AÑO XXXIV NUM. 12.457

El Liberal

JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1934

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

NOTAS INTERNACIONALES

Austria, punto álgido de Europa

Cada vez se acentúa más la pugna entre Alemania y Austria. Alemania, bajo la política del nazismo, pretende la absorción del territorio austriaco—hoy muy pequeño—, étnicamente alemán. Austria, aun adoptando otras formas fascistas, defiende por todos los medios su nacionalidad.

Hitler y Dollfuss son los dos campeones de estos bandos, uno y otro maniobrando con igual entusiasmo.

La desventaja la lleva el canciller de Austria, porque, realmente, Austria, una vez hundida la doble monarquía de los Habsburg y escindido el país húngaro, apenas tiene razón de ser en el centro de Europa.

Los nuevos Estados yugoeslavo y checoeslovaco y la ampliación que ha dado vida á la gran Rumania, dejan á Austria en la mínima expresión. Es un Estado todo capital—Viena, con dos millones de habitantes—y con un cuerpo que integran las provincias del antiguo archiducado de Austria.

Pero cada pueblo en sus horas solemnes cuenta con el hombre que pueda salvarle, y ese hombre para Austria es ahora Dollfuss, cuyo tesón é inteligencia ofrecen admirables ejemplos.

Prueba de la destreza de su política diplomática es el triunfo conseguido al obtener de Francia é Italia la declaración de que ambas están prontas á sostener á Austria en las eventualidades de una demanda de intervención por parte de la Sociedad de las Naciones contra el avance invasor del germanismo hitleriano.

Casi todas las grandes potencias, merced á la hábil gestión de los representantes austriacos en Ginebra, están dispuestas á secundar este apoyo, que significaría un mayor aislamiento en Europa de la política exclusivista del führer.

El peligro está en que, verdaderamente, la estructura política de la Europa central, ni con mucho es definitiva, así como en la inconsistencia de los Tratados, que llegará un momento en que habrán de derogarse por inútiles y por ser continuo semillero de discordias internacionales.

No cabe duda que vendrá un día en que sean reconocidos los derechos del pueblo húngaro, pues es ilógica la mutilación de un Estado que étnicamente tiene sus contornos propios y cuyas partes hállanse hoy arbitrariamente yuxtapuestas, por lo que se refiere á Transilvania y otras zonas magyares, á los conglomerados que se llaman Checoeslovaquia, Rumania y Yugoeslavia. Croacia, sojuzgada al poder de Belgrado, es por sí sola un motivo candente de perenne perturbación é intranquilidad. De estos retazos de territorios, mal ajustados y adheridos por la ley de la diplomacia á núcleos nacionales que no son los legítimos, pende terriblemente amenazador el peligro de la paz europea.

Y no basta sólo mantener en pie el Estado austriaco, levantar allí un baluarte contra Hitler, propulsor—y lo va consiguiendo—del pangermanismo soñado por Bismarck. Tan importante, ó más, es alcanzar el equilibrio étnico, es decir, encajar en su respectivo marco geográfico á cada nacionalidad, de forma que las recientes fronteras no sean un acicate continuo de choques y pugnas de los diferentes irredentismos.

Mientras haya un espíritu irredentista en Polonia que tenga razón (como la tenía Polonia antes contra Austria y Rusia), y otro colérico é impaciente en Croacia y en Hungría, y una mal conformada disposición política de los Estados centrales europeos, inútil será laborar por el objetivo de una paz que la misma naturaleza de las cosas dificulta.

VIDENT.



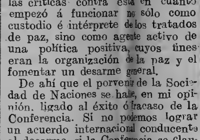




Estrellas del Cine: Kath een Burke, Florelle y Bárbara Stanwyck.

DOS BUENOS ALIADOS DE LA PAZ

ROOSEVELT Y MOLOTOV



Hace unas semanas se han hecho declaraciones de la más alta significación política por los portavoces de dos grandes Potencias que no pertenecen á la Sociedad de Naciones. El presidente Roosevelt, en nombre de los EE. UU. de Norteamérica, y Molotov, por la Unión de Repúblicas Soviéticas, han hablado en términos de gran simpatía de la labor de la Liga y del papel que debe desarrollar. Esas declaraciones no podían ser más oportunas en momentos tan críticos como los presentes para la S. D. N.

Hace cuatro meses, en el Congreso anual del partido laborista, celebrado en Hastings, puse de relieve que la necesidad más urgente, desde el punto de vista de la paz y del desarme, era la de atraer á los EE. UU. y á la U. R. S. S. para que tomaran parte en la tarea de organizar la paz. Recordé el progreso considerable que se había logrado ya en esa dirección. Los EE. UU. han estado en contacto constante con la S. D. N. en todas sus actividades principales en el curso de los dos años últimos; y la Unión Soviética ha sido uno de los [illegible] rencia del Desarme. A ella se debe un esfuerzo poderoso en favor del desarme efectivo.

Fué para mí, por lo tanto, una honda satisfacción leer las declaraciones de Roosevelt y de Molotov. El presidente Roosevelt no dejó de criticar ciertos aspectos de la Liga; pero declaró que había suministrado un lugar común de reunión y la posibilidad de debates internacionales. Dijo que en muchos casos prestaba valiosísimos servicios á la organización del trabajo, de la sanidad pública, del comercio, de la enseñanza y á la solución pacífica de muchos conflictos entre naciones grandes y pequeñas. Añadió que actualmente los EE. UU. cooperan más activamente que nunca para una utilización más completa y racional del magnífico instrumento que puede ser la Sociedad de Naciones.

Por su parte, Molotov, hablando como presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, declaró que en el curso del año último la S. D. N. había ejercido una influencia beneficiosa deteniendo el avance de las fuerzas bélicas. Lamentó la salida de Alemania y del Japón, lo cual es aún más significativo.

Naturalmente, y por motivos históricos bien conocidos, ni el presidente Roosevelt ni Molotov indicaron que sus respectivos países pensaran ingresar formalmente en el organismo de Ginebra. Pero la afiliación formal no lo es todo. Mejor dicho, puede ser peor que la hostilidad declarada si no representa más que una adhesión puramente exterior á un elevado ideal, y si se utiliza para encubrir una política de estrecho nacionalismo dentro del mismo Consejo de la S. D. N. De hecho y en espíritu, ya que no en la forma externa, los EE. UU. y la Unión Soviética han venido cooperando con la Liga con mucha más eficacia que otros países que están formalmente afiliados, y han contribuido á desarrollar la misma comprensión internacional y á lograr acuerdos en problemas de interés mundial.

Entre esos problemas destaca la tarea que desde hace dos años se está esforzando en realizar la Conferencia del Desarme. Tanto los Estados Unidos cuanto la Rusia Soviética han prestado con máxima sinceridad su apoyo á esa labor. Como presidente de la Conferencia habló con conocimiento de causa cuando digo que la influencia de ambos países se ha ejercido constantemente en el mejor sentido. Acaso no exista argumento más fuerte para alentarnos á persistir en nuestro esfuerzo, y completar la tarea impuesta á la Conferencia, que el hecho de que se hallan comprometidos en ella la buena voluntad y la cooperación activa de las dos Potencias mayores que no pertenecen á la Sociedad de Naciones. Es decir, que el fracaso de la Conferencia no arrastraría solamente, á mi juicio, el peligro de ver derrumbarse la propia Sociedad de Naciones, sino además la frustración de toda política de cooperación internacional en todos los asuntos de común interés.

Esta política de cooperación ha sido rodeada de dificultades desde su misma iniciación, poco después de acabar la guerra; y muchas de las dificultades eran inherentes á las condiciones en que se constituyó la S. D. N. Entre los estadistas que redactaron el Pacto ó asintieron á su incorporación en el Tratado de Versalles, se hallaban algunos que pretendieron convertir la Liga en mero instrumento para asegurar las soluciones territoriales y políticas contenidas en dicho Tratado. Era un concepto puramente negativo de las funciones de la S. D. N. Y surgieron las críticas contra ésta en cuanto empezó á funcionar no sólo como custodio é intérprete de los tratados de paz, sino como agente activo de una política positiva, cuyos fines eran la organización de la paz y el fomentar un desarme general.

De ahí que el porvenir de la Sociedad de Naciones se halle, en mi opinión, ligado al éxito ó fracaso de la Conferencia. Si no podemos lograr un acuerdo internacional conducente al desarme, si la Conferencia se clausura sin resultado efectivo en la reducción general de los armamentos, la S. D. N. desaparecerá también ó sobrevivirá tan sólo como un fantasma, por haber fracasado en el objeto principal para el cual fué creada. El desarme es la piedra de toque entre las naciones que la integran, y también entre las que [illegible] ella. Esto es lo que han comprendido Roosevelt y Molotov, y es el acierto de su manifestación.

El porvenir de Europa y del mundo entero depende del esfuerzo en curso para lograr el desarme mundial. Gira sobre él como eje: ó bien las naciones se encaminan hacia más amplios conceptos del orden mundial y de la soberanía del Derecho internacional, ó bien regresan al caos anárquico de la puja de armamentos y de la política de equilibrios y alianzas, que nos llevaría indudablemente á una nueva guerra. O bien un sistema colectivo de paz, articulado en la Sociedad de Naciones, ó la guerra, que abarcaría el mundo entero y destruiría los restos de nuestra civilización. Tal es la alternativa.

Me resisto, me niego á creer que los Gobiernos, y sobre todo que los pueblos escojan el camino que conduce á la guerra. Existen poderosas influencias hostiles á la Conferencia y á la S. D. N. Sabemos que hay formidables coaliciones de intereses creados, que medran sobre la puja de armamentos y el temor á la guerra. Pero me figuro que hasta ellos se dan cuenta del peligro de su política, que si bien empuja á gastar más y más en preparativos guerreros, con lo cual se enriquecen egoístamente, empuja también á la humanidad á la desesperación.

La Conferencia sólo fracasará si perdemos la esperanza y si la opinión pública que nos asiste pierde la paciencia. La Conferencia no podrá clausurarse mientras la voluntad de los pueblos obligue á sus Gobiernos á continuar el esfuerzo. Yo no tengo intención de dimitir la presidencia de la Conferencia del Desarme, ni temo que la Liga me retire tan honroso encargo hasta que no quede demostrado sin lugar á duda que las [illegible] mo nacionalista, de inseguridad, de rivalidad en armamentos, con la amenaza siempre presente de una guerra, á un sistema colectivo de paz, al desarme progresivo y á la soberanía del Derecho internacional.

La Conferencia no debe fracasar. No es posible que se desperdicie brutalmente semejante ocasión histórica. Tenemos que desarmar. Las naciones se comprometieron á ello, y los pueblos deben exigir el cumplimiento de la solemne promesa.

Arthur Henderson

Presidente de la Conferencia del Desarme.

(Prohibida la reproducción.)

De Puerto Cabello á la Guayra

La salida de noche.—El práctico á bordo.—Mar afuera.—Luna, lunera. — Amanecer grana.—La maravilla de la Guayra.

A las once sube al puente el capitán Vives. El calor de la noche tropical, constelada de estrellas luminosas, obliga al pasaje del sollado á permanecer sobre cubierta y distrayendo la molestia de la temperatura de horno con los cantos de Cuba ya lejana.

En el silencio evocador del espacio vibran las canciones melódicas y el «¡Ay, mamá Inés!» se cruza con el

«Ya se fué, ya se fué
el tirano que siempre dijo
que no se iba...
Ya se fué, ya se fué!...»

Sube el práctico á bordo, y á poco va el «Arnús» desatracando de popa para dejar la rada de Puerto Cabello.

La lancha del práctico viene al costado de nuestro barco, y por un momento nos distraemos contemplando la estela fosforescente que va dejando la rauda lancha en el mar rumoroso.

Puerto Cabello nos queda al frente con la bella vista de sus luces parpadeantes entre los montes cercanos.

Navegamos ahora mar afuera y enfrente de la próxima costa venezolana.

En la amplia toldilla se sientan unas pasajeras que embarcaron en Puerto Cabello. Parecen madre é hija, y ésta de una belleza corporal admirable. Es rubia, de ojos morenos y mirándola en la plenitud agresiva de su cuerpo recio y fuerte, nos acordamos del poeta famoso:

«¡Ay del que va á alguna parte
y encuentra una rubia en su camino!»

El sueño nos rinde tras el bien gozado día en tierra.

Con el ruido isócrono de la máquina caemos en el feliz momento de olvidarlo todo.

La corneta vocinglera y vibrante que anuncia el desayuno nos informa de que vamos á entrar en un nuevo día.

Subimos á cubierta. ¡Que gloria de fresco mañanero! Todos los objetos aparecen confusos y distantes.

Una claridad radiante rasga jubilosa el denso velo negro de la noche. Blancas gaviotas siguen el curso revuelto de las aguas que va agitando la fuerza propulsora de las hélices.

El fulgor grana se agranda. Es el padre sol que va saliendo para llenar de estrofas luminosas la maravilla agreste de La Guayra...

Tomás Servando Gutiérrez.

La Guayra, Octubre de 1933.

AUDIENCIA

Desórdenes públicos : :

Procedente del Juzgado de instrucción número 2 vióse ante la Sala de la Sección Segunda de lo Criminal el proceso seguido contra Buenaventura Doroteo Castelló, acusado de haber promovido desórdenes en la vía pública.

El representante del ministerio público estimó que debía imponérsele al acusado la pena de dos meses y un día de prisión menor.

El defensor, señor Rodríguez Jurado (hijo), solicitó la absolución de su patrocinado.

Quedó conclusa para sentencia.

Tenencia de armas : : : : :

Ante la misma Sala vióse el sumario incoado á Carmen Borja Muñoz, vecina de Ecija, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal, señor Quintero, solicitó para la procesada, en sus conclusiones provisionales, la pena de un año de prisión correccional; pero á continuación de la prueba testifical la modificó, dejándola reducida á cuatro meses y un día.

La defensa, encomendada al licenciado señor Ruiz Granados, pidió la libertad de su defendida.

Quedó pendiente de sentencia.

Otra tenencia ilícita : :

Del Juzgado número 5 de esta capital juzgóse la causa seguida contra Enrique Asúa Bustelo, acusado de un delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal, en su informe, pidió la pena de ocho meses de prisión menor. El defensor, don Ciriaco Morales, solicitó la libertad de su patrocinado.

Quedó pendiente de la resolución de la Sala.

Hurto : : : : : : :

Asimismo ante la Sección primera vióse el sumario incoado contra Manuel Rodríguez Ferreira y Diego Gálvez Pérez, vecinos de Sandúcar, acusados de hurto.

El representante de la ley, señor Quintero, creyóse en el caso de pedir, vistas las actuaciones sumariales, para los procesados la pena de dos meses y un día de prisión menor, así como 480 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al joven letrado señor Sánchez Blanco, solicitó la absolución.

Quedó pendiente de sentencia.

El nuevo inspector general del Trabajo

La Dirección general del Trabajo ha nombrado inspector general de las Escuelas españolas que de la misma dependen, al teniente de alcalde y presidente del Colegio de Formación Profesional, don Enrique Jiménez González.

La noticia de este nombramiento ha sido muy bien acogida y favorablemente comentada.

El catedrático de Matemáticas de la Escuela Industrial lleva realizada una labor docente merecedora de los mayores encomios.

Sus singulares dotes personales, su claro talento y su trato exquisito, le han granjeado la estimación de sus compañeros y la de sus alumnos, que [illegible] forjador de sus destinos.

En esta Escuela Industrial deja huellas imperecederas en iniciativas altamente provechosas para sus alumnos.

El señor Jiménez González, celoso defensor de los prestigios de esta Escuela de Sevilla, una de las mejor organizadas de España, es, sin duda alguna, una figura que prestigiará el nuevo cargo que se le confía, desarrollando una labor que redundará en beneficio de las enseñanzas de las Escuelas de Trabajo, que tan trascendentales funciones realiza en la esfera social.

Nuestra enhorabuena y nuestros votos por que el más rotundo éxito le acompañe en la gestión que se le confía.

Atentado contra un empleado de Prisiones

Resulta herido de un tiro

Esta mañana, á las once, ocurrió en calle Aguilas un suceso, que al ser conocido está siendo muy comentado.

A dicha hora el oficial de Prisiones don Enrique Pina Niveiro, de 41 años, que habita en calle Almansa, 23, se dirigía con su compañero don José Minero á la nueva Cárcel para prestar servicio.

Al llegar ambos funcionarios á la esquina de la calle Deán López Cepero, observaron que en la esquina formaban grupo tres individuos jóvenes: uno de ellos bajo de cuerpo, delgado, con blusa de crudillo, y los otros con blusas azules.

Cuando pasaron los dos funcionarios sonó un disparo, que hizo blanco en el señor Pina.

Los agresores huyeron. El que disparó fué el de la blusa clara, que huía con la pistola en la mano.

El señor Pina fué trasladado á la casa de socorro de la Alhóndiga, donde el personal de guardia le apreció una herida por arma de fuego en el hombro izquierdo, con entrada y salida del proyectil, de pronóstico reservado.

El agredido relaciona lo ocurrido con un «plante» que hubo en la Cárcel el pasado día 25, en el que intervino la guardia de Asalto.

Después de asistido, el lesionado pasó á su domicilio.

MUNICIPIO

La Comisión de Jardines

Presidida por el señor Azcona y con asistencia de los señores García de Leaniz, Romero Llorente, Gómez Martín y Castro Rosa se ha reunido la Comisión de Paseos y Jardines, acordando: proponer la adquisición de gasolina y lubrificantes con destino á los autocamiones del servicio de jardinería; convocar nuevos concursillos para el suministro de materiales de obras y sanitarios de la sección, por estimarse excesivos los precios fijados en las ofertas presentadas; y proponer que se acepte la cesión que la Sociedad «Taxis Citroen» hace al Ayuntamiento de la caseta de servicios que dicha entidad posee en el Parque de María Luisa.

Fueron tomados en consideración dos ruegos formulados por el señor Romero Llorente en orden á que por la sección técnica se disponga el que sean debidamente atendidos los jardines que rodean al Hotel Municipal, y que se proceda al conveniente arreglo del jardín anexo al pabellón de Guatemala.

Anteproyecto de una carretera

Por la Jefatura de Obras Públicas se interesa de la Alcaldía que se le remita el mayor número de antecedentes posibles para la redacción del oportuno anteproyecto de un trozo de carretera, utilizando el camino bajo de San Juan de los Teatinos, que ponga en comunicación la travesía de Sevilla que enlaza las carreteras de esta última población á Carmona con la de Madrid á Cádiz y con otra en construcción de Sevilla á Dos Hermanas á la de Alcalá de Guadaira á Huelva.

Citación

Para mañana, á las once y media de la misma, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Personal.

Accidentes del trabajo

En el Hospital fué asistido José Rodríguez López, de 27 años, que habita en el Campo de los Mártires. Se cayó de un andamio en una obra de la calle Esperanza, número 4.

Sufre diversas contusiones en los brazos, manos y muñeca, de pronóstico reservado.

* * *

Antonio Morón Martín, de 35 años, albañil, trabajando en la Huerta de Vistahermosa, sufrió un accidente, al caérsele encima un tabique, resultando con contusiones graves en la ingle izquierda.

SOCIEDAD

Se encuentra en estado satisfactorio, después de la operación quirúrgica sufrida, el duque de T'Serclaes.

Llegó de Cádiz don Ramón Carranza Gómez.

Marcharon á Madrid los señores de Conradi Benito.

Dentro de breves días, y para el jefe de Acción Popular, don José María Gil Robles, será pedida la mano de la encantadora señorita María del Carmen Gil Delgado, hija de los señores de Gil Delgado (don Vicente) y hermana del marqués de Campo Nuevo.

Hállase en Sevilla la encantadora señorita María Teresa González y Estrada.

Llegó de Tánger el cónsul de España en dicha capital, don Carlos Cañal y Gómez-Imaz.

Se suicida disparándose un tiro de escopeta

Comunican de Osuna que en su domicilio, calle Juan de Vera número 15, donde tiene establecida una barbería su padre, Manuel Pro Fernández, de 59 años, se suicidó el hijo de éste, Francisco Pro Pérez, de 19, soltero, de profesión barbero, disparándose un tiro de escopeta en la cabeza, falleciendo á los pocos momentos.

Se ignoran los móviles que impulsaran al suicida á quitarse la vida, pues según afirman sus familiares no notaron nada anormal en el hijo del dueño de la barbería.

El Juzgado de instrucción del partido se constituyó en la casa mencionada, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

Un mozalbete de doce años dispara un tiro de escopeta contra una mujer, hiriéndola de gravedad

Dolores Angulo Moya, de 48 años, dueña de una viña denominada de «Orta», enclavada en el término de Osuna, salió con su hija Angela Angulo, de 19 años, para visitar otra viña próxima conocida por la del «Madrileñito», y cuando se encontraban en la misma se presentó José Fernández, de doce años, el cual cometió la imprudencia de disparar una escopeta contra madre é hija, alcanzándole los proyectiles á la primera, hiriéndole de relativa gravedad en la cara y cabeza.

El agresor fué detenido de momento y después puesto en libertad por ser menor de edad.

La víctima de este suceso fué asistida por el facultativo de guardia en aquel Hospital.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.

El teatro español y sus farsantes en el siglo XVII

Son curiosas, y dan una idea de lo que fué en «ciertas épocas» el teatro y los «representantes» españoles, las siguientes reglas dictadas por el Consejo de Castilla en Marzo de 1644, de acuerdo con los teólogos, para el orden de los espectáculos teatrales. Sin embargo, antes y después de dictarse estas reglas, hubo gran libertad en nuestros teatros, especialmente en la representación de comedias, «aunque hicieran tanto daño en las costumbres» como las de Lope de Vega. He aquí dichas reglas, que pueden considerarse como una transacción del antes citado Consejo con la opinión pública y las costumbres, pues aquél quería nada menos que dichos espectáculos se desterraran del reino.

I.—Que las compañías fuesen seis ú ocho y que se prohibiesen las llamadas de la legua, en las que se encontraban mucha gente perdida en los lugares pequeños.

II.—Que las comedias se redujesen á materia de buen ejemplo, formándose de vidas y muertes ejemplares, de hazañas valerosas, «y que todo esto fuera sin mezcla de amores»; que para corregirlo se prohibiesen casi todos los que hasta entonces se habían representado, especialmente «los libros de Lope de Vega, que tanto daño habían hecho en la moral y en las costumbres».

III.—Que en ningún lugar del reino se representase comedia sin que llevase licencia del Comisario del Consejo.

IV.—Que se moderasen los trajes de los comediantes, reformándose los guarda-infantes de las mujeres, el «degollado» de la garganta y espalda y que en la cabeza no sacasen nuevos usos ó modos, sino la compostura del pelo que se usase.

V.—Que ningun hombre ni mujer pudieeen sacar más de un vestido en una comedia, si la misma representación no obligaba á que se muden como de labradores ú otros semejantes; ni las mujeres se vistiesen de hombres y que sacasen las basquiñas hasta los pies.

VI.—Que no se cantasen jácaras, ni sátiras, ni seguidillas, ni otro ningún cantar ni baile, antiguo ni moderno, ni nuevamente inventado, que tuviese indecencia, desgarro ó acción poco modesta; danzas de cuenta con la mesura que en teatro tan público se requería y que los cantares y bailes que tuviesen alguna representación no se pudiesen decir ni hacer si antes no habían pasado por el Comisario del Consejo.

VII.—Que ninguna mujer, aunque fuese muchacha, bailase sola en el teatro, sino en compañía de otras, y si el baile fuera de calidad que hubiesen de verse cerca hombres y mujeres, fuese con acción y modo muy recatado.

VIII.—Que no pudiese bailar ni cantar mujer ninguna que no fuese casada, como se había mandado.

IX.—Que los vestuarios estuviesen sin gente, ni entrase en ellos más que los comediantes y sus ayudantes, y que la comedia se empezase á las dos de la tarde en invierno y á las tres en el verano, porque no se saliese tarde.

X.—Que asistiese un alcalde á la comedia en la forma que se acostumbraba, con asistencia tan precisa que no faltase ninguna, aunque se repitiese muchos días, y que los justicias contuviesen los desórdenes de los representantes, visitando sus casas, rondando sus calles y procurando desterrar de ellas la gente ociosa que la frecuenta, «con no poco escándalo de la corte».

En una carta de aquel tiempo, dando cuenta de los sucesos de la corte, podemos obtener nuevos datos de estas reglas dictadas para los comediantes:

«De lo que más se habla en Madrid es de las reglas que han hecho para comedias y comediantes. Hanse hecho á instancias de don Antonio Contreras, del Consejo real de Castilla y Cámara. En primer lugar, que no se puedan representar de aquí en adelante de inventiva propia de los que los hacen, sino de historias y vidas de santos; que farsantes ni farsantas puedan salir al tablado con vestidos de oro ni de tela, ni que puedan representar soltera, viuda ni doncella, sino que sean todas casadas; que no se puedan representar comedias nuevas, nunca vistas, sino de ocho en ocho días; que los señores no puedan visitar comediantas ninguna arriba de dos veces...»

EFIGENIO

GOBIERNO CIVIL

Durante las primeras horas de la mañana recibió el señor Díaz Quiñones las visitas de los diputados á Cortes señores González Sicilia y Monge Bernal, director de la Prisión provincial, don Salustiano Avenzuela; alcaldes y comisiones de diferentes pueblos de la provincia, comisiones obreras de varios oficios y teniente de alcalde don José M. Puelles de los Santos.

El señor Díaz Quiñones, acompañado del presidente y secretario del Tribunal de Menores, señores Castejón y Casso, respectivamente, y de su secretario particular, señor Feria, estuvo ayer, al atardecer, visitando los edificios de calle Oriente y de Alcalá de Guadaira, saliendo muy bien impresionado de las instalaciones y funcionamiento de los mismos.

Poco después de la una de la tarde se retiró de su despacho oficial el gobernador, marchando, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil señor Borges Fe y del señor Feria, al Hotel Cristina, invitado á almorzar por los jefes y oficiales de dicho instituto de la provincia.

El señor Díaz Quiñones asistirá esta noche á una comida de despedida con que el presidente de la Diputación saliente, señor Casas, invita á las primeras autoridades en el Hotel de Madrid.

Esta tarde se reunirá en el despacho de la autoridad gubernativa la Junta de espectáculos.

La política pacífica del Japón

Tokío. — El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Japón no alimenta ninguna intención agresiva contra la Rusia soviética.

El Gobierno nipón— afirma —está dispuesto á resolver las cuestiones en litigio entre las dos naciones por los medios pacíficos; prueba de ello que habiéndose operado hace pocos días una concentración de tropas rusas en la frontera, el Japón no ha enviado ningún destacamento de refuerzo á la Manchurria.

El Japón ha demostrado también su buena voluntad aceptando la mediación ofrecida por los Soviets en el asunto de la explotación del ferrocarril del Este de la China.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

31 DE ENERO DE 1909

Nuestro querido y fraternal colega «El Liberal» de Madrid comentaba en su artículo de fondo el discurso del día anterior en el Congreso del señor Maura, y analizaba algunas de las principales frases de dicha disertación.

—La Asociación de la Prensa local celebró una fiesta muy agradable, consistente en una excursión á San Juan de Aznalfarache y almuerzo en dicho pueblo, que resultó brillantísima, tanto por la grandiosidad del acto, dentro de su modesta sencillez, como por el realce que le prestaron las autoridades que asistieron.

—En la lejana plaza de Monterrey (Méjico) fué muerto por un toro el pundonoroso novillero sevillano Francisco Ojeda (Ojedita).

—Debutaron en el teatro Cervantes las huestes que dirigía el señor Espantaleón, las que recibieron diversas muestras de agrado por parte del «respetable» que acudió á dicho teatro.

—Incendióse en Madrid un laboratorio situado en la calle Fuencarral, sufriendo heridas de consideración cuatro bomberos y un agente de vigilancia.

De las diligencias practicadas por el juez instructor se comprobó que el laboratorio estaba establecido clandestinamente.

Una interesante moción del Sr. Fernández Ballesteros

En el pasado Cabildo fué tomada en consideración la siguiente moción del señor Fernández Ballesteros:

«En diferentes ocasiones se ha permitido el capitular que suscribe elevar á la Corporación municipal determinadas propuestas en orden á la adopción de medidas que tiendan á corregir las deficiencias de índole sanitaria que por desgracia se observan en innumerables casas del término municipal, muchas de cuyas iniciativas fueron aceptadas oportunamente por el Cabildo, convirtiéndolas en realidad práctica, y entre ellas como más importante la que sugerimos sobre la confección del Padrón sanitario de viviendas.

Con laudable celo y perseverancia se viene realizando por el personal adscrito á aquella oficina los trabajos preparatorios para la formación de dicha estadística, cuyo conocimiento influye de manera tan considerable en la obra de saneamiento de la ciudad, siendo indispensable tal catalogación para determinar aquellas viviendas que por su condición de insalubres han de ser objeto de una total reforma en su distribución y características con el fin de convertirlas en viviendas higiénicas capaces de albergar con el suficiente decoro y sanidad más rudimentaria á seres racionales.

No puede el excelentísimo Ayuntamiento olvidar por un solo instante el actual estado de cosas. Por ello, y mientras tanto se elaboran y ponen en aplicación las normas tan acertadamente sugeridas por el capitular señor Jiménez Tirado, que recogió V. E. al crear con fin no fiscal, el arbitrio sobre viviendas insalubres, considera de suma urgencia el que suscribe que se establezcan normas para acabar con dicha insalubridad en las casas llamadas de vecindad, las que con rarísimas excepciones están faltas todas ellas de las más elementales condiciones para poder ser habitadas.

En tal virtud, el concejal que firma se honra en proponer al Cabildo adopte las conclusiones siguientes:

Primera.—Que por los tenientes de alcalde se ordene á la guardia municipal forme una detallada relación de las casas de aquel tipo que existan emplazadas en sus respectivos distritos.

Segunda.—El excelentísimo Ayuntamiento, por medio de la correspondiente oficina, recabará de los propietarios la presentación de los planos de las fincas á que anteriormente aludimos, verificándolo á la mayor brevedad.

Tercera.—Por los técnicos aparejadores que intervienen en la formación del Padrón sanitario se girarán las oportunas visitas de inspección á dichos inmuebles, y á la vista de tales informes los arquitectos municipales marcarán las obras á realizar para subsanar inmediatamente los defectos que se noten en las referidas viviendas.

Cuarta.—El excelentísimo Ayuntamiento prohibirá el arrendamiento de las habitaciones ó dependencias de aquellas fincas que estén afectadas por las reformas á realizar.

Quinta.—Asimismo se impondrán á los propietarios la obligación de dar cuenta de las casas ó parte de ellas que queden desalquiladas, lo que habrán de verificar en un plazo no superior á tres días á contar del en que el desalojo tenga lugar.

No obstante lo expuesto, V. E. resolverá lo que estime más acertado. Sevilla 24 de Enero de 1934.

A. F. Ballesteros.

Letras de luto

El domingo por la tarde tuvo lugar en el cementerio de San Fernando el sepelio del cadáver del hijo menor de nuestro querido amigo don Francisco García Salas, Antoñito, que subió al cielo en la tarde del sábado.

Sus atribulados padres están recibiendo inequívocas pruebas de la estimación con que cuentan en Sevilla.

Delegación del tránsito rodado

A partir de mañana, día 1 de Febrero, empezará á regir la modificación en la tarifa de taxímetros del servicio público, estableciendo el límite mínimo de dos pesetas por servicio cuando marque menos de esta cantidad, y cuando exceda de la misma se aplicará la tarifa como se viene haciendo actualmente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En torno al último concurso de carteles de la sección de Bellas Artes del Ateneo




Busto del autor del cartel, Sr. Gamarra, ejecutado por Echegoyán

Periódicamente el Ateneo de Sevilla, á través de su Sección de Bellas Artes, convoca á los artistas á concurso. A la llamada acuden, sobre todo, los artistas jóvenes. Y los mueve á responder á la convocatoria, más que la cuantía material del premio, el noble afán de contender con las más altas armas, el deseo de emulación, principal motriz de los grandes efectos. En el ambiente edormecido y letal de esta Sevilla de ahora, los concursos del Ateneo son casi exclusivamente los únicos latidos de la ciudad en antiguo letargo.

Y estos concursos, como el convocado por la Sección de Bellas Artes para premiar el mejor cartel anunciador de los próximos bailes de máscaras, tiene, sobre la ventaja de poner en movimiento y actividad creadora á los artistas, la de ir sacando de la masa anónima á los buenos artistas.

Cada concurso en que se destaca un valor nuevo, es no sólo un triunfo altamente satisfactorio para el vencedor, sino incluso para quienes le dieron ocasión de victoria, y hasta para los artistas, como clase, que ven incorporarse á sus falanges, en talante de vencedor, un miembro nuevo. Es decir, cada triunfo como el presente beneficia al artista; pero también pondera á los artistas y al Arte.

Cuando el concurso se falla por votación entre los propios concursantes, entonces incluso desaparece el único defecto que pudiera tener toda decisión en un concurso, esto es la posible injusticia involuntaria ó no del Jurado.

Este concurso á que nos referimos ha sido un éxito total, porque en él se han dado, precisamente, las circunstancias apuntadas, y porque, además, ha revestido la máxima importancia, por la calidad de los trabajos y las dificultades del tope puesto á la «libertad de expresión» de los artistas, que no podían manejar—aparte del blanco—más de dos colores.

Ha obtenido el primer premio del cartel que con el lema «Sorpresa» presenta el artista J. Gamarra, joven desconocido casi, fuera de lo que pudiéramos llamar medios oficiales de la pintura.

El cartel, admirable por muchos conceptos, es una sinfonía sobre verde Veronés de líneas simples y trazado esquemático, dibujado casi totalmente en color, y vencedor, con una sencilla maestría que acusa una depurada y hábil técnica, de la suprema dificultad que suponía el duro límite de los escasos elementos á manejar.

Y no deja de ser altamente simpático—sobre la novedad del artista desconocido—el que éste haya elegido al ejecutar la obra justamente galardonada, el camino más peligroso y más difícil, lo que revela sobre todo una confianza en los propios medios y en el valor propio que el fallo del Jurado no ha hecho sino confirmar.

A la delicadeza del cartel, como obra de Arte con independencia del asunto; es decir, como obra pictórica, más que descriptiva, se une como el mejor complemento, precisamente, la elegancia de la anécdota. La finura del tema es la más apropiada al carácter de los bailes que cada año organiza la Sección de Bellas Artes. Lo grotesco de las carnestolendas se halla ausente del cartel premiado como de los bailes que anuncia, donde la alegría del Carnaval no se empaña de la bufa aspereza que estas fiestas suelen.

Bien puede decirse que la Sección de Bellas Artes ha encontrado su pintor, el cartel su baile y los bailes su mejor pasquín.

A. N. de H.

Los estudiantes de Comercio insisten

La Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla, ha dirigido al ministro de Obras Públicas, el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.

Excelentísimo señor: En el día de ayer recibimos su telegrama en contestación al que le enviamos el día 20 de los corrientes, sacando en consecuencia del mismo la postergación que parece someter á una profesión que competentísimamente viene desempeñando dichos cargos.

Como en la «Gaceta» del 15 de Diciembre próximo pasado se convoca por ese Departamento á oposiciones de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, pudiendo ser aspirantes á ellas hoy los bachilleres y peritos mercantiles, con sujeción al programa editado para las mismas, y extrañándonos sobre manera un artículo adicional que dice «en la próxima convocatoria y sucesivas que puedan anunciarse para ingreso en este Cuerpo, será condición precisa, para optar á ellas, ser licenciado en Derecho», es por lo que suplicamos, excelentísimo señor, que siendo estos cargos por su índole administrativa, como lo comprueba el programa que se exige, basado casi en la totalidad de las materias básicas de nuestra profesión, y existiendo en vigor un real decreto (16 Abril 1915, artículo 69), en el cual se dice que «los titulares de la carrera Mercantil tendrán aptitud legal para desempeñar estos cargos...», es por lo que recabamos de su espíritu de justicia, lo tenga en cuenta y no elimine de unos derechos reconocidos á los meritados profesionales.

Creyendo obrar con razón, confíamos en que V. E. dejará sin efecto el artículo adicional, por creerlo lesivo á nuestros intereses y ser de justicia lo que pedimos. Viva V. E. muchos años para bien de la República. Sevilla 27 de Enero de 1934. —El presidente, José Mathieu García.»

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

«El ministro Obras Públicas á presidente Asociación Oficial Estudiantes Comercio.

En respuesta á su telegrama de 20 actual, siento participarles la imposibilidad en que me encuentro de complacerles, por estar terminante el artículo 13 de la convocatoria á oposiciones de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, fijando los requisitos que han de reunir los aspirantes.—Salúdale.»

De Hermandades

La de las Tres Caídas, de San Isidoro

Continúa celebrándose con gran solemnidad en San Isidoro la novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, predicando todas las noches el padre carmelita Juan Fernández, que con su elocuente palabra hace que se vea el templo lleno de fieles.

La de la Coronación de Espinas

El próximo día 2, festividad de la Candelaria, celebrará la Asociación de señoras de Nuestra Señora del Valle una función religiosa á su titular, predicando el capellán del Instituto teresiano, don Francisco Marín Muñoz.

El besamano de la Virgen de la Esperanza, de Triana

En los días 10 y 11 de Febrero se celebrará en la iglesia de San Jacinto el solemne besamano á la Virgen de la Esperanza, de la cofradía de las Tres Caídas.

Los solemnes cultos se celebrarán en la siguiente semana, predicando el padre Raimundo Suárez, de la Orden de predicadores.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche de Sevilla

Donativos recibidos para el reparto de 1934:

En efectivo: Señores de Tello, 100 pesetas; una señora, 2; don Vicente Barba y señora, 10; don Pedro Roldán, 10; don José Gallardo, 5; don José Bethencourt, 10; don Miguel López Durendes, 50; señora viuda de Arzuaga, 5; señor Muñoz Casillas, 10; Banco Anglo Sud Amerikan, 25.

En ropas: Señora marquesa de Tavara, 12 vestiduras completas; don Augusto Peyré, 12 chaquetitas y 6 toquillas; doña Emilia Viso de Ramírez, 6 abriguitos de pana, 6 chaquetitas y 6 camisas; doña Juana Benjumea, viuda de Cámara, una pieza de tela; doña María Mora de Barón, 2 trajes y 3 metros de tela; doña Josefa Buiza de Camino, 12 metros de tela para vestidos; doña Dolores Ybarra de Soto, 6 vestiduras completas; El Siglo, S. A., 4 pares de zapatos, 4 trajes, 3 capitas y un chaleco; Maison de Blanc, una capa pirineo, un gorro, un refajo, un saquito, un corselete, una camiseta y dos pares de patines; Lolita Chico y hermanas, 6 chaquetas de punto; señora de Flores, 4 saquitos de punto; señora de Arteman, una faja, una chaqueta, un par de patines, una camiseta, un pantalón y una enagüita; señores de Sangrán, 2 mantillas, 2 pañales, 2 camisas, 2 fajas y dos saquitos de punto; don José Luis Escobar y señora, 6 chaquetas; don José María Piñar y señora, 6 refajos; don Carlos Núñez y señora, 6 saquitos de pirineo; señora de Varcy, 2 saquitos y 2 toquillas; señorita María del Carmen Marañón, 6 saquitos de pirineo; señores de Llorente, 4 bufandas, 2 refajitos, 6 camisetas, 3 saquitos y 3 toquillas; don Felipe Cubas, 2 saquitos, 2 pares de patines y 2 camisetas; doña Juana Madrazo de Contreras, 4 chaquetitas y 8 metros bombasí blanco; señora de Vázquez (don Juan), 6 vestiduras completas de corto y 6 vestiduras completas de pañales; señora marquesa de Villamarta, 12 vestiduras de corto; señora viuda de Mora (don Juan), 4 toquillas y 6 saquitos; señora baronesa de la Vega de Hoz, 6 toquillas; señora de Benito, 6 toquillas; doña Tomasa Escribano, viuda de Murube, una chaqueta y 2 refajos; señora viuda de Llosent, 6 vestiduras completas; señores de Domenech, un pantalón, 2 camisetas, 3 chalecos y una manta grande; don Andrés Contreras, 2 fajas, 3 saquitos y 4 mantillas; doña Regla Miura de Piñar, 12 vestiduras completas de corto; señora condesa de las Torres de Sánchezdalp, 6 vestiduras completas.

ACCION POPULAR

El acto del 4 de Febrero

Siguen formulándose peticiones de los pueblos para que se les reserven las invitaciones para el almuerzo que en honor de los diputados á Cortes de la minoría popular agraria tendrá lugar el próximo día 4 de Febrero, con ocasión de la segunda Asamblea provincial.

A partir de mañana martes podrán recogerse las tarjetas, al precio de 17 pesetas cada una, en las oficinas de Acción Popular, 14 de Abril número 21.

Como ya hemos dicho anteriormente, al acto asistirá el señor Gil Robles, con la Ejecutiva de la minoría.

Asistirán también los diputados populares agrarios de las provincias de Córdoba y Cádiz.

* * *

La Secretaría técnica de Acción Popular reitera á todos sus afiliados la conveniencia de comunicar á las oficinas (Alfonso XII, 21; hoy 14 de Abril) cualquier cambio de domicilio, en evitación de demoras en la recepción de avisos, comunicaciones, circulares, etc.

EL VIAJE DEL SR. GIL ROBLES

Como es sabido, el próximo día 4 llegará á Sevilla, para presidir el acto en honor de los diputados de la minoría popular agraria, el jefe de Acción Popular», don José María Gil Robles.

Al batallador diputado acompañarán, entre otros destacados elementos de la minoría, el jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucia y Lucia; el jefe de la Unión de derechas, marqués de Verger; don Rafael Aizpún y algunos más.

La comida tendrá lugar en el Frontón Betis, á la una de la tarde, y al final de ella el señor Gil Robles pronunciará un discurso.

Las tarjetas para el acto se recogen en las oficinas de Acción Popular (14 de Abril, 21) al precio de diecisiete pesetas.

Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 31 de Enero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día de hoy.

Aumenta en intensidad el anticiclón de las islas británicas é invaden las presiones altas la mitad septentrional de la península ibérica.

Desaparecen las presiones bajas del Sudoeste de España, y las del Mediterráneo se hallan sobre Sicilia.

Mejora el tiempo en toda nuestra Península, en la que está el cielo despejado, excepto en el Norte, donde hay mucha nubosidad.

La temperatura máxima en nuestra Península fué de 19 grados en Málaga, y la mínima de diez grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 7,6 grados, y la mínima de hoy de dos grados bajo cero.

Tiempo probable: En toda España buen tiempo, frío y nieblas matinales.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

En Jaén, la máxima de ayer fué de 11 grados, y la mínima de hoy de 5.

En Córdoba, 14 y 4.
En Aracena, 10 y 3.
En Huescar, 10 y 2.
En Mestanza, 9 y 1.
En Linares, 17 y 5.
En Santa Elena, 10 y 0.
En el observatorio de Tablada, 17 y 6.
En Ubeda, 9 y 1.

NOTICIAS

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que sufre la bella hija de nuestro estimado amigo el secretario particular del ministro de la Gobernación, don José Rebollo.

Celebraremos su total restablecimiento.

— Nueva Sociedad de cazadores —

El próximo día 2 de Febrero, á las ocho y media de la noche, se reunirán en Nerva los cazadores de la localidad para constituirse en Sociedad.

Podrán pertenecer á esta agrupación de cazadores los pertenecientes á los partidos de Valverde del Camino, Aracena y Sanlúcar la Mayor, con sus pueblos correspondientes.

La Agrupación socialista de El Madroño ha dirigido al gobernador civil de Huelva el siguiente telefonema:

«Agrupación socialista El Madroño respetuosamente protesta contra arbitrariedades, coacciones y amenazas Comisión gestora Ayuntamiento filiación radical, rogando vuecencia fije atención actuación con dos Comisiones nombradas en dos meses; el primer alcalde, radical, procesado y destituido; el segundo nombrado, radical, procesado también, encarcelado y destituido, teniendo temores de que seguir esta situación acarrearía ruina pueblo, siendo promotor cacique monárquico Basilio Rubiano López. Rogamos ordene inspección gubernativa aclare todo.»

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará mañana jueves, á la una de la tarde, tirada ordinaria.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo el notable literato y periodista don Fernando Gillis, que viene al frente de la excelente compañía de comedias de la que es principal figura la ilustre primera actriz Anita Adamuz, que hoy ha comenzado su actuación en el teatro Cervantes.

— Un telegrama al presidente del Consejo de Estado —

La Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla felicita al ilustre catedrático de la Escuela de Comercio de Coruña con el siguiente telegrama:

«Madrid. Don Gerardo Abad Conde, presidente Consejo Estado.—Asociación Oficial Estudiantes Mercantiles envíale enhorabuena por su elevado cargo. Confían en su cariño carrera Comercio. — Presidente, José Mathieu García.»

PROVINCIAS

Agresión al personal de un Juzgado, que regresaba de realizar un embargo

Hallazgo de una bomba en Castellón

UNAS NIÑAS ENCUENTRAN UNA BOMBA

Castellón 31.—Ayer se encontraban jugando dos niñas frente á la iglesia arciprestal, y observando que ardía una lucecita, se apresuraron á apagarla, viendo con el natural estupor que se trataba de una bomba.

Recogida por las propias niñas, fué llevada á la Comisaría de Policía.

Se trata de una bomba de regular tamaño y en forma de piña.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza 31.—El vicerrector de la Universidad ha ordenado el cierre de todos los Centros docentes, en vista de los incidentes ocurridos ayer en la Facultad de Medicina.

Se confirma el hallazgo en un muro de la Cárcel, de la celda número 55, de cuatro pistolas y bastantes cápsulas.

Estaban ocultas en un hueco tapado con yeso.

El gobernador cree que estas armas estaban allí desde hace algún tiempo.

AGRESION A UN JUZGADO

Vigo 31.—Comunican del pueblo de Cartelle que cuando el Juzgado regresaba de efectuar un embargo, un grupo de vecinos apostados en un pinar cercano á la carretera hizo más de doce disparos sobre el automóvil ocupado por el juez y sus auxiliares.

Además, habían colocado un árbol atravesado en la carretera, para impedir la marcha del auto.

El juez y sus auxiliares resultaron ilesos por haberse guarecido detrás del coche mientras los vecinos disparaban sobre ellos.

EN JAEN HACEN EL FRENTE UNICO CONTRA EL FASCISMO

Jaén 31.—Las organizaciones obreras autónomas y afectas á la U. G. T. y á los partidos comunistas y socialistas han publicado un manifiesto dando cuenta de haberse formado en la provincia el frente único contra el fascismo y la reacción capitalista.

EL VECINDARIO DE VALDECABALLEROS ASALTA EL AYUNTAMIENTO

Badajoz 31.—Dicen de Castilblanco que en el pueblo de Valdecaballeros se amotinó el vecindario, asaltando el Ayuntamiento.

Al frente de los asaltantes figuraban numerosas mujeres del pueblo.

El alcalde y el secretario pudieron evadirse por la puerta trasera del edificio.

Se han enviado á dicho pueblo un camión de guardias de Asalto desde Badajoz y varias parejas de la Guardia civil desde Castilblanco.

EL GANADERO SEÑOR COSI, CONTRIBUYE AL REMEDIO DE LA CRISIS DEL TRABAJO EN SAN QUINTIN

Puertollano 31.—El ganadero de reses bravas don Julián Cosi, en vista de la aguda crisis de trabajo por que atraviesa el pueblo de San Quintín, á consecuencia de haber parado la explotación de una mina, se ha ofrecido á remediar en parte el conflicto, entregando á los obreros ocho mil pesetas para obras en fincas de su propiedad, y otra cantidad igual para caminos vecinales.

El rasgo del referido ganadero está siendo muy elogiado.

Un detenido

En la madrugada anterior fué detenido Jorge Chamorro García, de cincuenta años, camarero, secretario de la Moderna Culinaria, que repartía unas hojas clandestinas en las que se ataca á los patronos.

Vida societaria

A la Federación local de Sociedades obreras (U. G. T.), Asociación general de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, etc.

Cámaradas: Encargado uno de los representantes de esta Unión local de Sindicatos de convocar la continuación de las reuniones que se venían celebrando entre los representantes de las organizaciones obreras de Sevilla, para tratar de constituir el Frente único de lucha antifascista, este Comité ejecutivo creyó necesario reunir y dar cuenta al pleno de esta Unión local de Sindicatos del estado en que quedaban las conversaciones, antes de convocar la nueva reunión, cuyo encargo de convocatoria se había dado á uno de nuestros delegados.

Por inconvenientes que no son del caso anunciar no nos fué posible reunir el pleno de nuestra organización con la rapidez deseada, cosa que hemos realizado recientemente. Y cuando ya reunido el pleno, dada cuenta en el mismo de todo lo actuado, discutida y acordada en firme nuestra posición nos disponíamos á convocar, según el encargo que recibiéramos, nos encontramos sorprendidos con una carta vuestra, sin fecha, en la cual se nos dice que, la U. G. T. y la Agrupación socialista, han convocado una reunión el día 26 de los corrientes (reunión á la cual no hemos sido invitados, ni de la que tenemos otras noticias que las que nos dá vuestra carta), en la cual se acordó convocar por vosotros y para fecha próxima, «á todas las organizaciones locales y provinciales de solvencia» á una reunión que será, así se deduce, la continuación de las anteriormente celebradas: y, para asistir á la cual, se ponen ciertas limitaciones. A esa, vuestra carta, este Comité ejecutivo, contesta como sigue:

Primero. Protestamos con toda energía de que sin pedir á esta Unión local una explicación de lo que vosotros creéis «falta de estímulo» para convocar la reunión dicha, se haya convocado la otra reunión, á que hacéis referencia en vuestra carta, restándonos las atribuciones que nos fueron dadas; y, sobre todo, protestamos de que dicha reunión se haya convocado sin nuestro conocimiento, lo que no podemos considerar correcto de ninguna de las maneras.

Segundo. Esta Unión local, creyéndose depositaria aún, por no haber recibido ninguna demostración en contrario de la confianza que le fuera otorgada por las organizaciones con anterioridad reunidas, se dispone á convocar, de una manera inmediata, la reunión para la cual se diera un voto de confianza á uno de nuestros representantes; para cuya reunión, tanto ustedes como todas las organizaciones obreras de Sevilla, recibirán la oportuna convocatoria.

Tercero. Hemos de hacer constar que esta Unión local de Sindicatos no ha enviado á esas organizaciones, ni á ningunas otras de Sevilla, la circular de fecha 26 de que, seguramente por error, habláis en vuestra carta.

Sin otra cosa de momento, quedamos vuestro y de la clase obrera. —Por la Unión local de Sindicatos, **Manuel Roldán.**

Sevilla 30 de Enero de 1934.

Una nota de la Federación local de Sindicatos únicos de Sevilla. A. I. T.

«En estos momentos de nerviosismo politicosocial todos los grupos sin responsabilidad quieren agitar á la clase trabajadora como muñecos, para conseguir sus apetencias de grupos, explotando la situación trágica de esta misma clase trabajadora; mas nosotros queremos fijar de una manera seria nuestra posición, sin algaradas ni gritos históricos que puedan servir para llevar al proletariado á un caos, ó lo que es peor, á una depresión de ánimo, que aprovechen aquellos sectores interesados en apartar de las organizaciones obreras á los trabajadores auténticos que nutren sus filas, para después hacer las tristes experiencias que en el plano internacional observamos.

Las organizaciones afectas á la C. N. T. en Sevilla, de una manera seria, dándose cuenta de la gravedad de los momentos presentes, con plena responsabilidad de sus actos, acordó el día 21, en Asamblea magna de trabajadores, que se eleve nuestro criterio ante el pleno nacional de nuestra organización, de la necesidad de llegar á la unificación con la U. G. T. para un hecho concreto, cual es salir en defensa del proletariado hispano, seriamente amenazado por las fuerzas de derecha, y que nuestro Comité nacional se persone en el Congreso de la U. G. T., en el caso que se celebre, dando á conocer nuestros puntos de vista para llegar á la unificación de las fuerzas obreras.

Entendemos que ha de ser la unificación á base de la U. G. T. y la C. N. T., por ser las dos centrales sindicales las que controlan de una manera seria y solvente las fuerzas obreras de nuestro país; mas esta unificación no podrá ser nunca para ningún otro fin que no sea el de hacer un hecho de fuerza eminentemente revolucionario, de cuyo hecho puedan salir triunfantes los deseos de la clase trabajadora y con ello evitar el peligro que constantemente amenazan las fuerzas reaccionarias españolas.

Pero en tanto nuestro pleno nacional no determine su posición á seguir y de una manera pública lo haga saber á la clase trabajadora, esta F. L. no celebrará pactos con nadie, su disciplina sindical así lo determina, y después los pactos única y exclusivamente se establecerán con organizaciones netamente proletarias; pero jamás con grupos insolventes que no tienen más misión que crear el confusionismo, para así poder tomar personalidad, con grave daño para los intereses de los trabajadores.

Y, por último, estamos al tanto de las movilizaciones que con pretexto de «banquetes» se van á llevar á cabo en Sevilla por las fuerzas más ó menos encubiertas, pero, al fin, fascistas, y el apoyo que se le presta «desinteresadamente» por la FEDA. A todos les hacemos saber que nuestra organización está avisada; no somos los que queremos provocar ningún día luctuoso á Sevilla; pero sepan que tampoco eludiremos el choque. No crean que las últimas majezas efectuadas en nuestra capital han debilitado nuestro ánimo; por el contrario, nuestro temple de luchadores siempre está dispuesto á demostrar que los militantes de la C. N. T. no desertan de su puesto cuando las necesidades así lo reclaman.

Ya saben, pues, los trabajadores sevillanos á qué atenerse.

Sevilla 31 de Enero de 1934.—El secretario general, C. Zimmermann.»

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

El señor Lerroux niega que se haya aplazado la presentación del anteproyecto concediendo la amnistía á los señores Benjumea y Calvo Sotelo

Madrid 31.—Desde las diez y media hasta la una y cuarto estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al terminar la reunión el jefe del Gobierno fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Ha tenido mucha importancia el Consejo de hoy?

—La misma que todos los Consejos—les contestó el señor Lerroux—; ¿Pero creían ustedes que este Consejo iba á tener más importancia que los otros?

—Por los comentarios que se han hecho sobre el aplazamiento de la presentación del proyecto concediendo la amnistía—le contestaron.

—Eso no tiene importancia—contestó el señor Lerroux—. Ha sido cosa de mi competencia. Probablemente esta tarde lo llevaré á la firma del Presidente de la República y acaso también sea leído en la Cámara. Estas cosas las dirijo yo, y ustedes buscan causas donde no las hay. Por ejemplo, ayer se comentó que no estuviese en la Cámara el ministro de Instrucción Pública, y el hecho dió lugar á que se hablase de dimisión, cuando lo ocurrido fué que al llegar al Congreso el señor Pareja Yébenes, y como por su enfermedad el señor Martínez Barrio no podía contestar á la interpelación anunciada sobre los sucesos de San Carlos, y estimando que no debía hablar sin que lo hiciese aquél, para evitarlo le dije cuando lo ví llegar á la Cámara: Usted se va de aquí ahora mismo.

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas sobre el paro obrero

El ministro de Obras Públicas, que también fué interrogado por los periodistas, manifestó que la mayor parte lo había ocupado él en dar cuenta al Consejo del estado del paro obrero, el cual á su juicio presenta mejor aspecto que antes por ser menor el número de obreros á quienes afecta.

Yo, continuó diciendo, he expuesto un plan de las obras públicas que pueden realizarse de manera inmediata para aliviar la situación de los trabajadores y con especialidad de obras hidráulicas de importancia y positiva necesidad para la economía nacional.

El Consejo ha escuchado con verdadera atención lo por mí expuesto, conviniendo en que las más importantes de las obras se ejecuten por trozos, para lo cual será presentado el oportuno proyecto de ley á las Cortes para su discusión, y puesto que mucho de lo comprendido está á mi disposición, se comenzará pronto, procurando empezar por las localidades más necesitadas.

Con respecto á la huelga de los obreros de la Empresa Ormaechea de Madrid, de la que se ha dicho que, hoy daría comienzo, tengo que decir que esta huelga es inmotivada, pues si bien es verdad que son despedidos los obreros al terminarse los tajos, es también cierto que dichos obreros tienen simultánea colocación en otras obras que dependen del Estado.

Por todo esto, puede afirmarse que no es la situación del paro á lo que obedece la citada huelga, sin que entre yo á examinar los verdaderos motivos que tengan los obreros para ir al paro.

NOTA OFICIOSA

Fué facilitada á los periodistas y dice así:

El Gobierno hizo un largo estudio de los asuntos admitidos á deliberación.

Presidencia: Decreto autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre revisión y resoluciones referentes á las separaciones y jubilaciones de funcionarios dictaminadas sin formación de causa.

Justicia: Decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley de amnistía para los diputados electos don Rafael Benjumea Burín y don José Calvo Sotelo.

Idem decreto introduciendo algunas reformas en el secretariado de los Juzgados municipales.

Guerra: Se autoriza al ministro para celebrar un concurso entre técnicos con destinos en la Escuela práctica del batallón de zapadores-minadores número 1.

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, con la indemnización correspondiente, como comprendido en el apartado B del artículo quinto de la vigente ley de 21 de Julio de 1921, al capitán de Infantería con destino en Aviación don Julio Meléndez Machado.

Marina: Decreto organizando el estudio é inspección del personal de jefes y oficiales en el Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Creando el cargo de inspector general en la Marina y de jefe de Estado Mayor de la Armada.

Gobernación: Decreto prorrogando por diez días el plazo para la constitución de las Comisiones gestoras.

Instrucción Pública: El ministro dió cuenta del estado del conflicto escolar, que tiende á solucionarse pronto y favorablemente.

Hizo el ministro un relato de las disposiciones adoptadas á tal fin, y fueron aprobadas.

Decreto disponiendo que el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de San Lorenzo del Escorial se rija por las mismas normas que el de Villafranca de los Barros, siéndole aplicable el decreto de Agosto de 1932.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago al actual vicerrector, don Ricardo Montequín.

Decreto admitiendo las dimisiones que de los cargos de vocales del Consejo Nacional de Cultura tienen presentadas don Leonardo Martín Echevarría, don Amós Salvador Carrera y don Joaquín Alvarez Pardo.

Nombrando para sustituirles á don Ramón Cabanellas, académico de la Española; á don Alfonso Pogarrial, catedrático de Málaga, y á don **Enrique Alvarez López** catedrático de Madrid.

Idem admitiendo la dimisión que del cargo de inspector general de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos tiene presentada don Eduardo Chicharro.

Nombrando para sustituirle á don Federico Oliver.

Trabajo: El Consejo dedicó largo tiempo al estudio del anteproyecto para remediar el paro obrero presentado por el ministro del ramo.

El ministro hizo una detallada exposición de este asunto.

Varios ministros expusieron diversos informes sobre el anteproyecto, designándose una ponencia que emitirá dictámenes sobre los diferentes extremos del mismo, los que serán sometidos á la aprobación del Consejo.

Comunicaciones: Decreto suspendiendo la autorización provisional concedida á la Sociedad Anónima Radio Argentina, por orden de Diciembre último, para comunicar directamente entre Madrid y Nueva York, con escala en Buenos Aires.

Idem concediendo honores de jefe superior de Administración á un funcionario de Correos.

Agricultura: El ministro informó sobre la política que desarrolla el Ministerio respecto de las tasas de los trigos, las harinas y el pan, lo que fué aprobado por el Consejo.

Industria y Comercio: Concediendo á la Unión Naval de Levante y á don Horacio Echevarrieta autorizaciones para la importación temporal de barras de hierro con destino á la construcción de barcos cañoneros contratados por Méjico.

Organizando los términos de la Asamblea siderometalúrgica, encargada de recoger, clasificar y resumir los datos necesarios y de la ordenación de los mismos, previa consulta á los elementos interesados, como sea pertinente y dentro de breve plazo.

Proceder al estudio de las bases navales y de legislación sobre el punto de vista y forma jurídica nacional, confiando la redacción de las mismas á ingenieros industriales, cuyos trabajos fueron premiados en el Congreso celebrado al efecto.

Formará parte de la Ponencia el asesor jurídico del ministerio.

EL SR. MARTINEZ BARRIO ASISTE AL CONGRESO PARA CONTESTAR A LA INTERPELACION DE LOS SUCESOS ESCOLARES

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, asistirá á la sesión de esta tarde en el Congreso.

Manifestó á los periodistas que no se encontraba restablecido; pero no quería que por su causa se retrasase el debate sobre conflictos estudiantil.

La minoría de la Esquerra se reunió, tomando el acuerdo de tomar parte en el debate sobre los sucesos escolares, apoyando decididamente á la F. U. E.

EL OPORTUNO AVISO DE UNA MUJER EVITA UNA CATASTROFE FERROVIARIA

Madrid 31.—El expreso de Galicia ha llegado á Madrid con once horas de retraso. Este se debe al hecho de haberse desprendido, con motivo de los temporales de nieve, un bloque de piedra de más de dos toneladas de peso, por lo cual quedó interceptada la vía entre las estaciones de Toral (León) y Quereño (Orense).

Una mujer que había sido guardabarrera y que presenció el accidente se colocó en la vía, haciendo señales al maquinista para que detuviese la marcha del tren. Así lo hizo el conductor del mismo, y gracias al aviso de la citada mujer logró evitarse una catástrofe.

Los viajeros del tren hicieron una colecta, entregando el producto de la misma á la aludida mujer, que fué objeto de toda clase de plácemes por parte de los viajeros.

HACIA LA FUSION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid 31.—En la Asamblea provincial extraordinaria celebrada por el grupo de Acción Republicana se acordó por aclamación dirigir un comunicado al Comité nacional del partido expresándole el firme propósito de que se vaya á la rápida fusión de todos los partidos republicanos de izquierda, sin admitir fórmulas intermedias, que en vez de facilitar la fusión puedan dificultarla.

Se acordó mantener la bandera de fusión y no pactar con los partidos que puedan oponer dificultades al logro de esta finalidad.

LA PRODUCCION DE LA PATATA Y LA CEBOLLA

Madrid 31.—Según los datos estadísticos de la Dirección general de Agricultura, la producción de la patata en 1933 fué de cuarenta y tres millones de quintales métricos, en tanto que en el año 1932 alcanzó la cifra de cincuenta y tres millones de quintales métricos.

La cosecha ha sido mala en Andalucía y Galicia, mediana en Extremadura, León y Castilla la Vieja, regular en el resto de España y buena en Asturias y Santander.

La producción de la cebolla ha sobrepasado los cinco millones de quintales métricos, más baja en una quinta parte que en el año 1932.

UNA CONSULTA SOBRE LA SITUACION DEL SEÑOR MARCH

Madrid 31.—El director general de Seguridad ha dirigido una comunicación al señor Cánovas, como presidente de la Comisión de Responsabilidades, preguntándole si ésta ha ordenado que pueda presentarse el señor March.

La Comisión parece que se reunirá hoy para tratar de este asunto.

EL RECARGO SOBRE LOS DERECHOS DE IMPORTACION DEL MAIZ EXOTICO

Madrid 31.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Agricultura disponiendo que á partir del día primero de Febrero el maíz exótico que se importe devengará como derechos arancelarios seis pesetas cincuenta y cinco céntimos oro por quintal métrico.

LOS OBLIGACIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Madrid 31.—Ha visitado al ministro de Obras Públicas una Comisión de representantes de tenedores de obligaciones hipotecarias de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces para exponerle que desde el mes de Febrero de 1930 no perciben intereses los 240 millones de pesetas que representan.

DENUNCIA Y RECOGIDA DE «LA LUCHA»

Madrid 31.—El fiscal ha denunciado y ordenado la recogida del periódico «La Lucha», habiendo ordenado asimismo la detención de su director como autor de un artículo contra la forma de Gobierno.

SE PRORROGA EL PAGO DE LA PATENTE NACIONAL PARA LOS TAXISTAS

Madrid 31.—En virtud de las gestiones que cerca del ministro de Hacienda y del delegado del ramo en la provincia de Madrid ha realizado una Comisión de las entidades de la Asociación patronal é industrias de taxis y de la Sociedad Española de taxistas, aumentada por la Delegación española de transportes mecánicos, se prorroga el pago de la patente nacional hasta fines del mes de Febrero entrante.

SE SUPONE QUE EL SR. MARCH ENTRARA ESTA NOCHE EN ESPAÑA

Madrid 31.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades, acordando comunicar á las autoridades que no ha lugar á la detención del señor March.

Parece que éste entrará en España atravesando la frontera en las primeras horas de esta noche.

Los conflictos sociales en Jerez

El paro se ha extendido á varios gremios más

Jerez de la Frontera 31.—La huelga se ha extendido á los gremios de cocheros. Al mediodía ha sido secundada por los empleados de Banca y Bolsa.

Los conflictos transcurren con tranquilidad.

Cumpliendo órdenes del gobernador, hoy se han abierto las bodegas, entrando al trabajo solamente algunas mujeres.

La Alcaldía ha citado á una reunión á los presidentes de las Sociedades obreras á fin de buscar una solución á los conflictos.

Esta mañana no se han publicado los periódicos.

El nacionalismo croata

Buenos Aires 31.—Doscientos mil croatas emigrados en la Argentina se han reunido en Congreso, y constatada la inutilidad de las peticiones repetidamente dirigidas á la Sociedad de Naciones solicitando su intervención contra la tiránica dictadura servia, han decidido luchar con todos los medios bajo la guía del jefe nacionalista Ante Payelic, hasta alcanzar la liberación de los hermanos oprimidos.

EXTRANJERO

El Senado norteamericano aprueba una ley monetaria de Roosevelt

Actitud de Inglaterra ante el desarme

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—Los obreros de quince refinerías de azúcar se han declarado en huelga.

LA ACTITUD DE INGLATERRA ANTE EL DESARME

Londres.—El Consejo de ministros ha examinado los números de la declaración que hará lord Simon en la Cámara sobre la cuestión del desarme, existiendo el propósito de publicar un Libro Blanco con todos los documentos sobre el asunto.

LEY MONETARIA DE ROOSEVELT

Wáshington.—El Senado ha ratificado, por 76 votos contra 23 la ley monetaria de Roosevelt, en la que se señala el límite de la revalorización del dólar con arreglo á las nuevas disposiciones sobre el oro.

Finalmente ha sido aprobado el texto de ley de los poderes que se confieren al secretario del Tesoro para la aplicación de dicha ley.

HA TERMINADO LA CONFERENCIA DE SINGAPOORE

Singapoore.—La Conferencia de almirantes ha terminado sus deliberaciones, que han sido mantenidas en el mayor de los secretos.

SE HUNDE UNA BARCAZA QUE TRANSPORTABA 350 PERSONAS

Nagasaki.—Una inmensa barcaza, de las que se utilizan para atravesar el río, que iba ocupada por 350 personas, se ha hundido poco antes de llegar á una de las orillas.

Al acudirse en auxilio de las víctimas, han sido encontradas cinco personas muertas y treinta con ligeras contusiones. Como se ignora la suerte de los restantes pasajeros y no han sido encontrados más cadáveres, se supone que han logrado salvarse, ganando á nado la orilla.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN EL JAPON

Tokío.—Durante la sesión celebrada ayer por la Cámara baja, los diputados pertenecientes á los grandes partidos seiyukai y minseito, respectivamente, interpelaron al Gobierno acerca de la actitud á adoptar en la proxima *Conferencia sobre limitaciones navales*.

Los ministros de Marina y de Negocios extranjeros declararon que el Japón seguirá las construcciones con arreglo al porcentaje fijado en los acuerdos navales de Londres y Wáshington.

LA ADHESION DE BULGARIA AL PACTO DE LOS BALCANES

Bucarest.—El señor Titulesco ha tenido una entrevista muy extensa con el presidente del Consejo búlgaro, señor Muchanof, para tratar en un último esfuerzo de encontrar una fórmula que permita á Bulgaria de adherirse al Pacto balcánico. Esta gestión parece haber fracasado porque Bulgaria estima incompatible con las reivindicaciones de Sofía la cláusula principal del pacto, por el que se prevé que los Estados signatarios garantizarán mutuamente su integridad territorial, lo que equivale, por parte de Bulgaria, á reconocer el Estatuto impuesto por los tratados de paz.

En la entrevista de referencia, ambos ministros examinaron también todas las cuestiones que interesan á Rumania y Bulgaria, particularmente la cuestión de las minorías de Rumania y las relaciones económicas rumano-búlgaras.

EL DISCURSO DE STALIN EN EL CONGRESO COMUNISTA

Moscou.—En el discurso pronunciado por el secretario general del partido comunista, señor Stalin, en el XVII Congreso del partido, después de una violenta requisitoria contra los países burgueses, á quienes puso en guardia contra toda tentativa de ataque á la U. R. S. S., Stalin afirmó que en los centros políticos burgueses se está preparando una nueva guerra.

Atacó la concepción de guerra, á la que fatalmente lleva el concepto de «raza superior» que desarrolla Hitler contra la «raza inferior», ó sea los eslavos.

Recordó que la antigua Roma obligó á que todos los pueblos que ella estimaba inferiores se aliaran contra ella para aplastarla.

Poniendo de relieve la crisis de la burguesía, Stalin dijo:

«La victoria de la revolución no viene nunca por ella misma. Debe prepararse y conquistarse, lo que no puede hacer más que un partido proletario y revolucionario potente, ya que la burguesía ha perdido la cabeza».

A continuación aclaró que, á pesar de la firma de los numerosos pactos de no agresión con las demás potencias, Rusia continúa siendo objeto de la hostilidad de las potencias. Refiriédose á la actitud del Japón, se expresó en los siguientes términos:

«Los que quieren echársenos encima serán recibidos en forma de que estos cerdos no tendrán nunca más ganas de buscar su grano en la huerta soviética».

El discurso de Stalin fué recibido con grandes aplausos.

Ha continuado sus deliberaciones el Congreso comunista de la Unión de Repúblicas Soviéticas. Delegados de varias regiones discutieron la ponencia de Stalin y pusieron de relieve los avances que en diferentes órdenes se han logrado en la Rusia soviética.

Por primera vez, después de su destierro, intervinieron los comunistas reconciliados Bukanine y Lominaez, quienes aprobaron en términos generales el sentido de las declaraciones de Stalin.

ESPECTACULOS

Funciones para el jueves 1



Jueves benéfico, estreno en español, «La nave del terror»; á las 6'30, vermouth. Noche, desde las 8'30. Butaca patio, 1'50.

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y 1/2, «Sevilla, la mártir», éxito de clamor. A las 10 y 1/4, «Sevilla, la mártir».

TRIANA CINEMA. — Estreno en Sevilla de la producción de aventuras «A sangre y fuego», por Buck Jones. Desde las seis y media.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, estreno de «El primer derecho de un hijo».

CINE ESPERANZA. — «Soy un vagabundo», por Al Jolson. Butaca, 0'50.

CINE FLORIDA.—«Las calles de New-York», por Buster Keaton. El sábado, «Una viuda romántica», por Catalina Bárcena. En español.

CINE AVENIDA. —«Carceleras», hablada y cantada en español. Un solo día.

CINE JAUREGUI.—Lewis Stone en «Divorcio en la familia», reestreno.

SAN LUIS.—«Labios sellados».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PRECIO DEL PAN.—GESTIONES DEL GOBERNADOR. — EL PARO FORZOSO EN LOS PUEBLOS DE LA SIERRA.

El gobernador civil, señor Malboysson, recibió esta tarde á los periodistas.

Tenía pocas noticias que facilitar. Dijo que se ocupaba de la supuesta subida en el precio del pan, haciendo las gestiones oportunas para evitarla.

También se ocupaba del problema del paro forzoso en algunos pueblos de la Sierra, buscando los medios de intensificar las obras públicas en aquella comarca.

* * *

Ha sido nombrado jefe administrativo de la compañía minera «The Peña Copper Mines», nuestro distinguido amigo don Octavio Cerizola.

Sea enhorabuena.

—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Rosario Vergara, viuda de Peláez, siendo su muerte muy sentida.

A su hermana, doña Pilar, á hijos, los señores de Jiménez Zurbano, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

—La Sociedad mútua-obrera-societaria de Huelva, en Junta general, ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don Marcial López Lara.

Vicepresidente, don Vicente Garvía Delgado.

Secretario, don Francisco Gómez de Lara.

Vicesecretario, don José Gómez Morales.

Tesorero, don Felipe de la Cruz.

Contador, don Manuel Moreno.

Vocales: don Juan Romero, don Manuel Infante Muñoz y don Juan Pérez Alonso.

—En Valverde del Camino han contraído matrimonio la bella señorita Manolita Azojil Bermejo y el industrial don Juan Fernández Cejudo.

—El Círculo de Labradores de Beas ha elegido presidente á don Manuel Beltrán Sayago.

—Estuvieron en ésta don Ricardo Gómez Calvo, de La Palma, y don José Estrada, de Manzanilla.

—Hoy han contraído matrimonio en esta capital nuestro estimado amigo el oficial de Obras Públicas, don Ezequiel Cámara Fernández, y la bella señorita Dolores Escribano Torner.

Fueron apadrinados por don Manuel Cámara, hermano del novio, y la señorita Luisa Escribano, hermana de la novia.

Nuestra cordial enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

El presidente de la Gestora de la Diputación, señor Casas, se despide de las autoridades

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Casas, que en breve cesará en el cargo, reunió anoche á las autoridades sevillanas, á las que ofreció una comida para despedirse de ellas.

El acto se celebró en el Hotel Madrid, sentándose á la mesa con el señor Casas el gobernador civil, alcalde, general de la división, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, fiscal de la República, rector de la Universidad, delegado de Marina, decano de Beneficencia provincial y presidente de la Asociación de la Prensa.

También asistieron el diputado á Cortes señor Moreno, el catedrático señor Pedroso, el secretario de la Diputación, señor Villanova ... y el interventor, señor Cobos.

La comida transcurrió en un ambiente de extremada cordialidad, sin que se pronunciaran discursos.

Al final los reunidos se despidieron del señor Casas con palabras de afecto y consideración.

EL TEATRO

Presentación de la compañía de Ana Adamuz, con el estreno de "Sevilla la mártir", en Cervantes

En la nueva obra de Luis Fernández de Sevilla, y sobre los positivos valores de la llamada comedia, es digna de aplauso la nobilísima intención con que el autor ha pretendido reivindicar á nuestra ciudad de la mala fama que iba eclipsando sus prestigios en el mundo.

Obra de circunstancias, cabe opinar en cuanto á la oportunidad de su representación en estos momentos en que aparecen relativamente encalmadas las pasiones y comenzamos á gozar de una tregua pacificadora que nos asusta perder. Opinamos, pues, en contra, convencidos de que nada conviene tanto á Sevilla ahora como el olvido de sus dramáticos días.

Ello aparte, y concretándonos á «Sevilla la mártir», digamos que el comediógrafo ha realizado su propósito honradamente, poniendo al servicio de la ciudad una devoción grande.

Sin entrar á fondo en la complicación de los problemas sociales donde tuvieron origen las sacudidas terroristas, Luis Fernández de Sevilla se ha limitado á tomar de los estratos como tipo, en cuyo derredor hace que la acción gire, el de un muchacho situado al margen del trabajo por cariño excesivo de la madre y torcido en la natural indisposición de sus sentimientos por la tentación de unas monedas y la vanidad torpe de sentirse héroe.

Una acción protectora de parientes y amigos sustraen del ambiente de delincuencia al protagonista, ya arrepentido, y la obra concluye con una condenación enérgica de la violencia, en todo tiempo contraria al noble espíritu de Sevilla.

Reúne la obra que comentamos reiterados aciertos, más fuertemente acusados en las escenas de sainete, que son precisamente las que sobresalen. Su diálogo está limpiamente logrado y lo esmaltan graciosas notas de ingeniosidades y agudezas que ayudan al chiste de buen gusto.

En punto á técnica, vacilante la del acto primero y más segura la de los dos siguientes.

A la terminación de todos ellos sonaron aplausos abundantes con que se agradeció al autor su homenaje á Sevilla.

Presentábase la compañía con esta comedia de Fernández de Sevilla y su labor mereció la aprobación unánime del auditorio, muy numeroso.

Ana Adamuz vuelve á Sevilla en plena madurez de su talento artístico y ha conseguido en la obra de ayer un éxito personalísimo que la excelente primera actriz ha ... las escenas en que interviene y preferentemente en las finales, supo dar á su difícil papel adecuado acento dramático, que contribuyó en mucho al éxito de «Sevilla la mártir».

Rafael Bardem, primer actor de sólido prestigio justamente admirado por nuestro público, descolló por su admirable sobriedad, é hiciéronse también acreedores á mención especial María López Martínez, Carmen López Lagar, Margarita Gelabert, Angel Parra, Luis Cuesta y Córdoba.

Para todos hubo palmadas repetidas y llamadas al proscenio.—**Cyrano.**

La nueva Junta de la Unión Comercial

En Junta general celebrada por la citada Asociación el día 14, fué elegida la siguiente Junta directiva que ha de actuar en el presente año:

Presidente, don Pedro Alvarez Osorio.

Vicepresidentes: don Camilo Tejera de la Torre y don Jorge Graells Miró.

Secretarios: don Pío Carpena Yelo y don Enrique Perales Gimeno.

Tesorero, don José de Caso Baras.

Contador, don José María Sierra.

Vocales: don Enrique Balbontín Orta, don Enrique de la R. Morón, don Francisco Borrego Robles, don Francisco Crespo Heredia, don Francisco Quejo Bachot, don Jacinto Flores Gómez, don Jesús Alfonseca Rodríguez, don José Gallardo Melero, don José Giménez Díaz, don José María N. Medina, don José Segura Muñoz, don José Soro Martínez, don Manuel Rodríguez Alonso, don Miguel Fernández Palacios, don Prudencio A. Garrido, don Ramón Perdigó Camps, don Ricardo Díaz de la Cueva y don Tadeo Soler Navarro.

El presidente accidental, don Camilo Tejera, nos envía un atento oficio dándonos cuenta de estas designaciones y al mismo tiempo de ofrecimiento.

Quedamos muy reconocidos á la atención y les deseamos los mejores éxitos en pro de los intereses generales de la ciudad.

Notas políticas

Interesantes comentarios al debate.—La actitud del señor Casanueva

Madrid 31.—En uno de los pasillos del Congreso tuvieron una conferencia el vicepresidente de la Cámara señor Casanueva, y los señores Berlanga y Villalonga. Este último de la C. E. D. A.

El señor Berlanga, comentando las incidencias del debate y el discurso del señor Martínez Barrio, decía á estos diputados de la derecha que no les quedaba otro recurso que hacer declaración de fe republicana, incorporándose al régimen con toda lealtad.

El señor Villalonga, dirigiéndose al señor Casanueva, le dijo:

—En efecto, nuestra posición es esa que acaba de decir el señor Berlanga, y si no, no nos queda más remedio que suicidarnos.

El señor Casanueva dijo:

—Yo prestaré al Gobierno toda clase de ayuda, como en la votación de esta tarde se ha hecho, recomendando á nuestros amigos que dieran sus votos al Gobierno, y el que no lo hiciera así que se marche de la minoría; pero declaro con toda franqueza que yo no acepto ni aceptaré el régimen republicano.

El señor Berlanga añadió que había que posibilitar instrumentos de Gobierno, tanto de derechas como de izquierdas.

Otro diputado significado de la C. E. D. A. se mostraba de acuerdo con las manifestaciones del señor Casanueva, y añadía que el momento de peligro para el Gobierno podría ser el nombramiento de las Comisiones gestoras, toda vez que los agrarios no consentirían que alcanzase el beneficio á las izquierdas, con escasa representación, ni á los socialistas.

La revisión de cesantías de los funcionarios

Madrid 31.—El jefe del Gobierno leyó en el salón de sesiones un proyecto de ley dando normas para la revisión de las cesantías y funcionarios civiles dictadas en Agosto y Septiembre de 1932.

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 31.—Al terminar la discusión sobre la petición de elecciones municipales y provinciales antes de Mayo, en lugar de la reorganización de las Comisiones gestoras, el señor Martínez Barrio manifestó á los periodistas que, como puede verse, el Gobierno es quien marca el rumbo político, y estima cuál debe ser su política sin que para ello necesite de asesores.

Claro está—dijo—que lo mismo que hace esto, dentro de las normas que se traza, matiza su posición para establecer la necesaria concordia con las fuerzas que le apoyan; pero asumiendo siempre la dirección política y parlamentaria.

Por ello—añadió—el Gobierno no ha aceptado la oferta condicionada de los votos regionalistas que se le ofrecieron para esta votación, que el Gobierno ha declarado cuestión de Gabinete.

Los conservadores y el proyecto de amnistía

Madrid 31.—En la mañana de hoy se reunió la minoría conservadora en el Círculo del partido, y entre otras cuestiones se planteó la conducta que la minoría parlamentaria habría de seguir llegado el momento en que el Gobierno pusiera á debate el proyecto de amnistía.

El tema dió origen á complicadas discusiones.

Según parece, el señor Maura puso fin al debate de su minoría, anunciando que él votaría en contra resueltamente. En esta actitud le siguieron únicamente los señores Arránz y Bravo Ferrer. El resto de la minoría, unos comunicaron al señor Maura que votarían con el Gobierno y algún otro indicó que procedería con arreglo á su conciencia.

Los haberes del clero

Madrid 31.—Sabemos que en la cuestión de los haberes del clero, el Gobierno está decidido á mantener su proyecto, que es el de auxiliar únicamente á los sacerdotes que tuvieran 50 años cuando advino la República y estuvieran adscritos á algún servicio de la iglesia.

Parece que las derechas están muy inclinadas á aceptar el proyecto y que por tanto habrá una fórmula que facilitará la concordia en esta cuestión.

La ascensión á la estratosfera

El globo "Syrius" cayó cerca de Moscou, pereciendo sus tripulantes

Moscou 31.—La ascensión á la estratosfera del globo «Syrius» tuvo efecto en el Aeródromo militar situado cerca de Moscou.

El tiempo era oscuro. El globo apenas ascendió unos metros desapareció entre las nubes, lo que impidió al público seguir las maniobras como ocurrió en el mes de Septiembre pasado.

Los tripulantes del globo cursaron un radiograma, en el que se decía que realizaban un examen de los rayos cósmicos de la atmósfera, y que en aquel momento no sentían la menor incomodidad.

Detalles de la catástrofe

Moscou 31.—El globo «Syrius» que hizo la ascensión á la estratosfera, cayó entre las tres y tres minutos y las cuatro del martes en Pitjiski (Ostrog), cerca de Moscou.

Las personas que vieron caer el globo dicen que oyeron dos explosiones cuando el aerostato tocó tierra.

Los cuerpos de los tripulantes resultaron horriblemente mutilados, y todos los instrumentos de navegación que llevaban á bordo aparecen rotos y destrozados.

Una comisión oficial ha visitado el lugar de la catástrofe para practicar investigaciones.

El Congreso del partido comunista que estaba celebrando sesión cuando se recibió la noticia del accidente, acordó que los cuerpos del comandante y de sus dos compañeros fueran sepultados en el Kremlin. Como señal de duelo se pusieron de pie todos los delegados y guardaron unos minutos de silencio.

NOTICIAS

Acompañada de su hija María Emilia marchó á Madrid la condesa viuda del Castillo del Tajo, baronesa de Sabasona.

En el expreso de anoche marcharon á la capital de la República don Rodrigo Fernández García de la Villa, don Manuel del Castillo Seales, don Juan M. Escobar Fernández y don Jaime Samper Gil.

— Partido republicano radical. Sexto distrito —

Por el presente se cita á los afiliados y simpatizantes de dicho distrito para una reunión que tendrá lugar en la Casa del Partido el viernes 2 de Febrero, á las siete de la tarde.

Para cumplir sus deberes militares marchó anoche á Madrid, en el expreso, nuestro querido amigo don Juan Sánchez-Tarazaga y Espinosa de los Monteros.

Deseamos le sea grata la estancia en la capital de la República.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 70 y medio á 71 reales la arroba de once y medio kilos.

Cotización de Bolsa

MADRID 31

Interior 4 por 100	69,70
Amortizable 4 por 100	79,50
Amortizable 5 por 100	99,90
Banco de España	545,50
Tabacos	209,00
Francos	48,85
Libras	38,85
Dólares	7,76
Liras	65,45
Francos suizos	240,90

De la agresión á un oficial de Prisiones

Don Enrique Pina Neveiro, oficial del Cuerpo de Prisiones, herido ayer mañana en el suceso desarrollado en calle Aguilas, ingresó en la tarde anterior en una clínica particular para seguir su curación.

Se sometió al herido á un reconocimiento de rayos X, comprobándose que el señor Pina sufría fractura de hueso en el hombro izquierdo, por lo que la herida es más delicada de lo que se creyó en los primeros momentos.

Por la clínica han desfilado los compañeros del agredido y numerosos amigos para interesarse por su estado.

De madrugada en Gobernación

Madrid 1. — El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañá, al recibir á los periodistas esta madrugada les manifestó que el gobernador civil de Cáceres le comunicaba que en Arroyo del Puerco se había declarado la huelga general como consecuencia de un reparto de tierras efectuado en dicha localidad.

En Elche—añadió—se ha declarado igualmente la huelga general por solidaridad con los agricultores; pero en ambos puntos la tranquilidad no se ha alterado.

En Castellón se ha dispuesto una concentración de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, sin que se haya vuelto á registrar ningún incidente de importancia.

En Toledo se encuentra en el mismo estado el conflicto allí planteado; pero la población está abastecida y las autoridades trabajan por restablecer la normalidad con el apoyo de organismos y de personalidades de la provincia.

Terminó diciendo que en el pueblo de Valdecaballero, con objeto de destruir el archivo municipal para que desaparecieran antecedentes de gestiones pasadas, fué asaltado el Ayuntamiento y destruído por completo el referido archivo.

Unión Industrial y Comercial, S. A.

SEVILLA

En cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca á junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Muñoz León, 8, el día 16 del corriente, á las dos de su tarde, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1933; y

3.° Ruegos y preguntas.

Al propio tiempo se advierte á los señores accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de los mencionados Estatutos se encuentran á su disposición los documentos del balance para que puedan examinarlos.

El secretario del Consejo de Administración, Fidel Gutiérrez Martínez.

Las perturbaciones del estómago é intestinos

Son debidas casi siempre á las deficiencias de los fermentos de la digestión; en este caso el funcionamiento del estómago se altera fácilmente, pierde su equilibrio, pues las substancias que deben nutrir la sangre no se desdoblan y á largo andar acarrea serios disturbios que llegan á tomar carácter crónico, germen de graves enfermedades.

Para reparar las tristes consecuencias de ese estado en lo de la nutrición defectuosa, se aconseja una alimentación especial que compense aquellas deficiencias, á base de substancias ricas en principios activos, como son las diastasas extractadas de la cebada germinada en invierno «malta», fosfocaseín de la leche fermentada y otros factores que la moderna terapéutica ha experimentado, consiguiendo con ellos curaciones sorprendentes en los males de carácter estomacal.

Este conglomerado de elementos naturales, mediante el auxilio de la química aplicada á la clínica, se ha conseguido dosificar asociándolo por primera vez al cacao más selecto desgrasado, resultando de su conjunto un alimento ideal para los delicados de salud, al que se le ha dado el nombre de Ruamba, delicia de los niños y de los adultos. El Ruamba mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y para los estómagos enfermizos el alivio es rápido, porque con la menor cantidad de alimento reciben nutrición superabundante, permitiendo el descanso del estómago, que es la primera base de su curación.

Un herido por arma de fuego

A última hora de la noche ingresó en el Hospital Central Manuel Chinchilla Guerrero, de veintiún años de edad, que presentaba una herida por arma de fuego, que le interesaba las regiones malar, facial y maseterina derechas, con anemia agudísima y grandes destrozos de tejidos, de pronóstico reservado.

Fué curado por el profesor de guardia, don Ernesto Salmerón, y el practicante señor Moreno, que le practicaron una dificilísima operación quirúrgica.

Según manifestaciones del herido, el hecho le ocurrió en el cortijo «Majarabique», del término de Sevilla, donde vive, en riña con otro compañero.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm. 81

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI - Mallorca, 166 - Barcelona

quiera que te mire amorosamente Diana!—contestó Giulio fingiendo un transporte de pasión.

Y no pasó inadvertido para él el relámpago de satisfacción que brilló en los ojos de la hechicera.

¡Ah! ¡Su cuñado tenía razón!

Aquella mujer quería empujarles uno contra otro, llevados por los celos, y acabar con los dos.

¿Diena era, pues, una mujer sin corazón...? ¿Un alma completamente pervertida?

Durante la cena, la joven estuvo alegre y locuaz.

Habló de la magnífica fiesta que pensaba dar, y del traje que pensaba llevar en ella...

—¿Quieres que vayamos al teatro?—preguntó Giulio en cuanto hubieron comido.

—No—contestó Diana displicentemente—. Estoy cansada, y prefiero recogerme.

A la mañana siguiente, Diana y Giulio estaban tomando el café cuando un criado entró con el correo.

Cuando acabó de leer esta última, exclamó el industrial:

—Es necesario que me pase por el despacho del notario para firmar el contrato definitivo de la venta de mi palacio..., y temo que esto me entretendrá hasta la tarde.

¡Y esto me molesta, porque Berto vendrá á almorzar con nosotros y yo no estaré aquí...!

Diana sonrió y mostró á Giulio un billetito que acababa en aquel momento de sacar del sobre.

—Por eso no te importe, porque no vendrá—dijo sonriente. He aquí lo que me escribe:

«Querida madrastra: Un compromiso, al cual no puedo substraerme, me impide ir á comer con vosotros. Sin embargo, te advierto que esta noche estaré libre.

Berto.»

—¡Luego vendrá á cenar con nosotros?—preguntó Giulio con cierta fingida ansiedad.

—¡Todo menos eso!— exclamó Diana—. ¡No pienso invitarle... no lo creas!

Hoy aprovecharé mi libertad, saliendo á hacer compras.

En tanto, voy á ordenar que nos sirvan el almuerzo antes de mediodía, para que sea para ti más cómodo.

Y Diana se levantó cogiendo los periódicos de modas y otra carta que le había entregado el criado y que no había abierto aún.

Giulio lo advirtió y dijo como extrañado:

—Pero, ¿no lees esa otra carta que has recibido?

—¡Oh...! ¡Es de la modista; la conozco, y sé que no tiene importancia ninguna!

Y sonriendo salió del saloncito en que había tomado el café.

Pero apenas hubo traspuesto el umbral de la puerta, la sonrisa se extinguió en sus labios.

En el sobre de aquella carta había reconocido la letra de Gustavo.

Giulio, una vez solo, se entregó á tristes reflexiones.

En aquellos momentos se jugaba él acaso su felicidad, la pasión más grande que sintiera en su vida, cuanto anhelara con verdadero afán.

Después del almuerzo, Giulio se separó cariñosamente de Diana, diciéndole:

—¡Adiós, hija mía...! ¡Hasta esta noche en que volveré á casa!

Y dejó á Diana en el comedor.

Pero en vez de salir á la calle, entró en sus habitaciones, y dijo a su ayuda de cámara:

—¡Sea quien sea que pregunte por mí, le dices que he salido de casa...!

Después se deslizó silenciosamente por un pasillo circular por el cual se podía entrar en el gabinetito en que Diana recibía á sus íntimas visitas, y llegó hasta el salón contiguo.

En aquel salón, cada uno de cuyos ángulos formaba como otros tantos departamentos separados por elegantes biombos bordados en oro, detrás de un diván estaba colocada la cámara de aire del calorífero que caldeaba el gabinete de Diana.

Desde aquel pequeño espacio, circundado de plancha de hierro que medio ocultaba el diván, se oía perfectamente cuanto se decía en la vecina estancia.

Giulio se tendió sobre la alfombra, detrás del diván, y mientras esperaba, seguía entregado á sus dolorosos pensamientos.

Apenas había transcurrido un cuarto de hora, alguien atravesó el salón y penetró en el gabinete en que había entrado la encantadora joven.

El sonido de la voz de ésta le hizo estremecer.

Diana estaba hablando con la doncella.

—Vendrá á las dos—decía—, y le conducirás aquí como la otra vez.

Si por acaso volviese el señorito Giulio, le dirás que estoy en mi dormitorio, y me avisarás inmediatamente.

¡Ahora, déjame...!

Salió la doncella, y Diana se dejó caer sobre el diván.

Hasta Giulio llegó un hondo y penoso suspiro de la joven, acompañado de estas palabras pronunciadas en voz alta, y con tono extraño:

—¡Ah...! ¡Quisiera que ya estuviese todo terminado...!

¿Era un lamento por lo que hacía, ó el deseo de ver cumplida su obra de venganza?

Berto, en tanto, no había mentido, y así lo recordaba el industrial.

Vendría aquel hombre, el cómplice de Diana, fascinado por sus encantos como los demás, y que cansado de ser un juguete entre sus manos, le había entregado traición.

Diana le habría recibido la última vez en aquel mismo gabinete, en la intimidad, y allí habría tramado la última infamia: el rapto de Lilí.

Y Giulio sentía una angustia suprema, recordando cuanto acaeciera.

—¡No! ¡Diana no le había amado jamás...! Sólo la había animado un perverso anhelo...

De otro modo no hubiera infligido aquellos tormentos á su inocente familia.

¿No se lo había él sacrificado todo... su honor, su fortuna, su mujer, su hija?

¿Es que no le bastaba aun con tanto sacrificio, tanta abnegación?

Y el remordimiento se apoderaba de Giulio al recordar los dolores que por su culpa había sufrido Paolina, de cuya inocencia estaba seguro.

Cosa estaba seguro de la inculpabilidad del abogado Filippi.

Y por la pasión que sintiera por aquella mujer fatal, friamente cruel, él había repudiado á su pobre esposa, separándose de ella como de una mujer indigna...

Y había llegado á sospechar, gracias á las insinuaciones de Diana, que aquella niña fuese hija del adulterio...

Giulio sintió por un momento la tentación de salir de su escondite, lanzarse sobre aquella mujer terrible y obligarla á confesar sus delitos, imponiéndola después el merecido castigo.

Pero la puerta del salón se abrió en aquel punto, y la doncella introdujo á Gustavo.

—Señora—dijo la sirvienta—, aquí está el joven que esperaba.

—Muy bien; déjanos, y no se te olvide cumplir las órdenes que te he dado antes.

Reinó un instante de silencio, después del cual Diana, con acento ligeramente burlón dijo al recién venido:

—¿Conque, has vuelto...? Yo creía, después de nuestra última entrevista, que no te vería ya más.

—¿Pero es que me hubiese sido posible dejar de venir?—exclamó Gustavo.

Es verdad que en el primer momento creí volverme loco, al ver que usted me ofrecía dinero como pago de lo que había hecho por complacerla.

Me parecía imposible que olvidara usted su promesa de conceder su mano al hombre que la ayudara en su venganza sin reparar en los medios, y creía ser yo ese hombre.

—Cuando hice aquella promesa decía la verdad — interrumpió Diana, cuya voz llegaba claramente hasta Giulio.

Vamos, siéntante aquí, á mi lado, y hablemos en calma: recapitulemos.

Tú eres el hombre á quien yo me he confiado.

Pero..., ¿qué has hecho hasta ahora para que puedas alegar un derecho por el cual habría cien que darían, sin vacilar, el honor y la vida...?

—¡Lo sé!—exclamó Gustavo, con acento triste y conmovido, al parecer.

¿Cómo podía yo aspirar á su mano, siendo tan poco en el mundo?

¡Pero me forjé aquella ilusión, aunque sin haber expuesto por usted diversas veces la vida...!

¡Y es que no llegó ese caso, porque sin vacilar la hubiese sacrificado cien veces!

¿Dirá usted que me limité á traicionar á mi bienhechor, sin conseguir que apareciera culpable como usted deseaba, ya que el señor Ricardo no tuvo jamás por la señora Delmare otra cosa que una amistad tierna y sincera.

—Tengo eso ya olvidado por las muchas veces que me lo has repetido—interrumpió con impaciencia Diana.

¡Y no creo que hayas venido para hacerme el elogio de Paolina y de Ricardo, á quienes detesto cada vez más, y de los cuales, con todo y tu pasión por mí, no has sido capaz de desembarazarme!

—¡Si usted me hubiese ordenado que empleara medios violentos á estas horas no le darían enojo, aun á costa de ver levantarse delante de mí el espectro de su madre, la pobre señora Roland, que amaba al abogado Ricardo como un hijo, y que me hubiera maldecido si hubiese cometido aquel delito!

Diana no contestó una palabra, y Gustavo continuó:

—Culpa mía no fué si no llegaron á manos del señorito Berto aquellos billetes falsos.

Pero cuando fuí preso, hubiese dejado que me arrancasen la lengua antes que confesar que usted me había entregado aquellos billetes.

Y lo mismo hubiese hecho antes de confesar que usted era la señora que salió conmigo de aquella casa donde fué encontrado el cadáver de aquel individuo á quien todos creyeron un viajante de comercio, pero que usted me dijo que era el señor Gualtiero, el cómplice del señor Salgrano.

—¿A qué evocas esos recuerdos de lo pasado?—preguntó Diana bruscamente.

—Para recordarle cuánto he hecho por usted..., aunque me he convencido de que es bien poco para aspirar al premio que yo deseaba..., ¡á su mano...!

Vida societaria

La Agrupación cultural Luz y Justicia, de las Cabezas de San Juan, celebrará reunión general extraordinaria, el día 3, para tratar de la lectura del acta anterior y correspondencia, lectura de solicitudes de ingreso, régimen interior y exterior y proposiciones generales.

Una protesta de los carreros

Nos ha visitado una Comisión de la sección de carreros del Sindicato de transportes, de la U. L. S., para rogarnos hagamos significar su protesta por el hecho de que por la autoridad gubernativa no haya sido autorizada una reunión para el día de ayer de la citada sección de carreros, y en cuyo orden del día sólo había asuntos de trámites de la Sociedad y asuntos de trabajo.

La misma sección ha publicado un manifiesto dirigido á los obreros carreros, en el que se protesta de los despidos que actualmente se realizan, y se habla de la actual jornada de trabajo, que viene á ser de doce y catorce horas, con un jornal que no pasa de 6,50 pesetas, lo que no ocurre en ningún otro gremio.

Sindicato de dependientes de bebidas (C. N. T.)

Habiendo sido estudiada detenidamente la situación en que venía desenvolviéndose este Sindicato, de acuerdo con el de alimentación y el de camareros, se ha tomado la determinación de pasarnos al Sindicato de camareros, por ser una sección similar de aquél, y para poder realizar la campaña que hay emprendida, necesitando que todos los dependientes de bebidas den un alto concepto de lo que es nuestra nueva organización, y para ello se necesita que todos absolutamente se pasen por la nueva secretaría, Alameda de Hércules (centro de los camareros), para darle el vigor que la organización necesita.

Sociedad de obreros del puerto de la U. G. T.

Esta Sociedad ha recibido una comunicación de la Federacion Nacional del Transporte, Pesca é Industrias Marítimas, á la que está afiliada, dando cuenta de que el recurso presentada contra las bases elaboradas por el Jurado mixto de carga y descarga para la confección del censo profesional de los obreros del puerto de Sevilla ha sido resuelto por el ministerio del Trabajo de acuerdo con lo determinado por dicho Jurado.

Se hace saber á los obreros del puerto en general que de un día á otro serán fijadas las listas con los nombres de todos los incluídos en el censo hecho por el Jurado, con las certificaciones remitidas por los patronos. Las lista se expondrán durante tres días en el que fué pabellón de los Estados Unidos en la Exposición Ibero-Americana, y habrá otros tres días para reclamar.

Durante los días fijados para la reclamación, y antes si es preciso, la Junta Directiva de esta organización realizará los trabajos pertinentes para que no queden excluídos los obreros que tengan derecho á ser profesionales del puerto.

Sindicato del ramo de la alimentación (C. N. T.)

A las aceituneras: Teniendo el Comité de este Sindicato que dar á conocer á las aceituneras de Sevilla un asunto de gran interés para todas las que trabajan en este ramo, las invita á que se pasen por la secretaría, Alcoy, 1 (centro de la madera), de siete de la tarde en adelante.

No crean que al hacer este llamamiento es con el fin de que ingresen en estas filas; es sólo para ponerlas en antecedentes de ciertos propósitos para dejar en paro forzoso á muchos cientos de padres de familia.

Protesta

La fracción comunista de bebidas y similares nos envía una carta en la que protesta con vivos tonos de la suerte deparada á sus compañeros Manuel Sigles y Aurelio Alvarez.

Al propio tiempo protesta de los supuestos malos tratos á varios camaradas por los agentes de la autoridad, citando, entre otros casos, los de Francisco Pérez y Fernando Bertolet.

Federación Ibérica de Juventudes Libertarias

A todas las Juventudes y grupos juveniles de la provincia de Sevilla:

Siéndonos muy necesario saber vuestras direcciones, al objeto de comunicaros asuntos de vital importancia para todos, os rogamos que á la mayor brevedad cumplimentéis nuestros deseos, con el fin de darle curso con la urgencia que requiere el caso.

Además deseamos también que nos comuniquéis si habéis recibido las circulares que tratan de nuestro segundo Congreso á celebrar, y además si son vuestros deseos asistir.—El Comité regional.

Sindicato del Ramo de la alimentación (C. N. T.)

Con esta fecha se pone en conocimiento de las secciones de este sindicato, como son: panaderos, despojeros, hortelanos, aceituneras, gaseosas, hielo, vaqueros y aceiteros, que á partir de hoy tendrán su domicilio social todas estas secciones en calle Alcoy número 1 (centro de la madera), que lo han tenido provisional en el centro de construcción. Lo que ponemos en conocimiento de todos sus afiliados.—El Comité.

Sindicato único del ramo de construcción.—(C. N. T.)

Asamblea de obreros sin trabajo

En reunión celebrada por los obreros sin trabajo del gremio en el domicilio social, Muñoz Torreros, 1, con tan crecido número de parados que fué insuficiente el local, se adoptaron los siguientes acuerdos, después de un amplio debate, donde se dejó bien patentizada la inactividad solucionar el paro existente:
particular y de las autoridades para

Primero. Convocar por la F. L. una magna asamblea, donde se marque la pauta á seguir por los numerosos obreros sin trabajo en Sevilla.

Segundo. Que una comisión se entreviste con el gobernador para darle cuenta del sentir de los parados y buscar con la mayor economía solución á tan vital asunto, siendo nombrado los compañeros Juan Carrión, Juan García de la Rimada, José Hernández Cordero y José Hernández Gómez.

Tercero. Que después de la entrevista de la comisión con las autoridades informar por todos los medios á nuestro alcance los detalles de dicha entrevista, informando por medio de asamblea, de manifiestos y Prensa, con el fin de que por ninguna circunstancia se pierda el contacto con los obreros parados.

La Unión.—Sociedad de obreros electricistas y ramos afines

Se cita á todos los del gremio de electricistas para que se pasen por secretaría de ocho á diez de la noche, desde el sábado en adelante, para asuntos urgentes é imprescindibles de ponerlo en su conocimiento, relacionado con la feria. Domicilio social, Cardenal Cervantes, 16.

Una conferencia

El Sindicato general de dependientes de comercio de Sevilla invita á una conferencia, organizada por la gremial de paquetería y mercería, que tendrá lugar en su domicilio social, Tetuán, 15, hoy jueves 1, á las nueve y media de la noche, á cargo de Mariano González, del Sindicato de la carne El Cortador, enviado por esta organización y los Amigos de la U. R. S. S. á Rusia, en su XVI aniversario de la revolución de Octubre, el cual tratará el tema «Impresiones de un viaje á Rusia». Presidirá el acto Fando Martín, y el doctor Ariza hará la presentación del orador por los Amigos de la U. R. S. S. Durante la conferencia se harán unas proyecciones de los distintos aspectos de la construcción del socialismo en la U. R. S. S.

AUDIENCIA

SALA DE LO CIVIL

Desahucio : : : : : :

Ante este Tribunal vióse la demanda de desahucio interpuesta por don Miguel Sánchezdalp contra don Leandro Antoñanzas.

Informó por el apelante el competente letrado señor Lobo.

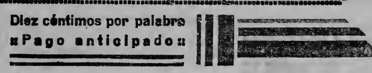
El abogado de la otra parte no compareció.

Interdicto : : : : : :

Ante esta misma Sala vióse la apelación interpuesta por don Emilio Sánchez Fernández contra el Ayuntamiento de la Rinconada, por interdicto de recobrar.

Informó por Emilio Sánchez el licenciado señor Lobo.

Indicador Económico


Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatía. Venéreo. Orina, 1 á 3. Económica, 8 noche. Dr. Cubiles, J. Guichot, 16.

AGUAS

Agua «La Campana», Marmolejo. Bebedla, al medicinaros, curaréis rápidamente. Telé. 24.168.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriéndase casa Gandesa 5. Verse de 3 á 5.

Arriéndase casita Santa Marina, 9. Verse, de 3 á 5.

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81

Arriéndase casa Jamerdana, 1. Verse 3 á 5.

Piso principal nuevo, baño gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, 1.º

Piso, Baños, 33.

Arriendo casa barrio León, 110 pesetas. Alameda, 42.

Para bailes de Carnaval arriendo espacioso local Antonio Susillo, Alameda, 42.

Pasaje Amores, pisos económicos familia. Razón Amargura, 14.

Baile Rosales se arrienda. Razón, San Luis, 42.

Arriéndanse pisos, Feria, 45.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compro vitrinas calle, usada. San Pablo, 77.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733.

Cisco orujo especial, saco 40 kilos, 5,50; picón, 4 pesetas. Potro, 3. Teléfono 26.816. Servicio domicilio.

Compre sólo buenos aparatos de Radio. ¿Por qué arriesga su dinero en aparatos vagabundos? Cuando se decida á comprar consulte á Chaves, Avenida Libertad, 62, encontrará el aparato que sintoniza con su bolsillo.

Austin, Ford, pequeños, baratísimos. Crespo. Arenal.

Ocasión: Vendo altar, varios muebles, cuadros antiguos y modernos. San Pablo, 43.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer. O'Donnell, 18, bajo

Vendo 5.000 plantones naranjo. Alameda, 42.

Libros modernos, antiguos, comedor caoba, tresillos. Mariana de Pineda, 5.

Liquidación de todos los *muebles de calle Luna, 9,* bajo. Horas, dos á siete.

Automóviles de ocasión. Chevrolet, Dodge, Fiat, Studebaker, Hupmobile, Renault, Citroen, Erskine. M. Arteman, S. en C., Santo Tomás, 15.

Vendo grupo motor bomba Marelli, perfecto estado, barato. Valencia, 19 (San Eloy).

Ocasión: Magnífica coqueta tres lunas y dormitorio, San Jacinto, 99.

Máquina escribir pequeña, Teléfono 27.925.

Vendo mesa escritorio, Los Tres Leones, Pi y Margall, 32.

Véndense mesas sastrería, tapas mármol dos metros, Ciudad de Londres.

Almoneda muebles, Argote Moina, 21, zapatería.

Mostradores, espejos, vitrinas, escritorios, escaleras, sillones de nuestras instalaciones renovadas, véndense. La Caucho, Francos, 21.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Antomóvil Renault.

«Hércules», la más fina, pura y potente de las levaduras prensadas. Despacho, Confitería La Campana. Reparto diario. Libros gratis. Avisos, Julio César, 14-18. Nuevo teléfono, 28.628.

Vendo automóviles turismo y camionetas. Razón, Torrejón, 24.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado: Apartado 6.037, Madrid.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Señoras: Patrones vestidos á medida, 2,50. Amor de Dios, 46.

Orquesta Mejías ofrece para Carnavales. Precios reducidos. Gallinato, 4.

Traspaso taberna. Razón, teléfono 27.517.

Traspaso todo negocio droguería, billar, comestibles, salones baile, alquilo vendo pianos manubrio. San Luis, 50.

Academia Ruiz Vilches. Preparación, practicantes, matronas, enfermeras. Internado Antonio Salado, 9, Sevilla.

Maestro primera enseñanza ofrécese Academias, colegios. Monsalves, 2 bajo derecha.

Modista, profesora corte, confección económica, rápida, para señoras y señoritas. Salmerón, 5 y 7, principal.

Relojería «Sevilla» ofrece relojes buenos baratísimos. Composturas desde tres pesetas.

Ama cría ofrécese, Mateo Aemán, 3, segundo.

Joven para repaso ofrécese domicilio. Celinda, 4.

Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idiomas, cálculos, caligrafía. Siete Revueltas, 1.

Traspaso alpargatería, San Luis, 49.

Se ofrece persona formal cobranza, cargo análogo. Referencias y garantías. José Rodríguez, Buen Viaje, 14.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Destinos públicos. 500 plazas Cuerpo Prisiones, sueldo 3.000 anuales, examen sencillísimo, poco plazo para solicitarlo. Aprobado ingreso Guardia civil, carteros, peatones. —Nueva ley aprobada 11.000 vacantes en toda España, sueldo 2.500 á 3.000 pesetas, con y sin examen, mecanógrafos, escribientes, ordenanzas, conserjes y otros varios. Acudid urgente á Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informaros. Sacamos certificados penales, resolvemos todo asunto.

DEMANDAS

Necesítase señora sola para encargada, repaso, costura, buena presentación, informes. Tarifa, 6, hotel.

Necesito muchacha sepa bailar perfectamente baile sociedad, seriedad, condiciones. Dirigirse por escrito Francisco T. Soler. Agencia Macho.

Sonoro Record. Películas españolas. Deseo socio y pueblo. Pronto. Escribid: Navarro Salinas, 6, E.

Precisamos inspectores productores, viaje, sueldo, seguros incendios, vida. Apartado 260.

Tres estables desean pensión económica céntrico. Aguirre, apartado 323.

Sastre, faltan buenas oficialas. Cedaceros, 2.

Se necesitan agentes bien relacionados y activos. Razón, Agencia Macho, José Rizal, 18.

Habitación solo dormir. Mateo Alemán, 3, segundo.

Huéspedes en familia. Tetuán, 21.

Familia admitiría caballero, Azofaifo, 8.

Hermosa habitación particular, dos huéspedes en familia. —Razón, Mateos Gago, droguería.

Cedo habitación caballero estable, Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

Conocedores juego ruleta necesito socio 4.000 pesetas, ganaremos 2.000 diarias. Santos, Barco, 2, segundo.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

Pensión económica, cuartos dos amigos. Aire, 18.

Huéspedes en familia. Santa Clara, 18.

Familia distinguida admitiría único huésped. — Menéndez Pelayo, 39.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Admito dos en familia. Alcalá, 10.

Pensión completa cinco pesetas, confortable, buenas habitaciones. Alameda de Hércules, 62.

Admitiría estables en familia. Gloria, 5.

Habitación dos amigos, casa particular. Gerona, 9 bajo.

Admito dos ó tres amigos estables en familia. Corona, 9.

Familia estable dos amigos. Laraña, 2.

PERDIDAS

Cartera carnet auto y conducción. Gratificarán entrega Fabiola, 19.

PAGO
buenos sueldos representándome, trabajándome propio domicilio. Apartado 544, Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléf.º 23.130.
Consulta á las tres.

Rápido Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Salida: Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales y Ronda á las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las dos y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartín y Sevilla, á las 9'30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7'30 y 8'30 de la mañana, y á las 6'30 de la tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón a las 5'30 de la tarde.

Para más informes diríjanse á las Agencias de la Empresa en Ronda, Pi y Margall; en Olvera calle Llana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentines, 53. Teléfono 24.736.

Algeciras - Sevilla

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Bada Tazza, Xauen Arcila, Larache Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevilla á las dos de la tarde

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

Automóviles a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Revendedores de máquinas frigoríficas

Se necesitan expertos y activos para la capital de provincia y poblaciones de importancia relacionados con carnicerías, restaurants, bares, fábricas de embutidos, etc., para la venta de máquinas de pequeña y mediana potencia. Se trata de Frigoríficos Electro-Automáticos de producción nacional, máximas garantías de fabricación y ventajas sobre competencia. Escribid con detalles á número 999, Vergara, 11, anuncios, Barcelona.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida:

De Sevilla, ocho mañana y cinco tarde; de Cazalla seis y media mañana y tres y media tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.386.

Empresa de Automóviles

entre
Alcalá del Río y Sevilla
de
M. Velázquez Delgado
Horario:

Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4,30 y 6 tarde. Especial directo, 10 mañana.

Salidas de Sevilla: 9 y 10,30 mañana, y 2, 3,30, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo, 7 tarde.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

AÑO XXXIV NUM. 12.457

El Liberal

MAÑANA

JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día

Máxima al sol.	00,0
» á la sombra	14,5
Mínima.	6,4

SANTOS DE HOY

San Ignacio y San Cecilio, obs. y mrs.

JUBILEO. — Parroquia de San Lorenzo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el manifiesto del partido agrario se reitera su aceptación del régimen republicano

Madrid 31.—En el Congreso se ha facilitado copia del Manifiesto del partido agrario.

Reitera su aceptación del régimen republicano, y afirma que prestará leal colaboración á los Gobiernos de la República, é incluso están dispuestos á gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran.

A estas afirmaciones unen las bases de un programa: Revisión constitucional en el orden político; no perder el contacto con las fuerzas de derecha, á las que se unieron para las elecciones, y después en el orden social y económico recogen el contenido de sus propagandas y de sus campañas iniciadas en las Cortes Constituyentes, predominando el sentido de protección á la agricultura y armonía económica con toda la producción nacional.

Reunión de la Comisión Ejecutiva del partido socialista : : : : : : :

Madrid 31.—Esta mañana celebró su acostumbrada reunión semanal la Comisión Ejecutiva del partido socialista.

Presidió el señor Largo Caballero, y asistieron los señores De los Ríos, Prieto, Cabello, De Francisco, Cordero, De Gracia, Vidarte y Pascual Tomás.

Se examinaron diversos casos de afiliados, así como la invitación para concurrir al Congreso de la Federación provincial de Pontevedra, quedando este sobre la mesa.

Se trató de la comunicación de la Federación provincial de Badajoz, que ha declinado la designación de dos vocales en la Comisión gestora de aquella provincia, por entender que á las fuerzas socialistas les corresponden cinco puestos.

En el mismo caso se encuentra la Federación provincial de Alicante.

La Ejecutiva aprobó estas actitudes, y por último se acordó enviar mensaje de salutación á los Congresos socialistas de Polonia y Yugoeslavia.

Las mejoras de los carteros urbanos : : : : : : :

Madrid 31.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha afirmado que se ocupa en la actualidad de procurar la concesión de mejoras á los carteros urbanos, á los que se *concederán los derechos ya concedidos á otros funcionarios públicos, tales como derechos pasivos, viudedades y orfandades.*

Manifestaciones de don Fernando de los Ríos sobre la situación de la U. G. T. y el partido socialista : :

Madrid 31.—Preguntado don Fernando de los Ríos sus impresiones sobre la situación actual del partido socialista y la U. G. T. dijo que no era momento oportuno exponer su opinión, porque la voz la llevan los organismos superiores del partido, y á ellos sólo les tocaba esperar su resolución.

—¿Para acatarlas?
—Desde luego.
—¿Sin escisiones?
—Nada de escisiones—terminó diciendo.

Manifestaciones del señor Guerra del Río sobre los enlaces ferroviarios : : :

Madrid 31.—El ministro de Obras públicas, hablando con los periodistas se extrañó de la huelga que pretenden declarar los obreros de la casa Ornaeches.

Dijo el señor Guerra del Río que este asunto tiene un carácter completamente original, puesto que estos obreros se declaraban en huelga por haber terminado las obras del trozo del ferrocarril subterráneo, aun sabiendo que en el ministerio se les ha ofrecido formalmente que ninguno quedará sin trabajo, porque inmediatamente se colocarán en otras obras que están pendientes.

Indicó que una de estas obras será la continuación del ferrocarril Madrid-Burgos.

Añadió que aunque á algunos contratistas les parece que debían continuar las obras hasta Atocha, es decir hacia el famoso desnivel, él cree que si, como ha dicho el señor Prieto en su conferencia, se va á poner Bilbao á cinco horas de Madrid, lo fundamental es tener el ferrocarril en Chamartín de las Rosas, y cuando lo tengamos construido entonces será el momento de estudiar dónde se han de hacer los enlaces.

Yo hablaría de esto en el salón de sesiones, y tengo la seguridad de que coincidiríamos en muchos puntos el señor Prieto y yo.

El asunto de las Comisiones gestoras : : : : :

Madrid 31.—Interrogado un ministro sobre el Consejo celebrado esta mañana, dijo que había tenido carácter administrativo y político.

Se trató, como es natural—añadió—, de los asuntos parlamentarios pendientes de solución.

Un periodista le dijo que el discurso del señor Martínez Barrio obedecía á cuestiones anteriores del Gobierno, y contestó: Evidentemente. En el Consejo de esta mañana se trató del tema de las Comisiones gestoras, y el Gobierno dió un voto de confianza al señor Martínez Barrio para que pronunciara el discurso, cuyas líneas fundamentales expuso y que fueron aprobadas.

El Gobierno—terminó diciendo, y subrayó la frase—está de total acuerdo en todas estas cuestiones, digan lo que digan los barómetros.

Romanones dedica calurosos elogios al Sr. Martínez Barrio, comentando la situación actual : : : :

Madrid 31.—El conde de Romanones habló en los pasillos de la Cámara con los periodistas y se dedicó á comentar la situación política.

Dijo que, á su juicio, el ambiente estaba mucho más despejado que anteayer, porque á él le preocupaba mucho la actitud de los socialistas en orden al proyecto de ley de términos municipales y había visto con satisfacción que existe una corriente de armonía precursora del término de la obstrucción.

Manifestó también que el peligro revolucionario se alejaba á juzgar por las noticias que aparecían en la Prensa, relativas á las actitudes de algunos dirigentes y de algunas organizaciones obreras.

Refiriéndose al debate que acababa de presenciar sobre las Comisiones gestoras, dijo que el señor Martínez Barrio daba muestra cada día más de ser un gran parlamentario *y saber mantenerse con gran dignidad en el banco azul.*

Lo que más llama la atención—añadió—es el matiz de los plausos que les dedican los radicales. En los aplausos hay matices y en los que le tributan al señor Martínez Barrio hay verdadero calor y sobre todo verdadera identificación, lo que es bien significativo.

Como un periodista le dijera que se extrañaba mucho de que él no interviniera en ningún debate teniendo tanta pasión por la política, contestó que el régimen parlamentario actual es de minorías y no de personalidades. Por eso—añadió—es preciso incrustarse en una minoría ó formarla para tener una verdadera representación y hablar en nombre de ella. Sin embargo—agregó sonriente—, ya vendrá mi día.

Se le preguntó si había asistido ó no al banquete homenaje que le dedicaba el antiguo partido liberal.

—No el partido—rectificó el conde—, sino la juventud del partido. No he decidido nada y me inclino por no aceptarlo, ya que no me he dado nada de extraordinario para merecer el homenaje. He cumplido—terminó diciendo—con un deber, que en esta ocasión era elemental.

El Sr. Martínez Barrio ha obtenido un nuevo éxito :

Madrid 31.—Al terminar su discurso el señor Martínez Barrio fué muy felicitado por los diputados radicales.

El señor Maura pasó al despacho de ministros, celebrando una conferencia con el de la Gobernación.

Al salir dijo el señor Maura á los periodistas que el señor Martínez Barrio había hecho un discurso admirable, con todas las energías que precisan las circunstancias. Ya era hora—añadió—de que hablara el Gobierno tal como lo hizo el señor Martínez Barrio, y le felicito por ello. El Gobierno tratar de nada ... desde el banco azul. He tenido con él un cambio de impresiones sobre cosas de actualidad.

LA AMNISTIA PARCIAL

Texto del proyecto leído en las Cortes á favor de los señores Calvo Sotelo y Benjumea

Madrid 31.—El ministro de Justicia ha leído á última hora de la tarde el proyecto de ley de amnistía parcial en favor de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Dice así:

«Dentro de las ventajas del régimen constitucional, todos los poderes emanan del pueblo, y á éste corresponde la función legislativa de ejercer por medio de las Cortes la forma más clara de exponer la voluntad del pueblo si el sufragio que de él dimana ha de merecer el general respeto.

Por eso cuando una elección sin defecto coloca á un ciudadano en condiciones de ser diputado, al Gobierno corresponde procurar el medio de que se haga efectiva aquella voluntad, siempre que los obstáculos legales que á ello se oponga notoria y plenamente conocidos por el Cuerpo electoral, en nada afecten á la honorabilidad personal del electo.

Cuando esta manifestación del sentir general en una ó varias demarcaciones merece también razonado asentimiento de la mayoría de las Cortes, el Gobierno cumple un deber democrático, dando forma con su iniciativa á la demanda.

A tal fin, dentro de los cauces constitucionales, el ministro que suscribe tiene el honor de presentar á las Cortes, previo acuerdo del Consejo de ministros, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Se concede la amnistía á don Rafael Benjumea y á don José Calvo Sotelo, diputados á Cortes electos, por los delitos que han sido juzgados y penados en sentencias de 7 de Diciembre de 1932 por el tribunal que designaron las Cortes Constituyentes, á propuesta de su Comisión de Responsabilidades.»

Ampliación del Consejo

La mayor parte del tiempo fué dedicada al proyecto de previsión contra el paro

Madrid 31.—En el Consejo de hoy la mayor parte del tiempo la consumió el proyecto de previsión contra el paro, del ministro del Trabajo.

Como algunos ministros entendieron que el proyecto iba dirigido especialmente á combatir el paro en el gremio de la construcción, hicieron ver que la crisis era más extensa y que alcanzaba á otros ramos del trabajo.

Intervinieron varios consejeros para señalar el grado de la crisis en las distintas profesiones que dependen de sus respectivos ministerios y con objeto de dar al proyecto mayor amplitud para que no se limite al ramo de la construcción y que vean la amplitud que es posible darle.

DOS EPOCAS DEL TOREO SE OFRECEN AL AFICIONADO EN EL FESTIVAL DEL PROXIMO DOMINGO

CONSERVADORES Y AGRARIOS

Parece prematuro cuanto se viene diciendo sobre la unión de estos partidos

Madrid 31.—Interrogado un diputado conservador si las negociaciones para llegar á una fusión entre el partido agrario y el conservador habían comenzado ya, contestó que según él ha dado á este asunto por los periódicos unos vuelos desproporcionados, puesto que no se ha realizado la menor gestión.

Lo que sí hay—dijo—es una inteligencia sobre muchos problemas entre los señores Maura y Martínez de Velasco.

Precisamente el programa lanzado esta tarde por los agrarios lo suscribiríamos nosotros con pequeñas correcciones de detalle. Quizás á la publicación de este programa se haya esperado para comenzar estas gestiones.

Aclarando un rumor

El Sr. Gil Robles no hará en el próximo mitin de Sevilla profesión de fe republicana

Madrid 31.—Con motivo de una noticia circulada, según la cual el señor Gil Robles, en un acto público próximo á celebrarse, haría profesión de fe republicana, los periodistas han procurado confirmar la versión, logrando únicamente conocer, con base de seguridad, que el jefe de la minoría popular agraria, en su discurso que pronunciará en Sevilla el día 4 de Febrero próximo, se limitará á marcar la posición que viene observando la agrupación política que preside, resaltando el apoyo que está decidido á prestar al Gobierno y la defensa de los puntos fundamentales de su programa, sin hacer declaración alguna de otro género.

EL FESTIVAL DE LA PRENSA SERA EL ACONTECIMIENTO MAYOR DE LA PRESENTE TEMPORADA TAURINA

Las tareas de las segundas Cortes de la República

Después de amplio debate fué retirada una proposición relativa á la renovación de las Comisiones gestoras, y desechada otra en la que se pedía la celebración de elecciones para renovar los Ayuntamientos y Diputaciones

Se produjeron dos ruidosos incidentes al reanudarse el debate sobre intensificación de cultivos

Madrid 31.—Comienza la sesión á las cuatro y veinte de la tarde, presidiendo el señor Alba.

Hay animación en las tribunas y escasa concurrencia en los escaños.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Justicia, Obras Públicas, Agricultura é Industria y Comercio.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

La renovación de las Comisiones gestoras : :

El señor Aizpún defiende una proposición incidental relacionada con el nombramiento de las Comisiones gestoras. Sostiene el criterio de que los diputados forales que constituyen la Diputación de Navarra deben ser elegidos.

Hace apreciaciones sobre el problema en sus aspectos generales.

El señor Irujo, nacionalista, se muestra conforme con la síntesis de las manifestaciones del señor Aizpún.

Interviene el ministro de la Gobernación : : :

El ministro de la Gobernación dice: El Gobierno está desarrollando un decreto que tiene fuerza de ley porque fué aprobado por las Cortes Constituyentes, y por ello, en tanto no se apruebe otra ley que lo derogue ó lo modifique, tiene que cumplir conforme á lo dispuesto en él.

El medio para conseguirlo es la presentación de una proposición de ley, que si logra la ponencia favorable del Gobierno y luego cuenta con los votos de la Cámara, podrá aprobarse; pero entre tanto, el Gobierno ha de cumplir este decreto convalidado por las Constituyentes.

Mientras existe un cuerpo legal el Gobierno no puede acceder á los deseos de su señoría, ya que en el artículo quinto de ese decreto está comprendido Navarra como las demás provincias. Mucho han ganado en mi espíritu los argumentos de su señoría; pero no puedo atender á ellos porque la dignidad del Poder público obliga al cumplimiento estricto de las leyes y no puede el Gobierno tratar de nada fuera de ellas.

Rectifican el señor Aizpún y el ministro de la Gobernación.

Intervención del Sr. Maura

Interviene el señor Maura y dice: En las conversaciones que celebré yo con los diputados vasconavarros no me hicieron ninguna observación sobre esos nombramientos, y se estableció ese pacto.

Varios diputados de la extrema derecha interrumpen al señor Maura diciendo:

—¿Qué es ese pacto?

El señor Maura les contesta con un ademán despectivo.

El ministro de la Gobernación: Su señoría, señor Aizpún, quisiera que el Gobierno diera una interpretación á ese decreto de acuerdo con el criterio de su señoría; pero yo, que sinceramente siento las aspiraciones de Navarra, le digo que el mejor camino para ver logrado las aspiraciones de Navarra, en modo alguno entorpecer el camino del Gobierno.

El señor Aizpún retira la proposición.

Otra proposición pidiendo que se celebren elecciones

Se presenta otra proposición firmada en primer término por el señor Lamamié de Clairac, pidiendo que se deje sin efecto el decreto referente á las Comisiones gestoras y que se convoquen elecciones para renovar los Ayuntamientos y Diputaciones antes de Mayo.

La defiende el señor Lamamié de Clairac. Dice que lo que él pide lo han pedido todos los sectores de la Cámara.

El orador es interrumpido en varias ocasiones por el señor Pérez Madrigal y otros diputados.

Palabras del Presidente de la Cámara : : : : : :

El Presidente de la Cámara, ante las peticiones de palabra, dice: Es norma en esta Cámara el conceder la palabra á los jefes de grupo cuando desean exponer su criterio sobre alguna cuestión.

El señor Menéndez (don Teodomiro) dice: Así lo hacía Chindasvinto.

El Presidente de la Cámara: No sé si así lo hacía Chindasvinto; pero así lo ha hecho una persona como el señor Besteiro, que con tanto autoridad ocupó este sillón.

El señor Pérez Madrigal: Se vé que el Presidente actual es un liberal de corazón, porque en la anterior Cámara no se podía hacer esto y mucho menos una proposición firmada por el señor Lamamié.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno hace cuestión de confianza la votación. (Gran des aplausos.)

Se desecha la proposición

Después de intervenir varios oradores, se desecha la proposición por 189 votos contra 67. Votan á favor de la proposición solamente los socialistas y Renovación Española.

El resto de la Cámara lo hace con el Gobierno.

Lectura de proyectos de ley : : : : : : :

Sube á la tribuna de secretarios el jefe del Gobierno y lee varios proyectos de ley convalidando algunos decretos y otro relativo á la orden civil de Africa, á cuyas condecoraciones se exime de tributos. Lee otro relativo á separaciones y jubilaciones de funcionarios públicos separados en la formación de expedientes.

Después el ministro de Justicia lee un proyecto de ley concediendo la amnistía á los diputados electos señores Benjumea y Calvo Sotelo.

El debate sobre los sucesos escolares : : : : :

El Presidente de la Cámara dice que el debate estudiantil produciría al entablarlo hoy una extraordinaria perturbación para la buena marcha del debate parlamentario y del orden del día, por lo cual advierte que dicho debate comenzará en la próxima sesión.

El debate relativo á la intensificación de cultivos :

Se pone á discusión el dictamen relativo á la intensificación de cultivos, al que defiende un voto particular el señor Aspeitia en un largo discurso.

Termina diciendo que el pago de la renta incumbe hacerlo al Instituto de Reforma Agraria ya que el régimen seguido ha fracasado de manera rotunda y absoluta.

El señor Alvarez Mendizábal, presidente de la Comisión, defiende el dictamen, contestando á todos los argumentos del impugnador, y termina invitando al señor Azpeitia á que retire el voto particular.

Rectifica el señor Azpeitia y retira el voto particular para reproducirlo en el artículo correspondiente del dictamen.

Se lee otro voto particular que firma en primer lugar el señor Martínez Hervás, abogando por que queden desestimados los expedientes de intensificación de cultivos tramitados con arreglo á la instrucción dictada por el gobernador general de Extremadura, aun cuando en su tramitación no se hubiesen observado íntegramente las formas señaladas por el decreto de primero de Noviembre de 1932. Luego pide que queden en suspenso los procedimientos judiciales de toda clase.

Censura la actitud de aquéllos que combaten al Gobierno por el hecho de haber dado trabajo y concedido dinero á los trabajadores sin más garantía que sus brazos.

Un incidente ruidoso : :

El señor Pérez Madrigal: Su señoría lo que debe hacer es parcelar su discurso. (Risas).

El señor Hervás: Yo lo parcelaré con mucho gusto para que así me entienda su señoría. (Risas).

El señor Pérez Madrigal: Abrevie, abrevie su señoría.

Un diputado socialista: Su señoría de esto no sabe nada. Cállese y ya está bien.

El señor Pérez Madrigal: Su señoría, en cambio, de ésto sabe demasiado.

Otro diputado socialista: Cállese su señoría, porque no es más que un mamarracho y un tránsfuga. (Rumores).

El señor Pérez Madrigal: Pruebe lo que dice. (Campanillazos de la Presidencia).

Los socialistas y radicales, puestos de pie, se increpan duramente.

El señor Pérez Madrigal: Sois unos traidores del proletariado y yo no he traicionado á nadie.

El señor Pérez Madrigal acude á la autoridad de la presidencia para que los socialistas expliquen los insultos. (Se promueve un pequeño incidente al no requerir la presidencia á los socialistas para ello).

Otro incidente : : : :

Sigue el señor Hervás, y como algún diputado creo que es demasiado extenso, interviene el señor Menéndez (don Teodomiro), y le dice: No haga de Pérez Madrigal.

Entre ambos diputados se cruzan frases y palabras enérgicas que no se oyen desde la tribuna por el escándalo que se produce.

El presidente agita la campanilla y restablece el orden, diciendo después:

—Señores, por propia estimación exijo á todos orden. Pueden los diputados dilucidar sus cuestiones particulares fuera del Congreso; pero tengan en cuenta que están ahora en la Cámara y estos espectáculos no pueden ni deben darse, y yo estoy dispuesto á que no se repitan.

Se prorroga la sesión : :

Sigue hablando el señor Martínez Hervás y hay que prorrogar la sesión porque ha transcurrido la hora reglamentaria.

Termina diciendo que la minoría, en cuyo nombre habla, mantiene íntegramente el voto particular presentado.

Se suspende el debate y después de señalado el orden del día para mañana, se levanta la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

EL FESTIVAL DE LA PRENSA OFRECE MAYORES ATRACTIVOS QUE UNA GRAN CORRIDA, POR SUS PRECIOS IRRISORIOS.

INFORMACION DE PROVINCIAS

La huelga de Jerez de la Frontera, aunque pacífica, sigue extendiéndose á otros gremios

Jerez de la Frontera 31.—La huelga sigue extendiéndose. Hoy la han secundado los empleados de espectáculos públicos, habiéndose suspendido éstos.

De madrugada abandonaron al trabajo los panaderos.

Se ha celebrado una reunión de representantes de las Sociedades obreras en huelga, acordando celebrar una Asamblea.

El alcalde reservóse comentarios.

La paralización de la industria y comercio acarrea enormes perjuicios, aunque hay tranquilidad.

El aspecto de la población es triste. Sólo circulan los automóviles particulares y algunos ómnibus custodiados por la fuerza pública.

GRAVES SUCESOS EN CASTELLON CON MOTIVO DE LA HUELGA

Castellón de la Plana 31.—Cerca de la una de la tarde grupos de huelguistas apostados en las cercanías del Centro obrero, en la ronda de Mijares, volvieron á hostigar con piedras á las fuerzas de Seguridad y de Asalto, quienes repelieron la agresión con algunas cargas; pero algunos guardias al sentirse heridos por las piedras, hicieron varios disparos é hirieron levemente en un muslo al albañil Vicente Prat Garcés. También resultó herido de gravedad Juan Royo y Royo, de 30 años, que formaba parte de un grupo que había en la calle Zaragoza.

Los heridos fueron trasladados seguidamente á una clínica particular; pero vista la gravedad de Juan Royo, se le trasladó al Hospital provincial, en donde falleció momentos después de ingresar. El muerto era camarero y llevaba un carnet de la U. G. T.

En los disturbios de hoy han resultado heridos los guardias Angel González, Eleuterio Ríos, Félix Cebrián Navarro, José Verdú Moscardó y Eduardo Ribelles Pérez, todos leves, á excepción del primero, que sufre fuerte contusión en el pecho por una pedrada.

Fueron detenidos Manuel Pascual Carregui, Manuel Pino Carmona y Manuel Ubeda Aparici, directivos de Sociedades que iban ejerciendo coacciones.

Pascual Carregui, además de presidente de la Junta local de Colocación obrera, pertenecía al partido socialista.

El gobernador á primera hora de la tarde recibió la noticia de que los revoltosos levantaban barricadas en las afueras de la población, á donde se enviaron fuerzas.

Se sabe que en las luchas entabladas en la plaza de la Independencia, calle de Zaragoza y paseos públicos, resultaron bastantes contusos, que fueron á curarse á sus propios domicilios por ser de poca importancia las heridas.

Los presidentes de las Sociedades obreras han solicitado conferenciar con el gobernador para tratar de solucionar el conflicto.

La autoridad gubernativa los ha citado para las cinco de la tarde.

INTENTO DE INCENDIO DE UNA BODEGA

Sanlúcar de Barrameda 31.—A las diez de la noche, una mujer que pasaba por la puerta del taller de tonelería de los señores González Byass, observó que se iniciaba un incendio en el interior del taller.

Avisado el capataz y otras personas, lograron apagar unos trozos de algodón impregnados en gasolina, que habían arrojado desde la calle.

La Policía busca á los autores.—Zambrano.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Santa Cruz de Tenerife 31.—Cuando entraba en su domicilio el alcalde del pueblo de Fasnia, don Vicente Marrero, le salieron al paso varios individuos que intentaron atracarle.

Rápidamente el alcalde sacó una pistola y puso en fuga á los maleantes.

Poco después, ante un grupo de personas explicaba el alcalde lo sucedido, cuando al ir á poner en el seguro la pistola se le disparó y el balazo ocasionó la muerte de un joven llamado Arturo Marrero.

Han sido detenidos dos de los atracadores.

LOS CANDIDATOS PARA CUBRIR UNA VACANTE DE DIPUTADO

Cádiz 31.—El domingo, según se dice, llegará á Cádiz el ministro de Marina, acompañado del conocido radical gaditano don Juan Manuel Sánchez Caballero, que se cree se presentará candidato para la vacante de diputado á Cortes por esta circunscripción.

Se afirma en los círculos políticos que toma cuerpo la especie de que los republicanos, unidos en un frente de izquierda, presentarán candidato para la citada vacante á don Felipe Sánchez Román.

Igualmente se dice con insistencia que luchará por ese puesto, patrocinado por las derechas, el coronel señor Varela.

EN ELCHE HUELGAN 25.000 OBREROS

Elche 31.—Se ha declarado la huelga general. El paro afecta á 25.000 obreros.

Durante las primeras horas de la mañana de hoy se mantuvieron abiertos algunos establecimientos dedicados á la venta de comestibles, pero comisiones de obreros consiguieron que fueran cerrados.

Los empleados de las Cajas de Ahorro también tuvieron que abandonar el trabajo.

Piquetes de fuerzas de Asalto recorren las calles, y se ha concentrado la Guardia civil para el caso de que tenga necesidad de intervenir por haberse agravado la situación.

LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, CLAUSURADA

Zaragoza 31.—El vicerrector, señor Galindo, ha ordenado la clausura de la Universidad, y de ello ha dado cuenta al ministro de Instrucción pública telegráficamente.

Importantes acuerdos de la Agrupación socialista

Madrid 31.—En la Casa del Pueblo se celebró la asamblea de la Agrupación socialista.

Se aprobaron asuntos sin importancia, relativos á la gestión del Comité, y se aprobaron también las siguientes proposiciones de interés:

Una declarando compartir plenamente la táctica trazada por la Comisión Ejecutiva, y otra que dice:

Primero. Que no se ponga reparo alguno para comenzar la formación del frente proletario dentro de una inteligencia entusiasta y firme, para que se pueda emprender el movimiento que nos consienta la conquista del poder político lo antes posible.

Segundo. Dar por terminadas todas las discrepancias y retirar todas las proposiciones que no se ajusten al espíritu de cordialidad de que en estos momentos es necesario para la consecución de los fines revolucionarios que hemos emprendido, dejando para cuando sea oportuno toda clase de enjuiciamiento.

Hoy, si queremos llegar á lo que nos proponemos, debemos evitar tropiezos, que dan armas al enemigo común. Unión, voluntad, son una necesidad absoluta.

Tercero. Que la Asamblea propone solicitar del Comité Ejecutivo Nacional que sean retiradas todas las representaciones de carácter político, para no hacerse responsables de la labor de este Gobierno y poder dedicarse á trabajos de más utilidad para nuestra propaganda y propósitos.

El Comité mostró su conformidad con los dos primeros puntos, y con respecto al tercero entiende que debe ser la Ejecutiva del partido socialista la que determine el momento de acordar la retirada de los representantes, y en ese sentido se aprobó la Asamblea.

EL TUNEL BAJO EL ESTRECHO

La Comisión de estudios acordó unificar los trabajos de las ponencias geológica y oceánica

Madrid 31.—En el salón de juntas de Telégrafos, del ministerio de Comunicaciones, se ha reunido el pleno de la Comisión de Estudios del túnel submarino de Gibraltar.

Presidió el ministro de Marina.

El secretario de la Comisión, don Pedro Jevenois, leyó la Memoria de los trabajos realizados durante el año 1933, que fué aprobada.

Después el señor Dupuy de Lome explicó á los reunidos el resultado satisfactorio de las últimas experiencias geofísicas realizadas en Punta Altares y Punta Ferbigua, que han de ser las bocas de entrada y salida del túnel en ambas márgenes del Estrecho, presentando las proyecciones y gráficos obtenidos.

El vocal del Instituto de Oceanografía, don Rafael de Buen, dió cuenta de la campaña realizada últimamente por el guardacostas «Xuen», que demuestra su creencia de que existen errores en las antiguas cartas del Estrecho, ya que la máxima profundidad obtenida últimamente no pasa de trescientos metros.

Se acordó, á propuesta de este vocal, unificar los trabajos de la ponencia geológica y la oceánica para una futura labor conjunta, encargándose los señores Dupuy y De Buen de dicha misión.

El director de Correos, Sr. Ocón, como presidente de la ponencia de propaganda, dió cuenta del plan de volumen de vulgarización que ha de adoptarse en breve, encargándose de la redacción definitiva del mismo el vocal técnico de Correos señor Huertas.

Este mismo vocal presentó el gráfico oficial de las actuales comunicaciones del continente africano.

(Continúa la información telefónica en cuarta plana.)

AÑO XXXIV NUM. 12.458

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 2 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

Por el auxilio económico del Estado

La fórmula laboriosa

La fórmula para solicitar del Gobierno el auxilio económico al Municipio de Sevilla parece resultar algo laboriosa, puesto que no cristaliza al público con la rapidez que reclaman los legítimos anhelos sevillanos.

Para los sevillanos la cosa es simple, pues de acuerdo con lo justo de la causa y en la imposibilidad de continuar así, sin que la ciudad sea sacrificada, víctima de una injusticia notoria, la fórmula diríase que cae por su propio peso y que cuanto procede hacer es gestionar pronto y activamente el pleito cerca de los Altos Poderes y, llegado el caso, en el mismo Parlamento.

Porque en esto de las fórmulas, para darles forma, redondearlas y ponerlas en la vía burocrática del inevitable trámite, ya sabemos que se gasta mucho tiempo y que, á la postre, resulta muchas veces tiempo perdido.

El toque no está en cómo se pida, sino en lo que se pide, siendo indudable que no porque exista un defecto en la fórmula de la petición vayan por eso á perder grados de legitimidad los derechos de una causa que, cual la nuestra, es tan de clavo pasado ante la conciencia de la nación entera.

Tampoco es de creer que por falta de acierto en arbitrar la solicitud peticionaria á favor del auxilio económico del Estado —el primero éste en defender las aspiraciones justas de regiones, capitales y provincias—fuera el Estado á aprovecharse de la torpeza para rehuir lo que imponésele como un compromiso contraído al organizar y dirigir oficialmente la empresa de la Exposición y después resultar una liquidación desastrosa. La parte débil en la comandita, Sevilla, no debe ni puede cargar sola con la pesadumbre de tales consecuencias, que si son adversas económicamente, en verdad, no lo son por su culpa, que harto hizo nuestra ciudad con poner en la obra todo cuanto pudo: entusiasmo, voluntad, sacrificios y actividad durante veinte años.

¿Es imprescindible la fórmula para que en Madrid sea viable la solicitud de Sevilla? Pues váyase á ella sin más aplazamientos, confeccionándola de manera que tenga la mayor eficacia y que prontamente puedan obtenerse los resultados apetecidos.

No se trata de algo obscuro y metafísico que exija profundas disquisiciones, sino sencillamente de saldar una cuenta, de hacer honor á un compromiso y que no sea Sevilla la única que pague los platos rotos del empeño nacional que se llamó el Certamen iberoamericano.

DEL SUCESO DE ANOCHE

El agresor se presenta en la Comisaría

Como adelantamos en nuestra edición anterior, en las primeras horas de la madrugada ingresó en el Hospital gravísimamente herido de un tiro en la cara, cuello y ojos Manuel Chinchilla Guerrero, de veinte años.

Ya avanzada la madrugada, se presentó en la Comisaría José Olmo Redobladillo, de veinte y un años, vecino de La Luisiana, guarda en la hacienda de Majaravique.

Se declaró autor de las heridas que sufría Chinchilla y entregó una escopeta, dos cartuchos y el cable de contacto de un camión al que se lo quitó para que no lo persiguieran una vez cometida la agresión.

Explicó el suceso en la forma siguiente:

Desde hace algún tiempo los trabajadores de la finca Antonio y Manuel Chinchilla Guerrero lo venían haciendo objeto de persecuciones y amenazas con objeto de que abandonara la hacienda.

Se distinguía por su actitud agresiva Antonio, el capataz, á quien no quiso agredir por tener hijos.

Anoche, después de uno de estos escarceos, se retiró á dormir y cuando los hermanos siguieran insultándolo, se calló y se marchó.

A poco, cuando se encontraba en su habitación Manuel, que duerme con dos compañeros más, se presentó José Olmo, diciéndole que se levantara y defendiera á su hermano Antonio, que sostenía reyerta con un individuo en una venta cercana.

Manuel se levantó, insultándolo de nuevo, y al ver José que Chinchilla se dirigía hacia su cama con objeto de buscar un arma, lo encañonó con la escopeta y al verlo venir hacia él disparó.

Para fugarse tenía preparado un caballo, que se espantó al ruido de la detonación, y entonces huyó á campo traviesa, presentándose en Sevilla.

Antes de cometer la agresión quitó el cable de contacto del camión de la hacienda, para evitar que lo persiguieran.

Cuando quisieron trasladar al herido á Sevilla, como no funcionara el camión, tuvieron que buscar otro vehículo, que facilitó el arrendatario de la finca.

Lacras de la ciudad

Conocíamos en tiempos no muy remotos la llegada de nuestras incomparables fiestas por el arribo esporádico de una turbamulta de mendigos, que asediaban á todo bicho viviente y que constituían á los ojos de los innumerables forasteros que visitaban la ciudad en esos días, un baldón para la misma. Pues bien, eso no es nada comparado con la «plaga» que sin ser «disfruta» ahora, de magnitud sólo comparable á las célebres de Egipto.

Bien es verdad que el problema del paro forzoso, que se halla en la actualidad en una de sus fases más agudas, puede explicar en parte la abundancia de pedigüeños; pero también salta á la vista la diferencia notable que existe entre el padre de familia que pide por necesidad y el que hace de la limosna un oficio lucrativo. A estos últimos se les debe aplicar de una manera concienzuda la flamante ley de Vagos y Maleantes, ... servicio policíaco de varios días, bien organizado, terminar con esta ... de parásitos, cuyos «modos» de solicitar el auxilio del transeúnte, su repugnante catadura, etc., entre otras múltiples «facetas» que podríamos descubrir sin gran esfuerzo en sus personas, hacen caer muy por bajo el buen nombre de nuestra patria chica.

—:—

Otra de las lacras que pueden citarse es la abundante prostitución callejera, que encuentran desde las primeras horas de la noche aun en calles de Castro, Plaza del Pan, Lineros, etc., los que con su familia se dirigen á sus quehaceres ó á los espectáculos de índole diversa que funcionan en la capital.

Desde bien temprano, los burdeles más ó menos infectos empiezan á desparramar su carga por las vías más concurridas de Sevilla y las huestes del vicio ofrécense provocativas é insinuantes al paso del pacífico transeúnte, que muestra forzosamente á sus inexpertas hijas ó hermanos un trozo de mundo que no deben en ningún momento conocer.

EFIGENIO.

Banquete celebrado anoche en honor de las autoridades sevillanas, como despedida de su cargo de Presidente de la Comisión Gestora, don Hermenegildo Casas.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

ACTUALIDAD DEPORTIVA

JUNTO AL BOQUETE DE SALIDA...

El Betis y el Español en difícil trance

El Sevilla frente al Alavés, ó Jauja está en Vitoria

La resurrección de los béticos no ha sido producto de visiones fantásticas. Ellos lo demostraron hace quince días en el Patronato y han vuelto á demostrarlo últimamente en Oviedo.

Se ha hecho el esfuerzo requerido, aun faltando el alma de la delantera. Adversidades durante la lucha: bajas, primero, Adolfo: después, Arezo..., y contra todo este balance de contrariedades, un tropiezo mínimo, con tres tantos en la casilla de los favorables.

* * *

La realidad es una, sin embargo: que el Oviedo se encaramó unos puestos, mientras empujaba al Betis hacia las proximidades del temido boquete de salida.

De todas formas, los béticos no se encuentran solos... Está á su lado un Club de historia enraigada; un Club al que actualmente no pueden superar en calidad sino el Athlétic —hemos nombrado al Athlétic—y el Madrid, si acaso. Y sin embargo..., ahí está forcejeando con el no menos histórico Arenas y con el propio Betis.

Catalanes y sevillanos temiendo ese pequeño resquicio que el tapón arenero comienza á dejar libre en la válvula de salida...

¡Qué quiere usted...! ¡Este es el fútbol...!, que decimos nosotros los filósofos...

* * *

Mientras el Arenas aguarda con la sonrisa á flor de labios la visita del Betis á Ibaiondo del día 11, les nuestros, con cara de pocos amigos, ven venir al Español del domingo.... este Español que también tiene que pagar el tributo de Ibaiondo en la fecha antepostrera...

* * *

Aquí, en el Patronato, dentro de tres días, está el punto más importante de la clave de ese problema que corta la respiración á béticos y españolistas... Y á algunos que no son béticos ni españolistas...

Que en cinco jornadas la Liga puede dar muchas vueltas...

* * *

El Betis debe, de todas formas, ir pensando en ganar este partido. Porque después del Español sólo aguardan al Patronato las visitas del Madrid y del Barcelona.

Que no son ciertamente como para desquitarse del todo...

La reaparición de Unamuno, la buena forma demostrada por Saro en Oviedo, el entusiasmo del equipo todo, son circunstancias que nos inclinan á creer en la victoria bética. A pesar de Solé, de Irioudo, de ambos Edelmiros, de Prats y de Bosch...

Una derrota pondría ese inmediato viaje á Las Arenas en más á vida ó muerte de lo que ya es de por sí, aun contando con la victoria del próximo domingo...

* * *

El Sevilla nos impresionó mal últimamente. Un viaje de placer, á la vuelta del cual tuavía duraba el placer... Una cuesta al aire, que va tardando demasiado en ...

Este viaje, el que mañana emprenderá el Sevilla, ha de ser viaje de negocios.

O se acaban, pues, las diversiones ó el Athlétic podrá echarse á dormir. Y cuando despierte..., campeón de Liga. Y... ¡abajo la fórmula de la pouencia...!

* * *

Es una excursión comprometida. Porque Vitoria es la Jauja de la segunda división de Liga, el Castellón de los Castellones...

Y si se pierde..., habrá que ir pensando en declararse prófugos...

Confiemos en la aparición del monstruo veraniego de que hablábamos el lunes. Y confiemos también en que el Sevilla sabrá ganar estas dos batallas: la del monstruo y la de Vitoria.

Que son cuatro puntos. aunque los dos primeros no se cuenten...

Y que no tengamos que repetir eso de: ¡Qué quiere usted...! ¡Tas cosas del fútbol...!

* * *

En la primera división hay, además del Betis-Español, un Barcelona-Donostia que no dudamos en atribuir á los visitados—el Donostia está en el tobogán, que le llaman,—un Athlétic-Arenas—¡pobre Arenas!; ¡tan bueno como él era...!—; un Oviedo-Valencia—ahora van á ver los asturianos lo que es bueno—, y un Racing-Madrid, que nosotros, en el pellejo del Racing, daríamos siempre al Madrid...

¡Habría que oír y leer después...!

En el grupo de los aspirantes, el Athlétic dará buena cuenta de los osasunistas—¡cuidado, que estos pamplonicas son muy duros!—; el Unión de Irún demostrará á satisfacción de todos—menos del Sabadell—que el Sabadell no es el Murcia; éste, que está que monda, hará ver que el Spórting no es muy duro de pelar, aunque el Sevilla se empeñe en lo contrario... y el Coruña-Celta será la verdadera conflagración de la jornada...

¡Aquello de la «batalla de Riazor»! ¡Escaramuzas inocentes...

ORETO.

El programa : : : :

Los partidos de Liga que se preparan para el domingo son, pues, los siguientes:

Primera división.—En Santander, Racing-Madrid (0-1).

En Barcelona, titular Donostia (0-2).

En Bilbao, Athlétic-Arenas (0 2).

En Sevilla, Betis Español (1-3).

En Oviedo, titular-Valencia, (0-1).

Segunda división.—En Madrid, Athlétic-Osasuna (1-2).

En Irún, titular-Sabadell (1-5).

En Coruña, Deportivo-Celta (2-3).

En Vitoria, Alavés-Sevilla (0-4).

En Murcia, titular-Spórting (0-3).

Tercera división.—En Vigo, Unión-Logroño.

En Granada, Recreativo-Gimnástico.

El Triaca frente al amateur del Betis : : :

Antes del encuentro Betis-Español, de primera división de Liga, que se jugará el domingo, y á las dos de la tarde, contenderán en el campo del Patronato el equipo propietario del terreno y el Triaca F. C., ambos muy bien clasificados en el torneo oficial de tercera categoría que se desarrolla actualmente.

La clasificación del Campeonato de tercera categoría : : : : : : :

Terminada la primera vuelta del campeonato de tercera categoría, la clasificación se encuentra en la forma siguiente:

PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sparta F. C. . .	4	2	2	0	8	4	6
Calavera F. C. .	4	2	1	1	9	5	5
Betis (amateur) .	4	2	0	2	11	10	4
Calzada F. C.	4	2	0	2	4	2	4
C. D. Esperanza.	4	0	1	3	2	9	1

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla (amateur)	4	3	1	0	11	7	7
Triaca F. C. . .	4	3	0	1	16	9	6
Once Diablos .	4	1	1	2	8	12	3
A. R. Triana . .	4	0	2	2	8	11	2
C. D. San Julián.	4	0	2	2	6	11	2

Continúa la huelga de los estudiantes católicos

Incidentes y precauciones

Durante el día de ayer y el de hoy ha continuado la huelga que los escolares pertenecientes á la Federación de Estudiantes Católicos, declararon para protestar del carácter oficial reconocido á la Federación Universitaria Escolar en los Centros de Enseñanza y cuya huelga parece que será mantenida, mientras no sea tratado en las Cortes el asunto de los últimos sucesos estudiantiles.

Las clases se vienen dando con la anormalidad consiguiente, asistiendo á ellas sólo los alumnos no afiliados á dicha organización católica.

Esta mañana, desde ... comenzaron á acudir á la Universidad grupos de estudiantes pertenecientes á otros Centros docentes. Dentro del edificio hubo algunos incidentes, debido á que estudiantes de unas y otras tendencias pretendían cachearse mutuamente. Sin embargo no ocurrieron incidentes de importancia.

Como los bedeles que á la puerta de la Universidad, exigían la presentación del carnet de identidad escolar para el acceso al interior, observasen que la afluencia de estudiantes de otros Centros, en actitud nada tranquilizadora, era excesiva, cerraron totalmente las puertas en evitación de que pudieran surgir colisiones entre unos y otros grupos.

La presencia de éstos en los alrededores de la Universidad y la de gran número de fuerzas de Asalto y Policía, allí congregadas, como medida de precaución, llamó la atención de los transeúntes, que en las distintas horas de la mañana son tan numerosos por la calle Laraña.

Poco á poco fueron saliendo los estudiantes de la Universidad y los que estaban á las puertas se fueron disolviendo también sin que por fortuna hubiese que registrar incidente alguno de importancia.

Las clases continúan dándose con la ausencia de los estudiantes huelguistas.

SOCIEDAD

De resultas de una caída ha sufrido la rotura de la clavícula derecha don Eduardo Maristany y Gilbert, marqués de Argentera, director de los ferrocarriles de M. Z. A.

—

Mañana viernes contraerán matrimonio la señorita Caridad Díaz de Urmeneta y don José Luis Gallego Góngora.

—

Se encuentra enfermo don Ricardo Barea Vila.

—

Marchó á Bilbao la marquesa de Nervión.

—

Ha mejorado de la enfermedad que padece don Manuel de la Lastra Romero, hermano del marqués de Torrenueva.

—

Ha sido nombrado director de la primera División de Ferrocarriles (sección de estudios) el ingeniero don José Luis de Casso Romero.

—

Ha dado á luz un niño la marquesa de Bolarque.

A causa de un hundimiento de tierra muere un obrero

Ferrol 1.—Un desprendimiento de tierra ocurrido en este término sepultó á varios obreros.

Fué extraído cadáver Gabriel Lázaro, de veintiún años de edad.

Otros obreros resultaron con lesiones de importancia.

El estado ruinoso de la antigua Cárcel

A mediodía de hoy se desplomó parte del muro correspondiente al patio exterior

Hoy, á la una de la tarde, vino al suelo, con el consiguiente estrépito, una parte del muro correspondiente al patio exterior de la vieja cárcel, por la calle Genil.

La parte hundida comprende una extensión de unos quince metros, y se hallaba apuntalada desde hace bastante tiempo.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales, pues los cascotes han alcanzado hasta la acera contraria, quedando la calle interceptada en el trozo antes dicho.

Seguidamente se dió aviso de lo ocurrido al Ayuntamiento, de donde se envió personal, que procederá á dejar expedita la calle.

* * *

Lo ocurrido hoy viene á ser un aviso providencial, que el Ayuntamiento debiera recoger para ordenar inmediatamente el derribo total del ruinoso edificio del Pópulo, evitando previsoramente la posibilidad de una catástrofe.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Díaz Quiñones

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les dijo que había recibido la visita del diputado á Cortes don Ramón González Sicilia, del presidente y secretario del Colegio Médico, Directiva de la Unión Gremial, y una comisión de estudiantes, que fué á protestar de que la fuerza no les deje reunirse en las cercanías de los centros docentes.

El señor Díaz Quiñones dijo que había recibido al ex alcalde y actual concejal del Ayuntamiento de Real de la Jara, y que con tal motivo quería aclarar una información publicada por un diario madrileño.

En dicha información se decía que por el gobernador civil se había negado á este concejal, al secretario del Ayuntamiento y al oficial del mismo licencia de uso armas de caza, porque en un informe de la Guardia civil se decía que eran personas á quienes no podía confiárseles un arma de fuego.

Por informes recogidos, resulta que ha sido sorprendida la buena fe del comandante del puesto de la Guardia civil de aquel pueblo, que lleva poco tiempo en el desempeño de su cargo, por un mal intencionado que facilitó aquellos informes.

Deshecho el error—agregó el gobernador—, he ordenado que se le entreguen á los citados señores la correspondiente licencia de caza.

NOTAS CIENTÍFICAS

El ciclogiro que puede producir una revolución en la navegación aérea

Un nuevo invento se ha hecho en la navegación aérea que puede revolucionar el vuelo humano. Durante muchos años los inventores se han empeñado en producir un helicóptero útil, es decir, un aeroplano capaz de subir directamente desde el suelo sin correr el camino que requiere el ascenso indirecto que se usa hoy generalmente. Ha habido y hay helicópteros que han subido más ó menos desde el suelo; pero no ha resultado un ascenso directo de resultado práctico. El señor La Cierva, en su último tipo de autogiro, ha combinado un intermedio entre el helicóptero y el aeroplano, y ha tenido un éxito indudable con sus máquinas en el mundo científico. Ahora, el doctor Adolfo Rohrbach, el distinguido constructor de los aeroplanos gigantescos alemanes, con un número de asistentes, ha trabajado sobre un sistema en el que las alas son construidas para girar alrededor de un eje horizontal, trabajando como son movidas las canaletas de un buque moderno de paletas. Grupos de alas del tamaño necesario son ya construidas y perfectamente comprobadas.

El primer ciclogiro (que así se llamará el nuevo aeroplano) está en construcción en las grandes fábricas de Rohrbach.

No es necesario hacer observar que el experimento, ejecutado por una casa tan importante y poderosa, llama la atención extraordinariamente en los Círculos científicos y aeronáuticos del mundo. El sistema empleado es fácil de entender. Cada grupo consta de tres alas estrechas que giran á 420 revoluciones por minuto, movido por un motor de 240 caballos de fuerza. Como estas alas estrechas giran pueden ser controladas por el golpe de una palanca que produce marcha hacia adelante, vuelo para cernirse y hasta marcha atrás. La explicación de los aparatos de esta índole puede verse en «La Ilustración Inglesa», de Londres, del día 20 de Enero, así como los dibujos del aeroplano y de su mecanismo, dibujos que se han publicado por primera vez en Inglaterra. Según demuestran los dibujos, se puede muy fácilmente convencer de que el ciclogiro se levantará verticalmente del suelo y será capaz de descender verticalmente, haciendo innecesarios aeródromos grandes.

Julio Mond.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante la Sección primera de lo criminal, constituida en Tribunal extraordinario, vióse el sumario seguido contra Francisco González González, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal, señor Quintero, solicitó en sus conclusiones provisionales la pena de un año de prisión correccional para el procesado.

El defensor, señor Tréllez, impugnó la pena propuesta por el fiscal y solicitó la absolución de su patrocinado.

Vista la prueba testifical, el representante de la ley modificó sus conclusiones provisionales, rebajando su petición á cuatro meses y un día.

La Sala, en el acto del juicio, dictó sentencia condenatoria de acuerdo con la petición fiscal.

Desobediencia : : : :

Procedente del Juzgado número 1 de esta capital vióse el proceso incoado contra José García Sánchez, acusado de desobediencia á la autoridad.

El representante del ministerio público, señor González Mariño, solicitó para el procesado la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial y 300 pesetas de multa.

El defensor, don Joaquín Valdés, solicitó la absolución de su defendido. Quedó conclusa para sentencia.

Abusos deshonestos : :

Ante la sala de la Sección segunda de lo criminal, y con asistencia por vez primera en el presente año del Tribunal de jurados, juzgóse la causa seguida contra Antonio Vidal Suárez, acusado de abusos deshonestos.

El fiscal, señor Quintero, vista las actuaciones sumariales, retiró la acusación, considerando los hechos como dos faltas; una de abusos y otra de lesiones.

El abogado defensor, señor Feria, no tuvo necesidad de intervenir, así como el flamante Jurado, que no se estrenó.

SALA DE LO CIVIL

Ante este Tribunal vióse la reclamación interpuesta por don Francisco del Río del Campo, vecino de Córdoba, contra don José y don Antonio Sánchez, sobre cobro de pesetas.

Informaron los letrados señores Benvenuto y Rey Caballero.

Convocatoria : : : :

Por el presidente de la Audiencia se han convocado exámenes para obtener el título de aptitud para secretarios de Juzgados municipales de poblaciones inferiores á 30.000 habitantes.

Las solicitudes para optar á dichos ejercicios, que pueden realizar personas de ambos sexos, podrán elevarse hasta treinta días después de la publicación de dichos edictos en los «Boletines» de las provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva y Sevilla.

UN SUICIDIO

A mediodía de hoy atentó contra su vida, arrojándose á la calle desde el segundo piso de su domicilio, don José Morales Panal, de sesenta y dos años, conocido agente comercial, representante de una casa vinatera de Sanlúcar de Barrameda y persona muy estimada en Sevilla.

Como lo vieran en el suelo dando señales de vida, fué recogido por don Manuel Reyes Calderilla y don Manuel Baturones y Fernández Palacios, quienes lo trasladaron á la casa de socorro de Triana, donde ingresó ya cadáver.

Avisado el Juzgado de guardia se personó en la casa de socorro instruyendo las diligencias de rigor.

El señor Morales Panal se encontraba desde hace algún tiempo delicado de salud. Hombre activísimo, el no poder dedicarse al ejercicio de su profesión, le traía preocupado y acaso esto haya influído en que tomara decisión tan fatal.

Descanse en paz el que fué modelo de hombres honrados y laboriosos y reciba su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

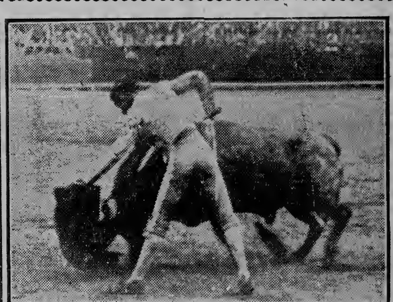
Cinco individuos penetran en una casa, robando á la inquilina

Soria 1.—A las dos de la madrugada última penetraron cinco individuos en el domicilio de doña Mercedes Delgado, de sesenta y cuatro años de edad.

Para entrar en la casa abrieron un boquete en la fachada, por el cual penetraron. Ya dentro, amenazándola con cuchillos, la obligaron á decir donde guardaba el dinero, y se apoderaron de 575 pesetas, dos jamones, chorizos y varias botellas de vino.

Después huyeron, siendo perseguidos por varios vecinos, que no lograron darles alcance.





Del festival taurino de la Asociación de la Prensa. — Los diestros Cagancho y El Estudiante, que tomarán parte en el citado festival

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

1 DE FEBRERO DE 1909.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina había devuelto á Sevilla el rollo de a causa contra «El Herrero», confirmando la sentencia de pena de muerte en garrote que le fué impuesta al reo por el Consejo de Guerra y disponiendo que se cumpliese en el plazo más breve posible.

—En Madrid celebró la Academia de Medicina la sesión inaugural de las tareas del año.

El secretario leyó la Memoria de los trabajos llevados á cabo durante el año anterior, y el doctor González Alvarez leyó el discurso inaugural, «La herencia en la Medicina», siendo aplaudidísimo al terminar su disertación.

—En la parroquia del Salgrario se celebró una solemnísima misa de «Réquiem» en sufragio de las víctimas de los terremotos de Italia.

Los asistentes á dicho acto, en gran número, después de terminar la función religiosa, pasaron por la Embajada de Italia, donde dejaron tarjetas.

—Celebróse por la tarde de este día la simpática fiesta del Arbol en el Parque de María Luisa.

El festejo resultó muy hermoso

—La lotería de esta jugada, tocó el primer premio en San Sebastián, el segundo en Coruña, el tercero en Granada y aquí... nos quedamos á «dos velas», como siempre.

—Con grande y extraordinario júbilo recibióse en Guadalajara la noticia del indulto del soldado Camerón. La noticia, al ser comunicada al reo, no le hizo perder su habitual impasibilidad.

Colegio Pericial Mercantil

Corporación oficial, Conde de Barajas, 8.

En junta general celebrada el domingo último por esta Corporación quedó elegida la siguiente Junta de Gobierno que ha de regir durante el año actual:

Presidente, don Luis Alcaide Caracuel; vicepresidente, don Francisco García-Borbolla Sanjuán; secretario, don Francisco Ruiz Cobos de Guzmán; vicesecretario, don Tristán Tristán Matos; contador, don Juan Lora Fernández; tesorero, don José A. Dorado del Pozo.

Vocales: don Manuel Calvo Ochoa, don Máximo Meyer López, don Jesús M.ª Moragón Oviedo, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda y don José Jiménez Alba.

Obsequio á Guillermo Muñiz Liáñez

La Juventud de Acción Ciudadana de la Mujer, de Benacazón, ha tenido la gentileza de enviar al secretario general de Acción Obrerista, Guillermo Muñiz Liáñez, una preciosa medalla de oro de ley con la venerada imagen de la Virgen de las Nieves, Patrona de dicho pueblo.

La medalla, artísticamente grabada con sentida dedicatoria, contiene también la fecha del 9 de Noviembre, gloriosa para las derechas de España.

El señor Muñiz Liáñez agradece de todo corazón esta significada prueba de afecto, aunque no la considera merecida, pues su intervención en las pasadas elecciones como propagandista oral estima que fué un deber, como el de cuaquiera ciudadano.

No obstante, para corresponder a esta señalada atención, organizará un recital de poesías para fecha próxima en Benacazón, con la idea de favorecer á los necesitados del pueblo, cualesquiera que sean sus ideologías sociales ó políticas.

Con este motivo está recibiendo el señor Muñiz muchas felicitaciones, á las que unimos las nuestras.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

Servicio de Rentas públicas.—Volumen de ventas y operaciones.

Se pone en conocimiento de los comerciantes é industriales individuales sujetos en la actualidad á esta imposición que el plazo concedido para la presentación de las declaraciones relativas al ejercicio de 1933 expira el 15 del próximo mes de Febrero.

Lo que se hace público para que los contribuyentes afectados que hasta la fecha no hayan llenado este requisito cumplan la citada obligación en los días que faltan para la terminación del indicado plazo, bien entendido que, fenecido este, se procederá sobre los morosos con imposición de penalidades que pueden elevarse hasta 500 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades si resultare demostrada ocultación.

Sevilla 31 de Enero de 1934.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.—Visto bueno, el delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.

Servicio de Rentas públicas.—Contribución general sobre la renta.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos a este tributo que los plazos concedidos para la presentación de las declaraciones juradas de los elementos constitutivos de la base imponible en 1934 son improrrogables, á cuyo efecto esta Delegación invita nuevamente á las personas naturales obligadas á declarar á que lo efectúen cuanto antes, en evitación de aglomeraciones de última hora que á nadie favorecen y responsabilidades consiguientes.

El plazo de presentación para los contribuyentes residentes en el territorio de la República expira en 28 de Febrero próximo venidero.

Sevilla 31 de Enero de 1934.—El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.

Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla

Se pone en conocimiento de todos los señores vocales patronos y obreros efectivos de los distintos Jurados que componen la primera Agrupación de Jurados mixtos del Trabajo de esta provincia (construcción, siderurgia, metalurgia y derivados, muebles, minería, obras públicas y Obras del Puerto), que el próximo día 3 de Febrero, á las seis y media de la tarde, deben concurrir á la reunión convocada para formular propuesta unánime acerca de la persona que haya de ocupar la presidencia de dicha Agrupación, actualmente vacante.

Sevilla 31 de Enero de 1934.—El delegado provincial.

ATENEO

La Sección de Bellas Artes del Ateneo abre un concurso para adjudicar la explotación de los servicios de bar, serpentinas y guardarropa. Las bases se encuentran en el Ateneo á disposición del que quiera consultarlas.

CIRCULO MERCANTIL

Esa Sociedad reduce en un 50 por 100 las cuotas de entrada fijadas en nuestro reglamento durante el plazo de un mes, que empieza el día primero de Febrero.

También ha acordado dar cuatro bailes en el próximo Carnaval, en los días 11, 13, 17 y 18.

Lo que se hace público para general conocimiento. — El secretario, Manuel Sánchez Urraca.

BOXEO

Con gran animación se inauguró la sala de boxeo que la Sociedad Sevilla Box Club tiene establecida en la calle de Amor de Dios, número 23.

El local espacioso y bien ventilado reúne las mejores condiciones para los fines que lo dedican.

El éxito alcanzado por el Sevilla Box Club es debido al celo y cariño que pusieron sus organizadores; la labor incansable de los conocidísimos deportistas don Roque Maillo Ruiz y don Francisco Márquez, es digna de ser elogiada.

Deseemos triunfos á esta Sociedad de «amateurs» que han organizado los verdaderos amantes del boxeo.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero empezó la sesión del Consejo ordinario, con asistencia de los señores Serra y Pickman, Marquez Zambrana, Torres Orozco, Arevalo, Fernández Martín, Aguado Barba, Gamero Martín, de la Comisión ejecutiva, y los consejeros señores Cañal, García Oviedo, Sarasúa, Gutiérrez de Rueda, marqués de San José, Bravo Ferrer, Pérez de la Concha, Hermosa, Conde y Camuña, Carrero, Casades Gutiérrez, Gómez y Sáinz de la Maza, Gómez Guerrero, Astola, Bago Quintanilla, Solís Cabrera, Martínez García, Benítez Mata, Romero Llorente, Camacho Baños, viuda de D. Tierno, Romero Alvarez, Silva Ortiz, Alvarez Fernández, Filpo Rojas, Serrano Fernández, Lancha Fal, L. Abaub y Moreno Verdiguier, habiéndose excusado de asistir los señores Contreras Romero, Fernández Agreda y Díaz Caro.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional; de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Diciembre anterior, importando los ingresos 52.840 pesetas con 70 céntimos y habiéndose gastado 31.879,55 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

* * *

Seguidamente se constituyó el Consejo general en sesión extraordinaria, según estaba anunciado, comenzándose por la lectura del estado general de ingresos y gastos del año 1933, movimiento de acogidos en igual período y balance de la situación de la entidad en 31 de Diciembre pasado, todo lo cual fué unánimemente aprobado.

A continuación hace uso de la palabra el secretario general, señor Gamero Martín, dando cuenta por medio de la memoria de que es autor de la labor realizada por la Comisión ejecutiva durante el año 1933.

Enumera con profusión cuantos trabajos han sido llevados á cabo para hacer frente durante el año á los graves problemas latentes al comenzar el mismo, principalmente de carácter económico, que ponían á la benemérita entidad en trance de próxima desaparición. Analiza las principales causas de la crisis económica padecida por la Asociación, debida á la falta de pago de las subvenciones del Ayuntamiento y á las insuficientes aportaciones de particulares en circunstancias que, como las presentes, más obligados son los expresados concursos.

Hizo el señor Gamero un detenido estudio comparativo de las cifras de ingresos y gastos de los años 1932 y 1933 para demostrar cómo ha sido política obligada de la Comisión permanente reducir en número los socorros, contrayendo personales impulsos para reducir el déficit en lo posible; el que habiendo llegado en 1932 á pesetas 120.500 y siendo el calculado para 1933 de pesetas 100.000, aquella política restrictiva lo ha dejado en 42.200.

Fija luego la deuda municipal por subvenciones no abonadas en 194.400 pesetas, para suplir la falta, de las cuales ha habido necesidad de vender gran parte de los valores de la Asociación, á fin de poder sostener las atenciones de la misma y expresa su creencia de que el nuevo señor alcalde podrá lograr la modificación del estado actual de las relaciones económicas entre ambas entidades, de persistir en los pagos prometidos y ya por fortuna iniciados.

Sigue el señor Gamero Martín su amplia exposición, haciendo consideraciones acerca del grave problema de la mendicidad callejera, que tan lamentable aspecto da á la población para concluir en la creencia de que, al mismo tiempo que problema de autoridad, es de asistencia de la población a la obra de la Asociación de Caridad, para que ni un solo necesitado verdad de los muchísimos que por desgracia existen en las actuales circunstancias, deja de encontrar en aquélla el necesario y justo amparo que la sociedad en general debe al desvalido, pudiendo llegarse de este modo á la supresión de la limosna en la calle.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Pérez de la Concha, enalteciendo no sólo el trabajo tan intenso que supone la Memoria redactada por el secretario general, señor Gamero Martín, sino sus indiscutibles dotes, su colaboración tan estimable y altruista en beneficio de esta Asociación y por ende de sus pobres, reconociendo que su paso por este instituto benéfico será siempre de gratos recuerdos, dignos de ejemplaridad para cuantos le sustituyan en su cargo.

La labor constante y activa realizada por el señor Gamero Martín, en momentos tan difíciles y angustiosos como los pasados, que redejan brillantemente en su Memoria, es digno de todo encomio y merecedor de las mayores satisfacciones, y que el Consejo está obligado á otorgar y reconocer, mediante un voto de gracias que propongo á mis compañeros, haciendo con ello justicia á quien todo es modestia y sencillez, que nunca sabremos compensar; pero siempre enaltecer.

Los señores García Oviedo y Sarasúa, en términos parecidos, elogian la labor del señor Gamero Martín á su paso por esta Asociación, y seguidamente el Consejo por unanimidad le concede un voto de gracia tan extenso como merecido.

Se acordó sea impresa la Memoria, y para lograr la máxima difusión de su contenido por las adhesiones que ello pueda traer á la Asociación en beneficio de los necesitados, se estimó la conveniencia de su publicación en los diarios locales, haciéndose para ello las oportunas gestiones á los respectivos señores directores.

El señor presidente dirigió un atento saludo á los nuevos consejeros, interesándoles su concurso entusiasta, tan preciso en estos momentos difíciles.

Para hacer la propuesta de la nueva Comisión ejecutiva, se designó á los señores don Carlos Cañal, don Carlos Serra y Pickman, don Manuel Sarasúa, don Carlos García Oviedo y don José María Pérez de la Concha, cuyos señores, después de deliberar, propusieron la siguiente, que fué votada por aclamación:

Vicepresidente primero, don Antonio Ollero Sierra; vicepresidente segundo, don Antonio Serra y Pickman; vicepresidente tercero, don Antonio Gamero Martín; vicepresidente cuarto, don Antonio Fernández Martín; tesorero, don Gabriel Márquez Zambrana; vicetesorero, don Isacio Contreras Rodríguez; contador, don Leopoldo de Torres Orozco; vicecontador, don Isaías Gómez Guerrero; secretario, don José Aguado Barba, y vicesecretario, don Miguel Bago Quintanilla.

El señor García Oviedo propuso y fué aceptado, un expresivo voto de gracias para la Comisión saliente y otro de confianza para la entrante.

Dió las gracias en nombre de todos el señor Ollero, y se levantó la sesión.

Sosetaria

El grupo de Base S. R. I., protesta de la suerte deparada á los dependientes de bebidas Manuel Sigler y Aurelio Alvarez, así como de los malos tratos sufridos por los compañeros Fernando Bertolet y Francisco Pérez.

Convocatoria

Mañana viernes 2, á las nueve y media de la noche, y en el local de los mozos de comercio, plaza de los Terceros, 17 y 18, principal, se convoca á todos los afiliados á la Asociación de los Amigos de la Unión Soviética, para celebrar asamblea general para proceder, entre otros puntos interesantes, á la elección de cargos.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico Establecimiento se celebrarán en los días 8, 9 y 10 del mes de la fecha, á las once de la mañana, en la Casa Central, San José, 17, subastas de ALHAJAS correspondientes á los empeños verificados en el mes de Junio de 1932 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera; y en los días 15, 16, 17, 22 y 23, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar, la de ROPAS Y OTROS EFECTOS pignorados en el mes de Febrero de 1933 en las expresadas dependencias de esta Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.º de Febrero de 1934.—El secretario-contador, Manuel Autero.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró junta general el lunes, día 29 del mes actual, presidida por el consiliario segundo, señor Sánchez Pineda, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Rico Cejudo, Hazaña y La Rúa, Díaz Molero, Gómez Gil, Illanes y Del Río, y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Terminado el despacho ordinario, acordó la Academia felicitar al excelentísimo señor don Ricardo Orueta por haber sido nombrado presidente de la Junta superior del Tesoro Artístico Nacional.

El señor Sánchez Pineda dió cuenta de la propuesta del presidente, señor Bilbao, relativa á un proyecto de homenaje á la memoria del consiliario primero señor conde de Aguiar en la próxima primavera, consistente en una exposición de sus obras pictóricas en uno de los pabellones del parque de María Luisa, para lo que se había explorado previamente la voluntad de la señora condesa viuda de Aguiar, habiendo esta señora acogido la idea con el mayor entusiasmo y suma gratitud. La Academia, unánime, hizo suya la propuesta de su presidente y trató de la manera de llevar á feliz término el proyectado homenaje.

Asimismo quedó acordado que se entreviste el señor presidente con el señor director de la Academia de Buenas Letras, para tratar de la velada necrológica del excelentísimo señor don Adolfo Rodríguez Jurado, que han de celebrar próximamente ambas Corporaciones.

Habiendo solicitado la Hermandad Sacramental de la parroquia de San Lorenzo, de esta ciudad, que la Academia inspeccione y dirija la restauración del hermoso fresco de la Virgen de Roca Amador, de aquella iglesia, y habiendo hecho igual petición el señor administrador del Hospicio de Venerables Sacerdotes con respecto á las dos pinturas de Valdés Leal que en el atrio de aquel templo existen, se acordó contestar á entrambas Hermandades que estando próximo á venir á Sevilla el restaurador del Museo del Prado, señor Arpe, él debería ser escogido para realizarlas con seguro éxito.

El Consejo de dirección del «Boletín de Bellas Artes» presentó á los señores académicos el primer ejemplar de dicha publicación, órgano del Patronato del Museo y de esta Academia, la que unánime acordó constase en el acta su complacencia por ver realizados sus deseos, y un expresivo voto de gracias para los académicos que lo han llevado á la práctica, y particularmente al señor Hernández Díaz, encargado de la impresión del mismo. Dicho señor académico presentó una moción, que fué aprobada, relativa al intercambio del «Boletín» con otras publicaciones artísticas nacionales y extranjeras.

Por último, el citado señor Hernández Díaz disertó sobre el tema «Nicolás de León, entallador», dividiendo su exposición en tres partes: bibliografía, aporte documental, crítica de la labor de dicho artista.

Fijó especialmente su atención en las imágenes de la Virgen titular de la iglesia parroquial de Manzanilla y en la de la Granada, de la iglesia de Almonte, identificadas documentalmente de dicho autor, extendiéndose en consideraciones sobre la relación de dichas obras con las del florentino Torrijiano y, en general, con todo el arte de la primera mitad de la décimosexta centuria, para establecer la significación del escultor objeto de la disertación.

La Academia escuchó con suma complacencia este erudito trabajo, y así quiso constase en el acta.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Letras de luto

Repentinamente, y víctima de una angina de pecho, el pasado día 28 dejó de existir nuestro estimado amigo don Luis Serrano Gerona, del comercio de esta plaza, donde gozaba de generales simpatías.

La familia doliente, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, por medio de estas líneas envía expresión de su agradecimiento á cuantos se han interesado con motivo de tan sensible desgracia, y muy particularmente al vecindario en general del Cerro del Aguila, del que el finado era uno de los vecinos más antiguos.

Descanse en paz.

Pérdida: Kilométrico, desde Puerta de la Carne a La Campana. — Gratificarán entrega: Santas Patronas, 43, duplicado

NOTICIAS

Se encuentra restablecido de la afección gripal que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo el jefe del servicio de Contribuciones y cédulas personales, don Antonio María Jiménez Rodríguez.

Al Siglo Sevillano regala cochecitos.

El día 26 del pasado mes de Enero dejó de existir la señora doña Carmen Castilla Gutiérrez, esposa que fué de don Rafael Dobla.

El sábado 3 se dirá una misa de «Réquiem» en la iglesia de la Magdalena, á las nueve de su mañana, por el eterno descanso de su alma.

CABALLEROS. — Trajes buenos, hechos, á 30, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas. CASA GOMEZ, Laraña, 2.

Solicita madrina de paz desde Tafersit (Marruecos) los soldados de Ingenieros de Melilla Gregorio Polo y José Santos.

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el joven médico don Antonio Morote.

MUNICIPIO

COMISIONES

La de Cementerio

Se ha reunido la Comisión de Cementerio bajo la presidencia del señor Puelles y con asistencia de los señores Romero Llorente, García de Leaniz, Gómez Martín y Castro Rosa, acordando proponer al Cabildo que se dote de uniforme á un subalterno nombrado últimamente, así como la transmisión de derecho de un panteón del Cementerio municipal á favor de doña Dolores Liendo Salazar.

La mixta de concejales é industriales

También se ha reunido esta Comisión, presidida por el alcalde, señor Muñoz Rivero, tratando de buscar soluciones armónicas para resolver el problema suscitado por los industriales de mercados. Después de un cambio de impresiones, se acordó que se reúnan las representaciones del gremio de carnes y chacina, ganaderos y entradores de reses, bajo la presidencia del delegado de Abastos, señor Carretero, mañana viernes, á las cinco de la tarde, con objeto de examinar el Reglamento de seguro de reses é informar á la dicha Comisión mixta.

La de Personal

Por falta de número de vocales no se reunió hoy la citada Comisión, habiéndose señalado para mañana viernes, á las once y media de la misma.

EL PADRON DE LA RIQUEZA RUSTICA

Por la Alcaldía se hace saber que habiéndose recibido del ingeniero jefe del Servicio de Conservación catastral de la riqueza rústica el padrón que ha de gravar el término municipal de Sevilla durante el ejercicio de 1934, queda expuesto en la Secretaría municipal por el término de ocho días, á fin de que pueda ser examinado por cuantos lo deseen y oír las reclamaciones que contra el mismo se produzcan.

COMISION ADMINISTRATIVA DE LA DECIMA DE LA BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO

Presidida por el alcalde, señor Muñoz Rivero, y con asistencia de los vocales señores Romero Llorente, Lara Cansino, Miranda González, Casillas y Casillas y Estrada Parra, se reunió la Comisión gestora de la Bolsa municipal del Trabajo.

Se celebró el concurso para las obras de pavimentación de la Avenida Sánchez Pizjuán y calle Santas Patronas, para el cual se presentaron esos pliegos de proposiciones. Leídos todos, fueron adjudicadas las referidas obras al contratista don Pedro Casanova, cuya proposición era la que mayor baja ofrecía, siendo ésta de 16'95 por ciento, suponiendo, por consiguiente, un beneficio en el importe total del presupuesto de 25.618'30 pesetas.

Se acordó pedir otros proyectos de obras aprobados por el Ayuntamiento á la Comisión de Obras Públicas, al objeto de ejecutarlas con cargo á los fondos de la décima que esta Comisión administra.

A continuación fueron despachados numerosos asuntos de trámite, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El público escribe

En carta se nos ruega llamemos la atención de las autoridades, con objeto de que los corrijan, sobre los actos que realizan determinados muchachos en calles céntricas, molestando con palabras soeces á personas mayores. Entre esos muchachos dicen que hay dos niños de doce y catorce años, respectivamente, muy conocidas de choferes de taxis y tranviarios, á las que convendría vigilasen de cerca los guardias por sus inclinaciones á realizar actos deshonestos en plena vía pública.

Partido Republicano Radical Socialista de España

Comité Ejecutivo municipal de Sevilla

Reunido el Comité Ejecutivo municipal de Sevilla bajo la presidencia del señor López Martínez, conoció éste los asuntos de trámite pendientes, como asimismo una comunicación del Comité nacional, por la cual se designa Comisión gestora provincial encargada de reorganizar las fuerzas radicales-socialistas de la provincia á este Comité de Sevilla.

Los señores López Martínez y González Romero dieron cuenta de sus gestiones en Madrid con motivo de la reunión celebrada por los representantes de las provincias, bajo la presidencia del señor Gordón Ordás, aprobándose por el Comité.

Para tratar de cuanto se relaciona con posibles inteligencias con las fuerzas republicanas de izquierda se designó representante al señor González Romero.

Sevilla 30 de Enero de 1934.—El secretario, Francisco González Romero.

* * *

La Comisión gestora del partido republicano radical-socialista en Sevilla ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente, don Enrique López Martínez; vicepresidente, don Manuel Trigo Vento; secretario, don Francisco González Romero; tesorero, don José Castro Rosa; contador, don Ramón Friera Rivero.

Vocales: don Francisco Pino León, don José Pardal Miranda, don Francisco Azcona Quintana, don Rafael Schell Rocha y don Rafael Amado Peña.

ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 2



«La nave del terror», en español, últimas exhibiciones. Desde las 6'15. Butaca patio, 1'50.

TEATRO CERVANTES.— Compañía Ana Adamuz. A las 6 y 1/2, «Sevilla, la mártir», gran éxito. A las 10 y 1/4, «La verdad inventada» (estreno).

CINE LUMBRERAS. —«Desnudismo». El sábado: «Soy un fugitivo», por Paúl Muni, el artista predilecto de los públicos. ¡Sensacional! ¡Emocionante! ¡La película que más gusta cuantas más veces se ve! Precios populares: preferencia, 0'50; general, 0'35.

CINE ESPERANZA.—Desde las 6 y 1/2, «Humanidad». Mañana, «Una viuda romántica», por Catalina Bárcena y Mona Maris. Butaca, 0'50.

CINE AVENIDA.—«Yo fuí mi mujer», colosal film Paramount, todo hablado en español.

CINE FLORIDA.—Programa doble: «Las calles de New-York», por Pamplinas, y «La nave del odio». El sábado, «Una viuda romántica», en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2, el intrigante drama en español «Seis horas de vida».

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, «El primer derecho de un hijo».

CINE JAUREGUI.—Lewis Stone en «Divorcio en la familia», estreno.

SAN LUIS.—Una película sonora y fin de fiesta por el ilusionista mago Wu-Li-Chan.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

La vista de la causa de los sucesos de Agosto en Sevilla

El fiscal, en sus conclusiones definitivas, pide la pena de doce años de prisión militar mayor para el general González, coronel Rodríguez Polanco y otros jefes y oficiales, y retira la acusación para la casi totalidad de los procesados

Las precauciones adoptadas. — La afluencia de público.

Madrid 1.—Esta mañana, á las diez y media, se ha reanudado la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

Las precauciones adoptadas han sido mayores que en los anteriores días.

La afluencia de público, también extraordinaria.

La lectura de las conclusiones del fiscal

Comienza la vista con la lectura de las conclusiones definitivas del fiscal.

Este ha modificado las provisionales, formulando en las que eleva á definitivas las siguientes:

Relata los hechos en forma que justifiquen las conclusiones que establece, y retira las acusaciones y penas para los que más adelante se mencionan.

Dice el fiscal en su informe que los hechos relatados constituyen un delito de negligencia, en cuanto al cumplimiento de determinadas disposiciones en los casos de rebelión, que señala el artículo 252 del Código de Justicia Militar, y otro de auxilio á la rebelión, previsto en el artículo 240 de mismo Cuerpo legal.

Del primero de los expresados delitos, y en concepto de autor, es responsable el procesado general de división don Manuel González y González, y del segundo, y también como autores, los procesados coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, el teniente coronel de Artillería don Vicente Valera Conti, el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Verea Bejarano y el de la misma graduación y Cuerpo don Jesús Ransánz García, como asimismo el comandante de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo y el teniente de Infantería don Santos Hernádez Carretero.

Puede estimarse como circunstancias agravantes de la responsabilidad, por lo que respecta al general González, la gran extensión que por su inhibición alcanzó la indisciplina, y como atenuante para los demás procesados, el escaso daño material producido por el delito y la circunstancia de haberse reintegrado á la obediencia por espontánea decisión, sin llegar al choque con las fuerzas leales al Gobierno.

Al procesado general de división don Manuel González y González se le condena á doce años de prisión militar mayor, con accesorias de separación del servicio y suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena.

A los procesados don Emilio Rodríguez Polanco, don Antonio Verea Bejarano, don Vicente Valera Conti, don Jesús Ransánz García don Miguel Martín Naranjo y don Santos Hernández Carretero, á la pena de doce años y un día de reclusión menor, con las accesorias de pérdida de empleo é inhabilitación absoluta durante la condena, y se les abona todo el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Se declara en el informe fiscal que no hay responsabilidad civil que exigir.

Se retira la acusación para el ex gobernador civil de Sevilla señor Valera Valverde, comandante Olaguer y otros

Con respecto á los procesados don Eduardo Valera Valverde, don Manuel García del Moral, don Alfonso Gómez Cobián, don Fernando Olaguer Feliú, don Fernando Vázquez Ramos, don José Alonso de la Espina, don Luis Redondo García, don José María García de Paredes, don Anselmo López Maristany, don Valeriano Ribera Vera, don Alfredo Macceira, don Francisco Serrano Delgado, don Manuel Calderón Horrillo, don Adolfo Corretger Dumodich, don Manuel Gómez Cuervo, don Francisco Rodríguez Hinojosa, don Primitivo Ezcurra Manterola, don Antonio Pérez Lázaro, don Manuel Franco Pineda, don Antonio Díaz Carmona, don Manuel Elías Gómez, don Arturo Garrido Moreno, don Francisco Pedrero Vara, don José Sánchez Zamora, don Lorenzo Ortiz Romero, don Eduardo Curiel Palazuelos, don José Onrubia Anguiano, don Ildefonso Pacheco Quintanilla, don Angel Sevillano Cousilla, don Arturo Roldán Trápaga y don Pedro Romero Bazaurt; este Ministerio fiscal, retira las acusaciones que contra los mismos sostenía, por no haberse comprobado su culpabilidad, según los resultados de la prueba en el juicio oral.

El informe de las defensas

Las defensas todas, á excepción de la del general González, elevan á definitivas sus conclusiones provisionales.

El letrado aludido, señor Jiménez, dice que al tener que formular nuevas calificaciones precisa para ello de la suspensión de la vista por cuarenta y ocho horas.

La Sala estima que es excesivo el plazo que solicita el defensor del general González y reduce el tiempo que aquél solicita al que media entre el instante en que la solicitud se produce y el que hay hasta las doce y media, durante cuyo espacio de tiempo queda suspendida la vista.

El presidente anuncia que los procesados á los que se les ha retirado la acusación serán puestos en libertad inmediatamente

El presidente del Tribunal anuncia que para aquellos procesados á los cuales el fiscal ha retirado su acusación, la Sala tiene el propósito de ponerlos en libertad inmediatamente, sin perjuicio de que éstos permanezcan en sus domicilios respectivos á disposición de la Sala, hasta que ésta pronuncie sentencia firme.

Una petición atendida

El señor Cierva, defensor del procesado don Manuel García del Moral, á quien el fiscal ha retirado la acusación, solicita de la Sala, y ésta accede, que su defendido pueda trasladarse hoy mismo á Sevilla para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

El presidente anuncia que los procesados para los que el fiscal ha retirado las acusaciones, quedarán en libertad hoy mismo.

Seguidamente se suspende el juicio hasta las doce y media.

Se reanuda la sesión

Se reanuda la vista á la una en punto.

Acuden solamente los letrados defensores de aquellos procesados para los que se ha pedido pena.

El defensor del general don Manuel González lee una pequeña adición á su informe provisional, para demostrar que su defendido no abandonó el mando en ningún momento.

Solicita, como resultado de la prueba propuesta, la absolución de su patrocinado.

Algunos defensores piden autorización á la Sala para que algunos de los procesados para los que se ha retirado la acusación puedan trasladarse esta misma noche á Sevilla.

Así se acuerda, y seguidamente se suspende la sesión para continuarla mañana á la diez y media.

Los procesados serán puestos esta tarde en libertad

Los procesados para los que se ha retirado la acusación serán puestos en libertad en las primeras horas de la tarde de hoy.

OTRAS NOTICIAS

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN CORUÑA

Coruña 1.—Contra lo que se esperaba, no entraron al trabajo todos los obreros del ramo de la construcción.

Anoche se reunió el Comité de huelga y acordó que se reintegrasen al trabajo los obreros de 17 construcciones cuyos patronos han aceptado las bases del trabajo de los obreros.

RIÑA SANGRIENTA EN VILLENA

Alicante 1.—En el pueblo de Villena se entabló anoche una riña entre varios sujetos en la calle Mayor, que degeneró en una verdadera batalla campal.

Se acometieron los contendientes á palos, pedradas y tiros.

Resultaron con graves heridas de arma de fuego Manuel y José Gabaldón.

La Guardia civil restableció el orden, deteniendo á los agresores.

Los heridos quedaron hospitalizados.

LLEGADA DEL TRASATLANTICO «CRISTOBAL COLON»

Santander 1.—Ha llegado á este puerto el trasatlántico «Cristóbal Colón», procedente de la Habana y Nueva York.

En él han llegado, repatriados de Cuba, un centenar de españoles.

También llegó doña María H. de Otero, procedente de Nueva York.

Dicha dama pertenece á la Sociedad Hispano, entidad filantrópica que se dedica á realizar entre nuestros compatriotas obras de caridad patrióticas, repatriando á los españoles que se encuentran en la miseria.

Los viajeros dicen que mejora la situación de Cuba, esperando que en plazo inmediato la isla entre de nuevo en un período de prosperidad.

Dicen que actualmente la situación económica es difícil, como consecuencia del estado político de la misma y de conflictos sociales, que han repercutido en la vida económica y social de aquella República.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don José Morales Panal

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

esposo que fué de la señora

Doña Francisca Rueda Cruz

Ha fallecido el día 1 de Febrero de 1934, despues de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual, su viuda, hijo político don Antonio Domínguez Ramírez, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma del finado y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar el día 2 del actual, á las tres y media de su tarde, al Cementerio de San Fernando, por cuyos favores de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Reyes Católicos, 20, 2.º

EL MOMENTO POLITICO

Actitud que se atribuye á tres ministros radicales sobre las pretensiones de los parlamentarios derechistas

Madrid 1.—Con respecto á la concesión de amnistía aprobada en el Consejo de ayer para los señores Calvo Sotelo y Benjumea, se sabe que después del Consejo tres ministros de los de más acusada tradición radical sostuvieron una entrevista, en la cual cambiaron impresiones sobre la situación creada al Gobierno por la intransigencia de los grupos parlamentarios de derecha, que se han colocado frente al Gobierno en algunas Comisiones, así como por las presiones que se le dirigen y carácter condicionado que tratan de imponer al Gobierno al otorgarle sus votos.

Estos tres ministros, que acaso sean los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara, acordaron no transigir en lo sucesivo con imposición alguna de derechas é imprimir á los actos del Gobierno una orientación política puramente republicana, sin que aparezca en ningún momento que transigen con imposiciones ni que están mediatizados por los grupos parlamentarios enemigos del régimen.

En esta reunión se fijaron también los términos en que el ministro de la Gobernación había de producirse en el Parlamento con motivo de la interpelación explanada por el diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac, relativa á la petición de que en fecha próxima se celebren las elecciones municipales.

Este criterio fué expuesto por el señor Martínez Barrio desde el banco azul y confirmado poco después en los pasillos del Congreso con estas palabras:

—El Gobierno es quien marca el rumbo político y estima cuál ha de ser el momento oportuno para ello. Se gobierna desde el banco azul y bastará cualquier coacción que se intente contra el Gobierno para que éste la rechace.

Claro está que lo mismo que hace esto, cuidará de practicarlo dentro de las normas que se ha trazado para mantener su posición y establecer la necesaria concordia con las fuerzas que le apoyen; pero sin dejar de asumir siempre la dirección política y parlamentaria.

Por estas razones el Gobierno no ha aceptado los votos de los regionalistas para esta cuestión, que la hace cuestión de Gabinete.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO DICE QUE NO CONTINUARAN LAS OBRAS DE LOS ENLACES FERROVIARIOS

Madrid 1.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, ha manifestado que no seguirán de aquí en adelante las obras de los enlaces ferroviarios.

Agregó que no era cierto que los obreros en dichas obras empleados se quedasen sin trabajo, puesto que seguidamente serán ocupados en otras obras públicas que con la mayor brevedad serán emprendidas.

EL JURADO MIXTO DE LA BANCA NACIONAL

Madrid 1.—El ministro de Trabajo, en atención á los razonamientos hechos por algunos vocales representantes de los patronos en el Jurado mixto de la Banca nacional, ha dispuesto que quede sin efecto la constitución del expresado Jurado mixto y que sea disuelto.

EL CARNET DE VIAJE PARA LOS AGENTES FERROVIARIOS

Madrid 1.—El director general de Ferrocarriles y Transportes ha firmado la concesión del carnet que de aquí en adelante será utilizado por cierto número de agentes ferroviarios.

Se desconocen los detalles de la concesión; pero seguramente en el carnet se marcará el número de kilómetros que podrán recorrer cada año los agentes ferroviarios.

EL SR. LERROUX DECLINA UN HOMENAJE

Madrid 1.—El presidente del Consejo, señor Lerroux, en carta dirigida á la Agrupación provincial de la clase media, de Madrid, ha declinado el honor de aceptar el homenaje que le preparaban aquéllas, excusando su asistencia al mismo fundándose en sus muchas ocupaciones.

LAS AVERIAS DEL «JUAN SEBASTIAN ELCANO» NO HAN TENIDO GRAN IMPORTANCIA

Madrid 1. — En el ministerio de Marina han manifestado que se había recibido un despacho del comandante del «Juan Sebastián Elcano» dando cuenta de la explosión de una bomba de aire comprimido y diciendo que las averías fueron prontamente reparadas con los medios que tenían á bordo, y que el barco continuaba su viaje á Valparaíso.

El maquinista herido, Dantón Sánchez Pérez, fué trasladado al vapor «San Fernando», que lo ha conducido al puerto de Monutt, para su mejor curación.

Su estado, añadía el despacho, es satisfactorio.

DERIVACIONES DEL BANQUETE DE LAS ARTES GRAFICAS

Madrid 1.—Como se recordará, al siguiente día del banquete organizado por el grupo sindical de Artes Gráficas, en el cual pronunció un discurso el señor Largo Caballero, fué llevado á la Dirección general de Seguridad el organizador del acto, señor La Riva, quien manifestó que fué el propósito de los organizadores invitar al presidente del partido socialista, sin intenciones de que hablase, lo que hizo el señor Largo Caballero á requerimiento de los concurrentes al acto y para impedir cualquier perturbación del orden público.

En la mañana de hoy están citados para declarar los diputados asistentes al banquete, entre los que figuran los señores Largo Caballero y don Ramón Lamoneda.

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 1.—En la reunión celebrada por la Comisión ejecutiva de la Reforma Agraria se acordó aceptar las dimisiones presentadas por las Juntas provinciales de Orense y Albacete, quedando sobre la mesa por hoy los nombres de las personas que han de sustituirle.

Se acordó no expropiar las fincas de regadío que sean cultivadas por sus dueños.

LA HUELGA DE JEREZ

Han presentado oficio de huelga los empleados de agua, gas y electricidad

Jerez 1.—La huelga continúa en estado estacionario. Ha sido secundada por los empleados de Banca y Bolsa.

Llegaron para sustituirles los directores y apoderados de las sucursales de diversas poblaciones.

Han presentado oficio de huelga los empleados de agua, gas y electricidad.

No se vislumbra una solución.

Existe tranquilidad completa.

UN CRIMEN EN SANLUCAR

Sanlúcar de Barrameda 1.—En la madrugada última se ha cometido en la finca «El Maestrillo», en término de Sanlúcar, un crimen que se supone sea de carácter social.

La finca en cuestión pertenece al comerciante don Antonio Berlanga Gómez, que tenía en el caserío de la finca á tres personas de familia.

A la hora mencionada llegaron al caserío y llamaron á la puerta, dando voces de que la abrieran.

Salió para hacerlo Juan Barba Romero, de treinta y dos años, de oficio aserrador, y apenas la abrió recibió una descarga cerrada, cayendo á tierra y quedando muerto en el acto.

Los demás individuos que con don Antonio Berlanga se hallaban en el interior de la casa, sobrecogidos de espanto, se ocultaron como pudieron, y los agresores, que emprendieron la huida una vez realizado el crimen, hicieron hasta unos veinte disparos más.

Se dice, en relación con el hecho, que en el día de ayer apareció en la calle Barrameda un pasquín declarando el boicot al señor Berlanga, por tener en su finca trabajadores que incumplían el pacto y las bases firmadas entre obreros y patronos.

El hecho de que la víctima no fuese viticultor da pábulo á las suposiciones que se hacen en torno del suceso, que está siendo comentadísimo.

Hasta el amanecer el señor Berlanga y sus acompañantes en la finca no se atrevieron á salir de ella.

A esa hora dieron aviso á la Guardia civil, que comenzó á practicar diligencias, sin que hasta la fecha se haya dado con los culpables, si bien están detenidos tres individuos que acaso puedan dar luz sobre este asunto.

En las inmediaciones del lugar del suceso se han encontrado diez casquillos de pistola calibre 7'35 y una bala del calibre 9 incrustada en la pared.

Las circunstancias concurrentes en el hecho relatado hacen suponer que en el mismo han intervenido cuando menos tres sujetos.

La víctima recibió el balazo en la región frontal, sufriendo una herida mortal de necesidad y con orificio de salida.

El Juzgado, accidentalmente compuesto del juez don Leopoldo del Prado, secretario señor Gómez Rodríguez y habilitado señor Gómez Calvo, se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de cadáver, realizando una inspección ocular y practicando otras diligencias de rigor en estos casos.

La Guardia civil continúa sus diligencias para dar con los culpables de este crimen, que ha causado gran sensación entre el pacífico vecindario de Sanlúcar de Barrameda.—Corresponsal.

Lotería Nacional

Premios Mayores

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Febrero de 1934

PESETAS	NUMEROS	POBLACIONES
100.000	39.444	Valladolid
60.000	103	Madrid, Barcelona
30.000	10.557	Sevilla, Madrid, Barcelona
25.000	27.609	Sevilla, Barcelona
1.500	42.110	Oviedo
»	625	La Línea, Madrid, Barcelona
»	31.171	Sevilla, Madrid, Barcelona
»	32.111	Sevilla, Mairena del Alcor
»	3.896	Madrid, Barcelona, Cartagena
»	18.656	Barcelona, Santander, Murcia
»	41.937	Mieres
»	24.670	Barcelona, Madrid, Palmas
»	18.995	Cartagena
»	6.361	Madrid, Málaga, Badajoz
»	21.589	Valencia, Madrid, Algeciras
»	149	Alcalá de Guadaira, Granada
»	23.611	Sevilla, Barcelona, Valencia
»	36.503	Bilbao
»	39.457	Sevilla

Números premiados con 300 pesetas

DECENA

12 27 35 79 80

CENTENA

132 140 169 177 181 295 203 218 232 299 389 422 445 480 481 482 494 517 534 536 592 622 658 730 737 777 798 811 868 891 908 912 937 978 992

MIL

001 059 069 073 102 143 172 229 243 256 261 267 269 277 282 284 296 308 314 323 352 400 406 413 426 442 454 455 474 608 620 624 635 637 638 672 710 772 781 799 873 948 963 987 991

DOS MIL

008 029 043 058 081 093 125 150 189 218 250 251 259 261 283 291 292 357 433 455 457 464 468 562 577 594 608 662 680 685 686 712 730 734 744 769 795 830 843 850 852 910 925 950 984

TRES MIL

015 027 032 035 037 074 078 032 098 103 164 176 225 235 245 266 341 363 380 383 400 419 548 555 561 611 671 695 778 799 841 876 928 954 968

CUATRO MIL

027 050 071 105 109 143 145 182 318 326 338 347 357 358 359 393 412 418 460 461 568 606 623 646 734 762 785 811 865 894 909 929 949 961 977 991

CINCO MIL

040 051 102 104 109 110 145 157 204 228 232 233 302 361 372 383 387 390 412 422 490 597 607 614 625 648 660 677 737 781 805 807 853 859 930 948 980

SEIS MIL

005 063 082 098 150 329 337 351 367 371 393 411 412 456 495 513 520 547 555 578 593 595 626 635 667 682 719 767 779 819 913 925 953 957 993

SIETE MIL

000 002 058 069 079 096 127 132 159 200 201 291 233 249 261 271 281 283 291 349 369 421 440 491 504 566 578 589 626 649 653 808 822 894 911 945 949 953

OCHO MIL

025 033 036 076 078 099 100 160 190 191 240 304 313 330 334 348 361 366 373 378 395 551 639 645 652 665 667 762 773 824 825 828 837 852 877 927 933 980

NUEVE MIL

016 025 031 058 096 120 126 211 212 221 251 253 275 312 321 349 384 406 474 479 549 628 641 671 724 763 775 797 858 879 915 921 922 927 947 972 996

DIEZ MIL

001 007 035 067 069 178 197 233 277 319 325 421 501 503 583 659 664 720 740 801 803 806 828 830 860

ONCE MIL

012 087 095 101 104 126 160 207 279 352 364 367 391 395 473 501 502 503 507 534 577 589 612 689 796 797 812 822 827 840 900 915 921 922 927 941 961 982

DOCE MIL

000 001 006 008 043 090 124 262 263 289 327 337 344 355 366 369 398 424 474 486 506 566 624 646 674 706 715 775 778 804 833 851 871 904 936 913 977 994

TRECE MIL

003 024 090 157 186 241 272 283 296 324 332 371 391 395 453 479 509 530 538 544 558 584 664 747 756 805 822 859 926 939 940 941 997

CATORCE MIL

058 065 129 130 169 198 220 230 286 292 375 401 427 446 515 541 564 576 592 642 658 662 669 682 692 697 790 798 818 820 824 837 860 864 969

QUINCE MIL

039 047 053 138 139 156 159 180 197 242 302 304 321 347 346 394 399 404 422 449 474 497 500 518 523 551 558 565 570 626 679 691 701 742 752 778 822 825 857 876 930 933 946 971 987 988

DIECISEIS MIL

022 036 052 058 148 192 199 228 239 246 255 262 266 273 319 369 403 412 489 566 568 593 601 698 725 752 775 783 785 788 838 887 900 922 924 926 951

DIECISIETE MIL

012 057 064 083 087 094 104 113 114 116 126 140 185 219 259 295 299 302 326 364 369 399 405 413 422 424 445 488 528 534 555 601 606 624 631 649 749 774 776 837 839 884 896 917 929 981

DIECIOCHO MIL

001 022 024 048 068 069 127 142 208 212 226 231 242 311 317 329 330 349 372 385 422 438 441 450 472 497 575 581 587 602 615 630 635 662 667 671 675 676 749 763 805 867 965

DIECINUEVE MIL

008 015 023 032 092 093 106 134 250 342 348 390 401 450 460 521 531 650 659 692 733 791 898 901 938 943 952

VEINTE MIL

099 147 165 244 275 289 290 306 315 370 373 404 430 468 565 590 639 673 686 746 748 764 770 786 789 807 816 843 854 856 863 876 921 931 937 964 993

VEINTIUN MIL

052 056 059 080 083 137 173 178 236 237 269 274 321 323 356 395 451 456 487 533 537 544 661 675 719 784 794 818 845 872 908 911 923 930 960 965

VEINTIDOS MIL

020 023 042 046 059 096 141 168 206 239 275 326 328 405 425 432 472 541 568 598 600 607 611 629 633 669 701 704 740 802 804 818 830 880 885 895 902 925

VEINTITRES MIL

046 059 062 079 085 092 117 157 159 194 206 227 237 266 278 304 316 504 523 524 577 623 627 639 657 661 680 723 776 785 837 861 876 921

VEINTICUATRO MIL

0[illegible] 085 181 186 232 271 295 302 352 378 396 407 447 455 467 537 5[illegible] 546 560 576 578 588 589 608 626 657 719 777 787 877 889 918 940 945

VEINTICINCO MIL

018 028 065 076 130 168 268 305 307 320 402 470 565 612 625 689 761 848 956 958 992

VEINTISEIS MIL

025 038 062 066 096 097 213 218 223 230 238 301 326 332 367 374 383 386 419 437 462 515 516 534 541 559 601 624 634 635 698 770 781 948 993

VEINTISIETE MIL

019 035 085 097 102 116 139 148 150 167 178 222 245 283 319 347 348 363 375 383 418 426 427 437 438 449 467 494 612 628 660 684 695 710 713 728 733 800 823 829 832 838 872 943 975

VEINTIOCHO MIL

019 054 066 084 111 183 187 209 212 227 337 339 356 368 413 428 450 472 488 503 505 592 716 730 763 804 839 889 891 903 909 912 917 963

VEINTINUEVE MIL

038 064 065 133 139 155 168 204 221 245 253 266 273 288 293 301 352 415 461 467 508 516 527 620 623 655 657 660 698 733 752 799 805 843 853 856 860 902 934 945 973

TREINTA MIL

014 023 027 063 091 123 129 131 134 148 161 234 245 246 247 263 333 343 344 349 359 362 378 385 410 437 469 510 512 528 565 595 613 649 707 765 803 805 806 819 825 847 848 858 861 869 873 881 893 924 940 977

TREINTA Y UN MIL

003 013 017 035 072 084 104 145 149 159 160 178 217 242 285 323 325 349 366 447 451 502 535 597 628 681 710 718 724 735 748 752 799 874 877 928 959 972

TREINTA Y DOS MIL

038 051 053 064 073 085 097 100 001 178 197 198 212 223 254 256 269 205 322 376 385 393 407 414 450 437 495 513 573 578 639 642 647 650 651 662 675 688 728 745 782 810 815 816 844 851 867 874 887 922 934 988

TREINTA Y TRES MLI

026 039 054 082 107 130 145 162 172 223 292 296 311 333 359 374 428 442 462 467 545 558 578 599 601 636 692 709 727 752 762 797 866 873 909 920 949 997

TREINTA Y CUATRO MIL

005 020 025 027 032 037 046 088 132 153 158 180 196 198 220 226 243 247 167 278 280 285 337 348 354 412 418 421 426 478 483 498 502 536 553 571 623 629 635 661 694 709 721 751 764 779 781 814 845 873 901 937 951

TREINTA Y CINCO MIL

025 034 047 103 137 141 163 330 338 352 354 368 385 386 397 401 499 502 563 574 576 580 651 653 660 671 697 715 746 789 835 842 855 859 862 894 903 904 927

TREINTA Y SEIS MIL

028 052 068 120 143 218 274 312 351 363 364 491 498 500 508 529 541 504 605 608 609 616 624 628 667 670 760 763 770 775 797 807 820 838 849 852 884 885 896 915 929 966 968

TREINTA Y SIETE MIL

012 016 052 060 064 083 106 136 157 181 264 319 380 392 416 420 456 470 493 499 507 509 544 550 558 596 611 639 655 689 750 764 880 887 888 910 950 976

TREINTA Y OCHO MIL

040 049 094 134 170 176 188 242 245 288 298 307 315 331 343 373 395 436 503 525 539 549 573 645 658 686 718 719 739 744 748 856 861 877 895 896 947 959 985 987

TREINTA Y NUEVE MIL

042 054 092 110 118 123 190 194 226 231 240 247 272 273 386 421 475 478 514 515 521 537 54 4546 557 603 679 703 728 733 736 749 755 802 866 885 896 911 914 918 943

CUARENTA MIL

002 006 028 051 072 081 135 152 157 161 180 195 209 219 258 277 293 307 309 315 324 362 373 393 411 455 473 478 514 554 562 663 699 612 622 632 633 649 661 668 672 674 683 726 731 733 741 745 769 770 781 795 800 806 812 813 820 852 871 892 921 971 980 994

CUARENTA Y UN MIL

003 008 027 085 098 132 133 146 173 194 216 222 270 276 278 342 352 357 404 421 424 449 454 461 466 470 472 490 570 576 585 615 616 628 649 656 659 660 663 666 677 684 699 728 732 752 793 814 819 820 829 875 881 932 933 953 957 963 982

CUARENTA Y DOS MIL

006 079 095 106 10 7112 118 136 154 157 197 199 243 254 274 279 319 321 328 348 349 359 363 399 449 456 462 467 470 471 486 542 550 555 618 622 644 659 693 717 719 734 768 769 801 825 826 836 884 892 919 934 937 943 954 955

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PRESIDENTE DE LA NUEVA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION. — SERVICIO FERROVIARIO. — FALLECIMIENTO SENTIDO.

A pesar de cuanto se ha venido diciendo estos días, es casi seguro que será el presidente de la nueva Comisión gestora de la Diputación. el diputado por Ayamonte, don Pablo Ojeda.

Hoy se reúne el Comité Ejecutivo del partido radical, para tomar acuerdos referentes á este asunto.

Probablemente será designado candidato para aquel cargo, el señor Ojeda que goza de marcado prestigio y ascendencia en el partido.

* * *

Hoy han llegado altos empleados de la compañía de M. Z. A., para asistir á la inauguración del nuevo servicio combinado con los pueblos de la región ayamontina.

* * *

En La Palma ha fallecido el abogado don José Aguilar Cepeda, persona estimadísima, que había desempeñado importantes cargos públicos en aquel pueblo.

Su muerte ha causado general sentimiento, constituyendo el entierro una manifestación de duelo.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

—Se halla en ésta nuestro estimado amigo el suboficial de Carabineros don Benito Rodríguez Alguacil.

—Ha sido trasladado al penal de Cartagena el recluso Leonardo Gómez, apodado «El Potaje».

—Se halla mejorado de su dolencia nuestro querido compañero en la Prensa, don Francisco Vidal.

Mucho lo celebramos.

—Llegó de Cartaya el industrial don Celestino Jaldón.

—Ha sido destinado á Ayamonte el oficial de Telégrafos don Raúl Ruiz.

—En Cercedilla (Madrid) ha fallecido el conocido joven onubense don Juan Mateo Delgado Jiménez, hijo de nuestro distinguido amigo don Francisco Delgado Saro.

La muerte del simpático y bondadoso joven ha sido sentidísima en Huelva, donde gozaba de generales simpatías.

Reciban sus afligidos padres y hermanos nuestro sentido pésame, por la desgracia que lloran.

—Estuvo en ésta el farmacéutico de Paterna del Campo, don Antonio Daza.

—El segundo domingo de Febrero se celebrará una carrera ciclista La Palma-Huelva y regreso (94 kilómetros).

Hay doce premios, entre éstos, una copa de plata, regalo del Ayuntamiento de La Palma.

En esta carrera no podrán tomar parte más que corredores de segunda categoría de las provincias de Sevilla y Huelva.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la culta maestra nacional de Santa Bárbara de Casa (Huelva), doña Pilar Migens, hija del conocido industrial de esta plaza don Antonio Migens.

Tanto la madre como la niña se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

La brigada de investigación ha detenido al súbdito extranjero Lai Jean Babtisti, Pedro Infante García, Juan Rubio Berlanga y Rafael Buzón Pérez, que se encontraban en la estación de la Plaza de Armas esperando el momento para maniobrar.

En la casa de socorro del Prado ingresó María Manuela García, de cincuenta y ocho años, que habita en Gallinatos, 14, que sufría una grave intoxicación por efecto de las emanaciones de un brasero.

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados, Delegación inspectora de panaderías, ha facilitado la siguiente relación de patronos panaderos que han sido multados por expender pan falto de peso y á más precio de la tasa:

Por vender pan falto de peso: José Espinal Alba, Virtud, 38; Antonio Pineda Granado, de Alcalá de Guadaira; José Ramos Lara, de Alcalá de Guadaira; Manuel Araujo Pérez, de Alcalá de Guadaira; Mariano Cuadrado, Relator, 48, y Manuel Sousa, de Camas.

Por vender pan más caro que a tasa: Manuel Domínguez Muñoz, Oriente, 49, y José Ruiz Sutil, Oriente, 27.

El pan intervenido ha sido donado á diferentes centros benéficos.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 70 y medio á 71 reales la arroba de once y medio kilos.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, primogénita de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo don Enrique Cer[illegible] Ramos, empleado de esta Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir.

— Asociación provincial de ciegos La Hispalense.—Aviso importante —

Esta Sociedad invita á todos los ciegos de Sevilla que deseen vender el «Cupón benéfico» á que se inscriban en nuestra oficina, calle de San Francisco de Paula, 7, los días laborables, de doce á cuatro. Los vendedores serán admitidos por orden de inscripción.

Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 1 de Febrero de 1934:

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy:

Continúa el anticiclón del Atlántico, situado entre las Azores, y las Islas Británicas, ejerciendo su influjo sobre el tiempo en Europa, donde los vientos soplan de moderados á fuertes del primer cuadrante.

El cielo está cubierto con bastantes nubes en Francia é Inglaterra y más despejado en España. En nuestra Península llovió algo por el Norte y el cielo se encuentra más cubierto que ayer. La temperatura apenas ha sufrido variación, aunque debido al fuerte viento parece bastante superior.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península fué de 16 grados en Sevilla, Huelva y Málaga, y la mínima de hoy de ocho grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima ha sido de 8,1 grados y la mínima de 2,2 grados bajo cero.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia: Vientos fuertes del Norte y cielo con nubes. Cataluña, Levante y Baleares, vientos moderados del cuarto cuadrante. Marejada: Resto de España, tiempo de cielo nuboso y frío.

Letras de luto

Víctima de cruel enfermedad, que precisó una delicada intervención quirúrgica, ha dejado de existir nuestro querido amigo don José Domínguez Vela, que durante muchos años desempeñó un alto puesto en la Compañía de Minas de Riotinto y en la actualidad se hallaba jubilado.

Era el extinto persona de admirables dotes. por lo que supo conquistarse el respetuoso afecto de cuantos se honraron con su trato.

A su viuda é hijos, especialmente á su hijo político don José María Herrera, que durante muchos años compartió con nosotros las tareas de redacción de este LIBERAL, enviamos nuestro sentido pésame.

F. U. E.

ASAMBLEA GENERAL

Compañeros: Reunido este Comité ejecutivo en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad convocar á una Asamblea general con carácter extraordinario para hoy, día 2, á las siete de la tarde, en la Universidad.

El objeto de esta reunión es demostrar de una manera patente cuál es la posición de la mayoría del estudiantado sevillano ante estos momentos de confusionismo provocados por elementos que no persiguen otra cosa que la algarada y sus consecuencias naturales para sus fines políticos.

Así, compañeros, es absolutamente necesario que todos, comprendiendo la enorme importancia de dicha Asamblea, ya que los acuerdos que en ella se tomen serán nuestra orientación para el futuro, asistáis con la unanimidad acostumbrada, dando un nuevo ejemplo de disciplina y cariño á nuestra gloriosa F. U. E., que pese á la descarada ofensiva política desencadenada contra ella continúa serena é inquebrantable su marcha aún más fortalecida que antes.

Por el Comité ejecutivo.—El secretario general, Enrique Mesa.

SUCESOS

La Policía practica varias detenciones

El personal de la brigada de investigación criminal detuvo anoche á los siguientes individuos: Manuel González Fernández, reclamado por el Juzgado municipal número 3; Rafael Buzón Pérez, Antonio de la Cruz Marchena (El Quica), Francisco García Oliva (El Chico) y Antonio Rueda García (El Calentero).

Una mujer herida de una perdigonada

Al pasar por la carretera de Carmona, frente á la huerta de la Corza, Josefa Navarro Rendona fué alcanzada por una perdigonada, que le causó lesiones leves en la cara y en ambas manos.

La joven fué curada en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, y después presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría general.

La Policía practica diligencias para averiguar quién sea el autor del hecho.

Herido en riña

En una taberna de la calle Doña María Coronel riñeron Rafael García Palma y un individuo apodado «El Morrongo».

Aquél resultó con varias heridas contusas en la cabeza, de las que fué asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga.

La Policía busca al «Morrongo».

Incendio en un almiar

En el término de Los Molares, y en el cortijo «Valdecargado», de don Rafael Becas, se produjo un incendio en un almiar, quemándose tres mil quinientas arrobas de paja, valoradas en 900 pesetas.

El fuego fué casual.

Reunión del Pleno de la Cámara de Comercio

El problema de los contingentes y el ferroviario.--Las reformas de Correos y el aumento de plazas de carteros en Sevilla.--El desbloqueo de los créditos sevillanos.

El día 30 de Enero se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Antonio de la Peña, siendo aprobadas las actas de las sesiones anteriores y las cuentas del ejercicio económico anterior.

Por unanimidad aprobó el Pleno el informe de la Corporación en relación con el cuestionario sobre la reforma de la ley de Jurados mixtos y la actuación desarrollada por la Mesa y por su presidencia y designó los miembros que integrarán las Comisiones de la Corporación para el trienio 1934-37, eligiendo sus representantes en los distintos organismos locales y los nuevos vocales cooperadores.

Deliberó el Pleno sobre el decreto publicado en la «Gaceta» de 27 de Diciembre último, estableciendo el régimen de contingentes de importación, pronunciándose en el sentido de aceptar el contingente únicamente como remedio heroico que ponga término al ataque injustificado de que es objeto el comercio exportador español por parte de numerosas naciones, pero sin que su uso se generalice, porque el contingente es arma peligrosísima, cuyas percusiones se dejarían sentir en el comercio de importación y de exportación español.

También fué objeto de la deliberación del Pleno la situación actual del problema ferroviario, acordándose que se eleve un informe al ministerio correspondiente interesando que se determine definitivamente el régimen jurídico de las Empresas ferroviarias, y que se efectúe una enérgica poda en los gastos que se han originado en estos últimos años en los ferrocarriles, siendo imprescindible que se modifiquen y revisen la política proteccionista y los recursos fiscales que han encarecido extraordinariamente el precio de los carbones y de los productos de la Campsa.

Ratificó la Cámara su criterio de que el problema de los ferrocarriles no es un problema que puede estudiarse aisladamente, sino engastado en el marco general de la economía española, y dentro de él debe ser considerado y resuelto, sin olvidar la íntima relación que los ferrocarriles tienen con el comercio y la industria, que en parte son suministradores y en parte abastecedores de estas Empresas.

Estimó la Cámara que al estudiarse el problema ferroviario hay que tener en cuenta el dictamen de la ponencia para la coordinación de los transportes por ferrocarriles y por vehículos de tracción mecánica por carretera, y únicamente, después de realizada la depuración rigurosa de los gastos, procederá la revisión de las tarifas, ya que de otra suerte el aumento de las tarifas significaría la consolidación del actual estado de cosas.

Numerosos asuntos merecieron también que el Pleno de la Cámara le dedicase su atención, y de una manera especial los siguientes: Tratados y acuerdos comerciales con Holanda, Polonia y Chile; créditos bloqueados; exportación á la Argentina; disminución y aumento de plazas de corredores de Comercio; representantes de la Corporación en las asambleas siderometalúrgicas, etcétera, etc.

La Cámara expresó su complacencia al conocer la resolución dictada por el ministerio de Obras Públicas accediendo á la petición de la Corporación para que la Junta de Obras continúe utilizando, con las mismas tarifas, las básculas de los muelles para pesar mercancías, y también por haberse desbloqueado importantes créditos de industriales sevillanos retenidos en Chile, debido á las gestiones realizadas por la Cámara y su Consejo Superior.

Seguidamente se levantó la sesión, después de adoptar los siguientes acuerdos: Apoyar las gestiones que se realizan por el Consejo Superior de Correos para que se apruebe el proyecto de mejora de las comunicaciones postales y solicitar de que en el aumento acordado por el Gobierno de plazas de carteros se asigne á nuestra ciudad el número que corresponda para que sea restablecido el cuarto turno de reparto de correspondencia, hoy suprimido; expresar su condolencia más profunda por el fallecimiento del señor Almenteras, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona y vicepresidente del Consejo Superior de Cámaras, trasladando este acuerdo á tan honorables Corporaciones.

La muerte del señor Morales Panal

Fué debida á un desgraciado accidente

Anoche recibimos la visita de varios familiares de don José Morales Panal, fallecido ayer, con el ruego de que aclaramos las causas de dicho fallecimiento, que no fué debido, como equivocadamente se dijo en los primeros momentos, á propósitos del finado de atentar contra su vida, sino á un accidente desgraciado, accidente que le ocurriera en su propio domicilio.

El señor Morales Panal, que se encontraba bastante aliviado de una afección que venía padeciendo, sufrió al mediodía de ayer un violentísimo golpe de tos, que le obligó á salir al balcón á aspirar el aire, teniendo la desgracia, por la violencia de la tos, de caer de bruces sobre el barandal, y vencido el cuerpo, ir éste á chocar contra el pavimiento de la calle.

De aquí nació la versión recogida por las personas que lo auxiliaron, trasladándolo á la casa de socorro, y que ha dado lugar á que se suponga suicidio — idea que estaba bien lejos del ánimo del señor Morales Panal, como atestiguan cuantos lo trataban con asiduidad—, lo que ha sido sólo un desgraciado accidente que ha privado de la vida á persona tan estimada y querida en Sevilla.

Hacemos gustosos esta aclaración, que restablece la verdad de lo ocurrido, y desvanece la idea del suicidio, que ni por un momento pudo ser sentida por el finado.

= EL CINE =

"Si yo tuviera un millón".= Salón Imperial

Siete directores, nada menos, se encargaron de la realización de este «film» que nos da á conocer la genialidad de un multimillonario distribuidor entre desconocidos, y á millón por cada cual, de una cuantiosa fortuna que aguardaban inútilmente, rondando al enfermo, sus familiares.

La consiguiente sorpresa de los favorecidos al azar por el dispendioso hombre de negocios y la serie de peripecias que la herencia inesperada da lugar en cada caso, constituyen el atractivo principal de esta película, que suma calidades técnicas de alto aprecio y ha reunido á excelentes intérpretes, entre quienes descuella Gary Cooper.

El público acogió muy complacido el estreno de «Si yo tuviera un millón».

El festival de la Asociación de la Prensa

Mañana se abren las taquillas

El excepcional interés despertado por el festival que pasado mañana celebrará la Asociación de la Prensa permite asegurar que la ilustre plaza del Baratillo ofrecerá el aire alegre y animado que de la multitud recibe en las tardes sonadas y clásicas de corrida de postín.

Lo recomendamos muy seriamente á todos los aficionados: Mañana, tempranito, vayan ustedes á la ventanilla de la Contaduría, y adquieran su localidad. Miren que si lo dejan para más adelante, la cosa no tendrá remedio; que los optantes son muchos, y la cola va á empezar á moverse con mayor antelación que la célebre del sorteo de Navidad.

Con la diferencia, en este caso, de que el «gordo» tocará á todos —naturalmente, á todos los que tengan la localidad—. Millones vale el ver erguida otra vez, ante el toro, airosa, elegante y flexible, arrancada—¡por una sola tarde!—del recato de la vida íntima—la silueta gloriosa de Antonio Fuentes.

Desempólvese el espíritu la gente madura, y la grey juvenil abra bien los ojos para captar esa breve resurrección de un pasado sólo por referencia conocido. Fuentes—figura principalísima de la fiesta—, Rafael Guerra, Emilio Torres (Bombita) y José García (El Algabeño)—presidente del espectáculo—serán testimonio tangible de una época feliz del toreo, de la cual ya no queda ni un sólo personaje en activo.

Como contraste, lidiadores contemporáneos, de los más famosos. aportarán valores insignes de la actualidad taurina. Son ellos, como ya se ha dicho, Chicuelo, Cagancho, Mariano Rodríguez, el Estudiante y Diego de los Reyes. Y junto á ellos, el distinguido joven don José de la Cova, rejoneador de depurado estilo, hará una nueva exhibición de su amateurismo castizo y valiente.

También es sabido que la procedencia del ganado—dos bichos de Murube, otros dos de Guadalest y tres de cada una de las vacadas de Arias de Reina, don José de la Cova y don Esteban González—hace esperar el mayor lucimiento de los diestros encargados de lidiarlo.

La encantadora señorita Adelina Borza—«Mis Andalucía»—pedirá la llave, y encabezando con su aire de amazona fragante el garboso paseíllo, hará más seductora y bella la claridad luminosa y riente del albero de la plaza. Al lado de Adelina, la bellísima Pastorita Andrade —«Miss Socorro de la Vejez del Torero»—presenciará la fiesta desde el palco que la Prensa les tiene destinado.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades mañana sábado, de diez á una y de cuatro á siete.

Los precios son: Sombra, 4 pesetas; gradas derecha é izquierda, 3,50; sol y sombra, 3,50; sol bajo, 3; sol alto, 2,50.

Guerrita, Fuentes, el Bomba, el Algabeño.

La novia de Reverte
tiene un pañuelo...

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas

Madrid 1.—El ministro de Obras Públicas ha hecho manifestaciones sobre la solución que prepara para el paro obrero, porque en algunos pueblos—dice—se muere la gente de hambre.

Añade que contra la República, que es la legalidad, no se puede intentar un acto de fuerza.

Cree que el fascismo no es peligroso; pero que se creará ante la proyectada revolución.

Preguntado si la amnistía para March, Calvo Sotelo y Guadalhorce beneficia ó perjudica al régimen, dijo:

—Lo único que sé es que era una papeleta muy difícil para el Gobierno y que no tenía otra solución que a que se le ha dado. Cree que se aprobará en el Parlamento.

También habló de la situación del pueblo de la Rápita, en Granada. Se está haciendo—añadió—de nuevo el proyecto de puerto que deje á los vecinos en condiciones de seguridad, y que se inicia ahora con esas obras de defensa que se están haciendo urgentemente.

El Sr. March habla de su fuga de la Cárcel de Alcalá de Henares

Madrid 1.—«La Voz de Guipúzcoa» ha destacado á un redactor á San Juan de Luz, donde se encuentra el señor March.

El periodista le ha interviuvado sobre su fuga de la prisión de Alcalá de Henares, y el señor March le ha dicho:

Declaro que permanecí en la prisión esperando que se me hiciera justicia. Cuando la abandoné no pensé en volver á España hasta que llegara el momento oportuno, que aún no ha llegado.

Mi salud me obliga á sujetarme á un tratamiento médico, y si volviese ahora á España tendría que desatenderlo.

Mi temperamento me reclamaría el acercamiento á mis negocios y tendría que actuar en éstos y en el Parlamento, donde no sólo pretendo defenderme, sino que estoy dispuesto á atacar y á acusar.

Repito que no ha llegado todavía mi momento. Ya llegará.

Mañana regresaré á París, donde se encuentra mi familia.

En las oficinas de una empresa editora explota una bomba, resultando varios heridos

Madrid 1.—Próximamente á las ocho y media de la noche hizo explosión una bomba en el interior de un hotel situado en la calle Ibiza, en donde están instaladas las oficinas de la editorial de «F. E.» y de «El Financiero».

Este hotel consta de tres pisos. La puerta está resguardada por una verja, y entre esta verja y las escaleras hay un patio, á donde fué arrojado el artefacto.

Al hacer explosión la bomba, se rompieron todos los cristales del edificio y resultaron heridos los siguientes empleados de la editorial: Luis Ruiz Clemente, de veintidós años, con domicilio en la calle Amparo número 39; Lorenza Ramos Fernández, de treinta y ocho, que vive en San Bernardo, 20; Miguel Caballero, de cuarenta, con domicilio en Pilar de Zaragoza, 21; Daniel García, de veintitrés, que vive Luis Calvet, 24, Ventura Fernández, de veintitré[s], que vive Narváez, 21.

Todos los heridos fueron curad[os] en la policlínica que existe frente [á] la editorial.

A pocos metros del lugar de la explosión fueron hallados trozos d[e] hierro, que demuestran la potenci[a] del artefacto.

Hace unos días que un emplead[o] de la editorial se entrevistó con algunos de sus jefes, á los que dijo qu[e] se encontraba inquieto, pues algunos amigos suyos le habían dich[o] que iban á asaltar las oficinas; per[o] que él no tuviese miedo, porque se l[e] avisarían.

Un teniente de la Guardia civil d[e] las Ventas y varios números diero[n] una batida por los alrededores, si[n] resultado.

Provincias y Extranjero

LA HUELGA EN JEREZ

Jerez de la Frontera 1.—Llegó el comisario de Policía de Cádiz, como delegado gubernativo, procediendo á la clausura de todos los Centros obreros, levantando actas y enviándolas al Juzgado, por considerarse ilegal la huelga.

orientación, no vislumbrándose la solución.

Con esto ha aumentado la desolución del conflicto.

A última hora se ha anunciado la huelga de barrenderos.

ROBO EN UN ESTANCO

San Sebastián 1.— En un estanco situado en la calle San Mariano se presentaron tres individuos, que, pistola en mano, amenazaron á la estanquera, apoderándose de 230 pesetas en metálico, de varias cajetillas de tabaco y puros.

Una vez cometido el robo huyeron, sin ser detenidos.

Gijón 1.—El gobernador civil de la provincia ha impuesto [illegible] de 250 pesetas á un estudiante por llevar una porra de alambre.

LAS TAREAS DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 1.—Ayer tarde, en a sesión del Parlamento, el señor Casanova, refiriéndose á la actitud de la Lliga regionalista, ha pronunciado un discurso invitando á los diputados de la Lliga á que se reintegren al Parlamento, donde podrán formular sus quejas y reclamaciones en la seguridad de que serán atendidos por el Gobierno.

Ha dicho que el Gobierno está dispuesto á ir á la reforma de la ley electoral, en el sentido proporcionalista que propugna la Lliga, y en cuanto al orden público ha declarado que jamás ha entrado en los propósitos de la Generalidad convertirlo en una cuestión de partido.

Ha rechazado las coacciones que le atribuye la Lliga y ha dicho que ese partido es el menos indicado para hablar de coacciones y chanchullos, toda vez que desde hace muchos años han venido siendo los maestros de las malas artes en materia electoral.

VISTA DE UN PROCESO POR COLOCACION DE EXPLOSIVOS

Valencia 1.—Ante el Tribunal de Urgencia de esta capital se vió la causa instruída por el Juzgado de Albaida contra Manuel Sanchiz, José Soler, Ramón Sanchiz y José Tortosa por la colocación de explosivos en la vía férrea de Játiba y Alcoy, en el término de Albaida, el día 11 de mes de Diciembre último.

La bomba, que hizo explosión, no causó daños por estar mal colocada.

El Tribunal ha condenado á los dos hermanos Sanchiz á la pena de catorce años, ocho meses y un día; á José Soler á la de siete años por tenencia de explosivos y absolvió á José Tortosa.

LA HUELGA SE AGRAVA EN CASTELLON

Castellón 1.—A última hora de la mañana comenzaron los revoltosos á levantar barricadas en las cercanías de la Cárcel Modelo, en la Ronda de la Magdalena y en la carretera de Barcelona.

Acudieron fuerzas de Asalto, que dieron varias cargas. Entre tanto, otras fuerzas operaban en las inmediaciones de la carretera de Barcelona, y cogieron á un grupo de obreros, á quienes obligaron á deshacer todas las barricadas.

Se practicaron tres detenciones.

Por la tarde visitaron al gobernador el presidente de la Sociedad de gas y luz, José Tomás; el de los panaderos, Vicente Alcart; el de los camareros, Vicente Dolz, y el de los transportes mecánicos, Vicente Pi[...]to, quienes, autorizados por el go[...]bernador, realizaban gestiones cerc[a] del presidente del Centro obrero, Vidal, que está en la Cárcel, y de lo[s] demás componentes del Comité d[e] huelga, cuyo paradero se ignora, [á] fin de ver la forma de resolver [el] conflicto.

Vidal dió facilidades; pero el Comité de huelga se negó á aceptar [na]da si antes no son puestos en liber[...]tad todos los presos y el sobresei[...]miento de todas las causas, así com[o] la apertura de los centros obrero[s] clausurados, y sin represalias po[r] parte de los patronos.

Como todo ello impide al goberna[...]dor mantener el principio de autori[...]dad, se cree que no podrá resolvers[e] el conflicto por ahora.

El gobernador, que realiza cuant[o] puede poner de su parte para man[...]tener el orden y resolver el conflic[...]to, ha recibido el ofrecimiento de en[...]tidades para facilitar trabajo á lo[s] obreros parados.

El gobernador ha llamado al con[...]tratista de la recogida de basur[a] para que inmediatamente salgan [á] recogerla los basureros, los cuale[s] van protegidos por la fuerza pública.

Esta tarde el gobernador hablar[á] por radio al pueblo de Castellón, [y] especialmente á los obreros, con ob[...]jeto de convencerles del error en qu[e] se encuentran de proseguir la huelga.

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO BARCELONES

Barcelona 1. — En el salón d[e] Ciento de las Casas Consistoriale[s] se celebró la constitución del nue[...]vo Ayuntamiento. Presidió el act[o] el señor Durán y Ventosa. Se nom[...]bró presidente de la Asamblea a[l] señor Escoset.

Se procedió después á la elecció[n] de nuevo alcalde y resultó elegid[o] el señor Pí y Súñer. Se nombraron ocho consejeros de gobierno, car[...]gos que recayeron sobre los seño[...]res Serra Hunter, Durán, Vilalta, Venta, Martínez Cuenca, Pachie[...], Hurtado y Masí.

A continuación pronunció un dis[...]curso el señor Pí y Súñer, en el que entre otras cosas dijo, que aunque no contaban con un programa definido trabajarían desde luego por el bien de la ciudad.

Dedicó á continuación un caluroso elogio á la memoria de don Francisco Maciá.

En nombre de la minoría de la Lliga pronunció también un discurso el señor Durán.

A continuación se acordó celebrar sesión plenaria el último lunes de cada mes.

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS EN MAGUNCIA

Maguncia 1.—Se han desarrollado en esta ciudad manifestaciones de carácter político y de hostilidad al obispo de Maguncia, con motivo de haber prohibido recientemente que se engalanasen las iglesias con la bandera de la cruz gamada.

La Policía tuvo que intervenir para disolver á los manifestantes.

LA HUELGA EN LA ISLA DE CUBA TIENDE A EMPEORAR

Habana 1.—Las huelgas parciales que existen en numerosas poblaciones de la isla amenazan con convertirse en un movimiento de carácter general.

Hasta ahora el número de huelguistas es de 93.000.

Por otra parte, 23 refinerías de azúcar han cerrado sus puertas en la provincia del Camagüey.

Los directivos del movimiento huelguístico esperan que se sumen al paro numerosos obreros, hasta alcanzar un total de 150.000.

Ante la Embajada de los Estados Unidos y el Palacio Presidencial acudió una manifestación organizada por las izquierdas, en la que figuraban huelguistas, estudiantes y afiliados á la Asociación de negros.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Isabel Gago Suárez

esposa que fué del señor

Don José Luque y Luque

HA FALLECIDO EL DIA 1 DE FEBRERO DE 1934,
á la edad de veintiocho años,
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo, sus hijos, madre, hermanos, tíos, primos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden á Dios su alma y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy, día 2 del actual, á las tres de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía, Cruz Verde, 10.

Societaria

Juventud socialista de Sevilla

Anoche, en la Casa del Pueblo, con gran concurrencia de afiliados, se celebró la asamblea ordinaria de la Juventud socialista. Pasados los asuntos de trámite, el Comité dió cuenta de su gestión, que fué aprobada por unanimidad. Se pasó a discutir la posición política, después de darse lectura á la circular de la Federación Nacional, entablándose extenso debate, acordándose suscribir íntegramente la posición revolucionaria del partido socialista y de su presidente, Largo Caballero.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Juventud socialista Sevilla protesta enérgicamente acuerdo amnistía Dictadura, cuya repulsa pueblo español motivó la República. Trabajadores exigirán responsabilidades.»

Igual protesta enérgica por detención caprichosa y arbitraria del secretario de La Moderna Culinaria, de U. G. T., por negarse á servir banquete á Gil Robles.

Y últimamente ver con disgusto que el compañero Hermenegildo Casas haya incitado á un banquete á las autoridades que representan á un Gobierno como el actual.

Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad, terminando la asamblea con gran entusiasmo y cantándose «La Internacional».

«La Voz Obrera»

Las Federaciones Local y Provincial Obreras de la U. G. T. de Sevilla han decidido editar un semanario que sea su órgano en la Prensa y portavoz de todos los trabajadores de la ciudad y del campo. Aparecerá el día 10 de Febrero. La publicación de este periódico se hacía sentir cada día más, á medida que la situación política se ha ido agravando.

Las Sociedades obreras y Agrupaciones socialistas de la provincia de Sevilla deben procurar que á más tardar el próximo lunes 5 obren en poder del administrador, compañero Florentino Alonso, Santa Ana, 11, Sevilla, el pedido de los números que deseen recibir.

Esperamos que nadie se retrase en el cumplimiento de este deber.—La Redacción.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

En el día de hoy ha sido presentado el oficio de huelga parcial por incumplimiento del descanso de doce días á la dependencia de la casa Pasaje de la Europa, de don Manuel Morillo, de acuerdo con el anterior contrato colectivo.

Para resolver satisfactoriamente el asunto, pedimos el exacto cumplimiento del contrato.

Caso de no haber avenencia entre las partes, la Sociedad retirará el personal que trabaja á las dieciocho horas del día 3 de Febrero de la citada casa.

Producido el conflicto, para volver nuevamente al trabajo habrá de abonársele á todo el personal los salarios de los días de huelga, no reintegrándose á él mientras no lo haya efectuado todo el personal huelguístico, sea cualquiera, bien de nuestra Sociedad ó de otra que se encuentre en análogas circunstancias.—El secretario general.

Asociación de Amigos del Instituto Escuela

Para inaugurar el curso de conferencias de la Asociación en el presente año, el próximo lunes 5, á las seis y media de la tarde, el director del Instituto, señor Carrazo, desarrollará una charla sobre el tema «Impresiones del crucero universitario por el Mediterráneo».

Los señores asociados pueden asistir acompañados de las personas á quienes interesen el tema de la conferencia ó los fines de la Asociación.

En momento oportuno se anunciarán otros actos culturales que se hallan en preparación.

Indicador Económico



Diez céntimos por palabra. Pago anticipado.

MÉDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante. Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

AGUAS

Agua «La Campana», Marmolejo, Bebedla, al medicamaros, curaréis rápidamente. Telé. 24.168.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad Viuda de Holgado.

Arriéndase casa Gandesa 5. Verse de 3 á 5.

Arriéndase casita Santa María, 9. Verse, de 3 á 5.

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Arriéndase casa Amerdana, 1. Verse 3 á 5.

Piso principal nuevo, baño gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, 1.º

Pasaje Amores, pisos económicos familia. Razón Amargura, 14.

Se arriendan pisos, Miguel Cid, 44 E.

COMPRAS

Sellos Correos. Compranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compro vitrinas calle, usada. San Pablo, 77.

Máquina escribir pequeña, Teléfono 27.925.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 23.733.

Cisco orujo especial, saco 40 kilos, 5,50; picón, 4 pesetas. Potro, 3. Teléfono 26.316. Servicio domicilio.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Citroen cinco caballos, inmejorable. Garage S. Cristóbal.

Véndese chalet. Gerona, cuatro.

Preservativos La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sello.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Compre sólo buenos aparatos de Radio. ¿Por qué arriesga su dinero en aparatos vagabundos? Cuando se decida á comprar consulte á Chaves, Avenida de la Libertad, 62, encontrará el aparato que sintonizará con su bolsillo.

Austin, Ford, pequeños, baratísimos. Crespo. Arenal.

Ocasión: Vendo altar, varios muebles, cuadros antiguos y modernos. San Pablo, 43.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer. O'Donnell, 18, bajo.

Vendo mesa escritorio, Los Tres Leones. Pí y Margall, 32.

Véndense mesas sastrería, tapas mármol dos metros, Ciudad de Londres.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóvil Renault.

«Hércules», la más fina, pura y potente de las levaduras prensadas. Despacho, Confitería La Campana. Reparto diario. Listos gratis. Avisos, Julio César, 14-18. Nuevo teléfono, 28.023.

Vendo automóviles turismo y camionetas. Razón, Torrejón, 24.

Vendo grupo motor bomba Marelli, perfecto estado, barato. Valencia, 19 (San Eloy).

Automóviles ocasión todas marcas, Ford sin matricular. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Gramófono, discos. Ciegos, 9.

Se vende coche Citroen B 11, barato. Razón, Correduría, 3.

Presentando este anuncio y 1'50 le entregamos una pasta dientes grande, una docena de jabón muñecos, una revista belleza y un rectafilm. Perfumería, Salmerón, 23.

La Inglesa. Los mejores preservativos los encontrará en Olavide, 12, y Valencia, 40 (antes San Eloy). Envíos con toda reserva.

Por ausencia vendo muebles, enseres, aparador. — Faustino Alvarez, 15.

Sillas, espejos, motores, estantería cerrada, puerta luna. Hotel Cecil Orient.

Ropero, aparador, Faustino Alvarez, 14.

Casas desde 6.000 pesetas, 30 × 100 entrada, resto 75 meses. Barriada Bella Vista, Venta de la Salud.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado: Apartado 6.037. Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Señoras: Patrones vestidos á medida, 2,50. Amor de Dios, 46.

Orquesta Mejías ofrece para Carnavales. Precios reducidos. Gallinato, 4.

Traspaso todo negocio droguería, billar, comestibles, salones baile, alquilo vendo pianos manubrio. San Luis, 50.

Relojería «Sevilla» ofrece relojes buenos baratísimos. Composturas desde tres pesetas.

Ama cría ofrécese, Mateo Alemán, 3, segundo.

Joven para repaso ofrécese domicilio. Celinda, 4.

Ortografía, contaduría, taquimecanografía, idiomas, cálculos, caligrafía. Siete Revueltas, 1.

Traspaso alpargatería, San Luis, 49.

Se ofrece persona formal cobranza, cargo análogo. Referencias y garantías. José Rodríguez, Buen Viaje, 14.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 21.

Traspásase tienda comestibles Rubio, 2, Alcalá Guadaira.

Lecciones inglés, profesor nativo, Mr. C. P. Jones. Escribid Avenida Libertad, 18.

Precisamos inspector es productores, viaje, sueldo, seguros incendios, vida. Apartado 200.

Sastre, faltan buenas oficialas. Cedaceros, 2.

Se necesitan agentes bien relacionados y activos. Razón, Agencia Macho, José Rizal, 18.

HUÉSPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

Pensión económica, cuartos dos amigos. Aire, 18.

Familia distinguida admitiría único huésped. — Menéndez Pelayo, 39.

Admito dos en familia. Alcalá, 10.

Admitiría estables en familia. Gloria, 5.

Habitación dos amigos, casa particular. Gerona, 9 bajo.

Familia estable dos amigos. Laraña, 2.

Habitación solo dormir. Mateo Alemán, 3, segundo.

Huéspedes en familia. Tetuán, 21.

Hermosa habitación particular, dos huéspedes en familia. —Razón, Mateos Gago, droguería.

Huéspedes en familia. Rivero 7, segundo.

Habitación amueblada exterior, San Pablo, 6.

Huéspedes en familia. Cervantes, 2, segundo izquierda.

Admito huéspedes. Azofaifo, 3.

Habitación matrimonio reservada. Escribid: P., Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Habitación 1'50, otra grande dormir. Luchana, 8, tercero.

Familia honorable habitación exterior amueblada independiente, cuarto baño, sitio céntrico. Razón, Gravina, 29.

PÉRDIDAS

Una cartera con documentos de interés trampa Macarena. Osario día 31. Gratificarán entrega Rioja, 7, fotografía.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Necesito muchacha sepa bailar perfectamente baile de sociedad, seriedad, condiciones. Dirigirse por escrito Francisco T. Soler, Agencia Macho.

Sonoro Record. Películas españolas. Deseo socio y pueblo. Pronto. Escribid: Navarro Salinas, 6, E.

PAGO buenos sueldos representándome, trabajando en domicilio propio. Apartado 844, Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. **Dr. CAMILO MURILLO**. Bailén, 17. Teléf.º 23.130. Consulta á las tres.

Línea de Automóviles Utrera - Morón - Sevilla

AVISO

Las salidas de los camiones serán:

De Rotino, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y tres tarde.

De Sevilla: á las ocho de la mañana y tres tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea 6'30 mañana y dos tarde.

De Nerva 11'30 mañana y siete tarde.

Empresa Casal

Línea de Alcalá de Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.680.

Servicio cada hora desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá doce noche, y de Sevilla 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina á Cole Nova. Telf.º 22.500. Parada en Carmona San Pedro 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaira.

LÍNEA DE LA SIERRA

Oficina Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.339. Salida de Sevilla para Rosal 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena, Alájar y Cortegana, 4'30 tarde.

LA EMPRESA

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

Algeciras - Sevilla

Y VICEVERSA

Autocares de gran lujo Studebaker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Larache Alkázar, Arcila, Larache Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla. Unda y todas las posesiones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Frontera, ocho mañana.

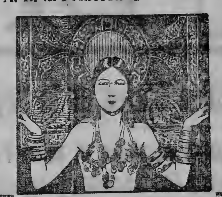
De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Por qué uso los Saltratos Rodell

dice

S. A. R. la Princesa YO-HAY-TONG



Desde que empecé á emplear los Saltratos Rodell no he vuelto á sufrir de callos, y ni siquiera después de haber ejecutado los más difíciles bailes he sentido jamás la menor molestia en los pies. Esto baño lechoso y oxigenado suaviza y refresca mis pies, sin que nada pueda compararsele.

Yo-Hay-Tong

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden á un precio módico en todas las Farmacias, con la garantía de devolución del importe del coste si el resultado no fuese completamente satisfactorio.



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Salidas de Sevilla para Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales, Ronda á las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las doce y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartín y Sevilla, á las 3'30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7'30 y 5'30 de la mañana, y á las 6'30 de la tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón a las 5'30 de la tarde.

Para más informes dirigirse á las Agencias de la Empresa en Ronda, Pí y Margall; en Olvera calle Llana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentines, 53. Teléfono 24.736.

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de «EL LIBERAL».

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja.

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 3 (Teléfono 23.619), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.

Rápido Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

Empresa de Automóviles

entre Alcalá del Río y Sevilla

de M. Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4,30 y 6 tarde. Especial diez y 10 noche.

Salidas de Sevilla: 9 y 10,30 mañana, y 2, 3,30, 5, 6 y 7 tarde. Especial diez noche. 7 tarde.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida:

De Sevilla, ocho mañana y cinco tarde; de Cazalla, seis y media mañana y tres y media tarde. Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.386.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Mercedes por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468. Ecija, Teléfono ...

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano, 14. Teléfono 25.830. — Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430.—Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

De Hermandades

El próximo domingo 4 dará principio en al iglesia de San Juan de la Palma el septenario Doloroso á la Virgen de la Amargura.

Predicará todas las noches el padre don Tomás Sperancho, O. P., prior de la basílica de Atocha.

Una orquesta dirigida por el maestro de Capilla, señor Torres, y coro de voces, interpretando las coplas de Font y Mariani.

El día 7 de Febrero dará comienzo en la parroquia de la Magdalena el quinario que la Hermandad del Sagrado Descendimiento y Dulce Nombre de Jesús dedica á sus titulares, predicando todos los días el canónigo y diputado á Cortes señor Molina Nieto.

El día 10 se celebrará una función religiosa al Dulce Nombre de Jesús, predicando el notario del Tribunal Metropolitano don Julio Díaz Castro.

La Hermandad del Cristo de la Expiración, establecida en su capilla propia de la plaza del Museo, celebrará solemnes cultos á sus titulares, predicando el padre Modesto Eizmendi, de la residencia de San Buenaventura.

El día 25 celebrará la Cofradía la función principal, predicando el canónigo don Antonio Mañes Jerez.

En la Escuela Normal

Una Comisión de nuevos maestros de Primera Enseñanza, formada por don Antonio Sánchez Romero, don José Rosa Ortiz y don Juan Calera Moreno, nos ha visitado para ofrecérsenos en su carrera, y rogarnos la publicación de la siguiente:

«Hechos como el ocurrido hoy en la Escuela Normal del Magisterio Primario demuestran la compenetración que existe entre el alumnado y profesorado del citado centro. Al terminar los exámenes de las asignaturas de último curso de Lengua francesa, los nuevos maestros esperaron al Tribunal, que preside don José León Trejo, y del que formaban parte doña Herminia del Pino y don Guillermo Alvarez, y le prodigaron una entusiasta ovación como despedida del centro y agradecimiento á las muchas atenciones que en toda ocasión han prodigado á estos alumnos.»

Vaya nuestra sincera felicitación.

T. S. H.

Programa para el viernes 2 de Febrero de 1934:

De 8,30 a 9 de la mañana:

Dos ediciones del diario hablado «La Palabra». Información general.

Sobremesa, de 2 á 3:

Orquesta de la estación:

«Don Pepino» (schotis), Pedro Palau.

«Tip-Toes» (selección), Gershwin.

«Sonata» (sólo de violín, por el señor Fons), Beethoven.

«El tambor de granaderos» (selección), Chapí.

Flamenco.

Noche, de 9 á 11:

Programa variado:

«La verbena de la Paloma» (preludio), Bretón.

«Copelia» (vals de las horas), Delibes.

«Los flamencos» (romanza), Vives.

«Papillón», Fauré.

«Enseñanza libre» (gavota), Jiménez.

«Melancolías de marinos» (fox), Fred y Ahlert.

A las 9,30: Cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

«Estrellitas» (canción mejicana).

«Mignón» (fantasía), Thomás.

«Serenata española», Chaminade.

«Tosca» (recóndita armonía), Puccini.

«Sari» (vals), Kalman.

«Poeta y aldeano» (obertura), Suppé.

A las 10,30: Suplemento del diario hablado, «La Palabra». Información directa.

Segunda parte.—Flamenco.

EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm. 82

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó. Casa Editorial MAUCCI - Mallorca, 166.- Barcelona

Recuerde usted que salí como loco de esta casa, cuando me ofreció dinero en pago de mis servicios...

Y recapitulando, sofoqué en mí los últimos escrúpulos, y ahora me encuentro en la disposición de ánimo que usted desea para emprender la lucha necesaria para que consiga su completa venganza y yo pueda aspirar al premio que hasta hoy he pretendido inútilmente.

He conseguido captarme las simpatías de Claretta, el aya de Lilí, y cuando usted quiera, la niña estará en su poder.

Siguió una prolongada pausa de silencio.

Después dejóse oír la voz de Diana, que exclamó con fingido entusiasmo:

—¡Oh...! ¡Ahora te reconozco...! ¡Vuelves á ser el Gustavo de mis antiguos tiempos, capaz de todo con tal de contenerme...! ¡Aquel muchacho perspicaz y desinteresado que lamentaba las desventuras de mis padres y se unía á mí para vengarlos...!

Pues bien: dentro de poco se abrá cumplido mi venganza, y tú no tendrás que lamentarte de haberme servido.

Creo que tendrás conocimiento de que Paolina ha mandado á su hermano Berto que venga á Turín.

—Lo he sabido por Claretta, con la cual nos vemos todos los días.

—Yo me alegro de que haya vuelto, porque así no escapará del castigo que tiene merecido.

Berto sigue locamente enamorado de mí, como siempre, á pesar de la ausencia.

—Estoy persuadido de ello—exclamó Gustavo—. ¿Quién podrá substraerse á la suprema fascinación de su belleza?

—¿Quién...? alguno que no ha sufrido la influencia de esos encantos, y que ha escapado de ellos —exclamó Diana con amargo acento.

Pero no pensemos en ello en estos momentos, Gustavo.

Para esta noche he citado á Breto, y haré de manera que Giulio advierta que su cuñado está aquí.

Quiero ponerlos frente á frente, ¿comprendes...? ¡Porque quiero obligarles á que se batan, y será el suyo un duelo á muerte!

—¿Y si eso no ocurriera por acaso?—interrogó Gustavo.

—¡Entonces diría toda la verdad sobre la conducta del señor Salgrano, y si sienten aun alguna honorabilidad en sí, sufrirán más con ello que con la herida que pudiera inferirles una espada!

Después confesaré que me he burlado de ellos alimentando un amor que no habían de ver satisfecho jamás, y esa herida en el amor propio será de las que nunca se cicatrizan...

—Y respecto de la niña...¿qué piensa usted hacer con ella?

—Espero para decidir, lo que ocurra esta noche; y si, como espero, se realiza todo según mis deseos, te lo diré mañana por la mañana.

¿Tú me dijiste un día que conservas siempre la habitación en que guardas los muebles que sacaste de la casa de mis padres...?

—Sí, y llevo siempre la llave conmigo... ¿Es que quiere usted que la conduzca allí á la niña?

—¡No...! ¡Espera...! ¡Dame esa llave...! ¡Mañana por la mañana ven otra vez, y si me encuentras en esta casa, será señal de que todo ha salido bien, y te daré órdenes acerca de Lilí...!

¡Ah...! ¡Cuánto me tarda el acabar con todo...! ¡En ver sangrar el corazón de Paolina...!

Diana hablaba sin darse cuenta de lo que decía, impulsada por el odio que la devoraba.

Y siguió hablando, como si se embriagara en sus propias palabras, revelando su estado de ánimo, buscando con ello acabar de seducir á Gustavo para que coopere á su obra de destrucción, haciéndole esperar en un hermoso porvenir, lejos de Turín, unidos los dos para siempre, huyendo de las enojosas pretensiones, del asedio de Giulio, que pretendía hacerla suya, pero á quien no amaba, ni había hecho para merecerla ninguno de los sacrificios que hiciera Gustavo, y acabó ofreciendo al antiguo granuja un porvenir de comodidades con las riquezas de Delmare, las cuales habían pasado todas á su poder, en su afán por vengarse de él, dejando á su mujer y á su hija en la miseria.

Por fin Gustavo se separó de Diana, dejándola completamente engañada en cuanto á la devoción que fingía sentir por ella.

Diana quedó esperando ansiosa la hora de la cita con Berto, pensando en el medio que emplearía para conseguir que Giulio los sorprendiera juntos.

CAPITULO XLIII

FRUTOS DE LA VENGANZA

Tratar de traducir en palabras lo que Giulio sufrió oyendo el coloquio sostenido entre Diana y Gustavo, sería intentar lo imposible.

Vió en un momento derrumbarse las más preciadas ilusiones de su vida.

Mil veces estuvo tentado por salir de su escondite, y cometer un delito horrendo.

Pero se lo impidió, le contuvo el recuerdo de su inocente esposa y de su hija, á las que abandonó villanamente por aquella fiera sin entrañas.

Por esta razón, bastante antes de que Gustavo se despidiese de Diana volvió á sus habitaciones, se encerró en su despacho y permaneció durante un gran rato tumbado en un diván, sin darse cuenta de que existía, abatido, extenuado moral y físicamente...

¡A qué extremo le había conducido aquella fatal pasión...!

Giulio se pasó una mano por la frente, y después, como si tomase una súbita resolución, se sentó á la mesa ministro y empezó febrilmente á escribir.

Y así transcurrieron muy cerca de dos horas, sin darse de ello cuenta.

Cuando terminó, pulsó el botón del timbre eléctrico llamando á su ayuda de cámara.

Era ya de noche.

Apareció el criado en el umbral de la puerta, que poco antes abrió Giulio.

—Voy á salir un momento—dijo Delmare.

Dame el abrigo y el sombrero.

Y Giulio estaba sorprendido de su propia calma, que no revelaba el estado de su ánimo.

Salió, y echó en el buzón de correos tres cartas.

Cuando regresó á casa su semblante estaba del todo sereno.

Nada revelaba en él las angustias que sufría.

Su ayuda de cámara le dijo, después de despojarle del abrigo:

—La comida estará servida dentro de pocos minutos, señor.

—Bien—contestó Giulio—. No tardaré en ir al comedor.

En tanto, entrega esta carta á la señorita Diana.

El ayuda de cámara obedeció.

Diana se hallaba en su tocador ya vestida para la comida.

Cuando el criado le entregó la carta de Giulio, la abrió en el acto, y leyó aterrorizada:

«¡No, Diana...! ¡Tú no harás ya otras víctimas...! ¡Tú no destrozarás el corazón de una pobre madre, ni cometerás ya más delitos...!

¡Yo me ofrezco en holocausto para que perdones á los que tú mano quiere castigar aún...!

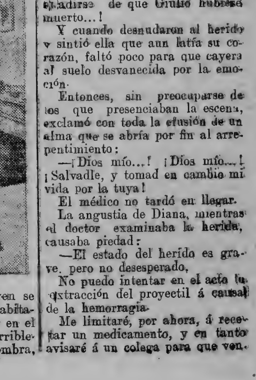
¡Muero por salvarlos, ahorrándote al propio tiempo horribles remordimientos...!

¡Que este sacrificio logre conmover las fibras de tu corazón, y aleje de tu frente la maldición de tu madre, y la de tantos inocentes que han sufrido horrores por tu culpa...!

Giulio.»

Diana tenía aun aquella carta en la mano, cuando resonó en el palacio el disparo de un arma de fuego.





teniendo en su mano derecha un revólver humeante aun.

No daba señales de vida.

Una bala le había atravesado el pecho.

Diana se precipitó sobre el herido, llamándole angustiosamente por su nombre.

Después, dirigiéndose á los criados, gritó con la mayor desesperación:

—¡Pronto...! ¡Un médico... Un médico á escape...! ¡Pronto...!

¡Que alguno me ayude á trasladarle á su lecho en seguida... ¡Vamos...!

Su impaciencia no tenía igual y fué inmediatamente obedecida. Diana parecía atacada de súbita locura, y las órdenes que daba eran incoherentes.

¡No podía... no quería persuadirse de que Giulio hubiese muerto...!

Y cuando desnudaron al herido y sintió ella que aun latía su corazón, faltó poco para que cayera al suelo desvanecida por la emoción.

Entonces, sin preocuparse de los que presenciaban la escena, exclamó con toda la efusión de un alma que se abría por fin al arrepentimiento:

—¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡Salvadle, y tomad en cambio mi vida por la tuya!

El médico no tardó en llegar.

La angustia de Diana, mientras el doctor examinaba la herida, causaba piedad:

—El estado del herido es grave, pero no desesperado.

No puedo intentar en el acto la extracción del proyectil á causa de la hemorragia.

Me limitaré, por ahora, á recetar un medicamento, y en tanto avisaré á un colega para que venga...

Desatentada, loca, la joven se lanzó corriendo hacia las habitaciones de Giulio, y al entrar en el despacho lanzó un grito horrible. Giulio yacía sobre la alfombra,

AÑO XXXIV NUM. 12.458

VIERNES 2 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 1 de Febrero

Máxima al sol.	00,0
» á la sombra	14,8
Mínima.	1,8

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Cornelio el Centurión, ob.

JUBILEO. — Parroquia de San Lorenzo.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

—=o=—

En el debate sobre los últimos sucesos escolares el señor Primo de Rivera hizo una calurosa defensa del fascismo, provocando repetidas interrupciones

—=o=—

Después se continuó discutiendo el proyecto sobre la intensificación de cultivos en Extremadura

Madrid 1.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul están los ministros de Justicia y de Industria y Comercio.

En los escaños hay hasta una veintena de diputados.

Las tribunas aparecen repletas.

Se da lectura al acta de la anterior sesión, que es probada.

Entran el jefe del Gobierno y el señor Martínez Barrio.

Se aprueban dos proyectos de ley : : : : : :

Se entra en el orden del día, y se aprueba un proyecto de ley concediendo recompensas á un jefe, un oficial y varios auxiliares del Cuerpo técnico de la Armada.

También queda aprobado otro proyecto de ley facultando al ministro de Comunicaciones para contratar la reparación de los coches correos sin las formalidades de subasta.

El debate sobre los sucesos estudiantiles

Se pone á debate la interpelación relativa á los pasados sucesos estudiantiles, de los que se dice que fueron provocados por los fascistas.

Al empezarse el debate se nota una gran expectación en los escaños y en las tribunas.

El señor Hernández Zancajo difiere del relato hecho por el ministro sobre estos sucesos en Madrid y en otras poblaciones. Disiente del criterio del ministro de Instrucción pública al considerar este asunto como si fuer puramente estudiantil, cuando en realidad, á su juicio, se trata de un asunto esencialmente político.

Tiene palabras de censuras para el periódico «El Debate» y para el señor Primo de Rivera, que dieron datos falsos respecto del asalto al local de la F. U. E. por los fascistas, que lo tenían todo preparado, con meditación y hasta con alevosía, como lo demuestra el intento de asalto al «Heraldo de Madrid» y á «El Socialista».

Dice que estos asaltos se deben á la pasividad del Gobierno y de las autoridades, que toleran lo que no debían tolerar.

Acusa al señor Primo de Rivera de haber capitaneado los grupos que en la Puerta del Sol, con motivo de la venta del periódico «F. E.», hace pocas semanas, produjeron algaradas y dieron motivo á que cayera un joven muerto en la calle de Alcalá.

El señor Primo de Rivera—dice—tomó parte activa en aquella algarada.

El señor Primo de Rivera: Parte activa tomó el que mató á ese joven. (Rumores.)

Se refiere luego el señor Hernández al gran predicamento que tiene en todo el elemento fascista.

Se queja de la conducta tolerante del fiscal, y cita casos concretos.

Al final del discurso es muy aplaudido en los bancos de izquierda.

El señor González López, de la Orga, requiere al ministro de la Gobernación para que explique los sucesos.

El señor Pabón, de la C. E. D. A., interviene.

Cree que el origen de estos problemas estudiantiles está en la representación que los escolares tienen en los claustros.

Califica de ilegal la representación que hoy ostentan los estudiantes de determinadas tendencias.

El señor Primo de Rivera dice que la F. U. E. es una organización política que ha llevado la violencia á la Universidad, y que el Gobierno no considera ni trata como debe el fenómeno del fascismo, hecho real en España y en todo el mundo.

Añade que la F. U. E. organiza reuniones que son verdaderos mítines políticos.

Elogia el fascismo, del que dice no es una partida de la porra, sino una inquietud europea con ideario noble.

El señor Bolívar: Asesinando. (Rumores.)

El señor Primo de Rivera: ¿Cómo dice?

El señor Bolívar: Asesinando. (Más rumores.)

La señora Nelken: ¿Le gusta á su señoría el plebiscito? (Nuevos rumores.)

El señor Primo de Rivera continúa su discurso. Se refiere al periódico «F. E.», del que dice que es perseguido por el fiscal con saña sin motivo.

El señor Menéndez (don Teodomiro): Como nosotros. (Risas y rumores.)

El señor Primo de Rivera habla del muerto que cayó en los sucesos de la Puerta del Sol.

La señora Nelken: Fué un obrero, señor Primo de Rivera, y no un fascista.

El señor Albiñana pronuncia frases despectivas para los socialistas.

Un diputado socialista, dirigiéndose al señor Albiñana: Su señoría no tiene derecho á hablar porque sabe lo que son esa clase de pistoleros. (Rumores.)

El señor Primo de Rivera termina su discurso diciendo que él no pasea los cadáveres de los fascistas por los bancos de terciopelo de la Cámara, como hacen á diario otros elementos del Parlamento. (Aplausos en los monárquicos.)

El señor Morayta, radical, dice que tiene la convicción de que en las filas de la F. U. E. no hay elementos perturbadores. Pide que se vaya á la colegiación obligatoria de los escolares, única forma de que todos se sientan protegidos.

El señor Alba: Se suspende este debate y se pasa nuevamente al orden del día.

La intensificación de cultivos en Extremadura

Continúa la discusión sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Alcalá Espinosa, por la Comisión, contesta al señor Alvar, defendiendo el dictamen.

En votación nominal es rechazado el voto particular relativo al cultivo, por 202 votos contra 46.

El señor Rodríguez Jurado defiende otro voto particular, pidiendo que los propietarios y los usufructuarios de las fincas queden en libertad, si las ocuparon con anterioridad á la ley, para acogerse á sus preceptos ante el Instituto de Reforma Agraria, en un plazo de quince días.

El orador dice tales cosas que objeto de constantes interrupciones.

El ministro de Agricultura dice: Precisamente porque yo soy partidario de la intensificación es por lo que traigo aquí el proyecto, que no es mío, ni mucho menos.

Recuerda el ministro que el país tiene puestos sus anhelos en esta ley y en la Reforma Agraria.

Da nuevas explicaciones á la Cámara y hace un extenso relato de la difícil situación en que se encuentran los trabajos de barbecho para la próxima sementera, y por tanto no accede á las sugerencias que ha recibido para que retire el proyecto.

El señor Rodríguez Jurado rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

La señora Nelken le interrumpe, preguntando: ¿Su señoría es revolucionario? ¿Pues no establece en su programa el mito de beneficio á sus obreros? (Escándalo.)

El presidente recomienda orden, y el señor Rodríguez Jurado continúa su discurso.

Termina pidiendo que sea retirado el proyecto.

El señor Valentí, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Fernández, popular agrario, interviene.

El señor Alvarez Mendizábal, presidente de la Comisión, contesta á los diversos oradores, aunque no lo hace con extensión.

Termina diciendo que si el debate se prolonga no acepta la responsabilidad de la demora, sobre todo en cuanto respecta á Extremadura.

El señor Alcalá Espinosa se adhiere á las manifestaciones del señor Alvarez Mendizábal.

El señor Blázquez, de la minoría socialista, defiende la gestión del gobernador general de Extremadura.

Se muestra partidario de que cuanto antes se legalice la situación. Cita pueblos de Toledo en donde dice que los arrendamientos colectivos están en pleno éxito.

Aceptaremos los socialistas, por tanto—dice—, el voto del señor Aragay, que es el que creemos justo y equitativo, para evitar el incumplimiento de las leyes de la Reforma Agraria y de laboreo forzoso.

El proyecto—termina diciendo—tiene, pues, un carácter revolucionario levísimo.

Se suspende la discusión, y una vez señalado el orden del día para mañana, se levanta la sesión á las nueve de la noche.

MADRID

—=o=—

Los parlamentarios de diversas provincias acuden al ministerio de Obras Públicas pidiendo medidas para remediar el paro obrero

PETICIONES DE TRABAJO

Madrid 1.—Esta mañana visitó al ministro de Obras Públicas el diputado por Guadalajara señor Carrasco, para pedirle se emprendan obras en las que dar colocación á los numerosos obreros parados en dicha provincia.

Con el mismo fin le visitaron varios diputados por Ciudad Real, acompañados del gobernador civil de aquella provincia, señor Rodríguez de León, y otros diputados por la provincia de Badajoz.

El señor Guerra del Río se interesó por las peticiones, ofreciendo promover en las comarcas interesadas todas las obras que puedan realizarse.

También fué visitado el ministro por la Directiva de la Federación de la Edificación, afecta á la U. G. T., para hablarle de los despidos que se están llevando á cabo en los enlaces ferroviarios.

El ministro le repitió que los despidos son en las obras que se van terminando y que los trabajadores se irán colocando en otras obras que se comiencen en dichos enlaces y en las del ferrocarril de Madrid á Burgos para que aquéllos encuentren trabajo.

EL AERODROMO DE LOS ALCAZARES SE DENOMINARA DE BURGUETE

Madrid 1.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que para honrar la memoria del comandante de Aviación don Ricardo Burguete Reparaz, en lo sucesivo el Aeródromo de Los Alcázares se denominará Aeródromo de Burguete.

LAS HUELGAS SON EFECTO DE LA INTRANSIGENCIA PATRONAL Y DE LA INHIBICION DEL GOBIERNO

Madrid 1.—El secretario de la Federación local de la edificación afirma que las huelgas declaradas en la Empresa Ormaechea y Fomento de Obras y Construcciones son efectos de la intransigencia patronal y de la inhibición del Gobierno.

Parece que contra lo dicho por el ministro de Obras Públicas, no hay sitio inmediato donde colocar al millar de obreros despedidos.

Parece que el próximo día 10 quedará planteada la huelga de camareros.

UNA CONFERENCIA DE INDALECIO PRIETO

Madrid 1.—En el teatro Pardiñas, el próximo domingo, y con el tema «Los socialistas ante la República», se celebrará una conferencia organizada por la Juventud socialista, en la que hablará don Indalecio Prieto.

La conferencia será radiada.

COMIDA INTIMA

Madrid 1.—Al mediodía ha obsequiado con una comida íntima el ministro de Marina, señor Rocha, á sus antiguos compañeros del Consejo de Estado.

Asistieron también el jefe del Gobierno y el nuevo presidente de aquel alto organismo, señor Abad Conde.

MANIFESTACIONES DE UN PROFESOR MEDICO

Madrid 1.—El periódico «Luz» publica unas manifestaciones del profesor don Julio Bejarano, ex director general de Sanidad.

Dice que la Sanidad española no tendrá más que lamentar perjuicios, que pueden ser irreparables, al desprenderse de la tutela del ministerio de la Gobernación.

EL NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES GESTORAS

Madrid 1.—Varios diputados conferenciaron con el ministro de la Gobernación para saber á qué atenerse respecto al nombramiento de las Comisiones gestoras.

El señor Martínez Barrio dijo que no se esperará al día 10 del actual como se había dicho, sino que se están nombrando ya.

DERIVACIONES DE UN BANQUETE

Madrid 1.—El señor Lamoneda ha confirmado que en unión del señor Largo Caballero había prestado declaración ante el Juzgado en el proceso instruído con motivo del banquete del Arte de Imprimir.

También ha declarado—añadió—el organizador del acto. No es cierto que el proceso se abriera por los discursos pronunciados, sino por la reunión, que decían no estaba autorizada, cosa inexacta, pues el organizador recabó la autorización necesaria.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 1.—En una explanada del Puente de Vallecas se han encontrado armas y municiones. Estaban en un saco casi enterrado, que encontraron unos muchachos.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Interior 4 por 100.........	69,25
Amortizable 4 por 100...	79,50
Amortizable 5 por 100...	99,80
Banco de España...........	549,00
Francos	48,80
Libras	38,20
Dólares	7,60
Liras	65,31
Francos suizos..............	240,35

Se pide la venta de los periódicos á quince céntimos

Madrid 1.—Una representación de las Empresas periodísticas visitó al jefe del Gobierno para reiterarle el ruego de que se dicte una disposición oficial elevando el precio de venta de los periódicos á quince céntimos.

Solicitaron también medidas de protección á las Empresas periodísticas en relación con la reducción de publicidad por las estaciones emisoras de toda España. Piden las Empresas que se cumplan estrictamente las disposiciones legales vigentes que limitan la publicidad en las emisoras de radio.

Proyectos ministeriales de Instrucción Pública

Madrid 1.—El ministro de Instrucción pública ha hecho manifestaciones en el periódico «Luz».

Ha dicho que hay que devolver á la Universidad la paz espiritual, y que en los presupuestos se mejorarán algunos servicios.

Procuraré—añade—acabar con las divisiones que hay en la clase escolar.

Se mostró optimista respecto al curso de la política.

Ha hablado también de los trabajos que se hacen para la sustitución de la enseñanza religiosa y creación de Institutos, así como de la distribución de escuelas.

Igualmente se ocupa de la organización de algunas de las modalidades de la enseñanza primaria, como son: sordo-mudos, anormales, escuelas maternales, perfeccionamiento del Instituto psico-técnico de orientación profesional y otras muchas.

Porque á muchos les sobra, los más carecen de todo

Un niño se suicida porque la madre se ve obligada a pignorarle el pantalón para poder cenar

Madrid 1.—Esta tarde, al mediodía, fué encontrado tendido encima de la cama el cadáver del niño de trece años Manuel Hervás. Tenía una herida de arma de fuego en la sién derecha. En la mano conservaba todavía el arma.

El hecho ha ocurrido en la calle de Vascones número 1, de Tetuán de las Victorias.

Según las referencias que particularmente hemos podido recoger, en dicha casa vive un matrimonio en situación bastante precaria por encontrarse el marido sin trabajo desde hace bastante tiempo.

Para poder comer hoy la madre del suicida se vió obligada á coger el pantalón del chico y empeñarlo. Por lo visto, al muchacho le produjo esto tan hondo disgusto, que decidió poner fin á su vida.

El hecho ha causado enorme sentimiento.

Se sabe que por las ropitas de la criatura le habían dado á la madre cinco pesetas, con las que compró alimentos.

Para evitar la subida del precio del pan

Madrid 1.—El ministro de Agricultura ha dicho á los periodistas que había conferenciado con el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, acerca de la elevación en los precios del pan.

El señor Rico me ha pedido el aplazamiento de la aplicación del decreto por el cual se autorizó la elevación, la cual había de comenzar á regir hoy.

Con ello pretende el alcalde ganar tiempo para estudiar una solución que evite la adopción de tales medidas.

Con este mismo objeto, el señor Rico me interesa que en la Comisión figure un representante del Municipio madrileño, que llevará la voz del Ayuntamiento en este asunto.

He accedido á ambas peticiones, ya que me complace el interés demostrado por el Ayuntamiento.

A mí, como ministro, sólo me interesa el mantener la política cerealista que me he impuesto para llegar á la revalorización de los trigos, á fin de que sus cultivadores encuentren las debidas remuneraciones y no se restrinja la producción y pudiera llegar á escasear.

Por lo demás me parece muy bien cualquier fórmula que conduzca a impedir que suba el precio del pan, sobre todo el de la clase familiar, aún cuando hubiese que encarecer el llamado de lujo.

Ahora espero que el Ayuntamiento, en su sesión de mañana, designe quién ha de ser el concejal representante del Municipio en la aludida Comisión.

LOS AFICIONADOS SEVILLANOS PUEDEN RECORDAR LAS GLORIAS DE OTRA EPOCA DEL TOREO READMIRANDO LA FIGURA DE ANTONIO FUENTES, QUE CULMINO POR SU ELEGANCIA

Notas de actualidad política y parlamentaria

—=o=—

Varias minorías se pronuncian contra la concesión de la amnistía á los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce

—=o=—

El señor Azaña cree que ha llegado el momento de intervenir activamente en política, y se apresta á hacerlo

La minoría conservadora contraria á la amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce : : : : : :

Madrid 1.—La minoría conservadora se ha reunido para tratar del proyecto de amnistía para los diputados electos señores Calvo Sotelo y Benjumea.

En la reunión prevaleció el criterio sustentado por el señor Maura, y se votó en contra del indicado proyecto.

A la salida de la reunión, el señor Maura recibió á los periodistas, y les dijo que los dos diputados que se habían opuesto á este criterio quedaban á partir de este instante fuera de la minoría.

El señor Martínez Barrio, que continúa indispuesto, acudirá al Parlamento : :

Madrid 1.—Al mediodía recibió á los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañá, el cual les manifestó que el ministro no había podido acudir á su despacho á causa de hallarse indispuesto.

El señor Martínez Barrio, aún cuando no padece fiebre, sufre un fuerte ataque gripal. No obstante se propone asistir á primera hora al Parlamento para intervenir en la interpelación sobre los sucesos estudiantiles en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Sobre la derogación de la ley de términos municipales

Madrid 1.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión del Trabajo que estudia cuanto se refiere á la derogación de la ley de términos municipales, al objeto de ver si se puede llegar á una avenencia entre todas las fracciones de la Cámara y lograr que la dicha derogación no repercuta en la baja del precio de los jornales de los obreros, amparándolos contra cualquier intento abusivo de los patronos.

Esta tarde volverá reunirse nuevamente, para seguir tratando de la cuestión.

Reunión de la Comisión de Guerra : : : : : : :

Madrid 1.—A las doce y media se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra, presidida por el general Cabanellas.

Según las manifestaciones hechas por el secretario de la Comisión, don Eduardo Molero, se examinó el proyecto de ley presentado por el anterior ministro de la Guerra, para dar incremento al artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932.

Esta adición establece que pasarán á la situación de reserva los coroneles que no se presenten á los cursos que la misma establece, los que no sean clasificados como aptos durante los cursos y aquellos otros á los que falte el diez por ciento en sus escalas respectivas.

Las condiciones anteriores fueron aprobadas con excepción de la última.

Fueron examinadas dos enmiendas que afectan al Estado Mayor. En una de ellas se equipara á los jefes de Estado Mayor con los inspectores del Ejército. En ambas enmiendas se rechazó todo aquello que implicaba aumento de gastos.

La Comisión acordó reunirse el jueves de la próxima semana.

El Sr. Maura da una nota sobre la actitud de su minoría : : : : : :

Madrid 1.—El señor Maura (don Miguel) facilitó esta tarde en el Congreso la siguiente nota:

He leído en algunos periódicos una referencia equivocada de la reunión que la minoría republicana conservadora celebró ayer.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía. Sólo se manifestó una discrepancia fundamental por parte de los dos diputados por Huelva, señores Cano y Pérez de Guzmán, los cuales, como es natural, han dejado de pertenecer á la minoría del partido.

El Sr. Gordón Ordás coincide con el Sr. Maura en la cuestión de la amnistía

Madrid 1.—En uno de los pasillos del Congreso conversaron esta tarde de los periodistas con el ministro de Industria y Comercio, señor Gordón Ordás, á quien se le preguntó si conocía la nota facilitada á primera hora de la tarde por el señor Maura.

El señor Gordón Ordás respondió: El señor Maura ha dado una nota de republicanismo que espero será seguida por muchos diputados, incluso dentro de la minoría radical.

Después habló el ex ministro del proyecto presentado sobre la concesión de los haberes al clero, y dijo: Si ese proyecto se lleva al Parlamento, yo, y conmigo supongo que lo harán todos los diputados verdaderamente republicanos, he de oponerme con todas mis fuerzas á su aprobación, presentando un recurso ante el Tribunal de Garantías por inconstitucionalidad del proyecto, puesto que afecta al artículo 26 de la Constitución que prohibe terminantemente conceder auxilios al clero y á las Asociaciones religiosas.

El Sr. Azaña vuelve á sus actividades políticas : :

Madrid 1.—Noticias de buen origen aseguran que el señor Azaña ha juzgado llegado el momento de intervenir activamente en la política.

Consecuente con esta creencia, el domingo pronunciará el ex presidente del Consejo un discurso en un teatro.

Programa parlamentario :

Madrid 1.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo que el programa para mañana es á primera hora lo de los estudiantes y después continuará el dictamen relativo á la intensificación de cultivos y lo que se pueda de los demás dictámenes de la orden del día.

Hay radicales contrarios á la amnistía : : : : :

Madrid 1.—Los periodistas preguntaron á varios diputados radicales, entre los que se encontraban el señor Just, si votarían el proyecto de amnista á los señores Calvo Sotelo y Benjumea y el de los créditos en favor del clero.

El señor Just dijo:

—No sé lo que hará la minoría; pero yo estimo que votará desde luego en contra, ó, por lo menos, una buena parte, porque no creo que el Gobierno obligue á votar á su favor.

—¿Cómo no, si es obra del Gobierno é iniciativa suya?

—¡Ah! ¡No! El Gobierno lo que hace es facilitar, como prometió, que la Cámara resolviera; pero en fin yo no soy quién para adivinar la intención del Gobierno. El tiene su política, su responsabilidad y conciencia de su misión. Mi propósito me aconseja votar en contra, mi conciencia del deber y mi idea del grave momento en que vivimos.

La amnistía provocará una tempestad en el pueblo que trajo la República. Yo, además, como otros compañeros de las Cortes Constituyentes, voté la inhabilitación de los hombres de la dictadura porque causaron á España un daño grande é irreparable.

Un diálogo interesante : :

Madrid 1.—En los pasillos de la Cámara conversaban los señores Gil Robles y Rey Mora.

Los dos se atribuían la mayor parte de la opinión española á favor de sus respectivos partidos.

El señor Gil Robles dijo: Pues eso se va á unas elecciones, como nosotros pedimos, y contestó el señor Rey Mora: Ya las habrá á su debido tiempo. Lo que no puede hacerse es acuciar al Gobierno con una tralla en la mano.

El señor Gil Robles replicó: No hace falta esa tralla, porque el Gobierno es dócil, y marcha por donde nosotros le indicamos.

El señor Rey Mora requirió varias veces al señor Gil Robles para que expusiera algo de la declaración republicana que, según sus noticias, piensa hacer en el discurso que pronunciará el domingo próximo en Sevilla; pero el señor Gil Robles eludió la contestación, no precisando ningún juicio sobre lo que se le pedía.

Hablando después de las elecciones municipales y provinciales dijo el señor Rey Mora que se precisaba ir á la reforma de la ley electoral, y el señor Gil Robles contestó diciendo que incluso yendo á esa reforma se debía ir á las elecciones.

Las enmiendas de los socialistas : : : : : : :

Madrid 1.—La minoría socialista presentará al proyecto de amnistía tantas enmiendas como diputados tiene el partido.

Reunión de la Comisión de Justicia : : : : : :

Madrid 1.—El próximo martes se reunirá la Comisión de Justicia para emitir dictamen respecto al proyecto de amnistía y designar los turnos de los votos particulares presentados al proyecto de auxilio al clero.

La destitución de Ayuntamientos socialistas : : :

Madrid 1.—Don Fernando de los Ríos manifestó á los periodistas que ante el requerimiento que hizo el ministro de la Gobernación á los socialistas para que aportasen datos sobre las destituciones de Ayuntamientos socialistas, dijo que había entregado al señor Martínez Barrio una nota sobre la situación de los Municipios en la provincia de Granada, indicando aquellos Ayuntamientos en que había destituciones.

No se puede gobernar al dictado de las derechas :

Madrid 1.—Los periodistas dieron cuenta al señor Guerra del Río de la nota facilitada por el señor Maura, y el ministro de Obras Públicas dijo:

—Este es un asunto sobre el que no tengo que opinar.

—¿Pero cree usted que esa actitud de los conservadores influirá en la solución que se le dé al caso Calvo Sotelo?

—Repito que en la interioridad disciplinaria del partido conservador ni entro ni salgo. Ahora, que veo por lo que ustedes me dicen, que el señor Maura quiere aparecer como el más puro definidor de las doctrinas republicanas. Allá él.

Le hablaron después los informadores de la conferencia que él y el señor Lara celebraron despnés del Consejo con el señor Martínez Barrio, indicándoles el revuelo que había producido.

—Nada de conferencia — dijo el ministro —, lo que pasó es que el señor Lara y yo fuímos al domicilio del señor Martínez Barrio á conocer cómo estaba de salud, y la gente al ver tres coches oficiales, creyó un suceso fant... co.

Como es natural, hablamos de la situación política y coincidimos en que no se podía gobernar al dictado de las derechas; pero este criterio no es sólo de nosotros, sino que del mismo participan desde el señor Lerroux hasta el portero del Centro radical.

El Sr. Casanueva dice que servirá á la República con lealtad : : : : : : :

Madrid 1.—Preguntado el señor Casanueva acerca de la declaración republicana, dijo:

—Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

He dicho que acato y sirvo á la República como ha declarado la C. E. D. A. por ser el régimen que el país se ha dado y nunca emplearé los resortes que pueda tener en mis manos para conspirar. La serviré con lealtad y después según el programa del partido, y si éste cambia de rumbo, ya veré lo que hago.

—¿Y si llega á plantearse á la Cámara el problema de la declaración republicana?

—Esa es una cuestión que no puede plantearse á la Cámara, sino al país, mediante la consulta electoral.

Una información pública :

Madrid 1. — La Comisión parlamentaria de Hacienda acordó abrir una información pública por ... plazo de ocho días acerca de la proposición de ley suscrita por don Basilio Alvarez y otros diputados, sobre jubilaciones forzosas á los setenta años en el cuerpo de Ingenieros civiles.

Para el señor Maura el Gobierno Lerroux lleva bastante tiempo en franca agonía

Madrid 1.—En el salón de conferencias sostuvo el señor Maura una animada conversación con varios diputados y periodistas.

La conversación versó sobre el futuro político de España, y el señor Maura contestó que la nota más interesante que se dará en la próxima semana será el discurso del señor Martínez de Velasco.

Se habló de la aceptación ó no de la República por la C. E. D. A., y como algunos de los diputados presentes emitiesen su opinión en el sentido de que seguramente se dividirá la minoría que acaudilla el señor Gil Robles en el caso de que haga éste declaración republicana, el ex ministro de la Gobernación expuso su criterio contrario á la escisión en la C. E. D. A., por la razón—dijo—de que no creo que lleguen á entrar en la República.

Un periodista preguntó al señor Maura si conocía la opinión del señor Guerra del Río sobre la posición de la minoría republicana conservadora respecto á la amnistía.

El señor Maura replicó: En este caso de la amnistía se trata de algo fundamental, y por eso he expulsado de mi grupo á dos diputados que han discrepado en una cuestión de principio como ésta.

El señor Maura insistió después en que la situación es insostenible, pues lo mismo ayer que hoy el Gobierno no da la sensación de su autoridad para mantener al Estado, que es, en definitiva, al que hay que defender.

Un diputado le habló de si la solución de esta situación insostenible sería á base de un Gobierno integrado por conservadores, agrarios y otras fuerzas republicanas, y contestó: Tampoco eso sería solución, porque seguiría siendo un Gobierno minoritario, y después de la prueba que se ha hecho no creo que nadie piense en repetirla.

No me explico este afán de los Gobiernos de la República en sostenerse cuando están agonizando. Azaña sobrevivió un año. Martínez Barrio, después de perder las elecciones, estuvo agonizando mes y medio, y este Gobierno de Lerroux lleva ya bastante tiempo en franca agonía.

AÑO XXXIV — NUM. 12.459

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DEL DIFICIL MOMENTO

PARO Y HAMBRE

Urgencia de medidas extraordinarias

Mientras la pasión política lo acapara todo, la gente rabia de hambre. Progresión de los artículos de primera necesidad; incesante alza de precios; asfixia cada vez mayor de las clases modestas y menesterosas.

¿Hasta dónde vamos á llegar?, se dice. Pero nada se contesta en el sentido de abaratar las subsistencias y de hacer al pobre pueblo la vida menos difícil. ¡Crisis, crisis! Nadie niega que la hay dentro y fuera de la nación; pero porque la hay, porque aprieta su dogal casi estrangulando á mucha gente, es por lo que debiera ser el primordial tema que acaparara la atención y las energías de cuantos dirigen la cosa pública.

Si el tiempo que se malgasta en eternas discordias políticas y en bizantinismos de ideologías, en las que nadie quiere transigir, empleárase en buscar soluciones prontas para problemas que no esperan, á buen seguro que muchos conflictos sociales del presente no se plantearían como se plantean, ni daríase el triste espectáculo de un pueblo famélico.

Es un contraste sarcástico y, por lo tanto, punzantemente inhumano que estados de indiscutible agudez, como el del paro y el del hambre, sean medidos por reglas normales de gobierno, sometiéndolos á las lentitudes dinámicas de la burocracia ó al tardo mecanismo del Parlamento, que, naturalmente, tiene sus normas.

Por muy difícil que parezca resolver de momento cuestiones arduas y complejas, diríase, pensando con el corazón, que hay ocasiones en que la urgencia del caso reclama la virtud de procedimientos extraordinarios. Y sin que esto signifique menosprecio á las disciplinas establecidas ni que por ello tiemblen las esferas administrativas.

La vida de los pueblos tiene sus momentos en que precisa intervenir quirúrgicamente (no nos referimos á los estados patológicos políticos), y sería absurdo y cruel que cuando la operación está indicada y es inaplazable, vinieran los distingos y escrúpulos á detenerla y demorarla, con riesgo evidente del organismo en peligro.

Queremos dar á entender que la índole de los momentos presentes exige medidas de un orden excepcional que las mismas circunstancias imponen.

FASCISMO CONTRA ORGANIZACION DE EUROPA

ROMA, BERLIN Y GINEBRA

¿Qué va á ser de la S. D. N.? ¿Logrará sobreponerse y vencer la crisis de derrotismo y de descrédito que viene atravesando de algunos meses á esta parte? Para ello serán necesarias dos condiciones. La primera, que Francia é Inglaterra se mantengan firmes, sin ceder un solo punto, contra los sedicentes «reformadores» fascistas que en realidad no son otra cosa que saboteadores. Y la segunda, que la S. D. N. misma permanezca fiel á su principio y á esta regla fundamental, inscrita en el artículo primero del Pacto: que se compone de naciones «libres», que puede ingresar en su seno «todo Estado, Dominio ó colonia que se gobierne libremente».

El principio fundamental es que la Sociedad—que venimos llamando «de las Naciones», pero que es más propio llamar todavía «de» Naciones, pues no las incluye todas—es una Sociedad de iguales, no una organización jerarquizada como proponen los fascistas. Tampoco es, ó al menos no es todavía, lo que son esas dos grandes Sociedades de Naciones: los EE. UU. de Norteamérica y la U. R. S. S., un super-Estado, una Confederación investida con una autoridad supranacional. Es una cooperativa de Estados, unidos entre sí por lazos contactuales voluntarios; y en una cooperativa todos los afiliados, por definición misma, tienen derechos iguales cualesquiera que sean por otra parte sus desigualdades de fuerza individual ó de influencia.

En cuanto á la regla del artículo primero sobre la admisibilidad de los «Estados, Dominios ó colonias que se gobiernen libremente» implica evidentemente, por lo contrario que aquellos que no se gobiernan libremente no deberían ser admitidos á formar parte de la S. D. N. Así fué, en efecto, al principio, aun cuando no se extremara la regla para países como la India ó esa nebulosa de nación que es China. Pero desde entonces se han cometido numerosas infracciones á esa regla. Y en definitiva esas infracciones son las que han causado la mayor parte de las dificultades actuales, porque impiden ó paralizan toda aplicación eficaz del Pacto común.

¿Podía hablarse de Estados que se gobiernan libremente cuando se admitía la presencia del Japón, donde los militares se habían adueñado del poder efectivo; de la Italia fascista, en que las menores huellas de régimen de libertad han desaparecido; de Alemania, después de la implantación del terror nazi? Que precisamente esos «cooperadores» se hayan retirado ó amenacen con retirarse de la S. D. N., es lo más natural. La primera condición para que una asociación cualquiera pueda subsistir, es que los elementos que la componen no sean de una heterogeneidad tal que su simbiosis aparezca como manifiestamente imposible.

Cuando el buen abate de Saint Pierre proponía, hace dos siglos su proyecto de paz perpetua, no preveía la entrada en su «Consejo Europeo» sino de los jefes de Estado cristianos. Excluía, por razones de homogeneidad, al zar y al sultán de Turquía. Asimismo, en su famoso libro «Zum ewigen Frieden», Emanuel Kant declaraba expresamente que la Confederación mundial de las naciones no era concebible sino bajo la forma de una Confederación de Estados libres. Incluso opinaba que la posesión de instituciones republicanas debía ser condición previa.

Es la misma [illegible] que volvemos á encontrar en el famoso tratado que en 1814 escribió Saint-Simón con ayuda de Agustín Thierry, bajo este título significativo: «De la reorganización de la Sociedad europea, ó de la necesidad y de los medios de reunir á los pueblos de Europa en un solo cuerpo político, conservando cada uno su independencia nacional».

Esas cosas escritas hace más de un siglo, poco meses ante de que Napoleón regresara de la isla de Elba, vuelven á cobrar en estos momentos una actualidad singular. Los acontecimientos que se han producido en el curso de los meses últimos demuestran hasta la saciedad que no hay y que no habrá organización europea posible mientras existan en Europa regímenes políticos tan opuestos como la democracia y la dictadura fascista.

Pero demuestran también que si Italia, siguiendo el ejemplo del Japón y de Alemania, se marcha á su vez de Ginebra—lo cual, después de la visita de sir John Simon á Mussolini, no parece tan seguro como se decía—, en vez de resultar con ello debilitada, la S. D. N. quedaría política y moralmente fortalecida con esa nueva deserción.

No hay que hacer mucho caso del rumor según el cual la U. R. S. S. y los Estados Unidos habrían de ocupar próximamente en el Consejo los puestos de los grandes Estados, que han quedado vacíos. Pero las declaraciones recientes de Molotov y de Roosevelt han demostrado que entre las tres Sociedades de Naciones concentradas en Ginebra, Wáshington y Moscou, las colaboraciones tienden á hacerse más estrechas y las relaciones más fáciles.

Por otra parte, los que declararon que todo estaba perdido cuando Alemania se retiró, y que se cubren la frente de cenizas con la sola sospecha de que la Italia fascista pueda hacer lo mismo, deberían darse cuenta de que una Sociedad de Estados libres, reuniendo en torno á Francia é Inglaterra, al lado de Estados no europeos importantes, la totalidad de los países medianos y pequeños de Europa que se rigen por normas democráticas, representaría contra la ofensiva de los regímenes reaccionarios y fascistas una barrera tanto más fuerte cuanto que ya no habría enemigos disfrazados ocultos en la fortaleza.

No he sido nunca de los que esperan de la S. D. N. más de lo que puede dar. Al colaborar con ella hemos medido sus flaquezas y conocido sus límites. Harto sabemos que para los pueblos, trátese de desarme ó de paz, sería el peor de los peligros contar con ella más que consigo mismo. Pero cuando hay en el mundo burgués hombres que se niegan á desesperar, á renunciar á la democracia y á la paz, gobiernos que en medio del desconcierto general se esfuerzan en reaccionar, nuestra democracia, la verdadera, la de los trabajadores, iría contra sus propios intereses si se abstuviera de apoyar esos esfuerzos.

El hecho es que en estos momentos, entre los cuatro Estados principales de Europa occidental el único cuya política exterior se acerca en amplia medida á la nuestra, á la de nuestras organizaciones, es Francia. Pese á las influencias considerables que actúan en sentido opuesto—dentro y fuera de sus fronteras—, parece resuelta á oponerse al rearme de Alemania, justificando moralmente esa oposición al aceptar reducciones importantes de armamentos; y á mantener la S. D. N. como eje de la política internacional, á contar con el apoyo de las pequeñas naciones y de las democracias como España contra los que sueñan con una hegemonía imitando á la de Versalles, bajo la tutela de un directorio.

Si Francia persiste en este buen camino, no tendrá quizás á su lado los Gobiernos de algunas potencias; pero tendrá el apoyo firme de todos los pueblos libres y el de las masas de refugiados y proscritos de todos los fascismos, que ven en su actitud presente una prenda de esperanza y de liberación.

Emile Vandervelde.

Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

VIDA LOCAL

La vieja Cárcel del Pópulo que se derrumba

Sigue allí aprisionado el absurdo

La vieja cárcel del Pópulo dió ayer la voz de alerta desplomándose un lienzo del muro exterior que corresponde á la calle Genil, sin que, afortunadamente, por lo solitario del sitio, hubiera desgracia que lamentar.

La mayor desgracia que debe lamentarse es el olvido en que quedan en Sevilla asuntos de interés, no obstante ocurrir, como en este del caserón del Pópulo, que la Prensa viene tratándolo desde hace muchos años, sin resultado.

Antes de construirse el nuevo edificio de la Cruz del Campo admitíase como justificación para no demoler el ruinoso ex convento que no había local adonde trasladar á los presos; ahora que no existe ese motivo, ha surgido el problema de la propiedad del Pópulo y un pleito ó algo así que vuelve á detener la piqueta y mantiene en pie lo que es una ignominia del ornato público y un peligro inminente para el vecindario.

Sorprendente característica de nuestra peculiar idiosincrasia, que en los largos lustros durante los cuales hablóse del tema, y después, mientras duraron las obras de construcción de la nueva cárcel, no se aprovechara útilmente dicho período de tiempo para haber puesto en claro á quién pertenece la legítima propiedad del vetusto caserón, si al Estado, á la ciudad ó á los particulares.

Como ocurre siempre, cuando llega el momento suspirado de la acción, es entonces la hora del papeleo, de las pesquisas burocráticas y del paralizador trámite. Y eso hasta en casos como el que nos ocupa, en que los ruinosos muros no aguardan y se vienen abajo estrepitosamente, como lógica y física protesta contra lentitudes incomprensibles.

Todavía, de existir materia para un pleito, ello no es óbice para que las obras de derribo dejaran de emprenderse, toda vez que el viejo inmueble ya no es aprovechable para nada y una razón superior, cual es su estado de ruina, aconseja la demolición, que en nada afecta, por otra parte, á las futuras incidencias del litigio, si es que lo hay.

¿No está ahí palpitante el problema del paro? ¿No es de humanidad proporcionar trabajo á las legiones de hombres que afanosamente lo buscan en vano? Pues nada justifica que contra el ornato público, contra la seguridad del transeúnte, prosiga desafiándolo todo esa ruina que se llama caserón del Pópulo. Y es que el absurdo sigue preso entre sus muros desportillados.

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Mañana tomará posesión la nueva Comisión gestora

El gobernador civil, al recibir á los periodistas, les dijo que mañana, á las doce, bajo su presidencia, tomará posesión la nueva [illegible] procediéndose [illegible]

Don José M. Puelles de los Santos (radical); don José Aceituno de la Cámara (socialista), por Sevilla; don Francisco Rodríguez Ojeda (radical), distrito Carmona Lora del Río; don Juan Cantizán Aranda (republicano conservador), distrito Cazalla Sanlúcar don Manuel Muñoz Conde (radical), distrito Ecija-Estepa; don Juan Pérez Mendoza (radical), distrito Osuna-Morón, y don Francisco Cuéllar Linares (republicano agrario), distrito Utrera-Marchena.

El señor Díaz Quiñones recibió las siguientes visitas:

Diputados á Cortes don Ramón González Sicilia y don Miguel García y Bravo Ferrer; teniente coronel de la Guardia civil señor Borges Fe; presidente del Comité radical de Morón, don Eduardo Escalante; alcalde de Herrera y oficial primero don Rosendo Lamillar; don José Durán Fernández abogado; alcalde y secretario de Villamanrique; don Juan Cotta de Morón; don Juan Cantizán y don Nemesio Garrido, de Constantina; don Francisco de P. Morales, para asuntos de Burguillos; Comisión de dependientes de bebidas; gerentes de la casa de Diego Gómez; Comisión de obreras aceituneras; don Jorge Graells. Comisión de obreras sombrereras, secretario de la Diputación provincial, don Federico Villanova Hoppe; don Raimundo Blanco presidente de Artes Gráficas; don José M. Puelles de los Santos, y don Joaquín de Lucas.

Este número consta de OCHO páginas



El nuevo jefe de Ingenieros, don Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado, rodeado del personal que asistió al acto de su toma de posesión, verificado en el patio del cuartel.

DEL MUNICIPIO

LAS ESCUELAS DE LA GRAN MADRE

Esta mañana una Comisión compuesta del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento y delegado de Enseñanza, don Laureano Talavera; del inspector don Luis Siles y del arquitecto jefe don Juan Talavera, se personó en el edificio de las escuelas [illegible] la Gran Madre, al objeto de incautarse de las llaves de todas sus dependencias á fin de que urgentemente se practiquen las obras de saneamiento y limpieza necesarios para poder instalar en ellas escuelas nacionales.

Para ello ha sido preciso suspender las clases durante tres ó cuatro días, pues se desea que las referidas escuelas nacionales comiencen á funcionar dentro de la semana próxima en beneficio de los propios niños, que no pagarán en ella retribución alguna por la enseñanza, como hasta ahora venían haciendo.

Según nuestras noticias, el Ayuntamiento establecerá también en este grupo de escuelas una cantina escolar.

CON MOTIVO DEL DERRUMBAMIENTO DE PARTE DE LA CARCEL DEL POPULO

Con motivo del derrumbamiento de un trozo del edificio de la antigua cárcel, la Alcaldía se ha dirigido por medio de telegrama al director general de Prisiones, interesándole el inmediato desalojo del inmueble, y en el mismo sentido al gobernador civil de la provincia y al director del citado establecimiento.

COMISION INSPECTORA DE LA OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Bajo la presidencia de don José Blázquez Rogerio, y con asistencia de los vocales señores Casillas y Casillas, Chaparro Jiménez y Rodríguez Pérez, actuando de secretario el funcionario señor Broquetas, se reunió esta Comisión.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

Dada cuenta de una comunicación del Sindicato de Comercio, Industria y Banca, se acordó pedir informe sobre el particular que trata al señor delegado provincial del Trabajo.

Dada cuenta por el vocal inspector de las visitas efectuadas á las distintas obras, quedó informada, aprobándose las dietas correspondientes.

Seguidamente, y á propuesta del señor presidente, se aprobó el turno riguroso en las colocaciones de los peones de obras en construcción, pudiendo el patrono rechazar al que al efecto le correspondiera sólo por falta de aptitud ó incumplimiento de su deber. También se aprobó establecer las horas de oficina, á partir del próximo día 5 de los corrientes, desde las cuatro á las ocho de la noche, para más facilidad á la clase obrera en las relaciones que debe tener con este organismo.

Ultimamente se acordó visitar al señor delegado provincial del Trabajo, al objeto de informarle de estos acuerdos y otros particulares relacionados con la Oficina.

Los demás asuntos de trámite quedaron aprobados.

REUNION DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CASAS BARATAS

Bajo la presidencia del alcalde don Emilio Muñoz Rivero, y con asistencia de los vocales señores López Macías, Jiménez Carballar y Balbuena, se reunió en sesión extraordinaria la Comisión ejecutiva de la Bolsa Municipal de Trabajo, actuando de secretario el de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite pendientes de resolución, y quedaron sobre la mesa para su más detenido estudio sendos proyectos de movimiento de tierras en el resto del solar por edificar en la barriada de «La Corza», así como el de cimentación y basamento de una de las manzanas.

Asimismo se acordó solicitar del Ayuntamiento la prestación del servicio de limpieza en debida forma en las barriadas de «La Dársena» y en «La Corza», que hasta ahora están desatendidas de tan imprescindible servicio, produciendo esto las consiguientes molestias y perjuicios de todo orden al vecindario de las mismas.

La huelga estudiantil

Continúan las precauciones

La huelga de los estudiantes católicos continúa desarrollándose pacíficamente.

Las precauciones en la Universidad se han extremado en el día de hoy.

Esta mañana, desde primera hora, en el portillo de entrada á dicho Centro estaba con los bedeles, que exigían la presentación del carnet de identidad escolar, un teniente de Asalto con fuerzas á sus órdenes, que cacheaban minuciosamene á cuantas personas penetraban.

Las clases han continuado dándose con la ausencia de algunos estudiantes huelguistas; pero sin que, por fortuna se haya registrado el menor incidente.

Hoy hemos sabido que en un registro verificado ayer en el local que dentro de la Universidad existe destinado á las señoritas alumnas, fueron encontradas gran número de porras metálicas, las cuales fueron entregadas al rector, señor Candil.

INFORMACION DE LA AUDIENCIA

Vista de varias causas ante el Tribunal de Urgencia

Homicidio y tenencia : :

Ante la Sala de la sección segunda de lo criminal, reunida en Tribunal extraordinario, se ha visto el sumario incoado contra Tomás Márquez Pérez, acusado de homicidio frustrado y tenencia ilícita de armas.

Según se desprende de los hechos relatados por el representante del ministerio público, señor Quintero, por efecto de una discusión, en el pueblo de Aznalcóllar, surgida entre el hoy procesado y Manuel Fernández Correro, salieron ambos desafiados á la calle, donde se acometieron mutuamente, y una vez separados por varias personas que en tal lugar se encontraban, dicho Márquez hizo un disparo con una pistola que portaba, para cuyo uso no tenía la debida licencia, contra Manuel Fernández, y cuyo disparo no hizo blanco.

Estos hechos, á juicio del representante de la ley, constituyen un delito de homicidio en grado de frustración y otro de uso de armas sin licencia, por lo que procede imponer al procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor por el primer delito y cinco meses de arresto mayor por el segundo, así como el pago de las accesorias y costas procesales.

La defensa, encomendada al joven y competente letrado señor Doménech, solicitó, previo pronunciamiento, que se declarara incompetente el Tribunal de urgencia para juzgar dicho homicidio.

No admitida por la Sala esta demanda de la defensa, se procedió al interrogatorio del procesado, que niega poseyera ningún arma, y sí que al arrebatarle el bastón que esgrimía, le propinaron varios golpes, y al volver en sí se encontró con la desagradable «sorpresa» de que en el cuartel de la Guardia civil se encontraba una pistola cuya propiedad le achacaban á él y acusado de haber disparado contra Manuel Fernández Carrero.

Las declaraciones de los dos hermanos Fernández, llenas de incoherencias, perjudican notablemente al procesado, con el que ordena el presidente de la Sala que celebren careos dichos testigos, sin que éstos aporten dato alguno de interés.

Los otros testigos, Sebastián Delgado y Juan Pérez Gómez, afirman que vieron hacer uso de la pistola al acusado, y contestan á preguntas de la presidencia diciendo que el reo se encontraba embriagado.

Terminada la prueba testifical, el fiscal modifica sus conclusiones, reconociendo la atenuante de embriaguez y pidiendo para el que se sienta en el banquillo la pena de seis años y un día.

Seguidamente la Sala, tras breve deliberación, dicta sentencia condenatoria, de acuerdo con la petición fiscal, por el primer delito, y á cuatro meses y un día de arresto mayor por el segundo.

Numeroso público presenció los interesantes informes de las partes.

Resistencia : : : : :

Ante la Sala de la sección primera de lo criminal, reunida asimismo en Tribunal extraordinario, se vió y falló el proceso seguido contra Manuel Saldaña por resistencia á los agentes de la autoridad.

El fiscal, señor González Mariño, solicitó la pena de dos meses y un día de prisión menor y 250 pesetas de multa.

El defensor, señor Cañal, silicitó la absolución de su patrocinado.

Verificadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones rebajando su petición, por considerar la atenuante de la embriaguez, á un mes y un día.

La Sala dictó sentencia condenatoria de acuerdo la petición fiscal.

Desórdenes públicos : : :

Procedente del Juzgado de Cazalla se vió y falló ante la sección segunda la causa seguida contra Antonio Barragán Almosín, Rafael Durán Marín y Sebastiana Arroyo Acedo, por desórdenes públicos.

El representante de la ley, señor González Mariño, estimó que debía imponerse á los procesados la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión menor, y seis meses y un día para la llamada Arroyo.

Los defensores, señores [illegible] y Morales, solicitaron la absolución de sus defendidos.

Verificados la prueba testifical y los informes de las partes, la Sala se retiró á deliberar, fallando sentencia de seis meses y un día á los dos primeros y absolviendo á la tercera.

Infracción : : : : :

Ante la sección segunda de lo criminal, ya como Tribunal ordinario, vióse el sumario seguido contra Francisco de Santa María Magdalena Barrio Moya Fajaguerce por infracción de la ley de caza.

El fiscal, señor Quintero, solicitó en su informe la pena de dos meses y un día de prisión menor, á lo que se avino el procesado.

El letrado defensor, señor Solís, no tuvo que intervenir.

Lesiones : : : : :

Procedente del Juzgado de Morón vióse el proceso incoado á Joaquín Lorenzo Martín por delito de lesiones.

El representante del ministerio público solicitó en su informe cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa, encomendada al licenciado don Teodomiro Muñoz, la absolución.

Vista la prueba testifical, favorable al procesado, el fiscal modificó su petición, dejándola reducida á dos meses y un día.

Quedó pendiente para sentencia.

Toma de posesión : : :

En el día de hoy, y previo cumplimiento al presidente de esta Audiencia, ha tomado posesión de su cargo de médico forense del Juzgado número 2 de ésta don Ramón Amiguetti Vázquez.

El hombre anuncio cae á tierra

Y resulta gravemente herido

Toda Sevilla conoce á ese simpático muchacho que subido en unos zancos de altura considerable pasea las calles de la ciudad anunciando casas comerciales.

Alfredo González Martínez, que así se llama el artista de circo, tiene 22 años.

Hace varios días, para llamar más la atención, realiza sus arriesgados ejercicios sobre un triciclo, cuyos pedales mueve con los zancos.

De esta forma, á la altura de los balcones, recorría la calle Amor de Dios con dirección á su domicilio, calle Delgado número 4, cuando al desembocar en esta última calle, una racha del fuerte viento que hoy se ha dejado sentir convirtió el lienzo anunciador en una especie de vela y lanzó fuertemente á tierra al desgraciado artista, que quedó en el suelo privado de conocimiento.

Varios transeuntes lo recogieron, y en un taxis lo condujeron á la casa de socorro de San Lorenzo, donde lo curaron y lo enviaron al Hospital.

El profesor de guardia, señor Salmerón, procedió á su reconocimiento, apreciándole una herida en la barba, contusiones en el pecho y en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Nuevos impuestos

Casablanca 1. — Algunos agricultores naranjeros de la región de Mequinez han conseguido la elevación de los derechos llamados «de puerta de mar», para las naranjas españolas, principalmente.

También le será aplicado dicho sistema á nuestros vinos.





Del festival de la Asociación de la Prensa. — El ex diestro Antonio Fuentes y Joaquín Rodríguez «Cagancho», de quienes tanto esperan los aficionados.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

2 DE FEBRERO DE 1909

En cuanto se tuvo noticias de la sentencia firme recaída sobre el «Herrero», las autoridades cursaron telegramas pidiendo el indulto del reo.

—Celebróse en Madrid un banquete en honor del propietario de «Blanco y Negro» y «A B C», señor Luca de Tena, para festejar su nombramiento de senador vitalicio.

—Existía gran expectación en el mundillo político ante la adjudicación de las obras de nuestra escuadra, que se haría en el Consejo de ministros del día siguiente.

—En el día anterior cumplióse el primer aniversario del regicidio cometido en la persona del infante Carlos de Portugal.

Con tal motivo se celebraron en todo el reino numerosas funciones religiosas en memoria del mismo, sin que se registraran incidentes.

—Estrenóse la noche anterior en el popular teatro del Duque el entremés de ambiente local «¡¡Truqui!!», pleno de originalidad y desarrollado con verdadero acierto.

El público aplaudió largamente el entremés y llamó al palco escénico á los autores del libreto, quienes con justicia escucharon repetidas muestras de agrado por parte de los concurrentes.

Sociedad autónoma de novilleros y banderilleros de Andalucía

El pasado día 31, á las nueve de la noche, y en el Salón Britania de calle Calatrava, 16, tuvo lugar la asamblea extraordinaria en la que habría de nombrarse nueva Directiva.

Abierta la sesión por el compañero presidente, éste da cuenta del objeto de la reunión y el secretario da lectura al acta anterior, siendo aprobada, así como el estado de cuentas y correspondencia.

Posteriormente, en medio del mayor entusiasmo se procedió á la elección de la nueva Directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, José Migue (Valencia); vicepresidente, Miguel Reina (Torerí); secretario, Rafael Padilla; tesorero, Victoriano Castillo; vocales, Angel Caro (Angelín), Julián Sada, Antonio Pérez, Prudencio Villalba y Francisco Gómez (Malagueño).

Terminada la elección, se dieron entusiastas vivas á la Asociación, cuyos progresos son cada día más firmes y duraderos, terminando el acto entre nutridos aplausos y dentro del mayor orden.

Ateneo de Sevilla

Visitas artísticas

El domingo 4 de Febrero tendrá lugar la quinta visita á la Catedral, bajo la dirección del profesor señor Hernández Díaz, para continuar el estudio de las capillas.

Cuantas personas deseen asistir, deberán hallarse en el Patio de los Naranjos, á las tres menos cuarto de la tarde.

De Hermandades

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella, de la iglesia de San Jacinto, celebró Cabildo general, ingresando 47 hermanos nuevos, y acordándose celebrar por primera vez un solemne besamano y triduo á la Santísima Virgen, aprobándose la nueva Junta que regirá durante tres años, que es la siguiente:

Director espiritual, don Bernardo Guerra Calzadilla.

Hermano mayor honorario, don Julio Macho Campesino; hermano mayor efectivo, don José Vizcaíno.

Tenientes hermanos mayores honorarios, don Cayetano González y don Juan Moreno, presbítero; teniente hermano mayor efectivo, don Blas Medina.

Mayordomo honorario, don Rafael Juan Jiménez.

Consiliarios, don José Cáceres, don Francisco Bors, don Manuel Martín y don Francisco Alles.

Fiscales, don José López y don Juan Caballero.

Secretarios, don Luis Medina y don Joaquín Gordillo.

Mayordomos primero y segundo, don José Sánchez Cambriles y don Manuel Baquero Santos.

Priostes, don Francisco Barreiro y don Manuel Rodríguez.

Diputados de cultos, don Vicente Romero y don Gabriel Lozano.

Diputado mayor de gobierno, don Julio Macho Gavidia; diputado de insignias, don Blas Luis Medina.

Camareras, doña Matilde Labrada de Medina, señora viuda de Montalbán, señora viuda de Alvarez y señorita Carmen Rodríguez.

Terminóse el acto dentro de la mayor armonía y con los buenos deseos de todos de fomentar la buena marcha en honor de la titular.

NOTAS REGIONALES

CORDOBA

El paro obrero

El alcalde de Espiel comunica que han comenzado los trabajos de alquitranado de la carretera que de dicho pueblo conduce á Almadén, en los cuales han sido colocados unos sesenta obreros, cabezas de familia, quedando en parte conjurada la crisis obrera en aquel pueblo.

Servicio importante

La benemérita del puesto de la aldea de Albendín tuvo conocimiento de que en un molino aceitero propiedad del vecino de Baena don Rafael Herena se estaban cometiendo robos de aceitunas, montando al efecto un servicio especial, que dió por resultado sorprender á José Espartero cuando saltaba las tapias del molino llevando consigo gran cantidad de aceitunas.

Al ser detenido dicho sujeto manifestó que en días anteriores le había acompañado otro sujeto apellidado Espartero también, quienes vendieron el fruto robado en 25 pesetas á Eloy Vadillo. Detenido éste, manifestó que la aceitupa comprada era para Manuel Serrano, vecino de un pueblo de la provincia de Jaén.

Practicada la detención de este último, así como la de Francisco Contreras y Manuel Gallego, complicados en las ventas de la aceituna robada, se les intervino gran cantidad de fruto, que, en unión de los detenidos, fué puesto á disposición del Juzgado.

Alcalde destituído

En virtud de haber pasado á la jurisdicción ordinaria determinadas denuncias formuladas contra el alcalde de Belalcázar, éste ha sido destituído.

Muerte repentina

Esta mañana ha aparecido muerto en un diván del Club Guerrita de esta capital el portero de dicho Casino, Juan Trujillo Jiménez.

Según parece, horas antes se sintió indispuesto, habiéndole causado la muerte una congestión pulmonar.

Revolucionario detenido

En Bujalance ha sido detenido por la benemérita el vecino de aquel pueblo Doroteo Castro Robles, significado extremista que en los pasados sucesos de Bujalance hizo fuego contra la fuerza pública y atentó contra la forma de Gobierno.

El detenido ha sido puesto á la disposición del Juzgado militar.

Un incendio

Comunican de Castro del Río que en la finca «La Cubana» ardió un almiar de paja valorado en 1.500 pesetas.

Como presunto autor del hecho fué detenido José Ramírez Ramírez, individuo de malos antecedentes, que hace unos días entró en la citada finca, hurtando aceitunas, la cual le fué intervenida por los obreros que trabajaban en aquélla.

El detenido ha sido puesto á la disposición del Juzgado.

Vista suspendida

Por enfermedad del letrado ha sido suspendida la vista ante el Tribunal de urgencia de la causa instruída en el Juzgado de Bujalance contra veinticuatro individuos por los delitos contra la forma de Gobierno y tenencia de explosivos.—Viguera.

RONDA

La Juventud Rondeña, celebra una velada á beneficio de su biblioteca

Con un lleno completo, en el teatro Espinel celebró una velada literaria, artística y musical el pasado día 26 la culta Sociedad titulada «Juventud Rondeña».

Comenzó el acto con una sinfonía orquestal, dirigida por el compositor señor Oliveira.

El simpático y aplaudido barítono don Heraclio Corsales, acompañado por la orquesta, cantó diferentes romanzas, siendo efusivamente aplaudido.

Seguidamente se puso en escena la comedia original de los aplaudidos autores Muñoz Seca y López de Haro, en tres actos y en prosa, titulada «Poca cosa es un hombre».

Fué interpretada por el grupo artístico de esta Sociedad cultural señoritas Rafi Ulloa, Encarnación Pérez, María Pinzón y Lola Chaves, y los señores don Rafael Vega y don Rafael Lobato, que en el papel de médico destacó con una pericia y un arte inenarrables, así como en el papel de Germán (don Rafael Vega), que interpretó de una manera magistral, de cómico profesional: Mariano Martínez, Manuel Jiménez, Manuel Castro y José Chamorro; director de escena, don José Campos; apuntador, don Francisco Hormigo.

Sería infantil y faltar á la verdad el decir que la obra fué admirablemente representada no por artistas profesionales, sino por aficionados, que bien pueden denominarse artistas todos en conjunto para representar las obras más bellas y de los mejores literatos de la escena española.

El decorado, pintado especialmente para la comedia, estuvo á cargo del artista escenógrafo rondeño don Manuel Jiménez, que bien merece los honores de maestro en el difícil arte pictórico.

Terminó el festival con un recital de poesías, á cargo del genial aficionado don Rafael Lobato Fernández, segundo lugarteniente de González Marín, el cual interpretó las bellísimas composiciones de María de Vallejo «El amanecer»; otra de la misma autora; «La Serranía de Ronda», de Vicente Medina; «Cansera», de Miguel Pomer; «El sueño de la vieja», de José María Pemán; «El viático», de José María Gabriel y Galán; «Del viejo el consejo», de Francisco Villalón, y «La muerte del Espartero».

Fué efusivamente aplaudido.

La «Juventud Rondeña» va á la vanguardia en la ciudad de Ronda de los mejores centros culturales de la provincia malagueña.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Un banquete al Niño del Matadero

Amigos y admiradores del matador de novillos Manuel Pino (Niño del Matadero) han obsequiado á su ya famoso torero con un banquete-homenaje que ha organizado el Club de su nombre.

Han asistido al acto unas cien personas y se celebró en el Hotel París.

Entre los comensales estaban don Diego Bermúdez, don Manuel Gallardo, don Fernando Mena, don Manuel García Lago, don Luis Bootello, don Manuel Ruiz Calderón, don Manuel Sánchez Alcaraz, don José y don Eloy Izaguirre Obeso, don Ramón Pico, don Eduardo Tejada Artola.

Don Francisco Gómez, don Julio Sánchez Conde, don Rafael y don José Tejada Mayo, don Emilio Javierre, don José Alvarez Camacho, don José Luis Péculo, don Joaquín Ortega Infante, don Antonio Gallardo, don Juan Bononato, don José Marzán, don Enrique Tovar, don Luis Osborne y Tovar, don Francisco Villarreal, don Luis Portillo, don Juan Osborne y Tovar, don José Dosal, don José Muñoz, don Juan Rodríguez, don José Jiménez González, don Juan Barrera, don Luis Benvenuti, don Ramón Niño, don Julio Rubín, don Manuel Campo, don Luis Pérez Pastor, don Juan Abreu, don Juan Filabate, don Antonio de los Ríos, don Francisco Obregón Sánchez, don Francisco Díaz Leal, don Manuel Campos, don Antonio Rodríguez Martín, don Rafael Pozo, don José Piodela, don José Luis Péculo, don Antonio Gallardo, don José Bononato, don José Muñoz y don Julio Rubín.

Ocupó la presidencia el homenajeado Niño del Matadero.

El «menú» fué selecto y durante el almuerzo reinó la mayor animación y entusiasmo.

Mientras se sirvió el café, ofreció el homenaje don Manuel García Lago, presidente del Club, quien leyó antes las numerosas adhesiones recibidas. Dedicó un recuerdo á Manuel Puyades, tío del torero festejado, que en otras ocasiones ocupaba la izquierda de Manolo, y que hace poco dejó de existir. Dedica palabras de gratitud á los presentes, á la Prensa y á la Peña Gaditana, que lleva el nombre del torero y cuyo presidente, don Julio Sánchez, asiste al acto.

Este brinda después en nombre de la Peña, que cree ha de tener dentro de poco un gran impulso, hasta colocarla á la altura y esplendor que otras veces ha tenido y llevará á aquella amiga de Cádiz un saludo y un recuerdo de éstos que festejan al torero en estos momentos.

Usa de la palabra después el veterano cronista «Grana y Oro»; don Juan Abreu, don Joaquín Ortega, el presidente de la Agrupación de Periodistas de Cádiz, don Francisco Gómez, quien agradece la invitación y recuerda al Niño del Matadero el compromiso que contrajo el año anterior de torear en la corrida de la Prensa, en Cádiz, en el presente año.

El señor Alvarez Camacho brinda después con un recuerdo, una felicitación y una alusión; con un un recuerdo para el que otras veces aparecía sentado con nosotros en actos como éste: que ha debido celebrarse al final de la temporada del año 1933 y que hubiera constituído un estímulo para el torero y para que la crítica hubiera llevado sus triunfos de la plaza de Madrid á la Prensa, que el arte del mágico capote de este muchacho es luz de donde pudieran tomarla otros muchos.

Por último dá las gracias á todos el aplaudido torero portuense, agradeciendo el recuerdo que han dedicado á su tío, que hizo de padre para él y sus hermanos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—Carrajal.

ESTEPA

El domingo 28 del pasado celebró junta general el Casino de Artesanos é Industriales, para tratar de varios asuntos con motivo de las próximas fiestas de Carnaval.

Entre varios de éstos fueron aprobados los siguinetes:

Primero. Exponer la situación en que se halla dicho casino.

Segundo. Aprobar el contrato presentado por la rondalla de esta localidad Filarmónica Ostipense, la cual actuará los días de Carnaval y Domingo de Piñata.

Tercero. Reducir la cuota de entrada á la cantidad de cinco pesetas; y

Cuarto. Subasta de confites y trajes de máscaras para los próximos bailes de Carnaval.

Se cerró la sesión concediéndosele un voto de confianza á la nueva Directiva, que ante todo está obrando con un celo eficaz para que dichas fiestas resulten lo mejor posible.

Para el próximo día 4 se ha organizado un baile en dicho casino, en el que dará un concierto la notable profesora de piano señorita Milagritos Moresco Pérez.

—Con motivo del día de Santa Angela fueron invitados, en compañía del cura párroco, don Manuel Salido Gutiérrez, todos los eucarísticos de esta ciudad por la prestigiosa y culta señora doña Angela Jordán, viuda de Onorato, obsequiándolos con pastas y licores con motivo de dicho día.

La fiesta no fué muy lucida, por tener dicha señora reciente luto en su familia.

Le deseamos muchas felicidades.

Higiene

Es lamentable el estado de higiene en que se hallan ciertas calles de esta ciudad, siendo imposible transitar por ellas, especialmente por las de Pablo Iglesias, Moya, Amargura, Saladillo, Carnicería, Jazmín y otras más, en las que no se recogen más que malos olores.

Y teniendo entendido que estos focos de infección son perjudiciales para el vecindario, rogamos al señor delegado de Higiene cele con toda actividad este caso para que no se arrojen inmundicias en dichas calles y obligue al recogedor de aguas sucias á que retire toda la que sea posible, para que dichas calles no se encuentren en el estado en que están, apropósito para ser inspeccionadas por el señor inspector de Sanidad de la provincia.

Creemos será escuchada nuestra petición por el señor delegado de Higiene.

Notas varias

Ha sido destinado á esta ciudad, haciéndose cargo de la fuerza de esta línea, el teniente de la Guardia civil don Eulogio Revueltas Ucy.

—Se halla en esta localidad el teniente del Arma de Caballería don Luis Martín Fernández.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, al lado de su familia, la simpática señorita Matilde Ramírez Somet.

Sean todos bien venidos.

SOBRE UNA INICIATIVA

Los Quintero y los futuros pueblos de las marismas del Guadalquivir

Acogían estas columnas de EL LIBERAL, hace algunos días, una iniciativa de varias sevillanísimas lectoras. En ella proponían que esos poblados que han de levantarse en la zona regable de las marismas, esos pueblecitos blancos y modernos que acogerán el núcleo numeroso de hombres que han de labrar esa llanura inmensa y fértil, esas villas enjabelgadas y rientes que sembrarán la campiña magnífica gracias a una prodigiosa labor de ingeniería, lleven, como un homenaje á los sevillanos ilustres, nombres de esos pueblos andaluces que los Quintero asoman á la realidad maravillosa de sus obras... Puebla de las Mujeres, Arenales del Río, Los Chinarrales y tantos otros como son imaginarias escenas de sus comedias...

Aplaudimos esta iniciativa, y no dudamos en aportar nuestro granito de arena en pro de la misma. A todas las grandes figuras del arte, de la ciencia, de la política, se les levantan monumentos, estatuas... A los Quintero, plasmadores geniales del alma de Andalucía, que han sabido recoger toda la esencia de la gracia, de la nobleza y de la generosidad de esta tierra; que son portadores de todas sus bellezas y de todas sus pasiones; expresión sincera y real del carácter andaluz en sus personajes, á estos realizadores únicos de sus sentires y de su colorido, Andalucía les ofrece el mejor y más cumplido homenaje: les levanta pueblos.

* * *

Sevillanos son los Quintero. Porque sevillana es la bella ciudad donde nacieron: Utrera. Allí, en una placita alegre y señoril al mismo tiempo, en una casita muy andaluza, luce su fachada una lápida conmemorativa del sitio natal de los autores eximios. Y en la misma placita, se levanta también un viejo y señorial palacio que pertenece á la familia de Cuadra. Hoy, ese palacio alberga el Instituto de Segunda Enseñanza, y no hace muchos años aún, era una de las mansiones más suntuosas y artíticas de la región. Era cuando esta familia ilustre de Cuadra, en otra época hizo por Utrera lo que Utrera jamás podrá pagarle. El cariño á su tierra del marqués de San Marcial hizo que todo le pareciese poco para beneficiarla. Y hoy sus mejores obras de urbanización, edificios públicos, etc., etc., se deben á la magnanimidad del prócer. Hoy, todo el que tenga á honor llamarse utrerano ha de evocar con verdadero afecto ese apellido ilustre. Muy por encima de partidismos, de envidias y del rumbo distinto que la vida marcó.

Pues bien, en este palacio señorial de los Cuadra, que se encuentra en la misma placita de Gibaja que la casa natal de los Quintero, nació el arquitecto que ha obtenido el primer premio en el anteproyecto para los poblados que se han de levantar: Don Fernando de la Cuadra é Irizar.

Este joven arquitecto, como una demostración fiel del temperamento artístico de su familia, donde es buena prueba la labor de su tío, el actual marqués de San Marcial, verdadero maestro en pintura y escultura, ha sabido obtener en reñido concurso el primer premio del anteproyecto.

* * *

Y nos permitimos apuntar esta coincidencia tan agradable. Pueblos que han de levantarse según el proyecto de un utrerano ilustre; pueblos que han de llevar nombres que perpetuaron en la escena española otros no menos ilustres utreranos. Y como añadiéndolo á esa iniciativa antes mencionada, nosotros, utreranos también, nos permitimos ofrecer como un broche que cierre esa coincidencia feliz que uno de esos poblados lleve, como el más ferviente homenaje tanto al joven arquitecto como á los viejos autores teatrales, un nombre utreranísimo y de vieja raigambre en ellos: Consolación.

Ahora sólo falta que estos buenos propósitos no decaigan. Bella es la iniciativa, simpática la idea que EL LIBERAL ha sabido, tan sevillano, acoger; pero también es lo cierto que para el desenvolvimiento económico de Andalucía la explotación de esas campiñas magníficas, convertidas en zona regable para evitar inundaciones, cuyas inundaciones imposibilitan su cultivo, es algo tan importante que todos debemos poner nuestro empeño para que se imprima á su realización la mayor rapidez.

Envío.—Mujercitas sevillanas, figuras arrancadas de cualquier escena quinteriana: bella es vuestra iniciativa y ante ella, esos dos hombres que ya peinan canas y aún nos brindan brotes magníficos de su inacabable lozanía, sabrán agradeceros ese ramillete de flores que es vuestro recuerdo.

Eduardo del Castillo García.

Utrera y Enero de 1934.

DE ECONOMIA

Los ataques á la libertad

Entre los muchos é interesantes fenómenos que la crisis económica actual ha producido, ninguno tan curioso y, á la vez, tan altamente significativo como el descrédito en que ha caído la libertad. Raro es el día en que no sabemos de un nuevo hombre público—ya sea escritor, político ó lo que sea—que se declara solemnemente defensor del control industrial, de los contingentes de exportación é importación, de la regulación de precios, etc., esto es, de todo un bello programa de intervencionismo de Estado.

Ha tocado ahora el turno á M. Henry de Jouvenel, conocido diplomático y hombre de letras francés. En un artículo publicado en «La Depeche», de Toulouse, de hace unos días, titulado «Ni laisser passer, ni laisser faire», comenta las medidas adoptadas por Inglaterra en el sentido de la intervención; reseña con cierta ingenuidad los magníficos frutos allí logrados, critica el lema del liberalismo económico: «laisser faire, laisser passer» hace luego afirmaciones enteramente gratuítas sobre la razón de ser de los «cartells» y termina con esta frase: «Para restablecer la solidaridad entre todos los intereses, no hay otro medio, tanto aquí como en todas partes, que el de devolver al Estado su autoridad».

Considero perfectamente admisible que todo el que quiera, y usando de su legítima derecho, se permita recurrir al Estado y confíe en él para la obtención de soluciones prácticas al problema económico mundial. Lo que no se puede aceptar en forma alguna es que haya quien, desconociendo en absoluto el verdadero liberalismo económico, arroje sobre él toda la culpa de los males actuales y contribuya á fomar ese ambiente contrario á la libertad, que, para desgracia de la Humanidad, es lo que hoy se deja sentir por todas partes.

A fines del siglo XVIII lanzó la escuela fisiocrática—y no determinadamente Quesnay ó Turgot, como creen muchos—su famoso lema: «laisser faire, laisser passer». Esa conclusión era el fruto de las más serias meditaciones, y no la instigación á hacer cada uno lo que le venga en gana, como parece colegirse por la interpretación que se le viene dando. Ese lema no surgió improvisadamente del cerebro de aquellos hombres, salió formando parte de todo un sistema económico y lo que es más interesante aún, de un nuevo régimen fiscal. Los fisiócratas vieron con una lucidez admirable que el gravísimo mal que la sociedad sufría y sufre reside sólo y exclusivamente en el monopolio de la tierra. Y no sólo lo vieron, sino que llegaron á proponer una solución práctica para destruir ese monopolio y acabar con el privilegio indigno que establecía. Su solución era el impuesto único, la absorción por el Estado de la renta económica de la tierra, á la cual ellos llamaban «el incremento de valor no ganado», en razón á que ese aumento de valor era y sigue siendo producido por el avance gradual de la civilización.

Anulado el privilegio de la tierra, engendrador de todos los demás, el lema «laisser faire, laisser passer» adquiere su verdadera significación. Ya no es simplemente «dejar hacer, dejar pasar», ya es por sí solo todo el fundamento del sistema liberal auténtico, esto es, de la libertad para todos y el privilegio para nadie.

Si M. de Jouvenel y muchos señores más, se tomasen la molestia de estudiar la «Ciencia de la Economía Política», de Henry George, verían que el fracaso del liberalismo consiste precisamente en que no ha sido lo suficientemente liberal. La libertad económica que hasta ahora hemos conocido no ha sido más que nominal, desde el momento en que el monopolio de la tierra ha quedado en pie, que es como decir que la esclavitud sigue siendo una dolorosa realidad.

Otro punto interesante del artículo que me estoy permitiendo comentar es la afirmación de que la concentración capitalista, ó sean los grandes «cartells», los «trusts», etcétera... son la consecuencia directa de la libre competencia. Espero poder aclarar ese error con un ejemplo: si á dos hombres de la misma fuerza y provistos de iguales armas, los ponemos frente á frente para que luchen, á todos nos parecerá eso cosa bien natural; nada habrá que objetar; pero si por el contrario, alguien con fuerzas suficientes se permite agarrar por los brazos á uno de ellos y deja que el otro mientras tanto se aproveche de la ventaja y aseste sus golpes sin dificultad alguna, nadie que se considere normal dejará de sentir dentro de sí un movimiento de repulsa. Pues esto, ni más ni menos, es lo que ocurre con la llamada libre concurrencia. Luchan los poseedores y los desposeídos con la tierra; el privilegio se encarga de defender á los primeros y de imposibilitar la acción de los segundos. Y, claro es, el fenómeno de la concentración surge; pero no porque lo haya permitido la libre concurrencia, sino porque precisamente esa libre concurrencia no ha existido, no ha sido realmente libre.

Aparecida la gran concentración, hija del privilegio, sus efectos no se hacen esperar: barreras aduaneras, alza de precios, superproducción artificial, paro obrero, incapacidad de consumo, etc. El Estado se encuentra entonces con que el privilegio que había otorgado al consentir el monopolio de la tierra le crea graves preocupaciones: de un lado ve su autoridad mermada por la preponderancia financiera de la gran concentración, del otro ve que los conflictos sociales surgen por todas partes, que la miseria cunde al lado de la abundancia, y es entonces cuando ocurre algo que, si no estuviésemos convencidos de que vivimos en una época de demencia, no lograríamos creer: el Estado, al tener que optar entre la anulación del privilegio, dando acceso á todos á la tierra, patrimonio común, y la continuación de aquél, aliándose con él, se decide por la última solución. Y así y nada más que así surge la economía dirigida, la producción controlada y todas esas medidas de economía política artificial, antinatural y antihumana con que nos obsequian hoy en todos los países, lo mismo en aquellos que tienen colgado el cartelito de liberales como en aquellos otros que, con más franqueza, declaran sin titubeos lo dictatorial de sus procedimientos.

Pero las consecuencias de tanto desatino no se harán esperar. Asistiremos al auge y á la caída del Estado-máquina; la verdadera libertad reemplazará á todo eso, y entonces, sólo entonces, la Humanidad empezará á marchar por el el camino de la justicia y de la paz.

Angel Ramajo Escalera.

Sevilla y Enero de 1934.

NOTICIAS DE CADIZ

Reyerta sangrienta

Cuando se encontraban en un establecimiento de bebidas de la calle Doctor Ramón y Cajal los individuos Juan García López, de 41 años, y Juan Domínguez Silva, de 43, al parecer en estado de embriaguez, salieron desafiados á la calle.

García sacó una hoja de afeitar y Domínguez un arma blanca, con la cual éste infirió á su contrario un tajo en el pecho, hiriéndole de consideración.

Diversas noticias

Como consecuencia de unos incidentes desarrollados el domingo durante el partido de fútbol celebrado en el campo del Mirandilla entre el propietario del terreno y el Athlétic Club de Triana, á beneficio del Montepío de la dependencia mercantil, el gobernador ha prohibido la celebración en lo sucesivo de partidos de fútbol como no sean dirigidos por árbitros colegiados.

—El domingo estuvo en Cádiz el diputado tradicionalista obrero don Ginés Martínez, que fué obsequiado con un almuerzo por la Juventud tradicionalista.

Visitó el centro de Acción Ciudadana, y por la tarde regresó á Sevilla.

Antes estuvo en el castillo de Santa Catalina, visitando á Sanjurjo.

—Se asegura que el próximo domingo llegará á Cádiz, para visitar los establecimientos navales de la ribera, el ministro de Marina.

—En la presente semana es esperado en Cádiz el doctor Albiñana, para visitar á sus correligionarios.

Parece ser que se organiza un acto público, con intervención de dicho diputado.

—El gobernador civil, refiriéndose á un registro practicado en el local del centro derechista de Acción Ciudadana, en el que se habían encontrado veintisiete porras, dijo que el asunto había pasado al Juzgado.

Quería deshacer el equívoco de que las órdenes para practicarlo no emanaron de su autoridad, sino que son generales que tiene la policía y que va poniendo en práctica paulatinamente.

También manifestó el gobernador que en Jerez se había declarado la huelga general por solidaridad con los arrumbadores.

—Ha sido trasladado á Sevilla el delegado del Trabajo, don Antonio Castro de la Torre, y designado en su lugar don Vicente Miravet, que procede de Alicante.

—Cumplido el plazo de cuarenta y ocho horas de la huelga mantenida por los alumnos del Magisterio pertenecientes á la F. U. E., han acudido nuevamente á las clases, que se dieron con absoluta normalidad.

Igual ha ocurrido en otros centros que la secundaron.

—En el cuartel del regimiento de Artillería de costa número 1 ha dado una conferencia, segunda de las referentes á los trabajos relativos al estudio de la defensa de la Base Naval de Cádiz, en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad, el capitán del regimiento de Infantería número 27 don Pascual Junquera.

—Se ha incorporado y tomado posesión del mando de las fuerzas de Seguridad y Asalto en la provincia el capitán don Ricardo Casas, que procede del regimiento de Infantería número 27, de esta guarnición.

El presidente de la C. E. D. A, don José María Gil Robles, ha comisionado al abogado del Estado destinado en ésta don Félix Bragado para la organización de este partido en Cádiz, y, según parece, las gestiones van muy adelantadas.

—El Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas ha designado nueva Junta directiva, nombrando presidente á don José A. García.

—Se celebró en el Cine Municipal una función para presentación y beneficio de la Estudiantina Gaditana, poniéndose en escena por un grupo de conocidos aficionados la comedia «Lo que no muere», y á continuación hubo un concierto por la citada agrupación musical.

—A bordo de uno de los buques atracados al muelle sufrió una caída desde regular altura el obrero José Reinado Morales, resultando con diversas lesiones de pronóstico grave.

—En la Audiencia se ha visto ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo un pleito sobre lesividad del acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz, que nombró tocólogo municipal al doctor don Luis Muñoz.

En nombre del Ayuntamiento informó el letrado don Enrique Farfán, por el beneficiario don Joaquín Fernández Repeto y por los concejales que adoptaron el acuerdo don Luis Beltrami.—Gómez.

La Asamblea de casas baratas y el problema del paro

Se ha celebrado en Madrid durante los días 15 al 20 del actual una magna asamblea de Cooperativas de casas baratas, donde han tenido representación unas cien de éstas, entre ellas las de Sevilla «Bética» y «Obreros Militares».

Durante la celebración de las sesiones se manifestó constantemente el disgusto producido por la actuación al frente del ministerio de Trabajo del señor Largo Caballero por su tenacidad en no resolver nada con respecto á casas baratas y declararse enemigo de esta gran obra social, secundado en esta triste misión por los altos empleados del ministerio; tan es así el sentir de todas las Cooperativas, que en las conclusiones elevadas al actual ministro, señor Estadella, se pide terminantemente responsabilidades para los detractores de esta gran obra.

Otra de las conclusiones es que por el señor ministro se haga cumplir la ley, especialmente en su artículo 36, que determina claramente que toda Cooperativa que tenga concedida la calificación condicional, mecánicamente aparezca en la «Gaceta» el decreto de auxilio; en estas condiciones están desde el año 1932 las Cooperativas de Sevilla, irrogándoles, como puede suponerse, graves perjuicios.

En estos momentos que se quiere afrontar de una vez el problema del paro en España, no se comprende cómo teniendo en su mano este arma el Gobierno no intensifica esta obra, haciendo cumplir la ley á aquellas entidades que están obligadas á ello, y sin desembolsar de momento un solo céntimo ni el Estado ni los Municipios, se remediaría en gran parte este problema, pues hay infinidad de Cooperativas esperando un pequeño trámite burocrático para emprender obras de gran magnitud. (Solamente en Sevilla las Cooperativas «Bética» y «Obreros Militares» movilizarían unos treinta y cinco millones y habría trabajo asegurado varios años para miles de obreros).

No perdemos de vista que tenemos que luchar con los enemigos naturales de esta obra, como son los grandes caseros y el Banco Hipotecario; pues bien, entre los primeros (hay que hacer justicia), un poderoso propietario visitaba una de estas barriadas, que además de hermosear un sector de la población, antes un foco de infección, hoy un vergel donde habitan miles de seres sanos y fuertes, dijo: «No comprendo cómo dicen, y en efecto, hay propietarios que renieguen de esta obra; yo, por mi parte, no tengo reparo en decir que creo tan firmemente es necesario proteger esta obra, aunque no sea más que por instinto de conservación, puesto que cada habitante de estas barriadas son futuros guardianes de nuestro hogar»; claro que esto es un mirlo blanco, pues la mayoría ve en nosotros un enemigo porque tendrán que poner las casas que poseen en condiciones de higiene necesarias para poder sacar la renta que hoy gozan por verdaderos semilleros de tuberculosis.

Un alto político que nos acompañó á visitar una barriada, dijo: «El dinero mejor gastado por todos los Estados es el empleado para este fin, aunque no sea más que por la cantidad de vidas que se les roba á la muerte». Solamente pensando esto es lo bastante para fomentar esta clase de construcción.

Las autoridades sevillanas, á las que hemos tenido la honra de visitar en nombre de nuestras Cooperativas, han visto con agrado nuestra petición é inmediatamente han elevado telegramas á los ministros de Trabajo y Gobernación para que en la mayor brevedad sean un hecho nuestras aspiraciones, pidiendo solamente que se cumpla la ley.

Desde aquí damos las gracias á todos los que se interesan por esta obra tan trascendental para nuestra población, y especialmente á las autoridades que nos recibieron con su acostumbrada galantería, haciendo votos para que pronto sea un hecho nuestro anhelo.

Angel Chiclana, presidente de la «Bética»; **Miguel Godoy**, presidente de «Obreros Militares».

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones:

De la de Hacienda.—Proponiendo la reforma de las Ordenanzas fiscales para la exacción del arbitrio por apertura de establecimientos y del de industrias callejeras y ventas en ambulancia. (Sobre la mesa.)

De la de Cementerio.—Reconocimiento de la personalidad de la actual poseedora de un enterramiento.

Modificación del pliego de condiciones aprobado para la enajenación de verjas de sepulturas vencidas.

De la de Policía urbana.—Autorizar la instalación de un puesto de agua en calle Torneo.

Recurso contencioso-administrativo sobre cumplimiento del contrato de ejecución de obras en las escuelas de San Jacinto.

El fútbol modesto

El pasado domingo se desplazó á Cádiz el afamado equipo Athlétic Club de Triana para disputarse, en un encuentro con el Mirandilla F. C. de dicha localidad, á beneficio del Sindicato de dependientes de Comercio, una hermosa copa de plata.

El partido terminó con empate á uno, ambos de «penalty»; pero, no obstante, los sevillanos desarrollaron mejor juego que sus contrarios, en particular en el primer tiempo, que fué de grandes combinaciones.

Reconozcamos que fueron acreedores á otro resultado en esta parte, por su magnífico juego, que el numerosísimo público que presenció el encuentro premió con grandes ovaciones.

En este tiempo marcó el Mirandilla su único tanto, de «penalty».

En el segundo tiempo el juego fué alterno y de juego duro, teniendo la culpa el árbitro, que dejó de cortar dicho juego, perjudicando al equipo sevillano.

Los athléticos pusieron en este encuentro gran entusiasmo y un magnífico juego para poder triunfar.

En este tiempo marcaron los trianeros su tanto, como anteriormente dijimos.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos Rácing Andaluz y Arrayán Foot-Ball Club, venciendo el Andaluz por nueve á cuatro. El primer tiempo terminó con empate á tres tantos, y en el segundo tiempo marcó el Andaluz seis y uno el Arrayán.

Los tantos fueron marcados: por el Andaluz, Ezequiel (5), Ruiz (2), Matamoros (1) y Bizcocho (1): por el Arrayán, Berruga (3) y Miguelón (1).

Los equipos se alinearon así:

R. Andaluz: Pescaero; Ruiz, Lobo II; Josele, Lobo I, Moreno; Andrés, Matamoros, Ezequiel, Aragón y Bizcocho.

Arrayán: Eustaquio, Pagüelo, Miguelón; Ignacio, Ruiz, Torre; Teodomiro, Angelito, Berruga, Montesinos y Migueles.

El pasado domingo 28 se celebró en el campo de las Carolinas un partido amistoso entre los equipos Deportivo Europa y el Adriano F. C.

El partido se desarrolló correctamente, viéndose bonitas jugadas por ambos equipos, siendo el partido de dominio del Adriano y terminando con la victoria de éste por tres á cero.

Se distinguieron por el D. Europa el portero y el delantero centro, y por el Adriano estuvieron todos bien, sobresaliendo el portero, que hizo grandes paradas, y el defensa izquierda. El Adriano alineó á Peña, Márquez, Julio, Aparicio, Caro, Isidro; Josele, Manzano, Morilla, Castañeda y Ortega.

Se pone en conocimiento de todos los equipos que deseen jugar partidos amistosos que se han donado seis hermosos banderines para disputar cada banderín entre dos equipos en dos partidos, jugándose en el campo del donante de dichos banderines.

Todos los equipos que lo deseen pueden pasar, con partidos ya concertados ó sin ellos, por el Centro, calle Menéndez Pelayo, 8, de ocho á nueve de la noche.

REMEMBRANZAS

ESTAMPAS DE LA CALLE

LA MENDICIDAD Y EL MENDIGO

Ciertamente, no es la primera vez que mi modesta pluma se siente complaciente, dedicando unas líneas al más viejo y universal de los problemas sociales, cual es la mendicidad.

Pero también es verdad que mucho más remotamente, como el recuerdo sobre el pasado se retrotrae á los linderos mismos de la niñez, ya había yo observado en el solar de la patria y experimentado la desagradable impresión de que el harapo del mendigo, como prenda de indumento, se estilaba y lucía con rango de moda, lo mismo que tantos otros de esmerada y elegante hechura, como el frac, la levita ó «smóking» del señorito.

Claro está que entonces yo no podía discernir sobre la significancia del hecho. Advertía, naturalmente, el contraste estético. la diferencia externa ó desigualdad de tonos, que cabe apreciar en lo diverso de la policromía callejera. Pero nada más.

La razón justificativa ó el misterioso por qué de una realidad que á mí se me antojaba de origen nativo y hasta la fraterna relación entre los humanos..., no lo comprendía.

No se me alcanzaba que el destino de la especie, realizada su transición al mundo vital, quedara vinculado «ipso facto» á designios de fatalidad y de fortuna, por cuya causa pudiesen los hombres establecer definiciones caprichosas respecto de la condición social y económica de sus semejantes.

Tampoco, que asida la Humanidad al proceso evolutivo de su conformación histórica, pero impulsada por móviles de codicia y de vanidad, consolidara el hecho cismático de formaciones colectivas que hubieran de llamarse distintamente Mendicidad..., Plutocracia..., Nobleza...

De igual modo no comprendía que los beneficios rendidos por la Civilización como producto de colaboraciones y afanes comunes, fueran objeto de monopolio y usufructo por parte de ciertas clases sociales, las cuales, plasmando su representación en una «minoría selecta» que les sirviera de gestor capacitado, detentaran por este medio y de una manera secular las prerrogativas de dirección y mando en el desenvolvimiento de los pueblos. Y, á mayor abundamiento, que hermanada y compenetrada la grey con un sentido de tradición cristiana que con razón puede reputarse de aglutinante moral de civilizaciones, organizaran con gran pergeño un sistema de convivencia humana del que destacaran factores predominantes de lucha, la «opulencia» y la «miseria».

Ha sido preciso que el conocimiento y la preocupación hayan proyectado alguna luz sobre la cándida visión de la inocencia para poder advertir el juego de ficciones que presiden la organización vital y cuyas consecuencias, harto nocivas, estan reclamando el escalpelo abstersivo de las prácticas del Bien.

Pero no detengamos el pensamiento en dilatada y prolija divagación y vayamos en derechura hacia el propósito que nos anima de perfilar con el recuerdo la noble figura de nuestro hermano el mendigo. ¿Hermano...? Ciertamente, así lo dispuso la omnipotencia del Creador. ¡Hermano..., pero mendigo!

¿Por qué se achicaría en tales proporciones la personalidad humana? ¿Qué fuerza ha venido presionando sobre legiones de seres hasta concretarlos en unos cuerpos que flaquean y unas almas que se sienten aflictas?

Porque la estampa del pordiosero, del bueno y auténtico indigente, que arrastra con dignidad su pobreza, acusa esos rasgos prominentes: Un cuerpo extenuado, falto de vigor y rendido á la evidencia de la penuria. Un cuerpo rugoso y flojo, desgastado por atrofia á fuerza de adaptarse á las más duras molestias. Un cuerpo, en fin, que se oculta en el rebujo de sus andrajos, cuya carga cabalga sobre sus hombros como ajuar despreciable en obligada y perpetua mudanza.

¡Oh, el mendigo, figura venerable y heroica en la batalla de la desesperación...! Quisiera penetrar en lo recóndito de su psicología para averiguar el estado espiritual que matizara la gotera del sufrimiento. Pero mi pobre juicio no se basta para el empeño. ¿Qué pensamiento sería capaz de aprisionar en la red de las ideas el contenido aflictivo de las almas ajenas? ¿Qué ruta, qué rumbo, habría de elegir aquél para descubrir las verdades que habitan en el recinto del secreto, que es la razón de existencia de su propia vida?

¡Ah, el Misterio! ¡Cuánta perplejidad y tribulación ocasiona á la mente inquiridora...!

Pero, no obstante, el empeño reflexivo de adentrarnos en la región de lo desconocido se manifiesta de tal modo obsesionante, porfiado y tenaz, que incapaz de mostrarnos la conclusa verdad, nos halaga con el ofrecimiento de una vaga é imprecisa sugerencia: la de que acaso la débil aportación de los indicios, tamizados con escrupulosa atención, podrían ayudarnos, aunque mezquinamente, para la exploración que al propósito guiara.

Y, acogidos á la premisa, cual si fuera ella el recurso salvador para nuestras divagaciones, nos damos a la tarea indagatoria de atisbar y escudriñar la mirada, el gesto, la actitud y el ademán del infortunado mendigo, cuyas observaciones nos hacen colegir y conjeturar que la imagen sentimental del alma que anhelamos descubrir llega á nosotros en reflejas y comprensivas manifestaciones de angustia, resignación, timidez y fe, que son signos que caracterizan las sensaciones íntimas de la desgracia.

Mas no debe bastar la apreciación especulativa del raciocinio. Porque apenas sometido éste al orden de disquisiciones en que fué orientado, sobreviene el desvío de la acción reflexiva, sin duda para dar paso á una fuerza sentimental que se disputa derecho de prelación, cuya sospecha abrigamos, por impulsos y sugestiones internas, por latidos apremiante y emocionales del espíritu. Pues éste, como si fuera solicitado por atracciones misteriosas que establecieran corrientes comunicativas de alma á alma, denúncianos inquietudes, zozobras y desasosiegos, que traducimos en revelaciones de penas ocultas que se recogen mudas en los repliegues de la desdicha.

Debe de ser así porque la señal delatora, concreta y definitiva, la apreciamos por repercusiones en la propia conciencia, que vibra en sentimientos de compasión y lástima, en proneidad irresistible hacia la figura del desventurado mendigo.

Hemos llegado, pues, á una conclusión: la de considerar evidente que la acción dramática de la miseria se distingue mucho mejor con «ciencia» de corazón que con aportaciones reflexivas de cerebro.

Por esta consideración, y porque es cierto también que el dolor sabe de simpatías, acercando entre sí las almas que lo padecen, y sobre todo las uncidas por la ternura, no es extraño que la desgracia penetre y conturbe el ánimo de los niños, cuyos sentimientos fueron forjados en el yunque del trabajo, «donde se gana el pan con el sudor de la frente», y se reverencia la majestad divina del Creador. Para esos niños, educados en contacto con la necesidad, la vida azarosa y claudicante del menesteroso les ofrece tantos motivos de embrujo y de cautivadora influencia que el recuerdo de los mismos queda prendido á ellos por efecto de sensaciones contrapuestas que no suelen olvidarse nunca.

Porque, ¿quién, entre las peripecias jubilosas ó gemíferas de la infancia, no hace memoria de que para hacerle cesar en sus travesuras de chico alguna voz le atemorizara con el mendigo, cual grotesco fantasma? «¡Allí viene un pobre que te va á llevar...!» Era la frase de amonestación que prevenía al niño y le obligaba á esconderse rápido en el más seguro rincón de la estancia, donde se acurrucaba lleno de miedo y alucinaciones quiméricas.

¡Cuarte...! era su obsesión. ¡Cuánta zozobra! ¡Cuánta pavidez y alarma suelen producir en el espíritu del pequeño las creaciones fantásticas del instinto cuando aquél se siente perseguido por la atrabilis del peligro...!

¡Qué horror á los pobres...! Como que eran la paparrasolla de los pequeños... y también la impertinencia de los mayores.

Pero la acción del tiempo, cual cinematógrafo de la vida, que ejercitárase en renovar los cuadros de la visión humana en estrecha relación con la ofrenda progenitora, cuyas esencias educativas sirvieran para la modelación del espíritu, cumplían su designio de desdibujar la infancia con pinceladas de consciencia, y poco á poco íbase desterrando del alma los prejuicios nocivos hasta sustituir éstos y confortar aquélla con un convencimiento refocilador: el de que realmente los pobres no hacían daño y sí guardaban gratitud para sus bienhechores.

Era esta una gran verdad cuyo conocimiento me había impuesto la disciplina del hogar, donde muchas veces la voz autorizada solía confiarme la halagüeña misión de entregar al mendigo la limosna solicitada. Obediente cumplía el mandato y observaba que al tomar aquél el regojo que le ofrecía—y que ciertamente no abundaba en casa—, el infortunado lo besaba agradecido, demostrándome su complacencia con gestos inequívocos y palabras emocionadas.

Declaro que, por mi parte, ejercitaba la acción de buena gana y que el acto dejaba en mi espíritu una estela de compasión, de ternura y de remordimiento por la imposibilidad de acrecer la dádiva.

¡Qué desgraciados son los pobres...! Y, sin embargo, cuánta grandeza y emoción religiosa en su alarde de paciencia, resignación y humildad...

¿En nombre de qué principio aceptable se afianza y perdura el pauperismo mundial? ¿Es que la sensibilidad humana es tan resistente y dura que no halló jamás medios eficaces para extinguirlo ó reducirlo?

Porque, además, la mendicidad no es sólo una calamidad y una afrenta para la colectividad organizada, si que también supone tributos de dolor y de caridad que grava los sentimientos y la economía de los humildes, que son pobres igualmente, con mucha ansia de renovar su vida. Pues qué, ¿estos no aportan afanes que producen riquezas? Pues si ellas no sirven, mirando al cielo, para modelar y lograr una vida mejor..., ¿para qué sirven? ¡Oh, vanidad...! ¡Oh, codicia...!

Inexorablemente, la Humanidad tendrá que rectificar su concepción de vida é imponerse un sistema de más amor y de más justicia. ¡¡Mendigos, no!!

Es la exclamación sincera y pungente que se escapa del corazón sin poder contener el impulso. Es la expresión de condolencia y protesta sentimental que, arraigada en la conciencia infantil, ha venido perdurando en la adolescencia, en que el recuerdo conserva viva é imborrable, la primitiva estampa del mendincante. Y es, además, el reflorecimiento de un pasado de sencillas preocupaciones, mixtura riente de ilusiones, esperanzas y afectos que lagotearon la sensibilidad y la experimentaron con hechos gratos, cuyo valor emotivo no me sería fácil reflejar. ¿No se ha dicho por alguien que hay «silencios elocuentes»? Pues igual debe ocurrir con las acciones. Juegan en ellas tantos motivos de aportación virtual, se enlazan tan estrechamente la circunstancia, el medio y el momento en que se realizan, que la esencia de su valor moral no destaca con toda su pureza. Habría que vivirlas íntimamente para comprenderlas. Lo mismo que un dulce aderezado con refinado esmero no se aprecia y saborea sino cuando se ha gustado. ¡Oh, las acciones buenas...! Decía Jorge Herbert que «un puñado de buenas acciones vale una fanega de ciencia».

Yo puedo decir con gozo en el corazón que he visto al infeliz mendigo sobre mi propio lecho con todas las notas de suciedad y abandono que les son características. Y he observado atónito al mayor de mis hermanos que me enseñaba á paliar el dolor ajeno, dando fricciones de cierto bálsamo en la carne viva, aunque flácida, de aquel desventurado. Fué, sin duda, una de las mejores lecciones que recibiera de él.

También recuerdo que mi buena madre, con la ingenuidad de las almas que no penetran las realidades de la vida, pero que miran al cielo con cristiana devoción, cómo después de repartir entre los pobres, por espacio de muchos días, parte del condumio familiar, comía ella con el mismo cubierto y en la misma vajilla que habían sido utilizados por aquéllos. Era que creía de buena fe y se imponía tales sacrificios con los que se complacía en ensanchar su corazón en sentido generoso.

Del mismo modo se reproduce en mi mente la figura noble y enérgica del autor de mis días, al que acompañando en una noche, bien cruda por cierto, pude observar con cuánta presteza y decisión se apoderaba de un hombre desarrapado que había tomado por morada una zanja infecta. La obra fué modesta, pero completa: tras del aseo personal imprescindible, ropas, alimentos, albergue... y después trabajo.

¿Qué acciones de esta índole no siempre obtienen la recompensa de la gratitud? Cierto. Pero en ello no repara tampoco la conciencia honrada que se inclina al bien.

Lo que me cumple argüir es que la enseñanza que destilan esos ejemplos afirmaron mis simpatías hacia el desvalido. Y que, desde entonces, no puede borrarse de mi mente la desaliñada figura del mendigo que, aterido ó polvoriento, he visto vagar y atrochar, llevando á cuesta su voluminosa carga de trapos. Tampoco al que con insistente frecuencia solemos hallar á las puertas del café, teatro ó cine, ó recorriendo su itinerario por los paseos públicos. A los que hacen parada á la entrada de los templos ó se encuentran de improviso al trasponer una esquina.

Es la legendaria estampa callejera que surge por doquier, produciendo el enojo de las gentes en visibles movimientos de contrariedad y repulsa, cuando no de protesta. Porque es una verdad que la presencia del caído se presta pocas veces á la acogida grata y halagadora de los que nada esperan de la desgracia. ¡Vae soli...! (¡Ay del hombre solo!)

Pero bueno será que meditemos si esa reproducción de la desdicha humana no representa cual terrible acusación que quisiera penetrar en la sensibilidad social como una pulsación misteriosa, hiriente y aguda, que nos llegara de muy lejos... Una condenación cuya pena consiste en la visión constante de unas estampas de dolor, donde se perfilan rostros escuálidos que denotan fatiga, hambre y vigilia. Que además acusan desorden y abandono de una existencia hermana que se consume en el estrago de una miseria prolongada. Y que es también flaqueza de carne viva que conserva como reliquias la señal de cicatrices y mutilaciones físicas, cual premios conquistados en un pasado de trabajos que rindieron frutos de desesperación.

Y, como colofón de una existencia maltrecha, que todavía se resiste á perecer, una mano temblorosa que se extiende esperanzada al viandante y una voz que le implora... «una limosna por el amor de Dios».

He ahí el cuadro representativo de una desgracia humana que se mantiene con estóica abnegación. Ni un grito, ni una reclamación, ni una protesta. Polular, sufrir y pedir es el programa de su vida y con él se ampara en su único refugio la generosidad de sus «hermanos», cuyo ánimo en trances de socorrer ha de divagar todavía entre inclinaciones de bondad ó de interés. ¡Ahí es nada!

Indudablemente, hay seres y cosas refractarios á la mutación rehabilitadora y que nacen y viven sujetos al triste designio de la fatalidad. La Mendicidad, por lo visto, nació para eso: para ser estable y eternizarse en su condición vital. Para sobrevivir en transición de una á otra generación como realidad inmanente en la convivencia humana...

¿Quién engendró en el seno de la colectividad organizada esa monstruosidad social?

¡Ah, la Mendicidad...! Es el tráfago de la miseria que, cual inspiración maléfica que cautivara la sensibilidad humana, ha conformado civilizaciones artificiosas donde se amparan los egoísmos y privilegios de quienes huyen de Dios... para afirmar su «gloria» terrena.

Juan Amaro Romero.

Sevilla, Febrero, 1934.

Del mundillo de celuloide

LAS ESTRELLAS DE HOLLYWOOD Y SUS ANIMALES FAVORITOS

En punto á animales domésticos de esos que se tienen por recreo y no por utilidad, no hay ninguno que dispute á los perros su primer puesto en la preferencia de las estrellas de Hollywood, lo cual no impide que el desairado pinguino, el ágil venado, el travieso ratoncillo blanco, y ¡pásmese el lector!, hasta el corpulento elefante, tenga sus partidarios entre las damas y los galanes de la pantalla.

Elefante, por ejemplo, fué el primer animal de recreo que tuvo Baby Leroy, quien, aunque sólo fuera dueño del colosal paquidermo durante unas horas, las aprovechó para salir retratado por ahí en un cochecillo que empujaba el inteligente animal.

Cuanto á los de otros actores, duran en manos de ellos algo más que el susodicho elefante en las de Baby Leroy.

Gary Cooper tiene «Toluca», la chimpacé que llevó consigo á Hollywood al regresar de su caceria por Africa.

Gary Grant tiene y lleva á las fiestas á su perro favorito.

Un par de perros pachones son los favoritos de Carole Lombard.

Richard Arlen, una liebre blanca, de raza belga, y Charlie Ruggles un perro policía y un loro enjaulado.

NOTICIAS

Se ha celebrado en el cuartel de Ingenieros, número 2, la toma de posesión del nuevo jefe de aquel Cuerpo, don Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado, asistiendo todos los jefes y oficiales de Ingenieros de esta guarnición.

Presentó al nuevo jefe, el coronel del Arma, señor Gutiérrez.

El batallón, con bandera y banda, formó en el patio del cuartel.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la joven y bella esposa de nuestro particular amigo don Alfonso García Rueda, nacida Teresa Benítez.

Tanto la madre como el reciénnacido se encuentran en perfecto estado de salud.

ESPECTACULOS

Funciones para el sábado 3

COLISEO ESPAÑA — SAGE — TELEFONO 25.375

«Todo por el amor». Desde las 6'15.

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y 1/2, «La verdad inventada», de Benavente. A las 10 y 1/2, «La Malquerida», creación de Ana Adamuz.

SAN LUIS.—Una película sonora y Wu-Li-Chang.

TRIANA CINEMA.—El emocionante drama en español «Seis horas de vida». Desde las 6 y 1/2.

CINE DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, «El primer derecho de un hijo».

CINE AVENIDA. —«Se fué mi mujer», graciosa comedia Paramount hablada en español.

CINE FLORIDA. —«Una viuda romántica», por Catalina Bárcena. Por secciones, numeradas.

CINE ESPERANZA.—Por secciones: «Una viuda romántica», por Catalina Bárcena y Mona Maris. En español. Reestreno en Sevilla.

CINE JAUREGUI.—«Buenos días», por Imperio Argentina, en español, y Richard Arlen con La Mujer Pantera, en «La isla de las almas perdidas», en español, reestreno.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y hasta madrugada.

NOTICIERO DEPORTIVO

CANGA ARGÜELLES PARA EL BETIS-ESPAÑOL

La decadencia del Alavés.--El Sevilla no irá á Vitoria.

La lista completa no ha llegado todavía. Sin embargo, ha podido saberse que para dirigir el encuentro de Liga Betis-Español, del domingo, ha sido designado el colegiado madrileño señor Canga Argüelles.

Porque no hay humano infalible, Canga Argüelles no lo es; pero, sin embargo, en la natural alternativa de cal y arena, Canga es de los que prodigan la cal... Aparte, claro es, de que, como buen árbitro colegiado, tenga que rendir en mayor ó menor escala el inevitable culto al «fuera de juego desconocido»...

Que lo haga con la menor devoción posible es lo que hay que pedir... Y no faltarán gargantas...

La pugna no ha de ser difícil, de todas formas, aun cuando el interés de ella sea por demás excepcional. Los españolistas, en su casi totalidad, son más virtuosos que otra cosa, y en el aspecto recreativo, el Betis no ha de desmejorar su actuación, sino que procurará coadyuvar al éxito del espectáculo..., siempre que á este éxito no se oponga el otro éxito: el del resultado. Y por fortuna nunca suelen estar uno y otro éxito en contradicción.

El Español habrá salido hoy de Barcelona hacia nuestra capital. Ya anuncian el equipo que se desplaza, en el que falta Edelmiro II, resentido de una lesión. Es éste: Florenza, Oro, Pérez, Martí, Solé, Cristiá, Prat, Edelmiro I, Iriondo, Bosch y Juvé.

El Betis aún no tiene decidido el equipo que opondrá á éste; pero según parece insistirá en la alineación de Saro, que dió buen resultado en Oviedo. También es lo más seguro que reaparezca Unamuno, y que Arezo, aún no repuesto de la lesión que el pasado domingo le obligó á retirarse del campo de Buenavista, no pueda jugar. En este caso tal vez se contará con Arqueta.

El Sevilla de descanso : :

La situación precaria por que atraviesa el Alavés se agudiza cada día más. Las huellas del Castellón le atraen; la historia se repite, y ya nos figuramos cuál ha de ser la última voluntad del Alavés: que lo entierren con el Castellón...

El Sevilla aguardaba el envío de la indemnización legal para el desplazamiento. Y llegó... una conferencia del señor García Salazar, en la que el seleccionador nacional y directivo de los vitorianos hizo relación de la tragedia: el equipo, deshecho y compuesto ahora de unos mozalbetes—que no son los «cuatro mozalbetes» tan acreditados— sin malicia y sin juego, y la caja con el «alquila» en alto...

Propuso, según parece, que el Sevilla se desplazase á las resultas de la taquilla del encuentro, á lo que, naturalmente, el Sevilla no accedió.

Por lo tanto, el partido Alavés-Sevilla no se celebrará por ahora, y los jugadores sevillistas quedarán este domingo en Sevilla para ser espectadores del Betis-Español.

Aun cuando parece lo más probable que al Sevilla le sean adjudicados los dos puntos correspondientes á este partido, sin jugarlo; también pudiera suceder que el encuentro se celebrara al final del torneo. Esto ha de quedar sujeto á acuerdo de los Clubs, sobre el que la Nacional resolverá en definitiva.

Un descanso para los jugadores sevillistas, que no viene del todo mal á estas alturas del torneo...

Lo sentimos por lo del encuentro con el monstruo verniano. ¡Por qué no dan ustedes un paseíto en coche por las afueras...?

La Prensa de Oviedo y la última visita del Betis : :

He aquí cómo comenta un periódico de Oviedo la actuación del Betis en su última y reciente visita á la capital asturiana:

«Había quien creía que después de vencer á los equipos «ases» de la primera división, como el Madrid, el Athlétic de Bilbao, el Español, etcétera, los demás encuentros á celebrar en Buenavista eran algo así como «pan comido y digerido».

Y que en esta división no hay enemigo pequeño, sino que todos son de cuidado, nos lo demostró ayer el Betis, equipo entrenadísimo y que pese al cuatro á uno no perdió los estribos y siguió dándole al pelotón.»

«Los del Betis únicamente lamentaban la ausencia de Unamuno. La de Timimi les tenía sin cuidado.

Con Unamuno en el centro del ataque, quizá, quizá hubiéramos logrado lo que en Madrid: dar la sorpresa triunfando. Eso decían.

Los dos primeros avances del Betis sí fueron de gran equipo, de un equipo compenetrado. Después avanzaban en «fila india», uno tras otro.

El Betis no nos dió sensación de gran equipo, desde luego.

El Betis, repetimos, es un equipo entrenadísimo, que ganará los encuentros, como estuvo á punto de ganar el de ayer, por fatiga del contrario.

Ayer dura el encuentro cinco minutos más y el triunfo es para el Betis.»

«El fuerte del Betis está en el trío defensivo. Urquiaga, Areso y Aedo forman un fuerte muro contra las acometidas de los contrarios. Se lesionó Aedo y pasó Lecue á la defensa, y el muro siguió tan potente como al principio.

Soladrero ha hecho un buen partido. Un buen medio centro este muchacho. Pero á Soladrero le falta «cabeza». Hemos visto á un medio centro que sonaba para el equipo representativo y no vemos en Soladrero al «motor» de los rojos. Sirio le aventaja en mucho; pero Sirio también nos da á entender algunas veces que no tiene bastante «fuelle». Ayer, al parecer, Sirio estuvo jugando todo el partido con un fuerte dolor en la ingle. Es una atenuante. Larrinoa fué ayer un gran medio ala.

Lecue es el «comodín» del Betis, y lo mismo en el ataque que después en la defensa fué un gran elemento.

Otro elemento destacable en el Betis fué su extremo izquierda, Enrique, y no porque haya sido el autor de dos de los tres tantos.

Saro, un buen extremo, y Adolfo, que resultó lesionado en la primera parte, cooperó mucho en ese cuatro á tres.

El delantero centro, Paquirri, á la luna... de Sevilla.»

El Campeonato de tercera categoría : : : : : :

He aquí el calendario para la segunda vuelta de este torneo:

Día 4 de Febrero: Once Diablos F. C.-Club Deportivo San Julián. Club Esperanza F. C. 11 de Febrero: Calavera F. C.-Sparta F. C. Club Deportivo San Julián-Sevilla F. C. (amateur). 18 de Febrero: Agrupación R. Triana-Triaca F. C. Calzada F. C.-Betis Balompié (amateur). 25 de Febrero: Once Diablos F. C.-Triaca F. C. Club D. Esperanza-Sparta F. C. 4 de Marzo: Calavera F. C.-Club D. Esperanza. Triaca F. C.-Sevilla F. C. (amateur). 11 de Marzo: Agrupación R. Triana-Once Diablos F. C. Sparta F. C.-Betis Balompié (amateur). 18 de Marzo: Calzada F. C.-Calavera F. C. Once Diablos F. C.-Sevilla F. C. 25 de Marzo: Club D. San Julián-Agrupación R. Triana. Club D. Esperanza-Betis Balompié (amateur). 1 de Abril: Sparta F. C.-Calzada F. C. Sevilla F. C. (amateur)-Agrupación R. Triana. 8 de Abril: Triaca F. C.-Club D. San Julián. Betis Balompié (amateur)-Calavera Foot-Ball Club.

Los partidos se celebrarán en el campo del Subcomité.

Societaria

La célula 2 del radio 4, de la U. G. C. de Sevilla, protesta de los sucesos ocurridos en la Universidad, con destrozo del material, solidarizándose con la actitud de los estudiantes de la F. U. E.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio. (Sección Puerto)

A todos los obreros del Puerto se convoca á la asamblea general de esta sección, que tendrá lugar el sábado, día 3 del corriente, á las ocho de la noche, en el domicilio social, calle Arenal número 3.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Régimen de organización y trabajo. Proposiciones generales.—La Junta de sección.

Sociedad de obreros del Puerto de Sevilla (U. G. T.)

Asamblea general el domingo 4, á las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Santa Ana número 11 (Casa del Pueblo).

Orden del día: Lectura del acta de la reunión anterior. Lectura de correspondencia. Dar cuenta de la resolución del ministerio de Trabajo sobre las bases aprobadas por el Jurado mixto de carga y descarga de Sevilla para confeccionar el censo profesional de los obreros de este Puerto. Nombramiento de cargos. Ruegos y preguntas.—La Directiva.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Presente.

Muy señor nuestro: Le rogamos muy encarecidamente tenga la bondad de dar cabida á la presente carta en el periódico que tan dignamente dirige para rectificar que nuestra dimisión de los cargos que ostentábamos en la Sociedad autónoma de novilleros y banderilleros de Andalucía fué motivada por llevar ésta un rumbo distinto al que nosotros pretendimos darle en la última reunión y no por llevar un rumbo distinto al que nosotros le trazamos desde su gestación, como por error involuntario decíamos en nuestra anterior carta, aclaración ésta que hacemos muy gustosos en beneficio de dicha entidad, cuyo prestigio sigue siendo el mismo.

Anticipándole las gracias, le saludamos muy atentamente y nos reiteramos de usted atentos y seguros servidores q. b. s. m., Gabriel Vázquez, Manolo Algarra Fuentes, Manolo Sánchez Pacheco, Rafael Villegas (Niño de la Rueda) y Jorge Ríos (Cerrajillas).

Sevilla 1 de Febrero de 1934.

Los sucesos en los pueblos

Un suicidio

En el pueblo de Benacazón atentó contra su vida, disparándose un tiro de escopeta en la barba, el peón de albañil Antonio Fernández Torres, que padecía una enfermedad incurable.

El suicida murió en el acto.

Detención del autor de un robo

La Guardia civil de Camas detuvo á Antonio González Peña como autor del robo en un establecimiento de comestibles y estanco de Ricardo Novales, situado en el citado pueblo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

Hoy han informado el Fiscal de la República y los defensores del general González y del coronel Rodríguez Polanco

Madrid 2.—A las diez y media comenzó la sesión.

Concurren sólo los siete procesados.

Comienza el informe el fiscal, que elogia la actitud de las defensas.

Dice que los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar determinan bien claramente la calidad del delito.

Aprovecha la oportunidad para hacer un elogio de Sevilla, sometia desde hace tiempo á perturbaciones por todo género de extremismos.

No será este fiscal de la República, continúa diciendo, quien incurra en el error de otros tantos de la monarquía, que para que se aprobase la pena pedida apelaban al procedimiento de las injurias.

Los hechos aquí analizados son el producto de una anarquía absoluta y de la falta de disciplina de aquellos que se salieron de ella.

Hace un relato de los hechos exactamente igual al que hizo ayer al dar lectura de sus conclusiones.

Dice que si no mantuvo ayer sus conclusiones provisionales, fué debido á que durante la prueba no vió con claridad bastante el delito de rebeldía castigado por el artículo 240 del Código de Justicia Militar, y si hubo ese auxilio desde el momento en que se pusieron á las órdenes del general Sanjurjo, conociendo el propósito de éste de ir á un movimiento, si no contra el régimen, si, al menos, contra el Gobierno, sin que esos jefes tomasen medidas para reprimir el movimiento y detener al general rebelde.

Analiza los cargos contra cada uno de los procesados.

Al general González le imputa negligencia é ineptitud, faltando á sus deberes militares.

El general González solicita salir de la Sala

(En este momento el general González solicita salir de la Sala, accediéndose á su petición.)

Continúa el fiscal su informe concretando los cargos en la *forma relatada ayer en su escrito* definitivo.

Se suspende el juicio por quince minutos

Al reanudarse el juicio, después de un descanso de quince minutos, comienza el

Informe del defensor del general González

El señor Jiménez Escribano, letrado defensor del general don Manuel González y González, comienza su informe solicitando la absolución para su defendido, y afirma que durante los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla solo el general González fué la única autoridad militar que se mantuvo en su puesto con toda dignidad.

Al proclamarse la República, añade, los militares aceptaron los hechos consumados, apartándose á los cuarteles; mas cuando el poder civil se ve acorralado, antes y ahora, los gobernantes tienen que volver sus ojos á los caudillos militares, y ahí está como ejemplo el del general Sanjurjo cuando fué enviado por el Gobierno para cortar la sublevación de Tablala.

Hace elogios del general González, quien, dice, jamás intervino en política. Sanjurjo lo conocía de antiguo y sabía bien que el general González no se pondría al lado de otra autoridad que no fuese la legítima.

Por otra parte, diez días antes estuvo en Sevilla el general Ruiz Trillo haciendo una visita de inspección á la guarnición de dicha capital y encontró absoluta normalidad en los cuarteles.

No hubo, pues, negligencia en el general de la División, sino en el ministerio de la Guerra, que si tenía conocimiento de los hechos que se preparaban, debió comunicárselo al general González para prevenirle de lo que sucedía y á lo que iba Sanjurjo, y en caso contrario haberle destituído.

El general González estuvo en todo momento al lado del poder legítimo; avisó á las guarniciones de Andalucía; concentró las tropas y dió órdenes, en fin, á los cuarteles para que no obedecieran á Sanjurjo; pero el prestigio del general rebelde era superior á la propia voluntad de su defendido

El, pues, ni abandonó in entregó el mando: se vió desposeído de él por haberlo asumido el general García de la Herranz.

Relata á continuación la entrevista que su defendido tuvo con el teniente coronel Infantes cuando fué á la División á decirle que el general Sanjurjo había sido designado capitán general de Andalucía, en cuyo momento conoció él lo que se tramaba.

Si el general González lo hubiese detenido, no hubiera podido dar lugar á las órdenes enviadas á los cuarteles y á la División.

No hay, pues, ningún cargo concreto contra el general González.

Termina negando la existencia del delito de rebelión y pide la libre absolución de su patrocinado.

La defensa del coronel Rodríguez Polanco y del teniente de Asalto Hernández Carretero.

A continuación explana su informe el defensor del coronel señor Rodríguez Polanco y del teniente de Asalto señor Hernández Carretero, don Aurelio Matilla.

Este comienza su defensa afirmando en párrafos brillantes que no hubo sublevación, sino indisciplina.

¿A quién—pregunta—podría extrañar que el general Sanjurjo fuese á Sevilla en funciones de enviado especial?

¿Pero no fué á Valencia á detener al general Castro Girona?

¿No fué á Ciudad Real cuando el pleito de los militares?

¿Es que no fué más tarde á Tablada? ¿No llevó siempre el máximum de autoridad y de poder?

¿Cómo podía desobedecerse al general Sanjurjo, y menos poner en duda su palabra al decir que iba como capitán general de Andalucía?

El señor Rodríguez Polanco, jefe del regimiento de Soria, no tenía noticias de la llegada de Sanjurjo.

Por la mañana recibió un recado y unas órdenes del general González.

La compañía del regimiento de Soria no salió á publicar el bando.

El coronel Polanco no cumplimentó en ningún momento órdenes del mando faccioso y se negó en absoluto á la formación de dos compañías para combatir á las tropas leales enviadas desde Madrid. Es entonces cuando se entera del movimiento de rebelión. Y es entonces también cuando reúne á los jefes de Cuerpo y les da cuenta de su decisión, que es compartida por todos, siendo el encargado de comunicarlo al general Sanjurjo.

Agrega que en relación con el teniente de Asalto señor Hernández Carretero, sólo tiene que decir que éste fué á Casa Blanca con orden expresa de detener al general Sanjurjo; pero al llegar al citado chalet se halló con que éste se encontraba rodeado y guardado por la Guardia civil.

Entonces vuelve al Gobierno civil, y dice al gobernador que no dispone de medios para cumplimentar su orden.

El gobernador ordena que las fuerzas rodeen el Gobierno civil, y así lo hace. Más tarde, acude al Ayuntamiento, protegiendo con sus fuerzas al alcalde y á los concejales.

Pasa á establecer las calificaciones jurídicas, y recuerda sentencias dictadas en el Consejo de guerra de Ciudad Real, para demostrar que no se menciona en la misma el artículo 240, y que le es aplicable la eximente primera del artículo 139.

Recuerda otra sentencia del Supremo de Guerra y Marina, en la que se dice se rebajará la pena á la mitad que corresponda, teniendo en cuenta las dos atenuantes, que han sido las más importantes, pues está demostrado que no hubo violencias.

Termina abogando por la absolución de sus defendidos, por ser de ley y de justicia.

Seguidamente se suspende la vista hasta mañana á las diez y media.

EXTRANJERO

UN MAHARADJAH DESAPARECIDO

Bombay.—Se continúa sin noticias del Maharadjah de Nepal, que partió para una cacería de tigres *poco antes de tener lugar el temblor de tierra.*

La capital del Estado ha quedado convertida en ruinas.

La famosa biblioteca del Museo Oriental no es más que un recuerdo.

M. ROCKEFELLER REGALA 55 MILLONES DE FRANCOS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PARIS

Nueva York.—M. John D. Rockefeller, el gran filántropo americano, se ha comprometido á costear una «Casa Internacional», que completará el conjunto de los pabellones existentes en la Ciudad Universitaria de París. Para dicho edificio destina M. Rockefeller tres millones y medio de dólares (unos 55 millones de francos».

EL «RECORD» DE LAS GUERRAS

Cambridge (Massachusetts).—El profesor Sorokin, sociólogo de Harvard, y el teniente general Golovin, en un estudio comparativo sobre las guerras ocurridas en un período de mil años, en las cuales intervinieron las principales naciones de Europa, han llegado á la conclusión siguiente:

Francia ha sostenido 185 guerras; Inglaterra, 176; Rusia, 151; Austria, 131; España, 75; Italia, 32; Alemania, 24 y Holanda, 23.

Estas cifras se entienden para las guerras ocurridas desde el año 933.

La guerra mundial de 1914 á 1918, según la referida estadística, resultó ocho veces más importante y mortífera que todas las que tuvieron lugar en el período de referencia.

Por último, los dos profesores sociólogos declaran que sus estudios les permite asegurar que los conflictos aumentan en intensidad con la cultura de los pueblos y que sólo un milagro podrá hacer posible la paz universal.

UN ARRESTO SENSACIONAL

Viena.—En toda el Austria ha causado sensación el arresto del burgomaestre Pembaur, que al mismo tiempo presidía la Liga para la «entente» austro-alemana, institución, cuya existencia legal no quiso nunca reconocer el Gobierno.

M. Pembaur, recientemente presentó al Consejo Municipal una moción, invitando á dicha asamblea á tomar la iniciativa de una reconciliación con el Reich.

Se presume que M. Pembaur, en cuyo domicilio efectuó la policía un registro, negociaba secretamente con los hitlerianos alemanes.

EL CONSUMO DE LA UVA RECOMENDADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

París. — Habiendo recomendado la Academia de Medicina el mayor consumo posible de la uva fresca, M. Marcel Labbé, ha declarado en la última sesión de la Academia que en las grandes ciudades se consumió el otoño último un 30 por 100 más de uva que en los años precedente, debido, dijo á la intensa campaña, patrocinada por el Colegio Médico en favor del referido fruto.

EL BANQUERO INSULL TENDRA QUE ABANDONAR A GRECIA

Atenas. — El Consejo de Estado se ha negado á la pretensión del banquero americano Insull, que solicitaba una prórroga para su permanencia en Grecia.

Se recordará que el Gobierno americano no pudo conseguir la extradición del banquero Insull, que se refugió en Grecia al ser perseguido por los Tribunales de su país.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES RECLAMAN EL PODER

París 2.—En reunión celebrada hoy por las agrupaciones socialistas oficiales, acordaron lanzar un manifiesto á la opinión pública.

En dicho manifiesto dicen que el partido socialista es el único que no se ha manchado en los Gobiernos sucesivos que han regenteado el Poder desde la gran guerra, y piden que se reúnan alrededor de él todos los trabajadores y hombres que quieran que sean respetadas las libertades públicas y que desaparezcan los escándalos, para que el Poder sea ejercido con respeto, salvando á la República de los sufrimientos que le agobian con el crecimiento del paro, que se desarrolla por las repetidas faltas de los dirigentes.

Para ello las agrupaciones piden el ejercicio del Poder.

También se acordó la difusión del manifiesto y la organización de manifestaciones en todo el país.

Asamblea andaluza

La Comisión organizadora de la Asamblea andaluza, considerando que las gestiones realizadas para la búsqueda de local pertinente no han dado resultado satisfactorio, por las dificultades surgidas á causa de la serie de actos de uno y de otro matiz que han de celebrarse el próximo día 4, por estar tomados los locales propios para estos actos con bastante anticipación, ha acordado aplazar hasta el próximo día 11, segundo domingo de Febrero, la Asamblea anunciada.

Rogamos á todos los señores asambleístas disculpen los motivos que originan este aplazamiento, ya que causas superiores á la buena voluntad de los organizadores determinan esta demora, que ciertamente redundará en beneficio de la Asamblea, ya que dará margen á que concurra á la misma mayor número de andalucistas.—La Comisión.

Convocatoria

Para adelantar los trabajos de fusión de las fuerzas andalucistas, que interesa á los organismos constituidos con tal carácter, y con el objeto de avanzar en los trabajos que se vienen realizando, se cita para mañana sábado, y á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Jimios, 27, á todos los directivos y afiliados á las siguientes agrupaciones: Partido republicano autonomista andaluz, Junta liberalista de Andalucía, Federación Autonomista de Municipios Andaluces, Juventud Autonomista Andaluza y socios del Ateneo Andaluz, rogándoles encarecidamente la asistencia y la más puntual concurrencia.

En dicha reunión se llegará á un acuerdo definitivo sobre el funcionamiento y organización de nuestro núcleo.—El secretario.

MADRID

Anoche se desencadenó sobre Madrid un fuerte vendaval que originó daños y algunas víctimas

Madrid 2.—Anoche se desencadenó sobre Madrid un fuerte vendaval.

En la casa número 36 de la calle Doctor Ezquerdo derribó el viento un trozo de cornisa de la fachada, que al caer produjo desperfectos en los cuartos del quinto piso.

Los cascotes, algunos de gran tamayo, cayeron sobre algunos transeúntes, resultando con heridas de pronóstico reservado Pablo Martínez Mata.

También la fuerza del viento dejó caer parte de la valla del solar de la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros, donde estuvo el antiguo café de Fornos. Acudieron los bomberos prontamente y la apuntalaron.

Igualmente sucedió con otra valla del solar situado en la calle de Carretas, esquina á la de Atocha.

TODAVIA NO SE HA LLEGADO A UNA FUSION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid 2.—Según nuestras noticias, ayer se reunió el Consejo Nacional de Acción Republicana, asistiendo los delegados de provincias y las personalidades del partido que desempeñaron funciones gubernamentales.

Se designaron tres miembros para tratar con los demás partidos de izquierda de la unificación de las fuerzas.

Hemos logrado averiguar que los representantes de Acción Republicana propugnaron por la fusión de los partidos en uno solo y que los restantes debían disolverse en el acto.

Hicieron manifestaciones favorables á esto los representantes de la Orga y en contra los federales y republicanos radicales socialistas independientes, que se mostraron partidarios de una federación de partidos, conservando cada uno su personalidad.

Hoy parece que volverá á reunirse Acción Republicana y seguramente rechazará la idea de la federación, por entender que solamente con la fusión se resolvería la política, adquiriendo fuerza los partidos que representan.

SE VA A CREAR LA CONFEDERACION DE EMPLEADOS DE ESPAÑA

Madrid 2. — Los profesionales de Banca, oficinas y seguros y demás entidades mercantiles proyectan la formación de la Confederación de empleados de España.

AMPLIACION DEL PLAZO PARA LA CONSTITUCION DE LAS COMISIONES GESTORAS

Madrid 2.—La «Gaceta» publica hoy un decreto ampliando hasta el día 11 del corriente mes el plazo señalado para la constitución de las nuevas Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales.

EL NUEVO JEFE DE LA BASE DE TABLADA

Madrid 2. — El aviador designado para jefe de la Base de Tablada es don Julián Rubio.

El temblor de tierra de la India ha hecho cien mil víctimas

Bombay.—Según las últimas informaciones el número de víctimas del temblor de tierra alcanza la enorme cifra de cien mil.

Una nueva sacudida se ha producido en Muzzafarpur.

De los campamentos improvisados, donde se refugian poblaciones enteras, se elevan continuamente clamores de espanto.

Las cosas que pasan

Herido al explotar una bala

El niño de 12 años Angel Miranda Torres, que habita en calle Cetina, número 6, jugaba con otro chico, mostrándole una bala de pistola.

Sin que se sepa con qué objeto echaron la bala á un brasero encendido y á poco explotó el proyectil, que alcanzó en una pierna á Angel, causándole una herida, de pronóstico reservado.

A una mujer le quitan cincuenta duros

Ascensión Catela, que habita en calle Fabié, número 3, transitaba por la calle Pastor y Landero, cuando se le acercó un individuo pretendiendo que le cambiara un billete de veinte duros.

La citada mujer, creyendo una persona decente al que le pedía el favor, se dispuso á complacerlo y cuando sacó el dinero que llevaba, el individuo se lo arrebató, emprendiendo la fuga.

La perjudicada ha dado las señas del descuidero. Es un joven, delgado, sin pestaña, moreno y tocado con una gorra.

¿Atraco á mano armada?

Hasta nosotros llega la noticia de que en la tarde de ayer varios individuos penetraron en las oficinas administrativas de las obras de la Dársena, en la Avenida de Pablo Iglesias, y amenazando con pistolas al personal, se apoderaron de tres ó cuatro mil pesetas.

Los atracadores se dieron á la fuga.

La policía está trabajando para descubrir á los autores del atraco, y para no estropear el servicio, no se ha dado noticia oficial de lo ocurrido.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Revistió un carácter puramente administrativo y se acordó prorrogar el estado de prevención en toda España

Madrid 2.—Esta mañana, á las diez y media, se reunió el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

A la reunión ministerial, que duró hasta la una menos cuarto de la tarde, asistieron todos los ministros.

El Consejo estudió muy diversos asuntos, adoptando diferentes acuerdos, siendo los más destacados los que figuran en la nota oficiosa.

LA NOTA OFICIOSA

Las referencias de lo tratado y facilitado á la Prensa, dice así:

Presidencia: A propuesta del Presidente se acordó resolver con toda urgencia lo concerniente á proporcionarle local adecuado al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se aprobó un crédito y se autorizó el ministro para fijar la cuantía de aquél, con el cual se satisfará el gasto que ocasione la concurrencia de la Delegación española al Congreso de la Unión Universal de Correos del Cairo.

Idem expediente para cumplimentar el artículo segundo de la ley de 24 de Agosto de 1932 sobre expropiación de las fincas rústicas pertenecientes á los comprometidos en el complot del 10 de Agosto.

Gobernación: El ministro dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio en toda España, si bien se acusan síntomas de perturbación en algunas zonas, lo que sabrá evitar ó sofocar el Gobierno á tiempo.

En consonancia con esto, el Consejo aprobó un decreto de la Presidencia por el cual se prorroga el estado de prevención, con arreglo al artículo 31 de la ley de Orden público.

Decreto admitiendo la dimisión que con fecha 13 de Enero presentó don Jesús Pérez Salas del cargo de jefe superior de Policía de Barcelona.

Guerra: Nombrando jefe de la Base aérea de Tablada.

Decreto ordenando el pase al servicio de la Generalidad de Cataluña del teniente coronel don Juan Ricart March, nombrado para el cargo de jefe del Cuerpo de Seguridad de Cataluña.

Concediendo la libertad provisional de varios penados procedentes de la jurisdicción militar.

Disponiendo que las amortizaciones en diversas Armas y Cuerpos del Ejército, en los que existen excedentes en las plantillas y en los efectivos empleos ó categoría de Infantería, se declare una vacante por cada cuatro.

Proponiendo para el cargo de director de la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro al coronel del Arma don Máximo Vergara Malumbre.

Disponiendo pase á la situación de la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor general del Ejército, don Rafael de Piquer.

Proponiendo para el mando del Parque de Intendencia de Vitoria al comandante del Cuerpo don Aurelio Vega Fajardo.

Hacienda: Autorizando la presentación de un proyecto de ley á las Cortes por el que se ceden al Ayuntamiento de Oria unos arsenales situados en la parte de la zona marítimo-terrestre, y concediendo facultades al referido Ayuntamiento para efectuar ensanches y urbanización en el barrio y playa de San Juan.

Declarando inhábiles á los efectos de la gestión para el cobro del impuesto de los derechos reales á las Oficinas liquidadoras de Valderrobles (Teruel), en los días comprendidos entre el 9 y el 23 de Diciembre pasado.

Comunicaciones: Decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes, y con carácter de urgencia, un proyecto de ley sobre organización de la radiodifusión en toda España.

Idem jubilando á un funcionario de Correos y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Idem promulgando la ley aprobada en Cortes, creando á partir del primero de Enero de 1934, 724 plazas de carteros urbanos con sueldo anual de 2.500 pesetas.

Estado: Trasladando al ministerio de Estado al secretario de Embajada, don Francisco Javier Oliver.

Idem á la Embajada de Chile al secretario del Cuerpo, señor Pérez de Prada.

Justicia: Decreto jubilando á don José Javier Becerra, fiscal territorial en la Audiencia de Pamplona.

Trabajo: El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales pendientes, deteniéndose especialmente en el relativo al de los camareros de Madrid y alpargateros de Elche, comunicando al Consejo las gestiones que se llevan á cabo, favorables para la resolución de los mismos.

Obras Públicas: Decreto jubilando al ayudante mayor de Obras públicas, don Isidro Castell Ortuño.

PROVINCIAS

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN SALAMANCA

Salamanca 2.—En la Facultad de Medicina se ha celebrado una reunión de los estudiantes de todas las Facultades para tratar de la representación de la clase escolar en el Claustro universitario.

Los estudiantes fascistas promovieron muchos incidentes con sus interrupciones, predominando el criterio de que las referidas representaciones recayeran en estudiantes sin matiz político.

Al terminar la asamblea los fascistas se lanzaron á la calle dando gritos de ¡Viva el fascio! Un grupo de obreros contestó á estos vítores con mueras y se originó una colisión entre obreros y estudiantes, menudeando los golpes y resultando herido en el rostro un estudiante.

La guardia de Asalto dió una carga, disolviendo á los contendientes.

LA HUELGA EN TOLEDO TIENDE A SOLUCIONARSE

Toledo 2. — Continúa la huelga. La patronal mercantil, en vista de la prolongación del conflicto, abrió anoche sus establecimientos, invitando á la dependencia á que se reintegrara á sus puestos.

La invitación fué atendida por muchos, originándose con tal motivo muchos incidentes, por las coacciones de los huelguistas.

Las fuerzas de Asalto y de Seguridad se vieron obligadas á dar cargas para disolver á los huelguistas.

POR DELITO DE CONTRABANDO

Denunciante y denunciado detenidos

Alicante 2. — Francisco Cuenca, empleado del Banco de Vizcaya, denunció que un desconocido habíale vendido por tabaco inglés 300 paquetes, que en vez de tabaco, contenían serrín.

Como viese al falsificador en la estación, lo mandó detener á un guardia. Este se llevó al detenido á la Comisaría de Policía, desde donde pasó á la Delegación de Hacienda con el denunciante.

En Hacienda ordenaron que los dos quedasen detenidos por delito de contrabando.

DEL DESCARRILAMIENTO DEL TREN CORREO DE SANTANDER

Santander 2. — Continúan las brigadas de obreros trabajando para dejar expedita la vía, que quedó interceptada por el descarrilamiento del tren correo.

La Compañía del Norte ha depositado cuatrocientas mil pesetas como fianza pedida por el juez que instruye el sumario.

También ha depositado cien mil para la concesión de la libertad provisional del ingeniero señor León, y trescientas mil para las restantes derivaciones de la causa.

INFORMACION DE CORDOBA

Nueva Comisión gestora

Córdoba 2.—En virtud de la propuesta elevada por los diversos partidos políticos al ministerio de la Gobernación, éste ha designado para formar parte de la nueva Comisión gestora de la Diputación á los señores siguientes: don Pablo Troyano Moragas, don Salvador Sabariego Luque, don Felipe Jiménez Tejero y don José Rodríguez Cabezas, radicales; don Daniel Aguilera Camacho, don Francisco Núñez de Prado y don Lucas Díaz Fernández, de Acción Popular; don Diego Molina Rueda y don Juan Luque Luque, progresistas, y don Francisco Azorín Izquierdo y don Rafael Aparicio Arcos, socialistas.

Ignórase el día en que tomarán posesión y será elegido presidente.

Desperfectos

La Guardia civil de Villafranca ha denunciado al vecino de Bujalance Antonio Ortega Abril, que con un camión de su propiedad y por él conducido, derribó la barrera de un paso á nivel del primero de dichos pueblos.

El precio del pan

El gobernador ha dispuesto que durante el presente mes de Febrero se expenda el pan llamado de familia á 68 céntimos el kilo.

Dicha autoridad hizo ver que en las provincias limítrofes se viene expendiendo dicho artículo á 70 céntimos.—Viguera.

LA HUELGA GENERAL DE LAREDO SOLUCIONADA

Santander 2.—Ha quedado resuelta la huelga general de Laredo.

Patronos y obreros se han comprometido á aceptar el laudo que en este asunto proponga el delegado del Trabajo.

Mañana se reanudará el trabajo en fábricas y talleres industriales.

El comercio ha abierto sus puertas.

EL TEMPORAL REINANTE

Santander 2.—Desde ayer tarde se sufre un violento temporal de aguas y de fortísimo viento, que ha originado averías en las líneas telefónicas.

En algunos pueblos la incomunicación con la capital es absoluta.

Ha vuelto á cerrarse el puerto del Escudo, imposibilitando el paso de los automóviles de Madrid

DOS MUJERES DISPUTAN Y SUS MARINOS LLEGAN A LAS MANOS

Granada 2.—En el camino del Sacro Monte y motivado por una disputa que tuvieron sus respectivas esposas, llegaron á términos de violencia el guarda Eduardo García Fernández y otro individuo apellidado Ramón. Este, sacando una navaja de grandes dimensiones, infirió una puñalada á su contrincante, interviniendo oportunamente unos amigos, que impidieron que el Ramón siguiera apuñalando al guarda. El agresor huyó.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del señor Nicolau d'Olwer

Barcelona 2.—En el banquete en honor de los cuatro concejales de Acción Republicana y del consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteves, el ex ministro señor Nicolau D'Olwer hizo las siguientes manifestaciones:

—Entre los muchos elementos que se sumaron á la República en las primeras horas de la instauración de ésta contodo entusiasmo, ha comenzado á verse que existe desilusión y falta de fe.

En Madrid, en estos días, me dicen amigos que han sido compañeros míos en las Cortes Constituyentes se siente intranquilidad y falta de fe, creyendo que precisa dejar paso á la reacción ó á la dictadura del proletariado.

Pues nosotros decimos que no. Los que en los tiempos de la Dictadura levantamos la bandera de la libertad y de la democracia defenderemos hasta última hora la vida de la República.

EL MAR ARROJA A LA PLAYA EL CASCO DE UN BUQUE

Málaga 2.—El mar ha arrojado á la playa de Castell Ferro el casco del buque «Gracia», de la matrícula de Melilla. El barco se encuentra en perfecto estado de conservación.

No llevaba á bordo tripulantes y sí aparejos de pesca y otros objetos.

Se supone que el «Gracia» iría remolcado y sería abandonado por el remolcador como consecuencia de verse en peligro al saltar un fuerte temporal.

SANGRIENTA RIÑA EN FUENTE DE CANTOS

Badajoz 2.—Comunican de Fuente de Cantos que riñeron Francisco Blanco y Claudio Rubio, y sin que apenas mediasen palabras, este último dió al primero una puñalada en la cara.

La víctima intentó huir, siendo perseguida por Claudio, que le asestó otra cuchillada en la espalda, dejándole moribundo.

El público que presenció la riña, trató de linchar al agresor, produciéndole varias heridas en la cabeza y lo hubiese rematado sin la oportuna intervención de un cabo de guardias de Asalto que intervino.

POR CAUSA DE LAS NEVADAS LLEGAN LOS TRENES CON RETRASO

Oviedo 2.—A causa de las nevadas caídas, aún no ha llegado á ésta el tren rápido.

Se espera que pueda pasar del lugar en que está detenido y llegará á ésta con siete horas de retraso.

UNAS HOJAS DEL PARTIDO COMUNISTA

Vigo 2.—La Federación del partido comunista ha repartido á las puertas de talleres y fábricas hojas en las que hacen constar la acción de los fascistas en Alemania.

Dicen en las mismas que los obreros deben combatir el fascio que se adivina tras los dirigentes de los partidos políticos de derecha. Propugnan por el frente único obrero.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

COMENTARIOS POLITICOS.—LOS MAURISTAS ONUBENSES Y LA NOTA DEL JEFE. — EN AYAMONTE CAUSA EXCELENTE EFECTO LA DESIGNACION DEL SR. OJEDA PARA PRESIDENTE DE LA DIPUTACION.

Ha sido objeto de muchos comentarios la nota política del señor Maura, que publica la Prensa de hoy, referente á la separación del partido y minoría parlamentaria que aquel preside, de los señores Cano López y Pérez de Guzmán, diputados por Huelva.

La noticia ha causado mayor extrañeza por creerse generalmente que dichos diputados estaban perfectamente identificados con el criterio y orientación de su jefe político.

* * *

Varias personas de Huelva y de pueblos de la provincia nos han preguntado repetidas veces en estos días:

—¿Cuándo hay trenes especiales baratos á Madrid? Ya han pasado los crudos fríos del invierno, el tiempo va convidando á otra excursioncita.

Porque suponemos — añadían — que habrá este año, también trenes baratos á Madrid. Los trenes del año pasado tuvieron gran éxito, y ésto lo deberá tener en cuenta la Compañía de M. Z. A.

Creemos que será así, y trasladamos la pregunta á quienes pueden contestar.

Los viajeros modestos merecen toda clase de atenciones y facilidades.

* * *

Nos dicen de Ayamonte que ha causado allí excelente efecto la noticia de que presidirá, probablemente, la nueva Comisión gestora de la Diputación, don Pablo Ojeda, hijo distinguido de aquella ciudad.

El señor Ojeda ha sido objeto hoy de una cordial manifestación de simpatía en el Casino Republicano de Ayamonte, á su llegada de Huelva.

* * *

Estuvo en ésta el depositario del Ayuntamiento de Almonte, don Antonio Guitar Mendoza.

—Son numerosos los aficionados onubenses que marcharán mañana á esa capital, para presenciar el festival taurino que presidirá el gran Guerrita.

El cartel ha gustado de veras y hay mucho entusiasmo entre los aficionados.

—Se halla en ésta, procedente de Sevilla, el abogado don Cayetano Martín.

—Ha sido elegido presidente del Colegio Médico el director facultativo del Hospital Provincial, don José Díaz Sánchez, estimado amigo nuestro.

—El gobernador civil continúa su campaña contra el juego, habiendo dado severísimas órdenes á la Policía.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento, de segunda convocatoria.

—Regresó de Madrid el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, don Arturo Blanco.

—Se halla enfermo nuestro estimado amigo el empleado de este Ayuntamiento, don Enrique Torres Camero. Celebraremos su alivio.

—El banquete en obsequio al inspector de primera enseñanza don Luis Fernández Pérez, será mañana, domingo, á la una de la tarde, en el Círculo Mercantil.

—Por la compañía Calvet-Nevares se puso anoche en escena, en el teatro Alegría, la obra de Linares Rivas, «Mal año de lobos».

Obtuvo mucho éxito.

—Damos el pésame á nuestro estimado amigo don Manuel Quintero por el fallecimiento de su hijo Manuel, estimado joven que era muy apreciado por sus excelentes cualidades.

—Visitaron Ayamonte, Isla Cristina y otros pueblos de la comarca los altos empleados de la compañía de M. Z. A., que vinieron á Huelva para inaugurar el nuevo servicio combinado de camiones para aquellos pueblos.

—Esta noche celebra el Círculo Mercantil un baile de confianza en honor de las familias de sus socios.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

— Escuela Social —

Esta Asociación pone en conocimiento de todos sus asociados que la conferencia de don Manuel Martínez Pedroso, iniciada el sábado pasado, continuará hoy, día 3, en el local de esta Escuela Social, y hora de las siete de la tarde.

— Ateneo —

El banquete homenaje á los diputados socios de la casa ha sido necesario aplazarlo hasta el lunes, día 5 del actual, á las dos de la tarde, en el mismo hotel, por dificultades de desplazamiento de algunos de los señores homenajeados.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida estimado amigo nuestro don Antonio Aroche García, inspector jefe de Primera Enseñanza de Cádiz y Sevilla.

Por tan triste recuerdo enviamos á la familia nuestro más sentido pésame, y en particular al sobrino del finado, don Juan Rosano López.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 70 á 70 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Solicitan madrina de paz desde Larache, los soldados de Aviación militar Francisco Hidalgo y José Roque.

En el templo parroquial de San Martín se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita María del Carmen Lamadrid Guerra con nuestro particular amigo el oficial de lo Criminal de esta Audiencia, don José Ruiz Cabezas.

La ceremonia revistió gran solemnidad, concurriendo muchas de las amistades de ambas familias.

Fueron padrinos don José Nacarino y la bella señorita Pepita Nacarino, y testigos, don Luis Lamadrid, don José Guerra, don Urbano Lamadrid.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron atendidos espléndidamente.

Los novios, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron á visitar algunas capitales españolas.

Se encuentra en franca convalecencia de su grave enfermedad, la distinguida señora doña Rosa Carmona Rodríguez, esposa de don Federico Sánchez Ronda.

Marchó en el expreso para la capital de la República el marqués de Silvela.

Salió para Madrid en el expreso don Hermenegildo Casas Jiménez, diputado á Cortes.

El festival de la Asociación de la Prensa

Sigue aumentando la demanda de localidades

Ha despertado un interés enorme la estupenda fiesta del domingo, como lo demuestra la extraordinaria demanda de localidades de Sevilla y de fuera de la capital.

Los bichos, de las prestigiosas vacadas de doña Carmen de Federico (antes de Murube), don Romualdo Arias de Reina, don Esteban González, don José de la Cova y don Pedro Fernández Durán (antes del marqués de Guadalest), todos muy bien presentados, serán encajonados hoy en los respectivos cerrados.

El cartel de matadores es un verdadero prestigio: Antonio Fuentes, Chicuelo, Cagancho, El Estudiante y Diego de los Reyes.

El espada Mariano Rodríguez no toma parte en el festival por haber renunciado á la alternativa. La Comisión organizadora se ha dirigido al joven matador de toros Rafael Vega de los Reyes, hermano del malogrado Gitanillo de Triana, haciéndole proposiciones, que ha aceptado, y actuará en la magna fiesta en el lugar que le corresponda.

El novillo de la ganadería del señor Cova, como oportunamente hemos dicho, será rejoneado por el hijo de éste el joven y notable caballista don José de la Cova Benjumea.

Continúa siendo el festival organizado por la Asociación de la Prensa el tema obligado de todas las conversaciones donde se reunen aficionados á la fiesta de toros.

El coloso de Córdoba, el ex matador de toros Rafael Guerra (Guerrita), que con sus contemporáneos José García (Algabeño) y Emilio Torres (Bombita), presidirá la fiesta, tiene anunciada su llegada á Sevilla en el expreso del domingo.

También llegará mañana la bellísima señorita Adelina Borza (Miss Andalucía), que pedirá la llave montando magnífica jaca de su propiedad.

Lo dicho: mañana en la plaza del Baratillo el acontecimiento taurino de la temporada rodeado de las mayores solemnidades.

MUNICIPIO

Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados

Relación de industriales del mercado del Barranco á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo, don Antonio Román Villa, les ha intervenido pescado en malas condiciones para el consumo público:

Manuel Ramos, 17 kilogramos de fanecas.

Francisco Camero, 25 de íd.

Luis Rivas, 19 de íd.

Ramón de Carranza, 80 de pajeles.

Angel Muñoz, 41 de anchoas y 42 de fanecas.

José Almendro, 145 de almejas.

Miguel Bravo, 54 de pescadillas.

Antonio Rincón, 57 de pescadillas.

Luis Rivas, 53 de pescada.

José Bravo, 246 de pescadillas.

Treinta y seis kilogramos de pajeles y voladores remitidos por don Eduardo Salado, de Huelva, y consignados al regimiento de Caballería número 8, de esta capital.

Todas las intervenciones anteriormente detalladas han sido efectuadas en los días 1 y 2 del corriente mes.

Arbitrios municipales

Hasta el próximo día 14 de Febrero se halla expuesta de agravios al público, en la Administración de Rentas y Exacciones municipales, calle Montes Sierra, 14, en días y horas hábiles de oficina, la matrícula de la exacción del impuesto sobre inquilinato.

El teniente de alcalde inspector de los servicios encarece á todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluídos en dicho documento que concurran á la mencionada dependencia con el fin de comprobar si se hallan debidamente inscriptos, ó, en su caso, para que formulen las reclamaciones que á su derecho convenga, advirtiéndoles que de no verificarlo en el aludido plazo carecerán de derecho á posteriores rectificaciones.

Robo en un establecimiento de calle Arfe

Un policía, á quien le infundió sospechas un automóvil, descubre un importante cargamento de chacina, procedente de un robo.—El chofer declara cómo se cometió el robo, y da las señas de los autores del hecho. El automóvil 5.928.

Cuando, terminado el servicio, se dirigía á su casa el vigilante conductor Antonio Rodríguez, afecto á la Comisaría general de la Plaza de Jáuregui, al pasar por la calle Recaredo vió el auto de la matrícula de Sevilla 5.928 que á toda velocidad marchaba en dirección á la Puerta de Carmona.

Como le infundiera sospechas, siguió la misma dirección de aquél, que huía más que marchaba, por la calle Oriente hacia la Cruz del Campo.

Los ocupantes del auto, al darse cuenta de que eran perseguidos, forzaron la marcha; pero poco más allá de la venta de la Conejera fueron alcanzados por el coche de la Comisaría, que se atravesó en la carretera, impidiendo que el 5.928 avanzara.

El vigilante echó pie á tierra, consiguiendo que el chofer abandonara el baquet; pero en este instante los ocupantes del auto, que eran tres, consiguieron huir.

El chofer quedó detenido y conducido á la Comisaría general.

En dicho centro, el chofer, que se llama Félix Bersnoe Núñez, declaró que en el auto iba gran cantidad de chacina, procedente de un robo que habían cometido los tres individuos ocupantes del auto en un establecimiento de la calle Arfe.

Añadió que él estaba con su auto en la parada de la plaza de Armas, donde se le acercaron los tres individuos para alquilarle el vehículo.

Después de dar una vuelta por los alrededores de paseo de Colón—sigue declarando—me ordenaron que parara en la calle Dos de Mayo.

Allí uno de ellos, que usaba boina, poniéndome una pistola en el pecho me obligó á que les ayudara en todo lo que ellos me ordenasen.

De la calle Dos de Mayo fuimos á la de Arfe, y en un establecimiento de comestibles allí situado forzaron la puerta metálica y sacaron diez ó doce jamones, gran cantidad de chorizos, salchichones y tocino.

Con todo ello marchamos en dirección á Alcalá de Guadaira, donde pensaban dejarlo.

Al llegar á la Cruz del Campo fuimos sorprendidos por el policía.

Félix niega conocer á ninguno de los que han tomado parte en el robo, y sólo recuerda sus señas personales.

El de la boina—agrega—es el que llevaba la dirección del robo.

El hecho ocurrió poco después de las nueve de la noche.

Los objetos robados han quedado en la Comisaría á disposición del Juzgado de guardia, á quien se dió aviso y que ha comenzado á practicar las diligencias propias del caso.

:::EL TEATRO:::

"La verdad inventada", de Benavente.—Cervantes.

La verdad del corazón, la verdad inventada, será por voluntad nuestra la realidad de nuestra vida contra las verdades de la maldad y del egoísmo.

Para sustentar esta tesis, el maestro divaga profusamente en tres actos, distribuyendo entre los personajes de cada uno largas parrafadas, en que el complicado juego de palabras suple á la acción teatral, de escaso movimiento.

Son párrafos, largos, desmedidos, que nos dan á veces la sensación de una conferencia; párrafos que exponen al actor á tropiezos constantes y no le dejan alientos para natural.

Claro es que la maestría con que don Jacinto compone el diálogo, por su abundancia de conceptos y su limpieza literaria, compensan de esta falta de teatralidad y de la fatiga, que en más de una escena parece adueñarse del auditorio.

Por esta compensación la comedia llega á su fin sin obstáculos y aún aplaudida cortésmente.

«La verdad inventada» nos ha ofrecido nueva ocasión de apreciar el conjunto de artistas reunidos bajo el prestigio de la admirada primera actriz Ana Adamuz y de aplaudir la meritísima labor realizada por Margarita Gelabert, que valió á la bella dama un señalado triunfo.

Con ella, la titular de la compañía, Rafael Bardem, Carmen López Lagar, María López Martínez y Angel Parra, sobresalieron por el acierto con que desenvolvieron su trabajo escénico.

* * *

Para esta noche se ha anunciado la reposición de «La malquerida».

Los elogios que la crítica toda ha hecho de la interpretación que Ana Adamuz da á su importantísimo papel en este hermoso drama de don Jacinto, permiten esperar una muy brillante jornada artística, que ya se aguarda con la expectación consiguiente.—**C.**

Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional.

Sevilla 2 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

Las presiones bajas del Mediterráneo aumentan de intensidad al mismo tiempo que con las altas presiones por su centro al Oeste de Irlanda forma un anticiclón, que se interna por toda Europa Central.

Por nuestra Península soplan los vientos con fuerza del primer cuadrante por la mitad Norte y con menos intensidad por el Mediodía. Por el Cantábrico, cuenca alta del Ebro y Sudeste nieva. Por el resto está bastante nuboso. La temperatura ha seguido su descenso con mayor intensidad.

La temperatura máximo de hoy en nuestra Península fué de 13 grados en Toledo y Castellón y la mínima 10 grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima ha sido 2,8 grados y la mínima 2,4 grados bajo cero.

Tiempo probable: Toda España, vientos moderados de la región del Norte, cielo nuboso y algunas lloviznas ó nevadas.

Navegación marítima: Mar gruesa en el Cantábrico y Mediterráneo.

Provincias y Extranjero

DETENCION DE CUATRO ATRACADORES

Málaga 2.—En la calle de Don Bosco cuatro individuos atracaron á Francisco Blanco Cazorla, á quien exigieron la entrega del dinero que llevaba.

Francisco se resistió, y los atracadores le maltrataron bárbaramente, llevándose una pequeña cantidad y el reloj.

Más tarde el atracado, acompañado de una pareja de Seguridad, encontró á dos de ellos, y poco después fueron detenidos los otros dos. Se llaman Mariano Dueñas, de diecisiete años; José Núñez, de veintiuno; Antonio Oliva Vallejo, de veintitrés, y Felipe Fernández, de veintiuno.

LADRONES DE PALOMAS

Valdepeñas 2.—Se venía notando la presencia de una cuadrilla de forajidos que á última hora de la noche asaltaban importantes palomares, robando grandes cantidades de palomas.

Avisado el teniente de la Guardia civil don Francisco Sierra, montó un servicio de vigilancia que ha dado por resultado la detención de la banda compuesta por diez individuos, capitaneados por Juan Fernández Gabaldón.

Son muchas las fincas robadas. Las palomas robadas se calculan en medio millón.

Los detenidos pasaron inmediatamente á la cárcel.

FRIO SIBERIANO

Teruel 2.—El frío es intensísimo. La temperatura ha descendido á 16 grados bajo cero. En los montes la nieve alcanza una altura enorme y la temperatura ha llegado á diecinueve grados.

UN RAYO EN UNA IGLESIA

Mahón 2. —A consecuencia del temporal que se ha desencadenado en toda la población, á las dos de la noche cayó un rayo en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia.

La exhalación ha causado enormes destrozos en el interior del templo, que es de gran valor artístico, pues su antigüedad data del siglo quinto.

POR MEJORAR LA CALIDAD DEL CARMIN SE CONCEDE LA ORDEN DE LENIN

Moscou 2.—La señora directora de la fábrica de productos de belleza ha sido condecorada con la Orden de Lenín por haber mejorado la calidad del carmín para los labios.

El texto oficial dice que se le otorga la citada condecoración por haber mejorado la calidad de los productos.

OTRO PROYECTO DE ASCENSION A LA ESTRATOSFERA

Nueva York 2.—Durante el próximo mes de Junio se proponen los aviadores norteamericanos Stevens y Pepner elevarse en un globo hasta alcanzar la altura de veinticuatro mil metros.

NORTEAMERICA VA A ELEVAR LOS DERECHOS DE IMPORTACION DE LOS VINOS ESPAÑOLES

Wáshington 2.—De fuente autorizada se ha sabido que el Gobierno norteamericano se propone elevar los derechos de importación de los vinos españoles posiblemente en un ciento cincuenta por ciento.

Los informes sobre la concesión de los tabacos han causado favorable impresión.

HUELGA DE TAXISTAS EN NUEVA YORK

Nueva York 2.—Los chofers de taxis han declarado la huelga.

Piden aumento de salario.

Con este motivo la circulación se halla desorganizada.

La Policía vigila los garages y ha practicado algunas detenciones.

GRAVAMEN A LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES

Montevideo 2.—El Gobierno del Uruguay ha decidido el establecimiento, á partir de primero del mes próximo, de una sobretasa del cincuenta por ciento sobre los productos españoles importados en el Uruguay, directa ó indirectamente.

De madrugada en Gobernacion

Madrid 3.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que se habían resuelto las huelgas de Castellón, Elche y Laredo.

Añadió que, á causa del enorme temporal de nieve reinante en el Norte de España, estaban incomunicadas las líneas férreas con Santander y Asturias.

Dijo también que el orden público era normal en toda España.

Añadió que el estado de prevención no significaba que se hubiese alterado la tranquilidad en ninguna parte. No es cierto, como dice un periódico, que haya provincias que estén exentas de esta prevención. El estado de prevención es en todo el territorio nacional.

Vida societaria

Asociación de dependientes del comercio, industria y banca

Recordamos á todos los compañeros afiliados que mañana domingo, á la hora de costumbre, saldrán de la secretaría de esta Asociación las Comisiones de denuncias, con el decidido propósito de impedir se vulneren las bases de trabajo del gremio de ultramarinos y similares en vigor, para lo cual es imprescindible acuda el mayor número de ... gremio.—El Comité central.

Federación Tabaquera Española Sección Sevilla «Nicot»

La Sociedad de cigarreras y tabaqueros de Sevilla protesta enérgicamente de la actitud observada por la primera autoridad de esta provincia, suspendiendo los actos obreros y autorizando los actos fascistas, como es el convocado por las derechas, en el que hablará el fascista Gil Robles, lo cual constituye una provocación.

Un escrito del Socorro Rojo Internacional

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Pese á las protestas continuadas que concretamente se han hecho de los malos tratos y las condiciones pésimas en que se encuentran los presos en el penal del Puerto de Santa María, éstos no sólo continúan, sino que se han aumentado en las últimas semanas.

El rancho que se sirve es tan repugnante, que contados son los presos que pueden ingerirlo. Las condiciones higiénicas de la prisión son más propias de animales que de personas. En cuanto al trato que con los presos se tiene, baste decir que las cartas que escriben á los familiares se les exige por la Dirección que no se cierren, para poder conocer su contenido. Las cartas que ellos reciben de sus familiares son violadas, con el pretexto de «órdenes superiores» que lo mandan.

Nos comunican nuestros compañeros presos que han dirigido sendas protestas oficiales á la Dirección General de Prisiones y al ministro de Justicia, sin que por ello hayan obtenido resultado alguno.

Todos los obreros y organizaciones políticas y sindicales deben enviar urgentemente notas de protestas, telegramas, etc., tanto á la Dirección de Prisiones como al ministro de Justicia, protestando del proceder inicalificable é inhumano que se sigue con los presos obreros.—El Comité regional.»

Sindicato de mozos y similares del comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Camaradas: Por la presente se convoca á una asamblea magna, general, extraordinaria, que se celebrará hoy sábado, á las nueve de la noche, en calle Amor de Dios, 23 (antiguo salón de la C. N. T.), con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; dar á conocer las gestiones de la Directiva; orientaciones á seguir sobre el segundo punto y proposiciones generales.

Mozos y similares del comercio personal todo de hoteles, vuestra Directiva os llama para robustecer la moral de todos y para centrar que de vuestra ayuda en la lucha que se avecina, y que si no la prestáis, si no acudís, repercutirá sobre nuestra gloriosa organización.

Partido comunista. — Aplazamiento del acto del domingo.

Por la presente nota comunicamos á todas las organizaciones y trabajadores antifascistas de Sevilla y su provincia que el mitin-asamblea de frente único que tenía organizado este Comité para el día 4 de Febrero ha sido suspendido por las autoridades gubernativas.

No obstante éste será nuevamente preparado para el día 11 del mismo mes en el Monumental Cinema (San Bernardo). Este tiempo tienen que utilizarlo todos los camaradas para una mejor propaganda y organización del mismo y para una mayor recaudación, para reponer las pérdidas que nos ha ocasionado la anterior suspensión.—El Comité provincial.

Telegramas á Madrid

Copia del telegrama que con fecha 2 de Febrero de 1934 han dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros las Asociaciones patronales que firman al pie del mismo:

«Madrid.—Gobierno del Uruguay, como represalia á la disposición del Gobierno de su digna presidencia prohibiendo la importación de carnes congeladas, denunció tratado comercial aumentando derechos para las mercancías españolas de un cincuenta á un ciento por ciento. Cegando este mercado y bloqueado los créditos españoles en la Argentina, se consumará la ruina de nuestra exportación. Millares de obreros quedarán sin trabajo. Respetuosamente rogamos á V. E. adopte las medidas necesarias para remediar este estado de cosas, derogando la citada prohibición y llegando urgentemente á un acuerdo que concilie intereses de ambos países.—Asociación de exportadores de aceite oliva Sevilla. Asociación de exportadores de aceitunas sevillanas. Asociación de industriales metalgráficos. Asociación de fabricantes de cajas de madera.»

Delegación Marítima de Sevilla

Ignorándose los domicilios de los inscriptos de este trozo nacidos en el año de 1915, que son los que forman el alistamiento del año actual, Manuel Villoris Sánchez, Rafael Bernal Muñoz, Angel González Ruiz, Manuel Rojas Rojano, Antonio Pérez Guijo, Antonio Navarro Romero, Andrés Recha Gómez, Francisco González Gilabert, José Caro Castillo, Manuel Ruiz Canela, José Gómez Carrión, Armando Rodríguez Méndez, Manuel Cervantes González, Manuel Escobar Morán, Jerónimo Pérez de Rosas Jiménez, Manuel Roldán Sánchez, José Teruel Romero, Rogelio Rodríguez Amores, José Montedeoca Andrade, José Camacho Ternero y Juan Jiménez Blanco, se les cita por medio del presente dicto para que el próximo día 4 del actual, á las ocho de la mañana, hagan su presentación en el pabellón de la Marina de Guerra, sito en la Exposición Ibero Americana, apercibiéndoles que de no verificarlo les pararán los perjuicios á que haya lugar.

SOCIEDAD

Regresaron á Jerez el general de Caballería don Isidro Bilbao y su distinguida esposa.

Para los primeros días del mes de Marzo está fijada la boda de la encantadora señorita Leonor Fernández del Mensaque Camacho con el culto doctor en Medicina don José Antonio de Astolfi y Herrera.

Llegó de Madrid don Eduardo Jiménez Quintanilla.

Regresó de su excursión por Francia y Bélgica don Manuel Bago.

Ha sido bautizado el hijo de los marqueses de Bolarque, imponiéndosele el nombre de Juan Ignacio.

Desde Granada se ha trasladado á Jaén don José Moreno Agrela.

Mayana se celebrará en Madrid en la iglesia del Cristo de la Salud el enlace matrimonial de la señorita Laura Maldonado y Pardo Manuel de Villena y don Ramón Hurtado de Mendoza.

Pasan temporada en ésta las señoritas de Urquijo de Federico, hijas de don Juan Manuel Urquijo.

SUCESOS

Le quitan el dinero y le amenazan con una navaja

Cuando pasaba por la calle Montalbán el vecino de Nerva José Suárez Nieto le salieron al paso dos individuos que, amenazándolo con una navaja, le exigieron el dinero que llevaba encima y que era importe de una venta de ganado.

La víctima entregó los diecinueve duros que llevaba, y luego fué á la Comisaría de la calle Jesús, donde puso el hecho en conocimiento de la Policía.

Le cortan el bolsillo de la americana y se llevan doce duros

En el puente de Triana, y mientras hablaba con un amigo el vecino de Coria del Río Angel Pulido Gómez, le cortaron el bolsillo de la americano. donde guardaba sesenta pesetas, importe de unos décimos premiados.

El perjudicado presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia.

Una riña

En la calle Murillo riñeron Rafael Sánchez Navarro, Antonio Villarrica Rincón y José Sánchez Losada.

Este resultó con contusiones, que le causaron los otros dos.

Una pareja de guardias detuvo á los dos primeros, interviniéndole á uno de ellos una navaja.

DOS EPOCAS DEL TOREO SE OFRECEN AL AFICIONADO EN EL FESTIVAL DEL PROXIMO DOMINGO

VIDA RELIGIOSA

Mañana domingo, 4 de Febrero, en la iglesia de San Martín, comienzan los Siete Domingos al Señor San José.

Se hará el ejercicio de las misas de siete y media y ocho y media, después de la explicación del Santo Evangelio, y la misa de ocho y media se aplicará por la persona que da la limosna cada uno de los siete domingos, celebrándola en el altar del santo.

Terminan los siete domingos el 18 de Marzo, víspera del santo.

Partido Republicano Radical

Reunidos los afiliados de este partido, pertenecientes al distrito sexto, y después de dar la junta directiva cuenta de su gestión, se procedió á la elección de los siguientes cargos:

Presidente honorario, don Fernando García y García de Leaniz; presidente efectivo, don José Gahona González; vicepresidente, don Luis Vargas Villar; secretario, don Enrique Fernández Merino; vicesecretario, don Luis Núñez y Cabezas de Herrera; tesorero, don Carlos Barrilaro Garzón; vocales en la Junta municipal, don Manuel Cañas Trujillo, don Juan Carrero Martín, don Fernando Vicente del Salto; vocales de la Junta provincial: don Félix Lacárcel Aparici y don Fernando García y García de Leaniz.

Terminada la elección, el presidente saliente dió á todos las gracias por la cooperación recibida, haciendo votos porque el acierto acompañe á la directiva entrante.

A continuación el señor García de Leaniz solicitó un voto de gracias para la anterior directiva, que le fué otorgado por aclamación.

Acto seguido se levantó la sesión.

T. S. H.

Programa para el sábado 3 de Febrero de 1934:

De 8,30 á 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Información general.

Sobremesa, de 2 á 3:

Orquesta de la estación:

«Perla criolla» (pericón), Pedro Palau.

«Philemon et Bancis» (selección), Gounod.

«Cabalgata infantil», Frígola.

«Danza de apaches» (selección), Serrano.

Bailables.

Noche, de 9 á 11:

Fragmentos de zarzuelas:

«La pícara molinera», Luna.

a) Las coplas.

b) Canción asturiana.

c) Dúo.

d) Romanza.

«Bohemios» (coros de bohemios), Vives.

«Gigantes y cabezudos», Caballero.

a) Romanza de la carta.

b) Si las mujeres mandasen.

c) Coro de repatriados.

A las 9,30: Cotizaciones de aceites. Boletín meteorológico.

Segunda parte. — Fragmentos de la opereta de Franz Lehar «El conde de Luxemburgo».

A las 10,30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Información directa.

Tercera parte.—Bailables.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Pedro Jiménez y Jiménez de Tejada

esposo que fué de la señora

Doña María Moreno Domínguez

FALLECIO EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1934, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar el día 3 del actual, á las dos de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía, Jerónimo Hernández, 15.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatía. Venéro. Orina. 1 á 3. Económica, 8 noche Dr. Cubiles. J. Guichot, 16.

AGUAS

Agua «La Campana», Marmolejo. Bebedla, al medicinaros, curaréis rápidamente. Telé. 24.168.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81

Arriéndase casa Jamerdana, 1. Verse 3 á 5.

Piso principal nuevo, baño gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, 1.°

Pasaje Amores, pisos económicos familia. Razón Amargura, 14.

Se arriendan pisos, Miguel Cid, 44 E.

Balle Rosales se arrienda. Razón, San Luis, 42.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómprense colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compro vitrinas calle, usada. San Pablo, 77.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf 28.733

Cisco orujo especial, saco 40 kilos, 5,50; picón, 4 pesetas. Potro, 3. Teléfono 26.816. Servicio domicilio.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer. O'Donnell, 18, bajo

Compre sólo buenos aparatos de Radio. ¿Por qué arriesga su dinero en aparatos vagabundos? Cuando se decida á comprar consulte á Chaves, Avenida Libertad, 62, encontrará el aparato que sintoniza con su bolsillo.

Ocasión: Vendo altar, varios muebles, cuadros antiguos y modernos San Pablo 43.

Vendo mesa escritorio, Los Tres Leones. Pi y Margall, 32.

Véndense mesas sastrería, tapas mármol dos metros, Ciudad de Londres.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arjebolera, 14, Automóvil Renault.

Automóviles ocasión todas marcas, Ford sin matricular. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Gramófono, discos. Ciegos, 9.

Se vende coche Citroen B 11, barato. Razón, Correduría, 3.

Presentando este anuncio y 1'50 le entregamos una pasta dientes grande, una docena de jabón muñecos, una revista belleza y un rectafilm. Perfumería, Salmerón, 23.

Brillantina Rubí retarda la aparición de las canas. Litro, 3'50. Perfumería, Salmerón, 23.

La Inglesa. Los mejores preservativos los encontrará en Olavide, 12, y Valencia, 30 (antes San Eloy). Envíos con toda reserva.

Por ausencia vendo muebles, enseres, aparador. — Faustino Alvarez, 15

Sillas, espejos, motores, estantería cerrada, puerta Inna. Hotel Cecil Orient.

Ropero, aparador, Faustino Alvarez, 14.

Casas desde 6.000 pesetas, 30 x 100 entrada, resto 75 meses. Barriada Bella Vista, Venta de la Salud.

Regalamos unas gafas á toda persona que no vea que la fábrica de medias de calle Salmerón, 23, vende las medias más bonitas y más baratas de España.

Fiat siete plazas sedan véndese cámbiase por coche pequeño. Aguilas, 1.

Cómodas caoba, otros muebles y libros. Mariana Pineda, 5.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Diabéticos: Análisis orina (glucosa). 2'50 pesetas Laboratorio Dr. Cuerda Cánovas, 4.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado Apartado 6.037 Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda 64.

Señoras: Patrones vestidos á medida, 2,50. Amor de Dios, 46.

Orquesta Mejías ofrece para Carnavales. Precios reducidos. Gallinato, 4.

Relojería «Sevilla» ofrece relojes buenos baratísimos. Composturas desde tres pesetas.

Joven para repaso ofrécese domicilio. Celinda, 4.

Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idiomas, cálculos, caligrafía. Siete Revueltas, 1.

Traspaso alpargatería, San Luis, 49.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Traspásase tienda comestibles Rubio, 2, Alcalá Guadaira.

Lecciones inglés, profesor nativo, Mr. C. P. Jones. Escribid Avenida Libertad, 18.

Modista, profesora corte, confección económica, rápida, para señoras y señoritas Salmerón, 5 y 7, principal.

Traspaso taberna. Razón, teléfono 27.517.

Maestro primera enseñanza ofrécese Academias, colegios Monsalves, 2 bajo derecha.

Ofrécese señorita para dependienta. Alhóndiga, 102.

Profesor taquigrafía: Oviedo, 2.

Necesito muchacha sepa bailar perfectamente baile sociedad, seriedad, condiciones. Dirigirse por escrito Francisco T. Soler. Agencia Macho.

Se necesitan agentes bien relacionados y activos. Razón, Agencia Macho, José Rizal, 18.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

Pensión económica, cuartos dos amigos. Aire, 18.

Familia distinguida admitiría único huésped. — Menéndez Pelayo, 39.

Huéspedes en familia. Tetuán, 21.

Hermosa habitación particular, dos huéspedes en familia. —Razón, Mateos Gago, droguería.

Huéspedes en familia. Rivero 7, segundo.

Habitación amueblada exterior, San Pablo, 6.

Huéspedes en familia. Cervantes, 2, segundo izquierda.

Admito huéspedes: Azofaifo, 3.

Habitación matrimonio reservada. Escribid: P., Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Habitación 1'50, otra grande dormir. Luchana, 8, tercero.

Familia honorable habitación exterior amueblada independiente, cuarto baño, sitio céntrico. Razón, Gravina, 29.

Tres estables desean pensión económica céntrico. Aguirre, apartado 323.

Habitación para caballero, Galera, 27, principal.

Pensión, habitaciones amuebladas. Escarpín, 3, fonda.

Habitación amueblada para señora ó caballero solo. Santa Rufina, 16.

Habitación amueblada: Potro, 4, segundo.

DEMANDAS

Sonoro Record. Películas españolas. Deseo socio y pueblo. Pronto. Escribid: Navarro Salinas, 6, E.

PERDIDAS

Perra mixta lobo, atiende «Marí». Leonor Dávalos, 5. Gratificará: Antonia.

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome propio domicilio. Apartado 544, Madrid.

EL ALIMENTO DE LAS MADRES

Adopte la CARNE LIQUIDA que le permitirá criar bien a sus hijos sin que usted se desnutra ni se desfigure. No es una medicina pero es un poderosísimo alimento.

CARNE LIQUIDA
Del Dr. Valdés García, de Montevideo

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. **Dr. CAMILO MURILLO** Bailén, 17. Teléf.° 23.130. Consulta á las tres.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.
Horas de salida:
De Sevilla, ocho mañana y cinco tarde; de Cazalla, seis y media mañana y tres y media tarde
Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2 Teléfono 21.386

Empresa de Auto móvile

entre
Alcalá del Río y Sevilla
de
M. Velázquez Delgado
Horario:
Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4,30 y 6 tarde Especial directo, 10 mañana.
Salidas de Sevilla: 9, y 10,30 mañana, y 2, 3,30, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo 7 tarde.

LA
TOS
Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.
FIJAOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS
la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA





Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino ... ...sado en un lindo vasito de cristal.



Lea usted diariamente
"Heraldo de Madrid"

El Hogar Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO.
MADRID.
Préstamos é interés módico, dando facilidades para las de construcción.- Agencia en Barcelona calle Mallorca, 198 y en calle ZARAGOZA num 11
Teléfono 26.286.
SEVILLA

Empresa de Automóviles

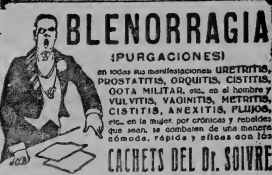
Servicio diario de viajeros
Desde Sevilla á Arahal Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce Estepa, Herrera, Puente Genil Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.
Desde Sevilla á Arahal Marchena Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevilla á las dos de la tarde
Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla Osuna Aguadulce y Estepa con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.
Desde Sevilla á Arahal ...radas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.
Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez)

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO
Las salidas de las camionetas son:
De Riotino, á las siete de la mañana y 2'30 tarde
De Nerva, á las 7'30 y tres tarde
De Sevilla á las ocho de la mañana y tres tarde
El servicio de Zalamea saldrá:
De Zalamea 6'30 mañana y dos tarde.
De Nerva 11'30 mañana y siete tarde.

Automóviles a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.
Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde Extraordinarios los domingos.
Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, operaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entere de su enfermedad.
Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Venta: 6'60 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



Lea todos los días
"El Liberal" de Madrid



EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm 83

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS
o LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI - Mallorca, 166. - Barcelona

ga á ayudarme á practicar la operación.

Cuando el médico salió, Diana quiso permanecer sola con Giulio que la miraba fijamente con imperiosa, al mismo tiempo que suplicante expresión.

Entonces, la desgraciada, con voz en que se revelaban atroces sufrimientos, murmuró:

—¡Giulio...! ¡He sido una infame...! ¡Lo reconozco ahora...!

¡Yo te juro que Paolina es virtuosa, y yo te prometo solemnemente que remediaré el mucho mal que he causado...! ¡Perdóname...!

Las lágrimas que se deslizaban por las mejillas de Diana, inundaban las del herido, como benéfica lluvia...

Giulio murmuró débilmente:

—¡Gracias... Diana...! Lee la carta... que encontrarás en mi escritorio... Léela y medita... sobre... ella... ¡Anda... ve... Diana...!

Salió la joven, y regresó á los pocos minutos, trayendo en la mano la carta cerrada y lacrada aún, que nadie había visto hasta aquel momento.

Los ojos del herido le rogaban insistentemente que la leyera.

Diana obedeció aquel ruego.

Giulio había escrito en aquel pliego de papel lo siguiente:

«En el momento de quitarme la vida, empujado por el remordimiento de haber abandonado á mi mujer y á mi hija, juro que jamás mediaron entre mi suegra y yo otras relaciones que las de familia; que la viuda Salgrano es digna de todos los respetos, y que á ella debo el haber podido reconocer la inocencia de Paolina, mi esposa, y haberme detenido al borde del abismo que amenazaba con absorber todo el patrimonio de mi querida hija.

Sé que mi muerte ocasionará á todos un gran dolor, y les pido perdón.

¡Pero he hecho profundo examen de conciencia, y he comprendido que no podía ni debía vivir!

¿Cómo podría ser feliz al lado de mi esposa Paolina, pensando en lo mucho que la he hecho sufrir?

¿Cómo no avergonzarme mañana al mirar á mi hija, después de haber renegado de ella...?

¡Con mi muerte, comprenderán el amor que sentía por ellas, mis remordimientos, y me llorarán, recordándome sin rencores en el corazón!

¡Recomiendo mi mujer y mi hija á Berto, que fué bueno y generoso para conmigo, y á mi suegra, que ama á Paolina y á Lili como una madre, y que ha sido una hermana cariñosa y buena para mí!

¡Un último abrazo para todos...!

Un sollozo de angustia se escapó de la garganta de Diana.

—¡No...!—exclamó— ¡No merezco tanta generosidad...! ¡Yo... yo sola soy la culpable de tu muerte, y me acuso de ello...!

Hizo unn ademán como para rasgar la carta que tenía en sus manos, pero el herido, dando un grito doloroso y extraño se incorporó á medias, y se las arrebató.

Entonces ella, cayendo de rodillas á los pies del lecho, exclamó entre sollozos desgarradores:

—¡Perdóname, Giulio...! ¡Soy un monstruo execrable...!

¡Tienes razón en todo...! ¡Si... nada de escándalos ante el mundo...!

¡Te obedeceré en todo y haré lo posible para que puedas vivir aún feliz al lado de aquellos á quienes amas...!

Y después de besarle cariñosamente en la frente, salió de la estancia...

Antes llamó á una doncella para que fuera á sustituirla junto al enfermo.

Diana dirigióse á su gabinete, sin dejar ni un momento de verter amargas lágrimas.

Sentóse ante su mesa-secretero, y escribió rápidamente en una hoja de papel, las siguientes líneas con lápiz:

Giulio está moribundo y pregunta insistentemente por su esposa y por su hija.

Condúcelas pronto á su lado, advirtiéndolas del peligro con precaución.

Yo, al amanecer, estaré muy lejos de Turín.

Te ruego que no me maldigas, y que pidas á los demás que no lo hagan...

Diana.»

Después de cerrar el sobre y lacrarlo, tocó el timbre eléctrico.

Apareció un criado.

—¡Que lleven inmediatamente esta carta á Berto, mi hijastro..! ¡A escape...!

Cuando el criado desapareció, Diana estalló nuevamente en sollozos desgarradores.

Por la primera vez en su vida sentía horror de sí misma.

Dimanada por el odio, había traspasado todos los límites de lo terrible...

¡Pero al lado de aquel hombre que le perdonaba todo el mal que le causara y que con su última declaración alejaba de ella toda responsabilidad, cuando su vida había sido una cadena de traiciones y mentiras, sentía horror de sí misma...

Al pensar en ello, se había visto dominada por el terror, por el miedo; la verdad aparecía á sus ojos con toda su grandeza, y la hacía que, en el mayor abatimiento, cayera de hinojos, completamente vencida

Después de haber causado tanto mal, ¿le sería dable, al menos, el repararlo?

Diana no quería volver á la cámara del herido, por temor de que la sorprendiera en ella alguno de los que debían llegar, y que tendrían el derecho de arrojarla de allí como á una criminal.

Pero escuchaba atenta el más pequeño ruido, el más ligero rumor.

Finalmente, no habría transcurrido una media hora, cuando un carruaje se detuvo ante la puerta del palacio.

Diana se llevó las manos al corazón, que latía violentamente, y esperó ansiosa, temblando, casi sin aliento.

¡Esperaba la suprema sentencia que debía decidir de su vida presente y futura!

Pocos minutos habían transcurrido, cuando llamaron levemente á la puerta.

Era la doncella de Diana.

—Hace como un cuarto de hora que la señora Paolina se encuentra, junto con su hermano, al lado del señor Giulio.

Yo les dije que usted estaba en sus habitaciones, y me rogaron que no la distrajese.

Pero parece que el señor Giulio pregunta por usted con insistencia, y me han dicho que venga á avisarla.

—¡Está bien...! ¡Allá voy...!—contestó Diana aparentando una tranquilidad que no sentía.

Se hallaba dominada por una emoción espantosa y un miedo horrible.

Jamás, como en aquel momento tuvo una idea tan cabal de su propia indignidad.

Había llegado el momento de la propia expiación.

Y estaba preparada á sufrir las más crueles humillaciones de todos aquellos á quienes había ofendido ó traicionado.

Al penetrar en la cámara del herido, vió á Paolina inclinada amorosamente hacia Giulio, mientras que Berto, al verla entrar, se dirigió á su encuentro.

Después de inclinarse ante ella, como saludándola, le explicó en voz baja la conducta que debía observar.

—Lo sabemos todo por Giulio, y por el honor de su nombre no debes desmentirle—dijo.

Te lo pido... ¡y te lo exijo!

—¡Yo quisiera partir!—exclamó Diana con doloroso acento.

—¡No...! ¡Tu puesto está aquí!—protestó Berto con voz sorda.

¿Crees que mi hermana y yo, que te conocemos á fondo, no sufrimos más que tú al verte á nuestro lado?

Y con acento de una expresión lacerante, incisiva, añadió Berto:

—¡Tú debes estar contenta, porque esta noche querías desembarazarte de uno de los dos, y lo has conseguido...!

Diana abrió desmesuradamente los ojos, llena de terror.

¿Cómo podía haber adivinado que le tendía un lazo con aquella carta?

Pero no se atrevió á desmentirle, sabiendo que era verdad.

—¡Oh...! ¡Cómo quisiera morir para demostraros mi arrepentimiento!—balbució con desesperado acento.

—¡No...! ¡Tú debes vivir para la expiación!—dijo implacable Berto.

No suscitar escándalos, y cumplir con tu deber... ¡aparentemente...!, de suegra y madrastra que sólo quiere la felicidad de sus hijos...

Un temblor nervioso agitó el cuerpo de Diana, y sus ojos se llenaron de ardientes lágrimas.

—¡Gracias por habérmelo recordado, Berto!—exclamó.

Y se aproximó al lecho.

Paolina se volvió hacia ella é inclinó la cabeza con seria dignidad.

Una leve contracción plegó los ángulos de su boca, pero no pronunció una sola palabra, y se inclinó de nuevo hacia su marido.

El tenía los ojos desencajados, y se comprendía que hacía esfuerzos supremos para no gritar...

Sin embargo, sus sufrimientos debían ser atroces, porque á menudo se llevaba las manos al pecho.

Reconoció á Diana, y murmuró:

—¡Estoy tranquilo...! ¡El perdón de mi Paolina me ha hecho mucho bien... dando la paz... á mi espíritu...!

¡El que... sufre mucho... es... el cuerpo...!

¡Siento... en el... pecho... un fuego... horrible...! ¡Me abraso...!

—¡Valor! — exclamó Paolina con voz dulcísima, secando el sudor que corría por la frente del herido

¡No hables...! ¡Te fatigas demasiado...!

—¡Permaneced... todos aquí...! ¡A mi lado...!—suplicó el herido.

—¡Sí...! ¡Sí...! ¡No te abandonamos...! — contestó Paolina —, pero no hables..., ¡por piedad...!

En aquel momento llegó el doctor, acompañado de un colega, un celebre cirujano, con objeto de intentar la extracción del proyectil.

Diana y Paolina salieron de la estancia.

Berto permaneció en ella con los médicos.

Ellas entraron en el salón contiguo y Paolina se dejó caer de rodillas al lado de una poltrona, sollozando y rezando fervorosamente

AÑO XXXIV NUM. 12.4[illegible]

El Liberal

MAÑANA

SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 2 de Febrero

Máxima al sol.	00,0
» á la sombra	8,8
Mínima.	2,6

SANTOS DE HOY

San Blas, ob. y mr.

JUBILEO. — Parroquia de San Lorenzo.

El ministro de la Gobernación, al referirse á la prórroga del estado de prevención, dice que las circunstancias no son como para que vivamos en la ciudad alegre y confiada

Madrid 2.—Un redactor de «Luz» ha hablado hoy por teléfono con el ministro de la Gobernación, preguntándole á qué motivos exactamente se debía la determinación de prolongar en toda España el estado de prevención.

El señor Martínez Barrio contestó:

—Mañana, 3 de Febrero, cesaba el estado de prevención, que fué proclamado en uso de las facultades que nos concede la ley de orden público, con motivo del último movimiento anarco-sindicalista.

No se había creído aún conveniente dejar de mantenerlo, y nada aconseja tampoco variar de parecer mañana. Sin que suceda nada grave, en varias provincias es necesario sostener aún el estado de prevención. No hay razones distintas que las que hubieron estos últimos días para mantenerlo en toda España; pero esas razones no han desaparecido y el acuerdo del Consejo de ministros ha sido, pues, de prorrogarlo.

—¿No ha influído—le preguntó el periodista—en esta decisión la determinación tomada en la Asamblea de la Agrupación socialista madrileña, especialmente la última, aunque su resolución ha sido dejada á la Comisión ejecutiva del partido y al Comité nacional y que llevaba implícita la retirada de los socialistas del Parlamento?

—De ninguna manera. Yo tengo el convencimiento de que la Ejecutiva socialista meditará serena y consciente antes de tomar una resolución de tal alcance. Sin embargo, las circunstancias no son para que vivamos como en la ciudad alegre y confiada.

Y la voz del ministro de la Gobernación — termina diciendo el suelto periodístico—, que nos llegaba por teléfono, nos parecía que revelaba una contenida emoción.

La República está siendo objeto de constantes adulteraciones -- dice el partido radical socialista

Madrid 2.—El Comité ejecutivo del partido republicano radical socialista ha hecho público un manifiesto fijando su posición en el momento político actual.

La República—dice—bajo el Gobierno radical-agrario, que preside el señor Lerroux, está siendo objeto de constantes adulteraciones. De no hacerse un alto en el rumbo impreso á la República para recobrar orientaciones concordantes, correrá serio peligro nuestro régimen político.

Enumera despnés los desaciertos en que, á su juicio, ha incurrido el Gobierno en cuestiones esenciales para la República.

Frente á todos los hechos que enumera, el partido republicano radical socialista fija su actitud de irreductible oposición contra la concesión de los haberes al clero, Embajada en el Vaticano, amnistía de Calvo Sotelo y Benjumea y mantendrá su posición el partido en el Parlamento, en la tribuna y donde sea preciso.

MADRID

Los señores Pérez de Guzmán y Cano habían solicitado la baja en el partido republicano conservador

Madrid 2.—Preguntado el señor Pérez de Guzmán sobre la nota facilitada ayer por el señor Maura sobre su baja en el partido republicano conservador por haber votado en favor de la amnistía, dijo que, desde luego, suscribe las manifestaciones que sobre este asunto hubiera hecho el señor Cano, y que la baja en dicho partido fué solicitada por ellos, ya que en poder del señor Maura obraba una carta que así lo expresa.

Obedece esta actitud al criterio de que el partido conservador no podía oponerse á esa amnistía, entre otras poderosas razones por haber constituído la bandera de la campaña electoral del mismo.

BANQUETE AL SEÑOR ABAD CONDE

Madrid 2.—Esta tarde se celebró un banquete en honor del Presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde, con motivo de haber sido designado recientemente para tan alto cargo.

Asistieron unos doscientos comensales.

Se pronunciaron varios discursos y agradeció el acto el homenajeado.

CONTRABANDO APRESADO

Madrid 2.—Se sabe que por el comandane del puesto de Orense, don Guiflermo Díez San Frutos y carabineros á sus órdenes se verificó en la estación férrea de aquella ciudad la aprehensión de tres mil encendedores mecánicos y 2.941 piedras de ignición.

POSIBLES CONSECUENCIAS DE UNA HUELGA

Madrid 2.—Es posible que la huelga parcial de la edificación planteada en Madrid degenere en un movimiento de carácter general.

El ministro de Obras públicas recibió á una comisión obrera, á la que indicó su gran interés en darles trabajo por todos los medios.

EL FESTIVAL DE LA PRENSA SERA EL ACONTECIMIENTO MAYOR DE LA PRESENTE TEMPORADA TAURINA

El ex presidente de la Diputación de Sevilla señor Casas se duele del voto de censura acordado por los socialistas

Madrid 2.—El diputado socialista y ex presidente de la Diputación de Sevilla don Hermenegildo Casas, hablando con un grupo de periodistas, se dolía del voto de censura para su gestión acordado por la organización socialista de aquella ciudad, siendo el motivo una comida que dió á las autoridades de Sevilla al cesar en su cargo.

Está visto—añade—que para ser socialista es condición «sine qua non» ser grosero y descortés, y yo digo: Así no seré socialista. Yo he desempeñado aquel cargo por espacio de dos años y medio, y en ese lapso de tiempo he sostenido con las demás autoridades el trato natural entre personas educadas. Así, al cesar, me he visto obligado á dar esa comida de despedida por las atenciones que de todas las autoridades he recibido.

Lo curioso es—termina diciendo—que, ya sin ser presidente, en esa comida con las autoridades, solicité y obtuve varias concesiones para militantes de mi partido.

Largo Caballero declara que la oposición socialista no es intransigente ni inadecuada, pero que no puede consentirse que se desnaturalice la obra de las Cortes Constituyentes

Madrid 2.—Los informadores hablaron esta tarde durante un buen rato en los pasillos de la Cámara con el ex ministro socialista señor Largo Caballero.

En el transcurso de la conversación el líder socialista dijo, refiriéndose á lo que se hablaba del proyecto de amnistía, del de haberes del claro y del de términos municipales: —Por cierto, que como he observado que los tres artículos del proyecto de derogación de la ley de términos municipales lo han dejado reducido á uno, esto me hace suponer que para vencer la obstrucción de la minoría socialista se intenta aplicar la guillotina.

La minoría socialista no hace su obstrucción intransigente ni inadecuada. Hay leyes que dejamos pasar con facilidad; pero donde nuestra intransigencia llegará al máximo es en aquellas leyes que tiendan á desnaturalizar la obra de las Cortes Constituyentes. Aquí la única oposición la hacemos nosotros y algunos diputados republicanos.

Si me equivoco y no hay intento de guillotina, no sé cuál será nuestra actitud, porque ésta se estudiará; pero si el intento de guillotina cuaja y mis sospechas se confirman, como les digo, reuniré á la minoría, á la Comisión ejecutiva del partido y á la U. G. T., porque nosotros no podemos parmanecer impávidos ante esto, y además necesitamos que se nos oriente respecto cuál ha de ser nuestra actitud en el Parlamento.

EL FESTIVAL DE LA PRENSA OFRECE MAYORES ATRACTIVOS QUE UNA GRAN CORRIDA, POR SUS PRECIOS IRRISORIOS.

La labor de las segundas Cortes de la República

En una jornada sin gran relieve se continuaron los debates sobre los últimos sucesos estudiantiles y sobre la intensificacion de cultivos en Extremadura

Madrid 2.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En las tribunas y escaños hay animación, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Trabajo, Agricultura é Instrucción Pública.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se aprueba la denegación de varios suplicatorios.

El señor Salazar Alonso apoya una proposición de ley estableciendo las bases para la función de los funcionarios de la Administración local, que es tomada en consideración.

El señor Llopis apoya otra, pidiendo que se computen á los maestros sustituídos por imposibilidad física para los efectos pasivos, el tiempo que hayan permanecido en dicha situación.

Se toma en consideración otra, sobre la adquisición del cuadro «Retablo del mar».

El debate sobre los sucesos estudiantiles

Se reanuda el debate sobre los últimos sucesos estudiantiles.

El señor Maeztu interviene, diciendo que el fenómeno de las huelgas estudiantiles no se registra más que en los países centro americanos y en Chile.

Achaca á los defectos de la segunda enseñanza los de nuestros alumnos universitarios, que llegan á los centros de enseñanza superior sin una preparación capaz de resistir ciertas sugestiones. Esta es la causa de la inferioridad del estudiante español.

Temo—dice—que el declive de nuestra cultura se acentúe en años sucesivos, hasta el punto de que no podamos producir inteligencias superiores.

El señor Recaséns Sicher afirma que el problema universitario podrá tratarse en el momento oportuno; pero en el aspecto actual debe mantenerse la dignidad del Poder público. La paz—dice—fué turbada por una orden arbitraria del rector de la Universidad de Zaragoza. Defiende la actuación de la F. U. E.

Entiende que el pretexto de las medidas adoptadas por las autoridades académicas de Zaragoza, ha sido un hecho, en el cual aparece como cómplice ó encubridor un individuo perteneciente á la organización escolar.

Afirma que no existe privilegio para la F. U. E., porque ésta es la única entidad escolar sin marcada tendencia política, como otras que pretenden competir con ella.

El señor Moreno Dávila, de la C. E. D. A., dice: En el interior de la Universidad no hay paz aunque los incidentes diarios no tengan la resonancia que tienen los callejeros. Pide al Poder público que intervenga en el problema que representa el monopolio concedido á una organización para que represente á la clase escolar.

El señor Toledo, ex secretario particular del ex ministro de la Dictadura señor Callejo, también se muestra partidario de que se resuelva el problema de la representación escolar.

El señor Bolívar interviene y dice que lo que ha ocurrido es un eslabón de la cadena de atropellos que supone la política regresiva del Gobierno.

Añade que en los sucesos de la Facultad de Medicina intervinieron en el asalto al local de la F. U. E. individuos conocidos como pistoleros y maleantes.

Termina diciendo que la política del Gobierno favorece los manejos de los fascistas.

Se suspende este debate.

Se reanuda el debate sobre la intensificación de cultivos

Se reanuda la discusión acerca de la intensificación del cultivo en Extremadura.

El señor Daza consume un turno en contra de la totalidad.

Defiende tres enmiendas en relación con el pago de indemnizaci y renta catastral.

El ministro de Obras públicas lee varios proyectos de ley.

Brevemente intervienen en el debate los señores Serrano Jover y Martínez Hervás.

El ministro de Agricultura interviene también, ofreciendo ser breve.

Poco nuevo—dice—he de añadir á lo ya dicho. Todo lo he expuesto en anteriores observaciones.

En relación al problema de la renta en las fincas rústicas, cree que deberá establecerse siguiendo las normas fijadas en el dictamen de intensificación de cultivos.

Cree también que el Instituto de Reforma Agraria no puede pagar las indemnizaciones de que se ha hablado en días pasados.

Estima que se han ejercido algunas acciones judiciales arbitrarias, y que han sido en muchos casos producidas por la pasión.

Contesta luego á extremos tratados por varios oradores, para concretar bien claramente la actitud del Gobierno.

Rechaza el que la ley sea suficiente para dar legitimidad á los actos de violencia, y menos aún á las invasiones en las fincas. Hay, pues, que hacer que los obreros se equiparen al patrono, para que el trabajo de éste sea garantía bastante á la intensificación del cultivo.

Termina diciendo que el proyecto tiende á legalizar sólo la situación anterior; pero se van incorporando enmiendas y votos particulares para perfeccionarlo.

El señor Alcalá Espinosa, por la Comisión, habla también.

Rectifica el señor Daza.

Solicita que la Comisión explique su criterio en cuanto á la renta, y pregunta: ¿Debe ser la renta justa? Por el conrario, ¿se debe abonar con arreglo á la renta catastral?

El señor Valentín: Tal vez se llegue á la renta justa.

El señor Aspeitia: ¿Qué es eso de tal vez? De ninguna manera será más que renta justa.

(Se produce un gran escándalo.)

Algunos miembros de la Comisión piden la palabra.

El presidente de la Cámara: Pónganse de acuerdo los de la Comisión. La Cámara no vota más que el texto escrito.

Se da por terminado el debate de totalidad al párrafo primero del artículo primero.

Se suspende el debate.

El presidente de la Cámara da cuenta de haberse presentado á la Mesa una proposición incidental, y que, consultado el ministro del Trabajo, éste ha contestado que rogaba se aplazase el debate hasta que sobre ella resolviera el Consejo de ministros.

El señor Jiménez Asúa expone al ministro de Justicia, en un ruego, la necesidad de reglamentar el régimen penitenciario.

El ministro le contesta que procurará cuanto antes que se reúna la comisión que redacte el proyecto, y además de mostrarse conforme con el señor Jiménez Asúa afirma que es preciso traer una ley para establecer las normas de la prisión en sus diversas fases. Pide para ello el apoyo del señor Jiménez Asúa.

El señor Jiménez Asúa agradece al ministro su deferencia.

Lee una disposición, en virtud de la cual cesó la Comisión jurídica asesora, á la que él perteneció.

También rectifica el ministro de Justicia.

Se lee el despacho ordinario, y una vez señalado el orden del día para el martes se levanta la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

Cotización de Bolsa

MADRID 2

Interior 4 por 100.........	69,25
Amortizable 4 por 100...	79,50
Amortizable 5 por 100...	99,85
Francos	48,80
Libras	37,65
Dólares	7,60
Liras	65,15
Francos suizos...............	240,25

Provincias

EL CURSO DE LA HUELGA EN JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera 2.—Ha llegado el presidente de la Comisión de Conflictos del ministerio del Trabajo, señor Ortiz, comenzando seguidamente sns gestiones cerca de patronos y obreros, con el fin de solucionar la huelga general.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, acordó el nombramiento de una comisión de concejales que actúe en unión de otras nombradas por patronos y obreros y tres hombres buenos ajenos al conflicto, para dictar un fallo que acatarán inapelablemente las partes en litigio.

Se tienen impresiones optimistas.

La huelga sigue estacionada, y el orden no se ha alterado.

SE HA RESUELTO, EN PARTE, LA HUELGA DE CASTELLON

Castellón 2.—Hoy han reanudado el trabajo los obreros de los muelles, que estaban en huelga, comenzando la carga y descarga de los buques.

EL DESARROLLO MERCANTIL EN BILBAO

Bilbao 2.—Según una estadística que publica la revista «Información», órgano de la Cámara de Comercio de Bilbao, durante el año 1933 se han constituido 106 Sociedades mercantiles, poniendo en circulación un capital de 40 millones de pesetas.

UN TRANVIA INCENDIADO

Barcelona 2.—Esta noche, á las ocho, al llegar un tranvía de la línea número 60 al final del trayecto de la calle Roger, subieron al coche tres individuos que, pistola en mano, obligaron á los pasajeros á apearse.

Después de conseguido esto, arrojaron sobre el vehículo varias botellas de líquido inflamable, produciendo el incendio del tranvía.

Este quedó destruido á pesar de la pronta intervención del retén de bomberos, que llegó al lugar del suceso inmediatamente.

NO HA HABIDO DIMISION

Barcelona 2.—El consejero de Gobernación, al recibir á los periodistas fué interrogado por uno de éstos sobre los rumores circulados de que había presentado la dimisión de su cargo el comisario de Orden Público, don Tomás Ramón

Añadió el periodista que esta dimisión obedecía á habérsela exigido la Lliga, como condición para que la minoría se reintegrase al Parlamento.

El señor Selvas contestó que nada sabía de estos rumores, y que lo que podía asegurar era que el señor Ramón no le había hablado de su intención de dimitir.

Esta misma pregunta hicieron los periodistas al comisario general de Orden Público, el cual también negó que fuera cierto que pensara dimitir.

UNA LARGA VIDA DE AVENTURAS

Orense 2.—A la edad de noventa años ha fallecido en Corbelle, Ayuntamiento de Bande, Francisco Pérez, que sirvió en la corte de los zares y tuvo la gran influencia del gran duque Nicolás, á quien acompañó durante mucho tiempo.

Conoció personalmente á Rasputín, y fué maitre de hotel y profesor de equitación.

Estuvo en Rusia hasta que estalló la revolución.

Era tipo aventurero, y viajó por todo el mundo. Sabía siete idiomas, y en su domicilio se conservan muchos recuerdos de la familia imperial rusa.

Empezó si vida de aventurero sirviendo como pinche en el Hotel Braganza, de Lisboa.

NAUFRAGOS EN SALVO

Coruña 2.—Han llegado á la Coruña dieciséis náufragos de un vapor danés.

OTRO INTENTO DE INCENDIO DE UN TRANVIA

Barcelona 2.—Un cobrador de tranvías de la plaza de Leseps requirió el auxilio de unos guardias de Seguridad para que recogieran unas botellas que suponían contenían líquido inflamabl y que habían sido abandonadas en la imperial de un tranvía de la línea número 22. Una de las botellas estaba medio vacía.

Parece ser que se trata de las botellas de líqnido inflamable que se utilizan para estos actos de «sabotage» que vienen ocurriendo.

EN GIJON LAS AUTORIDADES ATIENDEN A LOS PARADOS

Gijón 2.—Los obreros parados se reunieron y acordaron presentarse en manifestación ante la Alcaldía para entregar un escrito.

Se pide en él que las 600.000 pesetas importe de la venta del teatro Jovellanos al Banco de España, se destinen á obras municipales y que se arbitren otros recursos para resolver la crisis.

También se pide que se abaraten las subsistencias. Hoy ha subido el pan cinco céntimos en kilo.

El Ayuntamiento discutió el escrito y acordó que la Comisión de Hacienda estudie un empréstito para obras y que se ocupe del abaratamiento de las subsistencias.

Notas de actualidad política y parlamentaria

Un ministro, ampliando la referencia del Consejo, ha negado que tengan fundamento los rumores de crisis

Un ministro afirma que la cohesión del Gabinete es absoluta

Madrid 2.—Los periodistas hablaron con algún ministro, al que pidieron ampliación del Consejo.

—¿A qué se debe—le preguntaron—la prórroga del estado de prevención?

—Sencillamente—contestó—, como ustedes comprenderán, en un país en el que todos son bravatas y amenazas, pues incluso aquí mismo, en el Parlamento, el otro día un diputado decía que si iba á hacer ó deshacer, el Gobierno sería tonto si no pusiera en juego todos los medios á su alcance.

Uno de los repórteres preguntó al ministro si eran verdad los rumores que circulaban de que para el día 10 se preparaba un movimiento revolucionario.

El ministro negó toda verosimilitud al rumor.

En el Consejo—añadió—, el ministro de Trabajo, señor Estadella, dió cuenta de lo que preparaba en relación con el conflicto de los camareros y de alpargateros de Elche. Respecto al primero, si el día fijado para el paro no han llegado á un acuerdo patronos y obreros, el ministro impondrá la fórmula que tiene prevista, y de análoga manera procederá en el conflicto de los alpargateros de Elche.

El ministro que facilitaba esta ampliación manifestó que carecían de fundamento los rumores de crisis y que la cohesión del Gabinete es completa.

La Comisión de Reglamento de la Cámara prosigue sus trabajos

Madrid 2.—Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamento.

A la salida dijo el señor Besteiro que se había avanzado en el estudio de varios artículos, entre ellos los que se refieren á la composición de la Diputación permanente y á la provisión de cargos que puedan haber vacantes en la misma no estando reunidas las Cortes.

Se ha reunido la Comisión de Presidencia

Madrid 2.—Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia.

A la salida, el presidente, señor Armasa, dijo que se leyó el dictamen sobre el traspaso de servicios de Sanidad á Trabajo, y la Comisión acordó la no conveniencia de dicho traspaso, por cuanto estos servicios deberán pertenecer al ministerio de Sanidad.

Por lo tanto, precisaba conocer el propósito del Gobierno sobre si se iba ó no á la creación rápidamente de dicho ministerio.

La Comisión encargó al señor Armasa para que consulte al Gobierno sobre este extremo, para, en definitiva, dar dictamen.

Se trató tambien de las incompatibilidades, y en amplio debate sobre el asunto intervinieron todos los representantes de la minoría.

La Comisión se reunirá todos los miércoles, y en el próximo se propone continuar en el estudio de los asuntos para dictaminar lo más rápidamente posible.

Los radicales gallegos obsequian á Lerroux con un banquete

Madrid 2.—Esta tarde se reunieron en un banquete, en honor del señor Lerroux, los diputados gallegos radicales.

Se habló de varios problemas relacionados con la política de aquella región y se mostro la unión de los radicales de Galicia.

El señor Lerroux, al final del banquete, pronunció palabras de agradecimiento y prometió visitar en fecha próxima aquella región, en unión de todos los diputados radicales de Galicia.

Con tal motivo le será ofrecido un homenaje, quizás en Pontevedra.

Programa para el martes

Madrid 2.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo á los periodistas que en la próxima semana continuará el debate sobre la cuestión estudiantil y los dictámenes que se puedan de la orden del día.

Un proyecto de ley sobre radiofusión

Madrid 2.—El proyecto de ley relativo á la radiofusión aprobado en el Consejo de esta mañana y leído en la Cámara esta tarde por el ministro de Comunicaciones contiene seis artículos, en los que se regulan los servicio de radiofusión en el orden técnico y en el económico.

En el presupuesto del presente año se consignará la cantidad de pesetas 1.944.000 como primera anualidad por amortización en cuestión de las instalaciones.

Para atender al paro obrero

Madrid 2.—En la sesión de esta tarde el ministro de Obras públicas leyó un proyecto de ley cuya parte dispositiva consta de seis artículos.

En el primero dice que se autoriza al ministro de Obras públicas para promover la inmediata ejecución de las obras relacionadas con todos los servicios que de él dependan, y que sobre atender primordialmente á la solución del paro obrero reúnan las indispensables condiciones.

En el artículo segundo y restantes se determinan las normas para abreviar los trámites en casos urgentes para dar trabajo.

No habrá guillotina

Madrid 2.—Al abandonar la Cámara el señor Martínez Barrio, los periodistas le preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban de que se iba á aplicar la guillotina á la ley derogando la de términos municipales, y el ex presidente del Consejo contestó: Nadie ha pensado en eso. La guillotina es un artefacto siniestro.

Terminó diciendo que se marchaba á descansar, ya que continúa afectado por la gripe.

Palabras del señor Martínez Barrio

Madrid 2.—El señor Martínez Barrio dijo á un redactor de «Heraldo» que el propósito de tomar violentamente el poder político, se volverá inexorablemente contra la clase social que lo ensaye.

Con qué alegría—agregó—registraría el hecho de que los republicanos se libraran de tutores espirituales y tomaran valientemente por sí solos la carga de sus Gobiernos y de su responsabilidad.

También el Sr. Santaló juzga ineficaz este Parlamento

Madrid 2.—A última hora hablaron los periodistas con el señor Santaló sobre los problemas políticos planteados á la República.

El señor Santaló subrayó la escasa eficacia de este Parlamento, su falta de vitalidad y las graves consecuencias que en orden á estos problemas puede traer esta desolación parlamentaria.

Terminó preconizando su entusiasmo por un gran partido republicano de izquierda que pudiera formarse.

Para el Sr. Besteiro este Parlamento da una sensación casi peor que los de la monarquía

Madrid 2.—A última hora los periodistas conversaron con don Julián Besteiro sobre la situación política y parlamentaria, exponiéndoles que el Parlamento no responde al estado de apasionamiento político que existe en el país, y el ex presidente de las Cortes dijo:

—En efecto, esta Cámara no vibra con los problemas que hay latentes en la nación. No hay vitalidad, y este es un grave síntoma para el régimen parlamentario. Ocurre que los partidos vienen embotados y escamoteando los problemas, porque no lo sienten. Otros no están con el régimen. Si todos, desde la C. E. D. A. á los socialistas, planteáramos nuestros problemas con absoluta claridad, otra cosa sería de este Parlamento, que da una sensación casi peor que los de la monarquía.

Peticiones de un diputado socialista

Madrid 2.—El diputado socialista señor Mansó ha dirigido por escrito un ruego al ministro de Hacienda solicitando que se traiga á la Cámara la siguiente documentación:

Informes facilitados por la Comisión investigadora sobre la intervención de los cambios *durante la época de la Dictadura, Comisión* que fué designada siendo ministro de Hacienda el señor Argüelles.

El expediente instruído con motivo de las expropiaciones de factorías, refinerías, depósitos, etc., llevadas á cabo como consecuencia de la creación del monopolio de petróleos á favor de la C. A. M. P. S. A.

Otro partidario de la unión de izquierdas

Madrid 2.—El ex ministro de Justicia señor Botella Asensi, enjuiciando la actitud del partido socialista, opina que el Parlamento actual no es solución para nadie, y aboga por la inmediata unión de las izquierdas republicanas.

Las normas que sustituirán á las contenidas en la ley de términos municipales

Madrid 2.—El dictamen de la Comisin de trabajo nuevamente redactado sobre el proyecto de ley derogando la de 9 de Septimbre de 1931 llamado de Términos municipales, dice así:

«Artículo único.—Cuando los patronos que necesiten emplear braceros en los trabajos agrícolas no acudan á los registros ú oficinas de colocación obrera regulados por la ley de 27 de Noviembre de 1931 y su reglamento de 6 de Agosto de 1932 y contraten trabajadores forasteros, habrán de hacerlo siempre á base de jornales no inferiores á los autorizados por los organismos locales competentes para ellos, y á falta de éstos y en defecto también del citado contrato colectivo, á los que rijan para trabajos iguales en las localidades más próximas en los que tales organismos funcionen.

De las denuncias por infracción de lo preceptuado en este artículo, conocerán los respectivos Jurados mixtos del trabajo rural, quedando derogado el decreto de 28 de Abril de 1931, ley de la República de [illegible] de Septiembre del mismo año [illegible] artículo octavo de la disposición transitoria del reglamento de Agosto de 1932 y todo cuanto resulte dispuesto en oposición á lo preceptuado en esta ley.»

La intransigencia de los patronos de Toledo motiva una proposición incidental urgente

Madrid 2.—Se ha presentado á la mesa de la Cámara con carácter de urgencia una proposición incidental pidiendo que se discuta la situación en el campo de Toledo, donde hace más de un mes que están en huelga los obreros agricultores por intransigencia de los patronos, dando lugar con ello á que la aceituna del término municipal de Toledo esté sin recoger, con grave daño para todos.

Dice, además, que mañana sábado se cumplen los ocho días en que los obreros de todos los oficios de la capital mantienen una huelga general por solidaridad con los trabajadores del campo.

Se pide que el Gobierno declare que siguen en vigor, mientras no se aprueben otras, las bases de trabajo promulgadas por el Jurado mixto del trabajo rural de Talavera en Enero de 1933.

Año XXXIV — Núm. 12.460

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 4 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LA NUEVA DIPUTACION PROVINCIAL

Es elegido presidente el doctor Puelles



La nueva Comisión gestora en el momento de la toma de posesión.

A las doce de la mañana tomó posesión la nueva Comisión gestora de la Diputación, designada por el Gobierno de la República.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación, asistiendo al mismo bastante público y muchos funcionarios.

Presidió la sesión el gobernador civil, señor Díaz Quiñones, quien tenía á su derecha al señor Casas y á su izquierda al secretario de la Corporación, don Federico Villanova.

Este dió lectura al acta de la sesión, que fué aprobada.

Seguidamente dió lectura al oficio del gobernador civil nombrando á los nuevos gestores, cuyos nombres publicamos ayer, y quedó constituida la nueva Comisión.

El gobernador dice que se va á elegir, por votación, el presidente, quedando proclamado por unanimidad don José Manuel de Puelles y de los Santos, quien ocupa la presidencia, cediéndole su sitio en el estrado el señor Casas.

El señor Díaz Quiñones, en tono familiar, sin querer hacer un discurso, saluda á los nuevos gestores, diciendo que vienen á la Diputación actual hombres pertenecientes á partidos fundamentalmente republicanos, congratulándose de ello.

Dedica elogios á los que desde hoy rigen el organismo provincial, exhortándoles á laborar por la prosperidad de la provincia.

Dedicó un saludo á los gestores salientes, elogiando su labor.

El señor Casas se congratula de que haya sido sustituído por hombre de las condiciones del señor Puelles, á quien le une una sincera amistad y de quien espera una labor fecunda y meritoria.

Dedica un saludo á los nuevos gestores, que vienen á la Diputación en momentos, si no tan graves como cuando el cambio del régimen, sí en momentos difíciles.

Agradece las frases del gobernador y encarece á todos que actúen poniendo en su labor la buena voluntad que cree han puesto él y sus compañeros de Comisión.

Como diputado á Cortes se ofrece á gestionar en Madrid cerca del Gobierno cuanto pueda ser de interés para la provincia de Sevilla.

El doctor Puelles agradece al Gobierno su nombramiento de gestor, á sus compañeros la designación para la presidencia y al gobernador civil sus frases cariñosas.

Elogia á la Comisión saliente, diciendo con su claridad característica que lo hace aunque carece de base para enjuiciar la labor llevada á cabo.

Como sevillano y como republicano saluda á todos en general, y de modo particular á los funcionarios, de los que espera la máxima cooperación.

Seguidamente abandonó el salón de sesiones el gobernador, continuando la sesión, presidida ya por el señor Puelles.

Entre otros acuerdos, se tomó el de celebrar sesiones los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El gestor señor Rodríguez Ojeda, alcalde de Carmona, solicitó que las sesiones fueran públicas.

El señor Puelles propuso, y se acordó así, que cuantos asuntos hayan de ser conocidos por la Comisión sean antes dictaminados y estudiados por Comisiones que se nombrarán.



El nuevo presidente de la Diputación provincial, don José Manuel de Puelles y de los Santos.

El nuevo presidente recibe á los periodistas

Terminada la sesión de la Comisión gestora, el nuevo presidente de la Diputación recibió á los periodistas en su despacho oficial.

El doctor Puelles, «nuestro antiguo compañero de Redacción», nos dice:

—Mi programa se reduce á lo siguiente: Honradez en el propósito, claridad, austeridad administrativa y seriedad en la conducta.

Quiero hacer, si la Comisión lo aprueba, un inventario total de los bienes de la Diputación y una revisión de los acuerdos de la Comisión anterior, no sólo por el precepto fiscal que determinan los Estatutos provinciales, sino por base de conocimiento para una reorganización de la administración local, que estimo necesaria.

Nada más, por ahora.

El señor Casas fué despedido á la puerta de la Diputación por el nuevo presidente y por todos los funcionarios.



La bella actriz Lona Andre, una de las quince Wampas Baby Stars de 1932

¡POBRE POETA!

¡Desdichado el que lo es de corazón! ¿Para qué describir sus amarguras, si nadie ha de comprenderlas? ¿Para qué en estilo fastidioso y zumbón tratar de merecer una emoción de lástima humillante?

Querer explicar sus momentos de sublimes torturas, revelar al mundo sus exaltados arrebatos, sus fiebres abrasadoras, sus delirios y «razonada» demencia», equivaldría á pretender bosquejar la inteligencia de los ángeles con las palabras de un precito.

No se necesita hacer versos para ser poeta; muchos versificadores están bien lejos de serlo. Para ser poeta se necesita sentir, y el que más siente es el mayor de todos. ¡Triste primacía que tiene su fundamento en la borrasca del alma!

El poeta empieza á serlo antes de tener uso de razón y lo sigue siendo después de perderla.

Desde que se inoculan en él las primeras nociones de su existencia, desde que su alma pura é ingenua sabe formar dos ideas, ya de ambas hace brotar una quimera, una infantil creación; desde entonces siente una dicha inefable ó un pesar sublime con relación á su manera de sentir.

Si el cielo le hizo ver la primera luz en los países cálidos donde la naturaleza derrama su poder á todo lujo, se conmueve más profundamente que en otro país y el «sér» de sus primeros años goza el brillante «será» de su porvenir.

¿Veis ese niño solitario que pasa largas horas con la sonrisa en los labios, entre los cuales se escapan de tiempo en tiempo incoherentes palabras: ese niño que acciona, frunce el ceño, torna á sonreírse y con una mirada vaga é indolente contempla el magnífico paisaje iluminado por los ardorosos rayos del sol de Julio, ó bien las blancas y lejanas nieves que cubren las elevadas cimas de los montes? ¿Lo veis detenerse junto á la agitada corriente de un arroyo, distraído con las ondulaciones de sus pequeñas olas, que contrariadas por los ovalados guijarros, se replegan sobre sí mismas y se abren finalmente paso por entre las descarnadas raíces de un arbusto? ¿No veis cómo sigue con su mirar atento la suerte de una hoja seca arrebatada por las aguas? ¡Ved qué absorto y embebido está! No le interrumpáis, no; ese niño es un poeta y saborea los únicos goces que podrá brindarle su estrella acaso en toda su vida.

Es un poeta, para quien no son perdidos esos mágicos flúidos que se desprenden de la flor del sol, del bosque, de la montaña, de la nieve y de la naturaleza entera.

Si pudierais ver con vuestros atónitos ojos qué construye en aquel momento su imaginación, encontraríais mezclados y sin confundirse infinidad de objetos, todos magníficos, radiantes y divinizados por el genio. ¡Bien hayan esos instantes, en que se vive sin saber que se vive, porque son los únicos instantes de la vida del poeta!

Cuando jóvenes, casi todos somos poetas. No ha comprendido todavía nuestra alma el inmundo légamo del vicio, y nuestro corazón inmaculado está más cerca de Dios.

Pero el tiempo vuela, la razón se forma y nuestros delirios mueren ó nos matan.

Si el mundo no fuera tan abyecto, el poeta sería más que un santo; sería un purísimo destello de la misma divinidad.

Sin embargo, pocos son aquellos que no tienen su lira torpemente manchada. No les acuso yo á ellos, no. ¡Harto hacen los que no se desesperan!

El poeta se encuentra en el mundo como un vaso de cristal encerrado con violencia en un estuche de hierro estrecho para contenerle. El hierro no sufre nada; el cristal se hace pedazos. Entusiasta por lo sublime, se deja arrastrar por las encantadoras formas de la belleza, y su imaginación, ansiosa de concebir la perfección, acaso más de lo que determinan las leyes de la tierra, diviniza un poco de barro, se pone de hinojos ante la misma obra, y cuando su éxtasis parece transportarle al cielo, un nada, un soplo de céfiro hace ondular las vestiduras del ídolo, y tan brillante creación desaparece; la diosa no está en su pedestal, ha desaparecido á mujer. Los amores del [illegible] á los de todo el [illegible] amor es su vida; siente de una manera tan indefinible como tratar de definir. ¿Quién ha de comprenderla? ¿Quién ha de apreciarla en lo que vale? Sólo un alma como la suya, y éstas ¡son tan escasas!

Dicen que los sentimientos de los poetas son tan fugaces como vehementes. ¡Camoens! ¡Garcilaso! ¡Petrarca! ¡Ovidio! ¿No os estremecéis en vuestras tumbas al escuchar semejantes blasfemias? ¡Ah!, bien comprendéis que no es digna de vuestro enojo. ¡Qué prosaicas deben ser las gentes que lo pronuncian!

Los poetas, esos «hijos perdidos del cielo», como los llamó un literato, suelen salvarse en alas de su genio, consolando sus penas con el mismo dolor; otros más profundamente afectados y seducidos por la halagüeña idea de abandonar tanta abyección, concluyen su vida arrastrando hasta su sepultura, con sonrisa despreciativa, el dictado de criminales que como postrera injuria les lanza su verdugo.

Sí, su verdugo, porque mueren envenenados por la ponzoña de la sociedad, ponzoña que acaso empezaron á beber en unos labios frescos y rosados; veneno que acaso ha empezado á infiltrarse en su alma por unas miradas dulces, amorosas, puras y angelicales; pero miradas y labios que eran ponzoña y veneno, porque las miradas engañaban y los labios mentían.

EFIGENIO.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Díaz Quiñones

El gobernador al recibir á los periodistas les dijo que el no haber dado información oficial en el día de ayer del atraco en la Dársena, obedecía á que los perjudicados no quisieron en los primeros momentos denunciar el hecho y que las únicas noticias que tenía eran de carácter particular.

Hoy—añadió el señor Díaz Quiñones—, mejor informado, puedo decirles á ustedes que los atracadores, á los que busca la policía, se llevaron sólo mil seiscientas pesetas.

El gobernador dió cuenta á los reporteros de un telegrama que había recibido del alcalde de Real de la Jara en el que le da cuenta de que cinco individuos causaron destrozos en el depósito municipal de aquel pueblo y rociaron con gasolina unos montones de leña de la casa del cura, prendiéndoles fuego, así como que la guardia había conseguido detener á tres de los complicados en ambos asuntos.

Añadió que el alcalde de Ecija le daba cuenta de haberse presentado una numerosa manifestación de obreros en paro forzoso frente al Ayuntamiento, reclamando trabajo.

El señor Díaz Quiñones ha pedido al alcalde de Ecija que le envíe una proposición sobre obras públicas á realizar con objeto de solicitarlo inmediatamente del ministro del ramo.

Agregó que el lunes, ó martes irá á Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación, para estudiar asuntos relacionados con el orden público.

Mañana—dijo el gobernador—llegará á Sevilla el director general de Industria y Comercio, señor Usabiaga, en visita oficial, y por la tarde asistirá en la Escuela Industrial al reparto de becas.

También dijo que había enviado telegramas al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, en orden á la elevación de tarifas arancelarias á los productos españoles por parte del Uruguay, que ha creado una situación dificilísima á la industria, que afecta, por tanto, á la cuestión obrera, y pidiendo que se busque una solución que ampare los intereses de esta provincia.

Por último dijo que había estado á visitarlo, para protestar de esto mismo, una representación de la Asociación de exportadores de aceite, aceitunas, fabricantes de cajas de madera y Asociación de industriales metalgráficos.



Maureen O'Sullivan, la irlandesita guapa del cinema americano

Democracia y economía

Dice un aforismo de un célebre político inglés que la democracia es un lujo que solamente se puede permitir un Estado cuya hacienda sea rica y floreciente. Es decir, que la democracia, en su verdadera acepción, como norma principal de una política, es nefasta para un Estado en el cual la balanza comercial y económica arroje un resultado desfavorable.

Tal ha sido la situación de España en este último bienio. El cultivo intenso de una política sectaria y partidista ha llevado á la ruina á la casi totalidad de la clase media española. Comerciantes, industriales y rentistas, en general, sufren hoy la ruina de su negocio ó hacienda perdida y el colapso de su economía, que les será muy difícil restaurar.

Pero lo verdaderamente excepcional y paradójico es que ni aun la masa obrera se ha beneficiado con la política pasada, pues el obrero español, modelo de sobriedad y actividades, no recuerda otra crisis más aguda y espantosa como la actual, máxime cuando ésta no tiene por causas originarias el mismo fundamento que la de otros países, como, por ejemplo, Alemania y Norteamérica, pues mientras en éstos la superproducción y falta de mercados para la expansión de los productos almacenados ó en «stock» originan el paro obrero, en nuestro país es producido por la falta de administración y ecuanimidad de los gobernantes.

Esa tan sufrida clase media española es la que llevará sobre su conciencia el enorme desengaño sufrido. En Francia, por ejemplo, ella fué la que restanró con su empuje vigoroso la economía de la nación, después de la conflagración europea, hasta colocarse en primera fila y ser hoy el país que tiene el mayor «stock» de reservas de oro; en cambio, en la nuestra, que tuvo épocas de esplendor y grandeza, ha venido á tierra precisamente en uno de los momentos álgidos en que se necesita su auxilio para sacudir el marasmo que nos oprime.

O. Anzola.

2—II—934

Los rateros siguen actuando

Ayer se llevaron las ropas de varias familias pobres

Los rateros en nuestra capital vienen actuando de una manera verdaderamente escandalosa.

Ayer le tocó ser víctimas de aquéllos á varias familias obreras que habitan en las casas números 15, 18, 20 y 22 de la calle Gonzalo Segovia.

Parece que los «cacos», valiéndose de una escalera de mano, subieron á la azotea de una de dichas casas, de la que se llevaron toda la ropa interior que había tendida, y después siguiron la «razzia» por los patios, á los que descendieron, llevándose multitud de prendas pertenecientes á dichas familias de obreros, algunas de las cuales nos han visitado para exponernos la situación en que las han dejado los rateros al llevarse la mayor parte de las ropas que poseían.

Nos han rogado pidamos á las autoridades mayor vigilancia, ya que los maleantes no respetan ni la propiedad de los que viven de su honrado trabajo.

Del robo en calle Arfe

La policía ha puesto á disposición del Juzgado á Félix Bersamel Núñez, chófer del taxi 5.928, en el que viajaban los rateros que habían cometido un robo en un establecimiento de la calle Arfe.

Según la policía, el chófer ha incurrido en varias contradicciones y sabe quiénes son los autores del robo.

Por informes extraoficiales sabemos que no tardarán en caer en manos de la policía los tres individuos que huyeron.

Madrid. — Casa de la imprenta del periódico fascista «F. E.», donde hizo explosión una bomba (Foto Díaz Casariego.)

AUDIENCIA

Vista de una causa contra "El Mijitas" y otros

Procedente del Juzgado número 2 de esta capital vióse ante la Sección segunda de lo criminal, en juicio por jurados, la causa seguida contra Juan Jacinto Clemente Sevilla (a) «El Mijitas», Leonardo Gómez Mora «El Potaje» y Mariano Arroyo García «El Gandinga», acusados de robo con violencia en el establecimiento de bebidas denominado «El Dos de Mayo», sito en la calle Cardenal Spínola, cuyo hecho fué perpetrado en la noche del 24 de Mayo de 1931.

El representante del ministerio público, señor Quintero, señala en su informe los pésimos antecedentes de los procesados y pide para cada uno la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El defensor de los tres procesados, el culto y competente letrado señor Beca Mateos, solicita en sus conclusiones la absolución de los procesados, por entender que no se hallan probados los hechos.

A preguntas del ministerio fiscal contestan los procesados negando toda participación en el hecho, puesto que «El Potaje» se hallaba en Córdoba cuando ocurrieron los hechos; «El Mijitas» se hallaba en cama á consecuencia de tener una pierna lastimada, y el tercero no salió de su casa en todo el día, como tiene demostrado en el sumario.

La prueba testifical no pudo celebrarse por haber fallecido el dueño del establecimiento y no comparecer el dependiente de la misma y el chófer, que se hallan ausentes de la capital, á pesar de haber sido citados en el «Boletín de la Provincia»; procedióse, pues, á leer las declaraciones anteriores de los mismos, que se hallan en el sumario, por las que se deduce que si bien reconocieron como autores del hecho á los hoy procesados en el álbum que les presentaron en la Comisaría, no lo afirmaron igualmente al presentárselos en la rueda de presos.

Terminadas las pruebas, el fiscal y la defensa elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales.

Empieza su informe el fiscal, poniendo á la consideración de la Sala y del Jurado las múltiples condenas que han recaído sobre los procesados, así como los pésimos antecedentes de los acusados, explicando que en la rueda de presos hubo sus dudas si el Mijitas era ó no uno de los inculpados. Termina su breve informe pidiendo al Jurado dicte veredicto de culpabilidad por creer que esos individuos, absueltos, constituyen un peligro para la sociedad.

La defensa indica que no se puede condenar á ningún procesado ante la duda de la comisión de un delito, asegurando que los tres procesados son víctimas de la popularidad en la delincuencia y que cuantos delitos se cometan ó se hayan cometido les serán, indefectiblemente, achacados á sus patrocinados.

Continúa su brillante informe indicando que el fiscal no puede oponer razones poderosas á la defensa, y recuerda que él defendió al Mijitas en el robo de alhajas de la calle Harinas, y desde entonces un tal Montilla, dueño de una venta donde fué detenido el Mijitas, es siempre un testigo de cargo por su manifiesta animosidad.

Afirma que no se pueden juzgar los hechos por los antecedentes de los procesados, y confía en que el Jurado se aisle de estos prejuicios cuando emita su veredicto.

El presidente de la Sala hace una breve consideración á los componentes del Jurado acerca de la importancia del acto que van á realizar, y seguidamente se retiran á deliberar, y cuyo veredicto es de inculpabilidad para los procesados, por estimar que no poseen pruebas suficientes para la condena.

La popularidad del «Mijitas» atrajo un gran número de personas, que siguieron con muestras de interés las incidencias del juicio oral.

El temporal de nieve

Santander 3.—El temporal de nieve es intensísimo.

En el pueblo de Boimir, inmediato á Reinosa, un niño ha desaparecido á causa del temporal.

Los trenes circulan con enorme retraso.

DEL MOMENTO

EL QUE NO APARECE

Cada hora que transcurre encierra en sí misma un dramatismo doble, del que solo sabemos en parte. Encierra ese dramatismo del más allá, al decir: «Pasó una hora; ya es una menos». Es un paso dado hacia el final, hacia un desenlace del que, á fuerza de querer ver, sólo conseguimos estampas alucinantes. Mas si sólo fuera esa cadena continuada de hechos, bien estaría; pero es que hay otro momento más peligroso aún y que se llama lo imprevisto. ¡Eso sí que es terrible...! Cierto que andamos, vivimos, metódicamente, sin tener más cuidados que la interrogante del Futuro; mas pensemos en las contingencias... Y he aquí que las contingencias, la mayor parte de las veces de fatales resultados, azotan continuamente al mundo... Por una contingencia, imprevista, naturalmente, para casi toda la Humanidad, se entretuvo el orbe en una zarabanda llamada gran guerra, que duró cuatro años y que causó millones de víctimas. Se me dirá que aquello no era tal contingencia, que estaba preparado, que iba á suceder; pero respondo yo: «¿La gente vulgar, corriente, sencilla, que por fortuna abunda mucho, sabía nada de eso?» Fué una contingencia, una cosa inesperada para ellos, claro está.

Recordemos una frase de Petrarca: «Si quien camina todo el día llega á la tarde, bastante ha hecho». Cierto. Si quien sabe andar durante su vida, pero andando bien, ni con paso tardo ni tan ligero que al fin le rinda el esfuerzo, ni deteniéndose en vanas Capuas de caprichosos placeres, pero sin tener de la vida un concepto desesperado; quien sabe andar de esta manera tenga por seguro que al llegar á la tarde, es decir, al llegar á ese pasaje melancólico de la edad en que el sol de la ilusión se viste de púrpura con colores llamativos, para querer elevarnos á las cimas que ya la plenitud no alcanzó; al llegar á esa hora en que las campanas, con leves tañidos, llaman al recogimiento y á la meditación, si quien de la juventud sabe llegar á la edad decadente por un camino recto, cierto es que bastante habrá hecho. Pero, ¿y lo imprevisto?

Ruín idea la nuestra de creer tenerlo todo preparado. Más aún se acentúa esa idea en la época actual, en que un progreso enervante nos absorbe y en que á fuerza de querer libertad de movimientos somos esclavos, [illegible] somos como los recortes de una inmensa máquina, y, por ello, manejados á capricho. ¿Por quién? He ahí la interrogación, la que siempre subsiste.

* * *

Y lo imprevisto nos lo trajo el telegrama conciso y que, ampliado posteriormente, ha conmovido á España.

Allá por tierras santanderinas, entre quebradas montañas, cerca de la estación de Bárcena de Pie de Concha, el tren correo que va á la capital de España desde Santander, «en una pronunciadísima curva se precipitó sobre una gran masa de peñascos desprendidos de las montañas que forman el desfiladero».

Nunca dan más compasión las cosas y las personas que cuando están vencidas y muertas... Un defecto observado á tiempo por un espíritu burlón y cruel produce en nosotros sentimiento de risa, humillando así al sér que ya lo está bastante con tenerlo. Pero cuando vemos que el sér es impotente, y que no sólo es un defecto, sino una suma de ellos, que es, en fin, un desecho de la Humanidad, entonces, como todo lo que hay en nosotros no es malo, no es extraño que digamos: «Pobrecillo, se ve de esta manera»... El sentimiento compasivo nos invade y sabemos perdonar.

Héme yo aquí ante una fotografía en que los riscos puntiagudos sirven de soberbio fondo, en que el paraje bravío se exalta como una protesta ciclópea de la Natualeza... Y el que fué monstruo temible de hierro, lanzando bufidos hirvientes y que soltaba infinitas veces al aire su sirena triunfal, cual clarín de guerra, yace—¡pobre vencido...!—junto á los raíles brillantes que pisó muchas ocasiones sin temor ni cuidado. Detrás suya, en confusión terrible, retorcidos, con los miembros entrecruzados, como si rivales fuesen y hubieran luchado en descomunal batalla, los vagones muestran su triste faz, desvencijados, vencidos en el final descalabro... Y el cuadro nos ha inspirado lástima, pues no solo lo humano es digno de ella, sino también los seres inanimados.

* * *

El balance trágico nos lo ha dicho: cuatro muertos y numerosos heridos. Los ferrocarriles tienen una psicología muy especial; se pasan algunas veces el tiempo funcionando tan normalmente que el público les toma confianza y se hace el desentendido, tomándolo por jugarretas infantiles de esos retrasos absurdos tan característicos, sobre todo en los españoles. Pero cuando más confiados nos hallamos, el zarpazo brutal nos deja alelados, como en esta ocasión, ante el sentido de la catástrofe.

¡Cuatro muertos...! Hoy es posible que después de los balances tremebundos conocidos por las gentes en otros sucesos, éste no les asombre y á nuestra admiración responda con un mohín de indiferencia. ¡Cuatro hombres...! A simple vista, nada. Pero si investigáramos, quizá, no quizá, seguramente, encontraríamos cuatro vidas que fueron cuatro pequeñas voluntades truncadas por lo inesperado. Habría entre ellas alguna dispuesta á luchar por conseguir algo mejor que una existencia pobre; habría otra que, no animada de ese espíritu, querría sólo vivir como vive la mayoría de las gentes: vegetando, yendo de acá para allá, sin un norte determinado, y que al final de su vida se preguntan: «Bueno, ¿y yo qué he hecho?». En esta ocasión ni el uno pudo elevarse ni el otro tuvo tiempo de hacer el balance final. Lo inesperado les cogió la delantera y se ha reído de ellos sarcásticamente.

* * *

En todo drama hay un momento en que las situaciones llegan á un punto álgido, y he aquí que nosotros llegamos á él.

Falta un viajero—dicen—y ese viajero no está entre los muertos ni entre los ilesos, ni entre los heridos. ¡Disyuntiva cruel para los suyos, para su familia, que aguardará impaciente las siguientes noticias...! Es muy posible que un presentimiento lúgubre se extiende sobre ellos.

El que no aparece... Y tenemos en este caso que lo Imprevisto, no contento tan sólo con burlarse de él, se está burlando de todos nosotros y está jugando con una vida como un [illegible] con una baraja de palpes...

...Y mientras que subsista en el mundo la *interrogación*, nosotros, necesariamente, estaremos esclavos de ella. ¿Acaso no somos nosotros mismos el inquirir personificado?

Luis Alvarez Leiva.

Inglaterra y América se preocupan de la situación en Extremo Oriente

Wáshington.—En los centros oficiales americanos no se disimulan las inquietudes por la situación en Extremo Oriente.

Se cree que el Japón demandará en la próxima Conferencia naval la paridad con Inglaterra y los Estados Unidos. Así, el Gobierno americano ha decidido la construcción de las unidades de guerra que le autoriza el Tratado naval de Londres. En todo caso el Gobierno de Wáshington se opondrá á toda demanda de Tokío para aumentar la flota del Japón.

Las mismas inquietudes se manifiestan en Inglaterra y en las bases navales inglesas del Extremo Oriente. Según el corresponsal del «Daily Telegraph» en Singapoore, en la reunión de almirantes, mariscales y directores de Arsenales, celebrada á bordo del «Kent», la discusión versó sobre los medios más conducentes para reforzar las organizaciones defensivas imperiales en la India en combinación con las Indias neerlandesas y las islas Filipinas.

Los Estados mayores ingleses han visitado la base naval de Singapoore, cuya potencia ha sido considerablemente aumentada.

Este número consta de OCHO páginas



Madrid. — Momento de ser puestos en libertad algunos de los complicados en el movimiento del 10 de Agosto en Sevilla

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

3 DE FEBRERO DE 1909

Como consecuencias de la sentencia dictada contra el «Herrero», entró el mismo en capilla á las tres menos cinco de la tarde.

—Descubrióse en Madrid el primer caso del conocido timo de «las misas», y por el cual estafaron á una conocida dama 250 pesetas.

—«El Liberal», de Madrid, nuestro fraternal colega, pedía en su artículo de fondo que se declarase desierto el concurso de la escuadra, ya que las dos proposiciones menos malas fueron desechadas en el Consejo de ministros

—Se declararon en huelga los tejedores de San Felíu de Godinas, por haber despedido los fabricantes señores Humbert y Figueros á varios obreros.

—Celebróse capilla pública en Palacio, con motivo de la solemnidad del día, que resultó lucidísima.

—La recaudación de los impuestos del Estado correspondiente al mes de Enero fué de 62.455.185 pesetas, acusando un aumento con relación á la de igual mes del año anterior, de 1.159.959 pesetas.

El conflicto de los estudiantes



Sevilla ... 1934.

a) A pesar ... Asociación ... hasta ahora ...

No queriendo ... los sucesos ...

... Contreras.

UNA NOTA DE LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS

De la nota que se nos envía, reproducimos las siguientes líneas:

«En la mañana de ayer, en ocasión de visitar una Comisión de estudiantes al señor gobernador para pedirle autorización de una asamblea para tratar del conflicto estudiantil y elevar una petición al Gobierno, autorización que no les fué concedida, tuvieron el dolor de escuchar de labios de la primera autoridad de la provincia, entre conzepto de reprobación de desórdenes que somos los primeros en lamentar y de los que protestamos, la siguiente frase: «En estos momentos yo doy el mismo trato á un estudiante que al comunista de Amate que es sorprendido con una lata llena de dinamita».

Sin duda el señor gobernador pronunció la frase que copiamos en algún momento de irreflexión, porque de otro modo no se explica que pueda caer en algo tan ofensivo para la clase estudiantil.

No puede desconocer la intromisión de elementos extraños y por tanto al generalizar atribuye á los estudiantes algo que no es de ellos.

Públicamente pedimos al señor gobernador rectificación de sus palabras que no dejan ciertamente á la clase estudiantil en el buen lugar que merecen.—La Directiva de la A. E. T.—El presidente, José León.»

Un telegrama al Sr. Martínez Barrio

Se ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Aplazada conferencia García Sánchiz pro uso sombrero, á consecuencia de coacciones de elementos extraños y perturbadores, rogamos que, atendiendo á imperios de justicia, ampare y garantice el derecho ciudadano, máxime tratándose de asunto completamente apolítico y beneficioso exclusivamente para industrias abocadas á ruina en que arrastraría á millares de obreros trabajadores de las mismas.—Francisco Ruiz Cárabe, Francisco Gutiérrez, Alberto Díaz de Argandoña, Remigio Ruiz Fernández, Pedro Mora, Manuel Pérez, Manuel Macías, José Lamadrid, Francisco Ferri, José Gorea, Antonio González, Emilio Castrillo, José Petit, Francisco Alvarez, José Borrero, José Sánchez, Juan Borrero, Manuel Moñino, Julio Fernández, José Iñayez, Francisco Caro, José Caro, Antonio Trillo, Luis González, Alonso Rico, José Jiménez, Baltasar Ruiz, Alfredo Raygada, Claudio García Salazar.

NOTICIERO DEPORTIVO

El equipo del Betis.—Arqueta sustituirá á Arezo.

En esta ocasión no parece que sea necesario aguardar hasta última hora para conocer cual haya de ser el equipo que el Betis oponga en definitiva al Español, su contrincante de mañana.

Bastará confirmar las noticias que ayer adelantamos con respecto á este particular. La lesión que Arezo sufriera en Oviedo, no permite esperar que pueda quedar reparada en las pocas horas que faltan para jugarse el encuentro y por tanto habrá que dar por segura la presentación de Arqueta en partidos formales.

El Betis formará, pues, con Urquiaga, Arqueta, Aedo, Peral, Soladrero, Larrinoa, Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Enrique.

Los españolistas que salieron ayer de Barcelona estarán hoy en nuestra capital. Una delantera rápida y peligrosa, que proporcionará toda una seria labor á nuestros tríos medio y defensivo.

Con que éstos la desarrollen, y el ataque profundice como en Oviedo...

Dicen los periódicos...

Como á la hora de las censuras, conviene y es de justicia estar alerta á la hora de los elogios.

Por ello no podemos eludir el deber de reproducir, siquiera sea en sus puntos esenciales, lo que periódicos asturianos han dicho del Betis que el pasado domingo estuvo en Oviedo:

«Buena impresión—dice «La Prensa», de Gijón—la causada por los béticos, que aún sin algunos significados titulares (Unamuno, Timimi...) se desenvolvió excelentemente, con velocidad, entusiamo y decisión. Lo mejor de sus hombres los dos zagueros, de pegada segura y fuerte, seguidos por Peral y Soladrero, demostrando éste una clase que merece no ser abandonada por la «forma» para llegar á ocupar el puesto que tanta falta hace en el equipo rojo. Desde luego, el medio centro bético está muy por encima de su contricante el gallego Vega, pero falta mantenerse firme, sin desmayos, ni abandonos fatales.»

«Nos sorprendió el Betis—enjuicia «El Noroeste»—como nos sorprendiera el Rácing de Santander. Creíamos en un conjunta más débil de lo que en realidad es. Es muy corriente la creencia de que en la segunda División hay mejores equipos que algunos de la primera. Por lo que vamos viendo se trata de una creencia equivocada, y los que están arriba merecen estar.

El Betis juega con coraje y codicia: es muy rápido, se pasa muy bien el balón, y pone un entusiasmo enorme en el juego. Además ... puesto ... golpea ... cubiertos ... ordenamento, con jugadores de talla, y en otros tiene elementos más que discretos.»

La lista de los árbitros para mañana

Los arbitrados designados por el Colegio Central para dirigir los encuentros de Liga que han de celebrarse mañana en toda España, son los siguientes:

Primera división: Betis-Español, Canga Argüelles; Barcelona-Donostía, Melcón; Rácing-Madrid, Iturralde; Athlétic-Arenas, Campo, y Oviedo-Valencia, Iglesias.

Segunda división: Unión-Sabadell, Vallana; Athlétic-Osasuna, Villaverde; Coruña-Celta, Escartín, y Murcia-Spórting, Medina.

Tercera división: Unión de Vigo-Deportivo Logroño, Vallés; y Gimnástico-Granada, Lorenzo Torres.

Para el encuentro de segunda división Alavés-Sevilla, que debía celebrarse en Vitoria, había sido designado árbitro el guipuzcoano Steimburn; pero como adelantamos ayer, este encuentro no se celebrará, al menos por ahora, y dicho nombramiento quedará pues sin efecto.

Un rato á estadísticas...

El preciso para cortar y pegar la le los goleadores en la Liga:

En la anterior jornada de Liga se han marcado 46 tantos, de ellos 24 en la primera división y 22 en la segunada, que, unidos á los 508 de las anteriores, forman un total de 554.

En el primer puesto de efectividal oontinúa Campanal, que lleva marcados 18 tantos.

Le siguen:

Con 16, Lángara.

Con 14, Iraragorri y Vantolrá.

Con 13 Elicegui y Vergara.

Con 12, Iriondo.

Con 11, Gual, Gorostiza y Gonzalo.

Con 10, Nolete.

Con nueve, Herrera.

Con ocho, Chacho, Unamuno, Diz, Urtizberea, Regueiro (L.) y Bata.

Con siete, Fernández (Alavés), Amunárriz, Oyaneder, Marín, Herrerita y Aguirrezabala.

Con seis, Julio (Murcia), Goiburu, Edelmiro, Arteche, Lecue, Juaristi, Sornichtro y Villanova.

Con cinco, Cortón, Catachús, Olivares, Echezarreta, Irureta, López. Cervera, Eugenio, Evangelino, Pombo y Yermo.

Con cuatro, Gallart, Morera, Cisco, Arnau, Ortega, Emilín (Madrid), Pin, Edelmiro II, Loredo, Buiría, Tache y Calvet.

Con tres, Uribe, Menchaca, Cajo, Machicha, Ipiña, Ramón, Arana (Irún), Guillermo, Castillo (Irún). Tolete, Pirelo, Ferré, Lafuente, Roig, Costa y Bienzobas.

Con dos, Helguera, Urquiza, Rubíes, Barrios, Zamora (Murcia), Tejada, Márquez, Iturralde, Ruiz, Triana, Pérez (Español), (su puerta), Bosch, Rivero, Garrtta, Arana (Alavés) (uno su puerta), Fernández (Osasuna), Caro, Polo, García (Murcia), Santi, Eizain, Egusquiaguirre (su puerta), Olaso (su puerta). Enrique, Muñiz, Arocha y Torredeflot.

Con uno, Pérez (Arenas), Manolín, Mugarra, Trabanco, Gerardo, Casuco, Piñero (su puerta), Goyeneche, Ortiz de la Torre, Ilundain, León (Madrid), Areso (su puerta), Zabalo, Eukalduna, Uria, Chipia, Vega (su puerta), Calleja, Bracero, Lelé, Cela, De la Torre, Errasti, Azcona, Mardones (su puerta). Machicha II, Santomé, Morral (su puerta), Urrizalqui, Chusle, Martí, Navarro, Fede, García, Amado, Bertoli, Hilario, Urresti, Padrón, Ceballos, Crespo, Prats, Esparza, Mancisidor (su puerta), Julio (Osasuna), Timimi, Nani, Valle, Samitier, Cruz (Barcelona) (su puerta). Sánchez, Pascual (Irún) y Bebel.

Telegrama á Madrid

Se ha cursado el siguiente despacho:

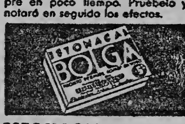
Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Federación Económica de Andalucía, en representación más de setenta gremios, asociaciones y entidades, conocedora del grandísimo perjuicio que para la exportación andaluza viene significando denuncia por parte Gobierno del Uruguay tratado comercial aquella República y aumento de derechos mercancías españolas en un cincuenta por ciento, medida de represalia ante prohibición importación carnes congeladas, solicita de vuecencia, con el máximo respeto é interés derogación mencionada prohibición, arbitrándose acuerdo urgente que acierte á conciliar intereses ambas Repúblicas, ya que de no adoptarse inmediatas medidas aumentará paro forzoso en varios miles de obreros dependientes industrias exportación.

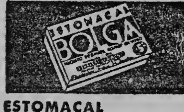
Saluda respetuosamente á vuecencia.—Por la Federación Económica de Andalucía, el presidente accidental.

Madrid 3.—Par...

Farmacias de guardia el domingo 4

Don Mariano Amo, San Jorge, 27.
Don Manuel Bermudo, San Pablo número 13.
Don Francisco Gil, Tetuán, 24.
Don Juan Fernández, Sierpes, 31.
Don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 24.
Doctor Angel González, José Gestoso, 2.
Don Eloy Burgos, Feria, 150.
Don Enrique Moreno, Peris Mencheta.
Don Manuel Jiménez, plaza de San Marcos, 7.
Don Antonio Machado, Demetrio de los Ríos, 3.
Don Manuel López Grosso, Baños número 20.
Doña Fortunata Prieto, Recaredo número 65.
Don Gabriel Becerra, Oriente, 20.
Don Manuel Lobato, Mateos Gago.





DEL MUNICIPIO

SERVICIO DE AGUA FILTRADA

Se avisa al público, para su conocimiento, que existiendo una avería en la conducción general, será interrumpido este servicio desde las doce de la noche de hoy hasta las siete de la mañana, caso de que no se produjera contingencia inesperada en la reparación que obligara á prolongarla durante algunas horas más de la mañana.

LOS CARTELES DE LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Por la sección correspondiente del Ayuntamiento se ha dado comienzo al reparto de los carteles anunciadores de las próximas fiestas de primavera.

El original, que, como se recordará, es del celebrado artista señor Hohenleiter, ha sido muy bien reproducido y seguramente llamará la atención tanto en España como en el extranjero por sus excelentes cualidades artísticas y por su tipismo, tan expresivo como sincero.

INVITACION AL ALCALDE

El capitular señor Jiménez González ha visitado al alcalde, invitándole, como presidente del Patronato de Orientación Profesional, para que asista mañana al reparto de becas entre los alumnos de la Escuela Industrial, acto que habrá de celebrarse á las cinco y media de la tarde.

REFORMAS EN EL MERCADO DEL BARRANCO

En breve se celebrará una subasta para contratar las obras de reforma y ampliación del mercado del Parranco, con arreglo á lo resuelto por el Cabildo.

LICENCIAS PARA CINEMATOGRAFOS

Han solicitado licencias para instalar cinematógraofs durante el verano en la plaza de Jáuregui don José Toledo y don Alfredo García.

EL MAL ESTADO DE LAS CALLES DEL CERRO DEL AGUILA

La Compañía Sevillana de Tranvías se ha dirigido á la Alcaldía interesándole el arreglo de la pavimentación de las calles que forman la barriada del Cerro del Aguila, pues por el mal estado en que se encuentran se hace arto difícil la circulación de autobuses por dicha barriada.

Letras de luto

En Marmolejo, donde era una verdadera institución, ha dejado de existir el celebrado artista ceramista don Francisco Vallejo Torres.

Era el finado una persona excelente, de austeras costumbres, muy amable y caballeroso.

Su casa estaba siempre abierta á cuantos concurrían á aquel Balneario á procurarse la salud, proporcionándosele el mayor solaz con el más generoso acogimiento.

Reciban tanto su viuda, doña Manuela Padilla, como sus demás parientes, nuestro más sincero pésame.

El director general de la Enseñanza técnica y profesional, señor Usabiaga, llegará mañana á Sevilla

Mañana es esperado en Sevilla el Director general de la Enseñanza Técnica y Profesional, don Juan de Usabiaga, que viene á presidir el reparto de becas en la Escuela Industrial.

A este acto están invitadas las autoridades y los directores y profesores de los centros docentes.

Tenemos noticias de que en honor del señor Usabiaga se prepara un banquete, que tendrá lugar mañana domingo, por la noche.

EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm. 84

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS o LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI - Mallorca, 166. - Barcelona

Diana se arrodilló á su lado, llamándola en voz baja por su nombre.

—¡Paolina!—dijo.

—¿Qué quieres aún?—exclamó ella con voz tranquila y severa.

—¡Pedirte perdón...! ¡Jurarte que estoy arrepentida de lo que he hecho...!

—¡No creo ya en ti...! ¡Para el mundo, seguirás siendo la mujer honesta, impecable!

¡Pero ahora, que estás á solas conmigo, puedo decirte que eres una criatura indigna de misericordia...! ¡Tanto que, aunque quisiera, no podría perdonarte...!

¡Has casado mucho mal...! ¡mucho...!

¡Qué las lágrimas de tus víctimas caigan sobre ti...!

Diana sintióse acometida de un vértigo, y tuvo necesidad de extender las manos y apoyarse en un mueble para no caer al suelo desvanecida.

Pero haciendo un soberano esfuerzo sobre sí misma, pudo aun contestar:

—¡Sí...! Tienes razón en no creerme, ni yo intentaré convencerte con mis palabras.

¡Comprendo que soy insoportable, tanto para ti como para tu hermano y hasta para Giulio; mas espero, por vosotros y por mí, que esta situación no se prolongará mucho...!

¡Que Giulio se salve...! ¡Que se reuna á ti, y te juro que mi manera de proceder no será otra que el ansia por redimirme!

Hundió la cabeza entre sus manos, sollozó silenciosamente, y hondos suspiros se escaparon de su pecho.

Los médicos permanecieron al lado del herido cerca de media hora

Paolina corrió anhelante á su encuentro.

—¿Y bien...?—preguntó con afán.

—No ha sido posible efectuar la extracción del proyectil—contestó el cirujano.

La bala ha penetrado en una cavidad en que la operación sería peligrosa.

—¡Dios mío...! ¿Qué es preciso hacer entonces?—interrogó Paolina.

—Tener paciencia y esperar, observando escrupulosamente nuestras prescripciones—dijo el médico de cabecera.

Es necesario dejarle descansar, no hablarle, no provocar en él ninguna emoción... ¡Su vida depende del cuidado que se tenga con él...!

Y los doctores se despidieron hasta más tarde.

Cuando las dos mujeres penetraron en la estancia en que yacía el herido, éste parecía tranquilo, y tenía cerrados los ojos.

Paolina rogó en voz baja á su hermano que fuera á descansar en el salón vecino.

Berto la estrechó silenciosamente la mano, y salió sin dirigir siquiera una mirada á Diana.

Esta se sentó á la izquierda del lecho que ocupaba Giulio; Paolina, á la derecha....

Las horas transcurrrieron lentamente.

Al amanecer, un estremecimiento nervioso agitó los párpados del enfermo, un ronco gemido se escapó de los labios, y abrió los ojos.

Paolina se apresuró á llenar una cucharada con el calmante que había ordenado el médico, y aproximándola á sus labios:

—¡Toma!—le dijo dulcemente—. ¡Esto te hará bien ..!

Pero Giulio la rechazó con violencia.

—¡Déjame...! ¡Aparta...! ¿Quieres ahora envenenarme?—gritó, mientras brillaban sus ojos por la calentura.

¿No te basta con haberme arruinado..., que quieres hacer daño á mi Paolina, á quien adoro.... y robarme á mi hija queridísima...?

¡Aparta...! ¡Vete...! ¡Te desprecio..., te odio por el daño que has hecho á los míos... como tú odiabas... á aquéllos que hicieron daño á los tuyos...!

¡Y en pago de que he querido... vindicarte... á los ojos del mundo... matándome... tú... siempre falsa... siempre traidora... quieres ahora envenenarme...!

Diana temblaba, presa de una angustia imposible de comprender.

Y sollozaba en silencio.

Paolina se inclinaba cariñosamente sobre su marido.

—¡Giulio...! ¡Giulio...! ¡Mírame...! ¡Soy yo... tu esposa... que quiere salvarte...!

Pero el herido no la reconocia

—¡Déjame... déjame...! ¡Tu mientes...! ¡Quieres verme muerto...! ¡Pues bien... pronto... lograrás tus deseos...!

Pero..., ¡ay de ti... si intentas... algo... contra mi mujer... y mi hija...!

Y mientras rechazaba violentamente á su esposa, trataba de descender del lecho.

Paolina se hallaba en el colmo del espanto.

—¡Cálmate!—suplicaba. — ¡Cálmate...! ¡Vuelve en ti...! ¡Mírame...! ¡Reconóceme...! ¡Soy tu esposa, que te ha amado siempre, y que daría su vida por la tuya, como por la hermosa Lilí, nuestra hijita...!

El nombre de su pequeña hija pareció calmar un tanto al herido.

—¿Dónde está...!—preguntó.— ¡Quiero verla!

—¡La verás apenas se haga de día...! ¡Yo te lo juro...! ¡Ahora, toma esta medicina!

Esta vez, Giulio bebió maquinalmente, y después añadió:

—¿Cuándo vendrá...? ¡No hay... tiempo que perder...! ¡Me muero!

—¡No, Giulio...! ¡No morirás...! ¡Vivirás para mí y para nuestra hija!

Giulio no contestó.

Una vez pasada la crisis, el silencio volvió á reinar en la estancia.

Entonces Diana se levantó resueltamente, y se aproximó á su hijastra.

—Voy á llamar á Berto para que puedas ponerte de acuerdo con él si quieres mandar por tu hija.

Yo no puedo permanecer aquí... ¡ni debo...!

Estaré en mis habitaciones, y no volveré si él no me llama...

Paolina no contestó una palabra, pero apenas desapareció Diana, suspiró, como aliviada de un enorme peso.

La señora Salgrano, después de haber dicho también á Berto que se retiraba, pasó á su gabinete, encerróse en él y cayó desvanecida sobre la alfombra.

Tantas y tan violentas emociones habían aniquilado aquella voluntad de hierro.

CAPITULO XLIV

EL REMORDIMIENTO

A las ocho de la mañana, el abogado Ricardo se hallaba en su despacho, cuando llegó el correo.

Entre las muchas cartas, una sola llamó inmediatamente su atención, porque reconoció en el sobre la escritura del señor Delmare.

La abrió inmediatamente, y leyó con profunda emoción:

«Amigo Ricardo:

Te pido perdón por haberte juzgado mal, como hice con mi querida Paolina.

Fuí inocente y malo á la par.

El amor de Diana me enloqueció, haciéndome cometer acciones que ahora deploro amargamente.

Pero es tarde ya para retroceder, y esta es la razón de que me condene á muerte.

¡Sí, amigo mío...! Me mato por haber amado demasiado; por haber creído más en la mentira que en la verdad.

Pero no podía ni debía morir sin pedirte perdón; sin decirte que te creo siempre el mejor de mis amigos, y sin recomendarte á mi Paolina y á mi hija Lilí, junto á quienes tú sólo puedes reemplazarme.

¡Perdóname los dolores que te haya causado, y procura que nadie moleste á Diana, si es que se arrepiente del mal que ha hecho, y destrózala sin misericordia si su arrepentimiento es fingido!

Te abraza con toda el alma.

Giulio Delmare.»

En cuanto Ricardo acabó de leer la carta de Giulio, púsose el abrigo y el sombrero y se lanzó á la calle, ocupando el primer coche de alquiler que encontró al paso...

Los minutos parecían siglos.

Un cuarto de hora después entraba en el palacio de Delmare

Al entrar tropezó con un doméstico que salía precipitadamente

—¿El señor Giulio?—preguntó vivamente el joven abogado.

—Se encuentra siempre en el mismo estado de postración—contestó el doméstico.

—¿Quién está á su lado?

—Su esposa.

—Pues bien: tengo necesidad de hablar inmediatamente con la señora Salgrano.

—Entre usted, pues.

En el palacio se notaba un movimiento extraordinario.

Los criados iban y venían de un lado para otro, sin saber á punto fijo lo que hacían.

Nadie reparaba en Ricardo, quien tuvo necesidad de interrogar á una doncella que pasaba junto á él, para rogarla que le anunciara á Diana.

—Voy en este momento á avisarla de que la esperan en el aposento del enfermo, donde se hallan la señora Paolina y Lilí—contestó la joven sirvienta.

—Pues bien; dígale usted de pasada, que el abogado Filippi...

La doncella le interrumpió, exclamando:

—¡Ah...! ¿Es usted el abogado Filippi...?

—¡Yo soy...!

—Pues entonces á usted también le espera el señor Giulio, que ha mandado se le llamara inmediatamente.

¡Vaya..., vaya usted hacia su habitación...! Le bastará con pronunciar su nombre.

Y llamó á un criado que pasaba en aquel momento para que le acompañase.

¡Ah...! ¡Qué espectáculo ofrecía la estancia en que se hallaba Giulio...!

Ricardo no había de olvidarlo jamás...

El señor Delmare había querido que le incorporaran en la cama, recostándole sobre un montón de almohadas.

Por un lado le sostenía Berto, y el médico por el otro.

Sus ojos brillaban con un resplandor febricitante.

Al lado del lecho se encontraba Paolina, pero no Lilí, á quien su mamá había alejado, conducida por Claretta, para que no recibiese una horrible impresión que más tarde pudiese influir en sus recuerdos.

También se veía allí al juez y

CUENTISTAS EXTRANJEROS

EL CONTRASTE

El gordo Flanochón, de la casa Flanochón y Compañía, se hallaba confortablemente sentado en el gran sofá de su lujoso despacho.

Un hombre como de treinta años, de ropas gastadas, de zapatos rotos, y cuyos dedos tamborileaban nerviosamente sobre un sombrero grasiento, permanecía de pie delante de él.

—Señor Flory, estoy desolado; pero no hay ningún puesto para usted en la casa Flanochón. Mi amigo Bertrand, que lo recomienda, camarada suyo de colegio, me escribe acerca de su cuidada educación y de los dos títulos que exhibe; pero, yo no puedo emplearlo en mi casa... Espere, espere, no se vaya...

El joven Flory, que se alejaba, volvió sobre sus pasos.

—¿Quiere usted ganarse dos mil francos en un mes?

—¿Qué tendré qué hacer?

—Se lo voy á explicar. Estoy invitado al castillo de Bretigny-les-Armures, de los ricos Ducorbeau. manteca, huevos y quesos. Los Ducorbeau tienen una hija, la hermosa Solange. Estoy locamente enamorado de esta joven y deseo obtener su mano. Usted me dirá que siendo joven, rico y no mal parecido, no debo temer un rechazo. Sí, señor; la hermosa Solange es muy difícil, ya ha desahuciado á numerosos pretendientes, á los cuales miraba como su madre mira á los quesos.

—No entiendo en qué puedo serle útil.

—Yo quisiera llevarlo conmigo para hacerme valer; le rogaría que usted se portara «voluntariamente» torpe cuando yo fuera hábil, nulo en los deportes y en el baile cuando yo brille, bestia cuando yo sea espiritual.

—En una palabra, servirle de contrast

—Eso es. Le ofrezco dos mil francos por servirme de contraste durante un mes.

—Señor Flanochon: desde que abandoné mis estudios he desempeñado muchos oficios; pero jamás había hecho de contraste... Acepto.

—Magnífico. Si Solange me acepta, le daré á usted una importante gratificación.

—Se lo agradezco.

—Mañana lo llevaré conmigo.

—Es que mi guardarropa...

—Usará el mío.

—Pero no somos de la misma estatura...

—Razón de más. Soy más alto y más grueso que usted: flotará usted en mis trajes. Será usted ridículo y hará resaltar más mi elegancia y mi chic. En cuanto á los zapatos, tiene usted los pies más grandes que yo; sufrirá y caminará como loro, lo cual hará valer mi airosa marcha y mi soltura.

—Para todo tiene usted respuesta.

—Lo espero mañana por la mañana. Partiremos á la tarde.

* * *

Desde hacía tres semanas, Flanochon y Flory eran huéspedes de los Ducorbeau.

En tenis, Flory era el hazmerreír de las jóvenes. Perdía todas las pelotas y si agarraba alguna era para estrellarla contra la nariz del contrario, mientras Flanochon, en perfecto «training», hacía tanto tras tanto.

Durante las comidas, no abría la boca más que para comer, mientras que Flanochon, con gran admiración de los comensales, colocaba anécdotas y más anécdotas y dichos ingeniosos, recogidos en las revistas ilustradas.

Por la noche, mientras que Flanochon, junto á Solange, se revelaba un maestro de tango y del fox-trot, Flory, flotando entre un inmenso smóking, con los pies comprimidos en los escarpines de su amigo, saltaba como si bailara polcas antiguas, y destrozaba vestidos de sus compañeras.

En el bridge se hacía insultar por los jugadores, mientras que el aspirante á novio, según los esposos Ducorbeau, jugaba como un dios.

En suma, el coro de los invitados, presidido por Solange, era unánime. Flory era bestia, torpe, ridículo. Flanochon era inteligente, espiritual, bailarín brillante y sportman acabado.

Aquella noche Flory se iba á poner su inmenso smóking antes de cenar, cuando entró Flanochon:

—¿Y bien? ¿Está usted satisfecho? ¿Le parece que desempeño á conciencia mi oficio de contraste?

—¡Muy bien, mi querido Flory, muy bien! Por contraste, Solange me encuentra inteligente y elegante. Mis asuntos marchan bien, pero aún no me atrevo á pedir su mano; falta un no sé qué para asegurar mi triunfo.

—Yo hago lo que puedo.

—En lo que se refiere á los deportes, el juego, la danza, estoy bien; pero en lo relativo al espíritu, á la inteligencia, no he llegado aún al punto decisivo.

—Durante las comidas, no abro la boca más que para comer.

—Justamente. Trate de decir bestialidades, de ser tan ridículo intelectualmente como lo es físicamente. Yo apareceré brillante como acostumbro y Solange no tendrá más remedio que notarlo.

—Cuente conmigo.

—Hasta siempre, mi querido... «contraste».

* * *

Aquella noche, Solange estaba adorable. Una súbita celosía se apoderó del «contraste». Quería seducir á Solange. ¡Ah, ya lo iban á ver! ¡Se iba á revelar!

Durante la comida, Flory expresó las ideas más elevadas y más generosas; citó á Schopenhauer, Nietzsche y Bergson; más tarde recitó á Claudel y á Francis Jammes; luego se sentó al piano é interpretó divinamente á Schumann y á Debussy...

El pobre Flanochon no sabía más que monólogos cómicos y aires de café-concierto.

Pero, de pronto, Flory se recobró: tuvo el sentimiento de su mala jugada y, pretextando un dolor de cabeza, se retiró á su cuarto.

—Y bien, he cometido una infidencia—monologó sentado sobre la cama—. No he cumplido mis promesas. Flanochon me va á despedir sin darme mis dos mil francos y tendrá razón...

Llamaron á la puerta.

—Es él, que viene á reprocharme mi conducta.

La puerta se abrió y Flanochon penetró, radiante, tomó á Flory entre sus brazos y lo besó, frenético.

—¡Gracias! ¡Gracias! ¡Gracias!

—¿Qué?

—¡Estoy de novio! ¡Solange acaba de aceptarme!

—¡Ah!

—Esta noche, mi querido amigo, usted ha ganado la partida. ¡Qué bestia ha estado durante la comida! ¡Ah, no le quepa la menor duda! ¡Y esos versos que recitó! ¡Y la música que tocó! Cuando usted se fué, todos los invitados declararon que usted había estado sublimemente idiota. Mi Solange estuvo á punto de reventar de risa detrás de su abanico. Su papel ha terminado; puede usted partir mañana. Le daré cinco mil francos. Vuelvo al lado de mi novia. ¡Y gracias, amigo mío, gracias!

Georges Dolley.

Jane Alizier: Promesa

Que se rompa, ¡ay!, toda esa dura luz fenomenal. Está bailando en el aire el hilo de su sonrisa. En ella no hay nada que la ciencia explique sin tener que echar mano de sus idiotas formular verosímiles. Y la ciencia. que tiene explicaciones para todo, tiene que pararse ridícula, torpemente, cuando la mirada de Jane Alizier se desliza por esa recta fría é invisible, mientras sus deditos blancos—casi rosas—acariciar levemente aquellos finos minuetos que Mozart escribió para los pianistas de cinco años.

Nos han dicho que nuestros niños, estos niños que nacen ahora, son más inteligentes. Y ¿qué es la inteligencia? ¿Tiene mucho qué ver el caso de Jane Alizier con la inteligencia?

¿Por qué habrá que entenderse con los hombres por medio de palabras?

¿Habéis pensado en la superioridad, en el «imperio», en la «soberanía» de Jane Alizier sobre el público?

Cuando Jane Alizier se sentía mirada y remirada en aquel salón del Ateneo por aquellos señores de gabardina, tan absurdos, ella decía:

—¿Qué viene á hacer aquí tanta gente?

—Vienen á verte.

¿Y qué importancia tenía aquello? Ella decía á todo el mundo:

—Mira que finos son mis zapatos nuevos.

Y luego, cuando esa masa agresiva y bárbara que es el público, asaeteaba el espíritu de Jane con sus cientos de miradas-interrogaciones, ella podía resolver con un seguro tino y gusto los problemas armónicos más arduos.

Esto—superioridad, dominio —debe ser el «genio».

Jane Alizier debiere encontrar un von Grimm que echara sobre su dinero la obligación de suministrar á esta infinita promesa de música el confort y la didáctica necesarios.

Sevilla, que con tan certera intuición sirve raros intereses en el arte, tiene ahora entre sus manos toda su gracia.

En todo caso, será muy dulce recordar, hacia el fin de nuestra vida, cuando los telegramas de las agencias extranjeras nos traigan el golpe de sus éxitos, que hacia 1934 besamos sus dedos y sacamos brillo á sus zapatos.

Francis Frank.

EL GRADUADO SOCIAL

Para el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión social.

Nos sugiere la publicación de las presentes líneas la reciente disposición del ministerio de Trabajo y Provisión, publicada en la «Gaceta» de Madrid, estableciendo las normas necesarias para la provisión de los cargos de presidente y vicepresidente de los Jurados mixtos del Trabajo; así como otra análoga concediendo preferencia en igualdad de condiciones á los graduados sociales, relacionada con las plazas de Secretarios de los mencionados organismos. Ello contribuye á llevar á nuestros anhelos un hálito de esperanza, por la justicia de que va precedido.

Según estas disposiciones, el graduado social, á igual que otros títulos facultativos del Estado podrá desempeñar por su capacitación las funciones en el desenvolvimiento social inherentes á estos organismos.

Es muy posible que para alcanzar la igualdad de trato que se nos concede en la expresada disposición, haya tenido que ser á base de ímprobos trabajos de la Federación de Graduados y Alumnos de las Escuelas Sociales de España, y hasta tal vez, para algún profano en estos menesteres, se haya supuesto que los graduados sociales son unos intrusos dentro de la esfera de los Jurados mixtos y nada más lejos de la verdad con estas posibles suposiciones.

Creadas estas Escuelas al objeto de capacitar el personal que asumiera con éxito la penosa labor que representaba para el Ministerio el encauzamiento por vías legales de los anhelos de los trabajadores, y ante el imperativo categórico de la falta de personal apropiado por el abandono en que hasta entonces estuvo sumida esta conciencia, y que hoy, por su real importancia, es uno de los principales problemas que preocupan á la sociedad.

Nueve años de contínuos estudios, de silenciosa labor, tras de los cuales los que concluían sus enseñanzas pasaban al campo del olvido, mientras que personal ajeno en absoluto al tema que nos ocupa, sin la previa preparación, pasaban á ocupar destinos en la función social dependiente del expresado Ministerio.

Alguien puede suponer que los alumnos de las Escuelas Sociales son personas ineptas, nada menos cierto; pues entre ellos existen señores en posesión de títulos académico, otros más modestos y los demás se encuentran en posesión de una cultura suficiente para recibir las distintas enseñanzas en el orden social á que están destinadas estas Escuelas.

La importancia de estos estudios se encuentra, á la vez, avalorada con el importante cuadro de profesores, todos ellos catedráticos de las Universidades de España.

El título de graduado de la Escuela Social—según la opinión de nuestro distinguido director—tiene las mayores probabilidades para llegar á constituir el vivero de hombres preparados, y no serán aficionados ni apóstoles lo que se preocupen con buen deseo y mayor ó menor acierto del progreso social, sino asesores técnicos, los que en Cooperativas, Mutualidades, Seguros de Asistencia social, creación de barriadas higiénicas y tantas y tantas posibilidades como la inteligencia y el esfuerzo de hombres abnegados, han creado ó imaginado, se afanen por el mejoramiento moral y material de la humanidad presente...

José Martínez Gener.

Alumno de la Escuela Social de Sevilla.

Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla

Servicio de colocación de obreros

CONVOCATORIA

Creada en esta provincia la Oficina de colocación de obreros con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley de 27 de Noviembre de 1931 y reglamento para su aplicacion de 6 de Agosto de 1932 y demás disposiciones, esta Delegación, en providencia de hoy, ha dispuesto:

Primero. Que antes del día 20 del mes actual, las Asociaciones profesionales de carácter patronal y obrero, inscritas ó que puedan inscribirse en igual plazo, celebren elecciones en el seno de sus Asociaciones respectivas para designar tres vocales por cada clase, patronal y obrera, para constituir la Comisión inspectora de la Oficina de colocación de esta provincia, en la forma prevenida en el artículo 24 del reglamento antes citado.

Segundo. Que la elección se verifique según el procedimiento ordenado para las de vocales de los Jurados mixtos de Trabajo por el artículo 14 de la ley de Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931, y que este objeto tengan presentes las Asociaciones las siguientes reglas:

1.ª La convocatoria para estas elecciones se dará á conocer á los asociados por los medios habituales de publicidad.

2.ª Las votaciones se verificarán en el seno de la Asociación ante un representante de la autoridad local, y sirviendo de censo de votantes el libro registro de asociados.

3.ª Cada elector podrá votar tres nombres de condidatos.

4.ª Del acto de la votación se levantará acta, en la que se expresará:

a) Hora y local en que se celebre el acto.

b) Nombre y apellidos del representante de la autoridad que asista y de las personas que constituyeron la Mesa.

c) Número de votantes y de papeletas escrutadas.

d) Número de votos obtenidos por cada candidato.

e) Consignar si hubo reclamaciones ó protestas en el acto, indicando cuáles sean.

f) Hora y día en que terminó la votación.

El acta se extenderá por duplicado y firmados ambos ejemplares por el representante de la autoridad y los que integraron la Mesa, certificando el secretario.

5.ª En el plazo de cinco días, á partir de aquel en que se verifique la elección, remitirán los presidentes de las Asociaciones á esta Delegación de Trabajo copia certificada de la elección, firmada por el presidente y secretario, en los términos antes indicados.

Tercero. El escrutinio y la proclamación de candidatos se efectuará en esta Delegación provincial de Trabajo, sita en la plaza del Pacífico número 2, á las siete de la tarde del día 28 del mes actual, debiendo asistir al acto un representante autorizado por cada Asociación, provisto de los documentos justificativos de la legalidad de la elección verificada en el seno de su respectiva Sociedad.

Sevilla 1 de Febrero de 1934.—El delegado provincial.

Los conciertos de la banda municipal

Un ruego al señor alcalde y otro al director de la banda:

Actualmente disponemos los sevillanos de una distracción culta y económica, como son los conciertos de nuestra banda municipal, la cual se ha impuesto la ardua labor de propagar este arte entre nuestro público, hasta ahora indiferente, por desgracia; pero ya, dicho sea en razón, existe un gran número de conocedores de las bellezas de la música, debido en su mayor parte á los conciertos públicos que periódicamente celebra la banda municipal.

Ahora bien; que si lleva un gran número de aficionados á los jardines ó paseos donde éstos se celebran, también otro no menor número de «mete-patas», como así pudiéramos llamarles, hacen acto de presencia por dichos sitios con el solo objeto de hacer uso de su sobrenombre durante la audición y molestar á los concurrentes con sus bullas y el ruido que hacen, insoportable para los oyentes, haciendo caso omiso si alguien les hace alguna observación sobre su comportamiento, cosa á que casi nadie se arriega, porque lo harían blanco de sus burlas.

A estos individuos no les agrada más que la música chabacana ó bullanguera, porque su falta de gusto artístico les incapacita para comprender lo sublime y tan solo cesan de molestar al vecino cuando ponen piececillas de su gusto; pero en las obras de mediano saber clásico exteriorizan su descontento, que en seguida encuentra eco en otros que piensan como ellos, haciendo objeto de risa, manifestaciones bochornosas y chistes malísimos á los profesores de la banda municipal. No es la primera vez que se han insolentado con algún profesor, que ha tenido que dejar á prueba su paciencia para no dar al traste con la disciplina.

Y aquí va el primer ruego. Señor alcalde: Ahora que se va despertando en el espíritu sevillano la afición á la música, como lo demuestra el gran numero de aficionados que acuden todos los domingos á los jardines de Cristina á oir el concierto, con el recorte en la mano del programa á ejecutarse, publicado con anterioridad por EL LIBERAL, creo que el Ayuntamiento debería poner freno al poco respeto que se tiene á su banda municipal, y al mismo tiempo con sus ciudadanos amantes de la música, á quienes las interrupciones «patosas» les priva de este pequeño placer dominical.

A nuestro parecer, para corregir esto, bastaría el envío de guardias que mantengan el orden y expulsen ó, mejor dicho, alejen de allí á los perturbadores que no estuvieran conformes con las obras que se ejecuten ó estas no sean de su agrado y traten de romper el silencio con que debe escucharse el concierto.

Esperamos desde luego que el señor alcalde nos atenderá en nuestro ruego é impondrá el respeto que se debe á la banda municipal.

Y para terminar, nos dirigimos al señor director de la misma para rogarle encarecidamente que en la confección del programa tenga en cuenta los autores clásicos y á los grandes músicos españoles, en la seguridad de que será del gusto de la mayoría, y al que no le agrade que se marche á otra parte, que ya hallará por ahí un organillo que le haga pasar un rato «delicioso».

Al hacer estas manifestaciones creemos interpretar el sentir de los asiduos concurrentes á los conciertos de la banda municipal en los jardines de Cristina.

J. M. B. y F. R. G.

GULUSMEANDO

La calle Busto Tabera [1]

Varias personas que me honran con su amistad, por mí estimada, y han tenido la tontería de leer la quisicosa que tuve la humorada de pergeñar sobre la calle Fabiola, en la confianza que la buena amistad engendra, sin parar mientes en la afirmación final del predicho articulejo, me instan á que haga otro relativo al subtítulo de estos deshilvanados renglones. Flaco servicio me hacen y en duro trance me ponen, ¡amigos! Pero persuadido de que la confianza tiene recíprocos fueros, que ni se pueden ni se deben rehuir sin menoscabo de la propia amistad, que en tal caso dejaría de serlo, consecuente con tan fundamental principio y en obsequio á los requirentes, procuraré complacerlos, pero á condición—eso, sí—de que no reincidan, porque por esta vez, pase; ¡pero... cuidado con otra!, que dijo la Panchita al soldado. Afrontaré el peligro lo mejor que me sea posible, y pido al azar ponga tiento en la pluma y me saque en bien del apuro.

Así como Fabiola es el eje y personaje central de «La iglesia de las catacumbas», así también el nombre de Busto Tabera «emerge» de otra obra literaria, pero de más enjundia: de la comedia «La estrella de Sevilla», la obra maestra que culmina en las mil ochocientas y pico, trágicas, heroicas, mitológicas, de enredo, de costumbres, de santos, filosóficas y pastorales que escribiera fray Lope Félix Vega Carpio, á quien Cervantes llamó «monstruo de la naturaleza», y del que dijo Quevedo «que era escritor cuyo nombre ha sido universalmente proverbio de todo lo bueno, prerrogativa que no ha concedido la fama á otros hombres», y del que llegó á decirse: «Creo en Lope Todopoderoso, Poeta del Cielo y de la Tierra». Como se ha dicho, «La estrella de Sevilla» es la más famosa comedia del más famoso poeta de habla española, fundador inmortal de nuestro teatro clásico en su más amplia acepción, al extremo que en él entraron á saco Corneille, Racine, Moliere... usurpadores de las más bellas producciones en este género. ¡Y ahora nos extraña que, por ejemplo, Muñoz Seca y su socio plagien escenas enteras de autores noveles que les entregaron obras en consulta!...

El rey de Castilla y de León—1284-1295—Sancho IV «El Bravo», que hizo una visita á Sevilla, quedó encandilado del garbo, donosura y gentileza de las sevillanas. ¡Cristo, qué mujerío...! Sobre todas, una muchachita hermosísima, de tez morena y ojos endrinos y relampagueantes, que encontró á la entrada del paseo de las Delicias. Verla y enardecerse la excitable lujuria de aquel simio, fué todo uno, y así lo comunicó á un compinche, un tal Arias, ducho en tercerías, y terminó preguntándole: ¿La conoces tú?—Sí, contestó el alcahuete—; es doña Estrella Tabera, llamada «La estrella de Sevilla», y que para sus propósitos no había otro medio que colmar de honores á su hermano don Busto, con quien vivía.—Pues tráelo aquí—ordenó el rey, rechupeteándose los labios. Ya en presencia del rey lo recibió muy afable, ofreciéndole altísimos cargos; pero don Busto sólo aceptó el de gentilhombre, añadiéndole que sabía tenía una hermana y que ya la colocaría bien...

El rey, fingiendo se había extraviado, llega á la casa de don Busto y de su codiciada hermana; pero éste, un tanto amoscado por la reticencia á doña Estrella, no lo dejó pasar, y puesto que iba desorientado, lo acompañó á palacio. Pero el azafate logró quedarse rezagado y sobornar á una criada de doña Estrella, que le entrega la llave de la habitación de ésta, y si el rey no entra en el dormitorio de la perseguida débese á que el avispado Tabera velaba en el pasillo, y aunque don Sancho estaba disfrazado, fué reconocido por don Busto; pero fingiendo lo contrario, lo bromeó de lo lindo, teniendo que salir por pies, matando también á la Celestina. Duro, pero merecido castigo á las alcahuetas...

Enfurecido el rey por la forma que tuvo Tabera de zurrarlo, y no atreviéndose á castigarlo directamente, pidió que le llevasen un valiente para que lo pasaportara sin billete de vuelta, y le llevaron á don Sancho Ortiz de las Roelas, noble y gallardo mozo, que ignora la criminosa trama urdida. El rey le entrega un pliego cerrado con orden de que no lo lea hasta llegar á su casa, y que sin excusa alguna ejecute con urgencia cuanto se le manda. Cuando Ortiz de las Roelas leyó el papel quedó turulato, pues se le ordenaba nada menos que asesinara á su entrañable amigo, hermano de su adorada Estrella, de quien era correspondido... Situación horrible y tremenda lucha espiritual... De un lado, el afecto arraigado á don Busto y el amor inmenso á doña Estrella; de otro, la orden bestial del rey. La disyuntiva era desesperante; y, claro, en aquel tiempo y con tal rey, venció éste, y Ortiz, desesperado, loco, mató á don Busto. Dada la alta posición de ambos, el escándalo fué de órdago á la grande. Pero el rey, aún no satisfecho, quiso unir al crimen el escarnio: á la infamia, la falacia, y haciéndose el inocente, ordenó la libertad de Ortiz, y que con su prometida se presentara á él, y los autorizó para casarse; pero ellos, horrorizados de tan bárbara decisión, se negaron rotundamente. La conciencia herida y la dignidad ultrajada rechazaban en ella convivir con el matador, aunque forzado, del hermano que le sirvió de padre; y á él, porque consideraba feroz y brutal el matrimonio con la infeliz sacrificada doña Estrella...

Así termina la hermosa comedia, origen del nombre de la calle motivo de estas divagaciones. Final fieramente inhumano, por la intemperancia de un rey...: el asesinato de un hermano modelo como don Busto Tabera; truncada la vida de una virgen joven y hemosa y agarrotada por el remordimiento la conciencia, hasta entonces invulnerada, del fogoso y amante Ortiz de las Roelas. Monstruoso, ¿verdad que sí?

He aquí, amigos, el por qué del nombre de Busto Tabera á la calle que lo lleva, y de desear es que en su obsesión rotuladora el Ayuntamiento no lo cambie por el de algún «ilustre desconocido»... pues se han dado casos... ¡y cosas!

Antonio Garfia.

(1) Ni Bustos ni Tavera, como dice el rótulo. Respetemos la ortografía de Lope, por anticuada que resulte.

A los maestros y á los cursillistas de Sevilla

Con gran dolor profesional he seguido la campaña recíproca que han sostenido los hermanos de clase y de la que creo poco se ha podido poner en claro y mucho menos beneficio se ha obtenido.

La lucha sostenida me causa mucha más pena cuando observo la poca preocupación de tan humilde clase, abandonando los problemas de capital importancia que se plantean al Magisterio español desde los comienzos de su existencia, y mucho más en los tiempos actuales en que se podían alcanzar algunas reivindicaciones tan necesarias al gremio.

Debemos luchar, sí, y con mucho entusiasmo; pero no fratricidamente, que á nada bueno conduce, y sólo crea el odio entre hermanos que tan unidos debemos permanecer para realizar tan alta y noble misión como nuestra carrera nos impone.

En estos momentos todos los periódicos de provincias, y muy particularmente los de Madrid, nos alimentan nuestro espíritu de maestro con fervientes artículos profesionales y decididos anuncios de reuniones de cursillistas, todos encaminados á buscar fórmulas para resolver los múltiples problemas pendientes en Instrucción Pública y animar á los señores que rigen dicho ministerio para que la primera enseñanza no pase por el estado caótico en que le sería muy fácil caer si sufriera un estancamiento en este período de evolución intelectual en el que el Magisterio debe dar muestras de capacidad y miras elevadas para nivelar su clase y colocarla en el plano que le corresponde, dada la misión tan noble que ejerce.

En esta época de evolución, de regeneración, el Magisterio debe dar pruebas de su mayoría de edad y no gastar tan precioso tiempo en luchas contra sus hermanos de clase.

Es incomprensible lo que en Sevilla ha ocurrido con el Magisterio. En Madrid, creyéndose deficiente la labor que realizaban las Asociaciones de maestros, por separadas, se forma el «Frente único de maestros». En Sevilla, ocurriendo lo mismo, se dividen las Asociaciones y no sabemos con qué fin. ¡Si al menos fuera para luchar en bien de la cultura y de la clase! Admirados, y entonces contarían con un hermano, afiliado incondicionalmente; pero si la lucha se dirige hacia sus mismos compañeros, que si hay que acusarles de algo es de incapacidad evolutiva, entonces tendrán en mí un enemigo irreconciliable los causantes de esta situación, porque, á mi entender, lo que merecen es misericordia y mucha cultura científica que pueda apartar los prejuicios que en su mente creó el estacionamiento y la opresión de voluntades empedernidas y envenenadas por el virus jesuítico.

Los cursillistas de Sevilla, siguiendo por el mismo camino de la humildad, de la inactividad, del sometimiento, de la resignación injustificada, se harán «dignos» de la misma lástima que sus antecesores en el ejercicio de la enseñanza.

Hermanos cursillistas: Es preciso trabajar por el bien de la enseñanza para preparar á nuestros hijos una sociedad más justa y más científica, donde no sea tan fácil el monopolio, el engaño y la suposición, porque nuestros hijos, con muchísima razón, dudarían del cariño de sus padres, que tan escabrosa le dejaban la senda por donde habían de caminar.

A. Voz Pelall.

Maestro nacional en paro forzoso.

Ecos del teatro

La gran tragedia que en este año se inicia, atañe con proporciones de conflicto irremediable á todos los comediantes que, haciendo abstracción absoluta de los postulados de la vida, se han creado una fama de histriones, en el sentido moderno de la palabra.

Hace ya mucho tiempo que el teatro se ha convertido, en España y fuera de la Península, en una lamentabe pista de circo donde los grandes no cedían en nada á los chicos en una loca carrera de carcajadas que vienen á ser un exponente de la máxima estulticia.

Obsérvese. El apaisado de las facciones que provoca la risa comprime el cerebro, impidiéndole pensar, y, al destruir los rasgos fisonómicos propios, afea, uniformizándolo, el rostro noble.

Pero hoy, la alegre inconsciencia de antaño, tan alegre y tan irresponsable, ha dado paso á la meditación, á la preocupación... y es que España piensa.

Y esta nueva modalidad había de reflejarse forzosa é ineludiblemente en el teatro, aunque con el retraso que suele informar la idiosincrasia nuestra.

Primero, habremos de señalar en estos nuevos y modernos cauces artísticos la magnífica gesta del Teatro Proletario que plenamente triunfa en Asturias.—justo es reconocerlo por tirios y troyanos,—los ensayos plausibles de Rivas Cherif en su enciclopédica inquietud, y segundo, los aires de renovación que acaban de aportar el maestro Benavente y los Quintero.

El teatro español está nuevamente en marcha; pero sería ingratitud imperdonable el soslayar la considerable labor de sus más excelsos mantenedores que, en pie firme, no se han rendido jamás ante los ambientes enrarecidos de la más despreciable chabacanería.

Sin claudicaciones, fulgen la diadema de arte de Anita Adamuz. los broches de oro de Margarita Xirgú, lo iconoclasta de Lola Membrives, la elegancia de Irene López de Heredia; de Camila Quiroga, más difusa, de Antonia Herrero. que por ser deja á veces de ser. Carmen Díaz y la Díaz de Artigas van situándose también en el elevado plano que su arte merece.

En el elemento fuerte, habremos de destacar, con toda justicia, á Juan Santacana, verdadero paladín en España de la tragedia y el drama. En este actor excepcional, hay alma, arte y vida. Los Borrás,—don Enrique y don Jaime—siguen siendo los colosos de la dramaturgia en Madrid y Cataluña. Nos abstenemos de nombrar,—lo que, en el lenguaje de todos los tiempos, significa una mención especial—á Vilches, que nos ha abandonado, víctima de posos afectivos que han destruído su vida, pero que, tal vez, como ave fénix, resurja de sus cenizas para volver á ocupar el alto sitial artístico que le corresponde. Ricardo Puga,—tal vez entre los modestos Manuel Coca y otros—es y son puntales del buen teatro como se ha estilizado siempre á lo largo de los siglos desde el tiempo del culto á Dionisos.

La escuela docente, democrática, del teatro está nuevamente en marcha sobre sus rieles de grandeza imperecedera, unidos en comprensivo abrazo autores, artistas y público.

Margarita Astray Reguera.

Vida societaria

Los marmolistas y canteros á los señores contratistas de la localidad

Ponemos en su conocimiento que existiendo en ésta un taller colectivo de la sección de marmolistas y canteros, perteneciente al Sindicato de la construcción, y teniendo unas bases, aprobadas por la patronal y dicha sección, que en su artículo 11 dice que mientras exista personal parado en este gremio queda prohibido traer falcas labradas ni ninguna otra clase de materiales, lo recordamos á los dichos contratistas para evitarles perjuicios que pudieran surgirles.—Por el Comité de sección, el secretario, Manuel G. Borreguero.

Sindicato del ramo de alimentación. Sección gaseosas y hielo

Teniendo necesidad este Comité de dar á conocer múltiples asuntos relacionados con nuestro ramo, os convocamos á una reunión general para el lunes 5, á las ocho de la noche, en el domicilio social, Alcoy, 1 (Centro de la madera), para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta. Nombramiento de cargos. Régimen de trabajo.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

A todos los trabajadores sevillanos.—Organizada por este Sindicato se celebrará una conferencia en su domicilio social, Arenal, 3, el lunes 5, á las nueve en punto de la noche, á cargo del camarada Salvador Caris, con el tema «Tácticas de la Internacional Sindical Roja y significación del Congreso constitutivo de la Confederación General del Trabajo Unitaria».

La fración comunista de vendedores de periódicos protesta contra la autoridad gubernativa al suspender los actos proletarios mientras ha autorizado el banquete al señor Gil Robles.

Gran asamblea antifascista

La Unión local de Sindicatos ha dirigido una convocatoria á todas las organizaciones obreras de Sevilla para una reunión pública que tendrá lugar el martes 6 del presente mes, á las ocho de la noche, en el domicilio social de la Federación de los trabajadores del Estado, Pasaje de Andreu número 4, y en la cual se tratará sobre la realización del frente único para la lucha contra el fascismo.

Las organizaciones á las cuales se ha enviado la mencionada convocatoria son las siguientes:

Federación local de Sindicatos Unicos (C. N. T.): Sindicato único del ramo de la construcción, Comité central, sección albañiles, pavimentadores, saneamientos, blanqueadores, marmolistas, polveristas, decoradores y estuquistas, areneros, ladrilleros, loseteros; Sindicato único del ramo de la madera, Comité central, sección clavadores, aserradores, barnizadores, charolistas, carpinteros, corchotaponeros; Sindicato único del ramo de la alimentación, Comité central, sección vaqueros, hortelanos, campesinos, aceituneras, panaderos, aceiteros; Sindicato de la industria metalgráfica; Sindicato único del ramo textil y fabril; Sindicato de camareros «La Gastronómica», Todas pertenecientes á la C. N. T.

Federación local de Sociedades obreras (U. G. T.): Sociedad de obreros de arbitrios municipales; Sociedad de obreras de la aguja, sección sastras, sección pelliceras y gabaneras, sección modistas; Sociedad de empleados de Industria y Banca, Sociedad de cocineros «La Moderna Culinaria», Sociedad de camareros «La Constancia», Sociedad obrera de construcción «La Edificación», Sociedad de oficios varios. Todas pertenecientes á la U. G. T.

Sindicato del transporte, sección marineros, puerto, carreros, cargadores, cocheros, camionistas, chofers; Sindicato cerámica, sección cerámica, Cartuja; Sindicato de aceituneras, freidores de pescado; Sindicato general de dependientes de bebidas, sección dependientes, sección similares; Sindicato gasistas, electricistas, trabajadores del mercado, pelliceras, electromecánicos, vías y riegos, ramo de la piel, metalúrgico, productos químicos, panaderos, confiteros, La Veloz Ferroviaria. Todas pertenecientes á la C. G. T. U.

También han sido convocadas las siguientes organizaciones autónomas y partidos políticos: Sindicato autónomo de ferroviarios de M. Z. A. Sindicato autónomo de ferroviarios Andaluces, Sindicato de mozos de hoteles, industrias y comercio, Sindicato general de dependientes de Comercio, Sindicato de cerilleras, Sindicato de sombrereros, Sindicato de artes gráficas, Sindicato de cigarreras Nicot, Federación de trabajadores del Estado, Sindicato de obreros de la Aviación, Sindicato de pescaderos, Sociedad de Obras del Puerto «El Destello», Sindicato de vendedores de frutas y hortalizas, Sindicato de vendedores de recova, Sindicato de cortadores de carne y chacina, Sindicato de vendedores de periódicos «El Progreso», Sociedad de obreros de la industria de petróleo, Federación Universitaria Escolar, Bloque estudiantil de oposición revolucionaria, Partido socialista obrero, Juventud socialista, Partido comunista, Juventud comunista, Federación anarquista ibérica, Federación sindicalista libertaria, Comité juvenil de lucha contra la guerra y el fascismo, Amigos de la Unión Soviética, Socorro Rojo Internacional, Sindicato de la industria textil y fabril «La Justicia Social».

Rogamos á cuantas organizaciones sindicales no se encuentren incluídas en la presente lista, se den por invitadas, nombrando sus representantes, que podrán concurrir á la asamblea provistos de las credenciales correspondientes. — El Comité ejecutivo.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Con esta fecha comunicamos á todos que este Sindicato ha solucionado favorablemente lo que había de ser un próximo conflicto con el industrial de bebidas don Manuel Morillo, dueño del «Pasaje de la Europa», sin llegar á la huelga parcial anunciada de todo el personal de la casa por distintos incumplimientos que existían.

El referido industrial ha concedido los doce días de descanso á su dependencia y se dispone á cumplir con todas las cláusulas del anterior contrato colectivo de trabajo, que es lo legal.

Por lo cual queda sin efecto la huelga anunciada para las dieciocho horas del día de hoy.

Sevilla 3 de Febrero de 1934.—El secretario general, Francisco Nieves.

Asociación de aparejadores de obras de Sevilla

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el próximo lunes, día 5 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y á las diez, en segunda, en su domicilio social, calle Lepanto número 7, para la renovación total de los cargos de su Junta directiva y aprobación de cuentas del ejercicio pasado de 1933, así como para dar cuenta de la situación en que se halla en la Cámara de diputados el proyecto de ley regulador de esta profesión, que aprobaron en primera votación en la anterior Cámara Constituyente, y otros asuntos de gran interés para los profesionales.

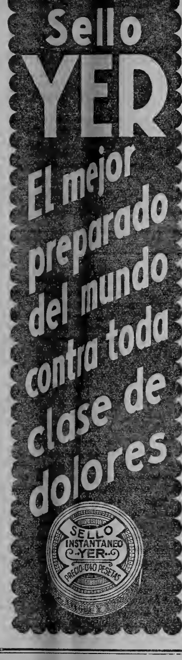
Se ruega la puntual asistencia.—La Junta directiva.

Protestas

El radio 6, célula 2, protesta enérgicamente, en nombre de veinte militantes, de los malos tratos dados al dependiente Francisco Pérez en el cuartelillo de la Macarena.

Igual protesta hace la Cultural Deportiva de dependientes de bebidas (sección deportes).

Este número consta de OCHO páginas



Sociedad pro reivindicación del inválido

A los inválidos de ambos sexos

Ante la situación de desamparo y miseria en que nos encontramos todos los inválidos, por no poder contar en la actualidad con la ayuda eficaz, moral y material de los poderes constituidos, y para poder recabar de dichos poderes públicos y Cortes de la República la ayuda eficaz que necesitamos y una igualdad de trato ante la ley, se ha constituído en Sevilla una Sociedad Pro reivindicación del inválido, á cuya Asociación pueden pertenecer todos los inválidos de ambos sexos, sean ó no del trabajo, y que tengan la voluntad firme de que su reivindicación [illegible] llegue á ser un hecho.

Para que esto sea posible, esta Junta directiva tiene estudiadas las siguientes peticiones que en su día presentará á las autoridades:

Que se cree en Sevilla un Instituto de reeducación profesional.

Que las plazas subalternas del Estado, Diputaciones y Municipios sean desempeñadas por inválidos de ambos sexos que por su capacidad puedan ejercerlas.

Conseguir por todos los medios que estén á nuestro alcance ocupación donde el inválido de ambos sexos tenga garantido el suficiente medio de vida, para poder combatir de hecho á la mendicidad.

Para llevar esto á la práctica se precisa que contemos con una potente y sólida organización, y para esto esta Junta directiva cita á todos los inválidos de ambos sexos á que se pasen por la Secretaría provisional, sita en calle Heliotropo número 8, donde se les informará de lo que deseen saber y se les inscribirá en el censo en formación.

¡Inválidos todos: En nuestras manos está la reinvidicación de todos los inválidos, y no en la esperanza de los que quieran apoyarnos, pues nuestra reivindicación depende de nuestro poder, del poder que le demos á nuestra organización!

Demostremos que tenemos la voluntad firme de luchar por conquistar nuestro bienestar y el de los nuestros, uniéndonos en nuestra organización todos los inválidos de ambos sexos como una sola persona. —El presidente José González.—El secretario, Antonio Agar.

Nota.—Los inválidos de fuera de la capital que quieran inscribirse en el censo en formación pueden hacerlo dirigiéndose al presidente de la Sociedad, enviándole la siguiente relación: Nombre, edad, naturaleza, estado, domicilio, oficio, invalidez; sus causas y tiempo de la misma.

Otra.—La Junta directiva, en nombre de la Sociedad Pro reinvidicación del inválido, invita á todas las Sociedades similares que existen en España á que se pongan en contacto su presidente, para estrechar lazos de fraternidad y estudiar la forma de crear la Federación Española del Inválido.



NOTAS REGIONALES

DOS HERMANAS

Bella Vista y su Ateneo

Como estaba anunciado, el pasado domingo, se puso en escena el cuento infantil de Joaquín J. Fernández, «La muñeca de doña Chimenea».

Este cuento fué estrenado el pasado día 7 con motivo de la fiesta anual de los niños y había despertado gran interés.

La interpretación, muy bien por parte de todos; sobresaliendo Manolito Vega.

Terminada la representación, ocupó la tribuna nuestro distinguido amigo don Manuel Guijarro, que se había ofrecido para un recital de poesías.

Hizo la presentación del recitador, el presidente, don Secundino Aparcero, quien dice que ésta es la primera velada que organiza la nueva Junta directiva, que ha aprovechado el ofrecimiento desinteresado del señor Guijarro.

El señor Guijarro, es un enamorado de las bellas artes, que enterado por las informaciones de EL LIBERAL de la labor á desarrollar, por esta entidad, aún sin conocerla, se ofreció á colaborar á ella,

El señor Guijarro recitó las poesías siguientes: «Estudiante probe», «La vaca en venta», «Inútil». «El niño probe», «La rebuscaora», «El amo» y «El herraero», de Rodríguez Mateos.

«El cantar de la chicharra», «Ara y canta», «La Jurdana» y el «Embargo», de Gabriel Galán, y por último, «Sueño dorado», de Federico Balat.

El numeroso público que llenaba la sala, premió con justísimas ovaciones, al finalizar cada una de dichas poesías, y al terminar fué muy felicitado y despedido muy cariñosamente.

El señor Guijarro dió las gracias por las atenciones recibidas, prometiendo volver muy pronto para otro recital.

Como fin de fiesta, se puso en escena por el cuadro artístico del Ateneo, el sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Coba fina», distinguiéndose en su interpretación la señorita Carmela Jiménez y los señores Miura y Lardín.

Para el próximo domingo se pondrá en escena la comedia de Tellaeche y Navarro, titulada «Viejas leyes».

Merece plácemes la nueva Junta directiva por el incremento y entusiasmo que van tomando los actos culturales que se organizan.

También son dignos de recoger estas felicitaciones los músicos que integran la orquestina, que no tienen descanso, requeridos por las simpáticas muchachas para tocar bonitas composiciones, los que nos hacen pasar una tarde alegre y bulliciosa y recordar tiempos que no han de volver.—Rovana.

ESPARTINAS

Dió á luz felizmente dos hermosísimas niñas, primer fruto de su matrimonio, la distinguida dama de esta localidad doña Amparo García Echegoyán, esposa de nuestro querido amigo don José Díaz Jiménez. y sobrina de los no menos estimados amigos don Félix Echegoyán, secretario del Ayuntamiento, y don Manuel.

Tanto la madre como una de las niñas gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena á las distinguidas familias de Díaz y Echegoyán por tan grato acontecimiento familiar.—Corresponsal.

CORDOBA

Los hurtos de aceituna

La benemérita de Nueva Carteya ha detenido á Francisco Izquierdo Priego, Cristóbal Lotero Ortega y Baldomero Cuadrado Leal, por dedicarse á la compra de aceituna clandestina.

—El gobernador civil ha dado orden á un perito agrícola para que efectúe visita á la fábrica de aceite para ver si la aceituna que en ellas se moltura es de procedencia legítima, y en caso negativo proceder en consecuencia.

—Tenemos entendido que la primera autoridad civil de la provincia ha impuesto importantes multas á los dueños de varios molinos aceituneros que se dedicaban á la compra de aceituna procedente de hurto.

—La Guardia civil del puesto de Rute ha detenido á Juan García Córdoba, su hermano Manuel y José María Sánchez, quienes acordaron montar un negocio para comprar aceitunas hurtadas, aportando cada uno la cantidad de cien pesetas.

Al ser detenidos los dos últimos manifestaron que en el domicilio del primero había depositado seiscientos kilos de dicho fruto, los cuales fueron intervenidos, así como 787 que le ocuparon á los detenidos.

Estos manifestaron que la aceituna hurtada la vendían utilizando guías falsas, y que ellos las compraban á 0,10 el kilo.

Los detenidos fueron puestos á la disposición del Juzgado, así como el fruto intervenido.

Revolucionario detenido

Comunican de Bujalance que la Policía local ha detenido á Juan Rodríguez Muñoz (a) «Juviles», al que se le intervino una escopeta y varios cartuchos, cuya arma y municiones tenía enterradas en su domicilio.

El detenido manifestó que el día 12 de Diciembre último, y armado con dicha escopeta, estuvo entre los revolucionarios cuando se desarrollaron los sucesos en aquel pueblo y que después enterró la escopeta y cartuchos en el lugar han sido hallados.

El detenido, con arma y municiones, ha sido puesto á la disposición del Juzgado especial.

Sensible suceso

En unas obras de reparación de la carretera de Dos Torres á El Viso, el obrero Ambrosio Fernández González conducía una apisonadora, tirada por dos mulos.

Un hijo del citado obrero, de diez años de edad, llamado Celestino Fernández Arévalo, intentó imprudentemente saltar sobre una de las caballerías cuando éstas estaban marchando, teniendo la desgracia de caer entre el rulo y las caballerías, donde quedó aprisionado y horriblemente destrozado, sin que su padre pudiera evitar la desgracia.

En el lugar de suceso se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver é instruyendo las diligencias oportunas.—Viguera.

BOLLULLOS

Después de una pequeña intervención quirúrgica ha dado á luz con toda felicidad, primer fruto de su matrimonio, un hermoso niño la joven esposa del culto maestro nacional y querido amigo nuestro don Enrique Sicilia Sancho.

Tanto la madre como el reciénnacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.—Corresponsal.

CADIZ

Diversas noticias

Al recibir hoy á los periodistas el gobernador civil les manifestó que como se ha incumplido el laudo dictado para la solución de la huelga general en Jerez, había ordenado la clausura de Sociedades y Sindicatos de aquella población, máxime cuando el paro era ilegal.

También manifestó el gobernador que se habían adoptado enérgicas medidas contra la rabia, ya que ocurren muchos casos en la provincia de personas mordidas por animales enfermos. El número de las sometidas actualmente á tratamiento antirrábico en el Instituto provincial de Higiene es el de ocho; en el Loboratorio municipal, 2, y algunas otras en el de Jerez.

—En unión de su hermano y de varios amigos estuvo hoy en Cádiz el jefe regional del tradicionalismo don Manuel Fal y Conde, el cual, después de visitar el Centro de la Juventud tradicionalista, acudió al castillo de Santa Catalina, donde se entrevistó con Sanjurjo.

Por la tarde siguieron para Jerez y Sevilla.

—Esta noche dió varios conciertos en el Ayuntamiento, en la Asociación de la Prensa y redacciones de los periódicos locales, la Tuna Normalista, integrada en su mayor parte por alumnos de la Escuela Normal de Maestros.

Este lucido conjunto visitará San Fernando, Jerez, Huelva, Granada y otras poblaciones, siguiendo luego á Orán, desde donde regresará á Cádiz.

—Dos juicios que estaban señalados para hoy ante el Tribunal de urgencia han sido suspendidos por no haber sido trasladados á esta capital los procesados, que se hallan presos en Jerez y Algeciras.

Ambos procesos se han seguido por el delito de sedición.

—Durante el año 1933, en el puesto de socorro que sostiene en el puerto el Comité local de la Cruz Roja Española, se han prestado los siguientes servicios:

Accidentes diversos, 811; individuos asistidos, 584; curaciones practicadas, 452; vacunaciones, 87; consultas, 565.—Gómez.

SAN FERNANDO

Razonada protesta.—¿El ministro de Marina á San Fernando?—Otras noticias.

La Prensa local ha publicado la razonada protesta que los barberos y peluqueros dirigen al gobernador civil de la provincia, al objeto de que quede sin efecto el acuerdo de los Jurados mixtos, consistente en el cierre dominical, con graves perjuicios para maestros y oficiales.

Los firmantes terminan su protesta diciéndole á la mencionada autoridad que confían en ser atendidos, porque la voz de la justicia está muy por encima de todas las cosas.

—Parece ser que el próximo día 6 visitará nuestra ciudad el ministro de Marina, señor Rocha.

El ministro, según nos dicen, vendrá acompañado por el alto empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval don Manuel Sánchez Caballero.

—En la parroquia de San Pedro y San Pablo se han celebrado solemnes honras fúnebres aplicadas por el alma del que fué en vida nuestro cura párroco, doctor don Antonio Macías Liñán.

El templo vióse concurridísimo de fieles.

Reiteramos á los dolientes nuestro pesar.

—Con toda felicidad ha dado á luz su sexto hijo—un hermoso niño—la joven esposa de nuestro distinguido amigo el comandante de Intendencia de la Armada don Gaspar Núñez Limón.

Que sea enhorabuena.

—Mejora de la enfermedad que sufre la distinguida señora doña María Regla Cano Gay, esposa del médico de la Beneficencia municipal don Benito Alcina Quesada.

Lo celebramos.

—Se encuentra enfermito de algún cuidado el monísimo hijo de nuestro estimado compañero en la Prensa don Juan Antonio Sánchez Caro.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—Completamente bien del mal que le retuvo en cama, hemos tenido el gusto de saludar en la calle al conocido periodista don Gaspar Fernández de León, editor de la interesantísima obra «Guía-Anuario de San Fernando», próxima á publicarse.

Nos alegramos.

—Marchó á Cartagena el practicante de la Armada don Eduardo Ruiz Espiá.

—Regresó de Madrid la respetable señora madre de nuestro alcalde, doña Eloísa Amores.

—Vino de Barcelona don Antonio Caraballo.

—Estuvo en Arcos y Villamartín el procurador y periodista don Enrique Llamas Prieto.—Josecete.

ISLA CRISTINA

Nuevo campo de fútbol

En los rellenos del estero Sur de esta población han dado principio las obras para el nuevo campo de fútbol del Club local Roque Barcia Sporting, cuyas obras serán costeadas por las aportaciones que vienen haciendo los amantes del fútbol.

Felicitamos á los directivos de dicho Club que al fin van á ver realizadas sus aspiraciones de tener un campo de su propiedad, con lo que se verán libres de onerosas tutelas.

Saludo

Después de haber cumplido su servicio militar, saludamos en ésta al joven paisano don Antonio Rodríguez Flores.

¿Una suscripción?

Nos dicen que se proyecta abrir una suscripción para remediar la angustiosa situación en que ha quedado el propietario del motor pesquero «Nuevo Arrogante», Horacio Gómez, después de la salvajada que cometieron los pescadores de Barbate, quemando los aparejos y enseres de dicho motor pesquero, suceso del que nos ocupamos en anteriores informaciones.

Restablecido

Después de haber estado unos días enfermo, hemos saludado en la calle al joven amigo don Manuel Rodríguez Gómez, que se encuentra totalmente restablecido. Nos alegramos.—Méndez.

CARMONA

El pasado miércoles dió su anunciada conferencia en el local de la Casa de la República nuestro querido paisano y director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta localidad don Antonio Palma Chaguaceda, tratando del tema «Presente y porvenir de la Enseñanza», siendo muy aplaudido, terminando el acto haciéndole entrega de un pergamino por el que se le nombraba socio honorario del citado Círculo.

Sentimos lamentar la actitud adoptada por la Directiva del mencionado Círculo, al no permitir la permanencia en el mismo del Corresponsal de este periódico, no obstante haber hecho saber que había sido invitado con B. L. M. por el señor Palma Chaguaceda, de quien no dudamos está al margen de tan arbitraria medida.

—De paso para Córdoba nos vimos honrado con la visita del ilustre general de la Guardia civil don Federico de la Cruz Boullosa.

—Ha dado á luz felizmente una robusta niña la esposa de nuestro amigo don Antonio Nodal, nacida Gracia Rodríguez.

Enviámosle nuestra enhorabuena por tan fausta noticia.

—Procedente de Sevilla ha llegado á ésta á pasar una corta temporada al lado del industrial don Francisco Asencio, nuestro apreciable amigo don Rafael García Patón.

Le sea grata la estancia entre nosotros.

—Tenemos noticias de haber sido nombrado diputado provincial nuestro digno alcalde, don Francisco Rodríguez.

Nuestra más cordial felicitación.

—Para el próximo Carnaval debutará en la plaza de la Pañoleta el valiente novillero Antonio Sal.

—De Málaga ha llegado á ésta para presenciar las fiestas de Carnaval nuestro estimado amigo Mariano Vázquez.

Esperamos que la Corporación municipal ponga atención. vista la proximidad de las fiestas del Carnaval, en la pavimentación del paseo Elías Luna y calles Pablo Iglesias y Joaquín Costa, que circunda al teatro Cerezo y résta le estética á tan hermoso edificio. —Corresponsal.

TOCINA

El día 27 de Enero recibió sepultura en el Cementerio municipal de esta villa la señorita Amalia Rufián Vera, hija del fabricante de harinas del mismo apellido, estimado amigo nuestro.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, al que se asociaron todas las clases sociales de la localidad y gran número de forasteros.

A los innumerables testimonios de pésame recibidos por la familia, unimos el nuestro, muy expresivo y sincero.

—Por noticias particulares sabemos que por los maestros y maestras nacionales se organiza un festival artístico infantil, en el que tomarán parte los niños y niñas de las escuelas, análogamente al celebrado el año anterior con tanto éxito y del que tan buenos recuerdos se conservan por todos.

La noticia ha sido acogida por el vecindario, sin excepción, con gran simpatía, reveladora del entusiasmo que siente por la enseñanza

Nuestra enhorabuena á los señores maestros y maestras nacionales, á los que auguramos un rotundo triunfo que seremos los primeros en celebrar.—Corresponsal.

EL DIA DE HOY EN MADRID

ESCASEZ DE NOTICIAS POLITICAS

La vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla, va perdiendo interés

Madrid 3.—Esta mañana, á las diez y media, se reanudó la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

La vista va perdiendo interés y el público que acude á las sesiones de la misma es muy escaso.

Se da la novedad de que el juicio oral, que venía celebrándose en el salón amplísimo del Supremo, se verifica hoy en la Sala Sexta, de más reducidas proporciones.

El informe de defensa del comandante Martín Naranjo

Empieza el juicio con el informe del defensor del comandante de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo, letrado don Manuel Figueroa.

Afirma éste que su defendido cumplió en todo momento con sus deberes militares y con la disciplina, limitándose en su actuación á cumplir las órdenes del general González, sin analizarlas ni discutirlas, como establece el Reglamento del Arma á que pertenece.

Rebate el cargo que á su patrocinado le hace el ministerio fiscal considerándole como autor del corte de las líneas telefónicas, por ser un hecho cierto y comprobado que la incomunicación se produjo á las seis de la mañana, y esto por orden del Gobierno.

Tan cierto es esto, que el ayudante de Sanjurjo, teniente coronel Infantes, no pudo hablar desde Sevilla con otras plazas andaluzas. Mal pudo, pues, el señor Martín Naranjo interrumpir las referidas comunicaciones, que ya estaban suspendidas.

La actuación de mi patrocinado —sigue diciendo—fué tan sólo la de transmitir las órdenes del Mando en todo momento, por estimarlas legítimas. Cita en apoyo de la tesis que sustenta las teorías de diversos tratadistas de Derecho, entre ellos la sustentada por el auditor señor Ugarte, en las que se dice que el Cuerpo de Estado Mayor exige como principal función la obediencia y lealtad ciega al *Mando de que depende y sirve*.

Recoge las frases del ministerio fiscal cuando dijo que retiraba su acusación contra numerosos procesados porque del resultado de la prueba deducíase que el delito de rebelión caía por su base.

Pues si no hubo delito de rebelión—agrega—, ¿de qué se acusa á mi patrocinado?

Recuerda que el general Sanjurjo fué quien acabó con la guerra de Marruecos, y dice que por esto sólo merece un cálido elogio.

Hace un relato vibrante y emocionado de la vida militar del general Sanjurjo, y recuerda que fueron éste y el general González quienes instruyeron el expediente sobre el desfalco de los dos millones de pesetas en Larache.

Termina dedicando un sentido recuerdo á la memoria del comandante Martín Prast y solicita la libre absolución de su defendido.

Informe del señor Domínguez y Rodríguez de la Cuesta

Comienza su informe el letrado señor Domínguez y Rodríguez de la Cuesta, defensor del teniente coronel señor Valera Conti, quien afirma que su patrocinado se encargó del mando del regimiento el 5 de Agosto, sorprendiéndole, por tanto, el movimiento.

Por otra parte, nada puede exigírsele, pues recibió órdenes contradictorias, dadas unas por el general Sanjurjo y otras por el general de la División y porque cuando el general fué á Sevilla para sofocar los sucesos de Tablada al señor Valera Conti se le encargó por el general Sanjurjo la formación de la columna para ir contra los sublevados en aquel Aeródromo.

Entonces, dice, también se dieron órdenes contradictorias, y él obedeció las de Sanjurjo, que fué como delegado especial del Gobierno.

Informe del letrado Sr. Pérez Aragón

Comienza su informe el letrado señor Pérez Aragón, defensor del teniente coronel de la Guardia civil señor Vera Bejarano, diciendo que la presencia del general Sanjurjo en Sevilla no podía sorprender á nadie, pues hubo una época en la que los Gobiernos republicanos enviaban allí siempre al señor Sanjurjo.

La actuación de su patrocinado fué de disciplina al Cuerpo, y así él fué quien puso un radiograma á la Dirección general de la Guardia civil dándole cuenta de que el general Sanjurjo se había hecho cargo de la Capitanía general de Andalucía, al que se le contestó con otro que decía: «Nosotros, al lado del Gobierno».

Añade que siguió comunicando la situación cada dos horas. Es decir, que en Madrid sabía el Gobierno cómo marchaba el movimiento de Sevilla y que por su representado no se dió ninguna orden que no fuese digna de él.

Hace un relato de los hechos en la misma forma que en días anteriores lo hicieran otras defensas.

Dice que en Sevilla no hubo nada que no significase la obediencia debida á sus superiores.

Si no lo hubo, ¿qué hubiese sido en caso contrario del señor Verea Bejarano?

Lee dos artículos del Reglamento de la Guardia civil que exigen obediencia máxima y discreción absoluta, pues de lo contrario incurrirán en faltas muy graves.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

La defensa del teniente coronel Ransanz

Está á cargo del letrado sevillano señor Blasco Garzón, el cual comienza dirigiendo un saludo á la Sala y elogiando al fiscal de la República, que ha acusado sin saña, pero con justicia.

Dice que tiene que explicar los hechos ocurridos en la bella ciudad de Sevilla el 10 de Agosto.

En aquel día no fueron solo los procesados los que rodearon al general Sanjurjo, sino que en torno suyo, se agrupó más del noventa por ciento de los sevillanos.

Vino la República—agrega—por un procedimiento evolutivo, absolutamente legal, pero antes habíase labrado la revuelta públicamente sostenido en la propaganda la igualdad y la fraternidad y pronto prendió en el corazón andaluz y al venir el nuevo régimen, la conquista se desbordó y Sevilla perdió todos sus aspectos, quedando tan solo flotando en el ambiente el efecto de aquellas propagandas.

La situación conómica creada con motivo de la Exposición, á que nos obligó la Dictadura—esto bien lo proclaman las 1.272 huelgas planteadas durante el mando del señor Sol, creó, repito, una situación extraordinariamente difícil.

En aquella época, y dada la situación que dejo dicha, llegó á la ciudad el general Sanjurjo, el cual puso su espada al servicio de la República, y al decir que iba en nombre del Gobierno hasta las piedras de mi ciudad lo creyeron.

En Sevilla no se sabía nada ni en los centros oficiales ni en los políticos, y ni una palabra hizo sospechar y todos se plegaron al mando que estimaron legítimo.

¿Qué cargo hay contra mi defendido? Porque el teniente coronel *Ransánz era tan sólo el jefe de una* oficina.

Examina todos los aspectos jurídicos del delito de rebelión y dice que éste no se cometió, ya que no hubo el previo concierto de voluntades ni tampoco el de auxilios á la misma, tal como lo determina el artículo 240 del Código de Justicia militar.

Cita artículos de los reglamentos militares y sentencias del Supremo, en las que se da la pauta á la obediencia de los militares.

En brillantes párrafos—como lo ha sido todo su informe—solicita la absolución, no sólo de su defendido, sino de todos los que ocupan el banquillo.

De los sucesos de Agosto en Sevilla no se ha dicho todo y mi voz tiembla al recordar que una autoridad quiso arrasar á Sevilla.

Un pliego del general González

El presidente pregunta al general González si tiene algo que alegar, y éste entrega á la Sala un pliego que se lee y en el cual dice, entre otras cosas, que siempre se opuso al movimiento intentado por Sanjurjo.

Manifestaciones de otros procesados

El señor Rodríguez Polanco se refiere al escrito del general Ruiz Trillo, cuando afirmó en su informe que estaba convencido de que los jefes y oficiales de la guarnición ignoraban el movimiento.

De los demás procesados, sólo el señor Martín Naranjo dice que él cumplió órdenes de sus jefes y que no incurrió en responsabilidad alguna, como lo demuestra el que no se tomó determinación alguna contra él por el general Ruiz Trillo.

La causa queda vista para sentencia, levantándose la sesión á las *tres de la tarde*.

VIOLENTO INCENDIO EN UN ALMACEN DE MADERAS EN EL PUENTE DE VALLECAS. HAY LA CREENCIA DE QUE EL SINIESTRO OBEDECE A UNA VENGANZA

Madrid 3.—Anoche, á las once, recibieron aviso en la Dirección de Seguridad de que en un almacén de maderas establecido en la calle de Dolores Sopeña, 31, Puente de Vallecas, se había declarado un incendio que, desde sus comienzos, adquirió caracteres de extraordinaria violencia.

Dióse aviso seguidamente á los bomberos, que tuvieron que realizar trabajos verdaderamente heroicos para dominarlo, lo que no pudieron conseguir hasta después de una hora.

El edificio siniestrado consta de una sola planta, ocupada toda ella por el almacén que ha sido destruído.

El fuego destruyó cuatro máquinas destinadas á la fabricación de muebles y gran cantidad de madera que se hallaba almacenada.

Se sabe que el negocio se hallaba asegurado.

Al retirarse los bomberos se dispuso que quedase una sección en el lugar incendiado, en previsión de que pudiera reproducirse alguno de los focos. Entre el vecindario del Puente de Vallecas existe la impresión de que el siniestro ha debido ser intencionado, seguramente obedeciendo á móviles de venganza, toda vez que el fuego dió comienzo por diferentes sitios á la vez.

SOBRE LA ASAMBLEA DE LOS FERROVIARIOS

Madrid 3.—La Asamblea de los ferroviarios, reunida en el ministerio de Obras Públicas, lleva muy adelantados sus trabajos, habiendo ya formulado proposiciones sobre los temas que han de ser sometidos á los representantes del Estado en la misma.

Sobre este punto se entabló una empeñada discusión, sin llegarse á un acuerdo, pues los representantes de las empresas no se hayan de acuerdo con los puntos de vista interesados por el Gobierno.

En vista de ello se formulará otra proposición, que, en unión de la redactada por los representantes del Estado, será elevada á la resolución del ministerio en plazo breve.

UN DEBATE POLITICO SOBRE LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 3.—Un periódico anuncia que se va á plantear un debate político para tratar de la actitud y procedimientos de los socialistas.

Probablemente, añade, se planteará en la semana próxima y llevará la voz del Gobierno el señor Lerroux.

UN OBRERO FERROVIARIO SUFRE UN ACCIDENTE, SIENDOLE AMPUTADA LA PIERNA IZQUIERDA

Madrid 3.—Esta madrugada, en la estación del Mediodía, el obrero Francisco González Muñoz hallábase enganchando un transformador, haciéndolo con tan mala fortuna, que tuvo que sufrir la amputación de la pierna izquierda por su tercio inferior.

El estado del mozo de enganche es grave.

EL TRATADO COMERCIAL CON POLONIA

Madrid 3.—Entretanto van perfilándose los estudios de preparación del tratado comercial con Polonia, se siguen las gestiones para lograr del referido Estado un trato de mayor consideración para nuestra naranja, teniendo en cuenta que por el arancel actual es poco menos que prohibitivo, ya que los derechos arancelarios ascienden á 270 pesetas por cada cien kilos.

Las gestiones se hacen sobre la base de una reducción de un cincuenta por ciento de estos derechos, que impide se haga una exportación ordenada de nuestros frutos.

UN MITIN PARA FORMAR EL FRENTE UNICO

Madrid 3.—En el Stádium Metropolitano se verificará mañana á las doce un gran mitin para formar el frente único entre sindicalistas, la F. A. I. y el señor Largo Caballero.

EL JURADO DE SANIDAD EN SEVILLA

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el actual Jurado mixto de practicantes de Cirugía de Sevilla, forme una sección del Jurado mixto de Sanidad en la dicha capital.

La nueva línea aérea Berlín-Sevilla-Canarias-Buenos Aires

Esta tarde llegó á Tablada el avión que hace el viaje inaugural

Esta tarde á primera hora llegó al Aeródromo de Tablada el avión trimotor «Junkers» «D-2.526», que procedente de Berlín, Barcelona y Madrid, continuará mañana haciendo hacia Las Palmas el viaje inaugural de la nueva línea Aérea Berlín-Sevilla-Las Palmas-Buenos Aires.

A bordo del aparato venía el personal técnico que compone la tripulación del mismo y altos funcionarios de la Empresa alemana «Lufthansa».

Fueron recibidos en Tablada por el cónsul de Alemania en Sevilla y representantes de la casa que representa á la citada Compañía en Sevilla.

INFORMACION DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA ACUSACION PRIVADA SOLICITA 23 AÑOS POR CADA UNO DE LOS TRECE DELITOS DE ASESINATO COMETIDOS EN CASAS VIEJAS

Cádiz 3.—El acusador privado en la causa de los sucesos de Casas Viejas, representado por el letrado señor López Gálvez, dice en su calificación que en Casas Viejas se cometieron trece delitos de asesinato, imputables al capitán Rojas, al que le pide 23 años de prisión por cada uno de los delitos mencionados, mas 53 mil pesetas de indemnización para los familiares de las víctimas, y de lo cual hace responsable subsidiario al Estado.

El defensor del capitán Rojas, señor Pardo Ruiz, estima que no es el capitán Rojas el único autor de estos asesinatos, sino que existen otros.

EL CARDENAL SVARREQUI APRUEBA LA CONDUCTA DEL OBISPO SOBRE LAS APARICIONES DE LA VIRGEN DE EZQUIOGA

Vitoria 3.—El cardenal Svarrequi, de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, comunica al obispo de Vitoria, ocupándose del documento publicado en el «Boletín Oficial de la diócesis», que aprueba su conducta sobre las supuestas apariciones de la Virgen de Ezquioga, que trataban de explotar unos cuantos vividores.

Le participa el cardenal al obispo que estima muy oportuno su proceder, dentro de la necesaria prudencia, y le estimula para que siga ejercitando la vigilancia sobre los explotadores de dichas apariciones y que si lo creyera preciso no vacile en acudir á la expresada congregación.

EL TEMPORAL EN LAS COSTAS GALLEGAS

Vigo 3.—Cuando abandonaba el puerto de La Guardia un buque pesquero, á causa de una fuerte racha de viento volcó, cayendo al agua sus tripulantes, que fueron recogidos por varias embarcaciones, que rápidamente acudieron en su auxilio.

Han entrado en el puerto dos remolcadores remolcando á un buque de carga noruego, que había sido desmantelado por el vendaval.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Gijón 2.—La Compañía tranviaria aceptó, al igual que los obreros, la fórmula de arreglo propuesta por una Comisión de concejales, quedando, por tanto, resuelta la huelga.

EL TEMPORAL DE HIELOS Y NIEVES

Avila 3.—Se ha reproducido el temporal de hielos y nieves y un fuerte vendaval ha destrozado los cristales de los edificios de la población, causando daños enormes en el arbolado, así como en el alumbrado público.

EL TEMPORAL EN CASTELLON

Castellón 3.—Hay un imponente temporal de Levante. El oleaje ha inundado la margeleria en una gran extensión.

Han llegado al puerto, de arribada forzosa, muchas embarcaciones, reforzando sus amarras los buques surtos en el puerto.

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE CASTELLON

Castellón 3.—Se confirma el hecho de que la huelga allí existente se ha solucionado satisfactoriamente, habiéndose comprometido el Ayuntamiento á abrir trabajos para resolver la crisis angustiosa que se padece por el elemento obrero.

A tal fin, ha acordado emprender obras de utilidad pública, aportando para ello un capital inicial de 160.000 pesetas.

Mañana serán puestos en libertad los presos gubernativos.

UNA PROTESTA DE LOS ALMACENISTAS EXPORTADORES DE NARANJAS

Alcira 3.—Los almacenistas de naranjas han celebrado una Asamblea, con asistencia de los Sindicatos de exportadores de naranjas, para protestar de la forma caprichosa y arbitraria como se verifica la inspección fitopatológica en la frontera de Irún, que les origina grandes perjuicios.

Acordaron dirigirse á los ministros de Agricultura é Industria y Comercio, solicitando que dicha inspección sea justa é imparcial, y que de no ser atendidos cerrarán los almacenes, paralizando la exportación de esta primera riqueza nacional.

EL TEMPORAL DE NIEVES EN LEON

León 3.—Esta mañana la capital apareció cubierta de nieve. Un poco avanzada la mañana, volvió á nevar, aunque en menor proporción.

La temperatura ha descendido considerablemente, reinando un frío muy intenso. En la montaña la temperatura es de 24 grados bajo cero

TEMPORALES EN CORUÑA

Coruña 3.—Sigue el imponente temporal en toda la costa.

Todos los vapores de la flota pesquera han entrado de arribada forzosa.

Las olas han destrozado el malecón del puerto de Riazor.

También en Puerto Cariño las olas han barrido los muelles y las escolleras en construcción.

Todos los trenes llegan con gran retraso.

OTRA VICTIMA DE «LA MALDICION DE TOUT-ANK-AMEN»

Boston.—Ha fallecido el profesor Albert Lythgoe, director de la sección de arqueología del Museo metropolitano de Nueva York.

Comentándose que el citado profesor fué uno de los que visitaron la tumba de Tout-Ank-Amen, se recuerda que desde hace algún tiempo se quejaba de algo que no sabía explicarse y que él mismo definía como «una misteriosa maldición».

MANIOBRAS MILITARES EN RUSIA

Varsovia.—Las maniobras militares de invierno en la Rusia soviética tendrán lugar en los distritos fronterizos de Vitebsk y de Polok y se desarrollarán en presencia de M. Vorochiloff, comandante supremo del Ejército ruso y de los agregados militares extranjeros.

EL JAPON Y LA GUERRA

París.—Tomamos de un diario del Japón:

«El día y la hora de la guerra ruso ó sino-japonesa ú americano-japonesa sonará en el instante preciso en que la población nipona, pletórica, encuentre delante de ella un obstáculo infranqueable para su expansión.»

UN SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO HACIA AUSTRALIA

Melbourne.—Las Compañías aéreas francesas, inglesas y neerlandesas han organizado un servicio de transporte hacia Australia con motivo de las ceremonias del centenario del Estado de Victoria.

CATASTROFE A BORDO DE UN VAPOR

Shanghai.—Un vapor, envuelto en llamas, ha naufragado en el Yang-Tsé-Kiang. Ciento setenta y cinco turistas que se encontraban á bordo han perecido ahogados ó carbonizados.

Un barco acudió en su auxilio, pero sólo pudo salvar á algunos pasajeros.

GRAVES INUNDACIONES EN LA CHINA

Shanghai.—Frecuentes inundaciones continúa devastando las provincias de Tché Lí y de Honan.

Según referencias oficiales chinas, numerosos pueblos han sido barridos por las aguas, pereciendo millares de personas.

LA ESTADISTICA DEL PARO EN FRANCIA

París 3.—La estadística oficial del paro publicada hoy regula en 332.966 el número de parados, ó sea 2.222 menos que en la semana anterior.

EL EX PRESIDENTE CESPEDES HA SIDO NOMBRADO EMBAJADOR EN ESPAÑA

Habana 3.—El ex presidente Céspedes ha sido designado para el cargo de Embajador de Cuba en España.

La líder nacionalista Flora Díaz Parrado ha sido nombrada primer secretario de dicha Embajada.

CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

Tolousse 3.—El Tribual del Alto Garona ha visto esta mañana la causa seguida contra el español José Sevilla, de cincuenta y ocho años de edad, que en primero de Octubre pasado mató de un tiro de revólver á un compatriota apellidado Longuera, el cual le debía determinada cantidad de dinero.

Sevilla, una vez cometido el hecho, intentó suicidarse, para lo cual pretendió volar su domicilio con dinamita.

El tribunal le ha condenado á trabajos forzados á perpetuidad.

ATENTADO CONTRA UN PATRONO

Coruña 3.—Anoche, á las diez, cuando salía de un cine el patrono contratista de obras Julio Rodríguez, que iba escoltado por dos policías, le salieron al paso tres individuos que le hicieron tres disparos, hiriéndole en un costado.

Consiguieron huir dos de los pistoleros, y el otro fué detenido.

Las heridas que sufre el contratista son de importancia.

LA SITUACION EMPEORA EN CUBA

Habana 3.—Han estallado siete bombas de gran potencia.

La huelga general se agrava y las fuerzas navales yanquis abandonan la isla.

MANIFESTACION DISUELTA

París 3.—A la salida de diversas reuniones organizadas por los chofers de taxis, actualmente en huelga como se sabe, unos cinco ó seis mil intentaron organizar una manifestación.

Los grupos fueron dispersados por los policías, que practicaron quince detenciones.

ENTRE POLICIAS Y COMUNISTAS

Postdam 3.—Cuando eran conducidos para el Tribunal de Postdam, han intentado huir cuatro comunistas.

Se entabló una lucha entre los agentes y los detenidos, resultando muerto uno de éstos.

También resultó un agente de la Policía gravemente herido.

EL PAPA DICE QUE EL NACIONAL-SOCIALISMO ES ENEMIGO DE LA PAZ

París 3.—El diario «L'Intransigeant» dice que su enviado especial ha logrado una interviú con Su Santidad, y hablando de la paz y de los males que sufren as naciones ha dicho que la paz no es un estado de hecho, sino que es más bien producto de la voluntad.

El nacional-socialismo es enemigo de la verdadera paz, porque está lleno de exageraciones y de falsedades.

LA CORONACION DE PU YI

Pekín.—La fecha para la coronación de Pu Yi, como emperador de la Manchuria, ha sido fijada para el día 15 del mes de Marzo.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones celebra mañana domingo, á la una de la tarde, tirada ordinaria.

Se encuentra en período de franca convalecencia un hijo de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación don José M. de Puelles.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el consejero de Estado don Rodrigo F. y García de la Villa.

Del frío que hace

Hasta en la región levantina han caído abundantes nevadas

Por causa de la nieve están interceptadas varias líneas férreas y hay algunos trenes detenidos

Madrid 3.—Sobre toda la Península cruza una ola de frío que hace que la temperatura sea extremadamente cruda, hasta en las regiones de clima invernal más templado.

En casi todas las provincias el termómetro ha descendido del cero, registrándose en la provincia de Teruel hasta 16 grados bajo cero y 19 en la Sierra de Albarracín.

Temperaturas iguales se han registrado en las provincias de Burgos, Huesca y otras del Norte.

En toda la zona asturiana han caído abundantes nevadas. El puerto de Pajares se encuentra obstruído por la nieve y los trenes en ruta bloqueados.

También la nieve ha interceptado las comunicaciones por caminos y carreteras.

Entre los trenes detenidos por las nieves está el correo de Madrid á Asturias, en el que viajaba el ex ministro señor Rico Avello, que ha tenido que regresar á Oviedo.

De Alicante comunican que ayer nevó intensamente en aquella población, cosa rarísima allí, donde la temperatura en el invierno se mantiene á un promedio de 16 á 18 grados sobre cero. Ayer, el termómetro marcó cuatro grados sobre cero.

También nevó en Murcia y Cartagena.

En Avila las nevadas son intensísimas y el termómetro ha marcado 14 grados bajo cero.

Las noticias de León y Bilbao acusan igualmente enormes temporales de nieve. Otro tanto ocurre en Santander, á donde no han llegado los trenes detenidos por las nieves.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES
LOS QUINTERO

El estreno de una obra de los insignes sevillanos es siempre un gran acontecimiento; ¡qué no será cuando el público ha leído que esta obra ha sido juzgada por la crítica como lo más logrado que han escrito en estos últimos años y que el público la ha acogido en Madrid con el más caluroso entusiasmo!

«Cinco lobitos» ha sido concedida por sus autores, en exclusiva para Andalucía, á la compañía de la ilustre actriz que luce estos días en Cervantes su arte extraordinario.

Será Sevilla, después de Madrid, la primera ciudad de España que conozca esta primorosa comedia, fruto lozano del ingenio inagotable de sus autores. Anita Adamuz y sus huestes la ensayan con cariño y entusiasmo.

Ha sido señalado el estreno para el próximo lunes 5, y se hacen gestiones para que los Quintero lo honren con su presencia.

CINE AVENIDA

A las cuatro

Sección Infantil con regalos

Películas cómicas, el sonoro en colores «Papá Noel» y la extraordinaria producción americana «Sobre la pista del oro».

Desde las seis y media,

Se fué mi mujer

TEATRO LLORENS

Hoy domingo
«LA FIESTA DEL REY COL»
Dibujo en colores hablado y cantado en español.
Y la superproducción Fox «PEREGRINOS»
por Henrietta Crosman.
Secciones á las 4.
Vermut, á las 6'30.
Noche, á las 8'30.

LA CASA FOX
presenta hoy en el
CINE ESPERANZA
A
Catalina Bárcena
MONA MARIS
LUIS ALONSO
Y
JUAN TORENA
en su obra cumbre
Una Viuda Romántica
En español

SALON IMPERIAL

Hoy domingo, desde las 3, reestreno en Sevilla de la interesantísima película hablada en español «LAS DOS HUERFANITAS» por Rosine Derean.

Funciones para el domingo 4




A las 4, 6'30 (vermut), 8'45 y 10'45, «Todo por el amor». Lunes, el mismo programa desde las 6'15.

TEATRO CERVANTES.—A las 4, «Sevilla, la mártir». Vermut de moda, á las 6 y 1/2, «La verdad inventada», de Benavente. Noche, á las 10 y 1/2, «La Malquerida», creación de Ana Adamuz.

Lunes: A las 10 y 1/2, «Cinco lobitos», estreno, de los Quintero.

CINEMA DELICIAS.—A las 4, infantil, con regalo de una gorra de jockey con cada entrada. «En los campos» (dibujo), «Tarjetas postales» (revista), «El Espantasiete» (muda, por Charles Chasse), «Nochebuena» (dibujo en colores) y «La prometida de mi marido». Butaca numerada, una peseta; anfiteatro, 0'60. Desde las 6 y 1/2, vermut, numerada, estreno «¡A casarse muchachas!», hablada y cantada en español. Butaca, dos pesetas; anfiteatro, una. Desde las 9, «¡A casarse muchachas!», hablada y cantada en español. Butaca, 1'50; anfiteatro, una.

Lunes: Desde las 6 y 1/2, «¡A casarse, muchachas!», hablada y cantada en español.

CINE LUMBRERAS.—A las 2 y 1/2, sección infantil. Desde las 4 y 1/2, «Soy un fugitivo», por Paúl Muni, el mejor artista de la pantalla. Grandioso éxito.—Lunes, «Soy un fugitivo». Durante los días de Carnaval grandes bailes de máscaras, magnífica orquesta de ocho profesores seleccionados.

CINE JAUREGUI.—Sección infantil extraordinaria á las 4, y desde las 4 y 1/2 por secciones en el salón preferencia, y en el general desde las 6, con la película Paramount, hablada en español, «La isla de las almas perdidas», por Richard Arlen y La Mujer Pantera. Completará el programa «Buenos días», por Imperio Argentina, en español.

CINE FLORIDA.—Por secciones, desde las 4 y 1/2, «Una viuda romántica», por Catalina Bárcena, en español. A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalos. El lunes, «Una viuda romántica», en español, por Catalina Bárcena.

CINE ESPERANZA.—2 y 1/2, «La ley del revólver», por Tom-Tyler. Desde 4 y 1/2, por secciones, «Una viuda romántica», por Catalina Bárcena y Mona Maris. En español. Reestreno en Sevill.

TRIANA CINEMA.—Tarde, infantil, de 3 á 6, «A sangre y fuego». Noche, desde las 6 y 1/2, el emocionante drama en español «Esclavitud».

SAN LUIS.—La fantástica película «Zombie, ó la legión de los hombres sin alma» y fin de fiesta por el formidable ilusionista mago Wu-Li-Chang, el mejor de los presentados hasta hoy en Sevilla. Exito sin precedente. Lunes, este formidable artista presentará al público de Sevilla su formidable experimento la decapitación de un hombre vivo. Precios ordinarios.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EL CABILDO DE AYER TARDE

Un debate sobre las concejalías vacantes

Bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, se reunieron ayer tarde los concejales en Cabildo.

Aprobación del acta : : :

Leída por el secretario, señor Gallego Burín, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Declaración de urgencia :

Seguidamente declaróse la urgencia de dos dictámenes: uno de la Comisión de Personal, presentando las bases para provecr mediante concurso-oposición las plazas de capataces segundos de limpieza pública, riegos y baldeos, y otro de la de Paseos y Jardines relativo á la adquisición de materiales con destino á los automóviles de los servicios del ramo, y una moción del alcalde relativa á la designación de un representante del Ayuntamiento para que continúen las negociaciones entabladas con la Sociedad Anónima de Construcciones y La Veneciana, S. A., para el pago le las obras que estas entidades realizaron en el edificio municipal de la calle Montes Sierra.

El orden del día : : : :

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión, excepto uno de Hacienda proponiendo la reforma de las ordenanzas fiscales para la exacción del arbitrio por apertura de establecimientos y del de industrias callejeras y ventas en ambulancia, del que no pudo tratarse por no haber concurrido número suficiente para ello.

Sobre el dictamen declarado urgente presentando las bases para proveer mediante concurso-oposición las plazas de capataces segundos de limpieza, propuso el señor Jiménez Gómez que del Tribunal formen parte concejales de todas las minorías.

El señor La Bandera se mostró conforme, designando el señor Jiménez Gómez, por la de Acción Popular, al señor Galnares.

El señor García de Leaniz propuso, por su parte, que fuesen designados para dichas plazas aquellos dos funcionarios que las vienen desempeñando.

Se aprobó el dictamen, acordándose, á solicitud del señor Casas, dar un voto de confianza al alcalde para que él designe á los concejales que han de formar dicho Tribunal, de acuerdo con las minorías.

Las vacantes de concejales : : : : : : :

Terminado el despacho ordinario, el señor Casas hizo ver la falta de colaboración que tiene el alcalde, y pidió que todas las vacantes de concejales sean cubiertas, á fin de que todos unidos, con el mismo entusiasmo, trabajen en favor de solicitar del *Gobierno la necesaria ayuda económica.*

Dijo que no quería compartir la responsabilidad de que el Gobierno tenga que disolver el Ayuntamiento por inepto y falta de actividad.

El señor La Bandera dijo que á sus noticias no ha llegado la de que el Gobierno tenga idea alguna contra este Ayuntamiento.

Examinó el aspecto legal de la cuestión, y dijo que á los concejales que falten se les debe aplicar la ley sin consideración alguna.

El señor Fernández Ballesteros afirmó que no ha habido un Ayuntamiento como el actual que de manera tan legítima ocupe sus puestos, ni otro que haya tenido tanta inestabilidad.

Hizo ver la poca asistencia que presta la minoría radica al alcalde.

Intervención del alcalde :

El señor Muñoz Rivero dijo que es el alcalde de todos y que hasta ahora no tiene motivo de queja alguna respecto de la asistencia de todas las minorías.

Cuando me falte esa asistencia—agregó—presentaré la dimisión de este cargo, por el que on tengo ninguna apetencia.

También dijo que no tenía conocimiento de que exista el pensamiento por parte del Gobierno de disolver el actual Ayuntamiento.

El señor Casas se congratuló de estas manifestaciones, hechas también con anterioridad por el señor La Bandera.

El señor Jiménez Tirado dijo que sólo la hipótesis de que sea destituído este Ayuntamiento le indignaba y que no podía creer que esto ocurriese, estimando que el rumor haya sido lanzado por una imaginación calenturienta.

Agregó que si hay falta de concejales debe recurrirse á la ley.

El señor López Martínez suscribió las primeras frases del señor Casas, y pidió al alcalde que se reuniese seguidamente la Comisión de Incompatibilidades

Se sumó á este último ruego el señor García y García.

El señor La Bandera manifestó que no solamente no han llegado á sus oídos los rumores de que ha de ser sustituído el actual Ayuntamiento sino que lo creía un absurdo, que él no puede suponer que ocurra.

Estimó que el rumor á que se aludía debía haber sido lanzado como una maniobra de baja política.

El señor Fernández Ballesteros aludió al 10 de Agosto, y se promovió un diálogo entre este capitular, el señor La Bandera y el señor Casas.

Este dijo que es falso que hubiera pedido al gobernador el 10 de Agosto que detuviera á un familiar del señor La Bandera. A lo que éste replicó que no tenía ningún familiar sobre el que pudiera caer ningún estigma.

Justificó la falta de asistencia de concejales á los Cabildos por la duplicidad de cargos que muchos de ellos tienen.

Agregó que no ha oído proferir ninguna queja contra el actual alcalde, y que lo que sucede es que ninguna minoría tiene la capacidad numérica suficiente, teniendo el alcalde, el actual y sus antecesores, que vivir del apoyo de todas las minorías.

El señor Fernández Ballesteros dijo que si existía en el Ayuntamiento suficiente capacidad para poder recabar el auxilio económico del Gobierno, debía declararse que la Comisión nombrada para estudiar la fórmula á fin de obtener el dicho auxilio, debía continuar su labor con toda autoridad y entusiasmo.

El paso superior de la Enramadilla : : : : : :

El señor Fernández Ballesteros hizo un ruego sobre el proyecto de un paso superior en la Enramadilla, lamentando que por la falta de atención del Ayuntamiento á los problemas urbanísticos no haya sabido hasta ayer que la referida obra va á ser realizada por el Estado.

También se lamentó de que por dicha falta de atención á tan importantes problemas no se hubiera llevado á cabo con antelación el desplazamiento de las vías y estación de San Bernardo, con lo que se hubiera beneficiado el paro y acrecentado el valor de los terrenos, en bien del Municipio.

Final de la sesión : : : :

Y luego de otras consideraciones y comentarios relativos al importante problema de la urbanización hechos por el señor Fernández Ballesteros, y de otros ruegos formulados por los señores García de Leaniz y García (don Tomás), se levantó la sesión, muy cerca de las ocho y media de la noche.

SOCIEDAD

De Barcelona, donde han pasado temporada, regresaron las señoras de Fontanals y Larrañaga, nacidas Isabel y Carmen Seras.

Se encuentra enferma la marquesa de Villamarta-Dávila.

En breve contraerán matrimonio en Madrid una bellísima señorita perteneciente á una aristocrática familia de la sociedad madrileña y un joven sevillano, hijo de un ex ministro y que actualmente ejerce la carrera diplomática en una zona internacional.

En la iglesia de la Concepción, en Madrid, se ha celebrado el bautizo del primogénito de los señores de Oliva y Mack (don Andrés).

Ayer mañana tuvo lugar en la iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes la boda de la encantadora señorita María de la Caridad Díaz Urmeneta, sobrina del ex alcalde don Nicolás Díaz Molero, con el distinguido joven don José Luis Gallego Góngora.

Bendijo la unión el beneficiado y administrador del mencionado Asilo, don Jerónimo Gil Alvarez, actuando de padrinos la madre de la novia señora viuda de Díaz de Urmeneta y don Leandro Díaz de Urmeneta.

La feliz pareja marchó á Córdoba, desde donde continuarán á otras capitales.

En las Arenas (Bilbao) ha dado á luz una niña la esposa de don Juan Aguirre.

Para el día 5 del corriente han sido fijada la boda de la señorita Lolita Pérez de Rada, hija de la marquesa de Zabalegui, con el subsecretario de Estado, don José María Doussinague.

ACCION POPULAR

Los actos de hoy domingo

Como tenemos anunciado repetidamente, en la mañana de hoy se celebrará la II Asamblea provincial de Acción popular. El acto tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, comenzando á las diez y media de la mañana.

En el expreso de Madrid llegará á Sevilla el jefe nacional de Acción popular y jefe de la minoría popular agraria, don José María Gil Robles, á quien acompañan los señores Lúcia, Aizpún, marqués de Verger y conde de Peña Castillo.

El señor Gil Robles, como es sabido, presidirá el acto organizado en honor de los diputados de la minoría popular agraria por Sevilla y su provincia.

La comida, en que este homenaje ha de consistir, tendrá lugar en el Frontón Betis, á la una de la tarde. Al final ofrecerá el acto el jefe provincial, conde de Bustillo; contestarán dos diputados aún no designados, y cerrará el acto el señor Gil Robles, quien pronunciará un discurso, que se espera con verdadera expectación.

Con motivo del homenaje á sus diputados, y siguiendo su costumbre de actos anteriores, Acción popular ha repartido entre los necesitados de Sevilla una abundante limosna de pan.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia : :

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, reunida en Tribunal extraordinario, vióse esta mañana el sumaro seguido contra Manuel Martínez Calvillo y Antonio Pérez Romero, asusados de tenencia ilícitas de armas.

Según los hechos que relata el representante de la ley en su informe, el primero de los procesados dejó al otro un revólver, en concepto de garantía, para responder de un préstamo de doce pesetas, que el llamado Pérez Romero le hizo.

El fiscal, señor González Mariño, modifica las conclusiones provisionales que presentó á la Sala, de resulta de un careo celebrado entre los procesados, rebajando la pena á su grado mínimo, ó sea cuatro meses y un día.

Las defensas, encomendadas á los competentes letrados señores De la Vega y Royo González, impugnaron en sus respectivos informes por la absolución de sus defendidos.

El defensor de Antonio Pérez Romero rogó al Tribunal que se oigan las declaraciones de cuatro testigos que se hallan en los estrados, y los cuales pueden responder de la moralidad de su patrocinado.

El presidente hace una breve aclaración á dicha petición y dicho letrado renuncia á la declaración de los mismos.

Terminadas las pruebas, la Sala suspende el juicio por cinco minutos para que delibere el Tribunal, cuyo fallo es de acuerdo con la petición fiscal.

Hurto : : : : : : :

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, se vió el proceso seguido contra Antonio Herrero Fayola, acusado de hurto.

El representante de la ley, señor González Mariño, solicitó para el acusado la pena de seis años de prisión mayor.

El defensor, señor González Navas, en un elocuente y sentimental informe, solicitó del Tribunal la absolución de su defendido.

Verificadas las pruebas, modificó el fiscal sus conclusiones, dejándolas reducidas á dos años y un día de prisión correccional, por considerar que no existió grave abuso, sino un simple abuso de confianza por parte del procesado.

Quedó conclusa para sentencia.

Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 70 á 70 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Ojeada semanal

El mercado de aceites de Sevilla durante la semana que fina hoy se ha desarrollado con una gran flojedad en las operaciones, habiéndose realizado muy escasas transacciones por el retraimiento de los compradores, y que tiene su fundamento en la paralización de la exportación.

La oferta, sin que sea numerosa, es suficiente para cubrir con exceso lo limitado de la demanda, y en opinión de muchos, si este estado de flojeda se prolonga no tendría nada de extraño que en la próxima semana los caldos perdieran algunos reales.

Con motivo del decreto del Gobierno del Uruguay, y cuya vigencia comenzará á partir del primero de Marzo próximo las mercancías españolas importadas por aquel país sufrirán un aumento en los aranceles, mientras tanto no tenga efectividad el acuerdo comercial hispano-uruguayo de 30 de Junio de 1933.

Con esta medida se crea á nuestros exportadores de aceitunas y aceites una situación harto difícil, y que desde hace tiempo viene padeciendo por el bloqueo de nuestra divisa.

Celebraríamos muy de veras que el Gobierno atendiese las justas peticiones de nuestros exportadores, que afecta á millares de obreros y á uno de los principales productos de la riqueza andaluza.

La nueva línea aérea Berlín-Sevilla-Las Palmas-Buenos Aires

La llegada del avión "Relámpago" que hará el trayecto Berlín-Sevilla.—Hoy á primera hora saldrá el trimotor "D-2526" que servirá el trayecto Sevilla-Las Palmas.

Según adelantamos en nuestra edición anterior, ayer, á las dos de la tarde, aterrizó en el Aeródromo de Tablada el gigantesco avión trimotor «Relámpago», de la Compañía alemana «Lufthansa», que en viaje inaugural de la nueva línea aéreo postal, Berlín-Sevilla-Las Palmas-Buenos Aires, ha cubierto el primer trayecto de la misma.

El viaje, según manifestaron los tripulantes del magnífico aparato, ha sido felicísimo, pues salieron de Sttugart á las nueve de la mañana hicieron escala en Barcelona, en cuyo Aeródromo de Prat se detuvieron durante buen rato y continuaron directamente el viaje á nuestra capital, llegando á Tablada, como decimos, á las dos de la tarde.

El viaje de Sevilla á Las Palmas, segundo trayecto de la línea, estará servido por el trimotor Junkers «D-2.526», de cuyas características ya hubimos de ocuparnos con motivo del reciente viaje de pruebas realizado. Dicho avión saldrá de nuestro Aeródromo de Tablada hoy por la mañana, próximamente á las siete. En Las Palmas se encuentra ya otro aparato, que enlazara con este, haciendo el viaje hasta el gigantesco vapor «Westfalen», que servirá de punto de enlace en medio del Atlántico.

Esta línea en principio transportará solamente correspondencia y en los aparatos, que reúnen todos los adelantos conocidos hasta la fecha, sólo viajará la tripulación de los mismos, reducida á un piloto, un mecánico y un radiotelegrafista, todos expertísimos y de la mayor garantía.

Estos aparatos son del tipo Junkers J. U. 52, equipados con tres motores B. M. W. de 525 caballos de fuerzas, con hélices metálicas y de marreur para la puesta en marcha. Disponen de aparato completo de radio de onda corta y larga, siéndole posible actuar aún estando parado el avión. Cuenta también con una perfecta instalación goniométrica. Pueden transportar diecisiete pasajeros; pero en el trimotor que ha de efectuar el recorrido Sevilla-Las Palmas con un trayecto efectivo de 1.700 kilómetros, para mayor seguridad del servicio han sido sustituídos los espacios que se destinan á pasaje por dos depósitos supletorios de gasolina.

Pesan los aparatos nueve toneladas y media y pueden desarrollar una velocidad comercial de 240 kilómetros por hora, contando con un dispositivo especial que les permite aminorar la velocidad hasta noventa kilómetros por hora. La velocidad para el aterrizaje es de setenta kilómetros.

Los aparatos están construidos de duraluminio acanalado, formando una gigantesca cruz.

Probablemente mañana regresará de nuevo á Barcelona y Berlín el avión «Relámpago», llegado ayer, y que está destinado á cubrir dicho trayecto.

El «D-2.526», que saldrá en la mañana de hoy para Las Palmas, regresará á nuestra capital el lunes, según parece.

Este servicio trasatlántico, de tan extraordinaria importancia, se hara quincenalmente.

CRONICA DE SUCESOS

Cinco individuos, pistola en mano, asaltan un obrador de confitería y destrozan gran cantidad de golosinas

A última hora de la tarde se presentaron en el obrador de confitería establecido en la calle Santa María de Gracia cinco individuos, pistola en mano, que obligaron a los operarios que allí se encontraban á abandonar el trabajo y á refugiarse en una habitación.

Los asaltantes se dedicaron á destrozar cuanto había en el obrador, volcando varios lebrillos llenos de frutas en almíbar y unos tableros en los que estaban colocados gran cantidad de pastelillos

Los individuos, después de cometido el hecho, se dieron á la fuga, marchándose unos por la calle Vargas Campos y otros por la de Martín Villa.

El dueño de la confitería, don Carlos Hernández Nalda, se presentó en la Comisaría general, denunciando el hecho.

También fueron llevados á la Comisaría varios de los operarios y operarias que se encontraban en el obrador, mostrándoseles el álbum de maleantes, reconociendo á algunos de ellos.

Con estos detalles la Policía seguramente procederá á la detención de los autores del hecho.

Según se dice, el motivo del asalto á la confitería es porque en ella se confeccionaban los postres del banquete que se celebrará hoy por la mañana en honor de Gil Robles.

La guardia de Asalto disuelve un pequeño grupo de manifestantes

Ayer tarde intentaron manifestarse por varias calles del centro unos grupos de individuos.

La guardia de Asalto se presentó en los lugares donde los manifestantes se agruparon, disolviéndolos fácilmente.

No se realizaron detenciones.

La Guardia civil detiene á los autores de un robo

La brigadilla á las ordenes del comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena detuvo anoche á Roberto Prieto Valverde y Manuel García Sánchez, autores del robo de varios relojes en una tienda de la calle O'Donnell.

También fueron detenidos como cómplices Domingo Gallego y Luis Machado.

Los cuatro han ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

El brigada Rebollo recuperó también los objetos robados.

Detención de varios maleantes

Por el personal de la brigada de investigación criminal han sido detenidos los siguientes individuos: Félix Berzunce Núñez, Manuel Campos Pozo «Campitos», Manuel García Ruiz «El viejo aguador», Francisco García Gutiérrez, Francisco Pérez Castellanos, Manuel Vidal Pérez, Daniel Illesca Cruz, Manuel Prada García «El Pradilla», Agustín García Pilares «El Agustín» y Andrés Jiménez Rus.

Del conflicto estudiantil

Sobre una supuesta carta del presidente de la F. U. E.

Anoche recibimos la visita del presidente de la F. U. E., don Luis Contreras Serra, para advertirnos que habíamos sido sorprendidos en nuestra buena fe al insertar como suya una carta firmada «J. Contreras», en la que se daba la noticia de su dimisión, y al mismo tiempo se hacían determinadas apreciaciones sobre la marcha de la entidad.

Nos ruega hagamos público que dicha carta es apócrifa, é inexacta la noticia de su dimisión, y completamente falsas las apreciaciones que en la misma se le atribuyen, lo que se apresura á hacer público, para desvirtuar en lo posible el efecto que con dicha carta apócrifa se pretende buscar en la clase escolar.

Igualmente por miembros de la Sección de Derecho de la F. U. E. se nos ruega hacer público que es también falsa la nota protestando de la actuación del ministro de Instrucción pública.

= EL CINE =

"Todo por el amor".-Coliseo España

Bajo la dirección experta de Joe May se ha logrado una deliciosa película, en que juegan admirablemente todos los elementos técnicos de que el cine dispone en la actualidad.

La movilidad extraordinaria de sus numerosas escenas, en que se unen la originalidad y el acierto, y el elevado mérito del tenor Kiepura, que acompaña á una excelente voz y una magnífica escuela de canto el arte de un consumado actor.

La presentación de la obra es irreprochable y la interpertación, á cargo del aludido cantante y de la bellísima actriz Claudie Cleve, con Lucien Baroux y Pierre Brasseur, excelente.

«Todo por el amor» es, en realidad, una de las producciones mejores del moderno género, y así en fotografías como en sonidos puede catalogarse entre las mejor logradas.—C.

UNA BODA

En el templo parroquial de San Vicente se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita Isabel Rojas Martínez con nuestro querido amigo don José Gómez Alonso.

A la ceremonia concurrieron muchas de las amistades de ambas familias.

Fueron padrinos don Manuel Martín Cuevas y doña Sofía Gómez Perdiguero.

Testigos, don Ramón Parrilla Alonso y don Saturnino Martín Prieto.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron al domicilio del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Córdoba y Madrid.

Federación republicana de izquierdas

En el día de hoy se han reunido las representaciones de los partidos republicano radical socialista independiente, republicano federal, izquierda radical socialista y Acción Republicana, acordando la constitución de la Federación republicana de izquierdas en esta ciudad.

Ha establecido su domicilio en calle Hernando Colón, 32, habiendo dirigido una circular á todas las organizaciones de la provincia comunicándoles este acuerdo y encareciéndoles recojan las aspiraciones de todos los afiliados á estos partidos en pro de la Federación, constituyéndola en sus respectivos pueblos y ciudades.

En breve se organizarán actos públicos para propagar ese ideario y fomentar la unión de todos los verdaderos republicanos.

CUESTIONES VITALES

La difícil situación de varias industrias sevillanas

Un escrito de numerosos obreros afectados por la grave crisis

Se nos envía para su publicación el siguiente escrito:

«Sr. Director del diario EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Le quedaríamos muy agradecidos si nos hiciese el favor de publicar en su periódico el presente escrito.

Ya que en las sesiones de Cortes los diputados por Andalucía no se unen para interpelar al Gobierno sobre la urgencia en resover asuntos de mucho interés para esta región, como los Tratados comerciales con el Uruguay y Argentina, queremos levantar nuestra voz para que el Gobierno y la opinión pública sepan la horrible situación que estamos atravesando.

La inmensa mayoría de los trabajadores andaluces dependemos de la exportación del aceite y de las aceitunas, y llevamos más de dos años sin que los Gobiernos ó las Cámaras dicten disposiciones para remediar el hambre en Andalucía, que se agrava de una manera asustante.

Las industrias metalgráficas de envases, las de cajonería, están trabajando solo un día ó dos cada semana, y lo mismo pasa en los almacenes de aceite, aceitunas, en el puerto y en las industrias en general, porque todas en Sevilla dependen de la producción olivarera.

¿Acaso no tiene el Gobierno soluciones para este problema? Si el Tratado con el Uruguay beneficia á la región andaluza y perjudica á unos señores aspirantes á ganaderos, creemos que el Gobierno puede cancelar en términos medios.

Es preciso que este estado de cosas termine de una vez. No creemos nosotros que sea más interesante el discurso de un señor diputado que el hambre que agobia á esta región andaluza. No podemos suponer que el año 34 sea peor que el 33; ó es que es cierto el refrán que dice: «Todo tiempo pasado fué mejor.»

Ya que se tiene el propósito por los señores diputados andaluces de pedir al Gobierno auxilio económico para Sevilla, que se una esta petición nuestra: queremos que las Cortes se preocupen de nuestras necesidades, porque no podemos aguantar mas. No pedimos más que auxilie á nuestras industrias; no pedimos más que trabajo.

De usted atentos y agradecidos.—José Palacios, Manuel Vázquez Rivera, Eugenio Sánchez, M. Domínguez, Manuel Delgado, José Mateo Martínez, Manuel Villalobo, Antonio Fernández, M. Casademunt, José López, Francisco Espinosa, Manuel Delgado, Manuel Escobar, José María Romero, José Pérez, José Jurado, Francisco Cambriles, Antonio Antolino, Rafael G. Tejada, Antonio Martínez, José Rivera, José Zaya, Antonio Pérez, Manuel Cañete, José M. Hurtado, Francisco Moreno, Miguel Zaya, A. Zafra, Emilio G. Junio, Juan Moreno, Emilio López, Rafael Cañete, Carlos Lucién, José Vélez Pérez, F. Camacho, Emilio Fernández, Antonio Zafra, Laureano Perea, Candelaria López, Juan Martínez, Rafael Herencia, José Muñoz, Antonio Toro, Antonio Santana, Miguel González, S. Manchado, R. Zayas, Diego González, Daniel Silva, Antonio Sánchez Juan Gómez Soto, Miguel Martínez, José Corriente, Francisco Morales, Juan Carlos González Paulino Murillo, José Martínez, Eduardo Mallén, Manuel Ramos, Salvador Sironi, Diego Bautista, Francisco Vázquez, Juan Bellido, Antonio Moreno, Manuel Castaño Fernández, Damián Indiano Gallardo, Antonio Martínez Martagón, Antonio Partida, Pedro Gómez, Ricardo Arroyo, José Ruiz, Manuel Ramírez, Fernando Ariza, Mannel Pantioco, Luis Fernández, Francisco Fernández, José Bohórquez, Rafael Leal Velázquez, Antonio Caraballo, Alfonso del Valle. En representación del puerto: Francisco Palacios, Antonio Palacios, Francisco García, Juan Sevillano, Juan Galán García, Juan García Núñez, Lucas Pardo Molinedo y Juan García Galán. En representación del ramo de la madera: Manuel Martínez, Hipólito Sánchez Antonio de la Rosa Pérez, Plácido Pacheco, Rafael Hidalgo, José Jiménez, José Torrejón, Mannel Valle, Ramón Navarro, Juan A. Oliver Delgado, Antonio Elías, Francisco Silva y José Navarro.

GOBIERNO CIVIL

La reglamentación del cultivo del algodón

El gobernador civil al recibir anoche á los periodistas les dijo que en la tarde de ayer trataron de manifestarse, en la plaza del Pan, unos individuos llamándose comunistas, aunque no eran tales, que fueron disueltos por la Policía.

Añadió el señor Díaz Quiñones que había adoptado todas las medidas de seguridad para garantizar el orden público en el banquete que se celebrará al mediodía en honor de Gil Robles.

Después nos dijo que en el ministerio de Agricultura se habían ultimado los detalles referentes á la reglamentación del cultivo del algodón en esta provincia, y que en la semana próxima quedarán nombrados los agentes en los pueblos para proceder á la contratación.

Dadas las condiciones excepcionales y de garantía en que se lleva á cabo este asunto, estimo fundadamente que podrán ponerse en cultivo muy cerca de las cincuenta mil hectáreas, puesto que, según mis noticias, se fija el precio por kilo, en el algodón de primera, de 1,30; en el de segunda, de 1,10, y en el de tercera, de 0,70.

Además se darán premios para el colono que mejor cultive y el que más producción obtenga.

Con este cultivo intensivo se conseguirá, además de una gran producción, que se aminore casi en su totalidad el paro obrero, por lo cual el señor Díaz Quiñones, en su próximo viaje á Madrid, gestionará la rapidez en este asunto, que reportará extraordinarios beneficios á la capital y á la provincia.

NOTICIAS

Marchó anoche en el expreso á Madrid don Ricardo Roxas Solís, marqués de Tablantes.

Llegaron anoche en el rápido de Madrid don Manuel de Pineda Romero y don Francisco Barrionuevo.

— Gripe —

Marchó á Granada y á «Mata Bejid» (Jaén) la distinguida señora doña Aurora Torres, viuda de Quiñones, acompañada de su hermosa y bellísima sobrina Rosalía Rodríguez Torres.

El próximo lunes, á las nueve y media de la noche, un grupo de socios del Centro cultural «Tertulia del Arenal», dará un concierto en el local social del mismo.

— Administración Principal de Correos de Sevilla —

El «Boletín Oficial de la Provincia» anunciará en breve concurso para dotar de casas á las estafetas de Lebrija y Villamanrique, siendo conveniente á los propietarios de fincas en dichas poblaciones conocer los detalles del citado concurso.

Sevilla 3 de Febrero de 1934.—El administrador principal, Francisco Pérez Delgado.

Samana Santa

El Cabildo de la Hermandad de la Macarena, acuerda la salida de la cofradía

Anoche en la iglesia parroquial de San Gil celebró Cabildo la Hermandad de la Sentencia de Cristo y Nuestra Señora de la Esperanza (Macarena).

Presidió el acto el cura párroco de dicho templo y director espiritual de dicha Hermandad, don José Arias Burgos; el hermano mayor, don Manuel Aguilar Luque; el mayordomo, don Fernando Sánchez López, y el teniente hermano mayor, don José Monge Bernal, y demás individuos que integran la mesa de la popular cofradía.

El secretario, don Segundo Montes Huidobro, dió lectura al acta del Cabildo anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El hermano mayor, señor Aguilar Luque, dió cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de la Federación de hermandades, en la cual, él, en nombre de la Hermandad, propuso lo siguiente:

Primero. Que por el Gobierno se consideren días festivos Jueves y Viernes Santo.

Segundo. Que se entregue á la Federación de hermandades el importe de lo que se recaude por el arriendo de sillas de la carrera oficial, así como lo que se recaude por palcos y plateas de la Plaza de San Francisco, para lo cual el Ayuntamiento facilitará el material idóneo.

Tercero. Que se prohiba el tránsito rodado en la carrera oficial de las cofradías, á las horas del desfile; que los agentes de la autoridad custodien los «pasos», así como el orden público.

El diputado á Cortes y hermano, señor Monge Bernal, pronunció sentidas frases, enalteciendo el fervor de los macarenos, y proponiendo que que se votara la salida de la Hermandad conforme á los puntos aprobados. Después de breves intervenciones, se procedió á la votación, pronunciándose por la salida ciento cuarenta y seis hermanos y en contra once. A la terminación, se dieron numerosos vivas á la Virgen Macarena, cantándose saetas.

El acuerdo ha producido júbilo en Sevilla. La banda de la Centuria recorrió el barrio.

MUNICIPIO

Delegación municipal inspectora de panadería

Por la venta de pan falto de peso han sido multados los industriales panaderos siguientes:

Francisco Fernández, Guzmán el Bueno, 12.

Manuel García, Alcalá de Guadaira.

Antonio Lara, Julio Antonio, 19 (Cerro del Aguila).

Antonio Pérez, Mairena del Aljarafe.

Pedro Sanabria, Alcalá de Guadaira.

El pan intervenido, como de costumbre, fué donado á diferentes Centros benéficos.

El delegado de panadería, Pedro Romero Llorente.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA SEPARACION DE LOS DIPUTADOS MAURISTAS.—EN ESPERA DE LO QUE RESUELVA EL COMITE PROVINCIAL.—EL DIRECTOR DE PRISIONES A HUELVA.

Anoche regresó de Sevilla, donde pasó la tarde, el gobernador civil, señor Malboyssón.

* * *

Se espera la llegada del director general de Prisiones, que hará una visita á la Cárcel de esta capital.

* * *

Continúan los comentarios entre los políticos alrededor de la separación del partido maurista de los señores Cano López y Pérez de Guzmán.

Hemos hablado con un significado miembro del partido, y nos dijo que hay que esperar la resolución que tome el Comité provincial, en vista de lo ocurrido.

Mostróse reservado, añadiendo que hasta no conocer el acuerdo del partido, no es ocasión de hablar.

* * *

Estuvo en ésta nuestro buen amigo el industrial de La Palma don Rafael Pérez Rodríguez.

—Mañana llegará un grupo de ajedrecistas de Ayamonte para celebrar un torneo con aficionados de la capital. Entre aquéllos viene el notable jugador y médico don Ramón Berrones.

Muy pronto vendrá de Sevilla el campeón, don Juan Manuel Fuentes, que jugará una partida colectiva contra aficionados de Huelva.

—En el Gran Teatro hubo anoche función de cante flamenco.

Tomaron parte el Niño de León y Rengel, que fueron muy aplaudidos.

El notable guitarrista Niño de Huelva fue muy ovacionado por su admirable labor.

—La Cámara de Comercio ha designado al vocal don Manuel de la Corte Gutiérrez para que la represente en la Junta de Obras del Puerto en sustitución de don Lázaro Pérez Hernández.

—El ilustre pedagogo don Manuel Siurot ha dado varias conferencias doctrinales en Bilbao, siendo muy aplaudido y felicitado.

—Ha sido bautizado un hijo del maestro nacional don Juan Galdón Díaz.

Fueron padrinos los abuelos paternos, don Ramón Galdón y su esposa, doña Luisa Díaz, representados en el acto por la bella señorita Pilar Gómez y don José Silverio.

—El Orfeón Onubense celebra esta noche un baile y concurso de máscaras.

—Dicen de San Juan del Puerto que un billete del número 10.557, agraciado con el tercer premio, lo adquirió en Sevilla el industrial de dicho pueblo don Diego Tirado Rebollo, repartiéndole en pequeñas cantidades entre sus clientes.

—Se halla en ésta el médico de la Cristina don Antonio de Sandi.

—Ha fallecido un hijo pequeño de nuestro estimado amigo don Manuel García Cascales, á quien damos el pésame.

—Ayer nevó en varios pueblos de la sierra de Aracena y del Andévalo.

Hoy ha subido el termómetro. Cielo nublado. Vientos Norte y Noroeste.

Pepe de la Rábida.

Vida societaria

Agrupación Socialista de Sevilla

La Agrupación Socialista de Sevilla avisa á todos sus afiliados y simpatizantes que desde el día 20 del pasado se encuentran expuestas en el patio central de la Plaza de España, las listas electorales vigentes y las manuscritas remitidas por el Ayuntamiento á la Jefatura Provincial de Estadística, para que hasta el día 12 puedan hacerse las reclamaciones sobre inclusión, exclusión, cambios de domicilios, rectificaciones, etc.

Es deber de todos comprobar si están debidamente incluídos en las mismas para poder hacer la reclamación en caso contrario.

También se advierte á todos los afiliados, sin excepción alguna, que para deponer en el expediente electoral, día de haber, liquidación de sellos y otros asuntos de mucho interés, deben pasar por esta secretaría, calle Santa Ana, 11, Casa del Pueblo, cualquier día, del 5 al 9, de cuatro á seis de la tarde ó de diez á doce de la noche. En la Asamblea ordinaria del día 10 se exigirán á los que no cumplan este deber sanciones que estén de acuerdo con la gravedad de los momentos presentes.

Protesta

La Bolsa de Trabajo del Sindicato de bebidas y similares protesta de los malos tratos que se le dan á todos obreros, y especialmente á los de bebidas, en el cuartel de la Macarena, habiéndose obligado á Francisco Pérez á hacerse responsable de un delito que no ha cometido.

Asimismo protestamos enérgicamente de la subida de las subsistencias injustamente.

Un escrito de los presos comunistas

En nombre de los 49 presos comunistas en la cárcel de Sevilla, hemos recibido un escrito, protestando de la conducta que se sigue con ellos en la prisión provincial, en la que se llega incluso á castigar que un preso hable á otro en voz alta, según se afirma en el citado escrito, agregándose que entre los presos políticos se mezclan á profesionales de la provocación.

Hace un llamamiento á todos los trabajadores y á los presos políticos y sociales de España, para que protesten de esta conducta.

Protestas

Firmado por un grupo de obreros hemos recibido un escrito protestando de la detención del obrero Jorge Chamorro, negando que sea cierta la versión que se ha dado sobre los motivos de su detención, según la cual, repartía hojas clandestinas.

Niega estos extremos, alegando que la detención se verificó en su domicilio durante la madrugada, y pide la libertad del detenido.

Un escrito de la Unión local de Sindicatos

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«El Comité Ejecutivo de esta Unión local de Sindicatos, reunido en el día de hoy, ha acordado hacer pública su más enérgica protesta contra la política de represión llevada á cabo por las autoridades contra las organizaciones sindicales y el partido de clase de los trabajadores, el partido comunista, al mismo tiempo que se dan facilidades á la patronal para cometer toda clase de desafueros, y se autoriza la provocación que significa para las masas populares sevillanas el banquete del domingo día 4, en el Frontón Betis, organizado por los monárquicos de hace tres días republicanos de hoy, campeones y organizadores conscientes del fascismo, los opopresores agrarios, en honor de su jefe, Gil Robles.

Una vez más hemos de hacer constar que estamos dispuestos á defender el desenvolvimiento legal de todas nuestras organizaciones; pero que, siguiendo por el camino emprendido, el señor gobernador nos niega todo derecho á actuar á la plena luz del día, prohibiendo las asambleas de nuestros Sindicatos, como ha ocurrido últimamente con los carreros, é impidiendo que nuestros manifiestos se publiquen, no seremos nosotros los que retrocedan ante estas medidas, sino que, actuando en el terreno á que se nos lleve, trabajaremos y lucharemos siempre, con plena razón y derecho, por la defensa de los intereses colectivos de nuestros afiliados.

Identificada esta Unión local de Sindicatos con el mitin de frente único que el domingo debía de celebrar el partido comunista, eleva su más enérgica protesta por la suspensión del mismo é invita á todos los trabajadores á luchar prácticamente porque este mitin sea autorizado, y al mismo tiempo suspendidos los actos de provocación fascistas como el banquete de Gil Robles y Compañía, teniendo en cuenta que sólo los trabajadores, por medio de la lucha activa, podrán imponer el respeto á sus organizaciones, y sólo ellos pueden y deben actuar contra el fascismo, impidiendo actos como el de mañana.—El Comité Ejecutivo.»

Los peluqueros-barberos

El Comité del Sindicato único de barberos, peluqueros y similares nos envía un escrito, en el que advierte á sus afiliados de determinadas maniobras que se pretenden poner en práctica contra las bases de trabajo, y les recuerda que no hagan otros trabajos que los que figuran en las citadas bases, cuya estricta observancia aconseja.

Sindicato del transporte.—Sección Puerto.—(C. G. T. U.)

Con el salón abarrotado de obreros se celebró la anunciada asamblea de los trabajadores del puerto.

Puesta á discusión la cuestión del censo profesional, se acordó que si por el Jurado mixto, y al cerrar éste se pretende dejar en la calle á antiguos obreros del puerto, se declare la huelga general del gremio, facultando á la directiva para que presente el oficio de huelga en el momento oportuno.

Al mismo tiempo se acordó pedir al Sindicato del transporte que con la mayor rapidez convoque á una asamblea general del mismo, para tratar de este asunto y de la huelga en perspectiva del gremio de carreros.

También se acordó que la huelga se desarrolle, además de por lo dicho, por la implantación del turno, como estaba establecido, para los trabajos de barcos, por el aumento de jornal como compensación al aumento de personal habido en el puerto, y por el respeto á nuestras antiguas condiciones de trabajo.

Por último se acordó dar ingreso en nuestra organización á los nuevos obreros que vienen trabajando en el puerto, y que en una próxima asamblea se determine cuándo es llegado el momento de cerrar la admisión de socios.

En medio de un gran entusiasmo y con vivas á la organización y á la lucha, se da por terminada la reunión.—La Junta de sección.

Una nota de la Juventud Socialista de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Como el compañero Hermenegildo Casas, según las declaraciones que ha publicado la Prensa, pudiera interpretar ó dar á entender que el deseo de los disgustados son su actitud es de verlo conducirse de una manera grosera, descortés ó mal educada, ó que por el contrario nosotros así queremos conducirnos, afirmamos:

Primero: Que para ser socialista no ha hecho falta nunca ser tales cosas, sino conocer, sentir y querer las ideas socialistas.

Segundo: Que para ser dirigente socialista, con la responsabilidad del actual momento revolucionario, y que se caracteriza por la culminación de la lucha de clases—y es esto lo interesante para un socialista—, toda relación de reflejo cordial con representantes del actual Gobierno, que calificamos todos los socialistas, sin excepción, de semifascista al menos, es... contraproducente, pues los jóvenes por una parte y el partido por otra declaran no tener cordialidad de ninguna clase con la burguesía y los principales representantes que sostienen el sistema burgués.

Y tercero: Que entendemos que no ha sido la Juventud socialista solamente, sino la clase trabajadora toda la que ha visto con disgusto la actitud de Hermenegildo Casas, precisamente en estos momentos de ello con á que otros elementos con «frente único obrero, dando lugar con ello á que otros elementos conducta.

Y esta última razón fundamentalísima, ha sido la que impulsó á la Asamblea unánime de la Juventud socialista, y no de la Agrupación como por error ha dicho la Prensa madrileña, á mostrar su disgusto con la actitud del citado Hermenegildo Casas.—Por el Comité, El secretario.»

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el domingo 4 de Febrero, á las once y media de la mañana, en el paseo de Cristina.

La hora se cambia solamente para este concierto, por tener que asistir la banda al festival-beneficio de la Asociación de la Prensa que se celebra por la tarde en la plaza de toros.

Primera parte

1.° ¡Olé! (pasodoble), Jiménez.
2.° La princesa del dollar (vals), L. Fall.
3.° Honey (fox), Irvin.
4.° Tosca (fantasía), Puccini.

Segunda parte

1.° Rienzi, Wagner.
2.° Air de Ballet, Massenet.
3.° La Dolores (fantasía), Bretón.

AÑO XXXIV — NUM. 12.460 — DOMINGO 4 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 3 de Febrero
Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 8,5
Mínima. . . . . (bajo cero). 0,8

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY
San Andrés Corsino, ob.
JUBILEO.—Pqa. de Sta. M.ª Magdalena

La unión de izquierdas

Según el "Heraldo", anoche se llegaría a la formación del frente único republicano

Madrid 3.—Dice el «Heraldo» esta noche que como remate de las conversaciones que han venido celebrando los partidos republicanos de izquierda se habrá llegado á la formación del frente único.

Don Marcelino Domingo publica manifestaciones en dicho periódico, diciendo que el partido radical socialista independiente, lejos de oponer dificultades para la formación del frente único republicano, ha sido el organizador de estas conversaciones.

Una consecuencia de las gestiones para formar el frente único de izquierda será un gran acto público de propaganda, que se celebrará, sin fecha determinada, pero muy próximamente, y en el que intervendrán seguramente los oradores que tomaron parte en el mitin de izquierda de Barcelona; esto es, los señores don Marcelino Domingo, don Manuel Azaña, Casares Quiroga, Prieto y una personalidad de la Esquerra no designada todavía.

Extranjero

Nueva crisis del Gobierno francés

París 3.—Las entrevistas ministeriales a que ha dado lugar el Consejo de ministros celebrado esta mañana han provocado los rumores mas diversos.

Se afirma que los ministros de Guerra y de Hacienda han manifestado deseos de presentar la dimisión.

El primero justifica su actitud con la probable negativa del presidente de la Policía del Sena de aceptar el cargo de Residente francés en Marruecos.

Lo ocurrido en el Consejo de ministros

París 3.—«Le Matin», en su edición de hoy, publica los siguientes detalles acerca del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

El señor Frot propuso que fuera jubilado el señor Chiappe.

Los señores Fabri y Pietri protestaron, amenazando con su dimisión.

El señor Daladier ofreció entonces, como medida transaccional, nombrar al señor Chiappe Residente general de Marruecos.

El Consejo terminó aprobando esta designación, y se creyó que no pasaría nada más; pero esta esperanza no se realizó, y por la tarde los señores Fabri y Pietri entregaron definitivamente su dimisión al señor Daladier, que ha sustituído al ministro de la Guerra con el señor Boncourt.

De este modo el problema político queda resuelto con una orientación hacia la izquierda, y lleva de nuevo al Gobierno los votos de los dos grupos socialistas y la misma amplia mayoría parlamentari que tenía el Gobierno Chautemps.

Los sustitutos de los dimisionarios

París 3.—El señor Boncourt ha aceptado la cartera de Guerra que le ha ofrecido el señor Daladier.

Para la sustitución del señor Pietri en el ministerio de Hacienda se cita al señor Palmade.

El señor Marchandoau, de quien también se había hablado para la misma cartera sólo ha aceptado la de Presupuestos.

La cartera de Hacienda la desempeñará un parlamentario de izquierda que se encuentra actualmente en provincias, y cuyo nombre no se conocerá oficialmente hasta mañana.

El señor Daladier ha decidido, por otra parte, no nombrar sucesor del señor Dousian, secretario de Estado de Estudios técnicos, también dimitido.

El señor Chiappé rechaza el cargo de Residente general

París 3.—En una carta dirigida al señor Daladier, el señor Chiappe, que fué nombrado Residente general en Marruecos, rechazo el puesto para que había sido designado.

LOS TAXISTAS DE PARIS PERSISTEN EN LA HUELGA

París 3.—La Confederación de chofers de taxis ha celebrado en la Bolsa del Trabajo una reunión en la que aprobaron una orden del día proponiendo la continuación del movimieto de huelga, en tanto no se eximan á los chofers del pago del nuevo impuesto sobre la gasolina.

Por su parte, el sindicato unitario del partido comunista ha encarecido persistir en el movimiento huelguístico.

Con motivo de la reunión se trató de formar una manifestación publica, acudiendo para disolverla fuerzas de la gendarmería.

De la colisión entablada resultó un capitán herido.

Los agentes hicieron veinte detenciones.

NUEVOS INCIDENTES EN CUBA

Habana 3.—Ha surgido el primer conflicto entre el presidente Mendieta y los obreros extremistas con motivo de la devolución á sus dueños de las fábricas de la Compañía cubana de electricidad.

Los extremistas se manifestaron tumultuosamente y realizaron diversos actos de violencia.

EL FRENTE UNICO

Opiniones de destacados miembros de organizaciones obreras y partidos políticos sobre la formación de un frente único proletario

Madrid 3.—Los periódicos se ocupan de los trabajos de los socialistas, que tienden á la formación del frente único proletariado.

Don Ramón Lamoneda, presidente de la Federación Gráfica Española y secretario de la minoría parlamentaria, considera muy conveniente la formación del frente único, cuyo objeto es apoderarse del poder político para realizar sus concepciones económicas.

El ex diputado comunista señor Balbontín dice que los jefes socialistas se resistirán á la formación del frente único; pero que irán á él si los bárbaros de la caverna intentasen una nueva valentía monárquico-fascista.

Un afiliado á la C. N. T. declara que dicha organización no tiene jefe y que el pleno nacional de regiones marcará en breve la ruta á seguir.

Don Teodomiro Menéndez ha dicho lo siguiente: ¿Frente único? Desde luego cuanto antes; pero en el principio de este camino está la suspensión de toda lucha entre nosotros. El frente único está en principio entre las masas, y en general, también entre los dirigentes; pero aún hay gentes que para mí están vendidas á la burguesía, que realizan campañas violentas, llegando á la difamación contra los dirigentes obreros. Hay que suprimir, por lo menos suspender, toda lucha entre los proletarios.

Luego hay que señalar un fin concreto al movimiento.

¿Cuáles son esas finalidades? Conquistar el Poder político.

¿Y qué organización se había de adoptar luego? ¡Ah! eso ya veríamos. Yo creí que los trabajadores podíamos darnos por muy conformes con un Estado socialista. Es decir, podemos darnos por contentos con tener el Poder en nuestras manos. Esto, ya digo, que es cuestión para verla despacio, y ahora no es ocasión de entretenernos en discutir y que lleguen los perros.

El señor Ruiz Funes ha dicho que la democracia no ha agotado todas las posibilidades, y no razón, por tanto, en pensar en métodos de acción directa.

Don Eduardo Ortega y Gasset, de la izquierda socialista, exalta la próxima realidad de un gran partido republicano que reanude el camino de la revolución democrática, y recuerda á los socialistas que la obra común no sólo no ha terminado, sino que apenas si fué iniciada.

INFORMACION DE PROVINCIAS

A causa del intenso frío menudean las nevadas y la interrupción de las comunicaciones

Pamplona 3.—Aunque sin graves consecuencias, son numerosos los accidentes de automóviles registrados estos días á causa del temporal de nieves.

Todas las carreteras están interceptadas por la nieve y se han suspendido todos los servicios de viajeros por la parte de la montaña.

Los trenes llevan varias horas de retraso.

En el puerto de Ibañeta se encuentran bloqueados por la nieve cuatro camiones.

En Pamplona, en la casa de socorro, han sido curados varios individuos á consecuencia de caídas y resbalones.

UNA CHISPA DESTRUYE UN FARO

Cartagena 3.—El temporal de nieve y vientos ha causado destrozos.

Una chispa eléctrica ha destruido totalmente el faro del Cabo de Palos. Resultó un herido.

Para prestar auxilio á los buques fuera del puerto salieron un submarino, un cañonero y dos remolcadores.

De arribada forzosa han entrado diversos buques.

COPIOSAS NEVADAS

San Sebastián 3.—Los trenes siguen llegando cubiertos de nieve. Todas las montañas de la provincia aparecen asimismo completamente nevadas.

DIFICULTADES EN EL TRAFICO

Bilbao 3.—A consecuencia de haberse recrudecido el temporal de nieve, tanto en las líneas ferroviarias como las de carretera se hace el tráfico con grandes difultades.

A causa del estado de las calles por la gran nevada en la madrugada, se han registrado numerosos accidentes.

¡19 BAJO CERO!

Teruel 3. — El frío es espantoso. La temperatura ha llegado á 19 grados bajo cero.

INTENSA NEVADA EN TETUAN

Tetuán 3.—A consecuencia de la inmensa nevada que ha caído, la población presenta un aspecto fantástico.

La nieve alcanza en algunos lugares quince centímetros de altura. Hoy amaneció despejado con un intensísimo frío.

DIFICULTADES EN LAS FAENAS DE CAMPO

Archidona 3.—El frío es intensísimo. Las faenas del campo se hacen penosísimas.

EL TRAFICO PARALIZADO

Lugo 3.—En el pueblo de Vegadeo ha caído intensísima nevada, paralizándose el tráfico de los coches de línea.

UN HOMBRE MUERTO DE FRIO

Ferrol 3.—En la carretera de Betanzos ha sido encontrado muerto de frío Baldomero Carrasco.

La población está totalmente cubierta de nieve.

IMPORTANTE ATRACO

Barcelona 3.—Esta noche, en la casa Simó, en la calle de la Diputación, penetraron cuatro individuos armados de pistola, que, después de intimidar á los empleados, se apoderaron de 6.800 pesetas, y huyeron.

GOLPEAN A LA DUEÑA DEL ESTABLECIMIENTO Y SE LLEVAN EL DINERO

Barcelona 3.—Esta noche, cuando Mercedes Toluga; dueña de un establecimiento de pollería y huevos, situado en la calle Robador, se disponía á cerrar, entraron varios individuos, que la golpearon hasta derribarla, y se llevaron cuanto dinero había en el local.

Los atracadores desaparecieron.

Se ignora la cantidad robada.

FUERTE TEMPORAL

Barcelona 3.—Continúa el fuerte temporal de Levante en el mar. El vapor correo «Jaime I» ha llegado con cinco horas de retraso á Mahón sufriendo una penosa travesía.

EL CONFLICTO DE JEREZ

Jerez 3.—En las reuniones que se vienen celebrando para solucionar el conflicto de los arrumbadores, no se ha llegado á un acuerdo.

La fórmula propuesta por el delegado del ministerio del Trabajo no ha sido aceptada.

EL PARO FORZOSO

Cartagena 3.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas, dando cuenta el alcalde del alarmante estado del paro forzoso, especialmente en la cuenca minera.

Se ha nombrado una Comisión, que recabará aportaciones mensuales para aliviar la situación, consistente en medio jornal de los obreros que trabajen y un día de los empleados, además de donativos de entidades patronales.

ASALTAN UNA OFICINA Y SE LLEVAN EL DINERO

Bilbao 3.—En las oficinas de la Sociedad de trabajos del muelle penetraron dos pistoleros, que amenazaron á los empleados que allí había, y después de apoderarse de 2.525 pesetas, se dieron á la fuga

LA HUELGA DE TOLEDO

Toledo 3.—Continúa la huelga. Anoche varios grupos de huelguistas rompieron las lunas de varios establecimientos, entre ellas dos grandes á la puerta del salón de fiestas del Casino de Artistas.

HUELGA SOLUCIONADA

Castellón 3.—Se han reintegrado hoy al trabajo todos los gremios que se encontraba en huelga.

ASALTO AL LOCAL DE LA F. U. E.

Málaga 3. — Un grupo de estudiantes ha asaltado esta tarde el local de la F. U. E., causando grandes destrozos en el mobiliario.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 3.—En la calle de Vila estalló un artefacto que había sido colocado en un poste de energía eléctrica.

La explosión produjo gran alarma y algunos destrozos; pero afortunadamente no hubo víctimas.

Los sucesos de San Carlos

Han sido puestos en libertad los tres detenidos por el asalto á la Facultad

Madrid 3.—Como consecuencia de los sucesos de San Carlos al ser asaltado el local de la F. U. E. por un numeroso grupo, que hirió gravemente de un balazo en la cara al estudiante Zárraga, fueron detenidos tres de los asaltantes.

No se sabe si se siguió sumario contra ellos por la herida que sufre el expresado escolar; pero si que para juzgar su responsabilidad por los desórdenes que promovieron se envió un testimonio al Tribunal de urgencia.

De los dos Tribunales de esta clase que actúan en Madrid, el respectivo á este asunto ha decretado la libertad de los tres encartados como consecuencia de haber retirado la acusación el fiscal.

El señor March, absuelto

En una causa que se le seguía por supuesto delito de contrabando

Madrid 3.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha acordado el sobreseimiento de la causa que se seguía contra March por el delito de contrabando en las plazas de Ceuta y Melilla.

Este proceso se inició por un expediente incoado en la Delegación de Hacienda de Sevilla y se había acordado solicitar el procesamiento por la Junta de Contrabando del ministerio de Hacienda.

El acuerdo de la Sala segunda ha sido motivado por la petición del fiscal general de la República solicitando el sobreseimiento libre.

NOTAS POLITICAS

El próximo domingo pronunciará el Sr. Azaña un discurso al que se atribuye gran importancia

Madrid 3.—Parece ser que ya está ultimado el acto en que pronunciará un discurso el señor Azaña.

El acto será radiado a toda España, y tendrá lugar en el Coliseo Pardiñas durante la mañana del domingo, día 11.

Personas que conocen el pensamiento del señor Azaña atribuyen á su próximo discurso una trascendencia é intensidad superiores á las de toda las anteriores oraciones parlamentarias suyas.

Reunión del pleno del Tribunal de garantías : : :

Madrid 3.—Esta tarde, y bajo la presidencia del señor Albornoz, se han reunido en la Sala del pleno del Tribunal Supremo los vocales del Tribunal de garantías constitucionales.

Parece que en la sesión de hoy han estudiado los vocales el problema que se les ha planteado al negárseles el edificio del Senado para local del Tribunal, y también han examinado el Reglamento interior con que han de regirse.

El partido que acaudillará el señor Sánchez Román : :

Madrid 3.—Entre las altas significativas muchas de ellas que se han recibido estos días en las oficinas del nuevo partido de izquierda republicana que seguirá las inspiraciones del señor Sánchez Román, figuran las de los señores Feced y Ruiz de la Villa.

El Comité del partido, teniendo en cuenta la personalidad política de los dos nuevos afiliados, ha acordado rogarles que acepten puestos en el citado Comité y colaboren en todos los trabajos de organización que con gran intensidad y con entusiasmo se vienen realizando.

Los señores Feced y Ruiz de la Villa ha aceptado el ofrecimiento.

Acuerdo del Ayuntamiento de Caspe : : : : : :

Madrid 3.—El Ayuntamiento de Caspe ha dirigido al presidente del Consejo, al de las Cortes y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Este Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó manifestar á V. E. su disgusto ante el proyecto de amnistía de Calvo Sotelo y Benjumea, que, eludiendo decisión y acción de los tribunales, han logrado permanecer en libertad, en tanto existen presos gubernativos en ¡crecidísimo número.»

El decreto de Trabajo sometido á la firma del señor Alcalá Zamora : : : : :

Madrid 3.—El decreto del ministerio del Trabajo que el señor Lerroux llevó á la firma del Presidente de la República parece que se refiere al proyecto de ley que en reciente Consejo de ministros llevó para su aprobación el señor Estadella y por el que se intentaba derogar el decreto del 23 de Agosto de 1932, que prohibe á las grandes Empresas, en los casos de despidos injustificados, el derecho de optar entre readmitir ó indemnizar á los asalariados.

El ministro del Trabajo, ante la unánime protesta que ha levantado en toda España su anunciado propósito, ha desistido del mismo, y, en su consecuencia, continuará en vigor el referido decreto.

El ministro de Instrucción en Málaga : : : : : :

Madrid 3.—Esta noche ha salido para Málaga el mnistro de Instrucción pública.

Estará de regreso el lunes ó martes próximo.

Reunión de ministros : :

Madrid 3.—Esta tarde celebraron una reunión en el ministerio de Agricultura el ministro y los de Industria y Comercio y Estado.

Parece ser que se cambiaron impresiones ante el anunciado propósito de una elevación de tarifas para la entrada de nuestros productos en el Uruguay.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Martínez Barrio se entrevistó con el señor Lerroux, y éste habló con los periodistas del orden público y de otros asuntos de actualidad

Madrid 3.—El Presidente del Consejo estuvo toda la tarde en su despacho oficial, en donde recibió algunas visitas.

A las siete y media llegó á la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, quien pasó inmediatamente á conferenciar con el señor Lerroux.

El ministro salió poco después, diciendo á los informadores: Visita rápida, señores. He venido á dar cuenta al Presidente de los nombramientos de las Comisiones gestoras, asunto en el que estoy ocupándome con toda actividad. La visita ha tenido por objeto darle cuenta de algunas de las dificultades con que tropiezo en algunas provincias.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio:

—¿Acaso en la de Granada?

El ministro sonrió y dijo al periodista:

—No sea usted indiscreto...

A las ocho de la noche abandonó la presidencia el señor Lerroux, quien dijo á los periodistas: Voy á anticiparme á darle la noticia. Como han visto ustedes, acaba de visitarme el ministro de la Gobernación para darme cuenta del nombramiento de las Comisiones gestoras, asunto que lleva personalmente el ministro por ser de su exclusiva competencia, porque yo no creo ninguna dificultad á los compañeros, ni por las personas ni por la política. Con este motivo hemos charlado un rato de este asunto y nada más.

Un periodista le preguntó si en el último Consejo de ministros se habían ocupado de los rumores y noticias que se vienen publicando todos los días respecto á un movimiento que preparan los socialistas y otros elementos, y el Presidente del Consejo contestó:

—Esas noticias pueden ustedes darlas siempre que haya Consejo de ministros, sin temor á equivocarse, porque es natural que nos ocupemos de ello.

Al comenzar el Consejo de ministros, el de la Gobernación nos dá cuenta de la situación del orden público, y naturalmente, el Gobierno se ocupa de estos problemas. Ya el hecho de haber prorrogado el estado de prevención en toda España, indica que el Gobierno está prevenido, y advierte á todos que no le cogerá desprevenido.

Ahora nos ocupamos—continuó diciendo—de las fiestas del miércoles, en honor de los funcionarios de Policía, á quienes se les ha concedido la banda de la orden de la República.

Un periodista dijo entonces al Presidente que ello era buena señal respecto al orden público.

El señor Lerroux contestó:

—En efecto, así es, aun cuando siempre hay nubarrones en el horizonte.

Después dijo el Presidente que iba á despachar con el jefe de Estado, á quien iba á someter á la firma un decreto de Trabajo muy interesante, y agregó:

—Este decreto causará muy buen efecto—y no dijo más el señor Lerroux.

Manifestaciones del Presidente de la Generalidad

Barcelona 3.—El Presidente de la Generalidad recibió esta tarde á los periodistas, á los que dijo que había recibido algunas visitas, entre ellas, la del diputado señor Santaló, quien le habló de la labor que realiza la minoría parlamentaria de la Esquerra y de la situación política de Madrid.

También he recibido—añadió—la visita de los ingenieros señores Cavestany y Reyes, para tratar de la cuestión de los enlaces ferroviarios, asunto al que hay que dar gran impulso.

Después dijo que el Consejo de la Generalidad tenía mucho trabajo que hacer, ya que hay que dar un gran impulso á la economía catalana.

—¿Piensa usted ir á Madrid?—se le preguntó:

—Es posible—contestó—. Hay asuntos que allí me reclaman; pero de ellos hablaremos en un próximo Consejo, porque depende gran parte de las impresiones que traiga el señor Lluhí, que actualmente se encuentra en la capital de la República.

Atraco a un empleado

Gijón 3.—A las once de la mañana tres individuos enmascarados y con pistolas en las manos salieron al paso del empleado de una fábrica minera que acababa de cobrar en un banco 2.500 pesetas.

Uno de los maleantes le arrebató un saco en que llevaba 500 pesetas en plata. Cuando se iban á apoderar de la cartera, que contenía las dos mil pesetas en billetes, pasó un auto por el lugar del suceso, al que encañonándole los desconocidos trataron de obligarle á continuar la marcha; pero el chofer, lejos de hacer caso, se detuvo para auxiliar al atracado.

Ante esta maniobra, los tres maleantes, sin llegar á apoderarse de las dos mil pesetas en billetes, se dieron á la fuga.

Actividades políticas

Los discursos que se pronunciarán hoy, de trascendental importancia

Madrid 3.—Mañana es un día movido é interesante en la política nacional.

Aparte de los numerosísimos mítines y conferencias que en diferentes sitios se celebrarán en diversas provincias de España, hay cuatro actos cuya importancia es evidente.

Hablarán en Madrid las siguientes personalidades:

El señor Prieto que tratará de la posición de los socialistas, que, según las declaraciones más autorizadas, se considera de violencia inminente y preocupa al Gobierno y á los republicanos.

El señor Martínez de Velasco, que glosará el manifiesto programa del partido nacional agrario, fuerzas de derecha que acaban de declararse compatibles con la República, en la que desean influir.

El señor Goicoechea, campeón de Renovación Española, hablará de la amnistía de los ex ministros de la Dictadura, en torno á la oposición de los socialistas.

Y el señor Gordón Ordás, jefe de los radicales socialistas ortodoxos, que seguramente ha de influir en la formación de un partido único, integrado por los republicanos de izquierda.

Todo esto aparte de la gran expectación con que se aguarda el discurso que á las tres de la tarde pronunciará el señor Gil Robles en Sevilla, pues se asegura que en el mismo quedará fijado el criterio republicano del partido popular agrario.

De los cuatro actos de Madrid será radiada la conferencia del señor Prieto, y el discurso del señor Gil Robles en Sevilla.

MADRID

LOS INCIDENTES EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Madrid 3.—Los alumnos de la Escuela Central Superior de Comercio de Madrid han elevado un escrito á su director lamentando los incidentes que á diario ocurren en la Escuela con motivo de las diferencias existentes entre las asociaciones escolares.

En el escrito manifiestan que siendo la mayoría de los alumnos los firmantes, y neutrales en la contienda, se declaran en huelga hasta que las asociaciones sean disueltas.

EL PRECIO DEL PAN

Madrid 3.—Esta mañana los concejales hablaron con el ministro de Agricultura acerca del precio del pan, para ver de resolver este problema.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid 3.—Se cree que en la semana próxima quedará redactada la fórmula que resuelva el conflicto de los camareros.

EL TIEMPO

Madrid 3.—En nuestra península nieva por el Norte y cuenca alta del Ebro.

Por el resto de España el cielo está con bastantes nubes

El tiempo probable en toda España es: Vientos de la región Norte, cielo con nubes y algunas lloviznas ó nevadas.

La mínima en Madrid ha sido hoy de cinco y medio grados bajo cero.

FALLECIMIENTO DE UN HERMANO DEL DR. MARAÑON

Madrid 3.—Ha fallecido en su domicilio don José Luis Marañón, hermano del doctor don Gregorio.

EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 3.—Hoy, en la Universidad, ha tomado posesión de su cargo de rector el doctor Cardenal.

El subsecretario de Instrucción Pública pronunció breves palabras, haciendo resaltar que la incorporación del doctor Cardenal á la rectoral no representa la toma de posesión de un cargo nuevo y desconocido, por cuanto que el ilustre doctor conoce de antiguo, dada su calidad de vicerrector, la responsabilidad de aquel puesto.

También se expresó con concisión el doctor Cardenal.

Concluido el acto, fué interrogado el doctor Cardenal por un periodista sobre el actual panorama universitario.

Sus palabras fueron las siguientes: Veo de absoluta necesidad prescindir en estos momentos de toda clase de declaraciones. Yo no soy más que un mandatario de la Junta de Gobierno, la cual expresará su criterio, una vez oída la opinión de todos los que la componemos.

BOLSA

Madrid 3.—Hoy se han cotizado en el Centro de Contratación de Monedas, los francos, á 48,80; los dólares, á 7,76; las libras, á 38,30; las liras, á 65,35, y los francos suizos, á 240,21.

TRES PISTOLEROS ATRACARON EN UNA PANADERIA E HIRIERON GRAVEMENTE A UNO DE SUS PERSEGUIDORES

Madrid 3.—Esta noche, á las nueve y media, en una panadería establecida en la calle Sandoval, 17, con los cierres á medio echar, y cuando se hallaban en el local el dueño y dos dependientes, penetraron tres pistoleros, que intimidaron á los que allí habían y se apoderaron de una cantidad de dinero.

En esto apareció en la trastienda una hija del dueño, que, al ser amenazada, huyó, y desde una ventana del piso superior pidió auxilio.

Acudieron dos dependientes de una carnicería próxima, y como los atracadores se dieran á la fuga, les persiguieron.

Los maleantes dispararon é hirieron gravísimamente á uno de los perseguidores, llamado Vicente Martínez.

El otro muchacho continuó la persecución.

Contra éste hicieron los pistoleros otros dos nuevos disparos; pero por fortuna no le hirieron.

Los maleantes consiguieron al fin huir en dirección distinta.

En el equipo quirúrgico fué asistido el herido, quien fué objeto de una delicadísima operación.

Se desconfía salvarle, pues al parecer tiene un pulmón atravesado.

UN ESTUDIANTE Y UN EMPLEADO HERIDOS POR ARMA DE FUEGO

Madrid 3.—A las siete de la tarde, en la Avenida de Pi y Margall, frente al cine del Palacio de la Música, se originó un gran revuelo por haber sonado dos tiros.

La gente huyó en distintas direcciones, siendo la alarma extraordinaria.

Al parecer, cuando el joven Santiago Burgos, de diecinueve años, impresor, socialista, se hallaba leyendo el periódico «Renovación», alguien le dió un manotazo, al mismo tiempo que se oyeron dos disparos.

Las balas fueron á herir á Felipe Pérez Alonso, de diecinueve años, estudiante, fascista, y á Gonzalo Jiménez Ferrero, empleado.

Ambos fueron trasladados al equipo quirúrgico, donde fueron curados de heridas leves.

El público, que suponía al joven Santiago como autor de los disparos, pretendió golpearle.

Llevado éste á la Dirección de Seguridad prestó declaración, y quedó, hasta que se aclare el suceso y se vea cuál es su responsabilidad, á disposición del Juzgado.

EL COMITE DE HIGIENE DE LA S. DE N.

Madrid 3.—Noticias de Ginebra han hecho saber en días pasados que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado la propuesta del Secretariado en orden á la constitución del nuevo Comité de Higiene, que ha de ser elegido para la campaña del año próximo.

Entre los miembros nombrados para lograr la formación de dicho Comité, figura, en calidad de reelegido, el profesor de la Universidad de Madrid señor Pittaluga, cuya personalidad internacional ha recibido el debido homenaje.

SUICIDIO DE UN MILITAR

Madrid 3.—Se ha suicidado esta tarde, disparándose un tiro en la cabeza, el teniente coronel del Cuerpo de Inválidos don Eduardo Losada Ortega.

El hecho ocurrió en su domicilio, Moreto, 17, y se ignoran los móviles.

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS EN VIENA

Viena 3.—La Policía de esta capital ha continuado practicando numerosos registros en lugares sospechosos, consiguiendo apoderarse de numerosas armas, gran cantidad de municiones y varias máquinas infernales de complicado mecanismo.

AÑO XXX[illegible] NUM. 12.46[illegible]

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 6 DE FEBRERO DE 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LOS ACTOS POLITICOS DE AYER

MITIN DEL PARTIDO AGRARIO

El señor Martínez de Velasco justifica la entrada en el régimen del partido Agrario Español

Madrid 5.—En el Teatro Victoria tuvo lugar ayer por la mañana el anunciado acto político del Partido Agrario Español, primero que celebra después de su constitución. Todas las localidades estaban ocupadas, viéndose en el teatro numerosas señoras y señoritas. En un palco se hallaban don Miguel Maura y otras personas del partido republicano conservador. En el escenario se habían colocado cuatro filas de sillas, que estaban ocupadas por los miembros de la minoría agraria del Parlamento y otras personas significadas del partido. En la primera fila tomaron asiento los señores Alonso de Armiño, Cid, ministro de Comunicaciones, Royo Villanova, Rodríguez Viguri, Taboada y otros.

A las once de la mañana apareció en el escenario el señor Martínez de Velasco, que fué acogido con una cerrada ovación.

—Porque me doy exacta cuenta del momento, y se me alcanza la expectación que este acto ha despertado y la importancia que puede tener en la vida política del país—comenzó diciendo—comprenderéis que me sienta conmovido y emocionado. Las cosas que he de decir la expondré con sinceridad, como exige el primer deber de los hombres políticos. No nos influyen móviles subalternos; nos guía el interés del país. El grupo de hombres que tenéis á la vista, ha considerado conveniente encauzar fuerzas políticas que dispersas podrían ser ineficaces para la conveniencia de la Patria, y en consecuencia, nos reunimos y redactamos el programa que todos conocéis. Solo trataré ahora, por ello, sus puntos fundamentales.

Dicho programa tiene un sentido conservador y derechista. El Partido Agrario Español está dispuesto á gobernar si las circunstancias pudieran exigirlo para el bien del país.

Los principios fundamentales de [illegible] son tres: necesidad de un Concordato con la Santa Sede; necesidad de mantener la unidad nacional, y necesidad asimismo de mantener el principio de autoridad, condición esencial para para que los pueblos puedan considerarse medianamente civilizados.

El principio de libertad más elemental exige la separación de la Iglesia y del Estado. Es necesidad sentida hace tiempo, y que tiene, incluso, procedentes en el Evangelio, cuando se dice: A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Pero lo que ocurre es que los intereses del Estado y de la Iglesia se entrelazan. Y la separación no puede ser antagonismo. Hace falta serenidad de espíritu para hacer triunfar nuestras convicciones, pensando siempre que nada predispone más á la subversión y á la idea de revuelta, que las predicaciones antirreligiosas. Así lo hemos visto. (Ovación).

Se ha creído por algunos que declarando que el Estado no tiene religión, se extirpaba la idea religiosa de la conciencia española. No tuvieron en cuenta lo que la Historia enseña. Cuando se rechaza Dios, se está en su presencia. Francia, que separó la iglesia del Estado hace bastantes años, se vió obligada á redactar un Concordato en 1921. Los problemas religiosos no se pueden enfocar por la violencia, hay que tratarlos por el convencimiento.

Respecto al segundo punto de los que he enunciado, el partido agrario se encuentra absoluta y totalmente identificado con las doctrinas y teorías que en diversos lugares de la patria ha expuesto nuestro querido compañero aquí presente Royo Villanova. (Se produce una ovación al señor Royo Villanova, que se prolonga bastantes minutos.) A este voluntarioso hombre tengo que decirle yo en estos momentos que nos encontramos todos absolutamente identificados con él. No quiero profanar sus definiciones entrando en el examen del tema. Diré tan sólo que somos partidarios de la unidad nacional. Autonomía administrativa, bueno; pero separación, no. Quien niega la patria, niega la madre. Sostendremos el régimen de Estatutos; pero no toleraremos transgresiones de los mismos.

Principio de autoridad. Cuando en un país se considera necesario que su enunciación figure en un programa política, se dice que es necesario sostener el principio de autoridad, el rubor debe subir á las mejillas; significa tal declaración que la autoridad no existe y que se está próximo á la anarquía.

El principio de autoridad engendra en orden, y representa una superioridad que impone la obediencia, y lleva el amor á la veneración. Cuando ocurre, como en España, que los Gobiernos encargados de imponer las leyes son los primeros interesados en vulnerarlas, ha de ser aquello cosa fundamental en un programa político. Y no queremos imponerlo por la fuerza. Los hombres libres sólo se deben al imperio de la ley y de la justicia.

El primer cumplidor de la ley entendemos que debe ser el que gobierna. Así su obra podrá reflejarse é influir en la de los demás.

Y ahora, señores, voy á entrar en la parte más difícil de esta conferencia; vamos á examinar lo que se relaciona con nuestra actitud en orden al reconocimiento del régimen constituído. Permitidme que lea la parte de nuestro programa que á esto se refiere. Porque sobre ello á hacer algunas consideraciones. El silencio no suele ser agradecido y casi siempre censurado. No queremos permanecer en situación de censurados. Tenemos que defendernos.

Antecedentes: Cuando yo y mis compañeros nos presentamos diputados por Burgos en las elecciones de las Constituyentes. No hay derecho á atacar al enemigo alterando la verdad de las cosas. En las elecciones de las Constituyentes se publicó un Manifiesto por nosotros, en el que se decía que estábamos libres de contacto con las organizaciones políticas y dispuestos á aceptar la forma de Gobierno que quisiera la voluntad nacional. Aquí no había declaración; pero había el propósito de acatar. Yo entiendo que en política debe hacerse una labor eficaz. Y nosotros, para defender los intereses que se nos tenían encomendados, aunque ello parezca perogrullada, lo que teníamos que hacer era defenderlos. Para ello precisaba hacer lo que hemos hecho.

¿Qué pasó después? Que realizamos una violentísima campaña en las Constituyentes; bajo mi dirección se constituyó una minoría, compuesta de elementos de diferentes ideologías; que pensando en el interés de la patria y en los intereses de las clases conservadoras, que justificaban la razón de nuestra existencia política, pospusimos lo que no nos era común, para guiarnos sólo por los intereses que á todos nos eran afines.

Así actuamos en las Cortes Constituyentes, aquellas que no representaban la voluntad del país. Nos opusimos á los sectarismos que contenía el proyecto de Constitución. Y cuando hemos practicado examen de conciencia de la labor realizada, estamos satisfechos. Obtuvimos el fruto en el triunfo electoral. Primero fué en eleccione municipales, luego en las del Tribunal de Garantías y últimamente en las de diputados á Cortes.

Ninguno de los que constituyeron aquella minoría desertó de su deber. Atacamos á la Constitución en cumplimiento de nuestro deber, y, sobre todo, al modo de aplicarla. Se detallan en ella en forma que no existe igual en ninguna otra, los derechos individuales. Pero su vigencia sólo beneficiaba á la comunidad gobernante. La libertad de residencia no podía permitir la expulsión del cardenal Segura. La Constitución prohibía confiscación de bienes y se expropiaban tierras á sus propietarios. Cuando nos re respetan las leyes, no se vive en un país civilizado.

Al acabar aquellas Cortes que hicieron más leyes que sesiones celebraron, constituímos el Comité de Enlace, que sirvió de base para ir á las elecciones. En el programa de éste no se hablaba para nada de forma de Gobierno. Su misión era exclusivamente provocar la revisión de las leyes laicas y socializantes, ir á una amnistía y proteger los intereses de la economía española malparada.

¿Por qué, entonces, se rasgan ahora algunos las vestiduras porque hayamos adoptado actitudes para las que no estábamos incapacitados? Algunos de los diputados que figuran en la minoría de Renovación Española, no se presentaron á sus electores como monárquicos.

Nosotros no usamos un derecho. Cumplimos una obligación, aunque por algunos no se entienda así, y se nos moteje de traidores. Traicionar puede ser olvidar el deber. Pero obrar como nosotros lo hemos hecho, no es traicionar; pero si alguien lo afirma subvirtiendo el valor de las palabras, yo declaro que prefiero serlo á ser leal y no cumplir con mis deberes.

Repito que la obligación fué revisión de la legislación laica y socializante, defensa de los intereses del país, y amnistía. Ni más ni menos, ni menos ni más. ¿Y es que no voy yo á tener derecho para ver lo que es más eficaz para ello? Desde aquí declaro que no estoy dispuesto á convertirme de director en dirigido. Respetaré el comentario; pero teniendo yo la iniciativa. (Aplausos.) Estos amigos están completamente identificados conmigo.

Decidimos servir al régimen con lealtad. Nadie desconfíe de mi pensamiento ni de mi propósito. Yo no acostumbro á hablar nada más que con los que están identificados conmigo. Los que de mí desconfían, han muerto para mí.

Todos estos hombres que están á mi lado, están resueltos á realizar el mayor sacrificio por España y para España. Tenemos tan ampliamente desarrollado el amor á la Patria, que no podemos discutir lo que consideramos la conviene.

Y yo, en nombre de todos mis compañeros, quiero hacer un llamamiento á todos los elementos de orden del país, á todos los que quieran trabajar por los derechos de la libertad de conciencia. Supongo que el país me oirá. Sino, tranquilamente me retiraré á la vida privada, [illegible] otro pueda sustituirme. Tenemos la religión de Dios y de la Patria. Y asimismo, el convencimiento de que cumplimos un deber.

Podrá pensarse por algunos que somos unos ilusos ó unos equivocados. Pero lo que no podrá pensarse jamás por nadie, es que somos unos impostores.

CONFERENCIA DE DON INDALECIO PRIETO

En el teatro Pardiñas expone la posición de los socialistas ante la República

Madrid 5.—Bastante antes de la hora anunciada, las doce de la mañana, el teatro Pardiñas, donde debía celebrar su anunciada conferencia sobre el tema *Los socialistas y la República*, don Indalecio Prieto, se hallaba totalmente abarrotado. Ante las puertas del grandioso coliseo se agolpaban numerosos individuos, que pugnaban por entrar en el ya abarrotado local.

Ocupando distintintos palcos se encontraban el ex ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero, el ex subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, los diputados señores Lamoneda, Negrín y Carrillo, como igualmente la señorita Nelken. Acompañados de personas pertenecientes al partido socialista, se encontraban algunas personalidades de la política de izquierda republicana, entre las cuales merece señalarse el destacado político catalán señor Lluhí y el catedrático de la Universidad Central y ex diputado azañista señor Martínez Risco.

El presidente de la Juventud socialista madrileña, organizadora de este acto, dice que hace siete meses organizó la Juventud socialista un ciclo de conferencias y que fué precisamente en el Pardiñas donde el presidente del partido socialista español lo inició. En aquella época la situación era algo confusa para todos. En el momento presente, para la Juventud socialista y para el orador de aquel día, señor Largo Caballero, la situación es clara. Hoy traemos á Indalecio Prieto para que diga á toda España, y especialmente á la clase trabajadora, cuáles deben ser los rumbos de la política española.

Al disponerse á hacer uso de la palabra el ex ministro de Obras Públicas es acogido con una ovación. Empieza diciendo que pocas veces ó acaso ninguna se haya asomado á la tribuna pública con tan honda preocupación como hoy. Las circunstancias del momento son profundamente críticas; en esta ocasión las palabras que otras veces pueden dejarse volar libremente deben ponérsele plomo en las alas; cualquiera excitación indebida hubiera de ocasionar un perjuicio. Pone de relieve que habla con representación exclusivamente personal, y no se le oculta que ello ha de influir considerablemente en el ánimo del público y que acaso sus palabras puedan defraudar la expectación y muchas ilusiones.

Eslabona su discurso con el que pronunció en el campamento veraniego de Torrelodones, organizado también por la Juventud socialista hace varios meses. Allí aseguró—era en los primeros días de Agosto último—que la eliminación de los socialistas del Poder había de ocasionar serios perjuicios á la República. Sostuvo en aquella oportunidad que si se sostenían en el Poder con sacrificio y perjuicio evidente para el partido socialista, era por esa convicción. Efectivamente, el vaticinio fué fácil, ya que se ocasionó á la República un quebranto considerable con la retirada de los socialistas del Poder. Igual profetizó que en las elecciones celebradas últimamente los republicanos habían de salir deshechos y eso habría de contribuir á hacer crítica la situación de la República.

Nos encontramos en una situación que califico de trágica para el partido socialista al tener que asumir su verdadero estado de partido de clase para no perder las conquistas obtenidas. Dice que no comparte el criterio de algunas otras personas para él respetables, ya que no es un desengañado, sino un insatisfecho de la República. Dijo asimismo, que, si por desgracia, el partido socialista tuviera que asumir el Poder, no estaría capacitado. Esa desgracia se avecina. Añade que *viene no sólo* á poner de relieve sus ilusiones, sino sus temores, ya que se acerca el momento en que el partido socialista y las organizaciones sindicales tendrán que actuar decididamente. Frente á un capitalismo intransigente y anticristiano, no hay más que las masas proletarias.

Estamos en el deber de fusionar aquellas fuerzas proletarias y sindicales que están á nuestra derecha y á nuestra izquierda para combatir á los que nos niegan toda reinvidicación. En aquella oportunidad dije á los jóvenes socialistas que si vamos á la conquista del Poder, el triunfo es indiscutible, innegable. Frente á estas falanges del partido de la Unión General adscritas á ellas las fuerzas afines, frente á eso es imposible oponer nada en España. Somos no sólo los más, sino los más poderosos; somos quienes podemos controlar en una fecha inmediata los destinos del país.

La tragedia del país es que en la República no hay partidos republicanos. No hay censura con esto para aquellos hombres sinceramente republicanos que no han traicionado sus idales; pero lo cierto es que por falta de disciplina no han sabido constituir los elementos necesarios para gobernar. Califica de tragedia que los partidos republicanos no sean capaces de gobernar al país sin ajenas tutelas.

Para responder á aquellos que censuraron nuestra colaboración en el Gobierno, debemos decir que al instaurar la República española cumplimos con un deber, ya que en el manifiesto comunista de Marx se aconseja intervenir en las luchas contra los regímenes políticos existentes. Contribuímos á un avance político de España, que puede ser el pórtico luminoso de avances sociales, que tenemos el deber de contribuir á su realización. No solamente aconsejó Marx eso, sino que en el mismo documento, que cada día tiene más valor, decía que todas las disposiciones que regularan nuestra lucha no podían ser las mismas para todos los países. Para los que aspiran á lograrlo todo de un golpe, Marx aconseja que la supremacía capitalista debe ser arrancada poco á poco. Al instaurar la República y al pugnar por consolidarla no nos hemos salido de la verdadera táctica socialista.

Con motivo de los acuerdos adoptados en los organismos del partido y de la U. G. T. hubo quien dijo que incurrimos en deslealtad para con la República. Creo un deber dedicar unas palabras para enjuiciar la puerilidad de este comentario. Esos cargos había que dirigirlos precisamente á los campos de donce proceden los comentaristas. Al contribuir al cambio de régimen no hipotecamos nuestra voluntad, no abdicamos de nuestro postulado socialista; nosotros contribuímos al advenimiento del régimen manteniendo íntegramente nuestras aspiraciones. Desde el Gobierno hicimos concesiones, de las que no tenemos que arrepentirnos. El partido fué cediendo, transigiendo, porque no quería producir un riesgo á la República, y el sarcasmo es que los mismos partidos republicanos son los que le crean toda clase de riesgos. También se dice que la actitud del partido socialista obedece á no saber reprimir su cólera por la derrota electoral, presentando como ejemplo de ello al laborismo inglés, que en 1931, tras su formidable derrota, no se dejó arrastrar por la ira. Pues bien, vayan perfectamente parceladas unas afirmaciones. Nosotros no nos consideramos víctimas de ninguna derrota electoral, por el hecho de ver disminuído el número de representantes en Cortes. Por las cifras de los escrutinios electorales sufriendo toda clase de coacciones frente á todos los resortes caciquiles, los números revelan que el partido socialista es, con sus dos millones de sufragios, el partido más potente de la izquierda y de la derecha de España. Para nosotros no ha existido desastre electoral; pero si se quiere hacer el parangón con el laborismo, los comentadores que quieren simplemente arañar, olvidan factores contrapuestos entre una y otra política. Después del desastre de referencia, en Inglaterra se ha mantenido íntegra la legislación social. La burguesía no intentó dejar á los obreros, sitiarlos por hambre. Aunque poco, se ha avanzado algo, como lo prueba la reforma de las pensiones por paro. Los *salarios ingleses no han disminuído, sino más bien han aumentado* en total miles de libras esterlinas. Las subsistencias han tendido á rebajar en Inglaterra, al revés de lo que sucede en estos tiempos eufóricos en España, donde han aumentado considerablemente. Las patatas, desde hace varios meses tienen un ochocientos por cien más de valor. En Inglaterra podrán los obreros verse paralizados en sus ansias de emancipación total; pero no pueden quejarse de las infamias de que son víctimas las masas obreras españolas.

Hay que democratizar el Ejército. Los jóvenes aspiran á la supresión total del Ejército, opinión que yo comparto. Pero la defensa del régimen hace indispensable un Ejército armado. (Del público se oyen voces: el Pueblo, el Pueblo.) Eso es una aspiración personal para una cosa inmediata; mañana será el pueblo mismo; pero como eso no se improvisa, hay que democratizar, para un momento inmediato, el Ejército. Deben suprimirse las castas entre los soldados, reducir los servicios, eliminar los cuotas, en fin, una igualdad absoluta.

La Universidad tiene que abrir exclusivamente sus puertas para el español joven que, á través de la escuela primaria, denote ansias de cultura. Debe ir cogido de la mano del Estado, para extraer de este maravilloso pueblo español sus virtudes. Hay que cerrar las Universidades al señoritismo y abrirlas á los hijos del pueblo.

El paro obrero no puede quedar ni olvidado ni diferido. El campesino que veía atisbos de justicia en la República, no se resigna ahora, y hace bien, á ocultar su miseria. El problema del paro es cada día más angustioso. Los trabajadores que fueron á las minas, hoy cerradas, vuelven á sus lares, aumentando así el paro. Dicen que habrá que sacar el dinero de donde sea, y nosotros no nos apartamos de eso. Yo voy á decir dónde lo hay.

No hay que variar las líneas generales de las tierras minifundistas, que deben quedar libres de pago al que no ha vertido una sola gota de sudor para hacerla producir. Hay que realizar grandes obras hidráulicas, pero no con el ritmo lento de ahora.

Hágase cargo el proletariado español del Poder, y hágase en España un faro luminoso en régimen de justicia social, cuya contemplación próxima alegrará nuestra muerte, porque esta generación verá colmada sus aspiraciones dilatando la justicia social, para que nuestros hijos la vean y, si es necesario para conseguirlo, demos nuestra sangre.

El mitin de los radicales socialistas en Valencia

Valencia 5.—En el teatro de Apolo, completamente abarrotado de público, se verificó ayer por la mañana el mitin de propaganda organizado por el P. R. R. S.

Hicieron uso de la palabra el ex ministro de Industria y Comercio señor don Félix Gordón Ordás y el ex subsecretario y ex diputado don Fernando Valera.

El señor Ordás comenzó diciendo: Somos el único sector de izquierda que jamás sintió vacilar su fe en los ideales de libertad y democracia. No somos de los que cuando dejan de gobernar amenazan con asaltar el Poder por la violencia. Ni rebeldes ni esclavos, respetuosos con la voluntad nacional, celosos guárdianes de las libertades públicas, incapaces de imponer al país el grillete de una dictadura, ni de tolerar que nadie, en la derecha ó en la izquierda, nos imponga la suya.

Atraviesa la República una situación crítica. le acosan los enemigos por la derecha y por la izquierda. El Gobierno vacila al empuje de vientos contrarios. No es posible que la República siga viviendo con indignidad, de la merced de sus enemigos.

La amnistía otorgada á los hombres de la Dictadura, es otra debilidad, que avergüenza á la República.

La concesión de pensiones al clero y el envío de una Embajada á Roma son un ejemplo de humillación nacional que hiere nuestra dignidad de patriota. La República no tiene por qué cargar con las consecuencias de la falta de fervor de los católicos.

Es necesario hacer un frente de izquierdas, para revivir el espíritu de la República. Nosotros estamos como siempre, dispuestos á pactar, incluso con los socialistas, con esta condición: que nosotros colaboramos en pie, como los hombres libres; siervos del socialismo, jamás. Colaboradores, en cualquier momento.

La República no puede ser entregada á las derechas, que formaron contra ella la coalición electoral, porque no son la mayoría ni en el país ni en el Parlamento, aunque sean una minoría suficientemente grande para estorbar el normal funcionamiento de las Cortes, gracias á la discordia entre radicales y socialistas, que es la verdadera causa de todos los males que aflijen á la República. Si quieren llevarse el régimen que lo ganen al precio de la vida, en medio de la calle.

La democracia moderna no debe tolerar la existencia de organizaciones como el fascio, ni de partidos cuya finalidad sea acabar con las libertades públicas. La ley, que condena el robo, no permite que existan asociaciones de ladrones; la ley, que condena la rebeldía, no puede tolerar que existan á su amparo asociaciones de rebeldes.

No puede haber mayor hipocresía que la última declaración de los agrarios. Ni el título del partido ni en el contenido de su declaración, dicen que son republicanos. Se limitan á aceptar la República porque es la voluntad nacional. ¿Cómo no lo advirtieron hasta ahora? Lo que se proponen es deslizarse hasta el Poder, para desvirtuar desde dentro las esencias de la República, que es lo mismo que deshonrarla. Las derechas españolas siguen diciendo que no son fascistas, porque el fascismo es una corriente de la sociedad para implantar una forma de Estado totalista. El movimiento que aquí se llama fascista es una cosa de señoritos holgazanes, que no han trabajado nunca.

La posición del Gobierno Lerroux podía ser de la mayor gallardía, porque las derechas no se atreverían á derribar el Gobierno, para evitar la disolución de las Cortes. ¿Cómo es posible que el señor Lerroux no se haya dado cuenta de que podía hacer una política republicana?

Elogia la actitud del señor Martínez Barrio, negándose á aceptar con motivo de la renovación de las Comisiones Gestoras la presión de las derechas, que se vieron obligadas á votar con el Gobierno. Y es que las derechas—dice—, que hicieron el máximo esfuerzo en las últimas elecciones, saben que no habrá siempre nobles dispuestos á gastarse sus millones, curas de pueblos que dirijan la lucha electoral, ni la suicida y bárbara divergencia de los republicanos. Las derechas saben que no volverán á reunir circunstancias tan favorables. Desean que las Cortes duren para tener tiempo de instaurarse en la República, y por eso evitarán que el actual Parlamento se disuelva.

En esta situación privilegiada el Gobierno Lerroux no gobierna, contragobierna y contralegisla. Yo, que acusé al señor Azaña de la falta de gobierno, de la carencia de autoridad y del incumplimiento de la ley, he de decir que en dos meses el Gobierno Lerroux ha batido el «record» de los mismos defectos.

La amnistía de la Dictadura no puede tener otra causa que el miedo. Yo digo á los ministros republicanos de este Gobierno que no son verdaderamente republicanos si amnistían á los hombres de la Dictadura.

El perdón sólo se concede cuando un régimen está definitivamente establecido. La República fué un movimiento nacional contra los dictadores. ¿Cómo vamos á amnistiarlos? ¿Cómo van á legislar en un parlamento democrático los hombres que nos privaron á todos los españoles de la libertad y de la democracia?

El orador fué muy aplaudido.

Un "sabotage" en Unión Radio

El director de Unión Radio, don Antonio Fontán, ha presentado en la Comisaría una denuncia, en la que da cuenta de que dos individuos provistos de una escalera, habían cortado de un hachazo la línea telefónica de la Unión Radio con la Central Telefónica, impidiendo esto la retransmisión del discurso del señor Gil Robles en el acto del Frontón Betis.

Los agentes de Policía se presentaron en el edificio de Unión Radio y comprobaron que á una altura de cinco metros, por encima de una caja de registro, aparecían cortados á cercén unos manojos de cables, correspondientes á numerosos teléfonos de aquel sector.

El personal de la Compañía se presentó en el lugar del suceso, y á las pocas horas quedaba arreglada la avería.

Los agentes se incautaron de la escalera.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

5 DE FEBRERO DE 1909

Nuestra ciudad se vió en este día nuevamente bajo la natural pesadumbre que causa la ejecución de un reo entre los habitantes de una población.

El «Herrero» pasó fumando sin cesar las horas de la madrugada; pero al irse aproximando la hora fatal se excitó en sumo grado, dando muestras de manifiesta intranquilidad.

Desde las primeras horas de la mañana empezó á acudir numeroso público á las puertas del Pópulo, que fué contenido con gran rigor por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Los hermanos de la Caridad estuvieron rezando en la capilla, hasta que fué ejecutado el reo, á las nueve en punto de la mañana, haciéndose cargo seguidamente del cadáver y celebrando la Hermandad solemnes funerales en la parroquia de la Magdalena por el alma del ajusticiado.

Tanto el abogado defensor, señor Heredia, como su confesor, fray Juan Evangelista, no abandonaron en ningún momento al «Herrero» y lo acompañaron hasta el patíbulo.

Herido grave de un tiro

En la madrugada última ingresó en la casa de socorro de Triana Gregorio Nieto Suárez (a) «Malasangre», que en la calle 7 de la barriada de Amate tiene una taberna.

Lo encontraron sentado en el suelo en la calle Alfarería José Benítez y Justo Rodríguez, quienes lo trasladaron á la casa de socorro.

El médico de guardia lo reconoció, apreciándole una herida por arma de fuego, con entrada y salida, en la pierna derecha, con fractura de huesos.

Manifestó el herido que ignoraba quién lo había agredido y el lugar donde ocurriera el suceso.

La guardia municipal cursó un parte en este sentido.

Posteriormente los agentes de Policía aclararon el suceso.

El citado individuo había sido herido por un agente en una batida que dió la brigada de maleantes en el barrio del Pumarejo, donde hicieron varios disparos sobre individuos que huían.

Comunistas condenados

Seoul.—Veintidós comunistas acusados de haber participado en el atentado de Tsin Tao, en Mayo de 1930, han sido condenados á muerte después de un proceso que dura desde hace cuatro años.

ESTE NUMERO de El Liberal consta de 8 páginas

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Athlétic bilbaíno se afianzó en el primer puesto de su grupo al derrotar búlgaramente al Arenas, mientras el Madrid perdía en Santander

En la segunda división todos vencieron en sus campos, hasta el Coruña, que derrotó ampliamente á su vecino, el Celta vigués

PRIMERA DIVISION

EN EL PATRONATO

El Betis venció al Español de Barcelona por tres á uno



Un despeje de Florenza, acosado por Unamuno

El verdadero retrato : :

La galera españolista venía al Patronato con el espolón bien dispuesto. Se trataba de lograr si no el naufragio del Betis, al menos que éste comenzara á «hacer agua», para que la lucha en la antesala del descenso quedase reducida á béticos y areneros.

Y el Español, con esa depurada técnica que tan peligroso le hace, y el firme propósito de sacar fuerzas de donde apenas si van quedando, logró en principio herir en el tanteador bético, colocándose en franca posición de posible vencedor.

Pero los entusiasmos blanquiverdes que reaparecieran, por fin, frente al Valencia, y que se mantuviesen más tarde en Oviedo, no habían de faltar en momentos tan decisivos como estos en que la Liga agoniza.

Y la galera bética arremetió briosa contra la españolista, haciéndola tambalearse primero y consiguiendo después su total desfonde, mediante un par de certeros picotazos, que *habían de invertir la posición de los contendientes en orden* á sus respectivas posibilidades de triunfo.

Varió el tren. Entregado, casi, el Español, y desertados de sus puestos los interiores béticos, vino la fase fría de la pugna.

Esa pequeña superioridad de los nuestros bien mereció aquel último tanto que terminaba de componer en el cliché del marcador el verdadero retrato de lo que aquello había sido.

El auténtico «Don Enrique»

Creemos que todo lo que le faltó al Bétis—lo único que le faltó al Bétis, si se prefiere—fué la insistencia de sus interiores, en una aproximación al marco contrario que tan buenos resultados hubo de dar en aquellos momentos en que los verdes decidieron el partido.

Comprendemos que los «razonamientos» de las defensas españolistas no fueron demasiado paternales. Ello no obstó, sin embargo, para que Saro, Unamuno y Enrique—¡Enrique!—acudieran á escucharlos y hasta dispuestos á no dejarse convencer.

Pero tres cuñas eran pocas para leñadores como los españolistas de retaguardia.

¡Si Adolfo y Lecue hubiesen visto lo práctico que resultaba el ataque cuando ellos avanzaban con sus compañeros...!

Pero no debieron verlo y prefirieron actuar ó así en la zona neutra, por lo cual la victoria no llegó á mayores amplitudes. Por medios y trío defensivo no quedó, pues. Un paso más de Soladrero y Peral en sus movimientos respectivos de recuperación y una suplencia bastante feliz de Arqueta. A la vista, un serio competidor de Arezo...

Y el placer máximo de poder saludar de nuevo al auténtico «Don Enrique»...

Una nariz en «off-side» :

La sensación de peligro que al comenzar el encuentro daba Iriondo hubiese podido llegar á ser algo más que sensación sin aquel desafortunado accidente que colocó á su nariz en «off-side», y á él en inferioridad física manifiesta para el resto de la tarde.

El ataque españolista no encontró, pues, nunca la normalidad, y sólo pudo verse una buena jugada de Prat y un trabajo más contumaz que otra cosa de Bosch.

De todas formas, no creemos que la nariz de Iriondo, pletórica de facultades, hubiese podido variar demasiado el curso de los acontecimientos.

El Español, tras los espólazos béticos que determinaron su desfonde, adoptó una postura de cierto escepticismo—ese escepticismo que se derrocha cuando no puede derrocharse otra cosa—y de atrás no venía nada que haber podido aprovechar adelante...

Muy buenas maneras las de Solé—todo lo técnico y todo lo cansino que se quiera,—y no tan buenas maneras las de la pareja defensiva. Entre ésta y Florenza, nosotros nos quedamos siempre con Florenza...

Un poco de instinto de conservación y de justicia, simplemente...

Para los estadísticos : :

No seremos nosotros quienes incurramos en las iras de los estadísticos.

Marcó primero el Español. Una buena jugada de Prat y centro templado, que Iriondo llevó con la cabeza á la jaula.

Después, con intervalo de ametralladora, los dos tantos béticos, tras acoso insistente y sereno. Un «córner» sacado por Saro con repetido tiroteo, que liquidó Lecue dando en el blanco. Y centro de Enrique, que Unamuno clavó con el martillo de su testa.

Así el primer tiempo y así hasta la de las veces en que los tres delanteros béticos avanzaron, Saro centró largo y «Don Enrique» entró por derecho para marcar, aguantando el envite de Oros—y no es chiste.
mediación del segundo en que una

Lo mejor : : : : :

No nos referimos al madrileño señor Canga Argüelles, con no hallar en su labor errores de bulto excesivo. Se trata del gesto generoso del Bétis, invitando á presenciar el partido á niños de todos los colegios nacionales de Sevilla, invitación que se repetirá en domingos sucesivos.

Que el colegiado de turno no sienta nunca el vacío del resto de la clase...

Oreto.

Español: Florenza, Oros, Pérez, Martí, Solé, Cristiá, Prat, Edelmiro I, Iriondo, Bosch y Juvé.

Betis: Urquiaga, Arqueta, Aedo, Peral, Soladrero, Adolfo, Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Enrique.

Antes de celebrarse este encuentro contendieron amistosamente el «amateur» del Betis y el Triaca. Vencieron los béticos por ocho tantos á uno.

EL RACING DERROTA AL MADRID

Santander 5.—En el Sardinero el Rácing derrotó al Madrid por cuatro «goals» á tres. A los montañeses se les presentó ayer un grave problema. Por diferentes causas les faltaban cuatro jugadores: Larrinaga, Loredo, Hernández y Arteche. A ése se le probó ante la vista del público; pero con resultado negativo, y entre los cuatro reservas que hubo que alinear hubo uno de ellos, San Miguel, que no había jugado nunca en el primer equipo.

Rácing: Pedrosa, Ceballos, Ilardia, Ibarra, Oscar, García, San Miguel, Ruiz, Telete, Efraín y Pombo.

Madrid: Cayol, Quesada, Quincoces, León, Valle, Regueiro, Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y Eugenio.

A los treinta minutos Telete envía un centro, que remata Pombo con un tiro cruzado, que es el primer «goal».

A los cuarenta minutos escapa Pombo, y con un tiro desde lejos consigue el segundo «goal».

Olivares desperdicia tres buenas ocasiones para marcar y otra Hilario.

Acaba el primer tiempo dos á cero.

La segunda parte comienza dominando el Madrid y su presión es fructífera á los seis minutos. Eugenio lanza un «córner», que origina un lío y Lazcano empuja el balón á la red.

A los nueve minutos el Rácing se aleja de sus enemigos con un nuevo tanto, obra de San Miguel, que envía un fortísimo tiro, que Cayol no puede detener.

Como el citado San Miguel se destapa con sus rápidas coladas, el Madrid comienza á vigilarlo; pero quiere el azar que el mismo jugador sea el autor del cuarto «goal» de los montañeses.

No se entrega el Madrid. Bien al contrario, ataca con entusiasmo, y á los treinta minutos Olivares se prepara un balón con la mano cuando el árbitro estaba vuelto de espaldas, tira desde lejos y obtiene el segundo «goal». El tercero viene dos minutos más tarde. Un «córner» sacado por Eugenio produce una «melée», que Regueiro convierte en «goal».

El Rácing cambia su línea y se dedica á la defensiva. Acaba el encuentro con el triunfo del Rácing por cuatro «goals» á tres.

El encuentro fué malo; pero peor en su primera parte que en la continuación. El Rácing salió al terreno moralmente vencido; pero al verse por delante en el marcador se creció y pudo obtener su victoria, que fué justa. El Madrid, aunque estuvo dominado, aprovechó las oportunidades que se le presentaron. Su portero, sin tener una actuación extraordinaria, no se puede decir que estuviera mal, porque paró bastante. La defensa, muy bien Quincoces y mal Quesada. En los medios, Regueiro y Valle, y en la delantera, los interiores. Olivares, fácil de tiro. De los extremos, Lazcano. Por el Rácing, el portero y los defensas, Ibarra y los extremos.

La pasión del público originó incidentes entre él y los jugadores del Madrid. Iturralde arbitró deficientemente.

EL ATHLETIC DE BILBAO DERROTA AMPLIAMENTE AL ARENAS

Bilbao 5.—En el terreno de San Mamés se celebró ayer el partido Athlétic-Arenas, que ganaron los propietarios por nueve goals á cero. Como puede deducirse por el resultado, el encuentro no tuvo ninguna dificultad para los vencedores.

En el primer tiempo, el equipo roji-blanco se mostró muy superior en juego á su rival. Sin llegar á embotellarle le dominó claramente por su mejor juego. Tres goals marcó el Athlétic en este tiempo.

En el segundo tiempo, el Athlétic ejerció aún mayor presión sobre el Arenas que en el tiempo anterior, á pesar de que no puso en ello mayor interés. Marcaron los seis tantos restantes.

Arbitró el encuentro, sin ninguna dificultad, el señor Zabala, que alineó á los equipos:

Arenas.—Egusquiza, Egusquiaguirre, Arrieta, Calvo, Urresti, Pérez, Elguera, Rivero, Yermo, Barrio y Urquiza.

Athlétic. — Blasco, Castellanos, Cilaurren, Gerardo, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata y Careaga.

EL BARCELONA GANA CON FACILIDAD AL DONOSTIA

Barcelona 5.—En el terreno de Las Corts contendieron ayer tarde el equipo propietario y el Donostia. El Barcelona saltó triunfador sobre sus rivales por cuatro goals á cero.

Melcón alineó á los equipos así:

Barcelona.—Nogués, Villacampa, Zabalo, Salas, Solé, Santos, Vantolrá, Goiburu, Morera, Padrón y Pedrol.

Donostia.—Beristain, Goyeneche, Arana, Irasbaya, Bestarán, Marculeta, Ortega, Alcázabal, Cholín, Izpiña y Telete.

Acabado el primer tiempo, uno á cero á favor del bando azulgrana; en el segundo tiempo continuó su dominio.

La superioridad del Barcelona sobre el Donostia se mostró claramente, marcando tres tantos más.

Del equipo forastero, los mejores hombres fueron Marculeta, Arana é Izpiña, y del bando catalán destacaron Zabalo, Solé, Vantoldrá y Pedrol. Morera y Padrón fracasaron sensiblemente.

El arbitraje de Melcón pecó de falta de energía. No cortó con eficacia el juego duro.

NO SE CELEBRA EL OVIEDO-VALENCIA

Oviedo 5.—A causa del temporal de nieves fué suspendido por la Federación el partido de Liga de la primera división, Oviedo-Valencia.

Primera división

RESULTADOS

En Santander.—Rácing, 4; Madrid, 3.
En Barcelona.—Barcelona, 4; Donostía, 0.
En Bilbao.—Athlétic, 9; Arenas, 0.
En Sevilla.—Betis, 3; Español, 1.
En Oviedo.—Oviedo-Valencia, suspendido.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Bilbao	14	9	2	3	55	20	20
Madrid	14	8	1	5	30	24	17
Rácing	14	7	1	6	31	32	15
Barcelona	14	7	0	7	39	33	14
Donostia	14	5	4	5	21	25	14
Valencia	13	6	1	6	23	27	13
Betis	14	6	1	7	23	32	13
Oviedo	13	5	2	6	31	33	12
Español	14	5	1	8	30	35	11
Arenas	14	3	3	8	17	39	9

Segunda división

RESULTADOS

En Madrid.—Athlétic, 3; Osasuna, 1.
En Irún.—Unión, 3; Sabadell, 2.
En Coruña.—Deportivo, 4; Celta, uno.
En Vitoria.—Alavés-Sevilla, suspendido.
En Murcia.—Murcia, 3; Spórting, cero.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Madrid	14	10	2	2	40	21	22
Sevilla F.C.	13	7	4	2	40	24	18
Murcia	14	8	1	5	28	25	17
Osasuna	14	7	0	7	38	29	14
Spórting	14	6	2	6	26	32	14
Celta	14	6	2	6	31	24	14
U. Irún	14	6	2	6	27	34	14
D. Coruña	14	5	2	7	27	25	12
Sabadell	13	2	3	8	22	35	7
Alavés	12	1	2	9	16	46	4

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

En Vigo.—Unión, 1; Logroño, 2.
En Valencia.—Recreativo Granada, 0; Gimnástico, [illegible]

SEGUNDA DIVISION

EN VALLECAS

El Athlétic venció al Osasuna por tres tantos á uno

Madrid 5.—Siguen desfilando por la pantalla de Vallecas las mejores películas. Les hemos visto ya de malditos; de nobles, pero brutos; de astutos, de traidores... Hasta recordamos una de catalanes que imitaban bastante bien por cierto á un equipo de fútbol. Nos faltaba esta de buenos que vimos el domingo. Daba gozo de ver á los buenos. Todos con sus caritas tan sanas, tan sonrosadas; con aquella mirada tan límpida y serena; con sus nobles pechos presididos por una medallita... Cuando les daban una patada los malos—Buiria y otros pequeñajos—ponían la otra pierna para que les diesen otra. En fin, aquello era un encanto. El Osasuna ha dejado en nosotros un recuerdo imperecedero. Verdaderos ángeles dando patadas á un balón.

No acertamos á comprender por qué perdieron al partido. Jugaron un fútbol más estilizado, y á través de sus buenas acciones sólo plácemes y parabienes pueden ser los comentarios que aquéllas nos sugieran. Perdieron, sí, por tres á uno; pero hay que ver con qué resignación aceptaron los hechos. Desde el cielo quisieron, por lo visto, probar sus conciencias, y dos buenos tiros de los extremos suplentes fueron á rebotar contra el travesaño. Bueno, pues ellos miraron hacia arriba, como diciendo: Tú lo has querido. Tan sólo les vimos enfadarse colectivamente una vez que Ordóñez soltó un taco rotundo. Le dieron un cate á Buiria como para que no vuelva á hacer teatro en lo que le queda de vida, y anduvo en bien poco que todos los demás magos no corriesen la misma suerte. Menos mal que supieron contenerse á tiempo. Pero como la ira es un pecado capital—creemos que el cuarto—los jóvenes pamplonicas dieron por terminada su ofensiva cuando quedaron convencidos de que habían castigado la afrenta recibida.

* * *

El resultado fué justo. No lo hubiese sido si llega á mantenerse en el tres-cero que dos minutos antes de terminar reflejaba el marcador; pero la oportunidad de Vergara—todo un delantero centro—dió equidad á la lucha, y dejó las posiciones en su justo medio. En la primera parte marcaron dos tantos los locales. El primero, de un formidable tiro de Buiria por todo lo alto, y el segundo de un «penalty» con que se castigó una mano del defensa derecha, que no quiso que se le escapase el balón, así, de mala manera.

Los visitantes no tuvieron suerte en dos remates de sus extremos, que rebotaron, uno en el travesaño y otro en un ángulo. En la continuación consiguió el tercero Elicegui. Y ya cuando sólo quedaban dos minutos acortó distancia Vergara al poner remate á un lío que se produjo ante Pacheco, segurísimo toda la tarde, especialmente en los remates por alto.

* * *

Arbitró el señor Villaverde, un técnico distraído, que estuvo á punto de armar una de las marimorenas más completas que recuerdan los más ancianos de la ciudad. Señaló el final de la partida un cuarto de hora antes, y cuando se lo hicieron notar enseñó con orgullo su cronómetro, como diciendo: Esta es la fetén.

Suponemos que el señor Villaverde se precipitará á empeñar inmediatamente esa joya cronológica. Su labor no fué mejor ni peor que la de otros malditos que han desfilado por estos pagos. Hizo bien tocando el «penalty», que fué el segundo tanto del Athlétic: pero debió hacer lo mismo con otro que instantes antes había hecho Olaso á Vergara, sujetándole de mala manera cuando estaba próximo al remate.

Los equipos fueron:

Osasuna: Pedrín, Ilundain, Alvarez, Bienzobas, Urdiroz, Bienzobas, Moreno, Iturralde, Vergara, Juaristi y Ruiz.

Athlétic: Pacheco, Corral, Olaso, Rey, Ordóñez, Losada, Marín, Buiria, Elícegui, Arocha y Amunárriz.

Lo mejor del Osasuna nos pareció su línea de medios. El centro hizo medio tiempo magnífico. El guardameta, antiguo conocido de nuestro público, tuvo una actuación muy completa. No puede achacársele ninguno de los tres tantos. En el ataque destacó la labor de Vergara, magnífico conductor de línea, de tipo científico. Parece mentira que este hombre sea peluquero.

En el Athlétic sigue siendo Buiria el cerebro del ataque. Se apreciaba una tendencia general á la baja en nuestro equipo, de la que sólo salvan el guardavalla, el mencionado Buiria y el media ala Losada.

Pero ya el equipo está lanzado y no creemos que nadie le alcance. Es mucha su ventaja.

Eme Erre

EL ALAVES-SEVILLA SUSPENDIDO

Vitoria 5.—El encuentro Sevilla-Alavés, del torneo de segunda división, que se debía de haber celebrado ayer en esta población, fué suspendido, como se sabe

Se celebrará cuando la Federación nacional señale la fecha.

EL MURCIA TRIUNFA AL SPORTIN POR TRES A CERO

Murcia 5.—El Spórting gijonés no fué enemigo peligroso para el Murcia. Finalizó con la victoria de los murcianos por tres á cero, y este resultado pudo haber sido otro, desde luego, mucho más favorable para los locales de haber tenido la delantera murciana más acierto en los remates. Claro es que fué el trío defensivo sportinguista lo más saliente del Club astur. Sus tres componentes actuaron á la perfección, y pudieron impedir que el fuerte dominio ejercido por sus rivales se tradujese con cifras en el marcador.

El Murcia marcó un tanto en el primer tiempo y dos en el segundo.

Por el Spórting destacaron el portero y los dos defensas. *Del resto del equipo, excepción hecha de Herrera*, que tuvo una tarde gris, los demás cumplieron con su misión.

La línea eje murciana fué la creadora del dominio ejercido por el equipo. Sus tres componentes desarrollaron á satisfacción su cometido, interceptando con acierto los avances de los rivales y pasaron con habilidad la pelota á sus delanteros. De éstos, el mejor fué Sornichero, al que acompañaron en el acierto Roig y Garcerán.

Arbitró el andaluz Medina, que ante un encuentro sin dificultades, acertó en su cometido.

Equipos:

Spórting: Sirio, Quirós, Pena, Antonio, Rubiera, Luisín, Latorre, Muñiz, Herrera, Pin y Nani.

Murcia: Elso, Garcerán, Calparsoro, Muñoz Palahí, Griera, Julio, Ferré, Garreta, Roig y Sornichero.

EL UNION DE IRUN DERROTA AL SABADELL POR TRES A DOS

Irún 5.—Difícil le fué ayer al Club fronterizo lograr el triunfo sobre el Club vallesano. Después de un primer tiempo en que el dominio ejercido por los iruneses fué intensísimo, el once catalán, reaccionando de modo brillante, supo igualar la pelea, y aun inclinar el juego á su lado. Así, pues á los pocos minutos, escasamente unos veinte del segundo tiempo, el marcador señalaba un empate á dos. Se preveía este resultado, injusto, desde luego, para los locales, hasta el final del encuentro; pero en las postrimerías del «match», Fournier, que había estado afortunadísimo durante toda la tarde, avanzó con la pelota entre las manos más pasos de los debidos, y esta transgresión del reglamento fué castigada con la consiguiente penalidad, y así pudo obtener el Irún el último tanto, y con él la adjudicación de los dos puntos en litigio

La figura destacada del encuentro fué el guardameta sabadellense Fournier. El acierto le acompañó toda la tarde. En los momentos de dominio agobiador por que pasó su equipo, fué él el mejor defensor de la integridad del marco catalán.

En el Irún faltó nuevamente Gamborena, y su ausencia se notó en extremo. Le sustituyó Lecuona; pero este jugador, que acostumbra á ser un hombre regular en el puesto de medio ala, no supo hacer olvidar la ausencia de veterano irunés. Con esto se resintió la labor de la línea de medios, y los ataques de la vanguardia irunesa no fueron todo lo consistentes que de otra forma lo hubieran sido

Arbitró regularmente el vizcaíno Vallana.

Equipos:

Sabadell: Fournier, Morral, Lladó, García, Pons, Sitges, Parera, Bertrán, Cros, Calvet y Esteve.

Irún: Emery, Alza, Mancisidor, Sotés, Lecuona, Peña, Castillo, Echezarreta, Oyaneder, Cajo y Arana.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA DERROTA POR CUATRO A UNO AL CELTA

Coruña 5.—El Deportivo local se adjudicó los dos puntos de su «match» con el Celta con un resultado demasiado contundente.

Justa la victoria de los locales; pero descompasado el tanteo. No ejercieron los coruñeses un dominio tan intenso como para justificar cuatro á uno.

Tuvo el Celta un excelente primer tiempo, y en él el dominio les correspondió. No fué muy destacado, pero sí lo suficiente para que el uno á cero que señalaba el marcador al terminar la primera parte fuese justo premio á su mayor presión.

Fueron silbados los jugadores vigueses al salir al terreno en el segundo tiempo, y sus enemigos, animados por los gritos de sus partidarios, se lanzaron hacia la meta contraria, logrando imponer su juego. A los dos minutos, Valcárcel tocó la pelota con la mano dentro del área. Se castigó justamente con «penalty» esta falta, que lanzado por Diz fué el empate.

Más tarde el Coruña dominó, y logró la victoria con tres tantos más.

Fué el guardameta vigués la figura más destacada del Celta. En todas sus intervenciones estuvo valiente y decidido. Junto á él merece especial mención Nolete. Vega tuvo una tarde desgraciada.

Por los vencedores, muy bien la línea de medios, y de éstos el mejor Reboredo. *La delantera, en conjunto, bien, individualmente son dignos* de destacarse por su labor Triana, Chacho y Diz.

El juez de la contienda fué el madrileño Escartín, que estuvo regular, aunque siempre sus fallos fueron presididos por la imparcialidad.

Equipos:

Celta: Lilo, Ignacio, Valcárcel, Armando, Vega, Piñeiro, Venancio, Gonzalo, Nolete, Pirelo y Machacha II.

Deportivo: Rodrigo, Ferrón, Alejandro, Esparza, Rivera, Reboredo, Bebel, Torres, Chacho, Lelé y Diz.

Asistieron al encuentro el seleccionador nacional, señor García Salazar, y el secretario del Comité Nacional, señor Cabot.

Al terminar el «match», el señor García Salazar declaró que encontraba á Chacho en plena forma, llevándoselo en cartera como posible internacional.

Dijo que Diz, si no fuera por sus suciedades, sería uno de los mejores extremos de España. Le gustó mucho el medio Reboredo, y manifestó que no había tenido suerte al presenciar la actuación de Vega, y que éste tuvo un día gris.

Tercera división

EL GIMNASTICO DE VALENCIA DERROTA POR TRES A CERO AL RECREATIVO DE GRANADA

Valencia 5.—El partido eliminatorio de grupo de tercera división entre el Gimnástico de Valencia y el Recreativo de Granada, terminó con la victoria de los valencianos por tres tantos á cero.

El equipo forastero desarrolló un juego más científico que los gimnásticos, quienes lograron el triunfo por el mayor entusiasmo que pusieron en la pelea. De no haber sufrido el cuadro forasteros un exceso de coraje, la marcha del encuentro hubiera sido tan espectacular como bien llevada. Pero los granadinos perdieron algo de su sobriedad al ver la ventaja de sus rivales, y se entregaron á un juego abundante en violencias y suciedades. Producto de esta calidad de juego fué la retirada de Ramón, lesionado, que volvió á alinearse en el Gimnástico como extremo. Lo propio aconteció á Mimenza, quien también ocupó un puesto análogo á su compañero de equipo después de abandonar el campo.

Los tres tantos fueron conseguidos hasta el descanso.

De todas formas, el equipo andaluz gustó por la calidad de su juego.

Arbitró el madrileño Torres.

Equipos.

Gimnástico: Bueno, Valentín, Ramón, Núñez, Hueso, Campa, Olabarrieta, Barrios, Mimenza, Pitus y Ochoa.

Granada: Tabales, Pomet, Carreras, Morales, Izcarte, Bombilla, Victorio, Gomar, Calderón, Luque y Sosa.

EL FESTIVAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Chicuelo y Cagancho obtuvieron completo y ruidoso éxito

El coloso de Córdoba, el famoso Guerrita, que presidía, concedió la oreja de los bichos que respectivamente despacharon, al sevillano, al trianero y al de Castilleja de la Cuesta



Llegada a Sevilla del ex diestro Rafael Guerra «Guerrita»

La fiesta resultó, en sus distintos aspectos, tan alegre como lucida y del completo agrado del público. Tenía verdadero aliciente y había despertado extraordianrio interés entre los aficioandos. De no haber sido por lo crudísimo del tiempo que días anteriores padecimos, á buen seguro que no queda un solo billete por vender. No obstante, se agotaron las localidades de sol y en las demás dependencias del circo del Baratillo la entrada fué bastante aceptable.

La expectación para la fiesta estaba justificada. Reaparición del fino,



La señorita Adelina Borza, «Miss Andalucía 1933», que pidió la llave en el festival

elegante y clásico ex matador de toros Antonio Fuentes, que en sus memorables tiempos fué figura principalísima del toreo; la actuación de Chicuelo y Cagancho, dos artistas geniales é inconmesurables, cada uno dentro de su depurado estilo; la del Estudiante, joven madrileño que se está abriendo paso por sus excelentes cualidades; la del hermano del malogrado Curro Puya, novel espada que si quiere puede llegar, pues cuando quiere y se decide torea de manera admirable, y eso lo comprobó en la propia plaza sevillana la tarde de su debut como novillero, y la de Diego de los Reyes, por sus arrestos y valor tantas veces demostrado en el circo de la Maestranza, pues salía á éxito por corrida.

Para mayor solemnidad presidió el coloso de Córdoba, que durante su actuación en las lides taurinas fué ídolo de muchedumbres, el famoso ex matador de toros Rafael Guerra (Guerrita), y pedía la llave del toril, montando magnífica jaca, la bellísima señorita Adelina Borza, elegida «Miss Andalucía 1933» por la Asociación de la Prensa. Le acompañó durante la fiesta la encantadora señorita Pastora Andrade, proclamada «Miss Socorro á la vejez del torero 1934».

Aun había otro aliciente más. El de tomar parte en el magno festejo el joven y notable caballista don José de la Cova Benjumea, que vino á confirmar en esta su segunda exhibición en la plaza sevillana el éxito que alcanzara en el anterior festival, y últimamente el de haber amainado el tiempo, pues el día, aunque frío, no era tan horrible como los anteriores y lucía espléndido sol.

Al presentarse en la presidencia el gran Guerrita—vestido como debían vestir los toreros, sin que le faltase en su indumentaria el menor detalle, —acompañado de sus antiguos compañeros José García (Algabeño) y Emilio Torres (Bombita), fué objeto de una entusiasta y prolongada ovación, que, algo emocionado, le hizo recordar sus gloriosas tardes en la plaza sevillana, cuando actuaba con el ídolo de los sevillanos: el malogrado Manuel García (Espartero).

Las cuadrillas hicieron el despeje, á cuyo frente marchaba en su magnífica jaca la gentilísima «Miss Andalucía», la cual, en las variadas y soberbias evoluciones que después hiciera, fué aclamada entre ovaciones.

Terminado el paseíllo, en el que se presentó con la misma indumentaria de calle, el famoso Antonio Fuentes, su presencia fué acogida con atronadora y prolongada ovación, durante la cual, como al coloso de Córdoba, hubo de recordar, seguramente, sus *también gloriosas tardes*.

Comenzó la lidia. El primer bicho pertenecía á la vacada de don Pedro Fernández Deva, antes del marqués de Guadalest. Las condiciones del animal, no obstante de que dió juego, no encajaban dentro de las facultades del veterano lidiador, que cuando tuvo ocasión demostró lo que fué en el toreo, sin perder la línea ni la figura. Erguido, dió buenos lances de capa, y después, en banderillas, á pesar de que el bicho no le acudía para practicar la suerte del cambio, durante las varias veces que desafió al animal, diólo, al fin, sin clavar, haciéndolo superior y finamente.

Como en otras actuaciones, con el capote el maestro Fuentes fué ovacionado. Ante la imposibilidad de repetir la suerte, entró de frente—otra de sus notas salientes—y prendió un par de irreprochable ejecución, que fué aplaudidísimo.

Brindó al que fué su antiguo compañero y con el que compartió sonados triunfos: á Guerrita. No le ayudó el bicho en la faena de muleta, practicada siempre derecho y siempre erguido, y lo despachó de manera valiente y decidida. Dobló el animal, y el maestro Fuentes fué de nuevo ruidosamente ovacionado, saliendo á los medios para corresponder á las cariñosas demostraciones de afecto y simpatía del público sevillano.

Pertenecía el segundo novillo á la ganadería de don Juan de la Cova, y fué soberbiamente rejoneado y banderilleado por el hijo de éste, el notable caballista don José de la Cova Benjumea. La esmerada y prestigiosa labor fué premiada con sendas ovaciones. Echó pie á tierra, tomó estoque y muleta, y si valiente mostróse como caballista, más valiente aún se portó muleteando al enemigo, practicando superior faena, durante la cual fué constantemente aplaudido y musicado. Bien con el acero. El joven don José de la Cova, que, como decimos antes, confirmó su éxito anterior, escuchó merecida ovación.

De la vacada de doña Carmen de Federico, antes de Muruve, era el bicho tercero, cuajadito, gordo y bravo. Correspondióle á Chicuelo. Manolito Jiménez volvió á armar otro respetable alboroto, toreando con el capote de manera colosal, de todas formas y manera, con su peculiar estilo, arte y gracia, entre atronadoras ovaciones. Hizo con el percal lo que le vino en ganas, ya con los pies juntos y jugando solamente, y de manera formidable, los brazos, ya cargando la suerte y practicando la verónica de manera irreprochable, todo ello con su arte exquisito y depurado, ya por chicuelinas, maravillosamente, y, como final, dos estupendos recortes, que cerraron brillantemente su esmeradísima labor con el capote.

Bueno, pasemos ahora á la faena de muleta. Fué estupendisima, genial, artística, en la que intercaló una serie de pases nuevos, de su inagotable y escogido repertorio, sobre todo los de por delante, todos ellos pletóricos de salero, arte y clasicismo. Huelga decir que durante toda la inconmensurable faena no cesaron las aclamaciones, vítores y las ovaciones al gran artista del toreo Manuel Jiménez. Coronó la magnífica faena con una gran estocada, y hubo entusiasta ovación, vuelta triunfal por el ruedo y concesión de la oreja del bravo animalito, otorgada por el coloso de Córdoba, Guerrita.

Si en el festival anterior obtuvo Manolito ruidoso éxito, aún superó el que alcanzó en el de ayer. Fué de los completos y definitivos en todo. No cabe torear mejor y con más arte y gracia.

Y... hasta la feria. ¡Digo yo!

Al gran torero de Triana, castizo y artístico, Joaquín Rodríguez (Cagancho) correspondió el cuarto novillo, de la ganadería de don Pedro Fernández Durán, antes del marqués de Guadalest, también cuajadito y con sus kilos. Fué para el torero el mejor de todos, por la docilidad, nobleza, suavidad y bravura con que embestía. Cagancho abrióse de capa y toreó de manera estnpenda, sobre todo por el lado izqnierdo; por él practicó una serie de verónicas enormes, templadas, con extraordinario arte, arte que se paladeaba, y que dieron margen á que el público en masa prorrumpiera en nna atronadora y entusiástica ovación. Repitió esta depuradora labor con el percal con acompañamiento de estupendos recortes á media verónica, soberbiamente practicados, y las palmas hacían bumo.

Varióse el tercio, y Cagancho tomó los palos. Citando al bravo y suave animal en el tercio, clavó un gran par al cambio, practicando la suerte superiormente. Otra nueva y merecidísima ovación escuchó el diestro de Triana.



El ex diestro Antonio Fuentes, en un momento de la lidia

Vamos á la faena de muleta. Esta fué sencillamente monumental y compuesta de pases todos ellos estupendos y con extraordinario arte. Una faena en la que el arte brotaba por los poros del torero gitano. Las ovaciones se sucedían. Después, después entró tres veces á matar con gran estilo, soberbiamente, dando en tierra gallarda y valientemente con el bravo animalito. Atronadora ovación, aclamadora vuelta al ruedo y la oreja del bruto, concedida por el gran Califa.

Y sólo me resta añadir que el mes de Abril está próximo.

El Estudiante actuó en el novillo de don Esteban González, bravo, pero con temperamento. Lo toreó bien de capa y con la muleta practicó una faena eficaz y valiente, apropiada á las condiciones del enemigo. Los pases de castigo, por bajó, aguantando bien, tuvieron su mérito, y el público, siempre justiciero, los premió con sus aplausos, que no regateó al espada madrileño. Con el acero, breve. Al final fué nuevamente aplaudido El Estudiante.

De don Romualdo Arias de Reina era el novillo que correspondió á Rafael Vega de los Reyes. Este joven espada dió al bicho en que actuó Cagancho varios lances superiores y con arte y un buen recorte. Se le aplaudió. En el suyo, que fué bueno y bonito, empezó bien y con los mayores deseos, no favoreciéndole la fortuna en el resto de su labor. Lo despachó con brevedad.

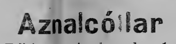
El novillo que cerró plaza, de doña Carmen de Federico, antes de Muruve, bueno y bravo, corrió á cargo de Diego de los Reyes. Lo toreó de capa valiente y con voluntad. Comenzó la faena de muleta con un gran pase sentado en el estribo de la barrera, al que siguieron dos más de rodillas, practicados con mucho valor, siendo muy aplaudido en esta primera parte de la faena el diestro de Castilleja. Llevóse al animal á los medios y continuó el trasteo desde cerca, pinchando una vez en lo duro. Prosiguió, y seguidamente metió una superior estocada hasta el pomo, rodando el animal sin puntilla. Diego de los Reyes fue ovacionado, concediéndole la oreja el coloso de Córdoba, á quien no llegó á conocer más que como retirado de las lides taurinas el joven diestro de Castilleja.



Y voy á terminar. Nuestra gratitud al gran Guerrita por habernos honrado presidiendo el festival organizado por la Asociación de la Prensa, gratitud que hacemos extensiva á José García (Algabeño) y Emilio Torres (Bombita), contemporáneos suyos, que le acompañaron; á los ganaderos cuyos bichos se han lidiado, que cedieron gallarda y desinteresadamente, como asimismo á los que han aportado donativos; á los espadas, que han actuado también de manera desinteresada; á la Empresa, y, en una palabra, á cuantos más ó menos directamente han contribuído al mejor éxito artístico y económico de nuestro festival.

A todos quedámosles reconocidos.

DON CRITERIO.



Felicitamos al gobernador de la provincia, señor Díaz Quiñones, por el acierto en la reposición de este Ayuntamiento, pues son los nuevos ediles consecuentes republicanos y simpatizantes á la población, habiéndose proclamado por unanimidad en la constitución alcalde presidente del mismo don José Ojeda Escobar.

Primer teniente de alcalde, don Eduardo Borrero Ramírez.

Segundo idem, don Juan Vázquez Ojeda.

Síndico, don Antonio Mozo Rodríguez.

Tesorero, don Antonio García Rodríguez.

Concejales: Don Juan Ojeda Escobar, don Patricio Sánchez Sierra, don Antonio Romero Delgado, don Manuel Gómez Cármenes, don Manuel Lozada Rodríguez, don José Carretero Nogués del Ayuntamiento saliente, y don Pedro Ojeda Granados del Ayuntamiento saliente.—Corresponsal.

GOBIERNO CIVIL

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE ESTADO PARA LOS OBREROS SEVILANOS

El gobernador civil al recibir á los periodistas, les dió cuenta de haber recibido un telegrama del ministerio de Estado, concebido en los siguientes términos:

«Recibo telegrama de los obreros sevillanos metalgráficos, madera, aceiteros, aceituneros, puerto y ramos similares, pidiendo se busque una solución que evite las medidas anunciadas por Uruguay contra los productos españoles. No pudiendo contestar directamente á dichos obreros por no indicar nombres ni señas lo hago á V. E., por si pudiera hacer llegar á elementos interesados la seguridad de que el Gobierno se ocupa activamente como ya venía haciéndolo antes de ser anunciada aquella actitud de Uruguay, de lograr fórmula que armonice intereses ambos países.—Le saluda atentamente.»

El señor Díaz Quiñones dijo que había estado á visitarle oficialmente el presidente de la Comisión gestora, don José M. Puelles de los Santos.

También nos dijo que había recibido las siguientes visitas:

Presidente del Centro Mercantil y Cámara Oficial de Comercio, don Antonio de la Peña; ex alcalde de Sevilla don Carlos de la Lastra; diputados á Cortes don José González y Fernández de la Bandera, don Jesús Pabón y Suárez de Urbina y don Luis Amores Jiménez; secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, don Juan García Vilches; ex gobernador civil de Logroño, don Alberto Pazos Borrero; señores Tréllez Salzamendi y Alea (don Manuel); alcaldes de Castilblanco de los Arroyos, Mairena de Alcor, Valencina, Bnrguillos y otros Ayuntamientos de la provincia; numerosas comisiones obreras de distintos oficios y el diputado provincial, don Juan Pérez Mendoza.

Agregó que anoche había celebrado una larga entrevista con don Hipólito Jiménez, director general de Prisiones, tratando de asuntos que afectan al régimen penitenciario de la provincia, y principalmente relativos á la cárcel vieja del Pópulo.

El señor Díaz Quiñones marchará esta noche en el expreso á Madrid.

Queja justa

UNA CARTA DE LOS ARRENDADORES Y PEQUEÑOS COLONOS DE LAS HUERTAS DE SEVILLA

Varios arrendatarios y pequeños colonos de los arrendadores de las huertas de Sevilla nos escriben una carta manifestándonos, en son de queja, que se encuentran completamente abandonados por parte de la autoridad, siendo rara la noche en que no tengan que sufrir algún robo en las huertas, con los daños que ocasionan los malhechores al pisar la verdura.

Indican que de continuar este orden de cosas se verán obligados á no poder seguir sembrando.

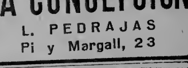
Mientras, dicen, se les deja en tal indefensión, imposibilitados de realizar su honrado trabajo, puede verse alrededor de los mercados públicos á ciertos individuos que se dedican á la venta de la hortaliza producto de la rapiña.

Firman la carta Manuel Gutiérrez, Manuel Aguilar, Antonio Solís y otros muchos perjudicados.

Societaria

Las Comisiones de aprendices de las Fábricas de Artillería y Pirotecnia, elegidos por todos los compañeros de las escuelas de las mismas, con objeto de luchar por la admisión de los quince compañeros que en el examen del cuarto año han sido aprobados, y que han sido despedidos en vez de pasar á la categoría de ayudantes como les scorresponden se dirigen por la presente nota á todos los jóvenes obreros é intelectuales de Sevilla y á todos los trabajadores en general, pidiéndoles solidaridad en apoyo de nuestras luohas que actualmente sostenemos. Mandad protesta á la Prensa solidarizándoos con nuestra lucha. Enviad cartas y telegramas al ministro de la Guerra exigiendo la satisfacción de nuestras reinvidicaciones.—Las Comisiones de aprendices de las Fábricas de Artillería y Pirotecnia.





Un acto de trascendencia política

Durante el banquete celebrado en honor de los diputados sevillanos de Acción Popular, el señor Gil Robles pronunció un discurso en el que anunció hallarse dispuesto á gobernar dentro del régimen republicano; combatió duramente á los socialistas, y emplazó al Gobierno para una inmediata rectificación de su política



Aspecto del Frontón Betis durante el banquete

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el señor Gil Robles, á quien acompañaba el diputado á Cortes por Navarra señor Aizpún.

Fué recibido por los diputados sevillanos del expresado partido, jefe provincial de Acción Popular y numerosos amigos políticos y particulares.

A las diez y media de la mañana se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País una Asamblea provincial de Acción Popular, en la que se reeligió para la jefatura de la provincia al señor conde de Bustillo y fueron designados miembros del expresado Comité los señores siguientes:

Sarasúa, Taviel de Andrade, Lerdo de Tejada, Tello (don Blas), Ybarra y Gómez Rull (don Nicolás), Pérez González, Sanz, Rodríguez de Torres, Ybarra Osborne, Aguado, Bermudo (don Miguel), Fernández y García de la Villa (don Enrique), Ramos Campo, García Longoria y Sáinz de la Maza.

A la una y media de la tarde, como estaba anunciado, se celebró en el Frontón Betis el banquete organizado por Acción Popular en homenaje á los diputados sevillanos de esta organización.

Presidió el señor Gil Robles, á quien acompañaban en la mesa central la señora viuda de Parladé, presidenta de Acción Ciudadana de la Mujer; el jefe provincial de Acción Popular, señor conde de Bustillo, y los diputados señores Aizpún y García Atance.

En dos largas mesas inmediatas, que formaban asimismo la presidencia, ocuparon asientos los diputados á quienes se dedicaba el homenaje, los representantes parlamentarios de Acción Popular de algunas provincias andaluzas y de Extremadura y los miembros del Comité provincial del partido.

El número de comensales, según noticia que se nos facilitó, se aproximaba á los mil quinientos.

Sirvieron el banquete camareros libres y otros de Acción obrerista en vista de que se negaron á hacerlo los camareros asociados.

También auxiliaron algunos socios de Acción Popular.

Hizo ofrecimiento del banquete el conde de Bustillo, en nombre de todas las organizaciones locales y provinciales de Acción Popular, así como de la Juventud y Acción obrerista, y lo dedicó á los diputados sevillanos de la minoría popular agraria elegidos en brillante votación, á los parlamentarios de Andalucía y Extremadura del expresado partido y al jefe nacional, don José María Gil Robles.

Recordó los anteriores viajes á Sevilla del señor Gil Robles, y los actos que hubieron de celebrarse en la plaza de toros y en el frontón como preliminares del triunfo de las derechas sevillanas.

Saludó y pidió un aplauso, que se otorgó, á Acción Ciudadana de la Mujer por su brillante aportación á este triunfo, y terminó diciendo que Sevilla espera mucho de los diputados de la minoría popular agraria, en bien de la religión y de la patria.

Fué muy aplaudido.

A continuación habló el señor Beca Mateos, quien dijo que había sido designado por los diputados sevillanos de la minoría popular agraria para cumplir con Sevilla una deuda de gratitud contraída durante la jornada del 19 de Noviembre.

Afirmó que este acto, que era de homenaje á los diputados sevillanos de Acción Popular, se ha convertido en un acto de trascendencia política determinada por la intervención del señor Gil Robles.

Dijo que á la pregunta que viene haciéndose de qué hacen los diputados de la minoría popular agraria, debe contestarse que están laborando por la edificación de una nueva España sobre cimientos social-católicos.

Pidió un crédito de confianza para la actuación de la referida minoría, recordando al efecto que tiene presentado un proyecto de ley para remedio del paro forzoso, mediante el cual se evitarán nuevas manifestaciones de odio y su consecuencia de crímenes.

Añadió que los diputados sevillanos se hallan estudiando los problemas vitales de la provincia y entre ellos la exportación de aceites y aceitunas.

Justificó la actitud que en el orden político viene observando la minoría popular agraria, que tiene puesta su vista en el porvenir.

Ofreció el concurso de la minoría para el desarrollo de una labor seria, excluídos de ella los efectismos.

Concluyó diciendo que están á mitad de camino y que los vacilantes deben pensar en Dios y en España como estímulo contra todas las injusticias. (Aplausos.)

El diputado navarro señor Aizpún saludó en nombre de Navarra, que guarda las grandes tradiciones españolas.

Dijo que le complace este resurgimiento de Sevilla, la ciudad que fué presa del desgobierno, de la anarquía y de la impunidad.

Afirmó que Sevilla señaló el camino del triunfo á fuerza de sacrificios y organización y ha logrado el magnífico resultado de llevar ocho diputados al Parlamento.

Dijo que, ante los momentos difíciles por que atravesamos, la patria pide el sacrificio incluso de la popularidad.

Nosotros—añadió — subordinamos la gallardía á la eficacia, como dijo quien puede decirlo, y vamos resueltos á salvar á España.

Fiad en vuestros ocho diputados —terminó—y en nuestro ilustre caudillo, que supo poner á España en pie mientras otros dormían una siesta tranquila.

A petición de un núcleo de asistentes al banquete, hizo uso de la palabra el diputado señor Pahón y Suárez de Urbina.

Dedicó un recuerdo emocionado á la memoria de don Victoriano Vallpuesta, que fué la más alta expresión del trabajo callado y honrado.

Expuso que con este acto se debe medir el alcance de la victoria derechista, porque los vencedores han de tener en todo momento la noción de su responsabilidad.

Este acto supone un contacto con el pueblo, cuyas voces no llegan al Parlamento.

Es, á la vez, una parada de Acción Popular ante el jefe nacional, señor Gil Robles, en horas graves para la patria.

Puso fin á sus palabras diciendo que Acción Popular debe estar alerta á la voz del jefe.

Fué también muy aplaudido.

Discurso de don José María Gil Robles

Al levantarse á hablar el señor Gil Robles estalla una ovación, seguida de numerosos vítores.

Comenzó diciendo que su presencia en Sevilla coincide con un momento muy delicado de la política española.

Su primera visita coincidió con la iniciación del formidable movimiento de derechas, cuyas consecuencias fueron la disolución de las Cortes Constituyentes y la convocatoria de nueva Cámara.

Más tarde vino para aliviar en sus dolores á las víctimas de la persecución política en el bienio de Azaña y los socialistas.

Después, en los momentos en que alcanzaban su máxima consagración las derechas españolas, y hoy, á pronunciar su primer discurso político fuera del Parlamento; primacía que merece Sevilla por haber sido la que llevó al Parlamento el mayor número de diputados católicos.

Quiere expresarse con claridad dentro del temor que siente por la responsabilidad que acompaña al triunfo.

El momento es delicado porque una sola palabra puede ser de funestas consecuencias. También lo es de graves deberes, y el primero suyo es el de hacer un balance de la actuación de las fuerzas populares agrarias y fijar la posición política de estas fuerzas.

Quienes censuran nuestra labor—dice—deben mirar antes de hacerlo, cuáles han sido los sacrificios que nos hemos impuesto.

No vengo en tono de polémica con fuerzas afines de derechas; pero tendré que hacer referencia a otras conductas dentro del respeto merecido á los hombres y á las organizaciones que fueron á la lucha con nosotros y sostienen una misma bandera fundamental.

A causa de la sacudida de España por la política que realizaron Azaña y los socialistas, la reacción de las derechas españolas adquirió proporciones extraordinarias.

Todas las clases sociales, hombres y mujeres, que sufrieron el látigo socialista, levantáronse como una sola voluntad para acabar con una política vergonzosa.

El resultado, maravilloso para las derechas, determinó un momento de desorientación, pues se creyó que triunfantes las referidas fuerzas, habrían de quedar resueltos en plazo brevísimo todos los problemas de orden nacional.

Esta concepción simplista y estas locas esperanzas han traído una interrogación: ¿Qué hacen esas derechas? Están malgastando la victoria—dicen los elementos interesados en atizar esta discordia.

Hay que medir el resultado verdadero del triunfo de las derechas.

En comparación con las Cortes Constituyentes, nuestra victoria ha sido aplastante.

En consideración al número de diputados necesario para imponer las directrices de una política, ha sido insuficiente.

No disponemos de la mayoría parlamentaria.

Dentro del Parlamento hay que elegir entre dos caminos, ya que el Poder no puede entregarse á las derechas porque en ellas cuentan las hostiles al régimen: el de facilitar Gobiernos de centro ó ser una fuerza anárquica que hiciera imposible el normal funcionamiento de los órganos del Poder público.

La primera es una táctica de posibilismo fecundo.

La segunda es una táctica de tertulia de café, que aboga por la abundancia del mal para que salga la abundancia del bien.

Cuando se tienen detrás quince, veinte, treinta diputados, es muy fácil hablar de catástrofes, porque no se tiene la responsabilidad de la decisión.

Cuando el número de diputados de una minoría puede influir en la orientación de los destinos públicos, se siente íntegramente el peso de la responsabilidad, y no seré yo quien cargue, ante la Patria y ante la historia, con la de derribar Gobiernos por capricho.

Ello nos convertiría en una fuerza perturbadora para satisfacción del viejo maniobrero Indalecio Prieto, que no vacila en entenderse con otras fuerzas derechistas, al objeto de provocar una sesión histórica con vivas á la República, que posibiliten el frente único de izquierdas.

Cuantas veces se planteó un problema análogo, nosotros no nos pusimos al servicio de una iniciativa de socialistas y masones, sino que sostuvimos al Gobierno para que realizara el programa medio que aconsejaba el resultado electoral.

La historia de Acción Popular salva á esta organización de los ataques de los últimamente llegados al palenque de la política.

Se nos llama cobardes. ¡Qué le vamos á hacer!

Los que desde primera hora nos opusimos á la ola revolucionaria, podemos permitirnos el lujo de que nos lo digan los que cruzaron la frontera... (Una ovación grande impide oir el final del párrafo).

También se nos tacha de traidores.

Traidores, ¿á qué?, ¿á qué compromiso? ¿Qué ideario hemos abandonado?

Cuando vean que abdicamos de nuestro programa en punto á la enseñanza religiosa, pago de los haberes al clero, paro forzoso, etc., que nos lo llamen.

¿De qué se nos puede acusar? ¿De rectificaciones doctrinales y del principio básico de nuestra ideología, ó de no compartir una táctica que estimamos desacertada?

Lo que no podemos permitir es que una minoría de veinte ó treinta diputados quiera mandar en nuestra casa.

Recuerda el orador y dice que no lo hace por jactancia, que cuando se planteó en las Cortes el asunto de la amnistía del conde de Guadalhorce y de Calvo Sotelo, la minoría popular agraria adoptó una táctica más conducente al expresado fin, que otras actitudes derechistas de donde parten hoy, dirigidas á los populares agrarios, las voces de ¡traidores!

Y son ellos—añade—quienes no quieren reconocer ahora que aquella actitud nuestra es la que traerá al Parlamento á los dos ex ministros desterrados.

Bien poco se ha conseguido para lo que es nuestro deseo; mucho, sin embargo, para lo que podía esperarse hace dos años; la ley de términos municipales en trance de supresión; la reforma agraria en vías de rectificación; los haberes al clero á punto de iniciar una reparación que procuraremos no quede á la mitad del camino.

En primero de Enero debió sustituírse por efecto de una ley la enseñanza religiosa y no se ha sustituído...

Nuestra posición respecto del Gobierno. Cuando recibo indicaciones para que nos acerquemos al Gobierno á pedir ó á marcar un camino, pienso si muchos no sufren el error de creer que somos partícipes del Gobierno mismo.

Nosotros no tenemos la menor participación en el Poder. Ni directa ni indirecta.

Ni creemos que el Gobierno admitiera dignamente una participación no confesada, ni nosotros nos ligaríamos á una responsabilidad política de este orden en concepto minoritario.

Ni un ministro, ni un director general, ni un gobernador civil, hemos solicitado del Poder público.

Al tratarse de la renovación de las Comisiones gestoras hemos pedido que cuanto antes se celebren elecciones; pero mientras tanto, que estas Comisiones tengan un carácter representativo.

Si quiere el Gobierno una mayoría para administrar á su favor que se la lleve.

Si nos da una fuerza proporcional, la aceptaremos. Si lo que pretende darnos es una limosna, que la guarde para Acción Republicana.

Nosotros no damos nuestros votos al Gobierno á cambio de destinos.

Tenemos mayor crédito ante España que todo eso. Apoyamos á un Gobierno por amor á España y sin pedirle nada.

Tampoco somos tutores del Gobierno.

Si tuviéramos fuerza para ejercer esta tutela afrontaríamos la responsabilidad del Poder directamente.

Me asombra que algún miembro del Gobierno diga que no admite tutela.

¿Cuándo lo hemos intentado?

Cuando llegue el momento de que hayamos de realizar íntegramente nuestro programa, lo haremos nosotros.

Hemos recogido el sentido de las elecciones y le pedimos al Gobierno que se obedezca la voluntad popular en aras de la paz, del trabajo y de la tranquilidad, condición indispensable de vida civilizada.

Esto no pueden olvidarlo los ministros que quieren imponer un rumbo izquierdista al Gobierno actual, ya que vinieron á la Cámara con votos de derechas.

A un Gobierno hay que concederle un amplio margen de confianza sin apremiarlo con la presión de las oposiciones; pero hay que decirle también que no se puede dejar hacer.

La política de que continúen los abusos pasados no se puede consentir á un plazo más largo de dos meses como ensayo.

Una gran parte de España vive en la anarquía como si no existiera un Gobierno que pretende llamarse conservador.

Continúan los robos, los asaltos, los crímenes...

España es un presidio suelto. No podemos esperar que España se deshaga, y esperamos en consecuencia una rectificación total de la política que se sigue.

Al tratar del problema de orden público voy á tocar un punto extraordinariamente grave del momento actual.

Hay un partido en España nutrido de fuerzas y organizaciones sociales que sigue la táctica de tener un pie en el Parlamento y otro en la barricada; que amenaza al Gobierno con no poner fin á una obstrucción, aprovechándose de los órganos legales, y que anuncia al propio tiempo una revolución á plazo fijo.

Es la táctica oportunista de quienes medraron con la Dictadura y se sintieron fieros al faltarles el látigo del dictador.

No estamos dispuestos á consentir este equívoco.

¿Revolucionarios? Pues á la calle.

Pero entonces el Gobierno habrá de aprestarse á cumplir sus deberes combatiendo á estas fuerzas como á todas aquellas que pretenden actuar fuera de la ley.

Anuncios de revolución y aprovechamiento de los órganos legales del Estado, no.

Y el Gobierno tiene que plantear este asunto en el Parlamento muy pronto; combatiendo á los revolucionarios desde hoy, no marchando á compás de ellos.

Así podrá vivirse en España. De otro modo los problemas españoles no tendrán solución.

Ya sé que decir esto es grave; pero á nosotros no nos asusta la advertencia que un conspícuo del Gobierno actual hizo en sus propagandas.

Dijo que Lerroux no tendrá otro sucesor que Lerroux mismo.

¿Por qué? ¿Es que no hay más fuerzas políticas en el Parlamento español?

¿Acaso no pesan en él las derechas?

Queremos que el Gobierno dure lo más posible; pero si no logra hacer frente á la situación tendrá que venir una solución de derechas que nosotros pediremos y exigiremos en nombre de España.

Cuando llegue nuestro momento, que acaso está más cerca de lo que deseamos, tenemos derecho á gobernar.

¿Con qué régimen?—se preguntarán—. ¿Con el actual?

Naturalmente que con el actual. Con el que tengo. ¿Necesito el Poder para la realización de mi programa? Pues lo cojo donde esté.

No faltaba más sino que fuera á detenerme ante consideraciones de régimen. (Ovación y vítores.)

Con esto no hago más que mantenerme en la doctrina que he venido sosteniendo desde el primer momento. Así me presenté al Cuerpo electoral.

En Noviembre del 32, en Valencia, en el acto de clausura de la asamblea de aquella benemérita derecha nacional, dije que nuestro ideal no había de ser el de estar en la oposición.

Nuestra finalidad es gobernar.

Yo me preguntaba: ¿Con qué régimen? Con el que sea.

En el Cine Monumental de Madrid reclamé el Poder para nosotros, dispuesto á recogerlo de las manos que me lo dieran.

Si tengo ocasión, dentro del régimen republicano, para defender la religión, la patria, la familia, el orden, el concepto cristiano de la propiedad, y no lo hiciera, resultaría que ponía estos postulados fundamentales de nuestro programa bajo el régimen. (Nueva ovación.)



Gil Robles al salir del Frontón, después de su discurso

(En este momento llega al frontón Bétis la noticia de que á consecuencia de un acto de «sabotage» ha sido cortado el cable de la radio y no ha sido posible transmitir el discurso del señor Gil Robles. El púbico, al recibir la noticia, ovacionó reiteradamente al jefe de Acción popular.)

Sé que estas manifestaciones despertarán en otros elementos fáciles censuras y se me tachará de inconsecuente.

Serán nuevas injurias que ofrendaré á Dios.

Yo no juré en política más que á Dios y á mi patria. Ante todo soy católico y español.

Que piensen los que me contradicen en que atravesamos un momento delicadísimo de la política española, y en que podemos perder el espléndido resultado de las elecciones.

Si no ofreciéramos una sustitución de Gobierno, haríamos que el Poder fuera de nuevo á las izquierdas, y si el día de mañana las izquierdas se adueñasen del Poder, no nos ofrecerían ocasión de reconquistarlo por las vías legales.

Sepan las derechas partidarias de la catástrofe, que nos esperarían varios años de régimen soviético, ante el que debemos sentir pánico, porque á fin del ensayo se habrá destruído la familia, la religión y la patria.

Se dice que á las derechas nunca les será dado el Poder.

Si nos colocamos en la legalidad y pedimos el Poder sería muy peligroso no darlo, porque se nos colocaría fuera de la ley y lo tomaríamos violentamente.

Nuestra política es delicada y compleja.

Estamos presenciando un experimento: el desgaste prematuro de unas fuerzas de centro que están fracasando.

No habrá otra solución que las derechas. Y entonces estaremos asistidos de plena autoridad ante la opinión pública, porque tanto no hemos sentido impaciencias que hemos sostenido en los brazos á nuestro enemigo.

Somos en realidad una fuerza nueva, una fuerza revolucionaria en el noble sentido de la palabra, que ha sentido la generosidad del sacrificio, y que ha sufrido las censuras de otras fuerzas de derecha y los embates de la izquierda.

Tened confianza en nosotros, que nuestro programa está en vías de realización, y con él elevaremos á España, salvándola de los malos patriotas.

Que el pasado sea un impulso para el porvenir; que esto sea la unión de todas la derechas que luchan por una misma causa, y que si caemos en esta lucha podamos dar á otras generaciones la bandera de Dios y España.

El señor Gil Robles fué objeto al terminar de una calurosa ovación y reiterados vítores.

El acto terminó sin incidentes.

El director de Enseñanza técnica y profesional, en Sevilla



El Director General de Enseñanza profesional y técnica, con las autoridades, visitando los talleres de la Escuela Profesional

En el expreso de ayer llegó de Madrid el director de la enseñanza técnica y profesional, don Juan Usabiaga al que acompañaban su hijo don Carlos y su secretario particular, señor Vega, redactor de «El Liberal», de Madrid.

A la estación acudieron á esperarle las autoridades civiles, militares y académicas, el presidente del Colegio profesional, señor Jiménez González, y los directores de las Escuelas Industrial, de Artes y Oficios y Escuela de Comerico, juntamente con la mayoría de los profesores de las escuelas especiales.

Desde la estación de la plaza de Armas, el señor Usabiaga, con sus acompañantes, marchó al Hotel Madrid, donde descansaron breves momentos.

Tras un breve descanso, el señor Usabiaga con las autoridades y el profesorado de las citadas escuelas, realizó una visita á las Ruinas de Itálica, donde pasaron unos instantes, recorriendo aquellos históricos lugares.

El ex director general de Primera Enseñanza señor González Sicilia, que, como es notorio, siente un vivísimo interés por todo lo que con la enseñanza se relaciona, invitó al señor Usabiaga á visitar la nueva Escuela Normal de Maestros, que se está instalando en el edificio que los jesuítas tenían la calle de las Palmas.

La invitación fué aceptada, y los visitantes pasaron más de una hora recorriendo las dependencias de la misma.

La distribnción de las dichas dependencias está hecha con gran acierto. Entre ellas destacan el salón de actos, la biblioteca, las aulas, el museo paidológico y los locales destinados á inspección y escuelas de ensayo.

Las escuelas primarias serán instaladas en la planta baja.

También están preparados los locales que se destinan á Consejo provincial, Sección administrativa y Asociaciones de Maestros.

Dada la esplendidez del edificio, excusamos decir que la nueva Escuela Normal será algo que destaque entre todas las de su clase de España.

El señor Usabiaga hizo cálidos elogios de cuanto vió, y salió complacidísimo.

Antes de dar comienzo al banquete con el cual el Patronato profesional y el profesorado de las escuelas especiales agasajaban al señor Usabiaga, tuvimos ocasión de hablar con éste unos momentos.

—¿Qué nos trae?—le preguntamos.

—Ese es el inconveniente de estas visitas—respondió—que luego no se cansan de pedir, y yo puedo dar tan poco...

—¿Usted jura ó promete interesarse por las peticiones?

—Yo prometo, y allá veremos lo que puede cumplirse.

Comienza á las dos, y con el agasajado, á derecha é izquierda, se sientan el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, señor Puelles de los Santos; el general de la División, señor Núñez de Prado; el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, señor Candil; el señor González Sicilia, el señor La Bandera y los señores León Trejo, alcalde, delegado de Hacienda, de Marina, el fiscal de la República, señor González Prieto, don Enrique Jiménez González, don Pedro de Castro, Gonzalez Santos, don Federico Godoy, don Leandro Sequeiros y hasta unos cuarenta señores más.

La comida fué una cosa exquisita, espléndida y bien servida.

Al finalizar la comida, el director de la Escuela Industrial, don José León Trejo, se levantó, y en nombre de sus compañeros de profesorado saludó al director de la enseñanza profesional, á las autoridades y á los comensales, ofreciendo el banquete.

Este acto—dijo—sencillo y cordial, desprovisto de protocolo, se lo ofrecemos al señor Usabiaga, al que hemos de agradecerle el que haya abandonado el «confort» oficial para sufrir las inclemncias del tiempo al sólo objeto de tocar la vida de estas escuelas especiales.

Hombres así—agregó—son los que necesita la República.

Yo no dudo que el señor Usabiaga, siguiendo la ruta de otro director general de Primera enseñanza, de alma cálida, que supo volcar sobre Sevilla el presupueso, rivalizará con éste—alude al señor González Sicilia—para subir de nivel nuestros centros docentes.

Si yo perteneciera al claustro de la Escuela Mercantil, por pudor me abstendría de decir lo que va á continuación.

El profesorado y los estudiantes mercantiles están postergados; para éstos bien puede decirse que no ha llegado el nuevo régimen. Esto explica ya que no justifica ciertas rebeldías de los escolares.

La República ha dejado sentir su influjo sobre todas las enseñanzas.

(Continúa en la página sucesiva)



Reparto de becas en el Patronato de Formación Profesional

¿EN VISPERAS DE CRISIS?

En el Congreso había esta tarde animación inusitada

En los ministros que representan la izquierda han causado verdadera sensación los discursos de Gil Robles y Martínez de Velasco, más aún el rumor que atribuye á Lerroux la inclinación a formar Gobierno con cedistas y agrarias

Madrid 5.—Los señores Martínez Barrio y Lara abandonaron sus respectivos despachos á la hora en que es tradicional que los ministros se encuentren con periodistas, diputados y comisiones, y hasta el gesto desabrido del ministro de la Gobernación, siempre tan cordial con los reporteros, fué motivo de que los compañeros barruntaran que se está en vísperas de grandes acontecimientos políticos, que pese á las reservas y precauciones que se pongan para evitar que tal cuestión tome estado público, ha sido inevitable que a estas horas el Congreso se encuentre más concurrido que de ordinario y se fijen las más diversas y atrevidas hipótesis anunciadoras de muy inmediatos acontecimientos políticos.

Los señores Martínez Barrio y Lara, con quienes se supone que haya almorzado el señor Guerra del Río, que con ellos constituyen el ala izquierda del Gabinete Lerroux, atraen todas las miradas, pues en ellos se recoge todo cuanto se viene diciendo esta tarde en el Congreso, relacionándolo con los discursos de Martínez de Velasco y Gil Robles y especialmente el de este último, que ha tenido una acogida alarmante.

Los términos en que habló Gil Robles han llenado de intranquilidad, puesto que el anuncio de la C. E. D. A. de gobernar en este régimen no es una aceptación de régimen como para tranquilizar á los republicanos, sino que la encuentran inaceptable.

Pero no es esto, con toda la importancia que encierra, lo que más se cotiza, sino lo que ha llegado á alarmar en alto grado al señor Martínez Barrio y á los otros ministros citados es el que se atribuya á Lerroux una disposición de ánimo que hiere sus sentimientos republicanos en grado sumo, pues se asegura que el jefe del Gobierno, para facilitar la evolución de agrarios y cedistas, no tiene inconvenientes en reorganizar el Gobierno bajo su presidencia, dando participación en él á los amigos de Martínez de Velasco y Gil Robles.

La actitud de los señores Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río

Madrid 5.—Al mediodía salió del ministerio de la Gobernación el señor Martínez Barrio, acompañado del ministro de Hacienda, señor Lara.

Ambos marcharon al ministerio de Hacienda, donde permanecieron pocos minutos.

Ninguno de los dos ministros fué á su domicilio para comer.

Tampoco acudió á su casa el ministro de Obras Públias, señor Guerra del Río, por lo que se supone que estuvieran almorzando juntos los tres.

Esto ha dado lugar á muchos comentarios que giran sobre la actualidad del momento político.

Información extranjera

LA TENSION AUSTRO-ALEMANA

Roma.—Es imposible saber todavía si Italia se asociará á Francia é Ingaterra para apoyar en Berlín el punto de vista del Gobierno austriaco en cuanto concierne á la independencia de Austria, amenazada porl la presión hitleriana.

La diplomacia italiana, de una manera general, repugna la táctica de la gestión colectiva; pero teniendo en cuenta que la opinión italiana está seriamente alarmada por la amenaza que suponen las actuales relaciones austro-alemanas, se cree que Mussolini no dejará de unirse á Inglaterra y Francia, apoyando la petición de Austria.

Un llamamiento eventual á la Sociedad de Naciones, se considera por Italia inoportuno.

LA POLITICA EXTERIOR JAPONESA

Tokío.—M. Hirota, respondiendo en la Cámara á un interpelador, se negó á admitir que la doctrina de Monroe pudiera ser aplicada á los países orientales, porque—dijo—semejante teoría podría ser interpretada diversamente por las naciones extranjeras.

El ministro de Negocios Extranjeros declaró también que hacía cuanto estaba en su poder para mejorar las relaciones soviético-japonesas; pero se verá precisado á declarar que hasta ahora ningún resultado práctico había logrado.

AUSTRIA APLAZA SU DEMANDA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Viena.—El corresponsal del «Daily Telegraph» comunica que, aconsejada por la Gran Bretaña y por Francia, parece que Austria ha decidido aplazar su demanda de reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El mismo diario dice que la declaración hecha por el doctor Goebblels á un periodista polonés se considera como la prueba evidente que Alemania se negará categoricamente á dar á Austria las seguridades de no intervención que la opinión general reclama.

EL JAPON VA A PEDIR LA REUNION DE UNA CONFERENCIA NAVAL

Tokío.—En un discurso pronunciado ante la Dieta, el ministro de la Marina, almirante Osumi, ha dado cuenta de su intención de informar á las grandes potencias que el Japón es encuentra en la imposibilidad de continuar observando las cláusulas del tratado naval de Wáshington, proponiéndose pedir la convocación, sea en Wáshington, en Londres ó en el Japón, de una Conferencia, á fin de obtener la paridad con Inglaterra y América y poder asegurar en esta forma la defensa de su Imperio.

LAS INUNDACIONES DEL RIO AMARILLO

Shanghai. — Según los datos oficiales, más de 10.000 hombres, mujeres y niños han perecido en las recientes inundaciones del río Amarillo, que ha devastado gran parte de las provincias de Honau y Houpé.

Millares de personas se encuentran sin ningún género de recursos.

Varios barcos, cargados con víveres y vestimentas, naufragaron en las aguas de dicho río, donde flotan enormes bloques de hielo.

EL «PACIFIC CLUB DE TOKIO» INVITA AL PRESIDENTE ROOSEVELT

Tokío.—Los miembros del «Pacific Club de Tokio» han invitado al Presidente Roosevelt á detenerse en el Japón con motivo de su viaje á Honolulú.

M. Roosevelt, que es presidente honorario del «Pacific Club», será, si acepta esta invitación, el primer Presidente americano que irá á Oriente durante el ejercicio de su mandato.

LAS VIOLENCIAS Y EXCESOS DE LOS NACIONALSOCIALISTAS

Viena 5.—Las actividades desplegadas por los nacionalsocialistas austriacos se han puesto de manifiesto reanudando nuevas violencias en todas las provincias.

En una ciudad de la Alta Austria han estallado ayer dieciséis bombas. En otros lugares los nazis se entregan á toda clase de excesos, estallando bombas y petardos en muchos puntos. Parece ser que con todo esto lo que se pretende es extender la alarma.

El Gobierno intensifica su campaña de represión contra estos elementos.

EL «MEMORANDMU» ALEMAN RELATIVO AL DESARME

Berlín 3.—El Gobierno del Reich ha contestado al «memorándum» Francia relativo al desarme.

Insiste en sus puntos de vista y plantea al Gobierno francés cuestiones concretas.

ESPECTACULOS

Funciones para el martes 6

COLISEO ESPAÑA SAGE TELEFONO 25.375

«Todo por el amor». Desde las 6,15.

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y media y 10 1/2, «Cinco lobitos». Exito extraordinario.

CINE LUMBRERAS.—Sigue con éxito «Soy un fugitivo». Los días de Carnaval grandes bailes de máscaras.

CINE ESPERANZA.—Desde 6 1/2 «Una viuda romántica», por Catalina Bárcena, en español. Gran éxito. Butaca, 0,50.

CINE JAUREGUI.—René Lefewre en «La prometida de mi marido». Reestreno.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, la comedia vodevilesca «El pequeño desliz».

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, «A casarse, muchachas». El éxito de los éxitos.

SAN LUIS.—«Secretos», por Mary Pickford.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

NOTICIAS

— Asociacion provincial de maestros interinos —

El próximo domingo, á las once, y en calle Sierpes, 13, tendrá lugar la general extraordinaria, en la que se tratará, entre otros asuntos, de cargos de la Directiva.—El secretario.

La Federación provincial de Asociaciones patronales agrícolas de Sevilla ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Prohibición importar carnes Uruguay ha motivado doblar derechos importación productos españoles, cerrándonos importante mercado aceites, aceitunas y accesorios. Rogamos vuecencia derogue aquella prohibición, concediendo preferente atención gran riqueza agrícola exportable.—Federación Patronal Agrícola.»

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes por la capital don Manuel Blasco Garzón.

La Prensa de Madrid, sin distinción de matices, dedica grandes elogios al informe jurídico hecho en la defensa del teniente coronel señor Ransanz, uno de los acusados por los sucesos del 10 de Agosto.

Al otro procesado que defendía, el señor Franco Pineda, le fué retirada la acusación.

DE TOROS

EL EMPRESARIO EDUARDO PAGES HA CONTRATADO A RAFAEL EL GALLO POR VEINTE CORRIDAS

La primera la toreará el «Divino Calvo» en Sevilla, el Domingo de Pascua de Resurrección

El empresario de la plaza de toros de Sevilla, señor Pagés, ha comunicado por teléfono á su representante don Guillermo García de Velasco, que se encuentra en ésta, que ha ultimado las negociaciones que llevaba con Rafael el Gallo, al cual ha contratado por veinte corridas, siendo la primera en Sevilla el Domingo de Pascua de Resurrección, en la que se lidiarán ocho toros de la ganadería de don Esteban González, actuando como rejoneador el joven ex matador de toros José García (Algabeño).

El «Divino Calvo» llegará á España en la segunda quincena del próximo mes de Marzo.

La noticia, al ser conocida por los aficionados, causará agradable impresión.

Ha fallecido el maestro de trompetas de Artillería

Víctima de traidora enfermedad ha dejado de existir don Rafael Macías Borrás, suboficial de Artillería, maestro de trompetas popularísimo en Sevilla, donde gozaba de generales simpatías.

El maestro Macías, como era conocido en Sevilla, se hizo popular en las Semanas Santas, tocando sus inimitables saetas con el cornetín, pieza musical que ha recorrido el mundo impresionada en discos de gramófono.

Al sepelio de su cadáver, verificado esta tarde, asistieron numerosas personas de la amistad de la familia doliente, figurando entre el duelo representaciones de varias Hermandades de cofradías.

Descanse en paz el que fué un consumado artista y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

Otras noticias

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE DON JUAN USABIAGA

Madrid 5.—La «Hoja Oficial de los Lunes» publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con don Juan Usabiaga, director general de Enseñanza Técnica y Profesional.

Ha dicho que se propone dar gran impuso á las instituciones de orientación profesional para utilizar los servicios de los Laboratorios Sicotécnicos, y estima que se evitaría con ello mezclar los métodos actuales de trabajo que se dan en estas oficinas para cumplir su misión con las orientaciones profesionales, y los Laboratorios Sicotécnicos harían se limitase el número de alumnos en los diferentes grados, empezando por el reaprendizaje.

Para ello, dice, hay que comenzar en la Escuela Primaria con objeto de que el niño pase de los juegos al trabajo.

Reconoce que en las Escuelas de Artes y Oficios hay que ayudar á su Profesorado y oir sus autorizadas opiniones.

Se ha de procurar el nivel de los humildes y así llegar á mejorar las condiciones de la enseñanza en las Escuelas de Artes y Oficios.

Tenemos las primeras materias buenas y abundantes. El factor operario es de primera calidad.

MITIN PRO FRENTE UNICO

Madrid 5. — En el Cine Variedades se celebró ayer el mitin pro frente único contra las represiones y el fascio, organizado por el partido comunista.

Presidió José Díaz, y hablaron el ex diputado Balbontín, José Hernández y Esteban Nicolás Moya, este último de la F. A. I.

No asistieron Largo Caballero ni el representante del Comité de la C. N. T.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 5.—El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañá, al recibir a los periodistas les dijo que en Herrera de Pisuerga varios grupos de obreros habían asaltado las tiendas de ultramarinos, habiendo sido concentrada con tal motivo la Guardia civil, esperándose que esta tarde quedaría restablecida la normalidad.

También habló el subsecretario de los incidentes ocurridos frente á la Facultad de Medicina, donde los escolares colocaron bancos en la vía pública con objeto de impedir la circulación, y que habían apedreado á la fuerza pública.

ASAMBLEA GENERAL DE LA AGRUPACION RADICAL DE MADRID

Madrid 5.—El sábado, por la noche, comenzó la Asamblea general organizada por la Agrupación radical de Madrid.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se dió lectura á una proposición del señor Riancho y otros referente á una afirmación en sentido izquierdista del partido: haberes del clero, amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea y paro de los obreros.

La propuesta la defendieron los señores Riancho, Rubio y Moreno Ruiz y la combatieron los señores García Peña, Arenillas y otros, dejándola para nueva redacción.

Por lo avanzado de la hora, la Asamblea continuará el miércoles próximo, á las diez y media de la noche.

CONTINUA LA HUELGA EN JEREZ

Después de una asamblea en la que se rechazaron diversas fórmulas propuestas

Jerez de la Frontera 5.—Con asistencia de un representante del Ministerio del Trabajo se han celebrado reuniones separadas y conjuntas de patronos arrumbadores, con el fin de tratar de solucionar la huelga general actualmente planteada.

Acordaron los reunidos una fórmula correlativa para el trabajo de las mujeres en las bodegas; pero no se llegó á un acuerdo sobre la indemnización á los obreros por los días de huelga.

El delegado del Ministerio propuso una fórmula de arreglo, consistente en el pago por los patronos de seis días de jornal.

Los representantes obreros pidieron autorización para reunir en Asamblea á los huelguistas y darles cuenta de la fórmula propuesta.

Concedido el permiso, se reunieron unos tres mil obreros, manifestándose distintos criterios y predominando el de rechazar la fórmula mientras no sea firmada por la patronal.

Acordaron, pues, continuar a huelga.

DETENCION DE TRES ATRACADORES

Barcelona 5.—Los agentes policíacos sorprendieron á un auto que les infundió sospechas, persiguiéndole hasta verle detenerse en la puerta de una taberna en la calle de Olmos, en la que penetraron sus tres ocupantes.

Los agentes penetraron igualmente en el establecimiento, procediendo á la detención de los tres individuos, que resultaron tener todos ellos antecedentes penales. Acabaron por declarar que pretendían cometer un atraco en las oficinas del cine Triunfo, situado en el paseo de Fermín Galán.

Los tres quedaron á disposición del Juzgado.

EN TRIANA

Choque de un autobús

Varios heridos

Un autobús de la Compañía de Tranvías, de los que hacen el servicio á Triana, al entrar en la calle Gonzalo Segovia perdió la dirección y chocó violentamente contra una pared.

Resultaron heridos el conductor del vehículo, Manuel Campos Vidal, y los viajeros Manuel Valero Domínguez, Rafael Victorio García, Magdalena Fernández Acosta y Francisco Jiménez Jiménez.

Afortunadamente, las lesiones que sufren son leves.

Con motivo de haber sido condenados por el Tribunal de Urgencia dos estudiantes de la F. U. E. los alumnos de la Facultad de San Carlos promovieron hoy graves incidentes

Madrid 5.—Esta mañana se vió ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra los estudiantes afiliados á la F. U. E. Francisco Coello y Santiago Gasset, detenidos con motivo de los incidentes ocurridos días anteriores en la Escuela de Comercio.

El primero fué condenado á la pena de cuatro meses y un dia por tenencia ilícita de armas y el segundo á 250 pesetas de multa ó, en su defecto, á diez y seis días de arresto.

La noticia produce gran agitación en la Facultad de San Carlos

Como el sábado último habían sido absueltos por el mismo Tribunal tres estudiantes fascistas acusados de ser autores del asalto al local de la F. U. E., al conocerse la noticia en la Facultad de San Carlos los estudiantes que se encontraban en aquélla, con unanimidad absoluta, abandonaron las clases y promovieron alborotos.

Dichos estudiantes se situaron en la puerta principal de la Facultad y después de dar los tres vivas clásicos de la F. U. E. comenzaron los alborotos, sacando los bancos á la calle, para interrumpir la circulación de los vehículos.

Acudieron seguidamente fuerzas de Asalto, que se situaron en actitud expectante en la calle de Fúcar, inmediata á la Facultad.

Entonces los estudiantes cerraron las puertas y subieron á la azotea de la Facultad, desde donde comenzaron á apedrear á la fuerza pública y á los transeuntes.

Los guardias pasaron entonces á situarse frente al edificio, donde permanecieron á la espectativa.

A las dos de la tarde los escolares fueron saliendo con el mayor orden por la puerta del Hospital Clínico, sin que ocurrieran nuevos incidentes.

Una comisión visita al decano de la Facultad

Una Comisión de estudiantes se entrevistó después con el decano de la Facultad, señor Sánchez Covisa, solicitando de él que se pusiese en libertad á los dos compañeros condenados.

El decano les manifestó que informaría al Gobierno de estos deseos.

Los estudiantes han declarado que si mañana no es revisada la sentencia, continuarán ellos en actitud de enérgica protesta.

El director de Enseñanza técnica y profesional, en Sevilla

(Viene de la cuarta plana.)

Yo pido al señor Usabiaga que intervenga para remediar el lamentable olvido en que se tiene á los estudiantes mercantiles, que después de ímproba labor, se encuentran con que el título que adquirieron no les sirve para nada.

Termina diciendo que desea al señor Usabiaga los mayores éxitos, confirmando la buena impresión que su visita ha producido en Sevilla. (Muchos aplausos.)

Es acogido con una salva de aplausos. Habla con una velocidad vertiginosa, y sus brillantes párrafos no pueden ser recogidos.

Comiena diciendo:

Me habéis hecho el honor de ofrecerme este acto, que desde luego estimo inmerecido. Yo me congratulo de hallarme entre estas autoridades y estos amigos de tan buena solera republicana.

Alude al señor Lerroux, del que hace un elogio diciendo que su antigua amistad con el jefe de los radicales, más que sus merecimientos, le han llevado al cargo que ocupa.

Todas las enseñanzas han recibido la caricia bienhechora de la República, menos la de orden profesional y técnico, por ser esto un tanto más difícil.

Hay que hacer en este sentido una gran labor, y pido á todos que colaboréis conmigo si de verdad queréis hacer República.

Conozco lo que con la Escuela de Comercio se relaciona, porque me lo ha dicho su director en la visita que me hizo en Madrid. Yo soy parco en palabras y largo en los hechos. Vosotros contáis con una gran figura de la República—alude al señor Martínez Barrio—y con el señor González Sicilia, que no descuidarán vuestra justa causa y serán vuestros cónsules en Madrid.

En lo que de mí dependa, contad también con mi esfuerzo, que yo os prometo que no ha de faltaros.

Tuvo lugar á las cinco de la tarde. A las puertas del mencionado centro hallábanse centenares de alumnos y familiares de los mismos.

Llegó con el señor González Sicilia y fué recibido por el presidente del Patronato, señor Jiménez González, director de la Escuela, don José León Trejo, y el profesorado del mencionado centro, asistiendo también el general de la División, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y casi todos los que concurrieron al banquete dado en el Majestic.

Más de una hora se invirtió en el recorrido de los talleres, donde una legión de mozalbetes realizaban trabajos de conductores con empalmes en el de electrotecnia, fichas en el de carpintería, cacharros de distintas clases en el de lampistería, empalmes de plomo, soldaduras, etc.

En el taller de forja daba gusto ver allí á una legión de muchachos, de doce y trece años, practicando trabajos de forja, en tanto que en el de ajuste preparaban piezas, dándoles un remate perfecto.

El señor Usabiaga vió asimismo el laboratorio, el botiquín de urgencia, otras secciones y, por último, las aulas destinadas á la enseñanza.

De esta visita sacó muy favorable impresión, no ocultándose para dedicar elogios á cuanto iba viendo, que constituye ciertamente un acierto de organización y un modelo de lo que son estas enseñanzas, de las que es posible sacar aún mayor partido si el Estado le dedica la atención que merece.

Se verificó en el salón de actos. Al fondo de la tribuna lucían unos tapices y ondeaba la bandera republicana.

En el estrado presidencial acompañaban al señor Usabiaga todas las autoridades, el presidente del Patronato y el director de la Escuela.

El resto del salón estuvo ocupado por numerosos profesores de la Escuela y de las otras especiales y por los alumnos y sus familias.

El discurso del Sr. Jiménez González

Abierta la sesión, el señor Jiménez González leyó unas primorosas cuartillas, en las que agradeció al señor Usabiaga que hubiese venido á presidir este acto, enalteciéndolo con su presencia.

Asimismo expresó su reconocimiento á las autoridades y representantes de la intelectualidad sevillana, que testimoniaban así el interés con que se sigue en Sevilla las enseñanzas de este centro.

Vamos á entregar los títulos de becarios á los alumnos, y este sencillo acto es, sin embargo, clara significación de una labor meritoria, que el Patronato recompensa con un premio. No son estas becas elementos de vida suficientes; pero sí complementos económicos, galardón, ayuda, estímulo siempre eficaz.

Lamenta el Patronato las restricciones con que tiene que hacer estos repartos, que lo merecen muchos más alumnos de aquellos á quienes llegan.

El Patronato agradece á la Diputación y al Ayuntamiento que hayan subido la cifra de sus consignaciones; pero tiene que poner de relieve que los Ayuntamientos de la provincia, obligados legalmente á hacerlo, faltan á este precepto legal, y pide y solicitará del ministerio de Instrucción Pública una disposición que impida á éstos hacer efectivos en la Hacienda determinados ingresos en tanto no demuestren haber cumplido esta obligación.

La falta de estos ingresos impide el desenvolvimiento de las actividades del Patronato.

Elogia a la Dirección, Claustro de Profesores, Oficina de orientación, maestros de talleres y ayudantes meritorios, y dice que se estudia en estos momentos la implantación de nuevas enseñanzas y profundas reformas y añade que se sigue una ruta ascendente en orden al progreso de estos centros.

Dice que la superioridad le ha nombrado inspector general del Trabajo, y agrega que esto le hará romper por primera vez en veinte años la estrecha unión que siempre mantuvo con sus compañeros y alumnos.

Tiene frases de rendida emoción para el director, Junta de Gobierno, Claustro de profesores, maestros de talleres, personal administrativo y alumnos, y termina diciendo que el recuerdo de todos ellos perdurará á través de toda su vida.

El Sr. León Trejo

En elocuentes palabras dice que aun cuando el señor Jiménez González le ha pisado el tema, habla porque algo tiene que decir.

Las frases de aquél han hecho vibrar mi corazón. En frases de gran emoción entona un canto á los chavales que en los talleres están aprendiendo á trabajar jugando, y algun día ese trabajo será para ellos el más recreativo de los juegos.

Estimula á los alumnos obreros á que sigan también el ejemplo que les brindan los que pueden llamarse estudiantes por antonomasia, y que si pueden conquisten, como lo han obtenido muchos, el puesto de profesor en la Escuela. Mas si esto no es factible, no desmayar por ello.

En tanto que ellos estudian, ennobleciendo sus inteligencias, vosotros aprendéis á manejar las herramientas de trabajo. ¡Quién sabe si algún día podréis ser, como ellos, profesores de la Escuela! Las becas—dice—son el atisbo que se abre á la capacitación técnica y universitaria. No son por sí solas bastantes como elementos de vida; pero quita á muchos chicos del arroyo y les ayuda para comprar libros, y en general les abre el camino para seguir un sendero honrado.

La labor de la Escuela salta á la vista. Sobre ellas debía el Estado volcar las arcas del Tesoro.

La falta de medios, de local apto, ha impedido admitir á centenares de chicos, que dirán con pesadumbre: «No me admiten porque no hay sitio.»

En palabras de intensa emoción dice que lamenta la marcha del presidente del Patronato, que pasó con ellos veinte años de su vida; pero que tiene la seguridad de que en Madrid será el más ardoroso defensor de la Escuela Industrial.

Terminó dando un ¡viva la República!, que es contestado por todos los concurrentes.

El Sr. Montes

Es el secretario accidental y obligado por razones del cargo á dar cuenta de datos estadísticos, antes de entrar en la aridez de los números se cree en el caso de pronunciar un discurso, y, efectivamente, habla de los desvelos del Patronato, de la marcha del señor Jiménez González, que representa una gran pérdida para la Escuela; de los aciertos y errores de la orientación profesional; de que en Diciembre, de 600 solicitantes sólo pudieron admitirse, por falta de local, 200; de que en otras poblaciones, como Gijón, por ejemplo, con la *cuarta parte de población, tiene doce entidades que la favorecen con su auxilio económico, en tanto que en Sevilla, ciudad con la cual establece la comparación, sólo hay tres: la Cámara de la Propiedad, el Rotary Club y la Cámara de Comercio.*

Termina dedicando muy afectuosas frases al señor Jiménez González, al que augura muchos éxitos en su nuevo cargo.

El Sr. Usabiaga

Dice que el director de la Escuela Industrial, señor León Trejo, comenzó por destacar la interesante labor realizada por el señor Jiménez González, y yo he de contestarle que la conozco y que por ello he tenido la satisfacción de firmar su nombramiento para inspector general de las Escuelas de Trabajo, al frente de cuyo cargo espero ha de hacer algo trascendente, provechoso para los fines de las enseñanzas profesionales.

Al hallarme en este ambiente fraternal de trabajo, quiero recordar que no sólo he visitado las escuelas españolas, sino que he visitado casi todas las de Europa, y en ninguna he sacado las sugerencias que me brinda la de Sevilla y que jamás podré olvidar.

Contáis en Sevilla con dos hombres cumbres — Martínez Barrio y González Sicilia — que trabajarán por Sevilla, sin que esto quiera decir que no laboren también por toda España.

Vivimos unos momentos, en los que podemos decir que la fuerza toda está en el número. Un Estado no se independiza, mientras que no resuelva su problema económico. Hay que hacer descender de sus pedestales al Cid, á Gonzalo de Córdoba, al glorioso Cisneros... Hay que ser hombres de realidades, vivir de cara á las que ofrece el momento presente y pensar en que se hace país con el obrero que cava la viña, que carbonea, que baja á la mina, que encauza las aguas y las aprovecha y la industrializa... Con esos hombres, estad seguros, que es con los que se labra la grandeza de España. Vosotros—dice dirigiéndose á los alumnos—seréis mañana capitanes de la industria, hombres disciplinados para el trabajo. Eso es lo que España necesita. De esa escuela de hombres, habrá de salir el general que algún día podrá enarbolar esa bandera, la bandera de la ley, que es la bandera de la República, por la que hemos de dar cuanto somos, incluso la vida. (Muchos aplausos).

El reparto de los títulos de becarios

A continuación, y entre los aplausos de la concurrencia, se procedió al reparto de los títulos de becarios, ascendiendo éstos á unos 78.

Los títulos los recogían de manos del señor Usabiaga, quien la estrechaba á todos.

Hecha la distribución de los títulos de becarios, se dió por terminado el acto, á las siete y media de la noche.

Una explicación á nuestros lectores

Por qué no se vendió ayer tarde El Liberal en las calles

Mediada la tarde de ayer recibimos en nuestra Redacción la visita de una comisión de la Sociedad de vendedores de periódicos, para darnos cuenta del acuerdo tomado en la asamblea que acababan de celebrar de no vender los diarios que insertasen las referencias del acto celebrado el domingo por las fuerzas de Acción Popular, y en el cual pronunció un discurso de trascendencia política el jefe de dichas fuerzas y diputado á Cortes por Salamanca, don José M. Gil Robles.

Por parte de la Dirección de EL LIBERAL se hizo presente á los comisionados que nuestro periódico, fiel á sus normas democráticas y á su espíritu abierto y acogedor, no podía dejar de insertar las referencias del citado acto, así como las de ningún otro, cualquiera que fuese su significación política ó social, pues aparte de las anteriores consideraciones, se lo imponía el deber de informar con absoluta imparcialidad á sus lectores.

Consecuencia de ello fué que á la hora ordinaria de nuestra salida no se presentaron los vendedores.

Como el día de ayer fué de un innegable interés peridístico, por las informaciones de toda índole que el diario recogía, desde las siete de la tarde, hora habitual de nuestra salida los lunes, el público comenzó á desfilar por nuestra casa y adquirir ejemplares de EL LIBERAL, en número tan extraordinario, dada la novedad de la venta, que nuestra tirada, sin ser lo que debió ser, dado el interés con que era esperado, superó en mucho á lo que era dable confiar, no cesando el desfile de lectores para adquirir nuestro periódico hasta después de la media noche.

A cuantas personas nos prestaron ayer su asistencia de modo tan expresivo les expresamos el público reconocimiento de nuestra gratitud.

De labios de nuestros lectores escuchamos muy sabrosos comentarios sobre lo ocurrido.

La autoridad gubernativa también intervino.

El director de Enseñanza Técnica y Profesional en Sevilla

Durante el día de ayer, el señor Usabiaga, director general de Enseñanza Técnica y Profesional, visitó varios Centros docentes.

La visita á la Escuela de Comercio le produjo una lamentable impresión, tanto por las malas condiciones de las aulas, como por la insuficiencia de las mismas.

Los catedráticos del mencionado Centro docente, obsequiaron al señor Usabiaga con un almuerzo en una venta típica.

Por la tarde, el señor Usabiaga realizó varias visitas de despedida á las autoridades, y en el expreso de la noche regresó á Madrid.

A la estación acudieron á despedirle todas las autoridades civiles y militares, el rector de la Universidad y los catedráticos de los diversos Centros docentes.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento oficio del nuevo rector de la Universidad, don Francisco Candil, ofreciéndosenos en el cargo, del cual está recién posesionado.

Quedamos muy reconocidos á la atención del ilustre catedrático y le deseamos en el desempeño de su difícil cometido el mayor acierto en bien de la cultura y de la enseñanza.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 69 y medio á 70 reales la arroba de once y medio kilos.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado número 2, compuesto por el juez don Domingo Onorato Peña, secretaría del señor Priego, oficiales señores Zúñiga y Fernández y forense señor Meneses.

Ha regresado de Madrid y Barcelona nuestro querido amigo el director de la Agencia de publicidad «Inca», don José Martínez Zamorano.

— Gripe —

Se cura rápidamente con «Cripecura». Farmacias.

En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección por la gripe.

La Agrupación socialista de El Madroño ha enviado telefonemas al gobernador de Huelva, protestando de la persecución de que es objeto por las autoridades de aquel Ayuntamiento el compañero José Cabrales Domínguez por cuestiones políticas, y denunciando el molino clandestino llamado «La Hortelana», en donde se muele aceituna de toda procedencia sin requisitos legales, con conocimiento de autoridades locales.

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Aurora Cordero Sayago para el culto practicante don Juan José Valdivia Valle.

— Un bautizo —

En la iglesia parroquial del Salvador celebróse ayer tarde el bautizo de un hijo, primogénito del matrimonio, de nuestro querido compañero en la Prensa don Antonio Cantos, redactor de «El Correo de Andalucía».

Administró el sacramento el presbítero don Manuel Cantos, tío del nuevo cristiano, siendo padrinos don Enrique Cantos y la bella señorita Paquita Rodríguez Solís, en representación de los señores de Benjumea Cáceres (don José), ausentes.

Los invitados al acto fueron obsequiados con pastas y vinos en casa de los señores de Cantos, después de la ceremonia.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Antonio.

Nuestra más cordial enhorabuena á los venturosos padres.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Banquete del Ateneo á sus socios diputados á Cortes

Organizado por el Ateneo se ha celebrado en el Hotel de Madrid un banquete en honor de los diputados á Cortes por Sevilla y su provincia que son socios de dicha entidad.

Presidió el acto el presidente del Ateneo, don José Salvador Gallardo, sentándose á su derecha el gobernador civil, señor Díaz Quiñones, y los diputados señores Monge Bernal, Beca é Illanes del Río, y á su izquierda el alcalde, señor Muñoz Rivero, y los diputados señores Blasco Garzón, García y Bravo-Ferrer y Pabón (don Jesús).

El señor Giménez Fernández se excusó por telefonema, desde Chipiona, por enfermo.

Al destaparse el champán, el presidente del Ateneo don José Salvador Gallardo, dió lectura á las siguientes cuartillas:

«La Presidencia del Ateneo tiene en esta ocasión el deber moral, que cumple gustosa y complacida, de hacer el ofrecimiento de este acto, organizado para atender al deseo de un gran número de elementos de los que forman nuestra Sociedad.

Podemos decir que el Ateneo se siente halagado y complacido por contar entre sus socios tan lucida y brillante representación parlamentaria, y al querer dar forma ostensible á su satisfacción ha llegado á esta fórmula de convivencia y camaradería.

De ningún modo puede corresponder este homenaje á la grandeza y merecimientos de las personalidades á quienes se dirige; pero sí aspiramos á que sea fiel expresión de nuestra cordialidad, de nuestra simpatía, de nuestro afecto y de nuestra admiración. Podrán faltarle á este acto solemnidad y prosopopeya; pero le sobran entusiasmo y cariño.

Para trabajar por Sevilla con firme ahinco, robusta fe é incansable voluntad, debemos reconocer que no necesitan nuestros diputados ni otro aliento ni otro estímulo que el recuerdo de sus deberes de hijos de la ciudad y hermanos de sus habitantes; pero indudablemente el trabajo se hace más fácil y más agradable y fecundo cuando se presiente que después del esfuerzo realizado, del intento perseguido y de la dificultad resuelta y vencida, están la alegría con el comentario cordial y comprensivo, el aliento persistente por la esperanza halagadora y el contento, la satisfacción y la confianza proclamados y difundidos por los que nos rodean y que con nosotros conviven.

El alma de Sevilla, fina, distinguida y aristocrática, de estilizada sensibilidad, necesita tal ponderación, tacto y ecuanimidad en el trato y hasta en el comentario, que no es de extrañar la inhibición que todavía en ella se acusa en muchos aspectos de su vida social

Sevilla se ha visto acongojada y maltrecha en el reciente tiempo pasado y empieza otra vez á sonreír y aletear en los albores de una vida nueva; pero si hemos de intentar eficazmente la cicatrización de las heridas pasadas, debemos prodigar todos, cada uno en su esfera, el bálsamo de la cordialidad y de la tolerancia, para conseguir rehacer como es debido todas las facetas de nuestra personalidad y todas las características de nuestro prestigio.

El inmenso tesoro de nuestra tradición, de nuestro arte, de nuestra cultura y de nuestros monumentos antiguos y recientes, que con su gracia ligera, alada, exquisita y femenina, como nota peculiar, constituyen nuestro valioso patrimonio, no debe sufrir menoscabo por una convulsión política.

Sevilla, por su historia antigua y reciente, por su abolengo en todos los ramos del saber, por su posición geográfica de privilegio y por sus cualidades y caracteres típicos y originales, debe tener en sus hijos incansables valedores, que las armas de la razón, del derecho, del sentimiento y del cariño, han de luchar y vencer en la persecución de aquel ideal

El Ateneo tiene la suprema aspiración de ser la sede y el exponente de la cultura, del sentimiento y de la sensibilidad de Sevilla. Quiere ser un organismo vivo y fecundo, sostén del pasado glorioso y guía alentador para el porvenir; que al mismo tiempo que lugar apacible de estudio y meditación, donde los principios científicos, literarios y artísticos son desentrañados y discutidos, tome también una parte activa en la resolución de los problemas de palpitante actualidad, aunque haya sabido, por fortuna mantenerse al margen y apartado de todo credo político

Al reunir y festejar hoy á sus socios eminentes el Ateneo se siente orgulloso y reconfortado, porque en el triunfo de cada uno de ellos ve un triunfo propio. Exaltando con este íntimo agasajo á quienes con su saber y sus merecimientos han podido elevarse hasta la honrosa investidura parlamentaria, tan llena de honores como de responsabilidades, quiere estimularlos cordial y cariñosamente en sus preocupaciones y trabajos que han de encaminarse en primer término hacia la paz social, y como el ideal de la verdadera paz ha de conseguirse en un ambiente de mutua libertad y tolerancia, sin estridores ni violencias, desea que todos, los de la izquierda y los de la derecha, trabajen preferentemente con el ideal puesto en el culto cariñoso á la madre común: Sevilla; en sus necesidades, en sus aspiraciones en su prestigio en su honor y en su gloria.»

El Sr. Monge Bernal : : : :

En nombre de los diputados homenajeados usó de la palabra, para dar las gracias, el señor Monge Bernal, habiendo sido para ello designado por los compañeros, por ser, según confesión propia, el de mayor edad. Dijo que el Ateneo significa y representa una escuela de tolerancia, un cenáculo de diferentes creencias respetadas por todos, por lo que puede permitirse el lujo de ofrecer á la ciudad un espejo de convivencia respetuosa y tolerante.

Además—agregó—significa y representa el índice de la propia espiritualidad de Sevilla. Por ello los diputados por quienes en este momento hablo estamos consagrados á ofrendar á Sevilla nuestros amores y sacrificios.

Y con más deber en esta crisis amarga por que atraviesa la querida ciudad de la que quizás todos tengamos culpa.

Levanto mi copa—dijo por último—brindando por el Ateneo y por Sevilla, esa excelsa matrona lo más bello y glorioso de la patria.

El Alcalde de Sevilla : : : :

Después habló el alcalde, señor Muñoz Rivero, para recoger, con frases de alabanza y de gratitud, las palabras pronunciadas por los señores Salvador Gallardo y Monge Bernal, de ofrecimiento y de apoyo hacia Sevilla.

El Ayuntamiento—dijo—cuenta con el esfuerzo de los parlamentarios de todos los matices, y ello le da la seguridad de que llegaremos á alcanzar la resolución de los problemas que tanto le afectan.

Terminó dando á todos las más efusivas gracias en nombre del Ayuntamiento sevillano.

El Gobernador civil : : : :

Por último, usó de la palabra el gobernador, manifestando que al asistir al banquete había pensado hacerlo sólo como espectador y para ver cómo el pueblo de Sevilla correspondía á la labor de sus diputados.

Mas después de haber escuchado las palabras de quienes le habían precedido en el uso de ella, se creía en el deber de hacer algunas manifestaciones

Es este homenaje—dijo—de los que con más justicia se celebran, y me satisface que haya sido el Ateneo quien lo haya realizado, pues sé que en sus puertas dejan cuantos á él concurren sus pasiones para entregarse al goce espiritual de la cultura y cooperar al porvenir y progreso de la ciudad.

A mi despacho van todos los diputados sevillanos, de cualquier matiz político, buscando siempre el ideal de Sevilla, y yo colaboro en mi esfera á que lo consigan, aspirando, entre otras cosas, á orientar su labor y á conseguir el gran honor de poderme llamar algún día sevillano honorario. Porque en la democracia—terminó diciendo—está por encima de las pasiones de los partidos algo más sagrado, que es el ideal de la patria

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL DIRECTOR DE PRISIONES EN HUELVA.—VISITA A LA RABIDA.—BANQUETE A UN INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.—CONCENTRACION DE RECLUTAS.

En automóvil llegó esta mañana el director general de Prisiones.

Visitó la Cárcel de la capital, verificándose el acto de recepción definitiva del nuevo edificio.

Fué cumplimentado por el gobernador civil, demás autoridades locales y el personal de la Prisión.

Terminado el acto oficial, el director general, en unión de las autoridades y otras personalidades, marcharon á la Rábida, donde almorzaron.

De la Rábida emprendieron el regreso por Palos y Moguer á Sevilla.

* * *

En el Círculo Mercantil se celebró ayer el banquete con que obsequiaban los maestros nacionales de la provincia al inspector de Primera Enseñanza, don Luis Fernández Pérez, que ha sido trasladado á Sevilla.

Era un acto de cariñosa despedida al celoso funcionario.

Pronunciaron sentidos brindis los diputados señores Sabrás y Tirado, el presidente de la Asociación del Magisterio, señor Borruell, y las distinguidas profesoras señorita Carcarro y señora Buendía.

Todos fueron muy aplaudidos.

El señor Fernández Pérez dió las gracias en elocuentes frases, siendo ovacionado.

* * *

En el cuartel de Santa Fe se ha verificado hoy la concentración y fijación de destino de los reclutas de la Zona.

En los días sucesivos, del 6 al 10, saldrán los reclutas en diferentes grupos expedicionarios para incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

* * *

Ha fallecido en esta capital el joven y probo empleado de este Ayuntamiento, don Enrique Torres Gamero, que gozaba de muchas simpatías por sus bellas cualidades.

Al entierro, verificado ayer, concurrieron numerosos amigos del finado.

Reciban sus atribulados padres la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que lloran.

—Regresó de Madrid el médico don Daniel García Carbonell.

—Llegó de Córdoba nuestro estimado amigo don Camilo Lorenzo.

—En el campo del Velódromo ha empezado un torneo de «tennis».

Daremos cuenta de su resultado.

—Regresaron de Sevilla las señoras doña Antonia Domínguez de Espinosa y doña Angeles Gil, que habían marchado á esa capital, con motivo del fallecimiento de don José Domínguez Vela.

—Se halla en ésta el presidente de la Juventud Socialista, don Juan Gutiérrez.

—Se celebró en el Círculo Mercantil el anunciado baile de confianza, que estuvo animadísimo.

Amenizó la fiesta el sexteto Prat.

—En el local del Orfeón Onubense también hubo baile y concurso de máscaras.

—En el Cinema Rábida se proyectó con éxito la película «Vuelan mis canciones».

Pepe de la Rábida.

CRONICA DE SUCESOS

Herida de un tiro

Elena Romero Bugallo, de cuarenta y nueve años, vecina de Cazalla, ingresó en el Hospital, siendo asistida de una herida por arma de fuego en la mano y brazo derechos.

Manifestó que se la había producido de modo casual.

Herido grave al arrollarlo un tranvía

Un tranvía de la línea número 2 arrolló en la Macarena á Manuel Sanchez Ojeda, de 45 años, que habita en la Avenida de San Sebastián.

Fué asistido en el Hospital de una herida por aplastamiento y fractura doble de la pierna derecha y «schot» traumático.

En vista de lo grave de la lesión el médico de guardia, señor Salmerón, procedió á la amputación de la pierna por su tercio superior. Quedó en gravísimo estado.

Un robo

Miguel Bernáldez, de 39 años, que habita en la calle Pascual de Gayangos número 10, denuncia en la Comisaría que al llegar á su domicilio encontró la puerta del piso abierta y los muebles en desorden.

Los rateros se habían llevado una pequeña caja de caudales, que contenía 200 pesetas en billetes, una cartilla de la Caja Postal de Ahorros, otra del Monte de Piedad y documentos de interés.

Señala el perjudicado el hecho de que los cajones de los muebles se encontraban abiertos sin presentar señales de violencia.

Detención de varios atracadores

La guardia de Seguridad ha detenido á José Fernández Reyes y Francisco López Puerto, que en la calle Joaquín Costa, en unión de tres más, atracaron á Manuel Martínez Alvarez, de 51 años, que habita en la calle San Luis 22, á quien le arrebataron un reloj con cadena y algún metálico.

Los agentes señores Rincón y Pérez practicaron diligencias y detuvieron á María Muriel, de 25 años, que habita en Montalbán, 10, á Luis Rogelio Valverde y Manuel Rodríguez Quirós, autores también del atraco, á quienes reconoció la víctima.

Se dió á la fuga un individuo conocido por el Chico del Pumarejo.

Fallecimiento de un lesionado

En el Hospital ha dejado de existir José Almagro Aviles, de 82 años, que vivía en la calle Duque de Montemar, 10, lesionado que ingresó hace un mes.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Accidente automovilista—Dos heridos

En la carretera [illegible] de Guadaira volcó un automóvil de la propiedad de Manuel Maldonado. A consecuencia del vuelco resultaron con lesiones de pronóstico reservado Francisco Ferrayoli Pigetti y el conductor del vehículo.

Fueron curados en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Atropellado por un auto

En la calle Antonia Díaz fué atropellado por el coche de la matrícula de Sevilla 14.985 el niño de siete años José Fernández Vázquez, que fué curado en la casa de socorro del Prado de San Sebastián de la fractura del muslo derecho por su tercio inferior, fuerte contusión en la rodilla del mismo lado y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Una denuncia

Don José Estadilla, de 31 años, con domicilio en calle San Salvador número 15, denunció anoche que el día 1 del actual se presentaron en su domicilio varios individuos, pistola en mano, exigiéndole cuanto dinero tuviera en la casa.

Les hizo entrega de mil ciento cincuenta pesetas, dándose seguidamente á la fuga.

Le quitan la cartera en un tranvía

En el trayecto desde la Puerta de la Carne á la Macarena sustrajeron una cartera á Manuel Delgado Torres, en la que guardaba 350 pesetas y documentos.

Manuel presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Una riña

En la casa de vecinos de calle Santa Lucía número 25 riñeron las vecinas Josefa Reyes Cano, de 58 años, y Dolores Aire Rodríguez.

La primera fué curada en la casa de socorro del Prado de San Sebastián de una herida incisa en el segundo espacio intercostal y otra de la misma naturaleza en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Le pega á unos muchachos y porque interviene para defenderlos le dispara un tiro, hiriéndolo gravemente

En los terrenos próximos á la Dársena ocurrió ayer, á última hora de la tarde, un desgraciado suceso, del que resultó gravemente herido de un tiro un individuo llamado Manuel Cabello Domínguez.

Uno de los guardas de aquel término—a la hora presente se desconocía en la Comisaría el nombre del guarda—reñía de malas formas á varios muchachos que llevaban unas naranjas, según se dice procedentes de robo, cuando acertó á pasar por el lugar del suceso Manuel Cabello.

Este recriminó al guarda, diciéndole que no estaba bien que se cebara en el castigo contra unas criaturas, y entonces el guarda le amenazó con dispararle la escopeta.

Manuel no creyó que llegara á ese extremo y se dirigió al guarda en actitud amenazadora; pero entonces disparó aquél, hiriéndole gravemente en un hombro.

El herido fué trasladado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde el profesor de guardia, señor Tenorio, auxiliado por el practicante señor Selma, le apreció una herida por arma de fuego (perdigonada) en el hombro izquierdo, de pronóstico muy grave.

Despues de curado fué trasladado al Hospital Central, donde quedó encamado en la sala número 13.

El herido, así como un individuo llamado Antonio Sotelo, que le acompañó hasta el primero de los citados establecimientos benéficos, contaron el hecho en forma análoga á como dejamos relatado.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

EN LOS PUEBLOS

Un suicidio

La Guardia civil del puesto de Dos Hermanas comunica al gobernador que en el sitio conocido por «Cerro Blanco» había aparecido el cadáver de un hombre que presentaba un tiro en la cabeza.

Practicadas las diligencias de rigor, dieron por resultado la identificación del cadáver.

Se llamaba el individuo Antonio Garrido Velázquez, de 23 años de edad y domiciliado en Sevilla en calle Arrebolera.

Presentaba una herida por arma de fuego en la sién derecha. La benemérita se incautó de una pistola marca Remington y once cápsulas.

Según parece, el suicida anunció á su novia, Ana Granados Reina, que iba á ocurrir una cosa grave.

Es detenido el autor de la muerte involuntaria de un niño

En Pilas ha sido detenido el chofer José Hernández Cuesta, que conduciendo el camión de la matrícula de Sevilla 14.687, mató al niño de cuatro años Julián Moreno.

EL TEATRO

«CINCO LOBITOS», DE LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO, EN CERVANTES

Cinco lobitos. Cinco hermanas á quienes la vida moderna ha abierto nuevos horizontes y se adueñan, desplazando á la servidumbre masculina, de la casa de un solterón mujeriego, manteniéndola en orden... hasta que el amor llega.

Cinco lobitos deliciosos, uno de los cuales en fin de cuentas muerde en el corazón del galante aventurero á quien emplaza un rival.

Una comedia primorosa que señala nuevos rumbos en el teatro quinteriano y deleita al auditorio por el feliz trazado de sus personajes, las ingeniosidades de su diálogo y la gracia fina de sus situaciones cómicas, desenvueltos todos los valores teatrales con un seguro dominio de la técnica, que afirma el éxito rotundo de la obra desde las primeras escenas.

El público advirtió prontamente los méritos de la nueva comedia de nuestros ilustres paisanos y entró en ella con extraordinario agrado, que hizo ostensible aplaudiendo calurosamente á la terminación de cada acto y cuando la representación finalizó.

La jornada resultó muy brillante, así por el éxito rotundo de los autores cuanto por el acierto con que todos os intérpretes llenaron su cometido.

Ana Adamuz y Rafael Bardem en las figuras centrales, incorporadas con naturalidad digna de todo encomio; Margarita Gelabert, María López Martínez, Carmen López Lagar, Natividad R. Casanova, Pepita Rodríguez, Manera Algora en el gracioso botones femenino «Pimpín», Juan Córdoba y Luis Cuesta, llevaron sus papeles gallardamente y viéronse secundados por los demás artistas con evidente discreción.

En honor de autores y artistas fué alzado el telón repetidas veces.—**Cyrano.**

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Sebastián Melero López

viudo que fué de la señora

Doña Felicitas Arriola Rodríguez

Falleció el día 5 de Febrero de 1934, después de recibir los auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos, don Carlos Rufino, doña María Luz y don Cipriano, y hermanos, don Reinaldo, doña Jerónima y doña Luciana (ausentes), suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio de su cadáver, cuyo acto piadoso tendrá lugar en el Cementerio de San Fernando hoy martes 6, á las cuatro de la tarde, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: San Fernando, 21.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante la Sala de la sección segunda de lo criminal, constituída en Tribunal extraordinario, se vió y falló la causa seguida contra Juan Matías Rodríguez de la Rosa, acusado de tenencia ilícita de armas.

El fiscal, señor Quintero, solicitó para el acusado la pena de un año de prisión mayor.

La defensa, á cargo del competente letrado don Manuel de Terán, en un elocuente párrafo forense, impugnó porque se le impusiera al procesado la pena mínima con que se castiga esta clase de delitos, ó sea cuatro meses y un día.

La Sala dictó, tras breve deliberación, sentencia condenatoria de ocho meses de prisión mayor.

Otra tenencia

En la Sala de la sección primera de lo criminal, reunida asimismo en Tribunal extraordinario, vióse el sumario seguido contra Carmelo Pacheco Perea, por tenencia de armas sin la debida licencia.

El fiscal, en su informe, muestra dudas de que sea aplicable en este caso el artículo segundo de la vigente ley de 4 de Julio de 1933.

El defensor, señor Illanes, en un brillantísimo y documentado informe, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

La Sala, sin embargo, condenó en el acto del juicio al llamado Pacheco Perea á la pena mínima por esta clase de delitos, ó sea cuatro meses y un día.

Robo y lesiones

Ante la Sala de la sección segunda de lo criminal, reunida ya como Tribunal ordinario, y ante jurados, vióse el proceso incoado á Pedro Rus y Pedro Araganda, acusados de robo y lesiones.

Según los hechos relatados por el representante del ministerio público, señor Quintero, los hoy procesados, en Noviembre de 1932, arrebataron violentamente un pañuelo de seda á Lorenzo García, lesionándole.

Los procesados, en su declaración, negaron haber robado nada; sólo se defendieron de la agresión, ya que el pañuelo fué recogido del suelo por la pareja que los detuvo.

No hubo prueba testifical, pues el único testigo de cargo, ó sea el perjudicado, no compareció, leyéndose su declaración por el secretario.

Ante la falta de pruebas, el representante de la ley retiró la acusación, dictando el Jurado veredicto de inculpabilidad.

Defendió á los procesados el joven licenciado señor Ruiz del Portal.

Amenazas

La Sección primera de lo criminal vió el sumario seguido contra María del Loreto Muñoz, acusada de insultos á la autoridad.

El fiscal, señor Planchuelo, solicitó la pena de diez meses y un día de prisión para la acusada.

La defensa, á cargo del letrado señor Escudero, mantuvo sus conclusiones provisionales, apreciando la circunstancia de arrebato y obcecación.

Quedó concluso para sentencia.

Societaria

Asociación provincial de auxiliares de Farmacia

Esta organización ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, Gonzalo Govante Betes; secretario, José Marchante Romero; vicesecretario, Antonio Romero Romero; tesorero, José A. Vega Martín; vocales: Jesús Ramos Márquez, José Guerrero González, Antonio Serrano Huertos y José Suárez Luque.

La célula 6 del radio 2 de las Juventudes comunistas protesta de los malos tratos de que son víctimas los trabajadores presos en la cárcel de Sevilla y al mismo tiempo de la suspensión de «Mundo Obrero» y «C N T».

La célula 7 del radio 1 del partido comunista protesta de la especie vertida por el gobernador en la conversación habida entre éste y los estudiantes tradicionalistas, publicada por éstos en las columnas de este periódico la noche del sábado 3. Es falsa la imputación que se hace á los comunistas de organizar la revolución á base de actos terroristas, en los que la dinamita sea el elemento preferido. Nosotros—dicen—repudiamos el medio individual y organizamos la revolución á base de grandes masas Esto es lo único destructor.

Sindicato de camareros gastronómicos, dependientes de bebidas y anexos

Ponemos en conocimiento de todos los dependientes de bebidas en general que á partir de la fecha han ingresado en nuestro Sindicato todos los dependientes de bebidas que en la actualidad se encontraban fuera de la U. L. S., habiendo tomado este Comité el acuerdo de dar entrada en el mismo á todos nuestros hermanos de lucha del mostrador que así lo deseen, por tener entendido que dichos gremios deben colaborar en conjunto y dentro de un mismo organismo, sin miras políticas de ninguna especie, y de esta forma recabar de la clase patronal lo que por derecho propio nos corresponde y que á todo trance nos quieren arrebatar.

También recordamos á todos nuestros afiliados el deber que tienen de pasarse por esta Secretaría para el cambio de la carta confederal del año actual, Alameda de Hércules, 85, pues como ya en otra ocasión hicimos otro llamamiento con el mismo fin, esperamos de todos que en el plazo más breve veamos terminado nuestro libro de folios.—El Comité.

Sindicato único del ramo de la alimentación, sección de vaqueros, repartidores y similares (C. N. T.)

Con numerosa concurrencia de afiliados se celebró Junta general, tomándose los acuerdos siguientes: Que continúe el Comité de sección que está actuando, hasta que se haga el canjeo de los carnets del año 33 por los del 34, menos el secretario de actas, que fué sustituido por otro compañero; nombrar una Comisión de obreros parados con carácter de Comité de trabajo, para que haga las gestiones necesarias en varias vaquerías y hacer cumplir las bases en vigor; no admitir ninguna reclamación de obreros si no están al corriente con la organización. Se dió lectura á un escrito de la Federación local de Sindicatos únicos para que todos los trabajadores supieran á qué atenerse. Acordóse, por último, celebrar otra reunión el jueves 8, á las nueve de la noche, en el mismo domicilio social.

GOBIERNO CIVIL

EL SR. DIAZ QUIÑONES MARCHO ANOCHE A MADRID

El gobernador civil, al recibir anoche á los periodistas dijo con relación á la huelga de vendedores:

—Inopinadamente los vendedores de periódicos se han negado á vender los números de esta noche. Avisé á las Administraciones de los periódicos si querían enviar los periódicos para su venta á algunos de los quioscos céntricos de la población, donde serían protegidos por fuerzas de Asalto, contestándome los administradores que los dueños de los quioscos también habían hecho causa común con los vendedores.

He de decir que no toleraré imposiciones ni huelgas ilegales, y que he dado órdenes rigurosas para que se proceda á la detención de la Directiva de vendedores.

Espero que este conflicto quede resuelto en la mañana de hoy, y en caso contrario impondré sanciones rigurosas á cuantos intenten perturbar el orden público.

El gobernador marchó anoche en el expreso á Madrid para tratar de varios asuntos con el ministro de la Gobernación. Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

El banquete al señor Rico Avello

Madrid 5.—Se celebró á mediodía el banquete con que los centros comerciales hispano-marroquíes obsequiaban al ex ministro de la Gobernación señor Rico Avello por su exaltación á la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Con el homenajeado se sentaron en la presidencia del banquete el ministro de Industria y Comercio, el subsecretario de Instrucción pública, los diputados por Ceuta y Melilla, el director general de Seguridad y otras personalidades.

A los postres se leyeron numerosas adhesiones, incluso del ministro de la Gobernación, del de Agricultura, señor Ortega Morejón, y otros.

El presidente de los centros comerciales hispano-marroquíes ofreció el banquete.

Después habló el abogado señor Doval, que tuvo también frases elogiosas para el homenajeado, y el señor Armasa, cuando dijo que asistía al acto como diputado por Málaga.

Recuerda que los momentos más felices de su vida fueron cuando recorrió Marruecos formando parte de una comisión parlamentaria.

El ministro de Industria y Comercio habló á continuación, adhiriéndose al acto en nombre del Gobierno.

Dijo que el señor Rico Avello es un gobernante moderno, que tiene capacidad para cualquier problema.

Durante sue estancia en Marruecos le ruega que actúe poco como ministro de la Gobernación, y, en cambio, *intensamente como ministro de Instrucción, de Justicia y de Industria.*

Agradece en nombre del Gobierno el que haya aceptado su designación para la Alta Comisaría.

Por último, habló brevemente el señor Rico Avello, á consecuencia de una afección gripal.

Terminó diciendo: «Y al brindar por España, brindo también por vuestra salud y por vuestra vida».

El señor Rico Avello fué calurosamente ovacionado.

Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla

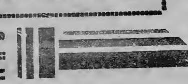
Debiendo adquirirse por esta Junta el día 28 del actual, á las once horas en el lugar del Parque de Intendencia de Sevilla (Cuartel de San Agustín) los artículos de consumo necesarios para dicho Parque y los Depósitos de Intendencia de Algeciras, Córdoba, Granada y Málaga, se hace público por medio del presente, al objeto de los que deseen suministrarlo con sujeción al pliego de bases generales publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 168, del día 21 de Julio de 1933, y el de condiciones técnicas, «Diario Oficial», número 230, por orden de 26 de Septiembre de 1932, que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, situada en la Intendencia militar de la Segunda División (Cuartel de la Puerta de la Carne), calle Demetrio de los Ríos, y en los establecimientos á que afecta el servicio, todos los días laborables, de diez á trece.

A partir de la publicación de este anuncio, hasta una hora antes de la señalada para el acto, los ofertantes podrán enviar sus proposiciones acompañadas de las muestras á la citada Secretaría de esta Junta, debiendo indicar en el anverso del sobre que será dirigido al señor presidente de la Junta, que es «para optar á la compra del día ....»

De los artículos anunciados, solamente se enviarán muestras á la Junta de HARINA Y CEBADA, de la primera cinco kilogramos y diez litros de la segunda; las muestras de harina, serán entregadas desde la publicación de su anuncio, hasta cinco días antes de la reunión de la Junta, para poder efectuar su análisis.

Sevilla 5 de Febrero de 1934.—El teniente secretario, **Carlos Rosado.** —Visto bueno. — El presidente, **Lorenzo Trujillo.**

Indicador Económico



MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.— Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatía. Venéreo. Orina. 1 á 3. Económica, 8 noche. Dr. Cubiles. J. Guichot 16.

AGUAS

Agua «La Campana», Marmolejo. Bebedla, al medicinaros, curaréis rápidamente. Telé. 24.168.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Partido exterior, Escoberos, 28, fiador. Tratar. Joaquín Costa, 20 bajo.

Arriéndanse pisos, siete habitaciones y baño. Encarnación, 4, duplicado.

Piso principal, cuarto baño. Alfonso, XII, 42, 150 pesetas. Verse, 3 á 6.

Pisos, 75 pesetas. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Piso principal, Lepanto, 3 25 duros. Puede verse, 3 á 5.

Alonso Tello, 6, piso 10 duros, con fiador.

Dos habitaciones, puerta zaguán, oficina, despacho ó análogo. Corona, 9.

Jabugo, 11 (Fontanal), habitaciones y cocina, con fiador.

Piso 16 duros. Baños, 33.

Arriéndanse accesorias, Res, 1. Razón, 14 Abril 44

Arriéndase habitación. Alhóndiga, 77. Razón, Porvenir, 21.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. *Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.*

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picóu á 4. Domicilio. Teléf 28.733

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer O'Donnell, 18, bajo

Almoneda muebles, Argote Molina, 21, zapatería.

Mostradores, espejos, vitrinas, escritorios, escaleras, sillones de nuestras instalaciones renovad as, véndense La Caucho. Francos, 21.

Automóviles de ocasión. Chevrolet, Dodge, Fiat, Studebaker, Hupmobile, Renault, Citroen, Erskine. M. Arteman. S. en C., Santo Tomás, 15.

Preservativos La Discreta Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis. sin enviar sellos.

Gramófono y cuatro placas, ocasión. Sánchez de Castro, 3, segundo izquierda.

Maquina Singer, dormitorio moderno. San Luis, 48.

Máquina Singer, bobina central, barata. Azafrán, 39.

Compre sólo buenos aparatos de Radio. ¿Por qué arriesga su dinero en aparatos vagabundos? Cuando se decida á comprar consulte á Chaves, Avenida Libertad, 62, encontrará el aparato que sintoniza con su bolsillo.

Ocasión: Vendo altar, varios muebles, cuadros antiguos y modernos. San Pablo 43.

Véndanse mesas sastreria, tapas mármol dos metros, Ciudad de Londres.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Automóvil Renault.

Automóviles ocasión todas marcas, Ford sin matricular. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Presentando este anuncio y 1'50 le entregamos una pasta dientes grande, una docena de jabón muñecos, una revista belleza y un rectafilm. Perfumería, Salmerón, 23.

Brillantina Rubí retarda la aparición de las canas. *Litro, 3'50. Perfumería, Salmerón, 23.*

La Inglesa. Los mejores preservativos los encontrará en Olavide, 12, y Valencia, 30 (antes San Eloy). Envíos con toda reserva.

Regalamos unas gafas á toda persona que no vea que la fábrica de medias de calle Salmerón, 23, vende las medias más bonitas y más baratas de España.

Cómodas caoba, otros muebles y libros. Mariana Pineda, 5.

Máquina Singer bobina central. Menjíbar, 3.

Mantón Manila, dos camas, varios muebles. San Jacinto, 99.

Viuda urgentísimo dos habitaciones realiza muebles, máquinas. Lerena, 3.

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Cama matrimonio, lavabo, mesa comedor, sillas, cama pequeña. —Pacheco Núñez de Prado, núm. 16.

Registradora National eléctrica último modelo, 4 cajones. Establecimiento bebidas con vivienda, bien situado 35 sillas Viena.— Informes, café Las Maravillas.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados, en Callejón de los Pobres, 1; Rivero (frente Sierpes); Olavide, 4.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas Laboratorio Dr. Cuerda Cánovas, 4

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado Apartado 6.037. Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda 64.

Relojería «Sevilla» ofrece relojes buenos baratísimos. Composturas desde tres pesetas.

Ortografía, contabilidad taquimecanografía, idiomas, cálculos, caligrafía. Siete Revueltas, 1.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Profesor taquigrafía: Oviedo, 2.

Traspaso negocio chico, renta poca. Razón, González Cuadrado, 37.

Academia Ruiz Vilches. *Preparación, practicantes, matronas, enfermeras.* Infante Antonio Salado. 9. Sevilla.

Maestro primera enseñanza ofrécese Academias, colegios. Monsalves, 2 bajo derecha.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey.

Auxiliar farmacia buena práctica, se ofrece capital ó pueblo Andalucía Santa Rufina, 5. E. Bulnes, Sevilla.

Lecciones inglés económicas. America Palace. Casa C, cuarto derecha.

Profesor francés nuevo método. Argote Molina, 34

Traspaso frutería. Palmas, 82.

DEMANDAS

Falta oficiala punto Inglés. Alcaicería, 26.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

Huéspedes en familia. Rivero 7, segundo.

Habitación amueblada exterior, San Pablo, 6.

Habitación amueblada para señora ó caballero solo. Santa Rufina, 16.

Habitación amueblada: Potro, 4, segundo.

Dormir ó pensión, hombre solo. Santas Patronas, 40.

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Hotel Victorina, Valencia, 7. Pensión desde cinco pesetas.

Admito huéspedes: Azofaifo, 3.

Caballero estable. San Gregorio, 2-2.°.

Huéspedes en familia. Angostillo, 3.

Habitación amueblada, otra exterior, dormir, 1,25. Gravina, 38.

Matrimonio ó caballero. Angeles, 6.

Huéspedes en familia. Blanquillo, 3.

Se alquila habitación caballero solo, dormir. Harinas, 2, principal.

Particular uno ó dos huéspedes. Razón, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Pensión matrimonio ó amigos habitaciones exteriores. Corona, 9.

Amueblado dormir. Luchana, 8-3.°.

PERDIDAS

De la calle Santa Ana, 34, se perdió un perrito pekinés blanco, con manchas canela. Se gratificará á quien lo entregue. Entiende por «Nei».

Pérdida de un billete de 50 pesetas en puerta Banco Internacional de calle Tetuán. Gratificarán entrega Pi y Margall, 10. Remedios López.

Oposiciones al Banco de España

Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta Octubre. Examenes en Nobre. 1934. No se exige título. Edad: 21 á 26 años. Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjanse al **«INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos:** En la última oposición, para 40 alumnos **obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8.** En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos **Dr. CAMILO MURILLO** Bailén, 17. Teléf.° 23.130. Consulta á las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID.

Préstamos é interés módico, dando facilidades para las de construcción.— Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en calle **ZARAGOZA** núm. 1. Teléfono 26.286.

SEVILLA

500-1.000 pesetas mensuales. Representantes. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Apartado 618. Madrid.

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce **Estepa, Herrera,** Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).



¡AUTOMOVILISTAS!

BUJIA ELITE

INENGRASABLE, LA MEJOR BUJIA DEL MUNDO CON ELECTRODOS DE **Platino**

30.000 kilómetros SIN UN FALLO

NO VACILE Y EQUIPELA HOY MISMO
PRECIO 12 PTAS. para aviación y coches carreras
PESETAS 5'50 para taxis y coches normales
En cada compra de bujías se entrega un bote GRATIS de adherente para juntas. Pídala en todos los garages ó líbre de gastos de envío á BUJIAS ELITE C/H ROSELLON, 341.—BARCELONA
FALTAN REPRESENTANTES



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



Anuncio de la subasta y modelo de proposición

Don Miguel González de Quevedo y Fossi, comandante de Intendencia, jefe de transportes militares de Sevilla,

HAGO saber: Que debiendo contratarse según lo dispuesto en la Orden circular de 22 de Diciembre último (D. O. número 300), en primera subasta local y pública de esta plaza de Sevilla, la ejecución durante un año de los servicios de acarreos interiores de material de guerra que la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, no pueda realizar con los elementos militares que pudieran estar á su disposición, se convoca por medio del presente á los que deseen tomar parte en la misma para el acto que tendrá lugar el día 8 de Marzo próximo, á las ONCE horas de su mañana, ante la Junta Económica de la expresada Jefatura, situada en los altos del cuartel de la Carne, entrada por la calle Demetrio de los Ríos, en el despacho del jefe, que presidirá el acto, debiendo regir en dicha subasta los pliegos de condiciones técnicas y legales aprobados y publicados en la citada Orden circular y en la «Gaceta de Madrid» número 361, de 27 del mismo mes de Diciembre, y que se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura de Transportes todos los días laborables, de 9 á 13 de la mañana, para conocimiento de los ofertantes, en donde les serán facilitados todos los datos que necesiten.

Los licitadores extenderán sus proposiciones en papel sellado de la clase sexta, y si lo fuese en papel blanco, llevarán adheridas la póliza equivalente; aparecerán sin enmiendas ni raspaduras, á menos que se salven con nuevas firmas y se hará constar en ellos que el proponente está conforme con cuanto en los pliegos de condiciones se consigna, siendo desechadas las proposiciones que no reúnan los requisitos exigidos en dichos pliegos y las que no se ajusten al modelo de proposición publicado en este anuncio.

A las expresadas proposiciones deberán acompañar los documentos siguientes: Cédula personal ó pasaporte de extranjería y el último recibo ó alta en la contribución industrial que le corresponda satisfacer, y caso de estar exceptuado con arreglo á la Ley de utilidades, se justificarán estos extremos, y si es una Sociedad, copia de la escritura de constitución y certificación que acredite no formar parte de la misma, personas comprendidas en los decretos de 12 de Octubre de 1923 (C. L. número 454) y de 24 de Diciembre de 1928 (D. O. número 284).

Los apoderados ó representantes deberán también exhibir el poder notarial otorgado á su favor.

También unirán boletín ó recibo que justifiquen estar al corriente en el pago de la cuota obligatoria del Retiro Obrero y Accidentes del trabajo correspondiente al mes anterior y demás disposiciones complementarias que se detallan en el pliego de condiciones legales y carta de pago que justifique haber impuesto en la Caja general de Depósitos ó en sus Sucursales la cantidad de SEIS MIL PESETAS, importe del 5 por 100 de la cantidad que se calcula importará en un año el servicio.

La subasta se verificará con arreglo á los preceptos de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.° de Julio de 1911 (C. L. número 128) y del Reglamento de Contratación Administrativa del Ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931 (D. O. número 12), Ley de protección á la industria nacional y demás disposiciones complementarias, y dará principio con la lectura de los anuncios y pliegos de condiciones, destinándose á continuación 30 minutos para recibir las proposiciones, que serán presentadas por sus autores ó representantes en pliegos cerrados, en cuyo anverso deberán escribir «Proposición para optar á la subasta de la contratación de los servicios de acarreos interiores entre los distintos puntos de esta localidad, de todo el material de guerra que haya de ser transportado por la Jefatura de Transportes Militares de Sevilla, y serán numerados por el presidente por orden de presentación, los cuales serán fijados sobre la mesa á la vista del público; una vez entregados al presidente no se podrán retirar por ningún concepto. Cinco minutos antes de expirar el plazo de media hora se anunciará en alta voz, que falta ese tiempo para poder presentar pliegos y pedir las explicaciones que estimen necesarias, y al expirar este plazo el presidente lo declarará terminado.

Inmediatamente el presidente abrirá el primer pliego presentado y se dará lectura por el secretario en alta voz á la proposición en él contenida, y sucesivamente se abrirán y leerán los demás por el orden de numeración que se les ha dado al presentarlos.

Terminada la lectura de las proposiciones presentadas, se formará por el secretario de la Junta un estado comparativo de las mismas, que firmará con el interventor y el visto bueno del Presidente.

Caso de que resultasen en dicho estado dos ó más proposiciones iguales y fueran las más ventajosas, el Presidente invitará á una licitación por pujas á la llana, durante quince minutos, á los autores de aquellas proposiciones, y si terminado este plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario y el pago de las cantidades superiores á 500 pesetas se hará por las oficinas de Hacienda, con las formalidades y gravámenes reglamentarios.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta á continuación.

Miguel González de Quevedo.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y dos apellidos), domiciliado en ...... y con residencia en ...., calle de ...., número ......, con cédula personal de .... clase número ...., expedida en .... el día ...... de .... de .... (ó pasaporte de extranjería en su caso); enterado del anuncio publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» fecha ......, ó en la «Gaceta de Madrid» ó «Boletín» de la provincia de Sevilla, para la subasta destinada á la contratación de los servicios de acarreos interiores de todo el material que necesite transportar el Ramo de Guerra y consignado á la Jefatura de Transportes Militares de Sevilla, y enterado también de los pliegos de condiciones técnicas y legales á que en el mismo se alude, se compromete y obliga con sujeción á las cláusulas del mismo, á su más exacto cumplimiento y á verificar el servicio á los precios siguientes:

Primer trayecto.
Segundo trayecto.
Tercer trayecto.
Cuarto trayecto.
Quinto trayecto.

A continuación se detallarán todos los epígrafes y en el mismo orden en que figuran en el pliego de condiciones técnicas y el precio en letra, pesetas y céntimos, con arreglo á la condición séptima del pliego de las legales.

A esta proposición se acompañará, en cumplimiento de lo prevenido, cédula personal, último recibo de la contribución industrial, justificación de poseer vehículos con capacidad de transportar DIEZ toneladas diarias, resguardo que justifique el ingreso en la Caja de Depósitos del cinco por ciento, resguardo de haber satisfecho en el mes anterior las cuotas para el régimen obligatorio del retiro obrero y accidentes del trabajo y declarar su sumisión á las normas del Trabajo establecidas por los Comités paritarios como determina la condición 12.ª del artículo 24 del Reglamento de Contratación Administrativa del Ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931 (D. O. número 12).

A los que afecte:

Escritura de constitución de la Sociedad, poder notarial á favor del firmante (caso de obrar en nombre de otra persona ó sociedad).

La certificación á que hace referencia el decreto de 3 de Noviembre de 1916 y las que previenen los de 12 de Octubre de 1923 y 24 de Diciembre de 1928.

de................. 1934.

Firma y rúbrica del proponente.

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

URINARIAS — LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García. Alcalá, 65.— Madrid. — Precio, 17 pesetas.**

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»

Aprenda á cortar con nuestros patrones «SINGER» — Aparatos «LUZSINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNCIDOR — DOBLADOR — MARCA-PLIEGUES — RIBETEADOR — ACOLCHADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Sevilla: Corredería, 58; Tetuán, 23 y San Jorge, 29.
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

CHOCOLATES Amatller SON LOS MEJORES

¡SEÑORAS!

Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel

Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aun menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que estos se dilaten. Las mujeres la denominan Cera Mágica: su nombre científico es Cera Aseptina. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

Algeciras - Sevilla

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas **La Valenciana**

Salida de Sevilla á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana S. A. en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Bada Tazza, Xauen Arcila, Larache Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano 14. Teléfono 25.820. — Badajoz Arco Agüero, 21. Teléfono. 430.—Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17

Automóviles a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Empresa Casal

Línea de Alcalá de Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.680.

Servicio cada hora desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá doce noche y de Sevilla 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina á Cabo Noval. Telf.° 22.300. Parada en Carmona San Pedro, 21. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaira.

LINEA DE LA SIERRA

Oficina Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.339. Salida de Sevilla para Real 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena, Aljájar y Cortegana 4'30 tarde.

LA EMPRESA

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Morón Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales Ronda á las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las dos y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartín y Sevilla, á las 3'30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7'30 y 8'30 de la mañana y á las 6'30 de la tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón a las 5'30 de la tarde.

Para más informes diríjanse á las Agencias de la Empresa en Ronda Pi y Margall; en Olvera calle Llana en Morón plaza de la Libertad; en Sevilla, Trajano-Cantines, 53. Teléfono 24.736.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotino, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y tres tarde.

De Sevilla á las ocho de la mañana y tres tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea 6'30 mañana y dos tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

Rápido Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman Sevilla, Jerez, Algeciras Ceuta, Tánger y Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22 690. De Algeciras 13'30 Marina, 6, Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colmado», Teléfono 1.074.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 3 (Teléfono 23 619), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de «EL LIBERAL».



AÑO XXXIV NUM. 12.462

MARTES 6 DE FEBRERO DE 1934

El Liberal

MAÑANA

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 5 Febrero

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 14,0
Mínima. . . . (bajo cero) 1,8

SANTOS DE HOY

Santa Dorotea. vg. y mr.

JUBILEO.—Pqa. de Sta. M.ª Magdalena

LA SITUACION POLITICA

El señor Lerroux quitó importancia al almuerzo celebrado en el Ritz, agregando que el Gobierno está prevenido contra cualquier eventualidad. Los silencios de Lerroux, añadió el Presidente, no son nunca estériles.-- En la presente semana se despejará la situación parlamentaria para acabar con las exigencias de las extremas derecha é izquierda.

Madrid 5.—Al mediar la tarde los periodistas pudieron saber que se había verificado en el Hotel Ritz un almuerzo al que habían concurrido los señores Lara y Martínez Barrio. Estos dos últimos, con los señores Guerra del Río y Lerroux, almorzaron, invitados todos por el señor Alba, en dicho hotel.

Al terminar el almuerzo los periodistas que se hallaban en el «hall» del hotel se acercaron al señor Guerra del Río, preguntándole acerca de lo tratado en el mismo.

—Ahí tienen ustedes al Presidente, que él les diga lo que quiera. Nosotros nada podemos ni debemos decir—dijo el ministro.

En término parecidos se expresaron los demás ministros.

El señor Lerroux, por su parte, dijo que se había tratado solamente de problemas hidráulicos y de cosas sin importancia.

Los periodistas hicieron otras preguntas al jefe del Gobierno, á las que éste eludió contestar.

Cerca de las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux á su domicilio. A esa hora un periodista logró hablar con el jefe del Gobierno.

No debe extrañar á nadie—manifestó el señor Lerroux—que al cabo de dos meses celebráramos una conversación los ministros más antiguos del partido. Habíamos estimado conveniente reunirnos para cambiar impresiones.

La reunión—añadió—no ha tenido ninguna trascendencia y en ella se ha tratado principalmente de planes hidráulicos y del proyecto de irrigaciones que ha entregado don Manuel Lorenzo Pardo, y prueba de que éste ha sido el principal motivo del almuerzo es que después de él nos hemos ido á la Exposición del proyecto, instalada en el Palacio del Hielo.

—Pero concretamente—preguntó el periodista—sobre las declaraciones que ha hecho el señor Martínez Barrio, ¿no puede usted decirnos nada?

—Pues que entiendo que son declaraciones naturales en persona como el señor Martínez Barrio, que tiene un espíritu inquieto—respondió el jefe del Gobierno—. Yo, si hubiera estado en su sitio, lo mismo las hubiera hecho.

—¿Tendrán consecuencias políticas esas declaraciones?

—De ninguna manera. Son unas de tantas declaraciones como las que se están publicando á diario—contestó el señor Lerroux.

—Es que parece—se le indicó—que existe el propósito de hacer mañana una pregunta al Gobierno sobre las mismas.

—¿Sobre este tema?—preguntó el señor Lerroux.

Me extraña que se me vayan á dirigir preguntas—continuó diciendo—sobre todas las declaraciones que se hagan, porque en tal caso eso va á resultar más largo que el interrogatorio del padre Astete.

—Es que de las declaraciones hechas por el señor Martínez Barrio se desprende la necesidad de variar el rumbo de la política—replicó el repórter.

—¿Pero podría causar extrañeza—dijo el señor Lerroux—que el Gobierno homogenizase su criterio respecto á una porción de cuestiones planteadas en el marco de la política nacional? Esto no puede extrañar nada y ese ha sido el principal motivo de nuestra reunión.

—¿Entonces el señor Martínez Barrio continuará al frente de la cartera de Gobernación?

—Qué duda cabe. No me explico cómo á nadie se le ha podido ocurrir que pueda abandonar su puesto.

—Ya sabe usted—dijo el periodista—que el ministro de la Gobernación ha dicho que por ser hombre de izquierda su postura resulta incómoda en un Gobierno que no tiene esta significación.

—Que se considere hombre de izquierda el señor Martínez Barrio, no me extraña—respondió el jefe del Gobierno—. Todos somos hombres de izquierda y todos también nos consideramos más hacia la izquierda de la posición á que nos obligan las circunstancias; esto nos fuerza á marchar al ritmo de la pesada carga que tenemos encima de nuestros hombros; pero lo que sí podemos garantizar es que todos coincidimos en mantener el criterio que siempre ha tenido el partido radical.

El periodista dijo á continuación: Después del discurso pronunciado por el señor Prieto, la opinión se halla alarmada por lo que pueda suceder.

—Pues no hay motivo alguno y la gente se alarma por cualquier cosa—opinó el Presidente.

El Gobierno está prevenido y sigue previniéndose, porque entendemos que es preferible prever que reprimir. Estamos al tanto de todas esas algarabías que promueven los elementos perturbadores, y ya verán ustedes cómo al fin no pasa nada, porque, entre otras razones, ellos asumen como nosotros una responsabilidad.

Lo que pasa es—añadió—que la gente hecha de menos que el Gobierno no diga qué medidas toma; pero ello no sería discreto. Acuérdense ustedes de lo que dió en llamarse el silencio de Lerroux durante mi actuación en el Parlamento constituyente. Ahora pasa como entonces, que espero á cargarme de razón, porque las cosas no se hacen por taumaturgia y hay que darles su tiempo, y los silencios de Lerroux no son nunca estériles.

—Pues—insistió el periodista—del discurso del señor Prieto parece deducirse que se consideran á las puertas del Poder.

—Pero es que para llegar al Poder—contestó el jefe del Gobierno—tendrán que conquistarlo en la Cámara, si tienen votos para ello.

—No parece ser ese el propósito que tienen—añadió el repórter—; más bien lo quieren conquistar en la calle.

—Lo que quiere decir—contestó el señor Lerroux—es que lo quieren conquistar por la fuerza. Pues ya veremos, porque el Gobierno está en su sitio y dispuesto á mantener el orden, cueste lo que cueste, y defender también á España y á la República, que es lo que hay que mantener por encima de todo.

—¿Hablará usted mañana en el Parlamento?

—Según quien me pregunte, cómo se me pregunte y las ganas que yo tenga de hablar.

—Estas palabras de usted—se le dijo—llevarán una gran tranquilidad á los espíritus, que hoy están bastante excitados por los últimos actos políticos.

—Pues pueden ustedes repetir que el Gobierno sigue en su puesto y preparado á mantener el orden—dijo finalmente el jefe del Gobierno.

Nuevas manifestaciones del señor Lerroux

Anuncia que la situación está aclarada dentro del Gobierno y que éste se mantendrá en su puesto ante la gravedad del momento

Madrid 5.—Posteriormente, el señor Lerroux recibió á los periodistas, á los que habló en forma parecida á las declaraciones antes transmitidas.

No obstante, hay algún matiz que, dada la gravedad del momento político, merece ser registrado, y por eso lo recogemos también.

Reconoce el jefe del Gobierno que las declaraciones del señor Martínez Barrio habían llamado mucho la atención.

También se la ha llamado al señor Alba, y con este motivo, para cambiar impresiones sobre todos los problemas políticos, ha reunido á almorzar á varios amigos de su intimidad.

El presidente de las Cortes quería que se aclarasen algunos extremos de aquellas declaraciones del señor Martínez Barrio.

Sobre lo que se refiere á esas declaraciones—dijo el señor Lerroux—yo en el lugar del ministro de la Gobernación, las habría hecho completamente igual. No tengo sobre ellas nada que decir. Para enjuiciar sobre las manifestaciones del ministro hay que situarse en su posición y medir la responsabilidad que sobre él pesa en estos momentos.

Desde luego, en la comida se habló de todo ello y ha quedado esclarecida la posición de todos.

El presidente del Consejo hizo una pausa y dijo luego:

—Yo suscribiría las declaraciones del señor Martínez Barrio, porque á mí no me importa nunca la clasificación que hagan de mis opiniones políticas ni me importa que me crean de derecha ni de izquierda. Yo he sido un republicano histórico y me abona en esta posisición una historia de cincuenta años, con una trayectoria perfectamente clara, en la que no hubo jamás una claudicación y que ha cristalizado en mi posición actual.

Di—añadió—á mi actuación republicana de toda la vida un sentimiento izquierdista marcado. En la hora actual quiero ser y soy un republicano histórico, porque así lo exigen las circunstancias. Soy un hombre nacional; pero yo no he dicho nunca ni á nadie que soy un republicano de derecha. No es ese mi temperamento ni la tendencia que ello significa formará parte de mi actuación.

—¿Se suscitará mañana en el Parlamento—dijo el periodista—un debate político para hablar de todo esto?

—No lo sé. Es posible.

—Se dice que se dispone á suscitarlo un diputado de la mayoría—añadió el repórter.

—¿Radical?—contestó el señor Lerroux—. No lo sé ni lo creo.

—Se dice—continuó el periodista—que en ese debate se aspirará á que se esclarezcan algunas actitudes y se definan algunas posiciones políticas, sobre todo en los problemas que en estos días se han abordado fuera del Parlamento.

—Pudiera ocurrir—replicó el señor Lerroux—. No me extrañaría á mí que alguien sugiriera la conveniencia de que allí dentro se marquen las actitudes y se hagan las afirmaciones que se hacen fuera.

Recuerden ustedes—añadió—que yo pronuncié un discurso en Zaragoza que levantó gran revuelo, y entre los comentarios que provocó hubo alguien, los socialistas, que afirmaron que yo no diría en la Cámara lo que había dicho fuera, y yo acudí al Parlamento y repetí las manifestaciones que había hecho en mi discurso. Eso es lo que alguien pudiera pedir á todos los señores que estos días se han manifestado fuera del Parlamento y es lo que puede ser. Allí es donde deben de hacerse todas las manifestaciones, sin perjuicio de que también se hagan en la calle. Pero si se dicen en la calle y allí no, son unos vocingleros.

Por lo demás, á mí no me sorprende la situación del Gobierno, porque yo no desconocía cuál habría de ser cuando me encargué de un Gobierno minoritario, sujeto á las contingencias naturales de esta clase de Gobiernos.

Cuando yo consulté á las minorías al formarlo ya me di cuenta de que necesitaba su asistencia y se la pedí; pero ellas también, al otorgarlas, debieron pensar que ciertas claudicaciones no podían ni debían llegar á hacerlas.

¿Que hago concesiones á las derechas? A ellas les parecerá siempre poco y á las izquierdas mucho.

Un periodista le preguntó si del Consejo de mañana saldría algún acontecimiento político, sobre el cual ya se hablaba esta tarde y esta noche.

—No—respondió el señor Lerroux—. Pueden estar tranquilos. Ya saben sustedes que estamos enfrentados con diversas amenazas de un lado y de otro, y habiéndose esclarecido totalmente el ambiente político, por lo que al Gobierno se refiere, la posición de éste frente á esas amenazas no puede ser más que una: mantenerse en su puesto. El momento, como no se les ocultará á ustedes por lo que acabo de decirles, es difícil y el Gobierno sabe mantenerse siempre en su sitio, y ahora mucho más.

No hay, pues, acontecimiento político en el Consejo de mañana. De eso estén ustedes seguros.

Una referencia del señor Guerra del Río sobre lo tratado en el almuerzo : :

Madrid 5.—El señor Guerra del Río dijo á un repórter, á insistentes preguntas suyas, que en el almuerzo se había tratado de la situación política y que se creyó conveniente despejar de una vez la situación parlamentaria del Gobierno, lo que se hará en la actual semana, para lo que se abrirá el oportuno debate, con el objeto de acabar con las exigencias de las extremas izquierda y de las derechas, como se ha dicho en el banquete del señor Gil Robles en Sevilla.

Afirmó el ministro de Obras Públicas que es el señor Martínez Barrio quien con más firmeza mantuvo los puntos de vista que es el camino á seguir.

—¿Pero eso es tanto como cerrar las Cortes?—comentó un informador.

—En efecto—dijo el ministro—pero quizás sea la mejor solución.

—Es que las derechas tienen un programa electoral que cumplir, añadió el periodista.

—Bien, así es un efecto—respondió el señor Guerra del Río;—pero ese programa que tienen que cumplir, no tienen los republicanos porqué ampararlo.

Nosotros creemos que lo legislado por las Cortes Constituyentes es intangible, y ya en los campos ante el triunfo de las derechas, se va claramente al incumplimiento de las leyes sociales que protejen á los obreros, cosa que no puede tolerar un Gobierno republicano.

Terminó el ministro descartando en absoluto la posibilidad de que hoy se produjese la crisis como aseguraban los rumores que insistentemente circularon esta mañana.

¿Un próximo discurso interesante del jefe del Estado? : : : : : :

Madrid 5.—Dice esta noche un periódico:

—Como es sabido, pasado mañana miércoles, se verificará en la plaza de la Armería el acto solemne de imposición de condecoraciones al director general de Seguridad y á otros funcionarios que se distinguieron en la defensa de la seguridad del Estado con motivo de los sucesos anarco-sindicalistas del pasado mes de Enero.

Tendrá efecto un gran desfile de fuerzas de Seguridad y de Asalto ante el Presidente de la República y ante los condecorados. Sabemos que para este acto se ha dispuesto la instalación de un micrófono en la citada plaza de la Armería. Esto nos lleva á sospechar—termina diciendo el suelto—que quizás aproveche el señor Alcalá Zamora la oportunidad para pronunciar un discurso, que como todos los suyos tendrá seguramente gran interés.

El señor Lara confirma su identificación con los señores Martínez Barrio y Guerra del Río : : : : :

Madrid 5.—A las siete de la tarde, un redactor de «Heraldo», conversó con el ministro de Hacienda, señor Lara.

Como el periodista requirió su opinión sobre las declaraciones de sus compañeros los señores Martínez Barrio y Guerra del Río, confirmó que se halla identificado políticamente con ellos, pero que no creía que la crisis de qu se ha hablado durante todo el día vaya á plantearse inmediatamente.

Añadió que todo ha de concretarse al debate pendiente de que ha hablado el ministro de Obras Públicas y que se planteará en la Cámara muy pronto.

—¿Nada puede usted decirnos sobre la crisis futura?—se le interrogó.

—Ya comprenderá usted que no soy del antiguo régimen, que cuando se hablaba de crisis contestaban los ministros como si poseyeran un seguro de vida en su poder, ni creo que vayamos á vivir cinco años, cinco meses, ni cinco días.

Las circunstancias mandan y ellas serán las que decidan nuestra permanencia en el Gobierno.

Comentarios á la situación política : : : : :

Madrid 5.—A las últimas horas de la tarde se notaba una gran actividad política y una gran confusión, que no creemos que quedará desvirtuada mañana cuando se hagan públicas las últimas declaraciones del señor Lerroux.

No es fácil conectar lo que dice el jefe del Gobierno con las declaraciones del señor Martínez Barrio ni aun con la atenuante que el ministro de la Gobernación inspiraba de respeto al jefe del Gobierno, pero, en fin, más explícito que el ministro de la Gobernación, el señor Guerra del Río expuso la situación, como puede verse en otra parte de la información.

De manera, que se plantee ó no el debate anunciado por un radical, será dificilísimo que mañana ó pasado no tomen estado parlamentario las diferencias que existen entre varios ministros y el Presidente. Crisis extraparlamentaria, no; crisis á consecuencia de un debate político, eso sí sigue cotizándose, porque ante las Cortes no es tan fácil el estira y afloja de las declaraciones de actualidad.

Cierto que el señor Martínez Barrio razona en las declaraciones de «Blanco y Negro», tan traídas y llevadas, la constitucionalidad de un Gobierno en que entrarán los agrarios y la C. E. D. A.; pero seguramente, y así hablaban radicales muy distinguidos esta tarde, cuando así discurría el señor Martínez Barrio, no había aún hablado el señor Gil Robles en Sevilla. La aceptación del régimen por el jefe de los populistas no le permite al Jefe del Estado entregarle el Gobierno ni aun en participación con el señor Lerroux.

Salvado esto para una combinación ministerial de este tipo, ya el señor Martínez Barrio ha anunciado su separación y con él otros ministros, y de consecuencia en consecuencia á lo que se puede llegar es á la disolución de las Cortes.

Ahí está un ministro como el señor Guerra del Río admitiendo su posibilidad y conveniencia.

Cuando así hablan los ministros, será muy difícil al señor Lerroux evitar que alguien plantee la situación política en el Congreso, quedando el Gobierno abocado á un peligro, y sólo un milagro podría salvar al señor Lerroux.

Visitas en Gobernación

Madrid 5.—Esta tarde visitaron al señor Martínez Barrio el gobernador civil y una representación del Instituto de la Guardia civil, presidida por el general Benedito, con los coroneles y demás jefes de mando.

También visitó al ministro el director de Seguridad.

Comentarios del señor Lerroux á los propósitos de huelga : : : : : : :

Madrid 5.—Sobre los rumores de huelga y actitud del Gobierno, el señor Lerroux ha dicho:

—Si se declara esa huelga no la declararemos ni el Presidente de la República, ni el Gobierno, ni el director de Seguridad, ni los jefes de las unidades militares, ni los guardias de Asalto, ni la Guardia civil. ¡A nosotros qué nos importan las demás huelgas!

¿Divergencias en el partido radical? : : : : : :

Madrid 5.—A última hora de la tarde se acentuaban sensiblemente las divergencias entre el señor Lerroux y muchos hombres de su partido, siendo causa principal de ello el que, al parecer, el jefe del Gobierno actual no tiene inconveniente en facilitar la formación de otro que le sustituya de centro derecha á base de elementos populistas agrarios, agrarios á seca, y miembros del partido radical.

Como consecuencia de estos rumores de crisis y para examinar si en el momento presente las labores parlamentarias pudieran dificultarla o impedirla, los comentaristas reunidos en el Congreso estudiaban los asuntos que en la actualidad están sometidos al Parlamento.

Se decía que la principal dificultad podría ser la necesidad de presentar los presupuestos en plazo inampliable. Igualmente se mostraban incrédulos de que la minoría populista agraria del señor Gil Robles se avenga á hacer una declaración concreta de republicanismo en el Parlamento, como al parecer desean algunos elementos radicales, y descartada esta hipótesis se examinaban otras soluciones en caso de que se plantease la crisis.

La unión de los republicanos

Madrid 5.—El «Heraldo» dice:

«Nuestra impresión es, desde luego, que la unión de los republicanos es ya un hecho y acaso no sea ajeno á ella cierto líder que contribuyó poderosamente con los republicanos á la instauración del régimen.»

El ministro de la Guerra se halla muy satisfecho de su departamento : : : : :

Madrid 5.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, recibió hoy á los periodistas, manifestándoles que se hallaba muy satisfecho en su departamento, donde encuentra la mayor corrección, obediencia y disciplina.

Pesa sobre mí—dijo—una labor abrumadora, frecuentemente interrumpida por la necesidad de recibir visitar, que en estos días son numerosas por pasar por Madrid muchos generales y jefes.

Entre las visitas que he recibido hoy, figuran las de los generales Franco y Goded.

Añadió que se encuentra ahora en el período de información, esperando que los numerosos asuntos pendientes, después de estudiarlos detenidamente, los pondrá en ejecución.

No quiero proceder de ligero, pues es mucho lo que hay que modificar.

Si permanezco mucho tiempo en el departamento, procuraré que desde el soldado al general lleven todos la satisfacción interior que debe existir y que hoy está perdida.

A preguntas de un periodista, dijo que aún no había presidido el Consejo Superior de Marina y Guerra, añadiendo que no necesita que ningún diputado socialista le haga pregunta ni invitaciones de atender al problema de la clase de tropas del Ejército, porque ya se ha dado cuenta exacta de la falta de satisfacción existente por causa de la política desatinada que se ha seguido, proponiéndose estudiar el asunto con todo detenimiento y procurando el mayor acierto en su resolución.

Una interesante conversación del señor Martínez Barrio con los periodistas.

Madrid 5.—Un grupo de periodistas rogó ser recibido por el ministro de la Gobernación.

—Venimos, señor Martínez Barrio—les dijeron—á cortarle á usted la digestión.

—Mi digestión, no—contestó el ministro—mi trabajo.

—Desearíamos—dijeron los reporteros—que nos explicara usted el motivo de la comida de esta tarde. El señor Lerroux nos ha manifestado que habían estado ustedes inundando á España.

—Hombre, tanto como inundando.... según de qué. Desde luego—añadió el ministro—hemos hablado de política y del estado actual de las cosas.

—Se le ha concedido una extraordinaria importancia á las declaraciones de usted en «Blanco y Negro».

—Son—respondió el señor Martínez Barrio—absolutamente auténticas y también hemos hablado de ellas en la comida. Mis declaraciones refleja mi pensamiento y mi creencia de que el Gobierno ha de definir su actitud.

—¿Seríamos indiscretos—se le preguntó—si le preguntásemos qué efecto han producido sus declaraciones en el señor Lerroux?

—El señor Lerroux—contestó—respeta mi opinión y mi criterio, que eran una cosa latente entre muchos, y de los cuales he llevado yo la voz.

Los periodistas siguieron:

—No le choque á usted que estemos aferrados á la idea de la crisis, porque así nos lo ha dicho una alta personalidad, que ha manifestado que la habría mañana, y que el sábado hubo una conferencia importantísima, y estamos desorientados.

—Exactamente—respondió el señor Martínez Barrio—están ustedes desorientados.

—En todas partes se asegura que la crisis—continuó el periodista—se planteará mañana.

—Mañana, no.

—¿Entonces, pasado?

—Miren, la crisis es como la muerte, que puede ser repentina, y no cree uno que nunca llegará, mientras se encuentra bien de salud.

—Se habla—continuaron los informadores—de un Gobierno de izquierda del que formará parte usted, el señor Azaña... Y cortó el señor Martínez Barrio: —Insisto en que no. Entre nosotros existen pequeños desacuerdos y á la menor conversación se arreglan. Tengan en cuenta que cuando se habla de desavenencias entre el Gobierno y yo, mejor dicho, entre el señor Lerroux y yo, no pasan de ser pequeñas diferencias en la apreciación de los problemas. A todo el Gobierno nos identifica, con el señor Lerroux, no solamente la adhesión política, sino el sincero afecto que siempre presidieron nuestras relaciones.

Ahora no hay crisis, pero en el momento que se presentara un obstáculo ante nuestros diferentes puntos de vista, puede surgir en cualquier instante.

Cuando tal ocurra, no olviden que lo que he dicho presidirá siempre en mis relaciones con el jefe del Gobierno.

En lo que al momento se refiere, comprenderán que si hubiera crisis no estaría como me ven, dedicado al estudio de un expediente de suspensión de Ayuntamientos.

—Se le concede gran importancia á las visitas del gobernador y del director de Seguridad.

—El gobernador—terminó diciendo el ministro—ha venido para hablarme de las huelgas planteadas y al director de Seguridad no le he visto.

Cábalas de última hora sobre el desenlace político :

Madrid 5.—Anoche un periodista habló á última hora con el jefe del Gobierno, quien negó que mañana se pudiera plantear la crisis.

Dijo que todo está supeditado al debate político que se planteará en la Cámara.

Es muy posible que caso de no plantearlo ningún miembro de la oposición, lo haga un diputado afín al Gobierno, pues el señor Lerroux desea que se manifiesten todos los jefes de minorías para fijar su posición respectiva sobre el momento.

Nada extraño sería que entonces si el resultado de este debate no ofreciera garantía para el Gobierno, se produjera la crisis total, y si la minoría popular agraria no hiciera una declaración explícita de republicanismo, el Jefe del Estado encargase á la minoría más numerosa la formación de un nuevo Gabinete, sin excluir la posibilidad de llegar á una disolución de Cortes.

Estas son las cábalas de última hora, todo ello subordinado al debate político que pueda plantearse en la Cámara, en el cual el jefe del Gobierno pronunciará un breve discurso.

Ha quedado constituído el frente único de izquierdas

Madrid 5.—Esta noche ha quedado constituido el frente único de izquierdas con exclusión de los radicales y radicales socialistas ortodoxos.

MADRID Y PROVINCIAS

—=o=—

UNA NOTA DE LA F. U. E.

Madrid 5.—La F. U. E. dirige una nota á la Prensa. En ella, después de reiterar la falsedad de la información publicada en «El Debate» á raíz de los últimos sucesos de San Carlos, en la que se acusaba á la F. U. E. de ser una guarida de pistoleros, se consigna que presentaron en el Juzgado una querella por calumnias, y que en el acto de conciliación el director de dicho diario declaró que el autor de la información era el señor Medina Togores, actualmente investido de la inmunidad parlamentaria.

Protestan los firmantes de la nota al mismo tiempo de que los autores del sangriento asalto hayan sido puestos en libertad por el Tribunal encargado de juzgarlos, así como también de que los componentes del mismo hayan dictado al día siguiente sentencia condenatoria para dos estudiantes de la referida Federación, que ante la impunidad con que aquéllos asaltan y hieren deciden defender la vida por sí mismos, aunque no lleguen á disparar sus armas y no tengan, por tanto, ninguna víctima sobre sus conciencias.

Termina la nota denunciando el referido hecho al tribunal de la opinión pública, único—dicen—en que ya confían, con la seguridad de que su fallo será justo.

Los estudiantes condenados serán indultados

Por conducto del fiscal señor Valenzuela, que esta mañana se vió obligado á acusar en el proceso instruido contra dos estudiantes de la F. U. E., sabe un periódico de la noche que el fiscal general de la República, enterado de la condena recaída en el mencionado proceso, ha comenzado á tramitar con toda rapidez el correspondiente expediente de indulto.

Cotización de Bolsa

MADRID 5

Interior 4 por 100	69'25
Amortizable 4 por 100	79'50
Amortizable 5 por 100	99'60
Banco de España	547'00
Francos	48'75
Libras	38'65
Dólares	7'83
Liras	65'30
Francos suizos	240'00

DOS CARABINEROS HERIDOS EN UNA AGRESION

Málaga 5.—Un grupo de jóvenes que pasó por la puerta del Consulado alemán, donde prestaba servicio una pareja de carabineros, disparó contra ésta, resultando ambos heridos.

Los agresores, que eran siete y llevaban gabardinas claras, se dieron á la fuga, sin poder ser detenidos.

La policía practica activas pesquisas, que hasta ahora no han tenido resultado, ignorándose quiénes puedan ser los autores del atentado.

Los carabineros heridos fueron trasladados al hospital. Uno de ellos se encuentra en gravísimo estado.

UN SOLDADO SE DESPISTA Y MUERE ENTRE LA NIEVE

Melilla 5.—El soldado Sintoroso Iglesia, encargado del depósito de Intendencia en la posición de Hardur, en las montañas del Gurugú, bajó el pasado día 31 á esta población para liquidar el ... con el Cuartel general.

El día 2 salió de nuevo para la posición y parece ser que á consecuencia de la fortísima nevada se despistó.

Ayer una sección de montaña, que se dirigía á la misma posición, encontró el cadáver del soldado Sintoroso oculto en la nieve.

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE JEREZ

Jerez 5.—*Los patronos bodegueros aceptaron en todas sus partes el* laudo del gobernador.

En consecuencia, los arrumbadores y cuarenta gremios que les prestaron solidaridad se han reintegrado al trabajo.

La solución del conflicto ha producido gran júbilo.

La situación en Francia

El Gobierno francés toma medidas excepcionales

París 5.—Por el Gobierno francés se han tomado medidas excepcionales ante el temor de que se produzcan desórdenes el martes.

Por iniciativa del ministro del Interior, señor Frot, ayer se celebró una conferencia, en la que quedó aprobado el famoso plan de prevención contra los disturbios.

El plan de prevención consiste en distribuir las tropas de París en varios sectores.

Por otra parte, se ha telegrafiado para que estén dispuestas las guarniciones de la región del Oeste, con objeto de trasladarse á Versalles y Saint Germain.

Un periódico dice que la anterior información es cierta, y añade que á Compiegne vendrán tanques, que llegarán antes del anochecer y serán alojados en los cuarteles de la orilla izquierda del Sena.

La solución de la crisis parcial

París 5.—Ya han sido designadas las personas que han de sustituir á los miembros del Gabinete que dimitieron á consecuencia del asunto Chieppe.

El señor Machandeau ha sido nombrado ministro de Hacienda.

Jauvert, subsecretario de Estado jurídico, Hacienda y Presupuestos.

El Colegio de Abogados se reúne en asamblea

París 5.—Celebró Asamblea el Colegio de Abogados de Francia, que se reunió bajo la presidencia del señor Sarraut, concurriendo delegados de todos los Colegios.

Se aprobó por unanimidad el voto á favor de la absoluta independencia de la magistratura.

La huelga de los taxistas se extiende

París 5.—La huelga de los choferes de taxis se acentuó ayer más, pues dejaron de salir muchos coches que habían prestado servicio en días anteriores.

La circunstancia de ser día festivo hizo que la falta fuese más ostensible, sobre todo en los servicios á las afueras de la ciudad.

El movimiento tiende á aumentar, y los huelguistas han declarado que no depondrán su actitud hasta que no se anule ó modifique el impuesto sobre la gasolina.

AÑO XXXIV NÚM. 12.463

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIÉRCOLES 7 FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DE PRAGA A ODESA

Es la amplia zona, tradicionalmente inestable, hacia la cual dirigen sus miradas codiciosas los dictadores que sueñan con la gloria y las conquistas. De Praga á Odesa, el imperialismo de Mussolini ha formulado este plan: que Francia deje á Italia libre de actuar á su antojo en esa zona, y será fácil ponerse de acuerdo. Ya no hablará la Prensa del «duce» de Niza y Córcega—acerca de las cuales no se hace la menor ilusión el más exaltado fascista—y ni siquiera de Túnez, de las compensaciones en la frontera de Libia, ni de la proyectada penetración hacia el lago Chad, con el espejismo de un mandato para Italia en el Camerún. Francia posee en Africa un magnífico imperio. Pues que se dedique por entero á su organización y á su valorización racional: es su destino histórico, dice Mussolini. Italia, añade, no sentirá por ello envidia ni recelo... á condición que á ella se le deje la puerta abierta hacia Oriente.

Impaciente, obstinadamente, después de haberse instalado en el baluarte albanés; después de haber convertido á Hungría en su aliada, alentando sus esperanzas en la prometida revisión de los Tratados, la Italia fascista actúa sin cesar en cada una de las capitales balcánicas, de Atenas á Angora, de Bucarest á Sofía, tratando de acordonar y aislar á Yugoeslavia, vigilando el avispero austriaco.

En Austria, el imperialismo de Mussolini tropieza con el imperalismo de Hitler. ¡De Praga á Odesa! Haciendo reservas en cuanto al territorio del Sarre, que está resuelto á absorber, por sus riquezas mineras; pero sobre todo para acabar con el escándalo de que pueda haber todavía libertad en un rincón del territorio alemán, Alemania declara aceptar sus fronteras occidentales. Es al Este donde ella también quiere encontrar tierras de colonización para poblarlas con su exceso de habitantes «y ejercerse en ellas el genio organizador y dominador de su raza.»

¿Podrán conciliarse y entenderse estos dos imperialismos fascistas? Hasta ahora no lo han logrado, pese á la sutileza de la diplomacia italiana y de su arte de las «combinazione». Alemania no renuncia al Anschluss, á la absorción de Austria. Esto podría constituir una amenaza para Italia en el Brenner y hacia Trieste; reanudación de la «carrera hacia el Este», del «Drang nach Osten», adelantándose en el Danubio á la marcha de Italia. Pero, ¿no se podría convencer á Hitler de que dirigiera sus esfuerzos más hacia el Norte? Se puede ir á Odesa por la Silesia y Ucrania, sin pasar por Viena. Ya se está pensando en ello en Berlín. De ahí la nueva política de aproximación con Polonia, la firma del reciente acuerdo germanopolaco. ¿Se prestará Polonia á servir de mingo en una combinación temeraria aventurera, de la cual habría de ser necesariamente víctima? Queremos dudarlo. Pero de todas maneras Hitler se prepara á aprovechar el conflicto, que se considera próximo, entre Rusia y el Japón en Extremo-Oriente, para emprender contra la U. R. S. S. —con el propósito de combatir el comunismo—una cruzada provechosa.

Todo esto explica á la vez la política de Hitler y Mussolini. El pacto de los Cuatro, el gran proyecto del «duce», significa un acercamiento á Francia para detener la empresa alemana en Austria; pero con la esperanza de que Francia abandonase á sus amigos de la Pequeña Entente y dejara á Italia dirigir el juego en Viena y en toda la cuenca del Danubio.

Ya mucho antes del triunfo de Hitler, un grupo de alemanes pangermanistas, industriales y militares, intentaron echar las bases, no ya de una «entente», sino de una verdadera alianza entre Francia y Alemania, con el apoyo de nacionalistas franceses. Su tésis era que la inteligencia entre los dos Estados Mayores daría á Francia la seguridad que anhela; incluso estaban dispuestos á conceder al ejército francés un margen de superioridad. Pero el precio era que se dejase á Aleamnia las manos libres en Oriente.

Pero es evidente que el pueblo francés no está dispuesto á interpretar de este modo el pacto de los Cuatro. Lo cierto y manifiesto es que la inmensa mayoría de la opinion francesa siente íntima satisfacción y esperanza al ver organizarse en Oriente, contra los planes ambiciosos de los dictadores, el orden nuevo de la U. R. S. S., cuya solidez se afianza de día en día.

He aquí toda una serie de hechos recientes que contribuyen á robustecerlo. La firma por Rusia, con todos sus vecinos, de un pacto de no agresión, con reconocimiento implícito del «Statu quo» en Besarabia, disipándose con ello los nubarrones que se acumulaban en el Dnister. La firma del acuerdo greco-turco, reconciliación sin resquemor de las dos naciones después de la más atroz de las guerras, y garantía mutua de las dos fronteras.

Viaje acertado del rey Boris de Bulgaria á Belgrado, terminando la querella fratricida de los dos pueblos yugoslavos y preparando la entrada de Bulgaria en el círculo amistoso que está forjándose en Angora, en Praga, en Bucarest y en Atenas, con la firma del pacto balcánico en estos momentos.

Por la Pequeña Entente, cada vez más segura de sí misma, consciente de poder elevarse, por la fuerza de su unión, al nivel de las grandes naciones, y por la Federación balcánica, que ha dejado de ser una quimera, una amplia zona de paz se establece al oriente de Europa. Pese á los dictadores fascistas, les va á ser difícil cosechar en ella los soñados laureles.

Los Balcanes se debalcanizan, dijo recientemente en París el griego Politis, uno de los buenos obreros de esta empresa pacífica. Al debalcanizarse cierran á las ambiciones de los potentes el camino de las aventuras. Es una promesa de paz que merece subrayarse en medio de tantas inquietudes. Ha de influir mucho en la política exterior de Francia, cuya dirección se discute apasionadamente estos días. Hay que hablar con Hitler, dicen unos. Y añaden: Hay que volver al pacto de los Cuatro, muerto antes de nacer.

Concluyen afirmando que Francia tiene que escoger entre Alemania y Rusia.

Por nuestra parte, entendemos que no es difícil escoger, si no se limita Francia á mirar hacia su frontera del Rhin. ¿Amistad con Italia? Sin duda. Todos están en ello conformes; pero nadie sacrificaría á esta amistad la suerte de las naciones que, de Praga á Odesa, han puesto en Francia su confianza y están dando á las grandes potencias altos ejemplos de madurez y cordura.

¿Inteligencia con Alemania? Desde luego. Es indispensable para asegurar la paz europea. Pero, ¿sería un servicio en favor de la paz si se preparase esa inteligencia como una alianza militar, para uno de esos repartos de influencia que fueron en el curso del siglo pasado y hasta la víspera de la gran guerra, el juego favorito de los diplomáticos? Implicaría la equiescencia á nuevas aventuras bélicas, cuyo fin ni los dictadores fascistas ni nadie sería capaz de prever.

Al entablar nuevas amistades, Francia quiere permanecer fiel y leal á las antiguas. No se excluyen cuando las intenciones son buenas. Quiere la paz; pero con todos. No quiere una paz parcial, con casco y espuelas, cuyo objeto, más ó menos confesado, fuera preparar—con su complicidad—nuevas guerras contra la U. R. S. S. y los que con ella son los más antiguos y fieles amigos de Francia.

Almé Berthod.

Ministro de Educación Nacional en el nuevo Gobierno francés.

De la Guayra á Caracas

El tren eléctrico trepa ahora audaz por la montaña arriba. ¡Qué grandeza de cuadros selváticos! El dominio de la naturaleza, el poder absoluto de Dios soberano, nos hace sentirnos pequeños microbios en la obra maravillosa de la creación cósmica. A cada momento la vista se va cautiva de una belleza nueva, de un nuevo extraordinario cuadro de prodigio selvático. De pronto en una hoya de las imponentes montañas aparece el prodigio blanco de Maiquetia.

¡Pedro Antonio de Alarcón, dame tu pluma!

Y los inmortales relatos de la Alpujarra, de la Encina Visa, la Contraviesa, Lanjarón y Trévelez acuden al recuerdo ante la galanura alba de Miquetia. Pronto dejamos en la hondonada abismal aquel caserío que trepa inverosímil por las peñas riscosas de la montaña. El tren eléctrico sube infatigablemente. Ahora llega á Zig-zig á ¡dos mil y pico de metros de altura! Desde la estación, colgada casi del espacio, vemos abajo la carretera prodigiosa, por donde los autos se deslizan vertiginosamente con el precipicio cerca. Algo parecido á ese camino soberbio de los puentes de Rugollos de Cangas de Onís á Ponga.

Cerca de los tres mil metros está Càtia, con sus grandes fábricas, que pregonan el progreso evidente de esta rica y hermosa Venezuela, que el petróleo pródigo de Maracaibò ha llenado de riqueza grande.

Desde Càtia nos vamos acercando á la sonriente Caracas, que vemos ya en un recodo del camino, plena de sol alegre y rutilante...

Tomás Servando Gutiérrez.

Concurrentes al banquete organizado por el Ateneo en honor de los socios que han obtenido representación parlamentaria.

Notas de sociedad

En la parroquia de San Isidoro recibió las aguas del bautismo el hijo primogénito de los señores de Bendito (don Carlos).

Actuaron de padrinos la señora viuda de Bendito y don Joaquín Romero Muruve y se le impuso el nombre de Carlos María de los Reyes

Desde París se ha trasladado á Madrid la duquesa de Montpensier.

El obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, ha bendecido en el palacio episcopal de Madrid la unión de la señorita Luisa Drake y Santiago, hija de los marqueses de Cañada Honda con el letrado don Carlos Martínez Repullés.

Ha sido nombrado académico de la de Historia el subdirector del Museo del Prado y académico de Bellas Artes, señor Sánchez Cantón.

Por el ex ministro don Carlos Cañal, y para su hijo el diplomático don Carlos Cañal y Gómez Ymaz, ha sido pedida á los señores de Orozco (don José) la mano de su encantadora hija María Jesús Orozco y Massieu

La boda ha sido fijada para el mes de Abril.

En la parroquia del Corpus Christi ha recibido las aguas del bautismo el hijo de los marqueses de Soto Hermoso, siendo apadrinado por la señorita María Luisa Hidalgo y por don Ramón Carranza.

Marchó á Madrid, donde ingresará en el noviciado de RR. MM. del Sagrado Corazón la señorita Anita León Sanz.

De la motonave «Santo Tomé» desembarcaron en Cádiz, procedentes de Buenos Aires, el señor Molina, cónsul de la Argentina en Sevilla, y su distinguida esposa.



Alumnos de último año de Medicina que han salido en viaje de estudios para el extranjero

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador interino

En el día de hoy se ha hecho cargo del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas.

Este al hablar con los periodistas les dijo que había recibido la visita de una Comisión de la patronal de Castilleja del Campo para denunciarle el estado de indisciplina en que se encuentra el elemento obrero de la citada localidad, que constantemente realiza actos de «sabotage» y manifestaciones, solicitando de la primera autoridad medidas urgentes para el restablecimiento del orden público.

El gobernador les prometió atender las indicaciones de los comisionados.

También estuvo en el Gobierno una Comisión de maestros de los pueblos de Badolatosa y Carmona á denunciar que aquellos Ayuntamientos han dejado de pagar los alquileres de viviendas para los maestros.

Respecto á la huelga de vendedores de periódicos, dijo el señor Rodríguez Cabezas que tiene la impresión de que esta noche quede terminada.

Añadió que se había procedido á la detención del secretario de la Sociedad de vendedores, y que seguramente serían detenidos otros elementos de la citada directiva.

* * *

El secretario particular del gobernador, señor Feria, celebró una conferencia con el señor Díaz Quiñones, al que informó del estado de la huelga de vendedores de periódicos y de las medidas adoptadas.

El señor Díaz Quiñones regresará de Madrid el próximo jueves.

La nueva ley de Administración provincial y municipal

Es designado para formar parte de la Comisión el señor Cobos Estrada

La «Gaceta» publicó hace unos días un decreto disponiendo el nombramiento de una Comisión que ha de entender en el anteproyecto de la nueva ley de Administración local.

Por la índole de las personas en ella representadas, se advierte la tendencia á un predominio del elemento práctico de la Administración, no sólo en lo relativo á la parte orgánica de los Ayuntamientos, sino en aquella, más interesante aún, de la regulación de las Haciendas locales.

Las representaciones de los Cuerpos de secretarios y de interventores, juntamente con el prestigio que en ellos tienen las personas designadas, ofrecen, pues, la garantía de que al fin pueda ser un hecho la aspiración justa de los Municipios y la posibilidad de su cooperación con el Estado al cumplimiento de los fines nacionales de éste.

Uno de los hombres designados por el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, ha sido el actual interventor de fondos provinciales de esta Diputación, nuestro queridísimo amigo don José Cobos Estrada, abogado de este Ilustre Colegio y persona que reúne una especial preparación para estos asuntos, en los que para nada debe intervenir la política, sino la competencia.

El señor Cobos Estrada es un valor positivo en estas cuestiones que afectan á la administración provincial y municipal, y ya es hora de que obra tan trascendental para la vida de los pueblos sea encomendada á quienes tras una larga preparación científica pueden llevar á ella los no menos apreciables elementos de una buena práctica.

Uno de los puntos más interesantes que tienen que desarrollar los hombres designados para redactar el anteproyecto de la nueva ley de Administración provincial y municipal, es el que toda nación tiene y sobre todo la nuestra: el de las Haciendas locales, tema sobre el que el señor Cobos tiene hecha una concienzuda labor.

Felicitamos al señor Cobos por este nombramiento, que entendemos un acto de estricta justicia.

La huelga de Toledo

Toledo 6.—Los obreros han rechazado la fórmula de arreglo propuesta por el delegado del Trabajo, continuando por tal motivo en el mismo estado la huelga.

EL MOMENTO POLITICO

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia ha sido eminentemente político

Tanto el Presidente como varios ministros dijeron á la salida que todos habían coincidido en la manera de enjuiciar el momento actual

El señor Lerroux dijo también que aunque se plantease hoy el debate político no intervendría hasta mañana por no encontrarse bien de salud

Madrid 6.—Desde las diez y media hasta las dos menos veinte estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

Al salir el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron:

—¿Qué hay, señor Presidente?

—Pues que no hay tragedia. De modo que no tienen ustedes que decir nada emocionante. El Consejo de ministros ha estado dedicado casi exclusivamente, sobre todo las dos primeras horas, al examen de la cuestión política, que ha enjuiciado con criterio unánime, dando al jefe del Gobierno un total y cordial voto de confianza.

—¿Intervendrá usted en el debate político que se planteará hoy en la Cámara?

—No; esta tarde no, porque no me encuentro bien todavía; pero, no obstante, iré al Congreso, y si no hay más remedio que intervenir, intervendré.

—Pues se dice que es del partido radical de donde va á salir el planteamiento del debate, y hasta se dice la persona, que será el señor Salazar Alonso, con encargo de la minoría, para enjuiciar la cuestión.

—Sí, eso dice la Prensa; pero tratándose de una persona tan ministerial y lerrouxista como el señor Salazar Alonso, hará lo que se determine.

—¿Entonces el debate no se planteará?

—Yo no puedo responder de que no se plantee; pero si se plantea no contestaré hasta mañana. Por otra parte, puede ser que si algún ministro es aludido en algo que corresponda á su gestión directa, contestará.

—Respecto á la marcha de los asuntos parlamentarios, tales como la amnistía, los haberes pasivos del clero, etc., ¿se ha acordado algo?

—Solamente ésto está en la orden del día y se determinará de acuerdo el Gobierno con el Presidente de la Cámara.

[illegible]

—El Gobierno se aviene en todo á la declaración ministerial hecha por mí al presentarse el Gobierno á las Cortes, y afirmó que su permanencia en él sería con absoluta independencia de derechas y de izquierdas y ateniéndome á su estructura y á los elementos de fuerzas en él representadas.

—¿Han tratado ustedes de la cuestión de orden público en el Consejo?

—El ministro de la Gobernación tiene en preparación un plan de orden público; pero éste no se estudiará hasta el próximo Consejo.

—¿Y cuándo se celebrará éste?

—El jueves nos reuniremos en Consejillo preparatorio para el que se celebrará después bajo la presidencia del jefe de Estado.

Lo que dijo el ministro de Obras Públicas

Al salir el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dijo á los informadores lo siguiente:

—Salgo satisfechísimo de la reunión. En ella ha habido perfecta unanimidad.

—¿El debate político se planteará hoy ó mañana?

—No lo sé; pero es lo mismo que sea hoy que mañana.

Palabras del Sr. Hidalgo

En estas manifestaciones acerca de la unanimidad habida en el Consejo, el señor Hidalgo concretó más estas declaraciones diciendo:

—Salgo satisfechísimo y reconfortado. El Consejo ha examinado detenidamente la situación política. Uno por uno todos los ministros expusieron sus puntos de vista acerca de la manera de apreciar el momento político y tengo la satisfacción íntima de la unanimidad con que lo expusieron todos, cosa que dió como resultado la unión más fuerte que nunca. Por lo tanto, la cuestión política no puede ya preocuparnos.

En el debate que se suscite en el Parlamento quedó el jefe encargado de aclarar la actuación á seguir por el Gabinete y la posición de los ministros.

Estas declaraciones quedó encargadas de hacerlas á su salida del Consejo, el jefe del Gobierno. Así es, que no hay que pensar en crisis de ninguna manera.

Dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, al enfrentarse con los periodistas, les dijo:

—Ha habido perfecta unanimidad y gran cohesión.

El Consejo ha tenido extraordinaria importancia y pronto se verán las consecuencias.

—¿Se verán hoy esas consecuencias?—le preguntó un repórter.

—Se verán—respondió—en el momento en que se plantee el debate político y hable el Gobierno. Con estas declaraciones desaparecerán las vaguedades que existían y todos y cada uno estarán en sus puestos.

El plan de orden público del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando del plan de orden público, dijo:

—Mi plan es de carácter general. Eso no tiene importancia. La situación política es serena y está despejada en el Consejo de hoy.

LA NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros, casi en la totalidad del tiempo de su duración, estuvo dedicado á estudiar la situación política presente, emitiendo su parecer todos y cada uno de los ministros, y por último el señor Lerroux.

Los acuerdos que se tomaron lo fueron por unanimidad, lo que demuestra la perfecta inteligencia que existe entre todos los consejeros.

De la versión á dar á la Prensa respecto de estos acuerdos quedó encargado, habida cuenta de la importancia de los mismos, el propio présidente del Consejo.

Gobernacion.—El ministro manifestó al Consejo que ayer habíale llamado por teléfono el consejero de Gobernación, Sr. Selvas, rogándole, en nombre propio y en el del presidente de la Generalidad, señor Companys, desmintiera rotundamente, categóricamente, el que aquella Corporación esté dispuesta á secundar los planes revolucionarios que se anuncian estos días, pudiendo, por el contrario, asegurar de una manera que no ofrezca lugar á dudas, que los hombres de la Generalidad no sólo condenan aquellos intentos, sino que los castigarán si llegan á producirse.

El Sr. Selvas terminó esta serena é interesante declaración: «Nosotros tenemos conciencia de nuestra responsabilidad, sabemos á lo que obliga el cumplimiento del deber y no creemos haya quien nos haga el agravio de atribuirnos otras actitudes.»

El Consejo diose por enterado de las precedentes atenciones, haciendo constar la satisfacción singular con que las recepcionaba.

Comunicaciones.—Promulgando la ley aprobada por las Cortes, por la que se autoriza al ministro para contratar libremente, y sin las formalidades de subasta, la reparación y transformación de sus coches y furgones, hasta su total importe de novecientas mil pesetas.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración á un funcionario del Cuerpo de Correos.

Estado.—Se autorizó la firma del Tratado de navegación y establecimiento entre España y Rumania.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para que pueda dictar el laudo conducente á resolver el conflicto agrícola de Toledo.

Decreto nombrando á don Sadín de Buen inspector general de servicios sanitarios, propuesto por el Tribunal calificador.

Decreto ampliando el número de vocales del Patronato de la Habitación de Barcelona.

Industria y Comercio.—Nombrando á don Justino Azcárate vocal del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

AUDIENCIA

Vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa seguida contra los autores del atraco á un [illegible]

Ante la Sala de la Sección primera de lo criminal, constituída en Tribunal extraordinario, vióse el sumario seguido contra José Muñoz López, Enrique Vela, José Misa Almasón y Fernando Sánchez González, acusados de robo en cuadrilla.

Actuó como representante de la ley el fiscal de la República, señor González Prieto, y defendieron á los que se sentaban en el banquillo los señores González Navas y Tréllez.

Según el relato de los hechos, los hoy procesados, en la tarde del 13 de Enero próximo pasado, puestos de acuerdo, y empuñando armas de fuego, para cuyo uso no tenían la debida licencia y guía, penetraron en el establecimiento de comestibles que hay en calle Lictores, 23, propiedad de Antonio Martínez García, y amenazando á los que allí se encontraban sustrajeron, con ánimo de lucro, la suma de 3.250 pesetas.

Estos hechos, á juicio del representante del ministerio público, constituyen un delito de robo, previsto y penado en los artículos 493 y 494 del Código penal vigente, y otro accesorio de tenencia ilícita de armas, según la ley del 4 de Julio de 1933, con la agravante de haberse perpetrado en cuadrilla (agravante doce del artículo 10 del vigente Código penal.)

Para el primer delito pedía el señor fiscal de la República la pena de seis años, diez meses y un día, y para el segundo dos años de prisión mayor para cada uno de los acusados.

Los procesados negaron en sus declaraciones que fueran ellos los autores del atraco, y sí se dolieron de los malos tratos de que fueron objeto en la Comisaría para obligarles á declarar.

Los testigos de cargo propuestos por el ministerio fiscal, ó sean el dueño y parroquianos que se hallaban en aquel momento en el establecimiento, no reconocieron á los procesados en el acto del juicio como los autores del hecho.

El último declarante de cargo, dependiente del establecimiento, ante la manifiesta contradicción entre su declaración y las anteriores, obliga al señor González Prieto á solicitar del presidente que conste en acta esta contradicción, para seguir en su día sumario al testigo por falso testimonio.

Los testigos propuestos por la defensa, en numero bastante considerable, ratifican todos las declaraciones prestadas anteriormente, indicando lo que hicieron y en los sitios en que estuvieron los procesados durante el día de autos.

El desfile de testigos, que fué bastante largo, y cuyas declaraciones, hábilmente encauzadas por las defensas, favoreció en grado sumo á los acusados, fué prolijo é interesante.

Terminada la prueba testifical, las defensas hicieron constar en el acta determinadas manifestaciones justificativas de la forma en que prestaron declaración sus patrocinados en la Comisaría, así como los malos tratos de que fueron objeto en la misma.

Para esclarecer tal extremo se propuso por los defensores de los procesados que compareciera ante el Tribunal el médico de la Cárcel, para que testificara si en el momento de ingresar en ella presentaban señales de las violencias de que habían sido objeto.

El señor González Prieto, en vista del nuevo giro que se le daba al sumario, solicitó la suspensión de la vista hasta que se practicara la debida información para la aclaración de los extremos indicados por los señores González Navas y Tréllez.

Numeroso público asistió á este juicio, y como promoviera incidentes, fué avisada la fuerza pública, que despejó la Audiencia y sólo dejó en la Sala á contadas personas.

La suspensión de esta causa, máxime habiendo sido tramitada por el novísimo procedimiento «de urgencia», produjo el natural desencanto entre el público concurrente.



Inauguración de la Escuela Normal del Magisterio, con asistencia del Director general de Enseñanza profesional y técnica, señor Usabiaga; rector de la Universidad, señor Candil; ex director general de Primera Enseñanza, señor González Sicilia, y profesorado de la Escuela

Sobre una carta apócrifa

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Con objeto de desmentir y desvirtuar el efecto que hubiese podido ocasionar á la opinión pública, desconocedora de mi personalidad, la nota enviada por elementos desaprensivos, que utilizando mi nombre han pretendido asestar un golpe á la F. U. E. de Sevilla, le ruego inserte en el diario de su digna dirección la adjunta réplica.

Suyo afectísimo seguro servidor, **Luis Contreras.**

Con verdadero estupor y legítima indignación he leído la carta publicada en este diario la noche del pasado día 2, en la que se anunciaba mi dimisión de presidente de la F. U. E., por motivos que á continuación explicaba. Todo ello firmado por J. Contreras.

Mis compañeros y aquellas personas que me conocen habrán observado inmediatamente la incongruencia evidentísima entre la citada carta y mi actuación y modo de pensar hasta ahora y hasta siempre. Ellos juzgaron desde el primer momento con claridad y justicia como me han demostrado con sus palabras de condenación para el autor ó autores de la maniobra.

Para destruir el efecto que hubiese podido producir el citado documento, apócrifo en absoluto, he de rebatir de manera qne no deje lugar á dudas, los conceptos vertidos en el mismo.

La actuación de la F. U. E. de Sevilla ha estado en todo momento de acuerdo con mis normas y, ahora, más que nunca, me siento identificado con la misma, cuya presidencia ostentaré mientras tenga la confianza de mis compañeros.

La F. U. E. ha observado escrupulosamente sus Estatutos durante la pasada huelga, como lo demuestran las diversas notas que en el desarrollo de la misma hemos venido publicando en este periódico.

Es absolutamente falso que durante los pasados sucesos se hayan introducido elementos extraños á nuestra Asociación, ya qne esta Federación cuenta con medios sobrados para responder enérgicamente á las agresiones de que es objeto.

Respecto á la afirmación que sobre la actuación del rector de esta Universidad se hace en la nota, sólo he de decir que su dignidad está muy por encima de la de aquellos elementos indignos que no queriendo confesar su impotencia, demostrada claramente en sus ataques á nuestra organización, emplean procedimientos torpes é incalificables, mediante los cuales y suplantando mi personalidad, vierten todo el veneno, toda la bilis que espíritus obtusos, contrahechos, sólo pueden oponer á nuestros nobles propósitos.

Sólo me queda hacer constar á [illegible] los autores de esta maniobra, que no pueden ser otros que aquellos que haciendo honor á sus procedimientos, asaltaron nuestro local el pasado día 24, llevándose papel timbrado, sellos de caucho y otros efectos, de los cuales se han valido para demostrar una vez más su catadura moral.

En la seguridad de que con estas manifestaciones queda fijada categóricamente mi posición, recomiendo á mis compañeros estén alertas y no se dejen sorprender por maniobras de baja estofa.—**Luis Contreras.**

* * *

Los directivos de la F. U. E. (Sección de Derecho), don Antonio García Huete y don Gerardo Fentanes Merino, nos envían en nombre del Comité director una nota, de la que publicamos las siguientes líneas:

Hemos leído, con el natural asombro, una nota publicada en este periódico, en la cual se nos atribuían manifestaciones de fe política en relación con el credo del Partido Radical.

Es inaudita la mala fe de ciertos elementos estudiantiles (no pertenecientes á nuestra Asociación Profesional), que amparándose en la obscuridad y el engaño pretenden con esas maniobras confundir nuestra Asociación y hacer creer á la opinión que nosotros actuamos dentro del campo de una determinada política.

Creemos oportuno hacer recordar que la Asociación de Derecho vive en perfecto acuerdo con el artículo segundo de nuestros Estatutos, que mantiene de una manera clara y terminante el apolicismo y aconfesionalismo de nuestra Asociación Profesional, que como su mismo nombre indica ha velado y seguirá velando por los intereses profesionales de los estudiantes y nunca por un fin distinto á nuestros Estatutos.

* * *

Por su parte, el presidente accidental de la F. U. E. (Sección de Medicina), nos envía otro escrito relacionado con el mismo asunto y del cual damos las siguientes líneas:

En el primer apartado de la carta se hace constar que la F. U. E. es una Asociación eminentemente política, siendo así, que hasta la fecha ha sabido resistir los embates, que de un extremo y de otro ha sufrido, con objeto de hacer de ella una Asociación política, con fines hasta cierto punto comprensibles y nobles de una parte, aunque completamente inadmisibles dentro de nuestros postulados y con objeto de desprestigiarla y socavarla de otra.

Queda también con esto aclarado lo referente á la especie de preámbulo que se hace á la carta, referente á la supuesta afinidad con los postulados del Partido Radical, puesto que la F. U. E. por sí sola y sin apartarse de sus Estatutos apolíticos, es capaz de solucionar todos sus problemas.

En el segundo apartado, se habla de la ingerencia de elementos extraños con el beneplácito del señor rector. Este apartado no necesita comentarios ni aclaración dada la integérrima é inexpugnable moralidad del aludido.

Excursión de alumnos de Medicina al extranjero

Anoche en el rápido salieron para Cádiz donde embarcarán en el vapor «Cabo San Tomé», con rumbo á Barcelona, Lyón, Ginebra, Laussana, Basilea y París un grupo de alumnos del último año de Medicina de esta facultad, en viaje de estudios, para visitar las clínicas.

Al frente de la expedición va el profesor don Juan Andreu [illegible] veintitrés, son: Juan M. Campos Palma, Manuel Varea Pestero, José L. Bono Gutiérrez, Luis Martínez de la Osa, Angel Rodríguez de Quesada, Waldo Cardeñosa, Miguel Galán Pérez, Joaquín Pérez de la Concha, José M.ª Bravo Ferrer, Manuel Royo Martínez, José Lorenzo López, Emilio Regli Fernández, José Román Calvente, José Palma Alonso, Manuel Baeza, Alfonso Casado Rosa, Manuel Contreras, Rafael Crooke Campos, Manuel Romero Encina, Antonio G. Espinosa de los Monteros, Manuel Cansino Vélez, Antonio B. Camacho y Antoio Pérez Torres.

Fueron despedidos por profesores y compañeros.

La excursión durará un mes.

S rvicios de aguas filtradas

Se pone en conocimiento del público que, motivado por la rotura de una de las tuberías de la conducción general, se suspenderá el servicio de dichas aguas, desde las doce de la noche hasta las siete horas del día 8, suspensión que se prolongará en unas horas más caso de surgir contingencias, que no son de temer.

Por la Delegación de Aguas Filtradas y Alcantarillado, el teniente de alcalde-delegado sustituto, **Pedro Romero Llorente.**

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE FEBRERO DE 1909

Se comentaba mucho, principalmente entre los marinos, la real orden publicada en la «Gaceta» del día anterior sobre la adjudicación de la escuadra.

La dicha real orden ha producido en general gran sorpresa, resultando un logogrifo incluso para los técnicos, que sonsideran que el pliego de reparos tiene una redacción poco afortunada é inclinada á complicaciones.

—Las fuerzas vivas de Valencia enviaron sendos telegramas al Gobierno, manifestando el acuerdo del último Consejo de ministros, concediendo el ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

—«El Liberal», de Madrid, en su artículo de fondo, se confiesa partidario sincero de la autonomía municipal, afirmando que como la solidaridad plantea el problema de Cataluña es insoluble.

«Con semejantes procuradores —entresacamos—ni hablarse puedo, pues entre ellos y nosotros existe incompatibilidad, hasta de crianza.

Ayer se demostró suficientemente en la sesión del Congreso, donde, por la falta de urbanidad de algunos, quedó muerto el proyecto de Administración local.»

—Los liberales celebraron en Castro del Río un gran mitin á favor del bloque de izquierdas.

Concurrieron al acto más de 6.000 personas, y durante el cual no decayó el entusiasmo un instante.

Tribuna pública

Los empleados de Industrias sombreras españolas S. A., de Sevilla, dirigen al ilustre charlista don Federico García Sanchiz el escrito de gratitud que copiamos á continuación:

«Sevilla 1 de Febrero de 1934.—Señor don Federico García Sanchiz. Madrid.

Muy señor nuestro: Sin que la deleznable adulación nos mueva, sentimos invencibles deseos de hacer llegar á usted las emociones que hemos sentido al ver defraudados los nobles y altruistas propósitos de su proyectada conferencia contra el sin sombrerismo.

A fuer de sinceros, hemos de hacer constar que en este acto estábamos interesados, ya qne nuestra condición de dependientes de una de las más importantes fábricas de sombreros nos hace conocer y sentir muy íntimamente la aguda crisis que esta industria padece y estábamos esperanzados en que la magia de su palabra amena, razonada y convincente pudiera influir mucho para desterrar tan ridícula como perniciosa moda.

Pero aún nos inspira más que estos sentimientos de egoísmo otro de latente civismo, que se indigna é insubordina ante el triste y vergonzoso espectáculo de que las más edificantes empresas y los más nobles propósitos, queden anulados ante la cobarde coacción de grupos irresponsables en todos los órdenes sociales, que atemorizan á Gobiernos pusilánimes y coartan el desenvolvimiento de la vida en sus generales aspectos.

Al protestar de la más enérgica forma contra lo ocurrido, queremos exteriorizar á usted nuestra admiración y gratitud, tanto por su desinterés al prestarse gratuitamente á evitar la ruina y el hambre á millares de hogares; cuanto por la decepción que nos ha causado el vernos privado de escuchar su charla, que acariciábamos como segura áncora de salvación.

Rogamos admita estas espontáneas consideraciones y reiterándole nuestro agradecimiento quedamos suyos atentos y seguros servidores que estrechan su mano, Francisco Gutiérrez Librero, Francisco Ruiz Cárabe, Claudio García Salazar, Alberto Díaz de Argandoña y Remigio Ruiz Fernández.»

(Siguen veinte y tres firmas más.)

Societaria

Sindicato general de obreros panaderos Aurora

En Asamblea del Sindicato se acordó conceder amnistía, ó sea perdonar en el pago de las cuotas á todo aquel que se encuentre atrasado, hasta fin de año. Debiéndose empezar á pagar desde primero de año.

Se concede el plazo de un mes para ponerse al corriente de acuerdo con lo anteriormente expuesto, empezándose á contar desde la publicación de esta nota hasta el día 6 del próximo mes de Marzo; advirtiéndole á todo aquel que pasado este plazo no lo estuviera, que deberá de pagar íntegramente todos los atrasos, no alcanzándole, por tanto, los beneficios de la amnistía.

Se le indica á todo el personal afiliado á este Sindicato el que pasen por esta Secretaría por la mañana el que trabaje de noche y por la noche el que trabaje de día para emitir su voto en pro ó en contra de la determinación tomada por la Comisión de trabajo con relación á la designación del personal á la casa do Peinado, y finalmente recordaron el acuerdo de propagar con la mayor fe en la preparación del Congreso de la constitución de la C. G. T. U., el cual dará la pauta para la organización del frente único efectivo.—El Comité.

Nota.—El acuerdo de la amnistía solamente alcanza á la Sección de masa dura y repartidores. Horas de contaduría de nueve á once de la noche y de diez á doce de la mañana.

El grupo de base del S. R. I. Sargento Sopena protesta de la entrada de la fuerza pública en el domicilio de la Unión Local, Arenal, 3, cuando se celebraba una conferencia, deteniendo á varios obreros. Pide la libertad de éstos.

También protesta de la persecución de que es objeto el dependiente de bebidas Francisco Nieves.

El frente único y el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila

El grupo sostenedor del Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, que, por tener á ello derecho, logrará un día, mañana ó cuando sea—un día será—que el Ateneo abra de nuevo sus puertas, quiere, en tanto que esto no sucede, dar fe de vida, orientando á todos los afiliados y simpatizantes del Ateneo sobre las cuestiones de palpitante actualidad, dado que el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila tiene y ha tenido desde su fundación opinión personal sobre todo, solución propia y original para todas las cuestiones y valor suficiente para ser temido por sus enemigos, por muy poderosos que sean. Y la prueba de que no se trata de una ridícula petulancia es la persecución de que se ha hecho y se viene haciendo víctima á este Ateneo.

Sin embargo, nada de lo anterior nos importa. Clausurado, disuelto, aparentemente destruído, la personalidad moral del Ateneo Libertario del Cerro del Aguila sobrevivirá imperecedera y estará en todas partes, porque donde esté uno de sus afiliados ó simpatizantes—y son más de los que se supone—estará el Ateneo. Y para testimoniar que esto es así, queremos hoy, el grupo de hombres afectos al Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, manifestar nnestra opinión sobre las propagandas de frente único antifascista que se hacen por todas partes, demostrando con lo sensacional y único de nuestro criterio que si al Ateneo se le teme es porque dice siempre lo que nadie se atreve á decir.

Declaramos, pues, que en relación con el fascismo, para nosotros, fuera de los Ateneos Libertarios, de las Juventudes libertarias y de la F. A. I. todo lo que existe es fascismo. No queremos abusar de la hospitalidad de EL LIBERAL, á cuya democrática cortesía nos acogemos, y debido á ello nos limitamos á exponer nuestro postulado, dejando su demostración para una conferencia que tenemos en proyecto, y si ésta no se permite, en la forma que podamos, dado que nuestra característica es ser perseverantes, tenaces y tercos, que no pararemos hasta conseguir, más tarde ó más temprano, lo que nos proponemos, por el medio que nos sea más fácil, sea el que sea.

Ahora, antes de terminar, sólo hemos de decir á nuestros hermanos del Ateneo Libertario del Cerro del Aguila: Que estén alertas sobre estas propagandas de frente único y no se dejen engañar por nadie, ya que á río revuelto, ganancia de pescadores. Y sepan, en fin que todo frente único que no esté iniciado por los libertarios y la F. A. I., y no esté por ellos controlado, es, por lo menos, sospechoso, porque, como demostraremos aquí, fuera de los libertarios y la F. A. I. nadie tiene solvencia necesaria para constituir un frente único leal, honrado y decente.

Por el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, el secretario-presidente, Joaquín Julio Fernández.

Nota.—Sabiendo que hay algunos individuos qne tienen en su poder libros procedentes de la biblioteca de este Ateneo, se les recuerda el deber que tienen de entregarlos en el Cerro del Aguila, calle Manuel Díaz Martín, parcela 660.

El público escribe

Al señor alcalde: Los que suscriben, vecinos de la Plaza del Cronista, 8, acuden á V. E. (en penúltima instancia, la última la reservamos para el señor gobernador) para que se sirva ordenar nos sea suministrada por la propiedad agua, de cualquier clase, pero agua, de la cual carece dicha finca.

Antecedentes desde hace dos años: Visitas al señor Sandoval; cien denuncias escritas á la Junta municipal de Sanidad; visitas al señor Yáñez; súplicas al teniente de alcalde señor López Martínez, y, últimamente, dos visitas al secretario de V. E.

Por favor, señor alcalde, agua.—Concepción Carmona, José Castro, Carmen Díaz, Guillermo Ramos, Paula Martín y Rafael Gutiérrez.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

Hoy miércoles, dos estrenos Fox: «MI CHICA Y YO», por Spéncer Tracy, y «AMOR PELIGROSO», por Warner Baxter.

Salón Imperial

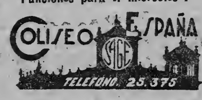
Ultimas exhibiciones de «LAS DOS HUERFANITAS»

Mañana, «HACIENDO DE LAS SUYAS» por S. Laurel y O. Hardy, y «PREDILECTO DE LOS DIOSES», por Emil Jannings.

CINEMA DELICIAS

EL JUEVES 8 desde las 6 1/2, la comedia dramática «EL ERROR DE LOS PADRES» Los perjuicios de las equivocaciones paternales.

Funciones para el miércoles 7



Desde las 6,15, «Todo por el amor».

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y media, «Cinco lobitos». A las 10 1/2, «Cinco lobitos».

CINE ESPERANZA.—Desde 6 1/2 «Una viuda romántica», por Catalina Bárcena, en español. Gran éxito. Butaca, 0,50.

CINE LUMBRERAS.—Continúa con éxito «Soy un fugitivo». Los días de Carnaval grandes bailes de máscaras.

CINE JAUREGUI.—René Lefewre en «La prometida de mi marido». Reestreno.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, «A casarse, muchachas».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, la comedia vodevilesca «El pequeño desliz».

CINE FLORIDA.—«Una viuda romántica», en español, por Catalina Bárcena.

SAN LUIS.—«Queremos cerveza», por Pamplinas.

CINE AVENIDA.—«El dinero tiene alas».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

MUNICIPIO

Las existencias de trigo en Sevilla

Por la Alcaldía se remite al Gobierno civil la relación de las existencias de trigo en esta localidad en el día de la fecha, que son las siguientes:

En poder de los agricultores, 5.893 quintales métricos; en el de los fabricantes de harina, 35.465, y en el de los comerciantes, 4.736.

La rectificación del Censo electoral

Se recuerda que el próximo día 12, á las seis de la tarde, termina el plazo de rectificación del Censo electoral, que puede examinarse durante todos los días en el edificio central de la Plaza de España, donde está expuesto al público.

Las Comisiones de Régimen del Alcázar y de Enseñanza

Bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, se han reunido, conjuntamente, las Comisiones de Régimen del Alcázar y Especial de Enseñanza. Concurrieron los señores Talavera (don Laureano), Jiménez Tirado, Carretero, Azcona, Fernández Ballesteros, Jiménez Gómez, el arquitecto jefe municipal señor Talavera, y actuó de secretario el señor García Pinto. Se tomó el acuerdo de proponer al Cabildo la aprobación del proyecto y presupuesto realizados por el dicho arquitecto para establecer Escuelas Maternales en los Jardines del Alcázar y pedir las autorizaciones é informes reglamentarios para proceder á la construcción del edificio en la forma que aconseje la Comisión de Obras Públicas.

Viaje del secretario

En el expreso del domingo marchó á Madrid, donde permanecerá breves días, el secretario de la Corporación municipal y estimado amigo nuestro, don Alberto Gallego Burín.

La tenencia segunda de alcalde

Durante la ausencia del teniente segundo de alcalde, señor Jiménez Tirado, se ha hecho cargo de dicha tenencia y servicios anexos el teniente de alcalde, socialista, don Pedro Romero Llorente.

Comisión de Asistencia Pública Sanitaria

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, y con la asistencia de los señores Gómez Martín, Casas y Romero Llorente. Acordó: aprobar vales y pedidos de material urgente con destino á los distintos Centros sanitarios; ídem de gasolina para el Laboratorio municipal; adjudicar un concursillo de drogas con destino á las Farmacias municipales, y anunciar un concurso para proveer de uniformes al personal subalterno del Laboratorio.

Para reclamaciones

Por la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir se comunica á la Alcaldía á los efectos de reclamaciones, que se ha remitido al «Boletín Oficial de la Provincia» la relación de los propietarios á quienes se les ocupan terrenos en este término municipal con motivo de la obra del trozo quinto de la carretera del Valle inferior.

Un cartel pro amnistía

Los bomberos municipales, obedeciendo órdenes superiores, han procedido á retirar de la estatua del Cid el cartel pro-amnistía que apareció en la mañana del domingo ondeando en la misma.

NOTICIAS

— Un telegrama al señor Martínez Barrio —

El presidente del Centro Radical de la Ciudad Jardín ha enviado al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, un expresivo y cariñoso telegrama de felicitación por la actitud política adoptada, y que se refleja en las últimas declaraciones hechas á la Prensa, sobre el actual momento político.

Capitas bebé: Al Siglo Sevillano.

En Carmona, en el domicilio de don José Castillo Peña, y ante el cura párroco de San Pedro, don José Molina, tuvo lugar la firma de esponsales de su hija Clotilde y don Francisco Fernández Pradas.

Actuaron de testigos por parte de la novia, don Rafael Zayas y don Eduardo Jiménez Liñán, y por parte del novio, don José Fernández Pradas y don José Chamorro.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Los trajes de «soirée» exigen Fajas Madame X. Méndez Nuñez, 4.

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se ha recibido un parte de la Guardia dando cuenta del hallazgo de un paño de baranda, una viga y una ventana encontrados abandonados en la vía pública, cuyos efectos se encuentran á disposición de quien justifique debidamente la propiedad de los mismos.

OPERACIONES DE CATARATA DR. ARANA. — SAGASTA, 23.

En el templo parroquial de Omnium Sanctorum se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Esperanza Cordero Rizo con don Francisco Blanco García.

Fueron padrinos don Juan Escrivá Pérez y doña Carmen Blanco García, y testigos, don Vicente Carballar Carriedo y don Antonio Ordóñez Rioja.

A los nuevos esposos les deseamos una eterna luna de miel.

En la Diputación

Exposición de Bellas Artes

Mañana miércoles, á la una de la tarde, se inaugurará la exposición de las obras de escultura y pintura de que son autores, respectivamente, los señores Echegoyán y Segura, pensionados por la Diputación provincial.

Los notables artistas presentan numerosas y variadas obras de alta calidad técnica y singular belleza.

La Diputación puede sentirse satisfecha del apoyo concedido á estos entusiastas muchachos, que demuestran ser, no una promesa, sino una espléndida realidad del arte sevillano.

La interesante exposición, establecida en una sala de la planta alta de la Diputación, estará abierta al público en días sucesivos, y hasta la clausura, desde las once á las dos.

INFORMACION GENERAL

La "Gaceta" publica el decreto autorizando al Gobierno para emitir un empréstito de 500 millones de pesetas en bonos del Tesoro con el interés anual del cinco y medio por ciento.—En la Asamblea celebrada por el partido radical se marcó una tendencia izquierdista

En la provincia de Bilbao se promueven violentos incidentes, con intervención de la fuerza pública, con motivo de la subida del precio del pan

EN LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL SE MARCA EL IZQUIERDISMO DE ESTA AGRUPACION POLITICA

Madrid 6.—En la Asamblea celebrada por el partido radical se presentó una proposición oponiéndose á la amnistía parcial concedida á los diputados electos señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, como asimismo la de oponerse á la concesión de haberes al clero. Estas tendencias fueron defendidas por varios oradores y contó en principio con la adhesión de la mayor parte de los asambleístas.

La proposición será nuevamente llevada á la sesión del miércoles.

A la terminación de la Asamblea se marcaba la tendencia izquierdista del partido, en estos momentos en que las agrupaciones políticas comienzan á definirse con carácter definitivo para hacer frente á la situación.

LA ADQUISICION DE PETROLEOS A FRANCIA

Madrid 6.—El ministro de Industria y Comercio ha negado que en las negociaciones comerciales que se siguen con Francia, figure la de adquisición de petróleos, como se ha dicho y afirmado en algunos periódicos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 6.—Acerca de los conflictos soiales en Madrid se sabe que los directores de la Federación local de la edificación declaran que se prepara activamente la huelga general del ramo y que el Comité de huelga de camareros afirma que están desorientados los que creen que no comenzará el paro el próximo sábado.

LOS FUNCIONARIOS ESTAN DISPUESTOS A LLEGAR A LA HUELGA SI NO SE ATIENDEN SUS PETICIONES

Madrid 6.—En la reunión celebrada por la Unión de funcionarios se acordó protestar contra la determinación del Consejo de ministros de rechazar las plantillas de Justicia.

El ambiente general de la Asamblea fué concretado en un discurso del señor Piñarúa, miembro de la Junta Central.

Las peticiones de los funcionarios podrían concretarse—dijo—en los siguientes términos: Creación de Jurados mixtos, órganos paritarios de justicia que amparen eficazmente los derechos reconocidos en las bases, creación de un Tribunal de Justicia social para los funcionarios públicos, protestar por el acuerdo del Consejo de ministros que rechaza las plantillas del ministerio de Justicia, y finalmente planteamiento de una gestión ante el presidente del Consejo, advirtiendo que si en fecha determinada no se han satisfecho las aspiraciones de los funcionarios, éstos declararán la huelga saliéndose deliberadamente de la ley.

Grandes aplausos acogieron esta propuesta.

Se acordó seguidamente conceder á la Junta un amplio voto de confianza para señalar el momento en que debe de llegarse á la huelga de funcionarios.

LOS CAMAREROS DE MADRID IRAN A LA HUELGA EL DIA 10

Madrid 6.—Los Comités de huelga de gremios de camareros pertenecientes á la C. N. T. y Unión General de Trabajadores han hecho pública una nota, en la que dicen que el gremio irá á la huelga el próximo día 10.

LA DIRECTIVA DEL CENTRO DE CLASES PASIVAS VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 6. — Una Comisión del Centro general de clases pasivas de España visitó al señor Lerroux para entregarle un escrito, en el que piden mejoras de los pasivos pobres y ancianos.

El jefe del Gobierno les indicó que tendría muchos deseos de acceder á sus peticiones; pero que hablándoles con entera franqueza debía hacerles presente la grave crisis porque atraviesa la Hacienda pública y que la petición la entregaría al ministro de Hacienda, que es el llamado á resolver este antiguo é importante problema.

REPARTO DE PREMIOS EN LA ACADEMIA OFICIAL DE MEDICINA DE MADRID

Madrid 6.—Se celebró en la Academia Oficial de Medicina la inauguración del curso, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El secretrario de la Corporación hizo una síntesis de los trabajos de la Academia durante el curso pasado.

Acto seguido S. E. procedió al reparto de los premios y á continuación se hizo entrega de recompensas á diversas personas.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

Madrid 6.—La «Gaceta» publica una orden designando encargado, con carácter interino, como profesor de Educación física del colegio subvencionado de segunda enseñanza de Morón de la Frontera á don Hanuel Oniega Ramírez.

Decreto-ley autorizando al Gobierno para emitir hasta quinientos millones de pesetas nominales de obligaciones del Tesoro al plazo de dos años, con el tipo mínimo del cinco y medio por ciento de interés anual, con destino á la recogida á su vencimiento de las que fueron emitidas con igual motivo el 12 de Abril de 1932.

Decreto relativo al conjunto total de carbón vegetal que se importará á España durante el primer trimestre del año actual, que será de 6.758 toneladas.

Nombramiento de consejeros de Trabajo.

Vocal primero del Consejo de Trabajo á favor de don José Castan Tovena, ídem segundo don Lizardo Fuentes García é ídem tercero don José M.ª Ruiz Manet.

Vocales del mismo Cuerpo consultivo, en representación del Gobierno, á don Tomás López Hermida, don Luis Talavera, don Alberto de Juan Bellver, don Santiago Valle Aldavalde y don Ricardo Fernández Velasco.

Ampliación al Consejo de ministros

Lo que el señor Guerra del Río dice sobre la política del Gobierno

Madrid 6.—El Gobierno—nos dice el señor Guerra del Río—desarrollará una política radical, que irá acentuando lentamente.

Desde luego, lo más saliente de lo tratado en el Consejo ha sido lo referente á los últimos acontecimientos políticos.

El señor Martínez Barrio dió amplias explicaciones acerca de sus declaraciones publicadas en «Blanco y Negro», sosteniendo cuanto implícitamene contienen aquéllas.

En la opinión sustentada en ellas coincidieron los ministros señores Lara y Guerra del Río y algunos otros ministros, en el sentido de que el Gobierno siguiera la orientación política que las dichas declaraciones significan.

El señor Lerroux, por su parte, se adhirió también y dijo que no había inconveniente en seguir la referida orientación, y en su virtud se le otorgó al jefe del Gobierno un amplio voto de confianza, quedando el señor Lerroux en explanar esto en el debate político que se plantee.

Varios ministros nos han confirmado estas referencias:

El señor Guerra del Río ha dicho: El Gobierno va á hacer por unanimidad absoluta una política propia, sin admitir ingerencias de la derecha ni de la izquierda.

—¿Esa política propia cuál es? ¿la preconizada por los señores Martínez Barrio y Lara?

—La política del partido radical —contesta el señor Guerra del Río. —Es decir una política netamente republicana.

—¿Y qué sucederá con los proyectos de amnistía y concesión de haberes al clero, con cuyos proyectos están disconformes los elementos del partido?

El ministro eludió el dar una respuesta.

Nuestras noticias son de que el Gobierno no retirará estos proyectos; pero dejará en libertad á los diputados para que voten en pro ó en contra, considerándose como lo más probable la última posición, es decir, el que denieguen la amnistía y el percibo de haberes al clero, predominando el criterio de que será desechada la amnistía propuesta, y que el Gobierno se decidirá por una política franca y de afirmación de la obra realizada por las Cortes Constituyentes.

La crisis ha quedado conjurada por el momento

A pesar de esto, el señor Martínez Barrio mantiene con firmeza la opinión expuesta en "Blanco y Negro"

Madrid 6.—La crisis, que ayer noche se daba como inminente, y aun esta mañana, ha quedado conjurada después de la entrevista de ayer entre los señores Lerroux y Martínez Barrio, en la que intervinieron los señores Lara, Guerra del Río y el presidente de las Cortes, señor Alba.

La solución de la situación extremadamente difícil en que resueltamente había colocado al Gobierno el señor Martínez Barrio, ha sido, según nuestros informes, la rectificación á las condescendencias á todas las aspiraciones de las derechas y hasta el propósito de colaboración con estos grupos que abrigaban algunos miembros del Gobierno y hasta el propio jefe, al parecer.

Nosotros para informarnos mejor nos entrevistamos con este objeto con el ministro de la Gobernación, que siempre amable y atento á los requerimientos de los periodistas, ratificó, una vez más, la autenticidad de las declaracones publicadas por «Blanco y Negro», diciendo que reflejaban las intenciones que se le atribuyen sobre la actuación parlamentaria.

Se le requirió para que definiese su posición política, diciéndole:

—¿Entonces insiste usted en su pensamiento sobre la forma de actuar este Gobierno?

Dijo que se encontraba en las mismas condiciones por las cuales se le otorgó la confianza, y únicamente por ellas, y no por otro motivo, se logró la confianza de los otros grupos. Sólo así—añadió—es como un Gobierno minoritario puede vivir con entera dignidad.

—Bien— inquirimos —; ¿pero en el curso de sus conversaciones de hoy con los señores Lerroux y Alba no ha modificado usted en nada su actitud?

—En absoluto. En el curso de estas conversaciones no he tenido que rectificar ni una coma de cuanto he expuesto con anterioridad.

—Solamente de un Gobierno con esas características puedo yo formar parte.

—¿Entonces habrá crisis—insistimos—, ya que ese criterio está en oposición con la política que sigue este Gobierno?

—No, no hay crisis por ahora—nos dijo.

—¿Entonces es que usted rectifica lo que mantenía como criterio propio?

—Yo sólo hablo con respecto á mí; esto es, mantenimiento íntegro de mi criterio y de la posición que tengo en el Gobierno. No tengo, por tanto, que rectificar nada; no admitiré imposiciones de nadie ni colaboraré con las derechas.

EL MOMENTO POLITICO

Las opiniones de Largo Caballero, Royo Villanova, Guerra del Río, Maura y otras personalidades

El señor Largo Caballero se encontró con los periodistas al salir éstos de recoger la nota oficiosa del Consejo de ministros.

Los informadores le dieron cuenta de la misma al ex ministro del Trabajo, y éste dijo:

—No sé lo que va á hacer el Gobierno. A mi juicio está dimitido y después del debate tendrá que plantear la crisis.

No conozco ningún caso en el que hayan sido interpeladas las minorías. Pero, en fin, la nuestra hablará alto y claro. No sé si las demás se producirán de igual ó de distinto modo.

No sé si en el caso de plantearse el debate político esta tarde, el señor Lerroux contestará hoy, ó se reservará para hacerlo mañana.

El señor Royo Villanova ha dicho que, á su juicio, el debate político era necesario y urgente, para aclarar la situación.

El señor Martínez de Velasco, que no cree que se produzca la crisis; pero que si llegara á ella, ellos vacilarían en aceptar la máxima responsabilidad con la máxima autoridad.

El señor Guerra del Río fué interrogado nuevamente por los periodistas, á los que dijo que de debate político se derivará un gran triunfo para la República.

—¿Para la derecha? ¿Para la izquierda?—le dijeron los reporteros.

El señor Guerra del Río replicó vivamente: No, para la República.

Poco después llegó al Congreso el señor Maura, y preguntado sobre el actual momento político dijo:

—La situación del Gobierno es insostenible.

Después los periodistas dijeron al señor Guerra del Río la opinión del señor Maura, y éste dilo:

—No le den ustedes importaucia. El señor Maura no tardará mucho en estar con nosotros.

Provincias

INCIDENTES EN LA PROVINCIA DE BILBAO CON MOTIVO DE LA SUBIDA DEL PAN

Bilbao 6.—Se han producido nuevos incidentes con motivo de la subida del pan.

En La Arboleda y en San Sebastián del Valle, grupos de mujeres intentaron formar una manifestación de protesta.

Ayer, á las seis de la tarde, en San Julián de Musques, un grupo de unas doscientas mujeres y mozalbetes, después de haberse manifestado en actitud de protesta, agredieron con palos y piedras á los guardias de Asalto destacados allí con motivo de estos incidentes.

Se cambiaron entre la fuerza pública y los revoltosos de 18 á 20 tiros.

Los guardias de Asalto cargaron contra los manifestantes.

En el tiroteo no hubo desgracias que lamentar ni por una ni por otra parte.

Después de la carga dada por los guardias de Asalto, los vecinos se encerraron en sus casas y la tranquilidad quedó retablecida.

Los guardias de Asalto detuvieron á dos muchachos y una mujer que se habían distinguido en los sucesos.

El gobernador ha ordenado el envío á la zona fabril y mineraa de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

PROTESTA CONTRA LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN

Murcia 6.—En el pueblo de Alcantarillas se organizó una manifestación para protestar de la subida del pan, que se dirigió á las fabricas é hicieron salir á los obreros.

Acudieron las fuerzas de Asalto, que practicaron varias detenciones.

Una Comisión de hombres y mujeres visitaron al gobernador para protestar de las detenciones practicadas.

El gobernador les ofreció ponerlos en libertad esta misma tarde si se reanudaba el trabajo.

TRAGICO FINAL DE UNA SOCIEDAD ENTRE DOS COMERCIANTES

Oviedo 6.—Se ha producido un grave suceso, que ha dado lugar á muchos comentarios por ser los protagonistas personas muy conocidas en la localidad.

Desde hace algún tiempo sostenían diferencias por cuestión de intereses los comerciantes de esta capital don Jesús Fernández y Fernández y don Francisco Martínez, los cuales dieron por rota la sociedad industrial que tenían formada en Noviembre último.

Desde entonces celebraban frecuentes reuniones para tratar de la liquidación.

Esta mañana se reunieron los dos en el despacho del almacén de lozas propiedad de don Jesús, situado en la calle Altamira, y poco después los empleados oyeron un disparo y á continuación otro.

En el interior aparecían los cadáveres de los dos comerciantes, uno enfrente del otro ante la mesa del despacho. Francisco presentaba un tiro en la boca y Jesús otro en la sién.

Se ignora quién fué el agresor y quién el suicida, así como los móviles del suceso.

INFORMACION DE BARCELONA

Peticiones de la Federación Mercantil de Cataluña

Barcelona 6.—Organizada por la Federación Mercantil de Cataluña se ha celebrado una Asamblea.

Se acordó pedir la ratificación del tratado con el Uruguay, que se firme otro con la Argentina y que se levante la prohibición del 19 de Enero.

Un acto en Tarrasa

Barcelona 6.—El presidente de la Generalidad se trasladó ayer á Tarrasa con objeto de asistir al acto allí celebrado para conmemorar la última victoria electoral.

El señor Companys dijo que necesitaba que el pueblo le diese un margen de confianza para realizar la obra que se propone llevar á cabo en el Gobierno de la Generalidad.

Añadió que había que trabajar en pro de la libertad en Cataluña y en la República.

Es preciso imponer el imperio de la ley y en este aspecto hacer respetar las leyes promulgadas por el Parlamento.

Terminó diciendo que hay que hacer el frente único, como única forma de salvar los intereses republicanos.

Detención de un extranjero

Barcelona 6.—En la calle Urgel fué detenido Juan Ramos, de nacionalidad francesa, en el momento que trataba de arrebatar el bolso á una señora.

El Juzgado de guardia dispuso la libertad del detenido, por estimar como falta el delito.

Juan se negó á abandonar la Cárcel, diciendo que carecía de casa y de medios para comer, por lo que estaba mejor en la Cárcel.

Incidentes con motivo de la celebración de un acto de Acción Popular

Barcelona 6.—Los elementos de Acción Popular tenían organizado un acto de propaganda; pero antes de que diese comienzo, llegaron unos grupos de socialistas para impedir su celebración.

Hubo colisiones, que terminaron con la intervención de la fuerza pública.

Resultó herido uno de los revoltosos

ASAMBLEA Y BANQUETE DE LOS FUNCIONARIOS EN CORDOBA

Córdoba 6.—Se celebró la Asamblea y banquete organizados por los funcionarios públicos.

Asistió al acto el presidente de la Comisión gestora de Madrid y diputado radical don Rafael Salazar Alonso.

ACTO CONMEMORATIVO

Barcelona 6.—En el Cementerio de Sarriá se celebró ayer el banquete en memoria de los republicanos federales de 1874.

Hubo discursos recordando lo que hicieron aquellos héroes.

Abogaron por la unión de todos los republicanos para combatir contra las derechas.

PLANTE EN LA CARCEL DE JAEN

Jaén 6.—Los reclusos en la Cárcel de esta capital iniciaron ayer un plante.

Una vez que se accedió á sus reclamaciones, depusieron su actitud.

Extranjero

UNA OLA DE FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 6.—La temperatura, dulce hasta hace pocos días, ha descendido considerablemente. De trece grados centígrados ha pasado á veinte grados bajo cero, en medio de una tempestad de nieve y un viento huracanado de 84 kilómetros á la hora.

En la región de los Grandes Lagos, en los Estados de Jowe de la Nueva Inglaterra, la temperatura es glacial.

En Dulutí (Minnesota) el termómetro ha llegado á marcar 34 grados bajo cero.

LA DEBATIDA CUESTION DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Wáshington 6.—El Gobierno americano ha decidido presentar una enmienda al proyecto depositado en el Senado por M. Johnson, proyecto que prohibe contratar empréstitos en los Estados Unidos á los países que no han hecho frente á sus vencimientos por las deudas de guerra.

De prosperar la enmienda propuesta por el Gobierno, la prohibición aludida se hará extensiva también á los países que, como Inglaterra, efectuaron pagos simbólicos á cuenta de sus vencimientos.

Si se aprueba el proyecto, de todos los deudores de los Estados Unidos sólo Finlandia podrá emitir empréstitos en el mercado americano.

LA TENSION RUSO-JAPONESA

Londres 6.—El «Daily Telegraph» anuncia que M. W. Yen, embajador de la China en Moscou, ha declarado estar persuadido que el Pacífico será el teatro de la próxima guerra, á causa de la lucha que se manifiesta entre la Gran Bretaña y el Japón por la posesión de los mercados del Extremo Oriente.

Rusia, dice M. Yen, está dispuesta á no batirse, á pesar de las continuas provocaciones del Japón; pero la China se vería comprometida en el conflicto del Pacífico.

La política del Japón va encaminada á apoderarse de los pozos de petróleo del Este de Siberia.

EN FAVOR DEL REARMAMENTO DE INGLATERRA

Londres 6.—Los diarios conservadores, hostiles al Gobieron nacional, consideran insuficientes las declaraciones de sin John Simon en la Cámara de los Comunes sobre el proyecto de rearmamento.

Ellos estiman que el rearmamento de la Gran Bretaña es una necesidad independiente de los resultados que puedan dar las conversaciones políticas actuales y que urge proceder á realizarlo sin más dilaciones.

A 20.600 METROS SOBRE EL NIVEL DEL SUELO

Moscou 6.—El globo esférico «Ossoaviakhin» ha efectuado una nueva ascensión á la estratosfera. Salido de Moscou á las nueve de la mañana, comunicaba por radio tres horas después hallarse á la altura de 20.600 metros.

Lo tripulaban el comandante Paúl Fedossenk, antiguo obrero, actualmente ingeniero de la flota aérea soviética; M. André Vassenko, especialista en la navegación aérea, y un miembro de la juventud comunista, M. Illia Oussyskin.

Encerrados en una barquilla de forma esférica y provistos de aparatos de precisión, se dedicaron al examen de los rayos cósmicos, fenómenos magnéticos y composición del aire en sus diversas altitudes.

El aterrizaje se verificó sin incidente alguno á cien kilómetros de Moscou.

LA CANONIZACION DE DON BOSCO

Ciudad del Vaticano 6.—Se confirma que el Papa dará la bendición «urbi et orbi», desde la logia exterior de la Basílica de San Pedro, el día de la canonización de Don Bosco.

Estímase que la Basílica no podrá contener dicho día el número de peregrinos que llegarán á Roma para esta ceremonia, que coincidirá también con el fin del Año Santo.

Para el mes de Marzo son esperados en la Ciudad Santa más de cien mil peregrinos.

UN «MEMORANDUM» ITALIANO SOBRE EL DESARME

Roma 6.—El Gobierno italiano ha publicado un largo «memorándum» concerniente al punto de vista italiano en materia del desarme, tal como Mussolini lo expuso á sir John Simon en sus conversaciones del mes de Enero último.

Las sugestiones italianas son las siguientes:

Primera.—Abolición de la guerra química.

Segunda.—Prohibición de bombardear las poblaciones civiles.

Tercera.—Limitar al nivel actual los gastos militares de las potencias no ligadas por Tratados.

Cuarta.—Limitar al estado actual el material de guerra de las potencias no ligadas por Tratados.

Este «memorándum» va acompañado de abundantes consideraciones sobre las razones de la actitud de Italia en la cuestión del desarme.

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN ALEMANIA

Berlín 6.—Aumentan los temores de la persecución religiosa en Alemania.

Los jefes extremistas de los nazis quieren á todo trance incorporar á todas las Asociaciones católicas.

Como director de Educación se ha nombrado á uno de los más exaltados.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS DIPUTADOS SEÑORES CANO LOPEZ Y PEREZ DE GUZMAN, EXPLICAN EN UNA NOTA, SU SEPARACION DEL PARTIDO CONSERVADOR, Y PONEN SUS ACTAS A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL.

Los diputados por Huelva, don Francisco Pérez de Guzmán y don Dionisio Cano López, publican en la Prensa local una nota, explicando las causas de haberse separado del partido que acaudilla don Miguel Maura.

Dicen, entre otras cosas:

«No podíamos nosotros, sin traicionar nuestras más íntimas convicciones y el mandato aún más imperativo para nosotros de nuestros electores, seguir en el seno de un partido, que, á nuestro juicio se aparta por su orientación actual de las bases establecidas en su programa eminentemente conservador y del rumbo inequívocamente derechista, basado en sus actuaciones anteriores.»

«Planteado el asunto de la amnistía en el seno de la minoría parlamentaria, entendimos nosotros que, por la misma significación conservadora del partido, por la propia conveniencia del régimen y en aras siempre de los altos intereses de la Patria, era imprescindible votar favorablemente, no sólo la amnistía parcial propuesta por el Gobierno, sino una amnistía general y completa que, dando al olvido pasadas luchas políticas, lejos ya de odios y venganzas, congregara á todos los españoles, en una labor común de concordia y de pacificación, tan necesaria para la misma República. En pugna con esta opinión, firmemente mantenida por nosotros, adoptó la minoría el acuerdo de votar en contra de toda amnistía, y en vista de ello, presentamos nuestras bajas en el partido republicano conservador, pues por encima de afectos y consideraciones personales, ponemos siempre el leal cumplimiento de nuestros deberes.»

Termina la nota diciendo que en breve convocarán asamblea de la organización provincial, ante la que darán dichos diputados amplia y detallada cuenta de su actitud, poniendo las actas en manos de sus electores.

* * *

Se halla enfermo el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, nuestro querido amigo don Arturo Blanco.

Celebraremos su restablecimiento.

* * *

Ha actuado con gran éxito en el teatro de La Palma la bellísima artista sevillana Estrellita Castro, que ha recibido muchas ovaciones.

* * *

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la sala de actos de la Normal de Maestros se celebró ante gran concurrencia de obreros y estudiantes *la apertura de la Universidad Popular que ha organizado la F. U. E. en el presente curso.*

Habló en primer lugar el secretario de la Universidad, don Benito Romero, quien dió cuenta de la labor realizada por el Comité Pro Universidad Popular, haciendo constar también todo lo que se propone realizar esta organización.

A continuación, el director de la Universidad Popular, pronunció unas frases magníficas sobre el contenido de la Federación Universitaria Escolar, haciendo una apología encomiástica de su organización estudiantil.

El presidente general de la F. U. E., de Huelva, don Octavio Luis Alba, pronunció un elocuente discurso, en el que hizo un detallado estudio del momento actual estudiantil. Hizo resaltar las conclusiones del Congreso III de la Unión Federal de estudiantes hispanos, terminando con una arenga á los trabajadores que integran la Universidad de la F. U. E.

Finalmente, un catedrático de la Normal, disertó sobre «Orientación profesional».

Actuó una orquesta compuesta de cinco estudiantes alemanes, que interpretó un escogido repertorio musical.»

Pepe de la Rábida.

Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla

Esta Sociedad celebrará sesión científica el miércoles 7 del actual, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Muñoz Olvé, 7, con el siguiente orden del día:

Presentación de casos y radiografías.

Dr. Cristóbal Pera, «Un caso de fístula traqueo-esofágica por cáncer de esófago».

Profesor doctor Luis Recasens, «Tratamiento quirúrgico de la pihemia puerperal».

Dr. Angel Gómez de Arteche, «Orientación de la lucha antituberculosa en Sevilla y su provincia».

Dr. Evaristo Galnares, «Particularidades de un caso de estrechez esofágica».

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándole su puntual asistencia.

Sevilla 6 de Febrero de 1934.—El secretario general, doctor Cristóbal Pera.

De Hermandades

La de la Quinta Angustia

Mañana miércoles comenzará en la parroquia de la Magdalena el solemne quinario que la cofradía del Sagrado Desprendimiento dedica á sus titulares, predicando todos los días el diputado á Cortes y elocuente orador sagrado don Ramón Molina Nieto, canónigo de Toledo.

El domingo 11 se celebrará la función principal, predicando el referido orador.

La del Cristo de Burgos

En esta semana se celebrará en la parroquia de San Pedro el quinario en honor del Cristo de Burgos y Nuestra Señora de la Palma, predicando el padre carmelita Juan Fernández, de la residencia de Córdoba.

La de San Juan de la Palma

Todas las noches se ve el templo de San Juan de la Palma lleno de fieles, deseosos de escuchar las predicaciones del padre Tomás S. Perancho, O. P., en el septenario doloroso que se está celebrando en honor de la Virgen de la Amargura.

El sábado 10 terminarán los cultos con procesión claustral y bendición con el Santísimo Sacramento.

El domingo se celebrará la misa de comunión y la función principal, predicando el padre dominico *Reinaldo Suárez.*

C. Q.-Asociación de radioaficionados

AL PUBLICO

La Junta directiva de «C. Q.-Asociación de radioaficionados de Sevilla», en vista de las frecuentes emisiones que se vienen realizando en esta capital por varias emisoras clandestinas de ondas medias (broadcasting), se dirige al público en general, y particularmente á las autoridades, para manifestar que sus asociados son ajenos á las referidas emisiones y sólo efectúan experiencias en las bandas asignadas á los aficionados para tal objeto en la vigente legislación.

(Longitudes de onda de 20'8 á 21'4; de 41'0 á 42'8; de 75 á 85 y de 150 á 175 metros).

Lo que hace constar esta Junta para evitar posibles inmersecciones gubernativas en los domicilios de nuestros colegas.

Por la Junta directiva, el secretario, A. García. (EA-7-RKS).

Una Nota informativa de la C. I. A.

Terminada la regularización de las operaciones de comienzo del ejercicio actual, el primero de su actividad, la C. I. A. MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, que se debe, ante todo, al Comercio, Industria y Agricultura sevillanos que la han creado y la constituyen, se complace en dar á conocer los resultados obtenidos en su labor durante los meses de Septiembre á Diciembre de 1933, que han sido de preparación y sin cubrir riesgos.

SITUACION EN 1.º DE ENERO DE 1934

Número total de mutualistas: 935. Volumen total de primas: 530.000 pesetas.

Composición de esta cartera:

Comercio de tejidos (toda la Agrupación Patronal, más otros de la provincia), 57.—Camisería, paquetería, perfumería, joyería, etc., 40.—Coloniales, carnicerías, bares, cafés, etc., 207.—Calzados, 30.—Droguerías y farmacias, 28.—Ferreterías, 14.—Círculos de Recreo, 3.—Pescaderías y lecherías, 22.—Choferes particulares, 22.—Almacenes de aceites y aceitunas, 15.—Panaderías, 75 (toda la Patronal, más los pueblos).—Confiterías, 12.—Azucarera Bética.—Fábricas de cerámica, loza, ladrillos, etc., 15.—Idem de gaseosas, 2 (La Unión Industrial y El Progreso Industrial).—Idem de harinas, 12.—Idem de envases de hojalata, herrerías, hojalaterías y talleres mecánicos, 25.—Muebles, carpinterías, fábricas de hormas, de sillas, de molduras, 35.—Imprentas y papelerías, 18.—Fábricas de tejidos, 6.—Idem de jabones, 8.—Agricultores, 275.—Y varios de cristalerías, cesterías, fábricas de gorras, sastrerías, peluquerías, encerado, fábricas de fideos, almacenes de carbón y otros análogos.

Estas cifras reflejan un resultado francamente satisfactorio y superior á los cálculos hechos, puesto que al constituirse la Mutualidad en Septiembre último se calculaba la cifra de 500.000 pesetas como producción total á conseguir en todo el ejercicio de 1934.

Si esto se ha hecho en un trimestre de preparación, sin estar ejerciendo propiamente el seguro, puesto que no se cubrían riesgos, sin organización de pueblos y con todas las dificultades de competencia, etc., no es aventurado suponer que estas cifras tendrán en el ejercicio un considerable aumento.

El Consejo de Administración de la Mutualidad se congratula de poder dar estas cifras, que son la labor á realizar en este ejercicio aseguran un normal desenvolvimiento de la entidad, estimando que pueden los patronos sevillanos ingresar sin temor alguno, beneficiándose de las ventajas ya obtenidas y labrándose por la unión de todos las que puedan lograrse en el porvenir.

C. I. A.

MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Antonio Rosado Clavero.

PRESIDENTE

NOTICIAS

En el expreso de Madrid marcharon anoche don Guillermo Gómez de Velasco, don Luis Moliní Avila, don Angel Chiclana Rincón, don Manuel Fernández Escobar, don Miguel García Bravo Ferrer y don J. Luis Illanes del Río.

Salieron anoche en el expreso para Madrid, con objeto de asistir al homenaje al director general de Seguridad, señor Valdivia, el comisario de policía, don Enrique Rey, y el agente don Rafael Aranda Pérez.

En la parroquia de San Ildefonso ha recibido las aguas del bautismo una hija de los señores Marcos Sáenz (don Jenaro).

Se le impuso á la nueva cristiana el nombre de María de los Reyes, siendo padrinos sus tíos, don Mariano Mauri Benedicto y su bellísima hermana Carmen.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en la morada de los padres de la nueva cristiana.

Por la ilustre escritora y comediógrafa doña Pilar Millán Astray, y para su hijo don Javier Pérez Linares y Millán Astray, ha sido pedida á la señora viuda de Risueño la mano de su bellísima hija Fela Risueño de la Cruz.

— Gripe —

Se cura rápidamente con «Cripecura». Farmacias.

En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección por la gripe.

La Hermandad de Jesús de las Tres Caídas y Virgen de la Esperanza, establecida en la iglesia de San Jacinto (Triana), celebrará el besamano de la Virgen los días 10 y 11, de ocho de la mañana á siete de la tarde.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de sesenta y nueve á sesenta y nueve y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Nos han visitado los vendedores de Prensa Santiago González Martínez y Prudencio García Ganore para rogarnos hagamos pública su gratitud al gobernador civil, pues una vez comprobada su personalidad, fueron puestos inmediatamente en libertad.

Regresó á Jerez de la Frontera nuestro querido amigo el popular industrial don José Caballero Pérez.

Ateneo. Sección de Ajedrez —

Ha terminado el torneo «Cuevas» para la tercera categoría con la siguiente puntuación:

Campeón, el señor Nieto Becerra, 7 y 1/2 puntos.

Segundo, tercero y cuarto, con siete puntos, don Guillermo Poole, don José Casamitjana y don José Rodríguez Corento.

Quinto, don Manuel Gómez Moreno, 6 y 1/2 puntos.

Sexto, don Diego Torres Carranza, seis puntos.

Séptimo, octavo y noveno, con cuatro puntos, don Julián Algora, González Pérez y Jiménez Cuenca.

Décimo y onceno, con tres puntos, don José Escalera y don Jesús Murciano.

Duodécimo, don Antonio Muro con un punto.

El domingo 6 de Febrero, á las seis y media de la tarde, contenderá un cuerpo de esta Sociedad contra otro del Centro Mercantil en los salones de este Centro.

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Interior 4 por 100	69'40
Amortizable 4 por 100	79'50
Amortizable 5 por 100	99'60
Banco de España	546'00
Tabacaleras	000'00
Francos	48'75
Libras	38'05
Dólares	7'77
Liras	65'30
Francos suizos	240'00

Societaria

Una protesta de Sindicato de dependientes de bebidas

El Comité ejecutivo del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares nos envía un escrito, redactado en términos análogos al publicado en la edición anterior del grupo de base de S. R. I., protestando de la entrada de la fuerza pública en el local de los Sindicatos rojos, Arenal, 3, cuando se estaba celebrando una conferencia social, entendiendo á los obreros que concurrieron á la misma, sin encontrar ni una sola arma y llevándose detenidos á cinco de ellos, que, según se afirma en el escrito de referencia, no cometieron delito alguno.

Censuran esta conducta, agregando que ello demuestra la parcialidad de las autoridades, que permiten la celebración de todos los actos de derecha, é invitan á la masa obrera á unirse en frente único para que no puedan continuar estas parcialidades.

Sociedad de dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios (U. G. T.)

Junta general ordinaria hoy miércoles 7, á las nueve de la noche, en primera convocatoria, y á las nueve y media en segunda, en el domicilio social, Santa Ana, 11. Orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Discusión y aprobación de las cuentas. Movimiento de altas y bajas. Elección de cargos. Preguntas y proposiciones.

R. I. ✝ P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Jiménez Barbero

DEL COMERCIO

viudo que fué de la señora

Doña Carmen Fernández Jaén

Falleció el día 8 de Febrero de 1932, á la una de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La misa de «Réquiem» que se celebre el día 8 del actual en la parroquia de Omnium Sanctorum, á las siete y media de la mañana, será aplicada en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan á la misa, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Un violentísimo incendio destruye totalmente el almacén de maderas de la plaza de Montelirio

El fuego, situado en el centro de una manzana de casas, se propaga, aunque por fortuna levemente, á varias viviendas establecidas en las calles Atienza, Lepanto y Don Pedro Niño

El siniestro se cree que haya sido casual.—Las pérdidas solamente de la industria siniestrada alcanzan á trescientas mil pesetas

Poco después de las once de la noche el público que transitaba por la calle Don Pedro Niño advirtió que por debajo de la puerta del almacén de maderas establecido en la plaza de Montelirio salían grandes llamas.

También se veía el reflejo de aquéllas en las fachadas de numerosas casas colindantes.

El público dió aviso al guarda de la calle, que en esos momentos recorría su demarcación, y éste, con la premura que exigía el suceso, dió aviso al retén de bomberos y al dueño de la industria, don Ricardo Díaz de la Cueva.

El servicio de incendios se personó inmediatamente en el lugar del suceso, comenzando seguidamente los trabajos de extinción, que no pudieron ser eficaces en los primeros momentos á causa del terrible incremento que había tomado el fuego y de la falta de agua, pues á causa de una avería en la cañería general estaba cortada.

Los bomberos arrojaron sobre el edificio incendiado el agua que transportaron en los tanques, hasta tanto se avisaba á la Compañía abastecedora, á fin de que diera la presión necesaria.

Igualmente tropezó la buena voluntad de los bomberos con la falta de material para derribo, siendo necesario en algunas ocasiones perder mucho tiempo para conseguir destruir una puerta ó derribar un muro.

El almacén quedó prontamente convertido en una inmensa hoguera, imposible de apagar, por lo cual los trabajos de los bomberos fueron encaminados principalmente á conseguir que el fuego no se propagase á las casas colindantes, muchas de las cuales ya sufrían grandes desperfectos.

Los vecinos de muchas de aquéllas las sacaron á la calle sus modestos ajuares, llevando los muebles á las plazas de San Andrés y Pozo Santo, donde quedaron amontonados.

Por la casa número 10 de la calle Atienza, modesta casa de vecinos, así como por la número 6 de la misma calle, un horno de la viuda de Simón, fueron colocadas mangas, con objeto de refrescar los muros é impedir que el fuego continuara avanzando, cosa que ya había ocurrido en el citado horno, donde quedó destruida parte de la leñera.

También por las casas números 12, 14 y 16 de la referida calle Atienza, casas todas ellas de mala nota, se entraron mangas de riego para evitar la propagación del siniestro. En la número 16 el fuego dejó caer un tejadillo de uralita.

La casa donde está instalado el almacén de maderas de don Ricardo Díaz de la Cueva, es de la propiedad de don Vicente del Pueyo, y era un antiguo palacio que perteneció al marqués de las Marismas y al conde de Montelirio, y más tarde fué Casa del Pueblo.

En él se guardaban en la actualidad existencias por valor de más de trescientas mil pesetas y estaba destinado en toda su parte baja á almacén y fábrica de persianas.

En el piso principal había instalada una escuela católica particular, donde se daba clase á 93 niños por la tarde, y por la noche clase de adultos.

LO QUE DICE EL DUEÑO DEL ALMACEN

Avisado el dueño del almacén, se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

Nos dijo que durante todo el día había estado trabajando el personal de costumbre, unos quince obreros de uno y otro sexo, sin que á la hora de terminar las faenas se notara nada anormal.

Añadió que él estuvo en el almacén hasta las seis de la tarde, hora en que, después de desconectar el alumbrado eléctrico, se marchó á su domicilio particular.

Agregó que no tenía ningún conflicto planteado y que no podía suponer que el fuego fuera intencionado.

Claro—dijo—que no se puede asegurar nada, pues ya ustedes vieron lo que ocurrió el día 20 de Junio, en que, sin saber por qué, unos individuos rociaron de gasolina la puerta principal y le prendieron fuego.

En cuanto á las existencias en almacén nos dijo el señor Díaz de la Cueva que no podía precisar de momento lo que tenía encerrado en la finca; pero que supone que lo quemado pasa de trescientas mil pesetas.

El dueño del almacén avisó á los bomberos para que procedieran á la apertura de un almacén que tiene contiguo al incendiado, donde también hay grades pilas de madera, con objeto de evitar que el fuego se propagara á él y poder sacar, además, una perra y una caballería menor que estaban encerradas en el mismo.

Así se hizo, consiguiéndose librar del fuego á los dos animales y atajar el siniestro por aquella parte.

LO QUE SUPONE UN TECNICO

Un perito en materia de siniestros suponía que el fuego comenzó en una de las pilas de maderas almacenadas en el centro del patio, por lo cual las llamas tendían á salir hacia la puerta de la calle y, por tanto, prendieron en otras pilas cercanas.

Al lugar del fuego acudieron todas las autoridades, así como el Juzgado de guardia, que será el que en definitiva aclarará cómo ocurrió el siniestro.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL FUEGO EN LAS CASAS COLINDANTES

Aunque de momento no se pueden precisar los daños que ha causado el fuego en las casas colindantes, donde en menor ó mayor cantidad se propagó, hay que hacer constar que con las precipitaciones propias del caso han sufrido graves daños los mobiliarios de las casas números 6, 8, 10, 12, 14 y 16 de la calle Atienza y la número 7 de la calle Lepanto, por donde fué preciso colocar otra manga de riego.

* * *

Poco después de las dos y media de la madrugada el fuego quedó localizado por la parte de la calle Don Pedro Niño.

Las techumbres altas del almacén cayeron al suelo, produciendo grandes ruidos.

Al intentar el bombero José Cruz pasar por uno de los tejados colindantes al edificio siniestrado, tuvo la desgracia de caer, causándose varias heridas contusas, de las que fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

También estuvieron en el lugar del suceso el gobernador interino, señor Rodríguez Cabezas; el arquitecto municipal y el teniente de alcalde del distrito.

A la hora de cerrar nuestra edición el fuego continuaba, aunque, como ya decimos anteriormente, localizado el almacén de maderas.

Por el lugar del suceso desfiló numeroso público.

Otros sucesos

Un individuo se arroja al paso de un tren y resulta con gravísimas lesiones

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián fué asistido por los médicos señores Pera y Selma y el practicante señor Moya, un individuo, que no ha sido identificado, que presentaba fuerte conmoción cerebral, heridas contusas en las regiones parietal y occipital, contusión con hematoma en la región temporal izquierda, herida por desgarramiento con grandes destrozos en el pabellón auricular y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Según manifestación del guarda de la estación de Villalatas, Manuel Rodríguez Corrales que acompañó al herido á la casa de socorro, éste estaba sentado en la vía, esperando el paso de un tren y cuando lo vió avanzar, se arrojó delante de la máquina.

Del hecho se dió conocimiento al juez de guardia.

La policía se incauta de una pistola

En un registro realizado por la policía en la casa número 26 de la calle Atienza, encontraron una pistola con seis cápsulas, escondida entre los pliegues de una cortina.

Los agentes detuvieron á la dueña de la citada casa Estrella Chocano, que quedó á disposición del Juzgado correspondiente.

Le sustraen la cartera en el tranvía

En un tranvía de la línea 2, le quitaron la cartera á Miguel Gutiérrez, en la que guardaba 250 pesetas en billetes del Banco de España, un cheque al portador, varios billetes extranjeros y documentos.

La víctima presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de la calle Jesús.

Por llevarse las bombillas del alumbrado

La brigada de Investigación criminal detuvo ayer á Federico Guardiola de la Cruz y Serafín Berraquero Ruiz, que se confesaron autores de los robos de bombillas del alumbrado.

Los agentes recuperaron gran cantidad de bombillas que los citados detenidos habían vendido en varios establecimientos de compra y venta.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Uno de los individuos que asaltaron el obrador de una confitería

Ha sido detenido José Verdete González, de 19 años, dependiente de bebidas, que ha sido reconocido por una de las operarias del obrador de la confitería de la calle Santa María de Gracia, número 15, como uno de los que penetraron en el citado establecimiento, pistola en mano, destrozando los dulces.

José Verdete ha pasado á la Cárcel.

Detención del autor de un robo

Los agentes afectos á la brigada de Investigación criminal han detenido á Manuel José Corbató Díaz, complicado en el robo de chacina cometido noches pasadas en una tienda de comestibles de la calle Arfe.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Caído de un tranvía

Al apearse de un tranvía en marcha, tuvo la desgracia de dar una caída Manuel Acosta Ledesma, que habita en calle San Luis, 91.

Fué asistido en el Hospital de fuertes contusiones y erosiones en ambas piernas.

Varios detenidos

La policía ha detenido en la calle Arenal, por no dejarse cachear, á Genaro Quintero Gómez, de 23 años, y Antonio Guerrero Fernández, de 34.

Fueron conducidos á la Comisaría general á la disposición de la autoridad gubernativa.

Hallazgo de unos litros de aceite

La policía se ha encontrado en el sitio conocido por «Barranco calderas», dieciséis litros de aceite, que se suponen sean procedentes de algún robo cometido en la estación de los ferrocarriles ó en el puerto.

El aceite ha sido llevado á la Comisaría de la calle Jesús.

AUDIENCIA

Robo

Procedente del Juzgado de San Román, de esta capital, vióse ante la Sala de la Sección segunda de lo criminal el proceso incoado á Andrés Rasero Barbo, acusado de tentativa de robo, y con asistencia del Tribunal de Jurados.

El fiscal, señor Quintero, solicitó para el inculpado la pena de tres años y seis meses de prisión.

La prueba testifical, ... dirigida por el prestigioso letrado señor Forcada Caballenas, fué en extremo favorable para el acusado, por lo cual el representante de la ley retiró la acusación, dictando, por consiguiente, el Tribunal de hecho veredicto de inculpabilidad.

SALA DE LO CIVIL

Ante este Tribunal vióse, procedente de Estepa, el juicio declarativo de menor cuantía, á instancias de don Miguel Reina Montero, contra doña Luisa Sánchez Pleités é Hidalgo, sobre prórroga de un contrato de arrendamiento é indemnización de perjuicios.

Informó por doña Luisa Sánchez Pleités, el joven y competente letrado don José María Doménech.

El letrado de la otra parte no compareció.

También ante esta misma Sala el incidente de apelación sobre revisión del contrato de arrendamiento á instancias de don Fernando y don Juan Bonilla contra don Miguel Sánchez-Dalp.

Informó por el demandado el culto licenciado don Manuel Lobo.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
:: Pago anticipado ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.— Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

AGUAS

Agua «La Campana», Marmolejo. Bebedla, al medicinaros, curaréis rápidamente. Telé. 24.168.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Partido exterior, Escoberos, 28, fiador. Tratar. Joaquín Costa, 20 bajo.

Piso principal, Lepanto, 3 25 duros. Puede verse, 3 á 5.

Alonso Tello, 6, piso 10 duros, con fiador.

Dos habitaciones, puerta zaguán, oficina, despacho ó análogo. Corona, 9.

Jabugo, 11 (Fontanal), habitaciones y cocina, con fiador.

Arriéndanse accesorias, Res, 1. Razón, 14 Abril 44

Arriéndase habitación. Alhóndiga, 77. Razón, Porvenir, 21.

Alquilo piso cuatro habitaciones, cocina, retrete, 90 pesetas, y local cercado para granja ó industria. Marteles, 7.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómprase colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compraría coche cerrado, buen uso. Llamar teléfono 28.303, de 9 á 12 mañana, 8 á 10 noche.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28 733

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Véndese chalet. Gerona, cuatro.

Compre sólo buenos aparatos de Radio. ¿Por qué arriesga su dinero en aparatos vagabundos? Cuando se decida á comprar consulte á Chaves, Avenida Libertad, 62, encontrará el aparato que sintoniza con su bolsillo.

Ocasión: Vendo altar, varios muebles, cuadros antiguos y modernos. San Pablo, 43.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer. O'Donnell, 18, bajo

La Inglesa. Los mejores preservativos los encontrará en Olavide, 12, y Valencia, 30 (antes San Eloy). Envíos con toda reserva.

Máquina Singer, dormitorio moderno. San Luis, 48.

Véndense mesas sastrería, tapas mármol dos metros, Ciudad de Londres.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóvil Renault.

Máquina Singer, bobina central, barata. Azafrán, 39.

Automóviles ocasión todas marcas, Ford sin matricular. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Cómodas caoba, otros muebles y libros. Mariana Pineda, 5.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey.

Gramófono, discos. Ciegos, 9.

Máquina Singer bobina central. Menjíbar, 3.

Viuda urgentísimo dos habitaciones realiza muebles, máquinas. Lerena, 3.

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados, en Callejón de los Pobres, 1; Rivero (frente Sierpes); Olavide, 4.

Vendo magnífico perro mastín. Teodosio, 103

Véndense 500 pies garrotes zorzaleños. Razón, Antonio del Castillo, Canalejas, 8 Santiponce (Sevilla).

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Profesor taquigrafía: Oviedo, 2.

Traspaso negocio chico, renta poca. Razón, González Cuadrado, 37.

Auxiliar farmacia buena práctica, se ofrece capital ó pueblo Andalucía Santa Rufina, 5. E. Bulnes, Sevilla.

Traspaso frutería. Palmas, 82.

Ofrécese primeriza, morena, á dar media leche. Alhóndiga, 102.

Corte, confección, método Martí Económico. Lecciones domicilio. Almirante Espinosa, 3.

Se traspasa establecimiento bebidas por ausencia del dueño. Facilidades pago. Bien situado. Razón Antonia Díaz, 21. Teléfono 25.447.

Traspaso alpargatería con vivienda. Cerro Águila. Calle Lorenzo Leal.

DEMANDAS

Necesítase operario electricista. Tetuán, 21.

Agentes colegiados, buena comisión, gran porvenir, solicitan. San Eloy, 35, de 3 á 4 tarde.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Habitación amueblada: Potro, 4, segundo.

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Admito huéspedes: Azofaifo, 3.

Caballero estable. San Gregorio, 2-2.º.

Huéspedes en familia. Angostillo, 3.

Se alquila habitación caballero solo, dormir. Harinas, 2, principal.

Particular uno ó dos huéspedes. Razón, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Pensión matrimonio ó amigos habitaciones exteriores. Corona, 9.

Amueblado dormir. Luchana, 8-3.º.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, Mateos Gago. Estanco.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitación dos amigos. Pureza, 42.

Pensiones, habitaciones amuebladas. Escarpín, 3. Fonda.

PERDIDAS

De la calle Santa Ana, 34, se perdió un perrito pekinés blanco, con manchas canela. Se gratificará á quien lo entregue. Entiende por «Nei».

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.



¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de «EL LIBERAL».

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.



EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm. 85

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI. - Mallorca, 166. - Barcelona

...lgunas otras personas á quienes ...iulio había mandado llamar.

En cuanto el herido vió aparecer á Ricardo, brilló en sus ojos ...n relámpago de alegría.

Después, cuando le tuvo á su ...ado, exclamó con voz entrecor...da:

—¡Gracias... gracias por... ha...r venido...!

¡No quería... morir... sin demo...rarte... mi alta estima... querid... ...icardo...!

En aquel momento entraba en ... habitación la señora Salgrano. Su semblante había sufrido en ...ocas horas una transformación ... cambio extraordinario.

Había envejecido de repente, ...un cuando conservaba su esplén...da belleza.

Se aproximó á la cama, y se co...có al lado de Paolina.

La señora Delmare le tendió la ...ano, y así permanecieron las dos, ...na junto á otra.

Entonces la mirada de Giulio se ...izo más brillante, y después de ...aber girado los ojos en torno, los ...jó en el semblante del juez.

Luego, acumulando todas sus fuerzas en un impulso supremo, dijo con voz clara:

—Renuevo, públicamente, la declaración ya hecha a los médicos.

¡No se acuse á nadie de mi acto de insensatez! ¡He querido morir porque no podía soportar el torcedor del remordimiento por haber abandonado á mi mujer y á mi hija dando crédito á infames calumnias!

La señora Salgrano, que ha sido y es para mí una hermana tierna y cariñosa, y que por mi culpa fué injustamente juzgada por el mundo, ha sido la que ha logrado darme las pruebas de la inocencia de mi mujer, y la del abogado Filippi, mi entrañable amigo, y digno de la más alta estimación.

Mientras la señora Diana se dirigía a casa de mi Paolina para conducirla nuevamente a mis brazos, así como á mi hija, yo he querido castigarme, porque me creía indigno de ellas, y decíame que sólo mi muerte podía hacerme perdonar.

En vez de eso, todos desean que yo viva, y ahora yo también lo quisiera, porque comprendo que he sido un loco...

Pero si fatalmente debo morir, pido perdón á todos por el inmenso dolor que les causo...

Y Giulio, después de decir esto, cayó exánime sobre las almohadas en que se apoyaba.

Sus palabras habían salido de sus labios como un suspiro penoso.

Todos se retiraron, dejando sola á Paolina junto al lecho.

Entonces fué cuando Diana se aproximó á Ricardo, que se hallaba apoyado en el ángulo de la estancia.

—¿Deseaba usted hablarme, según me ha dicho la doncella...?—preguntó.

¡Si es así, sígame usted...!

El la siguió sin contestar, y llegaron al gabinete reservado de Diana, donde ella le condujo.

Al entrar en él, Diana tuvo necesidad de sentarse en una poltrona, porque se sentía desfallecer.

—¡Oh...! ¡Si pudiese yo también morir...!—exclamó con desgarrador acento.

El semblante de Ricardo reflejaba severidad.

—¡Morir no es reparar el daño causado!—contestó gravemente.

¿Estará usted ya satisfecha de su venganza, no es verdad...? ¡Ha sido completa!

—¡Por piedad...! ¡No añada usted su sangrienta ironía y sus reproches á los que yo me he hecho! —exclamó Diana, mostrando en su rostro las horribles torturas que estaba sufriendo en aquellos momentos.

¡Me he castigado á mí misma, porque mi venganza ha caído sobre mí...!

¿Por qué no le oí á usted cuando juré vengarme junto al lecho de muerte de mi madre...?

¡Sólo desde ayer he comprendido lo miserable que he sido, lo infamemente que me he conducido con todos!

¡Ah...! ¿Por qué no le será dable al ser humano volver atrás en sus pasos por el mundo...?

Y se entregó á una desesperación suprema, llorando amargamente.

Después de una pausa de silencio, y de haberse tranquilizado un tanto, exclamó:

—¿Qué tiene usted que decirme, Ricardo?

—Quería saber si continuaba usted desempeñando la horrible comedia que ha causado tantas víctimas, ó si su arrepentimiento es sincero—dijo Ricardo con llaneza.

—¿Duda usted de mi sinceridad?

—¡Con una mujer como usted se duda siempre, pues no se sabe cuándo dice verdad ó cuándo miente...!

¡El mismo Giulio duda también porque me ha conjurado, si moría á que impidiera por todos los medios que cometiera usted nuevos males!

Un doloroso gemido se escapó del pecho de Diana.

—¡Sí...! ¡Todos tienen razón en dudar...!—balbució entre sollozos.

¡Yo probaré á todos que si no soy digna de su respeto, merezco todavía su perdón...!

¡Créame usted, Ricardo...! ¡Mi alma no se ha envilecido, no...!

¡Es que ha encarnado en mí un falso concepto de la vida y de sus derechos!

¡Podría suicidarme como ha hecho Giulio, pero comprendo que la muerte no es bastante expiación...!

¡La muerte es el reposo... el olvido... el descanso eterno...!

¡Vivir, en vez de ello conociendo la propia indignidad...! ¡Lamentar el haber perdido todo lo que se amaba...! ¡No poder contar con la consideración ajena...! ¡Ah...! ¡Esa es la verdadera expiación...!

Las lágrimas brotaban á torrentes de sus ojos, y su acento era desgarrador...

Ricardo, ante la sinceridad de aquella pena tan profunda, se sintió conmovido.

—¡Cálmese usted!—le dijo—. ¡Yo creo en su arrepentimiento, y si puedo ayudar á usted en su obra reparadora, cuente usted conmigo!

Diana ocultó la cabeza entre sus manos, y Ricardo salió del gabinete.

Volvió á la estancia del herido, y allí supo que después de un breve descanso, Giulio se había visto otra vez acometido por el delirio.

Paolina se hallaba en un estado de desesperación inenarrable.

Ricardo salió del palacio lleno de profunda tristeza, y en lugar de dirigirse al despacho, volvió á su casa, en la que se hallaban su padre y Gustavo, á quienes nada habían ocultado de cuanto ocurría.

Su padre le escuchó conmovido, y Gustavo se entregó á la desesperación.

—¡Yo tengo en parte la culpa de lo que ha ocurrido!—decía.

¿Por qué fuí dominado por aquella loca pasión...?

¿Por qué ayudé á aquella desventurada mujer á cometer tantos delitos...?

—Son inútiles esas lamentaciones tardías—observó el señor Filippi.

Cuida en adelante de ser el hombre bueno, honesto, laborioso que yo había deseado.

Por la tarde, el joven abogado volvió otra vez al palacio Delmare, y allí permaneció durante algunas horas.

Y ya no se separó del enfermo.

Hacia la noche, Giulio entró en la agonía..., y cuando murió, la última palabra que salió de sus labios fué el nombre de Diana...

Paolina besó con ternura aquellos ojos que se cerraban para siempre, y murmuró:

—¡Que Dios te perdone como yo te perdono...!

Diana, por el contrario, al verle expirar, y al oírle pronunciar su nombre, retrocedió con horror..., y cayó pesadamente al suelo, sin sentido...

Los periódicos, al dar cuenta del suicidio de Giulio Delmare, no dejaron de publicar la declaración que el rico industrial había prestado ante el juez y que había deseado que se hiciese pública.

Y añadían los periódicos que el suicida, en un testamento ológrafo, dejaba todos sus cuantiosos bienes á su hija Lilí, siendo su esposa Paolina la usufructuaria de ellos.

Dejaba un cuantioso legado á la viuda Salgrano, en reconocimiento del bien que le había hecho á él y á su esposa Paolina.

Y la opinión pública compadeció á Delmare, y tuvo palabras de conmiseración para la joven suegra, tan merecedora de estimación y tan inconsolable.

Paolina, en medio de su dolor, conservaba una calma llena de dignidad.

Ella, al lado de Diana, asistió á los funerales que se celebraron por el desgraciado Giulio.

A la mañana siguiente, cuando la doncella llamó á la puerta de la habitación de Diana para entrarle el desayuno, quedó asombrada viéndola ya vestida, con el sombrero puesto y calzados los guantes, lívida como un cadáver, y con los ojos escaldados de tanto llorar.

Al fin, con voz entera:

—Dirá usted á mi hijastra—dijo—, que me voy á pasar algunos días en el convento en que me eduqué de niña.

Al propio tiempo, dígale que le ruego se digne enviar esta carta á casa del abogado Filippi, á quien tengo confiados mis asuntos de intereses.

Y después de decir esto, salió para siempre de aquel palacio.

Cuando Paolina supo que Diana se retiraba por algún tiempo, dijo á la doncella:

—Sabía que ese era el deseo de mi madrastra, como es el mío ir á pasar el período de luto en España, junto con mi hermano Berto.

Sin embargo, no partiremos hasta que hayamos arreglado los asuntos de la sucesión testamentaria.

La carta para Ricardo fué inmediatamente enviada á su destino.

Diana había escrito al joven abogado:

«Me dijo usted que me autorizaba para molestarle cuando creyera tener de ello necesidad, y jamás como en este momento he necesitado de un corazón al que poder confiarme.

Su bondad de usted acrecienta mi remordimiento...

¿Es posible que yo haya sembrado el dolor en su existencia, le haya hecho sufrir tanto amándole con delirio y deseando verle completamente feliz?

¡Ah...! ¡Qué horrible sueño he tenido...!

¡La sombra del suicida me persigue, no dejándome un solo instante de reposo...!

¡Pobre Giulio...! ¡Puede dormir tranquilo en su tumba...!

AÑO XXXIV NUM. 12.463

MIERCOLES 7 FEBRERO 1934

El Liberal

MAÑANA

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 Febrero

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 14,8
Mínima. . . . . (bajo cero) . 0,8

SANTOS DE HOY

San Romualdo, ab.

JUBILEO.—Parroquia de San Isidoro.

La labor de las segundas Cortes de la República

No se planteó el debate político que se esperaba, dedicándose casi por entero la sesión al debate sobre la intensificacion de cultivos en Extremadura

Madrid 6.—Comienza la sesión á las cuatro y treinta de la tarde, presidiendo el señor Alba. En las tribunas y escaños hay gran animación, y en el banco azul aparecen el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Justicia, Agricultura, Obras Públicas é Industria y Comercio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley haciendo donación del bronce para el monumento en Madrid á los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

El señor Madariaga apoya una proposición de ley sobre la exención del impuesto de utilidades á los sueldos inferiores á seis mil pesetas anuales.

Se toma en consileración.

El dictamen sobre intensificación de cultivos en Extremadura

Se reanuda la discusión del dictamen sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Azpeitia defiende conjuntamente dos votos particulares al artículo primero del proyecto.

El ministro de Agricultura dice que se pretende que el Instituto de Reforma Agraria fije como rentas las fincas á que se refiere el proyecto el tipo que rigió en 1931, con lo cual resultaría que cobraba más que el resto de los propietarios de España.

Combate también otros votos particulares.

Rectifica el señor Azpeitia y retira los votos particulares, dejando al jefe de su minoría la decisión por tratarse de un grupo que vota con la mayoría.

El ministro de Agricultura también rectifica. Termina diciendo que hace cuestión de confianza la votación de este voto.

El señor Casanueva dice que en vista de la actitud del Gobierno ruega al señor Azpeitia que retire los votos particulares.

El señor Azpeitia retira los votos.

Son retirados *otros votos y se suspende este debate para dar tiempo á la Comisión á que estudie otros votos particulares.*

El conflicto del campo en Toledo : : : : :

Se lee una proposición incidental sobre el conflicto creado en Toledo por los propietarios que se niegan a cumplir las bases de trabajo para la recolección de la aceituna.

El señor Blázquez defiende la proposición y afirma que si no existen nuevas bases de trabajo es por culpa del ministerio.

El ministro de Trabajo le contesta que no puede acceder á lo que se solicita porque esas bases fueron concertadas con la condición de que durarían un año, y como se han pactado acuerdos entre patronos y obreros, sería complicar la cuestión y quitar vigencia á las antiguas bases. Pide que se retire la proposición presentada.

El señor Blázquez rectifica y retira la proposición.

Interviene don Dimas Madariaga y brevemente también los señores Guillaume, Bolívar y Aza.

La situación de los maestros interinos : : : : :

El señor Alonso Zapata pregunta al ministro de Instrucción Pública por qué no se resuelven en propiedad los nombramientos de maestros que hoy sirven plazas de interinos cuando éstos reúnen las condiciones exigidas por los Estatutos del Magisterio.

También se refiere á la anulación de los ascensos concedidos en Octubre último á los maestros primarios, y solicita que se ponga en vigor dicha disposición por considerarla le maxima justicia.

Termina anunciando una interpelación acerca de estos problemas vitales para la instrucción pública.

Formulan ruegos los señores Alarcón y Núñez Manso.

El señor Romero se refiere á la situación dificilísima de los obreros agrícolas de Extremadura y de varias provincias. Cita el caso de lo que ocurre en Alcántara y otros pueblos.

Habla con detalles de lo ocurrido en el pueblo de Malpartida, de Cáceres, y cree que algunos diputados de derechas que en sus propagandas ofrecieron á las clases obreras pagarles sus jornales cuando salieran diputados, deben hacerlo sin tardar.

Continúa la interpelación sobre intensificación de cultivos en Extremadura : : : :

Continúa la interpelación relativa á la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Salazar Alonso rebate algunos conceptos que en tardes anteriores expuso la señora Nelken.

En Badajoz—dice—precisa que las autoridades se preocupen de que los resortes locales no sigan todos en poder de los socialistas.

Ataca á los socialistas por la política que allí se sigue, con la que se cultiva el desorden.

Se producen varias interrupciones, entre ellas del señor Albiñana, que se encara con la señora Nelken.

Entre los dos se entabla un vivo diálogo.

Continúa el señor Salazar Alonso y dice: La señora Nelken no ofende por ser dama, y por ello he de proseguir mi discurso, negando exactitud á que el gobernador civil haya cerrado Casas del Pueblo en diversas localidades.

Ante las constantes interrupciones de que es objeto el orador, el presidente de la Cámara llama la atención á la minoría socialista.

Una de las voces es del señor Angulo, que le dice al señor Salazar Alonso: Su señoría ha sido un barbero jurídico.

El señor Salazar Alonso: En efecto, yo he sido un modesto barbero y he hecho mi carrera de Derecho á costa de trabajo y de no poca voluntad y sacrificio. (Los diputados aplauden al señor Salazar.)

El señor Angulo quiere interrumpir; pero no le dejan hablar. Se produce de nuevo la ovación al señor Salazar.

Este continúa examinando el problema de Badajoz y la cuestión del orden público, exponiendo los graves peligros que ofrece, incluso el del robo, si no se ataja el problema de una manera enérgica, porque en Badajoz—dice—se advierte no un intento de revolución, sino la puesta en marcha del régimen soviético. Su defensa son los propios agentes del Estado y hay que dar solución al asunto para salvar esos intereses y el régimen.

La señora Nelken contesta refiriéndose á cuanto dijo en otra ocasión respecto á que hay propietarios que se niegan sistemáticamente al cultivo de la tierra. Da datos concretos de varios pueblos para demostrar sus afirmaciones.

Termina censurando que desde el banco azul no se haya tomado ninguna medida para evitar la trágica situacion por que atraviesa el campo de Badajoz.

Rectifica el señor Manso extensamente. Dice que todo es consecuencia de las órdenes políticas con el único objeto de sitiar por hambre á los obreros y dar así la batalla á los socialistas. Así, pues, si la Delegación de Trabajo funcionara en Salamanca, no se toleraría que los patronos no dieran trabajo más que á los afiliados á las derechas.

El ministro de la Gobernación: ¿Pero qué puede decir su señoría de ese gobernador, que fué nombrado por el Gobierno del que formaban parte tres correligionarios de su señoría?

El señor Manso: Pero es que entonces se comportaba de otra forma y espero que sepamos cuál es su filiación política, ya que por ahora parece que se propone seguir con cuarenta Gobiernos que se constituyan en España.

Añade que el Gobierno debe preocuparse de Salamanca, porque su angustia es extraordinaria y los obreros no tienen más que dos caminos: ó emigrar ó enfrentarse con el Poder público.

El señor Alvarez Angulo usa de la palabra para explicar las frases dirigidas al señor Salazar Alonso, á quien elogia, haciendo constar que no quiso ofenderle.

También rectifica el señor Salazar Alonso.

Se lee el despacho ordinario y después de señalado el orden del día para mañana se levanta la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

MADRID

EN NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL

Madrid 6.—En el Palacio Nacional hizo hoy entrega de sus cartas credenciales al Presidente de la República, el embajador del Brasil.

Se cruzaron frases, ensalzando á ambos países, y se hicieron votos por la felicidad de España y del Brasil.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Madrid 6.—A última hora de la tarde se verificó en uno de los salones de la Dirección General de Seguridad el acto de imponer condecoraciones á los jefes y oficiales de la fuerza pública que más se distinguieron en los últimos sucesos revolucionarios.

El director de Seguridad impuso las cruces á los oficiales y pronunció después unas palabras enalteciendo la conducta de la fuerza pública.

A continuación se c e l e b r ó un «lunch».

SIGUEN LOS DESAHOGOS FASCISTAS

Madrid 6. —A última hora de la tarde llegó á la Dirección de Seguridad la noticia de que en la Puerta del Sol y calles adyacentes varios jóvenes producían algunos alborotos, por lo que la fuerza pública tuvo necesidad de dar algunas cargas, despejando fácilmente.

Los alborotadores daban vivas al fascio y otros gritos subversivos.

Otros jóvenes contestaban adecuadamente á estos gritos.

Se produjeron las naturales carreras y alarma por los lugares céntricos de la población.

ESTADISTICA DESCONSOLADORA

Madrid 6.—De una estadística facilitada por el director de Trabajo, resulta que una tercera parte de los obreros madrileños están parados.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Se producen diversas manifestaciones de distintos matices que ocasionan choques con la fuerza pública, diciéndose que pasan de una veintena los muertos y de varios centenares los heridos

Manifestaciones tumultuosas. — Los manifestantes, rompiendo el cordon de guardias, llegan hasta las verjas *de la Cámara.—Algunos consejeros municipales* iban al frente de las manifestaciones.

París 6.—A última hora de la tarde se han verificado las manifestaciones organizadas por los grupos de antiguos combatientes, grupos de derecha de Acción francesa, grupos de izquierda, Confederación General del Trabajo, Sindicatos obreros, etcétera.

Algunas de estas manifestaciones, las menos importantes, pudieron ser dispersadas por la policía, y otras revistieron gran proporción.

En las estaciones del Norte y Saint Lazare grupos de comunistas mostraron una actitud violenta.

Los incidentes fueron especialmente graves en la plaza de la Concordia, donde se habían congregado numerosos miembros de organizaciones derechistas, á los que se unieron muchos transeuntes.

Al frente de las Juventudes patrióticas figuraban varios consejeros municipales.

En la plaza de la Concordia los manifestantes incendiaron un autobús é impidieron á los bomberos que se acercaran para sofocar el incendio.

Un grupo logró romper el cordón de los guardias en el puente de la Concordia y llegó hasta las verjas de la Cámara de Diputados, que estaban cerradas.

La fuerza pública desenvainó los sables é hizo retroceder á los manifestantes.

En ese momento se oyeron varios disparos y se arrojaron piedras contra los agentes.

Los heridos, cuyo número aún se ignora, fueron trasladados al palacio de Borbón, donde recibieron asistencia facultativa.

El director-adjunto de la policía municipal, señor Marchand, resultó gravemente herido en la cabeza.

Otros detalles de los tumultos.—En previsión de que las manifestaciones adquieran mayor intensidad

París 6.—Durante las colisiones de esta tarde algunos manifestantes con periódicos y papeles trataron de prender fuego á las puertas del ministerio de Marina.

Ocho consejeros municipales de París, que figuraban entre los manifestantes, fueron detenidos, y varios de ellos resultaron gravemente heridos.

Una columna de manifestantes, pertenecientes al grupo de ex combatientes, consiguió romper el cordón de los guardias y de la Policía, que impedían el acceso á la calle de Saint Honoret, y consiguió llegar á las proximidades del Elíseo. Con este motivo la Policía y Guardia republicana se enfrentó contra los manifestantes, siendo al fin dispersados los grupos.

En el Hospital Beujon han manifestado á las diez y media de la noche que de los heridos ingresados en dicho establecimiento benéfico, cuarenta y tres han quedado hospitalizados, de los cuales siete están en grave estado y dos han fallecido.

A las diez de la noche un batallón de Infantería se ha estacionado en la plaza de la Concordia para caso de que las manifestaciones adquieran mayor extensión.

Los informes oficiales no afirman ni niegan lo que se dice sobre el número de las víctimas.—Relato de un periódico

París 6.—Las manifestaciones que se han registrado en algunos lugares han revestido caracteres de verdaderos motines.

Los más graves encuentros han tenido lugar en la Cours de la Reine y en la Avenida de los Campos Elíseos.

Ha circulado el rumor de que numerosos heridos han perecido.

En el ministerio del Interior y en la Prefectura de Policía dijeron que no podían confirmar ni negar esos rumores.

El periódico «París Soir» dice acerca de los sucesos:

Los manifestantes, á pesar de los importantes servicios de orden público, avanzaron y no se disolvieron ni aun al escuchar los tres toques de atención de la fuerza pública, arrollando á los guardias en el puente de la Concordia.

Los grupos se dirigieron á la Cámara. Entonces la fuerza pública tuvo que cargar contra las turbas, entrando en fuego las ametralladoras.

Como los soldados habían recibido la orden de disparar al aire, una de las balas alcanzó en la cabeza á una mujer que se hallaba en la terraza del Hotel Crillón, situado en la orilla del Sena, á bastante distancia de la Cámara de Diputados. La víctima se halla en estado desesperado.

El mismo periódico añade que los guardias móviles, frente á la agresión de que eran objeto, sacaron sus revólveres, haciendo varios disparos.

Un obrero fundidor de veinticinco años de edad recibió un balazo en la región cardial, siendo su estado de extrema gravedad.

Un capitán de la guardia republicana cayó á tierra del caballo que montaba, recibiendo un balazo en el vientre.

Un comunicado del jefe del Gobierno

París 6.—A las diez y media de la noche, el señor Daladier ha enviado á la Prensa un documento dirigido al pueblo de París, en el cual se declara que bandas armadas de revólveres y cuchillos han asaltado á los guardias de la paz, guardia republicana y guardias móviles.

El presidente del Consejo afirma después que se trata de una verdadera tentativa á mano armada contra la seguridad del Estado.

Declara á continuación que, consciente de su deber con respecto al país, reclama el orden y la paz, y el Gobierno—dice—está dispuesto á conseguir por todos los medios que le concede la ley la segnridad de los habitantes de París y la independencia del régimen republicano.

Termina diciendo que para conseguir este resultado cuenta con la ayuda y colaboración del pueblo francés.

De madrugada continúan los encuentros.—Veinticinco muertos y cuatrocientos heridos

París 6.—A la una de la madrugada continúan los encuentros entre los manifestantes y la fuerza pública.

Se habla de 25 muertos y más de 400 heridos.

Las luchas van dirigidas en la calle contra el Parlamento y los manifestantes piden la dimisión del Gabinete para que la Cámara sea disuelta.

Sólo en un hospital han sido asistidos más de 150 heridos.—Los incidentes continúan

París 6.—En el Hospital Beaujón dicen que á las once y media de la noche habían ingresado más de 150 heridos, la mayor parte de disparos de revólver.

En los hospitales de París y especialmente en el de la Caridad hay también numerosos heridos, algunos de ellos graves.

En los bulevares, á las once y media de la noche la guardia de á caballo y agentes de policía fueron insultados y agredidos por grupos de manifestantes. Con este motivo los guardias cargaron y en la colisión resultaron varios heridos.

Los incidentes siguen y parece que no han terminado todavía en la plaza de la Concordia y en el Quai d'Orsay.

El dipntado por el distrito del Sena don Juan Goy ha recibido un golpe de porra cuando figuraba al frente de una manifestación de ex combatientes que se dirigía al Elíseo.

Las víctimas de los sucesos

París 6.— Han circulado rumores muy diversos y casi contradictorios acerca del número de muerto y heridos en los sucesos de hoy.

Uno de los rumores dice que el número de muertos asciende á veinte; pero según las noticias oficiales facilitadas á las doce de la noche, el número de muertos es solamente de tres.

La Cámara otorga su confianza al Gobierno

París 6.—La Cámara empezó su sesión esta tarde en medio de un formidable escándalo; pero á la hora de votar otorgó su confianza al Gobierno por 288 votos contra 196.

Otros detalles de los tumultos

París 5.—En los sucesos de esta tarde, los revoltosos en la plaza de la Concordia y Avenida de los Campos Elíseos, arrojaron á los pies de los caballos de las fuerzas montadas cristales desmenuzados, que hicieron resbalar á los animales, cayendo al suelo los jinetes.

En ese momento se echó la muchedumbre sobre ellos, desarmando y maltrantando á los jinetes, no pudiendo acudir en su socorro los demás agentes.

Los coches y los taxis fueron invitados á retirarse por los manifestantes.

Algunos se negaron á este requerimiento, y fueron incendiados, después de obligar á los dueños de los vehículos á abandonarlos.

También fueron incendiados dos autobuses.

Los manifestantes formaron verdaderas barricadas en la Avenida de los Campos Elíseos, con restos de coches y árboles, pues la arboleda y jardines de dicha Avenida han quedado completamente destruídos.

Notas de actualidad política y parlamentaria

La minoria socialista ha acordado presentar más de un centenar de enmiendas al proyecto de ley sobre los haberes del clero y pedirá votación nominal de cada una de ellas

Beneficios á las clases subalternas del Ejército : :

Madrid 6.—Con la firma de los señores Ortiz de Solórzano, Martínez Artajo y otros diputados de la minoría de Acción Popular agraria, ha sido presentada á la Mesa del Congreso una proposición de ley, cuya parte más interesante es la que figura en el primero de sus artículos y dice así:

«Se concede derecho del ascenso á los alféreces del Arma ó Cuerpo a que pertenezcan, previa petición del interesado, en el plazo de treinta días, á contar de la promulgación de esta ley, declarados aptos para el ascenso con anterioridad al decreto de 13 de Junio de 1931.»

En los artículos siguientes se desenvuelve la idea básica de esta propuesta.

Rectificación de conducta :

Madrid 6.—El diputado radical señor Peiré ha facilitado una nota en la qne dice que lo que solicita ahora el señor Prieto para los soldados y mandos subalternos del Ejército lo pidió él precisamente en las Cortes pasadas, encontrándose con la oposición de los socialistas y del señor Azaña.

El Gobierno va á hacer una política propia : : : :

Madrid 6.—El «Heraldo de Madrid» publica la siguiente información:

Esta tarde sostuvimos nna conversación con los señores Rocha, Del Río (don Cirilo) y Cid, para pedirle ampliación á la referencia oficiosa del Consejo de hoy.

Los tres ministros se remitieron a la referencia dada por el Presidente.

—Nos han informado—aclaramos—que el Gobierno va á hacer una política netamente radical.

—El Gobierno va á hacer—nos contestó el señor Rocha—la política indicada en la declaración ministerial.

Por su parte, el señor Del Río replicó á nuestra insinuación:

—Yo estoy absolutamente identificado con nuestros compañeros de Gobierno y todos con el Presidente.

—Nos dicen — insistimos — que el Gobierno va á hacer una política radical.

—Desde luego, vamos á hacer una política propia.

Y el señor Cid añadió:

—Yo suscribo íntegra y resueltamente las manifestaciones que va á hacer en nombre del Gobierno el señor Lerroux.

Acuerdos de la minoría socialista : : : : : : :

Madrid 6. — Hoy se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Al terminar dicha reunion el señor Largo Caballero facilitó á los periodistas la siguiente nota:

«La minoría acordó presentar dos proposiciones de ley: una sobre el Cuerpo de suboficiales, de acuerdo con las ideas expuestas por el compañero Prieto en su discurso del domingo y lo dicho por el compañero Bolaños en una intervención parlamentaria sobre el mismo tema, y otra reduciendo el tiempo de servicio á seis meses y suprimiendo el servicio rednc̃ido de los cuotas.

Anunció el señor Largo Caballero que quedó acordado que la minoría presente más de cien enmiendas al proyecto de ley de haberes al Clero y pedir votación nominal para la aprobación de cada una de estas enmiendas.

Hemos tratado también de diferentes asuntos—siguió diciendo el señor Largo Caballero—; el principal de ellos es lo que atañe al anunciado debate político, que á la minoría le parece un poco absurdo; pero si se plantea, no lo rehusará y llevará la voz de los socialistas el compañero Prieto.

También—terminó diciendo—hemos autorizado al compañero Jiménez Asúa para que interpele al Gobierno acerca de la actuación de los Tribunales de Urgencia, cnyo anómalo funcionamiento queda puesto de relieve en las últimas sentencias relativas á estudiantes, en las que se condena á los agredidos de la F. U. E. y se absuelven á los agresores, pertenecientes al fascio.»

Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales : : : : :

Madrid 6.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Comenzó la sesión á las once de la mañana y terminó á la una y cnarto.

A la salida los vocales del Tribunal manifestaron que habían dedicado la sesión á discutir la totalidad del proyecto de reglamento de régimen interior y que mañana se reunirán de nuevo, á las once de la mañana, para comenzar la discusión del articulado.

También manifestaron qne se había dado cuenta de algunos recursos presentados y próximamente comenzará las actuaciones el Tribunal de Garantías.

Trabajos de la Comisión de Agricultura : : : :

Madrid 6. — Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura.

A la salida el señor Oriol dió una referencia de lo tratado. Se dió cuenta de un voto particular del señor Valentín que se refiere á las garantías necesarias para el lanzamiento en los desahucios con motivo de las intensificaciones.

Por mayoría de votos fué incorporado al dictamen.

Ha sido desechado otro voto del señor Aragay en el que éste propugnaba por la continuación indefinida de las intensificaciones.

Igual suerte corrió una enmienda del señor Jiménez Fernández relativa al establecimiento de nuevos procedimientos para clasificar la intensificación.

Se estudió un voto que ha presentado el señor Díaz Pastor y cuya votación ha sido aplazada.

Se refiere á la entrega de tierras á los yunteros mediante arrendamientos obligatorios y á la derogación y ampliación ilimitada de la ley de Reforma Agraria.

Un voto de confianza al señor Lerroux : : : : :

Madrid 6.—Durante la tarde el interés en los pasillos de la Cámara giró en torno á la suspensión del debate político anunciado como consecuencia de las manifestaciones del señor Martínez Barrio.

El interés que sobre este asunto existiera decayó notablemente al conocerse el resultado del Consejo de ministros y la resolución adoptada por unanimidad acerca de este asunto.

El Gobierno, al examinar esta cuestión con todo detenimiento, escuchó por boca de su presidente la absolnta unanimidad de su criterio con el expresado por los señores Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río.

El señor Lerroux proclamó la necesidad de asistir al debate que se planteará, con la decisión absoluta y terminante de mantener como principio y permanencia del Gobierno en el Poder la defensa é intangibilidad de toda la obra realizada por las Constituyentes, sin desvirtuar en la obra del Gobierno sucesiva el espíritu y tendencia izquirdista del partido radical.

En este sentido le fué concedido al señor Lerroux un amplio voto de confianza para que él sea quien en nombre del Gobierno mantenga en el debate el referido criterio.

Programa parlamentario de mañana : : : : : :

Madrid 6.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió á los periodistas, á quienes entregó *una nota de los asuntos del orden* del día.

El señor Alba dijo que hoy no había sido posible desarrollar un debate político alguno, porque el señor Lerroux no se hallaba en condiciones, y además porque el señor Gil Robles le había comunicado que se encontraba en cama con una fiebre superior á 39 grados.

Si mañana—añadió—se encuentra mejor, vendrá á la Cámara haciendo un esfuerzo.

En caso contrario, se designará á un amigo para que en todo caso intervenga en el debate.

Así, pues, el programa de mañana depende del curso de las cosas.

Desde luego irá al final del proyecto de intensificación de cultivos, del que sólo queda por discutir un artículo adicional.

No sé si podrá ir también la interpelación del señor Alcalá Espinosa, en cuyo caso ésta también podría quedar terminada.

Un periodista le preguntó si se iba á poner á debate el proyecto relativo á la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea, y el señor Alba, eludiendo una contestación categórica, dijo:

—Ese asunto figura en la nota que les acabo de entregar.

La referida nota dine así:

«Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley concediendo la amnistía á los diputados electos don Rafael Benjumea y don José Calvo Sotelo.

Apoyo de una proposición de ley del señor Rodríguez de Viguri sobre el establecimiento de la prenda pecuaria.»

La Comisión de Justicia aprueba por mayoría el dictamen sobre la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumea : : : : : :

Madrid 6.—A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Justicia, bajo la presidencia del diputado conservador señor Arránz.

Se puso á discusión el dictamen relativo á la concesión de la amnistía parcial para los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Hablaron extensamente en contra del dictamen el diputado socialista señor Prat y el representante de la Esquerra. Ambos señores expresaron su criterio totalmente contrario á que les sea concedida la amnistía por estimar que es anticonstitucional, y de concederse ha de ser vulnerando la ley.

Puesto á votación, se levantó el presidente de la Comisión, señor Arránz, quien anunció que votaría en contra de la concesión de la amnistía y que ponía el cargo á disposición de la Comisión, dimitiendo en el acto. No le fué aceptada.

Votaron en contra solamente el señor Arránz y los diputados representantes de la minoría socialista y de la Esquerra. En favor lo hicieron todos los diputados radicales y de las derechas.

Un juicio acrca de la rectificación de conducta del Gobierno : : : : : : : :

Madrid 6.—Comentando la decisión del Gobierno sobre la situación política, un ex ministro de la República se mostraba muy satisfecho y dijo lo siguiente:

—No pasa nada. Ya saben ustedes que en el Consejo de hoy se acordó dar una orientación izquierdista á la política del Gobierno. Por lo tanto, no habrá crisis.

—¿Ni como consecuencia del debate político?—se le preguntó.

—Yo no sé si habrá debate; pero, desde luego, aunque lo haya, tampoco se producirá la crisis.

—¿Y los diputados de las derechas qué harán ante este cambio de conducta?

El ex ministro se limitó á contestar:

—Ellos allá; pero lo importante es que rescatado por el Gobierno el sentido que debió tener, debe de continuar en el Poder.

La C. E. D. A. se muestra dispuesta á ir cediendo : :

Madrid 6.—Los periodistas interrogaron á un diputado perteneciente á la C. E. D. A. cuál sería la actitud que adoptase esta minoría ante las supuestas declaraciones del Gobierno en el debate político.

El referido diputado contestó que el señor Gil Robles era quien había de decidir su posición. Sin embargo, no es aventurado suponer que después de haber dicho el señor Gil Robles que su política es de eficacia y no de efectismo, ante el peligro de derribar al Gobierno lo eficaz será ceder á éste en todo lo que tiene carácter de propaganda para lograr ir realizando el programa y las aspiraciones de la C. E. D. A.; es decir, sacrificar lo que pueda tener de escaparate en el programa electoral á cambio de los beneficios que proporcione el tener asiento en la trastienda.

El ministro de la Gobernación dice que el jefe del Gobierno llevará la voz en el anunciado debate politico :

Madrid 6.—Al abandonar el Congreso el señor Martínez Barrio fué preguntado por los periodistas acerca del proyecto de reorganización de los servicios de orden público.

El señor Martínez Barrio contestó que no tenía categoría de proyecto.

—¿Pero puede usted darnos alguna ampliación de ello?

—No es el momento. Ya llegará.

—¿El debate político se planteará *mañana?*

—No sé. La voz la lleva el jefe del Gobierno.

—Es que se dice que el encargado de intervenir en nombre del Gobierno es usted.

—Pues no es exacto. Si se plantea el debate hablará en nombre del Gobierno el señor Lerroux. Yo acaso interviniera accidentalmente, ó como vulgarmente se dice, para alusiones.

La Esquerra es defensora de la intangibilidad de todo lo legislado por las Constituyentes : : : : :

Madrid 6.—El ex ministro señor Santaló, á quien interrogaron los periodistas sobre el momento político, dijo lo siguiente:

—Desde luego, es de una gran intensidad y de muy difícil solución. Por lo que respecta á la Esquerra, nuestra actitud es perfectamente clara: intangibilidad absoluta de todo lo legislado por las Cortes Constituyentes, que es el nervio, la medula de nuestra República. Todo lo que sea atentar contra ello encontrará en la Esquerra la más ruda y violenta oposición, oposición irreductible á todos aquellos proyectos que tiendan á desvirtuar la obra de las Cortes Constituyentes. Un ataque á fondo á la Constitución es el proyecto de los haberes del Clero, que yo creo que no pasará, mucho más despnés de la actitud en que se ha colocado el Gobierno. Otro ataque á fondo, aunque no de la naturaleza del anterior, es la amnistía, y éste sí qne es seguro que no pasará. Creo que dormirá el sueño de los justos.

El conflicto escolar continúa, aunque atenuado

Madrid 6.—Hoy, los estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio entraron en clase como de costumbre.

Poco después algunos escolares iniciaron su protesta contra el Tribunal de urgencia que ha condenado á los dos estudiantes de la F. U. E.

Pronto numerosos grupos de estudiantes salieron á la vía pública, en donde colocaron bancos y algunas traviesas, interceptando la circulación.

La presencia de varios profesores de la Escuela, que rogaron á los escolares que depusieran su actitud, bastó para que éstos se reintegraran de nuevo á sus clases.

A última hora de la mañana los estudiantes de dicho centro volvieron á arrojar á la calle bancos y otros objetos, dando gritos de distinta significación.

Otra vez intervinieron los profesores, y con esto se logró calmar los ánimos, no teniendo para nada que intervenir la fuerza pública.

En la Universidad se han dado las clases normalmente.

En la Facultad de San Carlos igualmente se dieron las clases con normalidad.

A la salida de ésta se estacionaron algunos estudiantes en la calle de Atocha, que dieron vivas á la F. U. E.

No tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública, pues los incidentes carecieron de importancia.

AÑO XXXIV NUM. 12.464

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »
Número suelto, 10 cts.

DEL MOM NTO

Las graves horas de Francia

Por grado acentúase en la equilibrada y rica Francia el ritmo de subversión que sacude al mundo. Un asunto de gran magnitud, aunque de caracter vulgar, el de la estafa Stavisky, la coloca actualmente en situación frenótica.

La efervescencia de ahora deja muy atrás aquella otra del asunto Dreyfus. Lo que se llamó el «affaire», con haber promovido una profunda conmoción nacional, no llegó, ni con mucho, á la conmoción intensísima que remueve á la Francia de hoy. Tampoco puede compararse con el escándalo de Panamá. Lo de ahora es una verdadera revolución. Una revolución como tantas que conoció el París del siglo XIX, tan pródigo de movimientos populares.

Las calles de París han sido las principales y fecundas forjadoras de la Historia del pueblo francés. En ellas Francia echó la simiente de su progreso. No fueron siempre estériles las algaradas callejeras. De su ebullición, de su mismo error, febriciente, y loco, muchas veces, surgió el destello de luz que servía para iluminar el camino.

Si en cualquier pueblo tienen eficacia imponderable estas convulsiones populares, válvulas de la opinión pública, en Francia acusan mayor valor, porque el país vecino, por su índole especial, es de una sensibilidad exquisita para extremecerse cuando algo toca en lo íntimo de la fibra nacional.

Esa conmoción actual de Francia, aunque algunos pretendan darle cierto interesado carácter político, realmente no lo tiene. Es, en verdad, la sacudida sana é impetuosa de un pueblo cuya indignación protesta de todo un régimen corruptor que ha permitido el espolio del honrado ahorro ciudadano; es la rebeldía altanera y condenadora de la masa sufrida, tan abrumada por el Fisco, que no pudiendo aguantar más estalla desbordante.

No se debe hacer el panegírico del desorden; pero, en ciertos aspectos, es admirable el espectáculo de esas multitudes protestantes, formadas por viejos, por inválidos, cargado el pecho de condecoraciones, que ganaron en el campo de batalla; por jóvenes que abandonaron las aulas llenos de entusiasmo y sin atemorizarse ante el formidable aparato de fuerza despiegada por la autoridad, no vacilan en intentar llegar hasta el mismo corazón del Estado oficial del pueblo francés, hasta el palacio del Elíseo, residencia del Presidente de la República, y hasta las rejas del Parlamento.

Difícilmente podrá el Gobierno Daladier resistir la violencia de este golpe. La moral de los sucesos es suficiente para hacer cambiar la situación política. Más aún; no sería extraño que hasta la Cámara fuese disuelta.

Lo que Francia anhela de momento es que unas elecciones sirvan de crisol al pensamiento y al sentimiento nacional.

Los artistas sevillanos pensionados por la Diputación inauguraron la Exposición de sus obras

Dos artistas pensionados, Enrique Segura y Manuel Echegoyan, han rendido este mediodía con la inauguración de la exposición de obras de pintura y escultura, respectivamente, la medida de su esfuerzo y de su éxito, que ha hecho posible nuestra Diputación provincial al concederle muy justamente una pensión para realizar sus estudios.

Los progresos observados en ambos artistas son por demás notables y así se evidencia en sus obras respectivas; bellos paisajes de Segovia, Avila, Aracena, Alcalá de Henares, pintura de Enrique Segura; bustos, desnudos, grupos y retratos, esculturas de Manuel Echegoyán, todas, unas y otras, llenas de realismo, plasticidad y belleza.

La Exposición ha sido instalada en una dependencia de la Diputación provincial, de proporciones reducidas, cuyas circunstancias no obsta al lucimiento de las obras expuestas.

Esta tarde, á la una, tuvo lugar el acto inaugural de la misma. Asistió el presidente de la Diputación, doctor Puelles; el jefe de la División Militar, general Núñez de Prado; el presidente del Ateneo, señor Salvador Gallardo; miembros del Tribunal que otorgó la pensión, estudiantes de Bellas Artes, numerosos artistas y otras personas.

El acto fué en extremo sencillo, y tanto el señor Puelles como las restantes personas, asistentes al mismo, felicitaron efusivamente á los inspirados autores de las obras expuestas, haciendo unánimes elogios de las mismas.

Nuestra felicitación á los jóvenes artistas sevillanos y nuestro voto —si en algo vale—por que la pensión sea prorrogada.

La exposición quedará abierta al público todos los días, de once á una de la mañana.

DEL FUEGO DE ANOCHE



Desde los tejados de la calle Atienza, los bomberos tratan de reducir el foco del siniestro.—Fuerzas de la Guardia civil custodiando los muebles y enseres sacados á la vía pública, de las casas amenazadas por el fuego

Durante toda la noche continuaron los bomberos trabajando en la extinción del incendio que se inició en el almacén de maderas de la plaza de Montelirio.

A las once y media de la mañana quedaban todavía nueve mangas echando agua sobre los varios focos.

Los bomberos continuaban trabajando en las calles Atienza, Lepanto, Don Pedro Niño y San Andrés.

En el centro del almacén de vez en cuando aparecen las llamas, pues el agua, no muy abundante, la dedican á refrescar los muros de las fincas conlindantes.

Hace tres ó cuatro días se reforzó el almacén de maderas con una gran cantidad, procedente del extranjero.

Esta mañana el Juzgado número 2 estuvo en la finca incendiada, practicando una inspección ocular y tomando algunas declaraciones.

El hijo del dueño de la industria hizo manifestaciones análogas á las de su padre, sobre la inspección que se realizó ayer tarde después de terminados los trabajos.

El publico ha continuado desfilando hoy para presenciar los daños del siniestro.



Los bomberos trabajando en la puerta de entrada á los almacenes de maderas



Estado en que quedó la escuela católica, instalada en los altos de los almacenes de maderas.—Desde una azotea de calle Don Pedro Niño, frontera á la casa siniestrada, se combato el fuego, que destruye la escuela católica allí instalada.

AUDIENCIA

Vista del homicidio de la calle Doña María Coronel ante el Tribunal de Jurados

Ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal y con asistencia del Tribunal de Jurados, vióse y fallóse el sumario incoado contra Manuel López Caseño, acusado del delito de homicidio.

Según el relato sumarial, dicho procesado vióse en la tarde del día 31 de Agosto pasado desafiado en su domicilio por Diego Cuéllar y Jesús Izaguirre, que le obligaron á bajar á la calle, y entre los tres se originó una pendencia, cuyo final fué la muerte de Izaguirre.

El fiscal, señor Quintero, en su escrito de calificación provisional, estimaba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, y reconociendo la buena conducta del procesado y estimando la atenuante de embriaguez, solicitó la pena mínima de la escala de penas para esta clase de delitos, ó sea de doce años y un día.

El procesado en su declaración niega que él quisiese matar al llamado Izaguirre, y sí que los otros le dirigían á cada momento dicterios de la más baja estofa, debido á sus manifiestas creencias religiosas; y que una hora antes de ocurrir la riña, estuvieron desafiándole los otros dos y llenándolo de insultos.

Del informe que dan los peritos, parece desprenderse que la herida fué producida por un arma fina y cortante y no por el cuchillo que se les presentó en el Juzgado, propiedad del que se sienta en el banquillo, pues tenía la punta cortada y hubiese producido indefectiblemente desgarro.

A continuación declaró el matrimonio, dueño de la casa de dormir, donde se alojaba el hoy procesado, indicando que los tres estaban embragados y que los otros dos desafiaron al López Caseño.

Terminadas las pruebas, el representante del ministerio público modifica sus conclusiones provisionales, apreciando dos atenuantes más, ó sea la provocación y reivindicación de una ofena grave é indicando la hipótesis muy probable de que el acusado arrebatara el arma al muerto, puesto que no puede suponerse que el mismo Jesús se hiriera.

Termina su informe haciendo constar los buenos antecedentes del procesado, y pide al Jurado dicte un veredicto de culpabilidad, de acuerdo con su petición.

La defensa, encomendada al joven licenciado don Miguel Royo Martínez, eleva á definitivas sus conclusiones, solicitando la absolución de su patrocinado é indicando que no aparecen por ninguna parte pruebas condenatorias para su defendido, y sí que recibió los mayores insultos que pueden proferirle á un hombre, así como que llevase armas ni que la empuñara.

También indica la gran extrañeza de la incomparecencia del único testigo de cargo, é intérprete del suceso, Cuéllar, que algunas veces por jactancia solía llamarse á sí mismo «padre» de la víctima.

Finalmente, ante la confusión que se desprende del sumario, pide al Jurado dicte un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Tras de larga deliberación, el tribunal popular, por boca de su presidente, ratificó el veredicto de inculpabilidad solicitado de forma brillantísima por la defensa.

Numerosísimo público asistió á la vista.

Información extranjera

INGLATERRA SE PREOCUPA DE LA GUERRA QUIMICA

Londres.—La guerra química preocupa á Inglaterra por los peligros que puede traer para la población civil de la capital.

Recientemente el doctor Preeth, miembro de la Asociación de industrias químicas, pretendió que el peligro de los ataques por gas se había considerablemente exagerado, pues los gases más tóxicos serían inutilizables en tiempo de guerra. Pretendía M. Preeth que sería fácil protegerse de los efectos del gas, cerrando las ventanas y metiéndose en un baño de agua caliente.

En el día de hoy, el coronel Lefébure, especialista en la guerra por los gases, refuta la teoría de Preeth, y recuerda que la mortalidad del gas-cloro durante la guerra llegó á 24 por 100 y la del gas «phosgene» á 50 por 100, y seguramente en una población cogida de sorpresa llegaría al 70 por 100.

El gas-mostaza sería todavía más mortífero. Se necesitaría—dice el coronel Lefébure—centenares de millares de libras esterlinas para construir abrigos subterráneos seguro para toda la población civil.

LOS ARMAMENTOS AEREOS DE ALEMANIA

Londres.—El «Reynolds», que ha denunciado en varias ocasiones los armamentos secretos de Alemania, continúa nuevamente sus revelaciones.

Las iniciativas del general Goering y las actividades de los diversos servicios del aire, dice, demuestra que el Reichswehr atienda sobre manera al equipo ofensivo de los aviones.

Numerosos informes oficiales indican la confianza de Alemania en sus preparativos y dan la impresión que esta potencia se considera segura de su victoria en la próxima guerra.

Nuevamente el espíritu del Kaiserismo, dice el referido diario, se infiltra en todas las formaciones guerreras. La amenaza de la paz en Europa es tal, que se requiere la intervención pronta y enérgica de la Sociedad de Naciones.

LAS FUERZAS AEREAS BRITANICAS

Londres.—El subsecretario de Estado en el ministerio del Aire ha declarado en la Cámara de los Comunes que la Gran Bretaña posee actualmente 4[illegible] aeroplanos de primera línea, no estando incluídas en este número las escuadrillas afectas á la Marina.

El número de aviones de primera clase de que dispone Francia, añadió el subsecretario de Estado inglés, se eleva, según los últimos informes, á 1.[illegible]0 aeroplanos.

GRAVES DISTURBIOS AGRARIOS EN RUSIA

Berlín.—Según informaciones llegadas de Moscú, vía Riga, se ha librado una verdadera batalla cerca de Novosibirsk entre un destacamente de Guépon y los agrarios de la región.

Doscientos cuarenta paisanos detenidos, con ocasión de la revuelta, fueron pasados por las armas.

Los misterios de María la Roja ó El hijo de la venganza

Próximo á terminar la publicación de la segunda y última parte de la novela **LOS LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO**, que tanto ha gustado a nuestros lectores, preparamos para dentro de breves días una nueva é interesantísima novela también de Carolina Invernizio.

Los misterios de María la Roja ó El hijo de la venganza :: :: ::

es una narración histórica, aunque encubierta con nombres que la ficción ha tomado por respeto á los familiares de los protagonistas, que aún viven.

Palpitante tragedia de amor y dolor, de pasiones vehementísimas y de episodios emocionantes, nuestro nuevo folletín ha de superar en interés á cuantos hasta ahora se han publicado en estas columnas.

UNA PRETENSION ILOGICA

Se quiere elevar á quince céntimos el precio de los periódicos, en perjuicio de grandes núcleos de lectores

Ya conocen nuestros lectores los propósitos que abriga un determinado número de Empresas periodísticas, de obtener, por medio de una resolución de Gobierno, un decreto de éste que establezca como obligatorio el precio de 15 céntimos por ejemplar para cuantos periódicos se publican.

No es la primera vez que de ello se trata. Hace unos años se pretendió también aumentar el precio de los periódicos, con carácter obligatorio para todos ellos, y lo ilógico y antidemocrático de la pretensión hizo que por sí misma y sin esfuerzo ninguno fracasara.

Ahora resurgen los mismos propósitos, acompañados de una intensa campaña de determinados periódicos, abogándose en todos ellos, con los mismos argumentos é idéntica redacción, salvo las títulos, que son distintos en cada uno, por que se decrete el aumento con obligatoriedad para todos los diarios.

EL LIBERAL, que ya públicamente ha disentido de esta pretensión, reitera hoy su actitud de ayer: ¡Qué cada uno venda al precio que le convenga!

No dejamos de reconocer que hay Empresas, montadas con un plan de gastos, que sus normas de negocio exigen este precio de 15 céntimos. Bien; tienen un perfecto derecho á ello, y pueden y deben hacerlo. Pero hay otras, EL LIBERAL, entre ellas, que por tener establecidas normas diferentes pueden seguir sirviendo á sus lectores el ejemplar á 10 céntimos.

¿Por qué se le ha de obligar á éstas á un aumento de precio que ni han solicitado ni quieren? Aparte de otras razones, bien comprensibles para el lector, la subida que se pretende establecer vendría á perjudicar á grandes núcleos de lectores, para los cuales, hoy, en las circunstancias económicas presentes, un pequeño dispendio desequilibra su presupuesto, que le impondría á muchos privarse de su comunicación diaria con el periódico predilecto.

EL LIBERAL, que no aspira á competir con los grandes rotativos, ni hacer alarde de riqueza, sino á continuar sus normas de publicación y á mantener el contacto diario con sus lectores, reconoce el derecho de cada uno á establecer el precio de venta que estime remunerador; pero asimismo expone su criterio, contrario á ese intervencionismo del Estado, cuya consecuencia inmediata sería el aumento de precio.

Creemos que esto es lo democrático y lo equitativo. EL LIBERAL puede seguir vendiéndose al precio de 10 céntimos, y en atención á sus lectores, por su carácter popular y por su ideario democrático, antes de elevar el precio estaría dispuesto, si lo exigiesen las circunstancias, á cualquier otro sacrificio.

Así, pues, reconociendo el derecho de todos, volvemos á insistir en que cada uno venda al precio que le convenga.

: ESTAMPA :

UN PASEO CON KANZA

Khanza, la dulce morita que, amablemente, me acompaña en mis paseos por las callejuelas pinas y misteriosas de Fez, es una belleza que no cesa de recordarme á cada instante aquella muchachita pubescente que conocí en un sucio cafetín de Xauen y que se llamaba Aixia... Tiene unos bellos ojos grandes y melancólicos llenos de calmas lacustres que saben jugar maravillosamente cuando ella tiende voluptuosamente su cansancio sobre los maliciosos cojines orientales y sobre los blancos almohadones de tafilete. El antro adonde me lleva ella esta noche está invadido por una atmósfera de modorra y sensualismo que enerva. Kanza prepara el café odorífero y el té blondo mientras farfuila cosas que yo no entiendo bien... Es en verdad un modelo de belleza plástica esta morita, y tiene su cuerpo la esbeltez de las palmeras desmelenadas. ¿Qué moros concupiscentes y pervertidos habrán besado su suavísima piel de ébano y sus labios sinuosos? Me da á entender muchas cosas... Yo pienso de pronto en Aieschta, aquella mestiza de español y árabe, amorosa y ardiente, que interviene en «Le simoún», de Lenormand. ¿Por qué este recuerdo? Un humo denso opaca los ojos. Cuando me habla y no existe manera de entenderse, Kanza me sonríe conmiserada de mi ignorancia... Esta morita tiene la gracia de esas mujeres que no se cansan nunca de sonreírnos veleidosamente en las fototipias y en los cromos de anuncios. Una luz tenue da un tinte opaco al antro sórdido donde ingerimos unas tazas de té blondo. Kanza la dulce hace una vida ostensiblemente mala. ¿Pero quién es Kanza? ¿Es una de esas vagabundas que tiran del viajero desconocido desde el fondo tenebroso de las esquinas? A veces, sin proponérselo, llora la miseria de su desolado espíritu... ¿Habrá tenido Kanza un amante quizá como aquella inolvidable Aixia que luego de amarla en las pálidas noches de melancolía ha huído dejándola en el más despectivo abandono? Vuelve á servir el té. Y entonces me mira largamente con sus bellos ojos glaucos. Siempre, invariablemente, con esa tristeza mórbida y ese pesimismo que son en realidad las características de su espíritu... ¿Por qué estará siempre tan triste esta morita? ¿Qué nostalgias han de abrumarla á ella? ¡Oh, su exasperado sensualismo!

... ...

A la hora insólita de la noche hemo salido Kanza y yo á pasear por los bellos patios del Dhart Jamais, mientras alumbraba lívidamente la voluta de los cuernos de la luna musulmana. Tienen un vago encanto granadino estos patios de naranjos y de limoneros y de jazmines. Nos parece como si entráramos por la puerta de oro de Boyy Djalush en los pensiles perfumados y sensuales que encantaron al viajero Chevrillon. En Fez los jardines son algo delicioso y misterioso á la vez. Cualquiera dispone de su vergel donde cantan una trova alegre á la hora romántica del conticinio los escondidos surtidores. Tuvo razón un querido cronista al afirmar que, como Stambul, Fez es una ciudad maravillosa rodeada de huertos y de bellos jardines donde cantan los pájaros irisados al compás de los surtidores juguetones... Pasea uno por los callejones de los zocos y contempla con deleite las ramas de boj que escalan los altos muros de las casas. Un aroma floral nos hace desfallecer en las callejas llenas de silencio y embargadas de una dulce melancolía. Y, ciertamente, hasta los bereberes de los barrios bajos disponen de sus jardines y de sus surtidores. La dulce molicie de los pensiles es algo imprescindible en Fez, la bella metrópoli moghrebina. Desde luego, el moro rico, el cherif ocioso y el humilde mercader gozan de un huerto delicioso sembrado de jazmines y de naranjos... Y cuando abandonamos los patios líricos del Dhart Jamais mi acompañante vuelve á mirarme con sus grandes ojos llenos de una tristeza infinita...

... ...

He vuelto á mi hotel. Madura el alba en las puntas de las callejuelas y alarga sus dedos rosados sobre la mezquita de Mulay Idris. En los callejones de los zocos empieza el trajín diario. Los arrieros despiertan en los caravanserrallos y algunos buhoneros ambulantes caminan ya con sus gibosos dromedarios cargados de abigarradas mercancías, siempre con su sonsonete de «malec-malec». En la plaza Najjarina cantan los surtidores. Y dejan de oírse las alegres canciones que vienen de los harenes misteriosos ocultos tras los muros lejanos que el sol tiñe de rosa...

José Muñoz Arévalo.

Suceso que no está claro

Una mujer herida á golpes de pistola

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistida de heridas y contusiones de pronóstico reservado, Pilar Moreno Romero, de 42 años, que habita en la calle Quintana número 17.

Dicha mujer pasa temporadas en Alcalá de Guadaira, en la casa número 4 de la calle Cantillana, y en dicha casa fué agredida anoche por tres individuos, sin que ella se explique los motivos.

Los tres individuos entraron en la casa, cerraron la puerta y con las culatas de las pistolas la golpearon, produciéndole las lesiones que sufre.

Dice la lesionada que conoce á los agresores. Son tres hermanos que trabajan en los coches de Luis Casielles, que habita en Sevilla en la calle San Juan de la Palma número 20.

La Policía, con estos datos, ha comenzado á actuar.

SOCIEDAD

En Barcelona ha dado á luz un niño la distinguida esposa de don Antonio Sedó y Peris-Mencheta.

Se ha trasladado desde Martos á Madrid el ex ministro don Natalio Rivas.

Ha marchado á Marruecos, donde ha sido destinado, el teniente del Cuerpo de Aviación don Francisco Medina Cifuente, acompañado de su bella esposa Blanca Medina Vilallonga.

Ha dado á luz en nuestra ciudad una niña la bella esposa del secretario del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, de soltera Carmela García y Bravo Ferrer.

En Cuba la situación sigue siendo cada día más difícil

Al pretenderse ocupar el Sindicato de obreros tabaqueros, se cruza nutrido tiroteo entre la fuerza y los obreros

Habana 7.—Al presentarse las tropas y fuerzas de policía ante el Sindicato de los obreros tabaqueros para cumplir las órdenes de las autoridades de clausura y ocupación, surgió un nutrido tiroteo resultando dos obreros gravemente heridos.

Una manifestación ante el Palacio Presidencial

Se ha organizado una gran manifestación ante el Palacio de la Presidencia. Esta se efectuaba como protesta contra la abolición de la pena de muerte.

Las madres de los estudiantes muertos figuraban también entre los manifestantes y á grandes gritos decían que la abolición de la pena capital no era más que una medida para asegurar la impunidad de los asesinos de sus hijos durante el régimen machadista.

La manifestación fué disuelta y las autoridades han prohibido toda clase de reuniones públicas.



CASO CLINICO

—¿Hace mucho tiempo que se le dobla la pierna hacia este lado?
—No, doctor. Yo creo que esta es la primera vez.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

7 DE FEBRERO DE 1909

Publicábamos en nuestro artículo de fondo la elaboración de todo un proyecto para una mejora urbana que se imponía día por día y á pasos agigantados; la urbanización de la llamada Alameda de Hércules, haciendo más intensa la ornamentación, rectificando las líneas de los paseos, mejorando el pavimento y las farolas del alumbrado público, y procurando en suma, introducir algunos detalles y perfiles de buen gusto que contribuyeran á la mejor perspectiva del conjunto.

—El Consejo de ministros celebrado en casa del señor Maura duró cuatro horas. Al salir manifestaron los ministros que el señor La Cierva había terminado de dar cuenta á sus compañeros del plan general de Correos, el que por ser extensísimo exigió para su lectura la mayor parte del Consejo.

—Los periódicos de Madrid dedicaban sendos artículos sobre la marcha del debate parlamentario, entre ellos nuestro fraternal colega «El Liberal», del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Las mancomunidades, obra de los señores Maura y Cambó, están definitivamente arrumbadas. Lo ocurrido ayer tarde en el Congreso, ó sea el cambio repentino de decoración no es de extrañar, pues todas las compañías cómico-políticas se entendieron á maravilla, marchando á una los señores Maura, Moret y Azcárate.»

—Se celebró en Palencia un mitin de alianza liberal, en el que hizo uso de la palabra el señor Canalejas.

El acto resultó muy lucido, asistiendo al mismo un gran número de personas.

—Por el ministerio de Hacienda se pidió la supresión de sesenta títulos del reino, muchos de ellos con grandeza de España, por no haber solicitado sus herederos la carta de sucesión.

—En París vióse en juicio oral el proceso seguido por asesinato del banquero Mr. Remy.

En esta sesión prestó declaración la viuda de la víctima, que presentaba un conjunto noble y simpático, conservando aún rasgos de su perdida belleza.

Muy emocionada, sollozando, madame Remy culpó á los procesados del asesinato de su esposo, gritando: «Ellos son los asesinos. La Justicia me vengará.»

El abogado de la viuda tuvo que sacarla de la sala, sin cesar de proferir sus frases de acusación y de dolor y clamando venganza.

Sobre el traslado de la Escuela de Comercio

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El lunes estuvieron visitando nuestro centro el director general de Enseñanza Profesional y Técnica, el rector y secretario de la Universidad y el diputado á Cortes señor González Sicilia, quienes después de las manifestaciones reiteradas del director de nuestra Escuela, pasaron á examinar detenidamente las tres malísimas aulas de que se compone el meritado centro de enseñanza profesional, pues las dos que omitimos no tienen siquiera el calificativo de aulas, por ser claramente unas «covachas».

Las impresiones y comentarios que sobre el particular se hicieron no hace falta publicarlos, pues basta con decir que se proponen inmediatamente solucionarlo.

Queremos hacer constar con toda sinceridad que uno de los decididos á poner fin satisfactoriamente al viejo pleito que nos ocupa es el prestigioso diputado á Cortes por Sevilla don Ramón González Sicilia, persona de quien hemos sabido el interés personal que ha puesto en el asunto, pues como catedrático de la Normal que es, y debido á su inmenso cariño por la enseñanza, no puede permitir que nuestro centro permanezca más tiempo en este lamentable estado, siendo el deshonor de la clase y el descrédito de la incomparable Sevilla, puesto que ya era hora de que sus representantes parlamentarios hagan sentir una de las más apremiantes necesidades morales de la ciudad, trayendo consigo el poder atender á la capacitación completa del numeroso alumnado que en ella cursa sus estudios.

Terminada la visita del centro á que nos referimos, se dirigieron, acompañados de nuestros profesores, al ofrecido local en reconstrucción de la Facultad de Medicina, donde expusieron medios provisionales para el inmediato traslado de la Escuela de Comercio, por ser un edificio adecuadísimo para nuestras enseñanzas, pues en él se pueden instalar con todos los adelantos modernos, además de las aulas necesarias, una suntuosa oficina comercial-bancaria-aduanera, un excelente laboratorio químico, un completo museo de Historia Natural, una surtida biblioteca, etc., etc.

Confiados en los buenos propósitos que animan á las autoridades académicas, compenetradas con nuestro sentir, y deseando ver terminadas las aspiraciones de la clase escolar mercantil, hacemos patente una vez más el imperecedero agradecimiento en que les hemos de vivir, máxime cuando todo ello recae en el prestigio de nuestra querida Sevilla.

José Mathieu García.
Presidente de la Asociación Oficial de estudiantes mercantiles de Sevilla.»

Jurado mixt Trabajo de carga y descarga de Sevilla

En el recurso interpuesto por el Sindicato del transporte contra las bases adoptadas por este Jurado mixto para la confección del censo profesional obrero del Puerto de esta capital, con fecha 24 de Enero último, por el ministerio de Trabajo y Previsión Social, se ha dictado la siguiente resolución:

«Vistos los informes del presidente del Jurado mixto, del delegado provincial, del Servicio de Legislación y normas de trabajo y el emitido por la Comisión interina de Corporaciones, este ministerio, oída la citada Comisión, ha tenido á bien disponer que se aprueben las bases de referencia en la forma aprobada por el Jurado mixto, sin variación alguna.»

Dada cuenta de la a terior resolución en la sesión del Pleno celebrada el 2 de los corrientes, se acordó por unanimidad se procediera seguidamente á la confección del censo profesional obrero, debiendo quedar expuestas al público las listas durante los días 7, 8 y 9 del actual en las oficinas de la Bolsa de Trabajo, sita en el pabellón de los Estados Unidos, y en las que ocupa este Jurado mixto en la plaza del Pacífico número 2, señalándose para la presentación de las reclamaciones contra la exclusión de dicho censo los días 10, 12 y 13 de los corrientes, y hora de siete á nueve de la noche, en las oficinas de este organismo, las cuales deberán hacerse por escrito.

Sevilla 5 de Febrero de 1934.—El secretario, Enrique Salcedo; el presidente, José Vargas.

CARMONA

Importante servicio de la Guardia civil

El pasado día 3 denunciaron al capitán de la Guardia civil don Luis Peralta Villar la sustracción de treinta y dos cerdos, valorados en 4.500 pesetas, de la finca llamada «Dehesa Nueva», ignorando su paradero.

Seguidamente se personaron en la mencionada finca el señor Peralta, oficial señor Cerezo, guardia Ramón Iglesias y motorista Jerónimo Berzal, que, practicando diligencias, pudieron averiguar, por las huellas señaladas en el campotraviesa, que el ganado había sido llevado á Alcalá de Guadaira.

En Mairena del Alcor, y en un corralizo de la finca denominada «Buitrago», encontraron los cerdos desaparecidos, no así á los autores del robo, que son seguidos de cerca por fuerzas de la benemérita.

En este servicio, tanto los oficiales como los guardias, han vestido de paisano para poder coronar con éxito tan brillante servicio.

Desde estas columnas enviamos nuestra efusiv... las fuerzas de la Guar... demarcación como á los señores Peralta y Cerezo, que han trabajado sin descanso durante varios días.

—Hemos tenido el gusto de saludar en el inmediato pueblo de Viso del Alcor á la distinguida señorita Gracita Jiménez Villanueva, la cual nos ha prometido su asistencia para las próximas fiestas del Carnaval.

—Con motivo del nuevo cargo de nuestro alcalde, don Francisco Rodríguez Ojeda, ha sido organizado por elementos de todas clases sociales de la localidad un merecido homenaje, que tendrá lugar el próximo día 11, á las dos de su tarde, en el salón de fiestas del Gran Teatro Cerezo.—P. Montes.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Serra y Pickman, Gamero Martín, Fernández Martín, Márquez Zambrana, Torres Orozco, Aguado Barba y Bago Quintanilla.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente el señor Ollero saludó á la nueva Comisión, manifestando al propio tiempo que esperaba le presten su concurso los señores vocales que la integran, y propuso que constara en acta el sentimiento que producía á la Junta verse privado de la valiosa cooperación del señor Sáinz de la Maza, por su delicado estado de salud, así como del señor Arévalo, por no permitírselo sus ocupaciones.

Se acordó por unanimidad designar para delegado de la Asociación en el albergue de mendigos al señor Fernández Martín, cesando, por tanto, el señor Aguado en el expresado cargo.

También se acordó que continuaran representando á la Asociación en la Junta directiva del Asilo de Mendicidad de San Fernando los señores Serra y Pickman y Aguado Barba, y hacer las gestiones necesarias para que no se prive á este instituto benéfico de su representación en la Junta de Protección de Menores y en el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad.

Se acordó igualmente designar á los señores Aguado, Fernández Martín y Gómez Guerrero para que con amplias facultades hagan los pedidos de ropas de vestir y de cama con destino al Albergue de mendigos, elegidas entre las casas comerciales invitadas al concurso.

Terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la más sincera gratitud al Automóvil Club de Andalucía por su donativo de 200 pesetas, producto del sello de 0,25 en los recibos correspondientes al ejercicio de 1933, y á la Unión Comercial, por 117,50 pesetas, importe también del sello en los recibos de los socios correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre próximos pasados.

Por último, se acordó dar las gracias á los siguientes donantes:

Al señor comisario general de Vigilancia, por 16,80 pesetas, cantidad intervenida de juegos prohibidos; á don Gerardo Sánchez Vizuete, por seis pesetas; á don Guillermo Vilches, por 28 pesetas; á doña Pilar Alvarez, viuda de Saracho, por 50 pesetas, y á la Asociación de drogueros de Sevilla y Huelva, por 100 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los conciertos de la Banda Municipal

Programa del que ha de tener lugar en la Alameda de Hércules mañana jueves, á las tres de la tarde:

Primera parte

«La Bejarana» (paso doble), Alonso. — «Pastorella» (fox), Luna. — «Fiesta gitana», Escobar.

Segunda parte

«Rapsodia número 2», Lizt.—«Danza valenciana», Coronado.—«La Tierruca» (aires asturianos), Santamaría.

CADIZ

Fallece un tripulante en la travesía. —Denuncia contra el médico de á bordo.

Esta tarde á primera hora llegó, procedente de Canarias, el vapor correo «Ciudad de Sevilla», que venía con la bandera á media asta.

Durante la travesía de Las Palmas á Cádiz falleció el engrasador José Rodríguez Cosa, vecino de Cádiz, domiciliado en Alvarez Cabrera, 27.

Este había embarcado algo indispuesto; pero lo hizo, según dijo, porque le era muy preciso continuar el viaje.

Según el médico de á bordo, don Gabino Tojo del Río, falleció á consecuencia de una embolia pulmonar.

Los tripulantes compañeros del fallecido, que se encontraban molestos y acusan al médico de falta de asistencia, presentaron al director de Sanidad del Puerto un escrito, denunciando el hecho, y ademas, que el departamento de los engrasadores no reúne condiciones higiénicas y el botiquín del buque no se encuentra dotado de los principales elementos.

Ante la expresada denuncia, el director de Sanidad se personó á bordo, comenzando á instruir el expediente de rigor, y tomó declaración a todos los tripulantes, incluso el médico.

Este, según algunos compañeros del fallecido, al ser avisado de madrugada por haber empeorado Rodríguez Cosa, envió á un camarero para que le informara de lo que tenía, y dispuso que se diera al enfermo un vaso de leche y dos pastillas de aspirina, sin que ordenara su traslado á la enfermería, falleciendo en el mismo departamento asignado á los engrasadores.

En el caso de que se demuestre lo denunciado, se pasará el tanto de culpa á la autoridad judicial competente.

Aprehensión de tabaco

Hoy han sido traídos á Cádiz el automóvil de la matrícula de Gibraltar número 875, y su conductor Antonio Alvarez Requena, vecino de La Línea, quedando el vehículo depositado en la Aduana.

La ronda de Carabineros de San Fernando encontró en el techo del coche, cuidadosamente tapados por la gutapercha, 644 paquetes de tabaco con un peso total de 80 kilos.

El contrabando quedó intervenido.

Del proceso por los sucesos de Casas Viejas

El acusador privado en la causa seguida contra el capitán Rojas por los luctuosos sucesos de Casas Viejas, letrado señor López Gálvez, ha evacuado ya el trámite de calificación.

Estima que Rojas es autor de trece delitos de asesinato, por cada uno de los cuales interesa la pena de veintitrés años de reclusión y trece de indemnizaciones de 50.000 pesetas cada una, para las familias de las víctimas, haciendo responsable subsidiario al Estado.

El acusador reconoce en su escrito que el procesado obró en virtud de órdenes recibidas.

Hoy ha llegado á Cádiz el defensor del capitán Rojas, abogado señor Pardo Reina, el cual ha hecho algunas manifestaciones á los periodistas, á quienes dijo que tiene la seguridad absoluta, y así lo sostendrá en el sumario, de que su patrocinado no es el único autor de los hechos, y que como autores puede acusarse á otros varios.

Perjuicios derivados de la huelga de Jerez

Ya han comenzado á sentirse los efectos de la huelga de los arrumbadores de Jerez.

Desde hace bastantes días se encuentran fondeados en Cádiz dos vapores ingleses, y hoy ha llegado otro, para tomar cargamento de vinos con destino á los mercados de Inglaterra y los Estados Unidos, y como no se vislumbra solución á la huelga han anunciado que saldrán para tomar esa clase de mercancía en otro puerto extranjero.

Hoy se ha sabido que un vapor alemán que venía para Cádiz con objeto de embarcar diez mil cajas de vino ha seguido para Lisboa, con objeto de tomar allí el cargamento

Otras noticias

Esta noche se ha despedido del público del Gran Teatro Falla, en el que ha actuado tres días, la compañía de varietés, en la que figuran Lolita Astolfi y Conchita Piquer.

Para hoy y el miércoles estaban anunciadas dos charlas de García Sanchiz en el Gran Teatro Falla; pero hubo que suspenderlas en virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, propietario del coliseo, que no permite la celebración en el mismo de actos políticos de ninguna clase.

—La Comisión de fiestas ha instituído, como en años anteriores, diversos premios para coros, comparsas y chirigotas en los próximos carnavales.

Para coros en carrozas: un premio de mil pesetas; otro de 500 y otro de 300.

Coros á pie: uno de 400 y otro de 200 pesetas.

Chirigotas: uno de 300, otro de 200, otros tres de 125, otro de 75 y otro de 50.

Máscaras á pie: 200, 100, 75 y 50; y disfraces de niños, siete juguetes para niños y siete para niñas.—Gómez.

Puerto de Santa María

Ha estado en ésta el director general de Prisiones, acompañado del arquitecto de la Dirección, señor Aranguren, y del jefe del Negociado de Obras, señor Ceballos.

Hicieron una detenida visita al Penal, lo mismo á la parte antigua que á la moderna, y después al Manicomio, reconociéndose la necesidad de hacer en el Penal obras de saneamiento.

Después de la visita siguieron para esa capital.

—Como preludio de los grandes bailes que para el próximo Carnaval tiene organizados el Círculo de Labradores, se dió el domingo un concierto, concurriendo las familias de los socios.

El elemento joven organizó un baile, tomando parte en él numerosas parejas.

La directiva obsequió con finas pastas y selectos vinos á las familias que concurrieron.

Se habló con el mayor entusiasmo de las próximas fiestas que han de celebrarse en los días de Carnaval.

—Ha dejado de existir el niño Ramón Molleda y Benjumeda á los cuatro años de edad.

Enviamos nuestro pésame á los señores de Molleda (don Jesús) por el dolor que experimentan.

—Una vaca que había sido llevada á Puerto Real acompañando ganado se escapó y regresó á ésta.

Entró en un campito ó hacienda que existe cercano al paseo de la Victoria, y al arrendatario del mismo y á su mujer y á otro individuo que allí había les dió una paliza fenomenal, causándoles lesiones leves, de las cuales fueron curados en el Hospital municipal.—Carrajal.

Letras de luto

En el inmediato pueblo de Villaverde del Río ha dejado de existir el que fué rico propietario y labrador don Silvestre García Díaz, persona queridísima y estimada en aquella villa.

El acto del sepelio, que tuvo lugar el pasado lunes, constituyó una sentidísima manifestación de duelo, que puso de manifiesto las grandes simpatías que goza entre sus convecinos la familia del finado, á la que hacemos presente nuestro pésame más sentido, y de un modo especial al hijo político del extinto, don Rafael de Rojas y Punta, querido amigo nuestro.

Puebla de Cazalla

De fútbol

El pasado domingo 4 se jugó en esta localidad un interesante partido de fútbol entre el Club Deportivo Osario, de Sevilla, y el Relámpago F. C. local.

El encuentro resultó muy entretenido por lo igualado. En el primer tiempo dominó algo más el Relámpago, que marcó tres tantos por uno de sus contrarios. El segundo tiempo fué de juego igualado, marcando los sevillanos dos tantos más, empatando á tres.

Al Relámpago le fué anulado un tanto.

Por los sevillanos se distinguieron el portero, defensa derecha, delantero centro y extremo izquierda.

Por el Relámpago cumplieron todos, sobresaliendo Contreras y Ortíz.

Este se alineó con Cabello, Limones, Ortíz; Montesinos, Contreras, Fernández; Hidalgo, Rubio, Angorrilla, Peloto y Paniagua.

Para el próximo domingo, primer día de Carnaval, nos visitará el «as» de los equipos sevillanos, Calavera F. C., al que hay muchas ganas de verlo actuar en ésta.—C.

Los catarros crónicos

Casi siempre, especialmente en los hombres, el catarro crónico se origina por descuidar el resfriado sencillo ó el enfriamiento al parecer sin importancia; mas, si el acatarrado es fumador, suele á veces tomar formas agudas y todo el órgano de la respiración, el más importante de la vida, se convierte en un campo abonado para las enfermedades á que va sujeto, y cuyo ciclo son los acatarramientos, la tos, bronquitis, pulmonías y bronconeumonías. La estadística de las enfermedades de esta índole, en invierno, seguidas de muerte, es pavorosa.

En la mayoría de los casos, con una mediana precaución, siguiendo las indicaciones que la medicina aconseja, se hubiera podido evitar la catástrofe y para este fin la farmacopea moderna ofrece á los acatarrados de bronquios enfermos, á los que sufren del pecho ó de irritación perenne de la mucosa—por el humo excesivo del tabaco—y en las laringitis, un bálsamo sin igual conjunto de plantas medicinales aromáticas, al que se ha dado el nombre de Thus-Serum. Dicho bálsamo tiene la virtud de comunicar al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar los gérmenes patológicos: modifica las mucosas inflamadas, limpiándolas de microbios y cicatriza además las ulceraciones. La tos más obstinada cede á las pocas tomas de este admirable anticatarral «Thus-Serum».

Juventud Republicana Radical

Según se anunció oportunamente, el pasado día 1 celebró esta Juventud asamblea general extraordinaria.

Entre los puntos más salientes del orden del día figuraba el de dar cuenta por los distintos delegados de Comisiones de su respectiva labor al frente de cada una y la dimisión de Directiva con elección de la nueva.

Cumplido el primer requisito, y presentada dicha dimisión, proclamóse la Directiva entrante como sigue:

Presidente, José Rodríguez Vargas; vicepresidente, Enrique G. Sicilia.

Secretario, Angel Ardanaz; vicesecretario interventor, Rafael Ponce.

Tesorero, señorita Encarnación Peralto.

Vocales, Eduardo G. Sicilia, Inocente Peinado, José Martínez, Angel Vélez y Manuel Domínguez Cano.

La nueva Directiva, entre otros acuerdos, tomó el de dirigir telegrama de protesta al jefe del Gobierno por la actitud en contra de los elementos republicanos, observada por el ministro de Instrucción Pública con motivo de los pasados sucesos escolares, y pidiendo su destitución.

Sección artística

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que aquellos que deseen inscribirse en esta sección artística, pueden hacerlo, pasándose por secretaría de seis á ocho de la tarde hasta el próximo viernes 9.

Acción Popular

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Se celebra la II Asamblea Provincial con delegados de 54 Comités, que representan 17.000 afiliados

El domingo, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica la II Asamblea provincial de Acción Popular. Presidió el señor Sarasúa con la Junta provincial, y asistieron los delegados de 54 Comités locales, representando á diecisiete mil afiliados de la provincia.

Leída la Memoria anual reglamentaria, que se aprobó unánimemente, el señor Pérez González explicó las modificaciones que se proponían á la Asamblea para ser introducidas en el reglamento provincial. Intervinieron los señores Abascal y Sarasúa, y fueron aprobadas al final.

Puesto á votación el cargo de jefe provincial, fué reelegido el señor conde de Bustillo. Luego se eligió la nueva Junta provincial, obteniendo mayoría de sufragios los señores siguientes: Don Manuel Sarasúa, don Luis Taviel de Andrade, don Blas Tello, don Nicolás Ibarra, don Domingo Pérez González, don Ignacio Sanz Escobedo, don Mariano Rodríguez de Torres, don Eduardo Ibarra Osborne, don Miguel Bermudo Barrera, don José Aguado Barba, don Enrique F. García, don Miguel García Longoria, don Joaquín Sáinz de la Maza y don José Ramos Campos.

Se dió cuenta de haberse organizado los Comités locales en la totalidad de los pueblos de la provincia.»

Museo Provincial

El meritísimo Patronato que regenta el Museo Provincial está dando cima á la acertada y tenaz labor que se ha impuesto para la ampliación, restauración y embellecimiento del edificio en que está instalado el citado establecimiento.

En primer lugar, consiguió de los Poderes públicos la separación de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, que estaba instalada en el mismo edificio, la cual era un obstáculo para la expansión tan necesaria á este Museo, separación que ha redundado en beneficio de la expresada Escuela, pues ésta disfruta hoy de un edificio en la Plaza de España que reúne más condiciones para los fines de su labor altamente educadora.

Después, y más recientemente, ha conseguido una subvención del Gobierno de 50.000 pesetas para las atenciones más urgentes y perentorias, entre las cuales y como más importante descollaba la reparación de la artística é importante bóveda de la escalera principal, notable obra del arte barroco que data del siglo XV, en la que ya se había hecho una restauración en el año 1841, reinando Isabel II, según placa conmemorativa existente en la citada pieza. La célebre bóveda ha quedado maravillosamente restaurada, admirándose hoy en todo su verdadero esplendor.

Entre las diversas reparaciones llevadas á efecto, después de la ya mencionada, figuran las siguientes:

Habilitación de la galería del entresuelo que circunda el patio llamado del aljibe.

Restauración y tapizado del salón existente en el piso principal, denominado del Arte Moderno.

Estas obras han sido ejecutadas bajo la dirección del notable arquitecto, encargado de las construcciones civiles del Estado en esta capital, don José Gómez Millán, siendo plausible la labor realizada. Además, hay que tener en cuenta que estas obras serán el comienzo de las que habrán de realizarse para la habilitación como Museo de la parte hasta ahora dedicada á Escuela; y si tenemos en consideración el estado de abandono de esta parte del edificio y la vejez del mismo, en donde hace muchos años no se ha hecho reparación alguna de consideración, se comprenderá la cuantía y necesidad de efectuarlas á la mayor brevedad, no solamente porque es de ineludible necesidad, sino porque de esta forma saldrán á la luz pública las innumerables obras artísticas que hoy por falta de sitio están almacenadas y podrán verse y estudiarse los lienzos de la escuela sevillana de que este Museo tiene una magnífica colección.

Por este motivo es de esperar que este digno Patronato, y con él el director del establecimiento, don Cayetano Sánchez Pineda, continúen la labor infatigable que se han impuesto con objeto de obtener los créditos tan necesarios para el hermoseamiento del edificio, á fin de acondicionar como merece los tesoros artísticos que atesora, orgullo de nuestra ciudad y honra de sus donantes.

C. Anzola.

TEMAS MUNICIPALES

LAS VIVIENDAS INSALUBRES

La Corporación municipal sevillana se propone acabar con esa pestilente lacra social que distinguimos con el nombre de «Problema de las viviendas insalubres», para lo cual ha creado un impuesto cuya cuantía oscila del 2,50 al diez por ciento sobre la renta con que figuren catastradas las casas insanas. ¿Responderá este arbitrio á los fines para que ha sido creado? Sin temor á equivocarnos, y sin que ello signifique alardes de profeta, afirmamos que no, porque todo cuanto se haga para extirpar un mal tan grave que no vaya orientado á destruir la causa misma, será completamente inútil, como dejamos demostrado en nuestro artículo del 15 de Noviembre último.

Hasta el concejal sepublicano señor Lara Cansino reconoce, como nosotros, lo infructuoso de las medidas gubernativas y municipales adoptadas hasta ahora, consistentes en multar á los propietarios de las casas antihigiénicas, aun cuando luego este buen señor haga virar bruscamente su criterio, para seguir aferrado, como única panacea, al procedimiento que antes condenara, con la variante de que sean las multas permanentes y progresivas, en forma de impuesto, según la iniciativa del edil socialista señor Jiménez Tirado, que aprobó la Corporación.

Pero esa medida no la estimamos sólo ineficaz, sino hasta inicua é inmoral, porque el nuevo gravamen establecido lo soportarán, á fin de cuenta, los inquilinos, verdaderos paganos de todas las contribuciones que pesan sobre las viviendas que habitan, salvo en los casos de las habitaciones humildes, donde sus propietarios no cobran alquiler porque los ocupantes son obreros que permanecen en paro forzoso la mayor parte del año.

Esta manera de tratar el Municipio los problemas se asemeja á la del electricista que fué requerido para reparar la avería habida en una instalación eléctrica y sin el previo estudio para averiguar dónde estaba el daño, comenzó á cortar cables y empalmarlos y cruzarlos sin orden ni concierto, formando un laberinto de dos mil demonios. *Y lo más extraordinario del caso es que las gentes aplaudan los desatinos del administrador público, como no ha muchos días lo hiciera desde este diario nada ménos que la Cámara de Inquilinos.*

Es, francamente, monstruoso querer solucionar el problema de las viviendas insalubres multando á los propietarios, como el del orden público aumentando la policía, ó el de la mendicidad prohibiendo á los pobres pedir limosnas ó el de las subsistencias caras estableciendo tasas, etc., á semejanza de aquel individuo que, atacado de viruelas, pretendía sanar arrancándose las postillas; sin embargo, esa es la opinión dominante. Así anda el mundo.

EL ORIGEN DEL MAL

Aun cuando vislumbramos á la legua que nuestro esfuerzo para esclarecer el problema ha de ser inútil, porque la facultad de la razón es la que menos interviene en las cuestiones sociales, lo mismo que la sabiduría en la gobernación de los pueblos, vamos á repetir gustoso la suerte.

¿Quieren las familias humanas habitar en casas insanas?

No.

¿Entonces por qué las ocupan?

Porque no hay otras.

¿Y por qué no hay otras? ¿Acaso los propietarios prefieren tener casas malas en lugar de palacios?

Los dueños de casas desean poseer cuanto más, y más buena, mejor; pero el Municipio, además del Estado, castiga á todo el que higieniza su casa ó construye otras de nueva planta con un artefacto fiscal que le titula «Licencias para construcciones de obras», y hay años que recauda por este solo concepto hasta 150.000 pesetas, amén de otras mil gabelas, que impiden el desarrollo de la vivienda en armonía con el progreso general y el aumento de población.

Además de la causa apuntada, contribuyen á agravar el mal las leyes sociales vigentes, que atemorizan y ahuyentan á los que desean emplear sus capitales en construcciones de casas. Pero la causa principal son los presupuestos públicos, porque se nutren del trabajo, del capital, la producción y del consumo, en lugar de hacerlo del valor de la tierra, como es justo, porque este valor es un «valor social creado por toda la comunidad y al pueblo deber volver en forma de servicios públicos».

Pero los gobernantes, por lo visto, no lo entienden así, y, claro, este desorden cohibe. naturalmente. las iniciativas creadoras de los laboriosos y fomenta la usura ó especulación de terrenos; esto es, á la vez que espanta al capital y al trabajo de su misión natural, facilita la sustracción de solares á la construcción de viviendas, porque el fisco no tiene nada que ver con lo que valga la tierra, sino con sus productos, y allí donde sus ojos de lechuza ven que se produce riquezas, tiende sus garras estranguladoras, como los buitres hambrientos sobre un cadáver.

¿Pero si los socialistas, comunistas, anarquistas y otros de tendencias avanzadas, como se suele decir, explican que el problema lo produce el capital y á éste es al que hay que perseguir y acorralar, porque sus poseedores lo utilizan para explotar á los proletarios?

La misión del capital no es otra que la de ayudar al trabajo en la producción de riqueza, y en ningún caso sirve de dogal al trabajador, aunque así lo crean los mal informado en la Ciencia de la Economía Política. Lo que pasa es que nuestro actual estado social, que ellos califican vaga y erróneamente de «sistema capitalista», y de ahí la confusión reinante, no lo distinguen con la propiedad debida, pues no le cuadra otro nombre más que el de «Sistema social de privilegios económicos». Cualquiera de los lectores se convencerá de que el capital es sólo colaborador del trabajo—mejor dicho, su hijo y no su enemigo—si quiere meditar un poco sobre tan fundamental cuestión.

Suponed que todos los capitales del mundo los poséeis y que yo soy el dueño absoluto de la tierra donde necesariamente tienen que posar vuestros caudales y desarrollarse vuestras vidas. ¿Dónde estaría el poder que os proporciona el capital si no me diese á mí la gana de que pisárais mi propiedad?; en cambio, yo podía hacer que produjérais riquezas para mí o condenaros á morir, exactamente igual que en realidad ocurre entre los propietarios del planeta y los no propietarios. Indiscutiblemente, el estado miserable de las masas no obedece á otra cosa más que á que la tierra, elemento indispensable para la vida de todos, se ha hecho propiedad exclusiva de unos cuantos.

Ahora bien, propugnar por abolir la propiedad privada de la tierra, como única medida salvadora, no quiere decir que haya necesidad de quitársela á los actuales poseedores y distribuirla entre todos los hombres por partes iguales. Esto sería imposible de hacer y mucho más de mantener.

Hay que tener en cuenta el por qué de la propiedad particnlar de la tierra y no dejarse engañar por falsas apariencias. *La propiedad del terreno surge con su valor, y si no, ¿quién quiere poseer un cercado en el interior del desierto* de Sahara? Es evidente, pues, que la propiedad de la tierra significa la propiedad de su valor, y cuando este valor ó renta lo tome la sociedad por medio del impuesto, nos hallaremos con que hemos entrado en posesión de lo que, naturalmente, nos pertenece á todos, y, como es lógico, nadie tendría interés en poseer un solar vacante si no podía disponer de su valor actual y futuro.

Se objetará que los grandes capitalistas, por mala fe, pueden dejar los terrenos que poseen sin cultivar; pero eso no es posible, porque les resultaría ruinoso, toda vez que habrían de pagar el impuesto anual conforme al valor del suelo. Un solar en la calle Campana, de Sevilla, valorado, por ejemplo, en un millón de pesetas, pagaría el mismo impuesto que otro solar de igual precio donde hubiese levantado un hermoso edificio.

Emilio Lemos Ortega.

MALA VIDA

(CUENTO)

Ya hemos pasado Enero.

El año ha dejado atrás su primera cuesta. El anciano que ha podido saltarla se cree salvado.

El jilguero que no ha muerto gorjeará esta primavera junto á alguna jilguera enamorada.

Los trigales que, medrosos y desconfiados, se asoman á flor de tierra, ven que la vida es dura desde un primer momento: las heladas los quieren destrozar; pero algún agua que cae les da fuerzas para seguir luchando. Así es nuestra vida: ¡desengaños y golpes!; de vez en cuando alguna ilusión que nos reanima. ¡Qué semejantes somos á la naturaleza! ¿No podemos comparar con el tallo tierno de trigo á una niña que recibió en el colegio su primera desilusión?

Una temperatura agradable es la que satisface á la hierba. El primer piropo hace á la niña dichosa. Sigue el tiempo apropiado y la planta empieza á modelarse. La muchacha es púber.

Escardan el trigo, y al quitarle la mala hierba siente la alegría de vivir.

Ahora es cuando ella tiene el primer novio. Una pequeña lluvia. Un disgusto. Sol... Alguien ha entrado pisando las hierbas y están doloridas. Un tallo se ha retorcido; otro se ha roto; los demás vibran.

Al fin, todo sigue en calma y es dulce; la brisa de la tarde es suave.

Es de noche, brillan las estrellas, y el mar de hierbas—de un verde negro—se mueve semejando las olas precedentes á la borrasca.

La muchacha está ojerosa y pálida; viene poco el novio á verla, hoy no ha venido... ¡después de aquéllo! Ya no le ve, no sabe dónde está... El cielo se pone negro, se oculta el sol, llueve...; es la borrasca, el frío en Abril.

Tiene otra vez el trigal que luchar, acude á sus energías, se defiende. Es un frío interior el que lo maltrata, no puede casi resistir. Sigue la borrasca. El año ya no puede ser bueno. Las cañas débiles son vencidas al fin, y caen á un suelo encenagado, y en él quedan ya para siempre.

Algunas veces hay claridad, el tiempo es ya bueno, han perdido el frío; pero por mucho que hacen no pueden levantarse, ¡han caído! y caídas están.

Es lo inmoral: la prostitución

En el suelo siguen viviendo con una existencia ficticia y malsana, el oxígeno no llega á ellas y enferman. El gorgojo ha atacado á sus tallos, ya gastados, y sus cuerpos van pudriéndose. Todavía, con mucho esfuerzo, se sostienen, maduran y dan fruto, un fruto malo y raquítico, del que nadie se ocupa, y el que queda, arrastrando en el rulo bajo de la miseria.

Ya declina la planta. El fuego del sol la aniquila.

Vicios, alcohol

Se va pudriendo y secando, nadie la mira. ¡Lo que pudo ser una hermosa espiga es una mala hierba! ¡El más brutal plebeyo! ¡El más soez de los humanos puede pasar por encima y pisarla, sin que nadie intervenga en su favor!

¿No es mejor la muerte?

¡Pero hay que esperar á que llegue! El arado es la guadaña que la mata y la entierra.

Ya nadie sabe dónde quedó. ¡Ni una señal! ¡Ni una cruz!

Si alguien recuerda aquel trigal es para maldecirlo. Sólo el fruto que germina... allá... en la tierra donde ella le dejó, recuerda á la muerta...

Fué buena. Dió fruto. ¿Por qué fué mala? ¿Por qué sufrió?

El trigo quería vivir... y la vida no le oyó. Quería ser buena, quiso levantarse, y murmullos de los vientos no la dejaron, y allí, en el suelo, murió ¡encenagada!, ¡en el olvido!, ¡putrefacta!

José R. Loscertales.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Almagro, los fascistas asaltan la Casa del Pueblo

(De la edición anterior)

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PESQUERO

Ferrol 6.—En la Capitanía general del Departamento han comunicado que á la altura de Visiedo había sido visto el vapor pesquero «Juan Moris II» demandando auxilio, que no se le pudo prestar por el estado del mar.

El vapor se fué á pique, ignorándose la suerte corrida por la tripulación.

LOS ULTIMOS TEMPORALES

Valencia 6.—En la mañana de hoy han entrado en este puerto varios buques, á los que cogió lejos de la costa el reciente temporal. Este ha sido de mayor importancia de lo que se creyó en los primeros momentos, pues á decir de los marineros, ha superado al de 1926.

Comenzó la borrasca con viento norte, procedente del mar libre. Su iniciación pasó inadvertida para los moradores de las playas, que se vieron sorprendidos por los golpes impetuosos del mar, que arrastró varias embarcaciones.

Cuando el temporal adquirió su mayor energía, se formaron olas gigantescas, cubriendo por completo algunas el faro.

El mar ha arrojado á la playa centenares de peces, abundando los congrios, langostinos y lenguados.

EL TEMPORAL CAUSA GRANDES DESTROZOS EN LA COSTA CATALANA

Barcelona 6.—Comunican de Arenys de Mar que hay un fuerte temporal en aquellas costas.

Gran parte de las líneas férreas han quedado interceptadas. También el agua ha inundado parte de las carreteras.

En la plaza de Cassat las aguas inundaron un terraplén, haciendo desaparecer más de veinte metros de vía férrea.

En Caldetas las aguas inundaron el paseo de Engracia, quedando destrozados los jardines.

Los trenes circulan con gran retraso y tienen que efectuar algunos trasbordos.

LOS RADICALES SOCIALISTAS VALENCIANOS SE REUNEN EN ASAMBLEA

Valencia 6.—Se celebró la Asamblea del partido radical socialista independiente. Acudieron delegados de más de cien organizaciones.

Debatióse ampliamente sobre la unión con los demás partidos de izquierda y acordóse elevar una petición al Comité Nacional, manifestando el criterio de los afiliados al partido en esta región de llegar á la fusión con los demás partidos de izquierda, creando únicamente un solo conjunto, que, por el momento, podría estar constituído por Acción Republicana, Federales, Orga y Radicales Socialistas.

Si esta actitud no es aceptada por el Comité Nacional, ellos se separarán del partido y formarán el partido Republicano Valenciano, uniéndose con los grupos del mismo tipo de Cataluña, Castellón y Alicante.

ENTIERRO DEL SR. CEBRIAN

Valencia 6.—Se ha celebrado el entierro del crítico valenciano don Luis Cebrián Mezquita, constituyendo tal acto una gran manifestación de duelo.

Asistió el Ayuntamiento, director general de Industria y representantes de Centros culturales.

LOS FASCISTAS ASALTAN LA CASA DEL PUEBLO EN ALMAGRO

Ciudad Real 6.—Los elementos fascistas en el pueblo de Almagro asaltaron la Casa del Pueblo en momentos en que en el interior del local no había ningún asociado.

Los asaltantes destrozaron las mesas y otros muebles, pisoteando el retrato de Pablo Iglesias y se llevaron treinta pesetas que se guardaban en secretaría.

SE ASEGURARA PARA CASO DE REVUELTA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Valencia 6.—Se ha sabido que en la Capitanía general se ha verificado una reunión de los representantes de las Empresas de servicios públicos, invitados por el general de la División, señor Riquelme, y conducente á dejar sentados los jalones para el aseguramiento de todos los servicios públicos en caso de revuelta.

UN COMANDANTE DE INFANTERIA MUERTO EN UN ACCIDENTE DESGRACIADO

Granada 6.—Esta mañana en el cuartel de Infantería número 2 fué encontrado el comandante mayor del regimiento, don Nicolás González de Leito, muerto y sentado en el sillón de su despacho y con una pistola sobre las piernas.

Se supone que estando examinando el arma se le disparó, pues el señor González momentos antes estuvo conversando con sus compañeros cordialmente y sin que se le notara síntoma alguno de perturbación.

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias.

ATRACO A MANO ARMADA

Zaragoza 6.—La Guardia civil de Sos del Rey comunica que cuando se dirigía desde Sanguesa á las obras de construcción del canal de las Bárcenas el pagador de dichas obras Amador Bovio Vallina, fué atracado por cinco individuos enmascarados que con pistola en mano les obligaron á que entregara cinco mil pesetas, importe de los jornales.

Inmediatamente los maleantes se dieron á la fuga.

Vida societaria

Asociación de dependientes del comercio, industria y banca

(Sección de ultramarinos y similares)

Se cita á todos los compañeros afiliados á la asamblea gremial ordinaria que tendrá lugar mañana, jueves 8, á las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y á las diez en segunda, en nuestro domicilio social de calle Sierpes, 8, principal, para la discusión del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; elección de cargos vacantes; informe sobre incumplimiento de bases; dar á conocer el acuerdo de un acto contra el fascio por la dependencia en general, y preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos [illegible] asistencia.—El Comité gremial.

Sindicato del ramo de alimentación

A todos los aceiteros en general: Os invitamos á que se paséis por nuestra Secretaría, Alcoy, 1, centro de la madera, de siete de la tarde en adelante, para poder encauzar la voluntad soberana de todos los aceiteros.—El Comité.

Un escrito de la Unión de obreros metalúrgicos

De la citada organización recibimos un extenso escrito y del cual reproducimos las siguientes líneas:

«Hace ya bastante tiempo existen dentro de las casas militares de esta capital unas escuelas de formación profesional en las que se educaron y venían educando gran cantidad de jóvenes que al terminar su curso educativo ingresaban como operarios en dichas fábricas y los cuales tienen demostrado en multitud de casos su competencia y actividad para todos los trabajos de su profesión.

Pero he aquí que nos vemos sorprendidos en estos momentos, cuando más grande es la afluencia y contingente de obreros metalúrgicos en paro forzoso, con la noticia de que quedarán para enrolarlos en el formidable ejército de obreros desocupados una cantidad de estos jóvenes que pasaron unos años educándose profesionalmente y en un sentido expreso pudiera decirse para realizar todos los trabajos concernientes á la metalurgia, ramo de guerra, y por tanto, obreros competentes en grado máximo por su formación.

El Sindicato Unión de obreros metalúrgicos, al dirigirse en este escrito al Gobierno, autoridades, al consorcio ó quien corresponda, no lo hace con el optimismo natural que debiera hacerlo, conocedor de toda la política actual desarrollada por las autoridades en general. Sólo lo hace dirigiéndose á todas las organizaciones obreras, y muy particular al Sindicato de obreros del Estado, para que de la forma más amplia y enérgica traten de evitar en lo posible desfilen por Sevilla más rostros de obreros metalúrgicos famélicos y llenos de miseria. Sólo la unión de todos nos sacaría de este estado de miseria.

Ayer fueron los cierres de casas particulares, que dejaron sin pan á centenares de padres de familia; hoy son los despidos de aquellos hijos que ayudaban económicamente sus casas ante la carencia de trabajo de sus familiares; mañana, si no reaccionamos, será la total desaparición del gremio de la metalurgia y derivados. Invitamos á todas las organizaciones á que eleven y amplíen la más enérgica protesta ante casos tan injustos y arbitrarios, y á los obreros en general les concedemos el uso de la palabra ante casos como éste, del que deben de tomar buena cuenta.

Por la Directiva, el secretario, Felipe Dorado Hernández.»

Montepío del Sindicato general de dependientes de comercio

Habiendo surgido dificultades imposibles de solucionar en la organización de los bailes que habíamos de efectuar durante los días de Carnaval, comunicamos á todos los compañeros que ha sido anulado, gracias á la caballerosidad de la Empresa del teatro Cervantes, el contrato que teníamos firmado para este fin, quedando con ello sin efecto estos festejos.—La Junta directiva.

Sindicato del ramo de alimentación

A todas las aceituneras en general:

Después de la primera nota publicada en EL LIBERAL, han venido á ingresar en nuestras filas buen número de compañeras, ésto después de conocer verbalmente cuanto anunciábamos en nuestra nota anterior.

También rogamos á muchos compañeros que están retraídos, siquiera por humanidad á las compañeras, que hagan todo cuanto esté á su alcance para ayudar esta obra emprendida por nosotros. Para ello os invitamos se pasen por nuestra secretaría, de siete de la noche en adelante, Alcoy, 1, Centro de la madera.—El Comité.

En honor del señor Giménez González

Los correligionarios y amigos particulares del señor Giménez González, en el noveno distrito, se proponen obsequiar á éste con una comida, que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las nueve y media de la noche, para celebrar la exaltación del señor Giménez González al cargo de inspector general de la Escuelas de Trabajo de España, para el que ha sido designado recientemente.

Las tarjetas para asistir al banquete están en poder del secretario del referido distrito, y en la portería de la Casa del Partido radical, en la calle Sierpes.

El acto promete estar muy concurrido.

CORIA DEL RIO

Interesante conferencia de don Bautista Nieto

El pasado miércoles tuvo lugar en el Centro Popular Instructivo de esta población la inauguración del ciclo de conferencias instructivas, corriendo esta primera á cargo del aventajado estudiante don Bautista Nieto Fernández, quien disertó sobre el interesante tema: «Lenguaje. Lengua primitiva».

Presidió el acto el doctor Yáñez Barnuevo, quien después de saludar al auditorio y dedicar un efusivo elogio al conferenciante, que es la primera vez—dice—que va á hablar en público, renuncia á hacer su presentación, porque estando en el salón su profesor, don Hipólito Lobato, corresponde á él por derecho propio hacerlo.

El maestro nacional aludido se levanta y manifiesta que aunque él ha venido como oyente, porque tiene la seguridad de sacar algo de provecho, no renuncia al honor que se le ha dispensado, porque por muchos elogios, que por el afecto y cariño que le profeso le dedique, todo se lo merece. A continuación recuerda el interés que siempre demostró por los estudios y su gran poder de asimilación en las materias más áridas ante las que se cansaban otros muchos también voluntariosos y trabajadores: su pasión por los estudios linguísticos y las Matemáticas, y termina ya con palabras emocionadas, diciendo que siempre tuvo la esperanza de que sería una figura destacada.

El conferenciante, señor Nieto Fernández, empieza diciendo que parecen haberse reunido esta noche todas las circunstancias para no ahorrarle ninguna de las emociones, que en estos momentos embargan su ánimo y le oprimen el corazón. Primero, la de ser ésta la primera vez que ante un público tan numeroso ha de hacer uso de la palabra. Segundo, de ser en su propio pueblo y en este Centro Cultural, por cuya tribuna han desfilado tantas figuras prestigiosas, y tercera, la presentación hecha por su querido maestro, el señor Lobato Palacios, á quien tanto debe y á quien ofrenda esta charla como testimonio de cariño y admiración.

Entrando de lleno en el tema de su conferencia examina los diferentes aspectos del Lenguaje como el más preciado don del hombre.

Desarrolla la teoría del signo, dividiéndolos en naturales y artificiales. Naturales en aquellos que de una manera perfecta nos expresan la manifestación de su naturaleza y artificiales los convenidos por los hombres y variables á voluntad de ellos. Entre estos últimos se encuentra el lenguaje, que es una serie de sonidos articulados que emitimos voluntariamente y que dan á conocer á nuestros semejantes nuestros pensamientos.

El lenguaje en sí puede dividirse en tres clases: mímico, hablado y escrito. El primero de éstos, el mímico, se divide en dos: afectivos é intelectivos. Afectivos, los acompañantes orgánicos de nuestro proceso psíquico, é intelectivos los que producen la comprensión de una idea. Examina también su división en naturales y artificiales.

Estudia lo artificial del lenguaje oral, exponiendo entre otros ejemplos las palabras que expresan una misma idea en diferentes idiomas.

Habla del lenguaje escrito y de su evolución á través de la historia, extendiéndose en consideraciones sobre la escritura iconográfica y su evolución.

Examina la importancia psicológica del lenguaje y la del lenguaje escrito como simplificador y fijador del pensamiento, explicando las conveniencias que presenta el segundo sobre el primero en lo que se refiere á la limitación de tiempo y espacio.

Con gran brillantez hace un detenido estudio anatómico fisiológico de la laringe, sus cartílagos, sus músculos. La epiglotis, su función, la cuerdas vocales, la glotis, funcionamiento de la laringe y cualidades del sonido, explicando con dibujos el triángulo de Orchel.

Habla de la hipótesis de la lengua primitiva y explica las teorías de la invención, de la onomatopeya, de las expresiones afectivas y del milagro, suscitadas para explicar su origen; pero que los hombres de ciencia no se deciden por ninguna de estas teorías, aunque lo que más ambiente encuentra es que el hombre trate de explicarse la formación de las antiguas familias de lenguas del mismo modo que se han formado las lenguas romances. Explica las relaciones de la Etnografía con esta cuestión, y la suposición de que si todas las razas proceden de un tronco común también han de proceder de un mismo tronco todas las lenguas.

Examina el estado actual de las leguajes existentes, diciendo que son aproximadamente unas tres mil seiscientas y clasificándolas por su importancia encontramos la española en cuarto lugar, sitio preeminente, considerando el número tan extraordinario de idiomas.

Termina con un elocuentísimo párrafo, exaltando la importancia de nuestra lengua, por su extensión, por su belleza, por la riqueza de su léxico y por la universalidad que le dió al trasponer todas las fronteras la obra cumbre de la novela mundial: «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha».

La admirable disertación, que fué escuchada con extraordinario interés por la numerosa concurrencia, fué premiada con muy calurosos aplausos y un sinnúmero de felicitaciones.

El «caso» de Islas del Guadalquivir

Tenemos noticias de que hace unos días fué visitada por una comisión nombrada por el Gobierno civil y provocada por las gestiones que realiza el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia, Islas del Guadalquivir, para estudiar el problema aun latente en aquella explotación agrícola, y en cuya comisión figuraba el jefe de la Sección Agronómica, señor Buisán, quien perfectamente enterado del problema, ha presentado un estudio que tiende á resolverlo de una manera definitiva. El estudio de referencia —según nos informa—está admirablemente hecho y demuestra la competencia del digno ingeniero que lo formula, habiendo sido ya elevado á la superioridad para su aprobación.

Como suponemos la satisfacción con que será acogida la presente noticia, nos apresuramos á darla á la publicidad, esperando que muy pronto y nuevamente vuelvan á ser aquellos campos fuente de riqueza de nuestra agricultura regional y vida próspera para la numerosa colonia que tan triste situación ha atravesado.

Un ruego á Obras Públicas

En el pasado mes de Enero, dirigimos un ruego á la autoridad que correspondiera, sobre el lamentable estado en que se encuentra la carretera de Sevilla á Coria del Río, y nuevamente hemos de insistir, ya dirigido al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, á donde pertenece la misma, para rogarle ordene una visita de inspección y comprobar el lamentable estado de dicha carretera y con ella la justa petición de su inmediato arreglo, ya que son innumerables los perjuicios que está ocasionando á la vida de estos pueblos, pues está verdaderamente intransitable para toda clase de vehículos.

Esperamos sea atendida nuestra justa demanda.—Fuente.

El sinsombrerismo

Entre las desdichas que trajo la gran guerra sobre los diferentes países del mundo, y de las cuales quedaron excluídos solamente los empresarios coronados y no coronados de la guerra, con sus mercachifles adherentes, se encuentra también el «sinsombrerismo». Desdicha para los *fabricantes y obreros de sombreros; muchos de ellos viven hoy en la miseria. No ha sido el capricho de una moda que ha suprimido el uso del* sombrero para una gran parte de los caballeros, sino la dignidad del hombre, y ésta se manifestó en no usar el sombrero la primera vez durante la gran estúpida guerra.

Para los héroes uniformados que habían conquistado una región de país enemigo representaba la población civil de ella una humanidad de clase inferior. Esto vale no para el militarismo de una nación sola sino para todos los militarismos, porque un militarismo (si no se limita á defender la patria entre sus fronteras) se parece al otro militarismo como un huevo podrido al otro. Los diferentes conquistadores encontraron muy indicado, para enaltecer su posición de héroes, que la población civil les saludara con humildad, para demostrar el respeto ante sus sables y flamantes uniformes. Fué obligatorio en las regiones ocupadas que lo que era para los héroes la clase burguesa se descubriese en la calle ante los oficiales.

Los buenos burgueses, á los que parecía naturalmente indignante tal orden, salían entonces á la calle sin sombrero, para huir de la obligación de saludar á los oficiales del enemigo. Muchos miles de caballeros se acostumbraban así vivir sin sombrero. El ejemplo es el padre de la moda. La costumbre de no usar sombrero se extendió pronto como una mancha de aceite sobre toda Europa.

En aquellos felices tiempos de la gran guerra no se había inventado todavía el saludo «socialista» italiano-teutón, que parece querer indagar si llueve ó no.

Este saludo, una vez oficialmente ordenado por los héroes del porvenir, puede proporcionar á los buenos burgueses serias complicaciones. Pues el sombrero se puede dejar en casa, pero el brazo no.

Otto Engelhard.
Ex cónsul alemán.

La Luisiana

Nuestra campaña

La Junta local de Primera enseñanza ha recibido una comunicación del inspector provincial para que con toda urgencia se informe por el médico titular y maestro de obras de la villa sobre el estado sanitario y de conservación de las escuelas de esta localidad.

Hora era ya de que nuestra campaña tomara estado oficial y de que las autoridades provinciales la abordaran con el interés debido.

Los informes emitidos, según nos consta, coinciden en su texto con nuestras anteriores informaciones, y no dudamos que siendo así el inspector provincial, una vez confirmadas nuestras denuncias, obtendrá la consignación necesaria para emprender las obras de reparación en nuestras escuelas, que tan urgentes se hacen.

Con este motivo hemos recibido muchas felicitaciones, extensivas á las columnas de EL LIBERAL.—Corresponsal.

La poesía popular y el pueblo español

A mi compañero "Cyrano" en prueba de cordial amistad

La nación española puede rivalizar dignamente en poesía con cualquiera otra.

En efecto, tiene España en la historia de su poesía nombres augustos que oponer á los más célebres de otros países. Rioja y Garcilaso, Lope y Quevedo, Calderón y Quintana, «pueden» sostener sin gran esfuerzo paralelo con las reputaciones de otros países; pero lo particular es que sobre estos nombres, sobre todas estas capacidades, hay en España una capacidad colectiva que tiene nombre también, y un nombre por cierto glorioso, inmortal, que revela por sí solo el poder, la inspiración y la virtud: «el pueblo».

El pueblo español es el primero de los poetasi españoles. Iba á decir que era el primero de los poetas del mundo; pero no quiero que los franceses me llamen «gasçón», ó los portugueses «paisano».

Digo que el pueblo es el primero entre los poetas españoles, porque es el que produce mejores poesías, el que hace composiciones más castizas, más sentenciosas, en una palabra, más ricas de filosofía y de inspiración, imprimiendo en todos sus versos el sello de la espontaneidad, ó lo que es lo mismo, ocultando el esfuerzo mental ó artístico, que es el escollo de los más grandes ingenios en todo el mundo.

En Francia ó en otro países, el pueblo canta los versos de sus mejores poetas, y puede cualquiera satisfacer el gusto ó el capricho de saber quién es el autor de la música y de la letra que oye cantar, cosa imposible de todo punto en España, donde en este particular todo es anónimo, precisamente porque pertenece al pueblo. Pero quizás por esta misma razón los cantos y cantares de España gozan una justa celebridad en todas partes.

No es mi ánimo por hoy hablar de la música española, tan variada en todos sus aires, tan amena, tan alegre, y al mismo tiempo tan melancólica. Mi objeto es otro; demostrar que el pueblo es el primero entre los poetas españoles y para probarlo recurriré á la lógica de los ejemplos, que es la más convincente.

Figúrense ustedes que hay un mozo abrumado por el peso de su desgracia, lo que nunca le impide coger la guitarra cuando anochece y entonar á la ventana de su prenda amada una rondeña. ¡Cómo pintará su situación de un modo poético sin olvidar los galanteos debidos á la personas á quien dirige la palabra? Esta cuarteta, improvisada tal vez en un caso análogo, porque nadie conoce á su autor, llena todas las exigencias:

Los ojos de mi morena
se parecen á mis males;
negros, como mi fortuna;
como mis desdichas, grandes.

Este mismo ú otro individuo cualquiera, tiene, por ejemplo, que reprender en su dama uno de esos actos en que, bajo una regular apariencia, se encierra un amargo desengaño. En tal caso, los hombres que hablan un lenguaje prosaico fulminan su queja lisa y llanamente; pero en España, en este país donde la imaginación encuentra la metáfora con tanta facilidad como la lengua suele expresarla, el amante dirá lamentándose en versos sublimes:

De tu ventana á la mía
me tirastes un limón;
la corteza cayó al suelo,
y el agrio en mi corazón.

Supongamos que en lugar del desengaño la mente del individuo alimenta solamente una sospecha, ya porque no sea debidamente recompensado su cariño, ya porque la imaginación del que ama de veras suele ser un perpetuo laboratorio de dudas, de desconfianzas ó de quimeras. El galán entonces lanza su queja, manifiesta su incertidumbre, conservando todavía el lazo que puede estrechar sus ilusiones:

Dices que me quieres mucho,
vida mía, tú me engañas,
que en un corazón tan chico
no pueden caber dos almas.

Como vemos, la queja no pasa de ser una queja, y si la dama demuestra que el juicio del galán es equivocado, que su corazón no es tan pequeño como afirma el cantar, ó que si sólo tiene en él un alma, ésta es la del que se lamenta injustamente, la puerta queda abierta á la prueba que lleva inherente la reconciliación. Pero si la coqueta tuvo en efecto un instante de desvío, que no perdona nunca el egoísmo de la pasión, en tal caso lo que era amor se vuelve desdén; es inútil querer reanudar las relaciones pasadas y no queda lugar siquiera para un átomo de esperanza en el fondo del arrepentimiento, pues el amante ofendido lanzará, inspirado por el despecho que rebosa en su pecho, esta fulminante despedida:

Me quisistes, me olvidastes,
me volvistes á querer;
zapato que yo desecho
no me lo vuelvo á poner.

Y como en casos semejantes el amor propio hace que el hombre supla inmediatamente la falta, que llene el vacío ocasionado por la ingratitud de su corazón, en fin, que reemplace al momento un amor á otro, nada hay más natural que esta jactanciosa vindicación expresada en la forma ligera de una seguidilla:

Te quise, me quisistes;
mas de allí á poco
desnudastes á un santo
por vestir otro.
Ten entendido,
que aquel que desnudastes
ya está vestido.

Es natural en los enamorados el descontento, como por una especie de compensación.

Nada hay comparable á la felicidad del que ama y se halla correspondido, y, por lo mismo, en este valle de lágrimas, donde ninguna dicha es completa, el hombre que no puede dirigir reconvenciones al objeto de su cariño, tiene siempre algún obstáculo que vencer, alguna amargura que sufrir. La poesía del pueblo español es un gran cuadro donde están por todo fondo estas situaciones, y en este cuadro representan generalmente mal papel las madres á los ojos de los novios, por lo mismo que cumplen con su deber vigilando á sus hijas. De aquí nace, sin duda, la mala correspondencia que en lo sucesivo tienen suegras y yernos, antipatía que se manifiesta desde el instante que un hombre se siente atraído por el imán de una joven hermosa y rechazado por la recelosa conducta de la mamá de la misma, no habiendo poeta *en el mundo capaz de describir lo que en la indicada situación pasa por* la mente del hombre, con la animación que se refleja en este antiguo y anónimo cantar:

Si yo fuera gato negro
y por tu ventana entrara,
á ti te hiciera «miau»,
y á tu madre la arañara.

También suele acontecer en este pícaro mundo que el hombre obtiene todas las dichas menos aquella que más pudiera halagar á su corazón. ¿Pero qué digo suele? Es muy común ver á una mujer enamorada de un hombre que no piensa en ella, por la sencilla razón de que el hombre está prendado de otra que no piensa en él. Véase con qué precisión y candidez se halla desenvuelta esta profunda observación en este cantar, anónimo, como todos los que estoy citando, y, como todos, suficiente á labrar la reputación de un poeta:

Una me dijo que «sí»,
y otra me dijo que «no».
La del «sí», quería ella;
la del «no», quería yo.

He citado anteriormente uno de los ejemplos con que nuestro pueblo poeta responde á un desengaño; pero es necesario tener en cuenta que el desengaño produce en el que lo recibe el efecto del dolor ó de la más completa indiferencia, según el temperamento del individuo. En el primer caso, es natural que la queja envuelva algo de imprecación ó de amargo desdén; en el segundo, el alma no puede expresar el resentimiento que no experimenta, y si tiene un momento de desahogo es para exhalar algún epigrama, dando á entender que nada es capaz de sorprender á los que conocen el mundo. Pero es preciso que cuando se habla en verso, hasta el razonamiento más fino adopte un lenguaje verdaderamente poético, y nuestro pueblo ha vencido esta dificultad mejor que lo hubieran hecho todos los preceptistas, diciendo:

Yo me enamoré del aire...
del aire de una mujer.
Como la mujer es aire...
en el aire me quedé.

Otras veces el amor lucha con dificultades que se propone vencer, y entonces su lenguaje es tierno, pero confiado. Seguro de la fe con que se ve correspondido, tiene cierto tono marcial, bañado siempre por un gran fondo de sentimiento, y pide un poco de constancia, dando el ejemplo. Aunque he dicho que su tono tiene algo de marcial, no se entienda por esto que su elocuencia reviste las formas de la proclama; no desafía á nadie con frases huecas; confía en el triunfo y todo lo espera de la perseverancia y de la resignación. En una palabra, emplea este lenguaje sencillo y alentador:

Ojos de color de cielo,
azules como los míos,
no perdáis las esperanzas,
que yo no las he perdido.

Pero cuando los temores no dejan lugar alguno á la esperanza; cuando los obstáculos son insuperables, el amor ya no canta, sino que llora, y sus lágrimas revelan ese verdadero sentimiento que se comunica, como la luz, por el rápido oleaje de sus vibraciones. Todo hombre es poeta en esos momentos; pero poeta que no rebusca los efectos, que no emplea palabras y giros altisonantes para interesar á las almas sensibles con la relación de sus desventuras, sino poeta verdadero, poeta realmente inspirado por un sentimiento sublime, que adopta esta forma, tan pura como inteligible:

Tengo yo mi corazón
como el de San Agustín,
llorando gotas de sangre
cuando me acuerdo de ti.

Aquí, como siempre, es digno de observarse el buen criterio del pueblo *religioso*, que sabe, sin quebrantar el respeto debido á sus creencias, buscar en las cosas sagradas el símil de sus afectos amorosos. Uno de nuestros mejores poetas tuvo este atrevido arranque de pasión, en uno de sus dramas:

....

porque eres tú más hermosa
que la Virgen del Pilar.»

Pero esto, con perdón del autor, cuyo talento respeto, no es más que un arranque atrevido, que dista tanto del entusiasmo, como la oratoria de la elocuencia. Un hombre, que en el hecho de invocar á la Virgen manifiesta tener creencias religiosas, es incapaz de elevar el objeto de su terrenal amor sobre aquello que venera en el cielo, y por eso nuestro pueblo, midiendo la intensidad de los afectos con el compás de su lógica especial, ha producido y conservado este magnífico cantar, en cuya salvedad está para un amante cristiano la verdadera energía:

«Te quiero más que á mi vida,
más que á mi padre y mi madre,
y si no fuera pecado...
más que á la Virgen del Carmen.

En el género festivo, la musa española es superior; pero menos delicada que en la poesía de los amores. Abunda en pensamientos agudos epigramáticos; pero es, en general, picante, hasta el punto que apenas se me ocurre un ejemplo que citar, temiendo traspasar los límites del decoro.

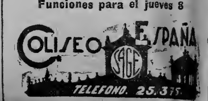
Y hagamos, por hoy, punto final en esta información, que ya peca de larga, pues si siguiera citando cantares dignos del elevado numen cuya apoteosis voy haciendo, podrían llenarse muchos volúmenes.

A través de estas mal hilvanadas líneas creo que queda suficientemente probado el axioma que me propuse explicar al escribir este artículo: «El pueblo español, por medio de la musa popular, marcha siempre á la cabeza de los restantes poetas patrios.»

EFIGENIO.

ESPECTACULOS

Funciones para el jueves 8



A las 6,30, jueves benéfico «Todo por el amor» (numeradas). Noche, desde las 8,45, últimas exhibiciones.

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y media y 10 1/2, «Cinco lobitos». Gran éxito.

ORFEON.—A las 9 de la noche, baile de tres horas, sin descanso. Perfumado con perfume Torga.

CINE ESPERANZA.—Desde 6 1/2 «Divorcio en la familia». Butaca, 0,50

CINE FLORIDA.—«El dinero tiene alas», por Will Rogers y Dorothi Jordán.

CINE JAUREGUI.—Douglas Fairbanks en «Caballero por un día». Reestreno. Pronto, «Atrapándolos como pueden».

SAN LIUS.—«Madame Satón».

CINE LUMBRERAS.—A partir de hoy, suspensión del cine, para la preparación de los bailes de máscaras, que comenzarán el domingo, día 11.

CINE AVENIDA.—«Bombas en Montecarlo». Linda opereta Ufa. Mañana, sensacional estreno «El primer derecho de un hijo».

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, estreno, «El error de los padres».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media la divertida comedia «La prometida de mi marido».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará mañana jueves, á las dos de la tarde, tirada ordinaria.

La Comisión de Policía de Subsistencias y Mercados, delegación municipal inspectora de panedería, por falta de peso ha denunciado á los expendedores de pan siguientes:

Doña Pilar Llanes, de Sevilla, calle Castilla, 136.

Don Antonio Garduño, de ídem, Pagés del Corro, 64.

Don Pedro Bernal, de ídem, San Luis, 61.

El pan intervenido, como de costumbre, ha sido enviado á diferentes centros benéficos.

Esta noche comenzarán los cultos de la Hermandad de la Quinta Angustia. Por no poder venir hasta el próximo sábado el predicador don Ramón Molina Nieto, predicará los tres primeros días del quinario el padre Modesto Eizmendi, franciscano de la residencia de San Buenaventura.

El sábado y domingo, así como la función principal, predicará el mencionado canónigo señor Molina Nieto.

El pasado domingo, y en la capilla de la barriada del Retiro Obrero, recibió las aguas del bautismo una hija de nuestro estimado amigo don Antonio Carrillo de Albornoz y Alonso y de doña Marina Amorós.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Coral, y fueron padrinos don Francisco Carrillo de Albornoz y Córdoba y doña Isabel Amorós García, abuelo y tía de la niña, respectivamente.

Después de celebrada la ceremonia, los numerosos invitados al acto pasaron á la casa de los padres de la niña, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

En el rápido de esta mañana marchó á Madrid el consejero de Estado, don Rodrigo F. y García de la Villa.

En la iglesia de San Román han contraído matrimonio don Pedro Alonso Camino con la señorita Isabel Hernández Rama, y don Jesús González González con la señorita Rosario Pérez Nogales.

El doble acto matrimonial fué apadrinado por los señores don José Alonso y don Carlos González, y las señoras doña Casimira Alonso y doña Catalina González.

Con tan grato motivo se organizó una agradable fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada, divirtiéndose de lo lindo el elemento joven del populoso barrio de San Román.

GOBIERNO CIVIL

Una aclaración

El gobernador accidental, señor Rodríguez Cabezas, al recibirnos hoy nos manifestó que tenía que rectificar una noticia aparecida en la información de ayer de este centro oficial, relativa á una visita que le hizo una Comisión de maestros nacionales de Carmona.

Los referidos maestros lo visitaron para denunciarle que las casas que el Ayuntamiento de Carmona destina á dos de los maestros carecen de capacidad y condiciones higiénicas, según éstos.

Por tanto, y á ruegos del señor alcalde de Carmona, debo aclarar que este Ayuntamiento nada debe por ningún concepto á los maestros, los cuales tienen cobrado incluso el mes de Enero.

DEL MUNICIPIO

Administración de Rentas municipales.—Arbitrios trimestrales

Se recuerda á los contribuyentes sujetos al pago de los arbitrios por concepto de fijadores de carteles, rodaje de carros forasteros, rodaje de coches de alquiler sin parada, parada de coches de alquiler, parada de carros de dos y cuatro ruedas, paradas de carros mano, pianos de manubrio, fotógrafos en paseos y jardines é industrias callejeras, la obligación en que se hallan de proveerse de la licencia correspondiente, advirtiéndoles que de no verificarlo antes del día 20 del corriente mes de Febrero, la guardia municipal procederá á realizar las intervenciones que procedan cerca de los que no se hallen provistos de la debida licencia.

Igualmente se recuerda á dichos contribuyentes la obligación de colocar en sitio visible del vehículo ó artefacto que utilicen, la placa acreditativa de haber hecho efectivos los arbitrios, considerándose acto defraudatorio, penado con multa la no exhibición de dicha placa.

COMISIONES

La Inspectora de Aguas

Se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, y con la asistencia de los concejales señores Castro Rosa, Domínguez Alfaro, Romero Llorente, García de Alarcón y Galnares, concurriendo también el representante de la Sociedad «Construcciones y Pavimentos», adjudicatoria del concurso de aguas de la ciudad.

Se acordó que por dicha Sociedad se haga el ingreso del importe necesario para obtener la concesión administrativa de las aguas públicas comprendidas en el aludido proyecto, y señalándose la fecha de primero de Marzo próximo para que tenga lugar el referido ingreso.

La de Cementerio

También se reunió esta Comisión, presidida asimismo por el alcalde y con la concurrencia de los señores Gómez Martín y Casas. Acordó: Reconocer á doña Carmen Abadía Anastasio, como actual poseedora, á título de herencia, de los derechos que le correspondían sobre un panteón en el Cementerio; igualmente á doña María de la Concepción, don Angel Custodio y doña Margarita Elisa Romero del Castillo y Samuel, de un osario en la referida Necrópolis; proponer al Cabildo la adquisición de cuatro abonos del tranvía para el personal de oficinas del Cementerio; y denegar la instancia de un funcionario municipal, solicitando dos osarios con dispensa de arbitrios para la inhumación de los restos de sus abuelos, habida consideración de que dicha gracia sólo alcanza á los ascendientes directos.

Visita oficial

El nuevo presidente de la Comisión gestora de la Diputación, doctor Puelles, ha visitado al alcalde en su despacho oficial del Ayuntamiento para cumplimentarlo y ofrecérsele en su nuevo cargo.

Comisión de Policía de Subsistencias Mataderos y Mercados

Relación de industriales del mercados del Barranco á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo, don Antonio Román Villa, les ha intervenido pecados en malas condiciones de consumo:

Luis Rivas, 73 kilos de caellas y 6 de pescadillas.

Miguel Bravo, 261 kilos de pescadillas.

Antonio Rincón, 247 kilos de pescadillas.

Manuel Ramos, 192 kilos de pescadillas.

Miguel Bravo, 22 kilos de pescadillas.

Antonio Rincón, 12 kilos de pescadillas.

Luis Rivas, 17 kilos de pescadillas.

Ramón Carranza, 62 kilos de pescadas.

Antonio Rincón, 205 kilos de pescadillas.

Luis Rivas, 44 kilos de pescadillas.

A Miguel Bravo 201 kilos de pescadillas, de las cuales diez le han sido remitidas por don José Jiménez, de Cádiz, y 191 por don Miguel Baena, de Cádiz.

Sevilla 7 de Febrero de 1934.—El delegado de Subsistencias, V. Adolfo Carretero.

Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico [illegible]

Sevilla 7 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

Persiste el anticiclón del archipiélago inglés, que ha descendido algo de latitud.

Se forma sobre nuestra meseta septentrional un centro de presiones altas.

La borrasca del Mediterráneo desaparece por el Este de Sicilia y se mantiene la zona de bajas relativas en el Atlántico de Azores á Canarias. Hay algunas nubes en el Norte de la Península Ibérica. En el resto de España el cielo está despejado.

La temperatura máxima en nuestra Península fué de 18 grados en Murcia y la mínima fué de 10 grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 9,8 grados y la mínima de 2,5 bajo cero.

Tiempo probable: En toda España, buen tiempo; cielo con pocas nubes.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

Aracena, la máxima de ayer, 12 grados, y la mínima de hoy, 1.

Arjona, X y 0.

Cabra de Santo Cristo, 9 y 2.

Linares, 15 y 0.

Ubeda, 12 y 33.

Santa Elena, 13 y 0.

Jaén, 12 y 3.

EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm. 86

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS
O LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI. - Mallorca, 166. - Barcelona

La Diana que causó su muerte, vivirá, desde hoy, sólo para sufrir y no dejará ni un instante la memoria de aquel hombre que la amó tanto, que por ella murió.

Durante estas noches atroces he resuelto lo que debía ser de mi conciencia y de mi patrimonio, el cual confío á usted porque no me es dado renunciar á él.

¡Usted sabrá dedicarlo á obras de caridad y en sufragios por el alma de aquél sin ventura...!

El poco dinero que llevo conmigo, bastará, de ahora en adelante, para mis necesidades...

¡No quiero nada más...!

Hoy mismo recibirá usted unos amplios poderes que le darán á usted el derecho de administrar cuanto me pertenece, en la forma que le he indicado.

Estoy segura que no me negará usted ese favor: el único que le pido.

Nosotros no volveremos á vernos ya más, como no me verá ninguno de los individuos de la familia Salgrano.

¡Le ruego que me alcance el perdón de Gustavo, y no sea usted un juez muy severo con él, pues si erró, mía fué la culpa, y sólo mía!

¡Va á asomar el día, y yo necesito partir...!

¡Ricardo...! ¡Acuérdese usted tan sólo del tiempo en que me amaba usted, y no me maldiga...

Soy una miserable criatura que vagará por ese mundo con la vergüenza en el semblante y el dolor en el corazón, hasta que Dios quiera llamarle á reunirse con aquéllos que le dieron la vida y á los que tanto amó...

¡Adiós...! ¡Adiós...!»

Cuando Ricardo terminó la lectura de aquella carta, tenía los ojos arrasados en lágrimas.

—¿Adónde habrá ido?—pensó.

Mi padre tenía razón; su alma no era malvada, pero los tormentos sufridos por los suyos, las injusticias á las cuales había asistido desde su niñez, habían trocado en perversa su índole...

¡Pero ahora se redime, porque se juzga...!

¡Yo no podré amarla jamás, pero siento por ella una inmensa piedad...!

CAPITULO XLV

CINCO AÑOS DESPUES

Ya nadie hablaba en Turin del suicidio de Giulio Delmare, ni de la desaparición de la viuda Salgrano.

Todos creían á ésta recogida en un convento de Italia.

Paolina Delmare, después de una larga temporada pasada en España en unión de su hija y después de haber asistido al casamiento de su hermano Berto con la joven Inés, había vuelto á su país natal.

A aquel pueblecito en que tan tranquila y dichosa había transcurrido su infancia.

Allí residía Ricardo, que vivía con su padre para consolar los últimos años de su vida, el cual quería morir tranquilo y con su hijo al lado suyo.

La viuda Delmare y el joven abogado se vieron con placer, y una nueva vida comenzó para aquellos dos seres, que después de haber sufrido tanto, bien merecían su parte de felicidad.

La gente del país, que veía á menudo á los dos jóvenes paseando juntos por aquellos poéticos lugares, les saludaba con una sonrisa llena de benevolencia, y solía decir:

—¡Qué bella pareja formarían...! Los dos son ricos, jóvenes y buenos... ¿Por qué no se casarán?

Y esta misma pregunta se la hizo a sí mismo el anciano Filippi, mientras, tendido en un diván, contemplaba á su hijo y á Paolina, que conversaban, sonriéndose, apoyados en la baranda de la terraza, en tanto que Lilí daba paseítos con su muñeca en brazos.

El anciano hizo una seña á la niñita para que se aproximase á él, y le dijo muy quedo:

—Yo soy tu abuelito, ¿no es verdad?

—Y... te quiero mucho... ¡Mucho...!—contestó Lilí abrazándose á él.

—¿Y quieres también mucho á Ricardo...? ¿Te gustaría que fuese tu papaíto?

—¡Sí...! ¡Sí...! ¡Sí...! ¡Mucho... mucho... mucho...!

—¡Pues oye...!—añadió señalando á Ricardo y Paolina, que se hallaban en la terraza contemplando la belleza del campo y sin advertir lo que pasaba entre el señor Filippi y la niña.

Ve allí donde están esos y diles gritando, mientras les das un abrazo: «¡Mamá...! ¡Papá...!, ¿por qué no os casáis?

—¡Sí, sí...!—exclamó con alborozo Lilí, corriendo en seguida hacia Paolina y Ricardo, y repitiendo á gritos lo que acababa de decirle el anciano.

Ambos sintieron una conmoción extraña al oír á la niña, y se volvieron al mismo tiempo hacia el viejo Filippi.

Paolina estaba colorada por el rubor, pero sonriente.

Los ojos de Ricardo brillaban de júbilo inmenso, y cogiendo á la niña en brazos, exclamó:

—¿Es que á ti te gustaría que así fuera?

—¡Mucho...! ¡Muchísimo...! ¡Y al abuelito también...!

—¡Hermosa mía...!—dijo Ricardo cubriéndola de besos.

Y de sus brazos pasó la niña á los de Paolina, que también la besó con transporte, llena de alegría.

El casamiento de Ricardo y Paolina se celebró sin pompa, pero fué bendecido por todo el país, que adoraba en ellos por sus bondades.

Al propio tiempo, Gustavo se casó con Claretta, y fué nombrado administrador de los bienes de la casa Filippi y Delmare.

El antiguo granuja fué desde entonces un modelo de honestidad y un trabajador incansable.

Habían transcurrido cinco años desde que ocurriera la muerte de Giulio Delmare.

Una noche de invierno, los esposos Filippi se hallaban de sobremesa sentados en el comedor.

Con ellos estaba el anciano Filippi, y la encantadora Lilí, siempre cariñosa para su abuelito.

Acababan de tomar el café, y Ricardo leía los periódicos en alta voz.

De repente exclamó:

—¡He aquí un título interesante...! «El matrimonio del «Hada Negra».

—Lee, lee, papá—exclamó Lilí, fijando los ojos en el periódico con viva curiosidad.

Ricardo dió comienzo á la lectura, que oían atentamente los circunstantes.

«Hace próximamente cinco años en la estación de Southport, en Inglaterra, sobre el mar de Irlanda, habitaba cerca de la playa, en una casita modesta que se levantaba entre las escarpadas rocas, una mujer joven, vestida siempre de luto, con un manto de negro crespón que la cubría desde la cabeza hasta los pies.

Nadie sabía quién era.

La dueña de la casa, una sordo muda, vivía á su servicio, y la proporcionaba la comida.

A aquella señora se la veía casi siempre en la playa, acompañada de un hermoso perro de Terranova, que no se separaba de ella, y que dejaba oír sordos gruñidos cuando cualquiera se aproximaba.

Sólo los niños podían impunemente llegarse al terrible perro, y aun jugaban con él.

La señora, á su vez, sólo con los niños hablaba, y tenía para ellos siempre dulces y caricias.



A aquella señora la llamaban «El Hada Negra».

Por dos veces, la famosa «Hada» había corrido peligro de muerte.

La primera, por salvar á un niño caído al mar en un día de tempestad; la segunda, al contener un caballo desbocado que arrastraba un cochecito guiado por una niña, y que, sin su auxilio, se hubiera despeñado.

En Southport todos adoraban en «El Hada Negra», y cuando pasaba la saludaban con inmenso respeto.

En los últimos días del mes de Agosto, y ya al finalizar la estación de baños, dos hijos del riquísimo comerciante Caverley, un niño de diez años y una niña de nueve que se habían separado de la vigilancia de su aya, se habían montado en una ancha tabla, y se habían lanzado al mar, dejándola á merced de las olas.

Durante un gran rato, nada les ocurrió, pero cuando vieron que se alejaban demasiado, empezaron á lanzar grandes gritos pidiendo socorro.

La playa estaba desierta en aquel punto, y los dos pobres niños hubiesen perecido víctimas de su imprudencia, si no hubiese acudido en su socorro «El Hada Negra».

Ella arrojóse al mar vestida como estaba, y pudo arrastrar á los dos á la orilla con grave riesgo de su propia vida.

Pero la niña, en los desesperados esfuerzos que hizo antes de que llegase aquel socorro, había chocado violentamente contra la madera, y se había desmayado, en tanto que por la herida que se produjo manaba abundante sangre.

La gente había corrido á advertir al señor Caverley de lo que ocurría, y no tardó en llegar al sitio de la ocurrencia, corriendo como loco.

Cuando supo que sus hijos habían sido salvados por «El Hada Negra», se arrodilló llorando ante ella, besando el borde de su vestido como hubiese besado el manto de una divinidad.

La hija del señor Caverley estuvo durante muchos días gravemente enferma, y como llamaba

EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

Imposición de la Orden de la República al Director general de Seguridad, al Jefe superior de Policía y al Gobernador civil de Zaragoza

Madrid 7.

Poco después de las diez y media el amplio patio de la plaza de la Armería veíase ocupado por las fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y de Asalto, al mando del coronel jefe de los servicios públicos.

A uno y otro lado habíanse levantado tribunas para las autoridades.

En la tribuna central hallábase el Jefe del Estado y el Gobierno en pleno.

El público afluye á la plaza de la Armería

A las diez en punto el público comenzó á afluir en cantidad extraordinara á la citada plaza y calles adyacentes, presenciando el desfile de las fuerzas, con ocasión de la imposición de la banda de la Orden de la República á los señores Valdivia, Director de Seguridad; Vázquez, jefe Superior de Policía; Ordiales, gobernador civil de Zaragoza y jefe de los servicios de información de la Dirección general de Seguridad

Se establecen potentes altavoces

Con objeto de que el público pudiese escuchar el discurso del Jefe del Estado, habíanse establecido potentes altavoces.

Comienza el acto.—Breves frases del señor Matínez Barrio.

Empieza el acto con unas breves palabras del ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, explicando el objeto de la ceremonia que se realizaba, ensalzando el comportamiento de las fuerzas á las cuales se homenajeaba.

Terminado este discurso, el Jefe del Estado procedió á la imposición de las insignias.

El discurso del Presidente de la República

En medio de un silencio religioso, se levanta para pronunciar su discurso el señor Alcalá Zamora.

Este comienza haciendo resaltar que el acto que hoy se celebra es *idéntico al verificado en Agosto* del 1932 en los jardines del Retiro.

Alude á la analogía que tuvieron aquellos sucesos y los de los pasados días. Entonces eran las derechas las que los provocaron; ahora son los extremismos de la izquierda los que se revuelven contra la serenidad de la República.

Alaba la actuación de la fuerza para restablecer el orden público y defender al Estado, sin extralimitación, que si se han producido, lo han sido sólo en casos aislados.

Elogia á las autoridades que son objeto del homenaje. Ahora—dice—voy á despedirme de vosotros y quiero también hablar para el país.

Hay, ó se inventa, en la Historia de España—en la cual, como en todas, hay leyendas que borda, inventa ó hace posible la realidad—unas frases famosas que escucharon nuestros oídos y aún vemos reflejadas en cuadros, que atribuye á uno de los pocos Jefes de Estado que no eran dinastas, expresión célebre sobre la cual asentaba su poder. La palabra bordada ó inventada refleja un concepto posible que, bajo las vestiduras del principio, pudo sentar aquel Jefe del Estado, que llevaba sangre del pueblo en sus venas y que pudo pensarla frente á los excesos de una aristocracia desmandada; pero la representación de la República no puede pensar así ni hablar así en una democracia moderna.

El sentido que tuvo el acto de Agosto de 1932 en los jardines del Retiro, es idéntico al que hoy se está celebrando en este Palacio, y por eso os decía al principio que podría resumirse en el de ahora el principio de que la República está consciente de posibilidades de peligro por los dos lados. Esa es la enseñanza eterna de la Historia.

Todavía hay supervivientes veteranos de la revolución de Septiembre, la más esplendorosa en la flora de la democracia, y los hay también de la primera República. El fruto natural de aquella flora, y sabéis que os hablo del peligro en donde podrán asentar sus esperanzas; pero si os hablaran las viejas piedras de este Palacio, nos revelarían en evocaciones siniestras, entre ellas, las del propio Fernando VII, para el que una de sus mayores preocupaciones, el ver con espanto que en la derecha de él estaba esta reacción española tan ciega, tan insensata, que extendía sus alas y formaba el mayor de sus peligros.

De esa lección es de la que os hablaba al principio. La otra, la del final, es la siguiente: El acto de Agosto del 32 y el del otoño del 33, las dos represiones por la fuerza, serían ineficaces sin la consulta electoral de Junio de 1931 y la consulta electoral de Noviembre-Diciembre en el 33. Sin ellas, exhibir sólo la fuerza sería matar la autoridad moral del Poder y enervar la eficacia material de la fuerza. No; el Poder de la República española arranca de la legalidad exquisita y perfecta del voto popular en el 12 de Abril; de un dictado de las Cortes Constituyentes, después de aquel discurso inolvidable que hizo poner en pie para escucharlo á todos los diputados, y que lo pronunció el presidente de aquellas Cortes, llamando la atención sobre que una Constitución reformable significaría el cierre del derecho de cada uno á apelar á la violencia. Eso es el principio, y luego, en las realidades del Poder neutro, abstenido y consciente, que garantizando el derecho de los ciudadanos hizo que se reflejaran con fidelidad los desplazamientos extremos de la opinión pública, como gratas para provocar, las que con igual fidelidad y eficacia se reflejaran en otros desplazamientos tan extremos ó más, si fueran posibles, otras oscilaciones para el régimen establecido. Esa es vuestra autoridad: esa es la nuestra.

No sé si se os planteará el trágico problema de la fuerza pública.

Cuando existe un régimen de injusticia se duda de quién tiene la razón, si el que encarna la autoridad ó el que protesta contra ella en la calle, ó de la arbitrariedad de los Gobiernos. En la República española esos casos no son posibles.

Cuenta con el apoyo del pueblo. Los medios legales garantizados y eficaces. Quien encarna la autoridad tiene siempre razón, porque la verdadera soberanía le asiste, cuando no le depone por los medios legales.

Y así queda realizada la ambición máxima de mi vida; ambición que no era mandato inesperado, ni inmediato, el cual sostengo cada momento con la energía de mi deber; pero falto imaginativamente de dos años, con el vuelo de una ilusión.

La ambición es otra; un estado de derecho en un régimen sereno y justo, tan flexible y sensible que haga innecesaria la revolución legítima, que sea la voluntad nacional, y á la vez tan fuerte, que hagan ineficaces la implantación de revoluciones fasciosas, revoluciones del capricho, del interés, de la parcialidad.

Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora es objeto de una clamorosa ovación.

Seguidamente se inició el desfile de las fuerzas, que fué presenciado desde el balcón central de Palacio por el jefe de Estado y el Gobierno.

EL BANQUETE

Un significativo discurso del ministro de la Gobernación

Madrid 7.—En el Hotel Nacional se ha verificado hoy el banquete homenaje á las autoridades superiores que supieron distinguirse, contrayendo méritos durante la represión de los pasados sucesos anarcosindicalistas, los que el Gobierno se ha creído en el caso de premiar, otorgándoles la condecoración de la Orden de la República.

El número de comensales ha sido extraordinario.

LOS BRINDIS

El del Sr. Ristori

Al finalizar la comida se levantó el comandante Ristori, y en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el banquete, diciendo que era la más elocuente demostración del testimonio de afecto y de rendido tributo á las altas dotes de los homenajeados, que en buena lid habíanse conquistado la más alta condecoración de la República.

El Sr. Valdivia

En breves y emocionadas palabras agradeció los elogios que habíanseles tributado, como asimismo el acto que compartía con las demás autoridades condecoradas, que como él, no contrajeron otro mérito que el de haber cumplido con su deber.

Agradece el homenaje, que repite estima inmerecido, al menos por su parte, y como el anterior orador. grita: ¡Viva la República!

El Sr. Martínez Barrio

Pronuncia entre frecuentes aplausos, uno de sus mejores discurso, del que no por falta de voluntad, sino por apremios de tiempo, tan sólo podemos dar un ligerísimo reflejo.

Comienza diciendo que quiere dar la sensación de que el Gobierno estimó de su deber el premiar á los hombres que al frente de sus destinos se excedieron en el cumplimiento de sus deberes, no omitiendo ninguna clase de sacrificios.

En brillantes párrafos dice que la actuación de aquellas fuerzas mandadas por los que hoy reciben el homenaje, supieron demostrar que constituyen la vanguardia para la tranquilidad de la sociedad y para la salvación de la patria.

Nominativamente, el Gobierno ha premiado á las personas representantes de las dichas fuerzas: ellas se han honrado, y el homenaje debe alcanzar y le alcanza al último agente de Vigilancia y al más oscuro guardia de Asalto ó de la Guardia civil.

Porque todos ellos, que forman a masa anónima, ignorada, no reciben otro aplauso que el de su propia conciencia. Han hecho honor á la misión cumplida, como representantes autorizados, en servicio de la sociedad, para permanecer dentro de la historia de los países que tienen una significación de cultura, que hay quienes se empeñan en destruir.

Se ha dado, para quienes quieran verla, una lección trascendente en el día de hoy.

En los balcones del que fué palacio de los reyes ha flotado el espíritu de la República soberana y popular.

Bajo un sol esplendente han desfilado las fuerzas de la República y los funcionarios y los ciudadanos todos, bajo este marco incomparable de belleza, que aplaude la multitud.

Vivas á España y á la República atruenan el espacio.

Tiene todo este acto — sigue diciendo—un aspecto de magnífica serenidad, de resolución y de firmeza, que baja desde la altura á los confines más humildes de la calle.

Lo que este acto significa, no necesito decirlo. El demuestra que la sociedad sabe rechazar lo que va contra sus propios cimientos, y que contra la sociedad no hay clases, ni partidos, ni apetitos. (Voces: viva la autoridad.) El gobernante—continúa—puede perder el sueño, la salud, la tranquilidad; pero no puede desertar de su deber inexcusable, ni menos aún perder la serenidad.

El gobernante ha de ser impasible—cada cual lleva dentro de sí mismo el vendaval de sus pasiones—, sereno y dar en todo momento la sensación de que lleva la cabeza sobre los hombros y está capacitado para llegar á resoluciones definitivas.

Por eso, amigos míos, al pediros ese aplauso, que tan pródigamente habéis otorgado, habéis hecho á estos hombres que supieron resistir y que tienen derecho á pedirnos también á nosotros serenidad para resistir al igual que lo hicieron ellos.

Gritos de viva la República y abajo los perturbadores acogen las palabras finales del ministro de la Gobernación.

La orquesta ejecuta el himno nacional y el acto se da por terminado.

Los camareros y el personal del Hotel Nacional se negaron á servir el banquete.—Tuvieron que servirse los comensales.

A la una y media de la tarde, en el Hotel Nacional, cuando ya se encontraban allí todos los asistentes al banquete celebrado en honor de las autoridades que se distinguieron en los pasados sucesos, se negaron á servir los camareros que habían sido contratados con la Casa del Pueblo.

Enterados de ello los llamados bandejeros se negaron también á servir el banquete, solidarizándose con aquéllos, y otro tanto hizo el personal del hotel, que se retiró.

En vista de ello, los comensales tuvieron que servirse ellos mismos.

Han sido detenidos los camareros que se negaron á servir el banquete

El director de Seguridad ha ordenado la detención de todos los camareros y del «maitre» del Hotel Nacional que se negaron á servir el banquete celebrado hoy en dicho hotel.

Graves sucesos en la Facultad de San Carlos

El comandante de las fuerzas de Seguridad, don Virgilio Arellano, resulta con una grave herida de bala en el vientre.—También resultó herido por rozadura de bala un agente de Policía

Madrid 7.—Esta mañana, al tenerse noticias de que había sido firmado el indulto de los estudiantes pertenecientes á la F. U. E., condenados días pasados por el Tribunal de Urgencia y que iban á ser puestos en libertad, se organizó una caravana de automóviles, que se dirigió á la Cárcel para recoger á sus compañeros, quedando la mayoría de los estudiantes en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Como pasase el tiempo y no llegasen los indultados con la caravana automovilística, algunos de los que se encontraban en la Facultad sacaron á la calle tablones y bancos, con objeto de interrumpir la circulación de los tranvías.

Acudió la fuerza pública, que se mantuvo en actitud expectante; pero cuando algunos guardias trataron de quitar los tablones y bancos para dejar expedita la vía, fueron apedreados por los estudiantes, que habían subido á la azotea de la Facultad, tapándose los rostros con pañuelos.

La fuerza pública repelió la agresión, haciendo uso de las armas, consiguiendo quitar los tablones y bancos y dejar expedita la circulación.

El comandante de Seguridad don Virgilio Arellano, que se paseaba frente á la puerta principal de la Facultad, fué insultado por los estudiantes por creer que aquél daba los paseos en actitud provocadora.

Parece que del interior del edificio salió un disparo, que causó una herida al comandante Arellano en la región intestinal, de carácter grave.

En aquel momento llegó la caravana automovilista con los estudiantes libertados, que fueron recibidos con vivas á la F. U. E. y mueras al fascismo.

También resultó herido por rozadura de bala un guardia.

Gran expectación en el Congreso

El señor Maura ha dicho que la sesión de hoy será memorable

Largo Caballero y Prieto han esquivado hacer manifestaciones

Madrid 7.—En el Congreso la expectación estaba esta tarde reconcentrada en los pasillos, donde se hacían grandes comentarios acerca del discurso del Presidente de la República.

El señor Maura dijo que la sesión de hoy sería memorable, y sobre todo, de gran trascendencia política. Será la más importante de las que se han de verificar en estas Cortes.

El señor Largo Caballero esquivó la presencia de los periodistas, entrando sin ser visto en el salón de sesiones.

Lo mismo hizo el señor Prieto.

No solamente los señores Largo Caballero y Prieto han esquivado la conversación con los periodistas, sino también otros diputados de la minoría socialista de menor significación política, los cuales se negaron á hacer manifestación alguna sobre los propósitos que se atribuyen al Gobierno de aclarar la actitud de rebeldía de ciertas organizaciones y adoptar rápidas y decisivas medidas contra las organizaciones obreras.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 7.—La minoría radical se reunió esta mañana en el Congreso.

Dió la referencia don Emiliano Iglesias.

La mayor parte del tiempo que duró la reunión se dedicó á tratar de la situación política en relación con el partido.

La minoría ratificó de manera absoluta y terminante, y en medio de gran entusiasmo, su adhesión inquebrantable al señor Lerroux.

Se hizo también un examen de la necesidad de que se afronte de un modo terminante la situación política que ha de seguir de aquí en adelante el Gobierno.

Hemos acordado facilitar los medios al Gobierno para evitar cualquier movimiento ó transgresión que no entre dentro de los postulados de la ley.

No estamos dispuestos á admitir amenazas ni chantages políticos fuera de la esfera del Parlamento.

Se facultó al señor Peiré para que presente una proposición de ley, de carácter militar, de acuerdo con el Gobierno y con las aspiraciones del partido.

En Barcelona se han practicado detenciones importantes

Se trata de un caso de espionaje

Barcelona 7.—Según noticias que llegan al Gobierno, las autoridades catalanas le dan cuenta de importantes detenciones practicadas en Barcelona, por el supuesto delito de espionaje.

Los detenidos son dos extranjeros y dos españoles que viajaban á bordo de una balandra, en la cual han recorrido toda la costa, especialmente la balear y la catalana, habiendo levantado planos de las mismas.

Al procederse á la detención, se practicó un registro en la balandra, interviniéndose un copioso é interesante arsenal de documentos sobre nuestros efectivos militares y sobre los medios de defensas costera de que dispone España.

Se supone que estos trabajos se realizan por cuenta de determinada potencia europea.

Sasgriento suceso en la provincia de Caceres

El ex marqués de Liedana dispara sobre unos obreros, matando á dos

Cáceres 7.—Circulan rumores de que en el pueblo de Navas del Madroño, segun los cuales, el ex marqués de Liedana se encontró con un grupo de obreros que se habían metido sin autorización en la dehesa de «Vaquerizas», de la propiedad de la ex baronesa de Velasco, madre de dicho marqués, y éste disparó sobre los obreros, causando la muerte de dos.

En los centros oficiales no se tienen noticias de este suceso.

La situación política en Francia es verdaderamente grave

La agitación iniciada al descubrirse el "affaire" Stavisky culminó en los sangrientos sucesos desarrollados durante la noche y madrugada últimas en París

Aun se desconoce oficialmente el número de muertos y heridos

Se produce la crisis total del Gobierno

Informaciones complementarias

París 7.—Por los primeros datos recogidos acerca de los graves disturbios ocurridos durante la noche última en esta capital, parece que resultaron dos muertos y doscientos cincuenta heridos. También se efectuaron cuatrocientas detenciones.

Otros informes hacen ascender la cifra de muertos á diez y nueve.

De las revueltas tumultuosas de la noche última

París 7.—Se calcula que en los desórdenes de la noche última hubo daños materiales evaluados en tres millones de francos.

Fueron incendiados 57 automóviles, diez autobuses y tranvías y cuarenta kioscos de periódicos. También se saquearon varios almecenes de comestibles.

La cifra de los manifestantes se eleva á 70.000. Solamente de la plaza de la Concordia partieron 20.000.

Las ambulancias recogían á los heridos, que eran conducidos rápidamente á puestos de socorro improvisados en distintos sitios, entre ellos en un restaurant, donde varios de aquéllos recibieron asistencia

Las manifestaciones se extienden á provincias

París 7.—Noticias recibidas de varios departamentos dan cuenta de manifestaciones análogas á las de París, especialmente en Lyón, Rouen y Lille.

Lo que dice el corresponsal de un periódico extranjero. — Afirma que fué incendiado el ministerio de la Marina.

París 7.—El corresponsal de una agencia extranjera que estuvo donde se desarrollaron los sucesos telegrafió lo siguiente:

He visto el incendio del edificio ocupado por el ministerio de Marina, situado en la esquina de la plaza de la Concordia y calle Royale.

A las ocho y media comenzaron á salir llamas del mencionado Ministerio.

Poco después llegaron á la plaza diez camiones de la policía con fuerzas; pero la furia de los manifestantes fué tal, que los guardias tuvieron que luchar con ellos para abrirse paso.

Los bomberos, que acudieron para sofocar el incendio, volvieron sus mangas sobre la multitud compuesta por unas diez mil personas.

Los manifestantes acogieron la llegada de los guardias con gritos de ¡asesinos! ¡asesinos!

Poco después de ocurrir un tiroteo—continúa diciendo el corresponsal—, he preguntado á un individuo que se encontraba cerca de mí si había visto caer algún herido, y como no me contestase me decidí á detenerle enérgicamente y cogiéndole por las solapas le pregunté si había visto á algún guardia haciendo fuego, y me contestó que sí.

Entonces vi á uno de los manifestantes tendido en el suelo, manando abundante sangre por una herida. Con ayuda de otros lo levantamos y tratamos de ponerlo en un coche; pero ya había muerto.

Entonces, y como consecuencia del gran efecto que el hecho produjo, la gente cogió en brazos al cadáver y lo llevó por la calle Royale, gritando: ¡Esta es la Revolución!

La Embajada de los Estados Unidos, que se encuentra instalada en un edificio de un extremo de la plaza de la Concordia, es donde estuvo el principal centro de los desórdenes. Desde una de las ventanas del Palacio de la Embajada presencié la batalla. Desde esa ventana ví cómo los agentes de la policía cargaban con sus bastones sobre las personas y herían á tres.

Al poco rato llegaron á la plaza, en manifestación, unos tres mil ex combatientes y continuaron su marcha hasta llegar ante el edificio del ministerio de Marina, donde ya se encontraban otros millares de manifestantes.

El estado de París durante la noche pasada fué de verdadera revolución

París 7.—Todos los periódicos coinciden en afirmar que París, durante la noche pasada, presentaba un aspecto verdaderamente revolucionario. En una de sus ediciones un periódico vespertino publica unas fotografías, en las que se ven á los caballos de la guardia republicana desjarretados por los instrumentos cortantes usados por algunos manifestantes.

En tanto que los ex combatientes, las juventudes patrióticas y los «camelots du roi» se manifestaban en la plaza de la Concordia y los Campos Elíseos, los comunistas operaban en el boulevard de Sebastopol, construyendo barricadas con los materiales de una casa en derribo.

Varios manifestantes que á las once de la noche fueron á los Campos Elíseos arrojaron piedras sobre los cristales del hotel Claridge.

Los sucesos en la orilla del Sena no ofrecieron la gravedad de los días anteriores

En el boulevard de Saint Germain y en la antigua orilla del Sena las colisiones no revistieron la gravedad que en los pasados días. Sin embargo, hubo algunos choques y resultaron bastantes heridos.

Las fuerzas que protegieron la Cámara de los Diputados

Durante todo el tiempo que duraron los tumultos estuvieron prestando servicio ante la Cámara de los diputados un escuadrón del regimiento de Coraceros número 16, un batallón del regimiento de Infantería número 4, otro del regimiento de Infantería colonial número 21 y otro del regimiento de Infantería número 46.

Un acuerdo del Sindicato general de la Prefectura de Policía

El Consejo del Sindicato general de la Prefactura de Policía ha tomado el siguente acuerdo:

«Profundamente adherido al régimen republicano, el Consejo sindical ha dirigido al ministro del Interior la expresión de su adhesión al Gobierno de la República y al régimen, ofreciéndole su concurso para la defensa de las instituciones republicanas.»

Otras noticias

A las diez de la noche volvieron los manifestantes á afluir sobre las vías que afluyen á la plaza de la Concordia.

Los grandes boulevares se han visto transformados en campamentos y en varios cafés se instalaron puestos sanitarios de urgencia para la curación de los heridos.

Mediada la noche, en la presidencia del Consejo municipal dijeron que en los desórdenes había habido cinco muertos y que los heridos durante la jornada podían calcularse en un millar.

El incendio del edificio del ministerio de Marina no tuvo gran importancia. Ha sido más humo que otra cosa.

Durante el motín, los revoltosos se llevaron la documentación que había en el ministerio.

También hubo rotura de cristales de los escaparates de diferentes joyerías; pero nos informan que no hubo saqueos.

El Presidente del Consejo visita á los heridos

París 7.—Mr. Daladier y el subsecretario Martineau visitaron á los heridos en los hospitales.

Casi todos los puentes están bloqueados por la policía, que impide el tránsito por los mismos de los que se dirigen al centro de la ciudad.

Se calculan en diez mil los veteranos republicanos de la unión francesa que, apoyados por los comunistas, disponíanse á marchar para efectuar un ataque contra la Cámara de los diputados al grito de ¡Hay que quemar el Parlamento!; pero las tumultuosas manifestaciones se encontraron con numerosas fuerzas de policía, que les bloquearon el paso ayudados por los bomberos, que lanzaron agua con sus mangas sobre la multitud, al llegar éstos á la plaza de la Concordia.

Se tomaron precauciones para impedir el incendio de los depósitos de gas

Temiéndose que los manifestantes intentasen algún incendio contra el depósito de gas, se situaron destacamentos de tropas en este lugar para impedirlo.

Lo que dicen los periódicos

Según el «Petit Parisién», durante los sucesos de la noche pasado hubo nueve muertos.

El mismo periódico añade que en los hospitales ingresaron un centenar de heridos y que el número total de los heridos es de varios centenares.

Por otra parte, las bajas sufridas por la policía fueron muy numerosas. En el asalto á las barricadas formadas por los comunistas en el puente de la Concordia la fuerza pública hizo más de mil disparos.

«Le Petit Journal» dice que, según noticas recibidos á las tres de la madrugada, en el Hospital Bauchart había veinte muertos.

El mismo periódico añade que en el mencionado Hospital se negaban á dar el menor detalle.

«L'Odre» anuncia que esta madrugada el Presidente del Consejo, Mr. Daladier, se trasladó con el ministro del Interior al Palacio del Elíseo con objeto de someter la firma del Presidente de la República un decreto por el que se dan al señor Daladier todos los poderes de la policía y autorización para suspender la publicación de todos los periódicos extremistas.

Estadística de las víctimas en los suceso de anoche

París 7.—La Dirección de Beneficencia de París ha publicado la lista de las víctimas de los sucesos de ayer.

En todos los Hospitales se anotó la entrada de ocho muertos y de 182 heridos, varios de ellos graves.

Otros 282 heridos, después de ser curados, fueron llevados á sus respectivos domicilios.

Ha dimitido el Gobierno francés

Esta tarde comenzarán las consultas para constituir un nuevo ministerio

París 7.—El Presidente de la República ha aceptado la dimisión presentada por el jefe del Gobierno, señor Daladier, y ha comenzado inmediatamente las consultas para resolver la crisis

El señor Doumergue, al que se le ofreció el encargo de formar nuevo Gobierno, lo ha declinado, fundándose para ello en que es demasiado viejo para gobernar.

Se cree que esta tarde, entre cuatro y cinco, será llamada por el Presidente de la República la persona á la que se ofrecerá el encargo de formar Gobierno.

Otras noticias sobre la situación en Cuba

Habana 7.—Todas las industrias que se servían de fuerza eléctrica han acordado el despido de los obreros y la suspensión de los trabajos.

Varios barrios de la capital continúan sin flúido eléctrico.

El total de los huelguistas se eleva á doscientos cincuenta mil

Se hacen esfuerzos para extender el movimiento huelguístico al interior de la isla.

La Policía detiene á todos los delegados que envían los huelguistas de la Habana al interior para buscar adeptos.

Se registran continuas colisiones entre la fuerza pública y los huelguistas.

En el domicilio del subsecretario del Interior, señor Cuervo, hizo explosión una bomba, que ocasionó grandes daños y heridas á un hermano del señor Cuervo.

Los empleados tranviarios han ido á la huelga por solidaridad con los huelguistas de las fábricas de electricidad.

Las tropas han ocupado las fábricas.

En distintos sitios grupos de obreros han intentado actos de coacción á la salida de las fábricas.

Varios barrios de la capital han quedado á obscuras y en el resto de la población el alumbrado es muy deficiente.

También han ido á la huelga los empleados de las líneas telefónicas.

Todos los edificios de la red telefónica están guardados por fuerzas militares.

El Presidente Mendieta ha prohibido toda clase de manifestaciones en el territorio de la isla.

La conferencia de Singapoore

Singapoore 7.—La Conferencia naval de almirantes, mariscales y armadores ingleses, verificada á bordo de un buque de guerra, y cuyas deliberaciones, tenidas en el secreto mas absoluto, han sido tan comentadas en los medios políticos de todas las naciones, ha terminado súbitamente un día antes de la fecha prevista.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PRECIO DEL PAN.—ACUERDOS DE LA COMISION REGULADORA. — TRENES BARATOS A MADRID.—¿NO PODRIA HACERSE LO MISMO ENTRE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS?

Parece que la pregunta de viajeros modestos que trasladamos hace unos días á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante sobre los trenes baratos á Madrid no ha caído en el vacío.

Parece que quizás en este mismo mes tengamos el primer tren barato á la capital de la República.

Aún no lo podemos afirmar.

Pero hay buenas impresiones acerca de su organización.

Ya lo saben los beneméritos y simpáticos «viajeros de tercera».

* * *

Y ya que estamos sobre la masa, se nos ocurre otra pregunta:

—¿No podrían ponerse de acuerdo una vez, siquiera «como ensayo», las Compañías de Andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante para excursiones baratas entre las cenos capitales de la región?

Sería una obra patriótica, y casi seguramente de positivos resultados económicos.

Un ligero «ensayito» no es obra de romanos.

Probemos, pues.

* * *

El gobernador civil ha facilitado una nota relativa á la venta del pan, según acuerdo de la Comisión provincial reguladora.

El pan llamado de familia, en piezas de mil gramos ó mayores, que es la única clase sujeta al égimen de tasa, se venderá en toda la provincia al precio de 70 céntimos el kilogramo.

Todas las industrias panaderas deberán elaborar en dicha clase de pan de familia ó de tasa el veinte por ciento de la producción total, como mínimum. Y á fin de evitar que por algún industrial se intente vulnerar este acuerdo, los propios obreros de esta industria panadera separarán cada día el 20 por 100 de la masa total y la elaborarán íntegramente en piezas de mil gramos o mayores, según la costumbre de la localidad, que se venderán al precio dicho de 70 céntimos el kilogramo.

La harina se venderá durante el presente mes, y hasta nueva tasación, al precio de 72 pesetas en fábrica, sin envase.

* * *

Ha fallecido en esta capital la bondadosa señorita Josefa Rodríguez Pérez, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame á la familia doliente.

—Regresó de la República de Venezuela, donde ha residido varios años, nuestro paisano el conocido maestro albañil don Francisco García Díaz.

Bien venido.

—Por la compañía Calvet-Navarro se puso anoche en escena en el teatro Alegría el drama social «El Cristo moderno».

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

—En el festival taurino del próximo domingo actuarán de matadores Cagancho, Pepe Gallardo, Ballesteros y Bogotá. Ganado de Villamarta.

—Para la carrera ciclista La Palma-Huelva y regreso, que se celebrará el día 18, domingo de Piñata, ha regalado una copa de plata el ex alcalde de La Palma don Ignacio de Cepeda.

—Esta noche se reúne el Cabildo municipal en sesión ordinaria.

Asuntos de trámite.

—Agradecemos al presidente del Círculo Radical, don Antonio Carrido, la invitación que nos envía para las fiestas organizadas en dicho centro para el próximo Carnaval.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Desde Granada ha marchado á Madrid en auto don Emilio Martínez Cañavate.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el diputado á Cortes don José Rojas Marcos.

— Mercado aceitero sevillano.—Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 69 á 69 y medio reales la arroba, de once y medio kilos.

En la parroquia de San Lorenzo contrajeron matrimonio el domingo la bella señorita Dolores Serrano Villar y don Arturo Rosa, apadrinando á los contrayentes don Sirio Rosa y doña Consuelo Cuño.

Al acto asistieron numerosos invitados, que después de la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio del nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades.

Solicita madrina de paz desde Beni Ensar (Marruecos Oriental) Benito Quintana Antonio, batallón de E. de Marruecos.

Delegación provincial de Trabajo de Sevilla

Elección del Jurado mixto de Prensa

Dispuesto por orden de 29 de Agosto último se celebren elecciones para constituir en esta provincia el Jurado mixto de Prensa (patronos y periodistas), esta Delegación, por la presente, convoca á cuantos patronos y periodistas ejerzan sus profesiones en esta provincia concurran al acto de la elección, que se verificará en el local de esta Delegación provincial de Trabajo, sita en plaza del Pacífico número 9, el jueves, día 15 del mes actual, á las 19,30, las Empresas ó representaciones patronales, y á las veinte horas los periodistas en representación obrera.

Debo advertir que cada votante vendrá provisto de su documento de identidad y acreditativo de que ejerce la profesión y además que cada votante podrá designar seis candidatos efectivos y seis suplentes de cada representación, expresándose en las papeletas de votación los nombres y apellidos y domicilios de los candidatos propuestos como vocales con separación de efectivos y suplentes.

Sevilla 7 de Febrero de 1934.—El delegado jefe, Domínguez.

El público escribe

Los industriales de la barriada Los Jerónimos, que firman, protestan enérgicamente de las medidas tomadas contra los obreros de esta barriada por la Dirección de la Empresa «Unión Española de Explosivos», trayendo personal al trabajo de otras localidades, habiendo en ésta centenares de obreros parados, entre ellos muchos padres de familias que tienen á sus hijos sin comer, cosa que nos perjudica grandemente á todos, porque nuestra industria depende del salario de estos obreros, mientras que los de otras localidades no hacen aquí consumición ninguna. — Amadeo Montero, Miguel Muñiz, Ricardo Rivero, Ramón Martínez Luque, Francisco Osorno, Rafael Rubio, Juan Blanco, Angel Blanco, Francisco Vélez, Abraham Diez, Joaquín Fernández Carrera, Joaquín Herrera Calvo, Juan Hernández, Manuel Ramos, Francisco Delgado, Manuel Fresno, Joaquín Navarro, J. Mayoral y Luis Ruiz.

Unión de Agrupaciones Andalucistas

El sábado tuvo lugar una reunión de elementos andalucistas al objeto de constituir una unión entre todos los republicanos autonomistas andaluces, fundiendo los organismos distintos existentes con carácter andalucista en una sola organización que permita una labor eficaz en las aspiraciones de los autonomistas andaluces.

Concurrieron todos los directivos de las organizaciones siguientes: Federación autonomista de Municipios andaluces, partido republicano autonomista andaluz, Juventud autonomista andaluza y Junta liberalista de Andalucía y socios del Ateneo Andaluz.

Se procedió á la constitución de una Mesa de discusión y á la lectura de las adhesiones, que ascendían á treinta y dos.

Leída la ponencia de la Comisión organizadora, en la que se hace un estudio completo del problema anda luz, manifestó la Comisión su criterio referente á la urgencia de la fusión, proponiendo concretamente la formación de un Consejo regional orientador del movimiento autonomista con amplia autoridad, sometiéndose con perfecta disciplina los organismos actualmente existentes á sus normas. Dicho Consejo debería estar integrado por representaciones de los distintos grupos andaluces. Se propugna también por la creación de Comités ejecutivos provinciales subordinados al Consejo y creación de Comisiones diversas. Se recaba después un voto de confianza para los hombres que sean designados para el Consejo, al objeto de que éstos formulen la reglamentación sobre las ideas generales proyectadas en la ponencia, y termina pidiendo el acuerdo inmediato de las respectivas organizaciones de entregarse de lleno á las actividades de este Consejo, desapareciendo las denominaciones de los actuales grupos.

Puesta á discusión la ponencia, intervinieron los respectivos presidentes de las agrupaciones andalucistas, los que mostraron su conformidad con la primera parte de la ponencia presentada, ó sea, en la necesidad de la fusión y de la creación del Consejo regional orientador y disciplina al mismo, discrepando en lo referente á tácticas de organización.

Discutióse la denominación de la Unión, aceptándose dejarlo á la estima del Consejo.

Procedióse á continuación al nombramiento de los señores que han de componer el Consejo regional orientador, siendo elegidos los siguientes:

Consejeros: Don Blas Infante Pérez, don Ricardo Majó Puig, don Antonio Chacón Ferral, don Jesús Martín Jiménez, don Manuel Amo Repiso, don José Cobos Estrada, don Fermín Requena, señor Alvarez Salamanca y señor Nielfa.

Secretario general del Consejo, con voz y voto, don Juan Alvarez Ossorio.

Secretario de régimen interior, don Fernando Lozano de Lara, sin voz ni voto.

Por el señor Suárez del Alba se propuso que se hicieran gestiones cerca del señor don Alejandro Guichot para que se sirviera figurar en el Consejo, y que como distinción se le nombrase consejero honorario.

La propuesta fué aceptada por unanimidad.

También se acordó ampliar el Consejo, previas peticiones de los Comités ejecutivos provinciales, cuando haya elementos de valía para ello.

Eligióse una Comisión permanente del Consejo con carácter interno, que quedó compuesta por los señores don Ricardo Majó Puig, don Antonio Chacón Ferral, don Manuel Amo Repiso, don José Cobos Estrada y don Juan Alvarez Ossorio.

Fué nombrado el Comité ejecutivo provincial de Sevilla, integrado por los señores siguientes: Presidente, don Juan Alvarez Ossorio; vicepresidente, don Juan García Carrasco; secretario general, don Joaquín Sivianes de Vega; secretario de actas, don Emilio Suárez de Alba; tesorero, don Arturo Reinoso Benedicto; contador, don Rafael Benítez Alcalá; vocales: don Juan Pérez Jiménez, don Angel Martínez Núñez, don Diego Brito Mora, don Federico Caballero y F. de la Bandera, don Juan Tamarit Arcos, don Enrique Salgado Fernández, don Rafael Ochoa, don José Llopis Sancho, don Gil Gómez Bajuelo y don José María Rufino.

Nombróse también la Comisión directora de la Casa de Andalucía, integrada por los señores siguientes: Presidente, don Juan Pérez Jiménez; secretario, don Emilio Suárez de Alba; vocal, don Federico Caballero y Fernández de la Bandera.

Al grito de viva España y Andalucía terminó la interesante reunión, que ha de venir á beneficiar prácticamente á España, á Andalucía y á la República.

Muerte sentida

Víctima de penosa enfermedad ha dejado de existir el que fué nuestro querido amigo don Sebastián Melero López, agente comercial muy conocido en Sevilla, donde gozaba de numerosas amistades.

Hombre bueno, trabajador incansable, padre amantísimo, la muerte del señor Melero ha sido sentidísima.

A su entierro, verificado ayer, acudieron numerosas personas de la amistad de la familia doliente.

A sus hijos, don Carlos Rufino y don Cipriano, queridos amigos nuestros, y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

De la Diputación

El presidente de la Diputación, señor Puelles, al hablar ayer con los periodistas, les dijo que terminadas las operaciones de arqueo el pasado lunes, mandó ayer mismo librar todas las obligaciones de personal que quedaban pendientes, así como también ha mandado satisfacer las facturas de los proveedores de establecimientos de la Asistencia pública provincial, correspondientes al mes de Diciembre último. También ha dado orden para que se abone al contratista de las obras de la carretera de Coria del Río la certificación que tenía pendiente, á fin de que puedan continuar aquellas obras y abonar sus jornales á los obreros empleados en las mismas, que estaban amenazados de paro forzoso, y que por este medio pueden continuar trabajando en las obras de referencia.

Circulo Mercantil

Esta Sociedad reduce en un 50 por 100 las cuotas de entrada fijadas en nuestro Reglamento durante el plazo de un mes, que empezó el día 1.º de Febrero.

También tiene acordado dar cuatro bailes en el próximo Carnaval en los días 11, 13, 17 y 18.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 7 de Febrero de 1934.

El secretario,

Manuel Sánchez Urraca.

Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

Sevilla 7 Febrero 1934.

Han descendido aún más las presiones altas; pero también adquiere importancia el centro de presiones débiles relativas situado entre Azores y Marruecos. Por toda Francia y Alemania está el cielo cubierto de vientos flojos.

En nuestra península, salvo por las Vascongadas, que está cubierto y niebla por el Alto Duero, el cielo está despejado, con ambiente encalmado y temperatura moderada.

Tiempo probable.—Toda España buen tiempo, poco nuboso.

Navegación marítima.—Mar poco agitado por el litoral español.

DESPUÉS DE LA SESION

Los que votaron en favor y en contra del Gobierno.

Madrid 7.—Han votado á favor de la proposición de confianza al Gobierno los radicales, Liga, Acción popular y agrarios. En contra los socialistas y republicanos de izquierda.

Se abstuvieron los conservadores del señor Maura, tradicionalistas y Renovación española.

Comentarios del conde de Romanones : : : : : :

Madrid 7.—Al sonar los timbres para la votación nominal de la proposición de confianza al Gobierno se llenaron los pasillos del Congreso, que comentaron apasionadamente la jornada parlamentaria.

El conde de Romanones manifestó: Todo ha salido muy bien. El señor Gil Robles ha estado mejor que otras veces. El señor Prieto, muy bien desde su posición. El jefe del Gobierno, igual; pero el resultado es que la situación sigue exactamente igual. Sucede con los debates políticos, no en esta época, sino en todas, que los Gobiernos salen aparentemente fortalecidos de ellos; pero no es ésta la cuestión, tiene más fondo. Cuando venga el Gobierno con los proyectos de ley y se enfrenten en las Comisiones las minorías, entonces surge la cuestión de principios y vienen las discrepancias fundamentales.

El diputado de la C. E. D. A. señor Azpeitia, que le escuchaba, corroboró estas manifestaciones, diciendo: Evidentemente, como ya ha ocurrido.

Para don Fernando de los Ríos el resultado del debate ha sido lamentable : : :

Madrid 7.—Don Fernando de los Ríos, ante un numeroso grupo de diputados y periodistas, decía que el resultado del debate parlamentario era sencillamente doloroso y lamentable.

En ningún país del mundo—agregó—, y significadamente en Bélgica ó Inglaterra, en donde los socialistas gobiernan totalitaria y parcialmente creando una legislación social, se da el caso de España.

Se trata de un problema fundamental, cual es la continuidad del régimen.

Aun en la misma época de la monarquía los republicanos desenvolvían su actividad revolucionaria sin sufrir las acometidas que estamos sufriendo los socialistas. Todo esto es profundamente doloroso. Se trata de la continuidad del régimen.

Refiriéndose á la expresión de pensamiento en la Prensa, dijo que la persecución es verdaderamente sañuda, y que no se puede perseguir por lo que se diga, sino por lo que se haga, y para eso están los Tribunales y el Código de Justicia.

El resultado de la sesión de hoy es una incógnita que no vemos cuándo y cómo se despejará.

Comentarios de los señores Guerra del Río y Gil Robles

Madrid 7.—El señor Guerra del Río, comentando el discurso del señor Gil Robles, dijo que aunque había estado más explícito que en otras ocasiones, sin embargo sus procedimientos siguen siendo jesuísticos, porque no acaba de hacer declaración de fe republicana.

El señor Gil Robles, conversando con algunos periodistas, manifestó que no había querido entrar más á fondo de la cuestión por considerar que la situación es grave.

El señor Martínez Barrio—terminó diciendo—no ha rectificado sus declaraciones.

No se ha pensado en declarar á los socialistas fuera de la legalidad : : : :

Madrid 7.—Preguntado un ministro sobre el propósito, que atribuían varios periódicos de esta mañana al Gobierno, de declarar fuera de la legalidad á los socialistas, ha dicho:

—El Gobierno está integrado por hombres liberales, demócratas y republicanos, y no ha pensado ni por un momento en declarar á los socialistas fuera de la legalidad en el Consejo celebrado ayer.

Yo, ministro de Gobierno, puedo decirles que no se habló para nada de esto. Se habló, sí, del momento político y del discurso que el señor Prieto pronunció en el Cine Pardiñas anunciando la revolución; pero, como ustedes comprenderán, el Gobierno, antes de hacer una declaración de tan extraordinaria gravedad, tiene otros medios de conducirse.

Opiniones dispares sobre el debate : : : : : :

Madrid 7.—El jefe de la minoría de izquierda señor Barcia, comentando á última hora la jornada parlamentaria, dijo que la situación continuaba exactamente igual, agravada porque en los discursos de los señores Lerroux y Martínez Barrio había habido manifiestas contradicciones y tendencias completamente distintas, lo que agravaba la situación, porque esto, expuesto en pleno salón de sesiones, daba idea de la descomposición del Gobierno, que desde luego puede considerarse moralmente derrumbado y sin autoridad para afrontar ninguna situación.

Contrariamente á estas opiniones, don Melquiades Alvarez decía que el Gobierno salía robustecido.

También el señor Martínez de Velasco opinaba en este sentido.

El señor Martínez Barrio fué muy felicitado. Dijo que estaba satisfecho. Ya habrán visto ustedes—siguió diciendo—que, yo digo lo mismo en la intimidad de mi casa, que en unas cuartillas, que en el banco azul. Yo creo que éste es el camino más conveniente y estoy decidido á seguirlo.

La crisis francesa

El señor Doumergue ha aceptado el ofrecimiento de formar Gobierno

París 7.—Una nota oficial del Elíseo confirma que el señor Doumergue ha aceptado el ofrecimiento que le había sido hecho de formar Gobierno, mirando sobre todo el bien público.

El señor Doumergue llegará á París mañana por la mañana.

En los centros políticos se le atribuye al señor Doumergue el propósito de constituir un Gobierno de personalidades y anunciar su propósito de disolver la Cámara si la labor legislativa no pudiera proseguirse con eficacia; pero hasta ahora es imposible comprobar la veracidad de estas impresiones, ya que, como se sabe, el señor Doumergue no ha llegado aún á París.

La aceptación ha sido condicionada

París.—A última hora de la noche el señor Doumergue ha aceptado condicionalmente el encargo de formar Gobierno.

Las víctimas habidas en los sucesos

París.—Según los datos facilitados en los hospitales de la ciudad el número de muertos habidos en los disturbios de anoche se eleva á dieciséis. Los heridos que han necesitado asistencia en los hospitales ascienden á 1.514.

Una nueva manifestación disuelta por la Policía

París 7.—Entre las seis y siete de la tarde se organizó una manifestación compuesta por unos tres mil individuos, á la que se sumaron numerosos empleados que á aquella hora salían de las oficinas.

La manifestación continuó desde la Opera, donde se organizó, por el bulevar de los Italianos y la Magdalena, con dirección á la plaza de la Concordia.

Desde la iglesia de la Magdalena hasta la plaza de la Concordia las calles y aceras estaban abarrotadas de público. La manifestación trató de desembocar en la plaza de la Concordia; pero desde dicha plaza hasta el puente la Policía hacía circular al público, sin permitir grupos.

Poco antes de las ocho de la noche, en la plaza de la Estrella des embocó una manifestación de comunistas. Los grupos fueron fácilmente dispersados por la Policía; pero se rehicieron algunos de ellos y detuvieron un autobús, el que incendiaron después de obligar á sus ocupantes á que lo desocuparan.

En las últimas colisiones resultaron varios agentes heridos

París 8.—A las diez de la noche van disminuyendo las manifestaciones.

Durante las colisiones registradas entre nueve y diez de la noche han resultado algunos agentes heridos, teniendo que ser hospitalizados.

Se han practicado numerosas detenciones, de las que se han mantenido cuatro.

En provincias se han registrado igualmente algunos encuentros entre los comunistas y la fuerza pública.

Los comunistas sostienen colisiones con la fuerza pública

París 8.—Han continuado las manifestaciones y colisiones entre los comunistas y la fuerza pública.

El servicio de orden dispersa fácilmente á los revoltosos.

De madrugada en Gobernación

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, les manifestó que había remitido al fiscal de la República y denunciado por la publicación de un artículo el periódico «Informaciones».

El citado artículo se titulaba «No prospera el chantaje».

Añadió que en Toledo se habían reintegrado al trabajo todos los obreros, dándose por terminada la huelga. Ya se ha restablecido por completo la tranquilidad.

En Oviedo, y merced á las gestiones del gobernador civil, ha fracasado el intento de evasión de varios reclusos de la cárcel.

Con motivo de los incidentes registrados en el hotel en donde se sirvió ayer el banquete en honor de los condecorados por el Gobierno, fueron detenidos los camareros, tanto de la C. N. T., como de las demás organizaciones, todos, en fin, que se negaron á servirlo, y continúan en la cárcel.

Tenemos noticias—terminó diciendo—de que ahora se reúnen los camareros para fijar su actitud ante estas prisiones.

Cotización de Bolsa

MADRID 7

Interior 4 por 100	69'50
Amortizable 4 por 100 ...	79'00
Francos	48'75
Libras	38'80
Dólares	7'74
Liras	65'30
Francos suizos	240'50

Madrid, Provincias y Extranjero

LA F. U. E. CONDENA LOS SUCESOS DE SAN CARLOS

Madrid 7.—La F. U. E., en una nota que publica en la Prensa, condena enérgicamente los sucesos de esta mañana en San Carlos, y dice que ello es debido á que se tolere en las Universidades la existencia de organizaciones fascistas que hacen frecuentes provocaciones.

Después de ésto comunica la F. U. E. que esta noche, siete pistoleros han penetrado en su domicilio y después de practicar un registro, se han dado á la fuga.

DE LOS INCIDENTES EN EL BANQUETE DE AYER

Madrid 8.—Como quiera que entre los comensales asistentes al banquete del Hotel Nacional circulara el rumor de que algunos alimentos habían sido objeto de actos de sabotaje, la Comisión organizadora acordó que se dejasen de servir el consommé y los helados, remitiéndose una porción de estos últimos al Laboratorio municipal, con objeto de que se analizase.

LA SENTENCIA CONTRA LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA SE HARA PUBLICA HOY

Madrid 8.—Refiriéndose á su informe en los sucesos de Sevilla, el fiscal de la República ha dicho que si bien el general Sanjurjo había sido sentenciado por el delito de rebelión, los encartados en el juicio oral de los pasados días él los ha considerado como meros auxiliares de dicho delito.

Mañana se hará pública la sentencia contra los juzgados estos días.

ANTE LA FACULTAD DE MEDICINA SE CONGREGARON GRUPOS SOSPECHOSOS

Madrid 7. — A última hora de la tarde se recibió en la Dirección General de Seguridad el aviso de que frente á la Facultad de Medicina se había estacionado un grupo de unos 500 hombres, al parecer no estudiantes y que guardaban una actitud sospechosa.

Se enviaron fuerzas, á fin de disolver á los manifestantes.

EL «PLACET» PARA LA EMBAJADA DEL VATICANO

Madrid 7.—El periódico «Luz» dice que se ha recibido el «placet» para el embajador de España en el Vaticano á favor del señor Pita Romero, en determinadas condiciones.

SOBRE EL ABORTADO ATENTADO CONTRA EL SR. MARTINEZ BARRIO

Valencia 8.—La información técnica oficial ha confirmado en todas sus partes la primera información dada sobre el proyectado atentado contra el señor Martínez Barrio.

Las dos bombas que fueron encontradas en una casa de la calle de San Antonio llevaban, según los técnicos, un detonador y una mecha para seis segundos de duración, por lo que lógicamente se deduce que los artefactos tenían que ser lanzados de arriba abajo.

Una de las bombas pesa 750 gramos, teniendo 90 gramos de metralla y cien de dinamita.

La otra pesa igualmente 750 gramos con 115 de metralla y 60 de dinamita.

EL DIRECTORIO DE LA ESQUERRA SE PROPONE LANZAR UN SENSACIONAL MANIFIESTO

Barcelona 7.—Por conductos fidedignos se sabe que el Directorio de la Esquerra va á publicar un manifiesto, dirigido á la opinión, en el cual pondrá de relieve cuál ha de ser su actitud ante la actual situación política, y se dice que el documento ha de tener gran importancia y producirá profunda sensación.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 7. — Ha estallado una bomba en el domicilio del presidente de la Sociedad de patronos de géneros de punto de Tarrasa.

La explosión causó grandes destrozos en el edificio y resultó herida una sirvienta.

UNA MUJER MUERTA Y TRES HERIDOS GRAVES A CAUSA DE LA EXLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 7.—A última hora de la noche, en la Avenida de Nitral, estalló una bomba en una de las columnas del tranvía.

A consecuencia de la explosión, la metralla alcanzó á una mujer llamada Josefa Olivella, de 35 años de edad, que falleció momentos después de ingresar en la casa de socorro. También resultaron tres heridos graves.

EL VUELO DEL CORONEL FIERRO A ESPAÑA

Méjico 8.—El coronel de Aviación señor Fierro se propone emprender en breve su proyectado vuelo Méjico-España.

LOS TITULOS HONORIFICOS SON RESTABLECIDOS EN ALEMANIA

Berlín.—Una ordenanza presidencial restablece los títulos honoríficos para los funcionarios y los miembros de las profesiones liberales.

LOS DRAMAS DEL POLO

Nueva York.—Un mensaje de la estación de radio de la Bahía de las Ballenas, confirma que 47 miembros de la expedición antártica del almirante Byrd se encuentran bloqueados por una barrera circular de hielos repentinamente aparecidas, que le separa de sus compañeros de expedición.

El avión de que dispone Byrd no puede ser utilizado para aprovisionar á los prisioneros, por ser imposible el aterrizaje sobre una superficie de hielo sembrada de picos y precipicios.

Palabras del Pontífice

Roma 7.—Su Santidad Pío XI ha dicho, con motivo de los males que sufren las naciones: «No es solamente la cesación de las hostilidades entre los diversos pueblos lo que marcará el advenimiento en el mundo del imperio de la paz verdadera. La paz es menos un estado de hecho que una voluntad de ser.

De la reconciliación sincera de los espíritus y de la estricta aplicación de las leyes de caridad evangélica es de donde podrá salir la paz definitiva entre las naciones.

De todos los excesos que contrastamos á la hora actual en el mundo, uno de los más inquietantes es aquel que so color de verdadero patriotismo, lo que es loable, exalta la nación, al punto de colocarla por encima de todo. Este nacionalismo es tan enemigo de la verdad y de la prosperidad de todo, como es pleno de exageración y falsedad.»

Ateneo de Sevilla

Excursiones artísticas

Por la sección de Historia de este centro, y bajo la dirección del señor Hernández Díaz, se proyecta para los días de Carnaval una excursión á Arcos, Cádiz y Jerez, para visitar sus monumentos.

El programa es el siguiente:

Día 11 de Febrero.—Salida de Sevilla á las nueve de la mañana; llegada á Arcos, á las once y media; almuerzo y visita. Salida para Cádiz, á las seis y media de la tarde. Llegada á Cádiz, á las ocho y media. Alojamiento en el Hotel Victoria. Comida. Noche libre.

Lunes.—En Cádiz.

Martes.—Salida de Cádiz, á las nueve y media de la mañana. Llegada á Jerez, á las once. Almuerzo y visita. Salida para Sevilla, á las seis y media. Llegada á Sevilla, á las ocho y media.

El precio de esta excursión (incluido el autocar, estancia en Cádiz, almuerzo en Jerez y propinas) es de 55 pesetas.

Se ruega á cuantas personas pertenecientes ó ajenas á esta Sección, quieran tomar parte en esta excursión se inscriban en la conserjería del Ateneo á la mayor brevedad, para la mejor organización del viaje.

CADIZ

Se ordena quede desalojada la cárcel

Esta noche se recibió orden telefónica de la Dirección general de Prisiones para que inmediatamente se proceda al traslado de todos los presos que actualmente se encuentran en la cárcel correccional de Cádiz al penal del Puerto de Santa María, en vista del estado ruinoso del edificio.

Este deberá quedar desalojado totalmente, incluso por el director y todos los demás funcionarios, que habrán de trasladarse igualmente al Puerto de Santa María.

El número actual de presos en Cádiz es el de 183.

Este traslado ha de causar bastantes perjuicios, máxime cuando aún han comenzado las obras de construcción del nuevo edificio. Además, será una gran dificultad para la celebración de juicios en esta Audiencia en aquellas causas en que los procesados estén presos.

Aunque la cárcel está en muy malas condiciones, se cree que lo natural hubiese sido la realización de obras de reparación en tanto se construye la nueva prisión.

De la causa por los sucesos de Casas Viejas

Hoy se ha sabido que dos familias más de las víctimas de los luctuosos sucesos de Casas Viejas se han personado en el sumario que se sigue contra el capitán Rojas, en calidad de acusadores.

Ambas familias serán representadas en el sumario por el abogado don Andrés López Gálvez.

Diversas noticias

Para dirigir los trabajos de exorno con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, ha llegado de Madrid nuestro paisano el notable artista don Antonio Ocaña, autor del precioso proyecto que se llevará á la práctica en la plaza de la Constitución.

—También han dado ya comienzo los trabajos de exorno del Gran Teatro Falla, en el que han de celebrarse, como en años anteriores, los magníficos bailes organizados por el Centro Mercantil é Industrial, cuya Junta directiva sigue trabajando sin descanso para que las fiestas del próximo Carnaval superen en brillantez á las hasta ahora celebradas.

—Para incorporarse á los Cuerpos á que han sido destinados, salieron hoy diversos grupos de reclutas, que se dirigen á Sevilla, Córdoba, Granada, Cartagena, Melilla, Alcoy, Alicante, Salamanca, Cáceres y Badajoz.

—En el paseo Ana de Viya, para evitar el atropello de un perro, hizo un falso viraje y volcó el automóvil de la matrícula de Cádiz número 4.059, conducido por su propietario Gabino Martínez Pastrana.

Este y el viajero Francisco Martínez Sánchez resultaron con heridas de pronóstico reservado. Juan Salas Saucedo, que también iba en el coche, resultó ileso.—Gómez.

6—2—934.

Vida societaria

Sociedad de empleados de oficinas

Se advierte á todos nuestros afiliados que con arreglo á nuestras bases de trabajo en vigor, exijan el cumplimiento exacto de su artículo 14, el cual determina la obligación por parte de la patronal del aumento anual, cada tres años, de 250 pesetas en los sueldos, dando conocimiento á este Comité de las casas que pretendan incumplirlo.—El Comité.

Asamblea antifascista

El martes por la noche tuvo lugar la Asamblea pública de representaciones obreras convocada por la Unión local de Sindicatos para tratar sobre la formación del frente único para la lucha antifascista. Asistieron las siguientes representaciones: Unión de obreros metalúrgicos, Sociedad de pescaderos, Sindicato de la Dársena, Sociedad de obreros electricistas «La Unión», Sociedad de obreros cerámicos de San Juan de Aznalfarache (autónoma), sección de cargadores del Sindicato del Transporte, obreros del Puerto, Sindicato de la cerámica (sección de cerámica artística), Sindicato cerámica (sección Cartuja), Comité ejecutivo de la cerámica, F. U. E., Sindicato del ramo del vestir, sección de pelliceras y gabaneras; Comité regional de lucha contra la guerra imperialista; Sindicato general de dependientes de bebidas, Sindicato de la industria aceitunera, bloque estudiantil de oposición revolucionaria, cocheros, Sociedad de obreros de Aviación, Juventud comunista, partido comunista, Socorro Rojo Internacional, Sindicato autónomo de ferroviarios andaluces, Sindicato general de dependientes de Comercio, carreros, Federación tabaquera española (sección Sevilla) «Nicot», Sindicato autónomo ferroviario de M. Z. A. Sindicato de mozos y similares de Comercio, Hoteles é Industria, Unión general de trabajadores de las Obras del Puerto «El Destello», Comité nacional de marinos y obreros portuarios y Sindicato de vendedores de periódicos.

A propuesta de la Unión local de Sindicatos y después de amplia discusión se aprobó un plan de organización y forma de lucha, que será sometido para su aprobación definitiva á las respectivas asambleas de los Sindicatos.

Seguidamente se pasó al nombramiento de un Comité provisional que tendrá como misión única la preparación y convocatoria de una nueva asamblea en el plazo máximo de quince días, y en la cual el frente antifascista ha de quedar definitivamente constituido. El Comité provisional quedó compuesto por los representantes de las siguientes organizaciones: Sociedad de obreros de Aviación, partido comunista, Juventud comunista, F. U. E., vendedores de periódicos U. L. S., Sindicato de panaderos «Aurora», Sindicato autónomo de ferroviarios de M. Z. A., Sindicato de mozos y similares de Comercio, Hoteles é Industria, Comité juvenil contra la guerra imperialista y Sindicato general de dependientes de bebidas.

Por último, se acordó enviar un telegrama al Consulado alemán pidiendo la libertad inmediata de Dimitroff, como símbolo que cristaliza y personifica la lucha contra el fascismo, como asimismo la libertad de Tahelman, Togler, Popof y Tanef, y de todos los trabajadores é intelectuales alemanes presos.

Partido comunista

A las masas antifiscistas de Sevilla

El mitin-asamblea que tenía organizado este Comité local y que fué suspendido por el gobernador civil se celebrará definitivamente el domingo 11, á las diez de la mañana, en el Monumental Cinema (San Bernardo), en el que tomarán parte, entre otros, Francisco Galán por el frente antifascista y Jesús Hernández por el C. del partido comunista.

A este mitin están invitados, además de todas las organizaciones antifascistas, el partido socialista, la Juventud socialista, U. G. T., C. N. T., la Federación sindicalista libertaria y la F. U. E.

Todos los camaradas y organizaciones que tienen recaudados fondos para el mismo deben remitirlos á la mayor brevedad á la Comisión organizadora del mismo Antonio Sanz, calle Heliotropo, 8.—El Comité provincial del partido comunista.

Unión de obreros metalúrgicos

A los obreros de la casa de Cobián.

Es de urgente necesidad vuestra comparecencia para fijar concretamente la posición del gremio ante los llamamientos de la Empresa y los nuevos ingresos, por lo cual quedáis todos los obreros de esa casa citados para una reunión en el domicilio social, Heliotropo, 8, á las tres de la tarde de hoy jueves. La Directiva.

Sindcato del ramo de alimentación (C. N. T.)

A los cerveceros. En vista de que son muchos los cerveceros que han pasado por nuestra Secretaría solicitando que hagamos una llamada á esta sección, desde estas columnas la hacemos para que todos los que deseen ingresar en nuestras filas pasen por nuestra Secretaría, Alcoy, 1 (Centro de la madera), de ocho de la noche en adelante.—El Comité.

Sindicato del ramo de alimentación (C. N. T.)

A los trabajadores en paro forzoso.

Asamblea magna hoy jueves, á las dos de la tarde, en el Cine Esperanza, donde la Comisón dará cuenta de sus gestiones hechas cerca del gobernador civil y la solución que se ha de dar á este importante problema.

La organización de mozos y similares de Comercio, Hoteles é Industria, con 1.260 afiliados, protesta contra la detención y procesamiento del secretario de «La Moderna Culinaria», Jorge Chamorro, afirmando que es ajeno, como está comprobado, á la firma de un manifiesto—no delictivo, por cierto—que no llegó á repartirse á la opinión pública por oposición, según se afirma, del secretario del gobernador civil.

La O. S. R. de Artes Gráficas de Sevilla cita á todos los simpatizantes á la reunión del viernes 9.

La Cultural Deportiva de bebidas del Sindicato general de dependientes de bebias y similares sección recreo, protsta enérgicamente contra lo ocurrido en la Unión local de Sindicatos, Arenal, 3, durante la celebración de una conferencia organizada por este Sindicato, en la que han sido detenidos varios camaradas, entre ellos José Verdete, colaborador de este Club y que es completamente ajeno á la causa que se le imputa.

AUDIENCIA

Lesiones : : : : : :

Ante la Sala de la sección primera de lo criminal vióse el proceso seguido contra David Jesús Sánchez-Corbacho, acusado de esiones por imprudencia.

El representante del ministerio público solicitó en su informe que procedía imponerle al procesado la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y 2.000 pesetas en concepto de indemnización al perjudicado.

La defensa, encomendada al prestigioso licenciado señor Lobo, solicitó la absolución de su patrocinado.

La causa quedó conclusa para sentencia.

* * *

El mismo Tribunal vió la causa seguida á José Antonio Salas Chacón, por el delito de lesiones.

El representante de la ley estimaba en sus conclusiones provisionales que debía imponérsele al acusado la pena de seis meses de arresto mayor.

El defensor, señor Blasco Garzón, solicitó la libre absolución de su defendido.

Como resultante de las pruebas, el fiscal apreció las atenuantes segunda y sexta del artículo noveno del vigente Código penal y redujo su petición á 250 pesetas de multa, conformándose á ello la defensa.

Injurias : : : : : :

Ante esta misma Sala vióse el sumario contra Mannel Pérez Toro, acusado de haber redactado en el vecino pueblo de Sanlúcar la Mayor unas hojas atacando al Gobierno.

Verificada la prueba testifical favorabilísima para el procesado, el fiscal, señor Planchuelo, retiró la acusación.

La defensa estuvo á cargo del joven letrado don José María del Rey.

Sala de lo civil : : : :

Ante esta Sala conocióse el «juicio de revisión» del Juzgado de Priego á instancias de don Cecilio Ruiz Reina y otros contra doña Filomena Aguilera Jiménez.

Informó por la recurrente don Francisco Candil y por los recurridos los señores Castejón, Gordón y Tréllez.

Suspensión : : : : :

Las oposiciones para secretarios de Juzgados municipales de poblaciones inferiores á 30.000 habitantes, y de las que dimos cuenta en esta sección á su debido tiempo, han sido suspendidas hasta nueva convocatoria por orden del señor ministro de Justicia.

Homenaje á don José Cobos y Estrada

Los funcionarios de la excelentísima Diputación provincial de Sevilla, en su deseo de expresar á don José Cobos y Estrada, interventor de la Corporación, su reconocimiento por lo brillante y eficaz de su gestión en la presidencia de la Asociación de funcionarios provinciales, han organizado un almuerzo, que tendrá lugar en el Hotel Cristina mañana viernes, á la una y media de la tarde.

Los funcionarios que deseen adherirse al homenaje pueden recoger los carnets de asistencia de la Comisión organizadora, ó en el Hotel Cristina mañana viernes, hasta la una de la tarde. Precio, 16 pesetas.

DESDE LEBRIJA

Fiestas de Carnaval

Entre los acostumbrados festejos de estos días se destaca la visita á esta población de la cultural Asociación la Filarmónica Portuense, para lo cual estuvieron en esta población los miembros de la misma don Ricardo Franco y don Ramón Zarco, los cuales ultimaron los detalles de su estancia en la localidad, asegurándonos que, debido al entusiasmo dicha agrupación cuenta con un selecto programa para que tengan la máxima brillantez sus actos

También se le prepara un local á la denominada «La Tuna Ibérica», bajo la dirección del competente músico don Manuel López Siurot, en la que entre otros elementos cuenta con el genial humorista lebrijano Venancio Martínez, la cual se propone también visitar varias poblaciones de esta provincia.

Toma de posesión

Se ha posesionado del mando de este puesto de la Guardia civil el sargento de dicho instituto don Cipriano Ortiz Romero, á quien deseamos los mejores aciertos en el desempeño de su cargo en bien del interés general.

Esponsales

Ha firmado su contrato de boda la gentil señorita Dolores Ferrón López con nuestro querido amigo don Juan Romero Gallego.

Autorizó dicho acto nuestro virtuoso párroco, don Francisco Ramos Martín, actuando de testigos don Miguel Ruiz Zano y don Francisco Torres Castro. La boda será en breve.

Visita

Ha girado una visita á esta población el inspector de la Central de Correos, don Eduardo Rodríguez Díaz, con el propósito de llevar á cabo la instalación de los servicios de este ramo en lo que respecta al emplazamiento de la Estafeta, por reunir la hoy existente pésimas condiciones, así como lo que respecta también al escaso número de subalternos que dispone la misma para el reparto de la correspondencia, y que desde las columnas de este EL LIBERAL expuse la necesidad en bien del interés público á las autoridades superiores del ramo

Notas varias

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Agustín de la Cuesta, lo cual celebramos muy de veras.

—Están casi al terminar las obras de construcción del nuevo Mercado de abastos, tratándose de un magnífico edificio dotado de una perfecta instalación moderna.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo don Antonio Fontán, presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla, quien vino á esta población acompañado de varios directivos de dicha entidad para asuntos relacionados con dicho organismo.

—Se encuentra casi restablecida de la operación quirúrgica que sufrió la respetable señora doña Josefa Catalán García, madre de nuestro querido amigo el culto abogado don Manuel Pacheco Catalán. Nos alegramos muy de veras y la deseamos una rápida y total convalecencia.—Morillas.

SUCESOS

Maleantes detenidos

Por el personal de la brigada de Investigación criminal fueron ayer detenidos los conocidos maleantes Manuel Rubio García «El Chato del Pumarejo» y Laureano Alguacil Márquez «El Laureano», autor el primero de un robo á José Suárez Nieto, el viernes último y copartícipe de un atraco, con otros cuatro, á Manuel Martínez Alvarez, en calle Joaquín Costa.

Una denuncia

Manuel Gallardo López, con domicilio en calle Felipe Pérez, 6, encargado de una casa de huéspedes, denuncia en la Comisaría de Vigilancia al camarero José Díaz Mestres, que el día 3 desapareció de dicha fonda, después de haber sustraído de un armario tres billetes del Banco de España de á 100 pesetas y otros documentos de interés.

La policía evita un «golpe»

Los agentes de Policía señores García Bayona, Miller y Tello, detuvieron en calle Espíritu Santo á José Muñoz Betanzos, de 27 años, natural de Rociana, y sin domicilio conocido en Sevilla, al que le ocuparon una llave falsa con la que se preparaba dar un «golpe» en un establecimiento de accesorios de automóviles, situado en el Paseo de Colón, 4, propiedad de Jaime Sánchez Román.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatía. Venéreo. Orina. 1 á 3. Económica. 8 noche Dr. Cubiles. J. Guichot 16.

AGUAS

Agua «La Campana», Marmolejo. Bebedla, al medicinaros, curaréis rápidamente. Telé. 24.168.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Partido exterior, Escoberos, 28, fiador. Tratar. Joaquín Costa, 20 bajo.

Piso principal, Lepanto, 3 25 duros. Puede verse, 3 á 5.

Arriéndanse accesorias, Res, 1. Razón, 14 Abril 44

Alquilo piso cuatro habitaciones, cocina, retrete, 90 pesetas, y local cercado para granja ó industria. Marteles, 7.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita,

Arriéndanse pisos, siete habitaciones y baño. Encarnación, 4, duplicado.

Pisos, 75 pesetas. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Piso 16 duros. Baños, 33.

Bonito chalet Villa Anita, en carretera Dos Hermanas, todas las comodidades, precio moderado. Razón, Tetuán, 34, comercio.

Piso junto Plaza Nueva, Nákens, 2.

Arriéndase casa catorce habitaciones, jardín. Guadalquivir, 6. Razón, Feria, 168, duplicado.

Piso nueva construcción, 23 duros. Cruces, 7 (Puerta Carne).

Se arrienda bajo exterior, céntrico, económico, casa particular. Fabiola. 21.

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de «EL LIBERAL».

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf 28.733

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Ocasión: Vendo altar, varios muebles, cuadros antiguos y modernos. San Pablo 43.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer O'Donnell, 18, bajo

La Inglesa. Los mejores preservativos los encontrará en Olavide, 12, y Valencia, 30 (antes San Eloy). Envios con toda reserva.

Véndense mesas sastrería, tapas mármol dos metros, Ciudad de Londres.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóvil Renault.

Máquina Singer, bobina central, barata. Azafrán, 39.

Cómodas caoba, otros muebles y libros. Mariana Pineda, 5.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey.

Gramófono, discos. Ciegos, 9.

Máquina Singer bobina central Menjíbar, 3.

Mostradores, espejos, vitrinas, escritorios, escaleras, sillones de nuestras instalaciones renovadas, véndense La Caucho. Francos, 21.

Automóviles de ocasión. Chevrolet, Dodge, Fiat, Studebaker, Hupmobile, Renault. Citroen. Erskine. M. Arteman. S. en C., Santo Tomás, 15.

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados, en Callejón de los Pobres, 1; Rivero (frente Sierpes); Olavide, 4.

Vendo magnífico perro misto. Teodosio, 103

Véndense 500 pies garrotes zorzaleños. Razón, Antonio del Castillo, Canalejas, 8 Santiponce (Sevilla)

«Hércules», la más fina, pura y potente de las levaduras. Reparto diario. Despacho Confitería La Campana. Avisos, Julio César, 14-18. Nuevo teléf. 28.628.

Vendo bidones para aceite. Alfarería, 75 (Triana).

Paja de trigo se vende. Para tratar, plaza del Duque, 9.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado Apartado 6.037, Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escamez. Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica. 6 á 8. Trajano 24.

Profesor taquigrafía: Oviedo, 2.

Traspaso frutería. Palmas, 82.

Ofrécese primeriza, morena, á dar media leche. Alhóndiga, 102.

Corte, confección, método Martí Económico. Lecciones domicilio. Almirante Espinosa, 3.

Se traspasa establecimiento bebidas por ausencia del dueño. Facilidades pago. Bien situado. Razón Antonia Díaz, 21. Teléfono 25.447.

Maestro primera enseñanza ofrécese Academias, colegios Monsalves, 2 bajo derecha.

Norberto P. Jiménez. Dentista Ciudad Jardín, calle central, 42.

Máscaras: Lujosos, preciosos disfraces. Mosqueta, 3.

Se traspasa carbonería por ausencia, con buen reparto. Butrón, 20.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes en familia. Rivero 7, segundo.

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Admito huéspedes: Azofaifo, 3.

Huéspedes en familia. Angostillo, 3.

Particular uno ó dos huéspedes. Razón, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, Mateos Gago. Estanco.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitación dos amigos. Pureza, 42.

Pensiones, habitaciones amuebladas. Escarpín, 3. Fonda.

Familia admitiría caballero, Azofaifo, 8.

Hotel Victorina, Valencia, 7. Pensión desde cinco pesetas.

Habitación amueblada, etra exterior, dormir, 1,25. Gravina, 38.

Caballero solo desea dormitorio y gabinete en casa particular y tranquila. Dirigirse por escrito á don Manuel Creagh Arjona, Oriente, 18, duplicado.

Habitaciones amuebladas. Viriato, 6.

Pensión casa particular para matrimonio ó señorita. Hidalgo, 4.

Habitaciones amuebladas. Quirós, 2.

DEMANDAS

Necesítase operario electricista. Tetuán, 21.

Agentes colegiados, buena comisión, gran porvenir, solicitan. San Eloy, 35, de 3 á 4 tarde.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómprense colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

PERDIDAS

Puerta Osario, viernes pasado, perra loba con collar y bozal. Hoteles Guadalquivir O. 103, gratificarán.

Ruego persona cogiera cesto lotería Sagasta, dos décimos 14.204, sorteo 12 Febrero 1934, devuelvan á Manuel Cortina, 6-2.º.

Cachorra mixta loba, las timada mano izquierda. Grtificarán, Verónicas, 3.

Automóviles a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce Estepa, Herrera, Puente Genil Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal Marchena Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevill á las dos de la tarde

Desde Sevilla á Arahal. Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez)

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotino, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y tres tarde.

De Sevilla á las ocho de la mañana y tres tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea 6'30 mañana y dos tarde.

De Nerva 11'30 mañana y siete tarde.

Empresa de Automóviles

entre Alcalá del Río y Sevilla de M. Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá: 8, 9 10 y 11 mañana, y 3, 4.30 y 6 tarde Especial directo, 10 noche.

Salidas de Sevilla: 9 y 10,30 mañana, y 2, 3,30, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo, 7 tarde.

Empresa Casal

Línea de Alcalá de Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.880.

Servicio cada hora desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República esquina á Cabo Noval. Telf.º 23.800. Parada en Carmona, San Pedro 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla, para enlazar en Alcalá de Guadaira

LINEA DE LA SIERRA

Oficina Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.339.—Salida de Sevilla para Rosal 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena, Alájar y Cortegana, 4'30 tarde.

LA EMPRESA

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Salidas de Sevilla para Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales y Ronda á las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las dos y cuarto Idem para Algodonales, Villamartín y Sevilla, á las 3'30,

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7'30 y 8'30 de la mañana. y á las 6'30 de la tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, á las cuatro de la tarde

Salidas de Sevilla sólo para Morón a las 5'30 de la tarde

Para más informes diríjanse á las Agencias de la Empresa en Ronda, Pi y Margall; en Olvera calle Llana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentines, 53. Teléfono 24.736.

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano, 14. Teléfono 25.820. — Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono, 430.—Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 12

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

AÑO XXXIV — NUM. 12.404

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1934

El Liberal

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 7 Febrero

Máxima al sol.	00,0
» á la sombra	18,4
Mínima. . . . . (bajo cero).	0,4

SANTOS DE HOY

San Juan de Mata, fr.

JUBILEO.—Parroquia de San Isidoro.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

Una proposición incidental sobre el estado social en la provincia de Jaén fué el origen del esperado debate político, en el que intervinieron el Jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y los representantes de las minorías

El Gobierno obtuvo una renovación de la confianza por 235 votos contra 54, absteniéndose varios grupos

Comienza la sesión : : :

Madrid 7.—A las cuatro y cuarenta y cinco comienza la sesión, presidida por el señor Alba.

Hay gran animación en tribunas y escaños y en el banco azul aparece todo el Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el orden del día.

La intensificación de cultivos

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda la discusión del proyecto de intensificación de cultivos, y después de intervenir los señores Jiménez Fernández y Alcalá Espinosa, se aprueba el artículo segundo.

Se suspende el debate para dar tiempo á la Comisión á que se redacte de nuevo el artículo tercero.

Se inicia el debate político mediante una proposición incidental

Se da lectura á una proposición incidental presentada el 19 de Enero sobre la situación social en el campo, y especialmente en la provincia de Jaén.

Interviene el señor Alvarez Loza.

El jefe del Gobierno dice que el Gobierno, dándose cuenta de la importancia de este debate, no tiene prisa en intervenir, y no tiene inconveniente en que hablen los representantes de grupos que lo hayan pedido.

El presidente de la Cámara: Sólo ha pedido la palabra el señor Maroto.

El señor Maroto habla y se queja del estado en que se encuentra la provincia de Jaén.

Una intervención previa del señor Gil Robles

El señor Gil Robles se levanta á hablar y dice: Los comentarios que durante todos estos días se han hecho y las declaraciones del ministro de la Gobernación hacen que se eleve el tono de la discusión de esta proposición incidental.

Mis palabras han de ser perfectamente claras.

Las declaraciones citadas son iguales á los acuerdos adoptados por tres ministros del Gobierno. Yo he de atenerme á la declaración ministerial leída por el señor Lerroux. Nosotros no pretendemos imponer al Gobierno decisiones que le hagan vivir sin dignidad. Sólo queremos que atienda las indicaciones del cuerpo electoral, que muestren una coincidencia.

No pedimos al Gobierno una claudicación que afecte á su dignidad; pero tampoco queremos que se nos pida nada atentatorio á nuestra dignidad de partido político, porque entonces tendremos que defender nuestro ideario, que fué refrendado por los electores.

Sabe el ministro de la Gobernación que hay un partido político importante que anuncia una subversión social y que coincidiendo con esto hay un recrudecimiento de la criminalidad, y frente á ella parece que hay una actitud de falta de fuerza para enfrentar el peligro de un partido que se coloca fuera de la ley. Si su actitud es del mantenimiento firme del orden, le apoyaremos incondicionalmente, así como la inmensa mayoría de la Cámara; pero si persiste en la actitud de claudicación en que se ha colocado el ministro de la Gobernación, que ya ha empezado por sembrar la alarma, no podemos asistirle con nuestra confianza.

Nuestra posición es la misma que antes é interesa extraordinariamente conocer la opinión del Gobierno, expresada más que por el ministro de la Gobernación, por el presidente del Consejo. (Aplausos en las derechas.)

El ministro de la Gobernación ratifica sus declaraciones

El ministro de la Gobernación: El discurso del señor Gil Robles tiene dos partes: una de política general y otra de orden público.

El Gobierno tiene el criterio unánime de mantenerse en el banco azul con entera dignidad, correspondiéndonos además de la realización, la iniciativa.

Yo he sentido inquietud en algunos momentos porque nos faltara esta autoridad é iniciativa, porque soy enemigo de la política de encrucijada, de pasillos ó de conciliábulos, más ó menos honesta.

En esas condiciones y de las declaraciones que han alarmado á su señoría, me encuentro en disposición de contestarle y estoy en actitud de ratificar enteramente esas declaraciones en completa coincidencia con todos los que forman el Gobierno. (Rumores de aprobación.)

El Gobierno se ocupa del orden público y dentro de él el ministro de la Gobernación, y lo hace con un sentido que ahora pudiéramos llamar totalitario, no mirando sólo á la izquierda, sino también al centro y á la derecha.

La subversión no es sólo de un sector, sino de varios. El domingo pasado se celebraron diversos actos en toda España, en los que se puso de manifiesto la incontinencia oratoria. Esta falta de freno en las bocas y en las plumas es la que prepara el estado de subversión social, y contra esto es contra lo que el Gobierno necesita actuar con toda autoridad, porque una subversión de hecho estad seguro que no se produciría.

Además, creo que los partidos políticos que así se expresan cometen un fraude con la opinión pública, porque es aquí en el Parlamento donde deben tener verdadera resonancia esas voces.

Así es que lo que el Gobierno quiere es mantenerse aquí con plena autoridad y con iniciativas suyas para poder realizar la labor precisa, de acuerdo con lo que crea más conveniente para España. (Aplausos).

INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

—o—

Pide una explicación de la actitud adoptada por determinado partido y anuncia una severidad extrema si la subversión sale á la calle

El señor Lerroux se levanta á hablar. (Gran expectación).

Primeramente he de decir que he de ser breve, muy breve, ya que mis manifestaciones han de ser coincidentes con las del ministro de la Gobernación.

Yo no quisiera que la opinión pública haya podido creer que en algún momento se haya enajenado mi independencia en el Gobierno en virtud de algún pacto, porque además ello sería inútil.

Por encima de todo está la opinión pública. Nosotros, cuando leímos la declaración ministerial, hace poco tiempo, aunque la intensidad de la vida haga que parezca mucho, ya sabíamos que éramos un Gobierno minoritario, y sabíamos también que nuestra autoridad estaba reforzada con la asistencia patriótica y sincera de otros grupos que tienen puntos de coincidencias con nosotros.

Es punto esencial de nuestra declaración el logro de la paz espiritual de España, y para ello lo primero es el restablecimiento del orden público y del respeto á la ley igual para todos; pero el Gobierno, ante todo y sobre todo, tiene que saber con qué medios podía contar para resolver la situación que se le presentaba, atendiendo á esas fuerzas que hemos dado en llamar imponderables, y sin las que ninguna autoridad pudiera realizar eficazmente su misión.

La obra legislativa impidió conocer la actitud de unos y otros y hacía falta que nosotros supiéramos si estábamos detentando el Poder.

En el transcurso de estos días, que para algunas representaciones parecen siglos, por lo que están sufriendo ó viendo sufrir, en algunos amigos míos surgió la idea de que así no se podía continuar y había que aclarar nuestra posición, pues para adquirir esa asistencia se desdibujaba nuestra propia figura y por este camino podríamos llegar á lo que su señoría ha llamado claudicación.

Ya sabemos que la obligación de la oposición—le dice al señor Gil Robles—es debilitar al Gobierno y derribarlo si puede; pero eso, cuando se hace con un sentido patriótico, no importa. No debemos vivir del favor ni de la piedad ni misericordia de la derecha ni de la izquierda.

Somos un Gobierno de republicanos demócratas y liberales de toda la vida, radicales históricos, que podemos llegar en los modos y en las maneras á algunas transacciones, y por ello hemos tenido el concurso honrado y abnegado por parte de su señoría y de otros sectores. Nosotros lo agradecemos, y estamos seguros de que con ello se hacía justicia á lo que nosotros pensáramos; pero si en algún proyecto hubiese llegado más allá de lo debido en la iniciativa, cada uno tendrá su responsabilidad. Sin discrepancias apreciamos los problemas en el último Consejo de ministros. Su señoría pide una declaración bien clara respecto á esta minoría.

El señor Gil Robles: No; respecto al orden público.

El señor Lerroux: Nosotros ni á la derecha ni á la izquierda queremos que se quebrante, que se desdibuje, que se aminore nuestra responsabilidad de republicanos democráticos y liberales, y tenemos el gusto de ver que con nosotros se hallan fuerzas que coinciden sin pertenecer á nuestro partido.

Hemos llegado á una situación que no admite espera, pues el Gobierno se ha de sentir capaz de hacer frente á una situación anárquica y á una subversión constante. Ya ha adoptado sus medidas para corregir las subversiones generales. Después de esos discursos de las derechas y de las izquierdas, hemos sentido la necesidad de actuar rápidamente; pero lo primero es saber si esas voces que fuera hablan tan alto, se exteriorizan aquí en la misma forma, y nos asombra, en primer término, que partidos que han prestado apoyo y por sus personas más caracterizadas á los Gobiernos republicanos, sean los que ahora se comporten de tal modo. (Ovación, incluso en las extremas derechas).

El asombro que experimentamos es sincero. ¿Qué ha ocurrido? ¿Que funcionaron los A l t o s Poderes? ¿Qué se disolvieron unas Cortes y se reunieron otras y que el Poder público pasó á otras manos? ¿Y qué clase de manos? ¿Querían detentarlo siempre?

Nosotros discutimos la conducta de Gobiernos anteriores; pero me interesa más llamar á todos al sentimiento del deber para que vean que si no colaboración, pedimos una actitud análoga á la que nosotros observamos con aquellos Gobiernos que nos precedieron.

¿Cuáles son las causas para esas actitudes? ¿Qué las justifican? ¿Seré yo personalmente? ¿Es qué el Gobierno ha dado fuerza á las derechas?

Voces: Sí, sí. (Estas salen de los bancos socialistas y hay protestas en los radicales).

El presidente de la Cámara: La dignidad de todos exige un debate por los debidos cauces.

El señor Lerroux continúa: Porque en algunas provincias se han hecho uniones contra doctrinas, no hemos dado el triunfo á esos señores de las derechas.

Yo hubiera preferido, desde luego, que vinieran aquí los partidos dispuestos á declararse republicanos, porque la labor de todo partido republicano histórico es ampliar la base de la República. Ahora bien, no estamos dispuestos á ceder estos bancos á nadie que no se halle por completo dentro del régimen.

El partido más importante de los que han gobernados ha pasado á la oposición y en vez de corregir sus yerros los ha aumentado. Cuando me hallabá en la oposición, daba mi silencio. Hablé en Zaragoza y se me invitó á repetir aquí lo que dije y así lo hice. Apoyándome en el procedimiento tengo derecho á pedir á los partidos que lo que manifestaron fuera, lo hagan en el Parlamento. Sólo así podrá apreciar su importancia un gobernante.

Atendiendo al estado de anarquía imperante, se nos ocurre pensar que han abandonado las doctrinas ó que sus adeptos las han desbordados. Se han acabado las suavidades y las contemplaciones. He estado en la cárcel muchas veces. Para nadie es más doloroso que para mí adoptar medidas que cohiban la libertad de pensamiento en la Prensa; pero no pueden salirse del límite normal del derecho los que han acatado el régimen y los que lo han servido. Respeto para ese gran partido que ha sabido exaltar la conciencia obrera y para todos aquellos partidos que no han podido tener una expresión numérica, hasta para los de representación personal, pero no me ha de detener ninguna consideración si de confirmarse los augurios la subversión saliera á la calle.

Se dice de mí que soy un hombre débil y bondadoso. Temed á los débiles que se ven atacados contra la pared, porque en ese momento solo consideramos á los caídos, no á lo que se hallan en frente. Tengan la seguridad de que cuando se conozcan los actos del Gobierno, que vendrán en proyectos de ley, se darán cuenta de nuestra resolución. No se puede seguir dando el espectáculo de que una persona salga de su casa sin tener la seguridad de que va á regresar á ella, ni de que la propiedad y el derecho estén garantizados por una entidad que se llama Gobierno.

El Gobierno tiene el deber de conseguir las transigencias; pero si se quiere imponer un criterio partidista por medio de la fuerza, el Gobierno, con el mismo ardor con que yo combatí la monarquía, habrá de impedir que se salgan de la legalidad aquellos que sirvieron á la República.

Sepan que todos los días estamos á su disposición para el sacrificio frente á la subversión y la revolución, ó para que otros más capaces nos sustituyan.

No queremos permanecer aquí más que con la plenitud de nuestra autoridad de Gobierno y con la integridad de nuestra significación política. (Grandes aplausos.)

CONTESTACION DEL SEÑOR PRIETO

—o—

"Ahora más que nunca me afirmo y lo digo, que con todas sus consecuencias y responsabilidades vamos á la revolución"

El señor Prieto se levanta á contestar al discurso del señor Lerroux.

Comienza diciendo que aun cuando no estaba presente en el comienzo del debate, le interesa recoger las palabras del señor Gil Robles, lo que hace diciendo que la conducta de las autoridades en provincias como la de Jaén responde en gran parte á los elementos de las fuerzas que representan.

Se refiere á Jaén y afirma que hay en la cárcel más de 400 presos gubernativos, y en todos los pueblos se han asaltado las Casas del Pueblo y se han realizado numerosas coacciones con los concejales socialistas, algunos de los cuales fueron abucheados y apaleados.

Vamos, pues, á poner las cosas en su lugar. El discurso del señor Gil Robles se puede condensar en la petición de que el Gobierno impida y corte la propaganda que viene haciendo el partido socialista, y su señoría, señor presidente del Consejo, no ha acertado á discernir cuál es la importancia de las manifestaciones hechas aquí, como no sea que ha pretendido decir que se alza con elementos derechistas que sólo piden el exterminio de los socialistas. (Gestos denegatorios en el banco azul.)

No queremos tampoco esquivar nuestra responsabilidad, y por ello diré que el Gobierno está destituyendo á alcaldes socialistas.

El problema no es que nosotros defendiéramos por acto de violencia el cambio de régimen y de conducta, sino que vemos la Constitución conculcada por su señoría al nombrarle para la jefatura del Gobierno, según su artículo 65.

Entonces vemos que su señoría viene á presentar el proyecto de los haberes del clero, y cuando vemos, repito, que llega un Gobierno que hace transgresiones constitucionales como la referida, apoyándose en gentes enemigas de la República, nosotros nos comprometemos á desencadenar la revolución porque no tenemos otros medios.

Nosotros no discutimos la legalidad de la disolución de las anteriores Cortes; pero no podemos olvidar que la lucha se realizó con pactos de su señoría con las derechas, y recuerdo ahora que en el primer Gobierno de su señoría, cuando nos comprometimos á una oposición benévola, se nos desatendió; disolvisteis las Cortes y ahora queréis aniquilar á los socialistas y á los demás partidos republicanos, y su señoría es prisionero ahora de su torpeza. Ha reducido nuestra representación, ha aniquilado á las demás fuerzas republicanas y no ha logrado aumentar su prestigio parlamentario.

Claro es que nosotros teníamos previsto que las fuerzas de derechas traerían más diputados á estas Cortes; pero lo que nos aterró es el hecho de que su señoría pactara alianzas que no podían tener nunca una honrada justificación política republicana.

Su señoría no nos habla hoy de propósitos de enmiendas, sino al contrario, porque su señoría es un coautor de la difícil situación por que atraviesa la República.

Era lógico, pues, que nosotros esperáramos ser blanco de las derechas; pero ahora nosotros en estos bancos, sin los resortes del Gobierno y pretendiendo aniquilarnos en nuestra actnación pública en el país, no me parece que sois el más llamado á pedir nuestro apoyo, y pensad que nuestra representación parlamentaria no corresponde al número de nuestros afiliados, ni á la fuerza de nuestra organización, que aun cuando no lo querráis creer, está actuando de barrera contra los constantes ataques que se están haciendo á la República, y vosotros, que creísteis nos habíais anulado, ahora pedís explicaciones, y el caso es que la masa responde á su anhelo revolucionario, pasando el ambiente del límite legal.

Vosotros propugnásteis el frente antimarxista con el propósito de aplastar nuestras organizaciones, y ahora os asustáis de que se haya creado ó esté á punto de crearse el frente marxista.

Cuando nosotros creemos que las actitudes de la masa no son justas, nosotros nos oponemos á sus propósitos; pero si, como ahora, están justificadas, sería una cobardía el desoír sus anhelos, incluso sus aspiraciones, y eso no lo hacemos nosotros.

Respecto del republicanismo histórico, recuerde para establecer el actual contraste aquella época en que el señor Lerroux pregonaba levantar el velo á las novicias é incendiar los registros de la propiedad. (Escándalo.)

Es indudable que la responsabilidad del Poder ha llevado á su señoría al arrepentimiento; pero, ¿cómo condena desde el republicanismo histórico español la demagogia del lenguaje?

Así, pues, nos movemos hoy al mismo ritmo que su señoría.

Vamos, pues, ahora á lo sustancial. He dicho que las masas proletarias sentirían la desvinculación con ese régimen republicano si se ven desatendidas; pero conste, señores, que no es nuestra actitud hija del despecho ni de empresas tan mezquinas; es que su señoría y los anteriores Gobiernos, desde que cayó Azaña, han entregado el poderío de la jefatura del Gobierno á los p a r t i d o s representativos del caciquismo y los miembros que la sanidad pública del país desdeñó vuelven de nuevo á resurgir. Nosotros nos volvemos á nuestras masas si vemos que en Granada y Jaén, entre otras provincias, los obreros vuelven á tener salarios de hambre y anticristianos, y vemos que lo defiende el Gobierno con su dejación y su indiferencia. ¿Qué es, pues, lo que hacemos aquí? ¿Seguir la comedia mientras se desangra el corazón de nuestros hermanos? (¡Muy bien, muy bien!)

Dice que la conducta del Gobierno es exactamente igual que la de antes.

Hay un hecho—añade—que he de citar. El señor Lerroux no se ha situado en la posición del Gobierno que ataja el avance si lo cree injusto; se ha colocado en algo más que conservador. A raíz de salir nosotros del Gobierno, en el Banco de España, tres funcionarios fueron trasladados del Centro de Contratación de Monedas. Se publicó un manifiesto y se les despidió, y el Jurado mixto dictó fallo de absolución para los funcionarios, y en vez de cumplir el acuerdo, se dictó orden de separación. Vuelven de nuevo al Jurado mixto y entonces el Gobierno, ante el temor otro fallo, lo disolvió. ¿Creéis que así se puede estar amparado por la legalidad? Porque se da hasta el caso de que el Banco de España les niega ahora, al cabo de 34 años de servicios, hasta los derechos pasivos. ¿Qué queréis que les digamos á los nuestros? ¿Qué solución nos dais? Porque nosotros no estamos aquí por capricho, sino que somos voceros de la voluntad y representación de las fuerzas obreras españolas. De la fuerza que cuando la vemos desviada oponemos nuestra voluntad á la suya; pero cuando, como en este caso, ofrece un derecho y no un divorcio con nosotros, es nuestro deber ponernos á su lado, como lo hacemos, cuando en vosotros no hay propósitos de enmienda, y si ese movimiento se produce, nosotros lo encauzaremos para salvar á España y procuraremos, aun siendo internacionalistas, pero por amor á nuestra patria, cortar las demasías saliendo á su paso para, si es posible, detenerlas.

El 12 de Abril nos comprometimos á que se hiciera una honda revolución, y no se hizo porque no pudimos ó no supimos; pero ahora, ante la destrucción de los partidos de izquierda republicana y ante la amenaza y el agravio que significa el que su señoría diga que le basta que esos señores se pongan el mote de republicanos, y cuando dentro de la Cámara vemos que somos nosotros la única fuerza de choque y de ataque y vemos la destrucción de los preceptos constitucionales, el asalto al Poder, etc., nos lleva al movimiento y diremos á la masa ¡A levantarse!, para que el texto constitucional sea una realidad inconmovible, siendo una de las causas extirpar el caciquismo de los ricos señoritos andaluces y de otros no menos dables de dominio.

Queremos suprimir la propiedad de la tierra, entregándola al Estado. (Escándalo.) Que se supriman esos elementos reaccionarios que amenazan á la República y que se aprovechan del sudor de los obreros españoles.

Hace tiempo dijimos que frente á la destrucción de lo que pensábamos vendría la revolución, y las organizaciones sindicales han dicho: ¡Trabajadores, en pie! Y luego de la jactancia de su señoría y de su actitud de traición á las conquistas sociales, he de decirle que ahora más que nunca me afirmo y le digo que con todas sus consecuencias y responsabilidades vamos á la revolución. (Grandes aplausos en los socialistas.)

La proposición de confianza al Gobierno : : : : .

Seguidamente se presenta á la Cámara una proposición de confianza, que dice:

«Al Congreso. — Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámaar, después de haber oído las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo de ministros, el otorgamiento de un voto de confianza para la realización y cumplimiento de la política formulada por el jefe del Gobierno en el dicurso á que hacemos referencia y en la orientación contenida en la declaración ministerial. Palacio del Congreso, etc. Firman Villanueva, Salazar Alonso, Iglesias y otros diputados.»

El señor Ventosa explica la posición de su minoría

El señor Ventosa, interviene para explicar la posición de su minoría. No encuentro—dice—á través del discurso del señor Prieto razón alguna para ir á un movimiento revolucionario. Ahí está — añade—el voto del pueblo del 14 de Abril, que sirvió para cambiar un régimen y si ésto es cierto, el voto dado en Noviembre, ¿no significa un cambio en la marcha política? ¿Luego, es por tanto, que no tenemos la misma autoridad que aquella Cámara Constituyente?

Todavía no he oído, además, decir á ningún sector de la Cámara que abrigue el propósito de cambiar la Constitución ó de reformar alguno de sus artículos, á no ser por los cauces legales.

Yo he oído á su señoría la amenaza revolucionaria de esa minoría y lo que os digo es que la hagáis cuanto antes; pero tener presente que con ello es seguro que padezca la economía nacional y vosotros directamente.

Termina poniéndose del lado del Gobierno para apoyarle en cuanto al orden público se refiere y pide que el Gobierno proceda cuanto antes á un desarme general á fin de evitar la represión violenta que se avecina.

Rectificación del señor Prieto

El señor Prieto rectifica, comenzando por decir: Su señoría, ex ministro de Hacienda de la monarquía, nos ha invitado, al parecer, á que actuemos dentro de la legalidad, extrañándome mucho esta expresión cuando yo podría recordar á su señoría los actos subversivos de la Asamblea parlamentaria de 1917. Pues bien; la votación de hoy dará una mayoría al Gobierno, que se nutrirá con votos de personas que han empezado por apoderarse del Poder por la fuerza.

Después de lamentar los atentados personales que se vienen sucediendo día por día, se conduele de la forma dura y violenta de represión con que ha amenazado el Gobierno.

El señor Lerroux: ¿Puede decirme su señoría si aquí alguna vez se ha levantado alguien á proponer la revolución?

El señor Prieto: Recuerde su señoría cómo desde aquí dirigió una obstrucción que bien pudiera calificarse de ataque al régimen por revolucionaria y contrasta con la actitud de su señoría en los pasillos.

En fin—añade—; se ve que el Gobierno procederá con nosotros sin contemplaciones ni contemporizaciones.

El señor Lerroux: No contra su señoría, sino contra todos los que se salgan de la ley.

De nuevo insiste el señor Prieto en sus anteriores manifestaciones y lamenta que el Gobierno haya permanecido sordo á su requerimiento para un cambio total de rumbo y conducta.

Termina diciendo que la minoría socialista votará contra el Gobierno.

El señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Yelasco también uso de la palabra para anunciar su voto á favor de la proposicion.

El representante de la Esquerra anuncia que votara en contra : : : : : :

El señor Santaló, de la Esquerra catalana, no cree suficiente la declaración del Gobierno, porque el proyecto de ley de amnistía es inconstitucional y supone un escarnio al espíritu republicano del país. Se ha hablado— dice —de desobediencia á las leyes y de favoritismo de partidos de clase, y la República legisló para todos.

Voces de distintas minorías: Para todos, para todos.

Es que de estos grupos—continúa diciendo—se han hecho diversas denuncias y no han tenido rectificación.

Termina diciendo que votará en contra de la proposción porque las fuerzas que votan con el Gobierno son las que están ojo avizor para dar la batalla al régimen.

El señor Gil Robles anuncia su voto favorable al Gobierno

El señor Gil Robles: La minoría esta debe votar y vota la proposición de confianza al Gobierno. No creo que era preciso que el jefe del Gobierno hablase aquí de independencia del Gobierno y de mediatización por nadie, si bien es cierto que yo he notado ciertas contradicciones entre el señor Martínez Barrio y el jefe del Gobierno.

El señor Martínez Barrio: No las veo.

El señor Gil Robles: Pues ya lo dilucidaremos.

El señor Martínez Barrio: Pues hágalo su señoría, porque si no lo haré yo.

(El señor Maura pide la palabra).

El señor Gil Robles: Nuestra posición es, pues, la misma que teníamos en el mes de Diciembre y el Gobierno sabe bien que nuestra labor no ha sido otra que la de atraer á las fuerzas de derecha á la República y atender á la realización de nuestras aspiraciones, de nuestro programa. ¿Qué queréis? ¿Calificativos? Pues más vale la voluntad que los calificativos. Ahí tenéis á los republicanos, que trajeron la República y ahora la amenazan con actos de violencia y revolución.

Nosotros jamás nos hemos salido de ella, porque aspiramos á desenvolver nuestras actividades dentro de la República, que acatamos para salvar á España.

Se refiere luego á los abusos inhumanos denunciados por el señor Prieto en cuanto se refiere á jornales, y dice que si se cometen por patronos de sus filas serán expulsados.

Culpa á los socialistas del estado de agitación obrera, y para resolver estos problemas—dice—cuenta el Gobierno con nuestros votos dentro de la ley, y si fuera de ella hubiese alguien perteneciente á nuestra minoría sería sancionado por nosotros.

Nosotros, pues, damos nuestros votos al Gobierno y le deseamos que su vida sea larga y próspera para bien de España, y cuando llegue el momento, estad seguros de que no encontraremos obstáculos, pues si así no fuera cada cual cargaría con su responsabilidad.

Se prorroga la sesión : :

El presidente de la Cámara pregunta y se acuerda por la Cámara la prórroga de la sesión.

Intervención del señor Maura

Habla el señor Maura, preguntando al Gobierno si tiene autoridad bastante para hacer frente á lo que se anuncia por los socialistas. Estos — dice — han anunciado hoy claramente su propósito de desencadenar la revolución con alguna satisfacción de algún grupo de derecha; pero yo lo lamento mucho, porque á mí me parece que este régimen parlamentario y democrático no puede ir contra las organizaciones obreras que son la esencia y el sostén del propio régimen.

Para mi no es cuestión insignificante que toda una organización como la U. G. T. diga aquí que rompe sus amarras con el régimen. Como republicano y como español, yo llamo la atención de todos acerca de la importancia de un movimiento revolucionario con frente único, cuyas consecuencias se vivirían muchos años. Así, pues, es preciso que se vea si esas razones son justas y tienen enmiendas, aún cuando hasta ahora no creo que haya motivo bastante para justificar esos movimientos y si en ello insisten, se precisa saber si el Gobierno tiene autoridad moral y material para oponerse á lo que se prepara, que no es otra cosa que propugnar por el régimen de anarquía que pondrá en riesgo el régimen republicano á cuya instauración vosotros contribuistéis.

Para reprimir un movimiento de esta naturaleza hace falta que el Gobierno que ahí se siente, desde la cabecera hasta el otro extremo del banco azul, cuente con la autoridad necesaria para reprimir un movimiento de esa índole; mejor dicho, si tiene los votos de todas las minorías, con excepción del de los revolucionarios.

El señor Gil Robles ha hecho remilgos al voto de confianza del ministro de la Gobernación. Yo, pues, no voto la confianza cuando el Gobierno no la estima, y éste no la merece.

Nueva intervención del señor Martínez Barrio : : : :

El ministro de la Gobernación: Yo digo ahora lo mismo que en otras ocasiones. Yo juego limpio y ahora quedará dilucidado por completo este incidente. La cosa está clara y terminante. La coincidencia con el señor Gil Robles tiene un límite y una base. La coincidencia es que yo, fiel cumplidor de la ley, no admito el diálogo con los rebeldes, sean quienes sean los que se salgan de la ley.

Queremos, señores, para terminar, ver á los partidos del régimen conquistando sus mejoras por el voto popular; pero al salirse de la ley tendremos que aplicar sobriamente el imperio de la misma, pase lo que pase, aunque á mí no se me oculta el criterio sensato de su señoría.

Resultado de la votación de confianza : : : : :

El presidente de la Cámara pregunta si se va á realizar la votación nominalmente, y así se acuerda.

Se aprueba la proposición por 235 votos contra 54, y se levanta la sesión á las diez menos cuarto de la noche.

Continúa la información
:: ::telefónica:: ::
:: ::en 6.ª plana:: ::

AÑO XXXIV NUM. 12.465

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 9 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Insistiendo ante un despropósito

El Gobierno no puede, ni debe, decretar como obligatorio el aumento de precios

Insistimos en nuestra posición de ayer y reforzamos nuestra argumentación.

El Gobierno no puede decretar, ni debe hacerlo, dándole carácter de obligatoriedad, el aumento de precios en los periódicos.

Aquellas Empresas que por las directrices de sus negocios ó por el volumen ó cuantía de los mismos estimen que les es indispensable elevar el ejemplar á 15 céntimos, tienen un perfecto derecho á hacerlo, ya que no es lógico vender el producto á precio inferior del de costo. Ejemplos ha habido y los hay. En Madrid hubo periódicos diarios que se vendieron á 15 céntimos; en Cataluña, actualmente los hay.

Pero lo que no es lógico, ni moral, ni hay razón que justifique el desafuero, es la pretensión absurda de obligar á ese aumento á aquellas Empresas que francamente declaran que ni lo necesitan ni lo quieren, y que, por el contrario, como EL LIBERAL, lo estiman lesivo y perjudicial para sus grandes núcleos de lectores.

Lo decíamos ayer, y lo repetimos hoy: Que cada uno venda al precio que le convenga. ¿Por qué obligarnos á todos á elevar el precio? Así como nosotros reconocemos y respetamos el derecho de quienes patrocinan el aumento, que ellos por sí mismos pueden llevar á la práctica, sin ninguna resolución de Gobierno, reconózcase igualmente el nuestro á vender el ejemplar á 10 céntimos, precio que estimamos remunerador, y que en atención á nuestros lectores no queremos alterar.

El Gobierno meditará bien lo que se pretende. Su resolución declarando obligatorio el aumento no sólo causaría perjuicio á esos grandes núcleos de lectores de que hemos hablado, sino que, además, sería la negación de un principio democrático é iría contra la libertad de las industrias.



MADRID.—Desfile de las fuerzas que asistieron al acto de la imposición de condecoraciones, celebrado ayer.
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

M. Chiappe, prefecto de la Policía francesa, que ha sido sustituído con motivo de las incidencias ya conocidas

GOBIERNO CIVIL

Esta tarde regresará en avión el señor Díaz Quiñones

El gobernador accidental, señor Rodríguez Cabezas, al recibir esta mañana á los periodistas les dijo que el orden y la tranquilidad en toda la provincia eran absolutos.

Añadió que había despachado asuntos de trámite con el teniente coronel de la Guardia civil señor Borges, el Comisario de Policía, señor Grande Villaverde, y el comandante de las fuerzas de Seguridad, señor Corras.

Dijo, por último, que tenía noticias de que esta tarde, en avión, regresaría de Madrid el gobernador propietario, señor Díaz Quiñones, que marchó á la capital de la República llamado por el ministro de la Gobernación para tratar de asuntos relacionados con el orden público en toda la provincia.

EN CARACAS

La entrada en la ciudad.=Miraflores.=La colonia siria al Libertador.=La casa donde nació Bolívar.=Las parroquias.=Hacia la Plaza de Bolívar.

Al pisar tierra en la estación ferroviaria de Caracas recordamos nuestra primera llegada á la noble tierra venezolana el año de 1916. De entonces acá el progreso admirable de Venezuela se advierte por doquier.

El fundador de la paz en Venezuela, el general Juan Vicente Gómez, ha realizado el casi milagro de acabar con los caudillos facciosos y con la poltica al uso de las llamadas democracias de América. Nosotros, que conocemos, ¡y bien!, el origen de muchas rebeldías, y que sabemos hasta qué punto influye en la euforia oposicionista el oportuno «maíz» gubernamental, nos sonreímos un poco de los que quieren salvar á la patria en la oposición para salvarse ellos luego en el Poder y ser más tirano, si cabe, que el tirano que no los dejaba acercarse á la nómina grata, pacífica y suculenta.

Pero, no divaguemos y sigamos con nuestros «kodakzos» impresionistas, como algún crítico benévolo ha clasificado el verismo de nuestra prosa descriptiva y rauda.

El Palacio de Miraflores es una magnífica atalaya de Caracas, y en lo alto del blanco edificio flamea gallarda al viento la bandera que tremoló el gran Simón Bolívar en toda la Nueva Granada, Las Queseras de Enmedio, Pichincha, Junín y Carabobo; son glorias inmarcesibles del Libertador contra las valientes y heroicas tropas de España.

Un monumento á Bolívar vemos á la salida de la Ferroviaria. Es delicado tributo de la colonia siria. Y ya á partir de este monumento hemos de ver que Caracas toda es un himno de gratitud y de admiración al que libertó toda la América.

Ahora el rápido tranvía pasa frente á la casa en donde nació el mariscal de Ayacucho, el pensador y el soldado, el que con Sucre, Páez, Miranda y Santander iniciaron en la gran Colombia la gesta inmortal de la liberación patria.

Al paso del tranvía por las alegres y luminosas calles de Caracas vemos las parroquias en que se divide la hermosa y sonriente capital de Venezuela. Ya el tranvía asciende por una concurrida y rica calle comercial. Nos aproximamos á la plaza de Bolívar, el corazón movido y transitado de la ciudad, plena de sol y de vocinglería urbana...

Tomás Servando Gutiérrez.

Caracas, Octubre de 1933.

EXAMEN DE CONCIENCIA

FRENTE UNICO

Los que acabamos de cerrar el primer período de nuestra edad adulta, que es el tercer decenio de la vida, según la clasificación del docto psiquiatra profesor Mira y López, tenemos perfecto derecho, y por añadidura el deber, sin incurrir por ello en tachas de inconsecuencia ni de versatilidad, y con vista de la experiencia de los últimos doce ó catorce años, á recapitular nuestras impresiones, examinar nuestras ideas y deducir consecuencias con categoría de directrices para lo sucesivo.

Con sólo mirar en torno nuestro observamos que tanto las ideas como las palabras que quieran expresarlas, yacen, distanciadas y antagónicas, en la más heteróclita de las confusiones. ¿Qué valor auténtico de verdad, de alto y puro [illegible] hoy eso que la gente llama honor, virtud, mérito, libertad, democracia, justicia, igualdad y tantos y tantos sustantivos como ruedan de boca en boca? Apenas si lo tienen.

Y que tal afirmación es cierta lo revela la anécdota que voy á transcribir, claro exponente de todo un obscuro pandemonium, con sus ribetes de la más clásica picaresca. He aquí la anécdota: Cuando un diputado de las Constituyentes solicitó permiso del señor Besteiro para que los padres de la patria pudiesen deliberar en mangas de camisón (la camisa es para las mujeres), el presidente respondió:

—Sus señorías pueden quitarse las chaquetas; pero cada uno la suya...

Nos encontramos con una moral al día que proclama la impiedad y hace gala de su ateísmo, tan vacía de austeridad como desprovista de sentido ascético. Las conversaciones privadas están matizadas de un tono plebeyo. El «chântage», la calumnia y la reticencia asoman sus espátulas con harta asiduidad en las columnas de la Prensa. Las tribunas son, en la mayoría de los casos, altavoces de las injurias más soeces, de las más cínicas invectivas, de las incitaciones mas alevosas.

A la cuquería se le llama virtud, y el mérito se discierne al escalatorres. La libertad es la ergástula para el disidente, la democracia es la imposición del mayor número y el sufragio se define en una materialización del egoísmo. ¿Y qué es la justicia sino una selva inextricable de leyes, un lujo costoso y un cariomato desesperante? ¿Y qué es la igualdad, sino una ficción embaucadora y el más prodigioso de los emblemas para cazar voluntades en la más solapada de las trampas?

Hay una crisis del valor de las palabras; pero es que lo que quieren significar está en crisis también.

El mundo entero, y particularmente los españoles, ha sido víctima, primero de su ignorancia; pero subsiguientemente de la ambición desenfrenada de unos pocos, del odio de los impotentes, del sectarismo, de la intransigencia, del descreimiento, de la sensualidad...

Los hombres jóvenes podemos observar esto: que nuestro deseo ha sido defraudado. Hemos vivido bajo una monarquía. Nuestra inteligencia, entonces, no podía penetrar el sentido de la institución, ni si el régimen era bueno ó malo, ni si ello era por un vicio substancial ó por una adjetiva incompetencia de las personas. De lo que sí sabemos es del turno de los partidos, de los privilegios y de las sinecuras para los allegados. Asimismo sabemos que la gente trabajaba y el orden existía.

Hoy vivimos bajo una República. Nuestros sentidos están más despiertos. Podemos analizar y comparar sin grandes esfuerzos, porque hasta oyen los sordos y ven los ciegos. ¿Qué pasa hoy? Los privilegios y las sinecuras son para los de la acera de enfrente. Otros partidos se aprestan á exprimir la ubre del Poder. Pero también hay más perseguidos y más delincuencia política, porque la política se ha hecho más draconiana y unilateral. Y también hay más obreros con hambre, con hambre negra de los hogares, con hambre que no se resigna, y un desorden reiterado, homicida y traidor.

Y nos preguntamos: ¿Es que los hombres son hoy peores, son más vandálicos y más perversos que hace dos, cuatro, seis años? ¿Es que la República es sinónimo de anarquía, escuela de persecución y cubil de malos instintos? No es eso. El hombre es el mismo; es que se han roto los frenos de las pasiones. Es que hemos vivido bajo una era de ambiciones, á merced del desbordamiento de los apetitos sensuales, durante mucho tiempo contenidos, en medio de todas las alucinaciones, prometedoras del inmediato triunfo; de un seguro poderío y de una riqueza cierta.

Para que España prestara sus hombres á los pigmeos, los pigmeos no vacilaron en prometer más de lo que podían dar, en predicar el odio, la subversión y la violencia. Y así, de un modo violento y subversivo, muchos les reclaman ahora las fábricas, los talleres y los campos que les habían prometido. «Ahí los tenéis. ¡Lleváoslos!»—han dicho los pigmeos—. «De todos modos—pensaban—, ¿qué nos importa á nosotros, si no son nuestros?»

Pero, entretanto, siguen hablando de la miseria del pueblo y de la esclavitud de los trabajadores. Siguen predicando el despojo y la conquista. Siguen aconsejando el exterminio de los propietarios, la invasión de las fincas, el asalto de las industrias, el saqueo de los comercios, los robos de las aceitunas. Y mientras los alucinados afrontan el rigor de la ley, y derraman su sangre, y comparecen en los banquillos de las Audiencias, sus apóstoles viven tan ricamente, enfundados en buenos abrigos, cuando sus dirigidos pasan frío bajo la chaquetilla de dril; calzando buenos zapatos, cuando sus dirigidos van con las alpargatas rotas.

Y es que se ha perdido el sentido de la fraternidad auténtica: es que las palabras no responden al sentido profundo de las ideas. Y por eso la única batalla que hay que dar es contra la mentira y la verborrea, contra la ignorancia y los tópicos falsos.

Agustín Iniesta.

AUDIENCIA

Tenencia de armas ante el Tribunal de Urgencia, y de explosivos ante el de Jurados

Tribunal de Urgencia : :

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, constituído en Tribunal extraordinario, vióse el sumario seguido contra Manuel Mejías por tenencia ilícita de armas.

A éste, el día 27 del pasado Enero le fué intervenida una pistola en el local del Cine Avenida, durante la celebración del mitin pro amnistía organizado por la Juventud Tradicionalista, en la tarde del susodicho día.

El representante del Ministerio público, señor Panchuelo, solicitó para el que se sentaba en el banquillo, con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley del 4 de Julio de 1933, la pena de un año de prisión por dicho delito.

La defensa, encomendada al competente letrado, señor Valdés Auñón, en sus conclusiones provisionales, impugnó por la libre absolución de su defendido.

El procesado, en su declaración, indica que el arma le fué entregada por un señor, de quien no sabe el nombre, al hallarse terminando la tribuna para los oradores.

El primer testigo propuesto por la defensa es don Domingo Tejera, director de nuestro colega «La Unión» y diputado á Cortes, quien afirma qué conoce al procesado teniéndolo por una bonísima persona: indica que el arma encontrada al acusado es de su propiedad, y que se la entregó al hoy procesado al subir él al tablado para tomar parte en el acto, pues no podía subir el último escalón porque se hallaba muy separado de los otros, con el arma en el bolsillo.

A continuación declara el también diputado don Ginés Martínez Rubio, quien manifiesta que en los dos años en que conoce al acusado, lo ha tenido siempre por un muchacho trabajador y que no cree usase armas de ninguna clase.

A preguntas del fiscal, indica que había oído el día del mitin á varias personas comentarios sobre amenazas al señor Tejera.

Manuel Muñoz, conserje del diario «La Unión», dice á la defensa que por razón de su cargo recibió durante la mañana del día 27 cinco avisos telefónicos profiriendo insultos amenazadores contra el señor Tejera, por lo cual el declarante se lo comunicó á su director, indicándole además que no estaría de más que fuera preparado á cualquier evento.

Los otros testigos, Enrique Barrau y Enrique Barneto, indican en sus declaraciones la moralidad del procesado y que estuvo trabajando hasta el momento de empezar el mitin en la construcción del tablado para los oradores.

Terminada la prueba testifical, el fiscal solicitó de la Sala la suspensión de la vista, para modificar sus conclusiones provisionales.

Reanudada ésta, pidió el representante de la ley la pena mínima con que se castiga esta clase de delitos, ó sea cuatro meses y un día.

La defensa, en un elocuente párrafo forense, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales.

Tras de breve deliberación, el Tribunal condenó al procesado de acuerdo con la calificación fiscal.

Numeroso público, entre el que predominaban los elementos tradicionalistas, asistió á la celebración de la vista.

Tenencia de explosivos : :

Ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal se vió y falló la causa seguida contra José Pérez Zalado, acusado de tenencia de explosivos.

Este individuo fué declarado rebelde en el sumario que, con cinco procesados más, se celebró ante la misma Sala hace ya varios meses.

El motivo de la incomparecencia, del que hoy nos ocupa, es por ser uno de los que se fugaron del penal del Puerto de Santa María con el célebre mecánico Pablo Rada días antes de que se viera su causa.

Actúa de fiscal el de la República, señor González Prieto, y como defensor el competente letrado señor González Navas.

El procesado dice al Tribunal que un tal Reina le entregó un paquete liado en un periódico, y que al llegar á su casa y abrirle en-

(Continúa en tercera plana.)

SOCIEDAD

Ha marchado á Madrid la señora de Vorcy (don Antonio).

Ha dado á luz un niño la marquesa de Embid. El nuevo cristiano recibirá el nombre de Manuel Enrique.

Regresaron de su viaje de novios los señores de Cozar y Vargas Zúñiga (don Francisco de Paula).

En Jerez ha dado á luz una niña doña Encarnación Gutiérrez Martel, esposa de don Luis de la Riva.

Llegaron de Xauen el comandante de Infantería don José Castelló del Olmo y su distinguida esposa, Lola Pacheco Quintanilla.

El señor La Cierva presenta un nuevo tipo de autogiro

Villacoublay 8.—El ingeniero español La Cierva ha presentado en el Aeródromo de Villacoublay un nuevo autogiro, tipo C-30.

Numerosas personalidades asistieron para presenciar las pruebas del aparato; pero el viento, soplando en ráfagas violentas, hizo imposible toda demostración.

El prestigioso ingeniero español se limitó á explicar las características de su aparato.

El nuevo autogiro puede despegar en un espacio de quince ó veinte metros, y aterrizar casi verticalmente, después de haber volado á una velocidad de 185 kilómetros á la hora.

Más sobre el desarme

Berlín 8.—Las proposiciones inglesas no satisfacen á Alemania.

En Berlín se muestran contrariados por el «Memorándum» inglés.

Toda la Prensa oficiosa desplaza que la Gran Bretaña se olvide tan pronto de los cambios de vista confidenciales habidos entre los dos Gobiernos.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Frente á las inquietudes estructuradoras..

El Sevilla dispone la pértiga para el Coruña...

Y EL BETIS VA A LAS ARENAS

Un parto laborioso y una posible vida por demas incierta. La fórmula, con todas sus ventajas y con todos sus inconvenientes, está en pie. Se trata ahora de que gane la horizontalidad lo más violentamente posible.

No se pretendía, por lo visto, encomendar á indiscutibles autoridades la adaptación de los torneos oficiales á las necesidades de los tiempos presentes.

Lo que buscaba el espíritu traviesamente infantil del sinchaquetismo, era jugar un poco á las «estructuraciones». Simple é inocentemente...

Parece, sin embargo, que todo será inútil. Que los «papas» no están dispuestos a servir de juego, y que la fórmula, que tan acertada pareció á todos en un principio, conservará su verticalidad, aun cuando no pueda evitarse por de pronto el divertido «pim pam pum»...

Eso será al menos lo serio y lo correcto.

Lo contrario sería tanto como sentar el precedente de que podría anunciarse un partido de fútbol para de una riña de gallos...

Impunemente..

De todas formas, mientras el «pim pam pum» dura, la inquietud no acaba de marcharse.

Y la necesidad de agarrarse al único asidero firme del ascenso coloca á los dos únicos Clubs que lo tienen al alcance de su mano—Sevilla y Athlétic—en una postura por demás violenta, como lo es el esfuerzo á realizar.

Se busca la «final» de la Liga y del codo á codo en el encuentro de ambos rivales en Vallecas.

Pero la verdad es que para que la pretendida «final» subsista y pueda ser decisiva para uno y otro bando, es necesario que uno y otro no pierda su postura en la fecha que ha de preceder á ese choque histórico: en la del próximo domingo.

El Athlétic no la puede perder, aun en el caso de un posible tropiezo.

Pero el Sevilla...

Todo lo explican esos dos puntos de distancia—hay que incorporar al Sevilla los de su encuentro con el Alavés—que realmente separan á los opositores.

Si esa diferencia persiste—un acercamiento por tropiezo del Athlétic no obstaría—la «final» se daría con todas sus consecuencias.

Si no habría que aguardar un par de fechas más para conocer la verdadera final.

No es necesario advertir, pues, la necesidad en que se encuentra el Sevilla de saltar el obstáculo inmediato del Coruña.

La impresión, no inclinada demasiado al optimismo, que produjera en su última actuación en Sevilla no ha podido ser revalidada ó modificada por su descanso en la pasada fecha.

Pero es este mismo deportivismo descanso el que inclina á creer en que se habrán recuperado fuerzas para afrontar con las necesarias reservas el difícil «sprint» de llegada.

La pértiga sevillista debe, pues, esta preparada. El obstáculo del Coruña exigirá un especial remonte para poder salvarlo. Frente á este mismo obstáculo el Celta, distinguido saltador del grupo, cayó el pasado domingo desde las alturas.

El Sevilla en su propio campo no creemos que corra igual suerte. A pesar de Chacho y de «Don Rodrigo». Ha habido altas de indudable importancia en el equipo y tiempo para hacer las rectificaciones necesarias.

Confiemos, pues, en que los sevillistas salvarán este paso previo para llegar á la «final», y que ella determinará, en fin, el alejamiento de las presentes inquietudes estructuradoras.

El Betis va á Bilbao... No hay que alarmarse; se trata del Arenas.

El esfuerzo del pasado domingo ha despejado un poco el horizonte, y este desplazamiento bético no va rodeado de las nebulosidades que eran de temer.

Al Betis le quedan aún en casa encuentros que bastarán para asegurar su merecida permanencia en el grupo. La recuperación de sus entusiasmos, por demás evidenciada, así lo hace suponer.

Sin embargo, una victoria en Ibaiondo proporcionaría á los aficionados, aparte la satisfacción moral, la evidencia firme de la ausencia de todo riesgo.

Ello podría ir en perjuicio de la expectación para la próxima visita del Madrid; pero el Betis sacrificaría con mucho gusto ese pequeño margen de posible expectación...

Aparte de que ver al Madrid y más concretamente ver ganarle al Madrid es un placer, al que los aficionados sevillanos no saben renunciar tan fácilmente.

No sabemos por qué...

El propósito de enmienda de los interiores, la cada día más firme recuperación de Soladrero—para combatir su candidatura á la internacionalidad no había para qué dudar de su afición y buenos deseos—, la magnífica forma de Enrique y el entusiasmo genuinamente bético, en fin, del conjunto hacen esperar que el resultado de Bilbao sea una confirmación más de la vuelta del Betis por sus fueros...

En la primera división hay, además, el encuentro más interesante de ella: el Madrid-Athlétic de Chamartín, que confirmará, sin duda, la distancia que separa á los bilbaínos de los restantes equipos peninsulares...

A pesar del Madrid...

Y otros tres partidos, Valencia-Barcelona, Donostia-Rácing y Español-Oviedo, todos discutidos por la proximidad de los contendientes en el orden de la clasificación y que parecen dispuestos, no obstante, para la acreditada victoria casera.

No sabemos—por lo que respecta á la sección de aspirantes—hasta que punto ha caído el Celta y ha triunfado el Athlétic.

Aparte suspicacias —¡hombre, quien piensa en eso!—, lo natural...

Lo natural no es nada. Lo conveniente para nosotros—no sabemos si para el Celta también—es que gane el Celta. Y para los madrileños que gane el Athlétic.

¿Qué el Athlétic puede ganar? Indudable.

Sin embargo, no estará de más encenderle un cirio al Celta. Ellos no son cojos...

En Sabadell se verá si es verdad eso del Murcia, y en Pamplona los del Osasuna—sin «penalty»— tendrán ocasión de vencer al Irún. Lo temible sería de todas formas que este exclamase amenazador: ¡A ver si llamo á Gamborena! Y entonces podría venir aquello del «penalty»... si el caso se diese en Madrid.

Por último, Spórting-Alavés, con música de «paso» de Virgen en Semana Santa...

ORETO.

EL PROGRAMA

El domingo se jugarán los siguientes partidos de Liga en todas España:

Primera división:

En Madrid, titular (1-5) Athlétic de Bilbao.

En Valencia, titular (2-5) Barcelona.

En San Sebastián, Donostía (1-1) Rácing.

En Bilbao, Arenas (0-2) Betis.

En Barcelona, Español (1-3) Oviedo.

Segunda división:

En Vigo, Celta (0-4) Athlétic madrileño.

En Sabadell, titular (0-3) Murcia.

En Pamplona, Osasuna (1-3) Irún.

En Sevilla, titular (3-3) Deportivo coruñés.

En Gijón, Spórting (4-3) Alavés.

Tercera división:

En Logroño, Deportivo local (2-1) Unión vigués.

En Granada, Recreativo local (0-3) Gimnástico.





Inauguración de la Exposición de los artistas pensionados por la Diputación, Segura y Echegoyán. Los citados artistas con las obras que exponen. Foto Sánchez del Pando. (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

8 DE FEBRERO DE 1909

Entre los comentarios que la Prensa diaria dedicaba á la difícil situación política que se desarrollaba en aquellas fechas, destacaba el artículo de fondo de nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid, del cual copiamos algunos párrafos á continuación:

«...una vez aprobadas las mancomunidades en el Parlamento por mayoría, serían á poco invalidadas, puesto que su funcionamiento produciría choques y «boicotage» entre España y Cataluña, atizando hostilidades y antagonismos...»

—Declaró el inspector de Sanidad de Madrid, doctor Coll, que eran infundados completamente los rumores de una epidemia de tifus en la capital de la nación, pues sólo se habían dado casos aislados, que tendrían su origen, con toda seguridad, en los asilos nocturnos, donde albérganse numerosos pordioseros durante la noche.

—Nuestro crítico taurino, el popular «Don Criterio», informaba en un artículo á los aficionados tauromacos de la marcha del conflicto pendiente entre los ganaderos asociados y los toreros del «trust», el cual parecía entrar en vías de pronta y satisfactoria solución en todas sus partes, incluso las de los cinco disidentes, y en forma digna y decorosa para los unos y para los otros.

—Bajo la presidencia del arzobispo de Burgos se celebró en Madrid la primera sesión de la Comisión encargada de la reforma del Concordato.

Los reunidos acordaron pedir los datos, antecedentes y noticias para continuar su estudio.

—En Santiago de Chile un violento incendio destruyó completamente el edificio que ocupaba la Cancillería alemana, quemándose todos los archivos.

El cadáver del canciller fué encontrado debajo de los escombros, resultando del examen médico que tenía el cráneo destrozado.

El ministro, el secretario y demás miembros de la Legación recibieron en los últimos días anónimos amenazadores.

Todo parecía confirmar la hipótesis de que se trataba de un atentado.

La crisis por que atraviesa la olivicultura española

A los olivareros españoles

Recibimos, con el ruego de su publicación, la adjunta información que consideramos de interés:

«Para remediar la grave crisis por que atraviesa la olivicultura, amenazándola de muerte, el Consejo directivo de la Asociación Nacional de Olivareros de España ha estudiado un plan de defensa, cuyo principal instrumento sería un organismo social de carácter obligatorio y atribuciones amplísimas que aunara el esfuerzo y encauzara la actuación de los elementos interesados en la prosperidad de tan importante riqueza.

Ante la insuficiencia de los remedios expuestos hasta ahora, y sin perjuicio de seguir defendiéndolos enérgicamente los Poderes Públicos, el Consejo directivo de la Asociación ha decidido formular este proyecto; más como la presentación del Consejo se reduce á los cultivadores inscriptos en sus listas, de las que están ausentes millares de olivareros españoles, abrigando la esperanza de que ninguno eludirá el imperioso deber de contribuir á la formación ni utilizará la táctica reprobable de ampararse ahora en el anónimo de la masa para censurar después una solución que con su voto pudo impedir y de la que será, por tanto, plenamente responsable.

La información se concreta sobre el siguiente problema, base del plan proyectado:

¿Sería conveniente solicitar de los Poderes públicos la promulgación de una ley preceptiva de la «Asociación obligatoria» en una sóla entidad de todos los cultivadores de olivos de España?

Los fines y las características de la nueva persona jurídica serían los siguientes:

a) Revalorización del aceite y fijación de su precio mínimo en bodega, previa conformidad oficial y con severas sanciones para los infractores.

b) Cobro de un arbitrio sobre cada quintal métrico vendido para mejorar las condiciones facilitando la exportación, así como para sufragar los gastos de la Asociación y de los servicios sociales.

c) Servir de órgano al Estado para la aplicación á los olivareros del Crédito Agrícola, facilitar y extender el uso del mismo y lograr una ampliación de las sumas destinadas actualmente por el ministerio de Agricultura al cultivo olivícola.

d) Vigilar y limitar ó reducir (si se estimara preciso para contener la superproducción) la plantación de nuevos olivos.

e) El Consejo directivo ó una Comisión de su seno se encargaría de la constitución de la nueva entidad social y de su Dirección y Gerencia, hasta que ella después de enrolar en sus filas á cuantos deban figurar en ellas procediera por sufragio á elegir los nuevos organismos directores.

El Consejo invita á todos los olivareros de la nación, estén ó no asociados, á que antes del 25 del actual mes expongan por escrito su opinión sobre el problema. Los escritos deben dirigirse al señor presidente de la Asociación Nacional de Olivareros de España, calle Alcalá número 81, moderno, Madrid, y han de contener los datos siguientes:

1.° Nombre, apellidos y domicilio del informante.

2.° Término ó términos municipales donde radiquen sus olivares.

3.° Número aproximado de hectáreas que explota.

4.° Conformidad ó disconformidad razonada con la propuesta.

Para facilitar el estudio y resumen de las opiniones emitidas, se ruega á los señores informantes que las expongan con la mayor concisión posible.

En virtud del resultado de la información el Consejo directivo elevará á los Poderes públicos la solicitud proyectada ó desistirá de ella.

El Consejo podrá interpretar las abstenciones como opiniones favorables á la Asociación obligatoria en los términos indicados.

Madrid 6 de Febrero de 1934.—El presidente.»

Societaria

El grupo de base del Socorro Rojo Internacional protesta enérgicamente del asalto de la fuerza pública al local de la Unión Local de Sindicatos y de la detención de varios jóvenes.

También solicita la reaparición de «Mundo Obrero», «C. N. T.», «Solidaridad Obrera», «Juventud Roja» y demás prensa obrera.

Este grupo cita á todos sus militantes el lunes, á la hora y sitio de costumbre.

Unión de obreros metalúrgicos

Os citamos á una reunión general el viernes día 9, á las ocho y media de la noche, en Heliotropo número 8.

En espera de vuestra asistencia, por la Directiva, el presidente, A. Sanz; el secretario, F. Dorado.

La industria metalgráfica

El Sindicato único metalgráfico de Sevilla y en nombre de sus afiliados, dirige á la opinión para que lo recoja quien para ello tenga autoridad, que protesta y exige pronta solución al problema del paro forzoso del gremio, sean las causas del boicot del Uruguay.

Por el Comité, el secretario general, Rafael Núñez.

Sindicato general de obreros panaderos «Aurora»

Aviso á todos nuestros afiliados y á todos aquellos sectores sociales, de todas las clases, que nos tienen reconocidos:

Por conducto particular, que nos merece entero crédito, llega á nosotros la noticia de que un grupo de desaprensivos se abrogan nuestra representación, ó sea, la de nuestra organización, para cometer faltas y otros hechos que denigran y que nosotros en todo momento estaremos en contra, por los contrarrevolucionarios.

Ponemos en conocimiento de todos los obreros, que dicha Comisión argumenta para conseguir sus fines, el que nuestra organización se da por extinguida, cuando en la actualidad se halla más fuerte que nunca lo estuvo, y una demostración de lo que decimos es, que con motivo de la amnistía que hemos concedido, muchos camaradas que estaban ausentes de nuestra organización han vuelto á ella por reconocer la justeza de nuestra táctica, cosa completamente indiscutible.

Por todo lo expuesto ponemos en guardia á todos los obreros y que no se dejen sorprender de nadie, y para cualquier duda, dirigirse al teléfono número 23.158.

Por el Comité ejecutivo, el presidente, José Ropero.

Sindicato único de la industria textil y fabril

A todas las trabajadoras y trabajadores de la casa Pickman:

Se convoca á todas las trabajadoras y trabajadores de la casa Pickman, sin distinción, para tratar de asuntos que interesan á todos y á todas. Esperamos que nadie dejará de concurrir.

Nuestra convocatoria, entiéndase bien, es para todos los que estaban trabajando en la casa Pickman y que en la ctualidad están en paro forzoso, ya que entendemos que el problema á resolver es de todos y nunca de ningún grupo, pues ésto, quizás entorpeciese la labor que se viene realizando, con perjuicios para todos.

En espera de que sabréis interpretar nuestros deseos.

Por el Comité, Coral Mogrera.

Nota.—La reunión tendrá lugar el viernes, día 9, á las seis de la tarde, en la calle Alcoy, 1.

EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm. 87

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS o LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI - Mallorca, 166. - Barcelona

continuamente al «Hada Negra», esta se instaló junto á su lecho, y allí permaneció hasta que sanó por completo.

Pero otra herida se había abierto en el corazón del señor Caverley, el agradecido padre.

El, viudo desde hacía algunos años, se enamoró perdidamente del «Hada Negra», y la suplicó que fuera la madre de sus hijos.

Ella rehusó; el rico comerciante insistió, y acabó por decirle que se suicidaría junto con sus hijos si rechazaba el ser su esposa, porque le era imposible vivir sin ella.

—¡Ah...!—gritó «El Hada Negra», con voz desgarradora—¡No me hable usted de muertes!

¡Bastante fatal he sido á todos aquéllos que me amaron!

¿Dice usted que quiere hacerme su esposa...?

¡Pues bien: si después de haber oído mi historia persiste en esa idea, creeré que Dios ha separado la maldición de mi cabeza, y aceptaré su mano, y seré la cariñosa madre de sus hijos!

¡Nosotros no conocemos el secreto del «Hada Negra»; pero parece que no debió asustar al señor Caverley, ni le hizo desistir de su propósito, porque anteayer tuvo efecto su matrimonio con «El Hada Negra», transformada por las circunstancias en la más admirable «Hada Blanca», de los cabellos de oro...!

Toda la población de Southport asistió á la ceremonia del casamiento, y entonces se supo que la benéfica «Hada», tan querida y admirada por todos, es una italiana llamada Diana Roland, viuda de Salgrano.»

El periódico se deslizó de las manos de Ricardo gracias al asombro que el abogado sintiera, y de los labios de Paolina y del anciano Filippi salió una exclamación de asombro.

—¡Ella...! ¡En Inglaterra...!—exclamó Paolina.

¡Y nosotros que la creíamos en un convento...!

¡Mejor así...! ¡Ha reconocido que había sido fatal para muchos y no ha querido más víctimas...!

¡Su arrepentimiento debe ser sincero y yo soy dichosa viéndola así...!

—¡También yo...!—exclamó Ricardo—y ahora sí que la perdono de todo corazón, porque nada tenemos que envidiar á su felicidad.

Lili no comprendía lo que hablaban sus papás porque había acabado por olvidar el nombre de su abuela.

Sin embargo, dijo:

—Pero... ¿es que vosotros conocéis á una «Hada Negra»...?

—¡Sí! — contestó Paolina sonriendo cariñosamente—, y ella te conoce á ti mucho!

—¿De veras...?—¡Si á lo menos me mandase los dulces de la boda! —dijo la niña con un mohín de disgusto.

Todos rieron la ocurrencia, pero diez días después llegó, dirigida á la pequeña Lilí, una bombonera de oro, en la que había una tarjeta con las siguientes palabras:

«El Hada Negra, á su Lilí.»

El deseo expresado por la niña había sido satisfecho; y, desde entonces, la pequeña habla del «Hada Negra», con entusiasmo... Y á quien no quiere creer que el «Hada» existe, le enseña la bombonera de oro que le regaló.

Al mismo tiempo Paolina y Ricardo recibieron la participación de enlace de Diana con el señor Caverley y con ella un billete, en que se leía:

«¡Creo que Dios me ha perdonado...! ¡Perdonadme vosotros también...! ¡Mis muertos ruegan por mí en el cielo...! ¡Soy feliz...!»

FIN

ATENEO

SECCION DE MUSICA

Para el sábado próximo, día 10 de Febrero, á las nueve y media de la noche, ha organizado la Sección de Música del Ateneo, el sexto concierto del curso con la valiosa colaboración del tenor don Sancho Fuentes y de don Antonio Robles que le acompañará al piano.

El programa á interpretar es el siguiente:

Primera parte

Primero. «Berceuse», Joh Brams.
Segundo. «En daggio nel bel mese», R. Schumann.
Tercero. «Yo te amo», E. Grieg.
Cuarto. «Serenata», F. Schubert.

Segunda parte

Primero. «El caserío» (romanza), J. Guridi.
Segundo. «Sólo tú» (canción), Almandoz Robles.
Tercero. «Tosca» (recóndita armonía), G. Puccini.
Cuarto. «Tosca» (E lucevan le stelle), G. Puccini.

Gratitudes deportivas

EN MEMORIA DE ROBERTO MARTIN

Hemos pensado siempre que el momento había de llegar, y por tal razón guardábamos silenciosos la impresión terrible que hubimos de recibir en aquella tarde triste, llena de amargura, en que acompañamos á su última morada los restos del pobre muchacho.

Al dar tierra á los despojos de aquel hombre en plena juventud, evocamos con la imaginación las tardes soleadas y espléndidas del Patronato, cuando el pequeño Roberto deleitaba á la muchedumbre con la reciedumbre de su juego; sentimos el contraste, duro y amargo, pero de una viveza tal, que ha de quedar en nuestra alma como recuerdo perpetuo á aquél que se fué para siempre.

Algo de esta enorme tragedia ha llegado al alma de la afición sevillana; pero debilitada por los diferentes factores que se conjugan, cuando nuestro espíritu joven y nuestro cuerpo sano, sólo reclaman el goce del aspecto placentero de la vida.

La tragedia en aquel hogar vasco necesitaría de todos los lirismos de un poeta para que pudiera dejar en cada espíritu una huella profunda, que es fuente de piedad y deseo de aliviar los dolores del prójimo.

Conocéis, siquiera sea á grandes rasgos, la causa que impulsara al pobre Roberto á dejar su hogar y sus sentimentalismos lugareños. Roberto era una víctima de la crisis de trabajo, nunca había pensado en que el fútbol pudiera significar el medio de vida para sí y para los suyos. El Betis lo trajo, y en el Betis se hizo. Su valor y su energía encuadraron en la psicología del once blanquiverde, y quizás, por primera vez en su vida, se sintió dispuesto á las ilusiones de un porvenir risueño. El aplauso de la muchedumbre, el favor de los públicos, forjaron la rápida carrera de aquel muchacho, y los que lo conocíamos sabemos cuántos optimismos surgieron al amparo de esta tierra de adopción, que empezaba á darle fama y gloria.

Por eso pensamos y queremos que sea la tierra sevillana la que ofrende á su memoria el consuelo debido. Por eso aspiramos á que sea el público de Sevilla el que lleve á sus ancianos padres el auxilio que les permita mitigar las horas tristes que han de vivir en el recuerdo del hijo muerto. Confiamos en la generosidad de los que vieron á Roberto Martín en los días grandes, cuando ofrecía su juventud por el triunfo de los colores de Andalucía.

Contamos con el auxilio noble de nuestros eternos rivales. El Sevilla F. C. prestará al homenaje el apoyo material para organizar un encuentro, cuyos productos serán enviados á los padres del jugador desaparecido.

Esperamos de la afición la colaboración necesaria; estamos seguros de que los aficionados sevillanos probarán la nobleza de sus corazones, participando en el homenaje á Roberto, y entonces podrá decirse una vez más que nuestra tierra es un país de privilegio, porque sabe sentir y amar, que es patrimonio espiritual.

Un bético.

ESPECTACULOS

TEATRO LLORENS
Hoy viernes, desde las 6'15, estreno de la interesante película
«EL MENSAJE SECRETO», Por Lil Dagover.
Butaca 1,50.

Salón Imperial
Hoy viernes, «Haciendo de las suyas», por S. Laurel y O. Hardy,
Mañana, Conchita Montenegro y Víctor Mc. Laglen, en «AUDAZ Y GALANTE»

CINE AVENIDA
Hoy, sensacional estreno:
EL PRIMER DERECHO DE UN HIJO
Primer repris en Sevilla.

Funciones para el viernes 9

COLISEO ESPAÑA — TELEFONO 25.375

«Sierra de Ronda», producción española. Desde las 6,15. Butaca patio, 1,50.

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y media, «El circo de la verbena». A las 10 1/2, «El circo de la verbena». Despedida de la compañía.

CINE LUMBRERAS.—Días 11, 12, 13, 17 y 18, grandes bailes de máscaras, de seis de la tarde á la madrugada.

¡CONCURSO DE DISFRACES DE SEÑORITAS!

¡¡¡TRES PREMIOS EN METALICO A LOS TRES MAS BONITOS DISFRACES!!!

PREMIO PRIMERO, 150 pesetas.
PREMIO SEGUNDO, 75 pesetas.
PREMIO TERCERO, 25 pesetas.
ENTRADA DE SEÑORITAS, GRATIS.

CINE FLORIDA.—«Chica guardarropa», por Sally Eiler. Exito cómico.

CINE ESPERANZA.—Desde 6 1/2 «Buenos días», por Imperio Argentina, en español, y «La justicia del fuego», por Tom-Mix. Butaca, 0,50.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, «El error de los padres». Gran éxito.

CINE JAUREGUI.—Douglas Fairbansk Fr. en «Caballero por un día». Reestreno. Desde el sábado, «Atrapándolos como pueden».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media la divertida comedia «La prometida de mi marido».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Teatro Cervantes
Viernes 9 de Febrero
Despedida de la compañía de ANITA ADAMUZ
ESTRENO
El Circo de la Verbena

DESDE EL VIERNES 9
TODOS LOS DIAS
Coliseo España
ANTONIO PORTAGO
La revelación del cinema español
SIERRA DE RONDA
Obra cumbre de la Cinematografía Española

MUNICIPIO

Comisión de Policía Urbana

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, presidida por el señor López Martínez y con la concurrencia de los señores Azcona, Romero Llorente, Castro Rosa y Madrigal.

Acordó: proponer la autorización de varios anuncios luminosos en la vía pública; ídem la de puestos de agua en el Paseo de las Delicias y en la Avenida de Mayo; someter al teniente de alcalde respectivo las peticiones formuladas para instalar cuatro puestos de flores en la rotonda del Cementerio; adjudicar á los mejores postores varios concursillos para proveer de material al servicio de extinción de incendios y de uniforme á la Guardia municipal; proponer la modificación de las tarifas de taxis en cuanto afecta á los servicios extraordinarios durante los días de Carnaval y Ferias de Abril y Septiembre; interesar de la Compañía Sevillana de Electricidad que complete la instalación del alumbrado en la barriada de La Corza, y que pase á la Comisión de Jardines la propuesta del señor Contreras sobre instalación de kioscos municipales para la venta de flores en la Plaza Nueva.

También se acordó que se ordene á la Compañía Sevillana de Tranvías, que proceda al arreglo de las entrevías en diversas calles de la ciudad.

Nueva reunión de parlamentarios

Para el lunes próximo, á las cinco de la tarde, han sido citados á una reunión en el Ayuntamiento, los concejales y parlamentarios sevillanos, á fin de continuar tratando la cuestión relativa á que por el Estado se conceda al Municipio el debido auxilio económico, con motivo del déficit resultante de la pasada Exposición Ibero Americana.

Sobre el pago de las dietas á los vocales del Tribunal industrial

Ha sido remitido á la Ordenación de pagos del ministerio de Justicia el siguiente telegrama:

«Vocales obreros Tribunal industrial reclaman pago dietas. Grave perjuicio abandono trabajo.—Crespo.—Lérida.»

Sobre el repeso del pan

Por la Alcaldía se ha notificado á los tenientes de alcalde la siguiente propuesta:

«El teniente de alcalde delegado de los servicios de panaderías se ha servido formular la propuesta del tenor literal siguiente:

El teniente de alcalde que suscribe, delegado de los servicios de panaderías, tiene el honor de proponer á V. S. ruegue á los señores tenientes de alcalde que para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de ministerio de Agricultura, fecha 19 de Enero último, inserto en la «Gaceta de Madrid» del siguiente día y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 24 del mismo mes, ordenen á la guardia municipal que presta servicios en sus distritos respectivos efectúen el repeso del pan con arreglo al artículo décimotercero de la superior disposición, invocada en bloques de diez kilogramos cogidos al azar, concediendo un margen de tolerancia de un cuatro por ciento en más ó en menos á los efectos de la cochura, efectuando las intervenciones procedentes y produciendo las denuncias que correspondan. Del mismo modo, y con arreglo á lo prevenido en el artículo décimosegundo del mencionado decreto, denunciarán á los industriales de fábricas ó despachos de pan que no tengan colocados en aquéllos carteles perfectamente visibles al público, en los que se consigne con toda claridad el precio de dicho artículo.»

Y habiéndose decretado por esta Alcaldía de conformidad con la anterior propuesta, lo comunico á V. S. rogándole su exacto cumplimiento.

Saludo á V. S. atentamente.

Sevilla 5 de Febrero de 1934.—Firma: E Muñoz Rivero.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 31 de Enero último el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el cementerio de esta ciudad los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta día 15 del acutal, que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Letras de luto

Con motivo de haberse cumplido ayer diez años del fallecimiento del que fué digno funcionario municipal don José Antonio Góngora González, se celebraron solemnes honras fúnebres por su alma en la parroquia de San Ildefonso, concurriendo los familiares y numerosos amigos.

Renovamos á la familia doliente nuestro sincero pésame.

AVISO

El gremio de Calzados y Alpargatas pone en conocimiento de sus agremiados y del público en general, que sus establecimientos estarán abiertos en los próximos días segundo y tercero de Carnaval, solamente de **9 a 13**

NOTICIAS

Ha marchado á Madrid el secretario general del Gobierno civil, señor Verdú, habiéndose hecho cargo de la secretaría durante su ausencia el oficial primero de este Gobierno civil, don Gabino Ruiz Autari.

El pasado día cinco dejó de existir el señor don Francisco Sedeño Jiménez, portero mayor que fué de esta Fábrica de Tabacos.

A su desconsolada familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Por los señores De Ríos Requena (don Luis) y para su hijo el letrado de este Ilustre Colegio y secretario del Juzgado municipal número 3 de esta capital, don Juan Ríos Sánchez, ha sido pedida al rico propietario de Cantillana don Manuel Pérez Rodríguez, la mano de su bella hija Ricarda.

Solicitan madrinas de paz los soldados Joaquín González Molina y Jerónimo Palos, de la Aviación militar de Larache.

Contra la elevación de derechos arancelarios en Uruguay

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla ha dirigido los siguientes telegramas á los ministros, encareciéndoles adopten medidas para impedir que sea elevado el arancel de nuestros productos en el Uruguay, lo que ocasionará graves perjuicios en la región andaluza:

«Presidente Consejo de ministros, ministros de Estado é Industria y Comercio.—Madrid.—Ante anuncio elevación derechos arancelarios Uruguay productos españoles, rogamos V. E. intervención rápida Gobierno para evitar notorios daños exportaciones esta zona.

Colegio Agentes Comerciales, presidente, Fontán.»

«Diego Martínez Barrio, ministro Gobernación.—Madrid.—Ante anuncio elevación derechos arancelarios Uruguay productos españoles, rogamos encarecidamente intervenga V. E. en favor exportación productos andaluces seriamente perjudicados.

Colegio Agentes Comerciales, presidente, Fontán.»

Diputación Provincial

Por disposición del presidente, señor Puelles de los Santos, y para conmemorar el aniversario de la primera República española, se obsequiará el próximo día 11 á todos los niños acogidos en el Hospicio Provincial, con una jira al Stádium, donde permanecerán todo el día en plena libertad.

Allí les serán servidas las comidas siguientes:

Almuerzo: Paella valenciana, fiambres variados y postres.

Comida: Sopa Juliana, pescado al horno, ternera á la jardinera y café.

Las comidas serán amenizadas por la banda provincial de música.

* * *

El señor Puelles se complace en manifestar públicamente su agradecimiento por las numerosas felicitaciones y constantes pruebas de afecto que tanto de Sevilla como de su provincia, recibe con motivo de su exaltación á la presidencia de la Comisión gestora.

La sentencia de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Se condena al general González á 12 años de reclusión militar mayor y á los restantes procesados á 12 años de reclusión menor

Madrid 8.—Hoy se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa sobre los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

A virtud de la misma, se condena al general de división don Manuel González y González á la pena de doce años de prisión militar mayor, con la accesoria de separación del servicio, como responsable, en concepto de autor, del delito de negligencia previsto y penado en el artículo primero del art. 252 del Código de Justicia militar.

A los procesados coronel don Emilio Rodríguez Polanco, del Arma de Infantería; don Vicente Valera Conti, teniente coronel de Artillería; al teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Verea Bejarano y teniente coronel don Jesús Ransánz García, comandante de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo y teniente de Seguridad don Santos Hernández Carretero, á la pena de doce años y un día de reclusión menor, con las accesorias de pérdida de empleo é inhabilitación absoluta durante la condena, como responsables del delito de auxilio á la rebelión militar previsto y penado en el párrafo primero del artí, 240 del expresado Código de Justicia militar.

A los procesados absueltos don Eduardo Valera Valverde, don Manuel García del Moral, don Alfonso Gómez Cobián, don Fernando Olaguer Felíu, don Fernando Vázquez Ramos, don José Alonso de la Espina, don Luis Redondo García, don José María García Paredes, don Anselmo López Maristany, don Valeriano Ribera Vera, don Alfredo Maccaira, don Francisco Delgado Serrano, don Manuel Calderón Horrillo, don Adolfo Corretger Duinovich, don Mannel López Cuervo, don Francisco Rodríguez Hinojosa, don Primitivo Ezcurra Manterola, don Antonio Pérez Lázaro, don Manuel Franco Pineda, don Antonio Díaz Carmona, don Manuel Elías Gómez, don Arturo Garrido Moreno, don Francisco Pedrero Vara, don José Sánchez Zamora, don Lorenzo Ortiz Romero, don Eduardo Curiel Palazuelos, don José Onrubia Anguiano, don Ildefonso Pacheco Quintanilla, don Miguel Sevillano Connusilla, don Arturo Roldán Trápaga y don Pedro Romero Bazart, se declara que no ha lugar á hacer pronunciamiento alguno en esta resolución sobre responsabilidades civiles, por lo que respecta á los procesados en la presente causa, ni tampoco á los procesados en procedimiento sumarísimo, por sentencia del 25 de Agosto de 1932.

Levántense en su vista los embargos que pesen sobre los bienes de los mismos, y cancélense las fianzas, si las hubiere constituídas.

Se decreta en forma legal el comiso de las armas incautadas y efectos ó instrumentos del delito que hubiesen sido intervenidos.

Hágase así con los que pertenecieran á los procesados declarados culpables.

Devuélvanse asímismo á los procesados absueltos las que sean de su propiedad, siempre que acrediten en forma el tener licencia para su uso, y reténganse las correspondientes á los procesados en rebeldía hasta que sobre éstos recaígan resolución definitiva.

Póngase esta sentencia en conocimiento del señor ministro de Guerra, y remítase testimonio de la misma y la causa de su razón al auditor de la Segunda división orgánica, para su cumplimieno, remitiéndole relación igualmente de la presente causa.

Asimismo esta sentencia será publicada en la «Gaceta de Madrid» é inserta en la «Colección Legislativa».

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Mariano Gómez, Fernando Abarrátegui, José María Alvarez, Isidro Romero Cibantos, Joaquín Lacambra, Angel Ruiz de la Fuente y Emilio de la Cerda.—Todos rubricados.

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado fué breve

Antes los ministros se reunieron en Consejillo, aprobando varios decretos

Madrid 8—Cerca de la una de la tarde terminó el Consejo celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la salida, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, dijo á los periodistas que todo lo tratado estaba consignado en la nota oficiosa.

Dicha nota fué facilitada á los informadores por el ministro del Trabajo.

LA NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno hizo una detallada exposición del estado de la política en España y en el extranjero, deteniéndose especialmente en la relación de los sucesos que en estos momentos perturban la paz social de la vecina República francesa, haciendo votos por su rápida y feliz resolución.

Después, el señor Lerroux sometió á la firma de S. E. varios decretos, uno de ellos concediendo la cruz del mérito naval al Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

En el Consejillo que celebraron los ministros se aprobó un decreto regulando las inspecciones del Trabajo y otro sobre las Federaciones arroceras.

También se autorizó al ministro para que haga las oportunas gestiones encaminadas á evitar el conflicto de los camareros.

EL MOMENTO POLITICO

Juicios y comentarios

Madrid 8. — El señor Rodríguez Perez, cuyo juicio es interesante, dada la afinidad política que tiene con el señor Sánchez Román, ha dicho:

Mi impresión sobre el debate planteado en el Congreso, es muy desagradable.

Cuando se plantean ahora las cuestiones dentro del derecho más puro, el debate puede decirse que está desplazado dentro del puro derecho.

La tesis sustentada por el señor Ventosa es irrebatible; pero en un régimen que comienza, los problemas políticos no pueden resolverse dentro de los términos más puros del derecho.

Después del debate, el problema se ha agravado. El señor Preto apunto una solución, consistente en un Gobierno de izquierda. Yo creo que cuando á un Gobierno le sucede lo que á éste, y se ve ante una fuerza considerable del país, que adopta solución tan grave como lo es la de los socialistas y las fuerzas contrarias que lo apoyan se han jactado de haber logrado la suspensión de la aplicación de la ley de Congregaciones, debió suspender el debate y plantear la crisis.

Después de lo dicho por el señor Maura, el problema se ha agravado más todavía. Ninguno de los problemas planteados—terminó diciendo—ha tenido solución adecuada.

ESTA TARDE LA DESANIMACION EN EL CONGRESO ERA GRANDE

A las seis habrá sesión secreta

Madrid 8.—La desanimación en el Congreso durante las primeras horas de la tarde era absoluta.

La sesión secreta comenzará á las seis de la tarde, y en ella se tratarán de asuntos de régimen interior y de la petición del Tribunal de Garantías Constitucionales de instalarse en el Palacio del Senado.

La Comisión se ha reunido y acordado denegar la petición.

De la situación política y social en Francia

Aun no ha sido resuelta la crisis y se cree que Doumergue podrá formar Gabinete

Llegada á París del ex Presidente de la República Doumergue

París 8.—El ex presidente de la República Gastón Doumergue, encargado por el Jefe del Estado de la formación de nuevo Gobierno, llegó á París esta mañana á las nueve y quince.

Una numerosa multitud que esperaba en los andenes de la estación la llegada del señor Doumergue lo aclamó con entusiasmo.

El señor Doumergue, al descender del vagón, fué cumplimentado por el señor Mogre, secretario general de la Presidencia de la República.

A las diez y quince el señor Doumergue se trasladó al Palacio del Elíseo, donde fué recibido por el Presidente, señor Lebrún.

El diario «L'Humanité» dirige un llamamiento á todos los obreros

París 8.—El órgano del partido comunista «L'Humanité» publica un llamamiento, dirigido á todos los obreros y obreras de la región parisina, para que acudan mañana viernes á una manifestación que saldrá de la plaza de la República á las ocho de la noche.

Dicho periódico hace un llamamiento propugnando por el frente único obrero.

Un redactor de L'Intransigeant», herido

Un redactor del periódico «L'Intransigeant» que resultó herido de transigente» que resultó herido de importancia, fué conducido al Hospital.

Estalla una bomba en la Plaza de la Bolsa

A la una de la madrugada última hizo explosión una bomba en la plaza de la Bolsa, sin causar víctimas.

Una invitación del órgano socialista

«Le Populaire», órgano del partido socialista, dice lo siguiente:

«Ante la presente situación creada por los atentados monárquicos y fascistas, el partido socialista declara que está dispuesto por todos los medios á la defensa de las libertades republicanas y obreras, y hace un llamamiento á todos los hombres y organismos que quieran colaborar á su lado para arrancar la República y el porvenir de la clase obrera de las pasiones del fascismo y á realizar la obra del gran partido socialista.

Otra manifestación disuelta

París 8.—En las primeras horas de la noche última los comunistas organizaron una manifestación, que se dirigió hacia el Museo del Louvre enarbolando palos y barras de hierro en actitud amenazadora; pero huyeron ante las cargas de la policía municipal.

Solicitud de reposición

El Consejo municipal de París ha solicitado la reposición del ex prefecto señor Chiappe y la del prefecto del Sena, señor Renauld.

Los comunistas promovieron anoche disturbios en diversos barrios extremos de esta capital.

También millares de obreros realizaron manifestaciones violentas en los suburbios parisinos.

Los cristales de varios faroles del alumbrado por gas fueron rotos por los revoltosos.

Lo que dice «L'Intransigeant»

Hablando de la situación política de Francia, estima que los hombres políticos han fracasado completamente.

Añade que las carteras de Guerra, Marina y Aire deberían refundirse en una sola, llamada Ministerio de Defensa Nacional, y que las de Obras Públicas también debían unificarse en un ministerio, llamado de Asuntos Económicos.

El ex presidente Doumergue va á comenzar las entrevistas

París 8. Esta tarde el ex presidente de la República M. Doumergue comenzará sus entrevistas con las personas á quienes invitará para formar parte del nuevo Gabinete.

En los círculos políticos se asegura que la cartera de Negocios Extranjeros será ofrecida á M. Tardieu y la de Obras Públicas á M. Laval.

También se asegura que la de Hacienda será desempeñada por el señor Pietri ó el señor Caillaux.

Igualmente se dice que serán ofrecidas las carteras de Marina y Justicia á los señores Sarrault y Steeg.

Al señor Herriot se le ofrecerá la cartera de Educación.

A última hora se afirma que el señor Bouncour sería designado para la cartera de Trabajo.

El señor Doumergue no desempeñará ninguna cartera.

Opinión á favor de Doumergue

París 8.—El ex presidente de la República es aplaudido por el público frenéticamente en cuantos lugares se presenta.

El encargo dado á Doumergue de formar Gabinete ha llevado la tranquilidad al ánimo público, como lo demuestra el hecho de que hoy no se hayan producido incidentes.

Extranjero

¿UN ACUERDO RUSO-JAPONES?

Londres 8.—El corresponsal en Manchuria de un diario inglés asegura que los delegados rusos y japoneses que intervienen en las negociaciones de los dos países se encuentran más próximos á un acuerdo que generalmente se cree.

Los bien informados, dice el referido corresponsal, no serán sorprendidos con la firma de una convención que regule todas las diferencias existentes entre Rusia y el Japón.

El Gobierno de los Soviets sería el primero en reconocer el nuevo imperio Mandchou-Kono.

DISTURBIOS XENOFOBOS EN AUSTRALIA

Kalogorlie (Australia) 8.—Los disturbios ocasionados por la creciente agitación contra los extranjeros han revestido un carácter de excepcional gravedad.

Todo el barrio extranjero de Boulder City ha sido incendiado ó destruído á la «gelignite».

Se cuentan varios muertos, entre ellos un inglés y bastantes heridos.

La Policía envía refuerzos de Perth, que se encuentra á 55 kilómetros del lugar de los desórdenes.

LA JUVENTUD ALEMANA ABANDONA A GUILLERMO II

Berlín 8.—La Asociación de la Juventud fiel al emperador, de gran predicamente hasta hace poco en Alemania ha decidido disolverse.

UN TELEGRAMA KILOMETRICO

Nueva York 8.—Entre las felicitaciones que ha recibido M. Roosevelt con motivo de su aniversario, se destaca por su originalidad un telegrama con 138.000 palabras, que finaliza con 40.000 firmas.

El referido despacho, que mide 1.280 pies de largo, demandó dos días para su transmisión, y fué llevado á la Casa Blanca en un palanquín por dos mensajeros.

M. Roosevelt, que ha recibido infinidad de despachos y regalos, ha declarado haber festejado el más feliz aniversario de su vida.

EL AVIADOR RAMON FRANCO MARCHA A WASHINGTON

Méjico 8.—El comandante de la Aviación española don Ramon Franco ha marchado en avión á Wáshington, en cuya Embajada quedará como agregado de la Aviación española.

EL VIAJE DE LA PRINCESA VICTORIA DE INGLATERRA

Tetuán 8.—A las tres de la tarde, la princesa Victoria de Inglaterra, con su esposo y el séquito que la acompaña, llegó de Tánger, visitando la ciudad.

A las seis de la tarde dió por terminada su visita, regresando á Tánger.

LA SITUACION DE CUBA

Los Sindicatos obreros acuerdan estimar como no publicado un decreto del señor Mendieta

Habana 8—Los jefes de los Sindicatos obreros han acordado estimar como no publicado el decreto del Presidente Mendieta, reglamentando el derecho á la huelga, por considerar que se trata de una medida que arrebata á los obreros todas sus libertades.

MADRID Y PROVINCIAS

UNA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 8.—Ayer se reunió el pleno del Consejo del Instituto de Reforma Agraria.

Primeramente se aprobó la última entrega que para la intensificación de cultivos se ha concedido al término municipal de Carrión de los Céspedes (Sevilla), cuyo anticipo reintegrable es de 13.459 pesetas; Atalarrubia (Badajoz), 5.666; á Ecija, 18.485; á Burguillos (Sevilla), 6.382; á Los Barrios (Cádiz), 4.709; á Telarrodriguez (Salamanca), 2.535; á Alcuéscar (Cáceres), 12.000; á Torrecilla de la Tiesa (Cáceres), 8.000; y á Plasenzuela (Cáceres), 22.400.

Después el Consejo acordó incluir en el inventario de las fincas susceptibles de expropiación sin indemnización una que fué de la propiedad del duque de Fernán Núñez, sita en el término municipal de Ciruela (Cáceres), de una cabida equivalente á ocho mil y pico de hectáreas.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Para la exportación de la naranja

Madrid 8.—La «Gaceta» publica una orden de rectificación del ministerio de Industria y Comercio disponiendo que las Compañías ferroviarias que tengan estaciones en cualquiera de las provincias naranjeras no admitan la facturación de ninguna mercancía destinada á la exportación sin la previa presentación del certificado expedido por la Junta inspectora local correspondiente.

UN GRUPO DE OBREROS ASALTA UNA CAMIONETA CARGADA DE PAN

Bilbao 8.—Comunican de Baracaldo que en el pueblo de Burseña un grupo compuesto de unos cincuenta obreros asaltó una camioneta que, procedente de Bilbao, iba cargada con doscientos kilos de pan.

Después del asalto los agentes de la autoridad detuvieron á un joven, ocupándole cinco piezas de pan robado de la dicha camioneta.

SOLICITANDO EL INDULTO PARA UN PENADO

Santander 8.—Se han cursado por la Federación Montañesa de Estudiantes y por todas las autoridades telegramas al Presidente de la República, al del Gobierno y al ministro de Justicia, solicitando el indulto del penado Julio Alonso Fernández, que tan humanitariamente se comportó en la pasada catástrofe ferroviaria.

Se confía en obtener el referido indulto.

UN CORTE DE LOS HILOS TELEFONICOS

Málaga 8.—En el pueblo de Alameda, y en las primeras horas de la noche, fueron cortados los hilos telefónicos y cometido, además, otros actos de «sabotage» á la vista del público.

Cuando una pareja de la Guardia municipal pasaba por frente á la farmacia de don Jerónimo Orellana sonaron varios disparos, que no hicieron blanco.

Los agentes de la autoridad repelieron la agresión en igual forma, sin que, por fortuna, hubiese que lamentar víctimas.

La Guardia civil detuvo luego á Andrés Páez, á su hijo y al farmacéutico señor Orellana, presuntos directores del movimiento subversivo.

Se ha ordenado la captura de José Páez, ex alcalde, que al saber que se le buscaba ha desaparecido del pueblo.

LA DETENCION DE UN SUJETO QUE PREPARABA UN ATRACO

Vigo 8.—Se ha detenido a un sujeto que se hacía pasar por obrero sin trabajo y que ejercía la mendicidad cerca de las oficinas del Banco.

El detenido declaró que se encontraba en la ciudad preparando el asalto al Banco, hecho que llevaría á cabo en unión de otro individuo y que planeaban para efectuarlo dentro de poco.

Añade que su estancia en las proximidades del Banco tenía por única finalidad hacerse de detalles para practicar, una vez ultimado el plan, el referido asalto.

El detenido, Mariano Gueme Fernández, es natural de Santander y cuenta veintitrés años.

Hechas las oportunas averiguaciones, se ha comprobado que se trata de un desertor reincidente de la Marina, por cuya jurisdicción se le instruyen varios expedientes.

Pasó á la presencia del juez, y después de declarar ingresó en la Cárcel.

PARA ERIGIR UN MONUMENTO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Valencia 8.—Para erigir un monumento á los héroes de Jaca, capitanes Galán y García Hernández, se han reunido varias entidades, acordando formar una Junta recaudatoria de fondos á tal fin.

Ya se han hecho algunas gestiones, y el resultado ha sido excelente.

La recaudación iniciada ya ha dado un satisfactorio resultado.

LOS DETENIDOS POR SUPUESTO DELITO DE ESPIONAJE A MADRID

Barcelona 8.—En el tren correo de esta mañana marcharon á Madrid los detenidos por el supesto delito de espionaje.

Estos parece ser que forman parte de una supuesta organización dedicada al espionaje, y han sido detenidos por las autoridades de Barcelona en el puerto de la ciudad.

Los detenidos son uno inglés, otro italiano y otro alemán.

De la Audiencia

(Viene de la primera plana)

contró que eran perillas de cama, completamente equipadas para utilizarse como bombas. El padre del procesado que vió el «encarguito» que traía su vástago, le amenazó y hasta llegó á pegarle para que devolviera dicho paquete, cosa que hizo el hoy procesado, entregando el mismo á otros compañeros.

El representante de la ley, señor González Prieto, recusó varios testigos, siendo la declaración más interesante la del padre del procesado, que confirmó varios extremos de la declaración prestada por el acusado.

Terminadas las pruebas, el señor González Prieto elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo seis años de prisión para el que se siente en el banquillo.

La defensa mantuvo también las snyas en un interesante informe, solicitando la absolución de su patrocinado, y en tal sentido ruega al Jurado que emite su veredicto.

Tras breve deliberación, el Jurado dictó el fallo de acuerdo con lo propuesto por el abogado defensor.

Asistió á esta causa un gran número de personas, que siguió con manifiesto interés la marcha del proceso.

Un buzon en la Audiencia

En el día de hoy ha quedado instalado en la puerta de la Audiencia un curioso y práctico buzón, donde podrán ser depositados, fuera de las horas de trabajo, los escritos que presenten los letrados, y para los cuales se fije plazo por la ley para su admisión. Dicho buzón al dar la medianoche se cierra automáticamente por medio de un curioso aparato de relojería, que impide toda clase de «martingalas» para hacer creer que dichos escritos fueron entregados «dentro del plazo que marca la ley».

La colocación de dicho buzón, que constituirá, no dudamos, una constante pesadilla para la natural indiosincrasia de los profesionales, ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 8 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy.

El anticiclón del Atlántico se sitúa al Sudoeste del archipiélago británico y se mantiene la pequeña zona sobre nuestra meseta septentrional; desaparecen por Oriente las bajas presiones del Mediterráneo y persiste entre Azores y Canarias la zona de presiones débiles relativas.

Por toda España aparece el cielo despejado; solamente se registran algunas nieblas en la región del Duero.

La temperatura máxima de nuestra Península fué de 20 grados en Sevilla y la mínima fué de nueve grados bajo cero en Zamora. En Madrid la máxima de ayer fué de 10.7 grados y la mínima de 2,4 grados bajo cero.

Tiempo probable:

En toda España, buen tiempo; el cielo bastante claro.

Centro Cultural Tertulia de Arenal

Como estaba previamente anunciado, el día 5 del actual tuvo lugar en este Centro Cultural una audición musical á cargo de un cuarteto integrado por don Javier Luna, don José López, don Francisco Espinosa y don José Cliveras, todos ellos socios de esta entidad.

El concierto fué un éxito rotundo, pues los jóvenes músicos supieron interpretar magistralmente las piezas clásicas que integraban el programa.

Una vez terminado el programa previamente fijado, la distinguida concurrencia que llenaba el salón de actos de la Tertulia pidió que don José Naranjo, socio de la entidad, interpretase algunas de sus múltiples composiciones musicales. El distinguido compositor obtuvo un rotundo éxito.

Al acto asistieron bellísimas damas.

Villanueva de las Minas

El pasado domingo, día 28, se inaugurá en Villanueva del Río un campo de fútbo. Fué inaugurado por la simpática señorita Paula García Gandullo, cambiándose ramos de flores y banderines entre los capitanes de los equipos contendientes.

Jugaron el Villanueva F. C. y el A. E. M. de este pueblo. Empezó el partido á las tres y media, y á través de su curso, que estuvo mediocre, se marcaron dos goals, el primero á los veinte minutos de empezado, al rematar Saldaña un magnífico pase de Montero.

En el segundo tiempo se pierden varias ocasiones de marcar por la delantera del A. E. M., que no existió en este segundo tiempo.

Cuando faltaban quince minutos para dar por terminado el partido Fernández consigue el segundo y último tanto para su equipo. Terminando el partido con el resultado de dos á cero á favor del A. E. M.

Por el Villanueva estuvieron bien. Eligio, el defensa izquierdo y el portero, y por el A. E. M., Rodríguez Ventura, Saldaña I y Gálvez.

Arbitró Medina, que estuvo imparcial.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Lobo, Sevilla, Saldaña II, Ventura, Rodríguez, Gálvez, Fernández, Castillejo, Joaquín, Montero y Saldaña I.

—En el campo del Minas de la reunión jugaron el propietario del terreno y el Calzada F. C., de Sevilla.

Ganaron los mineros por cuatro á uno.

—¿Cuándo tendremos la dicha de presenciar el partido entre el Minas de la Reunión y la Juventud Minera?—Corresponsal.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN. . . 25.348

GOBIERNO CIVIL

Las gestiones realizadas por el Sr. Díaz Quiñones en Madrid

Anoche nos recibió el señor Díaz Quiñones en su despacho oficial del Gobierno civil, dándonos cuenta de que durante su breve estancia en la capital de la República había celebrado varias entrevistas con los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Gobernación, señores Guerra del Río, Del Río y Martínez Barrio, para asuntos relacionados con el paro obrero en la provincia, principalmente las obras del alcantarillado de la Dársena, que podrán ocupar buen número de obreros de la construcción.

El señor Díaz Quiñones nos manifestó también que había interesado del director general de Previsión la pronta resolución de los expedientes de casas baratas, pendientes de aprobación.

Nos dió cuenta asimismo de la entrevista que celebró con el director general de Seguridad, relacionada con las medidas á adoptar en esta capital para reprimir rápidamente y con eficacia cualquier desorden y las que conviene adoptar, especialmente con motivo de las fiestas primaverales.

Respecto á este extremo, hace consignar que tanto por parte del ministro de la Gobernación como del director general de Seguridad, encontró toda clase de facilidades y además la promesa de que se aumentara la plantilla de Vigilancia y Seguridad en dicha época, y que el propio director general de Seguridad vendría á Sevilla para inspeccionar personalmente los servicios que con motivo de las citadas fiestas se establezcan.

Por último, nos manifestó que á su llegada le informó el comisario general de Policía que en la asamblea celebrada por obreros en paro se habían expresado los oradores en términos de gran violencia, y como las expresiones vertidas se alejan de una petición razonada de trabajo legítima, aun hechas en tonos enérgicos para convertirse en amenazas de violencia, había ordenado que los discursos se envíen al fiscal, sin perjuicio de las medidas gubernativas que se adopten.

Deben saber los obreros parados—nos dijo el señor Díaz Quiñones—que el Gobierno, con carácter general, y yo particularmente para Sevilla, buscamos una solución que remedie la dolorosa situación de los sin trabajo, problema complejo que pesa hoy sobre todos los países, y que de la única manera que no se resuelve rápida y eficazmente es por medios violentos, al contrario, retrasaría su resolución, retrayendo el capital, dispuesto á salir si continuamos en Sevilla sin la tranquilidad hasta aquí habida.

CARTERA DE NOTICIAS

Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de don Francisco A. Loayza, destacada personalidad en la vida cultural y literaria del Perú, que por el Gobierno de su país acaba de ser nombrado cónsul general, después de los últimos y valiosos servicios que, afecto al Cuerpo consular, ha prestado en China, Japón y otros países.

Le acompañaba nuestro particular amigo don Guillermo Shaw de Carassa, cónsul del Perú en Sevilla.

Quedamos muy reconocidos á la fina atención del señor Loayza y le deseamos en el desempeño de su cometido los aciertos á que es acreedor por su cultura y valiosa preparación para el cargo que ostenta.

— Centro republicano radical del Cerro del Aguila —

Se cita á todos los socios de este Centro á la Junta general ordinaria que habrá de tener lugar en el domicili social el día 9, á las veinte en primera citación, y á las 20,30 en segunda.

En la parroquia de San Román tuvo lugar el acto de bautizar al primogénito del practicante en Medicina y Cirugía don Miguel Puerto Salas y de su distinguida esposa, doña Trinidad Ruiz de Alba, siendo apadrinado por don Francisco Olivera y doña Ana Dorado, imponiéndosele el nombre de Miguel de Jesús.

Una vez terminada la ceremonia muchos invitados pasaron al domicilio de los señores Puerto, asistiendo un ramillete de simpáticas señoritas y buen elemento joven, que con sus bailes y cante jondo hicieron durar el acto hasta altas horas de la madrugada.

—Ateneo.—Sección de Bellas Artes—

Se encuentran en poder del conserje de este Centro los carnets-entrada para los bailes de máscaras que han de celebrarse los días 11, 13 y 18 en el Casino de la Exposición.

El servicio gratuito de autobuses partirá, como en años anteriores, de la P. S. F.

— Federación local de Sociedades obreras —

Ruega á los vocales de las distintas secciones de Jurados mixtos pertenecientes á la U. G. T. se sirvan pasar hoy viernes, de nueve y media á diez de la noche, por la Casa del Pueblo, al objeto de ser informados de asunto de máximo interés. — La Federación local.

La Agrupación Filarmónica Triana, acompañada de su Junta directiva, que integran Francisco Ortiz, presidente; Manuel Trillo, vicepresidente; Mariano García, secretario; Juan Pazos, contador; Francisco Angulo, tesorero, y los vocales Francisco Pastor, Pedro Torres y Saturnino Abril, visitó anoche nuestros talleres, ejecutando admirablemente varios números de su escogido repertorio bajo la dirección de Francisco Cuerva.

Agradecemos la atención y deseamos nuevos éxitos á la Filarmónica trianera.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 69 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

BOLSA

Madrid 8.—Hoy se han cotizado en el Centro de Contratación de Monedas los francos á 48'75, las libras á 38'10, los dólares á 7'62, las liras á 65'30 y los francos suizos á 239'85.

Letras de luto

El pasado domingo falleció en nuestra ciudad don José Gómez Infante, intérprete oficial de la Comandancia de Marina y muy estimado amigo nuestro.

Su muerte ha producido hondo pesar en las numerosas relaciones con que contaba el finado, quien gozó de general estimación por sus dotes de inteligencia y laboriosidad y sus excelentes cualidades personales.

El acto del sepelio, efectuado el lunes, constituyó una manifestación sentidísima de duelo, que puso de relieve las muchas amistades y afectos con que contaba el extinto.

A la distinguida familia doliente, y de modo más expresivo á nuestro querido amigo el procurador de este Ilustre Colegio don Francisco Lama Avilés, hijo político del finado, hacemos presente el testimonio sincero de nuestra condolencia.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

CONFLICTO OBRERO EN RIO TINTO.—LA NUEVA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION.—MEJORAS URBANAS.—LA REFORMA DEL PASEO DE LA INDEPENDENCIA.

El gobernador civil, señor Malboyssón, al recibir á los periodistas esta tarde, les dijo que en Ríotinto se había planteado un conflicto entre los obreros de una contramina.

Estos obreros se niegan en son de protesta á salir de la contramina donde trabajan, por solidaridad con unos compañeros que realizaron un acto de protesta, arrojando algunas piedras contra el edificio de la Dirección de la Compañía, por castigo impuesto á un obrero.

Parece que obreros de otros departamentos han hecho causa común con los de dicha contramina.

El señor Malboyssón ha celebrado conferencias con el alcalde de Ríotinto y el director de la Empresa minera.

Esta mañana visitaron al gobernador el diputado socialista señor Tirado, el alcalde de Ríotinto y una Comisión de aquella mina, para tratar del asunto.

El señor Malboyssón, que realiza activas gestiones, tiene la impresión de que solucionará satisfactoriamente el conflicto.

* * *

Hoy hemos visto las obras de reforma del pavimento que se están efectuando en el paseo de la Independencia, y justo es confesar que aquéllo va á quedar muy bien.

Mucho lodo en el invierno y mucho polvo en el verano, han «padecido» y aguantado los sufridos vecinos de aquel populoso barrio. Pero, como todo llega en este mundo á ellos les ha llegado también su compensación. Y van á tener muy pronto el paseo más bonito y más «europeo» de Huelva.

¡Lo que nos alegramos nosotros—tan porfiados en la petición—de esta mejora!

* * *

Se cree que el día 10 quedará constituída la nueva Comisión gestora de la Diputación. Serán nombrados los mismos candidatos que anunciamos oportunamente, con la sola variación de que irá don Lázaro Pérez Hernández, radical, en el lugar de don José Barrigón, radical también, que continuará desempeñando la Alcaldía.

* * *

Se halla enferma la bella y notable primera actriz de la compañía Calvet-Nevares, Lolita Nevares.

Celebraremos su restablecimiento.

—El gobernador civil ha felicitado al director de la Cárcel, señor Morillas, por la disciplina y lo bien atendidos que están todos los servicios del establecimiento.

—En el concurso de máscaras celebrado en el Orfeón Onubense, obtuvo el primer premio la bella señorita Miguela Mora, que vestía un traje de aldeana bretona.

El pintor onubense Brunt hará un retrato de la señorita premiada.

—Regresó del campo el abogado don Juan Orta y Orta.

—Se halla restablecido de su dolencia nuestro estimado amigo don Juan Veral.

Mucho lo celebramos.

—Llegó de Ayamonte el gestor provincial y futuro presidente de la Diputación, don Pablo Ojeda.

—De La Palma, el industrial don Nazario Prieto Martínez.

—En la iglesia de la Concepción se ha celebrado esta mañana una misa de «Réquiem», por el alma de la señora doña Rosario Vergara viuda de Peláez.

Al piadoso acto asistieron muchos amigos de la familia doliente, á la que reiteramos el pésame.

—Se halla en ésta el propietario de Beas don Lorenzo Beltrán Sayago.

—Ha dado á luz una niña la joven esposa de nuestro estimado amigo el maestro nacional, don José Ramos Nogales.

Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

PARA EL PROXIMO CABILDO

Asuntos para dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria convocada en primera citación para hoy día 8:

Orden del día:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la Especial inspectora de Aguas.—Proponiendo se requiera a Construcciones y pavimentos, S. A., para que verifique el ingreso del importe del presupuesto de replanteo del proyecto de que es concesionaria.

De la de Régimen del Alcázar y Enseñanza unidas.—Sobre instalación de una escuela maternal en una zona de la antigua huerta del Retiro, incorporada á los jardines de dicho monumento.

De la de Hacienda.—Proponiendo la reforma de las Ordenanzas fiscales para la exacción del arbitrio por apertura de establecimientos y del de industrias callejeras y ventas en ambulancia. (Sobre la mesa.)

De la de Régimen interior.—Proponiendo se libren por dozavas partes los créditos consignados en presupuesto para material de escritorio é impresos con destino al servicio de la Alcaldía; lavado de prendas de las Casas Capitulares y gastos menores de la misma.

Adquisición de bolillas para los sorteos de amortización de láminas de la Deuda municipal.

Adquisición de utensilios con destino á la Sección de Estudios Económicos y financieros.

De la de Personal.—Nombramiento reglamentario de tres vigilantes del Resguardo de Arbitrios.

Provisión por corrida reglamentaria de escalas de una plaza vacante de vigilante de oficinas subalternas del Resguardo de Arbitrios y sus resultas.

Declaración de excedencia forzosa de un funcionario municipal.

Conceder la excedencia voluntaria, á su instancia, de un vigilante del Resguardo de Arbitrios.

Otorgar el premio extraordinario á que se contrae el artículo 70 del vigente Reglamento de funcionarios municipales á un empleado municipal.

Jubilación por razón de edad de siete individuos de la guardia municipal.

Conceder pensión á la viuda de un profesor de la banda municipal de música.

De la de Asistencia pública y Cementerio.—Adquisición de gasolina con destino á los vehículos de tracción mecánica del Laboratorio municipal.

Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de dos enterramientos en el cementerio municipal.

Adquisición de abonos á la Empresa Tranvías de Sevilla, S. A., con destino al personal de oficinas del cementerio municipal.

Adquisición de uniformes con destino á un subalterno de dicha dependencia.

De la de Obras públicas.—Presupuesto para obras de adaptación en el edificio municipal de calle Mateos Gago, para habilitarlo con destino á Negociado de Quintas.

De la de Paseos y jardines.—Proponiendo se acepte la cesión gratuita que la Sociedad Taxis Citroen hace al Ayuntamiento de la caseta de su propiedad instalada en terrenos del Parque de María Luisa.

Expediente con solicitud de reingreso al servicio activo de un funcionario municipal en situación de excedencia voluntaria.

Mociones.—Del alcalde solicitando autorización para concurrir en nombre del Ayuntamiento al otorgamiento de la escritura de creación de obligaciones municipales para el pago de servicios prestados por las Compañías Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas.

Del teniente sexto de alcalde, como presidente de la Junta pericial del Catastro rústico, proponiendo la habilitación de un crédito para satisfacer durante el ejercicio actual el gasto que origine el funcionamiento de dicho servicio y designación de un funcionario municipal para auxiliar los trabajos del mismo.

Del capitular señor Fernández Ballesteros proponiendo que por el Ayuntamiento se solicite de la Superioridad el cambio de emplazamiento de la estación actual y líneas férreas de los Andaluces, así como la cesión á la ciudad de los solares sobrantes.

Del mismo señor, proponiendo la formación de un proyecto para la construcción de casas baratas en los solares del Tiro del Línea, propiedad del Patronato municipal y establecimiento del recargo autorizado sobre el arbitrio de solares para la realización del mismo.

Recursos. — Contencioso-administrativos, interpuestos en expedientes sobre denegación de licencia para ejecutar obras en la casa número 4 de la calle Andueza, y declaración de ruina de la número 68 de Rodrigo de Triana.

Informe del capitular señor Fernández Ballesteros, sobre las diferentes propuestas que tiene presentadas al Ayuntamiento, con relación á los problemas municipales.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 8 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las 22 horas del día de hoy.

Una extensa borrasca situada en el Báltico Sur produce en este mar y sus costas vientos muy duros y fuerte temporal.

Las presiones altas han proseguido el descenso hacia el Sur é invaden más la península ibérica, donde está el cielo despejado, con ambiente encalmado y temperatura suave.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península fué de 21 grados en Sevilla, y la mínima de nueve grados bajo cero en Zaragoza y Teruel.

Tiempo probable: En toda España buen tiempo, de cielo claro.

Navegación marítima: Mar poco agitado por el litoral español.

Detención de un reclamado

La brigadilla á las órdenes del brigada Rebollo detuvo en el día de ayer á José Sánchez Sánchez, alias «Dedosmenos», como coautor del asesinato á un apoderado de Acción Popular el día de las elecciones.

José Sánchez se encontraba también reclamado por el delito de sedición.

El detenido ha pasado á la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

Acción Popular

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La necesidad de que en todo momento pueda acreditarse el carácter de afiliado á Acción Popular ha aconsejado la confección de un carnet de identidad, que puede adquirirse en nuestras oficinas, Alfonso XII (hoy 14 de Abril) número 21, mediante presentación de dos fotografías en tamaño máximo de 4 por 4 centímetros, al precio de costo de 1,50 pesetas.

La importancia que para los socios representa la adquisición del carnet lo indica el hecho de que su presentación bastaráa para asistir, sin necesidad de invitación alguna a todos los actos organizados por Acción Popular.

Al mismo tiempo su exhibición es obligatoria para el acceso á nuestros locales sociales, exigencia que nos impone la cantidad de personas que á los mismos concurren diariamente, y la necesidad de prevenir cualquier posible ingerencia de elementos extraños á nuestra organización.

Los nacional-socialistas alemanes contra las organizaciones católicas

Berlín 8.—Comunican de Duseldorf que el burgomaestre de Ress, ciudad próxima á este centro industrial, ha publicado un edicto prohibiendo toda clase de actividades á las juventudes católicas.

También dicen de Colonia que el jefe de uno de los grupos de jóvenes nacional-socialistas ha manifestado que es forzoso llegar á la disolución de todas las Juventudes católicas en interés de la unificación de las juventudes alemanas.

De casi todas las ciudades alemanas llegan noticias análogas que indican se aproxima la ola de persecución de toda clase de organizaciones de tipo religioso en las que ve el nacional-socialismo un peligro más o menos próximo.

Jerez

Encontrándose esta noche en el establecimiento de bebidas «La Campana», sito en la calle Gravina, el camarero Antonio Iglesias Caraballo, conversando con un amigo suyo, irrumpió en el local el también camarero José Izquierdo Lebrán, quien parece pronunció ciertas frases molestas para el primero.

Este, haciendo uso de una navaja, arremetió contra el Izquierdo, quien en la casa de socorro de la calle Arcas, le fueron apreciadas una herida inciso-punzada, penetrante en el vientre, en la región supraumbilical, oblícua hacia el hipocondrio derecho, con intensa hemorragia, y otra de la misma índole en el décimo espacio intercostal derecho, penetrante también, al nivel de la línea axilar. Pronóstico grave.

El Juzgado actuó, ordenando el ingreso del agresor en la cárcel.

—Mañana, á las nueve de la misma, tendrá lugar en la capilla del Sanatorio de Santa Rosalía y Beato Juan Grande, la boda de la bellísima señorita Concha Quinto Galindo y nuestro estimado convecino, el eminente cirujano don José Girón Segura.

—El próximo lunes, segundo día de Carnaval, se enfrentarán en el stádium Domecq en partido amistoso de fútbol, el Deportivo de La Coruña y el Xerez F. C.—Pareja.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

NOTAS POLITICAS

El señor Guerra del Río cree que los socialistas reflexionarán antes de lanzarse á un movimiento

Madrid 8.—Durante la visita que el ministro de Obras Públicas hizo hoy al Palacio de la Música, los periodistas tuvieron ocasión de hablar unos momentos con él.

Un informador le pidió su opinión sobre el resultado de la sesión de Cortes de ayer, y dijo:

—Tengo la impresión de que el resultado del debate político ha reafirmado al Gobierno en el banco azul.

—¿Qué opinión tiene usted de ese anunciado movimiento revolucionario?

—Yo creo que debe de ser una cosa seria y muy meditada, porque uno de los que más lo han anunciado ha sido el señor Largo Caballero, persona seria y que cuando dice una cosa debe ser verdad.

Creo, sin embargo, que antes de decidirse á hacer un movimiento de esa índole reflexionarán bastante.

Intereses zaragozanos

Madrid 8.—Los diputados por Aragón visitaron al señor Lerroux para recordarle la petición sobre el restablecimiento en Zaragoza de la Academia General Militar.

El jefe del Gobierno les contestó que no había olvidado estos deseos, pero que para resolverlo se precisaba el informe técnico de las autoridades militares. De toda forma, si llegara á realizarse lo que pretendeis, les prometo que los inmuebles construidos para tal objeto serían destinados á otros fines que convendrán al Estado y á la ciudad.

El Tratado con Uruguay.

Madrid 8.—El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, ha expuesto en el «Heraldo» la situación actual del Tratado de comercio con el Uruguay y de la posibilidad de una solución.

Se ha referido á las ventajas más importantes que se desprenden del Tratado y de la reciente disposición suspendiendo la entrada de carnes congeladas.

Con respecto á las negociaciones con Francia ha dicho el ministro que están á punto de terminarse.

Acuerdos de la Comisión de Gobernación

Madrid 8.—Esta tarde se reunió la Comisión de Gobernación para el estudio de los dictámenes que tiene pendientes.

Por lo que respecta al de Estatuto de funcionarios municipales puede decirse que quedó definitivamente aprobado el proyecto presentado.

Después se empezó á discutir el dictamen sobre el nombramiento de inspector general de la Guardia civil. Esta discusión hubo de suspenderse, ya que los socialistas siguen firmes en su criterio de que dicho nombramiento debía recaer en un hombre civil.

A esto se oponen los diputados gubernamentales y el señor Monge, de la minoría agraria.

Se redactará un voto particular, que se unirá al dictamen si éste no es de su conformidad.

El Estatuto de funcionarios de Administración local

Madrid 8.—La Comisión permanente de Gobierno ha acordado en su reunión de hoy abrir una información pública por escrito durante el plazo de treinta días, acerca de la proposición de ley del señor Salazar Alonso y otros diputados, estableciendo las bases para el Estatuto de los funcionarios de Administración local.

Las izquierdas republicanas darán cuenta de sus propósitos en un manifiesto dirigido al país

Madrid 8.—Don Marcelino Domingo, que ha llevado las gestiones encaminadas á conseguir la formación del bloque de los partidos republicanos de izquierda, ha dicho á los periodistas, refiriéndose á la alusión que don Indalecio Prieto hizo en su discurso de ayer á esa unión de republicanos, lo siguiente:

—Don Indalecio Prieto, en su discurso de ayer, dice que el estado de espíritu en la clase obrera sería otro si no hubieran sido suprimidos los elementos representativos de la izquierda republicana, en los cuales pudieran haber tenido aún alguna esperanza el proletariado español en orden á ciertas consecuciones inmediatas y al mantenimiento de lo logrado.

Estas son las propias palabras del señor Prieto, y la declaración por él de esta esperanza es una manifestación de justicia reparadora que hacía ya falta y que descubre la fina sensibilidad y la alta moral de quien la ha hecho.

Pues yo le digo al señor Prieto—añade—que lo que pudieran representar estos elementos representativos á que aluden, existe, y existe hoy con más ilusión, mayor número y más sentido de la responsabilidad que nunca.

La unión y la solidaridad espiritual de estos elementos son perfectas y absolutas.

El discurso del señor Prieto pronunciado ayer en las Cortes y el que pronunció en el cine Pardiñas el domingo merecen una contestación serena y concreta.

Yo pienso dársela en un discurso que el domingo pronunciaré en Tarragona.

Lo propio seguramente hará el señor Azaña, con quien coincido totalmente.

Las izquierdas republicanas, perfectamente compenetradas, darán cuenta á su vez de su unidad y de sus propósitos en un documento dirigido al país.

Se vuelve hablar de la crisis

Madrid 8.—El diputado socialista don Teodomiro Meléndez decía esta tarde en el Congreso que un amigo del señor Martínez Barrio le aseguraba que el martes próximo habría crisis, y que el señor Martínez Barrio no quiere continuar en este Gobierno, mediatizado como está, y estará mientras viva, por las fuerzas de derecha.

Según esto—añadió—el señor Martínez Barrio cree que debe formarse un Gobierno de concentración republicana; pero de republicanos verdad.

Por lo que dejó trazado en su conversación este amigo del ministro, el Gobierno piensa presidirlo el propio señor Martínez Barrio.

Y ahora quiero aquí—dice el señor Menéndez—rendir un aplauso al ministro de Hacienda, señor Lara, que es el que se opuso en el Consejo, y con su solo voto en contra logró el acuerdo de los ministros de no llegar á la compra de petróleo á esa Compañía de la cual forma parte el señor Cambó.

Ese es otro lío que hubiera costado carísimo á España, aunque quizás hubiera convenido su adquisición á algún elemento de la Lliga.

MADRID

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid 8.—A última hora de la tarde, el ministro de Trabajo ha dictado un laudo en el pleito de los camareros que parece evitará la huelga.

Los patronos se muestran reacios; pero parece que cederán ante los requerimientos del Gobierno.

LA EXPOSICION GRAFICA DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid 8. — Esta mañana se ha inaugurado oficialmente la Exposición gráfica del plan nacional de Obras Hidráulicas. Los gráficos son sesenta y cuatro y están divididos en siete secciones.

Durante la visita, los periodistas hablaron con el ministro de Obras Públicas, quien les dijo que dentro de breves días, en el local de la Exposición, se pronunciará una conferencia explicativa del plan á desarrollar, la que irá seguida de otras varias que tenderán á establecer una controversia entre todas aquellas entidades que se consideren afectadas por el plan y que puedan aportar iniciativas, que caso de ser interesantes para la realización de la obra que se proyecta, serán recogidas en el articulado del proyecto de ley que se presentará á las Cortes como colofón de esta Exposición, cuya realización ha durado ocho meses y que va precedida de un detenido estudio de los planes hidráulicos, agrícolas y de repoblación forestal, que abarca la obra á realizar.

Al acto asistieron el Presidente de la República, el Gobierno y otras autoridades.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Aurora Peñaranda Vidal

esposa que fué del señor

Don José Brú Luque

Falleció el día 5 de Febrero de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual, R. P. Ayala; su viudo, hermanas y demás familia (ausente) ruegan á sus amistades encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á la misa de «Réquiem» que en su sufragio se celebrará el sábado 10 del actual, en la parroquia de la Concepción (Nervión), á las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Viuda: Calle Julio Antonio, número 197, Cerro del Aguila, «Villa Aurora».

Vida societaria

Federación local local de Sindicatos únicos

Esta F. L., á requerimientos del Comité de parados, celebró el día 8 una asamblea magna de todos los parados para que de una manera firme y positiva se dé una solución á la situación caótica en que nos encontramos, y habiendo ido varias veces una Comisión á visitar á la primera autoridad de la provincia, sin que haya hecho caso de tan justa y razonable petición, los parados, en número de más de 7.000, reunidos en esta magna asamblea, han tomado los siguientes acuerdos:

1.ª Un voto de confianza y de gracias á todos los obreros de la gastronómica y vendedores de Prensa por su actitud en el banquete celebrado en honor del señor Gil Robles.

2.ª Que se haga una enérgica protesta para que llegue al Gobierno y éste escuche la voz del proletariado hambriento.

3.ª Que se constituyan Comités de barriadas para que todos los parados estén en constante relación para un fin práctico.

4.ª Que la Comisión que visite al gobernador para llevar las conclusiones dé tres días de tregua, y si en ese plazo no hay solución favorable, los parados adoptarán una actitud que tienda á cubrir las necesidades de sus hogares.

Sindicato del ramo de alimentación. Sección de gaseosas y hielo. C. N. T.

Teniendo el Comité de esta sección que normalizar la cuestión de contaduría desde primero de año, rogamos á todos los afiliados á esta sección se pasen por la Secretaría de ocho de la noche en adelante, Alcoy, número 1 (Centro de la madera).

También advertimos á todos que esto ha de normalizarse para la próxima semana entrante, y durante los días que faltan han de pasarse todos por esta Secretaría.—El Comité.

A todos los areneros de la Algaba y de Sevilla

Se cita á la reunión que celebrará esta sección el día 11 del corriente, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Muñoz Torrero, 1. Orden del día: Lectura del acta anterior y estado de cuentas. Nombramiento de cargos. Informe del delegado administrativo sobre el desenvolvimiento del montón colectivo.

Otro de los asuntos de esta reunión es estudiar la forma, por parte de los compañeros areneros que trabajan con los contratistas como por los que trabajan en los barcos volanderos, de darle una solución al conflicto pendiente que tiene esta sección, ya que nos consta que hay un número de individuos entre nuestros afiliados que lo quiere solucionar rebajando los precios, cosa que va en perjuicio de los areneros.

Nota.—También se cita á los abastecedores de materiales para que entre todos podamos buscar la forma de darle una solución á los conflictos pendientes.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Esta organización, con 1.500 afiliados de los gremios de dependientes de bebidas, bodegueros, repartidores y similares, protesta enérgicamente contra la detención y procesamiento del secretario de cocineros de «La Moderna Culinaria» (U. G. T.), Jorge Chamorro, puesto que, como es sabido, es ajeno al delito de que se le acusa, no sólo por no haber puesto su firma en el manifiesto objeto de su detención, sino que tampoco fué distribuido por no estar autorizado por la primera autoridad, según afirmación de su secretario particular.

Esta entidad reclama la liberación inmediata del citado secretario por estimar es ajeno en absoluto á la causa que motiva su detención y procesamiento.

Todas las organizaciones de la Industria, así como los trabajadores en general, deben enviar su más enérgica protesta, abogando por la libertad del detenido.

«El Cortador», Sociedad de dependientes de carne y chacina

Junta general extraordinaria hoy viernes, á las nueve y media de la noche, en Valdés Leal, 3. Orden del día: Lectura del acta. Estado de las cuentas. Elección de nueva Directiva. Cantidad á pagar por los dependientes colocados para la caja de subsidio al paro. Proposiciones generales.

Sindicato general de dependientes de Comercio

Se cita á la conferencia que se celebrará en el domicilio social, Tetuán, 15, hoy viernes, á las nueve y media de la noche, organizada por la gremial de paquetería y mercería, á cargo del doctor don Antonio Ariza, que disertará sobre el interesante tema «La tuberculosis, enfermedad social». El acto será presidido por el compañero Fando Martín, que hará la presentación del orador.

BOXEO

Con un lleno se celebró el domingo pasado la final de los campeonatos de Sevilla, «amateurs».

Los que venían en primer lugar no comparecieron y tuvo que salir Antonio Ortiz con Eduardo Salas, fuera de campeonato.

Ortiz quedó proclamado campeón de Sevilla de los mosca.

Fernando España tuvo que salir con el profesional Ignacio Pérez, que ganó el combate a los puntos, quedando proclamado España campeón de los pluma.

Primitivo y Samber hicieron una exhibición que gustó al público, siendo ambos ovacionadísimos.

El combate «clou» estuvo á cargo de Francisco López Alanís y Francisco Blanco, que se atacaron duramente desde el primer asalto, y en el tercer «round» Alanís tocó claramente á Blanco en la mandíbula, poniéndole k. o.

Ganó Francisco López Alanís el campeonato de los medios.

Lista de los campeones de Sevilla «amateurs»:

Mosca, Antonio Ortiz.
Pluma, Fernando España.
Ligero, Manuel Cebador Nativi.
Welter, Ricardo Vila.
Medio, Francisco López Alanís.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Serra y Pickman se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Gamero Martín, Fernández Martín, Gómez Guerrero, Aguado Barba y Bago Quintanilla.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorro, se acordó expresar la más sincera gratitud á la señora viuda de Toribio García por su donativo de veinte mantas, diez abrigos de señora y cuatro docenas de medias, con motivo de la invitación que se le hizo para el concurso de prendas de vestir y de cama con destino al Albergue de mendigos.

Se acordó dar las gracias á los siguientes donantes: A don José Sosa Caro, de Lora del Río, por 20 pesetas, remitidas por giro postal; al personal de la casa de don J. Sáinz de la Maza, por 11 pesetas; á don M. Arteman S. en C., por 25 pesetas; á don A. G. T., por 50 pesetas, y á La Veneciana S. A., por 15 pesetas.

Se dió cuenta de haberse hecho efectivas 10.286,60 pesetas, cantidad líquida de 10.416,66 pesetas libradas por el señor alcalde á favor de esta Asociación, correspondientes á subvención del mes actual.

Se dió cuenta de la visita hecha señor Ollero por la Comisión de Juventud radical, organizadora la función celebrada el 25 del mes anterior en el Coliseo España, que, con los comprobantes á la vista, demuestra haber tenido un déficit de ocho pesetas.

No obstante el resultado adverso se acordó expresar á dichos señores el agradecimiento de la Asociación por sus buenos deseos.

Se acordó facultar al señor Gamero para hacer gestiones cerca de la Cámara Hotelera en vista de las diferencias existentes en la recaudación de sellos de hospedajes entre los distintos hoteles.

Por último, también se acordó hacer vales equivalentes á una ración de comida, que se servirán en las cocinas económicas y que se expenderán al público que lo solicite.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

AGUAS

Agua «La Campana», Marmolejo. Bebedla, al medicinaros, curaréis rápidamente. Telé. 24.168.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Partido exterior, Escoberos, 28, fiador. Tratar. Joaquín Costa, 20 bajo.

Piso principal, Lepanto, 3 25 duros. Puede verse, 3 á 5.

Arriéndanse accesorias, Res, 1. Razón, 14 Abril 44

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita.

Bonito chalet Villa Anita, en carretera Dos Hermanas, todas las comodidades, precio moderado. Razón, Tetuán, 34, comercio.

Piso junto Plaza Nueva, Nákens, 2.

Arriéndase casa catorce habitaciones, jardín. Guadalquivir, 6. Razón, Feria, 168, duplicado.

Se arrienda bajo exterior, céntrico, económico, casa particular. Fabiola, 21.

Local bajo para taller, industria. Aurora, 2. Otro ídem almacén, industria. Torreblanca, 20.

Espaciosa cochera. Adriano, 14. Razón, Castelar 17

Pisos económicos en hermosa casa nueva, Sol, 108. Razón, Castelar, 17.

Almacenes propios para industria. Torres, 1.

Arriéndanse principal y bajo para oficina. Salos y Ferrer, 15.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Ocasión: Vendo altar, varios muebles, cuadros antiguos y modernos. San Pablo, 43.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer. O'Donnell, 18, bajo

La Inglesa. Los mejores preservativos los encontrará en Olavide, 12, y Valencia, 30 (antes San Eloy). Envíos con toda reserva.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Automóvil Renault.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey.

Gramófono, discos. Ciegos, 9.

Máquina Singer bobina central. Menjíbar, 3.

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados, en Callejón de los Pobres, 1; Rivero (frente Sierpes); Olavide, 4.

Véndese chalet. Gerona, cuatro.

Preservativos La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Vendo magnífico perro mixto. Teodosio, 103

Véndense 500 pies garrotes zorzaleños. Razón, Antonio del Castillo, Canalejas, 8 Santiponce (Sevilla).

«Hércules», la más fina, pura y potente de las levaduras. Reparto diario. Despacho Confitería La Campana. Avisos, Julio César, 14-18. Nuevo teléf. 28.628.

Máquina Singer, dormitorio moderno. San Luis, 48.

Vendo bidones para aceite. Alfarería, 75 (Triana).

Vendo auto Renault, cinco plazas, buen estado, cubiertas seminuevas, baratísimo. Razón, Castelar, 17.

Vendo Chrysler Roaster, seis cilindros, seminuevo, 3.500 pesetas. Telf. 31.669

Mesa, comedor, nevera grande, camas. Plaza Molviedro, 2.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Se traspasa establecimiento bebidas por ausencia del dueño. Facilidades pago. Bien situado. Razón Antonia Díaz, 21. Teléfono 25.447.

Norberto P. Jiménez. Dentista. Ciudad Jardín, calle central, 42.

Máscaras: Lujosos, preciosos disfraces. Mosqueta, 3.

Se traspasa carbonería por ausencia, con buen reparto. Butrón, 20.

Traspaso alpargatería con vivienda. Cerro Aguila. Calle Lorenzo Leal.

Correduría, 12, trasladó al 38 taller bordados, incrustaciones. Modista.

Aprenda francés en su casa; procedimiento rapidísimo, sin libros, profesor Liceo Francia. Bachillerato, taquigrafía, contabilidad. Apartado Correos 243 Sevilla.

Ofrécese señora regentar casa, preferible señor ó señora sola. Escribir «M.» Anuncios Macho. José Rizal, 18.

¡¡¡Carnavales!!! Orquesta Mejías. Gallinato, 4.

DEMANDAS

Necesítase operario electricista. Tetuán, 21.

Vendedor activo, con sueldo y comisión, se necesita. Lanza, 12.

Faltan representantes plazas importantes, relacionado comestibles. Juan Banda, Cruz Verde, 16.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Huéspedes en familia. Angostillo, 3.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, Mateos Gago. Estanco.

Habitación dos amigos. Pureza, 42.

Caballero solo desea dormitorio y gabinete en casa particular y tranquila. Dirigirse por escrito á don Manuel Creagh Arjona, Oriente, 18, duplicado.

Habitaciones amuebladas. Viriato, 6.

Pensión casa particular para matrimonio ó señorita. Hidalgo, 4.

Habitaciones amuebladas. Quirós, 2.

Se admite una persona estable en familia. Mateo Alemán, 15.

Huéspedes en familia, precios moderados. Arfe, 11.

Huéspedes con, sin. Gorgoja, 2, principal izquierda, junto plaza Argüelles.

Huéspedes en familia. Sierpes, 33.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

PERDIDAS

Puerta Osario, viernes pasado perra loba con collar y bozal. Hoteles Guadalquivir O. 103, gratificarán.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

AÑO XXXIV NÚM. 12.465

VIERNES 9 DE FEBRERO 1934

El Liberal

MAÑANA

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 8 Febrero

Máxima al sol.	00,0
» á la sombra	20,2
Mínima.	1,2

SANTOS DE HOY

San Cirilo Alejandrino.

JUBILEO.—Parroquia de San Isidoro.

EL ORDEN PÚBLICO

Ha dicho el Sr. Lerroux que el Gobierno está preparado y dispuesto á sofocar cualquier movimiento

Madrid 8.—El jefe del Gobierno al llegar á la Cámara, después de empezada la sesión, permaneció en el despacho de ministros hasta las seis de la tarde.

Al salir para dirigirse al salón de sesiones se le acercaron los periodistas, interrogándole sobre las medidas de orden público que pensaba adoptar, según acuerdo del Consejo celebrado hoy en Palacio.

El señor Lerroux dijo:

—Sólo puedo decirles que en ese Consejillo que celebramos se nos ha dado un voto de confianza al señor Martínez Barrio y á mí para que adoptemos las medidas necesarias con objeto de que no nos pueda sorprender nada. En concreto no puedo decirles qué medidas son éstas, porque el señor Martínez Barrio está trabajando ahora en ello y mientras el ministro de la Gobernación no termine su estudio no puedo anticipar nada. Lo que sí puedo asegurarles es que el Gobierno está preparado y se halla dispuesto á sofocar cualquier movimiento rápidamente. Perdonen ustedes que no pueda ser más explícito.

Información de Provincias

El órgano de los comunistas, en Barcelona, da el alerta revolucionario

Barcelona 8.—El órgano de los comunistas publica un suelto, que dice: «Trabajadores, obreros y campesinos: se aproxima la hora decisiva. Cada día que pasa es un salto que damos, acercándonos á la gran revolución libertadora. La revolución siempre con furia. Doblad todas las instituciones. Se estremece un mundo asentado en la injusticia y el crimen y la contrarrevolución en sus estertores agónicos intentará seguramente dar un coletazo final. Alerta, pues, y formad en todas las poblaciones, en las fábricas y talleres comités de alianza obrera.

Unificad la acción y ataques cada día de un modo más intenso. Vigilad con el dedo en el gatillo todos los movimientos del enemigo. No le dejeis un momento libre. Tened los ojos alerta y si se le advirtiera algún fin sospechoso, aplastadlo. Sed implacables.»

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 8.—A las once de la noche ha estallado una bomba que fué colocada en uno de los postes de la línea de tranvías en la calle Vilá y Vilá.

Causó la explosión la consiguiente alarma y grandes desperfectos.

DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Bilbao 8.—La Guardia civil y la Policía detuvieron á un automóvil en el cual iban dos atracadores con buena cantidad de armas y utensilios.

En el coche iban tres individuos; pero uno de ellos, aprovechando la espesa niebla, logró huir al monte. Los guardias le hicieron varios disparos, pero no lograron alcanzarle.

Cacheados los otros dos maleantes, se les encontró una pistola, un revólver grande, cargadores, un hacha pequeña, dos rollos de cuerdas de alambre, una lima y otros objetos.

Dijeron llamarse José Fernández González, de 19 años, jornalero, y Domingo Sobrón, de 22, albañil. Ambos naturales y vecinos de Bilbao.

La Policía cree que el otro individuo podrá ser detenido.

A estas detenciones se les da gran importancia y se cree que podrán contribuir al esclarecimiento y detención de una banda de atracadores.

EL DIRECTOR DE PRISIONES

Cádiz 8.—Ha llegado el director de Prisiones. Esta tarde á bordo del «Isla de Tenerife», ha marchado con rumbo á Las Palmas.

INCENDIO DE UN TRANVIA DE LA LINEA DE BADALONA

Barcelona 8.—Esta mañana, á las cinco, dos desconocidos subieron al tranvía de la línea 43, que va á Badalona, que conducía á varios pasajeros.

Los falsos viajeros pidieron billete hasta San Adrián; pero al llegar á la llamada carretera negra, pistola en mano obligaron á descender del coche á los empleados y pasajeros, obligándoles á colocarse cara á la pared con las manos en alto.

Entonces otros individuos que se encontraban apostados en aquellas inmediaciones acudieron llevando botellas de líquido inflamable, con las que rociaron el vehículo, el cual quedó destruído por el incendio.

Los autores se dieron á la fuga.

ANUNCIOS DE HUELGA

Avila 8.—Se ha celebrado una reunión del Sindicato de artes blancas, acordando ir á la huelga en el caso de ser despedido algún obrero.

También se reunieron en asamblea los grupos de las Sociedades obreras, acordando presentar el oficio de huelga y que se reúna la Junta dos días antes para señalar la forma en que se debe actuar.

PESQUERO HUNDIDO A CAUSA DE UN ABORDAJE

Cádiz 8.—A veintitrés millas de Cádiz, el vapor «José Cartiere», de la matrícula de Avilés, de 2.288 toneladas de registro, y cinco mil de carga, abordó al pesquero «Nelia Monis», de 540 toneladas, propiedad del gaditano don José Monis, causándole graves averías en la proa, que estuvieron á punto de hacerle naufragar, pero después de algunos trabajos, pudo sujetarse al costado del «Cartiere» con unas amarras.

Se salvó la tripulación y la documentación de ambos vapores, navegando sin novedad hasta tres millas de Cádiz, donde el «Nelia Monis» se hundió totalmente, cuando estaba á la vista del puerto.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañá, al recibir esta madrugada á los periodistas, les manifestó que el gobernador civil de Cáceres le rogaba desmintiera una información, publicada en *El Socialista*, acerca de unos sucesos que dicho periódico aseguraba haberse producido en el pueblo de Navas del Madroño, de aquella provincia, en donde, según esa referencia totalmente falsa, había habido varios heridos y un muerto.

En Bilbao—añadió— prosiguen las gestiones la Policía para el descubrimiento de una banda de atracadores. Anoche fueron detenidos dos individuos que se dirigían á Miranda de Ebro en un automóvil. Fué registrado el coche y se encontraron en su interior varias armas, un hacha y diferentes utensilios del robo.

El gobernador de Huelva participa que se ha solucionado el conflicto obrero de Ríotinto, que se planteó por diferencias con los elementos patronales.

Un periodista inquirió del señor Torres Campañá que le diera alguna noticia relacionada con el plan de orden público que el Gobierno tiene proyectado y que anunció ha de ser público en seguida.

Sobre este ruego los informadores hicieron notar al subsecretario el ofrecimiento del Gobierno de facilitar á la Prensa toda clase de datos por medio del departamento de Gobernación.

El señor Torres Campañá esquivó toda contestación categórica sobre este asunto.

En el Consejo de ayer—dijo—se ha aprobado un plan de conjunto; pero estos planes exigen que las medidas que se adopten lo sean de una manera escalonada, y los ministros tendrán que examinarlas en Consejos sucesivos, sin que ninguna de estas medidas sean excepcionales.

En alguna de ellas se dictan normas sobre la forma en que se deben de conceder las licencias de uso de armas, en evitación además de que las posean aquellos sujetos que hagan de ellas un uso como el que han hecho individuos del tipo de los detenidos en Bilbao.

Dijo después, que tal vez en el Consejo de hoy, se traduzca en una nota el primero de los acuerdos relacionados con el orden público.

Se le pidió un avance de esta primera medida y se negó á facilitarlo, alegando que se trata de atribuciones del ministro, cuya jerarquía es menester respetar.

Otra vez en escena el bandolerismo andaluz

Han salido fuerzas para perseguir á «Pasos Largos» y al sobrino de Flores Arocha

Málaga 8.—Comunican de Ronda que en las primeras horas de la madrugada han salido para la Sierra fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Ronda, Igualeja, Arriate y El Bosque para conseguir la captura del bandido «Pasos Largos» y evitar que se una á Pedro Flores Jiménez, sobrino del célebre bandido Flores Arocha.

Las noticias que llegan á esta capital no acusan nuevas fechorías por parte de «Pasos Largos».

Las tareas de las segundas Cortes de la República

La sesión de ayer careció de interés, dedicándose casi en su totalidad á discutir el proyecto de intensificación de cultivos

Madrid 8.—Abre la sesión el señor Alba, á las cuatro y cuarto, con gran desanimación en tribunas y escaños. En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Agricultura.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

El señor Castillo Faloche recoge unas alusiones que dice hizo ayer el señor Alvarez Lara al discutirse el asunto de la provincia de Jaén y censura la actitud de este señor, calificándola de desleal con el Gobierno.

Afirma que el partido republicano conservador no formó en ningún momento parte del bloque antimarxista, sino del bloque republicano agrario.

Se extiende en consideraciones y le tiene que llamar la atención repetidas veces el presidente de la Cámara.

El señor Barcia anuncia al Gobierno una interpelación sobre la trágica situación en que se halla la provincia de Almería.

Otro diputado se ocupa de asuntos locales.

El proyecto sobre intensificación de cultivos

Continúa el debate sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Díaz Pastor defiende un voto particular al artículo tercero.

El señor Oriol se opone por la Comisión y otros miembros intervienen para apoyar el voto.

El ministro de Agricultura dice: Yo no hago cuestión de gabinete este voto. El proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura tiende á evitar una situación anterior creada con motivo de la aplicación de este decreto.

Es preciso resolver el problema de los yunteros cultivadores de Extremaura para que aquellos trabajen, y una vez en la Cámara el proyecto de ley, varios diputados de Extremadura del centro y de la derecha me pidieron que se hiciera una adición, que es lo que significa el voto particular del señor Díaz Pastor.

Dando tierras á estos cultivadores se evitan algunos de los abusos cometidos en aquellas fincas. Estos cultivadores no son obreros, sino individuos que tienen medios propios y aperos para realizarlos.

Dice que no es tarde para la implantación de lo que se dispone en el voto; pero que tampoco podía dilatarse tanto la resolución del problema como para esperar el trámite de un nuevo proyecto de intensificación.

El señor Rodríguez Pérez interviene con algunas observaciones y le contesta el ministro de Agricultura.

El señor Casanueva se muestra conforme con el proyecto de ley; pero no con el voto particular del señor Díaz Pastor.

El señor Martín (don Pedro) interviene para explicar el voto y se muestra también contrario al mismo.

En votación nominal es rechazado el voto por 131 votos contra 111.

Aunque el voto lo patrocinaba la minoría radical, el Gobierno no había hecho de él cuestión de confianza.

La Cámara se reúne en sesión secreta : : : : :

La Cámara pasa á reunirse en sesión secreta y al reanudarse la pública el ministro de Estado lee varios proyectos de ley.

El señor Aispun, en nombre de varios diputados, solicita que en la próxima semana no haya sesión parlamentaria.

El presidente le contesta diciendo que haga la petición por los cauces reglamentarios.

Después de señalado el orden del día para mañana se levanta la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

Ampliación al Consejo

Al tratarse del problema del orden público, triunfó el criterio del señor Martínez Barrio

Madrid 8.—En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado, al examinar el problema del orden público en sus aspectos presente y futuro, se mostraron dos criterios: uno de ellos interpretado por los ministros más á la derecha, que propugnaban por la urgente adopción de medidas preventivas en la cuestión de orden público. Estimaban para ello como muy conveniente que el Gobierno procediese á actuar contra determinada organización para debilitar su pujanza y asimismo que se adoptaran otras previsiones en relación con sus dirigentes.

A este criterio se opuso el señor Martínez Barrio, quien encontró el asentimiento de los compañeros en el sentido de que la medida á seguir por el momento debía ser otra. Entiende procedía seguir una política que desvirtuara los posibles resentimientos de aquellas organizaciones hacia el actual Ministerio y realizar una labor de acercamiento hacia las clases proletarias.

Admitido este criterio, se procedió á examinar los conflictos y problemas obreristas latentes y se vió que aparecía en primer plano el relativo á los camareros de Madrid, por lo que el expresado consejero señaló la conveniencia de que lo más urgente era dar una solución á este conflicto, que marcase la orientación imparcial del Gobierno con ánimo protector para las aspiraciones de los trabajadores.

En consecuencia, se estimó más conveniente que se dictara el laudo con carácter urgente, y este acuerdo adoptó carácter de tal en el Consejo que á continuación celebró el Gobierno con carácter de ordinario y en el que el señor Estadella dió el laudo que se hizo público esta tarde.

Continúa la información
:: ::telefónica:: ::
:: ::en 4.ª plana:: ::

COMENTARIOS

Los tradicionalistas dicen que los hechos comienzan á evidenciar que el señor Martínez Barrio se ha impuesto

Madrid 8.—En uno de los pasillos del Congreso comentaban dos diputados tradicionalistas el resultado del último debate político y los acuerdos tomados en el Consejo de hoy.

Decían los referidos comentaristas á este propósito que á pesar de la habilidad del señor Gil Robles, que recordaba la frase de don Antonio Maura cuando habló de la sordina y premiosa colaboración, los hechos comenzaban á evidenciar que el criterio del señor Martínez Barrio se había impuesto en la política del Gobierno.

Hasta el mismo ministro que dos días antes facilitaba á los periódicos de derecha, como ampliación á la nota de un Consejo, la noticia de que el Gobierno se preparaba á declarar fuera de la legalidad á los socialistas y á encarcelar á sus más destacados representantes en el Parlamento, departía ayer amigablemente en el Congreso con el señor Prieto y le dedicaba entusiastas elogios por sus proyectos ministeriales, cuya obra respecto á los enlaces ferroviarios, planes hidráulicos y obras del túnel estaba decidido á continuar con todo entusiasmo.

La crisis francesa

El Sr. Doumergue continúa sus gestiones para formar el nuevo Gobierno

París 8.—El señor Doumergue salió á las nueve menos cuarto del Quai d'Orsay, donde había efectuado esta tarde las consultas en el despacho que ocupó en vida el señor Briand.

Declaró á los periodistas que iba á cenar y después á acostarse para descansar de las fatigas del viaje.

Añadió que reanudaría las consultas mañana, á las nueve.

El señor Doumergue aceptó sonriente posar ante los fotógrafos y operadores de cine, que en número imponente se hallaban ante la escalinata del ministerio.

Las numerosas personas que paseaban por aquellos lugares para tomar los trenes se detuvieron para contemplar la escena y aclamaron con entusiasmo al ex Presidente de la República.

Las gestiones realizadas por el señor Doumergue

París 8.—El señor Doumergue ha conferenciado durante toda la tarde con diversas personalidades políticas que pudieran formar parte del Gobierno que se propone formar.

También ha recibido á algunas delegaciones, especialmente á una de la Asociación nacional de ex combatientes y de víctimas de la guerra. En nombre del organismo los delegados expresaron su lealtad más completa al régimen y al señor Doumergue.

Le felicitaron por su designación para la Presidencia del Consejo y le pidieron que procurase escoger los ministros entre personas capaces de comprender los latidos de la opinión y de dar satisfacción al país.

El señor Doumergue les manifestó que tenía el encargo de formar un Ministerio con toda rapidez, y que habría de hacerlo con aquellas personalidades prácticas en política, recayendo desde luego en las personas que más confianza inspiran al país.

Una lista del probable Gabinete

París 8.—«L'Intransigeant» publica una lista probable del nuevo Gabinete, basándose en los rumores circulados en los pasillos de la Cámara.

Según esta lista, el señor Doumergue, además de la Presidencia, desempeñaría la cartera de Negocios Extranjeros. A Justicia iría el señor Matter, á Guerra el mariscal Petain, al Aire el general Vuillemin, á Marina el almirante Lecase, á Hacienda un parlamentario, cuyo nombre no se cita, teniendo como secretario de Estado al señor Rist. La cartera del Interior la desempeñaría el señor Sarraut, Trabajo el señor Laval, y Colonias Paúl Reinaurd.

Se habla en la misma información de haber llegado á un acuerdo los señores Herriot y Tardieu, y anuncian ambos formar parte del Gobierno, con objeto de tranquilizar los ánimos.

La Casa de la Salud rechaza un donativo

París 8.—El presidente de la Casa de Salud de los guardias de la Paz ha enviado al señor Daladier una carta dándole las gracias por el donativo de cincuenta mil francos que á dicha institución ha hecho como reconocimiento por los servicios prestados con motivo de los recientes sucesos.

El presidente de la Casa citada, añade en su carta, que la institución que preside no puede aceptar un donativo relacionado tan estrechamente con los dolorosos acontecimientos que se han registrado en París.

Se ha restablecido la tranquilidad

París 8.—Durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, en cuyo espacio de tiempo se produjeron las manifestaciones de estas dos noches pasadas, la tranquilidad sigue siendo completa en todas partes.

Hoy han comparecido ante el Tribunal del Sena numerosos manifestantes detenidos anteayer y ayer, acusados la mayoría de ellos de uso indebido de armas y de agresión e insulto á la fuerza pública.

Todos han sido condenados á ligeras penas de arresto y á multas de escasa cuantía.

Las exequias de las víctimas civiles serán individuales y el Consejo municipal de París se limitará á enviar delegaciones.

Se ofrecerá á los socialistas participación en el Gobierno

París 8.—En la reunión celebrada por el grupo radical socialista, el señor Herriot anunció que el señor Doumergue, deseoso de efectuar la unión de todos los partidos, tenía el propósito de ofrecer al jefe del partido socialista unificado, señor Blum, una participación en el Gobierno.

En París ha sido prohibida la venta de armas y municiones

París 8.—El prefecto de Policía ha publicado el siguiente bando:

Primero.—La venta de armas y municiones de todas clases se prohibe á partir de hoy hasta nueva orden en París y en las ciudades del departamento del Sena.

Segundo.—Los establecimientos de armas serán cerrados y las armas y municiones serán puestas en locales cerrados y no accesibles al público.

Tercero.—Las armas y municiones de todas clases serán recogidas de las secciones de armería de las tiendas, almacenes, bazares, establecimientos de cuchillería, etcétera.

Los desterrados de la Argentina han llegado á Lisboa

Lisboa 8.—Ha entrado en este puerto el transporte de guerra argentino «Pampa», que conduce á su bordo varios políticos desterrados de aquella nación. El barco hizo su entrada esta mañana, á las diez.

La noticia circuló rápidamente y poco después de haber anclado subieron á bordo del «Pampa» el encargado de los asuntos de la Argentina y el cónsul de aquel país en Lisboa.

Entre los desterrados llegados en el transporte de guerra figura el ex presidente de la República Argentina don Marcelino T. Alvear, que desembarcó inmediatamente, acompañado de los señores Luichi, Soldmtrag, Rodríguez de la Torre, De Dulalde y de su secretario el señor Noel y otras personas de su séquito, las cuales se trasladaron á un céntrico hotel de la ciudad.

Numerosos periodistas acudieron también al barco con objeto de interrogar al señor Alvear, y cuando éste se disponía á salir fué abordado por un informador.

El señor Alvear se negó á hacer la menor declaración, diciendo únicamente que esperará aquí la llegada de su esposa y que pensaba permanecer en Lisboa hasta pasadas las fiestas del Carnaval.

A las ocho de la noche—agregó el señor Alvear—recibiré en el hotel á los periodistas, aunque no tengo que hacerles ninguna declaración de importancia.

Añadió que ya á un periodista español en Santa Cruz de Tenerife había hecho algunas declaraciones, en las que se limitó á decir que el viaje desde la Argentina había sido feliz.

Seguidamente desapareció.

El «Pampa» zarpará mañana, á las nueve, con rumbo á Vigo, el Havre, Hamburgo y Liverpool, llevando dieciséis desterrados más.

Un oficial del barco, al que interrogaron los periodistas en ausencia del comandante, se negó á hacer manifestación alguna, diciendo únicamente que el viaje desde la Argentina había sido muy feliz.

Notas de actualidad política y parlamentaria

Por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Benjumea

Madrid 8.—Por referencias se sabe que el presidente de la Comisión de Justicia y populista agrario, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva á los representantes de las minorías derechistas en dicha Comisión que á consecuencia de los propósitos del Gobierno con respecto al dictamen ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Lo tratado en la sesión secreta : : : : : : : :

Madrid 8.—En la reunión secreta del Congreso se desechó, como ya se había anunciado, la petición del Tribunal de Garantías para que se le concediera el edificio del Senado. Se ha estimado que no reúne condiciones el edificio.

También se ha discutido sobre la autoridad de la Cámara para nombrar los magistrados del Tribunal de Cuentas.

Se retiró una propuesta de la Comisión de Interior para que se nombre al señor Díaz Rodríguez.

El tema de la revolución social : : : : : : :

Madrid 8.—En los pasillos del Congreso el diputado socialista señor Largo Caballero, en un corrillo de diputados y periodistas, divagaba esta tarde sobre el tema de la revolución social.

Esta—decía—no es preciso que se manifieste por actos de violencia, como todo el mundo cree, pues bien puede llevar un cauce dentro de la legalidad establecida y para eso la nación tiene medios bastantes á su alcance.

En otro grupo se hallaban los señores Prieto y Calderón, comentando los pasados sucesos políticos y las posibles consecuencias.

Acuerdos de la Comisión de Presidencia : : : : :

Madrid 8.—Hoy celebró sesión la Comisión de Presidencia.

El señor Armasa manifestó á los periodistas que por haberse designado al señor Hernández Zancajo para otra Comisión, se ha elegido secretario de ésta á don Pedro Martínez.

El presidente dió cuenta de haber cumplimentado las gestiones que le habían encomendado sus compañeros de Comisión sobre el proyecto de creación del ministerio de Sanidad, y ante el conocimiento de que el Gobierno no se proponía por ahora crear dicho ministerio, ha acordado el traslado de los servicios de Beneficencia á Trabajo, sección de Sanidad.

Este dictamen tendrá un voto particular de la minoría regionalista para que se cree en el ministerio de Trabajo una Subsecretaría de Sanidad.

La Comisión estudió el proyecto de incompatibilidades.

También la Comisión solicitó de su presidente ruegue al presidente del Consejo el envío lo antes posible del proyecto de ley electoral.

El banquete del Gobierno al señor Rico Avello : : :

Madrid 8.—Hoy se ha celebrado el banquete con que el Gobierno ha obsequiado al Alto Comisario de España en Marruecos con motivo de su designación y próxima marcha para posesionarse de su cargo.

Durante el acto se impuso al señor Rico Avello la condecoración del Mérito Naval, que le fué concedida en el Consejo de esta mañana.

Los ministros guardan reserva sobre lo tratado en el Consejo de ayer : : :

Madrid 8.—Esta tarde asistieron contados diputados á la sesión de Cortes. La desanimación fué grande.

Al llegar los ministros al Congreso, le pidieron los periodistas ampliación del Consejo celebrado en Palacio.

El señor Rocha, manifestó que no podía decir absolutamente nada, por haberlo acordado así todos los ministros.

En el Consejillo celebrado poco antes del presidido por el señor Alcalá Zamora, los ministros acordaron dar un amplio voto de confianza al presidente del Consejo, señor Lerroux, y al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, para que éstos estudiaran y propusieran todas las medidas convenientes para mantener el orden público en el caso de que éste pudiera ser alterado por las huelgas.

Estas medidas—dijo el señor Guerra del Río—serán apreciadas por el país casi inmediatamente.

También acordaron los ministros que si era preciso ampliar ese voto de confianza á otro ministro, el de Justicia, señor Alvarez Valdés, lo ampliarían.

No habrá dimisiones en el Gobierno : : : : : :

Madrid 8.—El ministro de Justicia asegura que no habrá dimisiones, porque todos los ministros están identificados con el presidente del Consejo, y agrega que su jefe político no ha pensado en retirar su colaboración al Gobierno.

Para el señor Maura el debate político no ha resuelto nada : : : : : :

Madrid 8.—Los periodistas conversaron unos momentos con don Miguel Maura sobre el momento político y manifestó que el Gobierno no había sabido aprovechar el momento que le deparó ayer el debate político para salir airoso y triunfante del mismo, sino que la situación seguía exactamente igual, sin que se vea medio de salir de ella.

Comentando ésto algunos diputados, manifestaron que en uno de los próximos Consejos y al plantearse cuestiones relacionadas con los haberes del Clero y otros problemas fundamentales, se hará más patente la división entre los señores Martínez Barrio y Lerroux, lo que determinará seguramente que se exteriorice la crisis, ya latente en el seno del Gobirno.

Romanones explica su voto

Madrid 8.—El conde de Romanones, ha dicho: Yo voté siendo monárquico en favor de la confianza al Gobierno republicano, porque consideré que ante la situación que se presentaba era una deserción de los deberes ciudadanos votar en contra y repetiré esta actitud, votaré en favor de los Gobiernos republicanos tantas veces como se presente una ocasión semejante á la de ayer, de tanto peligro para España.

Una querella contra Indalecio Prieto : : : : :

Madrid 8.—El fiscal de la República ha decidido presentar querella criminal contra el diputado socialista don Indalecio Prieto, por los conceptos vertidos en el discurso pronunciado el domingo último en el cine Pardiñas, sirviendo de justificante el texto taquigráfico publicado en «El Socialista».

El proyecto de construcciones navales : : : : :

Madrid 8.—La Comisión de Marina estudió esta tarde un proyecto de ley sobre construcciones navales.

Estas construcciones son: dos submarinos pequeños, un planero y un siembraminas, atendiendo á las necesidades de vigilar las costas del Mediterráneo.

En cuanto al planero, la Comisión estimó que su construcción urge, á fin de poder realizar cuanto antes la hidrografía de la costa de Africa.

La Comisión discutió durante más de dos horas en qué Factorías han de construirse los buques torpedos y el siembraminas, teniendo en cuenta los componentes de la Comisión la aguda crisis de trabajo por que atraviesan los departamentos marítimos de Ferrol, Cádiz, Cartagena y Vigo.

Por fin se acordó que á la Factoría de Vigo se encargue la construcción del siembraminas, á Cádiz el buque planero y á Cartagena y Ferrol las restantes unidades.

La representación valenciana expuso la aguda crisis por que atraviesa la Unión Naval de Levante y dijeron que la consideraban preterida al ver que no le concedían ninguna construcción.

La Comisión entonces acordó que la Campsa encargue un buque petrolero para construirlo en dichos astilleros.

AÑO XXXIV NUM. 12.466

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 10 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

REGIMEN DE AMENAZAS

Cada época tiene su característica. La característica de la actual es la amenaza. Todo el mundo es hoy ultrarrojo. Todos se creen en el deber de amenazar. Jamás respiróse, como ahora, una atmósfera tan cargada de amagos amenazadores. Diríase que esta sociedad presente sólo conoce el gesto iracundo. Contra esta cólera, sorda ó vocinglera, individual ó colectiva, los espíritus pusilánimes, estremecidos, no saben dónde esconder su pánico, donde huir. Pero ¿es que las santas reivindicaciones sociales no conocen más que este bajo sentido de la violencia? ¿Es que no hay en la vida sentido ético, ni elevados puntos de vista morales donde poner el afán? Parece que no, á juzgar por los síntomas. Individuos y colectividades no hablan más que de la furiosa embestida, de alzar y descargar, furibundo, el puño contra alguien ó contra algo.

* * *

¿Por qué esta dialéctica fisiológica? ¿Por qué este inexplicable olvido de toda moral, condenando el ímpetu en su mismo germen?

De la violencia no puede salir más qn el caos. Y el caos es lo embrionario, la regresión al punto de partida, que es toda reacción. Cuando las fuerzas cósmicas acaban con un mundo, tras su largo proceso de vida sideral, retornan al punto de arranque, para iniciar en su movimiento de reacción las modalidades de otras metamórfosis nuevas. Igual en lo social. La línea de progreso exige la norma inflexible de una moral. Cuando se quiebra, el progreso sufre una caída, retrocede, se anubla. Lucha de clases; en buena hora; pero lucha de clases con contenido moral; es decir, con alto sentido dialéctico. Sin esta ley, surge el feudalismo de la fuerza. Y vemos cómo pululan por ahí los nuevos señores de horca y cuchillo de la violencia cerril.

Porque sentido moral tienen en lo hondo todas las reivindicaciones y palpita en el seno de todas las luchas humanas; pero es preciso á la vez que lo espiritual de una fuerte ética aliente también en las maneras, en los procedimientos, en las normas de conducta que cristalizan aquellas nobles reivindicaciones.

* * *

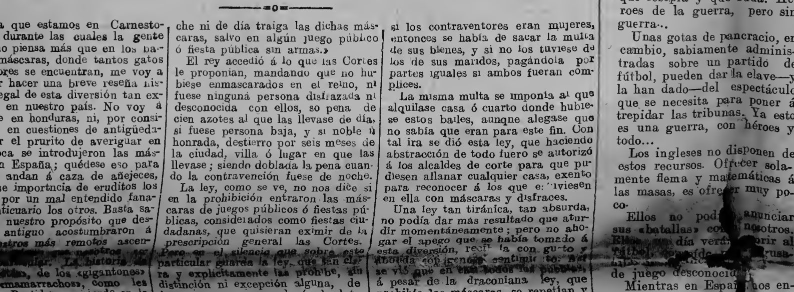
Es triste que los hombres, porque no se entiendan, se destrocen. ¡Craso error! ¡Si mientras más se obstinen en la furia menos se entenderán! Con esta estrechez mental únicamente se llega á las servidumbres, á la tiranía de los unos y al oprobio de los otros.

El atropello siempre será atropello, con cualquier clase de instituciones. Y los matices sociales no se cambian porque bruscamente rómpase su equilibrio. Plantear el problema social en forma de desquite es consagrarlo al triunfo efímero ó á la derrota. Hay que inspirar el sentido de las pugnas en una moral. Y al indicar una moral nos referimos no á la estricta de esta ó la otra doctrina ó escuela, sino á la que dimana del espíritu y la reflexión. De esta fuente, pródiga y pura, es de donde manan las evoluciones fecundas y duraderas.

El otro camino, que parece más fácil, y desde luego es de más simplicísima clasificación, el de la violencia, sólo conduce á la discordia y á la crueldad; por lo tanto, á la confusión y á la injusticia.

VERO.

Las "máscaras" á través de nuestra legislación



Ahora que estamos en Carnestolendas, durante las cuales la gente joven no piensa más que en los bailes de máscaras, donde tantos gatos por liebres se encuentran, me voy a permitir hacer una breve reseña histórico-legal de esta diversión tan extendida en nuestro país. No voy á meterme en honduras, ni, por consiguiente, en cuestiones de antigüedades, por el prurito de averiguar en qué época se introdujeron las máscaras en España; quédese eso para los que andan á caza de añejeces, por darse importncia de eruditos los unos, ó por un mal entendido fanatismo anticuario los otros. Basta saber para nuestro propósito que desde muy antiguo acostumbraron á hacer nuestros más remotos ascen... ...nosotros... ...particular. La historia de... ...de los «gigantones» y de los «mamarrachos», como les llaman las Partidas, se pierde en la noche de los tiempos.

Viniendo, pues, á nuestro intento, la primera disposición que sobre este asunto he encontrado, es una ley de don Carlos y doña Juana, hecha en las Cortes celebradas en Valladolid en el año de 1525, y que se halla clasificada como la primera del título trece, libro 12, de la Novísima Recopilación. De la petición de los procuradores, que es la señalada con el número 75, se desprenden, naturalmente, dos cosas: primera, que desde antiguo estuvo en juego en España la diversión de las máscaras, y segunda, que antes de esta ley á que nos referimos estuvieron también prohibidas. Para ello no hay más que ver el principio de la citada petición: «It, dice, que «nuevamente» se inventan en estos reinos traer máscaras, con las cuales muchas hacen grandes males y con ellos se disimulan y encubren, que mande V. A. hacer pragmáticas, so grandes penas, que ninguna persona ni de noche ni de día traiga las dichas máscaras, salvo en algún juego público ó fiesta pública sin armas.»

El rey accedió á lo que las Cortes le proponían, mandando que no hubiese enmascarados en el reino, ni fuese ninguna persona disfrazada ni desconocida con ellos, so pena de cien azotes al que las llevase de día, si fuese persona baja, y si noble ú honrada, destierro por seis meses de la ciudad, villa ó lugar en que las llevase; siendo doblada la pena cuando la contravención fuese de noche.

La ley, como se ve, no nos dice si en la prohibición entraron las máscaras de juegos públicos ó fiestas públicas, considerados como fiestas ciudadanas, que quisieran eximir de la prescripción general las Cortes. Pero en el silencio que sobre este particular guarda la ley, que tan clara y explícitamente las prohibe, sin distinción ni excepción alguna, debemos creer que condenó absolutamente todas.

El señor Jovellanos, en su «Memoria sobre la policía especial de espectáculos y diversiones públicas, y su origen en España», cree que esta ley no es aplicable á la fiesta de máscaras, sino que tenía otro objeto más elevado, pues iba encaminada á refrenar los desmanes é insultos que á la sazón se hacían á la autoridad pública por personas asociadas para ello, que usaban algunas veces, para mejor asegurar su impunidad, de máscaras y disfraces. A su juicio, no se trató de prohibir los inocentes disfraces de personas reunidas para divertirse en lugares cerrados señalados por el magistrado público, y protegidos y velados por él, sino de que los enmascarados vagasen libremente día y noche por las calles y plazas.

No estoy conforme, dicho sea con los máximos respetos, con la interpretación que da el ilustre escritor á la susodicha ley. Esta habla en términos muy genéricos y muy terminantes para que pueda caber duda de su inteligencia y sentido. Prohibe que haya enmascarados en el reino, y no exceptúa á nadie, ni presenta una callejuela por donde poder hacer la deducción que hizo el señor Jovellanos.

Esta ley cayó al cabo del tiempo en desuso, hasta que Felipe V, por decreto de 26 de Enero y consiguiente bando de 3 de Febrero de 1716, repetido en 12 de Enero de 1717, fulminó una terrible proscripción, no precisamente sobre las máscaras sino sobre los trajes de máscaras. «En atención—decía—á que de algunos años á esta parte se han introducido en esta corte, imitando los Carnavales de otras partes, diferentes bailes de máscaras, mezclándose en ellos muchas personas disfrazadas con varios trajes, de que se han seguido innumerables ofensas á su Divina Majestad, etc.».

Después de este preámbulo, que parece inspirado por algunos de los clerizontes que toda su vida dominaron á Felipe V, prohibió á todas las personas de la corte admitir en su casa gente enmascarada para que, con título de Carnaval ó de reunión, bailasen, bajo pena de mil ducados á la persona que contraviese, además de procederse á los más severos castigos, según la calidad de la persona. (Ley segunda, título primero, disposiciones citadas.)

Como se ve, no se prohibió por esto, ni se renovó la prohibición de andar con máscaras por las calles; así que continuó esta costumbre en todo el tiempo que duraba el Carnanal. Viendo esto el austero monarca, quiso cerrar todas las salidas á los aficionados á las máscaras, y lo hizo de una manera que no daba lugar á interpretaciones.

Por decreto de 23 de Febrero de 1745 (ley tercera), prohibió en término general el andar de máscara en la corte ni en las casas particulares durante los días de Carnaval, bajo pena de cuatro años de presidio al noble y otros tantos de galera al plebeyo, y á unos y á otros además treinta días de cárcel; se declaró incurso, además de estas penas, en la de mil ducados á cualquiera que se le justificase haber bailado ó estado en casa alguna con disfraz, sacándose la misma cantidad al dueño ó inquilino de la casa donde se hubiera bailado; si los contraventores eran mujeres, entonces se había de sacar la multa de sus bienes, y si no los tuviese de los de sus maridos, pagándola por partes iguales si ambos fueran cómplices.

La misma multa se imponía al que alquilase casa ó cuarto donde hubiese estos bailes, aunqne alegase que no sabía que eran para este fin. Con tal ira se dió esta ley, que haciendo abstracción de todo fuero se autorizó á los alcaldes de corte para que pudiesen allanar cualquier casa, exento para reconocer á los que estuviesen en ella con máscaras y disfraces.

Una ley tan tiránica, tan absurda, no podía dar más resultado que aturdir momentáneamente; pero no ahogar el apego que se había tomado á esta diversión, recibida con gusto y abonada con general sentimiento. Así se vió que en casi todos los pueblos, á pesar de la draconiana ley, que prohibía las máscaras, se repetían y se toleraban.

A fines del sigle XVIII y principios del XIX, puede decirse que sólo se cumplía la ley en cuestión en Madrid, y eso que no dejaba de haber sus reuniones particulares, en que se burlaba la inspección de la autoridad, quien por su parte no tenía más remedio que hacer la vista gorda.

La invasión francesa y el desbarajuste insuperable á toda guerra hicieron que cayese en desuso esta ley, y nuevamente volvió el reinado de la careta.

Vuelto el rey de su cautividad en Francia, publicó un decreto con fecha 22 de Febrero de 1815, en que renovó las leyes y disposiciones reales prohibitivas de máscaras, reiterando muy especialmente su puntual observancia á los jueces encargados de su ejecución. Aun así y con todo no pudo hacer que desapareciera el gusto que el pueblo había encontrado en esta diversión tan popular, que poco á poco volvió á ser tolerada.

En la segunda época constitucional es decir, del 20 al 23, no se hizo innovación alguna en la materia, permaneciendo tal y como se encontraba, es decir, formalmente prohibidas las máscaras, á pesar del sistema ampliamente liberal que se había establecido.

Durante la reacción, desde 1823 hasta el reinado de doña Isabel II, no hace falta decir que en nada se mitigó el rigor prohibitivo de las máscaras.

Restablecido el sistema constitucional hacia 1834-1835, se desarrolló una afición extraordinaria á esta diversión, tanto que en aquellos años puede fijarse, sin temor alguno, la edad de oro de estas fiestas. No era afición sino vértigo lo que se experimentaba, y no sólo en Madrid sino en casi todas las provincias. Pero se tropezaba con las leyes prohibitivas, y se recurrió a expediente de pedir real licencia que rebajase la dureza de la ley.

Por real orden de 26 de Diciembre de 1835, se dispuso que en lo sucesivo quedasen estas concesiones á cargo y bajo la responsabilidad de los gobernadores civiles, sin que para ello fuese necesario acudir á las autoridades superiores.

En años posteriores carecen de importancia las escasas disposiciones que han sido dictadas para regular esta diversión, que tan genuinamente se halla arraigada en las costumbres patrias.

EFIGENIO.

Ha sido nombrado Director del Monte de Piedad don Juan Revilla





Esta mañana, á las doce, y ante el Consejo del Monte de Piedad, tomó posesión de su cargo el nuevo director de esta benéfica entidad, el ex diputado á Cortes don Juan Revilla García, cesando el que hasta ahora venía desempeñando dicho cargo, don José Pardo Gil.

El nuevo director del Monte de Piedad llega al cargo animado de los mejores deseos y sus iniciativas pronto cristalizarán en favor de los funcionarios modestos de aquel organismo.

De momento el señor Revilla, hombre modesto, no ha querido hacer manifestaciones, que hará en su día, cuando bien penetrado de la labor á realizar, pueda con entera claridad dirigirse al público.

Hoy no podemos más que darle nuestra más sincera felicitación, y desearle los mayores aciertos en el cargo que le acaban de conferir.

CATALEJO DEPORTIVO

El Deportivo de la Coruña y las batallas de Riazor

Si hay algún equipo en España, y en Europa si se quiere, dispuesto á hacer algo por la salvación definitiva del fútbol, ese equipo es el Deportivo de la Coruña.

Las lamentaciones á la hora de comprobar las languideces de los públicos, ante lo que estos llaman—aunque se lo callen—la «tradicional rutina», son unánimes y consternadoras. Sin embargo, cuando un equipo inicia un nuevo camino, abre un nuevo rumbo al deporte; cuando sus jugadores atraen con el imán de sus tacos al público, que se decide á dejarse conducir por las hebillas metálicas de sus cinturones, surge la protesta airada y se combate, incomprendido, el generoso esfuerzo redentor.

Este es el triste caso, el ejemplar caso del Deportivo de la Coruña.

Ellos dieron con la innovación precisa. Costó sus trabajos; pero, al fin, se consiguió; cuestión de echar al juego cierta emoción de pancracio.

El pancracio solo, no es nada. Un amasijo de carne que resopla y que suda. Héroes de la guerra, pero sin guerra...

Unas gotas de pancracio, en cambio, sabiamente administradas sobre un partido de fútbol, pueden dar la clave—y la han dado—del espectáculo que se necesita para poner á trepidar las tribunas. Ya esto es una guerra, con héroes y todo...

Los ingleses no disponen de estos recursos. Ofrecer solamente flema y matemáticas á las masas, es ofrecer muy poco.

Ellos no podrán anunciar sus «batallas» como nosotros. Ellos un día verán morir al fútbol, ... de juego desconocido.

Mientras en España nos entregamos alegremente á las voluptuosidades de la conflagración y del volcanismo integral...

Un Banco gubernamental para el comercio americano

Wáshington 9.—El Presidente Roosevelt ha anunciado su intención de crear un Banco Gubernamental de Comercio destinado á financiar las transaciones entre los Estados Unidos y la Rusia, y eventualmente algún otro país.

Se desconfía de salvar á Rockefeller

Nueva York.—Las últimas noticias que se reciben del estado de salud dl multimillonario Mr. John Rockefeller inspiran gran inquietud, temiéndose que sobrevenga un fatal desenlace.

La avanzada edad del «rey del petróleo», noventa y cuatro años, hace concebir escasas esperanzas.

Continúan llegando á la residencia de Rockefeller infinidad de telegramas y cartas interesándose por su salud.

MOMENTOS DEL MUSEO SEVILLANO

VISION Y ESPERANZA DE CALATRAVA

Esta Sala de los Primitivos tiene dos luces del paisaje en silencio umbrátil. Dos luces y dos paisajes solitarios: luz de las Castillas, y luz—cielos remotos—de la Judea. Los lienzos guardan bien el secreto de la luz aprisionada. Pero á los lienzos les salen canas—como á cualquier profesor de Salamanca—, y estas canas se le pegan á uno. Todo es saber ver este fino polvo, más impalpable que el otro.

En la teoría del paisaje pictórico, que viene á ser tanto como una geografía de mapas arbitrarios, se aduce más sutilmente y con primitividad la realidad de la figura. Estorban, en cambio, los nombres. La sensibilidad ante el cuadro debe ser analfabeta. El anónimo, el cuadro nacido de un pintor desconocido, tiene un extraño hermetismo para aquéllos, los que sepan leer sin letras. Al pintor se le cargan los ojos de eternidades inalcanzadas; el observador recoge plenamente esta nostalgia de melancolía, que nos canta como hoy, ante una tabla, zodiaco de santos.

¿Es que nadie sabe quién es el autor? Ha debido ser algún monje devoto de Nuestra Señora; algún clérigo de la tierra recia de Ciudad Real, de San Benito de Calatrava. Este monje saldría de su monasterio en un claro amanecer. El aire de Castilla es muy fino. Tan fino, tan español, que hace sujeción de espíritus. Secreto de portaladas recogidas. En las cuales se ríe el viento, ímpetu y fiereza, del dolor del hierro, que trabajan gremios. El fraile es viejecito; está encorvado. ¡Y suben al cielo tan gentiles los chopos en este otero de la ciudad de Calatrava! Fuerte y vigorosos. Como aquellas lanzas y aquellos hierros de los caballeros en la explanada. Al clérigo regalón se le viene toda la luz de la mañana á los ojos. Es decir, se le viene toda Castilla.

Entre discreteos de canónigo y atisbos de artista, por la solana hacia el castillo. Piedra labrada en escudo de mayorazgos. Y aire labrado revuelo de gerifaltes y de lanzas, revuelo de oraciones por el cielo ancho de la Castilla ancha. Calles tortuosas. Aquí se estremece el aire, limpio y gentil. Los orfebres, las tiendecitas remotas. Casi toda la luz, en la dilatada agudeza de la mañana, se recoge en los fondos misteriosos de las tintorerías, donde brillan los calderos. Así es Calatrava. Reposada. Hidalga. Señorial... ...Calatrava. Tienen la piel afilada y se adivina bajo la piel frío é impalpable, el cráneo de Quijano. Arriba, unos ojos, ya en melancolía, ya en aventura. Por las barbas negras les corre á los hidalgos un romance purísimo, que hace regate en el verbo latino.

En el varón del campo de Cindad Real domina la línea recta. La capa del Maestre es larga y amplia, para permitir la caridad del partir y dar un trozo. Las manos son afiladas. Si cogen bien el lanzón asimismo se pierden en los infolios, temblotean en los códices, se azaran en los paisajes de un Amadis de espuela de oro y albas incendiadas. ¡Señor! Nunca es más hidalgo Don Quijote que cuando se le desvelan los ojos sobre volúmenes de ciencia caballeresca y se le van las manos al lanzón aquel del astillero. Fijáos: las armas y las letras.

Es viejo y temblante el clérigo enamorado de las musas. Pero tiene el ojo muy abierto y copia la nobleza de los caballeros del Capítulo. A sus lienzos lleva los cráneos soñadores, las capas amplias—las merinas de León—y las manos finas.

Sí, ved que para un San Cristóbal y un San Juan y un San Sebastián este buen clérigo elige maestres y caballeros de la Orden dorada de Calatrava. La capa de San Sebastián itene mucho, no obstante su suntuosidad clerizona, de revuelo de alcándaras. Es quizá la clara bandera, la fuerte milicia de Calatrava, la que se arrolla al cuerpo de San Sebastián, quien por otra parte fué soldado en las legiones del César. Se ha desplegado la soflama, en el aire quieto que baten los gavilanes, muchas veces ante los ojos del pintor. La vió una y otra vez. Y vió también, con ella, la sombra de Santiago Matamoros. ¡No había de ver! ¡Este clérigo! Aunque en el tejuelo dorado se lea «diversos santos del siglo XV», no fiaros. San Sebastián será siempre guerrero antes que santo: era en Calatrava; ya entonces se afilaba en el lienzo de la Mota y en las quebradas de España perniqnebrada, las flechas de Isabel y Fernando.

Sí. Hasta estas barbas, rotundas y espesas—seda y gavilanes en la espada de los labios—que luce San Jerónimo, andan cuchicheando al oído de San Antonio que su poseedor es hidalgo de los de lebrel fino y bufón enano.

La discordia de San Juan :

Gloria y servidumbre del pintor desconocido. Lo que él no sospechaba en su taller, enardecido. San Juan Bautista, la figura sexta del retablo y el segundo paisaje. Un varón de barba nazarena, recién lavado del pecado. Mas que miliciano, asceta. Mas que guerrero, campeón de la fe. Sobre el libro blanco, el cordero blanco. San Juan, ese mozo que alegra la noche clara del trébole, es así: Don Alonso Quijano cuando ya es Don Quijote y en plena eternización de su dama. O sea en penitencia.

Introduce la discordia en el paisaje de tabla. Encarna la verdadera penitencia. San Juan. Descarnado. Humildad. Aprendizaje de melancolía.

Pueden cantar los alegres tambores de la Orden. Puede encenderse, tensa, la mañana caballeresca, Don Quijote hace discordia con el ruído en su propio afán y silencio. Corro de estrellas. Albas de oro. Amuravela de la noche órfica de misterios, que corre por los pinceles y la imaginación del clérigo. Algo más. Algo más fuerte, que se le escapó al pintor, rueda por la banderola: la mano firme del santo. Para entender, todos tenemos los oídos del alma. Yo no he logrado entender este misterio de la discordia de San Juan.

Es—lo dijimos—el Alonso de peñas de penitencia; pero, ¿no es nada más? ¿No será profeta este buen hidalgo—y este buen pintor—que tenía en la ancha portalada un galgo esbelto y un azor?

El sabe que, al fin y al cabo, su silencio es el mismo silencio del libro sin una letra, que sostiene en las manos.

Y este libro «sin una letra», blanco, limpio, con el copo de nieve del cordero, tiene una oscura sensibilidad. Clamor de cinco siglos.

Grandeza y pesadumbre del pintor desconocido.

La rosa medieval : : : :

Queda el tercer paisaje de la tabla anónima. Calatrava, no la recia, sino la femenina, la varona.

En Calatrava hay hidalgos. En el retablo del pintor desconocido está Santa Catalina. En una calleja de Calatrava se afinca la casona de la abuela de Dulcinea. ¿Qué nos trae la visión del «sabor manchego»? No sé; quizá la mirada de Santa Catalina, hidalga en Calatrava. La mirada—los parpados, caliz de lirio monástico, caídos y los ojos transparentándose—. En los atardeceres la buena hidalga se sentaría junto al lucero crucificado en medio de un sermón de murta. Muy cerca, el cielo. Todavía más á la mano y á los oídos, el vuelo de piedra de todas las campanas. Con tanta gravedad andan las rosas por el aire medieval de la estancia, como se exalta la orfebrería en los rincones de esta sala señorial. Sobre la mesa, la dama cierra un volumen, historia de lo imposible. Y sobre las hojas del grueso volumen se apaga el cielo, tan cercano y ennegrecido.

Todo es plácido: la luz, la hidalga, el polvo de los desvanes. Todo es limpio, claro, jugoso, tiernamente desconocido. Todo empañado de melancolía. La melancolía de la hidalga, tras el cielo y sobre el cielo.

La dama hila, se desvanece en la lectura de infolios y hace primor de su mano en el corambre. Ahora podemos ver cómo es la dama de antaño, la hidalga desconocida. Pero antes poned el rito de las estrellas y el rumor de la fuente que viera en aquel patio. Ellas ayudan la comprensión de la hora. Como son tan habladoras, irán á contarle á otro hidalgo, á Miguel de Cervantes, la pascua de esa casa. Dulcinea. O sea Aldonza, más galano que Dulcinea. La dama es alta, fina. Tiene en los ojos una expresión de inmovilidad; una escala de hiedras huidizas se le arremolinan en las manos. También se arremolinan en la estancia graciosos seráficos de éxtasis.

* * *

En lo hondo de la calleja un prior saluda no se sabe á quién. Un vencejo se estrella no se sabe en dónde. Tampoco las grandes puertas se abren, queriendo así conservar lo desconocido. Juego de Calatrava, aunque no lo digan los hidalgos, y no lo diga el viento á las veletas en escucho.

La hidalga, la dama de antaño, abre el libro; es decir, abre el cielo.

Dejemos á esta sombra de Dulcinea la presentida leyendo libros de caballerías.

A lo mejor, á lo mejor por los desvanes se agiganta la sombra de Alonso Quijano. Y estamos sólo en el 1400.

J. L. Gómez Tello.

Las cosas que pasan

...agresión

El día 6, por la noche, fué agredida una mujer llamada Pilar Romero Moreno por tres individuos que, violentando la puerta de su domicilio, penetraron en la estancia, golpeándola con las culatas de las pistolas que esgrimían.

El suceso—del que nos ocupamos oportunamente—tuvo lugar en la calle Cantillana, 4, del pueblo de Alcalá de Guadaira, y señalábamos que lo envolvían circunstancias extrañas por la forma en que se desarrolló.

El personal de la brigada de investigación criminal, desde que tuvo conocimionte del suceso, no ha descansado para detener á los autores, con los que esta mañana dió al fin, confesándose protagonistas del hecho.

Primeramente fué detenido Francisco Hermida Otero, de veintitrés años, fundidor, con domicilio en San Vicente, 78, quien negó en principio su participación en el hecho que se le imputaba; pero estrechado á preguntas, confesó, dando los nombres de los acompañantes y del que les facilitó las armas.

Después fué detenido Rafael Rodríguez Castaños, de dieciocho años, metalúrgico, que vive en Eduardo Cano, 18, al que se le intervinieron un revólver sin marca, calibre 38, seis balas y una pistola.

Ultimamente fueron detenidos Julio Algora Ruiz «El Jaliqui» y Pelegrín García Navarro, domiciliado el primero en Curtidurías, 13, y en Eduardo Cano, 10, el segundo, quienes, con el primer detenido, Francisco Hermida, agredieron á Pilar Romero.

Aun no está aclarado por qué llevaron á cabo esta agresión, habiendo pasado los tres individuos á la Cárcel.

El Juzgado pondrá en claro este suceso.

GOBIERNO CIVIL

Huelga de panaderos en Marchena

El gobernador civil al visitarle los periodistas les dijo que había recibido una comunicación del alcalde de Marchena, en la que le da cuenta de que, á causa de unas diferencias surgidas entre patronos y obreros panaderos, se habían declarado en huelga estos últimos.

El alcalde—añadió el señor Díaz Quiñones— á la vez...

Letras de luto

En la tarde de ayer tuvo lugar el ... Presidente ... Luis Rodríguez ... la República, señor González ...to; diputados á Cortes don Hermenegildo Casas y don Adolfo Moreno Quesada; director de Tranvías de Sevilla, don Mariano Aguiló; agente general de propaganda de la Comisaría Algodonera del Estado, don José Díaz Burraco; Comisión de labradores de Valencina, alcalde y concejales; don José Luis Navarro; Comisiones de diferentes oficios, y secretario de Algámitas, don Alfonso Mejías Gómez.



Bárbara Stanwic, primera figura del mundillo del celuloide

Contra la elevación del precio de los diarios

En todas las regiones se levantan autorizadas voces de protesta contra la maniobra que envuelve la campaña que se viene haciendo para imponer la elevación del precio de los diarios.

Un diario tan centrado, ecuánime y sensato como «La Voz de Aragón», escribe:

«No podemos estar conformes con la elevación del precio de los diarios. Menos todavía cuando hemos coincidido no pocos representantes de Empresas en que fué necesaria la intervención de un propietario de un diario barcelonés para que, de nuevo, el viejo pleito se reprodujese.

Nos pareció sospechasa la maniobra de quien, si no recordamos mal, tuvo la iniciativa de convocar á los representantes periodísticos de provincias para deliberar sobre el precio de los diarios

¿Cómo dudar de la crisis de lectores que hay en algunas regiones? Hay Empresas, situadas en distinta latitud geográfica y política, que saben qué significado tiene para ellas el que su producto sea vendido á quince céntimos. Sus diarios tienen amplia información, excelentes colaboraciones, expresiones gráficas que les cuestan tanto dinero que superan las de periódicos de extraordinaria circulación. Sin embargo, por cómo está desarrollada la educación y la instrucción en las regiones donde aquellos diarios aparecen cada mañana, saben que apenas hayan de pagar sus lectores cinco céntimos más prescindirán de la lectura. Tengamos en cuenta—esto es importantísimo—que unas zonas son de riqueza general y otras de pobreza que ha deformado la comprensión.

Los periódicos de ciertas provincias quedan en situación de inferioridad incuestionable, pues la competencia de la Prensa madrileña les asfixia, les ahoga por lógica consecuencia de... que se publica en el centro político-social de la nación. Inútiles todos los gastos para evitar la ruinosa competencia.»

Termina diciendo:

«Cada uno venda al precio que le plazca: pero á los que no estamos conformes con la subida, que se nos deje en libertad, y no se nos arrastre á la ruina, para satisfacer las ambiciones de algunos diarios madrileños y de algunos negociantes de otras regiones.»

NOTICIERO DEPORTIVO

La reapar'ción de Espinosa en el Sevilla

Espinosa de los Monteros, el joven extremo sevillista, que se acreditara en contados partidos, ha permanecido ausente de las filas del equipo durante bastante tiempo á consecuencia de una lesión que se produjo en la visita á Coruña, si no recordamos mal.

Por fin, parece que los médicos le han dado de alta y que el mencionado jugador podrá incorporarse de nuevo al equipo y precisamente para enfrentarse con aquel frente al cual resultó tocado.

De la confirmación de esta noticia, que parece cierta, dependerá en su mayor parte la formación del ataque sevillista. Que en las demás líneas no parece habrá grandes modificaciones con respecto á los jugadores que han venido actuando.

El Deportivo coruñés, que ha pasado por trance difícil á causa de las numerosas bajas por lesiones, ha logrado, por fin, reconstruir el «once» con la reaparición de los titulares que se hallaban lesionados.

Y los resultados de estas altas ya pudieron verse en su su último encuentro frente al Celta.

Ni que decir tiene que á Sevilla vendrán completa las huestes de Chacho y Don Rodrigo.

EL PARTIDO EN MEMORIA DE ROBERTO

Ya es sabido el propósito loable del Betis Balompié de rendir un homenaje póstumo al infortunado Roberto Martín, proporcionando de paso ocasión á los aficionados sevillanos para que se sumen á él.

Consistirá en un festival á beneficio de los padres del que fué pundonoroso jugador bético y á su memoria, que tendrá lugar el martes próximo, último día de Carnaval, en el campo del Patronato.

Se celebrarán dos partidos á cual más interesante. A la una y media comenzará el primer encuentro entre el Club Deportivo San Jerónimo y Club Deportivo Onena, y á las tres tendrá lugar el partido de mayor importancia, y en el que se disputarán la denominada «Copa Roberto» los equipos «amateurs» del Sevilla y del Betis, partido que revestirá gran interés, puesto que servirá de tanteo de fuerzas para la próxima eliminatoria del Campeonato de España «amateur» que tendrán que disputar ambos equipos.

De esperar es que los generosos aficionados sevillanos prestarán su concurso á este justo homenaje, que tendrá el carácter de popular en cuanto á precios y que permitirá á los que á él asistan aprovechar las [illegible] puesto que á tal fin [illegible] Yo—dijo uno [illegible]

afirmaba otro—salí del salón y no voté.

Los mismos [illegible]

EL RECREATIVO DE GRANADA EN LA TERCERA DIVISION DE LIGA

El pasado domingo fué á Valencia á enfrentarse con el Gimnástico de aquella capital en primer partido de la eliminatoria para el campeonato de tercera división de Liga el Club Recreativo de Granada, que ha constituído la revelación de la temporada en dicho torneo.

Este domingo debería tener lugar la devolución de visita del Gimnástico, que habría de constituír un verdadero acontecimiento en Granada, ya que el Recreativo tendría que realizar un gran esfuerzo para remontar la ventaja del 3-0, que lograron los levantinos en su campo; pero debido á ciertas incidencias habidas con la Federación, se ignora si aquéllos se desplazarán á Granada.

De todas formas habrá que esperar una reacción de los granadinos que dé al traste con la ventaja obtenida por los valencianos en el partido de ida, confirmando á la vez la excelente calidad de sus valores.

D.

[illegible] ron.

casos la det

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana visitó al presidente de la Diputación, señor Puelles, el cardenal Ilundain, acompañado de su familiar señor Ruiz

El señor Puelles, terminada la visita, en unión del secretario, señor Villanova, acompañó á su eminencia hasta el vestíbulo del edificio.

También cumplimentó al presidente de la Diputación el delegado de Hacienda señor Gómez Quintero.

CADIZ

Diversas noticias

En la tarde de hoy, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se ha verificado el acto de hacer entrega al alcalde de la capital, don Manuel de la Pinta, de las insignias de la Legión de Honor, que recientemente le fué concedida por el Gobierno francés, y que le han sido regaladas por suscripción entre los funcionarios municipales.

Al propio tiempo se hizo entrega al interventor, señor Morales Montoya, de un pergamino, en el que consta el título de presidente de honor de la Asociación de funcionarios municipales, en prueba de gratitud por su actuación con motivo del festival taurino últimamente celebrado para engrosar los fondos de la entidad.

Hizo la entrega, en breves frases, el jefe de Sección, don Mariano de la Hoz, y le contestó el alcalde, dándole las gracias.

Terminado el acto, el señor de la Pinta obsequió á todos con unas copas de Jerez.

—Hoy han sido impulsados los trabajos de exorno que para las fiestas de Carnaval se están realizando en la plaza de la Constitución.

También tocan á su término las operaciones de exorno y alumbrado en el Gran Teatro Falla, para los bailes que allí ha de celebrar el Centro Mercantil é Industrial.

—Mañana llegará de Madrid, con objeto de embarcar para Canarias, el director general de Prisiones.

Su estancia en Cádiz se aprovechará para hablarle de la cuestión referente al pretendido traslado al Penal del Puerto de Santa María de todos los reclusos que se encuentran en la Cárcel de Cádiz, á causa del mal estado de ésta.

—Salió para Madrid el diputado á Cortes don Ramón Carranza.

—Procedente de Melilla llegó el hidroavión «Dornier número 31», pilotado por el capitán Larán, amarado en Puntales.—Gómez.

Societaria

Sociedad de empleados de espectáculos públicos (porteros, acomodadores y similares)

Se convoca á todos los compañeros para una reunión general que se celebrará el domingo 11 de Febrero, á las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Plaza de la República, 5, donde se discutirá el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de correspondencia. Nombramientos de cargos. Gestiones de la Comisión de propaganda. Proposiciones generales.

Compañeros: Siendo de gran interés los asuntos á tratar en esta reunión, se ruega la más puntual asistencia en beneficio de todos.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio (Sección del puerto)

A todos los obreros del puerto:

Se convoca á la Asamblea general de esta sección, que tendrá lugar el sábado día 10 del corriente, á las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, en donde se discutirá el siguiente orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Régimen de organización y trabajo. Tratar sobre el profesional. Proposiciones generales.

Os saluda por los obreros del puerto, la Junta de sección.

Un escrito del Comité de parados

El Comité de parados nos envía un escrito, en el cual se alude al calificativo de «violento», que dan ciertas referencias de Prensa, al tono en que se expresaron los obreros que tomaron parte en la Asamblea de parados que se celebró el pasado jueves en el Cine Esperanza.

Se dice en el escrito que ese tono de violencia está justificado, si se tiene en cuenta el estado de incultura, que desgraciadamente todavía impera en los trabajadores, y que también puede servir en su descargo el estado de miseria y abandono en que los tienen sumidos los gobernantes y clases privilegiadas, los cuales, en vez de buscar soluciones eficaces para remediar el problema del paro, sólo procuran aumentar las fuerzas de represión, cuyas consecuencias todos los trabajadores honrados lamentan.

Escuela Social de Sevilla

El próximo sábado, 10 del actual, á las siete de la tarde y en el local de esta Escuela, Plaza del Pacífico número 2, 2.º, pronunciará una conferencia el profesor de la misma, don Manuel Martínez Pedroso, sobre [illegible] «Viaje á través de [illegible]

NOTICIAS

Encuéntrase enfermo y celebraremos su mejoría, nuestro compañero en la Prensa don José María Tassara.

Procedente de pérdida, en calle San Jacinto, 55, se encuentra á disposición de su dueño, un pañuelo con unos guantes negros y tres llaves.

En el domicilio del comandante de Infantería señor Martínez Schiaffino se ha verificado ante el párroco de la iglesia de San Sebastián la toma de dichos de su hija, la bella señorita María Luz con el joven don Francisco de Asís Santigosa y Mejías.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

— Dos detenidos —

Por la Guardia civil de la Calzada han sido detenidos los conocidos maleantes «El Agapito» y «El Evilasio», convictos y confesos del hurto de doce cerdos, en la finca «El Gordillo», del término municipal de La Rinconada.

MUNICIPIO

Un informe del señor Fernández Ballesteros

El concejal don Alberto Fernández Ballesteros ha presentado al Ayuntamiento un extenso y concienzudo informe relativo á los diferentes problemas municipales y á su debida solución.

Entre otros asuntos se ocupa del paro obrero, de la necesidad de un plan y un programa municipal, función que corresponde á la Oficina de Urbanismo; ordenación de la ciudad; la política municipal sobre el suelo; el problema de tráfico; desviación del actual trazado ferroviario; la organización financiera de la Administración local; sustitución de arbitrios; el impuesto de plus valía; financiación de los planes de urbanización; independencia económica municipal; mercados; escuelas; escuelas maternales; Cementerio; estaciones de autobuses; abastecimiento de aguas, y otros de vital interés para la ciudad.

En este informe, que es muy acabado, ha recogido el señor Fernándz Ballesteros todos sus trabajos edilicios, propuestas y mociones, demostrativos del celo y del entusiasmo que ha puesto en estos interesantes estudios.

Los entradores de pescado

La Agrupación de entradores de pescado ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de conclusiones como consecuencia del requerimiento hecho por la Alcaldía acerca de las peticiones que había formulado la Sociedad patronal de expendedores y compradores de pescado fresco y mariscos, de Sevilla y su provincia.

La Comisión de Policía de Subsistencias

El miércoles próximo, á las doce de la mañana, se reunirá la Comisión de Policía de Subsistencias, bajo la presidencia del alcalde, para tratar de las derivaciones suscitadas con motivo del anunciado conflicto de los vendedores de Mercados.

Para el juicio de declaración de soldados

Por la Alcaldía se han dado las oportunas órdenes al conserje de los almacenes municipales, para que facilite los utensilios necesarios al juicio de clasificación y declaración de soldados que habrá de celebrarse próximamente.

Los estudiantes mercantiles

Una carta del Presidente del Consejo de Estado

«Madrid 5—2—34. Señor don José Mathieu García, presidente de la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla.

Mi distinguido amigo: Recibí gratamente impresionado, el telegrama en el que, en nombre de esa Asociación, tiene la cariñosa atención de felicitarme con amables frases por mi nombramiento para el cargo con que he sido honrado. Muchísimas gracias á todos, mis queridos amigos.

Deseando poder servir á todos y á cada uno de ustedes, queda á su disposición su buen amigo que les abraza cariñosamente. — Gerardo Abad Conde.»

CRONICA SERRANA

Curiosidades y hechos históricos relacionados con Aracena, Alájar y la Peña de Arias Montano

A los buenos amigos y entusiastas serranos don José Andrés Vázquez, don Manuel Mora Mantero, don Emilio González López y don Jaime de los Reyes.

El cronista tiene grandes aficiones á desempolvar los hechos históricos que se atesoran en los libros y leyendas de la antigüedad. A dicho objeto, y para documentarse convenientemente, ha visitado varias bibliotecas, entre ellas la de Simancas, San Lorenzo del Escorial, la Universitaria de Sevilla y algunas otras donde se hallan almacenados en amplias estanterías millares de libros de todos los tiempos, en que se describen con variedad de detalles la historia y los hechos más trascendentales de todos y cada uno de los pueblos que constituyen la España legendaria y heroica casi desde que en ella pusieron sus plantas los hijos de Sem (nietos de Noé) hasta nuestros días.

Del estudio de tan cristalinas fuentes en la historia humana y de las consejas y tradiciones recogidas por el cronista en su largo caminar por la vida, ha nacido, pues, la afición de dar á la publicidad de vez en cuando las modestas crónicas que, cual la presente, no tienen más objeto que distraer unos momentos la atención de nuestors amables lectores de EL LIBERAL, y de paso ver si conseguimos reforzar con argumentos verídicos y convencionales el batallar heroico de nuestro corresponsal en Alájar, don Jaime de los Reyes, en favor de la campaña «Pro Peña Arias Montano», para cuya cúmpleme también emplazar al notable publicista serrano don José Andrés Vázquez, cuyos grandes conocimientos y entusiasmos por la causa le tienen granjeado desde antiguo el cariño y agradecimiento de sus paisanos de la serranía.

Historia de Alájar y Peña de Arias Montano.—El nombre de Alájar es árabe y significa «Piedra», derivado de la que domina la población con el nombre antiguo de «Peña de los Angeles».

La historia de Alájar ha estado materialmente unida, hasta el año 1700, en que fué declarada villa, á la antigua villa de «Arunda» (Aracena), desde la fundación de esta última ciudad, célebre por los errores geográficos que la asónancia de su nombre con el de Ronda, en la provincia de Málaga, hizo que se equivocasen los hombres más célebres en el conocimiento de la historia antigua, tales como Fariñas, Florez, los Mohedanos y Masdeu, quienes pusieron en la mayor confusión las doctrinas claras y terminantes de Plinio y Ptolomeo, pues ambos meritísimos escritores de la antigüedad colocaron á «Arunda» en la «Bética Céltica», región que, como se sabe, se extiende á «Baeti ad Anam», en la misma *faja de tierra donde están «Aruci» (Aroche), «Corticata» (Cortegana), «Almunia» (Almonaster), «Acinipo»* (Fregenal), «Salpesa» (Cumbres Mayores) y «Arunda» (Aracena), cercana á la «Piedra» (Alájar). El nombre de Aracena es tomado del hebreo «Arai», que significa montañas.

Algunos escritores atribuyen la fundación de Aracena y su comarca de la antigua «Arunda» á los griegos, llamándola «Arcena» en memoria de la patria de Alejandro, que se llamó asimismo; otros creen que la fundaron los moros, dándole el nombre de «Darbacén» por haber tenido en ella su habitación un moro llamado «Acén».

En efecto, en el año 1251 estaba ocupada la villa y sus contornos por las tribus mahometanas, que en su mayoría se entregaron al rey don Alonso de Portugal, huyendo gran parte de la morisma á los huecos y concavidades existentes en «La Piedra» (Peña de Arias Montano), desde donde hicieron tan tenaz resistencia que fué preciso se reunieran ambos ejércitos de Portugal y España, al mando del propio infante don Alonso el Sabio, hijo de San Fernando, quien llevaba á sus órdenes al esforzado guerrero y maestro de la Orden de Santiago don Pelay Correa, que tanto se había distinguido en la batalla de la sierra de Tudía (cerca de Monesterio), los cuales pusieron cerco á dicha Peña de Arias Montano, como se la denominó después por mandato de don Felipe II, con el fin de que fueran desalojadas de la misma las huestes infieles acaudilladas por el célebre jefe musulman «Hachar-ibu-Ali».

Este pintoresco lugar, sin igual en el mundo, cercano á «Darbacén» (Aracena), fué el última baluarte en que dominaron en Espaañ las hordas moriscas.

Se desprende, pues, de los hechos expuestos que la referida Peña de Arias Montano fué en los años 1250 y 1251 teatro de uno de los episodios más trascendentales de nuestra Historia patria. Adivinándose, además, por los restos testificales que aun en la actualidad pueden precisarse, tanto en las cumbres que dominan la población de Alájar como en el recinto que comprende la Peña, con sus misteriosos ventanales y sus grutas, así exteriores como interiores, que allá en los más romotos tiempos de la antigüedad debió tener su residencia una raza ya extinguida, cuyas habitaciones no pudieron ser otras, por lo extensas é inexpugnables, que las maravillosas, aunque taponadas, grutas y concavidades que existen bajo las explanadas donde se asientan la ermita en que se venera la efigie de la Reina de los Angeles y la huerta que sirve de montera á la gruta denominada «La Silla del Rey».

Confirman de una manera positiva lo que dejamos expuesto los objetos encontrados recientemente en unas excavaciones de sondeo llevadas á cabo, á sus expensas, por el entusiasta peñalófilo don Rafael Montesinos Escobar, cuya descripción ha tenido la bondad de darnos el culto sacerdote don Manuel Mora Mantero, autor de una magnífica monografía de los mencionados lugares, y cuya descripción es la siguiente:

Objetos de piedra.—Nódulos de diversos colores, ya esferoidales, ya ovoideos. Hachas planas de cuarcita verde, sin huella de uso. Un buril de punta, de piedra azulada. Una contrapesa horadada para tejido; un esquisto de láminas yuxtapuestas. Un amuleto colgante, de arcilla. Dos molinillos manuales para molturar trigo. Percusores para la labranza en forma de prismas de tres caras, terminados en punta. Un pulimentador en piedra negra. Un cuchillo de sílex. Un raspador de idem con doble filo. Varios morrillos, guijarros completamente redondos, que debieron ser proyectiles.

Una especie de «cromlech» que rodea un altar de ofrendas, como peribolo sagrado.

Tipos de industria.—Pequeñas vasijas enteras, de alfarería tosca, secadas al sol. Cascos de utensilios de cocina con dibujos al exterior, algunos con asas de perforación vertical.

Objetos de huesos.—Mandíbula inferior de adulto, con su dentadura petrificada Cráneos humanos casi enteros. Dos colmillos aserrados de jabalí, para amuleto ó atavío. Una fasca de ocho centímetros de larga, desprendida, al parecer, de algún incisivo de animal corpulento.

Como se ve todos estos objetos acusan vestigios de una civilización antiquísima, que, como dice bien nuestro corresponsal, don Jaime de los Reyes, es preciso á toda costa estudiar con el descubrimiento de las grutas en que tuvo morada aquella desaparecida raza.

José Antonio Borrallo.

DOS HERMANAS

El partido radical de ésta celebró Asamblea general el pasado día 3, al objeto de nombrar al nuevo Comité que ha de regir el partido durante el presente año, siendo elegido por unanimidad el siguiente:

Presidente honorario, Ramón González Sicilia.

Presidente, Antonio León Cruz.

Vicepresidentes, Manuel Jiménez Galán y Francisco Rodríguez Pichardo.

Secretario, Rogelio Pastor Erza.

Vicesecretario, Manuel Carretero López.

Contador, Rafael López Gil.

Tesorero, Francisco Ruiz Claro.

Vocales: Joaquín Alcántara Reyes, Antonio Pastor Carrasco, Joaquín Mejías Franco; José García Salvatierra, Manuel Rodríguez Pichardo, José Gómez Sánchez y Miguel Ramos Claro.

El nombramiento de don Antonio León Cruz para la presidencia del partido ha causado general simpatía; reúne condiciones suficientes, como lo es juventud, ilustración y capacidad; con estas dotes y fe se puede llegar muy alto.—Eustaquio Cotán.

POMPAS DE JABON

Escritores de moda: Ortega y Gasset: «La Rebelión de las masas».

«Algunas naciones han tomado la decisión de hacer lo que les da la gana en la convivencia internacional y á esto llaman ingenuamente nacionalismo.»

—

Igual en Política que en Derecho civil, un heredero tiene otros derechos tan sagrados é inalienables como el de percibir el caudal.

—

Abominemos del cínico que, pululando por los sectores de la vida pública, con sus expresiones ruidosas y demoledoras, sabotea y patalea toda una organización social Parásito de un sistema, vive de actuar negándolo.

—

No hagamos de la gobernación de la República un cántaro de Danaides, que por un lado pierde lo que por otro gana...

—

Un rumor, en política, es un ruído espiritual, que se expresa en palabras breves sin paternidad conocida y trasciende hasta los confines de la verdad, ante los que, ó se estrella, ó entra triunfador.

—

Escritores de moda. Renzi. «Filosofía de la autoridad».

Siempre serán menester artes de energía y autoridad para detener y encarrilar de nuevo en una ley la libre voluntad desencadenada.

—

La burguesía puede compararse con una señora que, habiendo cometido muchos excesos durante su vida en el siglo XIX, debe atenerse á sufrir consecuencias y corregir actuaciones en la centuria que corremos...

—

Frente al espíritu de revolución, ó, á lo menos, paralelo á él, el espíritu de conservación, que en Política es existencia, subsistencia, continuidad, organización, progreso.

—

Sorprenderse, extrañarse, es reaccionar intelectualmente, es comenzar á comprender.

—

Persuadidos estamos los republicanos conservadores de que el Poder, honradamente ejercido, es tan ingrato que hace oportuna la frase de Cervantes: «El camino es mejor que la posada».

—

La Política activa debe ser un constante pugilato de superación que nunca se seque la [illegible] del manar bienes á la Patria.

—

Progresar no es caminar por un recinto reducido, aunque elástico. Entonces, aun alargado, no saldríamos de lo mismo, porque avanzamos dentro de lo mismo.

Luis Pidal Rodriguarez.

EL CONCURSO DE CARTELES DE LA L. A. P. E.

En el concurso de carteles organizado por la compañía Líneas Aéreas Postales Españolas (L. A. P. E.) han sido otorgados los premios de 2.000, 1.000 y 500 pesetas á los carteles presentados bajo los lemas «Arbol», «X» y «Hélice», respectivamente, de autores residentes de Madrid.

Pasados unos días, pueden ser recogidos en las oficinas de la L. A. P. E., Avenida de la Libertad 47, los trabajos presentados en Sevilla.

Puerto de Santa María

Ha hecho su presentación ante la Corporación Municipal la agrupación musical «Filarmónica Portuense». Se situó en el salón de actos, donde interpretó los más selectos números de su repertorio.

Fué recibida por el alcalde, señor Cossi, y los concejales don Juan Rodríguez Bootello, don Juan Máximo Salazar, don Victoriano Martínez Ferrera, don Antonio Ramos Sevilla, y el secretario, señor Sánchez Pérez.

Asistieron numerosas señoras y señoritas.

La «Filarmónica Portuense» fué ovacionada repetidas veces. Va de triunfo en triunfo, y esta noche se presentará al público en Sanlúcar de Barrameda, en aquel teatro.

Después visitará Jerez, Arcos, Cádiz, San Fernando, Puerto Real y otras poblaciones.

—Va en aumento la animación para los grandes bailes que tiene organizados el Círculo de Labradores durante las fiestas del Carnaval.

Habrá dos bailes de sociedad y dos infantiles.

—Ha mejorado de la dolencia que sufre la señora doña Agustina Portillo de Jiménez Guernica (don Eduardo).

Le deseamos el más rápido alivio.

—Han regresado de Curia (Portugal) los señores de Osborne y Vázquez (don Ignacio).—Carrajal.

Alcalá de Guadaira

Letras de luto

En la tarde de ayer tuvo lugar el *acto del sepelio de la distinguida señora doña Francisca Calderón de Gutiérrez.*

Sus dotes de virtudes y caridad cristiana distinguiéronla siempre, dejando al morir una estela de gratos recuerdos entre cuantas personas de todas las clases sociales llegaron á honrarse con su trato afable.

El fúnebre acto, así como el funeral que la misma mañana precedió al entierro, constituyó una muy sentida manifestación de duelo, concurriendo al mismo representaciones de los distintos sectores de la localidad, así como innumerables personas de Sevilla y otras poblaciones, donde los hijos de la finada se relacionan.

Reiteramos de nuevo nuestra condolencia á la familia doliente, y muy particularmente á su viudo, don Antonio Gutiérrez Míguez, así como á sus hijos, don Francisco, don Pedro y doña María, de cuyo duelo participamos.—A. R.

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 1

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci. — Mallorca, 166. — Barcelona

CAPITULO PRIMERO

EL TRAIDOR

Quien conoce Turín, sabe cuán horrible es el invierno en aquella ciudad; pero el frío del año 1847 excedió á toda ponderación y causó gran número de víctimas.

En una noche de aquel invierno, una mujer, joven aun, que ejercía con mucho lucro la profesión de comadrona, y había quedado viuda recientemente, al volver á su casa en un coche cerrado, encontró tendido junto á la puerta de la misma á un joven que, al parecer, era cadáver. Otra mujer se habría asustado y pedido auxilio; pero aquella tuvo valor, y su propia profesión la obligaba á prestar ayuda á aquel desgraciado si llegaba con tiempo para ello.

A este efecto, se inclinó sobre aquel hombre, y después de haberle examinado á la luz del farol que el cochero, á regañadientes y blasfemando, arrancó del coche, la mujer, que le puso la mano sobre el corazón, lanzó un grito de alegría.

Aquel corazón latía débilmente; pero latía aún.

—¡Menos mal!—exclamó, dirigiéndose al cochero. Este hombre vive aún; ayúdeme usted á subirle á mi casa.

—No puedo abandonar el caballo, señora.

—Debe preocupar á usted más un semejante suyo. Ya le pagaré la molestia... tranquilícese usted.

Persuadido y más humano tal vez por esta última razón, el cochero se prestó á ayudar á aquella joven, que, dotada de una fuerza poco común, después de haber abierto la puerta de su habitación, tomó en brazos al individuo desvanecido, mientras el cochero le cogía por las piernas, y con las debidas precauciones le llevaron entre ambos al gabinete de la comadrona, colocándole en su propia cama.

Cuando se hubo marchado el auriga, la mujer prestó todos sus cuidados al pobre joven, que seguía inmóvil.

Aquel hombre no tendría más allá de treinta años. Iba bien trajeado, y sus delicadas facciones, de extraordinaria belleza, tenían un encanto casi femenino. El sedoso cabello caía despeinado sobre su pálida y helada frente.

Mientras Teresa—era este el nombre de la comadrona—procuraba reanimarle, sentía una inexplicable turbación y el corazón le palpitaba de extraña manera.

Después de una media hora de ansias y cuidados, el hombre empezó á respirar levemente; pero no abría los ojos, cuyos párpados estaban rodeados de un círculo cerúleo.

Por fin, el joven se movió; abrió sus ojos azules, tiernos y dulces que fijó en la mujer inclinada hacia él en la sombra de la alcoba.

—¿Cómo se siente usted?—le preguntó Teresa con la mayor dulzura.

El joven, que parecía haber vuelto completamente en sí, la miró con cierta desconfianza; pero pronto se dibujó en sus labios una vaga sonrisa, y en voz baja contestó:

—Bastante bien, señora; pero ¿dónde estoy? ¿dónde me ha encontrado usted?

Teresa creyó oportuno referírselo todo.

—¡Ah, sí, recuerdo!—exclamó el joven—. Había salido de un círculo y quería volver á casa á pie; pero el frío me atacó al corazón y sentí extrañas sensaciones; parecía que la sangre se helaba en mis venas, á pesar de lo cual seguí andando, poco menos que arrastrándome y rozando las casas; pero llegó un momento en que los pies se me clavaron en el suelo; quise levantarlos y no me fué posible. Abrí azorado la boca para pedir auxilio, pero no pude, y me sentí caer en el helado pavimento; se nublaron mis ojos y ya no vi ni oí.

—¡Oh! fué una fortuna para usted que, en medio de la desgracia, cayera á la puerta de mi casa—dijo Teresa—para que Dios me concediera la felicidad de salvarle.

El joven dirigió á Teresa una mirada llena de afecto y gratitud.

Aquella mujer era joven todavía y de una belleza sin igual. El joven se sonrojó al mirarla, y cuando ella le hubo preparado una taza de vino caliente con azúcar, el joven tomó la taza temblándole las manos.

Luego quiso levantarse y regresar á su casa por su pie, por sentirse con fuerza para ello; pero Teresa no lo consintió, y permaneció toda la noche junto á la cama, atenta á cuidarle. Una ligera calentura se apoderó de él.

Entre dormido y despierto, el joven distinguió distintas veces el gracioso semblante de la mujer, que inclinada hacia él, le contemplaba amorosamente. Y sonreía tácito y feliz, creyendo sin duda que soñaba.

¿A qué extendernos más en estos detalles? Aquellos dos seres unidos por una extraña casualidad, no tuvieron en breve mutuos secretos; se amaron, como sólo una vez se ama en la vida, y de aquel amor inmenso, ardiente, saturado de la más delicada poesía... de aquella unión, nació un hermoso niño que llamaron Luciano.

* * *

Nuestros lectores habrán oído hablar sin duda de la secta de los Carbonarios (1), que existía en Turín; habrán leído algo de ella en los libros; la habrán visto con su imaginación durante las nebulosas horas de fiebre que abrasaba en la época de nuestro relato á toda la juventud italiana.

Semejante secta estaba compuesta casi toda de jóvenes nobles, ricos, apasionados amantes de su patria, que querían la Italia rica, sola, libre, independiente...

Carlos Bassani de Santarosa—era este el nombre del padre de Luciano—formaban parte de dicha Asociación; era mas: era uno de sus jefes.

En aquel joven pálido de femenil apariencia, palpitaba un corazón de héroe, un alma de hierro, templada en la lucha más áspera de la vida; una mente sólo dispuesta al bienestar y á la grandeza de su patria.

Italia en dicha época parecía un cadáver, hasta el punto que un poeta francés la llamó la «Tierra de los muertos». Todo esto decía Carlos á Teresa, á quien Dios había estampado en la frente la aureola del mártir italiano...

Carlos iba todas las noches al Círculo de los Carbonarios, situado en una calle apartada, donde la mirada de la Policía no pudiese penetrar, ni los oídos de espías, oír; y de este modo las almas de aquellos generosos patriotas podían expansionarse con entera libertad y hablar en alta voz. En una palabra: allí se preparaba la feliz aurora de la libertad que debía despuntar en Milán el 18 de Marzo de 1848.

Pero, entre la juventud que frecuentaba aquella Sociedad de patriotas, no podía faltar el traidor. Teresa lo comprendió en seguida en cuanto Carlos le presentó á un joven que le dijo ser uno de sus mejores amigos.

Sólo la presencia de aquel joven hizo estremecer á la pobre Teresa. Contaría á la sazón unos veinticinco años ó más, y se llamaba Pablo Valeri. Su figura era bella; pero su mirada oblicua, falsa, ocasionaba á Teresa una dolorosa turbación y la hacía temblar de pies á cabeza.

Una noche estaba aguardando Teresa á su amado esposo, que había salido hacía mucho rato presa de una inquietud y una agitación extraordinaria; y, encerrada en su habitación, con el pequeño Luciano en brazos, trataba de dominar aquella agitación, cuando rápidos pasos, que se oían en la escalera, le hicieron saltar de gozo.

—¡Es él!—exclamó, colocando el niño en la cuna de mimbres y apresurándose á abrir la puerta.

Pero en lugar del hombre amado, se encontró ante el amigo aborrecido. La pobre mujer no tuvo fuerzas para gritar.

—¿Y Carlos? — balbució —. ¿Dónde está Carlos?

—No tema usted, señora; dentro de un rato estará aquí... tenía una misión que cumplir...

—Pero, ¿á qué ha venido usted aquí?

—He venido precisamente para tranquilizarla. ¿Tiene usted miedo de mí? ¿No soy el amigo de su Carlos?

Teresa se sonrojó y se confundió al oir aquellas palabras, y aquel hombre se aprovechó de ello para entrar libremente en su gabinete.

La pobre Teresa estaba agitada, pero procuraba hacerse ánimo y fué la primera en hablar.

—¿Dice usted — exclamó—que Carlos tiene esta noche una misión que cumplir?

—Sí; le ha tocado en suerte á él; pero le repito que no hay nada que temer y que pronto estará aquí.

Teresa pareció resignada, si bien la mirada de aquel hombre, fija en ella, la hacía estremecer. No llevaba puesta otra ropa que un ligero peinador que se había echado encima para dar el pecho al niño, y con la prisa que se dió de ir á abrir la puerta, no cuidó de abrocharlo. La imprudente mirada de Pablo, fija en el seno descubierto de ella, la hizo sonrojarse y temblar á un tiempo. Se apresuró á cubrirse; pero aquel hombre sonrió con cínica expresión y con voz baja y ardiente, dijo:

—¡Qué hermosa es usted, Teresa! ¡qué feliz es mi amigo Carlos!

—¡Caballero! — exclamó indignada la mujer—salga... salga usted en seguida..., no abuse usted de la amistad que le dispensa Carlos...; no profane su morada de este modo. Una vez aun: salga usted.

—No me iré... sin decirle antes que la amo, sin haber obtenido de usted un beso... uno solo...

Esto diciendo, trató de acercarse á la infeliz mujer, que se encontraba sola é indefensa en compañía de aquel monstruo.

Pero no había tocado aun la ropa de Teresa, cuando ésta tomó en brazos al pequeño Luciano, que dormía tranquilamente, y colocóle como santa barrera entre ella y aquel demonio.

—Pablo Valeri—exclamó—, si no tiene usted piedad de mí, téngala de este inocente. Si da usted un paso más, le juro que mataré á mi hijo y luego á mí misma y caerá nuestra sangre sobre su cabeza... cobarde... ¡asesino!

Precisa confesar que él temió que Teresa pusiera en obra su amenaza; tal era su energía y su resolución, porque en vez de avanzar retrocedió con la mirada llena de odio y de amenaza.

—Tu negativa ha de costarte

(1) Sociedad secreta que trabaja por la unidad é independencia de Italia.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

9 DE FEBRERO DE 1909

En el ministerio de la Guerra se reunió la Junta de la Defensa Nacional, presidiéndola el rey.

Los acuerdos adoptados fueron secretos.

—«El Liberal» de Madrid, en su artículo de fondo, insertó varios trozos de «The Standart», periódico inglés, que vinieron á demostrar que mucho antes de publicarse en la «Gaceta» el decreto adjudicando la construcción de la escuadra á la casa Wickers, sabíanlo ya en Iglaterra.

Decía que ese hecho es, por demás, tan significativo, que evitaba toda clase de comentarios.

—El señor Moret estuvo en Palacio para expresar al rey su gratitud por el interés que había demostrado con motivo de la muerte de su esposa.

—Hoy se dictaría sentencia en París en la causa seguida por el asesinato del banquero Remy.

La impresión dominante es que Renard irá á la guillotina.

—La riquísima heredera de California solocitó y obtuvo un destino de agente de Policía en aquel Estado.

El motivo de su rara determinación era descubrir á las mujeres pervertidas y llevarlas al buen camino.

—Dábamos cuenta de la corrida celebrada en Méjico el día anterior y en la que nuestro paisano Rafael Gómez «Gallo» tuvo una tarde inmensa, haciendo con el capote y muleta hermosas faenas, tan elegantes como artísticas, que le valieron entusiastas aplausos.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Nuevo alcalde

En sesión extraordinaria celebrada por este Excmo. Ayuntamiento, para cubrir el cargo de alcalde-presidente, vacante por dimisión del que la venía desempeñando, don Manuel Ruiz Delgado, fué nombrado en propiedad el edil don Juan Fernández Criado, maestro nacional jubilado.

También fueron nombrados tenientes de alcalde y síndicos, de manera interina, por no haber tenido los votos que marca la ley, los concejales señores Ambrosy, García Romero, Serrano Palmo, Rodríguez Moncayo, García del Barrio, Chamorro, Clavijo y Argüeso. Ni los señores Argüeso y Ambrosy aceptaron el nombramiento.

El señor Fernández Criado, al ocupar el sillón presidencial, pronunció un elocuente discurso.

A la sesión concurrió numeroso público.

Del suceso del «Maestrillo»

La Guardia civil continúa sus pesquisas para la captura de los autores del crimen del «Maestrillo», que costó la vida á un hombre.

Se han practicado varias detenciones, pero sin resultado, toda vez que los detenidos no arrojan ninguna luz sobre el suceso.

[illegible] trabaja activamente para el descubrimiento de los autores del hecho.

Hundimiento

En la calle Arroyo derrumbóse con estrépito la bodega de don José Hernández Librán.

Poco antes de ocurrir el hundimiento, unos vecinos de las casas colindantes avisaron á dicho señor los extraños ruídos que hacía rato estaban oyendo. El señor Hernández personóse seguidamente en la bodega, comprobándolo, y al salir de ella, cuando solamente habían pasado unos momentos, los techos y muros se desplomaron, quedando todo el edificio destruído.

Como dato curioso, anotamos que las botas llenas de vino, á pesar de la cantidad de escombros que les cayó encima, no han sufrido el menor desperfecto.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Notas varias

Víctima de penosa enfermedad dejó de existir nuestro estimado convcino don José Montero Ortiz.

A su viuda enviamos nuestro más sentido pésame.

—Con toda felicidad dió á luz una hermosa niña, la joven señora doña Carmen Gutiérrez Prieto, esposa de nuestro querido amigo don Fermín de la Sierra, apoderado en la sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio de esta ciudad.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de la mejor salud.

—Marchó á Cádiz, en cuyo puerto embarcará para su diócesis de Méjico, el ilustrísimo señor don Luis M. Martínez, obispo de la iglesia católica de aquella nación, que ha pasado una temporada en Bonanza, hospedándose en el domicilio del presbítero don Manuel Cuadrado Cabrera.

—Marchó á Málaga, donde pasará unos días, el notable escritor paisano nuestro, don Manuel [illegible]

Inauguración

Hoy viernes será inaugurado oficialmente el local que en la plaza del Pintor Francisco Pacheco número 5, ocuparán las oficinas del Pósito Marítimo Terrestre de esta localidad.

Tiene prometida su asistencia al acto D. Alfredo Saralegui, secretario general del Instituto Social de la Marina.

Las autoridades é invitados serán obsequiados con un «lunch».

Muy de veras agradecemos la invitación que se nos ha hecho para la asistencia al acto.—Zambrano.

Comisión Administrativa de la Décima de la Bolsa Municipal de Trabajo

Presidida por el alcalde, señor Muñoz Rivero, y con asistencia de los vocales señores Romero Llorente, Miranda González, Casillas y Casillas y Estrada Parra, se reunió la Comisión gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta de las certificaciones décimoséptima y décimoctava de las obras de restauración de la fachada de este Excmo. Ayuntamiento, una vez hecho el descuento del cinco por ciento de fianza, fueron aprobadas para su pago.

Se dió cuenta de una solicitud recibida interesando la ejecución de la obra de ornamentación de la fachada de las Casas Capitulares, quedando sobre la mesa.

Se acordó pedir informe al señor ingeniero jefe de la Jefatura de Obras Públicas de esta capital con relación á la obra de construcción de un paso superior en la Enramadilla, cuya obra, al llevarse á efecto, abarcaría parte de las concursadas por esta Comisión para la pavimentación de la avenida Ruiz Zorrilla y calle Avión Cuatro Vientos.

Conoció la Comisión del balance de cuentas de la misma, correspondiente al próximo pasado mes de Enero, que á continuación publicamos, siendo aprobado:

	DEBE	HABER
Saldo en 31 de Diciembre . . .	632.591,49	
Libramientos números 38 al 40 .		26.746,15
		Saldo 605.845,34
Banco de España		
Saldo en 31 de Diciembre . . .	633.365,05	
Importe cheques nº D 342.338 al 40		26.425,20
		Saldo 606 939,85
Hacienda		
Saldo en 31 de Diciembre . . .	773,56	
Descuentos libramientos nº 38 al 40		320,95
		Saldo 1.094,51
Obras comprometidas		
Camino al Cementerio		15.853,17
Huerta de la Corza		30.385,35
Fachada del Ayuntamiento. . .		11.178,50
Faustino Alvarez y calles de la Barriada de la Corza. . . .		90.797,93
Avenida Ruíz Zorrilla, Avión Cuatro Vientos y Verónica . . .		132.0[illegible]9,18
Balaustrada Plaza Nueva. . . .		694,00
Avenida Sánchez Pizjuan y calle Santas Patronas		132.032,78
Presupuesto en Secretaría . . .		84,25
		Total 413.125,16

Resumen

Saldo en esta fecha	605.845,34
Saldo a pagar	413.125,16
Cantidad disponible	192 720,18

Después de despachar otros asuntos de trámite y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

¡Pobres niños...!

Por nuestra puerta pasa cotidianamente con su gran espuerta al hombro llena de mercancía. A poco, al volver de la primera esquina, vocea con voz apagada y famélica por el hambre el producto que vende. ¡¡Cisco, cisco gordo...!! Y como es temprano y hace frío, va contorneándose y haciendo genuflexiones con su cuerpo como un artista de circo, aguantando las tarascadas y embates de la temperatura con estoica y admirable conformidad.

Son próximamente las ocho de la mañana. Lo vemos á través del cortinaje de nuestra casa atravesar la acera y, en su cara, queremos ver ese rictus de amargura y resignación de niño que sufre.

¡Pobre niño que aún no contando arriba de diez años, ya lucha frente á la vida como hombre «hecho y derecho».

¡Qué padres son estos, que tan inicuamente consienten en este tan cruel abandono, haciendo que sus hijos, no bien pueden andar, luchen denodadamente con el rudo trabajo en vez de enviarlos á la escuela como es su deber!

Es que en sus casas son muchos de familia, y como no lo gana más que el padre, hay que ayudar desde pequeño cuanto se pueda para sostenerla, y que todos coman más ó menos—nos dicen.

¡Oh, crueldad de la vida, cuántas sinrazones tiene!—nos decimos. Porque, ¿no es una crueldad y de las más grandes explotar la inocencia y precocidad de unos tiernos infantes en beneficio propio, valido de la autoridad paterna? ¿Y no lo es más todavía cuando esto se hace perjudicando moral y materialmente á los que son—según frase del glorioso manco de Lepanto—pedazos de las entrañas de sus progenitores?

¿Es que los padres, á pesar de los derechos que la naturaleza les concede sobre sus hijos, pueden ó deban obrar así? ¿Qué sería de España, qué sería de nuestra querida patria si estos casos fueran muy numerosos? ¿Es así cómo se ha de responder al esfuerzo que hace el Estado por mejorar el nivel de la cultura y mejoramiento espiritual?

Verdad es que en la mayoría de los casos los perjudicados, dada su poca edad, no se dan perfecta cuenta del mal que les irrogan los suyos al permanecer alejado en absoluto de la escuela; único paliativo á tantos sinsabores como tienen en sus hogares. Tenía que ser así, sino, ¿cómo era posible que estos precoces mártires, responsables forzosos de actos no cometidos por ellos, no se rebeleran con respeto sí, pero también con energía, contra sus desalmados padres, que con tanta facilidad prostituyen este bendito nombre al olvidarse por completo del papel que como tales les compete, que no es otro que el de procurar por todos los medios lícitos que sus retoños se formen física, moral y espiritualmente?

Y no se arguya que la extremada pobreza obliga á ello. Que al punto les diríamos no llevaban completa razón que, si bien es cierto, esa causa, amplia rodela en que se escudan los que no se han interesado ni se interesarán nunca por sus propios hijos, no puede ser nunca invencible obstáculo, que todo en esta vida es posible menos la resurrección, y todo se hace con buena voluntad. De ello nos ofrecen las biografías de hombres célebres edificantes pruebas y ejemplos.

No se diga que al no mandar sus niños á la escuela se contrarían y lo hacen así por pura necesidad, no. La triste realidad echa por tierra esas lógicas suposiciones, y, nos dice, con elocuencia incontrovertible, que lo hacen—no diremos con ánimo premeditado de hacer mal—(eso sería el colmo); pero sí por innata indiferencia y despreocupación hacia ellos, sus hijos, cuyo recuerdo debiera estar perenne en sus memorias, siendo así que sólo para obligarlos á hacer en edad demasiado temprana, lo que es ilógico é inhumano que hagan, usan su recuerdo, despotismo y autoridad.

Viendo tales conductas, ponemos el grito en el cielo, y nos sentimos conturbados, pues que entendemos, no hay ni puede haber razones suficientes jamás para olvidarse tan de lleno de los deberes de padres. Antes que sacrificar así á su hijo, cuyo sacrificio forzosamente ha de ser un día el bochorno y vergüenza de sus causantes, deben privarse los padres hasta del sueño y reposo natural, trabajando noche y día en la medida de sus naturales resistenciacias; y si esto tiene todas las características de una dolorosa expiación, siempre será más humano y natural sean ellos, los culpables, quienes paguen su culpa, que no estos pequeños seres en formación, cuyas almas están limpias de pecados y máculas.

Comprendemos que estas consideraciones que nos dicta nuestros sentimientos más íntimos, en España, donde tanto se ha teorizado sobre estas y otras cuestiones, no tienen la aureola de la novedad; y á fuer de ello y de proceder de tan modesta inteligencia como la nuestra, probablemente caerán en el vacío cuando no en peor sitio; sin embargo, insistimos, por si pudiérase poner coto á estas conductas, obligados como estamos á ello por razones de nuestro cargo.

A. Domínguez Naranjo.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía occidental

Estadística de servicios sociales de la barriada del Retiro Obrero durante el pasado mes de Enero:

Biblioteca. — Obras consultadas: Literatura, 43; Enciclopedia, 83; Técnicas, 10; Geografía, 12; Diccionarios, 21; Ciencias, 6; Historia, 18; Revistas, 9; Previsión, 5; Varios, 55; Religión, 2. Total, 264.

Horas de lectura: Martes, jueves y sábados, de seis á ocho de la noche.

Guardería infantil.—Niños asistidos: Día 1, 11; 2, 18; 3, 16; 4, 15; 5, 16; 6, 9; 8, 16; 9, 17; 10, 18 11, 17; 12, 16; 13, 17; 15, 17; 16, 16; 17, 18; 18, 18; 19, 17; 20, 17; 22, 17; 23, 17; 24, 16; 25, 17; 26, 17; 27, 17; 29, 18; 30, 16, y 31, 15. Total de asistencias prestadas, 439.

TIPOS

"Conman"

¿Quién es «Conman»? No lo conoce, todavía, nadie. Cuando pase el tiempo y el modesto artista de hoy gane dinero y su firma se cotice, entonces tendrá hasta admiradores.

Hoy, «Conman», el joven muchacho de Huelva que vende sus cuadros y sus apuntes por los cafés céntricos, que tiene que hacer una rifa cada día para poder malvivir, no es más que eso: un pobre artista que no cambia sus papeles negros, su tijerita y su libertad por nada.

—¡Ya triunfaré!—nos dice.

Manolo Rodríguez, que así se llama el artista, no quiere más que un poco de respeto; que no le crean un trotamundos de esos que sueltan la tarjeta en la mesa del café, dan una vuelta y recogen unas monedas.

Manolo es, antes que nada, un artista y sus cuadros, con reproducciones de los artistas más famosos—su debilidad es el gran Romero de Torres—, son un bonito adorno en cualquier hogar.

No valen hoy apenas dinero; pero cuando el artista tenga nombre, cuando se logre abrir paso en su difícil arte, los apuntes de «Conman» adquirirán un positivo valor.

Hoy se mira al joven artista, que no quiere más que vivir, con cierto reparo. Lo reputan como un «globetrolte» más, y no es eso, ni mucho menos.

Hay quién ha ofrecido por un cuadrito del artista onubense dos ó tres pesetas, y el joven ha contestado, sin la menor molestia para el «Mecenas»:

—Muchas gracias. Yo me he acostado ya muchas noches sin cenar...

Para pasar los días, hace ahora unos apuntes al natural, por los que cobra unas monedas; pero sus cuadros, sus reproducciones artísticas, su labor seria, hay que pagarla un poco más.

Tengo cuadros—nos dice—para celebrar una Exposición; pero ¿qué adelanto yo con llenar un salón con mis cuadros...? Que la gente los vea, los censure ó los admire y al salir que feliciten al autor, que no puede vivir de las felicitaciones.

El joven artista, cuyo seudónimo «Conman» en su primera tragedia amorosa —Consuelo-Manolo—, no desea otra cosa que un poco de respeto para su obra artística. Que no lo confundan con un pedigüeño vulgar á un «andarrios» cualquiera.

Un poco bohemio, sí; pero una bohemia limpia, honrada, artística...

Rifando un cuadro todos los días, malvive este artista andaluz que hoy recorre tres ó cuatro cafés de Sevilla y mañana, como Bon, quiere recorrer el mundo.

G.

Jerez

En la campiña ha ocurrido un suceso, originado por una imprudencia ó por un accidente casual, del que ha resultado herida por disparo de escopeta una joven.

En una de las habitaciones de una vivienda sita en el lugar conocido por «El Baldío», del cortijo «Campanero», enclavado en el pago de Martelilla, cuya finca es propiedad de la señora viuda de don Gonzalo Segovia, se encontraba la joven de veintiún años Marina Aguilar Padilla.

Con ella se hallaba en aquellos momentos una niña de ocho años, hija del guarda de la hacienda.

Sobre la forma en que se desarrolló el suceso circulan dos versiones, no habiendo sido posible averiguar cuál de ellas es la exacta.

Una dice que cuando Marina se hallaba efectuando la limpieza, cayóse al suelo una escopeta, disparándose y alcanzándole la perdigonada.

Por la otra versión se asegura que cuando Marina se encontraba dedicada á su faenas domésticas, la pequeña, sin que ella pudiera observarlo, cometió la imprudencia de apoderarse de la referida escopeta, que era de calibre 12, la que disparó inopinadamente, alcanzando la perdigonada á la referida joven.

Esta fué trasladada á la casa de socorro de la calle Arcas, donde se le prestó asistencia por el médico de guardia, señ[illegible]tos, y practicante señor Alonso, quienes fueron auxiliados por los facultativos señores Molle, González Setién, Puerto y Romero Palomo y practicantes señores Jurado, Galera y Montes de las Torres.

Le fueron apreciadas las siguientes heridas: Una por disparo de arma de fuego (perdigonada), en el brazo y antebrazo derecho, con fractura conminuta de la articulación del codo derecho y grandes destrozos por sus partes blandas, siendo necesario practicarle la amputación del miembro por su tercio medio; otra herida, producida por el mismo disparo, en la cara anterior del antebrazo izquierdo, con gran pérdida de sustancias y anemia aguda. Pronóstivo grave.

La amputación del brazo derecho á la infeliz víctima, fué practicada por el médico señor Malle Gutiérrez.

En vista de la gravedad de su estado, quedó en la enfermería de la casa de socorro.

El Juzgado instructor de guardia intervino en el suceso.

DE ALEMANIA

La vida teatral en Berlín

Dos barberos, el de Sevilla y el de Bagdad.-Resurgimiento del drama clásico.-Nuevas operetas y comedias musicales.

Berlín sigue siendo — ¿cómo iba á ser de otro modo? — una de las primeras capitales teatrales de Europa, por no decir la primera. Es posible que las nuevas circunstancias de la vida alemana hayan reducido algo, aunque muy poco, el área de las actividades teatrales. Pero si algo se ha perdido en extensión es mucho, en cambio, lo que se ha ganado en intensidad. Ahora como antes es Berlín la ciudad de los teatros y ahora más que antes la ciudad de los buenos teatros. Opera y drama, comedia y opereta, sin olvidar la comedia musical mezcla moderna y á veces afortunada de estos dos últimos géneros — en las escenas de Berlín encuentra el aficionado al teatro sin dificultad una manifestación feliz, y en muchos casos más de una, del género teatral que mejor cuadre á sus gustos.

Veamos un momento el cartel de los teatros de ópera en la presente temporada y de un modo especial las novedades que dicho cartel ofrece. La Opera Nacional de Unter den Linden ha repuesto, bajo la inteligente dirección de Erick Kleiber, «El barbero de Sevilla», de Rossini. La música inmortal, las melodías y armonías de esta obra única por su emoción, su ironía, su finura, su garbo y su desenfado, no podían encontrar en nuestro tiempo un intérprete de más fina y aguda percepción, de más exquisita sensibilidad que Erich Kleiber. Una serie de intérpretes alemanes — Karl August Neumann en el papel de Fígaro, Margarita Perras en el de Rosina, Carlos Kullmann en el de Conde Almaviva — demostraron su capacidad para adaptarse á las exigencias especiales de una obra que, como pocas, merece ser calificada de latina ya que en ella el ambiente español aparece, interpretado por un poeta frances y un músico italiano. El público alemán ha acogido asimismo esta reposición con evidente complacencia y el éxito de «El barbero de Sevilla» lleva trazas de persistir durante largo tiempo.

Lo mismo puede decirse de otro barbero, ya que el oficio parece estar ahora de moda en los teatros de ópera berlineses. La Opera Municipal ha montado el «Barbero de Bagdad», de Peter Cornelius, compositor de fama inferior á su mérito, á quien perjudicó evidentemente la contemporaneidad con Ricardo Wágner. El estreno del «Barbero de Bagdad», en Weimar, bajo la dirección de Liszt, provocó un escándalo y los entusiastas aplausos con que ahora es acogida la obra en Berlín á cada presentación son para la memoria de Peter Cornelius una póstuma reparación de los injustos silbidos de otro tiempo. Eugen Jochum, joven director de gran talento, lleva la obra con convincente maestría y la dirección escénica no ha perdonado medio, por su parte, al objeto de realzar el nivel artístico de esta reposición destinada á revindicar el valor de un músico á quien su época no supo estimar como era debido. «Arabella», la última ópera de Ricardo Strauss, dirigida por el genial Furtwaengler, completa el capítulo de novedades de los teatros de ópera berlineses y confirman del público de Berlín el triunfo obtenido antes en Dresde y en Viena.

Los teatros de comedia vuelven —y ya era tiempo—por los fueros del gran drama clásico. Dos obras maestras de Schiller — «María Stuart» en el teatro «Volksbühne» bajo la dirección de Heinz Hilbert y «La novia de Messina» en el Teatro Nacional de la Comedia (Staatliches Schauspielhaus)—pueden ser hoy admiradas en Berlín después de un largo eclipse. En ambos teatros la poesía dramática del que fué amigo predilecto de Goethe ha encontrado actores, actrices y directores de escena dignos de su elevación genial. No es probable que en ningun otro país puedan ser encontradas dos actrices capaces de igualar á Käthe Dorsch y á Gerda Müller en la encarnación de las dos reinas rivales: Käthe Dorsch, la grandeza en la desgracia; Gerda Müller, la implacabilidad en el triunfo.

Mientras estas obras alternan en las grandes escenas de comedia con el «Guillermo Tell», del propio Schiller, con «Egmont», de Goethe, y con otras obras del repertorio clásico, en escenas de menor categoría se da la atención debida á los géneros menos augustos del arte dramático. En el «Teatro des Westens», en el «Metropol-Theater», en la «Komische Oper» y en otros muchos teatros, se representan hasta una buena docena de operetas, comedias musicales, comedias ligeras y vodevils, entre las cuales no tiene más molestias que la de escoger el espectador amigo de pasar el rato sin mayores preocupaciones. Berlín sigue siendo una capital teatral desde todos los puntos de vista, en todas las zonas del arte dramático, para todos los géneros y para todos los gustos.

Carlos Schwarz.

Ilusión sin rumbo

Por ese mar agitado
va el barco de mi ilusión,
en el puente mi esperanza
y mi afán en el timón.
Su proa con valentía
las olas divide en dos
y su máquina potente
late como un corazón
que, ansioso de ser dichoso,
lucha con todo vigor
venciendo los temporales
con que el mar le combatió...
Por ese mar proceloso
de un puerto seguro en pos
va, cargado de ambiciones,
el barco de mi ilusión,
en el puente mi esperanza,
mi afán más vivo al timón
y en sus máquinas la fuerza
que le da mi corazón.

A. Gallardo Manchado.

Sevilla, Febrero, 934.



PROVINCIAS

En la cuenca minera de Puertollano existen pozos bituminosos

Varios Ayuntamientos se dirigen al Gobierno protestando de la carestía de las subsistencias

EL XXIII ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE COSTA

Zaragoza 9.—Ayer, con motivo de cumplirse el XXIII aniversario del fallecimiento del ilustre aragonés Joaquín Costa, el presidente de la Diputción visitó el Cementerio, depositando una corona de flores en el mausoleo del insigne polígrafo.

Los diarios de esta capital dedican al gran español sentidos recuerdos necrológicos, en los que dicen que Costa no legisló; pero su grandeza hizo meditar a muchos españoles y velar á muchos aragoneses que ponían su mirada y su intelecto en los libros de Joaquín. No legisló; pero dejó enseñanzas del género de lo perdurable; es decir, superó á la legislación.

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS CREA UNA DIFICIL SITUACION EN VARIOS PUEBLOS

Bilbao 9.—Los Ayuntamientos de San Julián de Musqué, Ortuella, Abantos y San Salvador del Valle han publicado una nota en la cual dicen que con motivo de lo sucedido en estos días en la zona minera, á causa de la elevación de los precios del pan y de otros artículos, que crea á los pueblos de referencia una situación muy difícil, que consideran de extrema gravedad, en vista de lo cual acordaron dirigirse al gobernador y al Gobierno, para que vea por qué medios puede resolver el conflicto.

UN AYUNTAMIENTO QUE SIGUE SIENDO MONARQUICO

San Sebastián 9.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Zarauz se desechó una proposición pidiendo que se acatase el régimen republicano.

Este Ayuntamiento es el mismo que fué destituído hace algún tiempo porque cuando el señor Alcalá Zamora pasó por la villa todos los concejales, excepto uno, se abstuvieron de acudir á recibirle para cumplimentarle.

LA DESPEDIDA DEL SOLDADO EN MELILLA

Melilla 9.—En los cuarteles se ha celebrado la fiesta de la despedida del soldado.

El general jefe de las fuerzas de Marruecos leyó una alocución de despedida.

—El sábado comenzará la marcha de los licenciados, embarcando 406 de Galicia y León.

UNOS CARABINEROS DAN EL ALTO A UNOS CICLISTAS

No se detienen y disparan, matando á uno de ellos

Palma de Mallorca 9.—En el pueblo de Inca iban varios jóvenes en bicicleta.

Los Carabineros le dieron el alto. y como no obedeciesen, dispararon, quedando muerto en el acto el ciclista José Sitjar, de veintitrés años.

El vecindario, en actitud levantisca, se presentó ante el domicilio del médico, á donde fué llevada la víctima, intentando linchar á los Carabineros, que tuvieron que ser protegidos por la Guardia civil.

EN LA CUENCA MINERA DE PUERTOLLANO EXISTEN POZOS BITUMINOSOS

Puertollano 9. — «El Pueblo Manchego», de Ciudad Real, publica un interesante y documentado estudio del ingeniero de minas con Alfonso Alvarado, en el que, refiriéndose á los sondeos practicados *en la zona minera de Puertollano*, ha demostrado la existencia de pozos bituminosos para obtener petróleo.

Al estudio acompaña un informe de la Junta geológica minera, en el que se determina la existencia de un diez y medio á un trece por ciento de aceites en bruto. que acusan que en la cuenca minera existen tres capas de pozos bituminosos.

UN CHOQUE ENTRE IZQUIERDISTAS Y FASCISTAS

Gijón 9.—Anoche, y con ocasión de la venta del periódico semanal fascista «F. E.», ocurrieron disturbios en la calle Corrida, surgiendo un choque entre grupos de diferentes ideologías políticas.

La Guardia civil intervino, practicando numerosas detenciones.

En la casa de socorro fueron asistidos de contusiones cinco personas.

ESPECTACULOS

Funciones para el sábado 10



«Sierra de Ronda», producción española. Desde las 6,15. Butaca patio, 1,50.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, «El error de los padres». Gran éxito.

CINE ESPERANZA.—Desde 6 1/2 «Buenos días», por Imperio Argentina, y «Justa retribución», por George O'Brien, en español. Reestreno en Sevilla.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de espectáculos modernos. A las 6 1/2 y 10 1/2, «Un fandango le canté». (Estreno.)

CINE LUMBRERAS.—¡Los mejores y más concurridos bailes de máscaras los días 11, 12, 13, 17 y 18!

¡¡Día 11, concurso de disfraces de señoritas!!

¡¡¡ Tres premios, de 150, 75 y 25 pesetas á los tres disfraces de señoritas más bonitos!!!

¡¡El martes, elección de «Señorita Carnaval 1934!!

SAN LUIS.—«Pimienta y más pimienta», en español, y «París Mediterráneo». Programa doble. Dos reestrenos.

CINE FLORIDA.—«Se fué mi mujer», en español. Exito cómico grandioso.

CINE JAUREGUI.—«Gran gala Mickey». El mejor dibujo de Wal Disney, y «Atrapándolos como pueden», por la poplar pareja Weeler y Wodlsey. Reestreno.

CINE AVENIDA.—Ultima exhibición de «El primer derecho de un hijo».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Se acuerda publicar un decreto prohibiendo radiar discursos políticos y de carácter social

Madrid 9.—El Consejo de ministros se celebró en el palacio de la Presidencia.

Comenzó á las diez y media y terminó á las dos de la tarde.

Lo que dice el Sr. Martínez Barrio

El primero en salir de la reunión ministerial fué el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, el cual fué rodeado por los periodistas, que le cerraron el paso, diciéndoles:

—Hoy no le dejamos ir sin que nos diga algo sobre el anunciado plan de orden público y las medidas encaminadas á mantenerlo.

El ministro le respondió:

—Esta tarde, á las cuatro y media, os recibiré en el ministerio de la Gobernación, y allí os daré copia de una orden relativa á la radiodifusión.

Los periodistas le replicaron:

—Es que nosotros lo que queremos son detalles sobre el anunciado plan.

El señor Martínez Barrio repuso:

—Es que esa orden á que me refiero tiene gran importancia. Se trata nada menos que de la prohibición de radiar los discursos políticos y de carácter social.

—¿Incluso—replicaron los informadores—el que dará el domingo el señor Azaña?

—Todos, absolutamente todos, á partir del día de mañana.

Después de esto, y ya en tono humorístico, dijo:

Con esta medida vamos á aumentar la difusión de la Prensa, pues las gentes para enterarse tendrán que comprar los periódicos.

Finalmente los periodistas preguntaron al ministro sobre las medidas de orden público contra determinados anuncios de Gobierno y el señor Martínez Barrio contestó:

—Esas son cosas que se dicen —terminó—para que las gentes estén más calmadas.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Lerroux, á preguntas de los periodistas, dijo que una gran parte del tiempo invertido por el Consejo fué dedicado al estudio de las medidas de orden público.

—¿Hay ya acuerdos concretos? —preguntaron los informadores.

—Los hay sobre todas las medidas, ías que serán publicadas en la «Gaceta de Madrid» unas y de otras se dará cuenta al Parlamento.

—*¿Y cuáles son esas medidas tomadas en el Consejo de hoy?*

—Hoy ninguna—respondió—. Todavía no se han visto los relámpagos y solamente se han oído los truenos. Todo vendrá por sus pasos contados.

Lo que dice el ministro del Trabajo

Preguntado el ministro del Trabajo sobre el efecto causado entre las partes litigantes por el laudo dictado para resolver el conflicto de los camareros, el interpelado respondió:

—No tengo otras noticias que las que publican los periódicos.

Después añadió que el laudo estaba inspirado en un alto sentido de justicia, y en el mismo se trataba de interpretar, y creo haberlo conseguido, el espíritu de las leyes vigentes en materia social.

Se ha dictado para que sea cumplido por una y otra parte, y así creo ocurrirá; pero si en vez de esto alguna de las partes se opusiera, el Gobierno tiene adoptadas sus medidas para hacerlo respetar y cumplir.

NOTA OFICIOSA

Presidencia: Decreto ampliando hasta el día 4 de Marzo próximo el plazo para exponer al público las listas electorales, así como el de las rectificaciones oficiales.

Declarando vigente el decreto por el que se creó la Comisión interministerial para estudiar las relaciones de la Banca privada y las Cajas de Ahorros y ordenar que sea inmediatamente convocada por su presidente.

Diligencia pasando al Estado la proposición de adhesión de España al proyecto de la Conferencia internacional de autores.

El Consejo se ocupó detenidamente del plan de reorganización de la aviación nacional, delegando en el presidente la misión de constituir una Comisión técnico-asesora.

Justicia: Decreto jubilando á varios abogados fiscales y á don Félix Ruiz Casas, presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Guerra: Concesión de libertad condicional á varios penados.

Proponiendo se conceda la medalla de Aeronáutica para los aviadores muertos gloriosamente en Méjico, señores Barberán y Collar.

Proponiendo la concesión de la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al inspector médico honorario don Enrique Redó.

Marina: Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la adquisición y dotación de embarcaciones para la vigilancia de la pesca.

Idem para un proyecto prohibiendo el empleo de materias explosivas ó venenosas en la pesca.

Hacienda: Autorizando la concesión de un crédito de doscientas mil pesetas para gastos de la «Gaceta» de Madrid.

Aprobando un proyecto de ley que declara compatible á los jueces de Ceuta y Melilla para entender en los asuntos del contrabando de tabaco.

Autorizando á la Compañía arrendataria del monopolio de petróleos para aportar 26.049.455 pesetas con cargo al fondo de reserva á la amortización de determinadas instalaciones.

Aprobando el acoplamiento de las plantillas del personal de esta Compañía.

Trabajo: El ministro dió cuenta al Consejo del estado en que se encuentran los conflictos sociales en curso, comunicando al Gobierno haberse resuelto, entre otros de menor importancia, los de Lorcha y Riotinto.

Varios ascensos de personal.

Agricultura: El ministro dió cuenta de haber admitido la dimisión del delegado delegado del Gobierno en el Comité de la industria algodonera, y nombrado para sustituirle á don José María Serra Claros.

Industria y Comercio: Decreto de la Presidencia regulando el funcionamiento en sus respectivos trabajos de los ingenieros de minas y de los trabajos en las minas.

Varios decretos de personal.

Autorizando al ministro de Industria y Comercio para la requisa, dentro del plazo de un mes, de las llamadas «del repertorio», para la aplicación de los aranceles vigentes, respecto á las que había formuladas reclamaciones.

Se dió cuenta del asunto referente al proyecto de elevación del precio de los periódicos y de la propuesta de someterse á un arbitraje ministerial, que proponen las empresas.

El Consejo acordó estudiar el asunto, para traerlo fundamentado á otra reunión.

El Sr. Lerroux y los periodistas

Madrid 9.—Esta tarde, al llegar al Congreso el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas, que le preguntaron qué medidas de orden público se habían adoptado en el Consejo de hoy.

—No se las puedo decir á ustedes—respondió el señor Lerroux.

—¿Es que no se han adoptado esas medidas?—insistieron los informadores.

—Si yo les dijera que no—contestó—mentiría. Lo que no puedo hacer es comunicárselas á ustetes porque son de carácter interior del régimen de gobierno.

—Y los proyecto de ley, ¿tardarán mucho en venir á las Cortes?

—No; probablemente el primer decreto acaso se lea esta tarde.

—¿Y respecto del desarme? ¿Qué hay de esto?

—De eso, nada. Simplemente que el Gobierno estudia nuevas normas, á las que habrá de acomodarse para el desarme y para la concesión de licencias de uso de armas.

MADRID

EL PLAN NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 9.—Ayer inauguró el presidente de la República la Exposición del plan nacional de obras hidráulicas.

Este plan mejora 271 mil hectáreas de antiguo regadío y crea una zona de riegos de 1.206.670 hectáreas.

El coste de las dichas obras hidráulicas, que se [illegible] en veinticinco años, es de 895 millones de pesetas. El esfuerzo económico total es de cinco mil millones.

LOS CAMAREROS QUE SE DECLARARON EN HUELGA HAN SIDO LIBERTADOS

Madrid 9.—Anoche fueron puestos en libertad los camareros que se negaron á servir en el Hotel Nacional el banquete organizado en honor de las autoridades condecoradas por su actuación en el pasado movimiento revolucionario.

Quedaron á disposición del Director general de Seguridad, que les impondrá multas, por considerarles incursos en la ley de orden público.

Momentos después de ser puestos en libertad, casi todos los camareros marcharon á la Casa del Pueblo y al local de la C. N. T., para ponerse á la disposición de sus respectivas organizaciones.

EL PADRE GAFO, ENFERMO DE GRAVEDAD

Madrid 9.—El padre Gafo, diputado á Cortes por Navarra, se halla gravemente enfermo, á consecuencia de una bronconeumonía.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA CELEBRA SESION, PRESIDIDA POR EL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid 9.—Ayer se ha reunido en sesión la Academia Española, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A propuesta de S. E. fueron estudiadas las siguientes locuciones:

Camarico, implícito, sangley, indivisible, indubitable, inexistente, infamante, inhábil é iniciativa.

La crisis ministerial francesa ha sido resuelta

El señor Doumergue ha logrado formar Gobierno

París 9.—A las dos de la tarde se ha publicado la lista del nuevo Ministerio, que ha quedado formado en la forma siguiente:

Presidencia, Doumergue.
Instrucción, Sarrault.
Negocios Extranjeros, Barthou.
Justicia, Cherón.
Guerra, mariscal Petain.
Marina, Pietri.
Aire, general Denain.
Hacienda, Germain Martín.
Educación nacional, Bertod.
Corporaciones, Herriot.
Colonias, Tardieu.
Obras Públicas, Flandin.
Sanidad Pública y Educación Física, Luis Marín.
Pensiones, Rivolle ó Ibarnegaray.
Trabajo, Adrián Marquet.

AUDIENCIA

Tenencia

La Sala de la Sección segunda de lo Criminal vió esta mañana la causa seguida contra Rafael Bonilla Valverde, por tenencia ilícita de armas.

El representante del ministerio público, el competente fiscal señor Quintero, solicitó para el acusado la pena de un año de prisión.

La defensa, encomendada al joven letrado don Julio de la Rosa, pidió primeramente para su patrocinado la absolución; pero, después de verificadas las pruebas, modificó en el sentido de indicar la pena mínima que se impone por este delito, ó sea cuatro meses y un día.

Quedó pendiente de sentencia.

Hurto

Procedente del Juzgado número 1 de esta capital, vióse el sumario seguido contra Rafael Lagares Melero, acusado de hurto frustrado.

El fiscal, vista las consecuencias de las pruebas practicadas en el juicio oral, retiró la acusación.

La defensa estuvo encomendada al competente licenciado don Carlos Fernández de Pando.

Tenencia y lesiones

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, vióse el proceso seguido contra Francisco Lobato García, procedente del Juzgado de Marchena, por tenencia ilícita de armas y lesiones.

El representante de la ley estimó por que se le impusiera al procesado la pena de diez meses por la tenencia y la de un mes y un día por el de lesiones.

El procesado se conformó con la petición fiscal.

Actuó de defensor el joven abogado señor Tréllez.

Sala de lo Civil

Vióse ante este Tribunal la apelación interpuesta por la testamentaría de doña Carmen Vázquez y Vázquez contra doña Concepción Limón Caballero, procedente de Huelva.

Informó de una manera brillante el culto catedrático de esta Universidad don Ignacio de Casso.

Guía del Jurisperito

Para mañana está anunciada ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal, la vista del proceso seguido contra Antonio Navarro Pérez, acusado del delito de homicidio en la persona de un enfermo, hecho ocurrido en el Hospital de la Macarena el pasado año.

El Ministerio público, probablemente representado por el señor fiscal de la República, señor González Prieto, solicita para el acusado la pena de quince años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

La defensa, encomendada al conocido letrado señor González Navas, pide en sus conclusiones provisionales la total liberación de su patrocinado.

EXTRANJERO

El Gobierno alemán disuelve las Asociaciones monárquicas

Austria llevará á Ginebra su conflicto con Alemania

AUSTRIA VA A SOMETER A LA INSTITUCION DE GINEBRA SU CONFLICTO CON ALEMANIA

Viena 9.—El Gobierno, reunido después de haber escuchado la contestación de Alemania, ha estimado dicha respuesta insuficiente, y ha acordado, en principio, llevar el asunto á la Sociedad de Naciones.

EL GOBIERNO ALEMAN ORDENA LA DISOLUCION DE LAS ASOCIACIONES MONARQUICAS

Berlín 9.—El ministro del Interior del Reich, dando efectividad á una sugestión del general Goering, ministro de Prusia, ha ordenado á los Gobiernos de los países alemanes prohibir y disolver todas las Asociaciones monárquicas.

E Estado nacional-socialista, dice el ministro del Interior, reconocerá siempre el mérito histórico de los príncipes alemanes y de los reyes de Prusia; pero no puede tolerar que elementos dudosos se mezclen en el movimiento monárquico, organizando una seria Asociación contra el Estado nacional-socialista.

Estas tentativas contravienen la ley del 14 de Julio de 1933, que prohibe la formación de partidos políticos otro que el nacional-socialista, único reconocido como legal.

LA FIEBRE DEL ORO EN EL MERCADO INGLES

Londres 9.—Todos los grandes buques ingleses que en estos días parten de la Gran Bretaña con destino á Nueva York, transportan importantes cargamentos de oro en barras.

El «Berengaria» y el «Bremen» transportan ellos solos por valor de tres millones de libras esterlinas.

Las Compañías de seguro británicas han doblado el importe de las primas, que deberán pagar las bancas expedidoras.

Las joyerías de Londres ofrecen hoy 32 chelines por cada pieza de oro de 20 chelines.

EL SENADO FRANCES SE MUESTRA OPUESTO A TODO DESARME

París 9.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, bajo la presidencia de M. Henry Berenger, ha procedido al examen de los «memorándums» francés, alemán, inglés é italiano, concerniente al problema de la limitación ó reducción de los armamentos, [illegible] Alemania.

Después de amplia deliberación se acordó que Francia no podía, en las actuales circunstancias, aceptar ninguna disminución efectiva de sus fuerzas.

TERRIBLE EXPLOSION A BORDO DE UN PETROLERO

Hamburgo.—A bordo del petrolero holandés «Sterm Vogel», que salió de Amsterdam con rumbo á Stettin, en el Báltico, llevando un importante cargamento de gasolina, se produjo anoche una terrible explosión cuando el vapor se hallaba en el Mar del Norte, á unas siete ú ocho millas al Oeste de la isla alemana de Norderney.

Se cree que en la catástrofe ha perecido toda la tripulación. Tres veleros holandeses que se encontraban en los alrededores del lugar del accidente exploraron el mar, sin haber hallado rastro ni del buque ni de su personal.

UNA MANIFESTACION DE LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDA EN NANTE

Nantes 9.—Contestando al llamamiento lanzado por las organizaciones de izquierda, varios millares de manifestantes han recorrido las principales arterias de la ciudad.

No ha ocurrido un sólo incidente. Sólo hubo que anotar el hecho de que un grupo de manifestantes rompieran las lunas de varios escaparates de distintos establecimientos.

La Policía, dada la relativa tranquilidad con que se desarrollaba la manifestación, no se creyó en el caso de intervenir.

LOS PREPARATIVOS DEL JAPON EN EL MANCHUKUO

Londres.—Se ha logrado averiguar los detalles de los preparativos militares del Japon en el Estado de Manchukuo, que en caso de guerra serviría para llevar francamente á la frontera soviética un ejército numeroso para su penetración en Siberia. También se ha establecido una serie de bases aéreas, que en caso de necesidad permitiría vuelos al interior de Siberia. La longitud total de todas las carreteras de carácter militar estratégico, actualmente en construcción en Manchukuo, se eleva á 7.360 kilómetros. Entre las últimas carreteras abiertas están las de Handshur-Manchuli, á lo largo del lago Dalainer; la de Kirin á Changchun, la de Jardín-Lahasusu, dirección á Jabarovsk. Las bases aéreas han sido construída en Mukien, Jarbin. Tsitsifar, Changchun y Noho, y aeródromos en Halir, Merge, Sghalien, Manchuli, Minguta, Mishan, Pogranichnalla y en otros sitios á lo largo de la frontera soviética. Se han completado también líneas ferroviarias vitales como preparativos militares; hay, además, otras dos líneas en construcción y otras dos proyectadas. Se ha terminado el ferrocarril de Keshan Hailun; las líneas de Kirin Tunhua se ha prolongado á Kyencheung y constituye ahora la línea más corta para los puertos japoneses, vía Corea, al Norte de Manchuria. Igualmente han sido prolongadas otras líneas importantes, todas ellas planeadas con el propósito de movilizar rápidamente un gran ejército hacia la frontera soviética.

EL MONUMENTO AL MARISCAL FOCH

Pau.—Con gran solemnidad se ha inaugurado en ésta el monumento al mariscal Foch, presidiendo el acto el generalísimo Weygand.

DESORDENES GRAVES EN LA INDIA

Calcuta 9.—Graves desórdenes han surgido en Slalkot y en la región del Punjab, así como en el Estado de Cachemira, entre los musulmanes y las castas indias, resultando de los alborotos veinte muertos y doscientos heridos.

PROTESTA CONTRA LA ACTUACION DE LA GUARDIA MOVIL DE PARIS

París 9.—El consejero de la municipalidad señor Massard ha enviado al jefe del Gobierno y al de la Prefactura de Policía una carta, en la que dice que la población de París, apesadumbrada por la brutalidad demostrada durante los pasados sucesos por la guardia móvil, no puede soportar su presencia en las calles de la ciudad.

LOS RADICALES SOCIALISTAS AUTORIZAN A HERRIOT PARA COLABORAR EN EL GOBIERNO

París 9.—Se ha reunido el partido radical socialista, bajo la presidencia del señor Herriot, y tras larga deliberación, se aprobó una propuesta autorizando á éste para [illegible]

LOS SOCIALISTAS NO SE SUMAN A LAS MANIFESTACIONES

Lila 9.—La noche última transcurrió en calma.

El partido socialista prohibió á sus afiliados sumarse á ninguna manifestación.

Medio centenar de comunistas intentaron organizar una manifestación; pero fueron fácilmente disueltos por la fuerza pública, que practicó varias detenciones.

LA SITUACION DE LA ISLA DE CUBA

Habana 9.—La situación continúa siendo bastante crítica en todo el territorio de la isla, á pesar del decreto del presidente Mendieta negando el derecho á la huelga.

Los médicos tienen la intención de ir á la huelga como protesta contra el Gobierno por su reciente disposición acerca del funcionamiento de las clínicas.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN RUSIA OFRECE UN BANQUETE AL COMISARIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS, SR. LITVINOFF

Roma 9.—Con motivo del décimo aniversario del restablecimiento de las negociaciones entre Italia y la Unión de Repúblicas Soviéticas. que ha culminado con la ratificación del Tratado comercial entre ambos países, el embajador ruso ha invitado con un banquete á varios miembros del Gobierno italiano y á los representantes de Turquía y de Hungría.

Con el mismo motivo, el ministro de Italia en Rusia ha invitado á otro banquete al señor Litvinoff, comisario de Negocios Extranjeros.

Dos sucesos

Objetos intervenidos

Por el personal de la brigada de investigación criminal le ha sido intervenida á Rafael Pérez de la Vega, con domicilio en la calle Feria, 63, una maleta que contenía 223 madejas de hilo procedentes de robo.

Una detención

La misma brigada ha detenido á José Vargas Oliva «El bizco de Vargas», conocido carterista, en la Gran Plaza.

GOBIERNO CIVIL

Sobre la intensificación del cultivo del algodón

El gobernador civil nos manifestó anoche que la noticia publicada en un periódico de la tarde sobre un supuesto «plante» en la Cárcel, no es cierta, habiéndole informado el director de la misma que no se ha registrado ningún incidente y que la disciplina es absoluta.

Asimismo nos manifestó el señor Díaz Quiñones que de las impresiones obtenidas en Madrid en el ministerio de Agricultura y las últimas noticias recibidas hoy, es una realidad la intensificación del cultivo del algodón en esta provincia.

El Estado dará á los labradores las mayores facilidades en todos los órdenes y ya ha restablecido los agentes de propaganda del Instituto del Fomento del cultivo algodonero.

En estos momentos se estudia una fórmula para auxiliar económicamente á los labradores mediante préstamos.

En breve plazo se comenzará á instalar en la Factoría de Tabladilla, una fábrica de extracción de aceite de semilla de algodón, cuya maquinaria ya está en Sevilla.

En el ministerio de Agricultura y gracias al celo con que los parlamentarios sevillanos señores Martínez Barrio y González Sicilia se ocupan, se están estudiando otros aspectos de este problema que han de beneficiar de manera extraordinaria los intereses de los agricultores andaluces, remediando al propio tiempo el paro en el campo.

LA CUESTION TRIGUERA

Intervención interesante del diputado sevillano señor don Luis Alarcón de la Lastra

Considerándolas del mayor interés para la agricultura de Andalucía, copiamos á continuación del «Diario de Sesiones» las acertadas palabras pronunciadas en el Congreso por el señor Alarcón en la sesión del 6 del corriente:

«El señor Alarcón: Estándose actualmente formando una plausible estadística relativa á la existencia de trigo, con el objeto de dilucidar si precisa la importación de este cereal para que el abastecimiento nacional quede plenamente asegurado, me voy á permitir hacer un ruego al señor ministro de Agricultura en relación con esta medida y en beneficio de los productores, á quienes tengo el honor de representar.

Se trata sencillamente de evitar que pueda ocurrir en el presente año lo que desdichadamente ocurrió en 1932, que á consecuencia de una importuna importación de trigo se produjo grave daño en nuestra agricultura, no sólo por lo excesivo de aquélla, sino más principalmente porque cuando se estaba panificando la mayor parte del trigo que se importó era una época en que en los cortijos de Andalucía occidental tenían trigo suficiente para abastecer por completo nuestro consumo, interín llegaba el momento de poderse disponer del de otras regiones más tardías en su recolección.

[illegible] nistro de Agricultura que al hacer el cómputo del trigo exótico preciso como consecuencia del total que las estadísticas aludidas acusen y del necesario é imprescindible hasta la futura cosecha, se tenga en cuenta que la fecha de ésta es en la tercera decena del mes de Junio, ya que para entonces hay abundancia de trigo nuevo en algunas provincias meridionales, que lógicamente deben tener preferencia sobre el extranjero para surtir á las restantes españolas. De esta manera no sólo se beneficiaría nuestra economía, por la disminución de compras al exterior, sino que el beneficio que obtuvieran las comarcas más tempranas al vender su trigo á precio remunerador, alcanzaría rápidamente á las demás regiones, toda vez que al hacer éstas sus ventas se encontrarían con que ya estaba consumido el 10 por 100 de la producción nacional y descongestionado nuestro mercado triguero, al contrario de lo que fatalmente ocurriría si el trigo extranjero nos abasteciera durante ese período de tiempo, pues ello equivale á una superproducción de cerca de cuatro millones de quintales métricos, cantidad más que suficiente para que, desequilibrando la producción en relación al consumo, originara una rápida depreciación, sin que en este caso pudieran evitarla ni las medidas del Gobierno ni su buen deseo, que yo, desde luego, reconozco.

Como complemento de todo esto es preciso salvar el obstáculo que indudablemente representa encontrarnos con que gran parte de las fábricas de harinas del Centro y Norte de España no se hallan acondicionadas para molturar los trigos recios que principalmente se crían en Andalucía, precisándose, como medidas previas, una estadística de las fábricas que en la actualidad pueden molturarlos y una invitación á las demás para que modifiquen sus diagramas si así lo desean, al objeto de poder enviar en su día á las poblaciones que lo soliciten trigos sin [illegible] de Agricultura que al [illegible] sus fábricas preparadas ó no al efecto, pudiendo molturarse á las que no las tengan en las fábricas del Mediodía, que han sido todas montadas teniendo muy en cuenta las características del trigo que en Andalucía se produce.

Estas peligrosas importaciones, si fatalmente han de ser realizadas, deben hacerse de países compradores de productos nuestros que, como el aceite, el vino, el corcho, las aceitunas de verdeo, etcétera, sufren grave crisis como consecuencia de que sus principales mercados tienen bloqueadas las divisas, que los compensarán en espera de intercambio de mercaderías que equilibre las balanzas comerciales.

Para terminar, señores diputados, esta mi primera intervención, saludo respetuosamente á los distintos sectores de la Cámara, al par que ruego el mayor interés sobre esta proposición, que no solo redunda en beneficio de nuestra economía, sino que favorece también al muy legítimo de los que con su trabajo y su capital contribuyen al florecimiento de nuestra agricultura, base sólida y fundamental en lo económico y en lo social para el progreso y la tranquilidad de nuestra Patria, suplicando, por último, al señor presidente que transmita este ruego al señor ministro de Agricultura.»

* * *

En la sesión celebrada el 8 del corriente por el Comité de Enlace de entidades agro-pecuarias de España, domiciliado en Madrid, se leyeron las anteriores indicaciones del señor Alarcón, y estimándolas de vital interés para la revalorización definitiva del trigo, se acordó por unanimidad apoyarlas por todos los medios cerca del Gobierno.

NOTICIAS

Nos ha visitado la anciana de 80 años María Josefa López Fernández, habitante en la calle T, número 173, de la barriada de Amate, la cual nos dice que se encuentra en una situación tan angustiosa que muchos días no tiene ni pan que llevarse á la boca.

Las personas caritativas harían una buena obra socorriendo á esta pobre octogenaria.

Por dificultades surgidas quedan [illegible] Ejército y Armada de Sevilla.

— El banquete al Sr. Jiménez González —

Los organizadores del banquete al señor Jiménez González por su exaltación al cargo de inspector general de las Escuelas de Trabajo en España han recibido un telegrama de este señor, que se encuentra en Madrid, diciendo que no puede estar en Sevilla para mañana por la noche, que era la fecha del acto. Por consiguiente, queda aplazado el mismo y los que tengan adquirida su tarjeta pueden devolverla en la Secretaría del distrito noveno.

— Centro Cultural Ferroviario —

La Comisión organizadora de festejos pone en conocimiento de los señores socios y sus familias, que siguiendo la tradicional costumbre y rindiendo un tributo á Momo, se celebrarán cuatro grandes bailes de máscaras los días 11, 12, 13 y 18 del actual (el domingo de Piñata también por la tarde, infantil), los que darán principio á las diez de cada noche, hasta la madrugada, y tendrán lugar en el domicilio social, Plaza Nueva, 5.

— Casino de Clases del Ejército y la Armada —

Siguiendo tradicional costumbre, este Centro celebrará bailes de máscaras en honor de los socios y familias en los días 12 y 17 del actual, en el salón de la casa número 23 de la calle Amor de Dios, á las diez de la noche. Dada la animación que se nota entre los socios del mismo y elemento joven, prometen estar estas fiestas muy animadas.

Ante el altar de la Divina Pastora, en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Cantillana, han contraído matrimonio la culta y simpática señorita Rosario Ortiz Palma y el conocido industrial de dicha localidad don Juan Ríos López.

Fueron padrinos don Antonio Pino Mogueda y doña Rosario Ríos López y actuaron como testigos don Manuel Pérez de la Coba y don Manuel Gil Monge.

Los invitados fueron obsequiados en el Casino de la localidad.

Los nuevos [illegible] el rápido á Córdoba, Jaén y Madrid.

— Los conciertos de la banda municipal —

Con objeto de que la gente alegre y bullanguera pueda solazarse con toda amplitud durante los días de Carnaval 11, 12, 13 y 18, la banda municipal interpretará los días mencionados en el Paseo de Cristina, de tres á cinco de la tarde, sendas selecciones de música popular, intercalada con algunos bailables de moda.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres brados de acidez á setenta reales la arroba de once y medio kilos.

El centro cultural Tertulia del Arenal celebrará animados bailes de Carnaval los días 11, 12, 13 y 18 del presente mes.

Deséanse maestras

Razón Escuela Francesa, Abades, 41, de nueve y media á once.

Política sevillana

El diputado á Cortes por Córdoba y presidente en Sevilla de la Ejecutiva provincial del partido socialista, don Hermenegildo Casas, solicita su baja en éste

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Adjunto tengo el gusto de enviar á usted copia de la carta que con fecha de hoy dirijo á la Agrupación socialista de Sevilla y por la que solicito mi baja en el partido, rogándole encarecidamente se sirva ordenar la publicación de la misma en ese periódico de su digna dirección.

Sin más, quedo de usted atento afectísimo amigo que estrecha su mano, H. Casas.

Sevilla 9 de Febrero de 1934.—Presidente de la Agrupación socialista. Sevilla.

Mi distinguido amigo: Informado inesperadamente de que se ha nombrado por persona cuyo nombre conozco y no es oportuno publicar, un Comité al margen de la Ejecutiva provincial de nuestra organización que yo presido, sin que se haya dado conocimiento ni justificado por nadie ante la Ejecutiva la razón de tal medida, que es contraria en absoluto á las normas y reglamentos vigentes de nuestro partido, y estimándolo por mi parte completamente inadmisible por lo depresiva, tanto más después de la serie de actos que contra mí se han realizado sin fundamento, me dirijo á usted para comunicarle mi solicitud de baja de esa Agrupación, para cuya obtención me encuentro en condiciones reglamentarias.

Sin otro particular lo saluda su amigo afectísimo s. s., Hermenegildo Casas.»

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS EN SEVILLA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Conseguido en principio el acuerdo de los partidos Acción Republicana, federal y radical socialista para coordinar los trabajos de los sectores republicanos de izquierda á una acción conjunta trazando las directrices coincidentes de las respectivas ideologías, la Junta nombrada al efecto, integrada por representantes de los diferentes partidos reunidos, trabaja activamente para que su unión cumpla sus objetivos esenciales. Los Comités provinciales realizarán una intensa propaganda, celebrando actos públicos en diferentes pueblos importantes de la provincia, terminando con uno en la capital.

El próximo domingo día 11 el Comité de Unión de izquierdas de Alcalá de Guadaira tiene anunciado un mitin de propaganda, en el que don Justo Feria tratará de los fines que persigue en su actuación la Federación de izquierdas republicanas.»

EN PREMIO A UNA LABOR PLAUSIBLE

Un almuerzo en honor del interventor de la Diputación, Sr. Cobos Estrada

Ayer tarde, en el Hotel Cristina, se celebró el almuerzo organizado por los funcionarios de las distintas dependencias de la Diputación en honor del interventor de la misma y prestigioso abogado, don José Cobos Estrada, por su labor al frente de la presidencia de la Asociación de funcionarios.

Al lado del homenajeado se sentaron los señores Casas y Puelles y ocuparon sitio en la presidencia los señores Carrera, Ortiz, Arbolí, Garbona, Jiménez Rodríguez, el secretario de la Corporación señor Villanova, Orellana, Arévalo, Pando y Fernández Rambla.

El almuerzo transcurrió en medio de la mayor animación, realzando el acto un plantel de bellas señoritas afectas á distintos negociados.

El secretario de la Asociación de funcionarios, señor Díaz Iglesias, dió lectura á numerosas adhesiones.

[illegible] Francisco Pachón se levantó á ofrecer el homenaje. Dedica elogios al señor Casas, que firmó la reforma de plantillas más democrática que se conoce.

También dedica frases de elogio al nuevo presidente, señor Puelles, y al secretario, señor Villanova.

El señor Cobos—dice—dimitió su cargo por causas conocidas de todos, dando un mentís á los suspicaces.

Elogia su gestión como interventor y como abogado, añadiendo que por sus indiscutibles méritos el Gobierno lo designa para formar parte de la Comisión que ha de hacer las nuevas leyes provincial y municipal.

Habla de la labor del señor Cobos, funcionario habilísimo y nuevo ejemplo de funcionarios modernos, que no pertenece á aquellas masas de individuos que se adherían á sus plazas como un tejido adiposo.

Recomienda á todos seguir el ejemplo del señor Cobos, para quien pide un aplauso, que se otorga largamente.

El nuevo presidente de la Asociación, doctor Gahona, lee unas cuartillas de elogio al homenajeado, que la falta de espacio nos impide publicar ahora.

EL SEÑOR CASAS

Se levanta á hablar el ex presidente de la Diputación señor Casas, quien dice que no será un pecado de insinceridad asistir á un acto en honor del señor Cobos, cuya labor y cuya obra conozco—dice—por haberla visto realizar. A esa labor en beneficio de sus compañeros han respondido éstos con un acto de justicia.

Recuerda ahora—añade—un hecho que prueba de modo elocuente la conducta como funcionario del señor Cobos. Lo de ahora no es ocasional. El año 1921 éramos concejales de un Ayuntamiento monárquico el hoy ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio; el vocal del Tribunal de Garantías, señor González Taltabull, y el que os habla.

En aquella época se inició en el Ayuntamiento una reforma de plantillas por el señor Martínez Barrio. El colaborador, el que llevaba el peso de aquella labor, fué Cobos. De aquí que ahora el señor Martínez Barrio se acuerde de su colaborador de entonces y lo designe para el cargo que ya conocéis.

Esto me obligó—dice—á tener en Cobos una ciega confianza, cosa que ve mal la maledicencia de unos y hasta la calumnia en otros; pero yo mantuve hacia él mi sincera amistad hasta el último día de mi mandato. En esa obra de la reforma de plantillas ha sido Cobos el más leal y consecuente colaborador. Yo pido á los funcionarios que sigan su ejemplo, pues sucede que tengan en él la máxima confianza.

Cobos es un ejemplo para los que sólo saben ser funcionarios. Mi gran satisfacción fué cuando recibí del señor Martínez Barrio el encargo de comunicar á Cobos su designación como especialista en asuntos de Administración local, para cooperar en esa ley salvadora para España.

Mi agradecimiento á Cobos por su labor leal es imperecedero. Yo le debo muchos triunfos y le advierto que no tema á los ladridos de los gozquecillos, que el deber, cuando se cumple como lo hace este funcionario modelo, es la mayor ejecutoria.

EL DOCTOR PUELLES

El presidente de la Diputación empieza diciendo: Señores funcionarios: Si os digo que siento la misma íntima satisfacción que el señor Cobos, no os miento. El estará muy satisfecho de este acto. Yo también. Y rue go á todos no se vuelva «á hablar de habladurías» porque no existen.

Cobos puede sentirse satisfecho, pues al depositar yo en él mi confianza no supone otra cosa que el reconocimiento á sus relevantes méritos. Para mí, además, supone que mi labor á realizar no será muy difícil, contando con un cuerpo tan brillante de funcionarios.

[illegible] que nuestro ilustre jefe no olvida un momento á Sevilla. Martínez Barrio conoce los valores de su tierra y ya veis cómo no hace caso de rencillas ni egoísmos y que no le guía más móvil que rodearse de hombres de valer. Con esta labor rehabilitamos nuestra patria, cosa de que tan necesitada está la República.

Yo pido un aplauso para el sevillano que lo elige y para el elegido, y ruego á Cobos que continúe su labor con la misma nobleza y lealtad, que yo me sentiré orgulloso de estar en íntimo contacto con él.

EL SEÑOR COBOS

El homenajeado, con palabras llenas de emoción, empieza su discurso ofreciendo los aplausos de todos á la nueva Comisión gestora, y en particular á su presidente, el doctor Puelles, su gran amigo.

Nunca—dice—me agradaron los homenajes, que siempre rehusé, y bien sabeis que otros actos análogos que daron en iniciativa. Los que servimos á la Administración pública debemos unirnos nada más que para hacer obra colectiva. Aunque el acto sea en mi honor, yo lo estimo como una fiesta de todos los funcionarios de la Diputación. Esto no es un premio á mí, ni á la labor de la Junta directiva. Es algo más. Es á la obra de todos.

Elogia á la Comisión gestora saliente, á la entrante y á los señores Casas y Puelles, que me han abrumado con unos elogios á los que no sé si sabré corresponder. Gracias á todos. A Puelles y á Casas, gracias también, y cuando no se encuentran palabras para agradecer tantos elogios, basta con que lo sienta el corazón.

Yo no soy más—añade—que un funcionario, nada que nada. Un funcionario por vocación. El maestro Unamuno hizo una vez unos comentarios sobre la vocación y el destino. Yo no soy un funcionario por «el destino», sino «por vocación».

El político necesita estar en contacto con la opinión; hacer, por su cargo, una vida al exterior. El funcionario debe hacer una vida recogida y no buscar en el exterior ninguna aureola. Su premio debe ser su superación en la técnica, su capacidad.

Se extiende en consideraciones atinadísimas sobre lo que significa la Administración y la Política, para analizar la labor del político y la del funcionario. A nosotros—dice—sólo nos toca servir, y servir bien, sean cuales sean nuestros ideales, para no dar motivo á la menor sospecha de deslealtad. El día que los gobernantes sospecharan de nuestra lealtad, habrá empezado la obra destructora de nuestra propia labor.

Cumpliendo con nuestro deber, la obra buena que se realice no es mía, ni de nadie, sino de todos.

Dedica grandes elogios al señor Martínez Barrio por haberle otorgado un cargo de tanto honor, y dice que el ministro de la Gobernación habrá sido una revelación como hombre de gobierno para los no andaluces. Los sevillanos lo teníamos ya olvidado.

Termina brindando por la Comisión gestora anterior, primera de la República; por la actual, á la que reitera su ferviente adhesión; por el doctor Puelles y por todos, á los que da las gracias más rendidas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El Teatro y el Cine

«EL CIRCO DE LA VERBENA».—CERVANTES

Terminó anoche su actuación en este teatro, para pasar al Duque, la compañía de Anita Adamuz, que puso en escena «El circo de la verbena», una comedia dramática de Angel Lázaro, muy bien observada, en la que se plantea un conflicto amoroso que enfrenta á dos hermanos, artistas de la misma «troupe».

El ambiente del circo, reflejado con indudable acierto por el comediógrafo, sirve de fondo, en cierto modo original, al movimiento escénico y hace más destacables las figuras centrales en el contraste de sus caracteres, yendo todo ello encaminado al mejor éxito de la comedia, que fué acogida muy favorablemente por el público.

La interpretación ayudó asimismo al grato resultado de la jornada, sobresaliendo en aquélla Anita Adamuz y Rafael Bardem, que se vieron muy discretamente secundados por María López Martínez, Natividad R. Casanova, Carmen López Lagar y Juan Córdoba.

En todos los actos hubo aplausos nutridos para autor y artistas y llamadas al proscenio.—C.

«EL MENSAJE SECRETO».—LLORENS

En la pantalla de Lloréns se estrenó «El mensaje secreto», película de espionaje, cuyo dramatismo mantuvo en continuado interés á la concurrencia, pendiente en todo momento de la intriga.

La excelente actriz Lily Dagover, juntamente con Theodor Loos y Otto Hartmann, dan á sus personajes una acabadísima interpretación, que es parte muy principal en el éxito de este film, de fotografía magnífica y sonoridad depurada.

«SIERRA DE RONDA».—COLISEO ESPAÑA

Producción española. Argumento interesante. Escenas de presidio en el que purga el protagonista un error judicial y del que sale para satisfacer sus deseos de venganza.

Hay en esta producción las vacilaciones naturales de los que no han pasado aún de los primeros pasos, y se advierten desigualdades de la dirección, que perjudican á la necesaria coherencia de las escenas.

Nótanse en ella un acierto vario. Hay en la acción Muñoz convencional, y su parte cómica no ha sido lograda con la ponderación precisa.

En fotografía se ha conseguido mucho y en sonoridad también. En cuanto á la interpretación, destacan el marqués de Portago y Rosita Díaz, que han desempeñado su labor discretísimamente.

«Sierra de Ronda» reproduce admirablemente, con fotografía clara, bellísimos paisajes, que son en realidad lo mejor de la película.

SOCIEDAD

Pasan temporada en Algeciras con sus padres, los marqueses de Marzales, don Estanislao Domecq Urquizu y su bella esposa, que se encuentra muy mejorada de las heridas sufridas en el atentado en el teatro de las Cortes, de San Fernando.

En el domicilio de la novia, y ante el párroco de San Vicente, señor Rodríguez Sayago, han firmado el contrato de esponsales la bella señorita María Rosario Jiménez-Placer, hija de acaudalado Ayuntamiento, don Luis Jiménez-Placer, con el doctor don Federico de la Cuadra Irizar.

Testificaron el acto don Fernando de la Cuadra, don Manuel Ahumada, don Marcelino Bonet, don Nicolás Rivas, don Adolfo del Castillo y don Pedro Ciáurriz Benítez.

Llegaron de Madrid los barones de Benedris.

Denuncia contra un propietario

En la Comisaría de Vigilancia formuló anoche una denuncia don Alfonso Martínez, que habita en el Campo de los Mártires, contra el propietario de la vivienda, don Francisco Ortiz Mantrano.

Fué el denunciante á protestar de los defectos de la cañería y del retrete, que frecuentemente inundan el piso, y el propietario lo agredió, aprovechándose de la circunstancia de hallarse en su casa.

La denuncia contiene otros extremos sobre el estado sanitario de la finca.

Juventud Socialista de Sevilla

Cita á todos los afiliados para que en el día de hoy, de 9 á 11 de la noche, se pasen por Secretaría (Santa Ana, 11) al objeto de informarse sobre asuntos de máximo interés, tanto personal como colectivo.

LA PROPAGANDA POLITICA RADIADA

Texto de la orden prohibitiva dirigida á las autoridades

Madrid 9.—A las cinco de la tarde el subsecretario de Gobernación facilitó á los periodistas copia de la siguiente orden circular dirigida a todas las autoridades gubernativas:

«Necesidad de orden público, pareja á la que existieron durante el período electoral pasado, indican la conveniencia de mantener el espíritu de la disposición dictada por la Presidencia del Consejo de ministros en 7 de Noviembre de 1933 sobre utilización de los medios de la radio. difusión.

A tal efecto este ministerio, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer:

Primero.—Mientras dure el estado de prevención no será permitida por las autoridades gubernativas local ninguna emisión por radio que tenga por finalidad la propaganda política ó social.

Segundo.—De manera expresa queda prohibido toda clase de anuncio de asambleas, reseñas de las mismas, transmisión ó retransmisión de conferencias, discursos, mítines y reuniones de cualquier índole, bien se hagan desde los estudios, desde gabinetes particulares ó desde locales en donde se celebren actos públicos.

Tercero.—Las autoridades gubernativas harán cumplir inmediatamente la presente orden cerca de las emisoras de radio, poniéndose en relación, en caso de duda, con el ministro de la Gobernación.

Provincias

UNA PROTESTA CONTRA EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION GESTORA

Coruña 9.—Siguen las protestas de los republicanos contra la Comisión gestora nombrada recientemente.

En el Casino Republicano el público se estacionó ante sus puertas, manifestándose contra la referida Comisión y contra los gobernantes que habían hecho los nombramientos, entregando la Diputación á los enemigos del régimen.

UNOS PISTOLEROS INTENTAN ROBAR UN BANCO, PERO SUS PROPOSITOS SE FRUSTRAN

Barcelona 9.— A las cinco de la tarde, en la sucursal del Banco de Barcelona situada en Santa Coloma se presentó un desconocido, entregando al cajero un billete de cien francos para que se lo cambiara en moneda española.

Al volverse el cajero para efectuar el cambio, el desconocido sacó una pistola y le obligó á que se quedara junto á la pared y con los brazos en alto.

En aquel momento penetraron varios desconocidos más, pistola en mano, y uno de ellos se dirigió á otro empleado que se hallaba en otra ventanilla, obligándole asimismo á colocar los brazos en alto.

El cajero se tiró al suelo y pudo de esta manera tocar el timbre de alarma.

Los atracadores, al darse cuenta se dieron á la fuga no sin antes disparar sus pistolas contra los dos empleados, no haciendo blanco, afortunadamente.

Al ruido de los disparos acudieron varios somatenistas y una pareja de guardias de Seguridad, quienes salieron en persecución de los ladrones; pero no lograron darles alcance.

ATRACO EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Bilbao 9.—Un grupo de individuos armados de pistolas asaltó hoy un establecimiento de comestibles, llevándose ocho mil pesetas.

Pudieron ser detenidos tres de los atracadores.

CONTINUA SIN RESOLVER LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE MANTAS

Palencia 9.—En la reunión celebrada en el despacho del gobernador, á la que asistieron los representantes de las fábricas de mantas y los obreros huelguistas, para buscar una fórmula de avenencia, no se llegó á un acuerdo.

El gobernador propuso un pequeño aumento y los patronos lo aceptaron; pero los huelguistas lo rechazaron por mezquino.

Continúa, pues, el paro absoluto en las fábricas y la huelga sigue desarrollándose sin incidentes.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona 9.—Esta noche, en un poste de la línea de tranvías en la Avenida de Icaria, hizo explosión un petardo, que produjo la natural alarma y grandes destrozos.

LAS TAREAS DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 9.— En la sesión del Parlamento de esta tarde se presentó una proposición pidiendo que el Gobierno de la Generalidad solicite del de la República una amnistía para los detenidos por cuestiones electorales.

A dicha proposición se han opuesto los diputados señores Rovira y Botarull.

Extranjero

SE HA FIRMADO EL TRATADO COMERCIAL ENTRE RUSIA E ITALIA

Roma 9. — El Tratado comercial entre Rusia é Italia ha sido ratificado y firmado en representación de Italia, por el señor Mussolini, y por la Rusia, por el embajador de esta potencia en Roma, señor Potemk.

Al acto concurrió el personal del ministerio de Negocios Extranjeros y el de la Embajada de la República Soviética. Se verificó en el Palacio de Venecia.

NOTAS POLITICAS

La Comisión de la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 9. — Bajo la presidencia del señor Besteiro, se ha reunido la Comisión de Reglamento interior. En la reunión fueron aprobados varios artículos referentes á la Diputación Permanente de las Cortes.

Los señores Aizpuru y Lamamié de Clairac, fueron encargados de redactar las soluciones que han de darse para los casos que se planteen, de que á estas reuniones no concurre nunca el número suficiente de miembros para adoptar acuerdos.

¿Divergencias en el seno de la minoría radical?

Madrid 9.—Dice «La Voz»:

«Si bien en la reunión de la minoría radical se dió una referencia oficial en la que se resaltaba la unanimidad absoluta entre todos los diputados del grupo, nuestras noticias son bien distintas, pues personas que asistieron á la reunión nos han informado de lo borrascosa que transcurrió la reunión.

Tomó la palabra el presidente don Emiliano Iglesias, quien atacó duramente al señor Martínez Barrio y le acusó de que estaba cometiendo una deslealtad al entenderse con los socialistas.

A estas declaraciones del señor Iglesias respondió el diputado señor Baquero, uno de los más caracterizados de izquierda del grupo radical, en defensa del ministro de la Gobernación.

Se entablaron de palabras los dos bandos y costó gran trabajo restablecer el orden.

Seguidamente se convino por todos que no procedía que el asunto trascendiera y se dijo á los periodistas que había reinado la más absoluta unanimidad.»

Una proposición en la que se pide que se suprima la representación escolar en las Juntas universitarias

Madrid 9.—Hoy se presentó á la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámara se sirva acordar que sea suprimida para remediar todo germen de discordia en las Universidades, toda representación escolar en las Juntas de Facultades y de Gobierno.»

La defenderá el diputado tradicionalista señor Comín.

MADRID

El "referéndum" de la Casa del Pueblo ha decidido ir al paro

Madrid 9.—El «referéndum» celebrado durante tres días en la Casa del Pueblo, que decidía la declaración de huelga para el lunes próximo, ha dado por resultado una gran mayoría ir al paro.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 9.—La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Agricultura, de la sección Presidencia y fomento del cultivo algodonero, diciendo que procede nombrar en Andalucía una agencia general de propaganda, con residencia en Sevilla.

De madrugada en Gobernación

Madrid 10. — El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que la lista de la nueva combinación de gobernadores que anunció el Presidente se entregaría esta noche á la Prensa, hasta hoy al mediodía no se facilitará.

Terminó diciendo el señor Torres Campañá que la tranquilidad era completa en toda España.

BOLSA

MADRID

Interior 4 por 100	69'75
Amortizable 4 por 100	93'50
Amortizable 5 por 100	99'60
Francos	48'75
Libras	37'35
Dólares	7'58
Liras	65'30
Francos suizos	239'50

Vida societaria

Asociación de canteros y marmolistas

Reunión colectiva mañana domingo, á las nueve y media de la mañana, en el domicilio social de las cigarreras, Aurora, 5. Orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura del estado de cuentas. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.

A todas las milicias antifascistas

Para mañana domingo, á las nueve y media de la mañana en punto, todas las milicias antifascistas, con sus respectivos responsables á la cabeza, estarán en el Monumental Cinema (San Bernardo) para la asistencia al mitin-asamblea de frente único antifascista. Que todos asistan con el uniforme de miliciano.—La Ejecutiva.

Socorro Rojo Internacional

A todos los obreros de Sevilla.

Hoy sábado, á las once de la mañana, se verá en la Audiencia la causa que por el supuesto delito de homicidio se sigue contra nuestro camarada Manuel Navarro Pérez y para el cual solicita el fiscal la pena de catorce años.

La defensa de nuestro camarada la hará el señor Blasco Garzón. — El Comité local del S. R. I.

Protesta

La Moderna Culinaria, Sociedad de cocineros, en nombre de sus 200 afiliados, protesta enérgicamente de la detención de su secretario, Jorge Chamorro, estimándola una arbitrariedad, pues del delito de que se le acusó es completamente ajeno. Además protesta de la continuada represión llevada á cabo contra todos los trabajadores de España, mientras se deja campar por sus respetos á los enemigos del régimen.

Sindicato gastronómico de camareros y dependientes de bebidas y anexos de Sevilla y su radio

Reunión general ordinaria hoy sábado, á las once y media de la noche, en el domicilio del ramo de la madera, Alcoy, 1. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Dar á conocer los trabajos efectuados por la Comisión de trabajo sobre la semana invernal. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales. Orientación sindical.

Telegrama á Madrid

Se ha cursado el siguiente despacho: «Ministro Gobernación.—Asamblea celebrada 7 actual Amigos de la Unión Soviética tomóse acuerdo protestar ante Gobierno suspensión prolongada revista «Rusia de Hoy». También largo aplazamiento envío representación diplomática á Rusia»

Sociedad de obreros harineros faeneros (U. G. T.)

Convoca á todos los afiliados á la Junta general ordinaria que se celebrará mañana domingo, á las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Estado de cuentas del mes de Enero y balance general del año 1933. Asunto de los suplentes. Elección de nueva Directiva. Proposiciones generales.

Hermandades sevillanas

LA DE SAN JUAN DE LA PALMA

Continúan celebrándose con gran esplendor los cultos que esta popular Hermandad viene dedicando á su titular la Virgen de la Amargura.

Esta noche, como última del septenario, asistirá á los mismos el cardenal Ilundain, quien dará la bendición con el Santísimo Sacramento terminada la procesión claustral.

Mañana domingo celebrará esta Hermandad la fiesta principal de instituto. La capilla musical que dirige el maestro don Eduardo Torres ha sido reforzada con el concurso de la Schola Cantórum carmelitana de Jerez de la Frontera, venida exprofeso para este acto.

A las nueve de la mañana tendrá lugar la misa de comunión general que prescriben las reglas; á las diez y media se entonará el canto de tercia, interpretándose por la referida masa coral, á fa bordón, la del maestro Casimiri; á continuación misa solemne, cantándose la pontifical número 2 de Perosi, y terminada la misma, la salve de Goicoechea.

El panegírico estará á cargo del padre Raimundo Suárez.

Al ofertorio hará la Hermandad la protestación de fe y de defender el triple voto, ejecutándose durante el acto la marcha «Amargura», de Font y de Anta.

Tribuna pública

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Interpretando el sentir de los amantes y asiduos concurrentes á los conciertos que da la banda municipal todos los jueves en la Alameda de Hércules, nos dirigimos á la primera autoridad municipal por medio de las acogedoras columnas de EL LIBERAL, para hacerle el siguiente ruego: Que dé las órdenes oportunas prohibiendo á los dueños de puestos de agua cercanos al lugar donde dicha banda se instala en la Alameda, los citados días por la tarde, el funcionamiento de sus aparatos de radio mientras duren los conciertos, pues como aquéllos tienen todos potentes altavoces, imposibilitan al público oír música delicada, constantemente heridos sus oídos con cantos excesivamente chillones.

Quedamos con la esperanza de ver atendido nuestro anterior ruego, para bien de la cultura musical sevillana: Julio Pereira, A. González, Francisco García, Juan Trigal, Manuel Roldán y otros más

* * *

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 9 Febrero 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

La borrasca del Báltico está ya al Norte de Escandinavia, y las altas presiones quedan centradas sobre el canal de la Mancha; pero ocupan todo el Centro y Sur de Europa. Por toda España está el cielo despejado, con vientos flojos.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península fué de 22 grados en Sevilla y la mínima de diez grados bajo cero en Zamora.

Tiempo probable.—En toda España seguirá el buen tiempo de cielo claro y temperaturas suaves.

Navegación marítima.—El mar estará poco agitado por el litoral español.

Los viajes en autocar á través de España

Los viajeros pasarán por Sevilla y visitarán nuestra ciudad

Ha dado comienzo el servicio en autocar de París á Algeciras, en la línea que unirá la capital francesa con Casablanca.

Ya ha pasado por nuestra capital el primer coche.

Sevilla ha sido designada estación de paso en la ruta, con parada fija, para que los turiztas la visiten.

El viaje de París á Casablanca se ha de hacer con el siguiente itinerario: París, Burdeos, Biarritz, San Sebastián, Burgos, Madrid, Córdoba, Sevilla y Algeciras.

Los viajeros embarcarán allí para Tánger y Casablanca.

El viaje de retorno se hace con arreglo á este itinerario: Algeciras, Málaga, Granada, Madrid, San Sebastián, Angulema y París.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SOLUCION DEL CONFLICTO OBRERO DE RIOTINTO. — EL NUEVO SERVICIO DE TRENES EN AQUELLA LINEA.—FALLECIMIENTO DE UNA HERMANA DE LA CARIDAD.

Conforme con las impresiones optimistas que se tenían anoche, ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto obrero iniciado en Ríotinto.

En este asunto ha intervenido eficazmente el delegado del Trabajo, enviado por el gobernador.

Los obreros castigados han sido readmitidos, normalizándose el trabajo en la contramina.

* * *

Estuvo en ésta el coronel subinspector de Carabineros don Luis del Pilar. Le acompañaba el capitán secretario, don Enrique de la Torre López.

Anoche regresaron á Sevilla.

* * *

Pasaron el día en Huelva el alcalde de La Palma, don Marcos Lepe, y el secretario, don Pedro A. Morgado.

—Damos las gracias al presidente del Círculo Mercantil, don Juan Rebollo Jiménez, por la invitación que nos envía para las fiestas de Carnaval organizadas en dicho Círculo.

—En Valverde del Camino han contraído matrimonio don Manuel Lora Romero y la bellísima señorita Gregoria Ramírez Malaver.

Fueron apadrinados por don José Ramírez Bermejo y doña Rosario Romero Pérez.

—Llegó de Isla Cristina el ex diputado provincial, don José Soler Barcia.

—Ha fallecido la virtuosa hermana de la Caridad sor Paula Alzola Lizarriturri, que durante tantos años ha prestado sus benéficos y humanitarios servicios en este Hospital provincial.

La muerte de la bondadosa y ejemplar religiosa ha sido sentidísima.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sincero pésame la superiora é Hijas de la Caridad de este Hospital.

—Desde el día 12 del actual el servicio de viajeros en la línea de Ríotinto-Huelva queda modificado.

El tren ascendente saldrá de Huelva á las 10,45, y llegará á Ríotinto (pueblo), á las 16,23.

El tren descendente saldrá de Ríotinto á las nueve y llegará á Huelva á las 13,51.

—En breve debutará en Huelva la compañía de comedias de Anita Adamuz.

—El diputado señor Rey Mora ha comunicado al presidente de la Asociación de ferroviarios de Huelva, señor Vázquez Pérez, que se ha concedido por el Estado una subvención al Colegio de esta capital.

Pepe de la Rábida.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatía. Venéreo. Orina, 5 á 8. Económica, 8 noche. Dr. Cubiles, J. Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso principal, Lepanto, 8 25 duros. Puede verse, 3 á 5.

Arriéndanse accesorias, Res, 1. Razón, 14 Abril 44

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita.

Bonito chalet Villa Anita, en carretera Dos Hermanas, todas las comodidades, precio moderado. Razón, Tetuán, 34, comercio.

Piso junto Plaza Nueva, Nákens, 2.

Arriéndase casa catorce habitaciones, jardín. Guadalquivir, 6. Razón, Feria, 168, duplicado.

Se arrienda bajo exterior, céntrico, económico, casa particular. Fabiola, 21.

Local bajo para taller, industria. Aurora, 2. Otro ídem almacén, industria. Torreblanca, 20.

Arriéndanse pisos, siete habitaciones y baño. Encarnación, 4, duplicado.

Pisos, 75 pesetas. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Arriendo casa, Palmas 81

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Departamentos, pisos, desde 14 á 35 duros. Razón, Remondo, 2. Gravina, 10.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf 28.733

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Ocasión. Vendo magnífico piano y máquina coser Singer O'Donnell, 18, bajo

La Inglesa. Los mejores preservativos los encontrará en Olavide, 12, y Valencia, 30 (antes San Eloy). Envíos con toda reserva.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóvil Renault.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey.

Máquina Singer bobina central. Menjíbar, 3.

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados. en Callejón de los Pobres, 1; Rivero (frente Sierpes): Olavide, 4.

Véndense 500 pies garrotes zorzaleños. Razón, Antonio del Castillo, Canalejas, 8 Santiponce (Sevilla)

Maquina Singer, dormitorio moderno. San Luis, 48.

Vendo bidones para aceite. Alfarería, 75 (Triana).

Vendo Chrysler Roaster, seis cilindros, seminuevo, 3.500 pesetas. Telf. 31.669

Mesa comedor, nevera grande. camas. Plaza Molviedro, 2.

Automóviles de ocasión. Chevrolet, Dodge, Fiat, Studebaker, Hupmobile, Renault Citroen, Erskine. M. Arteman, S. en C., Santo Tomás, 15.

Vendo casa dos plantas, Triana, recién construída. 14.000 pesetas. Manuel, calle Dos Hermanas, 6.

Véndese máquina Singer, tres gavetas. Pozo, 3

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas. Crespo. Arenal.

Por ausencia vendo máquina escribir Underwood, 5. Barata. Martín Villa, 7, primero.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado Apartado 6.037. Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Norberto P. Jiménez. Dentista Ciudad Jardín, calle central, 42.

Máscaras: Lujosos, preciosos disfraces. Mosqueta, 3.

Se traspasa carbonería por ausencia, con buen reparto. Butrón, 20.

Correduría, 12, trasladó al 38 taller bordados, incrustaciones. Modista.

Ofrécese señora regentar casa, preferible señor ó señora sola. Escribir «M.» Anuncios Macho. José Rizal, 18.

¡¡¡Carnavales!!! Orquesta Mejas. Gallinato, 4.

Academia Ruiz Vilches. Preparación, practicantes, matronas, enfermeras. Internado Antonio Salado. 9, Sevilla.

Ofrécese modista para casa particular. Torneo, 36 principal izquierda.

Gestión asuntos ministeriales, oficinas Estado, Diputaciones, Ayuntamientos Madrid, provincias. Zaragoza, 44.

Ofrécese ama cría primeriza, forastera. Razón, Albuera, 17, recauchutados.

Taquigrafía y mecanografía. Métodos prácticos por Amparo Bormas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Necesítase operario electricista Tetuán, 21.

Vendedor activo, con sueldo y comisión, se necesita. Lanza, 12.

Faltan representantes plazas importantes, relacionado comestibles. Juan Banda, Cruz Verde, 16.

Precisamos sirvienta joven. Imperial, 35.

Fotógrafos: falta operario práctico en operar. González Hijos. Plaza Cañas, 12. Córdoba.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Huéspedes en familia. Angostillo, 3.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, Mateos Gago. Estanco.

Caballero solo desea dormitorio y gabinete en casa particular y tranquila. Dirigirse por escrito á don Manuel Creagh Arjona, Oriente, 18, duplicado.

Pensión casa particular para matrimonio ó señorita. Hidalgo, 4.

Habitaciones amuebladas. Quirós, 2.

Se admite una persona estable en familia. Mateo Alemán, 15.

Huéspedes en familia, precios moderados. Arfe, 11.

Huéspedes con, sin. Gorgoja, 2, principal izquierda, junto plaza Argüelles.

Habitación amueblada, otra exterior, dormir, 1,25. Gravina, 38.

Hotel Victorina, Valencia, 7. Pensión desde cinco pesetas.

Magnífica pensión acreditada admitiría proposiciones contratación servicio comedor, cocina, por no poder atender. Teléfono 25.330.

Habitación amueblada, cocina. Niño Perdido, 2.

Admito caballero, matrimono dormir. Luchana, 8, tercero.

PERDIDAS

Extraviado burro rucio el domingo 7 tarde. Cicatriz labio superior. Se gratificará Pajés del Corro, 88

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Oposiciones al Banco de España

Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta Octubre. Exámenes en Nobre. 1934. No se exige título. Edad: 21 á 26 años. Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: En la última oposición, para 40 alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

500-1.000 pesetas mensuales. Representantes. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajo manuales. Apartado 618 Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO



¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golosa». Envasado en un lindo estuche de cristal.



AÑO XXXIV NUM. 12.466

SABADO 10 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 9 Febrero

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 20,8
Mínima. 1,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Escolástica, vg.

JUBILEO.—Beaterio del Pozo Santo.

El Tribunal de Garantías

El Sr. Albornoz considera urgente su instalación definitiva en local más amplio

Madrid 9.— Preguntado el señor Albornoz acerca de la denegación del edificio del Senado para el Tribunal de Garantías Constitucionales acordado por el Parlamento en la sesión secreta de ayer, dijo que era una cuestión cuya solución sólo afectaba al Gobierno, ya que éste había prometido un local amplio y que reuniese las condiciones necesarias, y que esperaba que el Gobier. no atendería á la necesidad urgente de instalar el Tribunal de Garantías en un local apto.

Preguntado si podía desarrollar su labor en las oficinas del Palacio de Justicia, dijo que una vez que se requiera el funcionamiento de las salas y diferentes dependencias, el trabajo será imposible.

La unión de izquierdas

Carece de fundamento cuanto se ha venido hablando de reuniones á tal fin

Madrid 9.—Un destacado miembro del Consejo nacional de Acción Republicana ha manifestado á los periodistas lo siguiente sobre la fusión de los partidos de izquierda republicana:

—No es cierto que se hayan celebrado reuniones, de que se viene hablando por la Prensa, para la formación de un gran partido de izquierda. El estado de este asunto no ha variado en nada después de una gestión llevada á cabo el día 3 del actual. Dicho día, la Comisión de Acción Republicana insistió cerca del partido radical socialista y del federal, en su propósito de lograr una fusión, rechazando de nueva la idea de federación, y hasta ahora no se ha recibido respuesta alguna.

N tas de actua'idad política y pa'lamen aria

Entre los diputados de la CEDA se ha provocado una división que pudiera tener trascendentales consecuencias

Madrid 9.—Varios diputados de la C. E. D. A. se mostraban francamente disgustados por el hecho de que el ministro de Agricultura hubiese declarado cuestión de confianza el voto particular sobre el proyecto de ley de intensificación de cultivos en Extremadura.

Este disgusto se exteriorizó en el salón de sesiones al votar, pues los diputados se dividieron, votando unos á favor y otros en contra.

El señor Rodríguez Jurado dijo en los escaños que se convocaría á asamblea para deslindar actitudes y fijar la posición de la minoría definitivamente, aunque cayera el Gobierno.

Esto de hacer cuestión de confianza —decían— á cada momento, es intolerable y no debemos pasar por ello. Yo—dijo uno de esos diputados—he votado en contra. Y yo—afirmaba otro—salí del salón y no voté.

Los mismos diputados añadían que tampoco debía consentirse el hecho de que se levante un diputado sin que tenga el mandato y la representación de la minoría, como hizo el señor Aspeitia, quien con su intervención —decían— ha favorecido en cierto modo la aprobación del voto particular.

Nosotros —agregaban— estamos aquí para defender los intereses agrarios y no nos podemos conformar á que con nuestro asentimiento se aprueben leyes que como ésta del voto particular, no favorece en nada á esos intereses que nosotros representamos, pues con el referido voto desaparece el derecho de recurso ante las incautaciones.

Enterado después por los periodistas de estos comentarios, el ministro de Agricultura mostraba su extrañeza, diciendo: No me explico más que por una conveniencia política que esos señores se opongan ahora en el salón de sesiones á una cosa que reiteradamente me pedían ellos que yo hiciera por decreto. Entonces yo les decía que no podía arrostrar la responsabilidad de modificar el derecho de propiedad por decreto. Por lo demás —añadió el señor Del Río— en todos los asuntos que afectan á mi ministerio yo estoy dispuesto á proceder de igual modo que hoy, siempre que lo crea conveniente, declarando cuestión de confianza todo aquello que yo estime de indispensable aprobación, sin que desconozca que en esta conducta me acecha la muerte ministerial en aquel momento.

Una petición de crédito para aumentar la fuerza pública : : : : : : :

Madrid 9. — Esta tarde no se ha leído el decreto sobre cuestiones de Orden público que anunció el señor Lerroux; pero se leerá en la primera sesión que se celebre en las Cortes una petición de crédito para aumentar 1.500 guardias civiles y 1.500 guardias de Asalto.

La minoría radical reconoce que el Gobierno ha salido fortalecido del último debate : : : : : : :

Madrid 9.—Se ha reunido esta mañana en una de las secciones del Congreso, la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

La referida minoría examinó con todo detenimiento el momento político y el alcance del último debate planteado en el Parlamento, estimando que el Gobierno ha salido del mismo fortalecido y robustecida su autoridad para la máxima defensa de la República.

Entre los diversos acuerdos que adoptaron, figuran el de absoluta identificación con los fines que desenvuelve el Gobierno, que es el de defensa de la República.

Fué autorizado el señor Iglesias para presentar en el Parlamento una proposición de ley, de acuerdo con el ministro de Industria y Comercio, para que por el Estado, de acuerdo con los propietarios de la zona minera de Ciudad Real, sea explotada la pizarra bituminosa, que en la dicha cuenca, constituye la segunda zona mundial en importancia y que representa la suficiente producción de gasolina en caso de guerra para satisfacer las necesidades nacionales, al mismo tiempo que la referida explotación sería también el remedio para la crisis del trabajo que se padece en toda la mencionada cuenca minera.

Un proyecto de ley sobre la pesca : : : : : : :

Madrid 9. El ministro de Marina leyó ayer en las Cortes un proyecto de ley derogando la ley de 8 de Febrero de 1907 en lo que se refiere al empleo de explosivos y sustancias venenosas ó corrosivas en la pesca marítima.

Se preven sanciones á las autoridades, desde multas de 500 á mil pesetas y retención del título de patrón.

Estas sanciones serán mayores en casos de reincidencia, llegándose á la detención durante un año de las embarcaciones en que se cometan las infracciones.

La importancia del cultivo del tabaco : : : : : :

Madrid 9.—Don Fernando de los Ríos ha dicho que le ha llamado la atención al Gobierno sobre la importancia económica y social del cultivo del tabaco, porque su intensificación absorbería mucha mano de obra, sobre todo en las zonas de secano, que es donde ahora el paro se agudiza.

Como se sabe, la producción del tabaco en España suma más de treinta millones de pesetas.

Un decreto ampliando la rectificación del Censo : :

Madrid 9.—En el Consejo de ministros se aprobó ayer el decreto ampliando la rectificación del Censo hasta el 4 de Marzo. Esta ampliación ha sido debida á las muchas peticiones recibidas de toda España ante el perentorio plazo y principalmente á la petición hecha por el Ayuntamiento de Madrid y diversas organizaciones políticas, pues con motivo del reciente vendaval desencadenado en Madrid, las listas expuestas en la plaza de la Armería se destrozaron y faltaban 65.000 nombres.

En el Consejo de ayer parece que hubo discrepancias entre los consejeros.

Madrid 9.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se planteó nuevamente, al examinarse la cuestión del Orden público, la conveniencia de que la adopción de medidas preventivas fueran adoptándose por el Gobierno paralelamente con las resoluciones, imposición que habría de obtener la rectificación de la política acordada, aparte de la actitud manifestada por el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio.

Sobre este asunto hubo entre los ministros amplia discusión motivada por la diferencia de criterio que se sustenta en el seno del Consejo.

Según las referencias que hemos podido recoger de uno de los ministros, la iniciativa de acentuar la política del partido radical, separándola de la tutela parlamentaria ejercida por la C. E. D. A., no encontró ya aquella unanimidad que tuvo el ministro de la Gobernación antes del debate político, ni siquiera la conformidad de alguno de los consejeros que más decididamente se había solidarizado con el señor Martínez Barrio.

Esta discrepancia de opiniones surgida en el Consejo de ayer fué resuelta por el jefe del Gobierno al apoyar el criterio que había manifestado la mayoría de los ministros favorable á la prohibición de que se radiase el discurso político que el señor Azaña pronunciará mañana en el cine Pardiñas, asunto que fué ampliamente discutido y que se resolvió con el acuerdo que figura en la nota oficiosa y contra el criterio del ministro que creyó necesario excluir este discurso de la medida que pudiera adoptarse con carácter general en lo sucesivo.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

En la sesión de ayer quedó aprobado el dictamen relativo á la intensificación de cultivos en Extremadura por 143 votos contra 48

La Cámara acordó suspender las sesiones hasta el próximo día 20, con el voto en contra de los monárquicos

Madrid 9.—A las cuatro y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

La Cámara está desanimadísima y en el banco azul aparecen el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Justicia, Agricultura é Industria y Comercio.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El debate sobre in ensificación de cultivos

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda el debate sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular en el que pide que se utilicen las fincas de fertilidad para el cultivo permanente, ya que con ello sólo se persigue el adelanto de la implantación de la Reforma Agraria.

Añade que quiere con esto que la Cámara rectifique el error cometido ayer y dar motivo á los diputados agrarios á que pongan de manifiesto su amor al progreso económico del campo.

El señor Aspeitia, por la Comisión, se opone al voto.

Intervienen otros diputados y vuelve á hablar el señor Aspeitia.

El ministro de Agricultura se muestra contrario á los recursos porque retrasarían sin eficacia alguna la resolución del problema.

El señor Casanueva habla brevemente.

El ministro de Agricultura vuelve á intervenir y no se explica que se mantenga determinado criterio, ya que las tierras comprendidas en el apartado séptimo de la base quinta de la ley agraria son las únicas en que no es posible la declaración de los propietarios.

Hablan, respectivamente, los señores Alvarez Mendizábal, Aspeitia, Casanueva y el ministro de Agricultura. También hablan el señor Daza y otros diputados.

Después de intervenir nuevamente el ministro de Agricultura, se suspende el debate para dar una redacción definitiva al voto particular.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas, hablando los señores Salinas, Peiré y el ministro de Instrucción Pública.

La intensificación de cultivos

Continúa la discusión del proyecto sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

Se da lectura al voto particular redactado ya, según las sugerencias hechas por la minoría agraria, y aprobado se convierte en dictamen.

El señor Rodríguez Jurado explica su voto contrario al dictamen, porque se van á enfrentar á la Reforma Agraria fincas dedicadas á pastos y á aprovechamientos forestales.

En votación nominal queda aprobado el dictamen por 143 votos contra 48.

Las vacaciones parlamentarias : : : : : : :

La presidencia concede la palabra al señor Aispún, el cual formula un ruego á la Mesa solicitando que se concedan vacaciones parlamentarias en la próxima semana.

El presidente de la mesa se pone á disposición de la Cámara.

El señor Lamamié de Clairac estima que no pueden concederse vacaciones hasta que el Gobierno dé cuenta de los sucesos estudiantiles.

El señor Aispún dice que la proposición no la ha hecho en nombre del grupo parlamentario al que pertenece, sino del de un pequeño grupo de diputados.

El señor González López opina que precisa dar un mayor impulso á las sesiones parlamentarias, cuya actuación es infructuosa hasta ahora.

El señor Aispún pide que los demás grupos expresen su criterio ó, en otro caso, retirará la proposición.

El presidente de la Cámara: Por mi parte, y si su señoría quiere, tendremos sesiones por la noche.

El señor De los Ríos (don Fernando), en representación de los socialistas, cree que es acertada la propuesta, ya que nosotros y otros partidos republicanos —dice— tenemos otros compromisos que ventilar.

Los representantes de la Lliga y de la Esquerra también aceptan la sugerencia; pero don Miguel Maura estima que no puede accederse á la petición.

La presidencia también hace constar que ella no asume la responsabilidad de una vacación y solicita que una minoría presente en forma una proposición. Ninguna minoría lo hace, y en vista de ello se entra otra vez en ruegos y preguntas.

Las relaciones con Rusia y Uruguay : : : : : :

Don Fernando de los Ríos habla de la anómala situación que atraviesa España en relación con Rusia y Uruguay, extrañándose que ambos tratados de comercio con dichos países no se hayan puesto en vigor ni que hasta ahora hayan tenido entrada en las Cortes para su ratificación.

Se alega en el convenio con Uruguay perjuicios notorios á los intereses ganaderos, y si esto es cierto, deben buscarse las debidas compensaciones, porque aquel mercado está siendo abarcado por otras naciones que poco á poco van apoderándose de las plazas en que se venden los productos españoles.

El cultivo del tabaco : : :

Dirige otro ruego relativo á la intensificación del cultivo del tabaco en España, y en especial en Cáceres, donde se han acreditado grandes posibilidades de producción. Con ello —dice— se mitigaría en una gran parte el paro obrero, al extremo de que si se llegase á la intensificación en Cáceres y Granada, se podrían abastecer suficientemente de tabaco nacional nuestros mercados.

La revalorización de los productos : : : : : :

Termina pidiendo que traiga á la Cámara el Gobierno un proyecto de revalorización de los productos agrícolas para darle aspecto público y no privado.

También dirige un ruego, mejor dicho, una denuncia, en la que dice que en España se está haciendo una infracción clandestina con los salarios y la baja del dinero, en relación con la revalorización de los productos. Este problema es el que puede agravar más considerablemente la situación social por que se atraviesa.

Contestación del ministro de Agricultura : : : : :

El ministro de Agricultura le contesta afirmando su coincidencia de criterio con cuanto ha expuesto don Fernando de los Ríos, y ofrece categóricamente ocuparse con toda urgencia de los dos aspectos de la cuestión propuesta, sobre todo de cuanto se refiere á la intensificación del cultivo de tabaco en Andalucía y Extremadura.

Respecto á la revalorización de los productos agrícolas, es evidente que puede conseguirse ante el denominador común de la política agrícola. Claro es —añade— que esta medida general es harto difícil llevarla á la práctica sin un meditado estudio, revalorizando antes otras actividades de la producción nacional. De ahí que sólo se haya podido revalorizar el trigo, que se cotizaba á 41 pesetas el quintal métrico al encargarme de la cartera, burlando la tasa de 46 que estaba establecida, luego de hacer recaer las sanciones correspondientes.

Termina diciendo que cree que con su actitud ha realizado un gran servicio á la economía nacional.

Otros diputados dirigen ruegos de escaso interés.

El ministro de Agricultura dice que el auxilio á todos los pueblos que lo reclaman ascendería á una gran cantidad de millones de pesetas, y además —añade—, á los pocos días de aprobado el presupuesto quedó agotada la consignación para acudir á las calamidades públicas.

El señor Alvarez Robles hace ruegos á varios ministros.

Una proposición incidental sobre las vacaciones : : :

Se lee una proposición incidental, cuyo primer firmante es el señor Carranza, pidiendo que haya vacaciones parlamentarias durante la próxima semana.

Dicho diputado la defiende y queda aprobada con el voto en contra de los monárquicos y del señor Moreno Barrera. Por tanto, pues, se suspenden las sesiones parlamentarias hasta el martes 20 del actual.

Después se aprueba un proyecto de ley relativo á intereses de Valencia.

Otros ruegos y preguntas

El señor Ramos habla de defectos importantes en el transporte de mercancías en varios sitios de España.

Le contesta el ministro de Agricultura.

El señor González López denuncia la falta de celo del gobernador de Coruña, que ha dado lugar, con su inactividad, á que surgiera un conflicto que degeneró en motín en un pueblo de aquella provincia y en el que la intervención de la fuerza pública produjo víctimas.

Un diputado derechista explica al detalle los antecedentes del pleito que dió lugar á los sucesos.

El ministro de la Gobernación afirma que si hay presos gubernativos con motivo de los sucesos relatados, serán puestos en libertad.

Con respecto al gobernador de Coruña dice que ha presentado la dimisión y le ha sido aceptada.

Se da cuenta del despacho ordinario y el presidente de la Cámara advierte que se suspenden las sesiones hasta el martes 20 del actual; pero que si la necesidad pública lo exigiera, ó por sugerencia del Gobierno en caso preciso, la Mesa queda autorizada para convocar á las Cortes, avisando á domicilio. Se levanta la sesión á las nueve de la noche.

La pasión política

Un estudiante de Medicina, vendedor del periódico "F.E.", ha sido muerto á tiros por dos jóvenes socialistas

Madrid 9.—Hoy, en la calle Marqués de Urquijo, ha sido muerto á tiros un vendedor del periódico «F. E.».

Esta mañana salió á la venta el periódico «F. E.», y, como en días anteriores, fué vendido por jóvenes, en su mayoría estudiantes, pertenecientes á dicha organización.

Entre los grupos de vendedores figuraba Matías Montero, de 20 años, estudiante del sexto año de Medicina, que vive en la calle Marqués de Urquijo número 21.

A las dos de la tarde había terminado la venta, y en unión de otros dos compañeros se dirigía á la calle de Quintana, en donde vivían dichos jóvenes.

Cuando Matías se hubo quedado solo, y al dar la vuelta á la calle Marqués de Urquijo, se le aproximaron dos individuos, que le venían siguiendo desde la calle de Alcalá, y á dos metros de distancia le hicieron, sin mediar palabra, un disparo.

El joven cayó al suelo, y sus agresores se aproximaron más á él, haciéndole cuatro disparos á bocajarro.

Inmediatamente los agresores huyeron; pero por el lugar del suceso acertó á pasar el inspector de policía señor Arenillas, el cual, en unión de otros transeuntes, logró dar alcance á uno de los agresores.

Matías fué trasladado por varias personas á la casa de socorro de Palacio. Los facultativos de guardia nada pudieron hacer, pues al ingresar era ya cadáver.

El agresor fué llevado á la comisaría del distrito de Palacio. Se sabe que es afiliado á la Juventud del partido socialista. Cacheado, se le encontró una pistola, á la que le faltaban cinco cápsulas, por lo que se supone que con ella se cometió la agresión.

En la casa de socorro también recibió asistencia Josefina Gatius, de 20 años, que padecía fuerte excitación nerviosa á consecuencia de haber presenciado el suceso.

Según informes obtenidos, se sabe que Matías Montero era huérfano de padre y madre, y desde muy pequeño vivía, con dos hermanos más, con su tío, que era el que le sufragaba los gastos de la carrera.

Matías había sido amenazado de muerte, y por ello llevaba encima un arma corta; pero como la guardaba en uno de los bolsillos del chaleco no le dió tiempo á defenderse de la agresión.

El agresor detenido se llama Francisco Tell Cortajada, de 35 años de edad, natural de un pueblo de Zaragoza. Es casado y de oficio tallista.

Estaba empleado en los comedores de asistencia social.

Este individuo estaba en libertad provisional, pues el 3 de Diciembre la Dirección general de Seguridad le había puesto á disposición del Juzgado de Vallecas, por tenencia ilícita de armas.

Ha manifestado que él no fué quien disparó, sino el otro que le acompañaba.

MANIFESTACIONES DEL DETENIDO

Madrid 9.—El detenido como autor de la muerte del joven estudiante Montero negó su participación en el hecho; pero al registrársele se le encontró, entre otros papeles, una nota con el número de la matrícula del automóvil de Primo de Rivera.

Manifestó tranquilamente que había creído necesaria su apuntación, ya que se había jurado á sí mismo dar muerte á tiros al señor Primo de Rivera en el mismo instante en que fuera agredido por los elementos de la F. E. algún individuo perteneciente al partido socialista.

PALABRAS DE LERROUX

No cree el Jefe del Gobierno que la actitud revolucionaria sea obra de los socialistas

Madrid 9.—Al dirigirse el señor Lerroux al salón de sesiones fué rodeado por varios diputados y correligionarios, con los que conversó.

Se trató de la actitud revolucionaria de los socialistas, y el jefe del Gobierno dijo:

—Yo no creo que esa actitud revolucionaria sea movida por los socialistas, porque cuando triunfen, si es que llega el triunfo, sus dirigentes serán las primeras víctimas.

Hablaron á continuaron de otros asuntos, y al entrar el señor Lerroux en el salón de sesiones, dijo: Bueno, señores; me dirijo á la más grata tarea del Poder: á descansar en el banco azul.

PROPAGANDA FASCISTA

Unos jóvenes se sitúan frente á la Universidad y originan violentos incidentes

Madrid 9.—Hoy, unos jóvenes afiliados á la J. O. N. S. se situaron frente al edificio de la Universidad Central, en la calle de San Bernardo, repartiendo unos impresos que invitan á los escolares á sumarse al fascio. Esto dió lugar á no pocos incidentes, menudeando los palos y bofetadas.

En estas circunstancias se oyeron en la calle Pozas tres ó cuatro disparos, que hicieron cundir la alarma entre la gente, que echó á correr en todas direcciones, produciéndose en parte el cierre de establecimientos.

A los pocos momentos llegaron los guardias de Seguridad, que no tuvieron que intervenir por haberse dispersado ya los grupos.

La s'tuación política y social en Franc a

Las organizaciones sindicales obreras han acordado la huelga general de 24 horas, á partir del lunes

París 9.—Como se sabe, la huelga general ha quedado planteada para el próximo lunes, por el plazo de 24 horas, puestas de acuerdo á este efecto diversas organizaciones obreras sindicales.

La Directiva de la Asociación de ferroviarios acordó dar su adhesión al movimiento de protesta, por entender que tiene un carácter eminentemente popular, y con objeto de que se lleve á cabo este deseo sin causar perjuicio á los intereses del público, ha acordado que los agentes de servicio paren el próximo lunes quince minutos y los obreros afectos á los servicios de tracción un minuto, á partir de las diez de la mañana, quedando en libertad de parar en el momento que sea preciso para evitar cualquier contingencia.

Los tipógrafos, linotipistas y demás personal de máquinas de los periódicos han acordado sumarse también al paro y declararse en huelga por 24 horas.

Los gasistas se suman al movimiento

París 9.—La organización obrera del gas ha decidido también sumarse á la huelga de 24 horas. El público, sin embargo, no sufrirá los efectos de esta huelga, pues los ingenieros asegurarán el servicio y, además, los gasómetros de la capital están dotados suficientemente para las necesidades de ese día.

La Federación sindical de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha acordado no tomar parte en la manifestación ni en la huelga y ha recomendado á sus afiliados se abstengan de participar en el movimiento.

El nuevo Ministerio

París 9.—La lista del nuevo Ministerio facilitada esta mañana no es la definitiva y sí una de las candidaturas de más probabilidad entre otras que circulaban.

Esta tarde ha sido facilitada la lista definitiva del Gobierno, que es como sigue:

Presidencia, Doumergue.
Interior, Albert Sarraut.
Negocios Extranjeros, Luis Barthou.
Justicia, Henri Cherón.
Marina, Pietri.
Guerra, mariscal Petain.
Aire, general Denain.
Hacienda, Germain Martín.
Educación Nacional, Aimé Bethod.
Comercio, Lamoureux.
Agricultura, Queuille.
Obras Públicas, Flandin.
Trabajo, Marquet.
Marina Mercante, William Bertrand.
Colonias, Pierre Laval.
Sanidad, Luis Marín.
Pensiones, Rivoil.
Comunicaciones, Mallarmé.

Como ministros sin cartera figuran también en el nuevo Gabinete los señores Tardieu y Herriot.

Un llamamiento del nuevo Gobierno

París 9.—El Gobierno ha hecho público un llamamiento dirigido á la nación, dando cuenta á los franceses de la constitución del nuevo Gabinete.

El señor Doumergue pide en el manifiesto, en nombre del Gobierno, que cada uno cumpla con su deber, dejando á un lado las diferencias políticas, y colaboren para que queden defendidos y siempre á salvo los intereses de Francia y de la República.

El documento ha sido enviado á todos los Municipios franceses y va firmado por el señor Doumergue.

El nuevo Gobierno es el 96 de la tercera República.

De los veinte ministros que lo forman cuatro son senadores, doce diputados y solamente cuatro no tienen representación parlamentaria, que son los señores Pietri, Denain, Doumergue y Rivoil.

«L'Humanité» invita á los comunistas á una manifestación

París 9.—El periódico «L'Humanité», órgano de los comunistas, publica una nota haciendo un llamamiento á sus afiliados para que acudan esta tarde á la plaza de la República para celebrar una manifestación.

Por su parte, la Prefectura de Policía ha hecho saber que queda prohibida la formación de grupos, que serán disueltos tan pronto traten de formar manifestación.

Numerosas detenciones

París 9.—Por orden del prefecto de Policía se han efectuado 148 detenciones de individuos sospechosos, á muchos de los cuales la Policía les encontró armas de fuego nuevas procedentes de las armerías que fueron saqueadas durante los últimos días.

Graves incidentes con motivo de una manifestación comunist

París 9.—La manifestación comunista anunciada para hoy se desarrolló á primera hora sin incidente, reinando en todas partes tranquilidad. Algunos manifestantes intentaron reunirse en la plaza de la República; pero no llegaron á lograrlo.

En las plazas de la Bastilla y del Combate se organiz la manifestación *para dirigirse á la de la República; pero fueron rechazados por la* Policía. Entonces se dispersaron, dirigiéndose por diferentes lugares, sin registrarse incidente alguno, hacia las proximidades de las estaciones del Norte y Este.

La Policía se vió obligada en estos lugares á dar varias cargas para dispersar á los manifestantes, practicándose 300 detenciones. También fueron detenidos numerosos individuos que, aprovechándose de la manifestación, rompían y saqueaban los escaparates. En estos incidentes resultaron algunos heridos, pero no se hicieron disparos de arma de fuego.

La intervención de la guardia montada se ha reducido al mínimo.

Unos grupos más importantes se acercaron á la estación del Este, á donde lograron llegar y saquearla. La Policía trató de dispersarlos y pidieron los guardias el envío de refuerzo. Sonaron varios disparos y resultó herido en la cabeza un agente de Policía, que se encuentra en estado gravísimo. También resultó herido gravemente un brigadier de la Policía.

Otro grupo intentó incendiar la iglesia de San José, situada en las cercanías de la estación del Este. Acudieron los bomberos; pero no tuvieron que intervenir.

Los manifestantes han ocasionado grandes daños en la estación.

A última hora otro grupo intentó penetrar en la estación; pero lo impidieron los guardias.

Los grupos de manifestantes parece que se dirigen á Belleville y Menilmontant, que es de donde proceden muchos de ellos. En el barrio de Belleville hay algunos heridos graves.

Hasta ahora se dice que el número de manifestantes no llegaba á diez mil.

El Prefecto de Policía ha declarado á los periodistas que entre los manifestantes figuraban significados presidiarios que cree podrán ser pronto detenidos.

Otros incidentes con motivo de la venta del periódico "F. E."

Madrid 9.—Varios vendedores del periódico «F. E.», llegaron esta tarde á la calle Santa Bárbara, y en el centro de la misma comenzaron á vocear el citado periódico.

Pronto se formó otro grupo de transeúntes, los cuales contestaban con gritos de viva la República, y apostrofaron á los vendedores.

Estos dieron nuevas voces de viva el fascio, y entonces los dos grupos se acometieron violentamente. La colisión duró algunos minutos y se propinaron gran cantidad de palos y bofetadas.

Desde un establecimiento cercano se dió aviso á la Comisaría del distrito, de donde salieron fuerzas que despejaron los grupos sin gran esfuerzo.

En la casa de socorro del distrito fué asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda, producida por golpe de porra, el joven de 18 años Alfonso Romeo, delineante de profesión.

Este individuo ha manifestado que pasaba por el lugar del suceso casualmente y sin darle lugar á enterarse de nada, unos individuos le acometieron con porras y le derribaron al suelo á golpes.

AÑO XXXIV — NÚM. 12.467

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 11 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

La guerra civil clasista

Cuando la lucha de clases es sólo un pujilato de instintos, puede asegurarse que la hora de su triunfo está remota. Lo que ha herido de muerte á las aristocracias históricas no son sus prerrogativas y privilegios, sino la obsesión de mantenerlos porque sí, sin justificarlos en los propios actos con lo que en ellos hubiera de excelso. Lo mismo puede decirse de todas las clases que para su transformación social olvidan las leyes del método y las pragmáticas fatales de la evolución.

Hoy las luchas modernas parten de un punto de vista falso. Este punto de vista falso y dañino es el de rotular. Por su máximo simplismo, que la realidad defrauda, observamos cómo todo se clasifica del modo más arbitrario. ¿Responden hoy al viejo concepto las denominaciones rotundas de proletarios y burgueses? ¿Dónde está la línea divisoria? ¿Dónde termina el proletario y dónde comienza el burgués? Difícil determinarlo. La trabazón de las sociedades contemporáneas ha mezclado las clases. Ya la antítesis de las distintas capas no se acusan con el relieve de antes. Nunca menos que ahora justificase la discordia humana y la guerra civil, por el solo hecho de las diferenciaciones y de los rangos.

Infinitas causas inevitables han esfumado los perfiles y democratizado lo externo de las clases, cuyo viejo estilo desvanécese en el trajín de un mundo mecanizado.

* * *

Lo que separa es lo económico. Lo que siembra el odio y germina la subversión de la presente guerra civil es que los nuevos valores, las auténticas jerarquías, descansan únicamente sobre el poder del dinero. Que otra mayor distribución sea una aspiración justa; que el capital deba sufrir una metamorfosis, más en concordancia con los conceptos de otra ética de mayor depuración, no quiere decir que desaparezca por inútil la ética y que este sentido de la vida haya de prescribir.

Tal sentido, superior á las pasiones y los espasmos de la reivindicación impaciente, es el que precisa cuidar con pulcritud, precisamente para que sea posible en su día la conquista de un más justo equilibrio de las clases sobre una base de justicia.

La nueva sociedad, ¿quién lo duda?, tendrá sus cánones y sus leyes; pero si ha de tener matiz de civilización, si ha de proseguir la curva del progreso, necesariamente ha de poseer un espíritu, esto es, la fe íntima de una ética.

Muy sencillo les parece á algunos llegar á estos compartimientos sociales que unifican á los pueblos por encima de su múltiple condición y de sus diversidades, imponiéndoles una imposible rasante común, en donde si en apariencia los principios se enlazan y fraternizan, en el fondo se entrechocan y disgregan; pero ¿tales compartimientos, aun al acabar con los estados de burguesía y proletariado, harán desaparecer en ellos el rencor, el odio y la lucha?

¿Lucha de clases no la habrá siempre, con otros rótulos, con otros motivos deterministas?

Si la posesión es la jerarquía, con el nombre que sea y bajo la doctrina que la encubra, las guerras intestinas hervirán siempre en este mundo.

VERO.

Sevilla, despierta

Sevilla, madre y virgen, perenne juventud de belleza, amasada con fragantes ascuas de amor por las fecundas manos del padre del día: hembra morena de ojos negros; cuna de los suspiros y tumba de las lágrimas; Sevilla, despierta, sal de tu letargo, surge de las nieblas del sueño, rosa del valle, traspasada de espinas. ¿Quién te hirió el corazón? Despierta, Sevilla, vuelve á ser lo que fuisete: la estrella con luz propia que iluminaba el mundo de los sueños; el sol de la Bética, nublado en esta hora de nostalgia y de angustia, jamás puesto; Sevilla, gigante corazón de Andalucía, honda emoción de España, arroja de nuevo tus «saetas» de misticismo al pecho de las Vírgenes, como puñales de dolor, y á la frente de los Crucificados, como espinas de una corona de martirio; álzate de nuevo triunfante en la cúspide de tu propia conciencia, bajo los cielos de tu gracia; el oro de tus Cresos sirva para tu ornato; abarrote tus arcas el metal apolíneo, evocando la hora de los galeones de Indias; ríos de plata inunden tu regazo, como en una riada de luna, y torrentes de amor unan los corazones en cadenas de sentimientos; el puerto de las gestas náuticas, que ayer culminó en las de Pizarro y de Magallanes y de Elcano, que ató el mundo á tus pies con el cable invisible de una singladura triunfal, culmine hoy en columnas de humo, cual piélagos de nubes, sobre flotantes y bosques, gravitando en montañas de hierro, movidas por la invención de Blasco de Garay; y al ingente navío anclado en medio del mar de jazmines de tus casas, nave cuyo palo mayor es la torre de la esbeltez, afluyan en dinámicos ríos de luces, llevados por errantes cipreses—los encapuchados penitentes—pensiles errantes de floridos «pasos» y trágicos galeones de atormentados Cristos.

Inmortal Sevilla; Tartessos te infundió su cultura; Fenicia circuló por tu vena—la arteria de tu río—; á Roma diste emperadores; los árabes te alfombraron de rosas; fuiste lazo de dos continentes, en el siglo de las conquistas; diste poetas al Renacimiento y soles al Parnaso; melificaste amor en el áureo panal de Cetina, y te embriagaste de perfumes en las silvas á las flores de Rioja; te regocijaste con la musa festiva de Alcázar; lloraste las ruinas de la cúna de Silio, de Adriano y de Teodosio, con Rodrigo Caro; sollozaste con la risa de Mateo Alemán, en «El pícaro Guzmán de Alfarache»; en tu seno se engendró el Quijote y gemiste con la «Rimas» de Becquer; fuiste mística en los paneles de Sánchez de Castro; cautivaste los siete prodigios del iris con el pincel de Las Roelas, en los vitrales de sus lienzos; y dominaste la Verdad y aprehendiste el aire con el de Velázquez, y captaste los sueños con el de Murillo, y culminaste en la cima de la tragedia y de la muerte bajo la inspiración de relámpagos y de centellas de Valdés Leal; con la gubia de los imagineros, te plastificaste en la madera, como Grecia en el mármol, bajo el cincel de sus escultores; en ti acampó la Historia—flor y fruto en Argote de Molina—, anidó la leyenda y se albergó la tradición á la sombra de tu Judería; en ti fueron aquellas tragedias del rey cruel ó justiciero, horas de tiniebla y dolor, encendidas y dulcificadas por la llama de la Padilla, bella hasta á despecho de la muerte, que aún sonríe en su calavera—plástica hasta en su vencimiento—con la perlería de sus dientes; Sevilla, madre nuestra, siempre fuiste triunfante; te respetaron todos los siglos, menos el siglo XX, que osó profanarte, con los monstruos de la destrucción, mensajeros de la vesania, y entenebrecerte con las sombras de mezquindad de egoístas ciudades, envidiosas de tu grandeza.

Atenas española, no fíes tu despertar á los metecos invasores de tu Pireo, sino á tus propio hijos, á los vástagos que te aman; más aún, á ti misma; despiértate á ti misma, nueva hija de Jairo y nuevo Cristo, á un tiempo mismo; despierta, Sevilla, que el mundo está ciego sin la luz de tus ojos.

Fernando de los Ríos y de Guzmán.

Madrugada, del 3 de Febrero de 1934

INTERES...

supremo ofrecerá en sus páginas el nuevo folletín que ayer hemos empezado á publicar:

Los misterios de María la Roja ó El hijo de la venganza



Imponderable narración, saturada de palpitante interés, que muy pronto excitará la atención de nuestros lectores.

SOCIEDAD

De la fiestas y bailes con que los diversos Casinos y Sociedades se prometen agasajar á sus socios con motivo del Carnaval, ha de ser, sin duda, una de las mas favorecidas y animadas la comida á la americana organizada por el Aero Club de Andalucía para mañana por la noche, á la que seguirá una divertida fiesta. En ella, al atractivo de la selecta concurrencia femenina habitual en todos los actos sociales del simpático Club, se añadirá el de unos delicados regalos con que la directiva obsequiará á las [illegible] el baile, en el [illegible] también premios para los más artísticos disfraces.

Regresó de Madrid el secretario del Ayuntamiento, don Alberto Gallego Burín.

Pasan temporada en sus posesiones de «Juan Gómez» don Antonio de Urquijo y de Federico y sus hermanos los señores Muruve Turmo (don Tomás).

Ayer se celebró en Madrid la boda de la bella señorita Elisa Vilches con don José García Tapia y Hernando, hijo del ilustre laringólogo.

Se encuentra en Sevilla don Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, marqués de Villabrágima.

Con motivo de la cena del Aero Club, mañana domingo, en el Hotel Cristina, hasta el martes, tercer día de Carnaval, no se celebrará el acostumbrado The Dansant.

GOBIERNO CIVIL

Suspensión de reuniones políticas y sociales

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les dijo que en virtud del estado de prevención había ordenado la suspensión de todas las reuniones de carácter político y social hasta mediados de la semana próxima, en que todo acto que se propongan celebrar deberá ser nuevamente solicitado.

Añadió que había dictado instrucciones á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia para que, con motivo de las fiestas de Carnaval, adopten las medidas necesarias para garantizar el orden público.

En cuanto á Sevilla, esta tarde redactará un bando, en el que se reglamentarán las citadas fiestas.

El señor Díaz Quiñones dijo que había recibido á una comisión de la Casa de la República, de Carmona, para invitarle al banquete que mañana domingo se celebrará en honor del alcalde de aquella localidad y gestor de la Diputación provincial, don Francisco Rodríguez Ojeda, y que había excusado su asistencia á causa de las múltiples obligaciones que pesan sobre él en estos días.

Por último dió cuenta de haber recibido las visitas de los diputados á Cortes señores La Bandera, González Sicilia y Bravo Ferrer; del inspector provincial de Sanidad, señor Núñez del Río y de don César Alba.

Inglaterra y Austria

Londres 10.—El proyecto de una acción diplomática inglesa en el caso de que Alemania no diera satisfacción á las demandas de Austria, parece hoy abandonado en principio.

En efecto, en los medios oficiales se opina que sólo pertenece al Austria recurrir al procedimiento que le parecía más practicable.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia : : Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, constituída en Tribunal extraordinario, vióse y fallóse el sumario incoado contra Emilio Lora Ramirez por tenencia ilícita de armas.

Actúa de fiscal el señor Summer y la defensa se halla encomendada al joven licenciado señor Lama Romero.

Leído el apuntamiento, del cual resulta que marchando el acusado con otro muchacho, se le intervino una pistola en buen uso y con la que realizó un disparo momentos antes de apresarlo la benemérita, se procede á tomar declaración al procesado, quien niega que sean cierto los hechos aducidos en el atestado practicado por la Guardia civil y que en nada se parece á la verdad de lo ocurrido, pues él encontró en el suelo la pistola citada y al estarla examinando se le disparó, huyendo él por un lado y su amigo por otro, aterrados de lo ocurrido.

Como estas manifestaciones están en completa contradicción con las declaraciones prestadas por el acusado en diligencias anteriores, se leen por el secretario las dichas declaraciones anteriores, que son por completo opuestas á la nueva versión que da el procesado en el juicio oral.

El único testigo de esta causa, que aparece ante la Sala esposado por estar pendiente, probablemente, de alguna condena, es el que acompañaba al procesado cuando se le intervino el arma y confirma en un todo la declaración del procesado, anteriormente indicada.

Terminadas las pruebas, el fiscal eleva á definitivas sus conclusiones provisionales y en las que propugnaba por que se le impusiera al procesado la pena de dos años de prisión mayor.

El defensor, en un interesante y documentado informe, solicita la absolución de su patrocinado, é indica que espera, confiado, en la justicia de la Sala una sentencia de acuerdo con su petición.

Se suspende la vista por cinco minutos para deliberar el Tribunal, y reanudada ésta, el presidente da cuenta de la sentencia dictada por la Sala, condenando á Emilio Lora Ramírez á un año de prisión mayor por el delito de tenencia ilícita de armas.

Estafa : : : : : :

Ante esta misma Sala, constituída ya como Tribunal ordinario, vióse el proceso seguido contra José Villanueva Ocaña, vecino de Morón, acusado de estafa.

El representante del ministerio público, en su informe, estimó que los hechos indicados en el sumario eran constitutivos de dos delitos de estafa, por los cuales debía imponerse al procesado la pena de cuatro meses y un día, por el primero, y dos meses y un día por el segundo.

El procesado se conformó con la petición fiscal.

Como acusador privado, por parte del querellante, actuó el señor Gordón y como defensor del procesado el letrado don Ciriaco Morales.

Suspensión : : : : :

La vista de la causa por homicidio señalada para el día de hoy ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal, y de la que dimos cuenta á nuestros lectores en nuestra información de ayer, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento á petición del defensor del procesado, el competente letrado señor González Navas.

Sala de lo Civil : : : :

Ante este Tribunal vióse la «rescisión de contrato y otros extremos», que don Sixto Barranco Herrera elevaba á la Sala contra la Compañía de aguas de Huelva.

Informaron por el primero el señor Monge Bernal y por el segundo el señor Lobo.

La unificación del Reich

Berlín 10.—Como consecuencia de la ley sobre la reorganización del Reich se ha ordenado quitar los postes que marcaban la frontera entre los Estados de Bade y de Wurtemberg.

Banquete á don José Cobos.—Concurrentes al acto celebrado en honor de don José Cobos Estrada.

Las cosas que pasan

Los transeuntes galantes

Un sargento de caballería detuvo en la calle Cuna á José García Silvero, de veintitrés años, marinero, vecino de Huelva.

Fué detenido á requerimientos de Antonia Flores Criado, de veinticinco años, que presta sus servicios en la casa Orfila, 10.

El marinero la piropeó con frases poco galantes y otro sujeto que le acompañaba la dió un beso en la mejilla.

La muchacha contestó con una bofetada, y los galanteadores la agredieron, lesionándola, siendo asistida en la casa de socorro de San Lorenzo.

Con motivo de esto se promovió un gran escándalo.

Herido en riña

Juan Luque Mármol, de cincuenta y dos años, que habita en la calle Sierpes, 11, fué asistido en la casa de socorro de calle Rosario de contusiones en la nariz y la boca, con pérdida de dientes.

Fué agredido por su convecino Enrique Díaz Expósito, en riña que sostuvieron.

Maleantes

La brigada de investigación ha detenido á los maleantes Rafael Lagares Melero y José Fernández García, alias «El Caí».

El Japón se prepara

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS JAPONESAS DE MUNICIONES

Londres 10.—El enviado especial del «Daily Express», en Tokio, publica una interesante interviú con el general Hayashi, ministro de la Guerra.

Interrogado sobre el trabajo en las fábricas de municiones, dijo el ministro que actualmente trabajan 40.000 hombres de diecisiete á veinticinco años, fabricando municiones para el nuevo imperio Manchú.

Equipos de obreros de igual importancia empezarán sus trabajos dentro de breves días en los arsenales de la marina.

El general Hayashi terminó diciendo que no creía en un conflicto entre el Japón y los Estados Unidos, y en cuanto una guerra con Rusia no es probable en un porvenir inmediato.

Se prorroga la prohibición de publicar nuevos periódicos

Berlín 10.—La orden prohibiendo la publicación de nuevos periódicos ha sido prorrogada hasta el 30 de Septiembre de 1934.

Figuras de la pantalla



Sally Eilers, romántica del cine americano



Grace Bradley, joven y escultural artista del cinema americano

El ilustre abogado don Manuel Blasco Garzón, que ayer tarde dió en la Casa del Partido Radical una interesante conferencia á la juventud de dicho partido.

LAS REFORMAS DE SEVILLA

Del plan y programa municipal del que es autor el concejal del Ayuntamiento don Alberto Fernández Ballesteros:

Mercados

Hace dos años : : : :

Desde que á fines de 1931 insistí en Cabildo y Comisiones sobre la necesidad de ir iniciando dentro del plan general de urbanización una política de construcción de Mercados, que comenzara por fijar el emplazamiento más conveniente para un mercado central de entradores, el tema ha venido siendo tratado en el Ayuntamiento con cierta periodicidad é incluso ha sido objeto de una moción.

El señor Egocheaga, por aquella fecha presidente de la Comisión de Subsistencias, se encariñó con el problema que él estimaba como fundamental para iniciar una buena política de abastos, y llegó incluso a proponer como emplazamiento más conveniente para un mercado central de entradores los terrenos del Prado de San Sebastián, propiedad del Ayuntamiento, que lindan con la verja de los ferrocarriles Andaluces.

Emplazamiento del futuro mercado central : : : :

Había en la propuesta del señor Egocheaga algo que refleja los buenos propósitos de su autor; la estimación de que el problema exige rápida solución y el convencimiento de que, dada la situación económica del Ayuntamiento, equivalía á un aplazamiento indefinido de la cuestión, la propuesta de que se buscara, entre los terrenos susceptibles de ser expropiados, aquellos que mejores condiciones pudieran reunir para el servicio que se intentaba crear.

Ha transcurrido tiempo suficiente, desde que el señor Egocheaga hizo su propuesta, para que pueda apreciarse hasta qué extremo lo que pudo parecer entonces el camino más corto para llegar al fin propuesto, no ha conducido á otra cosa sino á que la cuestión se encuentre hoy exactamente en sus orígenes, ante las mismas dificultades económicas que se oponen á que pueda vislumbrarse siquiera su solución con la misma falta de elementos de juicio que permitan enfocar aquélla con probabilidades de acierto.

No creo que valga la pena detenerse en hacer la crítica del emplazamiento propuesto por el señor Egocheaga para mercado central de entradores. Las condiciones que la instalación de un mercado de este tipo ha de reunir son de tal naturaleza y complejidad que toda propuesta que se haga de una manera empírica é improvisada tiene que parecerme inaceptable, por no haber tenido en cuenta que—como en el caso de las escuelas—los proyectos de mercados, y muy especialmente el de entradores, no pueden concebirse con sujeción á unos solares determinados, sino con sujeción á las necesitades, más complejas cada día de una buena política de abastos.

Necesidad de una política municipal en materia de abastos : : : : : :

Una política de abastos es poco menos que imposible mientras no exista un mercado central y de factaje municipal. El emplazamiento de éste precisa ser estudiado en conexión con la urbanización de la ciudad, con el trazado viario, con el sistema circulatorio y las nuevas Ordenanzas que han de cofeccionarse, con las disposiciones de una ordenación sanitaria que venga á velar por la salud de los consumidores, tenida hoy poco menos que en desprecio por las autoridades. Y todas esas características no pueden ser conectadas entre sí, sino por una oficina especial llevada por urbanistas y con los asesoramientos técnicos que se estimen precisos.

Repito con ésto lo que ya decía en mi moción de 1931; el punto que estimo capital en esta cuestión: el emplazamiento que haya de darse al mercado central—«teniendo en cuenta las condiciones sanitarias que ha de reunir, proximidad al lugar por donde se realiza el abastecimiento de la ciudad y fácil comunicación con los mercados de los barrios—está tan íntimamente ligado á lo que haya de ser el porvenir urbanístico de Sevilla, que no me atrevería á proponer como definitiva una solución, sin disponer antes de los elementos de juicio que son precisos para emprender una obra de esta clase». Y lo peor es que si hoy se estimase que, la urgencia misma de resolver el problema, no permite supeditarlo á la confección de unos planos y á los estudios previos precisos para una labor unificada, con continuidad, que tenga en cuenta las necesidades de una ciudad de nuestro tiempo, transcurrirán otros dos años y habrá que reconocer, cuando alguien vuelva a hablar de la cuestión, que ésta sigue planteada en los mismos términos que cuando yo pretendí, hace dos años, encauzarla con un entusiasmo digno de mejor suerte y una vehemencia que procuraba documentarse, hacerse eficaz, constructiva, frente á tantas prisas intermitentes y contra tantos desganos ocultos en discursos prometedores.

Control municipal de las transacciones : : : : :

Mientras tanto, hay tiempo para ir pensando en estudiar la forma de que el Ayuntamiento tenga en el futuro mercado central la intervención que le incumbe como defensor de los consumidores frente á las demasías de los intermediarios, teniendo en cuenta que entre las misiones más importantes que los mercados centrales deben cumplir están *la regularización de precios de las mercancías y la del control de todas las que diariamente entran en la ciudad.*

La cooperación y el precio de las subsistencias : : :

Todas las campañas periodísticas, todos los acuerdos de comisión, tendrán que estrellarse como en el pasado ante la favorable condición de monopolio de que disfrutarán los entradores mientras el Ayuntamiento no tenga una política de abastos. La construcción de un mercado central puede marcar el punto de partida. Ahora bien, la construcción de este mercado central tiene que servir para algo más que para proporcionar á los intemediarios nuevas facilidades para su negocio. En él habrá que regular y proteger la venta directa al consumidor hecha por los productores y las organizaciones cooperativas de producción, cuya constitución viene hoy favorecida por las nuevas disposiciones legales.

Un rumor

¿Qué ha ocurrido en el Jurado mixto de Artes Gráficas?

Esta mañana llegó hasta nosotros el rumor de que en el Jurado mixto de Artes Gráficas y del Uso y Vestido se habían descubierto ciertas irregularidades.

Se decía que el secretario de dicho organismo, Alfonso Mejías, faltaba a las oficinas desde hace varios días.

Inmediatamente nos apresuramos á visitar al delegado del Trabajo, don Fernando Domínguez Alafro, quien ni nos negó ni nos afirmó el rumor.

Desde hace varios días—nos dice—vengo haciendo investigaciones. Hasta ahora nada en concreto puedo decir. Algo anormal existe. Yo he citado al secretario, señor Mejías, sin excusa ni pretexto alguno, para el lunes. Hasta ese día ruego á ustedes que no me pregunten más. Yo, desde hace varios días, no hago más que investigar. A mediodía del lunes se sabrá con claridad lo que haya.

—¿Qué es lo que puede haber?

—No lo sé. No puedo ni debo hablar.

—El rumor público habla de hechos concretos.

—No sé nada. No me pregunten más, porque oficialmente nada puedo decir. A lo mejor se soluciona todo satisfactoriamente, cosa que deseo.

Y como el rumor sigue circulando, nosotros lo acogemos, deseando, en bien de todos, que pueda tener satisfactoria aclaración.

Una información de "Le Petit Parisien"

París 10.—«Le Petit Parisién» dice que el banquero Sacazal, que está procesado por diferentes denuncias ante el Juzgado del Sena y posteriormente libertado, ha embarcado en Marsella el pasado día 29 con dirección á Beyrouth, su ciudad natal.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

10 DE FEBRERO DE 1909

Sesión de tanteos juzgaba nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid, la celebrada ayer en el Congreso.

Los solidarios fracasaron en su tentativa de manchar á los políticos liberales, relacionándolos con empresas financieras.

Indica por fin dicho diario que se abra un plebiscito para que toda España diga lo que piensa sobre el voto corporativo, el colegio único y la mancomunidad.

—Llegó á nuestra ciudad el arzobispo de Zaragoza, señor Soldevilla, que dedicó la jornada á visitar varios monumentos de nuestra ciudad acompañado del prelado de la diócesis, señor Almaraz.

El ilustre huésped se alojó en el Palacio Arzobispal.

—Ante la Sección segunda de lo Criminal y procedente del Juzgado de Puebla de los Infantes, vióse en nuestra Audiencia, ante el Tribunal de Jurados, y á puerta cerrada, dada la índole del asunto, el proceso seguido por tentativa de violación contra el «joven» sexagenario Rafael Cabello Sarabia.

El fiscal pidió dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por dicho delito, que el Jurado estimó suficientemente probado.

—El cónsul inglés de la capital de la nación, denunció á las autoridades españolas que á un súbdito de la Gran Bretaña le habían estafado por el procedimiento del «entierro» la cantidad de 50.000 libras esterlinas.

—A las dos de la noche se inició un fuego en el establecimiento de comestibles de la calle Santo Rey número 16, propiedad de don Manuel Carretero.

La techumbre del piso principal se derrumbó y parte de la fachada que daba á la calle Almonacid, viniendo á caer los escombros sobre el cable de la luz eléctrica, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

La finca quedó casi toda destruída.

NOTICIAS DE CADIZ

Llega el director de Prisiones y embarca para Las Palmas

En el expreso llegó de Madrid el director general de Prisions, don Hipólito Jiménez Coronado, en unión de otros varios funcionarios, con objeto de embarcar para Canarias.

Hablando con los periodistas acerca del traslado de los presos de la Cárcel de Cádiz al penal del Puerto de Santa María, justificó esta orden, por el mal estado del edificio. Este, hasta la construcción del nuevo, quedará como depósito de aquellos reclusos que en fechas próximas tengan que comparecer ante la Audiencia ó Juzgados.

Para ello se utilizará tan sólo la parte del frente del edificio, que está en mejores condiciones.

El traslado de los presos comenzará á efectuarse el lunes próximo, en un remolcador.

Como la población penal quedará reducida, aquí quedarán cuatro ó cinco oficiales del Cuerpo de Prisiones, y el resto será trasladado. Parece que dos irán á Huelva, uno á Sevilla y otro á Ceuta.

El señor Jiménez Coronado, á las tres de la tarde, embarcó para Las Palmas, con objeto de asistir á la apertura de la nueva prisión y á la clausura de las de Los Llanos. Fué despedido por el personal del Cuerpo y el gobernador civil, saliendo en el vapor correo «Isla de Tenerife».

Parece que la construcción de la nueva Cárcel de Cádiz comenzará á mediados de Abril.

Se hunde el pesquero «Delia Manlis» al chocar con otro buque

En la madrugada última, cuando se hallaba á unas 22 millas de este puerto el vapor de pesca «Delia Manía», de 64 toneladas, tripulado por trece hombres, al mando del patrón de cabotaje Jose Palacios Barroso, chocó con el vapor español «José Tartiere», de 2.288 toneladas, de la matrícula de Avilés, que navegaba de Palma de Mallorca para los puertos del Norte de España.

El «Delia» embistió al «Tartiere» por el centro, sufriendo ambos serias averías.

El pesquero se anegó pronto, tapándosele la vía de agua como se pudo, y remolcado por otro vapor se dirigieron hacia Cádiz; pero á unas cinco millas de este puerto, el «Delia Manís» se hundió.

La tripulación y la documentación del barco fué salvada.

Otras noticias.—El Carnaval.

Puede decirse que han dado comienzo las fiestas de Carnaval, con la presentación en el Cine Municipal para optar á los premios que otorga la Comisión de nIiciativas y Festejos, de algunas de las caras yl comparsas que han de recorrer nuestras calles.

En las dos secciones el local se vió totalmente lleno.

El exorno de la Plaza de la Constitución es originalísimo, demostrando una vez más su arte é inciativa felicísima el afamado artista don Antonio Accame, que, como ya hemos, dicho, dirige personalmente los trabajos.

También se ultima la organización de los bailes en el Gran Teatro Falla, por el Centro Mercantil, Orfeón Gaditano, Peña Taurina Niño del Matadero y otras diversas Sociedades, incluso el Centro de Clases del Ejército y de la Armada.—Gómez.

CALA

Inauguración de una cantina escolar

El día 24 del pasado Enero tuvo lugar en este pueblo uno de los actos más hermosos y conmovedores de cuantos registra su historia, la inauguración de una cantina en las Escuelas nacionales.

Con anterioridad se consiguió del Estado una subvención de 3.000 pesetas; quedó constituída una Asociación de Amigos del Niño y un Patronato local de cantinas, que, unidos al Consejo local de primera enseñanza, han realizado una labor tenaz y perseverante, la cual se ha visto coronado por el éxito más completo.

Hoy en día, veinte niños de los más necesitados de la población, hijos de honrados jornaleros, tienen asegurada una abundante comida y al mismo tiempo quedan en estas escuelas durante las horas de mediodía, bajo la vigilancia de sus maestros, libres de los peligros que la calle encierra para estas inocentes criaturitas.

¡Hermosa obra digna de los más grandes elogios!

El pueblo de Cala merece un aplauso, y muy gustoso se lo enviamos desde las columnas de este popular periódico, pues ha acudido dando mustras de una generosidad que le honra á engrosar la Asociación de Amigos del Niño, que pujante y briosa nace á la vida, permitiéndonos asegurar, que dado el entusiasmo reinante entre todos sus componentes, tendrá un feliz desarrollo que le permitirá muy en breve aumentar el número de niños que disfrutan de estos beneficios.

No es para descrita la emoción que experimentamos el pasado día 24, reunidos todos los niños en el hermoso patio de estas escuelas, con asistencia de las autoridades, Consejo local, Patronato, Asociación de Amigos del Niño y numerosos padres y madres. Comenzó el acto con la lectura de unas cuartillas saturadas de bellos conceptos y de amor á la niñez por el presidente y secretario de la antedicha Asociación, señores Rodríguez y Rasero; siguió el que firma en representación del Magisterio, haciendo un detenido estudio de lo que significa la cantina-escolar, y analizando los diversos factores necesarios é imprescindibles para que la obra del maestro dé los debidos frutos. Dos niñas y dos niños recitaron hermosas poesías, y finalmente y en medio del mayor entusiasmo de los pequeñuelos, se les sirvió por distinguidas señoritas una abundante comida á los beneficiarios y una merienda á los demás niños.

Comienza esta benéfica obra; nuestros corazones se desbordan de satisfacción; ahora bien, es preciso, es necesario, no desmayar en el camino emprendido y continuar luchando cada día con mayores bríos hasta conseguir que no quede ni un sólo niño necesitado que no participe de estos beneficios y que no reciba la educación é instrucción base del engrandecimiento de los pueblos.

Tengamos la seguridad de que haciéndolo así, haremos desaparecer el analfabetismo, azote terrible de los pueblos, y conseguiremos que Cala eleve su nivel cultural y sea nítido espejo en que se miren los demás, á lo que tiene perfecto derecho por la honradez y bondad de sus hijos.

Fernando García Calero.
Maestro nacional.

MOSAICO CIUDADANO

A propósito: de ciertos despropósitos

Todos los sevillanos y los que no lo son saben que Sevilla celebró su Exposición. Pero lo que saben muy poco es que dependiente del Ayuntamiento existe una Comisión liquidadora, cuyo entrenimiento viene pagando, desde la terminación del Certamen, de su exhausto presupuesto y cuya Comisión públicamente se desconoce cómo viene actuando.

¿No será hora que por el Municipio y Negociado, como asimismo por la Comisión de Hacienda, se haga público un balance de la actuación de dicha Comisión liquidadora?

Sería lástima que, tras la criticable labor que viene desarrollando con la complacencia del Cabildo, resulte tal organismo un gargantúa devorador que á la larga, y por el tiempo que viene actuando y le quede por actuar, se lleve en su sostenimiento mayor cantidad que se pueda sacar por los aprovechamientos.

A propósito

Si en éste como en otros muchos asuntos municipales hubiera imperado no ya la suficiencia ni el conocimiento, sí sólo el afán de curiosidad en los señores concejales, sin distinción de partidismo, el Ayuntamiento y por extensión el pueblo á quienes representan y administran, se hubiera aprovechado en mucho con los derribos de las instalaciones eventuales de la Exposición.

Con los aprovechamientos se pudieron haber construído varios grupos escolares en terrenos y jardines del propio, ahí van varios lugares adecuados y estratégicos: Murallas de la Macarena, frente á Capuchinos; Parque de María Luisa, Alcázar, al sitio de la antigua Caballerizas, etc., en cuyos sitios se pudieron con el menor costo hacer las precisas é higiénicas escuelas jardines, de las que tan necesitados estamos.

¿Verdad que hubiese sido solución y economía para el Municipio?

Otro despropósito

Ha sido, sin duda, la enajenación del diminuto ferrocarril. ¿Cuánto ha valido al Ayuntamiento la meritada enajenación?

Lo poco ó mucho que haya tomado nunca bastará á compensar la alegría de los chicos que en él pasearan, y por extensión la comodidad de los grandes que lo utilizaban como distracción y comodidad.

¿Que el Ayuntamiento no quería administrarlo? Bien; que lo hubiere dado en arriendo. ¿Que el itinerario era extenso y entorpecia el tránsito por las avenidas? Pues con haberlo dejado circunscrito al recinto del Parque y las Delicias viejas hubiera sido bastante. Todo antes que privar de esta distracción á los asiduos concurrentes al más bello rincón de la ciudad.

Aun hay más

El Estado acometió hace tiempo determinadas obras en calle Betis, obras que necesitan un pronto y eficaz complemento.

Y Triana, la populosa barriada, se ahoga dentro de su reducido perímetro, carece de jardines y alamedas, y si con sentido común se procediera, todavía se podía conseguir un eficiente resultado.

Ejemplo: En lo que hoy es recinto separado de la acera que da al río, hacer una sencilla balaustrada con su correspondiente enrejado, y sobre el trozo de malecón que existe junto á la escalinata que da frente á calle Duarte, y en toda la extensión hasta el nuevo muelle de San Telmo construir un amurallamiento á tenor del que existe á la entrada de la calle Betis; con esto se conseguiría disponer de una extensión de terrenos superior á 7.000 metros cuadrados, suficiente espacio para hacer en él una alameda con sus jardines, bancos, etc., que además de ser motivo de adecentamiento de aquel lugar, fuera balcón sobre el Guadalquivir.

Pero esto es una utopía por la nefasta mescolanza de tres entidades oficiales: Estado, por lo que ataña á carretera; Obras del Puerto, por cuanto incumbe al terreno que habría de tomarse de su zona, y Ayuntamiento en cuanto á construcción de jardines, etc.

Y esa mescolanza tan perjudicial, la que ha contribuído al despropósito existente con la rasante de calle Betis, Puerto Camaronero, terrenos de Los Remedios, Paseo de Colón y por colofón la mal proyectada y construída trinchera del ferrocarril del Puerto, que ha dejado inutilizado un gran sector del mismo para enrasar Puente de San Telmo y sus entradas, y cuyo puente, mirado despacio y en franca construcción, la Dársena y desviación del Guadalquivir, no tiene razón de ser.

Pero como quiera que este asunto es extenso, dejemos su explicado para otro día.

Fray Fatty.

Sevilla, Febrero 34.

Premios "Amante Laffón"

El Patronato de Previsión Social y Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, cumplimentando uno de los acuerdos que han adoptado para honrar la memoria del que fué inolvidable fundador y primer presidente del segundo de los citados organismos, el excelentísimo señor don Amante Laffón y Fernández, concederán premios que con el carácter de recompensa y estímulo á los obreros, lleva el nombre del esclarecido sevillano y habrán de adjudicarse conforme á las condiciones que se expresan seguidamente:

CONCURSO DE PREMIOS A SOCIEDADES OBRERAS

Bases

1.ª Se otorgará un premio de mil pesetas á la Sociedad obrera de Socorros mutuos, domiciliado en dicha región, que hubiese demostrado mayores méritos en la práctica de cualquiera de las modalidades de la previsión social, sea mediante mutualidad para el socorro en caso de enfermedad, invalidez, etc., ó mejores servicios prestados en la aplicación de los seguros sociales.

2.ª Se concederá un accésit de quinientas pesetas á la Sociedad que por la misma clase de méritos siga en orden de estimación á la que, á juicio del Jurado, se considere merecedora del premio á que se refiere la base anterior.

3.ª Las Sociedades que deseen concursar á los anteriores premios deberán solicitarlo acompañando un ejemplar de sus Estatutos y Reglamentos, así como una Memoria en la que se haga referencia á la labor que hubiesen realizado en orden á la importancia de sus operaciones sociales, número de socios y cuantos antecedentes hagan resaltar los méritos que se aduzcan, entre los que se atenderán preferentemente á las mayores pruebas de abnegación para el cumplimiento de los fines sociales.

CONCURSO LITERARIO-SOCIAL ENTRE LOS OBREROS

Bases

1.ª Se premiará con trescientas pesetas en metálico al obrero autor del mejor trabajo que contenga una sumaria exposición del Régimen de Seguros Sociales en España (Retiro Obrero, Seguro de Maternidad, Accidentes del Trabajo) y concisas observaciones acerca de los medios á emplear para la intensificación de dichos Seguros entre las clases á quienes afectan.

2.ª Se concederá otro premio de doscientas pesetas al obrero autor del trabajo que por sus méritos se clasifique en segundo lugar, y un accésit de cien pesetas al del clasificado como tercero entre los que se consideren dignos de ser premiados.

3.ª Los originales á que se refiere el presente concurso no excederán en extensión á la de cuatro pliegos del tamaño llamado «Holandesa», escritos á máquina, á un espacio y por una sola cara.

Cuando se trate de manuscritos, éstos habrán de contraerse á una extensión equivalente, y vendrán redactados en letra clara y fácilmente legible.

4.ª Todos los trabajos deberán señalarse con un lema, y se acompañarán en sobre cerrado—marcado con el mismo lema—conteniendo el nombre y dirección del autor.

5.ª La Comisión Ejecutiva del Patronato de Previsión Social, por sí ó por personas en quienes al efecto delegue, procederá en funciones de Jurado calificador al estudio de cuantos trabajos y documentos hagan referencia á los premios «Amante Laffón», y adjudicará, asimismo, las recompensas. Los fallos que se dicten serán en todo caso inapelables.

6.ª Quedarán de la propiedad de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, los trabajos que resulten galardonados en este concurso, pudiendo reproducirse por la Caja, dichos trabajos cuantas veces se estime pertinentes.

7.ª El Jurado calificador juzgará y resolverá sobre la condición de obreros de los autores que resulten premiados.

8.ª Una vez adjudicados los premios, serán devueltos, previa solicitud, cuantos trabajos no hayan alcanzado dicha distinción.

Todos los documentos relacionados con los anteriores concursos se presentarán á la Dirección de la expresada Caja (Reyes Católicos, 21, Sevilla), dentro de un plazo que comienza el primero de Febrero y expira el 15 de Marzo del año actual.

Sevilla 31 de Enero de 1934.

EL FUTBOL MODESTO

Con asistencia de numeroso público se celebró el domingo 4, en el vecino pueblo de Brenes un partido amistoso, contendiendo el titular del campo con el notable equipo Calzada F. C., ganando aquéllos por seis á uno.

Desde los primeros momentos la delantera del Brenes tiene en continuo aprieto al trío defensivo del Calzada, que despeja con dificultad, y á los pocos minutos de juego marca el Brenes su primer tanto, ejecutado por López magníficamente. Al momento en una arrancada por el ala derecha, Carmelo marca el segundo tanto de un tiro formidable, y seguido el Calzada marca de un golpe franco un tanto para los suyos.

En el segundo tiempo, el Brenes tiene completamente dominado á su adversario, y vuelve á marcar cuatro veces más, terminando el encuentro con seis á uno á favor del Brenes. El árbitro, regular.

Por el Brenes se distinguió en primer lugar López y Pilín (Carmelo no pasó de regular).

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

C. D. Brenes: Servando, Hoyos, Román II, Joselito, Moreno, Pilín, Antoñito, Mateos, Carmelo, López y Muela. Por el Calzada F. C.: Buendía, Rosquero, Cueli, Melero, Rebollar, Currinchi, Jiménez, López, Rico, Artillero y Vicente.

El pasado domingo, día 28, se desplazó al inmediato pueblo de Brenes el notable equipo España F. C. para contender en partido amistoso en el titular de aquella localidad.

El encuentro fué una demostración más de la valía del equipo sevillano, el cual, tras un dominio casi absoluto, perforó cinco veces la meta contraria, si bien no fueron válidos (según el criterio del juez) más que dos «goals» marcados por Sierra y Sanabria.

El Brenes también marcó dos «goals», quedando el partido empatado á dos «goals».

Hay que hacer constar las atenciones y afecto con que fué atendido el equipo sevillano por parte de aquel público, á quien desde estas líneas le demostramos nuestro más sincero agradecimiento.

El España alineó á García, Titi, Ocañita, Gandul, Antonio, Molina, Ramos, Curro, Sierra, Sanabria y Montero.

El pasado domingo se celebró el segundo encuentro entre los equipos C. D. Español, propietario del campo, y Corsa F. C.

El partido se desarrolló con dominio completo de los españolistas, los cuales hicieron bonitas jugadas, que merecieron los aplausos del público.

Terminó el partido con la victoria del C. D. Español por seis á cero.

El equipo vencedor fué el siguiente:

Fernando, Eustaquio, Chico; Chato, Zepelín, Paterna; Pepe, Morales, Santos, Mateo y Marchena.

El pasado domingo se celebro un interesante encuentro entre el Club Deportivo Pureza y el Aguila F. C., venciendo este último por dos á uno, distinguiéndose la delantera del Pureza por sus limpias jugadas, entre ellos Benito, Ritorés y Diego, marcando el primer y único goal el delantero Palacios.

Jugaron también Escalera y Pedro, que actuaron de defensa y evitaron un goal segurísimo.

El pasado domingo 4 jugaron en el campo de la Calzada un reñido encuentro los equipos C. D. Viñas y la Agrupación Deportiva Sevillana, ganando ésta por dos tantos á uno.

Marcó primeramente Ojeda, de la Agrupación, al terminar una buena combinación con un gran chut, empatando al rato el Viñas y desempatando la Agrupación poco antes de terminar el encuentro, por mediación de Málaga.

La Agrupación jugo con entusiasmo, destacándose la línea media y la defensa, como asimismo Contreras, que hizo dos ó tres paradas de mérito.

El pasado domingo, día 4, y á beneficio de la Sociedad Pro Inválidos, se celebró en el campo del Esperanza, de Triana, el anunciado encuentro entre la Selección Sevillana y la Unión Deportiva Trianera, venciendo éstos magníficamente por tres tantos á uno.

Los seleccionados, en su mayoría jugadores del Sparta, presentaron un gran equipo. El primer tiempo fué de dominio alterno, y á los ocho minutos de juego, en una arrancada de la Selección, el interior derecha tira á la puerta, y Leal, en vez de parar el balón, lo introduce en su propia meta, marcando de esta forma la Selección. No por ésto decae el ánimo de los pequeños trianeros. Por fin, termina el primer tiempo uno á cero en favor de la Selección-Sparta.

En el segundo tiempo los chicos de la Unión ponen toda la carne en el asador y embotellan materialmente á sus contrarios, que se defienden unos momentos; pero no pueden evitar que á los cinco minutos, Quilino pasa á Canorra, éste á Rubichi, quien marca el goal del empate.

La Unión marca por segunda vez, siendo el autor de este tanto Juanito, que parecía iba á terminar dos á uno; pero faltando cinco minutos, Canorra marcó el tercero.

Con esta victoria, la Unión se adjudicó el banderín que se disputaban.

Por los selecionados, todos estuvieron muy bien, destacando notablemente el portero y la defensa, que libraron á su equipo de una verdadera catástrofe. Por la Unión, todos muy bien, destacando Quilino, Kiki, Flores y Curro Leal no hizo nada. Juanito bien.

La Unión Deportiva Trianera (vencedor), alineó á Leal, Badía, Flores, Currito, Monge, Kiki, Quilino, Canorra, Luis, Rubichi y Juanito.

Este equipo reta á todos los de tercera categoría de Sevilla y su provincia, y pueden dirigirse á su centro, Pagés del Corro, 65.

El pasado domingo 4 se celebró un partido amistoso en el inmediato pueblo de Brenes entre el titular de dicha localidad y el Calzada.

El encuentro resultó interesante, viéndose bonitas jugadas por uno y otro bando.

El partido terminó con la victoria del Brenes por seis tantos á uno.

Los sevillanos hicieron un partido regular, sobresaliendo únicamente la defenea y el medio ala derecha.

El Brenes hizo un buen partido. Lo que flojeó algo fueron los zagueros. La delantera, con la inclusión de Carmelo, volvió á ser rápida y perforadora, aunque hay que hacer constar la buena actuación de los interiores y extremos, en particular de López y Muela. Este último, á pesar de estar estrechamente vigilado, rayó á la altura de sus compañeros.

Los tantos del Brenes los marcaron cuatro Carmelo, uno López y otro Mateos. El tanto de los sevillanos lo marcó el defensa izquierda, al lanzar un golpe franco con que fué castigado el Brenes cerca del área.

La alineación del Brenes fué la siguiente: Servando, Hoyo, Román, Joselito, X, Pilín, Manolito, Mateos, Carmelo, López y Muela.

DE QUINTAS

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«De conformidad con lo dispuesto en el Capitulo VIII del reglamento dictado para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, se anuncia al público que el día 18 del presente mes, á las doce en punto, dará principio en los tres distritos en que se encuentra dividida la ciudad á los efectos del servicio de Quintas y ante las Comisiones respectivas, constituídas en los locales que á continuación se expresan, la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual para el reemplazo del Ejército, continuando los días siguientes, hasta el 25 inclusive, á cuyo acto están obligados á comparecer los referidos mozos, aunque no recibieran citación para ser tallados, reconocidos y filiados y alegar todos los motivos que tuviesen para ser excluídos del servicio militar ó disfrutar prórroga de primera clase, advirtiéndose que no se atenderá ninguna petición de prórroga que, siendo conocida por los interesados, no se alegue en dicho acto, debiendo aquéllas justificarse ante las Comisiones de Quintas, por medio de los oportunos expedientes, que se instruirán gratuitamente en las respectivas sesiones, con la prevención de que recaerá la declaración de prófugo sobre los mozos que no acudan á este llamamiento.

Distrito del Salvador. — Mateos Gago número 62.

Distrito de la Magdalena.—Mercado de la Puerta de la Carne.

Distrito de San Vicente.—Edificio municipal del Husillo Real, por calle Bazán.

Sevilla 10 de Febrero de 1934.—El alcalde, Emilio Muñoz Rivero.»



NOTICIERO DEPORTIVO

Jugará Torróntegui, pero no Espinosa

Arribas para el Sevilla - Coruña y Montero para el Arenas - Betis

Que en el filamento sevillista se considera como de especial compromiso la jornada de mañana lo demuestra el hecho de que la balanza de los cálculos se ha utilizado en grande y al miligramo durante los últimos días.

Demasiada fragilidad habrá dado Cortón sobre la plataforma, por cunto parece que en esta jornada se le dejará descansar, en espera de que gane la necesaria consistencia. En cambio, el pequeño Torróntegui ha necesitado más pesas de las corrientes en el platillo contrario. Por ello es lo casi seguro que reaparezca, con lo que Tache pasará á ocupar su verdadero puesto de interior izquierda.

He aquí todo—la mayor parte al menos—de lo que podía hacerse en el ataque blanco, para ahuyentar esa falta de eficacia de los últimos encuentros, que tanto contrastaba con la profundidad demostrada durante toda la primera parte del torneo, y habida cuenta de no poderse contar con López, por hallarse enfermo.

Tendremos, pues, mañana, el ataque formado por Tejada, Torróntegui, Campanal, Tache y Caro. Porque Espinosa parece que no estara disponible. Ha marchado á Puerto Real, ignorándose si su ausencia obedece á recrudecimiento de su lesión, ó nna de esas genialidades que tanto acometen á los fenómenos y á los «conatos de fenómenos». Ruta gloriosa, de brillantes perspectivas... Gaspar Rubio, Padrón, García de la Puerta... Un ataque rápido y de movimiento—Caro aparte—que puede hacer mucho, si quiere.

Y en la línea de medios y trío defensivo, nada nuevo. Moral y energías, renovadas. Ya seria bastante. Eso no va con Eizaguirre, que este año es Eizaguirre, aunque Zamora aspire aún, como las jamonas vistosas, á que se fijen en él...

Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura y Fede, completan, pues, el cuadro sevillista, del que se espera esa reacción tan necesaria para rematar la obra emprendida con la brillantez que se inició y mantuvo.

El Deportivo coruñés viene de camino. Hoy estarán aquí Rodrigo, Ferrón, Alejandro, Esparza, Rivera, Reboredo, Bebel, Torres, Chacho, Lelé y Diz.

El arbitraje correrá á cargo del colegiado catalán señor Arribas.

Todo muy serio é impropio de Carnaval. Conocemos un amigo, sin embargo, que piensa asistir al encuentro disfrazado de García Salazar.

Advertido queda..., y el que quiera tirar de las barbas, que tire...

El Betis á Bilbao : : :

El pasado jueves salieron para Bilbao los jugadores del Betis Balompié animados, como siempre, y dispuesto á revalidar en las Arenas sus últimos triunfos.

Van los mismos jugadores que actuaron el pasado domingo, más Larrinoa. Este último parece que actuará y Adolfito irá de suplente.

El equipo formará, pues, en Bilbao, así: Urquiaga, Arqueta, Aedo, Peral, Soladrero, Larrinoa, Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Enrique.

Es lo más seguro que á estos muchachos aguarden en Ibaondo, Egusquiza, Egusquiaguirre, Arrieta, Calvo, Urresti, Pérez, Elgera, Rivero, Yermo, Barrio y Urquiza.

Para dirigir este encuentro ha sido designado el colegiado madrileño señor Montero.

La lista de los árbitros : :

Los árbitros designados para los partidos de Liga que se jugarán mañana en toda España son los siguientes:

Primera división

Valencia-Barcelona, señor Balaguer.

Madrid-Athlétic de Bilbao, señor Vilalta.

Donostia-Rácing, señor Sanchiz.

Arenas-Betis, señor Montero.

Español-Oviedo, señor Escartín.

Segunda división

Sabadell-Murcia, señor Iglesias.

Osasuna-Unión de Irún, Sr. Campo

Celta-Athlétic, señor Villanueva.

Sevilla-Coruña, señor Arribas.

Spórting-Alavés, señor Canga Argüelles.

Tercera división

Logroño-Unión, de Vigo, don Plácido González.

Granada-Gimnástico, don Ricardo Alvarez.

El incidente de la Federación valenciana : : : :

Aún se ignoran cuáles serán las consecuencias del enojoso incidente, que ha dado lugar a una actitud de rebeldía por parte de determinados Clubs y de la Federación valenciana.

El origen del mismo fué una reclamación elevada á la Nacional por el Levante sobre alineación indebida de un jugador por el Hércules. La Federación Nacional, por estimar que el caso no podría tener consecuencias, falló de acuerdo con la reclamación del Levante, sin tener en cuenta que este Club se acogía indebidamente á la disposición alegada, puesto que ésta se refiere á ficha y alineación de un jugador en uno de los tres partidos últimos de un torneo, y en el de tercera división de Liga aún quedan muchos partidos por jugar. Se partió, pues, del error de tomar el final de una eliminatoria como el final del torneo.

Puestas las cosas en su punto, la Nacional reconoció su error y revocó el fallo, conminando al Gimnástico—uno de los Clubs que se estimaba perjudicado con la revocación—á que se desplazase á Granada, ó ateniéndose en caso de no hacerlo á las sanciones correspondientes.

Esto ha motivado la rebeldía de éste y otros Clubs, y que se hable de la dimisión de la Federación Valenciana y del no desplazamiento á Granada del Gimnástico de Valencia.

Un poco de estadística : :

O un mucho de estadística; la consabida de los goleadores en la Liga:

En la anterior jornada de Liga se han marcado 41 tantos, de ellos 24 en la primera división y 17 en la segunda, que, unidos á los 554 de las anteriores, forman un total de 595.

En el primer puesto de los goleadores figuran Campanal é Iraragorri, con 18 tantos, aunque el primero tiene un partido menos jugado que el segundo.

Les siguen:

Con 16, Lángara.

Con 14, Vantolrá y Elícegui.

Con 13, Vergara é Iriondo.

Con 11, Gual, Gorostiza y Gonzalo.

Con 10, Nolete, Diz y Bata.

Con nueve, Herrera, Unamuno, Chacho y Regueiro (L.).

Con ocho, Urtizberea, Marín y Aguirrezabala.

Con siete, Fernández (Alavés), Amunárriz, Oyaneder, Herrerita, Lecue, Sornichero y Pombo.

Con seis, Julio (Murcia), Goiburu, Edelmiro, Arteche, Juaristi, Vilanova y Olivares.

Con cinco, Cortón, Catachús, ra, Eugenio, Evangelino, Yermo, Echezarreta, Irureta, López, Cerve-Morera, Buiria y Calvet.

Con cuatro, Gallart, Cisco, Arnau, Ortega, Emilín (Madrid), Pin, Edelmiro II, Loredo, Tache, Pirelo y Roig.

Con tres, Uribe, Menchaca, Cajo, Machicha, Ipiña, Ramón, Arana (Irún), Guijarro, Castillo (Irún), Tolete, Ferré, Lafuente, Costa, Bienzobas, Triana, Garreta y Enrique.

Con dos, Helguera, Urquiza, Rubíes, Barrios, Zamora (Murcia), Tejada, Márquez, Iturralde, Ruiz, Pérez (Español, su puerta), Bosch, Rivero, Arana (Alavés, uno en su puerta), Fernández (Osasuna), Caro, Polo, García (Murcia), Santi Eizain, Egusquiaguirre (su puerta), Olaso (su puerta), Muñiz, Arocha, Torredeflot, Urresti (uno en su puerta), Padrón, Alza y San Miguel.

Con uno, Pérez (Arenas), Manolín, Mugarra, Trabanco, Gerardo, Casuco, Piñeiro (su puerta), Goyeneche, Ortiz de la Torre, Ilundain, León (Madrid), Arana (su puerta), Zabalo, Euskalduna, Uría, Chiola, Vega (su puerta), Machicha II, Santomé, Morral (su puerta), Urrizalqui, Chusle, Martí, Navarro, Fede, García, Amado, Bertolí, Hilario, Ceballos, Crespo, Prats, Esparza, Mancisidor (su puerta), Julio (Osasuna), Timimi, Nani, Valle, Samitier, Cruz (Barcelona), Pedrol, Lazcano, Esteve, Zulaica, Ibáñez (su puerta), Heredia, Emilín (Oviedo) Aedo (su puerta) y Oscar.

Desde Estepa

Nuestro corresponsal en aquella población nos comunica por teléfono lo siguiente:

En este momento se ha cursado un telegrama al gobernador civil por la Unión Gremial, cuyo texto dice:

«Unión Gremial, compuesta quinientos asociados, protesta ante V. E. de que al constituirse la Junta de reparto del impuesto de utilidades no se han observado las prescripciones del artículo 495 del Estatuto municipal, y muy especialmente la carta electoral para la designación de los vocales.—El presidente, Miguel Alfaro.»—González.

El cincuentenario de un gran invento

Mañana 12 de Febrero se cumplen 50 años de la invención de la primera pluma-fuente práctica por Mr. L. E. Waterman, de New-York. Todos nosotros sabemos el beneficio que este maravilloso invento ha reportado á la humanidad. Y bien pocos sabrán seguramente en qué consistió la base de la invención de la primera pluma-fuente práctica. Una de las dificultades mayores consistía en hacer llegar de una forma continuada la tinta desde el depósito hasta la punta de la plumilla en cantidad precisa para escribir. Waterman lo resolvió fundándose en la ley física de la capilaridad, que hace que un líquido en contacto con un tubo de diámetro infinitamente delgadísimo siga por el mismo incluso en sentido vertical. Construyó, pues, una pieza de unión, llamada conducto, entre el depósito de tinta (el mango) y la plumilla, con ranuras finísimas, por las cuales se desliza la tinta suministrando á la plumilla continuamente la tinta que precisa para escribir. Esta fué la base principal del nuevo invento, bajo el cual vienen construyéndose hasta nuestros días las plumas estilográficas. Otras innovaciones y perfeccionamientos, cada uno de los cuales podrían igualmente calificarse de inventos, fueron añadiéndose en el transcurso del tiempo por Waterman á su pluma-fuente original hasta llegar hoy día á las modernísimas y perfectas plumas estilográficas que llevan su nombre.

El uso de la pluma-fuente se ha popularizado de tal suerte, que ha llegado á ser un instrumento, no solamente apreciado, sino indispensable en la vida moderna y en todos los países, por lo cual, al recordar el invento de la primera pluma-fuente práctica, debemos expresar nuestra admiración á su inventor, Mr. L. E. Waterman.

GRAVE ANALFABETISMO

Una de las mayores faltas personales es el analfabetismo. No el analfabetismo propiamente dicho, el que no sabe leer ni escribir, sino á ese otro analfabeto que ha recibido una instrucción y que ocupa buena posición social. Dicho ya hasta la saciedad, es conveniente repetirlo; el peor, más trágico y desolador de los analfabetismos, no es el de los que no saben leer ni escribir, sino el de esos otros que, habiendo pasado por escuelas, institutos y hasta Universidades—y acaso hasta academias—, siguen en completa inapetencia espiritual. Es labor de pocos años dotar á todos los españoles de instrucción primaria; mas despertar en tanto señorito analfabeto curiosidad por los grandes problemas, respeto á la inteligencia, nobles preocupaciones, sentido de civilidad y ciudadanía, apetencia de saber... ya no sería labor tan breve y sencilla. Lo verdaderamente terrible no es el analfabetismo del gañán, sino el del señorito. He aquí algo capaz de conturbar y ensombrecer el ánimo de cualquiera que no sea uno de esos patrioteros de optimismo de charanga.

Que el gañán viva completamente ajeno á los problemas que conmueven á su patria y á la sociedad, no tiene nada de particular, puesto que necesitaría haber nacido con extraordinarias dotes espirituales para poder salvar el bárbaro aislamiento y abandono en que vive, para buscar lo que está tan lejos del alcance de su mano; pero lo inconcebible es que en las ciudades, es decir, en los centros de vida, en medio del tráfico de la civilización y de la cultura, donde todo se ve y se oye, donde se debate públicamente, haya gentes que habiendo recibido una instrucción y disponiendo de todos los medios, no sólo no se interesan por lo que ocurre en su derredor, sin que ni siquiera se enteran.

La más clara prueba de este segundo analfabetismo la tenemos, más que en la escasa venta de los libros, en la escasa venta de los periódicos. ¡Pensar que en Sevilla, por ejemplo, cuando un periódico alcanza la irrisoria tirada de treinta ó cuarenta mil ejemplares pasa ya por un periódico de gran circulación! Que en España no se vendan libros, podrá indicar que muchos españoles no se interesan por las más nobles actividades del espíritu; pero que no se vendan periódicos, indica algo más grave é insólito; que no siquiera sienten necesidad de enterarse de lo que ocurre en su derredor, de los sucesos que más directamente les afectan.

Es frecuente tropezar aquí con gentes que os dicen muy ufanas y orgullosas: «Yo no leo nunca periódicos»; lo cual, dado que la Prensa es el único medio de que disponemos para enterarnos de lo que ocurre en nuestra patria y en el mundo, equivale á decir: «No me importa lo más mínimo saber lo que hacen mis semejantes, cómo se rige y desenvuelve la sociedad en que vive, si triunfa la verdad ó la mentira, la justicia ó la injusticia; me trae completamente sin cuidado el prójimo, la patria y la Humanidad; no tengo ningún sentimiento de solidaridad humana».

He aquí—repito—el más grave de los analfabetismos; el más difícil de combatir, es el que proviene de una cerrazón espiritual, que significa insensibilidad, desinterés, inhibicionismo... No sólo es menester enseñar á leer y escribir á todos los españoles, sino también despertar en su espíritu ese interés por las cosas más nobles y elevadas, esa santa inquietud que nos lleva á buscar el alimento de la lectura, es decir, que nos lleva á buscar la comunicación con nuestros semejantes.

Y no sólo han sido responsables los antiguos Gobiernos del desinterés cultural y aún de enseñarse á leer y escribir, sino también de ese otro que significa anestesia espiritual, modorra, indiferentismo. Y también corresponde buena parte de responsabilidad á ciertos periódicos que se pasaban (hoy no, pues las miles causas de nuestra situación hacen hablar á los muertos) *informando quietud, silencio, que no querían que nadie alzase la voz, dedicándose á pregonar un* optimismo adormecedor que parecía decir: «No, no se intranquilicen, no se preocupen; sigan, sigan durmiendo, que no ocurre nada, que todo va muy bien; no se alarmen por esos gritos que se oyen á lo lejos; es gentuza de la calle, esa gentuza ordinaria, que tiene la grosera costumbre de hablar siempre á gritos, de alborotar; pero no hagan caso, que no pasa nada, todo va muy bien; sigan, sigan durmiendo..., sigan incultos.»

F. O. F.

Costa Africa Occidental.

CAMARA DE COMERCIO

El Centro Oficial de Contratación de Moneda, por mediación del Consejo Superior de Cámaras, comunica á ésta los siguientes extremos:

Créditos bloqueados en Hungría

Los interesados pueden gestionar el cobro de dichos créditos con cargo á fondos bloqueados en España á dicho país, habiendo tomado nota el Centro Oficial de Contratación de Moneda de los créditos que el Consejo le ha comunicado, por si se presenta oportunidad de compensación.

Créditos retenidos en Colombia

Dada la situación especial del intercambio entre España y Colombia no existe la posibilidad de establecer por nuestra parte restricciones que puedan facilitar el cobro de dichos créditos.

El Centro Oficial de Contratación de Moneda sugiere la idea de que los interesados hagan gestiones directamente, siendo tal vez conveniente valerse de la representación de España en dicho país.

Créditos bloqueados en Yugoeslavia

Se espera que como resultado de las negociaciones que se llevan á cabo con dicho país, se llegue pronto á un convenio de compensación.

Entretanto, y puesto que en España se bloquea el valor de las importaciones yugoeslavas, pueden los interesados gestionar la compensación con haberes de los que aquí existen bloqueados, lo cual viene efectuándose con frecuencia, sin que por parte del Centro se ponga dificultad alguna para dar la correspondiente autorización.

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 2

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja o EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

cara, Teresa—dijo en alta voz, mientras salía de aquella habitación que él había contaminado con sólo su presencia.

Cuando Teresa se vió sola, besó apasionadamente á su hijo...; pero luego, pensando en las palabras de Pablo... tuvo miedo, no por ella... sino por su amado Carlos.

Muy avanzada era la noche y Carlos no volvía, y aunque muy fatigada, se cubrió la cabeza con un pañuelo negro, echóse encima una larga capa y estaba á punto de salir, cuando unos golpes precipitados dados en la puerta de la casa le dieron á comprender que Carlos estaba de vuelta.

Corrió á su encuentro, presa de un siniestro presentimiento, y al ver á su esposo, retrocedió como herida por un rayo.

Tenía descompuesto el semblante, ensangrentadas las manos y las ropas, y un pavoroso horror esparcido en toda su persona.

—¿Qué has hecho? ¿De dónde vienes?

—Vengo de muy lejos—respondió con triste acento—; he... matado... á... un hombre.

—¿Qué...? ¿Qué dices...? ¡Tú deliras...!

—No, no deliro...; mi nombre salió de la urna... es decir... el mío, no... el de otro... pero yo tomé su sitio, porque aquel hombre temblaba... tenía miedo... nos habría comprometido á todos... Esperé á la víctima en un paraje...; era un espía infame, lo sé... pero era un hombre...; tal vez tenía, como yo, una esposa adorada y un hijo que le esperaban; pero no tuve piedad... y...

Carlos se interrumpió, porque en el silencio de la calle se oyeron pasos de gente armada.

—¿Me habrán seguido?—exclamó—¿Vendrán á prenderme? Pero venderé cara la vida... Y mis compañeros que me esperan... que esperan saber el éxito de la expedición nocturna... Teresa, vas á ir en seguida á ver á mi amigo Pablo...

—¿Qué?—gritó la pobre mujer, petrificada ya por el espanto y la angustia—. ¿Ir á casa de aquel monstruo... que tal vez te ha denunciado... mientrs te impelía al delito...? Porque es él... ¿verdad que es él, el amigo á quien reemplazaste...?

—Bien, sí, es él; pero Pablo es un corazón noble... algo débil tal vez para nuestra santa causa; pero es fiel... incapaz de cometer una infamia.

—¡Pero sabes tú, desgraciado, lo que hacía esta noche mientras tú exponías la vida por él...? Estaba aquí... á mis pies, hablándome de amor y haciéndome las más infames proposiciones.

Carlos lanzó un grito terrible.

—No... no puede ser... Mientes, Teresa, mientes...

No terminó, porque resonaron en la calle nuevos pasos de gente armada... y llamaron á la puerta de la casa.

—Ahora verás si he mentido—exclamó Teresa, que no podía contener la emoción que la dominaba— Pablo, amor mío, el infame, después de lanzarte al crimen ha ido á denunciarte.

—¡Dios mío, estoy perdido, estoy perdido!—gritó Carlos—. No me importa por mí; pero por ellos, por mis amigos, por mis pobres amigos... Había que entregarles este pliego que contiene sus nombres, este pliego bañado aún con la sangre del espía.

—Dámelo — exclamó Teresa, inconsciente de sus actos y escondiendo precipitadamente en su seno el pliego que Carlos tenía en la mano.

Franqueada la puerta, la gente armada subía las escaleras.

—¡Sálvate, sálvate!—gritó la pobre mujer—; deja que yo sola afronte el peligro; huye por la ventana que da al jardín... tu amigo te ha delatado... pronto ó no tendrás tiempo. Ya vienen...

Y tomó á su esposo por un brazo; pero él la rechazó con ademán enérgico y resuelto.

—¡Mi vida salvará la de los demás! ¡Yo no soy un cobarde!—exclamó— Yo no me muevo.

Apenas había pronunciado estas palabras, cuando los esbirros llamaban á la puerta del piso.

—Abrid ó derribamos la puerta.

—¡No! ¡No entrarán!—exclamó Teresa con acento firme. Pero la puerta era débil y no resistió á los golpes de los sitiadores. La hundieron con estrépito y trataron de penetrar en la habitación; pero Teresa les cortó el paso.

La presencia de aquella joven, con el semblante descompuesto, detuvo por un momento á aquellos esbirros; pero luego, avergonzados de haberse dejado imponer por una mujer, y valiéndose de la fuerza bruta, la apartaron de allí. Teresa se arrojó al cuello del esposo amado, que acababa de aparecer en el umbral de la puerta.

—Valor—le dijo el mártir en aquel instante—; tú no debes permanecer aquí; huye, pon en salvo á nuestro hijo y salva á mis amigos.

—¿Dónde están? — murmuró Teresa con apagado acento.

—En la villa del conde Fornaria—le respondió Carlos al oído—: la palabra de orden es «patria y libertad».

Los esbirros, que no habían comprendido nada, trataron de apartar á aquella mujer de los brazos de Carlos; pero ella misma se separó, corrió á la cuna de su hijo... le tomó en brazos y mientras ataban á Carlos como á un malhechor vulgar, mientras la chusma llenaba la habitación, Teresa se dirigió á la cocina que daba al jardín.

Parecíale en aquel momento una cobardía abandonar al hombre adorado; pero calculando que en aquel momento nada podía hacer por él, decidió escapar inmediatamente.

Una vez que hubo cerrado con llave la puerta de la cocina, abrió la ventana, y aunque llevaba al niño colgado al cuello, pudo saltar al jardín, que estaba á poca altura.

Andaba poco menos que arrastrándose junto á la pared que rodeaba el jardín, cuando oyó algunas voces que procedían del otro lado del muro. Ella no dió un paso más; pero aguzó el oído para enterarse de lo que decían.

—Esta vez no escapa—decía uno— Le cogerán en la trampa calentito.

—Después de haber asesinado a Anselmo—continuó otro—, echó á correr como el viento. Por un instante creí que se me había escapado; pero encontré las huellas. Esta noche se hará una captura importante.

—¡Quiéralo Dios! Yo colgaría á todos los carbonarios.

—A todos, no, porque hay entre ellos personas simpáticas, como Pablo Valeri, amigo de nuestro Comisario... ¡Ah! ¡Ah! Si esos diablos negros llegaran á sospecharlo...

—Pero hasta ahora ha descubierto poquita cosa: lo que le interesaba era enjaular al individuo esta noche... Debe haber algún misterio impenetrable. A Pablo le gustan mucho las mujeres, y, según parece, ese demonio de carbonario tiene una bastante apetitosa.

—¡Ya lo creo! Sólo la he visto una vez y también á mí me despertó la sed...

Sufriendo horrores, pero manteniendo un silencio heroico, la pobre Teresa pasó media hora detrás de aquella muralla. Callaron al fin las voces, y los pasos se alejaron. Pudo entonces acercarse á una puertecita que daba al campo, y necesitó un cuarto de hora para abrirla; pero al fin lo consiguió y se encontró fuera de la ciudad.

Pero en aquel momento algunos esbirros se asomaron á la ventana de la cocina para saltar al jardín. Habían visto á la fugitiva y querían darle alcance.

Teresa lanzó un grito salvaje, y estrechando al niño en sus brazos echó á correr á campo traviesa con todas sus fuerzas. Dos veces tropezó y cayó; pero consiguió levantarse. El sudor bañaba su frente; sus contusas rodillas la hacían sufrir mucho.

Pero ella seguía huyendo, y la obscuridad hizo que los esbirros no vieran hacia dónde dirigía sus pasos. A cierta distancia se oían sus blasfemias; después dos ó tres disparos de carabina y nada más.

Las fuerzas iban faltando á la infeliz mujer, pero pudo llegar á una pobre casucha, bajo cuyos porches había un montón de heno. No había allí alma viva; una luz levísima despuntaba á la sazón en el horizonte.

Teresa quería continuar, pero los fuerzas le faltaron y cayó rendida sobre el montón de heno. Los esbirros no se oían ya. El niño se había despertado y empezó á llorar. Teresa le dió el pecho; pero el espanto padecido había secado aquella fuente de vida. La leche no salió del seno de la desgraciada madre.

Entonces intentó nuevamente incorporarse; pero volvió á caer y se mordió los labios para sofocar un grito de dolor.

Oyó de pronto un rumor lejano, y creyó que eran de nuevo los esbirros; pero acabó de distinguir los faroles de un coche que iba hacia ella á trote tendido.

—¡Socorro... socorro...! — gritó entnces Teresa con toda la fuerza de sus pulmones.

Un hombre sacó la cabeza por la portezuela, y dirigiéndose al cochero, dijo:

—¿Qué hay?

—Una mujer tendida en tierra con un niño en brazos—contestó el cochero.

—Pára; ¿no oyes que pide auxilio?

El cochero detuvo los caballos, se abrió la portezuela y un señor de edad se apeó del coche.

Teresa, apenas le vió, lanzó un grito.

—¡Ah! ¡Es el cielo quien le envía...!—dijo— ¿No es usted el conde Fornari?

—¿Cómo? ¿Me conoce usted?

—Yo soy la mujer que vivía con Carlos Bassani de Santarosa—replicó Teresa á media voz.

El conde lanzó un grito y se arrodilló respetuoso junto á ella.

—Y bien—murmuró Fornari; —¿qué es de Carlos?

—Acaban de detenerle; yo pude escapar, é iba en busca de usted para entregarle este pliego— y lo sacó del corsé.

El conde, al verlo manchado de sangre, palideció.

—¿Esta sangre es suya?—preguntó con trémulo acento.

—No; es del espía... que había de suprimir.

—¿Y fué Carlos el encargado...? Pero no le tocó á él en suerte... sino á Pablo Valeri.

—Pablo Valeri es un traidor: él ha empujado á Carlos al delito, le ha denunciado y luego denunciará á todos ustedes...

—¡Infamia! ¡Infamia! —gritó el conde, mientras abría nerviosamente el papel.

Algo sobre el "Conde Zeppelín"

=o=

De un periódico alemán, titulado el «Leizpiger Tageblatt», hago esta traducción que creo debe interesar al pueblo sevillano, y en particular á los iniciadores del tan ya famoso Aeropuerto de Sevilla, que por desgracia aun no hemos podido ver terminado con perjuicio notorio para los intereses de nuestra tierra y al mismo tiempo que otra ciudad de España se aproveche de sus beneficios.

La mencionada traducción empieza así:

El «Conde Zeppelín» y sus grandiosos viajes.—Un recorrido de 743.237 kilómetros

Hace cinco años que el «Conde Zeppelín» está prestando servicios. Desde que hizo su primera travesía el día 20 de Septiembre de 1928 hasta la fecha, sus vuelos no han sidos interrumpidos por nada, á pesar de haber tenido que luchar con tempestades grandiosas. Casi todas las naciones del mundo han llegado á conocer al «Conde Zeppelín» y han reconocido que, tanto en la técnica como comercialmente, el rendimiento dado por esta aeronave ha sido maravilloso, y en particular con aquellos países del habla castellana. Teniendo en cuenta que al mismo se le exigió, ó mejor dicho, se le obligó en sus diferentes y difíciles travesías el máximum de rendimiento, sin que hasta la fecha haya sido necesario hacerle reparación de importancia, prueba evidente de la técnica con que esta grandiosa nave está dotada.

El «Conde Zeppelín» ha hecho en total 355 viajes, con un recorrido de 743.237 kilómetros en 7.342 horas y 41 minutos. A bordo se han encontrado 23.322 personas, entre ellos 8.900 pasajeros, llegando á transportar en total 20.197 kilogramos de correspondencia y 37.531 kilogramos de flete. Ya en su primer año, y tres semanas después de haberse puesto al tráfico, el «Conde Zeppelín» hizo seis viajes de pruebas alrededor de Alemania, habiendo iniciado su primera travesía con el viaje de Friedrichshafen hasta Lakehurst y vuelta desde el día 11 de Octubre de 1928 hasta el 1.° de Noviembre del mismo año.

Una curiosa estadística de los viajes efectuados por el «Conde Zeppelín»

1928-29.—Los viajes ascendieron á cincuenta, con un recorrido de kilómetros 116.985, y una duración de 1.165 horas y 30 minutos, habiendo llegado á transportar 3.443 personas á bordo.

1930.—Fueron los viajes 109, con un recorrido de 115.081 kilómetros, y una duración de 1.155 horas y 23 minutos, con un total de 7.070 personas á bordo.

1931.—Hizo 73 viajes, con un total de 117.761 kilómetros, en 1.186 horas y 59 minutos, habiendo llevado á bordo 4.959 personas.

1932.—Cincuenta y nueve viajes, con un total de 181.157 kilómetros, en 1.770 horas y 11 minutos, transportando á bordo á 3.781 personas.

1933.—El recorrido fué de 212.253 kilómetros, con un total de sesenta y cuatro viajes, habiendo invertido 2.064 horas y 48 minutos, trayendo á bordo 4.069 personas.

La grandiosa aeronave «Conde Zeppelín» ha llegado á efectuar con regularidad y puntualidad 22 viajes á Sudamérica, de los cuales, 14 fueron hasta Río Janeiro. En uno de estos últimos viajes á Sudamérica, llevaba á bordo el primer ministro del Tercer Imperio de los Wurttemberg y ministro de Economías, profesor doctor Lehnich. También entre los numerosos y distinguidos viajeros del «Zeppelín» se ha encontrado el rey de Italia y el jefe de Estado del Brasil.

Visto el desarrollo que el tráfico aéreo toma cada día, se han visto obligados á tener que disminuir el precio de los pasajes cada año, debiéndose tener en cuenta que hace cuatro años la travesía del Atlántico costaba aún 8.400 marcos, y este mismo billete se puede obtener hoy día por 1.980 marcos, que hace algo como un 20 por 100 de aumento sobre la tarifa de primera clase de cualquier trasatlántico de lujo que haga esta misma travesía.

En el año actual aparecerá el nuevo «Zeppelín LZ-129», hermano mayor del «Conde Zeppelín», que se distinguirá de éste por su técnica y comodidad, debido á que el mismo ha sido dotado del famoso gas inflamable «Hellion», además de poseer los motores de aceite marca «Diesel» en lugar de los de benzol, que como hasta aquí han prestado servicio en el «Conde Zeppelín». También es digno de mencionar que este nuevo tipo de «Zeppelín» será del mayor confort posible, teniendo en cuenta que la cabina de pasajeros que en el «Conde Zeppelín» aparece adherida al cuerpo de la aeronave, en este nuevo tipo, dicha cabina se encontrará en el interior del armazón, al mismo tiempo que poseerá un hermoso salón de fumar, que en el tipo anterior se carecía.

* * *

Como puede verse por este artículo, los ingenieros de la casa «Zeppelín» no cesan un momento en entablar nuevas líneas aéreas por medio de sus aeronaves, futuro porvenir de la navegación aérea, en combinación con la Compañía alemana Luft Hansa, quien en la actualidad efectúa un servicio regular á América del Sur, haciendo escala en Sevilla, siendo una verdadera lástima que no podamos ofrecer á estas Compañías que con tanto entusiasmo trabajan por el desarrollo de sus líneas un buen Aeropuerto, el cual, aparte del nombre que para Sevilla representa ésto, en su construcción se podrían ocupar algunos obreros, *remediando un tanto la crisis de trabajo por que en estos momentos atraviesa Sevilla.*

C. Scotto.

Sevilla 3 Febrero 1934.

Societaria

Sindicato único del ramo de construcción

El Comité de parados forzosos.—Aclaración necesaria.—Sobre una información con el nombre de Comité de parados, tenemos que salir al paso para exponer que es completamente falsa, pues este Comité ni ha rectificado ni ha sostenido polémica con ninguna de las notas salidas á luz en estos días, y menos hacerse eco de que en el cine Esperanza fuera incultura la que imperara en dicho acto.

En honor de la verdad declaramos que en medio del entusiasmo reinante no se observó más que un optimismo de los temas tratados.

Lo que ponemos en conocimiento de los parados, para que no sean sorprendidos por nada ni por nadie.—Por el Comité de parados forzosos, Juan García de la Rinada y José Hernández.

Sociedad de empleados de oficinas

Se advierte á todos nuestros afiliados, que de acuerdo con las bases de trabajo en vigor, se consideran mediodías festivos los días 12 y 13 del corriente, debiendo comunicar todo asociado las casas que vulneren dichas bases, á fin de que por los inspectores se levanten las correspondientes actas de infracción, para dar conocimiento al Jurado mixto.—El Comité.

Aviso

Todos los militantes de la juventud comunista y simpatizantes deben pasarse por el local de la calle Arenal número 3, de ocho á nueve de la noche, hoy día 10, y mañana domingo, de ocho y media á nueve y media de la mañana, para asuntos relacionados con el mitin de frente único.

Sociedad autónoma Taxista

AVISO

Pone en conocimiento del público los precios de las nuevas tarifas para Carnaval. Son los siguientes:

Servicio ordinario, precios corrientes.

Extraordinario (paseo):
Autos 5 plazas, 12,50 pesetas hora.
Autos 7 plazas, 15,00 pesetas hora.
Mínimo para el paseo, dos horas.

Las fracciones se abonarán por medias horas.

El público escribe

Firmado por un grupo de acogidos al padrón benéfico hemos recibido un escrito dirigido al alcalde, en el que se dice que á causa del escaso personal que hay en la farmacia municipal de la calle Almirante Apodaca, los acogidos á dicho padrón municipal tardan bastantes horas en recoger las medicinas recetadas.

Advierten que su queja no va contra el personal de la farmacia, que sólo cuenta para todo el trabajo con dos personas, y ruegan que se corrija esta anomalía, ya que las medicinas no pueden administrarse á los enfermos hasta bastantes horas después de recetadas.

Farmacias de guardia el domingo 11

Farmacias de guardia el domingo 11 de Febrero de 1934:

Don Manuel Pacheco, Castilla número 25; don Emilio Morales, 14 de Abril, 49; don Angel Escobar, Martín Villa, 10; don Federico Moliní, Tetuán, 4; señora Viuda de Fontán, Plaza de la República, 13; don Aurelio Murillo, Alvarez Quintero, 2; don Emilio Romero, Trajano, 22; don Gregorio Escolar, Coliseo, 2; doña Anacleta Ferrer, Feria. 168; don Luciano Martín Zayas, Santa María la Blanca, 16; don Angel Luis Rodríguez, Plaza Pumarejo, 24; doña Consuelo Jiménez, San Esteban, 24; don Francisco Muñoz, Avenida de la Libertad, y don Eulalio Moya, Ciudad Jardín.

Asociación provincial de maestros interinos y sustitutos de Sevilla

Esta Asociación ha dirigido á don Alonso Zapata, diputado á Cortes por Madrid, el siguiente despacho:

«Asociación maestros interinos Sevilla felicítale por ruego formulado en pro de los que sufren injusta postergación y ruégale no desista de interpelación anunciada á señor ministro.—Presidente.»

Nos interesa hacer constar que la Comisión que visitó el martes al excelentísimo señor gobernador civil fué de esta Asociación, para denunciar á dicha autoridad que el Ayuntamiento de Badolatosa adeuda cinco meses de indemnización de casa á los señores maestros, y el de Carmona, no ha cumplimentado el acuerdo de la Junta de inspectores, fecha Enero 1933, de ampliación de vivienda.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

=o=

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 10 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

Desaparecen los nucleos de bajas tivas del Mediterráneo é invaden este las presiones altas que se extienden por Europa Central y Meridional.

Se mantienen así sin variación las bajas del Atlántico de Azores á Canarias.

En toda España, el tiempo es bueno, el cielo despejado y vientos flojos. La temperatura máxima de nuestra Península fué de 22 grados en Sevilla y la mínima fué de 9 grados bajo cero en Palencia. En Madrid la máxima de ayer fué de 12.1 y la mínima fué de 0,9 grados bajo cero.

Tiempo probable:

En toda España, buen tiempo, de cielo claro y poco viento.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

Córdoba, la máxima de ayer, 20 grados, y la mínima de hoy, 1.
Santa Elena, 18 y 1.
Linares, 22 y 4.
Observatorio de Tablada, 22 y 2.
Aracena, 17 y 4.
Llerena, 12 y 0.
Ecija, 19 y 1.
Cabra de Santo Cristo, 14 y 3.
Baeza, 16 y 4.
Jaén, 17 y 6.
Villacarrillo, 15 y 2.
Ubeda, 16 y 5.
Mestanza, 15 y 2.
Arjona, X y 3.
Andújar, 15 y 2 bajo cero.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA FILOMENA DAMAS GONZALEZ
Viuda que fué del señor
DON MANUEL MORON NAVARRO
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Falleció en esta capital el día 12 de Febrero de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

La misa de «Réquiem» que se celebre á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de Salvador, ante el altar del Santísimo Cristo del Amor, será aplicada en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, don Manuel, don José y don Rafael; sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos

Regalos de los billetes del tranvía y autobuses con anuncios

Resultado del sorteo del mes de Enero, celebrado el día 10 de Febrero de 1934, ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla dcn Angel Sáinz de la Maza y Bringas, y un delegado de la autoridad:

Cuatro salchichones: 17.800, 15.054, 14.464, 18.470. Tres pares de zapatos: 4.724, 18.828, 18.856. Cuatro vales de fotografías: 10.520, 16.368, 14.766, 1.980. Una plancha eléctrica, 3 233. Dos vales para una compra de diez pesetas cada uno: 7.399, 19.128. Otros dos vales de fotografías: 17.199, 13.835. Diez pares de medias de seda: 2.334, 15.500, 2.886, 1.107, 18.062, 17.157, 10.920, 11.556, 4 975, 16.636. Doce paquetes de café de medio kilo cada uno: 8.964, 3.398, 1.058, 18.058. 494, 16 068, 2.793, 9.103, 18.261, 2.181, 17.786, 5.788. Cinco vales para una compra de flores de 2,50 pesetas cada uno: 4.340, 4.240, 15.926, 18.180, 12.071. Cinco vales para una compra de dulces de 2,50 pesetas cada uno: 16.358, 12.241, 10.446, 15 997, 15.631. Diez y seis lotes de perfumería: 962, 3.981, 8.489, 8.463, 19.327, 11.233, 20.000, 10 135, 11.188, 16.448, 19.810, 666, 8.601, 10 599, 15.985, 19.413 Diez y sesi estuches de Sanospirina: 11.668, 5.088, 16.516, 2.499, 19.520, 6.503, 13.092, 8.886, 19.712, 4.391, 8.122, 11.833, 8.825, 2.128, 15.738, 14.159 Regalo extraordinario. Veinte trincheras tres telas: 13.997, 1.010, 13.748, 8 971, 12.760, 2.557, 15.446, 16.792, 5.520, 18.888, 8.925, 3.485, 4.766, 3,270, 19.551, 9.820, 12.265, 11.045, 12.111, 3.599. Sorteo especial para los coleccionistas de billetes de los cafés Saimaza. Diez décimos de lotería de 3 pesetas (boletos blancos): 172, 2.015, 5.000, 722, 766, 3.830, 4.806, 3.410, 2.546, 4.454. Los regalos pueden recogerse inmediatamente en las casas anunciadoras, previa entrega del boleto premiado.

NOTICIAS

En atenta comunicación nos participa don Antonio Rodríguez de la Borbolla y Alcalá, haberse hecho cargo de los viceconsulados de Dinamarca y Suecia, por encontrarse enfermo don Eladio Rodríguez de la Borbolla, vicecónsul de dichos países en Sevilla, ofreciéndose en el mismo, deferencia que le agradecemos.

AUDACIA. DESTREZA. HEROISM. JACK WILSON, el BLANCO INVENCIBLE. Fascinantes aventuras del Oeste. 20 cts. en todo los kioscos.

El Centro Cultural La Amistad celebrará durante los días 11, 12, 13, 17 y 18 grandes fiestas carnavaescas.

El sábado 17 habrá concurso de baile blanco.—La Comisión.

Procedente de pérdida se encuentran á disposición de su dueño unas llaves encontradas en la Avenida de Dato.

Solicita madrina de paz desde Larache, el soldado José Gutiérrez Durán, en la dirección de Aviación militar de aquella plaza de Marruecos.

Moisés metal: Al Siglo Sevillano.

Ha regresado de Madrid el procurador de este Ilustre Colegio de Sevilla, don José Marín Lara.

— Gripe —

Se cura rápidamente con «Gripecura». Farmacias.

En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección por la gripe.

Anoche tuvo lugar en la parroquia de la Magdalena el acto de administrarle las aguas del bautismo á un hijo de nuestro querido amigo el empleado de la Compañía de M. Z. A. don Antonio Laguna.

Al nuevo cristiano, á quien se le impuso el nombre de Antonio, fué apadrinado por los abuelos paternos.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vino y habanos.

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados, presidencia, ha facilitado la siguiente relación de industriales del Mercado del Barranco, á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo, don Antonio Román Villa, les ha intervenido pescados en malas condiciones de consumo:

Luis Rivas, 22 kilogramos de anchoas; José Almendro, 64 kilos de anchoas; Luis Rivas, 88 kilos de sardinas y 14 de pescadillas; Antonio Rincón, 55 kilos de pescadillas; Angel Muñoz, 35 kilos de pescadillas; Manuel Romero, 195 kilos de sardinas; 122 kilogramos de sardinas remitidas por don Diego Damota, de Huelva, y consignadas á don Enrique López; 14 kilogramos de pescadillas remitidas por don Miguel Herrero, de Huelva, y consignadas á don Francisco Camero.

Todas las intervenciones anteriormente detalladas han sido efectuadas en los días 8 y 9 de los corrientes.

El nuevo presidente de la Diputación provincial de Sevilla, don José Manuel de Puelles, nos envía un atento saludo, ofreciéndosenos oficial y particularmente en dicho cargo, atención que mucho le agradecemos, deseándole los mayores aciertos en su gestión.

Los socios y simpatizantes de la Peña Cultural Regina han dispuesto la celebración de un banquete en honor del vicepresidente que fué de dicha culta Sociedad, don Ricardo Oviedo Castuera, por su constante y acertada labor en beneficio de la misma.

El acto tendrá lugar mañana domingo, á la una de la tarde, en el domicilio social de la Peña, plaza del Duque de la Victoria.

Letras de luto

Hoy ha tenido lugar en la iglesia parroquial de la Concepción (Nervión) una solemne misa de «Réquiem» en sufragio de la señora doña Aurora Peñaranda Vidal, esposa que fué de nuestro estimado amigo don José Brú Luque.

A tan triste acto acudieron numerosas amistades de la finada, para testimoniar á su viudo y demás familia el pesar por tan triste desgracia, á la que unimos la nuestra.

MUNICIPIO

Comunicaciones

Por la Alcaldía se ha enviado una comunicación á los delegados de la autoridad militar, para que concurran desde el 18 al 25 del corriente, inclusives, y los días 5, 6 y 7, de Marzo próximo, á los Tribunales que habrán de formarse para la clasificación de los mozos del actual reemplazo.

Citaciones

El Consejo local de Primera Enseñanza está citado á una sesión en el local que ocupa de la calle 14 de Abril, para el lunes próximo, á las once de la mañana.

También está citada en el Ayuntamiento para las once y media, la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria.

ESPECTACULOS

CINEMA DELICIAS

Domingo 11, á las 6 1/2, en vermouth, numeradas, estreno

La Tercera Alarma

En español.

Teatro Lloréns

Hoy domingo, en vermú, estreno de «LA CONQUISTA DEL MONTE KAMET» (explicada en español).

Y estreno del interesante film policiaco «LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD» por Carol Goodner, la mujer más hermosa de Inglaterra.

Salón Imperial

Hoy domingo, desde las tres, reestreno en Sevilla de la magnífica producción Metro,

CHAMP

(El Campeon), por Jackie Cooper. Es un film de King Vidor.

CINE AVENIDA

A las cuatro, sección infantil, con regalos.

1.°, «SE NECESITA UN CADAVER», cómica, por Laurel y Hardi.

2.°, «EL HIJO DE ARIZONA», sonora americana.

Desde las seis y media, «JUSTA RETRIBUCION», toda hablada en español.

CINE ESPERANZA

HOY, «JUSTA RETRIBUCION», por George O'Brien. Y «BUENOS DIAS», por Imperio Argentina. (Las dos en español.)

Funciones para el domingo y lunes



Domingo y lunes de Carnaval. «Sierra de Ronda», española. Desde las 3,45 de la tarde.

CINE FLORIDA.—A las 2 1/2, sección infantil, con regalos. Por secciones, desde las 4. «Se fué mi mujer», en español. Exito cómico grandioso.

El lunes, «Se fué mi mujer», en español.

CINE ESPERANZA.—2 1/2, infantil. «La justicia del fuego», por Tom-Mix. Desde 4 1/2, «Buenos días», por Imperio Argentina, y «Justa retribución», por George O'Brien, en español. Reestreno en Sevilla.

TEATRO CERVANTES.—A las 4, «Un fandango le canté». A las 6 1/2, «María Dolores». A las 10 1/2, «Un fandango le canté».

Lunes: A las 6 1/2, «Un fandango le canté». A las 10 1/2, «María Dolores».

TRIANA CINEMA.—Tarde, infantil, de 3 á 6. «En las entrañas de Madrid». Noche, desde las 6 1/2, el dibujo en colores, en español, «Los tres cerditos», y «Dantón», en español. Uno de los episodios de la revolución francesa.

CINEMA DELICIAS.—A las 4, sección infantil, con regalos. 1.°, «El perro de Mickey», dibujo; 2.°, «trayler» de «Susana tiene un secreto»; 3.°, el drama del Oeste «El valiente de la pradera», por Tom Tiler, Chispita y Vivales (sincronizada); 4.°, «Peor que la peste» (dibujo), y 5.°, «Su mamá política», cómica, en dos partes. Precios: Butaca, una peseta; anfiteatro, 0,60.—A las 6 1/2, vermouth, numerada. Estreno de «La tercera alarma», en español. Butaca, 2 pesetas; anfiteatro, una peseta.—A las 9, «La tercera alarma». Butaca, 1,50; anfiteatro, una peseta.

Lunes, desde las 6 1/2, «La tercera alarma», en español.

SAN LUIS.—Domingo y lunes, «Pimienta y más pimienta», en español, y «París Mediterráneo». Programa doble.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Representantes del Ayuntamiento sevillano en Barcelona

Se llegó á un acuerdo con aquellas autoridades municipales sobre el apoyo que deberán solicitar del Estado para enjugar el déficit de ambas Exposiciones

Barcelona 10.—Han permanecido unos días en Barcelona tres tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, cambiando impresiones con el alcalde de Barcelona acerca de la situación creada á uno y otro Ayuntamiento con motivo de las Exposiciones celebradas el año 1931 en una y otra capital.

Parece que los representantes de los dos Ayuntamientos han llegado á un acuerdo definitivo sobre el apoyo que, á su entender, deberá prestar el Estado para enjugar el déficit producido por ambas Exposiciones.

El alcalde, al recibir á los periodistas, les dijo, refiriéndose á este asunto, que se están realizando trabajos en este sentido, y á juicio de los representantes de Sevilla, dadas las circunstancias en que se celebraron ambos certámenes tienen derecho á percibir un auxilio del Estado, que haga más llevadero el déficit que han dejade á ambas capitales.

Provincias

DESCARRILAMIENTO DEL RAPIDO DE MADRID A SANTANDER

Santander 10.—A causa de una rotura en el juego delantero de la máquina del rápido del Norte que salió de Madrid con dirección á Santander, hubo un descarrilamiento entre las estaciones de Cortazar y Reinosa.

Algunos vagones se salieron se la vía.

Inmediatamente se dió aviso á la estación próxima, enviándose trenes de socorro y algunos camiones con material, con objeto de prestar auxilio á los viajeros.

Horas después quedó completamente expedita la vía, siguendo el tren su marcha y llegando á la estación de Reinosa á las once de la noche.

No hubo que lamentar desgracias personales.

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Valencia 10.—Hay una gran inactividad en la exportación de la naranja. Unicamente se está exportando para el interior la naranja caída de los árboles, que pasa de un millón de arrobas.

Dentro de quince días comenzará la exportación de la naranja para el extranjero.

Hay muy buenas impresiones respecto á los tratados comerciales con Francia, Inglaterra y Holanda, especialmente en esta última nación que es un país cuya cordialidad interesa grandemente *á los valencianos.*

Se calcula que, restablecida la exportación, dará un contingente de ocho millones de cajas, libres de toda helada.

La producción de España del año 33-34 asciende á once millones de quintales métricos, contra 117 millones del anterior, ó sea 106 millones menos que el 32-33.

EN CARTAGENA SALDRAN ESTE AÑO LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Cartagena 10.—En la sesión municipal celebrada hoy se acordó por mayoría celebrar las fiestas de Semana Santa y que hagan estación, como antiguamente, las procesiones.

El Ayuntamiento ha votado una subvención de diez mil pesetas.

También se ha votado otra igual cantidad para engrosar la suscripción de los obreros parados.

DISTURBIOS ESCOLARES EN VALENCIA

Valencia 10.—A las doce de la mañana se produjeron disturbios escolares en la Universidad, promovidos por los alumnos de la F. U. E. del bachillerato, como protesta por la agresión al local de la F. U. E. en Madrid.

Los bedeles cerraron las puertas.

El rector ordenó la clausura de la Universidad, y para la entrada exigió la presentación del carnet escolar.

En la Escuela Normal las clases se dieron sin incidentes; pero también fué clausurado el centro.

Se espera qse pronto quede restablecida la normalidad en todos los centros de Enseñanza.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATRACO Y DE LA MUERTE DE UN HOMBRE

Murcia 10.—Las gestiones llevadas á cabo por la Guardia civil han dado por resultado la detención de dos de los autores del atraco en el pueblo de Tiñosa, en el que resultó muerto don Juan Frutos y gravemente herida la novia de su hijo.

En la carretera de Alicante á Cayosa la Guardia civil sorprendió á cinco individuos que le infundieron sospechas. Les dió el alto, consiguiendo detener á uno de ellos, llamado Juan Martínez García (a) «Rufino el yesero».

Este se confesó autor de varios robos cometidos por las huertas de Murcia.

En un nuevo interrogatorio ante el jefe de la línea, dijo que él, en unión de José Quesada López (a) «El Pintado» y Juan Martínez Pina «Carbillet», habían realizado un atraco en una casa próxima á Tiñosa.

Dice que llamaron á la puerta de la casa, saliendo á abrir una muchacha, y que mientras él quedaba á la puerta, vigilando por si llegaba alguien, los otros penetraron en el interior, sosteniendo una lucha con Juan Frutos, que se negaba á entregar la cartera, ignorando lo que pasara dentro ni quienes fueran los autores de la muerte del citado propietario.

Agregó que en el reparto sólo le habían correspondido sesenta pesetas.

Más tarde fué detenido también Juan Martínez Pina, que niega toda participación en los hechos; pero en un careo con «Rufino el yesero», acabó por confesarse autor del atraco.

Los dos detenidos han pasado á la Cárcel.

UN HALLAZGO DE MUNICIONES

Lérida 10.—En ocasión de hallarse jugando en la plaza de Maciá varios niños de la escuela situada en el mencionado lugar, encontraron doscientos cartuchos de fusil máuser y varios cargadores.

La policía realiza indagaciones para saber quiénes arrojaron las municiones en aquel sitio.

Cámara de Comercio de Sevilla

SOLICITUD DE AUMENTO DE CARTEROS EN SEVILLA

Esta Corporación se complace en hacer público, para general conocimiento de sus electores, que ha elevado un escrito al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, con motivo del aumento de plazas en la plantilla de los carteros, interesando el envío a Sevilla de los que se estimen necesarios para restablecer el cuarto turno de reparto de correspondencia, hoy suprimido, así como otros servicios también suprimidos por dotación indebida de personal, y mejoramiento de aquellos servicios postales que por la misma razón se prestan con grandes deficiencias, reproduciendo esta Corporación los argumentos que tuvo el honor de exponer en los escritos elevodos á los excelentísimos señores ministros de Gobernación y Comunicaciones con fecha 5 de Agosto del año próximo pasado.

Una aclaracion

El camarero José Díaz Mestres nos envía una carta, en la que dice que la denuncia presentada en la Comisaría por Manuel Gallardo López, encargado de una casa de huéspedes de la calle Felipe Pérez, 6, es completamente falsa y que no ha desaparecido de su casa, ni se ha llevado dinero alguno de un armario, y que, por el contrario, le deben el importe de los servicios prestados en aquella casa.

GUILLERMO MUÑIZ LIAÑEZ

Admirable escritor sevillano que va á publicar un artístico libro dedicado á nuestra Semana Santa, que titulará «Penitencia», y que entre los cofrades se espera con extraordinario interés.

EL DIA POLITICO

El jefe de la minoría radical ha negado que hubiera discrepancias en su última reunión

Madrid 10.—El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, ha enviado una nota á los periódicos, negando en ella toda veracidad á la información que publicó anoche «La Voz» sobre la última reunión de la expresada minoría.

AGASAJO AL PINTOR SEVILLANO JUAN PARRILLA

Madrid 10.—Numerosos amigos del notable pintor sevillano Juan Parrilla le obsequiaron con un vino de honor para festejar su triunfo en el concurso de carteles organizado por el Círculo de Bellas Artes para anunciar sus bailes de Carnaval, y en el cual logró el segundo premio.

Ofreció el agasajo Andrés Martínez de León, y el acto terminó con cante flamenco y recuerdos de la tierra.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Está ultimada la combinación de Gobernadores, de la que está excluido el de Sevilla

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, al ser interrogado por los periodistas, les dijo:

—Nada, señores: tranquilidad y Consejo de ministros extraordinario en la Presidencia.

Ya está ultimada la lista de gobernadores; pero no puedo dársela á ustedes porque, aunque el Consejo me otorgó un voto de confianza para hacer la designación, quiero antes de hacerla pública que la conozcan los ministros y el presidente del Gobierno.

Un repórter le dijo:

—Anoche hubo gran alarma en Madrid á causa de las precauciones adoptadas.

El señor Martínez Barrio contestó:

—Las carabinas siempre alarman; pero las precauciones siempre tienen un origen, y cuando la Dirección general de Seguridad ha ordenado que sean reforzados los servicios, es que, evidentemente, responden á algo. Si surge, nos encontrará prevenidos, y se puede perdonar esta alarma de anoche.

No hay nada—siguió diciendo el ministro—que haga temer un conflicto. La huelga de camareros ha quedado resuelta y en cuanto á la del ramo de construcción, continúan las gestiones encaminadas á la solución definitiva.

Parece que en la nueva combinación de gobernadores no figura el de Sevilla.

La convocatoria del Consejo de ministros para esta tarde produjo extraordinaria expectación

Lerroux dijo que se tratará de cuestiones de orden público y que el Gobierno prefiere á encontrarse desprevenido que se diga que se ha tirado una plancha

Madrid 10.—La convocatoria de Consejo de ministros para esta tarde ha producido general sorpresa y extraordinaria expectación, por lo imprevista.

A las tres y veinte llegó á la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, á quien preguntaron los periodistas á qué obedecía la reunión del Consejo de ministros, y el señor Lerroux, contestó:

—Al que madruga, Dios le ayuda. En una conversación que tuvimos esta mañana el señor Martínez Barrio y yo, acordamos la conveniencia de celebrar esta reunión ministerial.

—¿Entonces obedece el Consejo á cuestiones políticas?

—Nada de eso. El Gobierno está perfectamente identificado y existe absoluta compenetración entre sus componentes. Si hubiera alguna resquebrajadura, será soldada automáticamente.

—¿Entonces el Consejo es para tratar de cuestiones de orden público?

—Desde luego. Hay motivos de preocupación, y el Gobierno prefiere que se diga que se ha tirado una plancha á encontrarse desprevenido.

El ministro de la Guerra dijo que se había visto sorprendido á mediodía con la convocatoria del Consejo, que no sabía a qué obedecía.

El de Trabajo expuso su creencia de que en el Consejo se trataría del anunciado conflicto del ramo de la edificación.

Fué el último en llegar el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, quien dijo á los periodistas que llevaba en la cartera la lista de los nuevos gobernadores, lista que facilitaría antes de que la reunión terminara.

—Voy á dar cuenta de estos nombramientos al Presidente.

—¿A qué se debe la reunión del Consejo?—le preguntaron los repórteres.

—El Presidente lo sabrá—contestó—que es quien lo ha convocado.

—El señor Lerroux nos ha dicho—manifestaron los periodistas—que se reunían ustedes para tratar asuntos relacionados con el orden público, y como usted es el ministro del ramo, creemos que nos podrá adelantar algo.

—El Presidente es el que está más enterado de todos—contestó.

Y añadió:

—Efctivamente, vamos á tratar cuestiones de orden público; pero conste que no es cierto que la iniciativa haya partido de mí, ha sido del Presidente.

Los demás ministros mostráronse igualmente extrañados de la reunión.

A ésta no acudió el ministro de Obras Públicas por hallarse enfermo.

Una impresión de última hora

Se cree que el lunes comience la huelga general de ramo de la Construcción, y se teme que ella sea pretexto para la general de todos los gremios

¿Se declarará el estado de guerra en toda España?

Madrid 10.—Se dice que no tiene nada de particular que el Consejo de ministros de esta tarde dedique una buena parte á despachar los asuntos pendientes, pues to que ya ha empezado la vacación parlamentaria, y comience á preparar la labor que habrá de desarrollarse en el Parlamento á partir del día 20.

Desde luego, en este Consejo como ya han dicho el presidente y algunos ministros, se tratará preferentemente de los asuntos de orden público.

Dícese que el lunes próximo se declarará la huelga general del ramo de la edificación y tiénese como probable que con este motivo se llegue á la huelga general de todos los gremios.

También se añade la posibilidad de que mañana domingo puedan registrarse incidentes graves en toda España.

No falta quien afirma que el Consejo de esta tarde tiene por objeto principal la adopción del acuerdo de declaración del estado de guerra en todo el territorio nacional.

DE LA AUDIENCIA

Robo y tenencía ilícita de armas, ante el Tribunal de Jurados

Esta tarde, á las cuatro y media, y ante la Sala de la Sección segunda de lo criminal, constituida por los magistrados señores González, en funciones de presidente, Rey y Fernández Gordillo, y con asistencia del Tribunal de Jurados, vióse en nuevo señalamiento el sumario incoado contra José Domínguez Carranza y José García Carracedo, acusado de robo y tenencia el primero, y de simple tenencia el segundo.

Actuaba como representante de la ley el competente fiscal señor Quintero, y como defensor el joven licenciado señor Morales.

Numeroso público presencia la vista.

Según se desprende del relato de los hechos que constan en el sumario, el primero de los procesados arrebató violentamente en la tarde del 3 de Abril del pasado año, la pistola al [illegible], y después se la entregó al García Carracedo, en poder del cual se encontró.

Estos hechos, á juicio del representante del ministerio público, constituyen un delito de robo y tenencia ilícita de armas, por lo que procede imponer al llamado Domínguez Carranza la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio menor, por el robo, y un año de prisión mayor por la tenencia, cuya pena hace extensiva en lo que se refiere al segundo delito al otro procesado.

Empieza la prueba testifical con las declaraciones de los procesados, empezando por la de José Domínguez Carranza, que contesta á las preguntas del fiscal, negando rotundamente que él tuviese participación alguna en los hechos relatados en el sumario, ni conocimeinto alguno con el perjudicado, con el que se enfrenta por primera vez en su vida.

Indica además en su declaración que la pistola á que hace referencia en una carta escrita al otro procesado, que le hablaba de una pistola de papel, y no de la que perdió el señor [illegible].

El otro procesado abunda en las últimas manifestaciones indicadas por su compañero en el banquillo.

Como único testigo comparece el perjudicado, [illegible], agente de Vigilancia, quien indica que el día de autos iba por la calle San Vicente, y al reconvenir á tres individuos que transitaban por dicha vía, se echaron sobre él y le arrebataron el arma.

A preguntas del fiscal indica que la casi totalidad de los informes que él pudiera presentar se hallan en poder de un compañero de Madrid, a quien pidió con tiempo dichas pruebas y no las ha recibido, y que no cause extrañeza á la Sala que él no las tuviera, pues á los pocos días marchó destinado á la capital de la República, no pudiendo continuar las gestiones personalmente.

La defensa pregunta al testigo que si á raíz de la muerte del médico comunista don José Díaz Ferreras detuvieron sus compañeros á cuatro individuos en la primera decena de Mayo, y que el 13 del mismo mes, al remitir el Juzgado las primeras diligencias, vino entre los objetos intervenidos á los procesados la «famosa» carta que se alude en este sumario, presentando el testigo dos días después su denuncia de haberle sido arrebatada la pistola cuarenta y ocho días después de haber sucedido los hechos que se persiguen en este proceso.

Defensor.—¿Por qué no presentó usted inmediatamente su denuncia?

Testigo.—Por no parecerme honroso para un agente de la autoridad perder el arma de su pertenencia.

A otras preguntas del defensor indica que llevó las averiguaciones privadamente, ayudado por otros compañeros.

Durante estas preguntas llama varias veces la atención al letrado defensor el presidente de la Sala, rogándole se ciña en las preguntas al testigo.

El presidente pregunta al testigo si reconoce al primero de los procesados como el individuo que le arrebató el arma aquella noche, contestando el testigo afirmativamene.

Se levanta por esta respuesta un fuerte murmullo en la sala, que el presidente corta á campanillazos, advirtiendo que de repetirse tan desagradable espectáculo continuará la vista á puerta cerrada.

Sigue declarando el testigo, indicando que el primero de los procesados fué el que lo sujetó por los brazos, llevándose en el bolsillo la pistola otro de los dos restantes.

Terminadas las pruebas, el representante de la ley retira la acusación contra Juan García Carracedo, por tenencia ilícita, y previa pregunta del presidente al público si alguno mantiene la acusación retirada por el fiscal, declara sobreseído el proceso en lo que se refiere al mismo y considerando las costas de oficio.

En cuanto al José Domínguez Carranza, retira el fiscal su acusación por tenencia de armas, y sigue sosteniéndola como coautor de un delito de robo, y en tal sentido empieza su informe á la Sala.

(Continúa la vista).

EXTRANJERO

Los ferroviarios franceses acuerdan secundar la huelga de protesta

Un decreto de reorganización del Ejército cubano

EN HAMBURGO HA SIDO DECAPITADO UN COMUNISTA CONDENADO A MUERTE

Hamburgo 10.—Ha sido decapitado un comunista que fue condenado á muerte por asesinato de un miembro de las juventudes hitlerianas.

Otros tres obreros, también condenados á muerte, han sido indultados de esta pena, que se les ha conmutado por la de trabajos forzados á perpetuidad.

LA SOBERANIA DE LA JUSTICIA DE LOS ESTADOS ALEMANES PASA AL REICH

Berlín 10.—El ministro de Justicia del Reich ha enviado á los jefes de los tribunales de justicia de los Estados alemanes un escrito, en el que se subraya que por la ley del 30 de Enero también la soberanía de la justicia se traspasa de las Estados alemanes al Reich.

Reconócese en esta carta los grandes méritos de los tribunales de justicia de los Estados por su labor en centenares de años.

Se dice que la justicia alemana es muy estimada en el extranjero.

Debemos—dice el ministro—seguir colaborando; pero ha de entenderse que por esta ley no ha sido creada la unidad de la justicia del Reich.

Esta no es más que la primera tarea para el porvenir.

Hasta entonces—termina—, ustedes seguirán ejerciendo la dirección de la justicia de los Estados, como encargados de la justicia del Reich.

LA EXPORTACION DE VINOS ESPAÑOLES A NORTE AMERICA

Wáshington 10.—Las conversaciones de los Estados Unidos con España relativas al aumento del cupo acordado por este país á los vinos españoles están á punto de concertar un acuerdo, por virtud del cual España aumentará en tres millones y medio de libras sus compras de tabaco norteamericanos, comparada con la del año pasado.

Los Estados Unidos aumentará el cupo de sus vinos, fijado en ochocientos mil galones, en vez de los cuatrocientos mil fijado como contingente para los cuatro meses.

INGLATERRA ADOPTA MEDIDAS ADUANERAS DE REPRESALIA CONTRA FRANCIA

Londres 10.—El Gobierno británico ha decidido adoptar medidas aduaneras con carácter de represalias contra el contingente fijado por Francia á la importación inglesa.

Seguramente las mencionadas medidas se dirigirán contra la importación en Inglaterra de los artículos de seda procedentes de Francia.

EL EXPLORADOR WALTER WELLMAN, HA FALLECIDO

Nueva York 10.—Walter Wellman, el conocido explorador, ha fallecido á la edad de setenta y cinco años.

Natural de Mentor, M. Wellman ejerció en un principio el periodismo, hasta que en 1894 organizó su primera expedición polar. A él se debe el descubrimiento de numerosas islas vecinas á la tierra de Francisco José.

Su gran misión, coronada de un inmenso suceso, fué la encomendada en 1906 por el diario «Chicago Record Herald».

En 1909, Wellman intentó alcanzar el polo Norte en dirigible, y al año siguiente concibió la idea de atravesar el Atlántico por la vía de los aires, proyecto que llegó á realizar, y que si no tuvo feiz éxito se debió á fuertes vientos contrarios, que le obligaron á regresar al punto de partida.

LA DEVALORACION DEL DOLAR DISMINUYE LAS DEUDAS DE GUERRA

Nueva York 10. — El Gobierno americano ha hecho remarcar que la devaloración del dólar disminuye en más de 40 por 100 las deudas de guerra no pagadas todavía. Estas, que se evalúan en 12.352.000.000 de dólares oro, quedan reducidas á millones 7.294.

La deuda de Francia de 3.960 millones queda reducida á 2.328.000.000 y la de Inglaterra de 4.636.000.000 á 2.738.000.000 á 2.738,000,000,

EXPEDICION CIENTIFICA EN LA CORDILLERA DEL HIMALAYA

Berlín 10.—Una expedición alemana, compuesta de funcionarios técnicos de la Compañía de los Caminos de hierro alemanes, bajo la dirección de M. Willy Merki, saldrá de Berlín el próximo mes de Marzo, á fin de intentar la ascensión al Monte Ranga-Parbat, de una elevación de 8.120 metros, en la cordillera del Himalaya.

LOS ESTADOS UNIDOS AUMENTARAN ENORMEMENTE SUS FUERZAS AEREAS

Wáshington 10.—Después de tres días de debates en la Cámara, ha declarado M. Madhwain que el número de aviones fijados en un principio en dos mil era de todo punto insuficiente, presentado un nuevo proyecto de fuerzas aéreas, integrado por 4.834 aparatos en lugar de los 1.800 con que cuenta actualmente el ejército.

Los efectivos, en oficiales y soldados de las fuerzas aéreas se aumentarán de 15.300 á que ascienden actualmente á 38.063.

Si este proyecto es aceptado, las fuerzas aéreas combinadas del ejército y de la marina contarán con 7.018 aeroplanos, en lugar de 2.800 del primitivo proyecto.

REORGANIZACION DEL EJERCITO CUBANO

Habana 10.—El Gobierno ha publicado un decreto relativo á la reorganización del ejército cubano, que en lo sucesivo se denominará Ejército Constitucional.

El coronel Batista ha sido revestido de plenos poderes en lo que se refiere á la reposición en sus cargos de antiguos oficiales, al objeto de que se les pueda reconocer derechos pasivos.

UNA EXPOSICION DEL ARTE DE LA BEBIDA EN NORTE AMERICA

Nueva York 10.—El próximo día 19 será inaugurada en el Grand Central Palace la primera Exposición internacionl de vinos y licores, cuya finalidad es enseñar á los norteamericanos el arte de la bebida.

Estarán representadas en esta Exposición España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Irlanda, Escocia, Hungría, Bélgica, Australia, Africa del Sur, Argentina, Portugal, Checoeslovaquia, Chile, Cuba y Norteamérica.

La degustación será gratuita, dentro de unos límites determinados.

Además de las bebidas expuestas—unas mil de diferentes calidades—, se expondrán accesorios, vasos, recuerdos históricos, etc. del arte de la bebida en todo los países del mundo.

Además, se instalará un café, que será el mayor de los Estados Unidos.

Con motivo de la Exposición de referencia, se celebrará un original concurso, con premios, medallas, etc., para profesionales y aficionados que presenten mejores «menús» en combinación con los vinos.

Este concurso ha sido organizado por la sociedad «Prandial», que reúne los mejores «gourmets» norteamericanos.

Los premios serán otorgados por la sociedad de restaurantes.

La situación en Francia

Las víctimas de las manifestaciones de ayer

Mil doscientos detenidos

París 10.—A consecuencia de las manifestaaciones habidas ayer, cincuenta manifestantes fueron asistidos en distintos hospitales de heridas recibidas.

Además, 16 agentes de la paz fueron curados en la Casa de Sanidad, y cuatro de ellos quedaron allí hospitalizados, debido á su gravedad.

Con motivo de estas manifestaciones la Policía ha practicado unas mil doscientas detenciones, entre ellas las de 50 extranjeros.

SOBRE LA HUELGA DE LAS VEINTICUATRO HORAS

Parece ser que existirá la protesta; pero más atenuada

París 10.— El Gobierno ha adoptado medidas con respecto al paro general de las veinticuatro horas.

Se cree que Doumergue, durante una entrevista celebrada con el secretario de la C. G. T. le dió la seguridad de que en la declaración ministerial habrá un pasaje en el que, categóricamente, se proclamará la voluntad del Gobierno de respetar la libertad de los obreros.

El secretario de la C. G. T. aconsejará que no se renuncie á la huelga, pero que se reduzca al mínimo la exteriorización de la protesta.

LOS FERROVIARIOS FRANCESES SE SUMAN AL MOVIMIENTO DE PROTESTA

París 10.—El periódico «Le Journal» dice que los ferroviarios se han sumado á la huelga por 24 horas anunciada para el próximo lunes.

Todos los obreros y agentes de los servicios centrales y regionales cesarán en el tráfico durante quince minutos y el material rodante durante uno.

Esto tendrá lugar á las nueve de la mañana.

Se ha hecho público el aviso á los guardagujas para que cierren los discos á las nueve de la mañana, permaneciendo cerrados hasta las nueve y un minuto.

EL CABILDO DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, se reunieron ayer tarde los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario, señor Gallego Burín, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A seguida el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas.

Orden de día

A instancia del señor Talavera volvió á Comisión el dictamen sobre adquisición de utensilios con destino á la Sección de Estudios Económicos y Financieros.

Dióse cuenta de un dictamen sobre adquisición de abonos á la Empresa de Tranvías con destino al personal de oficinas del Cementerio municipal, impugnándolo el señor García y García.

Pasó á Comisión á solicitud del señor Talavera.

También pasó á Comisión un expediente con solicitud de reingreso al servicio activo de un funcionario municipal de excedencia voluntaria.

El emplazamiento de la estación y línea férrea de los Andaluces

Luego se dió á conocer la siguiente moción del señor Fernández Ballesteros, que pasó á la Comisión correspondiente:

«Al Cabildo:

Con verdadera insistencia el capitular que suscribe ha propugnado, en cuantas ocasiones ha tenido para ello, la necesidad ineludible de proceder con la urgencia que el caso requiere al desplazamiento de la estación y líneas férreas que en los terrenos del barrio de San Bernardo tiene establecida la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, por considerar fundadamente, con argumentos incontrovertibles, que las mencionadas instalaciones perjudican y entorpecen con manifiesta notoriedad el desarrollo y expansión urbanísticos de Sevilla.

Así se venía ya entendiendo por cuanto que tal necesidad se recogió en la base IV de las que se dictaron para regir el concurso para la formación del anteproyecto de ensanche de la ciudad, en la que se estipulaba que de modo particular sería estudiada en el citado anteproyecto la desviación del actual trazado de la línea de los ferrocarriles Andaluces con las miras de evitar la solución de continuidad que hoy viene impuesta por dicha línea, y suprimir los distintos pasos á nivel, superiores é inferiores existentes ó en proyecto de ejecución; necesidad esta recogida en el dictamen de los técnicos, del Estado y del Ayuntamiento, de reconocido prestigio y competencia profesional, que formaron el Jurado designado para el estudio de los trabajos presentados en aquel concurso, en cuyo informe se estimaba acertada la idea por cuanto trata de evitar los estrangulamientos é interrupciones que son causa de un defectuoso desarrollo de los ensanches de poblaciones.

Viene á confirmar esta idea nuestra, en términos generales, la preocupación demostrada por el Poder central en todo cuanto con ella se relaciona, que ha cristalizado recientemente en la ley de Obras Públicas de 29 de Julio de 1933, que concede al ministerio del ramo la facultad de disponer el cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias de cualquier clase dentro de las grandes urbes, si se estima que el actual perjudica el desarrollo urbanístico ó estorba al desenvolvimiento de servicios portuarios ú otros de carácter público, estableciéndose asimismo en dicha ley que los terrenos ó solares sobrantes que resulten por efecto de las modificaciones aludidas podrán cederse á los Municipios mediante convenios para plazas, calles, jardines ú otros aprovechamientos que rindan beneficios á los Ayuntamientos.

Estima, por tanto, el capitular que suscribe que es llegada la ocasión propicia de realizar algo práctico y definitivo en tal sentido, y en su virtud tiene la honra de proponer á V. E. que al amparo de la meritada ley se solicite de la superioridad el cambio de emplazamiento de la estación actual y líneas férreas de la Compañía de los Andaluces, estudiándose conjuntamente por los técnicos del Estado y del Municipio el lugar más conveniente para su nueva instalación, así como que los solares sobrantes por efecto del traslado sean cedidos á la ciudad para incrementar su patrimonio, que ulteriormente se destinarían á ensanche de la población, parcelas edificables, zonas libres, calles, etc., en la medida que fueran aconsejando las circunstancias con arreglo á su plan premeditado de expansión urbana, á propuesta de la oficina técnica cuya creación está en proyecto.

V. E., no obstante, resolverá, como siempre, lo que estime más acertado.»

El señor Castro Roso hizo constar su criterio favorable á la anterior moción.

Las viviendas ensalubres

Seguidamente se acordó que pasara á la Comisión de Obras Públicas la moción que sigue, original también del señor Fernández Ballesteros.

«Al Cabildo:

Conocen todos los señores concejales la perseverante labor que viene realizando el que suscribe para la solución del hondo problema que S. E. tiene planteado con las viviendas insalubres que ocupan las clases más humildes de la ciudad; actuación tendente á que el Concejo se pronuncie y obre de manera resuelta y decidida en obligación tan elemental y trascendente como es la de que aquellas clases encuentren hogares higiénicos y á precio en armonía con sus recursos llegándose, entre otras medidas, incluso á la demolición de aquellas viviendas que persistan en su antihigiénico estado.

Es lo cierto que tal política de saneamiento no podrá ser acometida sin que conjuntamente se realice por la Corporación municipal una constructiva con miras á proporcionar casas económicas del más reducido coste con el máximo confort y comodidades exigibles en estos tipos de viviendas, edificándolas por grupos ó series en aquellos sectores ó zonas que no se opongan á la futura orientación urbanística de la ciudad.

Pudiera alegarse como dificultad insuperable para la consecución de tales propósitos la carencia de recursos en el presupuesto municipal ordinario para dicha atención; mas, afortunadamente ello no puede constituir obstáculo por cuanto la ley del ministerio de Hacienda de 27 de Agosto de 1932, ratificando lo dispuesto en el artículo 289 del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924, autoriza el establecimiento de un recargo de setenta y cinco por ciento sobre la cuota del arbitrio sobre solares sin edificar, siempre que se destine á la finalidad social antes indicada.

A la vista del invocado precepto surge al capitular que suscribe la idea de imponer el mencionado gravamen, previo que así se acuerde por V. E., y concertar con el Instituto Nacional de Previsión un préstamo por la cantidad que represente la realización del correspondiente proyecto, amortizable en diez anualidades, al pago de cuyos plazos é intereses quedará afecto el rendimiento de recargo, calculado en cien o cincuenta mil pesetas al año, sirviendo dicho anticipo para nutrir el presupuesto extraordinario que á tal fin se forme.

Sintetizando lo expuesto, el concejal que suscribe, sin más consideraciones, se honra en proponer á V. E.:

Primero.—Que por los técnicos municipales se formulen unas bases para la convocatoria de un concurso de proyectos de casas baratas, con el fin de que, una vez elegido el que más acertado se estime, pueda someterse á la necesaria aprobación del ministerio de Trabajo.

Segundo.—Que como emplazamiento para tales casas ó barriadas se señalen los trece mil metros cuadrados que el Patronato municipal de Casas Baratas posee en el llamado Tiro de Línea.

Tercero.—Que se establezca sobre el arbitrio de solares sin edificar el recargo autorizado por la ley de 27 de Agosto de 1932, hasta el límite máximo permitido, equivalente al setenta y cinco por ciento de las cuotas, y con la base de su rendimiento se concierte un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, bajo las condiciones que oportunamente se estipulen, que sirva para nutrir el presupuesto extraordinario que á tal efecto se forme.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.»

El señor Fernández Ballesteros apoyó con breves consideraciones y comentarios su moción.

(Ocupó la presidencia el señor Talavera por breves momentos, volviéndola á ocupar el señor Muñoz Rivero. De nuevo ocupa el sillón presidencial el señor Talavera.)

Un informe

Dióse á conocer un informe del capitular señor Fernández Ballesteros sobre las diferentes propuestas que tiene presentadas al Ayuntamiento con relación á los problemas municipales, del que en nuestra edición anterior dimos somera cuenta.

El autor hizo algunas aclaraciones y comentarios sobre su trabajo, diciendo que el vacío que deja el señor Casas en la minoría socialista lo vendrá él á ocupar, pues ha vuelto á solicitar su ingreso en dicha minoría, esperando que se le sea concedido, y, en consecuencia, su trabajo acaso venga á constituir un programa municipal de la referida minoría.

Las tarifas de taxis

Se aprobó la reforma de la tarifa del servicio de taxis durante las fiestas de Carnaval y de las Ferias de Abril y Septiembre.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas

El señor García y García pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal señor Carretero Villacieros.

Luego quejóse de que no se hubiese reunido aún la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Fernández Ballesteros rogó que se provea de material á las clases á cargo de maestras especiales y que á una de ellas se le abone el sueldo correspondiente.

Por último, hizo constar su protesta por que el Ayuntamiento no atiende el problema de las subsistencias como merece, pues dicho problema ha adquirido estado de suma gravedad.

El señor León Trejo pidió que los sean abonados sus sueldos á las ayas y ayos de las escuelas nacionales á las horas más oportunas.

La presidencia ofreció atender los ruegos que se le hacían. Y con ello se levantó la sesión.

Vida Religiosa

El besamano á la Esperanza de Triana

Con gran afluencia de fieles se celebró durante el día de ayer el anunciado besamano á la hermosa imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia de San Jacinto, donde recibe culto y está establecida su cofradía. Hoy domingo continuará el besamano desde las siete de la mañana á las ocho de la noche, en que termina tan piadosa veneración.

Para esta ceremonia ha sido colocada la Virgen en la parte central del presbiterio, exornada artísticamente con profusión de flores y luces. La devoción que por tan peregrina imagen tienen los hijos del populoso barrio, ha culminado en el besamano con un gran número de fieles concurrentes al dicho besamano.

* * *

La archicofradía del Cristo de la Salud y Virgen de la Luz en el Misterio de sus Tres Necesidades, sita en su capilla propia del barrio de la Carretería, celebrará su anual quinario en honor de sus titulares durante los días 22 al 26 de Marzo próximo.

* * *

La Hermandad y cofradía de nazarenos del Cristo de Burgos y Virgen de la Palma celebrará su anual quinario á su titular el miércoles 14 de Febrero y días sucesivos, á las siete y media en punto de la tarde, siendo el orador en las cinco tardes el padre fray Juan Fernández Martín, carmelita calzado del convento de Córdoba.

El domingo 18 de Febrero, á las once de la mañana, se cantará tercia y acto seguido será la función principal, estando el panegírico á cargo del director espiritual don José de Vides Sacristán, cura propio de San Pedro y San Juan Bautista.

Al ofertorio de la misa hará esta Hermandad pública protestación de fe. A las nueve de la mañana del citado día 18 será la comunión general.

La Federación local de Sindicatos Unicos ordena á sus afiliados que permanezcan en sus puestos de trabajo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Federación local de Sindicatos únicos de Sevilla

A todos los trabajadores afectos á nuestra central sindical:

Ante los rumores existentes de una huelga general, esta Federación local pone en conocimiento de todos sus afiliados que se abstengan de ir á ella, puesto que todos los trabajadores se deben á sus Comités responsables, y reconociendo una vez más que son cuestiones políticas, con mayor interés se lo notificamos á todos para que en nada tengan que solidarizarse con dicha huelga.

Y en espera de que todos cumplirán fielmente nuestros acuerdos, quedamos vuestros y de la causa obrera.—Por la Federación local, el secretario adjunto, Francisco Fernández Macías.»

Excursión de normalistas extremeños

Se encuentran en nuestra ciudad, después de haber visitado a Córdoba y Granada, varios profesores y alumnos de ambos sexos de la Escuela Normal de Badajoz, en viaje de estudios.

Ayer tarde visitaron nuestra Escuela Normal, siendo recibidos por el director, señor Paunero, casi todos los profesores del claustro y numerosísimos alumnos.

Componen la comisión de profesores de la Normal de Badajoz doña Juana Prosper, doña Rafaela Garcia, doña María Cristina Santa María y don Antonio Quintero, y el secretario de dicho centro y presidente de la Asociación de la Prensa de aquella capital, nuestro estimado amigo, don Blas Vázquez.

Todos los concurrentes pasaron al amplio salón de sesiones, siendo saludados en nombre de los alumnos de esta Normal por el señor Gaitana, y correspondiendo al saludo, por parte de los de Badajoz, el señor Alvarez Prieto.

Ambos alumnos se expresaron en términos de efusiva cordialidad.

En nombre de los profesores de la Normal de Sevilla usó de la palabra el señor Paunero, contestándole en nombre de los extremeños el señor Quintero.

Dichos profesores, después de los naturales saludos, hicieron votos por la prosperidad de ntrambas Normales y por el progreso de España.

Todos fueron muy aplaudidos.

Luego recorrieron todas las dependencias, haciendo los excursionistas muchos elogios de las mismas.

Por último fueron obsequiados con un exquisito lunch.

AUDIENCIA

(Final de la información de ayer)

Abunda en razones por las cuales cree, á su juicio, suficientemente probada la culpabilidad del procesado, y termina rogando al Jurado emita un veredicto de acuerdo con su petición.

La defensa, por el contrario, indica á la Sala su firme creencia de que debe absolverse a su defendido, por no resultar de las pruebas practicadas ninguna con fuerza suficiente que pueda demostrar la culpabilidad de su patrocinado en el hecho delictivo que se juzga por todos en ese momento, propugnando por que el Jurado, en una deliberación serena y consciente de su alta misión, dicte un veredicto de acuerdo con la estricta justicia.

Tras breves consideraciones del presidente de la Sala á los que forman el Jurado, indicándoles la importancia del acto que van á realizar, se retiran éstos á deliberar y notifican una sentencia absolutoria, de acuerdo con la petición del abogado defensor.

Vida Societaria

Sindicato de Industrias metalgráficas de Sevilla

Se cita á todos los obreros y obreras de esta industria á una reunión general que se celebrará en calle Valle número 3, á las cinco de la tarde, el jueves 15.

Orden del día: Tratar del origen del paro forzoso creado por la falta de exportación y nombramiento de Comisiones que estudien é impulsen los trabajos encaminados á dar solución á tan pavoroso problema.

Nota.—Es de imperiosa necesidad acudan á esta asamblea todos los despedidos por tiempo indefinido, como también los despedidos hoy con carácter circunstancial.

Sindicato de aceituneras

Protestamos de la suspensión de la asamblea que tenía que celebrarse ayer sábado, día 10, porque en esta reunión iban á tratarse puntos de índole puramente de trabajo, y consideramos la suspensión como un atropello á nuestros intereses, que de esta forma quedan abandonados á los caprichos de la patronal.—La Directiva.

El Comité de parados forzosos

Después de las manifestaciones del señor gobernador, este Comité entiende prudente ponerse nuevamente en contacto con los obreros en paro forzoso para poner en su conocimiento que ha sido autorizada una nueva reunión, la cual se dará á conocer dentro de breve plazo.

También este Comité os dice que en esta segunda entrevista tenida con la autoridad hemos deducido que en muy corto plazo de tiempo se movilizará una gran parte de los obreros parados al multiplicar obras que en corto plazo de tiempo se empezarán, esperando que todos los parados, sin distinción de ideologías, se presten al llamamiento que nuevamente se les hará.—El Comité de parados forzosos.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

Se pone en conocimiento de todos los compañeros del gremio de ultramarinos y similares, así como de los industriales del mismo, que el próximo martes 13 del corriente, día de Carnaval, sólo se abrirán los establecimientos de 8 á 12 ó de 9 á 13, según el horario por que se rijan los patronos, previamente autorizado por el Jurado mixto, de conformidad con lo acordado en la discusión de las bases de trabajo vigentes.—El Comité central.

Sociedad de obreras de la aguja

En asamblea celebrada el día 3 se acordó por unanimidad adherirse á la táctica del partido socialista y simultáneamente á la adoptada por su presidente, camarada Francisco Largo Caballero.

Asimismo se acordó enviar al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Protestamos proyecto amnistía á Calvo Sotelo y Guadalhorce, haberes clero y derogación ley términos municipales.»

Manifestaciones del Sr. Estadella

El ministro de Trabajo no encuentra justificada la huelga de construcción, que atribuye á deseos de perturbar el orden

Madrid 10.—Esta mañana visitó al ministro del Trabajo un periodista de «Luz», para hacerle unas preguntas sobre la anunciada huelga del ramo de la construcción, que comenzará el próximo lunes.

El señor Estadella le dijo:

—En esta casa no hay nada pendiente que ataña á asuntos de reivindicación obrera ó social, y me sorprende que los obreros de la construcción vayan á la huelga.

Preguntado qué se alegaba para esa actitud, dijo:

—Que se quedan sin trabajo obreros que hasta la fecha venían trabajando en empresas á las que no tenían, ó, mejor dicho, estando agotados sus trabajos, no les queda más remedio que despedir obreros á medida que las necesidades de las obras decrecen.

Para que esos obreros no queden holgando el Gobierno ha prometido darles inmediatamente trabajo á todos los despedidos de esas empresas en nuevas obras que se van á realizar, para lo cual esta mañana nos hemos reunido los ministros de Obras públicas, el de la Gobernación y yo, para formular una lista de nuevas obras, á las que puedan acudir esos obreros que se queden sin trabajo.

El señor Estadella añadió:

—Haga usted resaltar que el Gobierno se desvive para cubrir esas necesidades. Ahora bien; no se puede exigir de una manera apremiante al Gobierno que proporcione en pocas horas trabajo á todo el que no lo tiene, y máxime—y esto hay que aclararlo—que los que ahora se declaran en huelga son los despedidos últimamente, que ahora son compañeros de los que llevan semanas y meses sin trabajo.

El Gobierno, en vista de esta situación, estudia rápidamente el medio de poner fin á este paro.

—La visita de usted á los ministros de Obras públicas y Gobernación ha sido muy comentada—le dijo el periodista.

—Pues no ha tenido más objeto—respondió—que el expresado anteriormente. Queremos demostrar que no van á ser promesas, sino realidad.

—¿Entonces, cómo se explica usted esta huelga?—se le interrogó.

—Como no se trate de llevarla á cabo con fines políticos ó deseos en estos días de perturbar la paz pública, por ser las de Carnaval unas fiestas de expansión ciudadana, no encuentro ninguna explicación que la justifique.

EL TEATRO

«Un fandango le canté...». — Cervantes.

Anoche hizo su presentación en esta sala, terminada su actuación en la del Duque, la compañía de espectáculos modernos de Fortunato García.

Puso en escena una versión—comedia en tres actos—de la obra de Pedro Moreno García, «Er bryando», de carácter popular, con interpolaciones de cante y baile flamencos que hacen la glosa de las escenas más interesantes.

El público escuchó la comedia con indudable agrado y prodigó sus aplausos á los artistas del cante y del baile, asegurando el éxito de la obra.

También los hubo al final de cada acto para el autor y los intérpretes. De éstos sobresalieron la primera actriz Marisa Marfil, Carmen Noriega, Fortunato García, Antonio Cardoso y Florencio Castelló.—C.

Un vino de honor á los señores Puelles y Revilla

Anoche fueron obsequiados con un vino de honor don José Manuel de Puelles y de los Santos y don Juan Revilla, con motivo de sus nombramientos de presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial y director del Monte de Piedad, respectivamente.

Al acto, que se celebró en un local céntrico, asistieron el gobernador civil, señor Díaz Quiñones, los diputados á Cortes, radicales, de la provincia de Sevilla, los gestores de la Diputación y numerosos amigos políticos y particulares de los señores Puelles y Revilla.

Mercado aceitero sevillano

INFORMACION DIARIA

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á setenta y un reales la arroba de once y medio kilos.

OJEADA SEMANAL

Como previmos en nuestra última información, la flojedad del mercado de aceites, ya iniciada al terminar la semana anterior, acentuóse en los primeros días de la presente, produciendo los caldos en su cotización hasta dos y medio reales en arroba.

Ante la perspectiva de baja, los tenedores, en su mayoría, retiraron la oferta, y al retraerse ésta, los precios han reaccionado. A partir del viernes el mercado ha tomado otro rumbo, adquiriendo caracteres de firmeza.

Noticias de otros mercados, entre los que se destaca el malagueño, nos dan la impresión de haberse afirmado los precios con más intensidad que en el de Sevilla. La oferta retraída y deseos de compra contribuyen á arriesgar la hipótesis de que la próxima semana se presente más movida y se desenvuelva bajo auspicios más halagüeños y optimistas.

CAMAS

Sentido fallecimiento

Tras rápida enfermedad ha fallecido, á la avanzada edad de ochenta años, la virtuosa señora doña Anastasia Lamillar Iglesias, viuda que fué del señor don Simón Revilla.

La triste noticia ha causado honda impresión en esta villa, donde la finada gozaba de generales simpatías por sus relevantes dotes de generosidad y bondades para con sus semejantes, basadas en un alto concepto cristiano.

El sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, á las cinco y media de la tarde, promete ser una verdadera manifestación de duelo, al que se asociarán la mayoría de los vecinos de esta villa, en los que deja gratos recuerdos la finada.

Con tan triste motivo enviamos el testimonio de nuestro sentido pesar por la desgracia que le aflige á la familia doliente, y de manera muy especial á su hermano, don Rosendo Lamillar Iglesias, y sobrinos carnales, nuestros entrañables amigos don Rosendo, doña Josefina y don Juan Lamillar Martínez, rogando á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

HOY SE HA CONSTITUIDO LA NUEVA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION.—DISCURSO DEL GOBERNADOR. — RENUNCIA DE UN GESTOR SOCIALISTA.

Hoy, á las doce se reunió y quedó constituída la nueva Comisión gestora de la Diputación. Está integrada por los señores, cuyos nombres dimos hace días: Don Pablo Ojeda, por el distrito de Ayamonte; don Rafael Pérez Tello, por el de Aracena; don Lázaro Pérez Hernández, por la capital; don José Domínguez Bermúdez, por el de La Palma, y don Francisco Pérez Carrasco, por el de Valverde del Camino.

Los tres primeros son radicales y los dos restantes socialistas.

Se aumentará la Comisión en dos puestos, que serán dados al partido republicano conservador, si bien la propuesta formulada será objeto de nuevo estudio, á causa de la separación del partido de los dos diputados por Huelva.

Presidió el acto el gobernador civil, señor Malboyssón.

Actúa el secretario de la Corporación, señor Montero Díaz. Asisten los gestores de la anterior Comisión señores Romero, Reyes y Romero Cisret.

El señor Malboyssón dedica un cariñoso recuerdo al presidente fallecido, don Ramón Martín Forero, y hace un elogio sincero de la gestión realizada por los gestores que cesan.

Dedica un saludo á los entrantes, de los que espera una fructífera labor en bien de la provincia.

E. presidente saliente, señor Romero Pring, se adhiere á las palabras del gobernador y agradece sus manifestaciones, en nombre de sus compañeros que cesan.

Verificada la votación para presidente, resulta elegido por cuatro votos y una papeleta en blanco, don Pablo Ojeda, radical.

Para vicepresidente, es elegido don José Domínguez Bermúdez, socialista.

El nuevo presidente, señor Ojeda, pronuncia un breve discurso, agradeciendo su elección y ofreciendo hacer cuanto pueda en favor de Huelva y su provincia destacando, como hecho principal de sus propósitos, las obras del Hospital.

Los elegidos fueron muy felicitados.

El gobernador civil, señor Malboyssón, fué despedido por los gestores en la puerta del edificio de la Diputación.

* * *

El gestor socialista señor Pérez Carrasco dijo á los periodistas que había tomado posesión del cargo, en atención á requerimientos amistosos, para que pudiera constituirse la nueva Comisión.

Pero que hoy mismo había renunciado del cargo, por tenerlo así decidido, ya que no pensaba posesionarse parece que debido á un acuerdo del Comité local de Puebla de Guzmán, donde ejerce el cargo de alcalde.

* * *

Llegó de Cádiz la estudiantina Normalista, que tuvo un cariñoso recibimiento de sus compañeros onubenses.

En el Ayuntamiento y en la Escuela Normal dieron conciertos, siendo muy aplaudidos los simpáticos estudiantes.

Hoy darán conciertos en la ... del gobernador civil y de los profesores del Instituto.

Después saldrán para Riotinto.

A su regreso darán otro concierto en el Gran Teatro.

* * *

Ha dado á luz una niña la joven esposa de nuestro estimado amigo, el empleado del Banco I. de Industria y Comercio, don Antonio Romero Ruiz.

Sea enhorabuena.

—Ha sido aplazado el partido de fútbol que jugarían hoy en el campo del Velódromo el Sevilla y el Onuba.

—En el Gran Teatro se ha estrenado, con éxito, la graciosa película «Torero á la fuerza».

—Se halla mejorado de su dolencia nuestro querido amigo don José Machuca Pérez.

Pepe de la Rábida.

Escuela Industrial (F. U. E.)

Se cita á los compañeros directivos y delegados en general á la junta que se celebrará el próximo lunes, día 12, á las seis de la tarde, para tratar de la celebración del Congreso de Escuelas Industriales y nombrar los delegados para el mismo.

Deséanse maestras

Razón, Escuela Francesa, Abades, 41, de nueve y media á once.

Las fiestas de Carnaval

Un bando del Sr. Gobernador

Ayer se fijó en distintos lugares de la capital, el siguiente bando gubernativo:

«Don Alvaro Díaz Quiñones, gobernador civil de la provincia.

Hago saber: En evitación de extralimitaciones ó abusos que pudieran cometerse á pretexto de la celebración de la fiesta de Carnaval, se dictan las siguientes medidas, de cuya rigurosa observancia cuidarán las autoridades y agentes á mis órdenes.

Primero. Queda prohibido todo disfraz que ofenda á la moral pública, así como las prendas, trajes ó signos de carácter político, militar ó religioso que redunden en desprestigio ó menosprecio de entidades ú organismos de estas clases.

Segundo. Se prohibe en general en la vía pública el uso de antifaz ó caretas, lo mismo para los peatones que para los que transiten en coches, carrozas ó cualquier otro vehículo.

Tercero. Los dueños ó encargados de establecimientos públicos, cafés, bares, tabernas, teatros, cines y sitios de reunión, no podrán permitir la entrada, ni consentirán su permanencia en el interior de los mismos á personas con el rostro cubierto.

Unicamente se autoriza el uso del antifaz ó careta dentro de los locales en que se celebren bailes, debidamente autorizados. Los dueños de los locales, directivos de los casinos ó círculos y los agentes de la autoridad, podrán comprobar en cualquier momento la personalidad de los asistentes. La resistencia á descubrir el rostro, al primer requerimiento de la autoridad, será objeto de una multa gubernativa por desobediencia.

Cuarto. Las personas disfrazadas no podrán llevar armas de ningún género, ni aún en el caso de tener la correspondiente licencia. A los enmascarados que se les ocupen armas, con licencia, se les impondrá una multa de 250 pesetas.

Quinto. No se permitirá el tránsito de grupos de más de cinco personas á pie con disfraces. Las estudiantinas y comparsas podrán circular libremente, debiendo proveerse de un permiso especial de la autoridad si bien ésta podrá suspender la actuación de las comparsas cuando las coplas ó canciones sean de carácter tendencioso ó alusivas con menosprecio á entidades ó particulares.

Sexto. Queda terminantemente prohibido arrojar líquidos ú objetos que molesten ó puedan causar daño á las personas.

Séptimo. La contravención de las disposiciones que anteceden será castigada gubernativamente, sin perjuicio de las que constituyendo delito corresponda su conocimiento á los Tribunales de Justicia.

Sevilla 10 de Febrero de 1934.—El gobernador civil, A. Díaz Quiñones.»

Sociedad de Tiro de Pichones

Las tiradas extraordinarias de Carnaval se celebrarán en los días 11, 12 y 13, con arreglo al siguiente programa:

Domingo 11, á las dos de la tarde:

1.º Tiro prueba.

El ganador percibirá el 80 por 100 de las entradas.

2.º Copa de Febrero.

Dos ceros excluyen con derecho á igualar.

Una copa de plata y el 70 por 100 de las entradas.

3.º Copa Sociedades.

4.º Copa reglamentaria.

5.º Copa Terry.

Lunes 12, á las dos de la tarde:

1.º Tiro prueba. (Como el día anterior).

2.º Premio de la Sociedad.

El ganador obtendrá como premio 500 pesetas en metálico.

3.º Copa Sociedades.

4.º Copa reglamentaria.

5.º Copa Terry.

Martes 13, á las dos de la tarde:

1.º Tiro prueba. (Como el día anterior).

2.º Copa de la Sociedad.

El ganador obtendrá la copa y el 70 por 100 de las entradas.

3.º Copa Sociedades.

4.º Copa reglamentaria.

5.º Copa Terry.

Excursión á Córdoba de la Escuela Francesa

Organizada por la Escuela Francesa se verificó el domingo una excursión de los alumnos de bachillerato y comercio á la vecina ciudad de Córdoba. Por haber sido imposible al director de la Escuela ponerse al frente de la expedición, fueron acompañados los alumnos por los profesores don Pedro Fernández, don José Real y don Esteban León.

Tenía por objeto dicha excursión conocer la antigua corte de los califas y estudiar sus monumentos, principalmente la incomparable Mezquita, y los Museos. La belleza del día contribuyó mucho á hacer más agradable la instructiva jira.

Los alumnos volvieron satisfechísimos y deseando que llegue la segunda de la serie de excursiones y visitas que para este curso tiene organizadas dicho prestigioso centro de enseñanza.

Las tarifas de taxis

Tarifas que han de regir desde hoy para los automóviles del servicio público, aprobadas por acuerdo capitular de ayer:

TARIFA ORDINARIA

Franja verde.—Los primeros quinientos metros ó fracción, hasta cuatro personas, 0'40. Por cada quinientos metros más ó fracción, 0'20.

Franja amarilla. — Los primeros quinientos metros ó fracción, hasta cuatro personas, 0'60. Por cada 333 metros más ó fracción, 0'20.

Franja azul.—Los primeros quinientos metros ó fracción, hasta cuatro personas, 0'80. Por cada 250 metros más ó fracción, 0'20.

Por cada hora que el automóvil esté parado, en fracciones de 0'20 para las tres tarifas, 4'00 pesetas.

Carrera mínima para las tres tarifas, el contador marca menos, dos pesetas.

Por cada persona más, si la cabida del coche lo permite, dos pesetas.

Niños menores de doce años, una peseta.

EQUIPAJES

Por un baúl, 1'50.

Por una maleta, 0'50.

Por un maletín, sombrerera, portamanta ó similar, 0'25.

Los límites de zonas son los mismos que en las tarifas anteriores.

TARIFA EXTRAORDINARIA

Carnaval

En los servicios de población se cobrará sencillo, no pudiéndose obligar al conductor á entrar en paseo.

Para los servicios de paseos comprendidos de tres á ocho de la tarde se cobrarán en coches de cinco plazas 12'50 por hora, y los de siete plazas, quince pesetas. Mínimo de tiempo, dos horas, y las fracciones se cobrarán por medias horas.

Mañana lunes publicaremos las que afectan á las Ferias de Abril y Septiembre.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriéndanse accesorias, Res, 1. Razón, 14 Abril 44

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita,

Se arrienda bajo exterior, céntrico, económico, casa particular. Fabiola, 21.

Local bajo para taller, industria. Aurora, 2. Otro ídem almacén, industria. Torreblanca, 20.

Arriendo casa, Palmas 81

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Departamentos, pisos, desde 14 á 35 duros. Razón, Remondo, 2. Gravina, 10.

Arriéndase casa catorce habitaciones, jardín. Guadalquivir, 6. Razón, Feria, 168, duplicado.

Espaciosa cochera. Adriano, 14. Razón, Castelar 17

Pisos económicos en hermosa casa nueva, Sol, 108. Razón, Castelar, 17.

Almacenes propios para industria. Torres, 1.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Piano magnífico. Estación San Bernardo, portero.

Moto 2 1|2 HP., perfecto estado, vendo. Klug. Avenida Libertad, 27.

Estrado otros muebles baratos. Amor de Dios, 31.

Libros antiguos y modernos, muebles y otros enseres. Mariana Pineda, 5.

Grupo vapor tipo inglés, nuevo modelo, 6 HP., barato, Jáuregui, 28.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf 28.733

Calzad fuerte para obreros, niños. baratísimo. Laraña, 12.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Véndese chalet. Gerona, cuatro.

Cafés buenos, Marolano. Lineros, 6.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arjebolera, 14. Automóvil Renault.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas Félix Pozo. O'Donnell. 4.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados. en Callejón de los Pobres, 1, Rivero (frente Sierpes): Olavide, 4.

Véndense 500 pies garrotes zorzaleños Razón, Antonio del Castillo, Canalejas, 8 Santiponce (Sevilla)

Vendo bidones para aceite. Alfarería, 75 (Triana).

Vendo Chrysler Roaster, seis cilindros, seminuevo, 3.500 pesetas. Telf. 31.669

Mesa comedor, nevera grande. camas. Plaza Molviedro, 2.

Vendo casa dos plantas, Triana recién construída. 14.000 pesetas. Manuel, calle Dos Hermanas, 6.

Véndese máquina Singer, tres gavetas Pozo, 3

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas. Crespo. Arenal.

Vendo auto Renault, cinco plazas, buen estado, cubiertas seminuevas, baratísimo. Razón, Castelar, 17.

Por ausencia vendo máquina escribir Underwood. 5. Barata. Martín Villa, 7, primero.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440

¿ Tiene tiempo libre ? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado Apartado 6.037, Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda. 64.

Consultorio venéreo-sifilítico Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica 6 á 8. Trajano 24.

Norberto P. Jiménez. Dentista Ciudad Jardín, calle central, 42.

Máscaras: Lujosos, preciosos disfraces. Mosqueta, 3.

Correduría, 12, trasladó al 38 taller bordados, incrustaciones. Modista.

¡¡¡Carnavales!!! Orquesta Mejas. Gallinato, 4.

Ofrécese modista para casa particular. Torneo, 36 principal izquierda.

Gestión asuntos ministerios, oficinas Estado, Diputaciones, Ayuntamientos Madrid, provincias. Zaragoza, 44.

Ofrécese ama cría primeriza, forastera. Razón, Albuera, 17, recauchutados.

Taquigrafía y mecanografía Metodos prácticos por Amparo Bormas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Traspaso alpargatería con vivienda Cerro Aguila. Calle Lorenzo Leal.

Lecciones inglés económicas. America Palace. Casa C, cuarto derecha.

Traspásase establecimiento bebidas por ausencia del dueño, facilidades pago, bien situado. Razón, Antonia Díaz, 21. Verse, de una á tres.

Deséase mostrador pequeño. propio comestibles. Harinas 3 bajo.

Representante para la región, activo y bien introducido en mercerías. lo desea fábrica de artículos de novedad para señora. Asunto importante y serio. Muy urgente. Escribir dando detalles de las casas que represente, plazas que visita y referencias, á ser posible en Barcelona. Dirigirse á 9.829. Vergara, 11. Barcelona.

Se desea para contrato de duración hotel desamueblado en buenas condiciones, con garaje y unas diez habitaciones en buen barrio. Ofertas por escrito al 124 del Hotel de Inglaterra.

DEMANDAS

Necesítase operario electricista. Tetuán, 21.

Faltan representantes plazas importantes, relacionado comestibles. Juan Banda, Cruz Verde, 16.

Precisamos sirvienta joven. Imperial, 35.

Fotógrafos: falta operario práctico en operar. González Hijos. Plaza Cañas, 12. Córdoba.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Cuarto dos amigos, Aire, 18

Huéspedes en familia. Angostillo, 3.

Pensión casa particular para matrimonio ó señorita. Hidalgo, 4.

Se admite una persona estable en familia. Mateo Alemán. 15.

Huéspedes en familia, precios moderados. Arfe, 11.

Habitación amueblada, cocina. Niño Perdido, 2.

Admito caballero, matrimonio dormir. Luchana, 8, tercero.

Huéspedes en familia. Sierpes, 33.

Familia admitiría caballero. Azofaifo, 8.

Pensión Jimeno. Frente teatro Cervantes. Espléndidas comidas, agua corriente. Admite estables. Sirve cubiertos.

En familia. Angeles, 6.

Habitación económica, dormir. Doncellas, 16.

Habitación caballero, sólo dormir. Harinas, 2.

Familia distinguida admitiría unico huésped, hermosa habitación. Teléfono 24603. Menéndez Pelayo 39

PERDIDAS

Abrigo cuero perdido calle Corona. Se gratificará entrega Puente Pellón, 27. Casa Ortal.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléf.º 23.130.
Consulta á las tres.

500-1.000 pesetas mensuales. Representantes. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Apartado 618. Madrid.

La experiencia demuestra que los
Chocolates y Dulces
Matías López
Son los mejores del mundo
Depósito en Sevilla Miguel del Cid, 31.—Teléfono, 80.

Empresa de Automoviles

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Marchena, Puebla de Cazalla. Osuna Aguadulce Estepa, Herrera, Puente Genil Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal. Marchena Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevilla á las dos de la tarde

Desde Sevilla á Arahal. Puebla de Cazalla. Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

Algeciras - Sevilla
Y VICEVERSA
Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas
La Valenciana

Salida de Sevilla á las siete.

Salida de Algeciras. á las 13'30.

Combinación con La Valenciana S A en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Bada Tazza, Xauen Arcila, Larache Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Impresores

Compraría máquina plana, de tintaje cilíndrico, 50 por 70 cms.; minerva de tintaje cilíndrico, guillotina de 50 ó bien de 70 cms., máquina de coser con alambre continuo. Ofertas muy detalladas á 632, Administración de EL LIBERAL de Sevilla.

ESTE NUMERO ...

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

AÑO XXXIV NUM. 12.467

DOMINGO 11 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 10 Febrero
Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 19,0
Mínima. 2,8

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY
San Saturnino y cps. mrs.
JUBILEO.—Beaterio del Pozo Santo.

Manifestaciones del ministro de Justicia

—=o=—

La instalación del Tribunal de Garantías, la amnistía, los haberes del clero y el orden público

Madrid 10.—El señor Álvarez Valdés recibió hoy á los periodistas.

La conversación se desarrolló así:

—¿Puede darnos, señor ministro, algún detalle respecto al tema de la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales en local adecuado?

—Poco puedo añadir sobre ello á lo que ya saben ustedes—dijo el ministro.

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara entendió, después de examinar el informe técnico de los arquitectos, que el edificio destinado al antiguo Senado no reúne las condiciones necesarias para la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales, ni se prestaba, por las malas condiciones en que se encuentra, á las obras de reforma que eran necesarias si el Tribunal ya instalado había de funcionar.

Las Cortes, en su sesión secreta, hicieron suyo el parecer de los técnicos y de la Comisión Interior.

El Gobierno se encuentra en la mejor disposición para instalar cuanto antes en un edificio digno el Tribunal de Garantías.

Algunos vocales de éste, al parecer, consideraron despectiva la denegación que del edificio del Senado hicieron las Cortes para la instalación del Tribunal, y su interpretación es equivocada, tanto más que el no accederse á la concesión del edificio del Senado sin que en éste se llevaran á cabo obras de ninguna clase obedecía á que el Gobierno quiere otorgar una mansión digna de la institución que la ha de ocupar.

—¿Es cierto—le preguntaron los informadores—que se aleja para el proyecto de amnistía la fecha de su aprobación?

—No; ningún acuerdo concreto sobre este asunto ha tomado el Gobierno recientemente. Es propósito de éste, como ustedes saben, porque así figura en la declaración ministerial leída en las Cortes, el conceder una amnistía amplia.

Tampoco ignoran ustedes las voces de diferente matiz que han sonado para enjuiciar no una amnistía amplia, sino una parcial. Por eso en este momento sólo puedo deciles que sólo el hecho de las vacaciones parlamentarias ha alejado la concesión de la amnistía; pero figura en el orden del día y lo mismo puede ponerse á debate en la primera sesión que en las sucesivas.

—¿Qué nos dice usted del asunto relacionado con los haberes del clero?

—De él seguramente tratarán las Cortes en la primera semana que vuelvan á runirse. El Gobierno tiene su proyecto y veremos luego qué opiniones se expresan en las sesiones parlamentarias.

Estos debates nos servirán, sin duda, de orientación para una solución definitiva. Pudiera suceder que las discrepancias no fueran tantas como se ha supuesto.

—¿Afectan al ministerio de Justicia algunas de las medidas que para la protección del orden público quiere implantar el Gobierno?

—Todas esas medidas, cuya mayoría aún se encuentran sin concretar, no afectan todavía á este departamento ministerial.

No sé—terminó diciendo el ministro—si más tarde llegarán algunas á tener relación con él.

El discurso del señor Azaña

—=o=—

Circulan contradictorias versiones sobre la futura actitud que se propone adoptar el ex Presidente del Consejo de ministros

Madrid 10.—Un diario de la mañana, ocupándose del discurso que mañana pronunciará el señor Azaña, dice que éste no formará parte de ningún otro partido ni comité, y que posiblemente será el de mañana su último discurso, dejando entrever como muy posible que se disuelva el partido de Acción Republicana.

Contrariamente á esto, un amigo del señor Azaña ha dicho que podía asegurar que el discurso de mañana no es el último ni mucho menos de los que piensa pronunciar. Es más —añade—, el señor Azaña no morirá, como en cierta ocasión dijo, «de ningún discurso enconado».

Por otra parte, el ex presidente del Consejo no se retirará de la política ni se disolverá el partido. Posiblemente, lo que hará una vez más es que él no será obstáculo para la formación de un partido republicano de izquierda, donde no aspiraría á ningún cargo directivo.

El partido de Acción Republicana, en aras de la fusión de todos los partidos de izquierda en uno solo, está dispuesto á ser el primero en disolverse para automáticamente, poner los comités y su organización á disposición del nuevo partido de izquierda cuando se llegue á formar. Mientras tanto, el partido de Acción Republicana no se disolverá y su líder seguirá siendo, por tanto, el señor Azaña.

La información de este diario parece que está recogida en los pasillos del Congreso, en los que se decía que el señor Azaña había adelantado al señor Prieto algunos extremos de su discurso.

Me permito decir—exponía el amigo de don Manuel—que el señor Azaña no ha comunicado á nadie ningún extremo de su discurso, del que, desde luego, tengo motivos para creer que será muy interesante y en el que habrá cosas para todos

Información de Provincias

—=o=—

UN CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza 10.—En relación con un asalto que hace algún tiempo tuvo lugar á un automóvil del conde de Ruidons y su familia, cerca de Madrid, en el que los atracadores huyeron en una camioneta, refugiándose en una venta de Guadalajara, y que como se recordará perecieron en la refriega dos de los maleantes y un guardia, se ha celebrado esta mañana, á las diez, el Consejo de guerra contra los otros tres que fueron detenidos.

Parece ser que el fiscal solicita para los tres procesados la pena de muerte. Hasta esta noche no se hará pública la sentencia.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Ferrol 10.—La Policía ha detenido al estudiante José Sánchez Quintela, que está reclamado por un Juzgado de Madrid. Ha ingresado en la prisión militar del Arsenal.

LA PROPAGANDA FASCISTA

Barcelona 10.—Desde hace unos días tiene noticia la Policía de que se han recibido en Barcelona algunas cajas de folletos, libros y pasquines de propaganda fascista.

Con tal motivo la Policía ha venido practicando pesquisas, y hoy ha sido detenido un sujeto en la calle de Valencia, el cual se dedicaba á colocar pasquines por las fachadas de los edificios.

LA SUBIDA DE LAS SUBSISTENCIAS

Bilbao 10.—En varios pueblos de Vizcaya se vienen registrando motines por el vecindario, que se apodera de las mercancías. El motivo de estos desmanes es la subida de las subsistencias.

TRES REUNIONES CLANDESTINAS, SORPRENDIDAS POR LA POLICIA

Barcelona 10.—La policía ha sorprendido esta noche tres reuniones clandestinas. Una en el Sindicato de los panaderos; otra en el Café Asiático, y la última en el bar Fornell.

El número de detenidos en las tres reuniones asciende á cincuenta, que han pasado á la comisaría.

Todos pertenecen á la C. N. T.

UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DEL ALCALDE

Valencia 10.—En el pueblo de Alcocer ha hecho explosión una bomba que había sido colocada en el domicilio del alcalde. No ocurrieron desgracias personales.

OBREROS QUE ABANDONAN EL TRABAJO

Cádiz 10.—Los obreros de los talleres de Echevarrieta han abandonado el trabajo.

EL ALTO COMISARIO

Cádiz 10. — Esta noche ha salido para Marruecos el ex ministro de la Gobernación señor Rico Avello.

La Asamblea de la edificación ratifica el acuerdo de ir á la huelga

Madrid 10.—Anoche se reunió el Comité Central de la Federación local de la Edificación.

La Ejecutiva dió cuenta del curso del conflicto y se acordó ratificar el acuerdo de la declaración de huelga, que alcanza á unos 40.000 obreros, ya que por la naturaleza del trabajo, también tendrán que secundar el paro numerosos obreros metalúrgicos.

Entre las conclusiones aprobadas figura la readmisión de los despedidos, que se renueven rápidamente todos los contratos, la solución del paro obrero por existir posibilidad para ello y que se restablezca la jornada de 44 horas semanales con el mismo jornal que antes disfrutaba por las 48 horas en aquellos gremios que aún no lo han conseguido.

EL FRENTE UNICO

El secretario de la Federación de trabajabores de la tierra estima que aquél sólo puede hacerse de arriba á abajo

Madrid 10.—El secretario de la Federación de trabajadores de la tierra dice que el frente único no puede hacerse de abajo á arriba, sino de arriba á abajo, y añade:

—Lo que hay que hacer es suprimir todo ataque entre proletarios. Esta orientación ya la seguimos nosotros y hace falta que los demás la sigan también. Después vendrá el acuerdo de las organizaciones dirigentes de que hemos hablado ya.

A las organizaciones locales y regionales sólo puede asignárseles la acción esporádica é inmediata precisa en cada localidad ó región; por ejemplo: Para contestar á una ofensiva fascista; para contrarrestar una campaña patronal, es decir, el acuerdo de huelga ú otra acción local que sea conveniente de momento.

La acción nacional de conjunto de todas las organizaciones no puede llevarse á cabo más que por los organismos centrales. En estas condiciones— repito— me parece muy bien el frente único obrero.

De madrugada en Gobernacion

La Policía se ha incautado de una bomba y de un centenar de pistolas

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas esta madrugada, les dijo que cumpliendo el primer acuerdo del Consejo de ministros celebrado esta tarde, se había procedido á efectuar numerosos cacheos, incautándose la policía de 96 pistolas, siete revólveres, y una bomba cilíndrica, que le fué ocupada á un individuo que la llevaba oculta debajo del chaleco.

Añadió que esta cantidad de armas había caído en poder de la policía á primera hora de la noche antes de las once.

Terminó diciendo que en un pueblo de la provincia de Burgos se había incautado la Guardia civil de armas y municiones que fueron encontradas en casa del padre del alcalde de aquella localidad.

DICE EL MINISTRO

Que en Guerra se encontrarán pronto las noticias de más interés cuando termine el periodo de estudio de los asuntos

Madrid 10.—El ministro de la Guerra recibió hoy á los periodistas, á quienes dijo:

—Dentro de poco los reportajes más interesaantes y los servicios de mayor importancia los va á dar el ministerio de la Guerra, así que pasen del período de estudio y meditación al de ejecución.

No digo más por ahora, porque en este ministerio me voy haciendo militar. Esto es, me estoy acostumbrando á hablar poco y ejecutar mucho. En el Ejército hay algunos que no están contentos y yo creo que no se puede atender solamente á la función, sino también á los funcionarios.

Un periodista le preguntó:

—¿Va usted á reformar el Ejército?

—No—respondió—; solamente voy á hacer lo que he dicho. Para resolver las injusticias no necesito que nadie me espolee, pues me basta conocerlas para remediarlas.

CONSEJO DE MINISTROS

—=o=—

Se acordó la adopción de medidas encaminadas á evitar que las fiestas de Carnaval pudieran facilitar los disturbios que se anuncian

Madrid 10.—A las seis de la tarde terminó el Consejo extraordinario celebrado en la Presidencia.

Lo que dijo el ministro de Estado

A la salida el ministro de Estado dijo á los periodistas que á las ocho de la noche podían ir á recoger al ministerio de Estado una nota en donde aparecerá la lista de las condecoraciones que se van á dar el día 11 de Febrero.

Manifestaciones del Sr. Lara

A preguntas de los periodistas, el ministro de Hacienda dijo que en el Consejo había tratado el ministro de Trabajo, Sr. Estadella, de la huelga de la construcción y del estado de la misma, así como de otros asuntos de trámite.

Añadió que le habían visitado las mujeres de varios carabineros con objeto de que á éstos se les suba el sueldo, y les he dicho que ya veré la manera de poder complacerles en su petición.

La nota oficiosa

El ministro de la Gobernación dijo á los informadores:

—Hay nota oficiosa y no soy yo quien la va á facilitar.

El ministro de Trabajo entregó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha invertido toda su duración en el estudio de problemas de orden público, tomando diferentes acuerdos, y teniendo en cuenta que para la explosión de determinados disturbios que se anuncian pudieran aprovecharse las fiestas de Carnaval, ha acordado hacer públicas las siguientes determinaciones:

Las fiestas de Carnaval en la vía pública sólo podrán celebrarse en el área de la ciudad ya determinado por el Ayuntamiento y á las siete de la tarde quedarán inaplazablemente suspendidas,

Fuera del área señalada para la fiesta quedará terminantemente prohibido arrojar confetis, serpentinas, etcétera.

Queda también prohibido terminantemente transitar por las calles con disfraces desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana.

Se cacheará á quien inspire sospecha á los agentes del Gobierno.

No se podrán celebrar bailes ni fiesta alguna en locales cerrados sin el permiso previo de la Dirección general de Seguridad.

El ministro de Trabajo dió cuenta del estado en que se encuentra el conflicto de la construcción, afirmando que no hay ningún motivo de reivindicación social que lo justifique y ni siquiera que lo aliente. Lo que sucede es que por el hecho de tocar á su término algunas obras de cierto volumen se creía que un número determinado de trabajadores iban á quedar en paro forzoso, contingencias que, como es sabido, no ha de darse, gracias á las previsiones adoptadas por el Gobierno, abriéndose nuevas obras en las cuales serán inmediatamente aceptados los mencionados obreros.

Combinación de gobernadores

Durante la celebración del Consejo de ministros de esta tarde el señor Martínez Barrio envió á los periodistas, por medio de su secretario, copia de la nueva combinación de gobernadores.

La lista dice así:

Nombrando gobernador civil de Coruña á don Manuel Asenci Maestre, que lo era de Granada.

Idem ídem de Albacete á don José Aparicio, que lo era de Jaén.

Idem ídem de Alicante á don Adolfo Chacón de la Mata, que lo era de Almería.

Idem ídem de Almería á don Francisco Hernández Mir, que lo era de Albacete.

Idem ídem de Teruel á don Manuel Peláez, que lo era de Alicante.

Idem ídem de Toledo á don Artemio Precioso.

Idem ídem de Jaén á don Ramón Fernández Matos.

Idem ídem de Granada á don Mariano Muñoz Castellano.

El Presidente dejó entrever que se habían adoptado acuerdos de importancia, relacionados con el orden público

A las siete de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien salió acompañado de su secretario, el cual llevaba una voluminosa cartera.

El Presidente, al ver á los periodistas que aún estaban en la Presidencia, dijo:

—¿Pero todavía aquí? No merece la pena el que me esperéis. Supongo á ustedes enterados por la referencia oficiosa de las determinaciones adoptadas en el Consejo que hemos celebrado; y como observase algunos gestos de duda en los periodistas y que uno de éstos le dijera que había gran expectación en Madrid por el Consejo extraordinario que se decía debía obedecer á asuntos graves, añadió:

—Ya he oído, porque yo tengo un servicio especial de teléfonos, que han hecho ustedes algún comentario sobre el poco volumen de la nota en relación con lo que se esperaba; pero no se ocultará á mis compañeros que cuando se reúne un Consejo de ministros extraordinario y delibera el Gobierno sobre cuestiones relacionadas con el orden público, es por que hay algún motivo serio; pero han de reconocer que el Gobierno, todos los Gobiernos, cuando adoptan medidas no siempre están obligados á ponerlas en conocimiento de la opinión pública, y me parece que con esto ya estoy rebasando la órbita de la discreción.

Los periodistas asintieron á estas manifestaciones del Presidente, diciéndole que, desde luego, ellos suponían que en el Consejo se habían tratado asuntos de gran importancia, y el señor Lerroux hizo el siguiente comentario:

—En efecto así ha sido; pero ustedes lo adivinan todo, glosan la referencia, la amplían, y cuando no, la inventan. Vuelvo á repetir que cuando se adoptan medidas de la naturaleza de las que se han adoptado, no vamos á decir á la opinión qué clase de medidas y en qué consisten, dando detalles de los acuerdos.

Por otra parte, yo espero de mis compañeros que ayuden al Gobierno en asuntos como el que nos ocupa, de orden público. Con lo dicho, basta.

Un periodista le interrogó: ¿Lleva usted en la cartera algún decreto relacionado con el orden público?

—No; sólo son asuntos de trámite —dijo, echándose mano á la cartera—y concesiones de crédito; pero ni siquiera la que le habrá dicho á ustedes el ministro de Hacienda sobre aumento de haberes al Cuerpo de carabineros, pues no hemos querido en estos momentos que se crea que buscamos la adhesión de elementos de los que, desde luego, disponemos.

Los acuerdos que hayamos podido tomar y que requiriesen la firma del Jefe de Estado, serían proyectos de ley que hicieran necesaria la autorización para presentarlos á las Cortes; pero como éstas están cerradas, no hay por qué.

El Presidente terminó diciendo: Con los elementos que tenemos hoy hay de sobra para hacer frente á la fiera revolucionaria, y nada más, señores.

Durante el Consejo estuvieron en la Presidencia el subsecretario de Obras Públicas y el director de Trabajo

Durante el Consejo de ministros celebrado esta tarde llegaron á la Presidencia el subsecretario de Obras Públicas y el director general de Trabajo, que permanecieron conferenciando con algunos ministros durante unos momentos.

A la salida el subsecretario de Obras Públicas se limitó á decir a los periodistas que como el ministro estaba enfermo y no había asistido al Consejo, había él acudido para dar cuenta de unas cosas relacionadas con su ministerio.

En cuanto al director general de Trabajo, dijo que le habían llevado cosas particulares.

Ambos se negaron á facilitar ninguna otra referencia del motivo de su visita al Consejo.

No obstante, parece que su presencia allí obedeció á dar cuenta al Gobierno de asuntos relacionados con la huelga de la construcción.

Las medidas adoptadas en el Consejo

Madrid 10.—Las importantísimas medidas adoptadas en el Consejo de hoy son las siguientes:

Una orden de Gobernación disponiendo que, autorizada que sea cualquier reunión de carácter político obrero, social, recreativo, instructivo, etc., el delegado del Gobierno civil hará presente al organizador y al presidente del acto, ó á ambos si fueran personas distintas, la prohibición absoluta de que por los oradores que intervengan en la reunión se haga la apología de la violencia ó de predicaciones para conseguir por medio de la fuerza el triunfo de sus ideales.

En el caso de ser desobedecida esta orden, y durante la celebración del acto, el delegado lo suspenderá inmediatamente y procederá á la detención del orador que haya cometido el delito ó falta, y al presidente ú organizador de la reunión, pasándose el tanto de culpa á la autoridad judicial que corresponda.

Si el acto suspendido se estuviera celebrando en local social ó de una agrupación política, obrera, deportiva, etc., se le impondrá una multa de mil pesetas á la Sociedad propietaria, y caso de reincidir, el local será clausurado.

Se procederá igualmente á la suspensión de actos autorizados cuando durante su transcurso se profieran amenazas ó ataques al Jefe del Estado y serán inmediatamente detenidas las personas señaladas en este caso.

Otra orden ministerial amplía el Reglamento de 25 de Junio de 1920 sobre explosivos, disponiendo que la fabricación, circulación, importación y exportación de explosivos y cartuchería estarán á cargo de la Guardia civil en lo que no afecte á la misión especial de los funcionarios de Hacienda y Minas, necesitándose autorización especial de la Dirección general de Seguridad para el establecimiento de talleres de carga de cartuchos, venta de dinamita, cartuchería, etcétera.

La circulación de todas estas materias exige la guía de la Guardia civil, que se expedirá de igual forma que las guías de armas.

No se podrá vender dinamita sin autorización de la Dirección general de Seguridad y Gobiernos civiles, y se llevará un registro, dándose cuenta á la Guardia civil por los fabricantes y comerciantes de dinamita ó cartuchería de las existencias, altas y bajas

ENTIERRO DEL ESTUDIANTE FASCISTA

Madrid 10.—Esta mañana se verificó el acto de trasladar el cadáver del estudiante señor Montero desde el depósito judicial al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Al acto asistieron don José Antonio Primo de Rivera, el señor Ruiz de Alda y otras destacadas personalidades de Falange Española, á más de un gran número de estudiantes de todas las Facultades de Madrid

El féretro fué llevado al depósito del cementerio y á las cuatro de la tarde se verificó el entierro del cadáver.

El conflicto del ramo de la Construcción

—=o=—

El presidente de la U. G. T. considera inminente la huelga general, que afecta á 30.000 obreros

Madrid 10.—Después de las entrevistas que con diferentes personas de las directivas hemos celebrado en relación con el planteamiento de la huelga general del ramo de la Construcción, tenemos que confesar que nuestra impresión no puede ser más pesimista.

Ello es de lamentar porque una serie de circunstancias que pudieron evitarse han hecho imposible de momento una solución armónica. Este conflicto por su índole y sus orígenes, puede llegar á revestir gravísimas consecuencias.

Don Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T., ha dicho: Ha terminado el «referéndum». Su resultado es el de que se vaya á la huelga general. Un noventa por ciento de los trabajadores que han intervenido en la votación se ha pronunciado en ese sentido. Por tanto de no intervenir el Gobierno de una manera eficaz y en armonía con las justas peticiones de los obreros, la huelga general comenzará el lunes. Esta es mi impresión particular, que ha de verse ratificada en la magna asamblea que se celebrará esta noche.

Hemos preguntado también por los orígenes del conflicto y se nos afirma que radica única y exclusivamente en la intransigencia patronal. De una parte el pleito que la Federación local de la Edificación sostiene con la empresa Hormaeche, por incumplimiento del pacto, según el cual, á la terminación de las zanjas con los obreros en ellas ocupados, se constituirían tres turnos para darles ocupación en otras partes de la obra. No se ha cumplido extremo tan importante para los trabajadores ni los patronos, á juzgar por las apariencias, están dispuestos á cumplir, por cuanto del asunto se ha hecho cargo la Federación patronal, y la experiencia nos dice que ahora, como casi siempre, esa Federación no accederá.

El otro aspecto de ese pleito—las dos huelgas parciales planteadas—es el que se mantiene con la Sociedad del Fomento de Obras y Construcciones, que á pesar de las promesas hechas por el ministro de Obras Públicas y el Ayuntamiento, no se ha resuelto ni está en vías de solución. El número de obreros parados en estos dos conflictos asciende de 3.400 á 3.500 y en caso de que la huelga general se decrete para el lunes, el paro afectará á 30.000 obreros.

Aunque la impresión dominante es que se irá á la huelga, no se puede afirmar de una manera concreta, por cuanto todo queda supeditado á lo que acuerde el pleno que se reunirá esta noche, pero no será aventurado decir que la huelga será absoluta, toda vez que el 75 por 100 de los trabajadores de la edificación están en paro forzoso y como es lógico son partidarios de que se paralice el trabajo.

—¿Y no podía evitarse el paro?—se le preguntó:

—Si quieren, de la forma más sencilla. Son muchas las obras que hay adjudicadas y para resolver el conflicto, bastaría con que el Gobierno diera una orden para que se prescindiera de una serie de parsimonias y dilatados trámites burocráticos que por su marcha lenta hacen imposible la rápida resolución de los expedientes.

Sobre una campaña de Prensa

—=o=—

El señor Martínez Barrio califica de minucias los supuestos contubernios masónicos y desmiente otras especies lanzadas

Madrid 10.—Esta mañana el señor Martínez Barrio recibió á un periodista de «Heraldo», el cual le dijo:

—Quisiéramos saber qué hay de cierto en la campaña de determinados periódicos de derecha, más ó menos fascistas, que hablan de misteriosos contubernios masónicos.

Don Diego sonrió ampliamente y dijo:

—He leído detenidamente todo lo que sobre el particular se viene escribiendo.

—¿Y qué puede usted decirnos?

—Mire usted, no voy á decir nada. Tengo actualmente otras preocupaciones de mucha más trascendencia, que ocupan todo mi tiempo, y no puedo detenerme en esas minucias.

—Sin embargo, don Diego—insistió el informador—, nosotros quisiéramos dar en su nombre una respuesta adecuada á esas campañas indignantes.

—Pues si quiere usted decir algo de mi parte—respondió el ministro—diga que si alguien tiene la intención de saber lo que hay sobre el particular, que me lo pregunte en la Cámara, y le aseguro que no seré yo quien rehuya la respuesta, sino que hablaré clarísimamente, y nada más.

—¿Y sobre esa especie lanzada por la Prensa, afirmando que se pretende poner junto á usted á «otro» ministro de la Gobernación?

—Ni una palabra—dice el señor Martínez Barrio con energía y emoción—, ni una palabra, porque míreme usted, míreme usted—exclamó abriendo los brazos en cruz ante su mesa de escritorio—, y vea si es posible que á mi derecha ó á mi izquierda puede colocarse alguien más. Míreme usted—repite—y calcule si yo soy hombre para tolerar esas maniobras.

De los últimos sucesos en Francia

—=o=—

El primer Consejo del nuevo Gobierno

París 10.—El primer Consejo del Gobierno Doumergue ha durado más de tres horas.

Se ocuparon los ministros especialmente de la situación actual y tomaron parte en la discusión los ex ministros de Hacienda que actualmente son miembros del Ministerio.

Con respecto á la cuestión del gravamen de impuestos de Inglaterra á la exportación se acordó enviar una nota á Londres con la decisión de Francia

Parece que el Consejo se ha pronunciado por una posición de resistencia. Sobre estas medidas se guarda gran reserva.

También se ocuparon los consejeros de la salida del señor Chiappe de la Prefectura de Policía; pero no se tomó ninguna resolución.

Por último, el Gobierno ha decidido que la Bolsa de valores esté abierta el próximo lunes.

Tentativa de robo en el Palacio de Justicia

Bayona 10.—Esta mañana se ha descubierto una tentativa de robo en el Palacio de Justicia.

Según algunas personas, este asunto puede tener relación con el escándalo Stavisky.

Las víctimas de las manifestaciones últimas

París 10.—Según «l'Intransigeant», el número de heridos en las manifestaciones de anoche asciende á 300, sin incluir en esa cifra á los manifestantes y miembros de la fuerza pública que fueron curados en sus domicilios.

De estos 300 heridos, 168 no revisten gravedad, de 54 produce su estado alguna inquietud y cinco de extrema gravedad.

A consecuencia de las manifestaciones de anoche han tenido que ser asistidos cincuenta manifestantes.

Además 16 agentes de paz han sido curados en la casa de salud de los guardias.

Con motivo de dichas manifestaciones ha detenido la Policía á [illegible] manifestantes, entre los que figuran cincuenta extranjeros.

BOLSA

Madrid 10.—Hoy se han cotizado en el Centro de Contratación de Monedas los francos á 48'75, las libras á 37'95, los dólares á 7'5, las liras á 63'30 y los francos suizos á 239'75.

El aniversario de la primera República

Entre los propuestos para una distinción figuran dos antiguos republicanos de Sevilla

Madrid 10.—Con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República española, el Gobierno, queriendo distinguir á las personas de más antigua adhesión al régimen republicano, algunos participantes de la vida pública de 1873, ha acordado proponer la concesión de la insignia de Caballeros de la Orden de la República, á los señores siguientes:

Don Emilio Gutiérrez Gamero, de Madrid; don Gaspar Cuéllar, de Barcelona; don Pío Corderell, de Barcelona; don Dionisio García de la Mata, de Sevilla; don Antonio Martínez de León, de Sevilla; don Vicente Braulio Algada, de Valencia; don Aurelio Blasco Grajales, de Valencia; doña Amalia Carviá, de Valencia; don Antonio García Izquierdo, de Zafra; don David Rodríguez, de Palencia; don Isidro Mateos, de Santander; don Santiago García, de Santa Cruz de Tenerife; don José García Fernández, de la Coruña; don Rafael Muñoz Izquierdo, de Santos de Maimona; don Ramón Ríu, de Cervera; don Manuel Muro, de Zaragoza, y don Tomás Garre, de Cartagena.

El Consejo de ministros ha acordado conceder también la banda de aquella Orden á los señores de la segunda República, don Alvaro de Albornoz, don José Giralt y don Jaime Carner.

AÑO XXXIV NUM. 12.469

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 13 DE FEBRERO DE 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EL CARNAVAL



Baile infantil de la Colonia Catalana en Sevilla

Muy animado estuvo el Carnaval, á pesar de los pesares.

El paseo, muy bien durante toda la tarde, haciéndose derroche de serpentinas y papelillos.

El desfile se inició al anochecer, viéndose las calles céntricas muy animadas.

Los gurdias de Seguridad y de Asalto se dedicaron á cumplir el bando del gobernador, arrancando—esta es la frase—las caretas á las mascaritas.

Las pocas máscaras que se resistieron pasaron á la Comisaría, siendo á poco puestas en libertad.

En los barrios hubo mucha animación, cumpliéndose á rajatabla lo dispuesto en el bando gubernativo.

Hoy han sido detenidos ocho individuos que formaban la comparsa titulada «Los ocho tontos».

Estos «tontos» cantaban coplas alusivas á la República, al Parque de María Luisa, á Casas Viejas y... á la mar y los peces.

La detención la llevó á cabo la fuerza de Asalto.

Han circulado otras comparsas, vestidas muy modestamente.

El Carnaval sin careta no es Carnaval; pero la disposición gubernativa ha sido muy bien acogida por la opinión pública.

Los salones de baile se vieron concurridísimos; pero con mucho ruido y pocas nueces. Se notaba mucho la falta de pecunio.

LOS BAILES DE MASCARAS

El del Aero Club

Como todas las fiestas que organiza el Aero Club Andalucía, la comida á la americana y baile celebrados anoche en el Hotel Cristina constituyeron un señalado éxito.

La Directiva obsequió con artísticos regalos á las señoras, que correspondieron á las señoras de Benítez (don F.) y señorita Effi Cazco.

Algunos socios lucían caprichosos disfraces.

La agradable fiesta duró hasta la madrugada.

Entre la selecta concurrencia recordamos á las señoras de Arteman, Tello, Herrera, Borbolla, Galnares, Magno, Bolín, Fernández Durán, Camino (A.), Benítez y Presa, y señoritas de León, Escobar, Moreno Ortega, Arteman (J.), Borbolla Alcalá, López Durendes, Huesca, Herrera y Cazco.

Fueron muy felicitados el vicepresidente, señor Kith Tassara, y demás directivos, por la brillantez de la citada fiesta.

En el Círculo Mercantil

Anoche se celebró el primero de los bailes organizados por el Círculo Mercantil.

Los amplios salones del local de la mencionada entidad eran insúficientes para contener á las numerosas familias que concurrieron al baile, entre las que vimos bellísimas muchachas luciendo el clásico mantón de Manila.

El baile estuvo amenizado por una orquestina, y el elemento joven no descansó en toda la noche.

El presidente del Centro Mercantil, don Antonio de la Peña, y los señores Bonet y Vadillo Plata, así como los demás directivos, atendieron á todos los invitados con la amabilidad que les es proverbial.

Madrid. — Un aspecto de la Castellana durante el desfile del Carnaval

AUDIENCIA

Robo, ante el Tribunal de jurados : : : : : : :

Ante la Sala de la sección segunda de lo criminal, y con asistencia del Tribunal de jurados, vióse y falló la causa seguida contra Manuel Sevillano Gomez, Manuel Romero Martínez y Antonio Salmerón Alonso, acusados de un robo y una tentativa de robo, hechos cometidos en la carretera de La Pañoleta el 8 de Junio de 1933.

Actúa como representante de la ley el fiscal, señor Bellón; la defensa de Sevillano se halla encomendada al joven letrado don Miguel Royo, y la de los dos restantes al licenciado don Teodomiro Muñoz.

Según se desprende del apuntamiento, los hoy procesados en la madrugada de autos atracaron al camarero Esteban Vera de los Santos, quitándole el dinero y efectos que llevaba, y al poco rato, y cerca de la caseta que por allí posee la Asociación de Caridad, intentaron hacer lo mismo con el mendigo Manuel Campos; pero no pudieron conseguirlo al dar el atracado voces de auxilio, que atrajeron á una pareja de la Guardia civil que por allí se hallaba, que procedió á la captura de los acusados.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de robo y otro de tentativa, y pide por el primero á cada uno los procesados la pena de seis años, y la pena inmediatamente inferior por la tentativa.

Los procesados niegan terminantemente en sus declaraciones ser autores del delito que se les imputa.

Comparece seguidamente el camarero perjudicado, que declara no poder afirmar rotundamente si estos fueron los que le atracaron, por haber sido de noche el suceso y no estar él muy bien de la vista; recalcando sus dudas especialmente en lo que se refiere al Sevillano.

El otro atracado no compareció y se leyeron por el secretario sus declaraciones anteriores.

Terminadas las pruebas, el fiscal mantiene sus conclusiones, así como las defensas solicitando la liberación de sus patrocinados.

Tras breves consideraciones del presidente del Tribunal á los jurados, éstos se retiran á deliberar, dictando veredicto de inculpabilidad con respecto al primer delito y de culpabilidad con respecto á la tentativa.

Abierto el Tribunal de Derecho, el fiscal modifica sus conclusiones, solicitando se imponga á los que se sientan en el banquillo la pena de cuatro meses y un día.

Reunida la Sala, dicta sentencia condenatoria, castigando á los procesados á la pena de dos meses y un día de arresto.

Lesiones : : : : : :

Ante la Sala de la sección primera de lo criminal vióse la causa seguida contra Manuel Méndez Randone, acusado de lesiones por imprudencia.

El fiscal solicitó la pena de tres meses y un día de arresto y 1.500 pesetas de indemnización por la responsabilidad civil.

Defendió al acusado, en un brillante alegato, el joven letrado don Antonio Mejías Alvarez, y á doña Ana Méndez Randone, como responsable civil, el licenciado señor Vega Buendía.

Quedó conclusa para sentencia.

Otra de lesiones : : : :

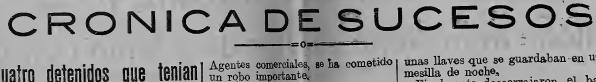
Ante la misma Sala vióse el sumario incoado contra Manuel Muñoz Muñoz, acusado de lesiones.

El representante del ministerio público solicitó tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, así como indemnización de 150 pesetas á la madre de la lesionada.

El defensor, señor Royo, solicitó la absolución en un interesante informe.

Quedó pendiente de sentencia.

CRONICA DE SUCESOS



Cuatro detenidos que tenian planeado cometer un robo en el domicilio de un vecino de Alcalá de Guadaira

Se les intervinieron otras tantas pistolas

En el pueblo de Navas de la Concepción, y por la Guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos Eloy Saucedo Vázquez, de 27 años, natural de la citada localidad; Juan Bonilla Expósito, de 32, de Viso del Alcor y vecino de Alcalá de Guadaira; José Urruzalqui, de 26, de Pamplona, y Manuel Durán Navas, de 30, de Carmona y domiciliado en Alcalá de Guadaira.

Interrogados manifestaron, después de incurrir en contradicciones, que habíanse reunido en un establecimiento de bebidas de Alcalá, en donde les propuso el Saucedo cometer un robo en el domicilio del vecino de dicho pueblo don José Antonio Sánchez, que poseía la suma de cien mil pesetas, presentándoles el croquis de la situación topográfica de la citada finca y de las casas colindantes, y que el Durán facilitaría una pistola á cada uno.

A los detenidos se les intervinieron cuatro pistolas y varios cargadores. Han ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad correspondiente.

Un suicidio

Al pasar el expreso de Madrid cerca de la estación de Palma del Río se puso delante del convoy un hombre joven.

El tren le separó la cabeza del tronco.

La Guardia civil de escolta apartó de la vía el cuerpo del suicida, registrándosele las ropas.

Se le encontraron dos carnets: uno de la C. N. T. y otro de la F. A. I., expedidos á nombre de José María Morales Fernández, de veinte años, natural y vecino de Palma del Río

Con motivo de esta desgracia llegó el expreso á Sevilla con una hora de retraso.

Se desconocen los móviles que impulsaran á dicho joven á tomar resolución tan extrema.

Robo en unas oficinas

Se llevan más de seis mil pesetas

En la calle Sales y Ferré número 11, donde están las oficinas de la Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes comerciales, se ha cometido un robo importante.

Los rateros penetraron de madrugada, fracturaron la puerta del piso principal y entraron en las oficinas, fracturando la caja de caudales, de la que se llevaron dos mil pesetas.

En el segundo piso, de otra caja de caudales pequeña, se apoderaron de 284 pesetas, abriendo la caja con unas llaves que se guardaban en una mesilla de noche.

Finalmente descerrajaron el baúl de la criada, del que robaron cuatro mil pesetas en billetes de á cien y varias monedas de á cinco pesetas.

El dueño, don Manuel Bueno de los Santos, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Parece que los rateros debían conocer bien la casa.

Los Juegos Olímpicos de Berlín

Berlín 12.—El Comité organizador de los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936 trabaja intensamente en su preparación. El presidente, señor Baillet-Latom, ha hablado sobre el sentido de la Olimpiada, y ha manifestado:

—Si el ciudadano debe mucho á la patria, cada nación debe mucho más, y con mayor motivo, á la paz y al bienestar de la República universal de la cual es miembro y en la cual están encerradas todas las patrias.

Esta máxima, sacada de las obras de Fenelón, resume los fines ideales de los Juegos Olímpicos. ¡Que la juventud deportiva del mundo entero comprenda, pues, su grandeza y su utilidad, al objeto de que, esforzándose en hacer desaparecer el odio, disipe la incomprensión y contribuya con los hombres de buena voluntad al restablecimiento de la armonía entre los pueblos.

El Comité ha recibido ya una serie de respuestas á la invitación oficial que poco antes de Navidad fué enviada á los 52 países donde existen Comités Olímpicos. Han prometido en firme enviar representaciones, entre otros, Austria, Checoeslovaquia, Letonia, Bélgica, Suiza, Noruega y Finlandia.

Lo mismo que en los pasados juegos de Los Angeles, se edificará el pueblo olímpico, para que los atletas de cada nación vivan independientes con arreglo á sus costumbres nacionales.

La animación para los juegos olímpicos de Berlín de 1936 es cada día mayor y promete que esta nueva olimpiada obtendrá grandes éxitos, lo mismo en el aspecto deportivo que cultural.

Inglaterra establecerá una base naval en las Islas Palkland

Londres.—Según el «Reynolds», en la Conferencia naval de Singapoore fué decidido establecer una nueva base naval británica en los mares australes, eligiéndose como punto más estratégico las islas Palkland.

El almirantazgo británico—dice el referido diario—estima que en caso de guerra en el Pacífico, la Gran Bretaña, conservando su neutralidad, se verá obligada á mantener en permanencia una escuadra en el Océano Pacífico para defender los intereses británicos, habiéndose elegido las islas Palkland como base intermedia entre la metrópolis y las posesiones británicas del Extremo Oriente.

Notas de sociedad

Ha dado á luz con felicidad una niña, quinto fruto de su matrimonio, la baronesa de la Vega de Hoz.

Ha vestido las galas de mujer la encantadora señorita Fina Duque Calderón, hija de los señores de Duque Rincón (don Francisco).

En Madrid se ha celebrado la boda de la señorita Pilar García Sola con el capitán de Intendencia de la Armada don Ramón del Río y Pérez Caballero.

En Lezo (Guipúzcoa) han contraído matrimonio la bella señorita María Elena Espada con el joven doctor don Manuel Cárdenas y Rodríguez.

Este número consta de OCHO páginas



El presidente de la Diputación, doctor Puelles, con las autoridades que concurrieron a la fiesta

Con motivo del 61 aniversario de la primera República, la Diputación provincial obsequió con una jira á los niños acogidos en el Hospicio

Ayer, y con motivo de cumplirse el sexuagésimo primero aniversario de la proclamación de la primera República española, la Diputación Provincial obsequió á los niños acogidos en el Hospicio con una jira

A las nueve de la mañana, los pequeños, en número de 650, hicieron su salida, trasladándose en autobuses cedidos galantemente por el señor Mauri al Stádium.

Les acompañaban las religiosas del establecimiento y los servidores de la casa.

En el Stádium, á pleno sol, jugaron los niños y las niñas libremente hasta la hora del almuerzo y reanudaron el recreo hasta las cinco de la tarde, en que se dispuso el regreso, después de comer.

Fué para ellos un día delicioso.

En el Stádium fueron visitados durante la jornada por el presidente de la Diputación, señor Puelles; gobernador civil, don Alvaro Díaz Quiñones; jefe de la División militar, general don Miguel Núñez de Prado; diputados á Cortes don Manuel Blasco Garzón otras significadas personas.

El generoso rasgo de la Diputación ha sido objeto de merecidos elogios.

La banda de música del establecimiento provincial concurrió á la simpática fiesta, ejecutando un ameno programa de música española.

Los pequeños pasaron un día agradabilísimo, regresando satisfechos del rasgo del nuevo presidente de la Diputación.



Aspecto del Stádium durante el almuerzo

INFORMACIONES MUSICALES

Continuación de Beethoven



Sancho Fuentes, el joven tenor que se reveló como una realidad próxima en el recital. — Le acompaña el pianista señor Robles

Este que nos desvela el oído es nada menos que el hamburgués Brahms, que alza su bandera junto á la tradición desconocida de Beethoven. Tal es la «Berceuse», pieza pequeña y gota de agua que rompe Dios sabe qué secos cristales de geometría. Y si no lo sabe el Señor, lo sabemos nosotros.

Brahms es, en la sentimentalidad de la página fresca, juvenil, como aquel Walter del «concurso de los maestros cantores». La cosa fué así, por si no lo habéis oído: Walter rompe los moldes de plata, los tipos, plagados de todos los rumores de vela de Nuremberg, que los cantores de la ciudad conservan celosamente. Hace estremecer la pesadez pedagógica del viejo Martín y del viejo Franck con nada más y nada menos que eso: con el arco tenso, al espacio, de su sencillez.

Lo mismo, lo mismo Brahms el hamburgués. El enarbola las pesadas banderas beethovenianas, quizá porque la sombra del Padre llenaba aún la gran Alemania. Así hace cortesía. A Brahms, sin embargo, le importa poco toda la pompa de Beethoven. Anda por más bajas regiones, nevadas de la gracia, que no es lo mismo que el Genio, porque es sencillez.

Pero todas las veletas de Hamburgo, puerto donde se ahogan los [illegible] un mensaje beethoveniano, bueno, fiesta de rosas. Y «gracia» seráfica, sin embargo. Los jóvenes alemanes cantan mejor á Brahms, porque sabe hacerse oir. Estampa suave y tierna. Nada de complicaciones. Nada de números y fórmulas. El viejo Brahms compone con la misma sencillez y ternura con que el anciano de un lienzo de Weerner relata al nieto prodigios enfebrecidos de pastores. ¿Qué tiene, pues, de particular que hasta las enredaderas se estremezcan? Brahms hamburgués de tonel, y está dicho todo.

Al lado de esto, ¿clásico? Sólo podríamos juzgar si en el concierto de anoche en el Ateneo la página un poco risueña y un poco suave hubiera sido substituída por otra más extensa. Pero, felizmente, el tenor Fuentes eligió el Brahms de capilla de cantor. De las muchas obras de su melodismo, las breves. Y volvemos á repetir que en ellas reside el hamburgués. Las otras tienen fuerte acento, un acento gótico, de «sinfonía».

El guión nos da otros nombres, Schumann. («En adaggio nel»). Grieg («Yo te amo»). Una romanza de Guridi cantada con buena emoción. «Armonía recóndita», mística y fanal de gloria, letanía de la Virgen en el cerebro de Mario. Otra página de Puccini: «E lucevan stella». Fuentes, con calor humano, con el mejor aliento que es el de la voz, glosa las visiones de Cavaradossi y Tosca.

El tenor Sancho Fuentes y Antonio Robles, arquitectura vocal y acento del piano, respectivamente, obtuvieron los aplausos que les correspondían y que no les regateamos.

J. L. Gómez Tello.

Los normalistas extremeños que se encuentran en Sevilla en viaje de estudios, durante su visita a nuestra Escuela Normal

GOBIERNO CIVIL

Sobre el impuesto de plagas del campo

El gobernador, señor Díaz Quiñones, al entrevistarse con los informadores periodísticos les manifestó que por el ministro de Agricultura y con fecha 6 del corriente, se había dispuesto, según lo tenía interesado el diputado á Cortes señor González Sicilia, la dispensa del cobro del impuesto de plagas del campo correspondiente al corriente año.

Añadió que los gastos de la campaña para 1934, que ascienden á pesetas 36.000, se harán con cargo al remanente existente en el Banco de España.

Terminó diciendo acerca de este extremo que confía que los labradores, al verse aliviados de esta carga, aumentarán los jornales en beneficio propio y de la clase obrera.

También manifestó que en Sevilla y en la provincia la tranquilidad era absoluta, y que á pesar de que en el día de ayer, primero de Carnaval, la animación fué bastante grande, se notó poco movimiento en las Comisarías, registrándose solamente los incidentes normales propios de las fiestas.

Visitaron al señor Díaz Quiñones los diputados á Cortes señores González Sicilia, La Bandera y García y Bravo-Ferrer, el ex presidente de la Cámara Agrícola don José Huesca, varias Comisiones de distintos gremios y una Comisión de Falange Española.

Lo que dice la Prensa

"La Vanguardia"

Barcelona.—«Un 10 de Agosto, por ejemplo, una intentona contra la República, fraguada en campo reaccionario, mientras los socialistas disfrutaban del Poder, era un acto criminal abominable, que merecía y justificaba todas las represiones: la degradación, la confiscación, el presidio. Pero ahora, porque las derechas ganaron las elecciones y se disponen á gobernar un poco nada más, temporalmente, sólo el tiempo que lo consienta el estado de opinión en el país, toda subversión, aun la más repugnante, ha de ser lícita, sagrada y salvadora, mientras brote del campo, ayer gubernamental y hoy revolucionario, del socialismo oportunista. El señor Sanjurjo fué un foragido al alzarse contra el Gobierno republicano; pero si se alza contra el mismo el señor Largo Caballero, como lo viene anunciando todos los días, será un héroe y un mártir. ¡Extravagante democracia, gracioso republicanismo, en verdad!»

Cinco misioneros católicos secuestrados por los chinos

Ciudad del Vaticano. — La Santa Sede comunica que cinco misioneros católicos dos españoles, dos suizos y uno italiano, han sido secuestrados por los bandidos chinos en la provincia de Fon-Kien.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

EL BETIS, EN MARCHA HACIA UNA CLASIFICACION BRILLANTE, VENCIÓ AL ARENAS EN BILBAO

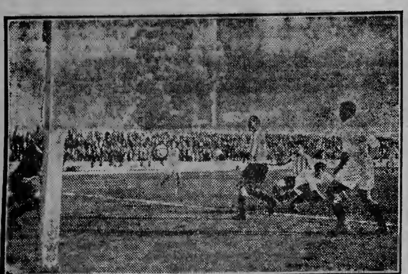
La aplastante derrota del Athlétic madrileño en Vigo dice tanto como el rotundo triunfo sevillista

Tres presuntos internacionales, lesionados en la jornada

SEGUNDA DIVISION

EN LA AVENIDA DE DATO

El Sevilla, espléndidamente recuperado, derrotó por nueve á cero al D. Coruña



El gol de Torróntegui en el partido Sevilla-Coruña de ayer.

Otra vez el Sevilla : : :

Un viaje—muchos viajes—con un partido en cada regatón—el agotador zig zag, entre el campo propio y las guaridas adversarias—habían hecho del Sevilla de este año, el Sevilla de otros años...

Consecuencia, sin duda, de dar el pecho... hasta que la ubre dejó escurrir la última gota.

Esto se aprecia ahora y obliga aún más al aplauso; que de momento las dudas eran inevitables y se temía que no todo fuese falta de pulpa por excesiva esplendidez anterior.

Ahora que la providencia en forma de fecha libre ha permitido llenar los cascarones, equipar los chasis, todas las dudas se han desvanecido. El Athlétic puede oprimir todos los resortes de su mecanismo de buen equipo... Que ahí está otra vez el Sevilla...

No todo es entusiasmo : :

Lo habíamos hecho resaltar en otra ocasión y creemos que ante la evidencia del progreso no es ocioso repetirlo ahora: sólo con una perdonable ingenuidad de colegial bueno cito podía verse en los resonantes triunfos del Sevilla cosecha de una siembra neta de entusiasmos. Los entusiasmos eran la base—¿puede hacerse deporte alguno sin entusiasmos?—; pero en las líneas sevillistas se veía apuntar una técnica purísima y práctica que, afianzándose por días, ha llegado al grado de perfección que admiramos ayer, al punto en que sólo es necesario un pequeño esfuerzo para hacerlo todo.

Vimos una perfecta colocación, un ajuste magnífico en los movimientos; el esfuerzo preciso que la decisión del que sabe adónde va conduce al éxito en cada caso. Así con una rapidez de improvisación y de obrar, realmente extraordinarias, el Sevilla se colocó sobre el predio coruñés cuando Arribas levantó el telón y no hubo de moverse, sino para retirarse al vestuario con un triunfo en el chaleco, todo clamor y resonancia.

La locuacidad del resultado no hubo de quedar frenada por aquel par de tantos que Arribas segó con sendos silbidos, menos justificados, desde luego, que los de las tribunas...

El corazón del equipo : :

Latió el corazón del equipo al ritmo necesario. Y eso, con Campanal entre los otros, delante, fué, si no todo, casi todo.

Alcázar, Segura y Fede constituyeron un solo cuerpo que hizo circular el juego por el campo contrario á plena voluntad. Un mecanismo de impulsión y corte que es toda una garantía mientras funcione así, y del que son piedras fundamentales Fede, la regularidad con pañuelo de cuatro nudos, y Segura, que á todos sus méritos va uniendo el de un chut cada día más certero.

Y delante, otra de las columnas básicas, Campanal, que á poco que le respondan los de al lado encuentra el pino y lo deja encontrar de manera cada vez más sorprendente.

Ayer Tejada volvió á ser el extremo peligroso de siempre, y Caro hizo sus buenas cosas. Si añadimos á esto que Torróntegui trabajó con decisión y acierto y que Tache supo ver mejor en el lado izquierdo, bastará repetir que Campanal estaba en el centro para comprender lo de los nueve á cero. Y lo inútil de continuar discutiendo sobre el centro de ataque del equipo nacional...

Cero efectivo. Cero que no pudo ser uno porque ni un balón tuvo que recoger Eizaguirre, que Euskalduna y Deva se bastaron para devolver lo que á ellos llegó, que fué poco y sin grandes exigencias de cintura...

Comparsas : : : : : :

Hemos hablado de casi todo lo que hubo en el campo. Hemos hablado, pues, del Sevilla.

Creemos que el nombre del equipo contrario no hace demasiado al caso. Hubiese sido otro y los acontecimientos no habrían transcurrido de forma muy diferente. Era obligado el papel de comparsa.

Muy poco podrá decirse del Coruña. Que estuvo en el campo, á lo sumo.

Falló la delantera, falló la línea media y falló el trío defensivo, tal vez porque acertó la delantera, acertó la línea media y acertó el trío defensivo del equipo contrario.

Vimos poco en el Deportivo coruñés. Una dureza tosca que el Sevilla supo contrarrestar—que no el árbitro—y un centro medio, el jugador más efectivo del conjunto: Rivera, que lesionado al comenzar la segunda parte, hubo de retirarse, sin que su ausencia proporcionara á su equipo otra cosa que lo ocurrido antes con su presencia.

Unos pases de Chacho—nada de tiro—y la forzada pérdida del «Don» por parte de Rodrigo.

El no podía ser sino un comparsa más. Como lo fué el propio Chacho...

Besos á las mallas y una boya

La bola besó las mallas once veces. Sin embargo, la cámara sólo recogió nueve de estas enternecedoras escenas de amor; cinco en la primera mitad y cuatro en la segunda.

Por este orden de autores: Campanal, Segura, Campanal, Tache, Torróntegui, Caro, Campanal, Segura y Campanal.

El colegiado catalán Arribas fué una boya en el campo. Su figura flotó con compases de vals vienés.

Sin embargo..., ahora recordamos que las boyas suelen servir para señalar algo...

ORETO.

D. Coruña: Rodrigo; Ferrón, Alejandro; Esparza, Rivera, Reboredo; Bebel, Triana, Chacho, Lelé y Diz.

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, Torróntegui, Campanal, Tache y Caro.

EL CELTA DERROTA AMPLIAMENTE AL ATHLETIC MADRILEÑO POR CUATRO A CERO

Vigo 12.—La mejor entrada de la presente temporada futbolística registró ayer el esadio de Balaidos.

Los pronósticos estaban divididos; pero había una gran parte de ellos favorables á los madrileños.

La victoria céltica fué justa. El tanteo obtenido [illegible] que pudo ser aumentado de haber tenido los delanteros gallegos un mayor acierto en los momentos decisivos.

En el primer tiempo, en que la presión viguesa fué intensa, y que todo él transcurrió en continua lucha de los delanteros gallegos y trío defensivo madrileño, los locales no consiguieron batir ni una sola vez al equipo enemigo. Todos los tantos, pues, los lograron en la segunda mitad.

Como ya hemos dicho, el equipo vencedor realizó un magnífico encuentro. En algunos momentos ejecutaron un juego de gran vistosidad, que motivó el entuiasmo del numeroso público. Ayer, el medio centro céltico, aspirante á internacional, Vega, tuvo una tarde magnífica. Después de éste, merecen elogios el defensa Valcárcel y los delanteros Pirelo y Gonzalo. Nolete no estuvo desacertado; pero en su labor fué inferior á los ya mencionados. Mediada la segunda mitad surgió una pequeña lesión, teniendo que pasar á extremo derecha.

Por los madrileños, todos los elogios deben adjudicarse al trío defensivo. Los dos defensas coadyuvaron de modo eficiente á la labor de Pacheco, que fué intensa y acompañada en casi todas sus intervenciones del acierto. De los delanteros, el mejor Marín. La lesión de Aroche handicapó en extremo la labor de la vanguardia, y los sucesivos cambios que hubo necesidad de realizar disminuyeron la eficacia de esta línea.

De los medios, únicamente Feliciano, aunque excesivamente brusco, acompañándole también en esta actitud su compañero Losada, que en una ocasión tuvieron que ser amonestados por el señor Villanueva, árbitro del encuentro.

Equipos:

Celta: Lilo, Ignacio, Valcárcel, Armando, Vega, Piñeiro, Venancio, Gonzalo, Nolete, Pirelo y Polo.

Athlétic: Pacheco, Corral, Olaso, Rey, Feliciano, Losada, Marín, Buiria, Elícegui, Arocha y Liz.

El primer disparo del encuentro lo realizó el athlético Elícegui. El balón iba fuerte pero demasiado alto. El Celta tarda poco en imponerse, y con juego rápido y preciso, se lanza sobre los dominios de Pacheco. Las intervenciones del meta rojiblanco se suceden continuamente para impedir que los delanteros rivales logren batirle. También se aplaude un blocaje de Lilo á un fuerte disparo de Arocha. Mediado el tiempo sufre Arocha la lesión que antes hemos mencionado, y que da lugar á varios cambios en su equipo.

Termina el tiempo con una buena intervención de Pacheco á un tiro de Gonzalo, y el tanteador señala un empate á cero.

Sigue la presión céltica en la segunda mitad. A los cinco minutos se inaugura el marcador, siendo Gonzalo de un tiro raso y al rematar un pase de Pirelo, el que bate á Pacheco. Dos minutos después, un centro de Venancio da ocasión á que Nolete remate con acierto el segundo gol.

Después de este tanto, el Athlétic modifica su delantera, para ver de obtener más eficacia. Son embotellados los madrileños y el árbitro amonesta á Losada y á Feliciano por usar en sus intervenciones juego demasiado violento.

Marca el Athlétic un tanto por mediación de Elícegui, que es anulado justamente, por estar el jugador madrileño en claro «offside».

Va media hora de este tiempo y [illegible] Gonzalo por alto, y éste, de cabeza, bate al meta enemigo.

Se produce la lesión que hemos menciosado de Nolete y que le obliga á pasar á extremo derecha.

Faltan diez minutos para finalizar el encuentro y un fuerte tiro de Venancio es despejado flojo por Pacheco. Aprovecha la jugada Polo y, rápido, hace figurar el cuatro en el haber gallego.

Arbitró el señor Villanueva, que tuvo una actuación regular.

EL SABADELL EN SU CAMPO VENCE AL MURCIA

Barcelona 12.—El equipo titular de Sabadell se enfrentó ayer tarde con el Murcia. Los catalanes obtuvieron el triunfo por su mejor oportunidad de tres goles á cero.

En el primer tiempo el Murcia jugó mejor que su rival y consiguió embotellarlo en algunas ocasiones; pero, ó bien por la excelente labor defensiva de los zagueros catalanes, ó por la poca eficacia de su ataque, no consiguió traspasar la portería del Sabadell ni una sola vez.

En el segundo tiempo el Sabadell superó á su rival en juego y realizó una labor fuerte que contribuyó á darle la supremacía. El Sabadell se apuntó sus tres tantos en este segundo tiempo.

Equipos:

Sabadell: Fournier; Morral, Lladó; Gracia, Durán, Siches; Parera, Calvet, Gual, Cros y Esteban.

Murcia: Elzo; Garcerán, Calparsoro; Muñoz, Palahí, Griera; Julio, Ferrer, Uría, Roig y Sornichero.

EL OSASUNA DERROTA AL IRUN POR TRES A CERO

Pamplona 12.—No interesaba á la afición local el encuentro de Liga que el Osasuna debía disputar con el Irún. Acertaron los que dejaron de asistir, ya que las jugadas que ambos contendientes realizaron fueron de baja calidad. No aclaraba el resultado nada para ninguno de los dos equipos y por tanto el triunfo les era indiferente. Ahora que ya que no pusieron interés en satisfacer á los aficionados, tampoco debieron emplear en sus jugadas, ya que no conducía á nada, el juego reprobable de que hicieron uso y que el señor Campo no supo evitar con la energía que era necesaria.

Consecuencia de ésto fué, que en el primer tiempo se lesionase el meta local Pedrín en una entrada de Oyanaber. Tuvo que abandonar el terreno, sustituyéndole en la meta el defensa Moreno. Reapareció más tarde el herido, pero en condiciones anormales para actuar con eficacia. Menos mal que la vanguardia irunesa tuvo una tarde de desacierto continuo.

Fué justa la victoria navarra, ya que si algún equipo hizo jugadas de alguna vistosidad fué el Osasuna, siendo además sus delanteros los únicos que se mostraron decididos delante de la puerta contraria.

Equipos:

Irún: Emeri, Alza, Mancisidor, Peña, Lecuona, Sotes, Castillo, Echezarreta, Oyaneber, Oajo y Aguirre.

Osasuna: Pedrín, Ihundain, Moreno, Valentín, Cuqui, Urdiroz II, Urrizalqui, Iturralde, Vergara, Bienzobas y Catachus.

Primera división

RESULTADOS

En Madrid: Madrid, 3. Athlétic de Bilbao, 0.
En Valencia: Valencia, 2. Barcelona, 0.
En San Sebastián: Donostía, 2. Rácing, 1.
En Bilbao: Arenas, 0. Betis, 1.
En Barcelona: Español, 5. Oviedo, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Bilbao	15	9	2	4	55	23	20
Madrid	15	9	1	5	33	24	19
Donostia	15	6	4	5	23	26	16
Valencia	14	7	1	6	25	27	15
Rácing	15	7	1	7	32	34	15
Betis	15	7	1	7	24	32	15
Barcelona	15	7	0	8	39	35	14
Español	15	6	1	8	35	37	13
Oviedo	14	5	2	7	33	38	12
Arenas	15	3	3	9	17	40	9

Segunda división

RESULTADOS

En Vigo: Celta, 4. Athlétic M., 0.
En Sabadell: Sabadell, 3. Murcia, 3.
En Pamplona: Osasuna, 3. Irún, 0.
En Sevilla: Sevilla, 9. Deportivo Coruña, 0.
En Gijón: Spórting, 1. Alavés, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Madrid	15	10	2	3	40	25	22
Sevilla F.C.	14	8	4	2	49	24	20
Murcia	15	8	1	6	28	28	17
Celta	15	7	2	6	35	24	16
Osasuna	15	8	0	7	41	29	16
Spórting	15	7	2	6	27	32	16
U. Irún	15	6	2	7	27	37	14
D. Coruña	15	5	2	8	27	34	12
Sabadell	14	3	3	8	25	35	9
Alavés	13	1	2	10	16	47	4

Tercera división

RESULTADOS

En Logroño: Logroño, 3. Unión de Vigo, 2.

EL GIMNASTICO NO SE DESPLAZA A GRANADA

Valencia 12.—El Gimnástico de esta localidad, que había de enfrentarse en partido eliminatorio con el Recreativo de Granada, ha decidido no acudir á este encuentro hasta que el Comité Nacional decida en qué condiciones ha de continuar este torneo. Como se recordará al descalificar al Hércules, el Gimnástico pasó á ocupar el lugar del Levante, y éste quedó eliminado, aunque la Nacional ha vuelto ya de su acuerdo.

TRAS UN PARTIDO PESIMO, EL SPORTING VENCE AL ALAVES

Gijón 12.—El encuentro Alavés-Spórting, fué francamente deficiente. Los dos equipos rivalizaron en un juego á cual peor. La pobre ventaja de un gol á cero que el Spórting logró frente á su enemigo, á través de toda la contienda, demuestra su inutilidad ante un rival tan flojo.

Al intentar hacer una referencia de lo que fué el «match» tropezamos con la dificultad de que tuvo escasísimas ó ningunas características reseñables. Dominó el Spórting durante todo el partido; pero por el juego que realizó su ataque, sin ningún brío ni cohesión, su presión fué absolutamente ineficaz. Con decir que el Spórting jugó pésimamente y el Alavés se puso á tono, está todo dicho.

Equipos:

Deportivo Alavés: Eizaguirre, Faracibar, Mardones, Sepena, Zulaica, Villasante, Errasti, Irureta, Urreta, Fernández y Gárate.

Spórting: Sión, Quirós, Pena, Antonio, Rubiera, Luisín, De la Torre, Abelardo, Herrera, Santomé y Nani.

El festival en memoria del malogrado Roberto

Mañana martes se celebrará, según tenemos anticipado, el festival deportivo organizado en memoria del malogrado jugador bético Roberto Martín y á beneficio de los padres de éste.

Aparte la satisfacción moral que á todos proporcionará la contribución á este último homenaje al que fué pundonoroso jugador, el encuentro formal entre equipos del Betis y Sevilla promete reunir los mayores alicientes.

Los equipos formarán así.

Betis: Suárez; Boleo, Medina; Currro, Solé, Quino; Cabezas, Caballero, Palencia, Quemao y Valera.

Sevilla: Guillamón; Huesca, Ocaña; Fermín, Félix, Fernández; Bastos, Tejada, Alfaro, Bastos y Ufano.

Dada la finalidad del encuentro, es de esperar que todos los aficionados se den cita el martes, á las tres de la tarde, en el campo del Patronato.

PRIMERA DIVISION

EN BILBAO

Un brillante triunfo del Betis sevillano

Bilbao 12.—En Ibaiondo, con escasa entrada, se celebró ayer el partido Arenas-Betis, que ganó el equipo andaluz por un tanto á cero.

Los vascos tuvieron una deficiente actuación, sobre todo de medios para adelante. En la delantera sólo el novel Echeandía hizo alguna cosa de mérito. La nulidad de los ejes vascos en el ataque constrastó con su buena obra defensiva, por lo que su marco se vió batido pocas veces ante los implusivos ataques de los sevillanos.

El Betis jugó muy bien y fué fácil ganador, más aún por la floja clase de su rival en una tarde completamente gris. No necesitaron, por lo tanto, para vencer los excesos á que se entregaron algunos jugadores.

Iniciaron esta táctica en la primera parte y la aumentaron en la siguiente, hasta el extremo de que el árbitro se vió obligado á expulsar al medio Larrinoa.

En el Betis todos sus hombres se mostraron rápidos y codiciosos, y fueron los mejores Soladrero y Unamuno.

El único gol : : : : :

Transcurrió el primer tiempo con ligero dominio del Arenas, que sacó en su transcurso cuatro «córners» contra su rival, por uno el Betis.

El equipo andaluz concretó su juego en avances rápidos, que con frecuencia cogían por sorpresa á su adversario, y ayudó este juego, como queda dicho, el demasiado nervio en las entradas.

Cuando iban veinte minutos de juego hubo de retirarse, lesionado á consecuencia de un encontronazo con un contrario, Urquiza, que permaneció seis minutos en la caseta.

Acababa casi de reaparecer el extremo izquierda arenero, cuando el Betis forzaba la meta vasca, apuntándose el único gol de la tarde. Fué una jugada personal de Lecue, que recogió un pase adelantado y se internó con el balón, para finalizar la jugada de un chut cruzado y alto, imparable para Allende.

El segundo tiempo : : : :

En el segundo tiempo el dominio estuvo igualado y el juego se inclinó al bando andaluz, aunque los bilbaínos se defendieron bien. Los meridionales continuaron atacando tanto al hombre como á la pelota y oyeron algunas recriminaciones del árbitro. Iban veinticinco minutos cuando, por una violencia, Montero se vió obligado á expulsar á Larrinoa, que aunque al principio se resistía á obedecer la orden, al fin la acató y abandonó el terreno de juego. Hasta el final del partido la portería arenera pasó por algunos momentos difíciles.

El Arenas decepcionó. La delantera no carburó ni una sola vez, y los medios tampoco la ayudaron nada. Todo su juego fué de escasa calidad.

El Betis recurrió, sin necesidad, al juego violento, porque la victoria le era favorable con facilidad. Soladrero y Unamuno gustaron mucho.

A las órdenes del señor Montero se alinearon los equipos:

Betis: Urquiaga; Arqueta, Aedo; Peral, Saladrero, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Enrique.

Arenas: Allende; Egusquiaguirre, Arrieta; Calvo, Urresti, Pérez; Helguera, Rivero, Yermo, Echeandía y Urquiza.

EL MADRID DERROTO AL ATHLETIC DE BILBAO POR TRES A CERO

Madrid 12.—Al Madrid le pasó lo que á esos que esperan á que se les muera un tío muy rico; que cuando ocurre la feliz desgracia resulta que ya no haya nada que hacer porque se van á morir ellos también. Ganó al Athlétic; pero esta victoria no le sirve para nada. Sólo le queda el recurso del pataleo. Eso sí, vapuleó á su contrario, le cogió por las solapas, le dió tres bofetadas y luego, en el colmo del humorismo, le regaló cero quince para el tranvía. Es el triste sino de nuestros magos; ganan cuando no hace falta. Porque no queremos contagiarnos de esos megalómanos que suponen que el Barcelona ganará á los bilbaínos y que el Madrid derrotará al Betis y al Español. Esto es un bar serio y no se permite cantar.

* * *

Chirri se santiguó al salir. En seguida se apoderó de nosotros un pesimismo negro. «Nos van á hacer migas», pensamos para nosotros. Y la cosa no era para menos. De los once magos habituales se presentaron diez en Chamartín. Venían por los magos, no cabía la menor duda. Hasta creímos observar que Iraragorri sonreía seguro de la victoria y que Cilaurren miraba con conmiseración á Quincoces.

Pero esos del Madrid, representantes del odiado centralismo, se empeñaron en estropearles el pasodoble á los campeones, y no les dejaron dar una. Se portaron con ellos groseramente, sin guardarles ninguna consideración. Hasta ese mequetrefe de Sauto—el del Madrid—la tomó con Iraragorri y Lafuente y no les permitió catarlo. Y hasta Leoncito reverdeció sus laureles del partido de Londres. Vamos, que si no fuese porque estamos en Carnaval, iba á ser cosa de tomarlo á broma. Nos reímos más que en una película de Charlot. Pero que... ¡ja, ja, jay; ja, ja, jay!...

* * *

En el primer tiempo no hubo color. Marcó Luis Regueiro á los veinte minutos en un rechace misterioso de Cilaurren, y doce minutos después volvió á picar el Madrid por mediación de Lazcano, que, sin duda, creyéndose intérprete del drama que está escribiendo, marcó de cabeza en un rapto de valor. Poco antes de terminar se retiró Iraragorri, que se resintió de su vieja lesión en el muslo derecho. También se lastimó Castellanos; pero no se atrevió á marcharse. En la continuación hubo un cambio de puestos en los magos de la boína. Castellanos é Iraragorri aparecieron, respectivamente, como extremos izquierda y derecha. La defensa quedó integrada por Cilaurren y Careaga; pero poco después bajó Roberto á la defensa y Careaga fué el medio izquierda. A los ocho minutos Olivares cortó la raja tercera del melón, al rematar magníficamente de cabeza un centro de Eugenio. A los pocos minutos, un remate de cabeza del propio Olivares fué rechazado por el ángulo.

Total, tres á cero. En los últimos minutos los bilbaínos tiraban fuera la pelota, como si estuviesen sacando agua de una barca en peligro. Perdieron el partido y la serenidad.

Se distinguieron por la desconsideración con que actuaron frente á los campeones el centro medio, Valle, que además de ser federal es bastante mejor que Muguerza; Quincoces, los Regueiro—al decir los Regueiro parece que dice uno los Quintero—y el pequeño Sauto. Cinco jabatos más como éste, y ni Athlétic de Bilbao ni nada.

Athlétic: Blasco; Cilaurren, Castellanos; Roberto, Muguerza, Bilbao (G.); Lafuente, Iraragorri, Sauto, Chirri y Careaga.

Madrid: Zamora; Quesada, Quincoces; Regueiro, Valle, Sauto; Lazcano, Regueiro, Olivares, Leoncito y Eugenio.

Moraleja: Siempre que juguéis con moral, ganaréis. El domingo, á última hora, os falló la moral. Y es que os visteis con tres-cero y las primas aseguradas. Les tenéis demasiado cariño á las primas. Habrá que vigilaros.

Y ahora, ¡venga de euforia!

Eme Erre.

La lesión de Iraragorri

Madrid 12.—El jugador del Athlétic bilbaíno Iraragorri, que resultó lesionado en su partido con el Madrid, no podrá actuar en el partido que se jugará el día 14 entre una selección nacional y otra catalana.

El organismo nacional ha acordado que el jugador vizcaíno sea sustituido por algún elemento del Oviedo al aprovechar que este equipo se encuentra en la capital catalana.

EL DONOSTIA BATE AL RACING DE SANTANDER

San Sebastián 12. — Solamente por una diferencia de un gol batió ayer el Donostía al Rácing de Santander. El gol que fué el de la victoria, ocurrió cuando faltaba un minuto para terminar el partido y vino en la jugada más emocionante y preciosita de la tarde. Destacó más el hecho dado que los noventa minutos del tiempo del partido, salvo escasas excepciones fueron anodinos y francamente malos.

Rácing: Jáuregui, Montes, Gurruchaga, Hernández, Oscar, García, Sanmiguel, Ruiz, Arteche, Telete y Pombo.

Donostía: Beristain, Goyeneche, Lerzundi, Amadeo, Marculeta, Arana, Ortega, Aldazábal, Cholín, Ipiña y Tolete.

EL ESPAÑOL GANA AL OVIEDO

Barcelona 12.—En el terreno de Casa Rabia, tuvo lugar el partido Español-Oviedo. Lograron la victoria merecidamente los catalanes por cinco tantos á dos, tras un partido pródigo de interés y de belleza. El once astur se mostró digno rival del equipo blanqui-azul. La lucha fué en todo momento meritoria y estuvo de muy difícil predicción en la primera parte.

Arbitró Escartín.

Español: Martorell, Arater, Pérez, Martí, Solé, Cristiá, Prat, Edelmiro, Iriondo, Edelmiro II y Bosch.

Oviedo: Florenza, Caliche, Sión, Castro, Sirio, Chusle, Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

EL VALENCIA VENCE AL BARCELONA

Valencia 12.—Se enfrentaron el Valencia y el Barcelona. El partido terminó con el triunfo de los propietarios por dos tantos á cero.

Fué la victoria merecida de los valencianos; pero la diferencia en el marcador pudo haber sido menor si el árbitro, señor Balaguer, con una decisión inexplicable, no hubiera anulado un magnífico gol al Barcelona.

Faltaban varios minutos para acabar la primera parte, cuando una combinación de Goiburu y Vantolrá culminó en un espléndido cabezazo de Morera, que llevó el balón á la portería contraria. Para nadie ofrecía duda el tanto; pero el árbitro lo anuló. Con las naturales protestas por parte de los jugadores azulgranas.

De todas formas, el Barcelona no es ni sombra de lo que fué. Salvo su portero Nogués, que tuvo una espléndida actuación, los demás equipiers se movieron con dificultad, y fueron los menos malos Vantolrá y Zabalo.

En cambio, el Valencia actuó ayer con gran entusiasmo, que tuvo como consecuencia que en todo comento superó á sus enemigos. En general, el once levantino tuvo una buena actuación; pero fueron sus mejores hombres Pasarín en la defensa y Costa en la línea delantera.

Balaguer, el árbitro, cumplió acertadamente su misión; pero en la decisión equivocada que hemos anotado tiró por tierra la bondad de su obra.

Equipos:

Valencia: Cano, Torregaray, Pasarín; Abdón, Iturraspe, Conde; Torredeflot, Cercera, Vilanova, Costa y Sánchez.

Barcelona: Nogués, Villacampa, Zabalo; Santos, Font, Salas; Vantolrá, Goiburu, Morera, Padrón y Pedrol.

Las lesiones de Ventolrá y Sánchez

Valencia 12.—El jugador del Valencia Sánchez sufre la fractura de un costilla. Vantolrá padece un corte en la cabeza con conmoción cerebral, que seguramente *le impedirá actuar el próximo día 14 en Barcelona.*

Lo que dicen unos y otros sobre el tanto de Morera

Valencia 12.—Después del partido entre el Barcelona y el Valencia, conversamos con algunos jugadores. Todos, incluso el portero Cano, creían que el gol de Morera era válido. El árbitro manifestó que lo había anulado porque él no vió el balón entrar en el marco.

El acta del partido es protestada por los catalanes

Valencia 12.—El Barcelona ha protestado el acta del partido por considerar que el gol que se anuló al bando catalán por el árbitro ha sido válido.

Campeonato de tercera categoría

Se celebraron ayer por la mañana en el campo del Subcomité federativo los encuentros correspondientes á tal campeonato, que resultaron por demás movidos é interesantes.

El Calavera venció por dos á uno al Sparta F. C. y el amateur del Sevilla por uno á cero al Deportivo San Julián.

Los encuentros fueron presenciados por numerosos aficionados.

BRILLANTE TRIUNFO DE LA SELECCION DE AUSTRIA SOBRE ITALIA

Turín 12.—En el Stádium Mussolini de esta capital, ante 60.000 espectadores, se celebró el XIII match de fútbol Austria-Italia. Este partido era el de la Copa de Europa y servía de entrenamiento para la Copa del mundo.

En los trece partidos que han jugado Italia y Austria, esta nación ha obtenido siete victorias. Una vez venció Italia y en las restantes ocasiones empataron.

El equipo austriaco probaba en el encuentro de ayer cuatro jugadores. Esta decisión del entrenador causó disgusto en Viena, hasta el punto de que nadie fué á despedir al equipo á la estación.

Los hechos han demostrado lo acertado de la medida de Hugo Meis, pues Austria consiguió la victoria por cuatro tantos á dos.

La derrota de Italia ha producido gran decepción.

El encuentro, aunque ha sido disputado, ha sido de neta superioridad de los austriacos. Han sido superiores en técnica y en velocidad y desbordaron continuamente á los italianos. Estos, para contrarrestar la ofensiva austriaca, desarrollaron un juego violento, pero lleno de imprecisión.

En el primer tiempo Austria marcó tres goles y los italianos ninguno.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

12 DE FEBRERO DE 1909.

«El Liberal», de Madrid, en su artículo de fondo, ocupándose del proyecto de Administración local, calificaba de verdadero caso de epidemia mental cuanto ocurría con él, indicando que el señor Cambó, afanoso en la sesión del día anterior en la Cámara de ahuyentar la desconfianza que había provocado su actitud, llegó en su discurso al mínimo de sus peticiones, comprendiendo que las circunstancias eran muy distintas.

Fueron sus peticiones de tal naturaleza—terminaba—que el señor Sol y Ortega, y aun nosotros mismos, las suscribiríamos sin vacilar.

—Un formidable incendio destruyó la Universidad de los Agustinos en el Escorial.

A la media hora de iniciado el fuego quedó totalmente destruido el edificio.

Rápidamente se organizó en Madrid un tren especial para conducir al Escorial fuerzas de bomberos y material de incendios.

El edificio destruido era el antiguo real colegio de María Cristina, y donde encerrábanse valiosísmas joyas de arte.

—Después de las dos de la madrugada dió el veredicto en la Audiencia de París el Jurado por el proceso seguido á los asesinos del banquero Remy.

Fué de culpabilidad, condenándose á Renard á trabajos forzados perpetuos, y á Cortou á 20 años de trabajos forzados.

—En el hospital de San Juan de Dios, de Madrid, produjeron un gran motín los enfermos, protestando del ingreso de cuatro pacientes atacados de tifus.

Los amotinados arrojaron por las ventanas al patio infinidad de enseres y efectos.

Al tenerse noticias de lo ocurrido acudieron agentes de la autoridad, que lograron, tras grandes esfuerzos, deducir á los amotinados.

—El Gobierno de Bulgaria, atendiendo los insistentes ruegos de las muchachas búlgaras, y aprovechando las críticas circunstancias por que atravesaba la nación, impuso á los solteros el recargo del cincuenta por ciento en todas las contribuciones.

Más de 28.000 solteros pusieron el grito en el cielo.

La mayoría se dedicaron á hacer el amor á todas las muchachas que encontraban á su paso.



DESDE CADIZ

Contra una preterición.--A los Astilleros gaditanos no se concede ninguna construcción.--Demandas justísimas.--Se pensaba organizar una manifestación.

Sabido es que la Comisión parlamentaria de Marina ha acordado la concesión de algunas construcciones navales para hacer frente á la crisis por que esta industria atraviesa.

Se concedió á la factoría de Matagorda la construcción de un buque planero; pero nada se ha otorgado, ni se han acordado siquiera, á los Astilleros Gaditanos de Echevarrieta. ¿Por qué esa preterición? ¿Por qué no se da trabajo también á los obreros de esos astilleros como á los de los demas establecimientos de su índole, aun menos importantes que los de Cádiz?

Ese olvido, á lo que sea, ha producido en la ciudad no poco malestar é indignación, máxime cuando de la plantilla actual, reducidísima, de 600 obreros, en los primeros días de Marzo, al terminar la construcción del petrolero, serán despedidos más de 500. ¿Qué hacer entonces?

Estuvo en el Gobierno civil una numerosa Comisión de obreros y empleados administrativos y técnicos de esos astilleros, con objeto de solicitar autorización para celebrar una manifestación, con el fin de exteriorizar su protesta más enérgica por el abandono en que se tiene al obrero naval gaditano, al que se le presenta un pavoroso horizonte, actitud justificadísima hija del malestar reinante.

El gobernador escuchó atentamente las demandas de la Comisión, á la que dijo que lamentaba no poder autorizar la manifestación; pero que haciéndose eco de ellas y considerándolas muy justas, telegrafiaba en aquel instante, como lo hizo, al jefe del Gobierno y al ministro de Marina, informándoles de la crítica situación del personal de los Astilleros Echevarrieta. Además, prometió no dejar de gestionar la concesión de algunos trabajos.

La Comisión se entrevistó también con el alcalde, algunos diputados á Cortes y presidentes de entidades y Corporaciones, Cámara de Comercio, Sociedad Patronal, etc., que inmediatamente comenzarán á realizar gestiones en el sentido indicado.

La opinión pública en su totalidad acompaña en sus peticiones al personal de los Astilleros, que sólo piden lo que les corresponde: esto es, igual que á los trabajadores de otros establecimientos similares. A unos sí y á otros no, es cosa que no puede admitirse, máxime cuando el obrero gaditano es tal vez más capacitado que el de cualquiera otra región.

Esto es lo que espera la población entera, para evitar la miseria de seiscientas familias.—Gómez.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Dirección General de Correos

Aprobado por decreto el nuevo Código Postal de Justicia y existiendo en el mismo el capítulo XIV, que trata de la responsabilidad de los usuarios de correos, se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

CAPITULO XIV

De la responsabilidad de los usuarios de Correos

Artículo 101.—Con arreglo á lo preceptuado en la base 36 de la ley de 1 de Julio de 1932, serán corregidos con las multas que se esablezcan los siguentes actos fraudulentos:

1.° La falsificación de sellos de Correos, estampaciones ú otros signos representativos del franqueo será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia.

2.° La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, á más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior á 500 pesetas.

3.° El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior á diez pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca ó insuficientemente franqueada.

4.° El lavado, restauración ó rehabilitación por cualquer procedimiento de dichos signos ó efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver á serlo ó de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo de valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior á 250 pesetas.

5.° El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos á su propia correspondencia, y que el valor de los sellos aplicados no excede de cinco pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior á diez pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca ó insuficientemente franqueada.

En los casos comprendidos en los números anteriores, que sean constitutivos de faltas ó delitos de defraudación, según lo establecido en la legislación general, se pasará el tanto de culpa á la jurisdicción competente.

6.° La conducción por particulares ó Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de Junio de 1898), será corregida con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso inferior á 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso.

7.° La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado ó surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprenden en este apartado:

A. La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior á cinco pesetas).

B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias ó certificadas ó paquetes postales, sin los requisitos de «valores en metálico». La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas ó tantos sobres como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior á diez pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos ó documentos de valor pecuniario, directamente realizables, de envíos que no sean «valores declarados», tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, á más del décuplo de la tarifa, una cantidad de cinco pesetas por cada mil incluidas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar «objetos asegurados». Se tasarán como tales y se impondrá una multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido se castigará con multa de 50 pesetas por cada mil pesetas ó fracción no incluidas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido se castigará con multa de [illegible] pesetas por cada mil pesetas ó fracción incluidas de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que de alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes ó aumente la responsabilidad de los empleados ó pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de cinco á cincuenta pesetas.—Madrid 9 de Diciembre de 1933. — El director general, Serafín Ocón.

Un elogio merecido

Revisando algunos números de EL LIBERAL con el fin de adquirir unos datos, tropezamos con un ejemplar del pasado Noviembre, en el cual insertábamos un anuncio de la casa «CALZADOS ARDIE».

Como sevillanos y amantes de todo cuanto beneficia á nuestra tierra nos impulsó el citado anuncio á visitar de nuevo á nuestro buen amigo don Alejo Martínez Clemente, gerente de la citada fábrica, y nos dirigimos al espacioso local de la Avenida de Miraflores, número 9.

Amablemente recibidos por don Alejo, y dado á conocer el objeto de nuestra visita, no ocultó la satisfacción que le produce ver que el público de Sevilla ha sabido corresponder al esfuerzo realizado por la casa «ARDIE».

—¿Luego el público responde?...

—De una forma insospechada. Las ventas superan en mucho nuestros cálculos. Cada comprador es un nuevo propagandista.

—Hemos podido apreciar que la presentación de los escaparates de los depósitos no tiene que envidiar nada á los establecimientos similares...

—No es eso sólo lo que nos hemos propuesto. Nuestra mayor atención está en la selección de las pieles y de todas las materias que intervienen en la fabricación.

—¿Y de los modelos?...

—Constantemente variamos los modelos, adaptándonos á las modas que nos señalan los patronajes. Ahora hemos lanzado al público varios modelos en CABRITILLA, en negro y en color, en calidades insuperables, al ínfimo precio de 23'50 pesetas.

—¿Garantía?...

—Es curioso que se dé el caso de que haya quien desconfíe de la bondad de nuestros artículos, teniendo presente que no hay ninguna otra casa que garantice, como nosotros, los calzados.

—¿Cuántos despachos tienen ustedes establecidos?

—Hasta ahora, «La Numancia», Sierpes, 62; «Casa Palma», San Esteban, 46 (Puerta de Carmona); Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3, y «Calzados García», Amor de Dios, 50; pero, en el deseo de dar al público más facilidades, nos proponemos instalar algunos más, que oportunamente iremos anunciando.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A las Federaciones locales y comarcales y á los Sindicatos de la región:

Camaradas: Debido á los continuos é insistentes rumores de huelga general propalados por agentes escisionistas interesados en sembrar el confusionismo entre la clase trabajadora, este secretariado da la voz de alerta á todos sus adheridos para que no se dejen sorprender ante tales maniobras, debiendo hacer caso omiso de los citados rumores, y ateniéndose solo y exclusivamente á los comunicados que dimanen de este Comité regional.

Confiando en que así lo haréis, os desea salud y pronto comunismo anárquico, por la C. R. del T. de Andalucía y Extremadura, el secretariado.

Accidente tranviario

Ayer, á las tres y media de la tarde, en la plaza de San Francisco, y cuando mayor era la afluencia de público para dirigirse al campo del Sevilla á fin de presenciar el partido, al tranvía especial para el fútbol número 116, conducido por el conductor número 367, por causa que no está suficientemente aclarada, no le respondieron los frenos y fué á empotrarse en la parte posterior de una jardinera de Eritaña, sufriendo los pasajeros de ambos coches la impresión consiguiente.

La parte posterior de la jardinera y la delantera del coche motor causante del encontronazo sufrieron algunos desperfectos de consideración.

La circulación de tranvías quedó interrumpida un buen rato.

Una aclaración

El dependiente de bebidas José Verdete González, que fué detenido á raíz del asalto al obrador de una confitería como presunto autor, nos ruega hagamos público que ha sido puesto en libertad por no haber sido reconocido por los operarios de aquél.



DE HUELVA

Festival taurino

Huelva 12.—Ayer se celebró en esta plaza el anunciado festival taurino. Se lidiaron cuatro novillos de Villamarta por los espadas Cagancho, Pepe Gallardo, Gitanillo de Triana, en sustitución de Ballesteros, y Bogota.

El día estuvo espléndido y hubo una buena entrada en el sol y endeble en la sombra.

Presiden los señores Lozano, Romero Claret y Saavedra.

Primero.—Negro, bien puesto.

Cagancho, en medio de gran expectación, lancea sin pena ni gloria. (Silencio.) Banderilleado pasa á manos de Cagancho, que ha brindado á un espectador. Muletea brevemente, con intervención de los peones, para una corta, buena, que basta.

Segundo.—Negro también.

Un peón se ve apurado al correr al bicho.

Gallardo lancea valiente y es cogido, sin consecuencias, en un lance. (Palmas.) Continúa lucido y da una verónica muy buena.

El toro corre más que una mala noticia. Los banderilleros lo hacen bien. (Palmas.)

Gallardo trastea con inteligencia al novillo y da un pinchazo. Dos pinchazos más y una buena estocada. Descabella. (Muchas palmas.)

En los tendidos de sol hay una bronca, sin consecuencias.

Tercero.—Negro y chico.

Gitanillo de Triana da varias verónicas enormes, plenas de arte. (Ovación.) Repite con cuatro más, fenomenales, que producen una tempestad de entusiasmo. (Música y aclamaciones.)

Gallardo da varias verónicas admirables. (Nueva ovación.)

Se arroja un espontáneo y da dos pases. Es detenido. Nada en banderillas.

Gitanillo hace la gran faena con pases admirables, entre ellos un molinete soberbio. (Ovación y música.) Todo muy valiente y adornado. Una estocada contraria, asomando la punta del estoque. Otra estocada. Descabella. (Muchas palmas y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Negro también y el mayor de todos. Bogota da cuatro verónicas admirables. (Ovación.)

Cagancho hace unas filigranas con el capote, que gustan extraordinariamente. Arte puro.

Bogota coge banderillas y coloca un par soberbio. Repite con medio, bueno. (Muchas palmas.) Con la muleta Bogota, después de brindar á Cagancho, hace una gran faena con pases superiorísimos. (Ovación y música.) Una gran estocada en todo lo alto. Descabella. Bogota es despedido con una ovación.

El Carnaval

El primer día de Carnaval ha transcurrido con escasa animación en las calles. Pocas máscaras y poco gusto.

Esta fiesta decae notablemente en Huelva.

Los bailes, en cambio, han estado muy lucidos.

En el Círculo Mercantil, en el Comercial, en el Alvarez Quintero, en el Casino Radical, en el Orfeón y en Benavente hubo anoche brillantes bailes, que estuvieron muy animados. El mujerío, estupendo.

En todos los actos celebrados ha habido orden perfecto.

Tren barato á Madrid

Se ha organizado un tren barato á Madrid para las provincias de Sevilla, Huelva y Córdoba.

El tren saldrá de Sevilla en la noche del sábado 17, para llegar á Madrid á las diez de la mañana siguiente.

Los viajeros permanecerán en la capital de la República dos días, siendo el regreso el lunes en la noche.

Rábida.

Este número consta de OCHO páginas

Detenciones

Por la brigada de investigación criminal fueron detenidos ayer domingo los conocidos maleantes José Valverde Gómez «El Valverde», Manuel García Sánchez «El Chufa», Rafael Rey Molero, José María León Alonso «El Ché», José María de la Vega Capote «El Capote», Francisco Gamero Fernández «El Comparito», José Rodríguez Fernández, Julio López Luque «El Julio» y José Vargas Oliva «El Bizco Vargas».

Por el mismo personal ha sido denunciado Ricardo Olivero Olivero, dueño de la taberna situada en calle Castilla número 139, por haber sido sorprendida en su establecimiento una partida de «siete y media».

Partido Social Ibérico

Agrupación de Sevilla

Ante la autoridad correspondiente, y para que llegue á conocimiento de la opinión proletaria, protestamos enérgicamente de la provocacin de que fué objeto por parte de la policía la masa de ciudadanos que en actitud correctísima, se disponía á presenciar el acto que en el día de hoy había de celebrarse en el Monumental Cinema, para tratar de la unificación del proletariado.

Es nuestra firme creencia, que lejos de ser una causa justificada, ha sido una maniobra para impedir la unificación de los trabajadores que ya va adquiriendo caracteres de realidad, y que irremisiblemente habrá de conseguirse, á pesar de la oposición sistemática de que somos objeto por parte de las autoridades.—El Comité.

MUNICIPIO DE HERMANDADES

LA COMISION DE POLICIA DE SUBSISTENCIAS

El miércoles próximo, á las doce de la mañana, se reunirá la Comisión de Policía de Subsistencias, para tratar de las cuestiones derivadas de la huelga que anunciaron los gremios de vendedores de Mercados.

REGRESO

Han regresado de Barcelona el teniente de alcalde don Manuel Jiménez Tirado, y el jefe del Negociado de la Sección técnica de Estudios económicos, de nuestro Ayuntamiento, señor Garrido, después de realizar gestiones cerca del de la capital catalana relacionadas con la subvención del Estado, con motivo de la Exposición allí celebrada.

TARIFA DE LOS TAXIS DEL SERVICIO PUBLICO

Feria de Abril

En los servicios de población se cobrará doble de lo que marque el contador, no pudiéndose obligar al conductor á entrar en paseo ni recinto de la Feria.

En los servicios de paseo, comprendido de tres á nueve de la noche, se cobrará en coches de cinco plazas, 12,50 la hora y en coches de siete, 15 pesetas. Mínimo de tiempo, dos horas, y las fracciones se cobrarán por medias horas.

Feria de Septiembre

En los servicios de población se cobrará sencillo, no pudiendo obligarse al conductor á entrar en paseo.

En los servicios de paseos, comprendidos de tres á ocho de la noche, se cobrará en coches de cinco plazas, 10 pesetas por hora y en coches de siete plazas, 12 pesetas. Mínimo de tiempo, dos horas, y las fracciones se cobrarán por medias horas.

Es obligatorio el fijar estas tarifas en el vehículo en sitio visible.

Letras de luto

En la mañana de hoy, á las nueve y media, y con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué bondadosa señora doña Filomena Damas González, viuda que fué de don Manuel Morón Navarro, modelo de madre cariñosa, ha tenido lugar en la iglesia del Salvador, y ante el altar del Cristo del Amor, solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el eterno descanso de su alma. Concurriendo á tan piadoso acto muchos íntimos de la familia doliente.

Los cultos de la Hermandad de San Juan de la Palma

Ayer domingo, en la iglesia de San Juan de la Palma, se celebraron con gran solemnidad los cultos que la cofradía del Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura dedica á sus titulares.

Por la mañana, á las nueve, se dijo una misa de comunión, que fué oficiada por el predicador del septenario R. P. Tomás S. Peranche O. P.

Durante la misa, en la que recibieron el sacramento de la comunión numerosos cofrades, se cantó por la «Schola Cantórum» de Jerez de la Frontera, que dirige el estudioso maestro don Francisco Navarro, el «O. Salutaris» de Perosi; el «Ecce Panis» de Palestrina, y el «O, quam Amabilis» del mismo autor.

A las once dió principio la función principal, cantándose por el maestro Torres la «Tercia á fa bordón» del maestro Casimiri; el «Ave María» de Victoria, año 1613, y la misa segunda pontifical de Perosi, terminando con la «Salve» de Goicoechea á tres voces.

Al ofertorio, la Hermandad, presidida por el hermano mayor, don Juan de la Rosa, y los señores Ortiz Prados, González Serna, Monzaño, Tasasara, Martínez y Williams, hizo protestación de fe y renovación del triple voto.

El panegírico estuvo á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Suárez.

Terminada la función religiosa, los cofrades obsequiaron con un banquete á los predicadores y miembros de la «Schola Cantórum» de Jerez.

A los postres ofreció el banquete el hermano mayor, don Juan de la Rosa, con brillantes frases de elogio para los predicadores y para la agrupación coral jerezana.

También hablaron el padre Suárez, que elogió la solemnidad de los cultos de las Hermandades sevillanas y de la unión entre sus cofrades, y el padre Peranche.

El secretario de la Hermandad, señor Williams, se reveló como orador elocuente.

El besamano á la Esperanza de Triana

Con gran concurrencia de fieles se ha celebrado durante el sábado y domingo el anunciado besamano á la popular y venerada imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia de San Jacinto, donde está establecida la cofradía de las Tres Caídas.

La Virgen de la Esperanza ha sido colocada en la parte central del presbiterio, exornada con gran cantidad de flores y luces.

La devoción de los hijos del barrio trianero á la peregrina imagen ha hecho que durante los mencionados días se haya visto el templo lleno de fieles.

La del Cristo de Burgos

El próximo miércoles dará principio en la parroquia de San Pedro el solemne quinario que dedica á sus titulares la Hermandad del Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, predicando todos los días el padre Juan Fernández, carmelita.

El domingo 18 tendrá lugar la función principal, predicando el párroco de San Pedro y San Juan de la Palma, don José de Vides Sacristán.

La de la Candelaria

La fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Candelaria, establecida en la parroquia de San Nicolás, celebrará un quinario en honor de sus titulares, que dará principio mañana, martes 13, predicando todos los días el padre Miguel Alcañiz Fernández, presbítero del Oratorio.

El domingo 18 celebrará la Hermandad la función principal, predicando el párroco de San Nicolás, don Miguel Bernal Zurita.

Vida Societaria

El radio comunista y la Unión de Juventudes comunistas de Tomares abogan por la libertad de Dimitrof, Torgler, Popof y Thaelman, así como por la reaparición de los periódicos obreros.

Consejo obrero ferroviario de M Z A

Informado este Consejo de las multas y castigos impuestos por la Compañía á varios empleados, como consecuencia de la huelga que tuvo lugar el día 11 del pasado Diciembre, eleva su más enérgica protesta por el procedimiento seguido en este caso por la Compañía, por cuanto este Consejo obrero ha llevado este caso al Jurado mixto con fecha 18 del pasado Enero, y estamos esperando que en breve adopte sobre ello la resolución que considere de justicia.

Este Consejo obrero hará todo lo posible para que no prosperen estos injustos deseos de la Compañía.—La Directiva.

Sindicato Unico de Industrias Sidero-Metalúrgicas de Córdoba

Vistas las actuales circunstancias porque atraviesan las Industrias Metalgráficas y como consecuencia los obreros de las mismas, debido al «boicot» del Uruguay, cuya mención hace la nota publicada en ese periódico del día 9 del mes corriente, por el Sindicato único Metalgráfico de esa capital, nos adherimos á dicha protesta, ampliándola en el sentido que no sólo el referido «boicot» perjudica á dicho gremio, si no que además hay otro punto *importante*, que es la salida de aceite en bidones de hierro, los cuales, además de no ser de origen nacional, están exentos de pagos de Aduanas, así es, que no solamente perjudica al Tesoro, sino que hace extensiva la crisis á los gremios de aceiteros y madereros.

Por cuyos motivos esperamos de quien corresponda, atienda nuestra justificada queja y solucione lo más rápidamente posible dicho problema.—Por la Sección Metalgráfica de Córdoba.—El Comité, Manuel García, Manuel Rodríguez y Pascual Borda.

Federación de funcionarios de Administración local

Importantes acuerdos del Comité Ejecutivo

El sábado pasado reunióse el Comité ejecutivo de la Federación de funcionarios de Administración local, bajo la presidencia del señor Cobos Estrada y con la asistencia de los señores Alvarez Ossorio, Pachón, García Pascual y Vidarte.

La reunión, laboriosa en extremo, por la cantidad de asuntos pendientes de resolución por esta Federación, trajo como consecuencia la adopción de importantes acuerdos, que vendrán á beneficiar directamente á los funcionarios, en general, y muy particularmente á los acogidos á la misma.

Nombráronse varias Comisiones que empezarán á actuar inmediatamente para el logro de las siguientes aspiraciones: Periódico órgano de la Federación, llevando esta gestión los señores Cobos Estrada, Pachón Garrido y Vidarte, y Comisión de propaganda á cargo de los señores Alvarez Ossorio, Velázquez, Vidarte y García Pascual.

Se celebrará un pleno el sábado, día 17, para tomar importantes acuerdos referentes á la campaña que ha de desplegarse para fomentar el Estatuto de funcionarios de Administración local, quedando el señor secretario encargado de hacer las oportunas citaciones.

Se depositó en el señor Cobos un voto de confianza para que hiciera en Madrid diferentes gestiones cerca de los Poderes públicos, referentes á resolución de asuntos pendientes de la Federación, que interesan á distintos compañeros acogidos y para que en nombre de la Federación pudiera intervenir en cualquier acto que con este objeto se celebrase en Madrid.

Se dió cuenta de las comunicaciones recibidas á virtud de relaciones armónicas y fraternas que se han de mantener con los Sindicatos internacionales de funcionarios públicos y de las recibidas de Francia de la Federation Nationale des Sindicats de Fonctionnaires, acordándose el intercambio de periódicos y diversas informaciones mutuas de gran valor para los fines que la Federación se propone.

Se acordó dirigir sendos Manifiestos á los funcionarios de Administración local, invitándoles á acudir á la Federación, y muy especialmente á los funcionarios de la región andaluza, y combatir ciertos manejos de otras entidades que tratan de monopolizar la representación de los funcionarios, sin que en definitiva tengan grandes contingentes y den resultados satisfactorios para el interés de los mismos, é intervenir de una manera eficaz en cualquier acto que con este pretexto se llegue á organizar.

Llegada de una caravana de turistas alemanes

Esta mañana llegaron á Sevilla en caravana de turismo 500 viajeros alemanes, que habían desembarcado durante la madrugada en Cádiz, del vapor «Conte Rosso».

Los turistas recorrieron en la mañana diversos lugares y monumentos de la ciudad y á la hora del almuerzo se distribuyeron en los Hoteles de Madrid, Inglaterra y Cristina.

Esta misma tarde emprenden los turistas su viaje de regreso á la capital gaditana.

CARTERA DE NOTICIAS

Continúa enfermo de cuidado el jefe del Negociado de Personal del Ayuntamiento y estimado compañero en la Prensa, don José María Tassara.

También se encuentra enfermo el auxiliar de dicho negociado nuestro estimado amigo don Fernando Real Balbuena.

Celebraremos la pronta mejoría de ambos enfermos.

— Un bautizo —

En la parroquia de San Andrés recibió ayer las aguas del bautismo la tercera hija de nuestro querido amigo don José Guanter y de su bella esposa, doña Mariana Linares.

Se le impuso por nombre Isabel y fué apadrinada por el director de la Biblioteca de la Universidad de Madrid y querido amigo y paisano nuestro, don Javier Lasso de la Vega y Jiménez-Placer, y su bellísima esposa, doña Isabel Linares.

El acto no se festejó, y los familiares y amigos que se reunieron en casa de los padres de la reciénnacida fueron muy delicadamente obsequiados.

— Una aclaración —

Nos visita don Francisco Ortiz Mantrana para rogarnos la rectificación sobre una denuncia que publicamos en nuestro número del sábado último.

Manifiesta el señor Ortiz Mantrana la inexactitud de la denuncia y añade que en el Juzgado las pruebas testificales lo demostrarán.

Queda complacido.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción número 3, compuesto por el juez don Gerardo Fentanes, Secretaría del señor Llompard, oficiales Rodríguez y Valmaseda y forense señor Vicente Salto.

— De la Audiencia.—Sala de lo civil —

Vióse ante este Tribunal el juicio ejecutivo, procedente del Juzgado de Lucena, de doña María del Carmen Valdecañas contra don José Gómez Fernández, sobre cobro de pesetas.

Informaron los competentes letrados y catedráticos de esta Universidad don Federico Castejón y don Francisco Candil.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 12 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce del día de hoy.

El anticiclón de Europa se extiende por el archipiélago británico y Europa central, cubriendo también la mitad septentrional de España.

Por nuestra Península, por Cantabria y alto Ebro está el cielo cubierto de nubes bajas. Por el Noroeste y Sur la nubosidad es escasa.

La temperatura máxima en nuestra Península fué de 19 grados en Sevilla, y la mínima fué de siete grados bajo cero en Zamora.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 13,2 grados, y la mínima de 3,5 grados.

Tiempo probable: En Cantabria, Galicia, Centro, alto Ebro, Cataluña y Baleares, cielo con nubes, algunas nieblas y lloviznas. En el resto de España buen tiempo con pocas nubes.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

En Ubeda, la máxima de ayer fué de 14 grados, y la mínima de 3.

En Mestanza, 14 y 1.

En Santa Elena, 14 y 2.

En Córdoba, 15 y 3.

En Ecija, 19 y 3.

ESTE NUMERO de El Liberal consta de 8 páginas



Lotería Nacional

Premios Mayores

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Febrero de 1934

PESETAS	NUMEROS	POBLACIONES
120.000	6.481	Logroño, San Sebastián
65.000	25.510	Barcelona, Madrid
25.000	6.255	Madrid, Palma, Barcelona
2.000	28.943	Alicante, Ferrol, Granada
»	8.717	Ayora, Palma, Algeciras
»	31.681	Benamejí, Sabadell, Córdoba
»	27.762	Tarragona
»	26.661	Santander
»	10.008	Santurce, Barcelona, Granada
»	25.319	Madrid, Badajoz, Barcelona
»	223	Sevilla, Madrid, Barcelona
»	5.534	Madrid, Barcelona
»	12.279	Málaga, Barcelona

Números premiados con 400 pesetas

DECENA

12 13 22 36

CENTENA

109 130 146 182 230 231 233 239 288
325 326 342 361 402 409 429 446 462
471 527 536 581 622 625 671 673 701
707 748 796 809 825 833 859 872 885
918 933 957 976

MIL

016 019 048 124 140 194 238 305 414
444 467 497 623 642 653 670 703 706
714 718 733 754 771 774 790 791 806
818 819 835 837 863 871 80 897 917
927 950 975

DOS MIL

002 037 112 136 146 148 151 162 248
273 276 286 291 342 368 382 389 401
422 434 437 470 480 481 488 491 511
526 628 676 689 689 750 767 768 801
827 840 854 938 945 961 986

TRES MIL

000 012 040 049 079 122 169 186 193
203 218 230 243 260 310 319 351 352
448 478 480 484 592 613 644 650 656
662 691 704 715 726 E40 754 772 777
844 866 908 914 927 956 986 987

CUATRO MIL

020 068 090 114 142 155 157 170 184
188 208 219 243 324 339 353 372 390
401 440 455 500 515 517 526 555 557
560 586 615 616 691 693 703 721 724
739 809 831 844 942 957

CINCO MIL

023 025 028 040 047 048 095 180 202
230 246 274 331 332 338 358 371 374
393 410 416 422 444 476 482 518 533
592 595 627 632 633 648 658 689 693
744 755 799 480 907 910 919 936 945
955 970 976 978 981

SEIS MIL

047 175 235 251 269 304 338 404 409
513 527 570 581 5846 11 613 630 637
665 676 699 702 717 755 776 777 795
853 882 884 892 938 952 953

SIETE MIL

011 033 041 13 5136 137 167 249 250
282 325 326 328 371 415 444 462 482
491 505 561 632 648 745 807 872 874
920 929 950 971 975

OCHO MIL

031 043 046 057 058 071 110 157 209
363 368 412 420 430 505 574 598 610
626 635 647 710 741 749 773 808 848
884 900 912 960 961 965 971 973 968
989

NUEVE MIL

004 010 105 154 164 216 257 267 289
389 319 321 342 379 388 396 408 455
517 519 561 567 570 573 595 599 617
626 633 670 687 705 788 801 849 859
882 83 905 918 950 963 966 981 993

DIEZ MIL

051 064 066 082 115 133 141 156 177
228 266 301 318 326 379 391 416 483
499 558 584 587 603 649 693 697 701
702 769 772 773 784 892 820 881 909
920 926 939 959 968 969 687

ONCE MIL

002 023 040 059 076 100 121 163 170
177 212 283 295 302 307 343 416 489
520 542 569 607 627 660 664 668 671
683 692 700 719 726 759 777 800 833
895 910 924 926 930 951 955 963

DOCE MIL

022 016 036 062 069 093 096 144 172
182 185 217 223 251 330 339 363 423
442 458 482 550 619 657 739 756 775
779 788 815 820 875 907 909 927 942
944 990 997

TRECE MIL

014 033 102 161 169 196 216 230 234
267 284 316 322 324 329 339 407 416
419 456 471 520 531 539 552 571 574
801 809 824 831 840 857 894 936 946
974 978 989

CATORCE MIL

051 058 135 151 173 182 210 268 299
497 505 515 532 536 571 579 592 593
621 676 725 743 748 810 833 842 909
912 966 978

QUINCE MIL

034 073 082 095 117 130 140 153 157
212 226 233 234 281 286 303 362 366
368 405 424 448 491 492 582 594 598
609 611 662 669 687 710 744 770 788
797 814 884 898 905 935 986 995

DIECISEIS MIL

004 014 114 115 124 134 150 180 202
213 227 237 267 300 304 314 318 328
338 369 37 375 393 460 473 507 512
539 578 592 620 626 638 651 663 734
774 780 816 835 839 846 848 894 919
931 942 951

DIECISIETE MIL

003 013 046 093 131 141 149 183 195
212 242 251 262 284 304 363 427 437
462 464 485 577 714 720 745 753 758
769 781 788 803 810 813 834 853 899
919 924 953 955

DIECIOCHO MIL

011 037 046 070 078 079 091 108 115
116 119 161 178 179 184 192 212 244
250 285 316 367 398 421 427 462 494
497 527 548 555 583 588 618 673 679
727 755 771 775 788 810 814 834 843
845 848 859 868 875 902 927 939

DIECINUEVE MIL

025 042 070 088 092 138 144 170 179
185 188 205 230 240 268 278 293 307
350 408 411 425 470 473 479 582 592
600 616 628 666 670 672 674 687 692
693 720 733 757 768 771 772 781 885
891 928 932 942 988 993 998

VEINTE MIL

020 037 050 087 122 186 189 207 226
229 231 247 281 285 209 314 320 360
393 405 496 565 641 674 704 727 795
845 865 873 901

VEINTIUN MIL

061 072 111 142 151 246 280 294 295
334 281 473 475 513 527 574 590 605
616 644 647 658 109 731 741 777 806
829 838 915 924 926 958 977 979

VEINTIDOS MIL

015 046 047 109 205 228 259 272 337
405 444 515 517 538 559 577 585 609
627 643 641 724 742 774 814 848 878
881 888 889 926 933 951 956 962

VEINTITRES MIL

004 025 068 090 103 124 143 163 176
188 193 201 205 235 265 270 285 303
316 333 367 397 403 414 416 429 441
483 493 510 512 520 520 536 571 589
597 599 603 635 665 748 757 760 772
778 801 802 826 832 835 875 935 960
966

VEINTICUATRO MIL

024 031 050 059 111 134 218 221 258
2 80283 297 313 318 336 381 398 399
406 427 429 447 468 470 474 481 489
503 517 533 535 545 548 560 579 596
659 663 726 730 736 746 768 774 777
817 833 850 856 862 868 871 926 931
938 952 979

VEINTICINCO MIL

037 041 046 125 172 176 186 192 213
258 273 181 287 312 326 333 341 376
421 434 472 486 505 523 534 558 560
584 594 604 607 622 629 665 693 705
709 770 795 801 804 883 884 885 901
971 974

VEINTISEIS MIL

010 019 039 041 045 063 082 087 110
119 125 147 148 161 162 218 266 272
314 345 383 391 432 478 489 504 513
544 585 612 626 657 693 721 732 748
759 771 776 794 851 880 901 910 944

VEINTISIETE MIL

008 009 031 043 048 061 142 167 224
226 230 240 257 268 271 278 324 361
378 387 394 395 401 406 423 486 527
550 569 589 592 618 636 640 719 818
825 841 851 893 908

VEINTIOCHO MIL

005 019 023 041 042 076 585 109 111
129 149 161 193 212 219 228 235 271
291 330 348 392 415 457 462 480 525
532 537 554 569 582 589 655 664 705
706 721 779 789 800 821 824 874 878
906 972 984 990

VEINTINUEVE MIL

010 048 105 113 117 148 151 165 177
181 199 230 261 271 297 335 374 429
451 464 468 553 578 584 604 623 636
643 675 690 745 748 764 779 815 822
833 859 860 882 901 928 941 983

TREINTA MIL

001 026 052 056 061 085 086 098 104
137 188 192 193 206 214 226 231 262
263 277 310 320 335 354 370 385 408
410 416 426 455 459 502 515 522 524
567 573 643 722 791 800 811 813 831
833 852 859 868 871 876 886 901 907
915 956 957 965 999

TREINTA Y UN MIL

027 049 074 096 136 163 164 192 227
280 301 309 330 348 354 399 407 410
423 464 498 535 554 578 591 597 600
613 634 692 713 716 736 754 759 806
807 810 825 849 879 882 959 972 981

TREINTA Y DOS MIL

006 013 043 080 114 138 196 213 220
225 242 252 294 324 364 377 436 461
502 505 534 539 567 593 644 684 741
866 882 921 925 930 937 941 960 978
986

TREINTA Y TRES MLI

081 083 087 125 151 188 209 216 226
283 304 307 342 439 442 449 464 471
479 510 548 563 569 593 660 674 681
686 710 745 772 785 806 820 842 853
854 900 921 927 962 969 974 975 978

TREINTA Y CUATRO MIL

007 016 020 043 090 105 120 121 129
165 248 251 253 294 [illegible] 356 366 374
387 391 417 429 426 437 443 450 452
459 537 592 622 685 686 687 721 738
775 792 809 813 865 866 878 886 914
998

El señor Azaña pronunció ayer su anunciado discurso

Madrid 12.—En el teatro Pardiñas se efectuó en la mañana de ayer el mitin organizado por la Juventud de Acción Republicana.

El señor Azaña disertó en él sobre el momento actual y su supuesta retirada de la vida política.

Al presentarse en el escenario fué fervorosamente aplaudido.

Ciudadanos, comenzó diciendo: Vengo á examinar por voluntad propia la situación de España, harto grave y confusa, y con el propósito de no alarmar mas al país, con lo cual no se llegaría sino al propósito innecesario de llevarlo al conmocionismo.

La situación política creada súbitamente había hecho temer nuestro respeto; pero ante las cosas que se están haciendo, no podemos decir que la conjunción republicana tiene el predominio de donde ésta actúe, y por ello nos encontramos capacitados para una acusación.

La hora actual es la más grave de las que ha atravesado la República, y esto no es decir que no pueda atravesar otras más graves.

Se observa que los grupos que se organizan por ambas partes van contra la República.

Presenciamos ante ese conjunto á un Gobierno complaciente. Nosotros somos republicanos incondicionales. Pero eso no quiere decir que vosotros no sostenéis la República. Es verdad; pero es antirepublicano y subversivo lo que no va contra una labor política, y quien la favorece ó ampara hace traición á la República.

¿Quiere esto decir que dentro de la Constitución no haya más medios para gobernar la República? No, hay dos. Uno de avenencia republicana, y otro anodino.

Lo que no se aviene con la política republicana es una política de contradicciones.

Yo no voy á defender ahora nuestra obra, añade. Tengo la seguridad de que la sociedad española está en crisis de transformación honda y que ha de seguir el ritmo que se advierte, y todo lo que en contra se diga, me sigue pareciendo una torpeza.

España seguirá ese ritmo y nosotros la llevaremos á esa situación y á ese movimiento.

La obra persistente y de interés especial á donde se nos quiere llevar y conducir con esa política, es para ciudadanos bondadosos y no se puede decir cuál de las dos clases la integran. Sacrificarse por la otra, ello sería estúpido.

Yo no soy socialista, ni lo he sido nunca, ni llevo camino de serlo; pero algo hay en la política y es que sin ser socialista se puede colaborar con los que tienen la bandera como motor impulsor, director, orientador y creador.

Se extiende luego en contrastar el aspecto social, y dice que la obra de todo Gobierno es la de orientar en política, evitando con ello la revolución social. Es buscar una fórmula de concordia y orientación.

Algunos han dicho que en esas Cortes Constituyentes colaboraban los socialistas con nosotros; pero hay manera de colaborar.

Si hace un año se hubiese predicho que los republicanos (y las) votarían con el señor Gil Robles, nos hubieran insultado.

Censura la política del actual Gobierno.

Define lo que es un Gobierno minoritario. Este—dice—no es un Gobierno minoritario, sino uno de coalición de mayorías parlamentarias, convalidado por grupos que se han renovado en varias votaciones.

Lo que ocurre es que esa mayoría no la rigen el jefe del Gobierno ni el ministro de la Gobernación.

Se ocupa luego de la ley de incompatibilidades, como argumento para demostrar la política de retroceso del Gobierno, que se advierte en toda su labor en estas Cortes, con los votos del partido radical, como se advierte en todo, que va contra el espíritu del artículo 26 de la Constitución, y así se va á hacer un Concordato con el Vaticano.

En este afán de concertar el Concordato se ve que se va desde luego á la revisión de la Constitución.

Lo que también se ve claramente, por la disposición de los diputados radicales á dar sus votos para la reforma del artículo 26, y después para la disolución del Parlamento.

Dice que el artículo 26 de la Constitución es una obra trascendental de las Constituyentes.

Acusa al Gobierno de que tiende al aplazamiento de todos los problemas, mientras sólo se preocupa de lo que el sereno: de que no haya ruido.

Alude á la reciente intervención del diputado socialista señor Prieto en el Congreso, censurando al jefe del Gobierno, por entender que supeditaba la cuestión social á otros muchos problemas y aún á sus propias ideas.

No puedo creer que ningún ministro republicano asegure al jefe del Gobierno que la paz reina en España. Tal paz sería mortal y me horroriza, y si hay ese ministro que dice que el orden existe, eso no es decir que el conflicto esté resuelto. El conflicto está en pie.

Trata luego de las medidas que el Gobierno quiere poner en juego para el restablecimiento del orden.

A juicio del orador, esa política, contraria al proletariado, no parece la más sólida para justificar las medidas de excepción.

Nosotros, añade, no repelemos a nadie ni negamos á nadie el derecho á ingresar en la República; pero una cosa es ingresar en la República y otra gobernar.

Un grupo, un partido, podrá gobernar si tiene suficientes votos para ello, siempre que esos votos los hubiese alcanzado como republicano.

Dicen que son ya republicanos, pues que vuelvan á recoger los votos en unas elecciones en las que se presenten como republicanos, y si salen elegidos, los acataremos. Lo bueno sería colocar al régimen bajo la rúbrica de un Gobierno que sepa defender la democracia.

Nosotros somos liberales y podemos reprimir por la fuerza cualquier intento de ataque á esa libertad nuestra.

El régimen se defienden á sí mismo y si no tiene medios para ello, que los cree.

No queremos decir lo que hace pocos días dijo un ministro del actual Gobierno: «A última hora, el Jefe del Estado será la mejor garantía del régimen».

No podemos tolerar carga alguna para el Jefe del Estado. El Parlamento y el Gobierno son los únicos que han de servir de garantía al régimen.

Dejemos á los poderes constitucionales su función.

Enumera los puntos que, á su juicio, deben afianzar al Gobierno: Política del campo, aplicación del proyecto de bienes comunales, acatamiento á la ley de asentamientos, creación de la Ordenación Bancaria que facilite créditos para la política agraria, industrialización de la agricultura española, procedimientos para evitar el subsidio del paro, obras para incrementar á España (para ello hace un llamamiento al capital, que en tantas empresas locas se comprometé). Para estas empresas, dice, se necesita mucho dinero y España lo puede facilitar.

Puede hacerse por medio de la implantación de una política fiscal, porque no se puede cargar más sobre unas clases que ya no pueden más, sino que hay que gravar la riqueza inmovilizada.

Con lo que no estoy conforme, añade, es con lo que propuso hace unos días el señor Prieto sobre nuestras reservas oro.

Pasa luego á ocuparse de la política de la nacionalización, y dice que hay que introducir en la vida política nuevas orientaciones. El parlamentarismo no puede *desaparecer; pero hay que reformarlo en todo aquello que tiene de espectacular.* Muchos proyectos han de ir ya elaborados, para evitar que algunos de ellos se conviertan en verdaderos chantages.

Disminuir los poderes del Parlamento, no; pero si evitar que la obra del Gobierno se pase allí la vida. Con eso hay que acabar, para la salud del Parlamento.

Después de decir que no es lo mejor ni de peor condición que otra cualquier clase social, ridiculiza, lo que, á su juicio, tiene de ridiculizable el burocratismo, y trata luego de poner precio á la vida del funcionario y de la función.

La primero que hay que hacer es que el funcionario pueda vivir con lo que le da la función.

Trata luego de los funcionarios militares, y dice:

Más de treinta leyes de carácter militar llevé yo al Congreso.

Expone á continuación sus puntos de vista en materia militar, y relata la actitud que en la vida política le compete.

El Ejército existe todavía porque aún se le sigue creyendo necesario para la defensa nacional.

Relata luego lo que, á su juicio, se debe al Gobierno que él presidió.

Dice que, á pesar de su afecto por Acción Republicana, ha dado su voto á favor de la disolución de aquélla para la formación de un solo partido republicano.

Con lo que no está conforme, dice, es con nuevas calificaciones.

Recoge la especie lanzada de que se va á retirar de la política.

Laméntase de la orden del Gobierno prohibiendo que se radie su discurso. Parece con ello que se han olvidado los servicios que la Radio prestó á la República.

Anuncia que está dispuesto á que este discurso sea el comienzo de otros cuatro años de política ó á que sea el último, y recuerda que ayer se cumplieron cuatro años de que pronunció el primero.

El republicanismo nació con la ayuda de una opinión y queremos asimismo que esa opinión se cuida de la política historia, cesando esos políticos, que nada significan.

Es hora, continúa diciendo, de enterrar los muertos pergaminos. Pensemos con esto en la consecución de la grandeza.

Lo histórico no significa nada, porque el republicanismo es mucho más que un Comité ó una reunión de Comités.

Termina diciendo: La República ante todo y la Constitución por encima de todo; pero dentro de todo, y saltando por encima de ello, está la República y por encima de ésta el ímpetu popular, que la trajo y la creó.

Esa es mi posición, y si nosotros nos apartásemos de ella, nada tendríamos derecho á exigir. Por eso nuestra respetuosa adhesión al régimen.

Iremos en todo caso á salvar la Constitución y la República y con ello la misión principal que la trajo y creó.

El señor Azaña fué muy aplaudido en distintos pasajes de su discurso y á la terminación de éste, que duró tres horas.

UNAS FRASES DEL SR. MARTINEZ BARRIO SOBRE EL DISCURSO DEL SR. AZAÑA

Madrid 12.—Los periodistas, al enfrentarse con el señor Martínez Barrio, le dieron noticias del discurso del señor Azaña.

El ministro de la Gobernación se limitó á decir por todo comentario:

—¡Tres horas para decir todo eso!

Un periodista le replicó que el señor Azaña le había dirigido ataques, diciendo que las cosas que suceden en el Gobierno ocurren contando éste con un ministro que se dice republicano y masón.

¡Qué ocurriría—dijo el señor Azaña—si en vez de ser masón fuese jesuita!

El señor Martínez Barrio, riendo de buena gana, dijo: Es tan difícil que yo sea jesuita que no puedo echar cuenta sobre lo que haría.

EL SR. BESTEIRO SE ABSTIENE DE OPINAR SOBRE EL DISCURSO DEL SR. AZAÑA

Madrid 12.—El señor Besteiro no ha querido emitir su opinión sobre el discurso del señor Azaña por falta de elementos para enjuiciar.

No obstante, dijo que en lo de crear una Cámara corporativa é informativa, que facilitaría los trabajos de las Cortes, recordó que algo así dijo él cuando se votó la constitución, mostrando su conformidad á tal proposición, á reserva de las precisiones convenientes.

Extranjero

ITALIA CONSTRUYE DOS NUEVOS CRUCEROS

Roma.—Dos nuevos cruceros de 8.500 toneladas, el «Duc des Abruzzes» y el «Garibaldi», serán puestos en cata.

El primero en los astilleros de Nuggiano, cerca de Spezia, y el segundo en Monfalcone, próximo á Trieste.

UN ESCANDALO ADMINISTRATIVO EN YUGOESLAVIA

Belgrado.—Un gran escándalo administrativo se ha descubierto en Sarajevo.

El subprefecto de la ciudad, tres abogados, un ingeniero y todos los funcionarios de la sección agraria de la región han sido encarcelados como presuntos autores de malversación de fondos, en perjuicio del Estado, por valor de varias decenas de millones de dinars.

El Gobierno ha ordenado se proceda á una severa información sobre lo que se ha dado en llamar un «affaire Stavisky».

OBRAS PROHIBIDAS

Viena.—Las obras pacifistas del conde Condenhove-Kalergi, presidente de la Unión paneuropea, han sido prohibidas en todo el Reich.

NUEVAS DIFICULTADES ENTRE EL REICH Y EL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—Como consecuencia del atentado cometido en Munich contra el cardenal Faulhaber, dos tiros de revólver disparados contra el Palacio Arzobispal, han surgido nuevas dificultades entre la Santa Sede y el Gobierno alemán en cuanto concierne á la aplicación del Concordato.

Una delegación alemana, con la misión de llegar á un acuerdo adicional al Concordato, es esperada en la ciudad vaticana.

LAS ORGANIZACIONES POLITICAS DE IZQUIERDA EFECTUAN SENDAS MANIFESTACIONES

París 12.—Las organizaciones políticas de izquierda, así como los Sindicatos obreros, han realizado en distintas poblaciones de Francia sendas manifestaciones, sin que durante las mismas se hayan producido incidentes.

LA MULTITUD APEDREA A LOS FASCITAS

Dublín 12.—Ayer se han registrado escenas violentas en Loutti, donde los camisas azules fascistas han sido apedreados por la muchedumbre.

La Policía, para restablecer el orden, tuvo que apelar al empleo de gases lacrimógenos, y como á pesar de ello insistiese esa actitud, hubo que recurrir al envío de fuerzas militares, que hicieron descargas al aire.

VIENA SIN ALUMBRADO Y SIN TRANVIAS A CAUSA DE LA HUELGA

Viena 12.—El partido socialista ha ido á la huelga general en toda Austria. Con motivo de la huelga la ciudad se ha quedado sin fluido eléctrico y sin tranvías.

HUELGA GENERAL EN PARIS

París 12.—Esta mañana ha comenzado la huelga general. El tráfico en las calles de París está paralizado.

El servicio ferroviario se ha reducido á la circulación de algunos trenes. Las comunicaciones telefónicas se efectúan muy defectuosamente.

El correo no se reparte. La Policía patrulla por las calles.

Los hoteles y tiendas de comestibles han abierto sus puertas.

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO POR EL NATALICIO DEL PRINCIPE

Tokío 12.—Continuan las manifestaciones de entusiasmo de la multitud con motivo del nacimiento del príncipe.

El Gobierno ha concedido una amplia amnistía, que rebaja á los presos las penas que sufrían. Los condenados á muerte han sido indultados de la pena capital y se les conmuta por la inmediata.

También alcanzan los beneficios de la amnistía á los ciudadanos que habían perdido sus derechos civiles.

LAS VICTIMAS CON MOTIVO DEL PRIMER DIA DE HUELGA GENERAL

Berlín 12.—Según noticias de Linz (Austria) se cree que el número de muertos en los incidentes de ayer con motivo de la huelga general, se eleva á quince.

LA HUELGA EN FRANCIA TRANSCURRE CON TRANQUILIDAD

París 12.—Hasta ahora, según las noticias recibidas por el Gobierno, la huelga general transcurre en todas las poblaciones de Francia con tranquilidad, siendo especialmente tranquila en París.

El ministro del Interior anuncia que hasta ahora no se ha practicado una sola detención en toda Francia.

NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bogotá 12.—El candidato liberal don Alfonso López ha sido elegido Presidente de la República.

Los conservadores no han tomado parte en la votación.

RUSIA PREPARA DEFENSAS CONTRA LOS BOMBARDEOS AEREOS

Londres 12.—Un periódico dice que en estos últimos tiempos el Gobierno de los Soviets está realizando la construcción de bases aéreas subterráneas y fortificadas para prevenirse contra los bombardeos aéreos.

El periódico en cuestión añade que cierto número de submarinos han abandonado su base en el golfo de Finlandia, dirigiéndose á Wladivostock.

Cámara de Comercio

FERIA DE LYON

Esta Cámara pone en conocimiento de los productores sevillanos, que el día 8 de Marzo del corriente año se celebrará en Lyon la Feria Internacional de Muestras, á la que concurre España oficialmente.

Los interesados en concurrir á este Certamen, pueden enviar sus muestras a la consignación de Baquera, Kusche y Martín, S. A., Paseo de Colón, número 2, Barcelona, cuya casa se encargará de remitir las mercancías á la Feria y devolverlas al domicilio del exportador que así lo solicite.

Del mismo modo que en concurrencias anteriores, los gastos de transporte de los muestrarios de los productos sevillanos, en territorio español, serán de cuenta de esta Cámara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los obreros de la carretera de Carmona

Francisco Ramos, en nombre de cuarenta obreros que trabajan en las obras de la carretera de Carmona, nos escribe lamentándose de que se hayan paralizado los trabajos sin causa alguna que lo justifique, lanzando al hambre a estos cuarenta padres de familia, que han pasado á engrosar las filas de los parados forzosos.

Piden al gobernador ó á quienes corresponda, que intervenga, para evitar esta situación lamentable á que la paralización de los trabajos les lleva.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

Gran éxito del emocionante film policíaco

«LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD»

por la bellísima Carol Goodner.

Butaca, 1'50.

Salón Imperial

Ultimas exhibiciones de «C H A P» (El Campeón)

Mañana:

«DE PURA SANGRE»

por Clark Gable.

Funciones para el martes 13



Desde las 3'45, «El hijo improvisado», en español. Butaca patio, 1'50.

CINE LUMBRERAS.—Baile de máscaras. Exitazo. Elección de «Señorita Carnaval 1934».

CINE SAN LUIS.—«Pimienta y más pimienta», en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2, la divertida comedia «¡Muchacha!... ¡cara ó cruz!»

CINE DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, estreno de la comedia musical «La gran atracción», partitura de Franz Lehar.

CINE AVENIDA.—Desde las 7, sección continua: 1.º «Un par de marineros», por Laurel y Hardy. 2.º «Secretos», por Mary Pickford y Mona Maris.

CINE ESPERANZA.—«Salvad á las mujeres» por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Al compás de las horas», reestreno en Sevilla. Butaca, 0'50.

CINE FLORIDA.—«Se fué mi mujer», en español, éxito cómico.

CINE JAUREGUI.—«Jaque al rey».

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes hasta madrugada.

MADRID

Comenzó la huelga del ramo de la construcción, que se desarrolla pacíficamente

EL MINISTERIO DE MARINA ENGALANADO

Madrid 12.—Con motivo del 11 de Febrero aniversario de la primera República, el ministerio de Marina apareció ayer engalanado, conmemorandose aquella fecha.

En el referido ministerio se impusieron condecoraciones á un maestre, un auxiliar, un fogonero, un cabo de marineros, un electricista, un soldado y diez marineros.

Las condecoraciones han consistido en cruces del Mérito Naval como premio al comportamiento de dichos funcionarios en la prestación de sus servicios.

El ministro de Marina, señor Rocha, pronunció un discurso enalteciendo á la República.

NO HABRA SEGUNDA PRORROGA DEL PRESUPUESTO VIGENTE

Madrid 12.—El ministro de Hacienda ha desmentido los propósitos que se atribuyen al Gobierno de ir á la segunda prórroga del presupuesto vigente.

En el de Hacienda—agregó—se incluyen las partidas para el aumento de sueldo á los carabineros.

CAMPEONATO DEL MUNDO DE FUTBOL

El árbitro del segundo encuentro entre España y Portugal

Madrid 12.—Por noticias recibidas en la Federación Española de Fútbol, el árbitro alemán doctor Bauwens ha aceptado arbitrar el partido eliminatorio de la copa del mundo Portugal-España, que se celebrará en Lisboa el día 18 del inmediato Marzo.

Este árbitro es el mismo que arbitró Inglaterra-España en Londres.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Carnaval discurre animadísimo.—Ha comenzado la huelga del ramo de la construcción

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde, á primera hora, á los periodistas, diciéndoles:

—Todo discurre como se esperaba. Tan sólo ha empeorado el tiempo. El Carnaval transcurre con mayor animación que en años anteriores.

Hay tranquilidad absoluta en toda España, á excepción de Bilbao, donde los comunistas se han declarado en huelga como protesta contra los cacheos ordenados por el Gobierno y los cuales se llevaron á efecto en Bilbao el sábado por la tarde de ayer á la salida de un mitin.

Esta huelga no tiene realmente importancia, porque el paro no alcanza ni siquiera al 20 por 100 de los trabajadores.

He recibido telegramas de numerosas entidades bilbaínas, felicitando al Gobierno y al gobernador de aquella provincia por la diligencia puesta para cumplir las órdenes de desarme.

Después se refirió á la huelga del ramo de la construcción, diciendo que era total; pero que transcurre pacíficamente.

El Gobierno se preocupa del problema y á estas horas se está celebrando una importante reunión en el ministerio de Trabajo para ver si hay una fórmula que resuelva el conflicto.

EL CARNAVAL EN MADRID COMENZO CON MUCHA ANIMACION

Madrid 12.—El primer día de Carnaval en Madrid se celebró con mucha animación. A ello ayudó el tiempo verdaderamente primaveral.

En el paseo de la Castellana se vió concurridísimo de carrozas y coches engalanados. También se vieron muchas máscaras á pie.

A pesar de la aglomeración de público no se registró el menor incidente. En teatros y casinos se celebraron bailes de máscaras, que estuvieron animadísimos.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid 12.—Conforme á lo anunciado, se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción. No se trabaja en ninguna obra. No se han registrado incidentes. Desde ayer tarde el Gobierno trabaja para buscarle solución al conflicto.

Es probable que esta mañana se dictará un laudo en el que se consignará que los obreros que queden parados por la suspensión de obras justificadas, encontrarán trabajo en otras obras que inmediatamente comenzarán por cuenta del Estado.

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REPUBLICA

Madrid 12.—Ayer se celebraron numerosos actos conmemorativos de la proclamación de la primera República.

En los Casinos republicanos se tomó el acuerdo de levantar en la plaza de los Ministerios un monumento conmemorativo.

Todos los Casinos republicanos estuvieron concurridísimos, reinando bastante animación y entusiasmo.

SE HA VISTO LA CAUSA CONTRA EL SECRETARIO Y EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION LOCAL DE LA CONSTRUCCION

Madrid 12.—Esta mañana en el Palacio de Justicia ha actuado el Tribunal de Urgencia, fallando la causa instruída contra Edmundo Domínguez y Luis Gil, secretario y presidente, respectivamente, de la Federación local del ramo de la construcción, como responsables por haberlo firmado del manifiesto hecho público con motivo de la huelga actual.

En los alrededores del Palacio de Justicia, se congregaron más de seis mil obreros en actitud expectante.

El fallo del Tribunal ha sido favorable á los procesados, los que han sido absueltos.

PROVINCIAS

En el cuartel de Cazadores número 1, un sargento de Caballería mata á tiros de pistola á un brigada

UN ACTO POLITICO EN TARRAGONA EN HOMENAJE A LA MUJER

Hablaron las señoritas Hilda Agustine, Victoria Kent y Marcelino Domingo

Tarragona 12.—En Tarragona, y en el Teatro Moderno, se ha celebrado un acto público, en homenaje á la mujer.

Intervinieron en el mismo las señoritas Hilda Agustine y Victoria Kent y el ex ministro don Marcelino Domingo.

Este último, refiriéndose al discurso de don Indalecio Prieto, pronunciado en el Cine Pardiñas, dijo:

Lo expuesto por aquél constituye todo un programa á realizar, que tiene que llevarlo á término la revolución, en caso de triunfar.

Habrá que analizarlo, á ver si es posible, sin que para ello sea necesario desatar la revolución violenta, y establecer el acuerdo que permitió la acción durante dos años y medio de gobierno, de alianza sólida y leal colaboración.

Como el señor Prieto considero precisa una vigilancia excesiva de la democracia, yo he de manifestar que estoy de acuerdo en la necesidad de democratizar el Ejército.

El problema del paro obrero hay que estudiarlo en sus realidades actuales y en sus causas.

Yo le atendí con el decreto de intensificación de cultivos en Extremadura, Castilla y Andalucía, lo que produjo un aumento de colocación de campesinos de cerca de cincuenta mil. Le atendí también con la extensión del cultivo del maíz y del algodón.

Hay que dedicar al paro obrero un volumen considerable de dinero.

¿De dónde sacar este dinero? El señor Prieto dice que de la «plus valía», de la reserva de oro en el Banco de España. No lo creo.

Yo estimo que hay otros medios para obtenerlo. A mi juicio, un impuesto sobre el capital sería más eficaz.

Hay que estudiarlo y procurar que el remedio no vaya á ser peor que la enfermedad.

Porque si los medios de contener el paro producen una reacción en el capital y se contiene para una zona y se produce ó extiende á otras, no sólo no se habrá resuelto el problema, sino que se habrá agravado. En España puede hacerse una política suficiente para absorber la masa de trabajo y hay que ir á ella.

Nosotros estamos decididos á afrontar el problema con toda decisión.

Estudió después el orador la extensión é intensificación de las obras hidráulicas, que más que un programa del partido republicano radical socialista, son una verdadera obsesión.

También habló sobre la socialización de la tierra. Esto es una palabra que sugestiona é inflama; pero habrá que detenerse ante ella.

El público, que era muy numeroso, tributó al orador una ovación que duró largo rato.

Terminado el acto, el público acompañó al orador hasta su hospedaje entre atronadoras ovaciones y vítores a la República.

Finalmente se verificó un banquete, que estuvo concurrido.

FESTIVAL TAURINO EN LUCENA

Chicuelo obtiene gran éxito

Lucena 12.—Se ha celebrado en esta plaza, con un lleno completo, un festival taurino, que por lo animado y lucido agradó grandemente a la concurrencia.

Se lidiaron novillos de la ganadería de Pallarés, que resultaron buenos.

Algabeño rejoneó al primero de manera superior, siendo ovacionado y concediéndosele la oreja del bicho.

Chicuelo obtuvo gran éxito. Practicó monumentales faenas con capote y muleta, escuchando ovaciones.

Con el estoque, superior, cortando las dos orejas del bicho, y dando, en medio de gran ovación, la vuelta al ruedo.

Corrochano, Diego de los Reyes y Chicuelo II también cortaron orejas. El festival resultó lucidísimo.

INFORMACION DE BARCELONA

Cinco individuos armados de pistolas paran un tranvía, obligan á descender á empleados y viajeros y le dan fuego

Barcelona 12.—A primera hora de la mañana, en la calle Montaner, cinco individuos armados de pistolas detuvieron un tranvía de la línea 58, obligando á los empleados y viajeros á descender del vehículo, al que dieron fuego.

Acudieron los bomberos, sofocando el siniestro.

Un vigilante robado

Barcelona 12.—Esta madrugada, al vigilante de la calle Wad-Rás, Antonio Aparicio, de 73 años, dos individuos, armados de pistolas, le robaron el reloj y siete pesetas, emprendiendo después la fuga.

Le roban los coches

Barcelona 12.—Esta mañana, en la calle París, dos sujetos empuñando pistolas amenazaron al chófer José Anti, quitándole el auto.

Poco después otros individuos, y por los mismos procedimientos, en la Travesía de las Cortes robaron su coche al chófer Amadeo Oller.

En distintos puntos de Barcelona aparecen rótulos subversivos de carácter fascista

Barcelona 12.—Esta mañana, y en distintos puntos de la ciudad han aparecido un gran número de rótulos de carácter fascista.

En la fachada de la Universidad, fué colocado uno, de gran tamaño, que decía así: «Dios, Patria y Rey». Otro en la plaza de Cataluña, decía: «¡Viva el requeté!», y otro también en la mencionada plaza, con los colores de la antigua bandera, decía: «¡Viva España carlista!»

Por orden de la autoridad fueron borrados todos los referidos letreros, siendo detenido en el Paseo de Colón Antón Alcocer, que se dedicaba á fijar pasquines fascistas.

UN SARGENTO MATA A TIROS DE PISTOLA A UN BRIGADA

Zaragoza 12.—En el cuartel de Cazadores, número 1, el sargento Fernando Rodríguez, por motivos al parecer de orden particular, hizo siete disparos de pistola contra el brigada del expresado regimiento Jesús Lafuente, dejándole muerto en el acto.

El Juzgado de guardia interviene para aclarar los hechos.



A los olivareros españoles

Para remediar la grave crisis por que atraviesa la olivicultura, amenazándola de muerte, el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Olivareros de España ha estudiado un plan de defensa cuyo principal instrumento sería un organismo social de carácter obligatorio y atribuciones amplísimas que aunara el esfuerzo y encauzara la actuación de los elementos interesados en la prosperidad de tan importante riqueza.

Ante la insuficiencia de los remedios propuestos hasta ahora, y sin perjuicio de seguirlos defendiendo enérgicamente ante los Poderes públicos, el Consejo Directivo de la Asociación ha decidido formular este proyecto; mas como la representación del Consejo se reduce á los cultivadores inscriptos en sus listas de las que están ausentes millares de olivareros, ha creído indispensable abrir una información pública, entregando su iniciativa á la opinión y al voto de los olivareros españoles, abrigando la esperanza de que ninguno eludirá el imperioso deber de contribuir á la información ni utilizará la táctica reprobable de ampararse ahora en el anónimo de la masa para censurar después una solución que con su voto pudo impedir, y de lo que será, por tanto, plenamente responsable.

La información se concreta sobre el siguiente problema, base del plan proyectado:

¿Sería conveniente solicitar de los Poderes públicos la promulgación de una ley preceptiva de la «Asociación obligatoria», en una sola entidad, de todos los cultivadores de España?

Los fines y las características de la nueva persona jurídica serían los siguientes:

a) Revalorización del aceite y fijación de su precio mínimo en bodega, previa conformidad oficial y con severas sanciones para los infractores.

b) Cobro de un arbitrio sobre cada quintal métrico vendido para mejorar las condiciones, facilitando la exportación, así como para sufragar los gastos de la Asociación y de los servicios sociales.

c) Servir de órgano al Estado para la aplicación á los olivareros del crédito agrícola, facilitar y extender el uso del mismo y lograr una ampliación considerable de las sumas destinadas actualmente por el ministerio de Agricultura al cultivo olivícola.

d) Vigilar y limitar, ó reducir (si se estimara preciso para contener la superproducción) la plantación de nuevos olivos.

e) El Consejo Directivo ó una Comisión de su seno se encargaría de la constitución de la nueva entidad social y de su dirección y gerencia, hasta que ella, después de enrolar en sus filas á cuantos deben figurar en ella, procediera por sufragio á elegir los nuevos organismos directores.

El Consejo invita á todos los olivareros de la nación, estén ó no asociados, á que antes del 25 del actual mes expongan por escrito su opinión sobre el problema. Los escritos deben dirigirse al señor presidente de la Asociación Nacional de Olivareros de España, calle de Alcalá número 81, moderno. Madrid, y han de contener los datos siguientes:

1.° Nombre, apellidos y domicilio del informante.

2.° Término ó términos municipales donde radiquen sus olivares.

3.° Número aproximado de hectáreas que explota.

4.° Conformidad ó disconformidad razonada con la propuesta.

Para facilitar el estudio y resumen de las opiniones emitidas se ruega á los señores informantes que las expongan con la mayor concisión posible.

En virtud del resultado de la información, el Consejo Directivo elevará á los Poderes públicos la solicitud proyectada ó desistirá de ella.

El Consejo podrá interpretar las abstenciones como opiniones favorables á la Asociación obligatoria en los términos indicados.

Madrid á 6 de Febrero de 1934.—El presidente.

NOTICIAS

— Mercado aceitero sevillano. — Información diaria —

Aceite corriente bueno, base tres grados de acidez, á setenta y un reales la arroba de once y medio kilos.

Pérdida de una pulsera de oro extraviada desde la calle San Pablo á la parroquia del mismo nombre, así como á la iglesia de San Roque.

Se gratificará á la persona que la haya encontrado y la devuelva en calle O'Donnell, 24.

En la parroquia de San Esteban y ante la imagen de San José, se celebró el pasado viernes la boda de la distinguida señorita Araceli Granell Hidalgo con el conocido industrial de Palma del Río don Jesús Carmona Morales.

Bendijo la unión el cura párroco de San Bartolomé y San Esteban, don Rafael Galán Escalante.

Apadrinaron á los desposados el hermano del novio, don Manuel Carmona Morales, y su distinguida esposa, y como testigos firmaron don Santiago Carmona Morales y don Manuel Quirós Caliani.

Los numerosísimos invitados pasaron después al domicilio de la novia, donde se improvisó una agradable fiesta, que duró hasta bien entrada la madrugada.

La feliz pareja marchó á Cádiz, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, continuando luego su viaje por diversas capitales de España.

UN BANQUETE

En el domicilio social de la «Peña Cultural Regina», en plaza del Duque de la Victoria, se celebró el domingo un banquete organizado por un grupo de socios en honor del que fué vicepresidente de dicha cultura, don Ricardo Oviedo Castuera, por su acertada labor en beneficio de aquélla durante el pasado año.

Ocupó la presidencia el homenajeado, que sentó á su derecha al presidente de la Peña, don Miguel León, y al secretario, don Arturo Hinestrosa. Ocuparon asiento en honor del festejado más de 70 comensales socios y amigos del señor Oviedo, que tributaronle una ovación al presentarse en el local.

A los postres brindó el presidente, señor León, ofreciendo el acto como justo homenaje al señor Oviedo, á quien cantó por su brillante gestión en la citada entidad cultural. También habló el asociado señor Rivero, quien reconoció los méritos del distinguido amigo, que si en un principio pasó inadvertido, ahora es justo confirmarle en su gestión digna de su elevado espíritu de amor á la Peña.

Por último, el homenajeado agradeció en cariñosas frases el acto que aceptaba por venir de tan buenos amigos. Después le fué entregada una placa de plata, costeada por los socios con cariñosa dedicatoria. El señor Oviedo fué felicitadísimo.

El viernes próximo, á las diez de la noche, inaugurará esta Peña un ciclo de conferencias que inicia el socio don Antonio Ferrer, que tratará de «Temas culturales y sus fines».

En el Ayuntamiento

Reunión de parlamentarios y concejales

Ayer tarde continuaron en el Ayuntamiento las reuniones de parlamentarios y concejales para tratar de las peticiones que hayan de hacerse para obtener el auxilio económico del Estado.

Después de amplia deliberación se convino en que, la concreción de las mismas, con arreglo á las orientaciones generales marcadas en anteriores deliberaciones, queden consignadas en un previo acuerdo municipal, que señale el punto de partida para una acción conjunta cerca del Gobierno y de las Cortes. Este acuerdo municipal se adoptará, á ser posible, en la próxima reunión capitular, ofreciendo los parlamentarios, cualquiera que ella sea, el más intenso esfuerzo para conseguir su aprobación legislativa.

Letras de luto

En Coria del Río ha fallecido el labrador don José Suárez Llano, padre político de nuestro compañero de Redacción, don Antonio Márquez.

En la tarde de ayer, su cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio de aquella población, constituyendo el piadoso acto una sentida manifestación de duelo. Tenía el finado 92 años.

A la atribulada viuda, á sus hijos y á nuestro estimado compañero, envimos nuestro sentido pésame.

Hermandades sevillanas

La Sagrada Cena Sacramental

La Hermandad de la Sagrada Cena Sacramental, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo, de la parroquia del popular barrio de la Feria, celebró el domingo solemnísimo besamano á la bellísima titular de la Hermandad.

Este acto, al cual concurrieron todos los feligreses, viéndose el hermoso templo totalmente lleno, es el prólogo á los solemnísimos cultos que revestirán el máximo esplendor, estando encargado de los sermones un predicador que por sus dotes excelentes se ha colocado á gran altura.

T. S. H.

Programa para el martes 13 de Febrero de 1934:

De 8,30 a 9 de la mañana:

Primera edición del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Sobremesa, de dos á tres:

Orquesta de la estación:

«Aguacate» (danzón), Tabuenca.

«Suite japonesa» (primer tiempo), Yoshitomo.

«Granada» (solo de violoncello por el señor Romero), Chopin.

«El baile de Luis Alonso» (selección), Jiménez.

A las 2,45: Primer suplemento del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Flamenco.

Noche, de nuevo á once:

Fragmentos de la ópera de Puccini, «Manón Lescaut», por cantantes, coros y gran orquesta.

A las 9,30: Segundo suplemento del diario hablado «La Palabra», transmitido directamente por nuestra emisora de Madrid. A continuación, resumen de noticias locales.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 12 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

Por mas al Norte las presiones altas que se centran sobre el País de Gales, mientras que por la Península Ibérica y Norte de Africa se forma una extensa zona de bajas relativas de poca intensidad.

Por toda Francia é Inglaterra abundan las nieblas bastantes extensas.

Por toda España aumenta la nubosidad, por el Centro y Sur con ligeras lluvias.

Por la meseta aumenta la fuerza del viento y por las costas del Sudeste y Estrecho.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 19 grados en Huelva y la mínima de siete bajo cero en Zamora. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de nueve grados y la mínima de tres grados.

Tiempo probable:

Andalucía: Vientos del segundo cuadrante y cielo nuboso.

Centro y Extremadura: Cielo nuboso.

Resto de España: Buen tiempo.

Navegación marítima: Seguirá el levante en el Estrecho.

El público escribe

«Con motivo del arreglo de la carretera del denominado camino viejo del Cementerio é ignorando las causas del por qué no han sido asfaltados ó adoquinados los 200 metros que comprende la calle de Beato Rivera, con el consiguiente perjuicio para los vecinos, ya que debido al mucho tránsito es completamente imposible la vivienda en los pisos, motivado al polvo que sin cesar levantan los vehículos por haber sido arreglado dicho trozo con tierra y que ni siquiera se acuerdan de regarlo.

Por todo lo expuesto, rogamos á la autoridad que corresponda se cerciore á si misma de su veracidad, á fin de que ordene con la máxima urgencia el que nuestra petición sea atendida en bien de la salud pública, é interín sea suspendido hasta el comienzo de las obras el tránsito por dicha calle.»

Una importante disposición sobre accidentes del trabajo

La «Gaceta de Madrid» de fecha 6 del corriente mes, en su página 1.000, publica una disposición del ministerio de Trabajo, aclarando la orden de 30 de Diciembre último, en la cual establece terminantemente que todas las pólizas de accidentes del trabajo contratadas en el año pasado quedan definitivamente canceladas al vencimiento de un año, á partir de la fecha de su efecto, á menos que el asegurado no comunique expresamente su deseo de continuar.

Por consiguiente, todas las pólizas que fueron contratadas el año pasado con arreglo á la nueva ley de Accidentes y que tienen el vencimiento de un año en los meses de Abril, Mayo, Junio, etc., de este año, quedan definitivamente terminadas llegado este vencimiento sin que el asegurado tenga obligación de avisar con la anticipación que señala la misma póliza, si no que al contrario, tiene que decir por escrito si quiere continuar el seguro hasta el 31 de Diciembre, fecha en que automáticamente vencen todos los contratos.

Tiene una importancia excepcional esta disposición, y está inspirada en un criterio tutelar para el asegurado por parte del ministerio de Trabajo, que otorga así á todos la facultad de quedar libres de compromiso al término de un año de su contrato, sin sujetarse al plazo generalmente de tres meses de anticipación que para el aviso señalan la mayoría de las pólizas.

Lo aclaramos con un ejemplar.

Un patrono que contrató póliza con efecto 1.° de Abril del año pasado hasta 1.° de Abril de este año, con la condición de que si no avisaba con tres meses de anticipación, se prorrogaba el seguro por un año más.

En la fecha actual ya no podría dar el aviso por no quedar los tres meses de anticipación; pues bien, su póliza en virtud de esta disposición, queda automáticamente terminada en 1.° de Abril próximo, sin que tenga que dar aviso ninguno, pudiendo contratar á partir de esa fecha con cualquiera otra entidad que desee.

Creemos es, pues, el momento de que los patronos que se encuentran en este caso, ingresen en la C. I. A. MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, que les ofrece ya positivas ventajas de economía y de servicios, así como, garantía completa de normal funcionamiento, y con ello sumarán su esfuerzo al de los que ya están adheridos, para formarse la gran entidad propia de seguros del porvenir, de cuyos beneficios todos sean partícipes.

No obstante estas explicaciones, quien lo desee puede consultar su caso en las oficinas de la Mutualidad, sin temor á ningún compromiso.

Sobre todo, y por su propia conveniencia, creemos deben abstenerse de firmar documento alguno sobre su póliza actual, sin asesorarse sobre su alcance.

C. I. A.

MUTUALIDAD SEVILLANA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio provisional: Tetuán, 23.—Teléfono 27.552.

Información de Carmona

Con motivo de su elección para el cargo de vocal de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Sevilla del alcalde, don Francisco Rodríguez Ojeda, y en gratitud á la acertada labor que en favor de la enseñanza viene desarrollando desde su puesto de la Alcaldía, se celebró un banquete en su honor el día 11 de Febrero, fecha elegida también para conmemorar la proclamación de la primera República española. Al acto, que se celebró en el salón de fiestas del teatro Cerezo, cedido galantemente por su propietario, al que damos las gracias, lo mismo que al gerente, señor Valderrábano, por las facilidades que le fueron dadas á la Comisión organizadora, asisten más de trescientos comensales, y forman la presidencia el homenajeado, el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia, el capitán de la Guardia civil señor Peralta, los alcalde de Fuentes de Andalucía y Mairena, representaciones de los Ayuntamientos de Viso del Alcor y Alcalá de Guadaira, el señor Escalante, por la Diputación provincial; el ex diputado á Cortes y director del Monte de Piedad de Sevilla, señor Revilla; el segundo teniente de alcalde señor Nadal, por el Ayuntamiento de Carmona; el señor Gallardo, por el Magisterio; el señor Palma, por el Colegio subvencionado de segunda enseñanza; el secretario del Ayuntamiento de Carmona, por los empleados municipales, señor Chércoles; por los agentes de la algodonera, señor Díaz Barraco; el señor González Navas, por el partido radical de Sevilla, y el señor Jalón, en nombre de la Comisión organizadora y Casa de la República.

Por el presidente del Nuevo Casino, recientemente inaugurado, fueron invitadas las Comisiones de Sevilla y pueblos que asistieron al acto.

En nombre de la Comisión organizadora le damos desde estas columnas las más expresivas gracias á todos ellos, y muy en particular á su presidente, don Miguel Jalón.

Por la banda municipal fué amenizado el acto, interpretando el Himno de Riego, el regional (pasodoble «Giralda») y otras bonitas y escogidas piezas de su repertorio.

Por el secretario de la Comisión organizadora del homenaje se da lectura á las adhesiones recibidas, que son muchas. Se lee la del gobernador civil de Sevilla, en la que en párrafos muy expresivos expone los motivos de no poder asistir al acto; otra, muy cariñosa, del presidente de la Diputación provincial, la de los empleados municipales y muchas más, imposible de enumerar.

Ofrece el agasajo en nombre de la Comisión organizadora, el director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Antonio Palma.

Don Ramón González Sicilia fué acogido con vivas al diputado de Carmona. A grandes rasgos retrata la figura de Curz, del agasajado, hecha en la lucha y guiada por el que fué en vida modelo de hombre y de republicano, Blas Luna.

En brillantes frases hace resaltar el sitio donde se celebra el acto; de un lado, la obra arquitectónica de la hermosa Catedral de San Pedro, que con su airosa torre y con su aguja señalando al cielo parece decirle á los creyentes que tengan fe y practiquen la doctrina de su religión; abajo la hermosa llanura de la vega, que se pierde á la mirada, una de las más ricas de España, donde constantemente los obreros de la tierra con su esfuerzo la cultivan; á los que había por necesidad que elevar á otra esfera de condición, tanto en lo cultural como en lo material, y así de esta forma patentizar los que por su capacidad se encuentran en las alturas con aquellos otros que por abandono de los que rigieron los destinos de España se hallan desposeídos de todos los goces de la vida, y á los que la República tratará de dignificar. Una gran ovación acoge las palabras del señor González Sicilia.

A continuación se levanta el homenajeado para ofrecerse á todos en su nuevo cargo y dar las gracias á los asistentes al acto.

Y á los acordes del Himno de Riego terminó tan simpático acto.—Corresponsal.

Patronato local de formación profesional de Sevilla

Alumnos becarios en el curso de 1932-33 a quienes les serán entregados diploma:

Del curso de preaprendizaje.—Antonio Montero Rodríguez, Julio Castillo García, Roberto Castro Lima, Pablo Diánez Sánchez, Aniceto López Montero, Francisco González Jiménez, Juan Amodeo Cobos, Manuel Melero Suárez, Juan Borrego Guillena, Juan Segura Gándara y José Fernández Serrat.

Del curso de perfeccionamiento profesional obrero.—Antonio Lasso de la Vega, Antonio Cabañas Alcarrández y José Sollero García.

Del curso de oficiales obreros.—Manuel Tabuenca Vilches, Juan M. García Campos, Juan Ignacio Gálvez, Francisco García Villalobos, Manuel León Marcos, Manuel Tierno Millán, Francisco García Antequera, Eduardo Hernández González, Jorge Chamorro Vinagre, Antonio Reina Martínez, Alfredo Moreno Aurioles y Blas Aquino Fornielles.

Del curso de maestros obreros.—José Ruiz García, Joaquín Guzmán Candelera, Francisco Sánchez del Pino y Antonio Rivera Rodríguez.

Del curso de auxiliares industriales.—Fernando Algarín Sigüenza.

Del curso de técnicos industriales.—Carlos Ortiz González.

Alumnos becarios en el curso de 1933-34 á quienes les serán entregadas comunicaciones oficiales:

Del curso de preaprendizaje.—Juan Amodeo Cobos, Pablo Diánez Sánchez, José Borrego Guillena, Antonio Montero Rodríguez, Sebastián Godino Romero, Luis de la Rosa Sánchez, Rafael Marey Ortega, Pedro Jiménez Montaño, Eduardo Sousa Campomanes, Ricardo Gutiérrez Hernández, Manuel Morales Jiménez, Manuel Ceballos Gamero, Emilio de la Torre Suárez y José González Sotomayor.

Del curso de perfeccionamiento profesional obrero.—Francisco Ortiz Riso.

Del curso de oficiales obreros, curso general.—Roberto Castro Lima, José Castillo García, Manuel Melero Suárez, José Fernández Serrat, Antonio Lasso de la Vega, José Iglesia de Toro, Santiago Cristóbal Redondo, Antonio Chamorro de la Mora, Fernando Macías Campos, Francisco Solís Pérez.

Del curso de oficiales obreros.—Curso especial.—Francisco García Villalobos, Alfonso Moreno Guerrero, Juan M. García Campos, Manuel Fernández Alcalde y Francisco Pérez Arenas.

Del curso de maestros obreros.—Curso general.—Jorge Chamorro Vinagre y Antonio Reina Martínez.

Del curso de maestros obreros.—Curso especial.—Francisco Sánchez del Pino, Pablo M. Delgado, José Carmona Angeles, Francisco Díaz Aguilar, Antonio Rivera Rodríguez, José Ruiz García y Juan Macías Hernández.

Del curso de preparatorio de bachilleres.—Manuel Tabuenca Vilches, Manuel León Marcos, Francisco García Antequera, Eduardo Fernández González y Blas Aquino Fornielles.

Del curso de auxiliares (primer curso).—Emilio Ruiz de Aragón.

Del curso de auxiliares (segundo curso).—Fernando Algarín Sigüenza y Santiago Vidarte.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un encuentro entre los equipos Altozano F. C. y Pureza F. C., venciendo éste por tres á uno.

El partido resultó muy movido en el primer tiempo, viéndose muy bonitas jugadas por ambas partes, marcando el Pureza dos tantos á uno sus contrarios.

La segunda parte resultó fácil para los vencedores, que dominaron netamente, marcando cinco tantos más.

El equipo vencedor se alineó así: Plaza I, Vicedo, Manolín, Lillo, Noriega, Lena, Pérez, Alcázar, Enrique, Naci y Alcaraz II.

Se distinguieron del Pureza Noriega y la delantera.

Del Altozano, el portero, que libró á su equipo de una mayor derrota.

El pasado día 4 se celebró un partido en el campo de la Cultural Obrera, disputándose un precioso banderín, los equipos C. D. Santa Ana y A. C. Santiago.

Comenzó el partido con fuerte dominio del Santa Ana, que á mediado del primer tiempo consigue el gol de la victoria.

El Santa Ana alineó á Andrés, Manolito, Fajardo, Francisco, Romero, Cerrato, Luis, Chico, Josele, Romero y Julio.

Vida Societaria

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que á partir de la presente deben exigir de sus respectivos patronos el cumplimiento del descanso anual que les corresponde por el último laudo, cuyo descanso es de doce días, de acuerdo con las bases de trabajo, que continúan en vigor para todos los que trabajan, no obstante su terminación en sentido colectivo el 30 del pasado mes de Septiembre.

Todos los que por haber llevado trabajando el año anterior ó parte de él les corresponde el descanso, pondrán en conocimiento de la secretaría, Arenal, 3, los inconvenientes que sus patronos les pusieran con relación á este derecho que cada uno tiene, para que una comisión de la organización solucione con el patrono lo que éste pueda alegar.—Esperamos que todos lo hagan á la mayor brevedad y en caso de no cumplir con lo que disponemos, esta organización procederá á lo que corresponda. El Comité ejecutivo.

Protestas

La célula 4 del radio 4, de la Juventud comunista de Sevilla protesta de lo ocurrido con la fuerza pública en el local de la U. L. de S., de la suspensión del mitin pro frente único organizado por el partido comunista y de la no legalización por las autoridades gubernativas del S. R. I. Pide además la amnistía para los catorce obreros presos y el levantamiento del estado de prevención.

• • •

La célula 4 del radio 4 protesta enérgicamente de la suspensión sistemática de las asambleas y mítines obreros, y de la suspensión de la Prensa proletaria.

• • •

La Sociedad de pescaderos ha dirigido un telegrama al cónsul de Alemania en Madrid, protestando en nombre del Sindicato de pescaderos y freidores de la prisión de los camaradas Dimitroff, Thaelmann y Walter.

EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO Y LA HUELGA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION

Uno de los motivos de la huelga del ramo de construcción, según la nota publicada por la Prensa, es el dilatado trámite burocrático para la terminación de los expedientes en el ministerio de Trabajo.

Una vez mas se pone de manifiesto el premioso funcionamiento de dicho ministerio; esto lo venimos diciendo todos los que por desgracia tenemos que pasar por aquellas oficinas y no nos han hecho maldito caso.

Hace unos días, con motivo de una interviú celebrada con el alcalde de Sevilla, éste se lamentaba que, á pesar de su peso e influencia, no había conseguido se terminase de una vez el expediente de casas baratas, que remediaría, en gran parte, la crisis de trabajo por que atraviesa la capital de la República.

A ver si ahora que lo piden los obreros, que lo saben pedir mejor que nosotros (que no tenemos más armas que nuestros lamentos), lo consiguen; creo que ni ellos, pues parece hay el verdadero propósito de boicotear esta gran obra social, y que su resolución tanto beneficiaría á todos.

Pues bien, con respecto á nuestra ciudad, vean los representantes en Cortes lo que les proponemos: con que se publique en la «Gaceta» el decreto de auxilio para las Cooperativas de esta «Bética» y «Obreros Militares», se daba trabajo á miles de obreros, levantando de esta manera el espíritu de esta capital, que tan necesitada está de ello, sin desembolsar un sólo céntimo el Ayuntamiento.

Ejerzan su influencia en aquel ministerio para conseguir lo que en justicia pedimos y terminará de una vez el estado de miseria que se respira en esta hermosa población, donde verdaderas legiones de pordioseros asedian constantemente al transeúnte.

Es verdad que entre estos verdaderos necesitados (pues en algunas casas no trabajan hace años) se cobijan vagos de oficio; pues bien, dése trabajo en abundancia y éstos serán desenmascarados.

Un supremo esfuerzo por parte de todos, y sobre todo de nuestras autoridades para salvar la ciudad de su espantoso estancamiento, que así se salva la patria y la República.

Diríjanse con verdadera energía, aunque con todos los respetos á los Altos Poderes pidiendo justicia, y den de una vez la sensación de que se va á gobernar en republicano, rompiendo las trabas de la antigua política, que todos repudiamos por desastrosa y á salvar la nación de este estado caótico en que se encuentra.

Sevilla y Febrero de 1934.—Por las Cooperativas de Sevilla «Bética» y «Obreros Militares», A. Chiclana y M. Godoy, presidentes.

Cómo se realizan las retransmisiones de Opera de París

Merecen citarse entre las transmisiones de este género, las establecidas por el Servicio de Radiodifusión, en la Opera de París.

La determinación del número así como del emplazamiento de los micrófonos, era particularmente delicada, en razón de las vastas dimensiones de la sala y de la escena, en las que, por otra parte, había de tenerse cuidado en que los distintos montajes no fuesen aparentes.

Era preciso obtener buena transmisión de cantables y recitados, de la orquesta, buen equilibrio sonoro entre cantantes y músicos, teniéndose presente á los coros, condiciones todas que habían de aceptarse á la fuerza.

Según el principio clásico, se emplearon micrófonos de escena colocados en las candilejas, y micrófonos de orquesta situados en el foso de ella, habiéndose montado estos segundos avanzados hacia el escenario, con el fin de compaginar los sonoros de ambos sitios.

Tras laboriosos ensayos, se adoptaron los micrófonos de orquesta: uno junto á los primeros violines, suspendido el otro sobre los profesores, en el eje de la sala, á la altura de los segundos balcones, y lo bastante próximo al telón, para evitar todo eco perjudicial debido á la diferencia de travectoria los sonidos captados á la vez por este micrófono suspendido y por el de escena.

Los dos micrófonos del escenario y el de la fosa de orquesta son del tipo carbón confeccionado, mientras que el suspendido es un electrostático, elegido así por su falta de efectos directivos.

Una cabina de mando está instalada en las dependencias del escenario, en la que se encuentra el «mezclador», al que ya nos hemos referido en anteriores artículos, al cual se dirigen los cables microfónicos, y en el que se puede regular á cada instante de una manera independiente la potencia de cada uno de los micrófonos.

El operador encargado de esta maniobra tiene que ser á la vez de un radiotécnico competente, un músico experimentado y que conozca desde luego al detalle la instrumentación de la obra que se va á radiar.

La cabina mencionada, en la que también se encuentran los aparatos de amplificación, debe estar aislada con respecto á los espectadores exclusivamente, teniendo que controlarse las corrientes microfónicas, «a á la salida del amplificador, ó bien por la emisión radiofónica ella misma, sin ser influída por la audición directa, aunque una ventana de correderas permite oír directamente los ruidos de la sala si así lo desea.

Ya ha quedado expuesto en otros artículos, cómo las corrientes de los micrófonos á la salida del mezclador son enviadas á la amplificación, y desde allí, por línea, al centro telefónico de distribución.

Los aparatos de comprobación y de amplificación han sido dispuestos por duplicado, estando alimentado cada juego por baterías independientes, que mediante un juego de llaves permite pasar instantáneamente de una á otra en caso de avería.

Delicados estudios han tenido que ser llevados á cabo para evitar los perjudiciales efectos inductivos, originarios de zumbidos molestos, producidos por las instalaciones eléctricas.

El empleo de conductores bajo la pantalla no ha sido suficiente, y ha sido de eliminar hasta la acción directa sobre los amplificadores, colocándolos en suspensión cardan, que permite orientarlos según ejes horizontales y verticales, teniendo que ser su posición variada algunas veces hasta en el curso de una emisión.

La tramoya radiofónica es capaz de producir los efectos más originales, y á veces más interesantes, desde el punto de vista artístico.

Recientemente, en Alemania, en la Opera de Charlottenburg, los coristas fueron colocados no sobre la escena, sino en una habitación separada, desde la que seguían á la orquesta y á los demás actores mediante altavoces. Aquéllos cantaban ante micrófonos cuya corriente, después de atravesar un amplificador, iba á accionar á otros altoparlantes que se hallan situados detrás del escenario en lo alto. Esto hace posible el colocar á los actuantes en las mejores condiciones acústicas, y el obtener determinados efectos artísticos, como, por ejemplo, el de hacer predominar en un momento dado las voces de niños, tiples, etc.

En los Estados Unidos hace poco tiempo, el doctor Stokowski, director de la orquesta sinfónica de Filadelfia, ha hecho en Wáshington un ensayo en una sala de concierto ante escogido público.

En la Academia de música en aquella localidad actuaban los cien profesores de la mencionada entidad artística, en la que estaban instalados tres micrófonos, unidos telefónicamente por separado, con otros tres altavoces instalados en la sala de Wáshington, encargándose el doctor Stokowski de regular las corrientes recibidas. Los altavoces laterales eran de un tipo de pabellón exponencial de células, componiéndose en realidad de 16 elementos separados y en cuanto al del centro también exponencial aunque de pabellón único era de tipo particular de reflexión.

El empleo de amplificadores y líneas especiales, cuyo estudio se hizo por los laboratorios telefónicos Bell, hizo que la demostración fuese del todo concluyente sobre la absoluta posibilidad de transmisión á grandes distancias, orquestas numerosas á salones de espectáculos amplios, sin que se pierdan las cualidades musicales primitivas, y aún mejorándolas en ciertos casos.

Cotización de Bolsa

MADRID 12

Interior 4 por 100	69,35
Amortizable 4 por 100	79,85
Amortizable 5 por 100	99,75
Banco de España	544,00
Tabacos	204,00
Francos	48,75
Libras	37,95
Dólares	7,56
Liras	65,30
Francos suizos	240,00

Extranjero

DERIVACIONES DEL ASUNTO STAVISKY

París 12.—El señor Bonaure, diputado por París, ha sido objeto de un exhorto de comparecencia del juez de instrucción de Bayona.

Ha sido detenido; pero ha quedado en su domicilio de París, para ser trasladado á Bayona está misma noche quizás.

Había declarado que su estado de salud no le permitía viajar; pero tres médicos, después de examinarle, han declarado categóricamente que puede trasladarse á Bayona.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatía. Venéro. Orina. 1 á 3. Económica, 8 noche Dr. Cubiles. J. Guichot. 16.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad Viuda de Hoi gado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita,

Se arrienda bajo exterior, céntrico, económico. casa particular. Fabiola, 21.

Arriendo casa, Palmas 81

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Arriéndase casa catorce habitaciones, jardín. Guadalquivir, 6. Razón, Feria, 168, duplicado.

Espaciosa cochera. Adriano, 14. Razón, Castelar 17

Pisos económicos en hermosa casa nueva, Sol, 108. Razón, Castelar, 17.

Almacenes propios para industria. Torres, 1.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndanse pisos, siete habitaciones y baño. Encarnación, 4, duplicado.

Barrio León se arrienda local espacioso patio. Alameda. 42.

Se arrienda local espacioso con habitaciones Antonio Susillo, Alameda 42.

Arriéndase planta baja, cuatro habitaciones. Gonzáles Cuadrado, 29.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf 23.733

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Automóvil Renault.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados, en Callejón de los Pobres, 1; Rivero (frente Sierpes); Olavide, 4.

Véndense 500 pies garrotes zorzaleños Razón, Antonio del Castillo, Canalejas, 8 Santiponce (Sevilla).

Vendo casa dos plantas, Triana. recién construída. 14.000 pesetas. Manuel, calle Dos Hermanas, 6.

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas Crespo. Arenal.

Vendo auto Renault, cinco plazas, buen estado, cubiertas seminuevas, baratísimo. Razón, Castelar, 17.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Piano magnífico. Estación San Bernardo, portero.

Estrado otros muebles *baratos* Amor de Dios, 31.

Libros antiguos y modernos, muebles y otros enseres. Mariana Pineda, 5.

Grupo vapor tipo inglés, nuevo modelo, 6 HP., barato. Jáuregui, 28.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Citroen cinco caballos inmejorable. Calle Luis Vargas, gar 3.

Muebles y camas niqueladas baratos. Mateos Gago, 16.

¡Atención! Pida colonia Tik-Tak, pruebe Tik-Tak, siempre Tik-Tak. Perfumería, Salmerón, 23.

Colonia oriental, perfume intensísimo, alta graduación, 3'50 litro. Perfumería Salmerón, 23.

Tik-Tak, la colonia de moda regala relojes pulseras de señoras y caballeros. Litro, seis pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 25.440

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado Apartado 6.037, Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica. 6 á 8. Trajano 21.

Norberto P. Jiménez. Dentista Ciudad Jardín, calle central, 42.

Taquigrafía y mecanografía. Métodos prácticos por Amparo Bormas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Traspásase establecimiento bebidas por ausencia del dueño, facilidades pago, bien situado. Razón, Antonia Díaz, 21. Verse, de una á tres.

Aprenda francés en su casa; procedimiento rapidísimo, sin libros, profesor Liceo Francia. Bachillerato, taquigrafía, contabilidad. Apartado Correos 243 Sevilla.

Traspaso taberna. Razón, Recaredo, 31.

Cinco duros diarios dedicándonos *horas libres* propias localidades provincias. Descubrimiento sensacional. Ningún desembolso. Solicitudes por escrito. Radioastraie, Gravina, 11. Madrid.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

DEMANDAS

Deséase mostrador pequeño, propio comestibles. Harinas 3, bajo.

Necesítase operario electricista. Tetuán, 21.

Se necesita profesora para dar clase particular de inglés. Indicar condiciones dirigirse á José Morell, José Luis de Casso, 4.°

Señora sola desea habitación sin amueblar. Escribid D, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Faltan bordadoras punto inglés. Chapineros, 8, Confecciones.

Nombraría representantes capitales y poblaciones importante. Diríjanse Manufacturas Escobas. Brenes (Sevilla).

HUESPEDES

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Pensión casa particular para matrimonio ó señorita. Hidalgo, 4.

Huéspedes en familia, precios moderados. Arfe, 11.

Habitación amueblada, cocina. Niño Perdido, 2.

Huéspedes en familia. Sierpes, 33.

En familia. Angeles, 6.

Familia distinguida admitiría unico huésped, hermosa habitación. Teléfono 24603. Menéndez Pelayo 39

Hotel Victorina, Valencia, 7. Pensión desde cinco pesetas.

Dormir ó pensión hombre solo. Santas Patronas, 40.

PERDIDAS

Libreta conteniendo documentos, carnet identidad nombre Manuel María Fernández, se gratificará Huerta Rey, portería (San Bernardo).

Perra loba atiende «Loba». Gratificarán entrega Quevedo, 4.

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de «EL LIBERAL».

«EL LIBERAL» ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 3

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja
o
EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

—No hay tiempo que perder—murmuró—. Los desdichados siguen allí todavía... Gracias á usted, mujer generosa; pero, pronto, suba usted á mi coche.

—No, conde, no; ahora que el niño está en salvo, váyase usted en seguida, y no piense más en mí: los esbirros están á pocos pasos de nosotros: sálvese usted y salve á sus amigos.

El buen viejo, conmovido, besó á Teresa en la frente, como si hubiese sido su propia hija.

—Corazón italiano—murmuró, —que Dios la bendiga y alcance su bendición á su hijo. Adiós Teresa; me voy, pero no la olvidaré y pondré cuanto esté de mi parte para salvar á Carlos.

Y subiendo al coche, dijo al auriga:

—Pronto, toma la calle de antes y al galope. Asustado el cochero ante aquella orden, hizo dar media vuelta á los caballos que, heridos vigorosamente por el látigo, emprendieron veloz carrera.

Entonces Teresa, estrechando al niño entre sus brazos, rompió en amargo y copioso llanto.

Después de haberse desahogado se incorporó nuevamente, y con el niño en brazos, haciendo esfuerzos sobrehumanos, se arrastró hasta llegar á casa de una anciana parienta que poseía un estanco en una de las calles menos concurridas de Turín.

Durante los primeros días de la captura de su amado, Teresa quedó como atontada; parecía que el mundo se había cerrado ante sus ojos; pero aquel instante de debilidad fué vencido por el sentimiento de amor patrio y por el recuerdo de las torturas que Carlos sufría por otro, por el traidor, é hizo lo indecible por ver y salvar al pobre mártir

Para no ser conocida, para escapar de todas las pesquisas, cubrióse la cabeza con una peluca negra, se tiñó las cejas y se transformó, en fin, de tal manera, que el más hábil policía no habría podido reconocerla.

Entonces decidió ir en busca del conde Fornari; pero al llegar á su casa le dieron una noticia terrible. El conde había muerto repentinamente, á consecuencia del dolor de no haber podido salvar á sus amigos. Aquellos jóvenes generosos, prontos á dar su vida por Italia, fueron sorprendidos en el subterráneo de la villa del conde. La traición guió á la Policía. Ellos se defendieron de los esbirros con las armas, pero éstos, para que la presa no se les escapara, habían cubierto el sitio de haces encendidos, y naturalmente, muchos de aquellos infelires murieron carbonizados ó asfixiados por el humo, y otros quedaron inmóviles y faltos de conocimiento. Estos, al volver á la vida, se encontraron encerrados en tétrica prisión.

Se puede imaginar el efecto que estas noticias causaron en el ánimo de Teresa. Corrió á la cárcel para tener noticias de Carlos, y supo por un piadoso carcelero que Carlos no estaba en la celda de los condenados políticos, sino en la de los vulgares asesinos. El no pasaba por un mártir de la patria, sino por un sicario cualquiera, pagado por la secta para librarse de un enemigo. Y todo esto era obra del infame Valeri. No le bastaba el haber empujado al infeliz Carlos al delito y haberle hecho encarcelar: quería que su nombre fuese infamado, que su cabeza cayese bajo la cuchilla del verdugo

Carlos estaba, pues, encerrado en una celda secreta. Teresa quería verle; y después de mil proyectos trazados, decidió ir en busca del médico de la cárcel, á quien había conocido cuando ejercía la profesión de comadrona.

Después de mil súplicas y muchas lágrimas y ruegos á los pies del doctor, pudo conseguir que, vestida de hombre, la llevaría consigo en una de sus visitas á los presos, como si fuera uno de sus alumno.

Obtenido el permiso, Teresa con el médico y un oficial que la acompañaba, empezaron la visita á los presos.

Cuando llegaron á la celda secreta donde estaba el pobre Carlos, la infeliz mujer se sintió desmayar; pero el médico la agarró fuertemente de un brazo y esto le dió valor.

Aquella celda era reducidísima y estaba iluminada por una clara boya provista de gruesos barrotes de hierro, de modo que la luz que en ello podía penetrar era muy exigua. El aislamiento, la falta de aire y de luz, y el silencio, eran los castigos que se infligían entonces á las víctimas para arrancarles una confesión.

En aquellas obscuras cárceles, más de un infeliz había puesto fin á sus días destrozándose la cabeza contra un muro; más de una víctima murió á consecuencia de las continuas privaciones ó de la[illegible]nas que le devoraban. Moribundos encima de una tabla de madera, en vez de los auxilios de la Religión ó de los socorros de la Ciencia médica, expiraban á presencia de sus esbirros entre des[illegible] lamentaciones ó imprecaciones horribles.

Recinto de lágrimas y maldiciones era, pues, la celda donde estaba encerrado nuestro personaje.

El pobre mártir de una ardiente y patriótica fe, estaba sentado en un banco de piedra, mu[illegible]móvil, con el cabello en desorden y la barba pegada al pecho, como presa de una completa atonía. Cuando oyó abrir la puerta convencido de que era el [illegible] no levantó siquiera la cabeza; pero al rumor de pasos desconocidos y á la vista de un oficial y de dos hombres sin uniforme alguno, se movió y trató de levantarse, sin recordar que estaba uncido á la pared con una cadena; el desgraciado lanzó un grito de angustia é inclinó nuevamente la cabeza.

El médico le hizo algunas preguntas, que tal vez no oyó, como no las oyó Teresa. Esta, colocada en el sitio más obscuro y devorando con la mirada al hombre amado, sentía las lágrimas bañar sus mejillas y un horrendo martirio oprimir su corazón.

De pronto brotó en su pecho un gemido sofocando, un sollozo involuntario; el oficial se volvió hacia ella sorprendido; el médico palideció y Carlos preguntó con voz ronca:

—¿Quién llora por ahí?

Sin reflexionar, sin darse cuenta de lo que hacía, Teresa dió un salto, y acercando sus labios á las manos de Carlos, que empezó á estrechar nerviosamente, se arrodilló delante de él.

El oficial, estupefacto ante aquella escena, creyó que en el dolor de aquel joven había oculta alguna asechanza, y se abalanzó para separarle bruscamente del prisionero.

Pero Carlos, que todo lo había comprendido y adivinado, estrechó á Teresa entre sus brazos, besándola nerviosamente é inclinándose cuanto se lo permitía el trozo de cadena, que hizo sonar con rabia como si quisiera romperla.

—Valor — la dijo—, valor; piensa en nuestra hijo... ¡Ahora que te he visto puedo morir en paz, Teresa mía...!

El oficial no comprendió las palabras; pero por los ademanes se percató de aquella trama y ordenó al médico y á Teresa que se marcharan.

La pobre mujer se volvió hacia Carlos desesperada; pero el oficial la cogió con tal fuerza, que se vió obligada á seguirle. Fortuna para ellos fué que no se diera cuenta de que era una mujer.

Ya fuera de la cárcel, lamentóse con el médico de que llevara consigo á un alumno tan joven..., diciendo que si el hecho se repetía daría cuenta al director.

Cuando Teresa regresó á su casa, daba lástima de verla.

—¡Morir!—exclamó entre sí.—¡Sí, morir! ¡Sólo la muerte puede poner fin á tantas torturas!

Pero, de pronto, recobró su sangre fría, y añadió:

—¡No! ¡Quiero luchar aún, y en vez de llorar vale más prepararse para librar al mártir de su prisión primero, y á la venganza después!

En aquel momento vió á su hijo en la cuna y se echó sobre él como si quisiera comérselo á besos.

—¡Ah...! Yo he de devolverte a tu padre—dijo—, aunque para conseguirlo me costara la vida. ¿Y qué vale mi vida comparada á la tuya?

—¡Sí! no me queda otro medio de momento que ir en busca de Pablo Valeri, el espía infame, aborrecido. ¡Sólo él podrá hacer brillar la inocencia de mi esposo! ¡Sólo él, queriendo, podrá encontrar la manera de hacerle salir de la cárcel donde le ha metido!

La infeliz se engañaba miserablemente; debilitada por tanta sacudida, trataba de convencerse á sí misma de que aquel hombre no era tan infame como ella suponía. No recordaba ya las palabras pronunciadas por los guardias; no se le alcanzaba que Pablo Valeri hubiese empujado a su Carlos al delito, y que en el momento mismo en que el mártir se sacrificaba por él, éste la hablaba de amor, y trataba de robarle la mujer amada.

—¡Sí... precisa que le hable... que le vea!—decía Teresa.

Teresa conocía la habitacion de Pablo, porque estuvo con Carlos una vez. A este efecto, de noche y vestida también de hombre, se dirigió resuelta á la maldita casa.

A pesar de su valor, un triste presentimiento la agitaba: su corazón palpitaba precipitadamente.

La casa que habitaba Valeri, situada al extremo de la calle Borgonuovo, era exteriormente de modesta apariencia, pero interiormente resultaba espléndida.

Cuando Teresa preguntó por él, el criado miró con desconfianza á aquel joven que decía querer hablar con su amo de asuntos graves, y con acento brusco le dijo:

—Don Pablo no puede recibir á usted esta noche.

—Dígale que vengo de parte de Teresa, y tengo la seguridad de que me recibirá al momento.

El criado se alejó y después de un cuarto de hora que á la mujer hubo de parecer un siglo, volvió, y sin decir palabra indicó que le siguiera.

Cruzaron algunos salones soberbiamente iluminados, en los que se respiraban un ambiente templado y oloroso, y al llegar junto á una puerta oculta por un ancho portier de Damasco, alzó éste el doméstico con burlona sonrisa. Antes que Teresa pudiese retroceder, se encontró en un salón cubierto de espejos y dorados, radiante de luz, y en cuyo centro había una mesa lujosamente servida, alrededor de la cual reían y charlaban una docena de personas entre hombres y mujeres. Una alegría loca animaba aquellos semblantes; la cháchara era grande, pero al entrar Teresa, cesó de pronto el ruido, y todas las miradas se fijaron en ella.

—¿Qué se ofrece?—gritó el anfitrion, mirando con cínica sonrisa al joven, que no se atrevía á avanzar—. ¿No has dicho que deseabas verme para hablarme de Teresa? ¿Es que se ha rendido, por fin, á mis deseos? ¿Se conserva siempre hermosa? ¿Se ha cansado ya de llorar á su estúpido carbonario?

AÑO XXXIV NÚM. 12.409

El Liberal

MAÑANA

MARTES 13 DE FEBRERO DE 1934

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 12 Febrero

Máxima al sol. 00,0

» á la sombra 17,0

Mínima. 3,4

SANTOS DE HOY

San Agabo, pro. y San Gumersindo

JUBILEO.—Parroquia de San Nicolás.

Habla el Jefe del Gobierno

El ministro de Trabajo le ha comunicado que la huelga del ramo de la construcción va por muy buen camino

Madrid 12. — El presidente del Consejo estuvo en su despacho oficial toda la tarde, donde recibió algunas visitas.

A las siete y media recibió á los periodistas, á quienes dijo lo siguiente:

—No hay nada, señores; ninguna noticia. Es decir, una que me acaban de dar, para que vean ustedes que no me guardo ninguna. El ministro del Trabajo me acaba de comunicar que la huelga del ramo de la construcción va por muy buen camino. Las gestiones que ha realizado hoy han sido fructuosas y espera que mañana quede resuelto el conflicto. De provincias, nada, tranquilidad. Hasta los elementos nos ayudan, porque hoy ha llovido. Claro está que esto perjudica á los industriales que estos días se dedican á la venta de mercancías para el Carnaval.

—¿Ha recibido usted alguna visita?

—Sí; al ministro de Marina, que ha venido con un amigo nuestro de Sevilla; pero ha sido una visita de carácter particular.

Esta mañana—continuó diciendo el señor Lerroux—he recibido al jefe de la Aviación civil, señor Pastor, con quien tuve un cambio de impresiones sobre estos asuntos, pues me propongo activar mucho cuanto se relaciona con este problema.

—¿Mañana Consejo?—se le preguntó.

—Sí—respondió—á la hora de costumbre, á las diez de la mañana, aunque algunos ministros vienen á las diez y media y otros más tarde; pero ya se irán haciendo á mis costumbres de ser puntual.

Y sin decir más, se despidió de los periodistas.

De la huelga general en Francia

Diversos incidentes

París 12.—A pesar de la huelga planteada por los recientes sucesos, se han atendido muchos servicios.

En Marsella y Burdeos el paro ha sido total.

En Saint Denis han sido saqueadas dos tiendas é incendiados dos tranvías.

Nuevas víctimas de los sucesos

París.—Un industrial herido á consecuencia de los sucesos pasados ha fallecido esta mañana.

También han fallecido dos comunistas heridos el viernes.

En una iglesia de Marsella explota una bomba

París 12.—Con motivo de los recientes sucesos en las calles de París, han sido detenidos 367 personas.

De Marsella comunican que una explosión de dinamita ha destruído parte de la iglesia de Santa Lucía.

Durante el día de hoy en Marsella adquirieron mayor gravedad los disturbios

París 12.—Las manifestaciones socialistas y comunistas convocadas para las tres de la tarde en Vicennes reunieron unas tres mil personas.

Según los jefes del ministerio del Interior, considerable fuerza de la Policía ha mantenido el orden.

Todos los centros importantes de provincias han sido teatros de manifestaciones de elementos de izquierda y de miembros de Sindicatos unitarios y confederados.

Se han registrado numerosos incidentes entre huelguistas y no huelguistas; pero no se señalan colisiones graves más que en Marsella, Toulouse, Bouvaix y Lyón.

En Marsella se produjeron colisiones entre los manifestantes que salían de un mítin y los servicios policíacos.

Los agentes fueron apedreados, y se cambiaron numerosos disparos.

Resultaron heridos trece manifestantes y otros trece heridos por parte de los agentes.

El ministro de la Guerra presta atención á las clases modestas del ejército

Madrid 12.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, recibió á los informadores y les manifestó que había recibido á la Junta del Casino de Clases, que fué á invitarle á la inauguración del nuevo local de aquel Centro.

Añadió que había cambiado con los comisionados algunas impresiones acerca de los problemas que tienen pendientes y á los que dedica preferente atención por tratarse de una clase modesta del ejército.

—¿Qué noticias hay por ahí?—interrogó el ministro.

—No ocurre nada—respondió un periodista.

Se le indicó al ministro que se comenta por ahí que el Gobierno parece temer algo dadas las precauciones que se observan, y el señor Hidalgo dijo que no se temía nada; pero que es lógico que en las actuales circunstancias el Gobierno tome sus precauciones.

PROVINCIAS

La huelga general declarada en Bilbao ha sido total, resultando víctimas

Un Consejo de guerra celebrado en Zaragoza impone tres penas de muerte

DOS MALOS PATRIOTAS

Pamplona 12.—Don Santiago Ruiz Sanchiz, teniente de Intendencia de esta guarnición, ha denunciado en la Comisaría que hallándose comiendo en un restaurant varios jóvenes profirieron gritos de muera España é insultaron groseramente á la concurrencia.

El comisario dispuso que fuesen al referido establecimiento una pareja de Asalto al mando de un cabo, y, efectivamente, encontraron á dos individuos profiriendo toda clase de gritos contra la patria.

A la intimidación de los guardias, los dos sujetos se insolentaron y pretendieron desarmar á los agentes. Por fin fueron detenidos.

Para impedir estos casos el gobernador ha ordenado que se pasen estos incidentes, que se vienen sucediendo con cierta frecuencia, á los tribunales de urgencia.

Los detenidos pasaron á la Cárcel.

EN DIVERSAS COLISIONES CON LA FUERZA PUBLICA RESULTAN VARIOS HERIDOS

Bilbao 12.—Donde los sucesos han tenido mayor importancia ha sido en los barrios, en las calles de San Francisco, Cortes y Silvela, como en las inmediatas, en donde la fuerza pública tuvo que dar varias cargas y hacer algunos disparos.

En la calle Cortes la guardia de Asalto fué recibida á silbidos y pedradas.

Los guardias tuvieron que dar una carga violentísima y resultó herido de un culatazo el joven de diecinueve años Manuel Portelas.

A primera hora de la tarde se retiraron todos los taxis.

En la zona fabril y minera el paro ha sido general.

Unicamente circula en la zona minera el tranvía aéreo de la Compañía minera Orconera.

En Portugalete, un grupo de unos cien individuos intentó cerrar la estación del ferrocarril é impedir la salida de trenes.

La Guardia civil tuvo que disparar, y resultó herido de un balazo en el ojo derecho José Ortes, de cuarenta y siete años, casado y natural de Zaragoza.

A las cuatro y media, los guardias que prestaban servicio en la calle Ribera fueron tiroteados, contestando la fuerza en igual forma.

Un muchacho de unos dieciocho años que se hallaba en un portal de la calle de la Pelota, próxima á la de Ribera, al oir os disparos se asomó, y uno de los proyectiles le alcanzó, hiriéndole, al parecer de bastante gravedad.

Fué llevado á una clínica particular, situada en la calle de Ribera.

Otro disparo alcanzó á una muchacha que se hallaba asomada al balcón de su casa, situada en la calle Naja. Es hija del comerciante don Cayo Sáenz.

EN PALENCIA SE DECLARA LA HUELGA COMO PROTESTA CONTRA EL PARO

Palencia 12.—Los obreros de la Casa del Pueblo se han declarado en huelga como protesta por el paro obrero. Se cree que el paro será total.

Las autoridades han adoptado precauciones para garantizar el orden público y el abastecimiento de la población.

NOTICIAS DE JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—En el Stádium Domecq se ha celebrado un partido de fútbol entre los equipos del Deportivo Coruña y del Xerez F. C.

Presenció el partido numerosísimo público.

Empataron á un tanto.

El Carnaval transcurre con gran desanimación. No se han registrado incidentes.

TRES PENAS DE MUERTE

Zaragoza 12.—Se asegura que la sentencia condenando á pena de muerte á los tres procesados que comparecieron ante el Consejo de guerra del sábado, es firme.

INCIDENCIAS DE LA HUELGA EN BILBAO

Bilbao 12.—Se hallan en huelga los obreros del ramo de la construcción y muchos de fábricas y talleres.

Desde primera hora de la mañana, grupos de obreros pertenecientes á organizaciones extremistas ejercieron coacción en obras y fábricas. El pescado no llegó á los mercados de la Ribera y del Ensanche, expendiéndose únicamente el sobrante de ayer.

Frente á las tahonas se situaron grupos que impedían la salida del pan. A varias mujeres que lo habían adquirido les fué arrebatado. Los guardias tuvieron que dar varias cargas para dispersar los grupos.

A las nueve y media un grupo de huelguistas detuvo un tranvía de la línea de Durango, arrojando la manilla del regulador á la ría. Sobre las diez y media hubo un intento de manifestación en la calle de la Ribera; pero acudió la fuerza de Asalto, que dispersó á los grupos.

En el Arenal fué apedreado un tranvía que, como los demás, iba custodiado por la fuerza de Asalto. Las piedras rompieron todos los cristales.

Un grupo de huelguistas pretendió entrar en los talleres de la Compañía Euskalduna para invitar á los obreros á que dejasen el trabajo; pero los guardas jurados lo impidieron, teniendo que hacer algunos disparos al aire.

Después de las doce cerraron muchos comercios. El paro alcanza á todos los obreros de la construcción y á muchos talleres y fábricas.

Los tranvías de la línea de Santurce no pasan de Sestao.

COMO SE RESISTE A ENTREGAR EL DINERO, LO HIEREN

Barcelona 12.—Comunican de Sabadell que cinco individuos armados de pistola salieron al encuentro de Jaime Soler, que acompañado de su esposa regresaba á su domicilio y le exigieron la entrega del dinero que llevase encima.

Como Jaime se resistiera, los atracadores le hicieron tres disparos, dos de los cuales le hirieron. Fué asistido en un dispensario, donde calificaron su estado de grave.

Los maleantes se dieron á la fuga. La Policía ha encontrado en el lugar del suceso una gorra que había sido vendida en un establecimiento de Sabadell y sigue la pista para detener á los malhechores.

LE SORPRENDEN Y ATRACAN

Barcelona 12. — En el paseo del Valle de Lebrón, Rafael Limona, acompañado de una pariente suya, fué sorprendido por tres desconocidos, que le quitaron 275 pesetas que llevaba en billetes y 20 en plata.

OTRO ATRACO, Y VAN...

Barcelona 12.—Comunican de Lérida que al dirigirse Miguel Escolá, encargado de un surtidor de gasolina, á la casa de sus jefes para hacerle entrega de la recaudación del día, le salieron al paso cinco individuos, que pistola en mano le despojaron de la ropa y se llevaron 2.650 pesetas.

El orden público

El señor Martínez Barrio dice que prefiere ser molesto á ser cruel

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación recibió hoy á un redactor de un periódico de la noche, quien le expuso lo siguiente: Desearíamos que nos hablara usted del orden público y más concretamente de las prevenciones que tenía el Gobierno el pasado sábado. Hasta nosotros ha llegado el rumor de que se trataba de un movimiento embrionario, no de carácter izquierdista, sino de tipo ultraderecha con ramificaciones fascistas y hasta se indicaba el nombre de la persona directora de la sedición.

El señor Martínez Barrio respondió: Las prevenciones del Gobierno el sábado último, correspondían á temores que parecen tener fundamento. A medida que pasaron las horas, se disiparon. No me canso de repetir que prefiero intensificar las precauciones y dar con ello la sensación á los presuntos rebeldes de que el Gobierno está enterado y alerta, á permanecer silencioso y aplastar violentamente cualquier conato de perturbación. Lo primero es molesto simplemente y lo segundo cruel. Me atengo á mi sistema.

Los rumores llegados al Gobierno eran muy encontrados y difusos; pero no concretaban exactamente la persona directora ni los propósitos, y mi deber es mirar hacia los dos lados donde se agite el deseo de la violencia, sin prejuicios y con serenidad.

De nadie sospecho que esté complicado en ninguna aventura. A nadie excluyo temerariamente de la posibilidad de que dé el tropiezo.

Siguen las medidas de precaución

Madrid 12.—El Gobierno sigue adoptando medidas de precaución para el caso de que pueda producirse una perturbación del orden público. Por las autoridades militares se han hecho estudios para saber de un modo concreto los elementos militares con que puede contarse para el caso en que un paro obrero pudiera afectar á los servicios públicos, tales como los ferrocarriles.

Además, esta mañana han estado reunidos con el general de la división todos los jefes de Cuerpos y servicios de la división de Madrid.

Los graves disturbios producidos han obligado al Gobierno austriaco á declarar el estado de guerra en Viena y en Linz

Entre los revoltosos y la fuerza pública han menudeado los choques, con numerosas víctimas

Viena 12.—Graves disturbios han obligado al Gobierno á declarar el estado de guerra en Viena y Linz.

En Viena ha habido choques sangrientos de los revoltosos frente á la Policía.

En Linz hay quince muertos y numerosos heridos á consecuencia de los sucesos.

Esta noche se ha acentuado la gravedad de la situación.—Continúan con más intensidad los tiroteos.

Viena 12.—A las nueve de esta noche la situación en los barrios de Viena es muy seria.

Las ametralladoras han entrado en acción contra la sede de una organización socialista en el barrio de Margaratén.

En las cercanías del barrio de Sinmering, al Sur de Viena, es donde el tiroteo ha sido más intenso.

La Schqtzdqund hay concentrado importante efectivo. La Policía, ayudada por fuerte destacamento del Ejército federal, ha entablado un rudo combate con los revolucionarios socialistas. Hay gran número de muertos y heridos por ambas partes, contándose ya cuatro muertos entre los agentes de Policía.

La insurrección ha estallado; pero con menos intensidad en otros barrios.

En el centro de la ciudad se oye perfectamente el tiroteo.

A las nueve y media de la noche la Policía parece ser dueña de la población.

En los barrios de Margaraten y Linz los centros obreros han sido asaltados.

El tiroteo se ha desplazado hacia la casa de March Hoch, gran construcción obrera acondicionada para diez mil personas.

En el Norte de Viena los socialistas sostienen un vivo tiroteo con la Policía.

Ha habido que emplear la artillería contra los socialistas, que se defienden con ametralladoras

Berlín 12.—Según noticias que se reciben, continúa el combate entre la Policía, ayudada por los soldados, y los socialistas, en Linz, asegurándose que se ha llegado á emplear la artillería contra la agrupación socialista, que se hace fuerte en las orillas del Danubio.

Los socialistas, con ametralladoras, lograron entrar en los locales de la Comisaría, situada en el centro de Linz; pero después se vieron obligados á retirarse, no sin antes mantener fuerte tiroteo.

La situación es cada vez más crítica debido á que han logrado penetrar en Linz grandes masas de socialistas, procedentes de los alrededores y de otras localidades.

Ante la gravedad de los sucesos, el Gobierno se incauta de los servicios técnicos

Viena 12.—El Gobierno ha ordenado la ocupación de los servicios técnicos de las fábricas de electricidad, cuyos obreros se han adherido al movimiento.

El burgomaestre ha sido detenido.

Las tropas del Gobierno han ocupado el Ayuntamiento.

En Granz ha estallado la huelga general. Se ha decretado el estado de guerra y parece que el movimiento ha fracasado.

Sin embargo, los socialistas han desencadenado un violento combate. Parece que allí hay 20 muertos y 200 heridos.

En Edendorg ha habido también fuego de fusilería, y parece que hay también varios muertos y heridos.

De Linz comunican al término de la jornada que durante los sucesos desarrollados han muerto 26 personas y hay más de un centenar de heridos.

Un comunicado oficial dice que las fuerzas leales son dueñas de la situación.

El señor Guerra del Río quita fundamento á los rumores de huelga ferroviaria

Madrid 12.—Hoy al ser preguntado el señor Guerra del Río por los periodistas acerca del fundamento que pudieran tener los rumores de huelga ferroviaria, contestó que no sabía á qué atribuirlos.

Al no ser — añadió el ministro — que tengan su origen en la negativa de las Compañías á pagar determinada cantidad destinada á una atención concreta de tipo benéfico social. Pero, en fin, este no es motivo para ir á la huelga, porque yo he dicho á las Compañías que si no lo pagan ellas lo pago yo, toda vez que esas cantidades las abona el Estado. Que éste deje de darlas á las Compañías y lo haga directamente á los fines á que son destinadas...; pero todo esto no tiene importancia alguna, y repito que está satisfactoriamente resuelto.

La huelga del ramo de la construcción es total

Pero se tienen buenas impresiones respecto á la solución del conflicto

Madrid 12.—Esta mañana han seguido en el ministerio de Trabajo las conversaciones entre los elementos obreros y patronales de la construcción.

La reunión de la mañana se prolongó hasta las dos de la tarde.

Hay corrientes de la mayor armonía y esperanzas de arreglo.

A última hora hemos hablado con un elemento directivo de la Federación Obrera, que nos ha dicho que todavía no se ha llegado á nada concreto. Continúan las conversaciones—dijo—y la solución del conflicto es compleja y se están estudiando fórmulas.

De todas maneras—terminó diciendo—, se convocará á una asamblea de huelguistas para obtener la aprobación de la solución que se dé por parte de los obreros.

A última hora de la tarde un redactor de «Heraldo» conversó con el secretario de la Federación local de la edificación, señor Domínguez Aragonés, que acaba de hacerse cargo de la secretaría al ser puesto en libertad.

El señor Domínguez confirmó al informador que esta mañana se había celebrado una reunión en el ministerio de Trabajo entre los elementos patronales y obreros de la construcción, el ministro, señor Estadella, y el director general del Trabajo.

De esta reunión—dice—se tienen buenas impresiones, pues por lo menos se observa buena voluntad, y esto puede llevar á una rápida solución del conflicto.

Añadió que la huelga es completa y que no han ocurrido incidentes. La secundan obreros de la U. G. T. y C. N. T., y paran de 30 á 40.000 trabajadores.

El ministro del Trabajo estudia los términos del problema

Madrid 12.—El minstro del Trabajo ha celebrado una conferencia con los patronos y obreros del ramo de la construcción.

Por la tarde, el director de Trabajo, señor Riu, dió á los informadores una breve referencia del resultado de las conversaciones celebradas con el ministro, y dijo que el señor Estadella había obtenido interesantes datos sobre el problema, que le permite abrigar optimismo acerca de su pronta solución.

En la tarde de hoy, el ministro de Trabajo no ha celebrado nueva entrevista por haberse dedicado al estudio de los antecedentes que ya obran en su poder, incluso los puntos de vista que ante el problema planteado mantienen las dos partes litigantes, y el resumen de este estudio lo expondrá mañana á sus compañeros de Gobierno en el Consejo de ministros.

Los puntos de vista de la Federación Patronal

Madrid 12.—La Federación Patronal Madrileña ha dirigido al ministro de Trabajo un escrito, en el que expone sus puntos de vista ante el conflicto planteado, y su actitud, que se concreta en los siguientes acuerdos:

Primero. Que en lo sucesivo no mantenemos — dice — más relaciones con los obreros huelguistas que las establcidas en las leyes vigentes, asimismo para tratar el problema de fondo como de forma y procedimientos jurisdiccionales.

Estimamos imprescindible que los obreros se sometan al cumplimiento de las leyes y pactos establecidos y se reintegren al trabajo en cuantas obras y talleres lo hayan abandonado.

Segundo. Insistir nuevamente en el sentido no simplemente societario, del actual conflicto, recabando del Poder público se tomen las medidas conducentes al sometimiento al régimen legal, pues sin una reducción rápida de este criterio entraría en fase de mayor agudeza.

Tercero. Manifestar la imposibilidad de acceder al establecimiento de turnos de trabajo por la índole especial de nuestra industria.

Cuarto. Que mientras no se busquen soluciones para remediar la intensa crisis de trabajo que sufre Madrid, se reproducirán los conflictos cada vez con más intensidad, y es imprescindible un amplio plan de obras públicas, y que se aligeren rápidamente los trámites burocráticos dilatorios para dar comienzo á muchas obras proyectadas, sobre todo el Ayuntamiento, que se preocupe una vez de los intereses de la capital, por ser él quien más probabilidades tiene y en mejores condiciones está para demostrar cariño al pueblo, administrando y desarrollando algunos de los procedimientos de saneamiento y embellecimiento que algunos arquitectos tienen presentados.

El ministro se lamenta de que sus buenos propósitos no hayan tenido éxito

Mdarid 13.—Esta madrugada se ha facilitado una extensa nota del ministro del Trabajo, en la que se lamenta de que sus buenos propósitos para resolver el pleito planteado por el ramo de la construcción no haya encontrado eco en las partes litigantes.

He dictado—dice—un nuevo laudo, en el que se reconoce que la jornada de cuarenta y cuatro horas debe de ser establecida para los oficios que aún no la tienen en el ramo de la construcción, y promete á la mayor brevedad dar comienzo á un buen número de obras para resolver la enorme crisis de trabajo de esta industria.

Termina diciendo que espera que esta nueva fórmula sea estudiada con cariño y buena voluntad, y espera que en breve plazo se dé por terminada la huelga.

La unión de los republicanos de izquierda

Se supone que el jefe de la futura fusión de partidos será el señor Sánchez Román

Madrid 12.—Esta tarde habló un periodista con un diputado republicano que en las pasadas Cortes desempeñó un elevado cargo.

Informó al periodista de que los Comités nacionales de los partidos republicanos de izquierda se reunirán pasado mañana, á las siete de la tarde, en el Ateneo.

—¿Cree usted—le preguntó el repórtero—que en esa Asamblea se acordará la fusión de todos los partidos republicanos de izquierda?

—No sé. Es una cosa—respondió—que no puedo predecir; pero creo conveniente que así se acuerde. Yo he de trabajar con todas mis fuerzas para que esta unión sea un hecho.

—¿Quién cree usted que podría ser el jefe de ese gran partido republicano de izquierda?

—Para mí el hombre que hoy está en mejores condiciones por su solvencia moral, intelectual y parlamentaria, porque no causa recelo en ningún partido republicano, y por el crédito indudable que hoy tiene, ese hombre no podría ser otro que el señor Sánchez Román, y conste que no me une á él ninguna amistad personal, ni le debo el más insignificante favor.

Nuevo Presidente de Colombia

Madrid 12.—Comunican los telegramas que se han efectuado las elecciones presidenciales en Colombia, y que ha resultado elegido, como se preveía, el candidato liberal don Alfonso López.

Un comentario al discurso del señor Azaña

Madrid 12.—El ex ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha dicho á un redactor de «Heraldo»:

—El discurso del señor Azaña me ha parecido sencillamente perfecto. Comentarlo rebasa los límites de una información periodística. La parte que afecta á la unión de los republicanos que la estudia con toda tenacidad y con acierto propugna, no puede estar más clara ni más diáfana. Es la misma actitud que nosotros mantenemos en Galicia. Unión de todos; pero comedias, no, que no amenace desde el primer instante la ruptura por los mismos ciudadanos.

Fué magistral lo de descubrir la farsa de los Gobiernos minoritarios y era considerable que un republicano de la talla del señor Azaña saliera al paso de esa falsedad de que las izquierdas queremos hacer *coto cerrado de la República. No, la República para todos; pero gobernada por los republicanos*. Fué acertadísimo el final, en que precisa que debemos respeto á la República nuestra, no á la que se nos quiera dar borrando la Constitución.

Por último, el señor Casares dijo que no sabía si la prohibición por radio del discurso fué un éxito ó un fracaso para el Gobierno, pues de lo único que se privó á España fué de oir el clamoreo constante y el hervor entusiasta que acompañó á toda la oración del señor Azaña.

El trabajo mental desgasta poco

Con dos terrones de azúcar tiene el organismo quieto calorías para una hora

El profesor Francis Benedict, director del Laboratorio de Nutrición del Instituto Carnegie, después de curiosos experimentos con su esposa, afirma que con medio cacahuete ó un gramo de azúcar tiene el organismo humano normal suficiente energía para realizar un intenso trabajo mental durante una hora.

Por medio de complicados aparatos para medir la energía consumida en vivir y realizar trabajos físicos y mentales han llegado á la conclusión de que el trabajo mental, contrariamente á lo que se creía hasta ahora, requiere una escasa cantidad de calorías por día.

«El individuo tumbado en la cama —dice el doctor Benedit—sólo consume una caloría por minuto, y, por lo tanto, según sus cálculos, bastan dos terrones de azúcar por hora para que el organismo produzca las calorías. Un trocito de mantequilla da calorías suficientes para hora y media. Sólo el hecho de levantarse representa un aumento de 5 por 100 en calorías; el andar rápidamente, el 10 por 100, y el trabajar físicamente, con la mayor intensidad posible, el 1.000 por 100. Es decir que una persona entregada á un trabajo sedentario consume 2.500 calorías, 7.000 calorías si se entrega á un trabajo físico intenso y 10.000 calorías si se trata de ciclista de carreras.

Para llegar á la conclusión de que el trabajo mental no produce un gran desgaste en el individuo, el doctor Benedit ha estudiado sus efectos en el funcionamiento del corazón, en la mecánica de la respiración, en la dióxido de carbono exhalado y en el oxígeno absorbido, así como el «cociente respiratorio.» Todas las experiencias han sido realizadas por medio de una especie de casco colocado sobre la cabeza del sujeto de experimentación.»

Los «sujetos» estudiados eran personas consagradas al estudio; dos de ellas profesores. Primero se experimentó en un estado de «atención mental; después, cuando no pensaban en nada determinado, y, finalmente, mientras resolvían un complicado problema metamático. Todos los datos obtenidos sirvieron para llegar á la conclusión de que «el esfuerzo mental «por sí» no ejerce ninguna influencia de importancia en el metabolismo de la energía». Es decir, que el hecho de pensar no hace que se aumente el consumo de calorías, por lo cual no está justificado el comer más abundante. En realidad, para reponer el organismo de un trabajo mental intenso de una hora es suficiente un gramo de azúcar, un gramo y medio de pan blanco y cuatro gramos de plátano.

La causa de la fatiga, como resultado de un trabajo mental intenso, no ha podido, pues, determinarse con las curiosas experiencias del matrimonio Benedict, y habrá que buscar otro origen, puesto que se ha mostrado que «el trabajo cerebral tiene efectos insignificantes en el nivel general de la actividad vital».

El plan de obras que tiene el Gobierno para remediar el paro obrero

Para la más rápida ejecución de las obras se prescinde de muchos trámites burocráticos

Madrid 12.—Los informadores conversaron hoy con el subsecretario de Trabajo, á quien informaron de que un directivo de la Casa del Pueblo les había dicho que si el Gobierno diera una orden que prescindiera de los engorrosos trámites burocráticos se podían poner rápidamente en ejecución las obras adjudicadas, que son ya muchas, y el conflicto del paro forzoso podría resolverse y con él la huelga inevitable en el ramo de la construcción.

Según informes—añadieron los repórteres—la culpa es de estos malditos expedientes que se estancan.

El subsecretario contestó:

—Aquí no se estanca nada. En menos de un mes se han sacado á subasta obras por valor de muchos millones de pesetas. Para la rapidísima ejecución de dichas obras se ha aplicado la ley de Agosto de 1931, ley que se hizo para resolver la crisis obrera en Andalucía.

Se suprimen—añadió—los trámites de informes del Consejo de Estado, del Consultivo, de Intervención, Ordenación y de Contabilidad.

—¿Y el ritmo lentísimo de la subasta de las obras, la adjudicación y comienzo?

—Para la subasta de las obras se exige un plazo de diez días y cinco para su comienzo. Esto les demostrará el deseo de no perder días.

—¿Qué obras están próximas á ejecutarse?

—En la «Gaceta» ha salido ya la adjudicación de la contrata de las obras del tramo A del trozo segundo del ferrocarril de Madrid á Burgos, por el tipo de 4.900.000 pesetas, y hay bastantes más. Se autorizarán otras á la Jefatura de Obras de Madrid. El plan del Gobierno es emprender rápidamente todas las obras útiles posibles para resolver el paro, acuciando á los contratistas y fijando plazos cortísimos para su ejecución.

Yo no hago más que secundar la inteligente actuación del señor ministro.

AÑO XXXIV NUM. 12.470

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 14 DE FEBRERO 1934

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes........... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

LA TRANSFORMACION DE LOS TERRENOS DE LA ENRAMADILLA

La reforma de los terrenos en que está emplazada la estación de los Andaluces, cuyo proyecto figura en el plan y programa presentado al excelentísimo Ayuntamiento por el concejal señor Fernández Ballesteros, responde á la campaña sostenida por la Prensa durante mucho tiempo en ese sentido, haciéndose eco de un estado de opinión general de la población, estado de opinión que vino á formarse desde que nuevos núcleos urbanos nacieron y se desarrollaron al otro lado de la línea férrea de Cádiz, la cual circunvala la parte de levante de la ciudad para buscar su enlace con la línea de Madrid en el Empalme de San Jerónimo.

A medida que ha pasado el tiempo y el caserío se ha desdoblado por las nuevas zonas que se extienden desde la espalda de los barrios del Porvenir, Tiro de Línea, San Bernardo y la Calzada, se ha hecho más patente y apremiante la necesidad de desplazar la estación de los Andaluces, al objeto de incorporar aquellos terrenos, que ahora taponan la comunicación interurbana, á la zona viaria que precisamente desarrolla por allí su natural trayectoria.

Puede asegurarse que mientras el paso de la Enramadilla siga constituyendo un tapón del tránsito, la reforma del Prado de San Sebastián, cuya urbanización es inaplazable, quedará relegada á lo utópico, porque ni la avenida prolongación de calle San Fernando conducirá á ninguna parte la corriente del gran tráfico, ni habrá manera de que sea negocio reconstruir los dos lados de dicha avenida, falta de uno de sus accesos.

Por otra parte, como es absurdo pensar en pasos elevados ó subterráneos por la Enramadilla ante la perspectiva fatal de que, pronto ó tarde, la estación se trasladará, de ahí que, en el entretanto, unas barriadas estén condenadas á la incomunicación, lo mismo que la ciudad, en uno de cuyos flancos este quiste reclama de modo perentorio el ser extirpado.

La situación económica del Municipio sevillano cierto es que no resulta la más propicia para emprender grandes proyectos; pero no es menos indudable que la pasividad nada remedia, y que por muy precario y difícil que sea el estado financiero de la Corporación, cruzándose de brazos el conflicto tampoco se resuelve. Además, y es la razón de mayor fuerza, Sevilla no ha de permanecer inactiva durante varios lustros que pesará sobre ella la sobrecarga de sus empréstitos y atrasos.

Implica esto que, á pesar de los ahogos económicos, es preciso realizar determinados planes y proyectos, y entre los más apremiantes figura, sin duda, el de desembarazar los terrenos donde se levanta la estación de Cádiz, trasladándola al punto mejor indicado.

NOTICIARIO MUNDIAL

El problema del desarme

Londres.—La Prensa inglesa publica largos extractos del memorándum italiano y pone de relieve la analogía de los puntos de vista entre las proposiciones inglesas é italianas.

Estas constituyen un esfuerzo honrado de mediación; de no ser aceptado, Inglaterra tendría que recabar su libertad de acción para cuidarse únicamente de la salvaguardia de los intereses ingleses, en parte sacrificados en el memorándum para dar un ejemplo á las demás potencias.

El memorándum italiano para el desarme

Roma. — El memorándum italiano toma por base las condiciones reales del rearme parcial de Alemania, y, en lugar de pedir el desarme completo, que no podría ser efectuado por las demás potencias, propone la efectividad de la paridad de derechos, ya reconocida á Alemania mediante la estabilización de los armamentos defensivos. Como contrapartida al rearme parcial de Alemania, Francia podrá conservar sus armamentos actuales.

En los Círculos ingleses se espera que la coincidencia sustancial de las proposiciones italianas é inglesas permitirá una estrecha colaboración entre los dos países para la resolución del citado problema.

Lloyd George y sir Mosley

Londres. — El ex ministro Lloyd George ha declarado á los periodistas que considera á sir Oswald Mosley como un político hábil que está llegando rápidamente al primer plano de la política inglesa.

El movimiento iniciado por sir Mosley es un índice del descontento provocado por los antiguos sistemas políticos en todo el mundo.

Los Hospitales de París

París.—Los hospitales y casas de hospitalización, las casas de reposo y centros especiales de Asistencia pública de París representan un total de 40.383 camas.

Las admisiones son gratuitas para los indigentes domiciliados en Francia ó que pertenezcan á una nación que tenga un convenio de asistencia con Francia.

Los enfermos que gozan de algún peculio participan en los gastos del hospital por una contribución cuotidiana evaluada al fin de cada año según los gastos del establecimiento.

Los huevos medicinales

Milán.—Un avicultor de la localidad ha tenido la idea de utilizar los huevos para la elaboración preliminar y para la fácil absorción de medicinas.

Suministrando á las gallinas alimentos convenientemente preparados, se producen huevos que contienen principios medicinales, en preparación muy eficaz y de fácil absorción, así que se podrá pedir próximamente dos huevos al yodo, ó bien una tortilla al fósforo, evitando así tener que traer frascos de medicina á la mesa.

Política de Obras Públicas

Montreal. — El Gobierno canadiense anuncia un programa de obras públicas para aliviar el paro obrero, programa que se inspira en el sistema de «Mejora integral de la tierra» realizado en Italia con el saneamiento de terrenos pantanosos, riego de secano y repoblación forestal.

Taquigrafía de estado obligatoria

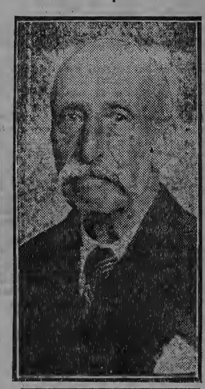
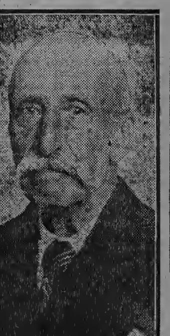
Berlín.—El Gobierno alemán ha unificado los sistemas de taquigrafía en un sistema oficial, y ahora impone á todos los funcionarios que en primero de Octubre de 1934 no sobrepasen de 38 años la obligación de aprender para aquella fecha á servirse de taquigrafía oficial, que será utilizada para aligerar el trabajo burocrático.

El fracaso del Pacto balcánico

Viena.—A pesar de las reiteradas afirmaciones de la perfecta inteligencia entre las Potencias balcánicas y del reciente viaje de los reyes de Bulgaria á Yugoeslavia, Bulgaria rehusa su adhesión al cacareado Pacto balcánico, ya que no quiere suscribir la cláusula de la intangibilidad de las fronteras fijadas por los tratados, con evidente perjuicio para Bulgaria.

Por otra parte, Yugoeslavia está comprometida á no firmar ningún pacto que no sea suscrito también por Bulgaria; así que el laborioso pacto del inquieto Benés y de su compinche Titulesco no encuentra quien lo quiera adoptar.

Nuevos caballeros de la Orden de la República




Los veteranos republicanos don Antonio Martínez de León y don Dionisio García de la Mata, á quienes el Gobierno, en el 61 aniversario de la primera República española, ha condecorado con el título de caballeros de la citada Orden, para premiar su constancia y su fe republicanas.

AUDIENCIA

Excitación á la sedición, ante el Tribunal de Jurados

Procedente del Juzgado número 2 de esta capital, y ante la Sección segunda de lo Criminal, asistiendo el Tribunal de Jurados, vióse el sumario incoado contra Juan Rasero Rodríguez, acusado de excitación á la sedición mediante el reparto de hojas clandestinas el pasado 14 de Agosto de 1933.

Según el apuntamiento, éstas se le ocuparon al acusado en la calle Albareda por un guardia de Asalto cuando procedía á su reparto, sin que pudiera justifiacar quién se las había dado.

Según el representante del ministerio público, señor Bellón, estos hechos están incursos en el apartado primero del artículo 175 del vigente Código penal, procediendo, por tanto, imponer al procesado la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas procesales.

El procesado, en su declaración, niega que él supiese lo que contenían las hojas, creyendo de buena fe que fueran prospectos de cine, repartiéndolos porque le dieron cinco pesetas por su trabajo, que él no desdeñó, por hallarse en paro forzoso y necesitar ganar algo para comer.

Terminadas las pruebas, las partes mantuvieron en sus respectivos informes sus conclusiones provisionales, solicitando del Jurado un veredicto de acuerdo con sus peticiones.

Reunido el Jurado, dictó un veredicto de inculpabilidad á favor del procesado.

Tenencia

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, vióse esta mañana el proceso seguido contra Manuel Hermosín Román, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal, solicitó en sus conclusiones provisionales, la pena de cuatro meses y un día de arresto, accesorias, costas procesales y pérdida del arma.

La defensa á cargo del letrado don Adolfo Rodríguez Jurado, solicitó la absolución.

A consecuencia de las pruebas, favorable en extremo al procesado, el fiscal retiró la acusación.

Sala de lo Civil

Vióse ante este Tribunal, procedente del Juzgado de Fuenteovejuna el pleito seguido contra don Críspulo Rodríguez Briceño por don Manuel Girona.

Informó por el recurrente el licenciado don Fernando Camacho.

Las reformas de Sevilla

Del plan y programa de que es autor el concejal don Alberto Fernández Ballesteros.

UN FUTURO PARQUE PUBLICO EN LA QUE FUE HUERTA DE SANTA MARINA Y EN LOS TERRENOS QUE EN LA ACTUALIDAD OCUPA EL VETUSTO CASERON DEL HOSPICIO

Existía en el Ayuntamiento un proyecto de reforma de la zona de la ciudad comprendida entre San Julián y Santa Marina. Ha sido desechado por el actual Concejo.

Hay que dotar á la ciudad de pulmones

Siendo yo presidente de la Comisión de Obras Públicas se estudió una modificación de dicho proyecto, que fué al fin sustituido por otro que estimaré siempre como provisional y que lo he defendido por ser el más conveniente para contener las apetencias de lucro que hubiese podido despertar en los propietarios de los terrenos revalorizados la anterior reforma.

La actual proyectada se ha inspirado en un doble propósito: rectificar un proyecto que ha sido criticado acertadamente por los especialistas, y procurar—siguiendo la lamentable costumbre de supeditar lo principal á lo secundario—que un amplio solar que el Ayuntamiento posee en la antigua huerta de Santa Marina pueda ser destinado á la construcción de un grupo escolar.

Esta última motivación me ha parecido siempre inaceptable, y así lo he hecho constar en las reuniones de la Comisión de Enseñanza. Existía en el proyecto primitivo de reforma un aspecto que lo hacía vulnerable á la crítica. Se hacía con la justificación del aprovechamiento de solares que quedarían á un lado y otro de la nueva vía, sin tener en cuenta que la manzana que queda dividida por tal reforma sería mucho más conveniente aprovecharla para establecer un parque público, que en esa zona de la ciudad, más densamente poblada y de peores condiciones higiénicas, es muy necesario.

La Diputación y el Ayuntamiento se ignoran, como si administrasen intereses encontrados

Vendría á favorecer el establecimiento de esta zona verde, en un barrio tan necesitado de ella, el convenio que podría celebrarse en el futuro entre el Ayuntamiento y la Diputación, propietara del vetusto caserón del Hospicio, y cuya Comisión gestora tiene en proyecto la construcción de un Hospicio nuevo en terrenos de la Casa Cuna. Ganará con ello doblemente la ciudad, porque el Hospicio «es un caserón donde viven en promiscuidad la infancia, los ancianos y el ganado vacuno», que debe ser demolido. El solar sobre que se asienta permitiría, con la huerta de Santa Marina, de cuya mitad es propietario el Ayuntamiento, una magnífica reforma urbana que embellecería aquellos lugares, creando el marco apropiado de dos obras arquitectónicas tan distintas y ejemplares como la iglesia de Santa Marina y la de San Luis.

La obra, iniciada por la parte en la actualidad no edificada (sucia y peligrosa, pero que sirve al menos para que los niños y los ancianos del barrio tomen el sol), exigiría del Ayuntamiento desembolsos que muy poco significarían, comparados con los beneficios que habría de reportar para Sevilla, que tiene parques para los turistas y para los paseos de los domingos, pero carece de «pulmones», de oasis para descansar y para que los niños jueguen.

Antes de que sea demasiado tarde

Cuando hace unas semanas envió el Ayuntamiento de Sevilla los planos del solar de que dispone en la huerta de Santa Marina al ministerio de Instrucción Pública, hice constar que dichos planos no se ajustaban al trazado que hoy existe, porque éste ha sido modificado por los particulares, sin que el Municipio tuviera ni noticias de ello. ¿Sería de extrañar que, aun en el supuesto de que mi propuesta fuese tomada en consideración por el Cabildo, estuviese edificada la parte de la huerta de Santa Marina, que no pertenece al Ayuntamiento, cuando éste se decidiera, al fin, á dotar de un parque público á las familias obreras que se apiñan en casas inhospitalarias y sobrepobladas en los [illegible] Marina?

El proyecto debe ser estudiado en relación con la urbanización total de Sevilla.

LOS GRAVÍSIMOS SUCESOS DE AUSTRIA

Por acuerdo del Gobierno se ha declarado la disolución del partido socialista

Viena 13.—Los gravísimos sucesos de ayer, y el temor de que tomaran mayor incremento, decidió al Gobierno, á la vez que acordaba el estado de guerra en toda Austria, la disolución inmediata del partido socialista.

También fué acuerdo del Gobierno la destitución del Consejo municipal, que estaba en manos de los socialistas, así como la del burgomaestre y el Senado de la ciudad de Viena.

Quedan desde ahora excluidos de la Administración austriaca los elementos del socialismo, que hasta aquí habían tenido una influencia preponderante, siendo, por lo tanto, sus actos considerados fuera de la ley.

La energía del canciller Dollfuss hace presumir que dominará la situación, logrando restablecer el orden.

Sobre las víctimas de los sucesos guárdase gran reserva, creyéndose que el número de muertos es mucho mayor del que se ha dicho.

Tanto en Viena como en Linz, Gratz y otras poblaciones los disturbios adquirieron caracteres de verdaderas batallas.

LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE VIENA TOCAN A SU FIN

Viena 13.—Los acontecimientos sangrientos de estos dias parecen acercarse á su fin. Sólo quedan pequeños focos en dos ó tres distritos y las tropas del Gobierno se esfuerzan por reprimirlos y someterlos á la obediencia.

En el centro de la capital se ha restablecido la circulación y la población civil ha reanudado sus ocupaciones habituales.

Anoche actuó la artillería contra el más importante núcleo socialista, reduciéndolos.

A primera hora de la noche, este reducto de la socialdemocracia no era ya más que un informe montón de escombros.

En diversos lugares de Viena y en los alrededores de la ciudad, los grupos socialistas disponían de ametralladoras, que hacían un fuego contínuo, que al fin fué extinguido por el de la artillería, que lo redujo al silencio.

LAS AUTORIDADES VIENESAS SON DUEÑAS DE LA SITUACION

Viena 13.—El Gobierno federal ha ordenado la disolución de los municipios de Linz, Gratz y otros de Stiria y ha decidido sustituirlos por Comisarios del Gobierno.

A las doce de la noche el Gobierno ha lanzado un llamamiento al pueblo, declarando que las autoridades son dueñas de la situación.

CURIOSEANDO

LA BERLINA DE VIAJE DE NAPOLEON

Una nueva curiosidad histórica ha quedado expuesta en el Museo de la Armería de Berlín.

Se trata de la berlina de viaje de Napoleón, que cayó en manos de las tropas prusianas después de la batalla de Waterlóo, y dentro de la cual fueron hallados el sombrero y la condecoracioones, que asimismo fueron incorporados á las colecciones de la Armería berlinesa hace poco tiempo.

La berlina de Napoleón que ahora se expone en la Armería es propiedad de los herederos del mariscal Blücher, y ha sido prestada graciosamente por éstos.

El Museo Hohenzollern y el Museo de Breslau han prestado también á la Armería de Berlín una cartera de cuero para documentos con monograma del emperador, un reloj, un pañuelo y diversos objetos de plata de su uso particular.

El Museo Postal ha hecho lo propio con un dietario y una carta de rutas que permite calcular la duración de las etapas napoleónicas entre los diversos campos de batalla.

De este modo han quedado concentrados en el Museo de la Armería de Berlín la mayor parte de los recuerdos napoleónicos que se conservan en Alemania.

UNA NUEVA MESA DE RULETA EN BADEN-BADEN

El restablecimiento de los juegos de azar en Baden-Baden ha sido un éxito superior incluso á lo que podían esperar los más optimistas, de tal modo que poco tiempo después de la inauguración ha sido ya necesario establecer una tercera mesa de ruleta, además de las dos que venían funcionando desde un principio.

En esta tercera mesa la postura mínima es de cinco marcos, en lugar de dos marcos como en las otras.

La reapertura de los juegos de Baden-Baden ha dado actualidad a la memoria de François Blanc, el llamado «papa de las timbas de lujo». En el primer tercio del siglo XIX instaló Blanc un pequeño Casino en una casa de madera de la ciudad de Homburg, entonces casi desconocida á pesar de ser la corte de un Principado. El negocio dió tan pingües resultados que Blanc pudo construir en 1840 una espléndida Kurhaus con magníficos parques y convertir la pequeña ciudad de Homburg en un gran balneario conocido en todo el mundo. Blanc explotaba también el juego en los balnearios de Ems y Wiesbaden. Su único competidor fuerte era Benazet en Baden-Baden. Cuando el Gobierno de Prusia prohibió los juegos de azar en 1870, Blanc se trasladó á Mónaco y fundó allí el célebre Casino de Monte Carlo.

: ESTAMPA :

La eterna canción del harén

He vuelto á oir en el silencio taciturno de la noche trémula de estrellas y blanca de luna esa canción inconfundible y eterna que, según el tierno y sutil poeta Ebnd Ahramnb, viene de los misteriosos harenes sumidos en penumbra. Y, ciertamente, no es tan solo ese poeta quien lo asegura... Irasktto Aidend, sultán de Kerufam, también nos da fe de ello. Yo camino por el barrio silente de la Judería y, ciertamente, esa voz melancólica y adormecedora del harén invisible, no deja de subyugarme un solo instante... No es, en verdad, el sonsonete triste y monótono de los pacíficos arrieros que pasan lentamente como si no llevaran prisa con sus camellos cargados de especias preciosas que dejan en el ambiente la estela de un olor inconfundible; no es el pregón oferente de los pobres buhoneros ambulantes que nos muestran con orgullo sus abigarradas mercaderías; no son voces de estudiantes perezosos é ingenuos que caminan con sus pesados libros rumbo á la medersa Saijarina. Es, inconfundiblemente, la canción adormecedora y melancólica que escapa del harén á la alta noche como escapa de la mórbida corola de una flor el aliento perfumado que embriaga el ambiente. Yo gozo plenamente esta deliciosa noche, á pesar de que no iré al antro adonde me espera como impaciente la dulce Khanza, jugando admirablemente con sus bellos ojos lánguidos y tocando los crótalos moriscos...

* * *

¡El harén! ¿Por qué he de creerme en Constantinopla? ¿Por qué he de figurarme que estoy en Stambul? Aquí, entre estos muros, vestidos de violeta al atardecer, está el harén con todos sus refinamientos voluptuosos. Ese harén que tan bellamente nos describe con su incopiable maestría la inspirada poetisa Lucie Delaure Madrus... ¡Qué Fátimas jóvenes bailarán desnudas esta noche sobre los moliciosos cojines delante de los daires? ¡Qué lindas huríes, de inmensos ojos cerúleos estarán ahora en las alhanias preparando el prodigioso «cuz-cuz» para hacerse amar? ¡Qué maravillosas aventuras estarán proyectando los poderosos tenderos de los «zunks» para la madrugada? ¡Qué [illegible] eufemismos ni tapujos, [illegible] pueblo que, de siempre, invariablemente, se ha consagrado á la dulce voluptuosidad de amar. Dígalo, si no, esa sombra blanca y grácil que cruza sigilosamente por la calleja penumbrosa. ¿A dónde irá á buscar unas horas de amor? He pasado cerca de la mezquita Karauneinna, repleta á diario de fieles.

Bajo sus atrios, tan inmensa es la fe de estas gentes, unas mujeres envueltas en blancos y transparentes cendales, musitan oraciones extrañas que uno no comprende por más que se esfuerce... Pero, sobre todo, á la hora ritual, cuando el sol tiñe de púrpura los altos minaretes, cuando cantan los almuédanos con sus roncas voces. Fez es un pueblo fanático, que, de siempre, se consagra á un culto inmarcesible, igual exactamente que á las refinadas voluptuosidades del harén...

* * *

¿Qué voz suena esta noche para mi, viajero melancólico y solitario, en el fondo de esta calleja habitada simplemente por muladíes? ¿De qué lugar misterioso sale ese bello canto, Dios mío? Yo pienso en las miradas fascinantes de los ojos rubios de las huríes que tienden su languidez sobre los cojines moliciosos de damasco carmesí... A la sombra balsámica de las mezquitas, pienso como el duque d'Harcout y el poeta árabe Indb-el-Kaisk, en la realidad asombrosa de un bello ensueño... Pero, en este instante, yo no sé ciertamente á dónde se encamina esa sombra casi ingrávida que se va desvaneciendo como por encanto á lo largo de estas callejas, tristes y tortuosas que tienen la poesía melancólica de las callejas sórdidas de Stambul...

* * *

¿Qué ojos lilas ó verdes como una esmeralda de jardines fisgarán ávidamente tras las celosías de sándalo? ¿Qué Leilas ó qué Zuleimas aguardarán el amor esta noche cantada en los poemas deliciosos de Ebnd Ahrmnb, tras esas rosaledas fragantes? ¡Qué inefable poesía tiene la ciudad durante la noche, en esas horas nocturnas en que parece que todo duerme y tan sólo se escucha la eterna canción venida del harén invisible? El magno estilista Pierre Loti tuvo sobrados motivos cuando afirmó que, naturalmente, los nocturnos de esta ciudad de ensueño son un delicioso placer para el viajero enamorado de infinitas sensaciones. Y, en efecto, yo que experimento todos esos deleites y gozo todas esas sensaciones, veo que, ciertamente, llevaba razón el admirable cronista. Lo que, tal vez quizá no acierte á explicarme, es la melancolía de estas callejas silenciosas... ¿Puede decirse que esa melancolía las da un encanto inconfundible? ¿Quizá ese encanto que, ciertamente, no tienen las callejas sórdidas y solitarias de los barrios extremos de Constantinopla?

* * *

¿Por qué no he de creerme en la bella ciudad del Imperio otomano? En la noche sensual esplenden miriadas de luminarias... ¿A quién otorgará ese grácil fantasma femenino que cruza calladamente junto á mi las prerrogativas del amor? ¿Qué confidencias alumbrará esa lívida luz que escapa de los altos ventanales?

* * *

Pero, sobre todo, aún resuenan en mis oídos, como el «allegro» de una maravillosa sinfonía, la canción subyugadora del harén... Y esa extraña melopea de los imanes de las mezquitas que recitan ante los muftis las suras koránicas, no me deja escuchar con cierta estudiada veneración el ronco «Alá akkartb», cuando á los primeros rosicleres de la aurora los alcaides impacientes van descorriendo con presteza los cerrojos de las grandes puertas de cedro de los barrios del centro.

José Muñoz Arévalo.

SOCIEDAD

En Madrid se celebró el enlace matrimonial de la hija de don Vicente Esteban de la Reguera, María Luisa, con el conocido arquitecto don Vicente Codina Ruiz.

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que sufre, don José María Tassara.

En Ecija se ha celebrado la boda de la bella señorita Angeles Aguilar y de Soto con el aristócrata don Cristóbal Govantes y Peñalver, actual marqués de Casa-Tamayo.

El acto se celebró en la casa palacio de los condes de Puerto Hermoso, actuando de padrinos el conde del Aguila, padre de la novia, y la marquesa viudad de Casa-Tamayo, madre del novio.

Se encuentra enferma doña Ana Díaz Trechuelo, viuda de Muruve Turmo (don A.).

Pasado mañana, festividad de San Faustino, celebran su onomástica los señores Martínez Amores y Garrido.

En Jerez de la Frontera han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Margot Ysasi y González con don Felipe Lafite y Vázquez.

Testificaron el acto el vizconde de Ysasi-Dávila, don Manuel G. Gordon, don Francisco Hernández Rubio, don Eduardo Osborne Vázquez, don Rodrigo Medina y el marqués de Arco Hermoso.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Fernando Real Balbuena.



VIGILANCIA

—PERO, MARUJITA, ¿CUANTAS VECES TE VOY A REPETIR QUE NO QUIERO QUE HABLES CON MARINEROS?

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

13 DE FEBRERO DE 1909

«El Liberal», de Madrid, decía que los señores Maura y Moret, en amigable consorcio, aceleran el proyecto de régimen local, citando textos demostrativos de que el catalanismo siempre quiso entenderse con los reyes y no con los jefes de los partidos políticos.

Así—termina—administran sin ingerencias extrañas los dineros que les proporciona el arancel protector; pero la ley, aún comprobada y sancionada, se enroscará en la garganta de quienes la desean ú ocultamente la apadrinan, porque los abortos mueren apenas sienten la luz y el aire exterior.

—El debate sobre la aptitud legal del señor Lerroux tomó un interés extraordinario con las intervenciones de los señores Maura y Cambó.

—Indicábamos que dentro de los dos ó tres días siguientes emprendería el rey un viaje por el Norte de España, que sería en extremo acelerado por tener que hallarse en nuestra ciudad el día 22.

—Los peritos madrileños que estudiaron las causas del incendio de la calle Fuencarral, afirman que éste se debió á un escape de gas, sin que influyeran en él las materias existentes en el laboratorio.

—La Comisión que entendía en la reforma del Concordato parecía inclinada á no suprimir ninguna diócesis.

Probablemente la base del arreglo sería reducir los Cabildos, creándose canonicatos honorarios en compensación de los que se suprimen.

—En la causa vista ante jurados en la Audiencia de Madrid contra un chofer acusado de homicidio, dictóse veredicto de culpabilidad, condenando al mismo á cadena perpetua.

GOBIERNO CIVIL

TRANQUILIDAD EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

A las dos de la tarde nos recibió el gobernador civil, quien manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar, pues la mañana había transcurrido tranquila y apenas había recibido visitas.

El orden y la tranquilidad en la provincia es completo—continuó—, y he hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación, el cual me manifestó que en toda España reina absoluta tranquilidad, exceptuando la huelga de Bilbao, que continúa, pero sin incidentes.

CONVOCATORIA

La Asociación de secretarios de Juzgados municipales del territorio de Sevilla, celebrará asamblea ordinaria, conforme á sus Estatutos, el próximo día 18 del corriente, á las diez y media en punto de su mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital.

Previamente dará su anunciada conferencia el presidente de la Asociación regional de Madrid y presidente suplente de la Federación española de secretarios.

El mismo día, á las catorce horas, tendrá lugar el banquete organizado por la Asociación en Savoy Hotel, cuyas tarjetas, al precio de 10,50 pesetas, pueden adquirirse en dicho Hotel, en Orfila, 4, principal, derecha, ó en Bar España, interesándose [illegible] los asociados [illegible] dichos actos.

Por la Junta de gobierno.—El secretario.

Vida Societaria

El Sindicato de Unión de obreros metalúrgicos, en su última reunión, acordó por unanimidad protestar de la retención en la prisión de Policía secreta del Estado de Alemania de los camaradas Thaelmann, Dimitrof, Tanef, Popof y Torgler, después de seis semanas de haber quedado absueltos.

Un escrito del P. C.

El Comité provincial del partido comunista y la Comisión organizadora del mitin-asamblea de frente único que debió celebrarse el domingo 11, protestan en nombre de todos los trabajadores antifascistas de la segunda suspensión del acto, estimándolas ambas injustificadas.

Anuncian que el mitin está nuevamente autorizado para el 18 del actual—aunque no tienen la seguridad de que se les permita celebrarlo—y piden á todos los trabajadores partidarios del frente único una activa propaganda á favor del acto, informando á sus compañeros en los diversos lugares de trabajo de que con las repetidas suspensiones lo que se pretende es evitar la formación del frente único.

Al propio tiempo recomiendan que los camaradas refuercen las colectas en los lugares de trabajo para responder á los mayores gastos originados por las suspensiones y hacer que el proyectado acto alcance la máxima importancia.

Terminan advirtiendo á sus afiliados que estén preparados contra las maniobras que tiendan á sabotear el mitin y se atengan solamente á las notas de la Comisión organizadora.

Puerto de Santa María

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ex alcalde de Algodonales don Bartolomé Carvajal, estimado amigo nuestro.

—Ha dejado de existir don Manuel González Moro.

Al acto del sepelio del cadáver concurrieron numerosas personas y presidían el duelo los sobrinos del finado don Manuel y don José Luis González Obregón y don Antonio González y González y el sobrino político don Bartolomé Romero Marente.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

—Marchó á Madrid don Juan Gabala.

—Ha dado á luz felizmente una niña la esposa del oficial de Prisiones don Alfredo Solera Martínez.

—Regresaron de Madrid los señores de Fernández Martínez (don Manuel).

—El primer baile de los organizados para estas fiestas por el Círculo de Labradores ha resultado brillantísimo por la gran concurrencia de familias y de bellísimas señoritas que allí se reunieron.

El salón tenía precioso exorno y muy hermosa y artística iluminación.

La Comisión de fiestas obsequió con finas pastas y selectos vinos á las familias que asistieron.

Mi enhorabuena á la Directiva y á la Comisión de fiestas.—Carrajal.

Asociación de Maestros nacionales de la provincia de Sevilla

CONVOCATORIA

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Permanente en la sesión del día 4 del actual, se convoca á junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el 18 de este mes, á las diez y media de la mañana, en una de las aulas de la Escuela Normal del Magisterio (Palmas, 48, 50 y 52), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Formación del frente único.

Segundo. Gestiones y actos á realizar ante la proximidad de la discusión de los presupuestos y de la campaña iniciada por todas las Asociaciones.

Tercero. Provisión de escuelas.

Cuarto. Actividad social que pudieran realizar las organizaciones del Magisterio.

Quinto. Representación del Magisterio en los organismos de la primera enseñanza.

Sexto. Asuntos que propongan los asociados.

El secretario, Antonio Laviña.

Laboremos, arochenos

Es indudable que los arochenos, en orden político-administrativo, somos de indolencia endémica ó congénita. Porque los pueblos, las familias, los individuos, obedeciendo á la ley biológica, tienen sus peculiares características, que, psicológicamente, nos hacen inconfundibles. Y en los postulados á que nos referimos, constituimos una lamentable y consuetudinaria excepción como entidad Pueblo. Referido á estas disciplinas, en los arochenos los prejuicios se confunden, los destinos se complementan y la vida pública se desarrolla en un ambiente de atávica y perniciosa idiosincrasia. Así es que todo esfuerzo aislado para sustraernos á este medio serán estériles, ya que no contraproducentes, pues parece que al nacer venimos predestinados y traemos un libro cuyas páginas vamos llenando conscientes ó subconscientes con las acciones que realizamos y pensamientos más recónditos, aunque no lo dejemos traslucir, cuyos signos cabalísticos se nos representan por una entelequia ó por la deidad. Intuición, para interpretar los actos de que somos protagonistas, y ello nos martiriza, pues deja confiado al fuero interno dictaminar la exculpación ó condena, sin que nos sea dable esperar atenuaciones en ajenos juicios, ni aun siquiera en los propios, como imperativo del libre albedrío, pues sólo conseguiremos, aunque de manera capciosa, una violenta y esporádica alteración en nuestra ancestral apatía en la pugna colectiva y especial modo de ser para rápidamente retrotraernos al natural estado patológico.

Gracias que en nuestra perenne inmutabilidad no nos percatamos de tan compleja situación por la acción enervante del morbo y atmósfera letal en que en Aroche se desenvuelven estas actividades, ó bufas ó grotescas, que atrofian los órganos sensorios y nos incapacita para todo intento colectivo de resurgimiento, y ello motiva que en estos aspectos no nos aguijonee la conciencia por tan destructor individualismo. ¿Falta de comprensión? No, en modo alguno.

De seguro que en su nerviosismo extemporáneo los sectores directrices, en Aroche más agudizado que en otros pueblos, me tacharán de derrotista, y en sus modismos vernáculos pretenderán «sincerarse» con sus genízaros; pero nada más contrario á la realidad. Y como un hecho vale más que mil palabras, en esto precisamente estriba la demostración de la tesis. Porque no obstante el cambio de régimen, parece que se ha establecido un acuerdo mutuo impunista, pues no hay quien avizore la línea divisoria entre el antiguo y el nuevo régimen con la natural decepción de los verdaderos republicanos, hoy á merced de «marxistas»... sin marxismo.

¡No surgirá, como por generación espontánea, alguien con civilidad bastante para extirpar los pólipos que ensombrecen toda diafanidad en el Concejo, «anquilosada» por mostencos y capuletos, güelfos y gibelinos, [illegible]

Porque en tanto no se desbroce la absorbente cizaña, así como la salamandra atraviesa el fuego sin quemarse, así también seguirán pasando por el Ayuntamiento hombres de buena voluntad, no lo dudamos; pero que influidos por las sugerencias de aquellos pólipos, harán renunciación de sus buenos propósitos y, no obstante la hombría de bien que individualmente se les reconoce, ni dejaron ni dejarán mientras subsistan las causas de su paso por la Alcaldía ó el Concejo, la más leve estela benefactora para el procomún...

pues que «sube uno y baja otro, y el pueblo siempre está en el potro». (1)

Jóvenes arochenos: á las mil y una vez que os lo he dicho, y á trueque de que me tildéis de machacón, os repetiré: ¿No creéis que ya es tiempo de que la reflexión se imponga, variando de rutas retardatarias y proceder con serenidad, energía y perentoriedad, á una reeducación política selectiva, «electrocutando» los sistemáticos procedimientos de altibajos y penumbras, embocando nuevos rumbos que nos saque de marasmos, abulias y perplejidades que invalidan nuestros fueros de seres pensantes, y nos reintegre á la plenitud de ciudadanos conscientes de nuestros recíprocos derechos y deberes, desterrando para siempre los arraigados resabios ancestrales? Contesten con la mano sobre el corazón.

Porque de continuar en tan perniciosa pasividad y seguir siendo insensibles á todo estímulo arochenista y á toda sugerencia personal ó colectiva, venga de donde viniere, si enfoca puntos de vista utilitarios en cualquier aspecto para el pueblo, entonces... entonces habrá que desistir de todo intento y afán de regeneración de esa infeliz y perpetua Cenicienta; porque si es cierto que ahora «hacen que hacen», tan desastrosamente lo realizan, que «peor es meneallo»... como lo prueba, entre otras cosas, el algo más que absurdo de construir las nuevas escuelas en una hondonada, así como el fondo de una caldera, en la convergencia de dos arroyos, que en invierno convertirán el terreno en vivero de lo que la zoología llama batracios, y nosotros decimos ranas, así como de pheles maculipemnis», propagadores foco de mosquitos del género «anofheles maculipemnis», propagadores principales del paludismo, por la malaria.

¿Por la Junta de Sanidad preguntáis? B u e n a, gracias, y... ¡tan oronda!

El gobernador civil y el inspector de Sanidad, ¿saben algo de esto? Porque el caso merece la pena de que se le dediquen cinco minutos de atención.

Antonio Garfia.

(1) Que la memoria del grande Nakens, de este hombre admirable de quien los sevillanos no se han ocupado—igual que del no menos admirable Felipe Pérez y González—; que su memoria perdone si me atrevo á descomponer su célebre frase.

Letras de luto

Esta mañana han tenido lugar en la iglesia parroquial de Villaverde del Río solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma de don Silvestre García Díaz.

Concurrieron al piadoso acto numerosos amigos de la familia del difunto, que reiteraron á ésta la expresión de su pésame.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la que fué muy culta y distinguida maestra nacional en Sevilla doña Rosario Lobo Vallejo, esta mañana se celebraron solemnes honras fúnebres por su alma en la parroquia de San Lorenzo.

Concurrieron á los piadosos actos numerosos familiares y amigos.

A su viudo, nuestro estimado amigo don José Fuentes Romero; á sus hijos y demás parientes reiteramos nuestro pésame más sentido.

De Hermandades

LA DEL GRAN PODER

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en la parroquia de San Lorenzo, dedicará desde el sábado 17 de Marzo el anual septenario doloroso á la titular de la referida Hermandad.

El viernes 23 de Marzo será la función solemne en la que predicará el arcediano de esta Catedral, don Severo Daza.

En los cinco primeros viernes de la Cuaresma se celebrarán los ejercicios de Pasión, y seguidamente misa cantada, con sermón por el cura propio de San Andrés, don Francisco de P. Carrión.

LA DEL CRISTO DEL AMOR

El próximo día 28 dará principio en la parroquia del Salvador el anual quinario que la pontificia cofradía de la Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora del Socorro dedica á sus titulares, predicando todos los días el padre Juan Fernández Martín, carmelita calzado, de la residencia de Córdoba. El domingo 4, á las nueve, tendrá lugar la misa de comunión, y á las once la función principal, predicando el mencionado padre Juan Fernández.

LA DE LA MACARENA

La popular Hermandad de la Sentencia de Cristo y Nuestra Señora de la Esperanza, de la Macarena, dedica á la Virgen de la Esperanza un solemne septenario doloroso que dará principio el día 5 del próximo Marzo, predicando todos los días el orador sagrado padre carmelita Juan Fernández Martín.

El día 1 de Marzo, á las siete de la tarde, será trasladada procesionalmente la Virgen de la Esperanza desde su capilla al altar mayor, y el día 14 de Marzo será trasladada desde el altar del septenario á su capilla de la parroquia de San Gil.

LA DEL SANTO CRISTO DEL CALVARIO

El miércoles 14 comenzará en la parroquia de la Magdalena el tradicional quinario que la cofradía del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación dedica á sus titulares, predicando todas las noches el doctor don Ramón Molina Nieto, canónigo de Toledo y diputado á Cortes.

Para la función principal, que se celebrará el día 18, ha sido invitado el elocuente orador sagrado padre Gago, de la O. P. y diputado á Cortes.

Una orquesta, dirigida por el maestro Torres y coro de voces, interpretará las inspiradísimas composiciones escritas para esta cofradía. La parte de barítono estará á cargo del señor Barberá.

Los cuatro primeros días del quinario estará en la parroquia de la Magdalena el Jubileo circular.

MUNICIPIO

COMISIONES

La de Limpieza

Bajo la presidencia del señor López Martínez, y con la concurrencia de los señores Castro Rosa y Azcona, se ha reunido esta Comisión, acordando:

Aprobar pedidos de material para dichos servicios, formulados por el ingeniero, y proponer la adquisición de 90.000 litros de gasolina con destino á los camiones del dicho servicio.

La de Asistencia Pública Sanitaria

También se ha reunido esta Comisión, presidida por el señor Romero Llorente, y con la asistencia de los señores Gómez Martín y Castro Rosa, acordó:

Aprobar vales de pedidos de material urgente para los distintos Centros sanitarios; una relación de facturas por material, también urgente ya suministrado, y adjudicar concursillo de drogas y géneros tejidos para las Farmacias municipales y casas de socorro.

Designación de perito

La Jefatura de Obras Públicas interesa de la Alcaldía que por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces se designe perito que la represente en las operaciones preparatorias de justiprecio de la finca que se le expropia con motivo de la construcción de un paso superior en la carretera de Alcalá de Guadaira á Huelva.

Citación

Para mañana, á las once y media de la misma, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Régimen Interior.

Delegación de agua filtrada

Se pone en conocimiento del público que, para terminar la reparación de la avería que existía en la conducción general de agua filtrada, quedará interrumpido durante dos horas este servicio mañana miércoles, desde las doce á las catorce del día.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 13 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

El centro de las altas presiones continúa trasladándose hacia Oriente y quedan sobre el Norte de Alemania, aumentando de intensidad. Al mismo tiempo, por el Norte de las Azores avanzan hacia el continente las presiones altas del Atlántico. Vuelve á aparecer sobre Madera, al Suroeste de la península ibérica, una zona de bajas presiones relativas.

Aumenta la nubosidad por el Sur de España y disminuye por el resto.

La temperatura máxima de hoy ha sido en nuestra Península de 19 grados en Huelva, y la mínima de 4 grados bajo cero en Zamora y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 9 grados, y la mínima de hoy ha sido de uno.

Tiempo probable: En Levante y Andalucía cielo con nubes y Levante en el Estrecho de Gibraltar.

En el resto de España, buen tiempo.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

En Baeza, la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy de 2.

En Córdoba, 16 y 7.
En Jaén, 13 y 4.
En Tablada (observatorio), 18 y 3.
En Llerena, 10 y 1 bajo cero.
En Aracena, 13 y 5.
En Arjona, xx y 5.
En Santa Elena, 14 y 1.
En Linares, 16 y 5.
En Huéscar, 10 y 1.
En Mestanza, 15 y 2.
En Cabra Santo Cristo, 15 y 3.
En Villacarrillo, 13 y 3.
En Ubeda, 11 y 5.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

Ha regresado de la Argentina, en unión de su distinguida familia, después de haber disfrutado de la licencia que le fué concedida por el Gobierno de aquella República, el cónsul don Miguel S. Molina, cesando el encargado de los asuntos, don Felipe González Conradi.

Nuestro saludo al señor Molina, á quien agradecemos su gentil ofrecimiento.

En Madrid, donde residía, tras de penosa enfermedad, ha fallecido la señora hermana de don Luis Alcaide y Caracuel, director de nuestra Escuela profesional de Comercio, al que enviamos por tan sensible desgracia nuestro más sentido pésame.

Regresó á Madrid en automóvil don Javier Lasso de la Vega, acompañado de su distinguida esposa.

Mantas bautizo: Al Siglo Sevillano.

Para la anciana Josefa López Fernández, que habita en la calle T número 173, de la barriada de Amate, X nos envía tres pesetas.

— Gripe —

Se cura rápidamente con «Gripecura». Farmacias.

En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección por la gripe.

Relación de industriales del mercado del Barranco á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo les ha intervenido pescados en malas condiciones de consumo:

José Almendro, 65 kilos de pescada y 26 de pescadillas.

Antonio Rincón, 151 kilos de pescadillas y 75 de pescadas.

Enrique López, 13 kilos de pescadillas.

Francisco Camero, 92 kilos de anchoas.

Francisco González, 134 kilos de anchoas.

Las dos últimas partidas han sido remitidas por don José Sacramento, de Isla Cristina, y consignadas á dichos señores.

Francisco González 105 kilos de gambas.

Manuel Ramos, 104 ídem ídem.

Sevilla 13 de Febrero de 1934.—El delegado de subsistencias, V. Adolfo Carretero.

FAJAS Y BRAGUEROS de todas clases á precios de fábrica. **La Caucho.** Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

— Una boda —

En la iglesia parroquial de San Vicente tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Consuelo Gassin Benítez con nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Manuel del Campo Reyes.

Actuaron de padrinos doña María del Campo y don Tomás Nogales.

Firmaron como testigos don Tomás Nogales y don Manuel Díaz.

Deseamos á los nuevos esposos eterna luna de miel.

= EL CINE =

«LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD».—LLORENS

Inspirada en la obra de Edgar Wallace, y conservando todo el interés de su intriga, se ha logrado en esta versión una película policíaca que no tiene que envidiar á las más famosas del género.

La acertada dirección cinematográfica ha impreso á la acción un dinamismo extraordinario, sin el cual esta clase de producciones no llegan felizmente al éxito.

Los valores fotográficos, un buen registro sonoro y una interpretación confiada á excelentes artistas, justifican la grata acogida dispensada en Lloréns á «La brigada móvil de Scotland Yard».

«LA TERCERA ALARMA».—DELICIAS

Con este título nos ha ofrecido últimamente la Empresa del Delicias una buena película de tonos dramáticos, cuyas principales escenas llevaron al público una fuerte corriente emotiva.

El film está dialogado en español por dobles, contribuyendo esta circunstancia á afianzar el éxito de la obra.

En ella descuellan como intérpretes James Hall y Anita Louise.

Fotografías y sonido se han logrado con excelente depuración que aumenta los valores de la película.

Del Carnaval

Tertulia del Arenal

Han estado muy animados los bailes organizados por nuestros simpáticos vecinos durante los días de Carnaval.

El salón de fiestas de la Tertulia, exornado con el mayor gusto, se ha visto concurridísimo por el más selecto mujerío de Sevilla, que no ha dejado de rendir culto á Terpsícore ni un solo momento.

El presidente, señor Valera Matheu, así como los demás miembros de la Directiva, no han descansado un momento en procurar las máximas facilidades á los invitados, que han salido plenamente satisfechos de las exquisitas atenciones de que han sido objeto.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

Desde las 6'15
Ultimas exhibiciones de
«LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD»

Mañana, estreno de
«UNA AVENTURA AMOROSA»
por Mary Glory.

Salón Imperial

Hoy, la producción Metro
«DE PURA SANGRE»
por Clark Gable.

CINEMA DELICIAS

Jueves 15
desde las seis y media
«SUSANA TIENE UN SECRETO»
Primera reprise en Sevilla
A precios populares
Butaca, una peseta.
Anfiteatro, 0'75.

CINE ESPERANZA

SALVAD A LAS MUJERES
por Laurel y Hardy, y
AL COMPAS DE LAS HORAS
Grandioso éxito

Funciones para el miércoles 14



Desde las 6'15, último día de «El hijo improvisado», en español. Butaca patio, 1'50.

SAN LUIS.—«Audaz y galante».

TRIANA CINEMA.— La comedia moderna «¡Muchacha!... ¡cara ó cruz!». Desde las seis y media.

CINE AVENIDA.—1.º «Un par de marineros», por Laurel y Hardy. 2.º Reestreno «En nombre de la ley», por Gabriel Gabrio, protagonista de «Las dos huerfanitas».

CINE FLORIDA.—«Los seis misteriosos».

CINE ESPERANZA.—«Salvad á las mujeres», por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Al compás de las horas». Butaca, 0'50.

CINE DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, «La gran atracción», comedia musical del maestro Franz Lehar.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

En el Consejo celebrado hoy se acordó el nombramiento del señor Alvarez Buylla para la Subsecretaría de la Presidencia

El ministro de Instrucción Pública facilitó una interesante nota relativa á las revueltas escolares

Madrid 13.—Esta mañana, á las diez y media, se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia. La reunión ministerial terminó á la una y media de la tarde.

Lo que dice el señor Guerra del Río

El primero en abandonar el Consejo fué el ministro de Obras públicas, el cual dijo á los periodistas que esta tarde les facilitaría una nota muy interesante sobre el paro obrero.

El señor Lerroux y los periodistas

Seguidamente salió el jefe del Gobierno, al cual abordaron los reporteros, preguntándole si se habían tratado asuntos importantes en el Consejo.

—Ya os habrá dicho el señor Guerra del Río—respondió el señor Lerroux—que habrá de facilitaros una nota acerca de la puesta en marcha de numerosas obras para remediar el paro obrero.

Yo, por mi parte, he propuesto, y el Consejo lo ha aprobado, para subsecretario de la Presidencia al señor Alvarez Buylla.

Después en el despacho ordinario no ha habido cosas importantes.

Hemos tratado de cosas políticas en toda España y de las cuestiones de orden público.

—¿No han comentado ustedes el discurso del señor Azaña?

—No; eso no son cosas de tal importancia que tuviésemos necesidad de comentarlo. Hemos hablado así mismo de material, de presupuestos y de orden público.

—¿Han adoptado ustedes medidas...?

—Medidas extraordinarias, no. Solamente las más elementales, que suelen adoptarse en los casos de anuncios de agitación, como en los presentes momentos.

—¿Es que la situación no acusa una mayor tranquilidad?

—La situación es más tranquila; pero, á pesar de ello, no me fío y hay que estar prevenidos.

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrio

Al salir el ministro de la Gobernación, los periodistas le dieron cuenta de lo que les había dicho el jefe del Gobierno.

El señor Martínez Barrio se limitó á decir que habíase ocupado *en el Consejo de la reforma del reglamento de la construcción*, tenencia y uso de armas, reforma que entregará dentro de pocos días y las someterá á la aprobación de sus compañeros.

—¿Y de otras medidas de mayor importancia, no se ha ocupado el Consejo?

—No, de ninguna otra.

—¿Y de la situación de Bilbao?

—Aquello, según me comunica el Gobernador de la indicada provincia, está más tranquilo, al extremo de que los obreros han reanudado esta mañana el trabajo.

NOTA OFICIOSA

Presidencia. — El señor Lerroux dió cuenta de la toma de posesión del cargo de Alto Comisario de España en Marruecos del señor Rico Avello, que ha dirigido un respetuoso saludo al Gobierno.

Se nombró subsecretario de la Presidencia á don Plácido Alvarez Buylla, que ya venía desempeñando el cargo interinamente.

Justicia.—Decreto nombrando en virtud de concurso á don Félix Tejada Torres para la plaza vacante de magistrado en la Audiencia Territorial de Burgos, y otros decretos de personal.

Guerra.—Autorizando al ministro de la Guerra para la entrega con destino al monumento que se va á erigir en Madrid á los hermanos Alvarez Quintero, de cuatro mil kilos de bronce, procedente del material antiguo del Parque del Ejército, número 1.

Concediendo cruces del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionadas con el diez por ciento del sueldo actual hasta su ascenso al inmediato, á varios jefes y oficiales del Ejército por ser autores de obras como comprendidos en el vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Disponiendo que pase á segunda reserva el mayor general de Alabarderos, don Enrique Feduchi Figueroa, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Modificando el artículo sexto del decreto de 20 de Agosto de 1930 en lo que afecta á la instrucción premilitar para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Proponiendo que el destino del cargo del coronel de Ingenieros en el Estado Mayor Central sea considerado de los que reúnen condiciones para el ascenso al empleo inmediato.

Disponiendo la separación del servicio del general de división don Manuel González, condenado por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Gobernación.—Aprobando la separación de su cargo del alcalde del Ayuntamiento de Valderas (León) hecha por el gobernador civil de dicha provincia.

Obras Públicas.—Nombrando ayudantes mayores de primera clase de Obras Públicas á don Teodosio Domínguez, don Marcial Martínez y don Luis Sanz, y de segunda á don Juan Rivera.

Ordenando la subasta de las obras de construcción del dique del Este, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, por un presupuesto de diecisiete millones de pesetas, por el plazo de construcción de doce años.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley ordenando el plan general de construcciones de nuevos ferrocarriles.

Idem ídem para que, de acuerdo con el de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid, proceda á la construcción de un nuevo Hipódromo en La Zarzuela, del término de El Pardo.

MADRID

UNA CONDECORACION AL SEÑOR ALVAREZ BUYLLA

Madrid 13.—Su alteza imperial el Jalifa ha concedido las insignias de la Orden de Mehdauia al director de Marruecos y Colonias y subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Plácido Alvarez Buylla.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Dice el director general de Trabajo

Madrid 13.—El director general de Trabajo ha manifestado que la huelga del ramo de la construcción no quedó resuelta anoche por la intransigencia de los patronos, lo que contrasta con la actitud razonada de los obreros.

El Gobierno está conforme con la nota que sobre este asunto dió anoche el ministro de Trabajo é impondrá la condición de que se diga si los trabajadores despedidos pueden ó no continuar en las obras.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 13. — Esta madrugada el ministro de Obras Públicas facilitó á los periodistas una nota, en la que se proponen soluciones para la resolución del conflicto ocasionado por la huelga de los obreros del ramo de la construcción. Esta solución se hace á base del reingreso de todos los obreros despedidos, mientras que la Comisión arbitral técnica comprueba la capacidad ó incapacidad, conservadora ó adquisitiva, de trabajo en las referidas Empresas.

En el caso de que la capacidad ó *incapacidad fuese demostrada, los trabajadores el prestarán acatamien*to en las obras de donde fuesen despedidos y se hallarán dispuestos y dóciles á las posibilidades que así lo aconsejen.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 13.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«Convocados por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y bajo su presidencia, ha tenido lugar en los últimos días de la semana anterior una importante reunión de todos los rectores de las Universidades españolas y de los directores de las Escuelas Superiores.

Se proponía el ministro al reunir á las más altas autoridades académicas una información detallada y directa del estado de los conflictos escolares en cada distrito universitario, ya que la repetición y gravedad de los mismos plantea un arduo problema que urge resolver con la mayor prontitud en la Universidad nacional.

La impresión recogida por el ministro como resultado de la información requiere de una manera clara la aplicación de medidas peculiares al problema que en cada localidad se presente, sin embargo del carácter fundamental en que se basa la información, para dar facilidades á su resolución.

Es propósito del señor Pareja Yébenes requerir otras informaciones, como son las que pueden obtenerse de diversos representantes de la clase escolar, á la que tanto interesa resolver el problema.

Para resolver esta fase aguda, manifestada violentamente, cuenta el ministro de Instrucción con la inteligente cooperación oficial, que con tanta nobleza y elevadas miras lleva á cabo el profesorado español y sus autoridades académicas y está seguro de que la discreción, unida á una saludable energía, hará cada vez más imposible nuevas propagandas y agitaciones.

Espera mucho también de la clase escolar, que no seguirá las perturbaciones sistemáticas y obstinadas del orden universitario, las cuales no encontrarán eco en la gran masa de nuestros estudiantes, á quienes ha de alcanzar la grave responsabilidad de los momentos presentes.

Llama la atención á todos acerca del deber que tienen de mantener la paz de la Universidad, sin la cual es imposible la acción docente.

Por último, el ministro se apresura á recoger el manifiesto descontento universitario. La reforma universitaria que emprenderá á fondo y en gran extensión, deberá servir para la feliz solución de las preocupaciones é inquietudes del momento actual.

Esta se refiere á cuanto representan los anhelos fundados, siendo la voluntad del ministro la del profesorado y la de la juventud escolar.

No puede esa reforma ser obra de un día ni de una semana. Exige la meditación necesaria para abarcarlo con éxito; pero por parte del ministro de Instrucción se ha de proceder desde ahora á la revisión de todos los estudios, tema trascendental, pero con meditación y con arreglo á las propias iniciativas en aquello que fuese necesario y no estuviese legislado á fin de resolver toda la vida universitaria y hacer desaparecer de ella los gérmenes pasados que en mal hora llegaron allí, haciendo agravarse la paz necesaria para la obra de la Universidad española, de tan honroso pasado y necesariamente de tan glorioso porvenir.

LA CONSTITUCION DE UN NUEVO JURADO MIXTO EN SEVILLA

Madrid 13.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Trabajo disponiendo que en Sevilla se constituya, dentro del Jurado mixto de siderurgia y metalurgia, una sección denominada industrias metalgráficas, integrada por tres vocales efectivos é igual número de suplentes de cada representación y con igual jurisdicción á la organización de que forma parte.

Otra de Comunicaciones fijando las distancias á los efectos de la subvención de la línea Sevilla-Canarias y que son las siguientes:

Sevilla-Larache, 245 kilómetros.
Larache-Casablanca, 235.
Casablanca-Agadir, 450.
Agadir-Cabo Juby, 470.
Cabo Juby-Gando, 250.
Total, 1.650 kilómetros.

Una muchacha se niega á bailar y es agredida

Un hombre sale en su defensa y es muerto á cuchilladas

Málaga 13.—En el quiosco denominado «La Farola», varios amigos celebraban una fiesta. Un individuo invitó á bailar á la joven Mercedes Cruz, y como no accediese á la pretensión, fué abofeteada.

Indalecio Llored Doménech, de treinta y tres años, natural de Almuñécar, al ver la bárbara agresión salió en defensa de la mencionada joven, y el agresor de aquélla, Joaquín Godoy, de veinte y siete años, sacó un cuchillo y le causó tan graves heridas, que falleció pocos momentos después.

El agresor se constituyó en prisión en la Comisaría.

A bordo del cañonero "Canalejas" un marinero mata á un cabo é intenta suicidarse

Las Palmas 13.—A bordo del cañonero «Canalejas» se ha registrado un sangriento suceso.

El marinero Antonio Murcia Domínguez, que hallábase de guardia, hizo un disparo contra el cabo Bartolomé Marco Bermejo, que se encontraba durmiendo. El disparo le causó una herida tan grave en el pecho que falleció momentos después.

El marinero, realizada su hazaña, se disparó, intentando suicidarse, y sufriendo graves lesiones.

La revolución en Austria

El Gobierno se ha adueñado de Viena después de violentísimos combates

Viena 13.—Después de violentos encuentros entre los socialistas y fuerzas de policía, ejército y heinswehren, el Gobierno se ha adueñado en absoluto de la capital.

En los alrededores de Viena, los focos principales de resistencia socialista han sido reducidos y disueltos por las tropas gubernamentales, que han empleado la artillería.

Para los focos de menos importancia se han utilizado solamente fuerzas de la policía, que han sido suficientes para dominarlos.

Los tiradores socialistas han luchado encarnizadamente á orillas del Danubio, ofreciendo gran resistencia á las tropas del Ejército, Policía y heinswehren.

Parece que en todos estos combates los socialistas han sufrido grandes pérdidas.

Según noticias de origen particular, catorce personas heridas durante los combates de anoche han muerto en las primeras horas de la mañana. Otros 62 heridos se hallan en gravísimo estado.

Los servicios de ambulancia de Viena llevaban recogidos esta mañana, á las ocho, treinta y cuatro cadáveres.

Los servicios públicos funcionan en Viena con normalidad.

Provincias

Una nota de U. G. T. sobre el paro de Bilbao

LOS CAMPESINOS DE VALENCIA Y ALICANTE APRUEBAN UNAS BASES BENEFICIOSAS PARA LOS OBREROS

Valencia 13.—El Sindicato interprovincial de trabajadores del campo, que comprende las provincias de Alicante y Valencia, ha celebrado una reunión en Gandía, acordando las bases de trabajo que han de regir para todas las faenas del campo durante un año.

Los jornales aprobados son muy beneficiosos para los obreros.

INCIDENTES DURANTE UN ACTO CATOLICO

Bilbao 13.—En el teatro Buenos Aires, y con motivo de la fiesta onomástica del Papa, el canónigo y diputado á Cortes señor Pildain presidió un acto y pronunció un discurso.

Antes de comenzar el acto, un grupo de asistentes al mismo golpeó á Francisco Fernández, ayudante del operador cinematográfico.

El grupo siguió golpeándole hasta la salida del local.

Acudió una pareja de guardias de Seguridad, que tuvo que disparar al aire para restablecer el orden.

Como presunto autor de la agresión de referencia fué detenido Antonio Malo.

Los disparos de los guardias produjeron la natural alarma y los consiguientes sustos y carreras.

INFORMACION DE CORDOBA

El Carnaval

Córdoba 13.—Con tiempo muy variable y á intervalos lluvioso se están celebrando las fiestas de Carnaval.

Los paseos y calles céntricos han estado bastante concurridos de público, viéndose muchas máscaras; pero ninguna se ha destacado por su disfraz.

Tampoco ha descollado por su originalidad ninguna carroza.

Numerosas comparsas y corrillos han paseado por las calles y paseos, algunas de las primeras, bien organizadas, ejecutaron obras que fueron muy aplaudidas.

En algunos casinos y centros artísticos se han celebrado bailes de máscaras, que estuvieron muy animados.

Hasta ahora no se ha registrado incidente alguno desagradable.

Concejal destituído

Por desobediencia al gobernador civil, hallándose ejerciendo las funciones de alcalde de Villa del Río, ha sido destituído el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

Dicho individuo se opuso á que se celebrara un entierro católico, amenazando á los familiares del finado, y cuando el gobernador le ordenó que no se opusiera á su celebración, insistió en sus propósitos y se negó á obedecer á la primera autoridad de la provincia.

Quemaduras graves

Comunican de Hinojosa del Duque que en una casa de la calle Góngora se produjo un incendio, resultando con quemaduras graves el anciano de 74 años Manuel Medina Cid, que se hallaba descansando en una de las habitaciones altas de la casa incendiada.—Viguera.

DETRAS DEL EDIFICIO DEL GRAN KURSAAL DE SAN SEBASTIAN ESTALLA UNA BOMBA DURANTE LA CELEBRACION DE UN BAILE

San Sebastián 13.—A las dos y media de la madrugada última, y cuando se estaba celebrando en el Gran Kursaal el baile organizado por la colonia alemana, estalló una bomba en la parte exterior del edificio.

La detonación, que fué enorme, llevó la alarma á los que se divertían en el interior.

La bomba causó grandes destrozos.

LA U. G. T. DE BILBAO HA DADO UNA NOTA CONDENANDO EL PARO POR ESTIMAR QUE EN ESTOS MOMENTOS NO FAVORECE SUS IDEALES

Bilbao 13.—La U. G. T. ha facilitado una nota que dice, con motivo del conflicto planteado por la huelga, que desea hacer ver á los trabajadores que el paro no ha sido decretado por dicho organismo, y añade que en la reunión del Congreso de la U. G. T. se acordó recomendar á sus afiliados que hoy martes se reintegren todos al trabajo, por entender que el movimiento, lejos de favorecer, perjudica en estos momentos á sus ideales.

UN INDIVIDUO DISFRAZADO DE MASCARA CAUSA LESIONES GRAVES A UN PACIFICO TRANSEUNTE

Cádiz 13.—A última hora de anoche un individuo llamado Valentín González Bica, que iba disfrazado de máscara por las calles del centro, y sin causa alguna que lo justificara, agredió con un cuchillo á Mariano Marquerida, vecino de Madrid, causándole lesiones gravísimas.

El público, al darse cuenta del suceso, intentó lincharlo, evitándolo, tras grandes esfuerzos, los guardias de orden público.

EXTRANJERO

¿Deja M. Lebrún la Presidencia de la República francesa?

LOS REYES DE SIAM EN FRANCIA

Marsella.—Llegaron los reyes de Siam á bordo del paquebot «Meonia», acompañados de los príncipes Devavengo y Varonaud y el correspondiente séquito.

Se dirigen á Beaulieu, donde pasarán una temporada.

UNA CARTA AUTOGRAFA DEL EMPERADOR DEL JAPON

Tokío.—El Emperador del Japón ha enviado oficialmente á los soberanos y jefes de los diez y nueve países aliados con el Japón, una carta autógrafa anunciándoles que el 23 de Diciembre último, nació el príncipe heredero de la corona, el cual recibió el nombre de Akihito.

Los diez y nueve países son: Afganistán, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Egipto, Etiopía, Francia, Gran Bretaña, Italia, Manchukuo, Noruega, Países Bajos, Persia, Rumania, Suecia, Siam y Yugoeslavia.

El momento político en Francia

La Prensa francesa acoge el rumor acerca de la posibilidad de una próxima crisis presidencial

París 13.—El periódico «L'Ouvre» dice que en los círculos políticos y más especialmente en los pasillos del Senado, ha circulado el rumor de que el estado de salud del señor Lebrún es bastante precario, debido al constante trabajo á que se ha visto sometido con motivo de los recientes acontecimientos.

Algunos llegan á dejar entrever la posibilidad de que en breve pueda producirse una crisis presidencial, y se relaciona todo ello con la reciente separación del partido socialista de Fernando Buissón.

También se dice que conviene acoger estos rumores con reserva, ya que, por lo menos, lo que en él se acoge es todavía prematuro.

Una nota de la Confederación General del Trabajo en Francia

París 13.—Según los datos facilitados por la Confederación General del Trabajo, organizadora de la huelga, en la gran manifestación celebrada ayer en la Puerta de Vicennes y plaza de la Nación participaron el setenta y cinco por ciento del total de los obreros y empleados.

En la misma nota se afirma que el París trabajador ha respondido con entusiasmo para dar una gran respuesta á las manifestaciones fascistas, hitlerianas y reaccionarias del 6 de Febrero.

UN MANIFIESTO DEL DUQUE DE GUISA A LOS FRANCESES

París.—El duque de Guisa, jefe de la casa de Orleáns y pretendiente al trono francés, ha dirigido un manifiesto al pueblo de Francia deplorando los últimos sucesos, cuyo documento termina en esta forma:

«Franceses de todo partido, de toda condición, de todos los orígenes: es la hora de que os adhiráis al principio monárquico, sobre el cual se ha fundado y se ha perpetuado, durante siglos, la grandeza de Francia, y que es el único que puede asegurar la paz, el orden, la justicia, continuidad de los designios y de los actos.

En el destierro, Juan, duque de Guisa.»

EL PACTO BALCANICO

Atenas.—El pacto balcánico, firmado en esta capital, contiene los siguientes artículos:

1.° Grecia, Rumania, Turquía y Yugoeslavia garantizan mutuamente la seguridad de todas sus fronteras balcánicas.

2.° Las partes contratantes se comprometen á concertarse acerca de las medidas á adoptar ante eventualidades que puedan afectar sus intereses tal y como están definidos por el presente acuerdo.

Se comprometen á no emprender ninguna acción política hacia otro país balcánico no firmante del presente acuerdo sin aviso mutuo previo, y á no asumir obligación política alguna hacia otros Estados del país balcánico sin el consentimiento de las otras partes contratantes.

3.° El presente acuerdo entrará en vigor inmediatamente después de su firma por todas las potencias concertantes, y será ratificado lo antes posible.

Estará abierto á todo el país balcánico, cuya adhesión será objeto de un examen favorable por parte de los contratantes, y surtirá todos sus efectos en cuanto los países firmantes hayan notificado su acuerdo.

CICLON EN EL BRASIL

Río Janeiro.—Informan de San Paulo que se ha desencadenado un ciclón en la zona de Río Claro, siguiendo desde allí en dirección Sur, causando enormes perjuicios, no conocidos aún por su extensión.

Hasta el momento murieron cinco hombres, habiendo un gran número de heridos.

LA REPATRIACION DE LOS MUTILADOS DE GUERRA

Asunción.—Ha llegado el Nuncio apostólico, monseñor Felipe Cortesi, que viene con objeto de intervenir acerca de la expatriación de cincuenta prisioneros bolivianos mutilados y enfermos, que serán devueltos por el Gobierno paraguayo, según petición del Vaticano y Cruz Roja Internacional.

LA CONVERSION DE LA RENTA CONSOLIDADA

Roma.—El total de las peticiones de reembolso hechas en Italia y en los Consulados de este país en el extranjero, con motivo de la conversión de la renta consolidada, alcanza un total de 123.266.900 liras sobre un total de 61.392 millones de liras de consolidado en circulación, es decir, poco más de un dos por mil.

El número de portadores que en Italia ha solicitado el reembolso es de 2.729.

Ni en Rhodes ni en ninguna colonia italiana se han presentado peticiones de reembolso.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos de la Comisión gestora

El día 10 del presente mes celebró sesión pública la Comisión gestora, presidida por su presidente, señor Fuelles, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Sobre la propuesta de arrendamiento de la Hacienda de Aponte, propiedad de esta Corporación á don Antonio León Zorrero, se acuerda quede esta solicitud sobre la mesa para estudio del gestor, señor Rodríguez Ojeda, y los peritos, los cuales emitieron un informe al respecto.

Autorizando á la Alcaldía de Bormujos para el período voluntario de cédulas personales y que comience dicho período el día 10 del actual hasta el 10 del mes próximo.

Se acuerda acceder á la petición formulada por doña Eugenia Justiniano y de Lamadrid sobre haberes devengados.

Nombrando al gestor, señor Cuéllar para vocal en la Asociación Sevillana de Caridad.

Se acuerda pase á informe de la intervención la petición de dietas formulada por el Tribunal de Practicantes.

Sobre las solicitudes presentadas por dos enfermeros del Hospital Central, se acuerda que éstos sean reconocidos por los facultativos y que estos señores informen á la Comisión.

Moción del señor interventor que hace referencias á la terminación del plazo voluntario de expedición de cédulas personales y dictando normas para su funcionamiento.

Desestimando una petición de la telefonista del Hospital Central.

Se acuerda acceder á la petición de don Enrique María del Río, consistente en abonar la Corporación el primer plazo de la matrícula de médico.

Queda sobre la mesa una solicitud de la F. U. E. sobre subvención.

Contestación al Ayuntamiento sobre el edificio del Hospicio Provincial sobre ocupación de cinco metros de terreno á los efectos de imposición de contribuciones especiales por pavimentación.

Autorizando la devolución á don Servando Gentil Vicendo, para que retire la fianza que tiene constituída.

Se acuerda pase á informe del señor interventor el pago de minutas á veterinarios por reconocimiento del ganado del Manicomio.

Queda sobre la mesa el expediente sobre ventas y adquisición de vacas para el Manicomio de Miraflores.

Se acuerda pase rápidamente á informe de la Intervención la consignación sobre la edificación de la nueva cocina para el Manicomio de Miraflores.

Concediendo licencia al oficial del Cuerpo de Contabilidad de esta excelentísima Diputación, don José Carlos Ramos, durante un mes.

Se acuerda prorrogar la recaudación de cédulas personales en los pueblos siguientes: Alcolea del Río, Casariche, Castilleja de la Cuesta, Coria del Río, Gerena, Lora de Estepa, Santiponce, Viso del Alcor, La Campana, Castilleja de Guzmán y Villanueva de San Juan hasta finalizar el mes actual.

Se acuerda canjear la fianza de don Felipe Peña Luna por títulos de la deuda amortizable del Estado al 3 por 100 por un valor nominal de 21.000 pesetas.

Concediendo autorización para celebrar sus sesiones del Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos en el salón de actos de la casa Diputación.

Comunicación de la Jefatura del Negociado del Personal, en relación con las normas adaptadas por la Secretaría, y á propuesta del señor secretario, y de acuerdo también con el escrito del Negociado del Personal, se acuerda ratificar en todas sus partes las condiciones fijadas al personal especial de la plantilla, del servicio de Contribuciones, que sufrirá la corrección de pérdida de un día de haber por cada falta de asistencia no justificada, y en cuanto al personal temporero y jornalero habrá de abonársele únicamente los días que asistan á su trabajo.

Proposición de los vocales señores Pérez Mendoza y Rodríguez Ojeda, sobre inventario de muebles é inmuebles que pertenecen á la Corporación.

Que se cree un boletín oficial que se publicará mensualmente. Se acuerda que se proceda á la formación del inventario de los bienes y propiedades de la Corporación y que se nombre una Comisión, compuesta por el señor presidente y los señores Pérez Mendoza y Rodríguez Ojeda para que se ocupen de la organización del boletín, que esto, además, no ha de agravar los fondos provinciales.

Proposición del señor presidente sobre reparación de la puerta principal del Hospital provincial y se acuerda que formulen el oportuno proyecto y presupuesto los arquitectos provinciales con la mayor rapidez posible.

A propuesta del señor presidente, se acordó nombrar los siguientes visitadores: de la Hacienda de Aponte al señor Rodríguez Ojeda, de los servicios de ganadería y granja del Manicomio al señor Pérez Mendoza, del Servicio de Cédulas personales al señor Rodríguez Ojeda, reservándose el señor presidente la delegación del Servicio de Contribuciones.

Se designó la Comisión de Hacienda que ha de entender en la aprobación de pedidos y facturas y que la formarán los señores siguientes: presidente, señor Aceituno, y señor Cuéllar, interventor de fondos, y dos funcionarios, uno de secretaría y otro de Intervención.

Ruegos: Uno del señor Cuéllar de que tan pronto se conozca la liquidación del presupuesto del año 33 se dé conocimiento de ella á los señores vocales y que de cuenta también del aumento experimentado en las plantillas del personal y temporero desde tres años hasta la fecha.

Se acuerda, á ruegos del señor Rodríguez Ojeda, que la Corporación se dirija al Gobierno para la rápida ratificación del tratado comercial entre España y el Uruguay.

El señor Pérez Mendoza interesa se traigan cuanto antes á Comisión los antecedentes del camino vecinal del Saucejo al Marjen, que, según sus noticias, ya están aprobados los proyectos.

"EL LIBERAL" EN HUELVA

NOTAS DEL CARNAVAL

Allá va una «solea» que hemos escuchado esta mañana, de Carnaval, en nuestra calle, cuando salíamos para la tarea diaria:

Estoy de sueño perdío.
Si tardo mucho en dormirme,
me voy á quedar dormío.

Y tenía razón el «cantaor». Porque cuando rasgueaba la guitarra, como si lo hubiera puesto un mañubrio, nos dió las «Buenas noches». ¡Y ya habíamos hecho la digestión del desayuno!

—Otra copla, Juan — rogó un acompañante de juerguecita.
—¡Otra copla? Allá vá:

Toda la noche me llevo
arrempujando vagones...
Y es muy natural que un día
lo pase entre diversiones.

—Pero es que has escogido un día ariego—observó el amigo. —¡Hoy es martes, 13... y lloviendo!
—¡Y qué!—contestó el de la guitarra.

En martes, vísperas de 13 descubrió Colón las Américas. (Este es un detalle que nosotros ignorábamos). En martes nací yo, y soy el mejor «cantaor» de Huelva.

Un martes nació este niño,
que es un prodigio del arte.
En un martes me casé...
¡Y mi suegra murió en martes!

¡Para que yo sea superticioso!
Y siguió dándole al «manubrio» de la guitarra.

* * *

Como decíamos ayer, máscaras y comparsas pocas. El Carnaval callejero se va...
¡Vaya con Dios!
En Huelva, el «resto» se echa en los bailes. Sí, señor.
Hay gusto y buen humor.
Y sobre todo, «sobra la materia prima»: el mujerío.
En ésto Huelva puede competir con las ciudades que más se enorgullecían de tener muchas mujeres bonitas.
No es pasión por la patria chica. Es una verdad tan grande, como lo que nos dijeron anoche en la calle Alcalá Zamora. Elvira y Juanita, dos muchachas que le han robado á Bacuta las salinas:

—En Huelva las feas se quedan en casa por patriotismo.

* * *

Hoy, «martes, trece...» y lloviendo, como decía el otro, las calles presentan el aspecto de los días ordinarios.
De los días ordinarios que sacan las gentes los paraguas.
Tarde gris.
El público se refugia en los cafés y en los cines.
Pero es el último día del Carnaval y esta noche hay que despedirlo dignamente en los bailes.
El Mercantil, el Comercial, el Orfeón el Alvarez Quintero, el Radical. Benavente...
¡Bueno: allí nos veremos!

Pepe de la Rábida.

Tribuna pública

Ruego á la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Teniendo noticias de que el tren especial organizado para presenciar el partido próximo entre el Athletic de Madrid y el Sevilla llegará de regreso á ésta el martes día 20, suplicamos á quien corresponda haga lo posible para que el tren llegue á Sevilla el lunes por la mañana; que regrese de Madrid el mismo domingo 18, por la noche, con el objeto de evitar la necesidad de pedir á nuestros jefes permiso para un partido de fútbol, permiso que creemos improcedente, dada la naturaleza del mismo, á más de que nuestras posibilidades económicas como trabajadores no nos permiten hacer el desembolso que supone el pernoctar por más tiempo fuera de la localidad.

En nombre de unos cuatrocientos aficionados, trabajadores, Francisco Mas y Eduardo Alvarez.

Los vecinos de la barriada de San Jerónimo protestan de la malísima situación higiénica de aquel barrio

Desde hace mucho tiempo venimos protestando de las malísimas condiciones higiénicas de que somos víctimas, y siempre hemos sufrido las mismas consecuencias: no ser atendidos.

Existen dos charcas sumamente peligrosas para la población, y más aún en los días de calor que se avecinan, las cuales pueden acarrear infinidad de enfermedades, sobre todo para los que, como nosotros, vivimos en condiciones miserables.

Igualmente existen las fabricaciones de ácidos y azufre, que se hallan muy próximas á las casas y que á las Empresas no se les exige por parte de los poderes públicos para que sus industrias no perjudiquen, todo lo contrario, cada día se les permite más extensión hacia la población.

Hay también un engordadero de cerdos en el centro de la barriada.

Una vez más ponemos en casos en conocimiento de la opinión pública, y también, cómo no, de las autoridades para que tomen las medidas necesarias para evitar una infección general.

También carecemos de luz y de vigilancia, lo que da motivo á que diariamente se cometan robos en las casas de los vecinos. El agua que se nos da es muy mala, pues sus condiciones son muy deficientes; la mayoría de los días el agua no se puede beber.

Igualmente protestamos de la suma tan exagerada que la Compañía de Tranvías pone para un trayecto tan corto como es el de la Macarena al dicho barrio, y que es la de 0,25. Pedimos que ese precio sea rebajado.

Esperando que seremos atendidos en nuestras justas peticiones.—Por los vecinos, Antonio Peñalosa y Manuel Lindo.

NOTICIAS

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera, don Emilio Stanoyevich, don Manuel Fernández Balbuena, don Emilio García Junco, don José Rubio Molina y don Rafael Escobar Fernández.

— **Mercado aceitero sevillano.—Información diaria** —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de setenta y uno á setenta y uno y medio reales la arroba de once y medio kilos.

— **Visita estudiantil** —

El pasado domingo 11 y con motivo de las fiestas de Carnaval estuvo en nuestra ciudad la Tuna estudiantil gaditana, visitando los diferentes Centros de enseñanza, y entre ellos la Escuela Normal del Magisterio, donde fueron recibidos por sus compañeros, cambiándose cordiales saludos por ambas partes y ejecutando varias piezas musicales, que fueron celebradas por su maestría. Al despedirse se repitieron las expresiones efusivas, quedando así sellado una vez más el fuerte lazo de amistad que liga á nuestros estudiantes con los de la bella ciudad de Cádiz.

Sus compañeros de Magisterio, desde estas columnas, quieren reiterar su agradecimiento á la Tuna estudiantil gaditana por su cortesía y felicitarla á la vez por el acierto puesto en las diferentes partes que la integran.

— **Acción Popular.—Rectificación del Censo electoral** —

El plazo para la rectificación del Censo electoral ha sido ampliado á virtud de acuerdo del Consejo de ministros hasta el día 4 de Marzo.

Se hace saber á todos nuestros adheridos y simpatizantes la necesidad de apresurarse á pasar por nuestras oficinas electorales, 14 de Abril, número 21, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, á fin de facilitar los datos precisos para sus inclusiones ó rectificaciones, pues no se debe esperar hasta el último momento, ya que nuestros casos van perfectamente justificados y puede á última hora faltar tiempo para proveerse de las certificaciones ó documentos justificativos necesarios.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles

De 8'30 á nueve de la mañana, primera edición del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Sobremesa, de dos á tres.—Orquesta de la estación: «Lindo cielo» (obertura), Weber. «Ensueño lírico» (intermedio), Bullirian. «Sylvia» (suite de ballet), Delibes.

A las 2'45, primer suplemento del diario hablado «La Palabra», reg Palabra». Bailables.

Noche, de nueve á doce, programa variado.

A las 9'30, segundo suplemento del diario hablado «La Palabra», retransmitido directamente desde nuestra emisora de Madrid. A continuación, resumen de noticias locales. Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid.—Séptimo concierto, por la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro Pérez Casas.

«La Palabra», diario hablado 4. Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora.

A las doce, cierre de la estación.

EL CINE

"El hijo improvisado".-Coliseo España

Se trata de una versión cinematográfica de la novela de Falk, cuyo protagonista — el hijo improvisado — no es otro que el segundo amigo de la amante, sorprendido en los brazos de la infiel por el primero.

Un asunto de vodevil, graciosamente libre en sus escenas, que entretiene desde las primeras, divierte en muchas de ellas y hace reir en sus numerosas situaciones cómicas.

La acción está muy bien llevada; la presentación se ha hecho con buen gusto y el trabajo de los intérpretes — sobresaliente el de Fernad Gravey y Florelle—justifica en todo momento la elección que se hizo de ellos.

Unas bellas canciones en español por dobles, como todo el diálogo de la película, amenizan aún más el asunto y contribuyen al gran éxito de «El hijo improvisado».—C.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vida societaria

Sindicato único del ramo de la construcción.—Sección de electricistas

Se cita en el domicilio social, Muñoz Torrero, 1, para informarse de los próximos trabajos á realizar.

Se ruega á todos comparezcan en dicho centro sin pérdida de tiempo con el fin de normalizar la actuación de los trabajos y al mismo tiempo consultarles en el sentido de organización, ya que es la única forma de saber á qué atenerse sobre este particular.

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección de ladrilleros

Reunido este Comité, ha tomado el acuerdo, en vista de las manifestaciones del gobernador en la Prensa local, de que en muy breve plazo habrá ocupación para todos los trabajadores en paro forzoso, y sabiendo también por la Comisión de parados que son ciertas estas manifestaciones, es por lo que este Comité ruega á todos sus afiliados en paro forzoso se pasen por la Secretaría, Duarte, 4, para proceder á la formación de un censo de parados; cuando se abran estos trabajos poder llevar en debida forma la controlación de los afiliados en paro forzoso. Así, que se ruega á todos los afiliados que se pasen por la Secretaría de seis á nueve de la noche, al objeto de proceder á la formación del censo de parados y poderle demostrar á la primera autoridad de Sevilla la gravísima situación en que se hallan los trabajadores de la sección de ladrilleros.

La O. S. R. de Artes Gráficas protesta enérgicamente de la suspensión de la asamblea de frente único del pasado día 11.—El Comité.

«El Cortador», Sociedad de dependientes de carne y chacina

La Junta directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus socios que en la asamblea celebrada el pasado viernes 9 se tomó el acuerdo de conceder una amnistía á todo el que estuviera atrasado en las cotizaciones hasta fin del pasado año y pasar las cartulinas de cotización desde primero del año actual, lo que será llevado á efecto á partir del próximo viernes 16.—La Junta directiva.

Sociedad de obreros electricistas «La Unión»

A los electricistas en paro forzoso.—Habiéndose constituído la Comisión en pro de los trabajos de feria y teniendo aquélla necesidad de saber la cantidad de parados que tiene el gremio, se los invita á pasarse por la Secretaría, Cardenal Cervantes, 16, mañana jueves, de tres á cuatro de la tarde, para inscribirse y á la vez darles cuenta de las gestiones realizadas.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Encarnación García y Peña

viuda que fué de

Don José de la Fuente y González

Falleció el día 8 del actual, á los 81 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su hija, doña Amparo de la Fuente García; hijo político, don Agustín Martínez Madueño; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos ruegan á sus amistades encomienden á Dios N. S. el alma de la finada y asistan á la misa solemne de «Réquiem» que por su eterno descanso ha de celebrarse el jueves 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santiago, por cuyos favores les quedarán reconocidos

Viuda: Azafrán, 22.

El movimiento revolucionario socialista en Austria ha sido dominado

Noticia desmentida

Viena 13.—Se desmiente la noticia que ha circulado según la cual se halla enfermo el ex burgomaestre de esta capital señor Seitz.

Los socialistas formaban un Estado aparte del oficial

Viena 13.—A las siete de la tarde ha quedado restablecida la tranquilidad en toda la capital de Austria.

Ante los representantes de los periódicos austriacos y extranjeros el nuevo comisario del Gobierno en Viena, señor Schmitz, ministro de Previsión social, ha hecho una exposición minuciosa de la tarea que tiene á su cargo.

Es necesario—dijo—librar á la capital de Austria de la organización socialista, que había creado en Viena un Estado dentro de otro Estado, abusando de su autonomía tradicional.

Todos los puestos importantes de la Municipalidad de Viena han sido confiados á los funcionarios afectos al Gobierno.

La mayoría de los obreros industriales han permanecido en sus puestos.

El Gobierno es dueño de la situación

Viena 14.—El Gobierno ha publicado esta noche un comunicado diciendo que es dueño por completo de la situación y que los revoltosos están dominados.

Los puestos que fueron tomados ayer por los socialistas han sido recuperados por las fuerzas del Gobierno.

Según el mismo comunicado, el número de muertos asciende á sesenta, de ellos veintitantos entre soldados del Ejército y fuerzas de la Policía.

Un foco de resistencia

Viena 13.—Un destacamento de los Schupzbund se atrincheró esta tarde en una callejuela del barrio obrero de Florisdorf, teniendo durante media hora la estación de Simmering y de Stalang bajo el fuego de sus ametralladoras.

Las fuerzas federales, por su parte, han bombardeado sin interrupción, dicho barrio.

Una proclama del ministro de la Defensa Nacional

Viena 13.—El ministro de la Defensa Nacional ha dirigido una proclama á todos los jefes, oficiales y soldados del antiguo ejército imperial invitándoles á ponerse del lado de Gobierno y á alistarse en las filas de la Policía auxiliar de los heimswehren.

Los últimos refugios de los revolucionarios

Viena 13.—En el Tirón se ha proclamado también la ley marcial.

En algunas ciudades luchan aún los socialistas con fuerzas del ejército y de los heimswehren.

El ejército es dueño de Egemburg y Steyer.

La ciudad de Bruck está aún en poder de los socialistas, y la sitian fuerzas del ejército, que utiliza la artillería.

El vicecanciller dirigió la ofensiva

Viena 13.—En el ataque al domicilio social de la Casa del Pueblo las fuerzas fueron mandadas personalmente por el vicecanciller Fei.

Los soldados utilizaron morteros, y lograron ocupar el edificio y sus cercanías.

Cálculos sobre el número de las víctimas

Viena 13.—Oficialmente se dice que en la capital ha habido catorce muertos; pero los servicios de ambulancia informan que hasta las ocho de la mañana había treinta y cuatro cadáveres, cuya cifra puede servir para una evaluación.

Según los cálculos de origen particular, sólo en Viena ha habido de ciento cincuenta á doscientos muertos.

La Casa del Pueblo en poder de las tropas

Viena 14.—Según noticias oficiales que acaban de ser facilitadas á la Prensa, después de violentos encuentros entre socialistas y fuerzas de la Policía y del Ejército, el Gobierno se ha adueñado en absoluto de la capital.

Añaden estos informes que continúa la lucha y que las fuerzas gubernamentales están próximas á ocupar los refugios que quedan de socialistas en huelga.

Finalmente se desmiente que se haya volado algún edificio.

El centro de resistencia de Karl Marx se ha rendido y también la Casa del Pueblo ha caído en poder de las tropas.

Ultimas impresiones

Viena 14.—Se agrava la situación para el Gobierno, que sólo cuenta con 25.000 hombres extenuados y cansados de las actuaciones de estos dos días de lucha y sólo comen las vituallas sobrantes de lo que sacaron de los cuarteles.

El número de muertos se calcula más de 500 oficiosamente, pues en los hospitales de la capital hay sólo 98, entre ellos 27 mujeres.

En la capital parece que renace la calma; pero en numerosas ciudades continúan los socialistas entablando combates con la fuerza pública y del Ejército.

De madrugada en Gobernacion

EL DESARME DEL TIRO NACIONAL

Madrid 14.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que había sido dirigida á los gobernadores civiles una circular confirmándole la orden de desarme del Tiro Nacional y de las restantes Asociaciones, que tienen que hacer entrega de armamento hoy como último día del plazo fijado en dicha disposición ministerial.

Si no cumplen dichas entidades con la determinación del Gobierno, se procederá á imponerles las oportunas sanciones con arreglo al decreto de 19 de Enero.

Se dice á los gobernadores—añadió el señor Torres Campañá—que han de dar cumplimiento á estas órdenes con todo rigor y sin dilación alguna bajo ningún pretexto.

Se ha organizado—dijo—el servicio de control, que funciona á partir de hoy, de todos los atestados instruídos por infracción de las leyes relativas á la tenencia ilícita de armas y explosivos y de orden público, que no se limitará á la pista de los hechos, y á evitar la impunidad, sino á impedir que haya lenidad ó negligencia en el castigo que se impongan á los culpables.

El gobernador civil de Vizcaya me comunica que desde anoche la tranquilidad es absoluta y que está satisfecho de la actuación de la fuerza pública y de la serenidad y ayuda del vecindario, habiendo constituído un fracaso el paro.

El ministro de la Gobernación—terminó diciendo el señor Torres Campañá—ha felicitado al gobernador.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 13 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

Sobre Austria están centradas las presiones altas con más intensidad y ocupan todo el continente, excepto Portugal y el Sur de la península ibérica.

Por todo el centro de Europa, Francia y las islas británicas está el cielo despejado, con vientos flojos; por Italia se observan vientos flojos del Norte.

Por España está despejado por Galicia, Cantabria, cuenca del Ebro y Cataluña, y por Andalucía y Extremadura está cubierto con algunas lloviznas.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 18 grados en Gerona y Tortosa, y la mínima de cinco grados bajo cero en Zamora y Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de doce grados y la mínima de un grado.

Tiempo probable:

Regiones del Norte, Nordeste y Levante, buen tiempo.

Resto de España, cielo nuboso y algunas lluvias ó lloviznas.

Navegación marítima:

Seguirá el levante en el Estrecho de Gibraltar.

SUCESOS

La brigadilla de Rebollo detiene al autor de varios robos y recupera muchos de los objetos robados

Por la brigadilla á las órdenes del brigada Rebollo han sido detenidos en el día de ayer José Fuentes Morilla «Veneno», de treinta y cinco años de edad, de estado casado, natural de Navas de la Concepción y vecino del barrio de Amate, autor de varios robos cometidos en los trenes, y Tomás Guerra Vargas-Machuca, que compró gran parte de los objetos robados por «Veneno» y otros profesionales del robo.

Han sido recuperadas 63 pieles de cuero box-kal, valoradas en dos mil pesetas, que pertenecen á una expedición de Bilbao á Valverde del Camino y que fué robada de un tren en la noche del día 4 entre las estaciones de Brenes y la Rinconada.

También ha sido rescatada una máquina de escribir marca Remington, que el Guerra había revendido á un señor, y una rueda nueva de automóvil en un establecimiento de la calle Relator.

Los detenidos han pasado á la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente, y las pieles han sido entregadas al jefe de la estación del ferrocarril de M. Z. A.

En cuanto á los demás objetos se ignora, por ahora, quiénes sean sus dueños.

Dos detenidos

Por la brigada de investigación criminal han sido detenidos Emilio Jiménez Martínez y José Montero Pérez «Viejo», que han quedado en la Comisaría á disposición de la autoridad gubernativa.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Fijo Baena

Director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Sevilla

Ha fallecido en Villanueva del Ariscal, el día 13 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su Director espiritual, el Claustro del referido Centro, sus hijos don Joaquín, doña Dolores, doña Eloisa y doña Amparo, hija política, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y entierro que tendrá lugar en Villanueva del Ariscal, hoy 14, á las tres y media de la tarde, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sifilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita,

Se arrienda bajo exterior, céntrico, económico, casa particular. Fabiola, 21.

Arriendo casa, Palmas 81

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Barrio León se arrienda local espacioso patio. Alameda, 42.

Se arrienda local espacioso con habitaciones Antonio Susillo. Alameda 42.

Arriéndase planta baja, cuatro habitaciones, González Cuadrado, 29.

Arriéndanse principal y bajo para oficina. Sales y Ferrer, 15.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Telef. 28.738.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Automóvil Renault.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey.

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados, en Callejón de los Pobres, 1; Rivero (frente Sierpes); Olavide, 4.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Vendo casa dos plantas, Triana, recién construída, 14.000 pesetas. Manuel, calle Dos Hermanas, 6.

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas. Crespo. Arenal.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Piano magnífico. Estación San Bernardo, portero.

Libros antiguos y modernos, muebles y otros enseres. Mariana Pineda, 5.

Grupo vapor tipo inglés, nuevo modelo, 6 HP., barato. Jáuregui, 28.

Muebles y camas niqueladas baratos. Mateos Gago, 16.

¡Atención! Pida colonia Tik-Tak; pruebe Tik-Tak, siempre Tik-Tak. Perfumería, Salmerón, 23.

Colonia oriental, perfume intensísimo, alta graduación, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Tik-Tak, la colonia de moda regala relojes pulseras de señoras y caballeros. Litro, seis pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

Ocasión vendo mesa escritorio. Ocasión compro enseres hacer helados. — Sierpes, 73.

Colcha antigua, dos mantones, dormitorio, varios muebles. San Jacinto, 99.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Norberto P. Jiménez. Dentista Ciudad Jardín, calle central, 42.

Taquigrafía y mecanografía. Métodos prácticos por Amparo Bormas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Traspásase establecimiento bebidas por ausencia del dueño, facilidades pago, bien situado. Razón, Antonia Díaz, 21. Verse, de una á tres.

Traspaso taberna. Razón, Recaredo, 31.

Se traspasa carbonería por ausencia, con buen reparto. Butrón, 20.

Ofrécese señora regentar casa, preferible señor ó señora sola. Escribir «M.» Anuncios Macho. José Rizal, 18.

DEMANDAS

Se necesita profesora para dar clase particular de inglés. Indicar condiciones dirigirse á José Morell, José Luis de Casso, 4.°

Faltan bordadoras punto inglés. Chapineros, 8, Confecciones.

Nombraría representantes capitales y poblaciones importante. Diríjanse Manufacturas Escobas, Brenes (Sevilla).

Faltan oficialas, ayudanta sastre. Amor de Dios, 31.

Familia necesita piso amueblado. Para precio y condiciones dirigirse á Abilio Pascual, José Luis de Casso, número 4.

HUESPEDES

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Habitación amueblada, cocina. Niño Perdido, 2.

Familia distinguida admitiría unico huésped, hermosa habitación. Teléfono 24603. Menéndez Pelayo 39

Dormir ó pensión hombre solo. Santas Patronas, 40.

Estable en familia habitación exterior dos amigos. Laraña, 2.

Habitación, 1'25. Otra amplia. Luchana, 6, 3.°

Pensión en familia precio módico. Razón Mateos Gago estanco.

PERDIDAS

Libreta conteniendo documentos, carnet identidad nombre Manuel María Fernández, se gratificará Huerta Rey, portería (San Bernardo).

Perro mixto lobo rubio, atiende por «Chuli». Gratificarán Bailén 31, fonda.

Perro loba grande. Heliópolis O 103 ó La Abundancia, Pinto, 1, gratificarán.

100 INDUSTRIAS para ganar 1.000 pesetas mes. Laboratorios. Apartado 494. Madrid

RAYOS X. *Enfermedades del estómago é intestinos.*
Dr. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléf.° 23.130.
Consulta á las tres.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja.

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 3 (Teléfono 23.619), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.

¡Un anuncio práctico y barato! El INDICADOR ECONOMICO de «EL LIBERAL».

Extane — MARCA REGISTRADA — quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Empresa de Automóviles

entre Alcalá del Río y Sevilla de M. Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4,30 y 6 tarde. Especial directo, 10 mañana.

Salidas de Sevilla: 9 y 10,30 mañana, y 2, 3,30, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo. 7 tarde.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotino, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y tres tard

De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.





Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida:

De Sevilla, ocho mañana y cinco tarde; de Cazalla, seis y media mañana y tres y media tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.386.

Automóviles a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468. Ecija, Te-

La Estellesa' S. A.

Sevilla, Adriano, 14. Teléfono 25.820. — Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono, 430.—Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz, combinando con ferrocarrile portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17

Comprendió demasiado tarde...



Pasada la primera emoción, comprendió, demasiado tarde, por qué la abandonaba. La maravillosa tez, el blanquísimo cutis de una rival, fueron la única causa de eso.

Es un procedimiento verdaderamente milagroso de rejuvenecimiento que el célebre profesor Dr. Steiskal, de la Facultad de Medicina de Viena, ha puesto al alcance de todas las mujeres con su reciente descubrimiento de Biocel. Ha demostrado que «la Piel puede comer», y, nutriéndola con ese poderoso alimento de los tejidos, el Biocel, que ha obtenido de animales muy jóvenes, ese sabio médico ha permitido á rostres de 50 á 72 años quitarse arrugas profundas, tenderse de nuevo, fortalecerse, adquirir, en resumen, un aspecto nuevo de juventud y conservarlo. (Véase la Memoria de la Revista Médica de Viena).

Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos de utilización del Biocel. Emplee usted la nueva Crema Tokalon (color rosa). Alimento del Cutis, la famosa crema parisiense, aplicándola con ligeras fricciones todas las noches, antes de acostarse (según explicación). Dicha Crema alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana, emplee la Crema Tokalon (color blanco) sin grasa, que suprime los poros dilatados y las espinillas, blanquea deliciosamente la piel, de tres matices en tres días, y la vuelve fresca y aterciopelada.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de ricino «Gofoso». Envasado en un lindo frasquito de cristal.



Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 4

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci. — Mallorca, 166. — Barcelona

Ea, abre la boca; no temas, muchacho, que aquí todos somos amigos.

—¡En vida y en muerte!—gritaron á coro los convidados.

Teresa estaba pálida como una muerta; pero los insultos de aquel miserable hacia el pobre mártir, que por su culpa se consumía en una obscura mazmorra; las imprudentes palabras á ella misma dirigidas, la vista de aquella orgía, mientras tantas y tan nobles víctimas morían de pena y de dolor en el fondo de una cárcel, hacía hervir la sangre en las venas de la infeliz... y sus ojos resplandecieron de indignación.

—No vengo á hablarte de Teresa, caballero—dijo con voz vibrante—, sino de su amigo Carlos, á quien hizo usted homicida y que por culpa de usted será tal vez condenado á muerte.

—¿Qué blasfemias son esas, muchacho?—exclamó el canalla—. Si has venido para turbar mi fiesta... sal de aquí, importuno, miserable.

—¡El miserable es usted!—gritó entonces Teresa con terrible acento—. Usted, que no habiendo podido perder á la mujer, ha perdido al amigo; usted, que después de haberse introducido en la Sociedad de los Carbonarios, fingiéndose amante de la patria y, después de haber sorprendido el secreto de tantos y tan generosos corazones, les ha delatado infamemente.

—Pero, ¿qué significa esto?—exclamó Pablo, que pareció por un instante dominado por el más vivo terror—¿Quién eres tú que vienes aquí á insultarme; aquí, en mi propia casa?

—¡Mira quién soy!—dijo Teresa, incapaz ya de contenerse, arrancándose la varonil peluca y soltando su hermosa cabellera.

Fué un golpe de efecto; los invitados lanzaron un grito de estupor, y Pablo, que estaba á punto de llevarse la copa á los labios, palideció horrorosamente. Pero procuró dominarse.

—¡Ah! — prorrumpió, riendo desdeñosamente—, desde el primer momento lo adiviné: sólo la mujer ó, por mejor decir, la querida de un carbonario, podía hablar de tal manera y representar una comedia semejante. ¡Y yo que la creía ya en compañía de su Carlos! ¡Ja! ¡ja! Más vale así... ¡vaya, vaya; no me ponga usted el ceño adusto, amiga mía; si ha perdido usted un hombre, encontrará otro... Siéntese, pues, con nosotros, y en lugar de sermonear himnos á la patria, entónelos al placer, á la alegría, al amor...

Teresa permaneció unos momentos sin palabras, como sofocada por la ira.

Los invitados y Pablo se levantaron tambaleando y rodearon á la pobre mujer.

—¡Ea!—la dijeron en coro—, tiene razón nuestro anfitrión; deja los fastidiosos sermones... eres hermosa aún, y, vestida de este modo, estás graciosa.

Esto diciendo, la cogieron de las manos y los brazos, tratando de acercarla á la mesa.

La sangre había subido al cerebro de la infeliz: era presa de una especie de vértigo; todo giraba en torno suyo, y en medio de aquel bullicio que la aturdía, le pareció ver de lejos una celda obscura, profunda, fétida, donde un hombre atado á una cadena como si fuese un perro, lanzaba piadosos gemidos...

Entonces Teresa abrió los ojos como una loca; un grito desgarrador lanzó de su oprimido pecho, y deshaciéndose con todas las fuerzas de que disponía, exclamó:

—¡Atrás... atrás... cobardes... todos cobardes... todos infames... malditos seais... y tú, Pablo, tú el primero, guárdate de mi venganza!

Y trató de romper la cadena viviente que la oprimía; pero debilitada por tan fuertes emociones se sintió desfallecer, vaciló, cerró los ojos y no vió ni oyó nada más... Cayó desvanecida...

Al día siguiente, la pobre Teresa, poco menos que arrastrándose y encorvada por el peso de un dolor cruel, regresó á su casa. No recordaba nada de cuanto ocurriera aquella noche. Cuando recobró los sentidos, se encontró en el vestíbulo de la casa de Pablo, cuyo criado (el que la recibió á su llegada), se encontraba al lado suyo.

—Aléjese usted aquí, pobre mujer—la dijo en voz baja—, porque cuando él despierte la buscará y la hará encerrar...

Teresa, así lo hizo, sin dar siquiera las gracias á aquel hombre, sin comprender en aquel momento lo que la decía.

Los que se cruzaban con ella por la calle, debieron de tomarla por loca, porque los chiquillos le corrieron detrás, y algunos guardias hicieron ademán de detenerla; pero Teresa se separó con un grito, y atravesando la multitud con la rapidez de una leona herida, pudo ponerse en salvo.

Un mes después se dictó sentencia contra el desgraciado Carlos condenándole á la pena de muerte.

CAPITULO II

EL HOMBRE MISTERIOSO

En el año de gracia de 1852 Florencia, como tantas otras ciudades, tenía el inmundo recinto donde se cobijan las personas de mala vida, en el centro el Mercado antiguo. En aquellos estrechos callejones, apenas practicables, en aquellas infectas y tenebrosas pocilgas que sólo el pincel de un artista podría trasladar á la realidad, vivían familias enteras envueltas en el fango y en la miseria; jóvenes holgazanes dedicados al robo y á las malas costumbres, mujeres que escapando de la acción de la justicia, llevaban doquier sus vicios, fomentando pasiones desenfrenadas, disputándose el dinero robado y protegiendo á las mil variedades de ladrones que ejercen en comunidad.

Para gente de esta calaña, en guerra continua con la ley, se hacía imposible toda vigilancia; más de una vez trató la policía de invadir por sopresa alguno de los antros más sospechosos, sin que pudiera conseguirlo; cien ojos de Argos velaban cual centinelas del vicio... y el vicio seguía reinando alegremente en tan infectos lugares, habitados casi exclusivamente por la hez del pueblo florentino...

Sobre las diez de la noche de un día de Enero del indicado año, un hombre de elevada estatura, envuelto del todo en holgada capa, y con la frente totalmente oculta por un sombrero de anchas alas, caminaba presuroso por aquellas calles sin nombre, húmedas, obscuras y tortuosas, llevando, al parecer, algún objeto oculto entre los pliegues del abrigo. A cada instante volvía hacia atrás la cabeza, como temeroso de que alguien siguiera sus pasos.

La noche era imponente y excesivamente cruda, y la lluvia que cayera durante el día, se había convertido en una especie de «verre-glace» que, agitado por impetuoso viento de tramontana, cortaba el rostro y hendía el cuerpo, penetrando el frío hasta la médula de los huesos.

Las calles estaban desiertas; los pocos y distanciados faroles despedían, entre espesa neblina, una luz tenue y siniestra que sobre no iluminar las calles daba á las mismas más tétrico aspecto. Las tiendas, estaban cerradas: sólo de cuando en cuando se distinguía la tosca enseña de una taberna, de cuyas entornadas puertas brotaban ecos de groseras carcajadas, de cantares obscenos de chocar de copas... Y esos báquicos rumores, á distancia oídos, parecían un concierto subterráneo que oprimía el corazón; algo como un eco de una orgía en una tumba.

Pero nuestro incógnito no paraba mientes en nada y seguía caminando precipitadamente; á cada cien pasos se abría la enrejada puerta de una casa sospechosa, y una mujer, desafiando la ventisca, sacaba la cabeza para invitar al viandante á entrar en ella á resguardarse del frío; pero él hacía ademán de no oir, y seguía su camino, sin dignarse contestar á las impertinencias de aquellas desdichadas, hasta que, llegado por fin á una encrucijada, se detuvo.

Parecía muy turbado y dirigía en torno suyo miradas indecisas. Se comprendía que no sabía qué dirección tomar.

—Y, no obstante, es por aquí—murmuró—; son dieciocho meses que no he puesto los pies en este barrio; pero las casas son las mismas; me parece que la casa que busco era la más baja; en uno de los lados de la puerta había una placa de latón; pero, ¿cómo distinguirla con tanta obscuridad?

El incógnito permaneció un instante perplejo.

—Lo mejor que puedo hacer—prosiguió—es llamar á una de estas puertas; si me equivoco, no importa: ó me mandarán al infierno, ó encontraré quien me dé razón de María la Roja. No tengo tiempo que perder: la niña empieza á cansarme, y á pesar del narcótico que la he administrado, no tardará tal vez en despertar.

Esto diciendo, el incógnito se



acercó á una casucha de cuya puerta taladrada brotaba un rayo de luz, y sacando una mano de debajo del abrigo, iba á coger el llamador, cuando sintió que le sujetaban por detrás.

—¿Qué andas buscando en tal sitio y á tal hora, amigo mío?—dijo á la vez una voz burlona, que parecía la de un niño.

El incógnito se volvió y se encontró ante una especie de enano, mal trajeado, él, y cuya enorme cabeza estaba cubierta por una gran cabellera rizada, de rojo, color de cobre. En aquella obscuridad habría sido imposible distinguir su rostro, pero los ojos del extraño individuo brillaban en la obscuridad como los de un gato.

Al hombre de la capa no pareció sorprenderle ni asustarle la aparición. Hizo un despreciativo movimiento de hombros y contestó al enano diciendo:

AÑO XXXIV. NÚM. [illegible]

MIERCOLES 14 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 Febrero

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 13,4
Mínima. 9,2

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Valentín, pro. y mr.

JUBILEO.—Parroquia de San Nicolás.

Ampliación á la referencia del Consejo de ministros

Se trató principalmente del conflicto de la Construcción.-Las negociaciones comerciales con Francia.-Las cuestiones ferroviarias.

Madrid 13.—Esta tarde conversaron los periodistas con algunos ministros, preguntándoles acerca de la reunión que habían celebrado.

Coincidieron en que la mayor parte había estado dedicada al conflicto del ramo de la Construcción, informando el señor Estadella acerca de la marcha del mismo.

Expresó el ministro su confianza en que se resolverá rápida y satisfactoriamente.

También se trató del orden público, en general, y aunque el señor Martínez Barrio tiene un amplio voto de confianza para tomar las medidas que estime oportunas, aquél informó que la situación general no tiene nada de anormal y que, por lo tanto, puede mantenerse el orden público con las medidas actualmente en vigor.

El ministro del Trabajo dió cuenta á los informadores de que esta mañana habían estado en la Presidencia del Consejo una Comisión de obreros de la Construcción, conferenciando con él y con el ministro de Obras Públicas. Se le expuso por parte de ambos ministros las medidas que se pensaban adoptar para la readmisión inmediata de los obreros despedidos y colocación de algunos más.

El señor Estadella expresó su creencia de que será resuelto inmediatamente el conflicto. Los patronos—añadió—se muestran reacios; pero los obreros se encuentran en buena disposición y nosotros no deseamos más que encontrar una fórmula justa, así que confío en que hemos de llegar á la rápida solución del conflicto.

El ministro de Industria dijo á los periodistas que van por buen camino las negociaciones con Francia, y espera que en la semana próxima terminarán con resultado satisfactorio para nuestros exportadores.

Los periodistas le interrogaron sobre cuestiones ferroviarias, y el ministro dijo: Parece que la ponencia nombrada está ultimando los trabajos.

El presidente de la Asamblea y ex ministro de la Guerra señor Iranzo confirmó estos informes, manifestando que quizás esta misma semana comiencen los plenos de la Asamblea.

El señor Iranzo se propone que esta labor sea beneficiosa reglamentándose debidamente el transporte por ferrocarril y terrestre.

Medidas del ministro de Obras Públicas para aminorar el paro obrero

Madrid 13.—El ministro de Obras Públicas ha facilitado una larga nota explicando sus actividades para evitar el paro en Madrid.

Dice que ante la proximidad de paralizar las obras del túnel de Atocha, se prepara la subasta del primer trozo del ferrocarril á Burgos, que importa cinco millones de pesetas.

En breve empezarán obras en varias carreteras de los alrededores de Madrid.

También se ultiman los detalles para la subasta de las obras de albañilería del edificio para el Ministerio, que empleará á muchos obreros. También se activará el proyecto del canal de Lozoya para el empleo del empréstito de 45 millones de pesetas que se tiene autorizado.

En el resto de España se han distribuído con destino á carreteras y caminos en el último trimestre del año pasado, 62 millones de pesetas, y en lo que va del trimestre corriente, otros 22 millones.

En obras hidráulicas se libraron en el último trimestre del 1933, 34 millones de pesetas, y van librados en el corriente, otros 14 millones.

En puertos corresponde á análogos períodos, respectivamente, 28 y 11 millones de pesetas.

Por último, en construcción y reparaciones de ferrocarriles se han librado en los mismos períodos una cifra superior á 30 millones de pesetas.

Para acometer la solución de los conflictos escolares el ministro de Instrucción Pública ha recogido informes directos de los rectores de las Universidades y directores de Escuelas Superiores

Madrid 13.—El ministro de Instrucción Pública ha facilitado hoy la siguiente nota:

Convocada por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y bajo su presidencia, ha tenido lugar en los últimos días de la semana anterior una importante reunión de todos los rectores de Uiversidades españolas y directores de Escuelas superiores.

Se proponía el ministro al reunir á las más altas autoridades académicas, recoger una información detallada y directa del estado de los conflictos escolares en cada distrito universitario, ya que la repetición y gravedad de los mismos plantea un arduo problema que urge resolver para el mayor prestigio de la Universidad nacional.

Las impresiones recogidas por el ministro de Instrucción Pública como resultado de la información demuestran claramente que aparte de los matices ó modalidades peculiares del problema en cada localidad, hay características fundamentales bastante uniformes que facilitarán su solución. A su juicio requiere otra información como es la que puedan ofrecerle los diversos representantes de la clase escolar á la que tanto debe interesar el problema.

Para resolver esta fase aguda de manifestaciones tan violentas y dramáticas, cuenta el ministerio de Instrucción Pública con la inteligente cooperación ofrecida con tanta nobleza y elevación de miras por el Profesorado español y sus autoridades académicas, y está seguro de que la discreción unida con una saludable energía harán cada vez más imposible nuevos propósitos de agitación.

Espera también mucho el ministro de la clase escolar, seguro de que los perturbadores sistemáticos y obstinados del orden universitario no han de encontrar eco en la gran masa de nuestros estudiantes, á quien ha de alcanzar la grave responsabilidad del momento presente, de mantener la paz en la Universidad.

El ministro y con él el Profesorado español, piensa que no puede restablecerse acerca de la intervención escolar en los Claustros, en medio de violencias y amenazas, sino con serenidad y corrección. No puede hablarse del derecho á intervenir en el gobierno del Claustro con un ademán violento ni en la actitud de rebeldía que significan las huelgas y tumultos. Antes de obtener el derecho importa demostrar que se merece y no hay nada que ayude á conseguirlo, á ganarlo, que una conducta serena y reflexiva.

Por último, el ministro de Instrucción se apresura á recoger el unánime deseo de nuestra Universidad, de la reforma universitaria que emprendida á fondo y en gran extensión, debe ser la feliz solución de las preocupaciones é inquietudes del momento actual.

Esta reforma representa un anhelo, en el que se funda la voluntad ministerial, la del Profesorado y la de nuestra Juventud escolar. No puede ser obra de un día ni de una semana. Exige la prudente meditación necesaria para abordarla con éxito; pero por parte del ministerio de Instrucción Pública ha de procederse desde ahora á la revisión de todo lo estudiado sobre este tema trascendental para modificarlo con arreglo á las necesidades de la vida universitaria.

Hablando con el Jefe del Gobierno

Madrid 13.—El presidente del Consejo recibió á última hora al gobernador del Banco de España, señor Marraco, y á las siete de la tarde recibió á los periodistas y les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Durante el Consejo de esta mañana—dijo—vinieron unos comisionados obreros del ramo de la Construcción para solicitar permiso, con objeto de celebrar una Asamblea en la plaza de toros, reconociendo al mismo tiempo que, dadas las negociaciones entabladas, ya no hay motivo para adoptar actitudes de intransigencia. El Gobierno ha procurado disuadirlos de que celebren dicho acto, dadas las circunstancias, y que se reúnan por gremios, adoptando los acuerdos que estimen pertinentes y votando en consecuencia.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias de Bilbao y el señor Lerroux contestó que ninguna.

No hay noticias—añadió—, y según el aforismo francés, es señal de que hay buenas noticias.

El presidente del Consejo se despidió de los informadores, marchando á su domicilio para seguir trabajando.

Cotización de Bolsa

MADRID 13

Interior 4 por 100	69'60
Amortizable 5 por 100 ...	99'60
Banco de España	545'00
Francos	48'75
Libras	37'80
Liras	65'30
Dólares	7'52
Francos suizos	240'00

El Sr. La Cierva sigue perfeccionando el autogiro de su invención

Después de las fiestas de pasado mañana en su honor, el inventor realizará pruebas con su nuevo aparato

Barajas 13.—La llegada del señor La Cierva estaba anunciada para las cuatro ó cuatro y media de la tarde, y cuando pasó esta hora se empezó á desconfiar de que el autogiro tomara tierra en la tarde de hoy, pues se decía que el aparato tenía una pérdida de aceite que dificultaba la marcha.

Sin embargo, á las seis menos veinticinco apareció en la lejanía el autogiro, que volaba con dirección á Alcalá de Henares. A los pocos minutos el aparato se encontraba en el aeropuerto. La aparición del mismo causó gran impresión, y el público prorrumpió en aplausos y vivas al compatriota.

Después de dar dos vueltas sobre el campo á gran altura y velocidad, al autogiro aminoró la marcha y casi verticalmente realizó el descenso, causando la maniobra gran admiración y todos los presentes aplaudieron con verdadero entusiasmo á don Juan La Cierva.

Después de abrazar á su esposa é hijos fué saludado por las autoridades y amigos que se encontraban en el campo.

El autogiro está desprovisto de alas y da la impresión de un saltamontes. Es adecuado para realizar toda clase de navegación aérea. Carece de timones de mando y de altura, y todas las maniobras se verifican con las aspas giratorias, que son lo que se pudiera llamar el «lumero de su triciclo».

El señor La Cierva estuvo hablando unos momentos con el presidente de la F. A. I., señor Fernández Muslero, quien le informó de las fiestas que en su honor prepara en Barajas.

Madrid 13.—Después de su aterrizaje el aviador La Cierva conversó con un periodista, al que dijo que el aparato, por su reciente construcción, no tiene bien ajustado el motor y sufre una pérdida de aceite que le hizo temer no poder llegar con tanta felicidad.

En el vuelo ha desarrollado una velocidad media de 160 kilómetros por hora, y ha cubierto en seis horas y veinte minutos la distancia de París-Madrid.

En el territorio francés encontró viento de cola, que le facilitó bastante la marcha.

El objeto del viaje es mostrar el último modelo del autogiro y enseñar á los técnicos las recientes modificaciones introducidas.

Refiriéndose á sus viajes por Inglaterra y Francia dijo que ha realizado en aquellos países pruebas con resultados magníficos de sus autogiros.

De América ha dicho que, como todos los años, éste irá también á aquel continente y que volverá á hacer pruebas para demostrar la seguridad del autogiro.

Después de las fiestas de pasado mañana que se verificarán en su honor realizará pruebas con su nuevo aparato.

El Supremo ha sobreseído el proceso contra el general Berenguer

Madrid 13.—Dice esta noche el periódico «Luz»:

«Ha sido el pleno del Tribunal Supremo quien ha resuelto dictar auto de sobreseimiento en la causa que se seguía contra el ex presidente del Consejo don Dámaso Berenguer, por delito de falsedad.

Esta decisión ha sido motivada por un escrito del fiscal general de la República, en que pedía dicho funcionario que se dejase sin efecto el auto de procesamiento dictado no hace mucho tiempo por el Tribunal Supremo, y se sobreseyera la causa.

Como es norma procesal que faltando la parte acusadora debe decretarse el sobreseimiento, el Tribunal Supremo, se ha visto obligado á rectificar su criterio y sobreseer el proceso.

Entre las gentes de toga ha sido muy comentada esta decisión del Tribunal Supremo, pues se sostenía que, constituído ya el Tribunal de Garantías, era éste y no el Supremo quien debía haber resuelto la petición del ministerio Fiscal.

MADRID

Se busca activamente local adecuado para instalar el Tribunal de Garantías Constitucionales

EL ULTIMO DIA DE CARNAVAL

Madrid 13.—El día de hoy ha sido también espléndido de sol.

En la Castellana el gentío era enorme.

Desde primera hora de la tarde la animación en las calles era extraordinaria.

Fué brillante el desfile de carrozas, coches engalanados, estudiantinas, comparsas y máscaras.

A última hora se procedió á la adjudicación de los premios.

EL ULTIMO AUTOGIRO DE LA CIERVA

Madrid 13.—Del aeropuerto de Barajas comunicaron que á las seis menos veinticinco de la tarde ha tomado tierra felizmente el autogiro tripulado por el ingeniero español don Juan de la Cierva Cordoniu.

El señor La Cierva tomará parte, tripulando el último autogiro de su invención, en las fiestas que se celebrarán en el aeropuerto de Barajas el próximo jueves día 15.

DIFICULTADES PARA LA INSTALACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid 13.—En vista del informe adverso de los arquitectos sobre la concesión del edificio del antiguo Senado para morada del Tribunal de Garantías Constitucionales, el Gobierno, en el deseo de instalar definitivamente al Tribunal en un lugar adecuado, ha decidido para el hallazgo de éste que se inicien conjuntamente ciertas diligencias.

Han sido designados el subsecretario de Justicia y el secretario del Tribunal de Garantías para que directamente examinen los locales apropiados.

Parece apropósito el local del palacio del duque de Medinaceli; pero los dueños se han negado á alquilarlo.

Los dos comisionados continuarán sus diligencias sin descanso, y tienen la seguridad de tenerlo en esta misma semana, y confían en que el Gobierno acordará en seguida el crédito extraordinario preciso.

SOBRE LA PRETENDIDA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Madrid 13.—Siguen los comentarios acerca del frente único republicano, y especialmente sobre la asamblea de mañana en el Ateneo.

Se considera que tras la unión segura de los partidos republicanos de izquierda, fusionados ó federados, será posible el día de mañana la formación del bloque de esas izquierdas republicanas con los socialistas.

NOTAS DEPORTIVAS

Madrid 13.—En el campo del Parral jugaron amistosamente el Nacional y el Elche.

Vencieron los madrileños por cinco á dos.

La Federación Nacional, entre otros acuerdos, ha tomado el de que se celebren el día 22 del actual los partidos de Liga suspendidos por el temporal el pasado día 4.

Se acordó también proponer al árbitro belga M. Van Praga para arbitrar el próximo «match» España-Portugal, y que el 28 del corriente se celebre un partido de entrenamiento del equipo nacional en el campo de Chamartín.

Comentando el último discurso del señor Azaña

Madrid 13.—El señor Martínez Barrio, comentando el discurso del señor Azaña, ha dicho. Es lástima que un hombre excepcional como el señor Azaña tenga un mortal enemigo en don Manuel Azaña.

Don Diego Hidalgo, ministro de la Guerra, ha dicho: He aprendido del señor Azaña á no leer ni á enterarme de las cosas de los demás.

El señor Besteiro: La actitud final del señor Azaña me parece muy tajante. En política hay que tener más paciencia.

Don Indalecio Prieto: No creo que puedan exigirse notas más agudas ante las circunstancias presentes á un republicano.

Comentando la jornada obrera en Francia

París 14.—La Prensa de esta noche dedica gran espacio á comentar el resultado de la huelga y de la demostración obrera llevada á cabo por la C. G. T.

Pone de manifiesto la tranquilidad con que se ha desarrollado de un modo general la jornada de huelga, ya que los incidentes que se han producido en algunas ciudades como en Marsella, Boulogne y Roubaix han sido debidos á motivos ajenos á las manifestaciones de los obreros.

Hoy, martes de Carnaval, la jornada ha transcurrido en completa calma, sin que se hayan registrado sucesos en ninguna parte.

Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo, y pasado mañana antes de presentarse al Parlamento, se reunirán nuevamente los ministros. Hay presentadas hasta ahora doce interpelaciones al Gobierno, unas referentes á la política del actual Gobierno y otras acerca de la composición del mismo.

Información de provincias

ROBO EN UNA JOYERIA

Vigo 13.—Un guardia urbano advirtió que se hallaba abierta de madrugada la puerta de una tienda.

Avisadas las autoridades penetraron en el establecimiento y advirtieron un boquete en una pared medianera con una joyería.

Avisado el propietario de la misma notó que de su establecimiento faltaban alhajas por valor de 35.000 pesetas.

AHORA VIENEN DE VERDAD LOS LOBOS

Manzanares del Real 13.—Continúan bajando los lobos al poblado y causando estragos en el ganado.

LA HUELGA DE PALENCIA TOCA A SU FIN

Palencia 13.—Continúa la huelga en el mismo estado.

Los comercios abren sus puertas, pero poco después vuelven á cerrar.

Varios grupos han intentado manifestarse.

Esta tarde volvió á cerrar todo el comercio.

El gobernador, ante posibles incidentes en las calles, ha ordenado la suspensión de las fiestas carnavalescas, incluso los bailes de máscaras.

Los huelguista, á la salida del periódico «El Día», de Palencia, quemaron los ejemplares.

La impresión es de que mañana se dará por terminada la huelga.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Badajoz 13.—Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicios en el pueblo de La Parra fué agredida á pedradas por un grupo de vecinos.

Para defenderse hicieron fuego sobre ellos, y uno de los vecinos resultó gravemente herido.

Los demás agresores huyeron.

LAS ANDANZAS DE «PASOSLARGOS»

Ronda 13.—Comunican de Cuevas del Becerro que de madrugada, aprovechando la ausencia de la Guardia civil, que le persigue, se presentó «Pasoslargos» en un café.

Se sentó tranquilamente, sin abandonar la escopeta, y tomó café y unas copas.

Después pagó y se fué en dirección desconocida.

UNA COMPARSA AGRESIVA.—CAUSAN LESIONES A UN AGENTE DE POLICIA

Ronda 13.—Contrariando las órdenes gubernativas la comparsa «Los Marinos», intentó cantar una copla de las prohibidas, y el agente de Policía don Eloy Caño, le llamó la atención con los mejores modos, diciéndole que se abstuvieran de cantar el tal cuplé.

Los de la comparsa agredieron al agente de la autoridad con palos y otros objetos, ocasionando ésto un gran revuelo.

Uno de los murguistas, sintiéndose antropófago, se salió del círculo y se fué al policía, mordiéndole en la cara con la mayor furia.

Acudió una pareja de la Guardia civil, que tuvo que simular una carga para dominar el tumulto.

El policía, curado de primera intención, sufre lesiones de pronóstico reservado.

LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona 13.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa por el Tribunal de Urgencia, contra los procesados Pedro La Rosa, José Antich y José Molina, autores del atraco en la casa «Pañés».

El Tribunal ha condenado á Pedro La Rosa como autor del delito de robo y homicidio á 21 años, seis meses y 21 días de prisión. Por el delito de tenencia de armas en el cual es reincidente á tres, y por el delito de usar nombre supuesto á seis y un día, más multa de 500 pesetas.

A José Antich y José Molina, como autores del delito de robo y homicidio, á 21 años, seis meses y 21 seis meses y un día, más multa de 500 pesetas.

INCIDENCIAS DE LA HUELGA EN BILBAO

Bilbao 13.—En virtud de las órdenes circuladas por la U. G. T. esta mañana se normalizó la situación, excepto en una fábrica de galletas de Deusto.

Por lo que respecta á la zona minera el paro es total.

En Ortuella algunos grupos asaltaron unas tiendas de ultramarinos, llevándose género.

Igual hicieron en otros establecimientos.

Se han redoblado en aquel pueblo las precauciones por la Guardia civil.

Un grupo de huelguistas asaltó también una tienda en Gallarta.

En Portugalete también se produjeron algunos incidentes.

Bilbao 13.—El gobernador ha dicho que se ha restablecido la normalidad, salvo pequeños focos de la zona minera.

Añadió que tenía que rectificar una información, según la cual los actos de «sabotage» registrados en el Nervión fueron cometidos por obreros. Luego se ha comprobado que no es cierto, pues fueron los propios obreros los que impidieron que se cometieran desmanes.

COACCIONES EN EL METRO

Barcelona 13.—El consejero de Gobernación al recibir á los informadores les dió cuenta de que anoche en una de las escaleras del Metro, en la barriada de Sans, tres desconocidos, pistola en mano, prohibían la entrada al público, alegando que se había declarado la huelga general.

Se avisó á la Guardia civil; pero cuando llegó ya habían desaparecido los coaccionadores.

INTENTO DE EVASION EN LA CARCEL

Barcelona 13.—Se ha descubierto en la Cárcel un nuevo intento de evasión.

El centinela de servicio en la puerta posterior se dió cuenta de que se movía una losa del recinto. Luego vió que la losa se levantaba y asomaba por la rendija una palanqueta.

Inmediatamente dió cuenta á otros soldados y á los empleados de la Cárcel, comprobándose que por el subterráneo correspondiente á la cuarta galería había abierta una mina que conducía hasta el punto en donde el centinela vió moverse la losa.

Se supone que los que preparaban la fuga calcularon mal la distancia.

AGRESION A TIROS

Barcelona 13.—El consejero de Gobernación dijo esta noche á los periodistas que le acababan de comunicar de Tarrasa que el encargado de las Hilaturas Rasell, que se hallaba amenazado de muerte, fué confundido á la salida del trabajo por el tenedor de libros de la casa, contra el que hicieron varios disparos, con la fortuna de no hacer blanco.

SUICIDIO DE UN RECLUSO

Barcelona 13.—Esta tarde, Jacinto Muñoz, que, como se recordará, asesinó á su esposa con una plancha en su domicilio, en la calle Conde de Asalto, á mediados del mes de Diciembre último, ha puesto fin á su vida ahorcándose en la celda número 80, de la galería primera, que ocupaba en la Cárcel celular.

Para realizar sus propósitos utilizó una sábana.

YA NO CABEN EN LA CARCEL

Barcelona 13.—El director de la cárcel ha dirigido una comunicación al juez de guardia rogando no le envíe más detenidos, ya que en la prisión no existe sitio ni servicio para poder atenderlos.

MENDIGO, ATRACADOR Y PRIMO

Barcelona 13.—Al pasar por la ronda de San Pedro Joaquín Pujol se le acercó un individuo implorando una limosna. Joaquín le entregó 1,50 pesetas; pero el peticionario no se mostró satisfecho con la dádiva y le exigió que fuera aumentada ésta con otra cantidad, á lo que contestó el donante que no podía acceder á la petición porque no llevaba más dinero encima.

Entonces el atracador le arrebató la cadena, el reloj y un bolsillo; pero como notase que éste no contenía ningún metálico, le exigió que fuera á su casa con objeto de recoger alguna cantidad para que se la entregara.

Joaquín accedió con el propósito de ver si en el camino encontraba algún guardia; pero como no lo hallara, fingió habitar en una casa de la Ronda de San Pedro, en donde reside un amigo suyo.

El desconocido se quedó en la calle aguardando, y Joaquín rogó á su amigo que llamara una pareja de guardias, la cual llegó y procedió á la detención del supuesto mendigo. Se llama Pedro Pradas, de 22 años, é ingresó en los calabozos de la Comisaría.

Los huelguistas de la Construcción, deliberan

Madrid 13.—A última hora terminó la reunión de los Comités de la construcción de la C. N. T. y de la U. G. T., que estudiaron una de las fórmulas del ministro

A la salida no hicieron manifestación alguna. Hoy lanzarán unas octavillas dando cuenta de las gestiones que realizan para buscar un local con objeto de dar cuenta de todo lo actuado.

Se va á proceder á la aplicación de la ley de Reforma Agraria sin los trámites dilatorios de su carga burocrática

Madrid 13.—El ministro de Agricultura ha hablado á un redactor de «Heraldo» y le ha dicho que pretende aligerar la reforma agraria de su terrible carga burocrática.

Advierte que durante su gestión ministerial se han efectuado los primeros asentamientos.

—¿Cómo cree usted—le preguntó el periodista—que ha de resolverse la crítica situación ed los yunteros en Extremadura?

—Este es un asunto—contestó el ministro—que está en vías de inmediata solución. El viernes pasado se aprobó una ley en la que se les conceden las tierras de la nobleza que existen en este término, poniendo en vigor el apartado séptimo de la base quinta de la ley que, como usted sabe, se refiere á las tierras incultas ó mal labradas. Hoy mismo facultaré á los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria para que sin trámites dilatorios sin aceptar ninguno de los recursos que tiendan á entorpecer la aplicación de la ley, procedan á ello de una manera rápida, con lo que quedará resuelta en poco menos de una semana la situación de estos labradores, sin perjuicio, como es natural, de que más adelante se sigan los expedientes ordinarios y se revoquen en algunos casos las medidas que se hayan aplicado de la base quinta.

Terminó el ministro con frases de optimismo, haciendo saber que muy en breve la situación del obrero del campo habrá variado radicalmente y los problemas que á partir de entonces se susciten serán pequeños deseos que en nada se referirán al nervio de los grandes problemas que al ministro han preocupado.

La ley de reforma agraria, descargada de un lastre terrible—añadió el ministro—, se va á poner en vigor. Esta es la sensación que yo quisiera que transmitiesen ustedes desde las columnas de los periódicos á sus lectores.

El señor Martínez Barrio, confirmando la referencia de sus compañeros sobre lo tratado en el Consejo, declara que el Gobierno no piensa adoptar nuevas medidas concernientes al orden público

Madrid 14.—A última hora de la noche el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, recibió á los periodistas que habían solicitado previamente una ampliación a la referencia del Consejo de ministros celebrado ayer.

El señor Martínez Barrio manifestó que los ministros habían tratado de los problemas sociales planteados, especialmente el relativo al del ramo de la Construcción, cuya gravedad no se le oculta al Gobierno.

El ministro del Trabajo, señor Estadella, dió cuenta en el Consejo de las negociaciones entabladas entre patronos y obreros, encaminadas a buscar una solución.

Confirmó el señor Martínez Barrio lo dicho por el jefe del Gobierno relativo a la solicitud que una Comisión de obreros había formulado de autorización para celebrar una Asamblea general en la plaza de toros ó en el Stádium. Sobre su petición—añadió—, deliberó el Gobierno breves momentos, acordando denegar el permiso por no considerar pertinente concentración tan numerosa en las actuales circunstancias.

Hay que hacer constar que las negociaciones se desarrollan en un ambiente de gran serenidad y que los obreros reconocen la buena disposición del Gobierno para buscar una solución armónica. No sería extraño que, de haberse celebrado la asamblea, se hubieran registrado incidentes que podrían determinar que la solución del conflicto se malograse, y esto no es conveniente ni para los obreros ni para nadie. Los comisionados lo reconocieron y aprobaron la medida.

La asamblea de cada una de las organizaciones obreras tendrá lugar mañana miércoles.

En el Consejo se trataron también cuestiones de orden público. Por mi parte—siguió diciendo—no pienso adoptar ninguna nueva medida aparte de las ya conocidas, que se refieren á armas y explosivos y á violencias del lenguaje.

Considera el Gobierno que con las acordadas hay suficientes elementos para atender al sostenimiento del orden público.

Hemos examinado igualmente otros temas y problemas políticos y sociales, sin que recayeran acuerdos concretos.

El Gobierno siente viva preocupación por el problema del paro forzoso, de lo cual nos ocupamos con todo interés.

Por último dijo el ministro de la Gobernación que en toda España había tranquilidad absoluta.

De Bilbao—añadió—se reciben mejores noticias respecto á la solución del conflicto, que puede darse por terminado.

AÑO XXXIV NUM. 12.471

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 16 »

Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

El declive del socialismo

Con rapidez pasmosa desarróllanse en Europa acontecimientos políticos de tal magnitud, que permiten asegurar la profecía de que, en breve plazo, nuevas normas, una nueva política, habrá quedado implantada en el mundo. Hay que rendirse á la evidencia y admitir lo inexorable.

La voz de los pueblos, no por sus partidos, sino por sus multitudes anónimas, está cambiando la faz de las sociedades, la base de sus instituciones, los principios que parecían inconmovibles hasta hace muy poco.

Al socialismo le ha ocurrido esto. No hay país que no lo excluya. Inglaterra, primero; luego, todo el continente europeo. Es preciso decir que lo excluído es menos la idea que la interpretación; los hombres y las conductas, más que las doctrina.

Lo que ocurre en el momento histórico presente con la extirpación general del ideal socialista es que la doctrina ha sido desviada de su cauce, forzada á procedimientos que pugnan con sus mismas esencias.

Doctrina de evolución, de avance paulatino para conseguir un día la transformación social, necesariamente tenía que contradecirse al violentar las leyes de su dinámica ideológica y acelerarla en el ambiente político.

De ahí los fracasos, su fiasco en el Poder y, como es natural, la desconfianza de los pueblos en las posibilidades futuras de los programas socialistas.

Sin llegar á la afirmación categórica de Loeve de que el socialismo ha concluído su misión en el mundo y de que definitivamente ha muerto agotado, puede asegurarse que las lecciones de esta época le obligarán á volver á sus antiguos cauces y á inspirarse en la norma característica de escuela que le era peculiar.

El fenómeno de este eclipse, elevando el pensamiento á un análisis justo, no lo producen, como algunos pretenden, maniobras de la reacción ni causas de orden superficialmente político; por lo contrario, lo que hay en la vida moderna de reacción, dimana, precisamente, en mucha parte, del ilógico desorbitamiento de ciertos ideales que, como el del socialismo, desviado de su ruta, provoca, en contragolpe, sacudidas antagónicas.

La reacción presente no es otra cosa sino el retorno á lo patriótico, á lo tradicional, que vuelve por los fueros que nunca debió perder, hundido por un internacionalismo que degenera en oligarquía.

No hay duda que en el seno de cada pueblo cabe el ideal fraterno de la Humanidad. Lo que pugna con la tesis es que ese ideal conviértase en tiránico. Entonces es cuando más que nunca márcase el relieve de cada frontera y la independencia espiritual de cada pueblo recaba sus derechos.

VERO

EN MONTELLANO

Al presentarse la Guardia civil en la casa donde se cometía un robo dispararon los ladrones, matando á uno de los guardias

Los ladrones huyeron al campo, donde son perseguidos

Montellano 14.—A las cinco de la mañana de hoy se ha registrado un sangriento suceso, que ha costado la vida á un Guardia civil.

Momentos antes de la expresada hora, en el cuartel de la benemérita se recibió aviso de que se estaba cometiendo un robo en la casa habitada por el comerciante don Manuel Roldán Naranjo, situada en la calle Carreta.

Sin pérdida de momento el comandante de puesto dispuso el servicio de captura de los ladrones, encomendándolo á los guardias Francisco Arroyo Durán y Gonzalo Francisco Castrovesa.

La pareja se trasladó seguidamente á la casa en cuestión, y apenas hubo franqueado la entrada, partieron del interior varios disparos, uno de los cuales alcanzó por encima del ojo derecho al guardia Gonzalo Francisco Castrovesa, causándole la muerte en el acto.

Su compañero, Francisco Arroyo, hizo uso del arma y disparó á su vez, repeliendo la agresión; pero los ladrones, aprovechando la obscuridad, saltaron por la tapia del corral, huyendo al campo, lo que hizo más que difícil, casi imposible, su captura en aquellos instantes.

Cuando se registró el gravísimo suceso de que damos cuenta, ya se había consumado el robo.

Los ladrones habíanse apoderado del dinero que guardaba en su establecimiento el señor Roldán Naranjo y cuyo importe se calcula de dos mil á tres mil pesetas.

El guardia Arroyo se trasladó inmediatamente al cuartel, dando cuenta al comandante de puesto de lo sucedido.

Este se apresuró á informar á sus superiores, y á las pocas horas se hallaban en la referida población el teniente jefe de la línea de Arahal, el de la de Morón, el coronel y teniente coronel de esta Comandancia y el capitán ayudante.

Las primeras disposiciones de los jefes fueron la de organización de un amplio servicio de persecución y captura de los ladrones y del autor de la muerte del guardia civil Gonzalo Francisco Castrovesa.

Este servicio lo realizan varias parejas, que han salido al campo para efectuar la captura de los malhechores, y se tiene la creencia de que éstos no tardarán en caer en manos de la justicia.

La víctima del suceso de que informamos tenía 38 años y era casado, habiendo dejado de su matrimonio cuatro hijos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Díaz Quiñones, en su entrevista con los periodistas, les dió cuenta de que en la madrugada le comunicaron de Montellano que una pareja de la Guardia civil de aquel puesto fué requerida por estarse cometiendo un robo en un establecimiento de ultramarinos de dicha localidad.

Añadió que al practicar la citada pareja un registro en la tienda, del interior de la misma partió un disparo, que alcanzó al guardia Francisco González Castroviesa, de treinta y ocho años, casado, causándole la muerte en el acto.

Dijo asimismo la autoridad gubernativa que en las primeras horas de esta mañana salieron para dicha población el teniente coronel de dicho instituto, señor Berges Fe, y dos agentes de Policía de la brigada de investigación, agregando que el entierro del guardia tendrá lugar mañana y que asistirá á dicho acto.



Los bailes de máscaras organizados por la Sección de Bellas Artes del Ateneo, han sido una de las notas más interesantes del Carnaval.

Los bailes de máscaras en la época constitucional

Entre los curiosos documentos del conde de la Mejorada que se guardan en el Archivo municipal hispalense se encuentra el que más adelante habremos de transcribir y que tenemos á la vista.

Se refiere á la autorización que se le concediera á la señora empresaria del teatro Cómico por el excelentísimo Ayuntamiento constitucional, en el año de 1822, para que pudiese dar bailes de máscaras, sometiéndolos al Reglamento que en la misma licencia se le redactara.

Por cierto, que entre las cláusulas prohibitivas, encontramos una que por varias razones nos ha llamado poderosamente la atención: nos referimos á aquélla en que se ordena no permitir la entrada en los bailes á los niños «que no pudieran por sí solos manejarse en medio de la muchedumbre».

Y se nos ocurre preguntar: ¿Solían, acaso, los niños, en aquella época, intentar cuando menos asistir á los bailes públicos? Y si no existía ese peligro, ¿no es un exceso de provisión el que se deduce de esa cláusula?

Más aunque dijésemos por supuesto que los niños tuvieran tan adelantada costumbre, ¿qué clase de niños es esa que pueden por sí solos manejarse en medio de la muchedumbre? Porque si son de los que en todas las épocas comienzan á gastar los calzoncitos largos, de esos no hay que hablar, porque ya el propio instinto les enseña á agarrarse á un clavo ardiendo—pongamos por caso—antes que caer.

Otros artículos del Reglamento de referencia en que también se ha detenido curiosa nuestra atención, son los que establecían los precios de las entradas al teatro y los de los palcos: las primeras costaban doce reales de vellón y los palcos de primera, veinte reales.

Y sin otros preámbulos, he aquí, carísimo lector, copiado literalmente el documento á que nos hemos venido refiriendo:

«El Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, ha concedido á Doña Ana Sciomeri, empresaria del teatro Cómico de la misma, licencia para que en él pueda dar Bailes públicos en los días que se le señalen por dicho Excelentísimo Ayuntamiento, advirtiendo que si algunas personas quieren usar de Máscara dentro del salón se les permitirá, pero prohibiendo absolutamente andar con ellas por las calles; y para que se ejecuten en el decoro correspondiente, y precaver todo desorden que pueda ocasionar disgustos, ha acordado se observe en ellos el Reglamento siguiente:

ARTICULOS

1.º—Los bailes se ejecutarán en el Gran Salón que formará el Teatro; la entrada será por la puerta principal de los Palcos. Todas las personas tomarán el competente villete de entrada en el despacho diario al precio de doce reales de vellón; tres de los cuales serán aplicados á los fondos de la Milicia Nacional Local.

2.º—Se admitirá á toda clase de personas con tal que vayan decentes, sin capa, capotes ó gambeto.

3.º—No se permitirá la entrada a los niños que no puedan por sí solos manejarse en medio de la muchedumbre.

4.º—Será castigado severamente con arreglo á las leyes todo Ciudadano que ofendiere á otro con acciones o palabras injuriosas, dándose parte a la Diputación, del que contraviniere a lo expuesto, para cuyo fin velará eficazmente la misma, que permanecerá en el Palco de Gobierno durante la función.

5.º—Igualmente será castigado todo el que hiciere ruido de silvos, patadas, o gritos, pidiendo que se mude el baile u otros excesos.

6.º—Para que todos logren divertirse se tocarán en el intermedio de las contradanzas, minuet, boleras, fandagos c. a fin de que muestren sus habilidades los que quisieren, observándose el mayor decoro.

7.º—El bayle principiará a las 11 de la noche en punto, y concluirá a las 5, advirtiéndose que el teatro se abrirá un cuarto de hora antes de la señalada. Para facilitar contradanzas de vistosa egecución habrá los competentes directores.

8.º—A la bajada de los Palcos del primer piso se encontrará un café con todo género de bebidas del tiempo, fiambres y repostería.

9.º—No se permite fumar en el Teatro, y las personas que quisieren hacerlo pasarán al Café dicho.

10.º—Los palcos segundos y Cazuela estarán abiertos para que los disfrute el Público, y los de primera se venderán a 20 reales. Los del primer piso que sean abonados se reservarán hasta la una del día.

11.º—El Teatro estará completamente iluminado y adornado con el mayor gusto y habrá dos brillantes orquestas que tocarán alternativamente.

12.º—Habrá una competente guardia para auxiliar a la Diputación de Gobierno, con el fin de mantener la tranquilidad y buen orden.» Félix María Hidalgo.—Diego Suárez. Secº. iritº.

Por la transcripción,

J. Muñoz San Román.

SOCIEDAD

En Barcelona ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Cassero, profesora del Instituto Nacional de Maragall de aquella capital, para don Antonio Ibot León, catedrático del Instituto Español de Lisboa.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Marzo.

En Francia ha fallecido el marqués de Luppé, padre del vizconde de Luppé, director del «Correspondant».

Ha dado á luz un niño la señora de Chavarri (don A.), nacida Luisa Domecq.

Por el consejero togado don José Muñoz Repiso, y para su hijo, el fiscal jurídico, don Carlos, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Izaguirre, sobrina del fiscal de la República, don Alfredo Massa.

Regresó de Córdoba don Francisco Abascal Fernández.

Desde Madrid se ha trasladado á Córdoba el diputado á Cortes por Sevilla (provincia) don Luis Amores Jiménez.

EN AZNALCOLLAR

Un hombre muerto y otro herido

Personas llegadas hoy á Sevilla de Aznalcóllar nos dan cuenta de un suceso ocurrido anoche en dicho pueblo, del que resultaron dos hombres heridos, uno de ellos de tan extrema gravedad, que ha fallecido hoy en el Hospital.

Según los informes particulares, se trata de la reyerta ocurrida en el casino.

El individuo que hoy ha fallecido en el Hospital se llamaba Francisco Rivero García, y trabajaba como encargado en una finca de los señores Tassara.

Según parece, cuando la huelga general del pasado Agosto, en que los obreros dejaron abandonados en el campo los ganados, Francisco Rivero fué el único que se quedó en la finca, negándose á abandonarla.

Al llegar al Hospital fué reconocido por el médico de guardia, señor Maqueda, quien le apreció una herida por arma de fuego en la región costal derecha, sin salida del proyectil, y otra en la pierna izquierda, con entrada y salida.

La primera herida, por la hemorragia interna, era mortal de necesidad, falleciendo á las pocas horas de ingresar, sin haber podido prestar declaración.

El otro herido se llama Antonio Gómez García, de 19 años, vecino de Aznalcóllar.

Sufre una herida por arma de fuego en la región sacra, de pronóstico reservado.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DIAZ QUIÑONES SOBRE EL SUCESO

El gobernador dió á los periodistas una referencia del suceso desarrollado anoche en el pueblo de Aznalcóllar, significándoles que varios vecinos de dicha localidad sostuvieron reyerta, cruzándose varios disparos, resultando dos de los combatientes gravemente heridos.

Agregó que ambos fueron trasladados á Sevilla, y que los autores del hecho habían sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto, quedando á disposición del Juzgado de primera instancia del partido de Sanlúcar la Mayor.

Terminó diciendo acerca del suceso que de momento no se pueden precisar las causas que originaron la reyerta.

GOBIERNO CIVIL

Acerca de la actitud de algunos alcaldes sobre las rectificaciones del Censo.—El paro en el ramo de construcción.

El gobernador, señor Díaz Quiñones, manifestó á los informadores periodísticos que con motivo del fallecimiento del director del Instituto, don Manuel Fijo Baena, ocurrida en el pueblo de Villanueva del Ariscal, ha delegado en el alcalde de aquella localidad para que le represente en el acto de dar sepultura al cadáver, y que al propio tiempo dé en su nombre el pésame á la distinguida familia del finado.

También dijo que llegan á él noticias de que por algunos alcaldes de pueblos de la provincia no se dan facilidades á los vecinos que pretenden hacer la rectificación en el Censo electoral, añadiendo que sobre ese extremo dictará una circular é impondrá á los aludidos alcaldes que se nieguen á dar dichas facilidades á los ciudadanos, severas sanciones.

Continuó diciendo la autoridad gubernativa que ve con disgusto que un periódico de Sevilla, defensor, al parecer, del orden, insiste en publicar noticias sobre un supuesto plante en la cárcel.

Agregó que una vez más vuelve á decir que no ha existido dicho plante, y si el referido diario se funda para dar noticias tan alarmantes en el hecho de que no hayan sido trasladados al penal del Puerto de Santa María unos presos, está completamente equivocado, puesto que dicho traslado no se ha efectuado por razones de trámites puramente administrativos.

Prosiguió diciendo el señor Díaz Quiñones que le duele que la Prensa, que debe en todo momento llevar la tranquilidad al ánimo del vecindario, lance noticias de alarmas injustificadas.

También manifestó, ocupándose de cuanto se relaciona con el paro en el ramo de construcción, que practica gestiones para resolverlo en lo que posible sea, y puede dar la agradable noticia de que los trabajos para la construcción de los grupos escolares «La Aurora» darán comienzo dentro de la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Visitaron hoy en su despacho oficial al señor Díaz Quiñones el consejero de Estado señor García de la Villa; los diputados á Cortes señores La Bandera, Pabón y Blasco Garzón; el director de la Prisión provincial, don César Alba; el ingeniero de la Estación de Estudios del Tabaco, don César Alba; la Directiva de la Asociación de obreros del Puerto; el presidente de la Asociación de obreros técnicos del Puerto, señor Lora Portera; el exteniente de alcalde don Miguel Bermudo Barrera, alcalde y Comisión del Ayuntamiento de Gelves, y el señor Díaz Burraco, agente general de la Comisaría Algodonera del Estado.

EL CARNAVAL

Anoche, como último día de Carnaval, hubo gran concurrencia en todos los bailes organizados por los Casinos. También por las calles se vieron muchas máscaras, predominando el elemento femenino.

En el Mercantil

Como el pasado domingo, anoche estuvo muy animado el baile organizado por el Círculo Mercantil, donde hubo una verdadera batalla de «confetti» y serpentinas.

El gobernador, señor Díaz Quiñones, acompañado de su distinguida esposa, estuvo en el baile, felicitando al presidente, don Antonio Peña; vicepresidente, señor Vadillo, y demás directivos, por la brillantez del festejo.

La Directiva obsequió al señor Díaz Quiñones y familia, agradeciéndoles su asistencia á la fiesta.

Para el sábado y domingo de Piñata, se organizan dos bailes que prometen estar muy animados.

El de Bellas Artes del Ateneo

Numerosa concurrencia luciendo artísticos difraces asistió al Casino de la Exposición, donde se celebró el baile organizado por la Sección de Bellas Artes del Ateneo.

La animación duró hasta la madrugada.

Letras de luto

Don Manuel Fijo Baena

Víctima de la dolencia que le aquejaba ha dejado de existir ayer en el vecino pueblo de Villanueva del Ariscal el director de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Manuel Fijo Baena.

Desde hace muchos años el profesor señor Fijo desempeñó en nuestro Instituto la cátedra de Lengua Latina, y últimamente, en premio á su competencia y á su valiosa labor de tantos años, fué elevado á la Dirección del referido establecimiento, en donde era generalmente querido y respetado por compañeros y alumnos.

El señor Fijo había ostentado también representación en nuestro Ayuntamiento, de cuyo Cabildo formó parte.

Esta tarde, á la una, y en el referido pueblo de Villanueva del Ariscal, en donde, así como en Sevilla, la triste pérdida ha sido unánime y profundamente sentida, el acto de dar sepultura á su cadáver constituyó una sentidísima manifestación de duelo. Figuraban en la presidencia del mismo los hijos y otros familiares del finado, representación del claustro del Instituto y autoridades locales y sevillanas.

Descanse en paz el ilustre catedrático y reciban sus familiares—especialmente sus hijos—y compañeros el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Estudiantes murcianos en Sevilla

Procedentes de Murcia han llegado á nuestra ciudad veinticinco estudiantes de la Facultad de Derecho de Murcia, que se proponen asistir al Congreso que, dentro de unos días, celebrará en Sevilla la Federación Universitaria Escolar.

Los estudiantes llegados ostentan la representación de aquella F. U. E.

EN LA DELEGACION DEL TRABAJO

Se descubre un desfalco que alcanza á 10.500 pesetas

El secretario del Comité de Artes Gráficas ha desaparecido

Hace varios días dimos la noticia de que en los Comités de Artes Gráficas y Uso y vestido se habían cometido irregularidades.

El delegado del Trabajo, señor Domínguez Alfaro, á quien visitamos el lunes, no quiso, por esperar una resolución favorable, adelantar la noticia; pero hoy nos la ha comprobado plenamente.

—Por desgracia—nos dice—es cierta la noticia que adelantaron ustedes. He hecho cuanto he podido por buscar una solución. Cité el lunes al secretario de dicho Comité para que acudiera á mi despacho. No lo hizo. De nuevo lo cité, dándole cuarenta y ocho horas de plazo, y como tampoco hoy ha comparecido, no he tenido más remedio, lamentándolo mucho, que poner el hecho en conocimiento de la autoridad superior, que en este caso es el ministro de Trabajo. De dicho Centro me enviarán las instrucciones que usted debe suponer.

—¿Asciende á mucho lo desfalcado?

—Hasta ahora rebasa la cantidad de 10.500 pesetas. Esto está ya comprobado. Este dinero lo manejaba el secretario, ignoramos por qué. Era el dinero de los depósitos hechos por pagos de multas impuestas á los patronos, y de cuyas multas, por estimarlas excesivas é injustas, recurrían. Deben ingresarse esas cantidades en la caja de depósito del Banco de España y quedar en la Secretaría el resguardo. No lo hacían así. Recibían el dinero, daban un recibo, y de ahí el resultado catastrófico que ha tenido tal modo de proceder.

Ha costado gran trabajo—nos dice el delegado—llegar hasta este desgraciado final, porque el secretario no llevaba libro registro, ni lista de patronos multados, ni apuntación alguna. Hemos tenido que hacer una labor de investigación enorme.

—¿...?

—No sé. Debe haberse ausentado de Sevilla. Mi misión no es policíaca. Yo he cumplido mi deber poniendo el hecho en conocimiento de mi superior jerárquico, que es el ministro de Trabajo. Espero órdenes urgentes y entonces funcionarán otras autoridades.

—¿Cómo sospechó usted estas anomalías?

—Yo no sospeché de nada ni de nadie. Recibía constantes quejas de patronos que habían recurrido de multas impuestas, cuyos expedientes no se resolvían nunca. Algunas datan de más de dos años. Atendiendo estas justas quejas de los patronos, lo comuniqué al ministerio, y á mediados de Enero el ministro de Trabajo dictó una orden circular dando instrucciones á los delegados provinciales para investigar esas anomalías. Y de ahí el primer tropiezo.

—¿Y ahora?

—Eso se terminó de una vez. Se exigirá, á los multados que recurran, la carta de pago de haber hecho el depósito en el Banco, y así nadie de la Delegación tiene que manejar un céntimo. Esto, de ahora en adelante, será obligatorio, y así estarán mejor salvaguardados los intereses de patronos y obreros.

—¿Quiénes son, en este caso, las personas perjudicadas?

—Perdone que no le pueda contestar á esa pregunta. Ha sido una cosa muy desagradable, que yo soy el primero en lamentar y que le aseguro que no volverá á repetirse.

El señor Domínguez Alfaro se mostraba disgustadísimo con el resultado de esta primera investigación.

Un incendio destruye una espartería

Comunican de Lebrija á este Gobierno de provincia que en una espartería establecida en calle Castro Pérez de aquella localidad, propiedad de Felipe Ramírez Real, se declaró un violento incendio, quedando destruída totalmente dicha industria.

De las investigaciones practicadas por las autoridades y Guardia civil, se deduce que el siniestro fué casual.

Las pérdidas ascienden á la suma de dos mil quinientas pesetas.

AUDIENCIA

Hurto : : : : : : :

Ante la Sección primera de lo Criminal, constituída en Tribunal ordinario, vióse el sumario seguido contra Juan Sánchez Vele, (a) «El Utrero», acusado de hurto.

El fiscal, señor Summer, solicitaba dos años de presidio, accesorias y costas procesales, y la defensa encomendada al joven letrado, señor Royo, la absolución.

Verificadas las pruebas, el representante de la ley, redujo su petición á seis meses de arresto, á lo que se conformó la defensa.

Robo : : : : : : :

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, vióse el proceso incoado contra José Olivos Zapata, por robo.

El representante del Ministerio público, señor Bellón, estimó en sus conclusiones provisionales que debía imponerse al acusado la pena de un año, ocho meses y veintiún días, y el defensor, el competente licenciado, señor Velázquez, la absolución.

Quedó pendiente de la resolución de la Sala.

Lesiones : : : : : :

Finalmente vióse la causa seguida contra José Padilla Ochoa, acusado del delito de lesiones.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses de arresto, y la defensa, don Luis del Castillo, la absolución, por estimar que existía una circunstancia eximente á favor del procesado.

Quedó conclusa para sentencia.

Suspensión : : : : : :

Por incomparecencia de los procesados, que se hallan recluídos en el Penal del Puerto de Santa María, se suspendió hasta nuevo señalamiento, la vista en juicio oral, del sumario incoado contra los autores del incendio de la iglesia de San Julián, de esta capital.

Un viajero se cae del tren y resulta gravemente lesionado

El jefe de la estación de Morón comunica por telégrafo al gobernador que el tren número 354 se detuvo en el apeadero denominado de «Hornillo» por haberse caído de uno de los vagones donde viajaba José Rodríguez Bernal.

Este fué recogido por la pareja de la Guardia civil que prestaba servicios de escolta y trasladado al Hospital de dicho pueblo, donde fué asistido de lesiones de carácter grave.

Agresión al presidente de las Juventudes Socialistas de Madrid

Madrid 14.—Anoche fué objeto de un atentado el presidente de las Juventudes socialistas, Enrique Puente, cuando marchaba por la travesía de San Mateo acompañado por el miembro del Comité de la Sociedad de panaderos Felipe García.

Según manifestaciones hechas por el agredido en la Dirección de Seguridad, un individuo que se encontraba apostado en el quicio de una puerta se adelantó hacia él, haciéndole tres disparos á cortísima distancia, sin que ninguno de los proyectiles le alcanzase.

El agresor huyó inmediatamente, perseguido por varias personas, que no pudieron darle alcance, desapareciendo por la calle Hortaleza.

Dijo además que el agresor le era desconocido, y que sólo pudo apreciar que llevaba trinchera y boina.

Supone que el motivo de la agresión sea de orden político.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.



Grupo de bellísimas señoritas que han concurrido á las fiestas de Carnaval, organizada por el Círculo Mercantil.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

14 DE FEBRERO DE 1909

Marcharon de Madrid para tomar parte en el mitin de alianza liberal, que se celebraría en Palencia, los señores Canalejas, Suárez Inclán, Francos Rodríguez, Portela, García Loma y Pedregal.

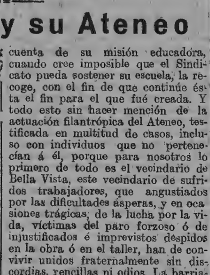
—«El Liberal» de Madrid, en su artículo de fondo, se felicitaba de que España no acompañara á Francia en sus gestiones para llegar á una «entente» con Alemania.

Así — decía — podemos tratar en cualquier momento con Alemania, sin que Francia aparezca como nuestra curadora.

—Nuestro querido colega el «Heraldo de Madrid» abrió una suscripción para ayudar á las víctimas de Italia, y cuyas listas empezaron á llenarse rápidamente de donantes.

—Con las formalidades de rigor se hizo entrega al regimiento mixto de Ingenieros de esta plaza, de los locales construídos para cuarteles en el Prado de San Sebastián.

—El señor Sol y Ortega presentó en la sesión de la tarde del Congreso su acta de diputado electo por Barcelona.



DOS HERMANAS

Bella Vista y su Ateneo

Aunque ciertamente el elogio personal resulta en desdoro del propio mérito, también la humildad y modestia en demasía resta pública estimación, priva del apoyo de muchos que por desconocernos no se unen á nosotros y da margen, y esto es lo más grave, á que la crítica injusta impida la realización de grandes obras culturales, pedagógicas, moralizadoras, de fraternal y humana filantropía.

De conformidad con lo dicho, y en vísperas de conseguir una subvención del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por nuestra labor educadora, quiere este Ateneo Popular y Recreativo hablar un poco de sí mismo, sin vanidosa petulancia; pero también sin caer en el extremismo de una humildad y modestia que permite á los que no nos conocen formarse de nuestro querido Ateneo una idea falsa.

Se creó este Ateneo en la barriada de Bella Vista como el hogar de todos, campo neutral de convivencia ciudadana, centro de recreo y esparcimiento espiritual por la cultura, por el arte y por los vínculos de sociabilidad mutua, generadores de cariñosas amistades y útiles relaciones.

Al margen de toda parcialidad política y religiosa, que divide y separa á los hombres, si alguna vez involuntariamente pudo desviarse de esta norma, hoy afirma de nuevo su criterio de imparcialidad frente á todas las imposiciones tocadas de perturbadora parcialidad ideológica.

Tenemos pruebas, documentos y datos comprobatorios de la obra realizada por este Ateneo, de la que estamos justamente orgullosos, dado que nadie ha podido no ya superarla, sino igualarla siquiera. Si no hacemos más, si no hemos hecho más, es por falta de medios necesarios, no por culpa del puñado de hombres entusiastas y decididos, que si de algo se les puede acusar es de demasiado humildes y modestos.

De esta suerte, este grupo de amigos y bienhechores de Bella Vista, luchando con la indiferencia y con la apatía, hizo y hace cuanto puede en pro del beneficio colectivo.

Esta Sociedad con sus actos culturales ha hecho que la juventud de la barriada se aparte de los centros de corrupción donde se hallaban envilecidos. Ha prohibido por medio de las autoridades la instalación de chozas antiestéticas, por querer hacer de la barriada un pueblo moderno. Ha influido para que individuos indeseables, arrojados de otros lugares, no tomaran carta de naturaleza y vecindad en la misma.

Esta Sociedad con sus actos culturales y funciones teatrales ha enjugado muchas lágrimas de familias necesitadas, así como de individuos determinados.

Esta Sociedad, dándose perfecta cuenta de su misión educadora, cuando cree imposible que el Sindicato pueda sostener su escuela, la recoge, con el fin de que continúe ésta el fin para el que fué creada. Y todo esto sin hacer mención de la actuación filantrópica del Ateneo, testificada en multitud de casos, incluso con individuos que no pertenecían á él, porque para nosotros lo primero de todo es el vecindario de Bella Vista, este vecindario de sufridos trabajadores, que angustiados por las dificultades ásperas, y en ocasiones trágicas, de la lucha por la vida, víctimas del paro forzoso ó de injustificados é imprevistos despidos en la obra ó en el taller, han de convivir unidos fraternalmente sin discordias, rencillas ni odios. La barriada de Bella Vista es como una madre, y todos los que en ella habitan deben ser como hermanos.

Lo que más influye para dividir á los hombres es la diferencia de clase; en Bella Vista esta diferencia no existe. El vecindario está formado por familias más ó menos pobres; pero ninguna es rica.

Este Ateneo se ofrece, pues, como el hogar fraternal de todos los vecinos de Bella Vista en íntimas relaciones de afectuosa solidaridad con cuantas organizaciones existan ó puedan existir en la barriada, sea la que sea su ideología ó su aspiración.—La Directiva.

Firma de esponsales

En el domicilio de los señores de Giráldez (don Manuel) se celebró la firma del contrato de esponsales de su hija la bella señorita Rosario Giráldez Mora con don José González Conradi.

Recibió la promesa matrimonial, por delegación del párroco del Corpus Christi, el de Santa Ana, don Bernardo Guerra Calzadilla.

Después del acto los invitados fueron obsequiados con esplendidez por los señores de Giráldez.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

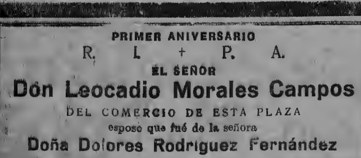
Los conciertos de la Banda Municipal

Programa del que ha de tener lugar en la Alameda de Hércules el jueves 15 de Febrero, á las tres de la tarde:

Primera parte. — 1.° El desfile del amor (marcha), Schuerzinger; 2.° El Príncipe Carnaval (fox), Serrano; 3.° El barberillo de Lavapiés (selección), Barbieri.

Segunda parte. — 1.° Danza de las Bacantes, Gounod; 2.° El Gall de Ripoll, L. de Grignon; 3.° La leyenda del beso (selección), Soutullo y Vert.



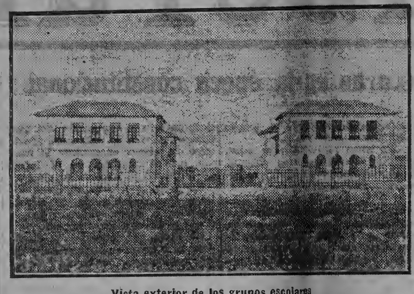


PRIMER ANIVERSARIO
R. I. + P. A.
EL SEÑOR
Don Leocadio Morales Campos
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
esposo que fué de la señora
Doña Dolores Rodríguez Fernández

Falleció el día 15 de Febrero de 1933, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, su hermano, don Hipólito; sobrinos, sobrinos políticos, primos, y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan á la misa de «Réquiem» que se celebrará el día 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de la Magdalena, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Homenaje de Villa del Río á don Diego Molleja



Vista exterior de los grupos escolares

El pasado domingo 11 de Febrero tuvo lugar en Villa del Río, su pueblo natal, el homenaje al ilustre poeta é insigne maestro nacional, fallecido en Sevilla el año 1932, don Diego Molleja Rueda.

Los villarrenses, todos, sienten un gran cariño por su patria chica y se esfuerzan por hacer de su ciudad la mas destacada; fervorosos amantes de la cultura, estimulan el progreso ciudadano en el desarrollo intelectual de los mismos. Buena prueba de ello fueron los actos celebrados el domingo.



Don Diego Molleja nació en Villa del Río y de niño, por azares del destino, se alejó de su pueblo natal. Desconocido, por tanto, de sus paisanos, laboró en el arte y la pedagogía con entusiasmo y acierto; pero no olvidando nunca la villa que le vió nacer. Coplas, poesías descriptivas de sus romerías y fiestas, de su paisaje y de sus mujeres, compuso á millares y, aun más, escribió y musicalizó un himno para su pueblo.

No obstante ser desconocido por los villarrenses tan ilustre paisano, bastó que el culto y respetado inspector jefe de Primera enseñanza de Córdoba, don José Priego López, iniciara desde la Academia el homenaje á este maestro ejemplar, para que los villarrenses, enterados, lo acogieran con noble y denodado entusiasmo.

«Arlequín», un periódico quincenal que edita en Villa del Río una sociedad de amigos para repartirlo, publicó la partida de nacimiento y dió á conocer la obra literaria del poeta.

El Ayuntamiento, que estaba concluyendo unos hermosos grupos escolares, acordó dar el nombre de «Poeta Molleja» á estos edificios é inaugurarlos con toda solemnidad. Y así ha sido.

El domingo, á las ocho de la mañana, la banda municipal, al toque de diana, recorría las calles de la ciudad anunciando el gran acontecimiento cultural. El pueblo, engalanado con colgaduras, izadas las banderas, realzaba la belleza de un día espléndido de sol. Los niños de las escuelas, con sus banderas y banderitas, y las niñas con blancos baberos y lazos nacionales en su cabellera, esperaban á las autoridades provinciales. En la hermosa plaza de Villa del Río se congregó, á las doce, el pueblo entero. Desde su Ayuntamiento partió la comitiva, presidida por el gobernador de Córdoba, inspectores de Córdoba y su provincia, maestros cordobeses, autoridades locales, diputados, alcaldes de los pueblos vecinos y los hijos del homenajeado, y precedida de los escolares y seguida del pueblo, se dirigió á los grupos, magníficos edificios construídos con solidez, belleza y lujo y con modernísimo material pedagógico, piscinas, duchas, campos de juego, etcétera, en un delicioso y saludable lugar del arrabal.

Después de un breve y elocuente discurso del alcalde de Villa del Río, la hija del insigne maestro, señorita María del Valle Molleja, descubrió una hermosa lápida que aparece en el frontis del edificio, dedicada á la memoria del maestro poeta que lleva el nombre del grupo «Poeta Molleja», á los acordes del bellísimo himno, que cantaron todos los niños, acompañados por la banda municipal. Momento de intensa emoción, pues el pueblo lo cantaba también, aplaudiendo [illegible] frenesí.

Después se efectuó la plantación de árboles por los escolares, reparto de premios y meriendas á éstos y de pan á los necesitados del pueblo.

En las hermosas galerías de los grupos se dió un banquete que ofrecían las autoridades locales á las autoridades invitadas. Presidieron el gobernador, el alcalde de Villa del Río y los hijos del homenajeado, continuando la presidencia con el inspector jefe señor Priego López, el director de la Escuela Normal cordobesa, autoridades civiles y militares, maestros de Córdoba y Villa del Río, asistiendo también villarrenses de todas las clases sociales y los alcaldes y diputados venidos al acto.

Al finalizar el banquete pronunciáronse discursos enaltecedores del homenajeado y de la fiesta cultural por las autoridades académicas, diputados, concejales, maestros, el alcalde y periodistas cordobeses, así como por los hijos del ilustre villarrense, señorita María del Valle y don José, agradeciendo el acto que en memoria de su padre se celebraba.

Villa del Río ha cumplido un acto de justicia con tan preclaro hijo.

Nosotros, que conocíamos y admirábamos las dotes morales é intelectuales de don Diego, nos congratulamos también de tal acto de justicia y aplaudimos al pueblo de Villa del Río, que así engrandece su patria chica.

Noticias de Cádiz

Las fiestas de Carnaval

Las fiestas de Carnaval han transcurrido con bastante animación, aunque no tanta como otros años.

Del exorno, bellísimo por todos conceptos, de la plaza de la Constitución, se hacen los más calurosos elogios, á todas luces merecidos, pues el laureado artista don Antonio Accame «ha echado el resto», como suele decirse, poniendo una vez más á contribución sus dotes exquisitas y su peculiar acierto.

De noche es sorprendente el efecto de luz, tanto del motivo central, que figura un faro monumental, como las cuatro fuentes luminosas que lo circundan, resultando un conjunto preciosísimo.

Por las calles fué bastante mayor la animación el primer día que el segundo, siendo grande la circulación de carruajes.

Máscaras ha habido pocas y casi exentas de originalidad, habiéndose celebrado en el Ayuntamiento el concurso de disfraces, concediéndose por la Comisión de Iniciativas algunos premios.

Se han celebrado bailes á cuál más lucido, en el Gran Teatro Falla (organizados por el Centro Mercantil é Industrial), Casa de Galicia, Centro del Ejército y la Armada, Casino de Clases, Peña «Niño del Matadero», Orfeón Gaditano y otras Sociedades, destacado los del Centro Mercantil, que han resultado brillantísimos.

En los dos primeros días se han sorteado entre las distinguidas señoras y señoritas que concurrieron buen número de objetos, regalados por comerciantes é industriales de la localidad.

El exorno del Gran Teatro para esos bailes ha sido sencillo, atendiéndose principalmente al alumbrado, que es espléndido, y cuyos trabajos han estado á cargo del joven artista Gargallo.

A los plácemes que reciben los directivos del Centro Mercantil é Industrial unimos los nuestros.

Fallecimiento de un periodista

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido el joven y activo periodista, redactor del diario local «La Información», don José Bautis Jiménez, antiguo y muy querido amigo nuestro.

Bautis era queridísimo por su afabilidad y excelentes dotes de compañerismo, que le granjearon grandes simpatías, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

La Asociación de la Prensa diaria entornó sus puertas en señal de duelo.

A su viuda, hijos, madre y demás familiares enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero, y con asistencia de los señores Gamero Martín, Torres Orozco, Fernández Martín, Gómez Guerrero y Bago Quintanilla se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir el señor Aguado Barba.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión con motivo del fallecimiento de don Manuel Carretero Villacieros, antiguo consejero que fué de esta Asociación, á la que siempre prestó su valioso concurso, siendo uno de sus más constantes favorecedores, y habiendo desempeñado el cargo de vicepresidente en la junta directiva.

Se dió cuenta de haber ingresado la cantidad de 3.945 pesetas, importe de la subvención de la Diputación provincial, correspondiente á los meses de Septiembre á Diciembre de 1933.

Se acordó dar las gracias á don José L. de Pablo Romero por 50 pesetas, á doña Luisa García Jiménez por 25 y á la Comisión organizadora del homenaje tributado a don José Cobos Estrada por 53 pesetas.

El señor Ollero dió cuenta á la Comisión de la entrevista que había tenido con el presidente del Ateneo para llevar á la práctica la idea de hacer unos cartelones anunciadores de la creación del sello de Caridad que se proyecta, con el fin de recabar recursos para esta Asociación, ofreciéndole dicho presidente hacer un concurso entre pintores jóvenes de dicho Centro en su Sección de Bellas Artes, y dar cien pesetas para el segundo premio de este concurso y que la Asociación por su parte diera doscientas pesetas para el primer premio.

Estos carteles serán de dos modelos: uno de propaganda general de la Asociación y otro contra la mendicidad callejera.

También manifestó el señor Ollero que dicho señor presidente le ofreció que el modelo para los sellos lo harían gratuítamente.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El partido benéfico de ayer

En el campo del Patronato se celebró ayer el anunciado festival deportivo, organizado á beneficio de los padres del malogrado jugador bético Roberto Martín.

Lo desapacible del tiempo contribuyó á que la concurrencia fuese por demás escasa, en perjuicio de los generosos fines que se perseguían.

Contendieron en primer lugar el C. D. Onena y el C. D. Empalme, encuentro que fué muy reñido y que terminó con la victoria del Onena por uno á cero.

A continuación se enfrentaron los equipos «amateurs» del Sevilla y del Betis, consiguiendo acentuar una superioridad los blanquiverdes, que les valió un triunfo por tres tantos á uno.

Todos los tantos se marcaron en la segunda parte.

Excursión ciclista á Madrid

Con motivo del partido que se celebrará en Madrid el domingo 18 del corriente entre el Sevilla F. C. y el Athlétic de Madrid, saldrán en bicicleta mañana jueves de Sevilla, á las seis de la misma, los corredores de la A. S. S., formando parte de la excursión Antonio Segura, Francisco Ortega, Fermín Pazos y Andrés Martín.

Vida Societaria

El radio 1 de la Juventud comunista, con 200 afiliados, protesta ante las autoridades competentes de los malos tratos dados á los presos políticos y sociales en la cárcel de Sevilla, donde se les mete en celdas de castigo, y de comida pan y agua, y sin dejar ser vistos por los familiares, todo ello sin causa que lo justifique.

Sindicato autónomo ferroviario de M. Z. A. Sevilla

Este Sindicato, en nombre de todos los ferroviarios, protesta enérgicamente de los castigos que trata de imponer la Empresa á varios compañeros del servicio del movimiento y de los que aún no ha dado á conocer, pero que existen, contra el resto de los ferroviarios (tracción, etcétera).

Siempre hemos dicho que la Empresa no perdería momento para lanzarse á un ataque desenfrenado contra los que nos lanzamos á un movimiento reivindicativo, por cuya causa debíamos permanecer unidos para contrarrestar los designios de la Empresa.

Para cuestión de tan vital importancia celebraremos una asamblea magna de todos los ferroviarios, la que tendrá lugar el viernes 16, á las siete de la tarde, en el local que previamente anunciaremos.

¡Ferroviarios! Este ataque de la Empresa no es más que el principio de toda una campaña de racionalización. Acudid á la asamblea para demostrar á la Empresa que no nos vencerá.—La Directiva.

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección de albañiles

La reunión que fué suspendida el pasado domingo por orden gubernativa se celebrará el jueves 15 á las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Alcoy, 1 (Sindicato de la madera). Orden del día: Lectura del acta. Nombramiento de cargos. Informe del Comité. Asuntos generales de carácter de organización

Sindicato único metalgráfico

A todos sus afiliados, trabajando ó parados.

Compañeros: Como veis, en este mismo diario se ha publicado una adhesión de nuestros compañeros de Córdoba á nuestra campaña en pro de la solución del paro forzoso motivado por el bloqueo del Uruguay. Esto nos demuestra la solvencia de nuestra organización y, por tanto, autoridad para aconsejar que toda labor encaminada á tal fin que no controle nuestra entidad no debe recibir el calor de nuestro entusiasmo, toda vez que tras tan laudable campaña se escudan disfrazados fines políticos.

Por tanto, este Comité, que cuenta con iniciativas y argumentos suficientes, os vuelve á anunciar que el jueves habrá reunión magna, donde todos los metalgráficos, aunque tengan otras tendencias, deben acudir para que el enojoso problema del paro forzoso tenga viable solución con la cooperación nutrida de sus componentes y afectados.

Y para terminar anunciamos á los compañeros cordobeses que los pondremos en comunición de los acuerdos de esta asamblea.—Por el Comité, el secretario, Rafael Núñez.

Asociación de canteros y marmolistas

Reunión colectiva el día 15, á las cinco y media de la tarde, en el centro de las cigarreras, calle Aurora número 5.

Orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Nombramiento de cargos.

Tercero. Lectura del estado de cuentas.

Cuarto. Proposiciones generales.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichón celebrará mañana jueves, á las de de la tarde, tirada ordinaria.

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados ha facilitado la siguiente relación de industriales del Barranco á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo les ha intervenido pescados en malas condiciones para el consumo.

José Almendro, 206 kilos de fanecas y 269 de pescadillas.

Manuel Ramos, 346 kilos de fanecas y 274 de pescadillas.

Luis Rivas, 94 kilos de pescadillas.

Treinta kilos de pescadillas remitidas por don Manuel Sibón, de Cádiz, y consignadas al industrial del antedicho mercado don Miguel Bravo.

Ha marchado á París en viaje de compras el modisto de sombreros José Benítez Alcalá.

Por la Alcaldía se publica un bando relativo á la caza y pesca que comienza á regir el 15 del actual y termina el 31 de Agosto.

Para el 7 de Marzo está señalada la subasta de las obras de ampliación del mercado del Barranco.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del reglamento dictado para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, quedan expuestas al público en el Negociado respectivo, y en días hábiles de oficinas, las listas rectificadas del alistamiento de mozos para el actual reemplazo pertenecientes á las tres secciones en que se halla dividida la ciudad á estos efectos.

El V aniversario del Tratado de Letrán

Roma.—Con motivo del aniversario de la concertación del Tratado de Letrán, de cuya firma se han cumplido cinco años, se celebraron, tanto en Italia como en la Ciudad del Vaticano, diversos actos y ceremonias.

Con dicho motivo el embajador de Italia cerca de la Santa Sede dió una recepción á la que asistieron varios cardenales, altos funcionarios del Vaticano, ministros, el gobernador de la Ciudad del Vaticano, monseñor Ceracini; altos dignatarios del Vaticano, personalidades pontificias y los miembros del Cuerpo diplomático, así como numerosos parlamentarios.

En Austria la situación sigue siendo en extremo delicada

El Gobierno del canciller Dollfuss no es aún totalmente dueño de la situación

Esta preocupa en los países europeos é Italia concentra tropas cerca de la frontera

Comentarios de la Prensa francesa

París 14.—Todos los periódicos dedican grandes espacios á los acontecimientos de Austria y hacen consideraciones del problema en su aspecto internacional.

Comenta con este motivo la Prensa la entrevista celebrada por el señor Barthou, ministro de Negocios Extranjeros, con el ministro de Austria en París.

Italia concentra tropas cerca de la frontera

París.—El corresponsal en Roma de «Le Journal» dice que en Trieste y en Padua hay concentración de tropas italianas.

Este movimiento explica que las autoridades hállanse preocupadas, lógicamente, por los sucesos que se vienen desarrollando en Austria.

Lo que dice «La Hoja Financiera»

París. — Lo que más ha causado inquietud en la política internacional hállase reflejado en lo que en «La Hoja Financiera», de la Agencia Económica y Financiera, publica el señor Beranger, el cual examina la situación de Austria bajo dos hipótesis: O bien el canciller Dollfuss triunfa, y entonces puede plantear inmediatamente la situación ante la Sociedad de Naciones, cuyo Consejo deberá reunirse inmediatamente para adoptar las medidas necesarias, ó bien Dollfuss será desplazado por el movimiento revolucionario, en cuyo caso las grandes Potencias deberán acudir inmediatamente para proteger á Viena, incluso organizar un ejército internacional, pues en caso contrario la Sociedad de Naciones peligraría y con ello se podría desencadenar la guerra europea.

Manifestaciones de León Blum

París.—León Blum, el jefe socialista, ha lanzado esta mañana en el diario «Le Populaire» un llamamiento, diciendo que con motivo de los sucesos que se están desarrollando en Austria, está en peligro la social democracia.

El señor Blum tiene todavía la esperanza de que triunfe el movimiento y añade que los socialistas son capaces de realizar muchas cosas cuando están dispuestos á morir.

Termina preguntando si el Gobierno se ha dado cuenta de que la paz civil en Austria significa la paz europea.

Los socialistas austríacos reaccionan y se apoderan de una línea férrea

Viena.—Los socialistas se han apoderado de la línea férrea de Traem á Steeg, cerca de Linz, donde, según las informaciones recibidas, ha habido 24 muertos.

También han ocupado los socialistas la ciudad de Brun, donde ahora las tropas del Ejército piden que se les provea de armas.

El Ejército cañonea á los socialistas en el distrito de Ottakring

Viena. — Las tropas están cañoneando los edificios de los socialistas y de trabajadores del distrito de Ottakring, los cuales todavía no se han rendido.

En el centro de la ciudad de Viena la situación está normalizada

Viena.—En el centro de la ciudad, en donde había varias estaciones importantes de líneas, la situación puede considerarse normalizada, mientras que en los suburbios industriales se sigue oyendo intenso cañoneo.

Las tropas, utilizando morteros y bajo el mando del vicecanciller Fey, atacaron la Casa del Pueblo y lograron apoderarse de ella; pero los socialistas reaccionaron y empujaron á las tropas, que se refugiaron en una fábrica de electricidad próxima á la Casa del Pueblo, y empleando ametralladoras los socialistas consiguieron cercarlas.

Hasta ahora van retirados los cadáveres de diez soldados, continuando un tiroteo bastante intenso.

También se sabe que en Linz ha empezado un tiroteo bastante intenso.

En otros lugares ha habido dieciséis muertos.

Se reproducen los tiroteos en Viena

Viena.—Durante las primeras horas de la tarde se han registrado nuevos desórdenes con tiroteos en las calles, producidos por grupos de socialistas armados de revólveres.

La estación férrea de Ospag está siendo atacada por grupos armados de revólveres.

Desde Linz dicen que se han registrado reñidos combates en Urfhar.

Los socialistas atacaron á las tropas que guardaban el puente, que se han visto obligadas á retirarse á las inmediaciones de aquél.

Han marchado tropas en auxilio de los sitiados.

La situación se agrava para el Gobierno

Viena 14.—A medianoche la situación se ha agravado para el Gobierno por la persistencia en la lucha que muestran las grandes masas socialistas y en virtud de que las fuerzas con que aquél cuenta en el área de Viena sólo suman 25.000 hombres, que dan muestras de gran cansancio, al no recibir víveres desde hace 48 horas, en que salieron á las calles con las raciones que les correspondían.

Contrariamente á esto, se calcula que las fuerzas de los socialistas suman cien mil, en números redondos, de los cuales la mitad están frescos, por tenerlos como reserva. Por lo demás, los socialistas también tienen ya muchos hombres incapacitados para la lucha.

Las fuerzas de ambas partes están bien equipadas, disponiendo de muchos fusiles y ametralladoras, si bien las del Gobierno llevan la ventaja de poseer abundante artillería.

Los socialistas dominan parte de Viena y en seis manzanas de casas y durante la noche han hecho movimientos convergentes y presionan sobre el centro de la capital, donde están situados los principales edificios del Gobierno.

Las fuerzas socialistas ocupan grandes edificios, que semejan fortalezas, y sus posiciones parecen inexpugnables y, por el momento, resisten potentes á todos los ataques de la autoridad.

A pesar de la insistencia del Gobierno en declarar que el miércoles quedaría restablecida la normalidad, como hoy ha transcurrido en constantes refriegas, los socialistas podrán continuar la situación y aún empeorarla.

Asimismo, los grupos obreros dominan la ciudad de Godlese y la orilla derecha del Danubio.

En Hungría se adoptan medidas con los refugiados de Austria

Budapest 14.—Para mañana ha sido convocado un Consejo de ministros con el fin de adoptar medidas con los refugiados procedentes de Austria que han entrado en Hungría, así como para expulsar á los elementos indeseables.

ESPECTACULOS

Funciones para el jueves 15

«El hijo improvisado», en español. A las 6'30, vermut benéfico. Noche, desde las 8'45. Butaca patio, 1'50.

CINE JAUREGUI.—Carole Lombard en «La Consentida», película que actualmente se está proyectando en el Cine Astoria de Madrid con resonante éxito.

CINE FLORIDA.—«Los seis misteriosos», por Lewis Stone.

CINE ESPERANZA.—Ultimo día de «Salvad á las mujeres», por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Al compás de las horas». Gran éxito. Mañana, «¡A casarse, muchachas!», en español.

CINE AVENIDA.—«Reo ante la ley», producción sonora del Oeste, estreno.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, primera reprise de la película española «Susana tiene un secreto». Precios populares. Butaca, una peseta. Anfiteatro, 0'75.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, la comedia vodevilesca «Elixir de amor»

SAN LUIS.—«Entre dos corazones» y «La viuda quería emociones». En español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

NECROLOGÍA

¡D. Joaquín del Olmo ha muerto!

Un año antes de su jubilación oficial ha entregado su alma á Dios el que en vida fué esposo amantísimo, padre ejemplar, abuelo cariñoso, católico de arraigadas convicciones, amigo y socorredor de los pobres y catedrático de varias generaciones de peritos y profesores mercantiles.

¿Quién que tuviere alguna relación con el comercio ó con la enseñanza no conocía á don Joaquín del Olmo?

Catedrático de la Escuela de Comercio de Sevilla desde el año 1891, fué siempre el verdadero maestro, el consejero bueno y honrado de sus discípulos, y todos nos disputábamos su amistad y afecto, que él prodigaba con la efusión propia de las almas nobles y de los espíritus superiores. Fué modesto en sus aspiraciones, pues con sobrado talento y exquisito trato social y político, bien pudo obtener puestos que le hubiesen dado esplendor y brillo; pero don Joaquín—como todos sus discípulos le llamábamos—siempre rehusó los cargos que se le ofrendaban con frases corteses y de gratitud. A él le sobraba con el cumplimiento de sus deberes familiares, con el socorro de sus pobres y con la enseñanza de sus alumnos.

Con profesores como don Joaquín del Olmo el Estado puede cumplir su misión pedagógica, hasta el límite que los gobernantes más exigentes pudieran desear. Hasta el mismo día que sufrió el ataque congestivo que le llevó al sepulcro—el anterior al de su óbito—cumplió su misión educadora. Era un maestro persuasivo, sencillo en sus explicaciones, que las ponía al alcance de las inteligencias más limitadas, y de una afabilidad tan natural, que confundían al profesor con el padre cariñoso, sin que por ello llegara á perder ni un momento el prestigio y la disciplina propios de su investidura.

Fué un catedrático por convicción y no un funcionario que desempeñara su cargo de una «manera oficial».

Conocía el alcance de la responsabilidad moral de su cátedra y siempre llevó su magisterio al máximo límite que pudiera hacerlo bajo un control de mayor severidad. Su predicación fué siempre moralista, sin tomar la cátedra como base de propaganda. Acatador respetuoso de las autoridades de todo orden, se limitó á la explicación pura de las disciplinas á su cargo, sin comentarios tendenciosos. La ciencia por la ciencia: el estricto cumplimiento del deber. Estos fueron los postulados de su vida ejemplar.

Los que tanto le quisimos y respetamos en vida, ¡qué menos podemos hacer después de su muerte que rendir nuestro último tributo de admiración al maestro, al compañero fraternal, prosternándonos ante su tumba y anhelando que su alma selecta nos sirva de modelo y de faro en el mar proceloso de la vida, hoy que tan necesitados estamos de ello!

José Jiménez Alba.

Un grupo de obreros despedidos reclama el importe de los jornales que se les adeudan

Esta tarde nos ha visitado un grupo de cincuenta obreros que han venido trabajando durante cuatro meses en las obras del pantano del Viar y han sido despedidos recientemente por la entidad «El Progreso Obrero», de Puente Genil», contratista de las obras de referencia.

Nuestros visitantes afirman que se les adeudan entre cuarenta y cincuenta jornales, que no han podido hacer efectivos á pesar de las constantes gestiones que han venido realizando para conseguirlo.

Los obreros de referencia han visitado al ingeniero director de las obras de la Mancomunidad y al gobernador civil, y esta tarde se proponían hacerlo al Jurado mixto correspondiente; pero quieren que hagamos pública la dificilísima situación en que se les tiene por estas anomalías, pues carecen de recursos con que atender á su sustento y al de sus familiares, y no disponen tampoco de medios económicos para asegurarse un refugio durante la noche, razones por las cuales llaman la atención de aquellas autoridades que puedan remediar la aludida situación.

El fútbol modesto

El pasado domingo 4 celebróse un interesante encuentro en el campo de la Cultural Obrera entre el Centro Athlétic y el Gimnástico F. C., viéndose bonitas jugadas por ambos bandos, terminando el primer tiempo uno-cero á favor de los athléticos.

En el segundo tiempo se impusieron los chicos del Gimnástico hasta lograr un completo embotellamiento de los contrarios, logrando en esta parte tres goles por cero de los contrarios. Terminó el partido con la victoria del Gimnástico por tres á uno.

En el mismo campo jugaron un interesante partido el Aurora F. C. y el Gimnástico el domingo último, viéndose bonitas jugadas.

El partido terminó con la victoria del Gimnástico por dos á cero, marcando los goles Armijo y Bomba.

Este equipo reta á todos los Clubs de Sevilla y su provincia. Para concertar partidos dirigirse á Resolana, 22, de siete á ocho y media de la noche. Por escrito, á Alberto Martín Pera, Jaira, 4.

M A D R I D

El subsecretario del ministerio de la Gobernación dice que reina absoluta tranquilidad en toda España y que tiende á solucionarse la huelga del ramo de construcción

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Madrid 14.—Al mediodía recibió á los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Torres Campañá. Dijo que había absoluta tranquilidad en toda España, si bien hay que lamentar algunos excesos de obreros sin trabajo en el Puente de las Ventas, donde derribaron numerosos puestos de verduras en aquel mercado.

Confirmó que la huelga del ramo de la construcción marcha por buen camino y que está en vías de solución.

Algunos obreros se han reintegrado ya al trabajo y los restantes es probable que lo hagan esta tarde.

En Palencia ha quedado resuelta la huelga general. Terminó el señor Torres Campañá diciendo que un grupo de obreros había prendido fuego á una pequeña capillita en la carretera de Aragón, en el término municipal de Vicálvaro, habiendo pretendido también quemar un tranvía de la compañía madrileña de urbanización, lo que no consiguieron por la oportuna intervención de los bomberos, que sofocaron el incendio, siendo puestos en dispersión los incendiarios.

Incendio de un grupo escolar

Madrid 14.—Ha sido incendiado un grupo escolar de las damas catequistas que se levantaba en el cerro del Aire, en el término municipal de Canillas.

El edificio ardió totalmente.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró Junta general el martes día 1[illegible], presidida por el consiliario [illegible], don Cayetano Sánchez Pineda, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Cañal y Migolla, Díaz Molero, Gómez Gil, Paradas Agüera, Hernández Díaz, conde de Ybarra, marqués de San José de Serra, Illanes y del Río y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Dada cuenta del fallecimiento del meritísimo escultor, tesorero de la Junta de Gobierno de la Academia, don Joaquín Bilbao y Martínez, se acordó constase en el acta el pesar de la Corporación y que se transmitiesen estos sentimientos á su hermano el presidente de la Academia, celebrándose, además, los sufragios de costumbre por el descanso eterno de su alma.

El académico numerario señor Hernández Díaz propuso, y así quedó acordado, que por el secretario general se redacte una nota biográfica, lo más rica en datos que sea posible, de cada académico que fallezca, la que deberá ser publicada en el «Boletín de Bellas Artes» y serviría para fijar exactamente la labor artística de maestros y críticos.

El bibliotecario, señor Díaz Molero, dió cuenta de los libros recibidos.

Vacante en la Junta de Gobierno el cargo de tesorero por fallecimiento del señor Bilbao (don Joaquín), que lo desempeñó durante largos años, la Academia eligió por unanimidad á don Carlos Serra y Pickman, marqués de San José de Serra, que tomó posesión del mismo.

El señor Sánchez Pineda dió lectura á tres papeletas interesantísimas referentes á tres alhajas del tesoro de la Catedral sevillana: el viril ú ostensorio rico, la urna del Monumento de la Semana Mayor y el copón de oro usado en estas mismas solemnidades, y el señor Sebastián y Bandarán leyó una papeleta referente á las seis columnas de granito que eran de la antigua sinagoga, más tarde parroquia de Santa Cruz, destruida en 1810 por los franceses.

Por último, el señor Hernández Díaz, en una comunicación, dió cuenta de los estudios que ha hecho sobre la interesantísima imagen de la Virgen de los Dolores de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Victoria, de Osuna, de la cual mostró varias pruebas fotográficas, clasificándola como obra del escultor granadino José de Mora y fechándola en el último tercio de la decimoséptima centuria, extendiéndose en consideraciones sobre la significación artística de tan importante imagen, relacionándola, además, con la producción escultórica sevillana y granadina contemporánea.

Todos estos trabajos fueron escuchados con suma complacencia por la Academia, que acordó constasen en el acta de la Junta.

Provincias y Extranjero

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS. — UNA PROTESTA CONTRA EL CONSTANTE ALZA DE LAS MISMAS

Guadix 14.—Reina gran malestar entre las clases modestas por la elevación del precio del pan y el alza constante de las subsistencias.

Mujeres y obreros han llevado á cabo una manifestación de protesta contra la Comisión gestora del Ayuntamiento, por estimar que no defiende como debiera los intereses del vecindario.

LAS PRECAUCIONES EN EL FERROL.—SE HAN REFORZADO LAS GUARDIAS EN LOS CUARTELES Y EN EL ARSENAL.

Ferrol 14.—Con motivo de los rumores circulados en estos días, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Se han reforzado las guardias en los cuarteles y en el Arsenal.

ATRACAN A DOS EMPLEADOS EN PLENA VIA PUBLICA

Málaga 14.—Cuando dos empleados de una casa comercial se dirigían al domicilio de su jefe portando libros de contabilidad y quinientas pesetas, fueron atracados por siete desconocidos, que, pistola en mano, les obligaron a arrojarse al suelo.

Los atracadores se llevaron los libros y las quinientas pesetas, emprendiendo la fuga y desapareciendo sin ser capturados.

EN OVIEDO SE REDOBLAN LAS PRECAUCIONES

Oviedo 14.—Se ignoran las causas y los motivos por los cuales las autoridades han redoblado en el día de hoy las precauciones adoptadas, que superan á las de los pasados días.

Se guarda una gran vigilancia y en algunas calles este servicio está encomendado á parejas de la Guardia civil, que practican cacheos y detienen á cuantos coches llegan á la ciudad.

También se han establecido retenes de la Guardia civil en la Fábrica de Artillería.

Interrogado el gobernador por los periodistas acerca de la situación, ha manifestado que es de absoluta tranquilidad.

EN ASTURIAS PRENDEN FUEGO A UNA BANDERA FASCISTA

Oviedo 14.—En Oviedo y al grito de ¡Viva la República! unos grupos obreros prendieron fuego á una bandera fascista.

Acudieron los guardias de Asalto, que disolvieron á los manifestantes.

A primera hora de la noche un grupo de jóvenes, llevando una bandera con la cruz gamada y el retrato de Hitler, se dirigió á la plaza de la República.

Acudieron grupos compactos de obreros que al grito de ¡Abajo el fascio! y ¡Viva la República!, prendieron fuego á la bandera y al retrato de Hitler.

Acudió una sección de guardias de Asalto, que tuvo que simular una carga para disolver á los manifestantes.

EN LA FABRICA DE TRUBIA UN OBRERO HIERE GRAVEMENTE A UN CAPITAN DE ARTILLERIA

Oviedo 14.—El capitán de Artillería don Francisco Ripoll, de servicio en la fábrica de cañones de Trubia, reprendió esta mañana al obrero Manuel Fernández. Este, por toda respuesta, sacó una navaja, agrediendo al capitán y causándole una gravísima herida en el pecho.

El agresor huyó y la Policía le sigue la pista para capturarlo.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL EN AVILA

Avila 14.—Las Sociedades obreras han decretado el paro general para el sábado.

El gobernador civil ha dictado disposiciones para garantizar la libertad del trabajo y ha dicho que reprimirá con energía cualquier movimiento.

INFORMACION DE BARCELONA

Comentarios de un periódico

Barcelona 14.—El periódico «La Humanitá», organo de la Esquerra republicana de Cataluña, en su artículo editorial que titula «El llamamiento de Azaña», dice entre otras cosas:

—Después de las palabras del señor Azaña á las izquierdas republicanas españolas, no queda más que una medida eficaz para la unificación de aquéllas en un solo partido.

El ex presidente del Consejo ofreció primero que nadie el sacrificio de Acción Republicana para su fusión con los otros grupos, y urge que dicho sacrificio sea secundado por el resto de las fracciones republicanas de izquierda.

Desde Cataluña nos dirigimos á las demás regiones para que ésto sea un hecho.

Según nuestras referencias, continúa diciendo, algunos republicanos de izquierda se oponen á la fusión. Se habla ó se nombra al señor Domingo. No lo afirmamos ni lo negamos, pero la versión merece ser rectificada.

Precisa que todo el mundo hable con claridad y que los hombres republicanos, responsables, digan su última palabra.

Que se acaben las capillitas y por el interés político de la nación deben fijar de manera urgente lo que piensan de problema tan grave y no continuar con la pasividad actual.

El pueblo demócrata de Cataluña se dirige, lo pide á sus dirigentes y ¡ay! de los que no tengan solicitud y talento para adoptar la posición conveniente.

Termina haciendo un entusiasta elogio del discurso pronunciado en el teatro Pardiñas por don Manuel Azaña.

«Solidaridad Obrera» aboga por la supresión de la clase capitalista y del Estado

El periódico «Solidaridad Obrera» publica hoy en primera plana una nota, á dos columnas, dirigida á los obreros y diciendo que reunido el pleno de la nacional, con representación de todas las regionales, se ha estudiado con todo detenimiento la situación política y social de España, y considerando que la República española tiende con su conducta á llevar al país á la implantación del fascismo, el pleno ha determinado marcar la posición de la organización y á través de ella la de la clase trabajadora, y se afirma en que la C. N. T., respondiendo á su trayectoria revolucionaria y atenta á las manifestaciones de las organizaciones representativas de la U. G. T., está dispuesta, como lo estuvo siempre, á contribuir por todos los medios al movimiento revolucionario para llegar á la manumisión de la clase trabajadora, sin que estas manifestaciones, ya harto conocidas, impliquen pacto con fuerzas ó partidos políticos. Por lo tanto—agrega la nota—, la C. N. T. emplaza á la U. G. T. para que manifieste clara y públicamente cuáles son sus aspiraciones revolucionarias.

Téngase en cuenta—añade—que al hablar de revolución no se crea que con ella vamos á un simple cambio de Poderes, como en el 14 de Abril, sino que aspiramos á la supresión total de la clase capitalista y del Estado.

Firman la nota á que aludimos representaciones de Andalucía, Asturias, Centro, Galicia, Cataluña, Baleares, Levante, Aragón, La Rioja y Navarra.

Cinco individuos prenden fuego á un tranvía

Barcelona.—Esta mañana, á primera hora, en la calle Valencia y en el cruce con otra inmediata, cinco individuos, empuñando sendas pistolas, detuvieron á un tranvía, obligando á descender del mismo á los viajeros y á los empleados, hecho lo cual rociaron el vehículo con líquido inflamable, prendiéndole fuego.

Los incendiarios, cometido el hecho, diéronse á la fuga.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz 14.—El letrado señor López Gálvez, acusador privado del capitán Rojas en los sucesos de Casas Viejas, ha publicado en la Prensa las conclusiones después de un escrito remitido á la Audiencia.

Las referidas conclusiones son idénticas á las ya conocidas, sin más diferencia que la de aumentar en uno más los delitos de asesinato cometidos. En los demás puntos de vista sigue sosteniendo la culpabilidad del capitán Rojas.

EL AVIADOR RAMON FRANCO PLANEA UN VUELO TRASATLANTICO PARA ESTE VERANO

Wáshington 14.—El comandante aviador don Ramón Franco ha concedido una entrevista á un redactor de la Agencia «United Press», y le ha manifestado que es muy posible que este verano lleve á efecto un vuelo trasatlántico.

Para llevarlo á cabo se precisa que el Gobierno español levante la prohibición de utilizar aviones extranjeros para grandes vuelos, prohibición que pesa sobre los aviadores españoles.

El vuelo se propone iniciarlo de Nueva York á España y continuarlo hasta el Asia. Tiene por objeto este «raid» el de establecer un nuevo «record» de distancia.

Desde luego—ha dicho—, para este plan no pueden utilizarse los aviones españoles.

ACERCA DEL PLEBISCITO EN LA CUENCA DEL SARRE

Berlín.—Autorizado al efecto por el canciller, el señor Rudolf Hess ha hecho pública una disposición sobre las relaciones entre el partido nacional socialista de la cuenca del Sarre y el alemán antes y después del plebiscito, á la que se atribuye importancia desde el punto de vista internacional.

Se indica en dicho documento que entre ambos partidos no existe relación de solidaridad, porque el del territorio del Sarre constituye una organización completamente independiente.

Después de celebrado el plebiscito podrán ingresar en el partido nacional socialista alemán todos los ciudadanos del Sarre, sin distinción de opiniones políticas ó religiosas que tanto durante la preparación como durante la celebración del plebiscito hayan servido la causa alemana.

No podrán ingresar los que hayan tratado de entorpecer el retorno á Alemania del territorio del Sarre ni los que profieran amenazas ó propugnen un régimen de violencia para después del plebiscito.

Esto último se considera muy importante, porque parece indicar que el señor Hitler desautoriza, por anticipado toda acción de represalias para después del plebiscito.

Con ello parece que el canciller y el partido nacional socialista alemán tratan de destruir uno de los argumentos principales utilizado por Francia en la cuestión de la cuenta del Sarre al invocar la necesidad de establecer un sistema de control internacional para evitar que después del prebiscito puedan ejercer represalias.

EL ACUERDO COMERCIAL ANGLO-SOVIETICO

Londres.—Esta semana se firmará el acuerdo temporal comercial entre Inglaterra y la Rusia soviética, según dice el «Sunday Dispatch».

Las negociaciones han durado más de un año. El resultado de éstas puede bien decirse que constituye un campeonato de paciencia.

La firma de este tratado temporal viene á sacar al Gobierno inglés de una situación difícil. Hace algún tiempo, Mr. Baldwin anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno consultaría á la Cámara antes de llegar á un acuerdo final con los Soviets.

Pero como el acuerdo es temporal no ha sido necesaria esta consulta.

La firma de este acuerdo provocará serias críticas por parte de varios diputados que sostienen un criterio muy adverso á las tácticas de la diplomacia soviética.

Los ministros ingleses afirman que tras arduo trabajo han conseguido encauzar las grandes demandas que presentaban los Soviets y modificar las onerosas condiciones que para Inglaterra tenía el anterior acuerdo.

En lo futuro, y según los términos del tratado que va á firmarse, Rusia deberá completar sus compromisos, en lo que se refiere á las cantidades de mercancías que debe comprar á Inglaterra, á cambio de que ésta también le compre.

Anteriormente, la balanza comercial estaba muy desnivelada, á causa de que los Soviets, si bien exigían á Inglaterra que comprase, no compraban.

Como resultado de este nuevo acuerdo podrá incrementarse el comercio marítimo, lo que viene á significar que muchos buques que en la actualidad estaban amarrados desde hace tiempo, á consecuencia de la crisis comercial con el exterior, podrán volver á entrar en actividad.

Las mercancías que con preferencia comprará la Unión Soviética á Inglaterra serán maquinaria agrícola é industrial.

El hecho de que el acuerdo no se haya firmado con el título de definitivo, sino meramente de temporal, estriba en que los Soviets, contrariamente á las pretensiones inglesas, no han querido reconocer las antiguas deudas contraídas con Inglaterra por el régimen zarista.

Tampoco se ha llegado á un acuerdo por lo que se refiere á las deudas comerciales temporales.

El Gobierno inglés pretendía que para llegar á un acuerdo definitivo con los Sovits deberían comprometerse á cesar en toda clase de propaganda comunista en todo el territorio del Reino Unido, aspecto sobre el cual tampoco ha recaído acuerdo.

LA HUELGA DE PARIS

Más de seiscientas detenciones

París 14.— Durante la huelga de ayer, la Policía ha practicado seiscientas detenciones, figurando entre éstas las seis de extranjeros que han sido expulsados del territorio francés.

La salud del Presidente Lebrún

París 14.—En los círculos políticos bien informados, se ha desmentido la noticia publicada por un periódico, según la cual, la salud del Presidente Lebrún era delicada.

LOS PORTUGUESES NOS GANAN

Lisboa 14.—Ante quince mil espectadores han contendido esta tarde el Athlétic de Madrid y el Oporto.

El partido resultó muy interesante,

EL MARISCAL PETAIN VISITA LOS CUARTELES

París.—El ministro de la Guerra, mariscal Petain, acompañado del gobernador militar, general Gouraud, ha visitado los cuarteles de la Guardia republicana, de la Gendarmería y el cuartel de Val de Grace.

VIAJE A FRANCIA DEL DUQUE DE CONNAUGHT

París. — La «Press Assotiation» anuncia que debido á las circunstancias el duque de Connaught, tío del rey de Inglaterra, aplaza su excursión á Cap Ferrat, donde posee una villa. El duque se encuentra actualmente en Sidmouth (Devonshire).

«Le Temps» se extraña de que siendo como es tranquila la situación en Francia, un individuo de la familia real inglesa haya creído deber aplazar un viaje que tenía anunciado.

UN DIPUTADO FRANCES RENUNCIA EL ACTA

Nantes.—El diputado por Sena y Oise, señor Bergerle, ha declarado que renunciará al acta en el curso de esta semana y se presentará de nuevo á la reelección para recoger el cartel de desafío lanzado por los revoltosos de París al sufragio universal.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL DESARME

París.—De acuerdo con las indicaciones que hace tiempo hizo el señor Henderson, el Gobierno francés entregará mañana al presidente de la Conferencia del desarme una nota en la cual se indicará el estado de las negociaciones efectuadas por los diferentes Gobiernos con respecto á la cuestión del desarme.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visita del Presidente al Manicomio de Miraflores, Hospital Central y Sanatorio de San Lázaro

En la mañana del lunes hizo su primera visita oficial al sanatorio de Miraflores el nuevo presidente de la Diputación provincial, señor Puelles. A la puerta de este establecimiento fué recibido por los doctores señores Aguilar, Castelló, Romero Martínez y Gotor.

Acompañado de dichos señores visitó con todo detenimiento las distintas dependencias de este Centro, encontrando algunas en un estado de lamentable abandono, y otras, las más, en perfecto orden, tanto de atención como de conservación.

Observó el presidente, que la nave destinada á quirófano, gabinete oftalmológico, odontología y sala de duchas se encuentra en inminente ruina, pues tanto los tabiques como los muros reclaman una urgente reparación, á fin de evitar ulteriores perjuicios.

En la cocina y fregaderos notó también que estas dependencias no reúnen las debidas condiciones, tanto de higiene como de atención para el personal acogido, pues se da el caso que la cabida normal de las ollas que allí existen es solamente para trescientas personas, y como en la actualidad hay que atender á mil doscientos, que llegue á todos los alimentos á veces se hace imposible.

Significaron los doctores, y así lo reconoció el señor Puelles, que urge la continuación de las obras que actualmente se encuentran paralizadas y en donde ha de ir la nueva cocina.

Las granjas avícola y agrícola se encuentran bien atendidas, y sólo en el ganado destinado á la producción de leche hizo el presidente atinadas observaciones con respecto á las cabezas de este ganado, que en la actualidad consumen y no producen, lo cual representa una rémora para los intereses de la Corporación.

La visita, que duró cerca de dos horas, terminó á las doce de la mañana, siendo despedido el presidente por los mismos doctores que le recibieron, como igualmente por la superiora y el personal del establecimiento.

* * *

Ayer de mañana continuó el presidente visitando los diferentes establecimientos benéficos pertenecientes á la Diputación, girando la primera visita de la mañana al Hospital Central, en cuyas puertas fué recibido por el decano de la Beneficencia provincial, doctor Orellana; la superiora, el director de dicho establecimiento y demás personal facultativo, acompañado de los cuales recorrió con gran detenimiento todas las salas y departamentos del Centro.

Elogió la dotación del departamento destinado á sala de maternidad, las que calificó de inmejorable. Por otro lado observó que todas las salas de enfermos del Hospital se encuentran congestionadas, siendo la aglomeración formidable, por cuyo motivo, y á fin de atender convenientemente las necesidades de los hospitalizados, urge acelerar las obras en proyecto y en construcción para quirófanos y laboratorio, única forma de hacer frente á problema de tantísima envergadura y trascendencia.

Al visitar el departamento de cocinas probó la comida, y pudo comprobar que la misma se hallaba en excelentes condiciones.

Terminada esta visita fué despedido en la puerta por el decano de la Beneficencia provincial y demás personal técnico y facultativo agregado al mismo.

* * *

Acto seguido se trasladó al sanatorio de San Lázaro, donde fué recibido por el director, doctor Quintero, y personal afecto al mismo.

Visitó todos los departamentos, tanto los que se encuentran ocupados por enfermos como los que se hallan en construcción, pudiendo observar el buen estado y lo atendidos que se encuentran todos ellos, haciéndose necesario, para atender debidamente todos los servicios consustanciales, con la finalidad y razón de ser de este sanatorio, darles mayor incremento y rapidez á las referidas obras, que se vienen efectuando con demasiada lentitud, que origina, fatalmente, que no pueda ser mayor el número de acogidos.

En todas estas visitas acompañaron la presidente de la Diputación los señores Arévalo y Lupiáñez, arquitectos provinciales.

* * *

Han visitado al presidente, en devolución de visita, en la mañana de ayer, las siguientes autoridades: alcalde de la ciudad, presidente de la Audiencia y fiscal de la República.

Vida societaria

Sindicato único del ramo de alimentación (U. G. T.)

(Sección de vaqueros y repartidores)

Se celebró junta general el día 8, tomándose los siguientes acuerdos: Que todo socio de que el patrón no le pague el sueldo estipulado en las bases de trabajo lo comunique al Comité, que está siempre dispuesto á defender el derecho de los trabajadores; que una Comisión de obreros visite las vaquerías para la revisión de los carnets de la organización confederal, y que para fin de mes tengan todos el carnet del año 34, pues de lo contrario los sustituirán los parados hasta tanto no estén al corriente con el Sindicato.

Sindicato general de dependientes de bodegas y similares

Obligado por la represión que se ejerce contra esta organización, que tiene quince afiliados en la cárcel y en el penal del Puerto de Santa María, el Comité ha acordado abrir una suscripción para ayudar á sus presos y familiares, y para el mayor éxito espera que la solidaridad de todos se demuestre contribuyendo en las listas que tienen en su poder los delegados y directivos, ó en la secretaría, durante las horas de oficina, como protesta á la política de persecución que se viene desarrollando contra la clase obrera.

Los Amigos de la A. U. S.

El día 7 celebraron sesión extraordinaria los Amigos de la Unión Soviética.

Por el presidente, señor Botello, fué leída la Memoria sobre la actuación del Comité ejecutivo, siendo aprobada previa la modificación de algunos conceptos sobre el apoliticismo de la Sociedad.

Se procedió á la elección de la nueva junta, siendo elegidos los siguientes asociados:

Secretario general, Antonio L. Romero; ídem de Prensa, Carlos Hartman; ídem de organización, Manuel Iglesias; ídem administrativo, Francisco B. Ramos; ídem tesorero, Agustín Badillo.

Vocales: Antonio Ariza, Roque García, Juan Morales, Matías Lozano, José Bobadilla y José García.

Los nombrados tomaron posesión de sus cargos y prometieron poner su buena voluntad al servicio de los ideales que sustentan los Amigos de la Unión Soviética.

Como plan inmediato á realizar se acordó crear Sociedades filiales en los pueblos que las circunstancias lo permitan; propagar la Prensa de la U. R. S. S.; exhibir películas, y dar conferencias, afectándose para ello en fecha inmediata el estudiante de Derecho con José Iglesias, que disertará sobre «El desarrollo del fascismo en España»; el maestro de escuela Roque García, sobre la «Enseñanza en Rusia»; el doctor Ariza, sobre «La tuberculosis como enfermedad social», y el secretario general, sobre «La mujer en el estado proletario».

Por último, se acordó enviar telegramas protestando de la suspensión de la revista «Rusia de hoy», y el retraso en nombrar representante español en Rusia, así como de las noticias tendenciosas que propalan las grandes Agencias acerca del país de los soviets; propalar las emisiones de Moscou, y adherir al frente antifascista.

Asuntos para Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Nombramiento de vocales de las Comisiones especiales de enseñanza y de barriadas de particulares.

Dictámenes de Comisiones

De la Inspectora de Aguas.—Contratar con la Compañía abastecedora el suministro de agua potable al edificio de las calles Virtud y Constancia, adquirido con destino á panadería municipal.

De la de Hacienda.—Proponiendo la reforma de las Ordenanzas fiscales para la exacción del arbitrio por apertura de establecimientos y del de industrias callejeras y ventas en ambulancia. (Sobre la mesa).

De la de Asuntos especiales.—Proponiendo en orden al cumplimiento de la sentencia de desahucio del Gran Hotel Municipal.

De la de Régimen interior.—Adquisición de papel con destino á la imprenta municipal.

De la de Obras públicas.—Presupuesto para efectuar reparaciones en la escuela municipal establecida en el Barrio de León.

De la de Asistencia pública.—Suministro á los Centros de asistencia pública sanitaria municipal.

De la de Ejecuciones municipales.—Presupuesto para el traslado de una báscula desde la oficina subalterna de Arbitrios de Cádiz á la de La Algaba.

De la de Policía urbana, limpieza pública y extinción de incendios.—Adquisición de uniformes con destino á la guardia municipal.

Autorizar la instalación de un puesto de agua en la Avenida de Mayo.

Reparación de un camión del servicio de Parques y jardines.

Factura por suministro y colocación de herraduras á los semovientes del servicio de limpieza pública y adquisición de materiales con destino al mismo.

Adquisición de gasolina con destino á las secciones del servicio de limpieza pública.

Adquisición de cubiertas, cámaras y accesorios para los automóviles del servicio de extinción de incendios.

De la de Paseos y jardines.—Pedidos de materiales con destino á los servicios del ramo.

Admisión de pases de libre circulación en los coches de la Compañía Tranvías de Sevilla, S. A., para los inspectores de vigilancia del servicio de parques y jardines.

Expediente relativo á dar de baja como vecino de esta ciudad á don Juan Manuel Martín López Menéses por traslado de su residencia á Madrid.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PASO EL CARNAVAL. — LAS FIESTAS SE HAN CELEBRADO CON EL MAYOR ORDEN. — EL GOBERNADOR, FELICITADO. — LOS ESTUDIANTES GADITANOS.

El gobernador civil, señor Malboysson, ha expresado su complacencia por el orden con que han transcurrido las fiestas del Carnaval en toda la provincia.

Aquí no ha habido temores de huelgas, como en otras partes. No obstante, se habían adoptado las naturales medidas de precaución, tanto en la capital como en los pueblos.

Ha sido éste uno de los Carnavales más tranquilos y ordenados que hemos conocido en Huelva.

Siempre así.

* * *

El nuevo presidente de la Agrupación artística Alvarez Quintero, don Antonio Plata, nos envía atento besalamano, ofreciéndosenos en su cargo.

Agradecemos la atención y le deseamos los mayores aciertos en bien de la Sociedad cultural que preside.

—De Sevilla se encuentra en ésta, pasando temporada la bellísima señorita María Teresa Muñoz San Román, hija de nuestro querido compañero y notable poeta don José Muñoz San Román.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se dará cuenta de la orden del ministerio de Agricultura referente á la Comisión provincial reguladora de los precios de harinas y pan.

—En la iglesia parroquial de Cortegana se ha celebrado un solemne funeral por el alma de don Ramón Martín Forero, presidente que fué de esta Diputación.

Asistieron al piadoso acto numerosos amigos de la familia doliente, a la que reiteramos el pésame.

—El gobernador civil, señor Malboysson, ha sido felicitado por el subsecretario de Gobernación, con motivo de su eficaz intervención en el conflicto obrero de Riotinto.

—Estuvo en ésta nuestro estimado amigo de La Palma don Antonio Díaz Garcilaso.

—En los bailes dados en el Círculo Mercantil fué presentada en sociedad la encantadora señorita Paquita Manito Cordero, hija de nuestro querido amigo don Carlos Manito.

—Ha fallecido en esta capital el culto maestro don José Jorge Olivares, persona que gozaba de general estimación, siendo su muerte muy sentida.

Reciba nuestro pésame la afligida familia del finado.

—El gobernador civil ha pasado al Jurado mixto correspondiente el oficio de huelga legal presentado por los obreros campesinos de Escacena.

—Hoy regresa de Riotinto la estudiantina normalista de Cádiz, que ha dado varios conciertos con gran éxito en aquel centro minero.

—Llegó de Aracena el industrial don Mariano Palacios.

A edad muy avanzada ha fallecido la respetable señora doña Carmen Fernández Barceló, madre de nuestro estimado amigo don Tomás Rodríguez Fernández, siendo su muerte muy sentida.

Damos el pésame al señor Rodríguez Fernández y familia.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

— Asociación profesional de periodistas —

Recuerda á los redactores de los diarios, que esta noche, á las ocho, se celebrará en la Delegación provincial del Trabajo la elección de vocales para el Jurado mixto de Prensa, y les encarece su puntual asistencia.

Los interesados deberán ir provistos del «carnet» acreditativo de su condición de periodistas.

Pasa unos días entre nosotros el ilustre psiquiatra profesor Cañete.

Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora de don Pedro Barrero Pando.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Federico Castejón Martínez de Arizala, don Domingo Tejera, don José María Liztán Jiménez, don Miguel Torres López, don Enrique Benito Barrera, don Federico González de la Barreda y el crítico taurino de «Informaciones», de Madrid, señor Gillis.

Regresó de Brenes el decorador y adornista don Guillermo O Shee.

En el Centro cultural Tertulia del Arenal dará una conferencia mañana 16, á las nueve y media de la noche, el doctor don Esteban Alberca sobre el tema «Importancia de la respiración nasal en la vida del organismo».

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 71 á 71 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

— Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche de Sevilla —

En el local de este Consultorio se celebró el reparto de ropas y juguetes á los niños pobres acogidos á esta benéfica institución, habiéndose hecho la distribución ordenada y á contento de todos por la distinguida señora doña Regla Miura de Piñar y sus bellísimas hijas, ayudadas por las hermanas de la Caridad y profesores médicos del Consultorio.

Muchos niños fueron socorridos con prendas de abrigo donadas por personas caritativas, que Dios premiará por su benemérita acción, y los necesitados les quedarán agradecidos.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 14 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día de hoy.

Los dos núcleos anticiclónicos del Atlántico y del continente se suman en uno solo, que sitúa su centro más intenso sobre Alemania.

Persiste la zona de bajas relativas en las costas occidentales de Alemania y Suecia.

En nuestra Península hay nubes por el Norte y cuenca alta del Duero. En el resto de España la nubosidad es menor.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 18 grados en Gerona y Tortosa, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de uno.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, cielo nuboso y ligeras lloviznas.

En el resto de España, cielo con algunas nubes.

Navegación marítima: Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

En Baeza, la máxima de ayer fué de 7 grados, y la mínima de hoy de 3.

En Jaén, 11 y 5.
En Córdoba, 14 y 7.
En Villacarrillo, 10 y 3.
En Llerena, 10 y 5.
En Huéscar, 9 y 0.
En Cabra Santo Cristo, 7 y 4.
En Mestanza, 9 y 5.
En Arjona, xx y 4.
En Ubeda, 9 y 6.
En Linares, 13 y 7.
En Aracena, 12 y 5.
En Santa Elena, 9 y 4.
Observatorio de Tablada, 14 y 7.
En Siles, 11 y 5.
En Ecija, 15 y 9.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales

Nuestro querido compañero Manuel Lobelle ha muerto. Pocas palabras tenemos que decir respecto á sus dotes personales, como artista y como hombre, pues era de todos conocida su bondad y compañerismo.

En estos momentos de dolor por el vacío que con su pérdida deja entre nosotros, sólo nos queda el rendirle el último tributo posible en estos momentos, rogando á todos los que fuimos compañeros de él asistan al traslado de su cadáver, que se verificará hoy día 15, á las dos y media de la tarde, desde el domicilio del finado, Mallol, 7 (Santa Paula), al Cementerio municipal.

Esta Asociación, por la que tanto laboró el mismo, une su dolor al de su familia, testimoniándole su más sentido pésame.

Por la Directiva, el presidente, J. Molina.

PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA

La situación del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército

Por afectar directamente á un importante núcleo del personal subalterno del Ejército que radica en Sevilla, publicamos á continuación un artículo que en favor de estas modestas clases inserta «El Liberal» de Madrid:

«A pesar de las repetidas veces que la Prensa se ha ocupado del incumplimiento de la ley creadora del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército y de las diversas peticiones elevadas por el personal que lo constituye á los ministros de la Guerra que han desempeñado el cargo, es lo cierto que la citada ley de 13 de Mayo de 1932 («Diario Oficial» número 114) no se cumple, y desde dicha fecha hasta hoy se ha vulnerado casi en absoluto su parte dispositiva.

Este humilde, apto y fiel personal del Ejército, por las conculcaciones de la ley, no recibe los beneficios morales y materiales que ésta les concedió, pues lejos de ésto se fielmente cumplimiento á la misma por los negociados correspondientes del Ministerio, como asimismo en las distintas dependencias donde prestan sus servicios estos auxiliares, la mencionada ley, que está bien clara y terminante, se interpreta caprichosamente, perjudicando siempre al personal; y unas veces por órdenes circulares en el «D. O.» del Ministerio y otras por oficios y órdenes comunicados se le va privando paulatinamente de los derechos que tiene el Cuerpo, creado por la República y sancionado unánimemente por las Cortes Constituyentes. No hay causa ni razón que justifique esa enemiga hacia los auxiliares subalternos ni la poco cordial acogida que se prestó á la creación de este Cuerpo por determinados elementos oficiales.

Hay que hacer una revisión de la clasificación que á cada individuo se ha hecho y abonarles los años servidos al ramo de Guerra y en filas del Ejército, como ordena el artículo octavo de la ley; hay que hacer el escalafonamiento como determinan los artículos 10 y 11 y nombrarles con la denominación que claramente menciona el artículo sexto, desechando la antigua definitivamente, entre otras razones porque ya está derogada.

Asimismo deben respetarse y cumplirse exactamente los demás preceptos de la ley de 13 de Mayo y anularse cuantas órdenes y disposiciones caprichosas se han dictado y que se oponen á su cumplimiento estricto.

Espera el personal confiadamente que el actual titular de la cartera de Guerra dará las órdenes oportunas subsanando esos defectos de interpretación y dictando normas aclaratorias.

Además sería de verdadera necesidad la rápida y oportuna creación de un negociado central en el Ministerio que entendiese directa y exclusivamente en todo cuanto afecte á las cinco secciones de este Cuerpo, como asimismo el nombramiento de dos individuos por cada una de las secciones que lo forman, presididos por los señores jefes que se designen, para que procedan á la redacción y confección del reglamento correspondiente dentro de las disposiciones de la ley, pues á pesar del tiempo transcurrido aún no se ha hecho nada oficial en este asunto, si bien existen ya varios reglamentos particulares y caprichosamente redactados por distintos jefes y que son opuestos al verdadero espíritu de la ley.»

El fútbol modesto

El pasado día 12 se desplazó al inmediato pueblo de Dos Hermanas el equipo Club Deportivo Osario, para contender en partido amistoso con el titular de aquella localidad, resultando vencedor el Osario por tres tantos á uno.

Comenzó el partido con fuertes arrancadas del Osario, y en una de ellas Castrillo consiguió el primer tanto para su equipo. A poco Silva, en jugada desgraciada, introduce el balón en su misma meta, consiguiendo de esta forma su único tanto el equipo local.

Continuó el partido con dominio del Osario, que marca dos tantos más, el primero obra de Cayetano, y el segundo un castigo muy bien tirado por Arandita, terminando así el primer tiempo.

El segundo tiempo, en el que no se marcan «goles», transcurrió con dominio alterno, aunque había más peligro en los ataques del Osario que en los contrarios, terminando el partido con el resultado antes dicho.

Por el Osorio todos bien.

Este equipo alineó á Punzón, Paco, Silva, León, Cayetano, Droga, Marín, Rafael, Castrillo, Arandita y Paquirrini.

* * *

El pasado domingo 11 se celebró en Olvera un interesante encuentro entre la Julio César, de Ronda, y el infantil del Olvera F. C.

El partido transcurrió con amplio dominio local.

Terminando el partido con el resultado de 4-3 á favor de los chicos del Olvera.

Hay que hacer constar que el equipo de Ronda no era infantil.

Se destacaron por el visitante: Caro, Sierra y Santiago. Por los locales, todos bien.

El día 12 nos visitó el Carolina, de Sevilla, integrado en su mayoría por jugadores del Sevilla F. C., «amateurs».

El primer tiempo transcurrió el juego con dominio del visitante, que perforó tres veces la meta local por mediación de Maravilla, Portal y Gallardo, por este orden.

El Olvera, á pesar de alinear varios reservas, dió un buen partido.

Con el resultado de 5-2 á favor del Carolina, terminó el partido.

Alineaciones.—Carolina: Larrumbe, Magaña, Pepillo, Estepa, Cachón, Paquillo, Maravilla, Portal, Pozo, Ferrer y Gallardo.

Olvera: Troya, Viruta, Camarena, Rafael, Ballesteros, Sastre, Pablo, Pilares, Cruces, Manolo y Fernando.

Extranjero

LAS VICTIMAS DE UNA AVALANCHA DE NIEVE

Bastia.—Continúan con toda actividad los trabajos para encontrar los cuerpos de las víctimas de la avalancha de nieve de Ortiperio, habiéndose logrado hasta ahora retirar treinta cadáveres.

En Pancheraccia han resultado también muertas dos personas que fueron sorprendidas por una avalancha de nieve.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN GRECIA

Salónica.—Las elecciones municipales han transcurrido con toda calma.

El partido que se atribuye los principios hitlerianos ha fracasado completamente.

En casi todas las ciudades han triunfado los candidatos de los partidos gubernamentales y únicamente hay que mencionar como excepción de importancia la ciudad obrera de Cavalla, que ha elegido un alcalde comunista.

PARTIDO RADICAL

En la última Asamblea celebrada por el tercer distrito se nombraron los cargos siguientes:

Presidente honorario, don Fernando Domínguez Aljaro. Presidente, don Felipe Castañeda. Vicepresidente, don José Muñiz Orellana. Secretario, don Blas Medina. Tesorero, don Moisés López y López. Vocales, don Juan Lerate, don José Bernal, don José Caballero, don Guillermo Caballero, don Francisco Martín Román, don Eduardo Bernal Chacón, don José Muñiz Orellana, don Baldomero Hernández Izquierdo, don Diego Luna Millán, don Antonio Luna Centeno, don Francisco Dorado García, don Antonio Crespo, don Manuel Flores, don Manuel González Rodas y don Manuel Gallocha. Delegados, don Eduardo García Mañero, don Francisco Vega Carmona, don Miguel González y don Manuel González. Vocales para la Junta provincial, don Alfonso Lasso de la Vega y don Blas Medina. Vocales para la Junta municipal local, don Francisco Martín Román, don Francisco Cuevas y don Francisco Espejo.

T. S. H.

Programa para hoy jueves 15

De ocho y media á nueve de la mañana:

Primera edición del diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Sobremesa, de dos á tres:

Orquesta de la estación:

«Soy de Sevilla» (pasodoble), Q. Milagros.

«La princesa de la czarda» (selección), Kalmann.

«La muñeca de porcelana» (intermedio), Lincke.

«La alegría de la huerta» (selección), Chueca.

Primer suplemento del diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Flamenco.

Noche, de nueve á once.—Programa variado:

«Aida» (preludio), Verdi; «Qué me importa» (fox), Kalmann y Pubi; «El encanto de un vals», Strauss; «Payasos» (Verti la giubba), Leoncavallo; «Mazurka núm. 1», Chopin; «El asombro de Damasco» (fantasía), Luna, y «Escenas pintorescas», Massenet.

A las nueve y media, segundo suplemento del diario hablado «La Palabra», transmitido directamente desde nuestra emisora de Madrid.

A continuación, resumen de noticias locales.

«La Marchenera» (romanza), Moreno Torroba; «El gavilán» (tango), Kepler-Laia; «Thais» (meditación), Massenet, y «La Dolores» (jota), Bretón.

Segunda parte.—Flamenco.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MÉDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatía. Venéreo. Orina. 1 á 3. Económica, 8 noche Dr. Cubiles. J. Guichot 16.

Dr. González Cabrera, médico. Especialista en enfermedades de los niños. Nervión. Detrás del cine de La Gloria, «Villa Marina».

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compramos frascos vacíos de colonia. Perfumería, Salmerón, 23.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita,

Se arrienda bajo exterior, céntrico, económico, casa particular. Fabiola, 21.

Arriendo casa, Palmas 81

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndase planta baja, [illegible] habitaciones. González Cuadrado, 29.

Arriéndanse pisos, siete habitaciones y baño. Encarnación, 4, duplicado.

Almacenes propios para industria. Torres, 1.

Piso 16 duros. Baños, 33.

Arriéndanse accesorias, almacenes, sótano. Demetrio de los Ríos, 5.

Piso nueva construcción 23 duros. Cruces, 7 (Puerta Carne).

Pasaje Amores. Pisos. Razón, Amargura, 14.

Piso 25 duros Lepanto, 3. Verse, tres á cinco.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf 28.733.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Automóviles Renault.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey.

Máquinas de escribir urge liquidarlas Underwood, Royal, Remington y otras marcas, desde 150 pesetas. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

La Preventiva, preservativos irrompibles garantizados, en Callejón de los Pobres, 1; Rivero (frente Sierpes); Olavide, 4.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas. Crespo. Arenal.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Libros antiguos y modernos, muebles y otros enseres. Mariana Pineda, 5.

Grupo vapor tipo inglés, nuevo modelo, 6 HP., barato. Jáuregui, 28.

Muebles y camas niqueladas baratos. Mateos Gago, 16.

Colcha antigua, dos mantones, dormitorio, varios muebles. San Jacinto, 99.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

Citroen cinco caballos inmejorable. Calle Luis Vargas, [illegible].

Paja de trigo se vende. Para tratar, Plaza del Duque, 9.

Huevos frescos, 1'40 docena. Ciento, once pesetas. Plaza Abastos Triana, patio central.

Véndese casa barata con todas proporciones, agua, calle Justicia, 12, camino Viejo Tomares.

Mesa comedor nogal 130. Luna, 9.

«La Inglesa». Los mejores preservativos. Olavide, 12. Envíos con toda reserva.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado: Apartado 6.037, Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Norberto P. Jiménez. Dentista. Ciudad Jardín, calle central, 42.

Taquigrafía y mecanografía. Métodos prácticos por Amparo Bormas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Traspaso taberna. Razón, Recaredo, 31.

Se traspasa carbonería por ausencia, con buen reparto. Butrón, 20.

Ofrécese señora regentar casa, preferible señor ó señora sola. Escribir «M.» Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Lecciones inglés económicas. America Palace. Casa C, cuarto derecha.

Academia Ruiz Vilches. Preparación, practicantes, matronas, enfermeras. Internado Antonio Salado. 9. Sevilla.

Presentando este anuncio y 60 céntimos le entregaremos un colegio. Perfumería, Salmerón, 23.

Destinos públicos. Creación 1.500 Asalto, 1.500 civiles, escribientes, ordenanzas, conserjes, peatones, carteros, otros varios. 2.500 á 3.000, con y sin examen. Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Traspaso frutería: Palmas, 82.

Traspásase casa de dormir económica. — Razón, Gonzalez Cuadrado, 37.

DEMANDAS

Faltan bordadoras punto inglés. Chapineros, 8, Confecciones.

Nombraría representantes capitales y poblaciones importante. Diríjanse Manufacturas Escobas, Brenes (Sevilla).

Faltan oficialas, ayudanta sastre. Amor de Dios, 31.

Familia necesita piso amueblado. Para precio y condiciones dirigirse á Abilio Pascual, José Luis de Casso, número 4.

Deseo pensión familia según régimen. Escribid, A. R., Hotel Venecia.

Matrimonio sin hijos desea una ó dos habitaciones casa particular. Escribid, Menjíbar, 3, Fayo.

HUÉSPEDES

Cuarto dos amigos, Aire, 18.

Hotel Victorina, Valencia, 7. Pensión desde cinco pesetas.

Familia distinguida admitiría único huésped, hermosa habitación. Teléfono 24603. Menéndez Pelayo 39

Estable en familia habitación exterior dos amigos. Laraña, 2.

Habitación, 1'25. Otra amplia. Luchana, 6, 3.°

Pensión en familia precio módico. Razón Mateos Gago estanco.

Huéspedes en familia. Sierpes, 33.

Familia admitiría caballero, Azofaifo, 8.

Pensión habitaciones amuebladas. Escarpín, 3 Fonda.

Habitaciones amuebladas, Potro, 4, segundo.

PÉRDIDAS

Libreta conteniendo documentos, carnet identidad nombre Manuel María Fernández, se gratificará Huerta Rey, portería (San Bernardo).

Perro mixto lobo rubio, atiende por «Chuli». Gratificarán Bailén 31, fonda.

Perro loba grande. Heliópolis O 103 ó La Abundancia, Pinto, 1, gratificarán.

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 5

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci. — Mallorca, 166. — Barcelona

—No tengo que darte cuenta de mis actos; ¡déjame en paz!

Pero el chiquitín dió media vuelta y se colocó delante de la puerta de la casucha.

—Tú no entrarás aquí—le dijo—sin enseñarme antes eso que llevas debajo de la capa.

El incógnito se estremeció.

—No es cosa que á ti te importe—contestó.

—¿Y tú qué sabes, Si has venido á estos lugares, señal evidente de que llevas contigo un botín, ó para dividirlo, ó para ocultarlo. En ambos casos puedo ayudarte.

—¡Tú estás loco!—interrumpió con cólera el incógnito—. ¡Déjame libre el paso, te lo repito... ó pido socorro!

—¡Ja! ¡ja! ¿Y tú crees que habría alguien que viniera en auxilio tuyo? ¿No sabes que jamás persona extraña atravesó de noche estos lugares, porque sabía que no saldría de ellos con la piel ilesa y la bolsa intacta? ¿Eres acaso de los nuestros? ¿Qué buscas? ¿Tienes un amigo entre nosotros ó eres un perseguido de la policía? Habla, por...—y aquí soltó una blasfemia— si no quieres trabar conocimiento con mi navaja.

El incógnito no pareció tomar en serio la amenaza del enano; tan fuerte y robusto se sentía en la comparación con él. Pero pensó que nada peligraba con confiar á aquel individuo el nombre de la persona á quien buscaba en aquel laberinto; sin embargo, como inspirado por súbita idea, dijo:

—No tomo en serio tus amenazas; pero como realmente puedes serme útil, te diré que vengo en busca de una mujer á quien tal vez conozcas llamada María la Roja.

El chiquitín soltó una exclamación que pareció un gruñido.

—¡María la Roja...! ¿Busca usted á María la Roja?—exclamó—. Pero, sí...; no me engaño: usted es el mismo individuo que hace más de un año, en una noche lluviosa como esta, llamó á la puerta de mi casa.

El incógnito dió un paso atrás.

—¡Cómo! ¡A la puerta de tu casa? ¿Quién eres, pues?

El enano soltó una carcajada estentórea que resonó en la silenciosa encrucijada.

—¿Pregunta usted quién soy?—dijo luego con aire siempre burlón—. Débil de memoria es usted, señor mío, cuando ha olvidado al hijo de la madre...

El incógnito hizo un movimiento de estupor.

—¡Ah! ¿De modo que tú eres el Rojo, hijo de María? Verdaderamente es curioso lo ocurrido y empiezo á sospechar que la Providencia me protege. Pero dieciocho meses há parecías aún un chiquillo.

—Y lo soy por la edad y la estatura, aunque no por la fuerza y la malicia... y le aseguro que si no hubiese usted evocado el nombre de mi madre, habría usted pasado un mal rato. Esta noche es de las que me enervan.

El incógnito sonrió en la sombra.

—Pero ya le entretuve bastante en la vía pública—prosiguió el enano—, y aunque no pasa por aquí alma viva, los negocios deben tratarse á puerta cerrada. ¿Tiene usted menester aún de los servicios de mi madre, no es así?

—Sí...

—¿Tiene usted que llevarla consigo?

—No; pero tengo que hacerle entrega de algo, y ya lo hubiese hecho de no haber equivocado la calle.

—Se ve que no acostumbra usted á frecuentar estos lugares; y francamente, venir de noche á ellos, no es la mejor ocasión para visitarlos; se dan sorpresas desagradables. Ea, venga usted conmigo y le llevaré á mi choza.

El incógnito dió dos pasos, pero luego se detuvo, temeroso de que se le quisiera tender un lazo, por serle imposible distinguir en la sombra el rostro del hombrezuelo.

—¿Cómo has podido reconocerme?—le preguntó.

—¡Bah! Ante todo, porque nombró usted á mi madre... y luego, porque recuerdo que aquella noche llevaba usted la misma capa que ahora... capa que encubre un bulto que tengo deseos de examinar. Venga usted, pues, señor mío; ¿ó tiene usted miedo de mí?

El incógnito no titubeó ya, y sin hacer observación alguna, siguió al curioso enano.

Este le hizo atravesar un obscuro y fangoso callejón, por el que se caminaba por montones de inmundicia y donde se aspiraban extraños y agudos hedores que asfixiaban. Al fondo del callejón se levantaba, entre otras, una miserable casucha, la más miserable de todo el Mercado. El enano se detuvo delante de ella.

—¡Ah! sí, sí... ¡Ésta es!—dijo vivamente el incógnito—. Ahora la reconozco; un verdadero tugurio. Aconsejé á María que mudase de casa, y le facilité los medios para ello.

—Mi madre y yo no abandonaremos nunca estos lugares—dijo bruscamente el enano.

Mientras, con una llave que sacó del bolsillo, abrió una estrecha y baja portezuela; tanto, que para cruzar el dintel nuestro incógnito, hubo de encorvarse.

No bien hubieron entrado, el enano cerró la portezuela cuidadosamente, luego encendió un fósforo, y á la lánguida claridad del mismo, se internaron ambos en un pasillo húmedo y estrecho que les condujo á una escalera muy recta, de pocos y mal dispuestos peldaños.

Al llegar al rellano, se detuvieron, y el enano llamó con la mano á una puerta agujereada y por cuyas hendiduras se filtraba la luz.

CAPITULO III

UNA NIÑA QUE CAMBIA DE MADRE

Oyóse en seguida el rumor de una silla removida y el monótono ladrar de un perro que rascaba la puerta con las patas.

—¿Quién hay?—preguntó una voz femenina, bastante débil.

—Abre, madre; soy yo.

Se abrió la puerta, y un perrazo negro salió fuera, moviendo la cola y poniendo las patas encima del enano como para festejar su llegada.

—¡Eh, «Rayo»...! abajo las patas... vete á dormir... deja pasar á este caballero...

La mujer que antes hablara, le preguntó:

—¿No vienes solo...?—dijo, mirando con curiosidad al individuo que entraba en compañía del hijo.

—¿No reconoce usted á los amigos?—respondió el enano, introduciéndose en la habitación.

La mujer juntó las manos.

—¡Oh, caballero! ¿Es usted...? ¿usted? ¡Sea bien venido! Pero, ¿qué es lo que trae debajo de la capa?

—Lo va usted á ver—dijo el incógnito, poniendo el escondrijo al descubierto.

Madre é hijo lanzaron un grito de sorpresa y admiración.

El incógnito tenía en brazos una niña de soberana belleza. Con sólo mirarla desaparecían todas las miserias de aquella vivienda. Era aquella niña como un rayo de sol que alegraba la mísera estancia. Su cabecita parecía la de un ángel y su cuerpecito habría sido para el pincel de un artista una verdadera tentación.

—¡Qué hermosa es! ¡qué hermosa es! ¡Y qué sueño tranquilo el suyo!—dijo María con aquel acento de ternura propio de las mujeres!

—Conque, ¿le gusta?—preguntó el incógnito con bonachona sonrisa.

—¡Virgen Santísima! ¿A quién no había de gustar esta celestial criatura?

—Pues bien, María. Dentro de poco tiempo esta niña no tendrá en el mundo otro ángel guardián que usted; usted sola será la encargada de velar por ella y protegerla.

La mujer no salía de su asombro. El enano era todo oídos.

—Coloque á la niña allí, encima de la cama, y luego venga... tenemos que hablar.

María tomó la niña en brazos, la besó sin que ésta despertase y desapareció por una puerta que había al fondo de la habitación.

El enano se apresuró á ofrecer una silla al desconocido, y éste se dejó caer en ella con indolencia después de dejar el sombrero y la capa encima de una caja de madera, que formaba parte de los pocos y míseros muebles que se veían en aquella estancia.

El incógnito era un hombre de cincuenta años ó poco más. En sus rasgos fisonómicos, bellos aún, se observaban huellas de pasiones violentas, de luchas y sufrimientos morales. En sus ojos se notaba algo obscuro, profundo, señal evidente de que en el fondo de la conciencia de aquel hombre había cierta impureza; una sonrisa amarga se dibujaba en los ángulos de su boca.

A juzgar por su corpulencia, habríase dicho que aquella naturaleza fué creada para resistir las más violentas fatigas, y, sin embargo, en aquel momento estaba abatido, encorvado como presa de un profundo malestar.

El enano, de pie, á pocos pasos de él, observaba en silencio. Este sér extraño, visto á la luz de una lamparilla que había en una mesita, parecía más deforme aún, y tomaba fantásticas apariencias. Y, no obstante, el rostro del enano no era feo; pero el vicio sudaba por todos sus poros, y de sus ojos, de un gris amarillento, grandes y redondos, que á primera vista parecían los de un idiota, brotaban chispas de astucia, de malignidad, de inteligencia; en aquellos ojos se leía el instinto de la rapiña.

Durante aquellos momentos no se oyó en aquella casucha otro rumor que los aullidos del perro, que descansando en las patas traseras y con los ojos fijos en el desconocido, parecía que, al par de su dueño, trataba de inquirir algo en su fisonomía.

La vuelta de María la Roja sacó de su abstracción á los dos hombres é hizo callar al perro.

—La niña sigue durmiendo tranquilamente—dijo la mujer;—debe de estar muy cansada, porque no ha abierto siquiera los ojos y la he puesto en mi cama sin que se diera cuenta.

—Despertará más tarde—dijo el incógnito—; pero siéntese á mi lado, María...; hemos de hablar largo y tendido.

Este preámbulo hizo sonreir á la mujer y movió más la curiosidad del chiquitín.

AÑO XXXIV NUM. 12.474

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día
Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 13,4
Mínima. 9,2

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY
San Faustino y San Jovita, mr.
JUBILEO.—Parroquia de San Nicolás.

Lock-out patronal

Los patronos del ramo de Construcción están dispuestos á cerrar las obras y talleres

Madrid 14.—Parece ser que ante la posibilidad de que por parte del Gobierno se dicte una disposición con carácter obligatorio para resolver el conflicto del ramo de la construcción imponiendo las peticiones obreras, se tome el acuerdo de que se mantengan las obras y talleres cerrados, poniendo las industrias á disposición del Gobierno para que se incaute de ellas ante la imposibilidad de poder soportar nuevas cargas.

En este sentido ha circulado una orden de la Federación á todos los patronos asociados.

El Sindicato Patronal Metalúrgico, la Agrupación del ramo de la madera y otras entidades patronales federadas, no afectadas por este conflicto, están preparando los oficios de «lock-out» al mismo objeto.

Robo sacrílego

Ha sido robada la Cruz de Caravaca, valorada en tres millones de pesetas

Caravaca 14.—Del histórico castillo, en donde está situado el templo de la Vera Cruz, ha sido robada la reliquia conocida por la «Cruz de Caravaca».

Los ladrones violentaron la puerta trasera del castillo y rompieron una valiosa caja de plata, en donde se guardaba la reliquia.

Al conocerse el suceso ha desfilado numeroso gentío por el lugar.

Se conservaba la reliquia en el castillo desde el siglo XIII. Está engarzada en oro y piedras preciosas, valorada en tres millones de pesetas. Fué cedida á los cristianos por el rey moro Zait Abuseit al convertirse al cristianismo.

Se dice que la madera de la cruz robada es de la misma del leño en que fué crucificado Cristo.

DICE UN PERIODICO

Que se prepara un Gobierno Lerroux, Gil Robles, Ventosa, y habla de milicias contrarrevolucionarias

Madrid 14.—Publica hoy el periódico «Luz» una información periodística, diciendo que se prepara un Gobierno Lerroux, Gil Robles y Ventosa.

A su servicio pondrá Acción Popular su organización contrarrevolucionaria, y por medio de ella se iría á una transformación del Estado.

Apenas se constituyera el ministerio—dice esta información—aparecerían, como organización punto menos que incorporada al Estado, las milicias contrarrevolucionarias que á toda marcha organiza Acción Popular, integrada por técnicos y por grupos juveniles de choque, milicias que desfilarían en número de veinte mil afiliados sobre la explanada del Escorial.

Esas milicias serían el instrumento de acción y defensa que el señor Gil Robles tendría á mano para iniciar inmediatamente la transformación del Estado.

Sus organizaciones, que hoy aparecen con caracteres de elementos defensivos, pasarían á ser fuerzas de ataque cuando fuese necesario, y desempeñarían igual que sucede en Alemania é Italia misiones de fuerza pública.

Innecesario—comenta el periódico—parece decir que el señor Gil Robles se convertiría pronto en verdadero jefe del Gobierno para emprender la política que ya anunció en uno de sus discursos de propaganda electoral.

Estos planes son conocidos de los distintos elementos de derechas, los cuales tienen depositada su confianza en el señor Gil Robles y han dado á sus afiliados la consigna de no entorpecer por ningún motivo los planes de Acción Popular.

He aquí—termina diciendo la información—la causa de que el grupo monárquico, que se encontraba irritado por el olvido en que el Gobierno tenía los compromisos electorales de las derechas, haya abierto un paréntesis, á fin de dejar paso á los propósitos de Acción Popular y del Gobierno actual.

Sin embargo, esta información admite que hay una lucha titánica entre los elementos que siguen al señor Martínez Barrio y los que siguen al señor Lerroux en el campo favorable á la derecha.

La precedente información está siendo objeto de los más variados comentarios, no faltando quien la califique de absurda fantasía.

La situación en Austria

El canciller Dollfuss confía que en breve plazo quedará restablecida la tranquilidad

Viena 14.—El canciller Dollfuss ha hecho á la United Press las siguientes declaraciones:

—Los acontecimientos de los últimos días han sido seguidos con mucho interés en el extranjero.

Me alegra mucho de encontrarse ya en una situación resuelta y poder decir que hemos restablecido el orden en todo el territorio austriaco, á excepción de algunos pequeños focos, en donde se trata todavía de perturbarlo; pero no pasará mucho tiempo sin que todo esté totalmente dominado.

Inmediatamente que supo el Gobierno el movimiento que tenían planeado los socialistas, se tomaron medidas conducentes a evitar cualquier perturbación, y aun con gran pesar y contrariando la voluntad del propio Gabinete, nos hemos visto precisados á actuar de una manera enérgica y decisiva para restablecer la normalidad en todo el territorio austriaco.

Hemos logrado hacer abortar todas las tentativas criminales contra la seguridad del Estado.

Las fuerzas todas de Seguridad y de Policía merecen nuestra gratitud y admiración por la manera tan eficaz con que han actuado en la ayuda y defensa del Estado.

A pesar de la huelga general, que tuvo por objeto estorbar todas las órdenes de la vida del país, las organizaciones revolucionarias han fracasado por completo y la vida normal ha sido mantenida en Viena y en todas las provincias.

El servicio de ferrocarriles ha funcionado normalmente, como pueden atestiguar todos los extranjeros, que han llegado á su destino á la hora señalada en sus itinerarios.

Por otra parte la administración ha seguido sus tareas en todas sus esferas.

A pesar de todos estos acontecimientos, no se ha alterado la vida del país en Austria ni su desarrollo económico.

El canciller Dollfuss confía que en breve plazo quedarán reducidos los pequeños focos de rebeldía existentes aún, y que la normalidad absoluta quedará restablecida en todo el país.

EL MINISTRO DE HACIENDA, INDISPUESTO

Madrid 14.—Hoy no acudió á su despacho el señor Lara, á consecuencia de una ligera indisposición que le hizo guardar cama.

CON PLUMA AJENA

Manifestaciones del ministro de Estado acerca de lo ocurrido en la junta de Acción Católica

Madrid 14.—El periódico «Luz» publica la información de lo ocurrido en la Catedral, diciendo que el presidente de la Junta de Acción Católica, don Angel Herrera, desde el presbiterio pronunció frases como las siguientes:

«Los españoles católicos no pueden aceptar la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. De gran consuelo nos sirve la esperanza de que los agravios comenzarán á repararse pronto. ¡Cuántas veces yo, que tan de cerca he tenido que asistir á los dolores de España, he dicho, con mi corazón y con mis palabras: Oh, desventurada hija primogénita del Papa!»

El periódico comenta esto, y ha hablado con el ministro de Estado sobre el asunto.

Si las preguntas—dice el ministro—se refieren al discurso del señor Herrera, no sé...

...que me ha extrañado que en una fiesta religiosa de la índole de la celebrada el domingo se pronunciase un discurso en que el orador exteriorizara su protesta contra una ley vigente de la República española, ley que por cierto dispone la cesión y uso de los templos nacionales para el culto católico; pero no para menesteres distintos del culto. Claro es—añade el ministro—que el Estado no se ha dedicado por ahora á ejercer una copiosa vigilancia de ese aspecto del cumplimiento de la ley, cuyos matices de aplicación pueden por ese pasar inadvertidos, sin que en ello pierda nadie nada, ni el derecho de los usuarios ni la soberanía pública.

Cuando se da lugar á precisar ó discutir el alcance de la ley es cuando lo destacado del orador y de sus afirmaciones en orden á las circunstancias en que se producen dan especial relieve á la irregularidad.

—¿Y su opinión sobre las palabras referentes á la política interior española?

—Sobre ello nada puede usted pedirme que le diga. No creo que á un ministro de Estado le sea lícito opinar á través de la Prensa sobre actuaciones de miembros del Cuerpo diplomático extranjero acreditados en Madrid.

Cuando un Gobierno y los representantes de un Gobierno tienen algo que advertirse lo hacen del único modo correcto y admisible.

El asunto será, sin duda—terminó diciendo el periódico—llevado al Consejo de ministros y dará lugar á una nota diplomática.

De fútbol

Los posibles internacionales vencieron á la selección catalana por dos a cero

Barcelona 14.—Esta tarde en el campo de Las Corts se ha celebrado el partido de fútbol á beneficio de la Unión de Irún.

Contendieron la selección catalana y el equipo de los posibles internacionales de España.

El partido fué interesante. Se impusieron los internacionales, que vencieron al adversario por dos á cero. En cada tiempo se marcó un tanto. Marcaron Casneo y Sornichero.

Los mejores del internacional fueron Zamora, Marculeta, Lángara, Vega y Sornichero.

El numeroso público que llenaba el campo vitoreó con entusiasmo á los vencedores, especialmente al guardameta Zamora.

Llamamiento á la paz

El señor Alba se ofrece á negociar una tregua de trabajo entre el Gobierno y las minorías

Madrid 14.—Don Santiago Alba, presidente del Parlamento, ha hecho desde el periódico «Heraldo de Madrid», un llamamiento á la concordia.

Los legisladores de España—dice—hemos de hablar un lenguaje de paz.

El presidente de las Cortes coincide con don Indalecio Prieto, en que hay varios problemas fundamentales para el país, en los que pudieran coincidir fuerzas parlamentarias de muy distintas ideologías, y coincide con el señor Azaña, en que el deber de los republicanos es impedir que la lucha social estalle y que España se ensangriente.

El vicepresidente de la República se ofrece negociar una tregua de trabajo fecundo entre el Gobierno y las minorías parlamentarias.

La revolución en Austria

Los revolucionarios socialistas han recuperado la casa de Carlos Marx, y continúa la lucha enconada, siendo la situación muy confusa

Viena 14.—Según las cifras oficiales, en la capital solamente ha habido 131 muertos de la Policía, heridos 200 y otros 200 desaparecidos.

Se calcula que las fuerzas de Schutzbund tienen ya un millar de muertos.

Las Sociedades obreras han sido disueltas y sus propiedades confiscadas.

Las tropas han iniciado el fuego desde unas azoteas próximas contra un cuartel vecino.

El capitán Weissel, sentenciado á muerte, ha sido ejecutado á las nueve de la noche. Ha declarado que asumía la responsabilidad de la organización revolucionaria, y añadió: Soy socialista y revolucionario. Ahora y siempre, hasta la muerte, lucharemos contra el Gobierno Dollfuss.

El Gobierno se prepara para un ataque contra las posiciones socialistas en Puente Reich, y ha abierto fuego contra otro grupo de casas de cinco pisos, que ocupan una extensión de diez mil metros cuadrados.

El tráfico en la capital ha aumentado bastante.

Hubo quince heridos en Ottabring, y la casa de Carlos Marx ha sido recuperada en un contraataque por los socialistas.

El servicio de trenes está interrumpido, entre Frantz, Joseph y Neisdorf, donde los viajeros tienen que hacer trasbordo en autobuses.

Las mujeres han rememorado las glorias de la revolución francesa, facilitando armas y víveres á los revolucionarios, y el Gobierno, dada la importancia de este asunto, les ha dirigido una alocución haciéndoles resaltar el deber de facilitar la labor del Gobierno.

El Gobierno ha puesto precio á cabeza de varios jefes socialistas

Viena 14.—El Gobierno ha puesto precio á la cabeza de varios jefes socialistas, y ha llegado á ofrecer por la entrega de uno de los más destacados un premio de mil chelines.

La última relación de bajas

Viena 14.—La última relación de víctimas hace ascender á 417 el número de muertos y á 2.000 el de heridos.

Los sucesos en otras poblaciones

Viena 14.—De Steyer comunica el príncipe Starenberg lo siguiente:

La población está completamente en nuestras manos y ha cesado la lucha. Perseguimos ahora á los socialistas en sus escondites; estamos ocupando armas y municiones.

Declara que el número de muertos allí asciende á veinte. La pérdida de la Policía ha sido de un muerto y algunos heridos.

Han sido capturados en aquella ciudad seiscientos socialistas.

Se están celebrando Consejos de guerra sumarísimos para juzgar á cuarenta detenidos. Entre los prisioneros está el vicealcalde, del cual se dice que ha sido el jefe del movimiento en aquella ciudad.

En Reitch dos socialistas fueron muertos desde una ventana, en la que había izada una bandera blanca.

Una proclama de lanzamiento á los revolucionarios

Viena 14.—A las once de la noche el canciller ha lanzado una emocionante proclama al pueblo, que ha sido radiada y dirigida á los combatientes socialistas, excitándoles á que se rindan ante un resultado que sólo podrá serles fatal.

En esta proclama se asegura que serán amnistiadas todas aquellas personas que se abstengan de realizar acción hostil inmediatamente, y se presenten mañana á las autoridades entre las siete y las once de la mañana.

Ejecución de un revolucionario

Viena 14.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar á varios socialistas acusados de haber tomado parte activa en los disturbios.

El Consejo condenó á muerte á un jefe socialista y ha puesto á otros nueve procesados á disposición de los tribunales ordinarios.

El sentenciado á la última pena ha sido ahorcado á las cuatro y media de la tarde.

Los socialistas continúan resistiendo

Viena 14.—Las últimas noticias recibidas dicen que las fuerzas socialistas del Schubsbund y los militantes socialistas continúan luchando y resistiendo á las fuerzas gubernamentales en distintos puntos de la capital austriaca.

También se resisten los socialistas en distintas provincias austriacas, donde luchan tenazmente, á pesar del armamento de que disponen las fuerzas gubernamentales.

Ha sido fusilado un socialista que se hallaba gravemente herido.—Otras medidas.

Viena 14.—El primer miembro del partido socialista que ha comparecido ante el Consejo de guerra, ha tenido que ser llevado ante el tribunal en una camilla por hallarse gravemente herido.

Fué condenado á la última pena y ejecutado poco después.

El Gobierno ha dictado una orden en virtud de la cual todos los prisioneros que sean capturados con las armas en las manos comparecerán inmediatamente ante el Consejo de guerra sumarísimo.

Los demás prisioneros serán juzgados por los tribunales civiles.

Con objeto de juzgar á los detenidos socialistas en algunas provincias de Austria se han constituído Consejos de guerra.

En el depósito de cadáveres de Viena hay un centenar de ellos sin identificar.

Noticias de Madrid

En el edificio de la Sociedad de Fomento de Obras explotó una bomba que causó daños por valor de más de medio millón de pesetas

Madrid 14.—Hoy se tuvo noticia en la Dirección general de Seguridad de que en un edificio contiguo á la estación del ferrocarril de Colmenar Viejo, propiedad de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, había hecho explosión una bomba de gran potencia, que había destruído casi todo el edificio y maquinaria, por valor de más de seiscientas mil pesetas.

El encargado de la Sociedad, llamado don Pedro Rubio, y un obrero que allí se encontraban resultaron ilesos.

Se practican gestiones para descubrir á los autores del atentado.

LAS ACTIVIDADES FASCISTAS

Madrid 14.—Según dice un periódico que viene publicando informes fascistas, se había pretendido hacer una manifestación el martes de Carnaval.

He aquí lo que dice de un informe que, según el periódico, le ha sido facilitado:

«El lunes de Carnaval se repartió á los individuos una orden, que dice, poco más ó menos: Si mañana aparece declarada la huelga general, preséntese usted inmediatamente en el cuartel de... (el más próximo al del individuo movilizado), donde le darán á usted instrucciones, indicándole el servicio que ha de prestar ó los puntos que ha de defender; y si le es á usted posible, aunque la huelga no se declare, preséntese mañana en el sitio indicado.

Este documento no lleva firma, sino una contraseña, y en uno de sus ángulos las iniciales.

Repetimos—dice el periódico—que aunque damos por cierto el informe que acabamos de transcribir, lo acogemos con toda clase de reservas y dispuestos á rectificar lo que en él pueda haber, si hay algo, que no sea cierto; pero conocemos hasta el cuartel que se le indicaba en una de las convocatorias á uno de los jóvenes enrolados.

PARA MITIGAR EL PARO

Madrid 14.—El ministro de Obras Públicas, en su propósito de mitigar el paro obrero, ha dicho á un redactor de «Heraldo» que pedirá á las empresas constructoras que coloquen el mayor número de trabajadores posibles en las obras que que van á comenzarse.

El proyecto de ordenación ferroviaria producirá un gran bien nacional y el costoso plan de obras hidráulicas podrá hacerse cómodamente con el presupuesto actual.

LOS SOCIALISTAS Y LA LUCHA CONTRA EL FASCIO

Madrid 14.—Los señores Largo Caballero y Wenceslao Carrillo han hablado á un redactor de «Heraldo» de los sucesos revolucionarios de Viena.

El socialismo—han dicho—no tiene otra salida que la lucha contra el fascio.

Los socialistas españoles nos consideramos perseguidos, y nos hallamos dispuestos á combatir el avance fascista, aun á trueque de perecer en la pelea, porque preferimos la muerte á la derrota.

AGITACION EN CUATRO CAMINOS

Madrid 14.—A última hora de la tarde, en la barriada de los Cuatro Caminos se notaba bastante agitación, que hizo preciso que la autoridad adoptara medidas de precaución.

Lo mismo ha ocurrido en Canillas, donde algunos grupos pedían la libertad de las mujeres detenidas con motivo de los sucesos de esta mañana.

Se enviaron fuerzas y un coche celular para trasladar á los detenidos.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE EDIFICACION

Madrid 14.—A última hora dicen de la Casa del Pueblo que en la reunión celebrada esta tarde por el ramo de la edificación se ha acordado convocar para hoy jueves á las once una asamblea magna en el Cinema Europa, á la que acudirán todos los afiliados de la construcción, para darles cuenta de la determinación del Gobierno y consultarles su opinión.

Lo que esta asamblea acuerde será lo que en definitiva haga el ramo de la edificación.

ASALTO A UNA CARNICERIA

Madrid 14.—A última hora de la tarde se recibieron informes en la Dirección general de Seguridad de que en la calle Francisco Silvela un grupo había asaltado una carnicería situada en el número 93 de dicha calle.

Después de las siete, ante este establecimiento se estacionaron grupo, y cuando se calcula que habría unas cien personas, se verificó el asalto.

El dueño y los dependientes del establecimiento trataron de oponerse, sin conseguirlo.

Los asaltantes empuñaban estacas y rompieron las lunas á pedradas.

Se requirió auxilio por el dueño, Manuel García, á la Dirección de Seguridad para que enviara fuerzas, que salieron en seguida de dicho Centro.

Los asaltantes se llevaron gran cantidad de géneros.

Conflicto solucionado

Palencia 14.—Han llegado á un acuerdo los patronos y obreros de las fábricas de mantas.

EL ASUNTO BERENGUER

El fiscal de la República había pedido cuatro sobreseimientos en el sumario que se seguía

Madrid 14.—Hablando del acuerdo de la Sala de Justicia del Tribunal Supremo sobre el asunto Berenguer, dice esta noche un periódico:

«Hace más de un mes que el fiscal de la República, al evacuar los trámites de instrucción del sumario, dirigió un escrito al pleno del Tribunal Supremo, en el cual, como resultado del estudio de los folios sumariales, pedía cuatro sobreseimientos, tres declaraciones de rebeldía y la apertura del juicio oral para otro encartado.

En aquella sazón apareció ya la noticia en estas columnas. Apareció entonces, porque no podía ser objeto de rectificación posterior, ya que según las normas procesales el pleno del Tribunal Supremo constituído en Sala de Justicia al igual que otro cualquier Tribunal, no puede sumar al círculo de responsabilidad que delimitan los representantes del Ministerio público.

El sumario que se instruía y seguía su curso, como entonces dijimos, era contra los señores don Dámaso Berenguer, Goded, Van de Busto, Santamaría, Kindelán, hermanos Ansaldo, Cárdenas, Balmes y Delgado Tena. El hecho enjuiciado es una supuesta falsedad en los libros de la antigua Dirección general de Navegación, y el fiscal general de la República y de la misma manera la Sala de Justicia del Tribunal Supremo, han acordado el sobreseimiento en favor de los señores Goded, Berenguer, Busto y Santamaría. La declaración de rebeldía, para los señores Kindelán y hermanos Ansaldo, y la apertura del juicio oral, contra el general Balmes, el coronel Cárdenas y contra el señor Delgado Tena.

¿MAREJADA POLITICA?

El señor Lerroux ha dicho que puede haber crisis, porque no está dispuesto á que lo toree nadie

Madrid 14.—El señor Lerroux al abandonar su despacho habló con los periodistas, haciéndoles éstos notar que los señores de los Cuatro Caminos ... mañana en las Ventas y en los Cuatro Caminos pudieran aparecer como obedeciendo á cierta estrategia, y exclamó el jefe del Gobierno: Pero, en fin, á mí no me cogen desprevenido.

Un periodista le advirtió que en el Congreso se había hablado mucho de crisis, y replicó: Crisis puede haberla, porque yo no estoy dispuesto á que me toree nadie; pero niego el menor fundamento á esos rumores.

También le llamaron la atención los informadores sobre la importancia que se le concedía á la reunión que bajo su presidencia había de celebrar la minoría radical, y también el señor Lerroux trató de desvirtuar lo que alrededor de este acto se decía.

Ya se sabe—dijo—que en este partido, que es disciplinado y personal, existen maestrar y creencias diferentes á la situación de cada uno, como sucedió en otros partidos. Yo ya advertí hace tiempo que cuando llegáramos al Poder el partido radical tendría que ser el primero en sacrificarse, y, en efecto, ha habido muchos sacrificios. Yo les hablaré y bastará ello para que todos queden complacidos, y si surgiera, lo que no espero, la menor discrepancia, bastaría que yo les hablara á la razón y al corazón para que en el acto depusieran su actitud.

Se refirió también el señor Lerroux á la conferencia que había tenido con los jefes de Aviación, pues se propone dar un gran incremento á este Cuerpo.

Lo que dice un diputado acerca de la división en la minoría radical

Al conocerse las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo esta noche un diputado radical que lo que ocurre en la minoría radical no está relacionado con las aspiraciones del partido á desempeñar cargos. El asunto que se ventila dentro de la minoría es el de la división que existe en la misma entre los que opinan que debe rectificarse la política, manteniéndola un criterio radical, y el que como yo—dijo el diputado—por haber venido á las Cortes merced á los votos de las derechas, estimamos que es un deber de lealtad y de conciencia el hacer una política de tonos conservadores.

Es esta la cuestión que habrá de ventilarse el martes en la minoría ante el jefe del Gobierno.

También creía este diputado que, en el caso que se produzca una escisión, la mayoría de los diputados marchará con el señor Martínez Barrio.

El aniversario de la fundacion del cuerpo de Ingenieros agrónomos

El ministro de Agricultura pronunció un interesante discurso sobre la reforma agraria

Madrid 14.—Esta tarde se han reunido en un céntrico hotel los ingenieros agrónomos residentes en Madrid y varios representantes de provincias para conmemorar con un banquete el aniversario de la fundación del Cuerpo, el cual, después de varios intentos frustrados, se llevó á cabo en definitiva el año 1879.

El presidente de la Asociación, señor Alvarez Mendizábal, á los postres, trazó con elocuentes párrafos las vicisitudes por que ha atravesado los ingenieros.

Don Cirilo del Río demostró á los reunidos cómo el problema más trascendental y palpitante que hoy tiene España es el de la solución de la reforma agraria.

Cree el señor Del Río que los diecisiete ó dieciocho mil hombres que hoy mantienen una lucha diaria con la tierra no están dispuestos á aguardar por más tiempo la cristalización en la realidad de la reforma agraria.

También afirma el ministro que, á su entender, la liberación del proletario de la tierra está en la ordenación científica, que es necesario imprimir á la agricultura. De aquí la importancia que en estos momentos históricos de España tienen los ingenieros agrónomos y todos los técnicos en el cultivo de la tierra.

Prometió el señor Del Río ocuparse de los compañeros que fueron depuestos y reponerlos en sus cargos, si es que hubo injusticia al decretar su separación.

Provincias

PROTESTA DE UNOS SOLDADOS

Valencia 14.—Los soldados licenciados de Africa á su llegada á esta capital han protestado de las malas condiciones del transporte.

IMPORTANTE ROBO

San Sebastián 14.—En la casa número 4 de la calle Garibay, donde habita Nicasia Liride, entraron unos ladrones, llevándose metálico y alhajas por valor de 15.000 pesetas.

Un niño que vió salir de la casá á los desconocidos ha reconocido en el fichero de la Comisaría á un tal Miguel Quincoces y Bernardo Pinedo, á los cuales busca la Policía.

VIOLENTO INCENDIO

Barcelona 14.—Esta noche se produjo un violento incendio en una confitería, quedando destruído el edificio.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

Cotización de Bolsa

MADRID 14

Interior 4 por 100	69,90
Amortizable 5 por 100	99,80
Banco de España	547,00
Tabacos	204,00
Francos	48,75
Libras	37,75
Dólares	7,52
Liras	65,30
Francos suizos	240,00

DICE EL SR. HIDALGO

Que un abogado restableció la disciplina en el Ejército inglés de las colonias

Madrid 14. — El ministro de la Guerra invitó al mediodía á almorzar á los periodistas en un restaurant céntrico.

A los postres el señor Hidalgo pronunció unas palabras.

Dijo que él había ido al departamento que regentea sin mérito alguno; pero su indicación para el ministerio, hecha por su excelencia el Presidente de la República y los señores Lerroux y Martínez Barrio, se debía á su entereza como hombre y al deseo de servir á la patria.

No soy militar—añadió—ni conozco nada que afectara á esta disciplina; pero desde que voy siento que me siento militar y pongo mis ojos en todo aquello que significa disciplina del ejército. A propósito de esto, recuerdo á Haldane, ministro de la Guerra inglés, que siendo abogado al ser nombrado ministro de la Guerra, Inglaterra miró su nombramiento pensando en que no podría hacer nada en aquel departamento, y sucedió todo lo contrario. Cuando Haldane fué nombrado ministro, el ejército de Inglaterra no tenía disciplina moral en sus colonias, y una de sus primeras obras fué reorganizar y unificar el ejército inglés, mereciendo el aplauso de todos.

Al terminar sus palabras el señor Hidalgo fué muy aplaudido.

EL PROBLEMA DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid 14.—Según nuestras noticias, el Presidente del Consejo se ocupa activamente del problema de los funcionarios de la Administración Local y de los de la Administración Central, pretendiendo dar un impulso á las reformas que piensan introducirse en la mecánica de los funcionarios del Estado.

AÑO XXXIV NUM. 12.478

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 16 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EN CARACAS

La tumba de Bolívar.—La Casa Amarilla.—El Paraíso.—Puente de Hierro.—La linda caraqueña.—Las esquinas famosas.—La delicia de vivir en Caracas.

El Panteón Nacional guarda los restos de Bolívar. ¡Qué callada, honda y profunda emoción histórica sentimos al entrar en el recoleto recinto donde se guardan los despojos materiales del Libertador!

¡En tan pequeño espacio queda aprisionada la gloria de Furién y Carabobo!

En la blanca urna cineraria están los huesos venerados del hombre providencial que llena con la excelsitud de su vida epónima toda la historia de nuestra América.

Cerca de la humildísima casa en donde nació Simón Bolívar, está su tumba severa, fría, imponente. A los lados vemos los restos de sus mariscales, menos el de Sucre, que tiene el sarcófago de mármol la tapa levantada como esperando aún que lleguen los restos gloriosos.

Mucho tiempo permanecimos en el silencioso panteón, recordando toda su homérica lucha en Nueva Granana, en Ecuador ¡oh batalla de Pichincha!, en Perú y Bolivia.

El canto de Olmedo á la victoria de Furién es la mejor corona funeraria de este esclarecido varón venezolano que llena el mundo de hazañas eternas.

La Casa Amarilla es el típico y bello edificio colonial que en la gran Plaza Bolívar aloja á la Cancillería de los Estados Unidos de Venezuela.

Intriago Chacín es el valioso canciller del general Gómez, y en aquella mansión grata y acogedora pasamos momentos inolvidables con nuestro ministro Rafael Gutiérrez Alcaide.

El Paraíso justifica su nombre cuando se recorre plácidamente este ameno y florido jardín urbano. Algo que nos evoca el famoso Vedado de la Habana y que con su Puente de Hierro constituye un legítimo blasón de la belleza urbanística de Caracas.

Hablar del donaire y la gracia sonriente de la linda caraqueña es tributo obligado de todo viajero que se ha solazado viendo cruzar la gloria femenina de estas mujeres elegantes y sonrientes que dejan tras sí una perfumada estela femenina.

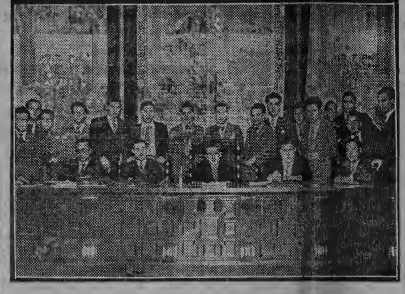
Por las rectas calles de Caracas pasan esbeltas las lindas caraqueñas.

Las rosas de vida tiemblan en los bustos gráciles y en los claros ojos sonreidores llevan un rayo del sol alegre de esta Caracas luminosa.

Para otra crónica dejamos el tema de los nombres de las esquinas famosas, y en esta mañana radiante gozamos plenamente la delicia inconfundible de vivir en Caracas...

Tomás Servando Gutiérrez.

Caracas, Octubre, 1933.



IV Congreso de la Federación de Escuelas Industriales que se está celebrando con representación de todas las Escuelas Industriales de España.

¡TODAVIA LA "GUITARRA"!

Es detenido un portugués que timaba por dicho procedimiento

Desde hace algún tiempo el vecino de Trigueros José María Salas seguía los pasos á un portugués que en diversos pueblos de la provincia había timado á varios vecinos por el procedimiento de la «guitarra», el antiquísimo aparato para fabricar billetes de Banco.

Salas tuvo conocimiento de que el portugués andaba por Sevilla con su «guitarra», y en unión de un primo suyo llamado Antonio Domínguez, vecino de Beas (Huelva), á quien habían timado varios miles de pesetas, se dispuso á buscarlo.

Supieron los perjudicados que el portugués se hospedaba en el Hotel Venecia, y allí se presentaron en unión de la Policía.

El portugués los recibió en el cuarto número 52, creyendo que se trataba de un nuevo negocio, y los policías lo detuvieron, conduciéndolo á la Comisaría.

Declaró llamarse Antonio Gómez Cordeiro, de 43 años, vecino de Alpiaza (Portugal).

Se dedica á cazar incautos desde hace tres años y ha logrado estafar á varios vecinos de distintas provincias.

Como en el hotel no tuviera material alguno, lo siguieron interrogando y declaró que en la calle Lira número 14 tenía una «guitarra», papeles para hacer billetes de 100, 50 y 25 pesetas, botes con tintas y ácidos y material para el negocio.

El [illegible] varios clientes en Sevilla, habiendo hecho experimentos en el Parque de María Luisa y en los altos del Pasaje del Duque.

Los clientes veían el funcionamiento de la máquina y de qué manera tan sencilla se obtenían billetes, que eran cambiados en el mismo establecimiento, y quedaba apalabrado el negocio para el día siguiente.

También ha declarado que vendió una máquina á un vecino de Lepe llamado Isidoro, en la cantidad de quince mil pesetas.

El funcionamiento es sencillísimo, tan sencillo que cualquier ciudadano puede hacerse rico en poco tiempo.

¡Y que todavía existan primos que compren máquinas para hacer billetes!

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Madrileños y sevillanos á tres pasos del fin...

La revancha del Madrid-Betis, en Sevilla, y la "final" del segundo grupo, en Madrid

Es la hora en que no caben rectificaciones. Hecho quedará para siempre lo que ahora se haga. Por ello, el Betis, antes de llegar á esta altura crítica, hizo firme propósito de no equivocarse. Por ello también, el Sevilla ha querido infundir confianza á sus incondicionales antes de entrar en esta breve fase decisiva...

Con dos equipos que responden así en los momentos precisos... ¿quién habla de crisis de afición...?

* * *

Estos altibajos de nuestros equipos á través de la temporada, para por fin quedar en su verdadero puesto, creemos que es el todo para que la afición no decaiga.

Tanto, que el sistema que aquí es natural—de ahí su plena eficacia—comienza á estudiarse en otras partes, en plan artificioso.

La gran crisis de San Mamés, por exceso de triunfos, es tan grave como la gran crisis de Vitoria por exceso de derrotas. Dos causas distintas que producen el mismo efecto.

Un tropiezo ese del Athlétic en Madrid que da cierta emoción á esta fase final, que hubiera sido de hielo con un triunfo de los bilbaínos...

Ahora falta que el Alavés gane en grande de vez en cuando...

* * *

El Madrid, en plan de gran triunfador sobre los athléticos—¡que nos los suelten en Montjuich!—, acecha en actitud siniestra el menor descuido de los bilbaínos para «echarles mano»...

Porque el Madrid, con dos puntos del Betis—así pronostican ellos—, dos del Oviedo y dos del Español, es el amo en cuanto el Athlétic tropiece.

Y el pobrecito Betis, y el pobrecito Oviedo, y el pobrecito Español, todos haciendo los «caperucitas rojas»...

Se olvida, por lo visto,—ó se aparenta olvidar—, que el Betis triunfó en Chamartín, y que todo lo modestamente que se quiera fué también el único equipo que triunfó fuera de casa en la última prueba frente á unos hombres en trance de quedar para siempre en la «cola»...

Y que también todo lo modestamente que se quiera el Betis está en magníficas condiciones para alcanzar ese tercer puesto que se disputan tantos Clubs...

* * *

El Madrid, pues, tendrá que ganar en Sevilla. Lo que nadie sabe es si podrá...

Nosotros, francamente, creemos que no. Se le ganó en Madrid y hay que ganarle también en Sevilla. A pesar de su presunta recuperación. A pesar del último remiendo de Zamora...

No se trata ya de obtener el tercer puesto. Ni de cortar la marcha de los madrileños. Se trata simplemente de ganarle al Madrid.

Ya los béticos saben muy bien lo que el público sevillano les agradecería ese regalo...

* * *

La segunda división está al rojo vivo. Se llegó, por fin, á la virtual igualada á puntos del Athlétic y el Sevilla. Pero se llegó con una actuación inenarrablemente brillante del Sevilla; con una durísima lección para el Athlétic en Vigo...

Así las cosas, ¿á quién daría usted por vencedor de la «final» del domingo en Vallecas...?

Ellos—á pesar de todo—darán al Athlétic; nosotros—pesándolo todo—tenemos que dar al Sevilla.

Mucho dependerá de que los medios blancos repitan lo del domingo pasado. Que los demás les acompañarán, sin duda, sin ningún género de dudas.

* * *

Detrás de ellos—athléticos y sevillistas—, Murcia, Celta, Osasuna, Spórting hasta Unión de Irún se disputan no menos reñidamente esos tres puestos más—dos seguros y uno problemático—, que la fórmula que entrará en vigor dispone para la ampliación de la primera Liga.

* * *

Después del próximo domingo el Murcia conservará su tercer lugar, porque el Alavés no es nada en la Condomina. Ni fuera de la Condomina...

Luchas duras en Sabadell é Irún, en donde el Osasuna y el Celta tratarán, quizás sin conseguirlo, de vencer respectivamente, y entrega del debilitado Spórting al Deportivo en Coruña, alejándose de esas probalidades que parecen propicias á circunscribirse al Murcia, Celta y Osasuna ó Irún.

* * *

En la primera división el Athlétic cuenta con un triunfo sobre el Donostia, como no cuenta, desde luego, el Madrid con los del Betis.

Para racinguistas, ovetenses y españolistas no parece que haya de revestir muchas dificultades esta jornada, que les coloca, respectivamente, frente á barcelonistas, areneros y valencianos.

El único capaz de dar la sorpresa, el Valencia. El que no dará ya la sorpresa de salir de la cola, el Arenas...

ORETO.

El programa

Se jugarán el domingo los siguientes partidos de Liga en toda España:

Primera división: Betis-Madrid, Rácing-Barcelona, Athlétic-Donostía, Español-Valencia y Oviedo-Arenas.

Segunda división: Athlétic-Sevilla, Murcia-Alavés, Irún-Celta, Sabadell-Osasuna y Coruña-Spórting.

Tercera división: Granada-Gimnástico, Logroño-Valladolid y Zaragoza-Baracaldo.

La eliminatoria Granada-Gimnástico

En la última reunión de la Nacional se acordó con respecto al incidente del grupo levantino de tercera división, mantener la revocación del fallo injusto.

Por consiguiente todo quedará como está y se ha fijado la fecha del próximo domingo para que el Gimnástico devuelva la visita al Recreativo de Granada.

Una empresa difícil para los granadinos ésta de remontar esa diferencia de tres tantos que lograron los gimnástico en Valencia.

Si lo logran, habrán confirmado plenamente, el calificativo de revelación de la temporada que unánimente ha venido mereciendo el Recreativo de Granada.

Cómo vió el árbitro Arribas, la actuación del Sevilla

Un periodista madrileño ha interrogado al árbitro Arribas, que juzgó el último partido Sevilla-Coruña, acerca de la actuación de los sevillanos.

El referido árbitro se ha expresado así:

«—Buen equipo el Sevilla. Ante el Deportivo de la Coruña, que es un conjunto de campeonato, realizó un gran partido, y todo lo que se diga es bien poco.

—¿Qué línea le gustó á usted más?

—La delantera jugó horrores. Campanal tuvo su gran tarde. Dribló, hizo juego y chutó como una maravilla. Es un centro delantero de lo mejor que hoy pasea por España. Las restantes líneas dieron también su fruto, destacando la central.

—¿Y Eizaguirre

—Eizaguirre tuvo poco papel. Pero dentro de lo poco actuó con gran seguridad.

—¿Quién cree usted que será campeón de la segunda Liga?

—No es la pregunta fácil de contestar. Porque el Athlétic está bien y el Sevilla inmejorable. El domingo, esos dos Clubs se disputarán, sin duda alguna, la final.

—¿Pero la impresión de usted?

—Mi impresión es la de, que el Athlétic Club tendrá que jugar mucho para ganar al Sevilla. Ya explico antes que este equipo me asombró por la rapidez y por la facilidad con que rematan los delanteros. Es un «hueso» para el Athlétic. Pero un «hueso» de verdad.»



Kay Francis, una de las actrices que imponen la moda en Hollywood.

GOBIERNO CIVIL

EL ALCALDE Y PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DEL SAUCEJO, EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ, PROMUEVEN FUERTE ESCANDALO Y SON DETENIDOS

El gobernador, señor Díaz Quiñones, recibió la visita del diputado á Cortes señor Pabón, á quien acompañaba una Comisión de vecinos de la Ciudad Jardín, para interesarle preste servicio de vigilancia en dicha barriada la Guardia civil.

También le visitaron el teniente coronel don Juan Caballero, que manda los Regulares de Ceuta, y el alcalde de Los Palacios.

Al entrevistarse con los periodistas les manifestó que anoche tuvo noticias por el teniente de la Guardia civil jefe de la línea del Saucejo, que el alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de aquella población, ambos de filiación socialista, en completo estado de embriaguez promovieron regular escándalo, rompiendo los cristales de una farmacia y los del Casino Radical, cometiendo otros excesos análogos.

El señor Díaz Quiñones ordenó al jefe de la línea que procediera seguidamente á la detención de ambos «modelos» de autoridad.

Añadió que había puesto el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, proponiéndole al propio tiempo les imponga una grave sanción.

Terminó diciendo el señor Díaz Quiñones que las noticias que recibe de toda la provincia acusan tranquilidad absoluta.

Del suceso de Montellano

Entierro del guardia que resultó muerto.--Asistió el Gobernador, señor Díaz Quiñones.

Poco después de la una y media de la tarde regresó en auto de Montellano, acompañado de su secretario particular, señor Feria, el gobernador civil de la provincia, señor Díaz Quiñones, después de haber asistido al entierro del infortunado Guardia civil Gonzalo Francisco Castrodesa, que resultó muerto en el suceso desarrollado en una tienda de ultramarinos de aquella población cuando se estaba cometiendo un robo en la misma.

Dijo la autoridad gubernativa que el acto había constituído una verdadera manifestación de sentimiento, exteriorizado por todo el pueblo, que acudió en masa, acompañando al cadáver hasta el Cementerio.

Añadió que el coronel de la Guardia civil le informó de las diligencias que se han practicado, y, según éstas, resulta que uno de los detenidos ha sido reconocido por el dueño de la tienda robada, agregando que continúan las diligencias, dirigidas por el juez militar, que está actuando.

SOCIEDAD

Marchó á Madrid el marqués de las Torres de la Presa.

Ha dado á luz un niño la esposa de Mr. Dawid Ferres, nacida Carmen Zuleta y Queipo de Llano, hija de los condes de Casares.

Regresó de Gibraltar, donde ha pasado una temporada con sus tíos los marqueses de Isla Hermosa, el distinguido joven don Joaquín Tassara y Sangrán.

Se encuentra enfermo don Antonio de la Calzada Bayo, marqués de Santa Cruz de Inguanzo.

AUDIENCIA

Vista, ante el Tribunal de jurados, del homicidio ocurrido á las puertas del Café Nacional, en Agosto del pasado año

Ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal, y con asistencia del Tribunal de jurados, vióse esta mañana el sumario incoado contra Manuel Márquez Morón, acusado de homicidio.

Preside la Sala el competente magistrado señor González, ayudándoles los señores Rey y Fernández Gordillo.

Actúa de representante de la ley el sobrio fiscal señor Bellón, y la defensa se halla encomendada al digno licenciado señor Gutiérrez de Rueda.

Asiste numeroso público de Lora del Río, Palma del Río, Cazalla de la Sierra y otros pueblos próximos.

Según el apuntamiento, el procesado, Manuel Márquez Morón, que había trabajado á las órdenes del contratista José Alvarez García, era acreedor de éste por 220 pesetas por jornales devengados, las que le venía reclamando en todas las formas, por las necesidades apremiantes de su mujer é hijo, sin que pudiera conseguir lo que legítimamente le correspondía.

Sin recursos de clase alguna, se vió obligado á trasladar la familia desde Palma del Río al Arahal, y desesperado por no tener que darle que comer á su familia, vino á la capital en busca de trabajo, donde estuvo diez ó doce días vagando por las calles, y sin comer los tres últimos por falta de dinero.

Hizo por ver al Alvarez García en su casa, cosa que le negaban siempre que iba, hasta que accidentalmente lo encontró á la entrada de la calle Sierpes, donde le indicó si le podría entregar alguna cantidad á cuenta para llevar algo á su familia y comer él, á lo que le contestó la víctima en forma grosera, y entonces le rogó le firmara un recibo del débito, con objeto de que dicho resguardo le sirviera de carta de crédito en el pueblo, a lo que le dijo el Alvarez, á las puertas del Café Nacional:

—Espérame un momento que en seguida salgo.

Hízolo así el hoy procesado, y al salir le dijo que ni pagaba ni firmaba nada y que se marchara, pues no estaba dispuesto á soportar más perma, y al insistir el acusado, que estaba en la situación especial de ánimo que es de suponer, agarró el Alvarez al procesado por la solapa, y con la derecha se echó mano al bolsillo trasero del pantalón para sacar un arma, mientras lo zarandeaba, diciéndole:

—El dinero es mío y no se lo doy ni á mi padre, y ya te estás yendo por las buenas ó por las malas.

Ante la actitud y agresión de que fué objeto el procesado, sacó una navajilla de anuncio, que tuvo que abrir con la boca, por no soltarlo la víctima, y dió á ésta un corte, que si bien fué pequeño, las complicaciones produjeron la muerte de José Alvarez García, que el procesado no pudo ni siquiera sospechar.

El representante del ministerio público, señor Bellón, en sus conclusiones provisionales, calificaba los hechos anteriormente relatados como constitutivos de un delito de homicidio, si bien aprecia dos circunstancias atenuantes, ó sea, arrebato y obcecación, así como arrepentimiento rápido de lo hecho por el procesado, solicitando, por tanto, la pena mínima de la tabla de penas por este delito, ó sea, dos años y un día.

El abogado defensor, señor Gutiérrez de Rueda, estimaba en sus conclusiones que existía la eximente de legítima defensa á favor del que ocupa el banquillo, procediendo, por tanto, dictar un veredicto de acuerdo con su petición.

Durante el transcurso de la prueba testifical desfiló por los estrados el único testigo de cargo, amigo de la víctima, quien no ratifica sus anteriores declaraciones, mostrando indecisión al contestar á las categóricas preguntas de la defensa.

Declaran después varios obreros compañeros del procesado, que afirman que el procesado es hombre trabajador y de una conducta intachable, así como que el contratista Alvarez era un hombre que pagaba á sus trabajadores de una forma harto irregular.

A continuación declara el médico forense señor Gómez Palomo, quien indica que existía en el cuello de la víctima un solo corte, pues el otro apreciado en la autopsia era de procedencia quirúrgica, reafirmando que si se hubiese acudido á tiempo y con mejor material se hubiese curado el herido, pues otras muchas heridas más graves han sido curadas en circunstancias parecidas.

Declaran con posterioridad varios tenderos, los cuales proporcionaban á los trabajadores del contratista muerto los artículos de primera necesidad é indican la odisea que han sufrido para cobrar los créditos que ellos habían proporcionado á los obreros de Alvarez.

La declaración más importante de la prueba testifical fué la del alcalde de Palma del Río, don José Atalaya, quien dió cuenta á la Sala de la vida irregular del finado, que derrochaba en juergas continuas todo el dinero que poseía, mientras sus obreros recorrían las calles mendigando por no cobrar lo jornales devengados en sus obras.

Terminadas las pruebas, el presidente suspendió la vista por cinco minutos para proporcionar algún descanso á las partes, que habían trabajado de firme en esta primera parte del juicio oral.

Reanudada la vista, empieza el representante del ministerio público indicando al Jurado que existe en el hecho homicidio, cosa que no le cabe la menor duda á dicha parte, aunque parece que el desarrollo de las pruebas ha ido encaminado á demostrar la posibilidad de que se hiriese la misma víctima.

Analiza la eximente de legítima defensa invocada por la defensa, y que ateniéndose á la letra del Código penal vigente, considera que no puede indicarse en esta causa ni como eximente ni aun como atenuante siquiera.

Admite muy calificada la atenuante de haber intervenido con arrebato y obcecación, así como la reacción de arrepentimiento rápido que se manifestó en la conducta posterior al suceso del procesado, entregándose sin resistencia á los que le detuvieron, y por ello solicita al Jurado dicte un veredicto condenatorio de acuerdo con sus conclusiones.

La defensa, que también elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, haciendo en los párrafos primeros un relato de la actuación del Jurado en España, pese á sus innumerables detractores, indica que para casos como este es de todo punto necesaria la actuación del Tribunal popular.

Hablando del informe pronunciado por el digno representante de la ley, señor Bellón, dice que quiere dar por probado el hecho del homicidio voluntario, que en ningún momento ni á través de ninguna prueba se puede demostrar en el sumario.

Analiza en un alegato, en el que toca de soslayo la parte sentimental del Jurado, indicando la honradez y hombría de bien del procesado, y da su versión de los hechos conforme á sus datos, indicando la existencia del caso fortuito y de la circunstancia de legítima defensa á favor del procesado, que explica extensamente apoyándose en varias sentencias del Tribunal Supremo.

Termina su largo y brillante informe solicitando del Jurado dicte un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Tras breves consideraciones del presidente de la Sala á los jurados, éstos se retiran á deliberar, dictando un veredicto de inculpabilidad.

Lesiones

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal vióse la causa seguida contra Manuel Barrera Villar, acusado de lesiones.

El fiscal, señor González Mariño, solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales, á lo que se conformó el procesado.

La defensa estuvo encomendada á don Julio de la Rosa.

Resistencia

Ante esta misma Sala se vió el proceso incoado contra Antonio Ruiz Fernández, acusado de resistencia á la autoridad.

El representante de la ley estimó que debía imponerse al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

El acusado se conformó con la petición fiscal.

La defensa estuvo encomendada al prestigioso abogado don Tomás de Aquino García y García.

EN LA CARRETERA DE HUELVA

Un auto arrolla á un carro

Dos hombres gravemente heridos

A las cinco de la madrugada salieron de Rociana para Sevilla en el taxi número 13.662 cuatro individuos que habían estado en el pueblo gestionando un negocio y que se encontraban algo embriagados. A poco de salir se quedaron dormidos en el auto.

El chofer y propietario del taxi, Manuel Cárdenas Ruiz, de veintisiete años, no había bebido.

A las seis de la mañana, al llegar el auto á la venta de La Pajarilla, cerca de Espartinas, chocó violentamente con un carro que por el centro de la carretera se dirigía á Sevilla.

El choque fué tan tremendo, que los dos burros que conducían el vehículo quedaron muertos en medio de la carretera.

Los ocupantes del carro, revueltos en un montón informe, daban gritos pidiendo auxilio.

En el taxi, con grandes desperfectos, quedaron ilesos todos los ocupantes.

Estos se dedicaron á auxiliar á los heridos, trasladándolos al inmediato pueblo de Espartinas.

El médico titular, don José Calo, procedió á su curación.

Primeramente fué asistido Bernardo Marín Rosa, de veinte y seis años, que presentaba una herida en la cabeza con probable fractura de la base del cráneo y magullamiento general. Estado muy grave.

La otra víctima es su hermano Antonio, de veinte y cinco años, cosario de Villanueva del Ariscal á Sevilla. Sufre la fractura de ambas piernas y numerosas contusiones.

Después de asistidos pasaron los heridos á su domicilio en Villanueva.

Los ocupantes del taxi, así como el chofer, fueron detenidos por la Guardia civil, que los puso á disposición del juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor.

El chofer explica el accidente diciendo que al coronar la cuesta los faros alumbraban muy bajos, impidiéndole esto ver al carro, que marchaba por el centro de la carretera y sin luz en la parte posterior.

LAS COSAS QUE PASAN

Riña entre mujeres

Carmen García Camero, de treinta y un años, que habita en la calle Pelay Correa, 10, fué asistida en la casa de socorro de Triana de heridas de pronóstico reservado que se las causó su hijastra, Josefa Moreno Rubio, de veinte años.

La agresora ha sido detenida.

Herido en riña

En la venta taurina de la Fuente del Arzobispo sostuvo reyerta con otro individuo, que se dió á la fuga, José Rivas González, de veinticuatro años.

Fué asistido en el Hospital de una herida en el cuello.

Una caída

En el Hospital fué asistido de la fractura del fémur izquierdo Antonio Fernández del Toro, de cuarenta y siete años, que vive en la calle Regla de León, número 13.

Infección tetánica

José Jiménez Pérez, de veintidós años, que vive en Pagés del Corro, 98, ha ingresado en el Hospital con una herida en un pie infestada de tétano, por lo cual se le aplicaron inyecciones antitetánicas.

La lesión se la causó al clavarse una puntilla oxidada.

La politica italiana

Un comentario de "The Times"

Londres.—El «Times» comenta los discursos pronunciados en el Parlamento italiano sobre los presupuestos militares y subraya la observación que «la sólida disciplina de las organizaciones sindicales y corporativas fascistas garantiza la mejor utilización de la producción nacional y que los mandos serán entregados á los que habrán acreditado su capacidad técnica y no solamente el conocimiento teórico de su profesión».

Es evidente—escribe el citado periódico—que este criterio aumentará grandemente la fuerza política y bélica de Italia, bajo la guía del Duce. Siendo al mismo tiempo ministro de Estado y de Corporaciones, lo que le permite conocer profundamente y controlar la fuerza económica y los desarrollos de la nación, Mussolini tendrá la ventaja de poder seguir un programa de política extranjera perfectamente adecuada á las capacidades militares, industriales y económicas de su pueblo.

Rosita Moreno, la bella artista española, que se ha consagrado ante los públicos de América y Europa.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

15 DE FEBRERO DE 1909.

En los Círculos taurinos madrileños, fué muy bien acogida la solución que se le ha dado al conflicto, elogiándose el trabajo realizado a favor del arreglo por el duque de Veragua y el espada Bombita.

En breve se esperaba la vuelta á nuestra ciudad de Retana para contratar toreros y ultimar el cartel del abono.

—Se celebró en Palencia el mitin á favor del bloque de las izquierdas.

El teatro estaba atestadísimo.

Antes del mitin, los asistentes comentaban las medidas adoptadas por las autoridades, prohibiendo, incluso que la música tocase el Himno de Riego.

Al terminar el acto, los concurrentes acompañaron á los oradores en imponente manifestación, que recorrió las principales calles de la ciudad.

—En los círculos aristocráticos lisboetas, se rumoreaba que el banquete y el baile que celebraría la Legación inglesa en honor del rey Manuel, estaba íntimamente relacionado con el casamiento de éste con la princesa Beatriz, hija de los duques de Edimburgo.

—Falleció en Sabadell, repentinamente, á causa de un ataque de apoplejía, el juez municipal de Sardañola, don Joaquín Marganat, á causa de la alegría que le produjo el triunfo del candidato solidario señor Creells, del que era el amigo más íntimo.

—En Barcelona celebróse una becerrada organizada por los estudiantes de Medicina, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia; estuvo muy concurrida.

Los improvisados lidiadores dieron innumerables muestras de su valentía y buenos deseos, sufriendo gran cantidad de revolcones.

—En Monte Carlo debutó el célebre Titta Rufo, cantando la ópera «Cristóbal Colón», constituyendo la ejecución de la misma un éxito colosal para dicho artista.

El Gobierno italiano honró á tan eximio artista con la cruz de San Mauricio.

Vida societaria

Sindicato de la industria aceitunera

Ante la situación que tiene creada al gremio la patronal aceitunera, cuyo ejemplo es la casa de la viuda de Diego Gómez, donde después de discutir con el gobernador y con el delegado del Trabajo se reconoció justa la reclamación que hacían las obreras, y haciendo después caso omiso de lo que antes había reconocido, se quedan en la calle centenares de compañeras nuestras de diferentes almacenes.

Por otra parte, se rebajan los salarios y se admite personal ajeno al gremio, para mejor poder explotarlo y tenerlo sometidi á sus manejos.

Cuando todas estas cosas ocurren, este Sindicato, queriendo poner fin á los abusos de la patronal, con la ayuda de todos los trabajadores, cita á una reunión en la calle Arenal, 3, mañana viernes, á las siete de la tarde, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dar cuenta de la situación del gremio; nombramiento de cargos; régimen de organización, y proposiciones generales.

A todos los obreros de la casa de Cobián

Quedáis citados todos los trabajadores de esa casa, y muy particular los compañeros cameros, para una reunión general en nuestro domicilio social, mañana viernes, á las tres de la tarde, donde concretamente fijaremos nuestra posición ante el régimen de trabajo y provocación que quiere imponeros la Dirección de la fábrica.

Canteros y Marmolistas

Habiéndose pasado por esta Secretaría los compañeros para cambiar la carta confederal, no habiéndose podido dar dichas cartas por no tener material nuestro Comité, ahora podéis pasar por nuestro domicilio social, por haber recibido este Comité dicho material.

A los compañeros delegados de esta Sección:

Se ruega pasen por este Comité con informes si han percibido dichos compañeros la semana de vacaciones del año 1933.—Por la causa y vuestro.—Por el Comité.—El secretario primero, Manuel G. Borreguero.

Sindicato autónomo ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante

A la Federación Nacional de la Industria ferroviaria, Subsección de Madrid, Zaragoza y Alicante, Sevilla, al Sindicato Nacional Ferroviario, Consejo Obrero de Sevilla, á todos los maquinistas y fogoneros, á los obreros de talleres, á los obreros de la Contrata del Removido de Madrid, Zaragoza y Alicante, Sevilla, y á todos los ferroviarios en general.

La Compañía trata de imponer castigos injustos á varios compañeros de Movimiento. Esto confirma nuestras advertencias anteriores. «La Compañía se ensañaría si no estrechábamos nuestra unión».

Ahora decimos; ésto no es nada más que el principio; los camaradas de Tracción y Recorrido, sufrirán las consecuencias, si no nos unimos para rechazar el intento de la empresa.

¡Ferroviarios! Para cuestión tan importante este Sindicato celebrará una magna asamblea mañana viernes 16 del corriente, á las siete de la tarde, en el salón «La Económica», calle Rioja.

Todos los ferroviarios podemos y debemos evitar que estos compañeros sean castigados.

Ningún ferroviario que se precie de compañero, debe faltar á la asamblea.—Por el S. A. F. de Madrid, Zaragoza y Alicante.—La Directiva.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que la asamblea general anunciada para el viernes se celebrará el martes 20 en el domicilio social, Arenal, 3, en la cual se nombrará la Comisión redactora de las nuevas bases de trabajo, que terminará en cuatro días su confección, y se dará cuenta del estado de fondos, nombrándose Comisión revisora de cuentas.

NOTICIAS

Después de breve estancia en Sevilla, marchó anoche en el expreso el ilustre arquitecto, jefe de la Dirección de Propiedades, don Manuel Luxán.

MEDIAS PARA VARICES, de seda, hilo y algodón, á precios de fábrica. **La Caucho.** — Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

Se encuentra muy mejorado de la afección gripal que le ha retenido en cama durante varios días nuestro particular amigo el joven y culto profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Manuel Gordillo.

Celebraremos su total y rápido restablecimiento.

Cochecitos bebé: Al Siglo Sevillano

Las medias de cauchelina Madame X son de una suavidad incomparable que hace su contacto completamente inofensivo. Méndez Núñez 4.

El pasado domingo se celebró en el campo del barrio León un interesante partido entre los equipos Agrupación Deportiva Sevillana y Seis Doble F. C., venciendo el segundo por 3 á 1, viéndose en el transcurso del encuentro bonitas jugadas.

Se distinguieron por ambos equipos las defensas.

Los equipos se alinearon así:

Agrupación: Carretero, Africano, Martínez, Campos, Fuentes, Concha, Castello, Marina I, Sotelo, Marina II y Modesto.

Seis Doble F. C.: Carlos, Ferreira, Hornillo, Pepe, Anini, Melo, Chaves, Manolo, Martín, Juan y Luis.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

—Partido radical.—Primer distrito—

Se convoca por la presente nota á los afiliados á la Junta general que mañana viernes, á las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical (Sierpes, 52), ha de celebrar este distrito para entender del orden del día señalado para la asamblea que la Junta municipal del Censo ha de celebrar próximamente.—El secretario, Francisco Lucena.

Quejas del público

Para el teniente de alcade del quinto distrito

Los vecinos de la calle García de Vinuesa nos ruegan que llamemos la atención de las autoridades para ver la forma de evitar que un solar que existe en dicha vía sirva de vaciadero público.

Los chiquillos, al mismo tiempo que juegan saltando las tapias, bien bajas por cierto, como una mal segura puerta, hacen sus necesidades dentro del solar, siendo imposible aguantar los olores que éste desprende, y esto es ahora, que en el próximo verano es segura la epidemia si no obligan al propietario de este solar á subir la tapia para evitar este espectáculo en tan céntrica calle.

MUNICIPIO

EL CONCURSO PARA PREMIAR UN ARTICULO EN ALABANZA DE SEVILLA

Se recuerda á los escritores que deseen tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento para premiar un artículo en alabanza de Sevilla, que las bases del referido concurso son las siguientes:

Los artículos, escritos en castellano, deberán publicarse en cualquier periódico de España ó de América desde primero de Febrero al 10 de Abril del corriente año. Se enviarán, firmados por el autor, pegados en un pliego de papel comercial, al secretario de la Comisión de Iniciativas y Turismo del Ayuntamiento, haciendo constar también el título, el número de la publicación donde haya visto la luz pública y la fecha.

El premio consistirá en quinientas pesetas.

Cuando la Comisión de Iniciativas y Turismo lo estime oportuno será designado el Jurado que haya de fallar el concurso.

COMISION DE POLICIA DE SUBSISTENCIAS

Se ha reunido la Comisión de Policía de Subsistencias bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado, Carretero, Azcona, Talavera, López Macías y Vargas Caneppa.

Acordó aprobar presupuestos para la reparación de las cancelas del mercado de la Puerta de la Carne y de los retretes del mercado del Postigo; ídem para la reparación del horno crematorio del matadero de reses; ídem facturas; aprobar una moción del señor Romero Llorente sobre que se modifiquen las Ordenanzas municipales en lo referente al repeso del pan; proponer al Cabildo que se declare el mercado del Barranco sólo y exclusivamente para surtir á la localidad; que se excite el celo de la Guardia municipal para que no deje de colocarse en las tahonas la lista del precio del pan y que no falte para el consumo el denominado familiar; aprobar varias aperturas de establecimientos, y elevar al Cabildo para su aprobación la designación de mercadillos en distintos lugares de la población á fin de que se concentren en los mismos los vendedores ambulantes.

EN HONOR DEL DR. PUELLES

La minoría socialista presentará á la Comisión de Estadística la moción siguiente:

«La reciente urbanización de la vía denominada del Doctor Fedriani, que conduce al Cementerio municipal, ha motivado el ensanche de algunos de los caminos y callejones que afluían á ellos.

En breve se ha de proceder á la urbanización de los citados caminos, que por la amplitud que se les ha dado y por conducir á núcleos importantes de edificaciones, pueden considerarse, una vez urbanizados, como verdaderas vías de la ciudad, por lo que es llegado el momento de rotularlas.

Entre los nombres de los sevillanos ilustres fallecidos figura en lugar preeminente el doctor don José Manuel de Puelles y Ruiz, consecuente republicano y sapientísimo médico, de cuya profesión hizo un verdadero sacerdocio en perjuicio de sus propios intereses.

Vivió y murió en lugar próximo á una de las vías mencionadas, por lo que los que suscriben tienen la honra de dirigirse al ilustre criterio de la Comisión de Estadística en demanda de que sea rotulada una de dichas vías con el nombre de Doctor de Puelles y Ruiz, en memoria de este ejemplo hijo de Sevilla.

Asimismo se permite proponer que al camino conocido por el del Cerezo se le dé oficialmente este nombre para lo sucesivo.

Sevilla 15 de Febrero de 1934.—Pedro Romero Llorente, Manuel Jiménez Tirado, José Vargas Caneppa, (firmado).»

El público escribe

Las portezuelas de las bocas de riego

Hace algún tiempo se puso de «moda» entre los émulos de Caco el dejar sin portezuelas cuantas bocas de riego hallábanse en sitio á propósito para ello.

Han pasado meses y años, y como las portezuelas robadas no han sido repuestas, el terreno se ha ido descarnando y en muchísimas bocas de riego se ve al descubierto un trozo de tubo, cuya boca sirve á los chiquillos para introducir piedras, dar trabajo á los bomberos y dificultar el riego, y el hierro saliente para «acechar» al transeunte y hacerle caer.

Pasada ya, al parecer, la «simpática moda» de tales robos, sería conveniente volver á dotar de portezuela las bocas de riego que carecen actualmente de ellas, en bien del ornato, del transeunte y del buen nombre de Sevilla.

Sólo en calle Florida pueden verse dos muy respetables y continuas lagunas, producidas por las causas ya expuestas.—Vicente Vega Bianchi.

Los rateros actúan de continuo en la Alameda de Hércules

Los industriales con establecimientos fijos y portátiles de la Alameda de Hércules nos dirigen una carta en la que consignan su queja, que estimamos fundada, por la persecución de que vienen siendo víctimas por parte de los rateros, que podría evitarse con una mayor vigilancia por parte de la policía en dicho paseo.

En menos de tres meses—dicen—llevamos soportados tres robos consumados, á más de ocho ó nueve intentos, con el consiguiente destrozo de puertas, llaves y candados.

Estiman que no sería muy difícil amparar su justa petición, ya que parece un contrasentido que los hechos relatados se repitan estando tan próximo el cuartelillo de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Teatro del Duque

Continúa representándose con un éxito creciente el drama en tres actos, original del ilustre poeta don Luis Fernández Ardavín, «Prostitución». La compañía que acaudilla la gran actriz Anita Adamuz hace una admirable creación del drama de Ardavín.

A más de la Adamuz—genial intérprete de «La loba»—, destacan en «Prostitución» las señoras López Martínez, López Lagar, señorita Gelabert y Rafael Bardem.

Alrededor de unas oposiciones

Escrito elevado por la Federación de Colegios al ministro de Obras Públicas:

«Excelentísimo señor: La Federación de Colegios de titulares mercantiles de España, entidad integrada por todas las Asociaciones profesionales constituidas por contadores, peritos, profesores é intendentes mercantiles y con domicilio en esta capital, calle Barquillo número 13, segundo, á V. E., atenta y respetuosamente, tiene el honor de exponer:

Que en la «Gaceta» del día 15 de Diciembre último aparece una orden de ese departamento ministerial, fecha 12 del mismo mes, por la que se convoca á oposiciones para la provisión de 50 plazas de interventores de sección del Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, y de la lectura del texto de la misma se deduce el incumplimiento, y lo que es más grave, el propósito de vulneración en lo sucesivo de derechos de nuestros representados que tenemos la ineludible obligación de defender por el imperioso mandato que de los mismos hemos recibido.

Se trata, excelentísimo señor, en primer lugar, de que al exigir en la segunda de las disposiciones de la mencionada orden, como una de las condiciones para tomar parte en las oposiciones referidas, la de poseer el título de bachiller ó el de perito ó profesor mercantil, se establece una igualdad de eficiencia entre títulos distintos, que no se puede admitir, porque los títulos de perito y profesor mercantil son títulos profesionales técnicos, que no pueden ni deben equipararse en ningún caso al de bachiller, y mucho menos el citado de profesor mercantil, que es título de enseñanza superior con todas las prerrogativas del de licenciado de una Facultad, reconocidas por repetidas disposiciones del Poder público, facultando á sus poseedores para desempeñar cargos en la Administración del Estado, para los que no son aptos los que sólo poseen el título de bachiller. Pero es que hay más, excelentísimo señor: Por el artículo 69 del real decreto de 16 de Abril de 1915, reformando el plan de enseñanzas de la carrera de Comercio, se concede capacidad legal para el desempeño de las funciones de interventores del Estado en las explotaciones de ferrocarriles sólo á los profesores mercantiles, y nunca á los peritos, título elemental dentro de la carrera, cuyo radio de acción por la misma causa tiene que ser más reducido que el de los grados superiores. Recabamos, por tanto, sólo para los profesores mercantiles, el acceso á las plazas que se tratan de proveer en el Cuerpo mencionado; y lo recabamos, además, porque este derecho solicitado de las Cortes Constituyentes en una proposición de ley presentada con fecha 14 de Junio último á la Mesa de las mismas y suscrita por varios ilustres compañeros y otros señores diputados, está reforzado también por la conclusión primera del IV Congreso Nacional, celebrado por estos titulares en Mayo del año 1932, que fué declarado oficial por el Gobierno, que prometió, por voz tan autorizada como la de su ministro de Agricultura, Industria y Comercio, convertir en decretos las conclusiones de la Asamblea, y en la citada conclusión primera se reclama con carácter de exclusividad la reserva de todos aquellos cargos que supongan una función técnica contable para los titulares mercantiles. Y es natural que así sea, porque si las materias sobre que ha de versar la oposición de que se trata, son: Aritmética, Contabilidad general, Contabilidad de las Compañías de Ferrocarriles y de las Empresas de transportes de automóviles, Geografía Comercial, Derecho Mercantil, etc., etc., son materias de la exclusiva competencia de los titulares mercantiles, por corresponder á disciplinas que sólo se cursan en las Escuelas de Comercio.

Además, excelentísimo señor, en la disposición ó artículo adicional de la orden por nosotros recurrida con el presente escrito se anuncia un propósito verdaderamente grave para los intereses de los titulares mercantiles y que supondría una vulneración manifiesta de los indiscutibles derechos de los mismos, emanados de unos títulos que les han sido entregados por el propio Estado que ahora les trata de negar una aptitud anteriormente concedida. Nos referimos á la disposición de que en las próximas y sucesivas convocatorias condición precisa para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo referido el título de licenciado en Derecho. Este propósito, verdaderamente disolvente para nuestros representados, nos obliga á solicitar de V. E. se dicte con toda urgencia una disposición que rectifique este propósito, y, á ser posible, modifique la convocatoria en forma que quede limitada sólo á los titulares mercantiles, que tienen concedida capacidad para tomar parte en las mismas, pues de no obtener satisfacción en plazo prudencial, esta Federación, apoyada por todos los Colegios de España, procederá á entablar el oportuno recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de Justicia, para que se restablezca el imperio del Derecho, á nuestro juicio vulnerado y desconocido en el caso de que se trata.

Madrid 11 de Enero de 1934.—Visto bueno. El presidente, Carlos Caamaño.—El secretario, Leocadio Serrano.»

(De «España Pericial Mercantil.»)

Como puede comprobarse por la precedente instancia, viene ratificándose en un todo la incansable campaña por nosotros seguida para conseguir el no llevar á efecto dicha disposición ministerial, que vulnera la ley y perjudica grandemente nuestros intereses morales y materiales, pues de lo contrario, la clase escolar mercantil española, siempre atenta á la defensa de sus derechos reconocidos, procederá conforme las circunstancias lo exijan.

José Mathieu García.

Presidente de la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla.

Vida Religiosa

DE HERMANDADES

Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella (Iglesia de San Jacinto)

Celebró Cabildo general, acordándose la salida de la cofradía, votando 103 hermanos á favor y tres en contra, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que el importe del arriendo de sillas, palcos y plateas sea depositado ocho días antes del Domingo de Ramos en una casa comercial ó Banca de ésta.

2.ª Que las autoridades custodien los «pasos», así como el orden público.

3.ª Que se prohiba por quien sea menester el tránsito rodado por la carrera oficial en las horas del desfile.

4.ª Que el Ayuntamiento declare festivos los días de Jueves y Viernes Santos.

Durante los días 17 y 18 del corriente se celebrará el solemne besamano que por primera vez se hace en honor de la titular, esperando que el pueblo cristiano acuda á tan piadoso acto.

La del Calvario

El solemne quinario que en honor de Jesús Crucificado celebra la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, de la parroquia de Santa María Magdalena, dará principio el viernes 16 de Febrero, á las seis y media de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, estando los sermones á cargo del doctor don Ramón Molina Nieto, canónigo de la Santa Catedral Primada.

El domingo 25, á las once de la mañana, celebrará la Hermandad la solemne función principal de su instituto, en la que predicará el reverendo padre José Gafo, O. P., haciendo al ofertorio de la misa la acostumbrada protestación de fe.

A las nueve de la mañana del dicho día 25, misa de comunión general.

El último día del quinario, antes de la reserva, renovará esta Hermandad su consagración solemne al Santísimo Corazón de Jesús, terminando estos cultos con solemne procesión claustral y bendición sacramental.



La grave situación de Austria

El canciller visita la zona de los disturbios

Viena 15.—Esta tarde, el canciller Dollfuss, vistiendo uniforme de cazador alpino, y acompañado de su Cuarto militar, giró una visita de inspección por los lugares donde se han desarrollado los disturbios.

Después visitó la zona donde los revoltosos continúan tiroteándose contra las tropas.

Las fuerzas gubernamentales continúan su acción contra las barriadas obreras

Viena 15. — El Presidente de la República y el canciller Dollfuss han estado esta tarde visitando diversos hospitales.

Las fuerzas gubernamentales, durante toda la tarde, han continuado su acción contra las barriadas obreras.

Por otra parte, noticias extraoficiales dicen que el jefe de la Schubsbund se ha personado en la Dirección de Seguridad, diciendo que se había separado del partido socialista y que condenaba los métodos violentos que dicho partido ha venido empleando.

La intervención de los nazis

Viena 15.— Acerca ed la intervención de los nazis en la insurrección se declara que no podían intervenir al lado de sus enemigos y que abrigaban la esperanza de que el Gobierno requiriese á ellos para luchar contra el régimen común.

Por ello los nazis han perdido la base y los medios de acción, y les será difícil implantar en Austria un terror más agresivo, contando el Gobierno con un Ejército y una Policía, que procurará defender el orden enérgicamente.

La demanda de Austria á la Sociedad de Naciones

Roma. — La más grande reserva continúa observándose en cuanto concierne á la actitud de Italia en la próxima demanda de Austria á la Sociedad de Naciones.

Los medios políticos italianos dudan de la utilidad de la demanda, no teniendo Alemania representación alguna en Ginebra.

Se asegura que M. Rintelen, ministro de Austria en Roma, ha conferenciado con el jefe del Gobierno solicitando el apoyo de Italia.

Durante la pasada noche se notó poca actividad en Viena

Viena 15.—Poco después de las diez de la noche (hora local) notábase poca actividad en Viena, debido seguramente á que las fuerzas del Ejército esperaban la contestación á la amnistía propuesta por el canciller Dollfuss antes de atacar los baluartes de resistencia socialista.

En Steyr continúa la lucha esporádica y los schubzmunds son dueños de la ciudad.

En Linz las tropas dominan y es completa la tranquilidad.

Los socialistas han ocupado una ciudad, rindiendo á la policía

Viena 15.—En las primeras horas de la mañana fuerzas de los schubzbunds han ocupado Salzkammergut, abandonándola después de reducir á la policía.

Inmediatamente han continuado su marcha hasta las salineras y una fábrica de tejidos, donde los operarios se habían declarado en huelga.

También se apoderaron de las oficinas de Correos y comenzaron a levantar barricadas en la carretera para impedir el avance de las tropas del Gobierno.

Las fuerzas del Ejército se dirijen á este distrito; pero se cree que tendrán que vencer la gran resistencia que opondrán los socialistas, especialmente en Ebens. que, que constituye una magnífica plaza fuerte por su situación, que tiene por un lado la montaña y por la otra parte el lago.

Se sabe que los socialistas poseen fuerte armamento y se disponen á resistir.

Ebensque es una población de catorce mil habitantes, en su totalidad socialistas.

EXTRANJERO

Explota un barco petrolero, pereciendo todos sus tripulantes.--Una avalancha de nieve sepulta á un pueblo entero.

EL SALUDO HITLERIANO PROHIBIDO A LOS DETENIDOS ALEMANES

Berlín.—Oficialmente se ha prohibido á los detenidos en prisión saludar á la alemana. El saludo hitleriano, dice la Ordenaza, está reservado á los hombres libres; los detenidos deberán saludar descubriéndose ó cuadrándose.

Igualmente se prohibe al personal de las prisiones saludar á los detenidos levantando el brazo.

UN BARCO PETROLERO HACE EXPLOSION, PERECIENDO TODOS SUS TRIPULANTES

Berlín. — Un barco-cisterna alemán, el «Stormvogel», ha hecho explosión á pocas millas al largo de la isla Nordrney, en el mar del Norte.

Pereció toda la tripulación y del barco solo quedó algunos trozos de madera flotando sobre las aguas.

UNA AVALANCHA DE NIEVE MEDIO SEPULTA A UN PUEBLO ENTERO

Roma.—Mil obreros trabajan actualmente desembarazando los caminos que dan acceso al pueblo de Balagnola, medio sepultado por una avalancha de nieve.

El trabajo, continuado durante la noche á la luz de las antorchas, ha permitido llegar hasta la distancia de doce kilómetros del pueblo.

Varios aviones vuelan continuamente sobre el lugar del desastre con el fin de arrojar víveres á los sobrevivientes.

UNA EXPOSICION UNIVERSAL EN EL JAPON

Tokío.—El Gobierno japonés ha invitado á cincuenta y dos países para que concurran á la Exposición Mundial, que tendrá lugar el año 1940 en Tokío y en Yokoama.

EN LOS LOCALES DE UN PERIODICO QUE PEDIA LA EJECUCION DE MACHADISTAS EXPLOTO UNA BOMBA

Habana 15.—En los locales del periódico que ayer reclamó la ejecución de todos los machadistas, culpables de las atrocidades cometidas durante este régimen, ha explotado una bomba, que, según las noticias de primera hora, causó importantes daños materiales.

UN GLOBO SIN TRIPULANTES A LA ESTRATOSFERA

Moscou 15.—El día 20 del próximo mes de Marzo se elevará un globo sin tripulantes á la estratosfera.

Todo en el aparato trabajará automáticamente y el globo y los aparatos serán dirigidos desde un observatorio.

Se espera que el globo suba á una altura de cuarenta kilómetros.

LAS RELACIONES RUSO-JAPONESAS

Londres.—La tirantez de relaciones entre los Gobiernos de Moscou y de Tokío amenaza con provocar aquella característica exaltación de los ánimos que hace difícil el examen sereno y objetivo de la situación, y puede poner en peligro el mantenimiento de la paz.

Según el ministro japonés de la Guerra, los rusos han concentrado sus fuerzas á lo largo de la frontera, entre Siberia y Manchuria, y disponen de un aeroplano capaz de transportar mil kilos de bombas hasta Tokío y volver á su Base sin necesidad de reformimiento.

Se teme que el peligro de las hostilidades inminentes se acentúe en víspera de la Conferencia Naval de 1935, ya que en aquella ocasión es posible que además de Rusia también los Estados Unidos pidan al Japón respete los Tratados que garantizan la integridad territorial china.

ORO FRANCES QUE SALE PARA AMERICA

París. — Nueve aeroplanos especiales han salido del Aeródromo de Le Bourget con dirección á Londres llevando un cargamento de 11.220 kilos de oro destinados á América. Otros 6.000 kilos, que no pudieron ser transportados por la vía aérea, fueron expedidos por ferrocarril y barco. Un mismo navío los transportará de Inglaterra á los Estados Unidos.

De otra parte, varios aeroplanos con cargamento de oro, han salido de Holanda con dirección á Le Bourget.

Provincias

En Barcelona continúan los atracos á las oficinas

LOS CAMPESINOS DE SANLUCAR DE BARRAMEDA INVADEN LAS VIÑAS Y OBLIGAN A LOS PROPIETARIOS AL PAGO DE JORNALES

Sanlúcar de Barrameda 15.—Las viñas de este término municipal han sido invadidas por grupos numerosos de obreros parados, obligando á los propietarios al abono de los jornales.

MULTAS POR INTRUSISMO

Valencia 15.—El gobernador civil ha enviado al Colegio de Odontólogos una relación de los individuos multados con 500 pesetas por intrusismo en la profesión, al objeto de que sean ratificadas las denuncias, hecho lo cual se exigirá el pago de las referidas multas, que alcanzan á cuarenta intrusistas por ejercer falsamente la profesión de odontólogo.

AYUNTAMIENTO QUE PROTESTA CONTRA LA SUBIDA DEL PAN

Castellón 15. — El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad protestar del aumento del precio del pan, por considerarlo excesivo y mucho más dada la actual crisis obrera.

DISTURBIOS EN VILLANUEVA DE CALATRAVA

Ciudad Real 15.—En Villanueva de Calatrava se han producido algunos disturbios.

Grupos de vecinos, á cuyo frente iba el alcalde, irrumpieron en la plaza del pueblo dando vivas al comunismo libertario y á la revolución social.

Otros grupos integrados por socialistas dieron vivas en igual sentido.

EN EL PUEBLO DE CAMPANARIO EXISTE GRAN MISERIA

Campanario 15.—La vecina de este pueblo Leonor Cruces se presentó en el Ayuntamiento demandando un socorro urgente, dada su precaria situación.

Cuando esperaba ser recibida por el alcalde, la pobre mujer cayó al suelo desvanecida, teniendo necesidad de ser asistida por el médico.

Son varios los casos análogos registrados en pocos días, debido á la gran miseria existente.

INFORMACION DE BARCELONA

Atraco en una oficina.—Sorpresa de partidas de juegos prohibidos.

Barcelona 15. — El consejero de Gobernación dió cuenta á los periodistas que á las once de la mañana, tres desconocidos pistola en mano, habían asaltado el despacho de la Salinera de Cataluña, situada en la plaza de Colón, número 6, y exigieron al contador que les entregase cuanto dinero hubiese en la Caja.

Los ladrones se apoderaron de doscientas pesetas en billetes y se dieron á la fuga.

Después dijo el señor Selvas, que durante la pasada noche la policía hizo una «razzia» por los cafés y bares del quinto distrito, sorprendiendo cinco casas donde se estaba jugando á los prohibidos.

Como algunos establecimientos son reincidentes, se clausurarán los locales.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

Hoy

«UNA AVENTURA AMOROSA»

por Mary Glory.

El domingo, estreno de

«EL CASERON DE LAS SOMBRAS»

por Boris Karloff.

Salón Imperial

Hoy viernes

«EL HORROR AL MATRIMONIO»

Mañana, la graciosa película

«UNA CLIENTE IDEAL»

por René Lefevre.

CINEMA DELICIAS

Desde hoy 16

La Nave del Terror

colosal film Paramount, todo hablado en español.

Primera reprise en Sevilla.

Funciones para el viernes 16



Desde las 6'15, «La mujer que he creado». Butaca patio, 1'50.

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y 1/2, vermouth, Ramper con su «troupe». Noche, á las 10 y 1/2, Ramper con su «troupe».

TEATRO DEL DUQUE.—A las 10 y 1/2, «[illegible]

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, la película española «Susana tiene un secreto». Precios populares.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2, la comedia vodevilesca «Elixir de amor».

CINE FLORIDA.—«Los crímenes del Museo de cera».

CINE ESPERANZA.—«¡A casarse, muchachas!», en español. Reestreno en Sevilla. Butaca, 0'50.

CINE JAUREGUI.—«Se ha perdido una rubia», reestreno. El sábado, «La amargura del general Yen».

SAN LUIS.—«Entre dos corazones» y «La viuda quiere emociones». En español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 15 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día de hoy.

El Occidente europeo está invadido por un fuerte anticiclón que presenta dos núcleos, uno de los cuales aparece en la península ibérica, y el otro en las islas británicas. Por influjo de ellos el tiempo es bueno, de ambiente encalmado y frecuentes nieblas, que alcanzan á grandes extensiones.

En las costas del mar ibérico sopla Levante flojo y hay marejada.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 21 grados en Ecija, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de 0 grado.

Tiempo probable: Por España pocas nubes, y éstas en las capas bajas. Seguirá el Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy de 8.

En Jaén, 13 y 5.
En Baeza, 8 y 4.
Observatorio de Tablada, 18 y 5.
En Ubeda, 12 y 3.
En Linares, 12 y 6.
En Santa Elena, 14 y 2.
En Mestanza, 14 y 3.
En Ecija, 21 y 3.
En Andújar, 10 y 6.
En Cabra Santo Cristo, 9 y 1.
En Huéscar, 6 y 2 bajo cero.
En Aracena, 13 y 3.
En Llerena, 10 y 1.

MADRID

En el mitin de los obreros de la construcción no se ha llegado á un acuerdo en cuanto á la solución de la huelga

El ministerio de la Gobernación dicta disposiciones importantes, reglamentando los vuelos de la Aviación civil

LA JUVENTUD SOCIALISTA PROTESTA DEL ATENTADO CONTRA SU PRESIDENTE

Madrid 15.—La Juventud socialista de Madrid ha publicado una nota de protesta contra el atentado de que ha sido objeto su presidente por los elementos de la F. E.

Dice la nota que se quiere demostrar á los trabajadores españoles en general cómo la reacción española está armada y posee en su seno elementos criminales para perseguir á los socialistas que se signifiquen en las luchas sindicales ó políticas.

EN EL CIRCULO RADICAL SE DISCUTE LA ACTUACION DE LA JUNTA MUNICIPAL EN LAS PASADAS ELECCIONES

Madrid 15.—En el Círculo Radical se ha celebrado una Asamblea para discutir la actuación de la Junta municipal en relación con el resultado de la lucha electoral.

El señor Delgado mostró un acta notarial, demostrando que los radicales actuaron con las derechas.

Se discutió ampliamente la gestión de la Junta municipal, que fué aprobada por una gran mayoría.

En esta discusión se produjeron algunos incidentes. Después se aprobó una proposición relativa al paro obrero y otra en el sentido político, expresiva de que se haga una política puramente republicana y que los cargos recaigan siempre en personas de reconocida solvencia republicana.

LA COMISION EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA EXPROPIA NUEVAS FINCAS

Madrid 15.—Ayer celebró sesión plenaria la Comisión ejecutiva del Instituto de Reforma Agraria.

Se acordó la expropiación de 2.726 hectáreas de terreno á cuatro ex grandes de España. Uno de ellos el ex marqués de Hoyos, último ministro de la Gobernación en tiempos de la monarquía.

Se desestimó un recurso que había presentado pidiendo la exclusiva de parte de fincas de su propiedad el ex marqués de Hoyos, situadas en los términos municipales de Los Barrios y Castellar (Cádiz).

UN GRUPO DE INDIVIDUOS INCENDIA UN CAMION EN LAS CERCANIAS DE MADRID

Madrid 15.—Anoche, cuando pasaba por la Avenida de la Libertad, en Tetuán de las Victorias, un camión conducido por José Alarcón, un grupo compuesto de veinticinco individuos trató de cortarle el paso, sin lograrlo.

Cuando el coche llegaba al límite de Madrid, los individuos en cuestión lo alcanzaron, subiendo al mismo y obligando al conductor á descender; destaparon el motor y con trapos empapados en líquido inflamable prendieron fuego al vehículo, desapareciendo una vez cometida la hazaña.

La Guardia civil y la de Asalto dieron una batida por los alrededores, sin resultado satisfactorio.

Los bomberos acudieron, sofocando el incendio.

SIGUE SIN RESOLVERSE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Importantes disposiciones reglamentando los vuelos de la Aviación civil

Madrid 15. — El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Torres Campañá, al recibir á los periodistas les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después les dió una breve referencia del resultado del mitin celebrado por los obreros del ramo de la construcción. En la expresada reunión no se llegó á un acuerdo por ser opuesta la U. G. T. á las tácticas de la C. N. T. respecto del conflicto que se ventila.

Agregó el señor Torres Campañá que habíase decidido, en vista de esta discrepancia, que los elementos huelguistas se reúnan por gremios, decidiendo éstos los procedimientos á seguir.

A continuación les dió cuenta de una orden ministerial en relación con los vuelos de la Aviación civil, y la cual dice así:

«Tiene ya la Aviación civil en nuestro país tal desarrollo, que desbordando los fines del Estado, llega á diversas actividades comerciales y, lo que es más notable, irrumpe en el campo de la política con extensión y eficacia. Este último aspecto manifestación evidente de cómo el régimen republicano pone en función la ciudadanía, tiene, sin embargo, que llamar la atención del Gobierno, no para cohibir aquellas actividades, sino para encauzar como medio lícito de propaganda un servicio corriente en momentos de agitación, para que no pueda emplear procedimientos subversivos y al margen de la ley.

Mientras la vida política y social sigue su rumbo normal, no cabe al ministerio de la Gobernación otra intervención en los aeródromos y aparatos que la derivada de la legislación vigente y de las disposiciones que la Presidencia dictó, como organismo centralizador del servicio; pero en cuanto tengan vigencia los estados «prevención, alarma ó guerra», según lo dispuesto por la ley de Orden público, el ministro de la Gobernación tendrá que intervenir en la forma que concretan las reglas siguientes:

Primero.—Declarado el estado de prevención, alarma ó guerra, la Dirección general de Seguridad tendrá que proceder á la vigilancia y control de todos los servicios de la Aviación civil del territorio comprendido en la indicada excepción.

Segundo.—El control, en la extensión y en la forma que se estime adecuada, comprenderá todos los servicios propuestos y los aparatos, y los propios aviadores tendrán que dar una nota expresiva de sus residencias.

Tercero.—En tales circunstancias, la Dirección de la Aviación civil extenderá y tramitará los permisos de vuelo y los certificados de aptitud en todo el territorio nacional, solicitados en cada caso y sometidos á informe de la Dirección de Seguridad. Si éste fuese negativo, no se concederán los permisos ó certificados solicitados.

Los funcionarios y empleados de los aeródromos prestarán á la Dirección de Seguridad todos los datos y auxilios que requiera, incurriendo en sanciones de la ley de Orden público cualesquiera resistencia ó negligencia.

Quinto.—Los servicios de la Aviación militar ó naval cuidarán, en cuanto tenga relación con los servicios de orden civil, de atender, cumplir y hacer cumplir las instrucciones de esta orden y las disposiciones de la Dirección general de Seguridad.»

NO SE HA CELEBRADO EL CONSEJO EN PALACIO

Madrid 15.—No se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en Palacio, como habían dicho varios periódicos.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

Los huelguistas celebraron una asamblea, sin tomar acuerdos

Madrid 15.—En el Cine Europa y con asistencia de miles de huelguistas se celebró esta mañana una magna asamblea de los obreros del ramo de la construcción.

Hablaron Mora, por el Sindicato de albañiles, y Domínguez, por la Federación local de la edificación.

Ambos dieron cuenta de las gestiones realizadas cerca de los patronos y del Gobierno para solucionar el conflicto.

Durante la intervención de ambos oradores se registraron varias interrupciones, marcándose dos tendencias: una, partidaria de continuar la huelga hasta hacerla general, y otra, partidaria de volver al trabajo, en vista de que el Gobierno había asegurado facilitar trabajo á los obreros, empleándolos en las importantes obras que se emprenderán en breve.

La reunión terminó sin que se adoptase en firme acuerdo alguno.

Una reunión en el ministerio del Trabajo

Esta tarde, á las siete y media, se celebrará en el ministerio del Trabajo una reunión de Comisiones patronal y obrera del ramo de la construcción, con objeto de ver la forma de llegar á un acuerdo en el conflicto pendiente.

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CARABINEROS DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR

Madrid 15. — En la Subsecretaría del ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«Según los datos facilitados al ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros durante el cuarto trimestre del año anterior han levantado 5.545 actas, deteniendo á 1.035 reos, 87 reses mayores y 3.432 menores.

Se incautaron de 11.058 kilos de tabaco, de 23.787 litros de alcohol, de 62.633 kilos de diversos géneros, de 1.453 encendedores mecánicos y de 36.081 piedras de ignición.

Intervinieron 57.711 plantas de tabaco, tres embarcaciones, diez carruajes y once alambiques, habiendo practicado además 3.944 servicios á instancias de varios delegados de Hacienda y 118 servicios extraordinarios.

También se incautaron, interviniéndolas, nueve armas de fuego, 93.413 pesetas, 38.510 francos, 4.000 liras y 10.200 pesos en papel del Estado.»

NOTA ACLARATORIA A LAS PALABRAS PRONUNCIADAS AYER POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 15.—En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«En la información dada en la Prensa sobre las palabras que el ministro de la Guerra pronunció ayer en el almuerzo con que obsequió á los periodistas, algunos periódicos no se han ajustado exactamente á los términos en que fueron pronunciadas, debiendo hacerse una rectificación en el sentido de que lo que el ministro expuso fué que haría honor á las esperanzas que el señor Lerroux había puesto en él, al designarle para tan alto cargo, y á la gratitud que le merecía S. E. el Presidente de la República por haber aceptado su nombramiento, y á la labor realizada por su antecesor, el señor Martínetz Barrio, que procuraría siempre imitar.»

Academia Sevillana de Buenas Letras

Esta Corporación celebró junta ordinaria el viernes día 2 de Febrero, presidida por el vicedirector, señor Portillo, asistiendo los académicos señores fray Diego de Valencina, García Oviedo, Cañal y Migolla, Sebastián Bandarán y López Martínez, y los electos señores Sánchez Pineda y Camacho Baños.

Fué habilitado para secretario de esta junta el señor Sebastián Bandarán, por ausencia de los secretarios primero y segundo.

Terminado el despacho ordinario, el señor López Martínez pidió se llevase á la práctica el acuerdo de 11 de Abril de 1930 relativo al nombramiento de directores honorarios á favor de los señores académicos que han desempeñado el cargo de directores efectivos.

Dicho señor numerario dió lectura á una erudita é interesante «Historia breve de esta Academia de Buenas Letras», que fué premiada con la aprobación y aplauso de los académicos, que quisieron constase así en acta.

A propuesta del señor Sebastián y Bandarán se confió por unanimidad á dicho señor López Martínez el honroso encargo de escribir extensamente la historia completa de la Academia Sevillana de Buenas Letras, desde los días de su fundación hasta los actuales, para cuyo trabajo tiene excepcionales disposiciones dicho académico, por haber estudiado detenidamente el archivo.

El viernes, día 9 de Febrero, celebró asimismo junta ordinaria, presidida por el director, señor Blasco Garzón, asistido de los académicos señores Portillo, fray Diego de Valencina, Cañal y Migolla, Sebastián y Bandarán, Muñoz San Román, López Martínez, Cabello Castilla y el electo señor Camacho Baños.

Fué habilitado para secretario el señor Sebastián y Bandarán, por ausencia de los secretarios primero y segundo.

Después del despacho ordinario el señor López Martínez dió cuenta de estar próxima á terminarse la edición del catálogo de la Academia que le fué confiada, la que en breve se repartirá entre los señores académicos, y asimismo de los trabajos que realiza para el «Boletín» que ha de referirse á nuestra incomparable Semana Mayor y que verá la luz próximamente.

Por último, el padre fray Diego de Valencina, dió lectura á un interesante trabajo intitulado «La Saeta, canto popular, su origen y desarrollo», que fué escuchado con suma complacencia por los señores académicos, que acordaron constase así en acta.

CADIZ

Diversas noticias

El tercer día de Carnaval ha transcurrido bastante animado, á pesar de la crudeza del tiempo.

Se han visto bastantes máscaras, pero con poca originalidad, y han circulado muchos carruajes. Se ha observado la presencia de buen número de forasteros.

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento el concurso de disfraces de niños, habiéndose presentado cerca de doscientos, á todos los cuales se obsequió con paquetes de caramelos.

Por la tarde llegó del Puerto de Santa María, visitando el Ayuntamiento y diversos Centros y Sociedades, la Filarmónica Portuense.

Los bailes se vieron animadísimos, sobre todo los del Centro Mercantil é Industrial, en el Gran Teatro Falla.

En el local del Orfeón Gaditano la Asociación de Empleados de los servicios municipales de luz y agua eligieron reina de la belleza á la gentil señorita Fernanda Chirino de la Paz.

—En la mañana de hoy salió para el Penal del Puerto de Santa María otra expedición de reclusos de la Cárcel de Cádiz, en la que sólo quedarán unos cuarenta.

Se verificó el sepelio del cadáver del que fué estimado compañero nuestro en la Prensa don José Bautis Jiménez, redactor del diario local «La Información», viéndose el acto concurridísimo.

A la viuda é hijos del finado reiteramos la expresión de nuestra condolencia.—Gómez.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visita del presidente al Sanatorio de "El Tomillar"

Como tenía anunciado el presidente, en la mañana de ayer hizo la visita oficial al sanatorio antituberculoso «El Tomillar», en la cual fué acompañado por los señores Ontiveros y Ríos Sarmiento director el primero de dicho establecimiento, y secretario de la Comisión gestora de la lucha antituberculosa de Sevilla el segundo.

A la llegada á dicho centro fueron recibidos por el personal facultativo y administrativo afecto al mismo, acompañado de los cuales recorrieron con todo detenimiento todas las dependencias y observaron su perfecto funcionamiento, haciendo justos elogios de todo el establecimiento el señor Puelles.

Por el director le fueron presentados varios casos de enfermos acompañados de radiografías, y el presidente pudo comprobar la forma progresiva de su mejoramiento debido al excelente cuido y á los solícitos cuidados de que son objeto los acogidos en aquel centro.

Como no reúnen las debidas condiciones para pasar el verano los pabellones allí existentes, el presidente se interesó para dotarlos de elementos necesarios, con objeto de que los enfermos puedan cómodamente pasar allí mismo los meses de calor, y para ello, ofreció llevar este importante asunto al seno de la Comisión que él preside, con el propósito de que urgentemente se pueda hacer el libramiento para poder adquirir los materiales necesarios, con los cuales se realizarán estos propósitos.

Al terminar la visita fueron despedidos por los mismos señores que lo recibieran, y el señor Puelles, acompañado de los señores Ontiveros y Ríos Sarmiento, regresó á Sevilla.

CARTERA DE NOTICIAS

Requeridos por el subsecretario del ministerio de Agricultura marcharon anoche en el expreso á Madrid don José M.ª Huesca Rubio, don José L. Navarro y don José Díaz Burraco, agente general de Propaganda de la Algodonera del Estado.

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Juan Perls Lazaga, don Antonio Aguilar Bustillo y don Manuel Fernández Díaz.

La casa «Chocolates Rodríguez Serrano» ha tenido la atención de enviarnos unos ejemplares de los lujosos álbumens que últimamente ha confeccionado para contener la colección de los hechos futbolísticos más salientes en la temporada.

Como decimos, la impresión es lujosísima y del mejor gusto, por lo que es de esperar obtenga una buena acogida entre los aficionados.

— Ateneo de Sevilla.—Visitas artísticas —

El próximo domingo continuará la visita á las capillas de la Catedral. El lugar de reunión será como de costumbre, en el Patio de los Naranjos y la hora las tres menos cuarto de la tarde.

— Universidad Popular. (F. U. E.) Claustro de Profesores—

Se pone en conocimiento de todos los profesores y delegados alumnos de esta Universidad Popular que el próximo domingo día 18, á las diez y media, se celebrará reunión en la Universidad.—El secretario.

— Centro Cultural Ferroviario —

Según la tradicional costumbre, á las cinco de la tarde del Domingo de Piñata, y organizado por la directiva de esta entidad, se celebrará en su domicilio social, Plaza Nueva, 5, un baile infantil, en el que serán obsequiados con bonitos bolsos de dulces los niños que tomen parte en dicho fetival, el que, como los pasados bailes, ha de resultar con todo esplendor.

Los deseos de la directiva son que todos los niños de los socios participen de este agasajo, y ante la imposibilidad de invitarles personalmente lo hacemos por la presente, convencidos de que todos han de contribuir al mayor esplendor de este festival.

— Mercado aceitero sevillano. — Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de setenta y uno á setenta y uno y medio reales la arroba de once y medio kilos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS DR. ARANA, SAGASTA, 23

El próximo sábado día 17, á las diez de la mañana, se celebrará misa de «Réquiem» en sufragio del alma de la señora marquesa de Yanduri y de doña María Parladé Ybarra de Osborne, en la capilla del Hospital de la Cruz Roja, en Capuchinos.

Se ruega la puntual asistencia de las Damas Enfermeras afectas á dicha benéfica institución.

Cotización de Bolsa

MADRID 15

Interior 4 por 100	70,00
Amortizable 4 por 100	80,00
Amortizable 5 por 100	99,85
Banco de España	547,00
Francos	48,70
Libras	37,70
Dólares	7,54
Liras	65,20
Francos suizos	239,87

Tribuna pública

Un ruego á la emisora de Unión Radio «Sevilla»

En nombre de numerosos aficionados al fútbol recibimos el ruego para que lo traslademos á Unión Radio Sevilla, con el fin de que dicha emisora se sirva radiar el partido de fútbol que se celebrará en Madrid el próximo domingo entre los equipos de la segunda división Athlétic de Madrid-Sevilla F. C., en partido de Liga, ya que por el horario señalado por la Compañía de ferrocarriles de la llegada á ésta del tren especial de Madrid para dicho partido, priva presenciarlo á un gran número de aficionados que por sus ocupaciones no pueden asistir al mismo.

Por tanto, esperan que dicha entidad atienda los justos deseos de estos aficionados al fútbol, y no dudan que dada las circunstancias anotadas se vean complacidos radiando el partido del domingo.

Sociedad Española de Física y Química

El pasado viernes 9 se reunió esta Sociedad, presidida por don Luis Abaurrea. Se procedió á la elección de nueva Junta directiva, resultando elegida por unanimidad la siguiente: Presidente, don José Vicente Fombuena; vicepresidente, don Miguel Martínez. Vocales, don José Mariano Mota, don Francisco Yoldi y don Luis Abaurrea; tesorero, don José Pascual Vila; secretarios, don Maximiliano Gutiérrez de Celis y don José María Piñar y Miura.

A continuación, don Julián Rodríguez Velasco explanó su anunciada conferencia sobre «Cuestiones de cinética química».

Empezó reconociendo el campo extensísimo de la cinética química, y dividió su estudio en tres partes.

La primera comprendía las reacciones lentas, que constituyen el campo más adecuado para la aplicación de catalizadores y por esta razón se rige por leyes especiales.

La segunda parte, que abarcó las reacciones en sistema homogéneos no catalizada y cuya velocidad sea observable experimentalmente. En esta admitió la expresión de la constante velocidad de reacción por un producto de dos factores, de acuerdo con el concepto de activación y los principios cinéticos y con la teoría de Hückel que admite por consideraciones físicas, que el efecto térmico es igual á la diferencia de los calores de activación de las reacciones directas y de la inversa, de acuerdo con datos experimentales. Explicó las teorías recientes de Simorobt.

La tercera parte comprendió las reacciones extremadamente diluídas ó á presiones bajísimas si son gaseosas. En estas condiciones las reacciones cambian el orden entrar la activación como factor determinante; pero sobre todo se apartan en absoluto de las leyes hasta ahora conocidas, no explicándose de dónde emana la energía necesaria para la reacción, puesto que la calculada teóricamente resulta por defecto.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por todos por la brillantez de su conferencia.

De interés general

La exportación de aceites y aceitunas á la Argentina y el Uruguay

Un escrito de los obreros de varios gremios al Gobernador

Una representación de obreros visitó ayer al gobernador civil, haciéndole entrega del escrito que a continuación publicamos íntegro, dada su gran importancia para los intereses de Sevilla y su provincia:

Los firmantes del presente escrito, obreros de los almacenes de exportación de aceite de oliva, industrias metalgráficas, industrias madereras, exportación de aceitunas, obreros del transporte, del puerto de Sevilla, en representación de millares de compañeros, muchos en paro forzoso á causa de haberse paralizado la exportación del aceite y de las aceitunas, riqueza principal de Andalucía, á V. E. con todo respeto exponen:

Que las causas que principalmente contribuyen á la triste situación que venimos atravesando son las que expresamos seguidamente:

a) Que la República Argentina (según se dice como represalia á una disposición análoga del Gobierno del señor Azaña) hace un año que tiene bloqueados los créditos españoles, y además no concede ahora permisos de importación, encontrándose nuestros exportadores en la imposibilidad de cobrar el importe de fuertes remesas, vendidas y entregadas, de cuyo numerario necesitan para el desenvolvimiento natural de sus comercios, y tambien con análogas dificultades para reanudar sus ventas en aquel país, porque aquellos compradores no pueden obtener permisos para adquirir las divisas necesarias para pagar las letras resultantes del valor de sus compras. Siendo la Argentina el principal mercado para el aceite español y uno de los más importantes compradores de nuestras aceitunas, fácilmente V. E. se dará cuenta de lo que puede influir en la situación ruinosa de Andalucía la falta del referido mercado, de hecho hoy cerrado para nuestros productos.

b) El no haberse ratificado el tratado comercial con la República del Uruguay, firmado en Montevideo en Enero de 1933, y últimamente la disposición del Gobierno uruguayo elevando las tarifas aduaneras para las mercancías españolas en más de un cincuenta por ciento, como represalia á la del Gobierno español prohibiendo en absoluto la entrada de las carnes congeladas. El Uruguay, por su preferencia al aceite español y por la intensidad y regularidad de su consumo, en su totalidad envasado en latas litografiadas con marcas españolas, es uno de los principle factores que contribuyen al sostenimiento del negocio aceitero y á la actividad de las fábricas de envases de lata, de las que en Sevilla existen seis, que al presente sólo pueden trabajar uno ó dos días cada semana, y están amenazadas de cerrarse definitivamente.

c) La entrada ilegal en Canarias de los aceites de semillas, de procedencia extranjera, que se están vendiendo merced á su bajo precio en sustitución del aceite de oliva, y decimos ilegal porque aun cuando los puertos de Canarias tienen el carácter de puertos francos, no lo son por lo que al aceite de semilla se refiere, ya que existen disposiciones legales en vigor que lo prohibe terminantemente al igual que en las otras provincias españolas.

Por lo expuesto, suplicamos á V. E. transmita al Gobierno de la República nuestras peticiones, que son:

Que con toda urgencia se llegue á un convenio con la República Argentina que permita la reanudación de nuestras exportaciones á aquel país, debidamente protegidas y salvaguardadas.

Que con la misma urgencia se ratifique el tratado comercial con la República del Uruguay, y

Que inmediatamente se dicten disposiciones precisas para evitar las introducciones de los aceites de semillas extranjeros en las islas Canarias, donde paulatinamente van desalojando el aceite de oliva nacional, hasta el punto de que en los últimos seis meses del 1933, el aceite de oliva español entrado por el puerto de Santa Cruz de Tenerife viene á ser sólo una tercera parte de la totalidad ingresada por aquellas Aduanas.

La angustiosa situación de miles de trabajadores andaluces, cuyo único medio de vida viene del trabajo de las industrias mencionadas, hambrientos hoy por la paralización de las mismas, exige que el Gobierno, y con la mayor urgencia, se preocupe de solucionar el pavoroso problema.

Viva V. E. muchos años.

Sevilla 14 de Febrero de 1934.—J. Palacios, Miguel Zaya, Antonio Ortiz, José Martínez, Manuel Martínez, José Valiente, Manuel Camacho, Antonio Martínez, Manuel Serreto, Fernando Pérez, José Ruiz, Laureano Perea, Manuel Ramos Delgado y José Toro Caro.—Siguen las firmas.



El súbdito portugués Antonio Gómez Cordeiro, detenido como autor de varios timos por el procedimiento de la «guitarra»

EL CINE

"Una aventura amorosa".- Lloréns

La película estrenada ayer con este título en la sala de Lloréns es una deliciosa comedia con desenlace sentimental, cuyo asunto, confiado á la bellísima Mary Glory y al excelente actor Albert Préjean, adquiere interés extraordinario por la naturalidad con que ambos artistas desempeñan sus papeles y dan su gracia picante á la aventura, que termina cuando surge una amenaza de divorcio.

La simpatía de los protagonistas y su excelente interpretación compensan de algunos defectos fotográficos que contrastan con el cuidado puesto en el registro de sonidos y con el acierto de adaptación del libro original.—C.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 16

De ocho y media á nueve de la mañana:

Primera edición del diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Sobremesa, de dos á tres:

Orquesta de la estación:

«Idilio» (vals), Florencio del Valle; «Sinfonía incompleta», Schubert; «Czardas» (sólo de violín, por el señor Fons), Montis; «La marcha de Cádiz» (selección), Valverde y Estellés.

A las dos y cuarenta y cinco:

Primer suplemento del diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Bailables.

Noche, de nueve á once. — Programa variado:

«El tambor de granaderos» (preludio), Chapí.

«Ariane», Massenet.

«Requiebros», Cassadó.

«La Meiga» (romanza), Guridi.

«Busca la buena suerte» (fox), Davis y Coots.

«La Generala» (fantasía), Vives.

A las nueve y media:

Segundo suplemento del diario hablado «La Palabra» transmitido directamente desde nuestra emisora de Madrid. A continuación, resumen de noticias locales.

«Fausto» (serenata de Mefistófeles), Gounod; «La boda de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez; «Vals», Brahms; «Se va la vida» (tango), Donato y Zorrillo; «Cavallería rusticana» (fantasía), Mascagni, y «Rapsodia noruega», Lalo.

Segunda parte.—Bailables.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.



NOTAS REGIONALES

CADIZ

Del Carnaval

El alcalde, don Manuel de la Pinta, hablando hoy con los periodistas hizo algunos comentarios acerca de cómo se han deslizado las fiestas de Carnaval en estos días, y se congratulaba del orden y la tranquilidad observadas dentro de la peculiar animación y bullicio, no habiéndose registrado incidente alguno digno de mención.

La nota artística que ha ofrecido el popular y laureado artista don Antonio Accame en la plaza de la Constitución es, como todos los años, del más exquisito gusto y ha constituído en el presente la nota más brillante, por lo que ha sido objeto de los más calurosos plácemes, que el alcalde ha encontrado merecidísimos.

He felicitado al artista—agregó—, y deseo que sea recogida esta satisfacción mía.

Otra nota destacable han sido los brillantes bailes que en el Gran Teatro Falla ha celebrado el Centro Mercantil é Industrial, cuya comisión organizadora es acreedora a todos los plácemes.

Numerosas y distinguidas familias han acudido á nuestro primer coliseo, que en las tres noches de Carnaval ha presentado brillantísimo aspecto.

Entre las señoras y señoritas que asistieron se rifaron preciosos regalos.

El baile de disfraces celebrado la última noche constituyó un éxito completo, y para el domingo se prepara una artística piñata.

También se vieron concurridísimos los bailes organizados por otras Sociedades, todas las cuales preparan nuevas fiestas para el Domingo de Piñata.

Otras noticias

A avanzada edad ha dejado de existir la respetable señora doña Julia Martínez, viuda del que fué ilustre catedrático de esta Facultad de Medicina don Rafael Díaz Rocafull, y madre de nuestro amigo el afamado cirujano don Enrique Díaz Martínez.

A sus hijos y demás familiares enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

—Regresó de Sevilla el abogado don Joaquín García Naranjo.

—Se ha concedido la cruz de la Orden de Beneficencia, por su comportamiento y salvamentos realizados en el mes de Junio de 1930, por desbordamiento del río Guadalete, en el Puerto de Santa María, al agente de Policía marítima, destinado en la Delegación Marítima de esta provincia, don Rafael Baone Rebollo.—Gómez.

ISLA CRISTINA

Del Carnaval

Con muy poca animación han transcurrido los días de Carnaval, no viéndose nada original digno de mención.

Los bailes de sociedad estuvieron muy animados, particularmente los celebrados en la Sociedad El Bloque, que duraron hasta bien entrada la madrugada, siempre con extraordinaria animación.

De fútbol

Con gran actividad continúan los trabajos de construcción del nuevo campo de fútbol, diciéndose que el primer partido que en el mismo se juegue tendrá lugar el próximo día 19 de Marzo, festividad de San José.

Se comenta muy favorablemente la esplendidez del industrial don Conrado Moreno, que regala el material y la mano de obra del relleno del nuevo campo.

Detención

A requerimientos del señor alcalde, y según rumores por asunto relacionado con la fabricación del pan, fué detenido el industrial panadero don José Aguilera Flores, que fué libertado á las pocas horas.—Méndez.

LA CAMPANA

El Carnaval

El primer día, ó sea el domingo, eran las doce del día y sabíamos que era día de Carnaval porque lo habíamos leído en la hojita del almanaque, ya que del pobre Momo no habíamos visto ni el «rastro».

Más tarde, cuando llegaron los periódicos y leímos el bando del gobernador, en el que estaba establecida la reglamentación de la fiesta, dieron sus permisos las autoridades locales para que saliesen las murgas y las comparsas á la calle, siempre que estuviesen dentro del bando.

Por este motivo renació de momento la animación y la alegría, viéndose muchas murgas, y algunas muy buenas, como la que tan admirablemente ha dirigido el maestro «Chorlas», que se ha destacado entre todas por su organización, letra y música.

Máscaras ha habido muy pocas.

Los bailes han estado muy bien organizados, viéndose en las tres noches muy concurridos, especialmente el del Pósito, por el cual desfiló lo mejorcito de La Campana, viéndose infinidad de caras bonitas.

El señor Micaelo, así como los demás miembros de la Comisión de festejos, no ha descansado un momento en procurar las máximas facilidades á los invitados, que han salido plenamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

Y... hasta el domingo de Piñata.

No se ha registrado ningún incidente.—Durán.

PALMA DEL RIO

Con muy escasa animación han transcurrido los días de Carnaval. «Murgas» y comparsas, con sus monotonos golpes de bombo y platillos, nos incitaban al bostezo, máxime al oir coplas que faltaban á la moral y al decoro y que pronto fueron prohibidas por los agentes de la autoridad.

Lo único de interés han sido los bailes celebrados en los Círculos Radical, de Artesanos y de Recreo, especialmente en este último.

El Círculo de Artesanos estuvo muy animado, no terminando hasta bien entrada la madrugada.

La nota saliente del Carnaval han sido los bailes del naciente Círculo del Recreo, algo poco conocido en Palma: una magnífica organización, cuyas comisiones merecen toda clase de elogios, ya que dada la clase de la fiesta, no hubo que lamentar el menor incidente.

Los salones aparecían, en unión del hermoso patio, adornado con profusión para tal fin, repleto de bellas y simpáticas paisanas, que, ataviadas con sus galas predilectas, cedían al baile la gracia innata de la mujer andaluza.

Fué tal la organización y el buen humor derrochado en este Círculo que un grupo de simpáticas muchachas tratan de festejar el éxito conseguido en estos bailes, verdaderamente de sociedad, ofreciendo á su presidente señor Angulo, un vino de honor, al que lógicamente han de contribuir elementos de ambos sexos y que habrá de terminar con magnífico baile.

A las muchas felicitaciones que la junta directiva y la comisión de bailes está recibiendo unimos la nuestra.—Corresponsal.

JEREZ

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la estimada señora doña Carmen Collado Gavira, esposa de nuestro apreciable convecino don Luciano Jaén Alvarez.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Regresó de Londres, en cuya capital ha permanecido una temporada, nuestro distinguido convecino don José Antonio de Ivison y de Arcos.

—Ha ingresado en la Schola Cantórum Carmelitana, el notable tenor jerezano don Antonio Soto Toro.

—Se encuentra gravemente enferma la respetable señora viuda de Simonet, tía del culto secretario de nuestro Instituto, don Manuel Chacón Sánchez.

—Mañana marcharán en auto á Madrid y París, trasladándose desde esta capital á Londres, los distinguidos señores de Gonzalez Gordón (don Alvaro), ella nacida Nena Velasco.

Después embarcarán para Cuba, para regresar á ésta en el próximo otoño.

—La bella señora de don Alvaro de Chávarri y Rodríguez Avial, nacida Luisa Domecq y González, hija de la vizcondesa viuda de Almocadén, ha dado á luz un hermoso niño, su primer varón.

—Mejora de sus dolencias la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ex matador de toros don José Belmonte García.

—Ha sido elevada á Comisaría la Inspección de Vigilancia de nuestra ciudad.

Para su mando, ha sido destinado el comisario de tercera, don Luis Mesa Caamiñas, que procede de Huesca.

—Organizado por el Club gaditano Mirandilla F. C., el próximo domingo se enfrentarán en el campo de Ana de Viya, de la capital, en partido amistoso de fútbol, el reserva del Sevilla F. C. y el Xerez F. C.—Pareja.

PUEBLA DE CAZALLA

Con motivo de la festividad del Carnaval se han jugado en ésta dos interesantes encuentros. En el primero, celebrado el día 11, contendieron el Calavera F. C. y el Relámpago F. C. local.

En el Relámpago no pudieron alinearse varios de sus titulares, por lo que tuvieron que dedicarse más que á la ofensiva á la defensiva, no pudiendo realizar juego de cohesión. Por el contrario, el Calavera realizó un juego de compenetración y pases preciosos, que gustó mucho.

El juego fué alterno; pero más bien realizado por el Calavera, que venció por la mínima de dos á uno. Por el Calavera, todos bien. Por el Relámpago, Pedro, Limones, Contreras y Montesino.

Los equipos se alinearon:

Calavera. — Gutiérrez, Manolito, Monterrubio, Pepín, Martín, Rafaelillo, Maravilla, Salmoral, Granados, Peña y Carneiro.

Relámpago.—Pedro, Limones, Ortiz, Montesino, Contreras, Cárceles, Copete, Angorrilla, Rubio, Enrique y Paniagua.

El día 13 jugaron los equipos infantiles del Relámpago F. C. y el Peligro F. C., de Paradas. Los chicos del Relámpago hicieron una brillante exhibición, venciendo al Peligro por el gran «score» de 14 á 1.

El Relámpago se alineó con Montesino, Cordero, Jiménez, Medrano II, Vargas, Contreras III, Gutiérrez, Vargas II, Medrano I, Bartolo y Vega.—C.

MORON

Fiestas de Carnaval

Han tenido lugar en esta ciudad las tradicionales fiestas de «Momo», revistiendo su celebración en las calles escasa brillantez.

Los bailes celebrados en el Círculo Mercantil y Gran Teatro Oriente han estado animadísimos, sobre todo este último, que constituyó un formidable éxito para sus organizadores. El Cine Victoria ha sido otro lugar donde la concurrencia ha sido enorme desde las cinco de la tarde hasta altas horas de la noche.

No obstante el trasiego de vino propio de estas fiestas, no ha habido incidente desagradable que lamentar.

Fútbol

En el campo del Sacrificio han tenido lugar estos días sendos partidos de fútbol.

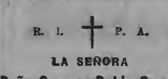
El primer día se enfrentaron el Tarrasa F. C., de Sevilla, y el Morón Football Club, venciendo el primero por dos á uno.

El lunes lucieron su destreza en este mismo campo los equipos infantil del Morón F. C. y una selección del Deportivo Moronés.

Resultó muy interesante este encuentro, venciendo el infantil por cinco tantos á uno.

El tercer día tuvo lugar un partido en el que se disputaban una copa de plata el notable equipo de Alcalá de Guadaira Los Once Diablos y el Morón F. C.

El «match» fué duro para el primer «team» del Morón, que no obstante su buena voluntad y bonísima calidad de juego fué derrotado por dos á uno, llevándose la copa el equipo forastero.—Corresponsal.



R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Rubio García

viuda que fué de

Don Manuel Vigil Rodríguez

Falleció cristianamente el día 15 de Febrero de 1934, á los sesenta y cinco años de edad

Sus desconsolados hijos, don Manuel y don José María; su hermano, sobrinos y demás familia, participan á todas sus amistades que el transporte de su cadáver tendrá lugar el día 16, á las doce de su mañana.

Vivía, Torreblanca, 20.

MADRID

CHOFER ATRACADO

Madrid 15.—Al chofer Manuel Rubio le alquilaron el coche para ir á la calle Martínez Izquierdo.

Al llegar á este lugar el ocupante del automóvil sacó una pistola y robó al conductor 23 pesetas y un reloj, dándose á la fuga.

UNA TIENDA DE COMESTIBLES ASALTADA

Madrid 15.—En una tienda de comestibles de la calle Menéndez Pallarés, de Tetuán de las Victorias, diez individuos, pistola en mano, penetraron y amenazaron al dueño y á los dependientes, apoderándose de los alimentos.

Los desconocidos se llevaron géneros por valor de 700 pesetas. Después huyeron.

OTRA TIENDA SAQUEADA

Madrid 15.—En la calle Julián Marín, 7, «Madrid Moderno», tienda de comestibles, al ir á cerrar llegaron veinte individuos pistola en mano. Encañonaron al dueño y á los dependientes, llevándose géneros por valor de 700 pesetas.

Cometido el hecho huyeron.

ROMPEN LOS ESCAPARATES Y LOS SAQUEAN

Madrid 15.—En la calle Bravo Murillo, en una tienda de comestibles, se presentaron doce mozalbetes, que, rompiendo las lunas de los escaparates, se apoderaron de chorizos, salchichones y conservas por valor de 150 pesetas.

Se dieron á la fuga.

Extranjero

UN GRAVAMEN SOBRE LA IMPORTACION

Londres 15.—En la Cámara de los Comunes ha sido adoptada una resolución aprobando un derecho aduanero de tres chelines por quintal sobre la importación de avena y sus productos.

DONATIVOS DE LIBROS ESPAÑOLES A LA LIGA HISPANO-HELENICA

Atenas.—El señor García Conde, ministro de España en esta capital, ha enviado una carta al presidente de la Liga Hispano-Helénica, señor Palama, anunciando un nuevo donativo del ministro de Estado español, compuesto de obras de los mejores poetas y prosistas, entre ellas de Ortega y Gasset, Pérez Galdós, Salina, De Valera, etc.

Teatro de Duque

Función para hoy

A las 10 y 1/2, «Los cinco lobitos». Función fenina.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS CONFLICTOS OBREROS DE ESCACENA Y MANZANILLLA. — GESTIONES DE UN DIPUTADO SOCIALISTA. — VISITA AL GOBERNADOR.

El diputado socialista don Juan Tirado, que llegó hoy á Huelva, visitó esta tarde al gobernador civil, con el que celebró una larga entrevista, ocupándose del conflicto obrero planteado en Escacena del Campo y en Manzanilla.

Se estudia la fórmula de arreglo entre ambas partes.

El oficio de huelga de Escacena había pasado al Jurado mixto.

Regresó de Madrid el diputado señor Pérez de Guzmán.

Marchó á esta capital, para posesionarse de su nuevo destino, el que fué inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Luis Fernández, querido amigo nuestro. Deseámosle muchos éxitos en su nuevo cargo.

—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Isabel Sánchez Basilio, madre de nuestro estimado amigo el tipógrafo don Diego Peguero Sánchez, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Procedentes de Ayamonte estuvieron en ésta el abogado señor García Gutiérrez y el industrial señor Feria.

—Se halla en Huelva el ex alcalde de Rociana, don Juan Millán Leal

—Pasó el día en Huelva nuestro antiguo y querido compañero, ahora residente en Madrid, Rafael Torres Endrina, que ha venido, en unión de su familia, á pasar unos días en Almonte, su pueblo natal.

—Esta noche da un concierto en el Gran Teatro la estudiantina normalista de Cádiz.

—Por la compañía Calvet-Nevares se puso anoche en escena, en el teatro Alegría, el drama «Los dos sargentos franceses».

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

—En la próxima semana debutará en Huelva la compañía de comedias de Anita Aldamuz.

—El vecino de Trigueros don Vidal Vides Cansino, ha cazado en aquel término un zorzal, que lleva en una pata una anilla de aluminio con la siguiente inscripción:

«Vogelwarte.—Rossitten.—Germania.—F. 124.999.»

—Acompañado de su esposa, estuvo en ésta nuestro amigo de La Palma don Juan Lepe Pavón.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido el padre de nuestro buen amigo don Raúl Ruiz, oficial de este Centro de Telégrafos.

Reciban el señor Ruiz y su familia nuestro sincero pésame.

Pepe de la Rábida.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy 15:

Debido á interferencia de una estación portuguesa no ha sido posible recoger nada más que parte del radiograma de las veintidós horas del día de hoy.

Por España continúa el buen tiempo con vientos flojos, cielo claro y temperatura agradable.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 21 grados en Gerona y la mínima de siete grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 14 grados y la mínima de cero grados.

Tiempo probable: En toda España, buen tiempo.

Navegación marítima: Seguirá el levante en el Estrecho de Gibraltar. Mareiada en el mar Balear.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venereo, sifilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compramos frascos vacíos de colonia. Perfumería, Salmerón, 23.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita.

Arriendo casa, Palmas 81

Arriendo casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndanse accesorias, almacenes, sótano. Demetrio de los Ríos, 5.

Pasaje Amores. Pisos. Razón, Amargura, 14.

Piso 25 duros Lepanto, 3. Verse, tres á cinco.

Arriéndanse principal y bajo para oficina. Sales y Ferrer, 15.

Cedo tres habitaciones, una amueblada y dos sin amueblar, derecho cocina. Gamazo, 1, principal.

Dos habitaciones balcón y cocina, 40 pesetas. La Laboriosa 19. Razón, Albareda, 28.

Arriendo pisos 25, 35, 45 duros. Sor Angela de la Cruz, 1, esquina Imagen.

Arriéndase accesoria Res, 1. Razón, 14 de Abril, 44.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóviles Renault.

Vendo carro reparto. Huerta del Rey.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas. Crespo. Arenal.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Libros antiguos y modernos, muebles y otros enseres. Mariana Pineda, 5.

Grupo vapor tipo inglés, nuevo modelo, 6 HP., barato. Jáuregui, 28.

Muebles y camas niqueladas baratos. Mateos Gago, 16.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

Huevos frescos, 1'40 docena. Ciento, once pesetas. Plaza Abastos Triana, patio central.

Véndese casa barata con todas proporciones, agua, calle Justicia, 12, camino Viejo Tomares.

Mesa comedor nogal 190. Luna, 9.

«La Inglesa». Los mejores preservativos. Olavide, 12. Envíos con toda reserva.

Ocasión vendo mesa escritorio. Ocasión compro enseres hacer helados. — Sierpes, 73.

Vendo piano alemán cuerdas cruzadas, verdadera oportunidad. Alcicería, 3.

Vendo portaje y herraje procedentes de obra. Puente y Pellón, 4.

Baratísimo escaparate. Miguel Carvajal, droguería.

Camión Berliet dos toneladas baratísimo, Córdoba, número 3 (Capuchinos).

Aparador comedor completamente nuevo y moderno. Pisos Pinillos, letra D, principal izda.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 21.

Taquigrafía y mecanografía. Métodos prácticos por Amparo Bermas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Traspaso taberna. Razón, Recaredo, 31.

Se traspasa carbonería por ausencia, con buen reparto. Butrón, 20.

Presentando este anuncio — 60 céntimos le entregaremos un colegio. Perfumería, Salmerón, 23.

Traspaso frutería: Palmas, 82.

Traspásase casa de dormir económica. — Razón, González Cuadrado, 37.

Aprenda francés en su casa; procedimiento rapidísimo, sin libros, profesor Liceo Francia. Bachillerato, taquigrafía, contabilidad. Apartado Correos 243 Sevilla.

Ofrécese persona formal para cobranza, reparto, cosa análoga. Módicas pretensiones. Torneo, 37.

Ofrécese joven enseñar niños propio domicilio. Dirigirse P. M. J., Pedro Miguel, 8

Traspaso fonda económica acreditada baratísima. Infórmase Peñuelas, 13.

Ofrécese mecanógrafa, conocimiento contabilidad, práctica de escritorio, buenas referencias. Diríjanse F. E., Castilla, 170, principal izda. Triana.

Profesor de idiomas, bachillerato, cultura general, deportes, ofrécese colegios particulares. También hospedaríase pagando total ó parcialmente con enseñanza. Escribid Profesor, apartado 93.

Ondulación Marcel gratis. Conde Barajas, 16.

Disfraces preciosos lujosos. Mosqueta, 3.

DEMANDAS

Faltan bordadoras punto inglés. Chapineros, 8, Confecciones.

Nombraría representantes capitales y poblaciones importante. Diríjanse Manufacturas Escobas, Brenes (Sevilla).

Matrimonio sin hijos desea una ó dos habitaciones casa particular. Escribid, Menjíbar, 3, Fayo.

HUESPEDES

Familia distinguida admitiría único huésped, hermosa habitación. Teléfono 24603. Menéndez Pelayo 39

Estable en familia habitación exterior dos amigos. Laraña, 2.

Pensión en familia precio módico. Razón Mateos Gago estanco.

Pensión habitaciones amuebladas. Escarpín, 3 Fonda.

Habitaciones amuebladas, Potro, 4, segundo.

Pensión casa particular para matrimonio ó señorita. Hidalgo, 4.

Habitación amueblada, exterior. San Pablo, 6.

Habitaciones con ó sin, preferible jóvenes. Razón, puesto Francisco, frente Correos.

PERDIDAS

Perro mixto lobo rubio, atiende por «Chuli». Gratificarán Bailén 31, fonda.

Perra canela oscura, atiende por «Chipendeja». Reyes Católicos, 9, gratificarán.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Vida societaria

La Sociedad de obreros panaderos Aurora, del Arahal, hace público que el próximo día 22 irá á la huelga general por incumplimiento de su contrato de trabajo.

Socorro Rojo Internacional

(Comité local de Sevilla)

A todos los obreros de Sevilla: En la próxima semana se verán cuatro causas contra varios obreros revolucionarios, y este Comité local del Socorro Rojo recomienda á todos los trabajadores de Sevilla que hagan acto de presencia en la Audiencia y cuartel de Soria para testimoniar á nuestros compañeros la solidaridad proletaria. Las causas que han de verse esta semana son las que á continuación exponemos:

Día 17, á las diez de la mañana, en el cuartel de Soria, causa por lo militar contra los camaradas Antonio Valenzuela é Illesca, procesados por supuesto atentado á un guardia civil. El fiscal solicita la pena de catorce años para Valenzuela y seis años para Illescas. Los hechos ocurrieron el primero de Mayo de 1932.

A nuestros camaradas los defenderán los letrados Monge Bernal y Tréllez.

Día 17, á las once de la mañana, en la Audiencia, causa por Tribunal de Derecho, por supuestas coacciones y amenazas, contra nuestros camaradas Juan Gutiérrez Cabello (metalúrgico), Manuel Martínez Vázquez (dependiente de bebidas) y Luis Pérez Barbi. El fiscal solicita la pena de dos años y cuatro meses para cada uno de nuestros compañeros.

Harán la defensa de los mismos los letrados don Luis del Castillo, Forcada Cabanellas y don Fernando Lobo.

Día 19, á las diez de la mañana, en la Audiencia, causa por Tribunal de Jurados por supuesto atentado, contra nuestro compañero José Bernardino Gamero. El fiscal solicita la pena de doce años, y nuestro camarada será defendido por el señor González Navas.

Día 19, á las once de la mañana, en la Audiencia, causa por Tribunal de Derecho, por el supuesto delito de atentado. El fiscal solicita la pena de diez años para cada uno de nuestros compañeros Mármol. Rafael García Castillo, José Cano - otros.

Actuarán de defensores Ciriaco Morales, Tréllez y González Navas.

Día 20, á las diez de la mañana, en la Audiencia, por Tribunal de Derecho, causa contra los compañeros Ramón Fernández, Antonio Fernández y otros, por el supuesto delito de compra de armas. El fiscal solicita para todos la pena de ocho años.

Actúan de defensores González Navas y Tréllez.

A todos los trabajadores de Sevilla y su provincia

El mitin asamblea de frente único que está organizando el Comité provincial del partido comunista (y que ha sido suspendido dos veces) se celebrará el domingo 18 de Febrero, en el Monumental Cinema (San Bernardo), á las diez de la mañana. En él tomarán parte, entre otros camaradas, Francisco Galán, por el Comité nacional del frente antifascista, y por el Comité central del partido comunista Jesús Hernández.

Todas las organizaciones antifascistas de Sevilla y su provincia, lo mismo que los Comités de lugares de trabajo, deben nombrar sus representaciones directas á la asamblea.—Por el partido comunista, la Comisión organizadora.

Partido comunista de España

(Comité provincial de Sevilla)

Ponemos en conocimiento de todos los radios y organizaciones del partido y de la Juventud comunista, de todas las organizaciones obreras y de todos los camaradas y simpatizantes que para dentro de varios días el radio comunista de Sevilla abrirá su domicilio social en la calle Antonia Díaz, 31. Sevilla.

Las horas de oficina se anunciarán en fecha próxima, y desde ahora en adelante toda la correspondencia y demás asuntos relacionados con nuestro partido deben dirigirse á esta dirección á nombre de Nicolás Crespo Rodríguez.—Por el partido comunista, el Comité provincial.

Sindicato del ramo de alimentación. (C. N. T.)

A todos los cerveceros en general: Este es el segundo llamamiento que hace á todos los cerveceros. Ya tiene el Comité terminados los trabajos que le confiaron los que acudieron al primer llamamiento, y como quiera que hace falta que todos den su opinión en la campaña emprendida, se ruega que no falten el sábado 17, á las ocho de la noche, en la secretaría, Alcoy, 1, centro de la madera

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 6

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci. — Mallorca, 166. — Barcelona

—¿Puedo hablar con entera libertad? ¿Estamos solos?

—Solos, caballero... á no ser que mi hijo...

—No, no; el Rojo no estorba... y me ha prestado esta noche tal servicio, que el pobre muchacho merece toda mi confianza.

Los ojos del enano brillaron y se acurrucó silenciosamente en un pedazo de estera, al lado del perro, que con la cabeza en las rodillas del amo acabó por dormirse.

—María—dijo el desconocido, después de otro breve silencio—: ¿Se acuerda usted de cuanto sucedió hace dieciocho meses?

—¿Cómo podría olvidarlo?—contestó vivamente la mujer—. Recuerdo perfectamente la noche aquella en que vino usted á buscarme... y no tuve entonces ocasión de preguntarle siquiera cómo me había usted conocido.

Una sonrisa, entre irónica y afectuosa, se dibujó en los labios del incógnito.

—Había oído hablar mucho de usted— dijo gravemente— á un hombre á quien usted había querido, y que murió víctima de un error judicial.

María la Roja dejó escapar un gemido y se cubrió el rostro con las manos.

—¡Calle, calle!—exclamó luego con acento de terror, y dirigiendo una mirada oblicua al enano, que acariciaba tranquilamente la cabeza del perro, como si aquel coloquio no le interesara.

Luego añadió:

—No pronuncie el nombre de aquel hombre; dígame tan sólo dónde le encontró y cómo fué hablarle de mí.

—Le encontré en Turín, y sería muy largo de contar, si hubiera de referirle los detalles de nuestra entrevista; pero en el último coloquio que sustuvimos me habló de usted: me dijo que se había usted refugiado en Florencia para escapar de la acción de sus perseguidores, que había renunciado usted á su profesión y cambiado de nombre. Díjome también que tenía usted dos hijos; pero que él era sólo padre de uno de ellos, porque cuando la conoció era usted viuda.

María la Roja arrugó el entrecejo; su rostro palideció y sus pupilas se dilataron.

—Sí; tuve un hijo con él—balbució con voz dolorida—; pero aquel niño murió...

—¿Murió? ¡Pobrecito! ¡Cuánto debió usted de sufrir!

—Sí, sí, pero no hablemos de eso ya; volvamos al motivo que le ha conducido aquí.

Durante este diálogo, el enano no dijo palabra ni hizo el menor movimiento; pero su mirada se fijó en su madre dos ó tres veces con singular expresión. María la Roja no dió importancia á ello.

El incógnito prosiguió:

—Por una extraña casualidad me encontré en Florencia diez y ocho meses há, complicado en un asunto grave, en el cual me precisaba una mujer de su profesión y de cuyo silencio estuviese seguro. Recordó entonces las palabras de aquel hombre y acudí en busca de usted.

—¡Oh! Lo recuerdo...—le interrumpió María—: era una noche terrible aquella en que llamó usted á la puerta de mi casa; primero me negué á recibirle y luego á escucharle; pero juró usted que yo no corría peligro y puso ante mis ojos una bolsa bien repleta. Sus palabras y la vista del oro me sedujeron. Y me presté á seguirle. Usted me arrojó al fondo de un coche que nos esperaba fuera del Mercado, y me vendó los ojos á pesar de mis protestas y de que con lo horrible del tiempo y los cristales del coche no era posible ver nada. Todo fué inútil: después de un viaje de dos horas, el coche se detuvo. Me hizo usted bajar tendiéndome una mano, me metió en un portal, y después de haberme hecho subir unos veinte escalones, comprendí que atravesaba un largo pasillo: entramos luego en una estancia templada, perfumada, y después de hablar usted algunas palabras en un idioma para mí desconocido con otra persona, me ordenó que me quitara la venda.

El incógnito no interrumpía á María la Roja, y ésta se exaltaba á medida que iba hablando. Su rostro había tomado un tinte bastante vivo, que le quitaba unos diez años de edad.

María pasaba de los treinta, pero su cabello conservaba el encendido color que diera origen al sobrenombre con el cual la conocían en el Mercado. En su semblante, horriblemente descarnado, se veían las huellas de una hermosura prematuramente marchita; unas ojeras profundas daban á sus ojos un tono obscuro, y su mirada, al revés de la del enano, tenía una dulzura singular; su boca, bastante grande, de sutiles labios, dejaba entrever una hilera de dientes, unidos todavía, de juvenil blancura.

Las formas de María la Roja desaparecían completamente bajo un amplio traje de lana obscura, adquirido tal vez de segunda mano, que quitaba toda gracia á su figura.

Después de un minuto de silencio, María prosiguió:

—Cuando tuve libres los ojos, me pareció soñar. Me encontré en un gabinete tan elegante como no lo viera nunca; y en la cama adornada de encajes y cubierta de brocado, había tendida una mujer que debía de ser muy joven, á juzgar por la estupenda cabellera dorada que le caía en desorden encima de la almohada y por la inmaculada blancura de su pecho. Pero aquella mujer, con gran asombro por parte mía, tenía el semblante cubierto con un antifaz.

—Veo que posee usted buena memoria, puesto que no ha olvidado ningún detalle—dijo sonriendo el incógnito—; pero yo abreviaré su narración. Usted, María, ayudó á aquella mujer á dar á luz, y como quedé satisfecho de usted, como yo sabía que usted había de guardar secreto para todo el mundo la singular aventura que le había ocurrido, al oro que le había entregado, añadí otra bolsa llena de dinero.

María la Roja le interrumpió:

—Y la joven enmascarada me entregó furtivamente un collar de perlas que pendía de su cuello.

El incógnito palideció.

—¿Lo conserva usted aún?—preguntó con forzada sonrisa.

Al hacer esta pregunta le temblaba la voz.

—Sí, lo conservo... aunque hace días me encuentro falta de dinero...; no me he sentido con valor para desprenderme de aquel recuerdo.

—Mejor dirá usted que ha tenido miedo de empeñar ó vender tan preciosa joya, porque habría llamado la atención de la policía.

—Sí... es verdad—balbució María la Roja, inclinando tristemente la cabeza, mientras los ojos del enano brillaban con siniestra luz.

El incógnito, manifestando la mayor indiferencia, la dijo:

—María: ¿quiere usted venderme... el collar...? Fije usted misma el precio.

María la Roja dirigió una rápida mirada al chiquitín, que parecía nuevamente entretenido acariciando el perro, y respondió en voz baja:

—Se lo daría en quinientas liras.

—En poco estima usted la joya—dijo riendo el incógnito—. Si me la vende usted, le daré mil liras por ella.

—¿Mil liras...? Pero... ¿me las ofrece usted en serio? ¿Me dará usted mil liras por el collar?

—Sí—dijo el incógnito sacando una bolsa del interior de la chaqueta—, y le pagaré en seguida, es decir, añadiré estas mil liras á la suma que tengo que entregar á usted por la niña que la he confiado...

—¡Ah! sí; hablemos de la niña; ¿qué quiere usted que haga de ella?

—Quiero que la cuide como si fuese suya; quiero que guarde usted el secreto y que no trate nunca de averiguar á quién pertenece la criatura. A partir de esta noche, será hija de usted... y hermana del Rojo...

El enano pareció no haber oído aquellas palabras. Su madre y el incógnito le creían dormido

—Se hará su voluntad—dijo María—. Por lo demás, me parece que ya quiero á esa niña como si fuese mía.

—Muy bien: siga conservando los buenos sentimientos y ello será una fortuna para usted; la niña que le confío vale tanto como pesa; recuérdelo usted, ¿eh? Conque, ¿puedo fiarme de usted

—Nunca traicioné á nadie, y no he de empezar ciertamente traicionando á quien tanta protección viene á dispensarme.

—La creo por el pronto, la diré que me veo obligado á abandonar forzosamente á tan angelical criatura y que mañana he de estar lejos de Florencia. Están en ello interesados mi honor y mi fortuna.

—Descuide usted: la niña queda en buenas manos.

—Lo creo, y ahí tiene usted la prueba. En esta bolsa hallará usted cincuenta mil liras en oro y diez mil en cartas órdenes; tómelo usted todo. Este dinero le servirá para criar y educar á la niña, á la cual hará creer que es usted su madre.

—Haré cuanto usted me ordene—contestó la mujer, que á la vista del dinero se conmovió extraordinariamente.

—Júrelo usted por el alma de aquel á quien tanto amó... y que tuvo usted la desgracia de perder

—Se lo juro, señor; y si falto á mi juramento pierda yo mi salvación eterna y con ella la esperanza de ver á aquel hombre en un mundo mejor.

El incógnito se levantó.

—Ahora estoy convencido—repuso—, y me puedo marchar. Deme usted el collar.

María la Roja se acercó al cajón, mientras el incógnito acariciaba la rojiza testa del enano.

—¿Te has dormido, niño de mi alma? No te interesarían mucho nuestros cuentos.

—Los cuentos suelen darme sueño—contestó el enano, haciendo ademán de frotarse los ojos—, sobre todo cuando no hay nada que ganar.

El incógnito echó la mano al bolsillo del chaleco.

—Toma—le dijo, dando al joven una moneda de oro—, para que bebas á mi salud.

—Lo haré, en verdad, más tarde—exclamó el enano con siniestra sonrisa—. Gracias, caballero.

Mientras, María la Roja había sacado del cajón una cajita de madera, que, abierta, ponía al descubierto, sobre un almohadoncito de algodón, un estupendo collar de perlas de regular tamaño, en cuyo broche de oro bruñido había grabado una especie de escudo...

Cuando el incógnito vió el collar, no pudo dominar cierto temblor

AÑO [illegible] NÚM. [illegible]

VIERNES 16 DE FEBRERO 1934

El Liberal

MAÑANA

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 16 Febrero

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 18,2
Mínima. 6,2

SANTOS DE HOY

San Elías, mr. y San Onésimo, ob. y mr.

JUBILEO.—Parroquia de la Magdalena.

La lucha entre socialistas y gubernamentales en Austria sigue sin decidirse

Los informes particulares elevan á mil quinientos el número de muertos habidos hasta el día

Mil quinientos muertos

Munich 15.—Según las últimas noticias que se reciben de Austria, el número de muertos habidos hasta esta mañana asciende á unos 1.500.

Informes periodísticos recibidos en la capital confirman esta cifra de víctimas.

Un condenado á muerte que salva la vida

Viena 15.—El impresor socialista Kalapp, que fué hecho prisionero por las tropas gubernamentales cuando luchaba contra éstas, ha comparecido ante el Consejo de guerra, que le condenó á muerte.

El Presidente de la República le ha agraciado.

Uno que se rinde

Viena 15.—El editor é impresor de varios periódicos socialistas señor Lang, jefe del Parque motorizado de Viena, se ha rendido á la Policía.

Una batalla naval

Viena 15.—En el lago Wensee, enclavado en el distrito de Traunsé, se ha reñido una batalla naval en miniatura entre la Policía, que ocupaba canoas automóviles, y los socialistas, que eran dueños de ametralladoras.

En Linz se ha constituído el Consejo de guerra; pero no ha dictado ninguna sentencia hasta este momento.

Pruebas de solidaridad

Praga 15.—Todos los vehículos públicos se han retirado de los puntos, paralizándose el servicio.

Igualmente los obreros han abandonado el trabajo durante cinco minutos como prueba de simpatía hacia los camaradas de Viena.

Las víctimas en una sola localidad

Viena 15.—Se sabe que en Bruck el número de muertos asciende hasta ahora á 16.

Condenas de muerte

Viena 15.—Noticias oficiales anuncian que las tropas socialistas luchan al Sur de la capital contra las fuerzas gubernamentales, pero que al fin se han rendido.

Los combates continúan, sin embargo, en las orillas del Danubio, entre los militantes socialistas, que luchan con gran valor, y las fuerzas leales.

Parece que las tropas socialistas de dichos lugares se repliegan. También en varios puntos de la capital los insurrectos se han retirado.

La Concillería general comunica la siguiente nota oficiosa de muertos habidos en Viena hasta anoche:

Policías, 20; heinswehren, 20; soldados del Ejército, siete; soldados voluntarios, seis.

Además, en el depósito de cadáveres de Viena hay 140 muertos de los insurrectos.

El Consejo de guerra ha condenado á muerte á ocho combatientes socialistas.

La rebelión se mantiene en muchos puntos

Viena 15.—Las tropas leales van reduciendo la resistencia heroica de los sublevados; pero aun quedan muchos focos rebeldes en distiutas capitales.

Sigue la resistencia de los socialistas

París 15.—Comunican de Viena que 10.000 socialistas bien armados se han refugiado en las montañas que se elevan al Sur de la capital, decididos á continuar resistiendo.

Consejo de guerra contra los prisioneros

Viena 15.—Esta tarde comparecieron ante un Consejo de guerra sumarísimo varios prisioneros socialistas.

El fallo será dictado esta misma tarde.

Perdón para los que se rindan

Viena 15.—Noticias de Viena dicen que el canciller Dollfuss ha declarado que concede un nuevo perdón á todos los que se rindan antes de las siete de la tarde del día de hoy.

De esta medida se exceptúan á todos los jefes de la organización socialista.

Choque entre nazis y gendarmes

Budapest 15.—Según los diarios húngaros se ha producido una sangrienta colisión en Austria en la parte de Burjenland entre nazis y gendarmes austriacos.

Las tropas tuvieron que acudir en auxilio de los gendarmes.

Varios nazis resultaron heridos y ochenta de ellos fueron hechos prisioneros.

A Hungría han llegado algunos nazis que han conseguido atravesar la frontera.

Hacia la normalidad, aunque lentamente

Viena 15.—La capital reanuda su vida normal poco á poco.

Los teatros y cinematógrafos volvieron á abrir sus puertas.

Se han recogido numerosas municiones que han sido entregadas por los rebeldes.

Esta tarde han volado sobre Viena varios aviones del ejército federal, que arrojaron proclamas invitando á la población á reanudar sus tareas.

Se reanuda el fuego

Viena 15.—Reina tranquilidad en la región de Viena.

A primera hora de la tarde se observó un foco de resistencia en la ciudad obrera de Karle Marsch, porque los socialistas abrieron nuevamente el fuego contra las tropas federales.

Los disparos no cesaron hasta que fueron colocados en batería varios cañones.

La situación de Austria preocupa vivamente á las potencias

Londres 15.—El embajador de Italia, señor Grandi, ha estado hoy en el Foreing Office.

Se relaciona esta visita con los acontecimientos de Viena.

En los círculos austriacos de Londres se cree que Italia juzga que ha llegado el momento para las tres principales potencias de afirmar su adhesión á la independencia austriaca.

Por el lado inglés no parece que se quiera dar al canciller Dollfuss un apoyo oficial, que pudiera ser interpretado por la oposición británica como la aprobación de la política de represión antisocialista del Gobierno austriaco.

París 15.—Los señores Barthou y Benes han examinado las cuestiones que plantea el momento actual, entre ellas la del desarme y la situación de Austria, confirmándose la perfecta comunidad de opiniones que existen entre los dos Gobiernos.

Lo más esencial de la entrevista parece que ha sido un examen profundo de las consecuencias eventuales que podrían tener para la situación internacional de Austria los acontecimientos que acaban de desarrollarse en aquel país, y también la medida de que una evolución del régimen actual de Austria sería susceptible de tener en Europa repercusiones importantes sobre las relaciones internacionales, ya muy turbadas.

La opinión checoeslovaca, como la de los países amigos de la pequeña entente se preocupa vivamente de los manejos hitlerianos en Austria.

El embajador yanqui camino de Europa

Nueva York 15.—El señor Earle, ministro americano en Austria, ha embarcado con dirección á Europa.

Interrogado por los periodistas sobre la situación en Austria, manifestó que se encontraba muy contrariado.

Parece que los socialistas se retiran

Viena 15.—Se anuncia que los elementos socialistas que se habían atrincherado al Sur de esta capital se han rendido, ocupando las posiciones las tropas del Gobierno.

Estando para terminar el plazo fijado por el canciller, los insurgentes se han ido retirando á otros puntos.

Las casas obreras de Kagran han sido ocupadas por fuerzas del Gobierno y se han encontrado numerosas armas y municiones.

Nuevamente se reanuda la lucha

Viena 15.—A media noche ha comenzado á escucharse un nutridísimo tiroteo en el corazón de la ciudad.

Ha aparecido una nueva organización de derecha, que no quiere confusión con las demas derechas

Madrid 15.—Los periódicos publican el siguiente suelto:

«Ha sido firmado el documento por el cual las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista y de F. E. forman una organización única. El nombre oficial del movimiento será F. E. de la J. O. N. S.

Se ha establecido como imprescindible que el nuevo movimiento insista en mantener una personalidad que no se preste á confusionismo alguno con los grupos derechistas. Las jerarquías superiores de F. E. y de J. O. N. S. han constituído una Junta única de mando.

En todos los grados nacionales y locales de la organización la fusión se realiza con el mismo criterio de totalidad.

Todos los mandos serán encomendados á militantes más jóvenes de cuarenta y cinco años.

El emblema del movimiento ha de ser las cinco flechas, y el yugo de la J. O. N. S.

En el programa aparecen siempre mantenidas las bases fundamentales en que ya existían coincidencia: Unidad, patria, acción directa, antimarxismo, antiparlamentarismo, redención de la población campesina, obrera y de todos los pequeños productores.»

En el aeródromo de Barajas se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de aviación en homenaje al inventor del autogiro, don Juan La Cierva

Avionetas civiles y aparatos militares, así como el señor La Cierva con su aparato, ejecutaron arriesgadísimos ejercicios con admirable precisión

Madrid 15.—La fiesta de aviación organizada esta tarde en Barajas por el Aero Club de España en honor del ingeniero autor del autogiro, señor La Cierva, se ha celebrado con un sol hermoso y una temperatura agradable.

A la hora de comenzar el festival se econtraban en el pabellón de invitados el Presidente de la República, el Gobierno, el presidente de la Diputación, el alcalde de Madrid, los señores Gil Robles, Abad Conde, Fernández Musiero, Ruiz de Alda y Jiménez y gran número de aviadores civiles y militares.

El público, en enorme cantidad de muchos miles de personas, era difícilmente contenido por fuerzas de Asalto y soldados de aviación. Una banda militar situada en las inmediaciones de la terraza amenizó el festival.

El «speaker» á las tres y cuarto anunció la llegada de la escuadrilla de avionetas procedente de Sevilla que venía á tomar parte en la fiesta.

Los aparatos, después de evolucionar con gran precisión sobre el campo, aterrizaron entre una gran ovación. Instantes después tomó tierra también un autogiro de aviación militar del modelo anterior, al que su inventor había de presentar esta tarde.

A continuación comenzó la celebración del concurso de precisión de aterrizaje para avionetas de turismo. A este fin se habían colocado en un lugar inmediato á la terraza unos rectángulos de lienzo blanco indicadores del lugar donde debían posarse los aparatos.

En el curso de acrobacía se elevó primero el teniente Romero Pascual, de Getafe, en un aparato Newport, con el que realizó una serie de cinco toneles seguidos. Continuó en vuelo invertido, y terminó con una entrada por delante.

Voló después el teniente Fernández, de la base de Barcelona, haciendo dos toneles rápidos á 110 metros de altura, varias entradas en inverso por delante y medio «looping» y medio tonel.

A continuación el sargento Carmona, de Sevilla, realizó media vuelta en barrena ascendente, un tonel lento y dos rápidos.

Momentos después se dirigió al nuevo autogiro don Juan la Cierva. Este fué fué saludado con una cariñosa y prolongada ovación.

Se trata de un precioso aparato de color, exento de alas y provisto de una hélice de tres aspas.

Tras de unos breves preliminares, despejó majestuosamente en quince metros.

Realizó á continuación dos bajadas en vertical y dió varios virajes lentos, dos tomas de altura y toda clase de evoluciones que comprueban las admirables condiciones de seguridad del aparato.

Al terminar el vuelo, que ha durado trece minutos, el señor La Cierva pasó á la terraza, donde fué felicitado por el Presidente de la República y por el elemento oficial.

El ejercicio final corrió á cargo de nueve aviones de la escuadrilla de Getafe, al mando del capitán Méndez, piloto jefe de la Escuela del Aero Club, y consistió en un «looping» de los nueve aparatos en forma de cuña de patrulla.

Otro ejercicio en rueda de patrulla y un «looping» final en columna por patrulla cruzada.

Los tres peligrosos ejercicios han sido realizados con una maravillosa precisión y al descender los aviadores fueron calurosamente aplaudidos.

Durante el festival una casa de cinematografía ha filmado varios aspectos de la fiesta con destino á un reportaje documental de aviación que dirige el auxiliar de Aeronáutica, piloto señor Campos.

Verificada la puntuación de las pruebas de precisión del aterrizaje, ha resultado vencedor el señor Del Barco.

Poco después, en la terraza del pabellón de invitados, entregó el Presidente de la República una reproducción de Harmon-Trophy, recompensa instituída por el señor Harmon para premiar á los pilotos pertenecientes á la Liga Internacional de pilotos, al aviador señor Jiménez. Este trofeo correspondió el año anterior á los aviadores Jiménez é Iglesias y el primero, en nombre de ambos, fué el que recibió el galardón de manos del Presidente.

El trofeo en años anteriores correspondió á otros dos pilotos españoles: el comandante Franco y el comandante Lorente.

El Presidente de la República hizo entrega también de la medalla de oro de la Federación Aeronáutica Internacional del año 1932 al ingeniero señor La Cierva.

Terminada la fiesta, en la que ha habido gran entusiasmo, comenzó el desfiló, que resultó brillantísimo.

El Presidente de la República fué muy aplaudido al abandonar el aeródromo, mientras la banda interpretaba el himno nacional.

El festival ha transcurrido dentro de la mayor animación, y sin que se produjero el menor incidente.

El inventor hace interesantes manifestaciones sobre la eficiencia del aparato

Madrid 15.—Un periodista publica una conversación con el señor La Cierva, quien ha dicho:

En el momento actual, el autogiro ha alcanzado un grado de desarrollo suficiente para ser utilizado con toda eficiencia en la práctica, habiendo salido ya del estudio de laboratorio y ensayos en que se encontraba hasta hace poco.

Aunque aparentemente el autogiro—añadió—es un aparato concebido para la paz, se presta sin embargo á usos auxiliares de mucha importancia para la guerra.

Así lo han comprendido en seguida los Gobiernos de Francia é Inglaterra, dándose cuenta de la aplicación que puede tener el autogiro en el futuro.

El Gobierno inglés ha encargado ya á una casa construtora diez aparatos para ponerlos á disposición de su Ejército, y el Gobierno francés también ha pedido cierto número de autogiros para el Ejército y la Marina.

Inglaterra también usará el autogiro para los servicios de Policía, la cual encontrará en el aparato un poderosísimo y eficaz auxiliar en la persecución y captura de criminales.

Desde el punto de vista turístico, también va obteniendo grandes éxitos el autogiro. En los Estados Unidos son más de cien los particulares que tienen un autogiro para su uso y recreo personal, y seguramente dentro de poco los millonarios europeos poseerán asimismo un autogiro para sus viajes turísticos.

MADRID

En los Centros oficiales se extreman las precauciones

Madrid 15.—Informes particulares dicen que se están adoptando medidas para restringir la entrada en los centros ministeriales de personas ajenas á ellos.

Una de ellas es la dotación al personal de los ministerios de un carnet de identidad, que, al parecer, se exigirá á la entrada del edificio.

Otra es la de instalar cerca de la puerta de cada centro una oficina de información, que no tendrá más misión que el hacerse cargo de las consultas del público.

En algunos ministerios se ha dado al personal un plazo de veinticuatro horas para la presentación de las fotografías correspondientes.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Madrid 15.—Los periodistas pudieron enterarse en la Dirección de Seguridad de ciertos trabajos de la Policía, que indicaban haberse practicado un servicio al que se le concedía importancia.

Parece ser que á consecuencia de ciertas gestiones policíacas para averiguar el paradero de una banda de atracadores, varios agentes se presentaron de improviso en el número 7 de la plaza de Herradores, piso primero, y sorprendieron la presencia de varios individuos, que, al parecer, eran los que buscaba la Policía.

Fueron detenidos y registrados, encontrándoseles en su poder cinco pistolas de gran calibre y ochenta y cinco cápsulas.

Se ha comprobado que son extremistas, y fueron conducidos á la Dirección de Seguridad, en donde quedaron detenidos.

OBRAS A REALIZAR EN MADRID

Madrid 15.—El Estado y el Municipio van á iniciar un plan de obras por valor de muchos millones de pesetas. Entre ellas están el nuevo hipódromo, el viaducto, la prolongación de la Castellana, la Casa de Campo y el Parque del Oeste.

LAS PREVENCIONES EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD VAN HASTA CONTRA LOS PERIODISTAS

Madrid 15.—Hace varios días que en la Dirección general de Seguridad se intensificaron las precauciones. Hoy se llegó á prohibir el acceso al edificio, hasta el extremo de que varios periodistas con carnets especiales para entrar en la Dirección, recibieron la negativa de entrada por un cabo de Seguridad y dos guardias de Asalto.

Los mencionados agentes no sólo le negaron la entrada á los informadores sino que el amenazaron con encerrarlos en un calabozo. Todo ello desobedeciendo las órdenes del secretario de la Dirección de Seguridad, quien ha manifestado que había ordenado el acceso al local de dichos periodistas.

El señor Valdivia ha ordenado la apertura de un expediente para depurar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido esos irascibles guardias.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO NO COLABORARA CON EL GOBIERNO ACTUAL

Madrid 15.—El señor Martínez de Velasco ha declarado que el P. A. E. no colaborará en este Gobierno ni en ninguno que le sustituya si no se llega á una coincidencia de principios fundamentales.

El señor Martínez de Velasco no precisó en qué pudiera consistir la reforma constitucional.

Opina que entre los republicanos de izquierda hay diferencias verdaderamente esenciales.

Si el Gobierno actual—dice—se inclina á la izquierda, el P. A. E. no le apoyará.

LOS EQUIPOS MADRILEÑOS QUE LUCHARAN CONTRA LOS SEVILLANOS

Madrid 15.—El equipo que alineará el Athlétic de Madrid contra el Sevilla será el siguiente:

Pacheco, Corral, Olaso, Feliciano, Ordóñez, Losada, Marín, Buiria, Elícegui, Arocha y Amunárriz.

El Madrid alineará contra el Betis el mismo equipo que ganó al Athlétic de Bilbao. Sólo hay duda entre Olivares y Blázquez.

El equipo será: Zamora, Quesada, Quincoces, Regueiro, Valle, Sauto, Lazcano, Regueiro (Luis), Blázquez ú Olivares, León y Eugenio.

EN UN NAUFRAGIO PERECEN TRES MARINEROS

Larache 15.—Ha naufragado una barca en la que se dirigían al puerto tres marineros de un buque portugués.

Los tres perecieron ahogados.

Estado actual del conflicto de la construcción

Lo que dice el ministro de Obras Públicas

Madrid 15.—El ministro de Obras Públicas recibió á los informadores, á quienes les dijo:

Como noticia más interesante de las que he de darle á ustedes, les diré la inexplicable é inesperada división producida esta mañana en la asamblea celebrada por los obreros en huelga del ramo de la construcción.

Se han producido por la vuelta al trabajo los afiliados a la C. N. T., que comprendiendo que el anuncio de obras inmediatas, en mayor cantidad y proporción que las que se venían realizando, resuelven en gran parte el problema del paro, no han tenido inconveniente en decidir la vuelta al trabajo.

Por el contrario, los obreros de la U. G. T. se han mostrado contrarios á esta decisión, y, por lo tanto, se han negado á la vuelta al trabajo.

Finalmente—terminó diciendo el ministro—, se ha llegado al acuerdo de reunirse por gremios para resolver en definitiva.

Rectificación á lo dicho por la Federación patronal

Madrid 15.—El director general del Trabajo publica una nota en la Prensa rectificando ciertas afirmaciones de la Federación patronal, y alude á determinadas exigencias, inaceptables, que en un principio tuvieron los patronos.

Un sabotage en Tetuán de las Victorias

Madrid 15.—A primera hora de la mañana tuvo lugar un intento de sabotage en la calle Aduana de Tetuán de las Victorias.

Cuando marchaba por allí una camioneta cargada de grava, un grupo de huelguistas del ramo de la construcción hizo parar el vehículo.

Inmediatamente se abalanzaron sobre él y abrieron las compuertas, haciendo caer á tierra la grava que transportaba, interceptando así las diversas vías de tranvías que por allí circulan.

Otro grupo de obreros, protegido por fuerzas de Seguridad, procedió á quitar la grava caída, dejando expedita aquellas vías

Los autores del hecho se dieron á la fuga, no pudiendo ser detenidos.

Impresión optimista

Madrid 15.—La reunión celebrada esta noche entre patronos y obreros para estudiar la fórmula arbitral del ministerio de Trabajo terminó á las diez y media, y aunque parece que no se llegó á un acuerdo definitivo la impresión recogida es optimista.

PROVINCIAS

Un periodista ha sido condenado por delito de imprenta

EL JEFE DE LOS SOMATENES

Barcelona 15. — El Consejero de Gobernación manifestó á los informadores esta noche, que se había firmado el decreto nombrando comisario jefe de los Somatenes de Barcelona al ex jefe de Policía don Juan Pérez Salas.

RECONOCIMIENTO DE UN DETENIDO

Barcelona 15—A la Jefatura de Policía han acudido distintos empleados de la casa Pamiés, donde se cometió un atraco.

Han reconocido como uno de los atracadores al detenido Antonio Coello.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE MADERAS

Barcelona 15.—Esta noche se declaró un violentísimo incendio en un almacén de maderas y cajas de embalaje, situado en la calle de Almogábares.

El fuego tomó gran incremento y los bomberos tuvieron que trabajar denodadamente más de una hora.

Las pérdidas son de consideración.

UN GUARDIA HOMICIDA

Santander 15.—Esta mañana, un grupo de individuos iba dando voces por la calle de Aterazanas, y se encontró con el guardia municipal Esteban León, al que insultaron y agredieron, por cuya causa, el guardia se vió obligado á hacer uso de su pistola para amedrentar á los agresores; pero lo hizo con tan mala fortuna, que una de las balas alcanzó á Vicente Rodríguez González, quien falleció á los pocos momentos de ingresar en la casa de socorro.

PERIODISTA CONDENADO

Santander 15.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el director del diario «La Región», don Luciano Malumbre.

Fué condenado el señor Malumbre á un año de prisión con accesorias y costas.

Se va á presentar el oportuno recurso.

COGIDO EN EL GARLITO

Cartagena 15. — Tres individuos llegados de Valencia asaltaron un chalet situado en la Alameda de San Antón, creyendo que los dueños estaban ausentes.

El propietario llegó acompañado de varios amigos y sorprendió á los «cacos», que se disponían á llevarse varios bultos con lo robado.

Les amenazó con su pistola y dió aviso á la Policía, que procedió á la detención de los ladrones.

UN ESTANCO ASALTADO

Barcelona 15.—En el vecino pueblo de Espulgas se presentaron tres individuos en un estanco, y con las pistolas amenazaron al dueño para que les entregase el dinero que tuviera.

Se apoderaron de 200 pesetas y se dieron á la fuga.

Se practican pesquisas para su detención.

Disposiciones sobre la fabricación y el tráfico de armas

Madrid 15.—En Gobernación facilitaron hoy un extracto del reglamento sobre la fabricación y el tráfico de armas.

La intervención comienza á ejercerse desde el momento en que empieza á trabajarse la materia prima. Continúa durante la fabricación y sigue una vez fabricadas las armas.

Se establecen dos zonas armeras: Una restringida, en la que se permite la fabricación de armas cortas y largas, rayadas, y otras más amplia.

Hay tres clases de licencias. Las licencias se otorgan por la Dirección general de Seguridad, y en el período de anormalidad el ministro de la Gobernación tiene facultad para suspender toda clase de licencias.

Existen licencias gratuitas, si bien se restringe en este aspecto la legislación anterior.

El proyecto regula todo lo referente á circulación, venta, importación y exportación de armas y contiene otras normas sobre las armas blancas, armas de guerra, armas decomisadas y sobre las infracciones.

Para la efectividad de las medidas se ha formado una brigada de intervención armada al mando de un capitán de la Guardia civil y cuarenta números de dicho Cuerpo, que controlará todas las zonas armeras, más un núcleo de policías, que actuará intensamente en la frontera para evitar el contrabando.

De madrugada en Gobernacion

Madrid 16.—El subsecretario de Gobernación dijo á los periodistas esta madrugada que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Confirmó el señor Torres Campañá á los informadores que hoy publica la «Gaceta» el nuevo reglamento sobre fabricación y circulación de armas.

Extranjero

COLISION SANGRIENTA EN LA HABANA

Habana 15. — La Societé Press anuncia que se ha registrado un vivo fuego de fusilería entre un coche que estaba ocupado por unos desconocidos y un grupo de soldados en una calle apartada.

Ha habido en la refriega, por lo menos que se sepa hasta ahora, tres muertos y varios heridos.

EL GOBIERNO FRANCES TRIUNFA EN LA CAMARA

París 15.—Después de la aprobación de confianza al Gobierno, por 402 votos contra 125 y 68 abstenciones, el ministro de Hacienda presentó á la Mesa de la Cámara un proyecto de ley encaminado á permitir un voto único para el conjunto de los gastos que figuran en el presupuesto de 1934. El Gobierno pide á la Cámara, que vote el procedimiento de extrema urgencia, para lo cual se requiere, como se sabe, los dos tercios de los votos.

La Cámara votó dicho procedimiento por 465 votos contra 125.

LA POBLACION ALEMANA EN MEMEL

Kowno 15.—Con motivo de algunas medidas que han sido adoptadas recientemente por el Gobierno y que afectan á la población alemana residente en el territorio de Memel, se afirma en los círculos bien informados que han acudido al ministerio de Negocios Extranjeros, á fin de obtener explicaciones, los representantes de Francia, Inglaterra é Italia, ó sea, los países firmantes del Convenio de Memel.

También parece que se ha tratado de las consecuencias que pudieran derivarse de la aplicación de la nueva ley lituana relativa á la protección del pueblo y del Estado dentro de la autonomía otorgada á dicho territorio.

EL FUTURO SUCESOR DE GANDHI

Bombay 15.—El líder Gandhi ha encargado á la señora Spiegal, una de sus discípulas, de origen alemán, que conteste á las reclamaciones de las clases oprimidas en la región de Ahmedabad.

El Gobierno de la India hizo deportar hace algún tiempo, como indeseable, á la secretaria americana del Mahatma.

Nohra Pandit, nacionalista indio, al que generalmente se considera como sucesor de Gandhi, ha organizado una sección de voluntarios para proceder al desescombro de las calles de Monghyr, que fué devastada dudurante el reciente temblor de tierra.

El Gobierno había ya adoptado algunas medidas de socorro, pero la organización de ese servicio resultaba incompleta y no daba el resultado apetecido.

La unión de los republicanos de izquierda

Madrid 15.—Hoy celebraron su primera reunión los representantes de los partidos radical socialista independiente, Orga y Acción Republicana, que habían ya llegado á un acuerd para la formación del grupo de izquierda republicana.

Los reunidos cambiaron impresiones, dándose por constituídos en Comité organizador del gran partido de izquierda y mañana facilitarán una nota sobre los puntos á desarrollar para su acción.

Esta tarde ha conversado un periodista con don José Escudero, presidente de la Agrupación radical-socialista independiente de Madrid, quien ha dicho:

—La unión de las fuerzas republicanas de izquierda está hecha. La integran cinco partidos, Orga, Esquerra, Acción Republicana, Federales autónomos y radicales socialistas independientes.

Lo que sucede es—añade—que como cada uno de estos partidos tiene propia organización y sus propios locales, hay que refundir en una sóla organización estas cinco disciplinas políticas.

Le reitero—termina diciendo—que la unión está hecha, y que el próximo sábado habrán terminado los trabajos de acoplamiento.

AÑO XXXIV NÚM. 12.473 SÁBADO 17 DE FEBRERO DE 1934

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

El paro y su terapéutica

Semana la actual de poca política. Sin funcionar el Parlamento, decrece el diapasón del hervidero. Tal vez por esto se ha puesto más de relieve la necesidad de atender urgentemente el angustioso problema del paro. Siempre debía ocurrir igual. Sobre la política está el imperativo de la vida. Y la vida en los momentos presentes de España ofrece una expresión cuyo sentido interpretativo es bien indudable. Trabajo, sea como sea. Trabajo inmediato y múltiple, hasta conseguir que no se adueñe de los hogares el frenesí ciego de la desesperación.

Si de ordinario la rutina del trámite es antipática, en circunstancias como las actuales lo es mucho más, porque añade á la lentitud burocrática un impiadoso olvido.

La agudez excesiva del mal obliga á prescindir de los expedienteos, de trámites y plazos dilatorios, yendo enérgica y rápidamente á la puesta en marcha del mayor número posible de obras que alivie esta situación crítica.

Dentro de las posibilidades de cada organismo, lo mismo el Estado, que las Provincias, que los Municipios, deben dirigir el conjunto de sus esfuerzos á esta inaplazable iniciativa de emprender y fomentar obras, y de desarrollar planes y proyectos, que en épocas de normalidad reclaman procedimientos más pausados.

Aquí, en Sevilla, cuando el problema del hambre aprieta como ahora, nadie se explica por qué continúa en pie la vieja cárcel del Pópulo y por qué se paralizan los trabajos de demolición de la antigua Academia de Medicina, opulento solar que, absurdamente, se sustrae á la urbanización, al ornato público de la ciudad y á una aplicación lógica y provechosa. Otros temas y motivos de actividad pudieran señalarse. Y nunca mejor que ahora debieran acometerse. Lo que no parece admisible de ningún modo es que el fetichismo del trámite detenga y paralice esa actividad, que ya no va siendo un paliativo del paro, sino una urgentísima intervención quirúrgica decretada por el sesgo sombrío de las circunstancias.

Paisaje inédito de órgano: Ausencias de maese Pérez



Confidencia y secreto : :



Las manos de don Norberto reposan sobre el teclado. Todavía la última nota. Secreto á voces del órgano, sonoro de cobre y sonoro de cansancio: el estupor de las imágenes sin huesos de todos los rincones. El órgano, clara voz del acontecimiento religioso. Luceros alados y harina de arcangélicos cielos, las notas. Sin duda, otra vez las manos del maestro organista han vuelto á hacer presión en los teclados. O una letanía de ángeles, que son los de hallazgos misteriosos. El silencio cae de pronto, enternecido por celeste trompetería.

Algo ha florecido. Una gracia madura de siglos ignorados calienta y enfebrece la página bíblica. Hay, ¿por qué no?, que este temblor líquido de notas cante la gloria rubia, de mies, de la imaginería española. Hay que este aire pacífico del órgano quiebre la torre de marfil. Y la quietud bárbara de los trajes de los santos modifica su dureza.

Diez flautas de choc. Arriba, á un David hermoso se le corre la mano buscando el arpa. Santa Justa requiere cacharros celestiales. Que Dios también suele andar por los cacharros. El [illegible] de unas barbas [illegible] sensibles movidas por la brisa impalpable de la trompetería. Brisa suavísima que sale de la fresa inédita de las grandes flautas. Alegre cantar: la piedra hecha melodía. Por las columnas trepa un ángel gordezuelo á referir al lucero ángel, al lucero en paz, todo el misterio de este temblor. En él la armonía ayuda la sensibilidad. Y la sensibilidad y la armonía pueden más que la dureza de la piedra.

Lo malo de la confidencia es el rojo monago que se traga la mitad del secreto con ruido de llaves.

Siempre, saliendo al paso, un fanal de misterio, una flor blanca de fantasmas preferidos. ¿Qué suspiros de estas estatuas, mecidos por el viento, cuelgan de las gárgolas, allí afuera, como los «jaikes» y las cabezas moras?

—Don Norberto está en el órgano —me dicen.

Folletín del fantasma y el escritor : : : : : :

Escalera de folletín, el tragaluz al costado. ¡Pues no tiembla en el coro un cirio y se enciende en luces la cabeza de un canónigo! Al par que uno, sube por la escalera de los pasos perdidos una vaga erudición musical. Al pasar me ha rozado los tacones rotos y el codo cualquier trino de pájaros escondidos: Memoria de un escritor que—os refieren con buen estilo—se sentaba en estas escalerillas á escribir.

Aquí está don Norberto Armandoz, de la tierra recia de vascos.

El maestro organista desvela el oído de las estatuas, sin huesos ó con huesos de estrellas, desde este repecho en lo alto. Se constela en la espalda toda una gloria de santos. Ante él la maniobra, magia turbia, del órgano. A los pies, artulugio complicado de registros. ¡El gran órgano! ¡Ya el aire que rodea al organista suena á música!

Desciende hasta abajo, hasta el coro, una tronada de notas graves. Luego ascienden las claras voces de los monagos, con un revolar dorado de espigas. Y en lo más alto estalla una nevada de Pascua florida. Trueno de profetas.

¿Ha roto á cantar toda la piedra? Suena el cuerno inglés. Y suena la voz humana. Y suena la trompetería angélica. Diez mil tubos á un tiempo. Mil órganos, voz imperial, resonando.

)-(

Las manos del organista han pulsado fuerte el teclado. Un viejo canónigo cierra el libro de rezos. Este rojo monago que brinca en la sombra con el manojo de llaves, va á cerrar los rincones sin puertas en que duermen fantasmas de miedo.

Silencio de estrellas. País frío de la piedra, donde un pastor beetlámico enciende fuego de padrenuestros. Paisaje de Bécquer sin maese Pérez. Y sólo en esta noche del año toca allá arriba, en la paz de rosas góticas, toca sin aire y sin ruido el gran órgano un descendiente del Genovés.

Uno de los mejores órganos españoles : : : : :

Don Norberto Armandoz. Presencia del País Vasco. Ese País Vasco, dulce y duro, mirando á la Camarga, á la Provenza y mirando al mar. De esta tierra es el primer organista de la Catedral.

—Como el órgano—aclara.

—¿Cuál es la historia del instrumento?—pregunto, en busca de una geografía de sentido mágico. Pero ¡qué ojos cerrados á la brujería los de estas vidrieras! Porque la respuesta:

—Fué montado á principios de siglo. Vino á sustituir la maravillosa obra construida por Jorge Boch en 1792 y destruida en la catástrofe del 2 de Agosto de 1888. Del montaje se encargó el técnico don Blas Benecoechea, á cargo de quien hoy está su conservación.

—¿Qué características tiene?

—Es, indudablemente, uno de los mejores órganos de España. Los más perfectos se hallan en Barcelona. Este que usted ve posee cuatro teclados de manos y uno de pies, cosa no común; lo frecuente son órganos de tres teclados.

Explicación técnica:

—Posee los registros correspondientes á cada teclado. Se dispone de «voz humana», «recitativo», etcétera. Tres pedales: uno para las expresiones segunda y tercera; otro, que abre los registros, y, finalmente, otro para la expresión de la segunda serie de tubos.

—¿Hasta qué punto ha entrado, con el órgano, la ciencia en la Catedral?

—La electricidad nos sirve para enlazar las dos series de tubos gigantescos que, á un lado y á otro del coro, constituyen el órgano. Los fuelles, por otra parte, son á motor.

Música religiosa : : : : :

—Sevilla se ha distinguido siempre por sus buenos organistas y maestros de capilla. Aquí ha habido verdaderas notabilidades: Mariani, Juan Bautista Elústiza, don Buenaventura Iñiguez, Miret.

—¿Qué páginas son las más frecuentes? ¿Qué música la más ejecutada?

—De Guridi. De Mendelssohn. De Saint-Saëns. De vascos como Gabiola. De catalanes: los hermanos Lamber.

—Bien, maestro, ¿y de usted?

—De mí, nada. De mí nada diga.

)-(

Punto final de una conversación en gran plano sonoro. Punto final. Pero ¿nada más?

Espléndidas páginas de música que aún pueden dar frutos de vieja sabiduría. Guardan el aroma de exactitud al mediodía fijo del pensamiento. Esta música religiosa, de gran colorido musical, tan inédita, puede darse á conocer, máxime cuando se dispone de un instrumental perfecto.

En este sentido pueden y deben organizarse conciertos á base del órgano, joya de la Catedral sevillana. Se piensa en el tesoro del órgano y se piensa, sin querer, en lo que podría hacerse. Al fin y al cabo, y sin más, podemos referirnos á los recientes celebrados en San Francisco el Grande madrileño, con éxito indiscutible.

Aún reiteraremos el tema, ya de sí interesante.

J. L. Gómez Tello.

GOBIERNO CIVIL

Sobre la construcción de casas baratas para obreros y militares

El señor Díaz Quiñones manifestó hoy á los periodistas que, como resultado de las gestiones realizadas para la rápida construcción de casas baratas para obreros y militares, le comunica el señor Martínez Barrio que el ministro de Trabajo hizo indicaciones á la Dirección general de Previsión y Acción Social para que el referido expediente se despachase con la mayor rapidez, comunicándole aquélla que con fecha 10 del actual se ha dado vista de la propuesta sobre concesión de beneficios á dichas Cooperativas, pasando el mencionado expediente á informe del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado, que lo emitirá á la mayor brevedad.

También manifestó que habíale visitado una Comisión de pequeños industriales de «confetti», serpentinas y demás artículos de Carnaval para interesarle autorice el uso de disfraces y caretas en el Paseo de la Palmera durante el día de mañana, ya que el bando que había publicado les había causado grandes perjuicios al no poder vender las grandes existencias que tenían.

Acerca de este extremo les significó la autoridad gubernativa que estudiaría el asunto á fin de ver si podía atender los deseos de sus visitantes.

Asimismo dijo que por la Junta provincial de Beneficencia habían sido satisfechos á los obreros que trabajaron en las obras para la construcción de escuelas del Patronato en la Algaba los jornales que se les adeudaban.

Manifestó finalmente la autoridad gubernativa que habían sido puestos á disposición del Juzgado de primera instancia del partido el alcalde y primer teniente de alcalde del Saucejo, protagonistas del escándalo que noches pasadas promovieron en dicha localidad en completo estado de embriaguez.

El gobernador recibió durante la mañana y mediodía de hoy las visitas siguientes:

Diputados á Cortes señores González Sicilia y La Bandera; don Manuel Hoyuela Bellido, abogado; don Fernando Vallejo, profesor; don Fernando Grajera, ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir; alcalde de Coripe; presidente del Comité radical de Morón de la Frontera, don Eduardo Escalante; don Andrés Lacárcel y Carreras, alcaldes de Alcalá de Guadaira y de Villanueva de las Minas, Comisión de labradores de Valencina, obreros campesinos de la Rinconada, Comisión de propietarios agrícolas de Coria del Río; don Antonio Jiménez Pérez, presidente de la Unión Gremial; alcalde y Comisión obrera de la Algaba y el diputado á Cortes don José Luis Illanes del Río.

Del timo de la "guitarra"

Detención de un chofer

La policía ha detenido hoy á Juan Trujillo Bernal, de 32 años, chofer, que habita en la calle Escoberos número 11.

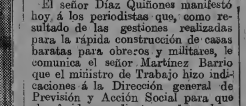
Se le han intervenido cartas y documentis por los que se saca en consecuencia que andaba en complicidad con el portugués Cordeiro.

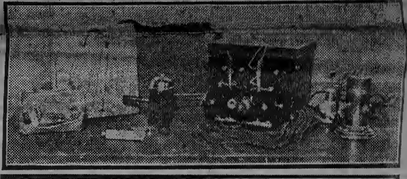
Hoy ha quedado intervenida la «guitarra», la maquinita para fabricar billetes, una verdadera obra de arte, ante la que los incautos caían como las alondras.

El costo de estas máquinas para hacer billetes de todas clases no rebasa las cien pesetas, y se han vendido algunas en varios miles de duros.

El negocio tiene la quiebra de que una vez vendida la máquina hay que pisar el acelerador y huir más que á prisa, porque los billetes no los sabe hacer más que Cordeiro.

Ambos individuos han sido puestos á disposición del Juzgado, que los ha enviado á la cárcel.







De un servicio policíaco. — La «guitarra» con la que el súbdito portugués Antonio Gómez Cordeiro, realizó sus timos y los agentes que realizaron el servicio con los billetes «auténticos», que servían de espejuelos para cazar á los incautos.

La "radio" y la democracia

La reciente disposición del Gobierno español prohibiendo la radiodifusión de los discursos de carácter político presta singular relieve y candente actualidad á este trabajo de nuestro eminente colaborador el profesor BARKER, decidido partidario de la libre exposición de los ideales de progreso, como instrumento formativo de la opinión pública en los países cultos.—Nota de la Redacción.

Para hablar del papel de la «radio» en una democracia hemos de plantearnos una cuestión previa. ¿qué se entiende por democracia? Fundamentalmente, es un sistema *de gobierno por medio de la libre discusión y no por la violencia;* no rompiendo cabezas, ni siquiera contando cabezas, sino reuniendo cabezas en un proceso colectivo de elaborar ideas comunes. Proceso que empieza con la lucha pacífica de las diferentes opiniones, y termina en una transacción que todos puedan aceptar, la minoría tanto como la mayoría, como base de una acción democrática conjunta.

Esa discusión ofrece dos etapas. La primera, la etapa social, que realizan los partidos y toda suerte de grupos sociales, por medio de la Prensa, de la tribuna y otras formas de exposición del pensamiento, con el objeto de formar la opinión pública. La segunda etapa es la formal, ó política; se lleva á cabo por los órganos formales del pueblo, el Parlamento, los delegados populares en otras Asambleas, y el gobierno, con el objeto de llegar á una decisión política final.

Aquella primera etapa es parte integrante de la democracia tanto como la segunda. En ella desempeña su papel la radiodifusión; y su papel es de gran importancia en el funcionamiento de una democracia. Hay tres factores principales que intervienen en el proceso de discusión social. El primero es el medio oral, en el sentido estricto de la palabra. En él se halla el orador que propugna una opinión, y la lanza al foro de la discusión, frente á frente con su auditorio: un hombre frente á otros hombres. El segundo factor es el impreso. La Prensa, el conjunto de los periódicos, cada uno enunciando opiniones sobre la cosa pública y contrastándolas con las de los otros periódicos.

Pero en el curso de los últimos diez años ha surgido un tercer factor además de aquellos dos. Ese medio nuevo de comunicación es la «radio», y podríamos llamarlo semi-oral. Se halla á mitad de camino entre la tribuna del orador y la Prensa. No se ve al orador, pero el orador existe, y se oye su voz viva y vibrante. Cualquiera que sea en cada país la organización del sistema de radiodifusion, *bien sea por varias compañías particulares ó por* un solo organismo público, constituye una contribución á la democracia, en cuanto agente nuevo para el proceso de discusión social. Pero la forma en que la «radio» está reglamentada y organizada en Inglaterra aumenta, desde luego, ese carácter de contribución á la democracia.

En la Gran Bretaña la radiodifusión no está en poder de una Compañía particular, que, como tal, habría de poner su máximo interés en los beneficios comerciales de orden, asimismo particular, y de rechazo en propagar las ideas no menos particulares de la Compañía. Está organizada como corporación pública. Pero tampoco es un servicio público administrado directamente por el Estado, que se pudiera convertir en agente de propaganda exclusiva de las opiniones oficiales del Gobierno. Es una corporación pública dirigida y administrada independientemente por una Junta de directores nombrados, es cierto, por el Gobierno; pero libres de seguir sus propias iniciativas, y que instintivamente escojen el camino de servir el interés público, general, no los intereses oficiales, ni los de tal ó cual partido, sino los intereses de la comunidad en su conjunto.

Así como la radiodifusión es un término medio entre la tribuna pública y la Prensa, así la constitución de los servicios de «radio» en la Gran Bretaña es un término medio entre la Compañía particular y la organización de Estado. Después de exponer cómo está constituída la British Broadcasting Company—la B. B. C., como la llaman familiarmente en el mundo entero—, veámos cómo funciona. Es una palestra de discusión pública, ó sea justamente lo que requiere la democracia en su etapa preliminar. Fué Hegel quien al hablar del benético proceso de la discusión, dijo que en él un pensamiento sutil devora otro. En la B. B. C., los pensamientos, las ideas agudas ó sutiles se devoran mutua y constantemente. Lansbury, el jefe laborista, trata de devorar al conservador Churchill ante el micrófono; lord Snowden trata de devorarlos á todos; Baldwin, con su sentido profundo de la vida inglesa, trata de devorar las ideas que á su entender vuelan en dirección opuesta.

Según un viejo aforismo griego, algunos miramos de un lado y otros del otro; pero todos juntos miramos á todos lados á la vez. La «radio», como se halla organizada en la Gran Bretaña, es un medio destinado á capacitarnos á todos para que podamos ver todos los lados de cada cuestión que se discute. Esto tiene especial importancia en el terreno político. Hace cien años el cuerpo electoral inglés se cifraba apenas en un millón de hombres. Hoy lo forman treinta millones de personas. ¿Como convertir á ese cuerpo de treinta millones de almas en un foro comun para la pública discusión, en el que las opiniones puedan contrastarse por un solo y mismo medio, y podamos ponernos de sobre alguna forma de transacción mutua?

Aquí es donde acude la ciencia en nuestro auxilio. Nos brinda la libertad del aire. Muchos millones de personas pueden escuchar al mismo tiempo una misma opinión, congregarse en ese inmenso foro, convertirse en una sola comunidad; escuchar y reflexionar y discutir, en cierto modo, juntos. Pero para ello «es indispensable que conservemos la libertad de escuchar y contrastar opiniones divergentes». Si se nos obligara á oír todos una sola y misma voz, habría muerto la democracia. El éter, que es nuestra común palestra, ha de vibrar con el eco de muchas voces. Y los radioescuchas deben mantener su espíritu abierto, un espíritu fresco, ágil, despierto para la crítica y el juicio; deben manifestar su opinión dirigiéndose por carta á los directores del B. B. C., exprensando su adhesión ó su protesta, y por todos los medios susceptibles de conservar á la radiodifusión ese su carácter indispensable de libertad y contraste educador.

En conclusión, la «radio», con todas sus ventajas, no puede dispensarnos de utilizar las otras dos grandes formas de discusión pública: el debate oral, con los hombres frente á frente; y la forma impresa. El periódico sigue siendo una necesidad principal de la democracia. En él, el lector puede volver á leer, reflexionar, meditar; el escritor puede proseguir con método una campaña que considera justa y necesaria. Prensa y «radio» tienen muchos servicios que prestar á la democracia. Aquélla es un espejo de la opinión general, ésta una lente para enfocarla sobre un punto determinado.

Ernest Barker.

Profesor de la Universidad de Londres.



El Presidente de la República con los aviadores que fueron premiados en la fiesta de Barajas.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gorí.)

Sobre el matrimonio de Greta Garbo

Nueva York.—Asegura el «Sun» que la famosa artista de la pantalla Greta Garbo contrajo matrimonio el 15 del pasado Enero con su director artístico, Rubén Mamoulian, hebreo oriundo de Armenia.

El matrimnio tuvo lugar en Arizona, actuando de testigos dos amigos de la pareja, á los que se recibió juramento de que guardarían el más hermético secreto; pero uno de ellos bebió más de la cuenta y dió la noticia á varios amigos, que la esparcieron rápidamente.

En Hollywood, donde se halla la Garbo, ha sido visitada por una nube de periodistas, á los que no ha confirmado ni desmentido la noticia.

Rubén Mamoulian se halla ausente de la Meca del cinematógrafo y Greta Garbo no ha querido decir su paradero, por lo cual no ha podido esclarecerse lo que haya de cierto sobre el particular.

AUDIENCIA

SALA DE LO CIVIL

Ante esta Sala se vió esta mañana el recurso de apelación sobre «desahucio en precario», procedente del Juzgado de Posadas, á instancias de don Guillermo Jiménez de la Cruz contra don Juan M. Caro Gálvez.

Informaron los letrados cordobeses señores Gavilán y Muñoz.

—El mismo Tribunal conoció «el interdicto de recobrar» interpuesto por doña María Luisa Sánchez Pleités contra don Miguel Reina Montero.

Informó por la recurrente el competente letrado don José María Doménech, y por la otra parte el señor López Cuesta.

EN LO CRIMINAL

Hurto : : : : : : :

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, vióse esta mañana el proceso seguido contra José Portillo Avecilla, (a) «Recula», Antonio Lozano Espinar, (a) «Peneque», Joaquín Jiménez Espinar (alias) «Rata» y Joaquín Ramírez Pérez, (a) «Posti», acusados de un delito de hurto.

Actúa de fiscal, el competente representante de la ley, señor González Mariño, y como defensores, de los tres primeros, el ilustre letrado señor Forcada Cabanellas, y del último, el licenciado señor Galindo.

El representante del Ministerio público, solicitó en sus conclusiones provisionales, por estimar los hechos incursos en el apartado primero del artículo 505 y penados en el apartado tercero del 506 del vigente Código penal, la pena de cuatro meses y un día para los tres primeros como autores, y 250 pesetas de multa al cuarto de los acusados, considerado como encubridor.

Al terminar la prueba testifical, hábilmente llevada por el letrado señor Forcada Cabanellas, retiró el fiscal la acusación contra sus tres defendidos, sosteniéndola en cuanto al patrocinado del señor Galindo.

Este en un breve informe solicitó la absolución de su defendido.

Quedó conclusa para sentencia.

Lesiones : : : : : :

Procedente del Juzgado del Salvador, de esta capital, vióse ante la misma Sala el sumario incoado contra Benito Carrasco y otros, por delito de lesiones.

El fiscal, solicitaba que se les impusiera á los procesados la pena de un año y un día de prisión menor, pero ateniéndose al resultado de las pruebas, retiró la acusación.

Suspensión : : : : :

Por incomparecencia de varios testigos suspendióse la vista en juicio oral de la causa, seguida contra los supuestos autores del atraco en la plaza del Pelícano, hecho ocurrido el 31 de Diciembre de 1932 y en el que resultó muerto Manuel Moreno Hidalgo.

EL LIBERAL hace veinticinco anos

Ojeada retrospectiva

16 DE FEBRERO DE 1909.

Como indicábamos el día anterior, quedó satisfactoriamente solucionada la cuestión que se debatía entre los diestros y ganaderos.

Respecto á los cinco ganaderos disidentes de Castilla la Vieja, que se dieron de baja por no estar conformes con algunos de los acuerdos últimamente tomados por la Asociación, volvieron á ingresar en ella en vista de que dichos acuerdos, motivo del rozamiento, quedaron retirados.

—«El Liberal» de Madrid, en su artículo de fondo, recordaba que su opinión había sido siempre de que se restablecería la paz en Europa en el momento que Francia y Alemania depusieran sus antiguos odios.

La «entente», respecto á Marruecos, afirmaba, que, á su parecer, era el primer paso que debía darse en ese camino, ya muy adelantado merced á las gestiones del monarca británico Eduardo, que obligó á la conciencia europea á imponerse á dichas naciones, obligándolas á mantener la paz.

—Según cablegramas que recibimos de Méjico, la corrida celebrada el día anterior á beneficio de Gallito le había producido un beneficio líquido de doce mil pesos. El ganado fué inmejorable estando el diestro inconmensurable con el capote y la muleta banderilleando asimismo á sus dos toros, que mató de dos magníficos volapiés, y escuchando al final de la corrida una clamorosa ovación.

—Ingresaron en capilla los reos de Victoria, Ventura Aguirre Agapito Estavillo y José Estadella.

La escena resultó en extremo conmovedora.

Llegó en el correo el ejecutor de la justicia de Madrid, acompañado de numerosas fuerzas de la Guardia civil.

—En Barcelona comenzó la vista en juicio oral de la causa seguida por la explosión de una bomba en el urinario de la Rambla de las Flores.

El célebre Melich, detenido en Zaragoza, alega que él se había declarado autor de la colocación de la bomba por el deseo de que lo trajeran á Barcelona.

—Dábamos cuenta de los fuertes temblores de tierra acaecidos en Bulgaria, precedidos de violentos ruidos subterráneos.

Los terremotos habían producido daños incalculables.

No se tenían hasta el momento detalles de la catástrofe, que había producido en todo el mundo gran consternación.

Durante el año 1934 se celebrarán en Berlín numerosas Exposiciones

Según costumbre, que empieza ya á tener categoría de tradición, la capital de Alemania celebrará durante el año 1934, igual que en los precedentes, numerosas exposiciones y certámenes de diverso género. La «Semana Verde», exposición anual de agricultura, próxima á inaugurarse, abrirá la serie, acompañado de un gran concurso hípico internacional y de otro concurso de perros de raza.

Durante los meses de Julio y Agosto tendrá lugar una gran Exposición de floricultura, análoga á la que se celebró el año pasado con magnífico éxito.

La última década de Agosto estará dedicada, como de costumbre, al certamen de industrias de la radio, que tanto interés despierta siempre en el mercado internacional.

Desde el 7 al 16 de Septiembre, los pabellones de Kaiserdann albergaran una exposición de «Oficinas modernas y su organización». En Octubre tendrá lugar la Exposición del Mueble, y poco tiempo despues el Salón del Automóvil.

La Exposición más importante del año será, sin embargo, la del «Pueblo y trabajo alemán», cuyas instalaciones vendrán á ofrecer en cierto modo un balance de lo realizado en el campo social y económico por la nueva Alemania en su primer año de existencia.

Esta Exposición estará principalmente dedicada á etnografía é higiene de la raza, al estudio de las necesidades de las diversas regiones alemanas y al fomento de la educación política y de la organización económica del pueblo aleman.

Un manifiesto interesante de las Asociaciones del Magisterio á la opinión pública y al Gobierno

Los maestros nacionales, representados por las diferentes Asociaciones que suscriben, acuden una vez más a la opinión pública y al Gobierno en demanda de que se preste á la escuela y á los maestros aquella discreta y meditada atención que exige problema tan auténticamente nacional como el de la cultura primaria.

No ha tenido nunca ésta la fortuna de estar ordenada conforme á un plan orgánico estable. Solamente en contadas ocasiones los maestros hemos podido ver intentos, bien pronto frustrados, de articular una política pedagógica de largo alcance. Pero lo característico del ministerio de Instrucción Pública es el marchar á la deriva, no prevenir las dificultades ó creárselas casi deliberadamente. Y así, en el momento actual, no puede ser más lamentable el panorama que nos ofrece la enseñanza primaria. Mientras más de 15.000 escuelas están servidas meses y meses interinamente, decenas de millares de maestros, que esperan su traslado, se consideran también como interinos en las escuelas que sirven. Se desmoraliza á los maestros de nuevo ingreso por la demora prolongada que impone á su entrada al servicio del Estado la lentitud de la máquina administrativa, tan expedita cuando quiere hacer tabla rasa de los derechos adquiridos en orden á la provisión de destinos ó para otorgar éstos en condiciones que no se justifican ni en la necesidad de la excepción ni en méritos notorios de los nombrados.

Gracias á este proceder arbitrario y caprichoso de la Administración se originan frecuentes colisiones de derechos, semillero de pleitos que desunen á los maestros, envenenando sus relaciones individuales y societarias, fomentando el espíritu de intriga entre ellos y distrayendo su atención de los problemas propiamente escolares. Y como consecuencia de esta bochornosa organización, una disminución del valor de la escuela del Estado como instrumento de cultura popular y la formación de una atmósfera de recelo, ó, por lo menos, de frialdad en torno á ella.

Al lado de esto, por parte de los sucesivos Gobiernos monárquicos y republicanos, se viene dando una prueba reiterada de desestimación práctica de la labor docente del maestro. No se asigna á éste, á pesar de solemnes promesas, «aquella retribución decorosa que su alta función merece y los grandes intereses de la República exigen», ni se repara aquel grado de postergación económica en que se halla en relación con los demás funcionarios del Estado, cuyos sueldos medios comparados con los maestros siguen manteniendose en la misma injusta superioridad que estableció el Estatuto de funcionarios del 18. Se hace obligatoria la prestación de un servicio nocturno extraordinario por una gratificación irrisoria, que, á veces, queda indotada, sin que el ministerio habilite, con premura que demuestre su solicitud por estos problemas, los créditos necesarios para abonar estos servicios á los maestros, y mientras se apresuran los trámites para otros suplementos de crédito por valor de millones con destino á diferentes servicios, se discuten y regatean unos miles de pesetas para la calefacción en las escuelas, bien pocas, que disfrutan de ella.

Los maestros nacionales denuncian este deplorable estado de la Primera enseñanza, rechazan todo género de responsabilidad colectiva de la disminución de la eficacia de la labor escolar y reclaman, poniendo en el acento, ahora y para lo futuro, toda la energía y toda la resolución que la justicia de su causa les presta, una ordenación de la instrucción primaria que, abarcando la parte administrativa y la parte económica —por su equiparación con los demás funcionarios—, les ofrezca las condiciones necesarias para que puedan entregarse entusiásticamente á la obra renovadora de la Escuela.

Por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, Prieto y Campillo.—Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, Zapata y Lombardía.—Por la Confederación, Santos.

Oficiales griegos separados del Ejército

Atenas.—El señor Condilis, ministro de la Guerra, ha dirigido una circular á las guarniciones, recordando que los oficiales no deben mezclarse en política, y haciendo resaltar la diferencia que existe entre los oficiales y los funcionarios.

El periódico «El Independiente» dice saber que diversos oficiales revolucionarios serán separados del servicio. Interrogado sobre este particular, el presidente del Consejo ha dicho que no quería facilitar los nombres de esos oficiales; pero la impresión sacada de esa entrevista es que en breve se publicará un decreto en ese sentido.

Política de café

Cuando nuestros abuelos adquirieron la costumbre de hablar y comentar de política en los cafés no alcanzaron a vislumbrar la importancia que iba á tener en nuestros días.

En efecto, los contertulios actuales pueden estar orgullosos de que haya salido de una tertulia de café una gran figura política, y que no haya político que se precie de importancia que no aluda en sus discursos, arengas ó propagandas, á la consabida tertulia de café. Bien es verdad que las tales alusiones no suelen ser cariñosas, sino matizadas de ironía y despreocupación; pero, no obstante, siempre es un honor que se las recuerden, aunque no sea más que para ponerlas en ridículo. En esto se cumple la misma costumbre de aquel buen señor que, temiendo quedar en el anónimo, tomó la determinación de contraer deudas, porque decía que de esa forma la gente se ocuparía de él, y su casa era un continuo jubileo de acreedores para cobrar sus facturas.

Pero volviendo sobre el tema, hay que convenir que las discusiones políticas en los cafés suelen causar más víctimas que una epidemia de gripe. Hay ciudadanos que es tal el acaloramiento que toman en una discusión, que contraen enfermedades graves; otros salen de tal humor, que se pegan con el primero que les dirige la palabra, etc., etc. Además, la forma de hacer esta discusión es pintoresca. Por lo general, suelen estar divididos en dos bandos, y á lo sumo hay un tercero que no está conforme con las teorías que defienden los otros dos; pero con una diferencia tan insignificante que podría ser considerada igual; no obstante, la defiende con el mismo tesón que iban á pelear los antiguos cruzados.

Otra de las características esenciales es que la discusión suele tardar varias horas.

Para obviar tales inconvenientes, sería muy oportuno adoptar el siguiente sistema: Así como los dueños de bares y cafés tienen juegos de dados, cubiletes, dominós, etc., para distraer á su clientela, deberían tener también un empleado, el cual no habría que buscarlo por su ecuanimidad, que se titulará «árbitro de discusiones políticas», y los contertulios solicitarían su cooperación cuando surgiera una discusión del citado carácter. La prestación de este servicio no podría exceder de media hora, y el empleado, bien provisto de libros de leyes, «Gacetas», etc., iría apuntando en su block los puntos que fueran ganando los contendientes. Pasada la media hora, sumaría los puntos y se adjudicaría la victoria á quien tuviese mayor número de ellos. El vencido pagaría los honorarios del árbitro, cuyo importe sería el que fijase el sindicato, y de esta forma quedaría cancelada la discusión con el ahorro de las fuerzas vitales que se empleaban estérilmente en el sistema anterior.

C. Anzela.

NOTAS DE ARTE

Enrique Segura y Manuel Echegoyán, pensionados de la Excma. Diputación Provincial

No me tengo por profeta, y menos en materia de arte, donde se sufren tan lamentables equivocaciones, y me congratulo de no haberme equivocado con los dos jóvenes artistas cuyos nombres encabezan estas líneas, pues se han dado perfecta cuenta de la responsabilidad contraída con la excelentísima Diputación provincial y con Sevilla, cumpliendo con creces la misión que se impusieron al ser pensionados en reñida oposición.

Enrique Segura presenta una colección de obras, entre cuadros y apuntes, que merecen la atención del público, que aplaude sin reservas esta labor constante y callada, y que sin llamaradas ni relumbrones acusa á un trabajador infatigable, que todo lo sacrifica ante su arte, y que denota día por día un verdadero adelanto, que dará fruto en sazón en día no lejano.

Pueden mencionarse, en primer lugar, entre las obras que presenta este artista: «Los niños y el perro»—obra conseguida sin vacilaciones, y que para mí es de lo mejor y más definitivo producido hasta ahora por Segura, pues en ella se puede apreciar al artista formado y libre de trabas escolásticas y de influencias perniciosas—; «Vista de Segovia», «Corral de Alcalá de Henares», «Bodegón» y varios apuntes castellanos, muy justos de ambiente y color local.

Manuel Echegoyán.—También este buen escultor aprovechó su tiempo, teniendo en cuenta que querer es poder y la juventud ¡pasa tan pronto!, que hay que aprovecharse de ella, y sobre todo en estos tiempos en que predomina el autobombo, y, en general, los jóvenes lo que desean es llegar á la cúspide, sea como sea y sin reparar en los medios.

Pueden mencionarse como obras definidas, dentro de la técnica moderna adoptada por Echegoyán en alguna de sus últimas obras, «Gente de mar», «Nadador», «Retrato del pintor Gamarra», «Desnudo de mujer» y «El trabajador».

En menos de ocho meses que llevan pensionados han realizado una bonita labor, digna de aplauso, y el primero es el mío, otorgado de verdad, y con toda mi alma; pero... como todo tiene un pero en el mundo, quiero permitirme dar á los pensionados un consejo, y que dispensen á este anciano artista, que se honró con tenerlos de discípulos en sus clases.

Consejo al canto: Las influencias que no están dentro de nuestro temperamento siempre perjudican y restan personalidad, y como los dos bebieron en fuentes muy claras y hermosas, ¿para qué acudir á un manantial sucio y feo?

Los dos tenéis grandes condiciones y talento suficiente, acusado en el pasado año con la labor presentada, para que no os dejéis deslumbrar por espejuelos, que no tienen razón de ser en arte. ¿Estamos?

Creo de justicia que la excelentísima Diputación provincial, que tan dignamente preside mi antiguo querido amigo don José Puelles de los Santos, tendrá en cuenta la labor realizada por sus pensionados Segura y Echegoyán, prorrogándoles su pensión, pues con creces lo tienen más que merecido.

José Rico Cejudo.

CARMONA

En el domicilio del tío de la novia, don Domingo Zabala, y ante el cura párroco de Santa María, han firmado su contrato de esponsales la encantadora señorita Enriqueta Zabala con el joven don José Martín Torres.

Actuaron de testigos por parte de la novia, nuestro alcalde, don Francisco Rodríguez Ojeda, y don José Chamorro, y por parte del novio, don Francisco Parra Jiménez, don Manuel Rojas Macías y don Luis Escuderos.

La boda se ha fijado para el próximo mes de Marzo.

—Nuestras fiestas de Carnaval han transcurrido sin novedad, habiéndose visto muy concurrido el paseo de Elías Luna y calles afluentes; varias comparsas y murgas, así como la rondalla Carmonense han alegrado con sus músicas y cantos las calles de la población.

En la Casa de la República se han celebrado grandes bailes que se han visto muy concurridos, así como también el Círculo Mercantil que han otorgado diferentes y valiosos regalos entre las señoritas que á tan bonita fiesta asistían.

A los señores Moya, Gavira y demás miembros de la Comisión, enviamos nuestra enhorabuena.

Para el próximo domingo de Piñata dará un concierto en el Círculo Mercantil la murga denominada «Los Cremas», dirigida por Juan Montes, y en la que figuran los céntricos Rafaeli y Prada.

—A sus nuevos destinos de Antequera y Ronda han marchado á desempeñar sus cargos de agentes de Policía los señores Cañizares y Vivas.—P. Montes.

EL ETERNO PROBLEMA DE LA TIERRA

Los que producen y los que no consumen

Por el Dr. Pablo Lazarraga.

Todo el que tenga espíritu medianamente observador y dirija una mirada nada más que superficial á cuanto le rodea, fijándose principalmente en el negocio, profesión, ramo ú oficio á que cada cual se dedique ó para el que tenga predilección, caerá de seguro en la cuenta sin temor á equivocarse de que un cinco por ciento de los individuos que pueblan el solar español son dueños ó disfrutan por sí sólos del 85 por 100 de la riqueza total, ó sea del 85 por 100 de la renta que todos los años produce el país, quedando, por lo tanto, un exiguo residuo del 15 por ciento de esta riqueza, para ser repartida entre el 95 por ciento del resto de los ciudadanos, ó sea entre la inmensa mayoría de los mismos.

Una exposición sintética de esta tesis servirá para que sean más ostensibles la enormidad jurídica, la injusticia social y el absurdo económico que de la misma se deducen.

Primer grupo.—Cinco por ciento de individuos poseen 85 por ciento de la riqueza.

Segundo grupo.—95 por ciento de individuos poseen 15 por ciento de la riqueza. Aquí se ve claramente que hay un pequeño grupo de afortunados constituído por el cinco por ciento de ciudadanos, que se reparten, aunque desigualmente, el 85 por ciento de la riqueza que se produce en el país, ó sea el 85 por ciento de la renta anual.

En este grupo podemos incluir á los capitalistas más encopetados, á la alta Banca, á la llamada burguesía y á un pequeño número de seleccionados de la clase media. Todos estos señores viven en su mayoría en la abundancia y aún pueden acumular parte de sus ingresos, aumentando su capital y sus ahorros.

Por el contrario, existe otro grupo numerosísimo de infortunados, constituído por el 95 por ciento de ciudadanos (segundo grupo), que se tienen que contentar con repartirse solamente el 15 por ciento de lo que produce la riqueza nacional, ó mejor dicho las piltrafas económicas ó el resto exiguo que les dejan los del grupo privilegiado.

En ese segundo grupo se incluyen las masas de trabajadores y la mayoría de la clase media, que, según dije en mi anterior artículo, va desapareciendo de una manera *alarmante fusionándose con la clase obrera*, todos los cuales viven con mil fatigas, estrecheces é inquietudes, á pesar de que son los que más trabajan y más riqueza producen.

De manera que el término medio de la mayoría de ciudadanos, ó sea el 95 por ciento de la población, no recibe como recompensa más que el 15 por ciento del fruto de sus afanes, ó sea quince pesetas por cada cien pesetas del rendimiento que da su trabajo.

Esto sólo basta para que veamos con toda claridad por qué no se consume todo lo que se produce.

Si se considera que en este exiguo 15 por ciento de la riqueza creada cada año en el país y que se reparte entre los individuos del segundo grupo, están incluídos precisamente los numerosos salarios y las rentas modestas de la mayoría de los españoles, mientras que, por el contrario, no figuran en esa cantidad las enormes rentas y elevados ingresos con que se benefician los afortunados individuos del primer grupo, se comprenderá fácilmente por qué la gran mayoría de productores en España (segundo grupo) no pueden ser consumidores más que á base de una vida modesta ó miserable.

Es de advertir que la parte más pobre de la población, constituida por el veinticinco por ciento de los ciudadanos, no recibe, seguramente, ni siquiera el cinco por ciento de la riqueza que se produce en nuestros lares.

En resumen, y perdonen mis lectores el que sea machacón, el cinco por ciento de la población española posee el 85 por 100 de la riqueza total, el 85 por 100 de la renta que esta riqueza produce y el 85 por 100 del suelo de campos y ciudades; esto es, la mayor parte de la fortuna nacional.

En cambio solamente queda para repartirse entre los del segundo grupo, ó sea entre el noventa y cinco por ciento de los españoles, nada más que el 15 por 100 de la producción total.

El resto de la riqueza, ó sea el 85 por 100, queda en poder de los del grupo primero, los cuales, como no pueden consumirla ni tampoco tienen quien se la compre, pues los del grupo segundo no disponen de posibilidades adquisitivas más que del 15 por 100, resulta una enorme superproducción de riqueza, de la que no saben qué hacer aquellos afortunados convecinos.

A esa riqueza superproducida en el mundo, pertenecen los millares de balas de algodón, los millones de toneladas de trigo y de café, los millones de litros de leche y los millares y millares de ovejas que destruyen ó queman los traficantes y potentados agrícolas actualmente en el Brasil y en el Norte y Sur de América, para que no bajen los precios de aquellos artículos en el mercado.

Los ciudadanos que la fecunda Naturaleza sigue lanzando en exceso á estas latitudes, con una persistencia desconsoladora, y que maldita la falta que nos hacen, no tienen donde posar sus plantas, á no ser en terrenos que pertenecen á la propiedad privada ó que se hallan en manos de unos cuanto sujetos, que han convertido el solar patrio en objeto de explotación y de lucro.

Y al entablarse la inevitable competencia entre los advenedizos y sus convecinos anteriormente establecidos, se produce de un modo inevitable el descenso del margen de producción, la baja de los salarios y del interés del capital, y como sigue aumentando el número de concurrentes al festín y como la tierra no se puede estirar como la goma, sube la renta, siendo el propietario el único beneficiado de los actores que toman parte en esta tragedia social.

Para solucionar este angustioso problema, los partidos obreros predican la revolución violenta con el caos consecutivo, piden justicia, cadenas y la dictadura roja, que traería consigo ineludiblemente la esclavitud para todos menos para los dirigentes de las masas.

Los extremistas de las derechas piden también cadenas, el «fascio», la dictadura blanca y la supresión de la libertad, ó sea la supresión de la dignidad humana.

Y los Gobiernos de las grandes naciones, después de fracasar en sus *Conferencias internacionales por no haberse atrevido nadie á tocar la cuestión fundamental*, el problema de la tierra, vuelven de nuevo á la implantación de fantásticos presupuestos de miles de millones dedicados en su mayor parte al aumento de bárbaros y mortíferos armamentos, millones que caen como siempre, cual moles de granito sobre el comercio, la industria y el trabajo, sin tener en cuenta aquella ley elemental de la economía política: «La contribución sobre las gatas, determina fatalmente la disminución y el exterminio de los morrongos».

Resultado final: menos trabajo, más obreros desocupados, más superabundancia de producción, más capital sin empleo y más hambre, materias primas todas ellas para la revolución social que se avecina.

Y entre tanto, la Madre naturaleza ofreciendo por doquiera inagotables riquezas á sus idiotizados, ingratos, indignos y suicidas hijos.

En la obra famosa «Progreso y miseria», que dió á la publicidad en 1871 el ilustre Henry George, el más grande de los mortales después de Jesús, annque aquél no figura en los altares, demostró con claridad supermeridiana las catastróficas consecuencias que sobrevendrían en el mundo aun cuando los Gobiernos realizasen toda clase de mejoras, aunque se intensificasen los transportes, aun cuando progresaran las artes, la cultura y las ciencias, y aunque se descubrieran medios para aumentar la riqueza economizando trabajo y capital siempre que la civilización siga tolerando el que la tierra se halle acaparada por la propiedad privada ó por la especulación, y siempre que sigan enriqueciéndose unos pocos por ese sólo motivo y empobreciéndose los más.

Por análogas causas á las que actualmente imperan, desaparecieron en la plenitud de su apogeo las civilizaciones de Oriente que nos precedieron; y al visitar sus fantásticas ruinas, sus majestuosos monumentos, sus grandiosos palacios y las valiosas joyas que se conservan en los Museos, nos revelan las exquisiteces de la cultura y del progreso de aquellos pueblos; pero también denuncian la esclavitud en que vivían las masas, víctimas de la injusticia y horrible distribución de la riqueza y que fué causa del derrumbamiento de aquellas seculares y soberbias sociedades que parecían ser eternas.

¡Y pensar que la Humanidad se salvaría suprimiendo el bárbaro sistema tributario vigente, implantando en su lugar un impuesto progresivo sobre el valor social del suelo, hasta absorber el Estado la renta total de la tierra urbanizada y sin urbanizar, lo que constituye una riqueza incalculable, apropiándose también la nación de los inmorales monopolios particulares, haciendo desaparecer por agobiadoras é injustas todo género de contribuciones dando al obrero todo el producto de su trabajo que ahora se lo lleva en gran parte el propietario del suelo, dando al capital el interés justo y legal que le corresponde, ya que ese capital es labor acumulada é indispensable ayuda para el trabajo, digan lo que quieran los utopistas, con todo lo cual lograríamos un régimen de justicia económica en el que fuera una realidad el imperio del «bien», sin sufrir los humanos, onerosas é indignas dictaduras, y dejando á salvo la bendita «Libertad» para todos!

CAZA Y PESCA

Ayer, día 15, se ha implantado la veda de caza con arreglo á la ley vigente. Desde esta fecha hasta el 31 de Marzo próximo pueden cazarse, como dispone dicha ley, las aves acuáticas y zancudas, las becadas y becacinas, etc., etc. Ya se sabe que con este pretexto de «paso» hay quien caza lo que «cae»...

En lo de respetar la veda, que es respetar la ley, se está aún algo retrasado, particularmente en esta región, donde se entiende por afición á la caza y pesca el arte de destruir y no el de fomentar, como sucede en otras regiones de España. Para convencerse, basta leer el «Boletín Oficial de Pesca y Caza», en el cual aparece la estadística de las licencias expedidas de ambas secciones, y se ve que Sevilla no ocupa el lugar que corresponde á su importancia en cuanto á la caza.

Con respecto á la pesca, se pasan trimestre, semestre y año en claro sin que se haya expedido una sola licencia de pesca, lo cual pone de relieve la incuria que existe en este orden de cosas, no obstante de la gran cantidad de aficionados que hay estimulados por nuestros caudalosos ríos, mientras que en otros lugares de ríos mucho menos importantes se expiden numerosas licencias y los aficionados se preocupan con gran interés de la repoblación piscícola. En Burgos se expidieron en el tercer trimestre del pasado año, 647 licencias de pesca; en Madrid, 563; en Navarra, 546; en Soria, 203, y en Logroño, 197. ¡Hasta en Cuenca, señores aficionados, se expidieron en el citado trimestre, 114 licencias de pesca, y en Sevilla ninguna!...

En estos últimos años la caza ha sido sañudamente castigada, hasta el punto de hallarse la fauna casi extinguida. Los aficionados á este deporte, si no quieren que desaparezca, deben interesarse en que se respete la veda, con lo que se conseguiría reponer algo lo perdido, para lo cual pueden acudir con sus soluciones ó propuestas al Comité de Caza y Pesca, que les ayudará en lo que proceda.

Ahora unas líneas para los venatorios y pescadores sevillanos. Existiendo muchos aficionados que desean una unión para tratar de estas cuestiones y buscar las soluciones debidas, pueden pasarse cualquier día, de siete á nueve de la noche, por calle García de Vinuesa, 26.

José Tabares Acuña.

LA CASA PADURA Y LOS PRODUCTOS PELIKAN

La Casa Padura celebra actualmente su «Semana Pelikan». Esta casa, atenta siempre á dotar su negocio de las especialidades más importantes y modernas en el ramo que cultiva, se propone dar gran impulso á los artículos de esta gran marca, de fama mundial. Material de oficina en toda su extensión, así como también artículos para dibujantes y pintores. Con este motivo obsequia á todos sus favorecedores con propaganda «PELIKAN».

También ha adquirido la Casa Padura una máquina para grabar las plumas estilográficas con el nombre de su poseedor, detalle que, además de ser un signo de distinción, le evita una posible pérdida. Este grabado lo hace gratuitamente en las plumas adquiridas en la casa.

El escaparate de la Casa Padura, de gran gusto artístico, ha sido instalado, en su parte eléctrica, por la casa «METAL», con los últimos adelantos en luminotecnia.

A los amigos de la cultura del pueblo de Salvochea

Es digno de los mayores elogios la gran obra que practican en pro de la enseñanza los socios y fundadores de esta entidad, que bien podemos llamar hermosa por la grandeza que en sí encierra.

Todos los centros culturales merecen los plácemes de todo sér humano; pero éste podemos decir más que de todo, por carecer de medios, y más por tratarse de un pueblo nuevo y pequeño, pero grande, muy grande en ideas, como lo demuestran los hijos de esta tierra.

Salvochea es digna de mencionarse por sus ideas culturales, pues es, como todos sabemos, un vástago de la muy noble y culta Zalamea, de la villa alegre y sencilla en donde vive la lealtad y el amor á las artes y de reconocida fama por sus gentiles y bellas mujeres, renombradas en toda la serranía.

Nadie pensaría hace seis años que aquel puñado de hombres que fundaron tal institución había de llegar á florecer y dar perfumes que todos aspiramos satisfechos y aplaudimos con amor. Sí, con amor, pues toda obra que se practica por amor al prójimo le podemos llamar con orgullo santa y sublime.

Enseñar al que no sabe es una obra de misericordia, la que Dios bendice y su semilla se fructifica, haciendo florecer los corazones amantes y leales que reciben sus gratos perfumes.

Hoy mi pobre pluma tiene un recuerdo para vosotros, hombres heroicos, los que dirigen «Los amigos de la cultura», pues practicáis la obra de iluminar esas inteligencias que sin vuestra ayuda quedarían en la obscuridad, y vosotros haceis disipar las nubes de la ignorancia, mostrándoles el camino de la ciencia y el saber, tan necesario para todos.

Cuando Jesús Nazareno recorría las calles de Galilea practicaba, como vosotros, la gran obra y enalteció el título de Maestro, tomándolo para El.

Cuántas gracias les darán mañana esos jóvenes á quien hoy enseñais á conocer las letras, y cuando partan á la campaña porque la Patria les llame, han de bendecir una y mil veces vuestros nombres, porque entonces sabrán apreciar cuánto os deben y guardarán para vosotros amor y gratitud, que es la mejor recompensa en esta vida; y cuando en el florido Mayo visiteis en paseos escolares los lugares colombinos, al mostrar á vuestros discípulos la colosal estatua del descubridor del Nuevo Mundo, del hombre sabio que por amor y ciencia supo dar á nuestra Patria honores y riquezas, y si penetráis en la bóveda del monumento, vereis en aquel recinto, que podemos llamar sagrado tesoro, la estatua de la más valiosa perla que tuvo España, cuyo brillo no empaña el tiempo ni la fuerza, pues el corazón y la inteligencia de la privilegiada mujer que [illegible] fué fundido por el artífice Divino, por el Rey de cielos y tierra, el que le colmó de sabiduría y talento, que son los dones más preciados en el mundo, porque esta reina desprendióse de sus joyas y las entregó á Colón para que descubriera un Nuevo Mundo y llevara á aquellas tierras la civilización y la fe.

Seguid vuestra obra, hombres heroicos y valientes, que tal vez de vuestros discípulos salgan hombres que puedan subir las altas cumbres de la sabiduría y muestren á todos el sabio cantar popular, que dice:

> Más vale saber que haber,
> dice la común sentencia;
> el saber nunca se acaba
> y el haber no compra ciencia.

Josefa Alfaro de Ocampo.

Sevilla, 15-2-93.

MANUEL LOBELLE

¡Pobre Manuel Lobelle!

Cruzastes, anhelante, el lago incoloro y te apresuraste al encuentro maravilloso del Nirvana, y miraste desde tu altura de tolerante el regazo sagrado de los Dioses, donde confiada descansa la Felicidad.

Aún por tus canales verdi-rojos el expres azul, con tonos de aurora de tu sangre, hervía; aún en tus ojos, hoy santificados por la Muerte, la luz de la ilusión dejaba entrever la débil cartulina de tus proyectos. Ya ahora, ni un día más ni un día menos, has vivido en el Gran Día Unico, has dado una pirueta más en tu existencia, y como un trazo gallardo y rápido de tu lápiz de artista fino, nos ha dicho ¡adiós á todos!, calladamente, reposadamente.

Y cuando me daban tu última noticia, cuando escuchaba por labios de otro amigo tus últimas palabras, nuevamente no satisfecho tú aún con habérmelo repetido tantas veces en los largos paseos solitarios y tristes, me enviabas esa esquela definitiva que encerraba una genialidad tuya más: «Amigo, adiós; no sé dónde marcho».

¡Pobre Manuel Lobelle!

Que aquel que como yo tenga la dicha de conservar un trazo, siquiera un trazo de tus dibujos fuertes y enérgicos, que lo conserve, no por su ínfimo valor material, sino porque tienen en sí el soplo de vida de tu alma, y no todos los días el oro del espíritu se prodiga.

El otro tal vez...

Enrique Romero Santibáñez.

Sevilla, en el día de su muerte.

Tren especial a Madrid

IDA: Sábado 17, á las 22'45 horas.
REGRESO: Lunes 19, á las 21 horas.
Ida y vuelta en tercera, 32 pesetas.

Los que deseen anticipar el regreso por el tren expreso, á las 22'40 horas del domingo 18, deberán solicitarlo presentando los billetes en la Agencia Comercial, en la estación de la Plaza de Armas, entre 10 y las 13 ó 17 y 19 horas.

Sólo se autorizarán hasta un total de 180 billetes.

NO ES TODO ORO LO QUE RELUCE

Bajo este título inauguramos hoy una serie de artículos que aparecerán irregularmente cuando nuestras circunstancias y los acontecimientos lo permitan, encaminados á hacer resaltar las excentricidades ó incongruencias que comenten nuestros grandes hombres en la política sin distinción de matices; obra que creemos necesaria en estos momentos de confusionismo para esclarecer la razón y contribuir, con la medida posible, al cultivo de las inteligencias, base imprescindible de la superior civilización que perseguimos.

* * *

Hace algunos días me decía un amigo que los socialistas conservan del socialismo sólo el trapo rojo y que, como los rábanos viejos, aparecen ásperos y colorados por fuera, pero son blancos y fofos por dentro. ¿Será verdad? Ahora veremos.

* * *

En su discurso del teatro Pardiñas, de Madrid, decía el célebre hombre público y destacado líder del socialismo, don Indalecio Prieto: «...hay que suprimir en los soldados esa distinción odiosa de castas que hace del pudiente un soldado aseñoritado y convierte al proletario en un servidor del señorito, reemplazándole en las faenas más duras y asistiendo día á día al espectáculo desmoralizador de la desigualdad; hay que ir á la supresión de las cuotas; todos iguales dentro del cuartel, con una igualdad efectiva que sea el rasero de la igual categoría ciudadana».

Estas manifestaciones significan que cuando vuelvan al Poder los socialistas habrá también señoritos y proletarios, porque de lo contrario no había necesidad de emplear tanta retórica, sino decir simplemente: «Cuando triunfemos los socialistas igualaremos los derechos y deberes de todos los españoles, suprimiendo toda clase de privilegios». Porque si esto no lo hacen, téngalo por muy seguro la grey socialista que á pesar de todas las leyes habidas y por haber, en el cuartel, como en el círculo, el taller, la escuela ó la calle, el proletario no tendrá más remedio que inclinar la cerviz ante el señorito si no quiere morir de hambre ó en una cárcel.

* * *

En otro pasaje de su discurso dice el ex ministro de la República señor Prieto: «No es jactancia excesiva el proclamar ahora, ante los hechos acaecidos, que efectivamente se ocasionó á la República daño considerable al apartarse del Poder los socialistas».

Pero de un editorial del órgano del partido socialista, copiamos lo que sigue: «No somos republicanos, no lo hemos sido nunca. Somos socialistas. Sólo socialistas».

¿Dónde está la concordancia? ¿Qué ha sido de la lógica? ¡Puf!

Los socialistas son tan extraños y enemigos de la República como los mismísimos monárquicos. Ya lo están ustedes viendo.

* * *

Cuando tocó el paladín de los trabajadores, señor Prieto, en su aludido discurso al problema de la tierra, dijo, entre otras cosas no menos significativas de desconocer la importante cuestión que trataba: «Para expropiar la tierra basta esta declaración: Las tierras ya no son de nadie; son del Estado, son del pueblo, son de la nación, son de la colectividad, son de España».

¡Vive Dios! De cuánta gente va á ser la tierra. ¿Le estaría hablando el señor Prieto á un auditorio de papanatas cuando precisaba valerse de rectificaciones tan extensas?

Después decía: «No hay por qué variar, sería una insensatez intentarlo, la estructura que tiene la explotación de las tierras minifundistas. Todo el que esté explotando la tierra queda en posesión de ella, exento de todo pago, liberado de toda gabela; pero si hubiera de contribuir aquel cultivador, á quien se respete en su tierra, con alguna parte de sus frutos, contribuiría á la colectividad, no contribuiría á aumentar la riqueza ni á costear el vicio y la opulencia desafiante de ningún ricacho. La renta, si ha de haber renta, para el Estado, ó para el Municipio, ó para la colectividad de campesinos si el Estado quiere delegar en ellos».

Cualquiera que se detenga á analizar estas manifestaciones comprenderá fácilmente que no es posible pronunciar más disparates económicos en tan corto espacio. El señor Prieto ha batido el record de un nuevo campeonato, como vamos á ver.

De manera que «No hay que variar, sería una insensatez intentarlo, la estructura que tienen las tierras minifundistas».

¿Cómo es que ignora un ex ministro que hay minifundios en España cuyo valor (uno solo) suma varios millones de pesetas, mucho más que una gran dehesa de cualquier duque? La reducida extensión que ocupa un café de la Puerta del Sol, de Madrid, no la cambiaría yo, de cierto, por uno de esos latifundios rurales, objeto de los improperios de los revolucionarios de opereta para captar las voluntades de los desposeídos ignorantes.

¿Conque «todo el que está explotando la tierra queda en posesión de ella, exento de todo pago, liberado de toda gabela»?

¿Pero, señor Prieto, no habíamos quedado antes en que las tierras son del pueblo? ¿Entonces cómo dice después que un ciudadano cualquiera puede usar la tierra, que es de todos, sin pago de ninguna clase, «libre de toda gabela, exento de todo pago»? ¿Qué derecho hay para ello? ¿No le parece al señor ex ministro que su fórmula es un calco del sistema actual donde unos hombres poseen y usan la tierra, que es de todos, sin la debida recompensa á los demás!

De forma que «Si hubiera de contribuir aquel cultivador, á quien se respete en su tierra, con alguna parte de sus frutos, contribuiría á la colectividad».

¡Conforme! ¿Pero de qué forma, en qué proporción? Porque esto es lo fundamental, pues si ha de medirse el pago ó renta por la extensión ocupada, según la teoría sustentada por todos los gobernantes del nuevo régimen sobre dos latifundios, de calificarlos por su área y no por su valor, es evidente que el Gobierno socialista colocará á los cultivadores de la tierra en desiguales condiciones, porque el suelo, como es público y notorio, no da la misma producción en todas partes.

Así, pues, «El cultivador contribuirá á la colectividad, no contribuirá á aumentar la riqueza ni á costear el vicio y la opulencia desafiante de ningún ricacho».

Es decir, el señor Prieto, discípulo aventajadísimo de Carlos Marx, y que se ufana á cada paso de no apartarse de la «línea de conducta inflexible que le dictara éste», admite de antemano en un régimen social gobernado por socialistas la existencia de los ricachos, cuando hace alusión á ellos como si los hubiese en el Estado que preconiza. Ya saben á qué atenerse las muchedumbres proletarias que se llaman socialistas, no porque conozcan la doctrina, sino porque de oída tienen entendido que en el socialismo está su redención.

Emilio Lemos Ortega.

OSUNA

Notas de Carnaval

Los pasados días de Carnaval han transcurrido con regular animación en la calle, viéndose pocas máscaras con relación á otros años.

Los bailes, muy animados; esta es la nota más saliente. Los de La Selección, organizados por los jóvenes del Osuna Bote-Club, por su animación durante los tres días y por la cantidad de muchachas guapas que animaban su salón, bellamente adornado, merecen principal elogio; muy aplaudidas las originales máscaras, entre ellas unas de Pompoff y Tedhy con sus hijos, magníficamente caracterizados.

Los del Centro Filarmónico, muy concurridos, aun cuando con menos animación que los de La Selección.

Las Directivas de ambas Sociedades merecen toda clase de aplausos por el celo y entusiasmo que dentro de la mayor animación han celebrado sus bailes, que esperamos no decaigan hasta los de Piñata, que prometen estar animadísimos.—Corresponsal.



EL ULTIMO AMOR

(FANTASÍA)

Hay en la vida de ciertos hombres una epoca de amargo desaliento, de dolorosísimo cansancio; indefinida ó indefinible; que no pertenece ya á la juventud, que no pertenece todavía á la vejez; rayos melancólicos del sol que se pone, crepúsculos luminosos de la noche que comienza...

Epoca de reconcentración y aparente inercia, en la cual cobra el alma nuevo vigor pára sostener el perpetuo combate que constituye el objeto de la incesante peregrinación del inexorable destino que ha de cumplir la Humanidad antes de llegar al término de su feliz carrera...

Epoca de sordo desarrollo, crisis peligrosísima y prolongada, cuya terminación es muchas veces funesta; crisis que suele dar principio en una orgía y concluir en una tumba...

En esos días que nunca se acaban; en esas noches eternas, devorados por una fiebre desconocida, presa el corazón de confusos deseos, perdidas todas las ilusiones, moribundas todas las esperanzas, brota un rayo de sol y se vivifica nuestra marchita existencia; un flúido eléctrico, abrasador y corrosivo circula por nuestras arterias; á la inercia suce de la animación, al fastidio el entusiasmo; el aire se enrarece y purifica; vuestro oprimido pecho se dilata, y cae sobre vosotros, con la impetuosidad y la violencia de un torrente, una lluvia miasmática que inunda y rejuvenece nuestra alma, próxima, al parecer, á fugarse de la mezquina cárcel donde gime.

¿Por qué este repentino cambio? ¿Por qué esta metamorfosis súbita y extraña? ¿Por qué se ha convertido en febril impaciencia aquella monotonía abrumadora? ¡Ah!, porque el indolente genio de la tempestad y del hastío ha dejado su puesto al fogoso genio del amor y de las tempestades.

¿Ignoráis, acaso, que las tempestades forman la corte del amor, como las estrellas son los cortesanos de la luna? Si habéis amado, si ha llegado la hora del último de vuestros amores, sabréis que el amor es un ángel de sorprendente belleza que cabalga sobre las nubes, llevando en una mano el rayo y el exterminio y en la otra el iris y la ventura.

¡Ultimo de los amores! Si no lo habéis sentido todavía, no me comprenderéis. Cuando se anuncie en vuestro corazón, cuando á germinar comience, cuando en medio de la profunda oscuridad de vuestra alma surja ese rayo de luz fosforescente y sofocante, entonces descubriréis un horizonte sin límites que no habíais siquiera sospechado; entonces conoceréis la vanidad de vuestras afecciones pasadas; entonces miraréis con supremo desdén las angustias que antes os parecieran horribles y los dolores que creísteis eternos y los goces que juzgasteis infinitos é inefables.

¡Ultimo de los amores! Desde su primer instante se distingue dando á conocer las notabilísimas diferencias que de los anteriores le separan; es una fiebre de otro género; un delirio reconcentrado, sin las dulcísimas ilusiones de los vértigos juveniles; un huracán asolador que arranca de raíz las flores del corazónn, como el caballo de Atila secaba para siempre la hierba donde imprimía sus herraduras; un fuego insólito que corre por nuestras venas, sin permitir que asomen á vuestros ojos las llamas del incendio que os devora.

¡Ultimo de los amores! Pasión sin ilusiones que se nutre de recelos; que vive en la desconfianza como el ave en el aire, como el pez en el agua, como la salamandra en el fuego; que se apoya en el disimulo; que disfraza la ternura con el sarcasmo.

Una mujer purísima y seductora, prodigio de belleza y de elegancia, rival de su sexo, codicia del nuestro, realidad de cuantos celestiales ensueños pueblan el mundo ideal de los poetas, lánguida y vaporosa como las vírgenes del Norte, voluptuosa y ardiente como las hadas orientales; blanca como las espumas del mar, con finísima y abundante cabellera; con negros y hechiceros ojos, con mirada acariciadora y penetrante, con tez suavísima y perfumada, con el talle de una sílfide, con la frescura de una ondina, con las gracias de una encantadora...

¿La conocéis? Es el último de vuestros amores; es el ángel de bendición que derrama sobre las úlceras de vuestra alma un bálsamo vivificador y santo; es el querube que vierte sobre vuestro corazón infinita ternura, inefable y celeste dulcedumbre.

Y, sin embargo, ¡cuánta amargura en medio de tanta dicha!, ¡cuántos tormentos en pos de tanta ventura! Codicia de todos los hombres, envidia de todas las mujeres, ¿dudaréis que brote de su amor un manantial inagotable de los celos más horribles, de los celos de ayer, de los celos de hoy, de los celos de mañana? ¡Ay, pobre corazón enamorado y celoso!

¡Los celos de ayer! ¡Si supieseis lo que son! Un veneno que emponzoña los placeres; un espejo que refleja los momentos de embriaguez de la mujer á quien amáis en brazos de otro hombre; una nube opaca y densa que se interpone entre la luz y vuestros ojos; un eco que se repite en las concavidades de vuestra alma; un fantasma sarcástico que á todas partes os sigue; una sombra insolente que surge entre dos caricias; el infierno que desencadena todas sus furias y las arroja sobre el corazón cuando acercáis al oiel vuestros labios.

En esos instantes de frenético delirio, de incomparable amargura, permanecéis silencioso, meditabundo, reconcentrado todo vuestro sér en la memoria, que es el suplicio de todos los que sufren; os olvidáis de la mujer en cuyo seno se apoya vuestra ardorosa frente, es un ángel de candor y de pureza, y con los ojos cerrados, sumergido, al parecer, en un éxtasis de delicias, sufrís todos los horrores del martirio.

Mientras ella juguetea con vuestro cabello, abandonada á las expansiones del amor, recordáis las perfidias de otras épocas y de otras mujeres; mientras se lisonjea de haceros sentir dulcísimas emociones, recordáis todas las anécdotas picantes y lúbricas, todas las escenas de obscenidad y de impureza que habéis oído ó presenciado ó leído; mientras ella vive y vive por vosotros, vuestra imaginación exaltada recorre los anales de la liviandad y de la prostitución del mundo...

Entonces pensáis...

En aquella Julia, hija de Augusto, que adornaba todas las mañanas la estatua de Marte con igual número de coronas al de los jóvenes que habían disfrutado sus favores la noche precedente; en aquella Mesalina, que abandonaba el lecho imperial, dejando en él á una liberta, para recorrer las calles y los lupanares de Roma en busca de lascivos y vigorosos mancebos; en Agripina, que apuró hasta las heces la copa del libertinaje, embriagándose con los repugnantes placeres del incesto; en aquella Juana de Nápoles, que en unión de su primer amante asesinó á su primer esposo, Andrés de Hungría, inaugurando la interminable serie de sus liviandades y adulterios.

Asimismo recordaréis en esos felices momentos á aquella Cristina de Suecia, que recientes aún en sus mejillas los besos de Monaldeschi, dictó su sentencia de muerte; y, por último, aquella Catalina de Rusia, que mandaba deportar á la Siberia á los hermosos granaderos de su guardia que, obedeciendo la consigna imperial, habían encantado á la mujer, deshonrando de paso á la soberana...

Y aquella... ¡Oh, perdón, ángel mío, perdón!... Perdona esos paroxismos de celosa pasión, esos vértigos horribles, ese infernal oleaje de recuerdos que me hacen olvidar tu cándida pureza. ¡Te amo tanto, que quisiera hubiesen sido míos todos los instantes de tu existencia, porque al cruzar por mi pensamiento la duda, cae sobre mi corazón una lluvia de fuego que me abrasa, la vista se me nubla, mis sienes laten con espantosa violencia, mis oídos zumban, mi respiración se acorta y siento una mortal congoja que se apodera de mi alma!...

Y los celos de la ausencia... ¿Quién inventaría la ausencia? ¡Oh, no debe tener corazón quien separa á un hombre que siente el postrero de sus amores de la mujer que se lo inspira, porque la ausencia y el olvido son hermanos, porque la ausencia es la muerte!...

¿Qué importancia tiene una puñalada en el corazón si á la par se os quita la luz de ols ojos y el aire que necesitáis para respirar, que parece desprenderse del encanto que emana la presencia de la mujer amada?

EFIGENIO

NOTICIERO DEPORTIVO

Otra vez Arribas en Sevilla... Y otra vez Vilalta en Madrid...

Dos catalanes y dos suscripciones para Sevilla y Madrid. Ni en Sevilla gustó Arribas, ni en Madrid acabó de convencer Vilalta. Sin embargo, á la próxima jornada, fecha decisiva, otra vez Arribas á Sevilla y Vilalta á Madrid.

Pase que Vilalta bise en la capital de España. Al fin y al cabo el desplazamiento no es demasiado largo... y á los madrileños no les fué mal con él...

Pero que se obligue de nuevo al señor Arribas á soportar día y medio de tren para acá, y día y medio de tren para allá, y á nosotros á soportar á Arribas... parece, francamente, un poco duro. A menos que se trate de hacernos á todos conservar la línea á fuerza de disgustos y malos ratos, en cuyo caso lo filantrópico del propósito lo justifica todo; todo por la esbeltez y por la fotogenia...

De todas formas, hay que esperar que el colegiado catalán «nuestro» no será el mismo hombre-boya del pasado domingo. Hay que prescindir de la flotación; hay que correr un poco más, y sobre todo hay que dar por válidos los «goals» válidamente conseguidos.

La anulación de dos tantos clarísimos á todas luces, amén de aquella confortable excursión que Rodrigo realizó al fondo de la red, con el balón tiernamente apretado contra el pecho, no lograron repercusiones lamentables porque no había nada que hacer. Era tan segura la victoria del Sevilla como la derrota del Athlétic en Vigo...

Por ello, los coruñeses no emplearon su fútbol mixto en pancracio, que tan comentado está siendo. Vista su inutilidad, que si por el árbitro hubiera sido...

El Betis-Madrid del domingo será, sin duda, otro caso. Habrá lucha desde el principio al fin y una subida del juez á la higuera en momentos decisivos puede significar todo el paratido para el que en justicia deba ser el vencedor.

Que no todas las veces son cosas de provincianos atribuir al árbitro la pérdida de un encuentro...

El equipo del Madrid y el probable del Betis : : :

En nuestra información telefónica damos el equipo que el Madrid ha anunciado desplazará á ésta.

Es exactamente el mismo que el pasado domingo venciera al Athlétic bilbaíno. La única duda existente se refiere al centro de ataque, ignorándose si vendrá Olivares ó el joven Blázquez, de cuyo brillantísimo debut en las filas madridistas tanto se ha hablado.

El equipo del Madrid será, pues, el siguiente: Zamora, Quesada, Quincoces; Pedro Regueiro, Valle, Sauto; Lascano, Luis Regueiro, Olivares ó Blázqnez, León y Eugenio.

Aún no tiene el Betis decidido cuál ha de ser el equipo que oponga á aquél.

Sin embargo, parece que no diferirá mucho del que tan brillante triunfo consiguiera en Bilbao frente al Arenas. A lo sumo, la sustitución de Larrinoa por Adolfito, si, como parece, la expulsión de que fué objeto llevase consigo la suspensión por quinece días.

Antes de este encuentro se enfrentará en el Patronato el equipo «amateur» del Betis, vencedor del del Sevilla en el último encuentro en memoria de Roberto, y un afamado Club gaditano.

El Sevilla á Madrid : :

Mañana, á primera hora, saldrá en «autocar» el equipo del Sevilla con dirección a Madrid.

Sin modificación alguna. El brillante vencedor del Deportivo coruñés al completo. Los augurios son optimistas y muchos aficionados se disponen á acompañarles en su desplazamiento para infundirles ánimo, siempre de agradecer, aunque no imprescindibles, como el mismo Sevilla tiene de sobra demostrado en lo que va de temporada.

Arbitrará este encuentro, como decíamos, el colegiado catalán Vilalta.

También el Athlétic ha adelantado el equipo que opondrá al Sevilla, y que es el siguiente: Pacheco, Corral, Olaso; Feliciano, Crdóñez, Losada; Marín, Buría, Elícegui, Arocha y Amunárriz. El mejor «genero» disponible, como puede observarse.

De la marcha de este encuentro, de la que estarán pendientes el domingo todos los sevillanos, se dará cuenta cada quince minutos en el campo del Patronato durante la celebración del Betis-Madrid.

Medina á Murcia : : :

El colegiado del Sur don Luis Medina ha sido designado para arbitrar el partido Murcia-Alavés del domingo.

O.

La consabida estadística.

Ahí van los goleadores:

En la anterior jornada de Liga se han marcado 36 tantos; de ellos, 16 en la primera división y 20 en la segunda, que, unidos á los 595 de las anteriores, forman un total de 631.

En el primer puesto de los goleadores vuelve á figurar solo Campanal con 22 tantos, «record» de las dos divisiones.

Le siguen:

Con 18, Iraragorri y Lángara.

Con 17, Iriondo.

Con 14, Vantolrá, Elícegui y Vergara.

Con 13, Gonzalo.

Con 11, Gual, Gorostiza y Nolete.

Con 10, Diz, Bata, Herrera y Regueiro (L.).

Con nueve, Chacho y Unamuno.

Con ocho, Urtizberea, Marín, Aguirrezabala y Lecue.

Con siete, Fernández (Alavés), Amunárriz, Oyaneder, Herrerita, Sornichero, Pombo, Vilanova y Olivares.

Con seis, Julio (Murcia), Goiburu, Edelmiro, Arteche, Juaristi, Catachús y Cavet.

Con cinco, Cortón, Echezarreta, Irureta, López, Cervera, Eugenio, Evangelino, Yermo, Morera, Buiría y Tache.

Con cuatro, Gallart, Cisco, Arnau, Ortega, Emilín (Madrid), Pin, Edelmiro II, Loredo, Pirelo, Roig, Costa y Polo.

Con tres, Uribe, Menchaca, Cajo, Machicha, Ipiña, Ramón, Arana (Irún), Guijarro, Castillo (Irún), Tollete, Ferré, Lafuente, Bienzobas, Triana, Garreta, Enrique, Bosch, Caro y Cros.

Con dos, Helguera, Urquiza, Rubies, Barrios, Zamora (Murcia), Tejada, Márquez, Iturralde, Ruiz, Pérez (Español) (su puerta), Rivero, Arana (Alavés) (uno en su puerta), Fernández (Osasuna), García (Murcia), Santi, Eizain, Egusquiaguirre (su puerta), Olaso (su puerta), Muñiz, Arocha, Torredeflot, Urresti (uno en su puerta), Padrón, Alza, San Miguel, Urrizalqui, Lazcano, Segura y Cholín.

Con uno, Pérez (Arenas), Manolín, Mugarra, Trebanco, Gerardo, Cabuco, Piñeiro (su puerta), Goyeneche, Ortiz de la Torre, Ilundain, León (Madrid), Areso (su puerta), Zabalo, Euskalduna, Uria, Chipia, Vega (su puerta), Calleja, Bracero, Lelé, Cela, De la Torre, Errasti, Azcona, Mardones (su puerta), Machicha II, Santomé, Morral (su puerta), Chusle, Martí, Navarro, Fede, García, Amado, Bertoli, Hilario, Ceballos, Crespo, Prats, Esparza, Mancisidor (su puerta), Julio (Osasuna), Timimi, Nani, Valle, Samitier, Cruz (Barcelona) (su puerta), Sánchez, Pascual (Irún), Bebel, Escalera, Sotés, Careaga, Soler (Barcelona), Pedrol, Esteve, Zulaica, Ibáñez (su puerta), Heredia, Emilín (Oviedo), Aedo (su puerta), Oscar, Torrontegui y Telete.

Alcalá de Guadaira

El equipo local Once Diablos, marchó el pasado día 13 á contender al inmediato pueblo de Morón de la Frontera, precisamente con el equipo de la citada población Morón F. C.

Empezó el partido, y á los diez minutos, marcan los Diablos el primer tanto, debido á la pericia del Chicho, y termina el primer tiempo con uno á cero á favor de los Once Diablos.

A los veinte minutos de empezar el segundo tiempo, vuelven á marcar los Diablos, por obra de Piña, el segundo tanto, y poco después marca el Morón F. C., de «penalty», terminando el encuentro con dos á uno á favor de los Diablos.

El equipo se alineó de la siguiente forma:

Eloy, Joaquín y Moro, Pascué, Piloto, Ramos, Porri, Chicho, Piña, Centrito y Manolín.

Con motivo del triunfo obtenido por el equipo vencedor, pasearon en triunfo al llegar á ésta la copa obtenida, dándose numerosos vivas á los Diablos, durando después la animación en el Club Deportivo de su nombre hasta las primeras horas de la madrugada.

Vida Religiosa

El domingo, á las doce y media, será trasladada procesionalmente al altar mayor, para la celebración del quinario, la Santísima Virgen de la Soledad, de la parroquia de San Lorenzo, cantándose á continuación solemne Salve, y seguidamente se celebrará el tradicional besamano.

* * *

La Archicofradía del Santísimo Sacramento y Pontificia de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, establecida en la iglesia parroquial del Salvador, convoca á sus hermanos y demás fieles á oír la palabra divina en las cinco primeras dominicas de la Santa Cuaresma del corriente año.

Los discursos de religión estarán á cargo del orador sagrado doctor don José Sebastián y Bandarán, capellán de la de San Fernando y profesor del Seminario.

Estos actos religiosos darán principio á las doce de la mañana, durante la misa.

Los viernes de Cuaresma se practicarán los ejercicios con exposición de Su Divina Majestad á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, á las oraciones, seguido de vía crucis solemne con cánticos.

Este número consta de OCHO páginas

De Roma á Berlín en 28 horas

Los ferrocarriles alemanes, en combinación con la Compañía Internacional de coches-camas, anuncian que el llamado «expreso de la Costa Azul», con servicio combinado á Roma, prestará servicio este año hasta el día 1 de Mayo.

Este tren de lujo se compone exclusivamente de coches-cama, restaurante y furgones para equipajes, y circula una vez á la semana en ambas direcciones.

La primera salida de Berlín tuvo lugar el 17 de Enero á las 12,50 p. m. La hora de llegada á Milán es la siete de la mañana; á Cannes, 1,50 p. m., y á Roma, 7,15 p. m. El tren de Roma sale á las 10,25 de la mañana; de Cannes, á las 12,55 p. m., y de Milán, á las 10,40 de la noche, para llegar á Berlín á las 4,32 de la tarde del día siguiente.

El fútbol modesto

El pasado domingo se desplazó el Calzada F. C. á Osuna, enfrentándose con el Osuna F. C.

Transcurrió el primer tiempo muy reñido, imponiéndose el gran juego realizado por los nuestros, terminándolo con 1 á 1.

Se terminó el encuentro con el mismo empate 1 á 1.

La alineación del Calzada fué la siguiente:

Melero, Vidriero, Rosquero, Buendía, Chano, Pepillo, Chumi, Currinche, Muñoz, Artillero y Vicente.

MUNICIPIO

COMISIONES

La de Hacienda

Se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, y con la asistencia de los señores Talavera, Jiménez Tirado y Azcona.

Acordó: contribuir con 1.000 pesetas á la Suscripción nacional, abierta para la erección de un monumento en Jaca á Galán y García Hernández; ídem con otras 1.000 pesetas á la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, con motivo de la celebración del IV Congreso que habrá de celebrarse en Sevilla dentro del mes corriente; adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Santurce, relativo á las Factorías Petrolíferas de aquella región; conceder socorros por una sola vez á las viudas de seis empleados municipales, y aprobar las cuentas que presenta el administrador de Rentas Públicas de esta provincia, por gastos de material de la Patente Nacional de Circulación.

La de Régimen Interior

También se ha celebrado la Comisión de Régimen Interior, presidida por el señor Jiménez Tirado, y con la asistencia de los señores Romero Llorente, López Macías y Vargas Caneppa.

Tomó los siguientes acuerdos: Aprobar cuentas, presupuestos y pedidos; proponer la adjudicación del suministro de uniforme de invierno y calzado para el personal subalterno de la Casa Consistorial; ídem la adquisición de una máquina de escribir; y material para la imprenta municipal.

NOTICIAS

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, se encuentra á disposición de quienes acrediten ser sus dueños una llave y un anillo.

— Bautizo —

En la iglesia parroquial de San Lorenzo recibió anoche las aguas del bautismo un niño hijo de nuestro buen amigo don José Paz y de su esposa, doña Angeles Estevez.

Actuaron de padrinos don Antonio Paz y doña Carmen Garzón, imponiéndosele al neófito el nombre de José.

El acto, por reciente luto, se celebró en la intimidad.

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados ha facilitado la siguiente relación de industriales del mercado del Barranco á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo les ha intervenido pescados en malas condiciones de consumo:

Enrique López, ocho kilos de pescadillas.

Angel Muñoz, 86 kilos de voladores.

Luis Rivas, 45 kilos de gambas y 75 de voladores.

Antonio Rincón, 56 kilos de pescadillas.

José Almendro, 31 kilos de pescadillas.

Francisco Camero, ocho kilos de pescadillas y 124 de voladores.

Enrique López, 16 kilos de pescadillas.

Manuel Romero, 26 kilos de pescadillas.

Ramón de Carranza, 45 kilos de pescadillas.

Diez kilos de pescadillas remitidas por don Manuel Sibón, de Cádiz, y consignadas á don Antonio Rincón; 81 kilos de gallos y 10 kilos de pescadillas remitidos por don José Jova. de Málaga, y 23 kilos de pescadillas remitidas por don Manuel Sibón, de Cádiz, y consignadas las dos partidas á don Miguel Bravo.

Todas las intervenciones anteriormente detalladas han sido efectuadas en los días 15 y 16 del actual.

Letras de luto

Hoy ha tenido lugar en el Cementerio municipal el sepelio del cadáver de la señora doña Carmen Rubio García, viuda de don Manuel Vigil.

A tan triste acto asistieron infinidad de amigos de la familia de la finada, para testimoniar á todos el pesar por tan triste desgracia, y en particular á su hermano, nuestro estimado amigo don Manuel Rubio García, al que unimos el nuestro.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De la Caja del Centro Republicano Radical de Albaida roban 70 pesetas

La Guardia civil del puesto de Olivares comunica á este Gobierno de provincia que de la caja del Centro Republicano Radical del pueblo de Albaida han robado la suma de setenta pesetas.

Al ser interrogado el conserje de dicho Centro, Miguel Cea Calvo, manifestó que habían aparecido abiertas la puerta de entrada al local y la tapa de la caja de caudales, que hallábase clavada con unas puntas por carecer de cerradura.

Hasta la fecha se ignora quiénes sean los autores del robo mencionado.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 16 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día de hoy.

Se fortifica y extiende sobre el occidente europeo el gran anticiclón de que veníamos hablando hace varios días. El núcleo principal está en las islas británicas, y su influjo llega hasta el meridiano 45.

En Canarias aparece un núcleo de presiones débiles de poca importancia, que produce allí mucha nubosidad.

El tiempo es bueno sobre la península ibérica, de ambiente encalmado y pocas nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 21 grados en Gerona y Ecija, y la mínima, de 5 grados bajo cero hoy en Zamora.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 14 grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero.

Tiempo probable: Buen tiempo en España.

Navegación marítima: Seguirá el Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

En Baeza, la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima de hoy ha sido de x grados.

En Córdoba, 18 y 2.

En Jaén, 17 y 6.

Obeservatorio de Tablada, 18 y 2.

En Llerena, 10 y 4.

En Aracena, 14 y 4.

En Ecija, 21 y 1.

En Villacarrillo, 14 y 3.

En Linares, 17 y 3.

En Santa Elena, 19 y 3.

En Huéscar, 7 y 0.

En Mestanza, 15 y 2.

En Andújar, 16 y 2.

En Cabra Santo Cristo, 10 y 2.

En Ubeda, 13 y 3.

Vida Societaria

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección de loseteros.

Ponemos en conocimiento de todos los parados de esta sección que en vista de las manifestaciones del señor gobernador sobre sus propósitos de atenuar en lo posible el paro forzoso, y siendo esta sección una de las que más parados tiene, y para si dichas manifestaciones, que ha hecho públicas, fuesen reales, rogamos se pasen por esta Secretaría, Duarte número 4, para proceder á la confección del censo de parados y su mejor controlación.

Esperamos concurráis todos. Os saluda por la sección de loseteros el Comité.

Asociación general de trabajadores del ramo de transport de Sevilla y su radio. (Sección del Puerto)

A todos los trabajadores del Puerto se convoca á la asamblea general de esta sección, que se celebrará el sábado, día 17 del corriente, á las ocho de la noche, en el domicilio social, calle Arenal número 3.

Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Régimen de organización y trabajo. Tratar sobre el censo profesional. Proposiciones generales.

Una nota del Sindicato autónomo ferroviario de M. Z. A., Sevilla á los obreros ferroviarios de Sevilla, á los de M. Z. A. en particular y á la clase obrera en general

«Camaradas, ferroviarios todos. Las huestes fascistas quieren especular con el hambre y la miseria de los trabajadores; ahora les ha tocado el turno á los ferroviarios, tratando de ensayarse con nosotros.

Con motivo de los castigos que quiere la empresa de M. Z. A. imponer á los ferroviarios, por lanzarse al movimiento de Diciembre pasado, hay un ambiente de rebeldía que culminará en un plante para hacer retroceder á la empresa en su actitud antihumana. La indignación es tal, y la compenetración es tan grande entre los ferroviarios, no solo de Sevilla, sino todas las estaciones próximas, que todos damos por descontado el triunfo.

El propio gobernador declara no estar de acuerdo con que «ahora» se castigue á ningún ferroviario.

Este ambiente favorable que existe, por lo unidos que estamos los ferroviarios cuando de luchar se trata, quiere explotarlo el diputado tradicionalista-fascista Ginés Martínez, requiriendo de los obreros ferroviarios del Sindicato autonomo F. de M. Z. A. para que una comisión de estos, con él á la cabeza, se entrevistara con el gobernador para «solucionar» el conflicto.

La maniobra de este partidario de los campos de concentración para los obreros revolucionarios fué inmediatamente descubierta por los obreros requeridos y le dieron la contestación adecuada y revolucionaria que este «defensor» de los obreros se merecía.

¿Qué se proponía éste? La situación que hay, en la que la Compañía empieza á retroceder llena de terror; en la que el propio gobernador quiere intervenir de una manera directa, para que no haya conflicto, nos dice que la lucha está ganada antes de plantearse, pues tenemos el ofrecimiento de secundar el movimiento hasta los obreros del removido de M. Z. A. (contrata).

Esta situación la han visto los jefes fascistas de la Compañía y mandan á su agente Ginés Martínez para intervenir de una manera espectacular, tratando de hacerles creer á los obreros que gracias á su intervención se ha solucionado «favorablemente» el conflicto y darle la posibilidad de ganar la voluntad de algunos inconscientes para constituir un Sindicato fascista, que ponga á los ferroviarios en manos de los capitalistas de la empresa; esta, y no otra, es la intención de este «amigo» de los ferroviarios; pero la contestación dada por los obreros les habrá hecho comprender que tan fácilmente los agentes fascistas de la empresa no podrán nunca engañar á los obreros revolucionarios.

Ahora una advertencia á las autoridades y á los jefes de la Empresa: Ginés Martínez, por más señas diputado fascista, está completamente desautorizado por todos los obreros ferroviarios de M. Z. A.; por lo tanto, para nada tiene que intervenir en los asuntos de los ferroviarios, porque no los representa. Así es que cualquier pasteleo que llegara á realizar en cualquier centro oficial, no será acatado por ningún obrero ferroviario; los obreros del carril, con su conciencia de clase y con clara visión, no acatarán nada más que aquello que determine su organización, que es la propia voluntad de los obreros ferroviarios.

Por el Sindicato autónomo ferroviarios de M. Z. A., el vicepresidente, Miguel Castro; el secretario, R. Laguna.»

Provincias

En Bilbao continúan registrándose desmanes y atracos

Bilbao 16.—En los Centros oficiales se tienen noticias de que anteanoche, á las ocho y veinte, en Gallarta, se ha llevado á efecto el asalto á una tienda de ultramarinos en el barrio de la Caliza, perteneciente el establecimiento á don Cándido Rodríguez.

Los asaltantes constituían un grupo de unos cincuenta individuos, que, armados de pistolas, desvalijaron la tienda, llevándose ropas y comestibles, cuyo valor se calcula en unas 2.500 pesetas.

ATRACO EN LAS OFICINAS DE UN ALMACEN DE CEREALES

Uno de los atracadores detenido y otro herido

Bilbao 16.—En la tarde de ayer tres individuos, armados de pistolas, se presentaron en las oficinas del almacén de cereales de don Francisco Landa, en la calle Villarías, 10, apoderándose de 705 pesetas que se guardaban en un cajón.

Los atracadores amordazaron al dueño del almacén y realizaron el atraco, emprendiendo seguidamente la fuga.

Acudieron guardias de Seguridad, que hallábanse de servicio en la Central de Teléfonos, y los atracadores les hicieron frente.

Uno de los atracadores logró huir, otro fué detenido y el tercero intentó desaparecer, lo que no pudo conseguir por haber resultado herido en una mano y en el vientre por los disparos de los agentes de la autoridad.

El pronóstico de las heridas que sufre el atracador dice que su estado es gravísimo.

UN CENTINELA APEDREADO Y LESIONADO

Salamanca 16.—Anoche, cuando se encontraba de centinela en una garita de la prisión provincial el soldado de Infantería Patricio Esteso, vió á varios individuos sospechosos, á los que dió el alto.

Dichos individuos contestaron al alto, con pedradas. El soldado les hizo un disparo, y entonces sobre él cayeron nuevas piedras, una de las cuales le alcanzó en la cabeza, conmocionándole.

Fué asistido de una herida contusa en la cabeza.

EL DIA POLITICO

El Consejo de ministros no trató de política y sólo se ocupó de asuntos de los diversos departamentos ministeriales.—Los más importantes fueron los de Instrucción Pública.

La duración del Consejo.—Manifestaciones del jefe del Gobierno.

Madrid 16. — Los ministros se reunieron esta mañana en Consejo en el Palacio de la Presidencia. La reunión comenzó á las diez y media de la mañana y terminó á las dos menos cuarto de la tarde.

Cuando salió del Consejo el señor Lerroux, los periodistas se le acercaron, preguntándole: ¿Han sido muy importantes los asuntos tratados en el Consejo?

—Aun cuando no hayan sido muy importantes—contestó el jefe del Gobierno—, siempre se tratan de cosas interesantes en los Consejos.

Lo más importante—siguió diciendo—es que mañana celebraremos otro Consejo en la Presidencia para ocuparnos exclusivamente del presupuesto.

La mayor parte del tiempo la hemos consumido en examinar los asuntos de los diversos departamentos ministeriales.

De ellos los más importantes han correspondido al ministerio de Instrucción pública. Hemos hablado extensamente y acordamos dejar pendientes muchos asuntos para volver á examinarlos más detenidamente antes de tomar resoluciones definitivas.

También hemos hecho algunos nombramientos, que ahora verán ustedes en la nota oficiosa.

—¿Han tratado ustedes de los asuntos políticos y parlamentarios?

—No; solamente nos hemos ocupado de cuestiones de orden público, pero sin llegar á tomar medidas que, por otra parte, como ustedes saben, ya están tomadas.

—¿Y que se mantienen?—dijo un periodista.

—¡Ah! Naturalmente.

Respecto de las cuestiones parlamentarias no hemos tratado nada, pues estamos de ellas todavía á regular distancia, ya que hay de por medio dos Consejos: el de mañana y el del lunes—añadió.

Yo he rogado á mis compañeros que nos reunamos el lunes y el martes para tratar tan sólo de presupuestos.

En ese día tengo que asistir á la reunión de la minoría radical, que es costumbre la presida un ministro y que ahora se quiere que la presida yo.

—¿No se han ocupado ustedes en Consejo de las declaraciones del señor Alba?

—No; pero por tratarse de quien se trata, creo que lo haremos en el próximo Consejo, en el que por estar dedicado exclusivamente á presupuestos es fácil nos quede tiempo para examinar lo dicho por el señor Alba.

El ministro de Instrucción pública se propone reformar toda la enseñanza

Al ministro de Instrucción pública le preguntaron los reporteros qué asuntos importantes de su departamento habíanse tratado, y contestó:

—Deseo modificar, previo toda clase de informes y proyectos, cuanto concierne á la enseñanza, valiéndome para ello de los datos que facilite el Consejo Nacional de Cultura y los que aporten las Universidades, y con el extracto de las mismas organizar un plan general que se llevará á término muy en breve.

No sé, porque eso lo dirán las circunstancias, si la reforma se hará en virtud de proyectos de ley llevados á las Cortes ó por decretos.

La huelga de la construcción tiende á solucionarse

El ministro del Trabajo, al enfrentarse con los periodistas les manifestó que en el Consejo había informado á sus compañeros sobre el estado de la huelga que mantiene el ramo de la construcción.

Espero—añadió—que puesto que en la reunión de ayer, al tratarse los principales puntos que la misma abarca, se llegó casi á una absoluta inteligencia entre patronos y obreros, que no se tarde en llegar á la rápida solución del conflicto.

NOTA OFICIOSA

Justicia: Decreto convocando oposiciones al Cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal.

El Consejo acordó se excite el celo del ministerio fiscal y se nombre un juez especial que intervenga en la causa iniciada con motivo del robo de la cruz de Caravaca.

Gobernación: El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio, á pesar de lo cual el Gobierno continúa prestando atención á ciertos proyectos perturbadores para hacer abortar en su día cualquier intento de revolución, en el caso improbable de que se manifestase.

Proponiendo el cese en sus cargos de los alcaldes de Laguna de los Negrillos (León) y de Villanueva de Algaida (Málaga).

Idem dejando sin efecto los acuerdos del Consejo de ministros de 5 de Septiembre de 1932 sobre la separación de cuatro tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bermeo (Bilbao).

Proponiendo la separación del cargo del alcalde de Topa (Salamanca).

Instrucción Pública: Decreto disponiendo la reorganización de los servicios de la oficina central de documentación del profesorado del Centro de perfeccionamiento obrero.

Decreto disponiendo continúen dependiendo directamente del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes las existencias de un Patronato central, á cuyo cargo estarán la vigilancia y coordinación del funcionamiento de las escuelas de sordomudos y ciegos, las maternales y las que en su día puedan crearse de tipo semejante.

Decreto creando el Patronato de las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Málaga y Valencia.

Decreto creando ... la Escuela profesional de Comercio.

Decreto elevando la categoría del profesorado de la Escuela pericial de Comercio de Murcia con sujeción al plan de estudios establecido por el real decreto de 31 de Agosto de 1922.

Decreto creando cuatro becas con 4.000 pesetas cada una, para ayudar á la realización de estudios en la Escuela de Estudios Arabes y en la Universidad de Granada y á otros estudiantes musulmanes.

Decreto acerca de la equiparación del título de maestro en la Normal Superior del Magisterio á los licenciados en Pedagogía.

Decreto jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria al catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago don Salvador Cabeza y de León.

Obras Públicas: Nombrando interventor de líneas de ferrocarriles en representación del Estado, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á don Manuel Linares Casanova.

Idem reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Hacienda: Concediendo á la Caja de Ahorros del Instituto Nacional de Previsión la excepción del prorrateo en las suscripciones de los fondos públicos.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Brithys Marines Insurance Company Limited, en la cifra que le fué asignada relativa á sus negocios en España.

Agricultura: Aprobación de los expedientes incoados para el pago de las deudas con quita correspondientes á los Pósitos de Alcalá de los Gazules (Cádiz) y de Vadeobispo (Cáceres).

Trabajo: El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales, consignando muy significativamente el de la construcción, de Madrid, haciendo constar que las gestiones obrero-patronales iniciadas para resolverlo van por buen camino á causa de la buena disposición de ánimo y mutuos sacrificios de las dos partes, cosa que hace esperar una rápida solución.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Sanidad á don José Verdes Montenegro.

Estado: Decretos admitiendo las dimisiones de los embajadores del Quirinal y Bruselas, y nombrando para dichos cargos á los señores Gómez Ocerin y Aguirre de Cárcer, respectivamente.

El ministro informó al Consejo, y éste deliberó sobre los asuntos internacionales en la actualidad y las cuestiones diplomáticas pendientes.

Industria y Comercio: El ministro informó detalladamente acerca de la situación del problema hullero, proponiendo un proyecto de bases para la solución definitiva del asunto.

Se acordó distribuir entre los ministros una nota detallada de las bases para resolverlo en otro Consejo.

Decreto disponiendo que los ingenieros de Minas y funcionarios técnicos, afectos á este ramo, entren á formar parte del escalafón de sus Cuerpos respectivos.

Idem concediendo un plazo hasta el día primero de Abril próximo para el estampillado de jabones.

Idem adoptando medidas para corregir las deficiencias que se advierten en las instalaciones de lámparas eléctricas para garantir la seguridad de las personas.

LOS ULTIMOS ACUERDOS DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 16.—Los últimos acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva de la Reforma Agraria son los siguientes:

Que la superficie máxima de los algarrobos en plantación de régimen que puede hacerse en una misma posesión no puede exceder de doscientas hectáreas.

Decretar la incautación de las fincas pertenecientes al duque de Medinasidonia en Alcalá de Tormes; otras del marqués de Hoyos, en la provincia de Cádiz; y otra del marqués de Santa Cruz, en Santa Cruz de Mudela.

Sustituir el acuerdo sobre la expropiación ... de una finca enclavada en el término de Marchena (Sevilla) propiedad del duque de Lerma, por el de la expropiación de la mitad de la misma.

Estimar con bienes gananciales una finca del duque del Infantado correspondiente al Registro de Guadix.

Tres intentos de incendio contra tranvías en Barcelona, fracasan por la oportuna intervención de los alumnos de la Escuela de Policía

Barcelona 16.—El consejero de Gobernación de la Generalidad manifestó hoy al mediodía á los periodistas que sabedora la policía de que se iban á intentar actos de sabotage contra los tranvías, había montado un servicio especial, que había dado excelentes resultados.

Dicho servicio había evitado el incendio de tres tranvías.

El primero fué á las cuatro y media de la madrugada en la línea de San Andrés.

Cuando el tranvía venía con dirección á Barcelona lleno de pasajeros, al llegar á las inmediaciones de San Andrés, subieron al coche cuatro desconocidos, que pistolas en la mano, obligaron á descender á los viajeros y á los empleados.

Ya se disponían á incendiar el coche cuando aparecieron varios alumnos de la Escuela de Policía, que realizaban en aquellas inmediaciones servicio de vigilancia, y entonces los incendiarios, al verse sorprendidos, emprendieron la huida, arrojando al suelo una garrafa llena de líquido inflamable.

Los incendiarios subieron á un taxi que les esperaba en las inmediaciones; pero la Policía salió en su persecución en otro auto, consiguiendo detener á dos de los que huían, que se llaman Antonio Berna Martín, de 27 años, y Trinitario García Rocamora, de 29, ambos naturales de Albalate (Alicante), los cuales ingresaron en el calabozo de la Comisaría.

El otro intento de incendio fué contra un tranvía de la línea 56, al cual, al llegar á la calle de Marx, esquina á la de las Corts, subieron otros desconocidos, que, pistola mano obligaron á bajar al único viajero que iba y á los empleados. El primero resultó ser un alumno de la Escuela de Policía, quien sacando su pistola hizo fuego sobre los asaltantes, hiriendo á uno, que cayó al suelo.

Este fué recogido por sus compañeros, los que subieron en un coche particular, emprendiendo la huida, sin que se les pudiera dar alcance.

Los incendiarios dispararon contra el policía y dejaron en el suelo abandonada una botella de gasolina y una garrafa de líquido inflamable.

El coche presentaba numerosas señales de impactos.

El tercer intento fué contra un tranvía de la línea de Badalona, en el que iban varios alumnos de la Escuela de Policía. Al coche subió un individuo, que llevaba bajo el brazo un paquete voluminoso. Los policías, como sospecharan de él, le pidieron les entregara el paquete, y el desconocido, sacando rápidamente una pistola, disparó sobre ellos, sin herir afortunadamente á ninguno y dándose seguidamente á la fuga.

El señor Selves elogió grandemente estos servicios prestados por los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad.

En la madrugada fué detenido José Robles Mínguez, al que se considera como el cabecilla de todos los actos de sabotage cometidos.

Este fué el que presidió la última asamblea celebrada por los huelguistas de los tranvías y autobuses.

En Austria la situación sigue siendo crítica

Los socialistas han reanudado la actividad revolucionaria en varios puntos de la capital

Una protesta del Gobierno austriaco al alemán

Varios representantes diplomáticos protestan de las ejecuciones de los jefes socialistas en Viena

Londres 16.—El periódico *Dayli Telegraph* se hace eco del rumor según el cual anoche varios representantes diplomáticos en Viena visitaron al canciller Dollfuss para protestar de las ejecuciones de varios jefes socialistas, lo que ha producido malísima impresión en el extranjero.

El Gobierno austriaco indignado contra Habicht

Viena 16.—El Gobierno se encuentra indignado por el discurso pronunciado anoche por el nacional socialista Habicht y transmitido por radio desde Alemania, en el que atacaba al Gobierno austriaco.

El Gobierno elevará su protesta ante el Gobierno alemán, por entender que no existe precedente alguno en la política internacional de que se haya utilizado la radio para provocar una revolución en un país extranjero contra su propio Gobierno.

Se reanuda el fuego

Viena 16.—El fuego se ha reanudado á medianoche en todos los puntos de la capital.

Los socialistas de Voralberg atacan á la Policía

Viena 16.—En Voralberg un grupo formado por varios millares de socialistas hizo frente á la policía, que tuvo que retirarse en busca de refuerzos.

Ha muerto el guardador de las cenizas de Hernán Cortés

Se cree que se haya llevado á la tumba el secreto donde se guardan éstas

Méjico 16.—En los medios científicos y oficiales reina inquietud por la muerte, ocurrida en París, de don Lucas Alamán Borneque, que puede tener como consecuencia el que no se sepa el sitio secreto donde se guardan las cenizas de Hernán Cortés.

Borneque, como presidente de la Junta directiva de la Fundación Hernán Cortés, tenía en su poder la llave de oro de la caja que guarda las cenizas del conquistador de Méjico, que está depositada en un lugar secreto, que sólo saben los miembros de dicha Junta.

Según el reglamento de la fundación, creada en 1821, el guardador de la llave de oro debe transmitir el secreto del lugar en que se encuentran las cenizas, antes de morir, á su pariente más cercano, que en este caso es la madre de Borneque, doña Francisca León de la Barra, que también reside actualmente en París.

EXTRANJERO

La "Oxford Unión" aprueba una extravagante moción, en la que deplora el descubrimiento de América

LA ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

Roma.—En su discurso al Parlamento para la presentación del presupuesto, el ministro Ciano explicó el criterio del Gobierno referente á la electrificación: las grandes arterias del tráfico serán enteramente electrificadas, mientras que en las líneas secundarias los servicios de viajeros serán efectuados por automotoras y el servicio de mercancías por las actuales locomotoras de vapor, que serán sucesivamente substituídas por locomotoras de aceite pesado.

La electrificación procede con la máxima rapidez consentida por los grandes trabajos necesarios para la transformación de las líneas y de las estaciones. Con la electrificación actual y la en curso, Italia tendrá más de cuatro mil kilómetros de ferrocarriles electrificados, sin contar 1.754 kilómetros de ferrocarriles particulares y 1.247 kilómetros de tranvías extraurbanos.

AUMENTA EL CENSO DE POBLACION EN EL JAPON

Tokío.—Según las estadísticas japonesas, durante el año 1932 el Japón ha experimentado un crecimiento de población sin precedentes. La población nipona ha aumentado en ese período nada menos que la cifra de 1.007.868. En el año pasado nacían 249 niños cada hora y morían solamente 131 personas, aumentando por consiguiente la población en 115 habitantes por hora.

El crecimiento de población en 1932 fué de 146.334 personas mayor que el del año anterior.

EL TUNEL MAS LARGO DEL MUNDO

Santiago de Chile.—El túnel en construcción á través de los Andes, para poner en comunicación la Argentina con Chile, será el más largo del mundo, alcanzando una longitud de 45 kilómetros, mientras que en los túneles construídos hasta ahora se habían alcanzado: en el Simplón, 19'8 kilómetros; Apeninos, 18,5; Gotardo, 14,29; Loetschberg, 14,5; Moncenis, 12,3; Arlberg, 10,25.

De todos estos túneles solamente el de los Apeninos, para la línea ferroviaria de Bolonia á Florencia, es de doble vía.

LOS ODIOS DE RAZA

Londres.—Comunican de Hernando (Missisipí) á la agencia Reuter: «Tropas de negros armados con ametralladoras, carabinas y bombas lacrimógenas, han entablado una verdadera batalla contra una multitud de 500 á 600 blancos que habían ido al Palacio de Justicia, en donde se celebraba la vista de un proceso seguido contra tres negros, bajo la acusación de haber raptado y violado á una muchacha de raza blanca.

Los blancos intentaban asaltar el Palacio para linchar á los tres negros. Los negros querían también asaltarlo para poner en libertad á los tres acusados. Las tropas, para evitar los ataques de una y otra parte, han establecido una tupida alambrada alrededor del Palacio y ha tenido que hacer frente violentamente á la multitud.»

MODIFICACION DEL GABINETE CHECOESLOVACO

Praga.—En el Consejo de ministros presentó la dimisión de su cargo el ministro de Comercio, y seguidamente hicieron lo mismo todos los demás.

El señor Malypetr efectuó inmediatamente una modificación del Gabinete, adjudicando la cartera de Negocios Extranjeros al señor Benes; la de Defensa Nacional, al señor Bradacha; la del Interior al señor Cerny, y la de Comercio, al señor Dostalek.

La presidencia del Consejo sigue asumiéndola el señor Malypetr.

EL EJERCITO INGLES SERA DOTADO DE PODEROSOS AUTOGIROS

Londres.—El ministro del Aire ha ordenado la construcción de un autogiro á doble mando, mucho más potente que el de La Cierva.

El diario de lord Rothermere afirma que la importancia estratégica de los autogiros es considerada como capital por los técnicos de la Marina y del Ejército. En efecto, dichos aparatos pueden inmobilizarse casi en absoluto en el aire rindiendo grandes servicios como exploradores y en cuanto á la velocidad de su vuelo es con corta diferencia la misma que los aparatos ordinarios.

LOS NUEVOS ARMAMENTOS DEL JAPON

Tokío.—Los ministros de la Guerra y de la Marina han declarado ante el Parlamento que los créditos nuevos solicitados por sus departamentos no deben interpretarse como indicio de intenciones belicosas de la parte del Japón, pues dichos créditos se destinan á la defensa del país.

M. Hirota, ministro de Negocios Extranjeros se asoció á las declaraciones de sus colegas, añadiendo que el Japón hará todo lo posible por mejorar sus relaciones con la Rusia, mostrándose optimista en este sentido.

EXTRAVAGANTE MOCION DE LA «OXFORD UNION»

Londres.—La «Oxford Unión» de que tanto se habló por haber acordado por fuerte mayoría que sus miembros no tomasen las armas en caso de guerra, en su última reunión ha discutido la extravagante moción siguiente: «La «Oxford Unión» deplora el descubrimiento de América».

El debate fué de lo más animado y finalmente se aprobó la moción por 166 votos contra 109.

BANQUERO SECUESTRADO QUE LOGRA SU LIBERTAD

Nueva York.—M. Edward Bremer, banquero multimillonario, secuestrado por los «gangsters» el 17 de Enero, ha sido puesto en libertad.

Las autoridades federales no niegan ni afirman si los «gangsters» recibieron los 200.000 dólares que exigían para libertarlo.

NUEVOS HUNDIMIENTOS EN SAN LORENZO

Pessaro.—Comunican de San Lorenzo, localidad situada cerca de Tossombrone que se han producido nuevos hundimientos, quedando sepultadas cuatro casas pequeñas que estaban habitadas por nueve familias, con un total de 35 personas, de las que algunas se encontraban ausentes en el momento del hundimiento.

Hasta ahora han sido retirados cuatro cadáveres y un muchacho ligeramente herido, sabiéndose que quedan todavía ocho personas sepultadas.

LA BANCA DE FRANCIA ALTERA SU DESCUENTO

París.—La Banca de Francia ha elevado el tipo de su descuento de dos y medio á tres por ciento.

EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCES

París 16.—Como se sabe, en la votación para aplazar la fecha de la discusión de las interpelaciones al Gobierno presidido por Doumergue, éste tuvo 402 votos contra 125 y 68 abstenciones.

EN UNA FABRICA AZUCARERA DE TATAJO RESULTAN NUMEROSOS HERIDOS

Habana 16. — En los desórdenes surgidos con motivo del asalto á la fábrica azucarera de Tatajo, en el choque entre los asaltantes y la fuerza pública resultaron numerosos heridos.

SUBLEVACION DE UN BATALLON DE POLICIA MILITAR

Río Janeiro 16. — Un comunicado oficial anuncia que los soldados del tercer batallón de la policía militar de Sao-Paulo, habíanse sublevado.

Los soldados arrestaron á la oficialidad, rindiéndose después al recibir noticias de que se enviaban tropas para reducirlos.

HORROROSO NAUFRAGIO

Londres. — Comunican de Shanghai que un vapor chino que transportaba numerosos viajeros, se ha hundido en el Yang-Tse-Kiang. Hay 400 ahogados.

EL TEATRO ESPAÑOL EN LA SORBONA

París.—La Agrupación hispanofrancesa, integrada por alumnos del Instituto de estudios hispánicos de la Universidad de París, ha representado por primera vez «El padre engañado», de Lope de Vega y «La cueva de Salamanca», de Cervantes, habiendo sido grandísimo el interés despertado por estas obras entre los alumnos de la Sorbona.

LA GUERRA EN EL CHACO

Asunción.—Un comunicado oficial paraguayo dice que las tropas de este país han obtenido nuevos triunfos sobre las bolivianas en el frente del Chaco.

Según dicho comunicado, los paraguayos han ocupado Cabezón, haciendo gran número de prisioneros y capturando un importante botín.

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró en el campo de La Cultural un partido entre los equipos C. D. Estrella Blanca y C. D. Onabru, disputándose un precioso banderín, que fué ganado por el C.D. Onabru, por 1 á 0, á pesar del gol que le anularon injustamente. Por el equipo vencedor, todos bien.

Escuela Social de Sevilla

Mañana sábado 17, á las siete de la tarde y en el local de esta Escuela, plaza del Pacífico número 2, segundo, pronunciará una conferencia el profesor de la misma, don Manuel Martínez Pedroso, sobre el tema «Problemas de educación nacional».

Partido Agrario Español

Otorgada su representación á don José Huesca Rubio, se ha procedido á la reorganización de dicho partido en esta provincia, de perfecto acuerdo con la definida actitud política y programa expuesto públicamente en Madrid el día 4 del actual por el jefe nacional, don José Martínez de Velasco.

A estos efectos se ha montado un secretariado general, cuyas oficinas han sido instaladas en calle Sierpes, 62, habiendo sido designado, para la dirección del mismo á don Francisco Escudero Verdún.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visita del presidente á la Casa Cuna

En la mañana de ayer el señor presidente de la Comisión gestora visitó, acompañado de los visitadores señores Pérez Mendoza y Muñoz Conde y el secretario de la Corporación, señor Villanova, la Casa Cuna.

Salieron á recibirle á la puerta de dicho centro el director del mismo, don José Meneses; sus compañeros señores Laffón, Rodríguez Izquierdo y practicantes señores Fernández Robles y María y la superiora de dicha casa, con los que recorrieron las distintas dependencias del establecimiento.

Dicha visita tuvo un extraordinario interés, ya que á la vista de las espléndidas instalaciones de que está dotado el establecimiento, puede establecerse el contraste entre la forma con que anteriormente se recogía á la infancia desvalida y la que hoy se pone en práctica, admitiendo á los pequeños acompañados de sus madres, que así no la abandonan, cumplen con sus deberes de lactar á sus hijos, evitando multitud de enfermedades, así como relajamiento físico á que conducía fatalmente la lactancia artificial y mercenaria y al mismo tiempo se educan en la crianza de sus pequeñuelos, adquiriendo el conocimiento de los preceptos higiénicos indispensables á toda madre; con estas medidas, que convierten al establecimiento en un verdadero Instituto de Puericultura, se ha dado un formidable paso en el amparo de la infancia desvalida.

Actualmente se cuentan ciento ochenta y cuatro acogidos, todos los cuales gozan de perfecta salud merced á los asiduos cuidados de que son objeto, así como á las espléndidas dotaciones de modernísimo material científico de que consta la casa.

Convencidos tanto el director como el presidente de que los casos de contagio que repetidamente se han dado en este centro han sido motivados por las visitas de los extraños y allegados á los acogidos, convinieron en la necesidad urgentísima de completar la magnífica dotación de la casa de un «electo» no, que será instalado á la mayor brevedad y que permitirá, á través de un sencillo dispositivo de cristal, visitar á los niños sin lacerles víctimas de los agentes de contagio que porten los visitantes.

Además, se convino en la necesidad de ampliar el servicio de madres lactantes, al objeto de llegar á disponer de un verdadero preventorio para los hijos de padres tuberculosos, con lo que se dará un necesario y formidable paso en la lucha antituberculosa, tan urgente á realizar en Sevilla.

Fué objeto de especial atención por parte de los visitantes la magnífica instalación de la moderna cocina dietética, que permite facilitar á los pequeños con la pulcritud necesaria los regímenes alimenticios adecuados al estado de cada cual.

Al terminar la visita, interesantísima en todos sus aspectos, el señor Puelles tuvo la grata complacencia de felicitar al ilustre director del centro, doctor Meneses, así como á sus entusiastas colaboradores señores Laffón y Rodríguez Izquierdo, los cuales, acompañados de la superior y personal subalterno, le despidieron.

Visitas

En el día de ayer fueron recibidos por el presidente los señores siguientes: Rector de la Universidad, señor Candil; don Juan Pérez Mendoza, alcalde de Córdoba, don Pascual Calderón, diputado á Cortes don Adolfo Moreno, señores médico y juez de Aznalcázar, doctor Cáseres, señor tesorero de Hacienda, señores Mauri y Monroe, Vélez, Ramírez, Blanes y Cáceres.

SOCIEDAD

Sociedad de Tiro de Pichones

El domingo 18, á las tres de la tarde, se celebrará junta general en el chalet de Tablada, para tratar de las tiradas extraordinarias de primavera, elección de junta directiva, admisión de socios y otros asuntos.

La Sociedad celebrará el mismo domingo 18, á las dos de la tarde, tirada ordinaria, con un gran premio.

En Ceuta han contraído matrimonio la bella señorita María Amalia Molina Morenes, hija del coronel jefe de la Legión, don Luis Molina Galano, con don Manuel Pavía Martín, de la casa de los marqueses de Novaliches.

Se ha trasladado de Bayona a París la duquesa de Medinaceli.

Han regresado de Madrid los señores de Concha Castañeda (don Salvador).

En Córdoba han firmado el contrato de esponsales la encantadora señorita Asunción Fernández Mesa, hija del abogado del Estado del mismo apellido, y el capitán de Caballería don Antonio Artaleje.

Marchó á Córdoba don José Antonio Sánchez Blanco.

El próximo día 8 de Marzo tendrá lugar la boda de la bella señorita Rosa Alos, hija de los marqueses de Haro, con el oficial de la Marina de guerra don Joaquín Cervera, nieto del glorioso almirante.

En San Sebastián ha fallecido, después de sufrir una intervención quirúrgica, don Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T'Serclaes.

El finado había nacido en Jerez de los Caballeros el año 1852, y residió mucho tiempo en Sevilla.

Fué hermano mayor de la Maestranza de Caballería, y durante su mando se ejecutaron importantes obras en el circo del Baratillo. También fué presidente del Círculo de Labradores. Poseía la gran cruz de Carlos III. Fué senador por derecho propio; consejero de la Orden militar de Alcántara, y pertenecía al Cuerpo de Hijosdalgo de la nobleza de Madrid. Era académico de la de Buenas Letras y de la de Historia de Madrid.

El duque de T'Serclaes estaba casado con doña María de los Dolores Sanjuán y Garvey, hermana de la marquesa viuda de las Cuevas del Becerro.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

ASAMBLEA POLITICA. — LOS DIPUTADOS SEÑORES CANO LOPEZ Y PEREZ DE GUZMAN DARAN HOY CUENTA A SUS CORRELIGIONARIOS DE SU ACTITUD CON MOTIVO DE LA AMNISTIA.

Llegó de Madrid el diputado á Cortes don Dionisio Cano López.

Le saludamos en el Círculo Mercantil donde departía con unos amigos, y le preguntamos si su viaje tenía alguna finalidad política.

Nos dijo que era con motivo de la asamblea provincial del partido.

Esta se reunirá hoy sábado.

En ella, los señores Cano López y Pérez de Guzmán darán cuenta de su resolución al separarse de la minoría parlamentaria y del partido republicano conservador, para que la Asamblea resuelva en definitiva.

Se tiene la impresión de que la Asamblea aprobará la conducta de dichos diputados.

Hoy, á las doce, celebrará una Asamblea en el Gran Teatro, la Asociación provincial del Magisterio.

Se tratará de la equiparación de los maestros con los demás funcionarios públicos; colocación rápida de los cursillistas aprobados; cumplimiento del plan quinquenal de creación de escuelas y supresión de todo régimen de excepción y privilegio en la provisión de escuelas.

La sección de Huelva de la Cooperativa española de casas baratas «Pablo Iglesias» ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don Pedro de los Reyes Durán.

Vicepresidente, don Antonio González Mendoza.

Secretario, don Agustín Muñoz Alvarez.

Tesorero, don Juan García Peral.

Vocales: don Sinforiano Santos, don Juan Real y don Baldomero Delgado.

Anoche dió un concierto en el Gran Teatro la estudiantina normalista de Cádiz.

Ejecutó un selecto programa, siendo muy ovacionada.

El estudiante don Manuel Zamorano pronunció un breve discurso, explicando los fines benéficos que persigue esta formación musical, en su excursión por Andalucía.

Después le fué impuesta una corbata á la bandera de la estudiantina por la bellísima señorita Maruja García Galván.

Al festival asistió numeroso público.

Se halla restablecido de su dolencia el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, nuestro querido amigo don Arturo Blanco.

Lo celebramos.

—Esta noche se reúne el Ayuntamiento en sesión ordinaria, de segunda convocatoria.

—Regresó á Sevilla el matador de novillos Daniel Luca de Tena.

—Organizado por el Centro Comercial se celebra esta noche en el teatro Mora un baile un baile típico con premios, para las máscaras más destacadas.

—Se ha verificado la recepción definitiva del camino vecinal de Aljaraque, construído recientemente.

—Marchó al Condado nuestro estimado amigo don Juan Leandro Gómez.

Pepe de la Rábida.

Provincias

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE GOBERNACION SOBRE EL CONFLICTO FERROVIARIO

Barcelona 16.—El consejero de Gobernación ha manifestado á los periodistas que á las dos de la noche comenzará la huelga de los obreros de los ferrocarriles catalanes, y que las gestiones para su posible solución la lleva la consejería del Trabajo.

Esta noche se reunieron á las nueve y media los delegados patronos y obreros y á las once volvieron á reunirse.

A esta hora, dos de la madrugada, siguen las conferencias.

Parece que no hay arreglo, y que la huelga se declarará irremediablemente.

UN ATRACO

Barcelona 16.—Al pasar por la calle de los Angeles el empleado municipal Eusebio del Olmo, que regresaba de una reunión de funcionarios, le salieron al paso cinco individuos, los cuales pistola en mano le exigieron cuanto dinero llevaba.

Uno de ellos le arrancó la corbata, en la que llevaba un alfiler de brillantes.

Otro le arrebató la cartera, que contenía cien pesetas.

Cometido el hecho se dieron á la fuga.

SE SUSPENDE EL ESTRENO DE UNA OBRA ALUSIVA A MACIA

Barcelona 16.—En el teatro Victoria debía celebrarse esta noche el estreno de una obra escrita en catalán titulada «La victoria de un coronel catalán», obra que glosa la vida de Maciá.

El estreno ha sido suspendido por orden gubernativa.

Parece que esta resolución ha obedecido á determinadas gestiones del propio hijo del señor Maciá.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE BOMBAS

Tarragona 16.—En una finca enclavada en el partido de Munta y Baixa, en Reus, el encargado de la misma vió que detrás de un algarrobo había sido abierta una zanja.

Pocos días después, al pasar por el mismo sitio se encontró con que la zanja había sido cegada, y entonces dió cuenta á las autoridades.

La Policía ha vuelto á abrir la zanja y ha encontrado ocultas cientó veintiocho bombas cargadas.

Se ha dado cuenta al Parque de Artillería de Barcelona para que proceda al traslado de los explosivos.

PROTESTA CONTRA LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN

Málaga 16.—Esta tarde se celebró una manifestación de protesta por el aumento del precio del pan.

Los manifestantes apedrearon varios edificios, rompiendo los cristales.

La Policía se vió obligada á dar varias cargas.

No ocurrieron incidentes graves.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

San Sebastián 16.—Se han firmado las bases de arreglo del pleito planteado por los empleados del ferrocarril de la frontera.

Se ha admitido al obrero, cuya principal condición imponían los ferroviarios en huelga.

ANTE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS CATALANES

Barcelona 16.—En el exprés ha llegado el señor Seija, delegado especial del ministro de Obras Públicas, que viene á parlamentar con los obreros de los ferrocarriles catalanes, con objeto de conjurar la huelga que éstos tienen anunciada para mañana.

¿UN CRIMEN SOCIAL?

Un individuo dispara contra otro y lo remata después en tierra

Madrid 16.—Anoche, cuando se dirigía á su domicilio, situado en la calle Ventura de la Vega, 2, el joven de veintiocho años Luis de Dios, un desconocido le hizo varios disparos.

Luis cayó al suelo, y entonces el agresor se acercó y le hizo otros dos disparos, huyendo inmediatamente de cometido el hecho hacia la Carrera de San Jerónimo, en la cual se guardó el arma y continuó tranquilamente. El agresor parece ser hombre joven y vestía traje de mecánico. Estos datos los ha facilitado una joven que presenció el hecho.

Según han manifestado los compañeros de la víctima, Luis prestaba sus servicios en unos almacenes populares de la Gran Vía, y era jefe de sección. Según dijeron, no estaba afiliado á ningún partido político, por lo que descartan la idea de que se trate de un suceso de carácter social.

La Policía ha comenzado sus trabajos para descubrir al autor del atentado.

Ha sabido que hace poco tiempo fué nombrado Luis encargado de sección para sustituir al presidente de los trabajadores del comercio señor Campos, que, como se sabe, hace algún tiempo dejó de prestar sus servicios en los almacenes.

No obstante, se asegura que no se trata de ninguna venganza.

CARTERA DE NOTICIAS

Marcharon anoche, en el expreso, á Madrid don Joaquín Benjumea Burín, don Jesús Pabón S. de Urbina, don Jacobo Bos y don Luis Lizano Muñoz.

Regresó anoche, en el rápido, procedente de Barcelona don Isacio Contreras Romero.

En la parroquia de San Bernardo tuvo lugar anoche el enlace matrimonial de la simpática señorita Concepción Ramos Fernández con nuestro querido amigo don Antonio Robles Fernández, actuando de testigos don José Ruiz Rodríguez y don Antonio Ponte Martín.

Fueron apadrinados por don José Ramos Fernández y doña Angela Alcaide Izarra.

La novia realzaba su belleza con un elegante traje de charmé, velo blanco y ramos de azahar.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 71 á 71 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

— Centro cultural La Amistad —

Este Círculo organiza para hoy sábado un baile denominado «Coros blancos», para el que hay gran animación.

La Comisión organizadora prepara para el mencionado día un gran acontecimiento artístico.

A todas las señoritas que se presenten vestidas de blanco se les otorgará un número con opción á un precioso regalo, que se expondrá desde las primeras horas de la noche.

A los señores que se presenten también de blanco se les regalarán tres regalos, cuyo valor y mérito son insuperables.

El domingo se celebrará el baile de piñata, que promete, como los anteriores, estar animadísimo.

— Asociación profesional de estudiantes de Bellas Artes.—Agrupación Musical. F. U. E. —

Se cita á todos los individuos que componen esta Agrupación á los ensayos que tendrán lugar en la Universidad, á partir de hoy sábado 17, á las tres en punto de la tarde.

— Sección de Música. F. U. E. —

Se cita á todos los de esta Sección de Música á la asamblea general que ha de celebrarse en la torre Sur de la Plaza de España (local de la A. P. E. B. A. A. I.) el domingo 18, á las diez y media, en primera citación, y en segunda á las once en punto de la mañana.

Ha contraído matrimonio nuestro querido amigo don Manuel Yáñez Mendoza con la bella señorita Pilar Gómez.

Apadrinaron al nuevo matrimonio don Sinforiano Holgado y doña Encarnación Sánchez.

Deseamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Vidasocietaria

Agrupación de obreros y empleados del partido republicano radical

Se cita á los afiliados á esta agrupación á junta general ordinaria el domingo, á las diez en primera citación, y á las diez y media en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Elección de tres vocales para integrar la «Oficina de colocación de obreros», con arreglo á lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley del 27 de Noviembre del 31 y reglamento para su aplicación de 6 de Agosto del 32.

Nombramiento de vocales efectivos y suplentes de la respectiva sección profesional, conforme al citado reglamento.

S. R. I.

En la causa que ha de verse hoy 17, por Consejo de guerra, á las diez de la mañana, en el cuartel de Soria, figuran como procesados Antonio Valenzuela y Manuel Llanes.

S. R. I.

A las obreras y obreros de la casa Viuda de Diego Gómez. Se cita á todos los obreros y obreras de dicho almacén para que se pasen por la secretaría del Sindicato de alimentación, calle Arenal, 5, para informarles de un asunto de mucha importancia relacionado con dicho almacén, á partir del día 16 hasta el 22, de seis á ocho de la noche, esperando que acudan todas por ser un asunto de interés.

Sindicato único del ramo de construcción (C. N.T.)

La sección de albañiles á sus afiliados: En reunión celebrada el jueves 15 en el Sindicato de la madera, se acordó conceder una amnistía para proceder á cambiar la carta confederal del año 1933 por la del año 1934. Este acuerdo fué debido á reconocerse todo el tiempo que el Sindicato estuvo clausurado. Es deseo del Comité normalizar la cotización; por lo tanto, desde el día 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo del año actual pueden los afiliados pasarse por Secretaría, de cinco y media á siete y media de la tarde. Al mismo tiempo invitamos á los espíritus solidarios no olviden á los socios presos, que exigen la máxima solidaridad.

Sindicato único del ramo de alimentación (C. N. T.)

(Sección de hortelanos)

Se cita al gremio en general á una reunión que se celebrará hoy sábado, á las ocho de la noche, en el domicilio social, Alcoy, 1. Orden del día: Lectura del acta anterior; nombramiento de una Comisión revisora de cuentas; ¿qué actitud hemos de tomar ante la intransigencia patronal?; régimen interior, y asuntos generales.

El Comité de parados forzosos

Se pone en conocimiento de los Comités de barriadas que deben ponerse al habla con este Comité para darles cuenta de las gestiones realizadas. También informamos á los parados que en los primeros días de la semana entrante daremos á conocer sitio y hora donde se celebrará una reunión, y en la que se dará cuenta á los obreros sin trabajo de las gestiones á realizar, según manifestaciones del gobernador. Igualmente informamos que este Comité está encontrando facilidades en la parte moral de cuantos Sindicatos se ocupa. Así que esperamos que todos estéis animados del mayor entusiasmo para que á la próxima reunión acudan todos los parados, dejando al margen todas las ideologías, y encontrando solo una: el paro.

Teatro Cervantes

Ramper y su compañía

Con éxito muy lisonjero de taquilla, reapareció ayer en el escenario de Cervantes el famoso humorista y excéntrico Ramper, con un conjunto bien seleccionado de artistas, que constituyen atrayente programa.

Ramper ha renovado su repertorio cómico y lo ha logrado con acierto pleno que le ha reafirmado las simpatías y la admiración del público.

Por si ello no fuera bastante, ha sabido rodearse de otras figuras salientes en el mundillo de las variedades, asegurando así la grata acogida del espectáculo.

Descuellan entre los compañeros de Ramper la bellísima Celesta Grijó, estupenda bailarina moderna y excelente vedette; el trío argentino Las Heras, la pareja de bailarines Lucy and Pitcher, el prestidigitador Sullivan y Harry Wingless, excéntrico del baile.

Para todos ellos hubo aplausos nutridísimos con que exteriorizó el auditorio su satisfacción.—C.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Interior 4 por 100	79,00
Amortizable 4 por 100	80,00
Amortizable 5 por 100	100,00
Banco de España	548,00
Tabacos	204,00
Francos	48,75
Libras	37,95
Dólares	7,50
Liras	65,30
Francos suizos	240,00

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 7

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

blor nervioso, y algunas gotas de sudor bañaron su pálida frente

—Sí, este es—dijo haciendo un violento esfuerzo para dominarse.—Gracias, por habérmelo cedido

Cerró la caja y la guardó en uno de los bolsillos de la americana; y después tomó el sombrero y la capa con intención de marcharse.

—¿No quiere usted ver á la niña antes de salir?—preguntó María la Roja.

El incógnito estuvo un momento indeciso, como si un escrúpulo singular le contuviera; más luego, impulsado por una idea repentina, dijo:

—Bien, sí; veámosla una vez más.

María la Roja tomó la lamparilla que había encima de la mesa, y seguida del desconocido, penetró en la habitación contigua.

El chiquitín no se movió; parecía pensativo.

La habitación de María la Roja estaba pobremente amueblada: por la cama, guardada por un cortinaje de tela obscura, tenía un aire de limpieza que confortaba y hacía más extraño el contraste con los demás objetos, que estaban bastante deteriorados.

La pequeña, metida en la cama y bien envuelta, seguía durmiendo profundamente; pero de su boquita rosada y entreabierta, salía una respiración normal y tranquila, que demostraba que ni el narcótico que la propinaron, ni la posición en que el incógnito la tuvo durante algunas horas, la habían perjudicado. Este se inclinó sobre la linda criatura y la miró atenta mente durante un rato, como si quisiera retener bien su fisonomía; luego besó su rosada frente, sin que tampoco se alterara su sueño.

—¡Adiós, niñita mía!—murmuró—¡Adiós... un día nos volveremos á ver!

Y dirigiéndose á María la Roja, la dijo.

—La llamará usted Rafaela, este es su nombre. Salgamos.

Volvieron á la habitación donde estuvieron antes y no encontraron ya al enano.

—¿Dónde diablos ha ido?—exclamó María la Roja, mirando de un lado á otro—. Yo habría querido que le hubiese acompañado.

—No importa; no lo necesito... hasta la vista, María.— Esconda usted bien el dinero que la he entregado, no lo vaya usted á perder.

Iba á salir; cuando entró de nuevo el enano, que sonreía siniestramente y se frotaba con júbilo las manos.

—¡Ah! ¿Ya estás aquí, bribón?—dijo el incógnito con voz burlona—. Creía que no te iba á ver más. ¿Dónde fuiste?

—A convencerme de que ahí fuera no había nadie, para que pueda usted salir con entera libertad; pero he visto un grupo de amigos en la plazoleta, que parece como que aguardan á alguien. Será mejor que salga usted por la portezuela que da al callejón. De esta manera no será visto de nadie.

—Perfectamente—dijo el incógnito en tono alegre—seguiré tu consejo... y me servirás de guía, porque desconozco tu salida secreta.

El enano se inclinó, radiante de alegría.

El incógnito estrechó la mano á María.

—Hasta que Dios quiera que volvamos á vernos; hasta la vista.

—Hasta la vista, señor, y que el os acompañe—respondió la joven, abriendo la puerta y alumbrando la recta escalera.

Luego se retiró con rapidez.

CAPITULO IV

LA TRAMPA

Desde aquel momento el incógnito se encontró á solas con el enano.

Este encendió una vela, y en vez de atravesar el pasillo abrió una puerta que daba á un patio muy estrecho, húmedo y pestilencial.

Un soplo de aire húmedo y helado hirió el rostro del incógnito

—¿Estamos ya en la calle?—preguntó.

—No, señor; precisa antes atravesar este pequeño patio; la puertecita está allá, al fondo, detrás de aquella cuba.

El incógnito no conocía aquellos lugares, y siguió sin temor al enano.

Este sacó una llave del bolsillo, y después de haber apartado la cuba, trató de abrir la puerta. Pero el orín había hecho presa en la cerradura y la puerta no cedía.

—Te esfuerza inútilmente, hijo mío—dijo el incógnito, observando que el enano soplaba á más y mejor—; deja que pruebe yo.

Dió el mismo una vuelta á la llave, y un minuto después rechinó la cerradura y se abrió la puerta.

—Tiene mucha fuerza, caballero—dijo entonces el enano con acento de admiración—; yo no lo habría conseguido; pero ahora tiene usted libre el paso, y puede salir sin dificultad.

El incógnito sacó la cabeza afuera; pero la retiró en seguida

—Hay una obscuridad siniestra; dame la vela.

—¡Ah! la tiene; pero la obscuridad no le dé miedo; apenas haya andado cinco pasos, de usted la vuelta y se encontrará en la gran plaza del Mercado, que, incluso de noche, suele estar muy concurrido. Vaya usted despacio, caballero, y llegará usted pronto á lugar seguro.

—Gracias, amigo mío, gracias; hasta la vista;—dijo el incógnito, pasando delante del enano para salvar el dintel de aquel antro fétido y obscuro.

El chiquitín no devolvió el saludo ni se movió de su sitio; pero si una luz hubiese iluminado su rostro, se hubiera visto éste animado por la sonrisa. Estaba ávidamente atento.

Los pasos del incógnito resonaron durante unos momentos más allá de la puerta; pero de pronto llegó á oído del enano un grito agudo, sofocado, seguido de un rumor sordo, semejante á la caída de un cuerpo; luego sucedió el silencio de la tumba.

En tanto, se oyó una carcajada breve y sardónica. Era el enano que reía.

—Ea, ya está—murmuró haciendo resonar alegremente las articulaciones de los dedos—. El pájaro cayó en la red; pero ahora necesitaría una luz para volver arriba.

Rehizo á obscuras el camino de antes, y á gatas subió la escalera.

La puerta estaba entornada y la lamparilla encendida, encima de la mesa; pero María la Roja no estaba en la habitación, y el perro, acurrucado en la estera, no se enteró de la entrada del amo.

—Más vale así—murmuró el enano, mientras cogía de un ángulo de la estancia uno de esos faroles que suelen usar los traperos.

Lo abrió, puso en él un trozo de vela de sebo, que sacó de un cajón de la mesa y la encendió en la tenue llama de la lamparilla.

Hecho que hubo esto, cerró el cristal del farol y salió silbando entre dientes una canción obscena.

Pero llegado al sitio por donde pasó el incógnito, el enano anda ba lentamente. Estaba pálido, y una especie de misterioso temblor se había apoderado de él. El rumor de sus propios pasos le hizo estremecer dos ó tres veces, y volvió la vista atrás, como si temiera que alguien le siguiese. Pero no había nada que temer. El patio, lo mismo que la casa que habitaba con su madre, eran de propiedad, y estaban de tal modo construídos, que las miradas profanas no podían penetrar allí.

El lugar donde entrara el incógnito no era un callejón, como el enano le diera á entender, sino un antro cerrado, fétido, obscuro, en cuyo centro había una especie de abertura.

El enano tuvo buen cuidado de no poner el pie en la tabla que la cubría y que seguía moviéndose lentamente aún, sin duda, de la sacudida que poco antes recibiera. Aquella abertura era una trampa real y positiva, cuyo mecanismo no podía ser más sencillo. Por medio de un pestillo, la tabla que daba sujeta al suelo, y cualquiera habría podido caminar por encima sin peligro alguno y sin darse cuenta siquiera de la existencia de la trampa; pero quitando el pestillo, el desgraciado que ponía el pie en aquella tapa movible, tenía la seguridad de caer á unos sótanos llenos de piedras puntiagudas y cristales rotos, y de una profundidad tan espantosa, que habría sido milagro encontrar en él á un hombre vivo después de una caída tan tremenda.

Aquella trampa no había sido invención del enano. La había recientemente descubierto un día que por curiosidad abrió aquella puertecita de la que nunca se cuidaron, ni él ni su madre, ni siquiera cuando tomaron posesión de la finca.

Hay que hacer constar que aquella casa medio arruinada había sido antes una especie de posada donde de noche se daba albergue por poco dinero. El posadero era un hombre de aspecto patibulario, que debía de haber renovado las sangrientas empresas de otros compañeros suyos. Si llegaba á su casa un forastero, y no era raro que más de un mercader que llegase de noche fuera á albergarse para encontrarse en el Mercado al hacerse de día, no veía más la luz del sol. Dos negociantes de trigo al por mayor, desaparecieron de esta manera; pero como no se tenía la seguridad de haberles visto entrar en la posada, no se molestó á su dueño, gracias, empero, á la amistad con algunos agentes de policía que frecuentaban la casa, y de quienes se decía que eran sus socios aliados.

Tanto es así, que muerto el tal individuo, los de policía desaparecieron de la posada, y sólo algunos años después y despedidos del Cuerpo por su mala conducta, volvió á vérseles por el Mercado en compañía de varios individuos de la peor calaña, y trataron de comprar la vieja y antigua casucha. Pero el heredero del posadero había ya vendido á María la Roja, quien la pagó con dinero contante y sonante y no quiso venderla á ningún precio.

Nadie sabía de dónde había salido la mujer aquella denominada la Roja, ni qué misterio se ocultaba en su vida; mas como quiera que era buena y servicial, como el enano no había tardado en contraer amistad con todos los malandrines que infestaban aquel lado del Mercado y tomaban parte en las empresas, dando á menudo consejos que demostraban que el vicio y la maldad eran innatos en aquel ente deforme, nadie les molestaba, nadie se cuidaba de indagar los secretos de su morada.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Homeopatía. Venéro. Orina. 1 á 3. Económica, 8 noche Dr. Cubiles. J. Guichot 16.

Dr. González Cabrera, médico. Especialista en enfermedades de los niños. Nervión. Detrás del cine de La Gloria, «Villa Marina».

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndanse accesorias, almacenes, sótano. Demetrio de los Ríos, 5.

Pasaje Amores. Pisos. Razón, Amargura, 14.

Piso 25 duros Lepanto, 3. Verse, tres á cinco.

Cedo tres habitaciones, una amueblada y dos sin amueblar, derecho cocina. Gamazo, 1, principal.

Dos habitaciones balcón y cocina, 40 pesetas. La Laboriosa, 19. Razón, Albareda, 28.

Arriendo pisos 25, 35, 45 duros. Sor Angela de la Cruz, 1, esquina Imagen.

Arriéndase accesoria Res, 1. Razón, 14 de Abril, 44.

Arriéndanse pisos, siete habitaciones y baño. Encarnación, 4, duplicado.

Almacenes propios para industria. Torres, 1.

Piso 16 duros. Baños, 33.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de tres á cinco.

Pisos, Bazán, 3; Morgado, 9. Razón, Ximénez Enciso, 33.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf 28.733

Calzado fuerte para obreros, niños baratísimo Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóviles Renault.

Espuertas palma baratísimas, Laraña, 12.

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas. Crespo. Arenal.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Grupo vapor tipo inglés, nuevo modelo, 6 HP., barato, Jáuregui, 28.

Muebles y camas niqueladas baratos. Mateos Gago, 16.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

Huevos frescos, 1'40 docena. Ciento, once pesetas. Plaza Abastos Triana, patio central.

«La Inglesa». Los mejores preservativos. Olavide, 12. Envíos con toda reserva

Vendo portaje y herraje procedentes de obra. Puente y Pellón, 4.

Baratísimo escaparate. Miguel Carvajal, droguería.

Citroen cinco caballos inmejorable. Calle Luis Vargas, gar...

Paja de trigo se vende. Para tratar, Plaza del Duque, 9.

Espejos, mesas noche, sillas, motores, estantería acristalada, puerta gran luna. Hote Cecil Orient.

Coche Citroen B 14 sin intermediario, 2,500 pesetas. Teléfono 31.577.

Vendo cambio bicicleta por aparato radio. Joaquín Dicenta 6, segundo.

Vendo motocicleta Norton 5 HP. Puede verse de dos á tres, Alameda, 42.

Do... seminuevo 1.500 pesetas, Crespo, Arenal.

Máquina Singer bobina central Miguel Cid 27.

Marquesina, toldo, absorbepolvo. Razón Carpio, taberna.

Vendo máquina escribir Underwood seminueva barata, con facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 26.746.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Diabéticos; Análisis orina (glucosa). 2'50 pesetas Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica. 6 á 8. Trajano 24.

Traspaso taberna. Razón, Recaredo, 31.

Traspaso frutería: Palmas, 82.

Traspásase casa de dormir economica. — Razón, Gonzalez Cuadrado, 37.

Traspaso fonda económica acreditada baratísima. Infórmase Peñuelas, 13.

Ondulación Marcel gratis. Cond. Barajas, 16.

Disfraces preciosos lujosos. Mosqueta, 3.

Miles destinos públicos, presentación documentos ministerios, informes apartado 184, Sevilla, enviando sello contestación.

Propietarios: Apartado 184 informarán administración sus fincas personas serias competentes.

Profesor piano Conservatorio de Madrid, lecciones domicilio precio módico. Jimios, 32.

DEMANDAS

Nombraría representantes capitales y poblaciones importante. Diríjanse Manufacturas Escobas, Brenes (Sevilla).

Deseo pensión familia según régimen. Escribid, A. R., Hotel Venecia.

Dependientes farmacia sin empleo interesarían para visita médica de importantes laboratorios. Inútil presentarse sin poder demostrar haber estado en farmacias. Presentarse de tres á cuatro tarde en San Juan, 6, pral. izqda.

Faltan dos señoritas desenvueltas para viajar juntas productos acreditados. Aguilas, 2.

Mecanógrafa necesítase. Dirigirse solamente por escrito apartado 78, con referencias.

HUESPEDES

Pensión en familia precio módico. Razón Mateos Gago estanco.

Habitaciones amuebladas, Potro, 4, segundo.

Pensión casa particular para matrimonio ó señorita. Hidalgo, 4.

Habitación amueblada, exterior. San Pablo, 6.

Habitaciones con ó sin, preferible jóvenes. Razón. puesto Francisco, frente Correos.

Hotel Victorina, Valencia, 7 Pensión desde cinco pesetas.

Huéspedes en familia. Sierpes, 33.

Cedería habitación amueblada señora ó matrimonio. Razón, Sales y Ferré, 6. De tres á cinco.

Dos habitaciones matrimonio derecho cocina ó pensión completa casa particular. Razón, Jimios, 32.

Huéspedes, Azofaifo, 3, Sierpes

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Dormir, Cervantes, 2, segundo izquierda.

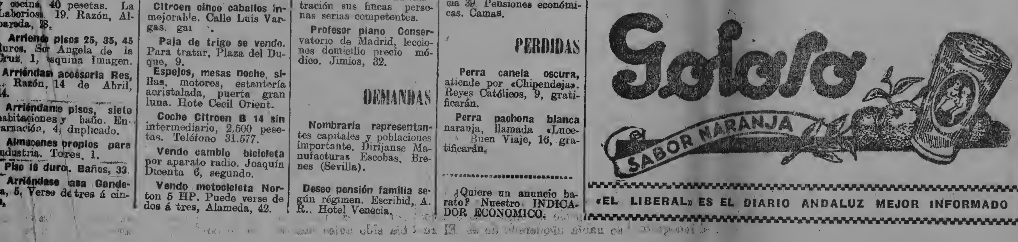
H. La Sevillana. Valencia 39. Pensiones económicas. Camas.

PERDIDAS

Perra canela oscura, atiende por «Chipendeja». Reyes Católicos, 9, gratificarán.

Perra pachona blanca naranja, llamada «Luce-...» Buen Viaje, 16, gratificarán.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.



«EL LIBERAL» ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO

100 INDUSTRIAS para ganar 1.000 pesetas mes. Laboratorios. Apartado 494. Madrid

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléf.º 23.130.
Consulta á las tres.

SE DESEA
persona activa relacionada exportadora naranja, ganará mínimo 1.000 pesetas mes. Escribid señor Hernández, Consejo de Ciento, 241, Barcelona.

EMPRESA CASAL

Línea de Alcalá de Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez) Teléfonos 25.339 y 22.690

Servicio cada hora desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá doce noche, y de Sevilla 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República esquina á Cabo Noval. Telf.º 23.300. Parada en Carmona. San Pedro 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaira

LINEA DE LA SIERRA

Oficina Almirante Lobo. 15 Teléfono 25.339 — Salida de Sevilla para Rosal 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena Alájar y Cortegana. 4'30 tarde.

LA EMPRESA

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Salidas de S... Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales y Ronda á las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las dos y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartín y Sevilla, á las 3'30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7'30 y 8'30 de la mañana. y á las 6'30 de la tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, á las cuatro de la tarde

Salidas de Sevilla sólo para Morón a las 5'30 de la tarde

Para más informes diríjanse á las Agencias de la Empresa en Ronda, Pi y Margall; en Olvera calle Llana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentines, 53. Teléfono 24.736.

RAPIDO ALGECIRAS

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad 3 (Teléfono 23.619), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida:

De Sevilla, ocho mañana y cinco tarde; de Cazalla seis y media mañana y tres y media tarde

Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.386

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevilla á las dos de la tarde

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Feria Internacional de Praga
(CHECOESLOVAQUIA)

REUNION DE PRIMAVERA: 11 A 18 MARZO 1934

Gran ocasión para entrar en relaciones con las fábricas y exportadores de aquella República y también para introducir en el mercado de la Europa Central nuestros productos agro-comerciales.

Rebajas considerables en los ferrocarriles checos y extranjeros.

Informes: Consulado de Checoeslovaquia, Buenavista, 3, Barcelona.

Delegado general honorario: Luis San José Cano, Barcelona, apartado 464. Tamarit, 105. Teléfono 30.081.

ALGECIRAS-SEVILLA

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas
La Valenciana

Salida de Sevilla á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Bada Tazza, Xauen Arcila, Larache Alkásar, Villa Sanjurjo, Melilla Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468. Ecija, Te...

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotino, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y tres tarde.

De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano 14. Teléfono 25.320. — Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono, 430.—Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17

¿Un anuncio práctico y barato? El INDICADOR ECONOMICO de «EL LIBERAL».

Autos a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Empresa de Automóviles

entre Alcalá del Río y Sevilla de M. Velázquez Delgado
Horario:

Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4,30 y 6 tarde. Especial directo, 10 noche.

Salidas de Sevilla: 9, y 10,30 mañana, y 2, 3,30, 5, 6 y ... tarde. Especial directo 7 tarde

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza
Suscripción: 2 pesetas al mes

AÑO XXXIV NUM. 12.873

El Liberal

MAÑANA

SABADO 17 DE FEBRERO DE 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 16 Febrero

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 19,6
Mínima. 1,4

SANTOS DE HOY

San Donato, mr. y Santa Beatriz

JUBILEO.—Parroquia de la Magdalena.

AMPLIACION AL CONSEJO

El Gobierno expresará al Vaticano el disgusto que le han producido las manifestaciones del Nuncio en el acto organizado por Acción Católica

Madrid 17.—En el Consejo de esta mañana se trató también de la política internacional. Esta fue la parte más interesante. En ella, como dice la nota oficiosa, el ministro de Estado informó al Gobierno de los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas pendientes.

Los informes sobre asuntos internacionales fueron los referentes á los sucesos de Austria, con motivo de la revolución desencadenada por los socialistas, y de las noticias recibidas en el ministerio de Estado de que el Gobierno es dueño de la situación después de haber reducido á los rebeldes.

Estos informes tuvieron simplemente carácter informativo; pero la médula de esta parte del Consejo estuvo en el informe del señor Pita Romero acerca del acto celebrado el domingo pasado en la Catedral de Madrid, organizado por Acción Católica, con motivo de la coronación del Papa. Como se recordará, en este acto el nuncio, señor Tedeschini, y el presidente de Acción Católica, don Angel Herrera, pronunciaron discursos, poniendo de relieve las vicisitudes que ha sufrido la Iglesia en estos dos años últimos, á consecuencia de las leyes votadas últimamente.

El Gobierno ha creído ver en estos discursos algunas censuras para las leyes de la República y para las Cortes que las promulgaron, y expusieron la conveniencia de que el ministro de Estado haga presente, con arreglo al protocolo diplomático, al Vaticano el disgusto que al Gobierno ha produido el que se pronunciaran esas palabras por persona tan destacada de la Iglesia como el señor Tedeschini.

Después de un ligero debate sobre la cuestión, se tomó el acuerdo de que se curse dicha nota por el ministerio de Estado.

Los ministro, á quienes los periodistas pidieron ampliación al Consejo, manifestaron que habíanse tratado asuntos puramente administrativos, siendo el ministerio que llevó la mayor parte del tiempo el de Instrucción pública.

Se crean Patronatos y Escuelas de Comercio para intensificación de los estudios mercantiles.

En el Consejo de mañana se tratará únicamente de presupuestos, por ser propósito del ministro de Hacienda de que sean presentados todos los proyectos de presupuestos con tiempo suficiente para que no haya que apelar á las prórrogas.

Tratado anglo-ruso

Londres 16.—Hoy se ha firmado el tratado comercial entre la Gran Bretaña y la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas.

INFORMACION DE MADRID

El conflicto del ramo de construcción sigue sin resolverse, esperándose hoy un acuerdo definitivo

Madrid 16.—Esta tarde se celebró la reunión de los vocales patronales del Jurado mixto.

Uno de ellos dijo que la reunión se había ocupado de la petición obrera referente á la semana de cuarenta y cuatro horas, acordándose por unanimidad rechazarla de plano y no admitirla bajo ningún concepto.

Referente á las otras bases que han planteado el paro en el ramo de la construcción, dijo que, á su juicio, en la asamblea patronal que se iba á celebrar seguramente se acordaría rechazar la fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno.

—¿No ve usted—se le preguntó—una rápida solución al confito?

—No.

—Se dice—insistió el periodista—que tal vez el lunes reanuden el trabajo.

—No lo creo.

A las seis y media quedó reunida la asamblea de delegados patronales.

Hoy se celebrará una reunión decisiva

Madrid 16.—El presidente de la Federación local de la edificación, señor Domínguez, ha declarado que la situación de la huelga de la construcción sigue en el mismo estado, y que mañana se celebrará una nueva asamblea de los obreros de la industria para que se decida sobre la actitud que ha de seguirse. Así es que de esta asamblea saldrá el acuerdo de reanudar el trabajo, ó, por el contrario, de persistir en la huelga, y solicitar la solidaridad de otras Sociedades obreras.

LOS FIRMANTES DE UN MANIFIESTO, PROCESADOS

Madrid 16.—Han sido procesados los firmantes del Manifiesto publicado hace días por la Sociedad de Agua, Gas y Electricidad.

El auto de procesamiento no alcanza á todo el Comité, que también firmaban dicho Manifiesto, sino á los señores Díaz Hervás y don José Cabeza.

Los procesados se hallan en libertad provisional.

LAS BASES DE TRABAJO PARA VIAJANTES Y REPRESENTANTES DEL COMERCIO

Madrid 16. — El director general de Trabajo, señor Riú, ha firmado las bases de trabajo aprobadas en 28 de Enero por el Jurado mixto correspondiente para los corredores, viajantes y representantes del comercio y de la industria á domicilio.

En las bases se especifica claramente la clasificación profesional, estableciéndose para los viajantes un período de prueba que no podrá exceder en ningún caso de cuatro meses, á partir de la fecha del contrato.

Para corredores ó vendedores á domicilio, el plazo de prueba será de cuarenta días, á partir de la fecha en que comiencen á prestar sus servicios como tales, en cuyo día se formalizarán los contratos.

Se exceptúan de esta medida los viajantes y corredores que lleven prestando servicios más de un año en la misma casa comercial ó industrial.

Los viajantes, corredores ó vendedores á domicilio, percibirán un salario mensual de 350 pesetas de 18 á 23 años de edad y de 400 pesetas de esta edad en adelante, comprensivo de la retribución total de su trabajo por todos conceptos, pero teniendo en cuenta que hay artículo sujetos en la venta á temporadas, deberá computarse el salario mensual por el total ingreso del año.

Las dietas se convendrán de mutuo acuerdo.

Cuando se utilicen por los patronos los servicios de la mujer como vendedoras a particulares, el salario mínimo será de un veinticinco por ciento inferior al que se establece para los varones.

Para el régimen del vestido las bases señalan las siguientes:

Cuando el vestido no está justificado con arreglo á la ley, además del salario devengado de la mensualidad que les corresponda, se les abonará á todo viajante, corredor ó vendedor á domicilio, lo siguiente:

Hasta un año, el 75 por ciento del sueldo de un mes. De un año á dos, un mes y medio de sueldo. De dos á cuatro años, dos meses y medio. De cuatro á seis años, dos meses y medio. De seis á diez años, tres meses y medio, y de diez años en adelante, cuatro meses y medio.

De madrugada en Gobernación

Madrid 17.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que había tranquilidad completa en toda España, lamentándose únicamente de los sucesos desarrollados en Madrid anoche en la plaza del Callao y en la de la Cebada, en los que había resultado un muerto y dos heridos.

La fuerza pública—añadió—repelió la agresión porque fué recibida á tiros.

No parece que el muerto lo haya sido por represalia ó venganza, de carácter político ó social, ya que no pertenecía á ningún partido ni tenía la menor significación política.

En Ceuta—continuó el señor Torres Campañá—se declarará mañana la huelga general como protesta por el paro obrero. Ya el Gobierno ha atendido y atiende á aquella población; pero es difícil acometer y resolver definitivamente el conflicto del paro obrero, porque en Ceuta hay una población flotante muy considerable y los obreros no tienen estabilidad. Solamente se puede dar colocación á los parados en las obras del Puerto y el Gobierno busca una fórmula que acabe con este conflicto.

ULTIMA HORA

No han llegado á un acuerdo patronos y obreros de la construcción

Madrid 17.—A las tres y media de la madrugada ha terminado la reunión de los patronos y obreros del ramo de la construcción, en la cual los patronos se han opuesto á la concesión de la jornada de cuarenta y cuatro horas.

Los obreros, en vista de ello, se han negado á aceptar el laudo del Gobierno, mientras no den cuenta á sus afiliados, continuando, por tanto, en pie el conflicto.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux confirmó que el Consejo del lunes se debe á que el martes tiene que presidir la reunión de la minoría radical

Madrid 16.—El presidente del Consejo permaneció en su despacho oficial hasta las siete de la tarde, á cuya hora recibió un momento á los periodistas, diciéndoles que había recibido la visita del embajador de Inglaterra y la del Nuncio.

De otras cosas—agregó—, nada. Ahora marcho al domicilio del presidente de la República para someter á su firma varios decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

—¿Entre esos decretos—preguntó un periodista—hay alguno de importancia?

—No, ninguno; son cosas de trámite—respondió el señor Lerroux.

—¿Y de la cuestión de orden público, hay nuevas noticias?—preguntó otro informador.

—Supongo que no, porque nada me ha comunicado el ministro de la Gobernación. No hay nada; tranquilidad en toda España.

—¿Asiste usted al banquete de esta noche en honor del señor La Cierva?

—No; me encuentro un poco mal. Seguramente ayer en la fiesta de aviación me enfrié un poco, y estoy resfriado.

—¿El Consejo del lunes se debe á la reunión de la minoría radical?—preguntó uno de los informadores.

—Evidente—respondió el jefe del Gobierno—. Se celebra dicho día para no acumular al martes el Consejo y la reunión de la minoría radical, que presidiré yo.

Y sin decir más el señor Lerroux se despidió de los periodistas.

TRAGICO SUCESO

Un hombre mata á su esposa á golpes de plancha

Barcelona 17.—En Badalona ha sido encontrada muerta en su domicilio, calle Blasco Ibáñez número 12, la joven de veinticuatro años Josefa López de la Riva, casada, que se hallaba sobre un gran charco de sangre en la cama matrimonial. Presentaba terribles heridas causadas con una plancha.

En la Jefatura de Policía se presentó su marido que se confesó autor del hecho; pero se ha encerrado en un mutismo absoluto respecto á los detalles que le indujeran á cometerlo.

El criminal, de quien se supone que tenga perturbadas las facultades mentales, tiene treinta y dos años.

EL PLEITO RADICAL

Un diputado de la minoría estima que la situación es crítica y delicadísima

Madrid 16.—Un diputado radical, hablando de la reunión de la minoría del martes, que presidirá el señor Lerroux, decía esta tarde que la situación del señor Martínez Barrio en la minoría era muy delicada, sobre todo después de sus declaraciones en «Blanco y Negro», que hicieron que un miembro de la minoría pidiese un voto de censura para el ministro de la Gobernación.

Puede afirmarse—dijo este diputado amigo—que en el partido radical existen latentes ciertas divisiones. Un sesenta por ciento de sus diputados son francamente derechistas ó moderados, un veinte por ciento son autonomistas valencianos, que son de izquierda, y el otro veinte por ciento, también izquierdista, formado por los que son amigos de don Diego Martínez Barrio.

Lo que, á nuestro entender, debe hacer el señor Martínez Barrio es dejar cuanto antes, urgentemente, la cartera de Gobernación y dirigir un manifiesto al país procurando armonizar la corriente de las izquierdas republicanas en un sentido estructurador y nuevo que pudiera resultar eficaz.

El señor Lerroux está interesado en que el señor Martínez Barrio no salga del Gobierno, por lo que es y por lo que representa.

La situación es crítica y delicadísima. Esto—termina diciendo—se puede afirmar sin ambajes ni velos.

El Sr. Armasa cree que no pasará nada

Madrid 16.—En una conversación con los periodistas, el diputado radical malagueño y subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Pedro Armasa, ha dicho:

No creo que en la reunión que el martes ha de celebrar la minoría se produzcan sucesos desagradables para nadie del partido.

En cuanto á la actitud del señor Martínez Barrio, su misma conducta y sus mismas palabras, reiteradas, de devoción y adhesión al señor Lerroux, dicen lo suficiente.

Nada sucederá de nuevo ni de sensacional el martes.

El Sr. Iglesias dice que sólo se pretende que se gobierne en radical

Madrid 16.—El diputado á Cortes por Pontevedra, miembro del Directorio parlamentario radical, don Emiliano Iglesias, ha dicho:

Me asombran las cosas inconcretas y absurdas que se dicen. La situación en nuestra minoría es ejemplar. No hay discrepancias, ni mucho menos divisiones entre nosotros. No vamos contra nadie de nuestro partido.

Nuestra actitud obedece á los requerimientos y exhortos que recibimos constantemente los miembros de la minora pidiéndosenos que se gobierne en radical, ya que hoy está el Poder en manos de nuestro partido. Que se gobierne netamente en radical, por los radicales, no en beneficio exclusivo nuestro, sino en favor y para bien de todos; y esto es necesario, para así poder reconquistar la gran masa desorientada, dentro del régimen, merced á la gestión gubernamental de los llamados hombres de izquierda.

Conste que ni contra el señor Martínez Barrio ni contra nadie vamos. Sólo nos proponemos dar satisfacción á lo que es anhelo en nuestro partido. Que se gobierne en radical de una manera neta.

El señor Marcos Miranda se ha separado de partido

Madrid 17.—El señor Marcos Miranda ha dirigido una carta al señor Lerroux, separándose del partido.

Se dice que seguirán otras separaciones. En la reunión de la minoría radical, que se celebrará el martes, se tratará de este asunto, y esto hace más interesante la actitud definitiva que tomará el señor Martínez Barrio.

INFORMACION DE PROVINCIAS

A causa de la rebaja de los jornales se han declarado en huelga los obreros de la cuenca minera de Peñarroya

Ciudad Real 16.—Con motivo de la rebaja hecha por la Compañía de Peñarroya, los obreros de un pozo minero han declarado la huelga, y por solidaridad la han planteado también todos los mineros de la cuenca.

UN SINDICALISTA HA COMENZADO HOY LA HUELGA DEL HAMBRE

Barcelona 16.—En la Cárcel, en donde se encuentra desde hace algunos días, ha comenzado á practicar la huelga del hambre el sindicalista Benjamín Antal, que fué detenido en un bar del Paralelo.

Ha dicho que adopta esta actitud como protesta por la detención.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

Barcelona 16.—El martes próximo debía celebrarse un Consejo de guerra contra el carabinero Policarpo Santos Martínez, por ofensa á la fuerza armada; pero se ha suspendido porque el procesado se ha vuelto loco.

INCIDENTES ANTE EL ANUNCIO DE ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN

Zaragoza 16. — Con motivo del anuncio para el primero da Marzo del aumento en cinco céntimos el kilo de pan se han promovido incidentes en diferentes panaderías.

Los panaderos dicen que están perdiendo con los actuales precios y venden el pan por pieza y sin pesarlo, á lo que se niega el público, que dice que pierdan ó no si ellos piden un kilo de pan debe dársele exacto.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Zaragoza 16.—Esta mañana se ha abierto la Universidad; pero se ha confirmado el pesimismo sobre el conflicto escolar, pues éste sigue en pie, ya que algunas clases que se han dado lo han sido de manera anormal y ha habido alborotos, dándose bastantes vivas y mueras, y repartidos algunos golpes.

También se dispararon petardos de alarma, etc.

El escándalo no ha trascendido á la calle.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES EN UNA AGRESION

Valencia de Don Juan 16.—En Valderas, en una taberna, se presentó el vecino Casto García, quien sin mediar palabra con los allí reunidos hizo seis disparos.

Resultó muerto el industrial don Pedro Castrourdiales.

También resultaron heridos de gravedad Modesto Velado y un hermano del agresor llamado Celestino.

Al agresor se le consideraba como peligroso extremista y fué detenido.

UN ACTO CRIMINAL QUE PUDO OCASIONAR UNA CATASTROFE FERROVIARIA

Lérida 16.—Al pasar por las inmediaciones de la estación de Bellvis el tren correo de la línea férrea Balaguer á Sollerusa, chocó la máquina con unas traviesas que unos desconocidos colocaron en los rieles.

No ocurrió una catástrofe porque en aquel momento el tren marchaba á poca velocidad. Sólo hubo desperfectos en la máquina.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Coruña 16.—En una fábrica de curtidos de la parroquia de Furelos, estalló una bomba, que causó daños en la maquinaria.

Fueron detenidos dos individuos que habían sido los autores de la colocación del artefacto. Ambos son afectos á la C. N. T.

En los locales de esta sociedad se practicó un registro, que dió por resultado el hallazgo de algunas armas y de otra bomba.

CONFLICTO OBRERO

Murcia 16.—Los obreros de la fábrica de hilaturas de seda, á los que se les había anunciado el cierre para el sábado, por falta de materia prima, se han declarado en huelga.

Una comisión de obreras se entrevistó con el gobernador y éste las enteró de las gestiones que se realizan para conseguir la autorización para la importación de capullos, que permitan evitar el cierre de la fábrica, y además ha dispuesto declarar la huelga ilegal.

Las obreras les ofrecieron reintegrarse al trabajo.

EN CREVILLENTE LOS OBREROS PARADOS CELEBRAN UNA MANIFESTACION

Alicante 16.—Comunican de Crevillente que 500 obreros parados han recorrido las calles con banderas rojas y negras, pidiendo pan y trabajo.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, y el alcalde, que no disponía de más fuerzas que de una pareja de la Guardia civil, les recomendó que no alterasen el orden.

Por teléfono pidió fuerzas al gobernador, que le envió seguidamente una sección de guardias de Asalto, que no tuvo necesidad de intervenir.

UN COMISARIO CON VARIOS AGENTES DE POLICIA Y FUERZAS DE ASALTO HA MARCHADO A LOS PUEBLOS PARA EFECTUAR CACHEOS

Cádiz 16.—Un comisario de Policía con varios agentes y guardias de Asalto ha salido para los pueblos de la provincia, obedeciendo órdenes gubernativas, para efectuar cacheos y registros.

Esta medida se ha llevado á efecto con la mayor reserva, y se dice que tiene por objeto el prevenirse contra cualquier intento de movimiento revolucionario.

POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Manzanares 16.—Hoy han sido trasladados á la Cárcel, desde La Solana, doce individuos que el pasado martes se dedicaban en aquel pueblo á dar por las calles gritos subversivos.

FALLECIMIENTO DE UN PROCESADO

Valencia 16.—Ha fallecido en la prisión celular Francisco Martínez Bonache, inquilino de una casa en donde fueron detenidos los autores del atraco y muerte del farmacéutico de Monteolivete, señor Nebot.

Francisco Martínez estaba procesado por tenencia de explosivos.

Hoy había de verse la causa seguida contra él y su esposa.

Graves sucesos en Madrid

En una colisión con la fuerza pública resultó un muerto y dos heridos

Madrid 17.—Anoche se produjeron graves incidentes en las plazas del Callao y de la Cebada.

Varios grupos daban vivas al fascio y otros contestaban adecuadamente, teniendo que intervenir la Policía para dispersarlos.

En la colisión con la fuerza pública se oyeron varios disparos, teniendo que repeler los guardias la agresión en igual forma.

Resultó un muerto y dos heridos.

ORIENTACIONES POLITICAS

Las del señor Alba, publicadas en "Heraldo de Madrid", están siendo objeto de los más variados comentarios por parte de detacadas personalidades

Madrid 17.—Las orientaciones del señor Alba publicadas en el «Heraldo de Madrid» sobre una política de Gobierno siguen siendo muy comentadas.

El «Heraldo» publica esta noche manifestaciones de varios políticos.

Mientras el jefe de izquierda y el ministro de Industria y Comercio consideran interesantes y necesarias las medidas propuestas por el presidente del Congreso, el señor Largo Caballero coincide con el conde de Romanones en que la iniciación de ese programa corresponde más bien á un jefe de Gobierno.

Don Augusto Barcia ha dicho: La orientación expuesta por el señor Alba en ese documento me parece bien y la necesidad de realizar esas medidas la considero absoluta, aunque creo que hay también otras cosas muy interesantes que hacer. Lo que no veo muy claro es que la realización de esas medidas pueda ser tan rápida como parece esperar el señor Alba. Lo que él dice en su manifiesto deberá ser parte de un plan general de medidas urgentes que obedezca á un criterio económico y financiero que inspire la conducta del Gobierno, de acuerdo con las minorías. En resumen, lo que dice el señor Alba está bien; pero no es más que algo de lo mucho que debería hacerse.

El señor Martínez de Velasco quiso disculparse ante el periodista. Pues mire usted—acabó diciendo—, sin aludir para nada á la nota del señor Alba, porque, desde luego, no quiero hacer sobre ella ningún comentario, le diré que la solución de los problemas que hoy tenemos planteados en las Cortes está reducida á que éstas funcionen, y la manera de resolverlo está en que en primer término se sometan á discusión los asuntos que figuran en el orden del día, algunos de los cuales constituyan un verdadero compromiso para fuerzas muy considerables de la Cámara, y después que cuanto antes, porque es labor de urgencia se someta á la aprobación del Parlamento la ley económica que ha de regir en este año 1934, porque la realización de los problemas que van contenidos en la nota publicada en algunos periódicos y atribuída á don Santiago Alba, llevaría implícito, á mi juicio, la supresión de todos estos problemas de que anteriormente le he hablado, y que á mí me parece que debe merecer por parte del Gobierno una atención preferente, porque lo que hay que hacer, á mi juicio, es evitar que podamos continuar en la situación en que hoy nos encontramos, dando ante el país la impresión desdichada de que uno de los órganos más importante de la soberanía nacional, como es el Parlamento, no funcione.

LA REVOLUCION AUSTRIACA

La primera lista oficial de victimas arroja un total de 167 muertos y 542 heridos

Viena 17.—Las cifras oficiales primeras que se han facilitado de los muertos y heridos en Viena son:

135 muertos, de los cuales 55 son socialistas, 29 policías, ocho de los schubzbund y seis militares.

Hay 357 personas heridas de cuidado, que están hospitalizadas en Viena. De estos heridos, 255 son socialistas y 53 policías. Los demás son del Ejército. Además, hay 50 heridos en clínicas particulares.

En cuanto á los restantes sitios en que se han producido disturbios, hay 29 muertos, 44 heridos graves y 91 de carácter leve.

Varias mujeres se han suicidado

Viena 17.—Varias mujeres esposas de combatientes socialistas muertos durante los disturbios ó que han sido hechos prisioneros por las tropas gubernativas, se han suicidado.

A consecuencia de las heridas sufridas ha fallecido la esposa de un diputado socialista

Viena 16.—Un periódico dice que la esposa del diputado socialista Sever, herida durante el bombardeo de las barriadas obreras, ha fallecido esta mañana á consecuencias de las heridas sufridas.

Los sucesos ocurridos en Moerbisch en la noche del 12 al 13 no han tenido más que una importancia meramente local.

Actuaron independientes los gendarmes, los socialistas y los nacionalsocialistas.

En los tiroteos habidos resultaron numerosos heridos. Las fuerzas del Gobierno hicieron cuarenta prisioneros.

Muchos de los que tomaron parte en los sucesos han desaparecido, logrando ganar la frontera húngara.

La capital va recobrando su normalidad

Viena 16.—Poco á poco va recobrando Viena su aspecto normal. En la mayoría de las calles se han quitado las defensas de alambres espinosos. Igualmente se nota que se han reducido las patrullas que vigilaban la ciudad.

Al entrar en Viena ya no hay que presentar con tanta frecuencia los pasaportes.

El abastecimiento de comidas es de nuevo abundante.

En muchas casas comerciales y tiendas se procede al despido de los empleados afiliados al partido socialista, aun cunado no hayan participado en el movimiento. Los puestos que dejan vacantes son ocupados por miembros del frente nacional.

El presidente, señor Miklas, ha perdonado al detenido Kalab, condenado á la última pena.

Los revolucionarios han entregado gran cantidad de armas

Viena 16.—Noticias de carácter oficial dicen que á consecuencia del llamamiento hecho por el canciller Dollfuss ayer á los combatientes socialistas, prometiéndoles concederles la amnistía si se entregaban, ha sido entregado en las Comisarías de los distritos números 12 y 21 de Viena el siguiente material: 73 ametralladoras, 3.276 fusiles, 3.708 revólveres, 204.000 cartuchos de fusil y 59 cartuchos de ametralladoras.

Además, también han sido entregados varios cartuchos de dinamita y otros materiales de guerra de distinta naturaleza.

Clausura del Banco obrero

Viena 16.—El Arbeilerbank (Banco obrero) ha sido cerrado por orden del prefecto de Policía.

Por otra parte, se asegura que existe el propósito de crear un ministerio del Trabajo.

Una carta del Presidente de la República

Viena 16.—El Presidente de la República, en una carta destinada á ser fijada en los edificios públicos y en las calles, da las gracias al canciller Dollfuss y al Gobierno, así como á la fuerza armada por haberse asegurado el triunfo de la legalidad.

El presidente invita á las clases obreras á repudiar las predicaciones de los jefes marxistas y á buscar su salvación en el camino patriótico del pueblo austriaco.

Dos socialistas ejecutados.—Otras siete penas de muerte

Viena 16.—Esta noche han sido ejecutados en la horca otros dos socialistas.

El Consejo de guerra ha dictado otras siete penas de muerte.

Un funcionario municipal y tres personas de su familia decidieron suicidarse, dejando abierto el gas antes de entregarse á las fuerzas del Gobierno.

El número de muertos en las filas del Gobierno es de ciento seis y el de heridos doscientos cinco.

De los socialistas se carecen de noticias exactas.

En Viena se calcula en un centenar los muertos y 248 los heridos.

Hay unos dos mil detenidos socialistas.

NUEVOS INCIDENTES

Viena 16.—A consecuencia de algunos incidentes que se han producido en la capital, las autoridades han procedido á efectuar registros en los canales subterráneos de la ciudad, pues se supone que en ellos se hallan escondidos numerosos combatientes socialistas armados.

Noticias que se reciben de Linz dicen que durante la madrugada se han registrado algunos combates en los barrios extremos; pero que el resto de la ciudad se halla tranquilo.

Comentarios de los socialistas españoles

Madrid 17.—Los socialistas españoles enjuician en los periódicos el gesto revolucionario de sus compañeros de Austria.

La señora Margarita Nelken ha dicho: Ni Numancia, ni Sagunto, alcanzan la significación de estos nombres.

Don Manuel Albar, secretario de la Agrupación socialista madrileña, dice: Ejemplo magnífico de entereza á los socialistas del mundo.

El diputado señor Medinaveitia: A los líderes de la reacción, que no conocían ninguna revolución socialista, puede mostrársele el levantamiento del proletariado austriaco como ejemplo de heroísmo.

Don Rodolfo Llopis dice: La liquidación de esta tragedia puede desencadenar otra guerra europea.

AÑO XXXIV NÚM. 12.471

DOMINGO 18 DE FEBRERO 1934

El Liberal

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre..... 15 »

Número suelto, 10 cts.

PANORAMAS LEJANOS

La depuración moral de New York

La vanguardista y metropolitana urbe que se llama New York, por medio de su alcalde, ha emprendido una enérgica campaña de depuración moral. New York, como en todo, no se anda con chiquitas, lo mismo cuando se trata de erigir rascacielos que de elevar el ciudadano á la altura de Catón.

Por ejemplo, los espectáculos poco decorosos que tenían lugar en salas de precio económico están siendo rigurosamente vigilados y el diálogo de los actores sometido á una censura previa. En cambio, los grandes teatros con pretensiones artísticas no son inquietados en su exquisita actuación.

El jefe de Policía de New York no ha querido autorizar un nuevo modelo de taxis bajo pretexto de que las ventanillas eran demasiado pequeñas, no permitiendo á los agentes policíacos inspeccionar la conducta de los pasajeros.

Más serias y más importantes son las reformas emprendidas en las prisiones. Una visita judicial realizada en Welfare Island, prisión municipal donde habían ingresado numerosos «gángsters», ha revelado sorpresas inimaginables y vaudevillescas. Bajo la vigilancia distante de un guardián benévolo, los penados habían instalado teléfonos en sus celdas y hecho venir de fuera no solamente manjares escogidos, sino estupefacientes. También hasta confeccionarse uniformes lujosos y pantalones de pliegues impecables. Uno de ellos disponía de un ayuda de cámara afecto á su persona, en tanto que otro había atado al pie de su lecho un perro policía enseñado á morder al guardián.

Protegidos por los políticos que antes de las elecciones últimas eran los dueños de la ciudad, los «apaches» neoyorquinos habían sabido transformar su detención temporal en una apacible «villegiature», y hasta los que poseían disposiciones bucólicas criaban palomas mensajeras destinadas á llevarles á la prisión no solamente cartas de amor, sino estupefacientes en dosis concentradas.

El director de la cárcel ha sido detenido y los penados van á sufrir un régimen más severo, pero en el cual el confort no estará absolutamente ausente.

Lo más curioso quizás es que la antigua Administración municipal estaba del todo al corriente de las condiciones que existían en Welfare Island y nada hizo por evitar los abusos.

El enérgico alcalde de New York, veterano de la gran guerra, hijo de un emigrante italiano y ex representante del Congreso, donde se hizo notar por su independencia y valor, se ha rodeado de colaboradores igualmente enérgicos.

El gobernador del Estado le rehusó los poderes dictatoriales que hubo de solicitarle para la depuración moral de la ciudad; pero todavía le restan bastantes poderes para suprimir los abusos más escandalosos.



El autogiro del señor La Cierva durante su vuelo sobre Madrid

EN CARACAS

Las esquinas famosas.—El refranero criollo.—El recuerdo de Andrés Mata, Jesús Semprún y el Dr. Viga.—Adiós á Caracas.—Por Curucutí y Maiquetia á la Guayra.

Las esquinas famosas de Caracas son algo típico de la capital de Venezuela.

Las direcciones son siempre de esquina á esquina, y como cada una tiene un nombre legendario, así vemos multitud de nombres pintorescos: De Madrices á Ibarra, de Pinedo á Bolero; de la Bolsa á Palo Grande; de Horno Negro al Río; de Zamuro á Cruz Verde; de Marrón á Pelota; de San Pablo á San Juan; de Traposos á Colón; de Guanabano á Amadores; de Torre á Veroes; de Llaguno á Cuartel Viejo; de Asinas á Platanal; de Abanico á Canónigos; de Miraflores á Paraíso; de Pilita á Mamey, y de Viento á Cristo.

Estas son las esquinas que recordamos ahora de las cientos que hay en Caracas, y en cuanto al refranero criollo, agudo é ingenioso, nos acordamos de estos expresivos decires populares: Como cucaracha en baile de gallinas; le pusieron un zamuro prendedor; murió de la económica (enfermedad que no precisa medicinas); la cara del burro es negra aunque el burro sea alemán; el pendejo siempre amarra el bote; ó revienta ó arranca la macolla; no creo ni en niño chiquito, ni en pan partío, ni en señora de velo negro, ni en palo floreao...

Y así, mil refranes intencionados y burlones.

En las inolvidables horas que pasamos en Caracas recordamos á los queridos amigos y compañeros que en 1916 nos colmaron de atenciones cariñosas. Los poetas Andrés Mata y Jesús Semprún y el gran periodista doctor Viga ya han rendido á la madre tierra el tributo inexorable.

Emiliano Hernández, el malogrado bardo de aquel famoso soneto «Torvo peñón que en la ribera umbría—proyecta su cabeza mutilada»...—también reposa en la sagrada tierra que él amó tanto.

Nos vamos con honda pena de Caracas. La ciudad sonreidora tiene para nosotros idéntica atracción que la sultana Sevilla.

El tranvía eléctrico nos lleva ya calle abajo hacia la ferrovía que ha de volvernos á la Guayra.

Como una visión grata, de intensa luminosidad urbana, va desapareciendo la ciudad, envuelta en la luz rosada de la tarde.

El tren eléctrico desciende raudo por la grandeza selvática de las montañas imponentes.

Cátia, Zig-Zig, Curucutí y Maiquetia quedan atrás en la bajada fantástica.

De nuevo en la Guayra, subimos al «Arnús», que presto desatraca del muelle y pone proa al mar ancho rumbo á la española, la deseada Santo Domingo, que vió Colon alzarse de entre las brumas rosadas de la costa...

Tomás Servando Gutiérrez.

La Guayra, Octubre del 1933.

GOBIERNO CIVIL

El señor Díaz Quiñones al recibir á los periodistas les hizo entrega de la siguiente nota relativa al uso de disfraces y caretas durante la tarde en el Paseo de la Palmera:

«En vista de la tranquilidad habida en esta capital durante los días de Carnaval, y teniendo en cuenta el ruego formulado por pequeños industriales de artículos de Carnaval de que se autorice el uso de disfraces y caretas en el Paseo de la Palmera, pues con ello se facilitará la venta de los referidos artículos, disminuída por las medidas prohibitivas contenidas en el bando dictado con motivo de dichas fiestas, he resuelto autorizar el próximo domingo, solamente en el Paseo de la Palmera, el uso de antifaces y caretas durante las horas de paseo hasta las siete de la tarde, bien entendido que, en cualquier momento, por los agentes de la autoridad podrá comprobarse la personalidad de los enmascarados é incluso ordenar que lleven el rostro descubierto aquellas máscaras que por su actitud, frases ó inconveniencias, resulten molestas ó perturbadoras.

Queda en vigor todo lo demás dispuesto en el bando de 10 de Febrero actual.»

Después les manifestó que habían sido destituídos el alcalde y concejal depositario del Ayuntamiento del Saucejo como consecuencia del escándalo y otros excesos de que ambos fueron protagonistas y que originaron la natural alarma entre aquel vecindario.

Finalmente dijo á la autoridad gubernativa que la tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia, sigue siendo absoluta.

El gobernador recibió durante el día de hoy las siguientes visitas:

Diputados á Cortes don Manuel Blasco Garzón, don Ramón González Sicilia y don José González y F. de la Bandera; inspector provincial del Trabajo, señor Núñez del Río; teniente de alcalde don Isacio Contreras; secretario de la Alianza de Labradores; alcaldes de Palomares, Viso del Alcor, Mairena del Alcor, Guillena y Puebla del Río: Comisión de la Asociación de dependientes de Ultramarinos, farmacéuticos titulares de Constantina y delegado de la Mancomunidad Hidrográfica, señor Sánchez Balástegui.

TRIBUNALES

La jurisdicción militar vió y falló una causa por atentado á un guardia civil

El Tribunal de Urgencia emitió fallo absolutorio para una mujer acusada de tenencia ilícita de armas, y el del Jurado absolvió á dos procesados por el supuesto delito de incendio en el campo



Los jefes y oficiales que forman el Consejo con el defensor señor Monge Bernal.—En los extremos, los procesados, Antonio Valenzuela y Manuel Illanes.

Esta mañana, á las diez, en el cuartel de San Hermenegildo y ante el Tribunal militar, que presidía el coronel de Ingenieros, don Agustín Gutiérrez de Tovar, vióse la causa seguida contra Antonio Valenzuela Carrilero y Manuel Illanes Moreno, acusados de haber atentado contra el guardia civil Celestino Romo en la calle San Luis en la tarde del día 1 de Mayo de 1932.

Actúa de fiscal el jurídico de la plaza, comandante don Eduardo Jiménez Quintanilla, y la defensa se halla encomendada al prestigioso letrado don José Monge Bernal.

El fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales la pena de catorce años para el Valenzuela y de seis para el otro acusado.

La defensa impugnaba por la total liberación de sus patrocinados, debido á la falta de pruebas.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó la pena para el Valenzuela á veinte años de reclusión y retiró la acusación contra Manuel Illanes Moreno.

El señor Monge Bernal, en un elocuente párrafo forense, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, estimando que debe absolverse á su defendido por no existir prueba condenatoria concreta en el sumario, é indica que otro, que también confesó hallarse en la revuelta, muy bien pudiera ser el autor de dichas lesiones.

La causa quedó conclusa para sentencia, que no será conocida hasta las últimas horas de la tarde de hoy.

EN LA AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia : : :

Ante la Sala de la Sección segunda de lo criminal, constituída en Tribunal extraordinario, se vió y falló la causa seguida contra Estrella Chocro, á la que le fué intervenida días pasados una pistola en buen uso, para el cual no tenía la debida licencia.

El representante del ministerio público, señor Bellón, solicitó para la procesada la pena de un año de prisión menor en su escrito de conclusiones provisionales.

El defensor, señor Ruiz Granados, en un brillante alegato, impugnó por la absolución de su patrocinada.

Terminados los informes de las partes, la Sala se retiró á deliberar, dictando sentencia absolutoria y declarando las costas de oficio, de acuerdo con la petición de la defensa.

Tribunal de jurados : : : :

Ante la misma Sala, constituída como Tribunal ordinario, y con asistencia de los jurados, se vió y falló el proceso incoado á Pedro García Bode y José Arcos Penal, acusados de haber incendiado un almiar en el término de la Algaba.

El representante de la ley calificaba los hechos como constitutivos de un delito de incendio con la agravante de nocturnidad, y estima que debe imponerse á los que se sientan en el banquillo la pena de cuatro años y dos meses de prisión menor.

Los procesados en sus declaraciones negaron los hechos é indicaron los malos tratos que habían recibido de la Guardia civil.

Los dos testigos que comparecen indican que ellos firmaron el atestado; pero que no estuvieron presentes en las declaraciones de los procesados ante la benemérita.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó á definitivas sus conclusiones, y la defensa, encomendada al joven letrado señor Royo González, solicitó en un breve informe la absolución de sus patrocinados.

Tras breves consideraciones del presidente de la Sala á los jurados, éstos se retiraron á deliberar, y cuyo veredicto es de inculpabilidad.

Atentado á la autoridad :

Ante la Sala de la sección primera de lo criminal vióse el sumario seguido contra Emilio González Rodríguez y Antonio Núñez Fernández, acusados de atentado y resistencia á la autoridad.

El fiscal, señor González Mariño, solicitó para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, y la defensa, encomendada al joven licenciado señor Forcada Cabanellas, la liberación de sus patrocinados.

Los procesados, en sus declaraciones, confiesan que estaban embriagados y no se dieron cuenta de los hechos.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar dos atenuantes: embriaguez y poca edad de los acusados, dejando reducida su petición á la multa de 250 pesetas, á lo que se conformó la defensa.

Desobediencia : : : :

La misma Sala conoció el proceso incoado contra Manuel Tapia Jiménez, por desobediencia á la autoridad [illegible].

El fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, y el defensor, señor Lasquetty, la absolución.

Quedó pendiente de sentencia.

Calumnia : : : : : :

Vióse ante el mismo Tribunal la causa seguida contra Andrés de Vargas Campos, acusado de haber redactado una hoja atacando á la Guardia civil.

El representante de la ley estimó que debía castigarse dicho delito con la pena de un año, cinco meses y once días de prisión menor y 500 pesetas de multa, y la defensa, á cargo del licenciado señor Ruiz Granados, impugnó por la absolución de su patrocinado.

Quedó pendiente de la resolución de la Sala.

SALA DE LO CIVIL

Procedente del Juzgado de Morón vió este Tribunal el recurso de apelación en juicio de mayor cuantía á instancias de don Ramón Gallardo González contra don Alberto Candau Corbacho sobre «nulidad de una escritura de constitución de prenda agrícola». Informó por el apelado el licenciado señor Meana.

—La misma Sala conoció la apelación interpuesta por Manuel Cruz Poveda contra don Gregorio García Mato sobre «indemnización por accidente del trabajo». Informó el señor don Rafael Muñoz, letrado de la vecina ciudad de Córdoba, de donde era también el pleito.

Suspensiones : : : :

Por incomparecencia de varios de los procesados suspendióse hasta nuevo señalamiento la causa seguida contra Juan Gutiérrez Cabella, Manuel Martínez Vázquez y Luis Pérez Barbi, acusados de coacciones y amenazas.

También suspendióse en la Sección primera, debido á lo avanzado de la hora, un divorcio, en el que informan los competentes letrados señores Monedero y Cuellar, para continuar [illegible] mañana del lunes.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el lunes 19

Sección primera de lo Criminal.—Juzgado núm. 2: Tribunal de jurados, contra Antonio Berraquero, por homicidio frustrado; defensor, señor González Navas.

Juzgado número 5: Tribunal de Derecho, contra José Fernández Fernández y otros, por hurto; defensores, señores González Navas y Sánchez Blanco.

Sección segunda de lo Criminal. Juzgado de Morón: Tribunal de jurados, contra Juan Moreno Sánchez y Manuel Muñoz Ferreras, acusados de robo y lesiones; defensor, señor Gordón.

Juzgado número 4: Tribunal de jurados, lesiones y tenencia de armas; acusado, José Bernardino Gamero; defensor, señor González Navas.

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Apelación en juicio de desahucio de doña Rosa Ruiz de Pedrosa contra don Francisco Millán Fernández; informe á cargo del letrado señor Mir de las Heras.

Juzgado número 1: Apelación sobre cobro de pesetas de la Sociedad Hijos de Carlos Morales contra don José Aspe y otros.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia contra El Legionario como supuesto autor del incendio de una choza

Matilde Cañas Martínez se presentó en la casa cuartel del puesto de la Guardia civil de la Calzada manifestando que en la madrugada de ayer había sido destruída por un incendio una choza de su propiedad, situada en la vereda de Carmona, quemándose cuantos enseres y muebles existían en la misma.

Añadió que sus hijos Luisa y Antonio, de trece y once años, respectivamente, que con ella dormían en la choza incendiada, lograron salvarse de una muerte segura.

La dueña de la choza sospecha de que pueda ser el autor del hecho Eduardo Jiménez (El Legionario), con quien tenía resentimientos.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á 700 pesetas.

Robo de mil cien pesetas y detención del autor

El vecino de Olivares Francisco Pallares Ruiz, de 66 años, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que de su domicilio le habían robado la cantidad de 1.100 pesetas que guardaba en una pequeña cajita, añadiendo que sospechaba de su hermano político Amador Peña Fernández, por comunicarse el domicilio de ambos.

Como consecuencia de la denuncia formulada por Pallares, la Guardia civil de aquel puesto procedió á la detención del denunciado, que al ser interrogado terminó por declararse autor del robo, que efectuó valiéndose de la llave de la cajita, que se guardaba en una alhacena.

El detenido ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Se cae de una bicicleta y se causa lesiones de importancia

En la carretera de Estepa á Matarredonda, próximo al cortijo de «Las Palmas», término de Marinaleda, fué encontrado herido de relativa importancia y con pérdida del conocimiento José Aguilar Robles, de profesión barbero, natural y vecino de Lora de Estepa.

En un auto de Manuel Vázquez Saavedra fué trasladado al Rubio, donde fué asistido por el facultativo titular de dicha villa.

Al reaccionar la víctima de este suceso se limitó á decir que sólo recordaba que se cayó de la bicicleta que montaba, causándose las lesiones que sufre.

«Don Bado» y «El Penco» dicuten sobre unas poesías y ambos resultan heridos; el segundo de gravedad

En una de las calles céntricas del pueblo de Casariche discutieron sobre unas poesías los caracterizados «poetas» Manuel Conde Porces «Don Bado», barbero, y Manuel Jiménez Cabrera «El Penco», degenerando la polémica en suceso sangriento.

Ambos se acometieron, resultando el primero con un respetable mordisco en el pecho, y el segundo con una puñalada en el cuello, de quince centímetros de extensión, con sección de arterias, de pronóstico grave.

El agresor, una vez cometido el hecho, se dió á la fuga, y la Guardia civil de aquel puesto practica investigaciones para detenerle.

Del plan y proyecto presentado al Ayuntamiento por el concejal señor Fernández Ballesteros

ORDENANZAS DEL TRAFICO

Una falta absoluta de criterio urbanístico ha presidido los trazados de reforma interior que se han hecho en Sevilla : : : :

Nuestras ciudades tienen en lo que al problema del tráfico se refiere, características que las diferencian—en determinadas épocas del año, sobre todo—de otras poblaciones europeas. Las condiciones económicas vienen á colaborar en esta cuestión con el clima. En las grandes poblaciones españolas, y en mayor grado las del Mediodía, existe un predominio bastante marcado del tránsito de peatones sobre el tránsito rodado. Habrá que tener en cuenta estas características, que en muchas calles de Sevilla el peatón invade calzada y acera á determinadas horas del día, sobre todo al estudiar una ordenación del tránsito rodado. De esta forma se evitarán, por otra parte, reformas costosas del trazado interior de Sevillla que después no recojan la vida intensa de la población, su vida comercial y sus centros de intensidad circulatoria. Basándose precisamente en determinadas reformas realizadas en Granada sin la intervención de la ciencia urbanística, hacía Angel Canivet atinadísimas observaciones en «Granada la Bella», que después la experiencia se ha encargado de confirmar. Las características que antes apuntábamos señalan la necesidad de estudiar determinadas costumbres locales, verdaderas necesidades á veces, que no deben ser perturbadas por la ordenación del tráfico rodado.

Necesidad de un plan para la extensión y la reforma interior : : : : : : :

Un estudio serio, científico, del movimiento circulatorio no podrá hacerse, como hace constar en su informe el gerente de los servicios técnicos, aisladamente, sino en función del desarrollo de la ciudad y teniendo en cuenta los numerosos factores que en aquél habrán de influir: emplazamiento de estaciones, con gráfico de salidas y llegadas de trenes; distribución de teatros y cinematógrafos; estacionamientos eventuales y permanentes, centros de partida de autobuses, establecimiento de espacios de diferentes velocidades; [illegible] en las distintas horas del día, etc. Está por hacer, en una palabra, el estudio y armonía de los transportes en común.

Urbanismo. Urbanización.

Como en Madrid, como en la mayor parte de las grandes poblaciones españolas, el tráfico no ha sido nunca considerado en Sevilla como un problema técnico, sino de policía. De aquí los graves inconvenientes á que ya hoy da lugar y cuya evitación habrá de ser cada día más difícil y más costosa.

FERROCARRILES

El Municipio al margen del problema : : : : : :

En cuanto á la participación que el Ayuntamiento de Sevilla debe tener en la cuestión de los ferrocarriles: emplazamiento de las estaciones, trazado viario, le son aplicables las siguientes líneas del informe, tanta veces mencionado, del señor Lorite, que hace referencia al caso de Madrid y que transcribo á continuación:

«Hasta la fecha el problema de ferrocarriles y el de emplazamiento de estaciones se ha resuelto al margen de la opinión del Municpio. Las Compañías, al amparo de concesiones del Estado, han desarrollado su explotación sin intervención municipal. No se han preocupado en sus emplazamientos más que de obtener facilidades para sus servicios y, por qué no decirlo, con un desprecio y una falta de visión absoluta de lo que á Madrid pudiera convenirle, y, lo que es peor, no teniendo presente los enormes perjuicios que al desarrollo de Madrid ocasionaban y el desequilibrio que producían en su tráfico. No puede el Ayuntamiento, no debe permanecer un momento más al margen de estos problemas.»

Un triunfo del barrio de San Bernardo y su muerte.

En lo que á Sevilla se refiere, el actual emplazamiento de la Estación de Cádiz, impide una buena urbanización de la zona de ensanche. El emplazamiento de sus depósitos de mercancías, salidas de trenes, apartaderos, etc., pone una barrera entre el casco viejo de la población y los terrenos de mayor cota más á propósito para viviendas, por lo tanto, de Sevilla.

Si el emplazamiento de las dos principales estaciones madrileñas, pone de manifiesto «la imposición de una gran Empresa contra todos los intereses del vecindario de Madrid», el de la Estación de Cádiz, influye en mayor proporción por lo que á Sevilla se refiere, en el tráfico y en el movimiento circulatorio de nuestra ciudad. Limitadas las posibilidades de expansión de Sevilla, por el lado Oeste, á causa del río, y más aún hoy con las obras de la Dársena, el actual emplazamiento de la Estación de Cádiz impide el normal desarrollo de Sevilla hacia el Este y el Sureste, por donde precisamente está la dirección obligada de su crecimiento.

Una barrera que, cada cinco años, hace dar á la ciudad el salto de rana de un puente : : : : : : :

Ha sido á mi entender mal planteado el problema, cuando al relacionar una reciente ley de Obras Públicas, sobre emplazamiento de instalaciones ferroviarias dentro de las grandes urbes, con el problema planteado en Madrid, Barcelona y Bilbao, de los enlaces ferroviarios, se ha pretendido, sin tener en cuenta las condiciones que se dan en nuestra ciudad, dejar al margen un problema real que exige con perentoriedad ser resuelto, por otro menos urgente é importante. De hecho las líneas de Andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante enlazan en la Estación de San Jerónimo y por el momento no es cosa de gastar sumas considerables en otro enlace que sin duda podría convenir á Sevilla, pero cuyas ventajas no llegarían á compensar los enormes perjuicios que se le irrogarían al considerar como definitivo el actual trazado de la línea de Andaluces que tendrá que ser necesariamente modificado si se quiere encauzar debidamente la urbanización de Sevilla.

SOCIEDAD

Después de haber terminado brillantemente la ampliación de los estudios de su especialidad, ha regresado de Madrid el culto é inteligente facultativo don Manuel de Luque Aguilar, estimado amigo nuestro.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

En Luxor se encuentra enferma con fiebres tifoideas la duquesa de Aosta, nacida Ana de Francia, hija de los duques de Guisa.

En Madrid ha dado á luz un robusto niño la marquesa de Auñón, nacida Luisa Muguiro y Pierrand.

Regresó del campo, donde pasó temporada con los señores de López Cepero, la señorita Joaquina Manjarrés.

Ha dado á luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de don Evaristo Galnares Sagastizábal.

Desde el Puerto de Santa María se han trasladado á sus posesiones de «El Campillo», Aznalcóllar, don Roberto Osborne y familia.

Hotel Cristina.—Domingo 18. Te danzant.



PENSION EN FAMILIA

El huésped.—¿Por qué me mira su marido de reojo con tanta insistencia?

La patrona.—¡El pobre!... Es que está deseando que usted termine de cenar para llevarse el mantel, que le sirve á él de [illegible].

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

17 DE FEBRERO DE 1909

En nuestro artículo de fondo indicábamos las mejoras que se habían realizado en la ciudad en los últimos años, y apuntábamos las que por su urgencia era necesario emprender cuanto antes, como la construcción de un Matadero, nuevos cuarteles, escuelas, una Cárcel para sustituir al antiguo caserón del Pópulo, con el fin de poner feliz término al movimiento de avance iniciado en nuestra ciudad ha una década.

—«El Liberal» de Madrid elogiaba el discurso del señor Canalejas, encareciendo la urgencia de convertir en programa las líneas bocetadas por el señor Moret en Zaragoza, entendiendo que esto se precisaba hacerlo en el Parlamento. Procede—continuaba—poner las cosas en claro, puesto que las masas liberales y demócratas se fusionaron no para servir de escabel ni para alcanzar el Poder, sino para sustraer al Estado de la dominación plutocrática y vaticanista, abominando de cacicatos.

—Realizándose obras de ampliación en el Palacio de Bellas Artes se hundieron cuatro paredes, que vinieron al suelo con el andamiaje y personal que en ellos trabajaba. Resultaron un obrero muerto y varios heridos, entre ellos uno con las piernas fracturadas.

—En Acapulco (Méjico) un violento incendio destruyó un teatro y las oficinas de Telégrafos de dicha ciudad. Ambos edificios eran de madera.

El incendio fué originado por un aparato cinematográfico. El local se hallaba atestadísimo de público, por celebrarse en aquellos momentos una función de gala en honor del gobernador.

Todos se precipitaron hacia las salidas, resultando de la espantosa confusión que se produjo más de trescientas víctimas. La mayoría de los heridos pertenecían á las más ricas familias mejicanas.

La catástrofe produjo en Méjico la consternación que es de suponer.

MOSAICO CIUDADANO

Aun estamos á tiempo

No más pasos superiores

La fantasía, aun razonada, se eleva muchas veces sobre las posibilidades, contribuyendo al entorpecimiento de algunos proyectos que, analizados con sujeción á las disponibilidades, pueden ser llevados á la práctica.

Lo anterior guarda íntima relación con el proyectado paso superior de la Enramadilla, cuyo proyecto es ya un hecho y está próximo á llevarse á la ejecución.

NO MAS PASOS SUPERIORES. La estética de la ciudad lo rechaza, ya que para muestras bastan los tres «botones», más bien dicho, «diviesos», elevados sobre el terso cutis ó planicie de la ciudad. Puentes de San Bernardo, calle Oriente y San Jerónimo, son tres adefesios que una técnica Jefatura de Obras públicas debió ser la primera en impugnar su construcción.

No obstante, se va á construir otro nuevo puente sobre el paso á nivel de la Enramadilla. ¿Pero es, acaso, que no hay otra solución para resolver el actual problema del tráfico en aquel sitio? Desde luego la hay, ó esa es mi opinión.

Y como toda opinión ha de ser razonada, lo hago de la siguiente manera: Partiendo del campo de las realidades, y siendo éste en la hora actual—difícil situación económica de la Compañía de los Andaluces—lo limitado del presupuesto del Estado y la precaria situación económica de la Hacienda municipal, hay que rechazar la pretensión de desplazar la actual estación y sus dependencias anexas.

Además, para el desplazamiento de la actual estación y sus servicios, se necesitan expropiaciones, construcciones de puentes, edificaciones, etcétera, para lo cual se hace precisa una cantidad importantísima que cae dentro de lo expuesto en el párrafo anterior.

Así es que dentro del terreno de las facilidades y con miras á la más pronta solución de asunto, sólo cabe, á mi modesto entender, lo siguiente: Traslado de la zona de maniobras enclavada hoy en las inmediaciones de la Enramadilla á los terrenos de Santa Justa ó al de Los Merinales. Traslado asimismo del viejo depósito de máquinas á Los Merinales ó San Jerónimo.

¿Que para ello habría de necesitarse terrenos? Desde luego; pero para eso está el Estado, el cual podría contribuir á ello por cuenta del Municipio con un anticipo reintegrable, ya que el Ayuntamiento se resarciría, como más adelante se expone.

Después, retirados de los sitios actuales la zona de maniobras, depósito de máquinas y lo que queda de muelles de pequeña y gran velocidad, y franca la extensa zona que en la actualidad está ocupada con ello, procédase á lo siguiente: A partir de la salida del puente del Tamarguillo, ábrase una trinchera de anchura suficiente y profundidad adecuada que permitiera un paso á nivel natural al actual paso á la barriada de la República (Tiro de Línea); y como es natural, siempre en trinchera y de ancho para dos ó más líneas, se llegaría á la Enramadilla, se pasaría por calle Oriente, y al entrar en el Campo de los Mártires, dicha trinchera iniciaría la ascensión hasta conseguir el nivel natural con los servicios de la Compañía en el Prado de Santa Justa.

No olvido que el paso del Tagarete, hoy entubado, habría que sortearlo por algún sitio, pero es de poca importancia tal [illegible] tal vez no [illegible]

Una vez hecho lo anterior, en lo que hoy es patio para la estadía de trenes y entrada y salida de viajeros y al mismo nivel que lleve la trinchera por aquel sitio, construir una subestación subterránea, más bien dicho, hacer una amplia planta en sótano con las vías y andenes precisos al tráfico de la estación, á la cual se ascendería por cómodas y amplias escaleras á tono con las estaciones metropolitanas.

No hay que olvidar que idéntico problema al que hoy padece Sevilla, de las estaciones dentro de su radio, lo han tenido y tienen todas las grandes poblaciones. En Buenos Aires se da el caso de que como nadie pensó en su tan pronta incrementación, tanto de edificaciones como de población, la estación central de los ferrocarriles del Gran Oeste Argentino se encuentra á unos veinticinco kilómetros dentro de la capital, cosa en la que nadie pensaba hace treinta años.

Con lo expuesto bastará á comprender, sin mencionar más poblaciones, que allí para salvar las incidencias del tráfico se ha recurrido á lo más práctico y cómodo: las trincheras, pues si es tenido en cuenta que en dicha estación hay trenes ascendentes y descendentes cada cinco minutos, los conflictos que se ocasionarían con los pasos á niveles naturales serían enormes.

Así es que no creo que de momento haya otra solución que la propuesta, y por extensión creo que si á cambio del terreno bien de la ciudad—me refiero á Santa Justa—ó el que hubiera de adquirirse para campo de maniobras, edificación de servicios auxiliares, depósitos de máquinas, almacenes de mercancías, etc., aun pagándolo el Municipio y cediendo la Compañía el que tiene en la actualidad ocupado con los ya repetidos servicios, no hay que dudar que el patrimonio municipal acrecería y, por ende, el Prado de San Sebastián, como asimismo se dispondría de terrenos suficientes para que el barrio de San Bernardo fuese perforado por calles Campamento y Fermín Galán, poniéndolo en comunicación directa con Sevilla, y á la larga y con las vías en trinchera, se podría proceder á la demolición de los pasos superiores de San Bernardo y calle Oriente, por cuyas calles se discurriría por pasos á nivel de su terreno, contribuyéndose con ello á que el viejo barrio y el Barrizuelo, ó sea la Calzada, respirasen á pleno pulmón, dejando de ahogarse, como lo están hoy, dentro de sus acordonados recintos.

Fray Fatty.

Sevilla, Febrero del 34.

DE ALEMANIA

Cómo viajar á precios módicos

Nunca ha sido caro viajar por Alemania, á pesar de los rumores y versiones que en sentido contrario hayan podido circular, á veces con sospechosa insistencia, por el mundo, porque si es cierto que la moneda alemana al persistir en su adhesión al patrón oro, crea un motivo de encarecimiento nominal en relación con todos los grandes países del mundo que, sin excepción, tiene hoy la moneda más ó menos depreciada, no es menos cierto, por otra parte, que Alemania ha sido en todo tiempo un país de precios bajos dentro del marco de su propia moneda y ello ha permitido al viajero combinar las diversas partidas de su presupuesto en forma que no resultara onerosa en conjunto para su bolsillo. Pero la temporada de 1934 ofrecerá á los forasteros que acudan á Alemania mayores facilidades y ventajas que nunca desde este punto de vista. Todos los elementos interesados en el fomento del turismo han rivalizado en ingenio y en esfuerzo para conseguirlo. En primer lugar el extranjero que se dirija á Alemania puede reducir sencillamente en bloque el coste total de su temporada de residencia utilizando los marcos registrados. Estos marcos son vendidos á un curso inferior al tipo de cotización oficial en forma de cheques pagaderos en Alemania por todos los bancos autorizados en las plazas principales del extranjero. La cantidad máxima de dichos marcos que puede obtener cada viajero es de tres mil por mes, ó sean cien marcos al día. Comoquiera que los cheques de marcos registrados son pagados en Alemania según su valor nominal, el viajero se encuentra con que de hecho se beneficia de un importante descuento al pagar las cuentas de hotel y demás gastos que origine su estancia. Pueden incluso ser utilizados para la adquisición de pasajes marítimos en buques alemanes hasta cualquier punto de destino. Pero no pueden, en cambio, ser exportados. La cantidad eventualmente sobrante tiene que dejarla el viajero en un banco alemán, donde queda depositada, á su disposición.

Los ferrocarriles alemanes conceden una reducción del veinticinco por ciento á todo viajero que se proponga residir en Alemania por lo menos durante una semana. Gracias á esta rebaja, un billete de segunda clase desde la estación fronteriza de Aquisgrán hasta Berlín sólo cuesta 31 marcos en lugar de 41.20. Otras reducciones de precio más importantes todavía serán concedidas por los ferrocarriles alemanes en casos especiales, como, por ejemplo, el espectáculo de la Pasión en Oberammergau: todo billete de ferrocarril despachado para Oberammergau, así como los billetes circulares cuyo recorrido pase por Oberammergau, beneficiarán de una reducción del treinta y tres por ciento. La compañía aérea «Lufthansa» concede asimismo una rebaja del treinta por ciento sobre todos los billetes de ida y vuelta.

Otras rebajas no menos importantes afectarán los precios de residencia, tanto en el capítulo de alojamiento como en el de comida. En Oberammergau los precios fijos, comprendiendo dos noches de hotel, dos cenas, una comida de mediodía y dos desayunos, oscilarán entre 16 y 18 marcos, ó sean poco más de la mitad que en 1930. Asimismo, han sido considerablemente rebajados los precios de las localidades para las representaciones del drama sacro. En Bayreuth, durante los festivales wagnerianos que tantos forasteros atraen siempre, los precios de alojamiento serán los corrientes durante todo el año, y variarán entre 4.50 y 6.50 marcos para las habitaciones de una cama, en lugar de cinco á ocho marcos durante los festivales de 1933. Para la Feria de Leipzig las habitaciones en casas particulares (los hoteles de Leipzig resultan, como es sabido, insuficientes para albergar á los forasteros que la Feria atrae y tienen de antemano reservadas todas sus habitaciones á precios excepcionales) han sido divididas en cuatro categorías, que oscilan entre 2.70 y 6 marcos por noche.

En Berlín los precios de los hoteles son hoy en extremo económicos. Un buen número de establecimientos de segunda categoría, con excelente servicio, ofrecen habitaciones con agua corriente al precio de tres á cinco marcos, y á partir de esta última tarifa pueden obtenerse ya habitaciones, incluso en algunos hoteles de primer orden. En estas condiciones, pretender que el viajar por Alemania resulta más costoso de lo que pueda ser para el extranjero el residir ó desplazarse en cualquier otro país de Europa, sería ir contra la verdad. Tengo la absoluta seguridad de que tal injusticia no será cometida por nadie que en el curso del año 1934 quiera ó tenga que visitar Alemania por cualquier motivo, ya sean los negocios ó el recreo, la obligación ó el capricho.

Carlos Schwarz.

CASOS Y COSAS

Bosquejos de Sevilla

Hay personas que se mueren sin saber, cuando van por la calle, cuál es su derecha. ¡Sobra de cultura! Presenciamos el siguiente dialoguillo:

—¿No se puede usted ir por la derecha, buen hombre?

—¡Es que yo soy izquierdista!

—¡Gachó! ¿Y tiene usted necesidad de salir á la calle para manifestarse?

* * *

También los hay que en su vida le han cedido el asiento en el tranvía á una señora por más que ésta vaya cargada de paquetes ó con alguna criatura en brazos. A veces va el tranvía «de bote en bote». (Nada de películas; realidad pura), y están los asientos ocupados por unos señores muy coloraditos, con unas espaldas honra del juego de «pío la», que pueden viajar en la plataforma mejor que una señora; pero ni se «coscan». ¡Y la verdad, señores míos: eso os hace muy poca propaganda en vuestro favor! ¡Que no se diga, caballeros!

* * *

Son muchas las quejas que casi diariamente se leen de la poca educación que demuestra una pandilla de «pollitos» que pululan por las calles céntricas molestando con soeces frases á las señoritas. Y á estas palabrotas, dignas del más burdo carretero, les llaman ellos piropos.

Están ustedes errados (y herrados), queridos jovencitos. Esos no son piropos. A eso le llaman (aquí y en Valladolid) barbaridades.

¡No confundirse, pollos! ¡Parece mentira...

La Cotorra de Sevilla.

Farmacias de guardia el domingo 18

Señora viuda de Murillo, plaza del Altozano número 15.

Don Matías Sopeña, San Pablo número 55.

Doctor Cuerda, Avenida de la Libertad número 4.

Don Leonardo Gaviño Canchado, O'Donnell número 16.

Don José García Boada, Orfila número 13.

Señores Hijos de Gallego, 14 de Abril número 11.

Don J. Herrera Magulla, Feria número 86.

Don Juan V. Caro, Alhóndiga número 8.

Don José Lupiáñez, Santa María la Blanca número 23.

Don Juan Alva Brenes, Puerta de Osario número 7.

Doña Rosario Guerra, Muñoz y Pabón número 5.

Don Fernando Balboa, Argote de Molina número 5.

Don Rafael Bocanegra, Cerro del Aguila.

Este número consta de OCHO páginas

Reflexiones

El conocer el origen de nuestras sensaciones, no es negar su existencia ó su valor. El reconocer los horrores y los males en la textura de nuestra existencia, no es motivo para cegarnos para todas las bellezas y encantos de que puede disfrutarse en la vida.

Hace algún tiempo el «Survey» condujo un cuestionario sobre qué quería decirse con «el estar grande». Quiere decir, entre otras cosas, el poder hacerle frente á la vida, sin ilusiones, pero también sin desilusiones.

El sentimentalismo [illegible] se atribuye á una adolescencia prolongada, á una oposición á emer[illegible] de las ilusiones acariciadas [illegible] entrar en las realidades. Pero [illegible] convención que se ha levantado [illegible] nuestros días es que el cinismo ó la desilusión perpetua es un síntoma de madurez. La falacia del sentimentalismo es que se pinta á sí mismo un cuadro que conforma confortablemente con nuestros sueños de rosa. La falacia del cinismo es que se pinta al universo como una liga contra los ideales humanos. Una persistente sátira de la vida es tan poco cuerda como pretender continuamente darle colores de rosa.

Una razón gentil sabrá hasta dónde la misma concupiscencia y la hipocresía tienen sus causass comprensibles. Sabrá lo suficiente para conocer el bien y perdonar el mal. Alguien ha dicho que John Stuart Mill fué el santo del racionalismo. El ideal de un carácter para nuestra generación, ó cualquier otra, es tal vez una unión del pensador con el santo. La razón ha conducido al hombre hasta la inhumanidad; la religión lo ha llevado á la ilusión. Una fusión de los dos espíritus puede ser posible en una edad que ha aprendido á pensar cándidamente, y tiene, desde que somos humanos, la facultad de sentir.—**I. Edman.**

Figuras médicas

"¡Hermanos menores...!"

Fué don José Manuel de Puelles y Ruiz, un ciudadano amante de Sevilla, un médico excelente, que en aras de su sacerdocio expuso muchas veces la vida, quemando su carne en busca de nuevos adelantos, y el primer maestro que nos llamó á los practicantes, «hermanos menores».

He aquí, por qué, al lanzar la minoría socialista de nuestro excelentísimo Ayuntamiento la iniciativa de rotular una calle sevillana con su nombre, el nombre del inolvidable doctor Puelles y Ruiz, siquiera por compensación al trato que recibimos de aquel buen hombre, respetable y viejo amigo, salgamos á la palestra para sumarnos á tan justa propuesta, significando al mismo tiempo nuestra adhesión sincera.

Aquel maestro, campechano, verdadero camarada, quería mucho á la sufrida clase de practicantes, asistió á cuantos actos le invitamos, y recuerdo, que en un banquete que celebramos, en homenaje de un compañero, allá por el año 24, por cierto que estuvimos juntos los cubiertos, refiriéndose á la política española, nos decía:

Cada vez, «hermano menor», se acerca más la República.

Y era verdad. Ojalá el simpático «hermano mayor», la hubiera disfrutado.

Seguro que el optimismo y la satisfacción le hubieran alargado la vida.

Pero murió. El fantasma de la Muerte quiso llevárselo como á aquel otro hijo suyo, inolvidable amigo y camarada de la escuela, que murió en plena juventud.

Transfórmase todo. Nada más cierto. Mas los recuerdos, las buenas acciones, las buenas obras, quedan perennes en los cerebros de los verdaderos hombres.

Así, á pesar de transcurrir el tiempo, huracán de los cerebros humanos, los hombres habían de hacer justicia con el doctor José Manuel de Puelles y Ruiz.

Una calle con su nombre, no es mucho: pero sí lo bastante para que aún nos quede la esperanza de que la sociedad actual puede transformarse más tarde ó temprano en otra más justa y humana.

Manuel Ruiz Pérez.

Delegado de la Federación Nacional de Practicantes afecta á la Unión General de Trabajo.

16-2-34.

Desde Lebrija

Fiestas de Carnaval

Las mismas han transcurrido con extraordinaria animación, no por lo que respecta al desfile de máscaras, que cada vez hace más el ridículo «Momo», empeñándose en desaparecer, pues las pocas que circularon eran verdaderos «mamarrachos» provistas casi todas de sendos garrotes, que eran despojados de los mismos á su llegada á la plaza de la República por la guardia municipal, en evitación de sucesos desagradables, que afortunadamente no ha habido que lamentar ninguno á pesar de que «Baco», con su influencia, hubo instantes que era dueño de la situación.

La nota saliente y de verdadera animación la dieron las Agrupaciones artísticas la «Filarmónica Portuense», que también este año nos proporcionó unos ratos muy agradables con las selectas composiciones de su abundante y clásico repertorio en el primer día, y la Tuna Bética local, que ha sido un verdadero acontecimiento gracias á la competencia de su director, señor López Siurot, y el humorista lebrijano Venancio Martínez y un conjunto de entusiastas aficionados.

También han dado mucho realce á las fiestas los conciertos dados durante los tres días en el paseo de la Plaza de la República por la banda municipal, pues no ha faltado la animación en él hasta altas horas de la noche, mereciendo unánimes elogios la guardia municipal, evitando los desmanes propios de estos días, interpretando fielmente las órdenes recibidas de esta Alcaldía, esperando que para el próximo día Domingo de Piñata se ordenará lo propio por nuestro alcalde, señor Calvo Ruiz.

Incendio

En la casa calle Antón Pérez número 1, propiedad de don Felipe Ramírez Real, se declaró un violento incendio.

En dicho inmueble tiene establecido el propietario un taller de espartería, habiéndose iniciado el mismo en el almacén donde tenía las existencias del esparto.

Debido á la hora y al sitio próximo á la Plaza de la República, y cuando era mayor la animación celebrándose las fiestas del segundo día de Carnaval, no constituyó una verdadera catástrofe, pues seguramente hubiese tomado el mismo grandísimas proporciones por no contar con los elementos necesarios para extinguirlo, y gracias á la intervención del vecindario, que es digno del mayor elogio, pues basta decir que hubo momentos en que algunos de ellos corrieron graves riesgos sus vidas, cooperando mucho la dirección desde uno de los tejados del perito aparejador don José Belmonte para el aislamiento de los predios colindantes, pues de no haberse cortado hubiese sido pasto de las llamas una manzana de casas, sin que pudiera evitarse, calculándose las pérdidas en unas cinco mil pesetas.

Las causas la originó el haber entrado el dueño en dicho almacén con una vela encendida para despachar unas sogas, prendiendo, sin darse cuenta, fuego al esparto.

Merecen también elogios por la activa cooperación que prestaron el alcalde, don Antonio Calvo, y el activo comandante de este puesto de la Guardia civil don Cipriano Ortiz, quienes desde los primeros momentos acudieron con sus subordinados respectivos para que los trabajos de extinción se hiciesen con la mayor rapidez posible, conteniendo á la avalancha de curiosos que concurren en estos casos.

Sensible fallecimiento

A la avanzada edad de sesenta y ocho años ha dejado de existir don Andrés Sánchez de Alva y Sánchez de Alva, hijo adoptivo y predilecto de esta ciudad.

El traslado de su cadáver á la última morada constituyó una imponente manifestación de sentimiento popular, representada por todas las clases sociales de la población de ambos sexos, pues puede decirse que asistió al sepelio el pueblo en masa, reflejándose en todos los semblantes el hondo pesar que sentían por su muerte, llorando los menesterosos por perder el padre de los ancianos, como todos le decían.

El pueblo de Lebrija, teniendo en cuenta las virtudes que adornaban á tan insigne prócer, rindió el tributo de homenaje á que era acreedor, haciéndolo también con su asistencia la banda municipal al sepelio, en el que ejecutó varias marchas fúnebres.

Notas varias

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que ha sufrido el joven don José Moya, hijo de nuestro querido amigo el jefe de este Centro telegráfico, don Manuel Moya Riaño. Nos alegramos muy de veras, deseándole rápida convalecencia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta durante las pasadas fiestas al maestro nacional con residencia en Sevilla, nuestro querido amigo don Adolfo Gutiérrez Romero, quien vino con motivo de un homenaje que le rindieron varios amigos en méritos á la importante labor pedagógica que el mencionado señor desarrolló en esta población durante los años que ejerció dicha profesión en esta ciudad.—**Morillas.**

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

Fernández y González núm. 29

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 48 de los Estatutos, se anuncia la cobranza del reparto correspondiente al año actual, cuyos recibos pueden hacerse efectivos en las Oficinas de la Sociedad, durante el plazo de treinta días, á contar desde esta fecha.

La Junta Gubernativa tiene la satisfacción de comunicar a los señores socios que, dado el estado próspero de la Sociedad y la cuantía de su fondo de reserva, ha sido reducida la prima del seguro en un veinticinco por ciento

Sevilla 16 de Febrero de 1934.—El secretario de la Junta Gubernativa, **Juan Pedro Llorente y Lacave.**

CONSIDERACIONES SOBRE LAS BUJIAS DE ENCENDIDO Y CONCLUSION QUE DE AQUELLAS SE DESPRENDE



¿Ha pensado Vd. alguna vez que el factor precio no influye en lo más mínimo en el ánimo del constructor de automóviles cuando elige una bujía para equipo de sus coches?

El motivo de ello estriba en que la diferencia de precios para los fabricantes de automóviles entre las principales marcas de bujías es tan insignificante, que llega a ser nula.

Por consiguiente, la elección del constructor reconoce por base única y exclusiva los resultados obtenidos en las pruebas.

Ingenieros especializados - al servicio del constructor de automóviles - realizan pruebas severísimas con varias marcas de bujías. Estos técnicos no tienen otro interés que el de averiguar cual de las bujías ensayadas dá el mejor rendimiento bajo las distintas condiciones del motor que han construído y, en algunos casos, dibujado.

Los ingenieros informan y el constructor decide. Este, naturalmente, adopta la bujía que sus técnicos le recomiendan. ¿POR QUE?

Como ya hemos dicho, el precio no le preocupa - la diferencia de coste entre una u otra bujía no influye para nada. Carece de importancia.

Por lo tanto, la elección recae sobre la bujía que, sometida a las pruebas más rigurosas, ha respondido mejor.

No olvide que cuando Vd. desea comprar un coche y sale a probarlo, la venta de aquél depende de que el motor funcione como es debido, y el debido funcionamiento del motor depende de las bujías.

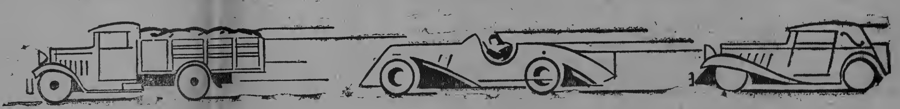
El constructor de automóviles lo sabe, y por lo tanto es lógico que elija, para equipo de sus coches, las bujías que mejor resultado den.

El constructor de automóviles sabe también que la venta de sus coches aumenta en proporción al número de clientes satisfechos que ha conseguido obtener - cada coche que marche bien y dé completa satisfacción es una referencia y un anuncio que trae nuevas ventas. Esta es otra poderosa razón que induce al constructor de automóviles a elegir conscientemente para el equipo de sus coches la bujía que se sabe con seguridad absoluta ha de dar siempre los mejores resultados y el servicio más largo.

CONCLUSION

Cuando necesite usted bujías nuevas no olvide que los siguientes, entre otros constructores de automóviles, asesorados por ingenieros de elevada solvencia, han elegido las **BUJIAS AC** para el equipo normal de sus coches.

Bedford, Buick, Cadillac, Chenard-Walcker, Chevrolet, Chrysler, Citroën, Continental, Cottin-Desgouttes, Crossley, De Dion Bouton, Delahaye, Delaunay-Belleville, De Soto, Diamond, Essex, Federal, G. M. C., Graham, Hudson, International, Jewett, Kissel, La Salle, Lorraine-Dietrich, Mathis, Morris, Nash, Oakland, Oldsmobile, Packard, Paige, Peugeot, Plymouth, Pontiac, Rochet-Schneider, Rosengart, Rugby-Durant, Standard, Sterling, Terraplane, Unic, Vauxhall, White, Wichita



NOTICIERO DEPORTIVO

El Betis hacia el subcampeonato.--La última palabra.

Sin estridencias, calladamente, el Betis está realizando un magnífico final de campaña. Ese mismo triunfo del pasado domingo, arrancado á los areneros con sus últimas esperanzas, es un hecho cuya resonancia no ha estado en relación con lo que ha significado.

Se hace uno cuenta de la batalla que los béticos hubieron de librar, escuchando á los propios expedicionarios. Hubo momentos—se nos dice—en que nos preocupo nuestro propio pellejo, antes que nada. Tal era la situación de un equipo y de un público que veía desaparecer la última esperanza de salir de la «cola».

Asentimos. Nadie que conozca el juego de los béticos puede hablar de suciedades. Ni la defensa, ni Soladrero, ni Adolfito, ni incluso el propio Unamuno—no hablemos de Enrique, Lecue, etc.—, cuyo ímpetu se distingue por la nobleza. Se trató, por lo visto, en las versiones críticas de tapar las suciedades propias, generalizando un poco... Socorridísimo.

Hablamos de lo por venir, y nos dice el mismo significado bético:

—Hay todavía quien cree que al Betis no interesan estos últimos partidos. Se equivocan. Bastara pensar que ganando los tres que nos quedan—Madrid, Donostia y Barcelona — nos clasificaremos subcampeones de la primera división de Liga. ¿Y es que no tiene importancia quedar en segundo lugar de un primer grupo, al segundo año de haber ascendido á él?

—Desde luego—asentimos.

—Para nosotros, al menos, si la tiene. Y hemos de procurar lograrlo á toda costa. El Donostia, ahora en crisis, y el Barcelona en nuestra casa, no serán obstáculos demasiado serios para el Betis, que tasa por uno de sus mejores momentos de entusiasmo; pero el Madrid... ya es otra cosa. Ellos van por el campeonato, y han de pesar. Sin embargo, hemos ofrecido una prima extraordinaria á nuestros jugadores, para estimular aún más su elevadísima moral. Y por fuerza tenemos que ser optimistas... si no ocurren cosas desagradables, siempre temibles en estas luchas de boquerones y tiburones... Hablamos en burocracia...

—¿La última palabra sobre equipo?

—El mismo de los últimos encuentros, excepto Larrinoa—cas[...] que se rá sustituído por Adolfito. Son, pues, Urquiaga, Arqueta, Aedo; Peral, Soladrero, Adolfito; Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Enrique. Ya sabes cómo vienen ellos. Ya sabes también que Arribas bisa en Sevilla...

—Pero con todo...

—Muy difícil va á ser que el Madrid se nos escape... louse!»... Por la noche en Madrid y mañana...

Aparte, un tren, dos trenes de optimismos. Todas las unidades son pocas; tal es la movilización de las milicias sevillistas... ¡Por Vallecas, una, dos, tres, hasta dos mil gargantas sevillanas... ¿Qué nos van á ganá estos malage...?

Nosotros, en el Patronato, dos pájaros de un tiro; dos emociones distintas. La vista en el campo y en la pizarra cada cuarto de hora. Dos emociones distintas, que quisiésemos fundir en una sola... ¡Triunfo doble...!

ORETO.

La lista completa : : :

En los partidos de Liga que se celebrarán mañana en toda España actuarán los siguientes árbitros:

Primera división: Betis-Madrid, Arribas; Rácing-Barcelona, Steimborn; Athlétic de Bilbao-Donostia, Casterlenas; Oviedo Arenas, Montero; Español-Valencia, Ostalé.

Segunda división: Athlétic Sevilla, Vilalta; Sabadell-Osasuna, Melcón; Irún-Celta, Elizari; Coruña-Spórting, Balaguer; Murcia-Alavés, Medina.

Tercera división: Zaragoza-Baracaldo, Comorera; Logroño-Valladolid, Campos.

Los exámenes para árbitros : : : : : : : :

Como ya es sabido, para el próximo día 10 de Marzo ha convocado á exámenes de árbitros el Colegio Regional del Sur.

Según nuestras noticias, son muchos los aspirantes sevillanos á la ribeteada prenda.

El Sevilla salió para Madrid con música

Optimismos del lado bético. Optimismos en la banda sevillista. Estos se juegan más, si cabe. Y en madriguera hostil.

Ayer se probó la radio. El autocar convertido en una caja de música. Es bueno alimentarse de euforia durante el viaje. El entrenador, Encinas, es el doctor Eckener de la radio. El se apresura á cerrar la llave cuando ruedan por el interior del coche las primeras notas de una marcha fúnebre... ¡Cuidado...!

Esta mañana, ¡tachín, tachín...!, carretera adelante. Todos esperanzados. Durante el camino el secretario-representante va traduciendo «¡Alló, alló... ici radio Tou-

NOTICIAS

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don José O'Shee Petit.

Se encuentra enferma de cuidado la señora de nuestro particular amigo don José Mateo Cortijo, agente comercial de esta plaza. Celebraremos su mejoría.



Cocencitos bebé.—Al Siglo Sevillano.

En el expreso llegó ayer á Sevilla el secretario del Juzgado de Charmartín de la Rosa, y vicepresidente de la Federación Nacional de Secretarios de Juzgados de España don Antonio Lana, acompañado del secretario del Juzgado número 8 de Madrid, y que dará una conferencia en la asamblea que mañana, á las diez de la misma, celebra esta entidad en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

El ingeniero La Cierva vendrá á Sevilla á bordo de su autogiro

Atendiendo á la invitación que los destacados miembros del Aero Club de Sevilla que concurrieron á la reciente fiesta de Barajas hiciesen al ilustre inventor español señor La Cierva, éste vendrá durante la próxima semana á Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, para visitar al Aero Club de Sevilla, el cual prepara varios actos en su honor.

Probablemente los señores La Cierva llegarán á Sevilla á bordo del último modelo de autogiro el miércoles de la semana entrante.

Quejas del público

Se nos ruega excitemos el celo de las autoridades para que ejerzan mayor vigilancia durante la noche en las calles Moret, Placentines é inmediaciones del palacio arzobispal, sitio escogido por los maleantes, que en pocos días han intentado algunos robos, entre ellos uno con fractura de la puerta de una central de autobuses á pueblos de esta provincia.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

Hoy domingo, á las cuatro, estreno de «JUVENTUD AUDAZ» por Slim Summerville.

A las 6'30, Vermut. Noche, desde las 8'45. «JUVENTUD AUDAZ» y estreno de la impresionante película «EL CASERON DE LAS SOMBRAS» por Boris Karloff.

Salón Imperial

Hoy domingo, desde las tres, gran éxito de risa de la graciosísima película «UNA CLIENTE IDEAL» por René Lefevre.

PARAMOUNT

presenta mañana lunes 19 el reestreno de la grandiosa película en español

EL HIJO IMPROVISADO

Genial interpretación de Fernand Gravey y Florelle. Picante aventura de un estudiante á quien una intriga amorosa hunde en un abismo de divertidas complicaciones.

CINE ESPERANZA

A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2.

CINE AVENIDA

A las cuatro, sección infantil, con regalos.

1.º «Que no lo sepa tu esposa», por Laurel y Hardy.

2.º «Reo ante la ley», sonora, americana.

Desde las seis y media,

LA NAVE DEL TERROR

en español.

EL MARTES 20

«LOS CRIMENES DEL MUSEO DE CERA»

CINE ESPERANZA

HOY

¡¡A CASARSE MUCHACHAS!!

En español. Rotundo éxito. Muchos casamientos concertados. ¡Acudid! Ultimas exhibiciones.

Funciones para el domingo 18

COLISEO ESPAÑA — TELEFONO 25.375

Buster Keaton en «Piernas de perfil». Desde las 3'45, sin numerar. Butaca patio, dos pesetas. Mañana lunes, el mismo programa.

TEATRO DEL DUQUE.—Despedida de la compañía. A las cuatro de la tarde, «Prostitución». A las seis y media, «Ni al amor ni al mar», de Benavente. A las diez y media, «Prostitución».

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y 1/2, Ramper con su «troupe» de variétés. Despedida. A las 10 y 1/2, Ramper con su «troupe» de varietés. Despedida.

CINEMA DELICIAS.—Infantil, á las 4, con regalos á los niños. «Perrerías» (dibujo), «Músico célebre» (Chopin), «Arboles y flores» (dibujos en colores) y «Las entrañas de Madrid» (sincronizada). Butaca, una peseta; anfiteatro, 0'75. A las 6 y 1/2, vermouth, numerada, «Arboles y flores» (dibujos en colores), «Músico célebre» (Chopin) y estreno de la película «Amores de otoño», por Gilbert Roland (Luis Alonso). Butaca, dos pesetas; anfiteatro, una. Desde las 9, «Amores de otoño», por Gilbert Roland (Luis Alonso). Butaca, 1'50; anfiteatro, una.

Para el lunes, desde las 6 y 1/2, «Amores de otoño», por Luis Alonso.

TRIANA CINEMA.—Tarde, infantil, de 3 á 6, «El rancho Dinamita», por Ken Maynard. Noche, desde las 6 y 1/2, la producción de aventuras «El Robinsón moderno», por Douglas Fairbanks.

CINE ESPERANZA.—2 y 1/2, infantil, «La mina maldita». Desde las 4 y 1/2, «¡A casarse, muchachas!», en español. Reestreno en Sevilla. Mañana, «El hijo improvisado», en español.

CINE FLORIDA.—Por secciones, desde las 4 y 1/2, «Los crímenes del Museo de cera». A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalos. — Lunes, «Los crímenes del Museo de cera».

SAN LUIS.—«Canción de Oriente», por Ramón Novarro, en español. Lunes, igual programa.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

UNA OBRA DE JUSTICIA

¡VAMOS A SALVAR A FELIPE GIL GAYANGOS?

¿Quién que haya visitado el Alcázar no conoce á este modesto artista pintor? Seguramente no hay un sevillano que no conozca al bueno de Felipe.

Allí lleva años y años trasladando á sus tablitas y á sus pequeños lienzos las maravillosas vistas de aquellos jardines únicos.

Cuando la gente compraba cuadro, Gil Gayangos no necesitó nada de nadie. Felipe supo vivir siempre tan modestamente, tan alegremente, tan simpaticamente, que á veces lo creímos hombre rico, porque su dinero se lo repartía al primero que se lo pidiera.

Felipe, cuando un cliente solicitaba un cuadro que él no poseía, gozaba indicándole al aficionado el artista que pudiera complacerlo.

Sus cuadros no alcanzaron alto precio nunca; ignoramos por qué. A veces entregaba á un comprador una tablita por una cantidad menor de la estipulada y no sabía las monedas que se guardaba porque las lágrimas le nublaban los ojos.

Felipe Gil Gayangos está ya viejo, pero no inútil. Apenas si pinta ya; y tiene que vivir, y no encuentra un sitio adecuado porque no nos lo hemos propuesto sus amigos y admiradores.

El artista sevillano, tan querido de todos por bueno y por trabajador, atraviesa unos momentos difíciles. Los cuadros no se venden, y los que quieren comprar ofrecen cantidades que avergüenzan á los artistas, quienes prefieren retener en su poder sus obras á recibir por ellas una limosna.

No se pide aquí tampoco para el «testarudo de Felipe» una limosna, ni siquiera una suscripción pública, que él no aceptaría ni nosotros seríamos capaces de ofrecerle.

Pedimos, sí, al alcalde, señor Muñoz Rivero, una modesta colocación para el artista en una de las escuelas públicas, en una clase de las que costea el Municipio, en una oficina...

Pedimos, sí, al presidente de la Diputación, señor Puelles, una plaza para Felipe, que bien pudiera ser profesor en una de las clases del Hospicio Provincial.

Pedimos á quien pueda hacerlo protección para este veterano artista sevillano, para este simpatiquísimo viejo, que se ha pasado la juventud riendo y no debe pasar la vejez llorando.

Es sevillano, es artista y es muy bueno este nuestro Felipe, que no falta un día al Ateneo, donde tantos hombres de valer concurren y todavía no se ha encontrado la solución al problema de quién será el primer sorprendido y seguramente agraviado con la publicación de estas líneas. Pero...

¡Vamos á salvar á Felipe Gil Gayangos?



Letras de luto

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el pasado día 8, á la edad de 23 años, don Enrique Loreto Vázquez, hijo de nuestro estimado amigo el antiguo empleado de las taquillas de la plaza de toros y del teatro del Duque, don Luis Loreto.

A las numerosas manifestaciones de pesar que ha recibido la familia del finado, unimos la nuestra muy sincera por la desgracia que le aflige.

CADIZ

Diversas noticias

En la tarde de hoy, y en cumplimiento de órdenes del Gobierno civil, han salido para recorrer distintos pueblos de la provincia, especialmente los del campo de Gibraltar y los de la sierra, el comisario de Policía, en unión de varios agentes y buen número de guardias de Asalto al mando de un teniente.

Aunque sobre el particular se ha guardado gran reserva en el Gobierno civil, se sabe que van para realizar diversos cacheos y registros, ante cualquier posible movimiento.

La tranquilidad hasta ahora es completa en toda la provincia.

—Se encuentra en Cádiz el general director de la Escuela Central de Tiro del Ejército, don Manuel de la Cruz Boullosa, que viene para inspeccionar los servicios de la segunda Sección de dicha Escuela, en Cádiz.

Dicho general fué visitado por el comandante militar de esta plaza, general Mena.

—Regresaron de su viaje de bodas los señores de Molina Ledo.

—Ha celebrado asamblea la Sociedad Deportiva «Mirandilla Fútbol Club», con objeto de tratar de su reorganización y elegir nueva Junta directiva, por dimisión de la que venía actuando.

El debate fué muy extenso, pues duró cerca de cuatro horas. Se procedió á la designación de nueva Directiva, siendo elegido presidente, don Juan Oliveros Zélueta.

Los operarios de la Fábrica de Trubia se declaran en huelga

Oviedo 16.—Los obreros de la fábrica de cañones de Trubia se han declarado en huelga con motivo del incidente ocurrido en los pasados días entre un operario de la misma y el jefe de los talleres.

Sorprendentes curaciones de reuma articular

«Hago constar que he obtenido un éxito sorprendente empleando el Uromil en una enferma de metabolismo defectuoso, que databa de varios años, con escasa diuresis y concreciones úricas frecuentes, seguido de dolor intenso en las articulaciones, que en los períodos invernales muy especialmente la tenían inmovilizada.

Mientras todos los preparados habían fracasado, bastaron tres frascos de Uromil para obtener la curación absoluta. Recomendé á la enferma que durante algún tiempo continuara el tratamiento Uromil para evitar la formación de ácido úrico en la sangre, previniendo la repetición de nuevos trastornos.»

Dr. LINO JORDA
Del Colegio de Médicos de Barcelona.

Pueden calificarse de milagrosas las curaciones que se consiguen diariamente con el Uromil en los ataques de reuma, cuando todos los tratamientos habían fracasado. Ello es el justificado motivo por el cual muchísimos médicos recomiendan, y usan para sí, este soberano remedio por ser el único que procura á la clínica moderna los más sorprendentes éxitos en las afecciones reumáticas ó artríticas; en los ataques de gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, obesidad, etc.; y en aquellos casos que precisa provocar una mayor actividad renal ó aumento de orina. El Uromil, además, posee la virtud terapéutica excepcional por la cual no sólo cura los ataques más pertinaces creídos incurables, sí que también evita que vuelvan á repetirse.

Vida societaria

Unión Regional de Sindicatos de Andalucía

A todos los Sindicatos de la C. G. T. U.—A todos los Sindicatos de la C. N. T.—A todos los Sindicatos de la U. G. T.—A todos los Sindicatos autónomos de la provincia de Sevilla:

Esta Unión Regional convoca á los Sindicatos arriba indicados y á todas las masas obreras y campesinas de la provincia para la Conferencia provincial que se iniciará el día 4 de Marzo, á las diez de la mañana, en Sevilla, con un gran mitin.

En esta Conferencia de delegados de Sindicatos y de lugares de trabajo, como puede verse por la orden del día, se tratarán los problemas más importantes de los obreros y campesinos de la provincia y de toda España, y, por lo mismo, en ella deben estar representados todos los trabajadores, sin distinción de tendencias.

Y para lo expuesto se organiza el Congreso de la C. G. T. U. (Confederación General del Trabajo Unitaria) en Madrid el 14 de Marzo y días sucesivos, y para lo mismo realizaremos nuestra Conferencia provincial, la cual puede tratar en detalle los problemas de la provincia y llevar al Congreso nacional las aspiraciones de todos los obreros y campesinos de Sevilla.

La orden del día á tratar en dicha Conferencia provincial es:

Primero. Informe sobre la situación: reivindicaciones de los trabajadores de la provincia:

a) Paro forzoso y reivindicaciones de los parados.

b) Situación en el campo y reivindicaciones de los trabajadores de la tierra.

Segundo. Problemas de organización: Unidad sindical, frente único, Comités de fábricas y Comités de campesinos.

Tercero. Plataforma de lucha de la C. G. T. U., estatutos y reglamento.

Cuarto. Adhesión al Congreso y elección del Comité provincial.

Instrucciones:

Primera. Al recibir esta convocatoria los camaradas directivos deben convocar asamblea general y leerla, junto con el manifiesto de la C. G. T. U., que va adjunto.

Segunda. Si se resuelve enviar delegados á la Conferencia provincial, designarlos y recaudar dinero para los gastos de los mismos.

Tercera. Si se resuelve enviar delegados al Congreso de Madrid hay que recaudar lo necesario para los gastos de ida y vuelta y estancia de cinco días en Madrid. (A las organizaciones que envíen 3 pesetas antes del 5 de Marzo les entregaremos un billete de ida y vuelta á Madrid en tercera clase).

Cuarta. La Conferencia provincial se inaugurará el día 4 de Marzo, á las diez de la mañana, con un gran mitin. (A esta Conferencia concurrirán delegados del Comité provincial de la C. G. T. U.).

Quinta. Las organizaciones que lo deseen pueden solicitar con el tiempo necesario oradores ó delegados para que informen en sus asambleas de la importancia de los problemas a tratar en la Conferencia y de cuanto se relacione con la misma.

Sexta. Todas las organizaciones deben plantearse la ayuda económica al Congreso. Todos los acuerdos que tomen las organizaciones deben comunicarlos á la dirección arriba indicada.—Por la Unión Regional de Sindicatos de Andalucía, el Comité.

Los metalgráficos

El Sindicato Metalgráfico de Sevilla á todos los compañeros que por no asistir á la reunión lo desconocen.

En reunión celebrada ayer en nuestro domicilio social, y por acuerdo unánime de los 500 trabajadores asistentes al acto, se acordó en primer lugar, desautorizar toda propaganda que se haga en pro del desbloqueo motivado por el Uruguay, que no esté [...] por este Comité. Y á continuación y tras larga discusión se convino en mandar un telegrama al ministro de Hacienda, excitándolo á colaborar en pro del problema; y por último que una Comisión se entrevistase con el gobernador en nombre de la asamblea para que ejerza su influencia en favor de nuestra campaña, que con tanto calor apoyaron los numerosos trabajadores reunidos.

Nota.—En proposiciones y régimen interior, se acordó que todos los compañeros que se crean coaccionados por pagar el sello de cotización, que se pasen por Secretaría cualquier día de la semana para efectuarlo.

Y termina con saludos por el Comité.—El secretario, Rafael Núñez.

El Sindicato único de Metalgráficos

Telegrama remitido al ministro del ramo, según acuerdo de este Sindicato:

«Sindicato Metalgráfico Sevilla en nombre 800 trabajadores ruegan V. E. intervención decidida asunto bloqueo Uruguay.»

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares.—Sección similares.

Se cita á todos los similares, bodegueros y repartidores de bebidas á la asamblea que celebrará esta Sección mañana domingo, día 18, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Informe general. ¿Se concede la amnistía? Nombramiento de una nueva Directiva. Proposiciones generales.

Esperando que asistan todos por la importancia del orden del día á tratar, os saluda.—El Comité.

Protesta

El Comité del radio de la Juventud comunista de Carmona, protesta del régimen impuesto á los obreros por delitos políticos y sociales en la Cárcel de Sevilla y de la suspensión de los periódicos «Solidaridad Obrera», «C. N. T.» y «Mundo Obrero».

Sindicato autónomo ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Sevilla.

En la asamblea celebrada por este Sindicato el 17 anterior, después de amplia y viva discusión, por la que se demostraron los buenos deseos que había de llegar á la unificación de los ferroviarios por parte del Sindicato organizador, tanto como por la Federación de la Industria, subsección de Sevilla M. Z. A., se llegó á los siguientes acuerdos:

Primero. Aceptar una proposición de la Industria ferroviaria (C. N. T.), presentada por escrito, en la que se pedía rectificaran ciertos conceptos erróneos vertidos en el manifiesto del grupo sindical del Sindicato autónomo, y que se publique un manifiesto firmado por todas las organizaciones ferroviarias.

Segundo. Que á partir de esta fecha, todos los escritos y todas las asambleas que se precisen dar en pro de la anulación de los castigos que intenta imponer la empresa consten ambas organizaciones mancomunadas en unión circunstancial.

Tercero. Que á la mayor brevedad, y á ser posible el martes próximo, se celebre una magna asamblea de todos los obreros ferroviarios, y que figure en el orden del día, como cosa urgente, la lucha por la anulación de los castigos y la ayuda á los mozos temporeros.

Cuarto. Invitar fraternalmente á la organización no representada en dicha asamblea (Consejo Obrero del S. N. de Sevilla) para que tome parte en todos estos trabajos.

Una vez terminada la asamblea, una comisión de las dos organizaciones se dirigió á entrevistarse con los compañeros del C. O., cambiando impresiones con algunos de sus miembros, donde no se pudo llegar á un acuerdo por no estar presente la totalidad de sus componentes; pero, no obstante, fueron acogidas con simpatía las proposiciones que le hicieron, lo que deja entrever que se llegará á la tan deseada por todos unificación.

Como garantía para los ferroviarios de que se llegó á un acuerdo, se aprobó que la nota de la asamblea para la Prensa fuera firmada por las dos organizaciones, como así se hizo.

Centro Cultural del Ejército y la Armada, de Sevilla

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo domingo se dará en los salones de este Centro el baile de Piñata á las diez de la noche.

Sevilla 17 Febrero 1934.—La Junta de Gobierno.

EL DIA POLITICO

El Consejo de ministros celebrado hoy se ocupó de las sugerencias del señor Alba, las cuales se acordó que fuesen unidas á un plan general para remediar el paro forzoso de los obreros

Madrid 17.— Esta mañana, á las diez y media, se reunió el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia. Terminó la reunión ministerial á la una y media de la tarde.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El primero en salir fué el jefe del Gobierno, el cual dijo á los periodistas:

—Hemos examinado y aprobado los presupuestos de los diversos departamentos ministeriales, á excepción de los de la Presidencia y Gobernación, que aun cuando fueron remitidos al de Hacienda, no han venido al Consejo.

Tampoco han venido los de Trabajo é Instrucción Pública.

—¿Se ha tratado de las sugerencias del presidente de las Cortes, señor Alba?—preguntaron los periodistas.

—Sí—respondió el señor Lerroux—. Las hemos tomado en consideración, en globo, y pasarán para ser unidas á un plan general que hemos trazado en líneas generales.

Este plan general se pondrá en estudio inmediatamente, y para ello se ha nombrado una ponencia, que la integrarán varios ministros y que será presidida por mí. Esta ponencia está encargada de dictaminar sobre el conjunto de obras, que desde luego tendrán que ser carreteras, ferrocarriles, líneas generales de energía eléctrica y otras análogas.

El gasto que ocasionen estas obras se hará con cargo á un presupuesto extraordinario, á fin de resolver con ellas el paro forzoso, estableciendo las categorías con relación á la urgencia de las mismas, á su conveniencia y su capacidad reproductiva.

También hemos acordado conceder la banda de la República al inventor del autogiro, señor La Cierva.

Dice el señor Guerra del Río

Interrogado por los reporteros el ministro de Obras Públicas, manifestó que había dado cuenta al Consejo de haber autorizado la subasta de las obras del trozo 1 al 5 del nuevo canal de conducción de aguas del Lozoya por un total de 12.799.498 pesetas.

La subasta se anunciará inmediatamente por un plazo mínimo, que es el que autoriza la ley, de diez días, y se obligará al adjudicatario á empezar las obras en el plazo de cinco días, de haber sido hecha la adjudicación. Con esta nueva construcción no contaban los obreros en huelga del ramo de la construcción, y menos con una cifra tan importante.

Finalmente dijo que, tras breve discusión, había sido aprobado el presupuesto de su departamento, sin aumentos; por el contrario, con una disminución de treinta millones en los gastos, que se refieren á los extraordinarios para Andalucía y Extremadura.

Manifestaciones del ministro de Trabajo, señor Estadella

El señor Estadella, al enfrentarse con los periodistas les dijo:

—Nos hemos reunido en Consejo extraordinario á las diez de la mañana para dedicarnos casi exclusivamente al estudio de los presupuestos de los diversos departamentos ministeriales.

Se han aprobado los de Estado, Marina y Obras públicas, después de un detenido examen de los mismos.

Se acordó—dijo—conceder la Banda de la República al inventor del autogiro, señor La Cierva.

Con objeto de coordinar las diferentes iniciativas en proyecto para remediar el paro obrero y llevar esta resolución inmediatamente á la práctica, con arreglo y adecuación á las necesidades de cada momento, se ha constituido una Comisión interministerial, de la que forman parte los ministros de Agricultura, Obras Públicas, Trabajo y Previsión, que actuará bajo la presidencia del señor Lerroux, y plasmará seguidamente los proyecto de obras de trascendente importancia, el cual será sometido á la deliberación de las Cortes.

Entre este plan á coordinar, figura el de mil millones de pesetas para edificios públicos, repoblación forestal, vías de comunicación, obras sanitarias, etc.

El Gobierno, para la mayor celeridad en el estudio definitivo y resolución de este proyecto, trabajará intensamente, hasta llevarlo á la práctica y lograr el reducir el paro forzoso.

LA NOTA OFICIOSA

Guerra: Decretos concediendo cruces de primera y segunda clases y de plata de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, al comandante don Raúl Federico Rato, capitán don Meteliano Augusto Forte y sargento Mario Dasilva Nazario, del Ejército portugués.

Cediendo á Instrucción Pública los pabellones llamados «Huerto de las Cañas», para establecer en ellos clases de la Escuela de Trabajo de Melilla.

Se acordó que por el ministerio de Industria se preste su cooperación á la iniciativa del doctor Marañón, consistente en organizar en la próxima primavera en Madrid una Exposición de productos agrícolas de España, bajo el punto de vista de higiene y medicina.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

Los afiliados á la U. G. T. van á reintegrarse al trabajo

Madrid 17.—Parece que los obreros del ramo de la construcción afiliados á la U. G. T. han tomado el acuerdo de reintegrarse al trabajo desde el próximo lunes.

Se espera que adopten idéntica actitud los afiliados á la C. N. T., los cuales piensan reunirse esta tarde para tomar acuerdos.

Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla

Servicio de colocación obrera

Para designar los vocales que han de constituir la Oficina de colocación obrera creada en esta provincia se convocó por esta Delegación en primero del mes actual, para que antes del día 20 del mismo mes las Asociaciones constituídas en la provincia con arreglo á la ley de 8 de Abril de 1932 celebraran la eleccion y remitieran las actas parciales con los candidatos designados.

Habiendo resultado insuficiente el plazo concedido por dificultades de celebrar reuniones públicas, por la presente se hace saber que por esta Delegación ha sido ampliado el plazo para presentar las actas parciales de elección hasta el día 28 del presente mes, y que el escrutinio y proclamación de candidatos se verifique el día 8 del próximo mes de Marzo, á las siete de la tarde, quedando subsistente lo restante de la convocaoria publicada en la Prensa diaria de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, fecha 7 del actual mes.

Lo que se hace público para conocimiento de las Asociaciones con derecho electoral.

Sevilla 16 de Febrero de 1934.—El delegado provincial, F. Domínguez.

El fútbol modesto

El pasado domingo se desplazó á Morón para contender en partido amistoso con el titular de aquélla el equipo España F. C., empatando á dos, por conceder al Morón un «penalty» ilegal, que se tradujo en tanto.

Este resultado viene á confirmar la recuperación del equipo campeón de tercera, el cual, ante un enemigo de la categoría del Morón F. C., reforzado con el ex jugador sevillista y bético Carreño, consiguió que la opinión pública declarara que los sevillanos fueron acreedores al triunfo, máxime si se tiene en cuenta que el España presentó á su quipo mermado. debido á lesiones y enfermedades.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL GONZALEZ SALGADO

Capitán de Carabineros retirado

Falleció el día 17 de Febrero de 1934

Su esposa, doña Teresa Cuenca; hijos, doña Dolores, don José, doña Magdalena y don Rogelio; nieto y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar el domingo 18, á las once de su mañana, en el Cementerio de San Fernando, favor que les agradecerán.

Vivía: Vidrio, 29.

Los sucesos de anoche en Madrid

Ampliación y nuevas referencias de los mismos

Madrid 17.—Anoche se formó una manifestación y los manifestantes al verse venir á los agentes de la autoridad, hicieron tres disparos. Los guardia repelieron la agresión disparando al aire.

Resultó levemente herida la sirvienta Francisca Avilés que pasaba por el lugar de la refriega, y Gumersindo García, de 59 años, con domicilio en la calle Abada, 10. Este sufrió una herida de bala en la fosa ilíaca izquierda, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Los grupos se corrieron á la calle Caballero de Gracia, donde rompieron las lunas de varios establecimientos, calculándose los daños en 400 pesetas.

El grupito causante de los referidos destrozos lo formaban tres sujetos y una muchacha que vestía falda negra y chaquetilla roja. Estos, realizada su hazaña, diéronse á la fuga.

Acudieron guardias y los grupos se corrieron á la calle de Guttemberg, 30, donde verificaron el asalto á la tienda de comestibles instalada en el número citado, en la forma que dejamos relatada.

Minutos antes del cierre del establecimiento de la calle Guttemberg, número 30, perteneciente á don Severiano Alonso, unos seis ú ocho individuos penetraron en la tienda, solicitando un socorro. Cuando el dueño de la tienda se disponía á satisfacer los deseos de los pedigüeños, otro grupo de individuos que habíase quedado en la calle, irrumpió airadamente, destrozando cuanto hallaron á mano y apoderándose de géneros, dándose seguidamente á la fuga.

Durante el asalto fueron maltratadas dos mujeres que se hallaban de compra en la tienda, llamadas Catalina García, de 48 años, casada, y Domitila Fuentes, que pasaron á la casa de socorro del distrito, donde fueron asistidas de lesiones leves.

Un dependiente de la expresada tienda, con el auxilio de un soldado de Infantería, logró detener en su huída á Marcelino Hidalgo, de 18 años, al que se le ocuparon dos salchichones. Pasó á la Comisaría y después á la cárcel.

Provincias

Detención de dos atracadores cuando acababan de desvalijar á un pescador

EN GUIPUZCOA SE ADOPTAN EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES

San Sebastián 17.—Hoy adoptaron las autoridades extraordinarias medidas de vigilancia tanto en esta población como en las carreteras de la provincia.

En éstas, la Guardia civil requisaba todos los automóviles, haciendo en ellos minuciosos registros y deteniendo á cuantos pasajeros carecían de documentos para identificar sus personas.

También en Pasajes y Rentería circularon rumores de que se preparaba un movimiento; pero el orden no se ha alterado, continuando la tranquilidad.

Se ejerce estrecha vigilancia con todos los coches que proceden de la frontera.

DOS ATRACADORES DETENIDOS AL ACABAR DE COMETER UN ATRACO

Vigo 17.—Cerca de las doce de la noche se intentó cometer un atraco en la plaza de la República y en las proximidades del Bar Verde.

Unos sujetos, aprovechándose de la circunstancia de que por el lugar de referencia no transitaba nadie, trataron de robar al vecino del barrio del Calvario Alfredo Sima, recién desembarcado de un navío pesquero.

Como hicieran resistencia, lo derribaron, y en el suelo lo golpearon, acudiendo una pareja de Seguridad en auxilio del atracado, al que trasladaron á la casa de socorro del distrito.

Varios agentes de la autoridad acudieron en auxilio de sus compañeros y persiguieron á los atracadores, deteniendo á dos de éstos, llamados Arturo Sánchez Villaverde y Arturo Largo Portela, los que ingresaron en la cárcel.

PARA COMPARECER ANTE UN TRIBUNAL DE URGENCIA

Ceuta 17.—Conducido por la autoridad, ha marchado á Cádiz el presidente de la Juventud socialista, Gil Parrado, para comparecer ante el Tribunal de urgencia, que lo ha de juzgar en un proceso por injurias al Gobierno.

EN LA RESIDENCIA DE LOS AGUSTINOS DE CEUTA ESTALLA UN PETARDO

Ceuta 17.—En las puertas traseras de la residencia de los Agustinos estalló anoche un petardo, que produjo la natural alarma.

Destrozó el petardo parte del edificio y ocasionó un enorme boquete en las paredes.

No ocurrieron desgracias personales.

En la calle Alfau y en el portal de la casa del segundo jefe de Policía colocaron una bomba con la mecha encendida. No llegó á explotar merced á la oportuna intervención de un vecino que se dió cuenta del hecho y acudió con varios cubos de agua, apagando la mecha.

INFORMACION DE BARCELONA

Se han paralizado todos los servicios catalanes

Barcelona 17.—A la una de la madrugada última, y siguiendo las instrucciones dadas por el Comité de huelga, han quedado paralizados todos los servicios de los ferrocarriles catalanes.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes, desarrollándose la huelga pacíficamente.

Este número consta de OCHO páginas

INFORMACION DE HUELVA

La asamblea de los republicanos conservadores

Huelva 17.—Han llegado de los pueblos representantes de los Comités del partido republicano conservador para asistir á la asamblea convocada por los diputados á Cortes señores Cano López y Pérez de Guzmán, para justificar su actitud al separarse de la minoría parlamentaria por su disparidad de criterio en el asunto de la amnistía.

Se acentúa la creencia de que la asamblea provincial aprobará la conducta de sus diputados.

Daremos cuenta del acuerdo.

Conflicto obrero en vías de solución

Hay buenas impresiones del conflicto obrero de Escacena del Campo. Se cree que pronto quedará solucionado totalmente el conflicto, según las noticias particulares que hemos recibido de aquel pueblo.

* * *

Hoy se celebrará la carrera ciclista La Palma-Huelva y regreso (84 kilómetros).

El primer premio es una copa de plata, donativo del Ayuntamiento de La Palma.

El precio del pan

En la sesión municipal de anoche el concejal señor Gómez Roldán manifestó su satisfacción por que los obreros hayan sido facultados para formar parte de la Junta reguladora del precio del pan.

El señor Pousa solicitó que se hagan gestiones cerca de dicha Junta reguladora para conseguir una baja en los precios del pan, que considera elevados.

El señor Gómez Roldán también se ocupó del paro obrero en la capital y de la conveniencia de ejecutar obras públicas, haciendo algunas pertinentes observaciones acerca del particular.

La grave situación en Austria

Se inicia la tranquilidad en provincias, y en algunas de ellas ha sido levantado el estado de guerra

Un reportaje interesante con el nuevo Comisario del Gobierno en la ciudad de Viena

¡Viena.—Un periodista francés ha conseguido interviuvar al señor Schmidz, nuevo Comisario del Gobierno en la ciudad de Viena.

El periodista hace el siguiente relato de la situación actual de Viena y de su entrevista con el «dictador de la capital de Austria»:

He salido á la calle y he tenido que franquear una infinidad de diques y trincheras para cumplir mi cometido. Paso con emoción ante el idificio gigantesco del Palacio de Justicia, incendiado durante la revolución vienesa de 1927 y cuyo cemento apenas ha tenido tiempo de secarse antes de que se produjera esta nueva explosión de los «barrios rojos» de Viena.

Esta vez las autoridades han sido más previsoras, y á poco de haber estallado la revolución, quedó salvaguardado todo el barrio de los edificios públicos por medio de obstáculos de alambre espinado.

Todos los barrios burgueses de la capital se hallan pintorescamente vigilados, mientras las fuerzas principales de la policía y las formaciones patrióticas dan la batalla á los insurgentes. Los guardias cívicos, que prestan este servicio de vigilancia, són voluntarios que visten abrigo cruzado por los correajes y se cubren con sombrero hongo ó de fieltro, recordando su figura á los voluntarios de la segunda República francesa.

Sobre el Ayuntamiento flota la bandera nacional austriaca y la rojiverde de los «henswehren». Las calles inmediatas se hallan desiertas de tránsito. Tan sólo se ven patrullar soldados y policía con la bayoneta calada.

En el Ayuntamiento hallamos, por fin, al nuevo burgomaestre, señor Schmidz, acompañado del comisario de los «heinswehren», señor Seteile, y del jefe de los servicios federales de Prensa, señor Ludwig.

El señor Schmidz empieza diciendo que el Gobierno se ha determinado á actuar porque el partido nacional démócrata preparaba una tentativa—comprobada por los hechos—para levantarse con las armas en la mano contra la autoridad legal del Estado. El burgomaestre de Viena, señor Seitz, era, al propio tiempo, jefe del partido socialista.

Los socialistas se habían erigido en dueños y señores absolutos de Viena. Todos los altos cargos de la municipalidad los ocupaban ellos. Esta constatación fué suficiente para demostrar que en un Gobierno responsable, sólo tenía un camino: el de retirar de manos de los rebeldes la administración de la mayor ciudad del país, al mismo tiempo que capital política y administrativa, y confiar su gobierno á manos patriotas.

Cualquiera que conozca la situación de las grandes ciudades extranjeras, convendrá en que Viena constituía, por su autonomía completa, una excepción sin comparación análoga. En casi todos los Estados, especialmente en París y en Londres, el Gobierno del Estado goza de una influencia decisiva en la administración y en la policía de la capital.

El partido social democrata en Austria había sabido emplear los años agitados de la postguerra para crearse una formidable posición, contraria á los intereses generales del país. Ahora se ha terminado para siempre.

Mis primeros actos han consistido en confiar la dirección de todos los servicios á funcionarios de una experiencia y de un celo probados.

La vieja metrópoli cultural mundial que es Viena, conservará en el porvenir su administración autónoma. Mi entrada en funciones como comisario del Gobierno no significa ninguna restricción de la autonomía. El estado actual de la Hacienda y de la administración municipal de Viena hace necesarias urgentes reformas.

En algunas poblaciones austriacas se levanta el estado de guerra

Viena 17.—El Gobierno ha levantado el estado de guerra en varias localidades, con excepción de la capital y de los distritos de la alta y baja Austria y en los de Spiria.

En Viena continúa reinando tranquilidad.

Se anulan las actas de los diputados socialistas.—El señor Schmidz pasa á ser ministro sin cartera

Viena 17.—El Gobierno ha decidido anular todas las actas de los diputados socialistas.

El señor Schmidz, comisario del Gobierno en Viena y ministro de Previsión Social, ha pasado á ser ministro sin cartera, habiéndosele encargardo asimismo de todo lo referente al orden.

El señor Neubstaedtzr Stuerum ha sido nombrado ministro de Previsión Social.

Siguen actuando los Tribunales.—Dos condenados á muerte

Viena 17.—El Tribunal de urgencia ha condenado hoy a la pena de muerte á dos acusados.

Otros dos rebeldes fueron enviados á los tribunales ordinarios.

Anoche fué ahorcado otro jefe socialista.

El Presidente de la República ha conmutado otras dos penas de muerte por las de veinte y veintidós años de trabajos forzados.

Se inicia la tranquilidad en provincias

Viena 17.—Las noticias que se reciben de provincia acusan tranquilidad en todo el territorio de la nación, registrándose únicamente algunos tiroteos aislados.

Numerosos rebeldes continuan presentándose á las autoridades.

Los sucesos de Málaga

Los manifestantes causaron destrozos en varios establecimientos

Málaga 17.—Como ya dijimos en la edición anterior, para ayer tarde, á las seis, estaba anunciada una manifestación para protestar del alza en los precios del pan.

Como la manifestación no estaba autorizada, las autoridades adoptaron las precauciones de rigor en estos casos.

La manifestación se llevó á efecto y entró por la calle Larios, apedreando los establecimientos de dicha calle, así como el Círculo Mercantil.

La manifestación, formada á las seis de la tarde, intentaba dirigirse al Ayuntamiento y al Gobierno civil, y para impedir que realizasen sus propósitos, en la Plaza de Riego, de donde los manifestantes habían de salir, se estacionó una sección de guardias de Asalto, que logró disolver los grupos. Estos se rehicieron en la calle Granada, entrando por la Plaza de la Constitución unas quinientas personas, que iban gritando: ¡Queremos pan! ¡Muera el fascio! y ¡Viva el frente único!

Llegaron hasta la calle Larios, donde había una pareja de Seguridad, que no pudo disolverlos.

Los grupos rompieron las lunas de los escaparates de las tiendas, cinco del Círculo Mercantil, cuatro de una ferretería, las de un café, los faroles del alumbrado público y los cristales de las casas particulares.

Un grupo de manifestantes destrozó á las puertas del Petit Palace un automóvil. Se produjo la alarma consiguiente y las señoras que transitaban por aquellos lugares sufrieron los consiguientes sustos y desmayos.

Después de esto las calles de la ciudad estaban solitarias, presentando un aspecto de gran tristeza.

EL AYUNTAMIENTO DE MALAGA ACUERDA PROTESTAR CONTRA LA SUBIDA DEL PAN Y PEDIR AL GOBIERNO EL RESTABLECIMIENTO DE LA TASA DE LOS TRIGOS

Málaga 17.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada anoche, acordó protestar contra las tres últimas subidas del pan, por estimarlas injustificadas.

Los concejales comunistas, federales, socialistas y radicales socialistas independientes pronunciaron discursos censurando duramente al Gobierno del señor Lerroux, del que dijeron que estaba dominada por la burguesía.

Durante el discurso pronunciado por un concejal comunista, el público aplaudió, sin hacer caso de la presidencia para que guardase orden.

Por mayoría acordó el Ayuntamiento oponerse á la subida del pan y socilitar del Gobierno el restablecimiento de la tasa del trigo.

EXTRANJERO

Norteamérica va á firmar nuevos Tratados comerciales con España é Italia

EN MEJICO QUEDA PROHIBIDA LA INMIGRACION DE OBREROS

Méjico 17.—El departamento del Interior ha lanzado un decreto en virtud del cual queda prohibida la inmigración en todas las localidades.

Se permite la inmigración de industriales y comerciantes en todo el territorio siempre que inviertan una cantidad no inferior á veinte mil pesos.

Los directores de las Compañías extranjeras actuales que funcionan en el país habrán de demostrar la necesidad de su presencia en Méjico.

Por un nuevo decreto se reglamenta la inmigración profesional, que no ha de pasar del cupo fijado, en 50 para los artistas y educadores, determinándose también la cuota para los turistas.

SE DICE QUE SE FIRMARAN NUEVOS TRATADOS COMERCIALES CON ITALIA Y ESPAÑA

Wáshington 17.—Se anuncia que en breve serán firmados nuevos tratados comerciales con Italia y España. A cambio de los aumentos de contingente para la importación de los vinos y licores de los citados países, éstos harán impotantes compras de tabaco americano.

EL COMUNISMO DENTRO DE LA ARISTOCRACIA NIPONA

Tokío.—El vizconde Mori, de 25 años, presidente del Consejo municipal de la ciudad de Tokio, y el segundo hijo del vizconde Hachico, han sido sentenciados á dos y tres años de prisión, respectivamente, por sus actividades comunistas.

Hachico ha dimitido su cargo en el Consejo municipal y se cree que perderá su título á consecuencia de la sentencia.

El movimiento de revisión de los títulos nobiliarios hereditarios va tomando auge entre la nobleza, que quiere expulsar de su seno a todos los que se dedican á actividades comunistas.

DIMITROFF, POPOFF Y TANEFF CIUDADANOS DE LOS SOVIETS

Moscou.—La Agencia Tass anuncia que el Gobierno búlgaro se negó, como se sabe, á considerar como súbditos de dicho país á Dimitroff, Popoff y Taneff, detenidos en Alemania.

La familia de los tres detenidos, por mediación del embajador de Rusia en Berlín, pidieron al Gobierno soviético que concediera á los mismos la nacionalidad soviética.

El Gobierno de Moscou acaba de acceder á ello y ha reconocido á Dimitroff, Popoff y Taneff como ciudadanos de la U. R. S. S.

OTRA VEZ SUFRE AVERIAS EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO»

Santiago de Chile 17.—El buque escuela de guardias marinas españoles «Juan Sebastián Elcano» ha tenido que retrasar su salida del puerto de Valparaíso durante varias horas, por habérsele roto el ancla al enredarse ésta en unas rocas que había en el fondo del lugar en que se encontraba anclado.

Por esta misma causa sufrió el buque ligeras averías en la hélice.

UN NUEVO PLAN DEL PRESIDENTE ROOSELVET

Nueva York 17.—El Presidente Roosevelt, ha nombrado una Comisión especial que entienda en un plan á desarrollar en cincuenta años para remediar la economía mediante la descentralización de la industria, la restauración de la agricultura, la reorganización de los transportes, etc.

En las regiones donde la agricultura deje pocos beneficios, se desarrollará el artesonado, con objeto de dar ocupación durante parte del año á los obreros agrícolas.

Un millón de hombres serán trasladados desde las regiones de mayor paro á otras donde existen industrias necesitadas de brazos.

Se completa el plan con trabajos de repoblación forestal y construcciones de carreteras.

Los republicanos temen que este plan sirva á los demócratas para sostenerse firmes en el Poder durante mucho tiempo.

CATASTROFE DE AVIACION

Tokío 17.—Un avión de bombardeo gigante cayó á tierra violentamente, estrellándose contra el suelo.

Cinco de sus seis tripulantes perecieron y el otro resultó gravemente herido.

Del viaje á Sevilla del señor La Cierva Codorniu

El célebre inventor llegará á ésta el próximo viernes y dará una conferencia ejecutando diversas pruebas con su nuevo modelo de autogiro

El Aero Club prepara en honor del señor La Cierva una comida y una interesante fiesta aviatoria

Ayer tarde aterrizó en el campo civil del Aeródromo de Tablada, la escuadrilla de cinco aparatos pertenecientes al Aero Club Sevillano, que asistió á la fiesta celebrada en Barajas en honor del inventor del autogiro, el ingeniero español señor La Cierva Codorniu.

Pilotaban los aparatos los aviadores civiles, miembros del Aero Club, don Fernando Flores, don Manuel Camino, marqués de Paradas, don Pablo Benjumea y don Manuel González Camino.

Los pilotos sevillanos, que fueron felicitadísimos por la pericia y competencia demostradas en la prueba, regresan muy satisfechos.

El señor Flores, que en nombre del Aero Club Sevillano formuló al señor La Cierva Codorniu, la invitación de dicha entidad para su visita á Sevilla, trae ultimado todos los detalles de la misma.

El ilustre inventor llegará á Sevilla pilotando el aparato de su invención, el viernes de la semana que comienza, y en el hangar que el Aero Club posee en el Aeródromo de Tablada, dará una conferencia sobre el último modelo de autogiro sin alas.

Para que dicha conferencia pueda llegar á las personas que se encuentren en el campo, se instalarán potentes altavoces.

Después de la conferencia, el señor La Cierva hará diversas demostraciones y vuelos con su último modelo de autogiro, así como diversas clases de aterrizajes, entre ellos, el vertical.

A continuación, los aviadores del Aero Club tendrán á su cargo un interesantísimo programa, que aún no está ultimado, cuyos números comprenderán diversos y arriesgados ejercicios, constituyendo por su calidad, una interesante fiesta aviatoria.

En honor del señor La Cireva se celebrará por la noche, á continuación de la fiesta, una comida.

Es probable, que en el vuelo del autogiro á Sevilla, le escolten diversos aparatos de la base de Madrid, entre ellos, el «Jesús del Gran Poder», pilotado por el capitán Jiménez, aunque esta última noticia no es aún firme.

Societaria

Sindicato único del ramo de elaborar maderas

Se comunica á todos los que posean el «ticket» como colaboración al taller cooperativo sindical se pasen por el domicilio social, Alcoy, 1, en los días 21 al 28, de seis á ocho de la noche, horas de secretaría, para la liquidación del mismo.

Sindicato de mozos y similares de comercio, hoteles é industrias. Sevilla

La Directiva pone en conocimiento de los afiliados que el martes 20, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Plaza de los Terceros, 17, y 18, dará una conferencia el miembro del Sindicato de carnes El Cortador Mariano González, sobre su viaje á la U. R. S. S. como delegado de dicho Sindicato y de los Amigos de la U. R. S. S., en el XVI aniversario de la revolución de Octubre, con el tema «Un mes en el país de los Soviets». Durante la conferencia se harán unas proyecciones de los distintos aspectos de la construcción del socialismo en la U. R. S. S. Presidirá Constantino Caldero, y hará la presentación del orador el doctor Ariza.

* * *

Habiendo anunciado la Delegación Provincial del Trabajo la constitución de la «Oficina de colocación de obreros», como determina la ley, dada por el ministerio de Trabajo y Previsión, y que según la cual dicha «Oficina de colocación de obreros» debe de estar representada por vocales de todas las organizaciones, tanto patronales como obreras, y entendiendo la Directiva que el Sindicato debe de estar representado en este organismo oficial del Estado, pone conocimiento que la organización celebrará las elecciones para los tres vocales del Sindicato el unes 19, á las ocho de la noche, en el domicilio social Plaza de los Terceros, 17 y 18.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este Instituto benéfico con asistencia de los señores Fernández Martín, Torres Orozco, Gómez Guerrero, Aguado Barba y Bago Quintanilla, habiéndose excusado de asistir los señores Gamero Martín y Márquez Zambrana.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se dió cuenta de un oficio del señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, en el que participa que ha sido designado el vocal de la misma, don Francisco Cuéllar Linares para que represente á dicha Corporación en el Consejo de este Instituto benéfico.

Se dió cuenta de otro oficio de la Alcaldía de esta ciudad, poniendo en conocimiento de esta Asociación que en la actualidad tiene asignada la obligación de visitar á los enfermos del albergue de mendigos el profesor médico titular don Cándido Crespo, que presta servicios en el Centro sanitario de la primera zona.

Se acordó dar las gracias la señor comisario general de Vigilancia, por 6,20 pesetas, cantidad intervenida en juegos prohibidos; al horno de San Buenaventura, por seite kilos de pan, resto de una limosna, y á D. M., por trece pesetas en sufragio por el alma de don Manuel Carretero Villacieros (q. e. p. d.).

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

En la iglesia de San Gil ha recibido las aguas del bautismo un niño hijo de don Alfonso García Rueda y de doña Teresa Benítez, su esposa.

Administró el sacramento el superior del convento de Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda, y fueron padrinos del nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Alfonso, don José García Rueda, tío del nene, y la señorita Rosalía Moreno Suárez.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que sufre nuestro particular amigo el facultativo don José Otero Bravo.

— **Asociación profesional de estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales** —

Con motivo de la celebración del IV Congreso de la U. F. E. H., que tendrá lugar en esta capital, la Directiva convoca á asamblea general extraordinaria para tratar de la actuación en el Congreso y elegir á los compañeros que han de representarla.

Dada la trascendental importancia de esta asamblea, se ruega á todos los socios y alumnos de esta Escuela no falten el martes 20, á las seis y media de la tarde, en la torre Sur de la Plaza de España.

En el expreso de anoche salieron para Madrid y París el marqués de Aracena, don Carlos Piñar y Pickman y familia y don Adolfo Barrau Hoyos.

Continúan llegando los trenes de la Compañía de M. Z. A. con considerable retraso.

Anoche entró en la estación de la Plaza de Armas el rápido de Madrid con cincuenta minutos, por servicio.

Con gran animación salió anoche el tren especial que lleva á Madrid á los aficionados sevillanos que van á presenciar el encuentro entre el Sevilla F. C. y el Athlétic.

El tren salió completo, teniendo que pasar al expreso de Madrid más de trescientos viajeros con billete especial de Sevilla, Huelva y Cádiz.

En Carmona han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Lolita Domínguez Manión, hija de los barones de Gracia Real, con el rico propietario don Bernardo Cerezo Prieto.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

Debido á interferencia de una estación francesa no ha sido posible recoger completo el radiograma de las veintidós del Observatorio Central de Madrid.

Por nuestra península sigue el buen tiempo, algo nuboso por el Sur de España y despejado por el resto.

Por el Estrecho continúa el Levante con bastante fuerza.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 23 grados en Huelva, y la mínima de siete grados bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 14 grados y la mínima cero grado.

Tiempo probable: En toda España buen tiempo, algo nuboso por el Sur. Seguirá el Levante en el Estrecho.

La sesión municipal de ayer tarde

ORDEN DEL DIA

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, que presidió el alcalde, señor Muñoz Rivero.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se despacharon sin discusión todos los dictámenes que figuraban en el orden del día y se entró seguidamente en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Lara Cansino formuló un ruego relacionado con las barriadas de la Corza y la Dársena.

Pidió que el de servicio de abastecimiento de aguas en la Corza se haga en forma de que se den el vecindario las mayores facilidades.

El señor García de Leaniz prometió atender al ruego.

El señor Lara solicitó que se reuna nuevamente la Comisión de incompatibilidades.

Luego reiteró sus anteriores ruegos en relación con el funcionamiento del surtidor municipal.

El señor Jiménez denunció que en lugar inmediato á la parroquia de Omnium Sanctorum se está edificando un puesto de relativa importancia, sin licencia, y pidió que se denuncia se compruebe y se evite esta transgresión de las ordenanzas municipales.

Lamentóse á continuación de que vaya á enajenarse el pequeño terreno que el Palacio de la Exposición, y propuso que se gestione por el Ayuntamiento y del Estado su adquisición, descontando su importe de la suma que el Estado pudiera conceder á Sevilla como auxilio económico.

El señor García y García formuló el ruego de que á la plaza de la Puerta Real se le restituya su antiguo nombre.

Pidió también constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del director del Instituto, señor Fijo Baena, que fué teniente de alcalde del Ayuntamiento. Así se acordó.

El señor Cuesta hizo otra petición relativa á reformas urbanas y servicios higiénicos en la calle Pacheco y Núñez de Prado.

No habiendo otros asuntos de que tratar, y se levantó la sesión.

Nota de la Alcaldía sobre el arreglo de las fachadas

Próximas las fiestas primaverales, que atraen á nuestra ciudad un número tan considerable de visitantes, cree esta Alcaldía conveniente requerir é invocar los sentimientos sevillanistas de todos los propietarios de casas de Sevilla, al objeto de que, sin necesidad de acudir á los medios coercitivos de las ordenanzas municipales, se apresuren á disponer el arreglo de las fachadas respectivas.

Con ello, aparte de contribuir al embellecimiento del marco en que las fiestas se desarrollan, se atiende paralelamente á la intensificación del trabajo en los gremios á que afectan tales reformas, aminorando así los efectos de la escasez del mismo, y contribuyendo por todos los medios á alegrar la vida de la ciudad en su doble aspecto moral y material.

La Alcaldía espera fundadamente que será atendido su requerimiento, sin perjuicio de que se aplique, á los que así no lo comprendan, las medidas de rigor.

Un nuevo Catálogo de la Academia Sevillana de Buenas Letras

Ha visto la luz, primorosamente editado, el nuevo Catálogo de la Academia Sevillana de Buenas Letras correspondiente al pasado año de 1933.

El nuevo Catálogo, encomendado al ilustre académico y erudito investigador D. Celestino López Martínez dista mucho de los publicados hasta ahora por la mencionada Corporación.

No se limita la obra á dar una relación de los académicos, con distinción de los cargos que ostentaran y las fechas de sus ingresos respectivamente en la docta Corporación. Precediendo á estos detalles, el señor López Martínez ha insertado una breve historia de la Academia, en la que se recopilan los acontecimientos más notables inherentes á la misma desde el año 1751 en que se fundó.

Esta notas históricas citadas revelan una vez más el celo y la competencia de su autor, que ha recibido calurosas felicitaciones de sus compañeros de Corporación por tan meritorio trabajo.

Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez de setenta y uno á setenta y uno y medio reales la arroba de once kilos y medio.

Oleada semanal

El mercado aceitero sevillano se ha desarrollado durante el transcurso de la presente semana, dentro de un ambiente plácido y optimista.

Las cotizaciones, aunque no han sufrido gran variación, ya que el alza experimentada han sólo ha llegado á alcanzar medio real más en arroba y hasta un real para los caldos con muestra, se ha notado firmeza y sostenimiento en el mercado. El no haber existido más precio ha sido, á nuestro juicio, el elevado número de ofertas acusadas en la plaza y que ha presionado á la demanda.

En general la semana se ha mostrado activa y con buena tendencia.

La orientación que se aprecia en el conjunto de los mercados nacionales en el día del sábado es de absoluta firmeza.

Letras de luto

En la mañana del día 16 recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora doña Carmen Rubio García, viuda de don Manuel Vigil y madre de don Manuel y don José María, secretario del Delegado del Gobierno en Ceuta, el primero, y secretario del Ayuntamiento de Villamanrique, el segundo.

Con tal motivo reiteramos á ambos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que lloran.

Peña Cultural Regina

Ciclo de conferencias

La Peña Cultural Regina ha inaugurado un ciclo de conferencias culturales, digno comienzo de sus propósitos de expansión intelectual entre sus amigos y socios.

La primera de las citadas conferencias ha estado á cargo del socio don Antonio Ferrer Peinado, cuya presentación la hizo el presidente de la «Peña», don Miguel León, quien tuvo justas frases de elogios para el conferenciante.

El señor Ferrer, después de agradecer á sus oyentes y amigos la asistencia al acto, creyóse no ser merecedor de ser él llamado á inaugurar el ciclo, pero que había aceptado la invitación en atención á su deber.

Tituló su conferencia «Cultura en sociedad, científica, artística y física», afirmando que la primera va paralela á la educación y al civismo, unido al comportamiento personal y á los modos de cultivarlas.

En la cultura científica se afirmó en la necesidad de las conferencias sobre dichos particulares, cuyos modos son más fáciles de comprender. Definió con singular acierto la cultura artística, abundando en la necesidad de visitas á monumentos arquitectónicos, Museos, etc., y declarando que el modo de cultivarla estriba mucho en la simpatía á ocasiones de los concurrentes.

Tuvo acertada expresión al desarrollar los temas sobre la cultura física y sus modos de cultivarla en el ejercicio corporal, para el que estima indispensable una preocupación diaria.

Finalizó su brillante conferencia abogando porque sus sucesores muestren magníficas enseñanzas en los temas que estimen á bien desarrollar.

Fué muy aplaudido y felicitado por sus consocios y amigos.

Asociación de la Prensa

En la noche del pasado miércoles celebró Junta general ordinaria, bajo la presidencia del señor Olmedo.

Después de aprobadas las cuentas del año y las del festival taurino celebrado el día 4 del corriente, se acordó por aclamación un voto de gracias á la Comisión organizadora del festival, compuesta por los señores Olmedo, Reyes y Vázquez (don Juan María).

Igualmente se acordó oficiar agradeciendo su cooperación desinteresada á cuantas personas intervinieron en el festival taurino.

Se acordó editar, como en años anteriores, el libro de la Asociación de la Prensa, siendo encargados de su confección los señores Olmedo y Romero Murube.

Después se procedió al nombramiento de la Junta directiva para el año actual, resultando elegida, por mayoría de votos, la siguiente: Presidente, don Antonio Olmedo; vicepresidente, don Juan María Vázquez; secretario, don Antonio Jiménez Oliver; vicesecretario, don Cecilio Sánchez del Pando; tesorero, don Antonio Reyes Pérez; contador, don Joaquín Romero Murube; bibliotecario, don Ramón Resa; vocales, don Gil Gómez Bajuelo y don Antonio Cantos López.

Se tomó el acuerdo de ofrecer un pergamino, dibujado por un ilustre artista sevillano, en el que se exprese la gratitud de la entidad á su tesorero honorario á perpetuidad, don Antonio Reyes, y, por último, se acordó hacer público el agradecimiento de la Asociación al doctor don Maximiliano Pérez Astolfi, médico de Constantina, por su desinteresada y cariñosa asistencia á uno de nuestros camaradas.

TEATRO Y CINE

Con motivo de una avería en la instalación eléctrica del teatro del Duque se suspendió el estreno de la comedia dramática, original de don Jacinto Benavente, «Ni al amor ni al mar».

La primera representación de dicha obra tendrá lugar el domingo en la sección de las seis y media de la tarde.

«Piernas de perfil». - Coliseo España

Los protagonistas de «Queremos cerveza»—Buster Keaton y Jimmy Durante—se han puesto nuevamente de acuerdo para lograr otra película cómica que ayer, con el título de «Piernas de perfil», se estrenó en el Coliseo.

Figura central de ella es el famoso Keaton, que en virtud de una herencia inesperada se lanza á ver mundo, le llevan las circunstancias á ser empresario de una compañía teatral y acaba de actor cómico, sin darse cuenta, todo por el amor de una bella bailarina.

La película, en su primera parte, es de acción lenta y de escaso efecto cómico. Las situaciones hilarantes se han acumulado en la segunda mitad del «film», evidentemente superior á la primera.

De fotos y de sonidos está bien. «Piernas de perfil», en conjunto, gustó.—C.

T. S. H.

Programa para el domingo 18 de Febrero de 1934:

De 8,30 á 9 de la mañana: Primera edición del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Sobremesa, de dos á tres.—Orquesta de la estación: «Macareno» (pasodoble), García Matos; «La chula de Pontevedra» (selección), Luna y Brú; «Granada», Albéniz; «Jugar con fuego» (selección), Barbieri. Bailables.

Noche, de nueve á once.—Programa variado: «La villana» (preludio), Vives; «Blancaflor» (vals criollo), Magaldi; «Vangioline» (vals), Berlín; «El lago de Come», C. Galos; «Los pescadores de perlas» (romanza), Bizet; «Invocación», Owen-Kreisler.

A las 9,30: Notas deportivas. «Canción napolitana», Marcucci; «Los claveles» (dúo), Serrano; «Manón» (fantasía), Massenet; «La vieja Viena» (valses), Schubert; «Meus amores» (balada gallega), Baldomir; «El Corpus en Sevilla», Albéniz.

Segunda parte.—Bailables.

* *

Programa para el lunes 19 de Febrero de 1934:

Sobremesa, de dos á tres.—Orquesta de la estación: «Rosaura» (java), Francisco Ferrer; «Bohemios» (selección), Vives; «Danza quintas», Granados; «Martierra» (selección), Guerrero.

A las 2,45: Primer suplemento del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Flamenco.

Noche, de nueve á once.—Programa variado: «La gracia de Dios» (pasodoble), Roig; «Katiuska» (vals), Sorozábal; «A canzone e Napule», De Curtis; «Goyescas» (intermedio), Granados; «El amanecer», Cadman; «Otello» muerte de Otello), Verdi.

A las 9,30: Segundo suplemento del diario hablado, «La Palabra», transmitido directamente desde nuestra emisora de Madrid. A continuación resumen de noticias de Madrid.

«Voces de la montaña» (fox), Grey y Stothart; «La nit de l'amor» (sardana), Morera; «Cancionera y danzas de la isla de Mallorca», Samper; «Aires bohemios», Sarasate; «Las patinadoras» (vals), Waldteufel; «Don Gil de Alcalá» (habanera), Penella; «Marcha ...», Chabrier.

Segunda parte.—Flamenco.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

En Cádiz ha fallecido el coronel de Carabineros don Ricardo Almoguera, antiguo convecino nuestro, muy estimado en esta ciudad.

Su muerte ha sido aquí muy sentida.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—Ha sido destinado á Valladolid el delegado del Trabajo de esta provincia, señor Sánchez Rivero.

El gobernador civil ha hecho un merecido elogio de la actuación en esta provincia del señor Sánchez Rivero.

—En el Círculo Mercantil hubo anoche una fiesta muy animada.

La parte musical estuvo á cargo del sexteto Prat y una orquesta de Sevilla.

—En el local del Orfeón Onubense dió esta noche un concierto la estudiantina normalista de Cádiz.

—Hoy continuarán las pruebas del torneo de tennis en el campo del Velódromo.

—En Ayamonte ha fallecido una hermana del jefe de Telégrafos, nuestro estimado amigo don Manuel Hidalgo Machado, á quien enviamos, así como á su familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Procedente de dicha ciudad, se halla en ésta el administrador de la Casa Cuna, don Manuel Lucena.

—El día 4 de Marzo toreará en Madrid el novillero onubense Diego Laínez.

—Muchos aficionados onubenses han marchado hoy á la capital de la República, aprovechando la oportunidad del tren barato, para presenciar el partido del Sevilla y el Athlétic.

Pepe de la Rábida.

SUCESOS

Se presentan dos individuos armados con pistolas, en un establecimiento de comestibles, y se llevan trescientas pesetas

En la Comisaría general establecida en la calle Jáuregui, se presentó ayer Gabriel Navarro Domínguez, de 27 años de edad, y con domicilio en la calle Duque Cornejo 18, á denunciar, que encontrándose en dicha casa, que es un establecimiento de comestibles, se presentaron dos sujetos, que amenazándole con pistolas, le obligaron á volverse hacia la pared y á entregarle el importe de la venta del día, que ascendía á unas trescientas pesetas.

Los asaltantes, después de realizado el hecho, se dieron á la fuga.

Gabriel facilitó en la Comisaría las señas personales de los sujetos.

Otro atraco

En la calle Federico Sánchez Bedoya, cuando se dirigía al taller colectivo establecido en la calle Jimios, Angel Vicente Lomba, empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, le salieron al paso cuatro individuos, dos armados con pistolas, quitándole doscientas cincuenta pesetas en billetes, dándose á la fuga.

El perjudicado se presentó en la Comisaría de Vigilancia de la calle Jesús, denunciando el hecho y declarando que por precipitación, sin duda de los atracadores, no le despojaron de 900 pesetas en billetes y 25 en plata que llevaba en otros bolsillos.

La sentencia del Consejo de guerra celebrado ayer

Por noticias de origen particular sabemos que la sentencia emitida por el Consejo de guerra celebrado ayer en el cuartel de San Hermenegildo, contra Antonio Valenzuela Carrilero y Manuel Illanes Moreno, acusados del delito de atentado contra el guardia civil Celestino Romo, en la calle San Luis, en la tarde del primero de Mayo de 1932, ha sido absolutorio á favor de Manuel Illanes Moreno, para quien el fiscal retiró la acusación una vez verificada la prueba, y condenatoria á doce años de reclusión para Antonio Valenzuela Carrilero.

Sanlúcar de Barrameda

En Sanlúcar de Barrameda se celebró el sábado último en aquella Sala Capitular una asamblea general extraordinaria, convocada por la Asociación de funcionarios y empleados municipales y con asistencia también de los asociados de los Municipios de Chipiona y Trebujena.

La asamblea fué presidida por el alcalde de Sanlúcar, don Juan Fernández Criado.

Concurrieron unos 170 asociados. Hablaron el presidente de la Asociación, señor Asquerino, el alcalde y varios asociados.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adherirse á la Federación provincial de la clase.

Aprobación del Reglamento.

Dar á la entidad la denominación de Asociación de obreros y empleados municipales del partido de Sanlúcar de Barrameda.

Acudir á la información pública relacionada con el proyecto de ley de bases para el Estatuto de los funcionarios de Administración local.

También se adoptaron otros acuerdos de menor interés relacionados con el régimen interior de la entidad.

Terminada la asamblea, celebróse en el local social un vino de honor con que se festejaba la constitución de la entidad y se obsequiaba á las representaciones de Trebujena y Chipiona.

ESTEPA

Con extraordinaria animación se han celebrado las fiestas de Carnaval, viéndose muy concurridos los bares, cafés y casinos de sociedades.

El desfile de máscaras careció de interés, pues obedeciendo órdenes recibidas, se prohibió el tránsito de máscaras con antifaz.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

Bailes

Con motivo de las referidas fiestas han celebrado bailes de máscaras los casinos de sociedad Artesanos, Industriales Sindicato Agrícola y Acción Popular.

El Casino de Artesanos estaba adornado con guirnaldas, mantones de Manila y otros objetos propios de estas fiestas. Durante las tres noches de Carnaval ha celebrado sus animados bailes, viéndose desfilar por dicho Casino simpáticas señoritas é incansables bailarinas, de las cuales recordamos las siguientes:

Mercedita Aguilar, Carmen Maojón, Angeles Peña, Lolita Borrego, Pepita Godoy, Pepita Luque, Asunción y Pepita Merat, Purita Martos, Natividad y Trini Fernández, Aurorita Arenas, Remedios Avalos, Carmen y Conchita Gómez, Dolores Jiménez, Paz Pelayo, Marquita Román, Carmencita Pérez, Angeles Fernández, Remedios Alés, Dolores Gamito, Mari Alfaro, María Valderrama, Asunción Bustos, Natalia Llamas, Remedios Cabezas, Pilar Reina, Rosita Ceacero, Pilarita González, Pilar Reina y otras que no recordamos.

Se celebró entre varias parejas un concurso de resistencia, siendo premiadas las señoritas Magdalena Ceacero y Carmencita Arenas, que bailaron consecutivamente por espacio de tres horas y veinte minutos.

Dichos bailes han sido amenizados por la rondalla de esta localidad Filarmónica Ostipense, la que ha tenido un gran éxito.

En el Centro Católico de Acción Popular

Organizado por varios elementos juveniles de este Centro Católico se han celebrado bailes, viéndose muy concurridos todas las tardes y noches por simpáticas señoritas, de las que recordamos las siguientes:

Carmelita González, Remeditos Arias, Asunción Cabezas, Pepita Varela, Dolores Rueda, Manuela y Remedios Atanet, Conchita Borrego, Enriqueta Reina, Carmen González, Asunción Alés, Paz Gamito, Pepita Piña, Carmen Prieto, Dolores Alfaro, Dolores Quirós, Dolores Gamito, Asunción Valderrama y otras más.

El baile fué acompañado por la Armónica Ostipense.

Felicitamos á los jóvenes de Acción Popular organizadores de dichos bailes don Rafael Chía, don Antonio Fuentes, don Manuel Blanco, don José Llamas, don Eduardo Cabezas, don Florencio Fernández, don Antonio Prieto, don Miguel Gamito y nuestro corresponsal informativo señor González, por el Casino de Artesanos á los señores Jurado, Torres, Bustos, Fuentes, Olmedo y demás directivos, que con todo celo y actividad han sido los que han tenido buen acierto y comportamiento durante dichos bailes.

El pasado día 11, primer día de Carnaval, debido á órdenes superiores, durante la noche se efectuaron por el comisario de Policía, señor Alcaraz, con guardias á sus órdenes, varios cacheos, cumpliendo órdenes del gobernador de la provincia, para que se garantizara el orden público.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á don José Martín Fernández, teniente del Arma de Caballería con destino en Sevilla.

—Se halla entre nosotros el joven recaudador de Contribuciones don Antonio Martos Portero.

—Ha marchado á la basílica de San Juan de Letrán (Roma), el reverendo padre franciscano Gregorio Acebal. Le deseamos feliz viaje.

—Se halla mejorado, después de habérsele practicado una delicadísima operación quirúrgica, el presbítero y párroco de la iglesia de San Sebastián D. Víctor Gamazo Gutiérrez. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Se encuentran completamente restablecidas de la enfermedad que padecen las hermanas y simpáticas señoritas Victoria y Aurorita Castellano López, de lo que nos alegramos.—González.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN. 26,367
REDACCIÓN. 25,348

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas Doña María Coronel, 27 De 7 tarde á 9 noche.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión: 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndanse accesorias, almacenes, sótano. Demetrio de los Ríos, 5.

Pasaje Amores. Pisos. Razón, Amargura, 14.

Piso 25 duros Lepanto, 3. Verse, tres á cinco.

Cedo tres habitaciones, una amueblada y dos sin amueblar, derecho cocina. Gamazo, 1, principal.

Dos habitaciones balcón y cocina, 40 pesetas. La Laboriosa 19. Razón, Albareda, 28.

Arriendo pisos 25, 35, 45 duros. Sor Angela de la Cruz, 1, esquina Imagen.

Arriéndase accesoria Res, 1. Razón, 14 de Abril, 44.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de tres á cinco.

Pisos, Bazán, 3; Morgado, 9. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Se arrienda un piso tres habitaciones, cocina, jardín, lavadero independiente barrio León, calle Dolores León, 84 A. Para tratar en La Llave, Conde.

Una ó dos habitaciones oficinas ó análogo. Corona, 9.

Habitación y cocina baratas, con hador. Jabugo, 11, Fantanal.

Piso diez duros Alonso Tello, 6. Razón, Vidrio, 23.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf 28.733

Calzad fuerte para obreros, niños. baratísimo Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Automóviles Renault.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas. Crespo, Arenal.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas selecciona das. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Muebles y camas niquelados baratos. Mateos Gago, 16.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

Huevos frescos, 1'40 docena. Ciento, once pesetas. Plaza Abastos Triana, patio central.

«La Inglesa». Los mejores preservativos. Olavide, 12. Envíos con toda reserva

Vendo portaje y herraje procedentes de obra. Puente y Pellón, 4.

Baratísimo escaparate. Miguel Carvajal, droguería.

Espejos, mesas noche, sillas, motores, estantería acristalada, puerta gran luna. Hote Cecil Orient.

Coche Citroen B 14 sin intermediario, 2.500 pesetas. Teléfono 31.577.

Vendo motocicleta Norton 5 HP. Puede verse de dos á tres, Alameda, 42.

Do. seminuevo 1.500 pesetas. Crespo, Arenal.

Marquesina, toldo, absorbepolvo. Razón Carpio, taberna.

Vendo máquina escribir Underwood seminueva barata, con facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 2..746.

Ocasión vendo mesa escritorio. Ocasión compro enseres hacer helados. — Sierpes, 73.

Venden bidones aceiteros Alfarería, 75, Triana.

Verja sepultura fundida Arenal, 1.

Gran almoneda, urge. Sor Angela Cruz, 5, segundo derecha. De dos á cuatro.

Motor 2 1/2 caballos vendo Estado perfecto.—Av. Libertad, 27.

Gripe. Se cura rápidamente con Gripecura Farmacias. En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección de la gripe.

Vendo piano alemán cuerdas cruzadas, verdadera oportunidad. Alcaicería. 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 84.

Consultorio venéreo-sifilítico Análisis de sangre Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24

Miles destinos públicos, presentación documentos ministerios, informes apartado 184, Sevilla, enviando sello contestación.

Propietarios: Apartado 184 informarán administración sus fincas personas serias competentes.

Profesor piano Conservatorio de Madrid, lecciones domicilio precio módico. Jimios, 32.

Ofrécese mecanógrafa, conocimiento contabilidad, práctica de escritorio, buenas referencias. Diríjanse F. E., Castilla, 170, principal izda. Triana.

Para mecánico agrícola, chofer, cosa análoga ofrécese dentro fuera Sevilla, Viña. Castilla, 90 duplicado.

Se limpian mascotas. Cuna, 25, baulería.

Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idiomas, álgebra, cálculo. Siete Revueltas, 1.

Destinos públicos. Urgentísimo 1.950 guardias Barcelona, 4.000 sueldo, talla 1'700, 22 á 30 años. Creeación 1.500 civiles, Asalto con y sin examen. Carteros, ordenanzas, escribientes, otros Sueldos, 2.500 á 3.000. Fácil adquisición. Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informaros. Sacamos certificados de penales.

DEMANDAS

Nombraría representantes capitales y poblaciones importante. Diríjanse Manufacturas Escobas. Brenes (Sevilla).

Mecanógrafa necesítase. Dirigirse solamente por escrito apartado 78, con referencias.

Profesor primaria desea socios maestros para montar colegio. Ortiz de Zúñiga, 10.

HUESPEDES

Pensión en familia precio módico. Razón Mateos Gago estanco.

Pensión casa particular para matrimonio ó señorita. Hidalgo, 4.

Habitación amueblada, exterior. San Pablo, 6.

Cedería habitación amueblada señora ó matrimonio. Razón, Sales y Ferré, 6. De tres á cinco.

Dos habitaciones matrimonio derecho cocina ó pensión completa casa particular Razón, Jimios, 32.

Huéspedes, Azofaifo, 3, Sierpes

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Dormir, Cervantes, 2, segundo izquierda.

Para particular habitaciones dos ó tres estables. Corona, 9.

Admitiría guardias dormir. Luchana, 6, 3.º

Familia admitiría caballero. Azofaifo, 8.

PERDIDAS

Porra pachona blanca naranja, llamada «Luce-Buen Viaje, 16, gratificarán.

CORRESPONDENCIA

Señora D. Hoy domingo hora sitio dice su carta.—Francisco.

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

Madrid 12 de Octubre de 1933.—Muy señor mío: Me alegro mucho poder ratificarle la **curación de las hernias** que sufría y que se me habían reproducido después de operadas Hace mucho que voy sin aparato y aunque hago esfuerzos y sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no noto molestia alguna ni indicio que me haga creer que no **estoy totalmente curado.** Por lo cual, cada día más agradecido de usted, le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga como guste de su s. s. **Basilio Ruiz**, calle Mediodía, 6, **Madrid.**

Zufre 24 de Junio de 1933.—Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.—Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que **está completamente curada la hernia** que venía padeciendo desde hace diez años, y esto es más importante si se tiene en cuenta que tengo 75 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la Humanidad. dándole infinitas gracias y quedando su afectísimo s. s. **José Rufo Labrador**, calle José Canalejas, 7, **Zufre** (provincia de Huelva).

HERNIADO: Tiene usted á mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el **Método C. A. BOER** será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

Utrera, domingo 18 Febrero, **Hotel León Oro.**
Osuna, lunes 19 Febrero, **Hotel Rodríguez.**
Ecija, martes 20 Febrero, **Fonda Comercio.**
Córdoba, miércoles 21 Febrero, **Hotel Regina.**
Lora del Río, jueves 22, **Fonda Viuda Terry.**
SEVILLA, viernes 23 Febrero, **HOTEL CECIL-ORIENT** (Plaza Nueva, 8)
Cortegana, sábado 24 Febrero, **Hotel Parente.**
Huelva, domingo 25 Febrero, **Hotel Urbano.**
Ayamonte, lunes 26 Febrero, **Fonda Nueva Campana.**

C. A. BOER, Especialista Herniario de París.
Pelayo, 38.—BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. **EN FARMACIAS.— Por mayor, San Bernardo, 39 (antes, 41). MADRID.**

100 INDUSTRIAS para ganar 1.000 pesetas mes. Laboratorios. Apartado 494. Madrid

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. **Dr. CAMILO MURILLO** Bailén, 17. Teléf.º 23.130. Consulta á las tres.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo Depósito en Sevilla: Miguel del Cid 31.—Teléfono, 80±.




Un médio seguro de calmar el dolor si es muscular, reumático, neurálgico o ha sido producido por contusiones, fríos o exceso de ejercicio físico, consiste en aplicar con la mano o con un algodón abundante Linimento de Sloan sobre la parte dolorida, sin frotar ni temer que manche, porque el Linimento de Sloan no mancha. Notará un calorcito agradable como si la sangre acudiese adonde tenía el dolor, y éste desaparecerá en pocos momentos. Es también muy eficaz para los catarros, el lumbago, la ciática, torticolis y para calentar los pies. El Linimento de Sloan es un remedio casero de resultados positivos, probado durante sus cincuenta años de éxito en 133 países. Póngalo a prueba que le garantizamos que no habrá de pesarle. Y aunque ahora, felizmente, no sienta ningún dolor es aconsejable adquirir un frasco · lo que no cuesta mucho · y estar preparado, porque ya sabe que por desgracia el dolor aparece cuando menos se espera.




LINIMENTO de SLOAN

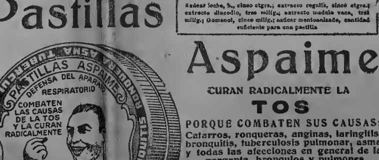
MATA DOLORES



Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN

Azúcar leche, b., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla



CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota Importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



El Hogar Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID.

Préstamos é interés módico, dando facilidades para las de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en calle ZARAGOZA núm. 18

Teléfono 26.286.

SEVILLA

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano, 14 teléfono 25.820. — Badajoz Arco Agüero, 21. Teléfono 430.—**Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17**

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud *Basta tomar un frasco para convencerse de ello.*

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—*Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas* **Laboratorio Sókatarg. Calle del Ter, 16, Barcelona**, *recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen desarrollo y tratamiento de estas enfermedades*

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO ::

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO**. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Unico en su clase) Se usa con las mismas manos como una brillantina **No mancha, es inofensivo, quita la caspa, da brillo al cabello y evita su caída** Un estuche grande alcanza para un año de uso De venta en todas las perfumerías de España Fbte., J. Beltrami, Avda. 14 Abril, 566. Barcelona. **Agente de ventas en Sevilla: José Peña Arroyo, Gerona, 7, principal.**

«EL LIBERAL» ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 8

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166 — Barcelona

El difunto posadero debió de ocultar á todo el mundo la existencia de aquella trampa homicida, construída por él, puesto que el enano no había oído hablar de ella jamás. Sólo un día, al visitar por casualidad los famosos sótanos, encontró entre las piedras y los vidrios rotos, huesos blancos y descarnados: huesos humanos. Semejante descubrimiento, en lugar de aterrorizar á la joven y miserable criatura, la hizo reflexionar detenidamente. Ocultó á su madre lo que había visto, estudió el secreto de la trampa, y, cuando lo comprendió, se frotó de júbilo las manos, y pensó que quizás algún día, el precioso descubrimiento le sería de utilidad.

Y el enano no se equivocó.

Cuando el incógnito entró á ver á la niña en compañía de María la Roja, el enano se dirigió á la puertecita fatal, que desde el día del descubrimiento había permanecido cerrada. y abriéndola, no sin hacer un gran esfuerzo, corrió á quitar el pestillo que sujetaba la trampa; luego cerró de nuevo y colocó delante de la puerta la cuba de que hemos hablado.

Ya sabemos lo que ocurrió y cómo cayó el incógnito en el lazo que le tendiera el pequeño monstruo, sin que la sombra de una sospecha hubiese acudido á su imaginación.

Pero, dado el golpe, quiso el enano cerciorarse de si realmente el desgraciado había muerto. Sujeta, pues, sólidamente la trampa por el pestillo, pasó por encima de la tabla con la mayor tranquilidad, tomó por la derecha del pasillo, y se encontró delante de un agujero largo y obscuro por el cual se bajaba á los sótanos merced á una escalera larga y tortuosa que parecía conducir á la profundidad de un abismo.

El enano bajaba la escalera apoyándose en la punta de los pies, conteniendo hasta la respiración, un fantasma no habría andado más silenciosamente. Más que de un fantasma, el Rojo tenía en aquel instante el aspecto de un demonio; la luz de la vela proyectaba su sombra en la pared y á cada instante tomaba formas diversas y espantosas.

Llegado al fondo antes de correr el pestillo que cerraba la puerta de aquel foso, aplicó á ella el oído. No se percibía el menor ruido, el incógnito había muerto realmente.

No obstante su asqueroso cinismo el enano sintió escalofríos ante la idea de encontrarse con un cadáver.

El miserable había robado distintas veces, protegido á los ladrones, contribuído al rapto de una joven de buena familia y distribuído más de una cuchillada en riña; pero, á sangre fría sobre todo, no asesinó jamás. Esta era la vez primera; y el hombre a quien acababa de quitar la vida, no sólo fué el protector de su madre, sino que se entregó a él con entera confianza. El crimen era, pues, doblemente horrible.

El enano vaciló un momento; era perverso, pero joven todavía, puesto que apenas contaba dieciocho años, si bien por la vida que llevaba y la deformidad de su cuerpo, parecía un hombre de treinta y seis.

De pronto movió la cabeza con ánimo resuelto y entró en el foso. En seguida se presentó ante sus ojos el cuerpo del incógnito, tendido boca abajo, en medio de un charco de sangre.

El chiquitín dejó el farol encima de una piedra, de modo que la luz diera de lleno sobre el cuerpo del difunto y quiso poner el cuerpo del desdichado boca arriba; pero tal era el peso del inerte cuerpo, que á pesar de sus esfuerzos, no lo llegaba á conseguir. Su respiración iba haciéndose difícil, y su semblante se había teñido de un rojo encendido como el de su cabello.

El aire cálido de aquellos sótanos estaba impregnado de un hedor de sangre que le trastornaba la cabeza, y una especie de rabia apoderóse de él; brotaron de su boca las más inmundas blasfemias; brillaron sus ojos de siniestra manera; sus férreos brazos se apoderaron del cuerpo del caído y con un violento esfuerzo le volvió como deseaba.

Enjugóse entonces el sudor que inundaba su frente con la manga de la chaqueta, y de su oprimido pecho brotó un suspiro prolongado.

Del bolsillo de la derecha empezó á sacar la cajita de madera que contenía el famoso collar de perlas.

—Este—murmuró —podrá servirme un día para reconocer á la mujer del antifaz que hubo menester de mi madre y saber los lazos que la unían con el incógnito. Pero veamos lo que hay en los demás bolsillos.

En el de la izquierda no había más que objetos insignificantes y de escaso valor; un pañuelo de seda en colores, un par de guantes y una pequeña llave.

—De todo esto sólo me servirá el pañuelo, que regalaré á Asunción—murmuró el enano, mientras iba guardando los objetos en la garibaldina.

Y siguió registrando los bolsillos del muerto. De pronto lanzó una expresión gutural que resonó lúgubremente en los fúnebres sótanos. En los bolsillos interiores del traje del desdichado encontró otra bolsa llena de oro y una cartera de piel negra que parecía muy repleta.

—¡El botín no es malo!—exclamó el miserable—y valía la pena de cometer un delito. Hay quien mata á un individuo por unas monedas de cobre ó un reloj de doublé. Yo no había de ensuciarme las manos por tan poquita cosa. Me gusta trabajar en grande... y en sólido.

Al proferir estas palabras, el enano reía de manera tan sardónica y tan cruel, que causaba escalofríos.

La vela de sebo, casi del todo consumida, despedía en tanto los vivos resplandores intermitentes que brotan de las llamas próximas á extinguirse. Pero el enano no se daba cuenta de ello; tan atento estaba á su botín.

El incógnito no llevaba ni reloj, ni cadena, ni sortija, ni alfiler de corbata. En los puños de la camisa llevaba sólo dos botones de nácar.

—No hay nada más—dijo el enano continuando su monólogo; —pero ahora, ¿qué hago con el cadáver? ¿Lo dejo aquí insepulto para que sirva de pasto á los ratones, ó lo corto en pedazos y los echo á la alcantarilla?

Mientras discurría entre sí sobre tema tan importante, la llama se apagó del todo.

Quien hubiese podido ver en aquel punto el rostro del enano, se habría estremecido. La repentina obscuridad le había llenado de terror. Sus mejillas estaban más pálida que las del muerto y sus ojos tenían una expresión de indecible espanto.

Trató de levantarse, pero resbaló en la sangre y al caer rozó su mano la del supuesto muerto. Al contacto de aquellos dedos duros y rígidos, un miedo horrible se apoderó del enano. Quería huir, pero su cuerpo parecía de plomo; quiso gritar, y la voz se ahogaba en su garganta.

El joven se hallaba en aquella situación de ánimo en que los nervios obran con energía sobre la imaginación, y ésta se atonta y desfallece, y se ven las cosas bajo un aspecto fantástico, sobrenatural.

Encontrándose en la obscuridad, solo y con aquel cadáver, pensó en los espíritus, en el demonio, en el delito cometido, y creyó que el muerto en persona le había sujetado para llevarlo consigo y vengarse de él.

El enano se tornó un niño, temblaba, lloraba y su batir de dientes producía en aquel antro macabro eco.

—Piedad... piedad...—balbucía. —Déjame: te lo devolveré todo. no me toques... ¡piedad!

En aquel momento parecióle oír como una voz lejana, la voz de su madre, que le llamaba por su nombre.

Esto produjo en su ánimo otra especie de terror.

Pensó que si María le sorprendía allí... junto al cadáver, la pobre mujer perdería la razón. Había de huir de aquel lugar maldito.

Movido por la desesperación, intentó nuevamente incorporarse, y esta vez lo consiguió. Tambaleándose como un borracho, con los brazos tendidos hacia adelante y temblando de frío, anduvo buscando la puerta.

No consiguió encontrarla enseguida; sus manos no tropezaban con otra cosa que con las húmedas paredes del sótano. Pero la voz de su madre le llamó de nuevo, oyó como un rumor de pasos, y una débil claridad llegó hasta él.

El enano recobró entonces toda su audacia y sangre fría. De un salto, propio de un animal salvaje, se plantó á la puerta de los sótanos, que salvó sin mirar atrás y sin cerrarla, y subió rápidamente, como ebrio de furor, la húmeda escalera de caracol que le condujo á aquello profundidad. Pero cuando, ensangrentado, lleno de cardenales y rendido llegó al pasillo donde se hallaba la famosa trampa, lanzó un grito de terror y quiso retroceder.

Su madre le aguardaba en aquel sitio.

CAPITULO V

MADRE E HIJO

¿Cómo se encontraba allí María la Roja?

Recordarán nuestros lectores que en cuanto hubo alumbrado la escalera, al despedir al incógnito, se retiró precipitadamente. Temerosa de que el enano volviese luego, dejó la lamparilla encima de la mesa, encendió una vela de sebo y entró en su habitación.

Cerrado que hubo la puerta, sin dirigir siquiera una mirada á la cama donde la incógnita criatura seguía durmiendo tranquilamente, se fué á un ángulo de su estancia. En él había uno de esos cuencos de tierra que se usan para colar la ropa; quitólo, no sin trabajo, de su sitio, y se arrodilló junto al lugar ocupado por el cuenco. Dejó la vela en el ángulo aquel; con ambas manos levantó un ladrillo del tosco pavimento y apareció un agujero rectangular, negro y profundo.

De aquel agujero sacó María un envoltorio que contenía un pequeño y elegante estuche de cedro, cerrado con un sencillo muelle. Acomodóse en el suelo la mujer y abrió lentamente el estuche. Temblábanle las manos y parecía presa de una emoción profunda.

El estuche contenía algunos papeles que el tiempo tornó amarillos, dos rizos de cabellos, rubio

AÑO XXXIV NUM. 12.471 DOMINGO 18 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 17 Febrero
Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 19,6
Mínima. 1,4

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY
San Simeón, ob. y mr.
JUBILEO.—Parroquia de la Magdalena.

El encuentro Sevilla-Athlétic

Los "equipiers" sevillanos fueron objeto de un cariñoso recibimiento

Madrid 17.—Esta noche en el rápido llegó el equipo del Sevilla, que mañana por la tarde jugará en Vallecas contra el Athlétic el partido decisivo para el título de la segunda división.

Los expedicionarios, que hicieron un magnífico viaje, se mostraban francamente esperanzados respecto del resultado del encuentro.

En la puerta del hotel donde se hospedan les esperaban más de doscientos sevillanos residentes en Madrid, que les hicieron objeto de cariñosas atenciones. También se encontraban allí cuatro ciclistas, que salieron el jueves de Sevilla con el fin de presenciar el partido.

Los periodistas hablaron breves instantes con Juan López García, el competente aficionado, bien conocido en los medios deportivos madrileños, en los que convivió varios años.

El equipo—dice—viene completo y con bastante optimismo.

No soy de los que cantan las victorias con antelación. Si el Athlétic nos quiere ganar tendrá que jugar mucho y lo mismo nos sucede á nosotros. Es indudable que los madrileños tienen las ventajas del campo y del ambiente; pero estoy seguro de que el público se comportará en todo momento con la corrección habitual.

La alineación del Sevilla será: Eizaguirre, Euskalduna, Deva, Alcázar, Segura, Fede, Tejada Torróntegui, Campanal, Tache y Caro.

BOLSA

Madrid 17.—Hoy se han cotizado en el Centro de Contratación de Monedas los francos, á 48,75; libras esterlinas, á 38,10; dólares, á 7,50; liras, á 65,30, y francos suizos, á 240.

Actualidad social y política

Las entidades obreras zamoranas acordaron declarar la huelga general por tiempo indefinido, como protesta contra la crisis de trabajo y el precio de las subsistencias

Zamora 17.—Convocada por los respectivos presidentes y secretarios de la Federación local de la Unión General de Trabajadores, de la Confederación Nacional del Trabajo y frente antifascista, se celebró una asamblea para tratar de la actitud frente á la crisis obrera y sobre el precio de las subsistencias.

Se acordó declarar la huelga general indefinida, desde el lunes, como protesta por el paro, entre las peticiones de los obreros y lo que concede la empresa.

Referente al orden público, dijo que la tranquilidad era absoluta, pero que de continuar la huelga tendría que organizar un servicio de transporte para el correo.

Las impresiones pesimistas por el pleito, parece que se han dulcificado bastante, hasta el extremo de que se espera se llegue á una solución satisfactoria rápidamente.

Un manifiesto de Alianza Obrera

Barcelona 17.—El Comité Regional de la Alianza Obrera ha publicado un manifiesto enjuiciando los acontecimientos de Austria.

Dice, entre otras cosas: Nuestros hermanos de Austria podrán caer vencidos; pero sus enemigos pagarán cara la victoria.

Añade que ante tales hechos la *Alianza Obrera lanza un grito de alerta* al proletariado catalán y de España.

Es preciso que estos acontecimientos sean para nosotros una lección.

Añade que es preciso que las fuerzas socialistas españolas se preparen para que no sea trágico el futuro. El socialismo austriaco ha ido haciendo concesiones, hasta que se ha visto envuelto por sus enemigos.

Termina diciendo que el fascismo quiere apoderarse de Europa, y que los países libres, como el nuestro, le han de cerrar el paso.

Pide, además, que las víctimas del fascismo de fuera sean vengadas por el proletariado de Cataluña y de España.

El conflicto de los ferrocarriles catalanes

Barcelona 17. — El consejero de Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho esta madrugada que se había celebrado en Martorell una Asamblea de los obreros de la Compañía de ferrocarriles catalanes, acordando dar un voto de confianza al Comité de huelga, el cual se hallaba reunido con el representante de la Generalidad y con los de la Compañía, para buscar una solución al conflicto.

Existe una diferencia—dijo el señor Selvás—de cinco pesetas al mes entre las peticiones de los obreros y lo que concede la empresa.

Un nuevo partido político

Huelva 17.—La asamblea del partido republicano conservador aprobó la conducta de los diputados señores Cano López y Pérez de Guzmán, adhiriéndose al acto realizado por éstos de separarse de la minoría parlamentaria.

También se acordó formar un nuevo partido con la denominación de partido republicano de derecha autónomo.—Pepe de la Rábida.

Lo que dice un periódico sobre una supuesta movilización política

Madrid 17.—Dice el periódico «Luz» que de una provincia andaluza ha recibido la siguiente carta:

«En el diario «Luz», correspondiente al día 14 del corriente, dice un artículo que las órdenes de movilización fascista indican como punto de reunión los cuarteles de la fuerza pública, y manifiesto á usted que es exacto, y además en dichos cuarteles se facilitar armas y permisos para su uso á los fascistas; tal sucede en este pueblo de.. etc.»

Suprimimos el comentario, termina diciendo el periódico.

Violenta campaña contra el Sr. Gil Robles

Pamplona 17.—Con ocasión del mitin de propaganda que dará mañana el señor Gil Robles, la Prensa jaimista lleva á cabo una violenta campaña contra el mismo, calificándole de traidor á la causa de las derechas.

La campaña ha producido pésimo efecto en un importantes sector de derecha de Navarra, y parece que en breve se producirán escisiones importantes entre los elementos de la derecha.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En Viena continúan las ejecuciones de socialistas

Viena 17.—Esta noche han sido ejecutados en la horca otros dos socialistas.

El Consejo de guerra ha dictado veredicto de pena de muerte contra otros siete.

HORROROSO INCENDIO

Nueva York 17.—Se ha producido un violento incendio en una casa de siete pisos.

Hasta ahora van extraídos siete cadáveres.

¿TOREARA JUAN BELMONTE EN PARIS?

París 17.—El empresario de la plaza de toros de Madrid, don Eduardo Pagés, que actualmente se halla en París, ha manifestado que tiene el propósito de organizar una gran corrida de toros en París á beneficio de algún Instituto de Beneficencia.

Para ello está en relación con algunas personas y cree que podrá organizar la corrida. Con este objeto construirá una plaza provisional, y en el cartel proyectado figurará el famoso torero Juan Belmonte.

El señor Pagés terminó diciendo que para el mes de Junio próximo organizará también una gran corrida en la plaza de Nimes.

LAS INGERENCIAS ALEMANAS EN AUSTRIA

París 17.—El ministerio de Negocios Extranjeros comunicó esta tarde á última hora la siguiente nota:

«El Gobierno austriaco se ha dirigido á los Gobiernos francés, inglés é italiano para conocer su opinión con respecto al expediente preparado por el Gobierno austriaco relativo á la ingerencia alemana en los asuntos interiores de Austria, expediente que fué comunicado á los tres Gobiernos mencionados. Conversaciones entre ellos acerca de este asunto han puesto de manifiesto su coincidencia de opiniones en lo que se refiere á la necesidad de mantener la independencia é integridad de Austria de conformidad con los tratados en vigor.»

UNA RESOLUCION DEL PRESIDENTE MENDIETA

Habana 17.—El Presidente Mendieta ha decretado la disolución del Colegio de Médicos. Esta medida favorece á las clínicas españolas.

UN DISCURSO DEL SR. VANDERBELDE

Bruselas 17.—En un discurso pronunciado en una reunión dedicada á los acontecimientos de Austria, el señor Vanderbelde ha hecho resaltar que los socialistas austriacos habían tenido siempre como objetivo el respeto á la legalidad.

Exhortó á todos á laborar por la unión del proletariado y evitar en su origen todos los grupos que tengan tendencia fascista.

Se votó por aclamación un orden del día de simpatías á los socialistas austriacos.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de ayer tuvo también gran importancia en el orden internacional, estudiándose detenidamente la respuesta dada por Roma al "placet" del señor Pita Romero

Madrid 17.—En contra de lo que se suponía, el Consejo de ministros celebrado hoy tuvo tanta importancia como el de ayer, en lo que se refiere á política internacional.

Hubo en la reunión una parte dedicada al estudio de los presupuestos de Marina, Estado y Obras Públicas. Los respectivos ministros explicaron al Consejo, en líneas generales, las características de sus presupuestos, así como las modificaciones que se habían visto obligados á introducir, por la exigencia de las atenciones á que han de hacer frente y de las rebajas que han podido efectuar en algunas partidas, siguiendo la ruta marcada por el ministro de Hacienda, señor Lara.

Después se habló de las declaraciones hechas por el presidente de las Cortes acerca del plan de política social y nacional que, á su juicio, debe desarrollar el Parlamento.

No fué tema de discusión la reclamación acordada ayer en relación con el encargo dado al ministro de Estado para hacer una observación diplomática al Vaticano, como consecuencia del acto celebrado el domingo en la Catedral.

El Sr. Pita Romero aún no ha redactado la correspondiente nota que ha de conocer el Consejo, y ésta no estará redactada hasta el lunes. Parece que el Consejo estudió detenidamente la respuesta concedida al placet que se solicitó de Roma para enviar al Vaticano como embajador extraordinario al señor Pita Romero.

De esta respuesta ya se había hablado anteriormente; pero el telegrama que se recibió en el ministerio de Estado, y que el titular del departamento sometió á conocimiento del Consejo, resultó en extremo confuso, y para resolver en definitiva se pidió con urgencia se remitiese la nota original facilitada por el cardenal Pacelli, y que no llegó hasta hoy á Madrid.

Se asegura que sin negar el placet solicitado, éste es sumamente condicionado y se hacen observaciones sobre ciertos preliminares que deben producirse antes que el señor Pita Romero pueda cumplir la alta misión para que se le quiere asignar.

Parece que produjo cierta confusión en el Gobierno el documento de referencia, hasta tal punto que, en definitiva, nada se acordó sobre el tema, que volverá á tratarse en el Consejo del próximo lunes.

El Gobierno conoció también el último informe que facilitó el ministro de la Gobernación sobre el orden público y la intentona revolucionaria.

Lo que dijo el ministro de Hacienda

Madrid 17.—El ministro de Hacienda conversó en su despacho con los periodistas esta noche.

Dijo que la mayor parte del Consejo se dedicó á presupuestos. También se habló del paro forzoso.

Hay un esquema—añadió—de obras á realizar, y se ha nombrado una Comisión interministerial para proponer los medios de arbitrar los recursos precisos.

Los periodistas hablaron al señor Lara de la trascendencia que se dice tendrá la reunión que se celebrará el martes por la minoría radical.

Dijo el ministro que esta reunión no tendrá nada de particular.

Acerca de la suposición de que él se muestre opuesto á la política del partido, dijo que no es cierto que el predominio de las derechas se deba á un apoyo de los radicales. Se debe á la labor desafortunada de los anteriores Gobiernos. Claro que ellas pretenden abusar de su triunfo.

Lo que no se puede—añadió—es que unos pidan concesiones políticas, otros revanchas intolerables, y hasta hay quien pretende la regresión á los derechos individuales y volver á las jornadas de hambre. Esto no puede admitirse, ni á las derechas les conviene seguir este camino.

No se puede admitir que, por ejemplo, la aceituna, que desde tiempo inmemorial recogían los que se encontraban sin otros medios de subsistencias, ahora se les niegue á éstos y se dedique á los cerdos.

La única manera de aplazar la revolución social es encauzar las ansias y necesidades del proletariado.

—¿Y la nota del Vaticano?—le preguntó un periodista.

—Puedo asegurar—dijo el ministro—que el Gobierno no ha desistido de su nota, motivada por las manifestaciones hechas por el Nuncio en cierta fiesta religiosa.

Disposiciones oficiales

Condenados por los sucesos de Agosto en Sevilla que son dados de baja en el ejército

Madrid 17. — En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de la Guerra, en la que se dispone en vista del testimonio remitido por el Tribunal Supremo de Justicia, dimanante de la causa instruída por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla, en la cual ha recaído sentencia condenando al coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, al teniente de Artillería don Vicente Valera Conti y al teniente de Infantería don Santos Fernández Carretero, á la pena de doce años y un día de reclusión menor con las accesorias y pérdida de empleo, causen baja definitiva en el Ejército.

Por otra orden del ministerio de la Gobernación y por el mismo motivo, se dispone la baja definitiva en el Instituto de la Guardia civil, del teniente coronel don Antonio Verea Bejarano.

UN ESCRITO AL GOBIERNO

Las entidades patronales fijan en él su posición frente á los problemas social y político

Madrid 17. — Firmado por gran número de entidades patronales y en primer término por la Defensa Mercantil Patronal, ha sido elevado al Gobierno un escrito encaminado á fijar su posición frente á los problemas de orden social y político que plantea la actualidad.

En el documento se afirma la solidaridad moral y material con los organismos patronales de la construcción.

Se añade que ante la amenaza de una huelga general, llegado el caso, los 52.000 industriales y comerciantes de Madrid estarían dispuestos á colaborar junto á las fuerzas del poder público.

Por último se anuncia el propósito de celebrar un gran acto público patronal en plazo breve.

Orientaciones políticas

Destacados parlamentarios siguen comentando las expuestas por el Sr. Alba en el "Heraldo"

Madrid 17.—Siguen los comentarios sobre el tema de las orientaciones del señor Alba, sobre una política de Gobierno.

El «Heraldo» publica hoy declaraciones de don Indalecio Prieto, quien recoge la alusión que le hace en su escrito el presidente de las Cortes, y dice que á él no le corresponde fijar la posición del grupo parlamentario socialista.

El señor Gil Robles, también en el mismo periódico, supone que el documento del señor Alba lo conocía previamente el jefe del Gobierno, y dice que su minoría está dispuesta á dar toda clase de facilidades para que las Cortes cumplan con su deber con toda rapidez.

El ex conde de Rodezno, cree que también es esencial en la labor urgente de las Cortes, rectificar las disposiciones de carácter laico y las medidas contra sus presos políticos.

LOS DRAMAS DEL MAR

A consecuencia del abordaje de dos pesqueros en aguas de Pasajes, perecieron ahogados doce de sus tripulantes

San Sebastián 17.—Dicen de Pasajes que han chocado dos barcos de pesca, pereciendo doce de sus tripulantes. Otros cinco se han salvado por un vapor de Guetería que los recogió.

Los detalles son los siguientes:

A las dos de la madrugada salieron del puerto de Pasajes, con dirección al de Las Calas, los vaporcitos «Dos Hermanas» y «Virgen del Carmen», de la matrícula de Zumárraga.

A las cinco de la mañana, aproximadamente, cuando los vapores se dedicaban á la faena de sondeo, uno de ellos perdió el timon y embistió por la popa á su compañero de pareja abriéndose en ambas embarcaciones una gran vía de agua.

Los marineros se dieron cuenta del inminente peligro que corrían y se pusieron los chalecos salvavidas, no cesando en sus faenas de procurar por todos los medios mantener los vaporcitos á flote.

No habían transcurrido veinte minutos cuando los dos barcos casi simultáneamente se hundieron, arrastrando á sus respectivas tripulaciones.

La motora «Juanito», que pasó en aquellos momentos por el lugar del siniestro, recogió cinco náufragos y dos cadáveres, con los que hizo proa al puerto de Pasajes, dejando otro barco en aquel lugar al cuidado de las embarcaciones hundidas y por si aparecían más cadáveres ó náufragos.

Los tripulantes recogidos estaban ateridos de frío, pues la madrugada era crudísima y el mar estaba encrespado.

Llegaron á bordo del «Juanito» casi extenuados.

A consecuencia del naufragio perecieron doce hombres de ambas embarcaciones.

Otra motora ha recogido cinco cadáveres más, y se espera que los cinco que faltan sean tambien recogidos, pues todos iban provistos del chaleco salvavidas.

Lo que han perecido son:

Carlos Sanamaria, Manuel Junco, José Irégui, Ramón Maceras, Eugenio Pérez y José González, todos del vapor «Virgen del Carmen», y del «Dos Hermanas» Antonio Perera, otro del mismo apellido, José Fernández y tres más.

Los tripulantes salvados se llaman: Serafín González, patrón de pesca; Andrés Vidal, fogonero; Manuel González, patrón del Dos Hermanas; Felipe Lestori, maquinista del mismo barco, y un patrón de pesca llamado Francisco.

Los cadáveres han sido conducidos al cementerio de San Pedro, en Pasajes.

El juez ha desistido de tomar declaración á los tripulantes salvados por hallarse éstos extenuados.

Se sabe que uno de los marineros se han salvado de la catástrofe por llegar tarde al puerto y no poder embarcarse.

En el lugar del siniestro continúan dos vaporcitos de la matrícula de Pasajes al cuidado de aquellas aguas por si aparecen los cadáveres de los tripulantes que faltan.

SE TEME QUE HAYAN NAUFRAGADO DOS EMBARCACIONES

Ferrol 17.—En Mugardo existe intranquilidad por la suerte que hayan podido correr dos embarcaciones que salieron al parecer de pesca y no se tienen noticias alguna de su paradero.

Se supone que hayan naufragado, dado el imponente estado del mar.

Una nota del ministro de Trabajo con los acuerdos que solucionan el conflicto de la edificación

Madrid 18.—El ministro de Trabajo recibió esta madrugada á los periodistas en el despacho del ministro de la Gobernación, facilitando la siguiente nota oficiosa:

«Se ha resuelto el paro en el ramo de la edificación mediante un acta suscrita por los patronos y obreros, en unión de los representantes del Gobierno. En dicho documento se establace:

Primero.—Que los obreros despedidos por las Empresas Hormaeche y por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, objeto del conflicto sean readmitidos al trabajo y la Empresa Hormaeche se compromete á abonar los jornales de la última semana que trabajaron á los once obreros despedidos.

Segundo.—Los obreros consideran terminado el conflicto y se reintegrarán al trabajo mañana lunes.

Tercero.—El Gobierno dará las oportunas órdenes para que sean puestos en libertad los detenidos gubernativos á causa de la huelga por actos cometidos que no tengan carácter delictivo.»

De madrugada en Gobernacion

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, les dijo que la tranquilidad era completa en toda España. No hay nada nuevo; más que eso: la tranquilidad, que es absoluta.

Añadió que el ministro del Trabajo facilitaría á los informadores una nota dando por terminado el conflicto del ramo de la construcción.

Como advirtieran los periodistas la presencia de algunos ministros en el ministerio, preguntaron al señor Martínez Barrio si estaban celebrando un Consejillo, á lo que respondió:

—No; nada de eso. Los Consejos los convoca y preside el señor Lerroux, y éste se halla descansando. Estos son mis compañeros habituales de tertulia.

A última hora de la madrugada estaban en el ministerio de la Gobernación los ministros de Trabajo, Marina y Guerra y el director general de Seguridad.

El Presidente y los periodistas

El señor Lerroux no facilitó noticias de interés á los informadores

Madrid 17.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial hasta las ocho menos cuarto de la noche, á cuya hora recibió unos momentos á los periodistas, á quienes dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Los periodistas, por su parte, dijeron al presidente que no había ni rumores.

—Pues ustedes—contestó el señor Lerroux—, que están en la calle, deben saber más que yo que me encierro aquí á las cinco de la tarde.

Ha venido—continuó diciendo—á verme una Comisión de elementos mercantiles de Madrid á condolerse del atentado de que fué víctima anoche uno de los empleados más inteligentes y laboriosos de la casa Rodríguez.

Después también vino otra Comisión de la casa Rodríguez con el mismo objeto.

De otras cosas, nada, porque nada me han comunicado por teléfono. Por cierto que anoche, después de marcharme, me enteré de lo del atentado de la calle de Ventura de la Vega y de la pedrea del ministerio de Estado. El señor Lerroux hizo una pausa, y dijo en tono humorístico: Cuando las barbas... es decir, mis hipotéticas barbas; pero aquí no creo que puedan apedrear los cristales.

Y de crisis, ¿no se dice nada hoy? —preguntó á los informadores.

Estos contestaron:

—Sí, se habla de crisis; pero para la semana próxima.

El presidente del Consejo dijo á continuación, que marchaba al domicilio del Presidente de la República para someter á su firma varios decretos que no tenían importancia.

Informaciones de Madrid

Después de los sucesos del viernes sólo se han registrado pequeños incidentes en las barriadas extremas, prontamente cortados por la fuerza pública

Madrid 17. — Hoy ha continuado en Madrid redoblaba la vigilancia en las calles y han patrullado algunas parejas de caballería.

En la carretera de Aragón, barriada de Ventas, se observó la presencia de unos grupos sospechosos. Inmediatamente se dió cuenta al cuartel de la Guardia civil de la demarcación, saliendo fuerzas, que disolvieron los grupos sin incidentes de importancia.

También en la parte alta de la barriada de Cuatro Caminos algunos grupos de mujeres se dedicaron á recorrer las tiendas de aquel sector de la población, pidiendo limosnas. La fuerza pública estuvo atenta á esto y no tuvo que intervenir.

Por coincidencia pura, se registró el mismo hecho en alguns mercados del interior. En la Avenida de la Libertad, barriada de Tetuán, en un establecimiento de mercería, propidad de Gregorio Segovia, fué violentado el candado y forzados los cierres, llevándose los ladrones género por valor de tres mil pesetas. La tranquilidad de los maleantes fué tal, que llegó incluso á realizar ciertos actos de mal gusto en las cajas vacías.

HAN SIDO ENCARCELADOS EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL SINDICATO DE USO Y VESTIDO

Madrid 17.—Después de prestar declaración ante el juez de guardia, han ingresado en la Cárcel Antonio Campos y Ovidio Sauceda, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato de Uso y Vestido.

Estas detenciones están relacionadas con los sucesos de la calle de Ventura de la Vega.

EL PROCESO CONTRA EL TENIENTE SR. GOMEZ PINEDA, QUE SE EVADIO DE VILLA CISNEROS

Madrid 17.—La Sala sexta ha nombrado juez especial en el proceso á consecuencia de los suceso del 10 de Agosto al magistrado del Tribunal Supremo señor Iglesia Portal para instruir el sumario y sustanciar las responsabilidades en que haya incurrido el teniente de Caballería Alfonso Gómez Pineda, procesado y evadido de Villa Cisneros, donde estaba recluído.

Al quebrantar su prisión, la Sala sexta tuvo al declararlo en rebeldía que desglosarlo del procedimiento criminal que se seguía para los otros procesados.

El teniente Gómez Pineda fué detenido hace poco tiempo en Madrid.

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid 17.—Reunidos en el ministerio de Trabajo las representaciones de patronos y obreros del ramo de la construcción, se concretó una fórmula mediante la cual quedó resuelto en conflicto.

Los obreros reunirán mañana á sus asociados para darles cuenta de la solución, y por su parte los patronos han dado una nota en la que dicen que se abran los talleres y obras para que el trabajo se normalice á partir del lunes próximo.

Mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto imponiendo la jornada de cuarenta y cuatro horas para todo el ramo de la construcción.

UNA VISITA DE LA JUNTA CENTRAL DE ACCION CATOLICA

Madrid 17.—Recibimos una extensa nota de la Junta Central de Acción Católica, en la que manifiesta su extrañeza por el hecho de que el Consejo de ministros se haya ocupado de la protesta de la Prensa por los discursos del Nuncio y de don Angel Herrera, y que nada dijo el presidente de la Junta que no se hubiera ya escuchado en boca de las autoridades de la Iglesia, ya que sus palabras no fueron sino el eco de la protesta que el Santo Padre y los prelados españoles formularán solemnemente en su día contra dicha ley.

En vísperas de iniciarse conversaciones amistosas con Roma—continúa diciendo la nota—el ministro de Estado con su conducta de ahora infiere por su cuenta otra nueva ofensa á la conciencia católica del país, incomprensible conducta la suya, sobre todo si se advierte que el ministro inició la protesta antes de tratar el asunto en el Consejo de ministros, por medio de una campaña periodística realizado en un diario enemigo de la Iglesia. La nota no es más que una ratificación de los motivos que han inducido á la protesta.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El restablecimiento de la Confederación del Ebro

Barcelona 17.—Esta noche se ha reunido el Consejo de la Generalidad.

El señor Martí Estévez dijo á los periodistas que el Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha examinado la referencia dada por la Prensa de hoy del decreto aprobado en el último Consejo de ministros de Madrid sobre el restablecimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

A propósito de este asunto, el presidente de la Generalidad de Cataluña ha puesto el siguiente telegrama al jefe del Gobierno.

«Cúmpleme hacer patente á vuecencia contrariedad producida Consejo Generalidad por alcance dado decreto restablecimiento Confederación Hidrográfica del Ebro. Cree este Consejo que expresado decreto no puede alterar situación jurídica creado por Estatuto de Cataluña; pero ello no obsta que esta presidencia se considere obligada manifestar profundo desagrado siempre compatible afecto V. E. respeto decisiones Gobierno República. Companys.»

EL TEMPORAL EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife 17.—Desde hace dos días un enorme temporal del Sur invade todo el archipiélago, y se da la partioularidad de que el viento es portador de enormes nubes rojizas de arena del Sahara.

El estado del mar es imponente.

Las lluvias han sido torrenciales y han producido corrimientos de tierra en algunos barrancos.

DETENCION DE DOS MALEANTES

Bilbao 17.—En la estación de San Miguel custodiaban dos vagones de pólvora con destino al Estado, cuatro guardias civiles, los que advirtieron la presencia de varios individuos sospechosos.

Al darles el alto aquéllos huyeron; pero los guardias salieron en su persecución, logrando detenerles. A uno de ellos se le ocupó un revólver, y otro de los detenidos parece que pertenece á una banda de ladrones.

Los socialistas belgas promueven incidentes

Bruselas 17.—Al terminar las reuniones socialistas celebradas en la Casa del Pueblo, todos los asistentes se dirigieron en manifestación al centro de la capital, cantando «La Internacional» y profiriendo gritos contra el canciller Dollfuss.

Los socialistas arrojaron piedras y trozos de madera sobre la fuerza pública. Esta consiguió dispersar á los manifestantes después de dar varias cargas.

Se han practicado quince detenciones, entre ellas las de dos diputados.

Hay algunos heridos entre los manifestantes y la Policía.

AÑO XXXIV NUM. 12.476

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 20 DE FEBRERO 1934

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

El rey Alberto de Bélgica muere víctima de un accidente

LA PRIMERA NOTICIA EN SEVILLA

La noticia fué conocida en Sevilla por la radio del extranjero.

Nosotros la cogimos por la radio de Roma á las siete de la tarde,



dándonos algunos detalles del hecho y de la inmensa sensación que había producido en Italia.

Parece que el rey Alberto salió en auto por la mañana del palacio real de Bruselas, acompañado solamente de una persona de su cámara, dirigiéndose á la región de Namur con objeto de realizar una ascensión al pico de una montaña.

Durante ella, según las noticias, el monarca tuvo la desgracia de resbalar, sufriendo una caída mortal.

El funcionario de su cámara, que con el automóvil se había quedado algo retirado del lugar de la ascensión, al notar la tardanza del monarca fué en su busca, encontrándolo muerto.

Añadía la radio que en Bruselas y toda Bélgica la noticia había producido consternación inmensa.

LA FIGURA DEL REY ALBERTO

El rey de Bélgica, que acaba de morir de un modo trágico, víctima de un accidente, había nacido en Bruselas el 8 de Abril de 1875, y al morir Leopoldo II, por carecer éste de hijos varones, le sucedió en el trono belga.

Era hijo del príncipe Eugenio Fernando Leopoldo, conde de Flandes, hermano de Leopoldo II y de la princesa María de Hohenzollern.

Casó en Octubre de 1900, en Munich, con la princesa Isabel de Baviera.

Hija suya es la princesa María José, esposa del príncipe de Piamonte, heredero de la corona de Italia.

El hijo mayor, nuevo rey de Bélgica, está casado con la princesa Astrid, de Noruega.

El rey Albertó destacó su personalidad de un modo vigoroso durante la gran guerra, mereciendo siempre el título que universalmente hubo de aplicársele de rey caballero.

Aficionado á las ciencias y á los viajes, muy recientemente realizó una excursión con su esposa por sus Estados del Congo y por Egipto y Palestina. En la historia de Bélgica quedará la figura de Alberto de Saxe-Coburgo como memoria e ejemplar de bondad, rectitud y caballerosidad.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante la Sección segunda de lo Criminal, constituída en Tribunal extraordinario, se vió el proceso seguido contra José Vaca Garrido, por tenencia ilícita de armas.

El representante del Ministerio público, señor González Mariño, solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al licenciado señor Isern y Pineda, impugnó por la absolución de su patrocinado.

Verificadas las pruebas, en las cuales se demostró la inutilidad del arma, el Tribunal dictó sentencia absolutoria, absolviendo al acusado y declarando las costas de oficio.

HOMICIDIO Y TENENCIA

Ante la misma Sala, constituída ya como Tribunal ordinario, y con asistencia de los jurados, vióse la causa seguida contra José Bernardino Gamero, por homicidio frustrado y tenencia ilícita de armas.

Según el apuntamiento, á las seis de la tarde del día 11 de Julio de 1933, en ocasión de que el obrero libre del ramo de la madera Manuel García Esteban transitaba por la calle Juzgados, el procesado José Bernardino García, que empuñando una pistola lo venía persiguiendo, le hizo un disparo, sin que pudiera apercibirse de ello, y al volver la cara el herido, le hizo otro nuevo disparo, causándole con el primero una herida con orificio de entrada por la espalda y salida por la parte anterior é inferior del cuello y con el segundo otra herida penetrante en la región mentoniana y con salida por la parte posterior del cuello, cuyas lesiones curaron sin defecto ni deformidad á los sesenta y siete días.

Estos hechos, á juicio del representante de la ley, constituían un delito de asesinato en grado de frustración y otro de tenencia ilícita de armas, pidiendo para el primero la pena de doce años y un día de reclusión menor y por el segundo un año de prisión menor, accesorias y costes.

El procesado, en su declaración, negó ser el autor de los hechos indicados en el sumario y refiere con todo detalle dónde y con quién estuvo la tarde del suceso.

Comparece á continuación el perjudicado, quien no puede concretar si el proesado fué el que le disparó, pues sólo coinciden su señas de una manera vaga é indeterminada con las del que á él le atacó.

Varios testigos desfilan ante la Sala con posterioridad, afirmando que con ellos estuvo el acusado toda la tarde del 11 de Julio en la Gran Plaza y alrededores.

Terminadas las pruebas, favorabilísimas al procesado, y no encontrando delito que perseguir contra el Bernardino Gamero, el fiscal retiró la acusación.

La defensa, á cargo del señor González Navas, encauzó de una forma brillante al desarrollo de las pruebas.

ATENTADO

Ante la Sección primera de lo Criminal vióse el proceso incoado á José Manuel Torres, Antonio Valle Aguilar, José del Castillo Núñez, José Marcos Cano y Rafael García López, acusados de atentado á la autoridad, coacciones, disparos, lesiones y tenencia ilícita de armas.

Los hechos que se persiguen en esta causa ocurrieron el 31 de Mayo de 1932 en calle Oriente, durante la huelga de la limpieza pública, y en que un grupo, con propósito de coaccionar á los basureros, se tiroteó con la fuerza pública, resultando herido en la mano izquierda uno de los guardias.

El digno representante de la ley, señor Quintero, consideraba estos hechos como constitutivos de varios delitos: atentado, disparo, lesiones, tenencia, etc., y solicitaba en sus conclusiones provisionales que se impusieran penas que oscilaban entre un año de prisión menor y mil pesetas de multa á dos meses y un día.

Las defensas, en sus respectivos informes, negaron que sus patrocinados fueran los autores de los hechos que se le imputan.

Quedó conclusa para sentencia.

HURTO

Ante esta misma Sala vióse el proceso seguido contra José Fernández Fernández y Salvador Raya Martín, acusados de haber robado la cartera á un matrimonio extranjero en la calle Sierpes, el pasado año.

El fiscal estimó debía imponerse al primer procesado la pena de cuatro años de presidio y al segundo cuatro meses y un día de arresto mayor.

Las defensas, encargadas á los señores González Navas y Sánchez Blanco, solicitaron la absolución de sus patrocinados por estimar que no estaba probada suficientemente la culpabilidad de los mismos.

Quedó pendiente de la resolución de la Sala.

GOBIERNO CIVIL

Unos grupos intentaron paralizar los trabajos en el Puerto.-Después apedrearon varios tranvías.-Un detenido

El gobernador, señor Díaz Quiñones, recibió á la hora de costumbre á los periodistas, á los que manifestó que esta mañana unos grupos de mozalbetes que se llaman comunistas fueron al puerto con el propósito de paralizar los trabajos, no habiéndolo conseguido más que por breves momentos, pues prevaleció el buen criterio del obrero sevillano, que, con gran sentido, está totalmente apartado de todo movimiento exclusivamente perturbador.

Añadió que estos mismos grupos lanzaron después piedras contra unos tranvías, primero en la Gran Plaza y después en el Triunfo, sin más consecuencias que la rotura de algunos cristales.

Continuó diciendo que en este momento hay un detenido, y que la Policía conoce perfectamente á los provocadores de estas algaradas y se les busca por orden suya, para castigar severamente estas perturbaciones injustificadas, de las que puede decirse en honor á la masa obrera sevillana que ésta repudia estos movimientos callejeros, y en la actualidad se encuentra completamente apartada de ellos.

Dijo también la autoridad gubernativa que hoy, á las tres y media de la tarde, y en días sucesivos, se harán las prácticas de tiro en el campo de la Enramadilla.

* * *

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el gobernador civil de la provincia, señor Díaz Quiñones, ha recibido numerosas felicitaciones tanto de la capital como de pueblos de la provincia, á las cuales unimos la nuestra.

El señor Díaz Quiñones obsequió con pastas, licores y habanos á los periodistas que hacen información en este centro oficial y al personal de oficinas del mismo.

LAS ESPOSAS JAPONESAS

Con este trabajo tenemos el honor de inaugurar la colaboración en estas columnas del ilustre publicista don Francisco A. Loayza, cónsul general del Perú, recientemente llegado á Sevilla, que por su larga estancia en el Japón, representando á su país, está muy documentado en la vida, costumbres y características de la hermosa nación del Sol Levante.

La japonesa, mimosa siempre y sonriente, es incambiable como esposa. Para ella, el esposo es el amo, y á él únicamente vive consagrada en cuerpo y alma. Dentro de un profundo respeto, ardientemente le adora. Le obedece como á un padre y le mima como á un hijo. Adivina sus pensamientos. No sabe contradecirle. ¡Cualidad incomparable!

Y si el hombre es malo, sufre en silencio, con resignación de mártir. Para un improperio, tiene una sonrisa... esa sonrisa japonesa, vaga y honda como un enigma. Con imperturbable serenidad, se muestra indiferente á las infidelidades del esposo. No porque sea insensible al aguijón de los celos, según afirman algunos escritores europeos, ni por falta de cariño, sino por sobra de prudencia.

Paga con solicitud los desdenes, pues sabe que:

«Tres años sobre la misma piedra, aun la piedra se calienta» («Ishi no ue nimo san nen».) Este proverbio japonés enciende, en las almas sufridas ilimitadas esperanzas y fuertes resignaciones...

Muy conocida es la siguiente poesía popular:

(Omae shindemo
tera ewa yaranu,
yaite ko ni shite
sake de nomu.)
Tu cadáver si murieses
la tumba no lo obtendría,
porque con vino mezcladas
tus cenizas bebería.

Y esta promesa de amor no ha muchos años se cumplió en la mercantil ciudad de Osaka. Osama, después de la incineración del cadáver del amado, recogió las cenizas y, mezcladas con «sake», se las bebió en una fiesta... Y Osama no era una esposa; era... una pecadora.

La moral oriental, con temeraria injusticia, por boca de Confucio, dice:

«El hombre es la perfección; la mujer es un sér inferior. El es alto como el Cielo; ella, baja como la Tierra.»

De allí, la humildad de paloma de las japonesas, y esa fidelidad conyugal que se prolanga más allá de la muerte del esposo.

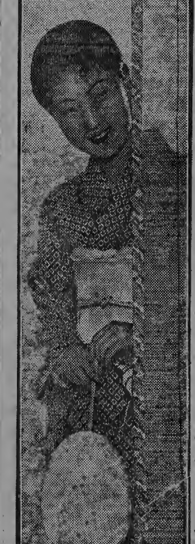
La viuda se rasura, generalmente, la cabeza, y hace propósito de no contraer nuevo matrimonio... Y durante su vida, sin omitir un día, coloca el primer plato de arroz, en el altar doméstico, para el espíritu del difunto esposo. Y, de rodillas, musita las frases evocadoras de la oración, con toda su tristeza, con toda su ternura.

Antes de la Restuaración Imperial, muchísimas mujeres de «samurais», de guerreros, luchaban al lado del marido en las frecuentes guerras feudales.

Desde la antigüedad hasta nuestros días son incontables las que se suicidan á la muerte del esposo, para acompañarle en la eternidad.

El año 1850, el «daimio», el señor feudal Bessho Nagaru, después de luchar cuatro años defendiendo su castillo, al ser vencido se hizo el «jarakiri», se abrió el vientre. Su esposa, que había combatido á su lado, se dió también la muerte, escribiendo antes:

Tenemos que morir
tarde ó temprano...
¡Y qué dulce es la muerte
junto al amado!




No es necesario remontarnos á épocas pasadas para hallar ejemplos semejantes. En 1912, tras el fallecimiento del emperador Mutsuhito, el heroico general Nogui, el vencedor de Puerto Arturo, se dió la muerte, como ofrenda á las doctrinas seculares, por el amor al soberano. Su anciana esposa hizo lo mismo; le siguió en el camino de esta tradicional abnegación.

¿Cómo, cabe preguntar, esa educación casi deprimente que recibe la mujer japonesa consigue empujarlas á la realización de acciones varoniles?

Es que, creyendo en su inferioridad, de acuerdo con las enseñanzas de Confucio, ama al hombre con amor ciego, con amor de sacrificio.

Adzuma era una hermosísima mujer. Vivía feliz y consagrada al cariño para su esposo. Con tribulación comprendió un día que, involuntariamente, con su belleza, había encendido en otro hombre una pasión imprudente. Se enteró también de que este hombre fraguaba un crimen contra su marido.

Adzuma, como todas las japonesas, ignorando las culpables complacencias y los desdenes glaciales de las almas; ignorando los complejos problemas del corazón, las batallas psicológicas, tomó una resolución, una resolución suprema, una resolución japonesa.

Háce llegar á oídos del importuno su aprobación y concurso para matar al esposo. Se alista entre los cómplices. Conoce todos los detalles preparatorios del crimen. Los amplía y los modifica.

Llega la noche del golpe. La obscuridad favorece el atentado. Vienen los malhechores al lugar indicado. Y la espada asesina hace correr la sangre.

Al día siguiente, el esposo llora abrazado al cadáver de Adzuma.

¿Qué es lo que había pasado?

Ella ocupó el sitio de su marido, cambiando de lecho, oportunamente.

Desde entonces, Adzuma, la heroina del amor conyügal, es la esposa ideal para las japonesas. La recuerdan siempre con religiosa adoración.

Si algún orgullo tienen los japoneses, legítimo é indiscutible, es el orgullo de ser infinitamente amados por sus mujeres.

Francisco A. Loayza.

El visitante pelma (que lleva dos horas dando la lata).—Algunos creen que cuando se derrama el salero en la mesa en seguida ocurre alguna desgracia. ¿Cree usted que es cierto?

El que recibe la visita.—Sí, señor; es ciertísimo. Hoy, en el almuerzo, se me derramó el salero... y á los pocos momentos llegó usted.

LAS COSAS QUE PASAN

Un robo

Francisco Villegas Arjona, de cincuenta y cuatro años, que habita en Almonacid, 14, denuncia que le han fracturado la puerta de su vivienda, llevándose ropas de su propiedad, ocho arrobas de lana y otros efectos valorados en setecientas pesetas.

Sospecha de alguno de los treinta y dos vecinos que tiene la casa.

Otro robo

En la calle Pastor y Landero, 39, domicilio de don José González de las Casas, se ha cometido un robo, llevándose los rateros 180 pesetas.

No tiene nada de extraño que haya robos en esta calle, pues desde el traslado de los presos de la Cárcel no hay vigilancia alguna, no hay luz y el guarda nocturno es una figura invisible.

Los vecinos de dicha calle esperan del señor gobernador que tome alguna determinación enérgica.

Un detenido

La brigada de investigación criminal ha detenido á Francisco Hernández Macías, fugado hace poco de la Cárcel de La Palma, en unión de siete más.

Una agresión

Antonio Flores Soto, de cuarenta y siete años, que vive en Reposo, 3, fué agredido en la puerta de su domicilio por un tal Diego y su hermano, conocido por El Rubio.

Antonio fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo de lesiones de pronóstico reservado.

Atropellos automovilistas

En la casa de socorro del Prado fué asistido de heridas en la rodilla izquierda y pierna derecha Juan Bautista Ruiz, de doce años, que habita en la calle Dos Hermanas número 7.

Fué arrollado en la Florida por el auto 15.390.

* * *

En la Palmera fué arrollado por el 9.431 Enrique Reales Prieto, de diecinueve años, con domicilio en Vara del Rey número 6.

Fué asistido en el Prado de heridas en la frente y contusiones y erosiones en las manos.

Arrollado por el tren

En el Hospital ha ingresado Miguel Sánchez Medina, de diecinueve años, vecino de Villanueva de las Minas, que fué arrollado por un tren.

Sufre heridas con desgarro y pérdida de sustancias en el pie izquierdo.

Una mujer herida

En la casa de socorro de Triana fué asistida Josefa Díaz Díaz, de cuarenta y cinco años, que habita en Pagés del Corro, 63, de heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Lo agredió su convecina Angeles Jaramillo, que habita en el número 65.

¡Otra víctima!

La Pasadera del Agua es un peligro constante para los vecinos de Triana.

Raro es el día que en aquel teclado no cae una nueva víctima.

Ayer fué el niño de ocho años Juan Pérez García, que vive en Patrocinio, 4.

Fué asistido en la calle Rosario, de donde pasó al Equipo quirúrgico.

Hasta mañana.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

La elevación obligatoria es absurda y antidemocrática

Un determinado número de Empresas pretende á toda costa—y contra toda lógica y razón—que el Gobierno decrete, con carácter obligatorio, el aumento á 15 céntimos del precio de los periódicos.

¿Por qué obligatorio?

Si hay Empresas que necesitan fijar este precio, porque el actual no es remunerador para ellas, háganlo en buena hora, porque á ello tienen derecho; pero sin obligar á esa elevación de precios á otras Empresas, cuyos intereses son tan respetables como los de las primeras, que ni lo quieren, ni lo necesitan.

El Gobierno no debe ni puede prestarse á esta pretensión, que es antidemocrática y va contra grandes núcleos de modestos lectores, para los cuales el aumento les obligaría á prescindir de la lectura cotidiana del periódico.

EL DOMINGO DE PIÑATA

Animación extraordinaria

La disposición del gobernador autorizando durante el día el uso de las caretas, hizo que el domingo de Piñata hubiera Carnaval.

El paseo, sobre todo, estuvo concurridísimo, viéndose máscaras muy graciosas y originales. ¡Con la cara tapada quedan todavía muchos sujetos capaces de hacer reir á un muerto!

Circularon por el paseo varios camiones macisos de máscaras que se habrán quedado roncos. ¡Qué modo de gritar, de escandalizar, de tirar cosas y de hacer diabluras!

El desfile resultó lucidísimo. Y con el desfile empezó el Carnaval en los barrios.

En Triana, la Macarena, la Europa, Puertas de Osario y de la Carne, se despacharon á su gusto las mascaritas.

El número de petardos y bombas de todos los calibres fué extraordinario; pero como ya estamos acostumbrados «á la guerra», el público tomaba á broma los frecuentes bombardeos.

Hubo por parte de los guardias mucha tolerancia con las máscaras que aún de noche llevaban caretas.

La distribución del servicio de guardias, muy acertada. Parejas de guardias civiles con los maüseres, surgían por los sitios más apartados, dando á los transeúntes una sensación grande de tranquilidad.

Los bailes, tanto los particulares, como los de los industriales, estuvieron concurridísimos, durando la animación hasta el día.

Ayer tuvo Sevilla un verdadero día de fiesta y el público lo comentaba hoy, en el que han querido que haya murga, muy favorablemente.

La gente no ansía más que la tranquilidad, y bien claro se vió ayer.

En la Comisaría quedaron detenidos varios mascarones, que fueron puestos en libertad una vez garantizada su personalidad.

La Policía, con muy buen acuerdo, dejó que las máscaras se divirtieran de lo lindo.

UN ATRACO A MANO ARMADA

Dos individuos aprovecharon la careta para dar un atraco.

En la calle Dos de Mayo, cerca de un baile público, atracaron á Manuel Román Villa, de 50 años, que habita en calle Aurora número 4.

Las máscaras deberían haberlo estado observando en alguna parte, porque le registraron todos los bolsillos, no dejándole un céntimo.

Le arrebataron un monedero con 75 pesetas, el reloj y la cadena y 200 pesetas que guardaba en el interior del chaleco.

Como el atracado se defendiera, los rateros lo amenazaron con pistolas y le destrozaron la ropa.

El perjudicado no ha precisado las señas de los atracadores.

LOS QUE DEJAN LA CASA SOLA

Aurora Cruz González, de cuarenta y ocho años, que habita en San Vicente, 77, salió con su familia á ver las máscaras.

Cuando regresó en las primeras horas de la noche encontró el piso abierto y los muebles en desorden.

De un arcón, cuya cerradura forzaron, se habían llevado 1.500 pesetas en billetes, dos monedas de oro de 25 pesetas, una cadena de oro, un alfiler y un guardapelo.

Las prendas robadas las valora la dueña en 900 pesetas.

UN LESIONADO

En el baile La Pianola, dos desconocidos agredieron á Diego Ligerfert Guzmán, de 28 años, albañil, que habita en la calle Huete número 1.

Fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo de lesiones de pronóstico reservado.

UNA MASCARA HERIDA

De un camión ocupado por muchachas vestidas de máscaras se cayó la joven Juliana Gómez García, de 24 años, que vive en San Julián, 20.

En la casa de socorro del Prado fué asistida de la fractura del brazo izquierdo y heridas en la cabeza.

Después de los sangrientos sucesos de Austria

Ataques á los socialistas

Viena.—El jefe del Frente Patriótico, doctor Kepempner, ha pronunciado un discurso sobre el tema «¿Quién es el responsable del movimiento revolucionario?».

El jefe del Frente Patriótico ha puesto de relieve en su discurso que las magníficas casas construídas por el Ayuntamiento de Viena destinadas á los obreros, casas que, según la propaganda hecha por el Ayuntamiento socialista, eran «residencias de luz, sol y vida para los proletarios más pobres», no eran más que enormes depósitos de ametralladoras, fusiles y municiones de todas clases para luchar contra el Estado.

Cuando fueron construídas muchas casas—ha continuado diciendo el doctor Kepempner—, se tuvieron en cuenta todos los problemas de táctica, de manera que dichos edificios no fueron levantados para proporcionar bienestar á los obreros, sino simplemente para poder almacenar material para la guerra civil. Bajo el disfraz de escuelas maternales y de Institutos de previsión social, se erigieron casamatas disfrazadas para almacenar granadas, ametralladoras y numeroso material de guerra.

Los autocamiones de la limpieza pública habían sido construídos de tal manera por el Ayuntamiento socialista de Viena, que podían hacer las veces de carros de asalto. Los rebeldes han hecho uso incluso de piezas de artillería durante este movimiento último, piezas que tenían escondidas en el cementerio central. Era necesario que á toda costa nos apoderásemos de estas fortalezas, y si hemos empleado la artillería para combatir á los insurgentes, ya ha visto todo el mundo que ha sido bien justificadamente.

Habrá Cámara corporativa

Viena.—En una interviú concedida á un periodista, el canciller Dollfuss ha declarado, entre otras cosas:

«No queremos ni fascismo, ni hitlerismo, ni comunismo, sino solamente la independencia de Austria y como uno de los medios para llegar á este propósito, constituiremos un Parlamento corporativo en el que cada profesión y cada actividad social, grande ó pequeña, potente ó débil, esté debidamente representada.»



Sesión de clausura del IV Congreso de Federaciones de Escuelas Industriales de España, celebrado en el Salón de Actos de la Diputación

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

Un doble y resonante triunfo del fútbol sevillano sobre el madrileño

El Sevilla virtual campeón del segundo grupo de Liga al derrotar al Athlétic, á prueba de soberbias.-El Madrid sucumbió á manos de los béticos.-También el Recreativo de Granada...

PRIMERA DIVISION

EN EL PATRONATO

—o—

Ni en entusiasmo, ni en juego, pudo el Madrid competir con el Betis, que le derrotó por dos á uno



Quincoces se defendió como pudo. Zamora no hubiese actuado mejor sobre la cabeza de Unamuno...—Arqueta rechaza un peligro con entrada de Olivares.

Y sin perder el embale...

Se habla de regularidad; del torneo de la regularidad por excelencia. Se pide, por tanto, regularidad á los equipos; creemos que regularidad en la victoria... Se exige, en fin, por lo visto, la misma capacidad de triunfar, que en los escasos partidos de Copa; pero muchos más partidos...

Nos parece demasiado. De todas formas, toda la regularidad, toda la voracidad trepidante, todo el aerolitismo que se le eche al tránsito por la cinta asfáltica del torneo de Liga no es nada, ó muy poco en todo caso, si á la hora de la escalada definitiva escasean genio y [illegible] poner en turbina los pedales...

De muy poco va á servirle, pues, al Madrid su larga permanencia en los primeros lugares de la clasificación. En cambio, el Betis, con menos clamor, con muchísimo menos aparato, desde luego, ha sabido morder el manillar en el momento preciso y con todo el genio necesario.

Los obstáculos poco importan cuando se sabe hacer turbinas de pedales.

Y ahí está ya el Betis, en pleno pelotón de cabeza..., y sin perder el embale...

La carga en la cuneta

Pesa el Madrid—todo lo que rodea al Madrid, si se prefiere—como pesa cualquier equipo, para el que una derrota significa la pérdida definitiva de las últimas esperanzas. Más aún, cuando ha de quedar injustificada toda una orgía de profesionalismo...

Ahí estribaba la gran dificultad para el Betis. Había que soportar primero, luciendo los costillares, todo «aquello» que se le venía encima. No bastaba el esfuerzo de neutralización. Había que flexionar después sobre las corvas y tirar á la cuneta toda la carga...

Y los costillares resistieron primero. Y la carga quedaba en la cuneta más tarde.

Los dientes del Betis...

Convino que el Betis enseñase de salida los dientes al Madrid; los dientes de un juego rapidísimo, profundo, eficaz... Convino que el Madrid supiese, por de pronto, que el Betis tenía dientes.

Y de cualquier manera nos convino, á todos, como espectadores, presenciar aquellos momentos de un juego sencillamente hermoso á cargo de nuestros jugadores. Paréntesis de juego excepcional, que se abrió con el silbido inicial de Arribas, que continuó en aquel sesgo maestro de Unamuno, que Zamora no vió; pero sí la arista del lateral para devolverle al campo, y que llegó á su máximo apogeo con aquel tanto bético, producto del propio acoso. Un toque de cabeza de Saro, que si los pies quietos de Quesada no hubiesen estado allí para desviar á la red de Zamora no hubiera faltado borceguí adicto para poner remate á la faena...

Aquellos momentos de fútbol de primera presión se fueron estirando, estirando... ¿Por qué llegaría el descanso...?

La emoción del empate: tiro repetido de Olivares, de Lazcano y de Regueiro, por fin, á puerta libre... Y la aún más intensa, desde luego, jubilosa del desempate... á fuerza de asfixiar el Betis el terreno madridista. La cesión oportunísima de Unamuno y el remache imparable de Lecue...

La interrogante del fin, prendida sobre el campo, por aspas de autogiro. Eso fué todo en el segundo tiempo.

Descenso de régimen en el ataque, tal vez por táctica conservadora y defensiva oportuna en uno y otro bando. Alternativas, inútiles al fin..., en medio de un juego duro de campeonato á toda orquesta...

Impotencia fácil á la pataleta

Es fácil ver internacionales, demasiado fácil..., en el equipo de casa. Cuando el equipo de casa es el Madrid y se juega en Madrid... Se corre el riesgo, sin embargo, de que los internacionlaes se reserven para los partidos internacionales... Y que aún en los partidos internacionales continúen reservándose...

Buenos juadores, sí — vencibles para los no internacionales como puede verse; — líneas completas de profesores, no. Piénsese que por encima de todos hay un director de orquesta. Y suprímanse las recomendaciones para García Salazar. Que es mayor de edad, el hombre...

Si elogiamos á Olivares, por lo trabajador y experto en el servicio, y al joven Souto, por su entusiasmo y constancia, se nos habrán terminado los elogios. Porque ni el mismo Quincoces tuvo una de sus mejores tardes. Fué excesivamente fácil á la pifia y llegó á perder los papeles con Unamuno...

Y de lo que queda de Zamora, ¡el pobre!... ¡Qué buen portero era Zamora!...

Un partido, en suma, que se perdió, no con displicencia de magos escépticos, sino con nerviosismos finales de impotencia fácil á la pataleta...

A prueba de contratiempos

La indisposición de última hora del guardameta titular, hubiera justificado desconciertos en cualquier equipo. El del Betis, supo sobreponerse á este contratiempo y á todos los que hubiesen podido surgir á lo largo de la pelea.

Se salvó así el escollo duro del Madrid. Con un entusiasmo desmedido en todos sus elementos, que pudo desmerecer algo, sólo por lo que respecta á Adolfo en la segunda parte, que cabe subrayar con el completo de los elogios, por lo que hace al gran Unamuno y á Enrique, al que en forma alguna puede apeársele el Don por ahora.

Junto á los méritos de todos, los del joven Arqueta, que va sabiendo salir airoso de todo compromiso. En última instancia, nuestro sincero aplauso á Jesús, cuyos entusiasmos, cuyo betismo, se acentúa y se exalta á la vez que el tiempo se empeña más y más en alejarle de su puesto de combate...

Imparcialidad y un buen complemento...

Nos satisface poder dar fe hoy, de la imparcialidad del colegiado catalán Arribas. La boya se quedó en Barcelona. A cambio de ella, se nos envió un buen árbitro; un árbitro que pudo tener sus errores; pero que á la postre se lo jugó todo, por entrar por el cauce de lo justo.

Complemento indispensable á una buena tarde de fútbol: la pizarra, que cada quince minutos nos hablaba del triunfo del Sevilla en Madrid.

Y un aplauso unánime á ella, fundido con los que se prodigaban al Betis, y que demuestran hasta qué punto ha sabido la sana afición sevillana anteponer á las lógicas rivalidades localistas, un claro y simpático espíritu de puro sevillanismo.

Y... ¡Adiós, Madrid!...

ORETO.

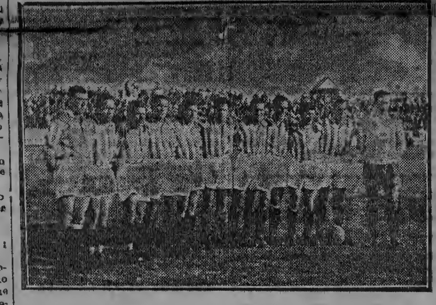
Madrid F. C.—Zamora, Quesada, Quincoces, Souto, Valle, León, Lazcano, Regueiro (L.), Olivares, Hilario y Eugenio.

Betis Balompié.—Jesús, Arqueta, Aedo, Peral, Soladrero, Adolfito, Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Enrique.

—

Una vez terminado el partido, se procedió en el centro del campo al sorteo de una magnífica ampliación del equipo del Betis, y cuyo producto se destina á engrosar el beneficio á los padres del malogrado jugador Roberto Martín.

Resultó agraciado el número 2.794 y el poseedor del mismo puede pasar por la Secretaría del Betis —Santa María de Gracia, 7 al 11, piso primero—para recoger dicha ampliación.



El equipo del Betis que ayer derrotó brillantemente al Madrid

¿Madrid?... ¡Sevilla!...

—o—

Una fecha que quedará. Una lección dura, contundente y austera; sobre todo austera.

Sin redobles de plomo linotípico, sin estridencias ni jactancias á lo nuevo rico. Sencillamente, con cierta elegancia... Clases...

Se ha esperado, se ha sabido esperar, leyendo y escuchando cosas, dejando á los propios hechos la labor de dar brillo y esplendor á los plumeros; plumeros de gran gala...

Ahora, el momento álgido. Todo el torneo de Liga; lo mejor de él, en Madrid y en Sevilla; ser ó no ser para unos y otros. Comedimiento, discreción—que no era ignorancia—, por acá; la consabida nota de orgullo, el aire de superioridad, el hermoso plumaje del ave de la fábula, por allá...

Y otra vez los hechos, con más violencia que nunca. El Athlétic, perdidas sus esperanzas al campeonato de segunda división, á manos de un Sevilla, que se sobrepuso á todo, hasta al histerismo de una afición que, á fuerza de mimos, agriede cuando se le trunca un capricho... El Madrid, alejado defintivamente de sus aspiraciones al campeonato del primer grupo por un Betis modesto, que huye del relumbrón; pero que también tiene sus aspiraciones...

Así ha sido. Sevilla muy por encima de Madrid. Pataléese, que el pataleo enaltece la doble hazaña. El Sevilla, virtual campeón ya de la segunda división de Liga; el Betis, con paso firme hacia lugar de honor en la primera. A una cuneta, el Athlétic; á la otra, el Madrid. Y por el centro de la carretera sevillistas y béticos hacia sus respectivas metas.

El fútbol sevillano un instante en alto. Por fin, el lugar que le corresponde.

Felicitémonos. Hasta el «fario» de los trenes especiales se ha roto...

A. Otero.

Primera división

RESULTADOS

Athlétic, [illegible]; Donostía, 1.
Betis, 2; Madrid, 1.
Oviedo, 7; Arenas, 0.
Rácing, 3; Barcelona, 1.
Español, 2; Valencia, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Bilbao	16	10	2	4	57	24	22
Madrid	16	9	1	6	34	26	19
Rácing	16	8	1	7	35	35	17
Betis	16	8	1	7	26	33	17
Valencia	15	7	2	6	27	29	16
Donostia	16	6	4	6	24	28	16
Barcelona	16	7	0	9	40	38	14
Español	16	6	2	8	37	39	14
Oviedo	15	6	2	7	40	38	14
Arenas	16	3	3	10	17	47	9

Segunda división

RESULTADOS

Athlétic, 0; Sevilla, 2.
Murcia, 6; Alavés, 0.
Coruña, 4; Spórting, 1.
Irún, 1; Celta, 2.
Sabadell, 3; Osasuna, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla F.C.	15	9	4	2	51	24	22
A. Madrid	16	10	2	4	40	27	22
Murcia	16	9	1	6	34	28	19
Celta	16	8	2	6	37	25	18
Osasuna	16	8	0	8	43	32	16
Spórting	16	7	2	7	28	36	16
U. Irún	16	6	2	8	28	39	14
D. Coruña	16	6	2	8	31	35	14
Sabadell	15	4	3	8	28	37	11
Alavés	14	1	2	11	16	53	4

Tercera división

RESULTADOS

Recreativo de Granada, 4; Gimnástico de Valencia, 1.
Logroño, 0; Valladolid, 1.
Zaragoza, 3; Baracaldo, 1.

SEGUNDA DIVISION

EN VALLECAS

—o—

Un brillantísimo partido del Sevilla, que venció en contra de un equipo... y de un público

Una victoria legítima

Madrid 19. — No podía tener el Athlétic elementos más favorables para conseguir este año el ascenso á la primera división. Jugar el partido final en su campo y ante un público que decididamente le apoyaba, quizá con exceso de entusiasmo, no es ciertamente muy frecuente en las competiciones oficiales. A pesar de ésto, el Athlétic no supo aprovecharse de tal contingencia.

El Sevilla, que hizo uno de los mejores partidos que ha jugado en Madrid hasta que marcó su primer tanto, fué siempre superior en juego á los athléticos, y por esto hay que reprochar como legítima la victoria que se anotó. Su línea media se impuso por completo desde los primeros momentos y llevó siempre el control del juego, conteniendo primero el ímpetu de los jugadores rojiblancos ó imponiendo después una táctica ofensiva que además de bella resultaba muy eficaz ante la línea central de los athléticos, coja por la parte de Feliciano, con un medio centro demasiado atento á los movimientos de Campanal, que sin embargo se le escapaba en cuantas ocasiones se le antojaba, y ante una defensa en la que únicamente Olaso hacía una labor efectiva. Aunque dominador el Athlétic y con mayor insistencia en el primer tiempo, su juego, falto de precisión y lleno de nerviosismo, no tenía ni con mucho la efectividad formidable del juego compenetrado que fué gala de los andaluces.

El Sevilla por la victoria

Terminado con empate á cero el primer tiempo, en el Athlétic se produjo un natural desánimo que fué en aumento, cuando á poco de comenzado el segundo, el Sevilla que salió dispuesto á lograr la victoria, se apuntaba el primer tanto. Desde entonces, ni los jugadores athléticos ni su suporters, fueron dueños de sus nervios y se produjeron incidentes lamentables, que habían además de redundar en perjuicio del grupo madrileño.

Un espectáculo lamentable

Una falta de Tache á Marín dió lugar á que el capitán del Athlétic hiciera objeto á un jugador sevillano de una agresión alevosa, que el árbitro sancionó con la expulsión del extremo derecha del Athlétic. Parece inconcebible que un jugador profesional de los méritos de Marín se dejara llevar por los nervios hasta tal punto, obligando al señor Vilalta á tomar una decisión que hemos de reputar como justa y que tanto perjudica al equipo rojiblanco, que en aquellos momentos, encorajinado por el adverso tanteo se entregaba á un ataque á fondo á la meta de Eizaguirre. Aquí acabó el partido. El público tomó una actitud de intolerable agresividad, lanzando al campo almohadillas, botellas y naranjas, hasta el punto de que en varias ocasiones tuvo que ser suspendido el juego por unos minutos. Lo ocurrido hasta el final no cabe dentro de una reseña futbolítica. Porque lo que menos se hizo fué jugar al fútbol. Anotemos únicamente dos saques de esquina contra la portería del Sevilla, en los que hubo mucha emoción por disponerse á defenderlos y rematarlos todos los jugadores que estaban en el campo, que eran 20 á la sazón, porque Arocha hubo de ser retirado á consecuencia de un encontronazo con Deva.

Táctica defensiva

Lo que no nos satisfizo del Sevilla fué la táctica absurda de replegarse á la defensiva, teniendo un sólo tanto á su favor y cuando enfrente no había más que ocho jugadores, pues aunque Feliciano continuaba en el terreno, su presencia era completamente inútil. Pudieron los sevillistas conseguir una más amplia victoria sobre el Athlétic.

Campanal, el amo

Jugaron frente á frente dos candidatos al puesto de delantero centro del equipo nacional. Desde luego, el sevillano Campanal fué superior al irunés Elicegui, que tuvo una de sus clásicas tardes llenas de torpezas, mientras su contrario realizó en el primer tiempo una labor magnífica, que fué premiada con las mejores ovaciones que sonaron en la tarde. No sólo fue superior al irunés en el juego en el centro del campo, sino que también en el remate, con el pie y con la cabeza, fué más peligroso. Con él destacaron por el Sevilla Fede, de gran colocación; Eizaguirre, que tuvo intervenciones brillantísimas, y Torróntegui y Tache, que fueron unos interiores inteligentes y peligrosos.

Si Marín no hubiera cometido la torpeza que ya queda reseñada, hubiera sido el mejor jugador de su bando. Él y Buiria fueron los creadores de todo el juego que salió de los pies athléticos, y que no fué secundado por sus compañeros. Unicamente Pacheco, con su juego de gran seguridad, sobre todo en los tiros por alto, merece los honores de la distinción del resto de los componentes del grupo rojiblanco.

El arbitraje de Vilalta fué tan deficiente como casi todos los que realiza este colegiado. Enérgico en la expulsión de Marín, no supo luego ser consecuente con este criterio al dejar de señalar un «penalty» de Corral, porque en vista de la actitud adoptada por el público prefirió no crearse más complicaciones.

A los cuatro minutos de comenzado el segundo tiempo, una escapada de Tejada, que no pudo ser contenida por Feliciano, terminó en centro, que Campanal desvió ligeramente con la cabeza, consiguiendo así el primer tanto.

El segundo gol no se marcó hasta un minuto antes de terminar el encuentro, y se debió á una jugada oportuna de Tejada, que recogió un largo despeje de su defensa, para llegar ante Pacheco, en quien rebotó el balón, para llegar después hasta las mallas.

Sevilla: Eizaguirre, Euskalduna, Deva, Alcázar, Segura, Fedo, Tejada, Torróntegui, Campanal, Tache y Caro.

Athlétic: Pacheco, Corral, Olaso, Rey, Ordóñez, Feliciano, Marín, Buiria, Elicegui, Arocha y Amunárriz.

Comentarios de "Eme Erre"

—o—

El triunfo de los andaluces fué obtenido limpiamente. No decimos que con todos los honores, porque después de la zalagarda que se armó no es posible practicar la megalomanía. Quedemos, pues, en que el Sevilla ganó por las buenas; porque fue el mejor. Salvados los dictados de nuestra conciencia de críticos veraces, expongamos nuestro asombro y nuestro disgusto por ese retrotraimiento hacia la edad de piedra—de la piedra y de la botella—que observamos en un sector de nuestro público que, por fortuna, está encasillado y ubicado con objeto, sin duda, de que el verdaderamente imparcial no tenga motivo para aclarar actitudes. Aquello fué la manifestación esporádica de un público de segunda categoría.

Ya hemos quedado en que a Vilalta hay que mandarle á Villa Cisneros. De acuerdo. Pues bien: Vilalta cumplió con su deber expulsando del campo á Marín. Es lamentable que uno de los jugadores que más correctamente se han comportado en todo momento diese lugar á la incidencia que determinó su salida, y mucho más teniendo en cuenta que era el capitán del equipo. Cuando se ostenta ese cargo hay que tener otro concepto de la responsabilidad. En lo que no cumplió con su deber el señor Vilalta fué al dejarse zarandear de mala manera por Olaso. Lamentable, también, porque se trata de uno de los hombres que pisan un campo más deportivamente. Y puede que se nos pregunte: pues ¿qué hicieron los del Sevilla para que dos de los jugadores tenidos por entre los más correctos se lanzasen de tal suerte á la violencia? Y contestaríamos que el Sevilla no hacía más que jugar... y ganar. ¿Con brusquedad? Con la misma que sus contrarios.

Es indudable que el Athlétic atraviesa por un mal momento, por el que han pasado ya sus vencedores. Se aprecia á simple vista una baja en todo el cuadro, que forzosamente tenía que repercutir desagradablemente en el momento en que tuviese enfrente á un rival con más relieve que los demas. Cuando los athléticos fueron á Sevilla en la primera vuelta, eran los andaluces los que comenzaban á flotar. Y el domingo se puso de manifiesto ese desquiciamiento, que llega en los momentos culminantes. Nulo en los medios, mediocre en la defensa y francamente mal en el ataque. Y aunque no se pueda citar al Sevilla como al equipo maravilla, es necesario reconocer que toda su gente respondió mejor y que fueron, precisamente, las líneas que más fracasaron en nuestro equipo las que mejor resultado le dieron á él. Los andaluces tuvieron una defensa imprecisa, pero sólida, y unos medios que se bastaban para contener todo intento belicoso de los locales. Donde con muy buena voluntad, extremando mucho esta virtud, es posible hallar alguna semejanza, es en el ataque. Y tampoco ahí hay nada que hacer. En el Athlétic no hubo más que delantero y medio. Buiria y Marín. Y el Sevilla tuvo tres en su trío interior. Y llegado el momento de cotejar sin apasionamientos, debemos inclinarnos resueltamente por Campanal, francamente superior á Elicegui en cualquiera de las manifestaciones en que quiera establecerse la comparación. No sería justo que alguien hiciese recaer culpas sobre Pacheco. Hizo lo que pudo, y más de lo que pudo. En cuanto á Eizaguirre, digamos que es el de siempre; tan bueno como siempre.

Renunciamos á explicar la «batalla». Aquí se hace únicamente crítica deportiva.

EL MURCIA VENCE AMPLIAMENTE AL ALAVES

Murcia 19.—En la Condomina, ante poco público, se jugó ayer tarde el partido Murcia-Alavés. El triunfo fué logrado por el equipo local por seis «goals» á cero. El Deportivo se mostró como un conjunto de noveles; para derrotarle el Murcia no tuvo que realizar ningún esfuerzo. Como por ello trabajaron poco los jugadores locales, el encuentro fué de escasísimo interes. De pésimo juego por ambas partes, en el primer tiempo, y un poco menos en el segundo, por apretar algo el conjunto local.

El partido no ofreció dificultades al arbitraje del señor Medina.

Equipos:

Alavés: Urreta, Urquidi, Saracibar, Sopena, Zulaica, Villasanta, Langarica, Irureta, Esteban, Gárate y Las Heras.

Murcia: Elzo, Garcerán, Sorribas, Muñoz, Palahi, Griera, Julio, Berre, Uría, Roig y Sornichero.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA DERROTA AL SPORTING

Coruña 19.—Por un neto resultado de cuatro tantos á uno batió ayer el Deportivo local al Spórting de Gijón.

La superioridad de los gallegos fué absoluta, si bien no era preciso ser un artífice de buen fútbol para superar al Spórting de Gijón en su partido de ayer deslabazado y carente de entusiasmo. Jugó poco el Deportivo de la Coruña; pero lo suficiente para obtener el triunfo con facilidad.

Cuando salieron al campo los jugadores gallegos fueron objeto de una pita por el público, enfadado por la desastrosa actuación del Deportivo en el anterior domingo.

La pelea de ayer la arbitró el señor Balaguer con imparcialidad; pero con algunos errores. Fué excesivo su castigo al conceder un «penalty» al Spórting.

El encuentro fué francamente malo.

Equipos:

Spórting: Sión, Quirós, Pena, Antonio, Rubiera, Luisín, Luis, Muñiz, Herrero, Pin y Nani.

Deportivo: Rodrigo, Ferrón, Alejandro, Cela, Esparza, Reboredo, Bebel, Triana, Chacho, Lele y Diz.

EL UNION DE IRUN ES DERROTADO EN SU PROPIO TERRENO POR EL CELTA

Irún 19.—Fue justo el triunfo obtenido por los gallegos en el terreno de Gal sobre el Unión de Irún.

Les era muy interesante á los célticos el logro de este triunfo para mejorar su clasificación y poder aspirar, si prospera la fórmula de clasificación propuesta por el Comité, á ocupar en la próxima temporada un lugar en la primera división.

Por diversas causas no pudo formar el equipo azul con su alineación normal. Les faltaron varios de sus jugadores del primer once, sustituídos por los correspondientes reservas, y siendo necesario que ocupase el puesto de medio izquierda el veterano jugador y en la actualidad entrenador del Celta, Peña.

Cumplieron bien su cometido tales suplentes, y uno de ellos, Visagras fué el delantero más eficaz.

La victoria fué lograda en la primera mitad, en la que con un juego de más precisión y empuje que sus rivales les correspondió el dominio. Supieron aprovechar esta superioridad, logrando los dos tantos que no pudieron salvar hasta el final del encuentro sus enemigos.

Equipos:

Irún: Emery, Alza, Mancisidor, Sotés, Lecuona, Peña, Castillo, Echezarreta, Oyaneber, Cajo y Chipía.

Celta: Lilo, Canella, Valcárcel, Armando, Vega, Peña, Venancio, Visagras, Gonzalo, Pirelo y Piñeiro.

(Continúa en tercera plana.)

De nuestra página deportiva

De la primera división

EL RACING DE SANTANDER, EN UN PARTIDO FEO, VENCE AL BARCELONA

Santander 19.—El encuentro Racing-Santander no se distinguió precisamente por su belleza. Se caracterizó, por el contrario, por la obra infructífera de uno de los contendientes, del Barcelona.

El equipo catalán, que tuvo una primera parte en que todo le era favorable, se limitó á dominar, sin encontrar el camino del «gol». Y el Rácing, aunque estuvo más acertado en la consecución de tantos, como si se pusiera á tono con su rival, no supo dar á la contienda el realce debido. La sosería, el juego frío y gris y la apatía dieron la tónica á la lucha.

Steimborn arbitró bien.

Equipos:

Barcelona: Nogués, Villacampa, Alcoriza, Santos, Font, Salas, Pedrol, Trujillo, Morera, Goiburo y Cavannas.

Rácing: Miera, Ceballos, Ilardía, Ibarra, García, Hernández, San Miguel, Ruiz, Telete, Efrein y Pombo.

EL ESPAÑOL EMPATA CON EL VALENCIA

Barcelona 19.—A dos tantos empataron el Valencia y el Español su encuentro de la primera división de la Liga. A presenciarlo acudió muchísimo público al terreno de Sarriá.

Arbitró la pelea con grandes desaciertos el árbitro señor Ostalet, que no fué capaz de impedir el juego duro.

A sus órdenes formaron los equipos.

Español: Florenza, Arater, Pérez, Martí, Solé, Cristiá, Prat, Edelmiro I, Iriondo, Edelmiro II y Bosch.

Valencia: Cano, Torregaray, Pasarín, Abdón, Iturraspe, Torredeflot, Villagrá, Vilanova, Costa y Stor.

El primer tiempo fué pésimamente jugado por los dos equipos; pero el Valencia en dos ocasiones que se le presentaron en los últimos diez minutos se adelantó en el marcador con sus dos tantos.

Acabó el primer tiempo con dos á cero.

En la segunda parte, el Español siguió desperdiciando las ocasiones, y aún pareció que el Valencia iba á aumentar su ventaja.

Los fallos de Iriondo eran continuos, y el conjunto blanquiazul cada vez se desenvolvía con peor conexión.

Cuando nadie lo esperaba el Español obtuvo los dos tantos que le habían de valer el empate.

En el Español los mejores los medios Martí y Cristiá; pero en general mal todo el equipo.

Por el Valencia, Cano, la defensa Vilanova y Villagrá.

EL ATHLETIC DE BILBAO VENCE AL DONOSTIA POR LA MINIMA DIFERENCIA

Bilbao 19.—El interés que había despertado el «match» Athletic-Donostia pudo comprobarse por la buena entrada que acusaba el terreno de San Mamés. Pero la lucha en sí no correspondió á lo que esperaba la afición local. La victoria la lograron, al fin, los athléticos, que pudieron obtenerla por mayor margen; mas lo que llevaron al marcador no fué ni con mucho con facilidad. El Donostía demostró ser un digno enemigo del campeón de Vizcaya. Tanto por lo que reflejó en el marcador como por la poca tranquilidad con que unos y otros llevaron la contienda. En el trancurso de los noventa minutos del «match» hubo más nerviosidad que calidad de juego. Los donostiarras iniciaron un juego duro, que surtió el efecto que apetecían y que no permitió al Athlétic ser lo fácil triunfador que sus aficionados aguardaban.

El empate á un «goal» que señalaba el marcador al acabar el tiempo, lo podemos reputar muy justo reflejo de lo que en San Mamés había pasado en aquellos 45 primeros minutos.

El segundo tiempo no se diferenció en características gran cosa del reseñado; pero ahora la oportunidad de los athléticos prevaleció mejor que en el tiempo anterior.

Equipos:

Donostía: Beristain, Goyeneche Lerchundi, Amadeo, Marculeta, Aldazábal, Ortega, Cholín, Urtizberea, Ipiña y Tollete.

Athlétic de Bilbao: Izpizúa, Cilaurren, Moronati, Garizurieta, Muguerza, Roberto, Lafuente, Gerardo, Bata, Chirri y Gorostiza.

EL OVIEDO BATE AMPLIAMENTE AL ARENAS

Oviedo 19.—En el campo de Buenavista jugaron el Oviedo y el Arenas. Los astures, según es característico cuando actúan en su terreno, obtuvieron la victoria por un rotundo siete á cero.

Esto no significa que el partido fuera distraído ni bien jugado. Muy al contrario, el encuentro fué francamente aburrido y de un juego detestable. La profundidad de la delantera asturiana obtuvo tan brillante resultado porque constantemene estuvo volcada sobre el trío defensivo contrario.

Montero actuó discretamente.

Equipos:

Oviedo: Florenza, Caliche, Jesusín, Castro, Sirio, Chusler, Casuco, Gallart, Lángara, Herrera y Emilín.

Arenas: Allende, Egusquiaguirre, Arrieta, Calvo, Urresti, Pérez, Albera, Teófilo, Villa, Echeandía y Echevarría.

De la segunda división

EL SABADELL, 3; OSASUNA, 2

Sabadell 19.—El Sabadell derrotó al Osasuna de Pamplona por tres tantos á dos.

El encuentro fué arbitrado por el señor Melcón, que alineó á los equipos de la siguiente forma:

Sabadell: Turnier, Morral, Lladó, Gracia, Durán, Sitges, Crespo, Calvet, Gual, Rubia y Esteve.

Osasuna: Pedrín, Ilundain, Moreno, Ruiz, Bienzobas, Urdiroz, Urrizalqui, Bionzobas, Vergara, Iturraldi y Catachus.

El encuentro en todo momento estuvo lleno de interés y emoción, si bien los navarros causaron una mejor impresión, por su juego veloz.

A los dos minutos, en un despeje desgraciado, Lladó metió el balón en su propia meta.

El Sabedell obtuvo el empate á los veinticinco minutos, en un empalme de Gual al centro de Calvet.

A los treinta y siete minutos el Osasuna marcó el segundo de sus tantos en un tiro formidable de Vergara.

La segunda parte, los catalanes saltaron al terreno decididos á adjudicarse la victoria, y á los cuatro minutos el Sabadell obtenía el segundo tanto, que era el empate, en una buena jugada de Rubia.

Continuaron los sabadlenses siendo los dueños de la situación, para obtener el tanto de la victoria á los treinta minutos por medio de Calvet.

El encuentro fué interesante hasta el final, porque los osasunistas se defendieron con todo coraje.

Destacaron, por el Osasuna, Urdiroz, Vergara y Catachus.

Por el Sabadell, Lladó, Gracia y Calvet.

Tercera división

EL GIMNASTICO ES VENCIDO POR EL GRANADA EN LAS FINALES DE LA TERCERA DIVISION

Granada 19.—Se celebró con bastante expectación el encuentro Recreativo de Granada-Gimnástico, que correspondía á las finales de tercera Liga.

El encuentro no revistió las características de violencia que se esperaba, debido á los incidentes federativos ocurridos antes de celebrarse este encuentro.

Vencieron los granadinos por cuatro á uno.

Por exceso de nerviosismo en el equipo granadino no se consiguió un mayor número de tantos; pero las ocasiones de marcar fueron bastantes, debido á las peligrosas internadas de los locales, que no se coronaban con éxito por la poca precisión en el remate.

A pesar de ello, los primeros en marcar fueron los valencianos, que en un tiro casual del interior izquierda obtuvo este primer tanto.

Luque antes de que se pitase el descanso, aprovechando un «corner», consiguió el empate.

En la continuación, los granadinos adquirieron una mayor templanza, y ello les valió el triunfo rotundo.

Escartín anuló un tanto al Gimnástico.

Durante esta segunda mitad se lesionó un jugador de cada bando.

Los tres tantos que obtuvo el Recreativo fueron logrados por Gómez, Calderón y Guitarte. Este último, en un tiro fortísimo desde el centro del campo.

Se destacaron, por el Recreativo, Pepe, Tomás y Carreras. Por los rivales, Olabarrieta y los dos defensas.

Escartín perjudicó con sus fallos al Recreativo.

Equipos:

Gimnástico: Bueno, Valentín Muñoz, Cebrián, Hueso, Campa, Olabarrieta, Barrios, Cimbau, Pitux y Ochoa.

Recreativo: Zabalo, Tomé, Barrera, Morales, Guitarte, Cerdán, Victorio, Tomás, Calderón, Luque y Sosa.

EL DESEMPATE GIMNASTICO-RECREATIVO SE JUGARÁ EN MADRID

Madrid 19.—Se ha determinado el lugar donde se disputará el desempate del Gimnástico de Valencia y el Recreativo de Granada.

Por el resultado del partido celebrado ayer, estos equipos habían empatado á puntos y tendrán que deshacer este empate el martes en Madrid.

EL SELECCIONADOR NACIONAL PODRA FORMAR EL EQUIPO CON LOS JUGADORES QUE DESEE

Madrid 19.—Ayer tarde mantuvieron una conversación el seleccionador nacional, señor García Salazar, y un redactor de «Noti-Sport». El seleccionador nacional manifestó á nuestro compañero que á pesar del acuerdo adoptado, de que tenía que formar la selección que luchará con Portugal con cuatro equipos solamente, el presidente de la Federación, señor García Durán, le había manifestado que coja cuantos elementos crea necesarios.

Ignoro por lo tanto, nos dijo el señor Salazar, cómo se resolverá el caso de los equipos afectos por cesión de jugadores, si tengo precisión de utilizar á elementos de más de cuatro Clubs.

La Pasadera del Agua ofrece serios peligros para los transeuntes

En carta que nos dirige don Augusto Rodríguez nos ruega llamemos la atención á quien corresponda la Pasadera del Agua, punto obligado de tránsito de las personas que desde la plaza de Armas se dirigen á Chapina, pues cuatro de las tablas de las que forman la pavimentación de dicha Pasadera se encuentran en tal mal estado, que constituyen un serio peligro, pues por cualquiera de los huecos que tienen cabe holgadamente una persona mayor y mucho más un niño.

Ese peligro se acentúa especialmente durante la noche por la deficiencia del alumbrado.

Esperamos se proceda al arreglo del dicho puente con la urgencia que el caso requiere, antes que haya que lamentar una desgracia.

El fútbol modesto

El segundo día del pasado Carnaval tuvo lugar en el campo del Estrella F. C., de Alcolea del Río, un encuentro amistoso entre el Campana Balompié y el propietario del campo, transcurriendo el encuentro muy vistoso á causa de las grandes jugadas que desarrollaron los jugadores del Estrella, y en particular su delantera, que hizo primorosos avances, por lo que tuvo el trío defensivo del Campana que emplearse de firme para contenerlos, lo que no pudieron impedir que su meta fuera batida cinco veces, marcando dos tantos en el primer tiempo y tres en el segundo.

Por el Campana, todos bien, y por el Estrella, la línea de medios y el ala derecha, Jarro. El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente: Chamorro, Horacio, Germán, Lora, Zapata, Sillero, Jarro, Ibarra, Castillo, Rábano y Paquirri.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sobre la elevación de categoría á la Escuela de Comercio

Siendo los momentos actuales de vital importancia para solucionar satisfactoriamente el viejo pleito que la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla viene manteniendo desde hace tres años a fin de conseguir que la Escuela Profesional de Comercio sea equiparada á igual categoría que les han sido concedidas por los Gobiernos de la República á Valencia, Málaga y Coruña, y ante el asombro que nos produce las nuevas concesiones que se les hacen á otras Escuela, es por lo que nos lanzamos de nuevo á no dejar enfriar los trabajos que con tal denuedo é interés hemos emprendido, por ser de justicia lo que para Sevilla anhelamos.

En el Consejo de ministros celebrado el viernes último se decretó por el ministro de Instrucción pública la creación del Patronato de las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Málaga y Valencia; la creación de una Escuela Profesional de Comercio en Granada y la elevacoión á categoría de profesional la pericial de Murcia, sin que estos meritísimos trabajos no hayan sido bastante para algunos de los componentes del actual Gabinete á recordarles lo que con tan gran empeño solicitamos y expusimos, los mismos en reiteradas ocasiones causas por las cuales nos hacen sospechar la estima que á esta sufrida é histórica ciudad le guardan quienes de palabras y con bonitas frases la realzan.

Ahí tenemo á Málaga, que debido al decidido empeño que puso su diputado á Cortes señor Gómez Chaix, á quien se le nombró presidente del Tribunal de Cuentas, el cual, ayudado por la gran influencia del ex ministro señor Bergamín y otros diputados malagueños, consiguieron del Gobierno Azaña elevar su Escuela á la categoría de Altos Estudios Mercantiles.

También la Coruña, con su ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y el ilustre diputado á Cortes don Gerardo Abad Conde y otros, recabaron del mismo Gobierno y llevaron á efecto elevar á Superior la Profesional de Comercio.

Valencia hizo también valer sus derechos con todos los diputados á Cortes, entre los que sobresalió por el gran entusiasmo que puso en ello don Sigfrido Blasco, hijo de Blasco Ibáñez, los cuales alcanzaron del citado Gobierno elevar su Escuela de Comercio al honroso título de Altos Estudios Mercantiles.

Por lo expuesto, nosotros los estudiantes sevillanos, viendo con estupor que de Sevilla nadie se acordaba, recabamos y obtuvimos el apoyo del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Unión Comercial, Círculo Mereantil, etc., quienes solicitaron del Gobierno fuese concedido igual rango á nuestra Escuela Profesional de ... villa todas las concesiones y mayor número de alumnos que las indicadas provincias; así es que no podemos y no debemos permanecer mudos ante esta situación, máxime cuando las circunstancias nos han rodeado de los mayores privilegios, pues no podemos pensar que contando en la actualidad con un Gobierno netamente republicano, y para colmo de nuestra dicha, sus más destacados componentes son andaluces, como los excelentísimos señores Lerroux, Martínez Barrio y Pareja Yébenes, vayamos á correr igual suerte que con aquellos otros que para nada se acordaron de esta sin par Sevilla.

Noticias recibidas últimamente, por conducto particular, nos abrigan las esperanzas de muy pronto conocer el decreto elevando nuestra Escuela á la categoría de Altos Estudios Mercantiles, con lo que se demostrará que la visita que hicimos días pasados á un distinguido diputado á Cortes que ostentó un alto cargo en nuestra ciudad, y al cual le entregamos una memoria de nuestras gestioees, ha activado el asunto con el interés y celo que se merece la capital que le ha dado las investiduras parlamentarias.

Por último, nos alegramos muchísimo que el ministro granadino señor Pareja Yébenes haya cumplido fielmente su prometida palabra, cuando dijo: «...formo parte del Gobierno y acepto la cartera de Instrucción pública siempre que se me conceda hacer por Granada lo que de mi parte esté», debido á ello el viernes pasado ha decretado la creación de una Escuela Profesional de Comercio para dicha capital, que carecía de las mencionadas enseñanzas, motivos por los cules trasladamos desde estas líneas al pueblo granadino nuetros más fervientes saludos por poseer un hijo de tan limpia como acrisolada conciencia.

José Mathieu García.

Presidente de la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla.

Este número consta de OCHO páginas

CADIZ

La segunda subasta para el arrendamiento de la plaza de toros ha quedado nuevamente desierta, pues no se presentó proposición alguna. Por consiguiente, se anunciará nueva subasta por el Ayuntamietno, seguramente á tipo mas reducido.

—Procedente de Madrid llegó en automóvil el conocido hombre de negocios don Horacio Echevarrieta, propietario de los Astilleros gaditanos.

Le acompañan su hijo don Horario don Lucio Cervera y don Vicente Capel.

El viaje del señor Echevarrieta lo motiva la grave crisis que sufre dicho establecimiento naval, á la que desea buscar una inmediata solución para evitar el gravísimo perjuicio que con importantes despidos se ocasiona á los obreros que tanto renombre dieron á la indicada factoría.

—Por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo se ha dictado sentencia en el pleito promovido por el Ayuntamiento de Cádiz contra resolución de la anterior Corporación municipal, que nombró tocólogo del Municipio al doctor don Luis Muñoz Beato, confirmando á éste en el cargo.

—Los agentes de Policía señores Rodríguez Romero y García Escribano han recuperado dos motores valorados en unas dos mil pesetas, que hace pocos días fueron sustraídos á la Sociedad General de Obras y Construcciones.

Los propios agentes han detenido al conocido maleante Francisco Gandolfo Jaén (a) «Paquirri», que hace unos días intentó cometer un robo con escalo en el «Tostadero Andalucía».

Finalmente detuvieron en la calle Duque de Tetuán al carterista y timador «El Coleta de Málaga», reclamado por diversos Juzgados de distintas provincias.

—Se ha verificado el entierro del cadáver del coronel de Carabineros don Ricardo Almaguera Alba, jefe de la sexta zona de dicho Instituto, fallecido á última hora de la tarde de ayer.

El acto se vió concurridísimo, figurando en la comitiva todos los jefes, oficiales y tropa del Cuerpo de Carabineros, residentes en Cádiz; y presidió el duelo, en unión de algunos familiares del finado y otras personas, el comandante militar de la plaza, general Mena.—Gómez.

En el Monumental Cinema de San Bernardo se celebró ayer un mitin de frente único

Ayer se celebró en el Monumental Cinema el anunciado mitin de frente único organizado por el partido comunista, que había sido suspendido dos veces por la autoridad gubernativa.

La sala estuvo totalmente llena.

Las representaciones de las demás centrales sindicales que estaban expresamente invitadas acudieron.

Intervinieron en el acto numerosos oradores.

Todos ellos propugnaron la formación del frente único antifascista.

Se dirigieron censuras á la autoridad gubernativa, atribuyéndole una parcialidad favorable á los elementos de derechas.

Se abogó por la libertad de todos los presos de carácter social.

Algunos oradores combatieron á los dirigentes socialistas, que se oponen al frente único, y afirmaron que son estos dirigentes los que han fracasado, no el socialismo.

Otros expusieron la necesidad de atender al movimiento de obreros parados y al de los estudiantes, para evitar que se aprovechen de ellos las fuerzas fascistas.

Francisco Galán, hermano de Fermín, dirigió ataques á la política del señor Gil Robles, diciendo de éste que era el Dollfuss español.

Hízose durante el acto la afirmación de que el partido comunista había invitado á la ejecutiva del socialista para el planteamiento hoy lunes de una huelga general de veinticuatro horas en toda España, como protesta contra los sucesos de Austria, y se expuso la conveniencia de que en Sevilla se hiciera el paro de una hora si no se acordaba la de veinticuatro.

El acto transcurrió y terminó sin incidentes.

Protesta contra la represión austriaca

Bucarest 19.—Un senador perteneciente al partido socialista, ha presentado una proposición al Senado protestando contra los caracteres que ha tenido la represión del Gobierno austriaco contra los defensores de los locales socialistas.

El partido socialista húngaro se ha solidarizado con sus camaradas austriacos.

CURIOSEANDO

Qué es la "Gran Muralla" china

Con motivo de la acción japonesa en Manchuria y en el Jehol se han hecho muchísimas veces alusión en los periodicos á la Gran Muralla de China. Los japoneses, al franquearla, ¿cuánto tiempo se establecerán más allá de sus piedras históricas? Las informaciones telegráficas y epistolares del Extremo Oriente hacen meditar todo esto. Ya que la actualidad habla de la Gran Muralla, parece oportuno consagrar algunos párrafos á esa construcción extraordinaria y pintoresca.

La muralla constituye, en efecto, uno de los trabajos más asombrosos que hayan sido efectuados en la tierra.

Comienza por una línea de pilares sobre el Golfo de Lia Tung (Mar Amarillo), al Este, y continúa hasta Kia Yung, en la provincia de Kansu, en una longitud de dos mil cuatrocientos kilómetros. Su línea general va primero de Este á Oeste, luego de Noroeste y Sudoeste.

Construída, demolida y reconstruída en muchas épocas, la muralla ha sido atribuída á un soberano del siglo III antes de Jesucristo, en vista de proteger su imperio contra las invasiones de los pueblos tártaros; pero recientes investigaciones nos muestran que Siang Ti, fundador de la unidad imperial china, no construyó sólo una tan vasta defensa militar. El restauró, fortificó y unió los trozos de viejas murallas que otros soberanos habían levantado siglos antes de él.

Así fué edificada la larga «pared defensiva de diez mil li», como llaman los chinos á su muralla, con algunas exageraciones, puesto que el li mide unos seiscientos cuarenta y cinco metros...

La gran muralla primitiva, elevada á grandes gastos, fué destruída hacia el año 430 y reemplazada sucesivamente por varias otras murallas que fueron destruidas á su vez. Se cuenta que el emperador Yang, allá por el año 607, encargó á más de un millón de hombres construir un largo muro defensivo; los trabajos fueron terminados en diez días; pero la mitad de los obreros los pagó con la vida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

19 DE FEBRERO DE 1909

Examinaba «El Liberal» de Madrid los debates planteados en el Congreso sobre las industrias marítimas y la admisión de la hojalata, diciendo que el señor Maura perecía por donde más pecado había, pues la voz popular pone al lado de cada proyecto el nombre de una Empresa ó de un Sindicato.

Esta es la verdad—terminaba—, y contra ella de nada sirve la despectiva y coruscantes oratoria.

—En la Academia de Jurisprudencia se celebró la sesión inaugural del curso 1908-1909, presidiéndola el rey.

Pronunciaron elocuentes discursos el presidente de la misma, señor Dato, y el académico de número señor Rodríguez San Pedro.

—Se celebró en el teatro Cervantes de nuestra ciudad la función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Dicho espectáculo resultó un acto culto y brillante, dejando muy satisfecho á cuantos asistieron á él.

—Se reunió la Comisión de Actas en el Congreso para examinar la presentada por el señor Lerroux.

La discusión fué larga, y puesta á votación se declaró la incapacidad por nueve votos de los conservadores que formaban parte de la Comisión y del carlista señor Salaberry.

Votaron á favor de la capacidad el liberal señor D'Angelo, el demócrata señor Alvarado y el liberal señor Alcalá Zamora.

El dictamen produjo tremendo efecto.

—En la Academia de Derecho, de Bilbao, dió una conferencia sobre el regionalismo el solidario de la izquierda don Jaime Bross.

Su discurso fué francamente separatista y lleno de frases despectivas para España, para el Estado y para el Parlamento.

—Apenas solucionada la cuestión taurina procedieron con rapidez las Empresas taurómacas á organizar sus combinaciones para la temporada siguiente.

El empresario de la plaza de Madrid firmó cuatro corridas con Rodolfo Gaona y además contrató á Vicente Pastor y á Gallito.

ALÁJAR

CAMPAÑA PRO PEÑA DE ARIAS MONTANO

Apartado un poco en estos días de mi marcha en esta campaña, debido ello á que hasta altas horas de la noche me he encontrado ocupado en mis obligaciones, no por ello piensen siquiera mis lectores que mi pensamiento ha flaqueado ni en lo más mínimo en el fin que persigo ni mi imaginación ha dudado ni un instante de la realidad descrita en mi campaña. Ha servido este intervalo de tiempo para ver si de alguna de las organizaciones que he citado en mis precedentes artículos llegaba á mis oídos algún aliento que me hiciera pensar que no era yo sólo el que me preocupaba por el engrandecimiento de la riqueza histórico-artística de mi patria; pero tal vez porque bien directamente con la Dirección general de este tesoro se las estén entendiendo, tal vez porque otras esperen la reorganización del Patronato Nacional de Turismo, que según se ve se están ocupando de ello nuestros representantes en Cortes, ó tal vez lo desapacible y frío de la temperatura les haya hecho esperar para aprovechar mejores días para sobre el terreno tomar datos é impresiones que puedan aportar para la apertura y formación del correspondiente expediente que pueda dar lugar al alcance del auxilio económico de la Comisión de excavaciones para dar comienzo al descubrimiento de las Grutas ó Cavernas de la Peña de Arias Montano, lo cierto es que no he tenido noticias de ninguna de ellas, si bien he de sentar aquí que me consta que la Comisión provincial de Monumentos se preocupa de este maravilloso descubrimiento y que está dispuesta á ayudarme en mis justas aspiraciones; y yo solo desde este lugar, pasando poco á poco, no me... en desafiar á la Peña de Arias Montano á todos cuantos duden de la veracidad de lo descrito en mi campaña, solo, desde estas columnas y valiéndome de mi torpe pluma, elevaré mis súplicas á quienes como representantes de los destinos de nuestra nación les está encomendado el velar por el amparo y protección del tesoro histórico-artístico, y unas tras otras, apoyándome en personalidades cercanas á éstos, con pruebas, con fundamentos, haré que una hora, un momento siquiera, dediquen una mirada á mis torpes renglones, no ya pasarlos por la vista, sino para interpretar el fondo del contenido de mi pensamiento expuesto en mi campaña en las caras del papel en que haya de estamparse la concesión del auxilio reclamado para la valorización de mi apremiada joya de la Naturaleza, la Peña de Arias Montano, de Alájar, no ya para que quede sólo en la contestación de un besalamano, sino para que esa contestación se extienda á las organizaciones inferiores y se les ordene su funcionamiento reclamado en estos descubrimientos, y entonces, desde lo alto de la Peña, con voz firme y segura, me dirigiré á los hijos de este pueblo de Alájar y les diré que por su negligencia, por su apatía y por su cobardía han tenido oculta dentro de sus mismas casas una fuente de riqueza, de cultura, de admiración y de historia, que con sus productos de ingresos á favor de su pueblo han podido llamarse dichosos; pero hoy, en ese día, se verán privados de percibir estos beneficios por haber tenido que acudir en este auxilio organizaciones del Estado, que, como es lógico y natural, tendrán que resarcirse de sus gastos empleados si de estos descubrimientos no se deduce la declaración de monumento histórico-artístico, con intervención del Estado en todos sus órdenes; bien empleado les estaría esto á mis paisanos.

No me cabe duda alguna que algunos de ellos me habrían de recriminar por haber llevado esta campaña tan firme como consecutiva (cosa corriente en nuestro país); pero tomen de antemano mi contestación á estas recriminaciones:

¿Qué habéis hecho vosotros con vuestro silencio? ¿No habéis leído esta campaña? ¿Por qué no habéis llevado á cabo vosotros estos descubrimientos? ¿Es que acaso ignoráis que á nuestra Peña llegan á diario, sin temor al frío ni al calor, caravanas de turistas de todas las clases sociales, y que de entre ellas se destacan algunas compuestas de elementos de organizaciones oficiales, autoridades y demás que están llamadas á velar por el engrandecimiento del tesoro artístico de nuestra nación? ¿Es que no sabéis que á la Peña de Arias Montano, fuera de Alájar, se le da un valor distinto al que vosotros le dais en Alájar? ¿Es que ignoráis vosotros que todos cuantos llegan están pidiendo á gritos que se descubra el seno de la Peña? Pues ahí lo tenéis: si queréis condenarme por haberlo alcanzado, condenadme; con gran resignación cumpliré mi condena y con la frente muy alta podré decir que he sido condenado por haber cumplido con un deber de conciencia y de corazón en bien de mi patria chica.

Seguiré por el camino emprendido hasta vencer ó ser vencido.

Jaime de los Reyes.

Nuevo Comisario de Policía de Canarias

Ha sido nombrado comisario general de Policía en las islas Canarias el que lo fué de Sevilla, y querido amigo nuestro, don Ricardo Castro, quien en breve tomará posesión de su nuevo destino, deteniéndose unas horas en Sevilla antes de embarcar en Cádiz.

MUNICIPIO

COMISIONES

La de Cementerio

Se ha reunido la Comisión de Cementerio, bajo la presidencia del señor Puelles, y con la asistencia de los señores Romero Llorente, Castro Rosa y Gómez Martín.

Acordó: ceder, con carácter temporal, varios osarios á familiares de funcionarios municipales; confirmar la cesión á perpetuidad de una sepultura á favor de doña Ramona Palacián López, así como la de un osario á doña Ana López Acedo; que vuelvan á informe de la asesoría Jurídica las instancias formuladas por varias comunidades religiosas, interesando le sean respetados los Cementerios particulares que poseen; y aprobar un presupuesto para la construcción por el trámite de subasta de 460 osarios.

Citación

Para el próximo miércoles, á las once y media de la mañana, está citada la Comisión de Aguas y Alcantarillado.

SOCIEDAD

Esta tarde salieron en autocar con dirección á Gibraltar, en donde embarcaran en el superexpress «Conte di Savoia», en peregrinación á Roma, los siguientes señores de Sevilla:

Conde de Montelirio, marqués de Paradas, doña María Cárdenas, conde de Peña Ramiro, condesa de Peña Ramiro, doña Dolores y doña Teresa Urquijo y Landecho, hijas de los marqueses de Urquijo; doña A. Alvarez de Toledo, hija de los marqueses de Matorell; don Felipe Osborte y Vázquez, don Pablo Benjumea y Medina, doña María Jesús Benjumea Lora, don Manuel Salinas Benjumea, don José Marañón y Jiménez, doña Gracia Muruve y Turmo, doña María Jesusa Fernández Muruve, don Pedro Solís, don Pedro de Solís y L. de la Vega, don Diego de Solís y L. de la Vega, doña Gracia de Solís y L. de la Vega, marquesa de Salvatierra, marquesa de Valencina, don Rafael Fernandez Solís, hijo de los marqueses de Valencina; don Fernando Medina Benjumea, doña Mariana Atienza de Medina, doña María Solís de Arjona, don Juan Maestre Salinas, don Paulino Martínez Turmo, don José María Mendaro, hijo de los marqueses de Casa Mendaro; doña María Fernando Mendaro, hija de los marqueses de Casa Mendaro; doña Emilia Bermúdez Parejo, doña Dolores García y García, don José de Bedoya y señora de Bedoya.

Turistas en Sevilla

Esta mañana llegaron á Sevilla, procedentes de Cádiz, donde desembarcaron del vapor «Canadian Pacific» ciento cincuenta turistas norteamericanos, que recorrieron la ciudad, visitando sus principales lugares y monumentos. Regresarán esta noche á Cádiz.

También llegaron ochenta y cinco procedentes de Gibraltar, pasajeros del «Columbus».

Estos últimos son turistas ingleses, que harán el regreso mañana.

Unos y otros hospedáronse en los hoteles Madrid, Inglaterra y Cristina.

Vida Societaria

Reunida la fracción comunista de esta cárcel y después de una amplia discusión, acuerda expulsar de su seno á Francisco Armada.

Sociedad de obreros harineros, fideeros y ramos afines (U. G. T.)

En la junta general celebrada el pasado día 18 en su domicilio de la Casa del Pueblo, Santa Ana, 11, presidiendo el compañero Rebollo, se guardó un minuto de silencio por los compañeros de Austria caídos en la lucha en defensa de los ideales socialistas.

A continuación se procedió á la elección de los cargos que reglamentariamente habían cumplido su mandato, resultando elegidos los siguientes:

Presidente, Balbino Barroso Venegas; vicesecretario, Manuel González González; contador, Juan Caballero Limón, y vocales, Enrique Luquiño García y Manuel Gil Domínguez.

Por unanimidad se acordó dirigirse á la Ejecutiva del partido socialista adhiriéndose á su posición, y en particular á la de su presidente, Largo Caballero, como asimismo á la campaña que sigue el periódico en defensa del proletariado.

De los actos celebrados por los secretarios de Juzgados municipales de Sevilla



En la mañana del domingo, en el salón de actos de las Casas Consistoriales, celebróse la Asamblea anual de la Asociación territorial de secretarios de Juzgados municipales.

Ocupó la presidencia del acto el electo señor Becerra, que tenía á sus lados al secretario, señor Alvarez de Toledo, y el señor don Antonio Lara García, antiguo auxiliar de Derecho Penal y Procesal de esta Universidad y hoy secretario del Juzgado número 2 de Madrid.

Asisten numerosos afiliados.

Tras breves palabras de presentación por el presidente, indicando á grandes rasgos las principales dotes que reúne el conferenciante señor Luna, éste se levanta á exponer su conferencia en medio de una cariñosa ovación.

Empieza su documentado informe, indicando la situación actual del Secretariado español y de las reformas en él necesarias, en beneficio de la justicia, de los litigantes y de los mismos secretarios.

A continuación indica para conseguir mejora en la clase á que pertenece, entre otras cosas, la necesidad de pedir que se eleve la cuantía de los asuntos á tratar en los Juzgados municipales hasta seis mil pesetas, así como se declaren gratuitos los cargos de jueces y fiscales municipales, por ser de elección popular, quedando sólo como honoríficos.

Propugna, por último, por la mutualidad del secretariado, por su colegiación forzosoa, así como la dotación de las secretarías incongrúas y conceder pensiones á los imposibilitados y familiares de los finados.

El señor Luna al terminar su brillante disertación fué muy felicitado por sus compañeros.

Seguidamente por el secretario y tesorero se dió cuenta del estado de la Asociación, y se acordó conceder un auxilio al secretario propietario de Coria del Río, á quien ha sido amputada una pierna, que fué engrosado con los donativos de los presentes.

A las dos de la tarde, y en el Hotel Savoy, se celebró el banquete anunciado como colofón de la Asamblea. Asistieron á él más de doscientos comensales, y en el transcurso del mismo se puso de manifiesto, una vez más, el compañerismo existente en esta Asociación.

Sirvió el «lunch» la repostería del hotel.

Dado el carácter familiar que se le dió al acto, no hubo brindis.

POSTAL URBANA

Al excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla

No se nos oculta, Excmo. Sr., que, como alcalde presidente de la Cámara Municipal Hispalense, como colega eximio y destacado, y como cumplido y correcto caballero, digno [illegible] que de modesta y plebeya «Postal Urbana», de suntuoso y artístico pergamino.

Pero ese ha sido siempre nuestro vehículo gráfico para dirigirnos á las autoridades locales en demanda de algo justo, útil y práctico, para los intereses de Sevilla y de los sevillanos, y no nos parece la época actual, de la democracia en acción, la mejor y mas oportuna para un cambio radical de nuestros hábitos y costumbres.

Y hecha esta aclaración previa, entremos de lleno en el asunto que motiva esta «Postal».

Es el caso, Excmo. Sr., que hace días protestamos en estas mismas columnas del abuso tan repetido perpetrado diariamente por los fijadores de carteles anunciadores de espectáculos públicos, convirtiendo las fachadas de las casas particulares de la ciudad en carteleras públicas, en contra de la voluntad de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Nuestra razonada queja pareció hallar eco en las altas esferas municipales, y hasta, según dijo la Prensa de aquellos días, se impusieron por la Alcaldía sendas multas á dos fijadores de carteles, suponemos que con ánimo de corregir su falta de respeto á las Ordenanzas Municipales y evitar en lo sucesivo tan reiterado abuso.

Pues bien, si esa fué, excelentísimo señor, vuestra intención, como pareció desprenderse de vuestra decisión al imponer dichos correctivos á los impenitentes transgresores de la ley, sentimos mucho tener que deciros que si las multas fueron satisfechas, cosa que no dudamos, bien pronto lo olvidaron los así castigados por su manifiesta osadía, y los carteles, a pesar de las denuncias hechas en la Prensa diaria y de lo que dicta el sentido común y el derecho natural, y de las protestas de los pacientes vecinos de Sevilla, que siguen viendo las fachadas de sus casas convertidas en carteleras públicas; los carteles, como decimos antes, siguen pegándose á ciencia y paciencia de las autoridades urbanas en donde á bien tienen y mejor place á los encargados de la fijación de anuncios de toda índole, clase y dimensión.

Y de seguir así, Excmo. Sr., sin efecto alguno vuestras disposiciones justicieras y vuestras severas sanciones, protestando nosotros inútilmente, ofendida cada día más la estética urbana, cada vez más atropellados los derechos ciudadanos, y los fijadores de anuncios pegándolos en donde mejor les parece y más le viene en gana, francamente llegará el día en que, á decir verdad, no sabremos á quién dirigir nuestra solicitud de justicia, y agotados los medios terrenales, y á pesar del laicismo de nuestros días, nos veremos obligados á dirigirnos á Santa Rita, abogada encargada en el Cielo del Negociado de «Imposibles», de la que, en último término, esperaremos el milagro—que así va pareciendo ya en nuestros días la obtención de justicia—que pedimos, y hasta suplicamos, á los Poderes públicos...

Con el respeto y la consideración que por vuestra caballerosidad y vuestra hidalgía os merecéis, se despide de V. E., besándoos la mano, vuestro más humilde s. s. y agradecido conciudadano,

Manuel Espejo.

Consejo de guerra contra un guardia

Esta mañana se celebró en el cuartel de Infantería del regimiento número 9 un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra el guardia de Asalto Bernardo López, acusado de haber insultado á dos oficiales de Caballería á la salida de un baile que se celebraba en la casa social de Castilla la Vieja y León el 18 de Octubre de 1933.

Presidió el Tribunal el coronel del expresado regimiento de Infantería, señor Solís.

El procesado fué defendido en un brillante informe por el letrado y diputado á Cortes radical don Manuel Blasco Garzón.

El Consejo condenó al guardia á seis meses y un día, de acuerdo con la petición fiscal.

NOTICIAS

Ha sido nombrado arquitecto del Catastro de la Riqueza Urbana de la región de Sevilla, por reingreso en el escalafón activo, el ilustrado arquitecto don Pedro F. de Heredia.

FAJAS Y BRAGUEROS de todas clases á precios de fábrica. **La Caucho.** Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

Nos ha visitado Dolores Bernal, madre del chofer Juan Trujillo Bernal, que fué detenido como cómplice del portugués que timaba por el procedimiento de la «guitarra», para rogarnos hagamos constar que su hijo se limitó á servir en diferentes ocasiones al portugués como á otro viajero cualquiera, ignorando á las actividades que el mismo se dedicaba, hechos que ha comprobado el juez á plena satisfacción, poniéndolo inmediatamente en libertad.

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados ha facilitado la siguiente relación de industriales del Mercado del Barranco á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo les ha intervenido pescados en malas condiciones de consumo:

Luis Rivas, 16 kilos de pesadillas; José Almendro, 28 idem; Manuel Romero, 20 idem; Antonio Rincón 43 idem; José Almendro, 18.

Todas las intervenciones han sido efectuadas en los días 17 y 18.

— Delegación Marítima de Sevilla —

Se le hace saber al inscripto Pedro Rodríguez Jiménez, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), la obligación que tiene de presentarse en el Negociado de Registro de esta Delegación Marítima para hacerle una notificación.

Durante la presente semana prestará servicio de guardia el Juzgado de instrucción número 4, compuesto por el juez, señor Díaz Plá; secretaría del señor Ganzinotto, oficiales señores Mesa y Vela y forense señor Guijarro.

— Partido radical —

Se cita á los correligionarios que integran la junta directiva del sexto distrito á la reunión que se celebrará mañana martes, á las siete de la tarde, en la Casa del Partido Radical.

—Para mañana martes, la Junta municipal republicana radical del octavo distrito convoca á todos sus afiliados y simpatizantes del mismo á la reunión que se ha de verificar en el Casino del mismo, Relator, 80, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las nueve y media, en segunda, para el nombramiento de Junta municipal y designar los representantes que han de asistir á la asamblea del partido en los días 25 y 26 del mes actual.

El público escribe

Con referencia á un ruego formulado en la última sesión municipal por el señor Lara Cansino, relativo al servicio de abastecimiento de aguas en la barriada de La Corza, nos escribe un chofer municipal diciendo que el hecho de no llevarse el agua hasta la puerta de las viviendas no obedece á otra causa que al mal estado de un trozo de carretera, por el cual es imposible hacer entrar los camiones del servicio, sin peligro serio de importantes averías.

Nuestro comunicante rechaza la suposición de que el servicio no se haga por falta de propinas.

ESPECTACULOS

Funciones para el martes 20



Desde las 6, últimas exhibiciones de «Piernas de perfil». Butaca patio, 1,50.

TEATRO CERVANTES. Compañía de comedias Valeriano León.—A las 6 1/2 (1.ª abono tarde), «El abuelo Curro». A las 10 1/2 (1.ª abono noche), «El abuelo Curro».

TEATRO DEL DUQUE.—Hoy lunes y mañana martes, no hay función. El jueves 22, debut del gran ilusionista Richaldi.

CINE FLORIDA.—«Amor prohibido», por Adolphe Menjou.

CINE ESPERANZA.—«El hijo improvisado», en español. El éxito cómico del año. Butaac, 0,50.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, «Valses de antaño». Magnífica comedia musical, donde se oirá lo más célebre de Johann Strauss (padre é hijo).

CINE JAUREGUI.—Bebé Daniels y Barry Norton en «La hora del coktail». Estreno. El sábado, «Soy un fugitivo».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Se otorgó un voto de confianza al señor Lerroux para que se entreviste con el presidente de las Cortes, señor Alba, y tratar de las orientaciones señaladas en el documento hecho público por el segundo

Madrid 19.—El Consejo de ministros comenzó á las diez y media de la mañana y terminó á la una de la tarde. Se verificó en el Palacio de la Presidencia.

El primero en salir de la reunión ministerial fué el ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, el cual, al enfrentarse con los periodistas, les dijo:

—Salgo muy satisfecho del Consejo, pues he conseguido la autorización para tramitar con urgencia un expediente de subasta para la construcción de un nuevo edificio para Prisiones militares, ya que el cuartel del Rosario, donde se aloja la dicha dependencia en la actualidad, tiene muy detestables condiciones para albergue de los presos.

Añadió que el referido edificio se levantará en el paseo de Ramón y Cajal y está presupuestado en 750.000 pesetas.

Ello permitirá aliviar el paro obrero y mejorar las condiciones del alojamiento de los que, por desgracia, se encuentran presos.

Dentro de unos días haré una visita á las Prisiones militares para ver del alojamiento, y si lo creyese necesario, ordenaría el traslado de los que en ellas se encuentran á la Prisión militar de Guadalajara, que reúne muy buenas condiciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El presidente del Consejo dijo á los reporteros que habíanse ocupado de las iniciativas del presidente de las Cortes, don Santiago Alba, habiéndole otorgado el Consejo un voto de confianza para que se ponga al habla con el señor Alba y tratar de las orientaciones que éste expone en su documento hecho público.

También en la reunión ministerial se concretó el criterio del Gobierno respecto de los presupuestos, por si se le formula alguna pregunta en el Parlamento relacionada con la tardanza en la presentación de la ley económica.

Asimismo—agregó—nos hemos ocupado del orden público y de otras cosas de menor interés.

—¿Y del orden público hay algo nuevo?—preguntó un periodista.

—Nada nuevo—respondió el jefe del Gobierno—. Sí hemos hablado de la *división existente entre los obreros en el pleito que sostienen* los del ramo de la construcción en Madrid. También hemos hablado de que el indicado pleito es casi seguro quede resuelto esta tarde.

Terminó diciendo que no había asistido al Consejo el ministro del Trabajo.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada á los periodistas, y dice así:

El Consejo dedicó la mayor atención á las declaraciones políticas del señor Alba, estimándolas de un gran sentido patriótico, y se acordó, después de amplio voto de confianza al jefe del Gobierno, que éste exponga al presidente de las Cortes la favorable recepción que el Gobierno había otorgado á sus elevadas iniciativas.

Presidencia: Expediente sobre las penas impuestas en causas por rebelión militar ocurrida en Sevilla el 10 de Agosto de 1932 y relación de los declarados reos.

Declaración de la competencia entablada entre el delegado de Hacienda de Madrid y la Sala Segunda de la Audiencia Territorial, con motivo de una apelación.

Designando al ministro de Instrucción para acompañar a S. E. el Presidente de la República al acto del reparto de premios que tendrá lugar en la Económica Matritense, que se celebrará mañana, á las seis de la tarde.

El Presidente del Consejo dió cuenta del documento de las entidades patronales de Madrid, por el que se hace al Gobierno amplias é interesantes ofertas de colaboración para el caso de surgir desórdenes públicos, por los que pudieran quedar desatendidos los servicios de primera necesidad.

El Gobierno acordó estimar en lo que valen los patrióticos ofrecimientos de las entidades referidas.

Gobernación: El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Acuerdo sobre separación definitiva del servicio de dos empleados del Ayuntamiento de Manises (Valencia), incursos en la ley de 11 de Agosto de 1932.

Acuerdo sobre declarar que no ha lugar á la separación del servicio del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), sanción que venía propuesta como aplicación de la ley de 11 de Agosto de 1932.

Resolución sobre segregación del Municipio de Torrevicente, del partido judicial de Medinaceli, al que en la actualidad pertenecía, para su incorporación al de Burgo de Osma (Soria).

Marina: Decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensiva la del 20 de Mayo de 1932 á los casos en que se hayan tomado acuerdos sin la actuación de los tribunales de honor.

Guerra: Autorizando al ministro para tramitar con urgencia el expediente de subasta para la ejecución y habilitación del crédito necesario para la construcción de un edificio con destino á prisiones militares en Madrid.

Aprobando las instrucciones de régimen interior de los castillos y fortalezas del ramo de Guerra, en los que extingan condena los ex militares de distintas graduaciones.

Decreto fijando la interpretación que debe darse al concepto «sueldo único» que figura en la ley de 20 de Diciembre de 1931 para los suboficiales.

Concesión de libertad condicional á un penado por el ramo de guerra.

Agricultura: Se aprobó el Reglamento para la aplicación del decreto de 11 de Enero de 1934 sobre la protección del Estado á los riesgos agropecuarios y forestales.

Obras Públicas: Decreto aprobando la subvención por un precio de 576.000 pesetas para las obras de pavimentación del muelle de Levante, del puerto de Valencia.

Justicia.—Decreto promoviendo al cargo de presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo á don Manuel Pérez Rodríguez, magistrado de dicho alto Tribunal.

Idem promoviendo á abogado fiscal del Tribunal Supremo á don Fernando González Prieto, fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Idem idem fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla á don Manuel Barrosa Losada, fiscal de la Audiencia de Granada.

Idem promoviendo á fiscal de la Audiencia Territorial de Granada a don José González Donoso, que lo era de la Audiencia provincial de Badajoz.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz á don Antonio Gudillo Llacayo, que era teniente fiscal del mismo Tribunal.

Hacienda: Decreto aprobando la distribución de fondos durante el mes de Febrero en curso.

Autorizando á la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos para amortizar las cantidades que, como saldo de deuda, aparecen por dos conceptos, uno importante 11.185 pesetas, y otro 55.751.

Aprobando los nombramientos de los funcionarios meritorios auxiliares de las oficinas de la misma Compañía.

Trabajo: El ministro dió cuenta de la encuesta hecha por los delegados del Trabajo de toda España, y como resultado de la misma se ha sabido que en muchos pueblos no se cumplen las bases é instrucciones por los Jurados mixtos, con lo cual se va á la vuelta hacia la llamada jornada del hambre, y para evitar todo ello, el Consejo tomó el acuerdo de tomar serias determinaciones, para lo que se autorizó al ministro para llevarlas á la práctica, imponiendo castigos á los infractores con ejemplar severidad.

PROVINCIAS

En un acto público celebrado en Alcalá de Henares el señor Azaña abogó por el destierro de todo lo viejo y caduco

Alcalá de Henares 19.—Organizado por los partidos de izquierda se ha celebrado un acto en homenaje del alcalde don Juan Antonio Cumplido.

Se pronunciaron diferentes discursos, cerrándolos el señor Azaña.

Este propugnó por el destierro de todo lo viejo y lo caduco.

Hizo historia de las diferencias políticas en Alcalá de Henares llevadas á cabo durante veitne años.

Refiriéndose á la situación política, dijo que *no estaba dispuesto á gobernar remediando lo hecho* por otros. La cuestión es construir, y nosotros tenemos confianza en que pronto se verá el resultado nefasto de satisfacer á los contrarios, cercenando la labor realizada por la República.

Confesemos—dijo—que la República se inició en vuelos bajos, y es preciso que el pueblo sepa llevarla á lo alto, el zenit, colocándola en donde corresponde, obrando después con energías, pero siempre dentro de la ley.

Recordó frases que dijo haber pronunciado en el Parlamento, y que se han visto plenamente confirmadas por los hechos.

En una ocasión dije en las Cortes que estábamos haciendo un aprendizaje de Gobierno y que ya sabríamos hacerlo cuando volviésemos.

Estas palabras—añadió—las repito ahora, dándoles la misma interpretación que entonces. Sería preferible ver morir á la República antes de verla desmoronarse poco á poco, como ocurre en la actualidad, porque una vez hundida los republicanos sabrían restaurarla en forma que no se hundiese jamás.

Se recibieron numerosas adhesiones, entre las cuale figuraban las de don Marcelino Domingo y doña Victoria Kent.

Al acto, que resultó muy lucido, asistieron doscientos comensales.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN ZAMORA

Zamora 19.—Esta mañana se ha declarado la huelga general como protesta contra el paro.

Llegó con tal motivo una sección de guardias de Asalto de Salamanca.

Las fuerzas de Seguridad practican el servicio con tercerolas.

El gobernador ha declarado que el paro es ilegal, habiendo tomado medidas de orden público.

Grupos de huelguistas han recorrido las calles de la población, rompiendo las lunas de los escaparates de los establecimientos.

La fuerza pública se ha visto obligada á simular cargas para disolver á los huelguistas.

Es probable que con motivo de la huelga no se publiquen los periódicos.

SOLDADO CONDECORADO

Valladolid 19.—Ayer se verificó el acto de imponer la cruz del Mérito Militar al soldado de Infantería Pedro Rincón Sánchez, que repelió el asalto al polvorín del pinar de Antequera, resultando herido en la pierna izquierda, que hubo necesidad de amputarle.

Le impuso la cruz el general jefe de la séptima división, señor García y Gómez Caminero.

Después desfilaron ante el soldado las tropas de la guarnición.

EL SR. GIL ROBLES HABLA EN PAMPLONA

Pamplona 19.—Se ha celebrado el acto organizado por La Unión Navarra en el Frontón local, que estuvo concurridísimo.

El señor Gil Robles, que tomó parte en el mitin, afirmó que su viaje á Navarra no en era con el propósito de dividir á las fuerzas de derecha, sino precisamente para aunarlas.

Después hizo una somera exposición de los sucesos ocurridos en España desde que se instauró la República y expuso cómo él ve el porvenir.

LOS OBREROS DEL RAMO DE GAS, AGUA Y ELECTRICIDAD HAN PRESENTADO OFICIO DE HUELGA

Barcelona 19.—El consejero de Gobernación de la Generalidad señor Selvás, manifestó á los periodistas que los obreros del ramo de gas, agua y electricidad habían presentado el oficio de huelga, pretextando no se les cumplía las bases de trabajo que tenían aprobadas.

Agregó el consejero que su impresión era optimista, creyendo que se llegaría á una solución de este conflicto que se planteaba.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN	26.367
REDACCIÓN	25.348

MADRID

En el Centro de la F. U. E. ocurre un suceso que hasta ahora no está claro

El estudiante señor Elola Pérez resulta con una grave herida, producida por arma de fuego en la cabeza.

Madrid 19.—Anoche, á primera hora, resultó gravemente herido el joven estudiante señor Elola Pérez, hijo del teniente coronel de Estado Mayor señor Elola, director del Instituto Geográfico Catastral.

El suceso ocurrió en el local de la F. U. E., establecido en la Avenida de Eduardo Dato.

Parece que á un estudiante que se encontraba limpiando una pistola con gasolina se le disparó el arma y el proyectil fué á herir en la cabeza al señor Elola.

El suceso, hasta ahora, no parece muy claro.

En el local de la Dirección general de Seguridad se presentó un estudiante acompañado del presidente y vicepresidente de la F. U. E. y dijeron que vieron al señor Elola limpiando una pistola, que no saben dónde la había cogido, y que el arma se le disparó, cayendo herido.

No pudieron ver más porque, impresionados, salieron corriendo.

MAÑANA SE REINTEGRARAN AL TRABAJO LOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid 19.—Los obreros del ramo de la construcción en reunión que celebrarán esta tarde, estudiarán la fórmula para reintegrarse al trabajo.

Seguramente que mañana se reanudará en todas las obras.

Han sido destituídos de sus cargos el presidente y el secretario del Sindicato Unico de ramo de la contrucción.

SOBRE LA IMPORTACION DEL MAIZ EXOTICO

Madrid 19.—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Industria y Comercio disponiendo que cuando las necesidades lo aconsejen y se autorice la entrada en el territorio nacional del maíz exótico, esta importación habrá de sujetarse á las reglas de contingente establecidas.

De los sucesos de Austria

Periódicos prohibidos

Viena.—Ha sido prohibida la venta y distribución en Austria, por un período de un mes, de todos los periódicos que se publican en Alemania.

Además, «El Abend», diario de tendencia socialista, ha dejado de publicarse, y para sustituir o se publicará al mediodía una nueva edición de «El Telegraph».

Queda disuelto el Banco Obrero

Viena.—El Gobierno federal ha acordado la disolución y liquidación del Arbeiter Banck (Banco Obrero).

Redacción ocupada por la Policía

Viena.—La Redacción del periódico social demócrata checoeslovaco *Delvicki Listi*, que se publica en Viena, ha sido ocupada por fuerzas de policía.

PEQUEÑOS INCIDENTES EN VIENA

Viena 19.—Esta tarde, desde dos casas de esta capital, se han hecho disparos contra un puesto de gendarmes de la barriada obrera de Remnannohf.

Un miembro del Heimwheren y un policía resultaron heridos.

Por otra parte, á última hora de la tarde hicieron explosión dos petardos en las proximidades de la plaza de la Opera.

Este número consta de OCHO páginas

UNA BODA

Ante el coadjutor de la parroquia de Santa Ana tuvo ayer lugar la boda de la bella y simpática señorita Araceli Caballero Moya, hija de nuestro estimado amigo don Enrique y de su señora doña María Mesa Moya, con el joven jerezano don Rafael Caliz Garrido.

Actuaron de padrinos el padre de la novia y la madre del novio, doña Carmen Garrido de Caliz.

Fueron testigos don Luis Weiger y don Antonio Mier López.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Los nuevos esposos, á los que deseamos eterna luna de miel, marcharon en el tren á Granada, Almería y Málaga.

El Rey Alberto de Bélgica murió el sábado al escalar una montaña

La primera noticia del suceso

Bruselas 19.—El rey Alberto ha muerto á consecuencia de un accidente.

Cómo ocurrió el hecho

Bruselas 19.—El informe del Juzgado sobre el accidente que ocasionó la muerte del rey Alberto fué entregado á última hora de la tarde de ayer al ministro de Justicia.

Dicho documento indica que el soberano marchó el sábado á las tres de la tarde acompañado de su ayuda de cámara apellidado Van der Vick.

El rey dejó al ayuda de cámara en la carretera y se internó solo en un bosque denominado Marché de Gamos, dirigiéndose á escalar la montaña llamada La Vieux Bon Guins, después de haber dado cita á aquél para que volviera á recogerlo á las cinco de la tarde.

El servidor llegó al punto designado á la expresada hora, y allí esperó en vano la vuelta del rey Alberto.

Como el tiempo transcurriese y el soberano no regresase, haciéndose ya de noche, el criado se dirigió á un café próximo, desde el que telefoneó á la gendarmería y advirtió lo que ocurría al Palacio real de Bruselas.

En busca del rey

Uno de los ayudantes del soberano el barón de Dixmund, con un médico y el presidente del Club Alpino belga salieron inmediatamente con fuerzas para el lugar indicado por el ayuda de cámara para efectuar reconocimientos, que la oscuridad de la noche hacía en extremo difíciles.

Por fin, á las dos de la madrugada el barón de Dixmund tropezó con una cuerda, á cuyos extremos estaba atado el cuerpo del rey Alberto.

Este presentaba una extensa y profunda herida en el cráneo.

Lo que dice el informe judicial

La autoridad judicial inicia su informe diciendo que tres médicos, con la ayuda de una lámpara, pudieron reconstituir el camino seguido por el cuerpo del rey en su caída.

El informe añade que el rey llegó a un punto elevadísimo de las rocas y se apoyó sobre un gran bloque de rocas que sin duda le debió parecer fijo, y bien porque el bloque cediera, ó bien porque el soberano no pudo sostenerse sobre él, cayó con gran violencia y durante su caída tropezó con grandes rocas, recibiendo el golpe mortal.

El cuerpo del rey tropezó al fin, deteniéndose unos cincuenta metros más abajo, dejando en el trayecto recorrido diversos objetos, entre ellos una bufanda, una gorra y unos gemelos, todo lo cual recogió la policía judicial.

La declaración de pésame del Gobierno por la muerte del rey Alberto

Bruselas 19.—En las declaraciones de pésame del Gobierno dice éste que la nación pierde un jefe, del que estaba orgullosa.

Tiene la esperanza de que el príncipe heredero continuará la obra del egregio desaparecido.

El Consejo de ministros ha decidido que los funerales por el rey Alberto, que habrán de verificarse el jueves próximo, se siga el protocolo observado en los del rey Leopoldo.

La ceremonia de la proclamación del nuevo soberano

Bruselas 19.—La proclamación del nuevo soberano de Bélgica tendrá lugar el jueves próximo.

La noticia se da á la reina Isabel

Bruselas 19.—Hasta las seis de la mañana, y con toda clase de precauciones no se dió la triste noticia del fallecimiento de su esposo á la reina Isabel de Baviera.

Las iglesias de Bélgica no cesan de tocar, y los edificios públicos y particulares lucen la bandera belga a media asta

Bruselas 19.—Todas las iglesias de Bélgica no cesan de tocar á duelo, y todos los edificios públicos y particulares lucen el pabellón belga a media asta.

El accidente al rey debió ocurrir á las cinco de la tarde

Bruselas 19.—Se estima que el accidente que costó la vida al rey Alberto debió ocurrir á las cinco de la tarde, hora á la cual había de regresar al sitio en que tenía que esperarle el ayuda de cámara con su automóvil.

La multitud desfila por los alrededores del Palacio real

Bruselas 19.—Una multitud incalculable ha desfilado por los alrededores del Palacio real.

No puede darse ni idea aproximada del pesar que en todo el país y en los círculos oficiales ha producido el fallecimiento del rey Alberto.

La ceremonia de reconocimiento del fallecimiento

Bruselas 19.—La ceremonia del reconocimiento y el certificado oficial de la muerte del rey Alberto tendrá lugar esta tarde en el castillo de Lacken.

El príncipe Leopoldo y la princesa Astrid salen de Suiza para Bélgica

Bruselas 19.—El príncipe Leopoldo y la princesa Astrid han salido de Suiza, donde se encontraban desde hace diez días, con dirección á Bruselas.

Salieron á las tres de la tarde, y llegarán á la capital á las doce de la noche.

El príncipe Humberto ha marchado también á Bruselas; pero no le acompaña su esposa María José por no hallarse en condiciones de viajar.

El socialista Vandervelde se asocia al pesar de la nación

Bruselas 19.—El presidente de la Internacional Socialista, Vandervelde, ha declarado que, aunque republicano, sentía por el rey algo más que una profunda amistad, añadiendo que en las circunstancias tan críticas por que atraviesa el país actualmente, la masa popular tiene que sentirse grandemente afectada por el fallecimiento del monarca.

Vandervelde afirma hallarse convencido de que el príncipe heredero seguirá la línea de conducta trazada por su padre.

El partido comunista pide que sea proclamada la República

Bruselas 19.—El partido comunista ha redactado un manifiesto dirigido á los obreros para que se nieguen al reconocimiento del nuevo soberano, pidiendo que sea proclamada la República.

Distintas versiones sobre el accidente

Bruselas 19.—Se da la versión sobre el accidente de que en la noche del sábado varias personas que se dirigían á Nanede han manifestado que vieron despeñarse á un hombre, avisándolo á la Gendarmería, de la que salieron agentes, encaminándose al sitio indicado, lo que se comunicó al director de Seguridad y al Gobierno belga.

También dicen que en los primeros momentos se sospechó que se tratase de un accidente de automóvil.

Los periodistas logran autorización para ver el cadáver del rey Alberto

Bruselas 19.—Los periodistas belgas y extranjeros han conseguido autorización para ver el cadáver del rey, instalado en su lecho habitual.

Aparece con la cabeza vendada y el rostro presenta un aspecto de gran calma. Viste uniforme de general del Ejército belga en traje de campaña.

En Bruselas se suspenden los actos deportivos

Bruselas 19.—Se suspendieron todos los actos deportivos anunciados para ayer, como señal de duelo por la muerte del rey Alberto.

El rey, considerado como un gran deportista, ha encontrado la muerte al escalar, en una excursión, un elevado pico montañoso.

El pesar de todos los países por la muerte del rey Alberto

Bruselas 19.—De todos los países no cesan de llegar al Gobierno y á la familia real de Bélgica numerosos mensajes de pésame por el fallecimiento del rey Alberto.

El príncipe Leopoldo y su esposa llegan á Bruselas

Bruselas 19.—Anoche llegó á esta capital el príncipe Leopoldo acompañado de su esposa, siendo recibidos en la estación por los miembros del Gobierno.

Tanto el príncipe como su esposa estaban afectadísimos.

Inmediatamente se dirigieron al Palacio real, donde el príncipe Leopoldo pasó inmediatamente al lado de los restos mortales de su padre.

La predicción de una pitonisa

París 19.—Por estar tan reciente, se recuerda, con asombro, la profecía de una pitonisa de París el mes pasado de Diciembre, en que predecía para el nuevo año la muerte trágica de un famoso rey de Europa, predicción que, por extraña coincidencia, se ha visto confirmada.

El Presidente de la República y el Gobierno español envían telegramas de pésame

Madrid 19.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y el Gobierno han enviado sentidos telegramas de pésame á la familia del rey Alberto.

También se enviarán representaciones á los funerales.

La princesa de Piamonte no podrá asistir á los funerales

Roma 19.—La princesa de Piamonte, hija del rey difunto, que en la actualidad se encuentra en Nápoles, no podrá asistir á los funerales por encontrarse en período bastante avanzado de gestación, pues dará á luz dentro de un mes.

El duelo en Alemania

Berlín 19.—La bandera nacional ondea á media asta en el Palacio de la Cancillería, en el ministerio de Negocios Extranjeros y en el Reich, en señal de duelo por la muerte del rey belga.

Telegramas del rey Carlos de Rumania

Bucarest 19.—El rey Carlos ha enviado telegramas de pésame á la reina de Bélgica, al príncipe Leopoldo y á los demás miembros de la familia real belga.

El duelo en París

París 19.—Toda la Prensa se asocia al dolor que sufre Bélgica en estos instantes.

El mariscal Petain ha dicho: «Pierdo un gran amigo, al cual admiraba.»

El Presidente de la República asistirá á los funerales, acompañado de M. Barthou y del mariscal Petain.

El Gobierno ha dispuesto que se guarde duelo oficial durante un mes.

El embajador de España, señor Madariaga, estuvo en la Embajada belga dando el pésame en nombre del Gobierno español.

El duelo en la corte inglesa

Londres 19.—La corte guardará quince días de luto por el fallecimiento del rey Alberto.

El rey Jorge ha enviado muy expresivos telegramas de pésame á la familia real y al Gobierno de Bélgica.

El duelo en Suecia

Stokolmo 19.—La corte vestirá tres semanas de luto por la muerte del rey Alberto.

El rey se hará representar en los funerales.

EXTRANJERO

Sangrientos sucesos en Setubal con motivo de una manifestación obrera

Lisboa.—Los obreros de las fábricas de conservas de Setubal, descontentos con la reducida subvención que se les concede durante el período de prohibición de pesca, fueron en manifestación ante la dirección del Consorcio conservero, contra la cual arrojaron varias piedras.

La policía tuvo que intervenir, consiguiendo dispersar á los manifestantes; pero éstos volvieron a reunirse y arrojaron entonces piedras contra los agentes, los cuales tuvieron que hacer uso de las armas, resultando seis manifestantes muertos, entre ellos una mujer, y varios heridos.

Lisboa.—Ha quedado restablecida la tranquilidad en Setubal.

El gobernador civil y dos industriales conserveros celebraron una entrevista con los ministros de Comercio y Obras Públicas y como resultado de ella se ha acordado que, á partir del lunes, se diera trabajo á los obreros de las fábricas de conservas que están en paro forzoso por la prohibición de la pesca.

Tan pronto como se tuvo conocimiento en Setubal de esta resolución, se aquietaron los ánimos, lamentándose que esa medida no haya sido adoptada antes de producirse los sangrientes sucesos.

LA CUESTION DEL DESARME

París.—Al terminarse las conversaciones franco-británicas que se iniciaron á las trece horas y han terminado á las 17, se ha publicado simultáneamente por el Quai d'Orsay y por la Embajada británica un comunicado en el que se dice:

«El señor Eden, lord del Sello privado, al que acompañaban lord Tyrrel, embajador de Inglaterra; el señor Campbell, ministro de Inglaterra, y el señor Strang, jefe de servicio de la Sociedad de Naciones en el Foreing Office, han sido recibidos é invitados á comer hoy por el señor Barthou, ministro de Negocios Extranjeros; Doumergue, presidente del Consejo; Herriot y Tardieu, ministros de Estado; Petain, Denaln y Pietri, ministros de la Defensa Nacional.»

TREMENDAS NEVADAS EN RUMANIA

Bucarest.—A consecuencia del violento temporal de nieves reinante, treinta trenes están inmovilizados en las líneas rumanas.

En Moldavia y Bukovina han aparecido manadas de lobos que se acercan á los poblados.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE CERVEZAS, VINOS Y LICORES

Nueva York 19.—Se ha inaugurado la primera Exposición internacional de cervezas, vinos y licores en el Gran Central Palace.

Se advierte una serie colección de vinos y licores, y puede decirse que es, seguramente, esta Exposición la más importante que se ha celebrado en el mundo, comprendiendo productos de Italia, España, Inglaterra, Alemania, Irlanda, Escocia, Hungría, Bélgica y otros muchos países.

La Exposición está siendo constantemente visitada por grupos muy numerosos, siendo uno de sus mayores atractivos el gran café instalado para los visitantes al estilo europeo. Uno de los objetos de la Exposición es la de enseñar á los americanos el arte de beber, con motivo de lo cual se han organizado varios concursos.

EL MONUMENTO QUE MÉJICO LEVANTA A LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR

Méjico 19.—Se ha colocado la primera piedra del monumento que Méjico levantará á la memoria de los heroicos aviadores españoles Barberán y Collar, que perecieron durante el vuelo de Cuba-Méjico.

A la ceremonia asistió el embajador de España en aquel país, don Domingo Barnés, quien pronunció un discurso alusivo al acto.

Al mismo asistieron numerosas representaciones de la colonia española en Méjico.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL DOMINGO DE PIÑATA TRANSCURRIO MUY ANIMADO.— PROXIMA ASAMBLEA. — CAR⁻E RA CICLISTA.

Transcurrió el Domingo de Piñata, con mayo animación que los días de Carnaval.

Hubo más máscaras y algunas comparsas que gustaron. De éstas, detacaron los «Señoritos de chistera y frac», los «Botones» y otras.

En las máscaras, «Don Quijote y Sancha», los «Turistas», el «Niño del carrito», el «Pastor de And⁻alo», cuya voz quisimos conocer en él «A la paz é Dios», con que nos saludara», la «Plaza de toros», y algunas más.

Los bailes del Mercantil, el Comercial, Alvarez Quintero, el Radical, el Orfeón y Benavente, animadísimos.

La gente moza se ha despedido bien del Carnaval.

El orden, perfecto.

* * *

Se ha celebrado la carrera ciclista La Palma-Huelva y regreso, con un recorrido de ·1 kilómetros.

Tomaron parte en la prueba corredores de las provincias de Sevilla y Huelva.

La llegada de aquéllos á esta capital fué presenciada por muchos aficionados.

El primer premio lo ha ganado un ciclista sevillano, cuyo nombre ignora la persona que nos facilita esta nota.

En La Palma había mucha animación con motivo de la carrera.

* * *

En breve se reunirán los elementos del nuevo partido republic..no de derecha, autonomo, para la discusión de las bases y elección del Comité ejecutivo.

La asamblea será convocada por los diputados á Cortes del partido señores Cano López y Pérez de Guzmán.

* *

Ha fallecido en esta capital, á edad avanzada, el industrial don Francisco Castro, estimado amigo nuestro.

Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

—Para la revista de armas ha salido para distintos puestos de la provincia, el maestro armero de esta Comandancia de Carabineros, don Ventura Morón.

—Marchó á Almonaster, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo don Manuel Rebollo Mora.

—En Escacena del Campo, según los informes particulares recibidos, continúa el paro de los obreros campesinos.

Reina completa tranquilidad.

—La estudiantina normalista de Cádiz dió un concierto en el local del Orfeón Onubense, siendo muy ovacionada.

—Llegó de Gibraleón nuestro amigo don Cesáreo Sáenz de Cos.

—De Sevilla, don Rodrigo Rebollo Jiménez.

—Se halla restablecido de su dolencia nuestro querido amigo don José Machuca Pérez.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

En el expreso de Madrid han salido los condes de la Maza, don José María Ybarra Gómez, don Javier Tiscar Delgado, don José Luis de Caso Romero, don Jesús Paoón Suárez de Urbina, don Manuel Blasco Garzón y don Ginés Martínez Rubio.

Marchó anoche en el expreso para la capital de la República el ex presidente de la Diputación provincial y diputado á Cortes don Hermenegildo Casas Jiménez.

El pasado domingo, y ante el cura párroco de San Roque, firmaron el contrato de esponsales la encantadora señorita Rocío Moreno Fernandez y el distinguido joven don Francisco Ortiz Muñoz.

Firmaron como testigos don Francisco de Elías González, don Cayetano Jiménez Ortiz, don Manuel Moreno Vacas y don Antonio Ortiz Muñoz.

El acto se celebró en la más completa intimidad.

La boda se ha fiado para el próximo mes de Abril.

— Delegación Servicios Hidráulicos del Guadalquivir.—Servicio Meteorológico Nacional —

Debido a atmosféricos no ha podido ser recogido por la estación de Radiotelegrafía militar de ésta el radiograma de las veintidós del día 19 del Observatorio Central (Madrid).

— Delegación provincial del Trabajo —

Para dar cumplimiento á la orden ministerial comunicada en la «Gaceta» del 4 del corriente, que dispone la reunión de las representaciones patronal y obrera de los jurados mixtos y secciones de comercio en general, oficinas, Monte de Piedad, Banca, viajantes, espectáculos públicos que componen la quinta agrupación de los de esta provincia, al objeto de formular propuesta unánime para la provisión del cargo de vicepresidente de la misma, se cita á todos los señores vocales patronos y obreros de los jurados mixtos y secciones indicadas para que concurran á esta Delegación el próximo día 21, á las diecinueve horas y media. (Salón de actos.)—El delegado provincial.

Ha sido destinado á nuestra capital, habiéndose posesionado de su cargo en el día de ayer, el comisario de primera don José González Ríos.

En el baile de Piñata celebrado el domingo en Heliópolis fué elegida Miss Heliópolis la encantadora niña Gabrielita García Navarro, hija de nuestro querido amigo don Ernesto García Bayona, siendo muy felicitada por sus numerosas amistades.

Nuestro estimado don Alfredo Martínez Alonso, subjefe de pequeña velocidad de esta estación de M. Z. A., nos comunica que un «fresco», tomando su nombre se ha presentado en varios establecimientos pidiendo algunos géneros, lo que pone en conocimiento de sus amistades para que se abstengan de entregarle nada.

— Mercado aceitero sevillano. — Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de setenta y uno á setenta y uno y medio reales la arroba de once kilos y medio.

SUCESOS

Por repartir hojas clandestinas

Por la brigada de Investigación criminal ha sido detenido Emilio Rendueles Ardisana, de 23 años, natural de Oviedo, y sin domicilio en esta capital, á quien se le intervinieron hojas excitando á la rebelión.

Dicho individuo, según averiguaciones hechas, ha sufrido condena por robos en Cádiz, Alicante y Oviedo.

Otra detenciones

Por la citada brigada han sido detenidos los maleantes Manuel Villegas Fernández, Antonio Martínez Gómez, Juan Silva Sánchez y Rafael Reina Jiménez.

Arrollado y muerto por un camión

Ayer, á última hora de la tarde, en la Avenida de Blasco Ibáñez fué arrollado por el camión de carga de la matrícula de Sevilla, 8.333, de la propiedad de don Rafael Crespo Caravaca, que conducía Manuel Sánchez Blanco, el niño de diez años, Juan Huertas Fernández.

El citado niño salía á dicha hora de la escuela salesiana y en aquel momento, pasaba el coche que le dió un golpe en el lado izquierdo de la cara, arrojándolo al suelo.

Las ruedas del coche pasaron por encima del cuerpo de la desgraciada criatura, que falleció al ingresar en el Hospital Central.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Dos robos en la misma calle

En la calle San Juan, en los números 6 y 7, entraron ladrones, llevándose del primero de los citados tablecimientos, varios muñecos de escayola, y del segundo, un reloj y otras varias prendas.

Los ladrones, que se suponen sean los mismos, no han sido detenidos.

Diputación Provincial

Visitas recibidas en el día de ayer por el señor presidente:

Señores cónsul de la República Argentina, Castillo, Bazán, Carnicero, Iriarte, Barea, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Aznalcázar, don Alberto Pazos, don Enrique Gi...ez, don José Ignacio Mantecón, Montes, Algarín, doctor Recaséns, don Antonio Miguel Pérez y don Eulogio de las Heras.

Una nueva Cooperativa

En el día de ayer, y con la asistencia de todos sus asociados y de gran número de invitados, se celebró la apertura oficial del establecimiento de la Cooperativa de Consumos que los vecinos de la barriada del Retiro Obrero han creado con sus propios medios y que con arreglo á la nueva Ley, ha sido aprobada por el ministro del Trabajo.

El presidente del Consejo de Administración, don Francisco Galisteo, y don José Estrada en representación de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental, hicieron uso de la palabra para hacer resaltar la obra social que supone el régimen cooperativista.

Durante dicho acto pudo apreciarse el entusiasmo existente entre los vecinos de dicha barriada por esta Coperativa, teniendo en cuenta los positivos beneficios que de momento les reporta.

Pudimos apreciar la labor desarrollada por el Consejo de Administración, ya que en muy breve plazo y sin auxilio oficial alguno han conseguido hacer una instalación para el despacho de comestibles, que aunque modesta no le faltan los detalles imprescindibles que exige hoy este negocio.

Obras así merecen toda clase de ayuda por el organismo que le corresponda, y por ello nos permitimos pedirla desde estas columnas.

En el Gobierno Civil

El gobernador civil, al recibir anoche á los periodistas, les entregó la siguiente nota:

«En la tarde de hoy me comunicaron desde el ministerio de Agricultura que desde la próxima semana se podrán hacer contratos de algodón por los agentes, y también se ha acordado establecer en favor de los cultivadores que radiquen á más de veinticinco kilometros de Tabladilla una prima por exceso de portes.»

LOS SÁBADOS DE LA ESCUELA SOCIAL

El señor Pedroso diserta sobre "Problemas de educación nacional"

Asistieron a esta interesante conferencia los alumnos de la Escuela, simpatizantes, concejales y muchas personas de la intelectualidad sevillana. Una conferencia de tan amplio y extenso campo que dejará gratos recuerdos en los presentes.

Admirable exposición de conceptos filosóficos. Realidad de los hechos y las cosas. Visión exacta del problema de la educación.

El ilustre conferenciante analiza un escrito sobre pedagogía del filósofo alemán Kant, en el siglo XVIII, en el que manifiesta que los niños deben ser capacitados culturalmente para un futuro. Ello debe ser la aspiración de la Humanidad.

Cita un libro de Giner de los Ríos, donde el glorioso maestro califica á las Universidades de oficinas de colocaciones. Preparación mecánica para exámenes. Expedición de títulos, certificados y diplomas. Así lo expresaba el insigne escritor y así, á excepción de un pueblo, los demás países continúan. Monopolio económico significa un título. No aparece, pues, el ideal de aprender, el ideal de Humanidad.

¿Qué son las escuelas nacionales en España? ¿Quiénes van á ellas? Triste respuesta—dice el conferenciante—. Los españoles que no tienen dinero. Aún existen «castas». Los que pueden acuden á las escuelas particulares. Y no porque sean mejores. En Suiza, á la escuela municipal van todos los ciudadanos ginebrinos. Existe una conciencia educativa. No huye el hijo del potentado del otro más modesto.

He aquí por qué las Universidades parecen adormecidas, anquilosadas. Y es que les falta que las acaricien todos los ciudadanos sin distinción de clases.

Por ello el problema estaría resuelto con la escuela única. A este efecto recuerda el proyecto presentado por Robespierre el 29 de Julio de 1793. Todos los niños serían educados por la República; todos recibirían los mismos alimentos, los mismos vestidos. La idea francesa surgió entre unos hombres en las trincheras. Eran momentos de pensar. La muerte se esfumaba como una sombra para dar paso al pensamiento con un fin humanista.

La escuela única fué defendida por el partido socialista alemán, incluso llegando á implantarla en algunos sitios.

Hoy, la Rusia de los Soviets la tiene y forma parte del plan quinquenal. Lunacharski es su más grande defensor.

¿Qué es la escuela única? Una enseñanza articulada desde los cuatro años á los dieciocho. Empieza por los «jardines de la infancia». A los catorce años, orientación profesional según las aptitudes. Otros continúan. Así lo quiere nuestra República y lo dice la Constitución, aunque con el nombre de escuela unificada. Al llegar á la edad de dieciocho años surgen los seleccionados. ¡Esta sería la verdadera escuela nacional! De otra forma, no.

¿Como estudiarían esos «chicos» sin ganar el sustento?—preguntarán algunos.

¡Ah; aquí está el problema! Hasta aquí, el «chico» antes de los diez años debe dejar la escuela para ganar un mísero jornal. Entonces, ¿cómo podría resolverse el problema?

En los llamados «señoritos» la respuesta sería fácil. En los demás también, aunque en sentido inverso. Yo, de momento, no voy á dárosla. Vosotros lo haréis.

Analiza á continuación el Estado moderno y sus zonas neutrales puestas en peligro.

Considera un error para la cultura quererla bajo una base, aunque sea el propio marxismo.

Estudia la significación de las distintas Universidades: teológicas, liberales, humanistas y la llamada Universidad política, de la que son defensores los profesores alemanes Reim y Freyer. Tras esta propugnación surge la desaparición de profesores demócratas y judíos. Hablar del Estado sin estudiar otros puntos es una fantasmagoría.

La cultura no cabe duda que está amenazada de un grave daño. Ved en Alemania—dice—un semestre político en un curso de su Univversidad: «La monarquía de Julio César y el principado de Pompeyo», «La lucha de Federico el Grande para la anexión de Silesia», «La lucha por el Rhin», «La formación del Imperio inglés», «La raza alemana», etc.

¿Qué indica esto? ¿Adónde se marcha?

Kant pensaba. Y nosotros también estamos obligados á pensar. Ved que existen escuelas aún para pobres y ricos. Escuelas religiosas y confesionales que también tienen sus divisiones de clase». No es aún la enseñanza idea de Humanidad. No es común. Y he aquí, como compensación, que la ciencia tiene una marcada tendencia al quietismo.

Antes, la educación la basaban en la idea de Dios; hoy, como en Alemania, quiere basarse en la fuerza. Lejos, muy lejos de como debe ser. Solo y exclusivamente como una idea de Humanidad.

Una ovación acogió las últimas frases del ilustre profesor de la Escuela Social.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Esta noche, á las ocho, regresarán los jugadores del Sevilla F. C.

Se les prepara un entusiástico recibimiento

Ayer, por la mañana, salieron de Madrid en su «autocar» con dirección á nuestra capital los jugadores del Sevilla F. C., que tan resonante triunfo obtuviesen el domingo en Vallecas frente al Athlétic madrileño.

La afición andaluza, en general, y la sevillana en particular, les prepara un magnífico recibimiento. Desde todos los puntos de la provincia se han recibido durante el día de ayer y el de hoy llamadas telefónicas, inquiriendo hora y lugar de llegada de los jugadores sevillanos para acudir en camiones á recibirlos.

Los «equipiers» sevillistas habrán pernoctado en Valdepeñas, y hoy, á primera hora, habrán salido para nuestra capital, adonde llegarán próximamente á las ocho de la noche.

A los pueblos cercanos, Alcalá, etcétera, hasta Carmona, acudirán muchos aficionados en vehículos y la recepción definitiva en Sevilla tendrá lugar en la Plaza Nueva, ante el Ayuntamiento. Sabemos que el entrenador del equipo «amateur» y célebre ex jugador Pepe Brand, así como el «botones» del Club, vienen heridos, aunque, por fortuna, levemente á consecuencia de las pedradas que se dirigieron al «autocar» sevillista á la salida del campo de Vallecas, agresiones que causaron serios desperfectos en la carrocería de dicho vehículo.

El público sevillano acudirá, sin duda, á recibir á nuestros jugadores con igual entusiasmo que éstos han sabido defender en Madrid el prestigio futbolístico de nuestra ciudad y región.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

Servicio de Rentas Públicas.—Contribución general sobre la renta

Por última vez, cumpliendo órdenes de la Superioridad, se recuerda á los contribuyentes domiciliados en la provincia y sujetos á este tributo, que el plazo de presentación de las declaraciones juradas de los elementos constitutivos de la renta imponible de 1934 expira el día 28 del presente mes.

A tenor del artículo 31 de la ley de 20 de Diciembre de 1932, los obligados á presentar voluntariamente la declaración que dejen de hacerlo dentro del plazo establecido, incurren en defraudación que se castiga con multas de la mitad al duplo de la cuota defraudada.

Sevilla 17 de Enero de 1934. — El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.

DEL CARNAVAL

CASINO DE CLASES



Baile organizado por el Casino de Clases con asistencia del general de la Division y el coronel de Infanteria

(Foto Vander.) (Fdo. Gori.)

Con extraordinaria animación se celebraron en este Casino los bailes de máscaras con motivo de las pasadas fiestas de Carnaval, organizados por la Junta directiva, en honor de los socios y familias, ofreciendo el salón brillantísimo aspecto. Concurrieron muchas caras bonitas que con su presencia formaban verdaderos ramilletes de hermosura, recibiendo la agradable visita del general de la división, señor Núñez de Prado, y su distinguida esposa, que departieron cariñosamente con todos, dando con ello un alto ejemplo de su proceder democrático y del afecto que sienten por las clases del Ejército. Fueron obsequiados por el presidente de dicha entidad, subayudante de Caballería señor Lozano Cuevas, y la Junta directiva, así como también el presidente del Casino Militar, comandante Fuentes, y el coronel de Infantería señor Solís y su distinguida esposa, á más de numerosos jefes y oficiales de la guarnición, entre éstos el comandante de Caballería señor León López, ayudante del general de la división.

Nuestra enhorabuena á la directiva por su acierto, que hacemos extensiva á los socios del mismo por el ...o obtenido.

El baile de la Escuela Francesa

La Sociedad de ex alumnos de la Escuela Francesa se despidió la noche de Piñata del Carnaval con un animadísimo baile, que tuvo lugar en el hermoso patio y dependencias anejas del mencionado centro docente.

La fiesta, tradicional entre los ex alumnos de la Escuela, revistió el presente año mayor brillantez gracias al celo de su gentil presidenta, la encantadora señorita Virginia Martínez, que se multiplicó para atender á los invitados, así como para que el «lunch» servido á última hora de la tarde constituyera un alarde de organización y de buen gusto.

A las muchas felicitaciones recibidas por la bellísima presidenta unimos la nuestra, que, como testigos de mayor excepción, hubimos de honrarnos co nla asistencia á tan admirable fiesta.

Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho

CONCURSO

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, organiza un concurso sobre temas jurídicos, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en el presente concurso los estudiantes libres ú oficiales de cualquier Facultad de Derecho, siempre que sean afiliados de esta Asociación.

2.ª Los trabajos sobre los que versará dicho concurso habrán de referirse á temas de Derecho romano ó de Derecho civil.

3.ª Se otorgarán dos premios en metálico de 125 pesetas cada uno.

4.ª Los trabajos se enviarán con seudónimo. Los que se reciban firmados ó simplemente con iniciales, serán desechados por el Jurado. Los trabajos irán dentro de un sobre grande, en cuya parte exterior se pondrá la siguiente dirección: «Señor presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, Rioja, 4, segundo», y en la parte superior del mismo se indicará: «Para el concurso de trabajos jurídicos». Dentro del sobre grande irá otro pequeño y cerrado, que en su parte externa llevará el mismo seudónimo, y en el interior una cuartilla con el nombre y apellidos del concursante, domicilio y año que cursa. El sobre pequeño que contiene el nombre del concursante no se abrirá más que en el caso de que su trabajo correlativo fuese premiado.

5.ª La extensión de los trabajos no podrá exceder de veinte cuartillas, debiendo ir escritos á máquina á doble espacio y por una sola cara.

6.ª Una Comisión integrada por profesores de esta Facultad y un miembro de esta Asociación (que no podrá tomar parte en el concurso), constituirán el Jurado calificador. El vocal de esta Asociación actuará de secretario, con voz, pero sin voto. El Jurado tiene facultades omnímodas en lo que respecta á la admisión ó no admisión de los trabajos, siendo sus fallos inapelables.

7.ª El Jurado podrá declarar desierto uno ó ambos premios en el caso de que á su juicio ningún trabajo merezca ser premiado. Asimismo en el caso de que concedidos los dos premios hubiese algún trabajo que mereciese ser premiado, el Jurado podrá proponerlo para un «accésit».

8.ª Los trabajos premiados pasarán á ser propiedad de esta Asociación.

9.ª El plazo de admisión de los trabajos se cerrará á las veinte horas del día 31 de Marzo del presente año.

10. El fallo del Jurado y la adjudicación de los premios se publicará en la Prensa local.

11. Todas las cuestiones y reclamaciones que surjan sobre el presente concurso se dirigirán al secretario de Relaciones exteriores de esta Asociación.

Sevilla 17 de Febreros de 1934.

Novillos en Barcelona

Barcelona 19.—En la plaza de toros de Las Arenas se celebró una novillada con ganado de Galache, que fué despachado por los diestros Pericat, Revertito y Curro Caro.

Pericat estuvo bien en su primero y regular y mal en su segundo y tercero, respectivamente.

Revertito fué cogido en su primero. Se le apreciaron heridas leves en el cuello é ingle.

Curro Caro estuvo muy bien, con oreja en su primero, y en el segundo y tercero mal y bien, respectivamente.

El ganado, bueno.

Una catástrofe ferroviaria con numerosas victimas

Roma 19.—Se han producido choques entre una automotora y un tren de viajeros, formado por cuatro coches de la línea del ferrocarril de Campagnia entre las estaciones de Populana y Porto Vecchio.

El encontronazo fué de gran violencia y á consecuencia de él la automotora se incendio.

Resultaron dieciséis personas muertas, entre las cuales figuran tres agentes de ferrocarriles y once heridos, algunos de ellos graves.

El accidente se produjo á consecuencia de un error todavía no esclarecido del jefe de tren de la automotora, que no puso en práctica las instrucciones que había recibido al salir de la estación anterior.

Esta mañana quedó expedita la vía.

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sifilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.— Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatia. Venéro. Orina, 1 á 3. Económica, 8 noche Dr. Cubiles. J. Guichot 16.

Dr. González Cabrera, médico. Especialista en enfermedades de los niños. Nervión. Detrás del cine de La Gloria, «Villa Marina».

COMPRAS

Sellos Correos. Cómprense colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión, 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndanse accesorias, almacenes, sótano. Demetrio de los Ríos, 5.

Pasaje Amores. Pisos. Razón, Amargura, 14.

Piso 25 duros Lepanto, 3. Verse, tres á cinco.

Arriendo pisos 25, 35, 45 duros. Sor Angela de la Cruz 1, esquina Imagen.

Arriéndase accesoria Res, 1. Razón, 14 de Abril, 44.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de tres á cinco.

Pisos, Bazán, 3; Morgado, 9. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Se arrienda un piso tres habitaciones, cocina, jardín, lavadero independiente barrio León, calle Dolores León, 84 A. Para tratar en La Llave, Conde.

Almacenes propios para industria. Torres, 1.

Pisos baratos. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Arriendo bonito piso segundo 65 pesetas, tres habitaciones. Guadalquivir, 7.

Se arrienda casa espaciosa, doce habitaciones, Teodoso, 62. Puede verse de 3 á 5.

Arriéndase principal, tres habitaciones exteriores, 45 pesetas, inútil sin fiador. Sol, 21.

Arriéndase piso principal Varflora, 33. Puede verse de una á tres tarde, precio 175 pesetas. Razón, Castelar, 21.

Una ó dos habitaciones oficinas ó análogo. Corona, 9.

Habitación y cocina baratas, con fiador. Jabugo, 11, Fantanal.

Piso diez duros Alonso Tello, 6. Razón, Vidrio, 23.

VENTAS

Gran fruteria. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóviles Renault.

Espuertas palma baratísimas, Laraña, 12.

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas. Crespo. Arenal.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Muebles y camas niqueladas baratos. Mateos Gago, 16.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

Huevos frescos, 1'40 docena. Ciento, once pesetas. Plaza Abastos Triana, patio central.

Espejos, mesas noche, sillas, motores, estantería acristalada, puerta gran luna. Hote Cecil Orient.

Dodge seminuevo, 1.500 pesetas. Crespo, Arenal.

Vendo máquina escribir Underwood seminueva barata, con facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Venden bidones aceiteros Alfarería, 75, Triana.

Verja sepultura fundida Arenal, 1.

Vendo piano alemán cuerdas cruzadas, verdadera oportunidad. Alcaicería 3.

Estrado, otros muebles baratos .Amor de Dios, 31

Máquina Singer, bobina, 35 duros. Azafrán, 39.

Vendo bonita casa, 8.000 pesetas. Bella Vista. Razón. Venta Salud.

Guitarra Esteso. Muebles, libros. Mariana Pineda, 5.

Discos, fonos portables. Contado, plazos, todos precios accesorios, reparación. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

La Preventiva. Los mejores preservativos irrompibles. Callejón de los Pobres, calle Rivero, Olavide.

Albumes, cromos nuevos. Confitería Sagasta.

Máquina Singer, bobina, tres cajones y un pie. Lepanto, 3.

Vendo motocicleta Norton 5 HP. Puede verse de dos á tres, Alameda, 42.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

Ofrécese mecanógrafa, conocimiento contabilidad, práctica de escritorio, buenas referencias. Diríjanse F. E., Castilla, 170, principal izda. Triana.

Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idiomas, álgebra, cálculo. Siete Revueltas, 1.

Cinco duros diarios dedicándonos horas libres propias localidades provincias. Descubrimiento sensacional. Ningún desembolso Solicitudes por escrito, Radioastraie, Gravina, 11. Madrid.

Aprenda francés en su casa; procedimiento rapidísimo, sin libros, profesor Liceo Francia. Bachillerato, taquigrafía, contabilidad. Apartado Correos 243 Sevilla.

Se limpian mascotas. Cuna, 25, baulería.

Ofréoese alemán, veintisiete años, soltero, sabiendo perfectamente español, francés, inglés, contabilidad, balance, primeras referencias, pocas pretensiones. Fleck. Calle Delicias, 23. Madrid.

Profesor taquigrafía. Oviedo, 2.

DEMANDAS

Mecanógrafa necesítase. Dirigirse solamente por escrito apartado 78, con referencias.

Profesor primaria desea socios maestros para montar colegio. Ortiz de Zúñiga, 10.

HUESPEDES

Pensión casa particular para matrimonio ó señorita. Hidalgo, 4.

Cedería habitación amueblada señora ó matrimonio. Razón, Sales y Ferré, 6. De tres á cinco.

Hotel Victorina, Valencia, 7. Pensión desde cinco pesetas.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Dormir, Cervantes, 2, segundo izquierda.

Para particular habitaciones dos ó tres estables. Corona, 9.

Admitiría guardias dormir. Luchana, 6, 3.º

Huéspedes en familia. Sierpes, 33.

H. La Sevillana, Valencia 39. Pensiones económicas. Camas.

Habitación caballero, solo dormir. Harinas, 2, principal.

PERDIDAS

Bolso señora de ante azul perdido entre Hotel Cécil-Orient y Telefónica, con varios objetos y dinero. Ruego persona lo haya recogido lo entregue, quedándose con el dinero, y agradecido, en casa de Betancor Plaza Encarnación, 13 (almacén plátanos).

Ruégase al que haya encontrado cartera devuelva documentos á Angel Díaz Ojeda. El Pedroso. Se gratificará.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Eduardo Muñoz Martínez

ESCULTOR

esposo que fué de la señora

Doña María Josefa López Bernal

Falleció el día 21 de Febrero de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amistades asistan á la misa solemne de «Réquiem» que en sufragio del alma del finado se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Divino Salvador, ante la imagen del Cristo del Amor, el miércoles 21 del actual, á las nueve y media en punto de la mañana, por lo que les vivirán agradecidos.

Vida societaria

Sindicato del ramo de alimentación

A todas las secciones que lo integran: Este Sindicato se ve en la necesidad de dirigirse á todos sus afiliados para hacerles saber el perjuicio que viene ocasionando á los Comités de secciones el no acudir en la forma normal que siempre lo han hecho para los efectos del cambio de la hoja de cotización anual.

También se les ruega que hoy más que nunca es cuando hace falta la presencia de los afiliados en el Sindicato, ya que cada uno tiene una misión que cumplir, como también dar su opinión en los muchos asuntos que diariamente tiene que resolver.

El Comité de parados forzosos

Se cita á la magna asamblea el miércoles, á las dos de la tarde, en el Frontón Betis.

Orden del día: Lectura del acta anterior, informe del Comité sobre las entrevistas tenidas con las autoridades y de las impresiones sacadas de las mismas, manera de poder obtener fondos para los gastos imprescindibles, proposiciones generales.

Sindicato único de Sevilla Los Garminadores

Reunido este Sindicato el sábado, y después de aprobados todos los puntos del orden del día, que ó acordado elevar la máxima protesta por la arbitraria detención de dos afiliados á este Sindicato por repartos de hojas, convocando á dicha reunión. Lo que ponemos en conocimiento de la autoridad gubernativa, en espera de que seremos atendidos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

AUDIENCIA

Suspensión

Por incomparecencia de varios jurados suspendióse la causa por robo y lesiones señalada ante la Sección primera de lo Criminal, y cuya vista se celebrará el próximo día 26.

Sala de lo Civil

Conoció esta Sala, procedente del Juzgado de la Izquierda, de Córdoba, la apelación en «juicio de desahucio» de doña Rosa Ruiz de Pedrosa contra don Francisco Millán Fernández.

Informaron los letrados señores Monge Bernal y Mir de las Heras, de la vecina ciudad de Córdoba.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para hoy

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría del señor Herrero.—Tribunal de urgencia.—Tetencia ilícita de armas.—Procesado: Miguel Pérez González.—Defensor, licenciado don José Ortiz López.

Tribunal de Jurados.—Robo.—Procesado, José María Rodríguez Mazuecos.—Letrado, don Manuel Forcada Cabanellas.

Tribunal de Jurados. — Robo.—Acusados: Juan Morillas Torres y dos más.—Defensor don Fernando Badía.

Secretaría del señor Aguila..—Juzgado de Marchena.—Tribunal de Derecho.—Hurto.—Procesado: Juan Cádiz Romero (a) «Er Cai».—Licenciado don Pedro Fernández Cuesta.

Juzgado de Carmona.—Tribunal de Derecho.—Hurto. — Acusado: Juan Cádiz Romero (a) «Er Cai».—Letrado, don Enrique Vila Muñoz.

Sección segunda de lo Criminal.—Secretaría del señor Ordóñez.—Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas.—Procesado: Esteban Esteban López. — Licenciado señor García y García.

Tribunal de Jurados.—Cohecho.—Procesado: Ramón Fernández.—Letrado señor Téllez.

Tribunal de Derecho—Robo.—Acusados: Manuel Saldn Torres y Salvador Villasanta.—Defensor, don Manuel Forcada Cabanellas.

Sala de lo Civil.—Juzgado número 1.—Apelación sobre cobro de pesetas de la Sociedad Hijos de Carlos Morales contra don José Aspe y otros. Suspendida ayer mañana.

T. S. H.

De 8,30 á 9 de la mañana.—Primera edición del diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Sobremesa de 2 á 3.—Orquesta de la estación:

«My darling» (fox lento).—Prometeo.

«La parranda» (selección).—Alonso.

«Orgía» (danza).—Turina.

«Si yo fuera rey (selección).—Serrano.

A las 2,45.—Primer suplemento hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Noche, de 9 á 12.—Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid E. A. J. 7 (eventual).

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo se desplazó el C. D. Viña á Puebla de Cazalla para disputarse una copa de plata que donó el Relámpago F. C.

Empezó el partido á las cuatro en punto, sacando los locales.

Terminó el primer tiempo con 6 á 0 á favor de los visitantes.

En la segunda parte no se pudo ver nada á causa del fuerte viento que se levantó, consiguiendo los locales marcar cuatro tantos.

Terminó el partido con la victoria del Viña por 6 á 4.

El pasado domingo, en el campo de Tablada, se celebró un partido entre el Troya F. C. y el Altozano F. C., ganando el primero por 3 á 1.

La alineación del Troya fué la siguiente:

Zamora, Antoñito, Manolo C., Manolo, Lechero II, Rebollar, Paco, Angel, Juan, Lechero I y Arteaga.

Este Club tiene establecido su centro en calle Troya número 7.

Por la presente se cita á los cuatro primeros equipos que deseen tomar parte en el torneo Sevilla, en el cual intrevendrán los cuatro Clubs citados para disputarse un banderín para el campeón y tres para los equipos restantes, siendo las fichas en este torneo gratis, pudiendo pasarse los que lo deseen por su centro, Menéndez Pelayo, 8, de ocho á diez de la noche.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Lea usted nuestro folletín "María La Roja"

AÑO XXXIV — NÚM. 12.476 — MARTES 20 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 19 Febrero
Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 21,2
Mínima. 3,6

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY
San Eleuterio, ob. y mr.
JUBILEO.—Capilla de la Expiración.

MADRID

Hoy se intentó en Madrid provocar el paro general, fracasando el propósito

DESDE UNA CAMIONETA DISPARAN CONTRA UN TRANVIA

Madrid 19.—La Guardia civil de Tetuan de las Victorias comunica á la Dirección General de Seguridad, que en dicho puesto se ha presentado Sebastián Loza, conductor de tranvías de la Compañía madrileña de Urbanización, y dice que á las diez y media de la mañana, cuando conducía un coche con dirección á Fuencarral, en el kilómetro 7, desde una camioneta que marchaba con dirección á Madrid, le hicieron un disparo.

El proyectil no le hirió, pero atravesó la gabardina de un viajero que iba en la plataforma. Agrega que debido á la velocidad que llevaba la camioneta, no le dió lugar á quedarse con la matrícula de la misma.

MINISTRO CONTRARIADO

Madrid 19.—En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que el ministro de Justicia no oculta la contrariedad que le ha producido el nombramiento de las Comisiones Gestoras de Asturias que se ha llevado á cabo en Gobernación.

A UN MUCHACHO LO ATRACAN Y ROBAN

Madrid 19. — Hoy marchaba por el lugar denominado «Cuesta del Zarzal», del término de Chamartín de la Rosa, José Alonso Martín, de quince años, cuando de improviso le salió al encuentro un desconocido, que amenazándole con una pistola, le arrebató 190,15 pesetas que llevaba de la venta de carne á domicilio. Inmediatamente lo ató y lo dejó allí abandonado.

Momentos después, varios vecinos de la barriada, encontraron al joven en aquella penosa situación. Seguidamente lo desataron y le acompañaron al cuartel de la Guardia civil de Chamartín.

SE INTENTO EL PARO GENERAL SIN RESULTADO

Madrid 19.—Hoy en distintas barriadas extremas de Madrid algunos elementos de filiación comunista pretendieron declarar el paro general, cosa que no lograron. En dichos sitios se formaron grupos á la entrada de las estaciones del Metro y trataron de ejercer coacciones sobre los obreros que acudían á trabajar á distintos puntos.

En las Ventas y Cuatro Caminos se notó mayor agitación y fueron apedreados dos tranvías de la Compañía madrileña de Urbanización. También volcaron un carro destinado al transporte de grava.

Fuerzas de Seguridad establecieron un servicio de vigilancia.

CONDICIONES DE UN TRATADO COMERCIAL

Madrid 19.—Dice hoy el periódico «Luz», ante la firma del Tratado Comercial con Francia, que se pretende que los barcos franceses lleven por lo menos la mitad de nuestra emigración á la Argelia y sean equiparados á los españoles en Ceuta y Melilla.

El Tribunal de Urgencia condena á veintitrés años de prisión mayor y penas accesorias al socialista Francisco Tello Tortajada, suponiéndole autor de la muerte del estudiante Montero, hecho ocurrido hace días

Madrid 19.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa seguida contra Francisco Tello Tortajada, acusado de la muerte del estudiante Montero en la calle Mendizábal hace varios días.

Presidió la Sala el magistrado señor Fabié. Actuó de fiscal el señor Sanz, de acusador privado el señor Primo de Rivera y de defensor el señor Cañete.

Comenzó la vista dándose lectura á todas las actuaciones judiciales, y después fué interrogado el procesado, quien insistió en negar que fuera autor del crimen. Afirmó que el día de autos se dirigía á la Cárcel para visitar á unos compañeros que se encontraban presos y fué sorprendido por el suceso cuando pasaba por la calle Mendizábal.

Añade que vió huir á un hombre que vestía gabardina y trató de perseguirle; pero se vió preso por varias personas, que le sujetaron, cuando él se detuvo para recoger unos papeles que se le habían caído al suelo.

Comparecieron después los testigos señores Arenilla, inspector; Caballero, Manuel Viñas, Ramón Mª Espejo, Urbano Casanova, Angel Pastor y don Juan Alonso.

Toda la prueba ha sido muy desfavorable para el procesado, especialmente las manifestaciones hechas por el inspector señor Arenilla, que, por cierto, aquejado de una enfermedad hubo de prestar declaración sentado, el que categóricamente afirmó que el procesado era el autor de los disparos que causaron la muerte del estudiante, y que él no le perdió de vista hasta que consiguió detenerlo.

A continuación informaron los peritos médicos y armero, manifestando este último que las pistolas encontradas en poder del procesado son clandestinas, pues aunque en ellas figuran determinadas marcas, no tienen otras circunstancias que acrediten su fabricación.

El fiscal, señor Sanz, hace un informe en que desmenuza las pruebas para sacar la consecuencia de que no existe duda acerca de quién haya sido el autor del crimen. Recuerda las diferentes ocasiones en que ha sido detenido el procesado y que le fueron ocupadas armas.

Dedica un párrafo á condenar el pistolerismo, pidiendo que los Tribunales, en aquellos casos en que la prueba aparezca completamente clara, apliquen la ley con ejemplaridad.

Terminó pidiendo á la Sala que sin ensañamiento, pero sí con rigor, sea aplicada la ley al caso que se examina.

Informó á continuación el acusador privado, señor Primo de Rivera, el cual hace un elogio de las cualidades de la víctima y dice que ocultos en organizaciones sindicales se hallan bandas de pistoleros organizadas que almacenan toda clase de armas.

Rebate las declaraciones prestadas por el procesado y dice que aunque se encuentra ante un hombre listo, que sabe probar su coartada, por las pruebas se ha demostrado quién ha sido el autor. Solicita la aplicación de la pena en su grado máximo.

El señor Cañete, no considera suficientes las pruebas para condenar á su patrocinado, pues las mismas manifestaciones del señor Arenilla carecen de consistencia, toda vez que se trata de un hombre enfermo sin fijeza de opinión, debiéndose tener en cuenta que ha incurrido en contradicciones con la declaración prestada en el primer momento en la Comisaría.

Termina pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

Al preguntar el presidente si el procesado tenía que hacer algunas manifestaciones, Francisco Tello manifestó que el señor Arenilla mal pudo seguirle ni perderle de vista, debido al estado de salud en que se encuentra. Además, el suceso tuvo lugar en la acera de la derecha, y él iba por la izquierda.

Otro extremo dice en el referente á que en la Casa del Pueblo se ocultan armas, no es cierto.

Uno del público apoya estas manifestaciones y el presidente ordena sea expulsado de la Sala.

El procesado continúa y dice: Lo que pasa es que fuera de aquí todo está hundido.

El presidente interviene enérgicamente, retirando la palabra al procesado y declara la causa vista para sentencia.

Después de breves deliberaciones, el Tribunal dicta la siguiente sentencia: Por el delito de asesinato, apreciando la agravante de alevosía, se condena á Francisco Tello Tortajada á la pena de veintiún años, seis meses y veintiún día y por tenencia ilícita de armas á dos años de prisión menor.

También se le condena al pago de costas y treinta mil pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

DEL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

El Gobierno ha enviado al Vaticano una nota de protesta por el discurso del Nuncio, monseñor Tedeschini, en armonía con el artículo 26 de la Constitución

Ni un paso hacia la derecha.--Hay que cumplir á rajatabla los contratos de trabajo.

Una información de "Heraldo de Madrid"

Madrid 19.—Dice el «Heraldo»:

Podemos asegurar que el ministro de Estado, señor Pita Romero, llevó al Consejo celebrado el viernes último una nota para el Vaticano, nota que aprobó el Gobierno, y en la que éste protestaba de los sucesos de la Catedral, derivados de los discursos cruzados entre el Nuncio y el señor Herrera.

En la nota se reflejaba la queja del Estado español por la conducta seguida en aquel acto por el Nuncio del Papa. Era un documento breve y redactado con un respeto y consideraciones hacia la potencia eclesiástica que ésta no ha tenido jamás en sus notas al Estado republicano.

En la tarde del viernes se cursó la nota telegráficamente por el sistema de clave cifrada al encargado de Negocios de España en el Vaticano. Nuestro representante diplomático hizo entrega del documento de protesta española al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pacelli, y hasta ahora no ha llegado á España respuesta alguna del Gobierno central de la Iglesia.

El Gobierno respeta, y hará respetar el artículo 26 de la Constitución, y podemos afirmar que en las reuniones ministeriales cuando se ha tratado de nuestras relaciones con el Vaticano, uno de los consejeros que han vibrado en favor de la integridad republicana es el ministro agrario titular de Comunicaciones, señor Cid, haciendo valer su dignidad de ministro de la República.

Por otra parte, uno de los actuales ministros ha declarado que no hay motivo para una crisis parcial.

El señor Pita Romero—agrega—será quien desarrolle las negociaciones con el Vaticano. Su nombre no ha merecido reparos y todas las dificultades están vencidas.

El señor Pita Romero ha obrado en esta cuestión con absoluto desinterés. Cuando se le dijo que se pensaba en él para este cargo, no puso más que una condición, puesto que no se había derogado la ley de incompatibilidades, y era su deseo de conservar el acta. Como se halló la fórmula de que continuase como ministro y fuese á Roma en calidad de embajador extraordinario, aquella dificultad quedó vencida. Así cuando llegue el momento del viaje, él marchará á negociar con el Vaticano, y seguramente el señor Rocha se encargará con carácter interino de la cartera de Estado.

Desechada la creencia de una crisis parcial, el Gobierno está absolutamente compenetrado, y no hay para qué hablar de dimisiones de unos ni de otros.

Ahora bien, lo que se puede asegurar es que de ahora en adelante ni el señor Lerroux ni ninguno de los ministros daremos un sólo paso hacia la derecha.

El ministro aludido agrega: El acuerdo del Consejo de ministros de hoy en relación con el problema del trabajo en el campo se obtuvo de los interesantes informes de los delegados del ramo en muchos casos sangrantes y obliga á que se cumplan á rajatabla los contratos de trabajo.

En algunas localidades—añadió—se han formulado recursos que se revisarán y lo que se resuelva se hará cumplir asimismo.

El Gobierno, como dice la nota, está decidido á que no haya jornales de hambre. Uno de los compañeros ha dado cuenta en el Consejo de que los patronos de algunas provincias andaluzas protestaban contra los jornales elevados que se daban en obras públicas, lo que les obligaba á encarecer la mano de obra.

Ello, unido al informe del ministro del Trabajo, ha movido al Gobierno á adoptar el acuerdo tomado de obligar á cumplir con toda energía la legislación social y los jornales establecidos para el trabajo en el agro.

Ya son tres los ministros indeseables para la C. E. D. A.

Madrid 19.—Haya ó no haya crisis en esta semana, la verdad es que la reanudación de las tareas parlamentarias no puede presentarse más llena de dificultades para el Gobierno.

Las ententes cordiales entre el señor Lerroux y el señor Gil Robles pasan por un momento dificilísimo.

Los diputados de la derecha, que ya tenían en entredicho al señor Martínez Barrio por sus inclinaciones á la izquierda, emplazan sus baterías contra el señor Pita Romero, y mañana el ministro del Trabajo estará también en el índice.

La resistencia del ministro de la Gobernación á aceptar las sugestiones de la C. E. D. A. para batir a sangre y fuego á las organizaciones obreras ha hecho incompatible, y así lo han declarado en pleno Parlamento, al ministro de la Gobernación con los cedistas.

Aunque el acuerdo de dirigir una nota al Vaticano de protesta por los discursos pronunciados en la Catedral por el Nuncio y por el presidente de Acción católica, es naturalmente un acuerdo del Gobierno, y el señor Pita Romero, mero ejecutor, la Acción católica, que es tanto como decir Acción popular, ataca duramente al señor Pita Romero, que si antes de la Nota estaba ya desahuciado como negociador en el Vaticano, como ministro de Estado, para la oposición católica está en el mismo plano que el señor Martínez Barrio, y ahora, por si esto era poco, la decisión del ministro del Trabajo de mantener los fallos del jurado mixto para evitar la desvalorización de los jornales en el campo, convierten al señor Estadella en el tercer indeseable para las derechas.

¿Cómo el señor Lerroux podrá mantener sus acuerdos con el señor Gil Robles, con la tacha que sus aliados ponen á tres de sus ministros?

Sacrificar á uno solo de ellos para no perder el apoyo parlamentario del señor Gil Robles no sería una crisis parcial, sino una crisis de muchísimo fondo, que llevaría aparejado incluso el problema de la disolución de Cortes, porque no será tan mollá como se lo presiente el señor Gil Robles que se ponga en sus manos el Gobierno de la República. ¿Pero es que las derechas parlamentarias del señor Gil Robles podrán resistir la presión que sobre ellos se ejerce para que un día ú otro se aplace el programa electoral que les dió el triunfo?

Cuando esta es la realidad, por mucho que sea el optimismo de los amigos íntimos del señor Lerroux, es inevitable que los acreditados rumores vayan haciendo de hora en hora más camino, y sin dimisiones ó con dimisiones se considere la situación más difícil para el Gobierno y para la política en general.

BOLSA

MADRID 19

Interior 4 por 100	70,10
Amortizable 4 por 100	80,00
Amortizable 5 por 100	99.90
Banco de España	545.50
Tabacos	00,00
Francos	48,75
Libras	38,60
Dólares	7,52
Liras	65.30
Francos suizos	240,00

Algunos ministros opinan que el plan parlamentario no se podrá realizar con las actuales Cortes

Madrid 19.—Preguntados varios ministros acerca del Consejo celebrado hoy, guardaron todos absoluta reserva; pero coincidieron en que lo tratado estaba en la nota oficiosa.

Pudimos colegir que se habló extensamente del programa parlamentario.

Todos los ministros lo consideraron intereseante, aunque algunos pusieron sus dudas respecto á la posibilidad de llevarlo á cabo con la actual Cámara.

De todos modos, no se pone por parte de ningun ministro dificultad alguna para la ejecución de ese plan, y el señor Lerroux se entrevistará esta noche ó mañana con el presidente del Congreso para cambiar impresiones sobre el particular y convenir la forma de exponer la labor.

Otra cuestión interesante fué la encuesta abierta entre los delegados del Trabajo. En este asunto estaban conformes la mayoría de los ministros de que es preciso reprimir enérgicamente la reducción de jornales y el resurgimiento del caciquismo político.

El ministro del Trabajo dirigirá una circular á los delegados del ministerio y se les darán instrucciones á los gobernadores civiles.

Insinuamos á algunos ministros las suposiciones que se hacen respecto á una crisis, y que se concede gran importancia á la reunión que celebrará mañana la minoría radical.

Estos ministros afirmaron que en la reunión de mañana de la minoría radical no ocurrirá nada de particular.

De madrugada en Gobernación

Madrid 20.—El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañá, al recibir esta madrugada á los periodistas les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

En Zamora se declaró la huelga general por veinticuatro horas, así como en Elche, decretada por la C. N. T. como protesta por las represiones contra el proletariado austriaco.

Añadió que el paro en Asturias que han llevado á cabo los comunistas sigue en el mismo estado, sin que se hayan producido incidentes de importancia, y parece que mañana volverán al trabajo los obreros, si bien pudiera suceder que algunos elementos de la C. N. T. persistieran en su empeño.

Se refirió después á la explosión registrada en Colmenar Viejo en una caseta de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, que produjo daños en la maquinaria. Como consecuencia de las diligencias practicadas, ha sido relevado el teniente de la Guardia civil y se le ha impuesto una multa de tres mil pesetas al propietario de la caseta.

Por último, dijo que el «referéndum» de los obreros para resolver el conflicto de la construcción había dado por resultado una votación de diez mil en favor de la vuelta al trabajo y mil quinientos en contra.

El señor Torres Campañá se congratuló de la solución de este conflicto, que en unión del de los camareros constituye—dijo—una muestra de que el Gobierno se preocupa de las cuestiones societarias y obreras.

Terminó la huelga del ramo de construcción

Madrid 19.—En las reuniones celebradas durante el día de hoy entre los representantes de la Unión General del Trabajo y C. N. T., se acordó que mañana se reintegren al trabajo los obreros en huelga del ramo de la construcción.

El ministro de Estado se sincera ante un comentario periodístico

Madrid 19.—Dice esta noche «Heraldo»:

«Para recoger en fuente directa una información sobre la actitud del Gobierno español ante lo sucedido el día 11 en la Catedral, y en que intervinieron los señores Herrera y Tedeschini, hemos visitado esta tarde á don Leandro Pita Romero.

El ministro de Estado se limitó á decir: Deseo estar al margen de todos los rumores y movimientos de Prensa producidos en torno de este asunto. Sólo me interesa rectificar de modo terminante y claro, ó mejor dicho rechazar la indecorosa sospecha que un periódico de significación muy notoria lanza en un comentario publicado ayer, atribuyéndome atizar ó alentar una campaña de Prensa contra la persona del Nuncio apostólico.

Me ofende la sóla sospecha. Yo soy incapaz de faltar de tal modo á la conducta á que me obliga mi cargo. Fuera de él tan poco adoptaría otra.

Yo he contestado á unas preguntas de «Luz» cuando no había semejante campaña. Entonces me negué precisamente á hacer declaraciones sobre el discurso pronunciado por el Nuncio el día 11.

Aquellas declaraciones son absolutamente correctas, y en ellas puse tan delicado cuidado, que no se publicaron sin que leyese las galeradas de ellas en evitación de posibles errores de transcripción.

Sobran medios al Gobierno para resolver este linaje de cuestiones cuando surgen, y nadie que me conozca puede sin injusticia atribuirme el menor afán de agravio para nadie ni de salirme de la órbita de actuación á que me limita mi cargo.»

PROVINCIAS

En la cuenca minera de Asturias se ha iniciado el paro decretado, al parecer, por los comunistas

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Barcelona 19.—Se reciben noticias de que en las proximidades de Tarragona un automóvil en el que viajaba el yerno del señor Maciá, don Jaime Peyril, acompañado de su esposa y otros parientes, á causa de una falsa maniobra se despeñó por un terraplén.

En el accidente resultaron gravemente heridos la hija del señor Maciá y el doctor Peyril, que fueron trasladados inmediatamente á Barcelona, en donde fueron convenientemente asistidos.

INTENTO DE EVASION FRUSTRADO

Barcelona 19.—Cuatro presos intentaron hoy evadirse de uno de los calabozos del Juzgado de guardia.

Para conseguir su propósito se habían hecho de una lima, con la que trataban de cortar los barrotes.

Cuando ya estaban para terminar la operación fueron sorprendidos, encontrándose la lima en un rincón de la celda.

INCIDENTES DE LA HUELGA GENERAL EN ZAMORA

Zamora 19.—En vista del cariz que presenta la huelga, el gobernador civil ha ordenado la detención de los Comités directivos multando además con cien pesetas á cada uno de sus componentes.

Algunos estudiantes de ambos sexos de la Normal hicieron objeto de insultos á los guardias de Asalto, dando motivo á que éstos tuvieran que dar una carga, y entonces los escolares se refugiaron en el interior del edificio. Una vez dentro continuaron promoviendo incidentes y rompiendo las puertas.

Los escolares, desde las ventanas, arrojaron contra los guardias objetos contundentes.

La fuerza pública «cachea» en las calles á cuantas personas les infunden sospechas.

El conflicto tiende á resolverse pues según noticias de Madrid se está tramitando la ejecución de diversas obras, entre ellas las de la nueva Escuela Normal y el Instituto de Higiene.

AGRESION AL DIRECTOR DE UNA FABRICA

Torrelavega 19. — Los huelguistas de la fábrica de tejidos atentaron contra el director de la fábrica y le hirieron gravemente.

Grupos de huelguistas, en los que predominaban mujeres, pretendieron asaltar varias tiendas en el pueblo de Viérnoles.

EN ASTURIAS SE HAN DECLARADO EN HUELGA LA MAYORIA DE LOS MINEROS

Oviedo 19.—Esta mañana en distintos pueblos de la zona minera dejaron de trabajar los mineros.

En la capital se advirtió la presencia de grupos que recorrían las obras coaccionando.

De toda la provincia dan cuenta de que se advierte el intento de huelga general. Al parecer se trata de un paro decretado por los comunistas, como protesta por los sucesos de Austria.

En las zonas de Carballino, Siero, Labiana, Mieres, y en general donde hay minas, el paro es importante.

Los únicos incidentes importantes desarrollados han tenido lugar en Labiana, donde un grupo de individuos asaltó la Cárcel para libertar á los presos. La casi totalidad de ellos se negaron, y únicamente lo hicieron dos individuos que habían sido detenidos la noche anterior.

También en Labiana fueron cortadas las comunicaciones telefónicas con el pueblo de Las Barredas, comunicaciones que quedaron después restablecidas.

EL INVENTOR DEL AUTOGIRO, EN ZARAGOZA

Zaragoza 19.—A mediodía ha llegado en su autogiro el señor La Cierva. Llegó también un Breguet pilotado por el capitán Baquera.

La muchedumbre, congregada en el campo de aviación, tributó al señor La Cierva un entusiasta recibimiento.

Luego fué saludado por el general de la División, gobernador civil, presidente de la Diputación, ingenieros y otras personalidades.

El señor La Cierva entró en la ciudad en el coche del alcalde, seguido de una caravana de automóviles.

Los ingenieros de Caminos le obsequiaron con un banquete.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 19.—El Consejo de la Generalidad se reunió esta tarde.

A la salida el señor Bencat dijo á los periodistas que en el Consejo se habían ocupado exclusivamente de dos asuntos: del viaje del presidente á Madrid y de la ley de contratos de cultivos.

Con motivo del viaje del presidente, dijo:

—Había llegado á nosotros la noticia de que numerosas agrupaciones políticas querían manifestarse para hacer, una vez más, patente su aspiración de que se mantenga nuestra autonomía.

Como creemos que la situación es bastante delicada para hacer manifestaciones que pueden ser interpretadas en formas diversas, el Consejo ha acordado no autorizarlas y manifestarlo así á dichas entidades políticas.

El presidente irá á Madrid y no es necesario decir que lleva la confianza del Gobierno en pleno y la asistencia de la opinión pública. Con esto basta. Le acompañarán en su viaje el consejero de Hacienda, y su permanencia durará tres días.

SOBRE EL HALLAZGO DE UN CADAVER

Barcelona 19.—Respecto al hallazgo de un cadáver en las inmediaciones del Manicomio de Santa Cruz hace días, puede decirse que los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver y han facilitado su dictamen al Juzgado.

Presenta el cadáver dos heridas de arma de fuego que le atraviesan el pecho y la pierna derecha. La primera mortal de necesidad.

Parece confirmarse que el interfecto fué uno de los que trataban de incendiar un tranvía de la línea 56 y que resultó herido en el tiroteo que hubo con la fuerza pública.

El juez ha hecho público á la Prensa que el cadáver permanecerá durante quince días en la cámara frigorífica del hospital, con objeto de ver si se logra su identificación.

Del trágico fin del rey de Bélgica

Velando el cadáver. — Asistentes al entierro

Bruselas 19.—El príncipe Leopoldo, llegado á Bruselas, se trasladó inmediatamente al castillo de Laeken para velar el cadáver de su padre.

El presidente Lebrún y el príncipe de Gales, asistirán al entierro.

Banquete aplazado

París 19. — Con motivo de la muerte del rey belga, el banquete que la Embajada de España iba á dar el día 22 del corriente en honor del Presidente de la República francesa ha sido aplazado.

El día del entierro se declarará de luto nacional en Francia

París 19.—Es casi seguro que el Gobierno se reunirá mañana en Consejo y acordará que el jueves, día 22, en que se celebran las exequias por el rey Alberto, sea declarado en toda Francia día de luto nacional. Por lo tanto el Consejo de ministros que había de celebrarse ese día, bajo la presidencia del jefe del Estado, será aplazado hasta el viernes.

La Asociación de ex combatientes de la guerra, así como otras representaciones de las fuerzas vivas francesas han dirigido telegramas de pésame al Gobierno y á la real familia belga por el inmenso dolor que en estos momentos les aflige.

El representante de Rumania en el entierro

Bucaret 19.—El príncipe Nicolás, miembro de la familia real rumana, marchará con dirección á Bruselas, con objeto de representar á la Corte rumana en los funerales por el rey Alberto.

Homenaje póstumo del Gobierno francés

Bruselas 19.—El presidente del Gobierno francés, señor Doumergue, llegó hoy acompañado de los señores Tardieu y Herriot, para inclinarse ante los restos mortales del rey Alberto.

Fueron recibidos por los representantes de los señores Brockeville y Hymans, que no pudieron hacerlo personalmente por tener que asistir á la sesión solemne que se celebró en el Parlamento belga dedicada á la memoria del rey Alberto.

Millares de personas que se habían congregado en la estación para recibir á los ministros franceses les ovacionaron durante más de veinte minutos.

Lo señores Doumergue, Herriot y Tardieu se trasladaron directamente desde la estación al castillo de Laeken, en donde se inclinaron ante el cadáver del soberano belga.

Manifestaciones de pésame

Bruselas 19.—Se han recibido telegramas de pésame del presidente de la República de Turquía y del emperador del Japón.

Traslado del cadáver al palacio real

Bruselas 19.—El cadáver del rey Alberto, envuelto en la bandera nacional, fué colocado en la cureña de un cañón para ser trasladado al palacio real de Bruselas desde el castillo de Laeken. A ambos lados del cañón marchaban doce oficiales á caballo, portadores de antorchas.

Se hicieron las salvas de ordenanza. Los príncipes Leopoldo y Carlos iban detrás del cadáver á pie.

Una inmensa multitud contempló el paso de la fúnebre comitiva.

Una declaración del Gobierno belga

Bruselas 19.—«El Monitor» publica unas declaraciones del Gobierno belga, en las que hace constar que el pueblo belga no puede menos que hacer que expresar á la reina su dolor y compartir con ella la inmensa pena que le agobia, y expresa también su esperanza de que el príncipe Leopoldo, descendiente de tres reyes, sea digno sucesor del llorado Alberto.

Firman estas declaraciones todos los ministros del Gobierno belga.

Regreso de los ministros franceses que fueron á Bruselas

París 19.—El presidente del Consejo, señor Doumergue, y los ministros sin carteras señores Tardieu y Herriot, que fueron á Bruselas, han regresado esta tarde á las 19,40 á París, después de visitar el cadáver del rey Alberto.

Una explosión en Madrid

Madrid 19.—Esta madrugada alrededor de la una y veinte se oyó una fuerte explosión en las inmediaciones de la calle Menéndez Pelayo.

De la Dirección General de Seguridad salieron varios inspectores y agentes que comenzaron á practicar investigaciones para averiguar el lugar de la explosión y el alcance de ésta, sin que hasta esta hora, tres de la madrugada, se conozcan nuevos detalles.

Falsificadores detenidos

Albacete 19.—Han sido detenidos dos individuos falsificadores de billetes.

A uno de ellos se le encontraron 130.000 pesetas en billetes de á mil y de una misma serie y otros billetes alemanes y portugueses.

Al otro detenido se le ocuparon 43.000 pesetas en billetes de 500, también falsos.

Extranjero

ACUERDOS DE LOS NACIONAL SOCIALISTAS ALEMANES

Munich 19.—La dirección del partido nacional socialista alemán ha dado órdenes á todas sus secciones de observar desde el 20 al 28 del actual un armisticio, durante el cual estará prohibido á todos los miembros de dicho partido bajo la pena de expulsión inmediata atacar al Gobierno austriaco.

Solamente les estará permitido reclutar nuevos miembros entre los antiguos social demócratas y rechazar lo ataques dirigidos directamente contra ellos.

Al anunciar esta decisión por telegrafía sin hilos, el señor Hedicht, jefe alemán de los nacional socialistas austriacos, ha declarado que su partido espera del Gobierno de Austria que adopte idéntica actitud.

DETENCIONES EN TRIESTE

Roma 19.—La Policía del puerto franco de Trieste ha detenido á un alemán y dos austriacos, los cuales eran portadores de dos maletas con cuarenta bombas lacrimógenas y fumígeras.

Una información abierta ha permitido descubrir otras 310 bombas, pistolas automáticas y proclamas hostiles contra el Gobierno austriaco.

A consecuencia de estos incidentes ha sido disuelto el grupo nacional socialista de Trieste.

AÑO XXXIV NUM. 12.477

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 21 FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Entre las estaciones de Villanueva de la Reina y Andújar chocaron en la madrugada última el expreso salido anoche de Sevilla y el especial en el que regresaban de Madrid 900 sevillanos que fueron á presenciar el partido de fútbol del domingo

La noticia causó en nuestra ciudad extraordinaria y general alarma

El número de muertos se eleva á nueve y los heridos pasan de cuarenta, algunos muy graves

La primera noticia : :

Poco después de las cuatro de la madrugada anterior, llegó á nuestra Redacción la noticia de que el tren especial, organizado para presenciar el partido de fútbol Athlétic-Sevilla, que se jugó el domingo en Madrid, y cuyo tren había salido de regreso á las once de la noche, había chocado entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina con el expreso ascendente, que había salido de Sevilla á las diez y cuarenta y cinco de la noche.

Inmediatamente tratamos de comprobar la noticia en la estación de la plaza de Armas, en donde la confirmaron, desde luego; pero sin añadir detalles en cuanto á importancia del accidente, etc. Debido á lo avanzado de la hora y á estar cerrada ya nuestra edición y comenzada la tirada, nos vimos en la imposibilidad de adelantar la noticia.

Enorme sensación en Sevilla

Debido al gran número de sevillanos que viajaban en el tren especial—900, aproximadamente — la noticia del accidente causó enorme impresión al difundirse por nuestra capital, y poco después de la hora indicada—cuatro de la mañana—el teléfono de nuestra Redacción funcionaba constantemente, pues de todas partes inquirían detalles de lo ocurrido. Puede decirse que en menos de media hora recibimos cerca de cincuenta llamadas. Pero, á pesar de nuestra buena voluntad, no podíamos calmar la ansiedad de los demandantes, ya que apenas teníamos detalles y por otra parte creímos prudente ocultar las desgracias. Contribuyó á difundir más rápidamente aún la noticia el hecho de que muchos de los viajeros, que resultaron ilesos, telefonearon á sus respectivas familias para tranquilizarlas desde Baeza.

A la estación de la plaza de Armas también acudieron numerosas personas, familiares de los expedicionarios para conocer detalles.

Trenes de socorro : : :

Seguidamente de conocerse la noticia en la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, comenzaron á organizarse trenes de socorro, con el fin de auxiliar á las víctimas y hacer el transporte de los viajeros ilesos para traerlos á Sevilla.

A la siete de la mañana salió el primer tren de socorro, y á las ocho el segundo, con personal y material para auxiliar á los heridos y dejar expedita la vía, caso de ser posible.

La ansiedad de las personas que se encontraban en la estación era tal que no pudo evitarse que muchos de los familiares de los viajeros subieran á dichos trenes de socorro.

Redactores de EL LIBERAL al lugar del siniestro : :

A las ocho de la mañana dispusimos la salida en automóvil para el lugar del siniestro de nuestro redactor señor López Macías y redactor gráfico señor Sánchez del Pando.

Hubo dificultades, porque á dicha hora era difícil encontrar auto.

Antes de salir nuestros redactores, numerosas personas les rogaron que adelantasen telefónicamente, y con toda urgencia las noticias que hubiese, pues se decía que había seis muertos y numerosos heridos.

La primera lista de heridos

Próximamente á las nueve de la mañana se recibió en la estación de M. Z. A. la primera lista de heridos, que fué transmitida seguidamente por la radio.

Sin nuevas noticias : :

Durante el resto de la mañana la ansiedad fué extraordinaria, pues no se recibían nuevas noticias, y las que llegaban eran muy confusas y nada aclaraban sobre la importancia de la catástrofe.

El lugar en donde ha ocurrido el choque : : :

Mientras se aguardaban nuevos detalles, entre las numerosas personas y funcionarios de la Compañía de M. Z. A. que se encontraban en la estación se hacían numerosos comentarios. Algunos maquinistas, con los que hablamos, no se explicaban las causas á que hubiese podido obedecer el accidente.

Conocedores del lugar en que ha sobrevenido el choque, afirmaban que éste ha debido ser en la curva existente en el kilómetro 341, y á un kilómetro de la estación de Villanueva de la Reina hacia Madrid.

Destacaban también el detalle de que el maquinista del tren especial era tenido como hombre de gran pericia y atento siempre á todos los detalles cuando presta sus servicios.

Un maquinista, refiriéndose á casos de precaución, contaba que en cierta ocasión fué el protagonista de un incidente en Villanueva de la Reina, pues por venir con retraso y no tener parada entró á gran velocidad y al no ver en la estación señal alguna de vía libre, paró.

Afirmaba que un descuido de éstos puede originar una catástrofe.

El regreso de los trenes de socorro : : : : :

A las doce se recibieron noticias de que había salido ya de Córdoba para Sevilla un tren que había salido con material de Córdoba y que traía á nuestra capital á los viajeros del tren especial. Dicho tren se decía que estaría en Sevilla á la una y media de la tarde, próximamente.

Para las tres y media se esperaba la llegada del otro de los trenes de socorro con los viajeros del expreso descendente de Madrid, que había quedado detenido en el lugar del accidente.

Los heridos : : : :

La primera lista de heridos á que anteriormente hacemos referencia, y que fué conocida en Sevilla á las nueve de la mañana, es la siguiente: Juan Fernández, Pozo, 29; Carlos Antequera, Venta de Antequera; Luis Fernández, San Pedro, 28; Manuel Rodríguez, Sol, 28; Joaquín Rodríguez, Sol, 28; Manuel Olivero, Alcalá de Guadaira; Antonio Jiménez, Félix Bellido, Bernardo Núñez y Carmen González, de Jerez de la Frontera; Cristóbal Aragón, Morón; Adolfo Pérez, Torres, 27; José Pascual Habaldón, Doña María Coronel, 28; Antonio Hermida, San Esteban, 51; Fernando Vivas, Palmera, 48; Francisco García Sánchez, San Pablo; Mariano Blas Mateo, Troyano, 20; Manuel Pavón, Puebla del Río, y Julián Oliva.

Todos estos heridos habían sido trasladados á Linares, en donde habían sido asistidos.

Además se afirmaba que había resultado muerto un guardia civil y el señor Gutiérrez Iñiguez, del tren especial.

El alcalde y el secretario, marchan á Linares : : :

Ante la confusión de las noticias que se tenían en Sevilla á las doce de la mañana con relación al desgraciado accidente ferroviario, ocurrido cerca de Andújar, el alcalde de nuestra ciudad, señor Muñoz Rivero, acompañado del secretario del Ayuntamiento, señor Gallego Burín, marchó en automóvil á aquella hora á Linares, donde se encuentran los heridos, con objeto de interesarse por la situación de los mismos.

El despacho ordinario del Ayuntamiento ha estado á cargo hoy del primer teniente de alcalde señor Talavera.

Manifestaciones del gobernador : : : : : : : :

El gobernador, señor Díaz Quiñones, al recibir á los periodistas les manifestó con respecto á la catástrofe de esta madrugada que son muy pocas las noticias concretas que tiene acerca de la misma.

Añadió que esta mañana visitaron el Gobierno civil muchos familiares de los viajeros de ambos trenes, no siéndole posible darles noticias concretas, porque éstas no llegaron á este centro oficial hasta bien entrada la mañana.

Continuó diciendo que el alcalde, señor Muñoz Rivero, salió en auto para Linares, con el objeto de visitar á los heridos, agregando que como él no puede salir de la provincia, le había conferido al señor Muñoz Rivero su representación.

También manifestó la autoridad gubernativa que se asocia al sentimiento que en el pueblo sevillano ha causado la catástrofe.

Asimismo dijo que se ha puesto en comunicación con los gobernadores de Jaén y Córdoba, interesándoles noticias del suceso para poderlas transmitir á los familiares de los viajeros sevillanos.

Igualmente significó á los representantes de la Prensa que, según le anunciaba el gobernador de Jaén, por el teléfono le facilitaría la lista de las últimas noticias de la catástrofe tan pronto tuviese todos los datos.

Nueve muertos y veintiocho heridos : : : : :

A las dos y media de la tarde conferenció nuevamente el señor Díaz Quiñones con su compañero de Jaén, facilitando la siguiente lista de muertos y heridos conocidos hasta ahora.

Muertos: Antonio Gutiérrez Gallego, guardafreno en funciones de conductor del tren especial; Vicente López Mendoza, vigilante del alumbrado del mismo tren; Bartolomé Cánovas, guardia civil de escolta en el tren expreso.

Hay seis muertos más por identificar, y entre éstos, uno de los hospitalizados en Linares.

Heridos: Eduardo Piñar, José María Magdalena, José Puig, Miguel Azuaga Tomás, Juan Deán de la Rosa, Rafaela Ferrer, Manuel Corona, Juan Fernández y Fernández. (Estos se trasladaron á Sevilla en el tren especial). Carlos Antequera Zúñiga, Julián Oliván (inspector de la Compañía de M. Z. A.) Luis Fernández Rodríguez, Manuel Rodríguez García, Joaquín Rodríguez García, Manuel Olivero, Antonio Jiménez Olivares, Félix Bellido Rivero, Francisco Jiménez Molina, Carmen González Palma, Cristóbal Majón, Adolfo Pérez Torres, José Pascual Gabaldón, Antonio Herrero Goyobanes, Fernando Sibastru, Francisco García Sánchez, Urbano Blanes Mateo, Manuel Pabón Díaz y un individuo que á causa de la impresión no habla. (Todos éstos han quedado hospitalizados en Linares).

Los heridos leves regresarán esta noche en el rápido.

A las tres de la tarde llegó á Sevilla el tren de socorro

Traía á la mayoría de los viajeros del especial, algunos de ellos heridos, y á los maquinistas y fogoneros de los trenes siniestrados

Un aviso de la Compañía anunciando la llegada del tren especial : : : :

Antes de mediodía se fijó en la pizarra de la estación de la plaza de Armas un aviso comunicando que el tren salido á las seis y treinta y cuatro de la mañana para hacer el trasbordo del especial llegaría á Sevilla aproximadamente á la una de la tarde.

Desde mucho antes de esta hora fué afluyendo público en número extraordinario á la estación, invadiéndola por completo en sus andenes laterales y central y en las entrevías.

Entre el gentío figuraban en número incalculable parientes y amigos de los expedicionarios, que pugnaban por informarse en la central telefónica de la estación de si el número de heridos era mayor del expuesto en las listas colocadas en el vestíbulo y en el interior.

En la central telefónica no había nuevas noticias. Se sabía únicamente el número de muertos, que ascendía á nueve, según todos los informes, y que los heridos graves habían quedado hospitalizados en Linares.

A la una y treinta y cinco salió de la estación de la plaza de Armas el tren carreta de Córdoba, que asaltaron muchos impacientes para trasladarse á las estaciones de San Jerónimo y La Rinconada.

Ya otros se habían adelantado, marchando en otros trenes á las estaciones de Brenes y Los Rosales.

A esta hora la estación hallábase totalmente ocupada, extendiéndose el gentío hasta la caseta de guarda de agujas.

En el carreta de Córdoba marchamos también á la estación de San Jerónimo, donde aguardamos la llegada del especial.

La llegada del tren especial : : : : : :

A las tres menos diez llegó á la estación de San Jerónimo el tren especial, compuesto de nueve unidades. Venía abarrotado, y muchos de los que lo asaltaron en las estaciones precedentes viajaban en los techos.

En San Jerónimo numeroso público que aguardaba el paso del tren lo asaltó como pudo, á costa de grandes esfuerzos, para emprender el regreso á Sevilla.

Un interesante relato de nuestro compañero señor Tassara : : : : :

En el tren de socorro venía de regreso de Madrid nuestro compañero señor Tassara, á quien acompañaban en el departamento los maquinistas y fogoneros del tren especial siniestrado.

El nos hizo un interesante relato del grave accidente ferroviario de que damos cuenta.

Dijo que el tren especial M. S. 2, llevado alternativamente por los maquinistas Julio Navarro Gavilán y José Delgado Alcázar debía cruzar con el ascendente á Madrid en la estación de Menjíbar á las dos y diez de la madrugada.

Como á esta hora no hubiese llegado el expreso, continuó el especial, pasando la estación de Espeluy y llegando á la de Villanueva de la Reina á las dos y cincuenta y cinco.

En este lugar advirtió el maquinista que el disco no marcaba la luz blanca ni tampoco la roja, anunciadora del peligro, y continuaron su marcha con precauciones.

A un kilómetro y medio, pasado Villanueva de la Reina, cuando avanzaba el especial con marcha moderada, el guardafrenos de este tren, que salió de la estación de Villanueva al jefe con una luz roja, pero ya habían pasado el disco.

Entonces el guardafrenos hizo funcionar el timbre de alarma, y el maquinista frenó rápidamente; pero no pudo ya evitarse el choque de ambos trenes.

A consecuencia del choque salió despedido el maquinista Delgado, que cayó fuera de la vía á regular distancia y sufrió la fractura del antebrazo izquierdo.

También resultaron lesionados dos fogoneros — Manuel González Clavijo y Antonio Pavo—, que sufrieron contusiones y magullamientos en general.

Este último, con quien tuvimos ocasión de hablar, nos dijo que él quedó cogido entre el ténder y el furgón materialmente sepultado por el carbón, y añadió que debe su salvación á los esfuerzos realizados por el subjefe, don Ramón Peña.

Los trabajos de auxilio en el lugar del siniestro : :

Nuestro compañero señor Tassara cuenta que la impresión que causó á todos los viajeros el accidente ferroviario fué verdaderamente angustiosa, creyéndose en los primeros momentos que la catástrofe hubiera alcanzado mayores proporciones.

Repuestos la mayoría de los expedicionarios de la primera impresión, dedicáronse á auxiliar á los heridos, trabajos en los que se distinguieron algunos de los diputados á Cortes que viajaban en el expreso, entre ellos el ferroviario Ginés Martínez Rubio y un guardia civil, joven, que no obstante hallarse herido de consideración, no atendió á sus lesiones y permaneció auxiliando abnegadamente á las restantes víctimas.

Se lamentan los viajeros del escaso material sanitario transportado en el tren de socorro. Esto dió motivo á que para el transporte de heridos se utilizaran las colchonetas de los asientos.

Los viajeros hacen también alabanzas de la conducta de los médicos que viajaban en el tren especial señores Calderón y Lara y de los de Villanueva de la Reina, señores Lillo y Pina.

Al lugar del siniestro fué enviado un tren de socorro de Villanueva de la Reina.

A consecuencia de las numerosas curaciones que hubo que realizar se agotaron vendas y gasas.

Mientras llegaban los trenes de socorro muchos viajeros, para defenderse de las inclemencias de la madrugada, quemaron no pocos asientos y también utilizaron parte del material destrozado para improvisar antorchas.

Se distinguió asimismo en los trabajos de auxilio de los heridos una dama enfermera de la Cruz Roja, que no quiso dar su nombre.

Una de las operaciones de salvamento más difíciles fué la que hubo que realizar para extraer de un montón de astillas á una niña de seis años, para auxiliar á la cual, la madre, lesionada también, gritaba en demanda de socorro.

Comentábase entre los viajeros el hecho de que el tren especial, en su viaje á Madrid, hubiese descarrilado en Torredonjimeno, y lo estimaban como anuncio de mal agüero.

Los daños materiales : : :

A consecuencia del choque quedaron inutilizadas las dos locomotoras, los furgones de ambos trenes y un coche del especial.

Otras víctimas : : : :

Se afirmaba entre los viajeros, que un joven que iba en el techo de un vagón del expreso, había resultado con una pierna fracturada, y que entre los muertos de que damos noticias al comienzo figuraban otros dos viajeros sin billete, y sin documentación.

También se decía que al disponerse el traslado de los heridos fué advertida la desaparición de un guardia civil de la pareja de escolta, de que se teme haya podido perecer en el accidente.

El cabo y el guardia del mismo Cuerpo que viajaban en el expreso realizaron también eficaces trabajos de auxilio á las víctimas.

En la estación de la Plaza de Armas : : : : :

Al entrar en agujas el tren de socorro que traía á la mayoría de los expedicionarios del tren especial, y que quedó fuera de la parte cubierta de la estación, el gentío lo abordó materialmente, desarrollándose escenas dolorosas, pues en este tren venían no pocos heridos, que prefirieron continuar el viaje á ser hospitalizados en Linares.

Estos lesionados fueron llevados al servicio sanitario de la estación por parientes y amigos, prestándoseles asistencia y trasladándoseles á algunos á sus domicilios y otros á clínicas particulares por cuenta de la Compañía.

Los médicos encargados de la asistencia de los heridos fueron los doctores González Mármol y Terán y los practicantes señores Díaz y Ugarte.

Estos heridos fueron en su totalidad unos veinte, entre ellos una mujer.

Figuran también entre ellos los maquinistas del especial, cuyos nombres hemos facilitado, y los del expreso Rafael Aguilar y Luis García Ibáñez.

Las circunstancias de que no llegaran en este primer tren todos los expedicionarios del especial, hizo que la inquietud y la incertidumbre de muchos parientes y amigos de aquéllos aumentase, no bastando á calmarles la noticia de que los restantes viajeros llegarían en otro tren, al que también trasbordarían los viajeros del expreso descendente de Madrid.

Los heridos que se curaron en la estación de la Plaza de Armas son los siguientes:

Manuel Luque, Antonio Cepeda, José Doval, Antonio Pabón, Julián Navarro, Rafael Aguilar, José Jiménez, Alfonso Mantilla, Tomás Trapero, José Olivencia, Francisco Buzón, Rafael Herrera Carrión, Manuel Muñoz, Rafael Camargo, Manuel Egurdo Rosa, Juan Cordero, Manuel Cristóbal, Francisco Rivas, Juan Calvino, Manuel Saviero y Carmen Jiménez.

Algunos de los heridos que recibieron asistencia en el lugar del suceso fueron traídos á Sevilla en automóvil, entre ellos el distinguido joven señor Pifar Miura, al que trajo á nuestra capital en su coche el barón de Gracia Real.

Información de nuestro redactor señor López Macías

El tren expreso se montó sobre el especial que regresaba de Madrid

Las escenas que siguieron al choque fueron terroríficas.--La serenidad del guardafrenos del tren especial evitó que la catástrofe alcanzase mayores proporciones

El choque tuvo lugar á las tres y veinte de la madrugada : : : : : :

Córdoba 20 (Urgente).—El choque entre el expreso de Sevilla con el tren especial, en el que regresaban de Madrid los viajeros que marcharon á la capital de la República para presenciar el partido de fútbol celebrado el domingo, fué á las tres y veinticinco minutos de la madrugada.

El lugar, como ya hemos dicho, entre las estaciones de Villanueva de la Reina y Andújar.

El accidente fué horroroso, y desde los primeros momentos se vió que revestía caracteres de verdadera catástrofe.

Al ocurrir el choque, por la hora en que tuvo lugar, la mayoría de los viajeros hallábanse entregados al descanso.

Del expreso sólo resultaron dos viajeros heridos : : :

La mayoría de las víctimas son del tren especial. De los viajeros del expreso sólo resultaron dos heridos, cuyos nombres hasta este momento no nos son conocidos.

El número de heridos asciende á cuarenta. — Varios gravísimos : : : : :

Antes de salir de esta capital para el lugar del suceso recogemos la noticia de que en la catástrofe han resultado cuarenta heridos, casi todos del tren especial. Varios de los heridos están gravísimos, temiéndose que fallezcan algunos de ellos.

Salen trenes de socorro : :

Al recibirse en esta capital la noticia del choque del expreso de Sevilla con el especial, se dispuso la inmediata organización de trenes de socorro para marchar al lugar del suceso. Uno tras otro fueron saliendo hasta tres, conduciendo personal sanitario, obreros y autoridades.

Las primeras noticias decían había 24 heridos graves : : : :

Antes de la salida de los trenes comunicaron por telégrafo que en el lugar del suceso había 24 heridos graves.

Entre éstos hallábanse el procurador don Antonio Herrero, el dueño de la venta de su nombre Carlos Antequera y tres hijos del comerciante señor Jiménez Pascual.

Nuestro compañero Paco Tassara, lesionado : : :

También resultó lesionado á consecuencia de la catástrofe nuestro querido compañero de Redacción, Paco Tassara, que marchó en el especial el sábado último para presenciar el partido entre el Sevilla y el Athlétic.

Afortunadamente las lesiones que sufre carecen de gravedad, y ha podido continuar su viaje de regreso á nuestra ciudad.

Noticias pesimistas : : :

Según las noticias recibidas, dicen que muchos de los heridos han sido llevados á los hospitales de Linares y Andújar.

Estas mismas noticias dan á entender que es mayor el número de los viajeros muertos que damos en los comienzos de esta información.

Los médicos señores Vilches y Calderón hacen la primera cura á los heridos

En el tren especial regresaban de Madrid los médicos sevillanos señores Vilches (hijo) y Calderón. Estos, que afortunadamente resultaron ilesos, con el material de que disponían se dedicaron á curar á los heridos en el mismo lugar del suceso.

Más heridos. — Carlos Antequera ha ingresado en el Hospital de Córdoba : :

Entre las personas conocidas que resultaron heridos como consecuencia del choque, se encuentran un hijo de don Ricardo Magdalena y otro de don Carlos Piñar y Pickman.

Carlos Antequera, cuyo estado reviste gravedad, ha sido traído á Córdoba, ingresando en el Hospital de esta ciudad.

La pareja de escolta del expreso hace el relato de la catástrofe : : : : :

También regresó á Córdoba la pareja de la Guardia civil que iba de escolta en el expreso.

Esta nos dice que como consecuencia del choque quedaron completamente destrozados tres vagones del tren especial.

La escena que siguió al choque fué terrorífica, difícil de describir. De entre el montón de hierros y astillas que formaban los coches destrozados salían lamentos y gritos pidiendo auxilio, cosa que se hacía difícil prestarlo con urgencia por la oscuridad de la noche y la emoción que embargaba á los viajeros que habían resultado ilesos.

Poco á poco los heridos fueron recobrando ánimos y se procedió á retirar de entre los vagones á los muertos y heridos, que eran curados sobre el terreno por los médicos que viajaban en los trenes, y cuyos nombres hemos dicho ya.

Entre los heridos retirados había una niña cuyo estado era gravísimo. Hasta ahora desconocemos su nombre.

Dicen que el expreso que marchaba á toda velocidad, se montó sobre el especial.

La serenidad de un empleado del especial evitó que la catástrofe fuese mayor : : : : : : : :

Sin la serenidad del guardafrenos del tren especial la catástrofe hubiese revestido aún mayor gravedad de la que ha tenido.

Dicho empleado, dándose perfecta cuenta de lo que iba á ocurrir, trepó, con peligro para casi instantáneamente el tren. Esto evitó que la violencia del encontronazo fuese mayor y no hubiese más vagones destrozados.

Protestas del público : :

Numeroso público que se encuentra en la estación de esta capital ha exteriorizado sus protestas por el accidente, que no debió ocurrir, ignorándose hasta el momento de telefonear á quién corresponde la culpa.

Hacia el lugar de la catástrofe : : : : :

En este momento salimos para el lugar de la catástrofe, distante setenta kilómetros de esta capital.

Desde allí seguiremos transmitiendo noticias para completar la información del suceso, que tan honda emoción y tantas víctimas ha producido.

INFORMACION TELEFONICA

(Transmitida desde Madrid)

Dice el secretario del Ayuntamiento de Linares : : : :

Madrid 20.—El secretario del Ayuntamiento de Linares, don Leonardo Castro, habló por teléfono con uno de nuestros redactores, diciéndole lo siguiente:

A poco de ocurrir el accidente tuvimos conocimiento del mismo.

Poco después llegaba el tren de socorro, organizado en el mismo lugar de la ocurrencia.

De los heridos, unos fueron enviados á Córdoba, otros á Andújar y en Linares recibimos más de veinte.

Acaban de comunicarme que de éstos han fallecido tres.

Se han practicado numerosísimas operaciones de urgencia, pues la mayoría de los lesionados lo están de consideración y su estado las exigía.

La mayor parte de las víctimas son de Sevilla.

Merece destacarse el caso—nos dice—de un joven, que herido gravemente, con un brazo seccionado á la altura del hombro y un pie destrozado, conservaba al practicársele una operación de urgencia una gran serenidad y sangre fría.

Este herido decía: «No me importa la pérdida del brazo, ya que el Sevilla ha vencido en el partido.»

En la estación de Atocha.— Algunos detalles : : : :

Los periodistas se dirigieron á la estación de Atocha en busca de información y allí le dijeron:

Que el choque se había producido en el kilómetro 351—entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina—á las dos y media de la madrugada, entre el tren especial que llevaba á los aficionados que vinieron á Madrid á presenciar el partido de fútbol. La colisión fué violentísima, habiendo resultado varios muertos y numerosos heridos.

En los primeros momentos la confusión fué enorme y no podían darse exactos informes del número de víctimas.

Quedaron hechos astillas dos vagones, y la locomotora del expreso quedó empotrada en la caja de humos del otro convoy, que llevaba la denominación de M. F. O.

Lo que dicen en la Intervención : : : : :

Madrid 20.—En la Intervención del Estado de los ferrocarriles de M. Z. A. nos comunicaron hoy que en el kilómetro 351 de la línea de Sevilla, entre las estaciones de Villanueva de la Reina y Andújar, habían chocado el especial que salió anoche de Madrid y que conducía á los viajeros que vinie-

(Sigue esta información en 3.ª plana)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

20 DE FEBRERO DE 1909

En el tren mixto de Cádiz, y procedente de Buenos Aires, llegó este día á Sevilla el célebre bandido «Vivillo».

Venía custodiado por una pareja de la Guardia civil y atado por un cordel por los brazos, además de esposado.

El «Vivillo» vestía decentemente traje negro y sombrero hongo americano.

Con las debidas precauciones fué trasladado seguidamente á la Cárcel, ingresando en el calabozo número ocho, el que ocuparon los tristemente célebres criminales «Conejero» y «El Herrero».

—Los señores Moret y Alba celebraron una extensa conferencia, en la que acordaron que el mitin de Valladolid se celebrase el 1 de Marzo, á las cinco y media de la tarde, en el teatro Calderón.

Reinaba gran expectación ante el discurso que pronunciaría el señor Moret en este acto, por considerarse como punto de partida para la futura política del Gobierno liberal español.

—El señor Alcalá Zamora, disconforme en todo punto con la resolución de los votos particulares de los señores Alvarado y D'Angelo sobre el acta del señor Lerroux, suscribió un voto particular, afirmando que con arreglo á los artículos 34 y 47 de la Constitución y 177 del Código penal, al Congreso correspondía amparar al diputado perseguido por un delito político.

—Por confidencias de los cabileños de Benimesala supieron nuestras tropas que el moro Valiente y otros cuantos partidarios suyos estaban refugiados en un poblacho lejano.

La artillería los fogueó dispersándolos. Fueron incendiados varios aduares y la casa del moro Larbi, donde se alojaba el célebre Valiente.

—Llegó á Bilbao el presidente de la Audiencia de Vitoria, juez especial encargado de instruir el proceso contra la Compañía Vasco-castellana.

Fué muy comentado entre los profesionales el escrito de la acusación privada.

Cámara de Comercio de Sevilla

Exportaciones á Inglaterra

La Dirección general de Comercio comunica telegráficamente á esta Cámara los requisitos que se han de cumplir para exportar mercancías á Inglaterra, en virtud del acuerdo del Gobierno británico y teniendo en cuenta que España es un país lumítrofe con Francia.

El texto telegráfico dice así:

«Embajada Inglaterra en Madrid comunica que, como consecuencia de la sobretasa impuesta por Gobierno británico á determinadas mercancías francesas, es indispensable que los artículos similares á las mercancías en cuestión que procedan de países limítrofes con Francia vayan provistas de un certificado de origen expedido por los consulados británicos ó las Cámaras de Comercio, y visados en este caso por la autoridad consular. Tales certificados deberán ir redactados en inglés y español. Esta orden está en vigor desde 13 corriente y alcanza á las mercancías siguientes: botas, botines, zapatos, cubrecalzado, zapatillas y sandalias de cualquier clase ó material terminado ó sin terminar y piezas con forma y cintas para las mismas; pero excluyendo los mismos artículos cuando integramente ó en parte estén hechos de goma, balata ó gutapercha, exceptuando á su vez los excluídos cuando las partes exteriores de las zonas superiores de las costuras, sujetadores ó adornos estén hechos integramente de cuero ó cuero y elástico.

Plumas, excluyendo las importadas bajo licencia del «Board of Trade», expedida por su sección seguridad de importación de plumajes, según la ley de prohibición de 1921. Asimismo plumas para colchón importadas á granel y plumón y todos los artículos manufacturados, completos ó incompletos, que contengan plumas ó plumón, exceptuando aquellos en que dichos materiales estén empleados de buena fe solamente para rellenar.

Flores artificiales, follaje, fruta y artículos suplementarios.

Pieles para abrigos, incluyendo cualquier piel con pelo ó lana unidos y piezas para los mismos obradas.

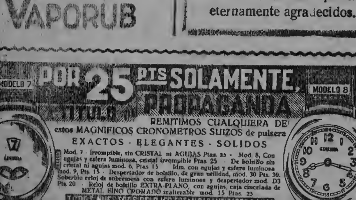
Mercancía obrada totalmente ó en parte en piel, incluyendo cualquier piel con pelo ó lana unidos.

Mercancías hechas totalmente ó en parte de seda, exceptuando la seda en bruto, los capullos de seda ó los desperdicios de ella mencionados en la ley de finanzas de 1925.

En caso de que fuera necesario enviar desde Francia mercancías de las que quedan mencionadas, que fuesen de fabricación española y no hubiesen sufrido ninguna transformación francesa, deberán ser provistas de un certificado de origen, cuya identidad con las mercancías de que se trate deberá ser garantizada por un documento suplementario expedido por las oficinas consulares inglesas establecidas en Francia.

Ruego á esa Cámara cumplimente los extremos de la referida nota inglesa en los casos que en su jurisdicción puedan presentarse y á los que sea de aplicación, difundiendo su contenido entre los comerciantes de su zona. Saludále atentamente».

Lo que se hace público para general conocimiento del comercio de Sevilla.



MUNICIPIO

REUNION DE COMISIONES

La de Asistencia Pública Sanitaria

Presidida por el señor Puelles se ha reunido la Comisión de Asistencia Sanitaria, asistiendo también los señores Romero Llorente, Gómez Martín y Castro Rosa. Acordó: aprobar vales de pedidos por material urgente con destino á los distintos centros sanitarios; idem facturas por los últimos suministrados, y adjudicar á los mejores postores concursillos de trajes y calzado para el personal subalterno del Laboratorio Municipal.

La de Cementerio

También se reunió la de Cementerio, presidida por el mismo señor Puelles y con la concurrencia de los señores Castro Rosa y Gómez Martín. Acordó: conceder á la Diputación provincial trescientos metros cuadrados de lápidas procedentes de sepulturas vencidas y un osario, con dispensa de pagos de arbitrios, para los restos del padre de un funcionario municipal.

La de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Contreras y con la asistencia de los señores Castro Rosa, Lara Cansino y Vargas Caneppa, se ha reunido esta Comisión. Acordó: elevar nuevo dictamen proponiendo la ejecución por la Comisión gestora de la Bolsa de Trabajo de la reforma de la pavimentación de la calle Don Fadrique y trozos de las de Conteros y Alvarez Quintero, imponiéndose las contribuciones especiales en la forma procedente; proponer asimismo que se ofrezca al referido organismo la realización de los proyectos de igual naturaleza redactados para la avenida Ramón y Cajal, calle Dos de Mayo y Beato Rivera y urbanizaciones complementarias de las realizadas en el camino y rotonda del Cementerio; que por el sistema de administración se ejecuten la reforma del pavimento de la calle Varflora y el de la de Vergara y plaza de Santa Isabel; autorizar á los propietarios de las casas número 27 de la calle San José, y 34 de la de Faustino Alvarez para construir badenes delante de las mismas, al de la número 13 de la de Peral para el establecimiento de aceras; aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de un trozo de la calle Palmas; una certificación de trabajos de igual naturaleza en la calle Pureza; diversos presupuestos para ejecutar obras de reparación y conservación en edificios municipales, así como las complementarias proyectadas en la casa de baños de la calle Trastamara; el pago de diversas parcelas cedidas á la vía pública por predios particulares; acceder á la prórroga del plazo fijado para la ejecución de unas obras de reforma de pavimentación y otros asuntos de trámites.

Vida Religiosa

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas, establecida canónicamente en su capilla de la Plaza del Museo, consagra en honor de sus titulares su anual y solemne quinario, ante la augusta y real presencia de Jesús en el Sacramento de su Amor.

Dará principio el quinario el miércoles 21 del corriente, á las siete y media de la tarde, ocupando la sagrada cátedra el padre fray Modesto Eizmendi, religioso franciscano del convento de San Buenaventura, de Sevilla.

El domingo 25, función principal de esta Hermandad. A las nueve de dicho día, misa rezada con plática, oficiando el padre fray Modesto Eizmendi, administrándose la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles. A las once en punto se cantará tercia solemne y concluída ésta principiará la Santa Misa con panegírico á cargo de nuestro hermano, el muy ilustre señor doctor don Antonio Mañes Jerez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.



EL SEÑOR

D. José Villegas Ossa-Reyes

esposo que fué de la señora

Dª Amelia Anguiano Breyeres

Falleció el día 19 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda; hijos, don Antonio y doña Amalia; hermanas, sobrinos, nietos y demás parientes, al notificar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.



GOBIERNO CIVIL

El señor Díaz Quiñones, hablando con los representantes de la Prensa sobre los asuntos sociales en Sevilla y su provincia, manifestó que no había novedad alguna y que la tranquilidad era absoluta.

Durante la mañana y mediodía de hoy recibió el gobernador las visitas siguientes:

Inspector provincial de Higiene pecuaria, don Pelayo Jiménez; ex presidente de la Diputación provincial, don José Anastasio Martín, ingeniero de Obras públicas don Antonio Izquierdo Gómez, gerente de la fábrica de Cebón, señor Barrón; farmacéuticos titulares de Morón de la Frontera, ex diputado á Cortes don Antonio Rodríguez de la Borbolla, secretario del Ayuntamiento de Carrión, señor Vila Muñoz; secretario del Ayuntamiento de El Pedroso, alcalde de Herrera y oficial primero del Ayuntamiento don Rosendo Lamillar, comisión de obreros peluqueros y don Juan Revilla, director del Monte de Piedad.

El peligroso estado de la Pasarela del Agua

Un «ciudadano», eso fiel de nuestras repetidas quejas sobre el lastimoso estado en que se encuentra la Pasarela del Agua, en carta que nos escribe comentando el accidente del niño ocurrido ayer, llama la idea de que por suscripción pública sean arregladas las tablas de la mencionada pasarela, toda vez que las desgracias se repiten y en el transcurso de muchos años la tal reforma no se ha realizado.

Nuestro comunicante demuestra el movimiento andando, es decir, enviando por delante dos pesetas con las que inicia y coopera, entre bromas y veras, la suscripción, por si su estímulo y ejemplo encuentra imitadores, y de esta forma lograse alguna vez que la Pasarela del Agua deje de ofrecer el inminente peligro que hoy ofrece para el transeúnte.

En verdad que es inconcebible que, paso tan frecuentado, y cuyo riesgo lo demuestran los hechos, permanezca en tan lamentable estado de olvido, causando desgracias continuas.

Agrupación Socialista de Sevilla

Se convoca á todos los afiliados á Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 20 del corriente, á las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Santa Ana, 11, para tratar el mismo orden del día que en la anunciada anteriormente y suspendida por la autoridad gubernativa.

La votación para elegir los cargos vacantes se celebrará el día 12, de nueve á doce de la noche, y el 22, de once á dos de la tarde y de cinco á nueve de la misma.

Sevilla 19 de Febrero de 1934.—Por el Comité, Antonio Estrada, secretario: F. Alonso, presidente.

ESPECTACULOS

TEATRO LLORENS

Miércoles, últimas exhibiciones, «JUVENTUD AUDAZ», por SLIM SUMMERVILLE, y «EL CASERON DE LAS SOMBRAS», por BORIS KARLOFF y CHARLES LAUGHTON. Mañana, estreno «EL BAILE», Un film, de W. Thiele.

SALON IMPERIAL

Miércoles, desde las 6, «EL MANCEBO DE BOTICA» (Ultimo día). Muy pronto, Valetas imperiales

CINE

UNA MORENA Y UNA RUBIA
UNA MORENA Y UNA RUBIA
UNA MORENA Y UNA RUBIA
UNA MORENA Y UNA RUBIA

LLORENS

CINEMA DELICIAS

Jueves 22, desde las 6 1/2, «LA MUJER DESNUDA». Una maravilla cinematográfica de la famosa novela de Henry Bataille. Sentimiento, sensibilidad, arte y belleza.

CINE ESPERANZA

HOY, MIERCOLES, «EL HIJO IMPROVISADO» en español. ROTUNDO EXITO

Funciones para el miércoles 21



«Los de abajo», por Jhon Gilbert. Desde las 6,15. Butaca patio, 1,50.

TEATRO CERVANTES. Compañía de comedias cómicas Valeriano León.—A las 6 1/2 y 10 1/2 (2.ª abono, tarde y noche), «Su desconsolada esposa».

TEATRO DEL DUQUE.—Martes y miércoles, no hay función. El jueves, debut del gran ilusionista de fama mundial Richaldi.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media la comedia en español, por Lupe Vélez, «Pimienta» y más pimienta.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, «Valses de antaño», con música de Johan Strauss, padre é hijo.

CINE FLORIDA.—«Amor prohibido», por Adolphe Menjou.

CINE ESPERANZA.—«El hijo improvisado», en español. Enorme éxito. Butaca, 0,50.

CINE JAUREGUI.—Bebé Daniels y Barry Norton en «La hora del cocktail». Reestreno. Mañana, «El error de los padres». El sábado, «Soy un fugitivo».

SAN LUIS.—«Una hermanita deliciosa».

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes hasta madrugada.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente visita el Hospicio Provincial

En la mañana del sábado ha visitado el señor Puelles el Hospicio provincial. Acompañaban al presidente el gestor visitador de dicho Centro, señor Cuéllar, y el secretario de la Corporación, señor Villanova.

A las puertas de dicho establecimiento fueron recibidos por el administrador, señor Palatín; doctores, Rodríguez Galindo y Cacase; directores de la escuela, señorita García Navarro y García Medina; superiora de la Comunidad, sor Encarnación Suárez, y demás personal subalterno.

Los visitantes, acompañados por el personal que acudiera á recibirles, recorrieron con todo detenimiento las distintas dependencias de este benéfico establecimiento, y tanto el presidente como el visitador sacaron una penosa impresión, debido á las lamentables condiciones en que se encuentra el edificio de dicho Centro benéfico.

Estado de los acogidos

El estado de salud de los allí acogidos es excelente, y prueba de ello es que en la actualidad son pocos los niños y ancianos que tienen que guardar cama; y las epidemias, que en anteriores tiempos eran cosa corriente, han desaparecido por completo.

Los excelentes cuidados y la magnífica alimentación de que disfrutan los pequeños se reflejan claramente en sus semblantes. Ya, afortunadamente, ha desaparecido de los rostros de los pequeñuelos la palidez de antaño y sus sonrosadas caritas acusan un perfecto estado de eficiente nutrición. Los casos de tracoma, sarna y tiña, que anteriormente azotaban con frecuencia á la población infantil, en la actualidad casi se han desterrado, merced á los solícitos cuidados de que son objeto.

En la cocina, el señor presidente y el señor visitador probaron la comida preparada para el día, encontrándola en perfecto estado, por lo cual estos señores felicitaron al encargado de la misma.

El edificio en ruinas

Con gran satisfacción hemos consignado cómo son tratados los acogidos en este centro; pero con gran pesar hemos de significar en el lamentable estado en que se encuentra el vetusto y anticuado caserón en donde tienen que habitar un crecido número de criaturas, el cual no reúne las debidas condiciones, tanto de comodidad como de higiene. En la actualidad este edificio se encuentra en ruina, y partes de él, los techos, en gran cantidad de habitaciones, tienen que sujetarse con postes para que no se caigan los mismos. En las naves destinadas á dormitorios, en la planta alta, en donde hay una gran aglomeración de camas, cuando llueve es necesario retirar varias para que éstas no sean mojadas. En fin, es de todo punto imposible la continuación de este establecimiento en esta casa, y es necesario, para atender á las exigencias de los acogidos, dar impulso á la iniciativa en proyecto de crear un nuevo edificio que reúna las condiciones necesarias para llevar á cabo esta importantísima función social. Todos los ciudadanos están obligados á prestar su colaboración para la realización de las obras en proyecto del nuevo Hospicio, en el que tendrán atendidas los chicos y viejos todas las exigencias de la vida moderna.

Al terminarse esta importantísima visita fueron despedidos el presidente y sus acompañantes por el mismo personal que los recibiera, que significó su decidido propósito de interesarse por que se lleve á la práctica lo que es un deseo vivo de todos los sevillanos.

NOTICIAS

Ha tomado posesión de su cargo de contador del Estado en esta Delegación de Hacienda, nuestro particular amigo don Gregorio Guajares Martín.

Bolsas niñera: Al Siglo Sevillano.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en el día de ayer el señor don José Villegas Ossa-Reyes, esposo que fué de la señora doña Amalia Anguiano Breyeres.

Esta tarde ha tenido lugar el sepelio del cadáver al Cementerio de San Fernando, al que asistieron numerosas amistades de la familia para testimoniar su pésame, al que unimos el nuestro, en particular á su hijo, nuestro estimado amigo don Antonio Villegas Anguiano.

— Delegación de tránsito rodado —

Se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles taxímetros que á partir del lunes próximo, día 26, se procederá á la revista de estos vehículos en el Hotel Municipal, sito en la plaza de Andalucía, y en las horas de nueve á trece, á cuyo fin serán avisados con la debida anticipación aquellos que deban de asistir cada día, presentando en el acto de la revista el carnet de auto, cartilla municipal para canjear ésta por la nueva licencia, cartilla del aparato taxímetro y la tarifa vigente.

En la Casa del Partido Radical se reúne en Asamblea el segundo distrito

En la Casa del partido radical se celebró anoche la anunciada reunión de los afiliados al partido radical en el segundo distrito.

Abierta la sesión y discutidos los asuntos que figuraban en el orden del día, fué designada una ponencia para proponer los nombres que habrían de votarse para constituir la nueva Junta directiva del distrito.

Por aclamación fué aceptada la propuesta, designándose á don Manuel León Trejo para presidente, á don Pedro Hernández Izquierdo para vicepresidente, á don Ramón Sánchez Chanz para secretario y para tesorero á don Domingo García Sobrino.

Después se nombraron delegados para ante la Junta municipal, siendo elegidos don Rafael Alvarez Ruiz, don Manuel Oreagt y don Antonio Padilla.

Como delegados de la Junta en la Asamblea provincial fueron designados don Rafael Vaquero Martín y don Antonio Márquez Prieto.

El nuevo presidente, señor León Trejo, después de dar las gracias por su designación, propuso un plan de reorganización del distrito, que fué acogido con aplausos. Se envió al señor Martínez Barrio un telefonema, dándole cuenta de la reunión y reiterándole la más inquebrantable adhesión.

PERDIDA

Pasaporte, carta identidad, nombre Antoinette Haim, billete ferrocarril. Gratificarán entrega, Méndez Núñez, 7.

Un vino de despedida á los delegados del Congreso de Federaciones de Escuelas Industriales

Con motivo de la clausura del Congreso de Federaciones de Escuelas Industriales de España, celebrado en Sevilla, el Patronato del Colegio de Formación Profesional agasajó con un vino á los delegados del indicado Congreso.

El acto se celebró en el Casino de Heliópolis, y al mismo concurrieron sus organizadores, el presidente del Patronato, señor Jiménez González, y el director de la Escuela Industrial, señor León Trejo.

Al acto, que discurrió animadísimo, asistieron el alcalde, el presidente de la Diputación y el diputado á Cortes señor González y Fernández de la Bandera.

Al finalizar el acto, y entre atronadores aplausos, se dieron muchos vítores á la República.

Jerez

En el Ayuntamiento se reunió el alcalde, señor Narváez Ortega, con una Comisión de horticultores para buscarle solución al «boicot» que dicho gremio tiene declarado al ex diputado á Cortes radical don Fermín Aranda y Fernández Caballero desde Enero del pasado año, y con cuya actitud se hallan solidarizados algunos gremios.

Anteriormente, el señor Narváez conferenció con el boicoteado.

En la reunión celebrada con los obreros se llegó á un satisfactorio acuerdo, por el cual el referido «boicot» ha sido levantado.

La fórmula encontrada para solucionar el conflicto, consiste en que don Fermín satisfará 605 pesetas en concepto de reintegro á los obreros que han intervenido en la tramitación del «boicot» de los jornales perdidos por las diferentes ocasiones en que se han visto precisados á venir á Jerez requeridos por las autoridades para asistir á las diversas reuniones celebradas con aquel motivo.

Parece ser que el Ayuntamiento se propone reorganizar la guardia municipal.

—En la iglesia filial de San Dionisio ha recibido las aguas bautismales el hermoso niño recientemente dado á luz por la distinguida señora doña Encarnación Gutiérrez Martel, esposa del capitán de Artillería don Luis de la Riva y González del Villar.

Al neófito se le impuso el nombre de Francisco, siendo apadrinado por su abuela materna, la respetable señora doña Encarnación Martel, viuda de Gutiérrez de los Ríos, y por su tío paterno, don Francisco de la Riva y González del Villar.

El acto celebróse en familia.

—Para pasar unos días con sus primos, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández y Rodríguez de Avellano, llegó de Cádiz la marquesa del Riff, á quien acompañaba su hermana la señorita Rosario Sanjurjo. — Pareja.

Puerto de Santa María

El baile de Labradores en el Domingo de Piñata ha sido una fiesta hermosísima, á la cual concurrieron la mayoría de las familias de los socios.

La animación duró hasta las primeras horas de la mañana. La orquestina de la Filarmónica Portuense concurrió también á la fiesta y Federico Castilla cantó los tangos y cuplés, que tan grandes éxitos ha alcanzado en las actuales fiestas.

La familias fueron espléndidamente obsequiadas.

De esta fiesta guardarán los asistentes grato recuerdo.

Letras de luto

Hoy 20, primer aniversario del fallecimiento de don Juan J. Torres, del comercio de esta plaza, se celebró en el Sagrario de esta Catedral, una misa de «Réquiem» por el eterno descanso de su alma.

A su viuda é hijos reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Vida Societaria

Asociación de guardas nocturnos de vecindario y comercio de Sevilla

Convocatoria

Se cita á la reunión general que se ha de celebrar el día 23 de Febrero, á las cuatro de la tarde, en calle Montes Sierra, 1, esquina calle Francos, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Régimen interior. Gastos del nuevo local. Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega á todos los asociados la más puntual asistencia.

Sociedad de obreros sastres La Unión

Comunica á todos los obreros y obreras que trabajaron en la casa Gordón que á virtud de las denuncias que hace un numeroso grupo de aquéllos, y á fin de estudiar detenidamente las peticiones á que tienen derecho los obreros despedidos, se pasen por esta secretaría (Viriato número 7), de nueve á once, para que informen detenidamente sobre esta cuestión.—Por la Junta Directiva, el presidente, R. García.

Los pintores

Asamblea en el centro social, Muñoz Torrero, 1, el jueves 22 del corriente, á las ocho de la noche. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia; nombramiento de cargos; informe de la Comisión de bases de haber sido aprobadas y firmadas las nuevas bases de trabajo, y proposiciones generales.

Asociación del personal afecto á la Recaudación de Contribuciones

Se convoca á todos los asociados á Junta general el domingo 25, á las diez de su mañana, en el domicilio social, Zaragoza, 10. Orden del día: Aprobación del acta anterior, aprobación de cuentas, movimiento de socios, bases aprobadas por el Jurado mixto, dimisión de la directiva, elección de la nueva y ruegos y preguntas.

EL DIA POLITICO

Lerroux y Alba conferencian sobre el proyecto de plan parlamentario

Respuesta del Vaticano á la nota del Gobierno español

En la reunión celebrada por la minoría radical se acordó seguir las orientaciones políticas de señor Lerroux

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 20.—La minoría socialista se reunió también en una Sección del Congreso.

Comienza la reunión á las diez y media de la mañana. Asistieron los tres ex ministros.

Se acordó darse por enterado de la baja en el partido del ex presidente de la Diputación provincial de Sevilla y diputado á Cortes don Hermenegildo Casas.

Se tomó el acuerdo de presentar enmiendas á los proyectos de amnistía, á los haberes del clero y al de traspaso de los servicios de Beneficencia al ministerio del Trabajo.

Entendió de la proposición del diputado señor Bujeda acerca del proyecto para allegar recursos para socorrer el paro.

Quedó resuelto dirigirse al ministro de Estado para que habilite recursos, con objeto de repatriar á varios españoles que se encuentran en la miseria en Montevideo.

Se acordó presentar enmiendas al proyecto de radiodifusión, y se acordó que el representante de la minoría en la Comisión sostenga el criterio de que por las cantidades que para dicho proyecto disponga el ministro de Estado pueda crearse un servicio que se oiga con claridad, evitando así la competencia que nos hace Italia.

Se acordó, por último, encomendar al doctor Negrín para que vea la forma de mejorar los haberes y el horario del personal subalterno de hospitales y sanatorios.

Por último, el señor Lamoneda, que dió la referencia de la reunión, dijo que en ésta para nada se había tratado del momento político.

HOY SE REINTEGRARON AL TRABAJO LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Madrid 20.—Esta mañana reanudaron el trabajo los obreros del ramo de construcción, que han aceptado la fórmula propuesta por el ministro del Trabajo.

DE LA CONTESTACION DADA POR EL VATICANO A LA NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid 20.—Los periodistas pidieron anoche á un ministro noticias ampliatorias del Consejo celebrado ayer mañana.

El ministro confirmó que la Nota del Vaticano fué enviada el sábado último, y que ayer el ministro de Estado confirmó en el Consejo los acuerdos tomados acerca de esta cuestión, y dió cuenta de la contestación del Vaticano á la Nota del Gobierno español.

Los informadores rogaron con insistencia al ministro que les diese noticias de la respuesta del Vaticano, sin conseguir nada.

El ministro se limitó á decir que el Gobierno mantiene la conducta que se ha trazado, sin apartarse un ápice de ella.

Después dijo que en una de las sesiones de Cortes se dará estado parlamentario al plan de reconstrucción nacional propuesto por el presidente de la Cámara, que el Gobierno ha visto con gran interés y extraordinaria simpatía.

LOS SEÑORES LERROUX Y ALBA CONFERENCIAN SOBRE EL PLAN PARLAMENTARIO EXPUESTO POR EL ULTIMO

Madrid 20.—Esta mañana, á las diez, llegó al Congreso el señor Alba. Poco después lo hizo el señor Lerroux, el cual pasó seguidamente al despacho del presidente de las Cortes.

Ambos presidentes celebraron una conferencia, que duró hasta las once de la mañana.

Al salir el señor Lerroux y enfrentarse con los periodistas, les dijo:

—Mi entrevista con el señor Alba ha tenido por objeto el cumplimentar el acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer, referente al plan parlamentario formulado por el presidente de las Cortes.

—¿Se ha llegado á un acuerdo?—preguntaron los reporteros.

—No hemos tomado acuerdo alguno ni había por qué—respondió el jefe del Gobierno—. La conferencia ha sido muy extensa, si bien no hemos adoptado ningun acuerdo, porque ya he dicho que no había lugar.

El plan del presidente de las Cortes se desarrollará poco á poco y sin precipitaciones; pero sin detenernos.

Seguidamente el señor Lerroux se dirigió á la Sección del Congreso en que poco después había de celebrarse la reunión de la minoría radical.

—La reunión de la minoría—preguntaron los informadores—, ¿será tan tumultuosa como se anuncia?

—¿Tumultuosa, por qué?—replicó el señor Lerroux—. Yo soy Eolo y calmo las tempestades. Por otra parte, hay muchas cosas á tratar y multitud de problemas que se resolverán.

Manifestaciones del Sr. Alba

Poco después de esta conversación de los periodistas con el jefe del Gobierno, salía de su despacho oficial el señor Alba, y á preguntas de los informadores, dijo:

—Hemos sostenido el señor Lerroux y yo una extensa conversación, en la cual nos hemos limitado a un cambio de impresiones sobre el plan que me permití exponer en mis últimas manifestaciones políticas.

El éxito de estas iniciativas mías no sólo depende del Gobierno, sino que también están supeditadas á la actuación de las minorías.

Por estimarlo así, me propongo hablar con los jefes de las respectivas minorias.

Se le preguntó si tenía alguna impresión sobre la acogida que tendrían sus referidas iniciativas, y respondió:

—No tengo ninguna; pero este plan interesa por igual á todos, pues á todos conviene se den las mayores facilidades al curso de los debates parlamentarios. También le preguntaron los reporteros acerca de la política general y de los debates parlamentarios, y contestó:

—Estimo, respecto de la situación política, que todos esos augurios, puestos en circulación son pura fantasía. Tanto es así, que acabo de conferenciar con el señor Lerroux sobre estos asuntos y puedo asegurar que no hay nada.

—¿Habrá alguna interpelación de las derechas?

—Si hubiese alguna interpelación al Gobierno, éste responderá.

Añadió que ignoraba si el señor Chapaprieta haría hoy su anunciada pregunta al ministro de Hacienda sobre política económica.

Terminó diciendo que no sabe si se celebrarán sesiones nocturnas, lo que depende de que se formule alguna petición en tal sentido.

EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL, EL SR. LERROUX PRONUNCIO UN DISCURSO QUE DURO UNA HORA

Madrid 20.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida la minoría radical en una de las Secciones del Congreso.

La presidió el señor Lerroux y no asistieron, según es costumbre, los ministros.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso que duró una hora, explicando á la minoria la actuación del Gobierno desde su constitución hasta el momento presente, analizando con todo detenimiento no sólo la obra del Gobierno, sino también la de las Cortes.

A continuación diversos diputados expusieron sus diferentes puntos de vista, que en algunos casos fueron refutados por el señor Lerroux, quien logró rectificasen y que se sumaran á su criterio, aún aquellos que en principio parecía no estar de acuerdo con la política realizada por el señor Lerroux, el cual hizo un extenso resumen de cuanto se dijo.

Se acordó por aclamación, y entre grandes aplausos, seguir las orientaciones políticas del señor Lerroux. Este, hablando con los periodistas, dijo:

—Hemos hablado en la reunión de todo lo divino y lo humano, y hemos quedado en que Mahoma es Mahoma y yo soy su Profeta.

La minoria, pues, está estrechamente unida y hemos estudiado con gran detenimiento la situación. Todos se han mostrado de acuerdo en lo que respecta á la política general que sigue el Gobierno y que yo declaré al formarlo, la que se continuara.

Estamos, pues, todos completamente identificados. La próxima reunión, que también será presidida por mí, se verificará el martes próximo.

En ella me propongo seguir recibiendo las orientaciones que se vayan dando y escuchar á los diputados la exposición de las necesidades de sus respectivos distritos para aunarlas y acoplarlas al plan de la política general que habrá de seguir el Gobierno.

De la catástrofe ferroviaria

(Viene de la primera plana)

ron para presenciar el partido de fútbol celebrado en esta capital el domingo y el expreso ascendente de Sevilla.

Las primeras noticias indicaban que el número de víctimas era de seis muertos y 19 heridos.

Noticias comunicadas por el gobernador civil de Córdoba : : : : : : :

Desde Madrid fué llamado á conferencia el gobernador civil de Córdoba, señor Armián, que confirmó las noticias ya conocidas, que los heridos más graves habían sido llevados á Linares y otras poblaciones próximas. Dichos heridos—añadió—habían sido llevados á Linares en un tren de socorro que se formó seguidamente de tenerse noticias del suceso.

Información del gobernador de Jaén : : : : :

También se preguntó al gobernador de Jaén, y en nombre de éste, que había marchado al lugar del suceso, nos dijeron desde su despacho que había sido llevada allí una mujer llamada Carmen González en estado gravísimo, temiéndose que falleciese.

Costó trabajo identificarla por estar conmocionada, y no llevar documentos.

También dijeron que entre los muertos habían sido identificados el guardia civil de escolta en el tren especial Bartolomé Cuevas, el conductor del tren ascendente Antonio Gutiérrez García y el vigilante del alumbrado Vicente López Mendoza.

El guardia civil se encontraba horriblemente mutilado.

Según los informes de Jaén, debido a la serenidad del empleado ferroviario Victoriano Bustillo, que prestaba servicio de guardafrenos en el furgón de cola, la catástrofe no revistió mayor consideración, pues cuando dicho empleado vió las señales de alarma que le hacían desde la estación de Villanueva de la Reina cuando salía de ésta el tren especial, pudo asirse al timbre de alarma y tirar de él con gran fuerza.

La señal hizo que aminorase el expresado convoy, cosa que motivó que el choque fuese menos violento.

Los heridos hospitalizados en Linares : : : : :

Linares 20.—Han sido traídos á ésta, ingresando en el Hospital, numerosos heridos de la catástrofe ferroviaria.

Son los siguientes:

Antonio Jiménez González, que sufre la fractura del húmero izquierdo por su tercio superior. Este herido es de Sevilla.

Daniel Pascual Labrador, de Sevilla, que sufre la fractura de ambas piernas, grave.

Carmen Cazorla Palomo, de Sevilla, sufre la fractura de la pierna izquierda.

Manuel Olivares, conmoción visceral, gravísimo. Este herido es subinspector de vías de la Compañía de M. Z. A.

Félix Bellido Rivero, de Sevilla, heridas de pronóstico reservado.

Francisco García Sánchez, de Sevilla.

Juan Fernández y Fernández, con una herida en la frente circular de doce centímetros de extensión, que le deja al descubierto el hueso del cráneo; otra en la planta del pie con pérdida de todos los musculos y otra en la mano derecha. Grave.

Cristóbal Pabón, fractura de la pierna izquierda, grave.

Carlos Antequera Zúñiga, de Sevilla, doble fractura de la pierna izquierda y luxación de la cadera, que le fué reducida.

Además, ingresaron con heridas leves, Francisco García Sánchez, Cristóbal Navarro Serrano, Antonia Jiménez González, Fernando Muñoz Molina, José Martínez Sánchez, Manuel Díaz y Francisco García Sánchez.

En total, han ocupado camas en del Hospital diecinueve heridos, habiendo también varios leves.

Desde el lugar del suceso anuncian el envío de más heridos, que aun no han llegado.

Lo que dice el procurador señor Herrero : : : :

Linares 20.—Nos personamos en el Hospital, en el que conversamos con el procurador sevillano don Antonio Herrero, que viajaba en el segundo departamento de la primera unidad del tres especial.

Nos manifestó que al ocurrir el choque él iba dormido, como la mayoría de los que viajaban en su departamento y no pudo darse cuenta del suceso, hasta que volvió en sí.

Dice que estuvo más de una hora aprisionado entre los restos del vagón. Pasado este tiempo vió que un guardia civil rompía los cristales de la ventanilla, y les dijo que esperasen que pronto saldrían.

El guardia civil, ayudado por varios viajeros utilizando palanquetas, lograron extraerlos.

Estas operaciones duraron largo rato.

Relata también que los primeros auxilios se los prestaron á los heridos los médicos sevillanos señores Vilches y Calderón, que venían en el especial. A estos medicos les ayudaron en la curación otros facultativos que iban en el expreso, utilizando el botiquín del tren.

Añade que poco después llegó al lugar de la catástrofe el primer tren de socorro enviado para auxiliar á los heridos, que llevaba obreros de la Compañía para extraer los restos de las víctimas.

En este tren fueron trasladados los heridos más graves á Villanueva de la Reina, donde el facultativo del pueblo les puso inyecciones antitetánicas y después fueron llevados al hospital de Linares.

Dice que el jefe de estación de Villanueva de la Reina ha dicho que los discos estaban cerrados. Entonces él, al ver que el tren continuaba la marcha sin detenerse para esperar la llegada del expreso, salió corriendo, haciendo señales de alarma, cosa que hizo que el guardafrenos del especial frenase, dejando casi parado el convoy, cosa que aminoró la colision con el expreso.

El ténder del expreso se empotró en el furgón y primer vagón, causando grandes destrozos.

La lista de los heridos :

Andújar 20.—De esta población nos dan por teléfono una lista de los heridos, la cual coincide con la ya recibida por nosotros, y que publicamos en otro lugar de la información.

Los que se hallaban en condiciones de emprender el viaje, entre los que se encuentran los señores Piñar Magdalena, Puig y Arsuaga, asistidos en Villanueva de la Reina, han emprendido el regreso a Sevilla.

El número de heridos asciende á cincuenta.

Los muertos : : : : :

Ascienden á nueve, y sus nombres, que también nos envían de Andújar, los damos en otro lugar de la información.

Están por identificar aún un joven de unos veinte años y tres cadáveres mas de chicos que representan de catorce á dieciséis años, y que parece ser viajaban en los topes del tren.

El entierro de las víctimas de la catástrofe en la ciudad de Andújar se verificará esta tarde, y constituirá una imponente manifestación de duelo.

En el tren de socorro ha marchado á Sevilla una mujer que llevaba en sus brazos una hijita muerta en el accidente.

Llegada á Sevilla del segundo tren de socorro

A las cuatro y veinte llegó á la estación de la plaza de Armas el segundo tren de socorro, en el que venían varios de los heridos en la catástrofe de Villanueva de la Reina.

Entre los mencionados heridos figuraban José Manuel Magdalena, con la fractura del tobillo derecho; Miguel Azuaga, herida en el pie izquierdo; José Díaz de la Rosa, con un pie lesionado, y José Joaquín Puig Maestro Amado, con lesiones en ambos pies.

Estos heridos marcharon directamente á sus domicilios.

En el dispensario de la estación recibieron asistencia José López Puerto y otros dos individuos que marcharon á sus domicilios.

También fué curada en el dispensario una niña de seis años llamada Antonia Sánchez, que se encuentra en grave estado y á quien al curar de primera intención habían dado seis puntos de sutura en la cabeza.

Con la niña viene su madre, llamada Ana Sánchez, que al ocurrir la catástrofe se arrojó á la vía por una ventanilla. La niña, que venía durmiendo, quedó aprisionado debajo de los dos asientos, que por efectos del choque quedaron unidos.

Fué encontrada tres horas después, cuando se procedía á separar los asientos en busca de las víctimas.

La madre se encuentra en un estado de gran excitación nerviosa.

* * *

Entre los expedicionarios del tren especial llegados hoy á Sevilla y que no han sufrido, afortunadamente, lesión alguna, se encuentran don Diego Palacios, jefe de la sección de máquinas de EL LIBERAL, que regresaba con su hijo, y el linotipista de nuestros talleres don Manuel Quiñones.

Errores acerca del sueño

El sueño acude á nosotros no porque la sangre no llegue al cerebro, ni porque éste haya llegado á un máximo de fatiga, sino, probablemente, á causa de la relajación muscular provocada por la monotonía de sensaciones.

Esto, al menos, nos dice el autor de un editorial, de «The Journal of the American Medical Association», de Chicago, refiriéndose a investigaciones realizadas recientemente en dicha ciudad.

Casi todos los que acuden á tratados de fisiología en busca de información acerca del sueño, se separan desesperanzados de sus páginas, porque nunca, ó casi nunca, hallan explicaciones satisfactorias.

Y es que el problema, en su fondo esencial, ha sido transferido á la psicología.

Muchas teorías antiguas son puros errores, hoy demostrados.

Probablemente, la explicación más popular del sueño es la de una breve anemia del cerebro, producida por la fatiga resultante de la actividad desplegada durante el día. Todos los médicos conocen el esquema propuesto por muchas autoridades, según el cual disminuyendo la cantidad de sangre que riega el cerebro, con el fin de dar origen á una anemia cerebral, puede facilitarse el sueño.

Gran desilusión será para los creyentes de esta doctrina el saber que, contrariamente á la afirmación de Mosso, se produce probablemente en el cerebro, durante el sueño, una plétora más que una deficiencia de sangre. En cuanto á la depresión arterial, Kleitman ha observado en sus recientes experiencias en el laboratorio fisiológico de la Universidad de Chicago, que no advierte el menor indicio de ella hasta después de ciento quince horas de vigilia, ó sea siete veces más las dieciséis hora normales.

La baja presión de la sangre, observada durante los períodos de insomnio, es debida, en parte, á una debilidad cardíaca, y la baja presión de la sangre se debe á una relajación muscular provocada por la posición horizontal, relajación que desaparece en cuanto el paciente se sienta.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal, reunida en Tribunal extraordinario, se ha visto y fallado la causa seguida contra Esteban Esteban Miranda, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal, señor González Mariño, solicitaba para el procesado la pena de un año de prisión, y el defensor, señor Morales, la absolución.

La Sala condenó al procesado á cuatro meses y un día de arresto mayor.

OTRA TENENCIA

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, reunida asimismo en Tribunal extraordinario, se vió y falló el proceso incoado á Miguel Pérez González, por tenencia de armas sin licencia.

El fiscal, señor Quintero, solicitó la pena de un año de prisión menor, y el defensor, señor Ortiz López, la absolución.

La Sala dictó sentencia condenatoria de cuatro meses y un día.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el día 21

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría de don José María Aguilar.

Juzgado número 5.—Tribunal de urgencia.—Resistencia á los agentes de la autoridad.—Procesado, Juan Cale Torres.—Defensor, don Miguel Pardo Gil.

Secretaría de don Federico Herrero.

Juzgado de Morón.—Tribunal de Jurados.—Robo. — Acusados, Juan Morillas Cortés y otros.—Licenciado don Ciriaco Morales.

Juzgado número 4.—Tribunal de Derecho.—Procesado, Cipriano Cuquejo Conde.—Hurto. — Defensor, don Manuel Beca Mateos

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría de don Francisco García Orejuela.

Juzgado número 3.—Tribunal de Jurados.—Tentativa de robo.—Acusado, Rafael Alfaro Dones.—Licenciado señor Valencia de los Santos.

Sala de lo Civil.—Secretaría del señor Herrero.

Incidente sobre nulidad de actuaciones.—Don José Chaves Ortega y otros contra don Juan Aguilar Mejías y otros.—Informará el señor López Cuesta.

Secertaría del señor Ordóñez.

Juzgado número 4.—Juicio declarativo de menor cuantía sobre cobro de pesetas. — Agustín Pinilla y Martín de la Sierra contra don Antonio Huertas Checa.—Licenciado del apelante, don José María Doménech.

Alcalá de Guadaira

Fútbol

En las pasadas fiestas se desplazó á Lora del Río el equipo local Guadaira F. C., el cual había de enfrentarse en partido amistoso con el titular de aquella localidad Lora F. C.

El primer tiempo fué de juego igualado, siendo por lo tanto de gran interés, aplaudiendo el respetable la gran actuación del portero alcalareño, que salvó cuantos tiros le enviaba el trío delantero loreño.

A los veinte minutos marca el Lora su primer tanto al ejecutar un «penalty». Este goal no aminala á los del Guadaira, que no tardan en empatar, obra de Araujo, que de forma espléndida introdujo el esférico en la red.

Durante la segunda parte el dominio corresponde á favor del Guadaira, que en los diez minutos tiene en su haber dos nuevos tantos, obras de Torres II y Alberto.

El juego sigue cada vez más interesante, pues el local trabaja en firme para contrarrestar los continuos ataques del visitante; y pasados diez minutos del tercer tanto, el local se apunta su segundo, conseguido como el anterior.

Faltando unos diez minutos para terminar, el Guadaira afianza la victoria con el cuarto tanto, obra de Torres II, terminando el partido con el resultado del Guadaira, cuatro, y el Lora, dos.

Por el Guadaira, todos cumplieron, y por el Lora, destacáronse el trío delantero, medio centro y parte defensiva.

El Guadaira alineó á Calderón, Fernando, Ricardo, Quico, Trigo, Madiedo, Emilín, Pilín, Araujo, Alberto y Torres II.—Corresponsal.

Del choque del expreso de Sevilla y el tren especial

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio de Andújar los cadáveres de ocho de las víctimas

El número total de muertos es el de nueve y el de heridos y contusos se aproxima al centenar

(Información de nuestro enviado especial, señor López Macías)

NOTICIAS DE SEVILLA

El retraso de los trenes :

En la pizarra de la estación de la Plaza de Armas se hacía constar el siguiente anuncio: El tren correo de Madrid y el rápido de Barcelona, fusionados, salen con cinco horas y quince minutos de retraso de Córdoba. El rápido de Madrid ha salido de Andújar con una hora y treinta y cinco minutos de retraso.

Desde las siete de la tarde había en la estación de la Plaza de Armas numeroso público esperando la llegada de trenes, en los que se decía regresaban nuevos heridos en la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina.

El primero en llegar fué el tren 911, compuesto de nueve unidades, correspondientes á los trenes correo de Madrid y rápido de Barcelona. En dicho tren sólo venía un herido.

Trasladado al equipo sanitario, el médico de guardia, señor Terán, auxiliado por el practicante señor Díaz, procedió á una nueva curación del herido, que ya lo había sido de primera intención en el lugar del suceso.

Se llama la víctima Manuel Corona Ventura, de veintisiete años de edad, y con domicilio en la calle Ciudad de Jaca, 28, y presentaba la fractura del antebrazo derecho y contusiones y erosiones en la cara y ambas piernas. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El doctor Terán procedió luego á hacerle una radiografía.

Otros heridos : : : :

En el citado equipo fueron asistidos anoche por el médico señor Infiesta el dependiente de comercio José Mesa Acosta, de veintisiete años, viajero del especial, y que había llegado desde Córdoba en auto, que tenía heridas contusas en ambas piernas. Su estado fué calificado de pronóstico reservado; y Jerónimo Galeote y Galeote, de veintisiete años, y con domicilio en la calle Hombre de Piedra, 6, de una herida contusa en la pierna izquierda y otra de la misma naturaleza en la región malar derecha, también de pronóstico reservado.

Este herido, después de curado, fué trasladado á su domicilio, y el otro á Sanlúcar la Mayor, donde tiene á su familia.

El rápido de Madrid no llegará hasta después de las doce de la noche : : :

En la estación de la Plaza de Armas nos dijeron que el rápido descendente de Madrid no llegaría á nuestra capital hasta después de las doce de la noche.

Se supone que en este tren regresarán algunos heridos más.

También se cree que en él venga la correspondencia correspondiente á los trenes correo de Madrid, rápido de Barcelona y la del mismo rápido.

De no llegar en este tren la correspondencia sería trasladada á Sevilla en el primer tren de la mañana.

Un telegrama del lugar del suceso en el que se da cuenta del número de muertos y de que la vía ha quedado expedita : : : : :

En la estación de la Plaza de Armas se recibió el siguiente telegrama, puesto en el mismo lugar donde ocurrió la catástrofe ferroviaria. Dice así:

Kilómetro 351.—Terminados trabajos recogidas víctimas accidente. Identificados cadáveres conductor tren, Antonio Gutiérrez Gallego; vigilante alumbrado Alcázar Vicente López, guardia civil escolta Bartolomé Cánovas. Sin identificar cinco cadáveres, supónense individuos viajaban departamento furgón. Dicen Linares fallecido un viajero herido ingresado aquel hospital. Total heridos, aproximadamente cincuenta. Efectuádose trasbordos trenes 404 y 405. Se construyó un desvío por el que supónese restableceráse circulación diecinueve horas.

En otro telefonema se dice que á las diecinueve y cuarenta y cinco quedó la vía libre, con señales de precaución.

Otras noticias : : : :

El otro guardia civil de la escolta del tren especial, herido en el accidente, y que á pesar de la grave lesión que sufría estuvo realizando en las primeras horas trabajos de salvamento, se llama Fernando Roiz Espinosa, es natural de Almonte (Huelva), y ha quedado hospitalizado en la capital de Córdoba.

El estado de los heridos que se encuentran hospitalizados en Sevilla es más satisfactorio, con la excepción de don Eduardo Piñar Miura, al que ha sido preciso enyesarle ambas piernas.

Se cuenta de este herido que marchó á Madrid en automóvil, en unión de don Rafael Ybarra y otros amigos, para asistir al partido de fútbol.

En Madrid recibieron la noticia de que había fallecido en Sevilla don Pedro Salvador, y que avisaran á los hijos del finado, que se encontraban en aquella capital.

Cumplido el doloroso encargo, don Eduardo Piñar y Miura cedió su asiento en el automóvil á uno de los hijos de don Pedro, regresando él á Sevilla en el tren especial, donde le ocurrió la desgracia.

Un anuncio : : : :

Ayer tarde, á las cinco, se recibió en el servicio sanitario de la estación un despacho telegráfic de Espeluy anunciando que á las ocho y media de la noche llegaría el tren 400 con cinco heridos, que habrían de ser asistidos.

Llegada de heridos : : :

Sobre las ocho y cuarto de la noche, procedente de Córdoba, llegó otro herido, llamado don José Mesa Acosta, dependiente de comercio, que ha hecho el viaje en automóvil. Fué curado en la estación por el facultativo señor Infiesta de heridas en ambas piernas y contusión en el pecho. Seguidamente fué trasladado á Sanlúcar la Mayor.

También han sido asistidos esta noche en la estación los heridos Jerónimo Galeote, que habita en Hombre de Piedra, 6; Juan Rivas y José López Prieto.

En el tren de las cuatro, además de los heridos de que dimos cuenta en la edición anterior, llegó Antonio Barrera Navarro, de treinta y ocho años, que, como los anteriores, fué asistido asimismo por el facultativo de la estación.

Retraso en el directo de Barcelona : : : : : :

A las ocho de la noche fué colocado en la tablilla de anuncios de la estación de la Plaza de Armas el aviso de que el expreso de Barcelona, fusionado con el correo de Madrid, había salido de Córdoba con cinco horas y quince minutos de retraso, esperándose su llegada á Sevilla aproximadamente á las diez de la noche. Este tren no trae heridos.

Llegada del rápido de Madrid : : : : : :

En la misma tablilla se anunciaba que el rápido de Madrid salió de Andújar con una hora y treinta y cinco minutos de retraso, esperándose en Sevilla después de la llegada del anterior, de que damos cuenta.

Para Córdoba : : : :

En automóvil salieron á media tarde para Córdoba los señores de Antequera é Iñiguez, hermanos de don Carlos, herido en el accidente, para acudir al lado del lesionado.

Un acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación.

En la Comisión celebrada ayer por la Comisión gestora de la Diputación Provincial, y á propuesta de su presidencia, el señor Puelles, se tomó el acuerdo de dirigirse al Ayuntamiento de Sevilla manifestándole la condolencia de la Corporación Provincial ante el infausto suceso ocurrido con motivo del choque entre el expreso de Madrid y el especial descendente de los excursionistas sevillanos, ofreciéndose á la primera autoridad para cuanto aquella Corporación pudiera necesitar.

En el rápido de Madrid llegan más heridos : : :

A las doce y veinte entró en agujas el rápido descendente de Madrid.

En la estación de la plaza de Armas esperaba la llegada del tren un inmenso gentío.

Una sección del personal de la Cruz Roja, al mando de un teniente, de servicio en la estación durante todo el día, se encargó de trasladar á los heridos que regresaban en dicho tren desde los coches al equipo sanitario.

Los heridos se llaman: Antonio Herrero Dotal, de veinte y ocho años y con domicilio en la calle San Esteban, 51, tenía heridas contusas en ambas piernas; el pronóstico de las lesiones es reservado; Francisco García Sánchez, de veinte y un años, que vive en la calle San Luis, 55, contusiones en ambas piernas, de pronóstico reservado; Urbano Blanes Mateo, de veinte y un años, con domicilio en Muñoz León, 4, herida contusa en la pierna y pie del lado derecho, reservado, y Fernando Muñoz Molina, de treinta y cuatro años, domiciliado en la Avenida de Eduardo Dato, de contusiones y erosiones en la pierna izquierda y rodilla derecha.

Los heridos fueron asistidos por los doctores Terán é Infiesta y el practicante señor Valenzuela.

También venía en dicho tren otro herido llamado Cristóbal Pavón, que quedó en la estación de Los Jerónimos con objeto de marchar á Jerez de la Frontera, punto de su residencia.

Informes de nuestro enviado especial, señor López Macías

Regresamos del lugar del suceso muy avanzada la madrugada y sólo vamos á completar detalles. No hay tiempo para otra cosa. Además, vista la información publicada, puede asegurarse que ha sido la más completa y detallada.

Regresamos del lugar de la catástrofe horrorizados. No se comprende que con los medios con que hoy se cuenta puedan chocar dos trenes en un sitio tan amplio, de tanta visualidad para ambos convoyes.

Nadie se explica cómo haya podido ocurrir el choque ni por qué se les dió la salida á ambos trenes, desde Andújar al expreso y desde Villanueva de la Reina al especial.

El empleado de la Compañía Santiago Lillo Martínez, que viajaba en el expreso, nos asegura que en Andújar le dijeron que el expreso cruzaría en la vía doble de Villanueva de la Reina.

—¿Qué pasó para que no ocurriera así?—nos dice—. No lo sé. Estas cosas suelen no saberse nunca.

La máquina del expreso avisó con las pitadas de alarma reglamentarias, y yo—dice—, funcionario que conoce esas pitadas, me asomé y vi cómo avanzaba el especial. Ya no me cuidé más que de prepararme para lanzarme á la vía antes de morir aplastado. No me dió tiempo. El tren crujió como si todo fuera de frágiles tablas, y después el horroroso cuadro en medio de la oscuridad de la noche, de los heridos pidiendo auxilio...

Lo que nos dice de los maquinistas y fogoneros : : :

Como en Córdoba nos dieran por muertos en la Jefatura de la estación á los maquinistas y fogoneros de ambos trenes, cuando intentamos comprobarlo en Villanueva, nos dice Santiago Lillo lo siguiente:

—No hay más que un fogonero herido. Los demás servidores de ambas máquinas se han salvado y se marcharon en el expreso de Sevilla, que después de ocurrir el choque quedó convertido en tren de socorro.

Después supimos que tanto el juez como el alcalde de Andújar dieron órdenes para que comparecieran los maquinistas de ambos trenes.

Desde luego, el maquinista de la locomotora 1.763 (expreso) evitó, frenando en seco, que la catástrofe tuviera mayores proporciones, ya que ambos trenes suelen llevar marchas muy veloces. El especial llevaba otra máquina de expreso, la 1.766.

Otro hombre que los viajeros citaban con gran elogio es el mozo de primera Victoriano Bustillo Cabeza. Este servidor del tren se dedicó á tocar los aparatos de alarma y recomendar á los demás viajeros que corrieran la voz en los demás coches, dando esto lugar á que el maquinista del especial frenara. Bustillo lo hizo también desde su puesto, y así llegó el especial al expreso con bastante menos velocidad.

Sin embargo de esto, las máquinas aparecen como soldadas, empotrados los hierros de una en la compañera.

La máquina del especial descansa sobre los rieles; no así la del expreso, cuyas ruedas están casi levantadas en vilo.

Da la sensación de que ha sido el expreso el que ha embestido; por la forma en que aparece la máquina; pero todos los técnicos están conformes en que ha recibido el golpe ya parada.

Uno de los vagones del especial aparece totalmente cercenado. Los laterales y el techo han desaparecido, dejándolo convertido en batea. En este vagón fueron encontrados seis muertos, incluyendo los tres chicos que viajaban debajo de los asientos.

Los muertos son llevados á Andújar : : : : : :

En una camioneta son conducidos á Andújar siete muertos. Más tarde llevan á un chico, encontrado debajo de otro asiento. Está destrozado.

Hemos visto los cadáveres. No han sido reconocidos más que tres: los dos empleados de ferrocarriles y el guardia civil Bartolomé Cánovas, de 26 años, soltero, que pertenecía á la Comandancia de Córdoba. Viajaba en el expreso.

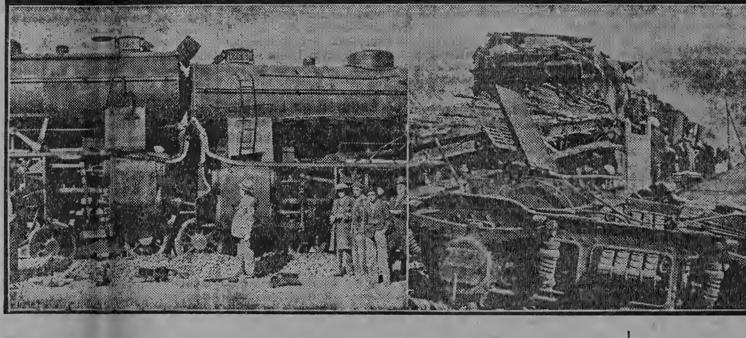
Su compañero está herido, y se le trasladó á Córdoba.

Los tres chicos que viajaban como «polizones» representan tener dos de ellos de catorce á dieciséis años. Uno se abrigaba con una trinchera en mal uso. Llevaba un anillo en la mano izquierda.

Al otro se le ha encontrado dentro del calcetín, sujetándoselo al zapato, un revólver pequeño, empavonado, y en el bolsillo tenía una llave de las que usan los ferroviarios para abrir los vagones. Este chico era muy moreno y usaba un jersey de lana color canela.

El otro chico tendrá á lo sumo doce años. Viste pantalón claro, corto, hasta la rodilla, y blusa de igual color. Usaba botas.

Por último, otro de los no identificados es un joven de unos veinte años, vestido de oscuro, con jersey de mezclilla.



El alcalde de Sevilla ordena que sean fotografiados los cadáveres : : : : :

El señor Muñoz Rivero, á quien saludamos en Andújar, no ha podido llegar, como era su deseo, á Linares para visitar á los heridos. El coche oficial sufrió una avería y quedó en Andújar, regresando él á Sevilla en el de los señores de la Frida.

El alcalde de Sevilla se personó en el cementerio y ordenó al fotógrafo que retratara los cadáveres de los individuos no identificados. Para hacerlo mejor, los sacaron de los ataúdes y los colocaron de frente. Así podrán ser vistos en la Alcaldía por las personas interesadas.

El Juzgado de Andújar también pidió copias para unirlas al sumario.

La presencia del alcalde de Sevilla en el lugar de la catástrofe ha sido muy elogiada por cuantos sevillanos se desplazaron para inquirir noticias de sus familiares.

Han bajado varios automóviles desde Madrid á Villanueva con familiares de víctimas.

Otro muerto en Linares.

A poco de ingresar en el hospital de Linares dejó de existir otro viajero del especial.

Se llamaba Félix Martínez Sánchez, según pasaporte que llevaba encima, expedido á ese nombre en Santo Domingo en el año 1932, y visado en Tánger en Enero de este año.

Traslado de las víctimas al Cementerio : : : : :

A las seis de la tarde fueron trasladadas desde el Hospital al Cementerio de Andújar las ocho víctimas allí llevadas.

El acto ha constituído una imponente manifestación de duelo, cerrando el comercio en general.

Precedían á los féretros las banderas de las Hermandades y el clero de la iglesia de Santa María la Mayor.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas el gobernador civil de Jaén, el comisario de Policía don Ramón Alix, jefes y oficiales de la Guardia civil y un gentío inmenso. Se puede decir que el pueblo entero.

Sobre los féretros iban coronas.

El Ayuntamiento de Andújar, en sesión extraordinaria, acordó sufragar todos los gastos de entierro y ceder gratis las sepulturas por cinco años; pero la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha ofrecido abonar todos los gastos, más el seguro correspondiente.

En las primeras horas de la mañana de hoy se les practicará la autopsia á los cadáveres y recibirán sepultura.

El alcalde de Andújar dijo al de Sevilla y al secretario, señor Gallego Burín, que le acompañaba, que si telefoneaba algún familiar aplazará la hora del entierro hasta la tarde.

Capítulo de elogios : : :

En el lugar del suceso nos elogiaron los vecinos de Villanueva la labor de los médicos que iban en el tren especial.

Eran éstos los señores Lara (don Juan), Vilches (hijo) y Calderón.

El señor Lara, auxiliado por una señorita que se negó á dar el nombre, curó de urgencia á muchos heridos graves, de los que salieron en autos para Linares.

El señor Vilches atendió solícitamente á su íntimo el joven Piñar y Miura, cuya gravedad se vió desde los primeros momentos.

Ayudó cuanto pudo, y no fué poco, el estudiante de Medicina sevillano José Cotelo, que regresaba también en el especial.

En Andújar, contra lo que se ha dicho, no hay hospitalizado ningún herido.

Sin embargo, en el Hospital se habían dispuesto por orden del alcalde numerosas camas y estaban preparados todos los médicos del pueblo.

También es digno de los mayores elogios el médico de Villanueva de la Reina.

Los primeros auxilios los prestaron los guardias civiles de dicho pueblo, cabo Francisco Campos y guardias Rafael González, José Cuevas y Manuel Ramos, que por la tarde aún seguían auxiliando á todos.

El servicio se hace con trasbordo : : : : : :

A pesar de la enorme labor que realizan los técnicos para dejar expedita la vía, ésta no lo estará hasta mañana ó pasado.

Un centenar de obreros se dedica á tender una nueva vía paralela á la que ha destrozado el choque.

A la locomotora del expreso no se atrevían á tocarla, ante el temor de un probable vuelco.

Los trozos de hierro los van cortando por medio de sopletes.

Se trabaja con gran intensidad y, sin embargo, no se hará el servicio normal en varios días.

Los viajeros tienen que recorrer unos doscientos metros de mal camino para tomar los trenes.

Otras noticias

LA NOTICIA EN HUELVA

Huelva 20.—Esta mañana empezó á circular el rumor de que el expreso de Sevilla á Madrid había chocado con el tren barato especial que conducía á los aficionados futbolistas que regresaban de la capital de la República.

Los primeros rumores eran muy alarmantes.

Marchamos en seguida á la estación de M. Z. A., donde nos confirmaron la noticia del choque.

Carecían de detalles concretos.

Los heridos eran leves.

Preguntamos los nombres de éstos, así como si había resultado lesionado algún viajero de Huelva, y nos dijeron que lo ignoraban, aunque suponíase que no habría ninguno de esta provincia, pues ya lo hubieran comunicado.

A la hora de cerrar estas notas no hay nuevas noticias del choque.

En la estación de M. Z. A. sólo han recibido los informes anotados.

Identificación de un cadáver

Linares 20.—El juez ha identificado el cadáver de Félix Martínez González, víctima de la catástrofe ferroviaria ocurrida anoche entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina.

Los restos han sido trasladados al cementerio para la práctica de la autopsia.

Llegada á Huelva de los viajeros del especial : : :

Huelva 20.—En el correo de Sevilla llegaron á ésta los viajeros onubenses que venían de Madrid en el tren especial.

Todos han resultado ilesos en la catástrofe.

En la estación eran esperados por familiares y amigos.—Pepe de la Rábida.

Un relato del doctor Barrios Vallejo

Nuestro querido amigo y colaborador doctor don Francisco Barrios Vallejo, redactor de «La Razón», de Buenos Aires, que llegó anoche á Sevilla en el rápido de Madrid, nos hizo las siguientes manifestaciones sobre la catástrofe de Villanueva de la Reina:

Dice que el tren que salió esta mañana de Madrid á las diez tuvo que detenerse en Villanueva de la Reina para el trasbordo de los viajeros.

Una numerosa cuadrilla de obreros trabajaba en aquellos momentos, tratando de dejar expedita la vía, encaminando sus trabajos á hacer un desvío de la línea á fin de que pudieran circular los trenes sin necesidad de dicho trasbordo.

Los viajeros tuvieron que recorrer á pie una distancia de más de un kilómetro, hasta el lugar en donde habían de esperar la llegada del tren de Sevilla.

Las locomotoras de los convoyes siniestrados presentan destrozados los paragolpes y el juego delantero, y se hallan empotradas. También uno de los vagones de tercera del tren especial ha quedado completamente destrozado.

Los heridos llegados á Linares ascienden á 35 y los muertos son diez. Ya hospitalizados, según los últimos datos, son 35 heridos, algunos de gravedad, y la cantidad de contusos se calcula en unos 70.

Añade que un empleado ferroviario del lugar de la catástrofe le ha indicado que la causa de la catástrofe se debió á que las luces de la estación no han sido visibles para el personal de ambos trenes.

El encargado del disco dice que éste ha funcionado perfectamente.

Refiriéndose á la pareja de escolta, uno de cuyos números ha resultado muerto, dice que éste pereció en la catástrofe por no haberle dado tiempo á arrojarse como su compañero, que, como se sabe, resultó ileso.

ESTÉTICA

NARRACION

A D. José Pobil, con todo el cariño, respeto y agradecimiento que le debo.

Todo el que se precie de estimar en algo la estética individual y crea en la belleza humana—como Vinci, ó como Petronio—, debe temer al cese de su actividad vital.

Hay—según yo creo—dos maneras de recibir á la dama escuálida, que parte, con su hoz, el cable que nos sujeta á la vida.

Cuando después del saqueo de Troya, Helena, ante la mirada salvaje del marido burlado, dejó al descubierto su seno perfecto y le invitó, con gesto altivo, á que destrozara aquella carne pérfida, tuvo horror á la muerte, no miedo, como Nerón, que tembló ante lo desconocido. Para ella la vida era bella por la belleza que le daba, nada más. Cuando pensó en aquel cuerpo suyo, movedor á la locura y á la sinrazón, y en aquellos ojos que más tarde hicieron de Ulises el loco que espera la mirada del psiquiatra que le había de dar el sosiego, que nunca pudo llegar, y vió sus pies de porcelana, apenas cubiertos de tiras leves del más precioso cuero de calcuta, y sobre su pecho—aún expuesto al acero—á una hebra pálida de cabello que recordaba al adorno que se hubiera hecho con un rafe sutil de oro sobre al más blanco y pulido mármol... fué cuando más sintió el deseo de vivir.

Si el golpe llegara, en efecto, á haber sido descargado, todo el encanto se habría roto—á igual que el pájaro de plumas vistosas y tiernas pierde con la vida toda la aureola de belleza que le rodea—; de su seno, brillante y terso, manaría el líquido viscoso y sucio que, semejando á la lava del volcán, descendería, achicando y dando luto al paisaje dulce y hermoso del que poco antes contemplamos su plástica apostura.

Hermosa vista para un romano era la contemplación de un cuerpo que se desangra; sus cejas se arquean, su boca toma un rictus de satisfacción trágica, los músculos que dilatan sus ventanas nasales se contraen para dejar á la pituitaria con más libertad percibir el perfume que deja la vida que se va; sus manos se crispan en el objeto más próximo y todo su sér se compenetra con el momento álgido del fin.

Helena era griega y veía esta descripción desde otro lugar.

Aunque admitiera la belleza salvaje y sublime que despertaría su cuerpo al retorcerse y vibrar antes de caer, y aun después, en las sacudidas agónicas—que encima de su sangre, desparramada en el mármol—hiciera, dejando dibujos caprichosos, no podría admitir el epílogo que tendría que llegar. ¡La muerte! Cuando el soplo que nos mueve se hubiese ido, quedaría sólo la carne, macerada y pestilente, rígida y fría. Su piel amarillenta y arrugada sólo sería una débil barrera para el gusano—cínico y vil—que habría de corroerla y descomponerla. Manchas grises, que después se tornan moradas y se juntan en una, la cambiarían de color. Su carne se ablanda de nuevo y se hace pastosa. El olor es fétido. La desintegración ha llegado, sus funciones no existen. Sus afectos han cesado.

El primer gusano ha aparecido en la axila; otro ha cruzado su labio superior y se ha perdido en la boca podrida que tantos desearon besar; de sus oídos mana una pus pegajosa que ha de alimentar á las larvas del gusano.

¿Quién se acerca á ella?

¿Quién se atreve ahora á mirarla?

¡La diosa real de carne! ¡La que nos pudo enervar de pasión con una sola de sus miradas! ¡Tan sólo es ya una pestilente masa de carne podrida! Cuando Goethe mató á Werther no debió pensar como Helena de Troya ó tal vez no era como ella, tan amante de la estética.

A Helena nunca le asustó el morir, sino el después. Nerón fué el extremo opuesto.

«Un bel morire, tuta una vita onora», y quizás un buen fin hubiese puesto en mejor pedestal su estatua obesa y vulgar; pero en el instante decisivo le faltó lo que Petronio tuvo en demasía: sentido de la belleza.

Todo es perdonable menos rebajar su dignidad, ser femenino ó dominado.

Nerón fué zafio en todo: en vida y en la hora de la muerte. Su dignidad quedó maltrecha. Su hombría huyó espantada... Y un invertido le dominó y le hizo morir.

De aquí vemos que no todo el que teme á la muerte ama á la estética.

A mi ver, hay dos realidades en el mundo: la muerte y la belleza. Tal vez por ser femeninas ambas no quieren caminar juntas, y por sendas distintas buscan al varón hipotético con quien se han de desposar. ¿Lo encontrarán? ¡Quién sabe!...

¡Y allá... por los polos opuestos, andan eternamente—como el judío de Sué—errantes... y siempre aparte... y nunca, por los siglos de los siglos, se pondrán juntar.

¡Amor, odio!

¡Juventud, vejez!

¡Pobreza, dinero!

¡Alegría, dolor!

José R. Lescertales.



CRÓNICA

TENIA QUE SER

Con excelente didáctica; en la más pura acepción gramatical, cuyo significado nos revela el ejercicio de un magisterio de ciencia y arte; desde la cumbre suprema de la autoridad y del prestigio, ha sonado la voz austera y solemne del hombre público llamando á capítulo á la comunidad alborotada. Así acaba de hablar Alba al pueblo español, con la vista fija en los sagrados intereses de la patria querida.

¡Con qué orgullo escribimos hoy! Cuando el insigne maestro Darío Pérez, desde las columnas de «La Libertad», comenta la nota del presidente del Congreso, que insertó «Heraldo de Madrid», con su recio estilo, sacando á colación de entre la buena solera un hombre de Gobierno; cuando figuras relevantes de la política la califican de «verdadero programa», evoca nuestra memoria aquellos no lejanos días de los comienzos del año de 1931, en que alentado el cronista por la fe y la convicción serena en el ideal ante los estertores de un régimen que se derrumbaba, salió animoso á la palestra sin más bagaje que «su cédula de identidad»—nunca adulterada—, para reivindicar con entusiasmo las singulares condiciones de estadista del ilustre voluntario desterrado de París.

Pocos, muy pocos, éramos los que, seguros, convencidos y firmes, lanzamos nuestra voz serena al espacio para, con los medios de divulgación á mano, salir al paso de la injusta campaña contra uno de los más positivos valores de la política española, que supo en momentos críticos rehusar desde su destierro el más alto honor jerárquico de la Presidencia del Consejo de ministros y sustraerse á los halagos que insistentemente resonaban en sus oídos á través de los hilos del teléfono, emitidos con la angustia del náufrago desde la antigua plaza madrileña de Oriente al palacio de nuestra Embajada en la capital de la vecina Francia.

Y en estas horas solemnes de temor y desconcierto, sobre ambiciones, encrucijadas y egoísmos, consciente de su deber, desde la cumbre de su posición elevada, invita á una tregua, y su voz docta y reflexiva coloca sobre el tapete las cuestiones candentes de los más agudos problemas nacionales.

En primer plano, el presupuesto, ante el plazo fatal de la regulación de la vida económica de país.

El paro obrero.

El Estatuto del salario.

La ley de arrendamientos.

La revalorización de la riqueza rústica y ganadera.

La fórmula ferroviaria.

La ejecución de un plan de obras hidráulicas.

La ley electoral.

Todo ello, dice, «en un ambiente de paz y fraternidad, de justicia social y de cálida solidaridad humana».

Necesariamente tenía que ser así, y así será para bien de España, porque las olas encrespadas del mar bravío que ponen espanto en el ánimo del navegante, suelen muchas veces deshacerse en espumas vaporosas ante la serenidad, el entendimiento, la voluntad y el gesto del experto piloto.

Marcelo Pascual Polomo.

Madrid 18—II—934.

Vida Societaria

A los miembros del partido y de las Juventudes comunistas

Se pone en conocimiento de todos que mañana jueves, á las ocho y media de la noche, en Arenal, 3, se celebrará una asamblea de activistas. Orden del día: Pro situación política actual y tareas del partido. Proposiciones varias. La asistencia es obligatoria para los Comités de radios, secretarios de células y responsables sindicales.

Protesta

La Unión, Sociedad de obreros electricistas, en nombre de sus afiliados, protesta de la represión ejercida contra los obreros de Austria y Alemania y de todos los antifascistas del mundo.

Unión local de Sindicatos

A las Juntas directivas de los Sindicatos y secciones afectos á esta Unión local, á los Comités de fábricas y lugares de trabajo, delegados de trabajos y federativos, Comités de secciones juveniles y delegados de las mismas y á las Juntas directivas de todos los Sindicatos simpatizantes con esta organización:

El Comité ejecutivo de la Unión local de Sindicatos convoca á una asamblea magna de todas las representaciones arriba mencionadas, en la cual han de tratarse problemas de gran importancia. En esta asamblea, entre otros problemas, se tratará de la celebración del Congreso de constitución de la C. G. T. U., que tendrá lugar en Madrid del 14 al 18 de Marzo próximo y para cuyo Congreso todos los Sindicatos deben mandar su representación, á la vez que deben hacer lo posible por que vayan representaciones directas de los lugares de trabajo.

La asamblea tendrá lugar el martes 27, á las ocho de la noche, en Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Nombramiento del Comité ejecutivo. Informe referente al Congreso de la C. G. T. U. y tareas á realizar con relación al mismo. Proposiciones generales.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Manuel Fernández Campos, don José Rojas Marcos, don Rafael Escobar Fernández y don Remegio Santibala Sánchez.

— Mercado aceitero sevillano.—Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 71 á 71 y medio reales, la arroba de once y medio kilos.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Deseando esta Compañía enajenar una partida de tanques usados para surtidores, de capacidades de 3.000 y 5.000 litros, situados en la Factoría de San Jerónimo, de esta localidad, admitirá ofertas para optar á su adquisición hasta las doce horas del día 26 del corriente.

Las cantidades y características de dichos tanques, que se hallan visibles en la mencionada Factoría de San Jerónimo, así como todos los requisitos precisos para tomar parte en este concurso, constan en el pliego de condiciones que, á disposición de los interesados, se encuentra en las Oficinas de esta Factoría de Tablada durante las horas hábiles de las mismas.

Las ofertas, acompañadas de la fianza correspondiente, han de entregarse, por duplicado, bajo recibo, en sobre cerrado y lacrado, ó enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en la CAMPSA.

Sevilla 19 de Febrero de 1934.—El Jefe de la Factoría, F. Carmona.

EL TEATRO

Aurora Redondo y Valeriano León, en Cervantes

A la Empresa de Cervantes debemos esta campaña teatral de los prestigiosos artistas Aurora Redondo y Valeriano León, iniciada ayer con aplauso unánime que permite esperar una provechosa temporada.

«El abuelo Curro» fué la comedia elegida para presentación de la compañía, y esta elección constituyó un marcado acierto, por cuanto la labor reservada en ella á todos los intérpretes ofreció motivo al público para tenerse en presencia de un gran actor cómico, de una primera actriz excelente y de un conjunto irreprochable.

La caracterización admirable de Valeriano León, justo siempre de acento y ademán; la desenvoltura escénica de Aurora Redondo, que une á su belleza una gran simpatía, y el trabajo concienzudo de los restantes componentes de esta formación artística, hicieron pasar al auditorio una gratísima velada, en el curso de la cual sonaron aplausos nutridísimos, que así fueron subrayando la aprobación del público en varios mutis de Valeriano León como premiaron al final de cada acto la magnífica labor de sus disciplinadas huestes.

Supieron hacer más notable su acierto, junto al de los titulares de la compañía, Rafaela Rodríguez y Pura Martínez, Julio Costa, Pérez Avila, Marco Davó, Alfayate y Banquells.

Hubo, finalmente, reiteradas llamadas al proscenio y comentarios muy favorables de la jornada artística.—**C.**

AUDIENCIA

Hurto : : : : : : :

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, vióse la causa seguida contra Juan Cádiz Romero, (a) «Er Cái», acusado de robo, por el Juzgado de Carmona.

El representante del Ministerio público, señor Quintero estimó que debía imponerse al procesado la pena de un año y ocho meses de prisión menor, y terminadas las pruebas, modificó en el sentido de reducir su petición á tres meses y un día, á lo que se conformó el abogado defensor, don Blas Enrique Vile.

Otro hurto : : : : :

Ante la misma Sala y contra el mismo procesado, procedente del Juzgado de Marchena, vióse también otro hurto.

El fiscal, en sus provisionales solicitó la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, y á la terminación de las pruebas la redujo á dos años, cuatro meses y un día, á lo que se conformó la defensa, encomendada al señor Fernández Cuesta.

Robo : : : : : : :

Ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal, vióse el sumario seguido contra Manuel Soldán Torres y Salvador Villasanta, acusados de robo.

El fiscal, señor González Mariño, solicitó que se impusiese á los procesados la pena de un año y un día de prisión menor, á lo que se conformó la defensa, encomendada al joven letrado señor Royo González.

Suspensiones : : : : :

Por incomparecencia de los procesados, se suspendió ayer mañana los juicios orales por robo contra el procesado Mazuecos, y por cohecho contra Ramón Fernández y otros.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 20 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

De ayer á hoy apenas cambió la situación atmosférica sobre el Occidente europeo y se aleja por el Báltico la borrasca del Norte de Europa y persiste la zona de presiones débiles que ayer señalábamos en las proximidades de las Azores y en el Mediterráneo se colocan otra vez las presiones altas y sobre el Archipiélago inglés.

El tiempo es bueno generalmente en Europa y se registran nieblas. En España el ambiente es encalmado y el cielo aparece con pocas nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados bajo cero. En Madrid la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de dos grados.

Tiempo probable:

En toda España: Buen tiempo y vientos flojos de dirección variable.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

Jaén, la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy de 6 grados.

Baeza, 16 y 6.
Córdoba, 21 y 1.
Observatorio de Tablada, 23 y 2.
Mestanza, 19 y 3.
Santa Elena 21 y 3.
Arjona, XX y 4.
Cabra Santo Cristo, 17 y 8.
Ubeda, 18 y 8.
Villacarrillo, 18 y 5.
Llerena, 14 y 5.
Ecija, 25 y 1.
Andújar, 15 y 0.
Aracena, 19 y 6.
Huéscar, 12 y 2.
Linares, 24 y 5.
Siles, 21 y 2.

* * *

Sevilla 20 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

Debido á interferencia no ha sido posible recoger el radiograma de las veintidós horas del Observatorio Central (Madrid) por la estación radiotelegráfica de ésta.

Academia Sevillana de Buenas Letras

El viernes 16 del actual, á las seis de la tarde, celebró sesión esta Academia bajo la presidencia del director de la misma, don Manuel Blasco Garzón, y con asistencia de los académicos señores fray Diego de Valencina, García Oviedo, Cañal y Migolla y López Martínez, el electo señor Camacho Baños y el secretario segundo, señor De los Ríos Guzmán.

Despachados los asuntos de trámite, y leída y aprobada el acta de la junta anterior, el señor director dió cuenta de la impresión del catálogo de académicos, obra encomendada al señor López Martínez, que la ha realizado con toda diligencia y esmero, acordándose felicitarle por el cumplimiento de esta labor, que ha ejecutado con singular acierto, haciéndose constar en acta la gratitud de la Academia.

A continuación se leyó comunicación del señor Muñoz San Román manifestando la imposibilidad de asistir á la sesión para dar lectura de trabajos por encontrarse enfermo.

El señor Cañal dió cuenta del fallecimiento del académico preeminente duque de T'Serclaes, y disertó amenísimamente acerca de tan ilustre bibliófilo é historiador, cuya casa de Sevilla en el siglo XIX fué lo que la de Pacheco en el XVII, punto de reunión de todos los ingenios de la época.

Se acordó constase en acta la satisfacción con que la Academia escuchó tan interesante disertación, así como el sentimiento de la misma por el fallecimiento de dicho señor.

Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla

Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy miércoles 21 del actual, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Muñoz Olivé, 7, con el siguiente orden del día:

Primero. Presentación de casos y radiografías.

Segundo. Doctor José P. del Pobil. «Un caso de reflujo vesico-renal».

Tercero. Dr. José Cruz Auñón. «Las hepatopatías.—Mecanismo de producción de los edemas y ascitis en los hepáticos».

Cuarto. Continuación de la discusión sobre el tema presentado en la sesión anterior por el doctor Gómez de Arteche, «Orientación de la lucha antituberculosa en Sevilla y su provincia».

Quinto. Dr. Pedro Bernáldez. «Resultados clínicos del método de extensión de Kirschner, en las fracturas del cuello femoral».

Cotización de Bolsa

MADRID 20

Interior 4 por 100	70'25
Amortizable 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	100'00
Tabacaleras	202'00
Francos	48'75
Libras	37'90
Dólares	7'52
Liras	65'30
Francos suizos	240'00

NOTAS REGIONALES

Al mediodía se produjo un incendio en la fábrica de tapices que nuestro distinguido convecino don José María Vergara y Giles posee en la finca conocida por la «Huerta Pintada», próximo á la estación de viajeros.

El fuego se inició en el departamento de máquinas y tacos de madera, derrumbándose el techo del local.

El servicio de bomberos trabajó incansablemente para sofocar el siniestro y evitar su extensión á las fincas colindantes.

Ha quedado destruída toda la maquinaria y quemóse gran cantidad de maderas.

Hasta ahora se ignora á cuánto ascienden las pérdidas.

—En el día de hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Comisario de Vigilancia, don Luis Mesa Caamiñas.

Igualmente se ha posesionado el nuevo inspector de los servicios municipales, don Antonio Chacón Ferral.

—Ha sido sacramentada la respetable dama marquesa viuda de Villamarta, cuyo estado de salud es en extremo delicado.

—En el día de hoy ha dejado de existir nuestro distinguido convecino don Pedro Chacón Romero.

Descanse en paz su alma y reciba su atribulada viuda, doña Enriqueta Molina Moreno, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—De orden gubernativa ha sido levantada la clausura que pesaba sobre los locales sociales de 34 gremios de nuestra ciudad desde la pasada huelga.

—El tren descendente de Sanlúcar arrolló en el trayecto comprendido entre las estaciones de Jerez á La Alcubilla, causándole muy graves heridas, á Antonio Vidal Navarro, de cuarenta y dos años, vecino de plaza Lucas, 9.

Ignórase si se trata de un accidente fortuito ó de un intento de suicidio.

—En los jardines de El Retiro, y con gran brillantez, celebróse la Fiesta del Arbol, á la que concurrieron, plantando centenares de eucaliptos, todos los niños de las escuelas nacionales.

Los pequeños fueron obsequiados con una espléndida merienda.—Pareja.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Fallecimientos

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir nuestro estimado amigo é antiguo periodista don Hilario de Diego y Briñoles que durante varios años dirigió los periódicos locales «La Voz de Sanlúcar» y «El Censor», este último de carácter marcadamente político.

El acto del sepelio estuvo muy concurrido.

A su familia enviámos desde estas columnas la expresión de nuestro pésame más sentido.

—También ha dejado de existir, después de penosa enfermedad, á la edad de setenta y cinco años el que fué competente industrial sastre don Francisco Hoys y Gómez de Lara.

El carácter afable y cariñoso del finado le tenían granjeadas muchas simpatías entre sus convecinos, por lo que su muerte ha sido muy sentida. Ello quedó testimoniado en el acto del sepelio por una numerosa concurrencia.

A sus hijas y demás familia reiteramos nuestra condolencia.

Domingo de Piñata

Con bastante menos animación que en años anteriores se ha celebrado esta fiesta. No obstante, la calle Ancha y otras principales de la población han estado muy concurridas. Las máscaras han escaseado, y las pocas que hemos visto iban de lo peor en cuanto á ropa y gracia.

Las comparsas, esas agrupaciones carnavalescas que tanta fama dieron siempre á Sanlúcar, se marcharon por el foro, como vulgarmente se dice. Sólo nos ha quedado como menguado recuerdo la agrupación que dirige el popular «Meleco», de cuyas virtudes artísticas es mejor no hablar.

En cambio, el baile organizado por el Círculo de Artesanos en el Teatro Principal han constituído, como todos los años, desde su fundación, un resonante éxito. Por ello damos la enhorabuena á su actual presidente, don Joaquín Ruiz Salas.—Zambrano.

CADIZ

Expediciones de turistas

En viaje de crucero por el Mediterráneo y el Atlántico llegó el paquebot holandés «Statendam» y el inglés «Ducches of Athall», conduciendo ambos más de un millar de turistas.

Algunos realizaron una excursión á Sevilla en automóvil.

Submarinos holandeses

De arribada forzosa, á causa de haber sufrido averías uno de ellos llegaron á este puerto los submarinos holandeses «K-14» y «K-15», que se dirigían al mar del Norte.

Las averías serán reparadas en Cádiz.

El director de Prisiones

A bordo de la motonave «Ciudad de Sevilla» regresó de Canarias el Director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez Coronado, que en la pasada semana había marchado á Las Palmas para inaugurar la nueva Cárcel.

El señor Jiménez Coronado tan pronto como desembarcó, salió en automóvil para Madrid.

Visita de inspección

Mañana por la noche llegará á Cádiz el general jefe de la primera inspección del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio, para revistar las fuerzas y servicios de la guarnición.

El próximo día 24 seguirá viaje á Algeciras.—Gómez.

AZNALCOLLAR

En la iglesia parroquial ha recibido las aguas del bautismo una hija del doctor don Federico Sánchez Becerra y de doña María Luisa Mallén López.

La neófito fué apadrinada por don Cristóbal Sánchez Becerra, farmacéutico en Fuentes de Andalucío, y doña Rosa María González. Terminado el ceremonial religioso, los invitados fueron obsequiados con esplendidez, encontrándose presentes las distinguidas y bellas señoritas Josefa Sánchez Becerra, su prima Carmelita y hermana, Florita y Luna Granados, Angelita García, Dolorcita y Rosarito González, Pilar Bueno, Mercedes Librero, Angélica Rodríguez y Josefa Jiménez.

—También recibió las aguas del bautismo un hijo de don Francisco Ramos y de doña Balbina Cordero, siendo apadrinado por don Federico Sánchez Becerra y la bella señorita Lolita Ortega Rolán.

—Por la Dirección general de ferrocarriles de Camas á Aznalcóllar se tiene ordenado, á partir del día 20, suspender la expedición del mediodía, donde se recibe correo y Prensa, dejando sólo un servicio, que llegará á las nueve de la noche.

Soy el primero en protestar en contra de esta medida tan absurda y de la cual nos ocuparemos una vez que recabe la firma de los industriales y comercio, por el perjuicio que le irroga tan arbitraria medida; en la que á treinta kilómetros de Sevilla se reciba la correspondencia y Prensa con treinta y cuatro horas de retraso, y esto es si, efectivamente, llegara á las nueve, pues muchas noches, por deficiencias del citado ferrocarril, no podrá repartirse, por no llegar á la hora citada, en cuyo caso la Prensa y cartas sufrirán un nuevo retraso, repartiéndose al siguiente día.—Corresponsal.

I. S. H.

Programa para el miércoles 21 de Febrero:

De 8,30 á 9 de la mañana.—Primera edición del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Sobremesa, de 2 á 3. — Orquesta de la Estación:

«Gutiérrez». (Schotis), Oliveras y Gardey.

«La viuda alegre». (Fantasía), Lehar.

«Sevilla», Albéniz.

«El barbero de Sevilla». (Fantasía), Rossini.

A las 2,45. — Primer suplemento del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Noche, de 9 á 11.—Primera parte. Programa variado.

Retrasmisión del programa de nuestra Emisora E. A. J. 7, de Madrid:

21,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

Noveno concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro don Bartolomé Pérez Casas.

Primera parte.—«Oberón» (obertura), Weber.

«En las estepas del Asia Central», Borodín.

«Procesión nocturna», Rabaud.

Segunda parte.—«Segunda sinfonía», Brahms.

a) Allegro non troppo.
b) Adagio non troppo.
c) Allegretto grazioso.
d) Allegro con spirito.

Tercera parte.—«Corrida de Feria» (suite de ballet), S. Bacarisse.

a) Introducción, nana y danza.
b) Escena y danza.
c) Plegaria, escena, danza final.

«El vuelo del moscardón», Rimski Korsakoff.

«Sniegourotchka», ídem.

(Introducción, danza de los pájaros y danza de los bufones).

23,45. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24, Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

: ESTAMPA :

DANZA DE BAYADERAS

Bajo los cúpricos reflejos de la luna musulmana paseo mi triste melancolía por las callejuelas miserables donde vagan silenciosamente los fantasmas taciturnos de los delirios de Chevrillón. Sin rumbos fijos, contemplo á mi paso los estuvanes con sus líricos patios refrigerados por el agua cantarina y límpida de los surtidores... Yo me detengo como el peregrino vagabundo de los cuentos magiares en los jardines melancólicos, en los cuales rompen el silencio los pájaros ignotos ocultos entre las dalias pomposas que abren lujuriosamente sus corolas al medio día para recibir los ardientes besos del sol. En los fonduks, las pilastras y las arquitecturas atraen bellamente mi atención y me hacen pensar los arabescos que destacan en los primorosos alarifes de la antigua djamma idrisita.

Los infinitos palacios encantadores me hacen evocar las siluetas de las torres á la apoteosis del crepúsculo en la bella ciudad de Damasco. Los moros noctámbulos, envueltos en sus chilabas obscuras, me miran como estupefacto con una mirada extraña de tierna languidez cuando cruzo junto á ellos como abstraído...

Nadie sabe, ciertamente, hacia qué harén misterioso, poblado de sombras voluptuosas, se dirige ese fantasma silencioso que cruza la encrucijada solitaria. Escucho unos instantes las inefables canciones que vienen de los harenes, canciones que, ciertamente, tienen la tristeza de esas canciones que salmodian los niños cuando se encaminan con rumbo á las medersas para aprender el Korán.

¿Por qué pienso esta noche blanca de luna y llena de misterio en los tres suntuosos mercaderes de las Alcaicerías y en las hermosas cautivas de los harenes? Cruzo cerca de la medersa Sahrijj. Es un bello palacio encantado, mirándose eternamente en el espejo transparente de un estanque maravilloso rodeado de pálidos lotos y de floraciones rojas. Una penumbra cenicienta parece como si adormeciera las aguas perfumadas del bello estanque cuando se aproxima la hora melancólica del crepúsculo cantado por Moccaden, el sutil poeta árabe... Pero, sobre todo, ese es solamente el instante que aprovechan los tolbas fasis para embriagarse de una infinita tristeza mientras recitan calladamente algunas suras koránicas...

En un antro sórdido del barrio brujo de la Judería una guitarra andaluza llora penas de amor. ¿Dónde me encuentro? ¿En una callejuela de Córdoba? ¿Quizá en el barrio sevillano de Santa Cruz? ¿En la plaza toledana de Zocodover? Mi cicerone, Sidi Mohamed, un hombrón hercúleo y lívido, me conduce discretamente esta noche á uno de los innumerables caravanserrallos que existen en este barrio de la Judería de Fez, y donde podré contemplar con todo sus refinamientos voluptuosos una danza de bayaderas...

¿Por qué se agolpa en mi memoria el nombre inolvidable de Charsart? ¿Por qué he de figurarme que estoy entre Laisis y Herpilis adorables? ¿Qué harén de Stambul ó de Taza viene á mi recuerdo viendo ondular los cuerpos esbeltos y gráciles de estas bailadoras orientales? Son tres las núbiles moritas que danzan una coreografía desconocida ante mis ojos esta noche memorable en este sórdido caravanserrallo que conoce los suspiros de ese delicioso cantor de «Fez, la andaluza», que se llamó Enrique Gómez Carrillo... Y confieso que, naturalmente, las tres bailadoras tienen dentro de sus cuerpos gráciles la combustión erótica que las devora... Se oyen los ruidos ominosos de los dembos... ¡Qué nostalgia se apodera de mi alma! Nuestros sentidos se embriagan de luz, de perfumes sensuales y de músicas jamás oídas... Al compás de los áureos crótalos ondulan los cuerpos de raso de las bayaderas, entregadas á un loco frenesí de alegría... En sus ojos glaucos reverberan las llamas lúbricas. ¡Oh, el caravanserrallo con el encanto multiforme de sus facetas! ¡Oh, los ojos brilladores hábilmente sombreados y alargados de las bailadoras! Y, cuando la danza acaba, mi delicioso cicerone me dice:

—Iremos al camdombe que celebran esta madrugada los daires en algún antro de la plaza de Boubu-Djelud...

Y, francamente, ya estamos caminando, mientras yo cuento los luceros...

José Muñoz Arévalo.

NOTAS POLITICAS

Para el Sr. Martínez de Velasco la situación política es muy difícil : : : :

Madrid 20.—El señor Martínez de Velasco, después de los numerosos comentarios que se hicieron en torno á la situación política, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Ya habrán visto ustedes que yo he votado en contra del Gobierno en el asunto de la F. U. E.; mas no se puede continuar así ni un día más, porque no se hace absolutamente nada de lo acordado, y hay que buscar una salida al atolladero en que se ha metido el Gobierno.

Ya sé—continuó diciendo—que tanto en la C. E. D. A. como en la minoría hay muchos descontentos.

Un informador le preguntó si había conferenciado con el señor Alba respecto al programa de la reconstrucción nacional, que el presidente de las Cortes sometió al Gobierno, y contestó:

—Yo no tengo por qué hacer caso de ningún programa. El mío es el orden del día, en el que hay numerosos asuntos de interés, como son amnistía, haberes del Clero, etcétera. Vuelvo á repetir que la situación es muy difícil.

Otro periodista le preguntó qué solución habría, y el señor Martínez de Velasco le preguntó á su vez cuál era la que se señalaba en los corrillos políticos:

—Pues sustitución de parte de los ministros radicales por elementos agrarios y de Acción Popular.

—¿Con la presidencia del señor Lerroux?—preguntó el señor Martínez de Velasco.

—O con otro, quizás—respondió el informador.

El señor Martínez de Velasco hizo un gesto despectivo, y dijo:

—No sé. El caso es que la situación no puede continuar.

La prórroga presupuestaria

Madrid 20.—Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda, cuando éste abandonaba el Congreso, si iban muy adelantados los trabajos para los nuevos presupuestos.

El ministro contestó afirmativamente.

—¿Entonces habrá nuevos presupuestos para primero de Abril?

—Hombre—respondió el señor Lara—, eso ya no puedo asegurarlo. En esta cuestión me atengo á lo que he dicho en la Cámara.

—¿Parece—dijo un periodista—que las derechas dejan franco el camino al Gobierno?

—Pues no parece así—replicó el ministro—. Ya habrán visto ustedes la votación de esta tarde.

Gil Robles y la política izquierdista : : : : : :

Madrid 20.—El señor Gil Robles habló un rato con los periodistas, negando que tuviera el propósito de interpelar al Gobierno sobre las notas del Vaticano, por la sencilla razón de que no las conoce.

Los periodistas le dieron cuenta de la referencia del discurso del señor Lerroux y de la actitud de la minoría radical en la reunión celebrada esta mañana, replicando el jefe de la C. E. D. A.:

—Ignoro en qué fuerzas van á apoyarse para esa política de izquierda que dicen ustedes que va á seguir el Gobierno; pero es prematuro hablar de ello mientras no se conozca un acto suyo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SEGUNDO ANIVERSARIO

El señor

Doctor don Manuel de Brioude Pardo

Falleció en Sevilla el 21 de Febrero de 1932, á la edad de cuarenta y siete años

D. E. P.

Su viuda, doña Rosario del Toro Real, é hijos, y sus primos, monsieur Edmón Blanc y madame Idalie de Blanc, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios.

DECIMO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

El señor

D. Julián Costas Rodríguez

marido que fué de la señora

Doña María Alvarez Ordóñez

Falleció el día 21 de Febrero de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su esposa, hija y demás parientes ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan á la misa de «Réquiem» que por el eterno descanso de la misma se celebrará en la parroquia de San Gil Abad el día 21, á las nueve y media de la mañana, por lo que les vivirán reconocidos.

DEL MOMENTO

POETAS A SUELDO

Hasta ahora parecía que el sér más desgraciado del mundo era el poeta. Siempre tuvo encima una ignominia y degradación la mas humillante y menos cuidada de todas: era el hambre. ¡Triste palabra, á fe! Decir hambre, pobreza de estómago, falta de lo más indispensable en la vida humana, es tanto como decir pobreza de espíritu, decaimiento del ánimo, entorpecimiento de las facultades intelectivas. A falta de una base sólida de alimentación, ó, simplemente, mediana, la voluntad más férrea decae y se rinde á una laxitud espiritual, la mayor parte de las veces perniciosa y de peligro evidente.

He aquí por qué los caricaturistas de todas las épocas y los escritores de todos los matices nos representaban al poeta como un tipo medio hampón, de cara pálida y demacrada, que, con un chambergo destrozado y metido hasta los ojos, una pipa fenomenal y un chaquetón no menos extravagante, andaba por esas calles de Dios ó del diablo, rápido, asustadizo, con sus cuartillas bajo el brazo. ¡Hasta aquí había llegado á descender aquella que fué brillantísima carrera en otros tiempos, y que, en ocasiones, dió alientos á pueblos enteros...! Nuestro magistral Carrere, ejemplo perenne de esta bohemia del 900, que medio murió con el pintoresquismo de su siglo, ha escrito páginas bellísimas con respecto á esos juglares, que —¡pobres de ellos!—ya no tenían ni un castillo donde recitar romances, ni alfeizares donde lanzar baladas, ni siquiera caballeros poderosos que los protegieran... Los castillos se han quedado reducidos á unos cafés de cuarenta céntimos—«expres», por demas—, en los que leen á sus amigos entre el tumulto callejero, ó á unos teatros de cuya dirección son lanzados á la calle con sones destemplados. Eso es lo que subsiste de las gloriosas épocas de las trovas. Y no es que todos los poetas «estén muertos de hambre» y tengan cara más propia de fantasma que de ser vivo. Eso sería tanto como admitir que todos los españoles toreamos... Son intromisiones exóticas, pequeñas mentiras, que se han levantado para justificar «eso» llamado «tipismo» ó «costumbrismo» y que está tan lejos de la realidad. Pero claro, es natural que la crisis económica sentida en todo el mundo coja de lleno también á aquellos que quieren vivir de la pluma. Y en ellos se siente más que en otros oficios o artes, puesto que la humanidad actual es poco dada á la poesía y á cantos líricos. Poquísimos son los libros de poemas que se editan; menos aún los lectores que los compran, é inferiorísima la cantidad y calidad de poetas existentes.

* * *

Tengo el propósito de dirigirme en esta crónica á «Efigenio», el asiduo colaborador de EL LIBERAL, y mi propósito es dar una satisfacción cumplida á las quejas exhaladas por dicho señor en un artículo que publicó, y que titulaba: «¡Pobre poeta!».

Valgan las líneas precedentes en que remacho la idea de inferioridad en que las gentes «prosaicas»—como dice muy bien en un párrafo de su artículo—tienen sumida á la clase «poeteril», si se me permite esta palabra, aún no registrada en el Diccionario. Claro es que yo uno la idea espiritual á la positiva, á la práctica; no sólo se alimenta el poeta—persona fisiológica al fin y al cabo—con las rimas que su númen produce. Es preciso que esas rimas le reporten lo suficiente para vivir con decencia, con modestia siquiera, pero con independencia... De esta manera, que perdone el querido y admirado «Efigenio» que esta prosa no responda ni en el pensamiento ni en la calidad á la selecta que aquél modeló y al altísimo y sublime pensamiento que su mente forjó. Estamos maldiciendo siempre la vida vulgar y prosaica que nos rodea, y no nos damos cuenta de que somos presa de ella...

* * *

Siempre hubo en el mundo, desde que existieron naciones, un pueblo que distinguióse por alguna cualidad. Tanto más, cuanto que esas cualidades lo elevaron y llegaron á hacer dominio sobre los demas. El poder de la cultura hace dominar á Grecia, con el dominio más fuerte y seguro que hay: el que nace de la mutua compenetración espiritual... El poder guerrero hace dominar á Roma, unido esto á sus cualidades de hábil diplomática. El poder de grandeza—que siempre se alza en las naciones, más ó menos encubiertamente—fué quien dió á España un nuevo mundo y quien hizo que se llegara á decir que «en sus dominios no se ponía el sol»... El poder de la rebeldía exaltada ante la injusticia, fué quien trajo la democracia, que no es sino el poder más armónico que ha existido.

Poro hoy ha nacido un nuevo poder, que en las circunstancias actuales hace inútiles á todos los dichos (menos á la democracia puesto que la auxilía), es el poder práctico, el que quiere hacerlo todo con método, el que domina en el mundo. Y, á pesar de que nuestra alma se subleva contra su imperio, tendremos que acatarlo, porque, queramos que no, es justo... Ese poder del que tenemos infinidad de muestras son los «bureaux» matemáticamente organizados, en los comercios modernos, en todo...

Es un regalo que Norteamérica (nación poderosa por su practicismo) nos ha hecho á los europeos... La Europa anticuada, pues, acata sus preceptos. ¿Y sabéis lo que ese poder práctico ha llegado á hacer? Pues, casi nada; un Código de trabajo para los poetas...

No se miren estupefactos los lectores, que es cierto. Y ustedes, los poetas, no creer que es un sueño agradable; es la verdad la que nos han traído los hilos telegráficos.

Y dice: «La National Recovery Administration del Presidente Roosevlet ha pedid oal señor Earl. A. Cuevas, presidente de la Liga de los Poetas, los datos necesarios para promulgar un Código de trabajo.»

Añade depués: «Se ha formulado ya un proyecto, en el que se fija en treinta y cinco horas semanales la jornada de trabajo de un poeta. Su salario mínimo será de veinte dólares al mes. Y de cuarenta dólares si los poemas que se escriben están dedicados á la publicidad comercial.»

Es decir, que de ahora en adelante los poetas de yanquilandia escribirán sus poemas sin apresuramiento, tendrán su sueldo fijo y la no inquietud de decir: ¿Y mañana? Claro que esta vida comodona no les agradará á muchos, porque son unos inadaptados. Pero no se pueden pedir gollerías. El porvenir seguro, ¿es poco...?

Yo, por lo menos, les propondría á los innumerables poetas españoles que se unieran en otra Liga y formularan sus bases... Claro que la dificultad estaría en dónde se iba á colocar tanto verso como produjeran estos poetas á destajo... Los podría editar el Estado, y dar gratis los mejores, con lo cual aumentaría la cultura y llenaría ese legítimo orgullo del que escribe al ver que todos le leían.

¿Verdad, «Efigenio», que así la vida sería mejor? Método, disciplina; los poetas á sueldo sería la redención de una clase. ¿Hace mi propuesta? Pues manos á la obra...!

Luis Alvarez Leiva.

Este número consta de OCHO páginas

Sigüenza, el único pueblo de España que no fué á la huelga

(Especial para EL LIBERAL)

El único pueblo de España que ignora las graves complicaciones políticas y económicas de una huelga en Sigüenza. En esta época de paro general es sorprendente que haya una sola localidad en la Península que justifique el artículo primero de la Constitución: «España es una República de trabajadores de todas clases.» De no ser por Sigüenza, habría que modificar el precepto constitucional, que pretende hacer de cada español un hombre de trabajo, en estos ó parecidos términos: «España es una República de parados de todas clases.» Y entonces, quizá por paradoja, todos, al unísono, para desmentir á los legisladores, se hubieran puesto á trabajar á destajo.

—¿En qué lugar de España está Sigüenza?—preguntamos con avidez á un titulado inspector de Trabajo, que desempeña, en realidad, funciones de inspector de huelgas.

—Está en los dominois del conde de Romanones: al extremo oriental de la provincia de Guadalajara.

¿Piensa ir á Sigüenza? Le advierto que hace allí un frío terrible: ¡18 grados bajo cero!

—Esperaremos á que suba la temperatura; no somos productos frigoríficos...

EL PAISAJE CASTELLANO

Para ir á Sigüenza aprovechamos un día templado de Febrero, que no es tan loco como reza el refrán, pues más cuerdos que los hombres son los elementos en cualquier época del año. El rápido para Zaragoza y Barcelona, que sale de Madrid á las 9,40 de la mañana, galopa por las tierras ásperas de Castilla. Pasamos, sin detenernos, por Alcalá de Henares; paramos unos minutos en Guadalajara, y corriendo á setenta kilómetros por hora—¡que ya es correr en España!—vamos contemplando este paisaje rudo, abrupto, desgreñado, que tan fieramente habla cuando soplan los vendavales y cae la cellisca, y en lontananza aullan los lobos y gruñen los jabalíes. Tierra para varones es esta que se eriza en los montes con los peñascales y los chaparros y se abre en tajos rojizos, como heridas profundas recién abiertas en los valles y declives del contorno. ¡Qué alma recia la de aquellos castellanos, que tuvieron que pelear con la naturaleza bravía y la no menos brava de los conquistadores! ¡Qué fortaleza la de esta tierra pobre que nutrió á los reyes y vasallos para que levantaran con sus brazos hercúleos el pabellón de la unidad nacional! ¡Qué fantástico impulso el que dió este suelo á la soberanía de España para que el sol no se pusiera en sus dominios!

PERSPECTIVA DE LA CIUDAD

El tren se aproxima á Sigüenza, que se levanta á más de mil metros de altura, dominando el paisaje con las torres almenadas de la Catedral y las bizarras murallas del Alcázar. El alma primitiva de Castilla se asoma allí para vernos llegar; no hay un celaje en los cielos, y las dos siluetas gigantes llenan el espacio y el tiempo cuesta arriba, como si en lo alto residiera la fuerza del hombre para dominar á la tierra. La estación queda abajo, y de allí parte trabajosamente, abriéndose camino, la vida nueva; el silbato de la locomotora no es más que un grito que el presente da al pasado, que se obstina en permanecer ladera arriba, tendiendo en silencio sus brazos á la historia que se escapa de las manos con el polvo de la piedra derruída.

EL DOMINIO DE LA CATEDRAL

A pie llegamos á la Alameda, que es la puerta verde que se abre en los muros grises de la ciudad antigua. La Catedral nos sale al paso; no se recorre una calle sin verla, pues sus almenas sobresalen por encima de los tejados, como si atisbara la vida recóndita de cada casa. Una verja de hierro, forjada á puño por los galeotes cristianos, forma el atrio del templo; frente á él, la fachada principal, de piedra tosca y ruda, con su gran portada en el centro y las dos torres, una en cada lado, coronadas de almenas. Más que la casa de Dios parece la fortaleza de un señor feudal, dueño de vidas y haciendas; si no fuera porque las campanas recuerdan con sus voces el culto católico, esperaríamos ver asomar por las aspilleras el puño amenazador de un ballestero. Estos muros, hechos con argamasa de guerra, no predisponen al espíritu á la paz del Señor; es miedo histórico, medieval, l que infunden esas piedras levantadas como una barricada en la sierra de Castilla para poner á prueba el amor é la Patria y el amor á Dios.

SUEÑO DEL PASADO

Entramos en la Catedral con el paso blando y la mirada recogida. No queremos turbar el largo sueño bizantino-gótico de sus bóvedas, de sus columnas y capiteles; el dormir eterno de sus obispos, legisladores por su saber y guerreros por su valor, que confiaron el alma seguntina á la piedra todavía viva de la fe. Museo y relicario de ocho centurias. es este templo, duro y seco por fuera, y tierno y delicado en sus naves, en sus capillas, en su Claustro, porque junto á la religión que venera á la Virgen de la Mayor, está el patriotismo que se exalta con el doncel y la virtud que magnifica la vida ejemplar del cardenal Mendoza y de los obispos Bernardo de Agén, Pedro Gasca y Juan Díaz de la Guerra. No se da un paso en este recinto sin hallar las huellas de los que por aquí pasaron; diríase que fuéramos á encontrarnos en esta hora de silencio y meditación —¡tan cerca los creemos de nosotros! — al cardenal Cisneros, capellán mayor de la Catedral de Sigüenza, ó al obispo Pedro Gasca, que fué á pacificar al Perú con su breviario y su loba por orden de Carlos V. Hasta nos parece sentir el tropel de la soldadesca francesa que profanó el templo, mellando sus sables á fuerza de dar cintarazos sobre las tumbas.

EN PLENA EDAD MEDIA

Frente á la Catedral se halla la Plaza Mayor, con su recova llena de columnas y sus balcones voladizos. El Ayuntamiento conserva la mism atraza de hace ocho siglos, como en la época en que dependía la mitra y por medio de pregones y atabales se hacía saber al pueblo seguntino las graves resoluciones de gobierno.

Es día de marcado y por las calles empinadas y pedregosas llegan caravanas de campesinos del contorno; unos vienen de Segovia, otros de Guadalajara, casi todos de la sierra, de la Alcarría, con los mulos ó pollinos cargados de chacina, aves, miel, cereales ó piezas de caza. Algunos, los yás pobres, han hecho el viaje á pie, llevando al hombro las alforjas; visten chaqueta y pantalón corto, pañuelo á la cabeza y medias y alpargatas. La seserranía no les ha hecho cambiar todavía de indumentaria; piensan de buena fe, que la moda sólo se ha hecho para las grandes ciudades, y así, tal como vienen á Sigüenza, ¡están tan majos! En las calles de París ó de Buenos Aires se les creería tipos velazqueños ó goyescos escapados del Museo del Prado; aquí, en estas callejas morunas, que se conservan como si aún no hubiera fenecido la Edad Media, son figuras que ayudan á vivir ocho siglos de heroísmo.

EVOCACION DEL ALCAZAR

Para llegar al Alcázar hay que subir las más accidentadas calles del pueblo, afirmando los pies en los guijarros y recobrando aliento; un asmático, un disneido, un cardíaco, renunciarían á la visión maravillosa de contemplar el gótico castillo plantado en lo alto de la sierra. El camino, por entre callejuelas de cal y canto, que se desmoronan silenciosamente, muriendo un poco todos los días, sugiere ideas de otra edad; viéndolas pareciera que está fuera nuestra única vida, la que vivimos siempre sin saberlo, porque á fuerza de mirar en torno, llegamos á creer que el pasado es el presente y de él es imposible evadirse sin volver á nacer otra vez.

El Alcázar de Sigüenza está situado en la altura de la ciudad póstuma. Sus murallas pregonan todavía los episodios de su juventud bélica; desde sus torreones se vieron llegar á las tropas sarracenas de Tarik, el verano del 713; más tarde, la polvareda que se levantaba delante del caballo del Cid por tierras seguntinas; luego, los tres asaltos del obispo Agén, hasta clavar la cruz sobre las almenas del castillo. Si hablaran estas murallas de sus luchas azarosas, ¡cuántas hazañas nos contarían! Allí, en uno de sus aposentos, lloró durante tres años la desdicha de su reino doña Blanca de Borbón, mientras don Pedro el Cruel se entregaba jubiloso en los brazos de doña María de Padilla. ¡Ah, si hablara este Alcázar!

Hoy todo es silencio; la vida de Sigüenza está muda y petrificada...

Regresamos lentamente á la Plaza Mayor, cuya única actividad es el eco en el atardecer del pasado. Nadie camina, nadie se mueve; sólo se perciben las pisadas de los arrieros ó de las mozas que van por agua á la fuente. Ni una vez en las calles ni un grito en la ciudad. «No hay dramas de sangre ni luchas sociales—nos cuenta con satisfacción un vecino que vive con la frugalidad de «El Dómine Cabra»—. Nuestra vida es monótona; pero plácida y serena.» Ahora nos explicamos por qué Sigüenza ha sido el único rincón de España que no quiso conocer la hora de inquietud y de zozobra de una huelga... ¡Tenía miedo de perecer como la Segontia celtibérica á manos de los romanos!

F. Barrios Vallejo.

Sigüenza, Febrero 1934.

El homenaje de Sevilla al inventor del autogiro

La Cierva ha diferido hasta el sábado su llegada

Por noticias transmitidas en la tarde de ayer al Aero Club de Andalucía desde Madrid por el jefe de la Escuela de Pilotos de aquél, señor Flores Solís, se sabe que el ilustre inventor del autogiro, don Juan de la Cierva, no llegará á esta capital el viernes, como primeramente se dijo, sino el sábado 24 por la mañana, verificándose por la tarde el festival de homenaje que el Aero Club de Andalucía tributará al glorioso inventor.

El señor La Cierva será obsequiado á su llegada con «cock-tail» en el pabellón de oficiales de la Base por los pilotos militares y seguidamente con un almuerzo de carácter íntimo por sus compañeros los pilotos del Club en el mismos hangar del Aero. A las tres de la tarde dará comienzo el anunciado festival aéreo con unas serie de vuelos realizados por los profesores y pilotos del Aero Club acompañados de las personas que lo deseen, mediante la adquisición de tikets, cuyo importe aumentará el beneficio que de la fiesta obtenga la Asociación de Caridad; se dará preferencia á quienes primero lo soliciten, por ser limitado el número y el tiempo, que no podrá exceder de una hora. Terminados los vuelos sobre Sevilla con pasajeros, saldrán las escuadrillas militares de caza y reconocimiento realizando diversos ejercicios de conjunto y acrobacía.

Terminará la fiesta con la exhibición del nuevo modelo de autogiro C. 30, pilotado por su inventor, dándose explicaciones técnicas de divulgación de su funcionamiento por megáfonos y altavoces colocados en diversos lugares del campo.

La Directiva del Aero Club está al habla con las autoridades y con la Asociación Sevillana de Caridad, á beneficio de la cual cederá el beneficio de las entradas á una tribuna, situada en el ángulo de los terrenos del aeropuerto con el de barracón del Aero; éste pondrá otra á disposición de las autoridades y de sus socios y familias. Finalmente, el público tendrá también libre acceso á un gran espacio acotado, al lado opuesto al barracón del Aero, junto al lugar en que aterriza el correo aéreo, desde donde se podrá contemplar perfectamente el interesante espectáculo.

Para el traslado del público á Tablada se gestiona un servicio de autobuses.

Por la noche, y con asistencia de las autoridades, tendrá lugar en el Hotel Cristina un banquete de gala, al que podrán asistir cuantas personas quieran significar su admiración y simpatía al preclaro inventor, que tanto prestigia el nombre español en el mundo.

Las tarjetas para asistir á este homenaje de Sevilla, y puede decirse que de Andalucía entera, al señor La Cierva pueden adquirirse en la Secretaría del Aero Club Avenida de la Libertad, 2, ó en las de los Casinos Militar, Radical, Mercantil, de Labradores, Unión Comercial y Ateneo hasta la noche del viernes.

Puerto de Santa María

—Ha fallecido don Isabel Espinosa, viuda de Gil, administradora de la Lotería de esta ciudad.

Reciba su familia la expresión más sentida de pésame.

—La semana misional dará comienzo el proximo día 26 en la Prioral. Los ejercicios espirituales estarán á cargo del reverendo padre Vicente Sordo, redentorista.

También ha sido invitado para predicar en el triduo, que se consagra á Nuestro Padre Jesús Nazareno el reverendo padre Sabino de Jesús, religioso carmelita de la residencia de Cádiz.

—Se encuentra delicada de salud una niña hija de don José Muñoz Cortés.

Le deseamos el más rápido alivio.

—Se ha estrenado en el teatro la cinta sonora que lleva el título de «La mundana».

También se ha estrenado la producción denominada «Enemigos inseparables». Ambas han gustado mucho.—Carrajal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

Con motivo de la muerte del rey Alberto de Bélgica, ondea la bandera á media asta en el Consulado de dicha nación.

—Ha sido ascendido á inspector jefe de la provincia, afecto á esta Delegación de Hacienda, don Joaquín Ruiz Ibáñez.

—En La Palma del Condado ha fallecido á edad muy avanzada el propietario don Manuel Rodríguez Bellerín, estimado amigo nuestro siendo su muerte muy sentida.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—La benéfica Sociedad «Amigos del Niño» celebrará junta general el día 24 del corriente, para la renovación de cargos de la Directiva y aprobación de cuentas.

—El próximo domingo jugarán en el campo del Velódromo un partido amistoso el Sevilla y el Onuba.

—Después de pasar unos días en Huelva regresó á Sevilla la encantadora señorita María Teresa Muñoz San Román, hija de nuestro querido compañero don José Muñoz San Román.

—En el cinema Rábida se ha proyectado con mucho éxito la película titulada «Boliche».

Pepe de la Rábida.

LA RINCONADA

Conferencia del Sr. Sánchez Fernández

En el Círculo Recreativo de esta villa, y ante numerosa concurrencia de socios, tuvo lugar el pasado día 10 del actual, la segunda de las charlas del ciclo de conferencias organizado por la Junta directiva del mismo, á cargo de don José Sánchez Fernández, culto maestro de Instrucción primaria, recientemente licenciado, el cual versó sobre el escogido tema «Algo de historia sobre educación».

En primer lugar, empezó á hacer distingos y comparaciones atinadísimas de la educación en los tiempos primitivos, analizando con frases elocuentes, lo que á su juicio deben ser las normas á seguir para conseguirla, pues entiende, que lejos de ser una utopía, ni descansar sobre principios falsos ni caprichosos, como por algunos son interpretados, conducen por el contrario sistemáticamente á la perfección y belleza del cuerpo y del espíritu, y si bien los pueblos de Asia, Caldea, Egipto, Babilonia, Fenicia india, la china, etc. han iniciado sus primeros pasos encaminados á perfeccionar sus costumbres al calor de los albores de una ansiada civilización, tanto en lo moral como en lo espiritual, será la mejor demostración de que los pueblos, desde los tiempos primitivos, pugnan y se esfuerzan por difundir entre los de su raza aquellas normas educativas más elementales, que sirvan de lazo armónico en un sentido colectivo, dando así impulso á los fines que persiguen de intensificación en la enseñanza de las artes y de las letras entre sus familias, hasta conseguir la más perfecta educación, salvaguardia de todo país civilizado.

Tiene un recuerdo para Grecia, de la que señala como cuna de las civilizaciones humanas, ó sea, como emporio de la cultura, y en particular para Atenas y Esparta, haciendo citas de nombres de sus más renombrados sabios, glosando á continuación hechos históricos ocurridos á Demóstenes.

Dice que en la forma conveniente de educar y moldear los espíritus y ennoblecer el alma pongamos de nuestra parte cuanto hay de humano y noble en el pueblo español, y evitemos con ello los mayores peligros, no sólo á los pequeños pueblos, sino á las grandes y poderosas naciones.

Termina con unos párrafos científicos, que hacen referencia á historia de la pedagogía, requiriendo á los presentes para que se aficionen á los problemas de la educación, que es—dice—donde depende el porvenir de la raza, y con ello el engrandecimiento y la salvación de nuestra vieja España.

A continuación ocupa la tribuna el culto secretario de este Círculo, quien en un brillante y documentado trabajo desarrolló el tema «Deberes para con nuestros semejantes».

Empieza el señor Campos agradeciendo á la junta directiva la deferencia para con él tenida al invitarle á dar una conferencia, y justifica su aceptación diciendo que siendo un entusiasta de toda labor cultural no podría sustraerse á aportar su grano de arena á esta magnífica obra social, sino por el contrario, exhortar á todos sus consocios para que, animados de este mismo sentimiento, no tengan inconveniente en acudir á esta tribuna á exponer los conocimientos que posean, y con ello llegar á conseguir una labor fecunda.

Seguidamente entra de lleno en el tema que se propone desarrollar, haciéndolo de una forma clara y precisa, logrando ser entendido por todos los presentes.

Hace un estudio acabadísimo de todos los derechos y deberes del hombre, explicando de forma elocuentísima el egoísmo humano, diciendo que en este aspecto ha marchado tan de prisa la humanidad que no ha tenido tiempo de enjuiciar sobre dicho extremo, lo cual ha traído como consecuencia el desarrollo de bajas pasiones entre los hombres, siendo pavoroso el ver una serie de luchas fratricidas, porque unos y otros entienden estar asistidos de la razon y el derecho, y que los de un grupo ejercitan la mejor táctica para llegar á la consecución de sus fines, cuando en realidad hay que interpretarlo, casi siempre, con arreglo á las ventajas materiales que a cada uno proporcione.

Explica á su juicio las razones de este egoísmo, diciendo que al venir al mundo todo sér inicia sus primeros pasos por la vida con un espíritu de superioridad, que la mayoría troca en derecho, y que en todo momento intenta ejercer sobre los demás, por consideralos inferiores.

Cita varios ejemplos de la vida real que corroboran su aserto, no dejando de reconocer que el derecho existe en múltiples y variadas circunstancias de la vida; pero regulado, y no someterlo al uso caprichoso del que quiere poseerlo, pues en este caso se entra de lleno en el campo de la delincuencia, causa de los males que azotan á la humanidad.

Brinda una fórmula, por la que, á su juicio, terminaría con los procedimientos seguidos hasta la fecha, consistente en fomentar la compenetración espiritual que hiciera factible la convivencia entre el poderoso y el humilde, y así planteado el problema todos se esfuercen en el cumplimiento del deber, condensado en las normas siguientes: «Deber de conciencia», «Deberes para con nosotros mismos», «Deberes para con el prójimo» y «Deberes para con la patria».

En párrafos elocuentísimos explica cada uno de estos puntos, siendo continuamente interrumpido por sus oyentes con nutridos aplausos.

Se ocupa del derecho de propiedad, diciendo que el concepto que se tiene de la propiedad es erróneo, porque defiende el principio individualista del ser de una cosa, principio que debe ser sustituído por este otro: «La tierra es patrimonio de la humanidad; los particulares sólo son sus administradores responsables».

Al terminar su exposición el señor Campos el auditorio premió su trabajo con una gran ovación, al igual que antes lo hiciera con el señor Sánchez Fernández, siendo uno y otro felicitadísimos en sus respectivas charlas.—Corresponsal.

Escuela Social

Visita á la Universidad

El pasado domingo, conforme estaba anunciado, tuvo lugar la visita á la Universidad, como complemento de estudios de los alumnos de esta escuela correspondientes al primer curso, acompañados del catedrático de Geografía y profesor de la misma don Angel Pozal.

El objeto principad de la visita se condensaba en el conocimiento de los mapas de España y Portugal en relieve.

Con la elocuencia de que es norma característica en tan culto profesor, va describiendo con todo lujo de detalles la importancia preponderante de nuestras cordilleras, el influjo de éstas en nuestra Historia y, por ende, en la de Europa. Hace resaltar la metamórfosis operada en el continente europeo durante la época terciaria, en la que nuestro territorio hallábase anegado en el Sur por las aguas del Atlántico, muy especialmente en lo que hoy es el valle del Guadalquivir.

Origínase también — continúa diciendo—por este mismo fenómeno geológico el surgimiento en la altitud de la zona pirenaica, que tan abruptamente nos separa de Francia, así como ayudado por la influencia de las presiones marítimas de ambos océanos, el estrecho de Gibraltar.

Estudia las invasiones sucesivas de que ha sido objeto nuestro territorio por iberos, árabes y bereberes, y la influencia que á través de ellas se ha operado en nuestra civilización, en las que destaca de manera especial las construcciones de Córdoba y Granada, último baluarte ó reducto de los moros, en el que permanecieron durante más de doscientos cincuenta años.

Subraya la anexión política á nuestro país de la antigua Lusitania, por el rey Felipe II, como consecuencia del privilegio que le fué otorgado por los jurisconsultos de Portugal, á la muerte de rey-cardenal don Enrique, si bien este derecho—sigue diciendo—hubo de mantenerlo con la presencia en tierras portuguesas del duque de Alba, seguido de numeroso ejército. En el año 1640 recobra Portugal su independencia como nación, proclamando rey al duque de Braganza.

Estudia el curso de los principales ríos en sus pronunciadas sinuosidades, lamentando la enorme pérdida de hulla blanca, que significa el libre curso de nuestros ríos. A este efecto, elogia la labor de las Confederaciones Hidrográficas, que, aunque muy lentamente, van captando tan preciada energía, que permitirán la fecundación máxima de nuestro suelo. Como prueba de la riqueza que representa el regadío, cita el ejemplo que ofrecen las huertas valencianas y murcianas, convertidas en emporio de riqueza por la administración racional que en las primeras ejerce el Tribunal denominado de las Aguas. En oposición á esto, tenemos el doloroso contraste de la zona de Aragón, que, exhausta de tan preciado líquido, permanece árida, invadida por la ruina, por lo que sus habitantes vense compelidos á abandonar sus lares, tras arduos trabajos y no menos decepciones, en busca de terrenos y climas más compensadores al esfuerzo del músculo. ¡Y pensar que tan desolador problema tiene adecuada solución!

La Geografía es la Historia en el espacio; ella no sabe de odios ni dolores; se limita á estudiar á la Naturaleza, sus propiedades y accidentes en unión de su inmediata la Geología; como Ciencia, no reconoce fronteras, aún cuando una de sus ramas se detenga, estudie y analice las étnicas y convencionales, impuestas estas últimas por los hombres, en aras de los egoísmos nacionales.

Termina exponiendo con vastos razonamientos la importancia de los estuarios, destacando el del Tajo, en Lisboa, por su extensión y posición geográfica, que le permite dominar el amplio horizonte del Atlántico, á través del cual descuella, áurea y sonriente, prometedora de un porvenir radiante, la América del Norte.

res espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sifilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate. especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita,

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión, 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriendo pisos 25, 35, 45 duros. Sor Angela de la Cruz, 1, esquina Imagen.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de tres á cinco.

Pisos, Bazán, 3; Morgado, 9. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Se arrienda un piso tres habitaciones, cocina, jardín, lavadero independiente barrio León, calle Dolores León, 84 A. Para tratar en La Llave, Conde.

Arriendo bonito piso segundo 65 pesetas, tres habitaciones, Guadalquivir, 7

Se arrienda casa espaciosa, doce habitaciones, Teodoso, 62. Puede verse de 3 á 5.

Arriéndase principal, tres habitaciones exteriores, 45 pesetas, inútil sin fiador. Sol, 21.

Arriéndase piso principal Varflora, 33. Puede verse de una á tres tarde, precio 175 pesetas. Razón, Castelar, 21.

Piso diez duros Alonso Tello, 6. Razón, Vidrio, 23.

Arriendo casa cinco habitaciones, garaje, cien pesetas. Nueva Venta Antequera. Morillas.

Casita entera, cuatro pisos, nueva, Manteros, 16, comercio, bar, oficinas. Ganaba 15 pesetas, arriendo mitad. Vendo mitad costo. Facilidades. Teléfono 25.313.

Se arrienda casa con jardín y garaje. López Asme, 2 (Capuchinos). Informes, Res. 7

Piso céntrico, ascensor, accesoria, garaje ó negocio. Luchana, 14.

Arriéndase piso. Feria 45

Arriéndase local, Jovellanos 8 esquina á Sierpes.

Alquilo piso cuatro habitaciones, cocina, retrete, 90 pesetas. Marteles, 7.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Automóviles Renault.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Automóviles seminuevos todos modelos marcas. Coche Citroen 5 HP., 1.000 pesetas. Crespo. Arenal.

Medias Bristol. Fabricadas con seda seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Muebles y camas niqueladas baratos. Mateos Gago, 16.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

Huevos frescos, 1'40 docena. Ciento, once pesetas. Plaza Abastos Triana, patio central.

Dodg seminuevo, 1.500 pesetas. Crespo, Arenal.

Gripe. Se cura rápidamente con Gripecura Farmacias. En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección de la gripe.

Vendo máquina escribir Underwood seminueva barata, con facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 2.746.

Vendo portaje y herraje procedentes de obra. Puente y Pellón, 4.

Venden bidones aceiteros Alfarería, 75, Triana.

Verja sepultura fundida Arenal, 1.

Estrado, otros muebles baratos. Amor de Dios, 31

Máquina Singer, bobina, 35 duros. Azafrán, 39.

Vendo bonita casa, 8.000 pesetas. Bella Vista. Razón Venta Salud.

Guitarra Esteso. Muebles, libros. Mariana Pineda, 5.

Discos, fonos portables. Contado. plazos, todos precios accesorios, reparación. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Albumes, cromos nuevos. Confitería Sagasta.

Máquina Singer, bobina central, tres gavetas, cubierta. Menjíbar, 3.

Huevos frescos del momento. Granja Eureka. Cartuja. Teléfono 23,947,

Huevos Prat para incubar. Teléfono 23.947,

Gran almoneda urge. Sor Angela Cruz, 5, segundo derecha. De dos á cuatro.

Almoneda muebles, libros y lámparas. Mariana Pineda, 5.

Máquina Singer, bobina, tres cajones y un pie. Lepanto, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 25.440

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica. 6 á 8. Trajano 24.

Profesor taquigrafía. Oviedo, 2.

Academia Ruiz Vilches. Preparación, practicantes, matronas enfermeras. Ingeniero Antonio Salado 9 Sevilla.

Lecciones inglés económicas. America Palace. Casa C, cuarto derecha.

Traspaso establecimiento bebidas, facilidades pago. Razón, Antonia Díaz, 21. Para tratar una á tres

Ocasión: Traspaso establecimiento, café, bebidas, buen sitio, con vivienda familia, renta económica. Informes, Zaragoza, 44.

Ofrécese señora regentar casa, preferible señor ó señora. Escribir «M.», Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Ofrécese ama cría. Mateos Alemán, 3.

Traspaso alpargatería con vivienda. Cerro Aguila, calle Lorenzo Leal.

Se traspasa por no poderlo atender despacho pan y tortas Plaza Encarnación número 4.

Se traspasa negocio en plena producción. Razón, Roela, 6. Enriqueta Revuelta.

HUESPEDES

Cedería habitación amueblada señora ó matrimonio. Razón, Sales y Ferré, 6. De tres á cinco.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitación dormir. Mateo Alemán, 3.

Cedo dos habitaciones amuebladas, caballero ó señora. Teniente Borges, 11.

PERDIDAS

Bolso señora de ante azul perdido entre Hotel Cécil-Orient y Telefónica, con varios objetos y dinero. Ruego persona lo haya recogido lo entregue, quedándose con el dinero, y agradecido en casa de Betancor Plaza Encarnación, 13 (almacén plátanos).

Ruégase al que haya encontrado cartera devuelva documentos á Angel Díaz Ojeda. El Pedroso. Se gratificará

Un perro lobo, rubio, con matrícula del Puerto Santa María. Se le gratificará calle Castelar, 26.

CORRESPONDENCIA

Francisco: Viernes, á las siete. mismo sitio.—D.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, ayude en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitaría serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golosa». Envasado en un lindo vasito de cristal.



Subasta

El Ayuntamiento de Dos Hermanas ha acordado contratar mediante subasta pública la construcción de dos grupos escolares, cuyo presupuesto asciende á la suma de 384.995,44 pesetas (trescientas ochenta y cuatro mil novecientas noventa y cinco pesetas cuarenta y cuatro céntimos.

Publicado el anuncio en la «Gaceta de Madrid» del día 10 de los corrientes la subasta se celebrará el día 6 del próximo mes de Marzo, á las once horas, estando de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los proyectos de los citados grupos, y se admiten proposiciones para tomar parte en la subasta hasta el día anterior al en que haya de celebrarse hasta las trece horas.

La fianza provisional asciende á diecinueve mil doscientas cuarenta y nueve pesetas, y la definitiva á treinta y ocho mil quinientas pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento

Dos Hermanas 16 de Febrero de 1934.—El alcalde.

DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas á los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado «¿Puede curarse la epiepsia?», escribiendo á J. Redfern (Dept 77 C), 30, Bouverie Street, London, E. C. 4., Inglaterra.



EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 9

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja o EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166 — Barcelona

rubio y negro otro, atados con una cinta verde y un medallón que llevaba grabada en el centro la vaga y suave miniatura de un niño.

De cuantos objetos contenía el estuche, María sacó tan sólo el medallón, que acercó á los labios, besándolo con calor.

—Luciano, hijo mío,—murmuró, mirando el retrato con lágrimas en los ojos y la sonrisa en los labios—¡qué lindo eres! Eres muy lindo; pero, ¿no he de ver ya tus dulces y primeras sonrisas, ni he de recibir tus caricias infantiles? ¿Te querrán en el colegio donde te encuentras, como te querría tu pobre madre? Pero he de callar no puedo gritar, no puedo decir en alta voz: «éste es mi Luciano». En tus sueños paradisíacos los angeles te hablarán de tu madre y tú la verás resplandeciente de luz. ¡Ah! ¡Quiera Dios que nunca pase la realidad por delante de tus dulces é inocentes ojos!

¡Así discurriendo, á la pobre mujer se le arrugaba la frente y oprimía el corazón. Luego, como si una idea inesperada cruzara por su mente, sus pálidas mejillas se tiñeron de púrpura.

—Si alguien sospechara—continuó—que á uno de mis hijos se le educa como á un potentado, mientras el otro ha vivido siempre entre vagabundos, se diría de mí que soy una mala madre. No, yo no quiero menos al infeliz deforme; le tengo conmigo, y sólo él me llama con el dulce apelativo de madre. El otro ha de ignorar, en cambio, quién le dió la vida. Mi pobre Rojo no tiene un padre á quien vengar, porque el suyo murió tranquilamente en la cama, rodeado de mis cuidados y con la bendición de la familia. Pero el padre de Luciano expió en el patíbulo culpas ajenas; la última caricia se la prodigó el verdugo y expiró maldiciendo de todos. Y el hombre que le condujo al precipicio es rico, poderoso, bienquisto... Pero el hijo de la víctima vive y sabrá encontrar al verdadero verdugo de su padre para vengar á éste en su día... esa es tu herencia, ¡ese es tu deber, Luciano mío...!

Algunas gotas de sudor frío humedecieron la frente de María la Roja, y su mirada tomó una expresión de melancolía que oprimía el corazón.

—Para vengar á aquel hombre —murmuró—he renunciado hasta al placer de ser madre. Los besos de Luciano no endulzarán mi vida, ni ésta pesará nunca en el ánimo de Luciano. En el colegio donde se encuentra le creen huérfano á quien protege una mano misteriosa. ¡Oh! ¡no sepas nunca, Luciano, que esa mano misteriosa es la de tu madre, que ha padecido tal vez el hambre para pagar tus mensualidades!

Se interrumpió porque creyó oir un pequeño suspiro.

Se incorporó aterrada y sus ojos vagaron inquietos en torno de la habitación. No había nadie. En aquel momento se acordó de la niña, que estaba en la cama.

—¡La había olvidado!—murmuró—. ¡Despertará tal vez!

Besó de nuevo el medallón, lo colocó en el estuche y encerró la bolsa de oro y los billetes que la dió el incógnito. Lo envolvió luego todo con unos trapos y lo depositó en el agujero, que cerró con el ladrillo. Tomó de nuevo la vela y colocó el cuenco en su sitio.

Ya era hora: otro suspiro partió del lecho, seguido del movimiento de un cuerpecito que se agitaba. Era la niña que despertaba. Sus ojos abiertos, miraban sorprendidos en torno suyo, y se dibujaba en sus graciosos labios la contracción precursora del llanto.

Pero al ver á María la Roja, las curvas de la boca se allanaron y una sonrisa angelical abrió los labios de la niña.

La mujer experimentó una emoción inefable y sintió por aquella niña, que pocas horas antes le era desconocida, un respeto y un cariño indescriptibles.

Inclinóse sobre la criatura y la besó con el afecto y la conmoción de una madre. La niña no parecía ni inquieta ni asustada; sonrió aún, y con una vocecita armoniosa balbució dos ó tres palabras que la mujer no comprendió.

—¿Quieres algo, monina?—la preguntó María, cada vez más emocionada.

—¡Papá... papá...!—balbuceó la niña llevando sus manecitas á los labios.

Con la intuición, sólo propia de una madre, comprendió entonces que la niña debía tener hambre.

Pero, ¿qué podía darle? En casa no había más que un pedazo de pan duro y un cuartillo de vino, cosas ambas que no estaban indicadas para una criaturita de año y medio, tan bella y tan delicada.

—¡Si supiera dónde ha ido el Rojo!—murmuró.—Podría mandarle á la taberna, á ver si tienen un poco de caldo ó leche... ¡Pero ese bendito muchacho nunca se sabe dónde para!

Mientras la mujer, hablando de este modo, abrió la puerta y miraba si veía al Rojo en la habitación contigua, la pobre niña empezó á llorar.

María dejo la vela en el baul mundo que en ella había y tomó á la niña en brazos, después de envolverla en una manta de lana para que no sintiera frío. Para hacerla callar, empezó á mecerla, paseándola de un lado á otro de la habitación.

—Me ha dicho que se llama Rafaela —pensaba;—pero ¿quién puede saber el lazo que une al incógnito con este ángel del cielo? Para abandonar una critura como esta en manos de una pobre mujer como yo, debe de mediar algún misterio horrible. ¿Será esta niña la misma que dió á luz aquella noche la dama del antifaz? Siendo así, ¿por qué no me la confiaron entonces? ¿Y el incógnito será el padre de esta niña y el amante de la dama enmascarada? No, no..., es demasiado viejo; debe de ser, sin duda, el tercero en el asunto. ¡Ah! Quisiera saber el nombre del incógnito que conoció al hombre á quien yo adoraba, al padre de Luciano; pero, ¿qué hacer para averiguarlo? Es posible que no le vuelva á ver, pero parece increible que me haya cedido para siempre á esta adorable criatura.

Rafaela, en tanto, se había quedado de nuevo dormida. Pero podía despertar de un momento á otro y empezar á llorar de hambre. Entonces María creyó oportuno aprovechar aquel ligero sueño y la tranquilidad de la niña, para ir en busca del hijo; y no encontrándole en los sitios donde tenía por costumbre pasar la noche, llegó hasta la taberna, que siempre estaba abierta, en busca de algo que saciara el hambre de la pobre criatura.

Colocó delicadamente á Rafaela en la cama, apagó la vela de sebo y entró en la habitación contigua. Sus miradas se dirigieron involuntariamente al rincón donde el enano tenía por costumbre colocar el farol. Pero el farol no estaba. Y, sin embargo, cuando el incógnito se fué con el Rojo, el farol estaba allí.

—¡Cosa más rara!—exclamó—. ¿Habrá vuelto el muchacho en busca de él? Y, no obstante, esta noche no tiene necesidad de ir á cazar colillas; tiene oro en el bolsillo.

Sumergida en estas reflexiones María tomó la lamparilla encendida que había encima de la mesa, abrió la puerta y bajó la escalera. Pero cuando llegó al último peldaño, un soplo de aire helado le hirió la cara y estuvo á punto de apagar la luz.

—El Rojo ha dejado abierta la puerta del patio—pensó María—, y ahora que recuerdo, el muchacho habló de una puertecita secreta que da á un callejón, y dijo que haría salir al incógnito caballero por aquel lado. A decir verdad, no supe nunca que existiese semejante puerta y quiero convencerme para ver si se puede acortar el camino.

Movida por la curiosidad y más aún por un vago temor, María dió dos ó tres pasos por el corredor.

El pavimento de éste, húmedo y viscoso, estuvo á punto de hacerla caer, y, arrepentida ya de su curiosidad, quería retroceder, cuando su mirada de lince descubrió la abertura por donde pasó el incógnito.

—¡Ah! ¿Conque la portezuela en que nunca me fijé conduce á un callejón? — murmuró —. Pero, ¿por qué razón el imprudente muchacho la ha dejado abierta? Hay que convenir en que ha perdido la cabeza, porque, por lo común es bastante cuidadoso.

Pensando así, María atravesó el corredorcito y puso el pie en la secreta abertura. Pero, como al incógnito, molestóla el aire cálido y fétido que salía de aquel lugar, y su sorpresa se acentuó cuando se encontró en un pasillo perfectamente cerrado.

—¿Me habré equivocado?—decía—. ¿No será éste el pasaje secreto?

Se decidió á llamar al enano por su nombre. Pero su voz no tuvo eco y resonó ahogada en aquel sitio.

María se detuvo repentinamente como hipnotizada; una angustia mortal oprimió su garganta y un grito sordo escapó de sus labios. Sus ojos se fijaron á la vez como extraviados en el suelo. ¿Qué había visto? Nada todavía; pero sus pies habían tropezado con algo extraño. A la luz de la lamparilla vió entonces la trampa sujeta por el pestillo y junto á ella le pareció distinguir la huella de la mano de un hombre que se había agarrado allí con fuerza.

La pobre mujer, que vivía hacía muchos años entre los bribones de la peor calaña y había sido testigo un sin fin de veces de horribles delitos de sangre, á la vista de aquella trampa y de las huellas de aquella mano, pareció vacilar. ¿Qué drama se habría desarrollado allí? ¿Qué había debajo de aquella trampa? ¿Había pasado por allí el incógnito? Sí... porque se veían las huellas de muchos pasos que partían de la portezuela. ¿Habría acaso su hijo, atraído allí al incógnito? Pero, ¿con qué motivo? ¿El oro que llevaba el caballero no se lo había acaso entregado á ella?

—No, no es posible... mi hijo no puede ser un asesino—pensó—; el Rojo es vicioso, jugador, le gusta el vino, le gustan las mujeres; roba alguna que otra vez, riñe con facilidad; pero no es capaz de matar á un hombre á sangre fría.

Como para apartar de su imaginación las lúgubres ideas que la agitaban, llamó de nuevo á su hijo con todos sus pulmones. Entonces, oyó como un vago rumor subterráneo, como una especie de gemido sordo.

De pie, en el borde de la trampa, alumbrada por la luz de la lamparilla que tenía en la mano, María estaba más pálida que un cadáver. Sentía que iba á desmayarse, y no tuvo fuerzas para moverse; pero llegó hasta ella el ru-

AÑO XXXIV NUM. 12.477 MIERCOLES 21 FEBRERO 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 20 Febrero

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 22,2
Mínima. 3,4

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Félix, ob. y dr. y San Severiano.

JUBILEO.—Capilla de la Expiración.

NOTAS POLITICAS

Interesantes detalles de la reunión celebrada por la minoría radical

Madrid 20.—La reunión que celebró por la mañana la minoría radical puede decirse que ha sido la más trascendental que ha tenido desde que se abrieron las Cortes.

A ella concurrieron casi todos los diputados, salvo dos ó tres excepciones, y presidió, como se sabe, el señor Lerroux, quien abrió la reunión dando cuenta del orden del día, en el que figuraban asuntos de régimen interior.

Al discutirse el nombramiento de las Comisiones gestoras, un diputado pronunció un discurso atacando duramente al ministro de la Gobernación porque no destituye á los alcaldes socialistas. Resistencia pasiva—dijo—que hay que censurar y condenar, puesto que la propaganda electoral se hizo con las derechas, á base de hacer una política desde el Poder francamente antisocialista.

En su disertación le apoyaron varios diputados derechistas, que atacaron igualmente al partido socialista. No así el resto de la minoría, que se mostró resuelta y francamente en contra de lo expuesto por el orador.

Transcurrió el orden del día en este tono y mostrándose la división de derecha é izquierda de manera ostensible, hasta que el señor Lerroux, resumiendo la discusión, pronunció un emocionante discurso.

Después de un breve preámbulo, el jefe radical entró en el fondo de la cuestión política.

Comenzó diciendo que nadie podía dudar ni un solo instante de su encendido amor á la República, y que se hace absolutamente solidario de la conducta del señor Martínez Barrio y de todos los ministros radicales, que actuaban bajo una sola inspiración.

Dicen de mí—añade—que voy á entregar la República, y que no soy capaz de defenderla. (Al llegar á esta parte de su discurso el Presidente, quien por cierto estaba manejando un lápiz de plata, se emocionó viva y sensiblemente, hasta el punto de que no pudo continuar en el uso de la palabra). En este momento, todos los diputados se pusieron en pie, tributándole una calurosa ovación, con vivas al hombre republicano, que se prolongó varios minutos.

El jefe del Gobierno, una vez renacida la calma, hizo nuevamente uso de la palabra, manifestando que el partido radical, y al frente su jefe, tiene una significación de un contenido izquierdista, del que no podía renunciar en ningún momento.

Las derechas—dice— no sucederán á este Gobierno. Las derechas no harán traición á la República. De ello estoy seguro; pero si á pesar de hacer declaración republicana, de acatar el régimen, lo trataran de realizar, de mí, que dicen que soy un hombre débil, digo solemnemente que no les dejaría ni un solo minuto actuar, como fuera, con todos los recursos del Poder.

El Gobierno no dará ni tampoco un solo paso atrás en la política que se ha iniciado. De ello podéis estar seguros.

A una interrupción de un diputado, el señor Lerroux dijo que él obraría con la máxima energía, y subrayó la palabra, si las derechas intentaran algo contra el régimen.

Se refirió después á la política del Vaticano, diciendo que el Gobierno se ha visto obligado á adoptar las medidas que ya se conocen, porque Roma—dijo—está peor que en los peores tiempos de su intransigencia. La política del Gobierno en este respecto será inexorable.

También se refirió á la definición que han hecho las derechas del marxismo y del antimarxismo. Esto me parece una equivocación. De aquí que declare que yo no soy antimarxista, porque soy decidido partidario de realizar desde el Poder una política de justicia social.

Yo no soy antimarxista, y tengo mi admiración para los que durante toda la vida hicieron con sus esfuerzos y su austeridad que las muchedumbres obreras se disciplinaran y prestaran grandes servicios de justicia social.

Lo que no soy partidario—añadió—es de la violencia en ningún sector. Acatamiento á la ley y respeto para ella.

El discurso del señor Lerroux, que fué ovacionadísimo en muchas de sus partes, terminó con un encendido canto á la República y á la orientación que lleva el Gobierno, que responde á los anhelos del pueblo que el 14 de Abril instauró el régimen.

Al terminar la reunión de la minoría radical los diputados felicitaron al jefe del partido, y los diputados que iniciaron esta política de izquierda recibieron igualmente el parabién de sus compañeros.

También conviene subrayar que el señor Lerroux, refiriéndose á las derechas, dijo que si se atrevían á derribar al Gobierno, que no se atreverán, ahí tienen el salón de sesiones y ocasiones para llevar á cabo su propósito.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 20.—Se niega de manera terminante que en las negociaciones comerciales á punto de terminarse entre Francia y España baya pesado para nada ninguna consideración de orden político que pudiera obligar á ceder á Francia en ninguna de sus proposiciones

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

La Cámara rechazó por 134 votos contra 119 una proposición incidental en la que se pedía la desaparición de los representantes escolares en las Juntas de gobierno de las Universidades

La prórroga presupuestaria fué objeto de un animado debate, ofreciendo el ministro de Hacienda presentar á las Cortes los presupuestos con tiempo suficiente para discutirlos

Madrid 30.—A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba.

Existe gran animación en la Cámara, y en el banco azul toma asiento casi todo el Gobierno.

Las representaciones escolares en las Universidades

Se lee una proposición incidental firmada por el señor Comín, tradicionalista, y otros, pidiendo que desaparezcan las representaciones escolares en la Universidad.

La defiende el señor Comín.

Dice el orador que su aspiración es la de que vuelva á los centros docentes la paz.

Se lamenta de lo que viene ocurriendo.

Se dirige al ministro de Instucción pública y le pide que lleve á efecto cuanto antes la reforma anunciada, con el fin de que termine tan lamentable estado de cosas existente.

Interviene el señor Sáinz Rodríguez, que estudia la finalidad y el funcionamiento de las entidades escolares. No cree que deba desaparecer, sino modificar, su sistema y funcionamiento actual.

El señor González López, como miembro activo de la F. U. E., dice que de esta organización no ha partido nunca la violencia.

Se queja de que se quiera arrebatar á la F. U. E. la representación legal que le corresponde. Afirma que la primera agresión entre estudiantes partió de uno de los afiliados del partido tradicionalista, correligionario del señor Comín.

El señor Jiménez de Asúa interviene para rechazar algunos conceptos del señor Sáinz Rodríguez.

Afirma categóricamente que los profesores no han hecho nunca política dentro de la Universidad. Los estudiantes de la F. U. E. no han hecho más que mostrarse en contra de esa política.

Agrega que los profesores, como él, han querido ver siempre libre á la Universidad de las intromisiones á pretexto de orden público. Nos importa muy poco el fuero universitario. Lo que queremos es ver libre de intromisiones políticas la Universidad. Allí—dice—no se ha hecho otra política que la monárquica.

El señor Morayta interviene para hacer algunas aclaraciones al discurso del señor González López.

El señor Primo de Rivera rechaza que los estudiantes afiliados á F. E. fueran los primeros en agredir. Culpa de todos los sucesos lamentables ocurridos días pasados en algunos centros docentes á los estudiantes que pertenecen á la F. U. E.

El señor Trías, regionalista, defiende el régimen autónomo de la Universidad.

El señor Marco Miranda defiende la actuación de la F. U. E.

El señor Fernández Jiménez, popular agrario, explica el voto de su minoría, favorable, aunque condicionado, á la proposición.

El señor Royo Villanova recuerda su actuación, unido á los demás profesores y alumnos, en defensa de la institución ante aquel artículo 53 que autorizaba á examinar á las Universidades de Deusto y El Escorial.

Afirma que bastó la protesta para impedirlo.

Un incidente

Es interrumpido por un joven nacionalista vasco, quien dice que es lamentable cómo se pierde el tiempo. La interrupción causa gran revuelo y protestas entre los monárquicos y los tradicionalistas, promoviéndose ruidoso incidente y se cruzan frases de mal gusto.

Interviene el ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública pronuncia un extenso discurso, y dice que el Gobierno no puede acceder á tomar una resolución, apremiado por la propuesta presentada, aunque promete solemnemente traer á la Cámara una solución justa después de los asesoramientos necesarios.

El señor Comín mantiene la proposición

A continuación usa de la palabra el señor Comín, quien mantiene íntegra la proposición presentada.

El señor Sáinz Rodríguez dedica frases de censura á la inactividad del Gobierno en cuanto se refiere á materia universitaria, confiando en que las medidas y reformas anunciadas por el ministro de Instrucción Pública sean para practicarlas las generaciones venideras.

Cambio de opinión—dice—en lo que ha habido en la clase escolar, y lo que precisa es desterrar de ella la pasión y á veces la anarquía.

El resultado de la votación

La proposición se pone á votación.

El Gobierno vota en contra, así como los agrarios y socialistas. También el señor Primo de Rivera da su voto adverso á la proposición, entre el asombro de los monárquicos.

Los conservadores votan también con el Gobierno, así como los radicales, Esquerra y republicanos de izquierda.

Votan á favor la Lliga, populares agrarios, tradicionalistas y monárquicos.

El resultado es 134 votos en contra de la proposición por 119 á favor, por lo cual es desechada la propuesta del señor Comín.

Un debate sobre la prórroga de los presupuestos

El señor Chapaprieta se dirige al ministro de Hacienda para recordar al Gobierno que la Constitución exige que anualmente se presente á las Cortes el proyecto de presupuestos para el año siguiente. Este Gobierno solicitó y logró de la Cámara una prórroga de tres meses, y á juzgar por las notas oficiosas del Consejo de ministros, y aun estando á 20 de Febrero, faltan todavía por examinar en el ministerio de Hacienda los de cuatro departamentos ministeriales.

Esto quiere decir, pues, que hasta fin de mes no podrá venir á las Cortes el proyecto, que tiene que pasar á la Comisión correspondiente para ser dictaminado, y que la Cámara no podrá tener para su examen más de doce días; pero se está dando el caso de que á diario las Cortes van aprobando concesiones de créditos por valor de varios millones de pesetas, y así se ha creado ya un presupuesto de gastos sin que sepamos cuál ha de ser el de ingresos.

¿Por qué, pues, el Gobierno no ha traído ya á la Cámara el proyecto de ley de presupuestos? ¿Está dispuesto el Gobierno á que se agoten todos los procedimientos reglamentarios para que el nuevo presupuesto pueda regir el primero de Abril?

Porque de otra suerte no interesa aprobar para seis meses una ley de presupuestos, una vez ya acoplados los servicios.

Por otra parte, si el Gobierno destina á obras grandes créditos y no tiene fuentes de ingreso saneadas, ¿no comprende que cuando acuda al crédito no encontrará en un presupuesto la suficiente garantía para acudir á la emisión?

Si el ministro de Hacienda no responde satisfactoriamente á mi pregunta y da al país la sensación de que el primero de Abril habrá nuevo presupuesto, desde ahora anuncio lo antes posible al Gobierno una interpelación acerca de la política económica que viene desarrollando.

Contestación del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda contesta al señor Chapaprieta, diciendo que no ha sido, ciertamente, por voluntad del Gobierno la demora y el retraso en presentar á las Cortes el proyecto de presupuestos. Otras urgentes atenciones han distraído la atención de los gobernantes, y como, además, lo que mayor discusión podrá ofrecer son los créditos pedidos, y éstos han de ir consignados independientemente del presupuesto ordinario, aseguro que en primero de Abril podrá estar aprobado el de ingresos y gastos ordinarios.

Justifica, además, la demora por un nuevo acoplamiento de cifras y servicios que hubo de hacerse al tomar posesión el Gobierno del señor Lerroux, no por aumentos introducidos por él, sino como consecuencia de atenciones de Gobiernos anteriores y de leyes que emplearon intereses de hecho y de derecho.

El Gobierno tiene el deseo firmísimo, pues, de traer el presupuesto á la Cámara lo antes posible, es decir, á fin de este mes, para lo cual yo hago esfuerzos inauditos. Ese presupuesto podrá discutirlo la Cámara con cuanta amplitud quiera, porque el que pueda ó no regir en primero de Abril depende de la mayor ó menor molestia de los diputados, de que haya ó no sesiones dobles, y si este espíritu de sacrificio no prevalece, yo anticipo que el presupuesto no podrá regir entonces basta los dos últimos trimestres del año.

Rectifica el señor Chapaprieta

El señor Chapaprieta rectifica y estima que si el Gobierno tiene el propósito decidido de que el presupuesto se apruebe en breve plazo, no debe tampoco dejar en libertad á la Cámara, sino hacer cuestión cerrada la celebración de las sesiones dobles.

Recuerda que él, que ha vivido el ministerio de Hacienda, sabe bien que allí no se ha trabajado hasta hace cuatro días en la confección del presupuesto.

El ministro de Hacienda: Inexacto é inadmisible.

El señor Chapaprieta: Yo conozco la técnica presupuestaria.

El ministro de Hacienda: Por eso, precisamente, es por lo que me extraña la afirmación de su señoría. El Gobierno ofrece, pues, traer á las Cortes el proyecto lo antes posible.

Otras intervenciones

El señor Viguri cree que el Gobierno ha faltado á un deber elemental, cual es el de leer á las Cortes el presupuesto con dos meses y medio de anterioridad á su vigencia. Deduce de las palabras del ministro de Hacienda que en el próximo trimestre económico no habrá presupuesto.

El señor Prieto interviene, extrañándose de las manifestaciones del señor Lara, quien, al parecer—dice—, á tranca y barranca nos presentará un presupuesto, dejando al esfuerzo de las Cortes la responsabilidad que por lenidad sólo incumbe al Gobierno. Es evidente que la prórroga se acordó sin dificultad; pero el artículo 107 de la Constitución exige que las Cortes tengan dos meses y medio de plazo para examinar y discutir los presupuestos. De ahí que el proyecto debería estar sobre la mesa desde el 15 de Enero último. Se ha infringrido, pues, un deber que al Gobierno impone la Constitución. No es que nosotros queramos anunciar un propósito de obstrucción, sino que no hay Gobierno capaz, aunque tenga detrás una mayoría, que traiga al Parlamento unos presupuestos y pretenda exigir á esa mayoría sus votos, cuando se darían casos de tener necesariamente que hacer la sustitución de algunos dictámenes.

Es, pues, evidente que no hay Gobierno. Si lo hubiera debía haberse preocupado de la confección de los presupuestos, porque no es posible que se fíe en que tiene tras de sí los tres quintos de la Cámara. Aun así esas fuerzas tan heterogéneas á que me refiero no pueden votar un presupuesto que desconoce y que pueda dificultarles sus propagandas políticas.

Cree que el presupuesto de ingresos es el primero que se debe de conocer para averiguar hasta dónde llegan los gastos y como aquéllos los ignoran, es pues real que no tienen presupuesto ni criterio presupuestario acerca de lo que éste debe de ser.

Su señoría — añade — desconoce hoy la cifra total de los gastos parciales del Estado y, por tanto, no puede darnos un avance de lo que sería el proyecto que presente. Se ha incumplido, pues, el artículo 107 de la Constitución y la responsabilidad que aquél establece corresponde por entero al Gobierno.

El señor Vidal y Guardiola ofrece realizar el máximo esfuerzo con los diputados de la minoría regionalista. Lliga, para aprobar los presupuestos, luego de un minucioso examen, y cree que con el máximo esfuerzo el país podrá tener en plazo breve un preupuesto digno de la República, siempre—añade—que el ministro de Hacienda nos facilite informes y materiales estadísticos para poder trabajar.

Interviene también el señor Villalonga y expone su criterio de que el presupuesto debe de ser tal como el país lo espera, supeditando su saneamiento en las partidas burocráticas á la orientación política con premura y con rapidez.

Es preciso que el Gobierno tenga una política decidida en materia presupuestaria para que no incurra en la confección de dos presupuestos: uno ordinario y otro extraordinario.

Nueva intervención del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda nuevamente contesta á los diputados que han hecho uso de la palabra.

Agradece las sinceras palabras del señor Vidal y Guardiola y analiza el espíritu de la Constitución y afirma que el artículo 107 no se refiere á la prórroga, sino á la presentación normal del presupuesto.

¿Cómo quiere su señoría que yo crea que el Gobierno no ha cumplido con su deber si tomamos posesión en 17 de Octubre? No podíamos haberlo traído el 15 del mismo mes. (Risas).

El señor Prieto, dice: —Para dar prueba á su señoría de que mi posición carece de intención política, renuncio á una nueva intervención.

Se suspende este debate.

Los ministros de Agricultura y de Hacienda dan lectura á varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se da lectura á un proyecto de ley concediendo determinados beneficios al personal de escribientes y auxiliares de Marina, quedando aprobado.

El traspaso de los servicios de Sanidad á Trabajo

Se lee otro dando fuerza de ley á un decreto por el que se incorporan los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia al ministerio del Trabajo.

La señora Nelken apoya un voto particular, censurando que á las Cortes se traiga este proyecto que fué rechazado—dice—anteriormente en la Comisión correspondiente por los votos de todos los representantes de las diversas minorías parlamentarias.

Esto equivale — dice—á derogar una ley por un decreto.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, rechaza el voto particular y hace constar que el Gobierno no tenía planeada la creación del ministerio de Sanidad, aunque no podía fijar fecha, y la Comisión en una reunión á la que no asistió la señora Nelken, acordó dictaminar favorablemente el proyecto de traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

El señor Rahola, ocupa la presidencia.

La señora Nelken, rectifica brevemente.

Los señores Acuña y Jiménez intervienen también, haciéndolo igualmente casi todos los miembros de la Comisión con gran sorpresa del señor Armasa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Madrid, Provincias y Extranjero

DOS HERIDOS GRAVES EN UNA COLISION DE TRANVIAS

Madrid 20.—Un tranvía, al llegar á la calle de Atocha, sufrió la rotura de los frenos y se precipitó sobre otro de la misma línea.

Un guardia de Asalto y un conductor resultaron con heridas graves, y otro conductor herido levemente.

El pánico en los viajeros fué enorme, resultando algunos con magullamientos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN EL AERODROMO

Madrid 20.—El ministro de la Guerra estuvo en el aeródromo presenciando algunos vuelos del señor La Cierva.

Pronunció algunas palabras, terminando dando vivas á España y á la República, que fueron contestados con entusiasmo por todos los presentes.

El ministro se propone visitar todos los cuarteles y centros militares.

ATRACO EN UNA ESTACION

Valencia 20. — En la estación de Cabañal, irrumpieron esta mañana tres enmascarados, que pistola en mano, amordazaron á los empleados que allí se encontraban, incautándose de 10 pesetas, única cantidad recaudada á aquella hora.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD MARCHO A MADRID

Barcelona 20.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el presidente de la Generalidad á quien acompañan el consejero de Hacienda, señor Estévez; el ex ministro señor Nicolau D'Olwer, el secretario particular y el jefe de ceremonial de la Generalidad.

En la estación despidieron al señor Companys el Consejo en pleno de la Generalidad, el presidente del Parlamento, el alcalde, el comisario de Orden público, diputados y otras personalidades, así como numeroso público.

Al arrancar el tren sonaron nutridos aplausos y vivas.

MEDIDAS CONTRA LA AGITACION ESCOLAR

Bilbao 20.—En vista de la persistencia de la agitación estudiantil, el gobernador ha dicho que si adquiere carácter tumultuario entregará á los que alteren el orden á los Tribunales de Urgencia.

MEDIDAS POLICIACAS

Barcelona 20.—Con motivo del atentado en que perdió la vida el gerente de una fábrica de Tarrasa, don Francisco Massana, se han practicado varias detenciones de sujetos de malos antecedentes.

El Consejo de la Generalidad ha anunciado que se autorizará en aquella población una Delegación de la Comisaría general para aumentar la vigilancia y evitar atracos y otros desmanes.

DETENCION DE UN LADRON DE HOTEL

Barcelona 20.—La policía ha detenido esta tarde en el Banco Hispano Americano á un súbdito polaco en el momento en que se disponía á cobrar una carta de crédito por valor de cincuenta libras esterlinas libradas por un Banco inglés á nombre de una señora de aquella nacionalidad.

Dicha carta le fué robada á la interesada en un hotel de Palma de Mallorca. Se cree que se trata de un ladrón de hotel y en su poder se le encontró importante cantidad en billetes del Banco de España y franceses.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 20.—A las siete de la tarde hizo explosión una bomba que había sido colocada en la puerta de los talleres de la Hispano Suiza.

El artefacto produjo la rotura de todos los cristales del edificio y otros daños.

No hubo desgracias que lamentar.

LOS SUCESOS DE VIENA

Indulto de un condenado á muerte

Viena 20.—El comandante de los schubzubunds, condenado á muerte por el Consejo de guerra celebrado ayer, ha sido indultado por el presidente de la República, que le ha conmutado la pena por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Ejecución de un cabecilla

Viena 20.—En un Consejo de guerra celebrado en Leoben ha sido condenado á muerte el cabecilla Wallisch, y esta tarde fué ahorcado.

Su ayudante ha sido indultado por el Jefe del Estado y conmutada la pena por la de prisión perpetua.

UN ASUNTO DE ESPIONAJE

París 2.—Comunican de Lyón á los periódicos que hace dos semanas ha comenzado una información sobre un grave asunto de espionaje, en el que parece que están complicados varios extranjeros muy conocidos en Lyón, ciudadanos de un país aliado de la República francesa durante la gran guerra.

En la Dirección de Seguridad se guarda absoluta reserva sobre este asunto.

ATRACO A UN COBRADOR DE CONTRIBUCIONES

Marsella 20.—Un recaudador de contribuciones ha sido atracado, llevándose los maleantes 180.000 francos.

HAN QUEDADO TERMINADAS SATISFACTORIAMENTE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

París 20.—Las negociaciones comerciales comenzadas desde hace más de dos meses entre la delegación española, que preside don Carlos Badía, y los peritos franceses, por el delegado de Acuerdos Comerciales franceses señor Bonefonf Traponne, han quedado hoy virtualmente terminadas.

En efecto, según afirmaciones de origen autorizado francés, después de la reunión plenaria celebrada esta tarde, que ha durado cinco horas, el acuerdo á que se ha llegado entre las dos partes será rubricado probablemente mañana en el ministerio de Comercio por los jefes de las dos delegaciones, para ser sometido después á la aprobación de los respectivos Gobiernos.

De este modo encuentran su recompensa los esfuerzos hechos desde hace más de ocho semanas por los negociadores con objeto de hallar una solución al doble problema planteado por la necesidad en que se encuentra el Gobierno francés de equilibrar su balanza comercial, actualmente en déficit en más de cuatrocientos millones y con respecto á España, por el deseo del Gobierno español de que se restituya á España la integridad del contingente de importación en Francia, reducida al 25 por ciento á partir de primero de Enero del año actual.

El nuevo acuerdo, destinado á sustituir al de 1922 y al de los diferentes «avenants» y modificaciones firmadas después de esa fecha restablece para España la totalidad de su contingente, obteniendo Francia, por otra parte, ciertas ventajas tarifarias.

Palabras del señor Badía

París 20.—El presidente de la delegación española, señor Badía hablando con el corresponsal de la agencia Fabra ha manifestado que es cierta la anterior información: pero que, por su parte, se abstiene de toda manifestación ó comentario antes de informar al Gobierno español.

Es probable—añade—que mañana sea rubricado el acuerdo á que hemos llegado, pues aunque esta noche quedaban aún por resolver algunas cuestiones, confía en que todo quedará definitivamente resuelto mañana por la mañana.

En cuarta plana extensa información de la catastrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina

NOTAS POLITICAS

Los arrendamientos rústicos

Madrid 20.—El ministro de Agricultura ha remitido á su compañero el de Gobernación el proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas, el que prontamente será sometido á la deliberación de las Cortes.

Consta el proyecto de 71 artículos, divididos en diez capítulos, seis disposiciones transitorias y una disposición que se sujeta á los preceptos de la ley.

Podrán ser arrendatarios los mayores de diez y ocho años. La renta no podrá exceder de la catastrada en régimen de catastro, ni de las dos terceras partes del líquido imponible en régimen de amillaramiento.

La duración de los arrendamientos será de seis años, salvo en los casos de aprovechamientos secundarios, ó cuando se trate de bienes de menores ó de fincas sujetas á usufructos temporales.

El ministro de Hacienda no admite la posibilidad de una crisis parcial

Madrid 20.—El ministro de Hacienda desmiente la posibilidad, por remota que se quiera considerar, de una crisis parcial.

—De haber crisis—dice—sería total.

El señor Lara reiteró, como otros ministros, la decisión del Gobierno de mantener su significación netamente republicana de izquierda, recordando que en la declaración ministerial el Gobierno hizo la promesa formal de respetar el espíritu legislativo de las Constituyentes.

La contestación del Vaticano

Madrid 20.—El ministro de Estado se ha negado á facilitar noticias de la contestación del Vaticano á la Nota española.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid 20.—El ministro de Trabajo ha hecho á un periodista importantes manifestaciones.

Ha dicho que se revisarán todas las bases de trabajo. Se crearán donde no existan y se implantará el Estatuto de salarios á fin de establecer el salario mínimo.

El plan conjunto de los ministerios de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo resolverá casi totalmente la angustiosa situación del paro obrero.

Sacaremos el dinero de donde está—*dijo el señor Estadella*—, conforme á las reiterantes invitaciones de las derechas.

El proyecto relativo á las líneas ferroviarias

Madrid 20.—Se ha aprobado esta tarde un proyecto del ministro de Obras Públicas en el que se preceptúa que todas las líneas férreas comprendidas en el plan de urgente construcción, más aquellas acordadas ó iniciadas antes de 1926 y que se hallen en curso de construcción, se proseguirán por cuenta exclusiva del Estado. Se clasificarán por orden de urgencia para determinarlas. El ochenta por ciento de los créditos se destinará á la terminación de las incluidas en el primer grupo y el resto al segundo grupo.

El Estado construirá todas las líneas cuya ejecución no esté comenzada, aunque hayan figurado en los planes anteriores.

Las sesiones del Tribunal de Garantías

Madrid 20.—Hoy ha celebrado sesión el Tribunal de Garantías, dictándose varias resoluciones en los recursos presentados por inconstitucionalidad.

Uno de los recursos estudiados fué contra las disposiciones que obligan á la colegiación forzosa, presentado por los Colegios de Veterinaria, Odontología y Arquitectos.

Se estimó que no había lugar al recurso.

También se vió el recurso presentado sobre las jubilaciones forzosas de varios jueces y magistrados.

Se acordó requerir á los recurrentes para que formulasen el recurso en la forma que precisa el artículo quinto de la ley.

El Sr. Gil Robles dijo que hoy no han derribado al Gobierno; pero tendrán que hacerlo pronto

Madrid 20.—También interrogaron los informadores á algunos diputados de la C. E. D. A., quienes manifestaron que las declaraciones del Gobierno sobre su izquierdismo eran francamente difíciles para su situación.

El señor García Ramos dijo que en el salón de sesiones, el señor Gil Robles, cuando conoció la votación sobre la F. U. E., dijo: Hoy no lo hemos derribado; pero hay que hacerlo muy pronto.

A última hora interrogamos á un ministro sobre la situación, y dijo:

—Ocasión para derribar al Gobierno no la van á tener todos los días, y además ya saben que venimos siempre dispuestos á morir.

El señor Alba trata de activar las tareas parlamentarias

Madrid 20.—El señor Alba dijo á los periodistas que mañana hablará con una representación de los socialistas y con representantes de otras minorías para ver de activar las tareas parlamentarias.

Agregó, refiriéndose á los comentarios de algún periódico, que decía que sus gestiones tienen el carácter de un programa de Gobierno, que no hay tal cosa.

Me encuentro muy á gusto en la presidencia de la Cámara, que colma con exceso las aspiraciones que yo haya podido tener durante toda mi vida.

AÑO XXXIV NUM. 12.478

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 22 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

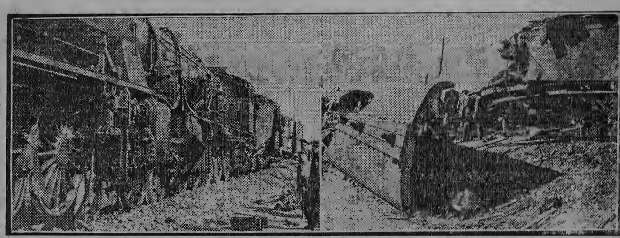
De la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina



Nuestro redactor, señor López Macías, viendo los efectos del choque en las unidades de expreso



Don Antonio Gutiérrez, muerto



Los detalles del estado en que quedaron las unidades del tren especial después del choque



Cadáveres del vigilante del alumbrado, Vicente López Mendoza, y guardia civil de pareja de escolta, Bartolomé Cánovas y Cánovas

Heridos que mejoran : :

Continúa mejorando de las lesiones que sufre el joven procurador de este Colegio don Antonio Herrero Dobarganes, que llegó anoche de Linares en el rápido de Madrid.

Por el domicilio del señor Herrero han desfilado hoy muchos amigos y compañeros.

* * *

Los familiares del conocido industrial don Carlos Antequera han recibido noticias de Linares, confirmando que el herido mejora notablemente.

Como sufre fractura de piernas, no se le podrá trasladar á Sevilla hasta pasados unos días.

Para tranquilidad de las familias de los lesionados diremos que el Hospital de Linares es un establecimiento modelo, con todos los adelantos y cuenta con un numeroso personal médico hospitalizado.

No es cierto, nos dicen, que en el Hospital de Linares haya fallecido, hasta ahora, ningún herido de Sevilla.

* * *

Los heridos señores Piñar Miura y hermanos Pascual continúan hospitalizados en la clínica del doctor Cortés.

Dentro de la gravedad se encuentran algo mejorados.

Las fotografías de los cadáveres sin identificar : : :

El fotógrafo á quien en Andújar encargó el alcalde de Sevilla, señor Muñoz Rivero, les hiciera una fotografía á cada uno para su mejor identificación, entregó esta mañana sus trabajos en la Alcaldía, por la que han desfilado numerosas personas de cuyos deudos no tienen todavía noticias.

Se han desarrollado, ante las horribles dudas, verdaderas escenas de dolor.

Las señas que de los cadáveres facilitábamos en nuestra edición anterior han tranquilizado á muchas familias.

Una víctima identificada :

A mediodía de hoy ha sido identificada en nuestra Redacción una de las víctimas.

La han reconocido en una fotografía hecha del grupo de cadáveres.

Para mayor seguridad enviamos al interesado al domicilio del fotógrafo que ha hecho el encargo del alcalde de Sevilla y allí acabó de comprobar su desgracia.

Se llamaba el muerto Jesús Mateos Guerrero, de diecisiete años, con domicilio en la calle Blasco Ibáñez número 16, de Alcalá de Guadaira. Era ayudante de chofer.

Salió de Sevilla con billete, en unión de otro joven, que se encuentra gravemente herido en Linares.

Es el joven cuyo cadáver aparece al lado del del guardia civil y que usaba la trinchera-gabardina.

Lo ha reconocido un hermano mayor, llamado Mandilio, quien esta tarde quería marchar á Andújar, disuadiéndolo nosotros del viaje, por *saber que los cadáveres han recibido sepultura á mediodía de hoy.*

La escena desarrollada en la casa del fotógrafo no es para descrita.

Elogios á la Guardia civil :

Nos ha visitado don Abelardo Ojeda, viajero del tren especial, que, afortunadamente, ha resultado ileso, para decirnos que en primer término cuantos elogios se hagan deben ser dirigidos á la Guardia civil, que trabajó durante ... [illegible] ron como verdaderos héroes.

El miedo se apoderó de todos nosotros desde los primeros momentos —nos dice— y sólo los guardias, los del tren y los del pueblo, se portaron como verdadero héroes.

Uno de los guardias, Fernando Roig Espino, compañero del guardia muerto, á pesar de estar herido, no cesó en sus trabajos de salvamento, utilizando el machete como palanqueta, logrando extraer numerosos heridos.

Los médicos que venían en el tren también se comportaron admirablemente.

Y el vecindario de Villanueva lo mismo.

Interesándose por los desaparecidos : : : : :

Durante toda la mañana de hoy desfilaron por el Gobierno civil numerosos familiares de viajeros del tren especial que chocó en Villanueva de la Reina, para inquirir noticias sobre el paradero de sus allegados.

Entre las personas por quienes se interesaron figuran las siguientes:

José Michón, de 17 años, con domicilio en Doncellas, 20.

Manuel Gómez Hidalgo, de 21 años, Pagés del Corro, 111.

José Cayuela Segurado, de 23 años, Pureza, 154.

Manuel Sánchez García, de 17 años, barriada del Patrocinio.

Juan Mesa, de 20 años, Juzgado, 13.

Antonio Rodríguez Mateos, de 19 años, Almonacid, 14.

Pedro Puerta Galindo, 18 años, Enramadilla, 1.

Antonio Telechia Calvo, 17 años, San Vicente, 89.

Manuel Rodríguez Bonilla, de 18 años, San Vicente, 90.

Antonio Valle Prieto, 20 años, Pureza, 108.

Antonio Gallardo Salado, de 19 años, Don Fadrique, 21.

Antonio Alvarez Mena, 16 años, Cofia, 10.

José Ramírez Leiva, 18 años, Santiago, 33.

Luis Morón Torres, de 15 años, Salinas, 2.

Manuel Jiménez Hidalgo, 21 años, Campamento, 31.

Cayetano Martínez Oria, 19 años, Macasta, 32.

Manuel Román Bravo, 18 años, Aceituno, 6.

Antonio Dorado Bravo, 18 años, Aceituno, 6.

Francisco Primo Vega, 17 años, Resolana, 20.

Manuel Hidalgo Ruiz, 19 años, Adelantado, 8.

Se suspendió el recibimiento popular del equipo del Sevilla : : : : : :

La Directiva del Sevilla F. C., al tener noticias del desgraciado siniestro ocurrido al tren especial en que regresaban de Madrid los aficionados expedicionarios, dispuso, con muy buen acierto, la suspensión [illegible] preparado al equipo.



D. Jesús Mateos Herrero, muerto.



D. Eduardo Piñar Miura, grave.



Coche de tercera del especial en donde resultaron la mayoría de los heridos

Como la noticia de tal determinación no había llegado al público, fueron numerosísimas las personas que acudieron á la Plaza Nueva, lugar en donde debía celebrarse el recibimiento.

El coche de los jugadores llegó por la carretera de Carmona á la hora fijada, acompañado por los de otros amigos particulares que se habían adelantado para saludarlos. Al llegar á la Puerta de Jerez, los jugadores marcharon á sus respectivos [illegible] Nueva.

Manifestaciones de pésame

En la secretaría del Sevilla F. C., en donde se montó un servicio para informar á las numerosas personas que á ella se dirigían en demanda de noticias, se están recibiendo manifestaciones de pésame y condolencia de la mayoría de las entidades deportivas españolas, destacando una muy expresiva del Athletic Club de Madrid y otra de la Federación Nacional.

Varias maletas á disposición

Nos ha visitado el jugador del Sevilla F. C. Joaquín Bastos, que viajaba en el tren especial, y que por fortuna resultó ileso, para rogarnos hagamos público que en su poder tiene varias maletas á disposición de quienes justifiquen ser sus dueños.

Ya hizo entrega á la familia de los infortunados señores Pascual y Gabaldón de sus maletas, y aún retiene varias en su domicilio, calle Recaredo número 13.

Manifestaciones de gratitud

Hoy nos visitaron varios de los pasajeros del tren especial siniestrado entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina en ruego de que hiciéramos pública su gratitud al vecindario de Villanueva de la Reina por las cariñosas atenciones que con ellos tuvo al presentarse de madrugada en el pueblo después de ocurrida la catástrofe. Dicen que á dicha hora en todas las casas, sin distinción, les ofrecieron alojamiento.

Esa misma gratitud la hacen extensiva á la Guardia civil, en cuya casa-cuartel fueron acogidos con las mayores atenciones, facilitándoles cuanto allí disponían.

También hacen resaltar la filantrópica conducta de una mujer, vecina de Villanueva, cuyo nombre ignoran, que cuando varios de dichos viajeros conducían á un herido para que lo curasen en el pueblo, les salió al paso en el camino, del que llevaba recorrido gran trecho, para ofrecerles dos camas que tenía en su domicilio.

Como este caso citan otros varios que atestiguan la humanitaria conducta del vecindario de Villanueva de la Reina con cuantos viajeros lesionados ó no llegaron al pueblo.

En Linares fallecen tres lesionados en el choque de trenes en Villanueva de la Reina : : : : : : :

Linares 21.—En el Hospital de Linares han fallecido tres de los lesionados en la catástrofe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina.

VIDA LOCAL

La fórmula para el auxilio económico del Estado al Ayuntamiento sevillano

En el próximo Cabildo, que se reunirá el sábado, será presentado, para su conocimiento y aprobación, el dictamen que contiene la fórmula que ha de ser elevada á los altos poderes del Estado, para la prestación por éste del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

La cuestión está ya por demás debatida, y parece ocioso repetir aquí, de nuevo, las numerosas y poderosísimas razones que pesan en favor de esta demanda, basada en la realidad y en la justicia.

Ya va siendo hora de que el Estado, que en ningún momento ha podido dejar de reconocer la razón que asiste al Municipio sevillano y la necesidad del auxilio económico para el ulterior desenvolvimiento del mismo, resuelva de una vez, y en sentido favorable esta última fórmula, producto final de un pesaje exacto y de una consideración especialísima de todas las circunstancias, para darle la necesaria factibilidad.

De esperar es que ninguna nueva dilación pueda sufrir asunto de tan vital importancia para la vida municipal sevillana.

DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde, señor Muñoz Rivero, después de las molestias que experimentó ayer con motivo de su viaje al lugar del descarrilamiento que ha causado días de luto á Sevilla, se ha visto precisado á guardar cama, continuando el señor Talavera al frente de la Alcaldía.

Esta mañana lo visitaron los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, haciéndoles el señor Talavera las siguientes manifestaciones:

—Me complazco en comunicar a ustedes la satisfactoria noticia de que, merced a las gestiones realizadas en Madrid por el diputado á Cortes señor González Sicilia, está asegurado durante todo este año el sostenimiento de las cantinas escolares. El señor González Sicilia para este efecto me ha enviado como presidente que soy del Consejo local de Primera Enseñanza 34.000 pesetas, cantidad, como digo antes, suficiente para que no llegue á interrumpirse la vida de las cantinas escolares durante el presente curso.

Al propio tiempo, con ello se beneficiará también á los niños de las colonias escolares, pues no habrá necesidad de restar de la cantidad global que en el presupuesto se dedica á las colonias y á las cantinas, la necesaria para el sostenimiento de estas últimas.

Me ha visitado una Comisión de la Directiva del Aero Club para darme cuenta de que la cantidad que se recaude por el abono de sillas en la fiesta que ha de celebrar aquella entidad en honor del señor La Cierva, autor del autogiro de su nombre, habrá de destinarse á la Asociación Sevillana de Caridad.

El señor La Cierva hará funcionar su aparato durante la fiesta que se le dedica, lo que da nuevos motivos para que la asistencia del público sea más numerosa.

Citación

Para mañana, á las once de la misma, está citada en el Ayuntamiento la Comisión especial de Enseñanza.

En Madrid ha fallecido don Guillermo Delgado Brackenbury

Víctima de una embolia cerebral ha fallecido en Madrid, donde residía accidentalmente, el teniente coronel de Infantería don Guillermo Delgado Brackenbury, que fué jefe de esta Base Aérea, cargo en el que le sustituyó al advenimiento de la República, el segundo jefe señor Barrón.

El señor Delgado Brackenbury fué procesado como consecuencia de los sucesos de Agosto y absuelto luego al sobreseerse el procesado.

Hallábase en la actualidad en situación de disponible.

La noticia del fallecimiento del señor Delgado Brackenbury ha causado profundo pesar en Sevilla, donde contaba con numerosísimas amistades y era generalmente estimado por sus excelentes cualidades.

Los hermanos é hijos del finado están recibiendo con este triste motivo numerosas manifestaciones de pésame, á las que unimos la nuestra muy sincera.



D. Carlos Antequera, grave





D. Antonio Herrero, reservado





D. Urbano Blanes, leve.



El príncipe Leopoldo de Bélgica, que ocupará el trono de dicho país con el nombre de Leopoldo III

GOBIERNO CIVIL

El paro obrero en los pueblos

El gobernador civil, al recibir a los periodistas les dijo que la mayoría de las visitas de alcaldes que había recibido tuvieron por objeto darle cuenta de la angustiosa situación por que pasan los pueblos de su mando a consecuencia del paro obrero, ya que las faenas del campo se encuentran paralizadas por la falta de lluvia.

El señor Díaz Quiñones nos dijo que pensaba dirigirse á la Federación Patronal Agrícola, para que los propietarios, haciendo un maximum esfuerzo procuren colocar en sus fincas el mayor número posible de jornaleros, contribuyendo á aliviar esta difícil situación y correspondiendo también á la actitud pacífica de estos obreros sin trabajo.

El gobernador dijo que había recibido la visita de una comisión de la directiva del Aero Club, para invitarlo á las fiestas que se celebrarán en honor del inventor del autogiro, señor La Cierva.

Como se da el caso—continuó diciendo el gobernador—que con motivo de los incidentes ocurridos en el campo de fútbol se realizaron varias detenciones en Madrid, he dirigido un telegrama al director general de Seguridad para que me indique el número de detenidos sevillanos que existe, con objeto de comunicárselo á sus familiares.

También he hablado con el gobernador de Jaén para que me facilite una lista de los hospitalizados en Andújar y Linares.

Añadió que había recibido la visita de una comisión de representantes de las Cooperativas de casas baratas, obreros y militares, y de la Bética, para darle las gracias por las gestiones que había realizado cerca del ministro del Trabajo, en orden á la rápida tramitación de los expedientes para la construcción de la barriada.

Al mismo tiempo—agregó—me han comunicado noticias halagüeñas recibidas de Madrid, y que permiten abrigar esperanzas de que la construcción de estas casas será una realidad en plazo muy breve.

Dada la importancia de estas obras se podrá conjurar en gran escala el paro de los obreros de la construcción, que preocupa grandemente.

El señor Díaz Quiñones manifestó que se dirigirá al ministro del Trabajo, al de la Gobernación, como sevillano, y á los diputados á Cortes por la provincia, para que gestionen el aceleramiento en la tramitación de los expedientes.

El gobernador recibió las siguientes visitas:

Secretario del Ayuntamiento de Almadén de la Plata, don Leocadio Pando; teniente coronel de la Guardia civil, señor Borges Fé; ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Andrés Buissan; comisión de obreros de la fábrica de los señores Cobián, secretario del Ayuntamiento de Ayamonte, don Jesús Cepeda; comisión de obreras de la industria sombrerera, alcalde de Puebla de los Infantes, don Norberto Arévalo López; alcalde de Ecija, señor T. Martel; directiva de la Juventud republicana radical, presidente del Comité radical de Tomares, señor Navarro; directiva de la Alianza de Labradores, alcalde y comisión de Carrión de los Céspedes, diputado provincial don Juan Pérez Mendoza, alcalde y comisión de Huévar, alcalde y secretario de Utrera, don César la Rosa, alcalde de Alcalá del Río, don Diego Reverte, y secretario, señor García Baquero.

También visitó al gobernador don Jacinto Gabizón, delegado del Comité Ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, llegado de Madrid para encargarse de la dirección del Congreso Nacional de Estudiantes Hispanos, que se celebrará el día 28, á las doce, en el salón de actos de la Plaza de España.

Acompañaban al señor Gabizón los directivos de la F. U. E.

CATALEJO DEPORTIVO

Triste rectificación...

Comentario escapado de los propios vuelos del triunfo. Vuelos, ya hoy, de negro, vaporosos. Astillas que tardarán en descarnar...

«Felicitémonos. Hasta el «fario» de los trenes se ha roto...» Así terminábamos nuestra comedida exaltación del éxito... Un final que, más tarde, se nos antojaba una campanada de absurda intuición.

Día de rectificación triste. Gotas de escarcha sobre un recibimiento candente. Se disuelve, de momento, el clamor de una hazaña humana, por otra hazaña del Destino, que siempre nos supera...

Aguardemos. Se disiparán las nubes y podrá verse; separación de la alegría, del dolor... Todo no va á ser dolor... Hay un hecho que puede perdurar, que debe perdurar. No podemos dejarnos vencer los hombres... La eterna lucha...

Punto final Una de tantas rectificaciones; triste, pero, como todas, breves. Por error dijimos ayer que el «fario» de los trenes especiales se había roto. Hoy se nos ruega hagamos constar que no es cierto, como decíamos, que el «fario» de los trenes especiales se haya roto...»

A. O.



La princesa Astrid, de Noruega, nueva reina de Bélgica

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

21 DE FEBRERO DE 1909

Nuestro artículo de fondo comentaba la moción presentada en la sesión del día anterior del Ayuntamiento por el concejal Gómez Solano, solicitado del Real Patrimonio la cesión de una pequeña parte de la Huerta del Retiro para intensificar el ornato en aquella parte de la ciudad.

—A la una menos cuarto de la tarde llegó el tren especial, conduciendo la sección de la Escolta Real, que había de prestar servicio en el interior del Alcázar y á los actos oficiales á que asistan los reyes en su viaje á Sevilla.

—Nuestros redactores intentaron entrevistarse con «El Vivillo» en la prisión, cuyo traslado á Sevilla había despertado gran expectación.

Los oficiales de la prisión manifestaron á los periodistas que «El Vivillo» se había negado rotundamente á hablar con persona alguna, pues deseaba que le dejasen tranquilo, descansando de la larga travesía interoceánica.

—El fiscal de Barcelona informó favorablemente en el expediente para el indulto del señor Lerroux.

Se ignora la opinión de la Sala sentenciadora; pero se creía existía disparidad de criterio entre los componentes.

—En Logroño, en juicio por jurados, contra Justo Esquerzo, que asesinó á su padre en el pueblo de Padrejón, se dictó veredicto de culpabilidad, condenando al reo á la pena de muerte.

La prueba fué abrumadora para el Esquerzo, confirmándose que la víctima estaba dormida y que el asesino se ensañó sobre ella, asestándola ocho puñaladas.

—La Prensa de Madrid comentaba extrañándose las modificaciones que se iban á introducir en el reglamento del Congreso.

Respecto á la cuestión de los suplicatorios, indicaban que se seguía un camino tortuoso para llegar á una ley de terrorismo.

ATENEO

SECCION DE LITERATURA

El próximo viernes 23, á las seis de la tarde, en el salón de actos de este centro, dará una lectura de poesías inéditas el notable poeta don Juan Rodríguez Mateo.

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar en la Alameda de Hércules el jueves 22 de Febrero, á las tres de la tarde:

Primera parte. — «Las leandras» (pasodoble), Alonso; «Las castigadoras» (fox), Alonso; «La rapasiña», Reñe.

Segunda parte.—«El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini; «Pavana capricho», Albéniz; «Molinos de viento», Luna.

Exposición Ibero-Americana

Comisión Liquidadora

Se saca á venta el material móvil del ferrocarril miniatura. Para condiciones ver «Gaceta de Madrid» del 24 de Enero y 6 de Febrero de 1934.

ESPECTACULOS

CINEMA DELICIAS

Jueves 22, desde las 6 1/2, «LA MUJER DESNUDA». Una maravilla cinematográfica de la famosa novela de Henry Bataille. Sentimiento, sensibilidad, arte y belleza.

CINE AVENIDA

HOY, JUEVES, última exhibición de LOS CRIMENES DEL MUSEO en colores naturales. Mañana, EL HIJO IMPROVISADO, en español. Estreno.

TRIANA CINEMA

El jueves 22, estreno del emocionante drama en español

La Tercera Alarma

TEATRO LLORENS

Hoy, jueves, estreno de la agradable comedia «EL BAILE», por Germaine Dermoz. Butaca, 1,50. Próximamente estreno de «UNA MORENA Y UNA RUBIA». La más formidable de las producciones, cantada y hablada en español.

Salón Imperial

Hoy, jueves, estreno en Sevilla de la intrigante película «EL MISTERIO DEL PIJAMA ROJO», por Dorothy Revier. Muy pronto, «VIOLETAS IMPERIALES», por la eximia artista Raquel Meller.

CINE ESPERANZA

Hoy, últimas exhibiciones de «EL HIJO IMPROVISADO», en español. (Primer premio al buen humor.)

Funciones para el jueves 22

COLISEO ESPAÑA — SAGE — TELEFONO 25.375

«El rey de los ...», vermouth benéfico. Noche, desde las 8,45. Butaca patio, 1,50.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Valeriano León.—A las 6 1/2 (3.ª abono tarde), «La venganza de D. Mendo». A las 10 1/2 (3.ª abono noche), «La venganza de Don Mendo».

TEATRO DEL DUQUE.—El gran ilusionista Richardi. Gran éxito.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, estreno de «La mujer desnuda», de la famosa obra de Henri Bataille.

CINE ESPERANZA.—Ultimo día de «El hijo improvisado», en español. Gran éxito. Butaca, 0,50.

CINE FLORIDA.—«Aventuras de Scherlot Holme», por Clive Brook.

CINE JAUREGUI.—Gustav Froelich en la película del año. «El error de los padres». Reestreno. El sábado, «Soy un fugitivo».

SAN LUIS.—«Una hermanita deliciosa».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Vida Societaria

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Hacia nuevas bases de trabajo se convoca á asamblea general á todos nuestros afiliados, que se celebrara mañana jueves, á las nueve de la noche, en el domicilio social Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; informe general y nombramiento de la Comisión redactora de bases de trabajo para la sección de dependientes; informe sobre el Congreso constitutivo de la Confederación G. T. U. y nombramiento de nuestros delegados al mismo; estado de cuentas, gastos é ingreso, según balance general, proposiciones generales.

Dado el orden del día á discutir, esperamos que todos los dependientes y similares de bebidas concurran como un solo hombre á discutir todos los problemas de la organización.

Con saludos proletarios.—El Comité Ejecutivo.

Sindicato de la industria de la panificación de Sevilla y su provincia

A todas nuestras secciones: Dirige una circular dando cuenta de que la Asociación de panaderos de Arahal le comunica que un patrono ha despedido á todos sus obreros, colocando en su lugar á obreros no profesionales y haciendo caso omiso de lo que disponen las bases de trabajo, por cuyo motivo dicha Asociación tiene presentado el oficio de huelga, la cual dará principio el día 23 de los corrientes, á las doce de la noche

Mientras tanto, este Comité Ejeel jurado mixto del ramo, delegado el jurado mixto del ramo, delegado provincial del Trabajo y gobernador civil.

Sección vaqueros y repartidores.— C. N. T.

Convoca á reunión para el jueves 22 del corriente, á las nueve de su noche, para tratar de cuestiones de interés general.

Se ruega á todos los compañeros de asistir á esta reunión, en la que se tratarán asuntos importantes y que tendrá lugar en nuestro centro, calle Alcoy número 1.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 21 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas de hoy:

El reparto de las presiones atmosféricas sobre el Continente europeo es semejante al de ayer; existe en el Mediterráneo una zona de presiones débiles y otra al Occidente de la Península Ibérica sobre el Atlántico.

Las presiones altas, formando un anticiclón bien caracterizado, reside sobre las Islas Británicas y su influjo alcanza directamente á Francia y gran parte de España. El tiempo en Europa se mantiene bien, de poco viento y algo de nieblas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de cinco grados.

Tiempo probable: Vientos flojos, dirección variable y buen tiempo, de cielo con nubes bajas.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

Jaén, la máxima de ayer, 20 grados, y la mínima de hoy, 7 grados.
Baeza, 20 y 7.
Córdoba, 22 y 7.
Aracena, 19 y 7.
Cabra de Santo Cristo, 19 y 8.
Ubeda, 20 y 7.
Villacarrillo, 19 y 3.

La tisis pulmonar

Se caracteriza por la consunción general del organismo. El tubérculo va destruyendo los tejidos que protegen los pulmones. La tos avanza, se hace más seca, y la catástrofe se avecina... Se prueban los aires de altura y los productos que la ciencia aconseja para combatir el mal. Uno de los éxitos más fehacientes en los casos de tuberculosis incipiente, así también en todas las afecciones de las vías respiratorias, ha sido el balsámico Thus-Serum.

Por su virtud terapéutica, según examen de los esputos en diferentes enfermos, háse demostrado que con el Thus-Serum la flora microbiana es cada vez más reducida. La tos, por lo tanto, disminuye, y es un síntoma precursor de que se consigue la cicatrización de las lesiones en el terreno invadido. Los delicados de los bronquios, los que van sujetos á acatarramientos constantes, especialmente en invierno, bien por el humo del tabaco, bien por una disposición orgánica, encontrarán en este incomparable catarral la verdadera inmunidad contra los agentes infectantes (diferentes bacilos) que causan los estragos mentados.

CARTERA DE NOTICIAS

Hoy se cumple el décimo aniversario del fallecimiento del llorado é ilustre artista Inurria, cuyos trabajos tanto honraron el nombre de España.

Renovamos á la señora viuda doña María L. Serrano y distinguida familia la expresión de nuestros afectuosos sentimientos.

Nos ha visitado el repartidor de Telégrafos Antonio Romero para pedirnos hagamos público el rasgo del doctor don Ignacio Fedriani, que á altas horas de la madrugada fué requerido por nuestro visitante para practicar una difícil operación á una hermana parturienta, consiguiendo poner á salvo tanto á la madre como á la criatura, y negándose después á percibir honorarios algunos por tratarse de familia obrera y de escasos medios.

Nuestro visitante, no disponiendo de recursos para demostrar su agradecimiento al referido doctor, nos ha pedido que hagamos público el caso.

— Partido republicano radical —

Se cita á todos los correligionarios y concejales pertenecientes al quinto distrito á la junta general que se celebrará en la Casa del Partido, Sierpes, 52, el jueves 22, á las diez de la noche, apra tratar de asuntos de vital interés, relacionados con la próxima asamblea provincial del partido.

—Se cita á todos los afiliados del primer distrito á la junta general que se celebrará el jueves 22, á las diez de la noche, en la Casa del Partido, Sierpes, 52. Orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; dar cuenta por el delegado de este distrito en la Junta municipal local de su actuación en la misma; proposiciones generales, y ruegos y preguntas.

—El próximo sábado, á las diez de la noche, celebrará reunión en la Casa del Partido la Junta municipal Local, cuyo orden del día es el siguiente: Ponencia sobre el funcionamiento de la Junta municipal; dar cumplimiento al artículo 49 del reglamento sobre actuación de la minoría del partido en el Ayuntamiento, y elección de nueva Junta Directiva.

Antonio Gómez, más conocido en el mundo taurino por Antoñito Conde, que durante tantos años sirvió á las órdenes del famoso Juan Belmonte, ha sido nombrado representante en Andalucía del matador de toros Alfredo Corrochano.

— F. E. M. E. —

La Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles pone en conocimiento de todos sus afiliados asistan puntualmente á la junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el jueves 22 de los corrientes, en esta Escuela de Comercio, á las cuatro de la tarde, para nombrar los delegados que la han de representar en el próximo Congreso de Unión Federal de Estudiantes Hispanos, y otros asuntos de gran importancia para nuestra entidad.—El secretario, Juan Córdoba Jiménez.

Lotería Nacional

Premios Mayores

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Febrero de 1934

PESETAS	NUMEROS	POBLACIONES
150.000	35.035	Madrid
70.000	30.794	Barcelona, Orense, Paradas
40.000	14.989	Sevilla, Cádiz, Viso del Alcor
20.000	22.874	Almería, Coruña, Bilbao
3.000	18.675	Castuera, Barcelona, Madrid
»	36.195	Barcelona, Alcalá de Guadaira
»	4.228	Sevilla, Isla Cristina
»	36.828	Alicante, Jerez
»	18.144	Miranda de Ebro, Barcelona
»	27.342	Barcelona, Madrid, Oviedo
»	26.811	Algeciras, Sanlúcar la Mayor
»	5.622	Andújar, Martos
»	27.340	Ceuta, Barcelona, Coronil
»	34.326	Barcelona, San Sebastián
»	14.418	Avila, Madrid, Valencia
»	31.984	La Línea, Palmas, Huelva

Números premiados con 500 pesetas

UNIDAD

9

DECENA

89 93

CENTENA

111 124 136 162 224 246 286 292 293 338 386 434 435 478 542 562 580 599 622 658 696 714 754 763 784 798 807 822 834 857 883 888 889 978 993

MIL

015 028 047 061 079 098 102 117 120 122 217 253 263 258 276 319 354 362 511 553 562 638 644 649 688 689 690 741 755 761 768 803 855 868 873 877 881 922 951 952 997

DOS MIL

002 062 073 075 105 114 117 142 153 168 170 220 225 261 285 289 296 321 324 331 342 351 393 419 440 447 470 484 492 501 511 639 692 698 703 731 736 739 804 848 856 857 863 921 929

TRES MIL

056 066 080 112 146 152 157 158 172 174 190 275 362 363 378 410 416 421 423 441 461 474 492 506 526 581 606 640 645 655 729 736 784 832 849 915 937 939 941 955 976

CUATRO MIL

003 050 099 113 114 151 170 221 271 281 340 374 442 476 487 510 569 587 601 611 614 653 654 666 681 687 689 749 758 846 902 938 940 942 948 952 988 991

CINCO MIL

034 035 057 062 103 108 184 202 220 238 274 276 284 306 354 358 372 424 450 483 511 537 559 561 578 594 629 676 677 685 692 730 774 779 782 815 826 834 882 906 918 927 938 961

SEIS MIL

023 052 053 060 085 109 128 142 161 164 170 174 177 257 272 289 318 327 334 337 341 458 41 2413 432 495 505 514 541 549 575 620 627 660 684 685 689 694 718 720 804 806 820 827 884 885 900 915 933 938 972 995

SIETE MIL

010 028 042 04 9053 154 207 212 217 219 276 282 288 330 338 348 376 380 390 393 401 423 517 522 525 535 551 609 643 651 664 665 667 758 770 838 887 898 908 913 929 934 944 956

OCHO MIL

037 080 096 098 099 127 129 185 196 223 233 241 283 290 350 363 365 401 452 453 461 464 471 532 544 586 587 605 606 635 640 693 723 725 732 767 815 871 900 918 921 936 952 968 994

NUEVE MIL

139 205 211 233 248 341 368 374 381 402 415 421 452 514 523 542 547 566 592 596 608 620 637 698 702 729 754 807 829 858 872 910 980 994

DIEZ MIL

059 071 135 147 155 231 265 280 298 373 374 380 384 446 495 512 545 609 628 666 680 721 725 743 748 757 811 813 832 851 882 933 936 946

ONCE MIL

058 062 068 078 07 082 085 103 115 155 172 179 216 291 309 342 360 457 475 498 510 531 537 553 563 607 626 635 641 648 660 674 751 758 778 789 853 870 874 940 946 989

DOCE MIL

012 017 043 081 145 151 264 377 421 435 437 448 453 489 497 509 532 557 577 581 590 612 616 638 641 659 724 748 769 776 832 888 920 927 975

TRECE MIL

039 067 076 084 096 101 103 112 180 211 224 229 232 260 294 370 443 457 466 467 491 536 566 583 640 653 659 688 701 726 798 802 856 925

CATORCE MIL

009 041 046 069 071 148 156 164 205 215 228 229 243 307 327 332 355 382 462 481 531 535 552 585 623 632 649 682 683 707 723 764 766 780 842 995

QUINCE MIL

193 202 257 261 265 293 305 316 344 345 635 643 649 651 660 678 525 577 585 587 613 617 664 668 693 696 701 803 805 843 844 848 887 878 885 926 929 935 938 980

DIECISEIS MIL

026 028 045 065 069 070 093 148 153 193 222 223 309 340 361 378 412 430 446 475 487 507 528 569 587 591 597 603 620 637 663 658 681 706 724 768 814 822 823 853 911 990 998

DIECISIETE MIL

006 010 057 064 100 111 143 150 158 181 191 208 248 296 326 348 411 431 451 465 484 486 499 507 524 561 573 592 601 635 642 697 732 733 745 843 858 890 903 949 960 973 974 985

DIECIOCHO MIL

059 061 063 196 312 356 377 411 421 442 466 479 510 543 579 597 613 646 695 804 835 846 855 868 876 882 894 057 058 101 117 127 140 143 144 167 902 925 930

DIECINUEVE MIL

003 057 083 086 118 151 158 159 300 338 382 421 433 461 484 518 548 558 580 640 657 660 662 675 690 712 741 758 826 835 859 866 888 905 944 992

VEINTE MIL

007 014 015 036 063 088 100 173 200 222 270 320 353 364 446 460 463 559 560 572 585 625 626 643 693 806 820 821 832 867 882 903 916 929 960 961 981

VEINTIUN MIL

045 086 102 108 117 175 180 181 289 359 369 403 412 427 470 489 504 512 529 537 543 552 581 591 589 600 631 666 674 757 790 795 822 853 887 891 942 949 969 978 983

VEINTIDOS MIL

017 113 143 161 186 196 213 214 215 244 280 334 379 387 396 412 424 449 489 492 504 599 614 624 627 641 679 697 702 703 711 716 729 763 824 852 858 885 933 952 955 959

VEINTITRES MIL

003 059 065 076 087 091 127 154 169 184 189 202 211 261 290 297 314 338 363 385 399 451 481 508 537 549 552 652 663 677 680 686 696 709 724 741 757 790 804 806 854 894 922 949 959 902 984

VEINTICUATRO MIL

014 053 068 073 075 084 085 103 175 223 232 327 369 374 375 396 398 462 496 503 524 536 543 588 611 634 636 642 691 748 759 779 792 833 848 963 986

VEINTICINCO MIL

071 073 086 109 153 157 167 264 301 307 374 389 392 423 445 451 453 488 564 569 667 678 683 684 693 699 741 760 768 819 862 866 867 895 899 925 9931 932

VEINTISEIS MIL

015 016 065 083 132 168 222 226 284 285 286 294 306 3339 363 401 443 450 451 461 471 500 524 554 593 607 647 673 674 680 687 693 757 763 826 838 839 854 857 876 877 898 956 959 974 989

VEINTISIETE MIL

048 069 081 103 142 215 218 245 291 325 364 371 388 415 461 478 484 548 553 573 591 593 621 641 646 651 690 696 708 727 742 749 769 772 779 785 808 810 811 817 865 883 906 928 941 946 955 997

VEINTIOCHO MIL

007 008 029 031 036 047 062 088 092 094 118 158 186 197 207 209 313 366 367 430 486 506 528 535 560 568 694 617 643 692 699 741 783 802 837 901 934 973 983

VEINTINUEVE MIL

046 051 072 082 113 145 181 188 245 296 301 371 373 375 377 402 403 473 476 508 513 557 560 575 589 637 687 716 729 741 750 792 810 853 856 862 889 907 917 931 956 962 974 986 993

TREINTA MIL

007 028 062 082 103 140 150 160 162 165 249 252 261 269 283 303 319 368 401 408 491 500 503 530 560 577 578 610 646 677 716 774 784 814 829 839 844 848 851 893 899 923 943 975 977

TREINTA Y UN MIL

036 063 104 126 131 137 146 147 155 161 175 190 206 213 228 232 266 267 288 289 303 333 347 377 385 402 403 449 450 475 515 530 536 538 556 564 574 587 591 679 716 740 797 820 841 856 870 880 941 976 906 997

TREINTA Y DOS MIL

006 024 040 048 051 069 069 142 176 217 221 258 278 281 298 299 337 340 343 402 416 425 446 453 502 505 521 591 599 604 610 612 619 622 649 681 714 729 755 827 848 859 867 898 901

TREINTA Y TRES MLI

005 054 055 058 075 079 151 161 179 181 188 202 203 267 268 319 446 462 492 511 600 637 647 643 66 730 756 789 796 815 819 838 920 927 948 962

TREINTA Y CUATRO MIL

009 028 070 094 107 108 120 148 180 191 193 217 255 297 301 314 342 367 377 383 437 447 452 454 457 458 460 485 505 523 525 536 554 559 603 625 630 656 657 690 694 706 767 798 807 812 889 893 900 910 920 936 956 962 990

TREINTA Y CINCO MIL

017 037 040 043 077 224 227 233 273 274 291 312 333 357 386 479 492 500 554 596 631 644 649 670 679 680 703 725 760 777 822 842 897 915 922 931 968 975 986 988

TREINTA Y SEIS MIL

004 010 049 097 193 199 219 280 286 293 356 409 410 482 491 524 527 552 568 593 634 664 695 700 790 828 833 869 891 932 949 954 956

TREINTA Y SIETE MIL

034 064 085 090 103 107 147 152 157 165 178 219 220 228 237 239 244 253 254 255 265 347 370 408 413 431 476 486 524 532 554 592 600 602 652 656 687 689 696 697 704 748 755 766 788 784 785 831 834 846 867 891 926 947 982

TREINTA Y OCHO MIL

009 066 069 100 136 180 186 215 243 260 265 288 303 328 349 406 412 414 427 432 434 451 467 469 498 518 535 540 594 597 613 637 646 684 685 726 728 779 790 855 887 913 931

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

EL DIA EN MADRID

Un grupo de sospechosos recibe á tiros á la Policía

El ministro de Trabajo destituye á los presidentes de los Jurados mixtos de Badajoz

AGRESION A UN OBRERO TRANVIARIO

Madrid 21.—Anoche, cuando se hallaba parado frente á la estación de Las Delicias un tranvía de la línea de Pozas y el cobrador, Nicolás Gamazo, se encontraba en tierra cambiado el trole, recibió una puñalada en el cuello, que le asestó un desconocido, que inmediatamente se dió á la fuga.

El herido fué trasladado á la Clínica más próxima, donde le apreciaron una herida en el cuello, grave, producida por arma blanca.

El agresor no pudo ser detenido.

SOLDADOS QUE ESCANDALIZAN

Madrid 21.—En la plaza de Matute, cuando regresaban, anoche, en un camión varios soldados de la Escuela Central de Tiro, detuvieron el coche á la puerta de un establecimiento de bebidas, promoviendo gran alboroto en estado de embriaguez.

Bastó la presencia de un oficial para que los soldados depusieran su actitud escandalosa.

Los soldados marcharon arrestados por orden de su superior al cuartel á que pertenecen.

UN GRUPO DE SOSPECHOSOS RECIBE A TIROS A LA POLICIA

Madrid 21.—Anoche, en la calle Jorge Juan, esquina á la de Núñez de Balboa, habíase estacionado un grupo de individuos, que á un transeunte le pareció sospechoso. Puso el hecho en conocimiento de los serenos de la demarcación y éstos avisaron á la Comisaría de Policía, de donde acudieron varios agentes del Cuerpo. La llegada de éstos fué recibida á tiros y los policías repelieron la agresión en la misma forma.

Todo esto produjo la natural alarma en el vecindario. La policía logró detener á uno de los individuos, que según el denunciante formaba parte del referido grupo.

Se llama éste José Máñez Calvo, de treinta y dos años, y de oficio chófer. *Este sujeto parece ser que en la huída arrojó al suelo* una pistola, que no ha sido encontrada. Negó haber tomado parte en el tiroteo á la policía.

Se supone que el grupo de referencia preparaba algún atraco en alguna casa inmediata al lugar de los sucesos.

UN INDIVIDUO, EN UN ARREBATO DE LOCURA, ARROJA A UN HIJO SUYO DESDE LA VENTANA DE UNA BUHARDILLA AL PATIO

Madrid 21.—En una buhardilla de la casa número 4 de la calle Laboneros se ha desarrollado un dramático suceso.

En la dicha casa vive con su esposa y tres hijos Francisco Meléndez Caro, de treinta y un años. Este, en un ataque de locura, tomó á su hijo Angel, de quince años, y lo arrojó por una ventana al patio de la casa, causándole gravísimas lesiones.

LA DENUNCIA DE UN SUBDITO ITALIANO

Madrid 21.—En la Comisaría del distrito de Palacio ha comparecido el súbdito italiano Félix Legarcea, de 71 años, el cual denunció que en compañía de su hija Eloisa se acercó al quiosco de periódicos establecido en la calle Becerra, preguntando al encargado del mismo por qué no le servía determinado periódico, al que estaba abonado.

Le contestó el vendedor que no se lo servía porque él no servía á ningún fascista y que tuviese cuidado no fuesen á quemarlo vivo.

Añade que el vendedor, uniendo la acción á la palabra, le dió una bofetada, y que al tratar de repeler la agresión, vió cómo su agresor tenía cogida á su hija por el cuello, lanzándola sobre el suelo con gran violencia y causándole lesiones.

El denunciante dijo que hoy mismo se propone entablar la oportuna reclamación diplomática.

ELECCIONES EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid 21.—En la Academia de Bellas Artes se han verificado elecciones, designándose miembros de la Corporación al ilustre crítico don Antonio Meléndez Casal y al maestro Torroba, éste para la vacante de la sección de música.

A ruegos del señor Esplá, fué retirada su candidatura. Se nombró secretario perpetuo, en sustitución de don Manuel Zabala, á don José Francés.

SOBRE LA FORMACION DEL PARTIDO UNICO DE IZQUIERDA

Madrid 21.—Los periodistas preguntaron al ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga en qué estado se encontraban los trabajos de organización del partido único de izquierda republicana.

Les contestó el señor Casares que marchaban por buen camino y añadió que en la próxima semana se publicará el programa del partido y que el día 4 de Marzo se reunirá la Orga para tratar de su disolución.

HAN SIDO DESTITUIDOS LOS PRESIDENTES DE LOS JURADOS MIXTOS DE BADAJOZ

Madrid 21.—Por disposición del ministro del Trabajo han sido destituídos todos los presidentes de los Jurados mixtos de la provincia de Badajoz.

ASENTAMIENTO DE DOSCIENTOS YUNTEROS

Madrid 21.—Ayer celebró sesión la Comisión permanente agrario-social del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma agraria.

Se acordó el asentamiento de doscientos yunteros, con un anticipo reintegrable de 136.105 pesetas, en diferentes fincas del término municipal de Cáceres.

EL GENERAL CABANELLAS A SITUACION DE DISPONIBLE

Madrid 21.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de la Guerra disponiendo que el general de división don Miguel Cabanellas y Ferrer quede en situación de disponible forzoso por haber sido elegido diputado á Cortes.

HA FALLECIDO EL ESTUDIANTE SR. ELOLA

Madrid 21.—Ha fallecido en Madrid el estudiante don José Elola Pérez á consecuencia de las heridas que sufrió al dispararsele una pistola en el local social de la F. U. E.

EL VIAJE A MADRID DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Madrid 21.—En el expreso de Barcelona, llegado con 25 minutos de retraso, llegó el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, con el consejero de Hacienda, señor Martín Estévez, y otros representantes de la región catalana.

Acudieron á la estación para esperar al señor Companys los diputados catalanes y una nutrida representación de la colonia catalana en Madrid.

El señor Companys, tras de saludar á todos, marchó en el coche oficial, puesto á su disposición, al hotel en que se hospeda.

A las doce de la mañana, y acompañado de los señores Martín Estévez, Alavedra y Rubí, marchó á la Presidencia del Consejo para entrevistarse con el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Después de esta entrevista irá al Palacio Nacional, donde será recibido en audiencia, que le ha sido concedida, por el Presidente de la República, para conferenciar con éste.

Los periodistas le pidieron amplias explicaciones del motivo de este viaje, y el señor Companys se excusó de darlas hasta que haya verificado las visitas que se propone hacer y haya también evacuado los asuntos que le traen. Tan sólo dijo que venía á tratar de cuestiones relativas al traspaso de servicios á la Generalidad, estimando que la gestión personal habrá de dar mayor rendimiento y prontas soluciones.

—Claro está que aprovecharé el viaje para la gestión de muy diversos asuntos, y entre los cuales figuran varios expedientes cuyas resoluciones son muy interesantes para aquella región.

Le interrogaron sobre la situación política de Cataluña, y respondió:

—¡Ah! Es perfectamente clara. Izquierdas y derechas. Las primeras tienen más fuerza en la región.

—Pues en las elecciones legislativas—le objetamos—tuvieron mayoría.

—Aquel triunfo aparente se debió á las circunstancias. En las elecciones municipales, á las que todos dimos un carácter esencialmente político, hemos triunfado en casi todas las localidades.

—Pues la Lliga—le replicamos—insiste en sus puntos de vista.

—La Lliga no tiene razón para mantener la actitud en que se ha colocado. Ahora mismo se queja de que no hayamos contado con ella al realizar este viaje. Y cómo lo íbamos á hacer si no tiene diputados en el Parlamento!

—¿Y usted desea que vuelvan al Parlamento?

—¡Así funciona éste! El Parlamento es siempre el Parlamento, aun cuando no estén en él muchos que debieran estar.

—¿Pero usted está conforme on dar á esto una solución armónica?

—Yo lo que creo—contestó—es que cada uno debe cumplir con su deber, y el de la Lliga, es el de estar en el Parlamento y cumplir el mandato de sus electores... Y nada más —dijo—y se despidió de los periodistas.

Provincias

En la Aduana de Alicante se ha descubierto un desfalco de 250.000 pesetas

DESFALCO DE 250.000 PESETAS EN LA ADUANA DE ALICANTE

Alicante 21.—En el Juzgado se ha presentado una denuncia contra el funcionario de la Aduana de esta capital don Jerónimo Martín Hidalgo, que se encuentra complicado en un importante desfalco, cuyo importe se calcula en cincuenta mil duros.

Desde que dicho funcionario llegó á Alicante hacía una vida fastuosa, por lo que se le tenía por hombre adinerado.

El sábado último desapareció de ésta, creyéndose que ha marchado á Portugal.

En este desfalco parece que saldrán perjudicados varios consignatarios de buques y agentes de Aduanas, pues la Dirección general de Aduanas ha ordenado que se proceda al cobro de las cantidades no ingresadas, de las cuales Martín Hidalgo había dado recibos falsos.

El suceso ha causado sensación en esta capital.

LA POLICIA PRACTICA REGISTROS Y CACHEOS, INTERVINIENDO ALGUNAS ARMAS

Zaragoza 21.—La Policía ha practicado algunos registros en una de las cercanías de las canteras del monte de las Torres, incautándose de una pistola y dos cargadores.

Con tal motivo se ha detenido á Vicente Mur y á otros individuos, á los cuales se les ocuparon armas.

PISTOLAS Y ESCOPETAS ARROJADAS AL MAR

Cádiz 21.—Después de inutilizadas han sido arrojadas al mar, desde un remolcador, 200 pistolas y cien escopetas intervenidas en los cacheos verificados en la capital y en algunos pueblos de la provincia.

UNA CIRCULAR

Gerona 21.—El comisario de Policía ha enviado una circular á todos los alcaldes de la provincia, en la que se les ordena extremen su celo sobre los párrocos de las respectivas poblaciones, algunos de los cuales, principalmente los de las localidades agrícolas, confunden el púlpito con el escenario político, pronunciando discursos atacando al régimen.

Conferencia del diputado á Cortes señor Salazar Alonso

Asamblea de obreros y empleados municipales

El próximo domingo, 25 del actual, se celebrará en Carmona una Asamblea de empleados y obreros municipales de la provincia, en la que tomarán parte destacados miembros del Comité de la Federación Nacional y disertará sobre el proyecto de estatuto de funcionarios de Administración local, su autor, el diputado á Cortes don Rafael Salazar Alonso.

En este acto quedará constituída la Asociación provincial afecta á la Federación citada.

Es innecesario hacer resaltar la importancia que para la sufrida clase tiene la Asamblea de referencia, ya que en ella conocerán los interesados las orientaciones de aquel proyecto, muy en breve ley, y constituirán al mismo tiempo una potente organización que en su día tendrá una participación muy activa en la aplicación de aquélla.

Obreros y empleados municipales, asistid todos á Carmona el día 25, á las once de su mañana.

Así os lo ruega vuestro compañero, Manuel Martínez.

Cazalla, Febrero 1934.

Riñen dos serenos y uno de ellos resulta muerto á tiros

En el pueblo de Navas de la Concepción riñeron anoche los serenos Antonio Brenzo Torremocha, de cuarenta y seis años, y Venancio Alvaré Rubio.

El primero resultó muerto á consecuencia de los disparos que sobre él hizo su compañero.

Parece que el motivo de la reyerta fué que ambos estuvieron toda la noche bebiendo juntos y que discutieron sobre asuntos políticos.

En el suceso interviene el juez de instrucción.

El agresor fué detenido.

Aparición de un ahogado

Esta tarde ha aparecido flotando sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver de un hombre.

Unos lancheros lo arrimaron á la orilla, dándose aviso al Juzgado de guardia.

Este ordenó las diligencias de rigor, y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

No ha sido identificado.

Se dice que el suicida se arrojó anoche por el puente de San Telmo al río.

Según informes de origen particular, se trata de un joven que se ha suicidado por no soportar los reproches que le habían reprendido severamente.

Otra víctima de la catástrofe ferroviaria

En la clínica del doctor Royo ha ingresado Luis García Ibáñez, otra víctima del accidente.

Sufre la fractura del vértice ilíaco y fuertes contusiones en la columna vertebral.

Dentro de la gravedad se halla muy mejorado.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª AMPARO ESCALERA CARO

esposa que fué del señor

DON RAFAEL BAENA PRAST

Que falleció cristianamente el 21 de Febrero de 1934

Su viudo, padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, al participar á sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, mañana jueves 22, á las tres de la tarde, por cuyos favores les vivirán reconocidos

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Vivía: Pureza, 73.

EXTRANJERO

Lo que dice "L'Observatore Romano" sobre la nota del Gobierno español al Vaticano

En Cuba estalla un nuevo movimiento revolucionario.—Parte del Ejército se ha sublevado contra el actual Gobierno.

STAVISKY ACTUABA TAMBIEN EN EMPRESAS DE ESPIONAJE

París 21.—El periódico «Le Journal» afirma que es posible se descubra que las actividades de Stavisky aparezcan en un nuevo plan.

Las estafas no absorbían todas las actividades de aquél, y, según dicho periódico, es posible que sus familiares inconscientemente hayan dado la pista de ciertas empresas de espionaje.

TREMENDA NEVADA EN EL ESTADO DE NUEVA YORK

Nueva York 21.—La tormenta de nieve caída sobre esta ciudad ha sido la más violenta que se recuerda desde 1888.

Van recogidos varios muertos y numerosos heridos de bastante consideración.

El tráfico ha sufrido paralización, hallándose detenidos 15 trenes, en los que iban alrededor de cuatro mil viajeros, los cuales se encuentran sitiados por la nieve.

EL CARDENAL FAULHABER ATACA AL GOBIERNO DE HITLER

Berlín 21.—En un sermón pronunciado por el cardenal Faulhaber, éste atacó duramente al Gobierno de Hitler con el vigor y la energía que le son características. Dice que éste no ha cumplido lo pactado en el Concordato celebrado el verano último.

EN MEJICO EL ESTADO SE INCAUTARA DE TODAS LAS PROPIEDADES DE LA IGLESIA

Méjico 21.—El señor Portes Gil, procurador general de la República, ha declarado que va á hacerse la nacionalización de la iglesia, á la que precederá la incautación de todas las propiedades de la misma.

También ha manifestado el señor Portes Gil que es en su opinión muchas de las propiedades de la iglesia han sido transferidas previamente á agrupaciones ó individuos que aparecen ahora como propietarios de aquéllas. Por lo tanto, es intención del Gobierno obligar á transferir al Estado todas las propiedades que pertenecieron á los religiosos, tales como escuelas, conventos, asilos, etc., advirtiéndolo así á los que figuran en la actualidad como propietarios de las fincas que pertenecieron á las instituciones religiosas.

Esta medida se aplicará, según opinión del señor Portes Gil á todas las instituciones sean del carácter que sean; y con ello dará comienzo á una lucha enconadísima entre el Estado y la iglesia en Méjico.

¿SE VA A INSTAURAR EL TRONO DE AUSTRIA-HUNGRIA?

París 21.—«Le Populaire» dice que desde hace cuarenta y ocho horas se viene hablando de la unión de Austria-Hungría como monarquía que deberá ir á mano de los Habsburgo, señalándose como futuro rey al príncipe Otto, hijo de la ex emperatriz Zita.

Se dice que se trata de una nueva aventura, á la que se empuja á Europa y pregunta: ¿Qué nueva locura ha atacado ahora á los políticos de Londres, París y Roma?

LA DECLARACION ANGLO-FRANCO-ITALIANA SOBRE AUSTRIA

Berlín.—La declaración común de Italia, Inglaterra y Francia acerca del mantenimiento de la independencia é integridad de Austria, ha disgustado profundamente á la Prensa alemana, especialmente al «Berliner Tageblatt», el cual escribe, entre otras cosas:

«Esta es la primera vez, desde la jornada de Versalles, que las principales potencias se ponen de acuerdo para formular una declaración común contra Alemania.»

El diario añade que en esta cuestión parece que será Italia la que tomará la iniciativa.

CHOQUE DE TRENES EN ITALIA

Dieciséis muertos y once heridos

Roma.—El domingo se produjo un choque de trenes en la línea del ferrocarril de Campaglia-Piombino, entre las estaciones de Populana y Porto Vecchio.

Entraron en colisión una automotora y un tren de viajeros, compuesto por cuatro coches.

El encontronazo fué tan violento, que la automotora se incendió. Resultaron 16 personas muertas entre ellas tres agentes de la Compañía, y 11 personas heridas.

El choque se produjo por un error del conductor jefe del tren de la automotora. No se han establecido todavía de una manera clara los detalles que motivaron ese error.

El tráfico ha quedado restablecido.

EL SALVAMENTO DE LA EXPEDICION «CHELIUSKIN»

Moscou.—De la Agencia Tass. El señor Schmidt, jefe de la expedición del «Cheliuskin», ha anunciado que en el campamento de los náufragos hay 101 personas, entre ellas dos niños y diez mujeres. Los niños y la mayor parte de las mujeres pertenecen á las familias de los sabios que iban á la isla Wrangel, para realizar un trabajo de larga duración. Las demás mujeres son sabias ó simplemente domésticas.

Las provisiones que han sido llevadas á los náufragos les aseguran el alimento por dos meses; el combustible y el petróleo para el alumbrado son suficientes.

A cinco kilómetros del campamento de los náufragos hay una gran llanura de hielo, que se ha mantenido intacta. Si hace tiempo favorable, los aeroplanos podrán aterrizar en dicha superficie.

Schmidt piensa aprovechar la primera ocasión para hacer partir por vía aérea, ante todo los niños y después los hombres, empezando por los menos resistentes.

SOBRE EL DISCURSO DEL NUNCIO, MONSEÑOR TEDESCHINI, Y LA NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL AL VATICANO

Ciudad del Vaticano 21.—«L'Observatore Romano» dedica extensos comentarios al discurso pronunciado en Madrid el 11 del actual por el Nuncio, monseñor Tedeschini.

Según el corresponsal en España del órgano vaticanista, monseñor Tedeschini habló en dicho acto de los dolores de la Iglesia de los dolores de España, y dijo:

«¡Oh, desgraciada hija predilecta del Papa! ¡Oh, nación privilegiada de España!»

Según «El Adverniere», de Italia, el Gobierno hasta tres días después de pronunciadas estas palabras por el Nuncio no se dió cuenta de que aquellas palabras envolvían cargos políticos ofensivos para el Estado español.

El ministro de Estado hizo después las primeras declaraciones, que han dado lugar á los comentarios de «L'Observatore Romano».

«El Adverniere» dice que las declaraciones publicadas vulneran el derecho de la conciencia católica, no siendo una acción política sino esencialmente religiosa.

El Gobierno español hace todo lo posible para evitar la revisión de las leyes antirreligiosas; pero esta actitud de los católicos hará imposible la revisión.

UN NUEVO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN LA HABANA

Habana 21.—Esta mañana ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en la isla.

Parte del Ejército se ha sublevado contra el Gobierno del señor Mendieta.

En previsión de que el movimiento pueda adquirir mayores proporciones se han tomado las medidas pertinentes para hacerlo abortar en el menor tiempo posible.

MAS VICTIMAS DEL CHOQUE ENTRE UN TREN DE VIAJEROS Y UN AUTOMOTOR

Campiglia 21.—El número de muertos á consecuencia del choque de un tren de viajeros con un automotor, entre las estaciones de Populonia y Potovecchia, se eleva á 34, pues van extraídos 18 cadáveres más de entre los coches destrozados por el accidente.

AMAINA EL TEMPORAL DE NIEVES EN NUEVA YORK

Nueva York 21.—Ha amainado el temporal de nieves, habiendo mejorado la temperatura y pudiendo algunos trenes continuar sus viajes.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, constituída en Tribunal extraordinario, vióse y falló esta mañana el proceso incoado contra Juan Caja Torres, acusado de resistencia á los agentes de la autoridad.

El fiscal señor Quintero solicitaba para el procesado la pena de dos meses y un día, así como 250 pesetas de multa; pero visto el resultado de las pruebas, el informe favorable al procesado, modificó sus conclusiones en el sentido de estimar los hechos como constitutivos de una simple falta, que debía castigarse á su juicio con veinticinco pesetas.

La defensa, encomendada al señor Pardo Gil, se conformó con esta última petición del representante del ministerio público.

ROBO Y TENENCIA

Ante la Sala de la Sección segunda de lo Criminal, y ante el Tribunal de Jurados, vióse y fallóse el sumario seguido contra Rafael Alfaro Torres, acusado de tentativa de robo y tenencia ilícita de armas.

El fiscal, señor González Mariño, solicitaba seis meses de arresto mayor por el primer delito y de un año de prisión menor por la tenencia, y la defensa impugnaba por la absolución de su patrocinado.

El Jurado, á la terminación de las pruebas, dictó veredicto de culpabilidad.

Abierto el Tribunal de Derecho, ambas partes mantuvieron sus peticiones, y la Sala, tras breve deliberación, dictó una sentencia condenatoria, castigando al acusado á la pena de seis meses por el primero y á siete meses por el segundo.

El jurado no estimó excesivo el fallo.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el día 22

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría del señor Aguilar.

Juzgado número 5.—Tribunal de urgencia.—Tenencia de armas.—Procesado, Antonio Gutiérrez Moreno. —Defensor, señor Trélles.

Secretaría del señor Herrero.

Juzgado de Morón.—Tribunal de jurados.—Tentativa de violación.—Acusados: Francisco Nieto Recio y María Rodríguez Román.—Licenciados, señores Vázquez Hermoso y Nogales Camacho.

Juzgado núm. 4.—Tribunal de Derecho.—Hurto. Procesados, Abelardo Amador Gómez y otros. Letrado, señor Monge Bernal.

Sección segunda de lo Criminal.—Secretaría del señor García Orejuela.

Juzgado núm. 2.—Tribunal de Derecho.—Tenencia de armas. Acusados, Jorge Gutiérrez González y otros. Defensores, señores Hoyuela Bellido, García y García y Morales.

Secretaría del señor Ordóñez.

Juzgado núm. 1.—Tribunal de Derecho.—Robo. Procesados, Andrés Francos López y otros. Letrado, señor Pipo Rojas.

Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.—Secretaría del Sr. Aguilar.

Don Mariano Pardo Rivadeneyra y Manrique contra la Administración.—Revocación del acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo, relativo á un expediente de contribución industrial.

Secretaría del señor García Orejuela.

Don Ramón Guillén García con el fiscal de lo Contencioso.—Revocación de acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo de 31 de Diciembre de 1933.

Secretaría del señor Herrero.

Don Guillermo Vilches Romero contra el excelentísimo Ayuntamiento.—Revocación de un acuerdo de la Alcaldía.

Don Luis Rafael Rosendo Osorio con el fiscal de lo Contencioso.—Revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Cazalla.

SOCIEDAD

Ante el párroco de San Vicente han firmado su contrato esponsalicio la encantadora señorita Luisa de la Lastra y Heredia y el distinguido joven don Melitón Romero y Marco. Testificaron don Faustino Garrido Blanco y don Manuel Fernández Escobar, por el novio, y don Fernando Flores Solís y don Aurelio Gómez Millán, por la bella prometida.

La boda ha sido fijada para el 11 del próximo Marzo.

En la iglesia de San Miguel recibió las aguas del bautismo la quinta hija de los barones de la Vega de Hoz, imponiéndosele el nombre de Manuela.

Se han trasladado de Nueva York á Londres el marqués de Arriluce de Ybarra, y de París á Biarritz la duquesa de Medinaceli.

Pasan temporada en sus posesiones de Jerez de la Frontera la marquesa viuda de Villamarta y sus hijos los marqueses de dicho título.

En la iglesia de Santa Catalina ha sido bautizado el hijo de los señores de Galnares (don Evaristo), que fué apadrinado por sus abuelos, la señora de Galnares (don F.) y don Celestino Arenal.

LA CATASTROFE DE VILLANUEVA DE LA REINA

Impresión rápida de un viaje al lugar del suceso

Salimos de Sevilla en las primeras horas de la mañana, á poco de conocer la desgracia. El auto no corre lo que nuestros deseos por llegar pronto desearan.

Vamos á ochenta y á noventa por hora y nos pasan á esa velocidad varios coches de familiares, entre ellos uno de don Domingo de la Prida, en el que viajan su hijo y el industrial don José Cotelo. Van hacia el lugar del suceso. No tienen paciencia para esperar noticias.

En Ecija, un coche que nos ha pasado á más de cien, lo encontramos á poco atravesado en la carretera. No han ocurrido desgracias porque hay que creer en los milagros. Ha chocado con un árbol.

Llegamos á Córdoba, cuya estación rebosa de gente que aguarda ansiosa. Llega el tren de socorro á las once. Los viajeros que no están heridos ó contusos protestan de lo ocurrido, culpando seguramente á los que no tienen culpa. ¿Quién va á tener interés en que estas cosas ocurran?

Han muerto los servidores de ambos trenes, nos dice el jefe de estación. Y así lo telefoneamos. Y así nos equivocamos, porque dichos empleados viajaban en el tren que teníamos delante.

La Central de Teléfonos de Córdoba es un hormiguero y las señoritas están atareadísimas. Es verdad que todos queremos telefonear á la par y no hay más que un hilo. La confusión es extraordinaria. Muchos pierden el tren por telefonear á sus casas y quedan en Córdoba hasta la tarde. Y ahora es la alegría la que embarga á los que salieron ilesos. Y se toman copas y se abrazan unos á otros, se grita y se alborota.

Nuestra misión empieza ahora. Hay que ir á Andújar, que está á ochenta y dos kilómetros de buena carretera. Varios pasos á nivel, cerrados siempre, hacen que los expedicionarios no dejemos de vernos.

Corre más la imaginación que el auto, amigos Cotelo y Prida. En Andújar no sabe nada el jefe de la estación. ¿Por qué no sabrán nunca nada los jefes de estación?

En el Hospital de Andújar no hay ningún herido y es el sitio más cercano de la catástrofe. A Andújar, retirado de Villanueva catorce ó dieciséis kilómetros, se ha podido traer el primer tren de heridos. Y, sin embargo, se los llevan á Linares, que está á cincuenta kilómetros del lugar de la desgracia.

Dicen que en estas catástrofes no se obedece más que á los altos jefes de ferrocarriles. ¡Cualquiera discute una de estas órdenes!

Llevamos más de doscientos kilómetros de recorrido y hay que continuar hasta Villanueva, que está á dieciséis kilómetros. En el camino nos encontramos una camioneta ocupada por individuos con brazaletes de la Cruz Roja. Paran el camión y nos dicen:

—*Aquí van siete muertos; pero saldrán más...*

El fondo del camión imponía. Un montón informe de carne essangrentada y ropas en desorden.

Entramos por un camino vecinal á la derecha de la carretera. A los tres kilómetros divisamos la torre del pueblo.

Villanueva de la Reina. El alcalde es republicano; un hombre ecuánime, comprensivo y modestísimo, pasea el pueblo con la vara de autoridad en la mano. Villanueva es un «pueblín»—como se dice ahora—al que no ha llegado todavía el progreso en su totalidad. No hay teléfono ni surtidor de gasolina y, sin embargo, hay radio. Tiene también telégrafo; pero éste es limitado y más limitado el telegrafista, que hasta las nueve de la mañana del día de una catástrofe de esta naturaleza no puede, porque lo tiene prohibido, cursar despachos urgentes. ¡Hay cosas incomprensibles; pero qué le vamos á hacer!

Sin teléfono, sin gasolina, sin almorzar y molidos del viaje, salimos á pie para el lugar de la catástrofe. Es media tarde.

No vamos á describir el cuadro de nuevo. «Los buitres», en forma de chiquillos y grandullones del pueblo, buscan entre los restos de un vagón destrozado que está en una vía muerta. Uno de ellos se alboroza porque ha encontrado un encendedor. ¿De quién sería?

Este cuadro macabro de los chicos es contrastado por los mayores del pueblo, que se han portado como verdaderos héroes.

El sitio de la catástrofe es ya un lugar de trabajo. Un centenar de obreros instala una vía supletoria paralela á la que ocupan las dos enormes locomotoras que aparecen soldadas por las cabeceras.

A los lados del camino buscan banquetas y tablas de los vagones destrozados. Más que para calentarse los viajeros se han encendido esas hogueras para alumbrar á los que trabajan en el salvamento de víctimas. Si hubiera tardado más en llegar el día, sirve de combustible el tren especial; que así estaban de excitados los ánimos.

Nos cuenta los empleados escenas emocionantes. Rodean los restos del tren numerosos vecinos, que se ofrecen para trabajar en lo que haya que hacer. La nueva vía que ha de evitar los trasbordos se va formando con una velocidad inconcebible.

El jefe de la estación de Villanueva de la Reina, con quien pretendemos hablar, tiene mucho que hacer. Un empleado es más locuaz y nos dice acaso lo que no debe decir y lo que nosotros tampoco consignamos.

Si el encuentro tiene lugar cinco minutos más tarde, los vagones hubieran caído al río...

Si no frena del todo el expreso, del especial no queda nadie...

Si el especial no templa la marcha y llega con su velocidad inicial hasta el expreso, lo hace saltar en pedazos...

Poco ha pasado para lo que...

Y dentro de la magnitud de la catástrofe—nueve muertos y cincuenta heridos—esas eran las palabras de consuelo que escuchaban los familiares de las víctimas. ¡Y es que no se consuela el que no quiere!

Ya hemos dicho que en estos tiempos un choque de trenes es una cosa absurda, por no darle otro nombre más gráfico. No deben chocar los trenes ni hay razón para ello...

En el lugar del suceso nada nos quedaba que hacer y abandonamos Villanueva, pueblo que no tiene teléfono ni gasolina y junto á cuyas casas cruzan á diario los expresos de lujo. Los viajeros pueden contar por adelantado con la nobleza de alma de sus moradores. Eso sí.

Y otra vez á Iliturgi, que es como le decían los romanos á Andújar, el hermoso pueblo andaluz, que rindió á las víctimas del accidente el homenaje de su sentimiento.

No podemos dejar de consignar aquí el gesto del alcalde de Sevilla, señor Muñoz Rivero, quien llegó á Andújar ya de noche, con el auto en pésimas condiciones y á pie se dirigió al cementerio para ver los cadáveres de las víctimas, ordenando lo más pertinente para llegar á la total identificación de los mismos.

El gesto del alcalde, que, enfermo, se puso en camino, merece todo género de felicitaciones. Y ahí queda consignado.

Y ya en este capítulo, sean las primeras para la Guardia civil, único Cuerpo que no tiene jornada de trabajo; para el vecindario de Andújar y de Villanueva, para los médicos, para los que sin conocer á los muertos enviaron coronas y para las autoridades de ambas localidades.

Por las atenciones recibidas, vaya nuestra felicitación al alcalde de Andújar, don Rafael Martínez Navarrete; secretario del Ayuntamiento, don Juan Orti Gómez; capitán de la Guardia civil, don Francisco Poyato; concejales, juez don José Garzón y las tres bellas telefonistas de Andújar, que se comportaron de modo admirable.

Del regreso de este desgraciado viaje haremos unas líneas, que dedicaremos al Monopolio de Petróleos, Empresa que no se preocupa más que de cobrar «de día», porque de noche encontrar gasolina en los pueblos es un problema insoluble.

¿Que si las familias de las víctimas percibirán indemnización? Seguro. Nuestras noticias son que la vida de un viajero, según dispone el seguro obligatorio, se paga con treinta mil pesetas...

GALERIN

Consideraciones sobre la catástrofe ferroviaria

Con la impresión recibida como testigo de la tragedia ferroviaria del martes, y emocionado con las pruebas de cariño que, como todos los viajeros, estoy recibiendo desde mi llegada á Sevilla, no sé si tendré la serenidad suficiente para expresar mi opinión sobre este lamentable choque de trenes.

Ya en el viaje de ida pudo apreciarse la escasa atención que la Compañía prestaba al tren especial. En la estación de Valdemoro, por descarrilamiento de un mercancías, más de mil personas tuvimos que esperar cuatro horas para que mandasen un tren suplente del que nos llevaba, y esto á 25 kilómetros de Madrid, estación central de la Compañía.

Al emprender el regreso observamos que el tren tenía tres coches menos que á la ida, dando esto lugar á que muchos viajeros no pudieran venir sentados, teniendo que soportar todas las molestias de pie en los pasillos.

No voy á culpar concretamente á *nadie de las causas del choque: las autoridades* competentes se encargarán de esclarecerlas; pero sí he de lamentar la negligencia de los encargados de velar por la seguridad de los que viajan. ¿No es triste que porque un farol tenga un cristal sucio ó descolorido, ó porque el maquinista del tren no se fije en el disco de entrada de una estación, ocurran estos accidentes? Todavía no se sabe si el disco de Villanueva de la Reina estaba abierto ó cerrado; pero sí sabemos que once personas han perdido la vida y que de setenta heridos graves pueden morir algunos, quedando muchos de ellos inutilizados para siempre. Y aún pudo ser mayor la catástrofe si el guardafrenos del tren especial, Benigno Rodríguez, no ve las señales de alto que le daban los empleados de la estación.

Todos los periódicos han detallado las escenas de dolor y las horas terribles que se pasaron; pero nada es comparable á la angustia de no poder prestar á los heridos la asistencia debida, pues hasta que no llegó al lugar del accidente el médico de la Compañía don Jacinto Lillo—una hora después del choque—no se contó con algunos medios. La compensación á esa falta de medios la recibí, con mis compañeros Vilches (hijo) y Calderón, viendo cómo la mayoría de los viajeros ilesos daban sus pañuelos, botellas de coñac, abrigos y todas las prendas utilizables para facilitar nuestra misión. Un viajero de Triana, que no llevaba más prenda de abrigo que una bufanda, la cedió para sostener el brazo fracturado de otro viajero. Alonso Remezal y Luis Sanz, de Sevilla; Manuel Rivero, de Málaga; Fernando García Ruiz, de Triana, y un guardia civil joven, cuyo nombre no recuerdo, que no figuran en la lista de heridos, fueron curados de lesiones en las manos producidas por las astillas al extraer á los viajeros que entre ellas se encontraban, y muchos de los que huyeron en un principio, horrorizados, volvieron á la primera indicación para ayudar al traslado de los heridos á la estación de Villanueva.

El material sanitario que deben llevar los trenes, ¿dónde iba?, ¿en los furgones de cabeza de ambos? ¿Quedó inutilizado? Pues búsquese la forma de llevar doble dotación en cabeza y cola, con personal suficiente. Además, debe tenerse prevista la forma de prestar esta asistencia urgente, utilizando los coches que no hayan sufrido los efectos del accidente para colocar en ellos á los heridos, evitándoles los efectos deplorables de la baja temperatura y las molestias de un transporte, por corto que éste sea.

Cierto que á las ocho de la mañana había personal y material sanitario más que suficiente para la asistencia de triple número de heridos que pudiera haber habido, y que, según mis noticias, el hospital que en Linares tiene la Compañía reúne las mejores condiciones para el tratamiento de toda clase de lesionados; pero lo urgente y lo más eficaz es disponer de elementos para los primeros momentos, que son los de verdadero apuro y los más angustiosos de esta clase de accidentes.

Juan M.ª Lara.



Un telegrama de pésame del Presidente de la República.--Otro del ex alcalde señor La Bandera

El alcalde de Sevilla, señor Muñoz Rivero, recibió ayer el siguiente telegrama de pésame por las desgracias ocurridas en la catástrofe ferroviaria, del presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora:

«Presidente de la República á Alcalde de Sevilla.—Envío á esa ciudad por conducto de V. S. mi sincero pésame y mi cordial saludo con motivo de las desgracias sufridas en la catástrofe ferroviaria ayer, que lamento profundamente.»

También recibió un expresivo telefonema del ex alcalde y diputado á Cortes don José González y Fernández de la Bandera, concebido en los siguientes términos:

«Profundamente emocionado por magnitud catástrofe ferroviaria que ha sumido intenso dolor á Sevilla, envíote el testimonio sincero sentimiento.»

Los anteriores telegramas de pésame fueron facilitados en nuestro domicilio social á los periodistas por el alcalde accidental, don Laureano Talavera, que tuvo la gentileza de visitarnos en el día de ayer.

Acuerdos del Sevilla F. C.

En reunión celebrada ayer tarde, tomó los siguientes acuerdos la Directiva del Sevilla F. C.:

Primero. Que una representación de su Comité ejecutivo visite á los heridos en la catástrofe ferroviaria para expresarles á ellos y á sus familiares el profundo dolor del Club ante los sucesos y los más fervientes votos por la rápida curación de los mismos, realizando cuantos desplazamientos fueran necesarios para el cumplimiento personal del acuerdo.

Segundo. Que después de los aplausos iniciales del próximo encuentro del domingo con el Unión de Irún y antes de que comience el «match», ambos equipos, en correcta formación, guarden un minuto de silenio en memoria de los que encontraron la muerte en la catástrofe, ceremonia á la que el Sevilla, invita, confía y espera se una el público asistente al acto.

Tercero. Que en el mismo partido y también en señal de duelo, las banderas sean izadas á media asta y que los equipos lleven brazaletes negros.

Cuarto. Que sin perjuicio de todo lo anterior, oportunidades posteriores determinarán la procedencia ó improcedencia de alguna otra ceremonia así como el ejercicio posible en su caso y día de la acción criminal y civil que correspondiera dentro del sumario ya incoado en averiguación de las responsabilidades que pudieran derivarse de las causas ó motivos de la catástrofe.

Quinto. Finalmente hacer público el agradecimiento de la entidad por las numerosísimas pruebas de pesar y condolencia que se vienen recibiendo de particulares y entidades y la muy especial que le ha merecido la que esta tarde ha recibido de los excelentísimos señores ministro de la Gobernación y gobernador de la provincia, en visita que este último ha realizado con tal objeto al domicilio social para expresar á aquéllos su sentimiento, así como el gran interés por el estado de los heridos.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios en general que para el partido con el Unión de Irún, que se celebrará en nuestro campo el domingo 25, será indispensable, aparte la exhibición del recibo corriente, la adquisición de un suplemento, entrada especial, última de las acordadas, que al precio de pesetas 2,50, desde el jueves, día 22, para su mayor comodidad pueden ir retirando de la Secretaría del Club. Tal disposición obedece á acuerdo de la última asamblea ordinaria.—Sevilla 21 de Febrero de 1934.—EL SECRETARIO.

Cotización de Bolsa

MADRID 21

Interior 4 por 100	70'15
Amortizable 4 por 100	80'25
Amortizable 5 por 100	89'00
Banco de España	546'50
Tabacaleras	202'00
Francos	48'75
Libras	38'00
Dólares	7'52
Liras	65'30
Francos suizos	240'00

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones celebra los días 22 y 25 del corriente, á las dos de la tarde, tiradas ordinarias.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don José Monge Bernal, don Emilio Martínez-Canavate Martínez y don Rodrigo F. García de la Villa.

Regresó anoche, procedente de Coruña, en el rápido de Madrid don José Wesolouski Zaldo, comisario de Guerra.

El domingo próximo se inaugurará el Círculo Tradicionalista de Utrera.

Galantemente invitados por don Erwin Stiefel, director en ésta de la casa DOLLY, hemos asistido á la inauguración de su sucursal en calle Tetuán, 35, teléfono 28.345, casa dedicada á las últimas creaciones de vestidos, abrigos y sombreros de señora. La casa DOLLY tiene su central en Madrid, acreditadísima por sus creaciones en la alta costura y, sin embargo, sus precios están al alcance de todas las fortunas.

En la sucursal, montada al estilo moderno, encontrarán las señoras las mayores comodidades para la adquisición de las últimas novedades.

Pueden las señoras de Sevilla estar de enhorabuena con este nuevo establecimiento, que les dará á conocer lo más nuevo en el vestir.

El próximo domingo se celebrará en Utrera un acto público que organiza la Comisión tradicionalista con motivo de la inauguración de su Centro.

En dicho acto harán uso de la palabra el presidente de la juventud de Sevilla, don Joaquín Valdés Sancho; don Cristóbal Zaragoza, el diputado don Ginés Martínez y el secretario del partido en la provincia, don Marcelino Agea Lama.

Ha marchado á Marmolejo, para continuar la cura de aguas, nuestro particular amigo el facultativo don José Otero Bravo.

— Peña Cultural Regina —

Mañana viernes, á las diez de la noche, en el domicilio de esta culta Sociedad dará su anunciada conferencia el socio don Emilio Cuaresma, que disertará sobre «Pensamientos de justicia social».

Existe entre los socios gran interés en escuchar la elocuente palabra de su consocio señor Cuaresma.

En el centro cultural «Tertulia del Arenal» dará una conferencia el próximo día 23, á las nueve y media, don Manuel G. Alvarez Franco sobre el tema «Don Felipe y yo, y yo y don Felipe».

— Consejo provincial de primera enseñanza —

En cumplimiento del almanaque escolar que rige en la provincia, aprobado por la Inspección general del distrito, las vacaciones de primavera serán este curso, conforme acuerdo, desde el 21 de Marzo al primero de Abril, ambos inclusive, en todas las escuelas de primera enseñanza, vistas las fijadas por la Universidad para los demás Centros docentes.

La brigada de investigación criminal ha quitado de la circulación á los maleantes siguientes:

José Contreras Cruz (El Cruces), Antonio Amadeo Gómez (El Amadeo), Rafael Lagares (El Mulero), Salvador Reyes Martín (El Raya) y José Domínguez Moreno (El Calandria).

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Hilaria Pérez y Pérez

viuda que fué de

D. Manuel Gutiérrez Pérez

Falleció en Sevilla el día 16 de los corrientes, á los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, don José Terol; su desconsolada hija, doña María; hijo político, don Manuel Barros Sierra; hermanos, don Manuel y doña María (ausentes); sobrinos y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de la finada tendrá lugar mañana, día 23, en la iglesia de Santa Cruz, á las diez y media, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

VIVIA: DONCELLAS, 35.

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados ha facilitado la siguiente relación de industriales del mercado del Barranco á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo les ha intervenido pescados en malas condiciones de consumo:

Ramón Carranza, 37 kilos de pescadas, 35 de pajeles, 49 de rubios, 18 de pajeles y 10 de pescadas.

Antonio Rincón, 25 kilos de gambas y voladores.

Todas las intervenciones anteriormente detalladas han sido efectuadas en los días 20 y 21 de los corrientes.

En la iglesia de San Sebastián, de la barriada del Porvenir, firmaron el pasado sábado su contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Mercedes Ceballos Quirós y nuestro estimado amigo don Agustín Mendo Mora.

Testificaron el acto don Urbano Fraguas, hermano político de la novia, y don Francisco Martínez.

La boda se celebrará en la próxima festividad de San José.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 71 reales la arroba de once y medio kilos.

Nos ha visitado Enrique Fernández y Fernández, para rogarnos hagamos llegar hasta quien corresponda su protesta por el hecho de que en la cárcel de Sevilla se nieguen á admitir los alimentos que lleva para un hermano que tiene allí detenido por delito común.

Estima nuestro visitante que dicha medida no debe mantenerse y pide á la autoridad que cese.

Letras de luto

En la iglesia parroquial del Divino Salvador se celebró ayer una solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el alma del que fué nuestro querido amigo el escultor don Eduardo Muñoz Martínez, como primer aniversario de su fallecimiento.

Asistieron numerosas amistades de la familia doliente y una comisión de la Hermandad del Cristo del Amor, á la cual pertenecía el finado.

Reiteramos el pésame á su viuda, hijos y demás familia.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ANUNCIO

Diputación Provincial de Sevilla

Existiendo en el Sanatorio de Miraflores 53 cabezas de ganado vacuno que no dan el rendimiento necesario al servicio de los Establecimientos, por acuerdo de la Comisión gestora se convoca una subasta para la venta de las siguientes reses:

Vacas de desecho	22
Vacas de trabajo	2
Erales	1
Terneros	10
Añojos	16
Toros	2
Total	53

El acto tendrá lugar el día 26 de los corrientes, á las doce horas, en el Sanatorio Provincial de Miraflores, en presencia del señor Presidente de la Diputación, del diputado delegado del servicio, don Juan Pérez Mendoza, y del secretario de la Corporación, que autorizará el acto. Las proposiciones se harán de palabra, y en caso de igualdad se llegará á pujas á la llana por espacio de quince minutos, adjudicándose la venta á la proposición más ventajosa.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los interesados.

Sevilla 21 de Febrero de 1934.

El Presidente,
JOSE M. PUELLES

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Artza Mendi

Saldrá de Sevilla el día 24, admitiendo carga los días 23 y 24 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Torbolla Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905



DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión Gestora

A las once de la mañana de ayer se reunión la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Puelles. Asisten á la reunión, que es pública, los gestores señores Cantizán, Muñoz Grande, Aceituno, Cuéllar y Pérez Mendoza.

A la sesión asiste escaso público. Leída el acta de la reunión anterior por el secretario, señor Villanova, es aprobada.

Con arreglo á la orden del día se pone á discusión el expediente sobre venta y compra de ganado para el sanatorio de Miraflores.

Visto éste, el señor Pérez Mendoza hace uso de la palabra para ampliar su información con relación al dicho asunto, que es aprobado por la Comisión.

El señor presidente pide que conste en el acta la satisfacción con que la Comisión Gestora ha visto la diligencia puesta por el señor Pérez Mendoza en la gestión que se le encomendó, y propone sea nombrado un perito para designar los lotes de vacas que han de ser sacrificados y vendidos, llegándose á un acuerdo en este sentido y fijándose para el día 26 la fecha en que han de subastarse las reses, previa la publicidad oportuna.

Sobre la solicitud de la Federación de Estudiantes Hispanos, el señor Pérez Mendoza pide que le sea asignada la suma de 1.500 pesetas, quedando, previa la pertinente información del señor interventor, la cantidad de 1.000 pesetas, por no permitir en el ejercicio presente las obligaciones presupuestarias rebasar esta cantidad.

Por no asistir el señor Rodríguez Ojeda, á quien se le encomendó la información de la hacienda de Aponte, queda sobre la mesa la propuesta de arrendamiento de la citada finca.

Se acordó, de conformidad con la propuesta del Negociado correspondiente, el nombramiento de una comisión de gestores y funcionarios para la articulación de las bases de la plantilla de funcionarios aprobada en 12 de Julio pasado, acordándose autorizar á la presidencia para que designe los nombres.

Se da lectura á una relación de cantidades que adeudan á esta Diputación los Ayuntamientos de la provincia por aportación municipal, y que deben ser retenidas por la Delegación de Hacienda.

Con relación al Ayuntamiento de esta capital, pide que este dictamen quede sobre la mesa, acordándose en este sentido.

El presidente hace saber á los reunidos que él se dirigirá al Ayuntamiento de Sevilla para que este abone, sin necesidad de ser retenidos por la Hacienda, los débitos que tiene contraídos por diferentes conceptos con la Corporación.

De Intervención, como asimismo de Contribuciones y Obras públicas, se resuelven varios trámites de expedientes que carecen de importancia.

Por la Comisión se faculta al señor Puelles para que resuelva varias solicitudes presentadas.

Terminada la orden del día se da lectura á varios comunicados. De entre ellos sacamos los más interesantes.

Oficio de la excelentísima Diputación de Huelva por el que se pide sean admitidos en el sanatorio de Miraflores diez dementes, puesto que en la actualidad aquella Corporación carece de locales adecuados para recluir á los mismos.

Con relación á este asunto se faculta á la presidencia para que entable las pertinentes negociaciones con la Diputación de referencia, á fin de hacerle cumplir sus compromisos, que abone las cantidades correspondientes por estancia en Miraflores de sus alienados y que enjugue de manera periódica el déficit de más de doscientas mil pesetas contraído por aquella Diputación.

Se desestiman varias solicitudes de aspirantes para que se considere en de plantilla, por entender la Comisión que para ello son necesarios los ejercicios de oposición que á tal fin se convocarán en breve.

Se resuelve conforme á las conclusiones presentadas por el técnico correspondiente, el concurso de medicamentos, material de curación y artículos de fotografía, no haciéndolo con respecto al lote primero (drogas), que queda á informe del señor presidente.

Se aprueba una interesante moción de la presidencia respecto á la nueva admisión en el Hospital Central de enfermos que procedan de otras provincias, y se da lectura de un comunicado de la Diputación de Madrid en este sentido, acordándose que se le dé la máxima publicidad, oficiándose á todos los Ayuntamientos de Andalucía y Extremadura, al objeto de evitar posibles perjuicios.

Se acuerda conceder prórroga hasta el 5 de Marzo, en los pueblos de Cazalla y Estepa, al período voluntario de la recaudación de cédulas personales.

El señor presidente propone que la Corporación se dirija al Ayuntamiento expresándole la condolencia de la Corporación provincial ante el infausto suceso ocurrido con motivo del choque del expreso de Andalucía con el tren especial descendente de Madrid en el que venían gran cantidad de sevillanos.

Y con esto terminó la sesión.

El cadáver del individuo que se arrojó anteanoche al río ha sido identificado

Ha sido identificado el cadáver del individuo que anteanoche se arrojó al río Guadalquivir desde el puente de Triana.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, procediéndose á la identificación del cadáver.

Se llamaba Eduardo del Cerro Vázquez, de 26 años, casado, de oficio carpintero y con domicilio en la calle San Jorge número 7.

Según manifestaciones de algunos familiares que acudieron llamados por el juez, parece que la víctima tuvo un fuerte disgusto con uno de sus familiares la tarde del martes, y que se marchó de su domicilio al oscurecer, dedicándose á tomar unas copas.

Próximamente á las nueve de la noche se dirigió al puente de Triana, y se cree que se arrojaría al río.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento anatómico, para la práctica de la autopsia.

MUNICIPIO

La Comisión de Exacciones municipales

Presidida por el señor Talavera se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Exacciones municipales, acordando adjudicar los concursos para la adquisición de material de escritorio con destino á las oficinas de Arbitrios y el de placas y cuerdas para los bultos del pescado.

También acordó sacar á concurso los uniformes del personal subalterno del referido servicio.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatía. Venéreo. Orina. 1 á 3. Económica, 8 noche D. Cubiles, J. Guichot 16.

Dr. González Cabrera, médico, Especialista en enfermedades de los niños. Nervión. Detrás del cine de La Gloria, «Villa Marina».

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriendo pisos 25, 35, 45 duros. Sor Angela de la Cruz 1, esquina Imagen.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de tres á cinco.

Pisos, Bazán, 3; Morgado, 9. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Arriendo bonito piso segundo 65 pesetas, tres habitaciones, Guadalquivir, 7

Se arrienda casa espaciosa, doce habitaciones, Teodoso, 62. Puede verse de 3 á 5.

Arriéndase piso principal Varflora, 33. Puede verse de una á tres tarde, precio 175 pesetas. Razón, Castelar, 21.

Pisos baratos. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Arriendo casa cinco habitaciones, garaje, cien pesetas. Nueva Venta Antequera. Morillas.

Almacenes propios para industria. Torres, 1.

Casita entera, cuatro pisos, nueva, Manteros, 16, comercio, bar, oficinas. Ganaba 15 pesetas, arriendo mitad. Vendo mitad costo. Facilidades. Teléfono 25.313.

Se arrienda casa con jardín y garaje. López Asme, 2 (Capuchinos). Informes, Res, 7.

Alquilo piso cuatro habitaciones, cocina, retrete, 90 pesetas. Marteles, 7.

Departamentos, pisos, desde 14 á 35 duros. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Alquilase habitación. Alhóndiga, 77. Razón, Porvenir, 21.

Arriéndase almacén. Juan Rabadán, 46.

Piso, cuatro habitaciones, 28 duros. Gerona, 14.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóviles Renault.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Muebles y camas niqueladas baratos. Mateos Gago, 16.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

Huevos frescos, 1'40 docena, Ciento, once pesetas. Plaza Abastos Triana, patio central.

Dodge seminuevo, 1.500 pesetas, Crespo, Arenal.

Vendo piano alemán cuerdas cruzadas, verdadera oportunidad. Alcaicería, 3.

Vendo máquina escribir Underwood seminueva barata, con facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

La Preventiva. Los mejores preservativos irrompibles. Callejón de los Pobres, calle Rivero, Olavide.

Vendo portaje y herraje procedentes de obra. Puente y Pellón, 4.

Venden bidones aceiteros Alfarería, 75, Triana.

Verja sepultura fundida Arenal, 1.

Máquina Singer, bobina, 35 duros. Azafrán, 39.

Guitarra Esteso. Muebles, libros. Mariana Pineda, 5.

Vendo bonita casa, 8.000 pesetas, bella Vista. Razón Venta Salud.

Discos, fonos portables. Contado plazos, todos precios accesorios, reparación. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Albumes, cromos nuevos. Confitería Sagasta.

Máquina Singer, bobina central, tres gavetas, cubierta. Menjíbar, 3.

Huevos frescos del momento, Granja Eureka. Cartuja. Teléfono 23,947.

Huevos Prat para incubar. Teléfono 23.947.

Almoneda muebles, libros y lámparas. Mariana Pineda, 5.

Moto A. J. S. Rodrigo de Triana, 99

Vendo calentadora baño gas y laúd Amargura, 12.

Se vende una parcela de 300 metros, con vivienda, rentando 80 pesetas mensuales en el Cerro del Aguila Razón, Boteros, 11.

Casas desde 6.000 pesetas 30 x 100 entrada, resto convencional. Barriada Bella Vista. Venta Salud.

Vendo piano y muebles. Pedro Roldán, 3, segundo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Diabéticos; Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.



Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Profesor taquigrafía. Oviedo, 2.

Lecciones inglés económicas, America Palace, Casa C, cuarto derecha.

Traspaso establecimiento bebidas, facilidades pago, Razón, Antonia Díaz, 21. Para tratar una á tres

Ofrécese señora regentar casa, preferible señor ó señora. Escribir «M.», Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Ofrécese ama cría. Mateos Alemán, 3.

Se traspasa por no poderlo atender despacho pan y tortas Plaza Encarnación número 4.

Se traspasa negocio en plena producción. Razón, Roela, 6. Enriqueta Revuelta.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27, De 7 tarde á 9 noche.

DEMANDAS

Peluquero ó peluquera señoras. Cerrajería, 31.

HUESPEDES

Cedería habitación amueblada señora ó matrimonio. Razón, Sales y Ferré, 6. De tres á cinco.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitación dormir, Mateo Alemán, 3.

Cedo dos habitaciones amuebladas, caballero ó señora. Teniente Borges, 11.

Hotel Victorina, Valencia, 7. Pensión desde cinco pesetas.

Huéspedes en familia. Sierpes, 33.

Habitación caballero, solo dormir. Harinas, 2, principal.

H. La Sevillana, Valencia 39. Pensiones económicas. Camas.

Casa particular céntrica, admitiría estables con referencias. Sales Ferrer, 18, principal.

PERDIDAS

Un perro lobo, rubio, con matrícula del Puerto Santa María. Se le gratificará calle Castelar, 26.

Carpeta con recibos Sociedad Club de Trajes, sin valor para quien los encontrasen. Agradecerán entrega Miguel Cid, 21.

PAGO

buenos sueldos representándome, trabajando en propio domicilio. Apartado 544, Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. Consulta á las tres.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EN HUELVA CAUSA GENERAL SENTIMIENTO LA CATASTROFE FERROVIARIA DE VILLANUEVA DE LA REINA.—LA HUELGA DE ESCACENA.

En Huelva ha causado general sentimiento la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina.

Es el tema de las conversaciones en los sitios públicos.

La amplia y completísima información de EL LIBERAL ha sido muy elogiada.

Los ejemplares eran esta mañana arrebatados de manos de los vendedores, agotándose los paquetes á poco de llegar.

Se ha confirmado no haber ninguna víctima de Huelva y su provincia.

Anoche estuvimos en la estación de M., Z. y A. para adquirir las últimas noticias, á la hora del rápido y había algunas familias esperando á sus parientes que les habían telefoneado su llegada.

En el expreso de Madrid que chocó con el especial, habían salido de Huelva el diputado á Cortes, señor Cano López, y el empleado de Aduanas, señor Sos, que telefonearon haber resultado ilesos.

En la estación de M., Z. y A. estuvieron muy atentos y solícitos con nosotros cuantas veces estuvimos para adquirir detalles.

Lo mismo ocurrió con las muchas personas que fueron con el mismo fin.

Con gusto hacemos esta manifestación.

* * *

Organizado por la Juventud Republicano-Radical, de Ayamonte, el próximo domingo será obsequiado con un banquete en dicha ciudad, el presidente de la Diputación, don Pablo Ojeda.

A este acto asistirán muchos amigos y correligionarios del homenajeado, tanto de Ayamonte como de otros pueblos de la provincia.

* * *

En el Gran Teatro debutó anoche la compañía de comedias de Anita Adamuz.

Se estrenó la obra de los ilustres autores Alvarez Quintero, «Cinco lobitos», que obtuvo un gran éxito.

En la interpretación, que fué esmeradísima, se distinguieron notablemente Anita Adamuz y el primer actor Rafael Bardem, que fueron muy ovacionados.

Muy bien, Carmen López, Margarita Gelabert, Juan Córdoba y Francisco Mora.

El público salió muy satisfecho de la presentación de la notable compañía.

* * *

Ha salido para Escacena el delegado del Trabajo, que ha citado á una reunión de patronos y obreros, para hallar la fórmula de solución al conflicto planteado.

El delegado lleva instrucciones concretas del gobernador, para que se cumplan las leyes del Trabajo.

* * *

Han contraído matrimonio ante el juez municipal don Miguel Martín Bolaños, la bella señorita Francisca Ceada Sánchez y don Miguel ... Benabat.

Fueron padrinos don Ricardo Ceada, hermano de la novia, y doña Isabel Bayo, hermana del novio.

Los reciéncasados salieron para Sevilla.

—En la sesión que celebra esta noche el Ayuntamiento, se dará cuenta de una moción del concejal señor Martínez Sánchez, sobre desalojo de la Cárcel vieja.

—El joven diestro onubense Manzanito ha obtenido un gran éxito toreando y matando en la plaza de Extremos (Portugal). Cortó orejas y fué sacado en hombros.

Pepe de la Rábida.

Vida societaria

Dos escritos de protesta por lo ocurrido en la última asamblea de parados

En nombre de los obreros parados nos envían un escrito que firman Juan García de la Rimada y José Hernández, en el que nos dicen que el día 21 fué autorizada por el gobernador una asamblea magna de todos los obreros en paro forzoso para que en la misma se informase á los obreros en paro de las manifestaciones hechas por la autoridad gubernativa á la Comisión que le entregó las conclusiones de la asamblea anterior. Agrega el escrito que en cuantas reuniones de parados se han celebrado no han ocurrido ninguna clase de incidentes, y menos alteraciones de orden que justifique el que á la asamblea citada fuese un extraordinario número de fuerza, que media hora antes de comenzar el acto las inmediaciones del local estaban tomadas por dos secciones de la guardia de Asalto, una de Seguridad montada, y agentes de la brigada social, tomando además asiento junto á la mesa presidencial dos agentes y viéndose más fuerza en el interior del local.

Termina diciendo el escrito que con mo protesta se suspendió la reunión de los parados.

—Firmado por otro grupo de obreros hemos recibido otro escrito, también redactado en términos enérgicos, protestando de la presencia de la fuerza pública en el Frontón Betis con motivo de la suspendida asamblea de obreros sin trabajo.

Un escrito del S. R. I.

Hemos recibido un escrito del Socorro Rojo Internacional, dando cuenta de que hoy se celebrará en la Audiencia la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia contra Antonio Gutiérrez, de Bollullos, para quien por el delito de tenencia de armas se pide un año de prisión, y que defenderá al procesado el abogado señor Tréllez.

Sindicato único del ramo de la alimentación

(Sección de vaqueros, repartidores, forrajeros y similares)

Se recuerda á los afiliados el acuerdo de la última asamblea de nombrar una Comisión para hacer la revisión de los carnets de todas las vaquerías de Sevilla y su radio, y siéndole imposible á dicha Comisión hacer la revisión por el corto plazo dado, se ruega á los afiliados que se encuentren atrasados en la cotización del año 33 se pasen por la secretaría, calle Alcoy número 1 (Centro de la madera), de siete á nueve de la noche, los lunes y jueves, para hacer la cotización reglamentaria y las reclamaciones necesarias.

Hoy, día 22, jueves, á las nueve y media de la noche, se celebra reunión general en el local indicado.

A todos los miembros del partido y de la juventud comunista

Hoy, jueves 22, á las nueve de la noche, en calle Arenal, 3, se celebrará la asamblea de activistas del partido, donde informará José Trigo sobre «Situación política actual y tareas del partido».

La asistencia es obligatoria para los Comités de radio, secretarías de células y dirigentes sindicales.

Sindicato único del arte textil y fabril

Reunión general el día 22, á las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Alcoy número 1.

Orden del día: Tratar todos los asuntos en general que afectan al régimen de trabajos en las diferentes casas. Orientación sindical.

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 10

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166 — Barcelona



mor del paso furtivo de un hombre que subía rápidamente la escalera y se acercaba.

Permaneció aún inmóvil y atontada, con la mirada fija y extraviada.

En aquel instante compareció el chiquitín con las ropas y las manos tintas en sangre y el semblante alterado espantosamente. Si hubiese caído un rayo á los pies de María, no habría quedado tan aterrrada como quedó ante la terrible aparición.

Por espacio de unos segundos cerró los ojos, creyendo que cuanto ocurría era un puro sueño. Pero al abrirlos de nuevo se encontró delante de su hijo.

—¡Infame! ¡Infame!—exclamó con voz ronca— ¡Asesinaste á aquel caballero... ¿De dónde vienes...?

El enano no contestó; pero estaba aterrado.

—Tu terror y tus manos ensangrentadas te delatan. ¡Asesino! ¡Asesino!

Cuanto más hablaba María, más amenazador y más horrible se hacía el acento de su voz; profundas arrugas surcaban su frente; un rayo siniestro fulguró en sus ojos y escalofríos de horror zigzagueaban todo su cuerpo.

—Y, no obstante, tu padre era un hombre honrado—exclamó.

El enano aguzaba el oído.

—Tenías que dejarme crecer entre gente honrada...—dijo tratando de recobrar su audacia y su sangre fría—. Si soy lo que soy, tú tienes la culpa.

María, airada, cogió á su hijo de un brazo.

—Eres doblemente infame— le dijo.

—Lo seré; pero, ¿por qué en vez de hacerme vivir entre gente encanallada, no me encerraste en un colegio, como hiciste con mi hermano?

María dejó caer bruscamente la mano que sujetaba el brazo de su hijo, y su mirada, fija en aquel joven patizambo, le hizo inmóvil y le introdujo el frío en el corazón.

—Tú no tienes hermanos—exclamó—. como yo no tengo un hijo en ti, porque mi hijo no puede ser un asesino.

—Asesinar por venganza ó por hurto, paréceme lo mismo.

—¿Qué quieres decir con esto?—gritó María.

—Nada... Tan sólo te diré que no eres tú quien tiene que juzgarme; sí, he asesinado á un hombre, pero tú no hablarás, como tampoco hablará él. Conozco todos tus secretos, madre mía, y no te oculto los míos; entre nosotros había un lazo de sangre. Si lo deseas, te ayudaré; pero tienes que cerrar los ojos en cuanto á mí se refiere.

La pobre mujer no se sentía con fuerzas para contestar; el acento familiar y asqueroso de su hijo la había anonadado. El enano se comprendió así, y se aprovechó de ello para huir. Pero cuando iba á pasar por delante de su madre, ésta le arrojó brutalmente sobre la trampa, que se movió, crujiendo sordamente y pareció hundirse.

—¡Déjame, déjame, madre... piedad, piedad...!

¡No... ¡No darás un paso más! ¡Atrás, asesino! ¡Ah! ¿Conque tu víctima está ahí debajo? ¡Quiero verla! Quitaré el pestillo.

Y dejando la lamparilla en el suelo, iba á poner en ora cuanto decía. Pero la inminencia del peligro devolvió al enano todas sus fuerzas. Lanzó un grito salvaje y con los ojos fuera de las órbitas y baba en los labios, se arrojó encima de su madre y la cogió por la cintura. La agresión fué tan repentina, que la infeliz no pudo defenderse, y antes de que pudiese coordinar las ideas, se encontró tendida en el suelo del patio, con la lamparilla al lado, mientras el enano desaparecía después de haber cerrado y echado la llave á la puertecita secreta.

En el cerebro de María había una confusión horrible, y oprimiéndose las sienes con las manos, dijo en voz baja:

—No; nada de cuanto me ha ocurrido puede ser verdad; estoy loca.

Se incorporó lentamente mirando en torno suyo con miedo, como si hubiese visto fantasmas. Luego fué á coger la luz, que quedó encendida por milagro, y distinguió á pocos pasos un objeto negro que la hizo estremecer.

Era una cartera de piel.

—¡Ah...! ¡no he soñado... no estoy loca!—gritó entonces la desgraciada—. Ahí está la prueba del delito de mi hijo; el miserable la ha perdido al huir y la desdichada víctima yace aquí... ¡Ti detuvieran á mi hijo! Pero no; él sabrá esconderse; nadie vió á aquel hombre entrar aquí; nadie siguió sus pasos.

Quería tranquilizarse; pero sus mejillas habían palidecido y le temblaban las piernas. Sin volver la vista atrás, subió á su habitación.

—He soñado... he soñado... —repetía encontrando cada cosa en su lugar y viendo á la niña durmiendo plácidamente.

La cartera que María había recogido estaba allí como prueba del delito que su hijo cometiera. Estaba tinta en sangre.

¡Horror! ¡horror!—murmuró la pobre mujer, haciendo ademán de arrojarla lejos de sí.

Pero mientras, una extraña curiosidad la indujo á abrirla... No contenía más que papeles y una tarjeta de visita.

—En estos papeles habrá tal vez el secreto del incógnito; pero, veamos antes el nombre que figura en la tarjeta.

No bien hubo fijado en ella los ojos, en el semblante de María se operó una transformación. La mirada, el gesto, todo en ella tomó una ferocidad salvaje.

—Pablo Valeri... el hombre que mandó al patíbulo al padre de mi Luciano... ¡Oh! Es horrible... ¿Sería él, el incógnito... el que se sirvió de mí? ¡Oh! Yo soy instrumento de alguna comedia; pero si aquel hombre ha muerto, se me escapa la venganza...

Pasóse una mano por la frente, y fijó en torno suyo la mirada, extraviada como la de una loca. Lanzó de pronto un grito terrible y se dirigió á la cama donde estaba la niña.

—¡Ah! ¡me quedas tú!—exclamó.—tú que eres tal vez su hija...

Y un nuevo rayo amenazador pasó por su mirada. En tanto, Rafaela abría de nuevo los ojos y al ver á María, le tendió las manecitas con infantil gracejo, mientras su rosada boca se abría al encanto de una sonrisa.

El enano estuvo tres días alejado de su casa. Al volver á ella, quedó no poco sorprendido, encontrando á su madre del todo tranquila y atenta sólo á los cuidados de Rafaela, que familiarizada ya con la pobre mujer, parecía no querer separarse de su lado.

En vez de colmar al hijo de improperios; en lugar de hacerle una serie de preguntas sobre tan prolongada ausencia, María le acogió con alegría y no le habló más que de Rafaela, sin hacer la menor alusión á lo ocurrido.

¿Qué significaba esto? El enano no sabía qué pensar; pero estaba confundido ante aquella acogida, ante aquella calma, ante el silencio de su madre. El Rojo quería encontrar á toda costa la cartera perdida aquella noche fatal. Estaba seguro de que cuando salió de su casa no la llevaba consigo; por consiguiente, tenía la convicción de haberla dejado en el patio ó en los sótanos.

Su madre no la había encontrado, puesto que, interrogada hábilmente, quedó María ingenuamente sorprendida, y esto alejó de su mente toda sospecha.

En vista de esto, inspeccionó minuciosamente el patio, pero sin resultado alguno. No faltaba más que inspeccionar el foso; pero cada vez que se acercaba á la puertecita, cuya llave él solo poseía, se apoderaba de su ánimo un invencible terror.

Era, sin embargo, necesario acallar aquel terror, imponer silencio á su conciencia, recobrar toda la calma y entrar en razón.

Esta metamorfosis se operó en el alma del Rojo, porque había comprendido la necesidad no sólo de encontrar la cartera del incógnito, sino de ocultar el cuerpo de su delito.

Y se puso á reflexionar. Su primitiva idea le volvió á la mente. Quería cortar el cadáver á pedazos y sepultar algunos en los mismos sótanos, quedar otros, y hacer cocer los demás dándolos á su perro para comer. ¿Acaso los antropófagos no se alimentan de carne humana, que encuentran exquisita? Sí... sí... era preciso hacerlo así, y cuanto antes mejor, para estar tranquilo. Nadie había de sorprenderle en la siniestra operación que iba á realizar.

Aquel mismo día, aprovechando el enano la ocasión de haber salido su madre con la niña, llevando consigo el perro, proveyóse de una buena luz y un buen cuchillo, firmemente dispuesto á realizar su propósito. Encontró la puerta cerrada, tal como él la dejó; abrióla, cerróla tras de sí y encendió el farol para examinar cuidadosamente el corredor, á fin de ver si conseguía encontrar la codiciada cartera.

Pero en el corredor no halló más que las huellas de varios pies, y junto á la trampa, la clara y precisa de la mano del incógnito; la señal aquella que asustó á María y la hizo comprender que algo horrible se había desarrollado allí.

Trató en vano de dominar la emoción que le embargaba para hacerse dueño de sí, y borró todas las señales que quedaban, rascando el suelo con el cuchillo.

Luego bajó la escalera de caracol, proyectando en cada peldaño la llama del farol, con la idea de encontrar el objeto deseado; pero llegó á los sótanos, sin encontrar nada. La puerta de éstos estaba abierta aún, porque, como recordarán nuestros lectores, el enano, en el loco terror que hizo presa en su ánimo, olvidó de cerrarla. Reinaba en aquel sitio un silencio sepulcral, y el ambiente que en él se respiraba era cálido y fétido. Al enano le parecía sentir la nau-

AÑO XXXIV — NUM. 12.478 — JUEVES 22 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 21 Febrero
Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 21,4
Mínima. 4,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Pascasio, ob.
JUBILEO.—Capilla de la Expiración.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

La Cámara acordó que constara en acta su condolencia por la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, después de ofrecer el ministro de Obras Públicas que se depurarán las responsabilidades

Después se continuó discutiendo el traspaso de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social al ministerio de Trabajo, desechándose varios votos particulares y enmiendas

Madrid 21.—A las cuatro y treinta de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

Hay regular animación en la Cámara, y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Trabajo y Agricultura.

La catástrofe de Villanueva de la Reina : : : :

El señor Alvarez Angulo lamenta las dolorosas consecuencias del descarrilamiento ocurrido entre Villanueva de la Reina y Andújar, y pide que conste en acta el sentimiento de la minoría socialista. Ruega al Gobierno que adopte medidas para que tan dolorosos sucesos no se repitan.

El señor Moreuo Quesada, también deplora lo ocurrido.

Ruega al ministro de Obras Públicas ordene la apertura de un expediente para depurar las responsabilidades de índole personal y administrativa y se proceda á sancionar á los culpables é indemnizar á las víctimas.

El ministro de Obras Públicas interviene. Dice que al tener las primeras noticias de la catástrofe, dispuso inmediatamente que se trasladase al lugar del suceso el comisario del Estado en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, con amplias facultades para la averiguación y esclarecimiento de la catástrofe.

Reconoce que en los ferrocarriles españoles existen deficiencias y que es preciso corregirlas, pero éste—dice—es un problema de carácter general.

El señor Cano López dice que fué testigo de la tragedia y es bochornoso—añade—que habiendo ocurrido á las tres de la mañana el siniestro, hubiera heridos á las once que no habían sido debidamente atendidos.

Pide que en las estaciones se establezcan salas de operaciones ó botiquines en previsión de estos casos.

El ministro de Obras Públicas dice que el comisario del Estado en la Compañía continúa en el lugar del suceso y espera su informe para proceder en consecuencia.

El señor Montero Tirado, de la C. E. D. A., cree que la responsabilidad principal es de la Compañía ferroviaria de M., Z. A., porque el número de vagones que componían el tren en que viajaban los futbolistas era notoriamente insuficiente para el número de viajeros, los cuales iban hacinados en los pasillos. Elogia el comportamiento de la Guardia civil.

El presidente de la Cámara dice que constará en acta el sentimiento de la Cámara.

El traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia

Se desechan votos particulares : : : : : : :

Continúa la discusión del dictamen de la Presidencia sobre el traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

El señor González de la Bandera, interviene, dando algunas explicaciones.

El presidente anuncia que se va á poner á votación el voto particular de la señora Nelken.

El señor Maura (don Honorio), dice que su minoría votará con los socialistas que piden que los servicios queden afectos al ministerio de la Gobernación.

El señor Martínez Arenas, conservador, dice que votará á favor del criterio de los socialistas.

Le contesta el señor Armasa, de la Comisión, y habla después otra vez el señor Martínez Arenas.

Intervienen también los señores Ayats y don Amós Salvador, que consideran inconveniente el traspaso de los servicios sanitarios.

Lo que sucede es—dice el ministro—que el traspaso ha alarmado injustamente á muchos intereses creados, por suponer erróneamente que afectaría á la autonomía de instituciones del ministerio de Trabajo, y no es así. Estas instituciones tendrán la misma autonomía de que gozan en la actualidad así como también tendrán más estrecha dependencia.

La protección á las madres, á la infancia, á los inválidos y á la ancianidad, aquí y en todas partes es de carácter sanitario.

¿Qué á pesar de todo lo dicho se recela? Pues el Gobierno está dispuesto á aceptar cualquier fórmula que salve estos recelos.

Termina diciendo que el pensamiento del Gobierno en este problema es elevar la cultura física á muchos de los que en España la necesitan para elevar también el tono de la raza.

El voto particular de la señora Nelken, es puesto á votación. Se rechaza por 183 votos contra 55.

Votaron con el Gobierno los radicales, agrarios, populares agrarios, liberales demócratas y esquerras. En contra lo hicieron los socialistas, izquierda republicana, conservadores, Lliga, renovación española, tradicionalistas y fascistas.

El señor Pellicena, defiende otro voto particular, relativo al traspaso de estos servicios.

Intervienen brevemente varios diputados. Después hablan los señores Trabal, de la Esquerra; Barcia (don Augusto), en nombre de la minoría de izquierda republicana, y Simón y Castillo.

Creen que los servicios de Sanidad y Asistencia social deben estar estrechamente unidos al de Trabajo.

El señor Largo Caballero anuncia que los socialistas votarán en contra del proyecto y expone los inconvenientes del mismo.

El señor Pellicena rtira el voto particular.

La discusión de totalidad.

Se entra en la discusión de totalidad.

El señor Negrín consume el primer turno en contra.

El señor Palanca dice que estos traspasos de servicios no deberían hacerse sin una previa reorganización del Consejo Superior de Sanidad.

El señor Armasa, de la Comisión, contesta á varios oradores.

A punto de terminar ya la discusión de totalidad, el señor Viguri, pronuncia unas cuantas palabras para establecer el nexo de unión entre los servicios sanitarios y los de trabajo.

También el señor Blanch se muestra disconforme con el proyecto.

Se empieza la discusión de enmiendas, y defiende la primera, el señor Negrín al artículo único. Se rechaza por 162 votos contra 37.

El señor Negrín retira otra enmienda, y defiende una tercera, que al ser rechazada por la Comisión, se vota, desechándose por 118 votos contra 36.

El señor Rodríguez Vega, defiende otra enmienda.

Al preguntar el presidente si se acepta, el señor Largo Caballero, pide votación nominal.

El presidente de la Cámara, dice: Levántense los diputados que lo soliciten para ver si hay más de quince, que autoriza el Reglamento. Se levanta todos los socialistas, y da comienzo la votación, en virtud de la cual, se rechaza la enmienda por 112 votos contra 31.

Otra enmienda del señor Rodríguez Vera, es también rechazada en votación nominal.

Se acepta otra del señor Palanca y después de leerse el despacho ordinario y suspendido el debate, se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre los proyectos pendientes de estudio en su departamento

Madrid 21.—El ministro de Agricultura ha hablado hoy con los periodistas del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos y de otros problemas interesantes de su departamento.

Dice el ministro que ha meditado mucho sobre la cuestión de arrendamientos y cree que si las Cortes aprueban el proyecto se habrá beneficiado extraordinariamente á la economía agrícola.

Un periodista le preguntó:

—¿Cómo se fija el precio de la tierra en venta?

—El precio de la tierra en venta —dijo el ministro—, en defecto de acuerdo entre las partes, se fijará por el Jurado mixto de la propiedad rústica, con dos topes: El máximo, la capitalización de la renta media durante los cinco últimos años al tres por ciento, y el mínimo, la capitalización de la renta media durante los últimos cinco años al siete por ciento, para que exista la elasticidad conveniente entre los diversos tipos de arrendamientos, según las regiones y el tipo más alto ó más bajo de la renta de tierra que exista en cada una de éstas.

—¿Qué otros proyectos se estudian actualmente?

—Hemos comenzado á trabajar ya en el proyecto de rescate de bienes comunales. Luego nos ocuparemos de las modificaciones de la ley de Reforma agraria.

Estudio—añadió—igualmente un proyecto de repoblación forestal y otro de ampliación de los servicios de crédito agrícola, para poder hacer préstamos á largos plazos á los agricultores, á fin de que éstos los destinen á mejoras de cultivos, á transformaciones de secano en regadío, etc., evitándoles el agobio de un plazo breve en la devolución del préstamo.

Otro de los proyectos—terminó diciendo el ministro—es el de la instalación de silos para regular el mercado de trigos.

Un magistrado que intervino en el asunto Staviski ha sido asesinado y colocado el cadáver sobre la vía férrea

París 21.—En la vía férrea, cerca de Dijón, ha sido hallado, horriblemente mutilado, el cadáver de monsieur Prince, consejero en el Tribunal de Casación de París.

El señor Prince había pertenecido a la sección financiera del Juzgado del Sena é intervino, según parece, en algunas de las denuncias referentes al asunto Staviski.

El señor Prince, estando en París, recibió un telegrama ó una llamada telefónica, pues esto no está claro todavía, diciéndole que su madre, residente en Dijón, se hallaba gravemente enferma y que saliera inmediatamente para dicha población.

Según las informaciones practicadas hasta ahora por la policía, se sabe que el magistrado llegó efectivamente á Dijón y subió en un automóvil con algunas personas.

A unos 150 metros del lugar donde ha sido hallado el cadáver se ha encontrado la mitad de un gemelo de camisa, y la otra mitad ha sido encontrada cerca de la carretera de Dijón á París, lo cual parece indicar que el carruaje que sirvió para llevar el cadáver siguió ese camino.

En efecto, parece que el señor Prince fué asesinado cerca de la vía férrea, y después conducido el cadáver en un automóvil para ser colocado sobre los rieles.

Según las últimas noticias, la esposa del magistrado ha recibido un telegrama firmado por su marido, y en el cual éste le decía que había llegado á Dijón; que había ido á la clínica para ver á su madre, y que el médico le había declarado que su estado era bastante normal. Tanto el primer despacho como este telegrama son absolutamente falsos.

El señor Prince había declarado hace algún tiempo ante los miembros de la Comisión encargada de aclarar los papeles desempeñados por el magistrado en cuanto á los diecinueve aplazamientos sufridos por el asunto Staviski. El señor Prince debía declarar nuevamente ante esta Comisión, pero insistió para que la declaración se fijara para mañana, con objeto de tener tiempo de preparar una nota escrita.

Cuando era sustituto el señor Prince, se ocupó como se ha dicho, de un informe sobre la Caisse Monciere, uno de los primeros asuntos de Staviski. Al principio de la encuesta, el magistrado había declarado que no había transmitido el informe al procurador de la República, porque no lo encontraba interesante. Después informó haberlo transmitido, pero el procurador por su parte dijo que no lo había recibido.

La Comisión debía de escuchar al señor Prince para solicitar de él precisiones complementarias acerca de este asunto.

Entre las personas relacionadas con el señor Prince se asegura que la nueva audición del magistrado había sido á propia petición suya. Después de la primera audición, el señor Prince había recibido, según se afirma, algunas cartas amenazadoras.

El Acuerdo comercial franco-español

París 21.—Por no haber quedado definitivamente resueltas las cuestiones todavía pendientes á que ayer hacíamos alusión, no se ha firmado el Acuerdo comercial franco-español.

El presidente de la Delegación española, señor Badía, ha marchado esta noche á Madrid para consultar con el Gobierno algunos de los extremos de referencia.

De todos modos, virtualmente terminadas las negociaciones, la firma del Acuerdo ha de celebrarse en fecha breve.

De la catástrofe ferroviaria

Lo que dice un viajero del expreso

Madrid 21.—Don José López Codinas, viajero del expreso de Sevilla al ocurrir la catástrofe, llegado hoy á Madrid, nos ha manifestado que los informes publicados son exactos, confirmando el detalle de que los trenes de socorro llegaron bastante tarde y algunos de ellos sin las condiciones debidas para atender á las víctimas del accidente.

Ha hecho resaltar el comportamiento humanitario de don Francisco Molina Sáez, del cabo de la Guardia civil Andrés García Leo y del guardia Antonio Jiménez Moreno, los cuales cooperaron con los elementos sanitarios, atendiendo con solicitud á los heridos en el trágico accidente.

La meritoria labor del guardafrenos del tren especial

El diputado á Cortes por Sevilla don Ginés Martínez, después de facilitarnos las impresiones recogidas entre los viajeros del tren especial que chocó en Villanueva de la Reina con el expreso de Sevilla, nos informó de la meritoria conducta del guardafrenos del referido tren especial.

Dice que éste, al darse cuenta del peligro, hizo funcionar los frenos de alarma y aconsejó á los viajeros tranquilidad y que estuvieran prevenidos. Gracias á su proceder el choque fué menos violento y se evitó con ello que fuera mayor el número de víctimas.

El comportamiento de dicho empleado, resaltado ya por la Prensa, merece del Gobierno y de la Compañía de Ferrocarriles un premio que sirva de estímulo y de ejemplo.

Cuarenta y dos muchachos detenidos por indocumentados tal vez deban á esto la vida

Al recibir el gobernador á los periodistas en su despacho, les comunicó que la Policía había detenido á 42 muchachos que habían salido desde Sevilla sin billete en el tren especial para asistir al partido de fútbol celebrado el domingo último.

Al pretender tomar el tren de regreso fueron detenidos por los agentes de la autoridad por indocumentados y traídos al Gobierno civil para ponerlos bajo la custodia de la Junta de protección de menores, enviándolos á la Colonia del Trabajo hasta que se tramite su regreso a Sevilla uno de estos días.

Se comentó la gran suerte de estos muchachos, pues de no haberse verificado la detención, tal vez algunos de ellos hubieran sido víctimas del trágico accidente ferroviario.

Insistió en que las [illegible] realizadas para enviarlos á los puntos de su destino iban muy adelantadas, pues contaba con el apoyo incondicional de la Dirección de Ferrocarriles y demás autoridades.

De madrugada en Gobernacion

Madrid 22.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación dijo esta madrugada á los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España, y que solamente había pendiente la huelga de los cerilleros de Carabanchel.

Se le pidió por los informadores su opinión sobre el documento que las clases patronales habían lanzado á la publicidad amenazando con un «lock-out» en el ramo de la construcción, y el señor Torres Campañá expuso:

—No hay tal anuncio de «lock-out». Los patronos elevan al Gobierno unas peticiones y éste promete estudiarlas con el mejor deseo y, como siempre, guiado de un espíritu absoluto de justicia.

Terminó diciendo que hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio, que seguramente será muy breve y dará comienzo antes de la hora de costumbre, porque—añadió—varios ministros asistirán á las honras fúnebres que se celebrarán en memoria del rey de Bélgica.

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del cabo del puesto de la Guardia civil de la Dehesa Nueva, en la que le da cuenta de la caída de un bólido, que ocasionó el incendio de una choza, en terrenos de la citada hacienda.

En la comunicación se detallan minuciosamente las manifestaciones hechas por el dueño de la choza incendiada.

Termina diciendo que se quemaron, á más de los enseres, algunas fanegas de simientes valoradas en mil trescientas pesetas.

El señor Díaz Quiñones ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación y diputado á Cortes por Sevilla, señor Martínez Barrio:

«Ruégole se interese en mi nombre por conocer el estado de los heridos en la catástrofe ferroviaria de anteayer y manifieste al presidente del Sevilla F. C. mi sincera condolencia y los votos que hago por una rápida mejoría.»

Cumpliendo dicho encargo, el gobernador visitó á la Directiva del Sevilla F. C., interesándose por el estado de los heridos y haciendo presente á don Ramón Sánchez Pizjuán y demás miembros de la Directiva los deseos del señor ministro de la Gobernación.

Notas de actualidad política y parlamentaria

Se acentúa la confusión, pues mientras algunas minorías de derecha parecen dispuestas á derrotar al Gobierno, el señor Gil Robles afirma que ni pasa ni pasará nada

Atropello de un alcalde cavernícola : : : : : :

Madrid 21.—Dice esta noche el «Heraldo»:

«En nuestra edición de ayer publicábamos un telegrama fechado en Huelva en el que nuestro corresponsal nos daba cuenta del acuerdo que había adoptado el Ayuntamiento del pueblo de San Silvestre de retirar las placas que dan los nombres de Fermín Galán y García Hernández á calles de aquel lugar para sustituirlas por los nombres que tenían antes del advenimiento de la República.

Hoy llamamos telefónicamente al Gobierno civil de Huelva e interrogamos al gobernador, don Enrique Malboyssón, acerca de este hecho incalificable y de la posible determinación que la máxima autoridad de la provincia adoptaría.

El señor Malboysson nos dice: En efecto, el acuerdo ha sido adoptado. Yo he tenido noticias concretas esta misma mañana, y ya pueden ustedes figurarse que el hecho me ha producido una indignación enorme.

Pueden decir que no estoy dispuesto de ninguna manera á tolerar semejantes salvajadas, pues entiendo que los gloriosos nombres de Fermín Galán y García Hernández están muy por encima de toda querella partidista é incluso de la firme ideología de cualquier Ayuntamiento.

He telegrafiado al alcalde de San Silvestre un mensaje enérgico en el que requiero su presencia en Huelva para que me dé cuenta de lo ocurrido y responda ante mí del bárbaro hecho. Tengo que hablar con el alcalde porque estoy dispuesto á meterlo en la cárcel á él y á todo el Ayuntamiento.

—¿Qué antecedentes tiene usted de aquellos concejales?—le preguntamos.

—Indudablemente allí se impone el cavernicalismo; pero como antes le he dicho, este es un atropello que se aparta de toda ideología.

—¿Y del pueblo de San Silvestre?

—El pueblo es pequeñísimo y de muy poca importancia. Mañana recibiré la visita del alcalde. Precisamente para evitar alteraciones de orden tomaré la decisión con gran energía.»

Reunión del pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales : : : : : :

Madrid 21.—Esta mañana ha celebrado reunión el pleno de Garantías Constitucionales, presidido por don Alvaro de Albornoz.

Examinaron la consulta del presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, acordando asignar la competencia del Tribunal para juzgar á los consejeros de la Generalidad de Cataluña por los delitos que pudieran cometer en el desempeño de los cargos que ostentan.

También acordó sobre las reclamaciones que anteriormente los consejeros formularon ante la Sala segunda del Tribunal Supremo sobre la inconstitucionalidad de los preceptos del Estatuto catalán, que estima la inmunidad para los diputados del Parlamento regional.

Se continuó la discusión del reglamento de régimen interior, quedando aprobado hasta el artículo 33.

Los periodistas preguntaron si se había tratado algo sobre el alojamiento definitivo del Tribunal, contestando el Presidente negativamente.

Para el señor Gil Robles no pasa nada, ni pasará : :

Madrid 21.—También interrogaron los periodistas al jefe de la minoría de Acción Popular, quien confirmó que la proposición había sido retirada. Añadió lo siguiente:

—No pasa nada. Esto está más firme que nunca.

—¿Pero no hay crisis?—se le preguntó.

—¿Quién ha pensado en ella?

—Es que después de las declaraciones del señor Lerroux en la minoría radical, se da como seguro...

—¿Están ustedes seguros—preguntó á su vez el señor Gil Robles—de que el señor Lerroux pronunció el discurso que publican algunos periódicos? Vuelvo á repetir que no ha pasado nada, ni pasará.

Se ha reunido la minoría Popular agraria : : : :

Madrid 21.—A última hora de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría Popular agraria.

Por noticias que los periodistas inquirieron se ha sabido que los reunidos se proponían redactar y entregar seguidamente á la Mesa de la Cámara una proposición incidental en la que se declara la prohibición de discutir ningún otro proyecto de ley hasta que no se haya aprobado el de derogación de la ley de Términos municipales.

Una proposición de los socialistas : : : : : : :

Madrid 21.—Ha pasado á la Comisión de Guerra la proposición de ley que firma en primer término el diputado socialista señor Vera, en la que se pide que se abone á los sargentos que fueron separados del Ejército por pertenecer á las Juntas de defensa de dicha clase, los haberes devengados durante el tiempo de su separación.

En espera de acontecimientos políticos : : : : : :

Madrid 21. — Durante la tarde ha circulado por los pasillos de la Cámara el rumor de que, mañana, al ponerse á debate el dictamen sobre los haberes del clero, se producirían acontecimientos políticos.

Es lo cierto, á pesar de todos los comentarios hechos sobre este problema, que existe una fórmula para llegar á un acuerdo, que conocen los diputados que la han presentado al ministro de Justicia. Esta será entregada al señor Lerroux y será estudiada en el Consejillo que se celebrará mañana por la mañana, preparatorio del que presidirá el Jefe del Estado.

Si las cosas no varían, el dictamen de la Comisión, que ha pasado á serlo con los votos de la mayoría de los diputados, se presentará á la Cámara. Los diputados radicales mantendrán el primitivo dictamen del Gobierno como voto particular, y la fórmula, si el Gobierno la aprueba, se incorporará en forma de enmienda, que probablemente defenderá el diputado radical señor Arrizola.

El asentamiento de campesinos en Salamanca : : :

Madrid 21.—El ministro de Agricultura ha ofrecido á la representación socialista de Salamanca activar con verdadera urgencia el asentamiento de campesinos en aquella provincia, por contarse allí con buen número de propiedades expropiadas á los grandes de España.

Don Melquiades Alvarez, candidato á la Presidencia del Consejo : : : : :

Madrid 21.—A última hora se decía en la Cámara que se piensa en la formación de un Gobierno centro derecha, presidido por don Melquiades Alvarez.

El señor Alvarez sostuvo una larga conferencia con el señor Martínez de Velasco y con el señor Ventosa, á quienes expuso su pensamiento sobre el momento político.

Después el jefe de los reformistas, hablando con otros diputados, decía que no hay otra solución que un Gobierno de tipo centro derecha que gobierne imparcial y serenamente, sin dejarse influenciar por derechas ni por izquierdas, sino recogiendo el estado de ánimo del país. De lo contrario—agregaba—, estamos abocados á una situación parecida á la de Francia, y esto no nos conviene á nadie. Por encima de todo está el régimen parlamentario.

Desde luego—añadía el señor Alvarez—, la situación es por todos conceptos insostenible y cada día que pasa se empeora, por lo que urge darle una solución rápida y eficaz.

También el jefe de la Esquerra considera insostenible la situación : : : :

Madrid 21.—Igualmente interrogaron los periodistas al jefe de la Esquerra catalana, señor Santaló, quien dijo que la situación es verdaderamente insostenible.

Las declaraciones del jefe de los radicales responden, sin duda, á un estado de conciencia. Yo lo celebro.

No veo otra solución que la formación de un Gobierno esencial y netamente republicano en el que entraran á formar parte los matices republicanos, sin excepción, y al que nosotros daríamos todo nuestro apoyo y simpatía.

—¿Con radicales?—se le preguntó.

—Desde luego. Este Gobierno tendría como misión aprobar los presupuestos, alguna ley é inmediatamente cerrar y la disolución. No hay otra forma de salir de la grave situación creada.

El ex conde de Vallellano juzga la crisis inminente : :

Madrid 21.—Los periodistas interrogaron al señor Vallellano para conocer el porqué habían retirado la proposición pidiendo que se ponga á discusión el pleito de los haberes del clero y el de la amnistía, y el señor Vallellano dijo:

—En efecto, la hemos retirado. Precisamente no se ajustaba la proposición á esos dos puntos concretos, sino que abarcaba todo lo que figura en el orden día desde que se abrieron las Cortes y se viene escamoteando día tras día, sin que consigamos que se ponga á discusión, y la hemos retirado.

Subrayó el señor Vallellano que figuraban lo de los haberes al clero y la amnistía, porque el Gobierno ha dado hoy promesa formal de cumplirlo todo; pero. .

Uno de los periodistas se sonrió ante esta afirmación, y el señor Vallellano comentó:

—Ya sé yo que esto de que el Gobierno lo cumplirá es una broma, pura broma. En realidad está muerto y el Gobierno da la sensación de cosa acabada.

—¿Si hoy no se ha producido la crisis, será mañana?—se le dijo.

—Desde luego—contestó—. No pasa de la semana por la sencilla razón de que no hace absolutamente nada ni en derecha ni en izquierda.

—Pero cuando el país conozca mañana que ustedes han retirado la proposición—le dijo un informador—y conozca igualmente que el Gobierno, después de las declaraciones del señor Lerroux en la reunión de la minoría radical, ha dicho nuevamente que va á conceder lo que piden las derechas, se va á llamar á engaño.

—Nosotros retiramos la proposición—contestó el señor Vallellano—porque la crisis está planteada y porque sabemos que en este plan nada conseguiríamos. Llevamos dos meses de Parlamento sin hacer nada.

—¿Y qué solución ve usted?

—No hay más que una: fortalecer el Gobierno, robustecerlo con gente que lleve tras de sí votos. A nosotros siempre nos queda tiempo de promover el debate que hemos aplazado esta tarde. Mañana mismo puede producirse la crisis con motivo de la discusión del Estatuto vasco en la parte de Alava. Yo creo, además, que el Gobierno está deseando marcharse como sea. Damos todos la sensación de enterradores; venga darle vueltas y más vueltas, y el toro sin echarse definitivamente. Nada, que esto no tiene solución, se le mire por donde se le mire.

—El problema de los haberes del clero—dijo un periodista—¿interesa fundamentalmente tanto á ustedes como á la C. E. D. A. y á los agrarios?

—Evidentemente—contestó— y por eso es la situación extremadamente difícil que se ha creado al Gobierno, es decir, la que se ha creado él mismo.

Una proposición incidental llamada á dar juego.—El señor Goicoechea, que la defenderá, espera el apoyo de todas las derechas : :

Madrid 21.—Las minorías de Renovación Española y Tradicionalista han presentado á la Mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan á la Cámara se sirva declarar:

Primero.—Que procede la inmediata discusión de los dictámenes que, como el de haberes del clero, amnistía parcial, derogación de la ley de Términos municipales y Responsabilidades, figuran como consecuencia de la iniciativa del Gobierno en el orden del día.

Segundo.—Que es ineludible, así para el cumplimiento estricto de la Constitución como para la resolución de los más importantes problemas económicos y sociales que hoy preocupan al país, la votación de un presupuesto antes del 31 de Marzo, para lo cual esperan del Gobierno que inmediatamente presente el oportuno proyecto de ley.

El jefe de la minoría de Renovación Española, señor Goicoechea, fué preguntado por los informadores sobre quién era la persona encargada de defender la proposición incidental.

—Se me ha designado á mí—contestó.

—¿Y será mañana?

—Desde luego. Supongo que se discutirá á primera hora.

—Se asegura—dijo un periodista—que esta proposición puede producir la crisis.

—Allá veremos; pero lo que no cabe dudar es que es necesario deslindar los campos.

—¿Y votarán dicha proposición todas las derechas?

—Yo así lo espero; pero allá cada uno. Lo que no puede ser es prolongar más esta situación sin haber conseguido ninguno de nuestros objetivos, lo que demuestra que con este Gobierno estamos peor que con los anteriores Gabinetes presididos por el señor Azaña.

Las derechas dispuestas á derrotar al Gobierno : :

Madrid 21.—Los informadores interrogaron también á don Honorio Maura sobre la situación política, y dijo lo siguiente:

—Nosotros—me refiero á las derechas—estamos decididos á derrotar al Gobierno. Esta situación es insostenible.

Este Gobierno no hace nada, y después de la reunión celebrada el martes por la minoría radical, y en la que el señor Lerroux, haciendo honor á su historial de hombre republicano de izquierda, se decide á cambiar de rumbo, la situación está completamente clara.

No puede continuar. No queda al señor Lerroux otro remedio que declarar su cambio de política. Si está decidido á ello que venga al Parlamento y lo diga; que rechace nuestros votos y pida los de los republicanos y socialistas, si se los dan; pero situaciones equívocas, no.

La forma en que ha de caer el Gobierno la decidiremos nosotros. No vamos á permitir que el Gobierno caiga por la cuestión que á él más le interese, por ejemplo, la del clero. No; por eso no le derrotaremos. Que haga lo que quiera.

Desde luego, cuando se dé el ataque, se dará por todas las minorías de derechas conjuntamente. Por fortuna, la C. E. D. A. se decide á gobernar. El señor Gil Robles está dispuesto á pedir el Gobierno, y entonces ya veremos cuál es la situación dentro de este Parlamento.

Yo creo que será un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez, porque mi hermano Miguel no va á ser. De todos modos, cualquiera que fuese la solución será una de derechas, que es lo que el país ha indicado con sus sufragios, porque el señor Lerroux se ha pasado unos meses diciendo que había que acabar con aquel Gobierno del señor Azaña y ahora resulta que no hace nada para que aquello varíe, y además hay en el orden del día asuntos de gran interés para nosotros, como son las Ordenes religiosas, amnistía y ley de términos municipales, y aquí no hay orden ni día.

Y esto es lo que censuraban al Gobierno Azaña. Por otra parte, en la minoría radical se ha dicho que ni una gota más de concesión á las derechas. ¿Pero qué nos han concedido?, porque todos los asuntos que nos interesan están pendientes de discusión.

Yo digo que esto tiene que terminar. Este Gobierno es una piltrafa y nosotros aprovecharemos para derrotarlo el momento más oportuno. Para ello estaremos expectantes y eso puede ser mañana ó pasado; pero, desde luego rápidamente.

AÑO XXXIV NUM. 12.479

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 23 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LA GESTION DIFÍCIL

EL AUXILIO ECONÓMICO DEL ESTADO Y LOS DERECHOS DE SEVILLA

Llega el momento de plantearse otra vez en las altas esferas la cuestión batallona del auxilio económico al Municipio de Sevilla, y con la estrella adversa que nos persigue desde algún tiempo, parece que va á coincidir con el planteamiento de una crisis de Gobierno, circunstancia que, de ser cierta, volvería á empantanar el asunto.

Harto lamentable es que problema de por sí tan preñado de justicia, tan saturado de la legítima aspiración de Sevilla, penda, meses y meses, diríamos más exactamente, años y años, de los vaivenes de la política y de los apasionamientos que asfixian la vida pública.

Situaciones como la de nuestra ciudad, cuyo Municipio hizo en honor y en representación de España cuanto fué necesario, hasta con sacrificio del porvenir, debieran resolverse, por su misma claridad y justicia, de una manera automática y expeditiva.

Pero no es así; una ciudad como Sevilla, después de su destacado concurso á la obra de la Exposición y de haber contribuído hasta el extremo de empeñarse en noventa millones, todo ello en aras del buen nombre de la patria, para que América fuese dignamente recibida, como un pedigüeño cualquiera, vulgar, tiene que porfiosear, que proclamar incesantemente sus derechos, que proseguir una dolorosa vía de gestiones inacabables, para que se le escuche y se le atienda, cuando en buena cuenta, en la justa hora de la liquidación del Certamen, del fracaso económico de éste, sólo la mitad de la participación le correspondía.

Sea como sea, interpuesta ahora la crisis política ó sin crisis, los sevillanos, vinculados por un estrecho lazo de solidaridad ante la invocación que la patria chica hace defraudada en sus anhelos, debemos todos unirnos para exaltar hasta los altos poderes del Estado la voz de esas poderosísimas aspiraciones, y que llegue hasta ella algún calor de arriba, el mismo calor que pródigamente se concede á otras capitales.

Pedimos una justicia, propugnamos un fuero de equidad, no un fuero de privilegio. Y con esta fuerza, con esta abnegación de Sevilla, dándolo todo, hasta su propio patrimonio, que ahí está mermado con la entrega de la Plaza de España y de los terrenos de Tablada, ¡habrá Gobierno ó situación política, sea la que fuere, que aun demore el asunto del auxilio económico ó lo falle en contrario?

ACTUALIDAD DEPORTIVA

El Sevilla tiene aún que revalidar el título

Una visita del Irún de contraste y de emociones

Los béticos y el difícil escollo de San Sebastián

Se aleja la fecha que orló de negro la clara victoria sevillista, y comienza á sentirse de nuevo la necesidad de rendir á los bravos muchachos de los «jerseys» blancos el entusiasta homenaje que se merecen.

Que la hazaña realizada no venía á Sevilla en el primer vagón del especial...

Recepción oficial del Sevilla, después de su señalado triunfo, y despedida de su público en este torneo de Liga, que ha de tener fuera su punto final.

Sobre el calor de la felicitación colectiva, sobre la lumbre del chocar de las manos, la veta fría de este minuto de silencio; un silencio que llega hondo, que va de fuera adentro y que choca sin violencia, pero con amargura, con la manifestación de alegre simpatía, que va de dentro afuera...

Tarde de emociones y de contrastes... Juego alegre y vistoso... Negros brazaletes en los albos «jerseys»...

La afición y los jugadores sevillanos íntimamente unidos en la satisfacción y en el sentimiento...

Aspecto puramente deportivo; revalidación de un título logrado con absoluta limpieza. Más limpio, según lo sea la misma revalidación...

No del todo fácil, por supuesto. Es verdad que el Irún se ha mostrado últimamente poco peligroso. Tan poco peligroso, como temible había sido antes para los propios líderes del torneo.

Sorpresas admisibles en equipos de fondo y de historia...

De todas formas el potente freno del Sevilla nos asegurará contra todo rebase.

¡Si se ha ganado en Madrid al Athlétic...!

Conviene resaltar el contraste para prevenir contra confianzas peligrosas. Con el mismo entusiasmo que al Athlétic habrá que jugarle al Unión de Irún.

Que todos los equipos son capaces de ganar, mientras su enemigo no demuestre lo contrario...

Hemos leído la Prensa de Madrid, como casi todos los aficionados. Esto nos releva de reproducciones por el momento, aun cuando mañana ó pasado la curiosidad pudiera arrastrarnos á algunos comentarios «ilustrados» por las propias fuentes...

Hoy sólo queremos resaltar la unanimidad en el elogio para los sevillistas, decididamente en unos casos; suspiradamente en otros...

Nosotros cuando el Athlétic empató en Sevilla no buscamos los defectos del Sevilla; pesamos los méritos del Athlético... Ahora, directamente se han pesado los méritos del Sevilla; pero... ¡Ah! Si el Athlétic no hubiese alineado ni á Feliciano, ni Arocha... ¡Oh! Si la línea media athlética hubiese jugado...

¡Pero es que los sevillistas estaban de espectadores...!

En fin; nuestro sentimiento de solidaridad para el pobre Vilalta.

También en Madrid, como en cualquier pueblo, el árbitro tiene la culpa de todo... ¡Un árbitro que perjudica á un equipo de Madrid..!

Falta todavía echar á míster Pentland... el buen juego del Sevilla...

¡Qué grande fué Ollendorff...!

No; no se ha olvidado por los aficionados el otro triunfo: el del Betis. El complemento con el del Sevilla, fué el bochorno para la que determinaba el K. O. definitivo del fútbol madrileño...

Pero nos han entristecido tantas emociones en tan pocos días...

Sucumbió el Madrid en el Patronato y tallaron muchas cuentas.

Y lo sentimos principalmente por aquello de: «Dos puntos del Betis, dos del Oviedo y dos del Español». Pues si los dos puntos del Oviedo y los dos del Español son como los dos del Betis...

Nuevas ediciones del cuento de la lechera. Más plumeros; verdaderos ejércitos de gran gala á vista de pájaro...

¡Qué panoramas...!

Ahora á San Sebastián. Allí está el obstáculo supremo. Porque después del Barcelona aquí se resistirá todo lo que quiera; pero, ¡más que el Madrid!...

No queremos ser como los simpáticos madrileños. Si no diríamos: dos puntos de San Sebastián y dos de Sevilla con el Barcelona, cuatro, y diecisiete que llevamos...

Pero no; conformémonos con saber que vá á hacerse todo lo posible; que los muchachos béticos van á desplegar en San Sebastián todos sus entusiasmos, dispuestos á resarcirse de aquel empate que el Donostia sacó del Patronato.

Y que si consiguieran esta merecidísima revancha, la afición sevillana tendría contraído otro homenaje con los muchachos béticos por este despegue final, que les llevará á terminar la Liga en uno de los lugares de honor de la clasificación...

Al segundo año de convivir con todos los «ases»...

Partido fácil para el Madrid, que en Chamartín podrá hacer al Oviedo—si Lángara no dispone otra cosa—lo que no consiguió hacer al Betis. Un triunfo que pasaría de lograrse sin pena ni gloria.

Desde luego, continuamos por mucho tiempo sin creer en esa línea media nacional: Pedro Regueiro, Valle y Sauto...

En Las Corts el Athlétic podrá asegurarse, ya de manera definitiva, el campeonato del primer grupo. Y creemos que lo logrará, aun cuando las bajas que actualmente sufren los bilbaínos inspiren por Euskadi los naturales temores...

Lucha dura en Santander, que será dificilmente favorable al Rácing, frente á los leñadores valencianos y el Español, que hará en Ibaipondo todo lo que le permita—que no será poco—el furgón de cola definitivo de la primera división.

El Athlétic madrileño pasó á luchar entre los que se revuelcan en las tinieblas de la posibilidad de que prospere la fórmula de la ponencia.

Vá á Gijón el domingo. Y creemos que puede ganar, porque el Spórting viene acusando su baja forma. A menos que el árbitro se porte mal, que se alineen jugadores indebidamente, que algunos no rindan como deben, etc., etc...

Desde luego, lo que no habrá en Gijón serán almohadillas y botellas de gaseosas. Eso queda para los pueblos...

Entrega absoluta del Osasuna en Murcia y del Sabadell en Vigo y el abuso consiguiente de los coruñeses en Vitoria de las debilidades del pobre Alavés, primo hermano del Arenas...

ORETO.

El partido de desempate Gimnástico-R. Granada

Esta tarde correspondía jugarse en Madrid el partido de desempate entre el Gimnástico de Valencia y el Recreativo de Granada para el torneo de la tercera división de Liga.

Ni que decir tiene que en Granada existe una inusitada expectación, esperándose que el Recreativo logre resultar vencedor y continuar adelante en la fase final del torneo.

La preparación del equipo nacional y el encuentro Sevilla-Malacitano : : :

Para el miércoles 28 parece que serán citados en Madrid los jugadores seleccionados por el señor García Salazar para formar con una selección de Castilla en partido preparatorio del equipo nacional.

Desde luego, la designación definitiva del equipo no quedará hecha hasta días antes del «match» con Portugal en Madrid, y, por tanto, ese encuentro del 28 servirá para entrenar y seleccionar á la vez.

Para dicha fecha parece que estaba señalado el partido Sevilla-Malacitano, eliminatorio para la Copa de España; pero como seguramente serán llamados por el señor García Salazar algunos jugadores del Sevilla á Madrid, se ignora si podrá jugarse el encuentro Sevilla-Malacitano ó habrá de sufrir nuevo aplazamiento.

Ha muerto Loredo : : :

En Santander ha fallecido el que fué excelente jugador del Rácing José Loredo.

Loredo contaba con numerosos admiradores entre el público sevillano, pues siempre tuvo actuaciones felicísimas en Sevilla, destacándose grandemente en su grupo.

El referido jugador llevaba algún tiempo en cama, á consecuencia de una dolencia que ha determinado su muerte. La noticia ha causado general sentimiento, y especialmente en Asturias, de donde era el finado.

El programa : : : :

El domingo se jugarán los siguientes partidos de Liga:

Primera división: Madrid-Oviedo, Donostia-Betis, Rácing-Valencia, Arenas-Español y Barcelona-Athlétic.

Segunda división: Sevilla-Irún, Murcia-Osasuna, Celta-Sabadell, Alavés-Coruña y Spórting-Athlétic.

Tercera división: Baracaldo-vencedor Gimnástico-Granada, Elche-Logroño y Valladolid-Zaragoza.

VIDA ECONÓMICA

LA PROTECCION Y LA MANO DE OBRA NACIONAL

Parece que, en el fondo, los fundamentos de esta nueva ley, que tenderá á proteger la mano de obra nacional, y, en consecuencia, la producción interior, se encuentra ya en preparación. Los estudios fundamentales se han realizado, y partiendo de la base de los precios irresistibles que hace el Japón, se buscará una solución que ponga á nuestra producción á cubierto de competencias de un orden tan exagerado como ésta de los productos del Imperio del Sol Naciente.

Ya no se trata solamente de «dumping». Las medidas antidumping no pueden aplicarse á la situación del Japón. Porque, en el fondo, los japoneses no hacen «dumping». La acepción de «dumping» quiere decir venta de sobrantes de producción que se cede á precios bajos, cuando previamente se ha conseguido cubrir el precio de costo y hasta la rentabilidad del negocio, establecido precios altos sobre el mercado interior.

Lo que hace el Japón no es esto, y, en consecuencia, no es «dumping». No se trata tampoco, como en el caso de Rusia, de vender las mercancías á cualquier precio para hacer dinero, divisas extranjeras, que son oro. No; el caso del Japón es más peligroso para toda la industria con quien compita, porque no es un ataque esporádico, respondiendo á una situación industrial provisional. No. El ataque de la competencia japonesa comienza ahora y habrá de irse perfeccionando y, por tanto, agravando; es más grave y más peligroso.

La irresistibilidad de la competencia nipona nace de condiciones bien especiales, donde se mezclan todas las ventajas óptimas de las naciones de moneda depreciada, salarios envilecidos y jornadas de alto rendimiento, con una organización industrial formidablemente adelantada en cuanto á técnica de producción y de exportación, favorecida por el auxilio del Estado, que ha constituído el monopolio de exportación que trabaja á sus expensas, ayudando de una manera decisiva al industrial, que no tiene que correr los albures de la salida de sus mercancías.

Posiblemente, la solución que se dé á esta protección de la mano de obra nacional será la fijación de unos porcentajes de protección, en relación con las ventajas que acredita la organización de la producción japonesa, encontrándose ya estudiados estos porcentajes, á base de los jornales bajos, y la alta jornada de trabajo, de la misma reducción de la moneda.



Madrid.—El ministro de Obras Públicas con los técnicos en las obras de los edificios de la Castellana (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

De la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina

Traslado y entierro del conductor del tren especial :

Esta mañana, á las ocho, fué traído desde Andújar en el furgón de un mensajero, el cadáver del conductor del tren especial siniestrado, Antonio Gutiérrez Gallego.

Desde la estación se le trasladó á su domicilio, donde quedó depositado hasta la hora de las tres y media de la tarde, señalada para el entierro.

Por el domicilio del finado desfilaron todos los compañeros, muchos de los cuales quedaron velando el cadáver.

A la hora ya dicha se efectuó el traslado del cadáver desde la casa número 8 de la calle Antolínez, donde vivía el infortunado Gutiérrez Gallego, á la estación de la Plaza de Armas, donde aguardaba un tren corto para hacer el transporte hasta las inmediaciones del cementerio.

El cadáver fué sacado á hombros de los compañeros del finado, y en la misma forma conducido al cementerio desde el lugar en que el tren se detuvo.

Iba cubierto el féretro por la bandera de la Asociación de ferroviarios, y sobre él se depositaron coronas del Centro Cultural ferroviario, de la Compañía, de los camaradas de Gutiérrez Gallego y de sus familiares.

Presidieron el duelo el gobernador civil, el alcalde, el jefe de Movimiento, don Manuel Potero el ingeniero inspector del material móvil, don Severino Calviño, y representación familiar.

En la comitiva fúnebre, nutridísima, figuraban numerosos maquinistas, conductores y obreros de todas las secciones ferroviarias de servicio.

Descanse en paz el infortunado Antonio Gutiérrez Gallego, y reciban sus apenados familiares la reiteración de nuestro sentidísimo pésame.

Orden de detención contra los maquinistas del tren especial : : : : :

En el Decanato de los Juzgados de instrucción se recibió un exhorto del Juzgado de instrucción de Andújar con orden de detención contra los maquinistas del tren especial don José Delgado Alcázar y don Julián Navarro Gavilán.

En el mencionado exhorto se pide que los detenidos sean trasladados al Juzgado de Andújar.

Por el Decanato se dió traslado del exhorto al Comisario de Policía, quien seguidamente confió el encargo á dos agentes de vigilancia.

Como la detención no ha podido efectuarse por hallarse ambos maquinistas lesionados y sometidos á curación en una clínica, se ha montado servicio de vigilancia en ella.

Intervención en las Cortes del señor Moreno Quesada

Algo más sereno ya nuestro ánimo después de la impresión recibida con la tragedia ocurrida en Villanueva de la Reina, me levanto para manifestar, en primer término, mi indignación por ella, que es también la de todos los que viajaban en los dos trenes que chocaron, indignación que nace de que se produzcan estas desgracias cuando son perfectamente evitables. Los choques como éste son debidos al abandono y á la desorganización en que la Compañías tienen los servicios, pues es inconcebible que trenes que tenían su cruce en Menjíbar, no habiéndose verificado por que éste saliera de Andújar y Espeluy sin saber dónde había de realizarse el cruce.

Cuando pedimos explicaciones al jefe de estación de Villanueva de la Reina acerca de las causas que habían motivado el desastre, nos decía que ellos habían adoptado las medidas de precaución ordenadas por el Reglamento; que los discos se habían colocado en forma que avisaban el peligro y se habían puesto también señales supletorias para evitar que ocurriera la catástrofe. Esto nos dice que las medidas que las Compañías de ferrocarriles adoptan para evitar estos choques no son suficientes; en otro caso hechos tan dolorosos no se producirían.

El mismo jefe de estación presumía que podía ocurrir el que nos ocupa cuando se valió de otras señales auxiliares á fin de evitar la catástrofe, según él dice.

Aparte de esto existe también una grave responsabilidad para las Compañías, porque aun cuando las informaciones periodísticas dicen que los trenes de socorro acudieron pronto, esto no es verdad.

Los heridos permanecieron por espacio de cinco horas esperando en el lugar de la catástrofe los auxilios que la Compañía estaba obligada á prestar, y excepto los primeros viajeros heridos, los restantes quedaron abandonados, olvidados, pues nadie sabía que estaban allí.

La desorganización, el desbarajuste eran enormes. El jefe de estación no sabía qué medidas adoptar. Se reclamaban á Espelúy, Andújar, Córdoba y otros sitios; pero los socorros tardaban en llegar. El siniestro ocurrió á las tres y cinco minutos de la madrugada; pues bien, á las nueve de la mañana se empezó á retirar á los primeros heridos, porque los trenes de socorro á que han aludido los periódicos estaban formados por dos máquinas: una, procedente de Andújar, y la otra de Espeluy, llevando cada una de ellas un solo furgón; pero sin servicio médico ni sanitario. Los médicos que viajaban en los trenes que chocaron fueron quienes prestaron los primeros auxilios á los heridos.

Si tenemos en cuenta, además, que el tren que ha originado el choque era uno especial, advertiremos que las medidas que debían haberse adoptado para evitar la catástrofe debieron ser otras.

Dada la intervención que el Estado tiene cerca de las Empresas ferroviarias, dado la ayuda económica que les presta, es preciso examinar la organización de las Compañías para que la vida de los viajeros no se halle expuesta á estos desastres, que tan frecuentemente ocurren. Además, si el Gobierno no adopta medidas extraordinarias en relación con estos sucesos contrae una grave responsabilidad. Es necesario que se incoe un expediente, que se depuren responsabilidades y se averigüe, si es posible, la verdad de lo ocurrido. Igualmente debe examinarse detenidamente todo el material de las Compañías, con el fin de que estas tragedias no vuelvan á producirse.

Y para terminar, diré al señor ministro de Obras Públicas que mi ruego, en concreto, es que se instruya un expediente, a fin de depurar las responsabilidades que la Compañía haya contraído; que se haga una revisión del material de servicio y de las medidas de prevención que las Empresas ferroviarias adoptan para evitar estos accidentes como el de que nos ocupamos, que si fuesen insuficientes, se tomen las medidas que sean necesarias para que no vuelvan á ocurrir hechos de esta naturaleza.

AUDIENCIA

Hurto : : : : : : :

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, vióse el sumario seguido contra Cipriano Cuquejo Conde, acusado de hurto.

El representante de la ley, señor Quintero, solicitaba en sus conclusiones provisionales que se condenara al procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor é indemnización de 125 pesetas al perjudicado.

La defensa, encomendada al competente letrado señor Beca Mateos, impugnaba por la absolución de su defendido.

Terminadas las pruebas y ante el resultado de las mismas, el fiscal retiró la acusación.

Robo : : : : : : :

La misma Sala vió la causa seguida contra Juan Morillas Torres y otros, acusados de robo por el Juzgado de Morón.

El representante del Ministerio público pidió que se le impusiese á cada uno de los procesados la pena de ocho años de presidio menor.

Terminadas las pruebas, en extremo favorables para los acusados, el representante de la ley retiró la acusación.

La defensa de los procesados estuvo á cargo del culto licenciado don Ciriaco Morales.



Madrid.—El jefe del Gobierno, D. Alejandro Lerroux, presidiendo la reunión celebrada en el Congreso por los diputados del partido radical (Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Los muchachos sevillanos detenidos en Madrid por viajar sin billete en el especial

El gobernador, señor Díaz Quiñones, tan pronto tuvo conocimiento por la lectura de la Prensa de que habían sido detenidos en Madrid por indocumentados y llevados á aquel Gobierno civil para ponerlos bajo la custodia de la Junta de Protección de Menores á numerosos muchachos que habían salido de Sevilla sin billete en el tren especial para asistir al partido de fútbol, se puso en comunicación con el gobernador de Madrid, recabando del mismo le enviara con toda urgencia una relación con los nombres de los mismos.

Al mediodía, el secretario del Gobierno civil de Madrid facilitó la siguiente relación:

Francisco Valcárcel Pérez, Luis Morón Torres, Luis Salado López, Juan Alvarez Mena, Enrique García Oliva, Manuel Hidalgo Ruiz, Antonio Dorado Bravo, Antonio Ramírez Jiménez, Pedro Puertas Galindo, Juan Ríos Marín, Cayetano Martínez Oria, Manuel Gómez Hidalgo, Antonio Valle Prieto, José Martínez Caro, Julio Pérez Vega, Manuel Rodríguez Bonilla, Joaquín Rojo Acal.

Santiago García Baeza, Antonio Pérez Soto, Carlos Durán Pérez, Antonio Sánchez Colorado, Antonio Rodríguez Mateo, Francisco Fernández Vega, Manuel Román Bravo, Manuel Jiménez Hidalgo, Jesús Barberán Moreno, Demetrio Novillo Torres, Antonio Gallardo Salado, Antonio Sánchez Sánchez, Manuel Sánchez García, Francisco Sobrado Almendro, Manuel Lorente Martínez, Antonio Telechia Calvo y Francisco Mauri Olivares.

Varios de éstos han quedado á disposición del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid y otros ya se han trasladado á Sevilla.

De la Guayra á Santo Domingo

Los tres monjes.--Bonaire.--Por el mar Caribe.--Cerca de la Deseada.--En el amanecer radioso el río Ozama y la Torre del Homenaje.

De nuevo vamos surcando el mar proceloso. El «Arnús» navega raudo en demanda de las costas dominicanas. Desde el puente del barco «atalayamos la inmensa mar en calma. ¡Qué grata frescura marina nos acaricia el rostro, mientras gozamos sobre cubierta la delicia del reposo á bordo!

«Los tres monjes» son tres peñascos negros que asoman la cabeza informe sobre las aguas lustrosas y tranquilas que vamos recorriendo. Nos acordamos del gran poeta Emiliano Hernández:

«Proyecta su cabeza mutilada
y sobre cuya frente descarnada
jamás brilló un destello de alegría.»

La isla de Bonaire, la más occidental de las Indias holandesas, aparece por estribor y durante una hora contemplamos el bello espectáculo de la pequeña isla con sus blancos caseríos entre la vegetación exuberante.

Va cayendo la tarde. A bordo se prepara el pasaje para la comida y el concierto grato.

El cuarteto Iberia inicia el dilecto programa con los «Rumores de la Caleta», de Albéniz, y luego las notas cálidas, melódicas, cadenciosas, del «Siboney», de Lecuona, nos traen el recuerdo intenso de todo lo que se quedó atrás en el cariño intenso de la tierra recordada...

La comida, como todo el buen servicio de esta maltratada Compañía Trasatlántica, tan digna de mejor trato y suerte, es digna de elogio, sobre todo el pescado, fresco, riquísimo, que se tomó en La Guayra.

¡Horas evocadoras y estrellas de la noche tachonada de estrellas luminosas!

En la comba brillante del espacio la luna hace su aparición romántica y por sobre las aguas rumorosas tiembla la luz de plata de un sendero deslumbrante.

Subimos temprano en la mañana al alto puente.

El sol desvanece, gozoso, las brumas de la noche. En frente aparece ya la costa imprecisa de la Deseada. Estamos acercándonos á la Española, á la isla que fué para Colón el sueño anhelado de su proeza inmortal.

El «Arnús» va acortando la distancia.

La costa, alta y brava, nos queda muy cerca.

Y allá, en lo alto, á la entrada del Ozama, flota en la Torre del Homenaje la bandera dominicana.

Tomás Servando Gutiérrez.

Santo Domingo, Octubre de 1933.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir á los periodistas, les dijo que esta tarde, á las tres y media, asistiría al entierro del conductor del tren especial, Antonio Gutiérrez Gallego.

Añadió que el diputado á Cortes por Sevilla don Ramón González Sicilia le había confiado el encargo de que en su nombre expresara al Sevilla F. C. y á los familiares de los heridos en la catástrofe ferroviaria su sentida manifestación de pésame.

Por último, dijo que esta tarde saldría una Comisión de profesores de la Universidad para estudiar los efectos del aerolito caído hace varios días en terrenos de Dehesa Nueva.

El gobernador recibió las siguientes visitas:

Alcalde de Sevilla, don Emilio Muñoz Rivero; don Antonio Izquierdo, ingeniero de Obras Públicas; alcalde de Constantina; Comisión de la Asociación de dependientes de ultramarinos; alcalde y secretario de Algámitas, alcalde de Aguadulce, alcalde de Marchena; presidente del Comité Radical de Constantina, don Rodrigo Jiménez; señor Tréllez Zalzamendi, abogado; don Dionisio Cabello, de Herrera, y don Juan Manuel Sánchez y Ruiz de Rebolledo.

También recibió varias Comisiones obreras de distintos oficios.

SOCIEDAD

Pasa temporada en Pilas, con sus hermanos los señores de Medina Garvey (don Luis), la esposa de don Luis A. Bolín, nacida Mercedes Saavedra.

Llegaron de Madrid los señores de Piñar y Pickman (don Carlos), padres del joven don Eduardo Piñar, herido en la catástrofe de Villanueva de la Reina.

Ha ingresado en el noviciado de religiosas del Sagrado Corazón, de Aviglíana (Turín), la señorita Ana María León.

Por los señores de Trillo, y para su hijo el letrado don Antonio, ha sido pedida la mano de la señorita Matilde de Murciano, hija de los señores Murciano (don Enrique).

El próximo Tratado Comercial anglo-soviético

Londres 22.—Según los términos del nuevo tratado comercial entre la Gran Bretaña y los soviets, que será firmado dentro de breves días, la delegación rusa en Londres disfrutará de los privilegios diplomáticos.

Se recordará que los abusos hechos de estos privilegios fué motivo de un registro llevado á cabo en 1924 en el domicilio central de la delegación comercial rusa.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

22 DE FEBRERO DE 1909

Este día, primero de Carnaval de aquel año, transcurrió en medio de una desanimación ininterrumpida, motivada por la ausencia de máscaras y la poca alegría de la gente.

El día estuvo magnífico en las primeras horas, disfrutándose de una temperatura agradable; pero ni esto hizo que se animasen las máscaras.

—En la conferencia dada la noche anterior en Madrid por el líder socialista Pablo Iglesias, trató éste del proyecto de régimen local, juzgando peligrosas las Juntas permanentes y el voto corporativo, que, en su opinión, favorecía á los burgueses, terminando afirmando que las mancomunidades, en plazo no muy lejano, serían centros de negocios.

—La masonería de Buenos Aires dispensó una magnífica recepción al señor Lerroux. Concurrieron al acto las celebridades de la República argentina.

El señor Lerroux pronunció un brillante discurso enalteciendo la libertad del pensamiento.

—En el primer tren de la mañana llegaron á Sevilla, procedente de Écija, el juez especial don Juan Moreno Navarro y secretario habilitado con los rollos de las causas que hasta aquel momento tenía pendientes el célebre bandido «El Vivillo».

Al ser interrogado «El Vivillo», negó rotundamente haber tenido participación en ninguno de los hechos que se le imputan, alegando para ello que dichos delitos se cometieron en fecha en que el declarante se hallaba en la Argentina.

—En Elche y en Crevillente se sintieron temblores de tierra en la madrugada anterior, que obligó al vecindario, preso de la mayor alarma, á abandonar sus domicilios, refugiándose en el campo.

Afortunadamente, no resultaron en esos momentos de confusión desgracias personales

Frente único del magisterio

Los representantes de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza y de la Asociación Provincial del Magisterio, constituídos en Comité de frente único del Magisterio sevillano, han celebrado una serie de reuniones para analizar la situación actual de los problemas que, agravados de día en día afectan á la enseñanza y á la generalidad del personal docente.

En el transcurso de las conversaciones sostenidas con este motivo, este Comité del frente único ha llegado á las siguientes conclusiones:

1.º Nuestras autoridades no parecen hallarse dispuestas á acabar por su propia iniciativa con la situación de inferioridad en que moral y económicamente se hallan los maestros en relación con el resto de los funcionarios públicos.

2.º Hay en el ministerio de Instrucción pública un caos legislativo tan formidable, un cúmulo tal de disposiciones, muchas de ellas contradictorias y desarticuladas, que es imposible que sujetándose á la legislación vigente se desenvuelva la enseñanza con normalidad.

3.º El escaso interés que en las alturas despiertan los problemas de la enseñanza popular y la desconsideración de que se hace objeto á los maestros, ha conducido á que en el ministerio se eternicen sin resolver los asuntos de mayor trascendencia (provisión de escuelas, Colegio de Huérfanos, etc.), y se deje incumplida la legislación en materia de creación de escuelas, pago de haberes y de material escolar, etc., etc., ocasionando con ello serios trastornos y graves perjuicios á la enseñanza y á los maestros.

La convicción de que la situación actual no tiene salida si la totalidad de los maestros no se preocupan de buscarla é imponerla, ha decidido á este Comité á organizar la lucha por la normalización de nuestra vida profesional y administrativa en un amplio frente único de maestros de todas las tendencias.

Creemos necesario que sean los propios maestros los que lleven la dirección del movimiento, para demostrar que es una necesidad sentida por todos y que todos estamos dispuestos á actuar en la forma que sea preciso para conseguir el triunfo.

A este fin convocamos á todos los maestros de Sevilla y su provincia a una Asamblea de frente único que se celebrará en la Escuela Normal, Palmas, 48, el domingo, día 25, a las once de la mañana. En esta Asamblea el Comité dará cuenta de su gestión y se establecerán las conclusiones definitivas.

Llamamos á esta Asamblea á todos los maestros de Sevilla, á los que pertenecen á alguna de las Asociaciones que hoy forman el frente único, á los que pertenezcan á cualquiera otra Asociación y á los que no pertenezcan á ninguna. No basta que sean maestros y que sientan los problemas de su profesión para considerar necesaria su presencia.

Acudiendo todos saldrá de esta Asamblea una fuerte voluntad de lucha, y el organismo necesario para llevarla por el camino que ofrezca más probabilidades de éxito.

Sevilla 21 de Febrero de 1934.—Por el Comité, P. García [illegible], Antonio Laviña, Agapito Sáez, José Infante, Eduardo Zamora y Adolfo Vega.

Resumen de los actos celebrados durante el transcurso del IV Congreso de Escuelas Industriales de España

A las sesiones del IV Congreso celebrado en los pasados días en el salón de actos de la Diputación, y durante las cuales se hallaron representadas casi todas las Escuelas de España, tales como las de Madrid, Villanueva y Geltrú, Valencia, Málaga, Sevilla, Barcelona, Canarias, Jaén, Cádiz, Tarrasa, Córdoba, Zaragoza y Gijón. Mandaron su adhesión incondicional las Escuelas de Santander, Cartagena y la Coruña, y también la Federación de Escuelas Elementales.

El orden del día fué el siguiente:

Reforma de los Estatutos y de la Federación.

Plan de estudios.

Prensa.

Atribuciones.

Dimisión del C. E. y elección del nuevo.

Proposiciones generales, ruegos y preguntas.

Todos los plenos del IV Congreso nacional revistieron gran brillantez por el interés y competencia con que se discutieron los asuntos, que culminó en los puntos segundo y cuarto del orden del día.

Los debates fueron encauzados con tacto singular por la Mesa presidida por el compañero Percio, de Sevilla, secundado por los secretarios, Serrano, de Madrid; Dassoy, de Valencia, y Más, de Tarrasa.

Entre las principales conclusiones merecen destacar las de reforma del plan de estudios destinada á que los estudios que se cursen en nuestras Escuelas tengan una mayor eficiencia práctica.

Las atribuciones, punto principal de la orden del día, fueron aprobadas tras un largo debate, en el que intervinieron brillantemente todas las Escuelas representadas. La redacción y aprobación de estas atribuciones fué presidida por un gran espíritu de serenidad y equidad, ya que ni debíamos dañar á los titulares maestros ni lesionar los intereses de los ingenieros.

Se acordó llevar á cabo la creación de un periódico, órgano defensor de la Federación, que llevará por título «Técnica profesional».

El Comité ejecutivo dió cuenta al Congreso de su gestión durante el tiempo de su mandato, quedando el Congreso satisfecho. Se le dió un voto de gracias. Inmediatamente presentó la dimisión el C. E. en pleno, siendo elegido el mismo C. E., aunque con ligeras modificaciones.

En proposiciones generales se puso sobre la mesa la proposición de declarar al Congreso antifascista, y en un debate exento de pasión, pero pleno de razonamientos, triunfó la proposición por gran mayoría. Las dos delegaciones que se opusieron era por no tener mandato expreso de su Asociación.

Clausuró el IV Congreso de Escuelas Industriales el director de la Escuela de Sevilla, don José León Trejo, que con palabras emocionadas nos exhortó á seguir el camino emprendido, haciéndonos ver que el título en sí no significada nada, sino la firme capacitación, que es lo que se cotizará.

Finalmente los delegados visitaron el Alcázar de Sevilla y los rincones típicos de nuestra capital, siendo obsequiados con un vino de honor en Heliópolis y al que asistió una nutrida representación del Claustro de profesores.

Los delegados marcharon á sus respectivas capitales satisfechísimos de las atenciones recibidas en la capital andaluza.

ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 23



Desde las 6,30, «El rey de los fósforos». Butaca patio, 1,50.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Valeriano León.—A las 6 1/2 (4.ª abono tarde), «La Luz». (Estreno.) A las 10 1/2 (4.ª abono noche), «La Luz».

TEATRO DEL DUQUE.—Richiardi. Gran ilusionista. Grndioso éxito.

CINE JAUREGUI.—«Del káiser á Hitler». Revista histórica de Alemania sobre los sucesos políticos y sociales de 1914 á 1934, y el «film» de máxima realidad «El error de los padres». El sábado, «Soy un fugitivo».

CINE LUMBRERAS.—Se reanudan las funciones de cine, empezando el sábado con «La viuda romántica», en español, por Catalina Bárcena.

TRIANA CINEMA.—Desde las 5 y media, el emocionante drama en español «La tercera alarma».

CINE ESPERANZA.—«Las dos huérfanitas», en español. Reestreno en Sevilla. La obra cumbre del año. Butaca, 0,50.

CINE FLORIDA.—«Una aventura de Scherlok Holmes», por Clive Brook. El sábado, «El relicario», en español.

SAN LUIS.—«El hombre león» y «Teodoro y Compañía». Estreno.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2. «La mujer desnuda».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

F. E. D. A.

Elección de vocales patronos para formar la comisión inspectora de la Oficina de colocación obrera

No obstante haberse cursado citaciones personales para dicho fin, se recuerda á todos los señores afiliados á esta Federación la obligación en que están de acudir al local social de la misma mañana viernes, 23 del actual, entre las horas de diez de la mañana á seis de la tarde, con el objeto de emitir su voto para elegir tres señores vocales patronos que han de representar á la F. E. D. A. en la «Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación Obrera» de esta provincia, creada por la Delegación provincial del Trabajo, de acuerdo con el artículo 42 de la ley de 27 de Noviembre de 1931 y reglamento para su aplicación de 6 de Agosto de 1932.

Sevilla 22 de Febrero de 1934.—La Comisión Permanente.

NOTICIAS

— F. E. C.—Casa del Estudiante —

El próximo viernes, á las seis de la tarde, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Rioja, 4-2.º, la conferencia á cargo de don José María Fernández Rubio, que disertará sobre el tema «Dos escuelas filosófico-jurídicas del siglo XIX».

Baños plegables: Al Siglo Sevillano.

— Una felicitación

El Colegio Pericial Mercantil de Sevilla (Corporación oficial) ha dirigido al presidente de la A. O. E. M. de Comercio, la siguiente:

«Sr. D. José Mathieu García, presidente de la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla.

En sesión celebrada el día 17 del actual por la Junta de Gobierno de esta Corporación, se acordó por unanimidad expresarle su satisfacción por su campaña entusiasta y decidida en defensa de la carrera mercantil y de esta Escuela de Comercio.

Lo que se complace en comunicarle, saludándole atentamente.

Sevilla 19 Febrero de 1934.—El presidente, Luis Alcaide.»

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados ha facilitado la siguiente relación de industriales del mercado del Barranco, á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo les ha intervenido pescados en malas condiciones de consumo:

Antonio Rincón, 184 kilos de anchoas y 19 kilos de pescadillas; José Bravo, 34 kilos de pescadillas; Francisco Camero, 12 kilos de pescadilla, y Manuel Ramos, 70 de anchoas.

SUCESOS

Arrollado por una moto

En la plaza de Andalucía fué arrollado por una moto Emilio González Picazo, de veinticuatro años, que vive en calle Peral, 32.

Fué asistido en el Prado de contusiones en la nariz, codo izquierdo y pie derecho.

El motorista se dió á la fuga.

Enfermo grave

En la Puerta Osario sufrió un ataque de hemiplejia cerebral Manuel González González, de cuarenta y ocho años, que vive en Recaredo, 18.

Fué conducido á la casa de socorro del Prado, donde ingresó en grave estado.

MUNICIPIO

Un telegrama del ministro de la Gobernación

El alcalde, señor Muñoz Rivero, algo mejorado del ataque gripal que sufre, ha asistido hoy á su despacho oficial del Ayuntamiento, y al ser interrogado por los periodistas que hacen la información diaria en la Casa Capitular, hízoles entrega del siguiente despacho telegráfico, que había recibido del ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio.

«Le agradeceré se interese en mi nombre por conocer estado heridos catástrofe ferroviaria y manifieste al presidente del Sevilla F. C. mi condolencia y los sinceros votos que hago por un rápido restablecimiento.»

Comisión Especial de Enseñanza

Presidida por el señor Talavera y con la asistencia de los señores Gómez Martín y Jiménez Tirado, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión especial de Enseñanza, acordando: aprobar presupuestos para reparación y material eléctrico con destino á diversas escuelas nacionales y para mobiliarios, materiales de obras y blanqueo para otras escuelas del mismo carácter; pasar á informe del Consejo local de Primera Enseñanza la solicitud deducida por la maestra doña Pilar de Pablo para que se le concedan cien pesetas con destino á la adquisición de material de la clase de adultas de Puericultura que desempeña; denegar la de doña Purificación Molina para que se dote de calefacción la escuela nacional de párvulos que dirige; trasladar al Consejo local de Primera Enseñanza el ruego del capitular señor Fernández Ballesteros, relativo á los sueldos y material pedagógico de las maestras auxiliares, y aprobar otros presupuestos de obras con destino á las escuelas nacionales de Sevilla.

De Hermandades

La de la Piedad del Baratillo

La fervorosa hermandad del Cristo de la Misericordia, Nuestra Señora de la Piedad, Patriarca San José y María Santísima de la Caridad, establecida en su capilla propia del Baratillo, celebrará una solemne función principal de instituto el domingo 25 de Febrero, ocupando la sagrada cátedra el presbítero don Manuel Burguillos, capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Al ofertorio, la Hermandad hará solemne protestación de fe y renovará el voto de defender el Misterio de la Asunción.

La de la Sagrada Cena Sacramental

En la parroquia de Omnium Sanctorum continúa celebrándose solemne septenario en honor de Nuestra Señora del Subterráneo, predicando fray Bienvenido Arenas, O. P.

El domingo, á las once, tendrá lugar la función principal predicando el mencionado orador.

La de la Expiración del Museo

Anoche dió principio en la capilla de la Expiración (Museo), el quinario que la cofradía del Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas dedica á sus titulares, viéndose dicho templo lleno de fieles, deseosos de escuchar la elocuente palabra del padre franciscano Modesto Eizmendi, O. F. M.

El próximo domingo celebrará la Hermandad su función principal.

Juventud Republicana Radical

Se cita á los afiliados á la asamblea general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo viernes, á las diez de la noche, en el Salón Benavente (Pasaje de Andreu, 2). Orden del día: Lectura del acta anterior, discusión y aprobación de la moción presentada por la junta directiva de los asuntos á tratar en la asamblea provincial del partido por los representantes de la Juventud.

Quejas del vecindario

La barriada de Heliópolis

Numerosos vecinos de la barriada Hoteles del Guadalquivir nos han significado en diferentes ocasiones sus quejas por los atropellos que á diario cometen grupos de mozalbetes que no encuentran por lo visto otro medio de diversión que apedrear chalets y molestar á vecinos y transeuntes con impertinencias y groserías.

Piden á las autoridades municipales, ó á quien corresponda, que se ejerza la debida vigilancia en este sentido, para corregir estos desmanes, en beneficio ante todo del decoro y de la pública cultura.

* * *

En nombre de los vecinos de la barriada de la Dársena nos escriben Antonio Bueno Rodríguez y otro apellidado Bejarano García exponiendo al Ayuntamiento, propietario de la indicada barriada, que las alcantarillas de la calle 1 están atascadas, despidiendo nauseabundos olores, imposibles de soportar por los que allí habitan, constituyendo, además, un serio peligro para la salud, muy especialmente en el próximo verano si antes de esa fecha no se procede á su arreglo.

También solicitan mayor vigilancia, especialmente con los niños, que con sus juegos de pelota tienen en un estado lamentable las fachadas de las casas de esta barriada nueva.

Vida societaria

A los Sindicatos de todos los pueblos de la provincia de Sevilla

Ante la proximidad de la Conferencia provincial, relacionada con el Congreso nacional de la C. G. T. U., la Unión regional de Sindicatos se dirige á los Sindicatos de los pueblos de la provincia de Sevilla para que estén en la misma debidamente representados. Dicha conferencia tendrá lugar el día 4 de Marzo próximo dando principio á las diez de la mañana y prorrogándose en diferentes sesiones hasta el día 5, inclusive.

Este llamamiento se hace extensivo á los Sindicatos de la C. G. T. U., U. G. T., C. N. T., autónomos y á todos los obreros, sea cual fuere su tendencia ideológica, de todos los pueblos de la provincia.

También es muy importante que se preste atención á la designación de los delegados que han de ir á Madrid representando directamente á los Sindicatos de los pueblos.

Para los gastos relacionados con los viajes de los delegados en los pueblos, deben darse á la tarea de recaudar.

Los que deseen más instrucciones ó informes, lo mismo que si precisan oradores para informar en sus asambleas locales, pueden dirigirse á la Unión regional de Sindicatos, calle Arenal, 3.

Sindicato único del ramo de alimentación.—(C. N. T.)

La sección de panaderos á sus afiliados: Convocamos á una reunión el viernes, á las ocho de la noche, en el domicilio social, Alcoy, 1 (Centro de la madera). Orden del día: Lectura del acta anterior, nombramiento de cargos, informe de la Comisión de trabajo, régimen de talleres y proposiciones generales.

Sociedad autónoma de taxistas de Sevilla

Se pone en conocimiento de todos nuestros asociados que á partir del lunes dará comienzo la revista municipal y el reconocimiento de coches, debiendo pasarse todos por esta secretaría desde el jueves al sábado, de nueve á once de la noche, para informarles del día que á cada uno le corresponde y el sitio y hora donde se ha de efectuar dicha revista, debiendo recoger al mismo tiempo el volante que han de presentar para disfrutar de los beneficios concedidos á esta Sociedad.

Advirtiéndoles á todos que al que no vaya provisto de dicho volante le aplicarán la tarifa corriente para estos servicios.

Los areneros

Se cita á la reunión que celebrará esta sección hoy jueves, á las dos de la tarde, en el domicilio social, Muñoz Torrero, 1.

Orden del día: Lectura del acta de la reunión anterior y estado de cuentas, informe sobre la colectividad, proposiciones generales sobre régimen de trabajo.

NOTA.—A esta reunión se cita á todos los areneros y abastecedores de materiales para estudiar la forma de darle una rápida solución á la crisis de paro forzoso por que atraviesa esta sección.

Letras de luto

El pasado día 15, en el cercano pueblo de San Juan de Aznalfarache, tuvo lugar el entierro de la virtuosa señora doña Dolores Cruz Domínguez, madre de nuestro querido amigo el piloto aviador con destino en esta Base, don José Pérez Cruz.

El cadáver fué llevado á hombros por compañeros y familiares del hijo de la finada. Presidió el duelo el jefe de esta Base Aérea, comandante Rubio; capitán ayudante don José Furtos, el jefe de escuadrilla señor Silverio y el señor Ponche.

EL DIA POLITICO

El Sr. Gil Robles dice que no es fascista, porque es católico

Comentarios sobre el último discurso del señor Lerroux

Creación del Instituto de Crédito

EL SUBSIDIO A LOS PADRES DE FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid 22.—Ha visitado al ministro de Hacienda, señor Lara, una Comisión de padres de familias numerosas, que fué á solicitar la inclusión en el próximo presupuesto de la cantidad consignada por el ministro de Trabajo para el pago de subsidios correspondiente á aquella pensión.

LOS RECLUTAS DESTINADOS A LARACHE PROTESTAN DEL MATERIAL FERROVIARIO

Madrid 22. — Cuando se disponía á salir para Larache un grupo de reclutas del último reemplazo, destinados á aquella plaza de Africa, seis ó siete, alegando que el material ferroviario en que se les embarcaba era malo, se negaron á emprender el viaje.

Se avisó á la Dirección militar y á la de Seguridad, que para evitar posibles incidentes montó un servicio de vigilancia en los alrededores de la estación.

Los reclutas que protestaban depusieron pronto su actitud violenta, y sin tener que adoptarse con ellos ninguna medida disciplinaria, emprendieron el viaje.

HA SIDO ACORDADA LA CREACION DE UN INSTITUTO DE CREDITO

Madrid 22.—En la Asamblea celebrada por las Cajas de Ahorro de España se acordó la creación del Instituto de Crédito. Esta entidad estará dirigida por un Consejo de Administración, que presidirá el ex ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

De la entidad formarán parte asimismo diez consejeros en representación de otras tantas Cajas de Ahorros.

ASPIRACIONES DE LAS CLASES PATRONALES

Madrid 22.—Las clases patronales de la construcción elevan al jefe del Gobierno unas consideraciones sobre la reforma de los Jurados mixtos, al cumplimiento de los contratos de trabajo, á la derogación de la orden ministerial de 17 de Febrero, en que se establece la jornada que los patronos llaman coactiva é ilegal de cuarenta y cuatro horas y al aumento de 4,40 pesetas semanales de jornal, restablecimiento de la jornada legal de ocho horas, revisión de precios en los contratos administrativos y privados y crisis de trabajo.

A LOS CONDENADOS POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO SE LES EXPROPIARAN LAS FINCAS

Madrid 22.—La Presidencia del Consejo ha dispuesto que se publique en la «Gaceta» la relación de las personas condenadas por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla, para que se les aplique la ley de expropiación de fincas rústicas. La relación es la siguiente:

Don Manuel González y González, general de división; don Emilio Rodríguez Pelanco, coronel de Infantería; don Vicente Valera Conti, teniente coronel de Artillería; don Antonio Verea Bejarano, teniente coronel de la Guardia civil, don Jesús Ransánz García, teniente coronel de la Guardia civil, don Miguel Martín Naranjo, comandante de Estado Mayor, y don Santos Fernández Carretero, teniente de Infantería.

EL SR. GIL ROBLES NO ES FASCISTA PORQUE ES CATOLICO

Madrid 22.—El señor Gil Robles ha dicho:

—Estimo que estamos dentro de las condiciones que en España y en otros países de Europa se puede exigir para actuar dentro del régimen imperante. Si nuestro criterio es incompatible con el del Gobierno, que éste se atenga á las consecuencias.

Al «Heraldo» ha dicho el mismo diputado que no cree en la revolución social ni en la fascista. Los señoritos — añade — no implantarán el fascismo en España. Si acaso llega será porque lo cree un tránsfuga del socialismo ó del sindicalismo.

Termina diciendo que él no es fascista porque es católico.

COMENTARIOS A GRANEL

Madrid 22. — Hasta última hora continuaron en los pasillos de la Cámara los comentarios en torno al discurso del jefe del Gobierno en la reunión de la minoría radical.

Los comentaristas no ocultaban la difícil situación en que se ha colocado el Gobierno.

Los elementos de las derechas no ocultaban tampoco su disgusto y contrariedad por esta actitud del Gobierno.

En uno de los pasillos de la Cámara el jefe de la minoría de Acción Popular conversaba con dos diputados, uno monárquico y otro de la C. E. D. A., quienes mostraron al señor Gil Robles la proposición que firmaban en primer término los señores Vallellano y Maura (don Honorio), y que se iba á presentar á la Mesa de la Cámara pidiendo la urgencia para que se discutieran los asuntos de los haberes del clero y la proposición de amnistía limitada.

El señor Gil Robles dijo á sus compañeros: Esa proposición no irá mañana, ni pasado, ni el otro.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 22.—El presidente de las Cortes dijo que su entrevista con los diputados señores Negrín y Lamoneda había sido para tratar de activar las tareas parlamentarias, buscando un ambiente de concordia y de serenidad.

El señor Alba no cree que las enmiendas presentadas por los socialistas al proyecto de traspaso de servicios de Sanidad á Trabajo tengan ninguna finalidad obstruccionista.

VALENCIA Y CATALUÑA UNIDAS EN DEFENSA DEL REGIMEN

Madrid 22.—A última hora celebraron una extensa conferencia los diputados señores Santaló, Ayguadé y Just. A esta reunión se le concedió extraordinaria importancia, ya que, según parece, en ella se iban á adoptar acuerdos trascendentales en relación con la posición de las regiones de Cataluña y Valencia ante cualquier amenaza de las derechas.

Los periodistas pudieron averiguar que los tres diputados llegaron á un acuerdo para la unión de Valencia y Cataluña. En el caso de que se estableciera una dictadura ó se intentase mixtificar la esencia de la democracia, ambas regiones adotarían una actitud resuelta en defensa de las instituciones republicanas.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

Madrid 22.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de la Guerra dando instrucciones sobre el régimen interior que se ha de observar en los castillos y fortalezas dependientes del ramo de Guerra designados para que en ellos cumplan condena los ex militares de distintas graduaciones.

Decreto de Obras Públicas autorizando al ministro de este Departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley disponiendo que todas las líneas férreas comprendidas en el plan de urgencia, más aquellas otras acordadas con la aprobación del Parlamento antes de 1916, se prosigan por cuenta exclusiva del Estado.

Decreto del ministerio de Estado disponiendo que don Tomás Sierra y Bustarafo, ministro plenipotenciario de tercera clase, pase á situación de excedente forzoso por haber sido elegido diputado á Cortes.

Idem que á don Salvador Albert Pey, embajador de España en Bélgica, que ha presentado la dimisión de su cargo, le sea admitida ésta, quedando en situación de cesante.

Idem nombrando para dicho cargo á don Manuel Aguirre de Cárcer.

Idem admitiendo la dimisión presentada por don Gabrial Alomar Villalonga de su cargo de embajador de España en Italia, y nombrando para sustituirle á don Justo Gómez Oserín.

Orden del ministerio de la Gobernación concediendo autorización para que se constituyan en Asociación los secretarios de Ayuntamientos.

En Bruselas se celebraron esta mañana los funerales y sepelio del rey Alberto

Bruselas 22.—Como estaba anunciado, esta mañana, á las diez y media, se celebraron los funerales por el rey Alberto.

Al ponerse en marcha el cortejo las baterías hicieron 101 disparos de cañón, de ordenanza.

Desfilaron, en primer término, destacamentos de tropas inglesas, francesas y belgas, y detrás otro de ex combatientes belgas.

El féretro iba colocado sobre un armón de artillería, envuelto en la bandera tricolor.

Enorme concurrencia presenció el desfile desde el palacio hasta la Catedral.

Concurrieron el presidente de la República francesa, el rey de Bulgaria, el príncipe de Gales y otros príncipes extranjeros, entre ellos, el de Piamonte, heredero del trono de Italia.

Detrás del féretro marchaba un coche repleto de coronas, enviadas por corporaciones y entidades.

En la Catedral se encontraban la reina viuda y varias princesas, entre ellas la de Austria, esposa del nuevo rey Leopoldo III.

El acto ha sido una imponente manifestación de duelo.

Noticias de Córdoba

Los vuelos del autogiro

Córdoba 22.

Una Comisión de representantes oficiales y particulares de esta capital marchará a Sevilla el próximo viernes para solicitar del ingeniero señor La Cierva, que realice en Córdoba algunos vuelos con su autogiro, á cuyo efecto se celebrará una fiesta en el aeródromo de la Electromecánica.

Asfixiados en un almiar

En el sitio conocido por La Cruz, del término de Bujalance, se derrumbó un almiar de paja, cogiendo debajo á Bartolomé Alcudia, que pereció asfixiado, así como una yegua blanca que llevaba consigo.

Parece ser que Bartolomé estaba hurtando varios sacos de paja del almiar, y cuando efectuaba la operación se derrumbó aquél, cogiéndole debajo, así como al semoviente.—Viguera.

El Consejo de ministros en Palacio

El Presidente de la República y varios ministros asistieron á los funerales por el rey Alberto, en Madrid

Madrid 22.—Esta mañana, á las diez, se ha celebrado Consejo en el Palacio Nacional. Antes el Gobierno habíase reunido en Consejillo.

Presidió S. E. el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno hizo un detenido estudio de la política en España y en el extranjero, explicando la marcha de los debates parlamentarios y ratificando la posición del Gobierno en el propio alcance que se precisaba en la declaración ministerial, sin que nada hasta ahora obligue á mudanzas en la dicha posición, ni menos en la actuación.

Después hizo un detenido comentario de los sucesos recientes de Austria.

Asimismo dió cuenta del fallecimiento del rey Alberto, haciendo presente su pesar por tan trágico percance y ensalzando las dotes personales que adornaban al ilustre finado.

Seguidamente el señor Lerroux sometió á la firma de S. E. diversos decretos, entre ellos uno de prórroga por quince días del plazo señalado en el decreto de 24 de Octubre de 1933, para que los funcionarios que prestan servicio en territoro catalán puedan solicitar el traslado fuera del mismo.

El Consejo tuvo que suspenderse á las once menos cinco minutos, para que el Presidente de la República pudiese trasladarse con los ministros de Estado, Justicia, Instrucción Pública, Guerra y Comunicaciones á la catedral de San Isidro y asistir á los funerales en sufragio del alma del rey de Bélgica.

Esta mañana se ha celebrado el sorteo de la primera eliminatoria del Campeonato de España

Madrid 22.—Esta mañana se reunió la Federación Española de Fútbol para la celebración del sorteo de la primera eliminatoria del campeonato de España.

El Comité acordó quedasen exceptuados de la primera eliminatoria los equipos del Madrid, Athlétic de Bilbao, Donostia y Oviedo, ya que de ellos ha de salir la selección nacional que se enfrentará con el equipo portugués.

Este acuerdo se adoptó á condición de que si de algún otro equipo que no fuera de estos cuatro se tomaran jugadores para la selección, quedarían en suspenso los partidos correspondientes.

Acto seguido se procedié al sorteo de las eliminatorias, que dió el siguiente resultado:

Campeón de Baleares contra el Barcelona.

Campeón hispano-marroquí, que jugará por primera vez contra el Sevilla ó el Malacitano. Ambos equipos están pendientes del «match» de promoción.

Campeón de Canarias, que corresponde este año á Tenerife, contra el Hércules, de Alicante.

Baracaldo contra Spórting de Gijón.

Logroño contra Murcia.

Valencia contra el Rácing de Santander.

Coruña contra el Onubense.

Athlétic de Madrid contra el vencedor de la promoción vasconavarra, pendiente.

Bstie contra el Levante.

Español contra el Rácing del Ferrol.

Zaragoza contra el Arenas.

Y el Sabadell contra el Celta de Vigo.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

A partir de 1.° de Marzo próximo se pagará á las acciones preferentes, contra el cupón núm. 37, un dividendo á cuenta de pesetas 7,88 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que á continuación se expresan ó en cualquiera de sus Sucursales, Filiales ó Agencias: Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Internacional Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsáns S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.—Madrid 16 de Febrero de 1934. —**F. Martín de Nicolás**, vicesecretario general.

INFORMACION DE PROVINCIAS

DATOS RELACIONADOS CON UN ROBO

Zaragoza 22.—El comisario de Policía, señor Fernández del Prado, ha enviado á la Dirección de Seguridad ciertos datos que parecen estar relacionados con el robo de la cruz de Caravaca.

El comisario, interrogado por los periodistas, no hizo manifestación alguna sobre el particular.

EN EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 22.—En la sesión del Parlamento de ayer tarde han sido aprobados los artículos que quedaban pendientes de discutir de la ley creando el Tribunal de Casación de Cataluña.

El consejero de Cultura rectificó en la interpelación iniciada ayer sobre la matrícula de los alumnos libres de la Universidad y se aprobaron unas transferencias de crédito.

El diputado señor Simó protestó después de que en las votaciones nominales sean nombrados los diputados de la Lliga que, como es sabido, no asisten á la sesión.

SIGUE EL RETRASO EN LOS TRENES

Córdoba 22.—Continúan llegando con retraso los trenes debido á la catástrofe de Villanueva de la Reina.

A requerimiento de los familiares del guardia civil que resultó muerto, Bartolomé Cánovas, se ha concedido autorización para que el cadáver sea trasladado al pueblo natal de Blancas.

UNA ANECDOTA DEL REY ALBERTO DE BELGICA

Burgos 22.—Con ocasión del fallecimiento del rey de Bélgica se recuerda que en Enero de 1921, cuando el soberano regresaba de su viaje á Madrid, se detuvo en ésta, apeándose del expreso por el lado opuesto del andén.

Seguidamente se dirigió al restaurant y allí esperó la llegada de los demás viajeros para tomar un refrigerio.

El encargado del restaurant le reconoció y conversó con él, primero en español y después en francés, negándose aquél á cobrarle el gasto hecho, por lo cual el rey le expresó su agradecimiento.

Después el monarca belga marchó á visitar los monumentos, continuando el viaje de regreso en el rápido de la tarde.

Antes se despidió del encargado del restaurant.

HUELGA ESCOLAR POR VEINTICUATRO HORAS

Valencia 22.—Como protesta por la votación secreta verificada en la Escuela Normal del Magisterio y del resultado de la misma para la elección de director y vicedirector, los estudiantes han declarado la huelga escolar por veinticuatro horas.

HAN SIDO RECUPERADAS LA MAYOR PARTE DE LAS TABLAS ARTISTICAS ROBADAS DEL ARCHIVO DE LA DIPUTACION DE PAMPLONA

Pamplona 22.—El archivero de la Diputación provincial, don José María Huarte, denunció al gobernador civil la sustracción de diez tablas artísticas de la iglesia del antiguo Hospital civil, y que formaban parte del patrimonio artístico de Navarra.

El denunciante siguió las huellas y pudo averiguar que las tablas habían sido enviadas á Madrid.

El gobernador envió á dos agentes de vigilancia para buscar las tablas, de las que lograron recuperar ocho.

Se espera la recuperación de las dos restantes y la captura de los ladrones.

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE TRUBIA HAN APLAZADO LA HUELGA

Oviedo 22.—Se ha celebrado la asamblea de los obreros de la fábrica de cañones de Trubia, acordándose en ella el aplazamiento de la huelga por cinco días; pero si pasado este plazo no hay una respuesta favorable á las peticiones de los obreros, éstos irán á la huelga.

UN LADRON INTERNACIONAL

Caravaca 22.—Al parecer, los autores del robo de la cruz pertenecen á una banda de ladrones que capitanea un súbdito portugués.

Este es un ladrón internacional, con antecedentes penales en la Dirección general de Seguridad.

NO QUIEREN A LOS GITANOS

Miranda de Ebro 22.—En Treviño quisieron acampar unos gitanos; pero al tratar de oponerse el vecindario se entabló una verdadera batalla, en la que resultó muerta una gitana.

EL ASALTO A UNA SASTRERIA

Bilbao 22.—A última hora de la noche, en Sestao fué asaltada una sastrería por diez ó doce individuos, que amenazaron al dueño del establecimiento, apoderándose de diez cortes de traje.

Seguidamente emprendieron la huída para que la dependencia no se diese cuenta del hecho y saliera en su persecución.

EN VALDEPEÑAS SE DISUELVEN LOS PARTIDOS REPUBLICANOS PARA FUSIONARSE EN UNO SOLO

Valdepeñas 22.—Por iniciativas de Acción Republicana se han reunido en Asamblea el partido radical socialista independiente, el radical autónomo y el radical socialista, acordando por unanimidad ir á la disolución de los mismos para fusionarse en uno sólo, que responda á los deseos indicados por las agrupaciones nacionales de los republicanos de izquierda.

Aún no ha tomado acuerdos el partido radical histórico, que hace poco tiempo se separó de la disciplina del señor Lerroux y tiene puesta su mirada en el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, caso de que éste se decida á levantar bandera y formar partido con los radicales históricos.

EXTRANJERO

En las provincias argentinas de Mendoza y San Juan ha estallado un movimiento revolucionario

La fórmula del juramento del nuevo rey de los belgas

UNA ADVERTENCIA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA A LOS ESPAÑOLES RESIDENTES O NACIDOS EN CUBA

Habana 22.—Con motivo de lo que dispone la Constitución provisional de Cuba, el embajador de España ha hecho un llamamiento á los españoles residentes en Cuba, advirtiéndoles que, aun cuando la Constitución española reconoce la doble nacionalidad, los españoles que reclamen la cubana perderán todos los derechos que concede la nacionalidad española, sin embargo de lo cual los nacidos en territorio cubano, aún teniendo aquélla, no perderán estos derechos.

UNA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS BELGA

Bruselas 22.—Se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del conde Blocqueville, el cual se ha ocupado de la ceremonia que ha de verificarse con motivo del solemne acto y ceremonia de la proclamación y juramento del nuevo rey.

Se calcula en cuarenta mil el número de los ex combatientes que habrán de desfilar ante el sarcofago del rey Alberto.

La comitiva se trasladará á pie á la iglesia de Santa Gódola, y luego en coche desde la dicha iglesia irá á la Avenida del Rey, prosiguiendo su recorrido hasta el castillo de Laeken, distante cinco kilómtros.

HAN SURGIDO DIFICULTADES PARA LA FIRMA DEL TRATADO HISPANO-FRANCES

París 22.—Han surgido dificultades á última hora para la firma del Tratado comercial hispano-francés. Se espera que estas dificultades sean resueltas en breve.

EL JURAMENTO DEL NUEVO REY DE BELGICA

Bruselas 22.—Mañana viernes tendrá lugar en el Parlamento el acto de la jura del nuevo rey, Leopoldo III.

Para dicho acto se ha cambiado el aspecto del salón de sesiones que será decorado con terciopelo grana bordado en oro.

Se preparan dos tronos, uno para Leopoldo y el otro para la reina Astrid.

El primero se erigirá bajo la estatua de Leopoldo I y el de la reina á la izquierda, frente al trono del rey.

Asistirá á la fiesta la reina Isabel.

El nuevo rey jurará primero en francés, y luego en flamenco, según costumbre.

Seguidamente se levantará la sesión.

Por la tarde, los presidentes de la Cámara y el Senado irán á Palacio, para entregar un nuevo mensaje al rey.

DISTURBIOS EN LA ARGENTINA

Movimiento revolucionario

Buenos Aires 22.—Informes recibidos de Mendoza dicen que en varios pueblos, entre ellos San Juan, ha estallado un movimiento contra el gobernador de aquella provincia, don Federico Cantoni, personalidad política que desde hace muchos años gozaba de gran influencia en las provincias de Mendoza y San Juan, y que últimamente en los corrillos políticos era llamado «el dictador de San Juan».

Dícese que los elementos rebeldes atacaron el palacio del gobernador de San Juan, y según un despacho recibido por el diario «La Razón», hicieron prisionero al señor Cantoni.

Ha muerto un hermano del gobernador y el jefe de Policía, siendo apresado el gobernador

Buenos Aires 22.—El señor Aldao Cantoni, hermano del gobernador del mismo apellido en la provincia de San Juan, ha muerto en la revuelta contra el Gobierno de la provincia. También ha resultado muerto el jefe de Policía.

Según las noticias que se reciben, están cortadas las comunicaciones, lo que aumenta las dificultades para obtener detalles de los sucesos.

Un telegrama recibido de San Juan dice que el señor Porta, jefe del movimiento en la expresada provincia, ha preso al gobernador don Federico Cantoni, como asimismo á varios miembros del Gobierno local.

Las noticias, que se reciben por conducto de la provincia de Mendoza, dicen que los sucesos de San Juan indican que los disturbios son de carácter puramente local y que no van contra el Gobierno nacional.

Según las noticias, hace tiempo que reinaba un gran descontento contra la actuación dictatorial del gobernador y el orgullo de sus familiares, lo que le había acarreado las antipatías generales.

Las víctimas de los sucesos en la ciudad de San Juan

Buenos Aires 22.—En los sucesos con motivo de la revuelta contra el gobernador de la provincia, en la ciudad de San Juan, han resultado muertas quince personas.

Los revoltosos prendieron fuego al edificio de la Cámara legislativa.

Las autoridades locales son dueñas de la situación.

El Gabinete federal ha celebrado una reunión extraordinaria, examinando la situación y otorgando el mando de las fuerzas al general don Ramón Joni, para que proceda á restablecer el orden, con la ayuda de las tropas federales.

TIROS AL AIRE

Habana 22.—El coronel Batista ha desmentido categóricamente los rumores circulados de que se habían producido disturbios en Cabañas.

Ha manifestado asimismo que únicamente se habían hecho algunos disparos para disolver á algunos manifestantes comunistas.

LA PRENSA AMERICANA ELOGIA EL REPUBLICANISMO FRANCES

Nueva York 22.—Los diarios americanos se hacen intérpretes de la admiración provocada en los Estados Unidos por la actitud de la nación francesa, que sabe conservar la serenidad y el equilibrio en las horas más trágicas y difíciles.

Los partidos políticos saben concertar una tregua y unirse para la defensa común de las libertades políticas.

Los que han creído, dice el «New-York Times», que la República francesa podía verse en peligro por un simple motín en las calles, han visto sus previsiones desmentidas por los acontecimientos.

Es admirable, dice, la sinceridad é inatacable convicción republicana del pueblo francés.

HASTA PASADO CIERTO TIEMPO NO PUEDEN FUNDARSE NUEVOS PERIODICOS EN ALEMANIA

Berlín 22.—La prohibición de crear nuevos periódicos en Alemania ha sido aplazada hasta el 30 de Septiembre del presente año.

LAS MANIOBRAS NAVALES DEL JAPON

Tokio 22.—El almirante Osumi, ministro de la marina, ha declarado que las fuerzas navales japonesas efectuarán anualmente sus maniobras en lugar de hacerlo cada tres años como hasta hoy se venía efectuando.

Para este objeto se destinarán en cada ejercicio cinco millones de yens.

EL JAPON Y AMERICA

Nueva York 22.—M. Hiroshi Sato, nuevo embajador del Japón en Wáshington, á su llegada á Nueva York ha declarado que su misión, después de ser difícil, llevaba consigo una gran responsabilidad.

El Japón, dice M. Hiroshi, no quiere la guerra con Rusia, ni mantiene pretensiones sobre las islas Filipinas.

Una guerra ruso-japonesa, afirma, sería una guerra mundial, y nosotros no queremos suicidarnos.

DEL «AFFAIRE» STAVISKY

París 22.—Comunican de Bayona que el juez que entiende en el proceso ha dado detalles concernientes á los cheques del célebre «affaire» Stavisky, reseñando el número de aquéllos que obran en su poder. Estos son 854.

De ellos, 640 contra el Credit Lyonnais y 214 contra el Crédito Industrial.

El importe total es de 157.200.000 francos, que se descomponen en la siguiente forma:

Cheques al portador, 24.600.000 francos; siete á la orden del mismo por un valor de 85.900.000 francos; cheques nominales por un importe de 16.700.000 francos. Todos estos cheques comenzaron á extenderse en el mes de Agosto de 1929 y terminan en Noviembre de 1933.

La mayor parte de ellos llevan al dorso firmas no legibles, por lo que será necesario someterlos á un peritaje caligráfico.

LA EXPEDICION SILUSKIN HALLASE EN INMINENTE PELIGRO

Moscou 22.—Según las últimas noticias recibidas, la expedición Siluskin se encuentra en mayor peligro que hace ocho días, pues el témpano de hielo sobre el que se encuentran los expedicionarios ha sido arrastrado á una distancia de 28 kilómetros, advirtiéndose en él grandes grietas cerca del lugar en que aquéllos tienen establecido su campamento.

Los trabajos de salvamento realizados hasta ahora han tenido poco éxito. Los equipos de perros avanzan muy lentamente á causa de los deshielos y los aviones no logran llegar á pesar de los máximos esfuerzos realizados para salvar del peligro á los expedicionarios.

De la fiesta aérea de mañana en honor de La Cierva

El ilustre inventor vendrá acompañado de su esposa

Aumenta por momentos la animación y entusiasmo para asistir al festival de homenaje con que el Aero Club de Andalucía, en unión de las fuerzas aéreas militares de esta base, expresarán mañana al glorioso inventor del autogiro su admiración y agradecimiento por la gentileza del señor La Cierva al venir á hacer ante los sevillanos las primeras demostraciones de su novísimo aparato perfeccionado, inmediatamente después de su apoteósica exhibición en Madrid.

Ayer visitó la Directiva del Aero Club al alcalde, señor Muñoz Rivero, no restablecido aún de su dolencia, y nuestra primera autoridad expresó sus deseos de que al igual que ha ocurrido en Zaragoza, sea considerado el señor La Cierva huésped de honor de la ciudad. El alcalde ofreció también enviar la banda municipal á Tablada para amenizar el acto. De la Alcaldía se trasladaron los organizadores á la Diputación provincial, siendo objeto de la misma cordial acogida por el señor Puelles, quien ofreció también su concurso para cuanto se precise.

A fin de dar facilidades al público para trasladarse á Tablada, la Compañía de tranvías establecerá un servicio de autobuses, al precio de 50 céntimos, desde la plaza de la República á las proximidades del Aeródromo, y una Comisión de taxistas se ha ofrecido también al alcalde, para establecer un servicio por asientos, al precio de 75 céntimos, saliendo del mismo lugar y de la Plaza Nueva.

Se colocarán en el campo carteles indicadores de los sitios reservados al público en general, cuyo espacio será gratuito, y al de pago, en sillas al precio de 1,50 peseta, cuyo importe se destina á la Asociación de Caridad.

Ayer tarde se habían ya adquirido en la Secretaría de la Sociedad organizadora del homenaje varios vales para volar sobre Sevilla, cuyo importe de 15 pesetas, se destina al mismo benéfico fin.

En nuestra próxima edición insertaremos un gráfico indicador del campo de Tablada, para la mejor orientación del público en relación con el espectáculo.

Como es sabido, el festival dará comienzo á las tres de la tarde y durará hasta las cinco y media, hora en que el ilustre aviador marchará al Ayuntamiento, donde habrá una recepción en su honor, por parte de las autoridades municipales.

El señor La Cierva no ha determinado la hora de su llegada, que será entre las diez y las doce de la mañana, pues aún no se sabe si se detendrá ó no en Córdoba, como se le ha solicitado en aquella ciudad. Poco después de su llegada, visitará la base militar, siéndole ofrecido un «cock-tail» en el pabellón de oficiales, al cual seguirá el almuerzo íntimo, que le ofrecen los pilotos y directivos del Aero en los jardines de su barracón.

Por la noche tendrá lugar el banquete de gala en el Hotel Cristina, pudiéndose adquirir las tarjetas en los Casinos Militar, Radical, de Labradores, Ateneo, Unión Comercial y Centro Mercantil.

El señor La Cierva continuará su viaje el domingo á Málaga y Murcia, su ciudad natal, por tener que estar el lunes en Cartagena, donde recibirá del ministro de Marina la gran cruz del Mérito Naval en la base aérea marítima de San Javier.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA CRISIS OBRERA EN LA SIERRA.—ESTRENO DE UNA OBRA DE BENAVENTE.—HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION. — MUERTE SENTIDA.

Para asistir al banquete con que será obsequiado el domingo en Ayamonte el presidente de la Diputación, don Pablo Ojeda, irán de Huelva varios amigos y correligionarios que desean asociarse al homenaje.

* * *

El gobernador civil, señor Malboysson, se ocupa activamente en la pronta tramitación de algunos expedientes de obras públicas para dar trabajo á obreros en paro forzoso de varios pueblos de la Sierra.

* * *

Se halla mejorado de su dolencia el secretario de la Diputación provincial, don Francisco Montero Díaz.

* * *

Ha fallecido en esta capital la joven señora doña María Luisa de la Prada, esposa de don Gonzalo Lombona, é hija de nuestro estimado amigo el abogado del Estado don Fernando de la Prada.

La muerte de la distinguida y bondadosa señora ha sido sentidísima en Huelva, constituyendo el entierro una manifestación de duelo.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame por la desgracia que llora.

—En uno de los salones del cuartel donde se aloja la compañía de Infantería destacada en esta capital ha dado una notable conferencia el culto capitán don Enrique Rodríguez Carmona.

Desarrolló admirablemente el tema de un supuesto ataque y conquista de las islas Canarias.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Al acto asistieron los jefes y oficiales de esta Comandancia militar.

—El gobernador civil ha citado al alcalde de Cartaya para tratar de las obras de reparación y seguridad que deben realizarse en el muelle de las playas de Punta Umbría.

—Se halla enferma la bellísima señorita Carmela Casado Caro, hija de nuestro estimado amigo don Manuel Casado.

Celebraremos su mejoría.

—Por la compañía de Anita Adamuz se estrenó anoche con mucho éxito en el Gran Teatro la hermosa obra de don Jacinto Benavente «Ni al amor ni al mar».

Los intérpretes fueron aplaudidos con entusiasmo, levantándose el telón repetidas veces á la terminación de cada acto.

—Según nos dicen, se inaugurará la temporada taurina en Huelva el día 8 de Abril con una novillada, en la que actuarán Lainez, Colomo y Curro Claro ó el Nene. Ganado de una vacada andaluza.

—Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el industrial don Carlos Caliani.

—Llegó de La Palma don A. Bedrano Ramírez.

—En Isla Cristina celebróse solemne misa de «Réquiem» por el eterno descanso del alma de don Críspulo Baza Díez, alto funcionario del Cuerpo de Minas, que falleció en Salamanca.

A su afligida viuda, doña Aurea Fuentes Allende, é hijo don José Baza Fuentes Cueto, médico de Isla Cristina y amigo nuestro, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Pepe de la Rábida.

-:- EL CINE -:-

«LA MUJER DESNUDA». — CINEMA DELICIAS

La adaptación cinematográfica de «La mujer desnuda», de Henri Bataille, proyectada ayer en la sala del Cinema Delicias, es una obra lograda magistralmente que puede compararse con ventaja á otras muchas adaptaciones literarias que dieron prestigio al séptimo arte.

El dinamismo de la acción, preferentemente en la primera mitad del «film», el reflejo maravilloso del ambiente en que aquélla se desenvuelve y el bien estudiado contraste de sus escenas, acusan el formidable acierto de un realizador que puede alecionar á no pocos de los que sostienen su prestigio en el de las éxitos americanos.

Por si ello no fuera bastante se dan en «La mujer desnuda» valores técnicos extraordinarios en foto y sonido, que juntamente con las excelencias de una interpretación irreprochable en la que son figuras principales Florelle, Alice Field y Raymond Rouleau, hacen de esta obra una de las mejores que hemos tenido ocasión de admirar en la presente campaña cinematográfica.

«EL BAILE». — LLORENS

Con el título que encabeza estrenóse ayer en Llorens una película finísima—bella comedia musical— de interesante asunto, sin las modernas audacias del cine y muy del gusto de la asidua concurrencia á esta sala.

La música de Heymann, [illegible] en todo momento á las características de la producción, da mucha amenidad por su inspiración á «El baile», cuyos intérpretes más destacados, Germaine Dermoz, André Lefaur y la niña Danielle Darrieux, llevan á feliz término una labor digna de todo encomio.

Fotografía y sonoridad, muy discretamente conseguidas, son atractivos que añadir á los ya enunciados.

«EL REY DE LOS FOSFOROS» COLISEO ESPAÑA

La agitada vida y el trágico final del famoso aventurero Ivan Kreuger que fueron temas de comentario no hace mucho, han dado pie á este interesantísimo «film» titulado «El rey de los fósforos» que nos ofreció ayer la empresa del Coliseo.

Todo el proceso, escalonado, de las actividades que permitieron á un hombre de procedencia humilde hacerse el más famoso financiero y aspirar al monopolio de las riquezas y del amor, á la vez queda registrado en esta producción cuyas escenas culminantes confiadas á Warren William, Lily Damita, Claude Fare y Juliette Compton, llevaron al público una emoción fuerte, que determinó el éxito rotundo de la película.

Letras de luto

DOÑA CARMEN RODRIGUEZ BARRIOS

En la tarde de ayer, á los sesenta y ocho años de edad, dejó de existir, tras larga y penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación, la respetable señora doña Carmen Rodríguez Barrios, madre de nuestros queridos compañeros los competentes empleados de esta Administración don Rafael y don Angel.

Ni los esfuerzos de la ciencia ni la cariñosa y delicada solicitud de sus hijos, que agotaron todos los recursos para detener los avances del mal, agravado por la edad de la enferma, pudieron conseguirlo, y en la tarde de ayer sobrevino el desenlace temido, que no por esperado, dado el curso fatal de la dolencia, ha aminorado el hondo y doloroso efecto que pérdida tan sentida ha causado en sus hijos y demás familiares.

Era la finada persona que por sus dotes de bondad, corazón generoso, afabilidad y exquisito trato, ganaba el afecto de cuantos la trataban, y de su paso por la vida deja un recuerdo imborrable en cuantos gozaron de su amistad.

Sus hijos, nuestros compañeros don Rafael y don Angel, saben que de todo corazón participamos en el vivo dolor que en estos momentos embarga su alma, y juntamente con ellos y demás familiares nos asociamos á su dolor por la pérdida tan sensible que acaban de experimentar.

El entierro, que se celebrará esta tarde, á las tres y media, promete resultar una sentidísima manifestación de duelo, pues los hijos de la finada, en razón de sus cargos y de sus actividades profesionales, cuentan con generales relaciones de amistad en el comercio y la industria de la plaza.

Dos productos nacionales

Raíz de regaliz y "Perlas Zara"

Es curiosa y notoria la indiferencia que se observa en España para el cultivo de la raíz de regaliz (raíz de orozuz). Y, sin embargo, numerosas provincias de España producen esta planta, particularmente Andalucía y Aragón, en las cuales varios pueblos hallan, casi exclusivamente en la época de invierno un medio de vida.

La producción anual de esta raíz puede evaluarse en 5.000 toneladas, representando un valor de más de tres millones de pesetas.

Las operaciones de extracción de esta planta tiene lugar en los meses de Octubre á Marzo, directamente por los cavadores ó braceros del campo, los cuales la venden al fabricante sin intermediarios, é inmediatamente perciben el producto de su trabajo. Se comprenderá fácilmente la importancia del capital que necesita el fabricante para proveerse de esta primera materia. Por este motivo son escasas las industrias que se interesan en la adquisición de esta planta. Sin embargo, y por el hecho mismo de que son poco numerosas estas industrias, son conocidas en el mundo entero. En efecto, ¿qué español no conoce el nombre de la casa TUR, ó mejor dicho, el nombre de la casa «ZARA», nombre bajo el cual lanza al mercado los extractos de regaliz tan afamados y tan populares en nuestro mercado y en todos los extranjeros? Es esta casa la que gracias á sus poderosos medios de acción se ha situado á la cabeza de las fábricas de Europa y, sin duda alguna, del mundo entero, para la fabricación y la venta de los extractos de regaliz bajo todas sus formas, desde el grueso bloque de 120 kilos hasta la diminuta PERLA ZARA de algunos centígramos.

Y puesto que hablamos de las afamadas PERLAS ZARA, ¿será necesario recordar de qué artículo se trata y cuáles son sus propiedades?

Las famosas PERLAS ZARA son extraídas de las mejores raíces de regaliz que produce el suelo español y tienen la virtud de calmar y curar instantáneamente los más fuertes accesos de tos. Antisépticas por naturaleza, son el aliado más seguro para prevenir cualquier alteración de las vías respiratorias, consecuencia de los cambios bruscos de temperatura y para combatir los microbios de una atmósfera viciada. Constituyen, además, una verdadera golosina por su buen gusto y aroma agradable propio de la planta.

Si añadimos á lo que antecede su reducido coste de adquisición (75 céntimos la cajita), no hay duda de que las PERLAS ZARA han de ser cada día más apreciadas y más solicitadas del público.

Universidad de Sevilla

Centro de Estudios de Historia de América

El profesor de Historia de la América española, de la Universidad de Harvard (Estados Unidos), explicará en este Centro un curso monográfico de doce lecciones teóricas y otras tantas de prácticas de investigación histórica y comentario de textos, con arreglo al siguiente programa:

Génesis del Gobierno real. El pueblo conquistador. El virreinato de Nueva España. El virreinato del Perú. El Consejo de Indias. Virreyes y audiencias. Gobernadores de provincia. El cabildo. Residencias y visitas. La encomienda. La hacienda real. El comercio de las Indias.

Las lecciones teóricas de este curso, se explicarán en la biblioteca del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América (fundación Rafael G. Abreu, plaza de Cuba), los miércoles y viernes, á las cinco de la tarde, á partir del día 7 del próximo mes de Marzo. Queda abierta la matrícula para asistir á este curso con efectos oficiales en la Secretaría general de la Universidad todos los días laborables de once á una de la mañana.—El catedrático-director técnico del Centro.

El Japón y la China

Tien-Tsin 22.—La ciudad de Cha-Ai-Koman, ocupada por los japoneses poco antes de su ataque con ra la provincia de Jehol, ha sido oficialmente devuelta á la China.

UN NUEVO FILM

"MADAME GUILLOTINE"

Madeleine Carroll, primerísima figura de la cinematografía europea, protagonista de la grandiosa producción «Madame Guillotine», tiene una historia artística verdaderamente extraordinaria. Su revelación fué en «Yo he sido espía», primera película en que aparece como figura central.

Después de este clamoroso éxito le fué encomendado el dificilísimo papel de «Madame Guillotine», y también supo la bellísima Madeleine Carroll hacer resaltar su talento y llenar con su arte todo el interés del film.

«Madame Guillotine» no es una película efectista que busca desbordar el entusiasmo del público con la exposición de las escenas y hechos más sobresalientes de la Revolución francesa, no; lo que persigue, y logra ampliamente, es sacar á la superficie las intrigas, los dramas, el oleaje de pasiones é insanos apetitos crecidos en la sombra de la Revolución. Muestra, ante todo, el efecto que en el pueblo, la masa anónima, produjo la convulsión más intensa que ha sufrido la Humanidad.

Jim Kay, el activo cineasta que tanto se está destacando entre el elemento cinematográfico nacional, ha tenido un gran acierto al comprar esta película para el mercado español, pues nuestro público gusta de films del carácter de «Madame Guillotine», que se aparta tanto de la comedia sosa y vulgar como del dramón estrepitoso que más que espanto inspira hilaridad.

Este film ha merecido los honores del doblaje en español, y pronto tendrá nuestro público la oportunidad de admirar una de las más valiosas joyas del cine europeo.

Es necesario advertir que «Madame Guillotine» no es una versión más de la Revolución francesa, sino una trágica derivación de aquella gran hoguera de encendidas pasiones y enconados odios.

NOTICIAS

Marchó anoche en el expreso á Madrid don José Cobos Estrada, interventor de la Diputación provincial de Sevilla.

El alcalde, señor Muñoz Rivero, ha recibido á una Comisión de taxistas, que le comunicaron su propósito de establecer un servicio especial á razón de peseta 0,75 por asiento, que comprenderá desde las Plazas Nueva y de la República hasta el Aeródromo de Tablada, facilitando así el traslado del numeroso público que se propone asistir á la fiesta de aviación que allí ha de celebrarse con motivo de la llegada á Sevilla del señor La Cierva y de las exhibiciones que éste realizará en dicho acto con su nuevo modelo de autogiro.

Hemos recibido el «Boletín Municipal» del Ayuntamiento de Coria del Río, correspondiente al mes de Enero último, con el estado demostrativo de los gastos é ingresos.

Importaron los ingresos, 11.979,52 pesetas, y los gastos, 11.802,54, quedando un sobrante para Febrero de 176,98 pesetas.

El movimiento de población fué el siguiente: Nacimientos, 35; defunciones, 10, y matrimonios, cuatro.

La Delegación de la Federación Española de Boxeo da las gracias por medio de la Prensa, por su desprendimiento en pro del deporte del boxeo amateur, al Sevilla F. C., don Antonio de Hoyos y Vinent, don José Chapartegui, Aero Club, don Ramón Sánchez Pizjuán y Sevilla Box Club.

Además del premio, la Sociedad Sevilla Box Club ha regalado los cinturones para los campeones de los distintos pesos.

Estos premios y cinturones serán repartidos á los campeones y subcampeones en la velada mixta entre profesionales y los más destacados amateurs del Sevilla Box Club el sábado, día 24, á las diez de la noche, en su local de calle Amor de Dios número 23.

— Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla —

Esta Corporación se complace en poner en conocimiento de los exportadores á la Isla de Malta, que pueden solicitar de la secretaría de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación los modelos á que deben ajustarse los certificados de origen de las mercancías que remitan á aquella Isla á fin de que puedan ser admitidas en ella.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 70 y medio á 71 reales la arroba de once y medio kilos.

Disparos y alarma

A última hora de la noche, y en las cercanías de la cárcel, una pareja que se encontraba de servicio dió el alto á un individuo que se dió á la fuga.

Los guardias, con objeto de intimidarlo, hicieron dos disparos al aire, consiguiendo apresar al fugitivo, que era un vendedor de Osuna llamado Antonio Núñez García y que no supo explicar por qué corría.

El detenido pasó á la Comisaría á disposición del juez.

Con motivo de los disparos cundió la alarma entre el vecindario del citado barrio.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Carmen Rodríguez Barrios

QUE FALLECIÓ EN LA TARDE DE AYER

á los sesenta y ocho años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Sus desconsolados hijos, D. Rafael y D. Angel; hijas políticas, doña Concepción Martelo y D.ª Isabel Bazán Ortega; hermanos, D. Francisco y D.ª María; sobrinos, nietos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver, hoy viernes 23, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Barrio de Nervión, calle XVI (Villa Antoñito).

MADRID

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid 22.—Don Teodoro Mora, del Sindicato de la construcción de la C. N. T., ha dicho á un periódico de la noche que si llegara á declararse el «lockout» de la construcción, sería el momento de lanzarse á un movimiento revolucionario, y que están dispuestos los obreros á encargarse de las obras, colocar en ellas sus banderas y continuarlas por su cuenta.

LOS FUNERALES POR EL REY ALBERTO EN MADRID

Madrid 22.—Esta mañana, á las once y media, se han verificado en la Catedral de San Isidro solemnes funerales en sufragio por el alma del rey de los belgas.

Asistieron el Presidente de la República, los ministros de Estado, Justicia y otros y las autoridades republicanas.

Tomaron asiento á la izquierda del altar, en sitio reservado al efecto.

El Cuerpo diplomático, con su decano, tomó asiento á la derecha del altar. Delante de éste y en el centro de la nave central habíase colocado un gran catafalco con la bandera de Bélgica y la corona real, rodeado de numerosos cirios.

Ofició el obispo de Madrid-Alcalá, ayudado por el obispo de Toledo.

Concurrieron representaciones numerosas de las colonias belga y francesa, que querían dar así testimonio de su gratitud al rey caballeroso que en 1914 no vaciló en ponerse al frente de su Ejército para cortar el paso á los invasores, cuya potencia parecía irresistible.

Al terminar la ceremonia, el señor Alcalá Zamora se encontró con el embajador de Bélgica, al que saludó muy afectuosamente, reiterándole el pésame, y el ministro de Estado le invitó y le rogó que asistiese al desfile de la guardia presidencial, interpretándose durante el mismo «La Bravansoonne» y el himno de Riego como homenaje al rey soldado.

EL ENTIERRO DE DON GUILLERMO DELGADO BRACKENBURY

Madrid 22.—Esta mañana se ha verificado el entierro del que fué teniente coronel de Infantería don Guillermo Delgado Brackenbury, fallecido repentinamente. El piadoso acto ha constituido una sentida manifestación de duelo.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid 22.—Los periodistas preguntaron hoy al ministro de Industria y Comercio, señor Samper, acerca del desarrollo de las negociaciones con Francia para llegar á un Tratado de comercio.

Las negociaciones — ha dicho el ministro—están ultimándose á falta de trámite de detalles protocolarios. A mi juicio—añade—han sido unas negociaciones afortunadas, en las que dentro de las posibilidades actuales hemos conseguido ventajas innegables.

Graves desórdenes en Managua

Managua 22.—Unos soldados atacaron la residencia del ministro de Agricultura y asesinaron al caudillo general Augusto Sandino, á su hermano Sócrates, á otro general llamado Estrada, al ayudante de Sandino, Pedro Umanser, á dos coroneles y á un niño de diez años.

El Presidente de la República, señor Lacasa, ha pedido poderes especiales para restablecer el orden.

La noticia de la muerte de los hermanos Sandino ha causado una gran sensación entre los nicaragüenses, pues hace poco tiempo el caudillo de la independencia de Nicaragua había depuesto las armas para dedicarse á la vida normal.

Siguen las ejecuciones en Viena

Viena 22.—Han sido condenados á la pena de muerte por el Tribunal de Linz, tres miembros de la Schubzbund, acusados de haber dado muerte á una patrulla de policías y paisanos.

El Presidente de la República ha indultado á dos de los condenados, y el tercero ha sido ahorcado esta mañana.

Con esta ejecución son ya nueve las efectuadas por el Gobierno con motivo de los recientes sucesos.

NOTAS POLITICAS

Desmintiendo un rumor

Madrid 22.—«El Liberal», refiriéndose á un rumor circulado con motivo de las precauciones tomadas en el Palacio de Comunicaciones durante los pasados días, cuando se creía que iba á estallar una huelga de tipo revolucionario, que estas precauciones habían motivado el disgusto de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, dice que está seguro de que carecen de fundamento desde el momento que es sabido que los Cuerpos de Correos y Telégrafos son los más republicanos que tiene la República.

La fórmula de Acción Popular sobre los haberes del clero

Madrid 22.—La fórmula que patrocina Acción Popular y de la que se ocupó el Consejo de ministros para examinarla es la siguiente:

Otorgar al clero, en general, sin distinción de jerarquías, adscrito al culto antes del 14 de Abril de 1931, una congrua anual de 1.200 pesetas.

Se fundamenta en derecho esta consignación en considerar al clero en su ejercicio como un funcionario público al servicio del Estado en funciones, que hubiese cesado al advenimiento de la República.

Reunión de la minoría agraria

Madrid 22.—Se reunió la minoría agraria.

En la nota dada negaron exactitud á la afirmación, hecha por los socialistas y otros elementos, referente á que en la provincia de Jaén la clase patronal esté realizando abusos y disminuyendo el jornal de los obreros, y afirman que si estas denuncias eran comprobadas, serían dados de baja en el organismo los patronos que así hubiesen procedido.

La reorganización de la Confederación del Ebro no afecta al Estatuto de Cataluña

Madrid 22.—El señor Companys ha visitado al ministro de Obras Públicas, conferenciando con éste sobre el decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Companys salió convencido de que esta reorganización en nada afecta al Estatuto de Cataluña.

El señor Guerra del Río ofreció al presidente de la Generalidad activar las obras de los enlaces ferroviarios en las capitales catalanas.

El presidente de la Generalidad, en el Congreso

Madrid 22.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, permaneció en la Cámara hasta última hora de la tarde.

El señor Companys fué interrogado por los periodistas, á los que dijo que había almorzado con los señores Casares Quiroga y Azaña, y que había recibido la visita de don Marcelino Domingo. Pienso entrevistarme —añadió—, asimismo, con el señor Guerra del Río.

El señor Alba continúa sus gestiones

Madrid 22.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió á los periodistas, á los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya habrán visto ustedes la nota de la minoría socialista relativa á la entrevista tenida por sus representantes conmigo.

A mí, dentro de las legítimas salvedades que establece la minoría socialista en la referida nota, me ha producido buena impresión y yo estoy viendo que existe la posibilidad de encontrar la debida coordinación para poder hacer la labor que puede interesar al país.

Siguiendo mi propósito, yo he continuado las gestiones y me he entrevistado separadamente con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Maura, Barcia, Ventosa y Santaló, y continuaré estas entervistas.

La ratificación del Tratado con Uruguay

Madrid 22.—Esta mañana se reunieron en el Congreso los representantes de todas las provincias olivareras de España para puntualizar sobre la ratificación del Tratado del Gobierno español con el Uruguay.

Se acordó que el presidente de la Comisión inicie sus gestiones cerca del Consejo para ver la forma de armonizar intereses con el fin de dar una rápida y eficaz solución al problema.

Se pretende que el Gobierno deje en completa libertad á los representantes de las distintas minorías que componen la Cámara para que voten con arreglo á los intereses de cada una de las regiones que representan.

Entre dos grupos de socialistas y fascistas se originó una colisión, haciéndose varios disparos

Fué detenido un estudiante, autor de ellos, que estuvo a punto de ser linchado

Madrid 22.—A las once y media de la noche, frente á los almacenes de Madrid-París, se encontraron dos grupos de jóvenes, uno de la Juventud socialista, que iba vendiendo el semanario «Renovación», y el otro de afiliados á F. E., que voceaban el semanario «F. E.».

Los grupos se acometieron y se entabló una verdadera batalla, cambiándose bofetadas, golpes y palos.

De pronto sonaron hasta seis disparos, lo que causó la consiguiente alarma, corriendo la gente en distintas direcciones.

Algunos más serenos orientaron á una pareja de guardias acerca de quién había hecho los disparos.

Se trataba de un joven de dieciocho años, estudiante y con domicilio en Hermosilla, 53.

Los guardias lo cachearon, pero no le ocuparon arma alguna.

Momentos después se presentó en el portal donde los guardias procedían al cacheo del joven, pues tuvieron que separarlo del público, que trataba de lincharle, el señor Borbón, fiscal de la Audiencia, afirmando que el detenido era el autor de los disparos, y que la pistola la había arrojado al suelo.

Posteriormente se presentó también un caballero, que era portador de una pistola, el cual había tenido la precaución de recoger el arma con un pañuelo, á fin de que se pudieran obtener las huellas dactilares.

El traslado del joven á la Comisaría se hizo con grandes trabajos, pues el público esperaba su salida del portal donde lo tenían los guardias, y trataron de lincharlo.

Otra pareja de guardias tuvo que proteger en la calle de Tudescos á Eduardo Cherevante Benítez, de 18 años, también estudiante y domiciliado en la calle Zurbano, 59. El público lo confundió con el que hizo los disparos y le propinó una fenomenal paliza. Sin embargo, se ha puesto en claro que lo único que hizo fué vocear el semanario «F. E.»

También en la plaza de Santo Domingo un guardia de Asalto procedió á la detención de Vicente Garceo del Pino, de 18 años, estudiante, que vive en la calle Torrijos, 16. Se le ocupó una pistola y se ha comprobado que tomó parte en el tumulto de la plaza del Callao. Pertenece el detenido á Falange Española y con el consiguiente atestado ha sido puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Diputación Provincial

Visitas recibidas por el señor presidente

Don Baldomero Casalini, don Luis Medina, señores Taravillo, Casilla, doctor Piqueras, González Navas, Comisión del Aero Club, para invitar al presidente á la fiesta que se ha de celebrar el próximo sábado; Comisión de artistas sevillanos, señores Miguel Pérez, Núñez Herrera, hijos de don Juan Jiménez, don Augusto Pérez, doctor Espejo, señor Jiménez Ortega y doctor Sarabia.

Excursiones pedagógicas del Hospicio provincial

Con motivo del nuevo plan de enseñanza introducido recientemente por la Diputación provincial, en el día de ayer empezaron las visitas escolares, siendo la primera por su importancia al Museo provincial de Pinturas, para lo cual el ilustre director don Cayetano Sánchez Pineda, ha dado todas clases de facilidades al administrador de dicho Centro benéfico, señor Palatín, atendiendo en esta visita al grupo mixto de niñas y niños, que acompañados del director del colegio, señor García Medina y señoritas Dolores García y Carmen Fernández, visitaron detenidamente todas las dependencias.

En días siguientes continuarán estas excursiones, á fin de que estos niños puedan disfrutar de saludables aires de cultura. Para ello el administrador, señor Palatín, tiene ofrecimientos valiosísimos de diferentes Centros industriales, los cuales, como decimos, serán visitados por los niños y niñas acogidos en este establecimiento.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, constituida en Tribunal extraordinario, vióse y falló esta mañana la causa seguida contra Antonio Gutiérrez Moreno, acusado de tenencia ilícita de armas.

El fiscal, señor Quintero, solicitó en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, petición á la que se conformó la defensa encomendada al licenciado señor Tréllez.

Tenencia

En la Sección segunda de lo Criminal vióse esta mañana el sumario seguido contra Juan Gutiérrez González y otros varios, acusados de tenencia ilícita de armas.

El representante del ministerio fiscal, señor Summer, solicitaba para el Gutiérrez González la pena de un año y dos meses de prisión menor y para los demás penas que oscilaban de diez á ocho meses de prisión menor.

Las defensas estimaron al terminar las pruebas que dichas peticiones eran en grado excesivo, por apreciar algunas atenuantes á favor de sus patrocinados.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Suspensiones

Los demás juicios anunciados para esta mañana se suspendieron hasta nuevo señalamiento, unos por incomparecencia y otros por enfermedad de los procesados.

Visita

Ha cumplimentado, en visita oficial, al presidente de la Audiencia, el nuevo presidente de la Sala de lo Criminal, don Antonio Miura, que mañana viernes tomará posesión de su cargo.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el día 23

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría del licenciado don Federico Herrero.

Juzgado de Morón.—Tribunal de Jurados.— Homicidio. —Procesado, Juan Manuel Fajardo Vera.—Defensor, don Antonio Filpo Rojas.

Sección segunda de lo Criminal.—Secretaría del licenciado don Francisco García Orejuela.

Juzgado de San Vicente.—Tribunal de Derecho.—Amenazas.—Acusado, Antonio Roselló García.—Letrado, don Julio de la Rosa.

Secretaría de licenciado don Francisco Ordóñez.

Juzgado número 3. — Tribunal de Derecho.—Procesado, Joaquín Goyanes Baltasar.—Tenencia de armas.—Defensor, señor Gordillo.

Sala de lo Civil.—Secretaría del señor Herrero.

Juzgado número 2.—Pleito ejecutivo entre don Alfonso Acuña Carrasco con don Benito Falante Vega. — Letrados, señores Ruiz del Portal y Infantes.

Secretaría del señor Aguilar.

Juzgado de Ceuta.—Apelación en juicio declarativo de menor cuantía a instancias de don Ernesto Moguel Lagulla contra la Administración del Estado, sobre reclamación de pesetas y otros extremos.

ACCION POPULAR

Se pone en conocimiento de los afiliados que á partir del día 24, los sábados, de siete á nueve de la noche, estarán á disposición de quienes lo deseen solicitar, en el domicilio social, 14 de Abril, 21, los recibos de las cuotas mensuales, facilitando así la cobranza en aquellos casos que se hubiesen encontrado ausentes de sus domicilios los señores socios, al personarse en sus casas los cobradores.

Los sábados, de siete á nueve de la noche, se podrán por tanto recoger en las oficinas los recibos, cuyo pago no hubiesen sido todavía satisfechos.

* * *

La Secretaría técnica de Acción Popular, reitera á todos sus afiliados la conveniencia de comunicar á las oficinas, cualquier cambio de domicilio, en evitación de demoras en la recepción de avisos, comunicaciones, circulares, etc.

Detenidos por la Guardia civil

La Guardia civil de Marchena detuvo á José Romero Pérez, guarda particular del Pago de Jarda, y á Antonio Armesto Ruiz, que sostuvieron reyerta por antiguos resentimientos.

Al primero se le intervino una escopeta y al otro una navaja.

Partido republicano radical

Asamblea provincial

El próximo domingo, día 25, á las diez de la mañana, se celebrará en el local de la Económica de Amigos del País (calle Rioja), la asamblea provincial del partido republicano radical de Sevilla, cuyo orden del día ya oportunamente se dió á conocer á los que tienen representación en la misma.

Se ruega á los Comités provinciales, así como á las Juntas de distritos de esta capital, que no lo hayan hecho todavía, envíen á la Secretaría general, los nombramientos de los delegados respectivos á la mayor brevedad, á fin de que se pueda llevar á cabo la organización de dicha asamblea.

Las tarjetas de asambleísta, se encuentran en la Secretaría, á disposición de los que justifiquen ese derecho, presentando la credencial correspondiente.

Vida societaria

Sindicato general de dependientes de Comercio

Se cita á una conferencia organizada por la gremial de paquetería y mercería, que tendrá lugar en el domicilio social, Tetuán, 15, el día 24 de Febrero, á las nueve y media de la noche, en la que escucharán la palabra autorizada de Alberto Fernández Ballesteros, presidente de la Federación provincial de la U. G. T., que disertará sobre el tema «Europa, en el momento».

Protesta

El Sindicato de pescaderos, fteidores y similares protesta de la detención y procesamiento del secretario de la Sociedad «La Moderna Cubanía», José Chamorro, por conocer que es un honrado trabajador incapaz de cometer ningún delito.

Por lo tanto, pide este Sindicato la libertad de dicho detenido por creer injusta la causa que motiva su detención y procesamiento.

El Comité femenino contra la guerra y el fascio

El Comité femenino contra la guerra y el fascismo, constituído por las mujeres del partido comunista y de la J. C. del radio 2, invita á los restantes radios á que constituyan sus respectivos Comités al objeto de llevar una gran campaña entre las mujeres obreras en contra de la guerra y el fascismo.

Al mismo tiempo pide la libertad de Dimitrov, Popov y Tanev, así como la de Trachuman y de los 130.000 antifascistas presos en Alemania y de los 15.000 obreros españoles encarcelados.

Partido comunista.—Célula de obreros del Puerto

En la última reunión celebrada por la célula, y en vista de que varios afiliados vienen faltando constantemente á las reuniones, sin causa que lo justifique, se tomó el acuerdo que cuantos, á partir de la próxima reunión, falten sin justificación debida, serán puestos á disposición del Comité local del partido para que éste tome las medidas de organización pertinentes.

Telegrama á Madrid

Se ha cursado el siguiente despacho:

«Excelentísimo señor ministro del Trabajo. — Asociación dependientes Comercio, Industria, Banca, protesta V. E. excesiva tardanza nombramiento secretario Jurado mixto Comercio alimentación Sevilla, por lesionar gravemente intereses trabajadores.—Presidente, Díaz Martín.»

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad Viuda de Delgado.

Se arriendan pisos principales, ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión. Razón, café Perlita.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón, Juan del Castillo, 5 portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión, 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de tres á cinco.

Pisos, Bazán, 3; Morgado, 9. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Arriendo bonito piso segundo 65 pesetas, tres habitaciones. Guadalquivir, 7.

Se arrienda casa espaciosa, doce habitaciones, Teodosio, 62. Puede verse de 3 á 5.

Arriéndase piso principal Vargas, 33. Puede verse de una á tres tarde, precio 175 pesetas. Razón, Castelar, 21.

Arriendo casa cinco habitaciones, garaje, cien pesetas. Nueva Venta Antequera. Morillas.

Casita entera, cuatro pisos, nueva, Manteros, 16, comedor, bar, oficinas. Ganaba 15 pesetas, arriendo mitad. Vendo mitad costo. Facilidades. Teléfono 25.313.

Se arrienda casa con jardín y garaje. López Asme, 2 (Capuchinos). Informes, Res. 7.

Departamentos, pisos, desde 14 á 35 duros. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Alquilase habitación. Alhóndiga, 77. Razón, Porvenir, 31.

Arriéndase almacén. Juan Rabadán, 46.

Arriéndase piso. Feria 45

Piso cuatro habitaciones, 28 duros. Gerona, 14.

Arriéndase local, Jovellanos, 8, esquina á Sierpes.

Piso céntrico, ascensor, accesoria, garaje ó negocio. Luchana, 14.

Piso quinto. Plaza Nueva. Nákens, 2.

Se arrienda accesoria. Feria, 57.

Piso, 25 duros. Lepanto, 3. Verse 3 á 5.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14, Automóviles Renault.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Brjstol. Tetuán, 33.

Muebles y camas niqueladas baratos. Mateos Gago, 16.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

Huevos frescos, 1'40 docena. Oriente, once pesetas. Plaza Abastos Triana, gato central.

Dodge seminuevo, 1.500 pesetas. Crespo, Arenal.

Vendo máquina escribir Underwood seminueva barata, con facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Vendo portaje y herraje procedentes de obra. Puente y Pellón, 4.

Verja sepultura fundida Arenal, 1.

Máquina Singer, bobina, 35 duros. Azafrán, 39.

Máquina Singer, bobina, tres cajones y un pie. Lepanto, 3.

Vendo bonita casa, 8.000 pesetas. bella Vista. Razón. Venta Salud.

Discos, fonos portables. Contado, plazos, todos precios accesorios, reparación. Ramón Delicias, Méndez Núñez, 19.

Máquina Singer, bobina central, tres gavetas, cubierta Menjíbar, 3.

Guitarra Esteso. Muebles, libros. Mariana Pineda, 5.

Albumes, cromos nuevos. Confitería Sagasta.

Huevos frescos del momento. Granja Eureka. Cartuja. Teléfono 23,947.

Huevos Prat para incubar. Teléfono 23.947.

Almoneda muebles, libros y lámparas. Mariana Pineda, 5.

Moto A. J. S. Rodrigo de Triana, 99.

Vendo calentadora baño gas y lavad Amargura, 12.

Se vende una parcela de 300 metros, con vivienda, rentando 80 pesetas mensuales en el Cerro del Aguila Razón, Boteros, 11.

Casas desde 6.000 pesetas 30 × 100 entrada, resto convencional. Barriada Bella Vista. Venta Salud.

Vendo piano y muebles. Pedro Roldán, 3, segundo.

Pollitos reciénnacidos. Barriada Miraflores, 37. Teléfono 23.676.

Venta de cuadros antiguos y venta ó arrendamiento de la casa calle Conde de Ybarra, 11. Dos Hermanas.

Auto Citroen B-14, cerrado. Teléfono 31.577.

COMPRAS

Sellos Correos. Compranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compraría butacones ó tresillo. Guerra. Lista Correos.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, Miguel Rodríguez. Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica. 6 á 8. Trajano 21.

Aprenda francés en su casa; procedimiento rapidísimo, sin libros, profesor Liceo Francia. Bachillerato, taquigrafía, contabilidad. Apartado Correos 243 Sevilla.

Traspaso establecimiento bebidas, facilidades pago. Razón, Antonia Díaz, 21. Para tratar una á tres.

Traspaso alpargatería con vivienda. Cerro Aguila, calle Lorenzo Leal.

Ofrécese ama cría. Mateos Alemán, 3.

Se traspasa por no poderlo atender despacho pan y tortas Plaza Encarnación número 4.

Se traspasa negocio en plena producción. Razón, Roela, 6. Enriqueta Revuelta.

Necesitamos en cada región de España agentes exclusivistas, indispensables referencias de moralidad y valor comercial. Escribir: A. V.ª Martín de los Heros, 33. Madrid.

Ofrécese primeriza para criar. Lepanto, 1.

Contable conociendo inglés, viajes, posee pretensiones. Ofertas, Alcaraz. Espíritu Santo, 17.

Por ausentarme traspaso casa huéspedes, buen negocio. Razón, Encarnación, 17. Estanco.

Traspaso local con vivienda, buen sitio, propio para peluquería señoras ó fotografías. Razón, La Central, Regina, 1.

DEMANDAS

Peluquero ó peluquera señoras. Cerrajería, 31.

Hace falta bordadora de blanco. Alcalá, 25.

Caballero destino Estado desea habitación confortable exterior, propio Alameda Hércules. Indispensable baño, ducha. Escribir señor Suárez, Anuncios Macho, Jesús Rizal, 18.

HUESPEDES

Pensión Polo, amplias habitaciones, teléfono, baño. Gravina, 26.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitación dormir. Mateo Alemán, 3.

Cedo dos habitaciones amuebladas, caballero ó señora. Teniente Borges, 11.

Familia admitiría caballero. Azofaifo, 8.

Habitación amueblada: otra exterior, ropero, dormir 1,25. Gravina, 38.

En familia. Angeles, 6.

Habitación exterior matrimonio ó dos ó tres amigos estables, en familia. Corona, 9.

Pensión con ó sin. Gorgoja, 2, principal, junto plaza Argüelles.

PERDIDAS

Un perro lobo, rubio, con matrícula del Puerto Santa María. Se le gratificará calle Castelar, 26.

Varios servicios de la Policía

Detenidos por repartir hojas clandestinas

Por la brigada de Investigación criminal han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente, Germán Gómez Fernández y Juan Mateo Fernández, á los que se les ocuparon 5.000 ejemplares clandestinos excitando á la rebelión.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel.

El autor de un atraco

Por la citada brigada ha sido detenido en la tarde de ayer, Emilio Jiménez Jiménez, reconocido por la víctima del suceso como uno de los autores del atraco cometido en la noche del pasado domingo en la calle Dos de Mayo.

El detenido ha pasado á la Cárcel á disposición del Juzgado de instrucción.

Detención de maleantes

Durante la pasada noche la brigada de Investigación criminal dió una batida que tuvo como resultado la detención de los maleantes Domingo Gallego Carballido «El Diente», José Pérez Recino «El Quele», Antonio Fernández Sánchez «El Picao», Sebastián Juan Berni «El Miura», y Manuel Díaz Olivero «El Jaulito».

Todos han sido puestos á disposición del Comisario general.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclamen sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día 22:

El área de presiones débiles del Atlántico se halla cerca de Galicia; pero su influjo es de escasa importancia. Las presiones altas continúan sobre el archipiélago inglés, formando un anticiclón, bien definido y caracterizado, el cual se une á otro menos importante situado en el centro de Europa.

En el continente europeo el tiempo persiste bueno, al igual que en España, de ambiente tranquilo y pocas nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 23 grados, en Sevilla, y la mínima de cinco grados bajo cero, en Teruel. En Madrid la máxima ha sido hoy de 15 grados y la mínima de cinco grados.

Tiempo probable: En todo España el tiempo persistirá bueno, con poco viento y algunas nubes.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

Córdoba, máxima de ayer, 22 grados; mínima de hoy, tres grados.
Baeza, 19 y seis.
Jaén, 19.
Villacarrillo, 19 y seis.
Mestanza, 20 y seis.
Santa Elena, 20 y tres.
Andújar, 15 y dos.
Ubeda, 19 y siete.
Observatorio de Tablada, 23 y tres.

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 11

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166 — Barcelona

seabunda peste del cadáver en descomposición, notaba que le faltaban las fuerzas y un sudor abundante bañaba su frente.

¿Cuánto tiempo permaneció el enano en el umbral de la puerta sin atreverse á dar un paso más ni á mirar en el interior del sótano? Sería difícil precisarlo. Hay en la vida horas que pasan como minutos y minutos que se eternizan.

El enano sentía necesidad de aquella tregua para hacerse fuertes y acostumbrarse poco á poco á estar al lado del cadáver.

Y efectivamente, no tardó en recobrar su audacia, y una risa amarga apareció en sus labios.

—Después de todo—dijo—, es preciso comenzar la operación. ¡Vayan al demonio mis temores; ¡los muertos no vuelven!

Sintióse presa de la curiosidad de ver de nuevo aquel cadáver, de encontrarse delante de él, y con paso firme se introdujo en el sótano, proyectando delante de sí las reverberaciones del farol. Pero entonces quedó como atontado. El sótano estaba vacío. Había desaparecido el cadáver del incógnito.

CAPITULO VI

LA CONDESA LEONIA DE ROCABRUNA

La condesa Leonia de Rocabruna había abierto sus salones con un baile: el primero de la estación. Los bailes de la condesa eran muy celebrados; tanto, que se acudía á toda suerte de astucias y subterfugios para obtener un billete de invitación.

En los salones de la condesa reinaba soberana alegría; los invitados sabían que no iban á aburrirse y que encontrarían en ellos cuanto la alta aristocracia florentina y la colonia extranjera podían ofrecer de delicado, de raro, de lindo. Además, era de todo el mundo sabido que en aquellos salones se podrían admirar de cerca las celebridades artísticas y tomar contacto con las más conspicuas personalidades de la política, de la diplomacia, de la Banca.

Las fiestas, por consiguiente, que solía dar la condesa Leonia, resultaban siempre las más espléndidas del invierno florentino.

La condesa Leonia de Rocabruna tenía ya sus años, y era, sin embargo, el alma de la fiesta, el astro de mayor magnitud en torno del cual se inclinaban millares de humildes satélites. Las amigas de la condesa, mordiéndose levemente los rosados labios, decían «sotto voce» que si Leonía era tan cortejada, no lo debía seguramente á su hermosura, que no tenía nada de extraordinario, sino á su condición de viuda millonaria. Cómo había adquirido tal riqueza, y cómo y cuándo quedara viuda era lo que no se sabían explicar.

La condesa Leonía nació en Florencia; pero huérfana en edad temprana, había seguido á su tutor, que se embarcó con rumbo á América. Nadie pensaba ya en ella, cuando reapareció en su ciudad natal en compañía de un hombre de cierta edad, que presentó á todos como su marido.

Los dos esposos alquilaron un hotelito en las afueras de la capital y vivían poco menos que ocultos, recibiendo á escaso número de amigos. Es más: pocos meses después cesaron también las visitas de éstos, y el domicilio conyugal quedó completamente tranquilo.

Decíase que el marido estaba enamoradísimo de su mujer y que ésta no le amaba; de ahí los celos de él y la reclusión de ella. Eran pocos los que conocían al marido, y esos pocos dijeron que era un hombre más bien feo y de una melancolía tal, que helaba las palabras en los labios y debía de haber helado el corazón de la condesa.

Un día los dos esposos desaparecieron de Florencia y nadie supo dónde fueron á parar. Se hicieron mil suposiciones, se dijo que habían ido á América... alguien aseguró haberles visto en París... y nadie se ocupó ya de ellos.

Cuál no sería, pues, el asombro de los florentinos, cuando algunos años después Leonía regresó á su patria, viuda y millonaria. ¡Cuántas charlas se hicieron en torno de ella! Pero en vista de que la condesa no tardó en reanudar sus antiguas relaciones y en contraerlas nuevas, y de haber manifestado el deseo de principiar una vida brillante, ávida de diversiones y placeres y reuniones, se decía que quería tomar compensación del tiempo perdido. Y como Leonía prodigaba el dinero á manos llenas, y se mostraba caritativa, generosa y espléndida con todos, nadie la criticaba, y pronto se pusieron su nombre y sus méritos por las nubes. Hay que advertir que la rica y hermosa viuda volvió á ocupar la casa donde vivió de niña.

Habíamos llegado al invierno de 1868, época en que da principio la primera parte de nuestra narración, y en la cual vemos á la condesa Leonía abriendo sus salones al primer baile de aquella estación.

Eran las once de la noche apenas, y la circulación se hacía difícil en el salón de la condesa; pero donde la reunión estaba en su apogeo, por lo nutrida y brillante, era en el gran salón, donde al entrar se notaba un verdadero derroche de oro y de luz, una sonrisa de fiesta esparcida por doquier, un alegre murmullo de voces que producían un encanto y un efecto singulares.

El salón de baile excedía á toda ponderación, tanto por su riqueza como por el buen gusto artístico que imperaba en él.

El techo era un conjunto de primores; vastos espejos formaban sus paredes ovaladas, interrumpidas por columnas que sostenían una suave cornisa. El estilo que imperaba en aquel templo del placer y de la locura, no era ni sencillo ni severo; pero sin harta exuberancia de adornos recordaba el siglo XVII. Ya es sabido que las artes, á medida que iban decayendo, eran menos bellas, pero á la vez más ricas; y su decadencia suministró á los artífices fastuosos argumentos propios de los lugares que habían de embellecer; de manera, que la vista encontraba más voluptuosidad en el lujo de las flores y boretes, en la variedad imaginaria de las formas, en la profusión del oro, que en ciertas y determinadas composiciones donde la idea del arquitecto se idealizaba en la sencillez de las armonías griegas.

El salón de la condesa parecía la estancia de las hadas, y muchas eran, en verdad, las que se habían congregado en aquel sitio sirviéndo de á aquella rara guirnalda de luminosa corona.

Leonía de Rocabruna no estuvo nunca tan seductora como aquella noche. Vestía un traje de terciopelo granate, que dejaba al descubierto sus hombros, de admirable blancura. Formaba su cabellera un nimbo de oro en torno de la frente, y eran sus sienes ligeramente azulinas, sin que pudiera distinguirse en ellas la más tenue arruga.

Sus ojos de azul obscuro, sombreados por largas cejas tenían un esplendor oriental y dejaban en el corazón su recuerdo intenso y duradero.

Por aquella pupila húmeda y voluptuosa pasaban rayos pasajeros de ternura, de pasión, de cólera; tan variables eran el color y la expresión del rostro de la condesa.

A la palidez de sus mejillas sucedía á menudo un vivo carmín que descendía hasta el cuello, luego palidecía de nuevo; unas veces sonreía ligeramente, mostrando el esmalte de su perfecta dentadura; otras fruncía el entrecejo dando á su fisonomía un aspecto decidido y varonil. Pero, repetimos, que eran rayos pasajeros, pues casi al punto recobraba su voz el acento acariciador que tanto seducía, y su boca coqueteaba con aquellas sonrisas que bastaban para hacer quererla ó desearla.

Añadamos que Leonía era de estatura alta y que la gracia majestuosa de su persona había provocado la envidia de una reina. A la espléndida luz de los candelabros podían darse á la condesa treinta abriles; tal vez tenía diez más.

Por lo demás, tanto como en las costumbres de aquella mujer, todo era misterio, y sólo Dios había podido investigar hasta el momento los secretos de un alma encerrada en sí misma.

Aunque aquella noche se mostraba Leonía animada como de costumbre, entreteniendo á los invitados, con su talento y su viveza, ocupándose de todos y no descuidando á nadie, se comprendía que estaba algo inquieta, dirigiendo á menudo la mirada hacia la galería, donde estaban los nuevos invitados.

—¡Si faltará!—pensó de pronto.—¿No habrá recibido tal vez mi invitación?

Un color pálido difundióse por su semblante ante semejante idea; pero operóse en seguida un cambio y una repentina llama fulguró en sus ojos.

Un joven inclinábase ante ella en aquel momento.

Era un joven de especial elegancia y poco agraciado rostro, en el que lucían espléndidos bigotes ensortijados. Era el marqués Roberti, propietario y director de un periodiquillo artístico, literario, teatral, que se publicaba semanalmente. El marqués era de los más asiduos adoradores de Leonía.

—Condesa—le dijo alegremente—, ¿llegué quizás demasiado tarde para merecer el honor de que figure mi nombre en su carnet?

Leonía sonrió deliciosamente.

—Para usted, marqués, hay siempre un espacio en él, y le he dejado libre el tercer vals.

Roberti se inclinó radiante de alegría; luego, viendo á un amigo entre los circunstantes, hizo ademán de alejarse de ella; pero Leonía le detuvo cogiéndole del brazo.

—Antes que vaya usted junto á las damas, le retengo conmigo, lindo caballero—díjole con voz insinuante—; me ayudará usted á pasar revista á mis convidados, y compartiéndola entre los dos, será la labor menos pesada; nos sostendremos mutuamente.

Estas frases, acentuadas con provocativas sonrisas, estimularon el amor propio del marqués, y le hicieron palpitar de júbilo.

A la dulce presión del brazo de Leonía, sintió un temblor en todo su ser, y dirigió á su alrededor triunfantes miradas de desafío, que los adoradores de la condesa acogieron con maliciosa sonrisa. Roberti no les daba miedo.

—A propósito—dijo Leonía al joven, jugando con el abanico y sonriendo—; usted es aquí el representante de la prensa; las lindas damas se han dado ya su usted...

AÑO XXXIV NUM. 12.479

VIERNES 23 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 22 Febrero

Máxima al sol	00,0
» á la sombra	17,4
Mínima	4,2

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Florencio, cfr. sevillano.

JUBILEO.—Monasterio de Santa Paula.

La reforma universitaria

El ministro de Instrucción Pública espera que satisfará á profesores y alumnos

Madrid 22.—El ministro de Instrucción pública manifestó que después del Consejo celebrado esta mañana en Palacio había asistido á los funerales por el rey Alberto de Bélgica en la Catedral de San Isidro.

Dijo que había sido un acto emocionante, por patentizarse en él el gran afecto que nuestra nación sentía por el fallecido rey de Bélgica.

Manifestó también que ayer informó ante la Comisión nombrada para tratar de la sustitución de la enseñanza, dando cuenta ante aquélla del estado actual del asunto.

Escuchó algunas observaciones atinadas que se le hicieron, y dije —añadió— que la cuestión sería resuelta con la mayor brevedad posible después de ser presentado el dictamen.

También dijo el señor Pareja Yébenes que mañana llevaría al Consejo el nuevo reglamento para la Exposición de Bellas Artes.

Afirmó después que la normalidad escolar era absoluta, y que en Zaragoza, donde había alguna inquietud, ésta había desaparecido, elogiando, por ello, la conducta de los escolares, que confiaban en las promesas hechas, y tengo la seguridad—continuó diciendo—que la reforma universitaria producirá satisfacción á profesores y estudiantes, cesando los incidentes que se venían registrando en las Universidades.

Finalmente, refiriéndose á las indicaciones hechas acerca de lo ocurrido en la sesión parlamentaria de ayer, dijo:

—Es inexacto que yo saliese disgustado y dispuesto á recoger mis papeles.

Tampoco es cierto que se tratase de suspender la resolución del problema, sino de resolverlo á su debido tiempo.

INFORMACION DE PROVINCIAS

La rotura de una represa en un pueblo de Canarias produjo una inundación á consecuencia de la cual han parecido ocho personas

Las Palmas 22.—En el sitio conocido por Toscón, en las cercanías del pueblo de Teror, se derrumbó durante la pasada madrugada parte del muro de contención una represa, originándose una gran inundación, pues el agua llegó á cubrir casi todo el caserío de aquella localidad.

En los arrabales del pueblo, las aguas, que se desbordaron con impetuosa violencia, se llevaron dos casas, cuyo vecindario, compuesto por familias de colonos, se hallaba durmiendo á dicha hora.

Componían dichas familias dos matrimonios y dos hijos menores de cada uno.

Las ocho personas se vieron mezcladas entre los escombros y maderas arrancados de cuajo por la gran riada.

El auxilio á las víctimas

Las Palmas.—Tan pronto como en esta capital se recibieron las primeras noticias de la catástrofe ocurrida en el pueblo de Teror, salieron todas las autoridades para dicho pueblo, precedidas por las fuerzas y equipo de bomberos con el material necesario para auxiliar á las víctimas y evitar nuevos derrumbamientos en la represa que, al parecer, se halla en ruina. Los elementos técnicos suponen que la catástrofe ha sido debida á algún corrimiento de tierras que debió haber originado la rotura de la represa.

Se sabe que algunas personas pudieron salvarse de la catástrofe subiéndose á los árboles ante la avalancha de agua que irrumpía en el pueblo.

Se elogia grandemente el comportamiento del vecindario de Teror y el servicio de bomberos de aquel pueblo y de Las Palmas por los esfuerzos realizados en el salvamento.

En un barranco fueron encontrados ocho cadáveres

Las Palmas.—Noticias que se reciben á primera hora de la tarde, procedentes del pueblo de Teror, dan cuenta de que después de grandes trabajos realizados por los bomberos y algunos vecinos, han sido hallados los cadáveres de las ocho personas desaparecidas á causa de la catástrofe en un barranco próximo. Algunos de ellos aparecen mutilados.

Las pérdidas materiales son muy importantes. La represa era propiedad de don Adán del Castillo.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

Barcelona 22.—En la madrugada última cinco individuos, en la línea del tranvía de la calle Vergara, colocaron dos petardos, que hicieron explosión, produciéndose la natural alarma.

Acudieron dos guardias de Asalto, que dispararon sobre los citados individuos para amedrentarlos, consiguiendo detener á uno de ellos.

Los otros cuatro huyeron.

La explosión no causó desperfectos en la vía.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Barcelona 22.—Ha sido detenido un súbdito extranjero que se hacía pasar por el príncipe de Hohenlohe y se dedicaba con este nombre á realizar estafas.

Se procederá á su expulsión de España.

UNA CAMIONETA CHOCA CONTRA UN MURO

Resultan varios heridos

Bilbao 22.—Una camioneta en la que iban varios comunistas, al llegar al kilómetro 29 de la carretera de Bilbao á Bercedo, á consecuencia de rompérsele la dirección, fué á estrellarse contra un muro de la margen derecha de la carretera, quedando el vehículo hecho astillas y sufriendo sus ocupantes importantes lesiones.

Tres de los heridos fueron trasladados al Hospital de Basurto, donde quedaron hospitalizados otros varios heridos de fracturas de costillas y diferentes lesiones de importancia.

EXPLOTA UNA BOMBA EN EL RETRETE DE UN CAFE

Barcelona 22.—A las seis y media de la tarde hizo explosión una bomba que fué colocada en el retrete del Café Condal, situado en la Avenida de Francisco Lairet.

La explosión causó gran alarma y la rotura del mostrador y de todos los cristales.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas. No hubo desgracias personales.

El dueño ha manifestado que supone que se trata de una venganza personal.

EN ZAMORA QUEDA RESUELTA LA HUELGA

Zamora 22.—Las autoridades y los patronos han aceptado las proposiciones de los obreros que se reintegrarán mañana al trabajo, siendo puestos en libertad los detenidos, condonándose las multas impuestas.

En el Ayuntamiento se ha expuesto una lista de los obreros parados que comenzarán á trabajar mañana.

Continúa la información

:: ::telefónica:: ::

:: ::en 4.ª plana:: ::

Ampliación al Consejo

El Gobierno se mantiene en la posición adoptada, que responde á la declaración ministerial

Madrid 22.—Los periodistas conversaron esta tarde con algunos ministros, á quienes preguntaron detalles del Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Coincidieron todos en que el presidente del Consejo hizo una exposición detallada de la actuación parlamentaria, así como de la situación política y social del país. Igualmente habló de la situación en el Extranjero y de la posición del Gobierno español ante algunos problemas internacionales.

El Consejo fué breve y más el Consejillo, y como no pudieron exponer los ministros sus respectivos problemas, lo harán en el Consejo de mañana.

Insinuaron los periodistas los rumores de crisis y contestaron:

—Hoy no la ha habido.

—¿La habrá mañana?—insistieron los informadores.

—¡Ah! A eso no podemos decir ni que sí ni que no. El Gobierno, desde luego, se mantiene firme en la posición adoptada y que responde á la declaración ministerial.

—Se habla de un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez.

Un ministro contestó:

—Creo que van ustedes desorientados.

También se indica un Gobierno presidido por el señor Alba, con radicales moderados, agrarios, demócratas y quizás algunos de Acción Popular.

El ministro dudó un momento y dijo:

—No sé. Me parece que tampoco están ustedes acertados

UNA NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se dice en ella que extremarán sus esfuerzos para impedir que se produzcan regresiones políticas parciales y que apoyarán cualquier solución beneficiosa para el país

Madrid 22.—La minoría socialista se reunió esta tarde, y la Directiva dió cuenta de la visita hecha ayer al señor Alba, llamada por éste, para exponerle su plan de trabajo parlamentario, hecho público hace unos días.

Terminada la reunión, la Directiva redactó el siguiente documento, entregándolo á las seis de la tarde al señor Alba:

«El grupo socialista ha examinado la propuesta que ayer hizo á su Comisión directiva el presidente de las Cortes en orden á la preferencia de determinadas tareas parlamentarias.

Al iniciar ese examen echó de ver que el deseo presidencial no puede pasar inmdiatamente á terrenos de realidad, por cuanto que con respecto á la mayor parte de los temas enunciados en la propuesta se hallan todavía inéditos de la iniciativa ministerial, inexcusable en todos ellos é ineludible en los presupuestos, eje inconmovible de un plan como el esbozado, y en los cuales presupuestos no se pueden sustituir por iniciativas parlamentarias la obligada del Gobierno, que con arreglo al artículo 107 de la Constitución deberían estar formulados hace ya más de un mes.

El Gobierno ha desoído todos los requerimientos sobre el cumplimiento de esas obligaciones, y desatendiendo problemas de imperiosa urgencia, ha puesto todas sus prisas en traer á la Cámara proyectos modificatorios de leyes que sirvieron para dibujar la fisonomía de la República, sin reparar siquiera que algunos de ellos vulnerasen la Constitución.

Ante tal estado de cosas, el grupo socialista se siente en el deber de extremar sus esfuerzos para impedir que legislativamente se produzcan regresions políticas parciales como las ya registradas á consecuencia de la acción gubernativa; pero este su primordial deber no le vedará prestar la atención debida á los problemas á que el presidente de las Cortes se refiere, defendiendo su actitud, primero, de las garantías que del Gobierno pudieran obtenerse en orden al cumplimiento de las leyes sociales actuales, y bases de trabajo incumplidas por acción gubernativa, que han hecho posibles, por ejemplo, la baja vertical de los jornales y el aumento injustificado del paro, y segundo, de las soluciones que á esos problemas se pretende dar, y afirmando desde luego que, pese á ciertos insensatos ejemplos dados por quienes ahora gobiernan al obstruccionar toda obra legislativa en las Cortes Constituyentes, no estorbarán, sino que, por el contrario, facilitarán cualquiera solución que pudiera ser beneficiosa para el país en general y para la clase obrera en particular, si bien duda mucho que el actual Parlamento, por su singular estructura, sea instrumento útil para empresa de tal naturaleza, aunque concluyera ya la lamentable inactividad del Gobierno.»

La nota, al ser conocida en los pasillos del Congreso fué objeto de variados comentarios.

La muerte del rey Alberto

Los funerales y el entierro del soberano constituyeron una sentida manifestación de duelo

Bruselas 22.—Ampliando las noticias adelantadas, diremos que se formó un cordón de tropas que contenía la enorme muchedumbre agolpada á uno y otro lado de la carretera que había de recorrer la fúnebre comitiva.

El armón de artillería que conducía el féretro iba tirado por seis caballos negros.

Seguían después una gran carroza, en la que iban depositadas las innumerables coronas enviadas por Corporaciones y entidades, y á pie, el príncipe Leopoldo, el príncipe de Flandes y el príncipe Humberto de Italia.

A continuación marchaban el residente de la República francesa, M. Lebrún y el rey de Bulgaria. A éstos seguían el príncipe de Gales y otros príncipes extranjeros, el mariscal Petain y el señor Barthou.

A las once y diez minutos llegó la comitiva á la Catedral, donde fué recibida á la puerta, revestido de ceremonial, por el cardenal arzobispo Van Roeing.

En medio de la inmensa nave del templo, la cual había sido revestida con paños de luto, había un gran catafalco, donde fué puesto el féretro real, sobre el que se colocaron el capote, el casco y la espada del soberano fallecido.

El público, que pugnaba por entrar, tenía fija su atención de un modo especial en el lugar designado para los jefes de Estado y las princesas extranjeras. De este grupo formaban parte las princesas, vestidas de luto, figurando con ellas la reina Isabel y la princesa Astrid. También se encontraban la duquesa de Vandomme y otras r [illegible].

El cardenal-arzobispo de Malinas ofició de pontifical.

Durante el recorrido la multitud se descubría respetuosa al paso del armón que conducía el cadáver del rey Alberto.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En la próxima semana se espera la crisis, hablándose de un Gobierno de concentración, presidido por el señor Lerroux

Madrid 22.—Parece que en la semana próxima, según decía un diputado radical esta tarde en el Congreso, de tendencia derechista, se resolverá plenamente el problema político que viene arrastrando lánguidamente en su gestión desde hace varios días.

Según dicho ministrable, en todas las conferencias y trabajos que se vienen realizando ha habido un momento en que la persona que hubiera sido designada para presidir ese Gobierno pudiera ser el señor Alba ó don Melquiades Alvarez; pero tan pronto como se consultó sobre ello con el señor Gil Robles, éste afirmó que su minoría apoyaría resueltamente á un Gobierno de concentración del tipo que le indicaban solamente en el caso de que lo presidiera el señor Lerroux.

Convencidas las personas que han estado realizando los trabajos en esta semana, parece que se ha llegado á esa solución. En ese Gobierno entrarían dos amigos del señor Gil Robles, un amigo del señor Ventosa, otro del señor Martínez de Velasco y desde luego es de creer que continúe el señor Alvarez Valdés, amigo de don Melquiades. El resto de los ministros de ese Gobierno serían radicales.

El señor Alba, por su parte, insinúa su deseo de que el señor Chapaprieta ocupase la cartera de Hacienda; pero, sin negar la capacidad del ex ministro, los diputados radicales de la minoría dicen que el señor Chapaprieta, que ha triunfado en las elecciones con el carácter de independiente y que no se ha incorporado á la minoría, no aumentaría en nada la fuerza de este Gobierno, que, desde luego—opinan ellos—, tendría una mayoría aproximada de trescientos diputados.

Lo cierto de todo esto es que el próximo miércoles se dibujará claramente la preparación de todos los trabajos que se vienen realizando, y ese día, ó al siguiente, á lo sumo, el Gobierno actual sufrirá una derrota en el Parlamento; pero no en ningún proyecto de los que pudieran servir de bandera á los hombres que han de desaparecer del banco azul, sino en cualquier dictamen gris de los que figuren en el orden del día.

Desde luego quedarán separados de la nueva formación gubernamental los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara, si bien ocuparán sus puestos en la mayoría, formando en el grupo parlamentario radical.

Como resultado de las conferencias celebradas estos días con los señores Gil Robles y don Melquiades Alvarez, el señor Ventosa saldrá mañana para Barcelona con objeto de dar cuenta de dichas entrevistas al señor Cambó y con el propósito de que éste salga inmediatamente para Madrid con el fin de que conferencie personalmente con aquellas personalidades acerca de la posible concentración de fuerzas de derechas ante la crisis política que ha de plantearse.

El señor Ventosa, según ha manifestado á algunos amigos, estima de gran importancia la actuación personal del señor Cambó en los momentos actuales, por ser quien puede convencer al señor Gil Robles de la necesidad de que se declare dentro del régimen republicano.

Se supone también por los amigos del señor Cambó que hay grandes probabilidades de que la solución de la crisis pudiera ser un Gobierno de centro derecha, como el que ha propugnado el señor Alvarez, y al que la Lliga le prestaría su más decidido concurso.

El señor Lerroux habla de la retirada de una proposición de urgencia

Madrid 22.—Antes de comenzar la sesión el señor Lerroux visitó al presidente de la Cámara, y al entrar en el despacho de ministros dijo que había ido á enterarse de los asuntos pendientes de discusión para marcharse en seguida á la Presidencia, en donde tenía citada á una Comisión de Aviación para estudiar la reorganización de este servicio.

Se le habló de la retirada, por parte de los tradicionalistas y monárquicos, de la proposición pidiendo la urgencia de la discusión de los proyectos de amnistía, haberes del clero y presupuestos, y dijo:

—Efectivamente, hoy me he enterado que la han retirado. Al Gobierno—añadió—no es necesario que le estimulen para presentar á las Cortes esos proyectos y otros, pues tiene el propósito de hacerlo en el tiempo debido y con la urgencia que cada asunto requiera y de los proyectos que estime convenientes, sin que nadie le indique cuáles han de ser ni el orden de su presentación.

Por algo el Gobierno es el que dirige la política parlamentaria.

Don Melquiades no sueña nunca

Madrid 22.—Los periodistas preguntaron á don Melquiades Alvarez acerca del rumor que circulaba desde hace unos días de que va á ser el encargado de presidir el próximo Gobierno de concentración centro derecha que se proyecta.

—Yo no sueño nunca—dijo.

—¿Cree usted tan lejos eso?—se le insistió por los informadores.

—Nada. Yo no sueño nunca—volvió á repetir el jefe de los reformistas.

Reunión de la minoría de la Esquerra

Madrid 22.—En la reunión de la minoría de la Esquerra se ha tratado del acuerdo del Tribunal de Garantías acerca de un llamamiento para que venga á su jurisdicción un incidente ocurrido entre un consejero de la Generalidad y un guardia de Orden público.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

Fueron tomadas en consideración varias proposiciones incidentales, entre ellas una relativa á la supresión de los soldados de cuota

Los socialistas continuaron la obstrucción al discutirse el traspaso de los servicios sanitarios al ministerio de Trabajo

Madrid 22.—A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba.

Existe en la Cámara regular animación, ocupando el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación, Obras Públicas y Agricultura.

El fallecimiento del rey de Bélgica

El ministro de Estado hace un fervoroso elogio de la figura del rey Alberto de Bélgica. Recuerda la actuación que tuvo durante la gran guerra. En nombre del Gobierno se asocia al dolor del Gobierno belga y pide que la Cámara haga constar en acta su pésame y que se transmita a la Cámara de Bélgica.

Así se acuerda por unanimidad.

La catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina

El ministro de Obras Públicas dice que ha sido en su poder un amplio informe sobre la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina. Hace entrega del extenso escrito á los taquígrafos para que conste en el «Diario de Sesiones» y pueda ser conocido por los diputados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

El señor Peyré apoya una proposición de ley pidiendo la supresión del capítulo XVII de la ley de Reclutamiento, referente á los soldados de cuota. Dice que el establecimiento de clases entre los soldados es antidemocrático.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra proposición de ley relativa al ascenso de sargentos y suboficiales al grado de alférez.

Ambas proposiciones son tomadas en consideración.

Son también tomadas en consideración otras proposiciones, pasando todas á las Comisiones respectivas.

El traspaso de los servicios Sanitario y de Beneficencia al ministerio de Trabajo

Continúa el debate sobre el traspaso de Beneficencia y Sanidad al ministerio de Trabajo. Intervienen en la discusión los señores Negrín, la señora Nelken y otros varios diputados, especialmente los socialistas, defendiendo enmiendas que reforman el dictamen.

Se desechan todas, la mayoría de ellas en votación nominal. Solamente el señor Negrín ha presentado quince enmiendas.

La sexta se refiere á los servicios de higiene rural y pide que continúen adscritos á Gobernación. Defiende la enmienda la señora Nelken.

La minoría socialista continúa discutiendo enmienda tras enmienda. En todas solicita votación nominal.

Mientras que la señora Nelken defiende la tesis expuesta en una enmienda, le interrumpe el señor Maura (don Honorio).

A éste le contesta el señor Menéndez y aquél se va á los bancos socialistas, sentándose en el escaño contiguo al del ex director de Obras públicas, con el que conversa animadamente.

Los diputados, al darse cuenta de ello, aplauden al señor Maura, y el señor Menéndez exclama: ¡Pero qué pasa, señores? Si estamos de acuerdo en todo. (Grandes risas.)

Sigue la señora Nelken su información, censurando con dureza que los servicios de Beneficencia y Sanidad, que requieren á veces la intervención de la fuerza pública, sean llevados á un ministerio puramente administrativo, huérfano de protección de los agentes del orden, á los que tendrá que utilizar en determinados casos, previa solicitud al ministerio de la Gobernación.

Se extiende en consideraciones para demostrar la equivocación del señor Estadella, y como transcurre el tiempo reglamentario, el presidente le ruega que dé fin á su intervención.

Puesta á votación la enmienda, es desechada por 112 votos contra 33.

Seguidamente defiende la enmienda número doce el socialista señor Tirado.

El señor Cano López se lamenta de que el Parlamento pierda el tiempo en ineficaces discusiones de enmiendas, mientras el país espera uno y otro día soluciones de muchos problemas urgentes que deberá constituir la máxima preocupación del Parlamento.

El señor Menéndez: ¿Es que antes era patriótica la actitud de los radicales y de las derechas, haciendo obstrucción que duró ocho meses? (Algunos diputados protestan.)

¿Quién sabe—exclama el señor Menéndez—si las dificultades á estos proyectos son un beneficio para España? (Nuevas protestas en los sectores gubernamentales.)

El caso es—añade—que hay cuatrocientos asesores colocados por vosotros, y entre ellos algunos familiares de los ministros. (Rumores.)

El señor Cano López: Vosotros sentásteis el ejemplo.

El señor Sabrás (don Amós): Cállese el amigo de Sanjurjo.

El señor Cano López: ¿Es que cree su señoría que eso es una ofensa? Pues, no.

El presidente llama al orden á los diputados y prohibe el diálogo.

Puesta á votación la enmienda del señor Tirado, es rechazada por 110 votos contra 33.

Otra enmienda defendida por el mismo diputado es también desechada por 94 votos contra 27.

El señor Bilbao, socialista, defiende otra enmienda. Alude al fantástico plan de que habló la C. E. D. A. para resolver la crisis de trabajo. Recuerda la campaña radical por los nombramientos que hicieron los socialistas en las Delegaciones de Trabajo.

Un radical: Lo lamentable es que se haya excluido á los socialistas. (Escándalo.)

El señor Bilbao: El enchufismo, pues, va en aumento.

El señor Menéndez: Seis mil millones serán insuficientes. ¡Pobres contribuyentes! (Risas.)

Entre radicales y socialistas se entabla un vivo diálogo que corta la presidencia.

Continúa el señor Bilbao diciendo que la labor de estas Cortes es destruir cuanto construyeron las Constituyentes.

Un radical: Pues hay numerosos proyectos que no nos dejáis que sean discutidos. (Escándalo.)

Insiste el señor Bilbao en que los servicios de Sanidad deben formar parte del ministerio que debería crearse antes de que dependa del de Trabajo.

Venga—dice—, pues, el proyecto y lo discutiremos. Cree, no obstante, que el Gobierno está en difíciles circunstancias, cuando, á su juicio, la vida del Gabinete depende de la actitud que tengan en los problemas políticos los grupos parlamentarios de las derechas.

Solicita votación nominal.

El señor Madariaga intenta hablar para alusiones; pero renuncia á ello.

Se verifica la votación y es rechazada la enmienda por 107 votos contra 32.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las nueve y cinco de la noche.

La situacion politica

El señor Gil Robles ha dicho que desde hoy al martes pueden ocurrir muchas cosas

Madrid 22.—Durante una de las votaciones celebradas esta tarde salió á los pasillos el jefe de la minoría Popular agraria, señor Gil Robles, á quien preguntaron los periodistas cuándo iban á derribar al Gobierno.

—Por ahora no hay por qué—respondió.

—¿Entonces mañana?—se le insistió.

—En esta semana no creo que surja ningún acontecimiento político.

—¿En la próxima, quizás?

—Ya no sé entonces. Decir algo equivaldría á hacer profecías, porque desde hoy jueves al martes de la semana siguiente, en que se celebrará la primera sesión, hay mucho tiempo y pueden ocurrir muchas cosas—terminó diciendo el señor Gil Robles.

Cuando este es el ambiente político y así hablan las personas más calificadas de los grupos parlamentarios, un ministro dice al «Heraldo» que no habrá crisis porque las derechas no querrán provocarla, pues se encuentran ante un problema de sucesión que les aterra. Tienen un Parlamento que no volverán jamás á tener y no querrán, por una actitud más ó menos romántica, exponerse á un tropiezo que sería fatal para ellos.

Dice más el ministro aludido: En la cuestión de los haberes al clero se llegará á una transacción y los presupuestos se prorrogarán.

De madrugada en Gobernacion

Madrid 23.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España y que las noticias que recibía de provincias no acusaban gravedad alguna.

No hay planteado en España—terminó diciendo—ningún conflicto de carácter social.

CABALAS Y COMENTARIOS

En el Congreso se habló de crisis y hasta de la posible solución que habrá de darse a la misma

Madrid 22.—Durante toda la tarde en los pasillos del Congreso no ya se ha hablado de la crisis como inminente, sino que se ha tratado de la solución que pueda tener.

El señor Casanueva, de los agrarios, decía:

—La situación es insostenible. El Gobierno caerá él solo, sin que nadie le empuje. El nuevo Gobierno puede estar presidido por el mismo señor Lerroux, quien está dispuesto á formar un Gobierno centro derecha. Si él se negase á esta fórmula el señor Alba sería la persona más indicada para constituirlo, y en último término don Melquiades Alvarez.

—¿Entrarían ustedes en este Gobierno?—se le preguntó.

—No creo—dijo—que haya ningún inconveniente para ello, siempre que la política á desarrollar se adaptase á la que nosotros seguimos, pudiéndose llegar á una inteligencia.

—¿Formaría parte de él el señor Gil Robles?

—No lo creo; pero sería lo de menos. La designación de las personas se haría en el momento en que se requiera nuestro concurso y según la forma en que se solicitase.

Sobre la forma en que se produciría la crisis dijo el señor Casanueva que no es ninguna incógnita, por la división de criterio del partido radical.

El señor Ventosa se expresaba en parecidos términos.

No puede prolongarse esta situación—decía—. La inestabilidad del Gobierno y de la política es tolerable. O se consolida la situación ó el Gobierno debe dejar franco el paso á otra. Es peligroso que los ministros no sepan á esta hora si van á seguir en sus carteras.

MALESTAR EN CORREOS

El Sindicato Nacional de Empleados ha hecho pública en una carta la causa de su disgusto

Madrid 22.—El Sindicato Nacional de empleados técnicos de Correos dirige una carta á «El Liberal» de Madrid afirmando que, efectivamente, en el Cuerpo de Correos existe disgusto y malestar porque no se aplica como debe la ley de bases, porque no se tienen presentes los informes de la Comisión de destinos, porque se han concedido cargos de interventores de Oviedo y Murcia y el de inspector en Valencia á funcionarios que habían sido refutados por la Comisión.

También se duelen del nombramiento de don Ciriaco Rojas, inspector general, cargo del que fué destituido por la proclamación de la República, no por su ideología contraria al nuevo régimen, sino por lo desastrosa de su gestión.

Dice también el Sindicato que el personal tiene que realizar jornadas extraordinarias sin percibir la correspondiente indemnización, habiéndose llegado á cursar telegramas en los que se advierte al personal que deberán prestar los servicios extraordinarios á crédito y sin darles ninguna seguridad respecto al percibo de las cantidades correspondientes.

También exponen la situación de los coches ambulancias, no como inadecuados al servicio, sino porque según los informes técnicos ofrecen peligro inminente no sólo para los funcionarios de Correos, sino para los viajeros de los trenes, que pueden sufrir las consecuencias de los accidentes que se produzcan por las deficiencias de los coches.

Estas quejas las han resumido en un escrito que por conducto del subsecretario han dirigido al ministro del ramo, pero correcta y serenamente, sin producir la menor alteración en el servicio.

AÑO XXXIV — NUM. 12.480

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 24 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Campañas de EL LIBERAL

Una visita á las Ruinas de Itálica

La ciudad romana que renace

Hemos vuelto á Itálica para complementar la ojeada de nuestra visita anterior. La visita de hoy á Itálica no es ya aquella clásica de los días de nuestra juventud, que se circunscribía á un ligero recorrido por el anfiteatro. Las excavaciones, la labor lenta, aunque provechosa, desarrollada bajo la alta dirección, en lo arqueológico, del joven catedrático de esta Universidad don Juan Carriazo, y, en lo arquitectónico, del señor Rodríguez Caso, han puesto al descubierto una zona repleta de interés.

Una circunstancia feliz hizo que durante nuestra visita encontrásemos al señor Carriazo, y, merced á esto, las tres horas que permanecimos en Itálica resultaron del todo fecundas para esta nota informativa.

El culto profesor señor Carriazo, delegado de la Dirección general de Excavaciones Arqueológicas, galantemente nos acompañó en nuestro paseo, y así, con tan documentado cicerone, pudimos apreciar lo que se ha hecho y se hace en Itálica, donde los vestigios de la ciudad que van saliendo á luz, muestran á aquélla como un ejemplar único en la arqueología de España.

LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS

Son tres hoy las zonas de investigación en Itálica, todas ellas llenas de interés, aun para el turista más frívolo: la del antiguo circo, magnífico en su altivez ruinosa; la de las termas inmediatas y las termas recién descubiertas junto á la carretera, á la entrada de Santiponce, estas últimas de grandiosa área y de hermosa disposición, y la zona de la ciudad.

Los trabajos más importantes son estos. Aquí las excavaciones descubren ya el trazado de las calles, perfectamente regular, en las cuales se conserva el embaldosado que cubría el piso, y la línea de los muros, cuyo paramento muestra la más admirable forja de fábrica. Es una mampostería formada por una sólida argamasa, en la que entraban ladrillos de gran tamaño y superior factura.

Las vías principales levantaban ante la fachada de las casas dos hileras de pórticos, y aquéllas estaban dispuestas en parcelas regulares, formando manzanas. Por la traza, algunas de aquellas mansiones serían verdaderos palacios, pues por la magnitud de las estancias, salas de baños fuentes, patios y jardines, revelan que poseían todo el refinamiento de la civilización y de la cultura de Roma.

Se conservan restos del policromado que exornaba el enlucido de los muros y muchas muestras en mármol y mosaico del revestimiento que cubría las habitaciones de lujo.

La obra mejor conservada es la red de alcantarillado. Sistema de verdaderas cloacas en bóveda, que servía al conjunto de la ciudad.

Pasan de doce ó catorce los grandes mosaicos descubiertos, algunos superiores á los existentes en el palacio de la Plaza de América, los cuales después de la minuciosa labor ejecutada para su conservación, no podrán quedar definitivamente al descubierto hasta el próximo mes de Abril, pues las heladas les perjudican. Para esa época quedarán libres de la capa de tierra que ahora les cubre, constituyendo en lo sucesivo una nueva é inapreciable atracción de Itálica.

ERRORES Y OLVIDO

Es absurdo que el Estado no haya llegado á la expropiación total de los terrenos de Itálica. Lo descubierto indica que la cantera es fecunda. Por otra parte, también es injustificable que un tesoro arqueológico de esa naturaleza yazca, en una gran parte, condenado al olvido.

Pero lo absurdo, en grado máximo, es que precisamente donde radica la zona más pródiga en hallazgos, allí donde tal vez se levantara el Acrópoli ó el Capitolio de Itálica, en 1909 se ocurriera construir el cementerio de Santiponce, cuyas tapias cierran y taponan ahora la perspectiva más alta de la ciudad resucitada, malogrando el porvenir de las subsiguientes excavaciones por aquella parte.

Por muy grande que haya sido el desánimo de nuestros gobernantes por asuntos de esta índole, histórica y artística, no se comprende cómo pudieron inhibirse hasta tal punto de no fomentar una obra cuyo sólo aspecto industrial, tan fecundo, era para atraer hacia España y Sevilla la gran corriente mundial del turismo.

Los trabajos se realizan de manera paulatina, con el ritmo pausado propio de la naturaleza de estas obras, como hemos dicho, bajo la celosa é inteligente férula del señor Carriazo, cuya alta competencia cultural en materia de arte es la mejor garantía de nuevos y seguros avances en Itálica.

EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE SEVILLA

¿Por qué Sevilla no cuenta con un gran Museo Arqueológico, donde estuviesen fundidos el actual Museo provincial, el Museo municipal y el de la Universidad?

Ciudades de mucho menos fuste que Sevilla—sin hablar de muchas de Italia y de otros países—poseen edificios de esa clase, donde dignamente se alberga el tesoro arqueológico.

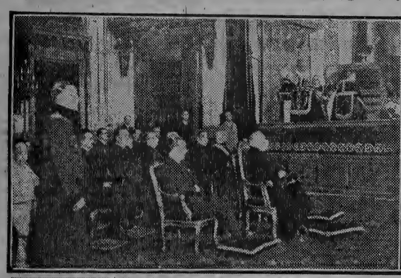
Solamente la producción inagotable de Itálica hubiera justificado ese Museo, ordenando y clasificando las inapreciables joyas que hoy pasan desapercibidas en inadecuadas estancias, que más bien son almacenes que otra cosa.

Piezas de valor único ó de primer orden en el mundo, como el Trajano de nuestro Museo provincial, necesitarían una sala exclusiva para su digno marco.

Es tanta la aglomeración de estatuas, de fustes, de capiteles, de sarcófagos y de otros restos procedentes de las épocas románica, visigótica y árabe, que desde hace mucho tiempo se debió unificar tan rico patrimonio, proporcionándole un edificio común, en el cual tuviesen decorosa ordenación y el público el atractivo de una fácil convivencia.

Pero, á la hora presente, Sevilla, con un arsenal arqueológico como pocas poblaciones, todavía no ha logrado darle realce, ni el Estado tampoco ayudarla para que subsanara tan lamentable olvido.

El Palacio de Bellas Artes de la Plaza de España podría llenar maravillosamente este cometido. ¿Es mucho pedir á los altos poderes que estudien tan justa y necesaria proposición?





Funerales por el rey de Bélgica celebrados en Madrid, en la Catedral primada, con asistencia del Presidente de la República española y el Cuerpo diplomático acreditado.—S. E. y el ministro de Estado al frente de la representación oficial española en dicho acto y el Cuerpo diplomático durante la ceremonia.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Gráfico indicador de la distribución y acotaciones hechas del campo de aviación de Tablada, para la mejor orientación del público, con motivo de la fiesta organizada para mañana en honor del ilustre inventor del autogiro, señor La Cierva

NOTICIERO DEPORTIVO

Tomás Balaguer arbitrará el Sevilla-Irún

Y á San Sebastián otra vez Arribas con el Betis

Se nos prodiga poco por el Sur al gran ex sevillano Tomás Balaguer. Tan poco, tan poco, que aun no lo hemos visto por aquí durante el torneo de Liga.

Viene á la sesión de clausura, como si dijéramos. Se nos ha querido reunir á todos, por lo visto, sin temor ya—ante lo inevitable—, á posibles reminiscencias nostálgicas...

Y los sevillanos agradecerán el envío, sin duda. Tomás Balaguer siempre «cae bien» en Sevilla, porque, además de ex sevillano, es buen árbitro. Se nos fué con él, sobre todo, la máxima representación de la energía del Colegio; aquella difícil energía... cuando aún no existían los de Asalto...

Llega á tiempo. Sus ex paisanos —Balaguer sólo es mixto en sevillano—pasan por un momento de encontradas emociones. Las emociones—como los fatídicos expreso y especial—han chocado...

Ahora, todos reunidos, va á reproducirse nuevamente el choque, y Balaguer, que siente con Sevilla, como todo el que se haya limpiado una vez los zapatos en la calle Sierpes, guardará indesterrable recuerdo de este doble homenaje; de felicitación por el triunfo á los modestos jugadores blancos; de sentimiento por la desgracia, á los que por alentar á los suyos cayeron en el camino...

Demasiadas cosas para un sólo partido; sobre todo si el Sevilla, como es de esperar, rinde en este último encuentro de la Avenida de Dato, como en todos los anteriores, adjudicándose, por fin, y de una manera definitiva el torneo, con igual limpieza y contundencia, que durante su desarrollo supo mantenerse en alto...

Ya salió el Betis para San Sebastián. Y allá se encontrará de nuevo con el árbitro catalán Arribas. Con el mismo Arribas, que aquí rectificó el mal efecto de su inmediata actuación anterior. Con el mismo Arribas, que ya parece haber sido dedicado al uso exclusivo de los equipos sevillanos...

¿Se habrá limpiado Arribas los zapatos en calle Sierpes...?

También el Betis cuenta con el apoyo espiritual — ya que no de presencia — del público sevillano; de esa afición que aplaudió sin reservas su victoria bravamente lograda sobre el Madrid; de esa gran afición, que quiere siempre y ante todo el triunfo de los sevillanos, de lo que representa á Sevilla, aunque lógica, pero cordialmente se divida á la hora de discutir la supremacía en lo local...

Y los béticos, que sentirán tras sí ese apoyo, pondrán el alma en la lucha para regresar con un laurel más para la Sevilla deportiva.

Si lo logran, en contra de todas las dificultades, salvando todos los obstáculos, cuenten con que los sevillanos sabrán apreciarlo con la generosidad de siempre...

La lista completa : : :

Primera división:

Para todos los encuentros de Liga del domingo han sido designados los colegiads siguientes:

Barcelona-Athlétic de Bilbao, Ostalé.

Racing de Santander-Valencia, Melcón.

Donostía-Betis, Arribas.

Madrid-Oviedo, Iturralde.

Arenas-Español, Escartín.

Segunda división:

Murcia-Osasuna, Vilalta.

Celta-Sabadell, Canga Argüelles.

Sevilla-Unión, Balaguer.

Spórting-Athlétic de Madrid, Villanueva.

Alavés-Deportivo Coruña, Steimborn.

Tercera división:

Baracaldo-X, Elizari.

Elche-Logroño, Sanchiz.

Valladolid-Zaragoza, Villaverde.

El Club que ha de jugar con el Baracaldo será el vencedor del partido del sábado, aun cuando lo más probable sea que el domingo no se celebre este partido por la falta de tiempo de descanso para el vencedor del encuentro R. Granada-Gimnástico.

Algo sobre alineaciones :

Aunque el equipo del Betis salió esta mañana, no hemos podido conocer aún con exactitud el equipo que ha desplazado, aun cuando parece que diferirá poco del que venció el pasado domingo al Madrid. Según nuestras referencias, Adolfo ha quedado en Sevilla, marchando á San Sebastián el interior del equipo B del Betis Caballero, el que probablemente sustituirá al canario.

El Sevilla también parece que mantendrá frente al Irún el mismo equipo que aplastase aquí al Deportivo Coruña y derrotase días más tarde al Athlétic en Madrid.

El Irún, por su parte, vendrá, según parece, con el refuerzo del veterano Gamborena, que ha demostrado ser aún todo el alma del equipo.

El R. Granada y el Gimnástico, empataron después de dos prórrogas : : :

Como consecuencia del empate á un tanto, manteniendo en lucha reñidísima, á través del encuentro celebrado ayer en Madrid y de las dos prórrogas reglamentarias de á cuarto de hora entre el Recreativo de Granada y el Gimnástico de Valencia, se hal[illegible] la Nacional ha acordado que se verifique en Madrid mañana sábado.

Por tanto habrá que aplazar hasta otra fecha el partido que el vencedor de encuentro habría de contender el domingo contra el Baracaldo, ya que tras el esfuerzo á que están siendo sometidos ambos equipos contendientes necesitarán el natural descanso.

Los puntos del partido Alavés-Sevilla, adjudicados al Sevilla : : : : : :

Como quiera que el Alavés ha incumplido con respecto al Sevilla los preceptos reglamentarios de carácter económico, motivando con ello la no celebración del encuentro Alavés-Sevilla, los dos puntos de dicho encuentro les han sido adjudicados al Sevilla F. C., y, por tanto, á los efectos de la clasificación el partido se da por jugado y queda aquélla en la siguiente forma:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla F.C.	16	10	4	2	51	24	24
A. Madrid	16	10	2	4	40	27	22
Murcia	16	9	1	6	34	28	19
Celta	16	8	2	6	37	25	18
Osasuna	16	8	0	8	43	32	16
Sporting	16	7	2	7	28	36	16
U. Irún	16	6	2	8	28	39	14
D. Coruña	16	6	2	8	31	35	14
Sabadell	15	4	3	8	28	37	11
Alavés	15	1	2	12	16	53	4

AUDIENCIA

Homicidio : : : : : :

Ante la Sección primera de lo Criminal y con asistencia del Tribunal de Jurados, se ha visto y fallado esta mañana el proceso incoado contra Juan Manuel Fajardo Vera, procedente del Juzgado de Morón de la Frontera, por homicidio.

Según el apuntamiento, en la tarde del 8 de Marzo del pasado año, Eugenio Chozas, que se encontraba embriagado, al entrar en su casa, del vecino pueblo de Morón, tuvo unas palabras con su suegra y cuñado, y éste cogió una jarra, con la que asestó un golpe al Chozas, que le fracturó el temporal y parietal izquierdo, produciendo la muerte á consecuencia de un derramen meníngeo.

El representante del Ministerio público, señor Quintero, en su escrito de conclusiones provisionales, estimó estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 413 del Código penal vigente, y cree que procede imponer al procesado la pena de 15 años de reclusión menor, así como indemnización de 10.000 pesetas á los familiares de la víctima.

Las pruebas practicadas fueron en extremo favorables para el procesado, mereciendo destacar la prestada por José Núñez Alemán, que indicó que el día de autos tenía el muerto «una borrachera desde hacía una semana», y la de la hija de la víctima, que expresó la convicción que tenía de que su padre se diese el golpe que le produjo la muerte, con el quicio de la habitación al salir tambaleándose.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar que concurrían en el hecho las circunstancias atenuantes cuarta y sexta del artículo noveno, y concluye su brevísimo informe solicitando del Jurado un veredicto de acuerdo con su petición.

La defensa, encomendada al prestigioso letrado don Antonio Filpo Rojas, en un elocuente párrafo forense, indicó que á su parecer, según se desprende de todas las actuaciones, su patrocinado realizó el hecho en un estado de trastorno mental transitorio, debido á las frases injuriosas proferidas por el Chozas contra la madre del acusado y suegra de la víctima, nueva modalidad introducida al apartado primero del artículo octavo del nuevo Código penal, y termina pidiendo un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Tras breves consideraciones del presidente á los Jurados, éstos dictaron un veredicto de acuerdo con lo pedido por la defensa.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el día 24

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría del licenciado don Federico Herrero.

Juzgado de Morón.—Tribunal de Jurados.—Rapto.—Procesado, José Arias Díaz.—Letrado, don Manuel Gómez Moreno.

Secretaría del licenciado don José María Aguilar.

Juzgado de Cazalla.—Tribunal de Jurados.—Abusos deshonestos.—Acusado, Antonio Martín Rivera.—Licenciado, don Cayetano Martín.

Sección segunda de lo Criminal.—Secretaría del licenciado don Francisco García Orejuela.

Juzgado número 2.—Tribunal de Derecho.—Procesados: Antonio Ríos Gutiérrez y otros.—Letrado, señor Vile Muñoz.

Secretaría del licenciado don Francisco Ordóñez.

Juzgado de Estepa.—Tribunal de Derecho.—Acusado, José María Campos.—Malversación de fondos públicos.—Defensor, señor Carbó.

Sala de lo Civil.—Secretaría de don José María Aguilar.

Juzgado número 3.—Apelación en juicio de desahucio é instancias de don Ignacio de Figueroa contra don Francisco García.—Letrados: don Ignacio de Casso y don Julio de la Rosa.

Noticias : : : : : :

En la mañana de hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Provincial, don Antonio Miura.

—Con fecha de hoy se ha dado cuenta por la presidencia al Ministerio, del fallecimiento del profesor químico del Laboratorio de Medicina Legal de esta capital, don Matías Sopeña, cuya vacante se anunciará á concurso entre farmacéuticos.

—Le han sido concedidas licencias de 15 y 30 días, respectivamente, por enfermos, al secretario judicial de Cádiz, don Ramón Menéndez Morán, y al de Medina Sidonia, don Antonio Guerra Redondo.

—Se ha concedido el reingreso en el Cuerpo y la vuelta al servicio activo, al secretario excedente del Juzgado municipal de Montalbán (Córdoba), don Antonio Santamaría Berros.

De la catástrofe ferroviaria

Esta mañana le ha sido amputada una pierna al joven don Eduardo Piñar Miura

En la clínica donde recibe asistencia de las lesiones que sufriera en la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, continuaba esta mañana en grave estado el distinguido joven don Eduardo Piñar Miura, hijo de nuestro estimado amigo don Carlos.

La gravedad se acentuó á las pocas horas, y á mediodía hubo necesidad de amputarle la pierna izquierda, operación que se le practicó con resultado satisfactorio.

El infortunado joven, una vez practicada la operación, quedó en relativo buen estado.

Como en días anteriores, han sido numerosísimas las personas que han desfilado por la clínica para conocer el estado del herido, cuyo rápido restablecimiento deseamos.

* * *

Continúan también en la clínica á que fueron trasladados los maquinistas del tren especial, don Julián Navarro Gavilán y don José Delgado Alcázar, habiendo experimentado ambos ligera mejoría, que celebramos.

* * *

Procedente de Linares ha llegado á Sevilla otra de las víctimas del accidente ferroviario.

Es el señor Errazquí, que tiene su domicilio en la calle Juan Rabadán, 40, y sufre la fractura de la tibia derecha.

* * *

Se nos envía la siguiente nota:

«La Federación Sur de Fútbol hace público su gran dolor con motivo de la catástrofe sufrida por el tren especial en el que regresaban de Madrid entusiastas aficionados andaluces y, al mismo tiempo que manifiesta su condolencia por las víctimas habidas, hace fervientes votos por el rápido restablecimiento de los heridos en tan triste accidente.

La F. R. S. cumple asimismo el deber de significar por estas líneas su más sincero agradecimiento por los múltiples testimonios de pesar que lleva recibidos de toda España. Por el Comité, Fernando Zambrano, secretario.»

Las cosas que pasan

Al apagar el fuego de su choza

Manuel Huertas Lanceta, de cincuenta y cuatro años, vecino de una choza de Amate, observó que su choza ardía por uno de los lados.

Al intentar sofocar el fuego resultó con quemaduras graves en la cara, cabeza y manos.

Fué asistido en el Prado, y después pasó al Hospital.

Pequeño incendio

En el Ayuntamiento, en la oficina del cuerpo de guardia, se inició un incendio.

Un cortocircuito en la instalación eléctrica hizo que se incendiaran los papeles de un estante y que ardiera parte de éste.

El electricista del Municipio, de guardia permanente, cortó el fluido, y el fuego no tuvo importancia.

Sin embargo, se avisó al servicio de incendios, que se presentó con la rapidez de siempre.

Un detenido

La Guardia civil de la Calzada practicaba cacheos en el Cerro del Aguila y detuvo á Antonio González Sánchez, de veinticuatro años, pescadero, que habita en la calle José Rodríguez La Orden, 38, á quien se le ocupó un revólver cargado, sin licencia de uso.

Pasó á disposición del Juzgado.

Robo de telas

La misma fuerza de la Guardia civil tuvo conocimiento de que en el muelle de la Corta se había cometido un robo, llevándose los ladrones un fardo de tejidos.

Los guardias se personaron en la choza de Amate calle 11 número 85, deteniendo á la suegra de un individuo llamado Antonio Sánchez Pérez «El Traperito», á quien le encontraron trozos de tela nueva.

Se busca al «Traperito».

Por rivalidades del oficio riñen dos tratantes, y uno resulta muerto

En el pueblo de Martín de la Jara, y por rivalidades en el oficio, riñeron los tratantes de ganado Pedro Pozo Reina y Francisco Murillo Gutiérrez.

El segundo dió un palo en la cabeza á Pedro, y luego, cuando lo dejó conmocionado, una puñalada en el corazón, que le causó la muerte instantáneamente.

La Guardia civil del referido pueblo procedió á la detención del agresor, que ha quedado á la disposición del Juzgado.

Rafael "el Gallo" desembarcará en Cádiz el próximo día 4

La Empresa de la plaza de toros de Sevilla ha recibido la noticia de que el diestro Rafael el Gallo ha embarcado en el vapor «Cabo San Agustín», de la Compañía Ybarra, que llegará al puerto de Cádiz el próximo día 4 de Marzo.

Rafael el Gallo vestirá en España el traje de luces por primera vez el domingo de Pascua de Resurrección, en la plaza de la Maestranza.

Esta mañana, á las once, prestó juramento el nuevo rey de Bélgica

Bruselas 23.—(Urgente).—Hoy, á las once de la mañana, ha prestado juramento en la Cámara, con el ceremonial que ya hemos anticipado, el nuevo rey de Bélgica, Leopoldo III.

El robo de ayer

Don Alejandro García Pinto, de setenta y tres años, que habita en San Pedro Martín, 15, denuncia en la Comisaría que le han robado de su domicilio cuatro mantas de algodón, una de lana, un traje negro valorado en 300 pesetas y un maletín de cuero, en el que guardaba un reglamento del Tonti-Club y unos botes de Cola Cortall.





De la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina.—Entierro del conductor del especial, Antonio Gutiérrez Gallego.—El féretro conducido á hombros por los compañeros de la víctima, y presidencia oficial del duelo.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

23 DE FEBRERO DE 1909

Llegó á Sevilla el director general de establecimientos Penales de España, don Angel Renduele. Estuvo en visita de inspección en la Cárcel, recorriendo detenidamente todas las dependencias de aquel establecimiento acompañado de todo el personal de servicio.

Durante su estancia, estuvo charlando con el célebre bandido estepeño «El Vivillo», haciéndole éste historia de sus andanzas desde que se ausentó de España la primera vez con todo lujo de detalles.

—En Fernán Núñez, y poco antes de llegar á la estación el carreta, una pareja de la Guardia civil detuvo en una choza inmediata á José Heredia Gómez (a) «El Vizcaíno», de triste celebridad en la provincia de Córdoba, así como á dos más que con él estaban.

«El Vizcaíno», ex licenciado de presidio por cuatro veces, tenía sembrado el terror en la comarca por sus frecuentes correrías y su constante consorcio con gentes de mal vivir.

—En el paraninfo de la Universidad de Valencia se celebró la fiesta del centenario de Darwin.

El rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel Unamuno, pronunció un hermoso discurso, en el que trató del solucionismo, de la selección progresiva de las especies con arreglo á las teorías de Darwin y explicando á la par las diferencias que existen entre los seres vegetales y animales, siendo ovacionadísimo.

—La gripe que padecía el ilustre cardenal Lancha, de la silla episcopal de Toledo, se agravó en la noche anterior de tal forma, que fué necesario administrarle con toda premura los Santos Sacramentos.

Frente único del magisterio

Ninguna Corporación tiene en la actualidad española motivos más fundados de queja que la gran familia del Magisterio nacional.

Grande fué siempre el desafecto con que los Gobiernos de la monarquía miraron al maestro y á su obra de regeneración y cultura; desprecio que se manifestaba á cada paso, lo mismo en la izquierda provinciana y rural que en el Parlamento, donde se daba el caso vergonzoso que si algún sector pedía mejoras de la Escuela económica del maestro eran rechazados por aplastante mayoría.

Y vino la República, aires de renovación y resurgimiento animó los espíritus esclarecidos por el medio ambiente hostil en que la Escuela nacional se desenvolvía. Un maestro ocupó la cartera de Instrucción pública y un plan de engrandecimiento de la Escuela surge y es aprobado por el Gobierno, plan que se inicia apenas y queda paralizado al salir del cargo el señor Domingo.

La Constitución de la República aprobada por el Parlamento en su artículo 48 hace al maestro funcionario público, como es de justicia; pero pasa el tiempo y ese artículo no se cumple, se hace de él la burla más sangrienta, ya que se ha el caso de crear Escuelas en la categoría de 3.000 pesetas cuando no debe ni puede moral y justamente existir tal sueldo en funcionarios técnicos que ingresan por rigurosa oposición y tienen título profesional.

Como afirmación de esta injusticia damos dos casos que bastan para demostrar hasta dónde llega la situación del Magisterio nacional. Existen maestros con más de veinticinco años de servicios, ingresados por oposición que tienen cinco mil pesetas de sueldo, y hay maestros que en un escalafón de veinticinco mil (varones) tienen el número dos mil y están después de más de veinte años de servicios en la penúltima categoría, lo que nos dice que en la última existen más de veinte mil infelices que necesitan más de veinte años para pasar á la inmediata.

Esto nos dice que la gran mayoría del Magisterio tiene para sostener su hogar un jornal inferior á ocho pesetas. Conocemos funcionarios ingresados hace nueve años, sin título profesional (no se le exigían), que hoy es jefe de negociado con seis ó siete mil pesetas y con un trabajo bastante menos duro, menos acabador de energías, que la lucha cruenta del maestro durante cinco horas y el plus de las horas nocturnas. ¿Es esto justo?

Ni está en nuestro ánimo el desprestigiar á los funcionarios que aludimos, al contrario, abemos que es justo que se dé á cada uno lo que necesita y merezca; pero algo hay que apoyar la injusticia que se comete con los encargados de la formación del hombre del mañana, cosa tan trascendental, tan delicada y grave que de ella depende el porvenir todo de la patria.

El frente único es, pues, una necesidad, no tiene partidos, no encierra en su fondo la menor idea política, es, pues, sólo y exclusivamente el medio de exigir del Gobierno el cumplimiento de un precepto constitucional y llegar á la dignificación de la Escuela nacional y del Magisterio, tan decaída la una como despreciado el otro por aquellos que más han debido exaltarla y dignificarla.

J. Flowers.

21-2-34.

El progreso de las comunicaciones aéreas

La linea Brindis-Singapoore

La magnífica línea aérea que con un vuelo de 5.739 millas unía Brindis á la Birmania, ha sido prolongada hasta el extremo meridional de la península de Malaca, alcanzando así un desarrollo de 7.133 millas. El avión cuadrimotor de la «Imperial Airways», en vez de terminar su vuelo en Rangoon, seguirá hasta Singapoore.

El hidroavión que hará el servicio regular en dicha línea partirá de la hidroescala de Brindis todos los lunes por la mañana y llegará en el mismo día á Atenas, de donde saldrá el martes para llegar en el mismo día á Gaza (Palestina), después de hacer una breve parada en Alejandría de Egipto y en el Cairo. Saldrá de Gaza el miércoles por la mañana para llegar por la tarde á Bassora, en el Irac, deteniéndose solamente en Bagdad. Al día siguiente por la mañana descenderá hasta Koweit, Bahrein y Charjah en Arabia, para pasar la noche en esta última localidad. El viernes, por la mañana, reanudará el vuelo, tocando Gwadar y Karachi, en India, para descender por la tarde hasta Jodhpur, de donde saldrá el sábado, por la mañana, para Delhi, Cawnpore, Allahbad y Calcutta. Al alba del domingo, después de dejar la capital de la India británica y de pasar por Birmania, tocará Akayb y Rangon, de donde saldrá el lunes para Bankok, la capital de Siam, Bandon y Alor Star, en la Malasia. El martes, por la mañana, llegará á Singapoore, última escala de larguísimo vuelo, que dura nueve días.

El viaje de regreso se efectuará saliendo de Singapoore el domingo, por la mañana, llegando á Brindis el lunes de la semana siguiente, después de hacer escala en las mismas localidades tocadas durante el viaje de ida.

Compañía Sevillana de Electricidad

Tarifas legales de aplicación en Lebrija

ALUMBRADO

Por contador:

0,60 peseta por kilowatio-hora.

Por tanto alzado:

Para casas modestas con instalación máxima de dos lámparas:

1 Lámpara	10 bujías,	2.75 ptas.	mes
1 »	16 »	3.75 »	»
1 »	25 »	5.50 »	»
1 »	50 »	8.70 »	»

FUERZA MOTRIZ, CALEFACCION Y VENTILACION

0,40 peseta por kilowatio-hora.

TARIFA DE ALQUILER DE CONTADOR PARA ALUMBRADO

1.25 pesetas por aparato y mes.

Nota general de estas tarifas:

Los impuestos son de cuenta del abonado.

Los alquileres de instalaciones cuando son propiedad de la Compañía no están incluídos en estas tarifas.

CERTIFICO la legalidad y exactitud de la presente tarifa.

Sevilla 10 de Febrero de 1934.

El ingeniero jefe de industria,
LEANDRO SEQUEIROS.

Ante el IV Congreso ordinario de la U. F. E. H.

Dentro de varios días va á comenzar en Sevilla el IV Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, el cual celebrará su sesión inaugural el 28 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el salón de actos de la Plaza de España.

Asistirán al mismo más de doscientos cincuenta congresistas en representación de las distintas F. U. E. y Asociaciones profesionales de España.

No cabe negar la influencia decisiva que el movimiento F. U. E. ha tenido sobre el rumbo de nuestra juventud universitaria. Unido ello a las circunstancias que existen en el momento actual universitario, da a este Congreso de la U. F. E. H. una importancia extraordinaria y casi pudiéramos decir decisiva para la orientación de la Universidad española.

Han de discutirse en este Congreso temas de orden interior para la organización, unos, como es por ejemplo la reforma de los Estatutos, y de gran importancia otros para la Universidad entera, como es la posición que ha de adoptar la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, de la reforma de la enseñanza, revisión del profesorado, representación escolar, y otros de no menos interés para la clase estudiantil.

También serán objeto de estudio en este Congreso los problemas referentes á las relaciones internacionales de los estudiantes españoles, sobre todo en el seno de la Confederación Internacional de Estudiantes (C. I. E.), y de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes (C. I. A. D. E.). Respecto á esta última adoptará la U. F. E. H. conclusiones de acuerdo con las del último Congreso de la C. I. A. D. E. celebrado en San José de Costa Rica el año 1933, y que constituyen un eficaz lazo de unión entre los estudiantes españoles y americanos.

Alternando con las tareas del Congreso de la F. U. E. de Sevilla está organizando diversos actos de agasajo en honor de los delegados, entre los que pueden indicarse hasta ahora una representación del teatro universitario «La barraca» y una excursión á las ruinas de Itálica.

Varios actos más se hallan pendientes de los últimos toques y que anunciaremos en el momento que se hallen del todo confirmados.

Eugenio Ladrón de Guevara.

Delegado de Prensa de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos en Sevilla.

Vida Religiosa

El septenario á la Virgen del Subterráneo

Con gran solemnidad continúa celebrándose en la parroquia de Omnium Sanctorum el septenario que anualmente dedica la Hermandad de la Sagrada Cena á la Santísima Virgen del Subterráneo.

Durante las tres noches que van del septenario, el hermoso templo se ve repleto de fieles, en su mayoría hombres, para escuchar la elocuente palabra del R. P. fray Bienvenido Arenas Herrera, O. P. de la residencia de PP. Dominicos de San Jacinto el que ya era conocido en esta ciudad por su brillante actuación en las distintas Hermandades á las cuales ha venido en pasados años.

Son interesantísimos los tres temas escogidos por el padre Bienvenido para desarrollarlos en las noches del septenario, y los tres primeros sermones han sido un verdadero derroche de ciencia, dentro de la doctrina cristiana, probando sus tésis con brillantes argumentos y llevando la convicción al inmenso auditorio, que con gran recogimiento le escuchaba de la verdad católica que estaba demostrando.

La Hermandad de la Sagrada Cena, del barrio de la Feria, podrá estar orgullosa de que por su mediación, al haber invitado al docente predicador fray Bienvenido para sus cultos haya cubierto uno de sus principales objetos, cual es que la doctrina católica resplandezca como la luz del sol.

El servicio de gasolina en los pueblos

A quien corresponda : :

¿Para qué están los surtidores de gasolina de caminos en la carretera? ¿Nada más que para expender gasolina durante el día? Si es así, como si no hubiéramos escrito nada.

Es el caso, señor Monopolio, que regresábamos de Córdoba en un auto y se nos acabó la gasolina en el pueblo de La Luisiana. Eran las doce de la noche. En este pueblo no existe surtidor. Hay un vecino que vende la gasolina en bidones; pero este buen señor no trabaja más que de día, lo que participamos á los automovilistas para que carguen en Carmona, donde el servicio es permanente.

El sereno de La Luisiana, hombre afable, servidor y simpático, nos indicó la casa del «gasolinero».

Llamamos, y el hombre de la gasolina, el que tenía en sus manos el que saliera ó no la alternativa del descarrilamiento, nos contestó desde su lecho que no se levantaba.

Nos pareció oír algo así como que no tenía ganas; pero Cecilio jura haber oído que no le daba la gana. ¡Fino que es el hombre!

Entonces acudimos al cuartel de la Guardia civil, donde fuimos muy bien recibidos; pero el guardia de puerta nos dijo que ellos carecían de autoridad para obligar al vecino á que se levantara.

De nuevo repetimos la llamada, y un silencio de tumba nos contestó.

Pensamos...; pero no tenemos gasolina. Pensamos insultarle, pero nos lo vedó nuestra buena educación. Pensamos quedarnos á dormir en La Luisiana; pero allí no había hotel. Cuando seguíamos pensando cosas horribles llegó un camión de carga, y el conductor nos facilitó cinco litros para poder llegar á Carmona.

¿Debe ocurrir esto en las carreteras? Seguramente no.

Bien que se cierren los surtidores; pero si un automovilista porque calculó mal, por cambios de velocidades, por olvido, etc., se ve sin esencia en la carretera, al llegar á poblado deben dársele todas las facilidades.

Ya han ocurrido casos de llegar á un surtidor que tenía la luz encendida, estar el servidor durmiendo en su casa y negarse á despachar, y esto debe corregirse, ó dar una nota en la Prensa para que sepan á qué atenerse los automovilistas.

Que á las doce de la noche se nieguen á despachar gasolina en un pueblo no debe ocurrir. Si el encargado del surtidor está á sueldo debe remunerársele en forma que atienda al público como éste se merece. Si trabaja á la comisión debe obligársele á que en todo momento esté al servicio del que paga.

La gasolina no debe ser negada á ningún automovilista en ruta.

La gasolina es mala. La gasolina es cara; pero la gasolina es precisa.

El hombre que vende gasolina y la niega á su semejante el automovilista es un mal agente de la Compañía y un hombre capaz de negar el agua.

En el día de la catástrofe ferroviaria, en el de la catástrofe ferroviaria, en el que circularon por la carretera de Córdoba centenares de coches, negar la venta de este imprescindible líquido, lo estimamos como un delito.

Por todo lo cual suplicamos á quien corresponda que se avise á los automovilistas por medio de tablillas anunciadoras en qué pueblos hay servicio permanente de gasolina.

Es lo menos que se puede hacer.

Y con respecto al vendedor de La Luisiana ya está recomendado á nuestras amistades para que pasen de largo y... no miren.

Vida Societaria

Asociación de obreros y empleados municipales

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados que el próximo día 24 de los corrientes, á las seis y media de su tarde, celebraremos asamblea general ordinaria en nuestro domicilio social, San An..., 11, rogándoles la asistencia y puntualidad al mismo tiempo que es inexcusable asistencia. Por el Comité, el secretario.

Federación de Agentes de Comercio y de la Industria de España.—Sección Sevilla.—(U. G. T.)

Se comunica á los afiliados que el sábado 24, desde las seis de la tarde á las diez de la noche, el domingo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, se efectuará en la secretaría de la Casa del Pueblo la elección de los tres compañeros para el Comité provincial de Colocación obrera.

Se ruega á todos la asistencia por tratarse de asunto de extraordinario interés para la clase.

Asociación benéfica de empleados de la Plaza de Toros de Sevilla

Junta general extraordinaria el sábado 24, á las ocho de la noche, en primera convocatoria, y á las ocho y media, en segunda, en el Salón Benavente (Plaza de Andreu número 2). Orden del día:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Régimen interior.

Proposiciones generales.

Proposición de la directiva.

Federación de Expendedores de Tabacos y Timbres de España (Sección de Sevilla y su provincia)

En Junta general ordinaria celebrada el pasado día... se acordó, por unanimidad, la designación de la siguiente Junta directiva para el corriente año de 1934:

Presidente, don Manuel Quijada Pinillos; vicepresidente, doña Consuelo Suárez Pernil; secretario, don Eduardo de los Santos Ortiz; vicesecretario, don Manuel Blanco García; tesorero, don Abelardo Aguilera Muela; contador, don José Álvarez Fernández; vocales, don Manuel Sirgo Rodríguez, don Guillermo Sánchez López y don Manuel Cepas Cabeza.

Rogamos á nuestros delegados en la provincia, consocios y en general á todos los expendedores, dirijan la correspondencia á nuestro domicilio social, Plaza Nueva, 6, principal.

Sociedad obrera sastres La Unión

Se comunica á los obreros y obreras chalequeras inclusive que tuvieran que hacer alguna reclamación á la Junta de Gobierno pasen por la Secretaría, Viriato, 7, cualquier noche, de nueve á once los días laborables y de diez mañana á cinco tarde los domingos.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

Esta Sociedad celebra Junta general extraordinaria, y seguidamente la ordinaria, en la Casa Lonja, el día 25 del corriente mes, á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia, por si algún señor socio no ha recibido la citación repartida á domicilio.

El secretario de la Junta gubernativa, Juan Pedro Lloréns y Laeyo.

NOTICIAS

Esta mañana marchó en automóvil á Madrid el secretario municipal del Juzgado número 2, de Madrid, don Antonio Luna, cuyo viaje lo motivo el asistir á la asamblea y actos que celebró durante los días pasados la Federación de Secretarios municipales de Sevilla.

Fué despedido por el presidente y significados directivos de la dicha Federación.

— La «Peña Bética» celebrará junta general —

El próximo domingo, á las once de la mañana, celebrará junta general la «Peña Bética» en su Centro de la calle Gran Capitán.

— Un bautizo —

En la parroquia de San Andrés tuvo lugar á las seis de la tarde de ayer el acto de imponer las aguas del bautismo á un hijo de nuestro buen amigo el teniente de infantería del regimiento núm. 9 don Timoteo Domínguez Castellano y de su distinguida esposa, doña Carmen Rodríguez Rodríguez.

El neófito, al que se le impuso el nombre de Marcelino Francisco, fué apadrinado por el reputado doctor en Medicina y Cirugía don Marcelino Agea Lama y su distinguida esposa, doña María Amador Sánchez.

En el acto, que se celebró en familia, reinó la mayor alegría y no decayó un momento el buen humor.

Nuestra enhorabuena á los señores de Domínguez y Agea Lama.

MUNICIPIO

Comisión de Ferias y festejos

Se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, y con la concurrencia de los señores García de Leaniz, Romero Llorente, López Macías y Gómez Martín.

Dióse cuenta del proyecto de instalación de la feria, original del arquitecto jefe señor Talavera, mereciendo grandes elogios de la Comisión.

Luego se acordó proponer al Cabildo que señale como días de feria los 18, 19, 20, 21 y 22 de Abril, este último por ser domingo; que se faculte al alcalde para disponer los gastos relacionados con la feria y demás consignaciones destinadas á las fiestas, y designar una subcomisión, compuesta de los señores Romero Llorente, Arcona, López Macías y Gómez Martín para que asesore tanto al alcalde como al presidente de la Comisión en cuanto se relaciona con la feria.

Las revisiones del Censo electoral

El próximo día 4 de Marzo se termina el plazo de admisión de reclamaciones para la inclusión y exclusión en el Censo electoral.

Comisión inspectora de la Oficina local de Colocación obrera

Bajo la presidencia de don José Blázquez Rogerio, con asistencia de los vocales señores Cañas Trujillo, Casillas y Casillas, Chaparro Jiménez y Rodríguez Pérez y el delegado municipal señor Romero Llorente, actuando de secretario el señor Broquetas, se reunió esta Comisión.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Comisión de las actas por infracción de contrato levantadas por el vocal inspector a los contratistas don Pedro Casanova, Compañía Peninsular de Asfaltos S. A. y Pavimentos Asfálticos S. A., acordando darle conocimiento al delegado provincial del Trabajo, con proposición de la multa correspondiente.

También se acordó solicitar de la Diputación tenga en cuenta los servicios de la Oficina para la obra que efectúa en el cauce del río Guadaira.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil al recibir á los periodistas les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

El señor Díaz Quiñones se limitó á dar una relación de las visitas recibidas durante la mañana, que son las siguientes:

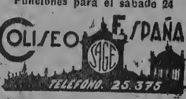
El señor González Prieto, que fué á despedirse, pues marcha á Madrid con motivo de su nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo; presidente de la Asociación de obreros técnicos del Puerto, señor Lora Partera; presidente y directivos del Colegio de Odontólogos, don Justo Manuel Ales, don Jorge Grell, alcalde de Olivares, secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Juan García Vilches, don Miguel Bermudo Barrera, Consejo de la Asociación Sevillana de Caridad, ingeniero de Obras Públicas don Antonio Izquierdo, y alcalde de Utrera.

Butaca de patio	4,00
Delantera entresuelo	5,00
Sillón entresuelo	4,50
Palco entro. 6 entradas	30,00
Palco pral. 6 entradas	24,00
De antera pral. centro	2,25
Delantera pral. lateral	1,75
Sillón principal	1,75
Butaca principal	1,00

ESPECTACULOS



Funciones para el sábado 24



«Jesús». Estampas de la Pasión. A las 6,30 y 10,30.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias cómicas Valeriano León.—A las 6 1/2 y 10 1/2, «La Luz».

TEATRO DEL DUQUE.—Richard. Gran ilusionista. Grandioso éxito.

SAN LUIS.—«Al hombre león» y «Teodoro y Compañía». Estreno.

CINE LUMBRERAS.—Se reanudan las funciones de cine, empezando el sábado con «La viuda romántica», en español, por Catalina Bárcena.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, la comedia en español, por Luis Alonso, «Amores de otoño».

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, «La mujer desnuda». Gran éxito.

CINE ESPERANZA.—«Las dos huerfanitas», en español. Enorme éxito. Butaca, 0,50.

CINE FLORIDA.—«El relicario», en español.

CINE JAUREGUI.—«La fiesta del rey Gal», dibujo en colores naturales, hablada y cantada en español, y «Soy un fugitivo», por Paul Muni. Continua desde las 6, en el salón general, y en el de preferencia, desde las 6 y media.

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes hasta madrugada.



EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Se dedicó al estudio de los presupuestos y se aprobaron dos decretos de Comunicaciones en relación con los funcionarios técnicos

Se nombró una Comisión para el estudio de los enlaces ferroviarios en Barcelona

Madrid 23.—Esta mañana, á las diez y media, quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

Lo que dice el ministro de Hacienda

A las doce abandonó la reunión ministerial el señor Lara, regresando de nuevo media hora después.

Los periodistas le preguntaron á qué obedecía la salida, y dijo:

—Tengo que ir á mi departamento para recoger determinados datos.

El subsecretario de Guerra, recibido en Consejo

A las doce y media llegó á la Presidencia el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Castelló, que seguidamente fué recibido por el Consejo. Salió antes de la una de la tarde.

Vuelve al Consejo el ministro de Hacienda

A la una y diez de la tarde volvió á salir de la Presidencia el ministro de Hacienda, el cual dijo á los informadores:

—Vuelvo á salir del Consejo después de haber redactado una nota relacionada con el presupuesto general y á la vista de los parciales de los diversos departamentos, que ya me han sido entregados.

Quiero presentar á las Cortes el proyecto general antes de que finalice el presente mes.

Mis compañeros quedan examinando el proyecto del ley de arrendamiento de fincas rústicas y como yo estoy conforme con el mismo y tengo mucho que hacer, me marcho, por estimar que no es precisa mi permanencia en la reunión.

El Consejo terminó á la una y media de la tarde.

Dice el ministro de Comunicaciones

Al terminar el Consejo, salió en primer término el ministro de Comunicaciones, y como los periodistas advirtieran que el señor Cid trataba de rehuir el hablar con ellos, le salieron al paso, preguntándole:

—¿Qué nos dice usted del asunto de los empleados de Correos?

—¡Ah! Nada—repuso—. Que se han aprobado dos decretos en relación con esta cuestión y que se firmarán todos los que hagan falta para resolverla.

—¿Habrá huelga?

—Eso—respondió—no me importa.

Terminó diciendo que en el ministerio redactaría una nota haciendo historia del asunto y que esta tarde se la facilitaría para su publicación en la Prensa.

El ministro de Marina dice que no se ha tratado de política

Interrogado por los informadores el ministro de Marina dijo que la reunión ministerial había estado dedicada casi exclusivamente al estudio de los presupuestos, y confirmó la noticia dada por el ministro de Comunicaciones referente á los decretos aprobados para salir al paso de la actitud que observan los funcionarios técnicos del expresado departamento ministerial.

Un periodista le preguntó:

—¿Y de política no se ha tratado nada?

—Nada—contestó—. ¿Le parece poca la labor realizada en el Consejo de hoy?

Los enlaces ferroviarios de Cataluña

El señor Guerra del Río al frentarse con los periodistas les rogó que si por casualidad el ministro del Trabajo, al darles la nota oficiosa, olvidaba de consignar en la misma la reseña de una disposición relacionada con los enlaces ferroviarios catalanes, no dejasen de consignarlo, pues tenía gran empeño en que la noticia saliera en la Prensa de la noche, á fin de que la supiese el señor Companys y darle esta satisfacción al presidente de la Generalidad.

El jefe del Gobierno dice á los periodistas

El presidente del Consejo, al avistarse con los periodistas, les dijo, en tono humorístico:

—¿Qué dice el primer Poder del Estado?

—El cuarto nada más, señor Presidente—le replicó modestamente un informador.

—Pues el cuarto—arguyó el señor Lerroux—es honrar padre y madre. Ya ven ustedes que me sé los Mandamientos de la ley de Dios.

—Y el Padre Nuestro—le contestó un informador, aludiendo al discurso pronunciado últimamente por el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux replicó nuevamente:

—Sí, señor; y el Padre Nuestro, que lo sé decir en varios idiomas, hasta en latín. Ya le habrán dicho á ustedes los demás ministros que el Consejo ha sido muy interesante y que la principal preocupación del mismo la han constituído los presupuestos. En relación con este asunto, el señor Lara tuvo que ir á su departamento para evacuar determinada consulta. Nosotros estamos decididos á realizar cuantos esfuerzos sean necesarios para dejar realizada la labor á tal fin.

—¿Habrá, por fin, prórroga de los presupuestos?

—Se intentará—respondió el señor Lerroux—que no la haya.

—¿Se leerán los presupuestos en las Cortes en la próxima semana?

—Allá veremos. Desde luego llevaremos la propuesta del ministro de Hacienda.

—¿Y de política no se ha tratado nada?

El ministro de Marina intervino diciendo al informador que formulara la pregunta:

—¿Pero ustedes no me creen á mí? Ya les he dicho que no se ha tratado nada de política, entre otras razones, porque no hemos tenido tiempo de hacerlo.

El señor Lerroux corroboró lo dicho por el ministro de Marina, señor Rocha y añadió que el señor Cid había dado cuenta al Consejo de la inquietud reinante en el personal de Correos, inquietud que tan sólo afecta al personal técnico.

Agregó que á propuesta del señor Cid se habían aprobado dos decretos, cuya lectura, mediante la firma del Presidente de la República, sería autorizada inmediatamente en las Cortes.

—Entonces—preguntó un periodista—, ¿se entrevistará usted esta tarde con el Jefe del Estado antes de ir á la Cámara?

—Esta tarde, á las cinco—repuso—, tengo una cita en el ministerio de la Gobernación con la Junta del traspaso de los servicios á la Generalidad de Cataluña, y después de esto iré á someter á la firma de S. E. estos dos decretos y algunos más. Y, por último, si me queda tiempo, acudiré al Parlamento.

—¿Ha leído usted—le dijo un periodista—las declaraciones de don Cándido Casanueva?

—¿Es que mi compadre—replicó—se ha dedicado á hacer declaraciones? Pues no las he leído.

—En ellas dice—argumentaron los periodistas—que la crisis del Gobierno en la semana próxima es inevitable.

—Pues cuando él lo dice, que es notario... Ya les digo—añadió—que no hemos hablado en el Consejo de temas políticos, y en cuanto á lo que vaya á pasar la semana que viene, nada sé. Hoy tan sólo nos hemos ocupado de los presupuestos y de los demás asuntos que se detallan en la nota oficiosa.

—Eso quiere decir—repuso un periodista—que el señor Casanueva, por esta vez, no da fe.

—Yo eso no lo sé—respondió el señor Lerroux.

Dice el señor Estadella

El ministro del Trabajo, señor Estadella, confirmó también que en el Consejo para nada se había tratado de política y sí sólo de la cuestión de los presupuestos y de los decretos del ministerio de Comunicaciones, en relación con la inquietud del personal de Correos, exteriorizada en el día de ayer. Eso ha quedado resuelto y el asunto pasará á las Cortes.

Lo que dijo el ministro de la Guerra

Al salir el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, dijo á los informadores que no había que dar importancia á la visita del subsecretario de su departamento, general Castelló, al Consejo, pues había sido llamado por él para consultarle sobre datos y cifras relacionados con el presupuesto de lministerio de la Guerra.

NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo dió la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó largamente sobre materia presupuestaria, y acordó dar al ministro de Hacienda las mayores facilidades para coordinar el conjunto de los presupuestos parciales, haciendo en aquéllos las contracciones con las posibilidades y compromisos contraídos por el Gobierno ante la opinión.

Justicia. — Decreto nombrando presidente de la Sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid á don José Tenes Nieto.

Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid á don Antonio Argüelles.

Agricultura.—Enmendando la finalidad del decreto sobre la margarina y regulando el comercio de este artículo y el de la mantequilla.

Aprobando el proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas.

Instrucción pública.—Decreto rectificando el de primero de Febrero actual, que disponía la distribución de las secciones del Centro de documentación profesional.

Obras Públicas.—Decreto organizando la Comisión mixta encargada de estudiar las medidas para el funcionamiento y ejecución del proyecto de enlaces ferroviarios de Barcelona. Dicha Comisión estará integrada por un representante del Estado y otros de la Generalidad de Cataluña, Ayuntamiento, Junta de Obras del Puerto de Barcelona y Compañías ferroviarias interesadas.

Será presidida por un delegado especial del ministro de Obras Públicas.

Comunicaciones. — Decreto suspendiendo la actuación de destinos del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto dejando en suspenso la aplicación del Código Postal de Justicia.

Idem promoviendo á funcionarios técnicos del Cuerpo de Telégrafos con doce mil pesetas anuales á don Alejandro Soria y don Angel de la Cruz.

Con once mil pesetas á don Aquitano Mañas Moreno y don Mariano Moreno Fuertes.

Con diez mil pesetas á don Andrés González Valero y don Luis Beltrán Iglesias y don Cristóbal Marquez Mesas.

Con nueve mil pesetas á don José Ramon Azorín, don Vicente Sánchez y don Julián Jemier Llarana.

Promoviendo á funcionarios del mismo Cuerpo con once mil pesetas anuales á don Agustín Regués Lozano; con diez mil á don José Antonio Rodríguez Pérez; con nueve mil á don Mariano Barceló March, don Lorenzo Martínez Gutiérrez y don Federico Robansa Cans.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos en el acto de jubilarse, al funcionario de la escala á fusionar del repetido Cuerpo don Angel Solana Bujeda.

Industria y Comercio.—Varios decretos de personal.

Marina.—Decreto fijando la plantilla de extinción del Cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Dejando sin efecto la separación definitiva del servicio del capitán de navío don Francisco Calvo Mao y del capitán de fragata don Bernardo García Junco, pasando ambos á situación de retirados.

Idem autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley aclarando el punto sexto del artículo quinto de la ley constitutiva de la Marina militar.

Trabajo. — Aprobando el reglamento del Montepío de la Marina nacional.

Guerra.—Aprobando el proyecto de ley relativo á considerar á los coroneles de Ingenieros como en servicio en Cuerpo activo á los efectos de aptitud para el ascensoso y á los demás jefes y oficiales de las distintas Armas destinados en la plantilla del Estado Mayor Central, así como los servicios activos que hayan prestado en distintos destinos.

Un diálogo político

Un interesante diálogo entre los señores Casanueva y Guerra del Río

Madrid 23.—En el Congreso había esta tarde gran desanimación.

Los periodistas hicieron presente al señor Casanueva lo que había dicho el jefe del Gobierno con respecto á sus declaraciones, de que habría crisis en la semana próxima, y aquél contestó:

—Yo no lo he dicho, y en esto me atengo á lo manifestado por el señor Lerroux. Ahora, yo entiendo que el señor Lerroux haya dicho de que yo no puedo dar fe en este asunto.

En este momento se acercó al grupo por el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, y se entabló un diálogo, que resultó interesante.

El señor Guerra del Río dijo al señor Casanueva:

—Ya habrá visto usted que no hay crisis.

—Es evidente—contestó—. El señor Lerroux lo dice y así será.

—Desde luego—replicó el señor Guerra del Río—ha dicho lo que debe decir.

—En esto estamos de acuerdo—le dijo el señor Casanueva—, puesto que es á él á quien corresponde indicarlo. Claro es—añadió—que este Gobierno tropieza con grandes dificultades.

—El Consejo las ha resuelto, como ya habrá visto.

—¿Pero es que no se van á tratar por las Cortes las cuestiones latentes y que tanto preocupan al país?

—Sí; hay por todo ello necesidad de aclarar la situación y se hará, porque hoy termina la obstrucción socialista, ya que terminará la discusión y quedará aprobado el proyecto, y después habrá otros de Obras públicas para dar trabajo á los obreros, y además se abordarán otras cuestiones que son las que más interesan al país.

MADRID

EL INVENTOR DEL AUTOGIRO A SEVILLA

Madrid 23.—Mañana, á primera hora, saldrá para Sevilla el ingeniero señor La Cierva, tripulando su autogiro.

El señor Cierva, antes de llegar á Sevilla, parará en Córdoba y hará, en el campo de la Electromecánica una exhibición con su aparato, para patentizar la eficacia de su invento.

Asistirán las autoridades cordobesas y será obsequiado con un vino de honor.

PARA REVALORIZAR EL VINO

Madrid 23.—Los exportadores de vinos y fabricantes y exportadores de licores, en la reunión que esta mañana ha celebrado el Instituto del Vino, han propuesto como medida eficaz y de inmediato efecto para revalorizar el vino, que se rebaje en treinta pesetas el impuesto sobre los alcoholes de vinos especialmente, durante un período de dos meses.

Provincias

¿Ha dimitido el Comisario general de Policía de la Generalidad?

LA ETERNA CUESTION DEL JUEGO

Barcelona 23.—Esta mañana han sido muy comentadas unas vistas que el señor Badía, secretario de la Comisaría general, y el señor Román, comisario general, han hecho al consejero de Gobernación.

Se supone que han sido motivadas por las diferencias de apreciación que han surgido entre los señores Badía y Román por unos sueltos publicados en algunos periódicos de Barcelona, asegurándose que en esta ciudad se estaba jugando descaradamente.

Dichos señores se entrevistaron por separado con el señor Selves. Este, al recibir esta noche á los periodistas, uno le preguntó qué había de cierto en la supuesta dimisión del señor Román, y contestó:

—Yo no sé nada de dicha dimisión. Lo único que sé es lo que han publicado algunos periódicos sobre si se jugaba ó no en Barcelona, y como se trata de un asunto serio, he tomado las consiguientes disposiciones para aclarar lo ocurrido. Como ustedes comprenderán, de todo lo actuado hay que dar cuenta al presidente de la Generalidad.

CADAVER IDENTIFICADO

Barcelona 23.—La Policía ha hecho entrega ayer tarde del expediente que obraba en los archivos de la Comisaría de Orden público y que hace referencia á Manuel Arnús, nombre con que ha sido identificado esta mañana por una mujer, llamada Angeles García, el cadáver del individuo encontrado el sábado en las inmediaciones del Manicomio de San Andrés.

Este individuo vivió en la calle de París y posteriormente en la de Cabañas, en cuya casa practicó un registro la Policía, incautándose de libros y folletos extremistas.

Según ha manifestado la madre de Angeles García, ayer se presentaron en su casa unos desconocidos, que recogieron una maleta con ropas del interfecto y documentos, desapareciendo después.

SUICIDIO POR NOSTALGIA

Vigo 2.—Ceferino Vicente, empleado ferroviario, natural de Madrid, ha intentado suicidarse, dándose un corte en la yugular con una navaja barbera.

Hace pocos días que fué trasladado desde Madrid á esta estación y ha declarado que la nostalgia que sufría por estar ausente de Madrid ha sido la que le ha impulsado á atentar contra su vida.

LA CRISIS VITIVINICOLA EN LA MANCHA

Alcázar de San Juan 23.—La crisis vitivinícola por que atraviesa España ha creado en Tomelloso una situación verdaderamente angustiosa, toda vez que únicamente vive de la riqueza vitivinícola y de la fabricación de alcoholes.

SE HA RESUELTO LA HUELGA DE LABIAN

Oviedo 23.—Ha quedado resuelta la huelga de Labian. Mañana reanudarán los obreros el trabajo.

Sigue detenido el concejal radical socialista que figuraba al frente de la manifestación que asaltó la Cárcel.

LA EXPORTACION DE VINOS ESPAÑOLES A NORTEAMERICA

Valencia 23.—Según el Convenio recientemente suscrito en Washington entre los Estados Unidos y España, nuestra exportación á Norteamérica hasta el mes de Marzo de 1934 se hará por un total de 950.000 galones de vinos. De esta cantidad se han enviado hasta la fecha 385.000, de los cuales no han salido de España más que 91.500, pues los restantes han sido exportados desde puertos alemanes, ingleses y de otros países, á los que se dice se han puesto marcas españolas, ignorándose la exactitud de estos hechos, ya que no han pasado por puertos españoles.

Se pretende ahora que lo que aún queda por exportar á Norteamérica hasta el mes de Marzo se haga con caldos salidos de España y su exportación por puertos españoles, necesariamente, así como que sea el Gobierno español quien fije los contingentes para los correspondientes envíos á Nortamérica.

UN CAZADOR FURTIVO HIERE A DOS GUARDAS JURADOS QUE QUISIERON INTERVENIRLE EL RECLAMO

Orihuela 23.—En la finca de «Casa Campoamor» los guardas jurados Agustín Pagán García y José Samper García sorprendieron al cazador furtivo Justo Hernández, al cual trataron de intervenirle el reclamo.

El cazador disparó contra ambos, hiriéndoles de consideración.

Los heridos han sido traídos á Orihuela para su curación.



EXTRANJERO

La nota de las tres potencias sobre la independencia de Austria

Unas declaraciones de Herriot sobre las derivaciones del "affaire" Stavisky

TAMBIEN CHOCAN LOS AVIONES

Mueren los pilotos y pasajeros de los aparatos

Lisboa 23.—Cuando volaban sobre Pelhal, á una altura de trescientos metros, chocaron los aviones militares tripulados por el teniente coronel Brito Paire y el capitán Avelino Andrade.

Los dos aparatos cayeron á tierra, incendiándose. Ambos aviadores, así como el oficial señor Rodríguez Alvés, que iba de pasajero en uno de los aviones, quedaron completamente carbonizados.

El horrible accidente causó enorme sensación.

Los aparatos estaban realizando vuelos de prueba.

El señor Brito era uno de los mejores aviadores portugueses. En 1924 hizo el vuelo Lisboa-Macao; había prestado servicios en Ultramar y servido en la gran guerra. Tenía cincuenta años de edad.

El capitán Rodríguez Alvés tenía cuarenta y seis años y también sirvió en la gran guerra. Tomó parte en el vuelo Lisboa-Madrid, y el Gobierno español le concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar.

El capitán Andrade tenía treinta y cinco años.

Los cadáveres de los desgraciados aviadores fueron llevados á la iglesia de San Antonio, donde anoche fueron velados por sus compañeros.

LA NOTA DE LAS TRES POTENCIAS

Londres.—A propósito de la declaración común firmada por Francia, Inglaterra é Italia, con el fin de garantizar la independencia de Austria, el diario «The Daily Telegraph» publica lo de su redactor diplomático, quien, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«La declaración hecha por las tres grandes potencias occidentales no implica, por parte de Inglaterra, una garantía absoluta ó alguna promesa de acción militar, sino simplemente una participación por medio de consejos ó intervenciones verbales, en favor del mantenimiento de la independencia de Austria.»

Unas declaraciones semejantes había hecho ya sir John Simon en la Cámara de los Comunes, añadiendo que tal declaración no se hacía exclusivamente contra Alemania, sino que se haría contra cualquier otra potencia que intentase atacar dicha independencia.

Por su parte, el «Daily Express» escribe sobre el mismo tema:

«El Gobierno inglés se ha adherido á los Gobiernos francés é italiano para publicar una declaración conjunta diciendo que es necesario conservar la independencia de Austria, contra, evidentemente, la eventualidad de una agresión alemana.

Tenemos que poner en claro que no se trata de ningún proyecto de agresión contra Alemania. Las fuerzas nazis están constituídas por elementos nazis. Los Gobiernos francés é inglés no tienen la menor intención de intervenir en los asuntos interiores de un país. La declaración no tiene, pues este significado. Si el Gobierno inglés efectuara alguna tentativa particular para mantener al canciller Dollfuss en el poder contra la voluntad del pueblo austriaco, el pueblo inglés derrocaría á su propio Gobierno. La verdad es que una gran fuerza de aislamiento está barriendo nuestro país con una rapidez sorprendente.»

DERIVACIONES DE LAS ESTAFAS DE STAVISKY

Unas manifestaciones de M. Herriot

París 23.—El periódico «Le Populaire» dice que don Eduardo Herriot, ante un grupo de diputados, hacía resaltar el misterio que rodeaba la muerte del magistrado judicial monsieur Prince, que intervino en el proceso Stavisky y al que se había confiado el «dossier» Pachot.

El ex comisario de las Delegaciones judiciales M. Pachot ha declarado á un redactor del periódico que había entregado á M. Prince dos informes importantes el primero en 18 de Marzo de 1930, el que completaba el informe del robo cometido por Stavisky á un agente de cambio. El segundo lo entregó en 21 de Mayo de 1931, y se relaciona con el conjunto de los asuntos de Stavisky y su actuación desde la salida de la cárcel y señalaba las tentativas de estafa de Bayona.

M. Herriot dice que el informe administrativo sobre los «dossiers» de Pachot estaban confiados al presidente del Tribunal de Casación, sin tener en cuenta suficientemente lo que se revela en el estudio de los referidos «dossiers».

Esto, que completa muchas cosas ha sido motivo para que sea nombrada una Comisión, de la que era ponente M. Prince.

¿SE VA A ESTABLECER LA UNION CARIBE?

Ciudad de Méjico.—El periódico gubernamental «El Nacional» publica hoy la sensacional noticia de que en una reunión de delegados de los Estados caribes se ha acordado en principio el proyecto de fundación de una unión interestatal que llevaría la denominación de Unión Caribe, y que comprendería los Estados de Cuba, Haití, República Dominicana, San Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Costa Rica.

Dicho periódico añade que tanto Colombia como Venezuela se hallan también muy interesadas en el proyecto. En cambio, no se cree muy posible la adhesión de la República del Panamá, á consecuencia de la fuerte influencia que ejercen sobre ella los Estados Unidos.

GANDHI SE HA HECHO COMUNISTA

Bombay.—En uno de los últimos discursos que ha pronunciado con motivo de la campaña de desobediencia, el líder nacionalista Gandhi se ha declarado favorable al establecimiento del régimen comunista en la India.

"Penitencia", de Guillermo Muñiz Liáñez

Ya en prensa la revista de Primavera que este año edita el exquisito poeta y escritor Guillermo Muñiz Liáñez, bajo el título de «Penitencia», hemos de dar un avance, de merecidos elogios, al autor por su propósito de superar á todo lo que en ese orden se ha hecho hasta el día en Sevilla y á la revista que, según los trabajos y elementos que de ella hemos visto, es, en efecto, lo que aquél se proponía.

«Penitencia», en embrión, es un relicario de arte, arte gráfico y arte literario, en el que Muñiz Liáñez, además de trabajos inéditos de puro sabor local, recopila lo mejor que lleva publicado en revistas y periódicos nacionales que van unidos á otras firmas de reconocido prestigio. La obra lleva numerosas fotos y está profusamente ilustrada por Martínez de León.

Entre el elemento culto y sevillanista de ambos sexos, conocedor del temperamento artístico de Guillermo Muñiz Liáñez, su obra «Penitencia» es esperada con muy justificado interés.

De la visita á Sevilla del inventor del autogiro

Llegada del presidente de la Federación Aeronáutica Española

En avión llegó ayer tarde á la Base aérea de Tablada el presidente de la Federación Aeronáutica Española, teniente coronel don Río Fernández Mulero, para asistir á los actos que se celebrarán en honor del ilustre inventor del autogiro, don Juan La Cierva.

Nos manifestó que mañana, y escoltando al autogiro del señor La Cierva, llegará el secretario de la Federación, capitán de Aviación don Carlos Lloro.

A las nueve de la mañana saldrán para Córdoba en aparatos los pilotos del Aero Club don Fernando Flores, don Miguel Arteman, don Agustín Vázquez, don Vicente Gil Mendizábal, don Manuel Camino, don Modesto Aguilera, don Rafael Candau, don Pablo Benjumea y don Luis Recasséns.

El marqués de las Torres de la Pressa irá pilotando el autogiro.

También autorizada por el general de la división, irá á Córdoba una patrulla de aparatos militares.

El señor La Cierva llegará á Córdoba á las diez de la mañana, y después de hacer unas demostraciones del autogiro y de asistir á un vino de honor, con que se le obsequiará, emprenderá el viaje á Sevilla, escoltado por los citados aparatos del Aero Club.

En la conferencia que el señor La Cierva tuvo anoche con los directivos del Aero Club les confirmó que le acompañará su esposa, y esta circunstancia ha hecho que al banquete de gala de la noche, que tendrá lugar en el Hotel Cristina, sean también invitadas á participar las señoras de la sociedad sevillanas, deseosas de testimoniar su admiración al glorioso inventor y de acompañar á la distinguida dama.

Ayer tarde fueron arrojadas desde los aparatos sevillanos numerosas proclamas del acto de hoy, tanto sobre la capital como sobre los pueblos de la provincia. El marqués de las Torres, previa autorización del gobernador de Cádiz, voló y repartió también proclamas sobre Jerez y los puertos á bordo de su autogiro.

La fiesta, que empezará á las tres de la tarde, promete resultar brillantísima.

Las entradas á la tribuna de pago, cuyo importe se destina á la Asociación de Caridad, podrán adquirirse hasta la una de la tarde en la calle Sierpes, 102, y luego en el campo de Tablada.

De la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina

Ecos del público

Hasta nosotros llega el ruego de que hagamos destacar la conducta observada en la citada catástrofe por el practicante de la Beneficencia municipal de Sevilla don José Díaz Carriedo, que presta servicio en la casa de socorro del Palacio de Justicia, que en unión de su esposa é hija viajaba en el especial siniestrado.

El señor Díaz Carriedo, que resultó ileso, dedicó todos sus esfuerzos á ayudar á los facultativos señores Lara y Vilches, asistiendo á los numerosos lesionados que resultaron en la catástrofe, no obstante tener que asistir á su esposa é hija, que en aquellos momentos sufrían la impresión que es de suponer.

El señor Díaz Carriedo, con toda modestia, ha rehusado el hacer pública su meritoria labor y comportamiento en el desgraciado choque.

* * *

Firmado por don Manuel Martín Mateo y don Alfonso Maza Arcos, hemos recibido un extenso escrito sobre la expresada catástrofe, en el que se dice que como en uno de los trenes siniestrados viajaban varios diputados á Cortes, esperan que hagan oír su voz en el Parlamento en el sentido de una total reorganización de los servicios sanitarios en los ferrocarriles.

Piden que cada tren lleve un vagón-botiquín con camilla y camas, servido por un médico y un practicante.

Añaden que en uno de los trenes siniestrados regresaban á Sevilla sanitarios de diversas categorías, que no pudieron prestar mayores servicios á los lesionados por falta de material suficiente y por falta de botiquín en el convoy.

Piden que se exija la máxima responsabilidad á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Afirman que el botiquín del tren siniestrado tenía tan escaso material sanitario que varios médicos hubieron de aplicarles papel de fumar á las heridas para contener la sangre.

Terminan pidiendo que el Gobierno adopte enérgicas medidas contra la Compañía y que le obligue á preservar en lo posible la vida de los viajeros.

SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, su segundo hijo, la señora de Cantalapiedra (don Juan), de soltera Clotilde Benjumea y Fernández de Angulo, hija de los señores de Benjumea Pareja (don José María).

—

Felizmente ha dado á luz un niño la distinguida esposa del director de la Compañía Sevillana de Electricidad, don Mariano Aguiló Peña.

—

Marcharon á Roma los señores de Quiñones y G. de Rueda (don Manuel), con sus encantadoras primas Clemencia, Pepita y Loli del Camino y Buiza.

—

La bella esposa del abogado de este Ilustre Colegio y letrado consistorial don Fernando Camacho Baños, de soltera Paty Fernández Cañedo, ha dado á luz una hermosa niña.

—

Los recién casados señores de Méndez de León (don Manuel), ella nacida Pepita Ceballos y Vélez Bracho, fijarán su residencia en Larache.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA.—ESTRENO DE «SEVILLA, LA MARTIR».—LAS AVES ANILLADAS. — MUERTE SENTIDA.

El gobernador civil, señor Malboysson, ha celebrado una reunión con representantes de las fuerzas vivas de la provincia, para estudiar el medio de resolver el problema del paro forzoso en algunos pueblos, emprendiendo obras públicas y activando la tramitación de algunos expedientes.

Esta mañana nos dijo el secretario del Gobierno, señor Calvete, que no había novedad en la provincia.

* * *

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta capital la bellísima y virtuosa señorita Carmela Casado Caro, hija de nuestro buen amigo el industrial don Manuel Casado Rodríguez.

La muerte de la bondadosa señorita ha sido sentidísima en ésta constituyendo el entierro, verificado ayer tarde, una manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma de la infortunada joven y reciban sus afligidísimos padres y hermanos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Esta noche celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, de segunda convocatoria.

—En término de Niebla han sido cazadas dos avefrías en cuyas patas tenían sendas anillas, con las siguientes inscripciones: «R. E. A. P. 7.172» y «R. E. 2.016».

—En el baile celebrado en el teatro Mora, durante las fiestas de Carnaval, fueron premiados los magníficos disfraces de la bella señorita Candelaria Serrano Palacios y de don Manuel Mora.

—Por la compañía de comedias de Anita Adamuz, se estrenó anoche, en el Gran Teatro, la obra «Sevilla, la mártir», que tuvo mucho éxito.

Los notables artistas cosecharon muchos y merecidos aplausos.

—Se halla restablecido de su dolencia nuestro querido amigo don Rafael Muñoz Meléndez.

—Procedente de Sevilla, se encuentra en ésta don Manuel Cañaveral.

—Acompañado de su familia, marchó á Almonaster, donde pasará una temporada, don José Machuca Pérez.

Pepe de la Rábida.

ATENEO

Lectura de poesías por don Juan Rodríguez Mateo

Ayer tarde tuvo lugar en el Ateneo la lectura de poesías originales del notable poeta don Juan Rodríguez Mateo. Presidió el acto el presidente de la Sección de Literatura, don José María del Rey Caballero, el cual presentó en breves frases al fino poeta.

El señor Rodríguez Mateo recitó seguidamente poesías en las que ha logrado una difícil originalidad y una forma expresiva que se apoya en vigoroso contenido. A continuación damos una de las poesías leídas:

AMAPOLA

Sopor de Mayo

El harnero azul del cielo
derrama sobre la tierra
punzante y claro silencio.
Arrebujado en su manta
de tupido verde, el suelo,
quieto y mudo, se derrite
soñando en perpetuo sueño.
En los hilos de sus rayos
el sol pone sus anzuelos
y entre los garfios dorados
se queda enganchado el viento.
Dogales de luz aprietan
de los pájaros el cuello;
el tambor de las cigarras
rasgan puñales de fuego...
¡Cómo grita la amapola
en el llano prisionero,
prisionero de la luz
y el silencio!
¡Cómo grita por que el llano
rompa las trabas del sueño!
¡Cómo grita con su grito
rojo y negro!

Letras de luto

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de dar cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando al cadáver de la que fué en vida respetable señora doña Carmen Rodríguez Barrios, madre de nuestros queridos compañeros los empleados de esta Administración don Rafael y don Angel.

El fúnebre acto fué una sentidísima manifestación de duelo, tanto por el número como por la calidad de las personas que al mismo asistieron — para patentizar personalmente á nuestros queridos compañeros la parte activa que tomaban en su pesar—y en el que se pusieron de manifiesto las muchas relaciones y amistades que goza la familia de la finada.

Presidieron el duelo los hijos y hermanos de la finada, el director de EL LIBERAL, don José Laguillo, y el administrador, don José Rodríguez.

En la comitiva figuraban redactores, empleados de la Administración y personal de talleres.

A nuestros queridos compañeros, así como á los demás familiares reiteramos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

* * *

Hoy 24 de Febrero se cumple el noveno aniversario del fallecimiento ocurrido en Cádiz, del que era competente funcionario del Banco Hispano Americano de aquella plaza don Pascual Rubio y Sanz, hermano de nuestro compañero en la Prensa el redactor de «La Unión» don Antonio.

A éste y demás apenada familia renovamos nuestro pesar en esta fecha.

El público escribe

Firmado por don Antonio Peñalva Huesca hemos recibido un extenso escrito en el que se protesta del incumplimiento del acuerdo municipal de que el mercado de reses se efectúe por la tarde, acuerdo que se adoptó especialmente en beneficio de los industriales que así lo solicitaron y consiguieron del Municipio.

Añade que dicho acuerdo debió entrar en vigor el día 15 del actual, é insiste en la necesidad de hacer cumplir este acuerdo, abogando igualmente por que las reses que se maten por la mañana queden reseñadas en la tarde anterior.

Trasladamos la petición al alcalde

Asociación provincial de Auxiliares de Farmacia de Sevilla

Por la presente se convoca á todos los compañeros afiliados para que asistan á las juntas generales extraordinarias que celebraremos el día 24 del corriente y en las cuales se tratará del siguiente orden del día:

Primera asamblea extraordinaria: Lectura del acta anterior y elección de los vocales representantes obreros en la Oficina de colocación provincial obrera.

Segunda asamblea extraordinaria: Lectura del acta anterior. Lectura y discusión del proyecto de subsidio pro paro forzoso. Proposición de la Junta directiva sobre solventación de asuntos económicos á los compañeros. Renovación de Comisiones. Dimisión de un vocal del Jurado mixto. Dimisión del corresponsal de la revista «El Auxiliar de Farmacia».

Local, el de costumbre: Sierpes, 8, principal.

NOTICIAS

En el rápido llegó anoche de Madrid nuestro querido amigo el jefe técnico de talleres de la Editora Universal, don José Samitier.

Bien venido.

—

En Madrid han firmado el contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Luz Marina López García y don José de los Bueis Varona, agente de Policía afecto á la plantilla de Sevilla.

La boda ha sido fijada para el día 5 del próximo mes de Marzo y tendrá lugar, en Madrid, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

—

Con toda felicidad ha dado á luz un niño, tercer fruto de su matrimonio, doña María Josefa Cardona, distinguida esposa de nuestro querido amigo don Felipe Parejo. Nuestra más cordial enhorabuena.

—

— Diputación provincial —

Visitas recibidas por el señor presidente: Alcalde de Aznalcázar, señor Algarín, alcalde y concejales de Olivares, alcalde de Bollullos, don José Pérez de la Cruz, director del grupo escolar de San Julián, señor González y Fernández de la Bandera, señor Alvarez, Comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad, don Federico Quiñones, señor inspector provincial de Sanidad, señor Japón y señor Nadal.

— Izquierda Radical Socialista —

Se convoca á todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el domingo 25, á las once de la mañana, en el domicilio social, calle Hernando Colón, 32.

— Ateneo de Sevilla.—Visitas artísticas —

El domingo 25 del corriente continuará el estudio de las capillas de nuestra Catedral, bajo la dirección del señor Hernández Díaz, debiendo encontrarse cuantos deseen asistir á esta visita en el Patio de los Naranjos á las tres menos cuarto de la tarde.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 70 y medio á 71 reales la arroba de once y medio kilos.

—

En el rápido de Valencia marchó á Alcira, su pueblo natal, nuestro particular amigo el rico comerciante don Agustín Daries Castany.

—

Expresamente invitados por varios miembros de la Generalidad catalana han marchado á Barcelona, desde Madrid, los diputados á Cortes don Hermenegildo Casas Jiménez y don Adolfo Moreno Quesada.

Maleantes detenidos

Por la brigada de investigación criminal fueron ayer detenidos Antonio Laso López, Antonio Díaz Sánchez, Sebastián de los Santos Pereira, José Martín [illegible] y José Naranjo Martín, estos tres últimos detenidos cuando intentaban abrir una puerta en el barrio de Santa Cruz.

Todos ingresaron en los calabozos de la Comisaría á disposición del comisario general de Policía.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 23 de Febrero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy.

Se debilitan aún más las presiones altas, cuyo núcleo más importante reside sobre Italia. Otro núcleo está sobre las Azores; pero ya de escasa importancia.

Las presiones bajas del Oeste de Marruecos están sin variación.

Por nuestra Península el cielo se cubrió de nubes, la temperatura es suave y los vientos soplan flojos, de dirección variable.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península fué de 22 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 16 grados, y la mínima, de nueve.

Tiempo probable: En Cantabria, Galicia y cuenca del Duero, cielo nuboso, chubascos y marejada.

En el Centro y Levante, cielo cubierto y tiempo inseguro.

En Andalucía, nubes y buen tiempo poco estable.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Madrid, Provincias y Extranjero

Y SIGUEN LOS COMENTARIOS

El sacrificio de los ministros izquierdistas y su sustitución

Madrid 23. — Sin que nadie conociera el origen, ni mucho menos la finalidad que pudiera tener con respecto al problema político, hoy se ha hablado mucho como solución de la crisis de que se habla desde hace unos días, de la sustitución de los ministros de izquierda del Gobierno, el señor Martínez Barrio, que es hoy para las derechas casi lo que ha sido hasta hace dos meses el señor Azaña, y los señores Lara, Guerra del Río y don Diego Hidalgo, que serían sustituidos por un agrario, un regionalista y dos radicales.

Decimos que la finalidad de esta solución nadie se paraba á analizarla; pero toda la tarde ha estado circulando.

Los radicales de derecha, no obstante, la razonaban así: Con los ministros salientes no se irían arriba de veinte diputados radicales, que serían compensados con la incorporación de los veinte votos regionalistas. El Gobierno sería tan minoritario como el actual; pero arrojando por la borda á los cuatro ministros citados, el Gobierno podría navegar tranquilamente por el mar de las derechas. No es que haya mejorado la situación del Gobierno, cuya estabilidad no ofrece la menor garantía; pero es posible que influiría en el curso de los acontecimientos de la próxima semana la respuesta que dé el personal de Correos á la decisión del Gobierno de hoy y á las amenazas de la clase patronal de Madrid á que nos referimos en otra parte de la información, que puede tener mayor gravedad que una posible huelga de Correos.

Es el A B C de la política que frente á sucesos de la naturaleza de los que se pueden presentar, los Gobiernos no pueden desertar ni aguardar su solución para dimitir si es que el acierto no lo ha consolidado.

La presentación de los presupuestos no tiene otra finalidad que la de cumplir el precepto constitucional, pues no se lo aceptarán las oposiciones como seguro de vida, y en este sentido ya hablaban las personas calificadas de estas oposiciones.

UNOS ENCARTADOS EN UN MOVIMIENTO SEDICIOSO

Valencia 23. — Los encartados en el movimiento revolucionario de Puerto Sagunto en 1922 han sido absueltos.

ASALTO DE UNA CAMIONETA QUE TRANSPORTABA 21.000 PESETAS, PERO EL ATRACO NO SE CONSUMO

Barcelona 23.—Esta tarde, cuando pasaba por las proximidades de la calle de Lepanto una camioneta propiedad de la Compañía General de Aguas de Barcelona, en la que se transportaba una caja con 21.000 pesetas para el pago de jornales, se le interpuso un automóvil con cinco atracadores, los cuales obligaron á descender de la camioneta á los empleados que la ocupaban, trasladando la caja al automóvil.

Una vez en su poder la caja trataron de poner en marcha el coche y al no conseguirlo volvieron á la camioneta, sobre la que colocaron nuevamente la caja, viéndose obligados á hacer algunos disparos ante la actitud de los que ocupaban la camioneta.

Dos agentes de Policía, al oír los disparos, descendieron del tranvía en que viajaban y dispararon también sobre los atracadores, los cuales no cesaron de tirotear á los agentes, uno de los cuales resultó con una herida de consideración en un pie.

Los atracadores lograron huir.

TIROTEO ENTRE LA GUARDIA DE UN PENAL Y UNOS EMBOSCADOS

Valencia 23.—Dos individuos apostados en un campo de las inmediaciones han tiroteado esta madrugada á los guardianes del penal de San Miguel de los Reyes.

Contestó en la misma forma un centinela, á quien se le unieron algunos compañeros de la guarnición del penal para repeler la agresión. Entonces aparecieron cuatro sujetos más y se cruzaron hasta cuarenta disparos.

Acudieron el sargento del cuartel con seis guardias y una pareja, y la presencia de esta fuerza dispersó á los individuos, que se hallaban emboscados, los que huyeron á campo traviesa sin dejar de disparar sus pistolas.

Uno de los disparos, después de dejar la huella del impacto en la pared del penal, rebotó y vino á herir levemente en una mano á uno de los guardianes.

UN MILLONARIO CATALAN OFRECE CRECIDA SUMA ANUAL POR SER REY

Perpignán 23.—Según rumores circulados en Andorra, el Consejo de los Valles ha rechazado una proposición de un millonario catalán—ocultan el nombre—, que ha ofrecido la entrega de 800.000 pesetas anuales á cambio del nombramiento de rey de Andorra.

La oferta se ha discutido y rehusado por el Consejo de los Valles.

VOTO FAVORABLE A LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO FRANCES

París 23.—Después de la exposición hecha por los señores Doumergue y Germain Martín, la Comisión de Hacienda de la Cámara ha adoptado por 18 votos contra ocho un anticipo de la nueva ley de Hacienda, por la que se autoriza al Gobierno para proceder por decreto á la realización de economías por un importe que se fijará ulteriormente.

Los socialistas y los comunistas votaron en contra.

El señor Doumergue justifica la petición de plenos poderes por la necesidad que tiene de equiparar el prespuesto de 1934, cosa que considera indispensable para contestar á los ataques contra la moneda francesa.

DERIVACIONES DE UN ASUNTO ESCANDALOSO

París 23. — La Comisión de encuesta del asunto Stavisky, que se constituirá oficialmente mañana, ha celebrado hoy reunión preparatoria.

Los representantes de la minoría han declarado que aceptarán la designación que hagan sus colegas de las izquierdas sobre la persona que ha de ser nombrado presidente.

Serán reclamados al presidente del Consejo los diversos expedientes procedentes de las encuestas administrativas.

Las reuniones de la Comisión serán diarias y las copias taquigráficas de las declaraciones se harán públicas inmediatamente.

Parece que una de las primeras preocupaciones será conocer los nombres de las personas que se han beneficiado de los cheques emitidos por Stavisky.

NUEVA CONSTITUCION URUGUAYA

Montevideo.—Se anuncia que en breve terminará sus tareas la Junta constituyente. Acto seguido el Gobierno convocará al pueblo para que ratifique el nuevo estatuto político del país.

5.500 KILOMETROS EN ESQUI

Moscou.—Han llegado á la plaza Roja cinco miembros del Ejército Rojo, que han efectuado en esquís un recorrido de 5.500 kilómetros, desde Irkutsk á Moscou.

Venciendo las condiciones naturalmente difíciles del recorrido, han atravesado la cadena de montañas de los Urales, sufriendo temperaturas de 50 grados bajo cero.

El propósito de los excursionistas era llegar á Moscou el 23 de Febrero, fecha del XVI aniversario de la creación del Ejército Rojo, habiendo llegado con dos días de anticipación.

En las últimas jornadas han efectuado recorridos de 90 á 120 kilómetros cada 24 horas.

SE PREPARA UN VUELO MEJICO-ESPAÑA

Méjico 23.—El general Saturnino Cellido, ex gobernador de los Estados de San Luis de Potosí, ha anunciado que patrocina un vuelo hacia España, siguiendo la ruta de los heroicos aviadores españoles Barberán y Collar.

El vuelo habrá de realizarlo el piloto Severiano Pulido y llevará como ayudante á Castillo Bretón.

Se ha abierto una suscripción para la compra de un aeroplano de Llanca en los Estados de San Luis de Potosí y de Vera Cruz.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Buenos Aires.—Continúan las negociaciones de paz del conflicto del Chaco. Los representantes de Bolivia y Paraguay, señores Castro Rojas y Zubizarreta, sostuvieron varias conferencias con el presidente de la Comisión de la Sociedad de Naciones, señor Alvarez del Vayo.

Suceso en un café

Madrid 23.—Esta noche, el dueño del café Acuárium despidió á un camarero.

Los demás compañeros se declararon en huelga por solidaridad, y como quiera que algunos jóvenes parroquianos que allí se encontraban se ofrecieran á servir el café, fueron agredidos por los camareros.

Acudió fuerza de Asalto, que desalojó el local sin grandes esfuerzos, quedando cerrado á las once de la noche.

EL TEATRO

«La luz», de Quintero y Guillén, en Cervantes

Sobre el acierto que alcanzaron los autores de esta comedia al trazar la figura del prestamista Damián—toda una vida explotando la miseria ajena para llorar la desdicha propia cuando el corazón despierta á un sentimiento generoso—está el de haber llevado la acción desde las primeras escenas en tono brillante sostenido por un diálogo de sorprendente naturalidad, en el que las derivaciones sentimentales hallan frecuentemente el tope de un chiste espontáneamente surgido, limpio é ingenioso.

Hay en esta bella comedia, que tiene cuadros de sainete acabadísimos, un seguro dominio de la técnica teatral que permite á Quintero y Guillén mover á sus personajes con adecuada soltura escénica dentro de un ambiente muy felizmente recogido.

A estos valores había de corresponder un éxito rotundo, que el público se apresuró á subrayar, comentando con elogio los continuados aciertos de los autores y aplaudiendo entusiasmado en varios mutis y á la terminación de cada acto.

Valeriano León—la obra parece hecha como de encargo para él—obtuvo un triunfo señaladísimo, haciendo una creación insuperable del tipo central, justamente alabada.

Aurora Redondo encarnó la figura de la cajera con la delicada gracia de su personal simpatía, y los demás artistas—Rafael Rodríguez, Isabel Redondo, José Marco Davó, Pérez Avila y Porres, entre ellos—secundaron afortunadamente la labor de los titulares de la compañía, contribuyendo al mejor resultado de la jornada, en la que hubo repetidas llamadas al proscenio.—**Cyrano.**

Debut de las atracciones Richiardi en el Duque

Ante numeroso público hizo su presentación en la noche del jueves la compañía de atracciones hispanoamericanas á cuyo frente figura el ilusionista Richiardi, conocido por «el mágico moderno».

A pesar de que en esta clase de espectáculos se ha llegado en el reclamo á extremos casi inverosímiles, los trabajos de Richiardi son presentados con verdadera originalidad que no sólo no los hacen desmerecer de otros similares, sino que en muchos casos los superan.

Todo ello hace que el público pase un rato agradabilísimo, sorprendido por la novedad de los trucos en el juego escénico de apariciones y desapariciones en medio de los espectadores que, en cierto modo, forman también parte del espectáculo.

Entre las atracciones que desfilan por el escenario del Duque figuran Aldito, intérprete infantil de canciones sudamericanas, y Amparito Soria, gentil bailarina y canzonetista, que hace destacar su indiscutible arte con la exhibición de un lujosísimo vestuario.

Todos los números presentados en las dos noches de actuación, y especialmente los experimentos del «huevo endiablado», «la mujer relámpago» y «Astra», fueron premiados con grandes ovaciones.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Delgado Iglesias

Apoderado del Banco Hispano Americano de Sevilla

esposo que fué de la señora

Doña María Aguilar Rodríguez

Falleció en la tarde de ayer en la villa de Escacena del Campo (Huelva) después de haber recibido los Santos Sacramentos

El Consejo de Administración, el director general del Banco Hispano Americano, la Sucursal de Sevilla, su desconsolada viuda, hermanos, don Tomás, doña Dolores, don Pedro y doña Natividad; madre política, doña Isabel Rodríguez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amistades en comienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver al cementerio de dicha villa, que tendrá lugar hoy sábado 24, á las cinco de la tarde, por cuyos favores de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Vida societaria

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

Debiéndose proceder por esta Asociación á la elección de tres de sus miembros asociados que la representen en el acto de la constitución de la «Oficina Provincial de Colocación», que determina la ley, se cita á todos los asociados para que concurran á la votación que se verificará el domingo 25, de nueve á doce de la mañana y de seis á ocho de la tarde, y el lunes siguiente, de ocho á diez de la noche, en cuya hora quedará cerrada para dar comienzo al escrutinio.

A los obreros parados de Triana

Habiendo quedado constituído el Comité de obreros parados de Triana, se recomienda á todos los obreros y obreras sin trabajo y á todos los trabajadores en general, den el máximo de facilidades y presten la ayuda moral y material necesaria á los representantes de este Comité para la formación del censo de parados y la preparación de una gran asamblea magna, donde se discutirán las reivindicaciones de los obreros parados y táctica á seguir para conquistarlas.

Federación de trabajadores postales

Se cita á los afiliados á esta Federación y se invita á todos los trabajadores de Comunicaciones al mitin de afirmación sindical que celebrará esta Federación el día 25, á las seis de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en calle Rioja.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte. (Sección del Puerto)

Se cita á la asamblea general de esta sección que se celebrará el domingo 25 en el domicilio social, calle Arenal número 3, á las diez de la mañana.

Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Régimen de organización y trabajo. Proposiciones generales.

Unión local de Sindicatos de Sevilla (C. G. T. U.)

La Unión local de Sindicatos recuerda á todas las organizaciones que le son afectas, que bajo ningún pretexto deben faltar las Directivas, Comités de fábrica, delegados de trabajo y federativos, Comités y delegados de las secciones juveniles y activistas sindicales en general á la asamblea magna que, convocada por el Comité ejecutivo, tendrá lugar en el domicilio social el 27, á las ocho de la noche.

Dada la importancia de esta asamblea, donde se tratarán cuantas cuestiones se relacionan con el Congreso constitutivo de la C. G. T. U., todos los Sindicatos deben de suspender las reuniones de sus Directivas y Comités para asistir á la misma.

También se recuerda á todos los Sindicatos simpatizantes, á los que se les ha enviado una invitación fraternal, que tienen un puesto en nuestra asamblea y á la cual deben de concurrir.

Todos los Sindicatos deben de proceder con toda rapidez al nombramiento de los delegados que han de asistir á la conferencia provincial que, organizada por la Unión regional, tendrá lugar en Sevilla el día 4 del próximo mes de Marzo.

F. U. E.

CAMARA FEDERAL

Por la presente se pone en conocimiento de todos los delegados á esta Cámara de las distintas Asociaciones que hoy sábado se reunirá la misma en el lugar de costumbre.

Por la proximidad de la fecha de celebración del IV Congreso nacional de la U. F. E. H., los asuntos á discutir adquieren mayor importancia, esperando, por ello, que la asistencia sea unánime á la citada reunión.—El secretario general, Enrique Mata.

De Hermandades

La de la Coronación

Esta Hermandad celebrará mañana domingo, á las once de la mañana, solemnes cultos en honor de Nuestro Padre Jesús de la Cruz al Hombro.

Todos los martes de Cuaresma, á las seis y media de la tarde, devoto vía crucis.

La de Jesús de las Penas

La Hermandad de Jesús de las Penas y Virgen de la Estrella celebrará solemne triduo los días 23, 24 y 25 del actual, por primera vez, en honor de su titular, la Virgen de la Estrella. Los días 23 y 24, á las diez de la mañana, misa cantada; por la noche, á las ocho, rosario, sermón y ejercicios del triduo. El día 25, á las nueve de la mañana, misa de comunión general para los hermanos y fieles. A las diez y media, función principal con misa solemne, estando el panegírico á cargo de don Bernardo Guerra Calzadilla, cura propia de la parroquia de Nuestra Señora Santa Ana.

Al ofertorio de la misa esta Hermandad hará pública y solemne protestación de fe católica.

Por la noche los ejercicios, como en días anteriores, y estos cultos terminarán en este día con procesión del Santísimo bajo palio y bendición con S. D. M., ocupando la sagrada cátedra en las tres noches el padre Luis Soto, de O. D. de esta residencia.

La Hermandad de la Oración de Jesús en el Huerto (Montesión)

El próximo sábado, á las nueve y media de la noche, en la iglesia filial de San Martín, donde actualmente se encuentra establecida, celebrará Cabildo general la Hermandad de Jesús Orando en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario, para tratar de la salida de la cofradía en la próxima Semana Santa.

La Hermandad ruega á los hermanos la asistencia al acto.

La del Cristo del Calvario

El próximo domingo 25 se celebrará en la parroquia de la Magdalena la función principal que la Hermandad del Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación dedica á sus titulares, predicando el elocuente orador sagrado reverendo padre José Gago, O. P.

La de la Soledad de San Lorenzo

El día 28 dará principio en la parroquia de San Lorenzo el quinario que la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad dedica á su amantísima titular, predicando el padre Modesto Eizmendi, de la residencia de San Buenaventura.

El domingo 4 celebrará la Hermandad su función principal.

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Homeopatía. Venéreo. Orina. 1 á 3. Económica, 8 noche Dr. Cubiles, J. Guichot 16.

Dr. González Cabrera, médico. Especialista en enfermedades de los niños. Nervión. Detrás del cine de La Gloria, «Villa Marina».

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina, Nervión.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de tres á cinco.

Pisos, Bazán, 3; Morgado, 9. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Arriendo bonito piso segundo 65 pesetas, tres habitaciones. Guadalquivir, 7

Se arrienda casa espaciosa, doce habitaciones, Teodosio, 62. Puede verse de 3 á 5.

Arriéndase piso principal Varflora, 33. Puede verse de una á tres tarde, precio 175 pesetas. Razón, Castelar, 21.

Casita entera, cuatro pisos, nueva, Manteros, 16, comercio, bar, oficinas. Ganaba 15 pesetas, arriendo mitad. Vendo mitad costo. Facilidades, Teléfono 25.313.

Se arrienda casa con jardín y garaje. López Asme, 2 (Capuchinos). Informes, Res. 7.

Departamentos, pisos, desde 14 á 35 duros. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Arriéndase almacén. Juan Rabadán, 46.

Piso, cuatro habitaciones, 28 duros. Gerona, 14.

Almacenes propios para industria. Torres, 1.

Pisos baratos. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Piso junto Plaza Nueva. Nákens, 2.

Se arrienda accesoria. Feria, 57.

Piso, 25 duros. Lepanto, 3. Verse 3 á 5.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault, Arrebolera, 14. Automóviles Renault.

Espuertas palma baratísimas, Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Cisco orujo especial saco 5'50; picón 4 pesetas. Teléfono 26.816. Domicilio.

Huevos frescos, 1'40 docena. Ciento, once pesetas, Plaza Abastos Triana, patio central.

Dodge seminuevo, 1.500 pesetas, Crespo, Arenal.

Vendo máquina escribir Underwood seminueva barata, con facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Verja sepultura fundida Arenal, 1.

Discos, fonos portables. Contado, plazos, todos precios accesorios, reparación. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

La Preventiva. Los mejores preservativos irrompibles. Callejón de los Pobres, calle Rivero, Olavide.

Vendo piano alemán cuerdas cruzadas, verdadera oportunidad. Alcaicería. 3.

Huevos frescos del momento. Granja Eureka. Cartuja. Teléfono 23,947.

Guitarra Esteso. Muebles, libros. Mariana Pineda, 5.

Albumes, cromos nuevos. Confitería Sagasta.

Huevos Prat para incubar. Teléfono 23.947.

Almoneda muebles, libros y lámparas. Mariana Pineda, 5.

Moto A. J. S. Rodrigo de Triana, 99

Vendo calentadora baño gas y lavad Amargura, 12.

Se vende una parcela de 300 metros, con vivienda, rentando 80 pesetas mensuales en el Cerro del Aguila Razón, Boteros, 11.

Vendo piano y muebles. Pedro Roldán, 3, segundo

Pollitos reciénnacidos. Barriada Miraflores, 37. Teléfono 23.676.

Venta de cuadros antiguos y venta ó arrendamiento de la casa calle Conde de Ybarra, 11. Dos Hermanas.

Auto Citroen B-14, cerrado. Teléfono 31.577.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómprense colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compraría butacones ó tresillo. Guerra, Lista Correos.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre, Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8, Trajano 24.

Ofrécese ama cría. Mateos Alemán, 3.

Se traspasa por no poderlo atender despacho pan y tortas Plaza Encarnación número 4.

Contable conociendo inglés, viajes, pocas pretensiones. Ofertas, Alcaraz. Espíritu Santo, 17.

Por ausentarme traspaso casa huéspedes, buen negocio. Razón, Encarnación, 17. Estanco.

Se traspasa horno. Razón, Arrayán, 71. Piso 15.

Traspaso local con vivienda, buen sitio, propio para peluquería señoras ó fotografías. Razón, La Central, Regina, 1.

DEMANDAS

Peluquero ó peluquera señoras. Cerrajería, 31.

Caballero destino Estado desea habitación «confort» sitio céntrico ó próximo Alameda Hércules. Indispensable baño, ducha. Escribir señor Alvarez, Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Señoritas se necesitan para asunto nuevo sin competencia, gran rendimiento, indispensable demuestren aptitudes venta, presentación, referencias satisfacción. Dirigirse día 2, de cuatro á siete, Hotel Venecia

Falta aprendiz para la Foto Albéndiz. Feria, 142.

HUESPEDES

Atención: Arriéndanse hermosas habitaciones, independientes, amuebladas, caballeros solos, cuarto baño. Mateo Alemán, 3, duplicado.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia 39. Pensiones económicas. Camas.

En familia. Angeles, 6.

Habitación exterior matrimonio ó dos ó tres amigos estables, en familia, Corona, 9.

Pensión con ó sin. Gorgoja, 2, principal, junto plaza Argüelles.

Hotel Victorina, Valencia, 7. Pensión desde cinco pesetas.

Huéspedes en familia. Sierpes, 33.

Habitación caballero, solo dormir, Harinas, 2, principal.

Dos estables sólo dormir, Razón, Argote Molina (zapatería).

Habitación amueblada exterior. San Pablo, 6.

PERDIDAS

Un perro lobo, rubio, con matrícula del Puerto Santa María. Se le gratificará calle Castelar, 26.

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 12

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja o EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

El marqués, con la mano libre, se atusó galantemente el bigote.

—Pero yo sabré evitar que le mareen — añadió la condesa. — Acompáñeme á los salones menos concurridos.

Roberti había perdido todo su talento; la inesperada deferencia por parte de Leonía le sorprendía y turbaba á la vez. El interrogaba al semblante de la condesa para averiguar lo que pasaba en su interior; pero aquel semblante sólo mostraba una majestuosa serenidad.

Atravesaron así unidos los salones, y mientras el marqués saludaba con miradas de reto á sus amigos la condesa cambiaba sonrisas y palabras afectuosas á derecha é izquierda, hasta que, llegados junto al jardín, se encontraron completamente solos.

Entonces Leonía continuó su discurso con Roberti. De pronto, como si se acordara de algo olvidado ó indiferente, le preguntó:

—¿Y su amigo... y redactor, don Luciano, no vino con usted? No creo haberle olvidado al extender la lista de mis invitados.

—No faltará, condesa—dijo el galante periodista, sin saber tal vez lo que decía, aturdido por las sonrisas y el contacto de Leonía; —me lo dijo al separarnos hace una hora; tenía que acudir antes á una cita.

Leonía se estremeció, y las puras líneas de su boca se contrajeron.

—¡Ah! Por lo visto, su amigo de usted es afortunado—dijo Leonía con forzada sonrisa.

—No sé... Luciano no confía sus secretos á nadie... es un muchacho demasiado serio... no se parece á mí.

—Silencio—interrumpió la condesa—; veo que la baronesa Saviani se dirige hacia aquí. Ya sabe usted que la baronesa tiene caprichos... por su amigo...

El periodista sonrió, y habría querido evitar el momento aquel; pero Leonía no le dió ocasión, porque ella misma se dirigió hacia la linda dama, que se había separado de un grupo de amigas.

Leonía y la baronesa no se habían saludado aún. Y después de un cambio de frases de cortesía ambas partes, Leonía dejó de pronto el brazo del marqués Roberti.

—Le cedo á la baronesa—dijo riendo—, para que pueda usted continuar la revista que le servirá para su periódico. Le dejo porque tengo que dar algunas órdenes.

El periodista quedó un instante perplejo, mirando á la hermosa dama que se alejaba y desapareció entre la multitud. Pero, repuesto en seguida, ofreció su brazo á la gentil baronesa, que departía ya con otro caballero.

Mientras tanto, el baile había comenzado; las parejas parecían muy animadas. Leonía tenía compromiso con el joven y rubio vizconde Anati; pero con un pretexto cualquiera lo deshizo.

Una linda jovencita, de fisonomía española, de ojos de fuego y cabellera de azabache, estaba sentada junto á Leonía, cuando fué el vizconde á ofrecer su mano á la condesa para lanzarse en el torbellino de un vals embriagador.

—Vizconde—dijo Leonía con sonrisa angelical—, no estoy en situación de mantener en este momento mi compromiso; pero ganará usted en el cambio, porque le presento á la bella señorita de Morales, que por primera vez se presenta en sociedad, donde no tardará en ser el primero y más encantador de sus adornos.

La morena joven tenía los ojos fijos en la alfombra, y sus mejillas, rojas como la grana, demostraban su turbación; el mismo vizconde parecía confuso y no acertaba á pronunciar una frase.

—Vizconde— prosiguió Leonía, —esta joven me ha sido confiada por su padre, y yo, á mi vez, se la confío á usted por este baile como si fuera hija mía. Pero... dese usted prisa; la orquesta ha hecho la segunda señal.

—¡Corramos!—exclamó el vizconde recobrando toda su energía y dando la mano á la señorita de Morales, que pareció aceptarla con satisfacción.

—He aquí dos jóvenes que parecen hechos uno para otro—pensó la condesa mientras se alejaban ligeros como dos pájaros

Leonía, aprovechando seguidamente la confusión, se retiró, inobservada, detrás de los pesados cortinajes de un balcón.

La sonrisa había desaparecido de sus labios, y se habían apagado los rayos de sus ojos. Tenía las mejillas extremadamente pálidas y cruzados los brazos en el pecho.



—¡Tiene una cita...—murmuró—una cita! Y por esto tarda en acudir á mi fiesta, y la he dado por él... sólo por él; para presentarle, para darle á conocer... para que obtenga el sitio, la gloria que ambiciona... ¡Oh! ¡Luciano! ¡Así me corresponde!

Leonía se pasó una mano por la frente, y tomó su voz un acento infantil.

—¡Le amo tanto!...—murmuró. Es la vez primera que amo con tal ardor; sólo el puede hacerme olvidar su horroroso pasado y abrirme un porvenir de luz... ¡Ah! Pero estoy loca... Luciano es demasiado joven; puede casi ser mi hijo; es lindo... y la pasión de una mujer como yo, si puede embriagarle un momento, no puede ser de larga duración.

Una lágrima brotó de sus ojos y fascinadora: Leonía se sintió presa de un loco deseo de lanzarse entre aquellas parejas, aturdirse en medio de aquella alegría, al rumor de aquellas voces, al «frou-frou» de aquellas sedas y encajes. Pero cuando iba á levantar un cortinaje, se arrepintió.

—¿A qué?—se dijo—. Todo esto no acallará la voz del corazón. Cuando pienso en él, nada hay que pueda distraerme ó aliviarme, y él está tal vez á estas horas á los pies de otra mujer; otra pronuncia su nombre; otra fija su mirada en él... ¡Ah! Si lo creyera, querría conocerla; querría ver de cerca á la mujer que me roba su corazón y su tiempo... ¿Una rival? ¡Oh! ¡Cuánto la odiaría! ¡Cuánto me complacería en hacerla sufrir! ¡He sufrido tanto yo...!

Mil encontrados sentimientos se dibujaban en aquel momento en el semblante de Leonía. Había en él amor y odio y amenaza. De pronto levantó la cabeza con orgullo y su fisonomía apareció tranquila y sonriente. La música había cesado; las parejas se dividían y volvían á sus sitios respectivos... y la condesa debía aparecer de nuevo, tomar su cetro de soberana, de dueña de casa. Era una cosa, en verdad, horrible; pero Leonía era una mujer distinta de las demás. Los desengaños sufridos, los dolores de su infancia, todas sus torturas, le habían, á pesar suyo, endurecido el corazón, y si la voz de éste á cada momento le aconsejaba seguir el impulso de su nobleza, su alma la llamaba á la rebeldía, diciéndole:

«No, no debes tener piedad de nadie; los hombres han sido malos contigo, y tú debes vengarte de ellos, sin reparo alguno.»

A esta voz Leonía se despojaba de todos sus buenos sentimientos y volvía al camino que la humanidad le había obligado á seguir: el de la venganza.

CAPITULO VII

CARTA MISTERIOSA

Luciano de Santarosa el joven que tanto preocupaba á la condesa Leonía, contaría de veintidós á veintitrés años. Era un joven guapo en toda la extensión de la palabra y poseía una de aquellas fisonomías imposibles de analizar; pero que, vistas una vez, difícilmente se olvidan.

Sus grandes ojos negros despedían á menudo miradas de inefable dulzura; su melancólica sonrisa llegaba al corazon, donde quedaba impresa entre confusas reminiscencias de placer y de dolor.

Luciano parecía muy bueno; pero un atento observador habría comprendido que aquella bondad era superficial: derivaba de una naturaleza débil, de un alma sin malos instintos, no acostumbrada á las luchas de la vida é incapaz de oponer seria resistencia á los consejos de la inercia y del placer.

Hasta los dieciocho años vivió Luciano en un colegio de Turín donde había estudiado mucho y á conciencia; pero sin entusiasmos: sus triunfos le dejaban indiferente. El no tenía, como sus compañeros, una familia á quien hacer saber sus propios adelantos, á quien mandar los premios obtenidos.

El director del colegio recibía todos los meses una carta certificada que contenía el importe de la pensión del alumno y alguna que otra cantidad para los gastos extraordinarios. El día de Año Nuevo se recibía, además, una cajita con libros, dulces y chucherías para Luciano; pero nunca se presentó nadie para verle, nadie le escribió jamás.

—¿Con quién vivía usted antes de venir al colegio?—le preguntó una vez el director, movido por la curiosidad.

Luciano se puso encarnado como una cereza madura

—Con la mujer que me acompañó aquí, que es la que me ha criado—contestó.

—¿No supone usted que esa mujer pueda ser su madre?

—¡Mi madre ella! ¡Quiá! Me trató desde niño como si fuera un potentado, y me decía con frecuencia que mis padres habían muerto.

—¿Pero no conoce usted á ningún pariente?

—A ninguno; y no sé siquiera si el nombre que llevo es el mío, ó me lo han cambiado.

—Pero, ¿con qué derecho le tenía aquella mujer consigo?

—Me dijo que había sido mi nodriza y que me quería más que si me hubiese dado á luz. Y debía de ser verdad, porque aquella mujer

AÑO XXXIV NUM. 12.480 SABADO 24 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 23 Febrero

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 21,0
Mínima. 5,0

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Matías y San Modesto, ob.

JUBILEO.—Monasterio de Santa Paula.

NO HUBO TAL ACUERDO MUNICIPAL

Los nombres gloriosos de Galán y García Hernández perdurarán en las calles de San Silvestre

Madrid 23. — Hoy conferenciamos nuevamente—dice el «Heraldo»—con el gobernador civil de Huelva, don Enrique Malboyssón, acerca del acuerdo del Ayuntamiento del pueblo de San Silvestre de retirar los nombres de Fermín Galán y García Hernández de dos calles de aquella localidad.

El gobernador, al recibir la noticia de aquel bárbaro acuerdo, había citado urgentemente al alcalde del pueblo para que ante él respondiera del atropello y adoptar inmediatamente medidas de sanción.

Aunque cité— dice —con urgencia, el alcalde no ha podido venir hasta hoy, ya que aquel pueblo es uno de los que están en el límite de la frontera portuguesa y escaso de vías de comunicación, lo que le impidió realizar el viaje rápidamente; pero esta mañana llegó.

Mi primer impulso fué encarcelarlo, como á todo el Ayuntamiento; pero el alcalde me ha explicado lo ocurrido. El Ayuntamiento no tomó el acuerdo de retirar los nombres gloriosos de Galán y García Hernández. Lo que se acordó es que se hicieran algunos cambios. Se pretendía que estos nombres, como los de la Plaza de la República y Alcalá Zamora los llevaran otras calles y plazas de más importancia. Es decir, que era simplemente un cambio de nombres.

El alcalde hizo ante mí protestas de republicanismo y de amor al régimen y de respeto á los nombres de Galán y García Hernández, y también lo hizo en nombre del Ayuntamiento.

De todos modos, como hubiera en el acta de la sesión ciertas dudas de dónde se iban á poner los nombres de las calles que hoy se llaman de Fernando de los Ríos, Comandante Franco y Pablo Iglesias, ordené que se rectifique el acuerdo y que ninguno de estos nombres republicanos desaparezcan del pueblo.

Por último, dijo el gobernador que lo mismo en este pueblo de San Silvestre como en todos los de la provincia, mientras él sea gobernador de ella hará que se obre como merece la memoria de aquellos mártires.

De la huelga de la construcción

La Federación patronal declara que no puede aceptar las disposiciones del ministro de Trabajo

Madrid 23.—La Confederación Española Patronal hace público en una nota que envía á los periódicos que no es posible aceptar ni acatar las imposiciones últimamente dictadas por el ministro del Trabajo con motivo de la huelga de la construcción.

Hace un llamamiento á la clase patronal de provincias, y dice que agotarán todos los recursos legales, llegando á las medidas de más violencia.

Cotización de Bolsa

MADRID 23

Interior 4 por 100	70'10
Amortizable 5 por 100 ...	85'00
Amortizable 5 por 100 ...	99'95
Banco de España	550'00
Tabacaleras	202'00
Francos	48'75
Libras	37'85
Dólares	7'50
Liras	64'90
Francos suizos	239'50

Las tareas de las segundas Cortes de la República

Al explanarse una interpelación sobre obras públicas por el señor Vidal y Guardiola, el ex ministro socialista Indalecio Prieto interviene en defensa de su gestión

Se continuó el debate sobre el traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo, y se discutió una proposición para la revisión de las bases de la Reforma Agraria

Madrid 23.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En la Cámara hay regular animación y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Industria y Comercio, Obras Públicas y Agricultura.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

El traspaso de los servicios de Sanidad : : : :

Se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda el debate sobre el traspaso de los servicios de Sanidad y Asistencia Social al ministerio de Trabajo.

Continúa la presentación de enmiendas por los señores Ayats, Bilbao y otros, contestándoles la Comisión y desechándose en votación nominal.

Se aprueba el dictamen y la presidencia advierte que para la aprobación definitiva será pedido reglamentariamente el «quórum».

La revisión de la Reforma agraria : : : : :

El señor Alvarez Robles apoya la toma en consideración de una proposición de ley del señor Gil Robles sobre la revisión de las bases de la Reforma agraria.

Afirma que no va contra la Reforma agraria, sino todo lo contrario.

Una interpelación sobre obras públicas : : : : :

El señor Vidal y Guardiola explana su interpelación sobre las normas para el desarrollo de la política de obras públicas. Es urgente—dice—tratar en esta Cámara problema tan importante como este.

Se ocupa del aspecto económico del asunto.

En la cuenca del Ebro—añade—tal vez se haya gastado demasiado, y por ello sería conveniente que vinieran informes á la Cámara que nos permitieran juzgar. Cita algunos casos en que—dice—los recursos empleados en obras son útiles; pero por la mala situación económica se ...aron sin eficacia alguna.

En cuanto á nuevos ferrocarriles —añade—desde que un ministro de Obras Públicas pronunció aquella frase de que para ferrocarriles ni una peseta más...

El señor Prieto: No es eso.

El señor Vidal y Guardiola: Yo no escuché personalmente el discurso; pero tengo la referencia de la Prensa y del «Diario de Sesiones».

El señor Prieto: Del «Diario de Sesiones», no.

Prosigue el señor Vidal y Guardiola su discurso, explicando por qué no se pueden impulsar las obras de los ferrocarriles.

Añade que el paro obrero es un problema del que deben ocuparse sin mezclarlo ni confundirlo con la ordenación económica de obras públicas. Hace otras consideraciones.

Intervención del Sr. Prieto

El señor Prieto interviene y recoge las afirmaciones, que califica de inexactas, del señor Vidal y Guardiola.

Yo, que estuve—dice—en el ministerio de Obras Públicas y antes en el de Hacienda, acepté la realidad económica y unas cifras. Si hubo luego aumento se debe á mi amigo el señor Carner. España es un país sin hacer, sin construir, y en los anhelos naturales de impulsar su progreso, que no puede tener el ritmo que pretende su propio impulso, su señoría da al problema una interpretación excesivamente técnica.

El señor Vidal y Guardiola: Recogeremos ese criterio...

El señor Prieto: Creía yo y creo que debe darse preferencia á las obras de productividad inmediata, sin tener en cuenta que las obras hermosas son siempre de máximo beneficio para la ciudad.

Aboga por un aprovechamiento inmediato de los riegos, siempre que tengan un rendimiento rápido, teniendo en cuenta la potencialidad de la nación y sus disponibilidades económicas.

Reconoce la entusiasta capacidad creadora del señor Lorenzo Pardo.

Se muestra conforme con cuanto haga el Gobierno para enjugar el déficit de nuestra importación industrial — el paro obrero. Una de sus principales causas—dice—es la deficiencia de nuestra zona de regadío, especialmente en Andalucía y Extremadura.

Examina después el problema de los ferrocarriles y alude á la canalización del Guadalquivir hasta Córdoba, asegurando que comparte el criterio que se expone en el proyecto anterior á la República.

También habla de las obras de los pantanos y se ocupa de los saltos del Duero.

Habla de la crisis por que atraviesan las Empresas ferroviarias, del estado lamentable de algunas líneas, de la competencia y de la inmovilidad del material de tracción.

Todo el esfuerzo del Gobierno debe dirigirse—añade el señor Prieto—al enriquecimiento de nuestro suelo y con él al de la industria agrícola. (Grandes aplausos.)

Una rectificación : : :

Rectifica el señor Vidal y Guardiola. Contesta al discurso del señor Prieto, y como estima que merece una amplia meditación, cree que debe continuar el debate en el próximo día.

El señor Prieto: Me parece tan interesante todo esto, que yo creo que debe continuar la discusión.

El presidente de la Cámara: Por mi parte no hay inconveniente.

El señor Vidal y Guardiola continúa hablando y cree que los enlaces ferroviarios han causado notorio perjuicio á Madrid.

El señor Prieto: ¿Y los de Barcelona, no? Temo, desde luego—añade—, advertir á su señoría que estando pendiente de discusión con el ministro de Obras Públicas este pleito, creí que deberíamos reservarlo para cuando se establezca el diálogo.

El ministro de Obras Públicas: En efecto, es un tema que se pondrá en el momento oportuno para tratar solamente de él.

El señor Vidal y Guardiola sigue su discurso y dice que la improvisación y el capricho han sido siempre la política que han seguido los ministros de Obras Públicas; pero con el dinero del Estado.

Termina haciendo votos por que esta interpelación sea provechosa para la República.

Se suspende el debate y el ministro de Agricultura lee varios proyectos de ley.

A las nueve menos cuarto se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

La actuación de los Tribunales de Urgencia : : :

El señor Manso censura la actuación de los Tribunales de Urgencia, que, á su juicio, proceden con tanta rapidez que hacen imposible que los procesados puedan emplear ante los jueces los medios de defensa que establece para todo acusado la ley de enjuiciamiento criminal.

Cita algunos casos equivocados en que se ha condenado á campesinos por el hecho de haber insultado al alcalde ó al juez municipal de la localidad. No se puede, pues, prolongar más este estado de cosas y hay, por tanto, que prevenir y subsanar el pasado.

Estima que el Gobierno, por conducto del ministerio fiscal, debe instruir inmediatamente el expediente de indulto de aquellos que están sufriendo condena por hechos que no entran de lleno en el Código penal.

El ministro de Justicia le contesta reconociendo que, en efecto, los procedimientos que se siguen por imperio de la ley de Orden público, que ciertamente no hizo este Gobierno, no son los mejores que aconsejan para la defensa del procesado.

Esa ley no hubiera salido de aquí —dice—sin mi protesta si hubiese tenido el honor de ser diputado de las Cortes Constituyentes.

Explica el procedimiento que siguen los Tribunales de Urgencia y recuerda la amplitud que da á su intervención el artículo 64 de la ley de Orden público.

No ve el ministro otro camino para complacer al diputado que conceder indultos, y esta prerrogativa, con arreglo al artículo 102 de la ley, es influencia que corresponde al Tribunal Supremo. Unicamente, pues, corresponde al Gobierno rogar al fiscal que cuando se suscite la duda acerca de la culpabilidad del procesado, aconseje la gracia del indulto.

Termina el ministro de Justicia lamentando en nombre del Gobierno que las amenazas hayan obligado al Consejo á sostener el estado de prevención contra la propia voluntad —dice—del Gobierno.

El señor Martí formula un ruego al ministro de la Gobernación relativo á los sucesos ocurridos en Castellón en el mes pasado.

Como el señor Martínez Barrio no se halla en la Cámara, la Mesa queda encargada de hacerle llegar el ruego del diputado derechista.

Seguidamente se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

¿El Gobierno alemán pide al español el envío de Guardia civil al Sarre?

Madrid 23.—Un periódico de la noche dice que Alemania ha pedido al Gobierno español, para garantizar la imparcialidad de las elecciones que se han de celebrar en el Sarre para decidir si el territorio ha de ser francés ó alemán, el envío de fuerzas de la Guardia civil española.

Parece que el Gobierno español, entre otras razones, por las circunstancias actuales de España, no podrá acceder á la petición.

De madrugada en Gobernacion

Madrid 24. — El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada á los periodistas que había tranquilidad absoluta en toda España.

Preguntado si sabía algo de los rumores que circulaban con la huelga de los funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos, respondió:

—No tengo de ello la menor referencia.

También se le preguntó acerca de la anunciada huelga del personal de limpieza y vigilancia del Metro, y dijo:

—De ese conflicto no sé oficialmente nada.

Un periodista se refirió al suceso ocurrido anoche en un café de la calle de Alcalá, á última hora de la noche, y manifestó que lo ignoraba.

LA ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

Las diversas minorías contestan á la consulta del presidente de las Cortes sobre sus iniciativas parlamentarias

Al comentar el momento político, Gil Robles considera que sería un golpe de Estado la formación de un Gobierno de izquierda que disolviera las Cortes

Acuerdos de la Esquerra.

Madrid 23.—Se ha reunido la minoría de la Esquerra, en una de las Secciones del Congreso. El secretario de la misma, señor Ipiera, ha dicho que habíase tratado en la reunión de referencia de las iniciativas del presidente de las Cortes, en orden á los trabajos parlamentarios, y de lo cual habló anoche el señor Alba, con el jefe de la expresada minoría, señor Santaló. Este ha sido autorizado por la minoría para contestar cordialmente, haciéndole presente que están dispuestos á colaborar, siempre que las iniciativas presidenciales, sean ordenadas por un Gobierno neta y absolutamente republicano, con el fin de que el Cuerpo legal de la República sea respetado y mantenido y se estimulen en el orden individual todas las garantías políticas y sociales.

El señor Ipiera, anunció que esta tarde facilitaría copia de la nota contestación, que la minoría entregará esta tarde conteniendo todos los puntos de vista de la misma al señor Alba.

Los agrarios están también conformes : : : : :

En otra Sección, también del Congreso, se ha reunido la minoría de los agrarios, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, el cual dió las siguientes referencias de lo tratado.

La minoría en su reunión de hoy, se ha ocupado de la propuesta presidencial, en orden á las tareas parlamentarias, para hacer una labor eficaz, asunto del que le habló anoche al señor Martínez de Velasco, el señor Maura.

Examinadas estas sugerencias en todos sus aspectos y tras un cambio de impresiones, se acordó autorizar al jefe para que con plenitud de poderes, entregue la respuesta al presidente de las Cortes.

Reunión de una Comisión parlamentaria : : : : :

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de régimen interior, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se trató en primer término de los artículos referentes á la Comisión de responsabilidades y de perfilar otros que afectan á la Comisión de la Diputación permanente y á los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la Cámara y privilegios de los diputados.

La Lliga se reúne en su domicilio social : : : : :

En su domicilio social ha celebrado una reunión la Lliga, estudiando el plan parlamentario, propuesto por el señor Alba.

Esta tarde entregarán la nota respuesta á la consulta que le ha sido hecha, explicando sus puntos de vista políticos y fijando la posición de la Lliga.

Los agrarios quieren que se adicionen á la propuesta del señor Alba, otras de estos elementos : : : :

Los agrarios explican su actitud en relación con la propuesta del señor Alba, diciendo que están conformes con ella siempre que se adicionen á la misma algunas otras propuestas que guardan relación con los compromisos que estos elementos contrajeron con la opinión pública.

Algunas opiniones sobre el momento político y su posible solución : : : : :

Madrid 23.—El «Heraldo» publica esta noche las siguientes manifestaciones políticas:

El jefe de la minoría de izquierda republicana, señor Barcia, cree que no hay otra solución que un Gobierno netamente republicano de concentración.

La señorita Margarita Nelken, socialista, afirma que cada día es mayor el sentimiento izquierdista del país, y asegura que las derechas no ocuparán el Poder.

El diputado monárquico don Honorio Maura dice que la República ó es de izquierda ó no es República, y añade: Los agrarios volverán forzosamente á declararse monárquicos.

El ministro de Marina, señor Rocha, testifica la unanimidad de criterio en el Gobierno, atento al bien de la República y de España.

El señor Royo Villanova cree que el país no desea la política monárquica ni reaccionaria, sino que quiere una República de matiz conservador.

El señor Gil Robles considera un golpe de Estado la formación de un Gobierno de izquierda que disolviese las Cortes.

Don Marcelino Domingo, ex ministro de Agricultura, dice que los monárquicos rondan impúdicamente la República, y que es hora de que se gobierne con autoridad.

El ministro de Comunicaciones dice que las derechas se han hecho cargo de la gravedad del momento y se disponen á servir á la República.

El Tribunal de Garantías se instalará en un Palacio de la Castellana : : : :

Madrid 23.—Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías Constitucionales, bajo la presidencia del señor Albornoz.

Se aprobó hasta el artículo 39 del Reglamento interior.

El señor Albornoz ha dicho, que ya se ha encontrado local adecuado para la instalación del Tribunal siendo éste el palacio de los herederos de los marqueses de Manzanedo, en el Paseo de la Castellana.

El subsecretario de la Presidencia, tiene orden de que un arquitecto reconozca el edificio y proponga las obras que haya necesidad de efectuar.

Reunión de una minoría.

Madrid 23.—El señor Lerroux presidió hoy la Comisión de Traspaso de servicios á la Generalidad, en que se trató del personal de la Judicatura.

La situación política se cree que quedará despejada el martes : : : : : : :

Madrid 23.—De las impresiones recogidas ayer entre los jefes de los grupos, parece deducirse que la difícil situación del Gobierno en el Parlamento quedará despejada el martes.

El señor Martínez de Velasco opina que no es posible pretender que continúe una política inspirada en un sentido izquierdista, cuando el resultado de la expresón nacional se manifestó en las elecciones en un sentido completamente contrario á la política realizada por las Constituyentes.

Podrá—decía—, si se quiere, prescindirse de las derechas. Lo que no cabe pensar es que pueda gobernarse contra ellas.

El señor Gil Robles se mostraba reservado acerca de la actitud de la C. E. D. A. llegado el momento de plantearse la crisis, y se negó á expresar su opinión sobre el momento en que se esperaba que se produzca la derrota del Gobierno.

Los periodistas les dijeron que el martes se pedirá el «quórum» para la aprobación del proyecto de traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo, y el señor Gil Robles dijo que como hay 14 vacantes de diputados, el número necesario para ello es de 230.

Comentando la actitud de reserva adoptada por el señor Gil Robles, la justificó un amigo suyo, diciendo á los informadores que el jefe agrario tenía motivos para estar preocupado, pues desconocía en el momento actual cuál ha de ser la resolución que ha de adoptar respecto á su declaración ó no de acatamiento al régimen. La llegada á Madrid del señor Cambó en la semana próxima y las visitas que se dice piensa hacer antes del martes el señor Gil Robles á determinadas personalidades, entre ellas al arzobispo de Toledo, se espera que resuelvan su decisión sobre este asunto, el cual consideran primordial los demás grupos de las derechas para afirmar la coalición que deberá formarse como solución al plantearse la crisis.

Visitas recibidas por el jefe del Gobierno : : : :

Madrid 23.—Un periodista dijo al señor Lerroux que el ministro de Comunicaciones les había anunciado el envío del escrito del Sindicato de Correos al fiscal, por considerar que contenía conceptos injuriosos, y el jefe del Gobierno repuso:

—Sí; esa actitud era francamente intolerable.

Se le preguntó si celebraría hoy alguna entrevista de importancia, y respondió que no tenía tal propósito, y que ayer sí tuvo la visita del Nuncio y del presidente de la Generalidad.

EL CONFLICTO SURGIDO EN EL CUERPO DE COMUNICACIONES SE AGUDIZA

El ministro ha pasado al fiscal el escrito de la Comisión del Sindicato por contener conceptos injuriosos

Una nota del ministro de Comunicaciones : : : :

Madrid 23.—A última hora de la tarde fué facilitada por el ministerio de Comunicaciones una nota que dice así:

«Aunque la opinión pública no necesita grandes aclaraciones en esta cuestión de los servicios de Comunicaciones, y no ha de dejarse despistar fácilmente del juicio que á costa de la ya larga experiencia ha ido formando, este ministerio entiende que es su deber moral salir al paso de algunas manifestaciones tendenciosas.

Al tomar posesión de sus cargos hace dos meses las autoridades de carácter político del ministerio, se encontraron, de un lado un cúmulo de quejas de la Prensa, Cámaras de Comercio y buen número de particulares en cuanto al estado de los servicios y, por otro lado, con que el Sindicato de vida legal, en flagrante infracción del artículo 41 del texto constitucional, había absorbido por entero la soberanía del Estado.

Expone el ministerio los hechos de verdadero desconcierto del personal sin nada que lo justifique y añade: Ni el ministro, ni el subsecretario han nombrado un solo cargo de oficial, de cartero, de subalterno, de ordenanza, ni de repartidor, por lo que no cabe hablar sin maltrato de la buena fe, de protección alguna.

En cuanto al resto de las quejas, con relación al material, han sido constante preocupación del ministerio, quien en los dos meses que lo viene regentando su actual titular, ha puesto en circulación con buen éxito dos peticiones de crédito extraordinario que estaban pendientes desde hace tiempo, ó sea la creación de 724 carteros y el de 900.000 pesetas para reparaciones urgentes en coches de correos.

El problema de horas extraordinarias es necesario afrontarlo y el ministerio se ocupa de arbitrar recursos para el abono total de las partidas pendientes.

En resumen, el ministerio no se había precipitado en abordar ese tema. No lo ha abordado aún sino respecto del Cuerpo técnico de Correos, por sus recientes y lamentables actos en la Comisión de destinos y de Justicia.

A ello se ha respondido con dos decretos firmados en el día de hoy y una vez abordado el tema si, como no cree ni espera, se viese en la imposibilidad de resolver armónicamente el problema, procederá oportunamente dispuesto á mantener el principio de autoridad y la soberanía del Estado, sin importarle el mote de reaccionario, que va á resultar como una ejecutoria edificante con que se distingue á quienes se deciden á cumplir con su deber.»

El ministro, ampliando la nota que antecede, justifica su actuación : : : : : :

Madrid 23.—El ministro de Comunicaciones, ampliando el texto de la nota, manifestó á los periodistas que había pasado al fiscal el escrito de la Comisión del Sindicato, porque estima que en él hay conceptos injuriosos. Además, ha ordenado se abra expediente gubernativo á cada uno de los miembros de la Comisión, porque cree que el acto realizado implica una indisciplina.

Hoy—añadió—he llamado á todos los jefes de Correos y les he expresado que no estoy dispuesto á tolerar actos como el realizado ayer.

El ministro de Comunicaciones agregó á los informadores: Tomen ustedes mi palabra, que responde á las acusaciones que se hacen sobre tres polacadas que yo he realizado en la provisión de destinos.

Caso de Valencia: Fué nombrado á propuesta de la Comisión de destinos un señor Mena con 23 años, un mes y cuatro días de servicio, sin nota especial de méritos. Resolví el recurso á favor del recurrente don Luis Isarde, con 34 años, dos meses y seis días de servicio y con nota favorable en su expediente. Esta es la primera polacada.

Caso de Oviedo: Había nombrado la Dirección, á propuesta de la Comisión de destinos, á un señor Alva... con 16 años, cuatro meses y doce días de servicio. Estimé el recurso á favor del señor Vera, con 21 años. Esta es la segunda polacada.

Caso de Murcia: Se nombró al señor Torregroso, con 19 años y falta leve en su expediente. Estimé el recurso á favor de un señor Carque, con 32 años y ninguna falta.

Estas son tres polacadas que yo he realizado, según estos señores. Entre otras cosas que se alegaban, se decía que el de Valencia era carlista, y es de la derecha regional, y que el de Oviedo estaba viejo y enfermo. De esto yo no puedo responder, sino que se debe de formar el correspondiente expediente de inutilidad.

El Sindicato no ha acordado ir á la huelga : : : :

Madrid 23.—Ante los rumores de huelga recogidos por algunos periódicos, nos entrevistamos con algunos elementos de la Comisión ejecutiva del Sindicato de Correos, quienes nos dijeron que no se había tomado ningún acuerdo sobre este punto. Habrá necesidad—dijeron—de reunir el Comité Nacional, que será quien marque la ruta á seguir. Carecen, pues, de fundamento cuantas noticias alarmistas se han publicado.

El Sindicato Nacional de Telégrafos también protesta

Madrid 23.—El Sindicato Nacional de Telégrafos ha hecho público un extenso escrito en el que patentiza su descontento por determinadas medidas puestas en práctica por el Gobierno, que en concepto de ellos menoscaban sus derechos adquiridos al advenimiento de la República, y considera el Sindicato que esas medidas van también en perjuicio de su actividad sindical, siempre en favor—dicen—de los intereses generales del pueblo y de la Corporación.

En el mismo sentido la Sección Técnica de Barcelona ha enviado telegramas de protesta y disgusto al presidente del Consejo, al de las Cortes y al ministro de Comunicaciones.

Continúa la información

:: ::telefónica:: ::

:: :: en 4.ª plana :: ::

Para remediar el paro obrero en el campo

Una interesante proposición de ley de los diputados agrarios

Madrid 23.—Los diputados agrarios señores Martínez de Velasco y Sáez de Mieres Millán han presentado á las Cortes una proposición de ley encaminada á remediar el paro obrero en el campo.

Se distribuirán—dice la proposición — inmediatamente entre los obreros agrícolas cabezas de familia, las fincas susceptibles de cultivo pertenecientes al Estado, provincia ó municipio y las ofrecidas voluntariamente por los propietarios. En caso de que fuesen insuficientes, se expropiarán á los particulares en cuanto excedan de 200 hectáreas y con arreglo á determinada escala.

Se exceptúan de la expropiación las fincas pertenecientes á mujeres, menores incapacitadas y que se hallaren constituídas en usufructo.

A cada obrero se le concederá en secano 16 hectáreas para cultivo de cereales en siembra cada dos años, y ocho hectáreas cuando se sembraran todos los años. Tres si tuvieran plantaciones de viñedos y una si fuera tierras con riegos.

Se le anticipará un jornal de cinco pesetas diarias hasta la recolección de la primera cosecha, más una cantidad que no exceda de 1 500 pesetas para la compra de ganado y otras mil para simiente y comida del ganado.

Para poderse conceder terreno, los obreros necesitarán haberse dedicado más de dos años á los trabajos agrícolas, no ser propietario de fincas rústicas ni tener otros bienes.

Los terrenos se les entregarán en propiedad para pagar en anualidades iguales en plazo no mayor de quince años, al cuatro por ciento.

Se constituirá la garantía hipotecaria sobre el terreno.

El Estado destinará cincuenta millones para estas atenciones y se obliga á la Banca á destinar el uno por ciento de su capital y del fondo de reserva para los fines de esta ley.

A los propietarios se les pagará el importe de las tierras por tasación de las Juntas comarcales y mediante títulos especiales emitidos por el Estado, cotizables en Bolsa, libre de impuestos al interés del cuatro por ciento.

Estos títulos se amortizarán con el pago de los campesinos.

Se suprime el Instituto de la Reforma Agraria y se suspende la aplicación de la ley por dos años, pasados los cuales se entenderá derogada si por efecto de esta ley fueran convertidos en propietarios anualmente más de diez mil obreros.

No obstante se podrá legislar sobre arrendamientos, rescate de bienes comunales, y reducción de foros y censos.

Esta ley se aplicará en toda España si bien en caso de ser necesaria la expropiación, se limitará por dos años á Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Albacete.

AÑO XXXIV NUM. 12.485

MARTES 27 DE FEBRERO 1934

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DE LA PRÓXIMA SEMANA SANTA SEVILLANA

En una importante reunión de hermanos mayores de Cofradías, celebrada en el Círculo Mercantil, se acentuó el criterio favorable á la salida

Las gestiones que viene realizando el presidente del Centro Mercantil y vicepresidente primero de la Cámara de Comercio, don Antonio de la Peña López, encaminadas á lograr la salida de las cofradías en la próxima Semana Santa, dan margen á desechar el pesimismo de los pasados días y á esperar un éxito feliz en beneficio de la ciudad.

Ayer, á mediodía, y convocados por el señor Peña, reuniéronse con éste en el Centro Mercantil los hermanos mayores de las siguientes cofradías:

Sagrada Cena (Omnium Sanctorum), Cristo de la Buena Muerte (San Marcos), Jesús de las Penas (San Jacinto), Desprecio de Herodes (San Juan de la Palma), Jesús de las Penas (San Vicente), Cristo de las Aguas (San Jacinto), Jesús de la Salud y Buen Viaje (San Esteban), Cristo de la Sangre (San Benito de la Calzada), Jesús de la Salud (San Nicolás), Cristo del Buen Fin (San Antonio de Padua), Jesús del Soberano Poder (San Andrés), Cristo de Burgos (San Pedro), Sagrada Lanzada (San Martín), Cristo de las Cinco Llagas (La Trinidad), Cristo de la Exaltación (San Román), Quinta Angustia (La Magdalena), Cristo de la Sentencia (San Gil), Jesús de las Tres Caídas (San Jacinto) y Cristo de la Expiración (capilla del Patrocinio).

No pudieron asistir los representantes de las cofradías de Jesús de la Salud (San Román) y Buen Ladrón (Monserrat), que asimismo fueron convocados.

En la reunión, deslizada en términos de una gran armonía, acentuóse, por la unánime expresión de los referidos hermanos mayores, el criterio favorable á la salida de las procesiones y se concretó en orden á las garantías que han de obtenerse de la autoridad y al auxilio económico solicitado por las Hermandades, juntamente con otras concesiones de índole espiritual ya conocidas.

El presidente del Mercantil pidió á los representantes de las cofradías que reúnan á la mayor brevedad a sus Cabildos respectivos para conocer el acuerdo definitivo que adopten, y ha convocado á los hermanos mayores de las restantes cofradías que hasta ahora se han reservado su opinión, para formularles análoga solicitud y resolver en vista de los acuerdos de los Cabildos sobre los medios con que haya de contribuirse á los gastos de salida.

Estas reuniones tendrán lugar dentro de la actual semana, y el domingo venidero, en una nueva reunión, quedará fijado en firme el número de Hermandades que harán estación de penitencia á la Catedral.

El señor Peña ha citado asimismo para el miércoles á diversas representaciones industriales y comerciales y á los presidentes de Casinos, con el propósito de designar una Comisión, que será la encargada de la recaudación de fondos y de los detalles complementarios de organización de la salida de las cofradías.

También se ha puesto al habla en varias entrevistas con los arrendadores de sillas, á quienes se reservarán las zonas que explotaron durante el último año de salida y se facilitará el ejercicio de su modesta industria, concediéndoseles un descuento importante sobre la cantidad que hubo de exigirles entonces el adjudicatario de la subasta.





El señor La Cierva en las demostraciones que hizo con su anterior modelo, provisto de alas, y el actual, sin ellas.

Solly Azagury



Asiduo colaborador de nuestras columnas, cuyo talento y buen estilo literario le ha creado un gran núcleo de lectores. Sus crónicas, saturadas y pletóricas de exquisito gusto, tanto por el fondo como por la forma, tienen siempre un interés sugestionante.

Solly Azagury colabora también en la gran Prensa de Madrid y otras provincias, preparando ahora desde su fecundo retiro de Gibraltar, donde reside, un libro y varias conferencias, que acaso alguna la desarrollará en Sevilla.

También tiene terminado un drama biográfico acerca de Bécquer, titulado «Mi vida es un erial».

Solly Azagury es un prosista pulcro y de profunda cultura.

Hoy honramos nuestras columnas con su fotografía porque creíamos un deber que colaborador tan asiduo fuera conocido por la gran masa de lectores que le sigue.

POLITICA LOCAL

La Asamblea provincial del partido radical

Se acentuó el matiz izquierdista, acordándose no pactar alianzas electorales más que con partidos afines

A las diez de la mañana de ayer celebró asamblea ordinaria provincial el partido radical, bajo la presidencia del diputado á Cortes señor González Sicilia.

A primera hora de la tarde se suspendió, para reanudarla después del almuerzo.

Esta segunda parte se prolongó hasta altas horas de la madrugada, debatiéndose ampliamente la actuación de los comités locales, cuya reorganización se acordó.

Se aprobaron numerosas enmiendas al reglamento por que se rige el Comité ejecutivo, y se agregaron al mismo otros artículos.

Acordóse pedir el cumplimiento del artículo 46 de la Constitución en relación con el paro obrero, y se eligió nuevo Comité ejecutivo, designándose presidente de honor al señor Martínez Barrio y efectivo al señor González Sicilia.

Tomóse también el acuerdo de incorporar al programa del partido radical, como cuestión de excepcional importancia, la solución del problema agrario, á cuyo efecto se constituirán comités locales, que actuarán dando cuenta al central de Sevilla de sus trabajos.

La asamblea fué pródiga en incidencias, y durante ella quedó acentuado el matiz izquierdista del partido, reflejado principalmente en el acuerdo de no pactar alianzas electorales en lo sucesivo sino con las organizaciones políticas afines.

La Guardia civil de Osuna detiene á los autores de numerosos robos y atracos á mano armada

La Guardia civil de Osuna detuvo días pasados á José Arenilla «Litri» y José González «Loro», como autores del atraco al vecino de aquella población don José Olid.

De las declaraciones prestadas por los detenidos se ha puesto en claro que éstos, en unión de Antonio Martín «Chato», Manuel Rodríguez Aguilar «Abuelito», Manuel Rivera Rodríguez, Manuel Morales Navarro, José Serrano López y José Hidalgo Berraquero, también detenidos, son autores de más de treinta robos, hurtos y atracos cometidos en aquel pueblo y en el de El Saucejo.

También se confesaron autores del atraco á mano armada en la carretera de El Saucejo á Salvador Alba Zamora y de la colocación de una bomba en el domicilio de don Antonio Tamayo.

SUCESOS

UN ROBO DE QUINCE MIL PESETAS

En la noche del sábado y del domicilio de don Manuel González Martín, en el barrio del Fontanal, se llevaron unos ladrones, para lo que violentaron la puerta de la calle, quince mil pesetas en billetes del Banco que guardaba en uno de los cajones del armario.

La Guardia civil del puesto de Miraflores practica diligencias para la detención de los autores del robo.

POR AGREDIR A UN CARABINERO

La Guardia civil del pueblo de Osuna ha detenido á Juan Manuel Barroso Valle, que intentó agredir con una pistola al carabinero Juan Monte Marroquín.

GOBIERNO CIVIL

EL SEÑOR DIAZ QUIÑONES MARCHARA A MADRID PARA PLANTEAR AL GOBIERNO EL PROBLEMA DE LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA

El gobernador civil, al recibir á los periodistas, les dijo que en el día de ayer había conferenciado con el director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez Coronado, con el que habló de asuntos relacionados con la vieja Cárcel.

Añadió que el director le había prometido activar dicho asunto y complacerle en otros extremos relacionados con el régimen carcelario.

Manifestó el señor Díaz Quiñones que la mayoría de las visitas recibidas en la mañana de hoy eran de alcaldes y representaciones de diversos pueblos, para darle cuenta de la crisis de trabajo que existe en aquellas localidades.

El gobernador dijo que tiene proyectado hacer un viaje á Madrid, en esta misma semana, para plantear al Gobierno este problema.

Cierto es que en algunos pueblos—continúo diciendo—los propietarios podrían aliviar el paro obrero, incrementando las labores en sus fincas; pero puede decirse en honor de los propietarios que no en todos los sitios ocurre ésto, pues en la mayoría las labores están hechas y no queda otra solución que la realización de un vasto plan de obras públicas.

Con relación á este asunto he conferenciado en la mañana de hoy con los ingenieros de Obras Públicas, señores Delgado é Izquierdo.

Por último, el señor Díaz Quiñones, dijo que había nombrado vocal de la Comisión gestora á don Antonio Huertas Checa, ex concejal y ex diputado provincial.

El gobernador recibió las visitas de los diputados á Cortes, don José González y Fernández de la Bandera, don Jesús Pabón y Suárez de Urbina y don Miguel García y Bravo Ferrer.

Presidente de la Diputación provincial, don José Manuel Puelles de los Santos.

Ingeniero jefe de Obras Públicas, don Manuel Delgado Delgado é ingeniero don Antonio Izquierdo Gómez.

Don Aberlado Fernández, de El Pedroso.

Alcaldes y Comisiones de El Ronquillo, Gilena, Pedrera, Marinaleda, Peñaflor, Cazalla de la Sierra, Valencina, Los Palacios, Castillo de las Guardas, Herrera, Utrera, Marchena, Guadalcanal y El Garrobo.

La nueva Junta directiva de la Unión Comercial.

Comisión de la C. N. T., de Morón de la Frontera.

Don Dionisio Cabello, de Herrera.

Directiva de la Asociación de contratistas de obras.

El ilustre inventor del autogiro en la recepción municipal celebrada en su honor.

AUDIENCIA

Tenencia de armas

Ante la Sala de la Sección primera [illegible] esta mañana la causa seguida contra Publio Ruiz Rastrillo por tenencia ilícita de armas.

El fiscal, señor Bellón, solicitó para el procesado la pena de un año de prisión, petición con la que se conformó la defensa, encomendada al joven letrado señor Forcada Cabanellas.

Robo

Ante la misma Sala se vió el proceso seguido contra Sebastián González Montoya y otros, acusados de robo y hurto por el Juzgado de Carmona.

El representante de la ley solicitó para cada uno de los acusados la pena de tres años ocho meses y un día por el delito de robo, y al segundo, además, dos meses y un día por el hurto.

La defensa de los dos procesados estuvo á cargo del competente licenciado don Francisco del Castillo y Rodríguez de la Borbolla, quien impugnó por la absolución de sus patrocinados.

Terminadas las pruebas, ambas partes mantuvieron sus conclusiones, dictando el Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Robo y lesiones

También conoció la Sección primera el sumario seguido contra Juan Moreno Sánchez y otro, acusado el primero de robo y lesiones, y de simple tenencia el segundo.

El representante del ministerio público, señor Bellón, solicitó en su informe la pena de doce años y un día de reclusión para el primero y de un año de prisión para el segundo.

Los defensores, señor Font y de Anta y Valdés Auñón, solicitaban en sus conclusiones provisionales la absolución de sus defendidos.

Terminadas las pruebas y elevadas á definitivas las conclusiones de cada una de las partes, se retiró el Jurado á deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad.

Abierto el Tribunal de Derecho, el fiscal modificó en el sentido de solicitar por el robo y lesiones la pena de doce años y un día de reclusión menor, un año de prisión por la tenencia y cuatro meses y un día por el hurto, así como al segundo la pena mínima por el delito de tenencia, ó sea cuatro meses y un día.

El Jurado estimó excesiva la pena de ambos procesados, por lo que se ordenó por el presidente la elevación de la correspondiente petición de indulto.

Suspensión

Por incomparecencia de los testigos se suspendió esta mañana en la Sección segunda de lo criminal la causa seguida contra José Gaona Moreno y otros, por robo.

Ha quedado aplazada hasta nuevo señalamiento.

Sala de lo civil

Conoció esta Sala la oposición interpuesta por uno de los acreedores al convenio celebrado entre la Sociedad Ramírez y Moreno y la mayor parte de los acreedores.

Informó por la parte apelante, con su estilo sobrio y peculiar el competente abogado y notario de ésta don Francisco Monedero Ruiz, y por la Sociedad «Ramírez y Moreno» el licenciado señor Ruiz Granados.

Tomó parte en la vista el ministerio público, dignamente representado por el fiscal señor Quintero.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el martes 27

Sección primera de lo criminal.—Secretaría del licenciado don José María Aguilar.

Juzgado de Carmona. Tribunal de jurados. Robo y tenencia. Procesados, Antonio Falcón Sánchez y tres más. Defensor, señor Tréllez.

Juzgado número 1. Tribunal de Urgencia. Tenencia de armas. Acusado, Antonio Ortiz Alvarez. Letrado, don José Ramos Campos.

Sección segunda de lo criminal.—Secretaría del licenciado don Francisco Ordóñez.

Juzgado de Estepa. Tribunal de jurados. Malversación de caudales públicos. Procesados, Manuel Saavedra Moreno y otros. Licenciados, señores Blasco Garzón, Forcada Cabanellas, López Cuesta, Belloso y Morales.

Secretaría del licenciado don Francisco García Orejuela.

Juzgado número 2. Tribunal de Urgencia. Acusados, Rafael Rodríguez Castaño y otros. Letrado, señor García Loma y Barrachine.

Juzgado de Sanlúcar la Mayor. Tribunal de Urgencia. Procesado, Celestino Delgado Pérez. Desacato y detención arbitraria. Defensor, señor Picamill.

Sala de lo civil. Secretaría del señor Aguilar.

Juzgado de Utrera. Apelación sobre tercería de dominio. Don Manuel Campos contra don Ramón Barce. Letrados, señores Gutiérrez de Rueda y Lobo.

Una nota de Comunicaciones

La sección de Sevilla del Sindicato de empleados de Correos nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Sr. Director de EL LIBERAL.

Distinguido señor nuestro: En un diario de la mañana, edición del domingo último, aparecen como recibidas de Madrid noticias referentes á que la Comisión ejecutiva del Sindicato de Comunicaciones ha circulado á provincias determinadas órdenes para que se declare en toda España la huelga.

La noticia es inexacta, ya que no ha circulado comunicación alguna en tal sentido, y la desmentimos rotundamente, por cuanto tiene un fin tendencioso y procedente de un grupo de indeseables de la Corporación que viene sorprendiendo no solamente á la Prensa sino también á la opinión con fantásticas indisciplinas, que inventan, maniobras torpes de estos despechados.

El Gobierno, que está al tanto de la actitud de los funcionarios postales, y encargado preeminentemente de velar por la tranquilidad ciudadana, debe indagar la fuente de estas informaciones alarmantes, imponiendo á sus autores las sanciones merecidas.—El Comité local del Sindicato de empleados de Correos.»

Las cosas que pasan

Herido en riña

En el Hospital fué asistido Rafael Gallego Romero de una herida en la cabeza que le causó en riña su convecino Manuel Rodríguez Pardo.

Ambos individuos, que habitan en el Picacho Viejo, riñeron en la Avenida de Miraflores.

Otros dos heridos

En Triana riñeron anoche Antonio Sánchez Ruiz, de 27 años, dependiente, que habita en la calle Castilla, 123, y un individuo apellidado Villodres, que vive en calle Pureza.

El dependiente fué herido con un arma blanca y después de curado en la casa de socorro de Triana pasó al Hospital.

Esta mañana los agentes señores Losa y Carvajal detuvieron á José Villodres Venegas, de 31 años, agresor de Sánchez, que se encontraba herido.

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido de la fractura del brazo izquierdo y heridas en el pómulo izquierdo y en la cabeza.

Después de asistido pasó al Hospital.

Este individuo, que está reclamado por el Juzgado número 1, había amenazado de muerte al dependiente en varias ocasiones, y éste se defendió, propinándole una paliza.

Robo de ganado

Manuel Peña Vaquero, vecino de Coria del Río, denunció á la Guardia civil de la Macarena que en la noche del día 21 le robaron de la finca «La Ortesa», término de Palomares, cuatro cabezas de ganado vacuno.

El perjudicado vió las pieles en un secadero del Cerro del Aguila y el dueño de aquella industria le manifestó que las había llevado el cabecera de partido José Rodríguez Fernández.

La brigadilla del señor Rebollo se puso en movimiento y se averiguó que las reses las llevó al Matadero Manuel Moreno Caparrós, que vive en Feria, 44, y tiene un puesto de carne en la Encarnación, quien dijo al cabecera de partido que se las matara.

Moreno dice que las cuatro reses se las había vendido un desconocido al salir de un café de calle Sierpes y cuyo individuo no ha vuelto á recoger el dinero de la venta.

La cantidad estipulada ha quedado depositada en el cuartel de la Macarena.

Esta mañana salió en su autogiro el señor La Cierva con dirección al Aerodromo de San Javier

Esta mañana, á las nueve y cuarto, salió de Tablada el ilustre ingeniero inventor del autogiro, pilotando su aparato, con dirección al aeródromo de San Javier, de Cartagena.

Le acompañaba su distinguida esposa.

En el campo fué despedido por numerosos oficiales de la Base Aérea y por los socios del Aero Club.

Para acompañar al señor Cierva unos minutos en su salida remontáronse dos aparatos de este aeródromo.

El señor Cierva, antes de emprender su ruta, evolucionó sobre la ciudad.

Honras fúnebres por el rey Alberto de Bélgica

El Consulado de Bélgica en Sevilla nos comunica que el Consulado y la colonia belga de Sevilla se proponen celebrar honras fúnebres en sufragio de S. M. el Rey Alberto de Bélgica.

Esta misa tendrá lugar en la iglesia de los Venerables el día 28 del corriente mes, á las diez y media de su mañana.

El director general de Prisiones

El domingo por la tarde llegó á nuestra capital, procedente de Córdoba, el director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez Coronado.

Le acompañaban el diputado á Cortes don Mariano Arrazola, el señor Díaz Ceballos y el periodista señor Romero Marcotte.

Fué recibido por el gobernador civil, señor Díaz Quiñones.

El director general de Prisiones y sus acompañantes marcharon anoche á Cáceres, donde asistirán al acto de la colocación de la primera piedra para la cárcel de aquella capital.

SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Alejandro, celebran sus días el marqués de Arco Hermoso y los señores Miranda, Guichot, García Pinto, Sandino Romera, Sandino Agudo, Santa María, Moreno Jurado, Alvarado, Mís Clape y Martínez Mora.

—

Ha dado á luz un niño doña Josefa Cardona, esposa de don Felipe Parejo.

—

Continúa en el mismo estado de gravedad el joven don Eduardo Piñar Miura.

—

Ha dado á luz un niño doña María de la Concepción Morenes y Carvajal, hija de los condes de Asalto y esposa del marqués de Navarres.



MADRID.—El palacio de Manzanedo, donde será instalado el Tribunal de Garantías.

DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde accidental

Un interesante telegrama del empresario señor Pagés sobre las corridas de Feria

Por enfermedad del alcalde, señor Muñoz Rivero, que lo retendrá en cama tres ó cuatro días, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Talavera.

Cuando lo visitaron en su despacho del Ayuntamiento los periodistas que hacen la información municipal, el señor Talavera les hizo entrega, para su publicación, del siguiente telegrama que había recibido firmado por el empresario de toros señor Pagés. El referido despacho dice lo siguiente:

«Abundando manifestaciones hechas por mi representante Manolo Belmonte, demostración que ganaderos andaluces, ejerciendo lamentable acción, lo que tratan es perjudicar Feria Sevilla, olvidando toda consideración que deben á su tierra y población donde tienen sus intereses, sus fincas, y de donde son sus criados, autorizo esa Alcaldía para en mi nombre adquirir con destino Feria toros Concha y Sierra, Pablo Romero, conde Corte, pagándolos máximo precio pagado año anterior Sevilla. Añado que doña Concepción Concha y Sierra tenía vendida verbalmente desde año pasado corrida Feria 1934, compromiso que ahora no cumple. Unión Criadores de lidia, olvidando derechos establecidos desde constitución y reglamento taurino, pretenden ejercer ilegal monopolio anular Feria Sevilla, creyendo modesto ciudadano que tiene honor dirigirse á V. E. que al fin habrá en España autoridades sepan hacer valer derechos de todos y obligar cumplir leyes ganaderos andaluces, que en tan poca estima tienen Feria como la de Sevilla. Salúdale respetuosamente, Eduardo Pagés.»

También dijo el señor Talavera que lo habían visitado una Comisión de la nueva Directiva de la Unión Comercial, compuesta de los señores Alvarez Ossorio, Tejera y Yelo, para cumplimentarlo, y el diputado á Cortes don José Luis Illanes, para tratar de asuntos relacionados con la incautación de las escuelas «La Gran Madre».

Citación

Para mañana, á la una de la tarde, ha sido nuevamente citada la Comisión de Cementerio.



El señor La Cierva acompañado de los pilotos civiles del Aero Club.
(Fotos Sánchez del Pando.) (Fotograbados Gori.)

EL AUXILIO ECONOMICO A SEVILLA

Una alocución del Alcalde

Anoche fué radiada la siguiente alocución del alcalde, que el señor Muñoz Rivero no pudo leer personalmente en razón á la afonía que padece:

«Sevillanos:

En la sesión capitular celebrada hoy, que ha terminado hace unos momentos, la Comisión designada por el Ayuntamiento ha dado cuenta de su dictamen sobre las peticiones económicas que se van á elevar al Gobierno de la nación como consecuencia de la liquidación de la Exposición Ibero-Americana.

Vuelve el Ayuntamiento á plantear este problema, y al aprobar hoy, con perfecta unanimidad, la nueva fórmula de auxilio, queda patentizada la necesidad en que se encuentra de hacerlo, ya que, de no resolverse favorablemente, ese estado precario de la Hacienda municipal se tornaría en crítico y delicado, hasta el punto de hacer imposible el futuro de la vida municipal.

Los sacrificios realizados por Sevilla exigen una cumplida reparación por parte de quien le obligó á realizar gastos de tal volumen que excedían en mucho de la capacidad económica de la Ciudad y por quien asumió la dirección del Certamen. Ciento treinta y tres millones de pesetas suponen aproximadamente los gastos y quebrantos patrimoniales soportados por Sevilla, y estimando que solo podríamos aproximarnos en su liquidación haciendo que el Estado comparta, en su mitad al menos, estas onerosas cargas, el Municipio ha acordado concretar su petición á la cuantía de setenta millones de pesetas.

Sevillanos: A pesar de que el Estado conceda íntegramente este auxilio aún no quedarían totalmente extinguidas las deudas municipales; pero sí se abriría un cauce de esperanzas y de posibilidades y se restablecería el crédito municipal, hoy deficiente por la falta de esta ayuda que se solicita y que en justicia nos corresponde.

Seguimos creyendo que son modestas nuestras pretensiones. Si la Exposición Ibero-Americana se tornó una obra nacional y el Estado asumió su dirección por completo, no era ya nuestra ciudad más que el lugar de su emplazamiento y era España la que la realizaba, y es España, por tanto, la que debe pechar principalmente con sus resultados.

Así, pues, la equiparación entre el Estado y la Ciudad para compartir estas cargas señala la justicia de nuestra demanda y la modestia de la fórmula que elevaremos al Gobierno.

Queda libre de nuestra intención y de nuestro propósito establecer comparaciones con otras ciudades, que pudieran interpretarse como una rivalidad; no, aunque sí nos dolemos de la incomprensión con que se trata por parte del Estado á Sevilla. Hay que deshacer necesariamente el erróneo criterio que se ha sostenido siempre y se sigue sosteniendo en las altas esferas gubernamentales de que nuestra ciudad ha recibido mercedes y dádivas generosas que nos colocaban en una situación de privilegio con respecto á las demás provincias. No es cierto, pues aun contando con las contingencias de otra índole y complejidades económicas de las que no se ven libres la mayoría de los Municipios, la fría realidad de las cifras exponentes del déficit de nuestra hacienda local indica con claridad meridiana la injusticia de esa atribución de favoritismo que se nos imputa.

Un somero examen de la situación de la hacienda municipal pone de relieve que los gastos que ocasiona el pago de los intereses y amortización que afectan al presupuesto ordinario se eleva por encima de los seis millones y medio de pesetas, lo que equivale al veinticinco por ciento del presupuesto nominal y al treinta y seis por ciento de los ingresos reales de la recaudación.

Lógicamente, por tanto, si este estado de cosas no se remedia por quien debe y por quien puede, la situación á que se llegaría sería en un momento irremediable. El Ayuntamiento así lo considera y se apresta, celoso de su deber, á que tales cosas no ocurran. Por consiguiente, tenemos un especial interés en decir al pueblo de Sevilla que nosotros no vamos á Madrid á suplicar, sino que demandamos por equidad y por derecho.

Otros habrían de ser los hombres que ocuparan los cargos representativos del Municipio en la hora actual y estarían animados del mismo propósito, porque en el fondo del problema no existe opción, sino que es un imperativo, un mandato inexcusable que las circunstancias económicas nos imponen.

Por todo ello, sevillanos, vuestros representantes en el Ayuntamiento, queriendo dar una prueba de amor á Sevilla, y borrando ante este objetivo sus diferencias doctrinales, nos hemos unido en apretado haz, en una sola voluntad, forma única á nuestro entender de prestar un señalado servicio á la Ciudad, y de que el Estado, ante esta unanimidad, tenga indefectiblemente que atender nuestras peticiones. Y si nosotros queremos dar esta prueba de solidaridad, ¿no tendremos el derecho de solicitar la misma actitud á todo el pueblo de Sevilla?

Sevillanos: Eso es lo que os pedimos; que así como nosotros hemos establecido una común coincidencia á este fin, vosotros también la establezcáis, con objeto de que nos prestéis vuestra adhesión, vuestro fervor y vuestro entusiasmo en estas peticiones, que deben ir acompañadas del clamor unánime de la Ciudad.

Por amor á Sevilla, por el futuro de nuestra ciudad, vuestro alcalde así lo espera, y así lo espera también vuestro Ayuntamiento.»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Esta Dirección, en su deseo de que en horas de la tarde pueda contar también el público con el servicio que le presta la Institución en sus Secciones de empeños de alhajas y ropas, ha resuelto establecer un turno mensual entre las dependencias del Establecimiento, por lo que, á partir del próximo día primero y durante todo el mes de Marzo, se verificarán solamente las indicadas operaciones de préstamos de cuatro á seis de la tarde en la Casa Central (San José, 17).

Oportunamente se anunciará en la Prensa la dependencia que en los meses sucesivos le corresponda prestar el indicado servicio.

Sevilla 24 de Febrero de 1934.—**Juan Revilla García.**

Este número consta de OCHO páginas

Vida societaria

El radio comunista de Morón protesta enérgicamente de la suspensión de los periódicos obreros, y constante recogida del periódico «Lucha», y pide libertad de quince mil hermanos presos por delitos sociales.

* * *

La nota aparecida con fecha 6 de Diciembre por el Comité técnico y administrativo del taller cooperativo del ramo de la madera, en la que se trataba de forma despectiva, entre otros que rectificaran, si lo creen conveniente, para su moral y dignidad con arreglo á los deberes que tenemos contraídos con el Sindicato de la madera, tenemos que decir á la mencionada nota y á los que la firmaban que no tenemos nada en absoluto que ver con las imputaciones que en ella se nos hacía, como se ha demostrado ante los organismos responsables de la organización á que nos debemos, cosa que no hemos hecho antes público por esperar los que este escrito firmamos á que rectificase el que fuese culpable, caso que hubiese alguno; pero en vista que nadie sale por los fueros de la verdad, á pesar del tiempo transcurrido, hoy lo hacemos nosotros con el fin antes expuesto.

Sevilla á 24 de Febrero de 1934.—Joaquín Valverde, Salvador Ginez, José Lora Gómez, Francisco Navarro, Lucas Navarro.

Federación local de Sociedades obreras afectas á la U. G. T.

Casa del Pueblo.—Se ruega á los mutualistas no dejen de asistir á la junta general que esta Mutualidad Médico-Farmacéutica de la Casa del Pueblo celebra hoy, á las veintidós horas, en su domicilio social, Santa Ana, 11.—El secretario.

Sindicato único del ramo alimentación. (Sección de vaqueros, repartidores, forrajeros y similares)

El pasado jueves, día 22, celebró junta general esta organización obrera en su domicilio social, calle Alcoy número 1, tomando los acuerdos siguientes:

Conceder una amnistía en la cotización para los compañeros que se encuentren parados y á los que trabajen menos de tres días. Dicho acuerdo, por unanimidad de la asamblea, es á partir de esta reunión.

Que una Comisión se entrevistara con los vaqueros de la vaquería La Candelaria y con los de don Hilario Ramírez, de Brenes, para hacerles cumplir con la ley del descanso semanal.

Se acordó también que todos los que se encuentran parados y están comprendidos en la amnistía, que todas las semanas se pasen por secretaría, lunes y jueves, de siete á nueve de la noche, para ponerles el sello de parado.—El secretario, Antonio Reina.

A todos los chofers, ayudantes y recauchutadores en general

La presente nota da á conocer el acuerdo de este Comité de sección de entregar los carnets del año 1934, quedando exentos de pago todos los atrasados del año 1933, dando de término para poderlos canjear hasta fin del mes de Marzo próximo, lo que comunicamos para general conocimiento de nuestros afiliados. Horas de cotización, de ocho á diez de la noche, todos los días laborables, en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3.—El Comité.

Los pintores

En asamblea celebrada el jueves 22 del corriente se tomó el acuerdo de darle á los compañeros pintores una amnistía general durante el término de un mes, á partir del día 23 del corriente mes, y también se tomó el acuerdo de poner el sello de parado, lo que se comunica para que á la mayor brevedad se pasen por este Sindicato.—El Comité.

Una aclaración

En carta nos ruega Francisco Armada hagamos una aclaración á una nota dada por los elementos comunistas, en la que se manifestaba que había sido expulsado por hallarse desviado de la política del partido y haber tenido reyerta con ellos sobre cuestiones políticas.

Asegura ser inexacto la expulsión y las discusiones políticas y que la verdad es haber pedido la baja, por no estar conforme con los procedimientos políticos del partido y ser sus ideales diferentes de los que informan á los comunistas estatales, además de la conducta seguida en la huelga de la Dársena.

NOTICIAS

Se encuentra en período de franca convalecencia, después de la grave enfermedad sufrida, nuestro estimado y particular amigo don Víctor Astola.

Iglesia de RR. Dominicas de la Madre de Dios, calle San José, número 2. El día 1 de Marzo, á las cinco de la tarde, serán los cultos al Santísimo Cristo Jesús, Amor Misericordioso. Predicará el R. P. Leocadio G. Cárdenas, religioso franciscano.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del letrado sevillano don José Fernández de Villavicencio.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría el magistrado de esta Audiencia don Eugenio Elzaguirre.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción número 5, compuesto por el juez don Julio Felipe Mesanza. Secretaría del señor Verger, oficiales señores Barragán y Requena y forense señor Guijarro.

Coliseo España

"JESÚS"

Abriendo un paréntesis en la temporada cinematográfica, la Empresa del Coliseo nos ha ofrecido el admirable espectáculo de un conjunto de estampas escénicas de la Pasión, reproducidas de Xav-Hubert é incorporadas por una afortunadísima selección de artistas que en la composición de cada una revelan el feliz resultado de un cuidadoso estudio.

Sirven de fondo á estas estampas unos complementos escenográficos de Fontanals, de justa entonación en todas ellas, que contribuyen al más acusado relieve artístico en la colocación de las figuras y hacen más destacable el acierto de la dirección, confiada al señor Alburquerque.

El vestuario, apropiado; la caracterización de las diversas figuras de Pasión, conseguida por los artistas de esta compañía muy discretamente, y el decoro de la presentación, aseguraron desde las estampas primeras el éxito de todas entre la sostenida admiración de la concurrencia, que prodigó sus aplausos, así gratamente impresionada por la belleza del espectáculo como por el trabajo, digno de alabanzas, de los intérpretes: el excelente actor José Bruguera, magistralmente caracterizado, María Carrizo, Isabel Ferri, Marcos, Román, Burañes y Mussot.

La suspensión de un mitin

Sevilla 25 de Febrero de 1934.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Le rogaríamos que publicase en el diario de su dirección la siguiente nota, dando cuenta de las causas que nos han inducido á suspender el anunciado mitin de carácter federal que previamente había sido autorizado por la autoridad.

Ante las órdenes tan terminantes que traía el delegado de la autoridad, que, manifestó no permitiría que se hablara de ninguno de los problemas latentes de nuestras corporaciones, y, que, de ninguna manera, nos dejaría hablar de ninguna de las autoridades que están al frente del Estado-Patrón, lo que parecía obedecer á una consigna expresa y tácita de suspender el acto, ya que ello equivalía á cercenarnos todos los derechos de crítica y de protesta, y en general todas las libertades que nos concede la Constitución de esta República de trabajadores de todas clases; en vista de que esta actitud de la autoridad parecía entrañar una provocación encubierta, acordó la asamblea suspender el acto y protestar de una forma enérgica ante el gobernador.

No dudando se dignará publicar esta nota, queda de usted su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.—Por el C. P. F.—El presidente, Rafael Moreno.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

25 Y 26 DE FEBRERO DE 1909.

Nuestro fraternal colega «El Liberal» se ocupaba en su artículo de fondo del discurso pronunciado por el señor Dato en la Academia de Jurisprudencia, burlándose de los artificiosos conceptos que empleó aquél para sostener su criterio socialista.

—A las dos y treinta de la madrugada falleció en Toledo el cardenal Sancha.

Toda la población, sin exagerar, pasó por el palacio para firmar en las listas.

El cadáver aparecía como dormido y sin señales de descomposición.

—Celebróse en Oviedo el mitin organizado por los liberales en medio de la mayor animación.

Pronunciaron discursos los señores Fernández Llana, Barcia, Pedregal, Celleruelo y Suárez Inclán.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

—Los senadores y diputados demócratas se reunieron para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios, especialmente, respecto á los del Senado.

Acordaron extremar el examen del proyecto de régimen local, sin llegar á la obstrucción.

—En los barrios bajos de Madrid, se registraron nuevos casos de tífus.

Enfermaron gravemente varios estudiantes internos de la Facultad de Medicina, de los dedicados á la asistencia de los enfermos.

—Se aseguraba en los Círculos políticos que el Gobierno español había entablado negociaciones con el argentino, negociaciones diplomáticas de carácter urgente para conseguir la extradición del célebre estafador internacional Zabala.

De la catástrofe ferroviaria

Sr. Director de EL LIBERAL
Sevilla

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Como leo á diario el periódico de su digna dirección, lo felicito por la información del día 21, que es de lo más completo que en reportaje puede hacerse, pudiéndolo yo juzgar, supuesto que desde los primeros quince minutos que siguieron al siniestro, no falté un momento del lugar hasta rectificar la cura de fractura de húmero á Manuel Corona, que salió en el segundo trasbordo, con férulas aplicadas y goticra á propósito, á eso del mediodía.

Es muy justo consignar que hubo un verdadero derroche de material sanitario, pues aparte del material que de mi oficina sanitaria llevé, con el que hubiera habido suficiente para todas las curas, se abrió una de las tres cajas de socorro, que cuenta con material de cura y quirúrgico para cien heridos, dejando sin abrir otras dos, cosa que se hubiera hecho si el número de heridos hubiera pasado del centenar.

Sobraron treinta y seis ampollas de suero antitetánico por falta de heridos y porque algunos se resistían á dejarse inyectar; se inyectaron á granel ampollas de aceite alcanforado y de cafeína y se rectificaron varias curas que se hicieron de primera intención, aplicando férulas, gotieras, suturas de seda y metálica.

Hubo confusión... es inevitable... Supóngase usted el espectáculo horroroso en medio del campo, aumentado con ayes de dolor y con la obscuridad de la noche, y en los primeros momentos falto todo de dirección para liberar heridos y cadáveres, iluminándonos con antorchas y faroles que parecía que los gritos de los viajeros apagaban más las luces, el paso estaba interrumpido por los heridos, que en los asientos de los coches habían sido colocados en el estrecho paseo de la vía; por encima de ellos tiraban astillas para hacer hogueras los que tenían frío y habían quedado salvos... Allí estaban mis compañeros Izquierdo y Lara, dedicados á su humanitaria labor, y yo me dediqué á dirigir lo que á fuerza de grandes trabajos y tiempo conseguí: á transportar á todos los heridos al edificio de la estación, donde habíanse preparado dos estufas y el material sanitario y encargado á un café que sirviera cuanto fuera necesario.

Ordené viniera una máquina de la estación de Espeluy, con la que se formó un tren de socorro que transportó á veinte heridos á Linares, y en tanto los médicos referidos, ayudados por el también médico de ésta don José de la Torre, anciano de 75 años, continuamos curando á todos hasta dejarles el suero inyectado, y una vez hecho esto y salido el tren para Linares, fijamos nuestra atención en los heridos que habíamos de enviar á Sevilla en el primer trasbordo. A todos estos se les curó de segunda intención, se les llevó café y coñac al coche, saliendo por su gravedad en auto, acompañado del señor Lara, el joven Eduardo Miura, con ambas piernas fracturadas. El señor Lara puede decir, porque reside en esa, cómo hubo de todo y cómo cada vez que pedían una cosa se les preguntaba si querían más, porque de todo había... además de una voluntad muy grande para el pueblo sevillano.

Como se presentaran varios médicos con el tiempo mediado, con la expedición de Linares salió el doctor Polo, y con los de Sevilla el doctor Villarejo.

Esto en cuanto al servicio sanitario, pues en lo que se refiere al traslado de heridos, no se perdió el tiempo mientras se organizaba el tren, que, por otra parte, estas cosas hay que hacerlas sin excitaciones para evitar segundas tragedias, que mas de una vez han sucedido.

Saludo á usted respetuosamente y sírvase admitir por su noble conducto uno para todos los heridos, á los que les deseo pronta curación.

De usted seguro servidor que le da gracias por su acogida,

Doctor Jacinto de Lillo.

Villanueva de la Reina 24-2-934.

A todos los amantes de la cultura y á la opinión pública en general

Hace ya tiempo, y coincidiendo con la publicación del reglamento de Normales, hicimos notar á nuestras autoridades académicas la contradicción existente entre dicho reglamento y el decreto-ley convocatoria en algunos de sus puntos. Elevamos en aquel entonces respetuosa protesta al director general de Primera Enseñanza, y ante su continuado silencio tuvimos qué recurrir á medios extremos, y entonces, cuando dió lugar á un estado de indiscipina fácil de evitar, se le ocurrió pasar ambos documentos al Consejo Superior de Cultura para que éste resolviese.

Esperando su decisión. continuamos hasta que, enterados de la maniobra que se intenta, nos vemos obligados á movilizarnos y á prevenir el golpe.

El Consejo de Cultura no encuentra más solución, y en contra de todo sentido común, que colocarnos con tres mil pesetas y á la cola del escalafón general; es decir, que nos hace responsables de las culpas del legislador, que si no pudo ó no supo prever á tiempo las consecuencias de su ley, es el único responsable.

Así el problema, es natural que protestemos con los medios á nuestro alcance de semejante atropello, y pedimos que dicho reglamento sea derogado en aquellas partes incompatibles con el decreto-ley.

Por tanto, lo que pedimos es que prevalezca el decreto en toda su integridad, que supone sueldo de entrada de cuatro mil pesetas y colocación en el escalafón al final de nuestra correspondiente categoría. —Por el Comité de huelga, J. Marín.

Del último Cabildo municipal

En el Cabildo del sábado se presentaron las siguientes mociones:

«Recoge el capitular que suscribe un deseo expresado por un respetable núcleo vecinal, cual es el radicante en el sector comprendido de un extremo á otro de la calle Oriente. Dichos vecinos se quejan del incompleto servicio de tranvías que representa el establecimiento de las nuevas líneas 22 y 23, sustitutivas de las antiguas 20 y 19, ya que innecesariamente presta un servicio excesivo en líneas que, como la número 17, de Puerta de la Carne á Gran Plaza, están suficientemente atendidas, viniendo, como queda dicho, á reforzar esta última la creación de las números 22 y 23.

No cabe duda que la reforma actual tiene una gran ventaja, como es la de que los tranvías de estas líneas no van hasta la Europa, fin innecesario de su recorrido, y además perjudicaban á los pasajeros de la Cruz del Campo, puesto que al llegar los coches de dicha línea á la Plaza Nueva venían ya llenos de público, que iba descendiendo en las paradas intermedias, dándose no pocas veces el caso de que después de haber quedado el pasaje de la Cruz del Campo en la Plaza Nueva, por falta de sitio, al llegar á la Puerta de la Carne quedaban los coches casi vacíos y solamente ocupados por los privilegiados pasajeros que habían tenido la fortuna de tomar asiento en los mismos.

Pero la desventaja, el inconveniente primordial ó esencialísimo consiste precisamente en que los viajeros de la antigua línea 20 se encuentran privados actualmente—con la sustitución—de un servicio rápido, pero al mismo tiempo eficaz, que les permitía trasladarse á la Cruz del Campo sin necesidad de tener que seguir el itinerario de la también suprimida línea número 7, lo que, además, tenía como consecuencia la supresión de vueltas y cruces, en los que se perdía, por lo menos, media hora de recorrido. También los pasajeros de la antigua línea están imposibilitados de ser trasladados, del propio modo, á la Plaza Nueva, no quedándoles otro recurso ó medio más que el de tener que hacer un molesto trasbordo al llegar á la Puerta de Carmona, caso de dirigirse á la Puerta de Jerez ó puntos intermedios.

Una solución armónica sería, pues, la de que una vez estudiado el caso desde el punto de vista técnico, se propusieran por la Comisión de Policía Urbana, por exigirlo el interés comunal, las normas á seguir por la Empresa de Tranvías, de acuerdo con el informe del ingeniero municipal correspondiente siempre, claro está, dentro de los límites de la concesión.

La propuesta que hace el concejal firmante se refiere, pues, á la variación de itinerario, que no dejaría desatendido ningún sector vecinal de los afectados por ella. Sería de esta forma:

La línea 22 comprendería los puntos siguientes: Plaza Nueva, Regina, San Pedro, Puerta Osario, Cruz del Campo, Nervión, Gran Plaza, Cruz del Campo, Florida, Puerta de la Carne, Puerta de Jerez, Plaza Nueva.

Y la línea 23 abarcaría: Plaza Nueva, Puerta de Jerez, Puerta de la Carne, Florida, Cruz del Campo, Nervión, Gran Plaza, Nervión, Cruz del Campo, Puerta Osario, San Pedro, Regina, Plaza Nueva.

Por tanto, y resumiendo, exponemos las siguientes conclusiones:

Primera.—Que una vez declarada urgente esta moción, sea pasada á la Comisión de Policía Urbana.

Segunda.—Que por dicha Comisión, y oído el técnico, se formulen las oportunas normas para la variación del itinerario en el sentido arriba indicado, que demandan los intereses de un importante núcleo del vecindario sevillano.

Tercera.—Que una vez redactadas dichas normas y agotado el trámite administrativo pertinente, se traslade á la Empresa de Tranvías, no sólo para su conocimiento, sino para ser puestas las mismas en vigor mediante la variación material del itinerario de las lineeas 22 y 23, recientemente creadas.

No obstante, V. E. resolverá lo que estime más conveniente.

Sevilla 23 de Febrero de 1934.—Tomás de A. García.»

«AL EXCMO. CABILDO MUNICIPAL

Ocurren actualmente en Austria sucesos de repercusión mundial que no pueden pasar desapercibidos para los Municipios conscientes de la independencia de sus propios poderes y de los que ostentan en representación de las ciudades. Un Gobierno al servicio, consciente ó inconscientemente, de intereses y pasiones extranjeras ha desencadenado una mortal represión contra las fuerzas socialistas rectoras ejemplares de la ciudad de Viena. Con ello se ha atacado no sólo á los principios de justicia que propugna la organización socialista internacional, sino contra el hecho concreto del Ayuntamiento de Viena, modelo de municipalidades, y contra la obra magnífica realizada por dicha Corporación, tanto en la parte administrativa como en la política y social.

El fascismo no podía soportar inactivo la presencia viva del Municipio vienés como lección permanente y ejemplar de las posibilidades del socialismo. Y no pudiendo superar una organización parecida ha intentado desquiciar á fuerza de explosivos la obra ingente y organizada del Ayuntamiento de Viena en sus fuerzas representativas.

Contra la tremenda represión, contra esa obra destructora y negativa, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento haga constar su más enérgica protesta ante la Unión Internacional de Municipios y la Delegación Permanente del Congreso Internacional de ciudades y la condenación de los procedimientos empleados para destruir en breves días la obra perseverante y ejemplar realizada en largos años de labor por las fuerzas socialistas, rectoras del Municipio y ciudad de Viena.

Sevilla 24 de Febrero de 1934.»

San Nicolás del Puerto

Organizados por el entusiasta y digno presidente del Centro Republicano Radical de esta población, don Eloy G. Castaño, de la que también es médico titular, se han celebrado en el local de dicho centro brillantemente exornado varios bailes de máscaras durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata. A ellos concurrieron, dándoles una animación extraordinaria, todas las muchachas bonitas de este pueblo y multitud de forasteros, que contribuyeron á hacer realmente deliciosos dichos bailes. Durante ellos fueron obsequiados los concurrentes con preciosos regalos donados por los socios don R. Contreras y don Antonio Avila.

El domingo se procedió á la elección (como no) de «mis Carnaval P. R. R. año 1934» y damas de honor, viéndose el Jurado en verdadero aprieto para la elección de la que reuniera más méritos en este pueblo de mujeres bonitas, resultando elegida la bellísima señorita Adelaída Alvarez, y como damas de honor las no menos bellas y simpáticas Adella Cuevas y María Calero. A todas ellas, y con el ceremonial de rigor se les impuso las insignias de su elevado cargo y de hermosísimos ramos de flores, confeccionados por la distinguida señorita hermana del presidente del Centro, Matilde G. Castaño, y á la mis, á los acordes del Himno Nacional, se hizo entrega de un magnífico estuche, regalo del presidente.

A todos los socios del Centro, y muy particularmente al señor Castaño, les enviamos nuestra cordial felicitación, tanto por el buen gusto demostrado como por el orden y brillantez con éstos transcurrieron.

F. U. E.

A. P. E. del Magisterio

Se cita á nuestros afiliados á la asamblea general que tendrá lugar mañana martes, á las cuatro de la tarde, en el local de la Escuela Normal.—El secretario, Norberto Soza.

Este número contas de OCHO páginas

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

POR EL LITORAL DE HUELVA. —UN RECORD INTERESANTE Y UNA INICIATIVA —EL DESALOJO DE LA CARCEL VIEJA.—LOS RECLUTAS DE MARINA

Ahí va una nota curiosa, desconocida por muchos—la inmensa mayoría de la provincia—y que tiene interés, verdadero interés, según nuestra modesta opinión.

Desde la Rábida hasta Sanlúcar de Barrameda hay, siguiendo el litoral de nuestra provincia, los siguientes puestos de Carabineros. Torre Arenilla, Los Caños, Picacho (donde está el faro), Mazagón, Torre del Oro, Asperillo, Mata del Difunto, Caño de la Higuera, Matalascañas, Torre Carbonero, Torre Zalabar, Inglesillo y Malandar (frente á Sanlúcar).

Desde la Rábida á Malandar no hay carretera, ni camino, ni pista. No hay más que la playa.

Pues bien: el motorista de esta Comandancia de Carabineros, don Marciano Alvarez, ha recorrido todo ese trayecto, sin novedad alguna, para conducir al maestro armero, don Ventura Morón, en viaje de revista.

Se ha efectuado el viaje rapidísimamente, utilizando el camino natural de la playa, firme y llano.

De Huelva á Cádiz, por la trocha. Ahorrando dos partes del camino ordinario. Un verdadero «record» de pericia y velocidad.

¡Lo fácil y conveniente que sería para el Estado construir una carreterita ó pista por ese litoral.

Estratégica y turísticamente, sobre todo.

Esta iniciativa parecerá ahora á muchos una gana de pedir gollerías. ¡Una carretera por la marisma!

Pero verán ustedes cómo algún día, no lejano, se hace.

En la sesión municipal última se dió cuenta de una moción del concejal señor Martínez Sánchez sobre desalojo de la Cárcel vieja.

Propone el autor de la moción que se solicite de la Dirección de Prisiones y del ministerio de la Guerra se efectúe el traslado á la Cárcel nueva de las mujeres reclusas en la antigua prisión, ocupando los departamentos donde se alojan actualmente las fuerzas de Infantería que prestan servicio en la Cárcel.

Que dichas fuerzas sean alojadas en local adecuado, interesándose del Estado la construcción de un cuartel.

Desalojado totalmente el edificio de la antigua Cárcel, el Ayuntamiento, concedida ya la cesión, podría utilizarlo para la instalación de cualquier otro centro de servicio municipal.

Dicha moción fué aprobada por unanimidad.

Según telegrama recibido del diputado á Cortes señor Rey Mora, se han girado noventa mil pesetas para el camino vecinal Nerva-Ríotinto.

—Por la Compañía de dramas Calvet-Nevares que actúa en el teatro Alegría, se ha puesto en escena, con gran éxito, el drama bíblico «Christus, pasión y muerte de Jesús».

Los artistas obtuvieron un señalado triunfo en la presentación de la interesante obra.

Pepe de la Rábida.

De Hermandades

Los cultos de la Hermandad del Museo

Ayer terminaron los solemnes cultos que en la capilla del Museo ha celebrado la Hermandad de la Expiración en honor de sus titulares.

A las nueve se dijo una misa de comunión, que fué oficiada por el padre Eizmendi, O. F. M., y á las once tuvo lugar la función principal, ocupando la sagrada cátedra el canónigo señor Mañes Jerez. Al ofertorio la Hermandad hizo protestas de fe y renovó el voto de defender el dogma de la Inmaculada.

Por la noche, después del sermón que tan elocuentemente pronunció el padre Modesto Eizmendi, se dió la bendición á los fieles con el Santísimo Sacramento y se celebró la procesión claustral, presidiendo la Hermandad los señores Jiménez Román (F. y A.), Torres, Garrido y Chico Torres.

A todos los actos religiosos asistieron numerosos fieles, que elogiaron la brillantez de los mismos.

En la capilla del Baratillo

Ayer celebró su función principal la cofradía del Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de la Piedad, Patriarca San José y Virgen de la Caridad.

El panegírico estuvo á cargo de don Manuel Burguillos, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

La Hermandad hizo solemne protestación de fe.

La Esperanza, de Triana

El próximo domingo, á las once de la mañana, será trasladada solemnemente desde su capilla al altar mayor la popular imagen de la Virgen de la Esperanza, de la Hermandad de las Tres Caídas, que se venera en la iglesia de San Jacinto.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El campeonato de segunda división está ya en el bolsillo del Sevilla...

Como el de primera al fácil alcance del Athlétic, á pesar de su derrota de Barcelona

Sólo se discuten ya posiciones intermedias...

PRIMERA DIVISION

EN SAN SEBASTIAN

Tras disputado encuentro el Donostia derrota al Betis

San Sebastián 26.—De desarrollo entretenido fué el encuentro disputado ayer en el terreno de Atocha. Las graderías del campo donostiarra estuvieron ocupadas en su mayor parte por los aficionados locales, que acudieron con convicción de que el encuentro habría de satisfacerles.

Ha sido el Betis uno de los onces que mejor labor ha desarrollodo en este torneo liguero, habiendo demostrado condiciones para esta dura competición.

Aunque en la mayor parte de la lucha la iniciativav correspondió á los vascos, sus enemigos no dejaron de realizar incursiones á los dominios de Beristain; pero el acierto no les acompañó en los momentos decisivos y solamente pudieron disminuir en los minutos finales del «match» el tanteo de tres á cero, poco justo, que registraba el tanteador.

No pudo el Donostía alinear su trío defensivo titular por lesión de Arana, sustituido deficientemente por el reservista Lerchundi, y ello fué uno de los motivos que dió lugar á que la delantera blanquiverde pudiera desarrollar sus combinaciones sin una gran vigilancia.

Ello motivó el que Goyeneche tuviese una labor ímproba. Fué ayer una de las grandes tardes del buen defensa guipuzcoano. No tuvo un solo fallo. Quiso y pudo defender el terreno cuya vigilancia le estaba encomendada, y al ver que su compañero de línea no podía acudir con presteza á cortar los avances que por su lado llegaban, duplicó su labor, enmendando los fallos de Lerchundi.

Fué otro hombre destacado Marculeta. Los jugadores enemigos que por su lado tenían que avanzar encontraron las máximas dificultades para salvar su labor destructora.

Aparte de esta labor de gran valor defensivo, apoyó con toda eficacia á sus delanteros en los momentos en que dirigían sus ataques á la meta enemiga.

Por los andaluces, Soladrero, mejor en el segundo tiempo; Unamuno, el único rematador con que contó la vanguardia sevillana; Lecue, como conductor de línea, y el trío defensivo.

Arbitró Arribas, deficientemente.

Uno á cero terminó la primera mitad. Un buen avance de Urtizberea, que llegó hasta la puerta enemiga, donde pasó al lado izquierdo aprovechando Tolete para batir á Jesús.

Dominó el Betis en los primeros momentos de la segunda mitad; pero de modo infructuoso. Volvieron á marcar los guipuzcoanos al rematar Urtizberea un buen pase de Cholin. La reacción sevillana no se hizo esperar, siendo continuas las intervenciones de Goyeneche. Este jugador cometió un «faut» en la persona de Lecue, que fué castigado con «penalty». Lanzado por Lecue, lo hizo con poco acierto y suerte, dando el balón en uno de los palos, resultando, por tanto, infrutuoso el castigo.

A los veinte minutos, un centro de Ortega fué cogido de cabeza por Ipiña, lográndose así el tercer gol guipuzcoano.

No parecía fácil que el marcador se alterase, ya que el tiempo que restaba era poco; pero Unamuno se mostró decidido y acertado en dos avances de sus compañeros, y primeramente, de un tiro raso, y más tarde una fuerte bolea á un centro de Saro, marcó los dos tantos béticos.

Equipos:

Donostía: Beristain, Goyeneche, Lerchundi, Aldazazar, Ayestarán, Marculeta, Ortega, Cholin, Urtizberea, Ipiña y Tolete.

Betis: Jesús, Aedo, Arqueta, Peral, Soladrero, Adolfo, Saro, Caballero, Unamuno, Lecue y Enrique.

EL BARCELONA BATE AL ATHLETIC DE BILBAO

Barcelona 26.—El campo de las Corts tuvo ayer la mejor entrada de la temporada con motivo del partido que jugaron el Barceloan y el Athlétic de Bilbao, que terminó con el triunfo del equipo propietario del terreno por dos goles á uno.

El Barcelona jugó un formidable partido con una codicia como hacia muchísimo tiempo que no se le conocía. Su mejor hombre fué el extremo izquierda Cavanne, á quien siguieron en méritos Trujillo, quien se destacó como buen rematador, los medios y los defensas.

En cambio, los campeones de España jugaron el peor partido de la temporada en Barcelona y causaron una pobre sensación. En la defensa el coraje de Urquizu no fué suficiente para suplir los continuos fallos de Cilaurren. Los medios estuvieron desacertados y la delantora poco codiciosa.

Arbitró el encuentro regularmente el aragonés Ostalet.

Equipos:

Athlétic: Blasco; Cilaurren, Urquizu; Gerardo, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Barcelona: Nogués; Villacampa, Zabalo; Santos, Salas, Pedrol; Ventolrá, Trujillo, Morera, Goiburu y Cavannes.

EL MADRID VENCIO AL OVIEDO POR CINCO TANTOS A UNO

Cuando un gran estratega pierde una batalla procura aplacar la indignación del pueblo con una retirada impecable, que haga exclamar también lo mismo: «Parece mentira que á un ejército como éste lo hayan derrotado». Por eso, el domingo, cuando vimos desfilar tan marcialmente al Madrid, pensamos, también o mismo: «Parece mentira que á un equipo como ésto nos lo hayan hecho miga». Pero la vida es así, y hay que aceptarla como viene. La brillante victoria sobre el Oviedo no tiene la menor importancia en estos momentos, porque ya sabemos que ni aunque venga otra vez el año del cólera hay medio de quitarle el campeonato al Athlétic de Bilbao. Con las Filipinas nos ocurrió lo mismo.

Así es, que no le damos demasiada importancia á ese triunfo sobre el Oviedo. Convengamos en que el resultado fué verdaderamente desusado para nuestros magos, que nos tienen acostumbrados á tan modestas hazañas. Vencer por cinco á uno, aunque sea al Oviedo, tiene un indudable valor. Pero ese lenitivo llega demasiado tarde. Ya tienen los aficionados hecho el ánimo á la adversidad de tal suerte, que reciben la victoria con la indiferencia del preso que está condenado á cadena perpetua y que le dicen que un indulto le rebaja siete años.

No tuvimos más satisfacción que la de hacernos la ilusión de que los del Oviedo eran los italianos. Y derrotar á «l'squadra azzurra» por cinco á uno, está pero que muy bien. Pero ya que vivimos de ilusiones, los blancos, ¿quiénes eran?

El Oviedo es uno de esos equipos de juego brillante á los que se vence con facilidad.

Cuando se tropieza con un enemigo así, es natural que la lucha resulte bonita. Y así, nos fué posible presenciar un fútbol de buena calidad.

Lángara, el centro delantero asturiano, nos parece el mejor jugador de la especialidad que hemos visto esta temporada. Fué Campanal el que nos produjo más honda huella, pero luego de seguir la actuación de éste nuevo mago, no tenemos inconveniente en afirmar que supera á todos cuantos le han precedido, incluyendo en este buen año de delanteros centro, y por el orden que se cita á los Campanal, Vergara, Elicegui y Olivares. Desde luego, si han de ser dos los que vayan al Campeonato del mundo, creemos que no hay discusión respecto de Lángara y de Campanal. Marcó el mozo un tanto, completamente «made in England», que son los legítimos. Esa sola jugada hubiese bastado para reconocer en él los méritos que, como el valor en los reclutas, se le venía suponiendo; pero poco después repitió la jugada, y aunque no se produjo un nuevo tanto—el balón rebotó en el ángulo—quedó ratificada su indudable clase. Su disparo es verdaderamente impresionante. Bueno; se nos ha escapado una tontería, porque cuando disparan los de la F. A. I. también producen bastante impresión. Y todo ello tiene para nosotros el extraordinario mérito de que ocurriese ante Quincoces, ese mago auténtico é indiscutible, verdadero monumento del fútbol español. Y, por si ésto fuese poco, estaba detrás, en una tarde de inspiración de esas de hace diez años, un Zamora que lo paraba todo.

Lángara es el centro delantero del equipo español.

Reaparecía Ciriaco. La gente se había olvidado un poco de Ciriaco. Algunos advenedizos suponían que era el chico de la tienda que venía con el pedido. Craso error. Ciriaco, apartado desgraciadamente del fútbol durante todo lo que va de temporada, no fué naturalmente, el de antes, porque ya estamos cansados de saber que si un notario no se lanza á levantar un acta si no es después de cierta práctica, difícilmente puede un jugador de fútbol hacer monerías con el balón si no está concienzudamente entrenado. Pero cuando Ciriaco se «pose», cuando recobre esa confianza en sí mismo, que todavía le falta, volverá á ser el gran jugador de siempre.

Y ya que estamos citando individualidades, queremos detenernos brevemente ante Blázquez, nuevo centro delantero del Madrid. Puede que se diga, cuántos «goals» dejó de hacer. No lo discutimos. Pero lo que es indudable es que hizo dos, y que los interiores—magnífica y sostenida lección de fútbol á cargo de Regueiro—no tienen ya la preocupación de pensar en lo bruto que puedan ser los defensas contrarios. Blázquez se encarga de archivar cuidadosamente todos los tortazos que se pierden en el área. Hubo un instante en que llegamos á pensar: Ah, si Olivares llega á tener todas las ocasiones que está perdiendo Blázquez; pero en seguida rectificábamos: Entonces, los que tenían que «cobrar» eran los interiores...

Lo que ahora se trata de saber es si Blázquez se piensa convertir en un científico. Porque entonces no nos conviene.

Fué un partido bonito. Hubo tres á uno en el primer tiempo. El Madrid abrió el tanteo por mediación de Lazcano que, apartado, al parecer de la literatura, vuelve á ser el buen extremo de siempre: después igualaron los asturianos con el formidable é impresionante chot de Lángara, y dos minutos más tarde, aprovechando Leoncito una entrada de Blázquez para marcar el segundo. Poco antes de terminar, consiguió Blázquez el tercero.

En la continuación marcó el Madrid otros dos por mediación de Lazcano y de Blázquez.

Arbitró el vizcaíno señor Iturralde, que lo hizo sin estridencias y con un criterio que no es grato aplaudir.

Oviedo: Florenza, Caliche, Jesusín, Castro, Sirio, Chuslé, Casuco, Gallart, Lángara, Herrera y Emilín.

Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Regueiro, Valle, Sauto, Lazcano, Regueiro, Blázquez, Leoncito y Eugenio.

Eme Erre.

EL ARENAS PIERDE ANTE EL ESPAÑOL

Bilbao 26.—No es de extrañar que el campo de Ibaiondo de Guecho tuviera ayer una mala entrada. Por un lado el día lluvioso. Por otro, que en el partido ninguno de los dos equipos se jugaban nada decisivo.

Se equivocó en su abstención, porque el encuentro fué bonito y entretenido, jugándose con rapidez y en muchos instantes con gran coraje.

Logró la victoria el Español por dos goles á uno; pero los areneros pudieron decidir la contienda para su lado, debido á que en la primera parte tuvieron infinidades de ocasiones de marcar, que desperdiciaron.

Equipos:

Español: Florenza, Arater Pérez; Martí, Loyola Cristiá; Prast, Edelmiro, Iriondo, Solé y Edelmiro II.

Arenas: Allende, Egusquiaguirre, Arrieta; Calvo, Urresti, Pérez; Helguera, Teófilo, Barrios, Echeandia y Urquiza.

EL VALENCIA PIERDE TONTAMENTE ANTE EL RACING DE SANTANDER

Santander 26.—El Valencia ha perdido incomprensiblemente su partido con el Rácing de Santander. Los valencianos fueron acreedores á la victoria, y así lo apreció la casi totalidad del público. Y la razón por la que no obtuvo este triunfo fué la inutilidad de su quinteto de ataque. Si el buen juego que practicaron los medios levantinos hubiese hallado en la línea que les precedía un acierto análogo, al acabar el «match» el marcador hubiera registrado un resultado muy diferente del que señaló. Y no es que todo el juego de los delanteros merengues fuera desacertado. Aprovecharon en parte los excelentes servicios de los medios y ejecutaron excelentes avances hacia la portería cántabra, defendida por Jáuregui; pero al acercarse á ella perdían en absoluto la profundidad y la decisión. El Valencia perdió el «match» por la falta de chut de sus delanteros.

Claro es que esta falta de decisión se debió seguramente á una buena cualidad del equipo local: á la excelente labor defensiva de sus zagueros, que fueron los dos mejores hombres del once cántabro. Tuvieron excelente colocación, y despejaron con energía y acierto, intimidando pronto con sus entradas á los poco animosos delanteros contrarios.

Equipos:

Valencia: Cano, Melenchón Torregaray; Bertolí, Iturraspe Conde; Torredeflot, Picolín, Navarro, Vilanova y Costa.

Rácing de Santander: Jáuregui, Montes, Ilardía; Ybarra Oscar, Hernández; San Miguel, Ruiz, Efrein, Tolete y Pombo.

Primera división

RESULTADOS

En Madrid: Madrid, 5. Oviedo, 1.
En Barcelona: Barcelona, 2. Athlétic, 1.
En Santander: Rácing, 2. Valencia, 1.
En San Sebastián: Donostía, 3. Betis, 2.
En Bilbao: Arenas, 1. Español, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Bilbao	17	10	2	5	58	26	22
Madrid	17	10	1	6	39	27	21
Rácing	17	9	1	7	37	36	19
Donostia	17	7	4	6	27	30	18
Betis	17	8	1	8	28	36	17
Oviedo	17	7	2	8	48	43	16
Barcelona	17	8	0	9	42	39	16
Español	17	7	2	8	39	40	16
Valencia	17	7	2	8	28	38	16
Arenas	17	3	3	11	18	49	9

Segunda división

RESULTADOS

En Gijón: Spórting, 1. Athlétic, 0.
En Vigo: Celta, 6. Sabadell, 0.
En Murcia: Murcia, 6. Osasuna, 1.
En Sevilla: Sevilla, 3. Irún, 1.
En Vitoria: Alavés, 2. D. Coruña, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla F.C.	17	11	4	2	54	25	26
A. Madrid	17	10	2	5	40	28	22
Murcia	17	10	1	6	40	29	21
Celta	17	9	2	6	43	25	20
Spórting	17	8	2	7	29	36	18
Osasuna	17	8	0	9	44	38	16
D. Coruña	17	6	3	8	33	37	15
U. Irún	17	6	2	9	29	42	14
Sabadell	16	4	3	9	28	43	11
Alavés	16	1	3	12	18	55	5

Tercera división

RESULTADOS

En Valladolid: Valladolid, 3. Zaragoza, 0.
En Elche: Elche, 5. Logroño, 1.
En Baracaldo: Baracaldo, 4. Gimnástico, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	2	2	0	0	4	0	4
Elche	1	1	0	0	5	1	2
Baracaldo	2	1	0	1	4	1	2
Zaragoza	2	1	0	1	3	4	2
Gimnástico	1	0	0	1	1	2	0
Logroño	2	0	0	2	1	6	0

El partido del miércoles Sevilla-Malacitano eliminatorio para la Copa

Como ya es sabido, el Comité de Competición ha señalado la fecha del próximo miércoles para la celebración en Sevilla del partido de vuelta Sevilla-Malacitano, que ha de dar el cuarto clasificado para la Copa de España.

En la vecina ciudad ha despertado gran expectación este encuentro, y para presenciarlo se desplazarán el miércoles numerosos aficionados.

Se espera lógicamente que el Sevilla triunfe; pero la dificultad estriba en que para eliminar á los malagueños el Sevilla tendrá que vencer por una diferencia de tres tantos, ya que en el primer partido venció el Malacitano por dos á cero. Y á un equipo que se juega su participación en la Copa de España es difícil arrancarle esa crecida diferencia.

De todas formas, el encuentro ha de revestir no escaso interés.

ATLETISMO

Las pruebas universitarias de ayer

Se disputaron ayer en esta capital algunas pruebas entre los jóvenes universitarios, cuyos resultados fueron:

Disco: Velasco, 28,33 m.

Longitud: Primero, Terrín, 5,70 metros.

Peso: Primero, Crespo, 1 60 m.

1.500 metros: Venció Calvo, con 4 minutos 50 segundos.

Altura: Primero, Guerrero, 1,70 minutos.

Jabalina, Peña, 34 metros.

Campeonato de tercera categoría

En el campo del Subcomité se jugaron ayer los partidos correspondientes al campeonato de tercera categoría.

Se enfrentaron primeramente el Once Diablos y el Triaca F. C., poniendo ambos gran tesón en la lucha y terminando el encuentro con empate á dos tantos.

A continuación contendieron el C. D. Esperanza y el Sparta F. C. También fué este un encuentro de gran emoción, decidiéndose, al fin, la victoria por los espartacos, que resultaron triunfadores por dos tantos á uno.

Como á todos los encuentros de este interesante torneo, asistió ayer mucho público, que salió muy satisfecho de la labor realizada por los modestos y entusiastas equipiers.

SEGUNDA DIVISION

EN LA AVENIDA DE DATO

El Sevilla se licenció campeón del grupo al vencer al Irún por tres tantos á uno



Los equipiers del Sevilla, con su pre parador, señor Encina, campeones ya de la segunda división de Liga.

Un minuto de silencio...

Un poco de «movietone». Muchas cosas en escasos momentos; sucesión de imágenes; fondo emotivo y de contrastes; fin del breve ciclo del triunfo y del dolor; el doble signo al que los tiempos han encadenado á la universal Sevilla...

La cámara debió estar presta. No pudo faltar la cámara. En la penumbra de la soledad y del recato usted verá revivir muchas veces el espectáculo. Extraño cameraman este de la impresionabilidad que casi todos llevamos muy adentro...

Primero, los autores, encandilados por las baterías de las tribunas, entregados inermes al estruendo de los aplausos. Entre ellos, recatado y tímido, el operador principal, el imán de las censuras cuando todo va mal. ¿Por qué no el de los aplausos cuando todo va bien...? Y pegados al fondo azul, los pilotos del Aero, en formación correcta, describiendo líneaas maestras, para marcar en el cliché del momento con una X ideal el blanco del homenaje... Homenaje cumplido, fervoroso...

Más fervoroso aún el silencio de respeto, de impotencia mejor, ante lo adverso. Era otra deuda á cumplir. Todo enmudeció un instante, como algunos enmudecieron para la eternidad. Sobre aquel campo de museo de cera, no más vida que la sinfonía ronca y triste de los motores, de esos motores que también saben cantar á gloria...

Un minuto de silencio...

Espectadore de honor...

Coincidencia feliz; la más alta representación de la ciencia creadora española nuestro huésped de honor.

Tan glorioso homenajeado como generoso homenajeador.

Flores en las tribunas. Una más entre ellas: la distinguida señora de La Cierva, delicado presente del joven inventor al realce del homenaje. Más flores; la gentil representación de los pilotos femeninos. Un vergel aquella cresta de la tribuna...

Y al descanso, la maravilla del águila metálica de La Cierva sobre nosotros. Un momento en suspenso; intercambio de homenajes...

El último gran aletazo de la civilización...

Una siesta bien dormida...

Después de tanta vibración, bien poca cosa.

El Sevilla necesitaba descanso y se lo tomó. Durmió su siesta, la siesta prefinal del torneo; pero con cierto estilo, con su inconfundible estilo...

Varios ronquidos—su única expresión de vitalidad—bastaron. Bastó que en el segundo tiempo se desperezase la línea media, como en el primero se habían desperezado Tejada y Campanal, para que la victoria y la licenciatura de campeones del torneo quedasen en sus manos.

Los aplausos no eran por lo que hubiesen de hacer ayer, sino por lo que ya habían hecho antes...

Con todo hubo sus cositas. Hubo la vuelta de Emery á aquellos tiempos de Gamborena, René Petit, Eguiazábal; aquellos tiempos en que el Unión de Irún tenía esta pequeña línea de medios,, entre las demás líneas... Paró Emery, ¡vaya si paró...!

Y aquí estuvo casi todo lo bonito. En lo que paró... y en lo que dejó de parar. Entre aquello, tiros de Segura, de Tejada, de Torróntegui y del propio Campanal... Fué esto, un cabezazo de Campanal á un centro de Tejada y un trallazo del propio asturiano, en golpe franco directo, que Emery no vió..., y que si lo hubiese visto ¡peor para él! En el primer tiempo. En el segungundo, un remate de Torróntegui á un centro de Tejada. Total: 2-1 en el primer tiempo y 3-1 en el segundo, porque el Irún empató tras el primer tanto sevillista. Cajo tocó con la cabeza un cruce de Castillo. El honor salvado—que se decía entonces...

Con Emery, la defensa. Y la rapidez de algunas escapadas de la delantera.

Entre nuestros durmientes, los medios, Tejada y Torróntegui durmieron menos. Eizaguirre se despabiló con su maestría de siempre en un momento de verdadero apuro, y Campanal se restregó los ojos, simplemente...

Lo de Tache fué ya la suerte de la marmota...

Y Balaguer... ¡Ahhhh...! Perdón. Se nos abre la boca...

¡Campeones!...

Ello no impide que se nos escape un grito de triunfo:

Ya es nuestro el campeonato. Pero nuestro de verdad, porque se ha sabido levantar á pulso. Sin alivios en las pesas...

El Sevilla ha reunido, por fin, un equipo que no se deshace á la hora de cuajar algo.

Proclamémoslo de una vez, mientras la siesta final de Sabadell se aproxima...

ORETO.

Unión de Irún: Emery, Arzac, Mancisidor, Sotés, Lecuona Peña, Cactillo, Echezarreta, Alza, Cajo y Arana.

Sevilla: Eizaguirre, Euskalduna, Deva: Alcázar, Segura, Fede; Tejada, Torróntegui, Campanal, Tache y Caro..



Emery recordó en todo momento sus tiempos mejores. Aquí despeja de puño, acosado por Campanal.

EL MURCIA VENCE AMPLIAMENTE AL OSASUNA

Murcia 26.—A pesar de lo que pueda creerse por el fuerte resultado de seis-uno que los murcianos obtuvieron ayer tarde en La Condomina frente al Osasuna, el «match» no fué en ningúno momento para ellos cosa comida, porque aunque el tanteo les fué desde el principio francamente adverso, los osasunistas opusieron siempre al mejor juego práctico de los locales una tenacidad sin igual. Fruto de ella fué que los rojillos dominasen en los comienzos de las dos partes, que llevasen á cabo reacciones francamente afortunadas que sacudían el dominio de los contrarios, y que en el último cuarto de hora, á pesar de lo irremediable del resultado, ejerciesen un dominio intenso y continuado, que puso en frecuente peligro la portería local.

Vilalta arbitró bien.

Equipos:

Osasuna: Oyaga; Rey, Moreno; Valentín, Cuqui, Urdiz; Ruiz, Iturralde, Vergara, Bienzobas y Catachús.

Murcia: Elso; Garcerán, Calparsoro; Muñoz, Palahi, Griera; Julio, Ferré, Uría, Ruiz y Sornichero.

EL ATHLETIC MADRILEÑO ES VENCIDO EN GIJON POR LA MINIMA DIFERENCIA

Gijón 26.—El Athlétic madrileño no actuó ayer en el campo del Molinón como se podía esperar del Club que hasta el domingo pasado ocupaba el primer puesto de la segunda división de la Liga. Aunque después de su encuentro con el Sevilla las probabilidades para obtener el puesto de honor habían disminuido en extremo, no tenía perdidas las esperanzas en absoluto, ya que no era imposible que los sevillanos fuesen derrotados en alguno de los encuentros que les quedan por disputar. No pensaron así, por lo visto, los equipiers madrileños, que durante el desarrollo del «match» poco hicieron para adjudicarse los dos puntos disputados.

Unicamente se hizo acreedor á elogios el trío defensivo. Pacheco, sobre todo, fué el jugador que recibió con más abundancia los plácemes del público. Después de estos elementos únicamente Rey, Buiria y en pequeñas intervenciones Elícegui, pusieron empeño en lograr la victoria.

Como se desprende de las líneas anteriores, la derrota de los madrileños fué justa. Los gijoneses tuvieron una tarde en que el acierto les acompañó, y aunque el tanteo fué pobre, no por ello deja de ser justo. Se debió principalmente el que no pudiesen marcar más goles á la labor acertada que antes hemos mencionado de los defensores madrileños.

También hubo reservistas en el conjunto astur y fueron precisamente los modestos jugadores Costales y Toral los que más brillaron en sus ataques á la meta de Pacheco. Con ellos destacó sobre todo Pena, acertando también en su labor Siro y Luisín.

Arbitró desacertadamente el señor Villanueva

Equipos:

Athlétic: Pacheco, Corral, Olaso; Rey, Castillo, Losada; Liz, Buiria, Elícegui, Guijarro y Amunárriz.

Gijón: Sión; Quirós, Pena; Tronchín, Rubiera, Luisín; Toral, Abelardo, Herrera, Costales y Pin.

AMPLIA VICTORIA DEL CELTA SOBRE EL SABADELL

Vigo 26.—Nuevamente el Celta vigués realizó un buen encuentro. Salió ayer el conjunto azul al Stádium de Balaidos con grandes deseos de satisfacer al numeroso público que llenaba sus graderías. Le era interesante lograr la victoria, para afianzar su buena clasificación y beneficiarse, de ser una realidad la aplicación de la fórmula para el ascenso en la próxima temporada de ella.

Nuevamente dieron feliz resultado los elementos incorporados á su delantera, y así pudieron terminar el encuentro con un seis á cero á ellos favorable.

Aunque por el dominio ejercido podía tener justificación, los catalanes no se hicieron acreedor á este resultado tan concluyente. Hubo momentos del «match» en que el equipo de la Creu Alta ejecutó combinaciones de gran calidad. No hubo acierto entre sus delanteros por lo que al tiro se refiere, y por esta razón no pudieron disminuir la diferencia.

Equipos:

Sabadell: Fournier, Giner, Lladó; Gracia, Pons, Sitges; Crespo, Calvet, Cross, Rubíes y Estévez.

Celta: Lilo, Canella, Valcárcel; Armando, Vega, Piñeiro; Venancio, Disagras, Gonzalo, Pirelo y Polo.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA DESPERDICIA UNA OCASION DE GANAR AL ALAVES

Vitoria 26.—En Mendizorroza contendieron el Deportivo de la Coruña y el local. El choque produjo un empate á dos goles, que

(Continúa en quinta plana.)

EL MOMENTO POLITICO

La reunión de los ministros, con el Presidente del Consejo, en San Rafael

Información dada á los periodistas por el señor Lerroux

Madrid 26.—Como estaba anunciada, ayer se verificó la entrevista prometida por el señor Lerroux al salir de Palacio después de celebrado el Consejo.

Alrededor de las cinco de la tarde fueron llegando con ligeros intervalos á San Rafael los ministros de Obras Públicas, Agricultura, Trabajo y Hacienda, que pasaron seguidamente á conversar con el jefe del Gobierno en uno de los salones del hotel del señor Lerroux.

A las siete de la tarde suspendieron la conferencia, pasando todos a tomar el té.

Un periodista solicitó del señor Lerroux ser recibido, y el jefe del Gobierno abandonó la reunión para atenderlo.

El señor Lerroux dijo que la reunión celebrada había sido con objeto de continuar los trabajos ya empezados por la Comisión interministerial, compuesta de cuatro ministros encargados de estudiar y articular el proyecto de ley de un presupuesto extraordinario que se ha de presentar á las Cortes poco después del ordinario, destinado á obras de servicio público, entre las cuales se destacan, principalmente, la terminación de los caminos de hierro ya empezados; construcción de edificios empezados en provincias para instalar en ellos oficinas de servicios públicos; red de electrificación nacional, dirigida principalmente á dar impulsos á las industrias agrícolas, y trayectos ya empezados de vías férreas; repoblación forestal; enlaces parciales de caminos y carreteras de tercer orden de todos los pueblos de la nación que carezcan de ellos; abastecimiento de aguas potables; plan sanitario de carácter nacional contra la tuberculosis, y servicios de radiodifusión destinados principalmente á obras de interés nacional y de relación internacional, excluyendo toda competencia con los encargados de información noticiera de cualquier clase.

—Esta es la referencia de la reunión—agregó el señor Lerroux—. ¿Quieren algo más?—dijo el Presidente.

—Sí, señor Presidente. Saber si han hablado ustedes de política.

—¿Y cuándo he querido yo rehusar hablar de política? Lo que pasa es que la reunión prosigue y tengo necesidad de reintegrarme á ella.

—Es que el señor Xirau ha dicho en Barcelona, en un discurso, que va á ser preciso recurrir á S. E. el Presidente de la República para que disuelva las Cortes actuales.

El señor Lerroux dió la siguiente contestación á las anteriores manifestaciones:

—Las informaciones y la falta de respeto andan parejas con la insensatez política.

Le hablaron á continuación los informadores de las declaraciones hechas por el diputado popular agrario señor Simas Leal, en las que ha asegurado que el señor Gil Robles había roto sus relaciones con el Gobierno, y el señor Lerroux contestó:

—Nada tengo que ver con el señor Simas Leal. Sólo tengo que ver con los que representan á las distintas fuerzas parlamentarias...

—Abusando de su amabilidad, señor Lerroux—dijo otro de los informadores que se encontraban presentes—. El señor Largo Caballero ha afirmado en Barcelona que las izquierdas están deshechas y que sólo existen derechas y socialistas, y el jefe del partido radical, mirándonos atentamente, respondió:

—No discuto por tabla con el señor Largo Caballero. El que quiera plantear un asunto de esta índole, que lo haga en el Parlamento y allí hablaremos...

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO EN SAN RAFAEL

Madrid 26.—Si nuestras noticias son ciertas, á primera hora de la tarde de ayer estuvo en la finca de San Rafael el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, celebrando una conferencia con el jefe del Gobierno.

LA REUNION DE VARIOS MINISTROS CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid 26.—La reunión de los ministros, ya anotada en otro lugar de nuestra información, terminó á las ocho de la noche. A esta hora emprendieron el regreso á Madrid.

Ninguno de los referidos ministros hizo manifestación alguna al salir de la finca del señor Lerroux.

Información de Madrid

EL FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO

Madrid 26.—En el cine Pardiñas se ha celebrado el mitin en pro del frente único del magisterio español.

Hablaron don Fermín Palau, don Fermín Garrido y don Domingo Prieto, en nombre de las diferentes Asociaciones del magisterio.

Por último, pronunció un discurso don Marcelino Domingo, el cual hizo resaltar las necesidades de los maestros, historiando la labor que hizo al frente del ministerio de Instrucción pública.

Fueron aprobadas varias conclusiones, que serán enviadas al estudio y resolución del Gobierno.

UNA REUNION DEL COLEGIO CENTRAL DEL SECRETARIADO

Madrid 26.—Han terminado las reuniones que venía celebrando el Colegio central del secretariado, habiéndose aprobado unas conclusiones, que serán enviadas al ministro de la Gobernación, en la parte que se refiere á los funcionarios, y al Gobierno en lo que se relaciona con la ley municipal.

UNA ASAMBLEA DE LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Madrid 26.—Ayer se celebró la Asamblea de los comerciantes é industriales, tendente á la formación de un bloque de los patronos.

Se promovieron numerosos incidentes, y el delegado de la autoridad tuvo que llamar al orden á varios de los oradores.

Se aprobaron unas conclusiones, que serán elevadas al Gobierno.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA LIMPIEZA DEL METRO

Madrid 26.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Torres Campañá, al recibir esta tarde á los periodistas les dijo:

—El ministro del Trabajo está actuando activamente en la relación á la huelga que sostienen los obreros de la limpieza del Metro. A pesar de la huelga, no se ha paralizado el tráfico en lo más mínimo, funcionando con normalidad.

Añadió que se había procedido á la detención de los dos individuos que profirieron gritos subversivos en el banquete monárquico celebrado el sábado.

Dijo, por último, que el Director general de Seguridad había remitido al fiscal los textos de los dicursos pronunciados en el referido acto por diputados y no diputados.

TRES DETENCIONES

Madrid 26.—La policía ha detenido á tres individuos, que al parecer estaban planeando el asalto á un establecimiento.

Le fueron ocupadas pistolas y en el domicilio de uno de ellos, también se intervinieron armas y una fórmula para fabricar explosivos.

Se cree que uno de ellos, tomó parte en el asalto al Banco de Vizcaya.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 26.—El ministro de la Guerra al recibir esta tarde á los periodistas les dijo que se hallaba muy disgustado, porque á consecuencia del gran número de personas y Comisiones que acuden al ministerio, no puede recibirlos á todos.

Dice que se ve obligado á suspender las audiencias á las tres de la tarde, á cuya hora aún quedan muchas personas, que no puede recibir.

Para evitar estas molestias á sus visitantes, ha dispuesto que por secretaría se limite el número de las audiencias que pueden ser recibidas.

Cree que de este modo todas podrán exponerle sus deseos y no quedará nadie sin ser recibido.

Un periodista le preguntó:

—¿En el presupuesto examinado en el último Consejo iban incluídas las mejoras de sueldo á los sargentos y suboficiales?

—En ese Consejo—contestó el señor Hidalgo—se examinó el presupuesto en conjunto, y la rigidez que impone la política de economías que se ha impuesto el Gobierno, me ha obligado á la reducción del presupuesto en unos cuarenta millones de pesetas.

No obstante, persiste en el Gobierno el deseo de mejorar las condiciones de vida de las clases del Ejército, cuyas peticiones son perfectamente justas, correctas y disciplinadas.

Es ésta una cuestión que más tiene de parlamentaria que de Gobierno, y ya hay proposiciones de ley presentadas á las Cortes en tal sentido, siendo favorable á ellas las disposiciones del Gobierno.

Otro periodista le preguntó si con motivo de la vacante del general González habría ascensos en el Ejército, y respondió que todavía no se ha ocupado de tal problema.

De nuestra página deportiva

no es precisamente el resultado que mereció el equipo gallego, en atención al buen juego que practicó en la primera parte. Seguramente el traspié que significa el empate se debió á exceso de confianza de los coruñeses ante la diferencia de clase que le separaba de sus rivales, y al haber visto la facilidad con que habían marcado dos goles en el primer tiempo, mientras el marcador contrario no se inauguraba. El caso fué que los del Deportivo forastero, que en el primer tiempo habían dado un curso de buen fútbol y de juego cohesionado, decayeron luego visiblemente en su afán, y el Deportivo pudo igualar la contienda, al tiempo que el juego perdía en calidad y el aburrimiento invadía á los espectadores.

Dos goles de oportunidad uno de ellos en las postrimerías del encuentro, escabulleron al Deportivo de la Coruña una victoria que lo mismo los jugadores que el público creían lograda. Se había producido el segundo tanto de los victorianos cinco minutos antes de que el partido acabase. Intentaron reaccionar después los gallegos; pero ya era tarde, y sucumbían víctimas de su error, perdiendo un punto codiciado y dando lugar al Deportivo local de no ser siempre derrotado en estas postrimerías de la jornada liguera.

Steinborn arbitró con poca energía.

Equipos:

Deportivo de la Coruña: Trigo, Ferrán, Alejandro; Cela, Esparza, Reboredo; Bebel, Lelé, Triana, Chacho y Dis.

Deportivo Alavés: Eizaguirre, Arana, Mardones; Urquiri, Antero, Oteiza; Langarica, Irureta, Zulaica, Fernández y Las Heras.

ANTE LOS PROXIMOS MATCHS INTERNACIONALES. — ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO NACIONAL

Madrid 26.—El miércoles próximo se celebrará en el campo de Chamartín un partido de entrenamiento del equipo nacional, que se enfrentará á una selección de Castilla.

Para formar el equipo rojo han sido avisados en principio los jugadores siguientes:

Zabalo y Vantolrá, del Barcelona; Marculeta, del Donostia.

Cilaurren, Muguerza, Iraragorri, Chirri y Gorostiza, del Athlétic de Bilbao.

Ceballos, del Rácing de Santander. Zamora, Quincoces, Valle y los hermanos Regueiro, del Madrid.

Eizaguirre, Fede y Campanal, del Sevilla.

Estos últimos, por tener que jugar el mismo miércoles el partido de clasificación Sevilla-Malacitano, no podrán desplazarse.

El equipo entrenador aún no ha sido definitivamente designado; pero posiblemente estará formado así:

Pacheco, Villa, Olaso, Sauto, Valle, López, Lazcano, Guijarro, Saflorio, Hilario y Emilín.

La formación definitiva de este equipo y la designación de los seleccionados nacionales, depende de la decisión que adopte el doctor García Salazar.

Una avioneta militar choca contra una montaña, incendiándose y pereciendo el oficial que la tripulaba

Tetuan 26.—Unos indígenas avisaron esta madrugada que habían encontrado los restos de un aparato militar.

Resultó ser el tripulado por el oficial don José Amián Costa, que había salido de Larache con rumbo á Tetuán y que á consecuencia de las nubes bajas se despistó y fué á chocar contra una montaña.

El aparato se incendió y de entre sus restos fué recogido el cadáver del citado oficial, horriblemente mutilado.

Se le condujo al Hospital, donde el cadáver fué colocado en una capilla ardiente, velado por compañeros de Aviación y oficiales del Ejército.

Esta tarde, á primera hora, llegó procedente de Córdoba el padre del desgraciado oficial, que fué recibido por el jefe de las escuadrillas aéreas de Marruecos, comandante don Carlos Garnica.

Se ha dispuesto ya la salida del cadáver del oficial señor Amián para la Península, con objeto de recibir sepultura en Córdoba, su ciudad natal.

Provincias

El señor La Cierva aterrizó en Granada

Han fracasado las negociaciones del señor Largo Caballero con los socialistas catalanes

EL SEÑOR LA CIERVA EN GRANADA

Granada 26.—A las once de la mañana, y procedente de Sevilla, llegó el señor La Cierva, pilotando el autogiro de su invención.

Le acompaña su esposa.

En el aeródromo le esperaban el gobernador civil, el alcalde y algún público que tuvo noticias de su llegada.

Al señor La Cierva se le paró el motor del autogiro y tuvo que descender oblicuamente.

El público ni siquiera se dió cuenta del suceso.

Nadie notó la maniobra, tomando tierra felizmente.

Después estuvo en la ciudad, descansando unos momentos.

Cuando regresó al aeródromo ya éste hallábase repleto de público, que aguardaba para presenciar las demostraciones que habría de hacer con el aparato de su invención.

A la una de la tarde se elevará y seguirá con rumbo á Cartagena, donde hará unas demostraciones en la Base de San Javier, invitado por la Aviación naval.

A estas pruebas asistirán los ministros de Marina y Comunicaciones.

Después de esto continuará el recorrido La Cierva á Murcia, para visitar á sus familiares.

El señor La Cierva ha manifestado á los periodistas que irá á Barcelona, Valencia é Inglaterra, sintiendo no poder acceder á las invitaciones que ha recibido de diferentes provincias españolas.

El aparato del señor La Cierva llegó escoltado por un avión, tripulado por el señor Lloro, el cual seguirá dándole escolta hasta Cartagena.

INFORMACION DE BARCELONA

Regreso del presidente de la Generalidad, señor Companys

Barcelona 26.—Ayer en el expreso regresó de Madrid el presidente de la Generalidad, señor Companys, siendo recibido en la estación por los consejeros y las autoridades.

Después de los saludos de rigor revistó la compañía de Infantería que le rindió honores, y acto seguido se dirigió al Palacio de la Generalidad, donde recibió varias visitas.

Luego cambió impresiones con los consejeros respecto á sus negociaciones en Madrid y anunció que se convocará la celebración de Consejo para hoy lunes, el que se le concede gran importancia política.

Han fracasado las negociaciones del señor Largo Caballero con los socialistas catalanes

En la Casa del Pueblo se entrevistó el señor Largo Caballero con los representantes catalanes de la Unión Socialista de Cataluña para tratar del ingreso de ésta en el socialismo español.

Las negociaciones han fracasado, pues el partido socialista catalán desea guardar independencia absoluta en los asuntos que afectan á Cataluña.

La Unión Socialista de Cataluña, que considera rotas las negociaciones, se dispone á actuar con gran intensidad en esta región.

Las fuerzas de Orden público disuelve varias manifestaciones

Anoche y con motivo de la venta de un semanario fascista, se formó una manifestación obrera, que puso en fuga á los vendedores del expresado periódico.

Poco después se formaron dos manifestaciones más, que recorrieron varias calles cantando la Internacional. Los guardias de Asalto intervinieron, disolviéndolas.

Un choque de automóviles. — Dos muertos y varios heridos.

En el kilómetro 44 de la carretera de Berga á Manresa se ha desarrollado un accidente automovilista.

Se trata de un choque, y del encuentro resultaron muertos María Teresa, de cincuenta y dos años, y otro individuo, cuyo cadáver no ha sido aún identificado.

Ocho viajeros resultaron heridos de gravedad.

La policía detiene una banda de maleantes

En un bar de la plaza de Balsols la Policía sorprendió una reunión clandestina, en la que había 28 individuos, que pasaron á los calabozos de la Jefatura de Policía.

Después de tomarles declaración, quedaron detenidos tres y los restantes fueron puestos en libertad por no existir contra ellos antecedentes policíacos.

De los tres detenidos, nueva parece que formaban parte de una banda dedicada á sabotear los tranvías y autobuses, arrojando sobre ellos líquidos inflamables.

La Policía ha logrado saber la fórmula para la fabricación de dichos líquidos.

Se hacen gestiones para la detención de otros sujetos que tienen relación con los detenidos.

EXTRANJERO

En los Estados Unidos se ha desencadenado una ola de frío

En Hannover, y como consecuencia de haberse roto la tubería de la calefacción, perecieron nueve estudiantes por las emanaciones de ácido carbónico

CUATROCIENTOS PESCADORES ARRASTRADOS POR UN TEMPANO DE HIELO

Trabajos para su salvamento

Moscou 26.—Se reciben noticias del mar Caspio dando cuenta de que un enorme bloque de hielo, desprendido de la costa, ha arrastrado á 400 pescadores y 200 caballos.

Se ha dado orden á varios aviones para que salgan para el lugar en que se encuentran los pescadores, con objeto de arrojarles medicamentos y víveres é indicar á los barcos rompehielos la dirección que sigue el témpano, para que procedan al salvamento de los náufragos.

LA REFORMA ELECTORAL EN FRANCIA

París 26.—Firmado por Henry Haye y una treintena de diputados, pertenecientes á diversos partidos, han presentado una proposición de ley á la Cámara tendente á modificar la ley electoral en el sentido de una repercusión de las circunscripciones.

Según los primeros cálculos con arreglo á esta reforma, el número de diputados de la Cámara quedaría reducido de 615 á 417, ó sea un tercio menos del efectivo actual.

A CAUSA DE UNAS EMANACIONES DE GAS PERECEN NUEVE ESTUDIANTES

Hannover 26.—En el domicilio de una Sociedad de estudiantes del colegio de Dartmouth han sido encontrados muertos nueve estudiantes, envenenados á causa de las emanaciones de ácido carbónico de una tubería que reventó.

A las víctimas les sorprendió el suceso cuando se hallaban dormidos. Toda la casa estaba llena de gas.

UN FORMIDABLE TORNADO EN LOS ESTADOS DE MISSISSIPI

Hay 13 muertos y un centenar de heridos

Meridian (Estados de Mississipi) 26.—En los Estados de Mississipi se ha desencadenado un violento tornado, desde los indicados Estados á la Habana y Georgia.

Hasta ahora van encontradas trece personas muertas y hay también un centenar de heridos. Se teme que haya muchas más víctimas. Los daños materiales son también de mucha consideración.

PARA SOCORRER A LA EXPEDICION DEL «CHELIUSKIN»

Moscou.— La Comisión gubernamental de organización y auxilio á la expedición del «Cheliuskin» anuncia que, según informaciones recibidas, el buque «Stalingrad», que se encuenta en Kamchatka, llegará hoy á Petropavlovshk y tomará á bordo á varios aviones. Seguidamente se dirigirá hacia el punto más al Norte del estrecho de Behring, desde donde los aviones volarán hasta el cabo Nellen.

El buque «Smolensk», que se encuentra en Vladivostock, se está aprovisionando y partirá con otros varios aviones á bordo el 28 del corriente, en dirección a la bahía de la Providencia.

Dos aviones han intentado repetidamente llegar hasta el campamento Schmidt; pero á consecuencia de la nieve y de la falta de visibilidad, han tenido que abandonar sus vuelos. La deriva de los hielos han impedido á las jaurías avanzar sobre el mar Chukotsk. Los hombres que guían las jaurías se encuentran en la región del cabo Enmann y preparan un refugio y una base de aprovisionamiento para la recepción de los miembros de la expedición.

Entre los días 13 y 21 del corriente, el campo de hielo sobre el que se halla el campamento de los náufragos se ha desplazado de más de 28 kilómetros hacia el Nordeste. Los hielos se separan y una de las grietas ha partido el campamento en dos.

Las informaciones que llegan irregularmente del campamento Schmidt anuncian que aunque la situación sea difícil, todos se hallan en perfecto estado y que el optimismo es general entre todos los náufragos.

LA POBLACION ITALIANA

Roma.—Comunica el Instituto Central de Estadística que con fecha de 31 de Enero pasado la población total de Italia se elevaba á 42.730.000 habitantes. Durante el mes de Enero el excedente de los nacidos sobre las defunciones fué de 41.023.

EN DOCE HORAS DE LOS ANGELES A NUEVA YORK

Nueva York.—El aviador de línea Rickenbaker, tripulando un avión Douglas-Wright-Cyclone, ha batido el record de velocidad de la travesía de los Estados Unidos, volando de Los Angeles á Nueva York en trece horas y cuatro minutos, á la velocidad media de 307 kilómetros por hora.

El aparato conducía á su bordo tres tripulantes y siete pasajeros y transportaba, además, cincuenta kilos de correo.

Durante el recorrido se ha detenido dos veces para repostarse de esencia.

Para cruzar sobre los montes Alleganys tuvo que volar á más de seis mil metros de altura, lo que los pasajeros sufrieran la menor molestia, por ir equipados éstos con balones de oxígeno.

2.870 PILOTOS CIVILES EN INGLATERRA

Londres.—En contestación á una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes, sir Philip Sassoon, subsecretario de Estado en el ministerio de Aviación, ha anunciado que el número de aviadores civiles debidamente clasificados, es decir, que poseen los títulos de piloto A y B en Inglaterra, es actualmente de 2.870.

LA ACTIVIDAD COMUNISTA EN CHINA

Shanghai.—El mariscal Chang Sueh Liang, que tuvo que salir de China á consecuencia de haber perdido Jehol, por lo que se le reprobaba el no haber organizado suficientemente la defensa, y que acaba de ser reintegrado al Gobierno chino como comandante de las tropas de las tres provincias centrales de Hupé, Honan y Nanhuei, debuta apenas en sus funciones y se encuentra ya con incidentes desagradables.

Un pequeño ejército comunista muy móvil de cinco mil hombres organizado en el Sur de la provincia de Kiangsi, ha atacado la ciudad de Nanchang, capital de dicha provincia, queriéndose aprovechar de las fiestas del Año Nuevo chino para sorprender á la guarnición.

De todas maneras, el ejército comunista ha fracasado. Se ha retirado en buen orden en dirección al Oeste y se ha juntado con otro ejército comunista, también muy móvil y de iguales efectivos.

Los rojos se han apoderado después de Wuning, subprefectura fortificada y, después de una marcha rápida, han atacado por sorpresa y han tomado la ciudad de Suichang, defendida por una brigada de seis mil hombres, que han emprendido la fuga y se han refugiado en Kiukiang, uno de los grandes puertos del Yangtzé, que no hace mucho fué el cuartel general de Chang Kai Shek.

El ejército comunista, después de fortificarse y aposentarse en Suichang, que para él constituye un excelente centro de reavituallamiento, marcha en estos momentos sobre Kiurgiang, estando únicamente á una distancia de unos diez kilómetros.

Mientras se anunciaba de una manera solemne la próxima exterminación definitiva de los comunistas del Kiangsi, he aquí que éstos han podido pasar sin obstáculo entre las líneas de un potente ejército chino y escapar á la vigilancia de los aviones, para amenazar el propio centro de las provincias que dependen del Gobierno central.

Por otra parte, parece dudoso que su actual expedición pueda ser otra cosa que un «raid» audaz de corta duración.

Entretanto, reina la más honda ansiedad en Kiukiang, que es una gran ciudad de más de 200.000 habitantes y que contiene una concesión inglesa que recientemente ha sido entregada á China.

UNA BANCA AMERICANA GUBERNAMENTAL PARA EL COMERCIO CON RUSIA

Wáshington.—El Gobierno anuncia oficialmente la creación de una Banca con capital de once millones para financiar el comercio con Rusia.

Constituida con el nombre de «Banca de exportación de Wáshington», se ocupará exclusivamente del comercio con las Repúblicas Soviéticas, á las que dicha Banca venderá todos los productos que Rusia necesite, principalmente algodón y cobre.

UNA OLA DE FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 26.—Se han desencadenado en todas las regiones de los Estados Unidos violentos tornados, ventiscas y temporales de nieve, que han causado numerosas víctimas, habiéndose tenido conocimiento hasta ahora de treinta muertes, aunque se teme que haya muchas más.

En Nueva York está casi paralizado el tráfico á consecuencia del temporal de nieves.

El caso más sensacional ha ocurrido en Hannover, donde murieron nueve estudiantes, como ya hemos dicho, víctimas de las emanaciones de ácido carbónico.

La espesa cortina de nieve de dos mil millas de ancho, azota á los Estados Unidos desde la costa del Atlántico hasta las montañas rocosas.

La Dirección Meteorológica anuncia temperaturas que llegaron hasta 14'3 grados bajo cero, cifra superior á la alcanzada el 9 del actual, que se señalaba como el record de las bajas temperaturas.

LOS «CAMINANTES DEL HAMBRE» SE PRESENTAN EN IMPONENTE MANIFESTACION EN LA CAPITAL DE INGLATERRA

Londres 26.—Esta tarde, sin ningún incidente, se ha verificado la anunciada manifestación de los «Caminantes» del hambre, llegados á Londres desde los más apartados rincones de Inglaterra, para protestar contra el proyecto de ley sobre el paro forzoso que actualmente está sometido á la aprobación del Parlamento.

A primera hora de la tarde y rodeados por la Policía se encaminaron á Hyde Park cantando la Internacional.

En el Parque hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos tres diputados.

A las tres de la tarde los manifestantes volvieron á los barrios extremos, en los que se albergan, cantando la Internacional y la Marsellesa.

Letras de luto

Ha dejado de existir la respetable señora doña Manuela Monje Fernández, viuda que fué de Enrique Gómez, hermano de Fernando el Gallo, padre de la dinastía de toreros.

La finada era madre de los artistas Enrique y Rafael Ortega (Almendro).

Al sepelio de su cadáver asistió numerosa concurrencia.

Reciba la familia de la finada, especialmente sus hijos, nuestro más sentido pésame.

Nota del partido socialista obrero español

Agrupación de Sevilla

En la Asamblea general últimamente celebrada por esta Agrupación se acordó por unanimidad expulsar al afiliado José Aceituno de la Cámara.

Se conoció de la petición de baja voluntaria de los afiliados Hermenegildo Casas y Adolfo Moreno, á los que no se contestó públicamente á las notificaciones que éstos hicieron en la Prensa por estar en aquella fecha sujetos á expediente, que instruye la Ejecutiva nacional.

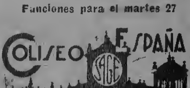
A Hermenegildo Casas, independientemente de lo que resulte del expediente instruído, la Agrupación acordó por unanimidad expulsarle de su seno por traidor.

El Comité informó á la asamblea de otra petición de baja, hecha pública también, de Ramón Olivero, á cuyo individuo se había instruído expediente, acordando éste, por unanimidad expulsarle de su seno.

Con esta nota queda informada la opinión de cuáles son los motivos que han dado lugar á que ciertos individuos tomen determinaciones que no obedecen más que á la que la organización con anterioridad tenía tomada con ellos, por su conducta indisciplinada.—Por el Comité, el presidente, F. Alonso.

ESPECTACULOS

Funciones para el martes 27



Jesús. Estampas de la Pasión. A las 6'30 y 10'30. Ultimas representaciones.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias cómicas Valeriano León. Vermut, á las 6 y 1/2, fuera de abono, «Los mártires de Alcalá». Noche, á las 10 y 1/2, fuera de abono, «La luz».

CINE AVENIDA.—«El trío de la bencina», producción U. F. A.

CINE ESPERANZA.—«Las dos huerfanitas», en español. Enorme éxito. Butaca, 0'50

CINE FLORIDA.—«Canción de Oriente», por Ramón Novarro, en español.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, «A la sombra de los muelles», grandioso éxito.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2, el «emocionante drama del Oeste «Audaz y galante».

SAN LUIS.—«Mil marcos por una noche» y «La dama del avión».

KURSAAL-OLIMPIA.—Variétés y bailes hasta madrugada.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION ES OBSEQUIADO CON UN BANQUETE EN AYAMONTE, SU PUEBLO NATAL.

Organizado por la Juventud radical de Ayamonte, se celebró ayer en aquella ciudad un banquete en honor del presidente de la Diputación provincial, don Pablo Ojeda.

Al acto, que tuvo carácter popular, asistieron numerosísimos amigos del homenajeado, tanto de Ayamonte como de muchos pueblos.

De Huelva asistieron el gobernador civil, señor Malboyssón; el secretario, señor Calvetè, y un grupo de amigos, entre los que figuraban los señores Romero Claret, Elías Palma, Tejero Caballero, Sanz Carmona, Vidosa, Ponce Bernal, Pérez (don Baltasar), Navarro y otros.

De Sevilla, don Manuel Cañaveral.

El banquete se celebró en el Casino Republicano. Estuvo muy bien servido y organizado.

El presidente de la Juventud Radical leyó las numerosas adhesiones — entre éstas, una muy expresiva del vicepresidente de la Diputación, señor Domínguez, — y ofreció el banquete en elocuentes frases, siendo aplaudidísimo.

Pronunciaron elogiosos brindis, ensalzando los méritos del homenajeado, el alcalde de Isla Cristina, señor Noya; don Jesús Alvarez; señores Garcés, Delcyto, Palma (don Elías), y el maestro nacional de Ayamonte, don Bernabé. Todos fueron muy aplaudidos.

Dió las gracias don Pablo Ojeda, muy emocionado, en un sentido discurso, que arrancó una ovación clamorosa.

El acto resultó en extremo simpático y agradable, testimoniándose la alta estimación de que goza el homenajeado en su pueblo natal.

* * *

Una nota pintoresca:

A la terminación del banquete, se organizó en el Casino una fiesta andaluza, en la que el popular Paco Isidro, de Huelva, improvisó fandanguillos con su acostumbrada mastría.

Uno de los que más gustaron fué el siguiente, que le valió una ovación al autor y «cantaor» á la vez:

Estamos en Ayamonte,
la perla del Guadiana.
Estamós con Pablo Ojeda,
solera republicana.
¡Aquí se acaban las penas!

Y tiene mucha razón Paco Isidro.

* * *

En el campo del Velódromo se celebró ayer el anunciado partido amistoso entre el equipo del Sevilla y el Onuba.

Asistió numeroso público.

Arbitró el colegiado de Huelva, Chavarry.

Triunfó el Onuba por dos á uno.

Los dos tantos del equipo local fueron hechos por Corsi.

El del Sevilla lo marcó López.

Pepe de la Rábida.

La temporada taurina en Madrid empieza con un rotundo éxito de Torerito de Triana

Madrid 26.—La temporada taurina empezó con un rotundo éxito de taquilla y con otro más fuerte aún de un novillero diminuto; pero con un valor por arrobas y un arte sevillano exquisito.

El torero trianero abrió el capotillo á su primer toro y dió cuatro lances superiores, muy templados y muy artistas. Después, en el primer quite, lo hizo por faroles, y las palmas no dejaron de cesar ya más en su actuación. Con la muleta, torero y dominador, empezó con dos pases de [rodillas] escalofriantes. Luego siguió por naturales y de pecho formidables, y á la hora entró superiormente, y rodó el animal de una estocada en todo lo alto. La ovación fué grande y merecida y los pañuelos flamearon pidiendo la oreja, que el presidente concedió. Dió la vuelta al ruedo entre el entusiasmo del público y tuvo que saludar desde los medios repetidas veces. En suma, un éxito completo.

Al que cerró plaza, un novillo con mucho temperamento, lo toreó bien, y en quites se lució. Después, con la muleta, se fué al animal y empezó con un pase estatuario. Se cambió la muleta, y dió dos naturales muy buenos. Más pases valientes y artistas, y un pinchazo y una gran estocada. Hubo petición de oreja y los entusiasmados lo cogieron en hombros y lo pasearon en triunfo por el redondel.

Palomino, el primero de la terna, le tocó el novillo ideal con que sueñan todos los toreros, y aunque lo toreó y muleteó compuestito, no hizo la faena que se merecía el morucho. Dió la vuelta al ruedo. Al cuarto le tomó pánico desde que salió de los chiqueros, y no hizo más que cumplir. Con el estoque estuvo á punto de que le tocaran un aviso.

Niño de la Estrella voluntarioso toda la tarde; pero sin suerte. En el quinto hizo una faena valiente y artista; pero con el estoque lo estropeó. Pinchó muchas veces.

Los novillos de Murube superiores, sobre todo el primero y el cuarto de bandera.

M. Vega.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Jurado mixto de trabajo de carga y descarga de Sevilla

Se pone en conocimiento de los interesados que, á partir del día 27 del actual quedarán expuestas al público las listas definitivas del Censo profesional de los obreros del Puerto en las oficinas de la Bolsa del Trabajo, sitas en el pabellón de los Estados Unidos, y en las de este Jurado mixto, plaza del Pacífico número 2, previniendo á los comprendidos en las mismas que se procederá á la expedición de los carnets de identidad profesional, en las oficinas de este organismo durante los días 27 y 28 del actual, y 1 de Marzo los de abordo, de seis á nueve de la tarde; los días 2, 3 y 5 de Marzo los de tierra; 6 y 7 del mismo mes los de cuadrilla; 8 y 9, carbones y confronta, y el 10, los capataces; mediante la presentación de una fotografía, tamaño carnet y del abono de ochenta céntimos.

Sevilla 26 de Febrero de 1934.—El secretario, Enrique Salcedo.

Vida societaria

De nuevo nos vemos obligados á recordar á las organizacionse obreras que nos envían originales para esta sección el carácter informativo de la misma, que excluye toda clase de escritos que no tengan exclusivamente este carácter, y al mismo tiempo reiteramos la recomendación de que sean breves en sus comunicados, pues la gran cantidad de originales que recibimos actualmente, debido á las circunstancias presentes, no nos permiten darlos íntegros.

Un escrito de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura á todos los Sindicatos de la provincia de Sevilla

Firmado por el Comité del expresado organismo obrero hemos recibido un escrito dirigido á todos los Sindicatos de la provincia de Sevilla afectos á la C. N. T. y A. I. T., en el que se dice que habiendo llegado á conocimiento del expresado organismo, por conducto indirecto, una circular que la Unión Regional de Sindicatos ha remitido á todos los Sindicatos de la provincia afectos á las citadas organizaciones, invitándolas á que concurran á una conferencia de carácter provincial, y en la cual deben debatirse las cuestiones que afectan al próximo Congreso nacional de la Confederación General del Trabajo Unitaria, éstas deberán abstenerse de concurrir al citado acto para que se les invita, para no contribuir con su presencia á la división del proletariado.

Confía en que todas las organizaciones sabrán cumplir con su deber en el momento presente, no concurriendo á la expresada conferencia provincial.

En el escrito, que es extenso, se añaden largas consideraciones, justificativas de esta línea de conducta á seguir por los afiliados á la C. N. T. y A. I. T., y se añade que los momentos actuales no son los más á propósitos para dividir el proletariado español, creando una tercera central sindical, advirtiendo oportunamente á los trabajadores de esta pretensión de edificar una capillita más.

Se agrega en el escrito que se cree en la obligación de hacer esta advertencia para evitar se sorprenda la buena fe de los trabajadores organizados en la C. N. T. y A. I. T., y especialmente á los militantes campesinos, pues con ello no sólo se evita quebrantar las fuerzas proletarias creando una central sindical más, sino que también no se fomenta el propósito de crear un nuevo aglutinante electoral.

Reitera á todas las organizaciones que le son afectas que no concurran al expresado acto.

Un escrito del Socorro Rójo Internacional

Firmado por el Comité local de Sevilla del S. R. I. hemos recibido un escrito protestando de la detención del presidente del Sindicato de la cerámica de San Juan de Aznalfarache, Juan García Ramos, agregando que dicha detención se efectuó en el citado pueblo después de una asamblea pro frente único, previamente autorizada, detención que se efectuó juntamente con la de cinco obreros más que en la asamblea abogaron por la formación del frente único obrero, libertaándose el mismo día á toods menos al presidente del Sindicato, que continúa á la disposición de la autoridad gubernativa, sin que para nada haya intervenido en ello hasta ahora la autoridad judicial.

Se pide en el escrito que todas las fábricas y talleres envíen Comisiones de protesta al Gobierno civil y visiten en la Cárcel al detenido, en prueba de solidaridad.

Una nota de la Sociedad de obreros agricultores y oficios varios de Pruna, afecta á la U. G. T.

Firmada por el presidente y secretario de la Casa del Pueblo de Pruna recibimos una carta protestando de las denuncias que han motivado la visita de un delegado gubernativo al Ayuntamiento del pueblo para hacer una inspección de aquél, cuya finalidad era la destitución de los concejales socialistas que forman parte de aquella Corporación.

Rechazan que existan concejales á sueldo y afirman que si en una ocasión estuvo retribuído uno de ellos, con consentimiento del alcalde, aquél era de filiación radical. Niegan asimismo que el Municipio haya adquirido un aparato de radio para la Casa del Pueblo, y que el que ésta posee es de su exclusiva propiedad; que las carnes son inspeccionadas por el médico, por no haber veterinario; afirman que existe padrón de beneficencia; que no se ha negado el préstamo á los patronos, sino que éstos se negaron á tomarlo, para no beneficiar á la clase obrera, y, por último, que el Ayuntamiento no interviene en el arbitrio de pesas y medidas por existir un contratista.

Terminan diciendo que no hablan de la administración del Ayuntamiento por haber merecido elogios del señor delegado.

Sociedad autónoma de matadores y banderilleros

Cita á todos sus socios á la reunión general que se celebrará el día 28, á las nueve de la noche, en el local del antiguo salón Benavente, sito en el Pasaje de Andreu, 2. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; gestiones realizadas por la Junta Directiva; nombramiento de una Comisión revisora de cuentas, y ruegos y preguntas.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

El Comité Ejecutivo recuerda á todos los directivos de Secciones y Comité central, Comités de barriadas, delegados de barriadas y de casas, Comités de casas y obreros en general del gremio, que hoy martes 27, á las ocho de la noche, se celebra la asamblea de Juntas Directivas de la Unión Local de Sindicatos, en calle Arenal, 3, á la que todos tenemos la obligación de acudir para discutir el orden del día y llevar nuestras propuestas.—El secretario general.

Protesta

La célula 2 del radio 6 protesta enérgicamente de la retención de que son objeto en Alemania Dimitrof, Torgler, Popof y Tanef y del proceso que se pretende levantar al jefe del partido comunista alemán Taelman. Pide sean puestos en libertad los 130.000 antifascistas.

Sociedad de obreras de la aguja (U. G. T.)

Mañana se procederá en la Secretaría de esta Sociedad, calle Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo) á la elección de tres vocales para la Oficina Provincial de Colocación Obrera, y se ruega á las afiliadas que pasen á emitir su voto desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche, en que se procederá al escrutinio.

Partido comunista de España

Se cita á todos los activistas del partido á la asamblea que tendrá lugar en calle Arenal, 3, á las ocho y media de la noche el jueves 1 de Marzo. Orden del día: 1.º, problemas de organización del partido: a) administración, b) estadísticas; c) apertura de la casa del partido. 2.º, proposiciones varias.

La asistencia á esta asamblea es obligatoria, sin excusa para todos los Comités de radios, secretarios de células, secretarios administrativos de todo el partido, responsables de fracciones y dirigentes de Sindicatos, oposiciones sindicales y organizaciones de masas.

Comité de parados

El Comité de parados de las barriadas de Ciudad Jardín, Amate y Cerro del Aguila ha sido constituído, lo que se pone en conocimiento de todos los obreros en paro forzoso.

Sindicato del ramo de alimentación

A todos los cerveceros y á los parados: Son varias las veces que han sido llamados los cerveceros que actualmente se encuentran trabajando, y han comparecido en un número muy reducido. Esto obstaculiza la marcha emprendida, y como quiera que lo que se pretende es una cuestión de justicia, se cita nuevamente el miércoles 28, á las ocho de la noche, en el domicilio social, Alcoy, 1.

Sociedad de obreros electricistas

Se cita á todos los obreros electricistas parados inscriptos en las listas para que desde el miércoles 28 se pasen por el domicilio social, calle Cardenal Cervantes, 16, desde las tres á las tres y media de la tarde, teniendo en cuenta que el que falte á estas listas tres veces consecutivas perderá su turno y pasará al final de la lista, así como el que falte cinco veces alternas. Al mismo tiempo se hace otro llamamiento á los electricistas parados para que se inscriban en el censo de parados, pues de no hacerlo antes del día 29 perderán todos los derechos de inscripción en las listas para los trabajos de feria.

De la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina

Han llegado hasta nosotros noticias del admirable comportamiento del revisor de la Compañía de M. Z. A. don Gregorio Alcantarilla Hernández, que al ocurrir la catástrofe de Villanueva de la Reina, prestaba servicio en el expreso que chocó con el especial.

Después de asistir á los heridos, encontró entre los restos de un vagón y sobre un montón de fango la caja de caudales de la estación de Sevilla, en la que se transportaba una importante cantidad.

El señor Alcantarilla entregó la caja á sus jefes, sin que se hubiera extraviado ni un sólo céntimo.

La meritoria conducta del citado revisor está siendo muy elogiada y es digna de una recompensa.

F. U. E.

UNIVERSIDAD POPULAR

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Durante la semana pasada se dieron normalmente las clases de Primaria en los cuatro grupos de que consta.

Los alumnos de secundaria tuvieron las siguientes clases: Tres de Matemáticas, dos de Gramática, una de Física, Francés, Geografía é Historia. El miércoles tuvieron una conferencia sobre «Vulcanismo» y la visita á Itálica fué suspendida el domingo visitando las torres de Oro, Plata y Giralda.

Durante la semana se ha notado: Primero, que por la vuelta de los alumnos nos hacen falta locales, y segundo, que falta en Sevilla alguna biblioteca que esté abierta después de las seis. Rogamos á las autoridades se preocupen de nuestras peticones, las cuales están apoyadas por obreros.—El secretario.»

DIPUTACION PROVINCIAL

PARA LOS PROVEEDORES

Por la presente se hace saber á los proveedores, que pueden pasar por las oficinas de este Centro, con el objeto de que le sean abonadas las facturas correspondientes al mes de Enero próximo pasado, pues para ello se encuentran firmados los correspondientes libramientos.

Visitas recibidas por el señor presidente: Señores Pando y Pando, Pastor, Arispón Rodríguez, Comisión del Ayuntamiento de Marchena, Santos, doctor Salvador Gallardo, presidente del Ateneo, alcalde de Pilas, alcalde y secretario de Brenes: alcalde y secretario de Umbrete, alcalde de Marinaleda y doctor Santiago Gutiérrez.

Maleantes detenidos

Por la brigada de investigación criminal han sido detenidos los siguientes maleantes: Tomás Boza Delgado «El Boza», reclamado por el Juzgado de instrucción del Salvador; Manuel Naranjo Ortiz «El Naranjito», Enrique Guillén Cascajosa, José Valverde Gómez «El Valverde» y Laureano Expósito Cabrera «El Laureano», conocidos carteristas, que fueron detenidos en un tranvía cuando se disponían á dar «un golpe».

Insistiendo en la elevación de categoría á la Escuela de Comercio

Tres telegramas á Madrid

Ante los insistentes rumores de crisis que en estos últimos días se vienen anunciando en los campos políticos y parlamentarios, y viendo nosotros que de confirmarse los mismos sin haberse antes solucionado el pleito que sostenemos en el ministerio de Instrucción, para elevar nuestra Escuela de Comercio á la categoría de Altos Estudios Mercantiles, ocasionaría un lamentable retraso á nuestras justificadas aspiraciones, por creer que este Gobierno es el más indicado á hacerlo, son causas, por las cuales la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla (F. U. E.) se ha apresurado á mandar los siguientes telegramas:

«Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo ministros.—Asociación F. U. E., Comercio Sevilla, ruégale encarecida y respetuosamente interese vuecencia al ministro Instrucción solucione pronta y satisfactoriamente viejo pleito Escuela Comercio elevándola categoría superior, por ser justicia lo que para Sevilla reclamamos. Confiamos en su gran cariño á esta capital, de la que posee gratos recuerdos, y deseándole larga vida en bien y prestigio República. — Salúdale, José Mathieu García, presidente.»

«Excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, ministro Gobernación, Asociación F. U. E., Comercio Sevilla, reitérale cariñosamente á vuecencia gestione con ministro Instrucción eleve categoría superior Escuela Comercio como á otras capitales de menor importancia y número matrículas ostentan. Confiamos en sus fructíferas gestiones, que redundarán en beneficio económico y prestigio de nuestra querida madre Sevilla, á la cual estamos obligados hacer por ella. Viva vuecencia muchos años para honra de Sevilla y prestigio de la República. Salúdale fraternalmente, presidente, José Mathieu García.»

«Excelentísmo señor Pareja Yebenes, ministro Instrucción pública.—La Asociación F. U. E., Comercio Sevilla, ansiadamente espera de vuecencia resuelva favorablemente el viejo pleito que mantiene con ese ministerio, á fin de que la Escuela Profesional de Comercio sea elevada á categoría de superior, como lo prometieron otros ministros, y que dado su alto espíritu de justicia no consentirá sea postergada la capital de Andalucía, honra del pueblo español de aspiraciones sobradamente reconocidas. Por ello, confiamos que en el próximo Consejo lleve decreto elevando á dicho título Escuela sevillana, por reunir Sevilla mayor número de matrículas como puede comprobar, que otras capitales recientemente ascendidas, y hoy apenas tienen alumnos para dichas disciplinas. Viva vuecencia muchos años para bien de la enseñanza y República.—Salúdale, presidente Jose Mahtieu García.»

En el Gobierno civil

El secretario particular del gobernador, señor Feria, nos dijo anoche que se había recibido un aviso telefónico, dando cuenta de haberse declarado un importante incendio en el sitio conocido por Las Monjas, donde á más de hallarse instalado un colegio, hay varias edificaciones, y que habían solicitado el envío del servicio de incendios.

Momentos después, y cuando ya se habían dado órdenes para que el retén de bomberos se trasladara al citado lugar, se recibió un nuevo aviso, en el que se decía que el fuego había sido sofocado merced á la rápida intervención del vecindario.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el gobernador civil, don Alvaro Díaz Quiñones, que marcha á la capital de la República para gestionar cerca del Gobierno asuntos relacionados con el paro obrero en la provincia.

A la estación acudieron á despedirle el comisario general de Policía, señor Grande Villaverde; el secretario particular, señor Feria, y numerosos amigos.

El gobernador se propone regresar en esta misma semana.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el gobernador de esta provincia, señor Díaz Quiñones, y los diputados á Cortes señores La Bandera, Alarcón, Pabón S. Urbina y Monge Bernal.

También marcharon en el mismo tren el señor Martínez F. Pinillos, don Jacobo Bos y don Emilio García Junco y familia.

En la parroquia de San Vicente, y ante el párroco de la misma don José Rodríguez Sayago, firmaron el pasado sábado el contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Brígida García Bancalero con nuestro particular amigo don Luis Martín Román, del comercio de esta plaza.

Actuaron de testigos don Aurelio Romero Moya y su distinguida esposa doña Rosario Romero Lama.

Terminado el acto pasaron los numerosos invitados á casa de la novia, donde fueron obsequiados con pastas, vinos y licores, organizándose una típica fiesta andaluza, que terminó á altas horas de la madrugada.

El cante flamenco estuvo á cargo del notable cantador «Niño de León» y de los primos Cadenas y el baile por el «Niño de la Farruca», acompañados á la guitarra por el «Niño de la Rosa».

Los novios están recibiendo valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para el próximo mes de Marzo.

IDIOMAS: Nuevos cursos empiezan. Preparación para exámenes. Academia Berlitz, Méndez Núñez 19.

Marchó en el expreso á Madrid don Mariano Muñoz Sánchez, secretario de la Federación Obrera de Hostelería en España.

Después de una difícil operación quirúrgica se encuentra en franca convalecencia don José Acedo Calunga, agente de Investigación de Policía en Sevilla.

— Una carta del personal de maquinistas y fogoneros de este Depósito —

Firmada por B. Capitán en nombre del personal de maquinistas y fogoneros del Depósito de Sevilla, recibimos una carta, en la que se nos ruega digamos no es culpa del poco celo de este servicio el que influye en accidentes tan desgraciados como el ocurrido recientemente en las inmediaciones de Villanueva de la Reina, sino otras causas que pudieran aclararse para que no ocurriesen tales hechos, de los que ellos sufren las consecuencias morales y materiales, á pesar de una corporación de obreros sufridos, que siempre laboran por el bien del pueblo y de la patria.

— El público escribe —

Los obreros agrícolas de Pruna Andrés Bautista, Fernando Castillen y Pedro Chaves nos dicen que acuciados por la necesidad marcharon hace unos días á la finca denominada «Rabitilla», propiedad de don Aurelio Sánchez López, de la que trajeron una carga de leña, y que dicho propietario presentó á la Guardia civil denuncia contra ellos, en la que afirmaba habían causado daños por valor de mil pesetas.

Se designaron dos peritos para que éstos apreciasen la cuantía del daño, que valoraron en cuatro pesetas con cincuenta céntimos, y afirman los expresados obreros que los árboles de los que fué cortada la leña están en la sierra y no dan producto alguno.

De Madrid llegó á ésta el ingeniero don Francisco Prieto Vázquez.

Bien venido.

Ante el oficial de Vicaría de este Arzobispado, el doctor don Isaac de la Puente, en delegación del cura párroco de San Roque, y en el domicilio de sus padres, firmaron en el día de ayer su contrato de esponsales las señoritas María del Carmen y Pilar Orozco Sánchez, con nuestros estimados amigo don Antonio Gutiérrez Muñoz y don Antonio Jiménez Becerrín.

Como tetigos actuaron, por parte de las novias, don Leopoldo de Torres Orozco, don Adolfo Sánchez Orozco y don Amando López Gabaldón, y por los novios don Antonio y don José Mejías Alvarez, don Andrés Alpresa Gil, don Rafael Peña y don Francisco Castillo.

Las bodas han sido fijadas para el próximo día 19, festividad de San José.

En la plaza de La Pañoleta se verificó ayer un festival á puerta cerrada, en la que el joven espada Pedro Monteliu, auxiliado por el notable banderillero Rosalito de Valencia, estoqueó un toro de la ganadería de Darnaude, que dió en romana un peso de 290 kilos.

El joven diestro toreó con gran lucimiento y arte, tanto con la muleta como con el capote, y despachó al bicho de una gran estocada.

Los aficionados que asistieron al festival hacen grandes elogios de Monteliu, augurándole un brillante porvenir.

— Hermandad de la Sagrada Cena —

Esta Hermandad cita á todos sus hermanos el día 28, á las siete de la tarde, en la iglesia de San Martín, para tratar sobre los cultos y salida de la cofradía.

Se ruega á los señores hermanos su puntual asistencia.

— Sociedad Española de Física y Química —

La sección de Sevilla celebra la sesión ordinaria del mes de Marzo el viernes 2, á las seis y media de la tarde, en la cátedra de Química de la Universidad.

Orden del día: Admisión de nuevos socios y presentación del trabajo «Descripción de algunos ensayos á base de la síntesis de Gabriel», J. Pascual y R. Rodríguez Rebollo.

— Hermandad de la Macarena.—San Gil Abad —

El día primero de Marzo, á las siete y media de la tarde, será trasladada procesionalmente la Virgen de la Esperanza desde su capilla al altar mayor.

El día 5 dará principio el septenario doloroso en honor de tan venerada imagen, predicando fray Juan Fernández Martín, carmelita descalzo de la residencia de Córdoba.

— Frente único del Magisterio —

Se cita á todos los maestros interino sy cursillistas de ambos sexos á la reunión que el jueves día primero se celebrará en la Escuela Normal del Magisterio, calle Palmas, 48, á las seis de la tarde.

Dada la importancia del momento y lo interesante del tema á tratar, se ruega la más puntual asistencia de todos.

— Mercado aceitero sevillano. — Información diaria —

Aceite corriente bueno, base tres grados de acidez, de setenta á setenta y medio reales la arroba de once y medio kilos.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Severiano Escobar Carrera

Falleció el día 16 de Febrero de 1934, á los 37 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres, don Severiano y doña Remedios; hermana, doña Cándida; tíos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la misa de «Réquiem» que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 28 del corriente, á las nueve y media en punto de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
::Pago anticipado::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

Clínica Dental. San Pedro, 15.

Dr. González Cabrera, médico. Especialista en enfermedades de los niños. Nervión. Detrás del cine de La Gloria, «Villa Marina».

Homeopatía. Venéreo. Orina, 1 á 3. Económica, 8 noche Dr. Cubiles. J. Guichot 16.

Norberto P Jiménez, médico dentista. Ciudad Jardín, calle central, 42.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de tres á cinco.

Pisos, Bazán, 3; Morgado, 9. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Se arrienda casa espaciosa, doce habitaciones, Teodoso, 62. Puede verse de 3 á 5.

Casita entera, cuatro pisos, nueva, Manteros, 16, comercio, bar, oficinas. Ganaba 15 pesetas, arriendo mitad. Vendo mitad costo. Facilidades. Teléfono 25.313.

Se arrienda casa con jardín y garaje. López Asme, 2 (Capuchinos). Informes, Res. 7.

Piso, 25 duros. Lepanto, 8. Verse 3 á 5.

Piso céntrico, ascensor, accesoria, garaje ó negocio. Luchana, 14.

Pasaje Amores. Pisos, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriendo casa cinco habitaciones, garage, cien pesetas, junto Nueva Venta Antequera, Morillas.

Arriendo accesorias sitio céntrico. Razón, Santa Ana, 43, y Velarde, 2.

Bonito local bajo. Contratación, 6. Verse de una á tres. Razón, Gloria, 1.

Arriendo habitación para persona sola. Dársena 1

Piso, Baños, 33.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733

Calzad fuerte para obreros, niños, baratísimo Laraña, 12.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Automóviles Renault.

Espuertas palma baratísimas, Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Vendo máquina escribir Underwood seminueva barata, con facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Verja sepultura fundida Arenal, 1.

Discos, fonos portables. Contado, plazos, todos precios accesorios, reparación. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Huevos frescos del momento. Granja Eureka. Cartuja. Teléfono 23,947.

Almoneda muebles, libros y lámparas. Mariana Pineda 5.

Venta de cuadros antiguos y venta ó arrendamiento de la casa calle Conde de Ybarra, 11. Dos Hermanas.

Vendo baño María, usado. Fernández y González 31.

Bastonera, nevera grande, mesa comedor, camas. Plaza Molviedro, 2.

Piano estudio. Mejorada, 6.

Gramola buenísima 200 pesetas. Pascual Gayangos, 9.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Vendo piano alemán cuerdas cruzadas, verdadera oportunidad. Alcaicería 3.

Almoneda muebles Rioja, 20.

Ocasión: Piano magnífico marca extranjera, cuerdas cruzadas, 600 pesetas Coliseo, 1.

En Gines. Barriada de la Marquesa, número 2, se venden vacas de leche; una recién parida.

Vendo local propio bodega, etcétera, con terreno junto estación Niebla. Razón Santa Ana, 43.

Almoneda muebles en American Palace, casa D, piso segundo derecha, de once á tres.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Ultramarinos: Se compran cajas madera vacías de latas de tomates. Muñoz León, 8.

Compraría locomóvil ó semifija 20 ó más HP. vapor. Ofertas por escrito, señor Niqui, Peñuelas, 4, triplicado, derecha.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

Consultorio venéreo-sifilítico Análisis de sangre Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica 6 á 8. Trajano 24

Se traspasa por no poderlo atender despacho pan y tortas Plaza Encarnación número 4.

Cinco duros diarios dedicándonos horas libres propias localidades provincias. Descubrimiento sensacional. Ningún desembolso Solicitudes por escrito Radioastraie, Gravina, 11. Madrid.

Ofrécese ama cría. Mateos Alemán, 3.

Por ausentarme traspaso casa huéspedes, buen negocio. Razón, Encarnación, 17. Estanco.

Traspaso local con vivienda, buen sitio, propio para peluquería señoras ó fotografías. Razón, La Central, Regina, 1.

Aprenda francés en su casa; procedimiento rapidísimo, sin libros, profesor Liceo Francia. Bachillerato, taquigrafía, contabilidad Apartado Correos 243 Sevilla.

Ofrécese señora regentar casa, preferible señor ó señora. Escribir «M.», Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Entregando este anuncio y 1'50 tendrá derecho á un cepillo dientes, un tubo Listerine, una hoja Toledo y una careta Mickey Mouse en la droguería y perfumería de Santamaría, Puente y Pellón, esquina á Goyeneta.

DEMANDAS

Falta aprendiz para la Foto Albéndiz. Feria, 142.

Necesito cien sillas baratísimas. Luis de Vargas, 4, accesoria, nueve noche.

HUESPEDES

Habitación amueblada exterior. San Pablo, 6.

Caballero dormir. Luchana, 8-3.º.

Huéspedes en familia. Sierpes, 33.

Habitación amueblada: otra exterior, ropero, dormir 1,25. Gravina, 38.

Casa honorable admite dos señoritas ó caballeros. Menéndez Pelayo, 39.

Admito un huésped, Azofaifo, 3, Sierpes.

Pensiones habitaciones amuebladas. Escarpín, 3, fonda.

Habitaciones amuebladas matrimonio, caballero, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Matrimonio ó caballero, Angeles, 6.

Huéspedes en familia. Santa Clara, 18.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

«EL LIBERAL» ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO

Por retirarme

del comerico traspaso una tienda con dos huecos dedicada á camisería y géneros de punto desde hace 32 años. Razón, señor Arribas, plaza Mayor, 19. Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos Dr. CAMILO MURILLO Bailén. 17 Teléf.º 23.130. **Consultas á las tres.**

500-1.000 pesetas mensuales. Representantes. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales, Apartado 618. Madrid.

EL LIBERAL Sevilla — **FOLLETIN núm. 14**

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166 — Barcelona

estaba cansado de la vida y abrumado de deudas. Se había arruinado, y pronto, con una bailarina que logró birlar á un duque, y tres meses después le abandonó para irse con un inglés.

En aquella época conoció Luciana de Santarosa á la condesa Leonia de Rocabruna. Venciόle el encanto singular, el misterio que parecía envolver á aquella espléndida criatura, y habría querido encontrar la senda de aquel corazón tan encerrado en sí mismo.

Había pensado en ella, durante muchas horas consecutivas: en ella, que le prefería á los demás y se mostraba con él tan buena y afectuosa; pero no había experimentado, empero, aquellas impaciencias, aquellos tímidos deseos propios del verdadero amor. La buscaba; habría querido poseerla enteramente, y, para consegu[illegible] habría vencido cualquier obstáculo; pero en el fondo de su alma no existía aquel dulce y noble sentimiento del hombre joven que ama por vez primera y que de la mujer amada quisiera hacer la compañera de su vida.

La noche en que Luciano había de asistir al baile de la condesa, mientras estaba en su gabinete de tocado, dispuesto á vestirse, un fuerte campanillazo le interrumpió.

—¿Quién viene á molestarme? —preguntó malhumorado el joven.

—Quizá el marqués Roberti— exclamó Justino, que estaba aguardando las órdenes de su amo.

—No... me dijo que vendría á las once, y no son más que las diez

Un nuevo campanillazo sonó en la habitación de Luciano.

—Sea quien quiera, mándalo al demonio—exclamó—. No recibo á nadie.

Justino se fué, mientras Luciano se anudaba la corbata.

—Alguna oveja extrav[illegible] gún acreedor inoportuno—murmuró Luciano—. Es realmente una desgracia eso de encontrarse sin una peseta cuando más se necesita. Esta noche en los salones de la condesa se jugará... y tengo vacía la bolsa; habrá que recurrir á nuevos empréstitos. ¡Oh! mi incógnito protector obraría muy santamente si me procurase un anticipo de mi mensualidad.

Justino volvió á entrar en el gabinete de su amo.

—¿Qué ocurre? ¿Qué hay?— preguntó Luciano sin volver el rostro.

—Una carta urgente para el señorito.

El joven tomó la carta y se estremeció.

Aquel billete de color amarillento, doblado triangularmente, llevaba un sello de lacre negro que figuraba un cráneo, con dos puñales enlazados debajo de él.

—¿Quién te ha entregado esto? —dijo Luciano con acento aparentemente firme.

—Un muchacho mal vestido— contestó el criado.

—¿Dónde está?

—Ha echado á correr en cuanto me lo entregó.

Luciano daba vueltas á aquel pliego, poniendo los dedos en el sello y retirándolos al punto, como si aquel lacre le abrasara. Quería abrirlo y no se atrevía.

Venciόle al fin la curiosidad, y rasgando el sobre, abrió la carta.

A la vista de la caligrafía, Luciano sintió palpitar con más fuerza el corazón.

Era de la misma mano que había trazado el billete encerrado en el «secrétaire».

—¿Mi misterioso protector?— murmuró—. ¿Qué querrá de mí?

Leyó ávidamente la carta, que decía lo siguiente:

«Ha llegado el momento oportuno; hoy se le necesita á usted. Esta noche le será revelado el secreto de su nacimiento; á las once y cuarto el hombre que usted conoce con el sobrenombre de Rojo, le aguardará junto al Arco del Arzobispado para acompañarle á un sitio donde le esperarán.

Le ruego que no falte; no hable usted á nadie de esta jira nocturna y evite sobre todo toda elegancia que pueda hacer reconocer en dicho sitio al apuesto joven Luciano de Santarosa.»

Tampoco esta carta llevaba firma alguna. Luciano la volvía y revolvía y, como cuatro años antes y tan vez más, era presa de un estupor indecible y de una conmoción violenta.

—¿Iré...? ¿no iré...?—decía entre sí—; deseo y temo conocer ese secreto: «Ha llegado el momento oportuno; tiene necesidad de mí» ¿Qué querrá decir esto? En verdad, mi cerebro no alcanza á descifrarlo.

Leyó dos ó tres veces la misteriosa y extravagante carta. Pero hacía preciso tomar una resolución. El tiempo adelantaba.

—Y precisamente esta noche, cuando me prometía unas horas deliciosas al lado de Leonía...; pero... tengo necesidad absoluta de saber, al fin, á quién soy deudor de las delicadas atenciones que he recibido desde la infanci[illegible] dónde proviene el dinero que gasto tan alegremente y que qu[illegible] me doblaran. Sí; estoy decidido. acudiré á la cita.

Y rasgando el papel y haciendo de él menudísimos pedazos, se dirigió á Justino, quien, sin comprender nada de lo que pasaba por la mente de su amo, estaba de pie ante él esperando sus órdenes.

—Justino—le dijo de pronto Luciano—, ¿no conoces ninguna tienda de ropavejero que esté abierta á estas horas?

El criado miró al joven como aturdido. ¿A qué semejante pregunta? ¿Es que el señorito se vuelve loco?—se preguntaba— Pero la fisonomía de Luciano era tranquilísima y Justino no podía adivinar los impetuosos sentimientos que agitaban el pecho del joven.

—¿Qué? ¿No has oído?

—Sí, señor; pero, no sé...

—Oye, Justino... ¿tú me quieres, verdad?

—¡Oh, señorito! ¿Puede usted dudarlo?

—No; por esto me fío de ti... has de prestarme un señalado servicio.

—No uno, señorito: diez, ciento. Ordene usted y seré feliz en podérselos prestar.

Justino enrojeció de puro contento

—Gracias, Justino. Pues bien, oye: dentro de una hora, á más tardar, he menester de un traje que sea algo ruin.

Justino no salía de su asombro. Luciano sonrió.

—¿Te extraña, verdad?

—No... es decir... en fin... basta... no me importa. Sólo pensaba dónde podría á estas horas adquirir lo que usted desea.

—Por esto te preguntaba precisamente si conocías á algún ropavejero que á estas horas tuviese abierta la tienda.

Justino estuvo unos minutos sin contestar; pero de pronto se dió un golpe en la frente.

—Ya sé. Iré á casa de mi cuñado, el mozo de cuerda y limpiabotas que le ha servido á usted alguna vez, y le rogaré que me preste la garibaldina y el pant[illegible] limpio que posea. ¿Le conviene un traje de esta índole?

—No me disgusta—ex[illegible]ciano, que no pudo menos de hacer una mueca—. Pero, ¿qué le vas á decir á tu cuñado?

—Que tengo necesidad de acudir á una cita y no quiero que me conozcan.

—Muy bien—contestó Luciano; —tienes talento; mientras, dará á tu cuñado estas monedas para que beba por el buen éxito de tus amores. Anda, no te detenga.

—En media hora... voy y vuelvo...

Luciano estaba serio.

—Recuerda—añadió—que si se te escapa una sola palabra de lo que te he dicho, mañana mismo te despido.

—¡Señorito, por Dios! ¿Me creería usted capaz de hacerle traición ó divulgar sus secretos?—dijo Justino con un acento que conmovió á Luciano.

—No, pobre Justino no... Creo en tu fidelidad y en tu afecto por mí—contestó,—y pongo en ti toda mi confianza; ea, date prisa, amigo.

—¿No tiene usted otra cosa que ordenarme?

—No; sólo que... si al volver á casa encontraras á mi amigo Roberti, no le enseñes la ropa ni se te escape una palabra.

—Descuide usted.

—No olvides el gorro.

—No olvidaré nada, señorito.

Luciano, cansado por las emociones de aquella noche, se dejó caer en una butaca, mientras Justino se iba precipitadamente.

—Muy raro es lo que me ocurre —murmuraba Luciano; pero, ¿es que en mi vida todo es misterioso? ¿Podré al fin esta noche desgarrar el velo que cubre mi existencia? ¿Conoceré á mis padres... á mi madre tal vez? Pero, ¿por qué esperaron tantos años antes de hacerme esa revelación...? En mi nacimiento hay seguramente algo horrible; de lo contrario no habría sido necesario aguardar «el momento oportuno». ¿Qué significa esta oportunidad?

La imaginación del joven se perdía en conjeturas; había leído muchas novelas en las cuales se hablaba de misteriosas y brillantes existencias que cubrían vergonzosos delitos, culpas infames: novelas que si por un lado le habían conmovido, por otro le habían disgustado por la inverosimilitud de los sucesos en las mismas desarrollados.

—¿Seré yo el héroe de una de esas novelas?—se preguntaba—. ¿Deberé avergonzarme de los que me dieron la vida, aceptar oro manchado de sangre ó de infamia? ¡Ah! sí; es necesario saberlo. ¿Qué me importa Leonía? Lo dejaría todo con tal de saber cuanto me interesa, y seguiré al chiquitín, aunque me conduzca al infierno.

Así pensando, lió un cigarrillo, que encendió en la llama del candelabro. Los ojos del joven echaban chispas; tenía erguida la frente y desdeñoso el labio. Con todo, un dolor involuntario le oprimía el corazón.

En aquel momento fué en su busca el marqués Roberti.

Luciano en persona le abrió.

—¿Está?— preguntó el marqués, entrando sin cumplidos en el gabinete del amigo.

—Estoy—contestó Luciano con forzada sonrisa; pero no para ir al baile de la condesa...

Roberti miró al amigo con extrañeza, y atusándose el bigote, le dijo:

—¿Hablas en serio? ¿Serías capaz de faltar á la primera y más espléndida fiesta de la estación?

Luciano se sintió cohibido para contestar.

—No es que piense faltar—dijo—; pero iré más tarde... mucho más tarde...

—Dime la verdad: ¿tienes una cita...? Casi me dan tentaciones de seguirte.

Luciano palideció; pero no hizo

AÑO XXXIV NÚM. 12.483 MARTES 27 DE FEBRERO 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 26 Febrero
Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 15,0
Mínima. 5,2

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY
San Leandro, arz. de Sevilla
JUBILEO.—Capilla del Patrocinio

El conflicto de Correos

Han sido encarcelados el Presidente y Secretario del Sindicato, á consecuencia de un escrito que dirigieron al ministro

Madrid 26.—Se supo esta tarde que había sido detenido el presidente y el secretario del Sindicato de Correos ingresando en la Cárcel.

Como se recordará, el Sindicato de Correos presentó al ministro de Comunicaciones un extenso escrito protestando de ciertas medidas que el señor Oid había tomado en su departamento.

El ministro envió el escrito al fiscal, por si había en el materia delictiva contra sus autores.

A la una de la tarde el fiscal envió el tanto de culpa al Juzgado de guardia, quien ordenó á la Dirección general de Seguridad la inmediata detención del presidente y secretario del Sindicato, señores Gamo y Galeria, firmantes del escrito de referencia.

Los funcionarios postales mencionados fueron detenidos á las cuatro de la tarde, pasando después de extensa declaración prestada ante el juez de guardia á la Cárcel Modelo.

Aunque en la Dirección de Seguridad afirmaron que no era exacta la noticia, ésta la confirman los periódicos, y dicen que la orden de detención fué extendida por el juez don Manuel Lasso de la Vega, Juzgado número 14.

Momentos antes de las siete un periodista ha tratado de entrevistarse con el ministro de Comunicaciones; pero éste no se encontraba en su despacho. Visitó entonces al subsecretario, don César Jalón, quien aseguró que la primera noticia que tenía de esas detenciones era la que en aquel momento le facilitaba el periodista.

La noticia en Comunicaciones ha producido efecto doloroso. Nada hacía suponer—según dijeron los empleados de Correos—tan extraordinaria medida, mucho más en estos instantes en que parecía conjurado todo conflicto.

La noticia de los encarcelamientos se extendió en seguida con enorme efecto. Para tratar de dichas detenciones se reunió con carácter de urgencia el Comité Local del Sindicato, y es probable que acaso éste traslade el asunto á la Federación de Trabajadores Postales para que resuelva en definitiva lo que deba de hacerse.

La Dirección general de Seguridad prohibió á la una de la tarde la celebración de una asamblea que tenía anunciada el Sindicato en su domicilio social de la calle Roberto Castrovido, en la que se iba á tratar del procedimiento á seguir de no resolverse la cuestión del abono de las horas extraordinarias.

Una entrevista entre los Sres. Lerroux y Alba

En ella se trató de las gestiones realizadas por el Sr. Alba para hacer una labor de reconstitución económica

Madrid 26.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Alba. Poco después llegó el jefe del Gobierno, que pasó seguidamente al despacho del presidente de la Cámara. La entrevista duró poco más de media hora.

Al salir el señor Lerroux dijo á los periodistas:

—¿Qué ávidos están ustedes de noticias?

—Como siempre—contestaron los informadores—, esperamos que nos dé usted alguna respecto á esta entrevista.

El jefe del Gobierno dijo:

—Es sabido que el señor Alba ha realizado gestiones cerca de los grupos parlamentarios para hacer una labor práctica de reconstitución económica. Terminadas sus gestiones, el señor Alba me ha dado cuenta de su resultado, detallándomelo en este cuaderno y dándome, además, algunas explicaciones verbales.

Por mi parte, le he hecho presente que el Gobierno tiene en estudio varios proyectos de ley que coinciden con el pensamiento del señor Alba, y que pienso presentarlos á la mayor brevedad. Uno de ellos es el que se refiere á un plan de reconstitución económica con obras hidráulicas, construcción de ferrocarriles, etc., el que llevamos muy adelantado. Para ello nos reuniremos otra vez.

—¿Y espera usted presentarlo pronto?

—Yo creo—respondió el señor Lerroux—que en esta misma semana. Ya se sabe que será la base de un presupuesto extraordinario. En otros aspectos son precisos también los informes de los técnicos; pero espero que en breves días quedará todo ultimado para presentarlo á las Cortes.

—¿Y el presupuesto ordinario se presenta el miércoles?

—Así es. Desde luego, haciendo un esfuerzo.

—¿Y usted cree que quedará aprobado antes de primero de Abril?

—Sí.

—¿Con sesiones extraordinarias ó nocturnas?

—Yo creo que encontraremos, por lo menos, las mismas facilidades que se tuvo para la aprobación del último presupuesto; el cual, por cierto, se presentó un día después que vamos á ver éste. Ahora bien, si encontráramos entorpecimientos, que no espero dada la buena disposición de todos, habrá que forzar la marcha con la intensidad y la forma que fuera preciso.

Hemos hablado también—añadió el jefe del Gobierno—del orden del día. Mañana creo que, además de algunos asuntos que estaban señalados en la tablilla, irá la interpelación sobre Obras Públicas, que es asunto de mucho interés.

—¿Y luego?

—Luego, presupuesto ordinario y presupuesto extraordinario, y á vivir.

ALREDEDOR DE LA CRISIS

Las conversaciones entre agrarios y populistas

Madrid 26.—Como antes hemos dicho, mañana llegarán á Madrid los señores Cambó y Ventosa.

Desde luego, los hombres de la Liga son partidarios de la crisis. Lo que es más difícil averiguar son los límites á que, según ellos, debe de quedar reducida. Esto sería más claro si las conversaciones entre los señores Gil Robles y Ventosa hubieran llegado á concretarse, como decía el señor Ventosa, en un documento que sea el programa mínimo del Gobierno que están montando día á día.

En cuanto al problema de personas, la relación entre la Liga y la C. E. D. A. parece más clara por el hecho de haber encontrado en la persona del ex fiscal de la República señor Anguera de Sojo un hombre que reúne para encargarse de Gobernación todas las condiciones posibles, desde el punto de vista derechista, pero no podemos olvidar, cuando se trata de examinar la posición actual de la Liga en política, el resultado que pueda haber tenido el señor Companys en su último viaje á Madrid.

El señor Companys dedicó antes de marcharse á Barcelona: El señor Ventosa ha trabajado mucho en Madrid y trabaja denodadamente; no lo tengan presente que aquí hay un hombre, que se llama Companys, que no está dormido.

Otra de las cosas que le separan del señor Lerroux, á pesar de estar separado de la presente situación por un abismo, juegan en estos momentos la carta de la continuación del señor Lerroux mientras se halle pendiente el trapaso de servicios.

El nuevo programa parlamentario

El señor Alba no cree que haya necesidad de llegar á las sesiones dobles para aprobar los presupuestos

Madrid 26.—Los periodistas, después de hablar con el señor Lerroux, se entrevistaron con el señor Alba, quien dijo:

Para la sesión de mañana martes está señalada la cuestión de los haberes del clero; pero no creo que pueda discutirse, porque, en primer término, pondremos á debate el asunto de obras públicas, que tanto interés ha despertado, y en el que ya intervino, en una de las últimas sesiones, el ex ministro socialista don Indalecio Prieto.

Este asunto interesa mucho. Me tienen pedida la palabra siete oradores, y ha de intervenir el ministro de Obras Públicas, por lo que seguramente su discusión invertirá tiempo y no habrá lugar á poner á debate el proyecto de haberes del clero.

—¿Cree usted—le preguntaron los periodistas—que será necesaria la celebración de sesiones dobles ó nocturnas?

—No sé, no hemos hablado de eso. Yo, como ustedes saben, asistí á todo el debate de los presupuestos en el año anterior, y recuerdo perfectamente todo lo ocurrido; pero he comprobado ahora las notas, y he visto que lo que se hizo entonces fué solicitar de todos los oradores una mayor brevedad en sus intervenciones, lo que se consiguió de todos. También entonces se aprovecharon algunos sábados y lunes para celebrar sesiones, más que nada para leer dictámenes, que marca el reglamento. En esta ocasión ocurrirá lo mismo.

Yo me dirigiré á todos los diputados rogándoles la máxima brevedad en las discusiones de los presupuestos, para que éstos puedan ser aprobados en la fecha señalada, y espero del patriotismo de todos que lo conseguiré.

Si es necesario habilitaremos también los sábados y los lunes para celebrar sesiones, como se hizo en el año anterior. Naturalmente que mi obligación, como presidente de la Cámara, es evitar en lo posible molestias á los diputados; pero si no hubiera más remedio, habrá que llegar á la celebración de sesiones dobles ó nocturnas.

—¿No han hablado nada de política?

—De política, nada. Y á propósito; quiero rogar á ustedes que desmientan una noticia que ha aparecido en varios periódicos, diciendo que el otro día almorzamos juntos don Melquíades Alvarez, Ventosa y yo. Puedo asegurar á ustedes que yo hace mucho tiempo que no he almorzado con ninguno de esos señores y que no he asistido á esa comida, ni sé si se ha celebrado. Ahora, lo que puedo asegurarles es que no he sido uno de los comensales.

En la actualidad, en todos estos asuntos, se ve claro, á la luz del día, que he propuesto al Gobierno, como creí mi deber, un plan parlamentario, y me he dirigido á las minorías. Estas me han contestado, y he entregado todas las respuestas al Gobierno. Ahora es éste quien meditará sobre lo que tendrá que hacer.

Un golpe de audacia

Varios pistoleros intentaron asaltar el Juzgado de Guardia, muriendo uno de ellos en tiroteo con la policía

Madrid 26. — La plaza de la Villa de París, donde se encuentra enclavado el Palacio de Justicia, y las calles inmediatas son lugares muy frecuentados en las primeras horas de la noche por numerosas parejas amorosas. Anoche los bancos de los jardinillos estaban totalmente ocupados por éstas parejas.

De pronto todas ellas se pusieron en pie y corrieron en todas direcciones, refugiándose algunos en el edificio del Tribunal Supremo, otras en el del Tribunal de Menores y en el del Juzgado de guardia y casas inmediatas, pues en aquel momento habían oído un nutrido tiroteo en la propia plaza.

Los más rezagados vieron caer á un hombre herido por los balazos.

En el paseo central que desde la calle Génova se dirige directamente á la puerta principal del Tribunal Supremo había un hombre muerto, rodeado de varias parejas de la Guardia civil y de Policía.

Detalles de suceso

Ayer los Policía detuvo á tres sujetos, uno de ellos complicado, al parecer, en el atraco á la sucursal del Banco de Vizcaya, establecido en la calle Fuencarral, esquina á la de Malasaña.

Según versiones de la Policía, estos individuos se hallaban preparando otro importante golpe de mano contra otra entidad bancaria.

Los detenidos se llaman José Marín, Marcelino Ruiz y Federico Carrión.

Próximamente á las ocho de la noche llegó al Juzgado de guardia un individuo, que vestía traje claro y tocaba su cabeza con una boina negra, preguntando al alguacil si podía ver al detenido José Marín. El funcionario judicial le contestó que no era posible, y el desconocido se marchó, dando las gracias correctamente y sin demostrar la menor contrariedad.

Habían transcurrido unos veinte minutos cuando el individuo volvió á presentarse nuevamente, y expuso al mismo alguacil su deseo de ver á cualquiera de los detenidos; pero esta vez el desconocido llevaba la mano derecha en el bolsillo del gabán, y su tono al dirigirse al representante de la autoridad era un poco más violento, hasta el extremo que el alguacil llegó á sospechar, temiendo ser víctima de una agresión; no obstante, continuó respondiendo á las preguntas que le dirigía el desconocido para saber la situación acerca del detenido Marín. El funcionario le dijo que Marín se hallaba en aquellos momentos declarando ante el juez.

Tan pronto como el individuo salió á la calle el alguacil se dirigió á un inspector, y cuatro agentes que esperaban para prestar declaración puesto que eran precisamente los que habían detenido á los tres pistoleros y les manifestó sus sospechas.

Los policías, acompañados del alguacil, salieron á la puerta del Juzgado, que da á la calle de Marqués de la Ensenada, en el preciso momento en que el desconocido se unía á otros dos más que se hallaban esperando ocultos en las sombras.

En la acera de frente á la entrada de donde estaba instalado el ministerio de Trabajo se hallaban otros dos.

Después de hablar breves instantes, marcharon tres por un lado y dos por otro, y emprendieron la marcha por la calle del Marqués de la Ensenada con dirección á la de Génova. Los agentes les siguieron y apretaron un poco el paso, para darles alcance, y pocos metros antes de llegar á ellos un policía les dió el alto.

Uno de los pistoleros se volvió entonces rápidamente e hizo un disparo, emprendiendo inmediatamente la fuga. Este, que había disparado, subió por las escalerillas que conducen desde la calle de Marqués de la Ensenada á la plaza de París.

Los restantes continuaron corriendo al tiempo de que también disparaban sus pistolas por la primera de dichas vías.

El fugitivo llegó hasta la misma puerta del Tribunal Supremo, donde se detuvo unos instantes.

En estos instantes apareció en el dintel de la puerta del Palacio don Melquíades Alvarez, que acompañado de don Valentín Gamazo salía del Colegio de Abogados de asistir á una junta.

Al ver al pistolero hacer uso del arma, don Melquíades y su acompañante volvieron á penetrar en el edificio, en el mismo momento en que salían del mismo el cabo de la Guardia civil Manuel González y los guardias Eduardo Díaz, Hipólito Maeso y Basilio Sanz. Estos, que se hallaban en el Palacio, de servicio, salieron á la calle al oír los disparos. Al ver correr al pistolero disparando detrás á los perseguidores, los guardias también dispararon sus pistolas y cayeron al suelo varios de los que corrían. El pistolero había caído herido mortalmente y los policías se habían arrojado al suelo voluntariamente ante el temor de ser heridos por los guardias.

En las ropas del pistolero muerto se encontró una cartilla militar expedida á nombre de Pascual Flores Alcalde, de veintiocho años; suponiendo que pertenezca al muerto.

De las investigaciones realizadas se desprende que los pistoleros intentaban asaltar el Juzgado de guardia con el fin de poner en libertad á sus compañeros.

¿Crisis?

El subjefe de la C. E. D. A. dice que esta semana romperá con el Gobierno

Madrid 26.—Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Lucia, subjefe de la C. E. D. A., quien había estado hablando largamente con el director de Comercio, señor Iborra, y con el de Industria, señor Samper.

—¿Qué impresión tiene usted, señor Lucia?—se le ha preguntado al colaborador del señor Gil Robles.

—La confusión—ha dicho—es indescriptible, y ni los que hacen directamente la política tienen una idea clara de lo que va á suceder.

—¿Pero tiene usted una idea clara de la situación de su partido?

—Desde luego. Esta semana la C. E. D. A. rompe con el Gobierno.

—¿Sin condiciones?

—Si el Gobierno se enmendara...; pero esto es imposible. No podemos continuar de esta manera. El desgaste del señor Lerroux llega hasta nosotros, lo cual es absurdo.

—¿Qué pretexto será el de la crisis?

—Esto lo podría decir el orden del día del Congreso.

—¿Crisis total?

—Eso creo—terminó diciendo.

Cotización de Bolsa

MADRID 26

Interior 4 por 100	70,05
Amortizable 4 por 100	80,75
Amortizable 5 por 100	99,90
Banco de España	550,00
Francos	48,75
Libras	37,85
Dólares	7,48
Liras	64,00
Francos suizos	239,50

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura sobre el plan general que se someterá á las Cortes

Madrid 26.—Un periódico publica esta noche manifestaciones del ministro de Agricultura, don Cirilo del Río.

Le preguntó un periodista si se concretó por el Gobierno, en la reunión de ayer en San Rafael, el plan general del presupuesto extraordinario que piensa someter á las Cortes.

—No está terminado todavía de una forma concreta—dijo el ministro—. Hay el propósito por este Gobierno de realizar un plan extraordinario de obras y servicios públicos, con la finalidad de llevar trabajo á todas las regiones de España. Claro es que aunque se trata de acudir principalmente al paro obrero, y de hacerle frente á esa dramática realidad nacional, se tiende á que la obra que se realice sea siempre de utilidad pública y de rendimiento.

—¿En ese plan se atiende al problema campesino?

—Desde luego la mayor parte de él tiene como base los trabajos rurales. Se quiere y se aspira en ese plan á que no quede un pueblo español que carezca de una vía de acceso, carretera ó camino vecinal. Se trata del abastecimiento de aguas á pequeñas poblaciones, problema éste de gran interés, pues muchos de nuestros pueblos carecen de ese elemento, y hay que remediar tan lamentable deficiencia. Se trata también en el plan de las obras hidráulicas en general.

—¿Qué es lo que afecta en dicho plan á su ministerio?

—De cuanto que afectan á este ministerio hay un plan orgánico de repoblación forestal, para su ejecución dentro de un término de cinco años. El dinero que se gaste en estos trabajos es eminentemente reproductivo, y tiene la ventaja además de que se emplea en ellos mucha mano de obra.

Se trata también de destinar una cantidad importante con objeto de incrementar los servicios de crédito agrícola, para que ese pueda hacer préstamos á largo plazo á los agricultores, y el agricultor emplee este dinero en hacer plantaciones, variaciones de cultivo, transformación de secanos en regadíos, asegurando la crisis del paro obrero campesino.

Se construirán silos para la regularización del mercado de trigos y se harán campos de demostración y de experimentación agrícola.

Otra de las cosas que se piensan llevar á cabo es la electrificación del campo, para fomentar la energía eléctrica en riegos.

—¿Se construirán edificios públicos?

—A la construcción de edificios públicos se da en el repetido plan una atención preferente. En la actualidad el Estado tiene infinidad de edificios alquilados para las exigencias de sus servicios. Este dinero que se emplea hoy en alquileres servirá para enjugar lo que se gaste en edificios propios, y al mismo tiempo absorverá el paro obrero, tan considerable hoy en el ramo de la construcción.

El ministro de Industria y Comercio—añadió—llevará mañana al Consejo un proyecto para resolver el conflicto minero asturiano.

Hablando del convenio comercial con Francia, dijo que durará un año, y que de él se desprende dos ventajas: que ni era cierto que se negociase la venta directa del petróleo de Francia á España, ni era verdad que se hicieran hipotecas lesivas y vejatorias para nuestra marina naval.

Se había pensado en la compra del petróleo por el sistema triangular; pero desistió el Gobierno español.

En cuanto á las concesiones que se hacen á la navegación francesa, tienen un alcance escaso, que los barcos que transporten emigrantes al Norte de Africa merezcan igual trato, sean españoles ó franceses, y que no se aplique la ley que impone un gravamen sobre el tonelaje á los barcos que toquen en puerto español cuando procedan de navegación de altura y si su origen son los puertos del Atlántico francés, porque en este caso no existe la condición de la navegación de altura.

Frente á todo eso se mantiene nuestra exportación con Francia, restableciendo el contingente que había sido rebajado en un veinticinco por ciento.

En cuanto á las legumbres, además de la exportación normal podrán enviarse hasta primero de Mayo cuatro mil toneladas de tomates.

Con respecto á la naranja y los plátanos, constantemente amenazada, de manera especial la primera, el statu quo. Habrá de concederse por Francia la licencia de exportación para la fruta verde y las legumbres; pero lo que esto pudiera tener de monopolio se contrarresta con la obligación de que aquellas licencias vayan acompañadas de otra de exportación concedida por España.

El contingente que regía para nuestra pesca se eleva á un veinte por ciento, excepto para la sardina.

Se nos fija—terminó diciendo—un contingente de cincuenta mil pares de zapatos y medias, diez ó doce veces más que nuestra habitual exportación.

Comentarios

Las intrigas políticas y los cabildeos en el elegante y céntrico hotel...

Madrid 26.—Las tardes de los lunes en el céntrico hotel madrileño que constituye el marco de intrigas, de los acontecimientos políticos, suelen ser tardes muertas; poca gente, escasos políticos, etc.

En la tarde de hoy, sin embargo, ha habido bastante revuelo. Después de almorzar en el restaurant ha aparecido en el chalet acompañado del fiscal de la República, señor Marsá, el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco.

El señor Martínez de Velasco ha atravesado el chalet discretamente y ha subido á las habitaciones de don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical. Ambos personajes han hablado más de media hora.

Terminada esta conferencia, el señor Martínez de Velasco ha vuelto al chalet y ha presentado sus respetos á la señora de don Emiliano Iglesias.

Los señores Iglesias y Martínez de Velasco coinciden en apreciar la gravedad de las circunstancias políticas presentes, sobre todo cuando en los límites que ha de darse á la próxima crisis. Ambos son partidarios de ella. Don Emiliano por el viejo pleito pendiente que tiene con el señor Martínez Barrio y el jefe de la minoría agraria, porque cree que el Gobierno ha de fortalecerse desde el punto de vista del método.

Ambos creen que la crisis no ha de ser total, sino parcial, que la situación se aclarará buscando otras colaboraciones para el Gobierno y que el ministerio será más homogéneo si puede eliminarse del mismo al señor Martínez Barrio.

Notas políticas

La nota que gran parte de la minoría radical entregará al señor Lerroux : : :

Madrid 26.—Sabemos que esta tarde se han reunido á almorzar en un reservado de un céntrico restaurante siete diputados radicales, entre los que figuraba uno que ocupa un cargo político al lado del jefe del Gobierno.

En la comida se dieron los últimos toques de redacción al documento que suscripto por ellos y gran parte de la minoría, será entregado al señor Lerroux en la reunión de los radicales el próximo miércoles.

En este documento se lamentan los firmantes de que por las causas que sean, la política del Gobierno radical oscile unas veces á la derecha y otras á la izquierda y no tenga un plan fijo y seguro á realizar, y piden que el Gobierno lleve á cabo la política radical sin dejarse influir ni por derechas ni por izquierdas; pero agregan, que reconociendo la realidad del momento, hay que atenerse á ésta, y por lo tanto, no es posible rechazar la colaboración de los elementos de derecha, que se hayan declarado republicanos.

En el documento parece ser que se lamentan también de que algunos ministros hagan constantemente declaraciones políticas, cuyo efecto disolvente es un grave perjuicio para la estabilidad del Gobierno y para la misma minoría radical.

El señor Lerroux dice que no hay funeral : : : :

Madrid 26.—Al salir el señor Lerroux de la presidencia esta noche, dijo á los periodistas que nada podía comunicarles.

He recibido—añadió—varias visitas, entre ellas, la del Sr. Guerra del Río, á quien yo había llamado. Solo puedo decirles que me atengo en lo que se refiere á la cuestión política á las manifestaciones que he venido haciendo estos días. Y nada más, señores. No hay funeral.

Audiencia presidencial : :

Madrid 26.—El Presidente de la República recibió en audiencia al presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, don Alvaro de Albornoz.

Para condecorar al señor Cierva : : : : :

Madrid 26.—Ha salido para Cartagena, el ministro de Marina, señor Rocha, que impondrá la banda de la República al ingeniero señor La Cierva, inventor del autogiro.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN COMPLOT PARA ASESINAR A MENDIETA

Habana 26.—Según las autoridades, la Policía ha descubierto un complot, con grandes ramificaciones en todo el país.

El objeto de la intentona era, entre otros, el del asesinato del Presidente Mendieta.

LAS VICTIMAS CAUSADAS POR UN HURACAN

Nueva York 26.—El huracán desencadenado en los Estados de Missisipí lleva causado cerca de cien muertos.

EL CAMPEONATO DE BOXEO DE EUROPA

París 26.—Se celebró hoy el anunciado «match» de boxeo entre Marcel Phill é Ignacio Aras, que se disputaban el campeonato de Europa.

Venció Phill por puntos.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Agadir 26.—Se han tenido noticias de que un avión del correo postal Francia-Sud América ha caído en la zona disidente á causa de un accidente.

Otro aparato ha salido inmediatamente en socorro de los tripulantes, pues se sabe que el radiotelegrafista y un viajero han resultado ilesos. El piloto ha resultado herido; pero el mecánico murió en la catástrofe.

El correo se sabe que está á salvo.

Casablanca 26.—Los tripulantes del avión que marchó para socorrer á los del correo postal Francia-Sud América, han volado sobre el lugar del accidente y han visto el aparato completamente destrozado y carbonizado.

Ha sido enviado un nuevo avión en socorro de los tripulantes del avión postal, el cual ha caído entre Cabo Juby y Villa Cisneros.

El avión logró aterrizar, recogiendo el cadáver del mecánico, así como á tres de los tripulantes gravemente heridos, todos los cuales han sido trasladados en dicho aparato á Villa Cisneros.

EL CONTINGENTE DE VINOS ESPAÑOLES

Nueva York 26. — El contingente de los vinos españoles ha sido duplicado debido á las negociaciones efectuadas por el embajador español en Wáshington.

ACCIDENTE DE AVIACION

Nueva Orleáns.— El capitán aviador Merle Nelson, que pilotaba un aparato luminoso, cayó desde una altura de 180 metros, pereciendo carbonizado.

NOTICIAS DE LA HABANA

Habana 26.—En el Parque de atracciones ha estallado una bomba. A consecuencia de la explosión resultaron trece personas heridas.

La Policía realiza investigaciones para descubrir á los autores del atentado.

De madrugada en Gobernación

Madrid 27.—El subsecretario de la Gobernación al recibir esta madrugada á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Supongo tendrán ustedes conocimiento del suceso registrado esta noche enfrente del Juzgado de guardia, y en el que ha resultado muerto un individuo. Se trata de una banda de pistoleros emigrada hace ya tiempo de Sevilla, y á la que la Policía venía siguiendo estrechamente.

Los componentes de la banda son conocidísimos. Los capitanea uno conocido por el apodo de «El Rubio», y todos ellos tienen sus antecedentes en los archivos de la Dirección de Seguridad.

Como el servicio prestado por los agentes de la autoridad ha sido arriesgado, me propongo solicitar para ellos una recompensa.

También anoche se registró otro suceso de alguna importancia en la calle de Lagasca, esquina á la de Alcalá. En ella se encontraron dos grupos, uno de jóvenes fascistas y otro de jóvenes socialistas. Parece que los primeros dieron gritos subversivos, á los que contestaron los socialistas con vivas á la República y con denuestos para los fascistas. Hubo algún disparo, y por noticias particulares se sabe que resultó herido uno en la contienda; pero éste no recibió asistencia en ninguna casa de socorro. Cuando acudieron los guardias de Asalto ya había terminado el incidente y no se practicó ninguna detención.

Finalmente, el subsecretario refirió detalles ya conocidos del suceso ocurrido en el Juzgado de guardia.

LA FIESTA DE TOROS

EN BARCELONA

Barcelona 26. — Se ha celebrado una novillada con ganado de Ernesto Blanco.

Mariano Rodríguez, que renunció á la alternativa, estuvo valiente y artista toda la tarde. A su primero lo toreó y muleteó formidablemente, siendo ovacionadísimo.

Madrileñito estuvo bien en su primero y superior en el quinto, del que cortó la oreja.

Chalmeta superior en sus dos toros, sobre todo en el primero, del que cortó la oreja.

EN VALENCIA

Valencia 26.—Se lidiaron novillos de Concha y Sierra.

Cerdás estuvo valiente en su primero, por lo que fué aplaudido, y regular en el cuarto.

Lorenzo Garza regular en sus dos novillos.

Jaime Pericál, el que le tocó el peor lote, estuvo valiente y artista en sus dos toros.

A BENEFICIO DE LOS PICADORES

Zaragoza 26.—Se celebra el festival á beneficio de la Asociación de picadores.

Se lidiaron seis novillos para Lagartito, Noain, Pinturas, Torón, Cester y Guinda.

El mejor de todos, Noain, que cortó oreja.

EN LIMA

Lima 26.—Se celebra la corrida de despedida de los hermanos Bienvenida.

Pepe y Manolo torearon mano á mano, estando superiores. Cortaron orejas y rabos.

EN MARSELLA

Marsella 26.—Se celebró una corrida con toros de Palhas.

Curro Caro y Mariano García estuvieron superiores, siendo muy aplaudidos.

MADRID

LA VISTA POR EL ASESINATO DE LA ENCAJERA

Madrid 26.—En la Audiencia ha comenzado hoy la vista del proceso seguido contra Julio Ramírez y Leandro Hiniesta, asesinos de Luciana Rodríguez, desdichada encajera á la que dieron muerte en la Venta del Soldado, y por cuyo delito están cumpliendo condena.

La justicia les acusa del asesinato del tabernero Mariano Mejino, brutalmente asesinado con objeto de robarle.

En la sesión de hoy prestaron declaración los procesados, y se ha emitido informe pericial.

La sala estaba repleta de público, pues la vista había despertado gran expectación.

Cuando se verificaba el desfile de testigos, el procesado Leandro Hiniesta cayó violentamente al suelo con un fuerte ataque epiléptico.

EN MADRID NEVO AYER

Madrid 26.—Hoy, después de una mañana desapacible, al comenzar la tarde la nieve ha hecho su aparición.

Al final del día parece que el cielo ha despejado y el viento sopla.

AÑO XXXIV — NUM. 12.484 — MIERCOLES 28 FEBRERO 1934

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

Partidos y colectividad

Unas preguntas que carcomen todos los pensamientos (fuera, naturalmente, de los abanderizados) son éstas: ¿Es que no hay forma de gobernar un país sino á través de las doctrinas de un partido, del partidismo? ¿Es que las maneras, el procedimiento de gobernar, lo que constituye la ideología de cada partido, en su interpretación desde el Poder, debe prevalecer sobre el interés totalitario de la colectividad nacional, hasta el punto de que no se comprendan las canalizaciones de la pública opinión como no venga por los conductos políticos de esos partidos?

Son interrogaciones que, punzantes, se formulan en lo íntimo de cada ciudadano, el cual, con patriotismo simplista, entiende que el bien general, la rectitud en el gobernar, la aspiración de justicia y el ejercitarla debidamente, no solamente no necesitan encuadrarse en marcos doctrinales de escuela, sino que están por encima de todas las escuelas y doctrinas.

La común coincidencia de la ciudadanía, cuyo vehemente anhelo es el buen gobierno, pugna, por lo tanto, con las múltiples diferenciaciones y puntos de vista de cada partido, que, al crear una ortodoxia y una disciplina respectiva, genera la lucha incruenta, y con la lucha por el triunfo, da margen sin cesar al ritmo combativo, pero infecundo, de la vida pública.

* * *

En cierto modo, los partidos políticos se enjuician como algo destinado á acogotarse mutuamente y, desde luego, á acogotar al resto del país que no esté á su vasallaje. Es decir, que por el régimen de los partidos, la interpretación de una ideología viene á convertirse en férula tiránica, en oligarquía. Por eso, los regímenes patriarcales, en su primitivismo incipiente, pudieron ser oligarquizar; pero jamás impusieron el yugo de una oligarquía doctrinaria, sino las formas suaves de un vínculo, al cual servían de nexo común sentimientos y concordancias sociales que también poseían una característica común.

La babilónica vida moderna ha impuesto, por lo contrario, el inverosímil pero real contraste de que á una mayor complejidad de la sociedad sean órganos definitivos de ella los instrumentos de los partidos, que, por la misma ley de su condición, nunca pueden totalizar ni armonizar, no ya las opiniones dispersas y difusas, sino los anhelos que de por sí fúndense ajenos á las distinciones y matices políticos.

Realmente, hay una evidente pugna entre partido é interés colectivo. El interés colectivo deja de ser tal cuando se abandera ó busca el resguardo de una enseña. Los pueblos serán más felices cuando algún día—si llega—encuentren la fórmula que les permita prescindir del partidismo y de sus programas y disciplinas.

Ya la orientación se conoce porque los pueblos para vivir, para desear vivir mejor, no necesitan de andaderas con marcas políticas. Lo malo es que todavía, los ensueños sociales, las modestas aspiraciones de la vida vulgar, en lugar de ser traducidos directamente en una acción ciudadana, simple y pura, se complican en distingos y en indigestos doctrinarismos, sin cuyo pasaporte parece que no pueden plasmar al plano de la realidad.

Todo espíritu austero y sencillo piensa que las ideologías estarían muy bien en las cátedras, en las academias y en la forja de los ateneos; pero que en la vida real, en la vida de nuestros intereses materialistas (que no están tan materializados como creen muchos) la única política, la política que ya vislumbró Platón (como esencia de la ciudad y de la ciudadanía, es la que se inspira en el profundo sentido paternal de la familia y en el universal sentido de las conveniencias generales.

Y para esta universalidad de conjunto, tan dispar en el fondo, los partidos políticos son los instrumentos más incongruentes que el mayor enemigo del hombre pudo inventar.

VERO.

El nuevo vicepresidente de la Gestora de la Diputación provincial



En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Gestora de la Diputación provincial, ha sido designado por unanimidad vicepresidente de la misma, nuestro estimado y particular amigo don Antonio Huertas Checa, que ya anteriormente había pertenecido al citado organismo.

La designación unánime de los gestores provinciales á favor del señor Huertas, habla bien elocuentemente de sus dotes de capacidad y trabajo, demostradas en los diversos cargos políticos que ha desempeñado.

Conocidísimo en la vida política sevillana, cuenta con generales simpatías y en el desempeño del nuevo cargo que merecidamente le ha sido otorgado servirá con su competencia é idoneidad de costumbre los intereses provinciales.

Misión científica en las Islas Carolinas

Tokío. — La misión científica internacional que marchó á la isla Losop (Carolinas), para estudiar el último eclipse total de sol, ha publicado el resultado de sus observaciones, que parecen confirmar la teoría de la relatividad de Einstein.

¿UN MILAGRO EN ROMA?

San Francisco en el Vaticano

Porque los viles afanes de la soberbia con poder, victimaron de lo noble y de lo bello que creció en el Mundo, porque ya es evidente la peor quiebra, la del espíritu, es por eso que escribo... este milagro en Roma.

S. A.



Plenilunio.

Galerías, belvederes y catacumbas, todo en el Vaticano se ha estremecido.

Rumor de inquietud en los sepulcros de los Papas y revoloteo de palomas en las cúpulas seculares.

Una tenue melodía viene de la Capilla Sixtina y se refugia balsámica en el corazón enlutado de la noche.

Todo tiene elocuencia: el rayo lunar que se filtra al través de los vitrales y la sombra del disoluto Alejandro VI, que pasea su contrición por las logias vaticanas.

Con solemnidad, casi ingrávidos, los pies de San Francisco (pies que llagó el duro peregrinaje de su misericordia diligentísima) rozan suavemente las baldosas de la columnata de San Pedro. A cada paso suyo retumba grave, con la trémula emoción de su vejez, la férrea campana.

Escuálido, descolorido, triste, con un rictus de sed insaciable—sed de lástima, de abnegación y devoción—, escrutadora y confraternal la pupila en su lóbrega cárcel orbitaria, bello, bellísimo valedor seráfico como lo visteis en la pintura de Theotocópuli, del monasterio escurialense, el de Asís entra en el Vaticano.

Apenas lo ha hecho, una voz inmoviliza sus pies:

—¿Dónde vas, Francisco?

Francisco mira y remira en derredor: nadie.

—No busques mi cuerpo, hermano de los lobos—dice la voz—. Yo soy el espíritu de Miguel Angel. La Fama me retiene aquí con Bernini, Canova, el gran Rafael, Fra Angélico, Della Porta, el Pinturicchio... Pero, dime, ¿qué deseas en el Vaticano? No serán héticos aborrecidos ni hoscas almañas que curar y socorrer. Esta es la célebre corte pontificia de Julio II y el templo insigne de la plástica pagana y religiosa. ¿Qué buscas, pues, Francisco?

El santo suspira y...

—Busco á la Humildad—contesta—. Muerto hace cerca de ocho centurias, el cielo negro de mi fosa iluminóse hoy con resplandores celestiales. Palabras divinas vitalizaron mis despojos: «Surge, asceta, hermano de las sombras, peregrino». Los que se juzgan creyentes relajan el sentido de mi doctrina del amor. Torna al mundo é inquiere el paradero de la auténtica Humildad, agraviada.» Y surgí. Vengo en la noche porque así la gloria refulgente del sol no ofenderá á mis pobres ojos, ya habituados á la tenebrosidad.

—Pues camina; sigue caminando, pobre y altísimo Francisco. Aquí hallarás la inspiración que tu odisea precisa para conseguir el triunfo. La hallarás en el genio artístico, no en las codicias temporales de Sixto IV, Inocencio VIII, Pedro III y otros vicarios indignos de la Silla de San Pedro.

Y el «Poverello», que pernoctaba en los cubiles y en las chozas, domeñador de la furia y curandero de los miserables, llega á «La Piedad», de Buonarroti.

De pronto, el pajarillo del éxtasis gorjea y aletea en él. Cayó de hinojos el místico. Su boca, reseca, se posa, como en un panal, en la diestra flácida y agujereada del Rabbí galileo. Llora; la más humilde de las criaturas llora, humedeciendo el dramático mármol de Miguel Angel.

—¿Dónde vas?—dice, esta vez con sonido de arpa, otra voz misteriosa.

—¡Señor!—responde Francisco—; voy en busca de la Humildad. Como el hermano lobo, los racionales libertan sus instintos. La soberbia emponzoña su alma de falsos humildes. ¡En tu nombre, crispanse sus puños! ¡En tu nombre, inducen al homicidio!... Y aunque yo volviese, sería en vano. Porque... «¡Jerusalén, Jerusalén, que matas á los profetas y apedreas á los que van enviados á ti!»

—¡Pobre y glorioso Francisco!—musita la voz.

Entonces, el mínimo y dulce, caminando, llega al «Moisés» de «San Pietro in Víncula».

—Acércate, Francisco—ruega, milagrosamente vital por el genio de Miguel Angel, el grandioso conductor de Israel—. Te conozco. Antes, mucho antes que tú nacieras, mi corazón ya no palpitaba. Pero el ruido de las trompetas que pregonan tu gloria, llegó hasta los muertos. Y, dime, ¿buscas á los humildes?

—¿Cómo sabes tú?...

—San Francisco va siempre en pos de los humildes.

—Mas, ¡oh, Moisés! ¿Dónde, dónde está la Humildad?

Y el gran historiador, político y guerrero, el salvado de las aguas, le responde triste:

—No lo sé..., Francisco.

Y el varón de alma de querube y lengua celestial, partió con lágrimas y con desconsuelos.

«Moisés», alzando la voz, lo disuadía al verlo partir:

—Es inútil, hermano Francisco. Yo también luché por conseguir humildes. Luché contra los prevaricadores, que adoraban el becerro de oro... ¡mientras Dios, en el Sinaí, entregábame el Decálogo! Es inútil... Y el místico prodigioso intenta su última esperanza.

—Moisés... Los desheredados, los que nada tienen y mucho sufren, ésos, ¿no son los humildes?

—Lo eran, divino santo. Pero los otros, los incitadores, los soberbios han hecho imposible esa virtud.

San Francisco regresaba.

En la columnata de San Pedro detúvole nuevamente el espíritu de Miguel Angel.

—¿Y la Humildad, alma divina?—le pregunta Buonarroti.

Aquel, los ojos muy bajos, respóndele:

—¡Ha muerto!...

Es cuando el beso de la aurora suaviza, como un esfumino, la rotundidad del plenilunio, que el de Asís, lentamente, lentamente, vuelve á su tumba, á la Verdad.

Y en su patético regreso musitaba este dolor:

—Pues que la Humildad ha muerto en los hombres, digamos... hermano perro, hermano lobo, hermana ave, hermana oveja...

Y lloraba, lloraba San Francisco...

Solly Azagury.

Febrero, 1934.

(Ilustración de Jacobo Azagury.)

EN TIERRA DOMINICANA

La Catedral.—La tumba de Colón.—En el "Listín Diario".—El Palacio de Gobierno.—La Lotería con música.—¡Viva Trujillo!

Por la Avenida de Isabel la Católica seguimos nuestro lento y grato paseo hacia la Metropolitana. Dentro de unos minutos vamos á estar delante de la tumba de Colón.

Nuestro gran escritor y costumbrista Alvaro de la Iglesia, en magistral trabajo histórico publicado en «El Mundo», de la Habana, probó hasta la saciedad que los restos auténticos del gran almirante son los que están aquí, á sólo unos metros de este viajero infatigable. Los que estuvieron en la Habana, primero, y ahora en la maravilla sagrada de la Basílica de Sevilla, son los de su hijo Diego, el que da nombre á la Casa de Colón, cuyos restos milenarios acabamos de ver cabe la orilla del Ozama rumoroso.

Ya estamos frente á la Metropolitana, que parece arquitectónicamente un templo de los que fueron castigados en la heroica Bélgica por la metralla alemana.

En la pequeña plaza de la Catedral hay un monumento al Descubridor, que vamos, ¡no hay derecho! Nosotros hemos visto en Génova, en Perú, en la Habana, en Barcelona y Valladolid monumentos más ó menos dignos de la grandeza del Gran Almirante. Mas éste de Santo Domingo es algo fantástico por la pobreza ó nulidad de la concepción artística.

Y al hablar de homenajes á Colón, siempre recordaremos con cariño la iniciativa loable de mi querido director é ilustre compañero don José Laguillo. En los jardines fragantes y bellos de Murillo se alza el dedicado tributo sevillano.

Entramos en la Catedral, abierta plenamente á la radiante luz que entra por sus grandes puertas.

Avanzamos reverentes hacia la tumba de Colón, que cual una taraceada filigrana se eleva en el comedio del templo callado y sereno.

En frente de la urna que contiene los despojos del hombre providencial que amparó y alentó la magna Isabel la Católica, permanecemos absortos, recordando toda la opónima odisea que se inició en aquella misa de Palos de Moguer y terminó con el férreo aliento de los Pinzones la madrugada gloriosa de Octubre de 1492 en que Rodrigo de Triana—¡vaya honor para el otro lado del Guadalquivir!—dió el sonoro y memorable grito de ¡Tierra!

La urna que guarda lo que aun queda de material de Cristóbal Colón, es pequeña y forrada de paño negro. ¡Pero qué suprema y titánica grandeza encierra bajo los muros de la Catedral silente!

Salimos á la plaza llena de cegadora luz y de gorjeos de pájaros en epitalamios ornitológicos.

Estamos en la vieja casa del «Listín Diario», donde los preclaros nombres de Pellerano Alfau, de Henríquez, de Fabio Fiallo, de Ricardo Pérez Alfonseca, de Deschamps, de Galván, de Bracho y de Tulio M. Cestero llenan sus páginas periodísticas.

La tierra inteligente y fecunda de Hostos, de Mariño y Nuoel, el Primado Presidente, tiene el respeto y la simpatía de quien antes de visitarla la conocía espiritualmente.

Al salir del «Listín Diario» vemos que, como domingo, se efectúa en los bajos de la Casa Ayuntamiento el sorteo de la Lotería Nacional, con el pintoresco detalle de que un gong ameniza el árido é isócrono canteo de los números premiados.

Y así entre un ¡14.700! se oyen los melódicos acentos de la popular canción:

«Enamorada de lo imposible...»

Regresamos ya para volver al «Arnús», que pita impaciente por levar anclas.

Camino del puerto pasa raudo un auto y sobre el permiso de circulación urbana lleva retador y altanero un ¡Viva Trujillo!...

Tomás Servando Gutiérrez.

Santo Domingo, Octubre, 1933.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal vióse y fallóse la causa seguida contra Antonio Ortiz Alvarez por tenencia ilícita de arma de fuego.

El fiscal, señor Bellón, solicitó en sus conclusiones provisionales la pena de dos años de prisión por dicho delito; pero terminadas las pruebas, y ante el resultado de las mismas, retiró la acusación.

La defensa estuvo encomendada al licenciado señor Ramos Campos.

Robo y tenencia

Ante la misma Sala, y con asistencia del Tribunal de jurados, se vió y falló el proceso incoado á Antonio Falcón Sánchez y otros, procedente del Juzgado de Carmona, acusados de robo y tenencia.

El representante del ministerio público, en su clasificación provisional, estimó que debía imponerse á cada uno de los procesados la pena de siete años de presidio menor por el robo, y un año de prisión por la tenencia de armas á Antonio Rubio Sánchez y Antonio Jiménez de los Santos.

El letrado señor Trellez, que defendía á los procesados, solicitó para éstos un veredicto de inculpabilidad.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron á definitivas sus conclusiones, y el Jurado, tras breve deliberación, dictó un veredicto de acuerdo con la petición de la defensa.

SALA DE LO CIVIL

Conoció esta Sala la apelación interpuesta por don Manuel Campos contra don Ramón Barca, sobre tercería de dominio.

Informaron los letrados señores Gutiérrez de Rueda y Lobo.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para mañana 28

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría del licenciado don Federico Herrero.—Juzgado de Carmona: Homicidio frustrado; procesado, Isidoro Martínez Gordillo; letrado, don Tomás de la Vega.

Juzgado de Carmona: Tribunal de jurados; tentativa de violación; acusado, José Garrido; licenciado don Alfonso Nieto.

Sección segunda de lo Criminal.—Secretaría del licenciado don Francisco Ordóñez.—Juzgado de Estepa: Tribunal de jurados; asesinato; procesado, Manuel Nieto González; letrado, señor Royo González.

Juzgado número 3.—Tribunal de Derecho.—Atentado; José Martínez Cuevas; letrado, señor González Navas.

Sala de lo Civil.—Secretaría del señor Aguilar.—Juzgado de Olvera; apelación en juicio de desahucio de José Rivero Márquez contra don Francisco Pernia Marín; licenciado, señor Benvenuty.

Secretaría del señor Herrero.—Juzgado número 2. Apelación en juicio de menor cuantía interpuesto por don Antonio Suero Rodríguez contra la casa comercial «Otto Streitberger», sobre cobro de pesetas; letrado, señor Ortiz López.

La ratificación del Convenio Comercial con el Uruguay

Con fecha de ayer se han cursado los siguientes despachos:

«Madrid.— Excelentísimo señor Presidente Congreso diputados.—En defensa importantes intereses oleícolas, rogamos vuecencia inmediata propuesta al Parlamento de ratificación del Convenio comercial del Uruguay. Le saludamos respetuosamente.—Federación Patronales Agrícolas.»

«Madrid.—Excelentísimo señor Presidente Consejo Ministros.—En defensa quebrantados intereses oleícolas, rogamos V. E. acuerde Gobierno ratificación Convenio comercial del Uruguay, derogando prohibición importar carnes congeladas. Le saludamos respetuosamente.— Federación Patronales Agrícolas.»

«Madrid.— Excelentísimo señor Ministro Estado.—En defensa intereses olivareros, tan importantes economía nacional, rogamos V. E. la ratificación del Convenio comercial del Uruguay.—Federación Patronales Agrícolas.»

Incendio de varias chozas

En Sanlúcar la Mayor, y en el sitio conocido por Mondragón, se incendiaron cinco chozas de la propiedad de Antonio Vizcaíno Naranjo, José Colorado Hidalgo, Francisco Ortega Rodríguez, Manuel Corrales y Manuel Frach Martín, valoradas en mil doscientas pesetas cada una.

Algunos de los perjudicados creen que el fuego haya sido intencionado y motivado por una venganza política, por haberse dado de baja en el partido socialista.

DOS SUCESOS

Lesionado por un burro

En el Hospital fué asistido de la fractura del fémur izquierdo José Vázquez Rodríguez, de 62 años.

Dicho individuo fué arrollado por un burro manso en la Casa Cuna.

Un robo

En la calle Rodrigo de Triana, tienda de comestibles de Joaquín Suárez Linares, se ha cometido un robo.

Los ladrones fracturaron la puerta y se llevaron ochenta latas de conserva y varios kilos de café, chorizos y otros comestibles.

Valora el dueño lo robado en cien pesetas.

ALMAS VISIBLES

No sabéis cual las almas invisibles
que ocultándose tras de los sentidos,
no sienten de la vida los latidos
y que sin emoción, son insensibles.

Busquemos siempre aquellas que visibles,
cuando salen del fondo de sus nidos,
dejan brotar del pecho los gemidos
y de sus labios sonrisas apacibles.

¡Oh alma radiante, en el dolor sublime!
Alma que ante lo bello se extasía,
mariposa ideal que nos redime

al mover nuestra dulce fantasía.
Por ella nuestro sér se alegra ó gime,
sintiendo con las artes su poesía.

Manuel Villalobos Díaz.

GOBIERNO CIVIL

Las gestiones del señor Díaz Quiñones en Madrid

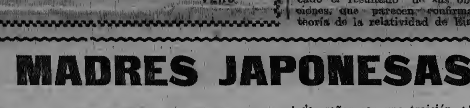
Esta mañana se posesionó del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, don Luis Rodríguez Cabezas.

Al recibir á los periodistas les dijo que había estado á visitarle una comisión de estudiantes para invitarle á la apertura del IV Congreso ordinario de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, que se celebrará mañana al mediodía en la Plaza de España.

El gobernador accidental les prometió asistir al solemne acto, al que también están invitados el alcalde, el presidente de la Diputación provincial y el rector de la Universidad.

Añadió que el señor Díaz Quiñones había iniciado en Madrid las gestiones que le han llevado á la capital de la República, y que son principalmente el comienzo de diferentes obras públicas y otras relacionadas con los cultivos intermedios.

DEL CARNAVAL EN CACERES.—La famosa «Comparsa Flit», que durante el pasado Carnaval ha recorrido la citada población extremeña y principales pueblos de la provincia cantando romances y coplas alusivos al célebre y sin rival insecticida.



LAS MADRES JAPONESAS



Madres japonesas preparando las viandas y confituras para celebrar el Año Nuevo.

Con temeridad imperdonable, espíritus frívolos y vulgares han afirmado que la mujer japonesa es impúdica.

En ciertos detalles domésticos tienen, sí, el impudor natural de la inocencia, el impudor del niño. No conocen aquel pudor convencional y estudiado de la moral cristiana.

Realizábase un baile en uno de los principales hoteles de Yokohama. ¿Después de varios números, la orquesta hace oír la música de un tango, de esa danza que, según Antonio de Linares, «es una parodia imbécil é inútil del amor».

Cuando algunas parejas se entregaron á las contorsiones del tango las pocas damas japonesas, madres casi todas, apartaron la vista con cierta disimulada repulsión.

—Parece—dije entonces á un caballero japonés, que á esas señoras no les ha agradado aquel baile.

—¡Qué les va á agradar! Aquello es indecente. Una pareja de esas, con vestidos de acero, comete un acto más inmoral que una de nuestras danzas si se realizaran al desnudo.

—Es verdad—respondí yo, avergonzado—. Nuestros bailes son sin pudor, son requerimientos pornográficos á los sentidos... Las danzas japonesas son castas, son poemas en movimiento.

Y pensé luego en el impudor que injustamente se atribuye á las japonesas.

Ninguno de los que han escrito sendos desaciertos acerca de la mujer japonesa ha conocido un hogar ni pobre ni rico, y no ha podido tratar, desde luego, á una mujer honrada. Un extranjero no pasa más allá de la puerta de la casa japonesa, aunque sea gran amigo del jefe de la familia.

La mujer japonesa no es la mujer de los «yoshiwaras», ni la que vive en los lupanares de los puertos, ni las sirvientas de los hoteles y de las casas extranjeras, pervertidas ya por sus patrones, ni las buscona que fingen tener un esposo para hacerse más tentadoras. Esa no es la mujer japonesa. Esa es el tipo de la mujer-negocio, igual en todos los lugares de la tierra. ¡Y es éste el modelo que ha servido para ciertos abortos literarios, como «Madama Crisantemo»!...

La japonesa es casta y es fiel. Michel Revón, catedrático de la Facultad de Letras de París, ha dicho: «Durante una estadía de siete años en Tokío he oído hablar de muchos escándalos domésticos en los diversos medios europeos, y yo no he visto empañar con la más mínima sospecha el honor de la alta sociedad indígena. La esposa japonesa respeta mucho á su marido para poder soñar con una traición. ¿Quiere decir esto que sea ella una esclava? De ninguna manera. Pero mientras que en Occidente los cónyuges forman, á menudo, una pareja desunida, donde cada uno tira por su lado, dificultando la marcha común, en el Japón el marido, siempre consultando á su mujer, la dirige. El marido manda con dulzura; la mujer obedece sonriendo. Y, así, el hogar encierra una paz venturosa».

La madre japonesa es el tipo perfecto de la madre. Para la mujer japonesa el hijo es un trofeo. En el hogar y fuera del hogar lo lleva consigo, como un galardón victorioso. Y no se avergüenza de un hijo aunque éste sea el fruto de relaciones ilegales. ¡Es mi hijo!, exclama siempre con orgullo. No concibe la idea de abandonar un hijo sin padre, como las mujeres occidentales, que arrojan, criminalmente, al torno de una inclusa, como una piltrafa contaminadora, el pedazo de sus entrañas.

La japonesa dedica á sus pequeños toda su alma. Ella no es «la incubadora del hogar», como, temerariamente, alguien dijo. Ella es la que moldea, la que burila su raza. Esa raza que se mata por el honor y mata por la patria.

Difícilmente se encontrará una madre, si se atraviesa todo el Japón, que no lleve consigo á su mimado retoño. Lo lleva á cuestas, como un parásito, como algo inseparable, en los teatros, en los templos, en los tranvías, en los paseos públicos y hasta en sus faenas domésticas.

La mujer japonesa ama tanto á su hijo, que si él muere no se resigna á creer que ya no lo sentirá junto á ella. Y engaña, entonces, todos los días, su dolor cantando:

Todavía no regresa...
Hoy habrá ido qué lejos
mi cazador de libélulas...

Francisco A. Loayza.

Notas de sociedad

El próximo domingo, en la iglesia de los Venerables tendrá lugar la boda de la bella señorita Leonor Fernández Mensaque y Camacho con el joven médico don José Antonio Astolfi y Herrera.

Llegaron de Jerez los señores de Arana (don Darío).

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José Manuel de la Cámara y Benjumea.

Víctima de un accidente de automóvil ha fallecido en Madrid don Pedro Rodríguez de Toro, marqués de Toro, hijo de los condes de los Villares.

Llegó de Londres el escritor don José A. Bolín.

Regresó de Madrid á nuestra capital el facultativo sevillano don Juan Delgado Roig.

De la catástrofe ferroviaria

Anoche, en el rápido, llegó procedente de Andújar, en cuyo Hospital se encontraba herido á consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, Manuel Olivero Sanabria, natural y domiciliado en Alcalá de Guadaira.

Reconocido en la clínica de la sección de M. Z. A. por el doctor Infiesta, se le apreciaron conmoción visceral y diversas contusiones en el cuerpo. Pasó para su completa curación á una clínica particular.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

27 DE FEBRERO DE 1909.

«El Liberal» de Madrid, en su artículo de fondo se ocupaba del discurso pronunciado la tarde anterior en el Congreso por el señor Villanueva, juzgándolo como un caso de asfixia para el Gobierno.

Indicaba nuestro fraternal colega que no cabía más implacable acusación contra los ministros acusados de pertenecer á Consejos de Compañías que tenían relaciones con el Estado.

Terminaba diciendo que pronto sonaría la hora de que se acabase la cuerda de esta situación anómala.

—Los reyes salieron del Alcázar, por la mañana muy temprano, para hacer diferentes visitas, reuniéndose después en su palacio á la hora del almuerzo.

Por la tarde marcharon á la cercana villa de Dos Hermanas, de donde regresaron ya entrada la noche.

—Quedó expuesto en la capilla del Palacio Arzobispal, de Toledo, el cadáver del cardenal Sancha.

A los pies del catafalco levantado se hallaban la maza del arzobispo, las bandas de las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, que poseía el cardenal, el bastón de mando, y otros atributos de la alta jerarquía del finado.

De Madrid se esperaba al general Azcárraga y una nutrida representación de senadores.

El infante don Fernando, ostentaba la representación de la familia real.

Entre los elementos católicos corría el rumor de que el cardenal Aguirre, sustituiría á Sancha, en la silla primada del arzobispado de Toledo.

—El ilustre hombre público, señor Dato, en unas declaraciones que hizo á los periodistas, aseguró que se pondría á discusión el acta del señor Lerroux en el momento que lo permitieran la marcha de los debates.

Los actos en la Tertulia del Arenal

En el Centro Cultural Tertulia del Arenal dió una conferencia don Esteban Alberca, que desarrolló el tema «Importancia de la respiración nasal en la vida del organismo».

Hizo la presentación del orador don Andrés Díaz Perelló, que puso de relieve la personalidad del conferenciante y la importancia del tema.

Comenzó el orador exponiendo detenidamente la anatomía de la nariz, y expuso los cuatro tipos de este órgano que interesan al médico para mejor conocer las afecciones de esta índole.

Expuso con sencillez admirable la relación de la nariz con todos otros órganos.

Después de estudiar la estructura interior de la nariz, sentó la afirmación de que el acto respiratorio vaya, lo que valga nuestra respiración nasal.

Por último, expuso algo sobre amígdalas y cuidados que deben observarse en nariz, garganta y oído.

Durante la conferencia y al final de ella, el culto doctor Alberca escuchó muchos aplausos.

Como estaba anunciado, también dió su anunciada conferencia don Manuel G. Alvarez-Franco sobre el tema «Don Felipe y yo y yo y don Felipe».

Presidió el acto el presidente de la entidad, don José Va... Pronunció breves palabras de presentación don Andrés Díaz Perelló. Don Manuel Alvarez-Franco, con la gracia en él característica, dió á conocer quién era don Felipe: su bastón, compañero inseparable en sus andanzas.

Con su habilidad técnica grande en el manejo del lenguaje, contó al auditorio hechos de su largo viaje por diversos pueblos españoles.

El acto, al que asistieron gran número de señoritas, resultó lucidísimo.

El público escribe

Sr. Director de EL LIBERAL. Sevilla.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré tenga á bien disponga la publicación en su acreditado periódico de lo siguiente:

Nadie se preocupa de una posible catástrofe que puede ocurrir en la estación de La Salud al hacer el cruzamiento del expreso de Cádiz con el ómnibus.

Este último tren está estacionado á las 21 y 45 minutos en la referida estación de La Salud y pasa el expreso á una gran velocidad, y por un descuido puede entrar este tren por la línea donde el otro tren espera su paso, y entonces habrá que lamentar lo de Villanueva de la Reina.

Gracias anticipadas y mande lo que guste á su atento y s. s.,—Julio Balao.

Academia Sevillana de Buenas Letras

El viernes 23 del actual, á las cinco de la tarde, celebró sesión esta Academia, con asistencia de los académicos señores Cañal y Migolla, Muñoz San Román, fray Diego de Valencina, López Martínez y De los Ríos y de Guzmán.

Leída y aprobada el acta de la Junta anterior, se leyó una carta del doctor don Jesús Quesada, de Madrid, en la que el dicho señor envía testimonio de gratitud á la Academia por los datos que se le han facilitado respecto á la actividad de don Javier Lasso de la Vega y Cortezo en esta Academia.

El señor Muñoz San Román leyó una selecta colección de poesías originales, inéditas en su mayoría, poesías blancas de paz y doradas de sol, como la sevillanísima aldea que le vió nacer, llenas de naturalidad y henchidas de sana emoción, por las que el poeta de la vega trianera—llaneza y lozanía, —por las que el vate enamorado de Sevilla, recibió muchos plácemes. Se acordó constase en acta la satisfacción de la Academia por tan regocijante lectura.

ATENEO

SECCION DE MUSICA

Para mañana, miércoles 28, á las nueve y media de la noche, ha organizado la Sección de Música de este Centro el séptimo concierto del presente curso, el cual estará á cargo de la precoz artista de cinco años de edad Juanita Alizier, que hace esta segunda exhibición á ruego de numerosos socios de esta entidad que no pudieron admirarla en su primer concierto.

El acto se ajustará al siguiente programa:

1.º Datos biográficos sobre Juanita Alizier.
2.º Lectura á primera vista de un trozo de música escogido al azar entre los que escriban los profesores de música que asistan al acto.
3.º Demostración de teoría musical y determinación en el acto, de una nota ó acorde dado en el piano.
4.º Armonización de un canto dado.
5.º Composición de un contrapunto sobre un canto dado.
6.º Al piano:
a) Gnomes and Spritee, Blake.
b) The Serenador, Blake.
c) Melodie, R. Schumann.
d) Traller liedchen, idem.
e) Menuet, Mozart.
f) Menuet, Mozart.
g) Melodie, Fr. Thomé.
h) Menuet, J. S. Pach.
i) Sonatine en fa. Beethoven.
j) Silhouette, A. Reinhold.

TEATRO Y CINE

"Los mártires de Alcalá", en Cervantes

Alcalá, en esta farsa de Antonio Paso, fué un humorista que legó á unos amigos el usufructo de una fabulosa fortuna á condición de sostener el anónimo, dispuesto á la juerga... y á sus consecuencias.

Situada la acción en Avila, y obligados á cumplir aquella condición los miembros de una familia tenida por honorable, ya supondrán nuestros lectores la serie de situaciones cómicas y grotescas á que el autor lleva á sus personajes.

En «Los mártires de Alcalá» hay astrakán para abrigarse de las más bajas temperaturas, y consecuentemente ocasiones reiteradísimas de soltar la carcajada.

Como se trata, en realidad, de una obra sin otras pretensiones, el público la recibió de buen grado y aplaudió largamente al autor y á los intérpretes.

Todos los artistas, con mención especial de Aurora Redondo y Valeriano León, contribuyeron al buen éxito de la farsa cómico-astrakanesca y merecieron los honores de repetidas llamadas al proscenio á la terminación de cada acto.—C.

"A la sombra de los muelles", en Cinema Delicias

Un «film» muy bien realizado por James Cruze, que ha logrado plasmar el ambiente del puerto con sobriedad admirable, haciéndolo fondo de una acción plena de interés, en que las escenas cómicas y sentimentales alternan ponderadamente, manteniendo sin interrupción el interés de la intriga.

Tiene «A la sombra de los muelles» magníficas escenas de mar, que hacen culminante la tensión dramática y revelan una dirección artística digna de todo encomio.

La fotografía, limpia y clara; el registro sonoro, muy depurado, y la interpretación, irreprochable, hacen de esta cinta una excelente producción cinematográfica.

BOXEO

El pasado sábado se celebró la velada de boxeo de reparto de premios que el Sevilla Box Club tenía preparada para este día.

Por riguroso orden de pesos se dieron á los campeones de Sevilla los cinturones y premios que se expresan:

Peso mosca, Antonio Ortiz, premio del Sevilla Box Club.

Peso pluma, Fernando España, premio de la Delegación de Boxeo.

Peso ligero, Manuel Cebador, premio del Sevilla Box Club.

Peso welter, Ricardo Vila, premio del Aero Club.

Peso medio, Francisco López Alanís, premio de «El Siglo Sevillano».

A los subcampeones:

Peso pluma, José Fernández, premio de don Ramón Sánchez Pizjuán.

Peso ligero, José del Valle, premio de don Antonio de Hoyos y Vinent.

Peso welter, José Troncoso, premio del Sevilla F. C.

Peso medio, Francisco Blanco, premio de don José Chaparteguí.

A los profesionales que tomaron parte en esta velada se les concedieron premios en metálico.

Al terminar, el público otorgó una gran ovación á los campeones y subcampeones que tomaron parte en este torneo y empezaron los combates anunciados, que fueron sin decisión.

En primer lugar, el «amateur» Joaquín Sánchez y el profesional Aranda hicieron cinco «rounds» preciosos, llenos de ligereza y emoción, ...nante acometividad, los que el público premió con una cerrada ovación, gustando mucho este combate.

José Troncoso, «amateur», y Sanber, profesional hicieron tan sólo dos «rounds», por abandono del segundo.

Ricardo Vila, «amateur», y Trujillo, profesional, hicieron una bonita pelea, llena de coraje, boxeando con fino estilo.

Primitivo, buscando el k. o., se empleó á fondo, á lo que Vila replicó siempre con gran acometividad.

Fué un boxeo emocionante el que practicaron ambos púgiles, siendo ovacionadísimos constantemente por su valentía y nobleza en la pelea.

Felicitamos efusivamente al Sevilla Box Club por la velada que nos proporcionó el pasado sábado en la que los muchachos «amateurs» de esta Sociedad pusieron de manifiesto su gran avance en este viril deporte, dándoles buena réplica á los llamados profesionales de Sevilla.

Nos complacen grandemente los adelantos que demuestran los «amateurs», debido no solo á su afición sino muy principalmente á la conocida pericia y entusiasmo del entrenador del S. B. C., señor Márquez.

En favor del auxilio económico por el Estado

El teniente de alcalde señor Jiménez Tirado dió anoche lectura por la radio de las siguientes cuartillas:

Sevillanos: El Ayuntamiento se ve obligado nuevamente á presentar al Estado las peticiones de auxilio económico. Surge otra vez la necesidad imperiosa de hacerlo así antes de que las Cortes de la República aprueben los presupuestos generales de la Nación y para que puedan en ellas nuestros parlamentarios dejar oir su voz en decidido apoyo de Sevilla, por las poderosísimas razones que le asisten y que hacen que tenga de su parte el derecho, la equidad y la justicia. Es tan hondo nuestro convencimiento de que es así, que pensamos bastará se nos escuche por quienes deben hacerlo, para que se proceda como corresponde en las conclusiones que presentamos.

Sevillanos: Callada, silenciosamente, pero con gran intensidad, ha venido actuando la Comisión especial á que pertenezco, que la componen representantes de cada uno de los grupos políticos que constituyen el Ayuntamiento, en la recopilación y ordenación de los datos y de las cifras para el más exacto conocimiento de todo cuanto se refiere á los sacrificios realizados por Sevilla con motivo de la Exposición Ibero-Americana, y á la elaboración de una fórmula de peticiones que el Ayuntamiento ha tenido á bien aceptar.

Sevillanos: Para darnos una idea general de la magnitud de este problema, son precisas pocas, muy pocas cifras. El sacrificio total de Sevilla ha quedado señalado, por lo entregado al Comité de la Exposición, los distintos empréstitos y los quebrantos patrimoniales, en la fantástica suma de ciento treinta y tres millones de pesetas, aproximadamente. La sola enunciación de esta cantidad dice más, es más elocuente, que todos los argumentos que pudiéramos demostrar nuestra sobrada razón. Sevilla de ninguna forma, en manera alguna, puede soportar tan enormes cargas, porque ni es justo ni su capacidad económica se lo permite.

Ahora bien; se nos dirá seguramente, ya se ha dicho antes, que Sevilla se ha beneficiado extraordinariamente en su urbanización, que ha prosperado, que se ha engrandecido; y á eso, señores, se puede contestar y se contestará que todas estas mejoras, llevadas á cabo en Sevilla, las hubiéramos realizado gradualmente, con arreglo en cada momento á nuestras posibilidades, á tono siempre con nuestra economía; porque al no ser así como se ha hecho, no ha podido resultar otra cosa que un desatino, que ha originado un colapso de nuestra vitalidad.

Es verdad, sevillanos, que la ciudad mejoró notablemente en su aspecto urbanístico: se pavimentaron calles y se ejecutaron ensanches; pero con solo extender en el momento actual la mirada á todo el ámbito de Sevilla, da pena, causa dolor, el observar que ... y esas ... que resultan poco menos que estériles, debido á esta decadencia en que nos debatimos, resultante de la desproporción entre aquel esfuerzo desorbitado y nuestras propias fuerzas. El Ayuntamiento demanda á los representantes del Estado el auxilio de setenta millones de pesetas, y nosotros afirmamos que con los sesenta millones aproximadamente á que, al conseguir la ayuda económica, quedaría reducido el costo de lo aportado por Sevilla para el Certamen, queda holgadamente pagado el beneficio que á nuestra ciudad pudiera haber reportado la Exposición.

Sevillanos: Barcelona, ciudad á que nos referimos por las circunstancias análogas que en su caso concurren, ha recibido del Estado sesenta y tres millones cuatrocientas mil pesetas, sin que aquella ciudad diera por estas subvenciones compensación alguna á la Nación. Sevilla, en cambio, ha recibido treinta y ocho millones, y ya es tal el volumen de las compensaciones que ha recibido el Estado por nuestra parte, que los treinta y ocho millones quedan reducidos ¡á seis escasos! Pero aún resulta más: Que Barcelona sigue reclamando angustiosamente treinta millones que se le adeudan por virtud de una disposición del último Gobierno de la monarquía. Nosotros creemos, pues, no debemos dudarlo, que lo que Barcelona reclama le será imprescindible para liquidar las deudas derivadas de su Exposición; pero si es así, ¡con cuánta mayor razón reclamamos nosotros un auxilio económico para liquidar las nuestras!

Ambas Exposiciones fueron de parecida magnitud; así lo afirman cuantas personas se ocuparon de ellas y así lo estiman ... Examinando las causas del fracaso exposicionalista de Sevilla, varios catalanes, de innegable competencia, reconocieron ante mí sinceramente que la ... [illegible] ... se debió esa ... voluntaria de Sevilla? Nuestra Exposición, ¿no fué concedida por el Gobierno con anterioridad á la de Barcelona? ¿Por qué se nos compensó entonces?

Sevillanos: El Estado español asumió la dirección del Certamen, apartando al Ayuntamiento de toda intervención y señalándole, por multitud de disposiciones, onerosas cargas; él fué quien fijó la fecha inaugural y su simultaneidad con la de Barcelona; él fué, en suma, el responsable del fracaso. Y no puede ser justo que en estas horas amargas de la liquidación, el Estado se encoja de hombros y se exhiba indiferentemente de sus consecuencias. Sevilla marcó la empresa de la Exposición Hispano-Americana como un ideal de lejana realización y como un motivo para espolear todas sus reservas vitales, encaminado á acelerar racionalmente el ritmo de su engrandecimiento. Fué el Estado, por tanto, el que precipitó su celebración, convirtiendo disparatadamente aquel ideal ordenado de los hijos de esta tierra en un pretexto justificante de una política nacional.

Y que este esfuerzo, esta imposición, quedaba fuera de nuestra realidad económica, lo evidencia hasta la saciedad una ligera comparación con Barcelona, que aún sigue reclamando para enjugar su déficit. Esta ciudad invirtió en su Exposición y en las obras conexas de la misma cantidades inferiores al montante de dos presupuestos ordinarios de su Ayuntamiento. Sevilla, en cambio, se vió obligada á invertir en la suya créditos y sacrificios superiores á cinco presupuestos ordinarios. Más claro aún: á cada habitante de Barcelona ha correspondido, por el gasto global de la Exposición, doscientas pesetas; á cada sevillano, en cambio, ha correspondido á razón de seiscientas pesetas.

Nosotros nos congratulamos de la constante preocupación que todos los Gobiernos han venido sintiendo por Madrid; nos congratulamos sinceramente. De esta preocupación del Estado por Madrid van teniendo concreta realización la construcción de la Ciudad Universitaria, los enlaces ferroviarios, la subvención por capitalidad, que suman centenares de millones de pesetas. No nos cansaremos de repetir que lo estimamos de justicia; pero Sevilla tiene que decir clara, diáfanamente, al Estado: «Me parece muy justo que coadyuves á la mayor prosperidad de Madrid, á transformarlo, á engrandecerlo. Es una obligación que nace de tu residencia en él; pero de más, ó de tanta justicia al menos, es que me auxilies, puesto que no pretendo más que parte de lo que legítimamente me corresponde para surgir del marasmo en que me encuentro y que me va relegando á un rango de ciudad inferior que no me pertenece ni por mi nombre, ni por mi historia, ni por la parte de contenido espiritual que vierte en España entera.»

Sevillanos: Va llegando la hora de que nos preocupemos seria é inteligentemente de los problemas que más directamente y de una manera más inmediata nos afectan. En la hora de ahora tenemos la primordial obligación de reivindicar á nuestra ciudad con las peticiones que formulamos al Gobierno de la República. Próximamente la Comisión á que pertenezco y que ha estudiado este problema marchará á Madrid, presidida por el señor alcalde. Ni que decir tiene que necesitamos de la cooperación y el entusiasmo de todos los ciudadanos. Un telegrama, una carta ó una postal, deberéis enviar al señor presidente del Consejo de ministros desde el mismo momento en que salgamos para Madrid, expresivos de vuestra ferviente adhesión á nuestras conclusiones. El industrial, el comerciante, el empleado, el obrero, todos, absolutamente todos los sevillanos sin diferencia alguna, debéis cumplir con este deber.

Ya os lo dijo, por este mismo conducto, el señor alcalde: el Ayuntamiento para este objetivo no tiene más que una sola voluntad. Tened vosotros una sola voluntad también.

De Hermandades

La del Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura

Esta hermandad celebrará cabildo general extraordinario el viernes 2 de Marzo, á las nueve de la noche, en la iglesia de San Juan de la Palma, para tratar de la salida de la cofradía en la próxima Semana Santa.

Dada la importancia de dicho asunto, se ruega á los hermanos la puntual asistencia á dicho acto.

Hermandad de la Sagrada Lanzada

Esta Hermandad cita á todos sus hermanos el día 28, á las siete de la tarde, en la iglesia de San Martín, para tratar sobre los cultos y salida de la cofradía.

Se ruega á los señores hermanos su puntual asistencia.

Vida Societaria

Protesta

La célula 8 del radio 2 protesta enérgicamente de la continua persecución del periódico «La Lucha», suspensión del «Mundo Obrero», «C. N. T.» y demás Prensa obrera, como asimismo de la persecución de los obreros alemanes y masacre de los obreros austriacos.

A todos los obreros de casa Coblán

Para dar á conocer las gestiones realizadas por la Comisión que fué nombrada y tratar de la marcha á seguir contra el cierre no justificado, quedáis convocados para una reunión mañana miércoles, á las tres de la tarde, en el domicilio Heliotropo, 8.

Protesta

Los presos comunistas y de los Sindicatos rojos protestan enérgicamente de la mala calidad del rancho, y muy particularmente del tocino y de la carne que se les da, completamente podridas; además el vino lo mezclan con agua hasta el punto de no poderse beber.

Protesta contra la supresión de una línea de tranvías

Suscrito por numerosísimas firmas hemos recibido el siguiente escrito respecto á las líneas suprimidas del tranvía número 19 y 20, que tanto perjudica á los barrios de la Calzada y calle Oriente:

«Los viajeros de las líneas 19 y 20, desaparecidas y actualmente sustituidas incompletamente por las líneas 22 y 23, nos vemos grandemente perjudicados por la actual reforma, que deja importantes sectores por atender y en cambio refuerza líneas ya suficientemente atendidas, como es la de Gran Plaza-Puerta de la Carne. Tiene la reforma un punto bueno—todo no va á ser malo—, y es que los coches de la Cruz del Campo no vayan hasta Europa, donde su presencia era innecesaria y, en cambio, perjudicaban al viajero de la Cruz del Campo, que al llegar sus coches á la Plaza Nueva ya venían invadidos por un público que iba quedándose en las paradas intermedias, dándose el caso triste que después de haber quedado el pasaje de Cruz del Campo en la Plaza Nueva por falta de sitio, al llegar á la Puerta de la Carne quedaban los coches semivacíos y sólo ocupados por los pocos viajeros que habían podido cogerlos; y este es el punto bueno de la reforma, puesto que en las actuales líneas los coches no llegan á Europa, ahorrándose con esto las molestias antes dichas y además recuperar el tiempo invertido en un recorrido innecesario. El punto malo de la reforma es el siguiente: Los viajeros de la desaparecida línea 20 se ven privados de un servicio rápido que les permitía trasladarse á la Cruz del Campo sin necesidad de tener que seguir el itinerario de la antigua línea 7, ahorrándose con ello vueltas y revueltas, además de los desesperantes cruces que suman un mínimo de recorrido de treinta minutos desde la Plaza Nueva á Cruz del Campo, y el viajero de la línea 19 se ve privado de ser llevado del mismo modo á la Plaza Nueva, y no le queda más remedio al llegar á la Puerta de Carmona que hacer un molesto transbordo si quiere dirigirse á la Puerta de Jerez; proponemos á la Compañía de Tranvías la siguiente reforma, que sin dejar desatendido ningún sector, nos parece la más conveniente:

Línea 22. Plaza Nueva, Regina, San Pedro, Puerta Osario, Cruz del Campo, Nervión, Gran Plaza, Nervión, Cruz del Campo, Florida, Puerta de la Carne, Puerta Jerez, Plaza Nueva.

Línea 23. Plaza Nueva, Puerta de Jerez, Puerta de la Carne, Florida, Cruz del Campo, Nervión, Gran Plaza, Nervión, Cruz del Campo, Puerta Osario, San Pedro, Regina, Plaza Nueva.»

NOTICIAS

Nuestra colaboradora doña Josefa Alfaro de Ocampo ha recibido de Salvochea una carta de gratitud por su último artículo en que se ocupaba de aquella localidad en términos laudatorios.

Capitas bebé: Al Siglo Sevillano.

La misa de Réquiem en sufragio por el alma de don Severiano Escovar Carrera tendrá lugar mañana, miércoles 28, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario.

Solicita madrina de paz Manuel Arias, soldado del batallón de Ingenieros número 1 de Zapadores, en Melilla.

Relación de industriales del Mercado del Barranco á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo les ha intervenido pescados en malas condiciones de consumo:

Manuel Ramos, 102 kilos de anchoas; Manuel Romero, 32 de gambas; Luis Rivas, 33 de pajeles.

Ramón de Carranza, 446 kilos de pajeles, 87 de pescadillas y 97 de voladores.

Manuel Ramos, 72 kilos de boquerones y 59 de anchoas.

Francisco González, 91 kilos de anchoas.

Luis Rivas, 199 kilos de pescadillas, 54 de anchoas y 21 de boquerones.

Francisco Camero, 77 kilos de boquerones. Manuel Romero, 95 idem de almejas.

Antonio Rincón, 74 kilos de boquerones y 15 de pescadillas.

Y 11 kilos de pescadillas remitidas por don Salvador Navarro, de Cádiz, y consignadas á don José Bravo.

Todas estas intervenciones anteriormente detalladas han sido efectuadas en los días 25 y 26 de los corrientes.—El delegado de Subsistencias, V. Adolfo Carretero.

— Una boda —

El pasado domingo se celebró en la parroquia de Santa Ana el enlace matrimonial de la bella señorita Manuela Cabello Martínez con don José Rodríguez López, siendo apadrinados por don Felipe Rubio Calvo y la hermana de la desposada, la bella señorita Rosario Cabello.

Los invitados pasaron al domicilio de los nuevos esposos, donde fueron atentamente obsequiados.

Los nuevos esposos marcharon á Córdoba, Madrid y Barcelona para pasar la luna de miel.

Esta mañana, en el expreso, llegaron de Madrid los miembros que integran el Comité ejecutivo de la U. F. E. H., para asistir al IV Congreso ordinario que se celebrará en Sevilla en la presente semana.

También con el mismo objeto han llegado 30 delegados de la F. U. E. de Valencia y en el rápido de Barcelona cinco por cada una de las de Castellón, Játiba, Alicante, Alcoy y Murcia.

Ha pasado unos días en Sevilla, y ayer embarcó en Cádiz con rumbo á Las Palmas, el comisario general de Policía en aquellas islas, don Ricardo Castro.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla

La ratificación del Tratado del Uruguay

Al plantearse de nuevo en las Cortes la procedencia de ratificar el tratado comercial con el Uruguay, la Cámara de Comercio, continuando las gestiones que realizó en favor de la ratificación, ha dirigido telegramas á los excelentísimos señores ministro de Gobernación, gobernador civil y á los parlamentarios sevillanos:

«Madrid. — Ministro Gobernación, Martínez Barrio.—Planteado nuevamente ratificación tratado Uruguay, comercio recuérdale vital importancia que tiene para vida sevillana, por estar ligado al mismo el porvenir agricultura é industrias y el problema del paro obrero. Agradecemos á vuecencia interés que dedique ansiada solución, recordando su cariño patria chica.—Presidente Cámara Comercio, Peña.—Secretario, Urmeneta.»

«Madrid.—Congreso diputados.—Cámara Comercio Sevilla se permite recordarle vital importancia que tiene para economía sevillana ratificación tratado Uruguay. Ligado á exportaciones á Uruguay pende porvenir agricultura, industria y comercio exportación sevillanos, originándose caso no lograrse inmediato aumento paro obrero, con graves consecuencias para nuestra ciudad. Salúdale.—Peña, presidente.—Urmeneta, secretario.»

«Madrid.—Ministerio Gobernación.—Díaz Quiñones.—De excepcional interés sevillano ratificación tratado Uruguay, rogámosle interponga su valiosa influencia para lograr solución ansiada por representaciones clases económicas sevillanas, por depender de dicho tratado porvenir nuestra provincia. Atentamente salúdale en nombre Cámara Comercio, Peña, presidente.— Urmeneta, secretario.»

PROVINCIAS

La huelga de Mazarón se ha agravado

Algaradas estudiantiles en Avila

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR PEREZ FERRERA

Burgos 27.—En esta capital ha dado su anunciada conferencia el joven é ilustre escritor y periodista don Miguel Pérez Ferrera.

Al acto, que estuvo concurridísimo, asistieron las autoridades y mucho público.

El conferenciante desarrolló el tema de la novela, de modo muy documentado, y en su charla, interrumpida frecuentemente por los aplausos, marcó el desarrollos seguido por este género literario.

Fué muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones.

LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Zaragoza 27.—El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia contra los 45 procesados por los sucesos de Daroca, con motivo del último movimiento revolucionario.

A trece se les ha condenado á ocho años de prisión por delito contra la forma de Gobierno; seis lo han sido á tres años y uno á tres meses de arresto. Los restantes han sido absueltos.

ALGARADAS ESTUDIANTILES EN AVILA

Avila 27.—En la Escuela Normal de maestros, los estudiantes han producido hoy alborotos, arrojando á la calle los enseres y rompiendo los cristales del edificio.

Después salieron á la calle con el propósito de incendiar los muebles; pero la oportuna llegada de la fuerza pública lo evitó, huyendo los escolares.

Se reciben noticias de Navalperal de los Pinares, dando cuenta de haberse alterado el orden por cuestiones políticas.

Han sido enviadas desde esta capital fuerzas de la Guardia civil.

De momento se ignoran detalles de los sucesos acaecidos.

LOS OBREROS DE MAZARRON CONTINUAN EN EL INTERIOR DE LA MINA

Mazarrón 27.—Continúan los 114 obreros en el interior de la mina «Impensada», sin atender á los requerimientos hechos por las autoridades para que salgan al exterior, no permitiendo que funcione la bomba de desagüe instalada en el interior y estando próximos á inundarse las plantas que se hallan en explotación.

De prolongarse esta actitud y esta situación, quedará inutilizada la cuenca minera y los mil obreros que en ella tienen ocupación en muy angustiosa situación.

UN MITIN ACCIDENTADO Y DISUELTO POR LA FUERZA PUBLICA

Plasencia 27.—Ayer en el Teatro Lequerica se dió un mitin, en el cual habló el señor Gordón Ordás, constantemente interrumpido por los socialistas, promoviéndose tales incidentes, que los guardias de Asalto tuvieron que pasar al interior del local y disolver á los concurrentes al acto.

LOS OBREROS DE DOLORES HAN PRESENTADO OFICIO DE HUELGA GENERAL

Alicante 27.—Reunidos en la Casa del Pueblo de Dolores los representantes de diversos oficios, acordaron la declaración de la huelga general por tiempo indefinido desde el día 1 de Marzo.

Piden mejoramiento en los jornales y en las condiciones de trabajo.

Comentarios de Prensa sobre el momento político

Madrid 27.—«El Liberal» publica un artículo con el siguiente título: «O cae todo el Gobierno derrotado en una votación, ó no cae nadie». En él dice: «En ningún país del mundo hay plumas tan expertas como las que aquí informan del momento político y saben dar la sensación de que la crisis es inminente ó de que está completamente despejado el horizonte.

Se hacen esas informaciones á la medida con singular brillantez. Lo cierto es que la semana parlamentaria comenzó como la anterior había terminado: pasivamente.

El Gobierno y las extremas derechas no se entienden; pero la CEDA y la PAE no parecen dispuestas á sacar á nadie las castañas del fuego, y por ello no es de esperar que lo derroten, porque saben de más que no pueden gobernar.

¡Hay, en cambio, discrepancias fundamentales en la minoría radical? Algunos dicen que sí y otros que no, y algunos se darían por satisfechos con que el señor Martínez Barrio, que tanto molesta á las extremas derechas, abandonara el ministerio de la Gobernación; pero como hasta ahora ha llevado gallardamente el veto que le pusiera el señor Gil Robles: «Mire usted—dice á todos cuantos quieren oirle—, si salgo de Gobernación el señor Martínez Barrio, se quedaba todo como la seda».

¡Y esta es la tragedia de don Diego! ¡El desearía marcharse y cambiar por una delantera de grada el papel de actor, y los que quieren que se vaya, haciéndole imposible la salida, porque esa es la actitud de las extremas derechas con respecto al señor Martínez Barrio.

¡A qué se debe esa actitud? A que no les deja persistir en el fuero; á que los gobernadores tienen orden de impedir que los caciques hagan de las suyas; á que cada día da un paso más para impedir que los fascistas hagan de las suyas; á que mientras esté en Gobernación el señor Martínez Barrio, la Falange estará en su lugar descanso.

¡Esta y no otra es la cuestión!

Y si esto es así, el señor Martínez Barrio no puede dar la «espantá» que se desea, mientras el señor Lerroux no esté dispuesto á servir la cabeza de su ministro en bandeja de plata al señor Gil Robles, cosa que sus compañeros no tolerarían, ni la minoría parlamentaria tampoco, aunque haya entre ésta muchos amigos del señor Gil Robles, ni él puede, repetimos, dejar de tomar posiciones en vanguardia.

Por eso decimos: «O cae todo el Gobierno, derribado en una votación, para levantarse al día siguiente, ó no cae nadie ni pasa nada».

Características del nuevo Convenio comercial hispano-francés

Madrid 27.—El nuevo Convenio consta de dos partes, la una de carácter comercial propiamente dicho, que vendrá á sustituir al del año 1922, y un arreglo complementario, que regirá hasta el 31 de Diciembre del año en curso, en cuyo texto se recogen todas las estipulaciones, para evitar trámites, con fijación de contingentes, régimen de licencias, restricciones de diversas rebajas eventuales que afectan fundamentalmente al nuevo Convenio y que determinan el equilibrio hipotético de la balanza comercial hispano-francesa, por el que se establecen las debidas garantías para el mantenimiento del «statu-quo» durante el año, evitando las anormales circunstancias que se dan en el presente, con una promesa de paz y cooperación económica entre ambos países, que se prolongará, por lo menos, hasta fines de Diciembre.

Las ventajas que se otorgan á España se cifran casi exclusivamente en la fijación de contingentes.

Muy en segundo término se ofrecen leves reducciones de derechos para una docena de productos típicamente franceses que hoy se importan en España y para cada uno de los cuales se fija un contingente limitativo, determinando el cupo á los efectos de la reducción arancelaria, á fin de que no excedan en perjuicio de los productos similares españoles ó de otros países interesados en nuestro consumo.

Por último, se mantiene un régimen especial de mutua reciprocidad entre ambos países, y que figura en el contingente en vigor.

Por lo que respecta á las ventajas que se conceden á España en el mantenimiento del «statu-quo», los productores y exportadores podrán mandar vinos, plátanos y otros productos agrícolas industriales mediante el régimen de licencias constituído para la venta de las frutas secas y legumbres, con una ampliación notable en las imposiciones fijadas en el Convenio del año 1923, y se fija un cupo especial para el tomate.

En cuanto á los productos industriales, se ofrecen á España por primera vez contingentes bastante amplios para el pescado fresco, en conserva, sardinas, etc., como asimismo para los productos de chacinería, calzados, medias de sedas artificiales, ropa blanca, papel, hojas de afeitar, productos químicos, etc.

Figuran en el propio Convenio cláusulas relativas á la navegación, todas ellas con carácter de reciprocidad, y por otras se prevé el pronto empleo de vagones con ejes intercambiables, que figurarán á través de las fronteras, evitando los trasbordos actuales de las mercancías.

Al principio se aplicarán sólo por vía de ensayo, al servicio de los paquetes postales, y después de unos meses se extenderá el transporte de todos los frutos, desde las comarcas en que los mismos se producen hasta los mercados centrales y consumidores de Europa.

Es de notar también la existencia de cláusulas de garantías con caracteres de reciprocidad y excluyendo toda consolidación, para asegurar el «statu-quo» aduanero y fiscal entre ambos países hasta el 31 de Diciembre próximo, brindando ello á los productores y exportadores horizontes de paz y tranquilidad, que tanto ha venido echándose de menos.

Una vez examinado el Convenio por el Consejo de ministros, pasará para su informe al Consejo de Estado, con carácter de urgencia, y después será llevado á las Cortes en forma del proyecto de ley correspondiente.

INFORMACION DE MADRID

El Consejo celebrado hoy fué puramente administrativo.—Los ministros no hicieron manifestaciones ni á la entrada ni á la salida.

Madrid 27.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto estuvieron reunidos en Consejo los ministros en la Presidencia.

El ministro del Trabajo, señor Estadella, entregó á los informadores la

NOTA OFICIOSA

Hacienda: Proyecto de ley sobre reintegración del timbre en los libros de contabilidad.

Proyecto de ley modificando el número tercero de la tarifa segunda de la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

Modificando á partir de primero de Enero de 1935 la escala de gravámenes de la contribución general sobre la renta.

Idem sobre fraccionamiento de pagos de las liquidaciones del 20 por 100 de propaganda; 10 por 100 de expropiaciones forzosas, y 10 por 100 de pesas y medidas.

Gobernación: Declarando no ha lugar á la separación de su cargo de alcalde de Daroca de la Rioja, don Isidoro García Tudencos; pero sí á apercibirlo severamente por negligencia.

Resolución sobre la separación del Ayuntamiento de Torreblanca del partido judicial de Almazán y su agregación al de Burgo de Osma.

Idem sobre su reposición en los cargos de alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, don Andrés Esport y don Joaquín Núñez, respectivamente.

Supresión del Municipio de Parra de Arenas y su agregación al de Arenas de San Pedro.

Industria y Comercio: Se aprobó la ampliación de un mes el plazo concedido para que ante este ministerio se puedan formular observaciones acerca de la aplicación de las medidas propuestas para el uso del cáñamo.

Se trató de determinados servicios dependientes de los ministerios de Agricultura é Industria y Comercio.

Se dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada por los exportadores é importadores de España y dirigidas á los respectivos ministerios para que éstos procedan á adoptar las medidas que convengan.

Trabajo: Se trató del problema de la exportación del arroz y se estudiaron las disposiciones convenientes que han de adoptarse con tal finalidad.

Obras Públicas: Se aprobó un proyecto sobre la centralización eléctrica para el puerto de Huelva.

Guerra: Propuesta de concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo López Neira.

Justicia: Convocatoria de ejercicios para cubrir en plantilla las vacantes de aspirantes al Cuerpo facultativo de Prisiones.

Estado: El ministro dió cuenta de los asuntos pendientes, entre ellos las negociaciones con Francia, ya terminadas, de un acuerdo comercial que será leído en el primer Consejo.

Se acordó denunciar el convenio comercial con Estonia.

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL SINDICATO DE CORREOS, EN LIBERTAD

Madrid 27.—Anoche han sido puestos en libertad el presidente y el secretario del Sindicato de Correos, don Rafael Gamo Borjas y don Luis Vicente.

LA FEDERACION LOCAL OBRERA DECLARA LA HUELGA GENERAL

Madrid 27.—La Federación local obrera de Las Rosas ha declarado la huelga general en el tercer trozo del enlace ferroviario, entre Las Rosas y el Pardo, como consecuencia de la actitud adoptada por los representantes de las Compañías del ferrocarril y constructores.

LOS GUARDIAS DE ASALTO DISUELVEN UN GRUPO DE OBREROS PARADOS QUE QUERIAN TRABAJAR EN EL CANAL DE LOZOYA

Madrid 27.—En las obras que realiza la empresa del Canal del Lozoya, situadas en las inmediaciones del sitio conocido por «Hotel Negro», se presentaron grupos de obreros parados reclamando trabajo.

El capataz de las obras les contestó que no podía dárselo, y los peticionarios promovieron incidentes.

Avisadas las autoridades, enviaron guardias de Asalto, que para disolver á los obreros de referencia se vieron en la necesidad de hacer unos disparos al aire.

EL EQUIPO NACIONAL SE ENFRENTARA CON EL DE PORTUGAL EN EL CAMPO DE CHAMARTIN DE LA ROSA

Madrid 27.—El doctor García Salazar, seleccionador único, ha formado ya el equipo nacional que habrá de enfrentarse con el de Portugal el 11 de Marzo en el campo de Chamartín de la Rosa en eliminatoria del grupo campeón del mundo.

El equipo seleccionado es el siguiente:

Zamora, del Madrid; Zabalo, del Barcelona; Quincoces, del Madrid; Ciaurren, del Athlétic de Bilbao; Marculeta, del Donostia; Fede, del Sevilla; Vantolrá, del Barcelona; Iraragorri, del Athlétic de Bilbao; Lángara, del Oviedo; Regueiro, del Madrid, y Gorostiza, del Athlétic de Bilbao.

La base del conjunto nacional de los jugadores se ha hecho con los equipiers de Madrid y de Bilbao, y la única novedad es la de que Marculeta actuará de medio centro, ante la penuria de jugadores que puedan cubrir este puesto con garantías de éxito.

El equipo nacional comenzará sus entrenamientos el miércoles próximo contra una selección madrileña formada por Ciriaco, Regueiro, Valle, López, Lazcano, Buiria, León, ... y otros.

POR PROFERIR GRITOS SUBVERSIVOS

Madrid 27.—Han sido detenidos por orden de la Dirección general Ernesto Frutos y Ricardo Madueño, que profirieron gritos subversivos en el banquete que organizó Renovación Española.

LOS SOCIALISTAS GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO COMO PROTESTA CONTRA LA REPRESION DE DOLFFUSS

Madrid 27.—Ayer se reunió en Junta general la Agrupación Socialista madrileña.

Los reunidos guardaron un minuto de silencio por las víctimas de la represión del canciller Dolfuss.

Después discutieron y aprobaron asuntos de trámite y se levantó la sesión.

SE HA DETENIDO AL AUTOR DE UN DISPARO EN LOS SUCESOS DE ANOCHE EN LA CALLE DE GOYA

Madrid 27.—A última hora se ha detenido á Lorenzo Montero Baeza, que vive Hermosilla 62, en cuya casa está de portero, como autor del disparo hecho en los sucesos de anoche en la calle Goya, con motivo de una colisión entre grupos de jóvenes de distintas ideologías.

Ha declarado que después de disparar arrojó el arma al suelo.

El Retiro Obrero á los ancianos

En la conmemoración del cumplimiento de su XXVI aniversario fundacional, el Instituto Nacional de Previsión acuerda el reparto de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, correspondientes al año actual

Por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión se procederá en el corriente ejercicio al pago de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas proveniente del recargo sobre las herencias entre los afiliados al régimen obligatorio de retiros que hayan cumplido los 65 años de edad dentro de 1933.

Esta bonificación, que ya en el año pasado, y solo por lo que se refiere á la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, permitió repartir más de 680 mil pesetas entre los afiliados al Retiro Obrero, sin merma de las pensiones que se constituyen á los mismos en sus respectivas cuentas de capitalización, permitirá en el presente ejercicio hacer una distribución cuyo total ha de exceder considerablemente á la cifra que queda citada.

A los obreros ancianos en quienes concurran las condiciones ya dichas se les irá tramitando, á partir del próximo venidero Marzo, los respectivos expedientes en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental y en sus Delegaciones provinciales y Agencias.

Una nueva "peña"

Con gran entusiasmo, y por iniciativa de varios señores industriales y empleados, se ha organizado en el simpático barrio de la Feria una peña de amigos, sin más miras que celebrar fiestas, reuniones, recreos y veladas culturales, sin mezclar en ello política alguna.

Los fundadores de esta «peña» esperan que los vecinos del barrio apoyen con entusiasmo esta simpática idea, ya que sólo se pretende unificar á sus asociados y hacer progresar la cultura y convivencia de todos.

Dado el fin por el que se ha constituído la Tertulia de la Feria, felicitamos á la comisión fundadora por tan meritoria labor y celebraremos ver realizados sus proyectos en breve plazo.

* * *

Después de la primera reunión celebrada el pasado domingo, numerosos asociados se congregaron en un local céntrico, donde festejaron alegremente y con rumbo la constitución de la Tertulia de la Feria.

Noticias de última hora

Se ha recibido desde París que JOSE MOJICA ha salido para España con el fin de, filmar las escenas de una nueva película. Tendremos á nuestros lectores al corriente del día de la llegada á Sevilla.

FUENTEVILLA

Calzado para todos

De todos los calzados que emplea la clase trabajadora, ninguno tan caro como la alpargata. Un par de ellas, por muy buena que sea su calidad, no llega su duración á un mes, lo que unido á que su precio medio oscila entre 2 y 2,50 pesetas, resulta que estando el calzado se ha gastado en un año de 25 á 30 pesetas.

Con menos de ese dinero se pueden adquirir dos pares de zapatos ó de botas, fuertes, cómodas, de larga duración y de excelente presentación; pero, como para muchas personas no es nada fácil desprenderse en una sola vez de cantidad tan importante, EL DESPACHO DE CALZADOS ESTABLECIDO EN CALLE LARAÑA NUM. 12, en su deseo de dar facilidades al público y al propio tiempo aumentar su clientela, implanta un nuevo sistema de venta con las siguientes condiciones:

Admite desde 25 céntimos en adelante á cuenta del calzado que para sí ó para sus familiares desee cada comprador apartar, á cuyo efecto se le anotará en una libreta el importe de sus entregas, y una vez que ascienda tada la cantidad total á que asciende su apartado, se le entregará el género apartado, garantizándole que los precios de nuestros artículos, adquiridos en iguales centros productores que los despachos de calzados de lujo, son por lo menos un treinta por ciento más baratos que los de estos establecimientos, de lo que podrá convencerse el público con sólo comparar los marcados en los escaparates de esta capital.

El público debe visitar este nuevo establecimiento y enterarse de estas condiciones tan ventajosas para el consumidor, sobre todo para las clases menos pudientes.

Así como el Estado favorece á las familias numerosas, EL DESPACHO DE CALZADOS DE LA CALLE LARAÑA NUM. 12 tiene una tarifa de precios, única en su clase, para todas aquellas familias que tengan muchos hijos, á las que asegura una reducción en su presupuesto de gastos para calzados de un cincuenta por ciento.

Nadie no vaya á comprar, visite el despacho de calzados de calle Laraña, 12, donde verá almacenados de su clase más diversas y en un precio que jamás se conocieron en Sevilla.

¡Algo nuevo que hacía falta establecer!

Puede ser hoy

el día que LA COLMENA, Correduría, 35, da sus calzados gratis ¿Por qué no probar? - Infórmese

Otras noticias

Un incidente personal entre el señor Largo Caballero y un dirigente de la Unión Socialista de Cataluña

Barcelona 27.—«La Publicitat» se ocupa de la estancia del señor Largo Caballero en esta capital, insertando párrafos que están siendo muy comentados.

Parece ser que el señor Largo Caballero se entrevistó con destacados elementos de la Unión Socialista de Cataluña.

La entrevista fué muy breve y de ella no hay referencia oficial, pero sí oficiosa. Se asegura que el señor Largo Caballero solicitaba que los socialistas abandonasen todos los puestos que tienen de gobierno en Cataluña y que se colocasen en igual actitud revolucionaria que los camaradas de Madrid.

Se le contestó que la situación era muy distinta, ya que aquí en Cataluña el Gobierno es de significación netamente izquierdista.

El diálogo subió de tono al extremo de que surgió un violento incidente entre el señor Largo Caballero y el diputado de la Generalidad señor Fresojar, quien le dió una bofetada.

Este incidente fué muy rápido y quedó prontamente sofocado, sin que pasara á mayores.

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE LA LIMPIEZA DEL METRO

Madrid 27.—Después de las gestiones llevadas á cabo el domingo por el Jurado mixto de los ferrocarriles, quedado resuelto el conflicto planteado por los empleados de la limpieza del expresado ferrocarril con acuerdos favorables para los obreros.

RECURSO DE CASACION CONTRA LA SENTENCIA IMPUESTA AL DIRECTOR DE «LA REGION»

Santander 27.—La Capitanía general de Burgos ha admitido el recurso interpuesto por el defensor del director del periódico «La Región», don Luciano Malumbres, condenado á un año y un día de prisión por el Tribunal que lo juzgó.

UNA ESTATUA DE ALFONSO DE ARAGON EN NAPOLES

Roma 27.—El Gobierno de Austria ha regalado á Mussolini, que ha decidido que sea enviada á Nápoles, la estatua del rey Alfonso de Aragón, que pertenecía á la colección Castiglioni.

Se trata de una de las estatuas que adornaban el arco de Castelnuovo en Nápoles y que se atribuye á Francisco Laurana, que con Pérez Johan, catalán, y otros artistas, colaboró á dicha obra de arte en la segunda mitad del cuatrocientos.

EXTRANJERO

Han sido encontrados muertos los tripulantes del "Unitte Arline"

Una estatua de Alfonso de Aragón en Nápoles

MULTIMILLONARIO QUE FALLECE

Nueva York. — Mr. Charles F. Flint, armador y hombre de negocios, ha fallecido á la edad de ochenta y cuatro años. Poseedor de una fortuna de más de 200 millones de dólares, se consideraba como uno de los millonarios más poderosos de los Estados Unidos.

En 1889 equipó por su cuenta una serie de barcos para los revolucionarios que destronaron al emperador don Pedro del Brasil.

HALLAZGO DE UNA ESTATUA REPRESENTANDO UN DIOS EGIPCIO

Berlín. — Una estatua de bronce representando al dios Osiris, bajo forma de momia, ha sido descubierta en las arenas del Rhin, cerca de Worms. Dicha estatua se remonta á la época en que los mercenarios egipcios servían en las legiones romanas de Rhenania.

LA INTERNACIONAL OBRERA HACE UN LLAMAMIENTO A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En la secretaría general de la Sociedad de Naciones se ha recibido un telegrama de M. Vandervelde, que en su cualidad de presidente de la Internacional obrera socialista pide la intervención inmediata de la Sociedad de Naciones en el conflicto entre los socialistas austriacos y el canciller Dollfuss.

Conforme á los precedentes, el secretario general se limitará á acusar recepción de su telegrama á M. Vandervelde, pues la S. D. N. no puede ejercer acción alguna si no es solicitada por un Gobierno, teniendo que desatender toda petición privada cualquiera que sea la importancia del organismo que la solicite.

UN AVION GIGANTESCO

Berlín.—Recientemente circuló por la Prensa alemana la noticia de que la U. R. S. S. estaba construyendo, con fines de propaganda, un gigantesco avión que llevaría instalada á bordo una imprenta y se dedicaría á lanzar prospectos y hojas de propaganda soviética. La agencia soviética Tass transmite á este respecto la siguiente información:

El Instituto Aeronáutico de Moscou termina la construcción de un aeroplano gigante dedicado á la propaganda soviética, que deberá efectuar su primer vuelo—ya de propaganda—con motivo del primero de Mayo.

Se trata de un aparato que tiene una envergadura de 63 metros, por una longitud de treinta metros. Se halla accionado por ocho motores y el peso total del avión se elevará á cuarenta toneladas.

Llevará á su bordo sesenta personas, incluída la tripulación.

El nuevo mastodonte de los aires desarrollará una velocidad de más de 240 kilómetros por hora.

Llevará á bordo una doble instalación de fuerza motriz, que proporcionará la corriente eléctrica necesaria para la T. S. H., un pequeño cinematógrafo, el alumbrado eléctrico y una imprenta instalada á bordo.

Poseerá un aparato emisor y receptor de radiotelefonía y otra instalación de radiotelegrafía.

La estación radiotelegráfica será utilizada para el observatorio meteorológico, que irá instalado en el avión, y la estación de telefonía sin hilos se utilizará para la propaganda mediante la utilización de varios altavoces gigantescos montados en la parte inferior del aparato. La potencia de los altavoces será tal que podrán ser oídos en un radio de doce kilómetros.

El avión gigante tendrá á bordo una central telefónica automática y una instalación neumática para las transmisiones entre los distintos puntos del gigantesco aparato, en el que existirán asimismo cabinas-camas, proyectores de aterrizaje y navegación entre niebla, planes luminosos, etc.

La imprenta de abordo será capaz para editar varios millares de ejemplares de un periódico tirado con fines de propaganda.

El aparato será utilizado para recorrer los puntos más apartados de la U. R. S. S.; á muchos de los cuales todavía no han llegado las doctrinas comunistas, como se pudo comprobar durante las pasadas Navidades, en que llegó á Moscou una Comisión de la Unión del Sudeste de Rusia «para hacer los dones de Navidad al zar».

LOS SALARIOS EN EL JAPON

Londres 27.—Un viajero que visitó personalmente algunas fábricas japonesas explica cómo es posible el «dumping» japonés. En una hilatura de seda se emplean exclusivamente muchachas de catorce á veinte años, á las que se obliga á trabajar unas 17 horas cada día; durante los primeros dos años y medio de aprendizaje no reciben sueldo, y solamente la comida, muy primitiva y escasa, y el alojamiento en común. Las obreras cobran un jornal de una peseta al día. Estos jornales reducidos son los que permiten al Japón vender sus géneros á precios irrisorios.

HAN SIDO ENCONTRADOS MUERTOS LOS TRIPULANTES DEL «UNITTE ARLINE»

Salt Lake City 27.—Han sido encontrados muertos los cinco pasajeros y tres miembros que componían la tripulación del avión «Unitte Arline», desaparecido desde el viernes último.

El avión fué encontrado con la parte delantera clavada sobre un grupo de árboles, á unas treinta millas de Salt Lake City.

Para la búsqueda del aparato se tropezó con grandes dificultades, á causa e las ventiscas y las heladas.

Aún no se ha podido determinar si los tripulantes perecieron á consecuencia de la caída ó murieron helados.

LA CUESTION RELIGIOSA EN ALEMANIA. — ESTA REANUDARA SUS RELACIONES CON EL VATICANO

Berlín 27.—A pesar del evidente malestar producido por las declaraciones del Papa, que aprovechó la ocasión que le brindaba la canonización del monje germano Conrado para atacar violentamente la política religiosa del nacionalsocialismo, Alemania está dispuesta á reanudar sus relaciones con el Vaticano á base de un Concordato.

Mañana conferenciará con Hitler Rodolfo Butimann, del ministerio del Interior, y el miércoles marchará éste á Roma para obtener una íntima cooperación entre los nazis y la Iglesia católica sobre las aplicaciones que se han de dar á las disposiciones incorporadas al Concordato el verano último.

Nadie duda aquí que el Papa se ha dirigido á la organizaciones nazis con sus declaraciones cuando decía que el grande y noble pueblo germano se encuentra en el más trágico momento de su historia; y decimos trágico por las terribles amenazas que pesan sobre el alma del pueblo, y especialmente sobre la de la juventud, para las que el Redentor tiene su predilección.

Censuro las prácticas y el paganismo y hasta las ideas del nacional-socialismo, por no ser ni cristiano ni humano.

La censura no permite que estas declaraciones se divulguen; pero en los centros oficiales han causado muy penosa impresión.

ASOCIACION DE CARIDAD

Presidida por el alcalde, señor Muñoz Rivero, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Ollero, Serra y Pickman, Gamero Martín, Fernández Martín, Márquez Zambrana, Torres Orozco, Gómez Guerrero, Aguado Barba y Bago Quintanilla, de la Comisión ejecutiva, y los consejeros señores García Oviedo, Gutiérrez de Rueda, Pérez de la Concha, Conde y Camuñas, Fernández Agreda, Blázquez Bores, Bethencour Domínguez, Martínez García, Gómez y Sainz de la Maza, Benítez Mata, Cuéllar Linares, Vela González, Romero Alvarez, Serrano Fernández y L. Abauab.

Se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual; así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Enero anterior, importando los ingresos 27.971,22 pesetas y habiéndose gastado 27.327,46 pesetas.

Seguidamente el señor Ollero usó de la palabra, dando en primer lugar las gracias al señor alcalde por haberse dignado presidir la sesión, dando con ello prueba de los buenos propósitos que le animan en favor de la institución, de la que por razón de su cargo es presidente efectivo.

Hizo relación del estado económico actual de la entidad, que dentro de las dificultades existentes todavía con relación á ingresos no efectuados, ha mejorado notablemente merced á la exactitud con que viene abonando el señor alcalde la subvención correspondiente al ejercicio del año actual y á las medidas llevadas á la práctica por la Comisión con gran pesadumbre para reducir los socorros, y exhortó á todos los señores consejeros para que propaguen entre sus conocimientos la necesidad de reforzar los ingresos gestionando donativos, y muy principalmente las suscripciones de carácter permanente.

Trató del problema de la mendicidad callejera, tan agudizada actualmente, interesando al señor alcalde dé las órdenes oportunas para que esos pedigüeños que se estacionan en las calles más principales del centro de la población, desaparezcan.

Se ocupó del Albergue Municipal de Mendigo, en cuyo antiguo edificio se hace indispensable realizar algunas pequeñas reparaciones.

Terminó el señor Ollero saludando y dándole la bienvenida á los nuevos consejeros, señores Cuéllar Linares y Vela González.

El señor Cuéllar corresponde al saludo de la presidencia, y se ofrece á la Asociación en nombre de la excelentísima Diputación provincial, á quien representa. También da las gracias el señor Vela y ofrece cooperar personalmente á los fines que persigue este instituto benéfico.

El señor Gutiérrez de Rueda expresa su satisfacción por ver presidida por el señor alcalde esta sesión del Consejo, ocupándose con gran aportación de datos de los distintos aspectos que presenta la mendicidad callejera en las calles más céntricas de la población. Pide al señor alcalde ordene á la Guardia municipal impida el estacionamiento de los mendigos, rogándole al propio tiempo interese al señor gobernador su ayuda, disponiendo asimismo que por los agentes de su autoridad se evite la vagancia infantil y se reprima la mendicidad de los menores amparados por familiares y de personas que, valiéndose hasta de niños alquilados invaden hoy las calles de la ciudad.

El señor Aguado se ocupó del mismo tema é hizo observar que el porcentaje de mendigos que hoy se ven no son de Sevilla y que vienen a ella exclusivamente para ejercer su profesión, y propuso al señor alcalde que sólo con que la Guardia municipal les entorpezca sus propósitos, se obtendría el decrecimiento inmediato de los pordioseros.

Por último, el señor alcalde después de reiterar los ofrecimientos que tenía hechos a la Comisión ejecutiva, manifestó que recogía las aspiraciones del Consejo para evitar los casos que se le denuncian, levantándose seguidamente la sesión.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Con asistencia de los señores Ollero, Serra y Pickman, Gamero Martín, Fernández Martín, Márquez Zambrana, Torres Orozco, Gómez Guerrero, Aguado Barba y Bago Quintanilla, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, y leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Terminado el despacho ordinario de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la más sincera gratitud á don Joaquín González Santos por su donativo de 500 pesetas como albacea y en sufragio del alma de la señora doña A. R. de la P.; á la Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas de Sevilla por 500 vales de pan de los que reparte dicha Compañía en conmemoración del primer centenario de su fundación, y al Círculo Mercantil por su donativo de 120,00 pesetas, producto de la venta de violetas en el baile de Carnaval celebrado en dicho Círculo el Domingo de Piñata.

Se acordó dar las gracias á doña Antonia Cumplido Grosso por 100 papeletas de pan que, en nombre de sus sobrinos señores de Pérez de Guzmán, ha remitido en sufragio del alma de don Manuel Carretero Villacieros (q. e. p. d.); á la señorita María Morgado Navarro, vecina de Aznalcóllar, por la participación de dos pesetas que ha dado á la Asociación en el número 8.546 del sorteo del 21 de los corrientes; á don Carlos Crespo, secretario de la Audiencia de Gerona, por 33,45 pesetas, donadas por conducto de don Alberto Gallego Burín, secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, y á don Víctor Vázquez Galán, de Lora del Río, por seis pesetas en sellos de Correos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA HUELGA DE CAMPESINOS DE ESCACENA.—UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—LOS OBREROS DEL PUERTO.

Según las noticias particulares que tenemos de Escacena, continúa en igual estado la huelga de obreros campesinos.

Para los afiliados á la U. G. T., el paro es completo.

Reina tranquilidad en el pueblo.

* * *

Para presidir la sesión que hoy celebra la Comisión gestora de la Diputación, llegó de Ayamonte don Pablo Ojeda.

Entre los asuntos que se discutirán en la sesión, figura la fundación de una Casa de Salud en las playas de Punta Umbría.

* * *

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, ha dirigido un expresivo telegrama al presidente de la Diputación, adhiriéndose al homenaje que le ha tributado al señor Ojeda su pueblo natal.

* * *

Llegó de Madrid el diputado socialista don Crescenciano Bilbao.

Se detuvo en Escacena del Campo con motivo del conflicto obrero allí planteado.

* * *

La Sociedad de obreros del puerto «La Unión», ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don Rafael Cárdenas García.

Vicepresidente, don Francisco Waquelin Revuelta.

Secretario, don Manuel Rodríguez Portela.

Tesorero, don Andrés Vázquez Luna.

Contador, don Rafael González Izquierdo.

Vocales: don Antonio Maestre, don Manuel Cammero Garrido, don Patricio Zaragoza, don José Gil Sánchez, don José Campero Dobla, don Antonio Pérez Camacho y don Domingo Ramblado Zamorano.

* * *

Ha fallecido en esta capital don José López Muñoz, persona muy estimada por sus excelentes cualidades.

Reciban su hijo y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

—Se halla en ésta el ex alcalde de Ayamonte don Antonio García Gutiérrez.

—Ha dado á luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don Eulogio Mora García. Sea enhorabuena.

—La Sociedad Artística Alvarez Quintero dió una función teatral en honor de las familias de sus asociados.

Se puso en escena el juguete cómico de Pazo y González del Toro «Soltero y sólo en la vida».

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

—Pasó el día en Huelva el propietario de Rociana don Juan Millán Leal.

—Ha sido nombrado presidente del Jurado mixto de ferrocarriles, el catedrático y abogado don José Pulido Rubio.

—Se halla enferma la bella señorita María Domínguez Navarro.

Celebraremos su mejoría.

Pepe de la Rábida.

MOTORISMO

El presente año promete ser una cosa grande este deporte en nuestra ciudad, y así debe ser cuando el Moto Club de Andalucía figura en el Calendario Nacional de la Federación Motociclista Española con las siguientes fechas y carreras:

1.º de Abril, 500 metros lanzados.

27 de Mayo, Gran premio Sevilla.

24 de Junio, Gran premio Andalucía.

15 de Julio, El Litro.

23 de Septiembre, subida á Guadiamar.

Para la primera carrera nos consta que la mencionada entidad tiene en su poder la autorización correspondiente. Además está recibiendo muchos donativos en metálico y valiosos trofeos, figurando entre ellos los donados por la Presidencia del Consejo de ministros, Automóvil Club de Andalucía, Valdespino, Omnium, Aero Club de Andalucía y del marqués de las Torres de la Pressa.

En esta prueba se cuenta con la participación de muchos motoristas sevillanos y la de los forasteros Ortueta, Cantó, Ibáñez Suárez y otros.

La cronometración será absoluta garantía, pues se efectuará con el aparato eléctrico propiedad del Aero Club de Andalucía y por el personal que designe dicho Club.

En los 500 metros lanzados habrá premios en metálico por pesetas 2.500, por lo que se espera que esta carrera resulte muy animada.

Los aficionados sevillanos deben ayudar á esta obra en pro de este deporte.

Ante el IV Congreso ordinario de la U. F. E. H.

Lo que nos dicen algunos de los más destacados miembros de su Comité Ejecutivo

A fin de poder informar cumplidamente á nuestros lectores acerca de los varios aspectos que hoy en día presenta el momento estudiantil, actualmente en una de sus fases más delicadas, hemos creído lo mejor beber de fuente autorizada las últimas noticias sobre este palpitante problema, y aprovechando la circunstancia de celebrarse en la presente semana el IV Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos en nuestra capital, nos hemos puesto al habla con algunos de los miembros que forman su Comité ejecutivo, quienes con su hidalguía proverbial no han dudado un momento en acceder á nuestra demanda.

—¿...?

—¡Qué quiere que le diga! Sólo le podremos adelantar el esquema de los actos del Congreso, ya que el fondo del mismo no nos es dable declarar ni consideramos el momento más oportuno para hacer declaraciones. Puede usted indicar que mañana á las diez de la mañana y en el salón de actos de la Plaza de España se celebrará la sesión de apertura del Congreso, con asistencia de las autoridades académicas y civiles. Dará principio el acto con la presentación de credenciales, y después á las doce tendrá lugar el pleno de constitución del Congreso. Otro de los plenos estará dedicado á la reforma de los Estatutos de la U. F. E. H. y abrir paso después á las diferentes secciones que se dedicarán á estudiar las diferentes ponencias que se han de discutir en los plenos siguientes.

Entre éstas merecen destacarse los de índole administrativa con la implantación del carnet federal, reorganización del Departamento del Cine-club, representación escolar y revisión del profesorado; así como otros muy interesantes como la posición táctica de la U. F. E. H. ante los problemas de Instrucción Pública, ponencia que por su importancia y dada la situación actual universitaria no dudamos despertará la máxima expectación; una razonada ponencia sobre el paro intelectual y otra, por último, sobre deportes con el proyecto de una olimpiada universitaria.

—¿...?

—Alternando con estas labores del Congreso y con objeto de proporcionar distracciones á los delegados que asisten al mismo, la F. U. E. de Sevilla ha organizado en su honor, varios actos, entre ellos una exhibición del teatro universitario «La Barraca», que pondrá en escena su éxito cumbre de interpretación, «Fuente Obejuna», con cuyas representaciones en Madrid en Diciembre último obtuvo un señalado triunfo «La Barraca»; una sección de Cine-club, cuyo programa aún no está determinado y un baile que se celebrará en el Casino de la Exposición.

—¿...?

—Asisten unos 400 delegados que representan á unas 150 Asociaciones de toda la Península, que entre tarde y mañana acabarán de llegar á Sevilla.

Las tarjetas para asistir en la tribuna pública pueden solicitarlas las personas que deseen asistir de los presidentes de las diferentes Asociaciones Profesionales de Estudiantes de ésta.

Y no queriendo molestar más á nuestros interlocutores, que se hallarán rendidos del viaje, y de la improba labor de organización que sobre ellos pesa, nos despedimos de ellos para venir á la Redacción á ordenar estas mal pergeñadas notas.

EFIGENIO.

AUDIENCIA

Ayer tarde y ante el Tribunal de Jurados, se vió y falló en la Sala de la Sección segunda de lo Criminal, la causa seguida contra cuatro ex alcaldes y un depositario del Ayuntamiento de Marinaleda, acusados de malversación de fondos públicos.

El representante del Ministerio público, señor Quintero, solicitó en su escrito de conclusiones provisionales, la pena de siete años de inhabilitación para cargos públicos y 1.500 pesetas de multa á cada uno.

Actuó como abogado del Estado, el señor Codenos.

Terminado el desarrollo de las pruebas, durante las cuales abundaron los incidentes pintorescos, el fiscal retiró la acusación contra uno los procesados, Manuel Saavedra Romero, y la mantuvo contra los restantes.

El fiscal y el abogado del Estado solicitaron de la Sala mandase incoar sumario contra el secretario del Ayuntamiento de Marinaleda con motivo de las acusaciones lanzadas contra él, en el transcurso del juicio oral.

Informaron como letrados defensores los señores Morales Belloso y Forcada Cabanellas, quien con su brillante y peculiar estilo supo encauzar hábilmente las pruebas, hasta lograr juntamente con un triunfo rotundo, la absolución de su patrocinado, que era el procesado contra el que se dirigen los mayores cargos.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad de acuerdo con las peticiones de las defensas.

DESACATO

La misma Sala, constituída en Tribunal extraordinario, vió el sumario incoado contra Rafael Rodríguez Castaño, alcalde de El Madroño, acusado de desacato á la autoridad y detención arbitraria.

El representante de la ley estimó en su informe que debía imponerse al que se sentaba en el banquillo, la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor y 250 pesetas de multa, así como al pago de accesorias y costas procesales.

Terminadas las pruebas, el fiscal modifica en el sentido de rebajar su petición á dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

La defensa, encomendada al culto letrado don Julio de la Rosa, interesó en brillantes y razonados párrafos, la absolución de su patrocinado.

La Sala dictó sentencia condenatoria, castigando al acusado á 250 pesetas de multa.

TENENCIA

La misma Sala conoció el sumario seguido contra Francisco Hermida Otero y Rafael Rodríguez Castaño, acusados de tenencia ilícita de armas de fuego.

El fiscal, en su calificación provisional de los hechos, pidió para los procesados la pena de un año de prisión para cada uno; pero después modificó rebajando la pena á cuatro meses y un día á Rafael Rodríguez Castaño y retirándola contra Otero.

El joven licenciado señor García Luna, que defendía á los dos procesados, en un interesantísimo informe, pletórico de lirismo y juridicidad, solicitó se dictase por el Tribunal para su patrocinado, un fallo absolutorio.

El Tribunal sentenció conforme á la petición fiscal.

CARTERA DE NOTICIAS

En el rápido de noche llegaron de Madrid y otros puntos de la Península los delegados de las F. U. E. de Zaragoza, San Sebastián, Avila, Santiago de Compostela, Coruña, Ceuta, Zamora, Málaga, Granada, Cádiz, Huelva y Madrid, que se hallará representada en el IV Congreso ordinario de la U. F. E. H. por 50 congresistas.

Marcharon en el expreso para Madrid don Leopoldo de la Maza, don Luis Molini Avila, don José García Elizalde, don Antonio Nieto Luca, don Fernando Luca de Tena y don Miguel Rodríguez Berazregui.

Ha salido en el expreso para la capital de la República don José Bautista Fernández.

IDIOMAS: Nuevos cursos empiezan. Preparación para exámenes. Academia Berlitz, Méndez Núñez 19.

— Asociación Profesional de Estudiantes Normalistas —

A los alumnos profesionales y del cultural: Se pone en conocimiento de los interesados que hoy, día 28, a las cuatro de la tarde, se celebrará una asamblea general en el salón de actos de esta Escuela Normal, en la que se dará cuenta de los acuerdos del Claustro.

— F. E. C. —

Organizada por la Asociación de Derecho y la Casa del Estudiante tendrá lugar el próximo viernes 2 de Marzo, a las siete de la tarde, en el local social de esta Federación, Rioja, 4, segundo, la conferencia á cargo del profesor de esta Universidad don Andrés Rotlland Patons, sobre el tema «El Derecho penal al final de la Edad Media y principios de la Moderna».

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 70 reales la arroba de once y medio kilos.

En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum tuvo lugar el día 25 del actual la toma de dichos de don Manuel Lérida López con la señorita Carmen Jiménez.

La boda se ha fijado para el próximo mes de Marzo.

Nuestra cordial y afectuosa enhorabuena.

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados ha facilitado la siguiente relación de industriales del mercado del Barranco á los que el inspector veterinario de servicio en el mismo les ha intervenido pescados en malas condiciones de consumo:

Francisco Camero, 70 kilos de pulpos; Luis Rivas, 35 de boquerones; José Almendro, 70 de pulpos; Antonio Rincón, 179 de gambas, y Ramón de Carranza, 10 de pescadillas.

Peña Cultural Regina

Continuando el ciclo de conferencias que anunció la Peña Cultural Regina, estuvo á cargo esta segunda del socio de dicha entidad don Emilio Cuaresma, que trató sobre «El pensamiento de justicia social».

Hizo la presentación del orador el presidente de la Peña, don Miguel León, quien ensalzó con palabras de encomio las cualidades que adornan al conferenciante.

El señor León, atendiendo al sentir de Sevilla, que en estos días ha sentido honda conmoción con motivo del trágico accidente ferroviario de Villanueva de la Reina, propuso, y así se hizo, dedicar un sentido recuerdo por las víctimas ocurridas en el suceso, y celebrar el mejoramiento de los heridos.

Seguidamente, el señor Cuaresma explanó su conferencia, que resultó en extremo interesante y abrillantada con la fácil palabra del orador, que demostró profundo conocimiento del tema desarrollado.

La concurrencia, muy nutrida, escuchó con sumo interés la tesis del conferenciante, que fué interrumpido en más de una ocasión con aplausos, aumentados éstos al terminar su conferencia, por la que recibió muchas felicitaciones.

El viernes próximo tendrá lugar la tercera conferencia, á cargo del socio don Ricardo Oviedo, que tratará sobre puntos esenciales del reglamento de la Peña Cultural Regina.

Adjudicación de Casas Baratas

Con motivo de cumplirse el XXVI aniversario fundacional del Instituto Nacional de Previsión (27 de Febrero de 1908) se procederá á la adjudicación de trece casas baratas

Concedido por el ministerio de Trabajo y Previsión el permiso de habitabilidad a que se refieren las vigentes disposiciones legales, y á manera de conmemoración del XXVI aniversario fundacional del Instituto Nacional de Previsión, la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental convoca concurso entre los empleados y obreros comprendidos en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, para la adjudicación de trece casas baratas, de capacidad unifamiliar (tipos I y G), sitas, respectivamente, en las parcelas 6 y 12 de la «Barriada del Retiro Obrero», en la Avenida de Miraflores, que pasarán á ser de la propiedad de los adjudicatarios previo cumplimiento de las condiciones de amortización establecidas y aprobadas por el ministerio.

Las casas pueden ser visitadas por cuantas personas lo deseen, y en las oficinas de la Caja (Reyes Católicos, 21) se facilitarán todos los antecedentes del concurso y cuantos impresos se hacen necesarios para formalizar las instancias y el expediente de beneficiario de casa barata.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 de Marzo próximo.

Sevilla 27 de Febrero de 1934.

En el Gobierno civil

Obras públicas en Sevilla

El gobernador civil, señor Díaz Quiñones, llamó esta noche por teléfono á su secretario político, señor Feria, para transmitirle la noticia de que, debido a las gestiones del ministro de la Gobernación y diputado á Cortes por Sevilla, señor Martínez Barrio, se había autorizado á la Junta de Obras del Puerto de Sevilla para realizar por administración las obras de construcción de una dársena para petróleo, con un presupuesto de un millón de pesetas, aproximadamente.

También le comunicó el señor Díaz Quiñones que ha sido librado el importe del presupuesto del camino vecinal de Coria del Río á Monte Hermoso (trozo tercero), con un presupuesto de ciento cuarenta y seis mil setecientas ochenta pesetas.

Una mujer gravemente herida

Anoche en la casa de socorro del barrio de Triana recibió asistencia facultativa Clementina Rosa Sola, de veinticuatro años de edad, que presentaba una herida incisa de quince centímetros de extensión en la cara lateral del cuello, que interesa la piel, tejido celular, aponeurosis y vasos, y otra, de la misma naturaleza, en la nariz, que interesa el cartílago del ojo izquierdo, calificadas de pronóstico grave.

Después de curada se la trasladó al Hospital Central, ingresando en la sala del Carmen.

También fué curado de una herida contusa en la cabeza Julio Martín Carballino.

Los heridos fueron llevados á la citada casa de socorro por el guarda jurado de la Pañoleta José González López.

Momentos después fué detenido por la Policía Everismo Alvarez Fernández, el cual declaró que la herida que sufría la mujer se la había causado con un cuchillo el también lesionado Julio Martín, y que las lesiones que tenía éste se las produjo él al arrojarle una piedra, con objeto de impedir que continuara pegándole á Clementina.

Julio y Everismo quedaron detenidos en la Comisaría de Vigilancia.

Cotización de Bolsa

MADRID 27

Interior 4 por 100	70,10
Amortizable 4 por 100	80,25
Amortizable 5 por 100	99,90
Banco de España	550,00
Tabacos	202,00
Francos	48,75
Libras	37,80
Dólares	7,46
Liras	64,10
Francos suizos	239,35

El señor Lerroux declara que él anda por las cumbres donde se respira aire puro y no sienten agobio los pulmones

Madrid 27.—El jefe del partido radical conversó á última hora de la tarde con los periodistas.

—¿Presidirá usted la reunión de mañana de la minoría radical?—se le preguntó.

—Sí—contestó el señor Lerroux.

—¿Asistirá el señor Martínez Barrio?

—Desde luego van á venir todos los ministros radicales.

El diputado señor Rey Mora, que escuchaba esta conversación, interrumpió diciendo:

—Aquí estamos en una agonía constante. El ambiente es tan irrespirable que los pulmones no funcionan normalmente. Hay que salir de esta situación y esclarecerla.

—Si todos anduvieran como yo—dijo el Sr. Lerroux—por las cumbres, no sentirían este agobio en los pulmones, porque en las cumbres se respira un aire puro. Hoy no hay más Gobierno posible que éste y aquel que intente derribarlo y obstaculizar su labor, cometerá un delito de lesa patria y de lesa República. ¿Está claro? Yo reconozco la gravedad del momento y lo difícil que es gobernar ahora. ¡Ah, si yo pudiera, me marcharía ahora mismo! Mi obra más grande, y de la que estoy más orgulloso, es la de haber incorporado á la República á fuerzas que no estaban en ella y las que ingresarán si no se les maltrata.

Interesantes proyectos de Hacienda

Se trata de aumentar la contribución sobre la renta

Madrid 27.—En la sesión de esta tarde fueron leídos varios proyectos de ley de Marina y de Hacienda, entre ellos uno de este último ministerio, en el que se impone que, á partir del ejercicio económico de 1935 rija una escala para la contribución general sobre la renta, que modifica la anterior en su cifra inicial.

La ley actual parte de la renta de 100.000 pesetas y en el proyecto leído esta tarde se parte de 70.000 con un gravamen del uno por ciento. De 80 a 1000.000 el del uno y medio por ciento. De 100 á 120.000 el 1,78. De 120 á 150.000 el 2,21. De 150 á 200.000 al 2,77. De 200 á 250.000 el 3,56. De 250 á 300.000 el 4,20. De 300 á 400.000 el 4,75. De 400 á 500.000 el 5,64. De 500 á 750.000 el 6,35. De 750 á un millón el 7,62. Si la renta excede de un millón, el primero pagará el 8,48 por ciento y lo que exceda de esta cantidad, á razón del once por ciento.

Por otro de los proyectos leídos de Hacienda se modifica en el sentido de rebaja el tipo contributivo por ciento, de 100 á 120.000 el 1,78 línea, siempre que la empresa recaje á su vez el tipo de los billetes de viajeros.

También se ha leído otro proyecto de Hacienda, se modifica en el sen mas para la liquidación de los Ayuntamientos por el impuesto del veinte por ciento de propios un diez por ciento sobre los aprovechamientos forestales y el diez por ciento de pesas y medidas.

En Constantina está nevando

Constantina 27 (9 n.).—Ha descendido la temperatura de un modo brusco y extremado.

A las seis de la tarde empezó á nevar copiosamente.

Continúa el frío intensísimo.

La ciudad ofrece un panorama precioso.—C.

MADRID

LOS DESTINOS EN LA AVIACION CIVIL

Madrid 27.—La Liga Española de pilotos civiles de aeroplanos pide que los destinos de la aviación civil sean regidos por sus elementos propios.

UNO QUE INSISTE EN SU INTENTO

Madrid 27. — Esta tarde cuando la Policía practicaba los cacheos ordinarios á los individuos que guardan cola á la puerta del Congreso para pasar á la tribuna pública, advirtieron que un sujeto extraía de debajo del pie, entre la alpargata y el talón, una piedra plana de las de ríos.

La Policía procedió á su detención. Se trata del mismo sujeto al parecer que el viernes último abandonada una piedra en la tribuna pública.

En la declaración prestada por el detenido, dijo llamarse Julián Mateos Fernández, de 38 años de edad y natural de Herrera (Zaragoza). En la actualidad se encuentra sin trabajo.

Parece que se trata de una apuesta hecha, en la que se dilucida si en el Congreso se pueden entrar cuantas armas se quieran á pesar de los cacheos.

Desde luego negó que fuera él quien llevara la piedra esta tarde, pues al detenerle tuvo buen cuidado de arrojarla al suelo.

Lo que está descartado es que es el mismo que el viernes dejó una piedra de gran tamaño en la tribuna pública.

ATENEO

Un cursillo de conferencias

La Asociación Española para el progreso de las Ciencias, cuya Sección de Sevilla está presidida por don Carlos Cañal y Migolla, y domiciliada actualmente en la docta casa, ha organizado, por feliz iniciativa del señor Cañal, el cursillo de conferencias que se ha desarrollar durante el próximo trimestre.

Los más altos prestigios de la intelectualidad española van á ocupar la tribuna del Ateneo para disertar sobre temas de verdadero interés, tanto respecto á los más candentes problemas político-sociales como á los aspectos más interesantes de nuestra cultura patria.

La apertura del cursillo tendrá lugar el martes, día 6 de Marzo, ocupando la tribuna de la docta casa el insigne arabista, catedrático de la Universidad Central, doctor don Angel González Palencia, que tratará del siguiente tema: «Papel de España en la creación y en la transmisión de la ciencia durante la Edad Media».

Indudablemente el tema de esta primera conferencia ofrece á la consideración de los historiadores sevillanos uno de los puntos más importantes en la evolución de la influencia que la cultura española ha ejercido en las distintas civilizaciones.

En conferencias sucesivas se estudiarán cuestiones de Sanidad é Higiene social, de Ciencias Exactas y de Ciencias Morales y Políticas.

A la conferencia inaugural asistirá el presidente de la Asociación Española, señor vizconde de Eza, propulsor de la iniciativa de la Sección de Sevilla, y figura destacada en el orden científico.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Talavera, al recibir á última hora de ayer á los periodistas les hizo á éstos las siguientes manifestaciones

He recibido la visita del Comité Nacional de la F. U. E., que se encuentra en Sevilla con motivo de la celebración del IV Congreso ordinario de dicha entidad, invitándome a asistir al acto inaugural del referido Congreso, que tendrá lugar á las doce de la mañana de hoy, en el salón de actos de la Plaza de España.

El dicho Comité traía asimismo el encargo de transmitir al Ayuntamiento su más cordial gratitud por la ayuda económica que le ha prestado para la celebración del Congreso de referencia.

También he tenido el honor—terminó diciendo—de recibir al presidente de la Sociedad de Tiro á Pichón, quien solicita que, como en años anteriores, el Ayuntamiento done una copa para las tiradas de primavera.

Vida Religiosa

La solemne novena que los Hijos Hospitalarios de Sevilla dedican á su fundador San Juan de Dios dará principio el jueves primero de Marzo, á las seis y media de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Está encargado de publicar las excelencias del patriarca don Bernardo Guerra Calzadilla, cura propio de la parroquia de Santa Ana.

Todos los días de la novena, á las ocho, se celebrará misa solemne, exceptuando el 4, 7 y 9, que será rezada, y la solemne á las nueve.

Los días 7, 8 y 9 estará en esta iglesia el jubileo circular de las cuarenta horas.

El día 8, fiesta del santo, á las ocho, el orador sagrado celebrará misa de comunión general. A las diez la función principal. El panegírico estará á cargo del referido orador sagrado.

Vida societaria

Sindicato de obreros sombrereros de Sevilla La Unión

Se cita á los sombrereros á la reunión general que se celebrará en calle Sierpes, 8, el jueves 1 de Marzo, á las ocho de la noche. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia; asuntos de cotizaciones; nombramiento de varios cargos; proposiciones generales, y ruegos y preguntas.

Unión Regional de Sindicatos

El domingo 4, á las diez de la mañana, en el Cine Esperanza, calle Torreblanca, 1, se celebrará un mitin de apertura de la conferencia de los Sindicatos rojos de la provincia de Sevilla, en el que tomarán parte los siguientes oradores: Un delegado del Sindicato de Carrión de los Céspedes, U. G. T.; un delegado del Sindicato autónomo de Marchena; Juan Vera, por la Secretaría juvenil de la U. L. de Sindicatos; Víctor Sotillo, por la Unión Regional de Sindicatos de Andalucía; Pablo de la Fuente, por el Comité de Unidad ferroviaria, y Fernando Rodríguez, por el Comité provisional de la C. G. T. U. Presidirá Manuel Roldán, de la U. L. S.

Lo mismo al mitin de unidad del proletariado como á las deliberaciones de la conferencia de Sindicatos rojos se recomienda la asistencia de todos los trabajadores, sin distinción de ideologías.

Nota: Los delegados de los pueblos que han de acudir á la conferencia se recomienda estén á las diez de la mañana en el cine que se menciona.

Sindicato gastronómico de camareros, cocineros y dependientes de bebidas

Reunión general extraordinaria el 1 de Marzo, en el domicilio de la madera, calle Alcoy, 1, á las once y media de la noche. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia; dar á conocer los trabajos realizados por la Comisión sobre la semana invernal; nombramiento de cargos; proposiciones de los asociados, y orientación sindical.

Sindicato del ramo de alimentación (C. N. T.)

A los aceiteros parados: Teniendo que someter á consulta de todo el personal aceitero parado una proposición hecha á este Comité, consistente en poder mejorar la situación del paro hoy existente, se ruega á todos se pasen por la Secretaría el jueves 1 de Marzo, á las nueve de la noche, para poder cambiar impresiones.

Sindicato Autónomo de Ferroviarios Andaluces (Sección de Sevilla)

Se cita á todos los afiliados á una reunión general que tendrá lugar hoy miércoles 28, á las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Gallinato, 3. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; dar á conocer á los afiliados la marcha del Sindicato, y asuntos generales.

Protesta

El radio 1 de la juventud comunista protesta enérgicamente de la retención de que son objeto Dimitrof, Torgler, Popof y Tanef y del proceso que se pretende seguir al jefe del partido comunista alemán, y pide la libertad de 130.000 antifascistas y de todos los presos sociales españoles.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy

Sevilla 27 de Febrero de 1934.

La perturbación atmosférica del Occidente de Europa continúa lentamente su marcha hacia Oriente; hoy presenta su núcleo principal en Suiza y su influjo alcanza á casi todo el Continente. Llueve ó nieva en Francia y Alemania, y en las Islas Británicas también el cielo es amenazador y por todos estos países el viento es moderado de la región del Norte.

En la Península ibérica dominan los vientos de la región del Oeste y llueve ó nieva en la región del Cantábrico. El mar está agitado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 16 grados en Castellón, Valencia y Málaga, y la mínima de hoy ha sido de ocho grados bajo cero en Palencia y Segovia. En Madrid la máxima de hoy ha sido de cinco grados y la mínima de un grado.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Aragón y Cataluña, vientos fuertes de la región del Oeste y chubascos, marejada.

Resto de España, vientos del Oeste y cielo nuboso, aguaceros.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

Villacarrillo, 8 grados de máxima ayer y 1 de mínima hoy. Jaén, 9 y 3, respectivamente. Mestanza, 7 y 1. Linares 21 y 2. Ubeda, 7 y 6. Santa Elena, 6 y 0. Córdoba, 12 y 2. Huéscar, 9 y 1. Ecija, 14 y 3. Arjona XX y 0. Andújar, 4 y 3. Cabra de Santo Cristo, 8 y 1. Llerena, 3 y 0. Aracena, 12 y 0. Baeza, 7 y XX. Observatorio de Tablada, 15 y 1.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Gabinete practicante.—Aplicación de inyecciones y curaciones á precios económicos, de 8 á 9 noche. Valencia, 40, pral.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de tres á cinco.

Pisos, Bazán, 3; Morgado, 9. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Se arrienda casa espaciosa, doce habitaciones, Teodosio, 62. Puede verse de 3 á 5.

Casita entera, cuatro pisos, nueva, Manteros, 16, comercio, bar, oficinas. Ganaba 15 pesetas, arrien do mitad. Vendo mitad costo. Facilidades. Teléfono 25.313.

Se arrienda casa con jardín y garaje. López Asme, 2 (Capuchinos). Informes, Res. 7.

Piso, 25 duros. Lepanto, 8. Verse 3 á 5.

Pasaje Amores. Pisos, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriendo casa cinco habitaciones, garage, cien pesetas, junto Nueva Venta Antequera. Morillas.

Arriendo accesorias sitio céntrico. Razón, Santa Ana, 43, y Velarde, 2.

Piso, Baños, 33.

Arriéndase accesoria, Jabugo, 13, Fontanal.

Principal tres amplias habitaciones, 60 pesetas. Plaza Nervión. Indispensable fiador. Razón, Santa Cruz, 3.

Arriendo habitación. — Dársena, 1.

Arriéndase garage almacén cien pesetas. Faustino Alvarez, 27.

VENTAS

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Coches de ocasión procedentes de cambios de Renault. Arrebolera, 14. Automóviles Renault.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Vendo máquina escribir Underwood seminueva barata, con facilidades pago. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Verja sepultura fundida Arenal, 1.

Discos, fonos portables. Contado, plazos, todos precios accesorios, reparación. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Huevos frescos del momento. Granja Eureka. Cartuja. Teléfono 23,947.

Bastonera, nevera grande, mesa comedor, camas. Plaza Molviedro, 2.

Piano estudio. Mejorada, 6.

Gramola buenísima 200 pesetas. Pascual Gayangos, 9.

Almoneda muebles Rioja, 20.

Ocasión: Piano magnífico marca extranjera, cuerdas cruzadas, 600 pesetas. Coliseo, 1.

Vendo local propio bodega, etcétera, con terreno junto estación Niebla. Razón Santa Ana, 43.

Almoneda muebles en American Palace, casa D, piso segundo derecha, de once á tres.

La Preventiva. Los mejores preservativos irrompibles. Callejón de los Pobres, calle Rivero, Olavide.

Gripe. Se cura rápidamente con Gripecura Farmacias. En esta época, una tableta por la mañana es la mejor defensa contra la infección de la gripe.

Ausentarme realizo dormitorio, comedor, espejos, máquinas, cuadros. Lerena, 3.

Aparador, ropero, dormitorio, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Se vende magnífico ropero nogal sin luna, Sagasta, 19 primero derecha.

Moto toda prueba. Angeles, 2.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Ultramarinos: Se compran cajas madera vacías de latas de tomates. Muñoz León, 8.

Compraría locomóvil ó semifija 20 ó más HP. vapor. Ofertas por escrito, señor Niqui, Peñuelas, 4, triplicado, derecha.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. Piel. Dr. Bermejo. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8. Trajano 24.

Academia Ruiz Vilches. Preparación, practicantes, matronas, enfermeras. Ingeniero Antonio Salado, 9. Sevilla.

Por ausentarme traspaso casa huéspedes, buen negocio. Razón, Encarnación, 17. Estanco.

Norberto P. Jiménez, médico dentista. Ciudad Jardín, calle central, 42.

Traspaso local con vivienda, buen sitio, propio para peluquería señoras ó fotografías. Razón, La Central, Regina, 1.

Ofrécese señora regentar casa, preferible señor ó señora. Escribir «M.», Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Ofrécese primeriza para criar Lepanto, 1.

Traspaso alpargatería. San Luis, 49.

Traspaso establecimiento bebidas acreditado, facilidades pago. Razón, Pagés del Corro, 117.

Contabilidad, ortografía, taquimecanografía, idiomas, álgebra, trigonometría. Siete Revueltas, 1.

DEMANDAS

Falta aprendiz para la Foto Albéndiz. Feria, 142.

HUESPEDES

Casa honorable admite dos señoritas ó caballeros. Menéndez Pelayo, 39.

Admito un huésped, Azofaifo, 3, Sierpes.

Pensiones habitaciones amuebladas. Escarpín, 3, fonda.

Habitaciones amuebladas matrimonio, caballero, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Huéspedes en familia. Santa Clara, 18.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitación amueblada caballero estable. San Vicente, 53, principal.

PERDIDAS

Perra setter pelo rojo, lista blanca en el pecho y cabeza, moño de pelo bajo los ojos. Atiende por «Yola». Extraviada en El Hornillo, Morón. Gratificarán entrega calle Córdoba, 4, Sevilla.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida:

De Sevilla, ocho mañana y cinco tarde; de Cazalla, seis y media mañana y tres y media tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.386.

Autos a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

500-1.000 pesetas mensuales. Representantes. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Apartado 618. Madrid.

Por retirarme

del comercio traspaso una tienda con dos huecos dedicada á camisería y géneros de punto desde hace 32 años. Razón, señor Arribas, plaza Mayor, 19. Madrid.

FABRICAS importantes de abonos buscan representantes locales bien relacionados con comerciantes y agricultores. Solicitudes con antecedentes y referencias á Progreso, 9, Anuncios, Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17 Teléf.° 23.130. Consultas á las tres.

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID

Préstamos é interés módico, dando facilidades para las de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en calle **ZARAGOZA,** núm. 18. **Teléfono 26.286. SEVILLA**

EMPRESA CASAL

Línea de Alcalá de Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina á Cabo Noval. Tlf. 22.300. Parada en Carmona, San Pedro, 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaira.

LINEA DE LA SIERRA

Oficina: Almirante Lobo 15 Teléfono 25.339.—Salida de Sevilla para Rosal, 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena, Alájar y Cortegana, 4'30 tarde.

LA EMPRESA

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano, 14. Teléfono 25.820. — Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430.—Servicios diarios de automóviles. —A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 3 (Teléfono 23.619), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.

RAPIDO ALGECIRAS

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

Empresa San Miguel

Horario de Invierno

Salidas de Sevilla para Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales y Ronda, á las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las dos y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartín y Sevilla, á las 3'30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7'30 y 8'30 de la mañana y á las 6'30 de la tarde.

Salida de Sevilla para Morón - Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla, sólo para Morón, á las 5'30 de la tarde.

Para más informes diríjanse á las Agencias de la Empresa en Ronda, Pi y Margall; en Olvera, calle Llana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentines, 53. Teléfono 24.736.

Empresa de Automóviles

ENTRE ALCALA DEL RIO Y SEVILLA

de M. Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4'30 y 6 tarde. Especial directo, 10 mañana.

Salidas de Sevilla: 9 y 10'30 mañana, y 2, 3'30, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo, 7 tarde.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y tres tarde.

De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 15

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

ademán alguno que delatara la emoción que le dominaba.

—Me prestarías un flaco servicio—dijo riendo—; eres demasiado conocido.

—Pero, ¿se puede saber á dónde vas?

—Tú lo dijiste: tengo una cita.

—Esta mañana, sin embargo, no me indicaste nada y quedamos acordes en que vendría en mi coche á buscarte, para ir juntos á casa de la condesa Leonía.

—Esta mañana no sabía nada aún.

—¡Ah! ¡Luciano! ¡Tú tienes secretos para los amigos! Y yo que te creía enamorado de la condesa, estaba celoso de ti...

—¿De veras? Pues tranquilízate. Tengo otras cosas en el cerebro que me preocupan más que la condesa.

Esto diciendo, fruncía Luciano el entrecejo y se nubló su frente.

—¡Ah! ¡Excusas! — dijo el marqués cogiendo el gabán que al entrar dejó encima del sofá—. Pero no quiero saber nada, y me voy... He cometido un dislate y te he puesto de mal humor. Pero no hagas caso de mis tonterías, ¿oyes?

—¡Quiá! Te conozco hace mucho tiempo, amigo mío, y te quiero demasiado para que me ofendan tus palabras. Quien debe perdonarme eres tú, por haberte hecho venir inútilmente... y por recibirte con tan poca galantería.

El marqués tendió la mano á Luciano, y éste la estrechó con efusión.

—Oye—dijo el periodista—, yo no paro mientes en la manera como me recibes, y te perdonaría aunque estuvieses mal humorado, porque si tuviese que acudir á una cita y vinieran á importunarme, sería peor que tú.

—Un amigo no es nunca importuno.

—A veces.

—Nos veremos más tarde, Luciano. Ya me dirás cómo te ha ido, si sufres, si amas sin ser correspondido... yo te consolaré.

Un discreto llamar á la puerta interrumpió la conversación.

—Será mi criado—dijo Luciano—. Le mandé á un recado: voy á ver... No te muevas; soy contigo en seguida.

Roberti no contestó; se entretenía en liar un pitillo. Luciano pasó á la estancia contigua. Era Justino.

—Y qué... ¿lo has conseguido?

—¡Vaya! He dejado el envoltorio en mi habitación, porque he pensado que no estaba usted solo.

—Está bien... Ahora acompañarás al marqués hasta el coche y luego vendrás á ayudarme á vestir.

Y Luciano volvió á su gabinete.

—¿Estás contento de tu ayuda de cámara?—le preguntó riendo el marqués.

—Contentísimo.

—Más vale así. Ea, te dejo; hasta la vista: es decir, hasta más tarde, y... buena fortuna.

Un ligero carmín tiñó la frente y las mejillas de Luciano; pero el marqués no hizo observación alguna y se fué tarareando un aria de opereta.

Justino le acompañó hasta el pie de la escalera y luego volvió corriendo al lado de su amo.

Este había cogido ya el envoltorio de la habitación del doméstico y lo deshizo. Encontró en él un par de pantalones de color gris obscuro, una garibaldina azul, un pañuelo rojo para el cuello, una capa de las que suelen usar en invierno los cocheros de punto, y, en lugar del gorro, un sombrero de fieltro del mismo color de los pantalones.

No era el traje muy usado, á pesar de lo cual Luciano sintió una especie de repugnancia al pensar que había de quitarse el elegante que llevaba para vestir aquellas prendas. Justino le ayudó sin decir palabra, porque su amo parecía estar molesto y pensativo. En pocos instantes quedó Santarosa transformado; se miró al espejo y no pudo menos de sonreir.

—¡Qué horrible parezco con esta ropa!—exclamó.

—Pero su figura es siempre elegante—repuso Justino—, y haría muy bien, por consiguiente, en pintarse algo el rostro y aun las manos, si no quiere usted ser conocido.

Luciano siguió el consejo de su ayuda de cámara, y envolviéndose en la capa, que pesaba en sus hombros como plancha de plomo, sin preservarle del frío, se dispuso á salir de casa. El reloj del salón daba en aquel momento las once.

—Acudiré á la cita con exactitud—pensó Luciano—; es más: creo que llegaré antes de la hora.

Y dirigiéndose á Justino, que le aguardaba para alumbrarle:

—O regresaré antes de una hora, ó pasaré toda la noche fuera de casa—dijo—, no sé nada; pero tú no te acuestes; no dejes apagar la lumbre de la chimenea... y está atento para cuando vuelva.

—Quedará usted servido.

Luciano, acompañado de Justino, bajó lentamente la escalera que conducía al portal de la casa. Cuando traspasó el umbral de la misma, una sombra se destacó á poca distancia y pasó delante de Luciano, quien de pie en la acera parecía discurrir sobre qué dirección había de tomar. Pero no vió nada; la sombra desapareció como por encanto y Luciano dobló hacia la izquierda, dirigiéndose al sitio indicado por su misterioso protector.

CAPITULO VIII

DOLOROSA HISTORIA DE UNA MADRE

Luciano vivía casi al extremo de la calle Cavour; tenía, por consiguiente, que recorrer un gran trayecto á pie, antes de llegar al Arco del Arzobispado. La noche era fría, pero hermosa; brillaban en el cielo millares de estrellas; pero aquellas luces lejanas, aunque muy claras, no llegaban á alumbrar la tierra... y había que conformarse con las luces de gas, que cumplían bastante mal su cometido.

Al atravesar la plaza de San Marcos, Luciano encontró á dos de sus amigos que, envueltos en sus elegantes abrigos de pieles, apretaban el paso para dirigirse al casino. El joven acortó el suyo, y bajó algo más el ala del sombrero, por temor de ser reconocido.

—Bien se reirían de mí—pensaba—si me vieran disfrazado de este modo.

Al llegar á la esquina de calle Martelli, Luciano se detuvo un momento. Vacilaba; tenía miedo.

—Adelante—dijo de pronto—, es harto tarde para arrepentirse... Prosigamos. Si faltase á la cita mi incógnito podría quitarme su protección, y acostumbrado que estoy á la vida del potentado, me habría de ir muy mal.

Esto diciendo, dobló á la derecha, tomó la dirección de la columna de San Juan, pasó por delante de la puerta del Baptisterio, y mirando á un lado y á otro se acercó al Arco del Arzobispado que estaba envuelto en una profunda obscuridad.

Dió dos pasos á obscuras, cuando sintió que le cogían por un brazo.

—¿Quién es usted? ¿Qué quiere usted de mí?—preguntó con brusco acento.

—Soy la persona de quien va usted en busca; no puede usted verme, pero supongo que mi voz no le será desconocida.

—¡Ah! No me engaño, eres el Rojo; pero, ¿cómo has podido reconocerme?

—Esto es un secreto, Luciano. ¿Está usted dispuesto á seguirme?

—Si no lo estuviera, ¿habría venido acaso?

La obscuridad de aquel sitio hizo que Luciano no viera la mirada venenosa y la sonrisa mefistofélica del Rojo.

—Corriente; sígame á corta distancia—dijo éste,—yo iré delante.

Y se introdujo en el Mercado antiguo.

Luciano le siguió con el corazón oprimido por toda suerte de angustias é inciertos presentimientos; andaba á paso de marcha: pero el enano corría más que él. Luciano respiraba afanosamente y oía los latidos de su propio corazón; sin embargo, á medida que iba entrando en aquellas calles asquerosas, sentía reanimarse su valor.

—No se acaba de llegar—murmuró de pronto, deteniéndose para respirar.

Aunque el frío era penetrante, estaba bañado en sudor.

Hasta aquel momento había andado por calles bastante largas donde se veía algún comercio abierto y donde de cuando en cuando se encontraba algún viandante nocturno; pero el enano no tardó en meterse en un callejón tortuoso, y luego por un laberinto de calles desiertas, estrechas y obscuras, llegaron delante de aquella plazoleta, ó, por mejor decir, de aquel patio, donde llevamos ya anteriormente á nuestros lectores, y que, como saben, estaba cerrado por una hilera de casas de pobrísimo aspecto, ruinosas y apoyadas las unas en las otras, á fin de sostenerse mutuamente.

El enano se detuvo delante de la puerta entreabierta que conocemos ya, y dirigiéndose á Luciano le indicó que le siguiera. Entraron silenciosamente; la puerta se cerró, y el joven elegante, que no tenía ni aliento para respirar, siguió al Rojo escalera arriba, hasta que, abierta otra puerta, se encontró en una mísera estancia, donde una mujer de edad madura, pálida como un cadáver, parecía esperarle. Luciano no la reconoció. Era María la Roja, que al ver entrar al joven fué presa de indecible temblor; sin embargo, procuró reponerse, y con voz breve y entrecortada, balbució:

—Doy á usted las gracias, Luciano, por haber venido. ¿no me reconoce usted?

El joven, que la miraba con ansiedad, lanzó un grito:

—¿Sería usted por ventura... mi buena nodriza... María?

—La misma.

En aquel momento, movidos ambos por un arranque irresistible de afecto, por una fuerza de atracción, por aquel fluído magnético que algunos dicen ser la voz de la sangre, se echaron uno en brazos de la otra, y un prolongado beso resonó en la estancia.

El enano sonreía maliciosamente en un rincón. María, como sofocada por aquella explosión de cariño, parecía próxima á desmayarse; pero sus labios siguieron besando apasionadamente el ros-

AÑO XXXIV NUM. 12.484 MIERCOLES 28 FEBRERO 1934

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 27 Febrero
Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 14,0
Mínima. 3,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo
JUBILEO.—Capilla del Patrocinio

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

Se continuó discutiendo la interpelación sobre obras públicas, teniendo el ministro titular elogios para la actuación de su antecesor señor Prieto

Al discutirse el proyecto sobre el Estatuto Vasco, unas acusaciones del señor Goicoechea obtienen una enérgica réplica del señor Martínez Barrio

Madrid 27.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba.

Hay animación en la Cámara, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Estado, Agricultura y Obras públicas.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

La interpelación sobre obras públicas : : : : : :

Continúa la interpelación iniciada por el señor Vidal y Guardiola sobre las normas económicas á seguir para el eficaz desarrollo del plan de obras públicas.

Interviene el señor Aja, de la C. E. D. A.

Considera evidente el orador que la realización de un vasto plan de obras públicas, y singularmente de obras hidráulicas, supondrá una multiplicación de la riqueza agrícola en España, principal sostén—dice—del equilibrio económico y del bienestar del país, por su condición geográfica.

También estima urgente una honda reforma del Consejo ordenador de la Economía nacional.

Dice que su principal deseo es, dejando á un lado las tendencias políticas de cada uno, colaborar todos con el fin común de engrandecer á España, único modo de garantizar la paz y el trabajo dentro de ella

Interviene el ministro de Obras públicas

El ministro de Obras públicas interviene, contestando á los discursos pronunciados.

Elogia la obra del señor Prieto en el ministerio de Obras publicas.

Dice que la solidaridad ministerial obligada en todo régimen hace á un ministro defender la verdad de los datos oficiales que posee, lo que hizo su antecesor.

Entra á exponer los planes del Gobierno.

Ya están—dice—sobre la mesa algunos de esos proyectos. Nosotros los discutiremos con un criterio amplio, sin hacerlos cuestión política, porque el Gobierno, que puede dimitir cuando se le pida que entregue la cabeza de la F. U. E. en una proposición tradicionalista, está dispuesto á colaborar con todos en estos problemas nacionales.

Es innegable que en política de puertos es indispensable atender á los de importancia internacional.

Estima que el más grave de los problemas planteados en el ministerio de Obras públicas es el de los ferrocarriles.

Examina algunos datos.

Yo no he dicho—añade—como el señor Prieto «ni una peseta más para ferrocarriles», sino que digo: «ni un kilómetro más de ferrocariles».

Se ocupa después de las obras hidráulicas.

Lee datos para demostrar que algunas obras están ya en explotación.

Dice que el problema de las obras de canalización del Guadalquivir desde Sevilla á Córdoba es distinto de los demás, porque aquí el interés del Estado es superior y contrario al del concesionario.

Yo soy—continúa diciendo—de un país donde el agua se mide por litros y no por metros cúbicos, y he visto cómo el regadío hacía la verdadera revolución en Canarias al dividir la propiedad, elevando el nivel económico del campesino, su cultura y su civismo.

En esta parte no sólo me complazco en defender la obra del señor Prieto, no sólo por ser amigo, sino por ser mi antecesor, cuya obra quiero continuar y ampliar.

Para terminar, he de pedir al presidente que conceda la palabra á don Manuel Lorenzo Pardo, para que nos hable de su plan.

La intervención del señor Lorenzo Pardo : : : :

El señor Lorenzo Pardo interviene en el debate; pero habla tan bajo que no se le oye.

Se advierte que explica detalladamente lo ocurrido en la Confederación del Ebro y el ritmo de las obras, que de haber sido—dice—mas vivo, hubieran ya rendido grandes beneficios.

El sacrificio no ha sido tan intenso como se ha dicho, sin duda con intención malévola.

Interviene el señor Oreja Elosegui y le contesta el ministro de Obras públicas.

La concesión del Estatuto vasco

Se suspende el debate y se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Estatutos, relativo á si debe celebrarse en Alava otro plebiscito para la concesión del Estatuto Vasco.

Hay presentados al dictamen varios votos particulares

El presidente de la Comisión, don Pascual Leoni, pronuncia un breve discurso, recordando la actitud de Alava. Alude á varios diputados.

El señor Aguirre renuncia á hablar hasta que lo hagan los demás diputados que tienen que defender enmiendas.

El señor Salmón interviene.

Pide á las Cortes que si se concede el Estatuto se excluya á Alava. Se extiende en consideraciones demostrativas.

El señor Landrove, por la Comisión, cree que el debate abierto hará que hable cada uno de los diputados de la Comisión, haciendo interminable la discusión del proyecto.

El presidente de la Cámara impone orden en el debate y advierte que la Comisión no puede intervenir como tal, sino únicamnte cada diputado en calidad de representante de la misma.

El señor Landrove cree que el reglamento no puede aplicarse en este caso en que no hay dictamen, sino simplemente una previa consulta al Parlamento.

En vista de ello, el señor Alba concede la palabra al señor Goicoechea.

Este dice que la eliminación de Alava significa el fracaso del Estatuto vasco, que nace no ya solamente muerto, sino odiado por muchos españoles, incluso por aquellos que viven en las Vascongadas.

Recuerda que el artículo 22 de la Constitución autoriza á las provincias para que una vez constituídas en región autónoma salgan de ella y de nuevo se incorporen al Poder central, si lo acuerdan las dos terceras partes de los electores.

Es preciso que para constituir la región autónoma lo aprueben al menos el mismo número de Ayuntamientos, porque sería un contrasentido que para salir de la unidad nacional se necesiten menos requisitos que para volver á ella.

Recuerda el decreto del año 1931, por el que se establece que la autonomía se conceda á las Vascongadas por provincias independientes.

Un incidente : : : : :

Ataca al ministro de la Gobernación por haber firmado el decreto de 29 de Octubre estableciendo la intervención en el plebiscito.

El ministro de la Gobernación: Yo no convoqué el plebiscito porque ya estaba para verificarse, sino solamente organicé la garantía del mismo.

El señor Goicoechea culpa también al señor Martínez Barrio de errores de copia al publicarse en la «Gaceta» el decreto y acusa de complicidad al ministro.

El señor Martínez Barrio, airado, le dice: Su señoría falta á la verdad.

Y es tal el gesto del ministro, su enérgico ademán y su decisión, que el señor Goicoechea rectifica, y dice:

No vea nada de ofensivo en mis palabras para su señoría, sino simplemente una responsabilidad política.

Entre las derechas, los nacionalistas y los monárquicos se cruzan frases violentas.

Hecho el silencio, sigue el señor Goicoechea su discurso y lee párrafos de algunos periódicos, en los que se decía que en Alava se habían abstenido de votar socialistas y republicanos. Se muestra, en cambio, partidario del régimen foral; pero enemigo absoluto de un Parlamento y de una región autonoma.

Lee numerosos informes y documentos suscritos por los diputados vascos en el año 1873, en que pedían constituirse en región federal y autonoma cada provincia.

Se refiere después á la propaganda electoral y recoge frases pronunciadas en mítines, en los que se propugnaba uno y otro día por la separación total del resto de España, al extremo de pensar y ofrecer enviar embajadores á la Sociedad de Naciones.

El ministro de la Gobernación explica su actuación :

El ministro de la Gobernación: No crea la Cámara que yo he de pronunciar un discurso de contestación al discurso del señor Goicoechea. Solamente quiero dejar bien clara la actuación que en este asunto tuvo el Gobierno que yo presidí.

Lo ocurrido es que el 29 de Octubre se presentó en mi despacho el señor Oriol, pidiendo que yo aplazara la celebración del plebiscito del Estatuto vasco.

Yo creí que esto equivalía á la alarma en aquel país, y entonces se me rogó que el Gobierno interviniese.

Reuní los datos que había respecto á Galicia y los llevé al decreto de que se trata. ¿Qué reproche, pues, cabe á un Gobierno que á las cuarenta y ocho horas de tener una petición la ha resuelto desde la «Gaceta».

Otro cargo que me hace su señoría es de que la «Gaceta» tuvo error de copia. Yo he de decir: Pero la disposición ministerial tuvo su efecto, y el Gobierno se abstuvo de intervenir, permaneciendo neutral.

Respecto á las Comisiones Gestoras, diré á su señoría que yo no las he nombrado, sino los Gobiernos anteriores.

Habla su señoría de responsabilidades, y yo digo á su señoría: No tenga prisa, no tenga prisa, que ya llegará el momento en que las aspiraciones de su señoría se vean realizadas. (Aplausos.)

El señor Goicoechea rectifica, insistiendo en que el señor Martínez Barrio hizo presión sobre las Corporaciones provinciales, y lo quiere demostrar estableciendo el contraste entre el resultado del plebiscito y el electoral del 12 de Noviembre.

El señor Reich interviene brevemente para explicar el voto de la minoría regionalista mostrándose conforme con que Alava entre en el Estatuto.

Se suspende el debate, y después de señalarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión á las nueve y diez de la noche.

De madrugada en Gobernación

Madrid 28.—El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañá, al recibir á los periodistas esta madrugada les dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

Dió cuenta á los informadores del estado de las huelgas de mineros de Mazarrón y de Riotinto, en donde algunos operarios se habían negado á salir de las minas.

Añadió el subsecretario que las noticias que tenía del conflicto eran optimistas, ya que acusaban el fin de la huelga de Riotinto y la iniciación de una favorable solución de la otra comarca minera.

Hablando con un compañero nuestro, el señor Torres Campañá dijo con respecto á la reciente actuación de la Policía y la detención de pistoleros practicada últimamente: Estos hechos demuestran el espíritu que la Policía posee para el cumplimiento de su deber en defensa de las instituciones republicanas, que son garantía única para el sostenimiento del orden social.

La Policía está dispuesta como eficaz colaboradora del Poder público á ir resueltamente contra estas bandas de pistoleros, disipando todos los temores y contribuyendo con su conducta, digna de encomio, al restablecimiento de la tranquilidad.

A nosotros nos cabe la obligación de dedicar á la Policía un caluroso elogio.

PROVINCIAS

EL SR. LA CIERVA LLEGA A MURCIA

Murcia 27.—Esta mañana ha llegado en unión de su esposa el señor La Cierva, tripulando el autogiro de su invención.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento y está siendo muy agasajado.

Llegó procedente de la Base naval de San Javier.

LAS REVUELTAS ESCOLARES EN MURCIA

Murcia 27.—Esta mañana, un grupo de alumnos de la Normal de Maestros, penetró violentamente en el edificio, rompiendo los bancos y otros útiles de la enseñanza, muchos de los cuales los sacaron á la plaza pública.

Con otros enseres los colocaron en forma que interrumpían la circulación.

Algunos muebles los sacaron á la calle y los incendiarón.

Acudieron guardias de Asalto, que disolvieron á los revoltosos.

La huelga es completa en el Instituto, Universidad, Normal y Escuela de Comercio.

A media mañana se repitieron los sucesos de primera hora, y los escolares sacaron muebles de los centros de enseñanza, arrojándolos por el balcón, rociándolos con gasolina y prendiéndoles fuego.

SE INTENTA INCENDIAR LA CASA DEL PARROCO DE MONCOFOR

Castellón 27. — En el pueblo de Moncofor, unos individuos cogieron una garrafa de gasolina con la que intentaron incendiar la iglesia; pero desistieron de ello, y marcharon al domicilio del cura párroco cuyas ventanas rociaron con gasolina, á la que prendieron fuego.

El vecindario, que se dió cuenta del incendio, acudió rápidamente para apagar aquél; pero el párroco y sus familiares que dormían en el segundo piso, tuvieron que arrojarse por una ventana para salvarse del peligro de morir achicharrados.

PETICIONES DEL PERSONAL DE LOS JUZGADOS

Barcelona 27.—Llamados por el presidente accidental de la Audiencia se han reunido en su despacho esta tarde los secretarios judiciales y los presidentes de las dos entidades de empleados de Juzgados.

El presidente de la Audiencia invitó á los reunidos á buscar una fórmula de arreglo que satisfaga á todos, á fin de procurar una solución al conflicto planteado por las mejoras que solicita el personal.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 27.—A última hora de la tarde se ha reunido en uno de los salones del Parlamento catalán el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys.

La reunión tuvo como principal objeto tratar de la situación creada por la dimisión del comisario general de Vigilancia y para buscar la persona que ha de sustituir á dicho señor.

EXPLICACION DE UN INCIDENTE

Barcelona 27.—En los pasillos del Parlamento catalán, el diputado de la Unión Socialista de Cataluña, señor Fronjosá, ha desmentido rotundamente que hubiera tenido lugar el incidente violento con el señor Largo Caballero que le atribuyen algunos diarios.

El señor Fronjosá ha añadido que si bien es cierto que sostuvo con el señor Largo Caballero una conversación en términos vivos, no llegaron ni mucho menos á las manos como se ha dicho, pues en ese caso hubiéramos demostrado—dice—una falta de civismo que, afortunadamente, en ningún caso se nos puede echar en cara.

DETENCION DE UN AFILIADO A LA C. N. T.

Barcelona 27.—Esta tarde ha sido puesto á disposición del Juzgado un individuo llamado Jaime Tío, de dieciocho años de edad, y natural de Orán, afiliado á la C. N. T., el cual ha resultado ser uno de los sujetos que han venido en estos últimos tiempos cometiendo actos de «sabotage».

PROTESTA DE LOS ESCOLARES Y ARTISTAS REVOLUCIONARIOS

Barcelona 27.—La Asociación de escritores y artistas revolucionarios de Cataluña ha dirigido una carta al cónsul de Alemania en Barcelona protestando del comportamiento del Gobierno nacionalista respecto á los inculpados del proceso de Leipzig, que han sido absueltos, reconociendo su inocencia, y no obstante continúan detenidos, violentando así—dicen—el más elemental principio de derecho de gente y de todos los principios de justicia.

Los protestatarios añaden: Pedimos su inmediata liberación y la garantía por parte del Gobierno alemán de su seguridad personal, y que se les autorice para escoger ellos mismos la frontera por la cual han de abandonar Alemania, entendiendo que si por cualquier circunstancia sucediera un accidente á sus vidas, podríamos nosotros y todos los intelectuales y trabajadores de Cataluña creer que en este sentido había cooperado la voluntad del Gobierno.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA Y PARLAMENTARIA

Según declaran algunos radicales, en la minoría podrá haber disconformidad sobre algunas cuestiones; pero que no se llegará á la escisión

Juzgando el momento el señor Cambó opina que no puede tardar más de dos ó tres días la solución del problema político

El proyecto de presupuestos no será leído hasta mañana

Madrid 27.—El Gobierno, al hablar con el presidente del Congreso, señor Alba, ha resuelto diferir hasta mañana la lectura del proyecto de ley de presupuestos para el ejercicio actual.

Los presupuestos, por tanto, no serán leídos en la Cámara hasta mañana jueves á última hora de la tarde.

El Sr. Gil Robles se ratifica en su discurso de Salamanca : : : : : : :

Madrid 27.—El señor Gil Robles converso esta tarde brevemente con los periodistas en los pasillos del Congreso.

Uno de los informadores le dijo:

—Parece que, á pesar de lo que dijo el sabado el señor Lerroux, la situación no esta clara.

El señor Gil Robles replicó:

—Yo no sé todavía lo que pasará.

—Pero usted nos dijo—añadió el reportero—el viernes que no sería sorprendente que, á partir de hoy y durante la semana parlamentaria se desarollarán acontecimientos interesantes.

—Claro que sí, y hoy les digo que qué mayor sorpresa que ésta de que no haya ocurrido nada.

—¿Pero entonces cuál es la actitud de la minoría popular agraria?

—Yo me ratifico en lo que dije el domingo en mi discurso de Salamanca.

Un diálogo breve : : :

Madrid 27.—Esta tarde cuando entraba en un hotel el ministro de Marina sostuvo un diálogo, breve con un periodista.

—¿No espera usted—le preguntó el periodista—á la reunión de mañana?

—No; saldré esta noche para Cartagena, y á mí regreso me informaré.

—El señor Lerroux—añadió el informador—asegura que no habrá funerales; es decir que no habrá crisis.

—No; yo soy un creyente—terminó diciendo el ministro—, y creo firmemente cuanto ha dicho el señor Lerroux.

Los presupuestos en las Cortes : : : : : : :

Madrid 27.—El jefe del Gobierno despachó esta tarde con el Presidente de la República, sometiendo á su firma numerosos decretos, entre ellos el que se refiere á la autorización para leer á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos.

El Sr. Martínez Barrio habla de su disposición sobre los enterramientos católicos

Madrid 27.—En el salón de conferencias fué abordado por los informadores el señor Martínez Barrio.

Se le preguntó si acudiría al salón de sesiones, en donde se discutiría la proposición referente á los entierros católicos.

—Sí, señores—dijo—; voy á eso. Francamente, yo no me había enterado de que hablo en verso, porque ahora resulta que la disposición mía es un atentado más al sentimiento católico, y yo creía que no había nada de esto, y que con mi disposición convertía la excepción en regla y la regla en excepción, porque antes de mi disposición la excepción era que se autorizaran enterramientos católicos y la regla que se prohibieran. En cambio, con mi disposición de hace dos días la excepción será que se prohiban y la regla que se autoricen.

En defensa de las decisiones de los Jurados mixtos :

Madrid 27.—El diputado socialista señor Lamoneda ha presentado una proposición de ley, que consta de dos artículos, para evitar los abusivos recursos que los patronos suelen presentar contra los acuerdos de los Jurados mixtos, especialmente en las reclamaciones de salarios y por despidos injustos.

También la proposición incidental de Correos está firmada por los diputados socialistas.

El Sr. Largo Caballero fracasó en sus gestiones : :

Madrid 27.—El señor Largo Caballero, al regresar de Barcelona, ha declarado á los periodistas que ha celebrado entrevistas con elementos de la Unión Socialista de Cataluña.

Parece confirmarse que no se ha llegado al deseado frente único con los socialistas del resto de España, y según el señor Largo Caballero, la Unión Socialista pretendía absorber la iniciativa de los socialistas.

El señor Martínez Barrio dice que todo llegará á su tiempo : : : : : : :

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, al abandonar la Cámara, manifestó que se había levantado á contestar al señor Goicoechea para salir al paso de su intención política y repetirle por dos veces que no tenga prisa, porque todo llegará a su debido tiempo.

Otras manifestaciones del señor Gil Robles : : : :

Madrid 27.—Al abandonar la Cámara el señor Gil Robles fué interrogado por los periodistas respecto a la situación política y á su posición.

—¿A cuál se refieren?—preguntó el señor Gil Robles—. Porque yo sigo en Salamanca. Es decir, sin variar un ápice de cuanto dije en mi discurso.

Se le indicó al jefe de la minoría Popular agraria la importancia de la reunión de la minoría radical y la posibilidad de que el señor Martínez Barrio abandone la cartera de Gobernación, y dijo:

—Esto precipitaría los acontecimientos; pero no creo que mañana ocurra nada.

—¿Ni en el transcurso de la semana?

—Esto ya no lo puedo asegurar; pero hay que esperar el desarrollo de la lógica política.

Extremos que abarca un documento político de trascendencia : : : : : :

Madrid 27.—Durante el día de hoy continuó el señor Lerroux las conversaciones con los más significados diputados radicales, encaminadas á evitar que se lleve á efecto el acto que se disponen realizar en la minoría contra los que dentro de la misma han impuesto al Gobierno la tendencia de izquierda, más propiamente de republicanismo del señor Martínez Barrio.

De estas entrevistas, la más importante es la celebrada con el señor Guerra del Río.

De las celebradas con otros correligionarios no parece que el señor Lerroux ha logrado convencerles de la necesidad de que retiren sus firmas del documento que como protesta de hacer una política de izquierda piensan entregar al señor Lerroux en la reunión de la minoría.

El documento ha sido redactado por el señor Peyré, y lo firman en primer lugar el señor Martínez Moya y después los señores Peyré, Saenz Blanco, Pérez Madrigal, Pérez de Rosas, Izquierdo Jiménez y otros.

A última hora de la tarde las firmas recogidas eran de cincuenta y seis.

Por acuerdo de los iniciadores de la presentación del documento no han firmado ni los ministros radicales ni el presidente de la minoría, señor Iglesias.

Parece ser que el documento se leyó ayer en el banquete mensual que le da al señor Lerroux la Peña Alejandrina.

Es breve, y en él se exponen al señor Lerroux las consideraciones que mueve á este grupo de diputados para que el partido y la minoría, rindiendo acatamiento á la voluntad nacional, expresada en las últimas elecciones, sigan una poltíica de tendencia derechista.

También se hace una excitación radical para que se salga de esta situación, y desde el Gobierno se realice una política, sea la que sea.

Lo más interesante del documento es la alusión que directamente al señor Martínez Barrio le dirigen, diciendo que el partido radical vé con disgusto las opiniones emitidas, contrarias al criterio sustentado por la mayoría de los diputados radicales.

Igualmente exigen que el Gobierno plasme en el banco azul el programa que la minoría radical hizo con su obstrucción en las Cortes Constituyentes.

Opiniones dispares : : :

Madrid 27.—Esta tarde sostuvieron en el salón de conferencias del Congreso una conversación los señores Maura y Prieto.

Mientras que el señor Maura afirmaba que no ocurrirá nada, el señor Prieto decía que no podía hacerse afirmación tan terminante.

Por lo que respecta al Gobierno, creo—decía el señor Prieto—que tiene la intención de traer mañana á la Cámara un presupuesto incompleto para después ir mandándolo á la Comisión á trozos conforme lo vayan examinando, y pensando que de esta forma pueden prolongar su vida hasta final del mes que viene, sin pensar que á las fuerzas que puedan derribarlo no le faltaran pretextos. Por ejemplo, ese proyecto de ley concediendo al ministro de Obras Públicas facultades para prescindir del informe del Consejo de Estado en la concesión de determinadas obras públicas.

Esperando la solución del pleito político : : : :

Madrid 27.—La expectación política está concentrada en la reunión que mañana celebrará la minoría radical.

Mientras unos afirman que los parlamentarios acordarán que el Gobierno siga una orientación netamente radical, otros dicen que algunos diputados radicales se proponen pedir que se siga el sentido marcado por la última contienda electoral, porque, á juicio de ellos, es de carácter derechista.

El señor Cambó considera que es insostenible la situación presente, y su lugarteniente, el señor Ventosa, cree que dentro de dos ó tres días tendrá solución el problema político.

El dictamen sobre la constitución del Sindicato arrocero : : : : : :

Madrid 27.—Hoy se reunió la Comisión parlamentaria de Agricultura, bajo la presidenca del señor Mendizábal, examinando el dictamen sobre el proyecto de ley relativo al Sindicato arrocero. Se aprobó este dictamen.

En él se piden diez millones de pesetas para préstamos á los cultivadores.

El ministro se propone reorganizar los servicios de Correos : : : : : :

Madrid 27.—El Consejo de hoy sólo se ocupó de presupuestos, tratado comercial con Francia y demás asuntos que figuran en la nota oficiosa.

El ministro de Comunicaciones ha dicho que no hay conflicto en Correos y que tiene un proyecto de ley para reorganizar los servicios. También ha dicho que se está construyendo material para las ambulancias.

Programa parlamentario :

Madrid 27.—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara dijo á los informadores:

Hay dos proposiciones incidentales: una se refiere á los entierros católicos y otra sobre Correos; pero como ésta tiene palpitante actualidad, se le ha dado preferencia.

Respecto á la otra se me ha acercado el señor Serrano Jover para comunicarme que desea intervenir en la discusión, para decir que él pidió al Gobierno la publicación del decreto sobre enterramientos católicos, y, á su juicio, se ha apreciado una intención contraria á la que en realidad tiene el decreto.

La proposición sobre Correos—añadió el señor Alba—dice: Los diputados que suscriben ruegan á las Cortes se sirvan declarar el disgusto con que observan las frecuentes transgresiones de leyes votadas en las Constituyentes, y particularmente por lo que afecta al momento presente, en todos lo que se relaciona con las leyes de bases de Correos y Telégrafos, notoriamente violadas por la actuación del señor ministro de Comunicaciones. Firma, entre otros, el diputado don A. Guillaume.

Después el señor Alba explicó el programa para la sesión de mañana.

Siguen los comentarios sobre la posición de la minoría radical : : : : :

Madrid 27.—En la reunión de la minoría radical de mañana, como se viene esperando, el horizonte político se aclarará notablemente; pero pudiera ocurrir, y seguramente ocurrirá, que el desenlace de cuanto se viene diciendo que habrá de desarrollarse en la reunión, se oriente en un sentido contrario totalmente á lo que se espera.

Según algún diputado radical afirmaba anoche, los comentaristas y los periódicos están bastante desorientados respecto á los términos en que se halla planteado en el seno del partido radical el problema político.

Es decir, que desconoce aún el público la verdadera posición de las distintas orientaciones que se observan en la minoría.

Mañana, pues, en la reunión, á la que asistirá el señor Martínez Barrio, se aclararán muchas cosas que hasta ahora aparecen turbias.

Una proposición incidental del señor Albiñana : : :

Madrid 27.—El señor Albiñana se propone presentar esta tarde una proposición incidental en el Congreso, para lo que ha conseguido firmas de diputados monárquicos, de la CEDA y agrarios, solicitando sea derogada la orden del ministro de la Gobernación, en virtud de la cual, se consideran los entierros con cruz alzada como manifestaciones públicas.

Considera el señor Albiñana que no son manifestaciones públicas los entierros con cruz alzada, pues sólo son la voluntad del finado.

El señor Cambó ha ratificado hoy su criterio de que la situación del Gobierno es insostenible : : : :

Madrid 27.—Esta tarde, cuando llegó á la Cámara el señor Cambó, sostuvo una larga conversación con el señor Maura.

Le rodearon los periodistas, que le preguntaron cuántas conferencias había celebrado esta mañana en el hotel en que se hospeda.

Contestó negativamente que hubiese tenido conferencias, así como que al mediodía le hubiesen visitado los señores Ventosa y Gil Robles.

Un periodista le preguntó si creía que en esta semana habría acontecimientos políticos.

—Desde luego—contestó el señor Cambó. La situación es insostenible: el Parlamento no funciona: el Gobierno no actúa.

Le replicaron los periodistas, que según las últimas declaraciones del señor Lerroux, no pasaría nada.

—Lo peor es que no pase—arguyó el líder regionalista,—porque esta situación no puede continuar, es insostenible. No se hace labor positiva ni se intenta nada.

No hay escisión entre los radicales : : : : :

Madrid 27.—Un diputado radical ha dicho respecto de la cuestión política:

—Todo lo que se habla de escisión es absurdo. Podrá existir una disconformidad de criterio en el fondo de algunas cuestiones; pero no se llegará á la escisión, porque no existen bases fundamentales para ello.

Una interpelación sobre el conflicto de Correos : :

Madrid 27.—Hoy se reunió la minoría socialista en el Congerso.

Entre otros asuntos, acordó interpelar al Gobierno respecto al conflicto de Correos.

Para la reunión de la minoría radical : : : : :

Madrid 27.—Parece que un grupo numeroso de diputados se proponen presentar al señor Lerroux en la reunión de mañana de la minoría radical un escrito, en el que manifiestan su disconformidad con las manifestaciones que han venido haciendo durante los últimos tiempos algunos ministros.